

PROSPECTO DE INFORMACIÓN  
PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS ORDINARIOS, BONOS VERDES ORDINARIOS, BONOS SOCIALES ORDINARIOS, BONOS SOSTENIBLES ORDINARIOS, BONOS SUBORDINADOS, BONOS VERDES SUBORDINADOS, BONOS SOCIALES SUBORDINADOS Y BONOS SOSTENIBLES SUBORDINADOS

Octubre de 2022

**Características de la Oferta**

<b>Emisor:</b>	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. (En adelante BBVA Colombia)
<b>Número de identificación tributaria - NIT</b>	860003020-1
<b>Actividad Principal:</b>	Realización de operaciones bancarias con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley colombiana.
<b>Domicilio principal:</b>	Carrera 9 No. 72 – 21 Bogotá D.C., Colombia.
<b>Información oficinas:</b>	Ver Anexo A, Cuarta Parte del presente Prospecto de Información.
<b>Clase de Títulos:</b>	Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios, Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados (En conjunto los "Bonos" o "Valores").
<b>Cupo Global del Programa</b>	Hasta tres billones de Pesos (\$3.000.000.000.000)
<b>Cantidad de Bonos a emitir:</b>	El número de Bonos a emitir será el que resulte de dividir el Cupo Global del Programa por el Valor Nominal de cada Bono. Ver numeral 2, literal B, Capítulo 1, Primera Parte del presente Prospecto de Información.
<b>Valor Nominal:</b>	Ver numeral 4, literal B, Capítulo 1, Primera Parte del presente Prospecto de Información.
<b>Precio de Suscripción:</b>	Ver numeral 6, literal B, Capítulo 1, Primera Parte del presente Prospecto de Información.
<b>Número de series:</b>	Dieciocho series. Ver literal A, Capítulo 2, Primera Parte del presente Prospecto de Información.
<b>Plazo de los Bonos:</b>	Ver literal B, Capítulo 2, Primera Parte del presente Prospecto de Información.
<b>Vigencia de la autorización del Programa de Emisión y Colocación:</b>	Los Bonos que hacen parte del Programa de Emisión y Colocación podrán ser ofertados públicamente durante un plazo de cinco (5) años contados a partir de la ejecutoria del acto que haya ordenado la inscripción del Programa en el RNVE. Este plazo podrá ser renovado a solicitud del Emisor, por períodos iguales, y serán contados a partir del acto administrativo con el cual la Superintendencia Financiera de Colombia haya consentido su renovación.
<b>Plazo de colocación:</b>	El plazo de colocación de cada una de las Emisiones de Bonos será el establecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.
<b>Valor mínimo de inversión:</b>	Ver numeral 5, literal B, Capítulo 1, Primera Parte del presente Prospecto de Información.
<b>Tasa máxima de interés:</b>	Ver Literal C, Capítulo 2, Primera Parte del presente Prospecto de Información.
<b>Derechos que incorporan los Valores:</b>	Los Tenedores de Bonos, como acreedores del Emisor, tendrán el derecho de percibir los intereses y el reembolso de su capital, todo de conformidad con los términos estipulados en el presente Prospecto de Información y en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. Ver Literal N, Capítulo 1, Primera Parte del presente Prospecto de Información.
<b>Mercado al que se dirigen los Valores:</b>	Mercado Principal.
<b>Destinatarios de la Oferta:</b>	Los Bonos harán parte del Mercado Principal y tendrán como destinatarios a los Inversionistas en general, incluidos los Inversionistas profesionales.
<b>Modalidad de inscripción:</b>	Los Bonos están inscritos en el RNVE bajo inscripción automática.
<b>Modalidad de Oferta:</b>	Oferta Pública.

<b>Bolsa de Valores:</b>	Los Bonos estarán inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia S.A.
<b>Ley de Circulación:</b>	A la orden.
<b>Mecanismo de colocación:</b>	Al mejor esfuerzo.
<b>Modalidad y Periodicidad de Pago de los intereses:</b>	Ver literal D, Capítulo 2, Primera Parte del presente Prospecto de Información y según se defina en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.
<b>Calificación de los Bonos:</b>	Ver Literal I, Capítulo 2, Primera Parte del presente Prospecto de Información.
<b>Administrador del Programa:</b>	Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A., Deceval.
<b>Comisiones y gastos conexos para los suscriptores:</b>	El suscriptor de los Bonos no debe pagar ninguna comisión o gasto con ocasión de la aceptación de esta Oferta, salvo los normales que implique la transferencia de los Valores que debe cancelar como Precio de Suscripción.
<b>Representante Legal de Tenedores de Bonos:</b>	Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria
<b>Código de Buen Gobierno y Código País:</b>	El Emisor cuenta con un Código de Buen Gobierno, cuyo texto se encuentra disponible para consulta por parte de los Inversoristas en el sitio web <a href="http://www.bbva.com.co">www.bbva.com.co</a> ; asimismo, el Emisor ha efectuado y efectuará, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo V del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, el reporte anual de las prácticas de Gobierno Corporativo contenidas en el Código País.

La información financiera incluida en este Prospecto de Información se encuentra actualizada a junio de 2022. A partir de la fecha de publicación del presente Prospecto de Información, toda información relevante del Emisor que se presente se pondrá a disposición de los interesados en el Registro Nacional de Valores y Emisores a través de información relevante, y en la página del Emisor [www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co).

### ADVERTENCIAS

**SE CONSIDERA INDISPENSABLE LA LECTURA DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN PARA QUE LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS PUEDAN EVALUAR ADECUADAMENTE LA CONVENIENCIA DE LA INVERSIÓN.**

LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES Y LA AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA, NO IMPLICA CALIFICACIÓN NI RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA ACERCA DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INSCRITAS NI SOBRE EL PRECIO, LA BONDAD O LA NEGOCIABILIDAD DEL VALOR O DE LA RESPECTIVA EMISIÓN, NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR.

LA INSCRIPCIÓN DE LOS BONOS EN LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A. NO IMPLICA CALIFICACIÓN NI RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DE LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A., ACERCA DEL PRECIO, LA BONDAD O NEGOCIABILIDAD DEL VALOR O DE LA EMISIÓN, O LA SOLVENCIA DEL EMISOR, NI IMPLICA UNA GARANTÍA SOBRE EL PAGO DEL VALOR.

EL PROSPECTO DE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE UNA OFERTA NI UNA INVITACIÓN POR O A NOMBRE DEL EMISOR, EL ESTRUCTURADOR Y COORDINADOR DEL PROGRAMA, EL AGENTE LÍDER COLOCADOR, LOS DEMÁS AGENTES COLOCADORES, O EL ASESOR LEGAL, A SUSCRIBIR O COMPRAR CUALQUIERA DE LOS VALORES SOBRE LOS QUE TRATA EL MISMO.

Estructurador y Coordinador del Programa	Agente Líder Colocador	Asesor Legal
 Valores Comisionista de Bolsa	 Valores Comisionista de Bolsa	

Bolsa donde se Inscribe el Programa	Administrador del Programa
	 una compañía 

## **ADVERTENCIAS EN RELACIÓN CON LA PROMOCIÓN PRELIMINAR**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.2.1.1.1 del Decreto 2555 de 2010, se advierte que:

1. El proceso sobre el cual versa la promoción preliminar que se realiza con este Prospecto de Información se encuentra en trámite de aprobación.
2. El Prospecto Preliminar de Información no constituye una Oferta Pública vinculante, por lo cual éste puede ser complementado o corregido.
3. No se pueden realizar negociaciones de los Bonos hasta que la Oferta Pública sea autorizada y oficialmente comunicada a sus destinatarios.

## **NOTIFICACIÓN**

El presente documento ha sido preparado con el único objeto de facilitar el conocimiento general, por parte del potencial Inversionista, de El Emisor y de la Oferta Pública. Por consiguiente, para todos los efectos legales, cualquier interesado deberá consultar la totalidad de la información contenida en el presente Prospecto de Información, antes de tomar cualquier decisión de inversión.

La información contenida en este Prospecto de Información ha sido preparada para asistir a los potenciales Inversionistas interesados en los Bonos, en la realización de su propia evaluación de la inversión en los Bonos. El presente Prospecto de Información contiene toda la información requerida de acuerdo con la normativa aplicable. No obstante lo anterior, el mismo no pretende contener toda la información que un potencial Inversionista pudiera eventualmente requerir.

La información contenida en este Prospecto de Información o proporcionada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita, respecto de una operación que involucre valores emitidos por el Emisor, no debe considerarse como una asesoría legal, tributaria, fiscal, contable, financiera, técnica o de otra naturaleza por parte del Emisor, ni del Estructurador y Coordinador del Programa, ni del Asesor Legal, ni de los Agentes Colocadores, ni BVC, ni Deceval.

Se entenderá que la referencia a las leyes, normas y demás regulaciones citadas en este Prospecto de Información se extenderá a aquellas que las regulen, modifiquen o sustituyan.

Ni el Emisor ni sus Asesores, ni BVC, ni Deceval, tendrán la obligación de reembolsar ni compensar a los potenciales Inversionistas cualquier costo o gasto incurrido por éstos al evaluar el Prospecto de Información, o incurrido de otra manera con respecto a la suscripción de los Bonos. En ningún evento se podrá entablar una demanda o reclamación de cualquier naturaleza contra el Emisor o contra cualquiera de sus representantes, Asesores o empleados como resultado de la decisión de invertir o no en los Bonos.

La información contenida en este Prospecto de Información ha sido suministrada por el Emisor y, en algunos casos, por diversas fuentes las cuales se encuentran debidamente identificadas en el cuerpo del presente documento.

El Emisor, el Estructurador y Coordinador del Programa, el Agente Líder Colocador, la BVC, Deceval y el Asesor Legal, por no estar dentro del alcance de sus funciones, no han auditado independientemente la información suministrada por el Emisor que sirvió de base para la elaboración de este Prospecto de Información. Por lo tanto, no tendrán responsabilidad alguna por cualquier omisión, afirmación, o certificación (explícita o implícita), no contenida dentro del presente Prospecto de Información.

El Emisor, el Estructurador y Coordinador del Programa, los Agentes Colocadores y el Asesor Legal no han autorizado a alguna persona para entregar información que sea diferente o adicional a la contenida en este Prospecto de Información, y, por lo tanto, no se hacen responsables por la información no contenida dentro del presente Prospecto de Información, ni por información suministrada por terceras personas.

Los potenciales Inversionistas deberán asumir que la información financiera de este Prospecto de Información es exacta sólo en la fecha que aparece en la portada del mismo, sin tener en cuenta la fecha de entrega de este Prospecto de Información o cualquier venta posterior de los Bonos. La condición financiera del Emisor, los resultados de sus operaciones y el Prospecto de Información, pueden variar después de la fecha que aparece en la portada de este Prospecto de Información. El Emisor se reserva el derecho, a su entera discreción y sin tener que dar explicación alguna, de revisar la programación o procedimientos relacionados con cualquier aspecto del trámite de la inscripción automática de los Bonos en el Registro Nacional de Valores y Emisores ("RNVE") o de la autorización de la Oferta Pública ante la SFC. En ningún evento el Emisor o cualquiera de sus representantes, Asesores o empleados, asumirá responsabilidad alguna por la adopción de dicha decisión.

La lectura completa de este Prospecto de Información se considera esencial para permitir una evaluación adecuada de la inversión por parte de los potenciales Inversionistas.

## DECLARACIONES SOBRE EL FUTURO

---

Este Prospecto de Información contiene ciertas proyecciones y declaraciones sobre el futuro del Emisor. Estas declaraciones incluyen, de manera enunciativa pero no limitativa: (i) declaraciones en cuanto a la situación financiera y con sus resultados operacionales del Emisor; (ii) declaraciones en cuanto a planes, objetivos o metas del Emisor, incluyendo declaraciones en cuanto a actividades del Emisor; y (iii) declaraciones sobre las presunciones subyacentes en que se basan dichas declaraciones. Las declaraciones respecto al futuro contienen palabras tales como “pretende”, “prevé”, “considera”, “estima”, “espera”, “pronostica”, “planea”, “predice”, “busca”, “podría”, “debería”, “posible”, “lineamiento” y otros vocablos similares, ya sea en primera o tercera persona, sin embargo, no son los únicos términos utilizados para identificar dichas declaraciones.

Por su propia naturaleza, las declaraciones respecto al futuro conllevan riesgos e incertidumbres de carácter tanto general como específico y existe el riesgo de que no se cumplan las predicciones, los pronósticos, las proyecciones y las demás declaraciones respecto al futuro. Se advierte a los Inversionistas que hay muchos factores importantes que pueden ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los expresados en los planes, objetivos, expectativas, estimaciones y afirmaciones tanto expresas como implícitas contenidas en las declaraciones con respecto al futuro, incluyendo los siguientes:

- la competencia en la industria y los mercados en lo que se desenvuelve el Emisor;
- la disponibilidad y costo de fuentes de financiamiento;
- el desempeño de los mercados financieros y la capacidad del Emisor para renegociar sus obligaciones financieras en la medida necesaria;
- las restricciones cambiarias y las transferencias de fondos al extranjero;
- la capacidad del Emisor para implementar sus estrategias corporativas;
- la falla de sistemas de tecnología de la información del Emisor, incluyendo los sistemas de datos y comunicaciones;
- las fluctuaciones en los tipos de cambio, las tasas de interés o el índice de inflación; y
- el efecto de los cambios en las políticas contables, la promulgación de nuevas leyes, la intervención de las autoridades gubernamentales, la emisión de órdenes gubernamentales o la política fiscal.

De concretarse alguno o varios de estos factores o incertidumbres, o de resultar incorrectas las presunciones subyacentes, los resultados reales podrían diferir sustancialmente de los deseados, previstos, esperados, proyectados o pronosticados en este Prospecto de Información.

Los potenciales Inversionistas deben leer las secciones correspondientes del presente Prospecto de Información para entender los factores que pueden afectar el desempeño futuro del Emisor y los mercados en los que opera.

Dados los riesgos y las incertidumbres y presunciones antes descritas, es posible que los hechos descritos en las declaraciones respecto al futuro no ocurran. El Emisor no asume obligación alguna de actualizar o modificar las declaraciones respecto al futuro contenidas en el presente Prospecto de Información en caso de que el Emisor obtenga nueva información o en respuesta a hechos o acontecimientos futuros. De tiempo en tiempo surgen factores adicionales que afectan las operaciones del Emisor y este no puede predecir la totalidad de dichos factores ni evaluar el impacto en sus actividades o la medida en que un determinado factor o conjunto de factores puede ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los expresados en las declaraciones respecto al futuro. Aun cuando el Emisor considera que los planes y las intenciones y expectativas reflejadas en las declaraciones respecto al futuro son razonables, no puede garantizar que logre llevarlos a cabo.

Además, los Inversionistas no deben interpretar las declaraciones relativas a las tendencias o actividades previas como una garantía de que dichas tendencias o actividades continuarán a futuro. Todas las declaraciones a futuro ya sean escritas, verbales o en formato electrónico, imputables al Emisor o sus representantes, están expresamente sujetas a esta advertencia.

## AUTORIZACIONES Y APROBACIONES

---

El presente Programa de Emisión y Colocación de Bonos (el “Programa”) fue autorizado por la Junta Directiva del Emisor, según consta en el acta No 1705 del 15 de julio de 2022. El Reglamento de Emisión y Colocación de Bonos (el “Programa”) fue autorizado por la Junta Directiva de BBVA Colombia el 31 de agosto de 2022 según consta en el acta No. 1706.

El Programa y las emisiones se llevan a cabo a través de la inscripción automática prevista en el artículo 5.2.2.1.2 del Decreto 2555 de 2010 para los títulos de contenido crediticio emitidos por establecimientos de crédito. De acuerdo con lo anterior, la SFC mediante el oficio con número de radicado 2022148577-020-000 de fecha 18 de octubre de 2022 ha reconocido el cumplimiento de los requisitos correspondientes para el Programa de Emisión y Colocación. Los Bonos se encuentran debidamente inscritos en el RNVE y su Oferta Pública se encuentra autorizada por la SFC.

Los Bonos que hacen parte del Programa fueron debidamente inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia (“BVC”).

Dichos registros y aprobación no constituyen una opinión de la SFC ni de la BVC respecto a la calidad de los valores o la solvencia del Emisor.

## **OTRAS OFERTAS PÚBLICAS, PRIVADAS O EN TRÁMITE DEL EMISOR**

---

Simultáneamente con el proceso de solicitud de inscripción en el RNVE de los Bonos y de su emisión, el Emisor no se encuentra adelantando otras ofertas públicas o privadas de valores.

El Emisor tiene un programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y de bonos subordinados, el cual fue autorizado el 6 de septiembre de 2018 mediante acto administrativo 2018096710-007-000 y el cual venció el 6 de septiembre de 2021. Al momento del vencimiento de este programa el cupo global era de tres billones de Pesos (\$3.000.000.000.000) y tenía un saldo de un billón cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos veinte millones de Pesos (\$1.459.220.000.000).

## **PERSONAS AUTORIZADAS PARA DAR INFORMACIÓN O DECLARACIONES SOBRE EL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN**

---

Las personas autorizadas para dar información o declaraciones sobre el contenido del presente Prospecto de Información son:

### **Emisor:**

#### **Esther Dafaue Velázquez**

Vicepresidente del área Financiera  
BBVA Colombia  
Carrera 9 # 72-21. Piso 11 Bogotá D.C.  
[esther.dafaue@bbva.com](mailto:esther.dafaue@bbva.com)

#### **David de Iscar**

Director Gestión Financiera  
BBVA Colombia  
Carrera 9 # 72-21. Piso 11 Bogotá D.C.  
[david.iscar@bbva.com](mailto:david.iscar@bbva.com)

### **Estructurador y Coordinador del Programa:**

#### **Edgar Romero García**

Vice President Debt Capital Markets  
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa  
Carrera 9 # 72-21, piso 9, Bogotá D.C.  
Tel: +57(1) 343 8267  
[edgarefren.romero@bbva.com](mailto:edgarefren.romero@bbva.com)

Sin perjuicio de lo anterior, El Emisor podrá designar nuevos voceros o remover los aquí designados cuando lo considere oportuno.

## **INFORMACIÓN SOBRE LAS PERSONAS QUE HAN PARTICIPADO EN LA TASACIÓN, VALORACIÓN O EVALUACIÓN DE ACTIVOS O PASIVOS DEL EMISOR**

---

Para efectos de la información contenida en el presente Prospecto de Información no se requirió la realización de procesos de tasación y/o valoración de activos o pasivos del Emisor, por lo cual no hay valoradores que puedan tener algún interés económico directo o indirecto que dependa del éxito de la colocación de los Bonos.

Aparte de la operación normal del negocio, no existen otras tasaciones, valoraciones o evaluaciones de activos, pasivos o contingencias del Emisor, que se hayan tenido en cuenta para el reporte de la información que se incluye en este Prospecto de Información.

## **INTERESES ECONÓMICOS DE LOS ASESORES O PARTICIPANTES**

---

El Estructurador y Coordinador del Programa, el Agente Líder Colocador y los Agentes Colocadores tienen un interés económico directo que depende de la colocación de los Bonos, de acuerdo con los términos del contrato de prestación de servicios de asesoría financiera suscrito entre El Emisor y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, y el contrato de colocación de los Bonos suscrito entre El Emisor y el Agente Líder Colocador, así como, entre el Agente Líder Colocador y los demás Agentes Colocadores.

El Asesor Legal no tiene interés económico directo o indirecto que dependa del éxito de la colocación de los Bonos.

No existe ningún otro asesor del proceso que tenga un interés económico directo o indirecto que dependa del éxito de la colocación de los Bonos.

## **INFORMACIÓN SOBRE VINCULACIONES ENTRE EL EMISOR Y SUS ASESORES**

---

El Estructurador y líder colocador es BBVA Valores S.A Comisionista de Bolsa, una entidad filial del Emisor, quien a su vez es controlado por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

## **ADVERTENCIA**

---

Este Prospecto de Información no requiere autorización previa para que los Inversionistas puedan participar en la oferta de los Bonos; sin embargo, cada Inversionista deberá revisar por su cuenta, y obtener de manera previa a la aceptación de la Oferta Pública de acuerdo con su régimen legal aplicable, las autorizaciones corporativas, judiciales, gubernamentales y regulatorias necesarias para hacer la inversión.

Este Prospecto de Información no constituye por sí sólo una oferta ni una invitación por o a nombre del Emisor, el Estructurador y Coordinador del Programa, el Asesor Legal o los Agentes Colocadores, a suscribir o comprar cualquiera de los Bonos sobre los que trata el mismo.

Las cifras y referencias operativas, comerciales y de negocio del Emisor mencionadas en el presente Prospecto de Información fueron tomadas de las cifras y referencias operativas, comerciales y de negocio del mismo Emisor.

Los Bonos no se encuentran amparados por el seguro de depósito de FOGAFIN.

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	7
GLOSARIO	12
PRIMERA PARTE - DE LOS BONOS	21
CAPÍTULO 1 - CARACTERÍSTICAS DE LOS BONOS, CONDICIONES Y REGLAS DEL PROGRAMA	21
A. CLASE DE VALOR OFRECIDO, LEY DE CIRCULACIÓN Y NEGOCIACIÓN SECUNDARIA	21
B. MONTO DEL CUPO GLOBAL DEL PROGRAMA, CANTIDAD DE VALORES OFRECIDOS, DENOMINACIÓN, VALOR NOMINAL, MONTO MÍNIMO A DEMANDAR, PRECIO DE SUSCRIPCIÓN	22
C. MERCADO AL QUE SE DIRIGE Y DESTINATARIOS DE LA OFERTA	24
D. REGLAS RELATIVAS A LA REPOSICIÓN, FRACCIONAMIENTO Y ENGLOBE DE LOS BONOS	24
E. DEFINICIÓN DE LAS FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, EXPEDICIÓN, EMISIÓN Y VENCIMIENTO	24
F. COMISIONES Y GASTOS	25
G. BOLSA DE VALORES DONDE ESTARÁN INSCRITOS LOS BONOS	25
H. OBJETIVOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DEL PROGRAMA	25
I. MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE DARÁ A CONOCER LA INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS INVERSIONISTAS	25
J. RÉGIMEN FISCAL APLICABLE A LOS BONOS	26
K. ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL PROGRAMA	26
L. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES A CARGO DE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA Y DEL EMISOR CON EL ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA	26
M. GARANTÍAS Y PRELACIÓN	28
N. DERECHOS QUE INCORPORAN LOS BONOS	28
O. DERECHOS DE LOS TENEDORES DE BONOS	28
P. OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE BONOS	29
Q. OBLIGACIONES DEL EMISOR	29
R. REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS, SUS FUNCIONES, DERECHOS Y OBLIGACIONES	30
S. ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS	32
CAPÍTULO 2 - CONDICIONES FINANCIERAS DE LOS VALORES	35
A. SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	35
B. PLAZOS DE LOS BONOS	37
C. RENDIMIENTO DE LOS BONOS	37
D. MODALIDAD Y PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES	39
E. AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	40
F. RECOMPRA O READQUISICIÓN DE LOS BONOS POR PARTE DEL EMISOR	41
G. OPCIÓN DE PREPAGO	42
H. LUGAR DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	43

I.	CALIFICACIÓN OTORGADA AL PROGRAMA Y A LAS EMISIONES	43
J.	SEGURO DE DEPÓSITO	43
K.	CONDICIONES ESPECIALES DE LOS BONOS VERDES ORDINARIOS, BONOS SOCIALES ORDINARIOS Y BONOS SOSTENIBLES ORDINARIOS, BONOS VERDES SUBORDINADOS, BONOS SOCIALES SUBORDINADOS Y BONOS SOSTENIBLES SUBORDINADOS.	43
L.	PAGO EN ESPECIE EN NUEVAS EMISIONES DE BONOS	50
M.	CONDICIONES ESPECIALES DE LOS BONOS SUBORDINADOS, BONOS VERDES SUBORDINADOS, BONOS SOCIALES SUBORDINADOS Y BONOS SOSTENIBLES SUBORDINADOS	50
<b>CAPÍTULO 3 – CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA Y DE LA COLOCACIÓN</b>		<b>52</b>
A.	VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA, PLAZO DE COLOCACIÓN Y VIGENCIA DE LA OFERTA	52
B.	MODALIDAD PARA ADELANTAR LA OFERTA	52
C.	MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE FORMULARÁ LA OFERTA	52
D.	REGLAS GENERALES PARA LA COLOCACIÓN Y LA NEGOCIACIÓN	53
E.	DE LAS OPERACIONES CON PAGO EN ESPECIE PARA NUEVAS EMISIONES DE BONOS	57
<b>SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN DEL EMISOR</b>		<b>59</b>
<b>CAPÍTULO 4 – INFORMACIÓN DE EL EMISOR</b>		<b>59</b>
A.	RAZÓN SOCIAL, SITUACIÓN LEGAL Y CAUSALES DE DISOLUCIÓN	59
B.	REFORMAS ESTATUTARIAS	59
C.	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA SOBRE EL EMISOR O LEGISLACIÓN ESPECIAL QUE LE SEA APLICABLE	60
D.	NATURALEZA Y RÉGIMEN JURÍDICO	60
E.	DOMICILIO SOCIAL PRINCIPAL Y DIRECCIÓN DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DEL EMISOR	61
F.	OBJETO SOCIAL	61
G.	BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL EMISOR	61
H.	COMPOSICIÓN ACCIONARIA	62
I.	PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO	62
<b>CAPÍTULO 5 – ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</b>		<b>64</b>
A.	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL EMISOR	64
B.	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	65
C.	JUNTA DIRECTIVA	68
D.	MECANISMOS ADOPTADOS PARA GARANTIZAR INDEPENDENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA	73
E.	PRESIDENTE EJECUTIVO	73
F.	PERSONAL DIRECTIVO	74
G.	PERSONAS QUE EJERCEN LA REVISORÍA FISCAL	76
H.	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EN EL EMISOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y FUNCIONARIOS DIRECTIVOS	77
J.	CONVENIOS O PROGRAMAS PARA OTORGAR PARTICIPACIÓN A LOS EMPLEADOS EN EL CAPITAL DEL EMISOR	77
K.	CONTROL DEL EMISOR	77

L.	SOCIEDADES SUBORDINADAS Y SOCIEDADES EN LAS QUE EL EMISOR TIENE PARTICIPACIÓN	77
M.	ENTIDADES NO SUBORDINADAS CON PARTICIPACIÓN INFERIOR AL 50%	78
N.	PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES	78
O.	RELACIONES LABORALES	79
<b>CAPÍTULO 6 – ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DEL EMISOR</b>		<b>80</b>
A.	DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES MERCADOS EN LOS QUE PARTICIPA EL EMISOR	80
B.	DEPENDENCIA DE LOS PRINCIPALES PROVEEDORES Y CLIENTES SUPERIOR AL 20%	81
<b>CAPÍTULO 7 - INFORMACIÓN FINANCIERA</b>		<b>82</b>
A.	CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO DEL EMISOR Y NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN	82
B.	OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DEL EMISOR CELEBRADAS EN EL ÚLTIMO AÑO	82
C.	PROVISIONES Y RESERVAS PARA LA READQUISICIÓN DE ACCIONES	82
D.	INFORMACIÓN SOBRE DIVIDENDOS	82
E.	INFORMACIÓN SOBRE LA GENERACIÓN DE EBITDA EN LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS	83
F.	EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL EN LOS TRES (3) ÚLTIMOS AÑOS	83
G.	OBLIGACIONES CONVERTIBLES	83
H.	PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR	83
I.	INVERSIONES QUE EXCEDEN EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE ACTIVOS DEL EMISOR	86
J.	RESTRICCIONES PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS QUE CONFORMAN EL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DEL EMISOR	86
K.	PRINCIPALES INVERSIONES EN CURSO DE REALIZACIÓN Y SU MODO DE FINANCIACIÓN	86
L.	COMPROMISOS EN FIRME PARA LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES FUTURAS	86
M.	DESCRIPCIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS SEPARADOS POR PROPIOS Y EN LEASING	86
N.	PATENTES, MARCAS Y OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL EMISOR QUE ESTÁN SIENDO USADAS BAJO CONVENIOS CON TERCERAS PERSONAS, SEÑALANDO REGALÍAS GANADAS Y PAGADAS	87
O.	INFORMACIÓN SOBRE CUALQUIER PROTECCIÓN GUBERNAMENTAL E INVERSIÓN DE FOMENTO QUE AFECTE AL EMISOR	87
P.	OPERACIONES CON VINCULADOS CELEBRADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR	87
Q.	DEUDAS CON EL EMISOR O SUS SUBSIDIARIAS DE MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA O FUNCIONARIOS PRINCIPALES EN EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR	89
R.	CRÉDITOS O CONTINGENCIAS QUE REPRESENTEN EL CINCO POR CIENTO (5%) O MÁS DEL PASIVO TOTAL	89
S.	OBLIGACIONES FINANCIERAS	90
T.	PROCESOS RELEVANTES CONTRA EL EMISOR	91
U.	VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES	91
V.	TÍTULOS DE DEUDA EN CURSO QUE SE HAYAN OFRECIDO PÚBLICAMENTE Y SE ENCUENTREN SIN REDIMIR	93
W.	VALOR DE LAS GARANTÍAS REALES OTORGADAS A FAVOR DE TERCEROS	93
X.	EVALUACIÓN CONSERVADORA DE LAS PERSPECTIVAS DEL EMISOR	93
<b>CAPÍTULO 8 - COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y LA</b>		

<b>SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR</b>	<b>94</b>
<b>A. TENDENCIAS, COMPROMISOS O ACONTECIMIENTOS CONOCIDOS QUE PUEDAN O VAYAN A AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA LIQUIDEZ DEL EMISOR, SUS RESULTADOS DE OPERACIÓN O SU SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>94</b>
<b>B. RESULTADOS</b>	<b>94</b>
<b>C. PASIVO PENSIONAL Y CARGA PRESTACIONAL</b>	<b>95</b>
<b>D. IMPACTO DE LA INFLACIÓN Y DE LAS FLUCTUACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO EN PRÉSTAMOS E INVERSIONES</b>	<b>95</b>
<b>E. PRÉSTAMOS O INVERSIONES EN MONEDA EXTRANJERA QUE POSEE EL EMISOR</b>	<b>96</b>
<b>F. RESTRICCIONES ACORDADAS CON LAS SUBORDINADAS PARA TRANSFERIR RECURSOS AL EMISOR</b>	<b>97</b>
<b>G. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO AL FINAL DE LOS TRES (3) ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES</b>	<b>97</b>
<b>H. INFORMACIÓN SOBRE LOS CRÉDITOS O DEUDAS FISCALES QUE EL EMISOR MANTENGA EN EL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL</b>	<b>98</b>
<b>I. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS INVERSIONES DE CAPITAL QUE SE TENÍAN COMPROMETIDAS AL FINAL DEL ÚLTIMO EJERCICIO Y DEL ÚLTIMO TRIMESTRE REPORTADO</b>	<b>98</b>
<b>J. CAMBIOS IMPORTANTES OCURRIDOS EN LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE DEL ÚLTIMO EJERCICIO Y TENDENCIAS GENERAL EN LAS MISMAS EN LOS ÚLTIMOS TRES EJERCICIOS</b>	<b>98</b>
<b>CAPÍTULO 9 - ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>99</b>
<b>A. INDICADORES FINANCIEROS</b>	<b>99</b>
<b>B. PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL SECTOR DE SU ACTIVIDAD PRINCIPAL Y PRINCIPALES INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES POR SECTOR PRODUCTIVO</b>	<b>100</b>
<b>C. FORMATOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>102</b>
<b>D. ANEXOS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EMISOR</b>	<b>102</b>
<b>CAPÍTULO 10 – INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS DEL EMISOR</b>	<b>103</b>
<b>A. RIESGOS ASOCIADOS FACTORES MACROECONÓMICOS</b>	<b>103</b>
<b>B. AFECTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL EMISOR POR EFECTOS DEL COVID-19</b>	<b>103</b>
<b>C. DEPENDENCIA EN PERSONAL CLAVE</b>	<b>103</b>
<b>D. DEPENDENCIA EN UN SOLO SEGMENTO DE NEGOCIO</b>	<b>104</b>
<b>E. INTERRUPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR, QUE HUBIERE SIDO OCASIONADA POR FACTORES DIFERENTES A LAS RELACIONES LABORALES</b>	<b>104</b>
<b>F. AUSENCIA DE UN MERCADO SECUNDARIO PARA LOS VALORES OFRECIDOS</b>	<b>104</b>
<b>G. AUSENCIA DE UN HISTORIAL RESPECTO DE LAS OPERACIONES DEL EMISOR</b>	<b>104</b>
<b>H. OCURRENCIA DE RESULTADOS OPERACIONALES NEGATIVOS, NULOS O INSUFICIENTES EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS</b>	<b>104</b>
<b>I. INCUMPLIMIENTOS EN EL PAGO DE PASIVOS BANCARIOS Y BURSÁTILES</b>	<b>104</b>
<b>J. RIESGOS RELACIONADOS CON EL GIRO DEL NEGOCIO</b>	<b>104</b>
<b>K. RIESGOS GENERADOS POR CARGA PRESTACIONAL, PENSIONAL Y SINDICATOS</b>	<b>104</b>
<b>L. RIESGOS DE LA ESTRATEGIA ACTUAL DEL EMISOR</b>	<b>105</b>
<b>M. VULNERABILIDAD DEL EMISOR ANTE VARIACIONES EN LA TASA DE INTERÉS, INFLACIÓN Y/O TASA DE CAMBIO</b>	<b>105</b>

N.	DEPENDENCIA DEL NEGOCIO RESPECTO A LICENCIAS, CONTRATOS, MARCAS Y DEMÁS VARIABLES QUE NO SEAN DE PROPIEDAD DEL EMISOR	105
O.	SITUACIONES RELATIVAS A LOS PAÍSES EN LOS QUE OPERA EL EMISOR	105
P.	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS DISTINTOS A LOS DEL GIRO NORMAL DEL NEGOCIO DEL EMISOR	105
Q.	VENCIMIENTO DE CONTRATOS DE ABASTECIMIENTO	105
R.	IMPACTO DE LAS REGULACIONES Y NORMAS QUE ATAÑEN AL EMISOR Y DE POSIBLES CAMBIOS EN LAS MISMAS	105
S.	IMPACTO DE DISPOSICIONES AMBIENTALES	106
T.	EXISTENCIA DE CRÉDITOS QUE OBLIGUEN AL EMISOR A CONSERVAR DETERMINADAS PROPORCIONES EN SU ESTRUCTURA FINANCIERA	106
U.	OPERACIONES A REALIZAR QUE PODRÍAN AFECTAR EL DESARROLLO NORMAL DEL NEGOCIO	106
V.	FACTORES POLÍTICOS, TALES COMO INESTABILIDAD SOCIAL, ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, ETC.	106
W.	COMPROMISOS CONOCIDOS POR EL EMISOR QUE PUEDEN SIGNIFICAR UN CAMBIO DE CONTROL EN SUS ACCIONES	106
X.	DILUCIÓN POTENCIAL DE INVERSIONISTA	106
Y.	EXISTENCIA DE LITIGIOS ACTUALES Y POTENCIALES	106
Z.	RIESGOS RELATIVOS A LOS BONOS ORDINARIOS VERDES, BONOS SOCIALES ORDINARIOS, BONOS SOSTENIBLES ORDINARIOS, BONOS ORDINARIOS SUBORDINADOS, BONOS SOCIALES SUBORDINADOS, BONOS SOSTENIBLES SUBORDINADOS	107
AA.	RIESGOS ASOCIADOS A LOS BONOS ORDINARIOS VERDES, BONOS SOCIALES ORDINARIOS, BONOS SOSTENIBLES ORDINARIOS, BONOS ORDINARIOS SUBORDINADOS, BONOS SOCIALES SUBORDINADOS, BONOS SOSTENIBLES SUBORDINADOS	107
<b>TERCERA PARTE – CERTIFICACIONES</b>		<b>109</b>
i.	CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL EMISOR	109
ii.	CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO DEL EMISOR Y REPRESENTANTE LEGAL DEL EMISOR	111
iii.	CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL DEL EMISOR	113
IV.	CERTIFICACIÓN DEL ESTRUCTURADOR Y COORDINADOR DEL PROGRAMA	115
V.	CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS	117
<b>CUARTA PARTE - ANEXOS</b>		<b>119</b>
Anexo A.	Listado de oficinas	119
Anexo B.	Formatos de información financiera	126
Anexo C.	Informe Individual BBVA Colombia segundo trimestre 2022	127
Anexo D.	Informe Individual BBVA Colombia 2021	202
Anexo E.	Informe Individual BBVA Colombia 2020	991
Anexo F.	Informe Individual BBVA Colombia 2019	1622
Anexo G.	Informe Consolidado BBVA Colombia 2021	2285
Anexo H.	Marco de Bonos del Grupo BBVA	2666
Anexo I.	Informe de Calificación	2681

## GLOSARIO

---

Para efectos exclusivos de interpretación de este Prospecto de Información, los términos que se incluyen en el presente Glosario, o que se definen en otras secciones de este documento y que en el texto del Prospecto de Información aparecen con letra inicial en mayúscula, tendrán el significado que se les asigna a continuación. Los términos que denoten el singular también incluyen el plural y viceversa, siempre y cuando el contexto así lo requiera. Los términos que no estén expresamente definidos se entenderán en el sentido que les atribuya el lenguaje técnico correspondiente o, en su defecto, en su sentido natural y obvio, según el uso general de los mismos.

### GLOSARIO GENERAL

**Administrador del Programa o Deceval:** es el Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A. entidad domiciliada en la ciudad de Bogotá en la Carrera 7 No. 71 -21 Torre B piso 12, elegida a la fecha del presente Prospecto de Información por el Emisor, o la entidad que se designe posteriormente, para realizar la custodia y administración, y para actuar como agente de pago, de cada una de las Emisiones del Programa. Así mismo, ejercerá todas las actividades operativas derivadas del depósito de las Emisiones, así como todas las actividades indicadas en este Prospecto de Información y los términos y condiciones acordados entre el Emisor y Deceval de conformidad con el contrato de depósito y administración de las Emisiones bajo el Programa, suscrito entre Deceval y el Emisor. Deceval únicamente actuará en calidad de Administrador del Programa de acuerdo a lo estipulado en la Ley 27 de 1990, la Ley 964 de 2005, el Decreto 2555 de 2010 y su Reglamento de Operaciones, conforme a las instrucciones que imparta el Emisor o quien éste designe.

**Agentes Colocadores:** son BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa en su calidad de Agente Líder Colocador y las demás sociedades comisionistas de bolsa que llegasen a ser designadas y que se encuentren facultadas legalmente para tal efecto. Serán las entidades a través de las cuales se desarrollará la labor de promoción y colocación de los Bonos en cada una de las Emisiones del Programa.

**Agente Líder Colocador:** es BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa.

**Anotación en Cuenta:** es el registro que se efectúe de los derechos o saldos de los Bonos en las cuentas de depósito de los Tenedores de Bonos, el cual será llevado por el Administrador del Programa.

**Asamblea del Programa:** es la asamblea general de Tenedores de Bonos de todas las Emisiones vigentes del Programa, cuando los asuntos a tratar y las decisiones que se deben adoptar afecten o resulten del interés de todos los Tenedores de Bonos del Programa.

**Asamblea General de Tenedores de Bonos:** es de manera genérica sin especificar el tipo de asamblea, de forma individual o en conjunto a la Asamblea de Emisiones y a la Asamblea del Programa, según aplique.

**Asamblea de Emisión o Asamblea de Emisiones:** es la reunión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de una o más Emisiones, cuando los asuntos a tratar y las decisiones que se deban adoptar afecten sólo a esa o a esas Emisiones.

**Asesores:** es, en conjunto, el Asesor Legal, el Estructurador y Coordinador del Programa y los Agentes Colocadores.

**Asesor Legal:** es Garrigues Colombia S.A.S.

**Aviso de Oferta Pública:** es cada aviso publicado en un diario de amplia circulación nacional y/o en el Boletín Diario de la BVC en el cual se ofrecerán los Bonos de las respectivas Emisiones a los destinatarios de las mismas y donde se incluirán las características de los Bonos de la respectiva Emisión de acuerdo con lo establecido en el literal c) del artículo 5.2.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010.

**Aviso de Apertura del Libro de Ofertas:** es cada aviso publicado en un diario de amplia circulación nacional y/o en el Boletín Diario de la BVC, para informarle al público en general, respecto de determinada Emisión cuya colocación se vaya a realizar utilizando el mecanismo de Construcción de Libro de Ofertas, las características de los Bonos de la respectiva Emisión, de acuerdo con lo establecido en el literal c) del artículo 5.2.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, en caso de que la emisión sea llevada a cabo bajo el mecanismo de adjudicación de Construcción del Libro de Ofertas.

**BBVA o Grupo BBVA:** es un grupo financiero global fundado en 1857 con una visión centrada en el cliente. Tiene una posición de liderazgo

en el mercado español, es la mayor institución financiera de México y cuenta con franquicias líder en América del Sur. Además, es el primer accionista de Garanti BBVA en Turquía y posee un importante negocio de banca de inversión, transaccional y de mercados de capital en EE. UU. En Colombia, el Grupo BBVA está presente a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia, con sus filiales BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa; y también a través de BBVA Seguros Colombia S.A. y BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.

**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.:** es la compañía matriz y accionista controlante de BBVA Colombia.

**Bolsa de Valores de Colombia o BVC:** es la Bolsa de Valores de Colombia S.A. Es la entidad encargada de realizar la adjudicación y el cumplimiento de las operaciones que se efectúen a través de las sociedades comisionistas de bolsa o Afiliados al MEC.

**Bono o Bonos:** son los Bonos Ordinarios, Bonos Subordinados, Bonos Verdes, Bonos Sociales, y/o Bonos Sostenibles que hacen parte del Programa y que sean emitidos por el Emisor.

**Bonos Ordinarios:** son los valores de contenido crediticio que hacen parte del Programa, que se encuentran inscritos en el RNVE y en la BVC, cuyas características se señalan en este Prospecto de Información, y que serán emitidos por el Emisor y colocados a través de Ofertas Públicas en los términos del presente Prospecto de Información y del respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

**Bonos Subordinados:** son los valores de contenido crediticio que hacen parte del Programa, que se encuentran inscritos en el RNVE y en la BVC, cuyas características se señalan en este Prospecto de Información, y que serán emitidos por el Emisor y colocados a través de Ofertas Públicas en los términos del presente Prospecto de Información y del respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. Para conocer las condiciones especiales de los Bonos Subordinados, ver el literal M del Capítulo 2 de la Parte I de este Prospecto de Información.

**Bonos Sociales Ordinarios:** son los Bonos ordinarios que hacen parte del Programa, que se encuentran inscritos en RNVE y en la BVC, cuyas características se señalan en este Prospecto de Información, y que serán emitidos por el Emisor y colocados a través de Ofertas Públicas en los términos del presente Prospecto de Información y del respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Sociales Ordinarios serán destinados en un ciento por ciento (100%) a la financiación o refinanciación de Proyectos Sociales Elegibles, según se detalle en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y dentro del literal K, Capítulo 2, Primera Parte del presente Prospecto de Información.

**Bonos Sociales Subordinados:** son los Bonos subordinados que hacen parte del Programa, que se encuentran inscritos en RNVE y en la BVC, cuyas características se señalan en este Prospecto de Información, y que serán emitidos por el Emisor y colocados a través de Ofertas Públicas en los términos del presente Prospecto de Información y del respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Sociales Subordinados serán destinados en un ciento por ciento (100%) a la financiación o refinanciación de Proyectos Sociales Elegibles, según se detalle en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y dentro del literal K, Capítulo 2, Primera Parte del presente Prospecto de Información.

**Bonos Sostenibles Ordinarios:** son los Bonos ordinarios que hacen parte del Programa, que se encuentran inscritos en RNVE y en la BVC, cuyas características se señalan en este Prospecto de Información, y que serán emitidos por el Emisor y colocados a través de Ofertas Públicas en los términos del presente Prospecto de Información y del respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Sostenibles Ordinarios serán destinados en un ciento por ciento (100%) a la financiación o refinanciación de Proyectos Sostenibles Elegibles, según se detalle en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y dentro del literal K, Capítulo 2, Primera Parte del presente Prospecto de Información.

**Bonos Sostenibles Subordinados:** son los Bonos subordinados que hacen parte del Programa, que se encuentran inscritos en RNVE y en la BVC, cuyas características se señalan en este Prospecto de Información, y que serán emitidos por el Emisor y colocados a través de Ofertas Públicas en los términos del presente Prospecto de Información y del respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Sostenibles Subordinados serán destinados en un ciento por ciento (100%) a la financiación o refinanciación de Proyectos Sostenibles Elegibles, según se detalle en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y dentro del literal K, Capítulo 2, Primera Parte del presente Prospecto de Información.

**Bonos Verdes Ordinarios:** son los Bonos ordinarios que hacen parte del Programa, que se encuentran inscritos en RNVE y en la BVC, cuyas características se señalan en este Prospecto de Información, y que serán emitidos por el Emisor y colocados a través de Ofertas Públicas en los términos del presente Prospecto de Información y del respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Verdes Ordinarios serán destinados en un ciento por ciento (100%) a la financiación o refinanciación de Proyectos Verdes Elegibles, según se detalle en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y dentro del literal K, Capítulo 2, Primera Parte del presente Prospecto de Información.

**Bonos Verdes Subordinados:** son los Bonos subordinados que hacen parte del Programa, que se encuentran inscritos en RNVE y en la BVC, cuyas características se señalan en este Prospecto de Información, y que serán emitidos por el Emisor y colocados a través de Ofertas Públicas en los términos del presente Prospecto de Información y del respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Verdes Subordinados serán destinados en un ciento por ciento (100%) a la financiación o refinanciación de Proyectos Verdes Elegibles, según se detalle en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y dentro del literal K, Capítulo 2, Primera Parte del presente Prospecto de Información.

**Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie:** son los Bonos en Circulación que especifique el Emisor en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas para que los inversionistas realicen el Pago en Especie en la respectiva Emisión de Bonos.

Los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie deben ser de la misma tipología que los Bonos de la respectiva Emisión que contemple el Pago en Especie. Es decir que el pago de Bonos Ordinarios que contemplen Pago en Especie deberá hacerse con Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie que tengan la tipología de ordinarios y el pago de Bonos Subordinados deberá hacerse con Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie que tengan la tipología de subordinados, quedando restringida la posibilidad de realizar un Pago en Especie de Bonos Ordinarios con Bonos Subordinados y viceversa.

**Bonos en Circulación:** son los bonos emitidos por el Emisor y que se encuentran en circulación al momento de la publicación del respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. Los Bonos en Circulación se podrán entregar como Pago en Especie en futuras Emisiones.

**Colocación al Mejor Esfuerzo:** es el mecanismo de colocación en la cual el intermediario se compromete a hacer el mejor esfuerzo para colocar la totalidad de la Emisión en el público Inversionista dentro de un plazo determinado. En este tipo de colocación, el agente intermediario no corre riesgo alguno dado que el objetivo del contrato con el Emisor no es absorber los Bonos, sino emplear la experiencia que posee en este tipo de actividades para colocar la Emisión.

**Código de Buen Gobierno:** es el Código de Buen Gobierno del Emisor que se encuentra disponible en el sitio web <https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/codigo.html>, tal como el mismo sea modificado de tiempo en tiempo.

**Construcción del Libro de Ofertas:** es el mecanismo de adjudicación mediante el cual el Emisor por conducto del Estructurador puede determinar el precio, la tasa, la distribución y asignación de los valores a emitir y el tamaño de la emisión, ya sea directamente o por intermedio de un tercero, a través del mercadeo, la promoción preliminar de los valores y la recepción y registro de órdenes de demanda en un libro de ofertas, en los términos y condiciones del Título 2 del Libro 2 de la Parte 6 del Decreto 2555.

**Cupo Global:** es el monto total de endeudamiento autorizado hasta por el cual se podrán realizar Emisiones con cargo al Programa de Emisión y Colocación de los Bonos.

**DANE:** es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística o la entidad que haga sus veces.

**Decreto 2555 de 2010:** es el Decreto 2555 de julio 15 de 2010 expedido por el Gobierno Colombiano, por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores, entre otros, conforme el mismo sea modificado, adicionado o sustituido de tiempo en tiempo.

**Depositante Directo:** es cada una de las entidades que de acuerdo con el Reglamento de Operaciones de Deceval pueden acceder

directamente a los servicios del Administrador del Programa y han suscrito el contrato de depósito de valores, bien sea en nombre y por cuenta propia y/o en nombre y por cuenta de terceros.

**Día Hábil:** es cualquier día del año, distinto a los sábados, domingos y festivos en la República de Colombia y aquellos días en los cuales los establecimientos de crédito por autorización legal o de la Superintendencia Financiera de Colombia no presten servicio al público en Colombia.

**DTF:** es la tasa promedio ponderada de las tasas de interés efectivas de captación a noventa (90) días de los bancos, corporaciones financieras y compañías de financiamiento, tasa que es calculada y publicada semanalmente por el Banco de la República, expresada como una Tasa Nominal trimestre anticipado.

**Emisión:** es el conjunto de valores de la misma naturaleza que emite el Emisor en los términos del presente Prospecto de Información con el propósito de ser puestos en circulación en el Mercado Público de Valores de la República de Colombia. Es cada una de las Emisiones que hace parte del presente Programa.

**Emisor:** es el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A o BBVA Colombia. El Emisor es controlado por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. El Emisor es controlante de BBVA Valores Colombia S.A Comisionista de Bolsa.

**Estándar BBVA para Financiación de Actividades Sostenibles:** es el estándar de sostenibilidad de BBVA, el cual es un catálogo que define los productos y actividades que son sostenibles y los que no lo son de acuerdo a las definiciones de BBVA. Se trata de una guía para determinar que actividades podemos computar como sostenibles. El estándar abarca tanto las actividades propias de la acción climática como las relativas al crecimiento inclusivo. Es un documento en constante evolución que tiene como base la taxonomía de la Unión Europea e incluye adaptaciones locales de acuerdo con el contexto de la taxonomía colombiana. El documento es de carácter privado y para uso interno del Grupo BBVA.

**Estatuto Orgánico del Sistema Financiero:** es el Decreto 663 de abril 2 de 1993 expedido por el Gobierno Colombiano, conforme el mismo sea modificado, adicionado o sustituido de tiempo en tiempo.

**Estatutos Sociales:** son los estatutos sociales de El Emisor.

**Estructurador, Coordinador del Programa y Agente Líder Colocador:** es BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, empresa que es controlada por BBVA Colombia.

**Fecha de Emisión:** es cada una de las Emisiones, será el Día Hábil siguiente a la fecha de publicación del primer Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, cuando el mecanismo de adjudicación sea el de Construcción del Libro de Ofertas, de la respectiva Emisión.

**Fecha de Expedición:** es la fecha en la cual se realice el registro y Anotación en Cuenta, ya sea por la suscripción original de los Bonos o por la transferencia electrónica de los mismos, teniendo en cuenta que todas las Emisiones serán desmaterializadas.

**Fecha de Suscripción:** es la fecha en la cual sea pagado íntegramente, por primera vez, cada Bono, la cual será establecida en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. Esta fecha podrá ser entre t+0 hasta t+3, donde t corresponde al día de la adjudicación de los Bonos.

**Fecha de Vencimiento:** es la fecha en la cual se cumpla el plazo de los Bonos de cada una de las Emisiones, contado a partir de la respectiva Fecha de Emisión.

**Indicador Bancario de Referencia o IBR:** es la tasa de interés de referencia del mercado interbancario colombiano publicada por el Banco de la República de Colombia. Es una tasa de interés de corto plazo para el Peso, la cual refleja el precio al que los agentes participantes en su esquema de formación están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

**Índice de Precios al Consumidor o IPC:** es un indicador que mide la variación porcentual de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares colombianos, certificado por el DANE para los últimos doce (12) meses, expresado como una Tasa Efectiva Anual.

**Inversionista:** es la persona que, a través del Agente Colocador, demande y se le adjudiquen los Bonos en la oferta de los mismos.

**ICMA siglas del inglés (International Capital Market Association):** es un organismo internacional con sede en Zúrich (Suiza), ciudad en la que fue fundado en 1969 que reúne a más de 500 miembros entre emisores, intermediarios del mercado primario y secundario, gestores de activos, inversores y operadores de infraestructuras del mercado de valores procedentes de 60 países. Establece el marco de principios para Bonos Verdes Ordinarios y Bonos Sociales Ordinarios bajo el cual se recomiendan las guías que promueven la integridad y desarrollo del mercado de dichos valores.

**Junta Directiva:** es la Junta Directiva del Emisor.

**Ley de Circulación:** es el mecanismo o forma a través de la cual se transfiere la propiedad de un título valor o de un valor. Existen tres formas: (1) Al portador: con la sola entrega; (2) A la orden: mediante endoso y entrega; y (3) Nominativa: mediante endoso, entrega e inscripción ante el Emisor.

**Lote:** son las fracciones en las cuales una Emisión puede dividirse con el propósito de ser ofrecida en una o varias ocasiones. Los términos y condiciones de cada Lote serán determinados en el correspondiente Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

**Macro título:** es el título global que representa los derechos de una Emisión de la cual no se emiten valores independientes, sino anotaciones en cuenta con cargo al Cupo Global; el Emisor entregará el Macro título en depósito y administración al Administrador del Programa.

**Marco de Bonos:** es el marco elaborado por el Grupo BBVA para la emisión de bonos vinculados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de Naciones Unidas, en el que se incluyen los cuatro principios fundamentales del ICMA: 1) uso de los fondos, 2) proceso para la evaluación y selección de proyectos, 3) gestión de los fondos y 4) presentación de informes, que ilustran los criterios y características de los Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y Bonos Sostenibles Subordinados, para efectos de ser considerados como tales. El Marco de Bonos está alineado con los principios de ICMA. El Marco de Bonos se encuentra en el Anexo H del presente Prospecto de Información.

**MEC:** es el Mercado Electrónico Colombiano, sistema donde se realiza la negociación y el registro de valores distintos a acciones y bonos convertibles en acciones.

**Mercado Principal:** son las negociaciones de títulos inscritos en el RNVE tal y como está definido en el parágrafo 1 del artículo 5.2.3.1.1 del Decreto 2555 de 2010.

**Mercado Público de Valores:** conforman el Mercado Público de Valores la emisión, la suscripción, intermediación y negociación de los documentos emitidos en serie o en masa, respecto de los cuales se realice oferta pública, que otorguen a sus titulares derechos de crédito, de participación y de tradición o representativos de mercancía. Las actividades principales del Mercado Público de Valores son la emisión y oferta de valores; la intermediación de valores; la administración de fondos de valores, fondos de inversión, fondos mutuos de inversión y fondos de inversión colectiva; el depósito y la administración de valores; la administración de sistemas de negociación o de registro de valores, futuros, opciones y demás derivados; compensación y liquidación de valores; calificación de riesgos; la autorregulación a que se refiere la Ley 964 de 2005; el suministro de información al mercado de valores, incluyendo el acopio y procesamiento de la misma; y las demás actividades previstas en la Ley 964 de 2005 o que determine el Gobierno Nacional, siempre que constituyan actividades de manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público que se efectúen mediante valores.

**Monto de la Emisión:** es el número de Bonos de cada una de las Emisiones para ser ofrecidos en el mercado, multiplicado por el Valor Nominal de los mismos. El Monto de la Oferta no puede exceder en ningún caso el respectivo Monto de la Emisión.

**Monto de la Oferta:** es el número de Bonos ofrecidos en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas multiplicado por el Valor Nominal de los mismos. El Monto de la Oferta no puede exceder en ningún caso el respectivo Monto de la Emisión.

**Monto de Sobre-adjudicación:** es el número de Bonos que el Emisor puede adjudicar en exceso del Monto de la Oferta en una determinada Oferta Pública, multiplicado por el Valor Nominal de los mismos. El Monto de la Oferta, más el Monto de Sobre-adjudicación no puede exceder en ningún caso el respectivo Monto de la Emisión.

**NIIF:** son las normas internacionales de información financiera.

**Oferta Pública:** es cada una de las ofertas de cada una de las Emisiones de los Bonos, dirigida al público Inversionista general, definida en los términos establecidos en el artículo 6.1.1.1.1 del Decreto 2555 de 2010 y aprobada por la SFC.

**Opción de Prepago:** Mecanismo por medio del cual se le confiere al Emisor de los Bonos el derecho a pagar anticipadamente los Bonos, siempre que así lo haya previsto en el correspondiente Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura de Libro de Ofertas y previo aviso a los Tenedores de Bonos en los términos indicados en el presente Prospecto de Información. El pago anticipado de los Bonos se realizará a un precio de ejercicio determinado por el Emisor en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

**Pago en Especie:** es el pago que realiza el inversionista al Emisor entregando como contraprestación Bonos en Circulación para la adquisición de Bonos en las nuevas Emisiones, según se establezca en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

**Periodicidad de Pago de los Intereses:** es la frecuencia con la cual se pagarán los intereses a los Tenedores de Bonos determinada por el Emisor e indicada en el Aviso de Oferta Pública.

**Peso:** es la moneda de curso legal de la República de Colombia.

**Precio de Suscripción:** es el precio que paguen los Inversionistas como contraprestación a la suscripción de los Bonos según lo establecido en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. El Precio de Suscripción puede ser “a la par” cuando sea igual al Valor Nominal del respectivo Bono, “con prima” cuando sea superior al Valor Nominal del respectivo Bono, o “con descuento” cuando sea inferior al Valor Nominal del respectivo Bono.

**Precio Reconocido por los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie:** es el precio que el Emisor reconocerá por los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie y que será publicado el día hábil anterior a la respectiva Emisión de Bonos en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas o el mismo día de la Emisión en el boletín informativo que se emita para el efecto por BVC, a más tardar antes de la apertura de la misma.

**Principios de los bonos verdes, sociales y sostenibles:** es una guía, emitidos por la *International Capital Markets Association - ICMA*, que recomienda la transparencia y la divulgación de información, y promueve la integridad en el desarrollo del mercado de bonos verdes sociales y sostenibles, clarificando el enfoque aplicable en la emisión de un bono verdes, social y/o sostenible. La guía se encuentra en el siguiente link: <https://www.icmagroup.org/sustainable-finance/the-principles-guidelines-and-handbooks/social-bond-principles-sbp/>

**Programa de Emisión y Colocación o Programa:** es el programa sobre el cual versa este Prospecto de Información mediante el cual el Emisor estructura con cargo a un cupo global, la realización de una o varias Emisiones de Bonos, mediante Oferta Pública, durante un término establecido.

**Prospecto de Información:** es lo establecido en el artículo 5.2.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010. Es el presente documento, el cual contiene información del Emisor, de los Bonos y del Programa.

**Proyectos Elegibles:** es el conjunto de los Proyectos Verdes Elegibles, Proyectos Sostenibles Elegibles y Proyectos Sociales Elegibles.

**Proyectos Sociales Elegibles** son los definidos en el literal K, Capítulo 2, Primera Parte del presente Prospecto de Información.

**Proyectos Sostenibles Elegibles** son los definidos en el literal K, Capítulo 2, Primera Parte del presente Prospecto de Información.

**Proyectos Verdes Elegibles** son los definidos en el literal K, Capítulo 2, Primera Parte del presente Prospecto de Información.

**Reapertura:** es el mecanismo en virtud del cual el Emisor podrá adicionar el Monto de la Emisión, previa autorización de la SFC, siempre y cuando dicha adición no sea posterior a la Fecha de Vencimiento de los Bonos, todo lo anterior en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 6.4.1.1.47 del Decreto 2555.

**Registro Nacional de Valores y Emisores o RNVE:** es el Registro donde se inscriben las clases y tipos de valores, así como los emisores de los mismos y las emisiones que éstos efectúen, y certifica lo relacionado con la inscripción de dichos emisores, clases y tipos de valores. El fundamento de este registro es mantener un adecuado sistema de información sobre los activos financieros que circulan y los emisores como protagonistas del Mercado Público de Valores. La administración del RNVE está asignada a la SFC, quien es la responsable de velar por la organización, calidad, suficiencia y actualización de la información que lo conforma.

**Reglamento de Emisión y Colocación o Reglamento del Programa:** es el documento adoptado por el Emisor que contiene las condiciones generales de los Bonos, del Programa y las Emisiones bajo las cuales se enmarca el presente Prospecto de Información el cual es aprobado por la Junta Directiva del Emisor.

**Reglamento de Operaciones de Deceval:** es el Reglamento de Operaciones del Administrador del Programa aprobado por la SFC, el cual regula las relaciones que surgen entre el Administrador del Programa y sus Depositantes Directos, depositantes indirectos y otros depósitos centralizados de valores locales o internacionales, con los sistemas de negociación o registro y otros sistemas de compensación y liquidación, con motivo de los contratos que se celebren en desarrollo del objeto social vinculados a los servicios de custodia, administración, compensación, liquidación y las funciones de certificación sobre los valores anotados en cuenta.

**Remanente:** es la porción que debe ser pagada en dinero por parte de los inversionistas adjudicatarios de los Bonos al Emisor, para completar el pago de los Bonos, cuando la forma de pago sea Pago en Especie. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y en el instructivo operativo que la BVC expida para el efecto.

**Representante Legal de Tenedores de Bonos:** es Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, entidad encargada de realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los Tenedores de Bonos de todas las Emisiones, en los términos establecidos en el artículo 6.4.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010.

**SMLMV:** es el salario mínimo legal mensual vigente en la República de Colombia.

**Sociedad Calificadora de Valores:** es una entidad especializada en el estudio del riesgo que emite una opinión sobre la calidad crediticia de una emisión de valores y/o de su emisor.

**Superintendencia Financiera de Colombia o SFC:** es el organismo técnico adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que, entre otras funciones, se dedica a preservar la estabilidad del sistema financiero, la confianza y la transparencia del mercado de valores colombiano.

**Tasa Cupón:** es la tasa de interés del Bono que corresponde al porcentaje que reconoce el Emisor al Inversionista (tasa facial), para cada subserie ofrecida de cada Emisión. Para efectos del presente Prospecto de Información la Tasa Cupón será la tasa de corte cuando la colocación se realice a través del mecanismo de subasta, y la Tasa de Rentabilidad Ofrecida cuando la colocación se realice a través del mecanismo de demanda en firme.

**Tasa de Corte:** es la tasa única de rentabilidad para cada subserie de la Emisión a la cual se adjudican los Bonos, mediante el mecanismo de adjudicación de subasta.

**Tasa de Rentabilidad Ofrecida:** es la tasa única de rentabilidad para cada subserie de la Emisión a la cual se adjudican los Bonos, cuando su colocación se realice mediante el mecanismo de demanda en firme. Esta tasa es determinada en el correspondiente Aviso de Oferta Pública o en el boletín que la BVC publique para el efecto.

**Tasa Efectiva Anual:** es la expresión anual del interés nominal dependiendo de la periodicidad con que éste último se pague, la cual implica reinversión o capitalización de intereses.

**Tasa Máxima de Rentabilidad:** es la tasa máxima o margen máximo a ofrecer para cada subserie en el Aviso de Oferta Pública, Aviso de Apertura de Libro de Ofertas o en el boletín que la BVC publique para el efecto, según aplique, de forma separada, el día de la emisión de los Bonos. La Tasa Máxima de Rentabilidad será aplicable a las colocaciones efectuadas mediante Subasta Holandesa o Construcción de Libro de Ofertas.

**Tasa Nominal:** es la tasa de interés o rendimiento que el Emisor paga periódicamente (mensual, trimestral, semestral o anual) al Inversionista por un Bono, sin tener en cuenta la reinversión de intereses.

**Tenedores de Bonos:** son todos y cada uno de: (i) los Inversionistas del Mercado Principal que adquieran y sean titulares de los Bonos y (ii) los Inversionistas que, de tiempo en tiempo, adquieran Bonos en el mercado secundario.

**Tercero Independiente:** es el definido en el literal K, Capítulo 2, Primera Parte del presente Prospecto de Información, en cumplimiento de la Circular Externa 020 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia

**Término de Intercambio o Razón de Intercambio de Pago en Especie:** es la razón entre el Precio de Suscripción de los Bonos multiplicado por su Valor Nominal y el Precio Reconocido por los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie multiplicado por su Valor Nominal, redondeado al valor más próximo con seis (6) decimales. Cuando los Bonos o los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie estén denominados en UVR, su Valor Nominal deberá convertirse a Pesos utilizando la UVR de la Fecha de Suscripción.

**Valor Nominal:** es la representación monetaria de los Bonos, el cual se señalará en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

**UVR:** es la unidad de valor real certificada por el Banco de la República, que refleja el poder adquisitivo con base en la variación del índice de precios al consumidor durante el mes calendario inmediatamente anterior al mes del inicio del período de cálculo.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LA INDUSTRIA

Para los efectos del presente Prospecto de Información, las siguientes palabras ya sean en mayúsculas o en minúsculas, tendrán el siguiente significado:

**Banco de la República:** es el Banco central y emisor de Colombia.

**Confirming:** es un servicio financiero que permite gestionar los pagos de una empresa a sus proveedores. La entidad financiera que ofrece el Confirming adelanta el importe de la factura en cuestión al proveedor, que podrá cobrar esta factura de manera anticipada financiándola, antes de su fecha de vencimiento.

**Factoring:** Es un contrato mediante el cual una empresa traspasa las facturas que ha emitido y a cambio obtiene de manera inmediata el dinero. Es una alternativa de financiamiento y consiste en un contrato mediante el cual una empresa traspasa el servicio de cobranza futura de los créditos y facturas existentes a su favor y a cambio obtiene de manera inmediata el dinero a que esas operaciones se refiere, aunque con un descuento.

**FOGAFIN:** es el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, entidad del Gobierno Nacional adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, encargada de construir confianza y proteger los ahorros de los depositantes de los bancos, corporaciones financieras y compañías de financiamiento en Colombia, mediante el Seguro de Depósito.

**IRL o Indicador de Riesgo de Liquidez:** es la razón, en donde el numerador consiste en los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario y el denominador consiste en el requerimiento de liquidez neto total. El detalle sobre el cálculo del IRL se encuentra en Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

**Leasing Financiero:** El leasing es un mecanismo de financiación mediante el cual una entidad financiera, (comúnmente conocida como arrendador), por instrucción de un cliente solicitante (denominado arrendatario o locatario), adquiere un activo de capital, el cual está bajo propiedad de la entidad, y se lo entrega al locatario en arrendamiento financiero u operativo para su uso y goce por un periodo de tiempo a cambio de un pago periódico de una suma de dinero, denominado canon.

**Leasing Habitacional:** Es una alternativa de financiación de vivienda a través de un contrato de arrendamiento, donde se cancelan cuotas mensuales (cánones) con la posibilidad de decidir si te haces propietario de la vivienda, ejerciendo la opción de compra que se pacta al inicio del contrato.

**Libranza:** es un instrumento financiero que consiste en un crédito o préstamo de dinero, facilitado por una entidad prestadora a un deudor, y respaldado en el flujo de caja proveniente del sueldo de ese deudor.

**Remesa:** comprenden las transferencias corrientes realizadas por los emigrantes a su país de origen, y hacen parte de las transferencias corrientes registradas en la Balanza de Pagos de Colombia.

## PRIMERA PARTE - DE LOS BONOS

### CAPÍTULO 1 - CARACTERÍSTICAS DE LOS BONOS, CONDICIONES Y REGLAS DEL PROGRAMA

El Programa de Emisión se desarrollará sujeto a las siguientes condiciones:

- a. El Programa de Emisión consta de varias Emisiones.
- b. Cada Emisión tendrá una sola Fecha de Emisión y podrá ser ofrecida y colocada en uno o varios Lotes mediante Ofertas Públicas en diferentes momentos. Todos los Lotes de una misma Emisión tendrán la misma Fecha de Emisión.
- c. Cada Emisión podrá tener diferentes condiciones financieras en cuanto a plazo, rendimiento y periodicidad del pago de intereses.
- d. Cada Emisión consistirá en una o varias series y cada serie consistirá de una o varias subseries, cada una de las cuales tendrá condiciones financieras particulares aplicables exclusivamente a la respectiva subserie de la correspondiente Emisión.
- e. Las condiciones específicas para cada Emisión, se complementarán y determinarán en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, conforme con lo establecido en el Reglamento de Emisión y Colocación y en el presente Prospecto de Información.

#### A. CLASE DE VALOR OFRECIDO, LEY DE CIRCULACIÓN Y NEGOCIACIÓN SECUNDARIA

##### 1. CLASE DE VALOR OFRECIDO

Los valores objeto del presente Prospecto de Información, son Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios, Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados, serán libremente negociables, y serán ofrecidos mediante Oferta(s) Pública(s) cuya(s) Emisión(es), Oferta(s) Pública(s), y colocación(es) fueron aprobadas por la Junta Directiva del Emisor, según consta en el Acta 1705 del 15 de junio de 2022.

Los Bonos serán emitidos y colocados bajo la modalidad estandarizada y estarán sujetos a los requisitos previstos en el Decreto 2555 de 2010 y en el Reglamento de Emisión y Colocación aprobado por la Junta Directiva del Emisor, según consta en el acta No. 1706 del 31 de agosto de 2022.

De acuerdo con el artículo 6.3.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010 se podrá renovar el plazo de vigencia de la autorización de la Oferta Pública de los Bonos que hagan parte del Programa, comprendiendo los mismos Bonos, o la inclusión de otros, previa obtención de las autorizaciones correspondientes por parte de la SFC.

##### 2. LEY DE CIRCULACIÓN Y NEGOCIACIÓN SECUNDARIA

Los Bonos serán emitidos a la orden y en forma desmaterializada, la transferencia de su titularidad se hará mediante anotaciones en cuentas o subcuentas de depósito manejadas por el Administrador del Programa. Las enajenaciones y transferencias de los derechos individuales se harán mediante registros y sistemas electrónicos de datos, siguiendo el procedimiento establecido en el Reglamento de Operaciones de Deceval, el cual se entiende aceptado por el Inversionista al momento de realizar la suscripción de los Bonos.

Los Bonos serán de libre negociación en la BVC, y los Tenedores de Bonos podrán negociarlos en el mercado secundario directamente, o a través de ella.

Las entidades vigiladas por la SFC que efectúen inversión en dichos Bonos deberán realizar la valoración de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I de la Circular 100 (Básica Contable) de 1995 y de todas las normas que la modifiquen. Las demás entidades deberán realizar la valoración de acuerdo con las normas propias vigentes que les rijan.

Deceval al momento en que vaya a efectuar los registros o anotaciones en cuenta de depósito de los suscriptores de los Bonos, acreditará en la cuenta correspondiente los Bonos suscritos por el titular.

**B. MONTO DEL CUPO GLOBAL DEL PROGRAMA, CANTIDAD DE VALORES OFRECIDOS, DENOMINACIÓN, VALOR NOMINAL, MONTO MÍNIMO A DEMANDAR, PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

**1. MONTO DEL CUPO GLOBAL DEL PROGRAMA**

El Cupo Global del Programa es de hasta tres billones de Pesos (\$3.000.000.000.000). El Cupo Global del Programa podrá colocarse, en una o varias Emisiones compuestas de uno o varios Lotes, dentro de la vigencia de la autorización del Programa.

El monto total del Cupo Global del Programa se disminuirá en el monto de los Bonos que se ofrezcan con cargo a éste, expresado en Pesos. Para los Bonos denominados en unidades de UVR y pagaderos en Pesos, el monto total del cupo global del Programa se disminuirá en el resultado de multiplicar las unidades de UVR de dichos Bonos por la UVR vigente en la respectiva Fecha de Emisión.

De acuerdo con lo establecido en el párrafo del artículo 6.3.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010, el Cupo Global del Programa puede ser ampliado, previa obtención de las autorizaciones internas requeridas y las correspondientes por parte de la SFC cuando el mismo haya sido colocado en forma total o, cuando al menos el cincuenta por ciento (50%) del Cupo Global autorizado haya sido colocado, siempre que se encuentre vigente el plazo de autorización del Programa.

De conformidad con el artículo 6.4.1.1.47 del Decreto 2555 de 2010, el Emisor durante la vigencia del Programa, podrá realizar la Reapertura de una subserie de Bonos que hagan parte del Programa, cuando la subserie haya sido colocada en su totalidad y no sea posterior a la Fecha de Vencimiento de la subserie objeto de la reapertura, la cual será con cargo al Cupo Global del Programa. En el evento que se realice la reapertura mencionada y se haya agotado o con la misma se exceda el Cupo Global del Programa, el Emisor podrá solicitar a la SFC la Reapertura de la respectiva subserie de Bonos.

Dado que la Reapertura supone las mismas condiciones faciales de los Bonos que hacen parte de las subseries objeto de Reapertura, su Fecha de Emisión será la misma establecida en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas de la Emisión inicial.

Las subseries objeto de Reapertura, serán las especificadas en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas que contenga la Reapertura. Los criterios de selección que el Emisor tendrá en cuenta para la selección de las subseries objeto de Reapertura en el contexto de su estrategia de financiación, serán: (i) el perfil de vencimientos de los Bonos en circulación; (ii) la liquidez de los Bonos en circulación; (iii) las condiciones faciales de los Bonos en circulación (Valor Nominal, Tasa Cupón, plazo, Fecha de Vencimiento, denominación) y (iv) que el plazo de la subserie objeto de Reapertura deberá estar vigente y con no menos de un (1) año de antelación al vencimiento de la subserie.

Además de los términos y condiciones generales propios de un Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, el Emisor establecerá en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas respectivo, la Reapertura; y en él determinará: (i) las subseries objeto de Reapertura; (ii) la mención expresa y clara de que las condiciones faciales de las subseries objeto de Reapertura corresponden en su totalidad a las características bajo las cuales las subseries fueron originalmente emitidas; (iii) las condiciones faciales de las subseries objeto de Reapertura (Valor Nominal, Tasa Cupón, plazo, Fecha de Vencimiento, denominación).

El proceso de Reapertura se surtirá a través de la BVC, de conformidad con la normativa vigente. Para tales efectos, el Emisor empleará los mecanismos de colocación descritos en el numeral 3, Literal D, Capítulo 3, Primera Parte del presente Prospecto de Información, según sean aplicables.

Se utilizarán los sistemas transaccionales de la BVC establecidos para los mecanismos de colocación descritos en el numeral 3, Literal D, Capítulo 3, Primera Parte presente Prospecto de Información, conforme al procedimiento operativo establecido en el instructivo de la BVC para cada Emisión de Bonos que contenga la Reapertura y en la reglamentación vigente aplicable.

El procedimiento operativo aplicable a cada Emisión que establezca la Reapertura será determinado en el instructivo de la BVC, según el mecanismo de adjudicación establecido en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas respectivo.

En todo caso el Emisor dará cumplimiento a lo establecido en el Título I del Libro 4 del Decreto 2555 de 2010, para la Emisión y Oferta Pública de Bonos.

## 2. CANTIDAD DE VALORES OFRECIDOS

El número de Bonos a emitir será el que resulte de dividir el Cupo Global del Programa por el Valor Nominal de cada Bono (Pesos o UVR). La cantidad exacta y clase de Bonos que se emitirán se determinará al momento de cada una de las Emisiones y será publicada en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, en todo caso sin exceder el Cupo Global del Programa.

## 3. DENOMINACIÓN

Los Bonos de las series A, AA, AP, B, BA, BP, C, CA, CP, SA, SD, SC, SE estarán denominados en Pesos.  
Los Bonos de las series U, UA, UP, SU, SF estarán denominados en unidades de UVR.

## 4. VALOR NOMINAL

El Valor Nominal de cada Bono de las Series A, AA, AP, B, BA, BP, C, CA, CP, SA, SD, SC, SE es de un millón de Pesos (\$1,000,000).

El Valor Nominal de cada Bono de las Series U, UA, UP, SU, SF es de diez mil UVR (10,000 UVR).

## 5. INVERSIÓN MÍNIMA

La inversión mínima será el equivalente a un (1) Bono. La inversión en los Bonos deberá hacerse por un número entero de Bonos ya que los mismos no podrán fraccionarse. No podrán realizarse operaciones, en el mercado primario ni en el mercado secundario, por montos inferiores al equivalente del valor de un (1) Bono.

En el caso que se realicen amortizaciones o prepagos parciales de los Bonos denominados en Pesos, la inversión mínima será la equivalente al valor de un (1) Bono de la respectiva subserie, y los montos deberán ser en múltiplos de un Peso (\$1), y por lo tanto no podrán realizarse operaciones en el mercado secundario por montos inferiores.

En el caso que se realicen amortizaciones o prepagos parciales de los Bonos denominados en UVR, la inversión mínima será la equivalente al valor de un (1) Bono de la respectiva subserie y los montos deberán ser en múltiplos de una (1) UVR, y por lo tanto no podrán realizarse operaciones en el mercado secundario por montos inferiores.

La inversión en los Bonos deberá hacerse por un número entero de Bonos ya que los mismos no podrán fraccionarse.

## 6. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

El Precio de Suscripción de los Bonos puede ser (i) "a la par" cuando sea igual a su Valor Nominal, (ii) "con prima" cuando sea superior a su Valor Nominal, o (iii) "con descuento" cuando sea inferior a su Valor Nominal.

Cuando la suscripción se realice en una fecha posterior a la Fecha de Emisión, el Precio de Suscripción de los Bonos será la suma de su Valor Nominal más los intereses causados. Los intereses causados serán calculados sobre el Valor Nominal de los Bonos a la tasa de la subserie a suscribir. Para dicho cálculo se tomará el menor de los siguientes períodos: a) el período entre la Fecha de Emisión y la Fecha de Suscripción de los Bonos o b) el período entre la fecha del último pago de intereses y la Fecha de Suscripción de los Bonos.

Las fórmulas a utilizar según sea el caso, para el cálculo del Precio de Suscripción son:

Bonos ofrecidos a la par:

Precio de Suscripción = Valor Nominal \* {1 + Interés causado}

En caso de descuento:

Precio de Suscripción = { [Valor Nominal x (1 - descuento) ] + [Valor Nominal \* Interés causado] }

En caso de prima:

Precio de Suscripción = { [Valor Nominal x (1 + prima) ] + [Valor Nominal \* Interés causado] }

Los intereses causados se calcularán con la siguiente fórmula:

Interés causado =  $(1 + \text{tasa})^{(n / \text{Base})} - 1$

**Dónde,**

**tasa:** es la Tasa Efectiva Anual del Bono.

**n:** días transcurridos desde la Fecha de Emisión y hasta la Fecha de Suscripción cuando se suscribe antes del primer pago de intereses, o días transcurridos desde la fecha del último pago de intereses hasta la Fecha de Suscripción en los demás casos, de acuerdo con la convención correspondiente a la subserie colocada.

**Base:** son 365 días o 360 días dependiendo de la convención correspondiente a la subserie colocada.

El Precio de Suscripción de los Bonos se definirá en el correspondiente Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. El valor de cada Bono deberá ser pagado íntegramente al momento de la suscripción.

En el evento en que, con posterioridad a la Fecha de Emisión, el Emisor ofrezca nuevos Lotes de Bonos de una misma Emisión en subseries que no fueron ofrecidas inicialmente, el Emisor publicará la Tasa Máxima de Rentabilidad ofrecida (mecanismo de subasta o mecanismo de construcción de libro de ofertas) o la Tasa de Rentabilidad Ofrecida (mecanismo en firme), a ser ofrecida para dichas subseries. Estas serán publicadas en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas o de forma separada el día de la emisión de los Bonos en los boletines que para el efecto se tengan establecidos en la BVC, de acuerdo con el numeral 3.3 del artículo 6.1.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010. En el evento en que, con posterioridad a la Fecha de Emisión, el Emisor ofrezca nuevos Lotes de Bonos de una misma Emisión, sobre subseries ya ofrecidas, la Oferta Pública se hará por el Precio de Suscripción de los respectivos Bonos o por la tasa de descuento que se utilice para calcular el mismo, respetando la Tasa Cupón previamente definida.

### **C. MERCADO AL QUE SE DIRIGE Y DESTINATARIOS DE LA OFERTA**

Los Bonos harán parte del Mercado Principal y tendrán como destinatarios al público en general, incluidos los inversionistas profesionales.

### **D. REGLAS RELATIVAS A LA REPOSICIÓN, FRACCIONAMIENTO Y ENGLOBE DE LOS BONOS**

Para los Bonos no habrá reposición, fraccionamiento o englobe ya que éstos son valores desmaterializados.

La inversión por parte de los Tenedores de Bonos podrá fraccionarse siempre y cuando se mantengan los mínimos y múltiplos establecidos y con sujeción al Reglamento del Programa y al presente Prospecto de Información.

### **E. DEFINICIÓN DE LAS FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, EXPEDICIÓN, EMISIÓN Y VENCIMIENTO**

#### **1. FECHA DE SUSCRIPCIÓN**

La Fecha de Suscripción es la fecha en la cual sea pagado íntegramente, por primera vez, cada Bono, la cual será establecida en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. Esta fecha podrá ser entre t+0 hasta t+3, donde t corresponde al día de la adjudicación de los Bonos.

#### **2. FECHA DE EXPEDICIÓN**

Es la fecha en la cual se realice el registro y Anotación en Cuenta, ya sea por la suscripción original de los Bonos o por la transferencia electrónica de los mismos, teniendo en cuenta que todas las Emisiones serán desmaterializadas.

#### **3. FECHA DE EMISIÓN**

Para cada una de las Emisiones, será el Día Hábil siguiente a la fecha de publicación del primer Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas en que es ofrecida la respectiva Emisión.

#### **4. FECHA DE VENCIMIENTO**

Es la fecha en la cual se cumpla el plazo de los Bonos de cada una de las Emisiones, contado a partir de la respectiva Fecha de Emisión.

#### **F. COMISIONES Y GASTOS**

Sin perjuicio de las obligaciones tributarias aplicables a cada Inversionista, éstos no tendrán que pagar comisiones ni gastos conexos para la suscripción de los Bonos, siempre y cuando dichos Bonos sean adquiridos en la oferta primaria.

La negociación de los Bonos en el mercado secundario podrá estar sujeta a comisiones y gastos.

#### **G. BOLSA DE VALORES DONDE ESTARÁN INSCRITOS LOS BONOS**

Los Bonos estarán inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia.

#### **H. OBJETIVOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DEL PROGRAMA**

Los recursos provenientes de la colocación de cada una de las Emisiones de Bonos serán destinados en un ciento por ciento (100%) al desarrollo del objeto social del Emisor, el cual consiste en adelantar todas las operaciones y negocios legalmente permitidos a los establecimientos bancarios, en las condiciones y con los requisitos establecidos para el efecto en la ley y hasta en un ciento por ciento (100%) para la sustitución de pasivos financieros del Emisor.

La destinación concreta de los recursos de la Emisión de Bonos se determinará, en términos porcentuales, en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados serán destinados en un ciento por ciento (100%) a la financiación total o parcial de proyectos o cartera nuevos o existentes que cumplan con los criterios de elegibilidad para cada tipología de Bono, de conformidad con lo previsto en el Capítulo 2, Literal K de la Primera Parte del presente documento.

De manera temporal los recursos provenientes de la Emisión de los Bonos serán mantenidos en la tesorería del emisor exclusivamente en efectivo u otros instrumentos de alta liquidez y bajo riesgo, y en todo caso no serán empleados para fines distintos a los previstos en este Prospecto de Información.

En el caso de los Bonos Ordinarios, en cumplimiento de lo dispuesto en el Numeral 1.3.6.1.1.8 del Capítulo II del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica, el Emisor indicará en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, si más del 10% de los recursos provenientes de la colocación de los Bonos se destinará al pago de pasivos con compañías vinculadas o socios del Emisor. Lo anterior no aplica para los Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados.

#### **I. MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE DARÁ A CONOCER LA INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS INVERSIONISTAS**

De acuerdo con el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, El Emisor en su calidad de Emisor deberá divulgar, en forma veraz, clara, suficiente y oportuna al mercado, a través de la SFC, toda situación relacionada con él o el Programa que habría sido tomada en cuenta por un experto prudente y diligente al comprar, vender o conservar los Bonos o al momento de ejercer los derechos políticos inherentes a tales valores. Dicha información podrá ser consultada a través de la página web [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) siguiendo el hipervínculo “Información Relevante”.

Adicionalmente, el Emisor, cuando lo estime conveniente, podrá dar a conocer la información que sea del interés de los Tenedores de Bonos mediante publicación en su página web.

## **J. RÉGIMEN FISCAL APLICABLE A LOS BONOS**

Los rendimientos financieros de los Bonos estarán sujetos al impuesto de renta en Colombia y podrán someterse a retención en la fuente, de acuerdo con las normas tributarias vigentes en Colombia. Si a ello hubiere lugar, el beneficiario no contribuyente del impuesto de renta en Colombia podrá acreditar ante el Emisor que los pagos a su favor no se encuentran sujetos a dicha retención o acreditar su calidad de autorretenedor por rendimientos financieros sobre títulos con intereses y/o descuento. Cuando el Bono sea expedido a nombre de dos (2) o más beneficiarios, éstos indicarán al Emisor la participación individual en los derechos del Bono.

El agente de retención será el Emisor en los pagos de capital o intereses que este realice, por lo tanto, será el encargado de practicar y pagar la retención en la fuente ante la DIAN y de la expedición de los certificados de retención en la fuente

Para efectos del gravamen a los movimientos financieros, se deberá tener en cuenta que de acuerdo con el numeral 7 del artículo 879 del Estatuto Tributario, se encuentran exentas de este gravamen la compensación y liquidación que se realice a través de sistemas de compensación y liquidación administrados por entidades autorizadas para tal fin respecto a operaciones que se realicen en el mercado de valores, derivados, divisas o en las bolsas de productos agropecuarios o de otros *commodities*, incluidas las garantías entregadas por cuenta de participantes y los pagos correspondientes a la administración de valores en los depósitos centralizados de valores.

El presente literal contiene una descripción general de ciertos aspectos fiscales aplicables a los Bonos en la fecha del Prospecto de Información y, por tanto, no debe entenderse como una descripción detallada de todo el régimen fiscal que pueda ser del interés y análisis de los Inversionistas. Si el Inversionista tiene inquietudes, dudas o requiere de información especializada sobre el régimen fiscal aplicable, se recomienda obtener la asesoría fiscal correspondiente.

En el evento en que con posterioridad a la colocación de los Bonos surjan nuevos impuestos que afecten la tenencia de éstos y/o los pagos derivados de los mismos, dichos impuestos estarán a cargo de los Tenedores de Bonos.

## **K. ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL PROGRAMA**

Deceval realizará la custodia y administración de los Bonos conforme a lo establecido en la Ley 27 de 1990, la Ley 964 de 2005, el Decreto 2555 de 2010, el Reglamento de Operaciones de Deceval según estos sean modificados, sustituidos o adicionados, y en los términos y condiciones que acuerden el Emisor y Deceval en el contrato de depósito y administración que celebren en relación con la Emisión.

La Emisión se adelantará en forma desmaterializada, razón por la cual los adquirentes de los Bonos renuncian a la posibilidad de materializarlos.

Los suscriptores y/o Tenedores de los Bonos consentirán que éstos sean depositados en Deceval; este consentimiento se presumirá otorgado con la suscripción de los Bonos.

## **L. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES A CARGO DE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA Y DEL EMISOR CON EL ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA**

### **1. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES A CARGO DE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA:**

Son las establecidas en el reglamento de operaciones de Deceval.

## 2. DESMATERIALIZACIÓN DE LAS EMISIONES

Cada una de las Emisiones se adelantará en forma desmaterializada, razón por la cual los adquirentes de los Bonos renuncian a la posibilidad de materializar los Bonos emitidos.

Para efectos del pago de los derechos que les confieren los Bonos, los Tenedores de Bonos deberán estar vinculados al Administrador del Programa, ya sea en su calidad de Depositantes Directos o representados por un Depositante Directo.

Se entiende por emisión desmaterializada, el conjunto de valores cuya representación se da a través de anotaciones en cuenta, de cuya administración a través de sistemas electrónicos se ha encargado a un depósito centralizado de valores, quien emite constancias de depósito, documento que legitima al Depositante Directo para ejercer los derechos políticos o patrimoniales, en el evento en que haya lugar a ellos. Dicho documento puede ser expedido automáticamente por el Depositante Directo de conformidad con el registro en cuenta, y su carácter es meramente declarativo y no tiene vocación circulatoria.

La custodia y administración de las Emisiones será realizada por el Administrador del Programa conforme a los términos del contrato de depósito y administración desmaterializada del Programa suscrito entre el Administrador del Programa y el Emisor.

Toda vez que los Bonos circularán de forma desmaterializada, en vez de títulos físicos, Deceval entregará una constancia de depósito de los títulos representativos de los Bonos a nombre del suscriptor.

El Administrador del Programa cuenta con un manual de políticas para el tratamiento de datos, el cual puede ser consultado en su página web [www.deceval.com.co](http://www.deceval.com.co).

## 3. DEBERES EN CABEZA DEL EMISOR

El contrato de depósito y administración del Programa suscrito entre Deceval y el Emisor contempla un conjunto de deberes en cabeza del Emisor, conductas que, en consecuencia, pueden ser exigidas por el Administrador del Programa al Emisor, y que se detallan a continuación:

1. Informar al Administrador del Programa las colocaciones individuales y anulaciones que afecten el Macro título representativo de cada una de las Emisiones.
2. Entregar al Administrador del Programa, para su depósito, el Macro título que represente los derechos de cada una de las Emisiones de los Valores en la cuantía necesaria para atender la expedición de los mismos mediante el sistema de anotaciones en cuenta para los suscriptores. El Macro título deberá reunir los requisitos previstos en la ley.
3. Suministrar al Administrador del Programa, a través del Agente Colocador de cada una de las Emisiones, en el día de la suscripción, la siguiente información de los suscriptores:
  - Nombre, denominación o razón social del suscriptor;
  - Identificación del suscriptor;
  - Fecha de Emisión;
  - Fecha de Expedición;
  - Fecha de Vencimiento;
  - Monto colocado en número de unidades (cuando aplica);
  - Valor de la unidad a la fecha (cuando aplica);
  - Valor nominal de la inversión;
  - Depositante Directo al cual está asociado el suscriptor;
  - En caso de ser Depositante Directo indicar tal circunstancia;
  - Ciudad de residencia;
  - Dirección y teléfono;

- Tasa de interés; y
  - Plazo de redención.
4. Efectuar los abonos necesarios, mediante transferencia electrónica de fondos, para el pago al vencimiento de los intereses y del capital a más tardar a las 12:00 M. del día del vencimiento de los mismos, para garantizar los respectivos pagos a los Tenedores de los Bonos previa presentación de la liquidación por parte del Administrador del Programa en los términos señalados en el contrato de depósito y administración del Programa.
  5. Pagar dentro del término señalado en el contrato de depósito y administración del Programa la remuneración pactada al Administrador del Programa por los servicios prestados, contra la presentación de la factura o cuenta de cobro que expida el Administrador del Programa.
  6. Designar un funcionario con capacidad decisoria, como responsable de atender los requerimientos formulados por el Administrador del Programa, con el propósito de que se cumplan eficazmente las obligaciones derivadas del contrato de administración de la Emisión.
  7. Calcular y pagar la retención en la fuente a que haya lugar respecto de los Bonos y expedir los certificados correspondientes.
  8. Cuando haya lugar a la publicación de algún Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas con cargo al Programa, el Emisor deberá remitir al Administrador del Programa, una copia del Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas a más tardar el día de la publicación del mismo.

#### **M. GARANTÍAS Y PRELACIÓN**

Los Bonos no se encuentran respaldados con ninguna garantía real y, por lo tanto, constituyen obligaciones quirografarias del Emisor, que no contarán con ningún privilegio o prelación legal.

#### **N. DERECHOS QUE INCORPORAN LOS BONOS**

Los Tenedores de Bonos tendrán el derecho de percibir los intereses y el reembolso de su capital, todo de conformidad con los términos estipulados en el presente Prospecto de Información y en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

#### **O. DERECHOS DE LOS TENEDORES DE BONOS**

Además de los derechos que les corresponden como acreedores del Emisor, los Tenedores de Bonos tienen los siguientes derechos:

1. Participar en la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Un grupo de Tenedores de Bonos que represente no menos del diez por ciento (10%) del monto insoluto del empréstito, podrá exigir al Representante Legal de Tenedores que convoque la Asamblea General de Tenedores de Bonos y si éste no lo hiciere, los Tenedores de Bonos podrán solicitar a la SFC que haga la convocatoria;
2. Remover al Representante Legal de Tenedores y designar el sustituto, mediante decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos;
3. Negociar los Bonos de acuerdo con su Ley de Circulación y de conformidad con las normas legales que regulan la materia;
4. Percibir los intereses y el reembolso del capital, todo de conformidad con el presente Prospecto de Información y el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas; y
5. Los demás que emanen de este Prospecto de Información o de la ley.

Los Tenedores de Bonos podrán ejercer sus derechos en forma conjunta o individual.

Si por cualquier causa legal o convencional un Bono pertenece a varias personas, éstas deberán ajustarse a lo definido en el segundo

párrafo del siguiente literal para ejercer sus derechos.

**P. OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE BONOS**

Las principales obligaciones de los Tenedores de Bonos serán las siguientes:

1. El Inversionista se hace responsable, para todos los efectos legales, de las informaciones que suministre al Emisor, a los Agentes Colocadores o al Administrador del Programa, para la administración del Bono.
2. Pagar totalmente el Precio de Suscripción, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6, literal B, Capítulo 1 y el literal D, Capítulo 3 del presente Prospecto de Información.
3. Tener la calidad de Depositante Directo con servicio de administración de valores o estar representado por un Depositante Directo con dicho servicio.
4. Avisar oportunamente al Administrador del Programa cualquier enajenación, gravamen o limitación al dominio que pueda pesar sobre los Bonos adquiridos.
5. Pagar los impuestos, tasas, contribuciones y demás tributos existentes o que se establezcan en el futuro sobre el capital o los intereses de los Bonos.
6. Las demás que emanen de este Prospecto de Información o de la ley.

Los Bonos son indivisibles y, en consecuencia, cuando por cualquier causa legal o convencional un Bono pertenezca a varias personas, éstas deberán designar un representante único que ejerza los derechos correspondientes a la calidad de tenedor legítimo del Bono. En el evento de no ser realizada y comunicada tal designación al Administrador del Programa, ésta podrá aceptar como representante, para todos los efectos, a cualquiera de los titulares del Bono que exhiba el certificado correspondiente.

**Q. OBLIGACIONES DEL EMISOR**

Los Bonos serán obligaciones generales del Emisor que no contarán con ningún privilegio o prelación legal y que, en el evento de una liquidación del Emisor serán considerados obligaciones respecto de acreedores quirografarios.

Entre las obligaciones del Emisor están:

1. Informar al mercado a través del RNVE, específicamente a través del mecanismo de información relevante, y al Representante Legal de Tenedores de Bonos cualquier situación o circunstancia que constituya objeto de información relevante en los términos del Decreto 2555 de 2010;
2. Cumplir con todos los deberes de información y demás obligaciones que se derivan de la inscripción en el RNVE;
3. Pagar a los Tenedores de Bonos los intereses y el capital, de conformidad con lo establecido en el Prospecto de Información y el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas;
4. Suministrar al Representante Legal de Tenedores de Bonos la información que éste requiera para el desempeño de sus funciones y permitirle inspeccionar en la medida que sea necesario para el mismo fin, sus libros, documentos y demás bienes. Igualmente, el Emisor desde ya ordena a su revisor fiscal a suministrar al Representante Legal de los Tenedores de Bonos todas las informaciones que éste requiera para el desempeño de sus funciones;
5. Pagar al Representante Legal de Tenedores de Bonos la remuneración convenida;
6. Sufragar los gastos que ocasionen la convocatoria y el funcionamiento de la Asamblea General de los Tenedores de Bonos;

7. Entregar al Administrador del Programa para su depósito, el Macrotítulo representativo de los Bonos;
8. Inscribir el nombramiento del Representante Legal de Tenedores de Bonos en el registro mercantil que lleva la Cámara de Comercio del domicilio principal del Emisor, en los términos del artículo 6.4.1.1.11 del Decreto 2555 de 2010. En el momento que se haga efectivo el nombramiento, el Emisor deberá informar al Representante Legal de Tenedores de Bonos;
9. Informar e invitar al Representante Legal de Tenedores de Bonos acerca de la convocatoria a reuniones de la Asamblea General de Accionistas, tanto ordinarias como extraordinarias, precisando el día, hora y lugar de la respectiva reunión, con la misma antelación con la que se informe a los accionistas de conformidad con las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales del Emisor;
10. Informar al Representante Legal de Tenedores de Bonos las modificaciones que pretenda realizar el Emisor a los Bonos, con una anticipación de cinco (5) Días Hábiles a la fecha en que se pretenda hacer efectiva la modificación, a efectos de acordar las nuevas condiciones del contrato celebrado con el Representante Legal de Tenedores de Bonos;
11. Informar al Representante Legal de Tenedores de Bonos cualquier situación que deteriore o pueda deteriorar de forma material las condiciones que respaldan las Emisiones del Programa, con el fin de que el Representante Legal de Tenedores de Bonos realice la correspondiente información a los Tenedores de Bonos; y
12. Suministrar al Representante Legal de Tenedores de Bonos los recursos necesarios para realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los Tenedores de Bonos de las Emisiones del Programa, incluyendo el valor de los honorarios profesionales que deba pagar al abogado que se vea en la necesidad de contratar para intervenir, en defensa de los derechos de los Tenedores de Bonos en procesos judiciales en los cuales se pretendan desconocer tales derechos. En tal caso, el Representante Legal de Tenedores de Bonos, antes de pactar los mencionados honorarios, deberá obtener del Emisor su autorización escrita, en cuanto al monto de los honorarios que pueda pactar y su forma de pago, siguiendo para el efecto lo señalado en el parágrafo primero de la cláusula décima. En el evento que el Emisor no se pronuncie dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la solicitud presentada por el Representante Legal de Tenedores de Bonos éste quedará en libertad para realizar la contratación conforme a la propuesta de honorarios remitida.

#### **R. REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS, SUS FUNCIONES, DERECHOS Y OBLIGACIONES**

Actuará como Representante Legal de los Tenedores de Bonos de todas las Emisiones del Programa, Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, quien es una sociedad fiduciaria, debidamente constituida y autorizada para funcionar como tal por la SFC, con domicilio principal en la Carrera 7 No. 99 - 53 Piso 14 Bogotá D.C.

Corresponde al Representante Legal de los Tenedores de Bonos conforme al contrato de representación legal de Tenedores de Bonos suscrito entre el Emisor y el Representante Legal de los Tenedores de Bonos, la realización de todos los actos que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los Tenedores de Bonos, incluyendo, pero sin limitarse, a las siguientes obligaciones:

1. Realizar, todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los Tenedores de Bonos.
2. Llevar a cabo los actos de disposición para los cuales lo faculte la Asamblea General de Tenedores de Bonos, en los términos legales.
3. Actuar en nombre de los Tenedores de Bonos en los procesos judiciales y en los de quiebra o concordato, acuerdos de reestructuración empresarial previstos en la ley 550 de 1999 o en la ley 1116 de 2006, según sea el caso, así como también en los que se adelanten como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto el Emisor. Para tal efecto, el Representante Legal de Tenedores de Bonos deberá hacerse parte en el respectivo proceso, dentro del término legal, para lo cual acompañará a su solicitud, como prueba del crédito, copia auténtica del presente Contrato y una constancia con base en sus registros sobre el monto insoluto del empréstito y sus intereses y cualquier otro documento que conforme a la ley aplicable sea necesario para demostrar su personería.

4. Representar a los Tenedores de Bonos en todo lo concerniente a su interés común o colectivo.
5. Convocar y presidir la Asamblea General de Tenedores de Bonos en aquellos casos en que la misma amerite su realización, por situaciones que se consideren relevantes para el análisis, consideración y decisión de los Tenedores de Bonos, relativas al cumplimiento de las condiciones de la correspondiente Emisión o de situaciones especiales que pueda registrar el Emisor, así como en aquellos casos en que conforme a las normas aplicables dicha convocatoria es exigida o requerida.
6. Convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos cuando se lo solicite el Emisor o un número plural de Tenedores de Bonos que representen no menos del diez por ciento (10%) de los Bonos en circulación correspondientes al Programa de Emisión. En caso de renuncia del Representante Legal de Tenedores de Bonos para efectuar dicha convocatoria, los Tenedores de Bonos podrán solicitar a la SFC que efectúe la convocatoria.
7. Informar a los Tenedores de Bonos y a la SFC, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, sobre el comportamiento y desarrollo de una Emisión del Programa de Emisión así como cualquier incumplimiento de las obligaciones del Emisor o sobre la existencia de cualquier circunstancia que origine el temor razonable de que se llegue a dicho incumplimiento, así como de cualquier hecho que afecte o pueda afectar de forma significativa la situación financiera y/o legal del Emisor.
8. El Representante Legal de Tenedores de Bonos deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones emanadas del Prospecto de Información y cualquier otra obligación que dispongan la Ley Aplicable.
9. El Representante Legal de Tenedores de Bonos deberá guardar reserva sobre los informes que reciba respecto del Emisor y le es prohibido revelar o divulgar las circunstancias y detalles que hubiere conocido sobre los negocios de éste en cuanto no fuere estrictamente indispensable para el resguardo de los intereses de los Tenedores de Bonos.
10. Realizar, todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los Tenedores de Bonos, incluyendo las siguientes actividades: (i) solicitar al Emisor, directamente o, en caso de considerarlo necesario, por intermedio de la SFC, los informes que considere del caso para el ejercicio de sus funciones y las revisiones indispensables de los libros de contabilidad y demás documentos soporte de la situación financiera del Emisor; (ii) verificar el pago de las obligaciones a cargo del Emisor respecto de los Bonos, en particular el pago de intereses y capital de los mismos y (iii) verificar que los Bonos redimidos sean anulados en los términos regulados en el Reglamento de Operaciones y en el contrato de depósito y administración del Programa, suscrito entre el Emisor y Deceval.
11. Cuando la Asamblea General de Tenedores de Bonos así lo instruya, dirigirse a la Superintendencia Financiera de Colombia a fin de que ésta, si así lo estima conveniente, exija al Emisor la constitución de garantías especiales y la adopción de medidas de conservación y seguridad de los bienes gravados con las mismas de acuerdo con lo solicitado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
12. Denunciar ante las autoridades competentes las irregularidades de que tenga conocimiento y que puedan comprometer la seguridad o los intereses de los Tenedores de Bonos.
13. Percibir los honorarios por su servicio.
14. Publicar en su página web <https://www.italu.co/empresas/inversion/informe-tenedores> informes semestrales, a corte de junio y diciembre, respecto a la situación financiera y económica del Emisor.
15. Elaborar un informe a petición de los Tenedores de Bonos, con destino a los Tenedores de Bonos y a la Asamblea General de Tenedores de Bonos, acerca de la situación del Emisor, el comportamiento y desarrollo de las Emisiones, las gestiones adelantadas para la representación y defensa de los intereses de los Tenedores de Bonos y los demás hechos relevantes para los Tenedores de Bonos en relación con la correspondiente Emisión del Programa de Emisión. Dicho informe deberá ponerse a disposición de los Tenedores de Bonos a través de la página web del Representante. El Representante enviará copia de este informe al Emisor en forma simultánea a su publicación en la página web;
16. Ante un evento de liquidación del Emisor, deberá convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos para que se adopten las

medidas inherentes al prepago obligatorio de los Bonos.

17. Llevar los libros de actas de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
18. La Fiduciaria no podrá Intervenir ni con voz, ni con voto en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas del Emisor, lo anterior teniendo en cuenta el Decreto 661 de 2018 relacionado con la actividad de asesoría de las entidades vigiladas.
19. Solicitar y recibir del Emisor la información que sea relevante en relación con cada una de las Emisiones y que sean de importancia para los Tenedores de Bonos;
20. Notificar a los Tenedores de Bonos de la activación de algún mecanismo de amortización por absorción de pérdidas en relación con Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y Bonos Sostenibles Subordinados que hagan parte de una Emisión en el marco del Programa de Emisión y de acuerdo con los términos del Prospecto de Información.
21. Responder a las solicitudes formuladas por el Emisor.
22. Los demás señalados en el artículo 6.4.1.1.9. del Decreto 2555 de 2010 o las que le asigne la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la correspondiente Emisión que tengan relación con garantizar el ejercicio de sus derechos y la defensa de sus intereses comunes.

## **S. ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS**

La realización de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se regirá por las normas legales establecidas para el efecto, en particular por los artículos 6.4.1.1.17 a 6.4.1.1.24 del Decreto 2555 de 2010, la Circular Básica Jurídica de la SFC y demás normas que los complementen o subroguen y por las demás instrucciones que impartiere la SFC.

Dependiendo de los asuntos a tratar, habrá dos (2) tipos de Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, a saber: (i) las Asambleas de Emisiones; y (ii) la Asamblea del Programa. Si las decisiones que se fueren a adoptar en una Asamblea de Emisión afectaren de alguna manera a Tenedores de Bonos de otras Emisiones del Programa no convocados a la reunión de la Asamblea General de Emisiones respectiva, la reunión se suspenderá y el Representante Legal de Tenedores de Bonos procederá a convocar nuevamente a una Asamblea General de Tenedores de Bonos, incluyendo a todos los Tenedores de Bonos afectados con la decisión a adoptar.

De conformidad con lo indicado en el numeral 1.3.6.1.2.2.4, Capítulo II, Título I, Parte III de la Circular Básica Jurídica expedida por la SFC, la Asamblea General de Tenedores de Bonos se reunirá presencialmente en la ciudad de Bogotá D.C., a través de sesiones no presenciales, o por medio de sesiones mixtas (aquellas en las que algunos de sus participantes asistan físicamente y otros virtualmente), según se indique en el respectivo aviso de convocatoria. Se aclara en todo caso que el aviso de convocatoria a las sesiones no presenciales o mixtas deberá señalar los medios tecnológicos que serán utilizados para las mismas, y la manera en la cual se accederá a la reunión por parte de los Tenedores de Bonos y sus apoderados para la presentación virtual.

A las reuniones no presenciales o mixtas le serán también aplicables las reglas en materia de convocatoria, quórum y mayorías decisorias especiales. Para la realización de este tipo de reuniones, el Representante Legal de los Tenedores de Bonos deberá verificar la identidad de las personas que asistan virtualmente, con el propósito de garantizar que, en efecto, se trate de los Tenedores de Bonos o sus apoderados, según el caso, y deberá dejar constancia en el acta sobre la continuidad del quórum que sea requerido para el inicio de la reunión, y que el mismo se mantenga durante su desarrollo y hasta su culminación.

### **1. CONVOCATORIA**

Los Tenedores de Bonos, de una o más Emisiones, se reunirán en Asamblea General de Tenedores de Bonos por virtud de convocatoria escrita que efectúe el Representante Legal de Tenedores de Bonos cuando lo considere conveniente. Igualmente, se reunirá la Asamblea General de Tenedores de Bonos por convocatoria efectuada por el Representante Legal de Tenedores de Bonos, por solicitud del Emisor o de un número plural de Tenedores de Bonos que en su conjunto representen por lo menos el diez por ciento (10%) del monto insoluto de la correspondiente Emisión o del Programa.

Si formulada tal solicitud el Representante Legal de Tenedores de Bonos no efectuaré la convocatoria, el Emisor o el grupo de Tenedores de Bonos que solicitó la convocatoria, según sea el caso, podrán solicitar a la SFC que realice la misma.

Igualmente, la SFC podrá convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos u ordenar al Representante Legal de Tenedores de Bonos que lo haga, cuando existan hechos graves que deban ser conocidos por los Tenedores de Bonos y que puedan determinar que se le impartan instrucciones al Representante Legal de Tenedores de Bonos o que se revoque su nombramiento.

Las convocatorias a reuniones de primera, segunda o tercera convocatoria se efectuarán mediante aviso publicado con una antelación mínima de ocho (8) Días Hábiles a la fecha de la reunión correspondiente en uno de los siguientes diarios: El Tiempo y/o La República y/o Portafolio, a opción del Emisor, o por cualquier otro medio idóneo a criterio de la SFC, que garantice igualmente la más amplia difusión de la citación. En dicha convocatoria se indicará si corresponde a una reunión de primera, segunda o tercera convocatoria y si se trata de una Asamblea de Emisión o Asamblea del Programa.

En la citación se incluirá el lugar, la fecha, la hora y el orden del día de la Asamblea General de Tenedores de Bonos y cualquier otra información o advertencia a que haya lugar de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010. Para la contabilización de este plazo no se tomará en consideración ni el Día Hábil de publicación de la convocatoria, ni el Día Hábil de celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

En el aviso de convocatoria se deberá informar, por lo menos, lo siguiente.

- i. Nombre de la entidad o entidades que realizan la convocatoria;
- ii. Nombre del Emisor;
- iii. Monto insoluto de la Emisión o Emisiones;
- iv. Si se trata de una reunión de primera, segunda o tercera convocatoria;
- v. El lugar, la fecha y la hora de la reunión;
- vi. El orden del día de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, en el cual se debe indicar explícitamente si se trata de una reunión informativa o si en ella se pretende someter a consideración de los Tenedores de Bonos algún tipo de decisión, aclarando la naturaleza de ésta;
- vii. La documentación que deben presentar los Tenedores de Bonos o sus apoderados para acreditar tal calidad, de conformidad con lo instruido por la SFC;
- viii. En aquellos casos en que se lleven a cabo sesiones no presenciales o mixtas, el aviso de convocatoria señalará los medios tecnológicos que serán utilizados para las mismas, y la manera en la cual se accederá a la reunión por parte de los Tenedores de Bonos y sus apoderados para la presentación virtual; y
- ix. Cualquier otra información o advertencia a que haya lugar de acuerdo con las normas aplicables.

De acuerdo con el artículo 6.4.1.1.42 del Decreto 2555 de 2010, durante la vigencia de la Emisión, el Emisor no podrá cambiar su objeto social, escindirse, fusionarse, transformarse o disminuir su capital con reembolso efectivo de aportes, a menos que lo autorice la Asamblea General de Tenedores de Bonos con la mayoría necesaria para aprobar la modificación de las condiciones de la Emisión. No obstante, el Emisor podrá realizar las modificaciones mencionadas sin que haya lugar a obtener la autorización de los Tenedores de Bonos, cuando previamente ofrezca a los Tenedores de Bonos una de las opciones descritas en dicho artículo o se den cualquiera de las circunstancias allí contempladas.

## 2. INFORME

Siempre que se convoque a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos con el objeto de decidir acerca de fusiones, escisiones,

integraciones, cesión de activos, pasivos y contratos, absorciones y cualesquiera modificaciones que se pretendan realizar al empréstito y demás temas que requieren una mayoría especial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4.1.1.22 del Decreto 2555 de 2010 y el numeral 1 del presente literal, el Emisor deberá elaborar un informe con el propósito de ilustrar a los Tenedores de Bonos en forma amplia y suficiente sobre el tema que se somete a su consideración y los efectos del mismo sobre sus intereses, incluyendo toda la información financiera, administrativa, legal y de cualquier otra naturaleza que sea necesaria para el efecto. Dicho informe deberá complementarse con el concepto del Representante Legal de Tenedores de Bonos.

El informe deberá ser aprobado por la SFC y puesto a disposición de los Tenedores de Bonos en las oficinas del Emisor, del Representante Legal de Tenedores de Bonos, del Administrador del Programa, de la BVC y de la SFC, desde la fecha de la realización de la convocatoria a la respectiva reunión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos y hasta la fecha de realización de la misma, y también se encontrará disponible en el siguiente link: [www.el Emisor.com.co](http://www.el Emisor.com.co). El informe citado será presentado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos por un funcionario de nivel directivo del Emisor debidamente calificado con respecto al tema en cuestión.

### **3. QUÓRUM**

La Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá deliberar válidamente con la presencia de cualquier número plural de Tenedores de Bonos que represente no menos del cincuenta y uno por ciento (51%) del monto insoluto de (i) la correspondiente Emisión para el caso de las Asambleas de Emisiones; o (ii) del Programa para el caso de la Asamblea del Programa. Las decisiones de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se tomarán por la mayoría absoluta de los votos presentes.

Si no hubiera quórum para deliberar y decidir en la reunión de la primera convocatoria, podrá citarse a una nueva reunión, con arreglo a lo previsto en el numeral 1 del presente literal; en dicha reunión bastará la presencia de cualquier número plural de Tenedores de Bonos para deliberar y decidir válidamente, hecho sobre el cual deberá advertirse claramente en el aviso. En el caso de esta segunda convocatoria, el proyecto de aviso y la indicación de los medios que se utilizará para su divulgación deberán ser sometidos a consideración de la SFC, según las reglas previstas en la Parte III, Título I, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la SFC y en los artículos 6.4.1.1.18 y 6.4.1.1.19 del Decreto 2555 de 2010, respecto a la fecha prevista para la publicación o realización del aviso de convocatoria. Lo anterior sin perjuicio de los eventos en los cuales, de acuerdo con lo señalado en el presente Prospecto de Información y en la normatividad vigente, se requiera un quórum decisorio superior.

### **4. MAYORÍAS DECISORIAS ESPECIALES**

La Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá tomar decisiones de carácter general con miras a la protección común y colectiva de los Tenedores de Bonos.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos, con el voto favorable de un número plural que represente la mayoría numérica de los Tenedores de Bonos presentes y el ochenta por ciento (80%) de la Emisión correspondiente, podrá consentir en las modificaciones a las condiciones de la respectiva Emisión y, en especial, autorizar al Representante Legal de Tenedores de Bonos para celebrar en su nombre y representación un contrato de transacción o para votar favorablemente una fórmula concordataria o del tipo concursal.

Si no hubiera quórum para deliberar y decidir en la reunión de la primera convocatoria respecto de los temas señalados en el párrafo anterior, podrá citarse a una segunda reunión, en la cual se podrá decidir válidamente con el voto favorable de un número plural que represente la mayoría numérica de los Tenedores de Bonos presentes y el cuarenta por ciento (40%) de la correspondiente Emisión o Emisiones. Sobre este hecho deberá advertirse claramente en el aviso. Si no hubiere quórum para deliberar y decidir en la reunión de la segunda convocatoria, podrá citarse a una nueva reunión, en la cual bastará la presencia de cualquier número plural de Tenedores de Bonos correspondientes para deliberar y decidir válidamente, hecho sobre el cual deberá advertirse claramente en el aviso.

Las modificaciones a las condiciones de la Emisión también deberán ser autorizadas por la Junta Directiva de El Emisor. Las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos con sujeción a la ley serán obligatorias para los ausentes o disidentes. Ninguna disposición de la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá establecer discriminaciones entre los Tenedores de Bonos de la correspondiente Emisión, imponerles nuevas obligaciones o disponer la conversión obligatoria de los Bonos en acciones. Las decisiones a las que se refiere el artículo 6.4.1.1.22 del Decreto 2555 de 2010, también deberán ser aprobadas por la SFC.

## CAPÍTULO 2 - CONDICIONES FINANCIERAS DE LOS VALORES

### A. SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN

Los Bonos podrán ser emitidos hasta en dieciocho (18) Series con las siguientes características:

**Serie A:** Los Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios y Bonos Sostenibles Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa fija efectiva anual, y su capital será pagado totalmente en la Fecha de Vencimiento de los mismos.

**Serie AA:** Los Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios y Bonos Sostenibles Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa fija efectiva anual, y su capital se podrá amortizar parcialmente una vez cumplido el primer (1) año contado a partir de la Fecha de Emisión, y hasta la Fecha de Vencimiento.

**Serie AP:** Los Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios y Bonos Sostenibles Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa fija efectiva anual, y su capital será pagado totalmente en la Fecha de Vencimiento de los mismos. Sin embargo, los Bonos Ordinarios, Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles de la Serie AP podrán ser prepagados total o parcialmente a opción del Emisor, de acuerdo con las condiciones establecidas en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

**Serie B:** Los Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios y Bonos Sostenibles Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada al IBR vigente el día del inicio o al final del respectivo período de causación del interés, según se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, y su capital será pagado totalmente en la Fecha de Vencimiento de los mismos.

**Serie BA:** Los Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios y Bonos Sostenibles Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada al IBR vigente el día del inicio o al final del respectivo período de causación del interés, según se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y su capital se podrá amortizar parcialmente una vez cumplido el primer (1) año, contado a partir de la Fecha de Emisión, y hasta la Fecha de Vencimiento.

**Serie BP:** Los Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios y Bonos Sostenibles Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada al IBR vigente el día del inicio o al final del respectivo período de causación del interés, según se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, y su capital será pagado totalmente en la Fecha de Vencimiento de los mismos. Sin embargo, los Bonos Ordinarios, Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles de la Serie BP podrán ser prepagados total o parcialmente, a opción del Emisor, de acuerdo con las condiciones establecidas en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

**Serie C:** Los Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios y Bonos Sostenibles Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada a la variación del IPC del inicio o del final del respectivo período de causación del interés, según se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos.

**Serie CA:** Los Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios y Bonos Sostenibles Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada a la variación del IPC del inicio o del final del respectivo período de causación del interés, según se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, y su capital se podrá amortizar parcialmente una vez cumplido el primer (1) año contado a partir de la Fecha de Emisión, y hasta la Fecha de Vencimiento.

**Serie CP:** Los Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios y Bonos Sostenibles Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada a la variación del IPC del inicio o del final del

respectivo período de causación del interés, según se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, y su capital será pagado totalmente en la Fecha de Vencimiento de los mismos. Sin embargo, los Bonos Ordinarios, Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles de la Serie CP podrán ser prepagados total o parcialmente, a opción del Emisor, de acuerdo con las condiciones establecidas en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

**Serie U:** Los Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios y Bonos Sostenibles Ordinarios se emitirán en un número de unidades de UVR resultado de dividir el valor de la inversión en Pesos entre el valor de la UVR de la fecha de emisión, el resultado se aproximará al valor entero superior o inferior más cercano. Devengarán un interés con base en una tasa fija efectiva anual y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos, multiplicando el número de UVR por el valor de la UVR de la Fecha de Vencimiento. El pago se realizará en Pesos.

**Serie UA:** Los Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios y Bonos Sostenibles Ordinarios se emitirán en un número de unidades de UVR resultado de dividir el valor de la inversión en Pesos entre el valor de la UVR de la fecha de emisión, el resultado se aproximará al valor entero superior o inferior más cercano. Devengarán un interés con base en una tasa fija efectiva anual y su capital se podrá amortizar parcialmente una vez cumplido el primer (1) año, contado a partir de la Fecha de Emisión, y hasta la Fecha de Vencimiento.

**Serie UP:** Los Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios y Bonos Sostenibles Ordinarios se emitirán en un número de unidades de UVR resultado de dividir el valor de la inversión en Pesos entre el valor de la UVR de la fecha de emisión, el resultado se aproximará al valor entero superior o inferior más cercano. Devengarán un interés con base en una tasa fija efectiva anual y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos, multiplicando el número de UVR por el valor de la UVR de la Fecha de Vencimiento. El pago se realizará en Pesos. Sin embargo, los Bonos Ordinarios, Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles de la Serie UP podrán ser prepagados total o parcialmente, a opción del Emisor, de acuerdo con las condiciones establecidas en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

**Serie SA:** Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados, Bonos Sostenibles Subordinados, se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa fija efectiva anual, y su capital se podrá amortizar total o parcialmente una vez cumplido el quinto (5) año, contado a partir de la fecha de emisión, y hasta la Fecha de Vencimiento, con previa autorización de la SFC.

**Serie SD:** Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados, Bonos Sostenibles Subordinados, se emitirán en Pesos y devengarán un interés determinado con base en una tasa fija efectiva anual, y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos. Sin embargo, los Bonos Subordinados de la serie SD podrán ser prepagados total o parcialmente una vez cumplido el quinto (5) año contado a partir de la fecha de emisión, y hasta la Fecha de Vencimiento, a opción del Emisor y con previa autorización de la SFC, de acuerdo con las condiciones establecidas en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

**Serie SC:** Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados, Bonos Sostenibles Subordinados, se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada a la variación del IPC del inicio o del final del respectivo período de causación del interés, según se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y su capital se podrá amortizar total o parcialmente una vez cumplido el quinto (5) año, contado a partir de la fecha de emisión, y hasta la Fecha de Vencimiento, con previa autorización de la SFC.

**Serie SE:** Los Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados, Bonos Sostenibles Subordinados, se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada a la variación del IPC del inicio o del final del respectivo período de causación del interés, según se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos. Sin embargo, los Bonos Subordinados de la serie SE podrán ser prepagados total o parcialmente una vez cumplido el quinto (5) año, contado a partir de la fecha de emisión, y hasta la Fecha de Vencimiento, a opción del Emisor y con previa autorización de la SFC, de acuerdo con las condiciones establecidas en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

**Serie SU:** Los Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados, Bonos Sostenibles Subordinados, se emitirán en un número de UVR resultado de dividir el valor de la inversión en Pesos entre el valor de la UVR de la fecha de emisión, el

resultado se aproximará al valor entero superior o inferior más cercano. Devengarán un interés determinado con base en una tasa fija efectiva anual y su capital podrá ser amortizado total o parcialmente una vez cumplido el quinto (5) año, contado a partir de la fecha de emisión, y hasta la Fecha de Vencimiento, con previa autorización de la SFC.

**Serie SF:** Los Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados, Bonos Sostenibles Subordinados, se emitirán en un número de UVR resultado de dividir el valor de la inversión en Pesos entre el valor de la UVR de la fecha de emisión, el resultado se aproximará al valor entero superior o inferior más cercano. Devengarán un interés determinado con base en una tasa fija efectiva anual y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos, multiplicando el número de las unidades de UVR por el valor de la UVR de la Fecha de Vencimiento. El pago se realizará en Pesos. Sin embargo, los Bonos Subordinados de la serie SF podrán ser prepagados total o parcialmente una vez cumplido el quinto (5) año, contado a partir de la fecha de emisión, y hasta la Fecha de Vencimiento, a opción del Emisor y con previa autorización de la SFC, de acuerdo con las condiciones establecidas en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

En el respectivo Aviso de Oferta o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas se precisará la clase de Bonos ofrecidos en la respectiva Emisión, que pueden ser: Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios, Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados.

## **B. PLAZOS DE LOS BONOS**

La totalidad de las series de Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios y Bonos Sostenibles Ordinarios tendrán plazos de redención de capital entre uno (1) y cincuenta (50) años contados a partir de la correspondiente Fecha de Emisión, tal y como se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

La totalidad de las series de Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados, Bonos Sostenibles Subordinados, tendrán plazos de vencimiento de capital entre cinco (5) y cincuenta (50) años contados a partir de la correspondiente Fecha de Emisión, tal y como se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura de Libro de Ofertas. Los Bonos Subordinados solo podrán redimirse, pagarse o recompensarse anticipadamente, una vez transcurridos cinco (5) años a partir de su emisión de conformidad con el artículo 2.1.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010, o la norma que modifique, sustituya o complemente.

No podrán emitirse Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios y Bonos Sostenibles Ordinarios con vencimientos inferiores a un (1) año, por consiguiente, las amortizaciones parciales y los prepagos, según la serie, sólo podrán realizarse después de transcurrido un (1) año contado a partir de la fecha de emisión de los respectivos Bonos Ordinarios, Bonos Verdes, Bonos Sociales y/o Bonos Sostenibles.

No podrán emitirse Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados, Bonos Sostenibles Subordinados, con vencimientos inferiores a cinco (5) años, por consiguiente, las amortizaciones parciales y los prepagos, según la serie, sólo podrán realizarse después de transcurrido cinco (5) años contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos Bonos Subordinados.

Cada serie de los Bonos se dividirá en subseries de acuerdo con el plazo de vencimiento, de forma tal que la letra correspondiente a determinada serie irá acompañada del plazo de vencimiento correspondiente, en número de años o meses.

## **C. RENDIMIENTO DE LOS BONOS**

El rendimiento máximo de los Bonos para cada subserie será determinado por cualquiera de los representantes legales del Emisor y publicado en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas o de forma separada, el día de la Emisión, a más tardar antes de la apertura de la misma, en los boletines que para el efecto tenga establecidos la Bolsa de Valores de Colombia. Éste deberá reflejar las condiciones de mercado vigentes en la fecha de la Oferta Pública de los Bonos, cumpliendo con los lineamientos señalados en el presente Prospecto de Información.

El rendimiento de los Bonos podrá estar determinado por la combinación de pago de intereses y un descuento o prima sobre el Valor Nominal de los mismos. Tanto los intereses, la prima o el descuento, serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la

correspondiente Oferta Pública y deberán incluirse en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, conforme con lo establecido en el presente Prospecto de Información.

Una vez ocurra la Fecha de Vencimiento, o la fecha en que se cause el pago total, los Bonos correspondientes se considerarán vencidos y dejarán de devengar intereses remuneratorios.

Para las series cuyo rendimiento esté determinado por una tasa variable (series B, BA, BP, C, CA, CP, SE), no se realizará la reliquidación de los intereses, por el hecho de que en la fecha de causación para la liquidación de los intereses la respectiva tasa variable utilizada sufra alguna modificación. En caso de que eventualmente se elimine el IPC y/o el IBR, el respectivo indicador será reemplazado para los efectos del cálculo de los intereses de la respectiva serie, por el índice que la autoridad competente defina como reemplazo del mismo.

En el evento en que el Emisor no realice los pagos de intereses y/o capital correspondientes en el momento indicado, los Bonos devengarán intereses de mora a la tasa máxima legal permitida, de conformidad con el artículo 884 del Código de Comercio, o la norma que lo modifique, adicione o sustituya. De conformidad con el Reglamento de Operaciones de Deceval, se considerarán incumplidas las obligaciones del Emisor cuando no pudiese realizarse el pago de capital y/o intereses en los términos establecidos en el correspondiente Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. En dicho caso, Deceval procederá, a más tardar el Día Hábil siguiente, a comunicar esta situación a los Depositantes Directos, a las autoridades competentes).

### **Series A, AA, AP, SA, SD**

El rendimiento de los Bonos de las series A, AA, AP, SA y SD estará dado por una tasa fija en término efectivo anual.

Para el cálculo de los intereses, la Tasa Efectiva Anual dada deberá convertirse en una Tasa Nominal equivalente de acuerdo con el período de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital vigente para el período que representen los Bonos correspondientes.

### **Series B, BA, BP**

El rendimiento de los Bonos de las series B, BA y BP estará determinado con base en una tasa variable. Para efectos de las Emisiones se utilizará como tasa de referencia el IBR - plazo a un mes, del inicio o el final del respectivo período de causación del interés, según se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, adicionada en unos puntos porcentuales expresada como una Tasa Nominal mes vencida (N.M.V). El IBR se cotiza con base en 360 días y su tasa se expresa en términos nominales.

Para el cálculo de los intereses, se tomará el IBR – plazo a un mes N.M.V. vigente a la fecha en la cual inicia o finaliza el respectivo período de causación del interés, tal como se señala en el Artículo 19 del Reglamento del IBR. A este valor se le adicionarán los puntos (margen) porcentuales determinados al momento de la respectiva Oferta Pública y esa será la Tasa Nominal mes vencida. Luego a esta tasa se le calculará su tasa equivalente en término efectivo anual.

Para el cálculo de la tasa de interés se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de rendimiento E.A. (\%)} = ((1 + ((\text{IBR\% N.M.V.} + \text{Margen\% N.M.V.}) / 12)) ^ 12) - 1$$

Dicha tasa deberá convertirse en una Tasa Nominal equivalente de acuerdo con la Periodicidad de Pago de los Intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública. Periodicidad que se deberá publicar en el correspondiente Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital adeudado bajo los Bonos en el respectivo período.

### **Series C, CA, CP, SC, SE**

El rendimiento de los Bonos de las series C, CA, CP, SC y SE estará determinado con base en una tasa variable. Para los efectos de las Emisiones se utilizará como tasa de referencia el IPC adicionada en unos puntos porcentuales expresada como una Tasa Efectiva Anual.

Para el cálculo de los intereses, se tomará el IPC anualizado de los últimos 12 meses conocido al momento en que se inicie o finalice el respectivo período de causación del interés, según se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, con base en el último dato oficial suministrado por el DANE. A este valor se le adicionarán los puntos (margen) porcentuales determinados al momento de la respectiva Oferta Pública.

Para el cálculo de la tasa de interés se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de rendimiento E.A. (\%)} = ((1 + \text{IPC\% E.A.}) * (1 + \text{Margen\% E.A.})) - 1$$

Dicha tasa deberá convertirse en una Tasa Nominal equivalente de acuerdo con la Periodicidad de Pago de los Intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública, la cual se deberá publicar en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital adeudado bajo los Bonos en el respectivo periodo.

### **Series U, UA, UP, SU, SF**

El rendimiento de los Bonos de las series U, UA, UP, SU, SF estará dado por una tasa fija en términos efectivo anual.

Para el cálculo de los intereses, la tasa efectiva anual dada deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con el período de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva oferta pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital vigente para el período, expresado en número de unidades UVR, que representen los Bonos correspondientes. Los intereses se liquidarán sobre el valor nominal del Bono, el cual estará expresado en un número de unidades de UVR.

El monto de los intereses denominados en UVR se deberá multiplicar por el valor de la UVR vigente del día de la liquidación de los mismos para así pagar en Pesos. Al vencimiento, fecha de amortización o fecha de prepago, el capital denominado en UVR se liquidará en Pesos con base en el valor de la UVR vigente para dicha fecha. Este capital se liquidará multiplicando el monto del capital denominado en UVR por el valor de la UVR vigente el día de la liquidación del mismo.

La UVR será aquella suministrada por el Banco de la República en una fecha determinada. En el caso que la UVR utilizada en la fecha de causación para la liquidación de los intereses sufra alguna modificación, no se realizará la reliquidación de los intereses.

### **D. MODALIDAD Y PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES**

Los Bonos serán emitidos bajo la modalidad estandarizada y se deberá seguir lo señalado en el artículo 6.1.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, o la norma que lo sustituya, modifique o complemente, y cuyas condiciones específicas serán definidas en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

La Periodicidad de Pago de los Intereses será establecida por el Representante Legal del Emisor.

Tales modalidades serán determinadas por el Emisor e indicadas en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, entre las siguientes: Mes Vencido (MV), Trimestre Vencido (TV), Semestre Vencido (SV) y Año Vencido (AV), reservándose el derecho de ofrecer dichas modalidades para cada serie. Una vez definida la respectiva modalidad, la misma será fija durante la vigencia del respectivo Bono.

Para efectos de pago de rendimientos:

- Se entiende por mes el período comprendido entre la Fecha de Emisión de los Bonos y la misma fecha un (1) mes después;
- Se entiende por trimestre el período comprendido entre la Fecha de Emisión de los Bonos y la misma fecha tres (3) meses después;
- Se entiende por semestre el período comprendido entre la Fecha de Emisión de los Bonos y la misma fecha seis (6) meses después; y
- Se entiende por año el período comprendido entre la Fecha de Emisión de los Bonos y la misma fecha un (1) año después.

En caso de que dicho día no exista en el respectivo mes de vencimiento, se tendrá como tal el último día calendario del mes correspondiente.

Al valor correspondiente a los intereses causados y por pagar se le hará un ajuste a una cifra entera, de tal forma que cuando hubiese fracciones en centavos, éstas se aproximarán al valor entero superior o inferior más cercano expresado en Pesos.

De acuerdo con el artículo 6.1.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, las siguientes condiciones aplicarán para el Programa de Emisión:

- 1.1. Los intereses sólo podrán ser pagados al vencimiento del período objeto de remuneración.
- 1.2. Los intereses se calcularán desde el día del inicio del respectivo período y hasta el mismo día del mes, trimestre, semestre o año siguiente. Se entenderá por inicio del respectivo periodo, la Fecha de Emisión para el primer pago de intereses y para los siguientes pagos de intereses, se entenderá como fecha de inicio el día siguiente a la fecha de terminación del periodo inmediatamente anterior. En caso de que dicho día no exista en el respectivo mes de vencimiento, se tendrá como tal el último día calendario del mes correspondiente.
- 1.3. Los intereses se calcularán empleando cualquiera de las siguientes convenciones, según se establezca en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas correspondiente:
  - 365/365: Corresponde a años de 365 días, de doce (12) meses, con la duración mensual calendario que corresponde a cada uno de éstos, excepto para el mes de febrero, al que le corresponderán veintiocho (28) días.
  - 360/360: Corresponde a años de 360 días, de doce (12) meses, con meses de treinta (30) días cada uno.
  - Real/Real. Corresponde a años de 365 o 366 días, de doce (12) meses, con la duración mensual calendario que corresponda a cada uno de éstos.

Estas convenciones se deberán utilizar de la misma manera para años bisiestos.

- La Tasa de Cupón será expresada con cuatro (4) decimales, ya sea que se exprese como una fracción decimal (0,0000) o con dos (2) decimales en una notación porcentual (0,00%).
- 1.4. El factor que se utilice para el cálculo y la liquidación de los intereses, será de seis (6) decimales aproximados por el método de redondeo, ya sea como una fracción decimal (0,000000) o como una expresión porcentual (0,0000%).

Para el caso en que la fecha de pago de intereses, excepto la última, corresponda a un día que no sea hábil, el pago de intereses se realizará el siguiente Día Hábil y no se realizará ningún ajuste a los intereses.

Para el caso en que el día de vencimiento del último pago de intereses corresponda a un día no hábil, el Emisor reconocerá intereses hasta el Día Hábil siguiente, día en que se deberá realizar el pago.

Los Bonos devengarán intereses únicamente hasta su Fecha de Vencimiento. No habrá lugar al pago de intereses por el retardo en el cobro de intereses o capital.

Para efectos del cómputo de plazos, se entenderá, de conformidad con el Artículo 829 del Código de Comercio, que: “Cuando el plazo sea de meses o de años, su vencimiento tendrá lugar el mismo día del correspondiente mes o año; si éste no tiene tal fecha, expirará en el último día del respectivo mes o año. El plazo que venza en día feriado se trasladará hasta el Día Hábil siguiente”. El día de vencimiento será hábil dentro del horario bancario. El día sábado no se entenderá como Día Hábil.

## **E. AMORTIZACIÓN DE CAPITAL**

De acuerdo con el numeral 3.2 del artículo 6.1.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, el Emisor publicará un plan de amortización a través del mecanismo de información relevante. El plan de amortización incluirá las condiciones principales de cada una de las subseries adjudicadas, incluyendo: (i) Valor Nominal, (ii) la tasa de rendimiento, (iii) Fecha de Emisión, (iv) fechas en las cuales se realizarán los pagos de intereses,

y (v) fecha del pago del capital de los Bonos.

El capital de los Bonos será amortizado de conformidad al respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura de Libro de Ofertas, y según la respectiva serie. Al valor correspondiente se le hará un ajuste a una cifra entera, de tal forma que cuando hubiese fracciones en centavos, éstas se aproximarán al valor entero superior o inferior más cercano expresado en Pesos.

- i. El capital de los Bonos de las series A, B, C, U será pagado en su Fecha de Vencimiento.
- ii. El capital de los Bonos de las series AA, BA, CA, UA se podrá amortizar total o parcialmente una vez cumplido el primer (1) año, contado a partir de la Fecha de Emisión y hasta la Fecha de Vencimiento.

El capital de los Bonos Subordinados de las series SA, SC y SU se podrá amortizar total o parcialmente una vez cumplido el quinto (5) año, contado a partir de la fecha de emisión, y hasta la Fecha de Vencimiento, con previa autorización de la SFC y con sujeción al artículo 2.1.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010 o la norma que la modifique o sustituya.

El valor mínimo de las amortizaciones parciales, expresado en términos porcentuales del Valor Nominal de cada Bono, será del cero por ciento (0,00%). Las amortizaciones parciales sumarán en su totalidad el ciento por ciento (100,00%) del Valor Nominal de cada Bono, expresado con dos decimales y su pago se hará en Pesos.

Para las series UA y SU el pago se realizará en Pesos y se calculará multiplicando el número de UVR correspondientes por el valor de la UVR de la fecha de la respectiva amortización.

- iii. El capital de los Bonos de las series AP, BP, CP, UP, SD, SE y SF se podrá prepagar total o parcialmente, a opción del Emisor. La opción de prepago de las series AP, BP, CP y UP se podrá ejercer después de transcurrido un (1) año contado a partir de la correspondiente Fecha de Emisión.

La opción de prepago de las series SD, SE y SF se podrá ejercer después de transcurrido el quinto (5) año contado a partir de la Fecha de Emisión, con previa autorización de la SFC y con sujeción al artículo 2.1.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010 o la norma que la modifique o sustituya.

El prepago se realizará a prorrata respecto de cada subserie de cada Emisión, disminuyendo el monto del capital vigente de cada uno de los Bonos de manera proporcional entre los Tenedores de Bonos de la respectiva subserie, pagándose a cada uno de ellos el mismo porcentaje sobre el Valor Nominal.

El prepago de los Bonos se hará en Pesos mediante el uso de un precio de ejercicio. El prepago de las series UP y SF se calculará multiplicando el número de UVR a prepagar por el valor de la UVR de la fecha del respectivo prepago.

Se entiende por precio de ejercicio, el precio que pagará el Emisor por cada Bono en el caso en que haga uso de la opción de prepago y será expresado como un porcentaje (a la par, con prima o con descuento) de su Valor Nominal. Dicha prima o descuento será determinada y publicada por el Emisor en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas de cada Emisión, en el que se ofrezca por primera vez la respectiva subserie.

El Emisor informará a los Tenedores de Bonos respecto del ejercicio de su derecho de prepago, mediante un aviso de prepago publicado en el Boletín Diario de la BVC. El aviso de prepago será publicado con al menos treinta (30) días calendario de anterioridad a la realización de dicho prepago y en este se indicará la fecha en la cual se hará efectivo el prepago y el monto del prepago como porcentaje del Valor Nominal. Una vez el Emisor publique el aviso de prepago, se hará efectivo su carácter obligatorio para los Tenedores de Bonos de la respectiva subserie.

## **F. RECOMPRA O READQUISICIÓN DE LOS BONOS POR PARTE DEL EMISOR**

El Emisor podrá readquirir los Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios y Bonos Sostenibles Ordinarios emitidos una vez haya transcurrido un año (1) desde la Fecha de Emisión de los mismos.

El Emisor podrá readquirir los Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados, Bonos Sostenibles Subordinados, emitidos una vez haya transcurrido cinco (5) años desde la Fecha de Emisión de los mismos, con previa autorización de la SFC y con sujeción al artículo 2.1.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010 o la norma que la modifique o sustituya.

Esta operación se deberá realizar a través del mercado mostrador o a través de la BVC. La aceptación de los Tenedores de Bonos a la readquisición que ofrezca Emisor será voluntaria; es decir que no conlleva para ellos ninguna obligación.

Dicha adquisición, así como cualquier circunstancia en la que concurra la calidad de acreedor y deudor en cabeza del Emisor, implica la amortización extraordinaria de los Bonos, los cuales serán entregados para su anulación y no podrán ser emitidos nuevamente ni revendidos. En este evento, las obligaciones del Emisor en relación con dichos Bonos se extinguirán por confusión en los términos establecidos en el Código Civil y de conformidad con lo previsto en el párrafo segundo del artículo 2 de la Ley 964 de 2005.

### **G. OPCIÓN DE PREPAGO**

La opción de prepago, que aplica a las series AP, BP, CP, UP, SD, SE y SF, estará enmarcada bajo los siguientes parámetros.

- El Emisor podrá emitir Bonos con opción de prepago, según se estipule en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas para alguna(s) subserie(s) de alguna(s) Emisión(es) determinada(s). Dicha opción deberá ser confirmada en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas en el que cualquier subserie que cuente con esa característica sea ofrecida nuevamente. El ejercicio de la opción de prepago en cualquier subserie de cualquier Emisión deberá hacerse al precio de ejercicio que se señale en el(los) correspondiente(s) Aviso(s) de Oferta, el cual se establecerá de acuerdo con las condiciones de mercado a que haya lugar para estas opciones al momento de cada colocación.
- El prepago generado por el ejercicio de la opción de prepago podrá realizarse respecto de cada subserie de cada Emisión de manera total o parcial. El monto del prepago se prorrateará de forma equitativa entre los Tenedores de Bonos de la subserie respectiva, prepagándose a cada uno el mismo porcentaje de prepago sobre su posición nominal de inversión.
- El prepago disminuirá el capital vigente de cada uno de los Bonos de la respectiva subserie en el mismo porcentaje prepagado.
- La opción de prepago para los Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios y Bonos Sostenibles Ordinarios de las series AP, BP, CP, UP tan solo podrá ser ejercida después del primer aniversario de la Fecha de Emisión de la respectiva subserie. La opción de prepago de los Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados, Bonos Sostenibles Subordinados de las series SD, SE y SF, será sujeta al artículo 2.1.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010 o la norma que la modifique o sustituya.
- La opción de prepago sólo podrá ser ejercida en fechas de pago de intereses.
- El ejercicio de la opción de prepago será anunciado por el Emisor así a los Inversionistas y al público en general, con un mínimo de treinta (30) días calendario de anticipación a la fecha prevista para el prepago, mediante un aviso de prepago publicado en el Boletín Diario de la BVC.
- Una vez el Emisor publique el aviso para ejercer la opción de prepago, se hará efectivo su carácter obligatorio para los Tenedores de Bonos de la respectiva subserie.

En todo caso, las condiciones específicas de la opción de prepago de cada Emisión serán establecidas en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, el cual deberá contener al menos las siguientes condiciones:

- 1.1. Periodo de protección: Plazo durante el cual el Emisor no podrá realizar prepagos y que se contará a partir de la Fecha de Emisión.
- 1.2. Tabla de precios de ejercicio: Todo Bono que se pueda prepagar, total o parcialmente, tendrá asociado una tabla de precios de ejercicio la cual contiene los precios de prepago aplicables durante la vida del Bono. Dichos precios de prepago serán los que el Emisor le pagará al Inversionista al momento de redimir anticipadamente, de manera total o parcial, el Bono. El precio de prepago será expresado como un porcentaje del Valor Nominal del Bono y a éste, deberán sumarse los intereses causados a la fecha del prepago.
- 1.3. Monto del prepago mínimo: Múltiplos mínimos en los que el Emisor podrá realizar prepagos expresados como porcentaje del Valor Nominal de los Bonos de cada subserie de cada Emisión.

1.4. Monto mínimo de capital insoluto: Porcentaje mínimo del capital insoluto que deberá mantener el Emisor en circulación respecto de cada subserie de cada Emisión.

#### **H. LUGAR DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES**

El capital y los intereses de los Bonos serán pagados por el Emisor a través de Deceval, utilizando la red de pagos de éste, con sujeción al Reglamento de Operaciones de Deceval, siempre que los Tenedores de Bonos sean Depositantes Directos con servicio de administración de valores o estén representados por uno de ellos. Lo anterior significa que los recursos recibidos del Emisor por parte de Deceval serán pagados al Depositante Directo que maneje el portafolio del respectivo Tenedor de Bonos.

Los Tenedores de los Bonos deberán tener la calidad de Depositante Directo con servicio de administración de valores o estar representados por un Depositante Directo con dicho servicio.

De conformidad con el artículo 6.4.1.1.39 del Decreto 2555 de 2010, las acciones para el cobro de los intereses y del capital de los Bonos prescribirán en cuatro (4) años contados desde la fecha de su exigibilidad.

#### **I. CALIFICACIÓN OTORGADA AL PROGRAMA Y A LAS EMISIONES**

De acuerdo con lo establecido en el párrafo 2 del artículo 2.22.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010, de manera previa a la publicación del primer Aviso de Oferta Pública de la respectiva Emisión, el Emisor acreditará la calificación de los Valores objeto de la misma, ante la SFC. El 23 de agosto de 2022, Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores asignó a las emisiones de Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios y a las emisiones de Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y Bonos Sostenibles Subordinados emitidos bajo el Programa la calificación de largo plazo de AAA(col). El estudio técnico de calificación concluye que:

- Fitch Ratings Colombia S.A. considera que la probabilidad de incumplimiento de los bonos ordinarios es la misma que la de la entidad, en ausencia de subordinación y garantías específicas.
- La calificación de BBVA Colombia refleja el soporte que recibiría, en caso necesario, de su matriz, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. Fitch Ratings Colombia S.A. considera que BBVA Colombia es una subsidiaria estratégica para su matriz, principalmente debido a la relevancia de las operaciones en Latinoamérica y la integración y sinergias entre las entidades.
- La rentabilidad y el potencial de crecimiento de BBVA Colombia sustentan la evaluación de soporte de Fitch Ratings Colombia S.A.
- Las emisiones de bonos subordinados están calificadas dos niveles por debajo de su calificación ancla, desde 'BBB' hasta 'BB+' lo cual refleja exclusivamente la severidad de la pérdida. Lo anterior, permite alcanzar una calificación de 'AAA(col)' para los bonos subordinados, de acuerdo con la tabla correspondencia de calificaciones nacionales para Colombia.

El soporte y desarrollo de las razones de calificación pueden consultarse en el Anexo I del Prospecto de Información. Los reportes de las revisiones periódicas y extraordinarias de la calificación estarán a disposición de los interesados en la página web del Emisor <https://www.bbva.com.co>

#### **J. SEGURO DE DEPÓSITO**

Los Bonos no se encuentran amparados por el seguro de depósito de FOGAFIN.

#### **K. CONDICIONES ESPECIALES DE LOS BONOS VERDES ORDINARIOS, BONOS SOCIALES ORDINARIOS Y BONOS SOSTENIBLES ORDINARIOS, BONOS VERDES SUBORDINADOS, BONOS SOCIALES SUBORDINADOS Y BONOS SOSTENIBLES SUBORDINADOS.**

Los fondos obtenidos con la Emisión de Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados se destinarán en un 100% a la financiación total o parcial de Proyectos Elegibles que cumplan con los principios definidos en el presente literal y en el Marco de los Bonos para cada tipología de Bono, las condiciones principales que se detallan a continuación:

Por proyectos se entiende proyectos nuevos o futuros, así como la refinanciación de créditos existentes y proyectos en curso que hayan sido financiados en los últimos tres (3) años desde la emisión de los Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios y/o Bonos Sostenibles Ordinario, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados, en cuestión.

Las Emisiones de Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, y/o Bonos Sostenibles Ordinario, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados, deberán cumplir con estándares internacionalmente reconocidos como:

- Los principios del ICMA (International capital Markets Association) para bonos verdes (Green Bond Principles - GBP);
- La guía para bonos sociales (Social Bond Principles - SBP);

- La guía para bonos sostenibles (Sustainable Bond Guidelines SBG),

Las guías anteriormente mencionadas, están sustentadas en cuatro principios fundamentales: 1) uso de los recursos, 2) proceso para la evaluación y selección de proyectos, 3) gestión de los recursos y 4) presentación de informes.

### 1. USO DE RECURSOS

Todas aquellas inversiones, préstamos y proyectos financiados mediante Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y Bonos Sostenibles Subordinados, deberán poder catalogarse dentro de alguna de las categorías y criterios elegibles, descritos a continuación en el uso de recursos. Los Proyectos Elegibles deberán cumplir con el Estándar BBVA para Financiación de Actividades Sostenibles.

#### 1.1 USO DE RECURSOS DE BONOS VERDES ORDINARIOS Y BONOS VERDES SUBORDINADOS EN PROYECTOS ELEGIBLES

Los fondos obtenidos con la emisión de Bonos Verdes Ordinarios y Bonos Verdes Subordinados se destinarán exclusivamente a financiar o refinanciar ya sea en parte o totalmente, proyectos, planes de inversión nuevos o existentes, actividades de investigación y desarrollo, o uso de fondos de aquellos proyectos verdes que cumplan con alguno de los criterios de elegibilidad que se especifican a continuación. Los Proyectos Verdes Elegibles deberán ajustarse a los objetivos de desarrollo sostenible que se describen a continuación.

Categoría	Objetivo de desarrollo sostenible	Criterio
Eficiencia energética		<ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas de eficiencia orientadas a reducir el consumo energético al menos un 30%. Incluye la financiación de la rehabilitación, mejora y/o actualización de instalaciones existentes, así como el desarrollo y fabricación de nuevas tecnologías.</li> <li>Recuperación energética. Generación de energía a partir de residuos. Edificios verdes. La edificación debe haber obtenido al menos una certificación medioambiental reconocida, por ejemplo: LEED (mínimo nivel “silver”), BREEAM (mínimo nivel “good”), HQE (mínimo nivel “good”), DNGB (mínimo nivel “silver”). Podrán incluirse otros sistemas de certificación, que serán tomados en consideración junto con los criterios.</li> </ul>
Transporte sostenible		<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructuras ferroviarias y sistemas de transporte público que contribuyan a reducir el tráfico rodado. Ejemplo: metro, tren, autobuses, etc.</li> <li>Desarrollo, operación y actualización de infraestructura ferroviaria para el transporte de mercancías.</li> <li>Infraestructura de transporte.</li> <li>Fabricación de componentes relacionados con las categorías anteriores. Vehículos con cero o bajas emisiones (Automóviles, motocicletas, bicicletas, patinetas)</li> </ul>

Categoría	Objetivo de desarrollo sostenible	Criterio
Agua	 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Captación, tratamiento, reciclado y reutilización de agua, actualizaciones, tecnologías e infraestructura relacionadas.</li> </ul>
Gestión de residuos	 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades de gestión y eliminación de residuos no convencionales, incluidas: reducción de residuos, reciclaje durante el proceso, reutilización, recuperación de recursos y tratamiento.</li> </ul>
Energías renovables	  	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generación de energía a partir de energías renovables: eólica, solar, biogás, biomasa, térmica, tratamiento de residuos, pequeñas centrales hidroeléctricas (máximo 20 MW de capacidad).</li> <li>Fabricación de componentes de tecnologías de energía renovable: aerogeneradores, paneles solares, etc.</li> <li>Proyectos de transmisión y distribución, cuando conecten activos de energía renovable definidos.</li> </ul>

### 1.2 USO DE RECURSOS BONOS SOCIALES ORDINARIOS Y BONOS SOCIALES SUBORDINADOS EN PROYECTOS ELEGIBLES

Los recursos obtenidos con la emisión de Bonos Sociales Ordinarios y Bonos Sociales Subordinados se destinarán exclusivamente a financiar o refinanciar ya sea en parte o totalmente, proyectos, planes de inversión nuevos o existentes, actividades de investigación y desarrollo, o uso de recursos de aquellos proyectos sociales que cumplan con alguno de los criterios de elegibilidad que se especifican a continuación, Los Proyectos Sociales Elegibles deberán ajustarse a los objetivos de desarrollo sostenible que se describen a continuación.

Categoría	Objetivo de desarrollo sostenible	Criterio
Salud		<ul style="list-style-type: none"> <li>Hospitales, equipos y tecnologías para el cuidado de la salud</li> </ul>
Educación	 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Universidades y centros de educación terciaria, escuelas de primaria y secundaria.</li> <li>Centros y programas de formación técnica/profesional, desarrollo de aptitudes y emprendimiento.</li> <li>Centros y programas que ofrecen programas de alfabetización y aritmética.</li> </ul>

Categoría	Objetivo de desarrollo sostenible	Criterio
Financiación PYME y micro finanzas		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudas a la constitución y fomento de la micro, pequeña y mediana empresa.</li> <li>• Acceso a servicios bancarios y financieros en poblaciones desatendidas</li> <li>• Educación financiera.</li> </ul>
Vivienda asequible		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a viviendas adecuadas, seguras y asequibles para poblaciones o colectivos excluidos y/o marginados.</li> </ul>

### 1.3 USO DE RECURSOS BONOS SOSTENIBLES ORDINARIOS Y BONOS SOSTENIBLES SUBORDINADOS EN PROYECTOS ELEGIBLES

Los recursos obtenidos con la emisión de Bonos Sostenibles Ordinarios y Bonos Sostenibles Subordinados se destinarán exclusivamente a financiar o refinanciar ya sea en parte o totalmente, proyectos, planes de inversión nuevos o existentes, actividades de investigación y desarrollo, o uso de recursos de aquellos proyectos que cumplan con alguno de los criterios de elegibilidad de los Bonos Verdes Ordinarios y Bonos Verdes Subordinados, que se especifican en el numeral 1.1 del presente literal K. y Bonos Sociales Ordinarios y Bonos Sociales Subordinados que se especifican en el numeral 1.2 del presente literal K, estos proyectos se entenderán estos como Proyectos Sostenibles Elegibles.

### 1.4 LISTA DE EXCLUSIÓN

Los recursos obtenidos con la emisión de Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados no podrán ser utilizados para la financiación de proyectos que estén relacionados con alguna de las siguientes actividades excluidas:

- Generación nuclear
- Embalses de gran escala, con una capacidad instalada de generación mayor a 20MW
- Defensa
- Minería
- Gas y petróleo
- Carbón

De igual manera se entenderán como actividades excluidas aquellas que así se definan en el Estándar BBVA para Financiación de Actividades Sostenibles y sean notificadas al público y los inversionistas por medio de información relevante.

## 2. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

Los Proyectos Elegibles, descritos en los numerales 1.1, 1.2 y 1.3 del presente literal K del presente Prospecto de Información, son seleccionados con arreglo al siguiente procedimiento:

- **Grupo de trabajo sobre finanzas sostenibles de BBVA:** está liderado por el departamento de responsable *business* del Grupo BBVA, con la participación de miembros del Grupo BBVA de las unidades de *global client coverage, sustainable finance & reputational risk, fixed income origination, corporate loans, global markets, project finance, communications, BBVA research* y *finance*.

El Emisor elaborará la lista con todos los préstamos, inversiones o proyectos de la cartera del banco, susceptibles de ser considerados proyectos verdes y/o sociales. El grupo de trabajo sobre finanzas sostenibles revisará cada proyecto candidato para determinar si

cumple o no con los requisitos para ser considerado verde y/o social. Finalmente, este grupo elaborará y actualizará el listado de proyectos verdes y/o sociales.

El grupo de trabajo sobre finanzas sostenibles, cuando proceda, formulará posibles indicadores de impacto. Estos indicadores deben estar alineados con los indicadores de objetivo de desarrollo sostenible (ODS) de Naciones Unidas pertinentes. Además, el grupo de trabajo sobre finanzas sostenibles revisará y aprobará los informes de Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y Bonos Sostenibles Subordinados, que elaborará el comité de Bonos ODS de BBVA.

Este equipo tendrá a cargo el seguimiento de los riesgos sociales y ambientales, asociados al desarrollo de los Proyectos Elegibles.

- **Equipo de sustainable finance & reputational risk de BBVA.** Seleccionará los proyectos adecuados para el tipo de Bono emitido además, tras llevar a cabo una evaluación de la sostenibilidad global de los proyectos asignará una etiqueta de impacto alto o moderado a los proyectos relevantes.
- **Comité de bonos ODS de BBVA.** Está copresidido por las unidades de *finance* y *responsible business* y está formado por expertos del Grupo BBVA de las unidades de *responsible business*, *fixed income origination*, *sustainable finance & reputational risk*, *global client coverage*, *corporate loans*, *project finance*, negocio BEC y *global markets*. El comité de bonos ODS de BBVA se reunirá con regularidad al menos una vez al año y levantará un acta de cada una de las reuniones.

El comité llevará a cabo una revisión adicional de los proyectos seleccionados catalogados y mira qué proyectos serán incluidos finalmente en los Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y Bonos Sostenibles Subordinados.

Para esta revisión adicional se debatirá en profundidad el encaje cada proyecto en cada categoría elegible, así como sus riesgos y beneficios, la aportación global a las sostenibilidad de la transacción y su alineamiento con los objetivos de desarrollo sostenible (OSD) aplicables.

Se prestará especial atención a aquellos proyectos que hayan sido certificados como verdes, sociales o sostenibles y que hayan sido objeto de una segunda opinión tanto por parte un experto externo en factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo.

Este comité también preparará los informes, descritos en el numeral 4 del presente literal.

Este equipo tendrá a cargo el seguimiento de los riesgos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, asociados al desarrollo de los Proyectos Elegibles.

- **Responsible business de BBVA.** Este departamento del Grupo BBVA tendrá capacidad de veto final sobre los proyectos seleccionados para recibir recursos a través de emisiones de bonos verdes, sociales o sostenibles.

### 3. GESTIÓN DE RECURSOS

Los recursos provenientes de la Emisión de Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinario, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados se gestionarán por el departamento de Gestión Financiera del Emisor.

Los recursos de los Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinario, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados se destinarán a financiar o refinanciar Proyectos Elegibles según lo definido en el Numeral 1 del presente literal "Uso de recursos".

El Emisor mantendrá un exceso de Proyectos Elegibles por encima de los recursos provenientes de la Emisión de Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinario, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados

y/o Bonos Sostenibles Subordinados, para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Numeral 1 del presente literal “Uso de recursos”, en caso de prepagos, vencimientos, etc.

A la espera de la asignación o reasignación del importe total de los recursos de los Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinario, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados, el Emisor invertirá el saldo de los recursos actuando acorde con sus políticas internas de gestión de liquidez y tesorería, garantizando que sean inversiones transitorias de corto plazo y alta liquidez. Estos recursos no podrán ser empleados para financiar créditos distintos a los que cumplan los criterios de elegibilidad descritos en el Numeral 1 del presente literal, “Uso de recursos”.

Conforme se indica en el literal BB, Capítulo 10, de la Segunda Parte del Prospecto de Información, en caso que los recursos provenientes de la colocación de Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinario, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados se destinen a Proyectos Elegibles que dejen de cumplir con los criterios para ser considerados sociales, verdes o sostenibles, el Emisor tendrá que llevar a cabo una evaluación para determinar los cambios que puedan ser requeridos para que el Proyecto Elegible cumpla con los criterios de elegibilidad; en caso de que esto no sea posible, el respectivo Proyecto Elegible deberá ser reemplazado por otro que cumpla con los mencionados criterios. En el evento en que el Emisor no logre sustituir un Proyecto Elegible que se torne no elegible, por uno elegible, los Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinario, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados podrían perder su calidad de verde, social y/o sostenible y esto podría traer un impacto sobre los Inversionistas cuyas políticas exijan la calidad verde, social y/o sostenible de los Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinario, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados. La decisión sobre la potencial pérdida de la calidad de verde, social y/o sostenible será tomada por los comités y órganos descritos en el Numeral 2, Literal k del Capítulo 2 del presente prospecto.

El periodo máximo de colocación de los recursos captados en Proyectos Elegibles no podrá ser superior a veinticuatro (24) meses a partir de la fecha de publicación del Aviso de Oferta. En caso de que el Emisor no encuentre Proyectos Elegibles para adelantar la colocación de los recursos del Bono, el mismo podrá perder su calidad de verde, social y/o sostenible y esto podría traer un impacto sobre los Inversionistas cuyas políticas exijan la calidad verde, social y/o sostenible de los Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinario, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados. La decisión sobre la potencial pérdida de la calidad de verde, social y/o sostenible será tomada por los comités y órganos descritos en el Numeral 2, Literal k del Capítulo 2 del presente Prospecto de Información.

#### 4. INFORMES DEL EMISOR

El comité de bonos ODS de BBVA preparará los informes anuales de los Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinario, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados.

Dentro de los 12 meses siguientes a la Fecha de Emisión de Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinario, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados, y hasta su Fecha de Vencimiento, el Emisor publicará en su página web [www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co) un informe dedicado a según corresponda, los Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinario, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados, detallando la siguiente información:

- Descripción de los Proyectos Elegibles junto con una breve explicación de cómo cumplen con alguno o varios de los criterios de elegibilidad seleccionados para la emisión;
- El nivel de alineación de los Proyectos Elegibles con el ODS aplicable o el estándar de referencia seleccionado por el Emisor.
- El monto asignado a cada Proyecto Elegible.
- Saldo pendiente de recursos no asignados y detalle de las inversiones transitorias que cumplan con los requisitos del numeral 3 del presente Literal.

- Impactos medioambientales o sociales relevantes esperados por categoría verde o social elegible y, cuando sea posible, métricas de impacto.
- La pérdida de la calidad de Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinario, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados, en caso de darse los supuestos de pérdida de denominación de los que trata el numeral 3 del presente literal.

El Comité de bonos ODS de BBVA revisará y aprobará el informe de asignación y el informe de impacto de los Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinario, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados.

## 5. REVISIÓN EXTERNA

Para la primera Emisión que realice con cargo al Programa Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinario, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados el Tercero Independiente que emitirá las verificaciones correspondientes es DNV GL BUSINESS ASSURANCE ESPAÑA S.L. una entidad con experiencia probada desde 1864, cuyo propósito ha sido salvaguardar la vida, la propiedad y el medio ambiente. Su visión es ser una voz confiable para abordar las transformaciones globales. El compromiso de DNV con la diversidad y la inclusión es tanto una elección ética como una decisión comercial. DNV tiene 12,0000 empleados con presencia en más de 100 países.

La entidad ha liderado el ranking de Climate Bond External Review en el 2021, habiendo participado en el 22,33% de las transacciones, siendo la entidad con mayor % de transacciones a nivel global. La entidad ha sido reconocida en el campo de financiación ambiental por su participación con Symbiotics y SNAM, reconociendo a DNV con la distinción Premio a la Innovación 2021 “Award for Innovation 2021”.

Los inversionistas podrán consultar información sobre el Tercero Independiente en la página web <https://www.dnv.com/>.

Como buena práctica de mercado, el Marco de los Bonos cuenta con una verificación de DNV, la cual está disponible para información de mercado en la página web del Emisor <https://www.bbva.com.co>.

Para Emisiones posteriores a la Primera con cargo al Programa Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinario, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados el Tercero Independiente será una entidad seleccionada por el Emisor que cumpla con criterios de idoneidad e independencia que exija la normatividad aplicable. De manera previa a la Emisión correspondiente el Emisor publicará las credenciales que garanticen la idoneidad e independencia del Tercero Independiente por medio de su página web [www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co) y de Información Relevante antes de la publicación del Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura de Libro de Ofertas.

El Tercero Independiente emitirá una opinión de segundas partes en la cual se verifique la capacidad del Emisor para cumplir con los lineamientos definidos en el presente Literal de manera previa a cada una de las Emisiones que realice con cargo al Programa Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinario, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados. La opinión de segundas partes será publicada por el Emisor en su página web [www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co) y por medio de información relevante antes de la publicación del Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura de Libro de Ofertas.

En adición, el Emisor divulgará por los mismos medios al mercado un informe dedicado a según corresponda a los Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinario, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados, redactado por el Tercero Independiente, por una única vez cuando ocurra la colocación de la totalidad de los recursos en Proyectos Elegibles en cada una de las Emisiones, detallando la siguiente información:

- La asignación de los recursos obtenidos a través de la emisión en Proyectos Elegibles.
- Los resultados obtenidos o esperados frente al cumplimiento de los objetivos definidos para la emisión.

## 6. MODIFICACIONES AL MARCO

De actualizarse el Marco de los Bonos se publicará en el sitio web del Emisor <https://www.bbva.com.co>, se revelará a través de su publicación en la sección de información relevante de la SFC y reemplazará al marco existente hasta dicha fecha. Sin embargo, en el sitio web del Emisor <https://www.bbva.com.co>, se conservarán todas las versiones, de manera que los Inversionistas puedan verificar qué versión del marco se encontraba vigente en el momento de la emisión del respectivo Bono.

Ninguna modificación del Marco de Bonos tendrá efectos en los derechos y obligaciones establecidos con respecto de los Bonos emitidos que hacen parte del Programa, tanto en el Reglamento de Emisión y Colocación, como en el presente Prospecto de Información.

#### **L. PAGO EN ESPECIE EN NUEVAS EMISIONES DE BONOS**

El Emisor podrá recibir Bonos en Circulación como Pago en Especie de las nuevas emisiones de Bonos que realice con cargo al Programa.

En el evento, en que el Emisor tenga al mismo tiempo las calidades de acreedor y de deudor respecto de los Bonos en Circulación, de conformidad con el artículo 1724 del Código Civil y el parágrafo 2 del artículo 2 de la Ley 964 de 2005, operará el fenómeno de la confusión y se extinguirá la obligación derivada de dichos Bonos en Circulación.

Los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie de Bonos Ordinarios solo se podrán usar para Pago en Especie de Bonos Ordinarios emitidos y colocados, y los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie de Bonos Subordinados solo se podrán usar para Pago en Especie de Bonos Subordinados emitidos y colocados.

Existirá la posibilidad de realizar un Pago en Especie de Bonos Ordinarios con cualesquiera de los Bonos Ordinarios con destinación específica, es decir que un Bono Ordinario podrá ser pagado en especie con un Bono Verde Ordinario y viceversa; a su vez se podrá realizar un Pago en Especie de Bonos Subordinados con cualesquiera de los Bonos Subordinados con destinación específica, es decir que un Bono Sostenible Subordinado podrá ser pagado en especie con un Bono Subordinado y viceversa. En el caso en que un Tenedor de Bonos reciba a título de Pago en Especie un Bono Ordinario o un Bono Subordinado de destinación específica deberá tener en cuenta las características de estos bonos, en los términos del Numeral 2, Literal k del Capítulo 2 del presente Prospecto de Información.

Las condiciones particulares aplicables a las Emisiones que admiten el Pago en Especie serán las señaladas en el literal E del Capítulo 3 de la Parte I del presente Prospecto de Información.

En caso de que en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura de Libro de Ofertas se estableciera que la forma de pago de los Bonos sea el Pago en Especie, la adjudicación y el cumplimiento se realizará a través del mecanismo que se indique en el instructivo operativo que la BVC expida para el efecto, y que será descrito en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura de Libro de Ofertas de la Emisión correspondiente y publicado por el Emisor para el conocimiento del mercado.

#### **M. CONDICIONES ESPECIALES DE LOS BONOS SUBORDINADOS, BONOS VERDES SUBORDINADOS, BONOS SOCIALES SUBORDINADOS Y BONOS SOSTENIBLES SUBORDINADOS**

Los Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y Bonos Sostenibles Subordinados deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 2.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010, o la norma que lo modifique, adicione o sustituya.

En el evento de liquidación del Emisor, los Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y Bonos Sostenibles Subordinados sólo otorgarán derecho sobre los activos residuales, una vez atendido el pago de los depósitos y demás pasivos externos. Esta sujeción al pago del pasivo externo se establece con carácter irrevocable. Los Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y Bonos Sostenibles Subordinados no están garantizados, ni asegurados ni tienen arreglo alguno que incremente su categoría o grado de subordinación.

En especial, y en adición a las características de las series de los Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y Bonos Sostenibles Subordinados, estos tendrán un mecanismo de absorción de pérdidas, en los términos del artículo 2.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010, consistente en la amortización total o parcial, con el fin de asignar las pérdidas del Emisor a los Bonos Subordinados, el cual se activará en alguno de los siguientes eventos, según se indique en el correspondiente Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas:

- i. Cuando la relación de solvencia básica individual del Emisor disminuya por debajo del límite señalado en el correspondiente Aviso de Oferta Pública.
- ii. Cuando la relación de solvencia básica consolidada del Emisor disminuya por debajo del límite señalado en el

correspondiente Aviso de Oferta Pública.

- iii. Cuando la SFC, bajo su discreción y en cumplimiento de las normas aplicables, determine que dicho mecanismo se active.

En cualquiera de los eventos señalados, el mecanismo de absorción de pérdidas asignará pérdidas a los Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y Bonos Sostenibles Subordinados, por un valor que permita restablecer la relación de solvencia básica, individual y consolidada, hasta el máximo entre: i) el nivel del límite que activa el mecanismo, el cual en ningún caso podrá ser inferior lo definido en el artículo 2.1.1.1.3 del Decreto 2555, o norma que lo modifique, adicione o sustituya, y ii) el porcentaje que se establezca en el numeral 2 del literal f del artículo 2.1.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010, el cual a la fecha del presente documento se encuentra en el seis por ciento (6%).

En el evento en que se active el mecanismo de absorción de pérdidas, la amortización total o parcial de los Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y Bonos Sostenibles Subordinados podrá realizarse antes de los cinco (5) años contados a partir de la Fecha de Emisión.

De conformidad con el numeral 1.6.5 del artículo 6.1.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, las reglas contenidas en los numerales 1.1, 1.2 y 1.3 del mismo artículo no serán aplicables.

En el evento en que, al momento de hacerse la oferta de una respectiva Emisión, se hubiesen presentado modificaciones a la relación de solvencia básica mínima de los establecimientos de crédito establecida en el artículo 2.1.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010, se entenderá que el porcentaje mencionado en el numeral i) anterior se ajustará en la misma proporción.

Así mismo, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 2.1.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010, los instrumentos de deuda que pertenezcan al patrimonio adicional podrán contemplar la redención, el pago o la recompra anticipada antes de cinco (5) años, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando se presente alguno de los siguientes eventos:

- i. Cuando se presente una modificación al Título 1 del Libro 1 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010 que implique que el instrumento no cumpla los criterios de pertenencia al patrimonio adicional.
- ii. Cuando una modificación a la normativa tributaria implique un cambio en el tratamiento de los flujos del instrumento en las bases fiscales.

Para efectos de lo establecido en el artículo 2.1.1.1.6 del Decreto 2555 de 2010, el Emisor de manera previa a la emisión de Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados, Bonos Sostenibles Subordinados, solicitará a la Superintendencia Financiera de Colombia que evalúe el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 2.1.1.1.9 del citado decreto, a fin de que el Emisor pueda computar los Bonos Subordinados como parte del patrimonio adicional.

### **CAPÍTULO 3 – CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA Y DE LA COLOCACIÓN**

#### **A. VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA, PLAZO DE COLOCACIÓN Y VIGENCIA DE LA OFERTA**

##### **1. VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA**

De acuerdo con el artículo 6.3.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010, las Emisiones podrán ser ofertadas públicamente, en forma individual o simultánea, durante un plazo de cinco (5) años contados a partir de la ejecutoria del acto que haya ordenado la inscripción del Programa de Emisión en el Registro Nacional de Valores y Emisores. No obstante, el Emisor podrá solicitar por escrito la renovación del plazo, por períodos iguales, antes del vencimiento del mismo.

El Cupo Global de emisión autorizado podrá colocarse en una o varias Emisiones dentro del plazo establecido en el párrafo anterior, sin llegar a excederlo. El Cupo Global del respectivo Programa de Emisión se disminuirá en el monto de los Bonos que se oferten con cargo a éste.

El plazo de colocación de cada una de las Emisiones será el establecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. Dicho plazo en ningún caso se extenderá más allá del plazo para ofertar los Bonos bajo el Programa de Emisión.

La oferta de cada uno de los Lotes tendrá una vigencia (la “Vigencia de la Oferta”) que se establecerá en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas de dicho Lote, durante la cual el Emisor podrá colocar los Bonos ofrecidos en dicho Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

##### **2. VIGENCIA DE LA OFERTA**

La vigencia de la oferta de cada una de las Emisiones de Bonos será la establecida en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

##### **3. PLAZO DE COLOCACIÓN**

El plazo de colocación de cada una de las Emisiones de Bonos será el establecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

#### **B. MODALIDAD PARA ADELANTAR LA OFERTA**

La colocación de los Bonos se hará mediante Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. La Oferta Pública de cada una de las Emisiones podrá ser ofrecida en uno o varios Lotes, a discreción del Emisor.

En las colocaciones de las Emisiones por Lotes, el Emisor publicará el primer Aviso de Oferta en un diario de amplia circulación y en adelante por medio de un diario de amplia circulación y/o los boletines de la BVC.

#### **C. MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE FORMULARÁ LA OFERTA**

La publicación, física o virtual, del primer Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas de cada una de las Emisiones se realizará en un diario de amplia circulación nacional, y el Emisor podrá publicarlo también en el Boletín Diario de la BVC. Para todos los efectos del presente Prospecto de Información, los diarios en que se podrá publicar, física o virtualmente, dicho aviso son: La República, El Tiempo, El Colombiano, y/o Portafolio.

La publicación de los Avisos de Oferta Pública o Avisos de Apertura de Libro de Ofertas, posteriores al primero de cada una de las Emisiones, se realizarán en el Boletín Diario de la BVC.

## **D. REGLAS GENERALES PARA LA COLOCACIÓN Y LA NEGOCIACIÓN**

### **1. MECANISMOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO**

Toda vez que la oferta en el mercado primario es desmaterializada y colocada a través de entidades vigiladas por la SFC, el conocimiento de los Inversionistas para efectos de la prevención y el control del lavado de activos y financiación del terrorismo corresponde a dichas entidades, de acuerdo con lo previsto en la Circular Básica Jurídica de la SFC. Tanto el Emisor como los Agentes Colocadores, darán cumplimiento a lo establecido en dicha reglamentación.

Los Inversionistas que se encuentren interesados en adquirir los Bonos para participar en el respectivo proceso de colocación de los mismos, deberán estar vinculados como clientes o diligenciar y entregar el formulario de vinculación con sus respectivos anexos, que será exigido por los Agentes Colocadores, cualquier otra firma comisionista inscrita en la BVC y/o corporaciones financieras que conformen el grupo colocador, y a través de las cuales se pretenda adquirir los títulos.

El formulario de vinculación y sus anexos deberán entregarse a más tardar al momento de la aceptación de la oferta, cuando se utilice el mecanismo de demanda en firme para la colocación de los títulos. Tratándose de colocaciones a través del mecanismo de subasta holandesa deberá suministrarse a más tardar antes de la hora prevista para la iniciación de la subasta. Tratándose de una oferta mediante la Construcción del Libro de Ofertas, deberá suministrarse a más tardar al impartir la postura de demanda a ser ingresada al libro de ofertas.

El potencial Inversionista que no haya entregado el formulario debidamente diligenciado y la totalidad de los anexos, no podrá participar en el proceso de adjudicación de los títulos.

### **2. REGLAS PARA LA COLOCACIÓN**

La colocación de los Bonos podrá efectuarse a través del Agente Líder Colocador. Igualmente, en desarrollo del mandato dado por el Emisor, el Estructurador y Coordinador del Programa en desarrollo del mandato dado por el Emisor, podrá designar a otras firmas comisionistas de bolsa inscritas en la BVC para conformar el grupo colocador.

En cada Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas se incluirá el nombre de los Agentes Colocadores a los que los Inversionistas deben acudir para presentar las demandas, número de teléfono, número de fax, correo electrónico y/o la dirección donde se recibirán las demandas de compra, la hora a partir de la cual serán recibidas y la hora límite hasta la cual se recibirán.

La colocación de las Emisiones y de los Lotes se podrá adelantar mediante el mecanismo de Colocación al Mejor Esfuerzo.

El valor de la inversión realizada deberá ser pagado íntegramente en la Fecha de Suscripción de los Bonos, según se defina en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas correspondiente.

El mecanismo de adjudicación de los Bonos podrá ser el de subasta holandesa, el de demanda en firme, o el de construcción de libro de ofertas, según se determine en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

La forma de pago del Precio de Suscripción de los bonos podrá ser en Pesos y/o Pago en Especie, según lo definido por el Emisor y publicado en el respectivo Aviso de Oferta Pública, Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y/o en el Instructivo Operativo que la BVC expida para el efecto

Las demandas de los Inversionistas por los Bonos se podrán realizar a través de los Agentes Colocadores o directamente por otros agentes afiliados al Sistema Centralizado de Operaciones de Negociación y Registro – MEC Mercado Electrónico Colombiano (“Afiliados al MEC”), siempre y cuando así se establezca en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y en el instructivo operativo que la BVC expida para la Emisión. Los Agentes Colocadores y los Afiliados al MEC serán quienes presenten las demandas en nombre propio o de los Inversionistas, que serán vinculantes, en los horarios de recepción de las demandas que se indiquen en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. Las demandas realizadas directamente por los Agentes Colocadores o Afiliados al MEC, que se ajusten a lo establecido en el instructivo operativo que la BVC expida para cada colocación, son las que se tendrán

en cuenta para la adjudicación. El Emisor no será responsable si los Agentes Colocadores o Afiliados al MEC no presentan las demandas recibidas en el horario establecido para el efecto. En tal caso, el Agente Colocador o Afiliado al MEC responderá frente al Inversionista de conformidad con lo que sobre el particular establezcan las normas del Mercado Público de Valores y en particular, aquellas relacionadas con los deberes exigibles a los intermediarios de valores.

La BVC será la encargada de realizar la adjudicación conforme a los términos y condiciones del presente Prospecto de Información, el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y al respectivo instructivo operativo que emita la BVC, así como los criterios a tener en cuenta para la presentación, rechazo o adjudicación de las demandas.

Los potenciales Inversionistas deberán presentar sus demandas en el horario que se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas Pública, en las condiciones en él indicadas. El monto adjudicado debe ser establecido teniendo en cuenta el Monto de la Oferta de acuerdo con lo ofrecido por el Emisor en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

Finalizado el proceso de adjudicación de los Bonos, la BVC informará a los Agentes Colocadores y Afiliados al MEC las operaciones que les fueron adjudicadas o rechazadas, mediante el mecanismo que se determine en el Instructivo Operativo, para que estos a su vez informen a los Inversionistas.

En el evento en que el Emisor ofrezca más de una subserie, se establecerá en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas el criterio para su adjudicación, en el evento de sobredemanda.

Cualquiera de los representantes legales del Emisor, de acuerdo con las facultades impartidas por la Junta Directiva, determinará las condiciones financieras que tendrán los Bonos, de acuerdo con las subseries ofrecidas en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

Cuando la adjudicación se realice mediante el mecanismo de demanda en firme o Construcción de Libro de Oferta, la Tasa de Rentabilidad Ofrecida será determinada en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas o de forma separada, el día de la emisión de los Bonos en los boletines que para el efecto tenga establecidos la BVC, o cuando la adjudicación se realice mediante el mecanismo de subasta holandesa la Tasa Máxima de Rentabilidad ofrecida será determinada en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas o de forma separada, el día de la emisión de los Bonos en los boletines que para el efecto tenga establecidos la BVC.

Una vez establecida la Tasa Cupón para cada subserie ofrecida, ésta será inmodificable durante todo el plazo de los respectivos Bonos de la respectiva Emisión. Por consiguiente, en caso de que el Emisor ofrezca nuevos Lotes, sobre subseries ya ofrecidas, la oferta se hará por el Precio de Suscripción de los Bonos o por la tasa de descuento que se utilice para calcular el mismo, respetando la Tasa Cupón previamente definida.

Dentro de una misma Emisión de Bonos, en el evento en que queden saldos sin colocar, éstos podrán ser ofrecidos en un Lote subsecuente mediante un nuevo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. Los Lotes subsecuentes podrán constar de subseries previamente ofertadas, solamente bajo las mismas condiciones en las que fueron ofertadas primariamente, y/o de subseries diferentes.

El pago del Precio de Suscripción de los Bonos ofrecidos a través de nuevos Lotes podrá ser en Pesos y/o Pago en Especie, sin que por esto se modifiquen los términos y condiciones de los Tenedores de Bonos.

El Emisor podrá decidir no adjudicar montos en alguna(s) de la(s) subserie(s) ofrecidas cuando se demande por lo menos el ciento por ciento (100%) del monto ofrecido en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas en una o varias de la(s) subserie(s) ofrecidas, o podrá otorgar montos parciales por subserie, conforme a criterios de favorabilidad para el Emisor en cuanto a tasa y plazo. En todo caso, el Emisor deberá tener en cuenta que no podrá adjudicar montos inferiores al monto ofrecido informado en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, salvo que las demandas presentadas a la subasta fueren inferiores al monto ofrecido.

### 3. MECANISMOS DE ADJUDICACIÓN

Las Emisiones podrán ser adjudicadas bajo los siguientes mecanismos, según se determine en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas:

#### a. MECANISMO DE SUBASTA HOLANDESA:

La subasta holandesa para la adjudicación de los Bonos se realizará utilizando el sistema electrónico de adjudicación bajo el mecanismo de subasta holandesa desarrollado por la BVC, con quien se acordarán los términos correspondientes.

El procedimiento operativo de la subasta holandesa se informará en el respectivo Aviso de Oferta Pública y en el instructivo operativo que la BVC expida para cada subasta holandesa disponible en el sitio web [www.bvc.com.co](http://www.bvc.com.co). La adjudicación se realizará al cierre del horario establecido para el ingreso de demandas al sistema electrónico de adjudicación, indicado en el respectivo Aviso de Oferta Pública respetando las condiciones allí especificadas. La adjudicación y el cumplimiento del Pago en Especie se realizará a través del mecanismo indicado en el Instructivo Operativo que expida la BVC para el efecto, que será descrito en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Siempre y cuando se advierta en el respectivo Aviso de Oferta Pública, en el evento en que el monto total demandado fuere superior al monto ofrecido en el Aviso de Oferta Pública, el Emisor por decisión autónoma podrá atender la demanda insatisfecha hasta por un monto adicional establecido en dicho aviso (Monto de Sobre-adjudicación) sin exceder el monto total de la respectiva Emisión. La adjudicación de la demanda insatisfecha se efectuará según criterios de favorabilidad de tasa y plazo para el Emisor y con sujeción a los criterios establecidos para tal fin en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Siempre que la demanda sea igual o superior al ciento por ciento (100%) del Monto de la Oferta, el Emisor podrá decidir no adjudicar montos en alguna(s) de la(s) subserie(s) ofrecidas, o podrá otorgar montos parciales por subserie, conforme a criterios de favorabilidad para el Emisor en cuanto a tasa y plazo. En todo caso, el Emisor deberá tener en cuenta que no podrá adjudicar montos inferiores al Monto de la Oferta informado en el Aviso de Oferta Pública, salvo que las demandas presentadas a la subasta holandesa fueren inferiores al Monto de la Oferta.

El sistema de negociación será el encargado de realizar la adjudicación de los Lotes conforme a los términos y condiciones del Prospecto de Información y a los instructivos que para el efecto determine el mismo sistema, así como los criterios a tener en cuenta para la presentación, rechazo, adjudicación o eliminación de demandas.

#### b. MECANISMO DE DEMANDA EN FIRME:

La demanda en firme para la adjudicación de los Bonos se realizará utilizando el sistema electrónico de adjudicación bajo el mecanismo de demanda en firme, desarrollado por la BVC, con quien se acordarán los términos correspondientes.

La adjudicación de los Bonos a los destinatarios de la oferta se podrá realizar por orden de llegada o a prorrata según se establezca en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

En el evento que la adjudicación de los Bonos a los Inversionistas se realice a prorrata, se atenderá la recepción de las demandas por parte de la BVC en el sistema electrónico de adjudicación de conformidad con lo establecido en el instructivo operativo que la BVC expida para cada colocación.

La adjudicación de los Bonos a los Inversionistas se podrá realizar por orden de llegada, de acuerdo con la fecha y hora de la recepción de las demandas por subserie por parte de la BVC en el sistema electrónico de adjudicación. En el evento en que la demanda supere el Monto de la Oferta la demanda que cope el monto ofrecido será fraccionada, cumpliendo con los múltiplos y mínimos de inversión establecidos y el exceso será rechazado. En el evento en que la demanda supere el Monto de la Oferta y dos o más demandas copen el monto ofrecido, si éstas fueron ingresadas al sistema en el mismo instante (fecha y hora) prevalecerá la que tenga el mayor monto demandado, si los montos son iguales, se adjudicará por orden alfabético descendente de acuerdo con lo indicado en el instructivo operativo emitido por la BVC para la colocación.

En el proceso de adjudicación se dejará constancia de la fecha y hora de recepción de las demandas y el revisor fiscal del Estructurador y Coordinador del Programa deberá estar presente durante la recepción de las demandas y durante el proceso de adjudicación a efecto de certificar el cumplimiento de los parámetros establecidos en el respectivo Aviso de Oferta Pública. La certificación expedida por el revisor fiscal deberá informarse a la SFC el día de la colocación, utilizando para ello el mecanismo de información relevante.

**c. MECANISMO DE CONSTRUCCIÓN DEL LIBRO DE OFERTAS:**

La Construcción del Libro de Ofertas para la adjudicación de los Bonos se realizará utilizando el sistema electrónico de adjudicación desarrollado por la BVC, con quien se acordarán los términos correspondientes.

La Oferta Pública mediante el mecanismo de Construcción del Libro de Ofertas se realizará según los términos descritos en el Decreto 2555 de 2010 durante el período de Construcción del Libro de Ofertas (“Período de Construcción del Libro de Ofertas”). Este período será el señalado por el Emisor en el respectivo Aviso de Apertura del Libro de Ofertas para cada una de las Emisiones adjudicadas a través de este mecanismo, durante el cual se encuentra habilitado el sistema de captura de datos para el registro de posturas de demanda de los Bonos. El Período de Construcción del Libro de Ofertas comprende desde la fecha en que se abre el libro de ofertas para la recepción de las posturas de demanda, y se extiende hasta la fecha y hora fijadas para su cierre según se defina en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

Los Inversionistas, a través de los Agentes Colocadores, podrán incluir, modificar o eliminar sus posturas de demanda durante el Período de Construcción del Libro de Ofertas. Los Agentes Colocadores serán responsables de realizar el ingreso de las posturas de demanda en el sistema de captura de datos de la BVC, de acuerdo con lo señalado en el instructivo operativo que la BVC expida para la Emisión.

La BVC actuará como administrador del libro de ofertas (“Administrador del Libro de Ofertas”) y estará encargada de (i) poner a disposición de los Agentes Colocadores y/o afiliados al MEC el sistema electrónico de adjudicación, (ii) entregar al Emisor y al Estructurador y Coordinador del Programa las posturas de demanda, de forma que puedan identificar por cada una de ellas la tasa demandada y la cantidad de Bonos demandados, (iii) realizar todas las actividades operativas relacionadas con la adjudicación de los Bonos mediante el mecanismo de adjudicación de construcción de libro de ofertas, conforme a lo establecido en el presente Prospecto de Información, en el instructivo operativo de la BVC que se publique para el efecto, en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y a los parámetros indicados por el Emisor para la adjudicación.

Durante el Período de Construcción del Libro de Ofertas deberán tenerse en cuenta las siguientes reglas:

1. El registro de una postura de demanda en el libro de ofertas en ningún caso resultará en la obligación para el Emisor, ni para el Estructurador y Coordinador del Programa, ni para la BVC de adjudicar dichos Bonos.
2. Los Agentes Colocadores podrán eliminar o modificar las posturas de demanda ingresadas durante el Período de Construcción del Libro de Ofertas de acuerdo con lo establecido en el instructivo operativo de la BVC.
3. Las posturas de demanda que se encuentren en el libro de ofertas al momento de su cierre serán vinculantes para el Inversionista.

Teniendo en consideración aquellas condiciones y circunstancias de mercado que mejor satisfagan las necesidades del Emisor y con base en las posturas de demanda válidas al cierre del Libro de Ofertas, el Emisor procederá a determinar discrecionalmente la Tasa Cupón y la cantidad de los Bonos a adjudicar. Al cierre del Libro de Ofertas, la BVC, en calidad de administrador del libro de ofertas, procederá a entregarlo al Emisor, el cual el mismo día determinará si formaliza o no la Oferta Pública de los Bonos. La formalización de dicha Oferta, si fuere el caso, se efectuará mediante el envío de una comunicación a la Superintendencia Financiera de Colombia y la BVC. Una vez formalizada la Oferta el Emisor procederá a efectuar la adjudicación de los Valores.

La Oferta Pública de los Bonos se formalizará mediante el envío de la comunicación de formalización de la oferta a la SFC. Dicha comunicación deberá ser publicada por el Emisor el día de cierre del libro de ofertas a través de información relevante publicada en la página web de la SFC y del Emisor.

#### **4. MERCADO SECUNDARIO Y METODOLOGÍA DE VALORACIÓN**

Los Bonos serán emitidos a la orden y en forma de emisión desmaterializada, la transferencia de su titularidad se hará mediante anotaciones en cuentas o subcuentas de depósito manejadas por el Administrador del Programa, Deceval. Las enajenaciones y transferencias de los derechos individuales se harán mediante registros y sistemas electrónicos de datos, siguiendo el procedimiento establecido en el reglamento de operaciones del Administrador del Programa, el cual se entiende aceptado por el Inversionista al momento de realizar la suscripción de los Bonos.

Los Bonos serán de libre negociación en la BVC, y los Tenedores de Bonos podrán negociarlos en el mercado secundario directamente, o a través de ella.

Las entidades vigiladas por la SFC que efectúen inversión en dichos Bonos deberán realizar la valoración de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC y de todas las normas que la modifiquen. Las demás entidades deberán realizar la valoración de acuerdo con las normas propias vigentes que les rijan.

El Administrador del Programa, al momento en que vaya a efectuar los registros o anotaciones en cuenta de depósito de los suscriptores de los Bonos, acreditará en la cuenta correspondiente los Bonos suscritos por el titular.

#### **E. DE LAS OPERACIONES CON PAGO EN ESPECIE PARA NUEVAS EMISIONES DE BONOS**

##### **1. Bonos que requieren Pago en Especie**

El Emisor podrá establecer que determinados Bonos que se ofrezcan en una o varias Emisiones podrán ser adquiridos mediante Pago en Especie. En tal caso, en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas se indicarán expresamente las condiciones de pago y los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie. Lo anterior sin perjuicio de que sea necesario que los inversionistas realicen el pago de un Remanente, según lo previsto en el numeral 5 de este literal, en el respectivo Aviso de Oferta Pública y en el instructivo operativo que publique la BVC para el efecto.

Lo descrito en el presente numeral no constituye el ejercicio de una opción de compra a favor del Emisor, ni un prepago de los Bonos en Circulación, dado que la aceptación de los Tenedores de Bonos a la Oferta Pública que establezca que tales Bonos deben ser adquiridos mediante Pago en Especie es voluntaria; es decir, no conlleva para los Tenedores de Bonos la obligación de aceptarla.

##### **2. Forma de perfeccionar el Pago en Especie**

Las Emisiones de Bonos que permitan como forma de pago el Pago en Especie sólo podrán ser pagadas por los inversionistas con los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie, por medio de la transferencia de dichos valores a favor del Emisor, según se especifique en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y en el instructivo operativo que publique la BVC para el efecto. Lo anterior sin perjuicio de que en algunos casos sea necesario que los inversionistas realicen el pago de un Remanente, según lo previsto en el numeral 5 de este literal, en el Aviso de Oferta Pública o el Aviso de Apertura de Libro de Ofertas y en el instructivo operativo que publique la BVC para el efecto.

Los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie de Bonos Ordinarios solo se podrán usar para Pago en Especie de Bonos Ordinarios emitidos y colocados, y los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie de Bonos Subordinados solo se podrán usar para Pago en Especie de Bonos Subordinados emitidos y colocados.

Existirá la posibilidad de realizar un Pago en Especie de Bonos Ordinarios con cualesquiera de los Bonos Ordinarios con destinación específica, es decir que un Bono Ordinario podrá ser pagado en especie con un Bono Verde Ordinario y viceversa; a su vez se podrá realizar un Pago en Especie de Bonos Subordinados con cualesquiera de los Bonos Subordinados con destinación específica, es decir que un Bono Sostenible Subordinado podrá ser pagado en especie con un Bono Subordinado y viceversa. En el caso en que un Tenedor de Bonos reciba a título de Pago en Especie un Bono Ordinario o un Bono Subordinado de destinación específica deberá tener en cuenta las características de estos bonos, en los términos del Numeral 2, Literal k del Capítulo 2 del presente Prospecto de Información.

Los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie deben estar disponibles y sin ningún tipo de gravamen que limite su negociabilidad al momento de la Anotación en Cuenta, el inversionista que presente una demanda de Bonos que admitan como forma de pago el Pago en Especie deberá:

- (i) contar con la cantidad de Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie disponibles, teniendo en cuenta la restricción arriba descrita, de modo que pueda cubrir el valor nominal de los Bonos que le fueran adjudicados, y
- (ii) presentar la postura de demanda de los Bonos con el lleno de los requisitos legales y por los canales autorizados para ello, según lo establecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y en el instructivo operativo que publique la BVC para el efecto.

### **3. Mecanismos de adjudicación en caso de Pago en Especie**

La adjudicación de los nuevos Bonos y el cumplimiento del Pago en Especie se realizará a través del mecanismo indicado en el instructivo operativo que la BVC expida para el efecto y que será descrito en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

### **4. Valor al que se recibirán los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie**

El Precio Reconocido por los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie será expresado como un porcentaje (a la par, con prima o descuento) de su valor nominal. Tal precio será definido con base en criterios como la suma de:

- el promedio del precio limpio de cierre de los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie de los últimos 3 – 5 días (según lo estime el Emisor) anteriores a la publicación del Aviso de Oferta Pública o Aviso de Construcción de Libro,
- los intereses acumulados de los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie hasta la Fecha de Suscripción de los Bonos, y
- si el Emisor lo considera, una prima o descuento para reflejar en el precio las condiciones de mercado al momento de su determinación.

La emisión de Bonos que se adquieran mediante Pago en Especie no implica un cambio en las características y condiciones de los Bonos que han sido establecidas en el presente Prospecto de Información. Así mismo, considerando los criterios para la definición del Precio Reconocido por los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie, los inversionistas que estén interesados en suscribir los nuevos Bonos que permitan esta modalidad de pago recibirán valores que, si bien tienen características diferentes a las de los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie, son comparables en términos de mercado y por tanto no se desmejora su calidad de acreedor del Emisor con respecto a la obligación precedente.

### **5. Pago de diferencial de valor entre los Bonos**

En las Emisiones de Bonos que contemplen el Pago en Especie, pueden existir diferencias entre el valor que se reconocerá por la totalidad de los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie por parte del inversionista, y el valor de los Bonos adjudicados a dicho inversionista, y habrá lugar al pago del Remanente, según se determine en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y en el instructivo operativo que publique la BVC para el efecto.

## SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN DEL EMISOR

### CAPÍTULO 4 – INFORMACIÓN DE EL EMISOR

---

#### A. RAZÓN SOCIAL, SITUACIÓN LEGAL Y CAUSALES DE DISOLUCIÓN

##### 1. RAZÓN SOCIAL

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A., pudiendo utilizar indistintamente, para todos los efectos legales, el nombre BBVA COLOMBIA

##### 2. SITUACIÓN LEGAL

El Emisor no se encuentra disuelto y su término de duración se extiende hasta el 31 de diciembre de 2099, pero por decisión de su Asamblea General de Accionistas, con el lleno de formalidades legales y estatutarias, podrá prorrogar el término de su duración antes de la fecha de vencimiento.

##### 3. CAUSALES DE DISOLUCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de los Estatutos Sociales, el Emisor se disolverá:

1. Por vencimiento del término previsto para su duración en el contrato si no fuere prorrogado válidamente antes de su expiración.
2. Por decisión de su Asamblea General de Accionistas adoptada conforme a la ley y los Estatutos Sociales.
3. Por reducción del número de accionistas a menos del requerido por la ley para su formación y funcionamiento. 3. Cuando el noventa y cinco por ciento (95%) de las acciones llegue a pertenecer a un solo accionista particular.
4. Cuando ocurran pérdidas que reduzcan el patrimonio neto por debajo del porcentaje señalado por la ley del capital suscrito.
5. Por decisión de autoridad competente en los casos expresamente previstos en las leyes.
6. Por las demás causales establecidas en las leyes en relación con los establecimientos bancarios, especialmente las que determinen su toma de posesión y liquidación forzosa administrativa por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### B. REFORMAS ESTATUTARIAS

Los Estatutos Sociales del Emisor han sido reformados en varias oportunidades. Las reformas estatutarias más importantes por las que ha pasado el Emisor son:

- Certificado del 02 de marzo de 1956 mediante el cual la Superintendencia Bancaria autoriza el permiso de funcionamiento hasta el 30 de junio de 1970.
- Escritura Pública No 1160 del 17 de abril de 1956 de la Notaría 3 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Bajo la denominación de BANCO GANADERO POPULAR, constituida como una Sociedad de carácter privado.
- Escritura Pública No 2203 del 20 de junio de 1956 de la Notaría 8 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Cambió su razón social por la de BANCO GANADERO.
- Escritura Pública No 2125 del 06 de septiembre de 1962 de la Notaría 8 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Se protocolizó la participación estatal y de particulares en el capital del Emisor.
- Certificado del 18 de febrero de 1970 mediante el cual la Superintendencia Bancaria renueva el permiso de funcionamiento.
- Escritura Pública No 290 del 12 de febrero de 1980 de la Notaría 8 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Adquiere el nombre de BANCO GANADERO S.A. Se protocolizó una reforma estatutaria autorizada con la Resolución 0646 del 1o de febrero de 1980 emanada de la Superintendencia Bancaria, según la cual, es una Sociedad anónima, de economía mixta, vinculada al Ministerio de Agricultura, de nacionalidad colombiana, en cuyo capital participan el Estado y los particulares.
- Escritura Pública No 2647 del 04 de mayo de 1992 de la Notaría 6 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Se modifica su naturaleza jurídica. En adelante desarrolla sus actividades como sociedad comercial anónima de carácter privado (Acuerdo 001, acta del 11 de febrero de 1992 de la Junta Directiva del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO).

- Resolución S.B. No 3140 del 24 de septiembre de 1993 La Superintendencia Bancaria renueva con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.
- Escritura Pública No 2599 del 12 de marzo de 1998 de la Notaría 29 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Cambió su razón social por BANCO GANADERO S.A. este nombre irá precedido de la sigla BBV, pudiendo utilizar indistintamente para todos los efectos legales, el nombre BBV BANCO GANADERO o, exclusivamente, BANCO GANADERO.
- Escritura Pública No 2886 del 30 de octubre de 1998 de la Notaría 47 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Se protocolizó el acuerdo de fusión, mediante el cual el BBV BANCO GANADERO S.A. absorbe a LEASING GANADERO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL, quedando este último disuelto sin liquidarse.
- Escritura Pública No 14112 del 22 de diciembre de 1998 de la Notaría 29 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Se protocolizó el acuerdo de fusión, mediante el cual el BBV BANCO GANADERO S.A. absorbe al BANCO NACIONAL DEL COMERCIO S.A., antes BANCO DE CALDAS, quedando este último disuelto sin liquidarse.
- Escritura Pública No 1821 del 08 de agosto de 2000 de la Notaría 47 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Modificó su nombre por el de BANCO GANADERO S.A., este nombre irá precedido de la sigla BBVA, pudiendo utilizar indistintamente para todos los efectos legales, el nombre BBVA BANCO GANADERO o, exclusivamente, BANCO GANADERO. Adicionalmente se aumentó del capital autorizado a \$645.000 millones de Pesos.
- Escritura Pública No 3054 del 15 de diciembre de 2000 de la Notaría 47 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Se protocolizó el acuerdo de fusión, mediante la cual el BBV BANCO GANADERO S.A. absorbe a la CORPORACION FINANCIERA GANADERA S.A. sigla: "CORFIGAN", quedando esta última disuelta sin liquidarse. (Resolución Superintendencia Bancaria 1737 del 14 de noviembre de 2000).
- Escritura Pública No 3251 del 26 de marzo de 2004 de la Notaría 29 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). El Emisor cambio su razón social por el nombre de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. pudiendo utilizar indistintamente, para todos los efectos legales, el nombre BBVA COLOMBIA.
- Resolución No 1819 del 23 de noviembre de 2005 de la Superintendencia Bancaria. La Superintendencia Bancaria no objeta la operación de adquisición propuesta, en virtud de la cual el BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA S.A. adquiere el noventa y ocho punto siete, ocho, tres, ocho, uno, nueve por ciento (98.783819%) del total de las acciones en circulación de GRANAHORRAR BANCO COMERCIAL S.A.
- Resolución No 0568 del 21 de marzo de 2006 de la SFC. La Superintendencia Financiera, no objeta la operación de fusión propuesta en virtud de la cual GRANAHORRAR BANCO COMERCIAL S.A., se disuelve sin liquidarse para ser absorbido por el BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA S.A., protocolizado mediante Escritura Pública 1177 del 28 de abril de 2006 Notaria 18 de Bogotá D.C.  
Resolución S.F.C. No 1934 del 15 de diciembre de 2009 La Superintendencia Financiera no objeta la adquisición de BBVA LEASING por parte de BBVA COLOMBIA, protocolizada mediante Escritura Pública 6310 del 24 de diciembre de 2009 Notaria Treinta y Seis de Bogotá D.C.
- Escritura 2730 de abril 21 de 1999, de la Notaría 29 de Bogotá, duración hasta el año 2099.

Los Estatutos Sociales del Emisor pueden ser consultados en:

<https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/body/inversionista/espanol/gobierno-corporativo/estatutos-sociales/estatutos-sociales-2021.pdf>

### C. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA SOBRE EL EMISOR O LEGISLACIÓN ESPECIAL QUE LE SEA APLICABLE

El Emisor, dada su naturaleza de establecimiento bancario, se encuentra sometido a la inspección y vigilancia de la SFC. El desarrollo de la actividad financiera autorizada al Emisor se encuentra regulado de manera preferente por las normas contenidas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y demás normas que las modifiquen o complementen. Lo anterior, sin perjuicio de la aplicabilidad de las normas contenidas en el Código de Comercio, las cuales son de obligatorio cumplimiento para el Emisor.

### D. NATURALEZA Y RÉGIMEN JURÍDICO

El Emisor es una sociedad comercial anónima, entidad financiera del tipo de los establecimientos bancarios, constituida conforme a las leyes de Colombia.

## **E. DOMICILIO SOCIAL PRINCIPAL Y DIRECCIÓN DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DEL EMISOR**

El Emisor realiza sus actividades en su domicilio principal en la ciudad de Bogotá ubicado en la Carrera 9 # 72 – 21, a través de sus 317 sucursales y 28 agencias.

## **F. OBJETO SOCIAL**

Constituye el objeto principal del Emisor, la celebración y ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, con sujeción a las disposiciones legales.

## **G. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL EMISOR**

En Colombia, el Grupo BBVA está presente a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia, con sus filiales BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa; y también a través de BBVA Seguros Colombia S.A. y BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.

Su origen en Colombia está en el entonces Banco Ganadero, que se constituyó en abril de 1956 en el marco de la Primera Feria Exposición Agropecuaria y con el apoyo de ganaderos del país. En ese momento, la Ley 26 de 1959 definió la naturaleza jurídica del Banco como de economía mixta, con capital del sector oficial y el privado con el 20% y 80% en acciones respectivamente. En 1992 se modificó su naturaleza jurídica y en adelante desarrolló sus actividades como sociedad anónima.

En 1996 el Banco Bilbao Vizcaya (BBV) adquirió el 34,70% del capital social, mediante martillo de venta y suscripción directa de acciones. En 1998 BBV incrementó su participación al 49,14% mediante una Oferta Pública de Intercambio (OPI); en ese mismo año modificó la razón social a BBV Banco Ganadero y en el 2000 a BBVA Banco Ganadero.

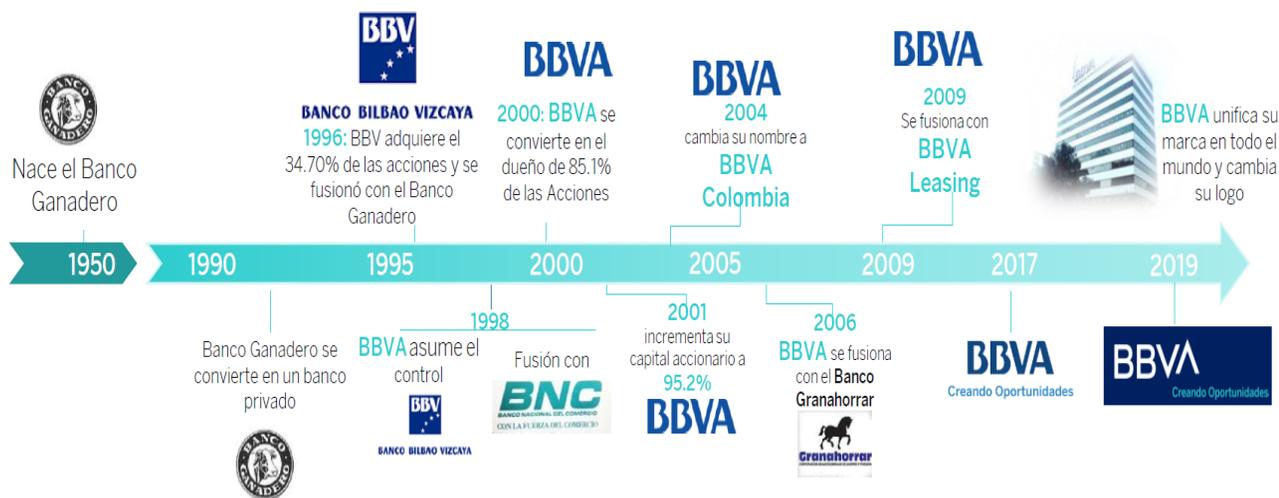
En el 2001 se realizó en Estados Unidos y en Colombia una OPA simultánea de acciones de Banco Ganadero en virtud de la cual BBVA adquirió acciones ordinarias y con dividendo preferencial, incrementando su participación al 94,16% del capital del Emisor. En el año 2004 se produce el cambio de marca, que modificó su razón social de BBVA Banco Ganadero S.A. a su denominación actual Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. o BBVA Colombia.

El crecimiento del banco ha estado impulsado por la adquisición de Granahorrar en 2005, que permitió consolidar su presencia en el mercado hipotecario y por un exitoso proceso de transformación digital que ha llevado a que BBVA Colombia lidere el desarrollo de las herramientas financieras digitales en la última década. La compra de Granahorrar representó para BBVA Colombia la oportunidad de expandir su cartera de crédito de vivienda, incrementar su participación en el mercado y competir con los principales grupos financieros, posicionándose como un importante banco universal en Colombia. De igual manera, con la absorción de BBVA Leasing en 2009, BBVA Colombia amplió su portafolio de productos que ofrece a sus clientes, avanzando aún más en su propósito de ser un banco universal.

BBVA Colombia es una entidad financiera con vocación de inversión a largo plazo en Colombia. Así lo demostró a lo largo de su historia, en la cual ha atendido oportuna y eficazmente las necesidades de sus clientes, probando así su sostenibilidad, su capacidad de respuesta ante situaciones desconocidas e imprevistas y su preparación para avanzar con éxito hacia el futuro. Hoy, BBVA Colombia cuenta con una base cercana a los tres millones de clientes, dos millones de los cuales son clientes móviles. Así mismo, BBVA Colombia ha implementado un modelo de banca responsable basado en la búsqueda de una rentabilidad ajustada a los principios éticos, en el cumplimiento de la legalidad, buenas prácticas, generación de soluciones para sus clientes, y la creación de valor a largo plazo para todos sus grupos de interés. El compromiso de BBVA Colombia apunta a responder a las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; con el firme propósito de avanzar en la transición hacia un futuro más sostenible e inclusivo.

# BBVA

## PROSPECTO DE INFORMACIÓN



### H. COMPOSICIÓN ACCIONARIA

A continuación, se presenta el cuadro que relaciona los accionistas del Emisor a junio 30 de 2022:

Accionistas	Número acciones ordinarias	Número acciones con dividendo preferencial
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	10.766.099.008	196.857.652
BBV América SL.	2.511.124.962	256.150.000
Otros	630.705.101	26.752.348
<b>Total</b>	<b>13.907.929.071</b>	<b>479.760.000</b>

#### Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A

Es el banco predecesor de BBVA, BBV se incorporó como establecimiento bancario, constituido de conformidad con las leyes españolas, mediante escritura de fusión del 1 de octubre de 1988. BBVA se formó tras la fusión por absorción de Argentaria en BBV la cual fue aprobada por los accionistas de cada institución en diciembre de 1999 y registrada en enero de 2000. Tras la fusión, BBVA adquiere un tamaño importante, fuerte solvencia patrimonial y gran estructura financiera, una adecuada diversificación geográfica de los negocios y de los riesgos y, como consecuencia de todo ello, un mayor potencial de crecimiento de beneficios. El objeto social de la entidad es el siguiente: "Realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de Banca o con él se relacionen directa o indirectamente, permitidos o no prohibidos por las disposiciones vigentes y actividades complementarias. Se comprenden también dentro de su objeto social la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de títulos valores, oferta pública de adquisición y venta de valores, así como toda clase de participaciones en cualquier sociedad o empresa"

#### BILBAO VIZCAYA AMERICA, B.V.

Sociedad de responsabilidad limitada que desarrolla actividades de holding y de financiación, constituida el 28 de octubre de 1996 y con sede en Rotterdam. El objeto social de la Sociedad es el de una sociedad de cartera: adquisición de participaciones y la gestión de sus inversiones

### I. PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

A la fecha de publicación del presente Prospecto de Información, el Emisor cuenta con un Código de Gobierno Corporativo, el cual podrá ser consultado en la página web del Emisor:

<https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/body/inversionista/espanol/gobierno-corporativo/codigo-gobierno-corporativo/codigo-de-gobierno-corporativo-2021.pdf> y en la página de la SFC: <http://www.superfinanciera.gov.co>.



## PROSPECTO DE INFORMACIÓN

De igual forma, el Emisor diligencia anualmente el reporte de las prácticas de Gobierno Corporativo contenidas en el Código País. El reporte de la encuesta Código País se encuentra en:

<https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/encuesta-codigo-pais.html>

## CAPÍTULO 5 – ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

---

### A. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL EMISOR

El Emisor cuenta con los siguientes órganos directivos y de administración:

- La Asamblea General de Accionistas (en adelante “Asamblea General”);
- La Junta Directiva (en adelante “Junta Directiva”); y
- Los Comités de apoyo a la Junta Directiva (en adelante “Comités”),

El funcionamiento de la Junta y de los Comités se sujetará a los reglamentos y a la ley. Adicionalmente, el Emisor cuenta con un Presidente Ejecutivo (en adelante “Presidente Ejecutivo”) y los Representantes Legales designados por la Junta Directiva.

Cada uno de estos órganos tendrá las funciones y atribuciones establecidas en la regulación legal vigente y en los Estatutos Sociales.

#### Estructura Organizacional Del Emisor

La estructura organizacional de BBVA Colombia está dividida en unidades estratégicas conformadas por ocho Vicepresidencias Ejecutivas. Son ellas: “Client Solutions”, “Corporate & Investment Banking”, “Dirección de Redes”, “Financiera”, “Engineering”, “Riesgos”, “Servicios Jurídicos y Secretaría General”, “Talent & Culture”, y las áreas de presidencia: “Internal Audit”, “Comunicación e Imagen”, “BBVA Research” y “Control Interno & Cumplimiento”. Todas reportan directamente a la Presidencia Ejecutiva del Emisor.

A continuación, describimos en qué consiste cada una de ellas y cuál es su aporte al Emisor:

**Client Solutions:** es una unidad relevante para la transformación digital del Emisor, se encarga de: diseñar y liderar la ejecución de la estrategia de ventas digitales, con el objetivo de cumplir las prioridades estratégicas, con énfasis en los objetivos globales y locales de digitalización y ventas, apoyando el foco de marketing.

**Corporate & Investment Banking:** Unidad global que se encarga de dirigir, planear y ejecutar estrategias comerciales, financieras y operativas para los clientes corporativos, generando un valor agregado en cada una de sus unidades de negocio mediante la ejecución de dichas estrategias, que permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como la entrega de soluciones integrales a las necesidades de las empresas y las industrias.

**Dirección de Redes:** unidad que engloba la implantación de estrategias de distribución. Considera y maneja variables de segmento, producto y canal para crear una oferta de valor al cliente, buscando así potenciar y generar valor a los negocios estructurados (vinculación, profundización, retención, transaccionalidad y rentabilidad) para competir en el nuevo entorno.

**Financiera:** esta unidad se enfoca en garantizar el correcto, oportuno y adecuado control de la gestión financiera, así como el permanente seguimiento de los sistemas de información financiera, apalancando las prioridades estratégicas para mejorar la rentabilidad y sostenibilidad del negocio.

**Engineering:** comprende aspectos tan relevantes como la definición, desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas que dan soporte a los procesos de negocio, asegurando su correcto y eficiente funcionamiento. Además, aporta a la transformación de la experiencia de los clientes, tanto en los canales digitales como en los tradicionales.

**Riesgos:** esta unidad se focaliza en preservar la solvencia del Emisor, apoyar las líneas estratégicas y asegurar el desarrollo del negocio, mediante la gestión y control eficiente del riesgo crediticio, del mercado, de la liquidez y del interés estructural del Emisor, a través de la adecuada implementación de procesos, estructura, circuitos, metodologías, políticas, aplicativos y herramientas. Así mismo, desarrolla la gestión administrativa de la recuperación del riesgo, orientando todos los esfuerzos al logro de la mayor recuperación en el menor tiempo posible.

Servicios Jurídicos y Secretaría General: se centra en proporcionar un óptimo asesoramiento jurídico para que el Emisor desarrolle su actividad de acuerdo con lo establecido legalmente. Así mismo, defiende de manera oportuna y eficiente los intereses de BBVA Colombia, y logra una adecuada cobertura del riesgo legal.

Talent & Culture: su eje es la estrategia del Emisor, así como en la definición y orientación de adecuadas políticas de las personas, que incorporan el marco laboral legal y facilitan la gestión integral de nuestros empleados. Talent & Culture asegura que el Emisor cuente con la organización adecuada en términos de estructura, dimensionamiento, roles, responsabilidades y modelo de relación. Además, propende por la diversidad y equidad en la atracción, desarrollo, retención y gestión de personas, garantizando el acompañamiento a la estrategia y transformación del Grupo BBVA.

## **B. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

### **1. COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La Asamblea General del Emisor estará constituida por los accionistas o sus representantes reunidos con el quórum y en las condiciones previstas en la ley y en estos estatutos.

### **2. PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La Asamblea General estará presidida por el presidente de la Junta Directiva y, en su defecto o ausencia, por uno de los vicepresidentes de la Junta o por uno de los restantes miembros de la Junta Directiva y, en el último término, por el accionista que designe la Asamblea General. Así mismo, actuará como secretario de la Asamblea General el secretario de la Junta Directiva, o en su defecto o ausencia, el designado por el presidente de la Asamblea para sustituirle.

### **3. CLASES DE REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Las reuniones de la Asamblea General serán ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se verificarán dentro de los tres primeros meses de cada año en el domicilio principal del Emisor, el día, a la hora y en el lugar indicados en la convocatoria. Las reuniones extraordinarias se verificarán en la época que el Emisor lo juzgue necesario, por convocatoria hecha por la Junta Directiva, o por el Presidente Ejecutivo (en adelante "Presidente Ejecutivo"), o por el presidente de la Junta Directiva, o por el revisor fiscal. Además cualquiera de los órganos anteriores deberá convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo solicite un número singular o plural de Accionistas, en los términos del Artículo 71 de Estatutos Sociales.

No obstante, podrá reunirse sin previa convocatoria y en cualquier sitio cuando estuviere representada la totalidad de acciones suscritas.

Si la Asamblea General ordinaria no fuere convocada oportunamente, se reunirá por derecho propio el primer día hábil del mes de abril a las 10: 00 a.m., en las oficinas del domicilio principal donde funciona la administración del Emisor.

El Superintendente Financiero también podrá ordenar la convocatoria de la Asamblea a reuniones extraordinarias o hacerla directamente en los siguientes casos:

- Cuando no se hubiere reunido en las oportunidades señaladas por la ley o por los Estatutos Sociales.
- Cuando se hubieren cometido irregularidades graves en la administración que deban ser conocidas o subsanadas por la asamblea. La orden de convocar la asamblea será cumplida por el representante legal o por el revisor fiscal.
- Por solicitud de un número singular o plural de accionistas que represente, por lo menos, el veinte por ciento (20%) del capital suscrito.

### **4. CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La convocatoria para la Asamblea General ordinaria se hará, cuando menos, con treinta (30) días comunes de anticipación, y para las asambleas extraordinarias se hará con quince (15) días comunes de antelación a la reunión. Lo anterior sin perjuicio de los términos legales establecidos para los casos de fusión, escisión y demás casos de reorganizaciones empresariales.

La convocatoria a los accionistas se hará mediante un (1) aviso publicado en uno o más diarios de circulación nacional en el domicilio social y se comunicará a través de la página Web del Emisor, junto con la información que se considere necesaria para el desarrollo de la Asamblea. En el aviso de convocatoria para las reuniones extraordinarias se especificarán los asuntos sobre los que se deliberará y decidirá, sin que puedan tratarse temas distintos a menos que así lo disponga la mayoría de las acciones representadas una vez agotado el orden del día. En todo caso la Asamblea General podrá remover a los administradores y demás funcionarios.

Los accionistas que representen por lo menos el 4% de las acciones suscritas tienen derecho de solicitar a la Junta Directiva que se publique un complemento a la convocatoria de una reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día de la convocatoria, siempre que los nuevos puntos sean razonables y vayan acompañados de una justificación. También tendrán derecho a presentar propuestas de Acuerdo fundamentadas sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la Convocatoria. Estas solicitudes deben realizarse dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la convocatoria. El Emisor, a través del Reglamento de Asamblea de Accionistas, establecerá el procedimiento para presentar dichas solicitudes.

#### **5. QUÓRUM DELIBERATIVO Y DECISORIO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En las reuniones de la Asamblea General constituirá quórum deliberativo un número plural de accionistas que represente por lo menos la mitad más uno de las acciones suscritas. Si transcurrida la hora mencionada en la convocatoria no se hubieren reunido los Accionistas que representen el porcentaje de acciones antes señalados se aguardarán dos (2) horas y si transcurrido este término no se hubiere completado dicha mayoría se convocará a una nueva reunión.

La nueva reunión no podrá verificarse antes de diez (10) días hábiles ni después de treinta (30) días hábiles contados desde la fecha de la primera reunión. Para este efecto aquellos poderes que hubieren sido otorgados para la primera reunión, conservarán su vigencia para la siguiente, excepto los casos de revocatoria. En esta segunda reunión la Asamblea, sesionará y decidirá válidamente con un número plural de accionistas cualquiera que sea el número de acciones representadas.

#### **6. QUÓRUM DECISORIO.**

Las decisiones de la Asamblea General se adoptarán por un número plural de accionistas que represente la mayoría de las acciones presentes en la reunión, salvo los casos en que la ley requiera una mayoría superior o calificada.

#### **7. REFORMA DE ESTATUTOS.**

Las reformas de los estatutos se harán en una (1) sola reunión ordinaria o extraordinaria con el voto favorable de un número plural de accionistas que represente, por lo menos, la mayoría de las acciones representadas en la reunión.

#### **8. REPRESENTACIÓN DE ACCIONISTAS**

Todo accionista podrá hacerse representar en las reuniones de la Asamblea General, mediante poder otorgado por escrito en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste pueda sustituirlo y la fecha de la reunión o reuniones para las cuales sea conferido. Se entiende que el poder conferido para una reunión es válido para el número de sesiones de la Asamblea correspondiente a la misma reunión. La presentación de los poderes se hará ante la Secretaría General del Emisor con una anticipación no inferior a dos (2) días hábiles y hasta la hora fijada en el aviso de convocatoria.

Se entenderá para estos efectos que los sábados no son días hábiles.

Los mandantes y mandatarios se identificarán conforme a las previsiones legales.

Salvo los casos de representación legal, los administradores y empleados del Emisor no podrían representar en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, acciones distintas de las propias mientras estén en ejercicio de sus cargos, ni sustituir los poderes que se les confieran. Tampoco podrán votar los balances y cuentas de fin de ejercicio ni las de la liquidación.

Ningún funcionario del Emisor podrá por sí o por interpuesta persona solicitar o recoger poderes para las reuniones ordinarias o

extraordinarias de la Asamblea General, ni recomendar o inducir mediante cualquier procedimiento para que se otorguen a favor de determinados candidatos.

#### **9. SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

La asamblea general tendrá por secretario al del Emisor y, en su defecto, el que designe el presidente de ella.

#### **10. FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Serán funciones exclusivas e indelegables de la Asamblea General:

- Elegir para períodos de dos (2) años a los miembros de la Junta Directiva, para lo cual se procederá a aplicar el cociente electoral, también podrá reelegirlos o removerlos libremente, así como fijar los honorarios que les corresponde.
- Aprobar la política general de remuneración y de sucesión de la Junta Directiva.
- Nombrar para períodos de dos (2) años al revisor fiscal y su suplente conforme a las disposiciones legales y estatutarias, reelegirlos o removerlos y señalarle su remuneración.
- Aprobar, anualmente, el presupuesto de funcionamiento de la Revisoría Fiscal.
- Reformar los Estatutos Sociales con el voto favorable de la mayoría de las acciones representadas en la reunión, con la observancia de los demás requisitos legales pertinentes. La Asamblea podrá delegar en la Junta Directiva la modificación de los estatutos sociales única y exclusivamente en lo que se refiere a errores ortográficos, de digitación y forma. Se podrá votar separadamente cada grupo de artículos que sean sustancialmente independientes. En todo caso se votará en forma separada un artículo si algún accionista o grupo de accionistas, que represente al menos el 4% de las acciones suscritas, así lo solicita durante la reunión de Asamblea, derecho que se dará a conocer previamente a los accionistas.
- Examinar la situación del Emisor, considerar y aprobar los estados financieros y los informes explicativos de acuerdo con la ley, así como decidir sobre la distribución de las utilidades.
- Determinar el monto del dividendo así como la forma y plazo en que haya de pagarse.
- Considerar los informes de los Administradores, del representante legal y del revisor fiscal sobre el estado de los negocios sociales.
- Emitir y reglamentar la colocación de acciones con dividendo preferencial y sin derecho de voto, pudiendo delegar en la Junta Directiva la aprobación del aludido reglamento.
- Ordenar las acciones de responsabilidad que correspondan contra los administradores, funcionarios, directivos y revisor fiscal.
- Designar para períodos de dos (2) años al defensor del consumidor financiero y su suplente, removerlos libremente al vencimiento del período o en los casos de Ley y fijarle su remuneración así como efectuar las apropiaciones necesarias para el suministro del recurso humano y técnicos destinados al desempeño de las funciones a él asignadas.
- Adoptar las medidas que estime necesarias para garantizar la existencia y observancia del conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos que comprenden el sistema de gobierno corporativo.
- Aprobar la política de remuneración general de la alta gerencia cuando a ésta se le reconoce un componente variable en la remuneración vinculado al valor de la acción del Emisor.
- Aprobar la adquisición, venta o gravamen de activos estratégicos que, a juicio de la Junta Directiva, resulten esenciales para el desarrollo de la actividad o cuando, en la práctica, estas operaciones puedan devenir en una modificación efectiva del objeto social.
- Aprobar la fusión, escisión, conversión, segregación o escisión impropia, cesión de activos, pasivos y contratos de una parte de ellos, siempre y cuando se trate de operaciones estratégicas del Emisor.

Además de las anteriores funciones indelegables, las Asamblea también podrá: i) Delegar en la Junta Directiva o en el Presidente Ejecutivo, cuando lo estime conveniente y para casos concretos, alguna o algunas de sus funciones que no le sean privativas. ii) Ejercer las demás funciones que le confieren las leyes y los estatutos como supremo órgano social.

## C. JUNTA DIRECTIVA

### 1. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva del Emisor, está conformada por 5 (cinco) miembros principales, sin suplencia, tres de los cuales son independientes, uno patrimonial y uno ejecutivo.

- Miembro ejecutivo, son los representantes legales o de la alta gerencia que participan en la gestión del día a día de la sociedad.
- Miembro independiente, quienes, como mínimo, cumplen con los requisitos de independencia establecidos en la Ley 964 de 2005 o las normas que la modifiquen o sustituyan, y demás reglamentación interna expedida por la sociedad para considerarlos como tales, independientemente del accionista o grupo de accionistas que los haya nominado y/o votado.
- Miembro patrimonial, quienes no cuentan con el carácter de independientes y son accionistas personas jurídicas o naturales, o personas expresamente nominadas por un accionista persona jurídica o natural o grupo de accionistas, para integrar la Junta Directiva

Los Miembros independientes y patrimoniales serán siempre mayoría respecto a los miembros ejecutivos, cuyo número, en el supuesto de integrarse en la Junta Directiva, es el mínimo necesario para atender las necesidades de información y coordinación entre la Junta Directiva y la alta gerencia de la sociedad.

La retribución de los miembros de Junta Directiva estará ligada a la responsabilidad, dedicación e incompatibilidades inherentes al cargo que desempeñan en la Junta Directiva y en sus Comités

La Junta Directiva del Emisor está conformada por los siguientes miembros principales. El período de los miembros de la Junta Directiva es de dos (2) años, contados a partir de su elección.

A 31 de diciembre de 2021, la Junta Directiva estuvo conformada por 5 Directores, 2 de origen independiente, 2 patrimonial y 1 ejecutivo:

Apellidos y nombre	Origen	Cargo	Fecha de primer nombramiento	Fecha de su última reelección
<a href="#">Carlos Eduardo Caballero Argaez</a>	Independiente	Presidente Junta Directiva	17.03.2005	26.03.2021
<a href="#">Xavier Queralt Blanch</a>	Patrimonial	Primer Vicepresidente Junta Directiva	30.05.2018	26.03.2021
<a href="#">Camila Escobar Corredor</a>	Independiente	Segundo Vicepresidente Junta Directiva	26.03.2021	N/A
<a href="#">Luis Julián Martín Carranza</a>	Independiente	Miembro Junta Directiva	16.03.2022	N/A
<a href="#">Mario Pardo Bayona</a>	Ejecutivo	Miembro Junta Directiva y Presidente Ejecutivo del Emisor	28.02.2020	26.03.2021

Perfiles de los Directores de la Junta Directiva de BBVA Colombia:

#### **Carlos Eduardo Caballero Argáez Presidente de la Junta Directiva Origen independiente**

Ingeniero Civil de la Universidad de Los Andes, con Magíster en Ciencias de la Universidad de California y en Asuntos Públicos de la Universidad de Princeton, con Maestría en Historia en la Universidad de Los Andes. Se desempeñó como Director de Fedesarrollo, Asesor de la Junta Monetaria, Presidente de la Asociación Bancaria, Director de Proexpo, Presidente de Bancoldex, Presidente de la Bolsa de Bogotá, Ministro de Minas y Energía y Miembro de la Junta Directiva del Banco de la República. Es columnista de El Tiempo y de El Colombiano, escritor, autor de varios libros, asesor de empresas y miembro de diversas juntas directivas. En el año 2006 fue designado primer director de la Escuela de Gobierno “Alberto Lleras Camargo” de la Universidad de los Andes, cargo que ocupó hasta el año 2016. Actualmente se desempeña como Profesor Titular en la misma Universidad.

**Camila Escobar Corredor Segundo Vicepresidente de la Junta Directiva Origen independiente**

Ingeniera Industrial de la Universidad de los Andes con maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Harvard. Cuenta con más de 15 años de experiencia profesional, desempeñándose en los siguientes cargos: Asociado de verano en Mckinsey & Company; Analista de Negocios en Mckinsey & Company; Asociado en Estrategias de Gestión de Riesgo; Analista de Gestión de Riesgo en la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia; Gerente de Mercadeo e Inteligencia de Negocios en Belcorp; Actualmente es la CEO de Procafecol (Juan Valdez Café). Ha sido miembro de las Juntas Directivas de Corferias y ANDI Seccional Cundinamarca y Boyacá.

**Xavier Queralt Blanch Primer Vicepresidente de la Junta Directiva Origen patrimonial**

Licenciado en Derecho de la Universidad Central de Barcelona con estudios en el Programa Ejecutivo para la Estrategia del Sector Financiero de la Escuela de Negocios de Londres, y programas de Liderazgo adelantados en Axialent e INSEAD. En BBVA S.A. ha desempeñado cargos de dirección de la Banca Corporativa de España y Portugal; Director de Productividad, Organización y Compliance, y Director Territorial de Cataluña. Asimismo, ocupó los cargos de Consejero Delegado de UNNIM Banc y del Banco Catalunya Caixa. Presidió el Consejo de Administración de las Compañías de seguros UNNIM Vida y CX Vida.

**Luis Julián Martín Carranza Ugarte Origen independiente**

Licenciado en Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú; cuenta con maestría y Doctorado de la Universidad de Minnesota. Se ha desempeñado como Gerente de Estudios Económico de BBVA Banco Continental – Perú; Viceministro de Hacienda y miembro del Directorio del Banco Central del Perú; Economista jefe para América Latina y Países Emergentes BBVA; Ministro de Economía y Finanzas del Perú; Consejero de BBVA Chile; Director de Sigma Capital; Presidente Ejecutivo CAF – Banco de Desarrollo de América Latina.

**Mario Pardo Bayona, Presidente Ejecutivo, Origen ejecutivo**

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales del ICADE; se incorporó a BBVA en 2008 tras acumular más de una década de experiencia en algunos de los principales bancos de inversión del mundo. Desde su llegada a BBVA trabajó en M&A dentro de CIB, posteriormente asumió el rol de Director de Estrategia y Transformación para CIB; en 2017 ocupó el cargo de Director de Enterprise Clients dentro del equipo corporativo de Client Solution. Actualmente es el Presidente Ejecutivo del Emisor

**2. ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**

La elección de todos los miembros de la Junta Directiva se llevará a cabo en una sola votación siempre y cuando las listas que se presenten consagren el número mínimo de miembros independientes exigido por la ley. En caso contrario, se deberán llevar a cabo dos votaciones, una de ellas para elegir a los miembros independientes exigidos legalmente y otra para la elección de los miembros restantes.

La información relacionada con los candidatos (calidades personales, idoneidad, trayectoria y experiencia) que optan para ser miembro de la Junta Directiva, estará a disposición de los accionistas con anterioridad a la celebración de la Asamblea General, para facilitar la toma de decisiones informadas al momento de la votación.

Para la elección de los miembros de la Junta Directiva se aplicará el cociente electoral. Este se determinará dividiendo el número total de los votos de los accionistas emitidos válidamente por el de las personas que hayan de elegirse. El escrutinio se comenzará por la lista que hubiere obtenido mayor número de votos y así en orden descendente. De cada lista se declararán elegidos tantos nombres cuantas veces quepa el cociente en el número de votos emitidos por la misma y, si quedaren puestos por proveer, éstos corresponderán a los residuos más altos escrutándolos en el mismo orden descendente. En caso de empate de los residuos, decidirá la suerte. Los votos en blanco solo se computarán para determinar el cociente electoral. Las personas elegidas no podrán ser reemplazadas en elecciones parciales sin proceder a una nueva elección por el mismo sistema de cociente electoral a menos que las vacantes se provean por unanimidad.

La Junta Directiva no podrá ser integrada por un número de miembros vinculados laboralmente al Emisor, que puedan conformar por

sí mismos la mayoría necesaria para adoptar cualquier decisión.

La Junta Directiva no podrá estar integrada por una mayoría cualquiera formada por personas ligadas entre sí por el matrimonio o por parentesco dentro del tercer grado de consanguinidad o civil o segundo de afinidad. Si se eligiere una Junta contrariando esta disposición no podrá actuar y continuará ejerciendo sus funciones la Junta anterior, que convocará inmediatamente a la Asamblea para nueva elección. Carecerán de toda eficacia las decisiones adoptadas por la Junta con el voto de una mayoría que contraviniera lo i dispuesto en los Estatutos Sociales.

Designada la Junta Directiva, ésta se instalará en la sesión siguiente al momento en que se hubiere posesionado ante la SFC un número de miembros suficiente para conformar el quórum requerido para deliberar. En esta sesión de la Junta Directiva se procederá a designar al Presidente y a los dos Vicepresidentes de la Junta, así como al Presidente Ejecutivo y al secretario general.

### **3. REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

La Junta Directiva se reunirá ordinariamente por lo menos una (1) vez por mes y extraordinariamente cuando las necesidades del Emisor lo requieran. La Junta Directiva podrá reunirse en cualquier sitio sin previa convocatoria, cuando todos sus miembros principales estuvieren presentes y el motivo de la deliberación tenga que ver con la gestión encomendada. La Junta deliberará y decidirá válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros. La Junta podrá ser convocada por ella misma, por su presidente, por el Presidente Ejecutivo, por el revisor fiscal, o por dos (2) de sus miembros. Las reuniones de la Junta Directiva se podrán llevar a cabo en la República de Colombia como en el exterior. Siempre que se pueda probar, podrá haber reunión no presencial de la Junta Directiva en los términos y condiciones que fije la ley.

A las reuniones de la Junta Directiva concurrirán el Presidente Ejecutivo y el secretario con voz pero sin voto, a menos que sean miembros de la Junta Directiva; también podrán asistir los altos ejecutivos y funcionarios del Emisor que la Junta Directiva invite. Podrá asistir el Revisor Fiscal cuando lo juzgue conveniente para la buena marcha de la administración, pero ninguno de ellos tendrá voto en las decisiones de la Junta ni devengará remuneración especial por su asistencia a las sesiones, a menos que actúe como principal con el lleno de los requisitos legales.

### **4. FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Serán funciones indelegables de la Junta Directiva:

1. Aprobar y hacer seguimiento periódico del plan estratégico, el plan de negocios, objetivos de gestión y los presupuestos anuales del Emisor, de sus filiales, subsidiarias.
2. Definir la estructura y el modelo de gobierno del Emisor y sus filiales.
3. Aprobar los lineamientos o políticas financieras y de inversión del Emisor y sus filiales.
4. Aprobar la política de remuneración, indemnización, bonificación y evaluación de la Alta Gerencia y demás empleados cuyas funciones incidan en el perfil de riesgo del Emisor y sus filiales, previa recomendación del respectivo Comité de apoyo a Junta, así como establecer los mecanismos de evaluación de la gestión de los Administradores y principales ejecutivos, para lo cual exigirá, cuando lo estime necesario, la presentación de informes para conocer el desarrollo de las actividades de las distintas áreas del Emisor y el grado de exposición a los diversos riesgos.
5. Realizar un control periódico del desempeño de los negocios del Emisor, así como conocer la evaluación de desempeño de la Alta Gerencia.
6. Velar porque el proceso de proposición y elección de los miembros de la Junta Directiva se efectúe cumpliendo con lo establecido en la regulación legal vigente, los estatutos, el Reglamento de Asamblea y con el apoyo del Comité de Gobierno Corporativo Sostenibilidad, Responsabilidad Social.
7. Organizar el proceso de evaluación anual de la Junta Directiva, tanto como órgano colegiado de administración como de cada uno de sus miembros, de acuerdo con metodologías generalmente aceptadas de autoevaluación o evaluación que pueden considerar la participación de asesores externos.
8. Actuar como enlace entre el Emisor y sus accionistas, creando los mecanismos adecuados para suministrar información veraz y oportuna.
9. Aprobar las inversiones, desinversiones u operaciones de todo tipo que por su cuantía y/o características puedan calificarse como

estratégicas o que afectan activos o pasivos estratégicos del Emisor, salvo que la aprobación de este tipo de operaciones haya quedado reservada a la Asamblea General de Accionistas, en cuyo caso, la función de la Junta Directiva se limita a la propuesta y justificación de la operación.

10. Aprobar la política de Gobierno Corporativo, monitorearla y actualizarla, así como aprobar el Informe de Gobierno Corporativo.
11. Aprobar la política de información y comunicación con los accionistas, los mercados, grupos de interés y la opinión pública en general.
12. Aprobar la política de riesgos y el conocimiento y monitoreo periódico de los principales riesgos del Emisor, incluidos los asumidos en operaciones fuera de balance.
13. Aprobar las políticas relacionadas con los sistemas de denuncias anónimas o “whistleblowers”.
14. Aprobar las propuestas para presentar a la Asamblea General de las siguientes políticas: i) de sucesión y remuneración de la Junta Directiva; ii) política en materia de recompra de acciones propias; iii) política de contratación del Revisor Fiscal, previo el análisis de su experiencia y disponibilidad de tiempo, recurso humano y técnico necesario para desarrollar su labor; iv) la propuesta a la Asamblea de las restantes políticas que sean requeridas por la entidad.
15. Nombrar para un período de 2 años al Presidente Ejecutivo del Emisor y cuando sea necesario, se nombrará su suplente; fijarle su remuneración, señalarle sus funciones, asegurar su plan de sucesión, resolver sobre su renuncia y removerlo libremente.
16. Nombrar a los vicepresidentes, el auditor general y los demás ejecutivos a quienes se les conceda la representación legal del Emisor, fijar las políticas de su evaluación, remuneración y sucesión y removerlos libremente.
17. Nombrar al presidente y a los dos vicepresidentes de la Junta Directiva, así como reglamentar su designación y período.
18. Crear los Comités de apoyo a la Junta Directiva tales como: a) Auditoría; b) Integral de Riesgos; c) Gobierno Corporativo Sostenibilidad, Responsabilidad Social; d) Diversidad, Nombramientos y Retribuciones; e) Cualquier otro que determine la ley o se considere conveniente, así como la aprobación de los reglamentos internos de funcionamiento de estos comités.
19. Ejercer los actos relacionados con la administración del Emisor que no estén expresamente atribuidos por la ley o los estatutos a otro órgano social.
20. Definir la estructura general para la adecuada gestión del Emisor y de sus filiales, incluyendo la creación o supresión de cargos, que por ley o los estatutos corresponde proveer a la Junta y señalarles las funciones.
21. Cumplir las decisiones que adopte la Asamblea General.
22. Aprobar el reglamento de emisión y colocación de las acciones ordinarias y de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho de voto en reserva, si respecto de éstas últimas hay delegación en tal sentido por parte de la Asamblea General de Accionistas.
23. Aprobar la emisión de bonos y reglamentar su colocación en los términos establecidos en la regulación vigente.
24. Autorizar nuevos productos, operaciones o servicios cuando sea requerido por la regulación vigente o autoridad de supervisión.
25. Impartir al Presidente Ejecutivo las instrucciones y órdenes que juzgue convenientes.
26. Convocar a la Asamblea a sus reuniones ordinarias cuando no lo haga oportunamente el Presidente Ejecutivo y a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue necesario.
27. Fijar las cuantías máximas dentro de las cuales los funcionarios del Emisor tendrán atribuciones para celebrar contratos y ejecutar actos dentro del giro ordinario de los negocios del Emisor sin autorización previa de la misma Junta o de los órganos que ésta señala.
28. Interpretar los estatutos del Emisor siguiendo los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia.
29. Señalar las políticas, adoptar el Código de Conducta y aprobar el Manual de Procedimientos para la Prevención de Lavado de Activos Emisor y evaluar periódicamente su funcionamiento.
30. Tutelar y controlar que se respeten los derechos de los accionistas e inversionistas y se les dé un tratamiento equitativo.
31. Proponer a las Asambleas Generales de Accionistas de las sociedades filiales o subsidiarias del Emisor los nombres de las personas que deberán ser designados como miembros de los órganos colegiados de éstas.
32. Aprobar los proyectos de expansión que proponga el Presidente Ejecutivo.
33. Decidir sobre los negocios y operaciones que el Presidente Ejecutivo considere conveniente proponerle.
34. Conocer y administrar los conflictos de interés entre el Emisor y los accionistas, miembros de Junta Directiva y Alta Gerencia.
35. Conocer y, en caso de impacto material, aprobar las operaciones que el Emisor realiza con accionistas controlantes o significativos, dependiendo de la estructura de la propiedad del Emisor, o representados en Junta Directiva; con los miembros de la Junta Directiva y otros Administradores o con personas a ellos vinculadas (operaciones con Partes Vinculadas), así como con entidades pertenecientes a BBVA.
36. Autorizar la apertura y cierre de las sucursales y agencias que estime conveniente, así como autorizar su conversión, ya sea en Colombia o en el exterior, previo el cumplimiento de los requisitos legales y las políticas corporativas y locales.

37. Adoptar las medidas necesarias para garantizar la independencia del Auditor Interno y hacer seguimiento a su cumplimiento.
38. Definir y aprobar las políticas y lineamientos generales del Sistema de Control Interno (“SCI”), así como su estructura y procedimientos, buscando una arquitectura de control con alcance consolidado y una línea de reporte clara, transversal e incluyente que permita evaluar la efectividad de los controles implementados, todo con fundamento en las recomendaciones del Comité de Auditoría.
39. Conocer los informes relevantes respecto del SCI que sean presentados por los diferentes órganos de control o supervisión e impartir las órdenes necesarias para que se adopten las recomendaciones o medidas correctivas orientadas a cumplir los objetivos al SCI y hacer seguimiento a su cumplimiento.
40. Designar a los directivos o responsables de las respectivas áreas encargadas del SCI y de la gestión de riesgos, y aprobar los recursos suficientes para su funcionamiento.
41. Analizar los informes que presente el oficial de cumplimiento respecto de las labores realizadas para evitar que la entidad sea utilizada como instrumento para la realización de actividades delictivas, evaluar la efectividad de los controles implementados y de las recomendaciones formuladas para su mejoramiento.
42. Evaluar los Estados Financieros con sus notas, antes de que sean presentados a la Asamblea de Accionistas, teniendo en cuenta los informes y recomendaciones que le presente el Comité de Auditoría.
43. Presentar al final de cada ejercicio a la Asamblea General de Accionistas un informe sobre el resultado de la evaluación del SCI y sus actuaciones sobre el particular.
44. Supervisar entre otros puntos los siguientes: i) la integridad y confiabilidad de los sistemas contables y de información interna con base, entre otros, en los informes de auditoría interna y de los representantes legales; ii) información financiera y no financiera que debe hacerse pública periódicamente por la condición que tiene el Emisor como tal ; iii) la eficacia de las prácticas de gobierno corporativo implementadas, y el nivel de cumplimiento de las normas éticas y de conducta adoptadas por la sociedad.
45. Las demás funciones que le corresponden conforme a la ley y estos estatutos.

La Junta Directiva podrá delegar en el presidente de la Junta Directiva, cuando lo juzgue oportuno y para casos especiales o por tiempo limitado, alguna o algunas de las funciones antes indicadas, siempre que por su naturaleza sea delegable.

Las decisiones de la Junta Directiva se harán constar en Actas aprobadas por la misma o por las personas que se designen en la reunión para tal efecto y serán firmadas por el presidente y el secretario de la misma, en las cuales deberá indicarse el nombre de los asistentes y los votos emitidos en cada caso.

## 5. COMITÉS DE APOYO A LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva del Emisor cuenta con 4 comités de apoyo, cuya composición y reglamento se puede encontrar en la página web del Emisor: <https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/comite-de-apoyo.html#comites-de-apoyo-a-la-junta-directiva>

- Auditoría: El Comité de Auditoría tiene por objeto dar apoyo en la supervisión de los estados financieros y en la gestión que realiza la Junta Directiva del Emisor respecto de la implementación y supervisión de la Arquitectura de Control del Emisor, así como su mejoramiento continuo. Adicionalmente, es tarea del Comité asegurar que la entidad esté cumpliendo las leyes y regulaciones pertinentes y que en los negocios se mantengan los controles efectivos frente a los conflictos de interés de los empleados y el fraude. Lo anterior no sustituye las responsabilidades que corresponden a la Junta Directiva y a la Administración respecto de la implementación, supervisión, evaluación y ajuste del sistema de control interno de la entidad.
- Integral de Riesgos: La principal tarea del Comité es asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus funciones en materia de control y gestión de riesgos. Analizar y valorar las estrategias y las políticas corporativas para cada tipología. Impulsar el establecimiento de una cultura de riesgos financieros y no financieros que asegure la consistencia del modelo de control y gestión en el Emisor y su aplicación a todos los niveles de la organización.
- Diversidad, nombramiento y retribuciones: El Comité tiene como principal objeto apoyar a la Junta Directiva en cuestiones relativas al nombramiento y retribución de la Alta Gerencia y en aquellas otras recogidas en este Reglamento. De igual manera, apoyará a la Junta Directiva en la supervisión y asesoramiento de los procesos de gestión de talento, promoviendo la diversidad cultural, de género, de habilidades, de orientación sexual, entre otras.
- Gobierno corporativo, sostenibilidad y responsabilidad social: El Comité tiene por objeto prestar apoyo a la Junta Directiva en temas relacionados con la protección de los accionistas, inversionistas y el mercado en general en cuanto al acceso de

información que pueda resultar relevante, estableciendo en cada momento los medios adecuados para asegurar que dicha información sea correcta, veraz y comunicada a los interesados; procurándoles acceso a una información sustancialmente igual y dentro del mismo espacio de tiempo, en desarrollo del principio de transparencia que preside la actuación de la entidad en los mercados financieros. El Comité también propone, revisa y hace seguimiento a la gestión del Emisor y a las políticas, lineamientos, procedimientos vigentes y futuros, en materia de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa, velando por su cumplimiento bajo criterios ESG (Environmental, Social and Governance criteria), estándares normativos e internacionales. Así mismo, el Comité evalúa el desempeño del Comité de Auditoría y de la Junta Directiva, vela porque se cumplan los requisitos exigidos para el nombramiento del cargo de Director, y porque se mantenga el equilibrio de conocimientos, competencia y experiencia en la Junta Directiva.

#### **D. MECANISMOS ADOPTADOS PARA GARANTIZAR INDEPENDENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

La Junta Directiva no podrá ser integrada por un número de miembros vinculados laboralmente al Emisor, que puedan conformar por sí mismos la mayoría necesaria para adoptar cualquier decisión.

De igual manera, la Junta Directiva estará integrada por un número de miembros independientes según se establezca en la ley. No obstante, lo dispuesto en la ley la sociedad, de considerarlo conveniente, ajustará al alza el número de miembros independientes, teniendo en cuenta, entre otros, que el número de miembros independientes guarde relación con el capital flotante.

La votación de los miembros independientes se hará de conformidad con las disposiciones legales, resultando a cargo de la administración del Emisor la verificación de los requisitos exigidos para catalogar a un miembro de junta como independiente.

Para catalogar la independencia se evaluará, además del cumplimiento de los requisitos previstos en el artículo 44 de la Ley 964 de 2005 (o aquella que la modifique o sustituya), las relaciones o vínculos de cualquier naturaleza del candidato a miembro independiente con accionistas controlantes o significativos y sus Partes Vinculadas, nacionales y del exterior, exigiéndose para tal fin una doble declaración de independencia: (i) del candidato ante la sociedad, sus accionistas y miembros de la alta gerencia, instrumentada a través de su carta de aceptación y, (ii) de la junta directiva, respecto a la independencia del candidato.

#### **E. PRESIDENTE EJECUTIVO**

El Emisor tiene un Presidente Ejecutivo elegido por la Junta Directiva, de conformidad con lo previsto en estos estatutos, para períodos de dos (2) años. Al Presidente Ejecutivo corresponden todas las facultades de dirección, gestión, administración y representación legal del Emisor, sin limitación o excepción alguna distinta de aquellas expresamente previstas en la ley o en estos estatutos.

El Presidente Ejecutivo tendrá la representación legal del Emisor ante todas las entidades del Gobierno Nacional y ante todas y cualesquiera autoridades gubernamentales y administrativas de los Órdenes Nacional, Departamental, Municipal y Distrital, el Banco de la República, la Rama Jurisdiccional del Poder Público y el Congreso Nacional, así como ante cualesquiera entidades de carácter gremial.

En caso de falta absoluta o temporal del Presidente Ejecutivo, fungirá como suplente cualquiera de los vicepresidentes Ejecutivos, asumiendo la totalidad de sus funciones, hasta tanto la Junta Directiva no elija a su sucesor.

Así mismo, tendrán la representación legal de la entidad, los vicepresidentes Ejecutivos y las demás personas que expresamente designe la Junta Directiva.

La Junta Directiva podrá designar otros funcionarios del Emisor como representantes legales, incluidos abogados de las áreas Jurídica, de Riesgos, de Asesoría Fiscal, de Recursos Humanos o de otras Áreas del Emisor, con el objeto de atender todos los asuntos y actuaciones administrativas, judiciales, extrajudiciales y prejudiciales, dentro de los límites que establezca la Junta Directiva. Los Gerentes de las Sucursales tendrán la representación del Emisor, dentro de los límites que establezca la Junta Directiva.

#### **1. FUNCIONES DEL PRESIDENTE EJECUTIVO.**

Son funciones propias del Presidente Ejecutivo:

1. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva;
2. Ejercer la representación legal del Emisor en todos los actos y negocios de éste;
3. Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales;
4. Cuidar la recaudación e inversión de los Fondos del Emisor;
5. Organizar, de acuerdo con la reglamentación que dice la Junta Directiva, lo relativo a recompensas, jubilaciones, auxilios y prestaciones sociales de los empleados;
6. Administrar los intereses sociales en la forma que determine la Junta Directiva;
7. Ejercer las atribuciones que le delegue la Junta Directiva;
8. Mantener a la Junta Directiva completamente informada de la marcha de los negocios y suministrar los informes que le sean pedidos;
9. Convocar a la Asamblea General a sus reuniones ordinarias en las fechas señaladas en estos estatutos, y a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue necesario, así como a los demás órganos sociales del Emisor;
10. Presentar previamente a la Junta Directiva los Estados Financieros destinados a la Asamblea General, junto con los informes explicativos que determine la ley y el Proyecto de Distribución de utilidades;
11. Nombrar y remover a los funcionarios del Emisor y demás empleados de su competencia;
12. Delegar en los altos ejecutivos y funcionarios del Emisor las facultades que considere convenientes;
13. Proponer a la Junta Directiva, la política y estrategia del Emisor, sus filiales, subsidiarias y negocios;
14. Desarrollar la política y estrategia del Emisor, sus filiales, subsidiarias y negocios;
15. Elaborar programas y señalar objetivos para la realización de los negocios sociales;
16. Proponer a la Junta Directiva los negocios que considere convenientes;
17. Proponer a la Junta Directiva proyectos de expansión;
18. Dirigir y organizar todos los servicios y departamentos del Emisor, designar y remover a los responsables de los mismos;
19. Asistir, en caso de no ser miembro, con voz, a las reuniones de Junta Directiva;
20. Implementar y comunicar las estrategias y políticas aprobadas por la Junta Directiva en relación SCI;
21. Verificar su operatividad al interior del Emisor y su adecuado funcionamiento;
22. Poner en funcionamiento la estructura, procedimientos y metodologías inherentes al SCI, en desarrollo de las directrices impartidas por la Junta Directiva;
23. Las demás funciones que le correspondan como órgano directivo del Emisor. En general, corresponden al Presidente Ejecutivo todas las funciones de dirección, gestión, administración y representación necesarias.

## F. PERSONAL DIRECTIVO

A la fecha del presente Prospecto de información el personal directivo del Emisor estaba conformado por:

### **Mario Pardo Bayona - Presidente Ejecutivo**

Fecha de nacimiento: 9 de junio de 1975

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales del ICADE; se incorporó a BBVA en 2008 tras acumular más de una década de experiencia en algunos de los principales bancos de inversión del mundo, como Lehman Brothers International y Goldman Sachs International. Desde su llegada a BBVA trabajó en M&A dentro de CIB, posteriormente asumió el rol de Director de Estrategia y Transformación para CIB; en 2017 ocupó el cargo de Head of Enterprise Clients dentro del equipo corporativo de Client Solution; a partir de 2020 se desempeña como Presidente Ejecutivo del Emisor.

### **Esther Dafaue Velázquez – Vicepresidente Ejecutivo del Área Financiera**

Fecha de nacimiento: 14 de agosto de 1976

Esther Dafaue Velázquez es licenciada en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Complutense de Madrid, cuenta con más de 20 años de experiencia internacional y para Latinoamérica. Entre el año 2000 y 2009 laboró como Auditora Senior para KPMG en España y como Manager Audit – KPMG en Calgary, posteriormente se vinculó al grupo BBVA, ocupando los siguientes cargos: Market Audit Manager – IA, Process Audit Manager para América del Sur y Real Estate – IA en Madrid (España); Directora de

Auditoría Interna en BBVA Argentina; CFO en BBVA Provincial en Venezuela y desde 2019 hasta la fecha ocupa la Secretaría Técnica y Coordinación Finance Latam con sede en Caracas – Venezuela.

**Alfredo López Baca Calo – Vicepresidente Ejecutivo del Área de Riesgos**

Fecha de nacimiento: 25 de abril de 1972

Ingeniero de la Universidad Panamericana de México, con un MBA del Ipade Business School, (Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa), cuenta con más de 20 años de experiencia en BBVA, con una destacada trayectoria y gestión en las diferentes posiciones que ha ocupado en el Área de Riesgos del Grupo. Se desempeñó como responsable Wholesale Credit Risk en BBVA Bancomer. En la actualidad es el vicepresidente ejecutivo del Área de Riesgos.

**Gregorio Blanco Mesa - Vicepresidente Ejecutivo de Ingeniería**

Fecha de nacimiento: 24 de noviembre de 1974

Licenciado en Matemáticas de la Universidad de Sevilla; lleva más de diez años vinculado a BBVA, inicialmente como responsable desde Accenture del proyecto del nuevo core bancario de BBVA en USA, incorporándose después al Grupo BBVA para liderar en una primera etapa el despliegue de la nueva plataforma Nextgen para América y pasando posteriormente a desempeñar el rol de executive director para enterprise digital products, dentro del equipo de arquitectura. Actualmente se desempeña como vicepresidente ejecutivo del Área de Ingeniería.

**Carlos Alberto Rodríguez López – Vicepresidente Ejecutivo de Corporate & Investment Banking**

Fecha de nacimiento: 18 de marzo de 1967

Economista, especialista en finanzas y magister en economía de la Universidad de Los Andes, con MBA del Insead de Fontainebleau, Francia. Cuenta con una amplia experiencia profesional, desempeñando entre otros cargos, la vicepresidencia de finanzas corporativas de ISA, la Vicepresidencia Internacional de Bancolombia y la vicepresidencia de desarrollo de mercados de la Bolsa de Valores de Colombia. Así mismo, se desempeñó como director general de crédito público y tesoro nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Hoy en día es el vicepresidente ejecutivo de Corporate & Investment Banking.

**Miguel Ángel Charria Liévano - Vicepresidente Ejecutivo de la Dirección de Redes**

Fecha de nacimiento: 10 de enero de 1975

Miguel Ángel Charria Liévano es profesional en Finanzas y Comercio Exterior de la Universidad Sergio Arboleda y especializado en Finanzas Corporativas del CESA. Cuenta además con formación académica en Programas de Dirección Empresarial del Inalde de la Universidad de La Sabana y Gestión de Riesgo y Crédito de la Universidad de los Andes. Cuenta con 25 años de experiencia en el sector financiero nacional e internacional. Ha ocupado diferentes cargos en el Emisor en el área de riesgos, fue nombrado director de riesgos minoristas y gestión global del riesgo para América del Sur del Grupo BBVA en España y posteriormente asumió distintas responsabilidades al interior de la Fundación Microfinanzas BBVA, posiciones que desempeñó hasta marzo de 2017, cuando regresó al país para ocupar la presidencia ejecutiva de Bancamía S.A.

**Guillermo Andrés González Vargas - Vicepresidente Ejecutivo de Client Solutions**

Fecha de nacimiento: 01 de septiembre de 1982

Ingeniero Industrial de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Ingeniería de la Universidad de los Andes, con estudios de dirección por las Escuelas de Negocio INALDE, IESE y Wharton, así como diplomados en calidad, proyectos y finanzas. Tiene más de 15 años de experiencia en el sector financiero, todos ellos en BBVA donde ha desempeñado diferentes cargos en las áreas de organización, calidad y proyectos estratégicos, ha sido director de las áreas de planeación estratégica y desarrollo comercial, director de business execution. actualmente se desempeña como el vicepresidente ejecutivo de client solutions

**Ulises Canosa Suárez - Vicepresidente Ejecutivo Servicios Jurídicos y Secretario General**

Fecha de nacimiento: 10 de diciembre de 1962

Abogado de la Universidad Libre, con especializaciones en Derecho Financiero y Derecho Procesal de la Universidad del Rosario, en Derecho Comercial de la Universidad Externado de Colombia y en Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca (España), entre otros estudios. Cuenta con amplia experiencia en el sector financiero, desempeñándose como subgerente jurídico del Banco de Bogotá S.A., vicepresidente y gerente jurídico de Bancolombia S.A. y vicepresidente ejecutivo de servicios jurídicos y secretario general

del Emisor., cargo que ocupa desde el año 2001. Adicionalmente ha sido miembro principal de la junta directiva de diferentes entidades financieras y catedrático universitario.

**Jorge Alberto Hernández Merino - Vicepresidente Ejecutivo de Talento y Cultura**

Fecha de nacimiento: 28 de marzo de 1966

Profesional con más de 20 años de experiencia en el Sector Financiero, quien se ha desempeñado como miembro de Junta Directiva de Credibanco - Visa y BBVA Seguros. Al interior del Emisor ha sido Gerente de Oficina, Gerente de Zona, Responsable de la Banca de Empresas e Instituciones, Responsable del Área de Marketing y Gerente Territorial. Es Médico Veterinario de la Universidad de La Salle, con especialización en Gerencia de empresas de la misma Universidad y diplomados y cursos en Alta Gerencia y Dirección Eficaz. Actualmente es el Vicepresidente Ejecutivo de Talento y Cultura

**G. PERSONAS QUE EJERCEN LA REVISORÍA FISCAL**

El Emisor tiene un Revisor Fiscal Principal con dos suplentes elegidos de acuerdo con las normas legales vigentes, por la mitad más uno de las acciones representadas en la reunión de la Asamblea General de Accionistas, para un período igual al de la Junta Directiva y prorrogable por un plazo máximo de contratación de hasta 10 años, pero en todo caso podrá ser removido en cualquier tiempo con el voto favorable de la misma mayoría.

La Revisoría Fiscal designada, sea persona natural o jurídica, deberá ser de reconocida trayectoria y reputación, que no haya sido objeto de inhabilitación, suspensión, o cualquier otro tipo de sanción en firme por el ejercicio de servicios de auditoría financiera, impuestas por un juez o autoridad de regulación y/o supervisión. La Revisoría Fiscal contará con independencia y su gestión deberá ser libre de conflictos de interés y ajena a cualquier situación de subordinación respecto de los órganos de gobierno.

El Revisor Fiscal y su suplente deberán ser contadores públicos. Si se designa una persona jurídica como Revisor Fiscal, éste deberá nombrar contadores públicos para la Revisoría Fiscal del Emisor y estas personas no podrán ejercer el cargo de Revisor Fiscal en más de cinco (5) sociedades por acciones. Previamente, para el ejercicio de su cargo, deberá tomar posesión del mismo ante la Superintendencia Financiera de Colombia, en los términos que la ley establezca.

Por Acta No. 102 del 16 de marzo de 2022, de Asamblea General, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 3 de mayo de 2022 con el No. 02834933 del Libro IX, se designó a: ERNST & YOUNG AUDIT SAS, N.I.T. No. 8600088905

Revisor Fiscal Principal	Gloria Margarita Principal Mahecha Garcia
Identificación Personal	C.C. 39565176
Tarjeta Profesional	45048-T
Antigüedad	En Asamblea General de Accionistas llevada a cabo el 16 de marzo de 2022, fue elegida la firma de Revisoría Fiscal, Ernst and Young Audit S.A.S. La firma de Revisoría Fiscal designó a Gloria Margarita Mahecha García como Revisora Fiscal Principal y a Caterine Andrea Palmar Gutiérrez como Revisora Fiscal Suplente.
Estudios y experiencia Laboral	Gloria Margarita Mahecha García es Contadora Pública de la Universidad La Gran Colombia, cuenta con más 25 años de experiencia en Revisoría Fiscal en distintas entidades financieras, entre las cuales se encuentra el Banco Agrario de Colombia, Banco Comercial AV Vilas, Scotiabank Colpatria, Banco de Bogotá y la Bolsa de Valores de Colombia S.A. Desde el año 2021 es Socia de Auditoria de la Firma Ernst and Young Audit S.A.S.

Revisor Fiscal Suplente	Caterine Andrea Palmar Gutierrez
Identificación Personal	C.C. 1016036239
Tarjeta Profesional	189020-T
Antigüedad	En Asamblea General de Accionistas llevada a cabo el 16 de marzo de 2022, fue elegida la firma de Revisoría Fiscal, Ernst and Young Audit S.A.S. La firma de Revisoría Fiscal designó a Gloria Margarita Mahecha García como Revisora Fiscal Principal y a Caterine Andrea Palmar Gutiérrez como Revisora Fiscal Suplente.
Estudios y experiencia Laboral	Caterine Andrea Palmar Gutiérrez es Contadora Pública de la Universidad Central, cuenta con un Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Barcelona. Se ha desempeñado como revisora fiscal suplente en el Banco Popular S.A, Credibanco S.A y la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A.

#### **H. PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EN EL EMISOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y FUNCIONARIOS DIRECTIVOS**

Los miembros de la Junta Directiva y funcionarios directivos no son titulares de acciones del Emisor

#### **J. CONVENIOS O PROGRAMAS PARA OTORGAR PARTICIPACIÓN A LOS EMPLEADOS EN EL CAPITAL DEL EMISOR**

Actualmente no existe ningún convenio o programa para otorgar participación a los empleados en el capital del Emisor.

#### **K. CONTROL DEL EMISOR**

La entidad que ejerce el control del Emisor es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., dada su participación del 77,40% en sus acciones ordinarias y 76,20% en su capital social. Su domicilio es Madrid, España. Esta situación de control se encuentra debidamente registrada en el registro mercantil.

#### **L. SOCIEDADES SUBORDINADAS Y SOCIEDADES EN LAS QUE EL EMISOR TIENE PARTICIPACIÓN**

Las inversiones en subsidiarias son aquellas en las que el Emisor tiene control de forma directa o indirecta, es decir, cuando reúne todos los siguientes elementos: Poder sobre la entidad, es decir, derechos que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria; exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y, capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos del Emisor.

Al 31 de diciembre de 2021, el Emisor cuenta con inversiones en las siguientes sociedades, en la cuales tiene una participación controlante:

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria con el 94,51% de participación del Emisor. BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria, es una entidad privada comercial anónima de servicios financieros, legalmente constituida mediante Escritura Pública 679 de la Notaría 13 de Bogotá del 5 de abril de 1976. El objeto principal de la Fiduciaria consiste en la celebración de contratos de fiducia mercantil y de contratos estatales de fiducia, según lo previsto en la Ley 80 de 1993 y, en general, la celebración de todos aquellos negocios que impliquen una gestión fiduciaria y los que sean legalmente autorizados a las sociedades fiduciarias. En desarrollo de su objeto, la fiduciaria fundamentalmente puede adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles, representar legalmente a tenedores de bonos, intervenir como deudora o acreedora en toda clase de operaciones de crédito y girar, aceptar, endosar, cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores.

BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa con el 94,44% de participación del Emisor. BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa se constituyó el 11 de abril de 1990 previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia. Su objeto social es el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, el desarrollo de los contratos de administración de fondos de valores de sus clientes nacionales y extranjeros y la realización de operaciones por cuenta propia. Además, cuenta con autorización de la Superintendencia para realizar las actividades propias del mercado de valores y para la asesoría en actividades relacionadas con el mercado de capitales.

Concepto	Domicilio	Actividad principal	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Reservas	Resultado ejercicio 2021	Dividendos recibidos último ejercicio
BBVA Asset Management S.A	Bogotá	Actividades de las sociedades de fiducia	55.090	52.067	94,51%	102.559	27.544	26.898	37.104
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	Bogotá	Actividades de comisionistas y corredores de valores	29.000	27.388	94,44%	39.129	4.216	1.483	0

Cifras en millones de Pesos. Datos a Diciembre 31 de 2021.

#### M. ENTIDADES NO SUBORDINADAS CON PARTICIPACIÓN INFERIOR AL 50%

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El acuerdo conjunto se divide a su vez en operación conjunta, en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo y tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados; y en negocio conjunto, en el cual las partes que tienen el control del acuerdo tienen derecho a los activos netos

Al 31 de diciembre de 2021, el Emisor cuenta con un acuerdo conjunto en:

RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento: tiene por objeto celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos para las Compañías de financiamiento, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, siendo estas:

1. Captar recursos a término con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito de consumo, Libranzas, Factoring y Remesas. 2. Proporcionar financiación de retail (crédito, arrendamiento) para los compradores de nuevos vehículos Renault y nuevos vehículos de marcas relacionadas y los vehículos de segunda mano de todas las marcas. 3. Proporcionar financiación mayorista a los concesionarios y distribuidores de Renault y marcas relacionadas y las existencias de piezas de repuesto. 4. Transferir y vender las cuentas por cobrar de créditos de vehículo. 5. Obtener préstamos de las instituciones financieras, partes relacionadas o afiliadas de sus accionistas en forma de préstamos, bonos, títulos respaldados por activos, papeles comerciales y otros instrumentos y garantizar tales obligaciones en la medida en que sea necesario. 6. Facilitar la venta de seguros relacionados y otros servicios (incluido el seguro de vida, el seguro de protección de pagos y el seguro de todo riesgo de vehículos). 7. Reventa de vehículos que son devueltos por clientes de leasing y que son recuperados de clientes incumplidos.

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros
RCI Banque Colombia S.A.	Medellín	234.942	115.122	48,99%	179.686

Cifras en millones de Pesos

#### N. PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2021, el Emisor cuenta con las siguientes inversiones:

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
Credibanco S.A.	Bogotá D.C.	9.031	1.142	12,65%	110.983	357.829	153.552	13.845

A.C.H. Colombia S.A.	Bogotá D.C.	6.595	707	10,72%	96,480	172.286	77.996	70.405
Redeban S.A.	Bogotá D.C.	15.792	1.628	10,31%	30.993	1.656.658	1.521.056	16.444
Fondo para el Financiamiento del Sector pecuario "FINAGRO"	Bogotá D.C.	405.469	36.375	9,09%	97.117	13.873.562	12.805.165	43.658
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	Bogotá D.C.	30.257	2.218	7,33%	43.811	618.874	20.307	35.699

Cifras en millones de Pesos.

## O. RELACIONES LABORALES

La siguiente tabla contiene el número total de empleados por cada tipo de vinculación, número de empleados temporales, variación en el número total de empleados y en los empleados temporales frente al último año, y turnos de trabajo del Emisor:

Tipo de relación	Diciembre	Diciembre	Variación
	2020	2021	2021 vs 2020
Personal con contrato a término indefinido	5.137	5.284	157
Personal con contrato SENA y practicantes (1)	278	291	13
Personal temporal (2)	1.125	988	-137

Nota 1: BBVA Colombia contrata aprendices SENA y practicantes.

Nota 2: BBVA Colombia cuenta con trabajadores en misión que fundamentalmente soportan a la red de oficinas en la cobertura de ausencias por vacaciones, incapacidades, licencias, entre otros, garantizando de esta forma un adecuado servicio al cliente y en el resto de la organización en la realización de proyectos o apoyos operativos eventuales.

El Emisor tiene una jornada laboral de 48 horas semanales (Reglamento Interno de Trabajo).

BBVA cuenta actualmente con dos convenios colectivos así:

BBVA cuenta actualmente con dos convenios colectivos así: a) Pacto Colectivo, convenio que recoge al mes de junio del 2022 un total de 4.204 (76.9%) colaboradores, el último suscrito fue pactado con una vigencia entre el 1o de julio del 2021 hasta el 31 de diciembre del 2024. b) Convención Colectiva de Trabajo que cubre a un total de 1.237 (22.6%) colaboradores, teniendo una vigencia igual a la citada para el Pacto. A los colaboradores que no se afilian o adhieren a ninguno de los dos convenios citados, se les extiende la convención colectiva, para que sean beneficiarios de la misma, estos corresponden a 25 colaboradores.

Actualmente en BBVA contamos con los siguientes grupos de interés:

- 55 organizaciones sindicales, de ellas, solo una es de Base "Sintrabbva", el resto son sindicatos de Industria que representan a los colaboradores del sector financiero.
- Un pacto colectivo que representa a los colaboradores de BBVA.

Como parte de la dinámica propia de las relaciones con las organizaciones sindicales, en los tres últimos años se han llevado a cabo por dichas organizaciones algunos actos aislados de protesta e información a afiliados, los cuales no han implicado interrupción total ni parcial de las actividades propias de BBVA Colombia.

## CAPÍTULO 6 – ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DEL EMISOR

### A. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES MERCADOS EN LOS QUE PARTICIPA EL EMISOR

El sistema financiero colombiano cuenta con retos importantes de cara a impulsar la productividad del país. En ese sentido, actualmente, existen limitantes a la profundización financiera y su desarrollo en Colombia, vinculados a temas como la informalidad; la existencia de una tasa techo para la colocación de créditos; gravámenes como el 4X1000, que incentivan el uso del efectivo; la falta de educación financiera por parte de los colombianos para la toma de decisiones acertadas y el bajo nivel de ahorro.

BBVA Colombia hace frente a los retos del sistema financiero y participa activamente del desarrollo del mismo, centrando sus esfuerzos en aumentar la digitalización, de tal forma que permita una mayor cobertura y reducción de costos, tanto para las entidades como para los consumidores. La segunda estrategia es la de avanzar en acciones en lo que se ha denominado 'la economía del comportamiento', enfocada básicamente en lograr un fomento del ahorro y una mejora en la experiencia del cliente.

El BBVA Colombia, es un establecimiento de crédito, que tiene como actividad económica principal la celebración y ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, con sujeción a las disposiciones legales. Las principales fuentes de ingresos del BBVA Colombia son las siguientes: intereses percibidos por colocación de cartera y comisiones por prestación de servicios bancarios.

El Emisor dirige y valora el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio y las transacciones entre estos se efectúan bajo condiciones y términos comerciales reglamentarios. Para el desarrollo de la actividad comercial, BBVA Colombia ha establecido una estructura de bancas especializadas para atender diferentes segmentos de negocio así:

- Banca Comercial: encargada de manejar el negocio retail y el segmento de particulares.
- Banca de Empresas e Instituciones (BEI): se encarga de gestionar los clientes empresariales del sector público y privado.
- Corporate and Investment Banking (CIB): banca encargada de los clientes corporativos, además de las operaciones de tesorería y banca de inversión.
- Comité de Activos y Pasivos (COAP): es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera desde y hacia las demás bancas mencionadas.
- Resto: El resto de segmentos se encuentran agrupadas las bancas diferentes a las mencionadas anteriormente, como son las áreas centrales y las de complemento.

Así mismo, al interior de estas bancas se han definido unos segmentos de negocios con el objetivo de direccionar las acciones comerciales de manera efectiva de acuerdo con el perfil de los clientes y enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos del Grupo para el crecimiento de la franquicia en Colombia.

A continuación agrupación realizada por el área de gestión y planificación financiera del Emisor, saldo al corte del 30 de junio de 2022.

Cifras en millones de Pesos	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	3,357,802	2,484,910	2,625	10,958	459,352	399,957
Intermediarios Financieros	8,372,563	514,324	10,720,665	12,327,337	(15,260,901)	71,138
Cartera de Valores	15,569,056	-	-	10,761,967	4,807,089	-
<b>Inversión Crediticia Neta</b>	<b>61.898.605</b>	<b>40.368.281</b>	<b>13.995.580</b>	<b>7.526.585</b>	<b>32.900</b>	<b>(24.741)</b>
Consumo	21.035.158	21.062.912	1.667	153	-	(29.574)
Tarjetas	2.553.589	2.553.381	172	-	-	36
Hipotecario	13.235.144	13.232.696	2.509	63	-	(124)
Empresas	25.845.787	3.975.885	14.248.567	7.588.018	33.334	(17)
Resto	(771.073)	(456.593)	(257.335)	(61.649)	(434)	4.938
Inmovilizado neto	985.791	165.237	1.617	14.364	-	804.573
Otros Activos	2.698.292	446.479	38.373	532.376	363.936	1.317.128
<b>Total Activo</b>	<b>92.882.109</b>	<b>43.979.231</b>	<b>24.758.860</b>	<b>31.173.587</b>	<b>(9.597.624)</b>	<b>2.568.055</b>

# BBVA

## PROSPECTO DE INFORMACIÓN

Cifras en millones de Pesos	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Intermediarios Financieros	3.525.876	19.533.425	3.841.149	15.918.390	(35.904.877)	137.789
Recursos Clientes	68.713.761	22.511.878	19.491.025	7.126.184	19.577.346	7.328
Vista	9.647.571	3.319.875	5.022.909	1.298.052	-	6.735
Ahorro	33.716.039	15.599.444	12.292.740	5.823.279	-	576
CDTs	22.951.269	3.592.559	2.175.376	4.853	17.178.464	17
Bonos	2.398.882	-	-	-	2.398.882	-
Otros Pasivos	14.738.299	1.448.490	1.040.305	8.936.586	1.703.101	1.609.817
<b>Total Pasivo</b>	<b>86.977.936</b>	<b>43.493.793</b>	<b>24.372.479</b>	<b>31.981.160</b>	<b>(14.624.430)</b>	<b>1.754.934</b>

BBVA Colombia es la entidad número 4 en Colombia según el total de activos al mayo 31 de 2022, y el banco extranjero número 1, según información tomada de la SFC.

Entidad	Activos totales	% Total
BANCOLOMBIA	213.491.425	25,26%
DAVIVIENDA	124.721.634	14,75%
BANCO DE BOGOTA	103.006.065	12,19%
<b>BBVA COLOMBIA</b>	<b>89.400.230</b>	<b>10,58%</b>
OCCIDENTE	48.508.438	5,74%
SCOTIABANK COLPATRIA S.A	41.233.533	4,88%
GNB SUDAMERIS	36.451.396	4,31%
BANAGRARIO	33.877.024	4,01%
BANCO POPULAR	31.246.301	3,70%
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	28.794.020	3,41%
BANCO AV VILLAS	18.234.176	2,16%
BANCO CAJA SOCIAL	17.958.206	2,12%
CITIBANK-COLOMBIA	14.539.264	1,72%
BANCO FALABELLA S.A.	6.942.277	0,82%
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA	6.734.523	0,80%
BANCOOMEVA	4.658.455	0,55%
BANCO J.P: MORGAN COLOMBIA S.A.	4.358.735	0,52%
BANCO PICHINCHA S.A.	3.190.897	0,38%
BANCO FINANDINA	3.012.978	0,36%
BANCO MUNDO MUJER S.A.	2.627.360	0,31%
BANCO SERFINANZA S.A.	2.324.791	0,28%
BANCO W S.A.	2.124.848	0,25%
BANCO CREDIFINANCIERA	2.084.182	0,25%
BANCAMIA	2.062.944	0,24%
MIBANCO S.A.	1.626.108	0,19%
COOPCENTRAL	1.228.948	0,15%
BANCO BTG PACTUAL	691.014	0,08%
LULO BANK S.A.	171.682	0,02%
<b>Total</b>	<b>845.301.454</b>	<b>100%</b>

Fuente: Superfinanciera. Cifras en millones de Pesos.

### B. DEPENDENCIA DE LOS PRINCIPALES PROVEEDORES Y CLIENTES SUPERIOR AL 20%

A la fecha del presente Prospecto de Información, el Emisor no tiene un cliente, ni de cartera ni de depósitos, o proveedor local y/o extranjero, que le genere un grado de dependencia igual o superior al veinte por ciento (20%).

**CAPÍTULO 7 - INFORMACIÓN FINANCIERA**

**A. CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO DEL EMISOR Y NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN**

El capital suscrito y pagado del Emisor está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de \$6.24 Pesos para un total de capital suscrito y pagado de 89.779 millones de Pesos.

**B. OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DEL EMISOR CELEBRADAS EN EL ÚLTIMO AÑO**

El Emisor no ha realizado ofertas públicas de acciones en el último año.

**C. PROVISIONES Y RESERVAS PARA LA READQUISICIÓN DE ACCIONES**

El Emisor no ha efectuado provisiones ni reservas para la readquisición de acciones.

**D. INFORMACIÓN SOBRE DIVIDENDOS**

El decreto, la distribución y el pago de dividendos a los accionistas es aprobado por la Asamblea General.

La política de distribución de dividendos desde 2007 ha sido la de distribuir una cifra cercana a 50% de las utilidades a través de dividendos.

Detalle sobre distribución de dividendos para los siguientes años:

DETALLE *	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Utilidad Neta	738.369	469.850	895.242
Dividendos decretados	369.188	234.807	446.018
Porcentaje de distribución como dividendo	50,00%	49,97%	49,82%
Número de acciones en circulación	14.387.689.071	14.387.689.071	14.387.689.071
Utilidad por Acción	51,3	32,6	62
Dividendo por Acción	25,65	16,32	31
Valor Patrimonial de la Acción	339.13	347.26	395.29
Valor Patrimonial Acción / Utilidad por Acción	6,61	10,64	6,35
Valor Patrimonial Acción/ Dividendo por Acción	13,22	21,28	12,75
Forma de pago	Efectivo	Efectivo	Efectivo
Precio promedio en bolsa (Acción ordinaria)	319	331	306
Precio en bolsa al cierre anual	374	306	320
Precio en bolsa/utilidad por acción	7,29	9,37	5,14
Precio en bolsa/dividendo por acción	14,58	18,75	10,32
Precio en bolsa/valor patrimonial	1,10	0,88	0,81

\*Las cifras se encuentran expresadas en millones de Pesos, excepto el número de acciones en circulación

## E. INFORMACIÓN SOBRE LA GENERACIÓN DE EBITDA EN LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS

El indicador es producto de la suma entre el beneficio antes de impuestos y las amortizaciones y depreciaciones.

Concepto	2019	2020	2021	Junio 2022	Variación 2019 - 2020	Variación 2020 - 2021
UTILIDAD NETA	738.369	469.850	895.242	649.606	-36,4%	90,5%
+ Depreciación y amortización	127.674	112.094	113.785	58.816	-12,2%	1,5%
+ Gastos por intereses	1.995.475	1.899.076	1.383.310	1.083.603	-4,8%	-27,2%
+ Impuestos	104.970	108.228	107.081	59.502	3,1%	-1,1%
+ Gasto por impuestos sobre la renta	323.939	226.798	425.030	349.872	-30,0%	87,4%
<b>EBITDA</b>	<b>3.290.427</b>	<b>2.816.046</b>	<b>2.924.448</b>	<b>2.201.399</b>	<b>-14,4%</b>	<b>3,8%</b>

\*Las cifras se encuentran expresadas en millones de Pesos.

El aumento del EBITDA de 3,8% en 2021 se dio gracias al aumento de 90,5% en la utilidad neta, esto se dio como producto de la disminución en la pérdida por deterioro de activos de 33,6% y el incremento de 31,9% en comisiones netas. Al realizar el análisis entre las bancas se destacan los resultados de las bancas Comercial y CIB. Adicionalmente, los gastos por intereses de depósitos de ahorro disminuyeron en \$247.369 millones de Pesos por una disminución en tasa de 99 puntos básicos y los gastos por contribuciones e impuestos registraron una disminución de 1,1%.

La variación del EBITDA de 14,4% en el 2020 se debe principalmente por la disminución de 36,4% en las utilidades en comparación con el año anterior, adicionalmente, los gastos por intereses de depósitos de ahorro disminuyeron en \$138.640 millones de Pesos; se presentó una disminución del gasto de \$251.118 millones de Pesos por una menor tasa de 79 puntos básicos que estuvo compensada con un incremento de \$112.478 millones de Pesos resultado de un mayor volumen de \$4.231.936 millones de Pesos, además que los gastos por contribuciones e impuestos registraron un aumento de 3,1%.

## F. EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL EN LOS TRES (3) ÚLTIMOS AÑOS

La evolución del capital social del Emisor demuestra que durante los tres (3) últimos años ha tenido cambios:

DETALLE	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Capital social	89.779	89.779	89.779

Las cifras se encuentran expresadas en millones de Pesos.

## G. OBLIGACIONES CONVERTIBLES

El Emisor no tiene empréstitos u obligaciones convertibles, canjeables o bonos ordinarios convertibles en acciones.

## H. PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR

## 1. ACTIVOS DEL EMISOR

A continuación, se presentan los principales activos registrados en los estados financieros separados del Emisor:

ACTIVOS	30 de junio de 2022	% Activos	31 de diciembre de 2021	% Activos
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.426.876	13,38%	11.005.116	13,87%
Activos financieros de inversión, neto	7.734.818	8,33%	7.218.558	9,10%
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)	8.006.723	8,62%	3.290.980	4,15%
Cartera de créditos, Operaciones de Leasing e Intereses, neto	61.698.095	66,43%	54.934.784	69,25%
Cuentas por cobrar, neto	1.510.405	1,63%	1.237.236	1,56%
Anticipos a Contratos, Proveedores y otros deudores	183.145	0,20%	139.803	0,18%
Activos por otros impuestos	629	0,00%	605	0,00%
Gastos pagados por anticipado	38.301	0,04%	37.138	0,05%
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	42.433	0,05%	58.932	0,07%
Inversiones en Subsidiarias y Negocios Conjuntos	291.857	0,31%	321.374	0,41%
Propiedades y equipos, neto	651.373	0,70%	670.232	0,84%
Activo por derecho de uso	108.595	0,12%	109.124	0,14%
Activos intangibles, neto	142.031	0,15%	128.560	0,16%
Impuestos diferidos activos, netos	32.795	0,04%	170.325	0,21%
Otros activos, neto	14.033	0,02%	7.707	0,01%
<b>Total Activos</b>	<b>92.882.109</b>	<b>100,00%</b>	<b>79.330.474</b>	<b>100,00%</b>

Las cifras se encuentran expresadas en millones de Pesos.

## 2. INVERSIONES DEL EMISOR

A continuación, se presentan las principales inversiones registradas en los estados financieros separados del Emisor.

Activos financieros de inversión	30 de junio de 2022	% Activos	31 de diciembre de 2021	% Activos
<b>Inversiones Negociables</b>				
Títulos de tesorería - TES	2.000.832	2,15%	2.089.409	2,63%
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	16.953	0,02%	13.013	0,02%
Otros emisores nacionales	872.700	0,94%	621.051	0,78%
<b>TOTAL DE INVERSIONES NEGOCIABLES</b>	<b>2.890.485</b>	<b>3,11%</b>	<b>2.723.473</b>	<b>3,43%</b>
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>		<b>0,00%</b>		<b>0,00%</b>
Títulos de tesorería - TES	2.050.881	2,21%	2.004.921	2,53%
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	0	0,00%	0	0,00%
Otros emisores nacionales	424.426	0,46%	408.093	0,51%
<b>TOTAL DE INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>2.475.307</b>	<b>2,66%</b>	<b>2.413.014</b>	<b>3,04%</b>
<b>Inversiones para mantener hasta el vencimiento</b>		<b>0,00%</b>		<b>0,00%</b>
Títulos de tesorería - TES	0	0,00%	0	0,00%
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	2.365.417	2,55%	2.070.925	2,61%
Otros emisores nacionales	3.609	0,00%	11.146	0,01%
Deterioro de Inversiones	0	0,00%	0	0,00%
<b>TOTAL INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO</b>	<b>2.369.026</b>	<b>2,55%</b>	<b>2.082.071</b>	<b>2,62%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN</b>	<b>7.734.818</b>	<b>8,33%</b>	<b>7.218.558</b>	<b>9,10%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>92.882.109</b>	<b>100,00%</b>	<b>79.330.474</b>	<b>100,00%</b>

Cifras en millones de Pesos

### 3. POLÍTICAS DE MANEJO DE LAS INVERSIONES

Para los activos financieros mantenidos para negociar, se tomó como metodología para evaluar el riesgo el valor nominal expresado en pesos de la posición de renta fija trading sostenida por la tesorería, activos financieros disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se consideró como metodología para evaluar el riesgo el valor nominal expresado en pesos de la posición de renta fija DPV (Disponible Para la Venta) y vencimiento sostenida por el COAP, en cuanto a los portafolio de derivados y contabilidad de coberturas se utiliza la metodología de la capítulo 18 de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

La exposición máxima de riesgo presentada se basa en el sistema de administración de riesgos de mercado SARM que permite al Emisor identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones, así mismo se utiliza la metodología regulatoria para la medición del riesgo de los instrumentos financieros.

Según la NIIF 13, valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Emisor tenga acceso en el momento.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo, posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de resultados o patrimonio o al costo amortizado.

Cuando es aplicable, el Emisor mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria y/o servicio de fijación de precios y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. BBVA Colombia usa modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros comunes y más simples, tales como tasas de interés y swaps de moneda que sólo usan datos observables del mercado y requieren pocos juicios y estimaciones de la administración.

En virtud de lo anterior, el Emisor utiliza las metodologías y los precios de mercado medios como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración - "Precia", seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico, lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

#### **Técnicas de Valoración:**

Enfoque de las técnicas de valoración internas – el Emisor utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo a lo anterior, el Emisor utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

#### **Enfoque de Mercado:**

Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucren instrumentos financieros idénticos o comparables para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

#### **Enfoque del Ingreso:**

Se utilizarán técnicas de valor presente y modelos de fijación de precios de opciones (Modelo Black & Scholes) para realizar la medición del valor razonable de los instrumentos financieros según sea el caso. Se maximizarán los datos de entrada observables utilizando siempre curvas de descuento volatilidades y demás variables de mercado que sean observables y reflejen los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento financiero.

**Valoración de instrumentos financieros:**

El Emisor mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía, según la importancia de las variables “inputs” utilizadas al realizar las mediciones:

- Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.
- Nivel 2: Técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; y otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.
- Nivel 3 Renta Fija: Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la entidad. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

**I. INVERSIONES QUE EXCEDEN EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE ACTIVOS DEL EMISOR**

El Emisor no tiene inversiones de corto o largo plazo que excedan el diez por ciento (10%) de los activos del Emisor.

**J. RESTRICCIONES PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS QUE CONFORMAN EL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DEL EMISOR**

El Emisor no tiene restricciones a la venta de activos de su portafolio.

**K. PRINCIPALES INVERSIONES EN CURSO DE REALIZACIÓN Y SU MODO DE FINANCIACIÓN**

Salvo las inversiones normales del negocio en marcha, el Emisor no está en ningún proyecto especial.

**L. COMPROMISOS EN FIRME PARA LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES FUTURAS**

El Emisor no tiene compromiso en firme para la adquisición de inversiones futuras.

**M. DESCRIPCIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS SEPARADOS POR PROPIOS Y EN LEASING**

Son activos tangibles que posee el Emisor para uso directo o indirecto en la prestación de los servicios bancarios, para propósitos

administrativos y se esperan usar por más de un período.

A continuación, se presenta el detalle de activos fijos propios y en leasing que reconoce el Emisor:

Propiedad y equipo, neto	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
De uso propio		
Terrenos y edificios	771.482	773.315
Vehículos	965	1.164
Enseres y accesorios	130.289	128.781
Equipo de oficina	52.526	53.013
Equipo informático	296.203	299.234
Equipo de redes y telecomunicaciones	61.527	61.938
Depreciación acumulada	-636.839	-621.508
Deterioro	-39.835	-42.702
<b>Subtotal de uso propio</b>	<b>636.318</b>	<b>653.235</b>
Mejoras de derechos de arrendamiento	15.036	15.648
<b>Subtotal mejoras de derechos de arrendamiento</b>	<b>15.036</b>	<b>15.648</b>
Costos directos obras en construcción	19	1.349
<b>Subtotal Construcciones en proceso</b>	<b>19</b>	<b>1.349</b>
<b>TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO</b>	<b>651.373</b>	<b>670.232</b>

Las cifras en millones de Pesos.

**N. PATENTES, MARCAS Y OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL EMISOR QUE ESTÁN SIENDO USADAS BAJO CONVENIOS CON TERCERAS PERSONAS, SEÑALANDO REGALÍAS GANADAS Y PAGADAS**

A la fecha, las marcas y otros derechos de propiedad intelectual del emisor, no están siendo usados, ni se perciben regalías, bajo ningún convenio por terceras personas.

**O. INFORMACIÓN SOBRE CUALQUIER PROTECCIÓN GUBERNAMENTAL E INVERSIÓN DE FOMENTO QUE AFECTE AL EMISOR**

El Emisor no posee ningún tipo de protección gubernamental ni inversiones de fomento que afecten al Emisor.

**P. OPERACIONES CON VINCULADOS CELEBRADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR**

**Controladora y controladora principal**

BBVA Colombia posee como controladora principal del grupo a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria con un porcentaje de participación del 95.43%, transacciones que se revelan en adelante como accionistas con más del 10% de la compañía.

**Personas relacionadas con la entidad**

BBVA Colombia reconoce como parte relacionada los miembros de la junta directiva y los representantes legales y/o personal clave de la gerencia que ejerce influencia significativa sobre la toma de decisiones de la organización.

**Negocios conjuntos**

En julio de 2015 se constituyó la Compañía de Financiamiento RCI Colombia en acuerdo conjunto con RCI Banque. Perteneciente al Grupo Renault. Esta inversión representa para el Banco una participación del 48.99% representada en 11.512.154 acciones, la tercera capitalización se realizó en el mes de marzo. Dicha compañía lleva a cabo su actividad en la Cra 49 - 39 Sur 100 Envigado, Antioquia.

**Otras partes relacionadas en Colombia**

BBVA reconoce como partes relacionadas las compañías, BBVA Seguros Generales quien se dedica a comercializar los productos de seguros generales o de daños y BBVA Seguros de Vida quien comercializa únicamente seguros de vida. Considerando que su composición accionaria refleja 99.95% de participación de grupo BBVA, son reconocidas como vinculadas económicas. Dichas compañías desarrollan su actividad en la Carrera 15 No. 95-65 en los Piso 5 y 6.

También es considerada como parte relacionada Nacional la Comercializadora de Servicios Financieros por ser un aliado que se encarga de facilitar el acceso a los productos y servicios de BBVA Colombia, presentando al cliente la oferta de algunos de sus productos. Dicha compañía tiene participación significativa en su composición accionaria por parte de BBVA Seguros Colombia. En este mismo grupo encontramos a Telefónica Factoring Colombia, S.A., Opplus Operaciones y Servicios S.A., Fideicomiso de Administración Redetrans, Fideicomiso Horizontes Villa Campestre y Fideicomiso lote 6.1 Zaragoza.

### Otras partes relacionadas en el exterior

BBVA Colombia reconoce como vinculados económicos aquellas compañías que hacen parte del grupo empresarial como aquellas en las que se ejerce influencia significativa directa o indirectamente. En este grupo se reconocen BBVA Bancomer, Banco Continental S.A., Banco Provincial S.A, BBVA Banco Frances S.A., BBVA Suiza S.A., BBVA Securities y Aplica Tecnología Avanzada S.A.

Año 2021 Cifras en millones de Pesos	Accionistas participación superior 10%	RCI COLOMBIA	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y Personal clave de la gerencia
<i>Activos:</i>				
Cartera de crédito e intereses		742.003	278	3.737
Inversiones	-	198.796		
Derivados y operaciones de contado	2.292.973			
Bancos y otras entidades financieras	1.259.186			
Cuentas por cobrar	155.659	4.768		
Depósitos de garantía	639.784			
<b>Total</b>	<b>4.347.602</b>	<b>945.567</b>	<b>278</b>	<b>3.737</b>
<i>Pasivos:</i>				
Depósitos (Ahorros y Corriente)		75.533	50	1.941
Derivados y operaciones de contado	3.027.008			
Cuentas por pagar	53.620	1		
<b>Total</b>	<b>3.080.628</b>	<b>75.534</b>	<b>50</b>	<b>1.941</b>
<i>Ingresos:</i>				
Dividendos Método de Participación		37.047		
Intereses y/o rendimiento de inversiones	405	35.769	13	255
Comisiones	1.817	37	2	16
<b>Total</b>	<b>2.222</b>	<b>72.853</b>	<b>15</b>	<b>271</b>
<i>Gastos:</i>				
Intereses	134	483	3	203
Comisiones	4.770			21
Beneficios a empleados				576.933
Otros Gastos		2.531		220
Honorarios asesoría consultoría			346	121
Servicios aplicaciones corporativas	61.321			
<b>Total</b>	<b>66.225</b>	<b>3.014</b>	<b>349</b>	<b>577.498</b>

Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia				
Año 2021	BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida	Otras Vinculadas Nacionales	Otras Vinculadas en el Extranjero
<i>Activos:</i>				
Cartera de crédito e intereses		2	3	
Derivados y operaciones de contado				6.051
Bancos y otras entidades financieras				228
Cuentas por cobrar			58	
Depósitos de garantía				11.227
Gastos anticipados	2.897			
Activos No corrientes mantenidos para la venta			13.576	
<b>Total</b>	<b>2.897</b>	<b>2</b>	<b>13.637</b>	<b>17.506</b>
<i>Pasivos:</i>				
Depósitos (Ahorros y Corriente)	49.606	120.170	29.924	
Títulos de Inversión en Circulación		17.089		
Derivados y operaciones de contado				14.318
Cuentas por pagar	6	263	943	1.075
<b>Total</b>	<b>49.612</b>	<b>137.522</b>	<b>30.867</b>	<b>15.393</b>
<i>Ingresos:</i>				
Intereses y/o rendimiento de inversiones			20	29
Comisiones	25.405	83.124	43	522
Arrendamientos	16	64	1.201	
<b>Total</b>	<b>25.421</b>	<b>83.188</b>	<b>1.264</b>	<b>551</b>
<i>Gastos:</i>				
Intereses	157	4.040	118	1
Comisiones			168.336	9.555
Seguros	9.291			
Otros Gastos		2	945	
Honorarios asesoría consultoría			6.830	
Servicios aplicaciones corporativas			5.475	83.724
<b>Total</b>	<b>9.448</b>	<b>4.042</b>	<b>181.704</b>	<b>93.280</b>

**Q. DEUDAS CON EL EMISOR O SUS SUBSIDIARIAS DE MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA O FUNCIONARIOS PRINCIPALES EN EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR**

En el año 2021, el Emisor y/o sus subordinadas cuentan con deudas con miembros de junta directiva, representantes legales y personal directivo según se detalla a continuación.

Año 2021 Cifras en millones de Pesos	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal directivo
Cartera de crédito e intereses	278	3.737

**R. CRÉDITOS O CONTINGENCIAS QUE REPRESENTEN EL CINCO POR CIENTO (5%) O MÁS DEL PASIVO TOTAL**

El Emisor no tiene créditos o contingencias que representen más del 5% del total del pasivo.

**S. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Obligaciones financieras del Emisor a junio 30 de 2022, detalladas por entidad:

**Finagro**

Número créditos	Monto Pesos	Tasa efectiva (%)*	Vencimiento*	Amortización
2064	234.239.290.202	9,23%	2028-04-22	SEMESTRAL
1485	228.621.100.647	8,60%	2028-04-22	MENSUAL
359	143.702.636.778	8,51%	2027-12-31	TRIMESTRAL
1	101.111.108	8,90%	2025-07-21	BIMENSUAL

\*Tasa efectiva promedio y vencimiento promedio

**Bancoldex**

Número créditos	Monto Pesos	Tasa efectiva (%)*	Vencimiento*	Amortización
3115	394.578.760.352	12,59%	2/8/2027	MENSUAL
76	19.704.816.152	13,75%	22/10/2025	TRIMESTRAL
5	2.447.595.826	11,78%	2/8/2027	SEMESTRAL

\*Tasa efectiva promedio y vencimiento promedio

**Findeter**

Número créditos	Monto Pesos	Tasa efectiva (%)*	Vencimiento*	Amortización
229	156.149.475.465	8,43%	30/6/2022	MENSUAL
86	497.031.767.909	7,15%	25/3/2022	TRIMESTRAL
14	231.713.451.735	7,60%	30/6/2022	SEMESTRAL

\*Tasa efectiva promedio y vencimiento promedio

**Obligaciones en moneda extranjera**

Número créditos	Monto en Dólar Americano	Tasa (%)	Vencimiento*	Amortización
BANCOLDEX S.A.	1.500.000	5,03	22/10/2025	AL VENCIMIENTO
BANCOLDEX S.A.	1.000.000	5,07	24/11/2025	AL VENCIMIENTO
BANCOLDEX S.A.	1.500.000	4,88	29/09/2025	AL VENCIMIENTO
BANCOLDEX S.A.	1.500.000	4,88	29/09/2025	AL VENCIMIENTO
BANCOLDEX S.A.	95.816	2,20	14/12/2022	AL VENCIMIENTO
BANK OF AMERICA, N.A- SANFRANCISCO, CA US	10.000.000	1,95	23/11/2022	AL VENCIMIENTO
BANK OF NOVA SCOTIA	22.000.000	1,09	16/08/2022	AL VENCIMIENTO
BANK OF NOVA SCOTIA	15.000.000	3,13	21/12/2022	AL VENCIMIENTO
WELLS FARGO BANK N.A.	25.000.000	2,07	31/10/2022	AL VENCIMIENTO
INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION IFC	200.000.000	4,14	15/06/2027	AL VENCIMIENTO

## **T. PROCESOS RELEVANTES CONTRA EL EMISOR**

Al 30 de junio de 2022, el Banco se encuentra involucrado en 874 procesos judiciales de naturaleza civil, penal, tributaria y laboral derivados del curso normal de su actividad y negocios. Dichos procesos tienen un valor de pretensiones de 413.261 millones de Pesos y provisiones constituidas por valor de 67.799 millones de Pesos.

(a) El Banco atiende en vía administrativa y ante la jurisdicción contencioso administrativo, 21 procesos tributarios con pretensiones estimadas por valor de 2.217 millones de Pesos y provisiones registradas al 30 de junio de 2022 por valor de 986 millones de Pesos asociados a 9 procesos con calificación probable. Las provisiones corresponden a los procesos de acciones populares por retención del gravamen a los movimientos financieros, procesos por impuestos territoriales, alumbrado público, extemporaneidad por suministro de información y a procesos de recaudo de impuestos.

(b) En cuanto a los procesos laborales, el Banco BBVA reporta un total de 155 casos, con un valor total de pretensiones de 20.009 millones de Pesos, de los cuales están provisionados 85 procesos por valor de 15.065 millones de Pesos. Las principales razones de las demandas están relacionadas con pagos de aportes pensionales, reintegros, salarización, indemnizaciones por supuestos despidos injustos, entre otros.

De acuerdo con los asesores legales del Banco se considera que el resultado final será favorable para el Banco o que su pérdida no será significativa.

(c) Los procesos civiles corresponden a un total de 694 procesos, con pretensiones estimadas por valor de 390.651 millones de Pesos. Al 30 de junio de 2022 se han constituido provisiones por 51.748 millones de Pesos, correspondiente a 18 procesos considerados como probables. Estos procesos están relacionados principalmente con presunto incumplimiento de contratos.

Así mismo, el Banco reporta 4 casos de carácter penal con una pretensión total de 384 millones de Pesos, los cuales al estar calificados como remotos no tienen constituida una provisión.

(d) El Banco tiene provisiones por conceptos como: Procesos de fiscalización, provisión para pago a proveedores, provisión gastos de personal; y otras como: comisiones por servicios electrónicos tarjetahabientes y tarjeta crédito (ACH, CENITH, SOIN y PSE, apoyo Banca), cuota regalo de créditos hipotecarios y seguros, comisión prima de seguros.

En opinión de los Directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente calificados y provisionados.

## **U. VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES**

A la fecha del presente Prospecto de Información, estos son los valores inscritos del Emisor en el RNVE:

**Valores que no hacen parte de un programa de emisión y colocación**

Nombre del título	Código ANN	No. Emisión	Tipo Inscripción	Inscrito en	Número de Acto Administrativo RNVE	Inscrito RNVE Fecha	Inscrito BVC Fecha	Monto Autorizado	Moneda	Última Calificación
AO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	COB13PAAO001	198112	NOR	BVC	357	23/12/1981	23/12/1981	0	N/A	N/A
CEDULAS CORTO PLAZO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (ANTES BCH)	COB25CHHC000	198301	AUT	BVC	N/A	4/01/1983	4/01/1983	0	N/A	N/A
CEDULAS SOLIDAS 12.5% BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA(ANTES BCH)	COB25CHHS007	198301	AUT	BVC	N/A	4/01/1983	4/01/1983	0	N/A	N/A
CDT BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	COB13CDCD001	198312	AUT	BVC	N/A	29/12/1983	29/12/1983	0	N/A	N/A
ACE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	COB13CAR0003	198812	AUT	BVC	N/A	21/12/1988	21/12/1988	0	N/A	N/A
CAVC BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA( ANTES BANCO GRANAHORRAR)	COB44CDCA002	199303	AUT	BVC	N/A	13/03/1993	13/03/1993	0	N/A	N/A
ADP BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	COB13PAAD004	199310	NOR	BVC	1296	20/10/1993	20/10/1993	0	N/A	N/A
CDT BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA(ANTES BANCO GRANAHORRAR)	COB44CDCD006	199401	AUT	BVC	N/A	20/01/1994	20/01/1994	0	N/A	N/A
ACE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (ANTES BANCO GRANAHORRAR)	COB44CAR0006	199402	AUT	BVC	N/A	7/02/1994	7/02/1994	0	N/A	N/A
CDAT BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	COB13CDCT008	199801	AUT	RNVE	N/A	20/01/1998		0	N/A	N/A
CEDULAS HIPOTECARIAS FAMILIAR BANCO BILBAO VIZCAYA (ANTES BCH)	COB25CHLF005	199806	AUT	BVC	N/A	26/06/1998	26/06/1998	0	N/A	N/A
CDAT BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (ANTES BANCO GRANAHORRAR)	COB44CDCT003	199810	AUT	RNVE	N/A	22/10/1998		0	N/A	N/A
BO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	COB13CBBO046	200805	AUT	BVC	N/A	15/05/2008	18/07/2008	\$ 500.000.000.000	COP	VARIAS
CDT BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.(ANTES BBVA LEA	COJ01CDCD000	UNICA	AUT	BVC	N/A	8/08/2008	17/09/2008	0	N/A	N/A

**Valores que hacen parte de un programa de emisión y colocación**

Acto Administrativo de Autorización	Fecha Ejecutoria Acto Administrativo o de Autorización	Nombre del título	Código ANN	No. Emisión	Tipo Inscripción	Inscrito en	Inscrito RNVE Fecha	Inscrito BVC Fecha	Monto Autorizado COP	Moneda	Última Calificación
Oficio 20180967 10-007-000	06-09-2018	BO SUBORDINADO 2DO TRAMO DEL PEC (1ER SUB) BANCO BBVA.	COB13CBBO062	200909	AUT	BVC	08-09-2009	15-09-2011	500.000.000.000	COP	AAA
Oficio 20180967 10-007-000	06-09-2018	BO SUBORDINADOS 3ER TRAMO DEL PEC (2DO DE SUB.) BANCO BBVA.	COB13CBBO070	200909	AUT	BVC	14-02-2013	14-02-2013	400.000.000.000	COP	N/A
Oficio 20180967 10-007-000	06-09-2018	BO SUBORDINADO 4TO. TRAMO DEL PEC (3ERO. DE SUB.) BANCO BBVA.	COB13CBBO088	200909	AUT	BVC	07-11-2014	21-11-2014	250.000.000.000	COP	AAA

**V. TÍTULOS DE DEUDA EN CURSO QUE SE HAYAN OFRECIDO PÚBLICAMENTE Y SE ENCUENTREN SIN REDIMIR**

Emisión Bonos	Plazo años	T asa	Cupón	Monto emisión (millones)	Fecha emisión	Fecha Vencimiento
Subordinados 2011	15	IPC + 4.70%	TV	156,000	9/09/2011	1 9/09/2026
Subordinados 2013	10	IPC + 3.60%	TV	200,000	19/02/2013	1 9/02/2023
Subordinados 2013	15	IPC + 3.89%	TV	165,000	19/02/2013	1 9/02/2028
Subordinados 2014	15	IPC + 4.38%	TV	90,000	26/1 1 /2014	26/1 1 /2029
Subordinados 2014	20	IPC + 4.50%	TV	160,000	26/1 1 /2014	26/1 1 /2034
Subordinados USD 2015	10	4,875	SV	400 USD	21 /04/2015	21 /04/2025
<b>Total bonos en Pesos</b>				<b>771,000</b>		
<b>Total bonos en dólares (USD)</b>				<b>USD 400</b>		

**W. VALOR DE LAS GARANTÍAS REALES OTORGADAS A FAVOR DE TERCEROS**

El Emisor no tiene garantías reales otorgadas a favor de terceros.

**X. EVALUACIÓN CONSERVADORA DE LAS PERSPECTIVAS DEL EMISOR**

La inflación se mantiene en niveles inusualmente altos. El impacto de la guerra de Ucrania ha reforzado las presiones sobre el precio de las materias primas y el mantenimiento de los cuellos de botella, en un entorno de relativa resiliencia de la demanda (pese a la desaceleración). El riesgo de efectos significativos de segunda ronda y desanclaje de expectativas es moderado, dada la actuación de los bancos centrales, pero creciente.

Los bancos centrales aceleran el proceso de aumento de los tipos de interés. Su tono reciente sugiere que no dudarán en hacer lo necesario para controlar la inflación a medio y largo plazo. La Fed pronto aumentará los tipos hasta niveles restrictivos, mientras que en la Eurozona, en un entorno de demanda menos robusta y riesgo de fragmentación, los tipos convergerán a tasas neutrales.

La economía mundial se desacelerará significativamente, con crecimientos negativos en más de un trimestre en EEUU y Eurozona, lo que contribuirá a la caída de la inflación, que aun así permanecerá muy por encima de los objetivos en el corto plazo. En la Eurozona se esperan caídas del PIB durante los próximos trimestres, fundamentalmente por las disrupciones creadas por la guerra, incluyendo la escasez energética. El fuerte endurecimiento monetario hace probable una recesión (suave) en EE.UU. El entorno es muy incierto por la coincidencia de múltiples shocks.

Una mayor persistencia de la inflación podría desencadenar subidas aún más severas de los tipos de interés, y por lo tanto una recesión más profunda y generalizada. Otros factores de riesgos son fragmentación financiera en la Eurozona, crisis en los mercados de la deuda y emergentes, persistencia de la pandemia (principalmente en China), estanflación, protestas sociales, etc.

Estimamos que la economía colombiana crezca 6,8% anual este año. En 2023, el consumo privado se desacelerará gradualmente y la inversión en maquinaria y equipo se moderará, mientras que la inversión en construcción tendrá un buen dinamismo. De esta forma, Colombia crecerá un 2,0% en 2023.

Los choques inflacionarios han resultado ser más fuertes y persistentes en el país. La inflación se mantendrá elevada este año, cerrando en 9,2% y moderándose gradualmente en 2023 hasta el 5,0%.

El Banco Central ya ha subido los tipos hasta el 7,5% y continuará su ciclo alcista hasta llevar el tipo de interés al 9,0%. Estas decisiones buscan moderar el crecimiento económico hasta un ritmo sostenible a mediano plazo y reducir las presiones inflacionarias.

El dinamismo de la demanda interna continúa presionando el desequilibrio externo de 2022. La cuenta corriente cerrará con un déficit del 5,3% del PIB. En 2023, la desaceleración de la demanda interna favorecerá un ajuste saludable de la misma hasta el 4,5% del PIB. El desequilibrio fiscal continuará siendo un reto para los próximos años.

## CAPÍTULO 8 - COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR

---

### A. TENDENCIAS, COMPROMISOS O ACONTECIMIENTOS CONOCIDOS QUE PUEDAN O VAYAN A AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA LIQUIDEZ DEL EMISOR, SUS RESULTADOS DE OPERACIÓN O SU SITUACIÓN FINANCIERA

El entorno económico colombiano es el principal factor que puede impactar la liquidez, los resultados o la situación financiera del Emisor, como política el Emisor mantiene un nivel de recursos líquidos que le permiten optimizar la liquidez. Además, realiza un seguimiento al riesgo de liquidez de corto y medio plazo.

El seguimiento al riesgo de liquidez de corto plazo es realizado en forma diaria, cuyo resultado se reporta a la alta gerencia quien es la encargada de la toma de decisiones. Así mismo cuenta con señales de alerta y límites que son aprobados por la junta directiva del Emisor y la comisión delegada permanente. El seguimiento al riesgo de liquidez de medio plazo, se realiza mediante dos modelos:

- El modelo interno que proyecta la liquidez a doce meses y a cuyo resultado se realiza un seguimiento mensual acorde con los límites internos que también son aprobados por los órganos anteriormente mencionados.
- El modelo de seguimiento exigido por la Superintendencia Financiera que mensualmente mide el gap de liquidez, controlando que la liquidez acumulada de tres meses no sea inferior a cero y si es negativa no supere los activos líquidos disponibles.

Adicionalmente el Emisor cuenta con un plan de contingencias en caso de crisis propia o sistémica

### B. RESULTADOS

#### Resultados - Cifras al cierre del primer trimestre del 2022, variaciones frente al primer trimestre de 2021

Al cierre del segundo trimestre del 2022, los ingresos por intereses presentan un incremento del 22% con respecto al mes de junio de 2021 por valor de 512.890 millones de Pesos, los cuales están representados principalmente en la cartera comercial por valor 323,383 millones de Pesos, consumo por valor de 70.121 millones de Pesos, tarjeta de crédito 59.737 millones de Pesos y leasing habitacional 22.566 millones de Pesos; este incremento se debe a la reactivación económica que ha venido presentando el país y al incremento de las tasas de interés.

Con relación a los gastos estos también presentan incremento con respecto al mismo periodo del 2021 el cual es del 62% en todos sus rubros por valor de 413.041 millones de Pesos, representado principalmente en cuentas de ahorro con 234.813 millones de Pesos y Certificados de Depósito a Término con 154.138 millones de Pesos, de la misma forma que las tasas para los créditos han venido aumentando también sus gastos por pago de interés crece, esto a un factor inflacionario que está perjudicando la economía global.

El incremento de los intereses están ligados a las nuevas de la colocaciones de los créditos de cartera en todos los productos y al incremento de la tasa de intervención del Banco de la República de Colombia la cual cerró al 6% al 30 de junio de 2022 en comparación con la del mismo periodo del año anterior que cerró en 1.75%.

#### Resultados - Al cierre del año 2021, variaciones frente al cierre del año 2020

El ingreso de intereses por cartera comercial disminuyó en \$240.854 millones de Pesos, presentando sus principales variaciones en los intereses de cartera comercial en -\$98.973 millones de Pesos, Agroindustria -\$42.995 millones de Pesos, Leasing -\$32.793 millones de Pesos y Comercio Exterior -\$18.774 millones de Pesos.

La cartera de consumo generó un menor ingreso de \$163.072 millones de Pesos, dentro de este total -\$230.293 millones de Pesos corresponden a la disminución en tasa de 153 puntos básicos, compensados con un incremento en saldos de \$963.311 millones de Pesos que generó un impacto positivo de \$67.221 millones de Pesos.

La cartera hipotecaria generó un menor ingreso de \$15.548 millones de Pesos, el cual se debe a una disminución en la tasa de 60 puntos básicos.

En las operaciones de Descuento y Factoring/Confirming se obtuvo un menor ingreso de \$2.718 millones de Pesos, la variación obedece principalmente a una disminución en tasa de 189 puntos básicos.

El Leasing Financiero presentó una disminución de \$31.951 millones de Pesos atribuidos a una disminución de 183 puntos básicos en tasa y de \$41.613 millones de Pesos en saldos medios.

El Leasing Habitacional generó un mayor ingreso de \$35.233 millones de Pesos atribuidos a un incremento de volumen de \$563.190 millones de Pesos en saldos medios.

Los gastos por intereses de depósitos de ahorro disminuyeron en \$247.369 millones de Pesos por una disminución en tasa de 99 puntos básicos.

Los gastos por intereses de certificados de depósito a término – CDT's – disminuyeron en \$249.511 millones de Pesos, esta disminución se debió a un menor volumen de \$2.994.872 millones de Pesos que originó menores gastos por \$173.980 millones de Pesos y una menor tasa de 37 puntos básicos cuyo impacto implicó una disminución de \$173.980 millones de Pesos y una menor tasa de 37Pb cuyo impacto implicó una disminución de \$75.531 millones de Pesos. Los gastos por intereses de bancos y obligaciones financieras se encuentran directamente relacionados con la variación en precio que presentaron los redescuentos la cual, para 2021, es de -94 puntos básicos. Los gastos por intereses de bancos y obligaciones financieras se encuentran directamente relacionados con la variación en precio que presentaron los redescuentos la cual, para 2021, es de -94 puntos básicos.

### **C. PASIVO PENSIONAL Y CARGA PRESTACIONAL**

Los beneficios de largo plazo refieren el reconocimiento en días de sueldo que el Banco hace a sus trabajadores como gratificación de antigüedad, para todos los empleados vinculados a término indefinido que cumplan quinquenios de servicio en la Entidad. El importe estimado de dicha obligación para BBVA Colombia, se apalanca en cálculos de estudios actuariales realizados anualmente sobre el colectivo de empleados activos, en ese sentido la obligación estimada para BBVA Colombia por este concepto a 30 de junio de 2022 asciende a 56.241 millones de Pesos.

Respecto de los compromisos post empleo son estimados en base a hipótesis actuariales proyectadas para el ejercicio 2021, las variables económicas aplicadas en el estudio, tienen como base las utilizadas para el ejercicio inmediatamente anterior y el importe estimado por el experto, como costo total para este compromiso durante el periodo 2022 es de 44.073 millones de Pesos., en ese sentido el Banco reconoce mensualmente dicha proyección en sus Estados Financieros y la ajusta al fin de ejercicio con los estudios actuariales definitivos del periodo.

### **D. IMPACTO DE LA INFLACIÓN Y DE LAS FLUCTUACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO EN PRÉSTAMOS E INVERSIONES**

El tipo de cambio en los últimos años ha presentado una importante depreciación producto de una serie de choques globales y desarrollos locales entre los que se destaca la crisis petrolera de 2015. En este contexto, el país pasó de tener un tipo de cambio en torno a los 2000 pesos por dólar a niveles cercanos a los 4000 pesos por dólar más recientemente. Esta fuerte depreciación ha tenido un impacto en la inflación, el poder adquisitivo de hogares y empresas y en el costo y nivel de endeudamiento público y privado (por efecto del encarecimiento del endeudamiento externo). Esta depreciación y reciente volatilidad del tipo de cambio tiene un impacto limitado en el sector productivo colombiano, por una parte porque favorece los términos de intercambio y competitividad de los productos nacionales pero también porque las exposiciones más relevantes del sector productivo colombiano a la divisa extranjera en su deuda están cubiertos ya sea por coberturas financieras o naturales como su condición exportadora, la participación de inversión extranjera en el sector, entre otros factores. Así, el descalce propio que enfrenta el sector productor colombiano es limitado. De igual forma, la banca no maneja descalces cambiarias significativas que amenacen su estabilidad.

En segundo lugar, la inflación ha presentado una fuerte aceleración en el último año, alcanzando niveles de 10,21% anual a julio de 2022, el dato más alto en los últimos 20 años. Este fenómeno ha sido una combinación de una fuerte inflación de alimentos y de presiones de costos, muchas de ellas de carácter externo. En esta oportunidad la demanda se encuentra en una fuerte tendencia de recuperación, lo que ha facilitado que el sector productivo pueda transmitir, al menos en parte, los mayores costos a precios finales,

limitando pero no anulando el efecto sobre sus márgenes. La alta incertidumbre sobre el comportamiento de la inflación en los próximos meses seguirá siendo un factor de preocupación para la estrategia empresarial y su efecto en los balances y resultados del sector productivo puede no ser despreciable. Sin embargo, consideramos que el impacto inflacionario tiende a ser transitorio (un poco más persistente de lo inicialmente previsto), por lo que el efecto sobre el sector productivo será a su vez transitorio. Desde el lado de la banca, el fenómeno inflacionario trae consigo un incremento de la tasa de política que usualmente acompaña una mejora del margen de intermediación de la banca con lo que si no tiene un fuerte impacto en el crecimiento o morosidad del crédito, seguramente lleve a buenos resultados financieros en la banca. Ahora bien, en el ciclo actual se espera una ralentización del crédito y algún deterioro de la mora, por lo que el efecto final sobre el sistema financiero dependerá mucho de la calidad del crédito otorgado por cada institución individualmente.

Como política el Emisor no tiene posiciones estructurales de riesgo cambiario ya que sus colocaciones en moneda extranjera están cubiertas en la misma moneda, generando un mínimo gap, que es gestionado por el área de Tesorería en su liquidez diaria de moneda extranjera.

En cuanto al impacto de la inflación el Emisor tiene definida en su política de riesgos de mercado, una permanente medición de los riesgos estructurales generados por las posiciones activas y pasivas del balance en sus principales monedas que son: peso, UVR y dólar, generando un control mediante límites internos a posibles impactos en margen financiero y valor económico ante fluctuaciones de las tasas de interés, los cuales son aprobados por la Junta Directiva en el Emisor y por la Comisión Delegada Permanente, máximo órgano del BBVA.

#### E. PRÉSTAMOS O INVERSIONES EN MONEDA EXTRANJERA QUE POSEE EL EMISOR

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre 2021, la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera, equivalentes en millones dólares americanos, es la siguiente:

Descripción	Junio 30 de 2022	Diciembre 31 de 2021
<b>Activos</b>		
Efectivo y depósitos en bancos	1.537	1.349
Activos financieros de inversión	0	2
Cartera de créditos y operaciones de leasing (neto)	319	373
Intereses cartera de créditos y otros conceptos (neto)	255	209
Cuentas por cobrar (neto)	0	0
Otros activos (neto)	1	0
<b>Total activos en moneda extranjera</b>	<b>2.112</b>	<b>1.934</b>
<b>Pasivos</b>		
Depósitos y exigibilidades	109	108
• Vista	109	108
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	276	152
Títulos de inversión en circulación	403	403
Cuentas por pagar	81	14
Otros pasivos	2	1
<b>Total pasivos en moneda extranjera</b>	<b>872</b>	<b>678</b>
<b>Activos (pasivos) netos en moneda extranjera</b>	<b>1.241</b>	<b>1.256</b>

Cifras en millones de dólares americanos

## F. RESTRICCIONES ACORDADAS CON LAS SUBORDINADAS PARA TRANSFERIR RECURSOS AL EMISOR

BBVA Colombia no ha acordado con sus subordinadas restricciones para transferir recursos.

## G. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO AL FINAL DE LOS TRES (3) ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES

El siguiente es el detalle del nivel de endeudamiento del Emisor para los tres (3) últimos ejercicios fiscales y al cierre junio de 2022.

El Emisor no tiene estacionalidad en sus requerimientos de crédito, pero mantiene amplias facilidades de endeudamiento en el sistema financiero nacional e internacional.

Cuenta con las siguientes líneas de crédito o instrumentos de financiación (adicionales a los depósitos del público):

- Operaciones Interbancarias.
- Operaciones de mercado monetario con el Banco de la República.
- Líneas con bancos de segundo piso en moneda legal y extranjera (convenios con Finagro, Findeter y Bancoldex).
- Líneas con bancos corresponsales.
- Acceso al mercado de capitales nacional e internacional mediante la emisión de deuda.

### 1. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2021	Junio 30 de 2022
Depósitos de ahorro	20.171.972	22.779.220	30.484.004	33.714.296
Depósitos en cuenta corriente	6.547.255	8.632.106	9.299.354	9.477.674
Certificados de depósito a término	19.571.188	19.183.673	18.022.109	22.956.960
Otros	1.065.541	1.391.959	1.392.141	1.077.147
<b>Total depósitos y exigibilidades</b>	<b>47.355.956</b>	<b>51.986.958</b>	<b>59.197.608</b>	<b>67.226.077</b>

Cifras en millones de Pesos

### 2. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2021	Junio 30 de 2022
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	825.310	1.087.903	1.048.112	889.539
Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	302.355	296.829	502.652	433.749
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	283.746	453.938	527.923	611.921
Prestamos financieros moneda local	404.181	404.745	405.357	405.573
Prestamos financieros moneda extranjera	791.564	363.511	490.122	1.120.330
<b>Total</b>	<b>2.607.156</b>	<b>2.606.926</b>	<b>2.974.166</b>	<b>3.461.112</b>

Cifras en millones de Pesos

### 3. TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN

Saldo	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2021	Junio 30 de 2022
Moneda nacional (Pesos)	877.000	877.000	771.000	771.000
Moneda extranjera (USD)	400	400	400	400
<b>Total en Pesos</b>	<b>2.179.625</b>	<b>2.304.263</b>	<b>2.388.531</b>	<b>2.421.791</b>

Cifras en millones de Pesos,

#### H. INFORMACIÓN SOBRE LOS CRÉDITOS O DEUDAS FISCALES QUE EL EMISOR MANTENGA EN EL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL

Pasivos fiscales	Saldo a 31 diciembre 2021
Por otros impuestos (pasivos)	139.469
Impuestos corrientes netos	151.253
<b>Total</b>	<b>290.722</b>

Cifras en millones de Pesos.

#### I. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS INVERSIONES DE CAPITAL QUE SE TENÍAN COMPROMETIDAS AL FINAL DEL ÚLTIMO EJERCICIO Y DEL ÚLTIMO TRIMESTRE REPORTADO

El Emisor no cuenta con compromisos inversiones de capital, ni al final del último ejercicio o del último trimestre reportado.

#### J. CAMBIOS IMPORTANTES OCURRIDOS EN LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE DEL ÚLTIMO EJERCICIO Y TENDENCIAS GENERAL EN LAS MISMAS EN LOS ÚLTIMOS TRES EJERCICIOS

Al 30 de junio de 2022 la cartera de créditos presenta un crecimiento acumulado neto de 12.31% con respecto al cierre del 31 de diciembre de 2021, es de destacar la recuperación de la cartera de particulares con crecimientos de 11% en Consumo y 17% en crédito Comercial. La dinámica en este segmento ha mostrado recuperación por la reactivación económica que se ha desarrollado a lo largo del año.

Durante el 2021 la cartera de créditos presenta un crecimiento acumulado anual superior al registrado para el mismo período de 2020, es de destacar la recuperación de la cartera de comercial con crecimientos de 19.65%, también presenta crecimiento del 11.49% la cartera de consumo y 7.85% en crédito hipotecario. La dinámica en este segmento ha mostrado recuperación por la reactivación económica que se ha desarrollado a lo largo del año. Estas carteras muestran una recuperación satisfactoria, la cartera hipotecaria revierte la tendencia de disminución que se presentaba en el curso de la pandemia a raíz de los múltiples confinamientos y la dificultad que hace un año se apreciaba para el desembolso de un importante número de operaciones. Adicionalmente, la cartera de empresas vigente ha tenido un crecimiento importante teniendo una variación de 18.7% en comparación con el mismo período en 2020. Crecimiento derivado de un mayor importe en la cartera vigente total y en la cartera de particulares teniendo un crecimiento de 9.8% y 13.1% respectivamente. Esto se asocia a la adecuada gestión de los equipos de riesgos y una mayor resiliencia de la economía a los obstáculos interpuestos por la pandemia ha permitido que los deterioros se mantengan en niveles controlables. Por eso se observa un incremento de 14% para el año 2021.

**CAPÍTULO 9 - ESTADOS FINANCIEROS**

**A. INDICADORES FINANCIEROS**

	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Jun-2022
Depósitos y Exigibilidades	47.355.956	51.986.958	59.197.608	67.226.077
Posiciones pasivas en operaciones de mercado	4.411.631	506.348	3.697.100	3.697.243
Instrumentos financieros a valor razonable	2.039.138	4.107.191	3.454.783	7.819.876
Bancos y Otras obligaciones financieras	2.607.156	2.606.926	2.974.166	3.461.112
Pasivo corto plazo	42.735.879	44.748.630	36.865.200	44.516.293
Pasivo largo plazo	17.550.239	18.486.974	36.777.972	42.461.643
Pasivo total	60.286.118	63.235.604	73.643.172	86.977.936
Activo Total	65.165.403	68.231.926	79.330.474	92.882.109
Patrimonio	4.879.285	4.996.322	5.687.302	5.904.73
Utilidades netas	738.369	469.850	895.242	649.606

Cifras en millones de Pesos.

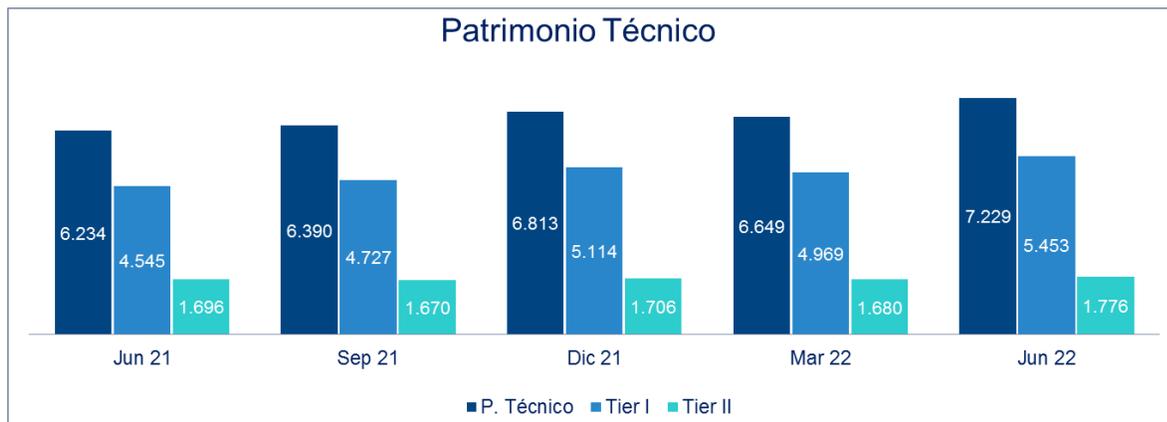
**Capital**

La estructura de capital del Emisor es bastante robusta, donde el capital Tier I representa en promedio el 75% del patrimonio técnico. Lo anterior se ha logrado sin la necesidad de aumentar el capital del banco mediante la emisión de acciones, sino con la política de incrementar la reserva legal con las utilidades no distribuidas de cada año. El payout del banco se mantiene en el 50%.

En junio 2020 BBVA Colombia anticipó la entrada en vigencia del Decreto 1477 de 2018, siendo una de las primeras entidades en adoptar la convergencia, lo que nos permite tener una mayor capacidad de crecimiento de negocio y afrontar con seguridad la contingencia presentada por el COVID-19.

Lo anterior refleja unos índices de solvencia básica y total que se encuentran por encima de los límites regulatorios y que nos permiten seguir creciendo en actividad de acuerdo a lo previsto en presupuesto.

**Patrimonio técnico del Emisor (Cifras están en miles de millones de Pesos)**



P. Técnico: Patrimonio técnico, según se define en el artículo 2.1.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010.

Tier I: Patrimonio básico ordinario y patrimonio básico adicional, según se define en el artículo 2.1.1.1.7, 2.1.1.1.8, 2.1.1.1.10 y 2.1.1.1.12 del Decreto 2555 de 2010.

Tier II: Patrimonio adicional, según se define en el artículo 2.1.1.1.9 y 2.1.1.1.13 del Decreto 2555 de 2010.

## Relación de Solvencia (%)



Solvencia total, según se define en el artículo 2.1.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010.

Solvencia básica, según se define en el artículo 2.1.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010.

## B. PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL SECTOR DE SU ACTIVIDAD PRINCIPAL Y PRINCIPALES INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES POR SECTOR PRODUCTIVO

Participación del Emisor en el sector de su actividad principal. Datos a mayo de 2022. Participación en cartera bruta.

Entidad	Activos totales	% Total
BANCOLOMBIA	213.491.425	25,26%
DAVIVIENDA	124.721.634	14,75%
BANCO DE BOGOTA	103.006.065	12,19%
BBVA COLOMBIA	89.400.230	10,58%
OCCIDENTE	48.508.438	5,74%
SCOTIABANK COLPATRIA S.A	41.233.533	4,88%
GNB SUDAMERIS	36.451.396	4,31%
BANAGRARIO	33.877.024	4,01%
BANCO POPULAR	31.246.301	3,70%
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	28.794.020	3,41%
BANCO AV VILLAS	18.234.176	2,16%
BANCO CAJA SOCIAL	17.958.206	2,12%
CITIBANK-COLOMBIA	14.539.264	1,72%
BANCO FALABELLA S.A.	6.942.277	0,82%
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA	6.734.523	0,80%
BANCOOMEVA	4.658.455	0,55%
BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	4.358.735	0,52%
BANCO PICHINCHA S.A.	3.190.897	0,38%
BANCO FINANDINA	3.012.978	0,36%
BANCO MUNDO MUJER S.A.	2.627.360	0,31%
BANCO SERFINANZA S.A.	2.324.791	0,28%
BANCO W S.A.	2.124.848	0,25%
BANCO CREDIFINANCIERA	2.084.182	0,25%
BANCAMIA	2.062.944	0,24%
MIBANCO S.A.	1.626.108	0,19%
COOPCENTRAL	1.228.948	0,15%
BANCO BTG PACTUAL	691.014	0,08%
LULO BANK S.A.	171.682	0,02%
<b>Total</b>	<b>845.301.454</b>	<b>100%</b>

Cifras en millones de Pesos. Fuente SFC, cálculos BBVA Colombia

**Participación de Fiduciaria BBVA Asset Management S.A dentro del sector fiduciario. Datos a abril de 2022. Participación en activos fideicomitados.**

Entidad	Activos fideicomitados	% Total
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.	114.192.708	19,84%
ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	84.419.111	14,67%
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.	78.980.334	13,72%
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	47.300.187	8,22%
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.	44.493.413	7,73%
FIDUCIARIA LA PREVISORA S. A.	43.335.007	7,53%
FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.	29.630.280	5,15%
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.	22.436.178	3,90%
CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.	21.069.585	3,66%
ACCIÓN FIDUCIARIA S.A.	20.073.260	3,49%
ITAÚ ASSET MANAGEMENT COLOMBIA S.A.	13.640.916	2,37%
FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.	11.937.345	2,07%
FID. COL. DE COMERCIO EXTERIOR S.A.	9.009.043	1,57%
FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	5.560.423	0,97%
FIDUCIARIA CENTRAL S.A.	5.086.846	0,88%
FIDUCIARIA POPULAR S.A.	4.874.894	0,85%
SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.	3.684.675	0,64%
SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.	3.640.077	0,63%
FIDUAGRARIA S.A.	3.544.356	0,62%
FIDUCIARIA COLMENA S.A.	3.221.738	0,56%
BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SF S.A.	2.187.091	0,38%
BTG PACTUAL SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.	1.471.822	0,26%
FIDUCIARIA SURA S.A.	676.845	0,12%
RENTA 4 & GLOBAL FIDUCIARIA S.A.	543.634	0,09%
CITITRUST COLOMBIA S.A.	475.444	0,08%
<b>Total</b>	<b>575.485.210</b>	<b>100%</b>

Cifras en millones de Pesos. Fuente SFC, cálculos BBVA Colombia

**Participación de BBVA Valores Colombia Comisionista de Bolsa dentro del sector de comisionistas de bolsa. Datos a abril de 2022. Participación en patrimonio técnico.**

Sociedades Comisionistas de Bolsa de Valores	Patrimonio Técnico	% Total
Valores Bancolombia S.A.	137.361	16,03%
Credicorp Capital S.A.	126.916	14,81%
BTG Pactual S.A.	124.187	14,49%
Corredores Davivienda S.A.	106.849	12,47%
Citivalores S.A.	60.416	7,05%
Acciones & Valores S.A.	41.018	4,79%
Alianza Valores S.A.	38.696	4,52%
Scotia Securities S.A.	38.545	4,50%
Casa de Bolsa S.A.	36.301	4,24%
Itaú Comisionista De Bolsa S.A.	30.953	3,61%
BBVA Valores S.A.	30.520	3,56%
Larrain Vial Colombia S.A.	30.506	3,56%
Servivalores GNB Sudameris S.A.	29.436	3,44%
Global Securities S.A.	8.760	1,02%
AdCap Colombia S.A.	6.419	0,75%
Skandia Valores S.A.	4.936	0,58%
Compass Group S.A.	4.358	0,51%
Ualet S.A.	618	0,07%
<b>Total</b>	<b>856.797</b>	<b>100,00%</b>

Cifras en millones de Pesos. Fuente SFC, cálculos BBVA Colombia

**C. FORMATOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

Ver Cuarta Parte del Prospecto de Información, Anexo B.

**D. ANEXOS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EMISOR**

Ver Cuarta Parte del Prospecto de Información. Ver Anexos:

- Anexo A Listado de oficinas
- Anexo B Formatos de información financiera
- Anexo C Informe Individual BBVA Colombia primer trimestre 2022
- Anexo D Informe Individual BBVA Colombia 2021
- Anexo E Informe Individual BBVA Colombia 2020
- Anexo F Informe Individual BBVA Colombia 2019
- Anexo G Informe Consolidado BBVA Colombia 2021
- Anexo H Marco de Bonos del Grupo BBVA
- Anexo I Informe de Calificación

## CAPÍTULO 10 – INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS DEL EMISOR

---

### A. RIESGOS ASOCIADOS FACTORES MACROECONÓMICOS

La actividad del Emisor como la de los establecimientos de crédito en general se ve afectada tanto por el desarrollo en términos macroeconómicos de la economía colombiana, como por aspectos microeconómicos y sectoriales que afecten a los usuarios de los servicios del Emisor y por las decisiones de política económica que afecten el negocio bancario.

En términos agregados es importante para el desarrollo de la actividad del Emisor la dinámica de la inversión, el consumo, el ahorro y el comercio exterior de bienes y servicios. En un escenario dinámico de crecimiento como el actual la actividad del Emisor se concentra en facilitar a nuestros clientes la promoción de sus negocios y actividades de inversión. En términos sectoriales y microeconómicos, la actividad del Emisor se ve afectada por el desempeño de los diferentes sectores a los que pertenecen nuestros clientes. Por su parte, en términos de política económica, la regulación al negocio bancario y las decisiones de política monetaria y cambiaria son cruciales para el desarrollo del negocio del Emisor.

Con el paso de los años el Emisor ha construido una sólida base de provisiones que le permite responder a los diferentes escenarios macroeconómicos, microeconómicos y de política económica sin afectar su estabilidad pero con la capacidad de responder a los retos de sus clientes.

### B. AFECTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL EMISOR POR EFECTOS DEL COVID-19

- El Banco ha otorgado beneficios con base en las Circulares Externas 007 de 2020 y 022 de 2020 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el fin de atender la coyuntura por la emergencia sanitaria originada por la COVID-19.
- Al cierre de junio de 2022 la cartera activa que recibieron medidas de apoyo en cada una de las modalidades presenta la siguiente composición: La cartera de vivienda 50,773 operaciones por 4.564.515 millones de Pesos de capital; cartera de consumo 195,644 operaciones por 2.157.603 millones de Pesos de capital; cartera comercial 7,427 operaciones por 1.786.528 millones de Pesos de capital, para un total de 253,844 operaciones por 8.508.646 millones de Pesos.
- El Banco tiene asignado a las operaciones que fueron beneficiadas con medidas de apoyo por la emergencia sanitaria al corte de junio de 2022 un total de 961.798 millones de Pesos en provisiones individuales de cartera de crédito y 27.320 millones de Pesos de provisión general de intereses, en cumplimiento a lo indicado en la Circular Externa 022 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y en el capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995.
- Adicionalmente las operaciones realizadas con apoyo del Fondo Nacional de Garantías en el programa Unidos por Colombia, al cierre de junio de 2022 en la cartera comercial se tienen 5,383 operaciones por 715.348 millones de Pesos de capital, para la cartera de consumo 39 operaciones por 397 millones de Pesos de capital, para un total de 5,024 operaciones y un capital de 715.745 millones de Pesos los cuales a su vez tienen provisiones de capital por 23.653 millones de Pesos.
- El Banco dispuso sus canales digitales para la recepción de las solicitudes del PAD, adicionalmente, el Plan Emerge apoyó la gestión de contacto de los clientes a través de la red de oficinas y Agencias externas, en pro de concretar la solución más acorde para cada cliente de acuerdo a su situación financiera. A corte 30 de junio (ya con el PAD finalizado), han terminado su periodo de gracia 715 de los 747 PAD aplicados en Empresas y el 100% de los PAD aplicados en particulares y pymes (4,250), esto a los clientes de BBVA. Con la finalización del PAD, continua vigente la Circular Externa 026 de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual regula y define los modificados y reestructuraciones.

### C. DEPENDENCIA EN PERSONAL CLAVE

El Emisor tiene una plantilla de personal altamente calificada para el desempeño y gestión de sus funciones tanto en la red de oficinas como en la Dirección General, la cual le permite evitar dependencia de personal clave dentro de la organización que pueda impactar el desarrollo normal del negocio del Emisor.

#### **D. DEPENDENCIA EN UN SOLO SEGMENTO DE NEGOCIO**

El Emisor opera en el sector financiero, existiendo un riesgo sobre el desempeño global del sector en Colombia, sin embargo el Emisor tiene un nivel de diversificación considerable en todos los segmentos de su negocio, lo cual reduce el riesgo de concentración.

#### **E. INTERRUPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR, QUE HUBIERE SIDO OCASIONADA POR FACTORES DIFERENTES A LAS RELACIONES LABORALES**

A lo largo de su historia, el Emisor no ha tenido interrupciones de sus operaciones.

#### **F. AUSENCIA DE UN MERCADO SECUNDARIO PARA LOS VALORES OFRECIDOS**

Los Bonos ofrecidos se encuentran inscritos en la BVC, razón por la cual se podrán negociar en el mercado secundario.

No obstante, su mayor o menor negociabilidad dependerá de los actores de mercado que adquieran los Bonos y su horizonte temporal de inversión. El precio de valoración, al igual que sucede con otros títulos de deuda privada en el mercado colombiano, estará sujeto a los movimientos de las curvas de valoración por compras y ventas de los Bonos emitidos por el Emisor o su grupo comparativo de valoración, según las reglas establecidas por el proveedor de precios. De otra parte, una reducción en la calidad crediticia del Emisor podría afectar la negociación y los precios en el mercado secundario de los Bonos ofrecidos.

#### **G. AUSENCIA DE UN HISTORIAL RESPECTO DE LAS OPERACIONES DEL EMISOR**

No hay ausencia de historial respecto de las operaciones del Emisor y, por el contrario, al ser una entidad vigilada por la SFC, sus cifras financieras e indicadores pueden ser consultados en la página web [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) y en la página web del Emisor [www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co) o se pueden consultar, entre otros, el informe de gestión, los estados financieros con sus respectivas notas y la información trimestral de los últimos años, así como en este Prospecto de Información.

#### **H. OCURRENCIA DE RESULTADOS OPERACIONALES NEGATIVOS, NULOS O INSUFICIENTES EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS**

En los últimos tres (3) años y de acuerdo con estados financieros, el Emisor no ha tenido resultados operacionales negativos, nulos o insuficientes. No obstante, lo anterior, el Emisor no puede asegurar que sus resultados operacionales futuros mantengan dicha tendencia positiva.

#### **I. INCUMPLIMIENTOS EN EL PAGO DE PASIVOS BANCARIOS Y BURSÁTILES**

El Emisor ha honrado el cumplimiento de sus obligaciones bursátiles y pasivos bancarios

#### **J. RIESGOS RELACIONADOS CON EL GIRO DEL NEGOCIO**

No se prevé que el Emisor vaya a tener un cambio en el giro de su negocio.

En desarrollo del giro normal del negocio financiero, el Emisor se expone a riesgos de crédito, de mercado, de liquidez, operacional, y de lavado de activos/financiación del terrorismo, para lo cual, cuenta con una estrategia de gestión de riesgos que le permite a través del compromiso de todos sus colaboradores administrar de manera integral los riesgos mediante procesos de identificación, medición, monitoreo y mitigación, soportados en herramientas y metodologías apropiadas para la actividad financiera.

#### **K. RIESGOS GENERADOS POR CARGA PRESTACIONAL, PENSIONAL Y SINDICATOS**

La carga prestacional es poco significativa, por tanto no genera un riesgo relevante. Como parte de la dinámica propia de las relaciones con las organizaciones sindicales, en los tres (3) últimos años se han llevado a cabo por dichas organizaciones algunos actos aislados de protesta e información a afiliados, los cuales no han implicado interrupción total ni parcial de las actividades propias del Emisor.

**L. RIESGOS DE LA ESTRATEGIA ACTUAL DEL EMISOR**

Acorde con el presupuesto anual que realiza el Emisor, se estructura éste teniendo en cuenta los riesgos inherentes tales como: riesgo de tasa de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, los cuales son medidos en forma diaria y mensual, estableciendo límites acordes con la estrategia del presupuesto.

BBVA Colombia cuenta con un modelo general de gestión y control de riesgos, el cual rige tanto para el banco como para sus filiales, adecuado a su modelo de negocio y a su organización, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de gestión y control de riesgos y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante. El área de Control Interno y Riesgo Operacional País, es la encargada de establecer los mecanismos para el seguimiento y control de su ejecución al amparo de las exigencias locales sobre riesgo operacional y control interno (Circular Externa 041 de 2007 y Circular Externa 038 de 2009).

Adicionalmente, las operaciones entre partes relacionadas son una característica normal del negocio, BBVA Colombia frecuentemente lleva a cabo parte de sus actividades a través de subsidiarias, negocios conjuntos y otras partes relacionadas, realizando las mismas en condiciones de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, teniendo en cuenta las normas que componen el Reglamento Interno de Conducta (RIC).

**M. VULNERABILIDAD DEL EMISOR ANTE VARIACIONES EN LA TASA DE INTERÉS, INFLACIÓN Y/O TASA DE CAMBIO**

Con el fin de mitigar el impacto de los riesgos inherentes como: riesgo de tasa de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, el Emisor realiza una medición permanente y establece límites acordes a la estrategia del presupuesto, y así mismo gestionar los descalces que se puedan generar.

**N. DEPENDENCIA DEL NEGOCIO RESPECTO A LICENCIAS, CONTRATOS, MARCAS Y DEMÁS VARIABLES QUE NO SEAN DE PROPIEDAD DEL EMISOR**

Dado que las marcas no son de propiedad del Emisor, sino de BBVA, tenemos suscrito con ellos un contrato de licencia de uso de las marcas de BBVA, de tal forma que la dependencia es en la medida en que el propietario de dichas marcas es BBVA quien es socio accionista del Emisor en un 95%.

**O. SITUACIONES RELATIVAS A LOS PAÍSES EN LOS QUE OPERA EL EMISOR**

El Emisor sólo tiene operaciones en Colombia, por lo cual no tiene riesgos distintos a los que se derivan de su operación local.

**P. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS DISTINTOS A LOS DEL GIRO NORMAL DEL NEGOCIO DEL EMISOR**

El riesgo relacionado con la adquisición de activos distintos a los del giro normal de su negocio no le aplica al Emisor, dadas las limitaciones para adquisición y mantenimiento de activos diferentes a los necesarios para el desarrollo de su objeto social.

A junio 30 de 2022 el Banco no tiene planeado adquirir inversiones en otras compañías.

**Q. VENCIMIENTO DE CONTRATOS DE ABASTECIMIENTO**

El riesgo relacionado con el vencimiento de contratos de abastecimiento no le aplica al Emisor.

**R. IMPACTO DE LAS REGULACIONES Y NORMAS QUE ATAÑEN AL EMISOR Y DE POSIBLES CAMBIOS EN LAS MISMAS**

El sistema financiero colombiano, y por ende el Emisor, está sometido a regulación y supervisión, además de un constante proceso de convergencia a estándares internacionales. Por consiguiente, si bien no se prevén, tampoco se descartan cambios futuros en las reglamentaciones aplicables al Emisor que tengan efectos en sus negocios y operaciones.

En especial se vislumbran iniciativas legislativas en materia de protección de los derechos de los usuarios y clientes, seguridad y calidad

en las operaciones, límites de costos de los servicios bancarios, cambios en las tasas de interés, reformas tributarias, y autorización de operaciones resegadas a establecimientos de crédito a otro tipo de entidades u operadores con eventuales riesgos de asimetría en los requerimientos de capital, gestión de riesgos, así como en la intensidad regulatoria y de supervisión, entre otros, pueden implicar cambios regulatorios con efectos para el Emisor.

En todo caso, el Emisor cuenta con áreas internas encargadas de monitorear los cambios normativos que apliquen al Emisor, de su divulgación y de apoyar su proceso de implementación, coordinando con las respectivas áreas del Emisor la ejecución de planes para la adopción de dichos cambios.

#### **S. IMPACTO DE DISPOSICIONES AMBIENTALES**

La naturaleza del negocio no se ve afectada por disposiciones ambientales. Sin embargo, dada la relevancia de adelantar estrategias que fortalezcan la sostenibilidad de las unidades de negocio de los clientes del Emisor, así como de su cartera de créditos, durante los últimos años se ha venido adelantado un plan de trabajo enfocado en incorporar en nuestro portafolio el ofrecimiento de líneas verdes y sostenibles.

#### **T. EXISTENCIA DE CRÉDITOS QUE OBLIGUEN AL EMISOR A CONSERVAR DETERMINADAS PROPORCIONES EN SU ESTRUCTURA FINANCIERA**

El Emisor no cuenta con créditos que le obligan a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera.

#### **U. OPERACIONES A REALIZAR QUE PODRÍAN AFECTAR EL DESARROLLO NORMAL DEL NEGOCIO**

Actualmente no hay perspectivas de realización de procesos tales como fusiones, escisiones, adquisiciones, reestructuraciones económicas y/o financieras, liquidación o disolución de la compañía.

#### **V. FACTORES POLÍTICOS, TALES COMO INESTABILIDAD SOCIAL, ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, ETC.**

Históricamente, el gobierno colombiano ha ejercido una influencia sustancial sobre la economía local y se estima razonablemente que sus políticas continuarán teniendo un importante efecto sobre la economía colombiana, las condiciones de mercado, los precios y las tasas de rendimiento de los títulos colombianos (incluidos los títulos del Emisor).

El Emisor no puede asegurar que acontecimientos futuros en las políticas gubernamentales (incluyendo, entre otras, políticas fiscales, monetarias, de seguridad, de relaciones internacionales) no perjudicarán sus negocios o condiciones financieras o el valor de mercado de sus Bonos.

De otra parte, el Emisor hace parte de agremiaciones como Asobancaria, que propenden por la estabilidad del sector y actúan ante posibles situaciones que lo puedan impactar, sin embargo, el Emisor es consciente que puede verse afectado en su negocio, como por ejemplo por cambios en la política monetaria del Banco de la República, frente a ello mantiene permanente monitoreo sobre las tasas de intereses y como las variaciones de estas impactan los activos y la deuda. De esta forma actúa frente al contexto externo tomando acciones desde su gestión interna para minimizar al máximo un posible impacto negativo sobre el negocio.

#### **W. COMPROMISOS CONOCIDOS POR EL EMISOR QUE PUEDEN SIGNIFICAR UN CAMBIO DE CONTROL EN SUS ACCIONES**

No hay compromisos que puedan significar o acarrear un cambio de control para el Emisor.

#### **X. DILUCIÓN POTENCIAL DE INVERSIONISTA**

A la fecha, el Emisor no adelanta procesos que deriven en una dilución de sus inversionistas.

#### **Y. EXISTENCIA DE LITIGIOS ACTUALES Y POTENCIALES**

El Emisor considera las estimaciones usadas para determinar las provisiones para litigios pendientes como estimaciones críticas porque la probabilidad de su ocurrencia y los montos que se pueden llegar a requerir para pagarlos están basados en los criterios del Emisor, los cuales podrían no necesariamente coincidir con los fallos judiciales, todo lo cual supone un riesgo para el Emisor.

Para la defensa jurídica el Emisor cumple, prepara y estructura de forma adecuada todas las diligencias judiciales que le permitan garantizar una adecuada defensa jurídica ante las autoridades competentes. En efecto, el Emisor también efectúa controles para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente. Las contingencias asociadas a los procesos judiciales en curso han sido debidamente provisionadas y reveladas en los estados financieros. Para más información relacionada con el monto de las provisiones, ver el literal T del Capítulo 4 de la Segunda Parte de este Prospecto de Información.

## **Z. RIESGOS RELATIVOS A LOS BONOS ORDINARIOS VERDES, BONOS SOCIALES ORDINARIOS, BONOS SOSTENIBLES ORDINARIOS, BONOS ORDINARIOS SUBORDINADOS, BONOS SOCIALES SUBORDINADOS, BONOS SOSTENIBLES SUBORDINADOS**

Los créditos que cumplan con los criterios de elegibilidad, según lo establecido en Literal K del Capítulo 2 de la Primera Parte y el Marco de Bonos que se adopte, podrían durante su vigencia dejar de cumplir con los criterios de elegibilidad establecidos para la respectiva Emisión. No obstante, El Emisor cuenta con un comité, el cual está encargado de hacer un estricto seguimiento a la evaluación, selección y seguimiento se créditos, así como la revisión y aprobación de los informes de asignación e impacto, que están establecidos en el Marco de Bonos.

## **AA. RIESGOS ASOCIADOS A LOS BONOS ORDINARIOS VERDES, BONOS SOCIALES ORDINARIOS, BONOS SOSTENIBLES ORDINARIOS, BONOS ORDINARIOS SUBORDINADOS, BONOS SOCIALES SUBORDINADOS, BONOS SOSTENIBLES SUBORDINADOS**

Existe el riesgo que los recursos provenientes de la colocación de Bonos Ordinarios Verdes, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios, Bonos Ordinarios Subordinados, Bonos Sociales Subordinados, Bonos Sostenibles Subordinados, se destinen a proyectos que dejen de cumplir con los criterios para ser considerados sociales. De presentarse dicha situación, el Emisor tendrá que llevar a cabo una evaluación para determinar los cambios que puedan ser requeridos para que el respectivo proyecto cumpla con los criterios de elegibilidad. En caso de que esto no sea posible, el respectivo crédito deberá ser reemplazado por otro que cumpla con los mencionados criterios.

En el evento en que el Emisor no logre sustituir un crédito que se torne no elegible, por uno elegible, los Bonos Ordinarios Verdes, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios, Bonos Ordinarios Subordinados, Bonos Sociales Subordinados, Bonos Sostenibles Subordinados podrían perder su calidad de social y esto podría traer un impacto sobre los Inversionistas cuyas políticas exijan las características de dichos Bonos.

El Emisor no podrá garantizar que la financiación que sea otorgada para los créditos que cumplan con los criterios de elegibilidad sea efectivamente destinada al cumplimiento establecido según dichos criterios. Por ello, el Emisor implementará controles periódicos de seguimiento a los deudores, y en caso de descubrir que los recursos no están siendo destinados al cumplimiento del objetivo de la financiación otorgada, adoptará medidas con el fin de que la financiación sea trasladada a otros proyectos.

En adición, en caso que el Emisor supere el periodo máximo de colocación de los recursos captados en Proyectos Elegibles de veinticuatro (24) meses a partir de la fecha de publicación del Aviso de Oferta los Bonos Ordinarios Verdes, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios, Bonos Ordinarios Subordinados, Bonos Sociales Subordinados, Bonos Sostenibles Subordinados podrían perder su calidad de social y esto podría traer un impacto sobre los Inversionistas cuyas políticas exijan las características de dichos Bonos.

## **BB. Riesgos derivados de la suscripción de los Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados, Bonos Sostenibles Subordinados:**

Los inversionistas de Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados, Bonos Sostenibles Subordinados asumen, entre otros, los siguientes riesgos:

- Grado de subordinación: En caso de liquidación del Emisor el pago de los Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos

Sociales Subordinados, Bonos Sostenibles Subordinados descritos en este Prospecto de Información quedará subordinado a la cancelación previa del pasivo externo y otras obligaciones no subordinadas del emisor.

- Absorción de pérdidas: Los bonos subordinados cuentan con el mecanismo de absorción de pérdidas descrito en el literal M del Capítulo 2 de la Parte I de este Prospecto de Información.
- iii) Recompra de los títulos: Los Bonos Subordinados solo podrán ser recomprados en su totalidad o parcialmente por el emisor en los términos descritos en literal F del Capítulo 2 de la Parte I de este Prospecto de Información.

## **CC. RIESGOS OPERATIVOS, DE VALORACIÓN Y DE LIQUIDEZ ASOCIADOS A LAS EMISIONES CON PAGO EN ESPECIE**

### **Riesgos operativos:**

La modalidad de Pago en Especie puede involucrar en el proceso de presentación de demandas el riesgo de una determinación errónea por parte de los Tenedores de Bonos de la cantidad de Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie necesarios para realizar el Pago en Especie de una orden que resulte adjudicada. En aras de mitigar este riesgo, en el presente Prospecto de Información, así como en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura de Libro de Ofertas, se incluye la definición y forma de calcular el Término de Intercambio. Para que el inversionista pueda determinar el Término de Intercambio y por ende, la cantidad de Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie, el Precio Reconocido por los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie será publicado el día hábil anterior a la Fecha de la respectiva Emisión en el Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura de Libro de Ofertas o el día de la Emisión en el boletín informativo que se emita para el efecto por la BVC, a más tardar antes de la apertura de la misma. Igualmente, en el presente Prospecto de Información y en el respectivo Aviso de Oferta Pública o Aviso de Apertura de Libro de Ofertas, se incluye la definición de Precio de Suscripción. Así mismo, los Tenedores de Bonos tendrán la posibilidad de consultar a través de su Depositante Directo, la cantidad de Bonos en Circulación de los que son titulares. Los Depositantes Directos cuentan con esta información disponible, a través del aplicativo SIIDJ (Sistema Integrado de Información Deceval) de Deceval.

### **Riesgos de valoración:**

Para los Tenedores de Bonos sometidos a la inspección y vigilancia de la SFC que acepten la oferta y hayan contabilizado al vencimiento o disponibles para la venta los Bonos en Circulación, existe el riesgo de que se genere un impacto en la valoración de su portafolio. Antes de tomar una decisión de inversión, es recomendable que los inversionistas evalúen el potencial riesgo derivado de un diferencial que pudiese existir entre el Precio Reconocido por los Bonos a Entregar en Forma de Pago en Especie y su precio de valoración. Cabe observar que el riesgo de valoración corresponde a un riesgo inherente al mercado y a la forma en que están construidas las curvas de valoración, el cual no puede ser mitigado ni por el Emisor ni por los inversionistas.

### **Riesgo de posible pérdida de liquidez y/o de negociabilidad de los Bonos en Circulación:**

Una oferta pública de Bonos que permita el Pago en Especie no implica por sí misma un riesgo de liquidez y/o de pérdida de negociabilidad de los Bonos en Circulación, ante escenarios de poca demanda en el mercado. No obstante, como ocurriría en cualquier oferta pública de valores, la mayor o menor negociabilidad de los Bonos dependerá de los actores de mercado que los adquieran y su horizonte temporal de inversión.

## **TERCERA PARTE – CERTIFICACIONES**

- i. **CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL EMISOR**

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO BILBAO VIZCAYA  
ARGENTARIA COLOMBIA S.A.**

**CERTIFICA**

En los términos del artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de Representante Legal del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. certifico dentro de mi competencia y de acuerdo con la normativa vigente, que los estados financieros y demás información relevante para el público contenida en el Prospecto de Información no contiene vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial del Emisor.

La presente certificación se expide en Bogotá a los 02 del mes de septiembre de 2022.



---

Esther Dafaucé Velázquez  
Representante Legal  
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

ii. **CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO DEL EMISOR Y REPRESENTANTE LEGAL DEL EMISOR**

**CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DEL del Banco  
Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.**

**CERTIFICAN**

Los suscritos Representante Legal y Contador del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. certificamos, cada uno dentro de nuestra competencia, que hemos empleado la debida diligencia en la verificación del Prospecto de Información, en forma tal que certificamos la veracidad del mismo y que en este no se presentan omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de futuros inversionistas.

Igualmente certificamos que las cifras financieras que se encuentran en el presente Prospecto de Información han sido verificadas previamente y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros.

La presente certificación se expide en Bogotá a los 02 días del mes de septiembre de 2022.



---

Esther Dafaucé Velázquez  
Representante Legal

Original firmado

---

Luz Marina Gutiérrez Perilla  
Contadora General Encargada

iii. **CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL DEL EMISOR**



Señores  
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia.  
Bogotá, D.C.

Fui nombrada Revisor Fiscal del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., identificado con NIT. 860.003.020-1, el 29 de abril de 2022. Desde mi nombramiento he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, no incluidos aquí, fueron auditados por otro Revisor Fiscal, cuya opinión fue emitida el 28 de enero de 2020, 23 de febrero de 2021 y 22 de febrero 2022, respectivamente, sin salvedades.

En mi calidad de Revisor Fiscal del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. y de acuerdo con el alcance de mis funciones, he empleado la debida diligencia en la verificación de la información contable, la cual hace parte de los estados financieros antes mencionados y los registros contables al 30 de junio de 2022 (no auditados) contenidos en el prospecto de información y programa de emisión y colocación de bonos ordinarios, bonos verdes ordinarios, bonos sociales ordinarios, bonos sostenibles, bonos subordinados, bonos verdes subordinados, bonos sociales subordinados y bonos sostenibles subordinados, de acuerdo con los términos establecidos en el Decreto 2555 de 2010, Artículo 6.5.1.6.1 Prospecto de colocación, Literal XIV, Capítulo XI.

La información financiera, contable y extracontable es responsabilidad de la Administración Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

En cumplimiento de mi responsabilidad como Revisor Fiscal de acuerdo con la Orientación Profesional No. 8 emitida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y el Artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad.

No estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Administración del Banco con destino a la Superintendencia Financiera de Colombia, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

Original firmado

Gloria Margarita Mahecha García  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 45048-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.  
21 de septiembre de 2022

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel: +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 485 6280

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 385 2201

**IV. CERTIFICACIÓN DEL ESTRUCTURADOR Y COORDINADOR DEL PROGRAMA**

**CERTIFICACIÓN DEL ESTRUCTURADOR Y COORDINADOR DEL PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS ORDINARIOS, BONOS VERDES ORDINARIOS, BONOS SOCIALES ORDINARIOS, BONOS SOSTENIBLES ORDINARIOS, BONOS SUBORDINADOS, BONOS VERDES SUBORDINADOS, BONOS SOCIALES SUBORDINADOS Y BONOS SOSTENIBLES SUBORDINADOS DEL BANCO BBVA COLOMBIA S.A.**

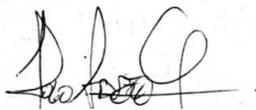
**BBVA VALORES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**

**CERTIFICA**

El suscrito Representante Legal de Banca BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa certifica que, dentro de lo que le compete en sus funciones de Estructurador y Coordinador del Programa, empleó la debida diligencia en la recopilación de la información durante las reuniones con las directivas del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., y con base en estas, hizo la verificación del Prospecto de Información, en forma tal que certifica la veracidad del mismo y que en éste no se presentan omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas.

BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa por no estar dentro de sus funciones, no ha auditado independientemente la información suministrada por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. que sirvió de base para la elaboración de este Prospecto de Información. Por lo tanto, no tendrá responsabilidad alguna por cualquier afirmación o certificación (explícita o implícita) contenida en el mismo.

La presente se expide a los 2 días del mes de Septiembre de 2022.



HUGO ALBERTO ABREO GARCIA  
Representante Legal  
BBVA Valores Colombia S.A Comisionista de Bolsa



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

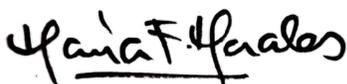
V. CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS

## CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS

ITAÚ ASSET MANAGEMENT COLOMBIA S.A., Sociedad Fiduciaria, actuando dentro de su competencia como Representante Legal de Tenedores de Bonos, empleó la debida diligencia en la verificación del contenido del prospecto de información correspondiente al Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios, Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y Bonos Sostenibles Subordinados BBVA Colombia, en forma tal que certifico la veracidad de la misma y que en ésta no se presentan omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas.

Al no encontrarse dentro de sus funciones como Representante Legal de Tenedores de Bonos, Itaú Asset Management Colombia S.A., no ha auditado de manera independientemente la información suministrada por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A (BBVA) y que ha servido de base para la elaboración del prospecto de información correspondiente al Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios, Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y Bonos Sostenibles Subordinados BBVA Colombia, por lo tanto, no tendrá responsabilidad alguna por cualquier afirmación o certificación (explícita o implícita) contenida en el mismo.

La presente se expide en Bogotá a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2022.



**Maria Fernanda Morales**

Representante Legal

Itaú Asset Management Colombia S.A Sociedad Fiduciaria

Actuando en su calidad de Representante Legal de Tenedores de Bonos emitidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A (BBVA).

CUARTA PARTE - ANEXOS

Anexo A. Listado de oficinas

Nombre	Plaza	Dirección
FUNDADORES	Manizales	CALLE 33 B No. 20 - 03
EL POLO	Bogotá	CALLE 86A No. 27-24
UNICENTRO	Bogotá	AVENIDA 15 No. 123-30 LOCAL 2-168 CALLE 123 CARRERA 15 LOCAL 1-136
UNICENTRO OCCIDENTE	Bogotá	CARRERA 111C No. 86-74 LOCAL 105
PUENTE LARGO	Bogotá	TRANSVERSAL 60 No. 108-46
ALBANIA	Albania	CARRERA . 12 CALLE 7 Y 8 AVENIDA FERROCARRIL
SANTA FE	Bogotá	CALLE 185 No. 45-03 LOC- 1-121
CENTRO COMERCIAL AVENIDA CHILE	Bogotá	CALLE 72 No. 10-34 LOCAL 137
SALITRE PLAZA	Bogotá	CARRERA 68B No. 40-39 LOCAL 182
LAS NIEVES	Bogotá	CARRERA 7 No. 19- 22
AVENIDA JIMENEZ	Bogotá	AVENIDA JIMENEZ No. 8a-65
NORMANDIA	Bogotá	CALLE 53 No. 71C-30
PARQUE CENTRAL BAVARIA	Bogotá	CALLE 29 No. 13-45 LOCAL 170
APARTADO	Apartado	CARRERA 100 No. 94-38
ARAUCA	Arauca	CARRERA 21 No. 19- 20
BBVA SIEMENS	Tenjo	AUTOPISTA MEDELLÍN Km 8.5 COSTADO SUR
CIUDAD KENNEDY	Bogotá	CARRERA 78K No. 37A-80 SUR
ARMENIA CENTRO	Armenia	CARRERA 16 No.19-61
CARRERA OCHENTA	Medellín	CALLE 37 No. 80B - 49
PLAZA DE LAS AMERICAS	Bogotá	TRANSVERSAL 71D No 26-94 SUR LOCAL 1911
ACOPI	Cali	AVENIDA 4 NORTE No. 64 N - 74
AVENIDA CHILE	Bogotá	CARRERA 9 No. 72-35
AGUAZUL	Aguazul	CARRERA 17 No. 10-68
PRIMERO DE MAYO	Bogotá	CARRERA 10 No. 20-08 SUR
TUNAL	Bogotá	CALLE 47B SUR No. 24A-15 CC.TUNAL
BARRANCABERMEJA	Barrancabermeja	TRANVERSAL 6 No. 6B - 99 EDIFICIO LA TORA
CTRO CIAL GRAN PLAZA SOACHA	Bogotá	CARRERA 7n No. 30b-139 local 220 - CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA SOACHA
CAFAM FLORESTA	Bogotá	Avenida Calle 68 No 90-88 Local 2 - 062 - A.
BARRANCAS	Barrancas	CALLE 9 No. 6-60
BOCAGRANDE	Cartagena	EDIFICIO MONTELIBANO CARRERA .3 No. 8-06 P1/2
PASEO BOLIVAR	Barranquilla	CALLE 34 No. 43-75
CALLE 84	Barranquilla	CARRERA 51B No. 85 ESQUINA, EDIFICIO TORRES DE CALÁBRIA LOCAL 109.
EL PRADO	Barranquilla	CARRERA 52 No. 74-28
FONTIBON	Bogotá	CALLE 17A No. 99-73
METROPOLITANO	Soledad	CARRERA . 28 NO 58-128 SOLEDAD ATL.
CALLE 97	Bogotá	CALLE 97 No. 23-37 L 101-102
PRINCIPAL	Bogotá	CARRERA 8 No. 12B-42 PISO 1
CAN	Bogotá	CALLE 44 No. 57A-68
PARQUE BAVIERA	Bogotá	CARRERA 13 No. 32-65
CARRERA ONCE	Bogotá	CARRERA 10 No. 9-97 L1263
CALLE CIEN	Bogotá	CARRERA 15 No. 98-30
CHAPINERO	Bogotá	CARRERA 13 No. 63-39

COLSEGUROS	Bogotá	CALLE 17 NO 9-20 INT 101 - 201
COLINA CAMPESTRE	Bogotá	CARRERA 58 No. 137B-04
CORABASTOS	Bogotá	CARRERA 86 No. 24A -19 SUR LOC-1
COUNTRY	Bogotá	CALLE 85 No. 13-66
INDUMIL	Bogotá	CALLE 44 N° 50-92
AVENIDA EL DORADO	Bogotá	CALLE 26 No. 59-41 EDIFICIO CAMARA COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA LOCALES 2,3
PREMIUM PLAZA	Medellín	CARRERA 43A No. 30-29 LOCAL 1184
HAYUELOS	Bogotá	CALLE 20 No. 82-52 LOCAL 1-101 / 2
BARRIO RESTREPO	Bogotá	CALLE 15 SUR No. 20-23
BOGOTA	Bogotá	CARRERA 7 No. 16-36 PISO 1
CENTRO INTERNACIONAL	Bogotá	CARRERA 10 No. 27-91
LA TRINIDAD	Bogotá	CARRERA 56 No. 4A-36
NIZA	Bogotá	AVENIDA SUBA No. 127 - 35
MARLY	Bogotá	CARRERA 13 No. 53-57
CENTRO CHIA	Chia	AVENIDA PRADILLA 900 ESTE CENTRO COMERCIAL LOCAL 1132
PLAZA 67	Bogotá	CALLE 67 No. 7-35
CARRERA 27	Bucaramanga	CARRERA 27 No. 19-10
TERMINAL DEL SUR	Medellín	CALLE 8B No.65-237 CENTRO COMERCIAL PTO SECO
BUCARAMANGA	Bucaramanga	CALLE 35 No. 18-02
BUENAVENTURA	Buenaventura	CALLE 1 No. 3-89
PUERTO GAITAN	Puerto Gaitan	CARRERA 13 No. 9-18
BUGA	Buga	CALLE 7 No. 12-49
MADRID	Madrid	CARRERA 10 No. 7-39 Local 1.
PARQUE NATURA	Floridablanca	ECOPARQUE EMPRESARIAL NATURA LOCAL 15 KILOMETRO 2176 ANILLO VIAL FLORIDABLANCA CIBÓN
GRAN BOULEVARD	Barranquilla	CALLE 106 No. 50-67 LOCAL 1
CALI	Cali	CARRERA 5 No.13- 83
CALAZANS	Medellín	CARRERA 80 No. 49F - 13
AVENIDA DE LAS AMERICAS	Bogotá	AVENIDA DE LAS AMERICAS No. 23N-07
CABECERA DEL LLANO	Bucaramanga	CALLE 52 No. 33-42
RIO DEL ORO	Neiva	CALLE 1G No. 4-27
CENTENARIO	Cali	AVENIDA. 4 NORTE No. 6N-67 LOC- 102
CARRERA PRIMERA	Cali	CARRERA 1 No. 41-13
SAN SIMON	Ibague	CARRERA 5 No. 32-40
EL TESORO	Medellín	CARRERA 25A No. 1A SUR 45 CENTRO COMERCIAL TESORO LOCAL 3290
CALLE 80	Bogotá	AVENIDA CALLE 81 NO 69-14
AVENIDA ROOSEVELT	Cali	AVENIDA ROOSVELT No. 27-50 (CLLE 6)
BELEN	Medellín	CALLE 31 No. 75-50
CARTAGENA	Cartagena	CALLE 32 No. 4-65 PLAZA LA ADUANA
QUIRIGUA	Bogotá	TRANSVERSAL 94A No. 80D-77
CARTAGO	Cartago	CALLE 12 No. 3-66 INT 124
SAN ANDRESITO	Bogotá	CALLE 9 No. 37 -40 PISO2
BELLO	Bello	CALLE 50 No. 49-21
JARDÍN PLAZA	Cali	CARRERA 98 NO 16-200 LOCAL 197-198-199-200
PLAZA IMPERIAL	Bogotá	AVENIDA CARRERA 140 No. 148-07 LOCL 147
CENTRO COMERCIAL UNICO BARRANQUILLA	Barranquilla	CALLE 74 No. 38 D - 113 Local 4B
CAUCASIA	Caucasia	CALLE 21 No. 16-80
COMERCIAL NORTE	Cali	CALLE 23D NORTE No. 5-09

CIMITARRA	Cimitarra	CALLE 6 No. 4-40 EDIFICIO PALACIO MUNICIPAL
SAN DIEGO	Medellin	CALLE 34 No. 43-66 LOCAL 1572
FUNZA	Funza	CALLE 13 No. 15-97
ACACIAS	Acacias	CARRERA 18 No. 12-16
CUCUTA	Cucuta	CALLE 11 No. 4-26 PISO 2 CENTRO COMERCIAL PLAZA
SABANETA	Sabaneta	CALLE 69 SUR No. 43C-18
CURUMANI	Curumani	CALLE 8 No. 16-19
WORLD TRADE	Bogotá	Carrera 9A No. 99-02 Oficina 108 - 1 Piso
AVENIDA SEXTA	Cucuta	CALLE 10 No. 6-02 CENTRO
AVENIDA CERO	Cucuta	AVENIDA CERO No. 12 - 26
PAMPLONA	Pamplona	CARRERA 6 No. 5-71
SANTA PAULA	Bogotá	CARRERA 15 No. 108A- 33
EL BANCO	El Banco	CALLE 7A No. 2A- 29
DANN	Bucaramanga	CARRERA 29 No. 45-86
PARQUE SANTANDER	Bucaramanga	CARRERA 19 No. 36-03
BARBOSA	Barbosa	CARRERA 9 No. 8-52
SAN GIL	San Gil	CARRERA 10 No. 12-23
QUINTA AVENIDA	Bogotá	CARRERA 7 No. 71-52 TORRE B LOCAL 103
CHIA	Chia	CALLE 12 No. 10-26
DUITAMA	Duitama	CARRERA 15 No. 15-75 LOCAL 101
MOSQUERA	Mosquera	CALLE 3 No. 1-39
MODELIA	Bogotá	AVENIDA CALLE 24 No. 74A-59
IMBANACO	Cali	CARRERA 39 N° 5-36
SAN FRANCISCO	Barranquilla	CARRERA 38 No. 71-54
TUNJA AVENIDA NORTE	Tunja	AVENIDA NORTE No. 47a-111
EL POBLADO	Medellin	CARRERA 43A No. 1 SUR-27
VILLAVICENCIO CENTRO	Villavicencio	CARRERA 31 No. 38-18
TULUA CENTRO	Tulua	CARRERA 26 No. 27-49
REAL DE MINAS	Bucaramanga	AVENIDA LOS SAMANES No. 9-65
ZIPAQUIRA CENTRO	Zipaquira	CARRERA 8 No. 2-80
ESPINAL	Espinal	CARRERA 5 No. 8-80
AVENIDA LA TOMA	Neiva	CARRERA 7 No. 11-02
PARQUE MURILLO	Ibague	CALLE 11 No. 3A-08
FLORENCIA	Florencia	CALLE 14 No. 11-53
FONSECA	Fonseca	CALLE 13 No. 15-57
CENTRO FINANCIERO BBVA	Medellin	CALLE 7 No. 39-215 LOCAL 105
COLTEJER	Medellin	CALLE 52 No. 47-42 LOCAL 215
UNICENTRO MEDELLIN	Medellin	CARRERA 66B No. 34A-76 LOCAL 046-0 48
FUNDACION	Fundacion	CALLE 6 N° 7A - 64
FUSAGASUGA	Fusagasuga	CALLE 7 No. 6-55 PARQUE PRINCIPAL
FACATATIVA	Facatativa	CARRERA 2 No. 7-165
GARZON	Garzon	CARRERA 10 N° 7-26
GIRARDOT	Girardot	CARRERA 10 CALLE 17 ESQUINA
LA CASTELLANA	Bogotá	AVENIDA CALLE 100 N° 54-21 LOCAL 113
GALERIAS	Bogotá	CARRERA 21 No. 53-14
CARVAJAL	Bogotá	AVENIDA 1 DE MAYO No. 69C-04
ENVIGADO	Envigado	CARRERA 42 No. 36 SUR-38

CAÑAVERAL	Floridablanca	CARRERA 25 NO. 29-87 LOCAL 14/16
HACIENDA SANTA BARBARA	Bogotá	CALLE 114 No. 6A-92 LOCAL 242D
CARRERA 70	Medellín	CARRERA 70 CIRCULAR No. 4-24
ITAGUI	Itagui	CALLE 50 No. 50-81
CENTRO 93	Bogotá	CARRERA 15 No. 93-61
LA ESTRADA	Bogotá	AVENIDA CALLE 72 No. 69M-16
SANTA LUCIA	Bogotá	CALLE 46 SUR No. 19-07 P-2
LA PLAZUELA	Cartagena	CALLE 71 No. 29-236 CENTRO COMERCIAL CHOPPIN C.
IBAGUE	Ibague	CALLE 13 No. 2-38
SANTA FE MEDELLÍN	Medellín	CARRERA 43A No.7 SUR-170 LOCAL 39A
QUIBDO	Quibdo	CARRERA 2 NO 24-08
MANIZALES CENTRO	Manizales	CARRERA 22 No. 21-05
IPIALES	Ipiiales	CARRERA 7 No. 14-60
KENNEDY CENTRAL	Bogotá	CARRERA 78B No. 26-24 SUR
LA CEJA	La Ceja	CALLE 20 No. 20-44
DOS QUEBRADAS	Dos Quebradas	CARRERA 16 No. 32-56 LOCAL 16 CENTRO COMERCIAL LOS MOLINOS
LAGO URIBE	Pereira	CALLE 24 No. 7-17 LOCAL 101
CALARCA	Calarca	CALLE 39 No. 24-39
SANTA ROSA DE CABAL	Santa Rosa De Cabal	CALLE 13 No. 14-74
CALLE 76	Barranquilla	CARRERA 50 No. 76-04
GRANCENTRO	Barranquilla	CARRERA 53 No. 68 B-125 LOCAL 1-111
MAICAO	Maicao	CARRERA 9 No. 13-19 LOCAL 1/2/3/4
LA DORADA	La Dorada	CARRERA 2 No. 13-31
CALLE 30	Monteria	CALLE 30 No. 1-11
VENECIA	Bogotá	DIAGONAL 46A SUR No. 51-24 SUR
LA TRIADA	Bucaramanga	CALLE 34 N° 19-46 OFICINA 109
ALTO PRADO	Barranquilla	CARRERA 51 B- No. 76-137
RIOHACHA CENTRO	Riohacha	CALLE 2A No. 7-54
CEDRITOS	Bogotá	AVENIDA 19 No. 152-03
LOS ALMENDROS	Neiva	CARRERA 7 No. 9-37
PLAZA LOPERENA	Valledupar	CALLE 15 No. 14-33 LOCAL 101
SAN ANDRES	San Andres	AVENIDA AMERICAS No. 2-18
CALLE DEL COMERCIO	Sincelejo	CARRERA 18 No. 22-57
LA ESPERANZA	Villavicencio	AVENIDA 40 No. 35A-40
LETICIA	Leticia	CALLE 7 No. 10-12
CALLE GRANDE	Valledupar	CALLE 16 No. 11-04
CHIQUINQUIRA	Chiquinquirá	CALLE 17 No. 10 - 63
PARQUE CENTENARIO	Cartagena	AVENIDA DANIEL LEMETRE No. 8A-65
PALMA REAL	Santa Marta	CALLE 12 No. 18-122 LOCAL 13/14/15/16
PLAZA SAN FRANCISCO	Santa Marta	CALLE 14 No. 3-84 CENTRO
CENTRO COMERCIAL CALIMA	Cali	CENTRO COMERCIAL LA 14 DE CALIMA LOCAL 111-112
LORICA	Lorica	CARRERA . 17 No. 1BIS-05 PLA- CONCORDIA
MAGANGUE	Magangue	CARRERA 2 No. 11-39
CENTRO COMERCIAL CHIPICHAPE	Cali	CENTRO COMERCIAL CHIPICHAPE LOC- 107
COSMOCENTRO	Cali	CALLE 5 No. 50-103 LOCAL 1/6
MANIZALES	Manizales	CALLE 22 No. 20-52
PEPE SIERRA	Bogotá	AVENIDA 19 No. 118-30

SANTA MONICA	Cali	AVENIDA 6A No. 25AN-31
AVENIDA LA PLAYA	Medellin	CALLE 52 No. 45-30 PISO 1
MEDELLIN	Medellin	Calle 50 no. 51-28
FADEGAN AUTOPISTA NORTE	Medellin	CARRERA 64C No. 67-392
EXITO	Medellin	CALLE 49B No. 64C- 61
PACIFIC CENTER	Buenaventura	CARRERA 7 NO 3-06 ED. PACIFIC TRADE CENTER LOCAL 105
UNICENTRO PASTO	Pasto	CALLE 11 UNICENTRO LOCAL 247-248 PASTO
CENTRAL DE ABASTOS	Itagui	CALLE 83A No. 47-80
RIO MOLINO	Popayan	CARRERA 8 No. 2-03
PLAZA CAICEDO	Cali	CALLE 12 No. 4-79 EDIF OTERO
YUMBO	Yumbo	CARRERA 4 No. 6 - 17
LOURDES	Bogotá	CARRERA 13 NO 60-87
MOCOA	Mocoa	CARRERA 5 No. 7-35
SAN SILVESTRE	Barrancabermeja	CARRERA 19 CON AVENIDA 58A LOCAL 140-144
MOMPOS	Santa Cruz de Mompóx	CARRERA 2A No. 18-02
MONTERIA	Monteria	CARRERA 3 No. 31-06
UNICENTRO CALI	Cali	CARRERA 100 No. 5-169 Local 215 CENTRO COMERCIAL UNICENTRO
MURILLO	Barranquilla	CARRERA 45 N° 42-63
CENTRO ANDINO	Bogotá	CARRERA 11 No. 82-51 LOCAL 109
AMBALA	Ibague	CALLE 11 N° 4-44
SANCANCIO	Manizales	CARRERA 27 A 66-30 LOCAL 811-12 C.SAN CANCIO
ROSALES	Manizales	CARRERA 23 No. 54-44
CABLE PLAZA	Manizales	CARRERA 23 No. 64B-33 LOCAL 9 -10
ARMENIA NORTE	Armenia	CARRERA 14 No. 16 NORTE-47 AVENIDA BOLIVAR
PINARES	Pereira	CARRERA 13 No.2-24
NEIVA	Neiva	CARRERA . 5 No. 6-44 EDIF. METROPOLIT.TORRE A PISO 2
PARQUE NARIÑO	Pasto	CARRERA 25 No. 20 - 45 LOCAL 102
MANGA	Cartagena	CARRERA 20 N 24-156 LOCAL 1,2,3 EDIFICIO LUNA MAR
BBVA CAJICA	Cajica	CARRERA 6 No. 4-105 VIA PRINCIPAL CAJICA
GRANADA	Granada	CARRERA 14 No. 15-20 - GRANADA - META
CENTRO COMERCIAL CALIMA ARMENIA	Armenia	AVENIDA CENTENARIO No. 3 -180 LOCAL - 1-21
YOPAL UNICENTRO	Yopal	CARRERA 29 No. 13-20
PALMIRA	Palmira	CALLE 31 No. 29-08
PALOQUEMAO	Bogotá	CALLE 17 No. 25-69
PARQUE NACIONAL	Bogotá	CARRERA 13 No. 38-99
SUPEREJECUTIVOS	Cartagena	AVENIDA PEDRO DE HEREDIA CENTRO COMERCIAL LOS EJECUTIVOS LOCAL 66
PASTO	Pasto	CALLE 19 No. 21A- 21 COMPLEJO BANCARIO
CENABASTOS	Cucuta	AVE, LIBERTADORES No. 19-24
PAZ DE ARIPORO	Paz De Ariporo	CALLE 9 No. 10-40 PARQUE LOS LIBERTADORES
PEREIRA	Pereira	CARRERA 7 No. 19-68
PITALITO	Pitalito	CARRERA 4 No. 5-56
PLANETA RICA	Planeta Rica	CALLE 20 No. 9-38
PLATO	Plato	CALLE 6 No. 15-102
POPAYAN	Popayan	CARRERA 7 No. 5-36
PUENTE ARANDA	Bogotá	CALLE 13 No. 62- 56
PUERTO ASIS	Puerto Asis	CALLE 11 No. 19-20
PUERTO BERRIO	Puerto Berrio	CALLE 7 No. 4-40

PUERTO BOYACA	Puerto Boyaca	CARRERA 3 No. 11-85
PUERTO CARREÑO	Puerto Carreño	AVENIDA ORINOCO No. 6-19
PUERTO LOPEZ	Puerto Lopez	CARRERA 4 No. 5-04
RIONEGRO	Rionegro	CALLE 49A No. 50-59 LOCAL 114
RIOHACHA	Riohacha	CARRERA 6A No. 10-61
SABANALARGA	Sabanalarga	CARRERA 19 No. 21-47
SAHAGUN	Sahagun	CARRERA 11 No. 14-24-
SMART OFFICE	Barranquilla	CARRERA 51B No. 80 - 42
CENTRO MAYOR	Bogotá	TRASNVERSAL 35 No 38 A- 20 SUR Local LM 05 - 06 2 Piso - Centro Comercial Centro Mayor
SAN MARCOS	San Marcos	CALLE 15 No. 24-10
AVENIDA TERCERA NORTE	Cali	CALLE 47C NORTE No. 3N-09
PIEDECUESTA	Piedecuesta	CARRERA 15 No. 10N - 65 Locales: 6, 7, 8 y 9
GENTE BBVA	Bogotá	Carrera 9 No. 72-21
BBVA BAHÍA	Santa Marta	CARRERA4 No. 23-12
CIUDAD SALITRE	Bogotá	CARRERA .69 No. 25B-44 LOCAL 103
SANTA MARTA	Santa Marta	CALLE 15 No. 1C - 84
CENTRO COMERCIAL UNICO PASTO	Pasto	CALLE 22 No 6-61 LOCAL B2
TELEPORT	Bogotá	Calle 114 No. 9-01 Local 124.
AGUACHICA	Aguachica	CALLE 5 no. 21 - 41
CALLE NOVENA	Cali	CALLE 9 No. 46-69 LOCAL 109
VILLETA	Villeta	CALLE 5 No. 7-86
TOCANCIPÁ	Tocancipa	CARRERA 7 No. 7 - 10 / 14
SIETE DE AGOSTO	Bogotá	CARRERA 24 NO- 67-25
SINCELEJO	Sincelejo	CARRERA 25 No. 25-199
CONGRESO DE LA REPUBLICA	Bogotá	CARRERA 7 No.- 8-68
FLORIDA	Medellin	CALLE 71 # 65 -150 LOCAL 02 1-121 Florida Regus Comercial
SOCORRO	Socorro	CARRERA 15 No. 14-29
SOGAMOSO	Sogamoso	CALLE 11 No. 11-67
SARAVENA	Saravena	CARRERA 15 No. 28 - 17
SAN JOSE DEL GUAVIARE	San Jose del Guaviare	CARRERA 24 CALLE 8 ESQUINA LOCAL 101h 102 y 103 TORRE SANTA CRUZ - FRENTE PARQUE PRINCIPAL
CENTRO SUBA	Bogotá	CALLE 140 No. 91-19 LOCAL 2-109
VALLE DE LILI	Cali	CARRERA 98B Nro. 25-130 Locales 21A, 22 y 23.
GRAN VÍA	Medellin	DIAGONAL 75B No. 6 – 105 locales 139,141 y 143
JAMUNDÍ	Jamundi	CARRERA 10 No. 9 - 02
EL PARQUE	Barrancabermeja	Calle 49 No. 16-69
OCAÑA	Ocaña	CALLE 11 No. 13-03/11/15/19
EL RECREO	Monteria	CALLE 67 No. 5 - 84 Local 1
AVENIDA PANAMERICANA	Popayan	CARRERA 9 No. 15N – 18.
CENTRO COMERCIAL PLATINO	Itagui	CARRERA 52D No. 76 - 67 Local 1161
CIUDAD JARDIN	Cali	CALLE 18 No. 106 - 69
AVENIDA GRAN COLOMBIA	Cucuta	AVENIDA GRAN COLOMBIA 08-72
CENTRO COMERCIAL UNICO VILLAVICENCIO	Villavicencio	CARRERA 22 No. 8C - 67 Local BC4
PASOANCHO	Cali	AVENIDA PASOANCHO No 72 - 16.
BELMIRA	Bogotá	CALLE 140 No. 7C- 94
CIUDAD DEL RÍO	Medellin	CARRERA 48 No. 20-54 TORRE C1 LOCAL 102
MONTELIBANO	Montelibano	CARRERA 5 No.17-28
TOBERIN	Bogotá	CALLE 166 No. 21-68

SOLEDAD	Soledad	CALLE 26 No. 18-20
CENTRO COMERCIAL UNICO - CALI	Cali	Calle 53 No. 3-30 Local BC-4
MELGAR	Melgar	CARRERA 26 No. 6-02/08
BBVA UNICENTRO PALMIRA	Palmira	Carrera 40 42-26 local 201
EL BOSQUE	Tunja	CARRERA 11 No. 11 - 50/54
BBVA PARALELO 108	Bogotá	AV. CRA. 45 No. 108 - 27 TORRE 3 LOCALES 12 Y 13
COTA	Cota	CARRERA 4 No. 11 - 98
TULUA	Tulua	CARRERA 27 No. 26-28
AEROPUERTO CONNECTA 26	Bogotá	Avenida Calle 26 No. 92-32 Local No. 1-L06
TUNJA	Tunja	CARRERA 11 No. 18-41
PUERTA DEL NORTE	Bello	DIAGONAL 55 No. 34 -67 Local 2 - 082
CENTRO EMPRESARIAL OLAYA HERRERA	Medellin	CARRERA 52 No. 14 – 30 LOCAL 169 EDIFICIO OLAYA HERRERA
EL RETIRO	Bogotá	CALLE 81 NO. 13-26/44 LOCAL 101
TURBO	Turbo	CALLE 101 No. 14-16
CAMARA DE COMERCIO	Florencia	CL 17 No 8-72 BARRIO SIETE DE AGOSTO
UBATE	Ubate	CALLE 8 No. 8-16
HOLGUINES TRADE CENTER	Cali	CARRERA 100 No. 11-60 CENTRO COMERCIAL HOLGUINES T. C. LOCAL 170
URRAO	Urroa	CARRERA 31 No. 29-21
VALLEDUPAR	Valledupar	CARRERA 9 No. 15A-25
CENTRO COMERCIAL VALLEDUPAR	Valledupar	CARRERA 7 A No. 19 A 117
BBVA UNICENTRO PEREIRA	Pereira	AVENIDA 30 DE AGOSTO No. 75 – 51 LOCALES B-58 y B-59
MALL LA FRONTERA	Medellin	CARRERA 43A No. 18 SUR - 140 LOCAL 105
SAN PATRICIO	Bogotá	AVENIDA CARRERA 19 NO. 104 - 52
RIO PARQUE COMERCIAL	Monteria	CALLE 44 CARRERA 4 LOCALES 13 Y 14
VILLANUEVA	villanueva	CARRERA 8 No. 10-40
OESTE CALI	Cali	CALLE 7 OESTE No. 1ª- 59 LOCAL 3
VILLAVICENCIO	Villavicencio	CALLE 38 No.31-74
ALCAZARES	Bogotá	CARRERA 24 No. 77 - 48/52
BBVA CENTRO COMERCIAL MALL PLAZA	Bogotá	AVENIDA 19 No. 28-80 Locales B-79, 81, 82, 84, 86. PISO 2
BOLARQUÍ	Bucaramanga	Carrera 29 Numero 54 -78 Local 1
CENTRO COMERCIAL BUENAVISTA	Barranquilla	CALLE 99 ENTRE CARRERA 52 Y 53 CENTRO COMERCIAL BUENAVISTA II LOCALES 402, 403 Y 404
CENTRO COMERCIAL MAYALES PLAZA	Valledupar	CALLE 31 No. 6A - 133 LOCAL 201 - 202
CENTRO COMERCIAL DIVERPLAZA	Bogotá	CALLE 71B NO. 100 – 11 LOCALES 107, 107A
EL ESTADIO	Medellin	CARRERA 74 NO. 49B – 05
TUQUERRES	Tuquerres	CARRERA 14 No. 15-14 Local 2
YOPAL	Yopal	CALLE 8 N° 21-32
CENTRO COMERCIAL PRIMAVERA	Villavicencio	CALLE 15 No. 40-01 L 248-249
CENTRO EMPRESARIAL CALLE 127	Bogotá	CALLE 127 No. 53ª-45
GREEN TOWERS	Barranquilla	Calle 77B No. 57-103 L 6-7 Centro Empresarial Green Towers
SANTANDER DE QUILICHAO	Santander de Quilichao	CARRERA 10 No.4 - 46

**Anexo B. Formatos de información financiera**

529 25 PRINCIPALES ACCIONISTAS POR TIPO DE ACCION Periodo:30/06/2022

Tipo ID	Número ID	Nombre Accionista	Nacionalidad	Nombre Nacionalidad	Número Acciones Ordinarias	Porcentaje De Participación Acciones Ordinarias	Número De Acciones Privilegiadas	Porcentaje De Participación Acciones Privilegiadas	Número de Acciones Preferenciales	Porcentaje De Participación Acciones Preferenciales
3	830070454	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A	724	ESPAÑA	10.766.099.008	77,41	0,00	0	196.857.652,00	41
3	900504694	BBV AMERICA SL	724	ESPAÑA	2.511.124.962	18,06	0,00	0	256.150.000,00	53
		TOTAL			456.497.342	3,27	0,00	0	5.132.150,00	1
3	900571023	MARTOS S.A.S.	170	COLOMBIA	49.146.986	0,35	0,00	0	6.658.547,00	1
3	80007509	HINCAPIE HERMANOS Y CIA. S.C.S.	170	COLOMBIA	28.087.739	0,20	0,00	0	4.508.228,00	1
3	819006093	INVERSIONES Y TURISMO LOS DELFINES	170	COLOMBIA	12.350.565	0,09	0,00	0	174.796,00	0
3	901169833	INVERSIONES LA RUECA SAS	170	COLOMBIA	9.233.669	0,07	0,00	0	0,00	0
1	102074124	RODRIGUEZ TORRADO MANUEL ALEJANDRO	170	COLOMBIA	10.281.545	0,07	0,00	0	727.829,00	0
3	900391379	INVERDOC SAS	170	COLOMBIA	8.295.303	0,06	0,00	0	573.802,00	0
3	900590023	PORTAL COMERCIAL SAS	170	COLOMBIA	7.282.750	0,05	0,00	0	462.752,00	0
1	19313717	ARTURO VEGA PRIETO	170	COLOMBIA	6.030.995	0,04	0,00	0	120.000,00	0
3	899990239	MINISTERIO DE AGRICULTURA	170	COLOMBIA	6.012.921	0,04	0,00	0	0,00	0
3	900163698	CONSTRUCCIONES LOS DELFINES	170	COLOMBIA	4.889.245	0,03	0,00	0	0,00	0
1	41672102	MARTHA EUGENIA TORRADO TORRADO	170	COLOMBIA	3.610.985	0,03	0,00	0	0,00	0
1	8280439	CARLOS JOSE MATTOS BARRERO	170	COLOMBIA	3.633.866	0,03	0,00	0	0,00	0
1	5921027	DEVA GUTIERREZ ORLANDO	170	COLOMBIA	2.229.562	0,02	0,00	0	0,00	0
3	900387338	MART INVERSIONES S A S	170	COLOMBIA	3.211.298	0,02	0,00	0	132.186,00	0
1	91423791	CARVAJAL MOLINA ABEL	170	COLOMBIA	2.304.630	0,02	0,00	0	917.387,00	0
3	800224506	FONDO DE PENSIONES O BLIGATORIAS PORVENIR ACCERADO	170	COLOMBIA	2.783.872	0,02	0,00	0	0,00	0
1	32405233	MESA DIEZ OLGA CECILIA	170	COLOMBIA	2.556.672	0,02	0,00	0	0,00	0
1	71701580	CARVAJAL MOLINA ANDRES	170	COLOMBIA	2.311.105	0,02	0,00	0	3.020.341,00	1
1	19247740	JOSE RICARDO RODRIGUEZ MESSIER	170	COLOMBIA	2.386.672	0,02	0,00	0	68.787,00	0
1	82253793	LIDA MARIA TORRES ROBLES	170	COLOMBIA	2.382.833	0,02	0,00	0	4.414,00	0
3	90089639	PA20160800014	170	COLOMBIA	2.540.002	0,02	0,00	0	0,00	0
1	32515908	BARBARA DE FATIMA HINCAPIE SANCHEZ	170	COLOMBIA	733.420	0,01	0,00	0	3.997.686,00	1
1	82386619	GUERRERO GALLON NATALIA	170	COLOMBIA	2.011.109	0,01	0,00	0	253.523,00	0
		OTRAS ACCIONES			0	0,00	0,00	0	0,00	0
		TOTAL			13.907.929.071	100,00	0,00	0	479.760.000,00	100

211 NUMERO DE ACCIONES Y NUMERO DE ACCIONISTAS Periodo:30/06/2022

Concepto	Número de accionistas	Número de acciones
ACCIONES ORDINARIAS	64.855,00	13.907.929.071,00
ACCIONES PRIVILEGIADAS	0,00	0,00
ACCIONES CON DIVIDENDO PREFERENCIAL Y SIN DERECHO A VOTO	290,00	479.760.000,00
TOTAL	65.145,00	14.387.689.071,00
PORCENTAJE QUE REPRESENTAN PERSONAS NATURALES	94,70	3,35
PORCENTAJE QUE REPRESENTAN PERSONAS JURIDICAS	5,30	96,65
TOTAL	100,00	100,00
PORCENTAJE QUE REPRESENTAN INVERSIONISTAS EXTRANJEROS	0,05	95,50
PORCENTAJE QUE REPRESENTAN INVERSIONISTAS NACIONALES	99,95	4,50
TOTAL	100,00	100,00
PORCENTAJE QUE REPRESENTA INVERSION ENTIDADES PUBLICAS	0,32	0,06
POCENTAJE QUE REPRESENTA INVERSION ENTIDADES PRIVADAS	99,68	99,94
TOTAL	100,00	100,00
HASTA - 3.00%	65.143,00	657.457.449,00
3.01% - 10.00%	0,00	0,00
10.01% - 20.00%	1,00	2.767.274.962,00
MAS DEL 50.00%	1,00	10.962.956.660,00
TOTAL	65.145,00	14.387.689.071,00
VALOR NOMINAL DE LA ACCION	6,24	0,00
VALOR PATRIMONIAL POR ACCION	410,36	0,00
UTILIDAD POR ACCION	45,15	0,00
DE 0 HASTA 1.000 ACCIONES	28.203,00	9.378.245,00
DE 1.001 HASTA 5.000 ACCIONES	20.368,00	49.985.593,00
DE 5.001 HASTA 10.000 ACCIONES	6.874,00	48.489.972,00
DE 10.001 HASTA 50.000 ACCIONES	8.159,00	174.044.248,00
DE 50.001 HASTA 100.000 ACCIONES	1.019,00	69.277.431,00
DE 100.001 HASTA 500.000 ACCIONES	442,00	75.481.519,00
MAS DE 500.000 ACCIONES	60,00	13.961.032.063,00
Total	65.145,00	14.387.689.071,00



**PROSPECTO DE INFORMACIÓN**

**Anexo C. Informe Individual BBVA Colombia segundo trimestre 2022**

Información Financiera Intermedia Condensada Separada y  
notas explicativas al  
30 de junio de 2022 y por el período comprendido entre el 1 de  
enero y el 30 de junio de 2022



## CONTENIDO

CONTENIDO .....	2
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS .....	6
ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS.....	7
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONDENSADO SEPARADO .....	8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONDENSADO SEPARADO .....	9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONDENSADO SEPARADO .....	10
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS CONDENSADO SEPARADO.....	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS.....	12
1. ENTIDAD QUE REPORTA.....	12
2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES .....	13
NORMAS CONTABLES APLICABLES.....	13
BASES DE MEDICIÓN.....	14
MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN .....	14
IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD .....	15
3. JUICIOS Y ESTIMACIONES Y CAMBIOS RECIENTES EN LAS NIIF .....	15
4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ESTACIONALIDAD .....	16
COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	16
ESTACIONALIDAD .....	16
5. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO .....	16
6. GESTIÓN DEL RIESGO.....	23
7. VALOR RAZONABLE.....	23
8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	35
9. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN, NETO.....	36
10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, OPERACIONES DE CONTADO Y OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y SIMULTÁNEAS.....	38
11. CARTERA DE CRÉDITOS, OPERACIONES DE LEASING E INTERESES, NETO .....	40
12. CUENTAS POR COBRAR, NETO.....	45
13. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS .....	46
14. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO .....	48
15. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO .....	50
16. ACTIVO POR DERECHO DE USO .....	52

17. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO .....	54
18. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES.....	54
19. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS .....	55
20. TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN.....	57
21. CUENTAS POR PAGAR.....	58
22. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES.....	59
23. BENEFICIOS A EMPLEADOS .....	61
24. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO .....	62
25. RESERVAS .....	62
26. DIVIDENDOS.....	63
27. COMPROMISOS CONTINGENTES NO USADOS .....	64
28. INGRESO NETO POR INTERESES.....	65
29. INGRESO NETO POR COMISIONES.....	66
30. TOTAL GASTOS OPERACIONES Y UTILIDAD POR DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA .....	67
31. GASTO POR IMPUESTOS SOBRE LA RENTA.....	68
32. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA (EN PESOS).....	69
33. PARTES RELACIONADAS.....	69
34. HECHOS POSTERIORES.....	73
35. NEGOCIO EN MARCHA.....	73
36. HECHOS SIGNIFICATIVOS.....	73



**Building a better  
working world**

## Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:

Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

### Introducción:

He revisado los estados financieros intermedios condensados separados adjuntos de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., que comprenden el estado intermedio condensado separado de situación financiera al 30 de junio de 2022 y los correspondientes estados intermedios condensados separados de resultados integrales por el periodo de tres y seis meses terminados en esa fecha; el estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de seis meses terminados en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración del Banco es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

### Alcance de la revisión:

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal del Banco responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros separados al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 58 - 07  
Edificio Pjao Green Office  
Torre PISO  
Tel: +57 (591) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín - Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sub-130  
Edificio Mila de Oro  
Torre 1 - Piso 14  
Tel: +57 (594) 359 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali - Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N - 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 302  
Tel: +57 (592) 455 5290

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 - 51  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (595) 385 2201



A member firm of Ernst & Young Global Limited

## Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. al 30 de junio de 2022, los resultados de sus operaciones por el periodo de tres y seis meses terminados en esa fecha y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2022, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

## Otra información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad del Banco.

GLORIA  
MARGARITA  
MAHECHA GARCIA

Firmado digitalmente  
por GLORIA MARGARITA  
MAHECHA GARCIA  
Fecha: 2022.08.12  
16:43:42 -05'00'

Gloria Margarita Mahecha García  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 45048-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá D.C., Colombia  
12 de agosto de 2022

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS**  
(En millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	Nota	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	(8)	\$ 12,426,876	\$ 11,005,116
Activos financieros de inversión, neto	(9)	7,734,818	7,218,558
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)	(10)	8,006,723	3,290,980
Cartera de créditos, Operaciones de Leasing e Intereses, neto	(11)	61,698,095	54,934,784
Cuentas por cobrar, neto	(12)	1,510,405	1,237,236
Anticipos a Contratos, Proveedores y otros deudores		183,145	139,803
Activos por otros impuestos		629	605
Gastos pagados por anticipado	(17)	38,301	37,138
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	(14)	42,433	58,932
Inversiones en Subsidiarias y Negocios Conjuntos	(13)	291,857	321,374
Propiedades y equipos, neto	(15)	651,373	670,232
Activo por derecho de uso	(16)	108,595	109,124
Activos intangibles, neto	(17)	142,031	128,560
Impuestos diferidos activos, netos		32,795	170,325
Otros activos, neto		14,033	7,707
<b>Total Activos</b>		<b>\$ 92,882,109</b>	<b>\$ 79,330,474</b>
PASIVOS	Nota	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Depósitos y exigibilidades	(18)	\$ 67,226,077	\$ 59,197,608
Operaciones de mercado monetario y simultáneas	(10)	3,697,243	3,697,100
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)	(10)	7,819,876	3,454,783
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(19)	3,461,112	2,974,166
Titulos de inversión en Circulación	(20)	2,421,791	2,388,531
Cuentas por pagar	(21)	1,278,113	709,446
Pasivos estimados y provisiones	(22)	244,230	229,887
Beneficios a empleados	(23)	213,367	245,734
Impuestos corrientes pasivos		10,353	151,253
Otros pasivos		358,342	339,399
Pasivos por derechos de uso		116,412	115,796
Pasivos por otros impuestos		131,020	139,469
<b>Total Pasivos</b>		<b>\$ 86,977,936</b>	<b>\$ 73,643,172</b>
Capital suscrito y pagado	(24)	\$ 89,779	\$ 89,779
Reservas	(25)	4,092,577	3,643,354
Prima en colocación de acciones		651,950	651,950
Resultado del periodo		649,606	895,242
Ajustes en la adopción por primer vez NCIF		254,470	253,674
Otros Resultado Integral (ORI)		165,285	152,797
Reserva artículo 6 Ley 4/80		506	506
<b>Total Patrimonio</b>		<b>\$ 5,904,173</b>	<b>\$ 5,687,302</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>\$ 92,882,109</b>	<b>\$ 79,330,474</b>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.



Esther Dafaucé Velázquez  
Representante Legal (1)

LUZ MARINA  
GUTIERREZ  
PERILLA

Firmado digitalmente por  
LUZ MARINA GUTIERREZ  
PERILLA  
Fecha: 2022.08.12 17:14:01  
-05'00'

Luz Marina Gutierrez Perilla  
Contadora General Encargada  
T.P. 74.252-T (1)

GLORIA MARGARITA  
MAHECHA GARCIA

Firmado digitalmente por GLORIA  
MARGARITA MAHECHA GARCIA  
Fecha: 2022.08.12 16:44:08 -05'00'

Gloria Margarita Mahecha García  
Revisora Fiscal  
T.P. No. 45048-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 12 de agosto de 2022)

**ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS**  
(En millones de pesos colombianos excepto la utilidad por acción)

	Nota	Por los períodos de seis meses terminados en:		Por los trimestres terminados en:	
		30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Ingresos por intereses		\$ 2,809,169	\$ 2,296,279	\$ 1,501,717	\$ 1,139,185
Gastos por intereses		(1,083,604)	(670,563)	(645,546)	(335,417)
<b>Ingreso neto por intereses</b>	(28)	<b>\$ 1,725,565</b>	<b>\$ 1,625,716</b>	<b>\$ 856,171</b>	<b>\$ 803,768</b>
Ingresos por comisiones		344,152	275,040	173,218	137,200
Gastos por comisiones		(227,715)	(207,965)	(114,664)	(106,148)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	(29)	<b>\$ 116,437</b>	<b>\$ 67,075</b>	<b>\$ 58,554</b>	<b>\$ 31,052</b>
Ingreso por valoración de inversiones, neto		42,332	63,850	26,488	56,869
Otros gastos operacionales, neto		(212,114)	(155,769)	(554,795)	(37,610)
<b>Total Ingresos Operacionales</b>		<b>\$ 1,672,220</b>	<b>\$ 1,600,872</b>	<b>\$ 386,418</b>	<b>\$ 854,079</b>
Gasto por deterioro por riesgo de crédito, neto		(354,541)	(537,851)	(162,450)	(269,528)
<b>Ingresos netos por intereses después de pérdida por deterioro</b>		<b>\$ 1,317,679</b>	<b>\$ 1,063,021</b>	<b>\$ 223,968</b>	<b>\$ 584,551</b>
Gastos de administración		(236,423)	(241,014)	(127,332)	(120,475)
Gastos por beneficios a los empleados		(349,872)	(311,160)	(178,880)	(151,747)
Depreciaciones y amortizaciones		(59,037)	(57,114)	(29,306)	(28,491)
<b>Total Gastos Operaciones</b>	(30)	<b>\$ (645,332)</b>	<b>\$ (609,288)</b>	<b>\$ (335,518)</b>	<b>\$ (300,713)</b>
Utilidad por diferencia en cambio, neta	(30)	339,746	161,014	611,339	52,158
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>\$ 1,012,093</b>	<b>\$ 614,747</b>	<b>\$ 499,789</b>	<b>\$ 335,996</b>
Gasto por impuestos sobre la renta		(222,342)	(288,648)	(13,579)	(88,580)
Ingreso por impuestos diferidos		(140,145)	101,206	(155,790)	(7,213)
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>\$ 649,606</b>	<b>\$ 427,305</b>	<b>\$ 330,420</b>	<b>\$ 240,203</b>
<b>Utilidad básica por acción ordinaria (en pesos)</b>	(32)	<b>\$ 45.15</b>	<b>\$ 29.70</b>	<b>\$ 22.97</b>	<b>\$ 16.70</b>
Número de acciones suscritas y pagadas, comunes y preferenciales		14,387	14,387	14,387	14,387

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.



Esther Dafaucé Velázquez  
Representante Legal (1)

LUZ MARINA  
GUTIERREZ  
PERILLA

Firmado digitalmente  
por LUZ MARINA  
GUTIERREZ PERILLA  
Fecha: 2022.08.12  
17:14:28 -05'00'

Luz Marina Gutierrez Perilla  
Contadora General Encargada  
T.P. 74.252-T (1)

GLORIA  
MARGARITA  
MAHECHA GARCIA

Firmado digitalmente  
por GLORIA MARGARITA  
MAHECHA GARCIA  
Fecha: 2022.08.12  
16:44:23 -05'00'

Gloria Margarita Mahecha García  
Revisora Fiscal  
T.P. No. 45048-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.  
TR-530 (Véase mi informe del 12 de agosto  
de 2022)

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONDENSADO SEPARADO**  
(En millones de pesos colombianos)

	Nota	Por los períodos de seis meses terminados en:		Por los trimestres terminados en:	
		30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		\$ 649,606	\$ 427,305	\$ 330,420	\$ 240,203
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>					
Pérdidas por inversiones por el método de participación patrimonial		(666)	(208)	(198)	(610)
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas		22,270	11,525	15,155	13,903
Impuesto Sobre Inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral		(1,622)	(1,227)	(699)	(1,523)
<b>Total partidas que no se reclasificarán al resultado del período</b>		\$ 19,982	\$ 10,090	\$ 14,258	\$ 11,770
Pérdidas por mediciones de activos financieros disponibles para la venta		(26,248)	(45,045)	(19,601)	(29,232)
Impuestos Sobre activos disponibles para la venta		9,974	15,315	7,449	9,939
Ganancias por coberturas de flujos de efectivo		14,160	26,097	17,142	17,077
Impuesto Sobre coberturas de flujos de efectivos		(5,380)	(8,873)	(6,513)	(5,806)
<b>Total partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período</b>		\$ (7,494)	\$ (12,506)	\$ (1,523)	\$ (8,022)
<b>Total otro resultado integral</b>		\$ 12,488	\$ (2,416)	\$ 12,735	\$ 3,748
<b>TOTAL RESULTADOS INTEGRALES</b>		\$ 662,094	\$ 424,889	\$ 343,155	\$ 243,951

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.



Esther Dafaue Velazquez  
Representante Legal (1)

**LUZ MARINA GUTIERREZ PERILLA**  
Firmado digitalmente por LUZ MARINA GUTIERREZ PERILLA  
Fecha: 2022.08.12 17:14:47 -05'00'

Luz Marina Gutierrez Perilla  
Contadora General Encargada  
T.P. 74.252-T (1)

**GLORIA MARGARITA MAHECHA GARCÍA**  
Firmado digitalmente por GLORIA MARGARITA MAHECHA GARCIA  
Fecha: 2022.08.12 16:46:03 -05'00'

Gloria Margarita Mahecha García  
Revisora Fiscal  
T.P. No. 45048-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 12 de agosto de 2022)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONDENSADO SEPARADO**  
(En millones de pesos colombianos)

Por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2022	Nota	Capital Suscrito y Pagado				Reservas legales y ocasionales	Prima en Colocación de Acciones	Resultados del periodo	Utilidades Retenidas	Ajustes en la adopción por primer vez NCIF	Otros Resultados Inintegrales (ORI)	Reservas Artículo 6 Ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas
		Con dividendo preferencial sin derecho a voto		Ordinarias									
		Número	Valor	Número	Valor								
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>		479,760	\$ 2,994	13,907,929	\$ 86,785	\$ 3,643,354	\$ 651,950	\$ 895,242	\$ -	\$ 253,674	\$ 152,797	\$ 506	\$ 5,687,302
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	(895,242)	895,242	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$31 pesos por acción	(26)	-	-	-	-	-	-	-	(446,019)	-	-	-	(446,019)
Apropiación para reserva legal	(25)	-	-	-	-	449,223	-	-	(449,223)	-	-	-	-
Resultado del periodo	(32)	-	-	-	-	-	-	649,606	-	-	-	-	649,606
Actualización avalúos activos fijos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,153	-	-	1,153
Impuestos diferidos (Neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(357)	-	-	(357)
<b>Otros resultados integrales neto de impuestos</b>													
Ganancia por coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14,160	-	14,160
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22,270	-	22,270
Pérdida por inversiones por el método participación patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(666)	-	(666)
Pérdidas por mediciones de activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(26,248)	-	(26,248)
Impuesto diferidos netos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,972	-	2,972
<b>Saldos al 30 de junio de 2022</b>		479,760	\$ 2,994	13,907,929	\$ 86,785	\$ 4,092,577	\$ 651,950	\$ 649,606	\$ -	\$ 254,470	\$ 165,285	\$ 506	\$ 5,904,173

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.



Esther Dafaucé Velázquez  
Representante Legal (1)

**LUZ MARINA GUTIERREZ PERILLA**  
Firmado digitalmente por LUZ MARINA GUTIERREZ PERILLA  
Fecha: 2022.08.12 17:15:04 -05'00'

Luz Marina Gutierrez Perilla  
Contadora General Encargada  
T.P. 74.252-T (1)

**GLORIA MARGARITA MAHECHA GARCÍA**  
Firmado digitalmente por GLORIA MARGARITA MAHECHA GARCÍA  
Fecha: 2022.08.12 16:46:18 -05'00'

Gloria Margarita Mahecha García  
Revisora Fiscal  
T.P. No. 45048-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 12 de agosto de 2022)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONDENSADO SEPARADO**  
(En millones de pesos colombianos)

Por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2021	Nota	Capital Suscrito y Pagado				Reservas legales y ocasionales	Prima en Colocación de Acciones	Resultados del período	Utilidades Retenidas	Ajustes en la adopción por primer vez NCF	Otros Resultados Inintegrales (ORI)	Reservas Artículo 6 Ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas
		Con dividendo preferencial sin derecho a voto		Ordinarias									
		Número	Valor	Número	Valor								
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>		479,760	\$ 2,994	13,907,929	\$ 86,785	\$ 3,408,311	\$ 651,950	\$ 469,850	\$ -	\$ 253,318	\$ 122,608	\$ 506	\$ 4,996,322
Transferencias		-	-	-	-	-	-	(469,850)	469,850	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$16.32 pesos por acción	(26)	-	-	-	-	-	-	-	(234,807)	-	-	-	(234,807)
Apropiación para reserva legal	(25)	-	-	-	-	235,043	-	-	(235,043)	-	-	-	-
Resultado del período	(32)	-	-	-	-	-	-	427,305	-	-	-	-	427,305
Actualización avalúos activos fijos		-	-	-	-	-	-	-	-	388	-	-	388
Venta activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	-	-	-	-	-	-	(521)	-	-	(521)
Impuestos diferidos (Neto)		-	-	-	-	-	-	-	-	(1,028)	-	-	(1,028)
<b>Otros resultados integrales neto de impuestos</b>													
Ganancia por coberturas de flujos de efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	26,097	-	26,097
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,525	-	11,525
Pérdida por inversiones por el método participación patrimonial		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(208)	-	(208)
Pérdida por mediciones de activos financieros disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(45,045)	-	(45,045)
Impuesto diferidos netos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,215	-	5,215
<b>Saldos al 30 de junio de 2021</b>		479,760	\$ 2,994	13,907,929	\$ 86,785	\$ 3,643,354	\$ 651,950	\$ 427,305	\$ -	\$ 252,157	\$ 120,192	\$ 506	\$ 5,185,243

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.



Esther Dafaue Velazquez  
Representante Legal (1)

Firmado digitalmente por  
LUZ MARINA  
GUTIERREZ PERILLA  
Fecha: 2022.08.12  
17:15:21 -05'00'

Luz Marina Gutierrez Perilla  
Contadora General Encargada  
T.P. 74.252-T (1)

Firmado digitalmente  
por GLORIA MARGARITA  
MAHECHA GARCIA  
Fecha: 2022.08.12  
16:46:41 -05'00'

Gloria Margarita Mahecha García  
Revisora Fiscal  
T.P. No. 45048-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 12 de agosto de 2022)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS CONDENSADO SEPARADO**  
(En millones de pesos colombianos)

	Nota	Por los periodos de seis meses terminados en:	
		30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
<b>Saldo al comienzo del periodo</b>	( 8 )	\$ 11,005,116	\$ 6,229,589
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación</b>			
Desembolsos y pagos recibidos de clientes de cartera de créditos y operaciones de leasing otros		(5,834,930)	(1,740,093)
Pagos y Recibidos Depósitos a Vista		3,408,972	3,102,972
Pagos y Recibidos Depósitos a Plazo		4,934,716	(658,603)
Pagos y Recibidos Otros Depósitos y Exigibilidades		(1,116,902)	164,562
Pagos y redenciones ingresos de Instrumentos Financieros de deuda y derivados		(54,441)	1,090,226
Pagos a proveedores y empleados		(2,105,105)	(1,868,324)
Intereses recibidos clientes de cartera de créditos y operaciones de leasing y otros		2,490,550	2,100,514
Intereses pagados depósitos y exigibilidades		(1,018,272)	(629,675)
Impuesto sobre la renta pagado		(427,274)	(238,105)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		(445,174)	(265,029)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		401,832	253,401
<b>Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación</b>		\$ 233,972	\$ 1,311,846
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>			
Pagos de inversión mantenidas al vencimiento		(192,892,390)	(18,689,770)
Cobros de inversión mantenidas al vencimiento		192,898,182	18,899,840
Dividendos recibidos		39,442	11,704
Adquisición de propiedades y equipo		(10,662)	(13,681)
Precio de venta de propiedades y equipo		-	15,759
Entradas de efectivo relacionadas con actividades de inversión		82,286	10,076
<b>Flujo neto de efectivo provisto por actividades de inversión</b>		\$ 116,858	\$ 233,928
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>			
Pagos de préstamos y otros pasivos financieros		(1,703,102)	(2,864,743)
Adquisiciones de préstamos y otros pasivos financieros		2,038,641	3,094,567
Dividendos pagados a los propietarios		(216,839)	(114,467)
Entradas de efectivo relacionadas con actividades de financiación		412,188	223,629
<b>Flujo neto de efectivo provisto por actividades de financiamiento</b>		\$ 530,888	\$ 338,986
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>			
Efecto de los cambios en la tasa de cambio en la caja mantenida bajo moneda extranjera		540,042	225,671
<b>Saldos al final del periodo</b>	( 8 )	\$ 12,426,876	\$ 8,340,020

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.



Esther Dafaue Velazquez  
Representante Legal (1)

**LUZ MARINA GUTIERREZ PERILLA**  
Firmado digitalmente por LUZ MARINA GUTIERREZ PERILLA  
Fecha: 2022.08.12 17:15:41 -05'00'

Luz Marina Gutierrez Perilla  
Contadora General Encargada  
T.P. 74.252-T (1)

**GLORIA MARGARITA MAHECHA GARCIA**  
Firmado digitalmente por GLORIA MARGARITA MAHECHA GARCIA  
Fecha: 2022.08.12 16:46:59 -05'00'

Gloria Margarita Mahecha García  
Revisora Fiscal  
T.P. No. 45048-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 12 de agosto de 2022)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO 2022

### 1. Entidad que Reporta

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia (en adelante "el Banco" o "BBVA Colombia") hace parte del Grupo BBVA, quien posee el 76% de participación. El Banco es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas, el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes bancarias.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia" o "SFC") mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

La actividad principal del Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general, así como los servicios de leasing.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio social en Bogotá en la dirección Carrera 9 N° 72 -21 y a través de sus 507 oficinas que incluyen sucursales, In house, centros de servicio, agencias, extensiones de caja y minibancos localizados en 133 ciudades de Colombia a corte del 30 de junio de 2022, para diciembre de 2021, se contaba también con 511 oficinas.

Adicionalmente, cuenta con 37 contratos de prestación de servicios financieros a través de Corresponsales No Bancarios (CNB) que ascienden a los 40.440 y 43.179 puntos de servicio al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco posee las siguientes subsidiarias y participaciones:

Subsidiarias	Participación %	Ubicación
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria	94,51	Bogotá
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44	Bogotá

El Banco tiene a nivel nacional una planta de personal que al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 ascendía a 5.466 y 5.284 funcionarios, respectivamente.

## 2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados y Resumen de las Principales Políticas Contables

### Normas Contables Aplicables

Los estados financieros intermedios condensados separados al 30 de junio de 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecida en la Ley 1314 de 2009 reglamentadas en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y los Decretos 1432 de 2020 y 938 de 2021, las cuales incluyen la NIC 34 Información Financiera Intermedia.

El Banco aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados separados las excepciones (i) contempladas en el Título 4, Capítulo I del Decreto 2420 del 2015:

- i. En relación con la NIIF 9 con respecto al tratamiento de la clasificación y valoración de las inversiones, así como para el tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro para las cuales se aplican las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante (SFC), incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.
- ii. Aplica lo establecido en la Circular Externa 036 de diciembre de 2014, en relación el deterioro para los Bienes Recibidos en Dación de Pago, independientemente de su clasificación contable.
- iii. El Decreto 2496 en su Artículo 11 (modificación al 2.1.2 de la parte 1 del libro) establece la aplicación del Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. En los casos en los cuales en las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIC 11, entre otras, según corresponda.

Los estados financieros intermedios condensados separados no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2021.

Estos estados financieros intermedios condensados separados, fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeto el Banco como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros intermedios consolidados separados.

El Banco lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia algunas cifras han sido reclasificadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros intermedios condensados separados son los principales, los cuales incluyen:

- Un Estado de Situación Financiera intermedios condensados separados
- Un Estado de Resultados intermedios condensados separados
- Un Estado de Otros Resultados Integrales intermedios condensados separados
- Un Estado de cambios en el patrimonio intermedios condensados separados
- Un Estado de flujos de efectivo intermedios condensados separados
- Notas explicativas seleccionadas.

Los estados financieros intermedios condensados separados por el periodo de seis meses finalizados al 30 de junio de 2022, preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de la Información Financiera Aceptadas en Colombia –NCIF aplicables a empresas del sistema financiero, han sido aprobados para su emisión el 12 de agosto de 2022 por el representante legal y el contador general del Banco.

### Bases de Medición

Los estados financieros intermedios condensados separados han sido preparados sobre la base del costo histórico. Sin embargo, tal como se detalla a continuación ciertas partidas son medidas a valores razonables u otras bases al final de cada periodo de reporte:

- Activos Inversiones Negociables.
- Inversiones disponibles para la venta.
- Inversiones para mantener hasta el vencimiento.
- Beneficios a empleados en relación con obligaciones por pensiones y otras obligaciones a largo plazo a través de técnicas de descuento actuarial.
- **Activos no corrientes mantenidos para la venta medidos a valor razonable menos costo de ventas.**

El Banco ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 3.

### Moneda Funcional y de Presentación

El Banco tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. Los importes reflejado en los estados financieros y en sus revelaciones se presenta en la moneda funcional de BBVA Colombia que corresponde al peso Colombiano (COP) considerando el ambiente económico en que el Banco desarrolla sus operaciones y la moneda en que se genera los principales flujos de efectivo.

Las cifras de los estados financieros intermedios condensados separados y las revelaciones detalladas en las notas se presentan en millones de pesos colombianos, excepto donde se especifique lo contrario.

## Importancia Relativa y Materialidad

El Banco en la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados separados ha tenido en cuenta la materialidad de la cuantía que se estipula con relación a indicadores clave a aplicar dependiendo del concepto revisado.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas trimestrales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### *Principales Políticas Contables*

Las políticas contables significativas utilizadas por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros intermedios separados condensados, no difieren de las aprobadas y publicadas en los estados financieros del cierre del ejercicio de 2021.

## 3. Juicios y Estimaciones y Cambios Recientes en las NIIF

### *Juicios y Estimaciones*

La información contenida en estos estados financieros intermedios condensados separados es responsabilidad de la Administración del Banco. Para su elaboración, se han utilizado juicios, estimados y presunciones para cuantificar los importes en libros de algunos de los activos y pasivos, que aparentemente no provienen de otras fuentes, con base en la experiencia histórica y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado de resultados intermedios condensados separados del ejercicio, según corresponda, a partir del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros intermedios condensados separados se refieren a la provisión por deterioro de crédito, intereses y otros conceptos de la cartera (Nota 11 Cartera de créditos, Operaciones de Leasing e Intereses, neto).

## 4. Comparación de la Información y Estacionalidad

### Comparación de la Información

Los estados financieros intermedios condensados separados a 30 de junio de 2022 se presentan de acuerdo con los modelos de presentación requeridos por la NIC 34, con el objetivo de adaptar el contenido de la información financiera pública de las entidades de crédito a los formatos de los estados financieros establecidos con carácter obligatorio.

La información contenida en los estados financieros intermedios condensados separados adjuntos y las notas explicativas referidas al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa a 30 de junio de 2022.

Durante el año 2022 no se han realizado cambios significativos en las áreas de negocio del Banco.

### Estacionalidad

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por BBVA Colombia corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad, por lo anterior no se incluyen desgloses específicos en estas notas a 30 de junio de 2022 a excepción de la cartera que se puede ver afectada por el COVID-19; en la nota 36 de hechos significativos se revelan algunas medidas que ha tomado el Banco para hacerle frente a la pandemia.

## 5. Información por Segmentos de Negocio

### Descripción de los Segmentos

El Banco dirige y valora el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio y las transacciones entre estos se efectúan bajo condiciones y términos comerciales reglamentarios. La presente revelación informa cómo el Banco ha gestionado los segmentos de negocio al 30 de junio de 2022 comparado con el mismo período de 2021.

Para el desarrollo de la actividad comercial, BBVA Colombia ha establecido una estructura de bancas especializadas para atender diferentes segmentos de negocio así:

- *Banca Comercial*: encargada de manejar el negocio retail y el segmento de particulares.
- *Banca de Empresas e Instituciones (BEI)*: se encarga de gestionar los clientes empresariales del sector público y privado.
- *Corporate and Investment Banking (CIB)*: banca encargada de los clientes corporativos, además de las operaciones de tesorería y banca de inversión.

•*Comité de Activos y Pasivos (COAP)*: es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera desde y hacia las demás bancas mencionadas.

Así mismo, al interior de estas bancas se han definido unos segmentos de negocios con el objetivo de direccionar las acciones comerciales de manera efectiva de acuerdo con el perfil de los clientes y enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos del Grupo para el crecimiento de la franquicia en Colombia.

### *Asignación de Gastos de Explotación*

Con relación a la contabilidad de gastos directos e indirectos de BBVA Colombia, estos se registran en cada uno de los centros de costos generadores de dichos gastos; no obstante, si una vez realizada esta distribución quedan algunas partidas afectando centros de costos de áreas centrales, se reparten hacia las bancas utilizando la línea de derramas, de acuerdo con criterios de distribución establecidos por las áreas de negocio de la dirección general del Banco.

### *Venta Cruzada*

Cuando interfieren dos áreas de negocio en la venta o colocación de productos del banco, el registro contable real de la utilidad de esta operación se realiza en una sola área con el fin de eliminar duplicidades. No obstante, el banco cuenta con acuerdos de venta cruzada a través de los cuales se realiza un análisis de la rentabilidad generada por dichas ventas y se establece el porcentaje a remunerar a la banca o área de negocio que gestó la operación, disminuyendo en el mismo valor la rentabilidad de la otra banca en donde fue registrada inicialmente la utilidad, utilizando las cuentas de compensados del Banco.

### *Resto de Segmentos*

En resto de segmentos se encuentran agrupadas las bancas diferentes a las mencionadas anteriormente, como son las Áreas Centrales y las de Complemento.

### *Resultado por Segmentos al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021*

A continuación, se presenta un detalle del balance acumulado de los ejercicios al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, por segmento de negocio:

## Estado Condensado Separado de Situación Financiera por Segmentos

30 de Junio 2022

Mill. \$COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	3,357,802	2,484,910	2,625	10,958	459,352	399,957
Intermediarios Financieros	8,372,563	514,324	10,720,665	12,327,337	(15,260,901)	71,138
Cartera de Valores	15,569,056	-	-	10,761,967	4,807,089	-
<b>Inversión Crediticia Neta</b>	<b>61,898,605</b>	<b>40,368,281</b>	<b>13,995,580</b>	<b>7,526,585</b>	<b>32,900</b>	<b>(24,741)</b>
Consumo	21,035,158	21,062,912	1,667	153	-	(29,574)
Tarjetas	2,553,589	2,553,381	172	-	-	36
Hipotecario	13,235,144	13,232,696	2,509	63	-	(124)
Empresas	25,845,787	3,975,885	14,248,567	7,588,018	33,334	(17)
Resto	(771,073)	(456,593)	(257,335)	(61,649)	(434)	4,938
Inmovilizado neto	985,791	165,237	1,617	14,364	-	804,573
Otros Activos	2,698,292	446,479	38,373	532,376	363,936	1,317,128
<b>Total Activo</b>	<b>92,882,109</b>	<b>43,979,231</b>	<b>24,758,860</b>	<b>31,173,587</b>	<b>(9,597,624)</b>	<b>2,568,055</b>
Intermediarios Financieros	3,525,876	19,533,425	3,841,149	15,918,390	(35,904,877)	137,789
<b>Recursos Clientes</b>	<b>68,713,761</b>	<b>22,511,878</b>	<b>19,491,025</b>	<b>7,126,184</b>	<b>19,577,346</b>	<b>7,328</b>
Vista	9,647,571	3,319,875	5,022,909	1,298,052	-	6,735
Ahorro	33,716,039	15,599,444	12,292,740	5,823,279	-	576
CDTs	22,951,269	3,592,559	2,175,376	4,853	17,178,464	17
Bonos	2,398,882	-	-	-	2,398,882	-
Otros Pasivos	14,738,299	1,448,490	1,040,305	8,936,586	1,703,101	1,609,817
<b>Total Pasivo</b>	<b>86,977,936</b>	<b>43,493,793</b>	<b>24,372,479</b>	<b>31,981,160</b>	<b>(14,624,430)</b>	<b>1,754,934</b>

Nota: Agrupación presentada a la máxima autoridad para la toma de decisiones, realizada por el área de Gestión y Planificación Financiera, saldo puntual al corte del 30 de junio de 2022.

Mill. \$COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	4,895,438	2,049,526	3,198	12,596	2,551,151	278,967
Intermediarios Financieros	6,490,101	951,515	9,756,540	5,982,177	(10,270,423)	70,292
Cartera de Valores	10,363,317	-	-	5,915,707	4,447,610	-
<b>Inversión Crediticia Neta</b>	<b>55,057,463</b>	<b>37,086,185</b>	<b>12,409,942</b>	<b>5,591,096</b>	<b>(4,022)</b>	<b>(25,738)</b>
Consumo	18,992,033	19,020,768	793	-	-	(29,528)
Tarjetas	2,158,665	2,158,394	230	-	-	41.00
Hipotecario	12,922,274	12,921,401	1,054	-	-	(181)
Empresas	22,062,225	3,738,061	12,655,548	5,668,633	-	(17)
Resto	(1,077,734)	(752,439)	(247,683)	(77,537)	(4,022)	3,947
Inmovilizado neto	993,683	171,044	1,798	11,537	-	809,304
Otros Activos	1,530,472	454,407	25,870	613,240	55,069	381,886
<b>Total Activo</b>	<b>79,330,474</b>	<b>40,712,677</b>	<b>22,197,348</b>	<b>18,126,353</b>	<b>(3,220,615)</b>	<b>1,514,711</b>
Intermediarios Financieros	2,743,467	18,066,601	2,931,019	7,049,947	(25,482,714)	178,614
<b>Recursos Clientes</b>	<b>60,298,364</b>	<b>20,719,273</b>	<b>17,744,463</b>	<b>4,980,859</b>	<b>16,838,913</b>	<b>14,856</b>
Vista	9,517,706	3,472,091	4,927,072	1,110,368	-	8,175
Ahorro	30,390,550	14,396,776	12,123,020	3,864,077	-	6,677
CDTs	18,021,672	2,850,406	694,371	6,414	14,470,477	4
Bonos	2,368,436	-	-	-	2,368,436	-
Otros Pasivos	10,601,341	1,597,393	1,156,765	5,799,738	615,397	1,432,048
<b>Total Pasivo</b>	<b>73,643,172</b>	<b>40,383,267</b>	<b>21,832,247</b>	<b>17,830,544</b>	<b>(8,028,404)</b>	<b>1,625,518</b>

Nota: Agrupación presentada a la máxima autoridad para la toma de decisiones, realizada por el área de Gestión y Planificación Financiera, saldo puntual al corte del 31 de diciembre de 2021.

Al analizar el balance desagregado por banca a 30 de junio de 2022, se encuentra que las bancas que concentran en mayor medida los activos del Banco son comercial con el 47%, Corporate and Investment Banking (CIB) con el 34% y Banca de Empresas e Instituciones (BEI) con el 27%.

En cuanto a los pasivos, las bancas que tienen la mayor participación con respecto a los recursos de clientes son Comercial con 32,8%, COAP con 28,5%, BEI con 28,4% y CIB con 10,4%.

Al hacer un análisis por cuenta, la línea de Caja y Bancos Centrales de BBVA registró una variación anual de -31%. La cartera de valores presentó un incremento de 50%, que se explica por el crecimiento de CIB (+\$4,846,260). La Inversión Crediticia Neta aumentó en 12%, impulsada principalmente por las variaciones registradas en Comercial (+\$3,282,097), CIB (+\$1,935,489) y BEI (+\$1,585,638). En la Banca Comercial el crecimiento en la Inversión Crediticia se explica principalmente por las variaciones de +18,3% en Tarjetas, de +10,7% en crédito de Consumo y de +6,4% en Empresas. Por otro lado, en BEI se evidencia aumento en crédito de 13%.

El activo total mostró un crecimiento de 17%, siendo CIB (+\$13,047,235) y Comercial (+\$3,266,556) las que registraron los mayores crecimientos.

Por su parte, los intermediarios financieros pasivos presentaron un crecimiento de 29%. Con relación a la captación de los recursos de clientes a través de los productos de vista y ahorros, estos fueron captados por CIB (+\$2,146,887), Comercial (+\$1,050,451) y BEI (+\$265,558).

Por su parte el COAP, que es el área encargada de captar recursos de clientes corporativos a través de Certificados De Depósito a término, concentra el 75% del total de CDT's del Banco. Estos CDT's presentaron una variación de +\$30,446 con respecto al 31 de diciembre del año 2021 mientras que los Bonos presentaron una variación de +\$1,087,705 con respecto al año anterior.

El COAP presenta un activo y pasivo negativo impulsado por las líneas del balance Intermediarios Financieros (En Activos y Pasivos). Esto se debe, a que es por medio de estas que el COAP maneja el fondeo de las bancas. Cada banca tiene su función principal, pueden ser captadoras (traer recursos al Banco) o colocadoras (generar inversión crediticia). Por tal motivo, el COAP es el área encargada de recoger el exceso de recursos de una banca captadora y "trasladarlos" a una banca colocadora. Pero, para que los estados financieros de la banca captadora no se vean afectados, el COAP "traslada" la inversión que se generó a la banca captadora. Esto se hace para calzar los balances de las bancas y para mostrar cómo funciona la totalidad del Banco sin castigar y reconociendo la función de cada banca. Los intermediarios financieros activos presentaron una variación de -\$4.990.478 interanual, mientras que los intermediarios financieros pasivos presentaron una variación de -\$10,422,163 interanual, comportándose en línea con la actividad del Banco.

En el segmento resto de áreas se incluyen áreas centrales, de medios, y complementos financieros. Todas estas son áreas que brindan apoyo a las demás bancas. En el área de medios se incluye el Centro de Formalización, en donde se presenta la mayor actividad en inversión crediticia correspondiente a inversiones que no se alcanzan a segmentar. En áreas centrales va la cuenta central, la cual calza el balance del Banco y es en donde se incluyen los activos de inversión por participaciones en las filiales. El activo del segmento resto se encuentra comprometido en su mayor parte por el inmovilizado neto. Este segmento, también se encarga de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además, en esta se incluyen todos los componentes de las áreas centrales y ajustes EFAN. Los ajustes vía EFAN contemplan la homologación de normativas locales vs internacionales, y actividades reciprocas entre diferentes países/bancas.

A continuación, se presenta un detalle de la cuenta de resultados acumulada de los ejercicios al 30 de junio de 2022 y 2021 por segmentos de negocio:

30 de Junio 2022

Acum. Mill. \$COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
<b>Margen de Intereses</b>	<b>1,713,744</b>	<b>1,535,530</b>	<b>544,142</b>	<b>192,116</b>	<b>(487,054)</b>	<b>(70,990)</b>
Comisiones Netas	249,233	88,501	143,328	78,266	(4,009)	(56,853)
Resto de Operaciones Financieras	243,557	27,919	22,239	174,691	3,511	15,197
Resto de Ingresos Netos Ordinarios	(74,402)	(9,391)	(2,679)	(66)	(54,299)	(7,967)
<b>Margen Bruto</b>	<b>2,132,132</b>	<b>1,642,560</b>	<b>707,030</b>	<b>445,007</b>	<b>(541,851)</b>	<b>(120,614)</b>
Gastos Generales de Administración	(669,289)	(423,475)	(37,187)	(37,679)	(822)	(170,126)
- Gastos Personal	(338,589)	(156,828)	(22,283)	(16,733)	(36)	(142,709)
- Gastos Generales	(294,634)	(238,120)	(8,684)	(11,749)	(511)	(35,570)
- Tributos (Contribuciones e Impuestos)	(36,066)	(28,526)	(6,220)	(9,196)	(275)	8,151
Amortizaciones y Depreciación	(58,816)	(23,568)	(266)	(1,504)	-	(33,478)
Derramas de Gastos	-	(130,606)	(44,223)	(15,239)	(12,612.00)	202,680
<b>Margen Neto</b>	<b>1,404,027</b>	<b>1,064,910</b>	<b>625,354</b>	<b>390,585</b>	<b>(555,285)</b>	<b>(121,537)</b>
Perdida por Deterioro de Activos	(376,051)	(304,834)	(22,882)	(37,179)	3,582	(14,738)
Dotación a Provisiones	(13,793)	(3,809)	(481)	(515)	(42)	(8,946)
Resto Resultados no ordinarios	(2,089)	-	-	-	-	(2,089)
<b>BAI</b>	<b>1,012,094</b>	<b>756,266</b>	<b>601,991</b>	<b>352,891</b>	<b>(551,745)</b>	<b>(147,309)</b>
Impuesto Sociedades	(362,488)	(270,829)	(215,610)	(126,394)	204,023	46,322
<b>BDI</b>	<b>649,606</b>	<b>485,437</b>	<b>386,381</b>	<b>226,497</b>	<b>(347,722)</b>	<b>(100,987)</b>

Nota: Agrupación presentada a la máxima autoridad para la toma de decisiones, realizada por el área de Gestión y Planificación Financiera, saldo puntual al corte del 30 de junio de 2022.

30 de Junio 2021

Acum. Mill. \$COP	Total Banco	BC	BEI	CIB	COAP	Resto
<b>Margen de Intereses</b>	<b>1,574,162</b>	<b>968,115</b>	<b>271,017</b>	<b>123,955</b>	<b>231,866</b>	<b>(20,792)</b>
Comisiones Netas	208,514	200,347	24,147	41,455	(1,148)	(56,287)
Resto de Operaciones Financieras	110,329	19,151	11,765	82,627	(1,927)	(1,287)
Resto de Ingresos Netos Ordinarios	(75,430)	(11,658)	(1,822)	(1,744)	(51,991)	(8,215)
<b>Margen Bruto</b>	<b>1,817,575</b>	<b>1,175,955</b>	<b>305,107</b>	<b>246,293</b>	<b>176,800</b>	<b>(86,581)</b>
Gastos Generales de Administración	(580,988)	(374,078)	(29,395)	(26,828)	(465)	(150,222)
- Gastos Personal	(292,990)	(146,438)	(18,608)	(14,909)	-	(113,035)
- Gastos Generales	(257,167)	(203,030)	(7,851)	(8,643)	(316)	(37,327)
- Tributos (Contribuciones e Impuestos)	(30,831)	(24,610)	(2,936)	(3,276)	(149)	140
Amortizaciones y Depreciación	(56,696)	(22,286)	(278)	(1,290)	-	(32,842)
Derramas de Gastos	-	(137,593)	(30,509)	(17,814)	(4,820)	190,736
<b>Margen Neto</b>	<b>1,179,891</b>	<b>641,998</b>	<b>244,925</b>	<b>200,361</b>	<b>171,515</b>	<b>(78,909)</b>
Perdida por Deterioro de Activos	(559,480)	(435,635)	(71,760)	(2,039)	70	(50,116)
Dotación a Provisiones	(212)	(718)	(393)	(306)	(227)	1,432
Resto Resultados no ordinarios	(5,452)	23	(2)	(2)	-	(5,471)
<b>BAI</b>	<b>614,747</b>	<b>205,668</b>	<b>172,770</b>	<b>198,014</b>	<b>171,358</b>	<b>(133,064)</b>
Impuesto Sociedades	(187,442)	(61,938)	(52,682)	(60,376)	(47,022)	34,576
<b>BDI</b>	<b>427,305</b>	<b>143,730</b>	<b>120,088</b>	<b>137,638</b>	<b>124,336</b>	<b>(98,488)</b>

Nota: Agrupación presentada a la máxima autoridad para la toma de decisiones, realizada por el área de Gestión y Planificación Financiera, saldo puntual al corte del 30 de junio de 2021.

Al analizar los estados de resultados intermedios condensados separados para el año 2022, la banca que generó el mayor beneficio para el Banco fue Comercial, seguida de BEI, CIB y COAP. Por otro lado, el resto de las áreas presentaron un comportamiento negativo porque estas son áreas encargadas de velar por el correcto funcionamiento interno del Banco.

El COAP es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera, desde y hacia las demás bancas mencionadas. Esta presentó una variación de -\$718,920 en el margen de interés. El margen bruto se situó en -\$541,851.

Las demás áreas ubicadas en el segmento resto, se encargan de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además, en esta última se incluyen todos los gastos de las áreas centrales y los ajustes EFAN (Estados financieros de Áreas de Negocio). En áreas centrales y medios se genera actividad correspondiente a los activos de inversión y cuenta central, y correspondiente a la actividad del centro de formalización (inversión crediticia). Por último, los gastos de las áreas centrales generan mayor actividad en el segmento (incluye salario de todas las personas de áreas que no son de negocio y gastos generales de administración).

El margen de intereses del Banco presentó un crecimiento de 9% con respecto al año 2021, cifra explicada por el aumento en el ingreso por intereses. Se destacan Banca Comercial con una variación de +\$567,415 (-65%) y BEI con una variación de +\$273,125 (+100%).

El margen bruto del Banco creció 17% con relación al cuarto periodo de 2021 para el cual Banca Comercial mostró el mejor desempeño con una variación de +\$466,604 (-64%), seguido de BEI con una variación de +\$401,924 (+132%).

Los gastos generales de administración del Banco registraron un incremento de 15% y fueron Comercial y CIB las que presentaron mayor aumento.

Finalmente, la utilidad después de impuestos del Banco aumentó 52% con respecto al 31 de diciembre de 2021, producto de la disminución en pérdida por deterioro de activos de 33% y el incremento de 9% en Margen de Intereses. Al realizar el análisis entre las bancas se destacan los resultados de las bancas Comercial y BEI.

## 6. Gestión del Riesgo

Los principios y políticas de Gestión del Riesgo, así como las herramientas y procedimientos se mantienen con los criterios de reconocimiento, de acuerdo con la NIIF 7, "Instrumentos Financieros: Información a revelar"; el Banco dentro de sus actividades normales está sujeto a las siguientes exposiciones; riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo estructural; a efectos comparativos con la información relativa a 30 de junio de 2022 con los presentado en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021, no presentan cambios que deban reportarse en este informe.

## 7. Valor Razonable

Según la NIIF 13, Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual BBVA Colombia tenga acceso en el momento.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo, posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de resultados o patrimonio o al costo amortizado.

Cuando es aplicable, BBVA Colombia mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria y/o servicio de fijación de precios y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

BBVA Colombia usa modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros comunes y más simples, tales como tasas de interés y swaps de moneda que sólo usan datos observables del mercado y requieren pocos juicios y estimaciones de la administración.

En virtud de lo anterior, BBVA Colombia utiliza las metodologías y los precios de mercado medios como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración - "Precia", seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico, lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

## *Técnicas de Valoración*

*Enfoque de las Técnicas de Valoración internas* - BBVA Colombia utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo a lo anterior, el Banco utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

*Enfoque de Mercado* - Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucren instrumentos financieros idénticos o comparables para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

*Enfoque del Ingreso* - Se utilizarán técnicas de valor presente y modelos de fijación de precios de opciones (Modelo Black & Scholes) para realizar la medición del valor razonable de los instrumentos financieros según sea el caso. Se maximizarán los datos de entrada observables utilizando siempre curvas de descuento volatilidades y demás variables de mercado que sean observables y reflejen los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento financiero.

*Valoración de instrumentos financieros* - BBVA Colombia mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía, según la importancia de las variables "inputs" utilizadas al realizar las mediciones:

- Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.
- Nivel 2: Técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios

de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; y otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

- Nivel 3 Renta Fija: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la entidad. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

A continuación, se resumen los métodos y formas de valoración de las inversiones en instrumentos de patrimonio:

Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	Niveles	Enfoque	
		30 de junio de 2022	31 de diciembre 2021
Credibanco S.A.	3	Ingreso	Ingreso
Redeban Multicolor S.A.	3	Ingreso	Ingreso
ACH Colombia S.A.	3	Ingreso	Ingreso

Para las inversiones que cotizan en Bolsa, la Bolsa de valores de Colombia se actualiza el valor razonable de forma mensual teniendo en cuenta el precio cotizado en la bolsa en el último día del mes publicado por nuestro proveedor de Precios Precia S.A.

A continuación se anexa detalle del análisis de la sensibilidad de cambios de las inversiones en instrumentos de patrimonio del Banco:

Entidad	Variables	Variación	Valor Presente Ajustado por Tasa de Descuento			
			30 de junio de 2022		31 de diciembre 2021	
			Impacto Favorable	Impacto Desfavorable	Impacto Favorable	Impacto Desfavorable
Credibanco S.A.	Ingreso	+/- 1%	109.31	100.36	100.40	93.83
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	112.06	98.77	99.38	94.97
	Tasas de Interés de descuento WACC	+/- 50PB	105.31	104.26	96.41	97.83
Redeban Multicolor S.A.	Ingreso	+/- 1%	20,257.85	14,940.28	22,039.33	16,349.43
	Crecimiento en valores residuales después de 10 años	+/- 1% del gradiente	19,035.98	16,371.30	20,830.44	17,853.29
	Tasa de costo del equity	-+PB50	18,355.22	16,866.28	20,106.86	18,333.18
ACH Colombia S.A.	Ingreso	+/- 1%	180,635.28	133,173.70	139,048.80	134,044.86
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	181,848.36	133,476.96	147,388.70	125,676.22
	Tasa de Descuento	+/- 50PB	181,090.18	134,235.14	146,023.90	128,434.39

### *Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing e Inversiones y Depósitos de Clientes*

Debido a la no disponibilidad de inputs de valoración de mercado observable, estos activos y pasivos fueron clasificados en el nivel 3. La estimación del valor razonable se realiza usando el método del valor presente de flujos usando tasas de mercado de descuento al momento de la valoración.

Para la determinación del valor razonable sobre base no recurrentes en el caso de la cartera crediticia, se proyectan los flujos de caja esperados teniendo en cuenta reducciones de saldo por pagos anticipados de clientes que son modelados a partir de información histórica. Finalmente, el valor razonable corresponde al valor descontado de los flujos usando la curva libre de riesgo del mercado colombiano.

### Activos y Pasivos Financieros no Registrados a Valor Razonable

30 de junio 2022

Activo	30 de junio de 2022				
	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Cartera Comercial	25,229,764	23,096,996	-	-	23,096,996
Cartera Vivienda	13,687,793	13,362,310	-	-	13,362,310
Cartera de Consumo	22,780,538	24,891,033	-	-	24,891,033
<b>Cartera Crediticia</b>	<b>\$ 61,698,095</b>	<b>\$ 61,350,339</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 61,350,339</b>
Títulos de Desarrollo Agropecuario	1,276,010	1,254,327	-	-	1,254,327
Títulos de Solidaridad	1,089,407	1,083,653	-	-	1,083,653
Títulos Hipotecarios - TIP's	3,609	4,042	-	-	4,042
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>	<b>\$ 2,369,026</b>	<b>\$ 2,342,022</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,342,022</b>
<b>Total cartera e inversiones</b>	<b>\$ 64,067,121</b>	<b>\$ 63,692,361</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 63,692,361</b>

Pasivo	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Depósitos a la Vista	44,269,117	44,269,117	-	-	44,269,117
Depósitos a Plazo	22,956,960	22,153,589	-	-	22,153,589
<b>Total depósitos y exigibilidades</b>	<b>\$ 67,226,077</b>	<b>\$ 66,422,706</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 66,422,706</b>

31 de diciembre 2021

Activo	31 de diciembre de 2021				
	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Cartera Comercial	21,476,988	20,693,191	-	-	20,693,191
Cartera Vivienda	13,265,416	14,014,169	-	-	14,014,169
Cartera de Consumo	20,192,380	24,065,697	-	-	24,065,697
<b>Total Cartera Crediticia</b>	<b>\$ 54,934,784</b>	<b>\$ 58,773,057</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 58,773,057</b>
Títulos de Desarrollo Agropecuario	973,360	953,111	-	-	953,111
Títulos de Solidaridad	1,097,564	1,092,674	-	-	1,092,674
Títulos Hipotecarios - TIP's	11,147	14,865	-	-	14,865
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>	<b>\$ 2,082,071</b>	<b>\$ 2,060,650</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,060,650</b>
<b>Total cartera e inversiones</b>	<b>\$ 57,016,855</b>	<b>\$ 60,833,707</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 60,833,707</b>

Pasivo	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Depósitos a la Vista	41,175,499	41,175,499	-	-	41,175,499
Depósitos a Plazo	18,022,109	18,230,872	-	-	18,230,872
<b>Total depósitos y exigibilidades</b>	<b>\$ 59,197,608</b>	<b>\$ 59,406,371</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 59,406,371</b>

El valor razonable de estos productos adicionalmente corresponde a supuestos de comportamiento de los productos. En este caso, la cartera tiene implícitas unas hipótesis de prepagos, mientras que los recursos a la vista y plazo tiene hipótesis sobre su vencimiento.

Adicionalmente al ser descontados por una curva de mercado, incluyen efectos como un spread de crédito que aplica para cartera y depósitos a plazos.

## *Niveles de Jerarquía de Valor Razonable Instrumentos Financieros BBVA Colombia*

### *Títulos de Deuda Moneda Local*

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

BBVA Colombia determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios "sin ajustar" publicados diariamente por "Precia" proveedor de precios para valoración seleccionado por el Banco, determinados sobre la base de mercados líquidos que en general cumplen con los requisitos del nivel 1. Los títulos que cumplan con estas condiciones se clasificaran en un nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

En el caso de instrumentos que no son observables en el mercado en un 100%, pero el precio se determina en función de otros insumos provistos por el proveedor de precios tales como tasas de interés de mercado, los valores razonables se basan en técnicas alternas de valoración de flujo de caja descontados, la entidad clasificará estos instrumentos dentro de la jerarquía de valor razonable de nivel 2.

Las inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento, para las que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR)

calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable, para estos títulos se asignará una clasificación dependiendo del momento en el que se genere la liquidación de la posición.

### *Títulos de Deuda en Moneda Extranjera*

En primera instancia, se determina el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, con base precios cotizados en el mercado sin ajustar y publicados por el proveedor de precios seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia para desempeñar esta función, para cuyo caso la jerarquía de valor razonable será nivel 1.

Ante la ausencia de precios de mercado por parte del proveedor oficial de precios se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg, los cuales al ser observables en una plataforma de información financiera conocida por todos los agentes del mercado se encontrarían en una clasificación Nivel 1 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Finalmente, cuando no existen insumos observables en el mercado, el cálculo del valor razonable se determina en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable en los casos que aplique. Los títulos calculados con este último modelo (TIR) serán clasificados como nivel 3. Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de junio de 2022, el Banco mantiene instrumentos financieros TIPS sobre los cuales aplica este tipo de valoración.

### *Instrumentos Financieros Derivados*

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, las operaciones con derivados son definidas como contratos entre dos o más partes para comprar o vender instrumentos financieros en una fecha futura, o contratos donde el activo subyacente es un índice o un precio de bolsa. BBVA Colombia realiza operaciones con propósitos comerciales o propósitos de cobertura en contratos forward, opciones, swaps y futuros.

Todos los derivados son valorados a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado condensados intermedios de resultados.

Para los instrumentos financieros derivados citados a continuación, exceptuando los futuros, se realiza el cálculo del valor razonable basado en los precios de mercado cotizados de contratos comparables y representa el monto que la entidad hubiese recibido de o pagado a una contraparte para sanear el contrato a las tasas de mercado a la fecha del estado de situación financiera intermedia condensados separados, por lo anterior se realiza una descripción del proceso de valoración por producto:

- Forward (Fwd) de FX

El modelo de valorización utilizado es el descuento flujos de caja, utilizando curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo vencido asociados a contratos forward de tasas de cambio. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios "Precia SA" basado en información de mercado observable.

- Swaps de tipos de Interés y tipo de cambio.

El modelo de valoración se realiza a partir del descuento de flujos de caja. utilizando curvas asignadas de acuerdo con el subyacente, curvas swap de base (intercambio de pago asociado a tasas de interés variable), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos de forward de tipo de cambio. Estos inputs de mercado son tomados a partir de la información publicada por el proveedor oficial de precios "Precia SA" proveedor de precios para valoración.

- Opciones Europeas USD/COP

El modelo de valoración se realiza a partir de la metodología de Black Scholes estas variables son suministradas por el proveedor oficial de precios las cuales principalmente corresponden a curvas asignadas de acuerdo con la moneda funcional del origen subyacente, curvas de tipo de cambio forward de la divisa domestica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos de forward, matriz y curvas de volatilidad implícitas.

BBVA Colombia ha determinado que los activos y pasivos derivados medidos al valor razonable se encuentran clasificados al nivel 2 como se observa a continuación y se detalla la jerarquía de valor razonable de los derivados registrados a su valor razonable.

*Al 30 de Junio 2022*

Activos y Pasivos	30 de junio de 2022				
Jerarquías	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	\$ 13,273,116	\$ 13,273,116	\$ 3,825,307	\$ 9,167,198	\$ 280,611
Activos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente	13,273,116	13,273,116	3,825,307	9,167,198	280,611
Inversiones a Valor Razonable	5,266,393	5,266,393	3,825,307	1,160,475	280,611
<b>Inversiones Negociables</b>	2,890,485	2,890,485	1,734,586	1,155,899	-
Bonos	109,525	109,525	-	109,525	-
Certificado de Depósito a Término	780,128	780,128	-	780,128	-
Títulos de Tesorería - TES	2,000,832	2,000,832	1,734,586	266,246	-
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>	2,375,908	2,375,908	2,090,721	4,576	280,611
Títulos de Tesorería - TES	2,050,881	2,050,881	2,050,881	-	-
Certificado de Depósito a Término	4,576	4,576	-	4,576	-
Títulos Hipotecarios - TIP's	14,794	14,794	-	-	14,794
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	305,657	305,657	39,840	-	265,817
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	39,840	39,840	39,840	-	-
Credibanco S.A.	126,743	126,743	-	-	126,743
Redeban Multicolor S.A.	28,416	28,416	-	-	28,416
ACH Colombia S.A.	110,658	110,658	-	-	110,658
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)	8,006,723	8,006,723	-	8,006,723	-
<b>De Negociación</b>	7,643,949	7,643,949	-	7,643,949	-
Contratos Foward	3,214,802	3,214,802	-	3,214,802	-
Operaciones de Contado	1,253	1,253	-	1,253	-
Opciones	16,272	16,272	-	16,272	-
Swaps	4,411,622	4,411,622	-	4,411,622	-
<b>De Cobertura</b>	362,774	362,774	-	362,774	-
Swaps	362,774	362,774	-	362,774	-
Pasivos	7,819,876	7,819,876	-	7,819,876	-
Pasivos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente	7,819,876	7,819,876	-	7,819,876	-
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)	7,819,876	7,819,876	-	7,819,876	-
<b>De Negociación</b>	7,819,876	7,819,876	-	7,819,876	-
Contratos Foward	2,994,806	2,994,806	-	2,994,806	-
Operaciones de Contado	1,014	1,014	-	1,014	-
Opciones	16,362	16,362	-	16,362	-
Swaps	4,807,694	4,807,694	-	4,807,694	-

Jerarquías	Valor en Libros	Costo Amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	14,120,426	14,120,426	10,840,719	1,586,158	-
Activos medidos sobre bases no recurrentes	14,120,426	14,120,426	10,840,719	1,586,158	-
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	12,426,876	12,426,876	10,840,719	1,586,158	-
Efectivo y depósitos en bancos	10,840,719	10,840,719	10,840,719	-	-
Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas	1,586,158	1,586,158	-	1,586,158	-
Otros	1,693,550	1,693,550	-	-	-
Anticipos a Contratos y Proveedores	183,145	183,145	-	-	-
Cuentas por Cobrar (Neto)	1,510,405	1,510,405	-	-	-
Pasivos	7,519,358	7,519,358	-	2,421,791	3,461,112
Títulos de Inversión	2,421,791	2,421,791	-	2,421,791	-
Títulos de Inversión en Circulación	2,421,791	2,421,791	-	2,421,791	-
Obligaciones Financieras	3,461,112	3,461,112	-	-	3,461,112
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	3,461,112	3,461,112	-	-	3,461,112
Otros	1,636,455	1,636,455	-	-	-
Cuentas por Pagar	1,278,113	1,278,113	-	-	-
Otros pasivos	358,342	358,342	-	-	-
<b>Total Activos y Pasivos A Valor Razonable</b>	<b>\$ 42,732,776</b>	<b>\$ 42,732,776</b>	<b>\$ 14,666,026</b>	<b>\$ 20,995,023</b>	<b>\$ 3,741,723</b>

Al 31 de Diciembre 2021

Activos y Pasivos	31 de diciembre de 2021					
	Jerarquías	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	\$ 8,327,707	\$ 8,327,707	\$ 3,835,702	\$ 4,237,437	\$ 254,568	
Activos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente	8,327,707	8,327,707	3,835,702	4,237,437	254,568	
Inversiones a Valor Razonable	5,036,727	5,036,727	3,835,702	946,457	254,568	
<b>Inversiones Negociables</b>	2,723,473	2,723,473	1,786,970	936,503	-	
Bonos	105,231	105,231	45,343	59,888	-	
Certificado de Depósito a Término	528,832	528,832	-	528,832	-	
Títulos de Tesorería - TES	2,089,410	2,089,410	1,741,627	347,783	-	
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>	2,313,254	2,313,254	2,048,732	9,954	254,568	
Títulos de Tesorería - TES	2,004,921	2,004,921	2,004,921	-	-	
Certificado de Depósito a Término	9,954	9,954	-	9,954	-	
Títulos Hipotecarios - TIP's	16,112	16,112	-	-	16,112	
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	282,267	282,267	43,811	-	238,456	
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	43,811	43,811	43,811	-	-	
Credibanco S.A.	110,983	110,983	-	-	110,983	
Redeban Multicolor S.A.	30,993	30,993	-	-	30,993	
ACH Colombia S.A.	96,480	96,480	-	-	96,480	
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)	3,290,980	3,290,980	-	3,290,980	-	
<b>De Negociación</b>	2,960,451	2,960,451	-	2,960,451	-	
Contratos Foward	1,265,012	1,265,012	-	1,265,012	-	
Operaciones de Contado	3,170	3,170	-	3,170	-	
Opciones	7,756	7,756	-	7,756	-	
Swaps	1,684,513	1,684,513	-	1,684,513	-	
<b>De Cobertura</b>	330,529	330,529	-	330,529	-	
Swaps	330,529	330,529	-	330,529	-	
Pasivos	3,454,783	3,454,783	-	3,454,783	-	
Pasivos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente	3,454,783	3,454,783	-	3,454,783	-	
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)	3,454,783	3,454,783	-	3,454,783	-	
<b>De Negociación</b>	3,454,783	3,454,783	-	3,454,783	-	
Contratos Foward	1,194,587	1,194,587	-	1,194,587	-	
Operaciones de Contado	789	789	-	789	-	
Opciones	7,862	7,862	-	7,862	-	
Swaps	2,251,545	2,251,545	-	2,251,545	-	

Jerarquías	Valor en Libros	Costo Amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	12,382,155	12,382,155	10,268,052	737,064	-
Activos medidos sobre bases no recurrentes	12,382,155	12,382,155	10,268,052	737,064	-
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	11,005,116	11,005,116	10,268,052	737,064	-
Efectivo y depósitos en bancos	10,268,052	10,268,052	10,268,052	-	-
Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas	737,064	737,064	-	737,064	-
Otros	1,377,039	1,377,039	-	-	-
Anticipos a Contratos y Proveedores	139,803	139,803	-	-	-
Cuentas por Cobrar (Neto)	1,237,236	1,237,236	-	-	-
Pasivos	6,411,542	6,411,542	-	2,388,531	2,974,166
Títulos de Inversión	2,388,531	2,388,531	-	2,388,531	-
Títulos de Inversión en Circulación	2,388,531	2,388,531	-	2,388,531	-
Obligaciones Financieras	2,974,166	2,974,166	-	-	2,974,166
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	2,974,166	2,974,166	-	-	2,974,166
Otros	1,048,845	1,048,845	-	-	-
Cuentas por Pagar	709,446	709,446	-	-	-
Otros pasivos	339,399	339,399	-	-	-
<b>Total Activos y Pasivos A Valor Razonable</b>	<b>\$ 30,576,187</b>	<b>\$ 30,576,187</b>	<b>\$ 14,103,754</b>	<b>\$ 10,817,815</b>	<b>\$ 3,228,734</b>

BBVA Colombia revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio. Para el año 2022 y 2021 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor Razonable entre los niveles de jerarquía.

## 8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Caja	\$ 2,957,044	\$ 2,439,197
Depósitos en el Banco de la República	1,501,222	2,455,534
Depósitos en otros bancos	646	1,428
Canje	20	-
Remesas en tránsito de cheques negociados	167	242
<b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda legal</b>	<b>\$ 4,459,099</b>	<b>\$ 4,896,401</b>
Caja	665	715
Corresponsales extranjeros	6,380,954	5,370,936
<b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda extranjero</b>	<b>\$ 6,381,619</b>	<b>\$ 5,371,651</b>
<b>Total efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>\$ 10,840,718</b>	<b>\$ 10,268,052</b>
Operaciones del mercado monetario y relacionadas	1,586,158	737,064
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>\$ 12,426,876</b>	<b>\$ 11,005,116</b>

El efectivo y equivalentes de efectivo presentan una variación del 13%, los rubros más representativos son: Los depósitos en el Banco de la República con una disminución de 39% y está representado por un valor de \$954,312 y remesas en tránsito de cheques negociados en moneda extranjera de 31% por un valor de \$75.

En lo que respecta a los compromisos de transferencia en operaciones repo cerradas se evidencia un aumento de 115% frente al cierre de diciembre del 2021, representado en las repos activas con el Banco de la República a una tasa de 5,02% con vencimientos de 1 a 4, la Cámara de Riesgo Central de Contraparte a una tasa de 5.61% cuyos vencimientos se pactaron de 1 a 12 días, Compañías de Seguros y de Reaseguros a una tasa de 6.92% pactados de 1 a 2 días, y por último Nación a una tasa de -0.07% cuyos vencimientos se pactaron de 1 a 2 días. Al igual que al corte de diciembre del 2021 no se pactaron compromisos ordinarios en posiciones cortas.

En el rubro de la caja se presenta un aumento del 21% respecto al saldo presentado en diciembre de 2021, debido a la variación en la cuenta de transportes de valores.

Respecto a los depósitos en el Banco de la República presentan una disminución de \$954,312 la cual obedece a una estrategia aplicada por la tesorería, en la que tomaron \$1,000,000 de la cuenta habitual que tenemos con el banco de república y la colocaron como un depósito de contracción monetaria.

Los corresponsales extranjeros presentan un aumento de \$1,010,018 que se concentra principalmente en BBVA MADRID por \$70,545, CITIBANK NA NEW YORK por \$959,707, JP MOR CHASE BANK por \$1,387,698, entre otros.

El encaje legal al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 requerido y mantenido en el Banco República por \$3,795,284 y \$3,451,692 para atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades respectivamente. El encaje legal es determinado de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República, se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo para atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades.

## 9. Activos Financieros de Inversión, Neto

A continuación se presenta el resumen de los activos financieros de inversión:

Activos financieros de inversión	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
<b>Inversiones Negociables</b>		
Títulos de tesorería - TES	\$ 2,000,832	2,089,409
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	16,953	13,013
Otros emisores nacionales	872,700	621,051
<b>TOTAL DE INVERSIONES NEGOCIABLES</b>	<b>\$ 2,890,485</b>	<b>\$ 2,723,473</b>
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>		
Títulos de tesorería - TES	2,050,881	2,004,921
Otros emisores nacionales	424,426	408,093
<b>TOTAL DE INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>\$ 2,475,307</b>	<b>\$ 2,413,014</b>
<b>Inversiones para mantener hasta el vencimiento</b>		
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	2,365,417	2,070,925
Otros emisores nacionales	3,609	11,146
<b>TOTAL INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO</b>	<b>\$ 2,369,026</b>	<b>\$ 2,082,071</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ 7,734,818</b>	<b>\$ 7,218,558</b>

Entre junio 2022 y diciembre 2021 se presenta un aumento en el portafolio de las inversiones negociables por \$167,012, básicamente por la compra y venta de títulos negociables con fines especulativos y que por la naturaleza del negocio se realizan como parte de la gestión de liquidez del banco incremento de \$251,649. La misma situación se presenta con los títulos del gobierno y de otros emisores nacionales por \$3,940.

Entre junio 2022 y diciembre 2021 se presenta un incremento en los títulos de inversión disponibles para la venta \$62,293, principalmente en los títulos de Tesorería TES por \$45,960.

Para el primer semestre del año 2022 en inventario de las inversiones para mantener hasta el vencimiento presenta incremento de \$286,955 donde los otros títulos emitidos por el gobierno nacional presentan el mayor incremento de \$294,492 como para los otros emisores nacionales.

En el mes de febrero del 2022 se efectuó la cancelación de los TIPS de la emisión N6, por redención excepcional, teniendo en cuenta que se dio según lo estipulado en el Reglamento de Emisión TIPS Pesos N-6 donde se estableció que habría lugar a la liquidación anticipada de la emisión cuando el saldo de capital total de los créditos hipotecarios en la fecha de pago sea menor o igual al 5% del saldo de capital total de los créditos hipotecarios a la fecha de emisión (23 de agosto de 2012).

Para el caso de las inversiones clasificadas como participaciones no controladas su medición se realiza de acuerdo con la valoración según "Precia" en la fecha de valoración, teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales

subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto las variaciones en el patrimonio del emisor son calculadas con base en los últimos estados financieros certificados a junio de 2022.

### 30 de junio de 2022

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
<b>Inversiones en Participadas No controladas:</b>								
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	Bogotá D.C.	405,469	36,857	9.09%	96,804	14,721,648	13,656,382	29,769
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A	Bogotá D.C.	51,270	1,364	2.66%	2,595	110,842,343	110,744,802	3,358
<b>Total Inversiones en participadas no controladas</b>					<b>\$ 99,399</b>			

### 31 de diciembre de 2021

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
<b>Inversiones en Participadas No controladas:</b>								
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	Bogotá D.C.	405,469	36,857	9.09%	97,117	13,873,562	12,805,165	43,658
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A	Bogotá D.C.	51,270	1,364	2.66%	2,643	109,822,755	109,723,410	5,729
<b>Total Inversiones en participadas no controladas</b>					<b>\$ 99,760</b>			

Para el caso de las inversiones clasificadas como participadas no controladas Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A. y Fondo para el Financiamiento del Sector Pecuario (FINAGRO), su medición se realiza de acuerdo con el índice de bursatilidad teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor son calculadas con base en los últimos estados financieros certificados, los cuales corresponden a mayo 2022.

Para la inversión que el Banco mantiene en Credibanco S.A., la valoración se realiza por "Precia" (Proveedor de precios para valoración) el cual es aplicable a todo el sector Financiero Colombiano, para el cierre de junio 2022 y diciembre de 2021 el precio es de \$110.90 pesos y \$97.11 pesos respectivamente; estas valoraciones se registran en el otro resultado integral.

Para el caso de la participación en la Bolsa de Valores de Colombia S.A., se considera el precio de la acción publicado al último día del mes de junio de 2022, el cual es publicado en la página de la Bolsa de Valores de Colombia S.A., estas acciones fueron valoradas a un precio de mercado de \$9,875 pesos y \$8,980 pesos para el cierre de diciembre de 2021 y junio de 2022 respectivamente.

Para las Inversiones de ACH Colombia S.A y Redeban Multicolor S.A., se presentan en este informe con la valoración realizada por el proveedor del mercado Precia (Proveedor de Precios para Valoración). Según los informes entregados realizados bajo método de Flujo de Caja, reflejan que la valoración de acción fue de \$156,525.40 pesos para ACH Colombia S.A. y \$17,585.30 pesos Redeban Multicolor S.A.

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB, BB, BB-	Noventa ( 90 )	3	Noventa ( 90 )
B, B, B-	Setenta ( 70 )	4	Cincuenta ( 50 )
CCC	Cincuenta ( 50 )	5 y 6	Cero ( 0 )
DD,EE	Cero ( 0 )	-	-

## 10. Instrumentos Financieros Derivados, Operaciones de Contado y Operaciones de mercado monetario y simultáneas

Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
De Negociación	7,643,949	2,960,451
De Cobertura	362,774	330,529
<b>Total instrumentos financieros derivados y operaciones de contado</b>	<b>\$ 8,006,723</b>	<b>\$ 3,290,980</b>

Los instrumentos financieros a valor razonable cerraron con un saldo de \$8,006,723 correspondientes principalmente a operaciones de swaps de negociación con el mayor importe por \$4,411,622, cerrando riesgos de tasa de interés por \$3,171,387 y de divisas en \$1,240,343; posteriormente en los forward de moneda (peso/dólar) con un saldo de \$3,425,575 reflejados en un contrato con la contraparte de BBVA MADRID para cubrir una operación pasiva de Balance, lo que representó una aumento en la posición activa por negociaciones realizadas, frente a diciembre de 2021.

Por otro lado, los Swaps de cobertura presentan un aumento en \$163,131 debido a la variación de la tasa de cambio que se evidenció durante este trimestre.

Operaciones de mercado monetario y simultáneas e Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
<b>Fondos interbancarios comprados ordinarios:</b>		
Bancos	\$ 80,013	\$ 347,120
<b>Total interbancarios comprados</b>	<b>\$ 80,013</b>	<b>\$ 347,120</b>
<b>Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados:</b>		
Banco de la República	2,156,389	2,167,417
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	91,355	606,513
<b>Total operaciones repo cerrado</b>	<b>\$ 2,247,744</b>	<b>\$ 2,773,930</b>
<b>Compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas</b>		
Banco de la República	1,001,271	445,457
Compañías de seguros	22,631	19,700
Corredores Asociados S.A.	17,126	40,211
Bancos y Corporaciones Financieras	68,995	4,575
Sociedades Administradoras de Fondos	76,723	-
Residentes del exterior	181,084	66,107
Otros	1,656	-
<b>Total compromisos por simultáneas</b>	<b>\$ 1,369,486</b>	<b>\$ 576,050</b>
<b>TOTAL OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y SIMULTÁNEAS</b>	<b>\$ 3,697,243</b>	<b>\$ 3,697,100</b>
De Negociación	7,819,876	3,454,783
<b>TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y OPERACIONES DE CONTADO</b>	<b>\$ 7,819,876</b>	<b>\$ 3,454,783</b>
<b>TOTAL OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y SIMULTÁNEAS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y OPERACIONES DE CONTADO (PASIVO)</b>	<b>\$ 11,517,119</b>	<b>\$ 7,151,883</b>

Para los instrumentos financiero derivados y operaciones de contado evidenciamos un incremento significativo frente a diciembre del año 2021 por valor de \$4,365,093, principalmente en contratos de swaps de tasa de intereses aumentaron en \$2,149,445 y en divisas en \$406,703, en su gran mayoría corresponden a operaciones cerradas con la contraparte BBVA Madrid, la segunda variación importante se encuentra en el cierre de operaciones forward de negociación de monedas (peso/dólar) aumentaron en \$1,791,153, de igual manera se obtuvo un incremento menor en operaciones de opciones por \$8,800, los riesgos derivado de las operaciones pasivas se encuentran cerradas conforme a la estrategia de la tesorería.

No se percibieron costos de transacción distintos a los intereses pactados.

## 11. Cartera de Créditos, Operaciones de Leasing e Intereses, neto

A continuación se presenta un resumen por tipo de cartera:

Inversión Crediticia	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Cartera de Consumo	\$ 24,707,275	\$ 22,217,413
Cartera Comercial	26,195,106	22,477,474
Cartera de Vivienda	13,923,231	13,518,390
Cartera de Microcrédito	2	2
Cartera de Empleados	518,864	501,443
<b>Subtotal Inversión Crediticia</b>	<b>\$ 65,344,478</b>	<b>\$ 58,714,722</b>
Provisión Inversión Crediticia	(3,646,383)	(3,779,938)
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>\$ 61,698,095</b>	<b>\$ 54,934,784</b>

La cartera de BBVA Colombia presenta incremento en mayor concentración en la cartera comercial de \$3,717,632, dicha categoría se compone de los préstamos de vehículo, leasing, cupo rotativo, tarjetas de crédito y negocios que presentan una variación del 16.54% respecto a los resultados de diciembre de 2021, del mismo modo se presenta también incrementos en la cartera de consumo de \$2,489,862 que representa una variación del 11.21%, la cartera de vivienda presenta un incremento de \$404,841 que representan una variación del 2.99% respecto a diciembre 2021.

A continuación, se presentan un resumen del movimiento de la provisión de inversión crediticia:

Movimientos de provisiones de inversión crediticia	Cartera de Consumo	Cartera Comercial	Cartera de Vivienda	Total
Saldo al 1 enero de 2022	\$ 2,137,813	\$ 1,001,312	\$ 640,813	\$ 3,779,938
Dotación Provisión Cartera de Créditos	730,841	569,748	118,841	1,419,430
Reintegro Provisión Cartera de Créditos	(454,884)	(506,234)	(103,935)	(1,065,053)
Préstamos castigados	(395,918)	(91,497)	(10,343)	(497,758)
Otros movimientos	27,543	(7,985)	(9,732)	9,826
<b>Total Movimiento de provisiones</b>	<b>\$ (92,418)</b>	<b>\$ (35,968)</b>	<b>\$ (5,169)</b>	<b>\$ (133,555)</b>
<b>Saldo a 30 de junio de 2022</b>	<b>\$ 2,045,395</b>	<b>\$ 965,344</b>	<b>\$ 635,644</b>	<b>\$ 3,646,383</b>

Movimientos de provisiones de inversión crediticia	Cartera de Consumo	Cartera Comercial	Cartera de Vivienda	Total
Saldo al 1 enero de 2021	\$ 2,028,191	\$ 1,136,685	\$ 608,822	\$ 3,773,698
Dotación Provisión Cartera de Créditos	987,764	739,876	191,356	1,918,997
Reintegro Provisión Cartera de Créditos	(582,258)	(676,376)	(122,512)	(1,381,146)
Préstamos castigados	(299,300)	(193,041)	(2,870)	(495,211)
Otros movimientos	6,287	24,739	(13,480)	17,546
<b>Total Movimiento de provisiones</b>	<b>\$ 112,493</b>	<b>\$ (104,801)</b>	<b>\$ 52,494</b>	<b>\$ 60,186</b>
Saldo a 30 de junio de 2021	\$ 2,140,684	\$ 1,031,884	\$ 661,316	\$ 3,833,884

A continuación, se presenta la segregación de cartera por producto y calificación a 30 de junio de 2022:

Categoría A - Riesgo Normal						
Portafolio	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión Otros conceptos
Cartera de consumo	22,556,793	332,239	11,485	678,621	18,086	510
Cartera comercial	24,150,104	221,810	31,070	348,192	6,385	1,088
Cartera de vivienda	12,914,032	217,901	20,123	258,625	23,657	329
Total Cartera	\$ 59,620,929	\$ 771,950	\$ 62,678	\$ 1,285,438	\$ 48,128	\$ 1,927
Categoría B - Riesgo Aceptable						
Portafolio	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión Otros conceptos
Cartera de consumo	357,303	17,360	1,236	51,395	4,232	249
Cartera comercial	787,933	12,468	4,848	43,614	1,864	379
Cartera de vivienda	513,929	34,389	3,663	24,194	33,709	3,569
Total Cartera	\$ 1,659,165	\$ 64,217	\$ 9,747	\$ 119,203	\$ 39,805	\$ 4,197
Categoría C - Riesgo Apreciable						
Portafolio	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión Otros conceptos
Cartera de consumo	343,873	21,124	1,338	114,310	16,618	732
Cartera comercial	387,383	8,846	13,178	55,594	3,963	6,232
Cartera de vivienda	137,273	10,961	1,435	15,134	10,878	1,428
Total Cartera	\$ 868,529	\$ 40,931	\$ 15,951	\$ 185,038	\$ 31,459	\$ 8,392
Categoría D - Riesgo Significativo						
Portafolio	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión Otros conceptos
Cartera de consumo	220,376	11,326	906	206,589	11,205	892
Cartera comercial	83,492	3,912	2,944	43,601	3,496	2,451
Cartera de vivienda	149,596	10,521	1,646	31,515	10,509	1,610
Total Cartera	\$ 453,464	\$ 25,759	\$ 5,496	\$ 281,705	\$ 25,210	\$ 4,953
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad						
Portafolio	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión Otros conceptos
Cartera de consumo	883,124	60,726	6,724	874,511	60,716	6,729
Cartera comercial	448,380	21,645	17,093	410,267	21,906	16,310
Cartera de microcrédito	2	0	0	2	0	0
Cartera de vivienda	291,960	10,274	5,734	204,699	10,100	5,688
Total Cartera	\$ 1,623,466	\$ 92,645	\$ 29,551	\$ 1,489,479	\$ 92,722	\$ 28,727
Total por concepto	\$ 64,225,553	\$ 995,502	\$ 123,423	\$ 3,360,863	\$ 237,324	\$ 48,196
Total cartera de créditos, operaciones de leasing e intereses (Neto)						\$ 61,698,095

A continuación, se presenta la segregación de cartera por producto y calificación a 31 de diciembre de 2021:

Categoría A - Riesgo Normal						
Portafolio	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión Otros conceptos
Cartera de consumo	20,002,322	308,012	13,600	602,946	18,232	601
Cartera comercial	20,505,107	127,638	40,948	284,493	5,009	1,433
Cartera de vivienda	12,227,771	224,848	22,961	246,342	22,577	507
<b>Total Cartera</b>	<b>\$ 52,735,200</b>	<b>\$ 660,498</b>	<b>\$ 77,509</b>	<b>\$ 1,133,781</b>	<b>\$ 45,818</b>	<b>\$ 2,541</b>
Categoría B - Riesgo Aceptable						
Portafolio	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión Otros conceptos
Cartera de consumo	308,006	19,413	1,498	44,963	4,875	289
Cartera comercial	588,095	10,274	2,100	37,095	1,455	186
Cartera de vivienda	672,795	45,140	5,043	29,668	44,057	4,890
<b>Total Cartera</b>	<b>\$ 1,568,896</b>	<b>\$ 74,827</b>	<b>\$ 8,641</b>	<b>\$ 111,726</b>	<b>\$ 50,387</b>	<b>\$ 5,365</b>
Categoría C - Riesgo Apreciable						
Portafolio	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión Otros conceptos
Cartera de consumo	249,676	19,212	1,425	60,768	14,924	686
Cartera comercial	497,312	11,244	14,655	62,477	5,006	2,394
Cartera de vivienda	186,399	16,072	2,089	20,615	16,011	2,081
<b>Total Cartera</b>	<b>\$ 933,387</b>	<b>\$ 46,528</b>	<b>\$ 18,169</b>	<b>\$ 143,860</b>	<b>\$ 35,941</b>	<b>\$ 5,161</b>
Categoría D - Riesgo Significativo						
Portafolio	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión Otros conceptos
Cartera de consumo	221,036	18,227	1,470	213,510	17,713	1,354
Cartera comercial	67,524	3,928	3,725	38,873	3,276	3,416
Cartera de vivienda	160,844	9,036	1,263	34,231	8,997	1,246
<b>Total Cartera</b>	<b>\$ 449,404</b>	<b>\$ 31,191</b>	<b>\$ 6,458</b>	<b>\$ 286,614</b>	<b>\$ 29,986</b>	<b>\$ 6,016</b>
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad						
Portafolio	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión Otros conceptos
Cartera de consumo	1,070,394	87,212	8,688	1,061,063	87,192	8,697
Cartera comercial	558,404	28,812	18,535	508,848	28,698	18,651
Cartera de microcrédito	2	0	0	2	0	0
Cartera de vivienda	316,535	10,353	5,079	194,651	9,963	4,977
<b>Total Cartera</b>	<b>\$ 1,945,335</b>	<b>126,377</b>	<b>\$ 32,302</b>	<b>\$ 1,764,564</b>	<b>\$ 125,853</b>	<b>\$ 32,325</b>
<b>Total por concepto</b>	<b>\$ 57,632,222</b>	<b>\$ 939,421</b>	<b>\$ 143,079</b>	<b>\$ 3,440,545</b>	<b>\$ 287,985</b>	<b>\$ 51,408</b>
<b>Total cartera de créditos, operaciones de leasing e intereses (Neto)</b>						<b>\$ 54,934,784</b>

Los principios y políticas de Gestión del Riesgo, así como las herramientas y procedimientos se mantienen los criterios de reconocimiento, clasificación y deterioro para la cartera de créditos en las condiciones estipuladas actualmente en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el Decreto 1851 de 2013 (modificado por el Decreto 2267 de 2014), para los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados presentados, estos criterios no difieren de los aprobados y publicados del cierre del ejercicio de 2021.

Adicionalmente, se realizó la implementación y alineación de las políticas de acuerdo con las directrices dadas por el corporativo y en coordinación con negocio se revisan y evalúan cifras para apoyar el proceso de admisión adecuando los filtros más relevantes, donde se han obtenido avances en el desarrollo de proyectos con enfoque digital, además, se coordina la implementación de las políticas en las herramientas de control correspondientes. Por otro lado, con la simplificación de políticas se brinda apoyo en los procesos de retención para asegurar que los clientes mantengan el vínculo con el banco asegurando que se suplan sus necesidades.

Al 30 de junio de 2022 la cartera de créditos presenta un crecimiento acumulado neto de 12.31% con respecto al cierre del 31 de diciembre de 2021, es de destacar la recuperación de la cartera de particulares con crecimientos de 11% en Consumo y 17% en crédito Comercial.

La dinámica en este segmento ha mostrado recuperación por la reactivación económica que se ha desarrollado a lo largo del año.

Estas carteras muestran un resultado de operación satisfactorio, es de recalcar que la cartera de Vivienda continua con la tendencia de crecimiento a pesar de la situación económica actual y el aumento de las tasas de interés.

Adicionalmente, la cartera de empresas vigente ha tenido una variación de 5.8% en comparación con diciembre de 2021, crecimiento derivado de la situación actual del mercado y a los cierres de incentivación de las bancas, resultando en el incremento de la cartera vigente total mencionada anteriormente, que sumado a la adecuada gestión de los equipos de riesgos y una mayor resiliencia de la economía a los obstáculos interpuestos por la pandemia refleja un incremento total de 12,3% en la cartera de créditos neta para el año 2022.

## 12. Cuentas por Cobrar, Neto

Cuentas por cobrar, neto	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Dividendos y participaciones	\$ 33,334	\$ -
Comisiones	8,729	7,433
Cuentas abandonadas	151,561	145,697
Depósitos en garantía	1,008,302	820,771
A empleados	520	160
Proceso de titularización	-	7
Diversas	337,155	289,958
Deterioro comisiones	(2,324)	(1,989)
Deterioro de cuentas por cobrar	(26,872)	(24,801)
<b>CUENTA POR COBRAR, NETO</b>	<b>\$ 1,510,405</b>	<b>\$ 1,237,236</b>

Para el periodo comprendido entre junio 2022 y diciembre 2021, se presenta variación significativa de \$33,334 en depósitos en Dividendos y Participaciones de los cuales \$25,422 corresponden a BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y \$7,911 a RCI Colombia Compañía de Financiamiento S.A; adicionalmente se presenta un incremento en depósitos en garantía de \$187,531 principalmente por el Margin Call de las operaciones derivados.

En la cuenta de diversas, se presenta un incremento por \$47,197 donde los rubros más representativos dentro de los aumentos son, \$9,641 corresponde a venta de cartera, \$27,488 de la liquidación de Operaciones Non Delivery Forward con BBVA MADRID (moneda USD), y cuyas liquidaciones se efectuaron los días 29 y 30 de junio, y sus cumplimientos fueron el 01 y 05 de julio respectivamente, y \$51,287 corresponde a operaciones pendientes con fondos extranjeros. Por último, se presenta un aumento en cuentas abandonadas por el valor de \$5,865 que corresponde principalmente a cuentas de ahorros ordinarias abandonadas ICETEX.

En cuanto a línea de deterioros las cuentas por cobrar presenta el mayor incremento por \$2,071 del cual el 85% corresponde a los anticipos de contratos de leasing por valor \$1,754.

### 13. Inversiones en Subsidiarias y Negocios Conjuntos

Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria	\$ 87,459	\$ 102,559
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	37,606	39,129
<b>Inversiones subsidiarias</b>	<b>\$ 125,065</b>	<b>\$ 141,688</b>
RCI Banque Colombia S.A.	166,792	179,686
<b>Inversiones en negocios conjuntos</b>	<b>\$ 166,792</b>	<b>\$ 179,686</b>
<b>TOTAL INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>	<b>\$ 291,857</b>	<b>\$ 321,374</b>

Los principios y políticas para las Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos mantienen los criterios de reconocimiento, clasificación y medición establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, políticas contables que no difieren de los aprobados y publicados del cierre del ejercicio 2021.

Se presenta una disminución del 9.18%, representado por \$29,517 en las inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos, principalmente por el proyecto de distribución de utilidades por 55,657 correspondientes al año 2021 de los cuales el más representativo es RCI Banque Colombia S.A. por \$30,235, estos dividendos fueron previamente acordados en cada una de las Asambleas de Accionistas y a la aplicación del método de participación patrimonial de 2022. BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, no realizara distribución de Dividendos, ya que estos serán llevados como reservas.

#### 30 de junio de 2022

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Activos	Pasivos	Utilidades (Pérdidas)
<b>Inversiones en Subsidiarias:</b>					<b>\$ 125,065</b>			
BBVA Asset Management S.A.	Bogotá	55,090	52,067	94.51%	87,459	134,308	41,771	11,269
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	Bogotá	29,000	27,388	94.44%	37,606	41,454	1,634	(1,256)
<b>Inversiones en Negocios Conjuntos:</b>					<b>\$ 166,792</b>			
RCI Banque Colombia S.A.	Medellín	234,942	115,122	48.99999%	166,792	3,107,156	2,766,763	35,393
<b>Total Inversiones en Subsidiarias y negocios conjuntos</b>					<b>\$ 291,857</b>			

31 de diciembre de 2021

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Activos	Pasivos	Utilidades (Pérdidas)
<b>Inversiones en Subsidiarias:</b>					<b>\$ 141,688</b>			
BBVA Asset Management S.A.	Bogotá	55,090	52,067	94.51%	102,559	117,060	8,547	26,898
BBVA Valores Colombia S.A.								
Comisionista de Bolsa	Bogotá	29,000	27,388	94.44%	39,129	43,777	2,345	1,483
<b>Inversiones en Negocios Conjuntos:</b>					<b>\$ 179,686</b>			
RCI Banque Colombia S.A.	Medellín	234,942	115,122	48.99999%	179,686	2,841,497	2,474,791	68,562
<b>Total Inversiones en Subsidiarias y negocios conjuntos</b>					<b>\$ 321,374</b>			

## 14. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta, Neto

A continuación se presenta un resumen de:

Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
<b>Bienes Recibidos en Pago</b>		
Bienes inmuebles	\$ 37,886	40,022
<b>Subtotal bienes recibidos en pago</b>	<b>\$ 37,886</b>	<b>\$ 40,022</b>
<b>Bienes restituidos contratos leasing</b>		
Bienes inmuebles	16,514	14,697
Vehículos	564	725
Maquinaria y equipo	395	259
Bienes inmuebles en leasing habitacional	27,282	28,956
Otros	43	-
<b>Subtotal bienes restituidos Contratos de Leasing</b>	<b>\$ 44,798</b>	<b>\$ 44,637</b>
<b>Bienes No utilizados en el objeto social</b>		
Terrenos	1,672	3,641
Edificios	6,638	13,523
Muebles, Enseres y Equipo de computo	1,541	1,541
<b>Subtotal Bienes no utilizados en el objeto social</b>	<b>\$ 9,851</b>	<b>\$ 18,705</b>
Fideicomisos	7,175	7,175
<b>Subtotal Fideicomisos</b>	<b>\$ 7,175</b>	<b>\$ 7,175</b>
<b>Subtotal realizables, recibidos en pago y restituidos</b>	<b>\$ 99,710</b>	<b>\$ 110,539</b>
<b>Deterioro Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta</b>		
Bienes recibidos en pago	(25,143)	(24,057)
Bienes restituidos Contratos Leasing	(23,513)	(19,608)
Fideicomisos	(7,080)	(6,401)
Muebles, Enseres y Equipo de computo	(1,541)	(1,541)
<b>Subtotal Deterioro</b>	<b>\$ (57,277)</b>	<b>\$ (51,607)</b>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	<b>\$ 42,433</b>	<b>\$ 58,932</b>

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a bienes recibidos en pago por deudores de cartera de crédito y para los cuales la intención del Banco sobre dichos bienes es venderlos en el corto plazo; para ello se tiene establecidos por departamentos, procesos y programas para su venta, ya sea en efectivo o con otorgamiento de financiación a los posibles compradores.

Atendiendo lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco calcula y registra las provisiones dentro del marco de lo establecido en las reglas contenidas en el numeral 1.3.1.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera de la siguiente manera:

- Mediante partes proporcionales mensuales, se constituirá una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) sobre el valor de recepción del bien dentro del año siguiente a la fecha de recibo del mismo. Dicho porcentaje de provisión se incrementará hasta alcanzar un sesenta por ciento (60%) mediante partes proporcionales mensuales dentro del segundo año, contado a partir de la fecha de recepción del BRDP.

- Para los bienes muebles y valores mobiliarios la constitución de las provisiones se efectúa de acuerdo con el numeral 1.3.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera. No obstante, el Banco por principio de prudencia constituye en algunos casos provisión hasta por el 100% del valor recibido del bien.

Al 30 de junio de 2022 el Banco contaba con 381 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta por valor de \$99,710 y un deterioro de \$57,277; al 31 de diciembre de 2021 el Banco contaba con 282 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta por valor de \$110,539 y un deterioro de \$51,607.

Los Activos no corrientes mantenidos para la venta con una antigüedad superior a dos años para lo transcurrido del año 2022 y al cierre de 2021 ascendían a \$47,581 y \$44,015 respectivamente.

Una de las variaciones más significativas se presenta en los bienes no utilizados en el objeto social en la líneas de edificios y terrenos, esto se debe a la venta de una oficina llamada Basika 95 en Chico y a los deterioros que se están realizando con la entrada el aplicativo de Real Estate en el año 2022.

El movimiento de la provisión para protección de activos no corrientes mantenidos para la venta durante los periodos terminados al 30 de junio 2022 y 31 de diciembre de 2021 fueron los siguientes:

Concepto	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Saldo al comienzo del año	\$ 51,607	\$ 34,792
Provisión cargada a gastos en el año	11,685	10,234
Menos - Retiro por ventas y recuperaciones	(6,015)	(3,884)
<b>Saldo Deterioro</b>	<b>\$ 57,277</b>	<b>\$ 41,142</b>

Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los activos no corrientes mantenidos para la venta en los periodos comparados eran:

Tipo de bien	Monto		30 de junio de 2022		31 de diciembre de 2021	
	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021	Tipo de permanencia (meses)	Provisión	Tipo de permanencia (meses)	Provisión
Bienes inmuebles	99,710	110,539	20	57,277	20	51,607
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 99,710</b>	<b>\$ 110,539</b>		<b>\$ 57,277</b>		<b>\$ 51,607</b>

## 15. Propiedades y Equipos, Neto

A continuación, se presente un resumen de la propiedad y equipo:

*30 de junio de 2022*

Concepto	Terrenos	Edificios	Vehículos	Enseres y Accesorios	Equipo Informático	Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	Mejoras en Bienes Recibidos en Arrendamiento	Construcciones en Curso	Total
<b>Costo</b>									
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 146,900	\$ 626,415	\$ 1,164	\$ 243,732	\$ 297,158	\$ 2,076	\$ 15,648	\$ 1,349	\$ 1,334,442
Compras	-	-	-	3,179	2,415	931	-	-	6,525
Mejoras/Activaciones	-	1,115	-	316	3,171	494.00	52	172	5,320
Retiros	-	-	-	(2,885)	(7,746)	(140)	-	-	(10,771)
Traspaso a Activos No Mantenidos para la Venta	(237)	(2,711)	(198)	-	-	-	-	-	(3,146)
Activación equipos en montaje y construcciones en curso	-	-	-	-	-	(2,157)	(664)	(1,502)	(4,323)
<b>Saldo costo a 30 de junio de 2022</b>	<b>146,663</b>	<b>624,819</b>	<b>966</b>	<b>244,342</b>	<b>294,998</b>	<b>1,204</b>	<b>15,036</b>	<b>19</b>	<b>1,328,047</b>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>									
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ -	\$ 223,997	\$ 832	\$ 161,689	\$ 234,990	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 621,508
Depreciación del ejercicio	-	2,967	-	9,234	13,345	-	-	-	25,546
Retiros	-	-	-	(2,393)	(6,836)	-	-	-	(9,229)
Traspaso a Activos No Mantenidos para la Venta	-	(788)	(198)	-	-	-	-	-	(986)
<b>Saldo depreciación al 30 de junio de 2022</b>	<b>-</b>	<b>226,176</b>	<b>634</b>	<b>168,530</b>	<b>241,499</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>636,839</b>
Deterioro	6,184	33,651	-	-	-	-	-	-	39,835
<b>Valor en libros al 30 de junio de</b>	<b>\$ 140,479</b>	<b>\$ 364,992</b>	<b>\$ 332</b>	<b>\$ 75,812</b>	<b>\$ 53,499</b>	<b>\$ 1,204</b>	<b>\$ 15,036</b>	<b>\$ 19</b>	<b>\$ 651,373</b>

31 de diciembre de 2021

Concepto	Terrenos	Edificios	Vehículos	Enseres y Accesorios	Equipo Informático	Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	Mejoras en Bienes Recibidos en Arrendamiento	Construcciones en Curso	Total
<b>Costo</b>									
Saldo al 31 de diciembre de 2020	152,181	647,261	2,942	278,607	304,250	\$ 397	\$ 17,503	\$ 2,735	\$ 1,405,876
Compras	-	696	198	17,615	20,985	-	-	-	39,494
Mejoras/Activaciones	-	2,012	-	-	2,066	5,264	765	2,088	12,195
Retiros	(5,281)	(23,554)	(1,976)	(88)	-	-	-	-	(30,899)
Traspaso a Activos No Mantenidos para la Venta	-	-	-	(52,402)	(30,143)	-	-	-	(82,545)
Activación equipos en montaje y construcciones en curso	-	-	-	-	-	(3,585)	(2,620)	(3,474)	(9,679)
<b>Saldo costo a 31 de diciembre de</b>	<b>146,900</b>	<b>626,415</b>	<b>1,164</b>	<b>243,732</b>	<b>297,158</b>	<b>2,076</b>	<b>15,648</b>	<b>1,349</b>	<b>1,334,442</b>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>									
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ -	\$ 224,939	\$ 2,610	\$ 194,871	\$ 236,326	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 658,746
Depreciación del ejercicio	-	6,066	198	19,096	28,807	-	-	-	54,167
Baja de inmuebles Obsolescencia	-	-	-	(52,192)	(21,934)	-	-	-	(74,126)
Venta Inmovilizado	-	(7,008)	(1,976)	(86)	(8,209)	-	-	-	(17,279)
<b>Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>-</b>	<b>223,997</b>	<b>832</b>	<b>161,689</b>	<b>234,990</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>621,508</b>
Deterioro	5,862	36,840	-	-	-	-	-	-	42,702
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 141,038</b>	<b>\$ 365,578</b>	<b>\$ 332</b>	<b>\$ 82,043</b>	<b>\$ 62,168</b>	<b>\$ 2,076</b>	<b>\$ 15,648</b>	<b>\$ 1,349</b>	<b>\$ 670,232</b>

La propiedad y equipo presenta una disminución total del 2.90%, frente a las cifras de diciembre de 2021, dicha diferencia corresponde \$18,859, la cual comprende todos los rubros que componen la propiedad, planta y equipo, de las cuales los terrenos, vehículos, equipos de oficina, equipo informático y equipos de redes disminuyeron en \$5,961 y un incremento únicamente en enseres por \$1,508. De igual manera, la depreciación presenta un incremento de \$15,331 esta es significativamente inferior que la presentada en el mismo periodo del año anterior esto se debe básicamente a que no sean realizado compras significativas en lo que va corrido del 2022 y el deterioro por el contrario, una disminución de \$2,867 esta se debe al traslado de activos inmuebles que ya no desarrollan el objeto social y se ponen disponibles para la venta.

La disminución más relevante de los rubros antes mencionados, corresponde a los costos directos obras en construcción, pasando de \$1,349, al corte de diciembre de 2021 a \$19 al cierre de junio de 2022, correspondiente al 98,59%, esto se debe a la activación en las edificaciones por culminación de las obras.

Todas las propiedades y equipo del Banco se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de Incendio, peligros aliados, daños en equipos eléctricos y electrónicos, rotura de maquinaria y sustracción, mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

## 16. Activo por Derecho de Uso

A continuación, se presente un resumen

Derecho de uso inmovilizado	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Edificaciones (Locales y Cajeros)	\$ 200,697	187,909
Depreciación acumulada	(92,102)	(78,785)
<b>TOTAL DERECHO DE USO INMOVILIZADO</b>	<b>\$ 108,595</b>	<b>\$ 109,124</b>

Al cierre del 30 de junio de 2022, los activos por derecho de uso registran un saldo de \$108,595 y pasivos por arrendamiento de \$125,140, el cual incluye la provisión por desmantelamiento.

Activos	Saldo 31 de diciembre de 2021	Movimiento del periodo	Saldo 30 de junio de 2022
Derecho uso locales	129,592	1,425	131,017
Derecho uso cajeros	58,317	11,363	69,680
Depreciación derecho de uso locales vigentes	(70,725)	(10,360)	(81,085)
Reintegro de la depreciación derecho de uso locales contratos rescindidos	7,929	380	8,309
Depreciación derecho de uso cajeros vigentes	(16,057)	(3,444)	(19,501)
Reintegro de la depreciación derecho de uso cajeros contratos rescindidos	68	107	175
<b>Total</b>	<b>\$ 109,124</b>	<b>\$ (529)</b>	<b>\$ 108,595</b>

Pasivos	Saldo 31 de diciembre de 2021	Movimiento del periodo	Saldo 30 de junio de 2022
Pasivo por arrendamientos locales	69,933	(7,900)	62,033
Pasivo por arrendamientos cajeros	45,863	8,516	54,379
<b>Total pasivos por arrendamientos locales y cajeros</b>	<b>\$ 115,796</b>	<b>\$ 616</b>	<b>\$ 116,412</b>
Provisión desmantelamiento	8,607	121	8,728
<b>Total pasivos por arrendamientos locales y cajeros, neto</b>	<b>\$ 124,403</b>	<b>\$ 737</b>	<b>\$ 125,140</b>

El siguiente cuadro relaciona el vencimiento de los contratos de arrendamiento a largo plazo por locales y cajeros:

Pasivos por Arrendamientos de Locales	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
No posterior a un año	23,997	23,416
Posterior a un año y menos de tres años	33,764	39,642
Posteriores a tres años y mes de cinco años	9,225	12,917
Más de cinco años	1,982	2,643
<b>TOTAL PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS SIN DESCONTAR</b>	<b>\$ 68,968</b>	<b>\$ 78,618</b>

Pasivos por Arrendamientos de Cajeros Automáticos	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
No posterior a un año	9,884	8,396
Posterior a un año y menos de tres años	19,135	16,261
Posteriores a tres años y mes de cinco años	18,122	14,860
Más de cinco años	24,710	22,570
<b>TOTAL PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS SIN DESCONTAR</b>	<b>\$ 71,851</b>	<b>\$ 62,087</b>

#### Importes Reconocidos en el Estado Intermedio Condensados Separado de Resultados:

Concepto	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Intereses de pasivos por arrendamientos	4,029	2,241
Gastos alquiler de bienes raíces	1,319	556
Depreciación derecho de uso locales	10,360	5,511
Depreciación derecho de uso cajeros	3,444	1,364

#### BBVA como Arrendatario

Compromisos de arrendamientos - El Banco para su funcionamiento y acorde a su proceso de expansión toma en arrendamiento oficinas a nivel nacional celebrando contratos con las vigencias relacionadas en la tabla anexa:

Rango	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Un año o menos	6,601	4,549
De uno a cinco años	55,904	64,667
Más de cinco años	17,009	15,423
<b>Total</b>	<b>\$ 79,514</b>	<b>\$ 84,639</b>

Estas operaciones usualmente contienen opciones de renovación generalmente al plazo inicialmente pactado.

Los cánones de arrendamiento son ajustados conforme a lo pactado en el contrato de arrendamiento y/o por lo requerido legalmente. Son los valores que se tienen proyectados a pagar en la vigencia de los contratos al corte del 30 de junio de 2022 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 correspondiente a \$79,514 y \$84,639 respectivamente, la variación significativa obedece a la entrega de inmuebles los cuales algunos se han reorganizado en la dirección general.

## 17. Activos Intangibles, Neto y Gastos Pagados por Anticipado

Activos intangibles, neto y gastos pagados por anticipado	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Programas corporativos	\$ 317,539	\$ 287,312
Amortización Programas corporativos	(176,607)	(159,645)
Programas licencias	14,588	14,079
Amortización Programas licencias	(13,489)	(13,186)
<b>TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 142,031</b>	<b>\$ 128,560</b>
Seguros	760	3,912
Otros	37,541	33,226
<b>TOTAL DE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>\$ 38,301</b>	<b>\$ 37,138</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>\$ 180,332</b>	<b>\$ 165,698</b>

El total de los activos intangibles y gastos pagados por anticipado, presentan un incremento del 9% por valor de \$14,634 con respecto a diciembre de 2021. Dicho incremento está concentrado en los activos intangibles con una variación de \$13,471, esto principalmente a los programas corporativos con 256 nuevos activos por valor de adquisición de \$27,377.

Los gastos pagados por anticipados en la línea de seguros presentan una disminución considerable con respecto a diciembre de 2021 por \$3,152, este comportamiento es muy normal para el mismo periodo de años anteriores ya que los seguros se debe renovar en el tercer trimestre del año en especial la póliza Bankers.

## 18. Depósitos y Exigibilidades

Depósitos Y exigibilidades	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Sector Oficial	\$ 1,771,255	\$ 1,627,096
Sector Privado	7,706,419	7,672,258
<b>Depósitos Vista</b>	<b>\$ 9,477,674</b>	<b>\$ 9,299,354</b>
Sector Oficial	7,979,755	7,803,013
Sector Privado	25,734,541	22,680,991
<b>Depósitos de Ahorro</b>	<b>\$ 33,714,296</b>	<b>\$ 30,484,004</b>
Sector Oficial	2,939,575	1,916,477
Sector Privado	20,017,385	16,105,632
<b>Certificados de Depósito a Término</b>	<b>\$ 22,956,960</b>	<b>\$ 18,022,109</b>
Bancos Corresponsales	910	2,755
Servicios Bancarios	302,042	546,516
Especiales	632,118	626,221
Recaudos	141,335	215,912
<b>Otros Depósitos</b>	<b>\$ 1,076,405</b>	<b>\$ 1,391,404</b>
Cuentas Canceladas	742	737
<b>Otros</b>	<b>\$ 742</b>	<b>\$ 737</b>
<b>TOTAL DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES</b>	<b>\$ 67,226,077</b>	<b>\$ 59,197,608</b>

Los depósitos y exigibilidades refleja al 30 de junio de 2022 su mayor variación respecto al 31 de diciembre de 2021 en CDT's donde se observa incremento de \$3,911,753 en el sector privado constituidos en Banca Comercial y sector oficial o Banco institucional de \$1,023,098.

Por otra parte, los depósitos de ahorro presentaron incremento donde se observa que el sector privado de \$3,053,550 concentrado en banca comercial y banca de empresas y en los depósitos de ahorro oficial por \$176,742, respecto a diciembre de 2021.

En otros depósitos, la variación relativa más importante se observa en los servicios bancarios con una disminución de 45%, donde el rubro más significativo son los cheques de gerencia, esto se debe principalmente a que se tiene un día hábil menos por el cierre de oficinas el último día del año donde la oficina Premium Bogotá cerró con cheques en canje por \$44,995.

En depósitos de vista se evidencia incremento general de \$178,320 para el sector oficial con \$144,159 y el sector privado también presenta incremento de \$34,161.

## 19. Créditos de Bancos y otras Obligaciones Financieras

Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
BANCOLDEX	\$ 433,749	502,652
FINAGRO	611,921	527,923
FINDETER	889,539	1,048,112
Bancos en el Exterior	1,120,330	490,122
Préstamos financieros moneda local	405,573	405,357
<b>CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>\$ 3,461,112</b>	<b>\$ 2,974,166</b>

Para el periodo comprendido entre junio 2022 y diciembre 2021, se presenta un incremento significativo en bancos del exterior principalmente por nuevo crédito de USD 200,000 del 29 de junio de 2022 con la entidad INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION IFC que vence el 15 de diciembre de 2022, dichos crédito se realizó con el objeto de apoyar la transformación sostenible del Banco y apoyar créditos PYMES hacia las mujeres; y en las obligaciones establecidas con BANCOLDEX se presenta una disminución por la cancelación de 3 créditos, los cuales suman USD 24,774.

Actualmente se cuenta con un préstamo financiero subordinado adquirido en el 2018, a un plazo de 7 años entre BBVA Colombia y la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés), con el fin de generar un desembolso por 150 millones de dólares, los cuales serán destinados por el Banco para impulsar el sector de vivienda.

## 20. Títulos de Inversión en Circulación

Títulos de Inversión en Circulación	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Bonos Subordinados	\$ 2,421,791	2,388,531
<b>TOTAL TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN</b>	<b>\$ 2,421,791</b>	<b>\$ 2,388,531</b>

El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

Emisión Bonos	Monto Autorizado	Plazo años	Tasa	Cupón	Monto Emisión	Fecha emisión	Fecha Vencimiento
Subordinados 2011	2,000,000	15	IPC + 4.70%	TV	156,000	19/09/2011	19/09/2026
Subordinados 2013		10	IPC + 3.60%	TV	200,000	19/02/2013	19/02/2023
		15	IPC + 3.89%	TV	165,000	19/02/2013	19/02/2028
Subordinados 2014		15	IPC + 4.38%	TV	90,000	26/11/2014	26/11/2029
		20	IPC + 4.50%	TV	160,000	26/11/2014	26/11/2034
Subordinados USD 2015	500 USD	10	4.875	SV	400 USD	21/04/2015	21/04/2025
<b>Total bonos</b>	<b>\$ 2,000,000</b>				<b>\$ 771,000</b>		
<b>Total bonos</b>	<b>USD 500</b>				<b>USD 400</b>		

Respecto a la emisión de bonos el banco BBVA Colombia realizó una emisión de bonos Ordinarios el 26 de agosto de 2008 en mercados locales, el monto autorizado fue por \$500,000 distribuido en dos series de 7 y 11 años. La emisión de bonos subordinados desde 2011 se ha hecho por montos de máximos de \$200,000 en series de 10, 15 Y 20 años. El 19 de septiembre de 2019, se venció un bono subordinado emitido el 19 de septiembre de 2011 por valor de \$106,000, cuya tasa era de IPC+4.45%. Por otro lado los bonos subordinados sufrieron un aumento por \$33,260 debido a la fluctuación de la TRM.

## 21. Cuentas por Pagar

Cuentas por pagar	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Comisiones y honorarios	\$ 1,861	\$ 1,414
Costos y gastos por pagar	6	1,421
Dividendos y excedentes	318,715	89,536
Arrendamientos	79	67
Prometientes compradores	27,874	27,150
Proveedores y servicios por pagar	167,839	167,187
Proceso de titularización	-	2
Judiciales	19	21
Colpensiones	5,519	4,924
Caja compensación familiar, ICBF y SENA	4,484	-
Otros	491	462
Seguro de depósito FOGAFIN	64,147	98,842
Diversas	687,079	318,420
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 1,278,113</b>	<b>\$ 709,446</b>

Para el periodo comprendido entre 30 de junio 2022 y diciembre 2021, la cuenta de dividendos por pagar presenta un saldo de \$229,179, dentro de dicho saldo se contempla el valor correspondiente al segundo pago de dividendos, el cual está programado para el día el 13 de octubre de 2022, según aprobación de asamblea realizada el 16 de marzo de 2022.

La variación más significativa se presenta en la línea de diversas con un incremento de \$368,659 donde se destacan la liquidación de derivados con una variación de \$290,459 la cual obedeció a las liquidaciones de 87 Operaciones Non Delivery Forward Venta USD - COP con BBVA MADRID con vencimiento 29/06/2022 y su cumplimiento el 01/07/2022, y de \$23,935 que corresponden a la liquidación por compensación POS de cámara de riesgo central de contraparte de Colombia S.A, con vencimiento 30/06/2022 y su cumplimiento el 05/07/2022; también se presenta incremento por \$4,484 en las cuentas de caja compensación familiar, ICBF y SENA.

Se presentan disminuciones por valor de \$34,695 del Seguro de Depósito FOGAFIN, esto se debe básicamente a que durante todo el año se va quedando pendiente un trimestre por pagar pero al cierre de año siempre quedan pendientes los dos últimos trimestres los cuales deben cancelados en el primer trimestre del año siguiente.

## 22. Pasivos Estimados y Provisiones

El Banco registra el pasivo por provisiones con base en el concepto de expertos del área Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría Fiscal, quienes de acuerdo con el estado del proceso legal, califican cada caso. Adicionalmente, se aplican árboles de decisión desarrollados de acuerdo con la clase de contingencia (ya sea judicial, laboral y fiscal), para la clasificación en los siguientes criterios para la constitución de la provisión:

- Probables: se registran y se revelan
- Posible: se revelan
- Remotos: no se registran ni se revelan

A 30 de junio 2022, el saldo de esta cuenta se resume así:

Pasivos estimados y provisiones		30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	(a)	\$ 986	\$ 922
Demandas laborales	(b)	15,065	14,362
Demandas por incumplimiento de contratos	(c)	51,748	51,890
Otras provisiones	(d)	176,431	162,713
<b>TOTAL PROVISIONES</b>		<b>\$ 244,230</b>	<b>\$ 229,887</b>

Para el periodo comprendido entre 30 de junio 2022 y diciembre 2021, se presenta un aumento de \$14,343 específicamente en el concepto de otras provisiones en la cuenta de gastos estimados por pagar por concepto de gastos generales, gastos personales y comisiones.

Al 30 de junio de 2022, el Banco se encuentra involucrado en 874 procesos judiciales de naturaleza civil, penal, tributaria y laboral derivados del curso normal de su actividad y negocios. Dichos procesos tienen un valor de pretensiones de \$413,261 y provisiones constituidas por valor de \$67,799.

- (a) El Banco atiende en vía administrativa y ante la jurisdicción contencioso administrativo, 21 procesos tributarios con pretensiones estimadas por valor de \$2,217 y provisiones registradas al 30 de junio de 2022 por valor de \$986 asociados a 9 procesos con calificación probable. Las provisiones corresponden a los procesos de acciones populares por retención del gravamen a los movimientos financieros, procesos por impuestos territoriales, alumbrado público, extemporaneidad por suministro de información y a procesos de recaudo de impuestos.
- (b) En cuanto a los procesos laborales, el Banco BBVA reporta un total de 155 casos, con un valor total de pretensiones de \$20,009, de los cuales están provisionados 85 procesos por valor de \$15,065. Las principales razones de las demandas están relacionadas con pagos de aportes pensionales, reintegros, salarización, indemnizaciones por supuestos despidos injustos, entre otros.

De acuerdo con los asesores legales del Banco se considera que el resultado final será favorable para el Banco o que su pérdida no será significativa.

- (c) Los procesos civiles corresponden a un total de 694 procesos, con pretensiones estimadas por valor de \$390,651. Al 30 de junio de 2022 se han constituido provisiones por \$51,748, correspondiente a 18 procesos considerados como probables. Estos procesos están relacionados principalmente con presunto incumplimiento de contratos.

Así mismo, el Banco reporta 4 casos de carácter penal con una pretensión total de \$384, los cuales al estar calificados como remotos no tienen constituida una provisión.

- (d) El Banco tiene provisiones por conceptos como: Procesos de fiscalización, provisión para pago a proveedores, provisión gastos de personal; y otras como: comisiones por servicios electrónicos tarjetahabientes y tarjeta crédito (ACH, CENITH, SOIN y PSE, apoyo Banca), cuota regalo de créditos hipotecarios y seguros, comisión prima de seguros.

En opinión de los Directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente calificados y provisionados..

A continuación los movimientos de pasivos estimados fueron los siguientes:

### 2022

Concepto	Procesos Legales	Otros	Total
Saldo inicial al 01 de Enero de 2022	\$ 68,141	\$ 189,598	\$ 257,739
Incremento	1,690	15,021	16,711
Ingreso	655	-	655
Pago	(993)	(1,303)	(2,296)
Retiro	(727)	-	(727)
Saldo final al 30 de Junio 2022	\$ 68,766	\$ 203,316	\$ 272,082

### 2021

Concepto	Procesos Legales	Otros	Total
Saldo inicial al 01 de Enero de 2021	\$ 91,438	\$ 132,487	\$ 223,925
Incremento	8,284	(16,030)	(7,746)
Ingreso	1,062	73,141	74,203
Pago	(733)	-	(733)
Retiro	(31,910)	-	(31,910)
Saldo final al 30 de Junio 2021	\$ 68,141	\$ 189,598	\$ 257,739

## 23. Beneficios a Empleados

Beneficios a Empleados	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Incentivos Remuneración Variable	\$ 44,645	\$ 74,346
Vacaciones	34,596	36,051
Cesantías e Intereses de Cesantías	13,394	16,092
Otros Beneficios Otorgados	4,910	2,571
Seguridad Social	15,508	18,505
<b>Total beneficios de corto plazo</b>	<b>\$ 113,053</b>	<b>\$ 147,565</b>
Prima de retiro y antigüedad	56,241	54,622
<b>Total beneficios de largo plazo</b>	<b>\$ 56,241</b>	<b>\$ 54,622</b>
Compromisos por pensiones	44,073	43,547
<b>Total beneficios postempleo</b>	<b>\$ 44,073</b>	<b>\$ 43,547</b>
<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>\$ 213,367</b>	<b>\$ 245,734</b>

BBVA Colombia ofrece a sus empleados beneficios catalogados como de corto plazo donde sobresalen aquellos otorgados bajo la modalidad de cumplimiento de indicadores globales y particulares de cada Unidad de Negocio.

El desempeño de dichos indicadores mide ratios de características financieras, donde se destaca una mejora en el ratio de eficiencia, fruto de la disciplina en costes implantada en todas las áreas de Grupo a través de diversos planes de optimización, así como la materialización de ciertas sinergias.

Adicionalmente el Banco mantiene seguimiento sobre indicadores no financieros los que muestran una tendencia favorable, ajustándose a las expectativas marcadas a nivel de Grupo, donde cabe resaltar el aumento de la base de clientes digitales y móviles, que están elevando las ventas digitales para BBVA.

La disminución en los pasivos por obligaciones laborales se debe a la provisión mensual que se realiza para la incentivación remuneración variable EDI (Evaluación de Desempeño Individual) y CIB (Banca Corporativa y de Inversión), la cual a la fecha se sólo se ha causado el 60.05% con relación a diciembre de 2021.

Los beneficios de largo plazo refieren el reconocimiento en días de sueldo que el Banco hace a sus trabajadores como gratificación de antigüedad, para todos los empleados vinculados a término indefinido que cumplan quinquenios de servicio en la Entidad. El importe estimado de dicha obligación para BBVA Colombia, se apalanca en cálculos de estudios actuariales realizados anualmente sobre el colectivo de empleados activos, en ese sentido la obligación estimada para BBVA Colombia por este concepto a 30 de junio de 2022 asciende a \$56,241.

Respecto de los compromisos postempleo son estimados en base a hipótesis actuariales proyectadas para el ejercicio 2021, las variables económicas aplicadas en el estudio, tienen como base las utilizadas para el ejercicio inmediatamente anterior y el importe estimado por el experto, como costo total para este compromiso durante el periodo 2022 es de \$44,073, en ese sentido el Banco reconoce mensualmente dicha proyección en sus Estados Financieros y la ajusta al fin de ejercicio con los estudios actuariales definitivos del periodo.

## 24. Capital Suscrito y Pagado

El capital suscrito y pagado del Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 estaban suscritas y pagadas 13,907,929,071 acciones ordinarias y 479,760,000 acciones preferenciales; con valor nominal de \$6.24 pesos para un total de capital suscrito y pagado de \$89,779.

## 25. Reservas

Reservas	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Reserva legal	\$ 4,092,044	3,642,821
Reservas ocasionales:		
A disposición de la Junta Directiva	1	1
Para protección de inversiones	532	532
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>\$ 4,092,577</b>	<b>\$ 3,643,354</b>

El movimiento de la Reserva Legal obedece a la apropiación del 50.1790% de la utilidad del año 2021, de acuerdo con el Proyecto de Distribución de Utilidades, aprobado por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 2022 por un monto de \$449,223.

## 26. Dividendos

En la Asamblea General de Accionistas del Banco celebrada el 16 de marzo de 2022, se decretó la siguiente distribución de los dividendos sobre la utilidad neta del ejercicio. La distribución de los dividendos que se aprobó fue la siguiente:

Proyecto de distribución de utilidades	%	31 de diciembre de 2021
Apropiación reserva Legal	50.1790%	449,223
Pago Dividendos	49.8210%	446,019
<b>Utilidad 2021</b>		<b>\$ 895,242</b>

El pago de dividendos (No gravados en cabeza de los accionistas), los dividendos a pagar en efectivo estará comprendido entre el primer día hábil de pago de dividendos de las respectivas acciones y los 4 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha. Las operaciones sobre acciones que se realicen dentro del periodo ex dividendo no comprenden el derecho de percibir los dividendos correspondientes. Dicha obligación fue reconocida durante el primer trimestre del año en curso, como se puede evidenciar en el rubro de cuentas por pagar de los estados financieros intermedios condensados separados al 30 de junio de 2022.

Al cierre del 30 de junio de 2022 se han pagados \$216,782, de los \$212,819 son dividendos pagados al Grupo y \$3,963 corresponden a dividendos de minoritarios.

Se relacionan las fechas aprobadas y presentadas a la Asamblea General de Accionistas:

Fecha Inicial	Fecha Final
Viernes 10 de junio de 2022	Miércoles 15 de junio de 2022
Viernes 7 de octubre de 2022	Miércoles 12 de octubre de 2022

## 27. Compromisos Contingentes no Usados

Compromisos Contingentes no Usados	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Cartas de Crédito	\$ 856,198	\$ 745,790
Crédito Aprobados No Desembolsados	1,574,271	1,131,063
Cupos de Créditos	862,100	867,437
Cupos de Sobregiros	49,804	72,814
Garantías Bancarías	3,979,192	3,944,637
Tarjetas de Crédito	4,319,463	4,132,351
Litigios	345,583	344,550
Otras	615,826	439,116
<b>TOTAL COMPROMISOS CONTINGENTES NO USADOS</b>	<b>\$ 12,602,437</b>	<b>\$ 11,677,758</b>

Por Divisas	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Pesos	9,811,580	9,003,375
Moneda Extranjera	2,790,857	2,674,383
<b>TOTAL POR DIVISAS</b>	<b>\$ 12,602,437</b>	<b>\$ 11,677,758</b>

Al cierre del 30 de junio del año 2022 se presenta incremento en los compromisos contingentes con relación al saldo del 31 de diciembre de 2021 donde los más representativo son créditos aprobados no desembolsados \$443,208, esto surge por los nuevos créditos que son aprobados pero no se genera el desembolso hasta que se cumpla con todos requisitos documentales para su desembolso, y tarjetas de crédito por valor de \$187,112, este incremento se obedece en gran medida a la aplicación automática de los cupos por las tarjetas de créditos.

En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración del Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones.

## 28. Ingreso neto por intereses

Ingreso neto por intereses	Por los períodos de seis meses terminados en:		Por los trimestres terminados en:	
	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Comercial	\$ 712,002	\$ 388,619	\$ 416,508	\$ 192,064
Consumo	1,143,080	1,072,959	590,296	530,832
Tarjeta de Crédito	252,572	192,835	135,313	97,780
Vivienda	431,947	426,731	217,646	211,440
Factoring	28,804	14,597	16,691	7,243
Leasing Financiero	68,740	51,079	37,951	24,579
Leasing Habitacional	172,024	149,459	87,312	75,247
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>\$ 2,809,169</b>	<b>\$ 2,296,279</b>	<b>\$ 1,501,717</b>	<b>\$ 1,139,185</b>
Cuentas de Ahorro	(353,309)	(118,496)	(230,456)	(62,506)
Certificados de Depósito a Término	(665,631)	(511,493)	(378,192)	(252,620)
Bancos y Obligaciones Financieras	(64,572)	(40,573)	(36,807)	(20,290)
Otros	(92)	(1)	(91)	(1)
<b>Gastos por intereses</b>	<b>\$ (1,083,604)</b>	<b>\$ (670,563)</b>	<b>\$ (645,546)</b>	<b>\$ (335,417)</b>
<b>INGRESO NETO POR INTERESES</b>	<b>\$ 1,725,565</b>	<b>\$ 1,625,716</b>	<b>\$ 856,171</b>	<b>\$ 803,768</b>

Al cierre del segundo trimestre del 2022, los ingresos por intereses presentan un incremento del 22% con respecto al mes de junio de 2021 por valor de \$512,890, los cuales están representados principalmente en la cartera comercial por valor \$323,383, consumo por valor de \$70,121, tarjeta de crédito \$59,737 y leasing habitacional \$22,566; este incremento se debe a la reactivación económica que ha venido presentando el país y al incremento de las tasas de interés.

Con relación a los gastos estos también presentan incremento con respecto al mismo periodo del 2021 el cual es del 62% en todos sus rubros por valor de \$413,041, representado principalmente en cuentas de ahorro con \$234,813 y Certificados de Depósito a Término con \$154,138, de la misma forma que las tasas para los créditos han venido aumentando también sus gastos por pago de interés crece, esto a un factor inflacionario que esta perjudicando la economía global.

El incremento de los intereses están ligados a las nuevas de la colocaciones de los créditos de cartera en todos los productos y al incremento de la tasa de intervención del Banco de la República de Colombia la cual cerró al 6% al 30 de junio de 2022 en comparación con la del mismo periodo del año anterior que cerró en 1.75%.

## 29. Ingreso neto por comisiones

Ingresos netos por comisiones	Por los períodos de seis meses terminados en:		Por los trimestres terminados en:	
	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Cartas de crédito	\$ 1,778	\$ 1,637	\$ 902	\$ 860
Cuotas de manejo de empresas	66,430	59,601	33,491	29,585
Giros	2,918	2,585	1,446	1,362
Productos derivados	186	118	111	74
Servicio red de oficinas	61,775	53,820	30,752	26,886
Servicios bancarios	33,676	22,061	16,600	11,159
Avales y garantías	16,321	12,961	7,578	6,757
Establecimientos afiliados tarjetas	72,320	51,297	38,497	24,996
Otras comisiones	88,748	70,960	43,841	35,521
<b>Total ingreso por comisiones</b>	<b>\$ 344,152</b>	<b>\$ 275,040</b>	<b>\$ 173,218</b>	<b>\$ 137,200</b>
Servicios bancarios	10,396	8,982	5,792	4,959
Otras comisiones	217,319	198,983	108,872	101,189
<b>Total gasto por comisiones</b>	<b>\$ 227,715</b>	<b>\$ 207,965</b>	<b>\$ 114,664</b>	<b>\$ 106,148</b>
<b>INGRESOS NETO POR COMISIONES</b>	<b>\$ 116,437</b>	<b>\$ 67,075</b>	<b>\$ 58,554</b>	<b>\$ 31,052</b>

Se presenta una variación de \$69,112, en el total de los ingresos por comisiones, donde los rubros más significativos corresponden al aumento de otras comisiones por valor de \$17,788 como: comisiones PSE, comisión por emisión de cartas cupo y transacciones ACH; establecimientos afiliados a tarjeta de crédito por \$21,023, los servicios bancarios por \$11,615, el servicio de red de oficinas por \$7,955, estos incrementos son principalmente por concepto líneas de créditos de estructuración de negocios, por comisiones recibidas comercios (POS) e incremento en facturación del emisor de tarjetas de crédito.

En los gastos por comisiones se evidencia un aumento por \$19,750 que corresponde principalmente a otros gastos por comisiones como: colocación de créditos de libranza y consumo.

### 30. Total gastos operaciones y utilidad por diferencia en cambio, neta

A continuación se presenta un resumen de los ingresos y gastos por derivados:

Total gastos operaciones y diferencia en cambio	Por los períodos de seis meses terminados en:		Por los trimestres terminados en:	
	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Honorarios	\$ (16,421)	\$ (22,680)	\$ (8,206)	\$ (11,253)
Otros impuesto corriente	(59,502)	(53,390)	(34,742)	(25,760)
Arrendamientos	(3,324)	(3,014)	(1,694)	(1,517)
Seguros	(100,409)	(101,145)	(51,378)	(53,075)
Contribuciones y afiliaciones	(8,127)	(7,782)	(4,154)	(4,119)
Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones	(57,942)	(52,228)	(27,286)	(27,065)
Recuperación/Deterioro de activos diferentes a cartera	9,302	(775)	128	2,314
Gastos por beneficios a los empleados	(349,872)	(311,160)	(178,880)	(151,747)
Depreciaciones y amortizaciones	(59,037)	(57,114)	(29,306)	(28,491)
Utilidad por diferencia en cambio	339,746	161,014	611,339	52,158
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES Y DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>\$ (305,586)</b>	<b>\$ (448,274)</b>	<b>\$ 275,821</b>	<b>\$ (248,555)</b>

Los gastos por honorarios han tenido durante el 2022 una disminución de \$6,259 con respecto al mismo periodo del 2021, donde el concepto que más disminuyó es el gasto por honorarios de cobro tarjetas de crédito.

En la línea de mantenimiento, adecuaciones y reparaciones los conceptos más representativos se dieron por el incremento de los mantenimientos de softwares corporativos 24% y preventivos para evitar el fraude 69% del gasto.

Las provisiones de activos diferentes a cartera con respecto al primer semestre del año anterior presenta una variación total de \$10,077, donde el más representativo obedece a las recuperaciones de provisiones en venta de los activos no corrientes mantenidos para la venta con bienes \$10,049, donde la venta más significativa fue la oficina llamada Basika 95 en Chico, también se recuperó \$8,565 de las incentivaciones variables del personal por el año 2021.

Al cierre de 30 de junio de 2022 se presenta un aumento con respecto al año anterior por \$38,712, correspondiente a sueldos y salarios se observa por valor de \$20,245, por otro lado, se refleja un aumento de \$5,069 relacionados con los incentivos edición individual.

Al cierre del segundo trimestre del 2022 se presentó un aumento en la tasa de 10.74% (402.71 pesos) frente al mismo periodo del año 2021; el resultado para el segundo trimestre del 2022 fue de utilidad, el volumen de los activos se incrementó en un 43.06% representado en USD 653,026 millones, igual comportamiento se presentó en los pasivos incrementándose en un 98.16% equivalente USD 296,684 millones.

El segundo trimestre del año 2022 se caracterizó por la volatilidad en las tasas generada por factores de incertidumbre ante el incremento en las tasas de interés de Estados Unidos, el proceso electoral en Colombia, y los problemas geopolíticos entre Rusia y Ucrania.

Los demás productos presentan una variación dentro del comportamiento normal.

## 31. Gasto por Impuestos sobre la Renta

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración tanto del impuesto de renta corriente como del impuesto de renta diferido.

- La tasa tributaria efectiva del Banco respecto de operaciones continuas para el período de tres meses que comprenden marzo a junio, terminado el 30 de junio de 2022 fue de 38%, frente al periodo de tres meses terminado al 30 de junio de 2021 fue de 29%.

El incremento de la tasa efectiva en 10% se genera principalmente porque el Banco al corte 30 de junio de 2022 generó mayores ingresos gravados por concepto de intereses y comisiones objeto de utilidades corrientes del periodo, igualmente el incremento también se debe a la subida en tasa de cierre afectando la reexpresión de la cartera en moneda extranjera al y realización de instrumentos financieros, dado que la tasa al cierre del periodo a reportar fue de 4,151.21, frente al 30 de junio de 2021 que cerró en 3,756.28.

- La tasa tributaria efectiva del banco respecto de operaciones continuas para el período de seis meses que comprenden enero a junio, terminado el 30 de junio de 2022 fue de 38%, frente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2021, 30%.

El incremento del 7% en la tasa efectiva de tributación se origina principalmente porque el Banco por el periodo terminado al 30 de junio de 2022 generó mayores ingresos gravados por concepto de intereses y comisiones objeto de utilidades corrientes del periodo, igualmente el incremento también se debe a la subida en tasa de cierre afectando la reexpresión de la cartera en moneda extranjera y realización de instrumentos financieros, dado que la tasa al cierre del periodo a reportar fue de 4,151.21, frente al 30 de junio de 2021 que cerró en 3,756.28.

## 32. Utilidad Básica por Acción Ordinaria (en pesos)

Utilidad neta por acción	Por los períodos de seis meses terminados en:		Por los trimestres terminados en:	
	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Utilidad neta del período	\$ 649,606	\$ 427,305	\$ 330,420	\$ 240,203
Utilidad neta atribuible a intereses controlantes	649,606	427,305	330,420	240,203
Acciones comunes y preferenciales usadas en el cálculo de la utilidad neta por acciones básicas (comunes y preferenciales)	14,387	14,387	14,387	14,387
<b>UTILIDAD NETA POR ACCIÓN ORDINARIA EN PESOS</b>	<b>\$ 45.15</b>	<b>\$ 29.70</b>	<b>\$ 22.97</b>	<b>\$ 16.70</b>

El Banco tiene una estructura simple de capital y por lo tanto no hay diferencia entre la utilidad básica por acción y la utilidad diluida. Dicho capital está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito.

Al 30 de junio de 2022 estaban suscritas y pagadas: 13,907,929,071 acciones ordinarias y 479,760,000 acciones preferenciales para un total de 14,387,689,071 acciones en circulación; con valor nominal de \$45.15 pesos cada una.

## 33. Partes Relacionadas

Para efectos comparativos se revela que a junio 2022, el Banco BBVA reconoce respecto a sus subordinadas, inversiones bajo método de participación patrimonial así: utilidad por \$10,651 de BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y perdida \$1,186 de BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa; BBVA Banco reconoce depósitos en cuentas de ahorros y/ corrientes de \$47,073 de BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y \$6,110 de BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa; adicionalmente cierra con una cuenta por cobrar de \$60 por concepto de uso de red y de \$25,422 de dividendos por cobrar de BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria; finalmente en cuentas de resultados BBVA Colombia se registra \$479 producto de la causación de intereses de la cuentas de depósitos y comisiones y \$235 ingreso por comisiones y arriendo.

Para el segundo trimestre el BBVA reconoció la participación en el negocio conjunto de RCI Banque Colombia S.A, con una cartera de créditos de \$698,023, una inversión negociable por \$25,041 y depósitos por \$19,2145, adicional una ganancia por concepto de método de participación patrimonial por \$17,363; en cuentas de resultados BBVA Colombia se registra ingresos por \$27,235 producto de intereses de la cartera de créditos y valoración de la inversión de un CDT. Los compromisos contingentes reconocidos son por cupos otorgados en tarjetas de crédito empresariales \$96.

Adicional a las remuneraciones mencionadas anteriormente el personal clave de la gerencia y los miembros de Junta directiva presentaron gastos de viáticos por \$168, realizados mediante las tarjetas corporativas.

Para efectos comparativos BBVA Colombia a junio 2022 se presenta un saldo de \$71,763 en Bancos corresponsales de BBVA Madrid, \$5,680, BBVA Hong Kong, \$35,113 en BBVA New York \$2,264,822. Con BBVA Madrid se ha reconocido de Cuentas por cobrar \$181,800 y Cuentas por pagar \$334,934 producto de la liquidación de derivados de negociación; adicionalmente El BBVA Colombia ha registrado por ingresos \$1,815 de comisiones y gastos por \$61,638 por concepto de comisiones y transferencia de tecnología y finalmente en los derivados negociados se registra un Mark to Market (MTM) en el parte Activa por \$6,323,068 y en la parte pasiva \$6,847,048.

A junio 2022 de 2021 los miembros de Junta Directa recibieron retribución por concepto de honorarios y asistencia a junta directiva por \$159. Así mismo se registra viáticos por \$15.

A junio 2022 BBVA Seguros generales y BBVA Seguros de vida poseen en BBVA Colombia recursos invertidos en cuentas corrientes, ahorro, CDT'S y Bonos por \$165.988, se han registrado ingresos generados por comisiones por \$59,119 y gastos por concepto de pólizas de seguros adquiridas por \$5,326 e intereses pagados por \$1,149. Los compromisos contingentes reconocidos corresponden a los cupos otorgados en tarjetas de crédito empresarial \$130.

DETALLE DE PARTES RELACIONADAS A 30 DE JUNIO DE 2022

30 DE JUNIO DE 2022	Partes Relacionadas							Total
	Controladora	Subsidiarias	Negocios conjuntos en los que la entidad es partícipe	Personal clave de la gerencia de la entidad o de la controladora	Accionistas que sean beneficiarios reales del 10%	Miembros de Junta Directiva	Otras partes relacionadas	
Servicios recibidos, transacciones con partes relacionadas	196,826	235	23,870	138	1,816	15	60,142	283,042
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios, transacciones con partes relacionadas	86,216	479	1,353	2,597	61,638	180	130,579	283,042
Transferencias según acuerdos financieros desde la entidad, transacciones con partes relacionadas	1,546,943	-	-	-	-	-	-	1,546,943
Transferencias según acuerdos financieros a la entidad, transacciones con partes relacionadas	-	60	698,023	2,015	834,865	264	11,716	1,546,943
Compromisos realizados por la entidad, transacciones con partes relacionadas	7,115,930	-	-	-	6,323,068	-	12,818	13,451,816
Compromisos realizados en nombre de la entidad, transacciones con partes relacionadas	6,335,885	47,073	19,214	1,459	6,847,047	59	201,079	13,451,816
Liquidación de pasivos por la entidad en nombre de una parte relacionada, transacciones con partes relacionadas	-	-	-	-	181,800	-	-	181,800
Liquidación de pasivos en nombre de la entidad por una parte relacionada, transacciones con partes relacionadas	181,800	-	-	-	-	-	-	181,800
Cuentas por pagar, transacciones con partes relacionadas	337,134	25,423	-	-	172,880	-	42,893	578,330
Cuentas por cobrar, transacciones con partes relacionadas	241,197	-	-	-	334,933	-	2,200	578,330
Compromisos pendientes realizados por la entidad, transacciones con partes relacionadas	1,488,146	-	-	-	-	-	-	1,488,146
Compromisos pendientes realizados en nombre de la entidad, transacciones con partes relacionadas	-	-	96	-	799,881	-	688,169	1,488,146

DETALLE DE PARTES RELACIONADAS A 31 DICIEMBRE DE 2021

31 DE DICIEMBRE DE 2021	Partes Relacionadas							Total
	Controladora	Subsidiarias	Negocios conjuntos en los que la entidad es partícipe	Personal clave de la gerencia de la entidad o de la controladora	Accionistas que sean beneficiarios reales del 10%	Miembros de Junta Directiva	Otras partes relacionadas	
Servicios recibidos, transacciones con partes relacionadas	841,079	383	36,330	337	2,222	16	110,414	990,781
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios, transacciones con partes relacionadas	149,702	256	785	577,431	66,225	348	196,034	990,781
Transferencias según acuerdos financieros desde la entidad, transacciones con partes relacionadas	1,401,832	-	-	-	-	-	-	1,401,832
Transferencias según acuerdos financieros a la entidad, transacciones con partes relacionadas	-	-	746,771	3,737	639,784	278	11,233	1,401,803
Compromisos realizados por la entidad, transacciones con partes relacionadas	3,361,577	-	-	-	2,292,973	-	6,051	5,660,601
Compromisos realizados en nombre de la entidad, transacciones con partes relacionadas	2,299,023	31,672	75,533	1,941	3,027,008	50	225,373	5,660,600
Liquidación de pasivos por la entidad en nombre de una parte relacionada, transacciones con partes relacionadas	-	-	-	-	155,659	-	-	155,659
Liquidación de pasivos en nombre de la entidad por una parte relacionada, transacciones con partes relacionadas	155,659	-	-	-	-	-	-	155,659
Cuentas por pagar, transacciones con partes relacionadas	56,044	1	-	-	-	-	-	56,045
Cuentas por cobrar, transacciones con partes relacionadas	1	-	-	-	53,620	-	2,288	55,909
Compromisos pendientes realizados por la entidad, transacciones con partes relacionadas	1,312,116	-	-	-	-	-	-	1,312,116
Compromisos pendientes realizados en nombre de la entidad, transacciones con partes relacionadas	-	-	152	-	805,052	-	506,912	1,312,116

## 34. Hechos Posteriores

Desde el cierre de estos estados financieros intermedios condensados separados al 30 de junio de 2022 a la fecha, se presenta un hecho que por su materialidad requiere ser revelado.

El Banco adquirió crédito por 150 millones USD con el Banco BBVA España el 13 de julio de 2022 y con fecha de vencimiento el 13 de julio de 2032 como apoyo a capital del Banco.

## 35. Negocio en Marcha

Tal y como se menciona en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021, no se prevé ninguna circunstancia que afecte la continuidad del Banco durante el año 2022.

## 36. Hechos Significativos

Los sucesos y transacciones más significativas para el Banco durante los seis meses del año en curso son:

- El día 16 de marzo de 2022 se llevó a cabo la Asamblea general de Accionistas, con el fin de aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y el proyecto de distribución de utilidades, en donde se estableció distribuir a los inversionistas del Banco \$446,018, pagaderos en dos cuotas iguales los días 16 de junio y 13 de octubre del año 2022.
- En la Asamblea General de Accionistas se aprobó el cambio de revisoría fiscal por Ernst & Young Audit S.A.S.
- El Banco ha otorgado beneficios con base en las Circulares Externas 007 de 2020 y 022 de 2020 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el fin de atender la coyuntura por la emergencia sanitaria originada por la COVID-19. Al cierre de junio de 2022 la cartera activa que recibieron medidas de apoyo en cada una de las modalidades presenta la siguiente composición: La cartera de vivienda 50,773 operaciones por \$4,564,515 de capital; cartera de consumo 195,644 operaciones por \$2,157,603 de capital; cartera comercial 7,427 operaciones por \$1,786,528 de capital, para un total de 253,844 operaciones por \$8,508,646.

El Banco tiene asignado a las operaciones que fueron beneficiadas con medidas de apoyo por la emergencia sanitaria al corte de junio de 2022 un total de \$961,798 en provisiones individuales de cartera de crédito y \$27,320 de provisión general de intereses, en cumplimiento a lo indicado en la Circular Externa 022 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y en el capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995.

Adicionalmente las operaciones realizadas con apoyo del Fondo Nacional de Garantías en el programa Unidos por Colombia, al cierre de junio de 2022 en la cartera comercial se tienen 5,383 operaciones por

\$715,348 de capital, para la cartera de consumo 39 operaciones por \$397 de capital, para un total de 5,024 operaciones y un capital de \$715,745 los cuales a su vez tienen provisiones de capital por \$23,653.

- El Banco dispuso sus canales digitales para la recepción de las solicitudes del PAD, adicionalmente, el Plan Emerge apoyó la gestión de contacto de los clientes a través de la red de oficinas y Agencias externas, en pro de concretar la solución más acorde para cada cliente de acuerdo a su situación financiera.

A corte 30 de junio (ya con el PAD finalizado), han terminado su periodo de gracia 715 de los 747 PAD aplicados en Empresas y el 100% de los PAD aplicados en particulares y pymes (4,250), esto a los clientes de BBVA.

Con la finalización del PAD, continua vigente la Circular Externa 026 de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual regula y define los modificados y reestructuraciones.



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

Anexo D. Informe Individual BBVA Colombia 2021



Creando Oportunidades

Comprometidos  
con un crecimiento  
**inclusivo y sostenible**

Informe Individual  
Colombia 2021



## **Coordinación General**

### Contabilidad General

Óscar Rodríguez - [o.rodriguez@bbva.com](mailto:o.rodriguez@bbva.com)

Luz Marina Gutiérrez - [luzmarina.gutierrez@bbva.com](mailto:luzmarina.gutierrez@bbva.com)

Yeimy Carolina Pérez - [yeimycarolina.perez@bbva.com](mailto:yeimycarolina.perez@bbva.com)

Zuli Catalina Navarro - [zulicatalina.navarro@bbva.com](mailto:zulicatalina.navarro@bbva.com)

•

### Jurídica

Myriam Cala - [myriam.cala@bbva.com](mailto:myriam.cala@bbva.com)

Andrea Karina Giraldo - [andrea.giraldo@bbva.com](mailto:andrea.giraldo@bbva.com)

•

### Comunicación e Imagen

Constanza García - [constanza.garcia@bbva.com](mailto:constanza.garcia@bbva.com)

Andrea Marriaga - [andrea.marriaga@bbva.com](mailto:andrea.marriaga@bbva.com)

Derly Quintero - [derlyjosefa.quintero@bbva.com](mailto:derlyjosefa.quintero@bbva.com)

•

### Corrección de estilo, diseño y diagramación

J. Torres Consultores

# Contenido

Carta del Presidente.....	13
---------------------------	----

## 1. Acerca de BBVA

1.1 Perfil de BBVA Colombia .....	22
1.2 Organigrama y estructura de negocio .....	24
1.3 Organigrama Vicepresidencias Ejecutivas y Áreas Staff .....	32
1.4 Entorno macroeconómico y perspectivas económicas .....	34
1.5 Digitalización, nuevos consumidores y sostenibilidad .....	45
1.6 Entorno regulatorio .....	48
1.7 Avance de nuestra Estrategia y modelo de negocio .....	59
1.8 De la mano con nuestros colaboradores .....	82
1.9 Avances en nuestra transformación .....	112
1.10 Nuestros valores, piedra angular.....	115

1.11 Análisis de materialidad .....	120
1.12 Relación con nuestro cliente .....	134
1.13 Retos en tecnología e innovación .....	149
1.14 Omnicanalidad .....	162
1.15 Sistema de cumplimiento .....	167
1.16 Cumplimiento de requerimientos legales .....	182
1.17 Control Interno y Riesgo Operacional País .....	185
1.18 Banca Responsable .....	199

## 2. Información Financiera

2.1 Valor económico y contribución fiscal GRI-201-1 .....	238
2.2 Negocio .....	250
2.3 Gestión de Riesgos .....	269

## 3. Informe Anual de Gobierno Corporativo

3.1 Sistema de Gobierno Corporativo .....	314
3.2 Reporte de implementación Nuevo Código País ejercicio 2021 .....	315
3.3 Reconocimiento Emisores IR (Investor Relations) .....	316
3.4 Capital y estructura de la propiedad de BBVA .....	317
3.5 Estructura de la Administración BBVA Colombia.....	320
3.6 Operaciones con partes vinculadas.....	338
3.7 Sistema de gestión de riesgos .....	339
3.8 Información a los accionistas y comunicación con los mismos.....	340

## 4. Datos Relevantes .....

343

## 5. Guías de Elaboración del Informe

5.1 Criterios y Estándares de Información .....	352
5.2 Indicadores GRI .....	354
5.3 Informe de Revisión Independiente .....	379

## 6. Informes y Certificaciones ..... 387

## 7. Estados Financieros Separados

7.1 Estado separado de situación financiera .....	408
7.2 Estado separado de resultados .....	414
7.3 Estado separado de cambios en el patrimonio .....	418
7.4 Estado separado de flujo de efectivo. ....	424
7.5 Estado separado de otros resultados integrales .....	427

## 8. Notas a los estados financieros separados

1 Entidad Reportante .....	430
2 Bases de preparación y presentación de estados financieros separados.....	433
2.1 Declaración de cumplimiento .....	433
2.2 Bases de medición .....	436
2.3 Moneda funcional y de reporte .....	437
2.4 Juicios y estimaciones .....	437

3 Principales políticas contables para la preparación y presentación de los estados financieros separados.....	438
3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo .....	438
3.2 Operaciones de mercado monetario y relacionadas.....	439
3.3 Operaciones en moneda extranjera .....	440
3.4 Activos financieros de inversión e instrumentos financieros derivados y operaciones de contado .....	440
3.5 Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos .....	451
3.6 Instrumentos financieros derivados .....	452
3.7 Derivados implícitos .....	453
3.8 Contabilidad de coberturas .....	453
3.9 Cartera de créditos, operaciones leasing financiero e interés de cartera de crédito y otros conceptos .....	455
3.10 Cuentas por cobrar .....	482
3.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta .....	482
3.12 Propiedades tomadas en arrendamiento financiero .....	486
3.13 Propiedad y equipo .....	491
3.14 Gastos pagados por anticipado .....	494
3.15 Activos intangibles .....	495

3.16 Deterioro de activos no financieros .....	497
3.17 Depósitos y exigibilidades .....	498
3.18 Obligaciones financieras .....	498
3.19 Títulos de inversión en circulación .....	499
3.20 Obligaciones laborales .....	499
3.21 Pasivos estimados y provisiones .....	502
3.22 Impuesto a las ganancias .....	504
3.23 Unidad de valor real – UVR .....	506
3.24 Patrimonio adecuado .....	506
3.25 Prima en colocación de acciones .....	509
3.26 Reconocimiento de ingresos y gastos .....	510
3.27 Estados de flujos de efectivo .....	510
3.28 Ganancia por acción .....	511
3.29 Normas emitidas por el IASB aún no vigentes .....	511
4. Hechos relevantes.....	517
5. Segmentos de negocio .....	518
5.1 Descripción de los segmentos .....	518
5.2 Resultados por segmentos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 .....	519
6. Maduración de activos o vencimiento de pasivos .....	528

7. Transacciones en moneda extranjera.....	533
8. Efectivo y equivalentes de efectivo .....	538
9. Activos financieros de inversión .....	542
10. Cartera de créditos y operaciones de leasing (neto) e intereses de cartera de créditos y otros conceptos (neto) .....	552
11. Derecho de uso inmovilizado.....	580
12. Titularizaciones y recompra de cartera titularizada.....	586
13. Valor razonable.....	591
14. Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado .....	609
15. Instrumentos financieros - derivados de coberturas .....	622
16. Cuentas por cobrar, neto .....	628
17. Activos no corrientes mantenidos para la venta .....	631
18. Propiedad y equipo .....	633
19. Activos intangibles .....	640
20. Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos .....	641
21. Otros activos (Neto) .....	646
22. Gastos pagados por anticipado y anticipos a contratos y proveedores.....	647
23. Depósitos y exigibilidades .....	649

24. Operaciones de mercado monetario y simultáneas .....	654
25. Créditos en bancos y otras obligaciones financieras .....	656
26. Cuentas por pagar .....	663
27. Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo) .....	665
28. Títulos de inversión en circulación .....	668
29. Otros pasivos .....	671
30. Pasivos estimados y provisiones .....	673
31. Obligaciones laborales .....	678
32. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido .....	691
32.1 Componentes del gasto de impuesto de renta .....	691
32.2 Reconciliación de la tasa de impuesto de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva .....	691
32.3 Activos y pasivos por impuesto corriente .....	693
32.4 Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria .....	694
33. Capital suscrito y pagado .....	700
34. Reservas .....	701
35. Ganancias por acción .....	703
36. Otro resultado integral – ORI .....	704

37. Controles de ley .....	707
38. Cuentas de revelación de información financiera y control .....	708
39. Compromisos y contingencias .....	710
40. Ingresos por intereses .....	716
41. Ingresos diferentes de intereses .....	719
42. Gastos diferentes de intereses .....	722
43. Transacciones con partes relacionadas .....	725
44. Informe de riesgo de mercado, interés y estructural .....	737
44.1. Riesgo de Mercado .....	737
45. Gobierno corporativo .....	762
46. Otros aspectos de interés .....	769
47. Hechos posteriores .....	782

9. Proyecto de Distribución de Utilidades PDU .....	785
---	-----



## Carta del Presidente

GRI-102-14

El 2021 fue el año de la consolidación de la recuperación de la actividad económica mundial y Colombia no fue la excepción. El mundo debió crecer un 6,1%, con resultados muy favorables en Estados Unidos (5,7%), Europa (5,2%) y China (8,1%). El crecimiento fue, de nuevo, ayudado por la política económica, la cual fue ampliamente expansiva, con el gasto del Gobierno aún en niveles elevados y con tasas de interés bajas. Pero, sin duda, el impulso definitivo lo dieron las mejores condiciones sanitarias, con la vacunación generalizada que se viene dando en la mayor parte del mundo.

En nuestro país, el proceso de recuperación fue especialmente fuerte, y a él se sumó la buena dinámica del gasto de los hogares, tanto para consumo privado, como para la compra de vivienda. El mejor balance del mercado laboral, el

incremento de los ingresos salariales, el mantenimiento de los subsidios creados en 2020 y el ahorro generado por los gastos retenidos durante los confinamientos, fueron claves para aumentar este gasto.

Los demás componentes del PIB también mejoraron su desempeño durante el año, aunque la inversión se ubicó por debajo de los niveles que tenía antes de la pandemia y las exportaciones apenas recuperaron los niveles pre-covid al final del año. En el primer caso, por la limitada ejecución de las obras civiles relacionadas con los sistemas de transporte. En el segundo caso, por la baja producción minera, especialmente de petróleo y carbón.

Vivimos un suceso que no se tenía proyectado. Colombia perdió el grado de inversión. Los elevados déficit fiscal y externo, especialmente, explicaron esta medida. Como resultado, se dio una devaluación adicional del tipo de cambio local, que ya estaba siendo presionado al alza por la fortaleza global del dólar.

La dinámica de la recuperación fue acompañada de una alta inflación en el mundo y en Colombia. El incremento de los precios fue el resultado de una demanda más fuerte que la oferta a nivel global, los mayores costos logísticos en el transporte internacional, la devaluación de las monedas emergentes y los fenómenos sociales en el país. Esto llevó al Banco de la República a subir sus tasas en 125 puntos básicos en 2021 hasta el 3,0%.

Los bancos somos un reflejo de la economía, por eso cuando las empresas y las familias se recuperaron, el crédito también lo hizo, especialmente el relacionado con los hogares, en líneas como consumo e hipotecario. En nuestro caso, obtuvimos buenas cifras al cierre de 2021. En términos de activos, con cifras a diciembre, logramos un crecimiento del 16% con 79,5 billones de pesos. Nuestro patrimonio se incrementó en 14,5% hasta los 5,6 billones para el último mes del año.

Así, al cierre de 2021, nos situamos como la cuarta entidad financiera más grande de Colombia y como el banco con mayor crecimiento en cartera con un aumento del 13% frente a un 10,3% que tuvo el sector, lo que nos permitió ganar 26 puntos básicos de cuota de mercado en cartera, alcanzando una participación de 10,4%.

En cuanto a depósitos de los clientes, nuestros recursos aumentaron un 14,1%, lo que nos llevó a alcanzar un crecimiento de 35 puntos básicos en nuestra cuota de mercado en recursos, con lo cual nuestra participación de mercado se ubicó en 10,9%.

Especialmente meritorio fue el acompañamiento a las empresas en la recuperación económica, que nos permitió alcanzar una participación de mercado del 7,45% en cartera de empresas, con una ganancia de 64 puntos básicos en el año.

Por el lado de créditos a particulares, obtuvimos fuertes crecimientos en facturación de libranzas y libre inversión (56% y 64%, respectivamente). En comisiones presentamos crecimientos récord con 32% y mantuvimos niveles de solvencia y liquidez muy buenos superando las exigencias legales.

En 2021 alcanzamos resultados financieros récord en nuestra historia tanto en margen de intereses como en comisiones, en margen bruto y neto, así como, en utilidades después de impuestos. En este último, alcanzamos unas ganancias después de impuestos de 895.242 millones de pesos, un crecimiento del 90,5% en comparación con el ejercicio de 2020 y de más de un 20% frente a 2019, el último año antes de la pandemia.

En cuanto a los avances en digitalidad, que representa también un compromiso inaplazable, terminamos 2021 con cerca de dos millones de clientes digitales, de los cuales 1,3 millones sólo usan su celular para realizar transacciones digitales. Además, más del 40% de nuestras ventas se hacen hoy por los canales digitales.

Otro de nuestros principales objetivos en 2021, acorde con nuestro compromiso con el crecimiento inclusivo y sostenible y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fue la financiación sostenible, donde cerramos el año con operaciones por más de 1,38 billones de pesos.

De este modo, acompañamos por un lado, los principales proyectos de infraestructura sostenible del país, como es el caso de la Primera Línea del Metro de Bogotá, que se constituye en ejemplo de uso de tecnologías limpias y energías renovables, sumado a créditos verdes y líneas de confirming social para apoyar a las empresas en la transformación hacia el uso de tecnologías limpias y prácticas responsables con sus proveedores, además de préstamos para construcción y compra de viviendas sostenibles y vehículos híbridos.

Adicionalmente, ratificamos nuestro compromiso con el empleo y vinculamos más de 450 nuevos colaboradores, especialmente en áreas administrativas, finanzas y desarrollo digital. Además, abrimos 25 plazas para jóvenes en el marco del programa Mi Primer Empleo y más del 45% de las contrataciones fueron mujeres.

Con el fin de continuar cuidando a nuestros colaboradores, invertimos más de \$13.000 millones en medidas para atender a nuestros empleados durante la pandemia representados en material sanitario, adecuación de las instalaciones y seguimiento y atención a su estado de salud. A estas acciones se sumó el plan de vacunación que adelantamos para nuestros empleados, en el que participaron el 60% de ellos. Actualmente, el 95% de nuestros funcionarios cuentan con el esquema de vacunación completo.

Y adicionalmente, continuamos trabajando por las comunidades más vulnerables del país beneficiando a más de 130.000 colombianos, de las cuales más de 70.000 fueron mujeres y 12.000 pertenecen a minorías étnicas, a través de iniciativas enfocadas al apoyo a la educación, formación en finanzas personales, acciones sociales y de conservación del medio ambiente, que representaron una inversión de más 7.800 millones.

En 2021, contamos gratamente con el apoyo de nuestros colaboradores, quienes, a través del Programa Voluntarios BBVA se vincularon a acciones sociales como construcción de viviendas para familias de escasos recursos, apoyo con alimentos a poblaciones con necesidades, actividades con niños y adultos en situación de abandono e iniciativas de restauración forestal y de cuidado del medio ambiente beneficiando a más de 4.000 colombianos.

Además del positivo balance de nuestra actividad, el 2021 fue un año de celebración: cumplimos 25 años de haber llegado al país. Durante este tiempo, hemos aumentado nuestra presencia y ratificado nuestro compromiso con Colombia: nos consolidamos como el primer inversionista extranjero del sistema financiero colombiano y el cuarto mayor inversor de todos los sectores en Colombia.

Y así como lo hemos hecho en estos 25 años, esperamos seguir contribuyendo al desarrollo del sector financiero

colombiano, trayendo lo mejor de la banca global a Colombia, gracias a nuestra experiencia en el desarrollo de productos y servicios en diferentes geografías del mundo, apoyados en el maravilloso talento humano colombiano.

El año que acabamos de pasar fue de muchos aprendizajes. 2022 nos trae importantes retos e incertidumbres globales y locales. No obstante, soy optimista y en BBVA todos somos optimistas frente al 2022 y frente a Colombia. Estamos convencidos de que el país continuará avanzando en los grandes retos que aún tiene en materia económica, social y ambiental.

Y desde BBVA cuentan con nuestro compromiso para seguir trabajando en hacer de Colombia un mejor país para todos los colombianos, con mayores oportunidades, más justo e inclusivo.



**Mario Pardo Bayona**  
**Presidente Ejecutivo**  
**BBVA Colombia**



The image features a low-angle, upward-looking view of a modern building's facade, characterized by a grid of dark blue and black architectural elements. The BBVA logo is prominently displayed in the top left corner in white, and a large, stylized white BBVA logo is oriented vertically on the right side of the image. The overall color palette is dominated by various shades of blue and black, with white text providing high contrast.

**BBVA**

Creando Oportunidades

# 1. Acerca de BBVA

# 1. Acerca de BBVA

## 1.1 Perfil de BBVA Colombia

---

GRI-102-1, GRI-102-2, GRI-102-5, GRI-102-7, GRI-102-45

En Colombia, el Grupo BBVA está presente a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia, con sus filiales BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa; y también a través de BBVA Seguros Colombia S.A. y BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.

Su origen en Colombia está en el entonces Banco Ganadero, que se constituyó en abril de 1956 en el marco de la Primera Feria Exposición Agropecuaria y con el apoyo de ganaderos del país. En ese momento, la Ley 26 de 1959 definió la naturaleza jurídica del Banco como de economía mixta, con capital del sector oficial y el privado con el 20% y 80% en acciones respectivamente. En 1992 se modificó su naturaleza jurídica y en adelante desarrolló sus actividades como sociedad anónima.

En 1996 el Banco Bilbao Vizcaya (BBV) adquirió el 34,70% del capital social, mediante martillo de venta y suscripción directa de acciones. En 1998 BBV incrementó su participación al 49,14% mediante una Oferta Pública de Intercambio (OPI); en ese mismo año modificó la razón social a BBV Banco Ganadero y en el 2000 a BBVA Banco Ganadero. En el 2001 se realizó en EEUU y en Colombia una OPA simultánea de acciones de Banco Ganadero en virtud de la cual BBVA adquirió acciones ordinarias y con dividendo preferencial, incrementando su participación al 94,16% del capital del Banco. En el año 2004 se produce el cambio de marca, que modificó su razón

social de BBVA Banco Ganadero S.A. a su denominación actual Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. "BBVA Colombia".

Es así como en la actualidad BBVA cuenta con un modelo de banca responsable basado en la búsqueda de una rentabilidad ajustada a los principios éticos, en el cumplimiento de la legalidad, buenas prácticas, generación de soluciones para sus clientes, y la creación de valor a largo plazo para todos sus grupos de valor.

Al cierre del ejercicio 2021 BBVA cuenta con una participación del 95,43%.

### Relación accionaria de BBVA Colombia

Accionista	No. acciones ordinarias	No. acciones con dividendo preferencial	% Participación
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	10.766.099.008	196.857.652	76,20%
BBV América SL.	2.511.124.962	256.150.000	19,23%
Otros	630.705.101	26.752.348	4,57%
<b>Total</b>	<b>13.907.929.071</b>	<b>479.760.000</b>	<b>100,00%</b>



*En BBVA trabajamos para entregarle valor a nuestros clientes y por crear para ellos una experiencia positiva con cada una de las soluciones que diseñamos para ellos.*



## 1.2 Organigrama y estructura de negocio

---

La estructura organizacional de BBVA Colombia está dividida en unidades estratégicas conformadas por ocho Vicepresidencias Ejecutivas. Son ellas: “Client Solutions”, “Corporate & Investment Banking”, “Dirección de Redes”, “Financiera”, “Engineering”, “Riesgos”, “Servicios Jurídicos y Secretaría General”, “Talent & Culture”, y las áreas de presidencia: “Internal Audit”, “Comunicación e Imagen”, “BBVA Research” y “Control Interno & Cumplimiento”. Todas reportan directamente a la Presidencia Ejecutiva del Banco. A continuación, describimos en qué consiste cada una de ellas y cuál es su aporte a BBVA:

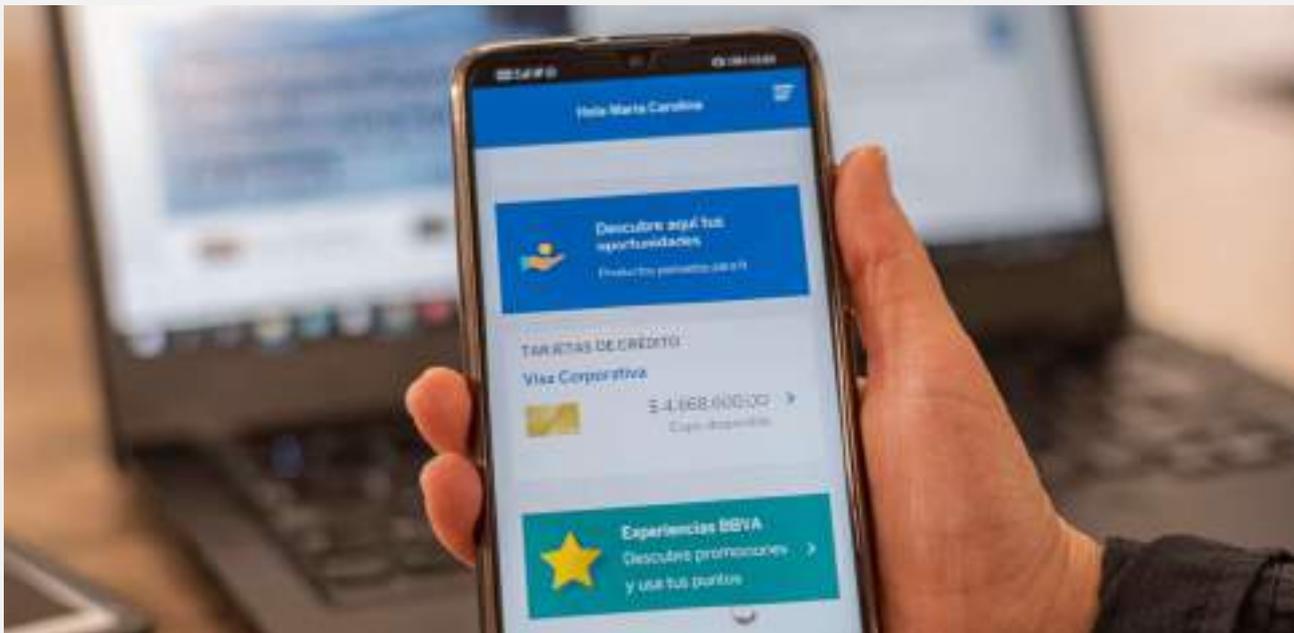
**Client Solutions:** es una unidad relevante para la transformación digital del Banco, se encarga de:

- Diseñar y liderar la ejecución de la estrategia de ventas digitales, con el objetivo de cumplir las prioridades estratégicas, con énfasis en los objetivos globales y locales de digitalización y ventas, apoyando el foco de marketing.
- Maximizar la entrega de valor constante a los clientes, haciendo realidad la transformación del Grupo BBVA en Colombia, a través de la propuesta y priorización de

iniciativas que impacten favorablemente los indicadores estratégicos del Banco, la conceptualización y diseño de soluciones con foco en la experiencia del cliente y la planificación y ejecución de proyectos.

- Hacer foco en la estrategia de productos y clientes al dirigir, administrar

y controlar las actividades encaminadas hacia la investigación, diseño, desarrollo, innovación, implantación y seguimiento de la estrategia, productos y servicios bancarios destinados al segmento de clientes, aportando con ello a la experiencia y satisfacción de las necesidades de los clientes.



*Nos comprometemos al diseño e implementación de soluciones tecnológicas que den soporte a los procesos de negocio. Además, aportamos a la transformación de la experiencia de los clientes, tanto en los canales digitales como en los tradicionales.*

- Definir nuevos modelos de gestión para la red garantizando que la experiencia del cliente en BBVA sea satisfactoria y alcance los niveles definidos por la organización.

**Corporate & Investment Banking:** Unidad global que se encarga de dirigir, planear y ejecutar estrategias comerciales, financieras y operativas para los clientes corporativos, generando un valor agregado en cada una de

sus unidades de negocio mediante la ejecución de dichas estrategias, que permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como la entrega de soluciones integrales a las necesidades de las empresas y las industrias.

**Dirección de Redes:** unidad que engloba la implantación de estrategias de distribución. Considera y maneja variables de segmento, producto y canal para crear una oferta



*La estructura y organigrama de negocio de BBVA Colombia nos permite dar respuesta a los retos del entorno y a las necesidades de nuestros clientes. Para ello contamos con un equipo humano competente, comprometido y en constante crecimiento.*

---



*A través de nuestras diversas  
áreas garantizamos la correcta ejecución  
y sostenibilidad de nuestro negocio*



de valor al cliente, buscando así potenciar y generar valor a los negocios estructurados (vinculación, profundización, retención, transaccionalidad y rentabilidad) para competir en el nuevo entorno. Sus principales responsabilidades son:

- Garantizar la ejecución, la evolución del negocio, cuenta de resultados y buen funcionamiento de la Red.
- Establecer las prioridades de actuación de toda la red y áreas dependientes, con marco en las directrices definidas por el Comité de Negocio.
- Responder por la completa aplicación de los esquemas de dirección definidos por BBVA Colombia para sus oficinas.

**Financiera:** esta unidad que se enfoca en garantizar el correcto, oportuno y adecuado control de la gestión financiera, así como el permanente seguimiento de los sistemas de información financiera, apalancando las prioridades estratégicas para mejorar la rentabilidad y sostenibilidad del negocio.

De igual forma, es la unidad que se encarga de liderar la agenda única de inversión de los proyectos del Banco. Así mismo, coordina la implementación de las estrategias para mantener una adecuada estructura del balance del Banco, de manera que permita el logro de los objetivos propuestos, a través de la gestión de los riesgos estructurales del Balance y la liquidez del Banco.



*En BBVA contamos con un modelo de banca responsable basado en una rentabilidad ajustada a los principios éticos, al cumplimiento de la legalidad, las buenas prácticas, la generación de soluciones para sus clientes, y la creación de valor a largo plazo para todos sus grupos de valor.*

**Engineering:** comprende aspectos tan relevantes como la definición, desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas que dan soporte a los procesos de negocio, asegurando su correcto y eficiente funcionamiento. Además, aporta a la transformación de la experiencia de los clientes, tanto en los canales digitales como en los tradicionales.

Dentro de sus responsabilidades principales comprende:

- Gestionar y controlar los procesos operativos y preventivos que dan soporte a las unidades de negocio y de su mejora continua, para poder entregar mejores servicios tanto al cliente interno como externo.
- Gerenciar la infraestructura de la tecnología instalada, acorde con las directrices del negocio y del Banco, marcando tendencias y soluciones que estén a la vanguardia y respondan a las necesidades requeridas.

- Fortalecer el modelo de gobierno de datos; construir las capacidades necesarias con las distintas áreas que desarrollan productos y soluciones basadas en datos; crear y extender una cultura del dato en el Grupo, acelerando el proceso de transformación hacia una organización data-driven, es decir, hacia cultura empresarial de un entorno digitalizado, que utiliza los datos para mejorar su funcionamiento, operación y servicios.
- Definir y fortalecer la estrategia y procedimientos, protocolos y metodologías para garantizar el óptimo funcionamiento de los procesos de seguridad de la información.
- Asegurar la definición y metodología a seguir en la implementación de los procesos en las diferentes áreas, buscando la optimización y eficiencia en los mismos.
- Garantizar la entrega de proyectos estratégicos con prácticas de integración continua, devops (integración de desarrollo y operaciones, así como la unión de personas, procesos y tecnología), que mejoran la experiencia de nues-

tros clientes y le ofrecen valor, tanto en productos como en servicio.

**Riesgos:** esta unidad se focaliza en preservar la solvencia del Banco, apoyar las líneas estratégicas y asegurar el desarrollo del negocio, mediante la gestión y control eficiente del riesgo crediticio, del mercado, de la liquidez y del interés estructural de BBVA Colombia, a través de la adecuada implementación de procesos, estructura, circuitos, metodologías, políticas, aplicativos y herramientas. Así mismo, desarrolla la gestión administrativa de la recuperación del riesgo, orientando todos los esfuerzos al logro de la mayor recuperación en el menor tiempo posible.

**Servicios Jurídicos y Secretaría General:** se centra en proporcionar un óptimo asesoramiento jurídico para que BBVA Colombia desarrolle su actividad de acuerdo con lo establecido legalmente. Así mismo, defiende de manera oportuna y eficiente los intereses de BBVA Colombia, y logra una adecuada cobertura del riesgo legal.

**Talent & Culture:** su eje es la estrategia de BBVA, así como en la definición y orientación

de adecuadas políticas de las personas, que incorporan el marco laboral legal y facilitan la gestión integral de nuestros empleados. T&C asegura que BBVA cuente con la organización adecuada en términos de estructura, dimensionamiento, roles, responsabilidades y modelo de relación. Además, propende por la diversidad y equidad en la atracción, desarrollo, retención y gestión de personas, garantizando el acompañamiento a la estrategia y transformación del Grupo.

#### **Áreas de Staff de Presidencia:**

- **BBVA Research:** es la unidad responsable del servicio de estudios económicos y de promover y desarrollar las relaciones institucionales, proyectando las variables claves de la economía colombiana, de forma tal que permita prever oportunidades y riesgos del negocio y del balance de BBVA Colombia.
- **Internal Audit:** se enmarca en la orientación y ejecución de auditorías independientes que contribuyen a satisfacer las necesidades de la entidad y las expectativas de los accionistas con servicios de valor agregado.
- **Comunicación e Imagen:** se focaliza en planificar e implementar el desarrollo de la comunicación y las relaciones institucionales de BBVA Colombia con los diferentes grupos de valor. Planifica y ejecuta los programas de Responsabilidad Corporativa y de patrocinios institucionales, apegados a los principios y prioridades estratégicas del Banco.
- **Control Interno y Cumplimiento:** unidad responsable del modelo de control interno en BBVA Colombia; logra una transversalidad en todas las áreas que permite mitigar de manera más eficaz los riesgos no financieros. Igualmente, dirige la segunda línea de defensa e impulsa el modelo global de gestión y control de los riesgos no financieros en la jurisdicción.



## 1.3 Organigrama Vicepresidencias Ejecutivas y Áreas Staff



COUNTRY MANAGER BBVA COLOMBIA  
Mario Pardo Bayona

### VICEPRESIDENTES



VICEPRESIDENTE EJECUTIVO  
CLIENT SOLUTIONS  
Guillermo Andrés González Vargas



VICEPRESIDENTE EJECUTIVO  
CORPORATE & INVESTMENT BANKING  
Carlos Alberto Rodríguez López



VICEPRESIDENTE EJECUTIVO  
DIRECCIÓN DE REDES  
Hernando Alfonso Rodríguez Sandoval



VICEPRESIDENTE EJECUTIVO  
FINANCIERA  
Germán Enrique Rodríguez Perdomo



VICEPRESIDENTE EJECUTIVO  
DE INGENIERÍA & HOD  
Gregorio Blanco Mesa



VICEPRESIDENTE EJECUTIVO  
TALENTO Y CULTURA  
Jorge Alberto Hernández Merino

VICEPRESIDENTES



VICEPRESIDENTE EJECUTIVO  
RIESGOS  
Alfredo López Baca Calo



VICEPRESIDENTE EJECUTIVO SERVICIOS  
JURÍDICOS Y SECRETARÍA GENERAL  
Ulises Canosa Suárez

ÁREAS DE PRESIDENCIA



BBVA RESEARCH  
Juana Téllez Corredor  
DIRECTOR STAFF



COMUNICACIÓN E IMAGEN  
Constanza García Nieto  
DIRECTOR STAFF



CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO  
Sandra Meza Cuervo  
DIRECTOR EJECUTIVO



AUDITORÍA INTERNA  
Carlos Tolosana Gómez  
DIRECTOR EJECUTIVO

## 1.4 Entorno macroeconómico y perspectivas económicas

### *Entorno macroeconómico*

GRI-203-2

En 2021, la recuperación económica inició con fuerza en Colombia y en el mundo, sobre todo por la implementación del sistema de vacunación en los países desarrollados, desde finales de 2020, y en los países emergentes, mayormente en el primer trimestre de 2021. La confianza de los empresarios y los hogares aumentó, en un ambiente de menor riesgo sanitario por la protección de la vacuna, y se mantuvo un aumento rápido e intenso de la demanda interna, acompañado

de un repunte del comercio global, con el apoyo de los gobiernos nacionales y políticas monetarias todavía expansivas.

En nuestro país, los pocos confinamientos que hubo durante el año fueron focalizados por ciudades, horarios y actividades, menos prolongados y con un alcance sectorial también menor que el vigente en 2020. Además, estos confinamientos permitieron la apertura más completa y generalizada de los servicios de interacción social, tanto así, que la mayoría de ellos tuvieron aforos plenos permitidos al final del año 2021.



*Gracias al compromiso de nuestros colaboradores y a la confianza por parte de nuestros clientes, superamos los momentos difíciles que nos dejó la pandemia.*



El proceso de vacunación del país fue clave para cumplir con estos propósitos. Al cierre de 2021, el 76% de la población del país tenía al menos una dosis de los biológicos disponibles, el 56% había completado su esquema de vacunación y el 7% tenía una dosis de refuerzo. Con estas cifras, Colombia se ubicó por encima del promedio global de vacunación y, también, por encima del promedio latinoamericano.

La política fiscal siguió siendo clave en la recuperación. En primer lugar, se mantuvieron los subsidios extraordinarios a otros grupos de población no cobijados bajo el esquema permanente de subsidios, lo cual ayudó a mantener creciente el gasto básico (alimentos, principalmente) a lo largo del año, incluso frente a la elevada base estadística que implicaba su buen comportamiento de 2020. En segundo lugar, el Gobierno apoyó la creación del empleo con la continuación del Programa de Apoyo al Empleo Formal –PAEF–, el cual había sido creado en 2020 como respuesta a la crisis generada por la pandemia. Bajo este programa, el Gobierno pagó parte del salario de las personas contratadas en empresas de

menos de 50 trabajadores y que hubieran tenido una caída en los ingresos a causa de la pandemia, siendo incluso mayor este apoyo si se trataba de una empleada mujer.

Adicionalmente, el gasto asociado a las vacunas y la asignación de un mayor presupuesto por la gratuidad de la educación pública para los ingresos bajos, también impulsaron el gasto público. En total, este rubro volvió a crecer por encima del PIB, siendo uno de los componentes más dinámicos en el crecimiento del año. Además, estas medidas, entre otras razones, explicaron el mantenimiento de un elevado déficit fiscal del Gobierno Nacional Central (de 7,1% del PIB en 2021), pese a la recuperación, por encima de lo esperado, del recaudo tributario.

El desempeño del consumo privado también fue sobresaliente, impulsado por varios factores. Por una parte, los hogares tuvieron una mayor confianza, la cual les permitió un menor temor a perder el empleo y unas expectativas positivas sobre su futuro, llevándolos a tomar más decisiones de compra. Por otra, el ingreso de los hogares se apoyó en la recuperación del empleo y la

masa salarial del país, el mayor ahorro por el gasto retenido de 2020, que se usó para las transacciones de 2021, las mayores remesas y los ingresos regionales por el elevado valor de la cosecha cafetera.

El gasto privado también se incrementó gracias a un cambio en los hábitos de los hogares: aumentaron considerablemente la propensión a consumir, reduciendo, consecuentemente, la proporción del ingreso que se ahorra. Es decir, los hogares no solo usaron el ahorro generado en 2020, cuando los confinamientos más fuertes les restringieron las decisiones de gasto, sino que, al mismo tiempo, durante 2021, asignaron una mayor proporción de los nuevos ingresos para el gasto. Este último factor impulsó el crecimiento de la demanda interna durante el 2021, incluso por encima de la generación de ingresos.

Sin embargo, una continuación de esta tendencia, podría reducir a mediano plazo el ahorro de la economía, una variable que es clave para financiar la inversión, aumentar la capacidad de producción futura y acelerar el crecimiento potencial del país. Asimismo, las bajas tasas de ahorro, y el elevado componente

importado del gasto de consumo e inversión internos, explicaron un incremento del déficit de la cuenta corriente hasta 5,6% del PIB, según las estimaciones de BBVA Research.

Durante el año 2021, el consumo de los hogares se mantuvo principalmente impulsado por el gasto en bienes, más que en servicios, excepto, en el caso de estos últimos, del fuerte crecimiento de las apuestas digitales. De resto, los servicios de interacción social, tradicionalmente asociados a entretenimiento y turismo, aún se mantienen rezagados con respecto a los otros grupos de consumo. El mayor crecimiento del grupo de bienes no fue un caso exclusivo de Colombia, sino también de la mayoría de países del mundo.

En parte, esta mayor demanda mundial generó algunos de los cuellos de botella que se observaron, pues la producción y la logística de transporte no crecieron al mismo ritmo que el gasto global de bienes. Como resultado, las presiones de costos y de precios internacionales surgieron, con efectos sobre las decisiones de política monetaria y sobre la cadena de abastecimiento global de materias primas y de productos finales. En efecto, en

Estados Unidos, la Junta de la Reserva Federal (FED por sus siglas en inglés) inició el tapering (reducción de las expansiones monetarias) a finales de 2021 y, se espera, que incremente su tasa de interés en 2022.

En Colombia, la política monetaria inició un ciclo de incrementos de las tasas de interés,

llevándolas de 1,75% (la mínima tasa histórica que se había logrado en 2020), hasta el 3%. Este último nivel todavía se ubicaba en terreno expansivo, si bien los incrementos eran una respuesta a las presiones de inflación que se verificaron en el país y al incremento de las expectativas de precios futuros. La transmisión de estas decisiones de política a las tasas de



*A pesar de los efectos causados por la pandemia, en BBVA Colombia nos hemos sumado a la dinámica de recuperación que evidencia la actividad económica*

interés del mercado se dio gradualmente, siendo más inmediata y completa en las tasas interbancarias, sin afectar la dinámica de recuperación que se venía dando en el crédito a hogares y empresas y que se explicaba por la recuperación de la actividad económica y la solidez que mantuvo el sistema financiero.

En 2021, la inflación terminó en 5,6% anual, impulsada por los mayores precios de los alimentos, la devaluación del tipo de cambio y los bajos inventarios en algunos sectores de la economía. Específicamente, el tipo de cambio promedio tuvo un incremento de 1,4%, por el fortalecimiento del dólar a nivel global, la volatilidad interna generada por los déficit fiscal y externo, la pérdida del grado de inversión y los problemas logísticos derivados de las protestas de abril y mayo. Estos últimos, sumados a los rezagos en los envíos internacionales y a la creciente demanda interna, determinaron una reducción de los inventarios de la industria y el comercio, los cuales implicarán presiones sobre los precios, por un lado, e incentivos al aumento de la actividad productiva local, por el otro. De hecho, la producción industrial ya reaccionó a este impulso con aumentos en la producción

e incrementos en el empleo, aunque de menor magnitud en el último caso. Con todo, este sector ya superó, en términos de producción, las cifras de antes de la pandemia.

La recuperación de la producción interna, junto con la aceleración de la construcción de la vivienda, llevaron a un ciclo alcista en la inversión fija en Colombia. Los productores se mantuvieron con elevados índices de uso de la capacidad instalada, incentivándolos a incrementar las compras de maquinaria y equipo. Asimismo, la aceleración de las compras de Viviendas de Interés Social –VIS–, apoyadas por los subsidios públicos vigentes, permitió que este año se mejoraran los índices de iniciación de obras residenciales.

Al contrario, los otros componentes de la inversión mostraron un bajo dinamismo. Primero, las obras civiles solo crecieron en el componente minero y, más moderadamente, en las obras financiadas con regalías. Los demás rubros, relacionados con vías de transporte, acueductos y ductos para telecomunicaciones, mostraron desempeños mediocres. Segundo, la edificación comercial (oficinas, locales, etc.) tardarán en recuperarse pues mantienen ele-



*Los avances en digitalización que se dieron en los momentos más fuertes del confinamiento se mantuvieron, en su mayoría, en 2021.*



vados niveles de inventarios y de vacancia en los mercados primario y secundario.

En total, el PIB de 2021, impulsado por el consumo final y la inversión en maquinaria y equipo y en vivienda, creció 10,6%. El crecimiento del consumo privado fue 14,6% y de la inversión fija 11,2%. Las importaciones, como resultado de una elevada demanda interna, se incrementaron con fuerza, en 27,5%, y las exportaciones, aunque acelerándose de a poco en los bienes no tradicionales, limitaron su desempeño por la

baja producción de petróleo y carbón. En total, crecieron 14,2%.

En este contexto, los mercados financieros tuvieron otro año de elevada volatilidad, algo que ha sido común a la mayoría de los países emergentes. La cotización de los activos locales (TRM, TES, entre otros) reaccionaron, sobre todo, a las expectativas sobre la política monetaria internacional, en medio de las presiones al alza de la inflación global, y a la consolidación de decisiones o a las señales



*Desde 2020 BBVA situó la sostenibilidad entre sus prioridades estratégicas, con el fin de acompañar y ayudar a sus clientes a transitar hacia un mundo más sostenible. En 2021 ratificamos ese compromiso con la financiación de operaciones sostenibles por 1,3 billones de pesos.*

---

que las autoridades monetarias han dado sobre el retiro gradual del estímulo monetario. El tipo de cambio, como se dijo antes, permaneció en niveles altos por el fortalecimiento del dólar en un escenario de mayores primas de riesgo en los países emergentes. Las tasas de los títulos de deuda pública se incrementaron, en parte por el entorno global, pero también como respuesta a la dinámica fiscal del país. Y los flujos de capitales de portafolio fueron bastante inestables a lo largo del año, con meses intermedios de buenas entradas, pero con un inicio y un final de año con salidas importantes.

Esta volatilidad de los flujos de portafolio fue compensada por una entrada importante de divisas para el sector público, producto de los préstamos externos y el importe entregado por el FMI a sus países socios, del cual Colombia recibió 2.790 millones de dólares. Además, acompañaron la entrada de cerca de 11.000 millones de dólares de inversión extranjera directa para que el país tuviera una casi completa financiación del déficit en la cuenta corriente de 2021. Al final, el país debió tener una pequeña desacumulación de reservas, manteniendo, en todo caso, un

nivel elevado de estas respecto al PIB (de alrededor de 19%).

### La digitalización y su impacto en el comportamiento del cliente

Los avances en digitalización que se dieron en los momentos más fuertes del confinamiento se mantuvieron, en su mayoría, en 2021. Con datos al primer semestre de 2021, el 70% de las operaciones financieras se hicieron mediante canales digitales, respecto al 73% de 2020. Además, el porcentaje de las operaciones en las oficinas físicas se mantuvo en 4%. Recordemos que, antes de la pandemia, estas participaciones eran 64% y 7%, respectivamente.

El incremento en la digitalización se explica por el mayor acceso a internet y por la mayor apropiación digital de la población colombiana. En el primer caso, durante el primer semestre de 2021, el número de accesos fijos a internet creció 9,6% anual, acelerándose con respecto al registro de 2020, cuando aumentó en 8,6% en todo el año. Además, el número de accesos pasó de 7,0 millones en 2019 a 7,6 millones en 2020 y 8,2 millones a junio de 2021. En el segundo caso, no solo aumentó el

conocimiento y uso de la internet, sino también la utilización productiva del mismo.

El 39% de la población colombiana conoce y usa el internet (frente al 22% de antes de la pandemia) y, de estos, el 55% lo utiliza para transacciones o para educación, lo cual antes de la pandemia solo llegaba al 33%.

Por otra parte, se mantuvo el proceso de bancarización en el país. En marzo de 2021, el 89,4% de la población accedía, al menos, a un producto formal, un aumento de 1,6 puntos porcentuales frente al cierre de 2020. Esto significó la bancarización de 32,7 millones de adultos.

### Perspectivas económicas para 2022

Para 2022, BBVA Research espera un crecimiento de 4,0% del PIB, cifra que puede ser mayor en la medida que los precios del petróleo se están cotizando por encima de lo esperado y el consumo de los hogares se mantiene fuerte. En cualquier caso, significará una desaceleración con respecto al fuerte crecimiento de 2021 y el inicio del aterrizaje gradual de las tasas de crecimiento a cifras más sostenibles a mediano plazo.

Durante el año, la dinámica del PIB tendrá dos períodos bien diferenciados. En los dos primeros trimestres del año, la expansión interanual será alta, impulsada por la baja base estadística del mismo período de un año atrás (por los confinamientos y los problemas logísticos en medio de las protestas), el alto nivel de actividad que alcanzó la economía en diciembre de 2021 (efecto arrastre) y el mantenimiento de un elevado consumo de los hogares.

En el segundo semestre, la variación interanual será menor por la existencia de altos niveles de actividad a finales de 2021, que implica una muy exigente base estadística. Además, por los efectos negativos de los incrementos de la inflación y las tasas de interés sobre las decisiones de gasto de los hogares y las empresas. Por lo tanto, la tasa anual de crecimiento se desacelerará a lo largo de 2022, porque no se espera repetir el fuerte incremento de la demanda interna que se dio al avanzar el año anterior.

En el crecimiento de 2022 habrá grandes diferencias con respecto al desempeño de 2021. Primero, el consumo final, tanto privado como público, dejará de ser la principal fuente de expansión económica y le pasará el liderazgo a

las exportaciones y la inversión fija. El consumo privado se desacelerará, pese al mejor panorama del mercado laboral, por la inexistencia de ahorro previo, algo con lo que sí contaban los hogares en 2021.

Otra causa de la desaceleración del consumo privado será la reducción progresiva que tendrá la propensión a consumir (el porcentaje del ingreso que se destina al gasto), por la persistencia de elevadas tasas de informalidad y por la exigente base estadística que tienen algunos grupos de bienes que crecieron fuertemente el año anterior (semidurables como vestuario y calzado, por ejemplo). Eso sí, el incremento del salario mínimo, de 10,07%, ayudará a aumentar el consumo del grupo poblacional que devenga este tipo de ingreso, compensando en parte el deterioro del empleo formal que puede implicar esta decisión. En total, el consumo privado crecerá bastante menos que en 2021.

Segundo, el consumo público, aunque se desacelerará en 2022, hasta un crecimiento inferior al del PIB, seguirá siendo relevante porque se mantienen los gastos asociados a la compra de vacunas, el incremento real positivo de los salarios de los empleados públicos y la

permanencia de algunos subsidios transitorios aprobados en la reforma tributaria de 2021. El déficit fiscal, por lo tanto, se mantendrá por encima de 5%, permitiendo una pequeña reducción de la deuda pública, pero manteniéndola cerca del 64% del PIB.

Tercero, las importaciones tendrán un menor crecimiento que en 2021, no solo porque la demanda interna crecerá a una tasa más moderada, sino también porque el perfil de expansión del consumo y la inversión será diferente. Por una parte, el consumo privado estará más impulsado por el grupo de servicios de interacción social que por el grupo de bienes, determinando un menor incremento de la importación de productos de consumo y una recuperación del empleo en los sectores asociados a entretenimiento y turismo.

Por otra parte, la dinámica de la inversión será más explicada por el incremento de las obras civiles que por la compra de maquinaria y equipo, con un componente mucho más importado, y la construcción de vivienda. Estas dos últimas se mantendrán, en todo caso, en terreno positivo gracias al elevado uso de capacidad instalada que presenta la economía y a las ventas de vi-

vienda en niveles récord de 2021, pero disminuirán fuertemente su desempeño interanual.

Las obras civiles estarán explicadas por la continuación e iniciación de grandes obras de infraestructura (adjudicaciones de 4G y 5G, metro de Bogotá, sistemas de transporte masivo de otras ciudades, entre otros) y por la mayor ejecución de obras por alcaldes y gobernadores, los cuales tuvieron una baja capacidad de proyectar obras en los dos primeros años de su gobierno, muchos más afectados por la pandemia. Como un todo, la inversión fija total crecerá menos que en 2021, pero por encima del PIB total, explicada mayormente por los componentes menos relacionados con la importación de productos. No obstante, el déficit exterior se mantendrá elevado, en cerca de 5,0% del PIB, debido al mayor envío de dividendos al extranjero, luego de la recuperación sobresaliente que tuvo la economía (y las utilidades empresariales) en 2021, pero matizado por los mayores precios del petróleo.

Cuarto, el crecimiento de las exportaciones, que también se ubicará por encima de la cifra para el PIB, se dará por el incremento de la producción minera, industrial y agrícola y

la existencia de altos precios internacionales. Asimismo, la demanda externa de los principales socios comerciales del país se mantendrá creciente, aunque a una tasa inferior a la registrada en 2021, más asociada, esta última, a un repunte global después de la recesión provocada por la pandemia. Con esto, los envíos de productos no tradicionales, más explicados por la demanda externa que por la capacidad interna de producción, se mantendrán crecientes.

La inflación mantendrá su tendencia al alza durante la primera mitad de 2022. En parte por la existencia de altos costos internacionales para las materias primas y el mantenimiento de tarifas elevadas para el transporte internacional de mercancías, lo cual seguirá transmitiéndose a los costos de producción y a los precios al consumidor internos. Pese a que se moderarán los costos globales en la segunda parte del año, permanecerán en niveles elevados aún.

Al mismo tiempo, la inflación también estará presionada al alza por el ajuste de precios en los servicios de interacción social, el cierre progresivo de los excesos de capacidad instalada,

pues se logra gradualmente el nivel del producto potencial, y la depreciación del tipo de cambio por las decisiones monetarias en los países desarrollados y el contexto económico-político del período electoral que se avecina. De hecho, el tipo de cambio se mantendrá en niveles elevados en 2022 y con alta volatilidad, como consecuencia de la valoración de los precios del petróleo, el incremento de las primas de riesgo global y el entorno electoral.

La inflación terminará el año 2022 en 5,7%, pero tendrá máximos cercanos al 8% en el primer semestre. Con esto, el Banco de la República continuará el ciclo de incrementos

de la tasa de interés, de una forma muy acelerada en la primera mitad del año, pero dejándola inalterada en la segunda parte. Al final del año, la tasa de intervención esperada se ubicará por encima de la tasa neutral, es decir, se tendrá una tasa contraccionista para la actividad económica. Aun así, se espera que las tasas positivas de crecimiento de la actividad económica impulsen una aceleración adicional del crédito del sistema financiero. Mientras que las mayores tasas de interés ayudarán a aumentar los niveles de ahorro de la economía y permitirán un crecimiento más sostenible en el mediano y largo plazo.

## 1.5 Digitalización, nuevos consumidores y sostenibilidad

### *Sostenibilidad*

En congruencia con la estrategia general del Banco y los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS–, en el 2021 realizamos operaciones por más de \$1.38 billones en financiación sostenible, es decir, financiación de proyectos y operaciones relacionados con el medioambiente, energías verdes, y con proyectos sociales o de crecimiento inclusivo.

Sobresalió la movilidad sostenible, con la financiación por más de \$107.355 millones en vehículos particulares y para empresas con menores emisiones y operaciones como la otorgada al proyecto de la Primera Línea del Metro de Bogotá por \$339.000 millones con la que acompañamos uno de los proyectos de infraestructura más importantes del país y que al ser un tren eléctrico se convierte en un hito de la financiación sostenible.

En vivienda certificada como sostenible financiamos más de \$117.000 millones, tanto en la construcción como en la compra de vivienda que valida un ahorro mínimo de 25% tanto en el consumo de energía como en el consumo de agua, además de la financiación por \$98.533 millones en vivienda de interés social, certificada como primera vivienda, impulsando de esta manera un futuro más incluyente para nuestro país.

Otro hito importante se logró con el primer KPI linked loan del sector turístico asociado a la reducción del consumo de energía del Hotel Las Islas, esta operación de \$70.000 millones abre un camino en este tipo de financiación para las empresas.

## *Digitalización*

BBVA cerró 2021 con cerca de 1,3 millones de clientes móviles digitales y con una penetración del 38,66% en las ventas de productos que se realizan por los canales digitales. Este resultado, es consecuencia de que después de la pandemia el consumidor colombiano es más digital y ha incrementado el uso de estos canales.

En cuanto a la contratación de productos digitales, dos de los productos que más se contrataron por las plataformas digitales fueron la apertura y consulta de cuentas de ahorro y la realización de pagos. Entre las funciones más consultadas está la activación de la huella como filtro de seguridad y las notificaciones de movimientos.

Cabe resaltar, que a través de la app de banca móvil también se puede hacer la contratación de cuentas de nómina, tarjetas de crédito, portafolios de inversión, entre otras. Dada la tendencia de los consumidores, se estima que en 2022 el 47% de sus nuevos clientes se vincularán a través de los medios digitales.

Según los datos a diciembre de 2021, el número de clientes digitales que hacen uso frecuente de la app de banca móvil, ingresan como mínimo una vez cada tres meses, obteniendo así un crecimiento del 35% frente a 2020.

Para 2022, se estima un crecimiento del 20% en la penetración digital, gracias al fortalecimiento de la oferta digital tanto para personas naturales como para Pymes.



*Dos de los productos que más se contrataron por las plataformas digitales de BBVA fueron la apertura y consulta de cuentas de ahorro y la realización de pagos. Entre las funciones más consultadas está la activación de la huella como filtro de seguridad y las notificaciones de movimientos.*

El aumento del uso del internet fue evidente en estos años de pandemia. Según las cifras, entre los colombianos que utilizan internet, el uso productivo de éste pasó de 33% antes de la pandemia a 55% a finales de 2020, confirmando que vamos por buen camino y que el camino a seguir es por medios digitales.

Adicionalmente, estos fueron algunos hitos importantes que se tuvieron en venta digital:

**Rescate a cuenta nómina:** con una mejora en la tasa de conversión de la cuenta, que elimina fricciones e incidencias y recupera nuestro canal digital vinculante. Logramos

abrir 117,000 cuentas durante el año, logrando colocar más de 11 mil cuentas en diciembre por medios digitales.

**Tarjetas de Crédito Digitales:** se observó un aumento en la tasa de oferta de producto,

lo cual nos permitió vincular 7.700 tarjetas de crédito a lo largo del año, y lograr más de 4.000 altas en diciembre de 2021.

Colocación de 117.000 consumos de alto valor por medio de pre aprobados one click.

## 1.6 Entorno regulatorio

---

Durante el 2021 el entorno regulatorio tuvo especial énfasis en contrarrestar los efectos económicos y sociales derivados de la emergencia causada por el Covid-19. Puntualmente, para el sector financiero los esfuerzos se enfocaron en la necesidad de contar con un mercado de capitales y sistema financiero robusto alineado con el contexto de transformación digital, con el fin de garantizar el crecimiento económico y generar bienestar social.

BBVA Colombia realizó seguimiento permanente a las novedades en materia legislativa, permitiendo la adaptación oportuna a las nuevas regulaciones y empleando los criterios más eficientes en su implementación. El Banco dio

cumplimiento a los requerimientos legales que rigen la actividad bancaria y ejecutó sus operaciones de acuerdo con las instrucciones que para el efecto impartieron las autoridades, enmarcando y ajustando siempre su actividad a los lineamientos legales.

Teniendo en cuenta lo anterior, y por considerarlo de interés para todos nuestros grupos de valor, a continuación, presentamos la regulación más relevante emitida por las autoridades en el 2021:

### *Nuevas leyes*

**Ley 2102 de 2021:** establece la reducción de la jornada laboral semanal de manera gra-

dual, sin disminuir el salario ni afectar los derechos adquiridos y garantías de los trabajadores. Esta reducción gradual inicia dos años después de la entrada en vigencia de la Ley, al cumplirse este término se reducirá 1 hora de la jornada laboral semanal, al siguiente año se reducirá otra hora. A partir del cuarto año de vigencia de la Ley, se reducirán 2 horas cada año hasta llegar a 42 horas semanales.

**Ley 2121 de 2021:** crea el régimen de trabajo remoto. Es una forma de ejecución del contrato de trabajo en la cual toda la relación laboral (desde su inicio hasta su terminación) se debe realizar de manera remota, mediante la utilización de tecnologías de la información y las telecomunicaciones. El empleador deberá poner a disposición del trabajador remoto todas las herramientas y equipos. Cualquier trabajador podrá acogerse a esta nueva forma de ejecución del contrato de trabajo, lo anterior siempre que medie la concurrencia de voluntades entre trabajador y empleador.

**Ley 2155 de 2021:** ley de inversión social mediante la cual se adopta un conjunto de medidas de política fiscal que operan de manera articulada. Las instituciones financieras

deberán liquidar unos puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios durante los periodos 2022 – 2025. Respecto de las operaciones de factoring, los bancos podrán inscribirse en la plataforma RADIAN de la DIAN y con ello posibilitar la negociación de las facturas electrónicas, sin que se conviertan en facturadores electrónicos.

**Ley 2157 de 2021:** establece disposiciones generales del Habeas Data con relación a la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países. Con el cumplimiento de ciertos requisitos, busca la eliminación de registros negativos de personas reportadas en centrales de riesgo. No se puede consultar esta información para la toma de decisiones laborales, tampoco puede utilizarse para fines diferentes al análisis o cálculo del riesgo crediticio del titular.

### *Nuevos Decretos*

**Decreto 109 de 2021:** establece el Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19. Indica la población objeto, los criterios de priorización, las fases, la ruta para la aplicación de la vacuna, las responsabilidades de cada



*"En el Banco estuvimos atentos a cumplir y apoyar la reglamentación relacionada con el Plan Nacional de Vacunación contra el Covid - 19"*



actor y el procedimiento para el pago de los costos de su ejecución.

**Decreto 151 de 2021:** modifica el Decreto 2555 principalmente en lo relacionado con el régimen de revelación de información por parte de los emisores de valores. Se resaltan los principales aspectos: i) Amplía la lista de hechos sujetos al reporte de información relevante y determina la información que debe ser reportada; ii) Los emisores deberán mantener actualizado el Registro Nacional de Valores (RNVE), remitiendo a la Superintendencia Financiera la información periódica y relevante; iii) Las órdenes de trans-

ferencia de dinero o valores que ingresen a un sistema de compensación y liquidación de operaciones de valores se entenderán aceptadas cuando hayan sido ingresadas al sistema y confirmadas por los participantes. Aplica también para los sistemas de pago y los sistemas de compensación y liquidación de operaciones de divisas.

**Decreto 257 de 2021:** modifica el Decreto Único Reglamentario del sector vivienda, estableciendo condiciones de los créditos de vivienda individual a largo plazo. Indica, para vivienda VIS y no VIS, el porcentaje máximo que puede financiarse respecto del valor del

inmueble y el porcentaje máximo de la primera cuota del crédito con respecto a los ingresos familiares. Estos porcentajes aplican también para las operaciones de leasing habitacional destinado a la adquisición de vivienda familiar.

**Decreto 660 de 2021:** reglamenta las alianzas con entidades de derecho privado para la adquisición de vacunas. Las personas jurídicas de derecho privado, individualmente o mediante figuras de representación de un número plural de estas, podrán adquirir vacunas contra el Covid-19 a través de la celebración de contratos o alianzas con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

**Decreto 890 de 2021:** establece que cualquier empresa afectada por las causas que motivaron la declaratoria del Estado de Emergencia (conforme al Decreto 417 del 17 de marzo de 2020), que suscriba un acuerdo de reorganización y que de conformidad con su régimen legal tenga capacidad para hacerlo, podrá convertir sus créditos en bonos de riesgos (ordinarios o convertibles). Lo anterior, siempre y cuando dicha emisión quede contenida en el respectivo acuerdo de reorgani-

zación o en una reforma al mismo cuando no se hubiese contemplado inicialmente.

**Decreto 938 de 2021:** modifica las normas contables de información financiera respecto de los miembros del Grupo 1 (en el cual se encuentran los Emisores de Valores). Las modificaciones, entre otras, se relacionan con: i) Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes; ii) Propiedades planta y equipo; iii) Reforma de la tasa de interés de referencia; iv) Contratos onerosos - costo del cumplimiento de un contrato.

**Decreto 1084 de 2021:** modifica las normas aplicables a las instituciones financieras que actúen como tomadoras de seguros por cuenta de sus deudores. Establece que se deberá suministrar al deudor al inicio del crédito o leasing (y de forma periódica), información sobre el monto asegurado, las coberturas que incluye la póliza y los costos asociados al seguro contratado. Indica que el deudor podrá contratar con una aseguradora distinta a la seleccionada por la institución financiera, presentando una póliza que cumpla con las condiciones fijadas por la institución financiera.

**Decreto 1399 de 2021:** establece el incentivo para la generación de empleo (antes denominado apoyo para la generación de empleo para jóvenes). Al igual que otros programas, la postulación y la dispersión de los recursos se realiza a través de las entidades financieras.

**Decreto 1437 de 2021:** modifica el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud en relación con las condiciones de apertura y manejo de las cuentas maestras de recaudo de cotizaciones. Estas modificaciones conllevan ajustes al proceso de liquidación, reconocimiento y giro de Unidad de Pago por Capitación. La selección de las entidades bancarias y la suscripción del convenio de recaudo se realizará conforme al reglamento y los parámetros que defina la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES).

**Decreto 555 de 2021:** en virtud de este Decreto se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. De conformidad con los trámites previstos en las leyes 388 de 1997 y 810 de 2003, y el Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, la aprobación de la revisión del Plan de Or-

denamiento Territorial correspondía en primera instancia al Concejo de Bogotá. No obstante, vencido el plazo de 90 días que la ley le concedió al Concejo para la toma de una decisión frente a la aprobación, se facultó a la alcaldesa Claudia López para su adopción por Decreto.

### *Circular Banco de la República*

**Circular Reglamentaria Externa DOAM – 148:** en relación con los procedimientos de las operaciones para regular la liquidez de la economía, incluye la opción de que un Agente Colocador de Operaciones de Mercado Abierto (OMA) pueda anticipar de manera voluntaria el vencimiento de los depósitos de dinero a plazo remunerados, con plazo original igual o superior a 14 días, hasta un día hábil antes de la fecha de vencimiento inicialmente pactada en la operación.

### *Circulares Superintendencia Financiera*

**Circular Externa 002 de 2021:** define los lineamientos para que las entidades vigiladas amplíen sus canales de atención a través de

los corresponsales móviles y digitales. El corresponsal móvil presta servicios de manera ambulante, en nombre de la entidad financiera, utilizando dispositivos móviles conectados a ella en línea o fuera de línea. Corresponsal digital es aquel que pone a disposición de los consumidores financieros sus aplicaciones

web o móviles, conectadas a la entidad financiera, para la realización de operaciones.

**Circular Externa 006 de 2021:** modifica la metodología de valoración de los títulos de participación inscritos en el RNVE y emitidos por fondos de inversión colectiva cerrados,



*Estamos ante una auténtica era de oportunidades gracias a nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial, el procesamiento cloud, la computación cuántica, la tecnología blockchain, etc., que tienen gran impacto en el crecimiento económico y en la productividad.*

fondos de capital privado, patrimonios autónomos, o en procesos de titularización.

**Circular Externa 009 de 2021:** imparte instrucciones relativas a los regímenes de autorización de las inversiones de capital de los Holding Financieros. Establece un régimen de autorización general y un régimen de autorización individual, esto se realiza con el objetivo de hacer más eficiente el proceso respectivo.

**Circular Externa 016 de 2021:** establece los lineamientos aplicables en el espacio controlado de prueba para actividades de innovación financiera. Con el cumplimiento de ciertos requisitos podrán acceder: i) Personas jurídicas que se propongan implementar desarrollos tecnológicos innovadores (DTI) para realizar actividades propias de las entidades vigiladas por la Superintendencia; ii) Entidades vigiladas que se propongan implementar un desarrollo (DTI) para llevar a cabo una actividad no propia de su licencia; iii) Entidades vigiladas que se propongan implementar un desarrollo (DTI) para llevar a cabo una actividad propia de su licencia, pero que no puedan realizarla en virtud de disposiciones jurídicas que requieran ser flexibilizadas.

**Circular Externa 017 de 2021:** imparte instrucciones en relación con el procedimiento de conocimiento del cliente. Exceptúa a las entidades vigiladas de verificar la identidad de los beneficiarios finales y accionistas o asociados de los potenciales clientes, cuando estén listados en bolsas de valores internacionales que tengan requisitos de revelación de información equivalentes a los inscritos en el RNVE. Define reglas relacionadas con el procedimiento simplificado de conocimiento del cliente para personas jurídicas. Incluye en la Circular Básica Jurídica lo establecido en el Decreto 830 de 2021 sobre personas expuestas políticamente (PEP).

**Circular Externa 018 de 2021:** establece el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), integrando la administración de los riesgos de crédito, mercado, operacional, liquidez, contraparte, garantía, seguros y país. Este sistema es un conjunto de políticas, estrategias, prácticas, procedimientos, metodologías, controles, umbrales y/o límites que le permiten a la entidad, entre otros: i) Establecer y fomentar una cultura de riesgo; ii) Diseñar, implementar y monitorear el marco de apetito de riesgo y la estrategia para su ejecución.

**Circular Externa 019 de 2021:** imparte instrucciones en relación con la actividad de asesoría en el mercado de valores, establece criterios para la clasificación de productos (simples o complejos) y su distribución, indica requisitos para la implementación de herramientas tecnológicas en el suministro de recomendaciones profesionales. Las entidades vigiladas que realicen la actividad de asesoría respectiva deben, entre otros, contemplar dentro de su Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) la gestión efectiva de los riesgos derivados del desarrollo de la actividad.

**Circular Externa 020 de 2021:** con el objetivo de promover la adecuada protección de los consumidores financieros, fortalece la reglamentación para el desarrollo de la actividad de adquirencia que realizan los Establecimientos de Crédito y las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE); también se fortalece la reglamentación respecto de la provisión de servicios de pago por parte de las Entidades Administradoras de Sistemas de Pago de Bajo Valor (EASPBV). Los Establecimientos de Crédito y las SEDPE deben dar estricta observancia a los principios de debida diligencia, responsabilidad y trans-

parencia establecidos en la ley 1328 de 2009. Los adquirentes vigilados por la Superintendencia Financiera son responsables de contar con mecanismos adecuados para garantizar la identificación y autenticación de los comercios en el procesamiento de los pagos.

**Circular Externa 022 de 2021:** respecto a las sociedades comisionistas de bolsa de valores que actúen como formadores de liquidez, establece que está prohibido realizar en forma simultánea operaciones que correspondan a su actividad como formador de liquidez de un valor y actuar como colocador en una oferta pública del mismo valor.

**Circular Externa 023 de 2021:** establece la implementación del desarrollo tecnológico Smartsupervision, que permite a la Superintendencia contar con información actualizada sobre la gestión de las quejas o reclamaciones interpuestas por los consumidores financieros. Modifica el marco normativo del Sistema de Atención al Consumidor (SAC), alineándolo con las prácticas internacionales.

**Circular Externa 024 de 2021:** establece la implementación de medidas de control

para que las entidades puedan prestar servicios de centro de atención telefónica (Call Center, Contact Center) a través de colaboradores ubicados por fuera de las instalaciones exclusivas correspondientes. Entre las medidas se encuentra el fortalecimiento del monitoreo sobre las operaciones realizadas con productos cuya información haya sido gestionada en estas áreas.

**Circular Externa 026 de 2021:** emite instrucciones en relación con los apoyos transitorios de liquidez. Esto se realiza en línea con lo establecido por la Junta Directiva del Banco de la República sobre: (i) incluir dentro de los

títulos admisibles para instrumentar apoyos transitorios de liquidez, las inversiones clasificadas para mantener hasta el vencimiento; (ii) permitir el uso de las inversiones mencionadas (que se encuentren en el Depósito Central de Valores del Banco de la República) para instrumentar operaciones de liquidez en eventos de desastres.

**Circular Externa 028 de 2021:** imparte instrucciones en relación con las cuentas únicas para el manejo de recursos de las campañas electorales, las entidades vigiladas deben, entre otras: (i) disponer de un canal especial de atención al público a través del cual se trami-



*Gracias a la innovación y la tecnología, BBVA proporciona acceso a productos, asesoramiento y soluciones para que sus clientes puedan tomar mejores decisiones sobre sus finanzas y consigan sus propósitos vitales y de negocio.*



ten y resuelvan las inquietudes y consultas relacionadas con la apertura de estas cuentas; (ii) publicar en un lugar visible y de fácil acceso en la página web y en la red de oficinas, la información clara y actualizada sobre el canal mencionado anteriormente y la forma como operará el mismo; (iii) mantener a disposición de la Superintendencia y del Consejo Nacional Electoral información respecto de las solicitudes de apertura de estas cuentas.

**Carta Circular 072 de 2021:** publica el listado de entidades con importancia sistémica para el ejercicio de 2022. En la lista se encuentra BBVA Colombia junto con Bancolombia, Banco de Bogotá y Davivienda. Entre otras obligaciones, estas entidades deben constituir un colchón de capital adicional equivalente al 1% del valor de los activos ponderados por nivel de riesgo de crédito, mercado y operacional que debe mantenerse en el Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones (PBO).

### *Otras disposiciones legales*

**Circular Externa 11 de la Registraduría Nacional de Estado Civil:** presenta los diseños,

esquemas de seguridad y principales funcionalidades de la cédula de ciudadanía digital. Se busca mayor seguridad, identificación y autenticación biométrica, prevenir la suplantación, garantizar la protección de datos personales, verificación de identificación de forma segura por parte de las autoridades, entre otros.

**Resolución 0017 de la DIAN:** actualiza los requisitos para obtener la autorización de recepción y recaudo de declaraciones (tributarias, aduaneras y cambiarias) por parte de los establecimientos bancarios del país, incluyendo sus canales virtuales. Establece lineamientos sobre el registro, reporte de información y las sanciones por incumplimiento.

**Circular 018 de la Procuraduría General:** en relación con el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, sobre transparencia y acceso a la información pública Nacional, establece: (i) vigencia y tiempos de implementación de los estándares, directrices y requisitos definidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información; (ii) forma en que la Procuraduría realiza actividades preventivas al respecto; (iii) herramientas de seguimiento y vigi-

lancia. Es importante tener en cuenta que entre los sujetos obligados al cumplimiento de esta Ley se encuentran las entidades que administren fondos o recursos de naturaleza u origen público.

### *Multas y Sanciones de la Superintendencia Financiera*

GRI-419-1

Durante el ejercicio 2021 el Banco fue notificado de las siguientes resoluciones:

- Resolución No. 0302 del 30 de marzo de 2021, mediante la cual la Superintendencia Financiera de Colombia resolvió el recurso de apelación interpuesto contra la Resolución No. 0487 de 21 de mayo de 2020, que confirma la multa de COP\$350 millones. La sanción tiene su origen en el reporte de formatos.
- BBVA Colombia fue notificado de la Resolución de primera instancia 0602 de 25 de junio de 2021 proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que impone amonestación y sanción por \$450.000.000, por la obligación de mantener en la red de oficinas información de productos y/o servicios sin costo y operaciones fallidas en ATM. Se presentó recurso de apelación. La sanción se encuentra provisionada.
- El 6 de octubre de 2021, BBVA Colombia fue notificado de la Resolución de primera instancia 1113 del 4 de octubre de 2021 proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia que impone sanción por \$300.000.000, por incumplimiento del Decreto 518 del 04 de abril 2020 relacionado con el Programa de Ingreso Solidario - PIS. El Banco presentó recurso de apelación cuya oportunidad se está discutiendo por la SFC. La sanción se encuentra provisionada.



*Queremos ser el socio financiero de confianza de nuestros clientes para ayudarles a mejorar su salud financiera, mediante un asesoramiento personalizado, gracias a la tecnología y el uso de los datos.*



## 1.7 Avance de nuestra Estrategia y modelo de negocio

---

### *Nuestro Propósito y Prioridades Estratégicas*

GRI-102-15, GRI-102-16

A finales de 2019, BBVA aprobó su actual plan estratégico que anticipó muchas de las grandes tendencias globales que se han visto aceleradas a causa de la pandemia. Entre dichas tendencias se encuentran la digitalización masiva de todos los sectores y actividades, impulsada por el cambio de hábitos de los consumidores.

Y es que más allá del uso de canales digitales y remotos, se está produciendo una ola de disrupciones sin precedentes gracias a la tecnología y a los datos. Una auténtica era de oportunidades gracias a nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial, el procesamiento cloud, la computación cuántica, la tecnología blockchain (que permite llevar un registro

seguro, descentralizado, sincronizado y distribuido de las operaciones digitales, sin necesidad de la intermediación de terceros), etc., que están transformando la economía y van a tener un gran impacto en el crecimiento económico y en la productividad.

La descarbonización de la economía para limitar los efectos del cambio climático es la principal y más importante disrupción entre las que se están produciendo. El reto de alcanzar el objetivo de cero emisiones netas en 2050 requiere modificar drásticamente hábitos y comportamientos y desplegar tecnologías libres de emisiones de carbono en todos los sectores, más

allá del energético. Para ello, se requiere innovación e inversiones sin precedentes, que algunas estimaciones<sup>1</sup> fijan en el entorno del 5% del PIB mundial hasta 2050 aproximadamente.

La aceleración de estas tendencias reafirma la estrategia de BBVA. Una estrategia que gira en torno a un único propósito: “poner al alcance de todas las oportunidades de esta nueva era”. Gracias a la innovación y la tecnología, el Banco proporciona acceso a productos, asesoramiento y soluciones para que sus clientes puedan tomar mejores decisiones sobre sus finanzas y consigan sus propósitos vitales y de negocio

“

*BBVA quiere acompañar a sus clientes con financiación, asesoramiento y soluciones innovadoras, en su transición hacia un futuro más sostenible con foco principalmente en dos ámbitos: acción climática y crecimiento inclusivo.*

”

---

<sup>1</sup> OCDE/The World Bank/UN Environment (2018), Financing Climate Futures: Rethinking Infrastructure, OECD Publishing, Paris.

# Nuestras Prioridades Estratégicas



Mejorar la **Salud Financiera** de nuestros clientes



Crecer en **Clientes**



El mejor equipo y el más **comprometido**



Ayudar a nuestros clientes en la transición hacia un **futuro sostenible**



Buscar la **excelencia operativa**



**Datos y Tecnología**



Guiada por este propósito, la estrategia de BBVA se articula en torno a seis prioridades estratégicas:

### Mejorar la salud financiera de nuestros clientes

BBVA aspira a ser el socio financiero de confianza de sus clientes para ayudarles a mejorar su salud financiera, mediante un asesoramiento personalizado, gracias a la tecnología y el uso de los datos.

La gestión del dinero es una de las mayores preocupaciones de las personas. BBVA quiere ayudar a sus clientes a mejorar su salud financiera desde dos ángulos:

- Por un lado, acompañando a los clientes en la gestión del día a día de sus finanzas, ayudándoles a tener un mejor entendimiento y comprensión de sus ingresos y gastos, gestión de necesidades futuras, capacidad de ahorro, etc.
- Por otro lado, asesorándoles en la consecución de sus objetivos vitales y de negocio de medio y largo plazo.

### Ayudar a nuestros clientes en la transición hacia un futuro sostenible

BBVA quiere acompañar a sus clientes, con financiación, asesoramiento y soluciones innovadoras, en su transición hacia un futuro



*BBVA está comprometido con proporcionar la mejor experiencia de los clientes.*

*Para ello, facilita el acceso a sus productos y servicios con procesos sencillos.*



más sostenible con foco principalmente en dos ámbitos:

- Acción climática: movilizando los recursos oportunos para gestionar el desafío del cambio climático.
- Crecimiento inclusivo: movilizando las inversiones necesarias para construir infraestructuras inclusivas y apoyar el

desarrollo económico inclusivo, de una forma equitativa y sin dejar a nadie atrás.

BBVA entiende la apuesta por la sostenibilidad, no sólo como un reto que es necesario abordar con urgencia, sino también como una importante oportunidad de negocio. La transición energética en particular, requerirá importantes inversiones durante las próximas décadas para sustituir los combustibles fósiles por



*BBVA entiende la apuesta por la sostenibilidad como una importante oportunidad de negocio. La transición energética en particular, requerirá importantes inversiones durante las próximas décadas para sustituir los combustibles fósiles por otras fuentes de energía más limpias y eficientes.*

otras fuentes de energía más limpias y eficientes. Esto tendrá un impacto sobre prácticamente todas las industrias y la forma en la que las personas se mueven, consumen o acondicionan sus hogares.

### Crecer en clientes

La escala es cada vez más crítica en el negocio bancario. BBVA busca acelerar el crecimiento rentable, apoyándose en sus propios canales y allí donde estén los clientes (en canales de terceros), prestando especial atención a los productos y segmentos más rentables.

En este sentido, el foco del crecimiento rentable de BBVA en los próximos años se centrará en actividades como pagos, seguros, gestión de activos, segmentos de valor como Pymes y banca privada, así como las actividades de Corporate and Investment Banking (CIB).

### Buscar la excelencia operativa

BBVA está comprometido con proporcionar la mejor experiencia y está transformando su modelo de relación para adaptarse al cambio en el comportamiento de los clientes. Para

ello, facilita el acceso a sus productos y servicios con procesos sencillos. El papel de la red comercial está cada vez más centrado en operaciones de mayor valor añadido para el cliente, redirigiendo las interacciones de menor valor añadido a canales de autoservicio, lo que permite reducir el coste unitario y alcanzar una mayor productividad.

La transformación del modelo de relación viene acompañada de un cambio en el modelo operativo, que se centra en la reingeniería de procesos, buscando una mayor automatización y mejora de la productividad, así como en la velocidad de entrega al mercado de nuevos productos y funcionalidades.

Todo ello sin olvidar la disciplina en la gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros, y la optimización del uso del capital.

### El mejor equipo y el más comprometido

El equipo es una prioridad estratégica para el Grupo. Un equipo diverso y empoderado, con una cultura diferencial, guiado por el propósito y los valores de BBVA e impulsado por un modelo de desarrollo de talento que proporciona oportunidades de crecimiento para todos.



*En 2021 la captación de clientes BBVA por canales digitales batió un récord histórico, situándose en más de 3,3 millones lo que representa un 40% del total de nuestros nuevos clientes.*



### Datos y tecnología

Los datos y la tecnología son claros aceleradores de la estrategia. La apuesta por el desarrollo de capacidades avanzadas de análisis de datos, junto con una tecnología segura y confiable, permite crear soluciones diferenciales de gran calidad.

El uso de los datos y las nuevas tecnologías permite también generar procesos cada vez más globales, que puedan ser utilizables en las distintas geografías y fácilmente escalables, reduciendo el coste unitario de procesamiento. BBVA sigue avanzando para desarrollar un

modelo de seguridad y privacidad (ciberseguridad, procesos de negocio, fraude y seguridad de los datos) cada vez más robusto.

### Nuestros Objetivos

Con la ejecución de esta estrategia BBVA persigue:

- Ser un banco de mayor escala y más rentable.
- Ser una entidad distinta que destaque por su propuesta de valor diferencial.
- Continuar liderando en eficiencia.

En línea con las prioridades estratégicas y para seguir de cerca el grado de avance en su ejecución, BBVA ha definido unos ambiciosos objetivos financieros y de negocio para los próximos años en términos de eficiencia, rentabilidad, creación de valor para el accionista, crecimiento en clientes y canalización de financiación sostenible. Estos objetivos fueron comunicados en el Investor Day celebrado el pasado 18 de noviembre de 2021.

## Principales avances en la ejecución de la estrategia

### Un banco de mayor escala y más rentable

BBVA busca crecer posicionándose allí donde estén los clientes. Para ello, el Grupo presta especial atención a la captación de clientes, ya sea a través de canales propios como de canales y acuerdos con terceros. Durante el ejercicio 2021, el Grupo ha atraído a más de 8 millones de nuevos clientes. Como consecuencia de la mejora en las capacidades digitales, la captación de clientes por canales digitales ha aumentado de manera continuada



durante los últimos años, y en 2021 ha batido un récord histórico, situándose en más de 3,3 millones (multiplicando por dos los clientes captados en 2019), lo que representa un 40% del total de los nuevos clientes.

Los clientes digitales representan a cierre del ejercicio 2021 un 68% del total y suman 40,1 millones (+36% desde diciembre de 2020). Los clientes móviles han crecido un 43% en el año, hasta 37,9 millones, y suponen un 64% del total. Las ventas digitales suponen ya un 72% del total en unidades vendidas.

Un aspecto clave para ganar escala y competitividad es la inversión en innovación, en nuevas tecnologías y modelos de negocio disruptivos. El Grupo invierte en el desarrollo de soluciones bancarias digitales universales, que den respuesta a las necesidades cambiantes de los clientes, con foco en mercados nuevos y atractivos. Por ejemplo, en el ejercicio 2021, el Grupo ha completado el lanzamiento de su negocio 100% digital en Italia. Un hito que BBVA ha logrado alcanzar apoyándose en la infraestructura del Banco en España y en su app móvil líder en Europa.

Para la búsqueda de un crecimiento rentable, BBVA pone el foco en la adquisición de clientes en segmentos de alto valor y en verticales de producto relevantes, que le permiten impulsar los resultados del Grupo:

### **Pequeñas y medianas empresas (en adelante, Pymes)**

En 2021, los ingresos generados en el segmento Pyme aportan un 13% del margen bruto, siendo por tanto un segmento crítico para el Grupo. Con el objetivo de impulsar este segmento, en el ejercicio 2021 el Grupo ha trabajado para poner en marcha medidas para mejorar las capacidades remotas. En concreto, hemos ampliado el catálogo, con una oferta de producto 100% digital en todos los productos clave, y hemos avanzado en el desarrollo de modelos de riesgos para realizar ofertas a clientes con carácter más proactivo. A cierre de 2021, aproximadamente uno de cada tres clientes de BBVA contaba con una oferta proactiva.

### **Banca de Empresas Internacionales**

En 2021 se lanzó BBVA Pívorot (soluciones avanzadas para la gestión de tesorería), que hace posible renovar la oferta de servicios



*BBVA quiere ser el socio de referencia de los empresarios y comercio, ayudándoles a vender más y de forma segura. Por eso, desarrollamos soluciones de pago tanto físicas como para ecommerce.*



para multinacionales con una solución digital que facilita la gestión de la actividad diaria de las empresas. BBVA Pívor opera de forma centralizada en 15 países, lo cual nos permite activar los servicios de tesorería en todos los mercados necesarios y por el canal de preferencia para los pagos, cobros, supply chain finance, posición única de cuentas, préstamos indicados, liquidación de gastos de tarjetas y más. Está operando para empresas con actividad en América del Sur (Argentina, Perú, Colombia, Uruguay, Venezuela y Chile), en España, Turquía, Bélgica, Francia, Portugal y Reino Unido y también en México, Estados Unidos y Hong Kong.

### **Innovación para Pagos**

BBVA quiere ser el socio de referencia de los comercios, ayudándoles a vender más y de forma más segura. Esto implica tener soluciones de pago en el mundo físico, pero también con soluciones accesibles e innovadoras para “ecommerce”. Para ello, además de los productos tradicionales de pagos, BBVA ofrece soluciones de alto valor como financiación en el punto de venta (BNPL, por sus siglas en inglés o “Compra ahora, paga después”) o financiación ligada a la facturación del terminal punto de venta (TPV).

En México BBVA cuenta con Openpay, la plataforma de procesamiento de pagos en efectivo más grande y con mayor cobertura en el país. BBVA está trabajando en extender Openpay al resto de países de América del Sur. En el mundo de particulares, BBVA también ha sido capaz de poner a disposición de sus clientes productos innovadores. Un ejemplo es la tarjeta Aqua, una tarjeta más segura e inteligente, sin números impresos y CVV (Código Valor de Verificación o Card Verification Value) dinámico para ofrecer la máxima seguridad en las compras online.

### **Seguros**

BBVA ha reforzado sus capacidades logrando acuerdos con los principales grupos aseguradores globales de manera que sus clientes puedan recibir productos y servicios modernos. En ese sentido, durante 2021 se reforzaron algunas alianzas en España o Perú y se formalizaron nuevos acuerdos en Argentina, México o Colombia. El objetivo del Grupo es tener las mejores capacidades por área geográfica para sus clientes.

### **Banca Privada**

BBVA ofrece a sus clientes de Banca Privada un asesoramiento personalizado, integral y especializado, cada vez más global, con una oferta de valor innovadora, donde los factores ESG juegan un papel muy relevante. Como consecuencia de ello, BBVA ha sido nombrado en 2021 mejor banca privada del mundo en inversiones responsables por Global Finance. Adicionalmente, en 2021, la unidad de Banca Privada de España ha sido reconocida como la mejor banca privada del mundo en servicios digitales para los clientes por PWM/Grupo Financial Times.

Por otro lado, BBVA continúa con su apuesta decidida por el ecosistema emprendedor mediante:

- Inversiones a través de vehículos de capital riesgo como los de Propel Venture Partners y Sinovation Ventures, que ayudan a posicionar el Banco en nuevos mercados con potenciales de crecimiento significativo. Propel, con una gestión independiente ubicado en San Francisco, es un vehículo para invertir y, también, ganar conocimiento del ecosistema fintech. Ha invertido en

más de 40 empresas, 6 de las cuales han alcanzado el status de “unicornio” y 2 de ellas (Coinbase y Docusign) han salido a bolsa con éxito. Por su parte, Sinovation es una gestora líder en China cuyo foco es desarrollar la próxima generación de compañías chinas de alta tecnología basadas en inteligencia artificial.

- Apoyo a las empresas con alto potencial de crecimiento en sectores innovadores y relacionados con las nuevas tecnologías en todos los mercados en los que opera BBVA, con productos, asesoramiento y financiación específicos para cubrir sus necesidades a lo largo de todo su ciclo de vida.

### **Un banco distinto, que destaca por su propuesta de valor diferencial**

BBVA ofrece a sus clientes una propuesta de valor única, brindándoles asesoramiento para tomar las mejores decisiones financieras y ayudándoles en su transición hacia un futuro más sostenible. Esta propuesta de valor proporciona una experiencia diferencial, que tiene un impacto directo en la satisfacción de los clientes.

Así, BBVA ocupa las primeras posiciones en el Net Promoter Score -NPS<sup>2</sup>-, lo que se refleja en los datos de retención, que muestran un comportamiento positivo en los niveles de fuga de clientes (minoristas y Pymes), y un mayor compromiso de los clientes digitales, cuya tasa de fuga es un 7,4% menor que la de los clientes no digitales.

---

<sup>2</sup> La metodología del Net Promoter Score (NPS, Índice de Recomendación Neta o IReNe), reconocida a nivel internacional, permite conocer el grado de recomendación y, por ende, el grado de satisfacción de los clientes de BBVA para los diferentes productos, canales y servicios. Este índice se basa en una encuesta que mide, en una escala del 0 al 10, si los clientes de un banco son promotores (puntuación de 9 ó 10), neutros (puntuación de 7 u 8) o detractores (puntuación de 0 a 6) cuando se les pregunta si recomendarían su banco, el uso de un determinado canal o un customer journey concreto a un familiar o amigo. Esta información es de vital importancia para validar la alineación entre las necesidades y expectativas del cliente y las iniciativas implementadas; establecer planes que eliminen los vacíos detectados; y brindar las mejores experiencias.

A 31 de diciembre de 2021, BBVA mantuvo el liderazgo en el indicador NPS retail en España y México. En Turquía se situó en segundo lugar, en la misma posición con respecto a 2020. En Argentina, los distintos planes impulsados desde la Alta Dirección a finales de 2020, han permitido revertir la situación del año pasado, recuperando así la buena percepción y confianza de los clientes.

En Colombia, Perú y Uruguay BBVA perdió el liderazgo, pero ya se han puesto en marcha diferentes planes para su recuperación, que han revertido la tendencia en los últimos meses.

En 2021, BBVA puso foco especial en ayudar a las pequeñas y medianas empresas a recuperarse del impacto de la pandemia, con

un modelo de atención cercano y personalizado que ha posicionado a BBVA como líder del segmento en México, Turquía, Colombia, Perú y Uruguay, y a ocupar el segundo puesto en España, mejorando una posición.

Por su parte, el indicador NPS commercial mantuvo la posición de liderazgo en dos países: México y Perú. En Argentina y Colombia ocupó la segunda posición. En España, BBVA bajó de la segunda a la tercera posición.

### **A la vanguardia en digitalización**

Desde hace más de una década la digitalización ha sido uno de los pilares de la estrategia de BBVA y durante este tiempo ha ido evolucionando su propuesta de valor. En un primer



*Apoyamos empresas con alto potencial de crecimiento en sectores innovadores, relacionados con las nuevas tecnologías, mediante productos, asesoría y financiación para cubrir sus necesidades a lo largo de todo su ciclo de vida.*



momento, el Grupo se centró en la mejora del servicio a los clientes a través de canales digitales con el fin de poner a su disposición sistemas de autoservicio que les permitieran realizar operaciones y contratar productos de una manera sencilla y ágil en un solo click. Posteriormente, el Grupo se centró en el desarrollo de las capacidades necesarias para incrementar las ventas digitales y la captación de nuevos clientes a través de canales remotos. En última instancia, el Banco busca asesorar a sus clientes, a través de los datos y la inteligencia artificial, para tomar las mejores decisiones financieras.

Por ello, en 2021 BBVA ha trabajado para seguir desarrollando soluciones globales en torno a la Salud Financiera.

En BBVA afrontamos el ámbito de Salud Financiera desde dos ángulos: el control del día a día y la consecución de objetivos a medio y largo plazo:

1. Por un lado, acompañamos a los clientes en la gestión del día a día de sus finanzas, ayudándoles a tener un mejor entendimiento y comprensión de sus ingresos y gastos, con soluciones —como la categorización de gastos, predicción de los mismos e incluso patrimonio financiero— y notificaciones proactivas ante eventos relevantes que, en la medida de lo posible, les permite tener un mayor control de sus ahorros. Gran parte de estas soluciones ya se encuentran disponibles en las geografías de BBVA.



**SERVICIO**



**VENTAS**



**CAPTACIÓN**



**ASESORAMIENTO**



*En 2021 creamos el área Global de Sostenibilidad, para dar un impulso a su estrategia, elevando la sostenibilidad al máximo nivel ejecutivo de la Organización. La sostenibilidad representa una oportunidad de negocio y una palanca de crecimiento clave para BBVA. La oferta diferencial de productos sostenibles que proporciona BBVA, junto con su capacidad de asesoramiento, otorga al Grupo una ventaja competitiva.*

2. Por otro lado, asesoramos a los clientes en la consecución de los objetivos de medio y largo plazo. Las necesidades de las personas van cambiando a lo largo del tiempo: desde la compra de una vivienda hasta el ahorrar para la universidad de los hijos o planificar la jubilación son objetivos de largo plazo que requieren un acompañamiento hasta alcanzarlo. El asesoramiento para alcanzar estos objetivos también se engloba bajo el ámbito de Salud Financiera.

La ayuda en el control del día es relevante para todos los clientes con independencia de sus ingresos y gastos. Compartir con ellos reglas genéricas y recomendaciones personalizadas, orientadas al control de ingresos y gastos o a revisar los niveles de endeudamiento, son relevantes para la gestión del día a día de todos los clientes. En función del estado financiero del cliente, se personaliza también el asesoramiento alrededor de su Salud Financiera.

Además de una experiencia personalizada, BBVA quiere ser el socio de confianza de sus clientes acompañándolos con una experiencia proactiva. Su objetivo es que los clientes puedan estar tranquilos ya que en el momen-

to en el que ocurra un hecho importante que impacte en sus finanzas, el banco les informa automáticamente.

Adicionalmente, mediante experiencias proactivas (más de 50 disponibles a finales de 2021) los clientes reciben de forma sencilla propuestas que les permiten solucionar o mitigar esos retos; por ejemplo, realizar un traspaso desde otra cuenta en caso de predecir un posible descubierto en cuenta por el pago de la tarjeta de crédito.

Todo ello ha convertido al BBVA en líder en experiencia digital de Europa por quinto año consecutivo, según el informe 'The Forrester Digital Experience Review TM: European Mobile Banking Apps, Q3 2021'. Este informe identifica a los líderes en funcionalidad de banca móvil y experiencia de usuario, y comparte las mejores prácticas de las que los profesionales pueden aprender. BBVA es el único banco español que se sitúa como líder en experiencia digital de banca móvil.

### Pioneros en sostenibilidad

BBVA incorpora la sostenibilidad en su día a día y en todo lo que hace, tanto en la relación

con los clientes como en los procesos internos. En este sentido, la definición y ejecución de la estrategia, que incorpora la sostenibilidad y el cambio climático como una de sus prioridades, tiene carácter transversal a toda la organización.

En 2021 BBVA creó el área Global de Sostenibilidad, para dar un impulso a su estrategia, elevando la sostenibilidad al máximo nivel ejecutivo de la Organización con reporte al Consejero Delegado y al Presidente en las cuestiones que se refieren a la estrategia de sostenibilidad del Grupo.

La sostenibilidad representa una oportunidad de negocio y una palanca de crecimiento clave para BBVA. La oferta diferencial de productos sostenibles que proporciona BBVA, junto

con su capacidad de asesoramiento, otorga al Grupo una ventaja competitiva respecto a otras entidades.

Durante el ejercicio 2021, del total de nueva originación de negocio a nivel del Grupo, el 12% de los nuevos negocios han estado vinculados a la sostenibilidad. Entre 2018 y 2021, BBVA canalizó un total 85.817 millones de euros destinado a actividades sostenibles. De ellos, aproximadamente el 20% ha supuesto un negocio incremental para el Banco.

Esto supone un 43% del objetivo de canalización fijado inicialmente en su **Compromiso 2025**, que BBVA ha incrementado en 2021 para duplicar dicho objetivo, situándolo en 200.000 millones de euros hasta 2025.

### Fondos movilizados en el marco del Compromiso 2025 (millones de euros)

FONDOS MOVILIZADOS EN EL MARCO DEL COMPROMISO 2025 (MILLONES DE EUROS)				
	Producción 2021	(%)	Producción 2020	(%)
Cambio climático	30.640	87	15.341	75
Crecimiento inclusivo	4.737	13	5.175	25
<b>Total</b>	<b>35.377</b>	<b>100</b>	<b>20.516</b>	<b>100</b>
<b>Total Compromiso 2025 (acumulado a 2021)</b>	<b>85.817</b>	<b>43</b>	<b>50.440</b>	

*Activos bajo gestión con criterio inversión socialmente responsable (ISR) (BBVA Asset Management.) (Millones de euros)*

ACTIVOS BAJO GESTIÓN CON CRITERIO ISR (BBVA ASSET MANAGEMENT. MILLONES DE EUROS)		
	2021	2020
Total de activos bajo gestión	119.307	109.355
Estrategia ISR aplicada		
Exclusión (1)	119.307	109.355
Voto (2)	111.160	72.376
Integración (3)	80.981	9.053

(1) La estrategia de exclusión se aplica al 100% de los activos bajo gestión.

(2) La estrategia de voto se aplica al 100% de los activos bajo gestión en Europa para aquellos instrumentos, en carteras de BBVA AM, que generen derechos de voto y sus emisores estén en el ámbito geográfico europeo.

(3) La estrategia de integración se aplica en planes de pensiones y fondos de inversión ISR del negocio en Europa.

<sup>3</sup> BBVA utiliza como estándar de referencia para cumplir con los objetivos derivados de su Compromiso 2025 las actividades recogidas en el apartado "Información adicional sobre estándares y marcos de sostenibilidad del Grupo BBVA", en los Green Bond Principles y los Social Bond Principles, los Sustainability Linked Bond Principles de la International Capital Markets Association, así como los Green Loan Principles, Social Loan Principles, Sustainability Linked Loan Principles de la Loan Market association y las mejores prácticas de mercado.



*En abril de 2021, BBVA fue uno de los miembros fundadores de la Alianza Bancaria de Cero Emisiones Netas (Net-Zero Banking Alliance: NZBA, por sus siglas en inglés).*

---

### **Cambio climático**

En 2021, BBVA ha liderado emisiones de bonos verdes, sociales, sostenibles y bonos vinculados a indicadores medioambientales de clientes en varios países, que han supuesto un volumen total desintermediado por BBVA de 6.683 millones de euros. Además, BBVA ha seguido muy activo en el ámbito de los préstamos corporativos sostenibles y en la financiación de proyectos sostenibles.

En 2021, BBVA en España alcanzó su compromiso de ofrecer una alternativa sostenible para todos sus productos del segmento minorista. También en España, BBVA se convirtió en 2021 en la primera entidad en usar analítica de datos para calcular la huella de carbono de todos sus clientes particulares y de empresas, obteniendo una estimación aproximada de la emisión de CO<sub>2</sub> a la atmósfera con base en los

recibos de gas y luz, y en los gastos realizados en carburante.

### **Crecimiento inclusivo**

Durante 2021, BBVA movilizó 4.737 millones de euros en concepto de crecimiento inclusivo, de los que 2.868 millones de euros fueron destinados a la financiación de infraestructuras sociales y 1.869 millones de euros fueron dedicados a inclusión financiera y emprendimiento.

Adicionalmente, el Grupo también reforzó su compromiso con la comunidad para apoyar el crecimiento inclusivo en los países en los que está presente, para lo que destinará directamente y en su apoyo a fundaciones, 550 millones de euros entre 2021 y 2025.

(Para más información sobre el compromiso con la comunidad, véase la sección “Compromiso con la comunidad”, en el capítulo “Nuestros grupos de interés” de este informe).

### **Alineamiento de la actividad para lograr cero emisiones netas en 2050**

En lo que se refiere al alineamiento de su actividad, BBVA es neutro en emisiones netas por su actividad directa desde 2020 (sobre

gestión de impactos directos, ver apartado “Gestión de impactos ambientales directos” del capítulo “Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales” del presente informe). Además, el banco se ha comprometido también con que su actividad indirecta, esto es, por su cartera de crédito y de inversión, también sea neutra en emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050. En abril de 2021, BBVA fue uno de los miembros fundadores de la Alianza Bancaria de Cero Emisiones Netas (Net-Zero Banking Alliance: NZBA, por sus siglas en inglés).

Para ello durante 2021 BBVA siguió avanzando en la descarbonización de su cartera. Anunció su intención de reducir a cero su exposición a actividades relacionadas con el carbón, dejando de financiar a empresas en esas actividades antes de 2030 en los países desarrollados y antes de 2040 en el resto de países en los que está presente.

Asimismo, fijó objetivos intermedios para descarbonizar su cartera en cuatro industrias intensivas en emisiones, como son la generación de electricidad, automóvil, acero



*En BBVA Colombia estamos comprometidos desde nuestras actividades cotidianas a la disminución de emisiones contaminantes y a promover día tras día acciones que favorezcan el cambio climático.*

y cemento, sectores que representan el 60% de las emisiones globales. Para ello, el banco centrará sus esfuerzos en acompañar a sus clientes con financiación, asesoramiento y so-

luciones innovadoras en el esfuerzo conjunto de descarbonización. Para más información, véase la sección “Identificación, medición e integración del riesgo climático en la gestión

de riesgos” dentro del “Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales” del presente informe.

### **Referente a nivel mundial**

En 2021, BBVA obtuvo por segundo año consecutivo la nota más alta entre los bancos europeos en el DJSI, que mide el desempeño de las mayores compañías por capitalización bursátil en materia económica, ambiental y social. A nivel mundial, el Grupo obtuvo la segunda mejor nota (88 puntos), consiguiendo la máxima nota (100 puntos) en los apartados de inclusión financiera, información medioambiental y social, desarrollo del capital humano y materialidad.

Asimismo, BBVA fue incluido por cuarto año consecutivo en el Índice de Igualdad de Género de Bloomberg (Bloomberg Gender-Equality Index), lo que supone un reconocimiento a su apuesta para crear entornos de trabajo de confianza, en los que estén garantizados el desarrollo profesional y la igualdad de oportunidades de todos los empleados con independencia de cuál sea su género.

BBVA es miembro de los principales índices de sostenibilidad (véase el apartado “Índices de sostenibilidad”). Todo ello, es el reconocimiento a la labor que, desde hace más de 20 años, desarrolla BBVA con su participación activa en distintas iniciativas del ámbito supranacional. BBVA quiere seguir teniendo el liderazgo en la agenda internacional a favor de la inclusión y la lucha contra el cambio climático, manifestando su compromiso con diversas iniciativas (véase el apartado “Participación en iniciativas internacionales”).

BBVA está comprometido con la transparencia y por ello, junto con esta información no financiera, publica de manera anual su informe TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosure, por sus siglas en inglés) de acuerdo con las recomendaciones del FSB (Financial Stability Board) y publica desgloses adicionales en materia de sostenibilidad siguiendo dos de los estándares más avanzados del mercado tales como WEF-IBC métricas expanded o Sustainability Accounting Standards Board (SASB) – Mortgage Finance and Consumer Finance Standards.

## Continuar liderando en eficiencia

BBVA trabaja para optimizar su modelo de relación y adquisición de clientes, con el objetivo de lograr crecer en clientes a un coste reducido. En este sentido, el Grupo busca canalizar el tráfico de bajo valor hacia un modelo de autoservicio siempre accesible para el cliente y dar respuesta así, al cambio en los hábitos de los consumidores, cada vez más digitales. Prueba de ello es que las transacciones digitales aumentaron un 24% con respecto a 2020, mientras que las de las oficinas descendieron un 20%.

Esta nueva realidad implica atender a más clientes, y generar más crecimiento optimizando la estructura de costes, con un impacto positivo directo en la productividad de las redes y en la eficiencia. De esta manera, durante el ejercicio 2021, el ratio de clientes por oficina se incrementó en 22% y las ventas por empleado de red en 25% con respecto a 2019. Adicionalmente, la metodología Agile, que se ha ido implementando paulatinamente en el Grupo en los últimos años, permite la creación de mejores productos y servicios para nuestros clientes de una manera más rápida y eficiente. Así, las funcionalida-

des puestas en manos de los clientes en la aplicación móvil de España se han multiplicado por 3 desde el año 2016.

Otro ejemplo es el número de días desde que un equipo de trabajo comienza a diseñar una funcionalidad hasta que se implementa, el cual se ha reducido un 50% en México en el mismo horizonte temporal. Esta forma de hacer banca se traduce en equipos más productivos y más comprometidos.

Adicionalmente, BBVA busca apalancarse en la globalidad para desarrollar productos y soluciones más eficientes, que proporcionen respuestas a las necesidades de los clientes. Para ello, el Grupo ha puesto el foco en los últimos años en incrementar la reutilización de desarrollos tecnológicos y soluciones digitales entre países. Dos ejemplos son la aplicación móvil para clientes minoristas en la que se ha reutilizado el 75% del código de programación o la aplicación móvil para empresas, que se ha desarrollado en menos de un año reutilizando el 80% de los componentes.

Este foco en la excelencia operativa nos ha llevado a afianzar un año más nuestra posi-

ción de liderazgo en términos de eficiencia. El ratio de eficiencia se sitúa al cierre de 2021 en el 45,2% (53 puntos básicos mejor que en 2020, en términos constantes) mientras que la media de nuestros competidores europeos se situaba a cierre de septiembre 2021 (último dato disponible) en 62%.

La asignación óptima de capital es otro componente fundamental de la excelencia operativa. Para ello, BBVA prioriza la asignación de capital a las oportunidades de negocio de mayor rentabilidad. Además, el Banco cuenta con un modelo a través del cual se realiza la asignación de capital individual para cada operación, y ésta está vinculada a un sistema

de fijación de precio dinámico.

Así, para cada préstamo que otorga el Grupo, la transacción debe superar los umbrales mínimos de retorno de capital fijados de antemano. Este modo diferencial de hacer banca, donde la búsqueda de la rentabilidad está presente en cada operación, tiene una traducción inmediata en las magnitudes financieras del Banco. En concreto, la rentabilidad por activo ponderado por riesgo ajustado (en adelante, RORWA, por sus siglas en inglés) a cierre de 2021 se situaba en 2,01%, 85 puntos básicos por encima del cierre del ejercicio anterior. Para más información sobre la RORWA, véase “Medidas alternativas de rendimiento (MAR)” dentro del capítulo “Otra información”.

## 1.8 De la mano con nuestros colaboradores

GRI-102-41, GRI-103-2, GRI-103-3

### *El mejor equipo*

El avance constante en la transformación cultural en BBVA Colombia, nos ha permitido afrontar de una forma rápida y decidida los acontecimientos mundiales que han impactado el 2020 y 2021. Nuestros atributos culturales basados en los valores definidos por el Grupo, sumados a los

principios, valores y prácticas ágiles nos fortalecen para seguir avanzando en un mundo muy competitivo, en el que nuestros colaboradores son el pilar fundamental de la cultura interna.

Ahora bien, las palancas movilizadoras de Talento y Cultura -T&C- evolucionan continua-

mente para estar acordes con las necesidades de la organización y de las personas. Ellas son una referencia para articular los planes de mejora continua, necesarios para lograr nuestros objetivos.

Con base en ello, tenemos que la adaptación al cambio que han logrado los colaboradores y sus equipos, nos ha permitido fluir

como organización en un esquema laboral diferente, pasando de la presencialidad a la virtualidad, impulsando el cuidado hacía las personas y sus familias y apoyando la flexibilidad laboral ante la situación actual provocada por la pandemia.

Adicionalmente, la oficina Agile es también uno de los principales movilizados de la transfor-



*En 2021 realizamos el despliegue de 52 webinars formativos, 150 workshops de ideación y 244 sesiones de acompañamiento a equipos, espacio en los cuales se comparte información de valor, se guía a los equipos en el uso de herramientas diversas para la solución y desarrollo de problemas y se generan planes de mejora continua.*

mación cultural, porque genera interacciones de valor que impactan de manera transversal en la organización.

Los resultados que ha obtenido BBVA en estos tópicos, se observan en los siguientes ítems:

- El posicionamiento y fortalecimiento del Modelo de Madurez de los equipos ágiles, impulsa la interiorización de los principios y valores ágiles y logra una medición recurrente de las dimensiones de comportamientos y acciones, lo cual facilita la creación de planes de acción que le permiten al equipo seguir avanzando conforme a sus necesidades y las de la organización, logrando optimizar su performance y entrega de valor a nuestros clientes.
- Los resultados de las mediciones realizadas en 2021 nos posicionan en una etapa intermedia (45% de avance) de madurez de adopción de las nuevas formas de trabajo.
- La evolución del Modelo de Mejora Continua Agile, el cual mide el avance de la transformación de la organización a través de diferentes palancas de T&C, permite que las áreas construyan sus planes específicos de transformación con la información recopilada, asignando responsabilidades a los “owners” de los procesos o impulsores de las palancas. En 2021 fue optimizado el modelo para lograr tener un entendimiento más claro y cercano de la transformación, a la que se han sumado nuevas aristas.
- En la medición realizada en 2021, se logró una participación de 1.590 (86%) empleados de áreas centrales, alcanzando un 66% de promotores de la transformación y llegando a un 60% de avance en la medición general del modelo de mejora continua en los equipos de áreas centrales.
- Impulso en la creación y función de los diferentes roles ágiles, con 90 Product Owners, 76 Kanban Masters y 13 Scrum Masters. Estos roles han sido partícipes de los procesos formativos específicos, lo que les permite a las personas desempeñar con mejores resultados su función, con un favorable impacto en los proyectos que lideran.
- Por otra parte, se realizó el despliegue de 52 Webinars formativos, 150 workshops de

ideación y 244 sesiones de acompañamiento a equipos, espacio en los cuales se comparte información de valor, se guían a los equipos en el uso de herramientas diversas para la solución y desarrollo de problemas y se generan planes de mejora continua.

- Sumado a lo anterior, se dio impulso al proceso de ideación de proyectos, creando herramientas e implementando metodologías que permiten el desarrollo adecuado de los proyectos de la organización para optimizar el flujo de trabajo.

### *Transformación organizativa*

Durante el año 2021 BBVA Colombia generó nuevas capacidades en sus diferentes áreas apalancando los proyectos estratégicos de transformación de productos y servicios. Igualmente se consolidó la Unidad de Vivienda y se fortaleció el producto de Nóminas y Libranzas, que permitió impulsar la sinergia entre cada una de las Bancas, asegurando el trabajo en equipo y obteniendo excelentes resultados para BBVA Colombia. Así mismo, participó en la iniciativa del Gobierno Nacional con el Programa “Mi Primer Empleo” com-

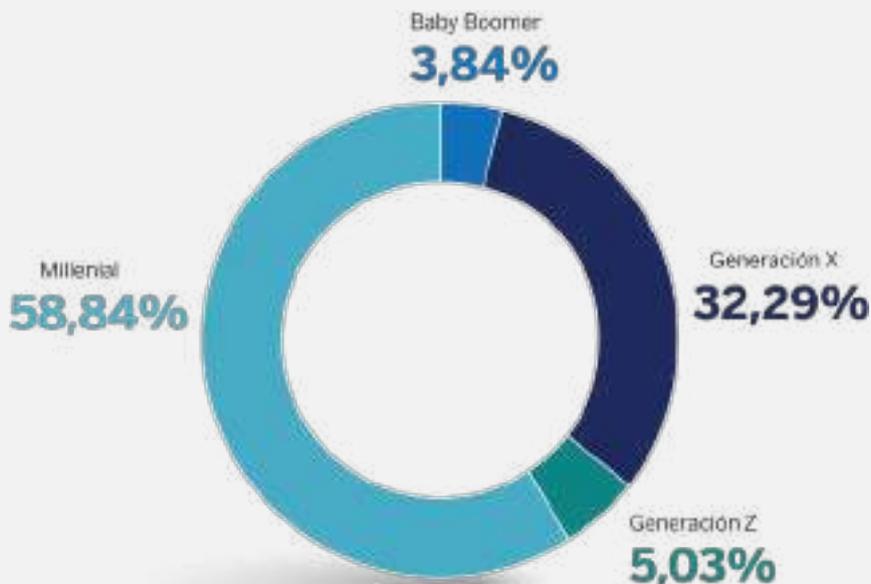
prometidos con la recuperación económica del país y con el talento joven colombiano.

Igualmente, continuamos permeando la Cultura Ágil a través de estructuras organizativas en modelo Agile, distribuidas en Building Blocks estratégicos, que permiten potenciar el trabajo en equipo, derrumbando los silos organizacionales, enfocados en las necesidades de nuestros clientes.

### *El equipo en cifras*

GRI-102-7, GRI-102-8, GRI-202-1, GRI-401-1, GRI-401-2, GRI-404-1, GRI-404-2, GRI-405-1, GRI-405-2

A cierre de diciembre 31 de 2021, la plantilla de colaboradores fue de 5.284 personas. El 57.7% está compuesto por mujeres. Así mismo, el equipo de BBVA refleja una importante diversidad generacional, como se ve en el gráfico que a continuación se muestra, destacando la importante representatividad de los Millennial y Generación X, situación esta que nos permite potenciar el rendimiento de los equipos e impulsar el compromiso de los empleados.



Para apoyar la transformación y la implementación del modelo ágil, BBVA cuenta con nueve Scrum Master, quienes acompañan a los diferentes grupos en materia de coaching, mentoring y la facilitación en los equipos. Así mismo, apoyan la transformación digital, con lo cual BBVA ha fortalecido las *new capabilities*, con al menos 308 roles enfocados en la digitalidad como lo son: Software Engineers, Designer User Experience, Infrastructure Engineers, Agile Coach, Security Engineers, profesionales en analytics, entre otros.

Por categorías profesionales, el core del personal, se encuentra en los puestos base con un 57% de la plantilla, responsables y mandos medios, con un 29%, respectivamente.

En cuanto a las condiciones de retribución y beneficios, el sueldo de enganche para el Banco está 2,42 veces por encima del salario mínimo colombiano. Adicionalmente, el Banco cuenta con beneficios para el empleado, entre los que se destacan las primas extralegales, de antigüedad y de vacaciones junto con los

auxilios ópticos, educativo para hijos y empleados, de maternidad, funerario por fallecimiento de padres, hermanos, cónyuge o hijos. Adicionalmente, se cuentan con beneficios exclusivos para los cargos de auxiliares, como son el de alimentación para funcionarios que laboran en jornada continua y el incentivo para cajeros.

### Desglose colectivo de trabajadores por género

GRI-102-7

Total empleados Banco BBVA Colombia 2020	5.284
Hombres	2.233
Mujeres	3.051
Hombres (%)	42.26%
Mujeres (%)	57.74%

### Nuevas Contrataciones de empleados en el año 2021

GRI-401-1

#### Total Altas

Género	Entre 25 a 45	Mayores a 45	Menores de 25	Total General
Mujeres	203	7	113	323
Hombres	243	9	66	318
<b>Total General</b>	<b>446</b>	<b>16</b>	<b>179</b>	<b>641</b>

## Rotación de personal (altas y bajas)

GRI-401-1

Género	Altas	Bajas	Porcentaje de rotación*
Mujeres	323	240	18.97%
Hombres	318	239	25.87%
Total General	641	479	
<b>Tasa de Rotación</b>			<b>21.83%</b>

## Desglose plantilla por categoría laboral y edad

GRI-405-1

Cargos	Menor de 25	Entre 25 a 45	Mayor de 45	Total
Directivos	0	3	8	11
Management Level	0	111	138	249
Mandos medios	1	242	202	445
Mandos medios II	25	1.066	468	1.559
Puestos Base	240	2.032	748	3.020
<b>Total general</b>	<b>266</b>	<b>3.454</b>	<b>1.564</b>	<b>5.284</b>

## Desglose plantilla por categoría laboral y género

GRI-405-1

Cargos	Femenino	Masculino	Total
Directivos	1	10	11
Management Level	116	133	249

Cargos	Femenino	Masculino	Total
Mandos medios	203	242	445
Mandos medios II	832	727	1.559
Puestos Base	1.899	1.121	3.020
<b>Total general</b>	<b>3.051</b>	<b>2.233</b>	<b>5.284</b>

### Relación entre género desglosado por categoría profesional – Promedio

GRI-405-2

Cargos	Femenino	Masculino	Promedio ingreso fijo anual	Relación salario mujer/hombre
Directivos	\$ 360,810,982	\$ 755,912,635	\$ 719,994,303	47.7%
Management Level	\$ 186,785,803	\$ 241,259,553	\$ 215,882,224	77.4%
Mandos medios	\$ 127,693,399	\$ 133,269,090	\$ 130,725,573	95.8%
Mandos medios II	\$ 81,668,598	\$ 89,267,622	\$ 85,212,210	91.5%
Puestos Base	\$ 51,926,945	\$ 57,083,492	\$ 53,841,014	91.0%
<b>Total general</b>	<b>\$ 70,307,200</b>	<b>\$ 89,917,565</b>	<b>\$ 78,594,472</b>	<b>78.2%</b>

### Relación salario de enganche y salario mínimo legal

GRI-202-1

Salario mínimo BBVA Colombia 2021	SMLV	Relación Salarios
\$2.197.927	\$ 908.526	2.42

## Formación y Beneficios Sociales a Empleados 2021

GRI-401-2

Beneficio	Valor Pagado (Cifras en Millones)
Auxilio Alimentación	\$ 968,8
Auxilio Cirugía Ojos	113,6
Auxilio Defunción	153,1
Auxilio Educativo Hijos	650,6
Auxilio Educativo Hijos Discapacidad	22,4
Auxilio Maternidad	119,5
Auxilio Óptico	1.329,8
Crédito De Estudio Post G	1.334,9
Crédito De Estudio Pre G	1.305,5
Incentivo Cajeros	297
Prima De Antigüedad	9.263,2
Prima de Vacac Benef Anti	226,9
Prima De Vacaciones	10.145,3
Prima Extralegal	66.079,4

*Promedio horas de formación anual*

GRI-404-1

Horas de formación	Total Horas
BBVA Colombia	258.161,81
Promedio por persona	47,26

\*actualizado a Dic 2021

*Horas de formación discriminadas por género*

GRI-404-1

Género	Horas	%
Mujeres	154.262,65	59,75%
Hombres	103.899,16	40,25%
<b>Total Horas</b>	<b>258.161,81</b>	<b>100,00%</b>

\*actualizado a Dic 2021

*Promedio de cursos discriminados por género*

GRI-404-1

Género	Promedio Cursos
Mujeres	50,17
Hombres	41,40
Promedio	46,48

\*actualizado a Dic 2021

## Horas de formación discriminadas por categoría del empleado

GRI-404-1

Categoría de empleado	Horas	%
Directivos	276,63	0,11%
Management Level	11.132,36	4,31%
Mandos medios	20.719,28	8,03%
Mandos Medios II	66.870,39	25,90%
Puestos Base	159.163,15	61,65%
<b>Total General</b>	<b>258.161,81</b>	<b>100,00%</b>

\*actualizado a Dic 2021

## Número de empleados por tipo de jornada y género

GRI-102-8

Jornada	Mujeres	Hombres	Total
Medio Tiempo	50	12	62
Tiempo Completo	3.001	2.221	5.222
<b>Total General</b>	<b>3.051</b>	<b>2.233</b>	<b>5.284</b>

### Número de empleados por tipo de contrato y por género en nómina

Contrato *	Mujeres	Hombres	Total
Indefinido	3.051	2.233	5.284

**Nota 1:** Adicionalmente, al cierre de diciembre, BBVA tenía contratadas 291 personas entre aprendices SENA y practicantes (184 mujeres y 107 hombres).

**Nota 2:** Igualmente, a diciembre 31, BBVA contaba con 988 trabajadores en misión (842 mu-

jeres y 146 hombres) que fundamentalmente soportan a la red de oficinas en la cobertura de ausencias por vacaciones, incapacidades, licencias, entre otros, garantizando de esta forma un adecuado servicio al cliente y en el resto de la organización en la realización de proyectos o apoyos operativos eventuales.

### Plantilla por tipo de contrato y región

GRI-102-8

Ciudad	Indefinido	Aprendizaje	Total
Bogotá	3.021	170	3.191
Cali	198	13	211
Medellín	297	15	312
Barranquilla	185	11	196
Otras ciudades	1.583	82	1.665
<b>Total</b>	<b>5.284</b>	<b>291</b>	<b>5.575</b>

## Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo (Pacto - Convención)

GRI-102-41

Empleados	Total
En Convenio	100%
Fuera de Convenio	0%

El 100% de los empleados están cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva, sólo cinco trabajadores que tienen condición de expatriados no están cubiertos por estos convenios.

## Accidentalidad

Tipos de Accidentes	Con Incapacidad	Sin Incapacidad	Total
Número	23	26	49
Índice de frecuencia de accidentalidad			0,89
Tasa de Absentismo			2,76%

En el desarrollo del 2021 Solutions Development T&C, cumpliendo con el propósito de ejecutar proyectos de transformación y mejora continua, según las prioridades estratégicas de marcadas por la SDA y buscando eficiencia en la ejecución de los mismos, focalizó su actuación en los siguientes tópicos:

### *Work Day*

#### Cambio de la plataforma core global de T&C de People Soft por Work Day

Esta es una de las herramientas más nuevas que podemos encontrar en el mercado, pero, a pesar de esto, tiene una calidad muy por encima de muchas otras soluciones que llevan mucho tiempo disponibles, razón por la que ha logrado extenderse y ser implementada por una gran cantidad de empresas a nivel internacional. Dentro de los atributos destacables está la alta conectividad, digitalidad de la información, la mejora sustancial de la analítica.

La implementación se ha gestionado en las siguientes líneas:

- Línea de Data- validación de la calidad y precisión de toda la información que administra T&C
- Línea de Testing: pruebas funcionales y técnicas del proceso core de Nómina.
- Línea de Reporting: ajuste en la reportería.
- Línea de Impactos a Terceros: integración con otras plataformas y aplicativos que la requieran como fuente de data.
- Línea Gestión del Cambio: preparación de los diferentes colectivos para su uso y disfrute.

El lanzamiento en producción de esta herramienta, está estimado para el segundo trimestre del 2022.

### *Home Office (Diversidad y Conciliación)*

Con la modalidad Home Office se consolidó una eficiencia de \$3.790 millones consecuentes de la liberación del edificio de Medios y los

pisos 17 y 18 del Edificio Venados. Se puso en funcionamiento el aplicativo Solicita para reserva de puestos con el fin de soportar el modelo de trabajo híbrido, controlando la ocupación del edificio, con un esquema inicial de 2 días en Banco 3 días en casa, este esquema se valora dependiendo de la evolución de la pandemia y las necesidades de las áreas.

Con el nuevo Modelo de Formación necesario para preparar a la fuerza de ventas se desarrolló y lanzó el protocolo de formación y certificación de cargos 100% virtual, en formato digital y gamificado, para las Bancas de Empresas y Gobierno.

### *Nómina Electrónica*

Desarrollamos e implementamos un sistema de transmisión electrónica cuya funcionalidad genera un documento soporte de pago de nómina electrónica y la consecuente transmisión a la DIAN como único soporte legal. Aplica para BBVA y filiales en Colombia. Este desarrollo se requiere dada la expedición de la resolución 0013 de la DIAN, que obliga al empleador a generar dicho reporte al ente de control.

La transmisión a la DIAN se realizó con éxito para cada una de las filiales y la comercializadora. La del Banco se hará en mayo de 2022, conforme con las disposiciones de la DIAN.



*Como palanca de transformación hemos generado un impulso importante para vincular dentro de nuestro actuar una cultura de equidad, igualdad, diversidad e inclusión.*



## Talento Joven

Este proyecto nació como respuesta a la necesidad de apalancar el desarrollo de nuevas capacidades para BBVA Colombia por medio de la atracción de talento joven que permita generar planes de carrera y rápida adaptación cultural, a través de alianzas con el sector educativo. El foco está en aquellos perfiles que actualmente no tienen una oferta significativa y que son esenciales para el desarrollo de la estrategia de BBVA (Carreras STEM). Dentro de las iniciativas ejecutadas como parte de Talento Joven podemos mencionar:

- Cátedra Javeriana: foro en el cual profesionales relevantes de BBVA se acercan a la comunidad universitaria. Algunos de los expositores de 2021 fueron nuestro presidente Mario Pardo y la economista jefe de BBVA Research para Colombia, Juana Téllez.
- Programa Desarrollo Software BBVA–SENA: consiste en la oferta de educación cerrada, focalizada en jóvenes menos favorecidos para formarlos y entrenarlos en áreas de desarrollo, en los programas de mayor demanda para nuestra arquitectura tecnológica.
- Profesionales en Formación: 24 jóvenes profesionales fueron contratados para ser entrenados en los temas y conocimientos más críticos del Banco, en áreas como Ingeniería, Client Solutions y Riesgos, todo ello en el marco de los programas del gobierno para jóvenes.

## Diversidad, Equidad e Inclusión

Como palanca de transformación hemos generado también un impulso importante para vincular dentro de nuestro actuar recurrente, la cultura de la equidad, igualdad, diversidad e inclusión, esto ha implicado que estemos trabajando en diferentes líneas de acción, las que se desarrollan con el apoyo y liderazgo de personas que hacen parte del Comité de Dirección de BBVA, logrando así un mayor impacto hacia los colaboradores y clientes. Algunas de las acciones son:

- **Equidad de género**, hacemos revisión constante de los niveles de la organización y su participación por género, así como seguimiento a las cifras para poder implementar medidas que nos permitan mantener una equidad interna. Adicionalmente,

estamos impulsando planes de sucesión donde a las mujeres se les apalanca de forma diferencial para obtener acompañamientos que faciliten su crecimiento al interior de la organización.

- **Participación de etnias** al interior de BBVA: para esto, desarrollamos un convenio con el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), cuyo objeto principal es la formación de jóvenes bachilleres en condiciones de vulnerabilidad, todos ellos pertenecientes a los grupos poblacionales étnicos Negros, Afrocolombianos, Raizales, Rrom e Indígenas, para hacer un programa como Desarrolladores de Software.
- Inclusión y participación de personas pertenecientes al **colectivo LGTBQ**: hemos generado publicidad al Manual de Diferencias definido por el Grupo, para dar a conocer lo que representa pertenecer a la comunidad. Adicionalmente, se han implementado pautas claras para la eliminación de sesgos en la contratación de productos de clientes que pertenecen a la comunidad y para el cierre del 2021, se realizó la afiliación a la Cámara de Comercio LGTB de

Colombia para poder, con su apoyo, impulsar nuevas iniciativas en el 2022.

- Acciones para la inclusión **intergeneracional**. contamos con dos líneas de acción, una relacionada al equipo de jóvenes, donde se han desplegado iniciativas para el bienestar de los empleados, charlas con contenido psicosocial y formación para el emprendimiento de los colaboradores. Adicionalmente, en el grupo de personas de mayor edad, hemos trabajado una formación para el retiro o baja laboral, enfocadas en el ámbito emocional, socio familiar, proyecto de vida y economía familiar.
- **Medidas para la eliminación de barreras de las personas con discapacidad**, donde estamos detallando la situación de colaboradores actuales, tendiente a mejorar sus condiciones y limitar las diferentes barreras que puedan tener en la inclusión.
- Por último, hemos impulsado acciones para la **conciliación laboral** y familiar, la desconexión laboral y el respeto a los horarios de trabajo, desde el buen uso del tiempo para cuidar los tiempos familiares, de descanso y alimentación, entre otros.



*En BBVA Colombia la diversidad de nuestro equipo humano nos enorgullece y confirma nuestro compromiso por ser un Banco multicultural, multiétnico, que valora y promueve la diversidad, la equidad y la inclusión.*

## *Negociación de convenios colectivos*

GRI-102-41

En el mes de junio de 2021 se adelantaron los procesos de negociación de los convenios colectivos con los representantes de los colaboradores y del Banco, logrando una negociación adecuada para las partes, en pro de revisar y mejorar los beneficios derivados de estas disposiciones. Adicionalmente, el proceso se desarrolló en un escenario de diálogo y respeto entre los representantes, lo que permitió un cierre adecuado para los estándares de mercado. Del total de la plantilla el 23% se encuentra afiliado a una organización sindical y el 77% al Pacto Colectivo.

## *Seguridad y salud en el trabajo*

GRI-403-4, GRI-403-9, GRI-403-10

En BBVA Colombia contamos con la implementación integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para dar cumplimiento a la normatividad legal vigente y para velar por un entorno seguro de trabajo para nuestros colaboradores. Así mismo, a través de la Estrategia Nacional de Prevención del Riesgo damos cobertura a todos los

centros de trabajo de la organización, ubicados a nivel nacional, y se gestionan las diferentes necesidades en materia de salud y seguridad, como lo es la atención de la emergencia sanitaria por Covid-19 con la implementación de protocolos de bioseguridad, circuito de valoración médica, asignación de elementos de protección personal y formaciones para el autocuidado y la prevención.

Contamos con un programa de administración de casos de salud apalancados en una política de reincorporación, la cual permite la gestión y seguimiento de aquellos colaboradores que tienen recomendaciones médico laborales o que retornan al ambiente laboral posterior a incapacidades prolongadas.

En este programa se contempla la validación de la situación con base en el examen médico ocupacional, socialización del concepto médico a la persona, su líder y con el apoyo de T&C, con lo cual garantizamos las medidas de protección a las personas; para los casos de afectación en la esfera mental se incluye el acompañamiento por parte de profesional en psicología de la ARL.

De esta información, se puede precisar:

## Lesiones por accidente laboral

GRI-403-9

Todos los empleados (tasa calculada x 1000000)

Concepto	BBVA 2021
Número y tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.	Fallecimientos: 0
El número y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	Accidentes : 0
	Tasa de lesiones por accidente laboral: 0
El número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrable.	Accidentes: 49
	Tasa de lesiones por accidente laboral: 4,43
Principales tipos de lesiones por accidente laboral.	Golpe, contusión o aplastamiento son las principales lesiones que se presentan derivadas de los accidentes de trabajo.
Número de horas trabajadas	11.042.640 horas al año
Peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias	0
¿Cómo se determinan estos peligros?	A través de la Estrategia Nacional de Prevención del Riesgo, donde se visita la totalidad de los centros de trabajo, se realiza la actividad de actualización de las matrices de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.
¿Cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias durante el período objeto del informe?	Durante el año 2021 no se presentaron accidentes graves. Sin embargo, se identifica que el mecanismo de accidentalidad más relevante son las caídas al mismo nivel.
Medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control	Actividad lúdica para todos los trabajadores enfocada en prevención de caídas al mismo nivel. Envío de piezas de comunicación con información relacionada a la prevención de caídas.

## Dolencias y enfermedades laborales

GRI-403-10

Concepto	BBVA 2021
El número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral.	Fallecimientos: 0
El número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables.	Casos: 4
Principales tipos de dolencias y enfermedades laborales.	Enfermedad laboral reportada por lesión osteomuscular.
Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar los riesgos mediante la jerarquía de control.	Instauración de estrategia de pausas activas y cognitivas. Entrega de aditamentos ergonómicos (apoya pies - bases para pantallas), suministro de máquinas contadoras de dinero. Ajustes a mobiliarios de trabajo. Desarrollo de programas de Promoción y Prevención. Visitas a todos los centros de trabajo mínimo 3 veces por año con profesionales especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo donde se implementan actividades preventivas en riesgo biomecánico, riesgo psicosocial y emergencias.

## Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

GRI-403-4

Concepto	BBVA 2021
Descripción de los procesos de participación y consulta de los trabajadores para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de salud y la seguridad en el trabajo, así como de los procesos de comunicación de información relevante.	<p>Los trabajadores se encuentran involucrados en los diferentes ámbitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Representación en el Copasst.</li> <li>2. Participación en las diferentes actividades y estrategias de salud y seguridad.</li> <li>3. Anualmente se realiza la rendición de cuentas del SGSST a los trabajadores.</li> <li>4. Entrega de resultados a la Alta Dirección de acuerdo con la normatividad legal vigente.</li> </ol>

Concepto	BBVA 2021
<p>Existencia de algún comité formal trabajador-empresa de salud y seguridad, una descripción de sus responsabilidades, la frecuencia de las reuniones, la autoridad de toma de decisiones y si los trabajadores están representados en dicho comité y, de no ser así, el motivo por el que esto ocurre.</p>	<p>BBVA Colombia cuenta con el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (Copasst) el cual se encuentra conformado por 4 representantes de los Trabajadores y 4 representantes del Empleador, con sus suplentes correspondientes. El Comité sesiona de manera mensual o extraordinaria en caso de requerirse y aborda diferentes temas enfocados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en donde se contempla la promoción de la salud y seguridad de los trabajadores, prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, entre otros. La elección del comité es por votación abierta y pública, lo que garantiza la participación de todos los colaboradores. En cada reunión se deja constancia de los temas en acta y las decisiones que se toman van por lo general por consenso.</p>



*Para acompañar y generar bienestar a nuestros colaboradores en los ámbitos personal, laboral y familiar, ejecutamos la estrategia "BBVA Enjoy Free Time", la cual contempló actividades orientadas al uso del tiempo libre en actividades deportivas, artísticas y juegos.*

En cuanto a la **atención de la pandemia por Covid-19**, durante el 2021 mantuvimos todo el esquema de protección hacia los colaboradores, garantizando el suministro de gel antibacterial, tapabocas y las medidas necesarias para el distanciamiento. Aunado a ello, gestionamos con el Gobierno Nacional la adquisición de vacunas a cargo de BBVA, logrando contar al cierre de diciembre del 2021, con el 96% de la plantilla integral de colaboradores con el esquema de vacunación completo o en curso. Todo lo anterior, estuvo acompañado de campañas de comunicación permanentes que invitaban a todas las personas a reforzar el autocuidado en su entorno laboral y familiar.

Por último, para acompañar desde el **bienestar a los colaboradores** en los ámbitos personal, laboral y familiar, se ejecutó la estrategia "**BBVA ENJOY FREE TIME**", la cual contempló actividades orientadas al uso del tiempo libre en actividades deportivas, artísticas y juegos, estas fueron: baloncesto (retos individuales), fútbol (equipos jugando virtualmente con la FIFA y retos individuales), ciclismo, atletismo (se propone como reto un kilometraje individual que la persona cum-

ple). Algunos de estos se dieron a través de plataformas virtuales como son parqués, póker, karts y billar. Igualmente, se tuvieron los cursos virtuales de dibujo, guitarra, fotografía, escritura y lectura. En esta actividad se contó con la participación de 421 trabajadores.

En el ámbito laboral se desarrollaron actividades de bienestar mental y estrategias orientadas hacia la resiliencia y la adaptación al cambio con sesiones de Mindfulness (1.500 personas). Igualmente, se ejecutaron sesiones semanales de pausas activas con enfoques concretos (hombro, visual, psico-social, etc.) orientadas al bienestar físico y mental de nuestros colaboradores (950 trabajadores mensualmente).

En el área familiar, desarrollamos actividades orientadas a la integración del colaborador con los miembros de su familia, incluyendo a las mascotas. Para la familia se implementaron: el gimnasio virtual personalizado, concursos de mascotas (1.559 participantes), talleres de cocina, celebración del Día de la Familia (2.100 personas conectadas con show musical y de magia, preparaciones culinarias), vacaciones recreativas para los ni-

ños y niñas, taller de padres, generación de puntos para canjear los regalos de los niños (1.200 colaboradores) entre otros.

También bajo esta línea se gestionó el espacio "Emprendiendo en casa BBVA" donde los colaboradores y sus familias pueden

publicar sus ideas de negocio creadas a raíz de la pandemia, impulsando el tema con el espacio "BBVA compra BBVA" donde los colaboradores comparten los clasificados de venta/arriendo de servicios y productos en buen estado que desean promocionar al interior de BBVA.



*En el área familiar, desarrollamos actividades orientadas a la integración del colaborador con los miembros de su familia, incluyendo a las mascotas. Implementamos el gimnasio virtual personalizado, concursos de mascotas, talleres de cocina, celebración del Día de la Familia (2.100 personas conectadas con show musical y de magia y preparaciones culinarias), vacaciones recreativas para los niños y niñas y taller de padres entre otros .*

## Modelo de desarrollo profesional

GRI-404-3

En Talento y Cultura creamos oportunidades por medio de la consolidación del mejor y más comprometido de los equipos, desarrollando las capacidades necesarias para ponerlas al alcance de todas las oportunidades de esta nueva era. Para ello, durante 2021 continuamos apalancando esta prioridad estratégica por medio del fortalecimiento del modelo de desarrollo profesional, a través de una mayor interacción con las áreas, gracias a la capilaridad brindada por nuestro equipo de front y a la estructura líquida que ha generado una mayor proximidad con las necesidades de cada una de las áreas, mayor profundización en la propuesta de valor y el acompañamiento a los diferentes equipos de trabajo.

En 2021 se logró una mayor profundidad en el conocimiento del modelo de desarrollo profesional y de sus herramientas y avanzamos hacia la autogestión y el empoderamiento de los líderes y miembros de los diferentes equipos de trabajo en las etapas de Conócete, Mejora y Explora, alcanzando hitos en cada una de ellas de la siguiente forma:

**Explora:** los retos para 2021 fueron importantes en este campo ya que era fundamental para el desarrollo de los planes estratégicos trazados por BBVA Colombia, debido a la necesidad de atraer nuevos talentos en áreas clave, el cubrimiento de posiciones estratégicas con perfiles idóneos que generen valor por medio de la incorporación de nuevas capacidades en un contexto de cambio de la economía, tecnología y sociedad que terminaron por impactar el mercado laboral creando una mayor competencia por el talento humano.

### Acciones

1. Fortalecimiento del proceso de Mobility, el cual permitió identificar el talento interno para brindar oportunidades de desarrollo profesional. Este se realizó por medio del cambio de la estrategia de endomarketing, fortalecimiento del equipo de selección, mejoras al proceso y fortalecimiento de nuestras 10 políticas de movilidad interna
2. Dinamización del proceso de atracción y búsqueda de talento externo: este fue uno de los hitos con mayor impacto debido a la necesidad de atraer talento que

contara con habilidades y conocimientos específicos vinculados a cada uno de los proyectos estratégicos del Banco. Para este punto, se continuó con el proceso de fortalecimiento del equipo de selección, la mejora del relacionamiento con las áreas usuarias y los *hiring managers* para obtener perfiles más ajustados a las necesidades. También continuamos con la implementación de nuevas estrategias de marca empleadora que permitieran tener foco en mercados específicos y continuar con el proceso de data driven, creando cuadros de mando que facilitan el seguimiento de las posiciones vacantes.

3. Creación de programas especiales de talento joven: estos programas se enfocaron principalmente en las nuevas capacidades, incorporando a las diferentes áreas jóvenes talentos que están siendo formados bajo las necesidades y marcos de actuación de BBVA Colombia, como lo son los programas de semilleros que cubrirán parte de la demanda a futuro de este tipo de capacidades.

Resultados:

1. Movimiento de 909 colaboradores a otros cargos o posiciones, impulsando su plan de carrera y desarrollo.
2. Incorporación de 707 profesionales alineados a la estrategia del mejor equipo, con una positiva respuesta a las necesidades de crecimiento.
3. Incorporación de 24 profesionales en formación a través del programa de Primer Empleo del Gobierno Nacional.
4. Creación del primer curso exclusivo para BBVA de desarrolladores de Software por medio del SENA, con 30 plazas para jóvenes de diferentes regiones del país.

**Conócete:** esta etapa es el insumo central para que nuestro colaborador decida el enfoque de su desarrollo profesional, identificando el punto de partida para cumplir con los objetivos propuestos y de esta forma, identificar las fortalezas y áreas de mejora, para tomar las mejores decisiones profesionales.



*Durante 2021 adelantamos diferentes iniciativas para promover y formar el talento joven en BBVA como semillero para cubrir la demanda futura de colaboradores.*



Por ello, las acciones se centraron en la profundización del conocimiento de las herramientas y la mejora del proceso de evaluación anual, con el fin de obtener resultados que aporten valor a cada uno de los empleados de BBVA a través de un mejor conocimiento de su desempeño y desarrollo de habilidades.

#### Acciones

1. Talleres para líderes y sus equipos sobre las herramientas del modelo de desarrollo profesional impartidos por los T&C Advisors, los cuales permitieron un mayor entendimiento de las herramientas, los beneficios y el empoderamiento de los equipos sobre el mismo.

2. Proceso de Evaluación anual desarrollado desde el mes de noviembre en el cual con el acompañamiento de los T&C Advisors y Unit Partner se desarrolló el proceso que incluye la valoración de personas y la evaluación de desempeño que serán la base de la construcción del mapa de talento 2021 que será publicada desde el mes de febrero 2022

#### Resultados

1. Se llevaron a cabo 120 talleres con la participación del 63% de la plantilla.
2. Participación en el proceso de evaluación de desempeño del 100% de los participantes.

**Mejora:** Tener el mejor y más comprometido de los equipos es una acción que se construye desde el desarrollo de los conocimientos y habilidades de los empleados cerrando las brechas frente a su rol actual o el deseado, por esa razón a lo largo de 2021 se profundizaron las acciones relacionadas con los planes de crecimiento, open mentoring y se avanzó en la construcción de propuestas formativas diferenciales para las diferentes áreas basados en las necesidades de BBVA.

Acciones:

1. Lanzamiento de la plataforma The Camp, la cual está diseñada sobre procesos de Gamificación que permite a los empleados certificar sus conocimientos en Liderazgo, Data, Ciberseguridad, behavioral economics, Design Thinking, Operaciones, Digital Sales & Marketing, Agilidad, Salud financiera y Sostenibilidad cursando una serie de elementos formativos especializados en cada una de estas áreas y obteniendo certificaciones en niveles valle (básico), montaña (intermedio) y cumbre (experto), impulsando de esta forma los procesos de Up y Reskilling necesarios para la adquisición de capacidades centrales para el desarrollo de valor en BBVA.
2. Creación de las certificaciones de Banca de Empresas, Banca de Gobierno y constructor, que complementan la oferta formativa para los principales roles de la Dirección de Redes y así contar con un catálogo robusto de elementos formativos que facilitan la adaptación a los diferentes roles, reducir la curva de aprendizaje y de esta forma aportar a la mejora de la experiencia de los clientes de BBVA Colombia.
3. Continuidad en los procesos de planes de crecimiento, open mentoring, coaching y sharing los cuales facilitan los procesos de crecimiento de los empleados en BBVA.

Resultados

1. Evolución de horas de formación 202.664 2020 a 337.965 2021 (noviembre) con un crecimiento del 66.76%.
2. Evolución del número total de cursos desarrollados de 188.671 en 2020 a 220.258 en 2021 con un crecimiento del 16.74%.
3. 2.156 empleados de la Dirección de Redes certificados (total inscritos 2.816) 82.35%.

4. 4.750 planes de crecimiento creados por los empleados de BBVA Colombia
5. 384 de 654 equivalentes al 58.71% de líderes certificados en valle dentro de la ruta de formación lidera.

### *Inmuebles y Servicios*

En 2021 continuamos trabajando en la adaptación a la nueva normalidad del home office, durante un año en el que seguimos afectados por la pandemia del Covid-19. Es así que los esfuerzos siguieron encaminados a proteger la salud de nuestros empleados y clientes, por lo que continuamos con los controles para el adecuado cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la red de oficinas, in houses, puntos de atención y edificios centrales a nivel nacional.

Con estas nuevas formas de trabajar y pensando en hacer uso eficiente de los edificios mediante el trabajo híbrido (parte del tiempo en casa y la otra parte en la oficina), desde el área de Inmuebles se coordinaron y ejecutaron las actividades necesarias para mejorar la capacidad de los edificios disponibles (Dirección General y Teusaquillo).

Para ello, se adecuaron dos granjas de CPU con conexión remota en el edificio Teusaquillo de Bogotá, con capacidad para 1.056 equipos, lo que facilitó la liberación de puestos físicos y la optimización de espacios. Así mismo, se realizó la creación de barrios y el reordenamiento de puestos, todo esto encaminado a permitir reservas de puestos para cumplir con las definiciones del Banco en cuanto al trabajo híbrido y asistencia permanente de personal crítico, con control de aforos a través de la aplicación Solicita.

Adicionalmente, en cumplimiento de la resolución 777 de 2021, adecuamos las instalaciones con un aforo de 1X1, generando aforo para oficinas y áreas centrales a nivel nacional, con el suministro de elementos y señalización que permiten una mejor distribución de clientes y empleados, con el fin de dar cumplimiento a las normativas de bioseguridad emitidas por el Gobierno Nacional.

En cuanto al plan estratégico del Banco para clientes, se instalaron 348 cajeros automáticos en las siguientes líneas de proyecto: renovación de cajeros: 186, expansión: 89 y reubicación: 53.

Respecto a la RED de oficinas y CIB se hicieron inversiones en expansión de nuevos puntos: Sucursal Banca Personal Club El Nogal, nuevo In House Alcaldía de Quibdó, Out House BAT Aje Ramo Cali y sucursales que requerían mejoras y adecuaciones físicas. De igual manera, se intervino la oficina de Villavicencio con remodelación y adicionalmente se solucionó el ingreso a personas con movilidad reducida en la oficina y los cajeros automáticos. Así mismo, se realizó la adecuación del In House Alcaldía de Turbo.

Por otra parte, para mantener las condiciones adecuadas de las oficinas, y con el fin de brindar un servicio óptimo y de calidad en el ambiente laboral, se hicieron inversiones para el cambio de equipos de la red y edificios centrales así: 631 elementos entre televisores, Ups, contadoras de monedas y billetes, motobombas, plantas eléctricas, silletería, secadores de manos entre otros, 35 equipos de aire acondicionado y 7 compresores. Se continuó con el plan de cambio de equipamiento para cajeros automáticos, con el fin de mejorar los tiempos de atención y servicio a clientes, cambiando 8 UPS y 54 aires acondicionados.

Con ocasión de los disturbios ocurridos en el país durante el primer semestre de 2021, lamentablemente se presentaron puntos vandalizados que fueron atendidos en un tiempo récord así: 56 oficinas de las cuales 12 sufrieron intrusión y gran afectación física y 51 ATM de los cuales 20 sufrieron daño total para reposición de máquina y reconstrucción del site.

Presupuesto ejecutado por parte de Inmuebles y Mantenimiento por estos vandalismos: Oficinas \$1.752 millones y ATM \$167 millones.

### Arriendos

El Banco continuó con la iniciativa de gestionar la reducción de los pagos por concepto de alquileres, realizando el proceso de entrega de 9 sedes, con lo cual se generó un ahorro anual de \$3.163 millones.

### Activos Fijos

En el transcurso del año 2021 se entregaron para su administración o comercialización 15 inmuebles al GANF, con un área total de 5.737 metros cuadrados evaluados comercialmente en \$28.519 millones y un valor en libros por \$19.456 millones.



## 1.9 Avances en nuestra transformación

Pese a que 2021 fue un año en el que convivimos con la pandemia, sin duda, fue definitivamente un mejor año que 2020, pues empezamos a ver la reactivación económica del país, gracias al inicio de la vacunación, la disminución de los contagios, además del comportamiento comercial de las ventas minoristas y la producción industrial manufacturera. Frente a lo anterior, en BBVA Colombia tuvimos un

año un poco más estable a nivel de campañas, ofertas y, sin duda, mucho más favorable a nivel de negocio.

Fue así, como el Banco enfocó sus esfuerzos en impulsar soluciones que pusieran en las manos de los clientes las mejores oportunidades de esta nueva era. Dentro de las diferentes acciones, se destacan las siguientes:

- Los tráficos a los distintos canales digitales crecieron de manera importante, apalancados por un esfuerzo en el Search Engine Optimization - SEO- en la página para nuestros clientes (bbva.com.co), lo cual se evidencia en el incremento de conversiones que se duplican frente al año anterior y en el aumento en el número de visitas a nuestros canales digitales principales:
  - Tráfico página de clientes: 33.3M de visitas (2020) vs 38.2M de visitas (2021) +15%
  - 10.7 millones de usuarios únicos en (2020) vs 14.4M de Unit visitors (2021) +34%
  - Tráfico BBVA Móvil: 241.4M de visitas (2020) vs 295.2M de visitas (2021) +22%
  - 5.2M de Unit visitors (2020) vs 5.5M de Unit visitors (2021) +5%
- En cuanto al contacto con nuestros clientes, a través de mails, SMS y push, desde nuestra herramienta Sales Force, implementamos funcionalidades tecnológicas como "Goal" que nos reducen el tiempo de feedback de la base, permitiéndonos reaccionar muy rápidamente ante la interacción de los clientes. A su vez, duplicamos el número de journeys desarrollados en 2020, dándonos escalabilidad en la relación con los clientes de cara a temas como pagos, tarjetas y soluciones de seguridad como el CVV dinámico.
- Desarrollamos pruebas con contenido dinámico para diferentes comunicaciones. Por último, ampliamos el inventario y redoblamos los esfuerzos de comunicación con nuestros clientes para tener presencia constante con las diferentes soluciones que ofrece nuestro portafolio.
- A través de Social Studio, herramienta de monitoreo, ampliamos el cubrimiento de conversaciones pasando de 500k a 10.250M hashtags, lo que nos proporciona capacidad de reacción frente a lo que comentan los clientes en redes, respecto a noticias, campañas y comunicaciones.
- También reactivamos la capacidad de optimización, en pro de la generación oportuna de alertas con los distintos equipos para el correcto rendimiento de cada

producto del banco. Dentro de las pruebas realizadas, destacamos el ejercicio de optimización para uso de códigos QR para el cual se llevó el "Conversion baseline" de 4.38% a 13.55% logrando un incremento en ventas del 209%.

- A lo largo del año se destacaron también los resultados alcanzados en favor de los clientes móviles y digitales, así:
  - 1.295.869 clientes digitales y 1.709.165 clientes móviles; de los clientes digitales, el 75,82% usan la móvil.
  - Crecimiento clientes digitales: 7,70% (noviembre 2020 vs noviembre 2021)

- En los meses de pandemia (marzo a noviembre) crecimos más de 391.800 clientes digitales.

En este mismo proceso se impulsó el crecimiento de las ventas digitales, y estas representaron en 2021, en términos de valor y en participación de ventas digitales sobre el resto del banco, el 38,55% de las ventas totales, vs un 34,70% en 2020. Si bien fue un año que de alguna manera seguía estando afectado por la pandemia, se identificaron crecimientos de productos como tarjeta de crédito y crédito de consumo, que crecieron en ventas 302% y 93% respectivamente vs 2020.



*Los valores de BBVA definen nuestra identidad y son los pilares para hacer realidad nuestro Propósito: poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era.*



## 1.10 Nuestros valores, piedra angular

GRI-102-16

Los valores de BBVA fueron ratificados a través de un enriquecedor proceso abierto que contó con la opinión de empleados procedentes de todas las geografías y unidades del Grupo. Estos definen nuestra identidad y son los pilares para hacer realidad nuestro Propósito. Por ello, en BBVA Colombia los vivimos así:

**El cliente es lo primero:** en BBVA siempre hemos tenido el foco en el cliente, pero ahora este valor se antepone a los demás, logrando con ello tener una visión holística del cliente y por ende, no solo financiera. Esto significa, entre otras cosas, trabajar con empatía, con agilidad y con integridad, este valor se refleja así:

- Somos empáticos: incorporamos el punto de vista del cliente desde el primer momento, poniéndonos en sus zapatos para entender mejor sus necesidades.
- Somos íntegros: todo lo que hacemos es legal, publicable y moralmente aceptable por la sociedad. Ponemos siempre los intereses del cliente por delante.

Solucionamos sus necesidades: somos rápidos, ágiles y ejecutivos en resolver los problemas y las necesidades de nuestros clientes, superando las dificultades que podamos encontrar.



# El cliente es lo **primero**

Somos **empáticos**

Incorporamos el punto de vista del cliente desde el primer momento, poniéndonos en sus 'zapatos' para entender mejor sus necesidades.

Somos **íntegros**

Actuamos siempre con honestidad, de acuerdo con la ley y con las normas y las políticas de BBVA. No toleramos comportamientos inadecuados y ponemos siempre los intereses del cliente por delante.

Solucionamos sus **necesidades**

Somos rápidos, ágiles y ejecutivos en resolver los problemas y las necesidades de nuestros clientes, superando las dificultades que nos encontremos.

**Pensamos en grande:** este valor no se trata sólo de innovar, además representa el tener un impacto significativo en la vida de las personas, aumentando sus oportunidades. BBVA trabaja con ambición, cuestionándose todo y sin conformarse con hacer las cosas razonablemente bien, pues siempre se busca la excelencia como estándar. Este valor se refleja así:

- Somos ambiciosos: nos planteamos retos ambiciosos y aspiracionales para tener un verdadero impacto en la vida de las personas.

- Rompemos moldes: cuestionamos todo lo que hacemos para plantearnos nuevas formas de hacer las cosas, innovando y testando ideas que nos permitan aprender.
- Sorprendemos al cliente: buscamos la excelencia en todo lo que hacemos para sorprender a nuestros clientes, creando experiencias únicas y soluciones que superen sus expectativas.

**Pensamos en Grande**

**Somos ambiciosos**  
Nos planteamos retos ambiciosos y aspiracionales para tener un verdadero impacto en la vida de las personas

**Rompemos moldes**  
Cuestionamos todo lo que hacemos para plantearnos nuevas formas de hacer las cosas, innovando y testando nuevas ideas que nos permitan aprender

**Sorprendemos al cliente**  
Buscamos la excelencia en todo lo que hacemos para sorprender a nuestros clientes creando experiencias únicas y soluciones que superen sus expectativas



**Somos un solo equipo:** las personas son lo más importante para BBVA, siendo todos los colaboradores propietarios y corresponsables de este proyecto. Rompemos los silos y confiamos en los demás como en uno mismo.

Este valor lo reflejamos así:

- Estoy comprometido: me comprometo con mi rol y mis objetivos y me siento empoderado y plenamente responsable de lograrlos, trabajando con pasión e ilusión.
- Confío en el otro: confío desde el primer momento en los demás y trabajo con generosidad, colaborando y rompiendo silos entre áreas y barreras jerárquicas,
- Soy BBVA: me siento dueño de BBVA. Asumo los objetivos de la organización como propios y hago todo lo que está en mi mano para conseguirlos y hacer realidad nuestro Propósito.

Estos valores se reflejan en el día a día de todos los colaboradores de BBVA, influyendo en todas sus decisiones. Para la implantación y activación de ellos se cuenta con el apoyo de toda la organización, incluido el Global Leadership para lanzar iniciativas globales y locales que aseguren la activación homogénea de dichos Valores en BBVA.

Conforme con lo anterior, y con el eslogan **“Lo que nos Mueve”**, en el 2021 se realizó la **cuarta versión del Values Day**, un evento especial que se realiza a nivel mundial, con el propósito de hacer una pausa en la actividad normal de los colaboradores para reflexionar sobre la importancia de los Valores BBVA en la vida de la organización.

Esta edición del Values Day se realizó el 6 de octubre en formato digital a través de la plataforma “BBVA Values” que permitió la activa participación de 90.819 empleados, superando los 89.491 empleados que participaron en 2020, obteniéndose además un índice de satisfacción de los colaboradores del 94.7%.

Entre los eventos más relevantes de esta edición, se destaca el uso de la Values App con

atractivas actividades de promoción de los valores, reconocimientos, juegos, videos interactivos, etc.

Estas cifras reflejan el nivel de aceptación y participación en las principales actividades del Values Day:

- Nos mueve nuestro propósito: 16.435 visitas
- Nos mueven nuestros valores: 17.501 visitas
- Desconecta para conectar: 85.027 visitas.
- Libro en blanco: 22.387 usuarios lo realizaron
- Values Reconocimientos: 34.231 reconocimientos entre empleados
- Values Trainer: 16.961 usuarios
- Reconozco todo lo que ves: 13.796 usuarios y 37.721 reconocimientos
- Video interactivo: 46.045 visualizaciones.
- Visualización Premios Viva 2021: 27.344 visitas.
- La tienda de las frases: 13.895 usuarios.
- Tips de liderazgo: 12.703 usuarios.
- Values Gamers: 16.228 usuarios.
- Video interactivo: 43.270 usuarios.



*Buscamos la excelencia en todo lo que hacemos para sorprender a nuestros clientes, creando experiencias únicas y soluciones que superen sus expectativas.*



Se realizaron también los talleres abiertos “Nos mueve tu opinión” sobre el Propósito y los Valores, que se desarrollaron a nivel de equipos de trabajo y se recibieron más de 43 mil propuestas hechas por los empleados. Adicionalmente, se tuvo una intensa actividad en Google Currents en torno a los talleres, con más de 5.000 interacciones por parte de los equipos.

La encuesta de valoración del evento arrojó datos muy importantes como que el 94,3% de los encuestados calificaron como “útil”

(20,9%) y “muy útil” (73,6%) los talleres “Nos mueve tu opinión”. Además, el 93,8% considera alto (22,9%) o muy alto (70,9%) el grado de conexión entre la aplicación de los Valores y Comportamientos y la consecución de los objetivos del Banco. Al 98,4% le gustaría volver a celebrar Values Day en 2022, incorporando un cierto componente presencial: el formato digital fue el más votado (40,2%), seguido de un esquema híbrido 33,9%) y presencial (24,3%).



## 1.11 Análisis de materialidad

GRI-102-40, GRI-102-42, GRI-102-43, GRI-102-46, GRI-102-47, GRI-103-1, GRI-103-2, GRI-103-3

### *Materialidad*

En 2021, BBVA decidió mantener el análisis de materialidad de 2020 por considerarlo aún vigente, y centrarse en introducir en este capítulo dos mejoras con el fin de responder más adecuadamente a las crecientes exigencias de transparencia:

- Una mayor explicación sobre quiénes son nuestros grupos de interés, cómo se evalúan sus necesidades y expectativas y cómo impactan en la determinación de asuntos materiales
- Un análisis cualitativo de doble materialidad para los cuatro principales asuntos.

Como todos los años, el análisis de materialidad sirve a BBVA para priorizar los asuntos más relevantes, tanto para sus grupos de interés clave, como para su negocio. Así mismo, es una fuente que alimenta la planificación estratégica del Grupo y determina los aspectos prioritarios sobre los que reportar.

El análisis integra la perspectiva de los grupos de interés de los principales países en los que BBVA opera: España, México, Estados Unidos, Turquía, Argentina, Colombia y Perú. Estados Unidos permanece en el alcance de 2021, puesto que la filial permaneció en BBVA durante toda la primera mitad del año.

La metodología para el análisis de materialidad comprende las siguientes fases:

### *Identificación de grupos de interés y de los asuntos materiales*

GRI-102-40, GRI-102-42, GRI-102-43, GRI-102-44

Los principales grupos de interés de BBVA son los clientes, los empleados, los inversores y analistas, los reguladores y supervisores (sectoriales y no sectoriales) y la sociedad. Como parte de la sociedad, tenemos en cuenta no

solo la opinión pública, sino también a los grupos organizados de la sociedad civil como las ONGs, que hacen un seguimiento más cercano de la actividad del Grupo.

Para identificar los asuntos materiales para los grupos de interés, se utilizan varias fuentes:

Entrevistas con diferentes áreas de BBVA, para conocer en más detalle los grupos de interés. De esta manera, se identifican aspectos más específicos de cada uno de ellos. Destacan las áreas:

- Talento y Cultura: se obtiene la perspectiva de los empleados.
- Client Solutions: tiene en cuenta la perspectiva de los clientes.
- Relación con inversores: busca conocer las expectativas tanto mainstream como de sostenibilidad.
- Áreas de Regulación y Servicios Jurídicos: para entender las expectativas de los reguladores.
- Comunicación y Negocio Responsable: para tener la perspectiva de la sociedad y de las ONG.

**Revisión de numerosas fuentes de investigación internas**, relacionadas con los grupos de interés.

- Con clientes realizamos encuestas de satisfacción, seguimiento de marca y reputación, análisis de reclamaciones; con empleados (encuesta de Gallup, encuestas de reputación interna) y con inversores, cuestionarios de inversores y analistas.

**Análisis de informes de tendencia** (con el fin de tener una visión a largo plazo), informes de riesgos globales y seguimiento de los asuntos materiales de otras entidades financieras con base en la información publicada por estos.

De esta fase de identificación obtenemos un listado de asuntos bastante granular que luego sintetizamos o agregamos, con el fin de llegar a un número menor de cuestiones que resulte viable priorizar. Todos los asuntos del listado son ya de por sí relevantes.

En 2021, como se indicó al inicio del capítulo, se siguió dando por vigente la matriz de 2020. Para no obviar ningún asunto relevan-

te, se utilizó una base de datos externa de identificación de asuntos emergentes. Existe un asunto no incluido en la matriz que es importante considerar como tal, aunque no está plasmado en ella explícitamente, y es la Biodiversidad, asunto que se desarrollará en el Informe Anual de 2022.

### *Priorización de asuntos en función de su importancia para grupos de interés*

Para conocer las prioridades de algunos grupos de interés se realizaron entrevistas y encuestas ad-hoc en los países alcance del estudio, preguntando explícitamente por la importancia que debería otorgar el Banco a cada uno de los asuntos.

Para otros grupos de interés, utilizamos una base de datos externa como herramienta de análisis en todos los países excepto en Turquía, donde se emplearon fuentes locales turcas.

En conjunto, las fuentes que permitieron completar el análisis de los grupos de interés, las tendencias globales y los asuntos clave del sector, son:

Encuestas Rep Trak		Analistas e Inversores	Regulador	Tendencias
Clientes	Empleados	Informes y cuestionarios de Sostenibilidad	Documentos regulatorios (1)	Informes de tendencias del sector
1619	11584	17	1764	59
<b>Noticias</b>		<b>Redes Sociales</b>	<b>Benchmark</b>	<b>ONG</b>
Fuentes en inglés y castellano (1)		Mill Tweets	Informes de competidores	Documentos de ONG
185	153	649	87	20

(1) No incluye Turquía

La priorización para los grupos de interés se hace en dos fases. En la primera se jerarquizan los asuntos para cada uno de los grupos de interés. En la segunda se obtiene, a partir del análisis anterior y por agregación, la jerarquización de los asuntos para el total de los grupos de interés. Esto último es lo que aparece detallado en la matriz.

Con el fin de dotar al ejercicio de mayor transparencia, los asuntos más relevantes para cada grupo son:

- Clientes: son prioritarios los aspectos relativos a la ciberseguridad y a la protección de datos en un contexto en el que la digitalización se ha acelerado por el Coronavirus. Si bien existe muy poca dispersión en las valoraciones de clientes, todos los asuntos son de alta importancia.

- Empleados: consideran que se debe poner el foco en los temas que preocupan a los clientes (mencionados anteriormente), así como en seguir fomentando una cultura ética con la que se sientan identificados.
- Inversores: la solvencia, los resultados financieros y el buen gobierno son sus principales preocupaciones, pero también de manera creciente la gestión de riesgos y oportunidades climáticas (asunto clave para ciertos grupos de inversores y analistas).
- Reguladores: de forma muy similar a los inversores, el cambio climático recibe especial atención regulatoria.

Igualmente, son temas muy relevantes la solvencia, el buen gobierno y el comportamiento ético de la entidad.

- Sociedad: la adecuada gestión del coronavirus y la protección a los más vulnerables, junto con el cuidado de su salud financiera y el cambio climático, son los temas más importantes para este grupo.

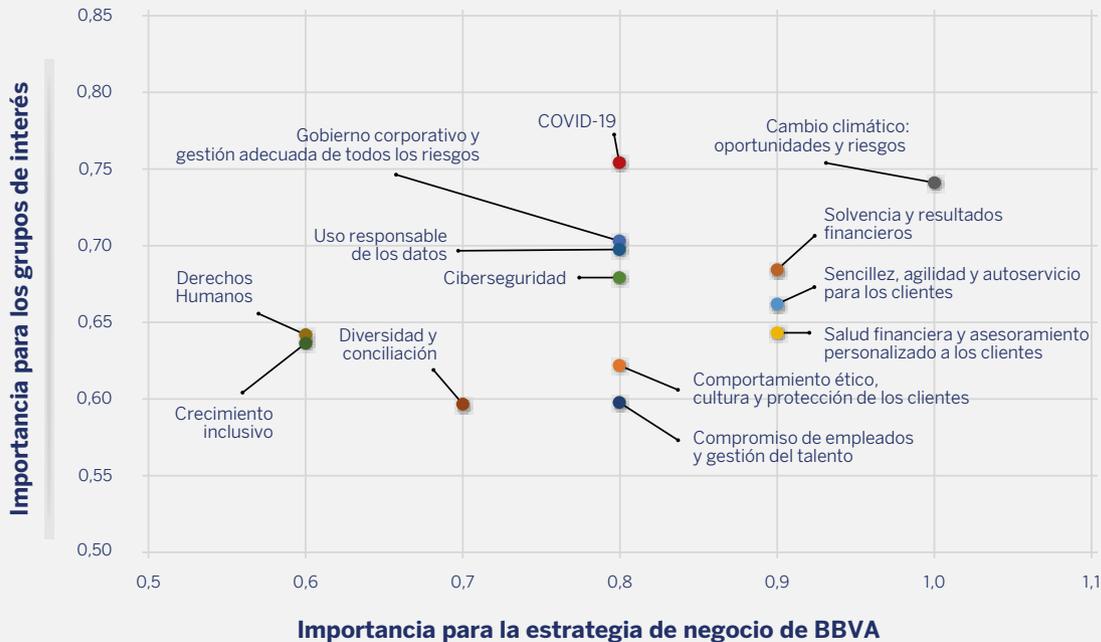
- Competidores: prestan especial atención a los temas de ciberseguridad y datos, salud financiera y asesoramiento, y por último, al cambio climático.

En cuanto a las tendencias, la digitalización sigue siendo un tema protagonista, con importancia creciente debido a la pandemia, así como los temas que llevan asociados (ciberseguridad). También crece en protagonismo la salud financiera. Los informes indican el papel clave del sector en el apoyo a empresas y particulares afectadas por la crisis.

### *Priorización de asuntos en función de su impacto en la estrategia de negocio de BBVA*

Se realiza internamente una valoración de cómo cada uno de los asuntos impacta en las seis (6) Prioridades Estratégicas de BBVA. Los asuntos más relevantes para BBVA son los que le ayudan a conseguir, en mayor medida, su estrategia.

El resultado de este análisis es la matriz de materialidad del Grupo:



Por tanto, los cuatro asuntos más relevantes en 2021 fueron:

- **Cambio climático, oportunidades y riesgos:** los grupos de interés tienen entre sus principales preocupaciones el cambio climático y esperan que BBVA

contribuya a una transición ordenada hacia una economía baja en emisiones. Esto requiere una gestión adecuada de riesgos y oportunidades.

- **Solvencia y resultados financieros:** los grupos de interés esperan que BBVA sea

un banco con holgura en capital y liquidez, contribuyendo así a la estabilidad del sistema. Además, esperan que BBVA sea un banco con buenos resultados a lo largo del tiempo. Es decir, demandan un modelo de negocio sostenible en el ecosistema actual, caracterizado por el continuo desarrollo de tecnologías disruptivas y consolidación de las Big Tech como competidoras. Un entorno más competitivo, con más oportunidades y también con más riesgos.

- **Sencillez, agilidad y autoservicio para los clientes:** los grupos de interés esperan que BBVA continúe poniendo la tecnología y la digitalización al servicio de los clientes y del negocio. Así, para los clientes será mucho más sencillo y ágil operar con el Banco en cualquier momento y en cualquier lugar (mobile banking, procesos de contratación totalmente digitales...). Además, las nuevas tecnologías permitirán a BBVA ser más eficiente en su operativa y crear valor para sus accionistas.

- **Salud financiera y asesoramiento personalizado a los clientes:** los grupos de valor esperan que el banco conozca a sus clientes y en su caso, les proponga soluciones y recomendaciones personalizadas para gestionar mejor su salud financiera y alcanzar sus objetivos vitales. Todo ello de forma proactiva y con un buen trato.

*La información relativa al desempeño en estos asuntos relevantes por parte del Grupo en 2021 aparece reflejada en los diferentes capítulos de este Informe de gestión.*

BBVA se ha fijado objetivos relacionados con los asuntos materiales de la matriz de materialidad anterior. Los objetivos y el grado de progreso de los mismos se detallan a continuación:

## Objetivos y grado de progreso de los asuntos materiales para BBVA 2021

Asunto material	Indicador	Objetivo	Progreso 2021
Cambio climático	Movilización finanzas sostenibles	200.000 millones de euros entre 2018-2025	85,8 miles de millones € a 31-12-2021
	Indicadores de alineamiento por sectores	Establecer objetivos y metodologías de alineamiento de la cartera con el Acuerdo de París	Objetivos establecidos: (I) Ser neutro en las emisiones de CO2 de nuestra cartera (alcance 3) en 2050. (II) Reducir a cero la exposición a actividades relacionadas con el carbón térmico para la generación energética, dejando de financiar a empresas en esas actividades, antes de 2030 en los países desarrollados y antes de 2040 en el resto de países en los que está presente. (III) Alinear la cartera de los sectores de generación de energía, autos, acero y cemento con objetivos de intensidad de emisiones para el año 2030.
	Fuentes energía procedente de energía renovable	70% en 2025 y 100% en 2030	79 %
	Emisiones CO2 (alcance 1 y 2 ) (1)	Reducción -68% en 2015-2025	(67,5) %
	Recomendaciones TCFD	Implementación de la recomendaciones TCFD	Informe TCFD publicado
Solvencia y resultados financieros	Capital regulatorio: ratio CET 1 fully-loaded	2021: 11.5%-12%	12,75 %

Objetivos y grado de progreso de los asuntos materiales para BBVA 2021

Asunto material	Indicador	Objetivo	Progreso 2021
Sencillez, agilidad y autoservicio para los clientes	Crecer en clientes	% de clientes adquiridos por canales digitales (2021 >36%)	40 %
Salud financiera y asesoramiento personalizado a los clientes	BBVA está trabajando para establecer objetivos y métricas en relación con el cuarto asunto material, su prioridad estratégica "Mejorar la salud financiera de nuestros clientes". Para más Información relativa al desempeño sobre este asunto, véase la sección "Un banco distinto, que destaque por su propuesta de valor diferencial" dentro del capítulo "Estrategia" de este informe.		

(1) Emisiones derivadas del consumo directo de energía y calculadas en base a los factores de emisión de 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories. Para su conversión a CO2e se han utilizado como fuente el IPCC Fifth Assessment Report y la IEA. A partir de 2021 se han incluido en este alcance las emisiones derivadas del uso de flota de vehículos y de las fugas de gases refrigerantes en nuestras instalaciones.

### *Salud financiera y asesoramiento personalizado para nuestros clientes*

BBVA viene trabajando para establecer objetivos y métricas en relación con el cuarto asunto material, es decir, su prioridad estratégica "Salud financiera y asesoramiento personalizado a clientes".

Así, BBVA ha seguido ayudando a sus clientes a mejorar su salud financiera gracias a su foco en el desarrollo de nuevas herramientas y funcionalidades. En este sentido, la app de banca móvil de BBVA sigue liderando la experiencia digital en Europa por quinto año consecutivo, según el reciente informe "The Forrester Digital Experience Review™":

- BBVA se ha destacado especialmente por la experiencia que ofrece sobre salud financiera, que ayuda a nuestros clientes a mejorar su bienestar financiero a través de sugerencias personalizadas. Esta funcionalidad ofrece, además, contenidos útiles que orientan a los clientes en la gestión de su economía día a día, con un diseño claro e intuitivo.
- European Mobile Banking Apps, Q3 2021.
- El asesoramiento es valorado positivamente por los clientes de BBVA, lo que se refleja en un mejor índice de recomendación neta (Net Promoter Score) entre los usuarios de las herramientas de salud financiera en España en el último trimestre, que es un 39% mejor al del resto de clientes.
- Igualmente, estas herramientas de asesoramiento financiero han sido un elemento clave para la contratación de productos. Así, en España, en los nueve primeros meses del año 2021 contribuyeron en la contratación de fondos de inversión en un 17%, sobre el total de contrataciones, y en un 25% en las contrataciones de hipotecas.

### *Doble dimensión*

Para los asuntos materiales con mayor importancia, tanto para la estrategia de BBVA, como para los grupos de interés, se realizó un análisis de doble materialidad con una doble perspectiva. Por un lado, analizando cómo impactan estos asuntos en la situación y resultados de BBVA (“Perspectiva de Fuera a Dentro”), y por otro lado, cómo estos asuntos impactan en el entorno, es decir, cómo la actividad de BBVA impacta en los distintos grupos de interés (“Perspectiva de Dentro a Fuera”). De esta manera, se obtiene para cada asunto material una serie de retos y oportunidades a los que BBVA tiene que hacer frente, dependiendo de la dimensión en la que se analiza.

Cambio climático			
Impacto en BBVA	¿Cómo afecta el Cambio Climático a BBVA?	Oportunidades	<p>Nuevas oportunidades de negocio en la ayuda a la transición. Mayor elegibilidad gracias a una diferenciación por la gestión del cambio climático. Mejor solvencia por una gestión de riesgos integral y con mayor anticipación. Posicionamiento ante supervisores y posible diferenciación en requisitos de capital.</p>
		Retos	<p>Mayor riesgo de default derivado tanto del riesgo físico del cliente, provocado o favorecido por los fenómenos meteorológicos extremos, y el potencial daño físico a los activos de la entidad a largo plazo; como el riesgo de transición, consecuencia del viraje hacia una economía baja en emisiones de carbono (como cambios legislativos o cambios en patrón consumo). Necesidad de alinear carteras y por tanto, posible pérdida de negocio en ciertas actividades. Mayores exigencias regulatorias. Necesidad de up-skilling y reskilling. Posible pérdida de clientes, inversores. Nuevos riesgos (greenwashing).</p>
Impactos en Grupos de Interés	¿Cómo afecta a los grupos de interés la gestión que hace BBVA del cambio climático?	Oportunidades	<p>Clientes: ayuda en la transición hacia un futuro más sostenible cumpliendo con la regulación. Empleados: lugares de trabajo más saludables y una cultura corporativa más alineada. Accionistas e inversores: disminución del riesgo de su inversión y protección del valor a largo plazo. Proveedores: nuevas oportunidades de negocio para proveedores sostenibles. Reguladores y supervisores: cumplir con la regulación. Sociedad: alineamiento de sus expectativas y contribución a frenar los impactos del cambio climático en sus vidas.</p>
		Retos	<p>Clientes: mayores dificultades de acceso a financiación de aquellos con elevados riesgos climáticos y sin planes para la transición. Sociedad: riesgo de que la transición climática no sea justa y deje a colectivos atrás.</p>

Solvencia y resultados financieros			
Impacto en BBVA	¿Cómo afecta tener una mala o buena solvencia a BBVA?	Oportunidades	<p>Permite la continuidad del negocio</p> <p>Ahorro de coste de capital</p> <p>Menor presión supervisora</p> <p>Permite atraer más capital e inversores</p> <p>Permite atraer más empleo y clientes</p>
		Retos	<p>Riesgo de inestabilidad del sistema</p> <p>Riesgo de fuga de capital, clientes y empleados</p>
Impactos en Grupos de Interés	¿Cómo afecta a los grupos de interés que BBVA tenga una mala o buena solvencia?	Oportunidades	<p>Posibilita la creación de valor para los grupos de interés</p> <p>Accionistas e inversores: modelo de negocio resiliente, fuerte y estable con sus resultados financieros a largo plazo; adecuado nivel de solvencia que le permita absorber pérdidas bajo escenarios de estrés; retorno sobre inversión: un modelo de negocio capaz de generar resultados financieros por encima del capital invertido y con capacidad de retribuir al accionista.</p> <p>Reguladores y supervisores: aporta seguridad al sistema.</p>
		Retos	<p>Accionistas e inversores: una mayor volatilidad en los resultados financieros puede generar una percepción de inestabilidad en el modelo de negocio provocando la venta de acciones o de instrumentos de deuda por parte de inversores; un nivel de solvencia inadecuado, puede generar incertidumbre y desconfianza en la capacidad de pago de sus obligaciones provocando la venta de acciones o de instrumentos de deuda por parte de inversores.</p>

Sencillez, agilidad y autoservicio para los clientes

Impacto en BBVA	¿Cómo afecta la digitalización a BBVA?	Oportunidades	<p>Permite aumentar la base de clientes potenciales.</p> <p>Permite dar un mejor servicio a los clientes, con una mayor disponibilidad.</p> <p>Permite fidelizar a una gran parte de los clientes, gracias a un mejor conocimiento a través de los datos y de soluciones más adaptadas a sus necesidades.</p> <p>Permite reducir costes unitarios de distribución, de vender productos y de dar servicio.</p>
Impacto en BBVA	¿Cómo afecta la digitalización a BBVA?	Retos	<p>Necesidad de invertir en la transformación digital.</p> <p>Potencial pérdida de negocio por la competencia de players digitales que prestan servicios financieros.</p> <p>Mayores riesgos para el banco derivados de la digitalización como, por ejemplo, la ciberseguridad.</p> <p>Riesgo de alta dependencia de proveedores tecnológicos.</p>
Impactos en Grupos de Interés	¿Cómo afecta a los grupos de interés la digitalización de BBVA?	Oportunidades	<p>Clientes: ofrece una mayor disponibilidad, así como soluciones financieras adaptadas a sus necesidades gracias a un mayor conocimiento.</p> <p>Accionistas e inversores: mayor rentabilidad de su inversión si la digitalización se traduce en menores costes.</p> <p>Sociedad: facilita el acceso a servicios bancarios a más personas.</p>
		Retos	<p>Empleados: supone cierre de oficinas y pérdidas de empleo, necesidad de desarrollar nuevas capacidades.</p> <p>Reguladores y supervisores: Necesidad de adaptarse a nuevos ámbitos y desarrollar nuevas regulaciones.</p> <p>Sociedad: puede provocar la exclusión de algunos colectivos.</p>

Salud Financiera			
Impacto en BBVA	¿Cómo afecta el hecho de que existan clientes con distintos niveles de salud financiera y que esto sea una preocupación para las personas a BBVA?	Oportunidades	Destacar y marcar la diferencia en la forma de ayudar a los clientes a mejorar su salud financiera y por tanto, ser más elegibles para clientes e inversores. Mayor legitimidad por la contribución positiva a la sociedad. Mantener una buena posición competitiva frente a otros players que están ganando relevancia en el área.
		Retos	Pérdida de ingresos a corto plazo por decisiones que garanticen el bienestar del cliente (pérdidas que a medio y largo plazo se contrarrestan). Falta de información que conlleve una actuación errónea.
Impactos en Grupos de Interés	¿Cómo afecta a los grupos de interés las soluciones relacionadas con salud financiera de BBVA?	Oportunidades	Clientes: les ayuda a tener un mayor bienestar financiero y con conseguir sus objetivos vitales. Accionistas e inversores: si se convierte en un elemento diferenciador, los clientes estarán más satisfechos, se atraerá a más usuarios y se conseguirá mayor grado de fidelización de los mismos. Asimismo, esto ayudará a mantener una buena posición competitiva. Sociedad: generará una mayor concienciación sobre la importancia y los beneficios de gestionar adecuadamente la salud financiera.
		Retos	Clientes: percepción de cierta intromisión en la vida de los clientes para conseguir la información que permite adoptar acciones que mejoren su salud financiera. Accionistas e inversores: buscar siempre el interés del cliente, puede conllevar recomendaciones que no sean la opción más rentable para la entidad en el corto plazo. No obstante, esta aparente desventaja se ve compensada por los beneficios en el medio y largo plazo.

## 1.12 Relación con nuestro cliente

### *Comunicación TCR (Transparente, Clara y Responsable)*

FS-4

En Colombia, a través de la comunicación TCR buscamos ayudar al cliente a tomar decisiones informadas, a través de mensajes y comunicaciones que transmitan con claridad y transparencia las oportunidades que el BBVA tiene para ellos. BBVA busca a la vez, que, desde su propósito y este tipo de iniciativas, se fomente la vinculación de nuevos clientes y la recomendación de los que ya lo son.

Al cierre del 2021 contamos con 240 modelos de respuestas que comprenden las tipologías creadas (no incluye fraude) para el manejo de PQR (Petición, Quejas y Reclamos), a cargo de la gerencia del mismo nombre. Los mismos fueron revisados y actualizados para subirlos a la nueva herramienta Salesforce y lograr que fueran del uso de todos los resolutores del proceso de atención a clientes.

Así mismo, este año debido al incremento de peticiones, se revisaron junto con el área jurídica, todos los modelos de respuesta de las tipologías Habeas Data y de la nueva Ley 2157 de Borrón y Cuenta Nueva, quedando acordes con la normatividad vigente.

Este trabajo de estructuración de respuesta escrita, se hace en paralelo con la revisión aleatoria en el proceso de Catas de Calidad a los cierres del día anterior. Con ello buscamos perfeccionar aspectos de comprensión lectora y de redacción, teniendo en cuenta que los modelos son marcos de actuación que deben adecuarse a la realidad del caso concreto.

### *Sistema de Atención al Consumidor - SAC*

En el año 2021, el Sistema de Atención al Consumidor (SAC) en procura de continuar asegurando la prestación de los servicios financieros de forma incluyente, renovó el contrato de intérprete virtual de señas para que todas las oficinas aseguren la atención adecuada a los consumidores financieros sordos.

En julio del mismo año, se sancionó la Ley 2096 que obliga el uso de tapabocas inclusivos (transparentes) a quienes estén a cargo de la atención al público, debiendo hacer la correspondiente implementación. Por esa razón, se distribuyeron tapabocas con estas características para el uso de los SOAC (líderes de atención preferencial y especializada), y se publicó en lugar visible de las sucursales el aviso que da cumplimiento a la norma.

Durante 2021 se atendieron declaraciones judiciales en el marco de acciones populares para la protección de personas con discapacidad; así mismo, se recibieron visitas de verificación judicial en todas las oficinas de la ciudad de Bucaramanga por los mismos motivos.

En materia de Educación Financiera se superó en más del 100% la cifra de los programas de formación externos al cierre del año y dentro



*En Colombia, buscamos ayudar al cliente a tomar decisiones informadas, a través de mensajes y comunicaciones claras, transparentes y responsables.*

de los planes de actualización legal internos, con el curso “Misterio Legal”, la plantilla cerró el año con índices cercanos al 90% con corte al 15 de diciembre, fecha límite para no afectar la incentivación anual.

Con la Defensoría del Consumidor Financiero, BBVA mantiene una comunicación constante. Para el mes de abril se recibió el informe de gestión anual, cuyo resumen se compartió en la Junta Directiva del mes de agosto.

Finalmente, en materia de PQR's, la evolución de los KPI's ha sido muy satisfactoria frente a los resultados del año anterior, en materia de Calidad, Prórrogas y Réplicas. Se establecieron nuevos controles, niveles de escalamiento y se entregaron manuales detallados de cada proceso a los proveedores encargados de la atención.

En el mes de julio de 2021 se lanzó la nueva herramienta de atención Salesforce, que reemplazó a Khronos en el segmento de persona natural. Fue publicada por la Superintendencia Financiera, la CE023, que creó la nueva plataforma de observabilidad llamada Smart Supervision, la cual exigirá una nueva

forma de reportar las PQR y da una connotación especial al SAC al interior de las entidades vigiladas.

### *Por una mejor experiencia de cliente*

A través del **Plan de Experiencia**, continuamos buscando la reducción de Quejas y Reclamos en las tipologías de mayor impacto, además, ubicar las mejores prácticas en la atención y gestión para conseguir la mejor experiencia y recomendación de los clientes.

De esta manera, se creó el Comité de Experiencia, el cual se realiza de forma semanal con participación de las distintas áreas, a fin de establecer el plan de trabajo derivado del análisis de las causas raíz evidenciadas en los puntos de dolor manifestados por nuestros clientes en los diferentes canales de atención (PQR, Contact Center, RRSS, Canales). Sobre estas causas se lleva seguimiento constante a través del work plan, determinando el impacto de las acciones establecidas en la disminución de los Kpi primarios (Llamadas al Contact Center y número de Quejas y Reclamos).

Sobre cada comité se deja un repositorio de acta con los compromisos asumidos por las áreas y responsables de las mismas.

**En 2021 el plan de experiencia estuvo definido en:**

Líneas de Trabajo (Kpi No. de Quejas y Reclamos):

- Revisión y/o liquidación.
- Transacción no reconocida.
- Cobro de comisiones.

- Otras tipologías.
- Plan de Cultura Organizacional - Soy BBVA.
- Plan de Comunicación - Ser y Parecer.
- Plan de Mejoras Contact Center.
- Plan de Atención SFC | QyR.

Por otro lado, Experiencia desarrolló el **Sistema de Calidad** de BBVA y se entregó en el mes de abril a Business Execution, planteado para proporcionar excelencia en las respuestas y soluciones que se entregan a clientes. Presentó tres ejes fundamentales:



*En BBVA Colombia somos empáticos: incorporamos el punto de vista del cliente desde el primer momento, poniéndonos en sus zapatos para entender mejor sus necesidades y actuar oportunamente para darles solución.*



1. **Catas:** sistema de aseguramiento dinámico enfocado en:
  - Funcionarios con mayor oportunidad de mejora y/o en período de aprendizaje.
  - Modelos de respuesta según la tipología.
  - Informe diario de catas a priori para corrección en línea y aprendizaje del equipo.
  - Informe de resultados semanal al área de PQR's para toma de decisiones y feedback a los funcionarios resolutores.
  - Disminución de réplicas y aseguramiento de la calidad del proceso de respuestas a PQR's.
2. **Fase I One to One Oficinas:** gestión de aplicación y entendimiento de la cartilla SOY BBVA con cada oficina de la Red. Marzo de 2021 a noviembre 2021. Cobertura 100% de oficinas.
3. **Fase II One to One Oficinas:** refuerzo de conocimientos y procedimientos a oficinas que lo requieran. Septiembre 2021 - permanente.

Implementación de la herramienta de PQR denominada Salesforce, evita duplicidad en los casos, con obligatoriedad de diligenciar todos los campos.

Con relación al Modelo de Atención de Reclamos, focaliza cuatro pasos básicos, buscando fortalecer el Front Services, generar calidad en los productos y servicios y garantizar un modelo de Gobierno:

Pasos:

- Identificar: Prioridad en la atención por canal y segmento.
- Liderar: Equipo de trabajo para la atención, formación en todos los productos y canales - Assessment.
- Alinear procesos: Redefinición política de montos menores, análisis causa raíz y definición de acciones, cumplimiento SAC.
- Orientar y seguir: Definición planes de mitigación, seguimiento indicadores calidad en la respuesta, informes de Gestión PQR.

## Gestión de Quejas y Reclamaciones Propio BBVA-8

En 2021 fue de estabilización para el proceso de PQR, teniendo en cuenta el volumen de trámites que venían del 2020 (especialmente desde abril) y los cambios de tendencia en el proceso de recuperación económica del país.

Durante el primer semestre, se evidenció una mayor cantidad de inconformidades en la aplicación de los programas de acompañamiento al consumidor financiero, en consecuencia, se incrementaron los requerimientos del regulador con tiempos de atención reducidos, lo que implicó: (I) La reorganización de los equipos de trabajo, (II) La forma colaborativa de hacerlo junto a las diferentes áreas, (III) La creación de squads con los responsables de los procesos de mayor demanda. Todo con el fin de atender con calidad y rapidez los casos.

En el segundo semestre, adicional a seguir con el proceso de estabilización se implementa la nueva herramienta Salesforce para la atención de PQR´s persona natural y con la publicación de nuevas leyes se generan cambios tanto en gestión como en procesos.

Se continuó trabajando de la mano con la Disciplina de Experiencia, basados en el alertamiento de las situaciones relevantes, que fueron presentadas y analizadas en los diferentes comités y mesas de trabajo, definiéndose estrategias con las distintas áreas y analizando su causa raíz.

Continuamos el plan estratégico para mitigar las principales tipologías que describimos a continuación:

1. Revisión y/o liquidación.
2. Transacciones no reconocidas.
3. Cobro de servicios y comisiones.

No obstante, debido a la sanción de la Ley de Borrón y Cuenta Nueva, que en su primera etapa contempla una amnistía para eliminar datos de quienes hubieran presentado mal comportamiento en sus pagos, se debió desplegar una gran estrategia de atención y mitigación debido a que también implicó reducción de las prórrogas, aplicación de silencio positivo y especialidad por segmento, lo cual generó que se crearan nuevas tipologías de reporte en centrales de información y la construcción de nuevos modelos de respuesta.

Se obtuvieron excelentes resultados de cierre debido a la reducción en quejas en un -8.9% frente al año anterior, disminución en las tipologías de mayor impacto, apalancando el cumplimiento de los KPI´s estratégicos.

- Reducción de réplicas.
- Reducción de prórrogas.
- Incremento en la solución en primer contacto.

Los diferentes grupos continuaron desarrollaron acciones encaminadas a cumplir los objetivos propuestos que se vienen desarrollando desde el año 2020.

Frente a los niveles de atención de PQR´s: **Primer Nivel** (atendido por el proveedor Teleperformance en Call Center) y **Segundo Nivel** (Atendido por el proveedor Comercializadora) se realizó un plan de trabajo dividido en 3 fases:

1. La **Fase I** apunta a reforzar la calidad integral en las respuestas, cuya meta es la disminución de réplicas. Para esto, se han reforzado las capacitaciones al total del grupo resolutor, la actualización de protocolos y modelos de respuesta, implemen-

tación de nuevos controles, comités de seguimiento y el proceso de Catas.

2. La **Fase II** apunta a la oportunidad y cumplimiento de la promesa, la cual se informa al cliente en la respuesta. Se han enfocado en crear circuitos más efectivos de atención de PQR´s a través de migración de tipologías a solución primer contacto, refuerzo con las oficinas de mayor concentración de reclamos, análisis de radicación y réplicas.
3. La **Fase III** busca que para las tipologías monetarias haya un reintegro inmediato, por lo menos en las de mayor impacto, reforzando los circuitos contables y de PMM, así mismo las atribuciones de oficinas.

El 1 de julio de 2021 entró a operar la nueva herramienta de PQR´s, Salesforce que en su primera etapa contempla el proceso de atención para personas naturales y sobre la cual seguimos en estabilización de la gestión, para el segmento de jurídicas se sigue manejando a través de Khronos.

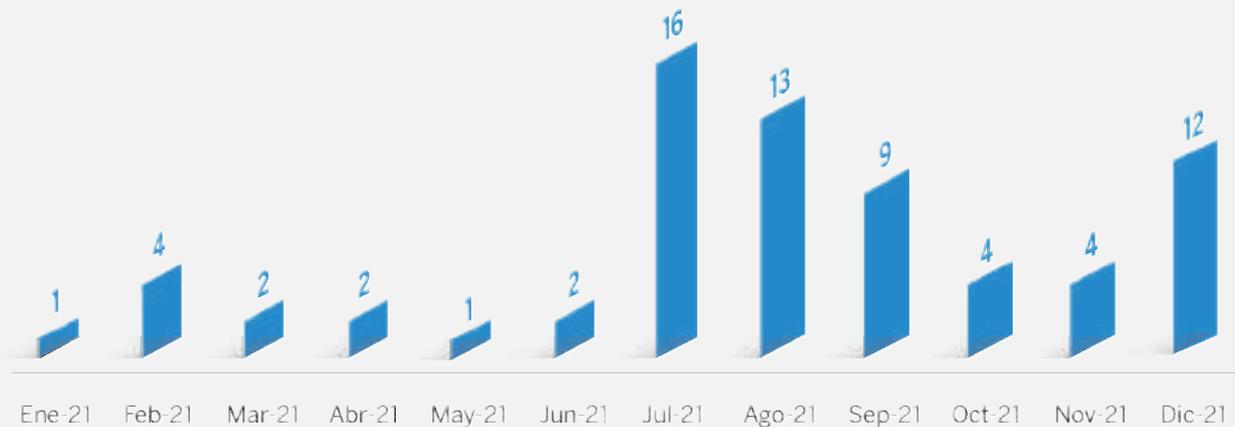
En cuanto a las cifras se presentan los siguientes resultados:

## Tiempo de resolución de reclamos

Propio BBVA-6

	Jan-21	Feb-21	Mar-21	Apr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Aug-21	Sep-21	Oct-21	Nov-21	Dec-21	Promedio
Días	2.4	3.9	3.9	3.7	4.7	5.1	5.3	6.2	5.3	5.1	5.6	6.4	4.8

\*Para este cálculo sólo se tienen en cuenta reclamos, solicitudes no.

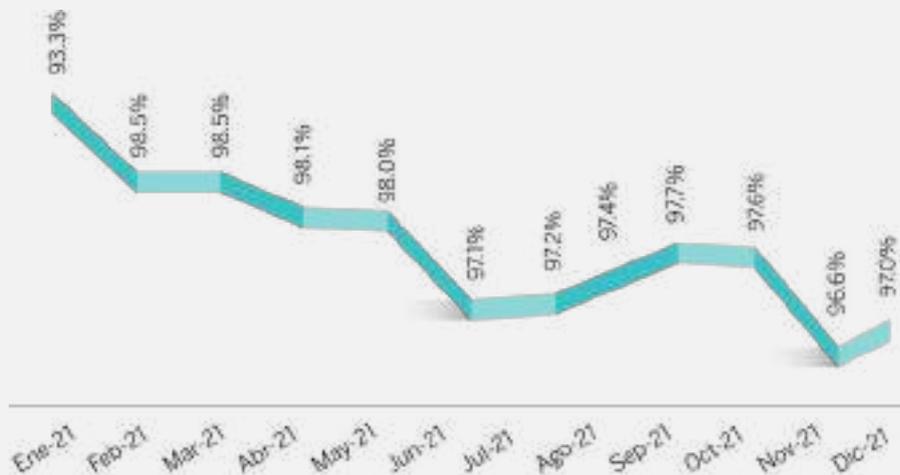


El promedio de atención se redujo debido a la implementación de diferentes acciones para controlar aquellas casuísticas de difícil resolución. Fue clave la implementación de los squads en las áreas de mayor representación, también la reorganización de los grupos de trabajo, principalmente los encargados de las quejas de los entes de control.

## Porcentaje de reclamos resueltos a tiempo Propio BBVA-7

	Jan-21	Feb-21	Mar-21	Apr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Aug-21	Sep-21	Oct-21	Nov-21	Dec-21	Total
Total Gestionadas	9,014	10,927	11,280	8,907	9,685	10,097	10,598	9,332	8,619	7,215	7,369	7,292	110,335
Total Gestionadas a tiempo	8,954	10,766	11,111	8,740	9,489	9,805	10,300	9,093	8,417	7,043	7,117	7,075	107,910
Oportunidad	99.3%	98.5%	98.5%	98.1%	98.0%	97.1%	97.2%	97.4%	97.7%	97.6%	96.6%	97.0%	97.8%

## Oportunidades PQRs

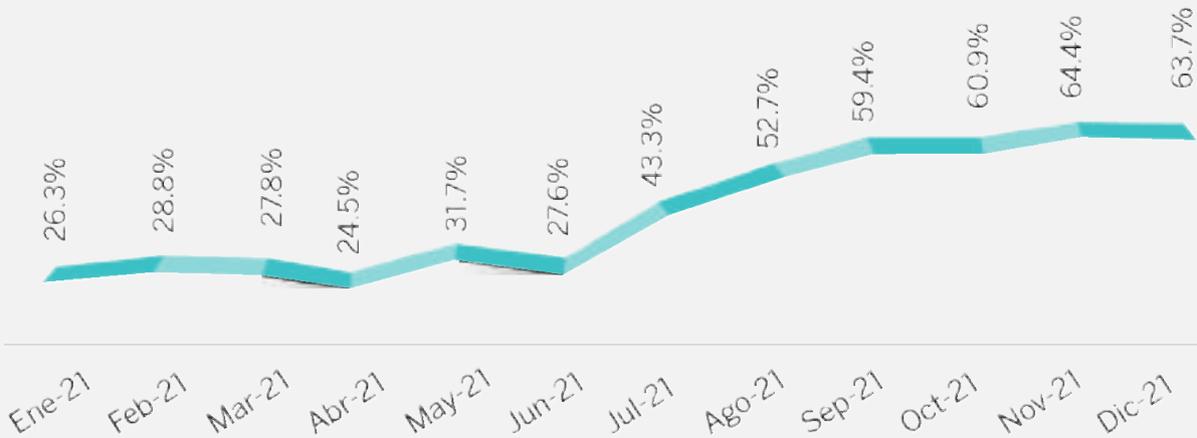


A pesar de los picos que se han presentado con algunas casuísticas y en los cuales se sigue trabajando, el porcentaje de atención a tiempo de los reclamos mejoró y se mantuvo gracias al apoyo de los equipos internos y de los proveedores, pese a la prioridad en los tiempos de atención de los entes de control.

### Porcentaje de quejas y reclamos gestionados por SPC

	Jan-21	Feb-21	Mar-21	Apr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Aug-21	Sep-21	Oct-21	Nov-21	Dec-21	Total
Reclamos Radicados SPC	7,849	8,417	8,247	6,740	7,521	7,433	6,341	4,656	4,182	3,713	3,676	3,583	72,358
Reclamos Gestionados SPC	2,061	2,427	2,294	1,653	2,381	2,049	2,745	2,454	2,485	2,263	2,366	2,283	27,461
Participación SPC	26.3%	28.8%	27.8%	24.5%	31.7%	27.6%	43.3%	52.7%	59.4%	60.9%	64.4%	63.7%	38.0%

### Participación SPC

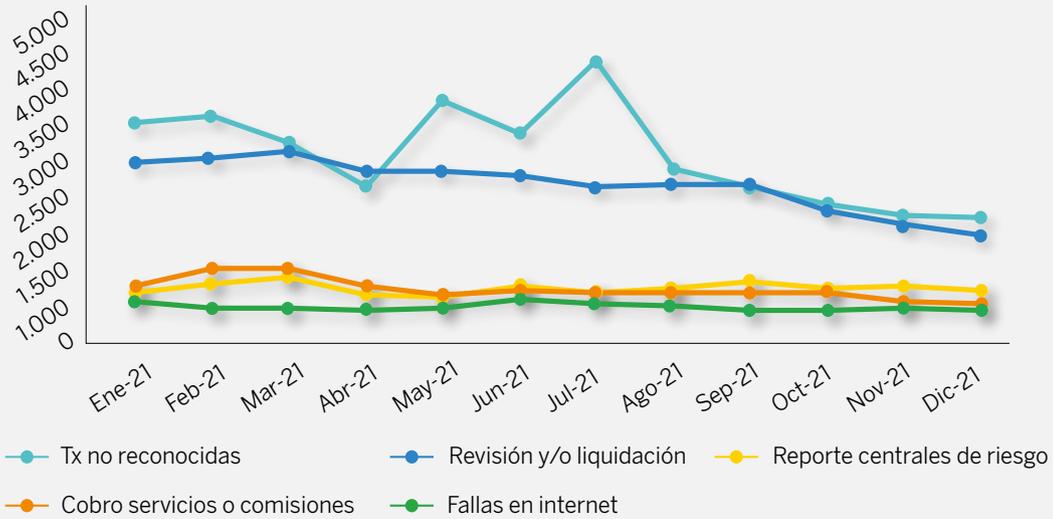


Los resultados de atención en Solución Primer Contacto (SPC), en trabajo estructurado con el Call Center, fue uno de los mayores logros para incrementar una atención más ágil, dando mayor atribución, diseñando nuevos protocolos de atención y migrando más tipologías al primer nivel.

### Tipologías de mayor impacto en el 2021

Como lo describimos en punto anterior, el incremento presentado en el año refleja su mayor participación en las tipologías de: Tx no reconocidas, Revisión, Reliquidación y Reportes en Centrales de Información, debido a la implementación de la Ley de Borrón y Cuenta Nueva. No obstante, debido al plan de trabajo desarrollado, vemos cómo disminuyeron para el cierre del año.

Top tipología	Jan-21	Feb-21	Mar-21	Apr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Aug-21	Sep-21	Oct-21	Nov-21	Dec-21	Total
Tx no reconocidas	3,333	3,435	2,995	2,306	3,672	3,142	4,307	2,593	2,293	2,011	1,845	1,824	33,756
Revisión y/o liquidación	2,697	2,752	2,852	2,557	2,540	2,472	2,304	2,344	2,327	1,916	1,690	1,519	27,970
Reporte centrales de riesgo	619	745	859	599	557	709	622	689	788	680	716	659	8,242
Cobro servicios o comisiones	705	994	1,011	727	582	643	606	604	621	608	460	445	8,006
Fallas en internet	468	381	374	345	379	513	458	390	342	325	359	344	4,678
Otras	2,730	2,768	2,846	2,675	2,427	2,425	2,498	2,145	1,863	2,012	2,354	2,371	29,114



Hacemos especial énfasis en esta tipología:  
GRI 418-1

	Jan-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Aug-21	Sep-21	Oct-21	Nov-21	Dec-21	Total
Ley de protección de datos personales	1	4	2	2	1	2	16	13	9	4	4	12	70

\*\* De los 70 reclamos que recibimos por temas de protección de datos personales, 2 se presentaron directamente ante la Superintendencia Financiera y la Defensoría del Consumidor en los meses de abril y octubre de 2021.

## Ley de protección de datos personales



El número de reclamaciones en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales se incrementó para este año, mediante el impulso dado a los consumidores financieros por la de la ley de borrón y cuenta nueva, no obstante, se trabajó de la mano con las diferentes áreas para su control y aplicación de protocolos que permitieron asegurar su gestión y oportunidad en la respuesta.

## Tiempos de atención por tipología

Top 5 tipología	Jan-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Aug-21	Sep-21	Oct-21	Nov-21	Dec-21	Total
Tx no reconocidas	<u>1,4</u>	<u>2,5</u>	<u>2,5</u>	<u>2,5</u>	<u>3,2</u>	<u>3,1</u>	<u>3,9</u>	<u>3,3</u>	<u>2,9</u>	<u>3,1</u>	<u>3,4</u>	<u>4,1</u>	<u>3,0</u>
Revisión y/o liquidación	<u>2,7</u>	<u>4,2</u>	<u>3,9</u>	<u>3,7</u>	<u>4,5</u>	<u>5,5</u>	<u>5,7</u>	<u>5,9</u>	<u>4,8</u>	<u>3,9</u>	<u>4,5</u>	<u>6,0</u>	<u>4,6</u>

Top 5 tipología	Jan-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Aug-21	Sep-21	Oct-21	Nov-21	Dec-21	Total
Reporte centrales de riesgo	<u>3,1</u>	<u>5,6</u>	<u>5,4</u>	<u>4,3</u>	<u>3,5</u>	<u>3,9</u>	<u>4,7</u>	<u>5,5</u>	<u>5,1</u>	<u>7,4</u>	<u>8,1</u>	<u>7,1</u>	<u>5,3</u>
Cobro servicios o comisiones	<u>1,0</u>	<u>1,3</u>	<u>1,3</u>	<u>1,2</u>	<u>1,5</u>	<u>2,0</u>	<u>2,8</u>	<u>2,0</u>	<u>2,0</u>	<u>1,3</u>	<u>2,1</u>	<u>1,4</u>	<u>1,6</u>
Fallas en internet	<u>2,2</u>	<u>3,6</u>	<u>4,2</u>	<u>4,2</u>	<u>4,6</u>	<u>5,2</u>	<u>5,2</u>	<u>5,3</u>	<u>3,9</u>	<u>3,3</u>	<u>4,0</u>	<u>5,0</u>	<u>4,2</u>

### Top 5 de tipología y tiempos de resolución

Durante lo corrido del año se incrementó sustancialmente la transaccionalidad en los distintos canales, con los siguientes resultados:

	Jan-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Aug-21	Sep-21	Oct-21	Nov-21	Dec-21	Total
Tx no reconocidas													
Total Gestionadas	<u>3.006</u>	<u>3.419</u>	<u>3.084</u>	<u>2.225</u>	<u>3.389</u>	<u>3.466</u>	<u>4.062</u>	<u>2.859</u>	<u>2.293</u>	<u>1.951</u>	<u>1.809</u>	<u>1.818</u>	<u>33.381</u>
Total Gestionadas a tiempo	<u>2.999</u>	<u>3.397</u>	<u>3.066</u>	<u>2.208</u>	<u>3.373</u>	<u>3.438</u>	<u>4.023</u>	<u>2.838</u>	<u>2.276</u>	<u>1.940</u>	<u>1.788</u>	<u>1.802</u>	<u>33.148</u>
Oportunidad	<u>99,8%</u>	<u>99,4%</u>	<u>99,4%</u>	<u>99,2%</u>	<u>99,5%</u>	<u>99,2%</u>	<u>99,0%</u>	<u>99,3%</u>	<u>99,3%</u>	<u>99,4%</u>	<u>98,8%</u>	<u>99,1%</u>	<u>99,3%</u>

	Jan-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Aug-21	Sep-21	Oct-21	Nov-21	Dec-21	Total
<b>Revisión y/o liquidación</b>													
Total Gestionadas	<u>2.209</u>	<u>2.698</u>	<u>2.947</u>	<u>2.409</u>	<u>2.502</u>	<u>2.412</u>	<u>2.418</u>	<u>2.380</u>	<u>2.555</u>	<u>1.915</u>	<u>1.618</u>	<u>1.526</u>	<u>27.589</u>
Total Gestionadas a tiempo	<u>2.184</u>	<u>2.635</u>	<u>2.894</u>	<u>2.352</u>	<u>2.432</u>	<u>2.316</u>	<u>2.303</u>	<u>2.308</u>	<u>2.490</u>	<u>1.884</u>	<u>1.568</u>	<u>1.454</u>	<u>26.820</u>
Oportunidad	<u>98,9%</u>	<u>97,7%</u>	<u>98,2%</u>	<u>97,6%</u>	<u>97,2%</u>	<u>96,0%</u>	<u>95,2%</u>	<u>97,0%</u>	<u>97,5%</u>	<u>98,4%</u>	<u>96,9%</u>	<u>95,3%</u>	<u>97,2%</u>
<b>Reporte centrales de riesgo</b>													
Total Gestionadas	<u>441</u>	<u>690</u>	<u>956</u>	<u>623</u>	<u>567</u>	<u>632</u>	<u>638</u>	<u>696</u>	<u>731</u>	<u>630</u>	<u>690</u>	<u>813</u>	<u>8.107</u>
Total Gestionadas a tiempo	<u>438</u>	<u>667</u>	<u>929</u>	<u>607</u>	<u>551</u>	<u>601</u>	<u>615</u>	<u>686</u>	<u>721</u>	<u>576</u>	<u>614</u>	<u>773</u>	<u>7.778</u>
Oportunidad	<u>99,3%</u>	<u>96,7%</u>	<u>97,2%</u>	<u>97,4%</u>	<u>97,2%</u>	<u>95,1%</u>	<u>96,4%</u>	<u>98,6%</u>	<u>98,6%</u>	<u>91,4%</u>	<u>89,0%</u>	<u>95,1%</u>	<u>95,9%</u>
<b>Cobro servicios o comisiones</b>													
Total Gestionadas	<u>667</u>	<u>991</u>	<u>1.028</u>	<u>721</u>	<u>562</u>	<u>650</u>	<u>613</u>	<u>603</u>	<u>643</u>	<u>583</u>	<u>475</u>	<u>447</u>	<u>7.983</u>
Total Gestionadas a tiempo	<u>665</u>	<u>985</u>	<u>1.025</u>	<u>718</u>	<u>556</u>	<u>648</u>	<u>604</u>	<u>597</u>	<u>635</u>	<u>579</u>	<u>459</u>	<u>437</u>	<u>7.908</u>
Oportunidad	<u>99,7%</u>	<u>99,4%</u>	<u>99,7%</u>	<u>99,6%</u>	<u>98,9%</u>	<u>99,7%</u>	<u>98,5%</u>	<u>99,0%</u>	<u>98,8%</u>	<u>99,3%</u>	<u>96,6%</u>	<u>97,8%</u>	<u>99,1%</u>
<b>Fallas en internet</b>													
Total Gestionadas	<u>387</u>	<u>393</u>	<u>380</u>	<u>318</u>	<u>340</u>	<u>560</u>	<u>441</u>	<u>430</u>	<u>363</u>	<u>292</u>	<u>349</u>	<u>346</u>	<u>4.599</u>
Total Gestionadas a tiempo	<u>386</u>	<u>392</u>	<u>365</u>	<u>306</u>	<u>333</u>	<u>544</u>	<u>427</u>	<u>420</u>	<u>353</u>	<u>288</u>	<u>341</u>	<u>341</u>	<u>4.496</u>
Oportunidad	<u>99,7%</u>	<u>99,7%</u>	<u>96,1%</u>	<u>96,2%</u>	<u>97,9%</u>	<u>97,1%</u>	<u>96,8%</u>	<u>97,7%</u>	<u>97,2%</u>	<u>98,6%</u>	<u>97,7%</u>	<u>98,6%</u>	<u>97,8%</u>

## 1.13 Retos en tecnología e innovación

### *Systems*

El 2021 continuó siendo un año de grandes retos para el Banco, retos en los que desde Systems hemos trabajado para robustecer las prioridades estratégicas hacia la digitalidad fruto de la pandemia, esto manteniendo la estabilidad de los canales móviles y digitales, ofreciendo a nuestros clientes funcionalidades DIY (Do It Yourself) para satisfacer sus necesidades y expectativas de conectividad y servicio disponible.

Lo anterior repotenciando las estrategias de enrolamiento de talento especializado, rediseñando procesos y ampliando las capacidades tecnológicas que apalancan los marcos de trabajo para la construcción y desarrollo de software, aumentando la liberación de funcionalidades y entregables en menor tiempo, dando mayor valor al negocio con foco en la automatización, productividad, seguridad, control, calidad y eficiencia; consolidando la visión futura de la plataforma bancaria.

Desde Systems en 2021 sigue creciendo el nivel de efectividad en EMC y con alto valor al negocio ejecutando 279 proyectos estratégicos.

Se desarrollan iniciativas de alto impacto al negocio tales como las soluciones globales móviles GLOMO para banca retail y solución global móvil para empresas GEMA llevando la mayor parte de la funcionalidad de la móvil actual, adicionalmente en GEMA se cumplieron las metas de negocio superando las 1.240 descargas.

Se ha dispuesto la gestión de pago de préstamos en Net Cash Web, permitiendo a los clientes gestión digital de las consultas del estado de sus préstamos, revisar los movimientos y realizar los pagos en línea de las obligaciones activas con BBVA, el alta de tarjeta de crédito en Net Cash ha permitido reducir los puntos de dolor del cliente dentro de la contratación del servicio facilitando el proceso, el digital onboarding de adquirencias en la misma línea es otro servicio disponible para ofrecer una contratación sencilla y rápida al cliente,

incrementando el número de clientes digitales empresa y aportando en la disminución en costos respecto a la operativa actual.

En ámbito transaccional de empresas se han desarrollado iniciativas de alto impacto tales como la implementación del Sistema Nacional de Pagos Colpensiones, que permite una operación automática conforme con los requerimientos del cliente. Con esta iniciativa evidenció un notable incremento del 24% en el valor de las cuentas pensionales, así como un aumento del 12% en el número de operaciones.

La independización de procesos de abono propios, ACH y CENIT permitió entre otros: optimización de los tiempos de procesamiento para abono y generación de envío a ACH, garantizando oportuna entrega; se aumentó el número de ciclos propios, mejorando el time to market en la atención de abonos solicitados por los clientes; se paralizaron e independizaron ciclos propios y ACH con el fin de atender de forma independiente. Adicionalmente, se implementaron 24 nuevos web services para recaudo de clientes.

En ATM's se ha dado cumplimiento a la circular 029 se habilitó la funcionalidad para dispensar en una única transacción hasta \$2,100,000, al igual que dispensar billetes de 100 mil.

En conjunto con el equipo de seguros, se implementó el nuevo modelo de adquisición de pólizas de seguro de hurto paramétrico, tanto por montos, como por zonas. La gestión de clientes con el Club el Nogal es otro aspecto foco que refuerza el número de clientes, manejando un importante número de 2.321 clientes nuevos y aumentando en \$8.800 millones la cartera del Banco, la implementación de IATA con \$730.000 millones de recaudo es otro pilar de este tipo de gestiones diferenciales durante 2021.

Desde el frente de Subsidiarias, funciones corporativas y CIB se entregó valor alrededor de soluciones para los empleados, quienes pueden, de forma voluntaria, trabajar desde las oficinas BBVA por medio de la herramienta "Solicita" la cual controla el aforo en las instalaciones durante el proceso de retorno al trabajo colaborativo. También continúa la implementación de la herramienta global WorkDay la cual permite al área de Recursos



*Habilitamos la funcionalidad en la red de cajeros automáticos para dispensar en una única transacción hasta \$2,100.000 y billetes de \$100 mil.*

Humanos, alinearse con las herramientas y estrategias globales de T & C para la administración de nuestro talento humano.

En la línea de riesgos se puso en marcha HDC, migrando las consultas de historia de crédito de las personas naturales, lo cual permite disminuir el riesgo en el otorgamien-

to de productos y servicios e incrementa la contratación gracias a la flexibilización de políticas de admisión. Lo anterior, apoyados en la información generada por parte de Experian (Datacrédito).

Esta implementación se realizó sobre todos los canales del banco (Nacar, CAP, Net, Móvil,

Web Pública); también se implementó el modelo de PCO mayorista, lo cual se da después de mantener por 10 años los modelos de score para la cartera de consumo. Con la ejecución de este proyecto, se ha mejorado el perfilamiento del cliente, permitiendo tener una cartera más sana y una recuperación efectiva.

En BBVA Fiduciaria se implementaron los Releases 1 y 2 del proyecto Innova el cual permite la migración del core de fiduciaria de Central a Fidusap, ampliando cobertura funcional automática, disminuyendo el riesgo operativo y permitiendo el crecimiento esperado en el negocio constructor.

En 2002 seguiremos transformando desde Systems la forma en la que gestionamos proyectos y aportamos valor al negocio, construyendo piezas y funcionalidades a través de una gestión de software ágil y con un time to market de alto impacto para nuestros clientes.

## Data

En Data Ingeniería trabajamos durante 2021 en los siguientes focos:

Normativo Banco Central Europeo (BCBS239)

- Se lanzaron planes de trabajo para mejorar el ratio de cumplimiento de los procesos Tier I priorizados para 2021 por los dominios de Riesgos y Finanzas, con lo cual se logró pasar de 2.6/4 a 3.6/4, dejándonos en una posición de cumplimiento de la norma, en esta primera iteración.
- Para 2022 se realizará plan de Gaps para procesos Tier I y II, se iniciará el assessment a los procesos Tier III, de los cuales algunos tienen impacto en procesos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Trabajamos en el apagado del aplicativo Regional LAR para el cual hemos finalizado la fase de desarrollo y nos encontramos realizando pruebas piloto de datos y procesamiento con el equipo de Cliente Solutions, de cara a buscar la transformación de los procesos asociados a segmentación, campañas y target de nuestros clientes.

**Se lanzó la Línea de Transformación de Información de la Red de Oficinas**, iniciando con el Piloto de Dashboard de Facturación diaria,

el cual impacta en el time to market, calidad de la información y disminución de manualidades en las diferentes áreas que participan en su generación (70% de mejora en tiempos).

**Cumplimos al 100% el KPI Data Holding 2021** de primer nivel asociado a los DBB y KUC, objetivo 18.4 puntos, logrados 18,4 puntos. (Princing, Whitebox y Migración RORC CDD)

A nivel de casos de uso locales en los dominios de Client Solutions, D&B, Risky y Finance, el foco estuvo en temas de Princing (Libre inversión, Hipotecario y Tarjetas de crédito), ajuste en modelos de Scoring - Rating e Implementación de motores regulatorios en modelo global CDD; sirviendo estos cómo base para los temas priorizados en 2022 relacionados con princing del pasivo, optimización de campañas de tarjetas de crédito y gestión de pre aprobados y princing FX.

### Infraestructura

Durante el 2021, desde I&O se trabajó en 3 frentes principales:

- Ejecución de diferentes proyectos de renovación tecnológica, que buscaron principalmente la estabilidad de los servicios que damos a nuestros clientes internos y externos.
- Garantizar la movilidad de nuestros empleados, integrando las plataformas de comunicaciones internas y telefónicas, con herramientas de colaboración (por ejemplo WebEx), de tal forma que se pudiera mantener el trabajo remoto sin ningún inconveniente. A finales del 2021, iniciamos el proyecto de retorno a oficina, buscando tener un modelo híbrido de trabajo.
- Participamos activamente en el cumplimiento de varios KPI de transformación; entre los más importantes, tenemos el de ejecución de transacciones en la nueva plataforma ETHER (cumplimiento a un 31%) y la consolidación de un inventario único de activos TI denominado NUCLEUS (cumplimiento a un 99.9%).

### Arquitectura

Desde la disciplina de Arquitectura, se continuó durante 2021 con el proceso de

transformación, en línea con las prioridades estratégicas del grupo. Se consolidan los logros del equipo en 3 líneas estratégicas: Tecnología, Datos y el Mejor Equipo.

La transformación tecnológica iniciada en 2018 obtuvo un gran avance en 2021, resultado del uso de la plataforma Ether con los siguientes logros: migración del 21% de los canales, migración de procesamiento línea del 31,8%, migración procesamiento batch del 5,6% y disponibilidad de datos ingestados en NextGen del 8,5% para analítica.

De igual forma, se abordaron diversos retos soportados en las nuevas capacidades de la plataforma, dando cobertura con Ether al 68% de los proyectos. Además, se brindaron beneficios ágiles de alto impacto en el negocio, en torno a eficiencias, reutilización y facilidad en la ejecución de los procesos por medio del 35% de adopción en prácticas DevOps, con el fin de apalancar proyectos de alto impacto para el negocio (con soluciones como remote model), ejecución de proyectos globales como Glomo y Gema apalancados bajo la habilitación de 5 entidades Alpha, entre otros.

Con la pandemia se fortaleció el uso de capacidades Cloud, asegurando la continuidad de la operación del Banco y la seguridad de nuestros colaboradores. En esta línea, se realizó la migración del contact center a la nube de Genesys Cloud lo que permite tener el control y la gestión de todas las llamadas de nuestros clientes en tecnologías NextGen, antes tercerizadas.

Continuamos con la consolidación del trabajo colaborativo como un solo equipo, implementando soluciones con arquitecturas globales y logrando aumentos en el aporte y adopción del catálogo global en un +19%, al llegar a 253 APIs, implementadas con funcionalidades de negocio reutilizables en un 42% para ASO, 17% para APX, 49% para Cells y 77% para Salesforce. En el programa Steel, se movilizó el 72% de los 29 KPIs que componen este portafolio, generando aportes a la estrategia de estabilidad y confiabilidad del Banco.

Se destaca un progreso superior a la meta planteada en el apagado del legacy alcanzado los €610 mil, principalmente en el mundo de los datos. En los Modelos Globales de Datos (Alpha), avance en la habilitación de capacida-

des en un 27%, haciendo disponible las entidades core de personas, contratos y movimientos (estas últimas dos con información de cuentas y tarjetas) e infraestructura multicanal.

## C&B

Dentro del Negocio de CIB Global Markets se generaron funcionalidades para seguir impulsando la negociación de FX en canales

digitales. Con el proyecto de incremento de montos se permitió ampliar el valor de negociación de manera automática en Net Cash y BBVA Net, permitiendo integrar las operaciones mayores a 250.000 USD con todos los sistemas para banca móvil persona natural. Además, se instauraron mejoras a los flujos de FX, incentivando el crecimiento de canales y mejorando la experiencia de usuario.



*La digitalización de nuestros canales ha sido definitiva para generar una experiencia de cliente que responda a las nuevas dinámicas y necesidades del actual momento.*

Desde la operativa de Fixed Income se realizó la automatización de FX, la cual permite la integración de la negociación FX derivado de las operaciones con bonos de renta fija, realizando el registro en las aplicaciones internas y externas como Set FX, reduciendo el riesgo operacional y mejorando los tiempos en las negociaciones y operativa de la mesa de dinero. En el mundo del Back office se instalaron proyectos globales como CDD Based Reporting (RORC - IFRS 9) para el aprovisionamiento de la información de los productos de mercados de CIB, logrando el cumplimiento legal del banco central Europeo, de igual forma se habilitan los aplicativos de tesorería y comercio exterior para la recepción de los nuevos índices que reemplazaran el índice Libor a partir de Enero 2022.

En el ámbito de comercio exterior, se realizó la automatización del cumplimiento de las negociaciones de compra de divisas a través de Banca móvil, reduciendo los tiempos de atención en un 95%, disminuyendo los costos operativos de canales digitales; de igual forma con el proyecto Agrocomex se aporta en el crecimiento de la colocación de crédito moneda extranjera. En esta línea, también se

instaló el proyecto de normativa internacional estándares de swift 2021, el cual contemplaba actualizaciones a los productos de garantía y Standby internacionales.

## Seguridad

Nuestra prioridad es brindar a nuestros clientes transacciones seguras y confiables por todos los canales físicos y digitales dispuestos por el Banco. El modelo de seguridad de BBVA Colombia está compuesto por diferentes capas de protección que aseguran las tecnologías, los procesos y la información que intervienen en la operativa bancaria.

En tal sentido, nuestros principales esfuerzos han estado en:

- **Ciberseguridad:** nos enfocamos en la protección de nuestros activos tecnológicos y la adecuada detección de amenazas cibernéticas. Durante 2021 se implementó el SOC (Security Operations Center) y se acopló el sistema operativo de respuesta con el modelo Global. El SOC nos permite mejorar la visibilidad, gestión e investigación de alertamientos

de eventos de seguridad. El sistema operativo de respuesta nos permite tener todas las actividades de reacción adecuada a cada una de las líneas operacionales.

- **Prevención del fraude:** nuestro trabajo se ha enfocado en el acompañamiento a las áreas de negocio para el lanzamiento de los nuevos servicios y productos, tratando de dar confianza a nuestros clientes con la securitización de los productos de negocio con visión de 360 grados y uso intensivo de analítica de datos, tales como el CVV Dinámico y las tarjetas Aqua.
- **Protección de data sensible:** nuestro trabajo se ha enfocado en identificar e implementar procedimientos operativos seguros y en el entrenamiento continuo a empleados y clientes sobre distintas modalidades de robo de información personal para materialización de fraude. En 2021 se implementó el Modelo de Seguridad Privacidad del Dato en la plataforma Big Data y se dio inicio a las charlas de clientes jurídicos (PYMES) en temas de seguridad.

- **Seguridad física:** priorizamos la securitización de las operaciones de nuestros clientes en ATMs y el fortalecimiento de protocolos de seguridad en red de las sucursales.
- **Analítica de datos de seguridad:** su principal objetivo es el desarrollo de modelos analíticos avanzados que permiten optimizar las decisiones y capas de seguridad para prevenir la materialización de brechas de seguridad y contribuir a una mejor experiencia del cliente.

Durante el año 2021 se implementaron distintos modelos analíticos para atacar el fraude, tales como los modelos de detección de puntos de compromiso en tarjetas y ataques de bienes, que permiten al equipo mejorar sus acciones frente a nuevos patrones de fraude.

Permanentemente nos esforzamos por incorporar las mejores prácticas del Grupo BBVA y del sector en todos nuestros ámbitos de acción, buscando la excelencia en la gestión de la seguridad.

## BPE

Desde la disciplina de BPE, continuamos con la expansión de la cultura de procesos en la organización, cerrando el año con 600 colaboradores polinizados quienes luego de cursar los ciclos formativos, cuentan con los conocimientos en metodologías y herramientas necesarias para la gestión de transformación de procesos. Logramos también la participación activa en la conceptualización de 265 proyectos con foco en transformación de procesos de áreas centrales y de redes de negocio.

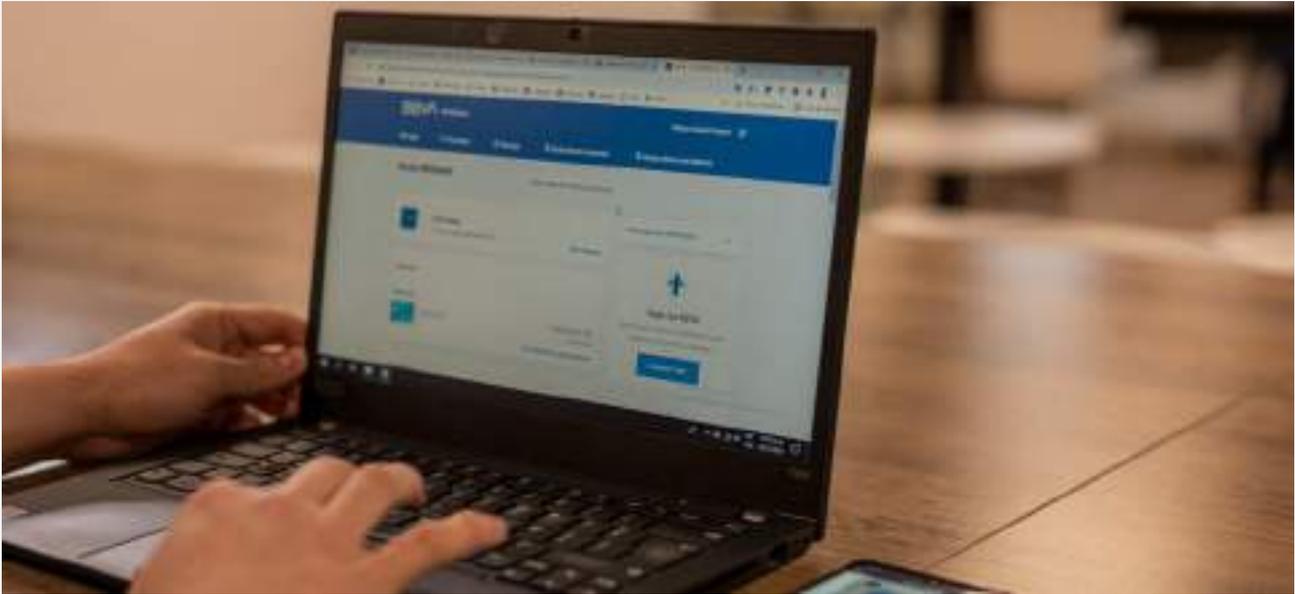
En cuanto a transformación de procesos en áreas centrales, encaminamos esfuerzos en aquellos esenciales y transversales para la operación, destacando la optimización en actividades, garantizando la consistencia organizativa del proceso e introduciendo Robots a los mismos para lograr mayor eficiencia con disminución en costos y tiempos de ejecución.

Destacamos también la transformación de procesos de Redes de Negocio, a través de proyectos como Biometría, donde el uso y la experiencia de la autenticación biométrica fue el foco a impulsar, mediante la optimiza-

ción de cascadas e inclusión de nuevas transacciones con Biometría, logrando así mejoras significativas en la captura de huellas.

Generamos controles que brindan mayor seguridad en la información del cliente; para ello, cerramos la homologación de biométricos que nos ha permitido iniciar la adquisición de una nueva generación de dispositivos. Por otro lado, se ajustó la operativa de las transacciones más habituales, lo cual permitió reducir su tiempo de ejecución.

Sobre el modelo de distribución y de atención de clientes particulares, este continúa evolucionando y para ello se implementó el sistema de atención deslocalizado en su primera fase, dirigido a nuestros clientes de alto valor, y en cuanto a la gestión documental digital, se destacan las mejoras aplicadas en este sentido a los procesos de contratación digital de empleados, atención de PQR's y contratación de productos (Tarjeta de crédito, Vehículo, Consumo, Libranza).



*Nuestra prioridad es brindar a nuestros clientes transacciones seguras y confiables por todos nuestros canales, tanto físicos como digitales.*

## Operaciones

El 2021 representó un gran reto para la operación del banco, de tal manera que en el rol de facilitador de los diferentes procesos logramos aportar al cumplimiento de los objetivos estratégicos del banco. Es así que, trabajando de la mano con las diferentes áreas, obtuvimos logros muy importantes dentro de los que destacamos:

- Incremento de un 46% en los desembolsos gestionados desde la Fábrica de Crédito al pasar de \$9 billones en noviembre de 2020, a \$14 billones en el mismo periodo de 2021.
- Se realizaron formalizaciones de tarjetas de crédito por más de 894 mil millones de pesos, que representa un 387% de incremento a corte de noviembre de 2021.

- De la misma forma, se incrementó el volumen de operaciones desembolsadas en moneda extranjera en un 6% al pasar de \$713mil USD a \$754mil USD.
- Se realizó el proceso de migración de libranzas, pasando del 10% al 78% en la inclusión de los más de 800 convenios activos en el banco a circuitos digitales mejorando los tiempos de respuesta del cliente final.
- Incorporamos nuevos canales de atención para dar soporte a las oficinas en diferentes temas y mejorando los tiempos de respuesta.
- Se llevaron a cabo sinergias al integrar los procesos de ATMS a los procesos de traslado de fondos que se ya encontraba en el área, con el objetivo de incrementar la disponibilidad del canal mejorando la experiencia al cliente.

De otra parte, enfocamos esfuerzos para la ejecución de 19 proyectos propios dedicados a la automatización de procesos que reducen tiempos de respuesta, mejoran la calidad en

la información, disminuyen el riesgo operacional y reducen el costo de los servicios.

Nuestro compromiso y experiencia no ha sido solo en el banco, sino que somos referente a nivel del sistema bancario aportando en proyectos tan importante como truncamiento de cheques y compensación del efectivo, etc.

### *RCS (Risk Control Specialist)*

RCS IT centró su gestión en las siguientes líneas estratégicas, cuyo objetivo transversal fue enfocar esfuerzos en la mitigación de riesgos tecnológicos:

- Definición del governance para la aplicación de la metodología de Gestión de terceros del Grupo, asignando funciones a los responsables de servicio, contrato y seguimiento que rigen las diversas actividades con proveedores, se lograron capacitar 381 funcionarios asignados a 210 proveedores de servicios tecnológicos en la gestión de riesgo TI, jurídico, recurso humano y propios de la tercerización, con esta actividad la Vicepresidencia de Ingeniería se convierte en el primer dominio

en aplicar el modelo de forma adecuada en la geografía.

- Impartimos campañas de Cultura de Riesgos Tecnológicos, cuyo alcance fue de 3.100 funcionarios de Banco y Filiales, con énfasis en sesiones virtuales on-line a 613 funcionarios con roles técnicos, donde pudimos recabar en conceptos, tales como: eventos de data loss, ciberseguridad, fraude digital, seguridad física y los diversos esquemas para la valoración, gestión y definición de controles para la mitigación de riesgo TI en la operación e iniciativas.
- Gestión del riesgo de la posible fuga de información, falta de integridad de los datos y fallos en los sistemas de información que soportan la operación, sobre activos tecnológicos no administrados por la vicepresidencia de Ingeniería ("Shadow IT"). Logramos gestionar con apoyo de la 1 LoD y los RCA's de cada dominio para Banco y Filiales, planes de acción que mitiguen dichos riesgos sobre el 35% del inventario de activos TI tipo Shadow IT, concentrando la resolución en activos con riesgo Alto Critico (71%)

y Crítico (61%). Además, se tienen comprometidos planes de acción con cierre durante el año 2022 que llevarán a cero el inventario.

- Gestión preventiva de riesgos tecnológicos en iniciativas y externalizaciones presentadas en el Circuito de Admisión WG / CARO, realizamos challenge a 86 proyectos durante 2021, generando 184 condicionantes (19% bloqueantes para paso a producción y 81% necesarios para gestionar durante las diversas etapas del proyecto), con un grado de implementación del 32% al cierre del año.

## 1.14 Omnicanalidad

Propio BBVA-9

En 2021, la transaccionalidad de las oficinas presentó un incremento del 4% frente al 2020, efecto post pandemia, donde se refleja reactivación económica, pero frente al 2019 nos mantenemos en menos 32% de transaccionalidad, apalancado por la domiciliación de productos, la recurrencia de operaciones en datáfonos (POS) en establecimientos comerciales y el incremento de transacciones en canales digitales.

Resaltamos el comportamiento transaccional en los canales digitales: en la Banca Móvil se registró un crecimiento del 7,60% y en la Net del 43,52%, frente al cierre de 2021, apalancado en nuevas funcionalidades o mejoras de cara a los clientes, como la nueva opción de canjear los puntos acumulados con el programa Viajes BBVA en alianza con Despegar, plataforma que permite múltiples opciones en tiquetes aéreos, planes turísticos y alojamiento en hoteles, entre otros.

En temas de seguridad y experiencia implementamos en BBVA Móvil y BBVA Net la

visualización del CVV dinámico para nuevos clientes que contratan dinero móvil y en cuenta en línea se implementó una integración de validación para mayor seguridad. Así mismo, impulsamos una mayor transaccionalidad al implementar el redireccionamiento desde nuestra APP a la Web Pública para la contratación de productos como consumo y tarjeta de crédito.

En lo que respecta a nuestra página blanca, ahora contamos con la generación de pre aprobados para las líneas de adquisición de vivienda, remodelación y compra de cartera e implementamos mejoras que permiten tener un mayor porcentaje de aprobación a usuarios que quieren contratar su tarjeta de crédito de manera digital.

Adicional a lo anterior, se incentivó el pago de impuestos y universidades en la Net, con un beneficio especial en tasa para clientes que decidieran pagar con cargo a su tarjeta de crédito. Se generó un plan de comunicación para llevar al cliente a la domiciliación de

servicios públicos, en donde el resultado de BBVA Net presentó un crecimiento de (+132%) con respecto al recaudo.

Para los tarjetahabientes, en 2020 también se lanzó la campaña “Fin de Semana BBVA”, que entrega beneficios directos a los clientes por sus compras con tarjeta de crédito, con un cashback directo a su tarjeta de hasta el 30% del valor de su compra en marcas aliadas. Además, se incorporó la opción de pago con puntos en BBVA Móvil con el push notification, para facilitar el canje de puntos acumulados por compras en comercios aliados; esta acción se mantiene para 2021.

Para 2021 trabajamos en poner en manos de nuestros clientes canales físicos más cercanos y convenientes mediante ATM corresponsales bancarios.

Al cierre del año expandimos nuestra red de ATM en 89 cajeros para complementar nuestro parque de ATM llegando a 1.415.

En la misma línea, en 2021 nos enfocamos en robustecer el canal de corresponsalía bancaria vinculando nuevos aliados como Gelsa

PagaTodo, Supergiros, Apuestas Cúcuta - JJPita generando nueva capilaridad y puntos robustos que permitan atender a los clientes y usuarios del banco en sus transacciones de efectivo: Recaudo de convenios, depósito en cuentas corrientes y de ahorros y retiro sin tarjeta de cuentas BBVA.

Pasamos de tener 18.000 puntos concentrados en las principales ciudades a tener alrededor de 37.000 puntos a nivel nacional cubriendo más del 85% de los municipios del país.

Este canal nos permite generar nuevos negocios de nóminas y de recaudo de convenios de empresas y gobierno a quienes no podíamos atender al no contar con un canal físico para los clientes. Adicionalmente los corresponsales bancarios son un eje importante que permite migrar aquellas transacciones que congestionan las oficinas.

En este canal se realizaron 5.285.000 transacciones por valor de \$1.718 millones, con un crecimiento transaccional del +130% frente al año anterior.

Durante el 2021, enfocamos todos nuestros esfuerzos para empresas en la digitalización de la contratación de productos desde el canal, se entregaron proyectos como la contratación de la adquirencia desde Net Cash, la contratación de la tarjeta de crédito, la financiación de pagos de nómina, proveedores e impuestos, completamente digital.

También se implementó la nueva aplicación móvil de empresas GEMA, que trae con su implementación, una mejora en la experiencia del

cliente, mejora en la velocidad, funcionalidades como transferencias en línea a cuentas BBVA, más de 600 convenios de recaudo disponibles para el cliente, una apuesta para seguir creciendo en el segmento Pyme en el mercado.

En cuanto a las contrataciones de portal, se cerró el año con 4.932 nuevos portales (TAM 71%) dados de alta a través del circuito de contratación asistida y en cuanto al App Net Cash Móvil se registraron 3.613 nuevos clientes (TAM 42%).

### Porcentaje de participación de las operaciones en cada canal

Concepto	2020	2021
H2H	32,6%	37,4%
ATM Propio	19,5%	16,6%
POS	17,7%	19,3%
Net Cash	9,8%	7,1%
Banca Móvil	12,6%	11,5%
Oficinas	3,4%	3,2%
Net	3,7%	3,5%
Red No Bancaria	0,7%	1,3%

Fuente: Datastudio de canales

## Distribución de BBVA Colombia por departamentos

Departamento	ATM	Oficinas	Corresponsal Bancario
Amazonas	4	1	4
Antioquia	145	49	1.239
Arauca	10	3	232
Atlántico	74	19	2.450
Bogotá D.C	390	110	9.588
Bolívar	47	10	1.782
Boyacá	27	8	315
Caldas	33	8	1.064
Caquetá	10	3	356
Casanare	25	6	417
Cauca	20	5	900
Cesar	36	9	717
Chocó	6	1	224
Córdoba	36	9	932
Cundinamarca	75	17	2.694
Guainía	0	0	22
Guaviare	2	1	90

Departamento	ATM	Oficinas	Corresponsal Bancario
Huila	29	6	147
La Guajira	32	7	568
Magdalena	34	7	1.411
Meta	34	9	652
Nariño	21	6	734
Norte De Santander	38	7	735
Putumayo	14	4	88
Quindío	14	5	438
Risaralda	34	10	712
San Andrés Providencia Y Catalina	4	1	91
Santander	98	22	442
Sucre	21	4	1.128
Tolima	41	8	288
Valle Del Cauca	139	40	3.861
Vaupés	0	0	36
Vichada	4	1	41
<b>TOTAL</b>	<b>1.497</b>	<b>396</b>	<b>34.398</b>

## 1.15 Sistema de cumplimiento

---

El Sistema de Cumplimiento constituye una de las bases en las que BBVA afianza el compromiso institucional de conducir todas sus actividades y negocios conforme a estrictos estándares de comportamiento ético este sistema se encuentra integrado por el conjunto de políticas, normas y procedimientos (Regulación Interna); esquema organizativo, gobierno, herramientas y soluciones tecnológicas puestos en marcha para propiciar que las conductas de la organización y sus empleados se ajusten a los valores del Grupo.

Este sistema busca prevenir, mitigar y gestionar el llamado Riesgo de Cumplimiento y Conducta, entendido como el "riesgo de pérdida significativa financiera o de reputación que BBVA puede sufrir: (i) como consecuencia de incumplir leyes o regulaciones en materia de prevención del lavado de dinero, de conducta con el cliente, de conducta en los mercados o protección de datos personales; (ii) como consecuencia de incumplimiento de estándares de regulación Interna; o (iii) como consecuencia de comportamientos

que supongan incumplimientos atribuibles a la entidad que puedan incidir en un perjuicio a clientes, empleados, integridad de los mercados o de la propia empresa".

Durante el año 2021, se realizó refuerzo a la plantilla de las disciplinas de PLD e Integridad fortaleciendo la estructura del área de Cumplimiento para dar mayor independencia a las funciones de la segunda línea de defensa promoviendo un nivel organizativo acorde al modelo de control interno.

Con una estructura organizativa adecuada y una clara asignación de roles y responsabilidades, BBVA Colombia cumplió a cabalidad los objetivos que se enfocaron en aspectos como: gestionar y mitigar adecuadamente los riesgos del ámbito de cumplimiento, participar activamente en el Comité de Admisión de Riesgo Operacional y Gobierno de Producto, brindar apoyo y acompañamiento a la gestión comercial de BBVA, enviar con estricto cumplimiento los reportes internos y externos, atender oportunamente los requerimientos

de las entidades de control y vigilancia del Estado, mantener estrategias de formación y comunicación en temas de Cumplimiento para afianzar aún más la cultura ética en la entidad y efectuar la revisión de los contenidos de las políticas, procedimientos y manuales relacionados con la función, con el propósito de verificar la eficacia de las medidas preventivas propuestas, su vigencia y efectivo cumplimiento, haciendo las modificaciones que se encontraron procedentes en cada caso.

Con ocasión de la emergencia sanitaria del Covid-19 se hicieron necesarios ajustes en la forma de trabajo de los equipos para garantizar la continuidad de la función, logrando mantener un marco de control acorde con las exigencias de la situación global en estricto cumplimiento de la normativa y requerimientos locales.

### *Integridad en los negocios*

GRI-102-16

El año 2021 ha sido importante para BBVA Colombia en su permanente compromiso con la integridad en los negocios. Para ello, continuamos fortaleciendo esfuerzos para

el mejoramiento continuo de las políticas y prácticas que aseguren una relación con todos los grupos de interés basada en la integridad y en la que estén presentes los valores de BBVA, el modelo de liderazgo y Código de Conducta. Durante el año se desarrollaron, entre otras, las siguientes actividades:

- Se continuó la gestión tendiente a la implementación del Programa Anticorrupción y, con ese fin, y en atención a los lineamientos corporativos y de la Junta Directiva de BBVA, fortalecimos y documentamos las medidas y controles nuevos y existentes, que permiten mitigar los riesgos de corrupción de manera adecuada.
- Se continuó con la gestión del Canal de Denuncia en cumplimiento de los principios establecidos en el Código de Conducta relacionados con la protección al denunciante de buena fe, la confidencialidad de las denuncias y los denunciados, así como de la objetividad e imparcialidad en los trámites y se impulsó la capacitación y comunicación permanente a los funcionarios sobre el contenido del Código y el uso del Canal.

- Adicionalmente, a partir de mayo de 2021 entró en funcionamiento la nueva herramienta del Canal de Denuncia y consulta del Código de Conducta aplicable a todas entidades de BBVA, permitiendo el registro, seguimiento y trazabilidad de las comunicaciones, garantizando la confidencialidad y el anonimato de las denuncias recibidas en el área de Cumplimiento.
- De igual modo, se dio continuidad al diseño, implementación y seguimiento de indicadores individuales y sintéticos para la prevención y detección de eventuales malas prácticas de venta, incumplimiento de la normativa en materia de protección al consumidor financiero y para el análisis causal de las reclamaciones presentadas por los clientes de BBVA.
- También, se remitieron al corporativo los reportes solicitados, relacionados con: Código de Conducta, Canal de Denuncia, Reclamaciones y Normativa relacionados con la Emergencia Sanitaria y Modelo Global de Indicadores de Customer Compliance.
- Con ocasión de la redefinición de la estructura organizacional del área de Cumplimiento, se incorporó el ámbito de Protección de Datos Personales a la Gerencia de Integridad en los Negocios, con el propósito de dar continuidad a las funciones que como segunda línea de defensa se establecieron, con el fin de proteger y asegurar el tratamiento apropiado de la información de carácter personal que las entidades de BBVA en Colombia, como consecuencia del desarrollo de sus actividades empresariales, obtienen de sus clientes, accionistas, empleados, administradores, proveedores, usuarios o de cualquier otra persona con la que se relacionen.
- Participamos en la revisión de los riesgos y controles tendientes a la actualización de las matrices de los ámbitos de Corporate Compliance y Customer Compliance y su adaptación, de acuerdo con las directrices corporativas con el propósito de alinearlos a los criterios metodológicos, estructuras y nuevas herramientas implementadas en la entidad.

- Dimos inicio a la revisión del marco normativo y la matriz de riesgos en materia de Protección de Datos Personales, en procura de una aplicación homogénea de la normativa, que permita adoptar estándares y herramientas en las entidades de BBVA en Colombia.
- Con ocasión de la labor continua y de la permanente mejora de la función, soportados en la revisión y análisis de riesgos, se reforzaron controles y se establecieron medidas para el fortalecimiento del modelo de tres líneas de defensa.
- Así mismo, efectuamos la revisión de la normativa aplicable a los ámbitos de Integridad, sin encontrar precedente efectuar modificaciones a la misma por cuanto su contenido y orientación resulta adecuada para la gestión de los ámbitos.

### *Estándares de conducta*

GRI-102-16, GRI-205-1, GRI-205-2

El Código de Conducta de BBVA, proporciona las pautas de comportamiento que se encuentran en línea con nuestros principios de

prudencia, honestidad, transparencia e integridad y con los valores corporativos. Buscamos garantizar que el cliente sea lo primero en el desarrollo de las funciones de un equipo que piensa en grande y dirige sus actuaciones de manera coordinada con la consecución de los logros locales y corporativos bajo estrictos y elevados estándares de conducta.

El Código incorpora los compromisos que contribuyen a la prevención de la corrupción en BBVA, así como lineamientos que propenden por la transparencia, la inclusión y la responsabilidad financiera.

Adicionalmente, BBVA cuenta con las Políticas Anticorrupción, de Gobierno de Producto, de Conducta en el ámbito de los Mercados de Valores, de Competencia, Conflictos de Interés y del Sistema de Administración del Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que desarrollan los principios contenidos en el Código de Conducta, incorporan normas específicas y establecen las pautas de actuación que se esperan de los integrantes de las Entidades de BBVA en Colombia, en cada uno de estos ámbitos de actuación.

Durante el 2021, BBVA llevó a cabo actividades de comunicación y formación de sus funcionarios relacionados con las políticas y procedimientos en materia de anticorrupción. Se enviaron a la plantilla de trabajadores, a través de correo electrónico, comunicaciones relacionadas con el Código de Conducta y el 100% de los colaboradores se encontraban matriculados en las formaciones de la Política General Anticorrupción, Conflictos de Interés y Código de Conducta, por medio de la plataforma Campus.

### Canal de denuncia

GRI-205-3

Durante el 2021 el Área de Cumplimiento difundió el Canal de Denuncia como el principal mecanismo para la gestión del riesgo de conducta en BBVA, a través de la socialización de la nueva herramienta y formación principalmente virtual, revisando y reforzando los contenidos de actualización legal a través del curso "**Misterio Legal**" que fue completado por el 91% de los funcionarios y la publicación de historietas con casos prácticos en la plataforma de formación de BBVA, así como la difusión de información en

correos electrónicos y, con el apoyo del área de Talento & Cultura, a través de los Advisors y del buzón ALDÍA.

En las diferentes campañas se resaltó cómo a través del Canal de Denuncia, los colaboradores, clientes y proveedores de las Entidades de BBVA pueden comunicar cualquier incumplimiento que observen o les sea informado, recordando su obligación de no tolerar comportamientos que se aparten del Código.

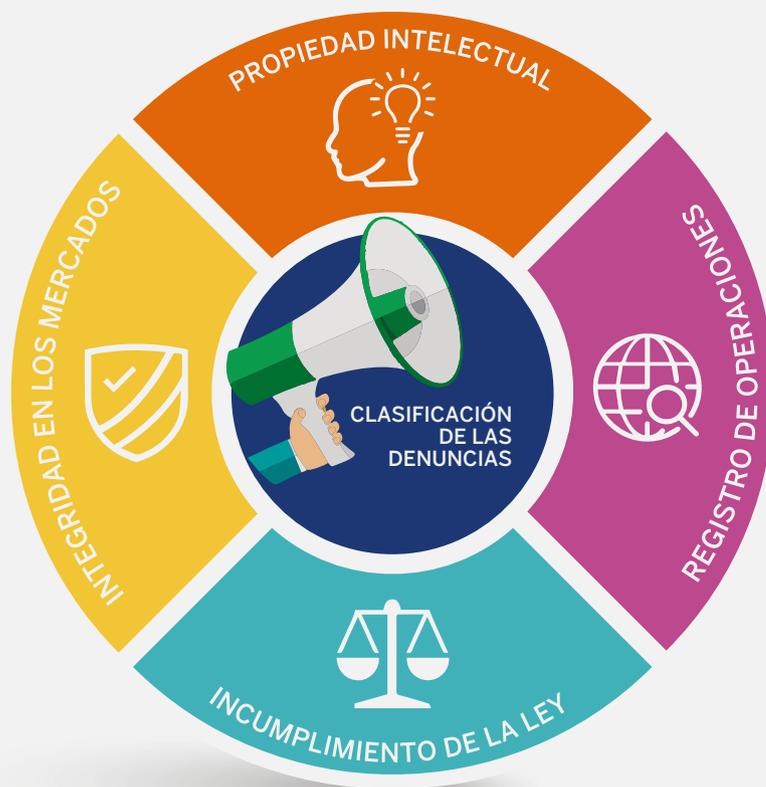
Así mismo, se reiteró la forma en que las comunicaciones pueden ser remitidas, así:

- Superior o su interlocutor de Talento & Cultura.
- Al buzón telefónico (57) 3808171.

Herramienta del canal de denuncia:  
[www.bkms-system.com/bbva](http://www.bkms-system.com/bbva)

El Área de Cumplimiento ha tramitado las denuncias recibidas con diligencia y prontitud, promoviendo su comprobación e impulsando las medidas para su resolución, de acuerdo con los procedimientos de gestión del canal de denuncia que analiza la información de manera objetiva, imparcial y confidencial.

## Principales aspectos que pueden ser comunicados a través del Canal de Denuncia:



### Propiedad Intelectual

- Proporcionar información confidencial a terceros
- Venta de base de datos
- Apropiación de aplicativos de la entidad

### Registro de operaciones

- Apropiaciones de recaudos
- Apropiaciones de cliente
- Concesiones crediticias
- Apropiaciones de cuenta inactivas
- Manipulación contable
- Favorecimiento de terceros

### Incumplimiento de la ley

- Leyes, decretos
- Resoluciones o circulares expedidas por organismos superiores

### Integridad en los mercados

- Uso de información privilegiada
- Conflictos de interés
- Manipulación del mercado

## *Anticorrupción y otros aspectos*

En 2021 fue importante para BBVA en el marco del Plan Global de Integridad, en un ambiente de retos e innovación, en el que continúa sus esfuerzos en la difusión del Código de Conducta, diseña programas de capacitación y actualización de sus contenidos, teniendo en cuenta los estándares internacionalmente reconocidos como buenas prácticas en materia de Anticorrupción e integridad, e impulsa la implementación del Programa Anticorrupción de BBVA.

Para la implementación del Programa Anticorrupción de BBVA se fortalecieron los controles existentes y crearon aquellos que, de conformidad con la consultoría llevada a cabo el año anterior, se consideró procedía implementar en cada una de las entidades con la participación de las áreas SSJJ, T&C, Negocio, Financiero y Riesgos.

En conjunto con las áreas de SSJJ, T&C, y Negocio, el área de Cumplimiento llevó a cabo sesiones de capacitación especializada a colectivos seleccionados conforme con su nivel de exposición a los riesgos en materia Anti-

corrupción, protección al consumidor, conflictos de intereses, prevención de lavado y financiación del terrorismo, conducta en los mercados, así como orientados a optimizar la atención de peticiones, quejas y reclamos.

Adicionalmente, el Área de Cumplimiento continuó con su labor de asesoramiento y atención de consultas a las diferentes áreas de las Entidades de BBVA en Colombia, en materia de aplicación del Código de Conducta, fundamentalmente en lo que respecta a la objetividad en la selección, contratación y promoción, el desarrollo de otras actividades profesionales, la aceptación de regalos o beneficios personales, tratamiento de datos personales, gestión de potenciales conflictos de intereses y del patrimonio personal.

En materia de protección al consumidor, se continuó con la implementación de la Política de Gobierno de Producto aprobada previamente por la Junta Directiva, la cual establece los principios que BBVA debe observar al evaluar las características y riesgos de los productos y servicios, así como al definir sus condiciones de distribución y su seguimiento, de tal manera que se tengan en cuenta en

todo momento los intereses de los clientes y se garantice el cumplimiento de la regulación aplicable en materia de protección del cliente, observando los principios de transparencia, adecuación y trato justo.

Durante el año 2021 continuamos solicitando el Check List de los mínimos de cumplimiento debidamente diligenciado, antes de emitir una valoración desde Compliance a toda iniciativa

de outsourcing, así como para el ofrecimiento de productos y servicios dirigidos a mercado abierto o a clientes de BBVA. Además, se incluyó en el foro del Comité de Admisión de Riesgo Operacional y de Gobierno de Producto- CAROyGP nuevo apartado en materia de Gobierno de Producto, con el fin de hacer seguimiento al mercado destinatario, estrategia de distribución, formación, indicadores, conflictos de interés, entre otros.



Adicionalmente, durante el año 2021 se realizó el lanzamiento de la Campaña “SOY BBVA” enfocada en la atención al cliente interno y externo, en la que se establecen pautas generales de servicio al cliente, prestación de servicios y atención de peticiones, quejas y reclamos, realizando los principios de BBVA con comunicaciones permanentes dirigidas a toda la plantilla de empleados.

Por otra parte, también en 2021 se llevó a cabo la evaluación integral de la Función de Cumplimiento que realizó Auditoría Interna, la cual concluyó que la Función para entidades del Grupo BBVA vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante SFC), cuenta con esquemas de monitoreo orientados a asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales y la identificación de desviaciones para gestionar de manera apropiada los riesgos que le son propios, identificando algunas oportunidades de mejora que han sido objeto del plan de actividad del área.

Por otro lado, se atendieron dentro los plazos, los planes de acción a cargo del Área de Cumplimiento establecidos por los entes de control, y se hizo seguimiento y acompaña-

miento permanente a las otras Áreas de la entidad en el cumplimiento de los compromisos por ellas asumidos.

Adicionalmente, participamos activamente en los Comités y reuniones de manera transversal en las distintas Entidades y a diferente nivel, con la emisión de conceptos que involucran aquellos aspectos que son de su competencia, así como en todos aquellos en los que tiene voz y voto, dada la naturaleza de las funciones que le son propias.

Así mismo, se realizó la transposición en las entidades de BBVA en Colombia del Estatuto de la Función de Cumplimiento aprobado por el Consejo de Administración, ajustando el documento a la normativa local y estableciendo responsabilidades a quienes tienen a cargo la ejecución de la Función de Cumplimiento, con el fin de prevenir, mitigar y gestionar el llamado Riesgo de Cumplimiento y Conducta.

### *Securities and Derivatives - S&D*

La expansión propia de las actividades relacionadas con el Trade Surveillance en el ámbito de los mercados de valores y de divisas,

consolidaron durante el 2021 la disciplina de Securities & Derivatives como un punto de referencia en el área de Cumplimiento al interior de BBVA en Colombia.

Esto fue producto de las gestiones adelantadas en el desarrollo de un marco regulatorio adaptado a las particularidades del negocio, del robustecimiento de escenarios de monitoreo para la generación de alertas efectivas relacionadas con presuntas conductas asociadas a Abuso de Mercado, así como del establecimiento de procesos para la mitigación de los riesgos de S&D, ámbito en el que se presentaron los informes de la gestión a la Junta Directiva y se realizaron, entre otras, las siguientes actividades:

- Se continuó con la capacitación y comunicación de los contenidos del Reglamento Interno de Conducta (RIC) a las personas sujetas y se diseñaron cursos en Campus en materia de Abuso de Mercado para el mismo colectivo.
- Se dio continuidad al diseño, estructuración e implementación de escenarios de monitoreo para prevenir la realización de

prácticas constitutivas de abuso de mercado bajo patrones asociados a conflictos de intereses, en la contribución a índices de referencia para dar cumplimiento a la normativa interna.

- Se diseñaron cursos obligatorios en Campus, liderados desde holding, en materia de abuso de mercado, focalizados en manipulación de mercado para los colaboradores con acceso a los sistemas de negociación y registro, de información privilegiada para los demás empleados sujetos al RIC, así como cursos de micro-learning de contenido exclusivo para la mitigación de los riesgos de S&D.
- Se promovió la formación en temas de mercado para los funcionarios del área de Cumplimiento en asocio con la Bolsa de Valores de Colombia.
- Se actualizó el Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores (RIC), ampliando su aplicación a las operaciones por cuenta propia de las personas sujetas en el mercado de divisas.



*Sabemos que mantenernos a la vanguardia tecnológica nos permitirá mantener y superar el liderazgo en nuestra región y seguir ganando la preferencia de nuestros clientes y grupos de valor.*

- Se remitieron al corporativo los reportes solicitados, relacionados con: RIC, Operaciones por cuenta propia, Management Limits, Áreas Separadas, Abuso de Mercado y Medidas Especiales de Funcionamiento para la adecuada gestión de las dependencias en las nuevas modalidades de trabajo requeridas con ocasión de la emergencia sanitaria, así como la nueva reportería relacionada con las alertas asociadas con el posible Abuso de Mercado.
- Se participó en el diseño y reporte de los indicadores de Abuso de Mercado y de los nuevos indicadores del Risk Appetite Framework (RAF) de conformidad con los parámetros definidos por el corporativo.
- Se realizó la revisión de los riesgos y controles tendientes a la actualización de las matrices del ámbito y su adaptación, de acuerdo a las directrices corporativas con el propósito de alinearlos a los criterios

metodológicos, estructuras y nuevas herramientas implementadas en la entidad.

- Se efectuó la gestión de los Expedientes de Información Privilegiada y de Proyectos Confidenciales Especiales, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones relativas a la confidencialidad de la información y mitigar el riesgo de utilización indebida de información privilegiada por parte de las personas conocedoras de los mismos, al tiempo que se participó activamente en la generación de conceptos propios de los ámbitos a su cargo cuando las iniciativas así lo requirieron.
- Se efectuó la revisión de la normativa aplicable al ámbito de Securities and Derivatives, adhiriéndose a las normas Corporativas relacionadas con la Volcker Rule y la Norma de Contribución a Índices de Referencia producto de los mercados financieros en los que la jurisdicción participa.
- Se participó en la atención, consolidación, remisión de información y ejecución de planes de acción a los organismos de regulación, vigilancia y control tanto

externos como internos, en virtud de las visitas atendidas desde Cumplimiento asociadas al Governance Corporativo en materia de abuso de mercado y de la Función de Cumplimiento.

### *Administración del riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva*

La prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (en adelante, PLD&FT) constituye, ante todo, una constante en los objetivos que BBVA Colombia asocia a su compromiso de mejorar los distintos entornos sociales en los que desarrolla sus actividades.

Para BBVA Colombia, evitar que sus productos y servicios sean utilizados con finalidad delictiva constituye, igualmente, un requisito indispensable para preservar la integridad corporativa y, con ello, uno de sus principales activos: la confianza de las personas e instituciones con las que diariamente se relaciona (clientes, empleados, accionistas, proveedores, etc.).

Para lograr este objetivo, BBVA Colombia como parte de un grupo financiero global con sucursales y filiales que operan en numerosos países, cuenta con un modelo corporativo de gestión del riesgo que comprende todas las cuestiones de cumplimiento (ver descripción en el apartado Sistema de Cumplimiento).

Este modelo no solo toma en consideración la regulación colombiana, sino que también incorpora las mejores prácticas de la industria financiera internacional en esta materia, así como las recomendaciones emitidas por organismos internacionales como GAFI (Grupo Acción Financiera Internacional).

Adicionalmente, es necesario resaltar que el modelo de gestión del riesgo de PLD&FT es un modelo en permanente desarrollo, sometido a continua revisión independiente. En particular, los análisis de riesgo que se llevan a cabo permiten reforzar los controles y establecer, en su caso, medidas mitigadoras adicionales para fortalecer el modelo.

Durante 2021, BBVA Colombia continuó con el robustecimiento del referido modelo, para lo cual ejecutó importantes actuaciones enfoca-

das a evitar que fondos de origen ilícito accedan y utilicen el sistema financiero. Por lo anterior, y en consideración a la entrada en vigencia de la Circular Externa 027 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual se imparten "*Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo*", a partir del primero (1) de septiembre del 2021 se implementaron los siguientes cambios en el sistema de administración de riesgo de la entidad:

- Se implementó en el proceso de vinculación y actualización de clientes jurídicos, la captura de información de juntas directivas y cruce de las mismas con listas vinculantes para Colombia.
- Se ajustó la valoración de riesgos reduciendo de cuatro a tres los niveles cualitativos.
- Se definieron nuevos criterios para la actualización de la información de los clientes (con una periodicidad de actualización de uno a tres años), teniendo en cuenta el perfil de riesgo de LA/FT que se haya asignado a cada cliente, resultado de la aplicación de los procedimientos del SARLAFT.

- Se diseñaron procedimientos automáticos con la finalidad de categorizar los clientes para comunicar oportunamente el deber de actualizar información que permita a la entidad tener actualizada la base de datos para la aplicación de los procedimientos del SARLAFT.
- Se fortaleció el módulo para la captura de accionistas y se implementaron controles para la identificación y clasificación del tipo y clase de las sociedades a partir de la razón social.
- Se efectuó la actualización de la política SARLAFT, normas, procedimientos, guías y formas que hacen parte del marco normativo de acuerdo con la regulación externa y lineamientos internos.
- Se actualizó la política de vinculación diferencial para clientes con actividades relacionadas con cannabis para fines medicinales y científicos, y se fortalecieron los controles para este colectivo.
- Se actualizó el procedimiento para la apertura de cuentas de campañas políticas y se fortaleció el marco de control para el seguimiento transaccional y condiciones de manejo.
- Se actualizaron los cargos de Personas Expuestas Políticamente de ámbito nacional y extranjero en las tablas paramétricas del core de la entidad y se dio inicio a la implementación en el sistema del Decreto 830 de julio de 2021.
- Se estableció el Comité de Actualización de información que busca analizar y evaluar las estrategias y procesos para obtener y actualizar información de clientes en la red de oficinas y a través de procesos masivos con el fin de mejorar los indicadores de poblamiento, calidad y actualización de información de los clientes.
- Se continuó la gestión y seguimiento respecto al poblamiento de la base de datos de accionistas/beneficiarios finales de clientes personas jurídicas, desde la Dirección de Redes, logrando un porcentaje aceptable del poblamiento de la base.

- Se llevó a cabo el monitoreo de controles semestral y el correspondiente relevamiento de riesgos y controles.
- Se efectuó la revisión completa de fuentes, metodologías y modelos de segmentación de factores de riesgo LAFT. Se llevó a cabo la revisión de la metodología para la valoración del Factor de Riesgo LA/FT Empleado, el cual hace parte de la valoración del Riesgo Consolidado de la Entidad.
- Se continuó fortaleciendo el aplicativo de gestión de procesos internos del Área, automatizando fuentes y estableciendo controles en la herramienta para garantizar la integridad y trazabilidad de la gestión en cada una de las líneas operativas.
- Se atendieron oportunamente los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y los requerimientos de información de los organismos de investigación del Estado.
- Se mantuvieron controles específicos para identificar e impedir posibles transacciones relacionadas con monedas virtuales.
- Se dio inicio al estudio de tipologías LAFT aplicables al negocio de cada una de las compañías y revisión de los escenarios de monitoreo local para aplicar los ajustes y calibraciones requeridas dentro del modelo con el fin de detectar posibles operaciones de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Se continuó con el seguimiento a la operativa de tarjetas crédito y débito expedidas en el exterior en cajeros propios ubicados en Colombia.
- Se llevó a cabo el plan de formación anual dirigido a toda la plantilla del Banco principalmente a través de canales virtuales. Durante el año, se desarrollaron nuevos contenidos de formación en los diferentes ámbitos de la Función de Cumplimiento conforme al nivel de riesgo de los funcionarios.
- Se actualizó el Curso Base de SARLAFT, el cual debe ser realizado por todas las personas que se vinculen a la entidad.
- Se atendieron los planes acción de los entes de control dentro de los plazos establecidos.

- Se realizaron análisis especiales de riesgos para colectivos específicos: clientes con actividades relacionadas con Cannabis Medicinal, Comercialización de Oro y Juegos de Suerte y Azar.
- Se continuó con la revisión de los riesgos y controles tendientes a la actualización de las matrices del ámbito y su adaptación, de acuerdo a las directrices corporativas con el propósito de alinearlos a los criterios metodológicos, estructuras y nuevas herramientas implementadas en la entidad.
- Se efectuó seguimiento de los indicadores sintéticos para gestión de actividades sospechosas estableciendo planes de acción y documentación de clientes.
- Se participó activamente en el Comité de Admisión y Riesgo Operacional y Gobierno de Producto emitiendo conceptos para nuevos productos y servicios, principalmente en canales digitales, con el fin de garantizar el cumplimiento de la regulación aplicable en materia SARLAFT.

## **1.16 Cumplimiento de requerimientos legales (Situación Jurídica BBVA Colombia)**

---

### *Revelación y Control de la Información Financiera (Art.46 Ley 964 2005)*

La Administración de BBVA Colombia mantuvo adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera durante 2021, apoyándose en los sistemas y procesos de control y seguimiento implementados por el Banco y áreas

especializadas en la gestión del riesgo. Todo lo anterior estuvo orientado a garantizar que la información financiera y contable sea presentada en forma adecuada y con el cumplimiento de los requisitos legales.

Concretamente, la información financiera elaborada por BBVA Colombia está sujeta a un Sistema de Control Interno (SCI), con el objeto de proporcionar una seguridad razonable de su fiabilidad e integridad y asegurar que las operaciones se realicen y procesen de acuerdo con los criterios establecidos por la regulación local aplicable, por las políticas corporativas y por la Dirección de BBVA Colombia.

En línea con lo anterior, se vienen realizando actividades de análisis y control sobre los procedimientos y sistemas relacionados con la información contable, entre los que se destacan:

- Fortalecimiento continuo al modelo de control interno en donde se tienen identificados los riesgos relacionados con la información financiera, los cuales son evaluados de forma periódica para asegurar su adecuada mitigación.
- Gestión y seguimiento sobre las debilidades de control interno identificadas

producto de las evaluaciones periódicas y sobre los eventos de riesgo operacional hasta lograr su resolución.

- Auditoría Interna evalúa constantemente la efectividad de los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento de los sistemas de información de BBVA Colombia y los planes para mitigar riesgos identificados se encuentran implementados o en proceso de implementación.

Finalmente, teniendo en cuenta las evaluaciones y controles realizados sobre los sistemas de información contable y financiera, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia han verificado que los sistemas de revelación y control de información cumplen razonablemente con la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera del Grupo de BBVA Colombia.



*El sistema de identificación y evaluación de riesgos de BBVA es dinámico, evoluciona en el tiempo y refleja en cada momento la realidad del negocio.*

## 1.17 Control Interno y Riesgo Operacional País

### *Definición de Riesgo Operacional*

BBVA cuenta con un modelo general de gestión y control de riesgos adecuado a su modelo de negocio y a su organización, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de gestión y control de riesgos, como también adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante.

Asume la definición de Riesgo Operacional definida por el Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS): “Riesgo Operacional es aquél que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos”.

Esta definición incluye el riesgo legal, de cumplimiento y conducta y excluye el riesgo estratégico y/o de negocio y el riesgo reputacional. No obstante, la gestión del riesgo reputacional, encomendada a la unidad de Comunicación e Imagen, se realiza de forma coordinada

con la de los riesgos operacionales en la medida en que éste se produzca como consecuencia de eventos operacionales.

BBVA desarrolló esta definición de Riesgo Operacional con el fin de delimitar el ámbito de gestión del mismo: “El riesgo operacional se materializa en pérdidas provocadas como resultado de errores humanos; procesos internos inadecuados o defectuosos; conducta inadecuada frente a clientes, en los mercados o contra la entidad; fallos, interrupciones o deficiencias de los sistemas o comunicaciones, robo, pérdida o mal uso de la información, así como deterioro de su calidad, fraudes internos o externos incluyendo, en todos los casos, aquellos derivados de ciberataques; robo o daños físicos a activos o personas; riesgos legales, riesgos derivados de la gestión de la plantilla y salud laboral, e inadecuado servicio prestado por proveedores”.

## *Metodología de Riesgo Operacional*

Control Interno y Riesgo Operacional País, es la unidad encargada de definir los instrumentos, las metodologías y los procedimientos para que la entidad administre efectivamente los riesgos operacionales, en concordancia con los lineamientos, etapas y elementos previstos en la regulación local de riesgo operacional y control interno, recogidas particularmente en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera y en la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica.

Cuenta con un enfoque anticipatorio y preventivo (ex ante) del análisis de las causas para su mitigación, y otro que mide las consecuencias (ex post) a través de la efectividad de los controles establecidos, de cara a definir planes de acción transversales y lograr una mejora continua del entorno de control.

Esta metodología permite identificar los riesgos en las áreas, generar análisis en los que se priorizan los riesgos de acuerdo con su riesgo residual estimado (después de incorporar el efecto de los controles), vincular los riesgos

a los procesos y establecer para cada riesgo un nivel objetivo que, por comparación con el riesgo residual deriva en gaps para su gestión.

## *Funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI)*

A continuación se presenta el informe sobre el SCI que elabora el Comité de Auditoría de conformidad con el numeral 6.1.2.1, Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica de la SFC:

### **Políticas generales establecidas para la implementación del SCI de la Entidad**

BBVA Colombia cuenta con un modelo de control interno corporativo, cuyo objetivo principal está encaminado a reforzar el campo de acción de i) la unidad de Control Interno y Riesgo Operacional País (Non Financial Risk - NFR), de los Risk control Specialist (RCS - especialistas de control) y que reportan a la Dirección Ejecutiva de Control Interno y Cumplimiento, áreas que conforman la segunda línea de defensa (2LdD); y ii) del Front Line, unidades de negocio que confor-

man la primera línea de defensa (1LdD), que ejecutan y apoyan los procesos de identificación, seguimiento y mitigación de los riesgos operacionales. El modelo que se basa en los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación, complementado además, por el Código de Conducta de BBVA aprobado por la Junta Directiva.

La aplicación del modelo se soporta en un enfoque anticipatorio y preventivo (ex ante) del análisis de las causas para su mitigación, y otro que mide las consecuencias (ex post) a través de la efectividad de los controles establecidos, de cara a definir planes de acción transversales y lograr una mejora continua del entorno de control.

Esta metodología permite identificar los riesgos en las áreas, generar análisis en los que se priorizan los riesgos de acuerdo con su riesgo residual estimado (después de incorporar el efecto de los controles), vincular los riesgos a los procesos y establecer para cada riesgo un nivel objetivo que, por comparación con el riesgo residual deriva en gaps para su gestión.

Lo anterior permite la toma de decisiones de control y de negocio, al amparo de tres líneas de defensa en alineamiento con las mejores prácticas internacionales, así:

### **Modelo de Tres Líneas de Defensa**

Primera línea (1LdD): Compuesta por las Áreas de Negocio y de Soporte, encargadas de la gestión de los riesgos operacionales en sus productos, actividades, procesos y sistemas; así como de la identificación, evaluación y gestión de riesgos operacionales, para lo cual deben ejecutar los controles y los planes de mitigación de aquellos riesgos con nivel residual superior al asumible. Para apoyar a las unidades en la gestión de los riesgos y garantizar un entorno de control en su interior se cuenta con la figura del Risk Control Assurer (RCA).

La Segunda línea de defensa (2 LoD) está formada por: (i) Control Interno y Riesgo Operacional País, que se ocupa de diseñar y mantener el modelo de gestión de Riesgo Operacional, y de valorar el grado de aplicación en el ámbito de las distintas áreas; (ii) las Unidades Especialistas de Control (en lo sucesivo, Risk Control Specialists), en los ámbitos de cumplimiento, riesgos, finanzas,

procesos, seguridad tecnológica, seguridad física, seguridad de la información y los datos, legal, personas y terceros. Los Risk Control Specialists definen el marco de mitigación, control y monitorización en su ámbito de especialidad y lo contrastan con el implantado por la primera línea. Los Risk Control Specialists actúan de forma transversal en las geografías, ejerciendo su función sobre aquellas Áreas en las que se puedan materializar los riesgos operacionales de su ámbito de especialidad y; (iii) Comunicación e Imagen (Responsible Business), es responsable de la gestión del Riesgo Reputacional.

Control Interno y Riesgo Operacional País y los Risk Control Specialists (RCS) mantienen una línea de reporte con el área de Control Interno y Cumplimiento con el fin de asegurar una actuación coordinada de la segunda línea de defensa y de preservar su independencia respecto de la primera línea de defensa.

La Tercera línea de defensa (3 LoD) es la Auditoría Interna que realiza una revisión independiente del modelo de control, verificando el cumplimiento y la eficacia de las políticas generales establecidas.

El modelo de control interno es coordinado, a nivel corporativo, desde la Dirección de Regulación y Control Interno y a nivel local desde la Unidad de Control Interno y Cumplimiento, responsable de dirigir la segunda línea de defensa de BBVA en Colombia y de impulsar el modelo global de gestión y control de los riesgos no financieros en la geografía; con reporte directo a la Presidencia Ejecutiva.

En las áreas de negocio o de soporte se cuentan con los RCA que hacen parte del Front Line de la 1LdD y tienen a su cargo el aseguramiento de la adecuada gestión del riesgo operacional en sus respectivos ámbitos, extendiendo la metodología de identificación de riesgos, el establecimiento de controles y la promoción de las medidas de mitigación.

### **Proceso utilizado para la revisión de la efectividad del SCI:**

La evaluación de los riesgos y de la efectividad de sus controles se realiza a partir del conocimiento y entendimiento que la Dirección tiene del negocio y del proceso operativo analizado, teniéndose en cuenta tanto criterios de materialidad cuantitativos, de probabilidad de ocu-

rrencia e impacto económico, como criterios cualitativos asociados a la tipología, complejidad, naturaleza de los riesgos o a la propia estructura del negocio o proceso.

El sistema de identificación y evaluación de riesgos del control interno es dinámico, evoluciona en el tiempo de forma continua reflejando en cada momento la realidad del negocio, las modificaciones en los procesos operativos, los riesgos que afectan a éstos y los controles que los mitigan. Todo ello se registra en la herramienta corporativa MIGRO, donde se encuentran documentados la taxonomía de procesos, riesgos y controles gestionados por los diferentes Risk Control Assurer y los Risk Control Specialist (RCS).

Adicionalmente, la Auditoría Interna emite anualmente su opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno. Respecto del año 2021 informó que el SCI implementado por el Banco cumple razonablemente con los criterios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica y que los planes de mejora establecidos por el Banco para mitigar riesgos

identificados en las evaluaciones realizadas durante el 2021 se encuentran implementados o en proceso de implementación.

### *Apetito de Riesgo Operacional*

BBVA Colombia cuenta con un Marco de Apetito de Riesgo, integrado en el Modelo General de Control y Gestión de Riesgos aprobado por la Junta Directiva. Es el elemento fundamental en la gestión de los riesgos y el nivel que se está dispuesto a asumir para alcanzar los objetivos expresados en términos de solvencia, siendo revisado anualmente.

La gestión del riesgo operacional está orientada a la identificación de sus causas raíz, con la finalidad de prevenir su ocurrencia y mitigar sus posibles consecuencias, mediante el establecimiento de marcos de control y monitorización, y el desarrollo de planes de mitigación, al objeto de minimizar las pérdidas económicas y reputacionales derivadas del mismo y su impacto sobre la generación recurrente de resultados. A efectos de medir esta relación se cuenta con:

(i) El Indicador de Apetito de Riesgo Operacional (IRO), que es la relación de las pérdidas materializadas por eventos de riesgo operacional sobre el margen bruto, calculado de forma mensual, cuyo límite es aprobado por la Junta Directiva, y en complemento,

(ii) Management Limits asociados a riesgos relevantes (fraude digital y físico, gestión de personas, procesamiento de transacciones, tecnología, seguridad de la información, cumplimiento y conducta, contingencias legales, terceras partes e impuestos) con seguimiento en diferentes comités de control, comités ejecutivos, Junta Directiva y órganos corporativos.

### *Modelo de Gobierno de Riesgo Operacional*

BBVA Colombia cuenta con un modelo de gobernanza específico para gestión de riesgo operacional que se concreta mediante diferentes comités:

**(i) Comité Corporate Assurance:** tiene como función principal tener una visión integral y

homogénea sobre la situación de los principales riesgos no financieros y situaciones relevantes del entorno de control. El conocimiento de lo anterior le permite tomar decisiones de forma ágil y anticipadora para implantar medidas que permitan mitigar dichos riesgos, o bien asumirlos dentro de los umbrales de apetito definidos por el Grupo.

En línea con la relevancia de los aspectos tratados y alcance de las decisiones, el foro está conformado por la Presidencia Ejecutiva (presidente) y Comité de Dirección, con la asistencia de la unidad de Control Interno y Riesgo Operacional País (secretaría).

Los principales riesgos no financieros y temas relevantes a los que se enfrenta BBVA Colombia, denominados "issues", surten un proceso de escalamiento y tratamiento en instancias previas (grupos de trabajo) con la asistencia de las tres (3) líneas de defensa, que permite anticipar las medidas y planes de acción tendientes a mitigar sus efectos.

**(ii) Comité de Admisión de Riesgo Operacional y Gobierno de Producto (CARO&GP):** Tiene como objetivo asegurar la adecuada

evaluación de iniciativas con riesgo operacional significativo (nuevos negocios, productos, externalizaciones (outsourcing), transformación de procesos, nuevos sistemas, entre otros), desde la perspectiva del riesgo operacional y la aprobación del entorno de control propuesto. En la misma línea, propende por el cumplimiento de la Política de Gobierno de Producto en aras de proteger los intereses de los clientes y cumplir con la regulación en materia de protección al consumidor financiero en todas las Entidades de BBVA en Colombia.

La admisión como etapa propia del ciclo de vida del riesgo operacional ha evolucionado integralmente en procura de apalancar los procesos de negocio y contribuir al crecimiento sostenido del Grupo. En este sentido, se han efectuado mejoras tendientes a la optimización del flujo de admisión, tales como:

- Definición anticipada de iniciativas sujetas de paso por el flujo de admisión de riesgo operacional.
- Formalización de controles para asegurar que el marco y las demandas de control definidas (condicionantes) se implanten previo a su puesta en producción y/o operación.

Durante la vigencia 2021 cursaron por el flujo de admisión 66 iniciativas (outsourcing: 46; producto, negocios, procesos y riesgos propios: 20).

**(iii) Comité de Control Interno y Riesgo Operacional de Área:** tiene como objetivo asegurar la correcta implantación del modelo de gestión del riesgo operacional en las áreas e impulsar su gestión activa, tomando decisiones de mitigación en caso de identificación de debilidades de control y realizando el seguimiento de las mismas. El comité debe contar con la asistencia del equipo directivo de la unidad con capacidad ejecutiva para tomar decisiones durante su celebración y de los especialistas de control (RCS) que den cobertura a los principales riesgos presentados.

### *Registro de Eventos de Alta Calidad*

La Circular Externa 025 emitida el 07 de julio de 2020 por la Superintendencia Financiera acerca del Sistema de Administración del Riesgo Operacional y particularmente lo indicado en el numeral 3.2.5.1 establece que "... para la administración del riesgo operacional,

todas las entidades deben contar con un registro de eventos de riesgo operacional de alta calidad...” Por lo anterior, BBVA Colombia dio inicio a un proyecto para implantar cambios en los procesos internos, complementos en las normativas relacionadas, desarrollos de software y adquisición de soluciones informáticas a fin de dar cumplimiento con solvencia a lo referido.

### *Herramienta MIGRO (Marco Integral de Gestión de Riesgo Operacional)*

Se dio continuidad y se mantuvo una dedicación relevante al proyecto de implantación del aplicativo global MIGRO en las fases previstas. Este facilita el desarrollo homogéneo de la nueva metodología de gestión de riesgos denominada BowTie, a partir de la identificación de la causa raíz, sus controles y posibles consecuencias como también las medidas de mitigación para prevenir el escalamiento de un riesgo tras su materialización.

De cara a homogeneizar la identificación de los riesgos, se implantó el concepto de riesgos librería, como conjunto de riesgos existentes en cada uno de los procesos teóricos de la

taxonomía de procesos del Grupo. Se avanzó en varios hitos relevantes y módulos atinentes a la admisión de riesgo operacional, evaluación de riesgos y controles y reporting para acompañar la integración del modelo de control de tres líneas de defensa con los nuevos componentes metodológicos de gestión de riesgos.

### *Cultura de Riesgo Operacional*

Con relación a la cultura para la prevención, en conjunto con el área de Talento & Cultura se realizaron actividades dirigidas de formación para toda la plantilla.

Se dejaron a disposición de los funcionarios los cursos virtuales “El Misterio Legal” que trata sobre aspectos relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO; “Gestión de Terceros” con enfoque a la gestión de riesgos de outsourcing y tres cursos específicos sobre la gestión del riesgo operacional: “Introducción, Gobierno y Metodología”, “Planificación y Admisión”, “Seguimiento, Mitigación y Reporting”.

La formación SARO a terceros prestadores de servicios de outsourcing, se realizó a través

de Asobancaria y culminó en septiembre de 2021 con la participación de un formador experto de la entidad.

### *Third Party - Risk Control Specialist*

La función de RCS de Third Party tiene por objeto asegurar el cumplimiento de la normativa en términos de especialidad y disciplina a nivel geográfico para todas las entidades de BBVA en Colombia, comprendiendo en su ámbito de actuación los Outsourcing, Vendors y Third Parties.

La responsabilidad como especialidad (Risk Control Specialist - RCS) consiste en la generación de marcos de mitigación, control y challenge para los riesgos derivados de una gestión inadecuada de las relaciones con terceros que puede ocasionar interrupciones y/o niveles inadecuados en la prestación de servicios, facturación incorrecta, pérdidas financieras, experiencias negativas de los clientes, entre otros.

De otra parte, la visión como disciplina está enfocada en los procesos en que interviene un tercero monitorizando el cumplimiento

de las políticas y procedimientos de control de los riesgos de externalización en el marco del modelo de control interno. Así mismo, gestiona lo relativo a la admisión de riesgo operacional en materia de outsourcing, implantando las políticas y metodologías definidas y asegurando la adecuada actualización de las herramientas para garantizar el seguimiento y reporting a las instancias locales y corporativas.

La especialidad comprende en primera instancia el énfasis de Third Party en relación con la calidad en la prestación de los servicios de outsourcing, facturación acorde con ANS y tarifas pactadas, subcontratación, el adecuado cumplimiento contractual, prórrogas no deseadas, indisponibilidad, estrategias de salida y/o transición; y en segunda instancia, el énfasis de procurement orientado a la selección de proveedores, concentración y/o excesiva dependencia y riesgo país, la presentación en los circuitos de admisión y contratación y la existencia, alcance y vigencia contractual.

## Marco Regulatorio Implantado

De cara a las mejores prácticas en la gestión de riesgos de terceros y para dar cumplimiento regulatorio se implantaron:

- Guidelines emitidos por la Autoridad Bancaria Europea (EBA - European Bank Authority) para cualquier nueva iniciativa o renovación de servicios de outsourcing que establecen directrices en relación a los sistemas de gobierno interno y la adecuada gestión de los riesgos al externalizar funciones, en especial si son esenciales.
- Aspectos contenidos en Circular Externa 025/2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia que amplía las exigencias para contratar a personas naturales y/o jurídicas bajo la modalidad de tercerización para el desarrollo de sus procesos sin delegar la profesionalidad, cumpliendo razonablemente las exigencias del análisis del riesgo para determinar los procesos a tercerizar, comprender el riesgo operacional, establecer políticas eficaces para incorporar

en la estrategia los riesgos derivados de la tercerización y determinar aquellos que se consideren críticos.

## Proyectos de Aseguramiento

Entre 2020 y 2021 se desarrollaron los proyectos denominados Assessment de Terceros y Adaptación de Guidelines de la EBA bajo el liderazgo de la Dirección de CIRO País y la especialidad de Third Party con la participación de la 1LdD (Unidades Externalizadoras, RCAs, Procurement y Servicios Jurídicos) y demás integrantes de la 2LdD (RCSs).

El objetivo del Assessment de Terceros se orientó hacia los procesos identificados como relevantes en la entidad, evaluando aspectos de selección de proveedor, relación contractual y el adecuado seguimiento por parte de los responsables de los servicios; así como la identificación de posibles puntos de dolor y debilidades asociadas a las externalizaciones, definiendo planes de acción y de mitigación.

En aras de garantizar el cumplimiento de los guidelines de la EBA se efectuó la adaptación sobre un volumen importante de contratos

enfocado en dos líneas de trabajo, concentradas en revisar y asegurar que:

- Cumplen con las directrices y recogen el clausulado obligatorio (técnico y jurídico) o en su defecto renegociar sus términos con los proveedores.
- Cuentan con la información actualizada y disponible en las herramientas de gestión de outsourcing para su uso como repositorio actualizado de información de los acuerdos de externalización.

### *Processes - Risk Control Specialist*

Tiene como responsabilidad promover el marco general de mitigación y control definido para los riesgos propios de su ámbito, a efectos de su gestión y adaptación por la 1LdD, tanto en los procesos de admisión de riesgo operacional como en el modelo de riesgos en general.

Processes RCS como especialidad de control, cubre principalmente los riesgos por:

- **Fraude:** fraude externo cometido por un tercero en relación a un producto o pro-

ceso en canales presenciales, presentado por aportación de documentación fraudulenta o suplantación de identidad y fraude interno por actividades no autorizadas realizadas por empleados o el uso o divulgación de información interna operativa o de negocio.

- **Transaction Processing:** deficiencias en el diseño de productos o procesos; ejecución inadecuada, incompleta o fuera de plazo de procesos/transacciones y deficiencias en la entrega de productos, servicios o ejecución de instrucciones del cliente.
- **Data Management:** riesgos por deficiencias en el Gobierno del Dato no relacionadas con aspectos tecnológicos, englobando las dimensiones: riesgo de falta de ownership, desconocimiento del contenido, falta de calidad, y desde el punto de vista funcional falta de integridad y riesgo de indisponibilidad.

Para coadyuvar en el refuerzo de los elementos de control vinculados al proceso de aprovisionamiento de bienes y servicios,

al amparo del Proyecto Kaizen, liderado por el Área de Corporativa de Finanzas, se avanzó en las siguientes líneas de acción:

- Seguimiento a la implantación de los planes directores, aseguramiento del mapeo de riesgos y controles para asegurar su monitoreo y seguimiento futuro por las capas de control.
- Aprovechamientos fuera de perímetro (AFdP): monitorización y seguimiento a documentación de los procedimientos, operativización en herramientas de gestión, apoyo a las unidades de negocio y soporte en el relevamiento del mapa de riesgos y controles (marco de control).

### *Control Interno de Riesgos*

El área de Control Interno de Riesgos actúa como unidad de control en las actividades del área de Riesgos. En este sentido, verifica que el marco normativo y las medidas de gestión y control establecidas son suficientes y adecuados a cada tipología de riesgos financieros.

Asimismo, controla su aplicación y funcionamiento, y confirma que las decisiones del área de Riesgos se realizan con independencia de las líneas de negocio. Además, en el modelo de control implementado actúa como Risk Control Specialist (RCS) para establecer los marcos de mitigación y control y realizar el challenge de los riesgos de los que es propietario. Adicionalmente, actúa de forma transversal, ejerciendo su función sobre aquellas áreas en las que se puedan materializar los riesgos operacionales de su ámbito de especialidad.

Cuenta con las siguientes dependencias:

- **CIR Procesos:** responsable de revisar que el funcionamiento de los procesos de control y gestión de los riesgos financieros es adecuado y acorde con la normativa, detectando posibles oportunidades de mejora. Para esto, cuenta con una metodología principal de trabajo a través de assessments enmarcados en cada tipología de riesgo, Crédito, Emisor, Contrapartida, Liquidez, IFRS9, entre otros y con cobertura en Banco, Joint Venture y Filiales donde se originen y se gestionen este tipo de riesgos.

- **Secretaría Técnica (ST):** responsable de impulsar la consistencia y completitud de la normativa, coordina la definición y estructura de Comités de Riesgos, contrasta su aplicación y adecuado funcionamiento.
- En este sentido, la labor en el área de Riesgos se enmarca sobre ocho (8) comités establecidos para la toma de decisiones sobre la gestión de riesgos financieros en cuanto a: políticas, procesos, normativa y admisiones crediticias de los clientes en todos los segmentos.
- **Validación Interna (VI):** tiene como función principal realizar contraste independiente a los modelos del área de Riesgos, con objeto de garantizar su exactitud, robustez y estabilidad. Para esto, se establece un plan anual cuya actividad pretende cubrir los modelos con foco en los regulatorios y los de mayor relevancia y/o materialidad. En todo caso, es deber garantizar una cobertura total de los modelos.

Las sinergias entre las tres dependencias permiten el ejercicio de la función de forma robusta, destacando, adicionalmente, la asis-

tencia a comités del Área de Riesgos (como secretario o miembro) de la unidad a efectos de anticipar riesgos potenciales adicionales o necesidades de refuerzos en los entornos de control asociados.

En la gestión para el año 2021, aún bajo el desafío de la contingencia Covid-19 pero con un impulso relevante, entre otros, en la reactivación crediticia, nos ocupamos de efectuar trabajos de aseguramiento en materia de riesgos financieros a través de una metodología de assessment específicos que en total ascendieron a trece (13) para valorar principalmente:

La gestión normativa interna, gobierno del área de Riesgos, gobierno del dato (Proyecto BCBS239), admisión y delegaciones crediticias, Seguimiento & Reporting, Asset Allocation, gestión del riesgo de mercado, de la liquidez y en general de los riesgos estructurales.

El cumplimiento fue del 100% de la actividad planeada en el ejercicio siendo los principales focos analizados los siguientes: delegaciones crediticias, marcaje crediticio en los sistemas, cumplimiento de política de leveraged lending, specialized lending,

connected clients, fallen angels; gestión de la admisión proactiva (pre aprobados/pre ofertados), stress test, gestión recuperatoria con énfasis en el denominado Plan Emergente para cumplimiento principalmente de las directrices del Regulador Local en materia de gestión crediticia post-covid; lo anterior, de acuerdo al alcance de cada proceso.

Hemos originado nueve (9) planes de acción: cinco (5) significativos y cuatro (4) moderados. Además, se han resuelto seis (6), la mayoría correspondientes al riesgo de crédito retail y a riesgos de contrapartida, liquidez y financiación. En total, al cierre de 2021 existían siete (7) planes abiertos todos dentro de plazos y con gestión continua.

Contamos además, con un tablero de indicadores "CIR Indicators" con el que, a través de una valoración "constante" de (36) indicadores podemos contar con un estatus sobre el funcionamiento de las actividades al interior de Riesgos.

Podemos concluir con base en lo anterior, que en términos generales el funcionamiento ha sido adecuado, si bien, se han detectado al-

gunas oportunidades de mejora que cuentan con una gestión continua de aseguramiento.

Para el año 2022 validaremos temas estratégicos como la sostenibilidad y puntualmente en los planes de trabajo comprometidos por el Área de Riesgos en la materia (métricas y stress test - implementación), así como, en el modelo de control sobre el gobierno del dato.

En la gestión de las carteras, efectuaremos trabajos de operativa específica nuevamente sobre la cartera Covid, gestión del deterioro a través del análisis de individualizados y validación del circuito Work Out, aseguramiento de los marcos de actuación (integración en la gestión), y seguimiento a la implementación y mantenimiento a la nueva definición de default (nDoD).

Sobre los planes de negocio, nuestros focos serán: crecimiento en Pymes (motores y modelos), planes específicos para CIB (herramientas y marcos de control) y trabajos con alcances específicos en materia de riesgos financieros y gobierno en las Joint Venture y Filiales establecidas en el País.

En cuanto a las labores de la Secretaría Técnica, se buscarán medidas para mejoras en la eficiencia de los comités y en la estructuración de las normas corporativas aplicables

a las geografías con redacciones más sintéticas, así como el cumplimiento estricto de plazos sobre las adhesiones/transposiciones.

## 1.18 Banca Responsable

GRI-102-12, GRI-103-2, GRI-103-3, FS-1

BBVA es un banco orientado por un propósito: “Poner al alcance de todas las oportunidades de esta nueva era”. Un propósito que persigue tener un impacto positivo en la vida de las personas, las empresas y la sociedad en su conjunto. Por ello, el compromiso de BBVA con la **sostenibilidad** es posiblemente una de las formas más claras de materializar este propósito y ayudar a sus clientes en esta transición.

Por su parte, los clientes, los mercados y la sociedad en su conjunto, no sólo esperan que las grandes compañías creen valor, sino que también esperan que contribuyan de manera positiva a la sociedad. En particular, que el desarrollo económico al que contribuyen con su actividad sea inclusivo.

En 2019, BBVA llevó a cabo un proceso de reflexión estratégica para seguir profundizando en su transformación y adaptarse a las grandes tendencias que están cambiando el mundo y la industria financiera e incorporó la sostenibilidad como una de sus seis prioridades estratégicas, poniendo el foco en la lucha contra el cambio climático y el crecimiento inclusivo.

Acompañar a los clientes en la transición energética frente al cambio climático y apostar por el crecimiento inclusivo son los dos ejes del grupo en materia de sostenibilidad.

Más allá de su rol clave para impulsar la financiación sostenible, BBVA promueve un nuevo modo de hacer banca más sostenible. Para ello el Banco ha participado de forma activa en numerosas iniciativas y siempre en

estrecha colaboración con todos los grupos de interés tales como la propia industria, los reguladores y supervisores, los inversores y las organizaciones de la sociedad civil. Estas iniciativas giran en torno a los siguientes cinco ámbitos prioritarios:

- Marcos universales de referencia.
- Alineamiento con el acuerdo de París.
- Estándares de mercado.
- Transparencia.
- Regulación financiera.

El impulso de BBVA a la financiación sostenible empezó en 2007 cuando participó en la primera emisión de un bono verde cuyo emisor fue el Banco Europeo de Inversiones (en adelante, BEI). Un año después, la gestora del plan de pensiones de empleados en España fue la primera en el mercado en firmar los **Principios de Inversión Responsable**. En 2020 BBVA Seguros se incorpora a estos Principios.

En 2018, BBVA presentó su **Compromiso 2025** para contribuir a la consecución de los ODS y a los retos derivados del **Acuerdo de París** sobre el clima. Desde entonces, el Gru-

po avanza en el desarrollo de esta prioridad, integrando la sostenibilidad de forma transversal en la gestión y procesos internos y también en la relación con los clientes y otros grupos de interés.

El 4 de diciembre de 2018 tuvo lugar la firma del **Compromiso de Katowice**. BBVA se unió a otros 4 bancos europeos en un compromiso conjunto para ajustar sus carteras de préstamos a los objetivos marcados en el Acuerdo de París contra el cambio climático. En una carta abierta dirigida a los líderes mundiales y jefes de Estado reunidos en la 24<sup>o</sup> Cumbre climática de las Naciones Unidas en Katowice (Polonia), estas entidades se comprometen a financiar y diseñar los servicios financieros necesarios para apoyar a los clientes en la transición a una economía baja en carbono.

El 22 de septiembre de 2019, BBVA firmó junto a otros 206 bancos los **Principios de Banca Responsable**, un marco de 6 principios para ayudar a cualquier banco a alinear su estrategia con los objetivos de la sociedad. Los Principios de Banca Responsable están impulsados por la **Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI)** con el objetivo

de plantar cara a los desafíos de la emergencia climática y la sostenibilidad a los que se enfrenta la sociedad actual.

También en dicha cumbre del clima, celebrada en Nueva York en esos días, BBVA se incorporó al **Compromiso Colectivo para la Acción por el Clima** (Collective Commitment to Climate Action). Es una iniciativa promovida por UNEP FI que supone un importante paso de cara a trabajar como una auténtica coalición global. En su día y en opinión de los expertos fue el hito más ambicioso del sector financiero con respecto al clima. Fue firmado por 36 bancos.

El 21 de abril de 2021, BBVA se convierte en uno de los 43 miembros fundadores de la **alianza bancaria de cero emisiones netas** (Net-Zero Banking Alliance: NZBA, por sus siglas en inglés). Los bancos de esta alianza internacional se comprometen a que todas sus carteras de crédito y de inversión sean neutras en emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050 como fecha límite, en línea con la ciencia y los objetivos más ambiciosos del Acuerdo de París. Además, el impacto directo de su actividad también tendrá que ser neutro, algo que BBVA ya ha conseguido en 2020 en todas las geografías donde opera, incluido Colombia.



*El 21 de abril de 2021, BBVA se convirtió en uno de los 43 miembros fundadores de la alianza bancaria de cero emisiones netas, un compromiso importante con la sostenibilidad del planeta y de la humanidad.*



En julio de 2021, BBVA da un nuevo impulso a su estrategia al elevar la sostenibilidad al máximo nivel ejecutivo de la organización y crea el área global de Sostenibilidad, que formará parte del máximo nivel ejecutivo de la organización, el Global Leadership Team, y reportará al consejero delegado. Adicionalmente, teniendo en cuenta el elevado carácter estratégico y transformador del área, se establece un reporte en estos ámbitos al presidente del Grupo.

Además, en julio de 2021 el banco anunció que canalizará 200.000 millones de euros, lo que supone doblar la cifra inicial prevista en el compromiso 2025.

En noviembre de 2021, BBVA ha anunciado los objetivos para la descarbonización de su cartera crediticia en 2030 para industrias intensivas en emisiones de CO<sub>2</sub>. Se trata de unos objetivos intermedios, que junto con el anuncio de dejar de financiar empresas con actividades relacionadas con el carbón (2040 en Colombia), demuestran que BBVA tiene la vista puesta en ser neutros en emisiones de carbono en 2050.

El 'Compromiso 2025' de BBVA está basado en tres líneas de actuación: financiar, integrar e involucrar.

1. Financiar: BBVA se compromete a movilizar 200.000 millones de euros en financiación verde, infraestructuras sociales y agroindustria sostenible, emprendimiento e inclusión financiera.
2. Gestionar los riesgos ambientales y sociales asociados a la actividad del Banco, para minimizar sus potenciales impactos negativos directos e indirectos.
3. Involucrar a todos los grupos de interés para impulsar de forma colectiva la contribución del sector financiero al desarrollo sostenible.

La transición hacia una economía baja en carbono tiene implicaciones relevantes en las cadenas de valor de la mayoría de los sectores productivos, y pueden requerir inversiones significativas en numerosas industrias. Sin embargo, los avances tecnológicos en torno a la eficiencia energética, las energías renovables, la movilidad eficiente o la economía

circular suponen una fuente de nuevas oportunidades para todos.

En este contexto, BBVA ha definido un conjunto de valores, principios, criterios recogidos en la **Política de Sostenibilidad del Grupo** para conseguir crear valor de manera sostenida para los accionistas, empleados, clientes y para el conjunto de la sociedad.

### *Integración transversal de la sostenibilidad en el ámbito ejecutivo*

BBVA incorpora la dimensión de la sostenibilidad en su día a día y en todo lo que hace, tanto en la relación con los clientes como en los procesos internos. En este sentido, la definición y ejecución de la estrategia de sostenibilidad tiene carácter transversal, siendo responsabilidad de todas las áreas del Grupo incorporarla progresivamente en su agenda estratégica y en sus dinámicas de trabajo.

Teniendo en consideración los dos principales focos de actuación en materia de sostenibilidad (cambio climático y desarrollo social inclusivo y sostenible), el Banco cuenta con 4 objetivos concretos, que se materializan en

diferentes líneas de trabajo cuya ejecución es responsabilidad de distintas áreas y para cada una de las cuales se ha nombrado un responsable. Los objetivos y las líneas de trabajo para cada uno son las siguientes:

**Impulsar el desarrollo de soluciones sostenibles:** identificar las oportunidades, desarrollar productos sostenibles y ofrecer asesoramiento para clientes particulares y empresas.

- Soluciones sostenibles para clientes minoristas
- Soluciones sostenibles para clientes empresas.
- Soluciones sostenibles para clientes corporativos e institucionales.
- Communications & marketing.

**Integrar el riesgo de sostenibilidad en sus procesos:** integrar los riesgos asociados al cambio climático, ya sean físicos o de transición, en los procesos de gestión del Banco.

- Gestión del Riesgos.
- Estándares de Sostenibilidad.
- Procesos.

**Establecer una agenda única con los grupos de interés:** impulsar la transparencia sobre nuestros compromisos y desempeño, reducir nuestro impacto directo y promover la involucración activa con todos nuestros grupos de interés para impulsar la sostenibilidad en el sector financiero.

- Informes y transparencia.
- Impacto Directo.
- Interlocución pública.

**Desarrollar nuevas competencias en el ámbito de la sostenibilidad:** aprovechar las capacidades del Grupo en el ámbito de los datos y la tecnología para impulsar el desarrollo de la estrategia de sostenibilidad dentro de la organización, así como promover la acción formativa sobre este tipo de cuestiones entre todos los empleados.

- Datos y Tecnología
- Talento

## Ejecución articulada en torno a **4** objetivos y declinada en **12** líneas de trabajo



## Productos de alto impacto social y medioambiental

GRI-203-1, FS-1, FS-14, Propio BBVA-2, Propio BBVA-3, Propio BBVA-4, Propio BBVA-5

Una de las prioridades estratégicas del modelo de Banca responsable tiene que ver con los productos de alto impacto social, que se desarrollan como productos financieros y servicios en los que se integran atributos sociales y medioambientales diferenciales.

Durante el 2021 la meta de movilización del grupo BBVA se duplicó para alcanzar \$200.000 millones de euros para el 2025, no solo en productos que cumplan con objetivos ambientales sino también sociales. De esta manera, BBVA Colombia redobla esfuerzos a través del desarrollo de productos que cumplan con el Estándar de Sostenibilidad de BBVA y fortalecer el portafolio con soluciones.

Para ofrecer a nuestros clientes las mejores opciones de financiamiento sostenible es necesario que nuestros colaboradores se capaciten en para transmitir cuales son los impactos en las finanzas, la competitividad y el entorno ambiental y social, de esta manera logramos formar a 93% de los colaborado-

res de banco en sostenibilidad, además de formación especializada a 85% de la fuerza comercial de las bancas particulares y pymes.

## Productos de finanzas sostenibles

GRI-203-1

Los productos sostenibles corresponden a la normatividad de la taxonomía propia del Grupo BBVA que está basada en la taxonomía de la Unión Europea para finanzas sostenibles. Es así, como cumplimos con estándares elevados al momento de marcar una operación como sostenible.

Para que sean tenidas en cuenta dentro de la financiación sostenible es necesario que podamos identificar que los recursos desembolsados serán utilizados en alguna de las categorías de sostenibilidad avaladas por el estándar de Grupo, estas categorías pueden ser tanto ambientales como sociales, así:

### Ambientales:

- Movilidad sostenible.
- Eficiencia energética.

- Energías renovables.
- Economía circular.

### **Sociales:**

- Equipamiento médico.
- Infraestructura inclusiva.
- Inclusión financiera.

Durante 2021 participamos en la financiación de vehículos híbridos y eléctricos para el segmento particular además de la participación en la banca pyme y de empresas en el recambio de tecnología en motores de combustión más eficiente cumpliendo con la normatividad vigente en el país, es así como este año alcanzamos \$115.676 millones aproximadamente en movilidad sostenible.

### *Logros en eficiencia energética*

Los productos de financiación sostenible son instrumentos que canalizan fondos para financiar las transacciones de clientes en sectores como el de las energías renovables, la eficiencia energética, la gestión de residuos, el tratamiento de agua, así como el acceso a bienes y servicios sociales, como la vivienda, la educa-

ción, la salud y el empleo. BBVA quiere contribuir a crear la movilización de capital necesaria para frenar el cambio climático y alcanzar los ODS establecidos por Naciones Unidas.

Durante el año 2020, BBVA Colombia lanzó un portafolio de productos financieros sostenibles en el que se destacan los créditos hipotecarios para familias y leasing habitacional y financiación para constructores que desarrollan vivienda sostenible y créditos destinados para la adquisición de automóviles eléctricos e híbridos y motocicletas eléctricas. Así, en materia de vivienda sostenible, BBVA desembolsó créditos por \$1.036 millones con destino a constructores y familias; en créditos para vehículos híbridos y eléctricos hubo desembolsos cercanos a los \$35.000 millones.

Entre otros resultados del año pasado, BBVA emitió una línea de avales por más de \$290.429 millones para la construcción, operación y mantenimiento de la primera línea del metro de Bogotá. La operación se dio tras un trabajo conjunto entre los equipos de BBVA Asia y Colombia. Adicionalmente, emitió una garantía a la compañía Tigo (Colombia Móvil S.A. ESP) por \$161.200 millones para la

ejecución de uno de los bloques del espectro radioeléctrico que le fue autorizado por el Ministerio de las Tecnologías de la Información (MinTic) en la subasta realizada en febrero de 2020. El proyecto contempla la expansión de la cobertura de internet 4G y telefonía en cerca de 400 municipios de zonas rurales del país que no contaban con este servicio.

BBVA desarrolló en 2021 otros productos sostenibles como créditos verdes con destino a la empresa Colombina a la que se le desembolsaron recursos de largo plazo por más de \$45.000 millones; créditos para capital de trabajo a Nestlé, por más de 115.000 millones de pesos y además, se hizo la apertura de una línea de confirming social a la empresa Jerónimo Martins, lo que le permitirá a los proveedores de esta cadena de supermercados acceder a recursos anticipados por más de \$26.000 millones.

**Principales cifras en financiación sostenible:**

- Financiación de vehículos híbridos y eléctricos: \$34.937 millones.
- Vivienda Sostenible: \$1.036 millones.
- Garantías: Metro de Bogotá \$290.429 millones.
- Colombia Móvil SA: \$161.200 millones.
- Leaseback: Grupo BIOS - \$39.568 millones.
- Confirming: Jerónimo Martins - \$26.000 millones.
- Capital de trabajo: Nestlé - \$115.000 millones.
- Financiación a largo plazo (KPI Link loan): Colombina \$45.000 millones.
- Financiación a largo plazo (KPI Link loan): Aviatour \$70.000 millones.

*Fundación Microfinanzas*

FS-13

En el marco del compromiso con la inclusión financiera, en 2007 se creó la Fundación Microfinanzas BBVA -FMBBVA-, una entidad sin ánimo de lucro cuyo propósito es promover el desarrollo sostenible de personas en situación de vulnerabilidad que cuentan con actividades productivas. A través de las Finanzas Productivas, de su especialidad y metodología, busca el desarrollo de estas personas en cinco países de América Latina, a las que ofrece una atención personalizada, acercando a sus hogares-empresa una completa gama de productos y servicios



*A pesar de la crisis generada por la Covid-19, en 2021 la Fundación Microfinanzas BBVA continuó con su labor y mantuvo la cercanía con los casi 2.8 millones de emprendedores a los que atiende gracias al proceso de transformación digital, que había iniciado años atrás. El 57% de ellos son mujeres, lo que contribuye de manera directa a reducir la desigualdad de género.*

---

financieros, así como formación y asesoría en la gestión de sus pequeños negocios.

En 2021, a pesar de la crisis generada por la Covid-19, la FMBBVA continuó su labor y ha mantenido la cercanía con los casi 2.8 millones de emprendedores a los que atiende gracias al proceso de transformación digital, que había iniciado años atrás. El 57% de ellos son mujeres, lo que contribuye de manera directa a reducir

la desigualdad de género y se suma al esfuerzo continuo de la FMBBVA por llegar a las áreas geográficas más recónditas y necesitadas.

Desde su constitución, las entidades de la Fundación Microfinanzas BBVA han desembolsado en América Latina un volumen agregado de más de US\$ 16,500 millones a personas con pocos recursos para el desarrollo de sus actividades productivas (2007-2021) y se

ha convertido así en la mayor iniciativa filantrópica privada en la región.

Gracias a esta labor, la Fundación Microfinanzas BBVA ha vuelto a ser reconocida en 2021 como la primera fundación en contribución al desarrollo en Latinoamérica y la primera del mundo en contribución al desarrollo para la igualdad de género, según los datos publicados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La Fundación publica anualmente su Informe de Desempeño Social, que resume el impacto social y económico de su actividad en la vida de los emprendedores a los que atiende y cuyo último fin es que sirva de referencia para mejorar el servicio y el acompañamiento que les presta. Este sistema de medición de impacto social ha sido destacado por la ONU y se ha consolidado como una referencia para el sector.

En Colombia, la Fundación Microfinanzas está presente a través de su entidad, el Banco de las Microfinanzas Bancamía, cuya misión es mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos en zonas urbanas y rurales del país que tienen dificultades de acceso a la banca

formal. Bancamía les ofrece productos y servicios financieros y no financieros adaptados a sus necesidades, que abarcan microcréditos para actividades productivas, cuentas de ahorro, CDT's, seguros (operados por terceros) o giros internacionales, canales y servicios como Banca Móvil y educación financiera. Bancamía, a cierre de diciembre de 2021, atendió a 1,5 millones de personas (el 56% mujeres), y de los que tienen créditos: el 44% viven en zonas rurales, el 43% tienen educación primaria a lo sumo y el 85% son vulnerables desde el punto de vista de sus ingresos.

El propósito y la metodología de la Fundación han sido reconocidos en varias ocasiones por Naciones Unidas por su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. De hecho, impacta directamente en el ODS 1, erradicar la pobreza; ODS 2, poner fin al hambre y promover la agricultura sostenible; ODS 3, garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades; ODS 4, promover una educación inclusiva; ODS 5, lograr la igualdad de género; ODS 6, promover el acceso al agua y saneamiento; ODS 8, promover el crecimiento económico sostenible e inclusivo y el trabajo digno; ODS

10, reducir la desigualdad; ODS 11, ciudades y comunidades sostenibles; ODS 12, producción y consumo responsables; ODS 13, adoptar medidas para combatir el cambio climático y sus efectos; ODS 16, promover la paz, y ODS 17, propiciar las alianzas para lograr los objetivos, entre otros.

En 2016, el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, el ECOSOC, concedió a la FMBBVA el estatus consultivo, un reconocimiento a la labor de la Fundación en su ámbito de actuación: las microfinanzas para el desarrollo. En este sentido, la FMBBVA participa en diversos encuentros en la ONU para recomendar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible.

### **Estas fueron algunas de las actividades destacadas de la FMBBVA durante 2021:**

- S.M. la Reina de España presidió el acto “Conectados por la oportunidad digital”, organizado por la FMBBVA para debatir sobre cómo se puede impulsar una economía más innovadora e inclusiva, a través de una tecnología que no deje a nadie atrás y en el que intervino un corresponsal

bancario de Bancamía, que participa en el programa piloto de la FMBBVA para ampliar el acceso a internet en zonas remotas de Colombia y Perú a través de conectividad vía satélite. Además, la Fundación organizó el acto “Emprendimiento femenino como motor de desarrollo”, junto con la entidad pública española ICEX, y otro para acercar sus servicios a las emprendedoras de la región en equipo con el Centro de Comercio Internacional (ITC), la agencia conjunta de la Organización Mundial del Comercio y de las Naciones Unidas.

- La FMBBVA participó activamente en el XIII Encuentro Empresarial en el marco de la XXVII Cumbre Iberoamericana, el Foro Generación Igualdad convocado por Naciones Unidas, el European SDG Summit, la serie de conferencias “Líderes de las Américas” del Trust for the Americas de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la III Reunión Especializada del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de Altas Autoridades de Cooperación.
- En un compromiso por la educación de los más vulnerables, Bancamía y BBVA

Colombia otorgaron 5 becas universitarias a hijos de microempresarios de bajos recursos económicos atendidos por Bancamía, en una nueva edición de su beca "Transformando Realidades", a la que se nominaron cerca de 1.000 historias de vida y ejemplo de emprendedores y sus hijos, desde 320 municipios del país, un número que superó en un 60% las postulaciones del año anterior, de las cuales el 72% fueron mujeres emprendedoras, el 81% se encuentran en condiciones de vulnerabilidad económica, el 34% viven en zonas rurales y el 42% tienen educación primaria a lo sumo.

Este reconocimiento, que cubre el pago de los semestres de una carrera universitaria, manutención mensual y, además, equipos de estudio como computadores, fue entregado por el presidente del Grupo BBVA, Carlos Torres Vila, quien de primera mano conoció los sueños de estos jóvenes colombianos que quieren salir adelante y aportar a sus comunidades.

- La estrategia digital de la FMBBVA fue premiada con EQUALS in Tech Award en la categoría "Access". EQUALS, cuyos socios fundadores son varias agencias y



*"A la edición 2021 de la beca 'Transformando Realidades BBVA y Bancamía' se nominaron cerca de 1.000 historias de vida y ejemplo de emprendedores y sus hijos de 320 municipios del país, un 60% más que las postulaciones del año anterior"*



organismos de Naciones Unidas y GSMA (Global System for Mobile Communications), actualmente aglutina a más de 100 organizaciones internacionales. La FMBBVA también obtuvo una Mención Honorífica como 'Responsible Digital Innovator of the Year' en los Global SME Finance Asares 2021 (una iniciativa de IFC (Grupo Banco Mundial) y el G20 Global Partnership for Financial Inclusion).

Además, ONU Mujeres ha destacado en su informe publicado el 2 de diciembre de 2021 Finanzas para Todas, experiencias e iniciativas innovadoras para la inclusión financiera de las mujeres y una recuperación con lentes de género en América Latina, la estrategia de empoderamiento de la mujer y el sistema de medición de impacto social de la Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA), y las buenas prácticas de inclusión financiera de su entidad en Colombia, Bancamía.

Bancamía, por su parte, fue designada como la 'Institución Microfinanciera del año' en los Latin Finance Awards. También, su participación al facilitar la inclusión financiera para la entrega de ayudas estatales durante la pan-

demia destinadas a personas en situación de vulnerabilidad, ha sido elegida como una de 'Las 10 Mejores Iniciativas de Innovación Social en Iberoamérica', por parte de CAF y Compromiso Empresarial. Además, Empropaz, su programa que atiende a emprendedores y microempresarios de zonas afectadas por la violencia y la pobreza, ha recibido el Premio Transformadores de RedEAmérica.

En 2022 la Fundación continuará trabajando para contribuir a una recuperación sostenible e inclusiva. Seguirá profundizando en su escala y alcance con una propuesta de valor ampliada para el progreso de sus emprendedores, a través de la tecnología y la digitalización como herramientas para el desarrollo, además de mejorar la eficiencia, los procesos y el aprovechamiento de las sinergias.

### *Corresponsales bancarios*

En 2021 nos enfocamos en robustecer el canal de corresponsalía bancaria vinculando nuevos aliados como Gelsa PagaTodo, Supergiros, Apuestas Cúcuta - JJPita generando nueva capilaridad y puntos robustos que permitan atender a los clientes y usuarios

del banco en sus transacciones de efectivo: Recaudo de convenios, depósito en cuentas corrientes y de ahorros y retiro sin tarjeta de cuentas BBVA.

Pasamos de tener 18.000 puntos concentrados en las principales ciudades a tener alrededor de 37.000 puntos a nivel nacional cubriendo más del 85% de los municipios del país.

Este canal nos permite generar nuevos negocios de nóminas y de recaudo de convenios de de empresas y gobierno a quienes no podíamos atender al no contar con un canal físico para los clientes. Adicionalmente los corresponsales bancarios son un eje importante que permite migrar aquellas transacciones que congestionan las oficinas.



*En 2021, nuestra red de corresponsales bancarios creció a 35.000 puntos y hoy cubrimos más del 85% de los municipios del país.*



*A través del programa Héroes en convenio con el Ministerio de Defensa, BBVA aportó más de \$321,5 millones, a través de la Fundación Matamoros.*



En este canal se realizaron 5.285.000 transacciones por valor de \$1.718 MM. con un crecimiento transaccional del +130% frente al año anterior.

### *Apoyo a particulares con necesidades especiales*

FS-14

**Tarjeta de afinidad “Héroes”:** BBVA continuó fortaleciendo la relación comercial con los miembros activos y administrativos de la Policía Nacional y Fuerzas Militares de Colombia, permitiéndoles que sus metas fuesen más fáciles de alcanzar, a través de los productos y servicios preferenciales en nómina,

libranzas, tarjetas de crédito y demás productos del activo y del pasivo. En el 2021 finalizamos con 59.032 clientes que tienen esta tarjeta y compras por más de \$62 Mil Millones. El portafolio, aparte de potencializar la nueva Tarjeta de Crédito Héroes exclusiva para este colectivo, está enfocado a impulsar productos como el ahorro, nómina y créditos apalancados; además, impulsa el uso de nuestros canales transaccionales como BBVA Móvil, BBVA Net, entre otros.

Al cierre del 2021, el Programa Héroes de BBVA en convenio con el Ministerio de Defensa, aportó más de \$321,5 millones, a través de la Fundación Matamoros.

**Tarjeta de crédito marca compartida**

**World Visión:** World Vision es una ONG humanitaria a nivel internacional dedicada a la transformación de vida de la niñez más vulnerable. BBVA Colombia y World Vision han desarrollado una alianza comprometiéndose con el desarrollo socioeconómico del país e impactando significativamente en la historia de muchas familias en las diferentes regiones de Colombia. BBVA Colombia realiza una donación del 0,5% de los intereses recibidos por las compras realizadas con la tarjeta de crédito, con un aporte de \$38M en 2021, año en el cual, los clientes que tienen la tarjeta Visión Mundial apoyaron a la niñez colombiana. En la actualidad, más de 18.000 clientes tienen esta tarjeta.

*Principios de Ecuador*

GRI-102-11

Las infraestructuras de energía, transporte y servicios sociales, que impulsan el desarrollo económico y generan empleo, pueden causar impactos en el medioambiente y en la sociedad. El compromiso de BBVA es evaluar la financiación de estos proyectos para disminuir y evitar los impactos negativos y de

esta manera potenciar su valor económico, social y ambiental.

Todas las decisiones de financiación de proyectos se deben basar en el criterio de rentabilidad ajustada a principios. Esto implica atender las expectativas de los grupos de valor (stakeholders) y la demanda social de adaptación al cambio climático y respeto de los derechos humanos.

En consonancia con este compromiso, BBVA está adherido, desde el 2004, a los Principios de Ecuador (PE), que recogen una serie de estándares que sirven para gestionar el riesgo ambiental y social en la financiación de proyectos. Los PE se elaboraron con base en la Política y Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Social y Ambiental de la Corporación Financiera Internacional (CFI) y las Guías Generales sobre Ambiente, Salud y Seguridad del Banco Mundial. Estos principios se han convertido en el estándar de referencia de la financiación responsable.

El análisis de los proyectos consiste en someter cada operación a un proceso de diligencia debida ambiental y social. El primer paso consiste en



*Durante el 2021 la meta de movilización de financiación sostenible del Grupo BBVA se duplicó para alcanzar \$200.000 millones de euros para el 2025.*

---

la asignación de una categoría (A, B o C) que representa el nivel de riesgo del proyecto. La revisión de la documentación aportada por el cliente y los asesores independientes permite valorar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los PE en función de la categoría del proyecto. Los contratos de financiación incorporan las obligaciones ambientales y sociales del cliente. La aplicación de los PE en BBVA se integra en los procesos internos de estructuración, admisión y seguimiento de

operaciones y se somete a controles periódicos por el área de Internal Audit.

BBVA cuenta con procedimientos de diligencia debida reforzados, asociados a la financiación de proyectos cuyo desarrollo afecta a comunidades indígenas. Cuando concurra esta circunstancia, se debe contar con el consentimiento libre, previo e informado de estas comunidades independientemente de la ubicación geográfica del proyecto.

En 2020 entró en vigor la cuarta versión de los PE. Esta actualización, tras un extenso periodo público de consultas, incorpora nuevos y más exigentes requisitos en la revisión de los proyectos en relación con los derechos humanos y el cambio climático. BBVA ha participado activamente en el proceso de actualización y su contribución durante los últimos años ha sido reconocida con un nuevo mandato en el Comité de Dirección de la Asociación de los Principios de Ecuador.

### Ecoeficiencia

GRI-301-1, GRI-301-2, GRI-302-1, GRI-303-1, GRI-305-1, GRI-305-2, GRI-305-3, GRI-306-1, GRI-306-2, FS-1

BBVA, manteniendo su compromiso de disminuir la huella de carbono y el impacto

ambiental, fijó un nuevo Plan Global de Ecoeficiencia (PGE) para la vigencia 2021-2025, una vez cumplidos con los objetivos propuestos en el anterior PGE que culminó en 2020 (2016-2020). Este nuevo plan tiene como año base el 2019 ya que el año de finalización del anterior PGE 2020, no es representativo de una actividad normal en los edificios debido a la pandemia. Se busca mejorar cada vez más los resultados y disminuir los impactos directos conservando una posición estratégica en el sector frente al cambio climático, proyectándose hacia un futuro más verde.

Los nuevos KPI fijados para BBVA Colombia en el PGE 2021-2025 y su avance al cierre 2021:

COLOMBIA	GRI	2019	AVANCES 2021		KPI
		año base	indicador	%	Δ 21-25
<u>% Energía origen renovable</u>	<u>302-1</u>	<u>17%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>30%</u>
<u>Consumo electricidad por ocupante (kWh/FTE)</u>	<u>302-1</u>	<u>3,86</u>	<u>3,13</u>	<u>-19%</u>	<u>-5%</u>
<u>Consumo agua por ocupante ( m3/FTE)</u>	<u>303-5</u>	<u>30,39</u>	<u>39,68</u>	<u>31%</u>	<u>0%</u>
<u>Consumo de papel por empleado (kg/FTE)</u>	<u>301-1</u>	<u>38,04</u>	<u>35,28</u>	<u>-7%</u>	<u>-15%</u>

COLOMBIA	GRI	2019	AVANCES 2021		KPI
		año base	indicador	%	Δ 21-25
Residuos netos por empleado (ton/FTE)	306-5	6,54	0,00	-68%	-3%
Emisiones CO2e Alcance 1 (tonCO2e)	305-1	3.071,40	1.823,74	-41%	-4%
Emisiones CO2e Alcance 2 (tonCO2e)	305-2		0,00		
% Superficie Certificada		11%	21.052	11%	30%

## Energía

GRI-302-1

En BBVA Colombia la gestión eficiente de la energía es un compromiso cada vez mayor, un desafío que nos llevó a definir nuestro modelo de Energía definiendo metas relacionadas con la operación directa alrededor del ahorro de energía, energías limpias de menor impacto ambiental, tales como:

- Energía Renovable: para el año 2021 el 100% de la energía consumida en nuestras instalaciones es renovable, a través de la compra de certificados de energía renovable (iRECs) que garantizan cero

emisiones y con ello se supera el objetivo de energía renovable fijado para el año 2025 anticipándonos al cumplimiento del objetivo de 2030.

- Eficiencia Energética: durante el 2021 hemos realizado implementaciones de nuevas tecnologías enfocadas en la eficiencia energética, a través de la herramienta Energy Máster monitoreando permanentemente nuestros consumos. Esto ha facilitado poder enfocar acciones para mitigar desviaciones, altos consumos, identificación de la energía reactiva y necesidades de mantenimiento para dar cumplimiento a las metas propuestas.

Con la centralización de la gestión de los servicios públicos se han obtenido unos ahorros en energía de \$74 M en 7 meses.

Principales iniciativas implementadas en 2021:

- Se viene desarrollando el proyecto de cambio de comercializador de energía para 74 oficinas a nivel nacional y así reducir alrededor del 10% las tarifas de energía teniendo más estabilidad frente a las variaciones de los precios del mercado en los próximos años obteniendo ahorros y retorno de la inversión a corto plazo.
- Inversiones para reemplazar equipos eléctricos y electrónicos antiguos u obsoletos por equipos de última tecnología amigables con el medio ambiente (Red de oficinas y Edificios centrales). En 2021 se reemplazaron en la Red de oficinas 35 AA y 7 compresores, en Edificios Centrales (DG y Teusaquillo) banco de condensadores para energía reactiva y se realizaron cambios de equipamientos para ATM en 54 AA y 8 UPS.

## Agua

Nos encontramos en la implementación tecnológica para la medición del servicio de acueducto para monitorear periódicamente los consumos y así detectar fugas, cobros excesivos e implementar acciones correctivas para prevenir y disminuir desviaciones y monetizar ahorros en este servicio.

Durante este año se ha producido un incremento del consumo de agua debido a las medidas de bioseguridad que se han implementado por la pandemia (como limpieza profunda en las sedes, lavada de tanques, lavada de manos permanentes en los funcionarios).

## Papel

GRI-301-1

En el PGE 2021-2025 se ha avanzado en el reporte de este indicador incluyendo otras modalidades de papel de uso del Banco, es decir, papel de impresión, papel químico, formas y papel de marketing (volantes, afiches, plegables, etc.). Aunque estas nuevas categorías no estaban contempladas en los datos del anterior PGE, se generó una disminución de consumo en un 7%,

todo ello en línea con la estrategia de Sostenibilidad de ir introduciendo todos los conceptos sobre los cuales se pueda hacer gestión de reducción o mitigación de impactos al medio ambiente. Particularmente, en el papel químico, se está trabajando en el proyecto de reducción de utilización de comprobantes de operación en 11 tipos de transacciones que se van a dejar de imprimir para el cliente en 3 fases. 1ra Fase Q4 2021 y Fase 2 y 3 Q1 y Q2 2022.

## Residuos

GRI-306-2

Hemos avanzado en gestionar adecuadamente 59,73 Toneladas de residuos, de los cuales el 68% corresponde a residuos aprovechables contribuyendo a la Economía Circular del país, garantizando que el restante de residuos no aprovechables esté gestionado de manera correcta, a través de su disposición final en relleno sanitario o en tratamiento adecuado dada sus características de peligrosidad.

En cumplimiento de la normatividad Resolución 2184/2019 (separación de los residuos de acuerdo con el código de colores blanco, verde y negro) se implementó con la dotación a nivel nacional en la Red de oficinas y Áreas

Centrales, 440 puntos ecológicos y bolsas de los colores de acuerdo al código de colores para optimizar la desagregación de los residuos generados en nuestras sedes.

## Huella de carbono (CO2)

Desde el año 2020 el Grupo BBVA en su estrategia de contribuir con una economía de cero emisiones de carbono ha realizado las siguientes acciones:

- En el año 2020 se decidió hacer una compensación económica por las emisiones no mitigadas, con el desarrollo del proyecto Parque Eólico Peralta, en Tacuarembó, Uruguay adquiriendo créditos de carbono del Mercado Voluntario en el cual BBVA Colombia participó y fueron certificadas por la firma Clean CO2, especializada en la compensación y reducción de carbono.
- Para el año 2021 ésta definición se mantuvo y BBVA Colombia estima compensar el 100% de las emisiones de CO2.
- Con los nuevos objetivos propuestos para tener integración en las mediciones de la huella nuevos conceptos que generan

emisiones, como son los refrigerantes de AA, la gestión de residuos y el desplazamiento de sus empleados, las cuales deben ser reducidas o compensadas, en una transición hacia una economía baja en carbono que genere aportes para mitigar el cambio climático.

- Implementación de campañas de ahorro de energía en sus sedes.
- Trabajamos con nuestros funcionarios en incentivar la movilidad sostenible con el uso de la bicicleta, patineta y desplazamientos a las sedes caminando.
- En DG contamos con más de 100 cupos para bicicletas y 16 estaciones de carga para patinetas.

### *Sistema de Gestión Ambiental*

#### *Propio BBVA-10*

En Colombia, la sede central de BBVA Colombia y tres edificios más en Bogotá fueron certificadas con la norma ISO 14001, que las acredita como ambientalmente sostenibles. Para la nueva vigencia del PGE 2021- 2025

vamos a certificar ambientalmente el 30% de la superficie total de los inmuebles del Banco, pasando del 11% actualmente 21.112 m<sup>2</sup> a 63.669 m<sup>2</sup>. Respecto al anterior PGE (2016-2020) se ha introducido un cambio en la medición de este indicador pasando de medir el % de ocupantes en edificios certificados a medir el % de m<sup>2</sup> certificados.

### *Iniciativas de sensibilización ambiental*

Continuamos con el cumplimiento de las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio:

- Diseñamos un concurso ambiental donde involucramos a las familias de los colaboradores para que nos aporten ideas innovadoras aplicables a la actividad interna del Banco. Llegaron 44 propuestas las cuales estamos analizando y valorando para escoger las que sean aplicables a la operación y puedan ser implantadas.
- Continuamos sumándonos al evento mundial de La Hora del Planeta en el cual los edificios de Dirección General, Centro Hipotecario, Teusaquillo y la Dirección

Territorial de Cali fueron apagados en su totalidad como símbolo del compromiso con el medio ambiente

- Se realizaron 13 campañas de “El Planeta te necesita” con la cuales se fortalece la comunicación interna para continuar concientizando a los colaboradores en la utilización responsable del agua, papel, energía y tóner y la buena separación de residuos desde la fuente.

### *Inversión en la comunidad y gestión en RC*

#### **Inversión en programas sociales Propio BBVA-1, Propio BBVA-12**

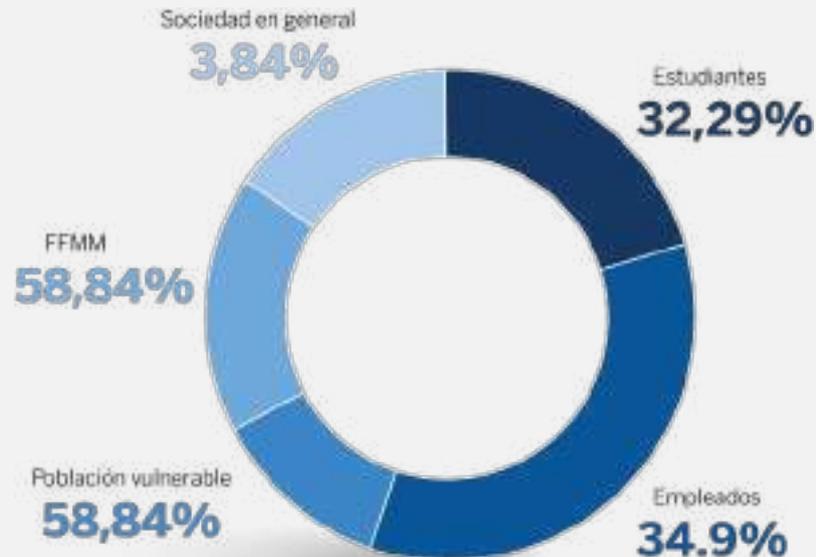
En BBVA Colombia mantuvimos nuestro compromiso con la comunidad. Por lo tanto, en el 2021 destinamos \$7.800 millones para llevar a cabo acciones sociales con las cuales beneficiamos a más de 100.00 personas en condición de vulnerabilidad. Estas acciones se centraron en la reducción de desigualda-

des sociales, crecimiento inclusivo, acceso a la educación media y superior, sostenibilidad, educación financiera y otras acciones sociales que tienen como objetivo impulsar el desarrollo económico y social del país.

Durante el 2021 enfocamos esfuerzos en las siguientes iniciativas:

#### **Educación Financiera**

Como entidad financiera sabemos de la importancia que tiene adquirir conocimientos para la administración adecuada del dinero, la planificación financiera, las inversiones a corto y largo plazo, los hábitos de ahorro y la seguridad bancaria. Por ello, con nuestro programa Finanzas para el futuro capacitamos alrededor de 26.500 colombianos de los cuales el 51% fueron mujeres y el 49% hombres, a través de nuestros talleres en Ahorro, Salud Crediticia, Vivienda y Ciberseguridad, llegando a los siguientes colectivos:



### Educación para todos

En 2021 fortalecimos nuestro apoyo a la educación colombiana, creando oportunidades para el acceso a la educación superior, brindando apoyo psicosocial a estudiantes, contribuyendo con el cierre de la brecha digital de las escuelas del país, reconociendo la labor de nuestros profesores y apoyando a los niños del país con la entrega de kits escolares.

*En BBVA le apostamos a la educación como palanca de desarrollo, por ello invertimos más de \$3.000 millones en programas que impulsan el desarrollo académico de los jóvenes y niños de Colombia.*

Durante ese año invertimos más de \$3.000 millones uniendo esfuerzos con fundaciones y universidades que trabajan en ofrecer educación de calidad a nuestros niños y jóvenes colombianos.

Nuestras iniciativas en 2021:

[Apoyo a la educación superior:](#)

**Transformando Realidades:** con esta iniciativa estamos apoyando a microempresarios que por sus condiciones económicas no pueden otorgarles educación superior de calidad a sus hijos, es por ello que en el 2021 realizamos la segunda versión del programa en conjunto con Bancamía.

Para esta edición becamos a cinco jóvenes de Cúcuta, Paz de Ariporo, Chiquinquirá, San Vicente de Chucurí y Bogotá. La convocatoria contó con la participación de más de 1.000 inscritos. Este programa lo articulamos de la mano de la fundación Solidaridad por Colombia quien apoya a estos jóvenes con acompañamiento psicosocial y administra los pagos académicos y las cuotas mensuales para su sostenimiento.

En la actualidad estamos beneficiando a seis jóvenes con este programa, cinco de ellos ganadores de la primera versión del programa y a Angie Hincapié, hija de una microempresaria cliente de Bancamía en Medellín, quien estudia medicina y fue la precursora de este programa.

**2do Fondo juventud y construcción de paz:**

este programa se construyó en conjunto con la fundación Manos Visibles con el propósito de crear oportunidades a jóvenes del Pacífico dando acceso a la educación superior y fortaleciendo sus competencias de liderazgo.

En este programa becamos a ocho jóvenes afrodescendientes quienes están cursando sus carreras universitarias en la Universidad ICESI en los siguientes programas:

- Comunicación.
- Música.
- Administración de Empresas.
- Ingeniería Industrial.

Quienes son voluntarios en organizaciones comunitarias y son agentes de cambio apoyan las siguientes iniciativas: *expresión cultural*



*En un compromiso con la educación de los más vulnerables, Bancamía y BBVA Colombia otorgamos en 2021, cinco becas universitarias a hijos de microempresarios de bajos recursos económicos atendidos por Bancamía, en una nueva edición de su beca “Transformando Realidades”, a la que se nominaron cerca de 1.000 historias de vida y ejemplo de emprendedores y sus hijos, desde 320 municipios del país.*

*por la paz y procesos de comunidades negras y aportando su conocimiento en las entidades Escuela de Música Bogando, Macoas, Escuela Robótica del Chocó, Walking on Money, Investic, Pacific Dance, Sinecio Mina.*

**Proyecto Utopía:** este proyecto es liderado por la Universidad de La Salle quienes han creado un campus académico que ofrece educación de calidad a jóvenes rurales ofreciéndoles un

programa de Ingeniería Agronómica para que en el futuro sean líderes del campo.

Algunos de los objetivos del programa son:

- Empresarización del campo y transferencia del conocimiento.
- Desarrollo social.
- Construcción de paz.
- Desarrollo sostenible.
- Emprendimiento.

Desde BBVA Colombia nos sumamos al programa apoyando inicialmente cinco proyectos productivos en zonas de origen, estos proyectos son liderados y ejecutados por los estudiantes de *Utopía* y su objetivo es tecnificar los cultivos de sus zonas, en esta primera inversión, apoyamos cultivos de maíz, arveja, frijol y cacao que se sembrarán en los departamentos de Casanare, Tolima, Huila y Cundinamarca.

Apoyamos el *Talento Joven* dotando de portátiles a 30 jóvenes de bajos recursos que iniciaron su ciclo de formación con el SENA para posterior contratación por BBVA en las áreas de Ingeniería.

**Vamos Pa'lante:** iniciativa liderada por *W Radio* la cual busca apoyar la finalización de carreras universitarias a jóvenes en situación de vulnerabilidad del país, desde BBVA nos unimos apoyando con 15 becas.

**Mujeres afro licenciadas:** programa de la *Universidad ICESI* del cual busca promover la formación de calidad a docentes en el pacífico colombiano para garantizar el desarrollo de las futuras generaciones, por medio de becas a mujeres afrodescendientes. En esta oportu-

nidad becamos a cinco jóvenes aportando el 60% del total de la carrera universitaria.

Adicionalmente en alianza con *Manos Visibles* realizaremos el programa *Front End Pacífico* el cual busca que 100 jóvenes afrodescendientes se capaciten en desarrollo de software, este se ejecutará en el primer semestre del 2022, la destinación de los recursos y planificación del proyecto se realizó en el 2021.

### **Apoyo a la educación básica y media**

En 2021 fortalecimos nuestro apoyo a los jóvenes colombianos creando oportunidades para el acceso.

**Creando Conexiones:** este programa en alianza con *Fundalectura* busca apoyar la digitalidad de más de 35 escuelas del país a través de bibliotecas digitales que cuentan con más de 200 contenidos académicos y culturales (creados por colombianos y registrados ante el Ministerio de Educación) a las cuales los estudiantes accederán desde computadores donados por BBVA.

Dada la coyuntura actual por el Covid-19 la dotación de computadores y los ciclos de

formación en habilidades digitales se iniciarán en 2022 con la vuelta a la presencialidad de los estudiantes y profesores.

**6ta versión del Premio Nacional al Docente:**

continuamos reconociendo la labor de nuestros docentes quienes con sus esfuerzos impulsan la lectura y escritura de los estudiantes innovando en sus procesos de enseñanza.

En esta edición se premiaron las prácticas de lectura y escritura que se destacaron por su creatividad en estos tiempos de pandemia y al-

ternancia, a la cual se inscribieron más de 800 docentes con 413 propuestas y premiamos seis iniciativas en las siguientes categorías:

**Experiencias significativas en lectura y escritura en tiempos de pandemia:**

- Crítica: filosofía en la escuela.
- ¿Cuánto es siempre? Una experiencia de artes y educación para abordar el tema del conflicto armado colombiano.
- Estrategia pedagógica para la enseñanza de la lectura y la escritura en tiempos de pandemia.



*En BBVA Colombia mantuvimos nuestro compromiso con la comunidad, destinando \$7.800 millones, con los cuales beneficiamos a más de 100.00 personas en condición de vulnerabilidad*



### **Propuestas Innovadoras de lectura y escritura para la alternancia:**

- Los aromas de la escritura creativa.
- Rimay Churupi Raymi (fiesta de la palabra en espiral).
- Desarrollo de habilidades lectoras para textos hipertextuales digitales.

Además, en 2021 contamos con un premio adicional para las experiencias con mayor votación en el portal del premio en cada categoría, siendo las más votadas:

- **Helprofe:** Creative, critical and reflexive reading and writing, en la categoría de experiencias significativas en lectura y escritura en tiempos de pandemia.
- **Tradición oral:** narrando territorios culturales e interculturales en el marco del proceso lector y escritural en grado transición de la institución educativa en arroyo de piedra y sus sedes, en la categoría de *propuestas Innovadoras de lectura y escritura para la alternancia*.

**Kits escolares:** en 2021 pese a los retos generados por la virtualidad continuamos con la entrega de nuestros kits escolares a más de 13.000 niños y niñas colombianos y llegando a más de 70 municipios como muestra de nuestro compromiso con la educación.

**CreeSer para el futuro:** apoyamos a la Fundación CreeSer para que puedan llevar a cabo su programa el cual busca la transformación social de la comunidad Altos de Mengua en Cali a través de la promoción de la educación y la protección infantil.

**Jóvenes solidarios de Lorica:** por medio de *Solidaridad por Colombia* apadrinamos a 13 jóvenes para la continuación de su proceso formativo de grado décimo. Desde el 2018 hemos apoyado a 57 estudiantes para que sean agentes de cambio en sus comunidades.

Además de estas iniciativas, durante el 2021 en alianza con *Corpoeducación* estructuramos el programa Pensar, Formar y Transformar, ¡Jóvenes con Futuro! el cual apoya la finalización de la educación media de jóvenes en extra edad en condición de vulnerabilidad y a población migrante. Su ejecución

se realizará durante el calendario escolar y académico del 2022 y la destinación de los recursos se realizó en el 2021.

## Voluntarios BBVA

### Propio BBVA-11

Nuestros funcionarios también aportaron sus esfuerzos para la construcción social del país. Con nuestro programa de voluntariado apoyamos a más de 4.000 colombianos en condiciones de vulnerabilidad, sumándonos a iniciativas que articulamos de la mano de fundaciones con las cuales logramos:

- Entregar más de 1.800 mercados a familias en situación de pobreza a través del Banco de Alimentos de Bogotá.
- Construir huertas escolares que beneficiaron a más de 1.500 niños y jóvenes en colaboración con la Fundación Catalina Muñoz.
- Favorecer a 16 colombianos en situación de pobreza construyendo cuatro casas de la mano de TECHO para mi país.
- Donar ocho pelucas a la fundación Ámese para mujeres diagnosticadas con cáncer de mama.
- Beneficiar a más de 300 niños y ancianos

por medio de terapias de la risa con la Fundación Dra. Clown.

- Sembrar más de 160 árboles en las veredas apoyadas por la Fundación Humedales Bogotá.
- Adecuar un bici parqueadero en colaboración con Niñas sin Miedo.
- Compartir con niños y jóvenes farmacodependientes en rehabilitación.

## Alianzas con fundaciones

En 2021 realizamos donaciones por más de \$800 millones a las fundaciones que trabajan con las comunidades menos favorecidas beneficiando a más de 19.500 colombianos en condición de vulnerabilidad, como muestra de nuestro compromiso con el desarrollo del país.

Nuestras acciones sociales fueron:

- **Solidaridad por Colombia:** en diciembre llegamos a 4.500 familias en 25 departamentos con mercados y regalos apoyando la navidad de las comunidades más vulnerables del país.

Nuestros clientes y usuarios también contribuyeron a las familias necesitadas aportando

alrededor de \$500 millones de pesos recaudados a través de nuestra red de cajeros automáticos en el programa *Ayudar nos hace bien*.

- **Fundación Colombianitos:** a través de esta fundación nos unimos con Claro Colombia en la reconstrucción de Providencia municipio afectado por el paso del *Huracán*

*lota* con la construcción de la *Institución Educativa Junín de Providencia* en donde se desarrollarán los programas de preescolar y los primeros cursos de primaria. La escuela será resistente a huracanes ya que se edificará bajo los parámetros de Florida Building Code, para el condado de Miami Day.



*A través de nuestras iniciativas de Responsabilidad Corporativa, impulsamos la capacitación de madres adolescentes en oficios productivos, con lo cual logramos romper los ciclos de pobreza.*

- **Fundación Juan Felipe Gómez Escobar:** a través de esta donación impulsamos la capacitación de mujeres adolescentes en oficios productivos, rompiendo así los ciclos de pobreza y logrando que puedan acceder a una mejor calidad de vida para ellas y sus hijos.
- **Fundación Matamoros:** apoyamos a nuestros héroes heridos en combate en condición de discapacidad, quienes a través de esta donación son formados como desarrolladores web, promoviendo su acceso al mercado laboral.
- **World Visión:** generamos bienestar a los niños y niñas de Colombia por medio de programas que impulsan la educación, protección infantil, salud y nutrición, desarrollo de capacidades, participación ciudadana y construcción de paz.
- **Probono:** apoyamos la prestación de servicios jurídicos a población vulnerable y organizaciones que no cuentan con suficientes recursos para recibir servicios legales de calidad.
- **Corporación Excelencia en la Justicia:** contribuimos al desarrollo de programas de acceso a la justicia ayudando a la población vulnerable que cuentan con dificultades de acceso al sistema judicial.
- **Corporación Mundial de la Mujer:** ejecutora del Proyecto Gran Tierra el cual busca el fortalecimiento artesanal de las comunidades indígenas del Putumayo consolidando el ciclo productivo de sus artesanías en sus dinámicas de organización, producción y comercialización, motivando el cuidado del medio ambiente, la preservación cultural y el desarrollo de productos innovadores. Aportamos en colaboración con *Gran Tierra Energy* quien impulsa la iniciativa.
- **Fundación A-Kasa:** contribuimos al desarrollo económico y social de la comunidad esfuerzo pescador localizada en Iscuandé - Nariño con la construcción de un centro de acopio que beneficiará a las familias de la zona en donde la pesca artesanal, la agricultura y el comercio son su principal fuente de ingresos, y debido a la precaria infraestructura

del municipio no pueden desarrollar sus actividades económicas con lo mínimos estándares de calidad.

La construcción del centro de acopio se iniciará en el primer semestre del 2022.

### *Compras responsables*

GRI-102-9, GRI-204-1

Durante el año 2021 BBVA Colombia continuó fortaleciendo la relación con sus proveedores en pro de garantizar un adecuado circuito de aprovisionamiento. Para tal fin, las licitaciones se basan en un proceso de homologación en el cual se evalúan aspectos de: capacidad productiva, técnica, financiera, jurídica, comercial y reputacional, garantizando el cumplimiento de los compromisos contratados, así como validar que los proveedores se guían por la Política de Compras Responsables, la Norma Local de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por el Código de Conducta de BBVA.

Estos documentos establecen criterios que afectan tanto al proceso de evaluación de proveedores como los pliegos de condiciones y

contratos; de otra parte se actualizó la Norma de Compras en todo lo relacionado con el proceso evaluación de proveedores la cual será atendido de manera local.

Paralelamente se actualizó el Portal de Proveedores (permite la interacción online entre empresas de BBVA en Colombia y sus proveedores, a través de un entorno colaborativo; cubre los principales escenarios del proceso de aprovisionamiento, desde la emisión de pedidos hasta el registro de facturas, y permite el intercambio electrónico de documentos, eliminando los documentos en formato papel), que consta de los siguientes entornos colaborativos:

- **Entorno público:** es una web a través de la cual se brinda información general sobre el proceso de aprovisionamiento y otros aspectos relevante del modelo de compras, facilitando que las empresas que pretendan ofrecer sus productos y servicios puedan auto registrarse y mantener actualizada su información.
- **Entorno privado:** permite a los proveedores que estén registrados en [www.ad-](http://www.ad-)

quiera.es, operar electrónicamente con el Banco para la gestión integral del ciclo de aprovisionamiento, cubriendo los procesos de negociación, emisión, expedición, recepción de pedidos y emisión de pre facturas electrónicas.

Igualmente, los proveedores ahora cuentan con la integración al módulo GMI (Gestión de Mantenimiento de las Instalaciones) el cual es una herramienta para la atención de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de todas las instalaciones de BBVA Colombia a nivel nacional, el cual se encuentra implementado al 100%.

Por otro lado, se implementó el proyecto Kaizen, el cual es un plan liderado por Corporativo y localmente desde el área de Finance. En este se involucraron todas las áreas del Banco que realizan contrataciones por fuera del perímetro de Aprovisionamiento, Non Financial Risk, T&C, Compliance, Communication, Audit, Gabinete del Presidente y CEO y se estructura principalmente a los siguientes objetivos:

**Reducir la "contratación fuera de norma":** busca reforzar los mecanismos de control so-

bre los procesos de facturas financieras negociables, recepción de bienes y aceptación de servicios y sobre las Unidades Delegadas Adquirentes (UDAs).

### **Mejorar y extender el proceso de Evaluación de Proveedores:**

#### Beneficios:

1. Control, trazabilidad y visibilidad del estatus de los procesos de pre-homologación y negociación.
2. Actualización automática de la información de las empresas.
3. Gestión online por parte de las áreas usuarias de los pedidos, así como la aceptación de los bienes y/o servicios entregados.
4. Reducción de errores como consecuencia de la integración y automatización de los procesos.
5. Formación y soporte integral a la operativa en el portal.

BBVA cumple con los compromisos de pago estipulados contractualmente con los proveedores de bienes y servicios, así como las obligaciones a la Hacienda Pública, Agentes Retenedores según la calidad tributaria de cada uno de los proveedores al momento de liquidar su pago.

Por otra parte, se gestionó nuevamente la asistencia al curso de Compras sostenibles dirigido por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el objetivo de incorporar la responsabilidad compartida a los procesos del área y de esta manera garantizar un circuito sostenible de principio a fin.

### Proporción de gasto en proveedores locales

GRI-204-1

Concepto	2021	2020
Porcentaje de pago a proveedores locales*	79,46%	74,03%

\* Personas Naturales o Jurídicas que abastecen de bienes, productos o servicios y están legalmente constituidas en Colombia.

### Información sobre proveedores

Concepto	2021	2020
Número de negociaciones on-line ADQUIRA (1)	118	168
Número de peticiones registradas en Neon	196	305
Número de peticiones registradas por GPS (2)	1.051	862
Proveedores homologados / evaluados al cierre del año	723	455

- Número de negociaciones on-line ADQUIRA. Se reportan procesos de Colombia y Corporativo por todo el 2021.
- Número de peticiones registradas por GPS. Se reportan peticiones efectivas. Se desestiman peticiones rechazadas y en creación por las áreas usuarias.
- Las filiales iniciaron a operar a través de la herramienta GPS a partir del 17/09/21, por lo que el monto registrado indica solicitudes Banco (974) y filiales (77).
- Incremento porcentual de proveedores evaluados. Se reporta variación para el año 2021 ya que la nueva norma exige que el 100% de las contrataciones superiores a EUR 2.000 deben contar con el proveedor evaluado.

## Capital social y relacional

Concepto	2021	2020
Volumen facturado por proveedores (millones de pesos)	983.947	1.007.661
Volumen facturado por proveedores (millones de USD) *	262,8	282
Volumen facturado por proveedores (millones de Euro) *	222,6	244
Tiempo medio de Pago a proveedores (días)**	30	22

\*Se toma la TRM promedio del año 2021: Dólar: \$ 3.743,09 - Euro: \$ 4.419,56

\*\* Política de Pago (Contado Comercial 30 días)

The BBVA logo is displayed in white, bold, sans-serif capital letters. The 'V' is stylized with a triangular cutout at its top. The background of the entire page is a photograph of a person in a dark blue suit writing on a document with a pen, overlaid with a dark blue diagonal graphic element.

Creando Oportunidades

## 2. Información Financiera

## 2. Información Financiera

### **2.1 Valor económico y contribución fiscal**

---

GRI-201-1

BBVA asume el compromiso de maximizar la creación de valor sostenible y compartido para sus accionistas y el conjunto de la sociedad, a través de su política de Responsabilidad Social Corporativa. Un valor sostenible y compartido que, en conjunto y de acuerdo a la metodología que establece GRI se puede medir y detallar como valor económico generado, distribuido y retenido por BBVA Colombia.

## Valor económico generado y distribuido (Millones de pesos)

Indicador de Valor	2021	2020
Valor económico Generado (VEG)	\$ 3.682.433	\$ 3.550.513
Margen de Intereses	3.155.633	3.092.598
Comisiones Netas	428.547	324.976
ROF	279.403	300.179
Otras ganancias o pérdidas netas (1)	-181.150	-167.239
Valor Económico Distribuido (VED)	\$ 2.071.506	\$ 1.616.153
Dividendos	425.635	\$ 224.190
Resultados Atribuidos a la Minoría	20.383	\$ 10.735
Proveedores y otros Gastos Administración (Excuidos Sueldos y Salarios)	531.440	\$ 500.780
Impuestos	490.695	\$ 294.639
Gastos de Personal	603.352	\$ 585.809
Valor Económico Retenido (VER=VEG-VED)	\$ 1.610.928	\$ 1.934.360
Reservas	\$ 449.224	\$ 234.925
Provisiones y Amortizaciones (2)	1.158.819	\$ 1.699.435

### Creación de valor directo tangible: detalle por grupo de interés (Millones de pesos)

Grupo	Indicador de Valor	2021	2020	Var. %
Accionistas	Dividendos 1	\$ 446.019	\$ 234.925	90
Empleados	Gastos de Personal	\$ 648.650	\$ 618.502	5
Clientes	Intereses y Cargas Asimiladas	\$ 1.382.468	\$ 1.899.076	- 27
Proveedores	Otros Gastos de Administración 2	\$ 981.319	\$ 850.744	15
Sociedades	Contribuciones, Impuestos Sobre Beneficios y otros Impuestos	\$ 532.111	\$ 335.026	59

### Balance y Actividad

#### Balance

Los activos totales de BBVA Colombia cerraron el cuarto trimestre de 2021 con un saldo de \$79.330.474. Estos presentaron un incremento anual de 16,5%, lo que representó una variación de +\$11.233.814.

Concepto	Dec-21	Dec-20	Var TAM	
Disponible	10.268.052	5.745.189	4.522.862	78,7
Posiciones activas en operaciones de mdo	737.064	484.399	252.664	52,2
Inversiones y Operaciones con derivados	10.830.911	11.421.427	(590.515)	(5,2)
Cartera de Créditos y Leasing	57.632.221	50.983.302	6.648.918	13,0
Deterioro	(3.440.545)	(3.431.013)	(9.532)	0,3
Otros Activos	3.302.771	2.893.355	409.416	14,2
Activo	79.330.474	68.096.660	11.233.814	16,5
Depósitos y Exigibilidades	61.586.139	54.291.221	7.294.918	13,4
Posiciones pasivas en operaciones de mdo	3.697.100	506.348	3.190.752	630,2
Instrumentos financieros a valor razonable	3.454.783	4.107.191	(652.408)	(15,9)
Bancos y Otras obligaciones financieras	2.974.166	2.606.926	367.240	14,1
Cuentas por pagar	1.000.168	763.938	236.230	30,9
Obligaciones laborales	245.734	237.716	8.018	3,4
Otros pasivos	685.083	618.106	66.977	10,8
Pasivo	73.643.172	63.131.445	10.511.727	16,7
Capital Social	89.779	89.779	-	-
Reservas y Fondos destinación específica	3.643.354	3.408.311	235.043	6,9
Fondos destinación específica	-	-	-	NC
Superávit	1.074.480	1.043.935	30.545	2,9
Ganancias o Pérdidas	879.688	423.189	456.499	107,9
Patrimonio	5.687.302	4.965.214	722.087	14,5
Total Pasivos y Patrimonio	79.330.474	68.096.660	11.233.814	16,5

En relación con los recursos de liquidez del Banco, el activo disponible presentó un incremento de +\$4.522.862 con relación al año 2020. Este incremento se debió a una variación de +\$4.545.994 en el disponible en Bancos y otras entidades financieras, de -\$200.568 en el Banco de la República y de +\$177.295 en la caja del Banco.

Las Posiciones Activas en Operaciones de Mercado cerraron con un saldo de \$737.064 y presentaron un incremento de 52,2% con respecto al mismo periodo de 2020. Este incremento de \$252.665 se debió a un mayor volumen en operaciones simultáneas, las cuales presentaron una variación de +\$252.661 y la incremento de \$4 en operaciones interbancarias.

Por su parte, las Inversiones y Operaciones con derivados presentaron una variación negativa de 5,2% frente a diciembre de 2020, cerrando con un saldo de \$10.830.911.

La cartera bruta de Créditos y Leasing registró un crecimiento anual de 13,0% o \$6.648.918, cerrando diciembre de 2021 con un saldo de \$57.632.221. Por su parte, la cuenta de Deterioro, que corresponde a las provisiones espe-

cíficas y genéricas de cartera, presentó un crecimiento de 0,3%. La cuenta de Otros Activos presentó un incremento de 14,2% (+\$409.417).

Con relación a las cuentas del pasivo, los depósitos y exigibilidades presentaron un crecimiento anual de 13,4% o +\$7.294.918, cerrando así con un saldo de \$61.586.139. Este incremento se debe a una variación de -\$2.505.485 en los Certificados de Depósito a Término (CDT's), en los depósitos especiales de +\$55.542, en títulos de inversión de -\$167.950 e incrementos en depósitos de cuenta corriente de +\$873.941, en Depósitos de Ahorro de +\$2.429.283 y de +\$149.579 en exigibilidades por servicios.

Las posiciones pasivas en operaciones de mercado aumentaron \$3.190.752, debido a una variación de -\$171.490 en simultáneas, de +\$250.048 en fondos interbancarios, de +\$459.359 en compromisos de posiciones en corto y de +\$50.035 en Operaciones Repo.

Los instrumentos financieros a Valor Razonable cerraron con un saldo de \$3.454.783, lo que representó una disminución de 15,9% con respecto al año 2020. Esta variación se explica por la disminución en Swaps de negociación

(-\$1.527.525) y de contratos forward de negociación (-\$305.619). Por otro lado, las opciones de negociación presentaron una disminución (-\$8.181).

La línea de Créditos con Bancos y Otras Obligaciones Financieras presentó un incremento de \$367.240, debido un aumento de \$386.702 en Entidades Financieras del exterior y de las obligaciones con Findeter y Finagro (+\$100.664 y +\$159.824, respectivamente). Por otra parte, se presentó un aumento de +\$117.370 en Bancoldex.

Las cuentas por pagar presentaron una variación de +30,9% mientras que las obligacio-

nes laborales presentaron un aumento de 3,4%. Los otros pasivos aumentaron 10,8% o \$66.977, cerrando con un saldo de \$685.083.

Finalmente, el Patrimonio presentó un aumento de 14,5% y cerró en \$5.687.302.

### *Cartera de Créditos*

En diciembre de 2021 la cartera de créditos bruta cerró con un saldo de \$57.632.221 y presentó una variación de +13,0% con respecto al mismo periodo de 2020. La cartera de créditos neta presentó una variación positiva de 14,0% y cerró con un saldo de \$54.191.676.



## Cartera de créditos – Tabla 1

	Dec-21	Dec-20	Var TAM	
Cartera de Créditos Bruta	57,632,221	50,983,302	6,648,918	13,0
Consumo	20,872,693	18,900,896	1,971,797	10,4
Comercial	20,194,331	16,723,869	3,470,462	20,8
Microcréditos	-	-	-	N,C
Hipotecarios	13,231,546	12,156,191	1,075,355	8,8
Leasing	1,530,845	1,573,017	(42,172)	(2,7)
Cartera Vencida	203,367	198,839	4,529	2,3
Cartera Mora	1,599,439	1,430,491	168,947	11,8
Provisiones	(3,440,545)	(3,431,013)	(9,532)	(0,3)
<b>Cartera de Créditos Neta</b>	<b>54,191,676</b>	<b>47,552,289</b>	<b>6,639,387</b>	<b>14,0</b>

La cartera de BBVA Colombia mantuvo su foco en el segmento Particular, el cual representaba el 59,2% de la cartera bruta al cierre de diciembre de 2021. Este segmento presentó un incremento de 9,8% con respecto al año 2020 y cerró con un saldo de \$34.104.239.

La cartera de consumo, compuesta por los préstamos de Libranza, Vehículo, Libre Inversión, Cupo Rotativo, Tarjetas de Crédito Particulares y Sobregiro Particular presentó un incremento anual de 9,3%. Libranza presentó la mayor participación en la cartera de consumo, seguida de Consumo Libre y

de Vehículos. Se destacó el crecimiento de Libranza con respecto al año anterior (+15,9%).

La cartera hipotecaria presentó un incremento de 8,8% con una variación de \$1.075.355. Al cierre del cuarto trimestre de 2021 representaba el 23,0% de la cartera bruta.

La cartera comercial presentó una variación de +20,8% anual con una variación de

+\$3.470.462. Por su parte, la cartera de leasing presentó una disminución de 2,7% con una variación de -\$42.172.

### Medidas de rendimientos e indicadores

La adecuada gestión del riesgo que se lleva a cabo en BBVA Colombia, permite que el Banco desarrolle su operación comercial conservando buenos indicadores de calidad de la cartera y un perfil de riesgo prudente.

	dic-21	dic-20	Var TAM
Cartera de Créditos Bruta	<u>57.632.221</u>	<u>50.983.302</u>	<u>6,2%</u>
Cartera Vencida Total	<u>1.871.833</u>	<u>1.759.825</u>	<u>-4,0%</u>
Cartera Vencida	<u>277.892</u>	<u>299.176</u>	<u>-7,1%</u>
Cartera Mora	<u>1.593.941</u>	<u>1.460.649</u>	<u>-3,4%</u>
Índices de Cartera	%	%	%
Cartera Vencida	<u>0,51</u>	<u>0,58</u>	<u>-0,07</u>
Calidad Cartera Mora	<u>2,93</u>	<u>3,22</u>	<u>-0,29</u>
Provisiones	<u>3.476.345</u>	<u>3.407.563</u>	<u>2,02%</u>
Cobertura Cartera Mora	<u>218,10</u>	<u>206,54</u>	<u>11,55</u>

## Recursos de Clientes

Al cierre del cuarto trimestre de 2021, los recursos de clientes se mantuvieron ajustados a las necesidades de liquidez del Banco. Los recursos totales de clientes presentaron un

incremento (13,4%), lo que representó una variación de +\$7.294.918, cerrando el trimestre en \$61.586.139. Los CDT's representaron el 29,3% del total de recursos y presentaron una variación de -6,1%, alcanzando un saldo de \$18.022.109.

	Dec-21	Dec-20	Var TAM	
Depósitos Vista	9,299,354	8,632,106	667,247	7.7
Depósitos de Ahorro	30,484,003	23,109,180	7,374,823	31.9
Certificados de Depósito a Término	18,022,109	19,194,165	(1,172,057)	(6.1)
Otros Depósitos	1,392,142	1,051,507	340,635	32.4
Total Depósitos de Clientes	59,197,608	51,986,959	7,210,649	13.9
Títulos de Inversión en Circulación	2,388,531	2,304,263	84,269	3.7
Total Recursos de Clientes	61,586,139	54,291,221	7,294,918	13.4

Los depósitos transaccionales (a la Vista y de Ahorro) aumentaron 25,3%, lo que representó una variación de +\$8.042.071. Estos depósitos representaron el 64,6% del total de recursos de clientes.

Los títulos de inversión en circulación cerraron en \$2.388.532 y presentaron una variación de +3,7% con relación al año 2020.

## Solvencia

### Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia

El patrimonio contable de la entidad presentó una variación positiva de 16.6% y cerró en \$5.687.302.

Este aumento se explica principalmente por el incremento en las reservas de \$235.043,

y por un aumento de \$425.392 en las ganancias del ejercicio.

El patrimonio técnico cerró el cuarto trimestre de 2021 con un saldo de \$6.813.134 y presentó una variación de +6,6%. El patrimonio requerido según las normas colombianas se situó en \$5.075.880, lo que implica un excedente de patrimonio de \$1.737.254.

Concepto	dic-21	dic-20	%
Patrimonio Contable	\$ 5.687.302	\$ 4.966.322	14,5%
Patrimonio Adecuado Computable	\$ 6.813.134	\$ 6.389.435	6,6%
Patrimonio Básico Ordinario	\$ 5.111.125	\$ 4.452.921	14,8%
Patrimonio Básico Adicional	\$ 2.994	\$ 2.994	0,0%
Patrimonio Adicional (menos deducciones)	\$ 1.699.015	\$ 1.933.521	-12,1%
Patrimonio Técnico	\$ 6.813.134	\$ 6.389.435	6,6%
Patrimonio Adecuado Requerido	\$ 5.075.880	\$ 4.449.959	14,1%
Excedente de Patrimonio	\$ 1.737.254	\$ 1.939.476	-10,4%
Activos y Contingencias Ponderados por Nivel de Riesgo	\$ 41.134.818	\$ 37.198.568	10,6%
Valor en Riesgo de Mercado (VeR)	\$ 435.730	\$ 336.344	29,5%
Valor en Riesgo Operacional (VeRRO)	\$ 319.007	\$ 223.066	43,0%
Relación de Solvencia Básica*	10,33%	10,26%	+7pbs
Relación de Solvencia Total	13,76%	14,72%	-9pbs

\*Patrimonio básico frente a los activos ponderados por nivel de riesgo

Los activos ponderados por nivel de riesgo cerraron en \$41.134.818 y presentaron un incremento de 10.6%, El valor en riesgo de mercado presentó un incremento del 29.5%, y el consumo de capital por riesgo operacional lo hizo en un 43%. La relación de solvencia del Banco cerró en 13,76%, con una variación de -96pbs frente al mismo periodo de 2020.

## Resultados

A continuación, se presentan los resultados acumulados de BBVA Colombia al cierre del cuarto trimestre de 2021 y 2020:

	Dec-21	Dec-20	Var TAM	
Cartera de Créditos	4,646,921	5,053,725	(406,804)	(8.0)
Gastos por Intereses	(1,383,310)	(1,899,076)	515,766	(27.2)
INGRESOS NETOS POR INTERESES	3,263,611	3,154,650	108,961	3.5
INGRESOS NETOS POR COMISIONES	146,263	143,960	2,303	1.6
Portafolio de Inversión	465,845	511,770	(45,925)	(9.0)
Dividendos	17,143	14,512	2,631	18.1
Resto de Ingresos	204,236	71,979	132,257	183.7
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	687,224	598,261	88,963	14.9
MARGEN BRUTO	4,097,098	3,896,870	200,228	5.1
Dotación Neta de Activos	(978,756)	(1,500,858)	522,102	(34.8)
Gastos Grales Administración	(1,798,070)	(1,699,364)	(98,706)	5.8
Gastos de Personal	(648,650)	(618,502)	(30,149)	4.9
Gastos Generales	(482,308)	(444,321)	(37,987)	8.5
Contribuciones e impuestos	(125,109)	(126,482)	1,373	(1.1)
Otros	(524,176)	(490,318)	(33,857)	6.9

	Dec-21	Dec-20	Var TAM	
Riesgo operativo	(17,828)	(19,741)	1,913	(9.7)
GASTOS DE OPERACIÓN	(2,776,826)	(3,200,222)	423,396	(13.2)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	1,320,272	696,648	623,624	89.5
Impuesto de Renta	(425,030)	(226,798)	(198,232)	87.4
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>895,242</b>	<b>469,850</b>	<b>425,392</b>	<b>90.5</b>

El margen de intereses registró un incremento interanual de 3,5%. Los ingresos por concepto de cartera de créditos registraron una disminución de -\$406.804 y los gastos registraron una disminución de \$514.544. Lo anterior, estuvo impulsado por la buena gestión del Banco. Por tal motivo, los ingresos netos por intereses presentaron un aumento de \$108.961.

Los ingresos netos por comisiones cerraron con una variación positiva de 1,6%. Por su parte, los ingresos generados por el portafolio de inversión presentaron una disminución de \$45.925 o -9,0%. Los dividendos registraron un aumento de 18,1% y cerraron con un saldo de \$17.143. Por otra parte, la línea de resto de ingresos, que incluye ingresos operacionales por servicios financieros prestados y recupe-

raciones de riesgo operativo y otros, registra un aumento de 183,7%.

La dotación neta de activos cerró con un saldo de \$978.756 y presentó una disminución de 34,8%.

Los gastos de administración registraron un aumento de \$98.706 con respecto al año anterior. Los gastos de personal aumentaron 4,9% al comparar con el año 2020. Por otra parte, los gastos generales aumentaron 8,5%. Los gastos por contribuciones e impuestos registraron una disminución de 1,1%.

Finalmente, BBVA Colombia registró una utilidad neta para el cierre de diciembre de 2021 de \$895.242 la cual fue un 90,5% superior a la utilidad del año anterior.

## 2.2 Negocio

---

### *Particulares*

#### FS-14

Para el 2021 el segmento Particulares logró un incremento significativo y un cumplimiento presupuestal del 101% en RLI'S, impulsado principalmente por la estrategia de captación de recursos estables con incentivación en la venta de ahorro fijo y CDT junto a nuestro foco de captación de nóminas mediante múltiples acciones comerciales, ajuste a la incentivación de la fuerza comercial, precios y oferta competitiva en el mercado; presentando un TAM de 14,78% con una variación de \$1.6 billones.

La implementación de bancarización masiva pensional aportó un total de 5.856 cuentas pensionales nuevas con abono de pensión efectivo y un potencial de 12.339 clientes con formalización de cuenta pendiente.

La implementación del reporte de novedades aportó 136 empresas con una efectividad

promedio de abono del 64% en el primer mes, asegurando la recepción de estos y evitando la caída de la nómina por no reporte al empleador; la oferta en puntos y bono del plan bienvenida con foco al empleado y pagador de las bancas aportó 11.357 nómina con 31 emisores nuevos. Adicional a lo anterior, se otorgó un beneficio de \$100.000 pesos a los empleados del sector público por traer su nómina. Con lo anterior, se obtuvo una variación TAM de 10% en nóminas mayores a \$1M y del 11% TAM en nómina activa >1M.

El comportamiento de la inversión del segmento de particulares en el 2021 tuvo una curva positiva logrando un crecimiento en saldos del 9,5%, principalmente por el crecimiento en el portafolio de libranza, donde pese a tener restricciones importantes de acceso a las empresas logramos un crecimiento del 16% que representa un aporte de más 1,8B al saldo. Para conseguir estos resultados nuestro principal foco estuvo en la profundización del sector público



y fortalecimiento de nuestra presencia en el sector privado donde logramos facturar 5 veces más de lo hicimos en el 2020 y vincular más de 500 nuevas empresas al BBVA.

En cuanto a la financiación Vivienda el promedio de facturación mensual para 2021 fue superior a \$310 MM, registrando histórico en el mes de diciembre con \$371 MM, impulsada

por un amplio portafolio que da forma a una oferta competitiva, la cual está siendo reforzada a través de medios digitales.

Se destaca principalmente la facturación de leasing habitacional que cerró el año con \$1,2 B, la cual continuamos consolidando como una de las líneas estratégicas. Durante 2021 se desembolsaron \$726 MM en 5.484

operaciones con asignaciones de coberturas (3.860 de Frech No VIS y 1.624 de las diferentes modalidades de VIS), aspecto que confirma el interés de BBVA para apoyar los programas de vivienda promovidos por el Gobierno Nacional.

### *Bancaseguros*

Los efectos de la pandemia de la Covid-19 y sus variantes han afectado de manera importante a nuestros clientes, BBVA a través de la aseguradora que ampara los diferentes productos para sus deudores (clientes) y aquellos de contratación libre, ha pagado siniestros superiores a los \$42.700 millones y se encuentran en curso al menos 26 casos, que suponen pagos por más de \$900 millones. Se prevé que para el 2022 con la aparición de las nuevas variantes del virus con menor mortalidad, las cifras de contagios aumenten, pero el pago de siniestros por este motivo disminuya.

En paralelo a los efectos generados por la Covid-19, los clientes de BBVA se han visto afectados por desastres naturales, razón por la cual, hasta el momento se han atendido 14 reclamaciones, por un valor estimado de \$219 millones.

En el 2021, BBVA realizó diferentes licitaciones en búsqueda de beneficios para sus deudores (clientes), dando como resultado la mejora de condiciones asegurabilidad, amparos automáticos, robustecimiento en las coberturas, disminución en los tiempos de respuesta en la atención de reclamaciones y siniestros. Asimismo, se mejoraron las tasas y tarifas de las primas de seguro.

Adicionalmente, BBVA trabajó en la optimización de procesos de comercialización, recaudo y atención de servicio, logrando la disminución de las quejas presentadas por los clientes ante presuntas ventas erradas.

Finalmente, BBVA realizó el lanzamiento del seguro voluntario de Desempleo e Incapacidad Total y Temporal “Cuota Segura”, producto a través del cual, brinda protección a los clientes en caso de que no puedan desarrollar las actividades de las cuales provienen sus ingresos, ya sea por despido injustificado o como consecuencia de incapacidad para los trabajadores independientes. Ofreciendo una opción de protección adicional para nuestros clientes.

## Jurídicas

Después de un año 2020 singular, condicionado por los impactos de la pandemia, desde el inicio de 2021 BBVA se fijó unos objetivos de estabilización y crecimiento en todas las líneas de negocio asociadas a los clientes Personas Jurídicas, sin desconocer el enorme reto que dichos objetivos llevaban implícitos, dado que era claro que el impacto del Covid-19 aún estaría presente en buena parte del año.

Con ese propósito se definieron planes de acción muy detallados orientados al crecimiento en cuota de participación de negocio y crecimiento en clientes de valor para los segmentos de clientes de empresas y pymes. De igual forma, se pusieron en marcha planes de mejora para impactar positiva y transversalmente la profundización del negocio transaccional y el crecimiento en líneas de financiación claves tales como Moneda Extranjera, Leasing y Factoring.

Los planes de acción mencionados se construyeron con una visión holística, abordando desde aspectos relativos a las estructuras

comerciales o modelos de dirección, hasta la revisión de políticas de riesgo, valoración de nuevos productos, ajustes en productos actuales o valoración y desarrollo de nuevas herramientas de gestión.

A continuación, se presentan algunas de las ejecuciones más relevantes llevadas a cabo a lo largo del 2021, que, en conjunto, se constituyen en un muy buen inicio para el ambicioso plan de crecimiento que se ha fijado BBVA Colombia para el segmento de Jurídicos en el periodo 2021-2024, así:

## Pymes

### Propio BBVA-2, Propio BBVA-3

En 2021 se consolida la Banca Pyme con un modelo de especialidad, cercanía, capilaridad y mejor experiencia, para esto se realizó la implementación del modelo de gestión universal e integral de clientes Pyme en toda nuestra red de oficinas y en otros canales. Continuando con el ambicioso objetivo de posicionar el negocio Pyme, ser referentes en el mercado y la experiencia en la globalidad del Grupo se plantearon los siguientes pilares estratégicos:



*Durante el año 2021 logramos consolidar la Banca Pyme con un modelo de especialidad, cercanía, capilaridad y mejor experiencia, gracias a la implementación del modelo de gestión universal e integral de clientes de la micro, pequeña y mediana empresa.*

El modelo de relación con aumento en la fuerza comercial especializada en 51 ejecutivos Pyme, llegando a 221 y 2 gerencias pyme para un total de 18 a nivel nacional. Como parte del plan de mayor capilaridad se creó un nuevo rol con plan de carrera ubicado en oficinas con potencial, ejecutivo junior Pyme, cuya función principal es la de vincular y crear cartera con nuevos clientes de alto valor.

Adicionalmente, se generó un programa de formación para todos los equipos comerciales en sostenibilidad y refuerzo en el portafolio Pyme, redefinimos el rol del gestor de particulares en gestor comercial como parte de la gestión integral particulares y Pyme, consiguiendo mayor capilaridad apalancados en nuestra red de oficinas.

Con respecto a nuestros objetivos aceleramos y seguimos trabajando con velocidad, logramos cerrar un exitoso año en diferentes líneas, superando las metas en nuestros KPIs, en inversión crecimos \$338mM (12%), en recursos obtuvimos un crecimiento de \$618mM (16%), comisiones \$13mM (22%), en FX obtuvimos un crecimiento en \$9mM (56%), en nóminas el stock creció 15% con más de 30.000 nóminas nuevas.

Adicionalmente, con el fin de promover la inversión rentable de largo plazo a través de Leasing se lanzó un nuevo canal de venta en el mes de agosto denominado "Vendor" el cual tiene como objetivo promocionar el producto ante los diferentes dealers de maquinarias y vehículos productivos, convirtiendo estos aliados en referenciadores de nuevos negocios.

Iniciamos con 8 gestores comerciales vinculados a través de la CSF del cual se lograron negocios en el piloto a diciembre 31, por valor de \$7.000mM y con negocios en curso que ascienden a \$5.000mM.

El acompañamiento del área de riesgos fue primordial en este proceso, en temas como

la actualización de la política de compra de cartera, ampliación del cupo de capital de trabajo a 24 meses, creación de un circuito ligero para clientes con ventas inferiores a \$2000 millones. Con ello logramos eliminar los estados financieros para el portafolio básico hasta \$80 millones en los productos de tarjeta empresarial, Credipyme capital de trabajo y sobregiro.

Otro de los aportes en los resultados fueron las ofertas de preaprobados donde tuvimos más de 3.000 ofertas en las siguientes líneas: tarjeta de crédito empresarial, capital de trabajo por \$450 mM y compra de cartera por \$280 mM.

Pensando en una oferta de valor adaptada a las necesidades de nuestros clientes Pyme, lanzamos la línea de reactivación económica como apoyo a la financiación y apertura económica, otorgando capital de trabajo con hasta 6 meses de gracia y plazo hasta de 36 meses, con beneficio en el costo financiero hasta en -75pb por la generación de nuevos empleos.

En sostenibilidad lanzamos nuevos productos de financiación como Leasing Verde, Agroindustria Sostenible, Constructor y las primeras aprobaciones de créditos de capital de trabajo para sostenibilidad logrando una facturación de \$61.000 millones.

El crecimiento en digitalidad fue una de las prioridades en el 2021. Este año se realizó el lanzamiento de algunos productos y de soluciones digitales como la contratación digital de tarjeta de crédito, click and pay para el pago de nómina, proveedores, impuestos y/o capital de trabajo a corto plazo, la contratación de adquirencia para clientes nuevos en el sistema de pagos y link de cobro para recibir pagos de ventas no presentes. La mayoría de estas funcionalidades ahora son contratadas desde Net Cash y Link de cobro desde BBVA Móvil.

En esta misma línea, se realizó el lanzamiento de GEMA, la nueva app móvil para clientes jurídicos. Con este lanzamiento iniciamos la migración de las funcionalidades más necesarias para clientes (consultas, transferencias, pagos de servicios públicos y Mis Ventas) y así mismo tuvimos las primeras descargas y uso de

la misma por parte de clientes logrando a diciembre más de 1.500 descargas.

Teniendo en cuenta la reactivación económica en 2021 se logró la participación en diferentes eventos especialmente del sector agroindustrial. Entre los meses de octubre y noviembre, BBVA participó en la XXIII versión de Agroexpo realizada en Bogotá con una oferta de tasas especiales a los clientes y no clientes que participan de esta feria a través de BBVA, allí se logró un total de +200 interesados y hasta el momento formalizaciones por \$6.500 millones.

En Data y tecnología lanzamos nuestro journey de bienvenida Pyme basado en modelo de analítica para identificar un nuevo cliente alto valor y la propensión a una mejor oferta de acuerdo a la tenencia de productos; así mismo la creación del modelo attrition que busca identificar posibles fugas de clientes.

Finalmente, cerramos este año como el Banco número 1 en experiencia de clientes Pyme en Colombia, por delante de Bancolombia y Banco Davivienda, después de iniciar este año en el tercer puesto del ranking.

## Empresas

El inicio de 2021 trajo cambios para la banca de empresas en el modelo de gestión, a través de los cuales logramos brindar una mejor atención a los clientes, fortalecer y posicionar la participación de BBVA en este segmento.

En primer lugar, se implementó una subsegmentación al interior de la banca, donde se asignaron carteras de gerentes de cuenta por rangos de ventas de las empresas, permitiendo contar con portafolios de clientes más homogéneos. En segundo lugar, se separó la especialidad de leasing y factoring, con el fin de tener un mayor foco en cada producto. Además, se modificó la estructura del equipo de riesgo de banca de empresas, logrando disminuir operativa para el equipo comercial y mejorando los tiempos de respuesta hacia los clientes.

Para apoyar la actividad de la cartera, se identificaron oportunidades de crecimiento en clientes con baja cuota o sin deuda en BBVA, se trabajaron planes focalizados según el tamaño de los clientes, se profundizaron clientes cuya actividad económica se encuentra

en expansión y se dio un enfoque especial a la vinculación de clientes, como palanca para el crecimiento de cuota.

De igual manera, se fortaleció el portafolio de financiación con el lanzamiento de nuevos productos, donde se destacan Agrocomex y las líneas agro sostenibles. Lo anterior tuvo un resultado extraordinario y permitió que los saldos de cartera crecieran en más \$1 billón de pesos. Adicionalmente, y conscientes de ayudar a los clientes en la transición hacia un futuro más verde, se destaca la financiación de proyectos sostenibles por más de \$240 mil millones de pesos.

El rubro de recursos, se impulsó con acciones focalizadas que buscaban disminuir los costos del pasivo y captar recursos transaccionales de los clientes por medio de soluciones de tesorería. Esto permitió un crecimiento en saldos medios superior a los \$1.5 billones de pesos.

Por medio del programa Cross Border, apoyado por nuestra casa matriz, se profundizaron los clientes de Colombia con operaciones en países donde BBVA tiene presencia. De igual

manera, se vincularon y profundizaron clientes referidos de otras geografías del grupo, facilitando la atención de sus necesidades financieras y se crearon planes de crecimiento bilateral con los países más importantes para el negocio Cross Border.

Como resultado se tuvo un crecimiento en el margen bruto de estos clientes cercano al 35%. De igual manera, aprovechando la oferta de productos globales que tiene BBVA, se crearon más de 192 soluciones a clientes, entre las que se destacan Net Cash y Global Commercial Cards.

Por otro lado, con el propósito de aumentar la rentabilidad de la banca y en sinergia con el equipo de la mesa de dinero, los especialistas transaccionales y las filiales de Seguros y Fiduciaria, se logró un crecimiento anual en ROF del 17% y en comisiones netas del 47%.

Además, con la visión de un solo banco, en equipo con la banca minorista, se implementó una estrategia apalancada con una oferta ganadora en nómina y libranza, para vincular y profundizar a los empleados de nuestros clientes, obteniendo un crecimiento en cuentas de

nómina superior al 20% y un crecimiento cercano al 340% en la facturación de convenios de libranza comparado con el año anterior.

Durante el año 2021, la gerencia transaccional consolidó una estructura basada en tres pilares que permitió grandes avances a nivel de estrategia. El canal de Corresponsales Bancarios se configuró como el canal físico más importante, pasando de 230 mil transacciones a casi 1.8 millones de transacciones y que durante el 2022 deberá consolidarse de tal forma que nos permita migración y crecimiento de los recursos transaccionales de nuestros clientes. El PSE continuó creciendo, esta vez con un TAM de facturación del 30% y cada vez más Open Pay es el protagonista de las pasarelas de pago de nuestros clientes

### *Banca de Gobiernos*

El año 2021 se caracterizó por la consolidación del modelo de gestión de la Banca de Gobiernos, evidenciado en el cumplimiento de los principales objetivos presupuestales: crecimiento en la inversión, estabilización de recursos con menor costo y profundización de la transaccionalidad.

Estos logros se alcanzaron en medio de un entorno económico complejo, en tanto los diferentes sectores de la economía continuaron afectados por la pandemia, por lo cual el Estado prolongó el aprovisionamiento de recursos a través del Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME y dispuso recursos de manera temporal a través de Findeter para que este realizara operaciones de crédito como banco de primer piso, lo que representó para el sistema financiero una amenaza por las tasas finales ofertadas. Se prevé que esta situación se mantenga para el año 2022, por lo cual se han dispuesto \$850 mM.

La estrategia se enfocó en acciones tendientes a garantizar el flujo de los recursos y el acompañamiento para la utilización de líneas de financiación.

La Banca de Gobierno se logró posicionar en el primer puesto en la inversión crediticia en Departamentos con el 21,3% y en municipios con el 18,2% manteniendo la segunda posición, en ambos casos ganando cuota vs el mismo periodo del año anterior con corte a septiembre 2021. Esta situación puede verse aún mejorada con el cierre de

diciembre cuando se alcanzaron desembolsos importantes que mostrarán una mayor cuota de participación.

En el pasivo la estrategia estuvo enfocada en el crecimiento de recursos de bajo costo, desconcentrando las puntas de tesorería y profundizando los recursos transaccionales en nuevos colectivos, lo que nos ha permitido mantener el tercer lugar en la cuota de vista oficial con corte a septiembre y contribuir ampliamente a la estrategia de captación banco.

A nivel transaccional, el foco fue el incremento de recaudo de ingresos propios impulsando la utilización de los canales electrónicos, destacando la participación de los impuestos departamentales, municipales y distritales cuya variación fue del 37% con respecto al año anterior.

Siguiendo los lineamientos generales del Banco, Gobiernos CS trabajó en la generación de mayor rentabilidad y nuevas comisiones, contribuyendo así en el resultado del P&G de la Banca.

## *Corporate and Investment Banking*

Corporate and Investment Banking es el área encargada de dar soluciones financieras a las necesidades de las compañías más relevantes del país, como las grandes corporaciones y las instituciones financieras. Desde Corporate and Investment Banking ofrecemos a nuestros clientes soluciones mediante un portfolio diversificado de productos y servicios de alto valor agregado, siendo diferenciadores tanto a nivel local e internacional.

En medio de un proceso de recuperación luego del golpe mundial ocasionado por el Covid-19, el 2021 fue un año con grandes expectativas que se materializaron en logros significativos para el área de Corporate and Investment Banking. En este contexto de repunte económico que registró el país en el 2021, especialmente en el segundo semestre del año, estuvimos muy cerca de nuestros clientes, planteando soluciones que apalancan sus planes estratégicos para los próximos años.

### **Mejorar la salud financiera de los clientes:**

A lo largo de la duración de emergencia que desató el Covid-19, BBVA se ha destacado por el

apoyo cercano a nuestros clientes, respondiendo a esta prioridad estratégica que apunta a mejorar su salud financiera. De hecho, la encuesta NPS mostró que nuestros clientes siguen considerando a BBVA como un aliado relevante en sus operaciones e incluso, más del 80% de nuestros clientes reportaron recibir ayuda por parte de BBVA en la coyuntura Covid-19 durante el 2021, reflejo de nuestra gestión.

Así, el 2021 trajo una serie de oportunidades que permitieron lograr hitos muy relevantes para Corporate and Investment Banking tales como un máximo histórico en saldos de cartera, que nos permitió incrementar nuestra cuota de mercado y ganar posicionamiento, al participar en negocios de alta relevancia y notoriedad en el país. Las acciones más destacadas en este campo fueron:

### **Ayuda a los clientes en la transición hacia un futuro sostenible:**

La coyuntura mundial por el Covid-19 que sigue vigente desde el 2020, profundizó la conciencia sobre los daños ocasionados al medio ambiente y en especial el cambio climático. Esto ha hecho que las corporaciones y los diferentes sectores económicos movilicen sus

esfuerzos hacia propósitos más relacionados con la solución de problemáticas medio ambientales, promoviendo así la sostenibilidad como pilar de trabajo. El objetivo en CIB es lograr que el ángulo de sostenibilidad sea parte fundamental de las operaciones del día a día y generar productos de valor agregado, que nos sigan posicionando como el mejor aliado en temas sostenibles para nuestros clientes. En el 2021 logramos operaciones muy destacables tales como garantías sostenibles, colocación de Bonos Sociales, un rol muy notorio en la colocación de bonos verdes de la República de Colombia y una participación en la financiación de la primera línea del metro de Bogotá, que cuenta con el sello de sostenibilidad al ser 100% eléctrico. En BBVA estamos comprometidos con un futuro sostenible y continuaremos dedicando esfuerzos para que nuestros clientes puedan seguir creciendo en este propósito.

**Crece en clientes:**

En el 2021 se llevó a cabo una estrategia que tenía como objetivo incrementar la actividad de Corporate and Investment Banking con clientes poco profundizados y clientes nuevos. Esto nos permitió un crecimiento signifi-

cativo en negocios potenciales, que nos llevó a diversificar más nuestro portafolio de inversión en compañías robustas y con perspectivas muy interesantes. Además, continuamos potenciando las sinergias con otras áreas y segmentos, en productos como ventas digitales, nóminas y libranzas. También, desde Corporate and Investment Banking seguimos promoviendo la innovación en productos, servicios y procesos, para destacarnos a través de una oferta de valor agregado orientada a la digitalidad y que nos permita seguir creciendo en nuestra base de clientes.

**Buscar la excelencia operativa:**

Dado que en el 2021 continuamos con la coyuntura global por el Covid-19, en BBVA seguimos trabajando bajo el modelo de home office en las diferentes áreas del banco, cumpliendo con todos los requerimientos de bioseguridad y garantizando la continuidad de la operación de manera exitosa y sin incidencias tecnológicas. En Corporate and Investment Banking llevamos la excelencia como pilar de la gestión del día a día y los proyectos se encaminan en la búsqueda de una transformación que nos permita dar un mayor valor agregado a nuestros clientes.

### **El mejor equipo y el más comprometido:**

Desde CIB impulsamos de manera constante la atracción y retención de personal de alto desempeño, así como también el desarrollo, formación continua (Campus BBVA) y la promoción del equipo.

Para el 2021 destacamos que la percepción que tienen los empleados frente al ambiente laboral de la compañía se mantiene en niveles altos, lo cual genera orgullo y un mayor sentido de pertenencia, en un año con retos importantes para el trabajo en equipo. En Corporate and Investment Banking nos aseguramos de que todos los miembros cuenten con las herramientas necesarias tanto para realizar sus labores de manera virtual, así como para continuar en su plan de formación. También garantizamos que los protocolos de bioseguridad fueran atendidos por el equipo, para el bienestar individual y de las personas en sus entornos.

### **Datos y tecnología**

Siguiendo el paso de las nuevas tendencias que tiene el mercado, hemos centrado los esfuerzos en hacer de la analítica de datos una herramienta indispensable para localizar nue-

vas oportunidades de negocio y así mismo crear y potenciar productos que se ajusten a las necesidades de nuestros clientes.

Durante el año, gracias a la analítica de datos, se ha consolidado un análisis riguroso de las tendencias de mercado en diferentes productos, que nos ha permitido anticiparnos y ofrecer mejores soluciones a nuestros clientes. Adicional a lo anterior, continuamos identificando oportunidades en productos como factoring y confirming entre los diferentes segmentos de clientes, lo que permite seguir ideando y ejecutando acciones comerciales estratégicas.

Desde CIB, también se ha trabajado en la creación de nuevas estrategias de recaudo, esto a través de un análisis detallado de nuestros clientes, para así poder brindarles soluciones más diversificadas y efectivas para cada una de sus necesidades.

### *BBVA Valores Colombia S.A.*

Filial de BBVA Colombia, ofrece servicios de asesoría, inversión y acompañamiento en el mercado de capitales colombiano, dirigidos



a clientes de las bancas corporativa, banca privada, banca premium, y banca personal de BBVA en Colombia, así como a clientes directos o clientes internacionales con intereses en el mercado de renta fija y renta variable local. Adicionalmente, BBVA Valores, a través de su equipo de Banca de Inversión y Finanzas Estructuradas, se encarga de proveer el acompañamiento y asesoría estratégica a las empresas en Colombia y la región.

Las prioridades estratégicas de BBVA Valores para el año 2021 se desarrollaron de la siguiente manera:

- **Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente:** durante 2021, BBVA Valores mejoró su relación con los clientes trabajando de la mano con los banqueros de la red del Banco y ofreciendo alternativas de inversión personalizadas y ajustadas a las necesidades de cada uno

de ellos, logrando una mejor interacción al interior del grupo y buscando siempre atender y dar solución a todas las necesidades de los clientes.

- **Impulso a las ventas digitales:** se viene adelantando un proceso de cambio de plataforma tecnológica de la comisionista, de manera que permita mejorar la experiencia y atención al cliente. De esta forma, se espera facilitar en un futuro la visibilidad 360 de todos los productos del cliente en el Grupo en una sola plataforma, para un mejor manejo de sus recursos.
- **Nuevos modelos de negocio:** actualmente, y pensando siempre en las necesidades de los clientes, BBVA Valores se encuentra en proceso de implementación de su plan estratégico, encaminado a lograr la profundización de tres líneas de negocio, que refuerzan la labor de BBVA Valores y complementan la labor del Grupo en Colombia. Con niveles de atención y asesoría diferenciadas y acordes a cada una de las líneas de negocio, buscamos transmitir a los clientes todo el potencial que un grupo global como BBVA les puede ofrecer.

- **Liderazgo en eficiencia:** mediante el trabajo en equipo y apoyando la labor de los banqueros y la red del Banco, BBVA Valores facilitó a lo largo del año el ofrecimiento de productos de inversión de portafolio y productos puntuales como la intermediación de bonos, CDT's y Tidis, así como la compra y venta de acciones en el mercado local. Durante el año, amplió sus servicios para proveer ejecución a clientes institucionales locales e internacionales en el mercado de renta fija y renta variable local, apoyándose en la relación de BBVA con estos clientes a nivel local y global.

De otro lado, y fruto de la relación con el Grupo, BBVA Valores cuenta a la fecha con acuerdos con los proveedores de BBVA Colombia, asegurando que la prestación de los servicios sea de alta calidad a la vez que logra optimizar costos gracias a esta relación de grupo.

El mejor equipo: BBVA Valores cuenta con personal integral y comprometido con los objetivos del Grupo, trabajando como un solo equipo y creando oportunidades para ofrecer un excelente servicio a todos los clientes. Las áreas internas propias de la comisionista tra-

bajan y cooperan permanentemente con todas las filiales del Grupo en Colombia, enfocadas siempre en el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.

La cultura de colaboración, emprendimiento y transparencia promovida desde el Grupo hacia todas las áreas buscan mejorar la experiencia del cliente, son y seguirán siendo primordiales.

## *BBVA Fiduciaria*

### Desarrollo del negocio

BBVA Asset Management es la unidad del Grupo BBVA que engloba las gestoras de Fondos de Inversión y Pensiones a nivel global. Se alza como un referente global en el mundo de la gestión de activos con posiciones líderes tanto en España como en América Latina.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria ("BBVA AM"), filial de BBVA Colombia, está encargada de administrar los recursos en Fondos de Inversión y Fiducia Estructurada desde hace más de 40 años.

BBVA AM se posiciona como una de las primeras 5 fiduciarias en administración de

Fondos de Inversión Colectiva (sin fondos de capital privado) con una oferta de producto diferenciada, siendo un aliado estratégico para nuestros clientes que requieren estructuras fiduciarias. El éxito de BBVA AM radica en el equipo de personas que lo componen, los procesos de inversión y control de riesgos globales que aplican, el control integral en la estructuración de los negocios de fiducia y en su ejecución y, la búsqueda de performance consistente en el tiempo para sus clientes.

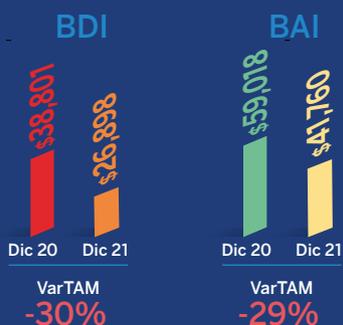
El año 2021 fue uno de los años más desafiantes para la Industria de AM, debido a la presión local que hubo en los activos financieros generando una alta volatilidad en el mercado y por tanto desvalorizaciones en los portafolios administrados. BBVAAM realizó una buena gestión en la administración de recursos, cerrando en saldos puntas en 4,5 billones administrados en fondos de inversión colectiva que representa una caída del -32 % frente a 2020.

En partícipes el resultado fue más positivo con una variación de +2% cerrando en 82,809.

El total de activos administrados bajo gestión ascendió a \$18,33 billones.

## Desempeño 2021

**18,3** Total AUM's  
COP Bill



## Fondo de Inversión



### Prioridades de gestión

BBVA AM, en línea con las prioridades estratégicas del grupo y con el objetivo de impulsar la rentabilidad del negocio, estableció como foco prioritario el impulso de las métricas digitales, el mejoramiento de la experiencia del cliente y el lanzamiento de nuevos productos con el objetivo de ser referencia en el mercado y el mejor aliado de nuestros clientes.

### Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente

BBVA AM en 2020 ha logrado ser un referente en la Industria, posicionando la marca entre las entidades en recomendación de clientes particulares y jurídicos de fondos de inversión colectiva y fiducia estructurada. Esto es consecuencia del cambio en la transformación del negocio gracias a la estrategia desarrollada por la entidad que tiene como eje principal la

experiencia del cliente mejorando la atención, calidad del servicio y transparencia.

### Ventas digitales

El uso de los canales digitales fue determinante para poder aumentar la productividad en las altas de fondos de inversión, donde la penetración en la móvil representó más del 90% del total de altas, pero quizás uno de los logros más destacados fue poder ofrecer toda

nuestra oferta de valor en la móvil, siendo así la primera gestora que lo permite en la industria respondiendo a las necesidades de nuestros clientes como consecuencia de la pandemia de la pandemia y la virtualidad

En 2021 cerramos con un total de 17.748 altas nuevas y un monto de \$ 52,182 millones por medio de la aplicación móvil.



## Nuevos modelos de negocio

En un año tan desafiante para el negocio tanto de Fondos de Inversión como de Fiducia estructurada, nos focalizamos en mejorar los procesos tecnológicos para generar mayores eficiencias y mejorar la experiencia al cliente. El progreso de la plataforma ALPHA logró optimizar los procesos operativos y los tiempos de respuesta con los clientes ayudando a profundizar la relación con los clientes corporativos buscando ser la gestora líder transaccional en la industria.

## Liderazgo en eficiencia

BBVA AM se consolida como una de las entidades líderes en términos de eficiencia gracias al trabajo realizado por todas las áreas donde se prioriza el monitoreo continuo y la correcta asignación de recursos sumadas a una dinámica de ventas líder en el mercado.

## El mejor equipo

El desarrollo y proyección profesional de nuestro equipo es una de los pilares estratégicos de BBVA AM. En 2021 hemos venido desarrollando actividades e iniciativas para fortalecer su crecimiento personal y profesional que nos han

ayudado a ser protagonistas y una entidad de referencia en el sector.

## Responsabilidad corporativa

El 2021 fue un año de muchos desafíos a todos los niveles, pero desde BBVA AM no queríamos dejar la oportunidad de proponer iniciativas comprometidas con la realidad actual y para ello lanzamos el primer fondo Balanceado BBVA GAIA que sigue criterios de inversión sostenible ESG.

El fondo BBVA GAIA se suma a nuestra propuesta de valor con soluciones de inversión que buscan generar un impacto en la sociedad como lo es el fondo Páramo, que dona parte de su comisión de administración a iniciativas para proteger las reservas naturales del país.

## 2.3 Gestión de Riesgos

### *Modelo General de Gestión y Control de Riesgos*

BBVA Colombia cuenta con un Modelo General de Gestión y Control de Riesgos alineado con el Modelo general del Grupo BBVA y adecuado localmente a su modelo de negocio y a su organización. El Modelo le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y la política de gestión y control de riesgos definidos por la Junta Directiva; y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante, afrontando la gestión de manera global y adaptada a las circunstancias de cada momento.

El Modelo se aplica de forma integral en BBVA Colombia y se compone de los elementos básicos que se enumeran a continuación:

- Gobierno y organización.
- Marco de Apetito de Riesgo.
- Evaluación, seguimiento y reporting.
- Infraestructura.

BBVA Colombia impulsa el desarrollo de una cultura de riesgos que asegure la aplicación consistente del modelo de gestión y control de riesgos, y que garantice que la función de riesgos es entendida e interiorizada a todos los niveles de la organización.

### *Gobierno y organización*

El modelo de gobierno de los riesgos en BBVA Colombia se caracteriza por una especial implicación de la Junta Directiva, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implementación.

De este modo, la Junta Directiva aprueba la estrategia de riesgos y las políticas generales adaptadas para las diferentes tipologías de riesgos, siendo la función de las áreas de Riesgos de Control Interno y Cumplimiento los encargados de su implantación y desarrollo, dando cuenta de ello, al Comité Integral de Riesgos y a la Junta Directiva.

Además, corresponde igualmente a la Junta Directiva la aprobación y seguimiento del plan estratégico y de negocio, los presupuestos anuales y objetivos de gestión, así como la política de inversiones y financiación, todo ello de forma consistente y alineada con el Marco de Apetito de Riesgo aprobado.

La función de Riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités, contando con el Risk Management Committe (RMC) como máximo comité de dicha área, en el que se proponen, contrastan, y, en su caso, aprueban para consideración de la Junta Directiva, entre otros, el marco normativo interno de riesgos, los procedimientos e infraestructuras necesarios para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos a los que se enfrenta BBVA Colombia en el desarrollo de sus negocios y los límites de riesgo por carteras.

El máximo responsable del Área de Riesgos en la línea de Alta Gerencia, es el Vicepresidente Ejecutivo de Riesgos de BBVA Colombia, quien es nombrado por la Junta Directiva, y reporta directamente el desarrollo de sus funciones a la misma. El Vicepresidente Ejecutivo de Ries-

gos, para el mejor cumplimiento de sus funciones, se apoya en una estructura compuesta por unidades específicas organizadas de la siguiente manera: Market & Structural Risk, Portfolio Management & Reporting, Recovery & Workout, Wholesale Credit, Retail Credit.

Así mismo, las unidades de riesgos cuentan con comités propios de gestión de riesgos, con objetivos y contenidos similares a los del área corporativa, que desarrollan sus funciones de forma consistente y alineada con las políticas y normas corporativas en materia de riesgos, cuyas decisiones quedan reflejadas en las correspondientes actas.

Con este esquema organizativo, la función de Riesgos asegura la integración y la aplicación de la estrategia de riesgos, marco normativo, infraestructuras y controles de riesgo homogéneos, a la vez que se beneficia del conocimiento y cercanía al cliente y transmite a los diferentes estamentos de BBVA Colombia la cultura corporativa existente en esta materia. Así mismo, esta organización permite a la función de Riesgos local realizar y reportar a la Junta Directiva de BBVA Colombia un seguimiento y control integrados de los riesgos de todo el Banco.

## Marco de Apetito de Riesgo

El Marco de Apetito de Riesgo de BBVA Colombia aprobado por la Junta Directiva determina los riesgos y el nivel de los mismos que el Banco está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos considerando la evolución orgánica del negocio. Estos se expresan en términos de solvencia, liquidez, financiación y rentabilidad y recurrencia de resultados, que son revisados tanto periódicamente como en caso de modificaciones sustanciales de la estrategia de negocio de la entidad o de operaciones corporativas relevantes.

El Marco de Apetito de Riesgo se explicita a través de los siguientes elementos:

- **Declaración de Apetito de Riesgo:** recoge los principios generales de la estrategia de riesgos del Banco y el perfil de riesgo objetivo.
- **Declaraciones y métricas fundamentales:** partiendo de la declaración de apetito, se establecen declaraciones que concretan los principios generales de la gestión de riesgos en términos de solvencia, liquidez y financiación y rentabilidad y recurrencia de resultados. Asimismo, las métricas fundamentales plasman en términos cuantitativos los principios y el perfil de riesgo objetivo recogido en la declaración de Apetito de Riesgo. Cada una de las métricas fundamentales cuenta con tres umbrales que van desde una gestión habitual de los negocios hasta mayores niveles de deterioro:
  - Referencia de gestión: referencia que determina un nivel confortable de gestión para el Banco
  - Apetito máximo: máximo nivel de riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar en el desarrollo normal de su actividad ordinaria.
  - Capacidad máxima: máximo nivel de riesgo que el Banco podría asumir que, para algunas métricas, está asociado a requerimientos regulatorios.
- **Declaraciones y métricas por tipo de riesgo:** partiendo de las métricas fundamentales y sus umbrales para cada tipología de riesgo se establecen declaraciones

recogiendo los principios generales de gestión de dicho riesgo y se determinan una serie de métricas, cuya observancia permite el cumplimiento de las métricas fundamentales y de la declaración de Apetito de Riesgo del Banco. Estas métricas cuentan con un umbral de apetito máximo.

Adicional a este marco, existe un nivel de límites de gestión (management limits), que se define y gestiona por las áreas responsables de la gestión de cada tipo de riesgo en desarrollo de la estructura de métricas por tipo de riesgo, a fin de asegurar que la gestión anticipatoria de los riesgos respeta dicha estructura y, en general, el Marco de Apetito de Riesgo establecido.

BBVA Colombia tiene su propio Marco de Apetito de Riesgo, compuesto por su declaración local de Apetito de Riesgo, declaraciones y métricas fundamentales y métricas y declaraciones por tipo de riesgo, que deberán ser consistentes con los fijados a nivel del Grupo, pero adaptados a su realidad y que son aprobados por la Junta Directiva. Este Marco de Apetito se declina en una estructura de límites acorde y consistente con lo anterior.

El área corporativa de riesgos trabaja conjuntamente con las diferentes unidades de riesgos de BBVA Colombia a los efectos de definir su Marco de Apetito de Riesgo, de manera que éste se encuentre coordinado y enmarcado en el del Grupo, y asegurándose de que su perfil se ajusta con el definido. Así mismo, para efectos de seguimiento a nivel local, la Vicepresidencia de Riesgos informa de la evolución de las métricas del Marco de Apetito Local periódicamente a la Junta Directiva, así como al Risk Management Committe (RMC) del Área de Riesgos, siguiendo un esquema semejante al del Grupo, de conformidad con sus sistemas de gobierno corporativo propios.

### *Evaluación, Seguimiento y Reporting*

La evaluación, seguimiento y reporting es una función transversal a nivel de BBVA Colombia que permite que el modelo tenga una visión dinámica y anticipatoria que haga posible el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo aprobado por la Junta Directiva, incluso ante escenarios desfavorables.

La realización de este proceso está integrada en la actividad de las unidades de riesgo y se desarrolla en las siguientes fases:

1. Monitoreo de los factores de riesgo identificados que pueden comprometer el desempeño del Banco en relación a los umbrales de riesgo definidos.
2. Evaluación del impacto de la materialización de los factores de riesgo en las métricas que definen el Marco de Apetito de Riesgo con base en diferentes escenarios, incluyendo escenarios de estrés.
3. Respuesta ante situaciones no deseadas y propuesta de medidas de reconducción ante la instancia que corresponda, y que permitan una gestión dinámica de la situación incluso con anterioridad a que esta se produzca.
4. Seguimiento del perfil de riesgo del Banco y de los factores de riesgo identificados, a través de, entre otros, indicadores internos, de competidores y de mercado, que permitan anticipar su evolución futura.
5. Reporting: información de la evolución de los riesgos de forma completa y fiable a la Junta Directiva con la frecuencia y exhaustividad acorde con la naturaleza,

importancia y complejidad de los riesgos reportados. El principio de transparencia preside todo el reporte de la información sobre riesgos.

### *Infraestructura*

Para la implantación del Modelo de Gestión y Control de Riesgos, el Banco cuenta con los recursos necesarios para una efectiva gestión y supervisión de los riesgos, y para la consecución de sus objetivos. En este sentido, la función de riesgos de BBVA Colombia:

1. Cuenta con medios suficientes desde el punto de vista de recursos, estructuras y herramientas para desarrollar una gestión de riesgo acorde con el modelo corporativo.
2. Desarrolla las metodologías y modelos adecuados para la medición y gestión de los distintos factores de riesgo, así como la evaluación del capital necesario para la asunción de los mismos.
3. Dispone de sistemas tecnológicos que: permiten soportar el Marco de Apetito de Riesgo en su definición más amplia;

posibilitan el cálculo y la medición de variables y datos propios de la función de riesgo; dan soporte a la gestión del riesgo de acuerdo con este modelo y proporcionan un entorno para el almacenamiento y la explotación de datos necesarios para la gestión del riesgo y el reporte a órganos supervisores.

4. Fomenta un adecuado gobierno de los datos para asegurar unos estándares de calidad robustos en los procesos acordes a la normativa interna referida a dicha materia.

De todo lo anterior, se realiza un reporte a la Junta Directiva de BBVA Colombia, de manera que esta pueda velar porque el Banco se dote de los medios, sistemas, estructuras y recursos apropiados.

### *Riesgo de crédito*

La administración del riesgo crediticio en el BBVA Colombia se encuentra enmarcada en un modelo general que comprende directrices y políticas para cada una de las etapas de la administración del riesgo.

Este conjunto de normas internas establece el marco de actuación en el que debe orientarse la gestión y el control del riesgo de crédito de BBVA Colombia, determinándose los estándares y límites respectivos.

Los principios que sustentan la gestión del riesgo de crédito en BBVA Colombia son los siguientes:

- Los riesgos asumidos deben ajustarse a la estrategia general de riesgos fijada por el Consejo de Administración de Grupo BBVA y aprobada en la Junta Directiva de BBVA Colombia.
- Los riesgos asumidos deben guardar proporcionalidad con el nivel de recursos propios, recursos ajenos y de generación de resultados recurrentes, priorizando la diversificación de los riesgos y evitando concentraciones relevantes.
- Los riesgos asumidos tienen que estar identificados, medidos y valorados, debiendo existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación.

- Todos los riesgos deben de ser gestionados de forma prudente e integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, y realizándose una gestión activa de carteras basada en una medida común (capital económico).
- La capacidad de pago del prestatario para cumplir, en tiempo y forma, con el total de las obligaciones financieras asumidas a partir de los ingresos procedentes de su negocio o fuente de renta, habitual, sin depender de avalistas, fiadores o activos entregados como garantía, es el principal criterio para la concesión de riesgos de crédito.

Durante el ejercicio 2021, en desarrollo de las actividades de supervisión prudencial que adelanta la Superintendencia Financiera de Colombia, se ha mantenido un canal activo de comunicación de la gestión de riesgos, en donde se incluyen reuniones con el regulador con miras a exponer la estrategia de riesgos del Banco, las proyecciones del 2021, el seguimiento de las medidas aplicadas a través del PAD y la solución a requerimientos específicos como:

- Metodologías de evaluación de cartera.
- Función de Riesgos dentro del Conglomerado.

A nivel gremio, se ha discutido el impacto de la ley habeas data y la entrada en vigencia del Sistema Integral de Administración de Riesgos, SIAR. Internamente, se han creado mesas de trabajo para el desarrollo de planes de acción que lleven a la implantación tanto de la ley, como del sistema integral.

### *Exposición al riesgo de crédito*

Con cifras a octubre de 2021, últimas disponibles a nivel sectorial, BBVA se posiciona como el cuarto competidor más grande en el mercado colombiano, con una participación del 10,3% en materia de inversión crediticia. El crecimiento anual de la inversión al corte de referencia fue de 8,3%, en el mix del portafolio, la participación de Comercial como de Consumo es de 38%. Para este período, el crecimiento anual de la cartera de consumo corresponde a +9.2%, Hipotecario +7.9%, por su parte Comercial aumenta +7.7%.

Desde Riesgos Minorista, en Particulares se definen los siguientes cambios en las políticas de Admisión y de producto enmarcados dentro del Marco Global de riesgo definido por el Holding y las circulares de regulación nacional. Las principales decisiones son:

1. La restitución de las atribuciones en riesgo de crédito en la Red comercial en todos los productos bajo un perfil más acotado, principalmente en nómina.
2. Continuidad en los procesos de cultura digital alineando las políticas al nuevo entorno que permitieron crecimiento en las ventas digitales.
3. Apoyo en la implementación de la reestimación de modelos de riesgo de crédito y cambios en el operador de buró que permitirán un mayor número de aprobaciones.

Como estrategia y foco para aumentar la colocación se definen los siguientes lineamientos:

- Crecimiento en ofertas preaprobadas a clientes de nómina y no nómina apalancados en fuentes de seguridad social.
- Libranzas en convenios de sector privado.

- Tarjeta de Crédito D+0, como estrategia de bancarización.
- Hipotecario, con mayor enfoque a clientes del segmento VIS, mejoras en el proceso de avalúos.

Desde el Área de Riesgos Pymes nos mantuvimos en una estrategia alineada con la situación económica del país, se dio continuidad a las líneas post Covid en políticas de admisión y de producto enmarcados dentro del Marco Global de riesgo definido por el Holding y las circulares de regulación nacional. Las principales decisiones son:

1. Se mantuvo la viabilidad en sectores resilientes a la par de la apertura escalonada a las actividades económicas.
2. Continuidad de la estrategia Pre Aprobada en perfiles de alto valor y de alta reciprocidad.
3. La dinámica de la facturación se mantuvo bajo un gran porcentaje con garantías idóneas, siendo la garantía FNG del 70% al 90% la más representativa conforme al programa Unidos por Colombia de la SFC teniendo en cuenta el destino de los recursos.

4. Se culminó el proyecto PCO Pymes con el flujo del circuito reactivo referente a la solicitud y sanción de límites, captura información para organismo de decisión y control de delegaciones segmento Pymes.

Teniendo en cuenta lo anterior, se mantuvo la eficiencia en la fábrica de crédito en los niveles de servicios, eje clave del logro presupuestal de la facturación.

El área de Riesgos Mayorista gestionó en el año 2021 la admisión y el seguimiento de los riesgos en coherencia con los lineamientos del marco de riesgo de crédito definido por Holding. El portafolio registró un crecimiento del 20%, resaltando un aumento de 1.4 billones de COP en Banca de Empresas (variación anual del 21%), 1.2 billones de COP en Banca Corporativa (variación anual del 28%) y 800 mil millones de COP en la Banca de Gobiernos (variación anual de 22%).

En cuanto a los alivios y soluciones post covid otorgados en 2020 por un importe total de 3.7 Billones de COP, al cierre del año 2021 habían finalizado su periodo de gracia el 100% de los alivios y el 61% de los redefinidos. Sobre el total

de la cartera que recibió medidas de alivios y soluciones post covid, el 96% se encuentra al día.

Como estrategia de anticipación del deterioro de la cartera se concentraron los esfuerzos en el alertamiento preventivo de clientes con actividad en sectores económicos de mayor vulnerabilidad, con disminución en su calificación de rating y eventuales impagos en franja temprana en BBVA y en otras entidades del sector financiero, manteniendo activo el plan Emerge puesto en marcha desde el segundo semestre del 2020. Lo anterior permitió disminuir el ratio de cartera vencida de 0.18% en diciembre de 2020 a 0.05% en el mismo periodo de 2021.

Para finalizar, al cierre de 2021, el indicador de validación de rating fue del 98% en importe y 76% en número de clientes.

La clasificación y calificación por modalidad de cartera de créditos al 31 de diciembre de 2021 es:

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros
Comercial:			
Categoría "A"	\$ 20,505,107	\$ 126,813	\$ 40,948
Categoría "B"	588,095	10,274	2,100
Categoría "C"	497,312	11,244	14,655
Categoría "D"	67,524	3,928	3,725
Categoría "E"	558,404	28,811	18,535
<b>Total comercial</b>	<b>22,216,442</b>	<b>181,070</b>	<b>79,963</b>
Consumo :			
Categoría "A"	19,891,361	307,293	\$ 13,600
Categoría "B"	307,482	19,408	1,498
Categoría "C"	249,558	19,212	1,425
Categoría "D"	220,908	18,226	1,470
Categoría "E"	1,070,084	87,203	8,688
<b>Total consumo</b>	<b>21,739,393</b>	<b>451,342</b>	<b>26,681</b>

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros
Microcrédito:	-		
Categoría "A"	-	-	-
Categoría "B"	-	-	-
Categoría "C"	-	-	-
Categoría "D"	-	-	-
Categoría "E"	2	-	-
<b>Total microcrédito</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Vivienda:			
Categoría "A"	11,845,342	217,845	22,961
Categoría "B"	670,470	44,993	5,043
Categoría "C"	186,197	16,056	2,089
Categoría "D"	160,396	9,028	1,263
Categoría "E"	315,989	10,343	5,080
<b>Total vivienda</b>	<b>13,178,394</b>	<b>298,265</b>	<b>36,436</b>

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros
Vivienda Empleados			
Categoría "A"	382.429	2226	-
Categoría "B"	2325	147	-
Categoría "C"	203	16	-
Categoría "D"	448	8	-
Categoría "E"	545	10	-
<b>Total vivienda Empleados</b>	<b>385,950</b>	<b>2,407</b>	<b>-</b>
Consumo Empleados con otras garantías			
Categoría "A"	110,960	719	-
Categoría "B"	524	5	-
Categoría "C"	118	-	-
Categoría "D"	128	2	-
Categoría "E"	310	9	-
<b>Total Consumo Empleados</b>	<b>112,040</b>	<b>735</b>	<b>-</b>

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros
Provisión general Vivienda	-	-	-
Provisión general Empleados	-	-	-
Provisión general Consumo	-	-	-
Provisión general Comercial	-	-	-
Provisión individual contra cíclica Comercial	-	-	-
Provisión individual contra cíclica Consumo	-	-	-
Otros	-	5,602	-
<b>Total Cartera de Crédito</b>	<b>\$ 57,632,221</b>	<b>\$ 939,421</b>	<b>\$ 143,080</b>

### *Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias*

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por la existencia de garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Banco.

La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en BBVA Colombia procede de su concepción del negocio bancario, muy centrada en la banca de relación. En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario, pero no suficiente para la concesión de riesgos, pues la asunción de riesgos requiere la previa verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste

pueda generar los recursos suficientes para permitir la amortización del riesgo contraído, en las condiciones convenidas.

Consecuente con lo anterior, la política de asunción de riesgos de crédito en BBVA Colombia se instrumenta en tres niveles:

- Análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado.
- En su caso, constitución de las garantías adecuadas al riesgo asumido; en cualquiera de las formas generalmente aceptadas: garantía dineraria, real, personal o coberturas, y finalmente.
- Valoración del riesgo de recuperación (liquidez del activo) de las garantías recibidas.

El enfoque de BBVA Colombia para la evaluación de riesgos se fundamenta en la generación de recursos y no en las garantías aportadas. En este orden de ideas, el Banco no concede operaciones de crédito basadas únicamente en la garantía.

Teniendo en cuenta el entorno macroeconómico de Colombia, el cual atraviesa por indicadores con algún grado de deterioro en sectores específicos, los procesos de seguimiento y análisis de la cartera particulares, se han orientado a detectar posibles focos de deterioro principalmente en líneas de consumo donde se ha podido reaccionar ajustando las políticas y las herramientas de Admisión hacia la restricción de perfiles con mayor probabilidad de incumplimiento.

La estrategia de trabajo en equipo y de forma transversal a lo largo de toda la cadena de valor desde el requerimiento del cliente hasta la recuperación del préstamo, ha permitido visualizar de manera mucho más eficiente hacia dónde direccionar los esfuerzos que permitan alcanzar el equilibrio del Riesgo como eje fundamental en la aportación del mismo a la cuenta de resultados.

### *Concentración de riesgos*

En lo que respecta a la mitigación de la concentración del riesgo de crédito, BBVA Colombia mantiene actualizados los índices máximos autorizados de concentración,

tanto individual como sectorial, en función de las diferentes variables observables relacionadas con el riesgo de crédito.

Por otra parte, la presencia o cuota financiera del Banco en un cliente concreto está condicionada por su calidad crediticia, la naturaleza de los riesgos que se mantienen con él y la presencia del Banco en el mercado, de acuerdo con las siguientes pautas:

- Se intenta compatibilizar al máximo posible las necesidades de financiación del cliente (comerciales/financieras, corto plazo/largo plazo, etc.) con los intereses del Banco.
- Se tienen en consideración los límites legales que puedan existir sobre concentración de riesgos (relación entre los riesgos mantenidos con un cliente y los fondos propios de la entidad que los asume), la situación de los mercados, la coyuntura macroeconómica, etc.

La cartera de créditos del Banco al 31 de diciembre 2021, se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2021	2020
Actividades de asociación – educación – salud	1,663,476.00	1,614,245
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	178,568.00	214,612
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	1,461,232.00	1,369,683
Captación – depuración – distribución agua	72,603.00	57,192
Comercio al por mayor – comisión – contratación	2,242,152.00	1,724,585
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	2,133,568.00	2,038,120

Actividad	2021	2020
Construcción – acondicionamiento – acabados	1,145,908.00	1,244,520
Correo y telecomunicación	612,489.00	615,221
Elaboración productos alimenticios y bebidas	2,186,375.00	1,447,136
Explotación administración pública y defensa	2,942,616.00	2,260,351
Explotación minerales no metálicos	11,158.00	15,715
Extracción carbón	4,022.00	6,308
Extracción minerales metálicos	1,365.00	1,198
Extracción petróleo gas – gas natural	232,441.00	248,624
Fábrica papel – cartón y sus productos	68,802.00	56,216
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	889,749.00	759,270
Fabricación minerales no metálicos	351,057.00	234,535
Fabricación otras industrias manufactureras	56,207.00	46,959
Fabricación productos metálicos – maquinaria	537,258.00	403,892
Fabricación productos textiles	335,766.00	351,076
Financiación planes seguros	75,477.00	20,263
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	2,817,557.00	2,107,813

Actividad	2021	2020
Hoteles y restaurantes	249,320.00	314,287
Industria – fabricación – metals	83,979.00	44,965
Intermediación financiera	1,950,710.00	1,787,232
Asalariados	32,088,505.00	28,203,220
Rentistas de capital	325,656.00	376,727
Actividades de impresión	45,847.00	41,780
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	1,545.00	1,140
Organizaciones y órganos extraterritoriales	5,086.00	6,404
Otras actividades de servicio comunitario	833,969.00	1,175,427
Pesca producción de peces criadero – granja	27,521.00	14,173
Producción agrícola y pecuaria	894,028.00	929,150
Servicios saneamiento y similares	74,382.00	131,971
Silvicultura, extracción maderas y servicios	33,624.00	32,583
Transformación – fábrica – cestería madera	9,763.00	15,064
Transporte	988,440.00	1,071,646
<b>Total</b>	<b>\$ 57,632,221.00</b>	<b>\$ 50,983,303.00</b>

## *Calidad crediticia de los activos financieros no vencidos ni deteriorados*

BBVA Colombia cuenta con herramientas de calificación que permiten ordenar la calidad crediticia de sus operaciones o clientes a partir de una valoración, y de su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento (“PD”). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, se dispone de herramientas de seguimiento y bases de datos históricas que recogen la información generada internamente, que básicamente se pueden agrupar en modelos de Scoring y Rating.

### Scoring

El scoring es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y gestión de los créditos minoristas: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares. El scoring es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias que pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que se basa en un algoritmo que ordena las operaciones en función de su calidad crediticia. Dicho algoritmo permite asignar una puntuación a cada operación

solicitada por un cliente, sobre la base de una serie de características objetivas que estadísticamente se ha demostrado que discriminan entre la calidad de riesgo de dicho tipo de operaciones. La ventaja de este modelo reside en su sencillez y homogeneidad: para cada cliente sólo se requiere disponer de una serie de datos objetivos y el análisis de estos datos es automático, mediante un algoritmo.

Existen tres tipos de scoring en función de la información utilizada y su finalidad:

- Scoring reactivo: mide el riesgo de una operación solicitada por un individuo haciendo uso de variables relativas a la operación solicitada así como de datos socioeconómicos del cliente disponibles en el momento de la solicitud. Con base en la puntuación otorgada por el scoring, se decide conceder o denegar la nueva operación.
- Scoring de comportamiento: califica operaciones de un determinado producto de una cartera de riesgo vivo en la entidad, permitiendo realizar un seguimiento de la calidad crediticia y adelantarse a

las necesidades del cliente. Para ello, se hace uso de variables de operación y de cliente disponibles internamente. En concreto, son variables que hacen referencia al comportamiento tanto del producto como del cliente.

- Scoring proactivo: otorga una puntuación a nivel cliente haciendo uso de variables del comportamiento general del individuo con la entidad, así como de su comportamiento de pago en todos los productos contratados. Su finalidad reside en realizar un seguimiento de la calidad crediticia del cliente, siendo utilizado para pre-conceder nuevas operaciones.

## Rating

El rating, a diferencia de los scorings (que califican operaciones), es una herramienta enfocada a la calificación de clientes: empresas, corporaciones, Pymes, administraciones públicas, etc. Un rating es un instrumento que permite determinar, con base en un análisis financiero detallado, la capacidad de un cliente de hacer frente a sus obligaciones financieras. Habitualmente, la calificación final es una combinación de factores de diferente

naturaleza. Por un lado, factores cuantitativos y, por otro, factores cualitativos. Es un camino intermedio entre el análisis individualizado y el análisis estadístico.

La diferencia fundamental con el scoring es que este se utiliza para evaluar productos minoristas, mientras que los ratings utilizan un enfoque de cliente de banca mayorista. Además, los scoring sólo incluyen variables objetivas, mientras que los ratings incorporan información cualitativa. Así mismo, aunque ambos se basan en estudios estadísticos, incorporando una visión de negocio, en el desarrollo de las herramientas de rating se otorga mayor peso al criterio de negocio que en las de scoring.

En aquellas carteras en las que el número de incumplimientos es muy reducido (riesgos soberanos, corporativos, con entidades financieras, etc.), la información interna se complementa con el “benchmarking” de las agencias de calificación externa (Moody’s, Standard & Poor’s y Fitch). Por ello, cada año se comparan las PDs estimadas por las agencias de calificación para cada nivel de riesgo y se obtiene una equivalencia entre los niveles de las diferentes agencias y los de la Escala Maestra de BBVA.

Una vez estimada la probabilidad de incumplimiento de las operaciones o clientes, se realiza el denominado “ajuste a ciclo”; pues de lo que se trata es de establecer una medida de la calidad del riesgo más allá del momento coyuntural de su estimación, buscándose capturar informa-

ción representativa del comportamiento de las carteras durante un ciclo económico completo. Esta probabilidad se vincula con la Escala Maestra elaborada por el BBVA con objeto de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de sus distintas carteras de riesgos.

*A continuación, se presenta la escala reducida utilizada para clasificar los riesgos vivos de BBVA Colombia:*

Ratings externos Escala Standard&Poor's	Ratings internos Escala reducida (22 grupos)	Probabilidad de incumplimiento (puntos básicos)		
		Medio	Mínimo desde >=	Máximo
AAA	AAA	1	0	2
AA+	AA+	2	2	3
AA	AA	3	3	4
AA-	AA-	4	4	5
A+	A+	5	5	6
A	A	8	6	9
A-	A-	10	9	11
BBB+	BBB+	14	11	17

Ratings externos Escala Standard&Poor's	Ratings internos Escala reducida (22 grupos)	Probabilidad de incumplimiento (puntos básicos)		
		Medio	Mínimo desde >=	Máximo
<u>BBB</u>	<u>BBB</u>	<u>20</u>	<u>17</u>	<u>24</u>
<u>BBB-</u>	<u>BBB-</u>	<u>31</u>	<u>24</u>	<u>39</u>
<u>BB+</u>	<u>BB+</u>	<u>51</u>	<u>39</u>	<u>67</u>
<u>BB</u>	<u>BB</u>	<u>88</u>	<u>67</u>	<u>116</u>
<u>BB-</u>	<u>BB-</u>	<u>150</u>	<u>116</u>	<u>194</u>
<u>B+</u>	<u>B+</u>	<u>255</u>	<u>194</u>	<u>335</u>
<u>B</u>	<u>B</u>	<u>441</u>	<u>335</u>	<u>581</u>
<u>B-</u>	<u>B-</u>	<u>785</u>	<u>581</u>	<u>1061</u>
<u>CCC+</u>	<u>CCC+</u>	<u>1191</u>	<u>1061</u>	<u>1336</u>
<u>CCC</u>	<u>CCC</u>	<u>1500</u>	<u>1336</u>	<u>1684</u>
<u>CCC-</u>	<u>CCC-</u>	<u>1890</u>	<u>1684</u>	<u>2121</u>
<u>CC+</u>	<u>CC+</u>	<u>2381</u>	<u>2121</u>	<u>2673</u>
<u>CC</u>	<u>CC</u>	<u>3000</u>	<u>2673</u>	<u>3367</u>
<u>CC-</u>	<u>CC-</u>	<u>3780</u>	<u>3367</u>	<u>4243</u>

La determinación de estos distintos niveles y sus límites de probabilidad de incumplimiento (PD) se realizó tomando como referencia las escalas de rating y tasas de incumplimiento de las agencias externas Standard & Poor's y Moody's. De esta manera se establecen los niveles de probabilidad de incumplimiento de la Escala Maestra del BBVA. Las calibraciones (mapeo de puntuaciones a tramos de PD/niveles de la Escala Maestra) se realizan a nivel de herramienta para BBVA Colombia.

Durante el año 2021, el CoE de Riesgos abordó dos temas a resaltar, el primero la reestimación de modelos reactivos para los segmentos de particulares y empresas y en segundo lugar la calibración de parámetros bajo normativa IFRS 9.

### Capacidad Discriminante

Consumo		
Modelos	Antiguo	Nuevo
Vehículo	44%	55%
Libranza	36%	42%
Libre Inversión - Cliente	47%	50%
Libre Inversión - No Cliente	35%	36%

### Scoring

Se reestimaron los modelos reactivos de los portafolios de Consumo y Tarjeta de Crédito, construidos en 2012 y 2014 respectivamente. Modelos que no habían sido actualizados a la fecha en la que se inició la reestimación.

Los modelos se desarrollaron bajo metodologías corporativas en conjunto con los equipos de Analytics holding, Admisión y Seguimiento de Particulares locales.

En términos de capacidad discriminante, los nuevos modelos desarrollados presentan una mejora significativa para los segmentos evaluados así.

Tarjeta Credito		
Modelos	Antiguo	Nuevo
Ciente	35%	44%
No Cliente	25%	40%
Sin Rastro	28%	41%

## Rating

Se reestimaron los modelos para el segmento de empresas, siendo los aspectos más relevantes.

- Apertura de modelos para Empresas con ventas entre 6mM COP y 15mM COP y con ventas superiores a 15mM COP e inferiores a 50 m USD.

- Para el nuevo rating se utilizan los mismos bloques de información que para el rating antiguo y se adiciona un bloque de transaccionalidad.

En términos de capacidad discriminante, los nuevos modelos desarrollados presentan una mejora significativa para los segmentos evaluados así.

Rating Empresas		
Modelos	Antiguo	Nuevo
Menor 15mM	12%	43%
Mayor 15mM	22%	57%

## Calibrado de parámetros bajo normativa IFRS 9

Se abordó el calibrado de parámetros para el cálculo de pérdida esperada bajo IFRS9, incluyendo en esta ocasión y por primera vez una estimación de acuerdo con la nueva definición de default “NDoD”.

Durante este desarrollo, se incluyeron puntos de mejora detectados en calibraciones anteriores y los cuales sirvieron para obtener estimaciones más robustas y acordes con la realidad de la geografía, representando un aumento de provisión sin incluir NDoD del +0,5%, e incluyendo NDoD del +7%.

Adicional a los puntos de mejora incluidos, se incorporó un factor de decaimiento de la EAD acorde a una recomendación de la auditoría interna, el cual se encontraba pendiente por implementación.

## Riesgos vencidos y no deteriorados

En BBVA Colombia, si bien existe la segmentación de vencida, que se entiende como toda operación de crédito que ha superado los 30 días de impago pero aún no ha entrado a mora, el seguimiento se focaliza en la cartera dudosa.

## Riesgos dudosos o deteriorados

En la clasificación de una operación de crédito a criterio dudoso, se debe considerar la cartera a la cual pertenece y los días de impago en los que incurre, así:

	Días impago
Consumo	> 60 días
TDC	> 60 días
Hipotecario	> 120 días
Comercial	> 90 días

La cartera dudosa de BBVA, de acuerdo a las cifras publicadas por el regulador a corte de octubre de 2021, con variación anual de -0.2%. La variación del Sector corresponde a -1.5%.

El aprovisionamiento a nivel local, se realiza según lo establecido por la Superintendencia Financiera, en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Fiscal, en cuanto al Modelo de Referencia Comercial y de Consumo, teniendo un manejo más prudente en la severidad en la Cartera de Consumo.

A continuación, se presenta un desglose de las provisiones registradas en los balances para cubrir las pérdidas por deterioro estimadas al 31 de diciembre de 2021:

Cartera de Crédito	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:				
Categoría "A"	\$ 184,441	\$ 2,450	\$ 822	\$ 13,799,688
Categoría "B"	26,147	702	145	2,373,589
Categoría "C"	54,132	1,833	2,172	982,973
Categoría "D"	37,956	3,138	3,412	123,584
Categoría "E"	504,004	28,695	18,647	881,166
<b>Total comercial</b>	<b>806,680</b>	<b>36,818</b>	<b>25,198</b>	<b>18,161,000</b>
Consumo:				
Categoría "A"	333,134	7,980	351	890,929
Categoría "B"	25,460	2,561	188	29,662
Categoría "C"	40,276	7,510	595	31,229
Categoría "D"	201,153	16,395	1,337	13,679
Categoría "E"	1,059,291	87,180	8,696	131,995
<b>Total consumo</b>	<b>1,659,314</b>	<b>121,626</b>	<b>11,167</b>	<b>1,097,494</b>

Cartera de Crédito	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Microcrédito:				
Categoría "A"	-	-	-	-
Categoría "B"	-	-	-	-
Categoría "C"	-	-	-	-
Categoría "D"	-	-	-	-
Categoría "E"	2	-	-	-
<b>Total microcrédito</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Vivienda:				
Categoría "A"	120,113	6,992	507	24,201,540
Categoría "B"	22,995	43,739	4,890	1,671,138
Categoría "C"	18,730	15,975	2,081	480,872
Categoría "D"	32,542	8,977	1,246	730,945
Categoría "E"	191,054	9,927	4,977	794,604
<b>Total vivienda</b>	<b>385,434</b>	<b>85,610</b>	<b>13,701</b>	<b>27,879,099</b>

Cartera de Crédito	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Vivienda Empleados				
Categoría "A"	3,845	18	-	842,407
Categoría "B"	54	84	-	7,930
Categoría "C"	24	16	-	427
Categoría "D"	82	8	-	1,181
Categoría "E"	425	11	-	1,885
<b>Total vivienda Empleados</b>	<b>4,430</b>	<b>137</b>	<b>-</b>	<b>853,830</b>
Consumo Empleados con otras garantías				
Categoría "A"	1,775	12	-	1,338
Categoría "B"	26	-	-	-
Categoría "C"	24	-	-	-
Categoría "D"	64	2	-	-
Categoría "E"	310	9	-	-
<b>Total Consumo Empleados</b>	<b>2,199</b>	<b>23</b>	<b>-</b>	<b>1,338</b>

Cartera de Crédito	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Provisión general Vivienda	131,781	15,761	-	-
Provisión general Empleados	4,983	99	-	-
Provisión general Consumo	-	13,042	-	-
Provisión general Comercial	-	5,241	-	-
Provisión individual contracíclica Comercial	125,106	1,384	885	-
Provisión individual contracíclica Consumo	320,616	8,243	459	-
Otros	-	-	-	-
<b>Total Cartera de Crédito</b>	<b>\$ 3,440,545</b>	<b>\$ 287,984</b>	<b>\$ 51,410</b>	<b>\$ 47,992,761</b>

## Recuperaciones

El 2021 también fue un año afectado por la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19. Por lo tanto, el área de Recuperaciones continuó con su plan, que enfoca los esfuerzos en la anticipación y contención del impago de la cartera. BBVA participa con un papel importante en la atención de clientes afectados por la pandemia y que requerían

de una alternativa para continuar atendiendo sus compromisos financieros bajo las nuevas circulares 022 y 039 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El BBVA continuó poniendo a disposición canales digitales para la recepción de las solicitudes del plan de acompañamiento a deudores (PAD). Adicionalmente, el Plan Emerge sigue marcando la hoja de ruta para

la anticipación, ofreciendo soluciones a los clientes para atender sus obligaciones actuales, a través de la especialización de los diferentes canales de gestión.

Los principales hitos del 2021 fueron los siguientes:

#### Atención al PAD:

El BBVA ha desplegado la implementación de las circulares 022 y 039 en lo que se refiere al PAD (Programa de Acompañamiento a Deudores) a partir del 1 de agosto de 2020, en la cual buscó contactar a aquellos clientes que requirieron una alternativa para continuar atendiendo sus compromisos financieros. El 31 de agosto de 2021 finalizó el PAD y se aplican satisfactoriamente las últimas ayudas.

#### Plan Emerge

El BBVA Colombia diseñó e implementó desde junio de 2020 un plan estratégico fundamental para atender las necesidades de sus clientes bajo el nuevo escenario económico y para 2021 continúa vigente.

Este plan cuenta con los esfuerzos de todas las Vicepresidencias de la entidad, enfocán-

dose en anticipar y ofrecer soluciones a los clientes para atender sus obligaciones actuales, para ello se ha centrado la gestión en los siguientes tres vectores:

- **Gestión preventiva:** se realiza a través de canales virtuales tales como SMS e IVR, con el fin de llegar de una manera más ágil a nuestros clientes que presentan un mediano riesgo de ingresar a franjas de impago temprano.
- **Gestión del impago:** franja 1 a 90 días apoyada por los Ejecutivos de Anticipación al Riesgo (EAR) la FUVEX y las agencias de cobro externas.
- **Cartera tardía (más de 90 días):** gestión exclusiva de las agencias de cobro externas, con portafolios de normalización y negociación para los deudores.

En el mes de agosto de 2021 el Plan Emerge presentaba un redimensionamiento, por lo cual en el segmento de particulares se disminuyó en un 60% la cantidad de Ejecutivos de anticipación al riesgo y para las bancas especializadas, tales como, Pyme,

Wealth y Personal & Premium, se disminuyó la asignación en un 80%.

Los objetivos de este plan son los siguientes:

- Fidelizarlos como clientes una vez superada esta situación.
- Proteger el portafolio del banco.
- Identificar clientes vulnerables y realizar un refuerzo de seguimiento y normalización.
- Transformación de los procesos y canales de gestión de la cartera.
- Continuar en el avance de procesos de digitalización para integrarlos en nuestros canales.

## *Riesgo de Mercado*

### *Riesgo de mercado en carteras*

El riesgo de mercado se genera por los movimientos en las variables de mercado que inciden en la valoración de los productos y activos financieros con lo que se lleva a cabo la actividad de trading. Los principales riesgos que se generan se pueden catalogar en las siguientes agregaciones:

- **Riesgo de tipos de interés:** surgen como consecuencia de la exposición al movimiento en las diferentes curvas de tipos de interés en los que se está operando. Si bien los productos típicos generadores de sensibilidad a los movimientos en los tipos de interés son los productos del mercado monetario y los derivados de tipos de interés tradicionales, en la práctica, la totalidad de los productos financieros tienen una exposición a movimientos en los tipos de interés por el efecto en la valoración de los mismos del descuento financiero.
- **Riesgo de tipo de cambio:** se produce por el movimiento en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se tiene posición. Al igual que el de renta variable, este riesgo se genera en las posiciones de contado de divisa, así como en cualquier producto derivado cuyo subyacente sea un tipo de cambio.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo de mercado en BBVA Colombia, están alineadas con las mejores prácticas internacionales, ubicando al Banco como un punto de referencia en el mercado local.

Los procedimientos de medición se establecen en términos de cómo impactaría una posible evolución negativa de las condiciones de los mercados, tanto bajo circunstancias ordinarias como en situaciones de tensión, de la cartera de trading de BBVA Colombia.

La métrica estándar de medición del Riesgo de Mercado es el Valor en Riesgo (“VaR”), que indica las pérdidas máximas que se pueden producir en las carteras a un nivel de confianza dado (99%) y a un horizonte temporal (un día). Este valor estadístico, de uso generalizado en el mercado, tiene la ventaja de resumir en una única métrica los riesgos inherentes a la actividad de trading teniendo en cuenta las relaciones existentes entre todos ellos, proporcionando la predicción de pérdidas que podría experimentar la cartera de trading como resultado de las variaciones de los precios de los mercados de tipos de interés y tipos de cambio. El análisis de riesgo de mercado incluye la consideración de los siguientes riesgos: bases entre distintos instrumentos y riesgo de correlación.

La mayor parte de las partidas del balance consolidado de BBVA Colombia que están

sujetas a riesgo de mercado son posiciones cuya principal métrica para medir su riesgo de mercado es el VaR.

La estructura vigente de gestión incluye seguimiento de límites de riesgo de mercado que consiste en un esquema de límites basados en el VaR (Value at Risk), capital económico (basado en mediciones VaR) y sublímites de VaR, así como de stop-loss para cada una de las unidades de negocio de la Tesorería.

La metodología de medición de VaR que emplea el Banco es simulación histórica, con esta se busca recoger los impactos negativos que pueden sufrir los estados de resultados de la cartera de trading por los impactos negativos que generen los históricos de los factores de riesgo sobre la posición presente del Banco. Al emplear datos históricos se incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia.

Las cifras de VaR se estiman siguiendo la metodología de VaR sin alisado. De una muestra de 2 años de resultados simulados se toma el quinto peor dato.

Asimismo, y siguiendo las directrices establecidas por las autoridades europeas, BBVA Colombia incorpora métricas adicionales al VaR con el fin de satisfacer los requerimientos regulatorios de Banco de España, a efectos del cálculo de recursos propios para la cartera de negociación. En concreto, las medidas incorporadas en BBVA Colombia desde febrero 2015 (que siguen las pautas establecidas por Basilea 2.5) son:

- **CEMO:** Capital Económico Medio Objetivo, al cómputo del VaR se añade una medición de VaR estresado, resultando como medida final el máximo de las dos (VaR y VaR Stress) durante un promedio de 3 meses. De esta manera, se asigna un mayor peso a los eventos de estrés del mercado actual o pasado. Esta medida se reescala por el multiplicador fijado por Basilea de tres por la raíz de diez para calcular la carga de capital económico. El CEMO se consolida junto con el IRC, como medida de gestión.
- **Riesgo Específico:** Incremental Risk Capital ("IRC"). Cuantificación de los riesgos de impago y bajada de calificación crediticia de las posiciones de bonos.

La carga de capital incremental se determina con base en las pérdidas asociadas (al 99,9% en un horizonte de 1 año bajo la hipótesis de riesgo constante) consecuencia de la migración de rating y/o estado de incumplimiento o default por parte del emisor del activo. Adicionalmente, se incluye el riesgo de precio en posiciones de soberanos por los conceptos señalados.

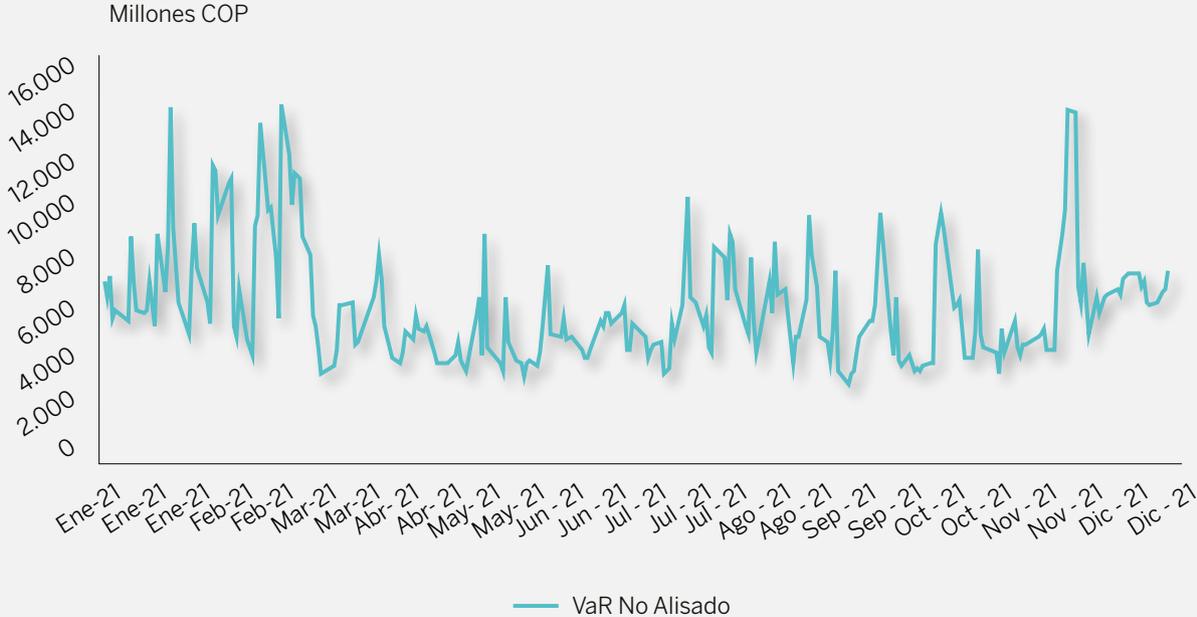
Periódicamente, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados por BBVA Colombia que estiman la pérdida máxima que se podría haber producido en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (Backtesting) así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (Stress Testing).

### El riesgo de mercado en 2021

El riesgo de mercado de BBVA Colombia se mantiene en niveles estables en comparación con los niveles de riesgo del año 2020. Ello es resultado de la realización de la mayoría de la actividad como operativa de franquicia dando lugar a la asunción de bajo riesgo de apalancamiento en la posición propia.

Durante 2021, el VaR promedio se ha situado en \$6,390 millones con un nivel máximo en el año alcanzado el día 05 de marzo que ascendió a \$14,809 millones. A continuación, se presenta la evolución del riesgo de mercado

de BBVA Colombia durante 2021, medido en términos de VaR (sin alisado), con un nivel de confianza del 99% y horizonte de 1 día expresado en millones de pesos.



Durante el año el portafolio de trading de renta fija se caracterizó por presentar una concentración de la posición en corto plazo sosteniendo principalmente TCO, TES con vencimiento menor al año y CDTs. Por su parte, el portafolio de derivados mantuvo la composición por tipo de producto, los principales productos son forwards dólar peso e IRS en IBR. De manera homogénea con la composición del portafolio las sensibilidades se encuentran concentradas por tipo en peso y dólar.

Las características del portafolio descritas anteriormente hacen que el VaR promedio se mantenga bajo, ya que las posiciones a plazos cortos producen sensibilidades relativamente bajas y las deltas de interés tuvieron consumo de riesgos conservadores a través del periodo.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de VaR fue de \$7,831 millones y \$5,060 millones, respectivamente. Estas cifras se desglosan de la siguiente manera:

VaR por factores de riesgo	COP Millones		
	Riesgo de interés	Riesgo de cambio	Total
Año 2021			
VaR medio del periodo	6,114	1,217	7,331
VaR máximo del periodo	15,240	6,837	22,077
VaR mínimo del periodo	2,785	80	2,865
VaR al final del periodo	8,003	1,211	9,214

VaR por factores de riesgo	COP Millones		
	Riesgo de interés	Riesgo de cambio	Total
Año 2020			
VaR medio del periodo	5,854	1,092	6,946
VaR máximo del periodo	16,329	8,301	24,630
VaR mínimo del periodo	1,431	83	1,671
VaR al final del periodo	4,644	1,430	6,074

### Validación del modelo

El modelo interno de riesgo de mercado es validado periódicamente a través de la realización de pruebas de Backtesting. El objetivo de las pruebas de backtesting es comprobar la calidad y precisión del modelo interno que BBVA Colombia utiliza para estimar la pérdida máxima diaria de una cartera, para el 99% de confianza y un horizonte temporal de 250 días, mediante la comparación de los resultados del Banco y las medidas de riesgo generadas por el modelo. Dichas pruebas constataron que los modelos internos de riesgo de mercado de BBVA Colombia son adecuados y precisos.

En el backtesting, el VaR diario se compara con los resultados limpios una vez sustraídos tanto los resultados como las posiciones de cartera generados durante el día. De este modo, se valida la idoneidad de la métrica de riesgo de mercado. De tal forma que el modelo de VaR empleado esté recogiendo de manera adecuada los cambios en los resultados del portafolio de trading.

### Análisis de Stress Test

En las carteras de trading de BBVA Colombia se realizan diferentes ejercicios de stress test. Por un lado, se emplean escenarios históricos, tanto globales como locales, que

replican el comportamiento de algún evento extremo pasado, como pudo ser la quiebra de Lehman Brothers. Estos ejercicios de stress se complementan con escenarios simulados, donde lo que se busca es generar escenarios que impactan significativamente a las diferentes carteras, pero sin anclarse en ningún escenario histórico concreto.

### Escenarios históricos

El escenario de stress histórico de referencia en el Banco es el de Lehman Brothers, cuya abrupta quiebra en septiembre de 2008 derivó en un impacto significativo en el comportamiento de los mercados financieros a nivel global. Se destacan como los efectos más relevantes de este escenario histórico los siguientes:

- Aumento en la volatilidad de gran parte de los mercados financieros dando lugar a mucha variación en los precios de los diferentes activos (divisas, equity, deuda).
- Shock de liquidez en los sistemas financieros, cuyo reflejo fue un fuerte movimiento de las curvas interbancarias, especialmente en los tramos más cortos de las curvas del euro y del dólar.

### Escenarios simulados

A diferencia de los escenarios históricos, que son fijos y que, por tanto, no se adaptan a la composición de los riesgos de la cartera en cada momento, el escenario utilizado para realizar los ejercicios de stress económico se sustenta bajo metodología de resampling.

Esta metodología se basa en la utilización de escenarios dinámicos que se recalculan periódicamente en función de cuáles son los principales riesgos mantenidos en las carteras de trading. Sobre una ventana de datos lo suficientemente amplia como para recoger diferentes períodos de stress (se toman datos desde el 1 de junio de 2008), se realiza un ejercicio de simulación mediante el remuestreo de las observaciones históricas, generando una distribución de pérdidas y ganancias que se permite analizar eventos más extremos de los ocurridos en la ventana histórica seleccionada.

La ventaja de esta metodología es que el período de stress no está preestablecido, sino que está en función de la cartera mantenida en cada momento, y que al hacer un elevado número de simulaciones (10,000

simulaciones) permite realizar análisis de expected shortfall con mayor riqueza de información que la disponible en los escenarios incluidos en el cálculo de VaR.

Las principales características de esta metodología son las siguientes: a) las simulaciones generadas respetan la estructura de correlación de los datos, b) flexibilidad en la inclusión de nuevos factores de riesgo y c) permite introducir mucha variabilidad en las simulaciones (deseable para considerar eventos extremos).

### *Riesgos Estructurales*

El Comité de Activos y Pasivos (COAP), es el órgano principal en la gestión de riesgos estructurales en lo relativo a liquidez, financiación, tipo de interés y divisa. Con periodicidad mensual y con representación de las Áreas de Gestión Financiera COAP, Research, Riesgos de Mercado y Estructurales, y Áreas de Negocio, es el Comité en el que se monitorean los riesgos anteriormente citados y donde se presentan para su aprobación las propuestas de gestión.

Estas propuestas de gestión son realizadas por el Área de Gestión Financiera COAP con una visión prospectiva, teniendo en cuenta el marco de apetito al riesgo y tratando de garantizar la recurrencia de resultados y preservar la solvencia de la entidad.

Por su parte, Riesgos de Mercado y Estructurales es responsable de identificar, medir, monitorear, y controlar los riesgos estructurales y presentarlos a los órganos y comités de gestión correspondientes.

### *Riesgo estructural de tipo de interés*

El Riesgo de Interés Estructural ("RIE") recoge el impacto potencial que las variaciones en los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de la Entidad. Con el fin de medir adecuadamente el RIE, en BBVA Colombia se considera como principales fuentes de generación de este riesgo: repricing risk, yield curve risk, optionality risk y basis risk, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: margen de intereses (corto plazo) y valor económico (largo plazo).

El objetivo de gestión es promover la estabilidad del margen de intereses y valor patrimonial ante variación de los tipos de mercado, respetando la solvencia y los límites internos, además de cumplir con requerimientos para mantener el riesgo de tipo de interés dentro de los límites aprobados, según requerimientos regulatorios.

El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA Colombia se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo de la entidad. Entre otros aspectos se incluyen sensibilidades a movimientos paralelos ante diferentes shocks, cambios de pendiente y curvatura. Además, se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el Margen en Riesgo ("MeR") y el Capital Económico en Riesgo ("CER"), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de Intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados.

Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las principales divisas a las que existe exposición en el balance de BBVA, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas.

Los ejercicios tienen en cuenta tanto el análisis de escenarios macroeconómicos desfavorables, específicamente diseñados por BBVA Research, como un amplio espectro de escenarios potenciales, que persiguen identificar aquellos entornos de tipos de interés especialmente perjudiciales para la entidad. Para ello se generan escenarios extremos de ruptura de los niveles de tipos de interés y correlaciones históricas, dando lugar a cambios bruscos en las pendientes e, incluso, a curvas invertidas.

El modelo se apoya, necesariamente, en un elaborado conjunto de hipótesis que tiene como objeto reproducir el comportamiento del balance con la mayor similitud a la realidad.

Dentro de estos supuestos cobran especial relevancia los relativos al comportamiento de las "cuentas sin vencimiento explícito", -para las cuales se establecen supuestos de

estabilidad y remuneración acordes a una adecuada segmentación por tipología de producto y cliente, - y a las estimaciones de prepago (opcionalidad implícita).

Para el 2021 se realiza un cambio en el aprovisionamiento del proceso para el cálculo de las métricas para RIE, en la que se tiene un mayor detalle de las características de las operacio-

nes lo que permite tener mayor granularidad de las mismas, lo que nos lleva a una mayor precisión en el cálculo final.

A continuación, se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad para el balance de BBVA Colombia durante el ejercicio 2021:

Análisis sensibilidad agregada al tipo de interés	Impacto margen de interés		Impacto valor económico	
	Incremento de 100 pb	Detrimento de 100 pb	Incremento de 100 pb	Detrimento de 100 pb
Enero - Diciembre 2020	\$52.591	\$45.794	\$153.190	\$158.840
Enero - Octubre 2021*	\$42.199	\$37.916	\$238.468	\$240.785

\*última información disponible

Durante el 2021 se mantuvo la incertidumbre en el mercado financiero y la economía en general, por lo que la recuperación fue más evidente en el último semestre del año, lo que impulsó de manera importante la colocación de cartera en el sector financiero tanto en el segmento retail como el mayorista.

### Riesgo estructural de tipo de cambio

En BBVA Colombia, el riesgo estructural de tipo de cambio surge de la exposición del balance estructural a posiciones en moneda extranjera y su impacto en la solvencia.

Gestión Financiera COAP diseña y ejecuta las estrategias con el fin de controlar los potenciales impactos negativos por fluctuaciones de los tipos de cambio en los ratios de capital. Por su parte, Riesgos de Mercados y Estructurales implementa y desarrolla los seguimientos y controles del riesgo de cambio estructural. De igual forma, controla y monitorea, periódicamente las exposiciones abiertas del balance estructural.

Las métricas de seguimiento del riesgo comprendidas se reportan en el Comité COAP, y se complementan con indicadores adicionales de evaluación de la posición operativa en divisas del banco, para asegurar el cumplimiento re-

gulatorio de los límites a la posición en moneda extranjera y la adecuada gestión del riesgo. El nivel de exposición al riesgo estructural de tipo de cambio de BBVA Colombia se encuentra alrededor de 14 pb de su solvencia ante una variación del peso colombiano del 10%.

A lo largo del 2021 la tasa de cambio presentó un alto dinamismo, con una marcada depreciación al cierre de año estuvo 549 pesos colombianos por encima del al cierre del 2020. La estructura de balance mantiene limitada la exposición de divisa, lo cual permite estabilidad en cuanto al riesgo estructural de tipo de cambio, y un impacto favorable en ratios de solvencia.

*Gráfica Sensibilidad solvencia a variaciones de tipo de cambio.*



## Riesgo Liquidez

La gestión de la liquidez y financiación en BBVA Colombia promueve la financiación del crecimiento recurrente del negocio bancario en condiciones adecuadas de plazo y de coste, a través de instrumentos que permiten acceder a fuentes de financiación, adecuándose a exigencias regulatorias y corporativas.

La gestión de la liquidez y financiación en BBVA Colombia se desempeña de manera autónoma con enfoque corporativo, lo que contribuye a prevenir y mitigar contagios por crisis que pudieran afectar solo a una o a varias filiales del Grupo. Por esta razón, la entidad actúa de forma independiente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera, estrategia que garantiza la adecuada transmisión de costes de liquidez y financiación al proceso de formación de precios.

La solidez financiera de BBVA Colombia se apoya en la financiación de la actividad crediticia, fundamentalmente, a través de recursos estables de clientes; el indicador Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD) mide la relación entre la inversión crediticia neta y los recursos estables de clientes.

Estos recursos estables se computan mediante el análisis del comportamiento de los saldos de los distintos segmentos de clientes identificados como susceptibles de proporcionar estabilidad a la estructura de financiación; priorizándose la vinculación y transaccionalidad aplicando mayores haircuts a las líneas de financiación de clientes menos estables.

Con la finalidad de establecer los niveles objetivo (máximos) de LtSCD y proporcionar una referencia de estructura de financiación óptima en términos de apetito de riesgo, Riesgos de Mercado y Estructurales identifica y consolida algunas variables económicas y financieras que pueden ser consideradas condicionantes de la estructura de financiación de la geografía. BBVA Colombia ha mantenido la solidez en la estructura de financiación, reflejados en los niveles de autofinanciación con recursos estables de clientes por encima de lo exigido.

Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD)	
Diciembre 2020	Diciembre 2021
104,9%	106,9%

Un segundo eje en la gestión del riesgo de liquidez y financiación es lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación, evitando una elevada dependencia de la financiación mayorista. Para tal fin, se establece un nivel máximo de captación de financiación a corto plazo, que comprende tanto financiación mayorista como los recursos menos estables de clientes.

Con el propósito de promover resistencia del perfil de riesgo de liquidez a corto plazo, garantizando que BBVA Colombia disponga de colateral suficiente para hacer frente al ries-

go de cierre de los mercados mayoristas, se establece la métrica de Capacidad Básica, métrica de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos mayoristas, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia en los de 30 días.

La siguiente tabla muestra la liquidez disponible por instrumentos, que hacen parte del colateral, al corte del 30 de diciembre de 2021 para BBVA Colombia:

dic-21	BBVA Colombia
Disponible	\$ 4,911,177
Renta fija elegible	\$ 2,457,504
TES	\$ 2,420,919
Bonos Corporativos y otros	\$ 556,113
Colateral recibido en garantía	\$ 565,643

Las métricas anteriores se completan con toda una serie de indicadores sobre los que se establecen umbrales que tienen como objetivo evitar la concentración en la financiación mayorista por producto, contrapartida, mercados y plazo. Adicionalmente, se establecen umbrales de referencia sobre una serie de indicadores adelantados que permiten anticipar situaciones de tensión en los mercados y adoptar, en su caso, acciones preventivas.

Dentro del análisis de la gestión del riesgo de liquidez y financiación, los análisis de estrés son un elemento fundamental del esquema de seguimiento, ya que permiten anticipar desviaciones con respecto a los objetivos de liquidez y límites establecidos en el apetito, y establecer rangos de tolerancia en diferentes ejes de gestión. Así mismo, desempeñan un papel primordial en el diseño del Plan de Contingencia de Liquidez y en la definición de medidas de actuación concretas para reconducir el perfil de riesgo.

Para cada uno de los escenarios se contrasta si el Banco cuenta con el stock suficiente de activos líquidos que garanticen la capacidad

de hacer frente a los compromisos/salidas de liquidez en los distintos periodos analizados. En el desarrollo del análisis se consideran cuatro escenarios: uno central y tres de crisis.

Cada escenario considera los siguientes factores: la liquidez existente en el mercado, el comportamiento de los clientes y las fuentes de financiación, el impacto de las bajadas de rating, los valores de mercado de activos líquidos y colaterales y la interacción entre los requerimientos de liquidez y la evolución de la calidad crediticia del Banco.

De los ejercicios de estrés llevados a cabo periódicamente se desprende que BBVA Colombia mantiene un colchón de activos líquidos (buffer de estrés) suficiente para hacer frente a las salidas de liquidez estimadas en un escenario resultante de la combinación de una crisis sistémica y una crisis propia.

Además de los principales indicadores mencionados anteriormente, BBVA Colombia reporta el Indicador Regulatorio de Liquidez ("IRL"), formato regulatorio con periodicidad semanal y mensual el cual contiene los flujos contractuales y no contractuales de corto plazo.

El IRL debe cumplir para cada una de las bandas (7 y 30 días) que la relación entre los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario, y el requerimiento de liquidez neto total, se encuentre en un nivel por encima del 100%.

A lo largo de todo el 2021 el nivel de IRL para BBVA Colombia se ha mantenido por encima del 100%, con niveles holgados, indicando su sólida posición en términos de liquidez.

Desde el mes de marzo de 2020 se reporta el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) en el que se relaciona el Fondeo Estable Disponible vs. Fondeo Estable Requerido, que debe estar por encima del 90% para marzo del 2021 y del 100% para marzo de 2022, a lo largo de todo el 2021 el nivel de CFEN para BBVA Colombia se ha mantenido por encima del 100%, con niveles holgados.

Considerando la participación de BBVA Colombia en el Grupo BBVA, se establece un nivel de exigencia de cumplimiento del ratio LCR y NSFR, acorde a los criterios dictados por Basilea y basado en la mayor exigencia con respecto al riesgo de liquidez.

Los niveles internos exigidos están orientados a cumplir con suficiente antelación y eficiencia la implementación del requerimiento regulatorio de 2021, en un nivel por encima del 115% para el LCR y del 108% para el NSFR. A lo largo de todo el 2021 el nivel de LCR y NSFR para la entidad se ha mantenido por encima de este nivel.

En resumen, en el año 2021, la entidad ha mantenido una posición sólida de liquidez, cumpliendo con los indicadores a nivel local y corporativo.

The BBVA logo is displayed in white, bold, sans-serif capital letters against a dark blue background.

Creando Oportunidades

A photograph of four business professionals in an office setting. A woman with glasses is typing on a laptop, while a man with a beard looks on. In the background, another man and woman are smiling. The image is partially obscured by a dark blue diagonal overlay.

# 3. Informe anual de Gobierno Corporativo

## 3. Informe Anual de Gobierno Corporativo

### 3.1 Sistema de Gobierno Corporativo

---

GRI-102-12, GRI-102-18

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia (en adelante, el “Sistema”) se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales y corporativas. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo son los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de apoyo a la Junta.

El Sistema también es integrado por las normas internas de conducta que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que contienen los postulados que rigen las actuaciones de sus Directivos, miembros de Junta Directiva, administradores y empleados.

Adicionalmente, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se concibe como un proceso dinámico en continua revisión, con un enfoque de mejoramiento y adaptabilidad a las nuevas realidades del Banco y sus filiales, tomando como referente la normativa y recomendaciones en materia de mejores prácticas de gobierno corporativo.

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA, cuenta con la siguiente estructura organizacional:



### 3.2 Reporte de implementación Nuevo Código País ejercicio 2021

BBVA Colombia diligenció y transmitió el 28 de enero de 2022, a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas-Nuevo Código País correspondiente al ejercicio 2021, que se encuentra disponible en la página Web del Banco, en el

siguiente enlace: <https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/encuesta-codigo-pais.html>

El Reporte presenta la misma estructura del Código País, esto es, dividido en cinco áreas: 1) Derechos y trato equitativo de accionistas;

2) Asamblea General de Accionistas; 3) Junta Directiva; 4) Arquitectura de Control y, 5) Transparencia e Información Financiera y No Financiera. Cuenta con 33 medidas que se desarrollan en 148 recomendaciones, que pueden ser adoptadas por los emisores de valores.

La metodología de diligenciamiento del reporte se basa en el principio “cumpla o expli-

que”. Atendiendo a este principio, el Banco dio respuesta “Si” cuando la recomendación fue adoptada e indicando los soportes donde se encontraba consignada la respectiva recomendación, y la respuesta “No”, en aquellos casos en que para el periodo 2021, la recomendación no estaba implementada, con su respectiva justificación.

### 3.3 Reconocimiento Emisores IR (Investor Relations)<sup>4</sup>



BBVA Colombia nuevamente cuenta con el Reconocimiento Emisores IR (Investor Relations) otorgado por la Bolsa Valores de Colombia a los emisores que voluntariamente adoptan mejores niveles de revelación de información, y certifican el cumplimiento de las mejores prácticas en materia de: i) Relación con los inversionistas; ii) Revelación de infor-

mación a los inversionistas y al mercado en general y; iii) Gobierno Corporativo.

De acuerdo con el estudio realizado por el CESA y la BVC, se evidenció que durante el año 2021 el Banco cumplió con el 89,5% del estándar de revelación de información y de prácticas de Gobierno Corporativo.

<sup>4</sup>El Reconocimiento Emisores – IR otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia S.A., no es una certificación sobre la bondad de los valores inscritos ni sobre la solvencia del emisor.

Este reconocimiento indica que BBVA Colombia cuenta con un canal de comunicación directo con los inversores como grupo de interés que le permite posicionarse como el principal Banco extranjero en el país, y reiterar su compromiso con la implementación

de buenas prácticas en materia de revelación de información y Gobierno Corporativo, fortaleciendo la seguridad, confianza y credibilidad entre la comunidad inversionista nacional e internacional.

### 3.4 Capital y estructura de la propiedad de BBVA

#### *Capital y estructura de la propiedad de BBVA Colombia*

BBVA Colombia cuenta con un capital autorizado de \$645.000'000.000,00, dividido en 103.365.384.615 acciones, de las cuales 88.977.695.544 se encuentran en reserva y 14.387.689.071 en circulación.

De las acciones en circulación, 13.907.929.071 son ordinarias y 479.760.000 son acciones con dividendo preferencial. A corte 31 de diciembre de 2021 BBVA Colombia registró 65.182 accionistas.

#### *Composición accionaria de BBVA Colombia*

Nombre	Nro. acciones ordinarias	Nro. de acciones con dividendo preferencial	Porcentaje de participación
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	10.766.099.008	196.857.652	76,20%
BBV América SL.	2.511.124.962	256.150.000	19,23%
Otros	630.705.101	26.752.348	4,57%
<b>Total</b>	<b>13.907.929.071</b>	<b>479.760.000</b>	<b>100,00%</b>

BBVA Colombia tiene registrada una situación de control y grupo respecto de sus filiales BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, siendo la estructura de la propiedad la siguiente:

BBVA COLOMBIA	
Accionistas	Participación
BBVA S.A.	76.20%
BBVA AMERICA S.L.	19.23%
OTROS	4.57%

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.	
Accionistas	Participación
BBVA COLOMBIA	94.51%
BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.	2.74%
BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	2.74%
OTROS	0.01%

BBVA VALORES S.A.	
Accionistas	Participación
BBVA COLOMBIA	94.44%
BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.	2.77%
BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	2.77%
OTROS	0.02%



### *Información de las acciones cuyos propietarios son miembros de la Junta Directiva*

Los miembros de la Junta Directiva no son titulares de acciones de BBVA Colombia

### *Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de las participaciones significativas y BBVA Colombia*

Los principales accionistas de BBVA Colombia son Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y BBV América, SL. El detalle de las relaciones comerciales y/o contractuales de estos

accionistas con el Banco se encuentra en la Nota de los Estados Financieros denominada “Transacciones con Partes Relacionadas”.

### *Negociación de acciones de propiedad de los miembros de la Junta Directiva y Alta Gerencia:*

En el ejercicio 2021 no se presentaron negociaciones de acciones emitidas por BBVA Colombia con los miembros de la Alta Gerencia, ni con los miembros de la Junta Directiva.

### *Acciones propias en poder de BBVA Colombia*

BBVA Colombia no tiene acciones propias.

## **3.5 Estructura de la Administración BBVA Colombia**

---

### *Composición de la Junta Directiva*

GRI-405-1

La composición de la Junta Directiva de BBVA Colombia es uno de los elementos clave de su sistema de Gobierno Corporativo. De acuerdo con la Política de Selección, Nombramiento

y Sucesión de la Junta Directiva, se procura que en su composición exista un equilibrio adecuado entre los diferentes orígenes de los miembros de la Junta Directiva (en adelante “miembros de la Junta Directiva” o “Directores”), siendo los de origen patrimonial e independiente mayoría respecto de los ejecutivos.

La Junta Directiva y sus Comités de apoyo deben contar con una composición adecuada y diversa. De este modo, deben incluir personas con experiencia y conocimiento del Grupo BBVA, sus negocios y el sector financiero en general; así mismo deben contar con formación, competencias, conocimientos y expe-

riencia en ámbitos y sectores que permitan lograr el adecuado equilibrio en la composición para el mejor desempeño de sus funciones.

En el año 2021 la Junta Directiva estuvo conformada por 5 Directores, 2 de origen independiente, 2 patrimonial y 1 ejecutivo, así:

Director	Origen	Cargo	Fecha 1er nombramiento	Fecha última reelección
Carlos Eduardo Caballero Argáez	Independiente	Presidente	17/03/2005	26/03/2021
Xavier Queralt Blanch	Patrimonial	Primer Vicepresidente	30/05/2018	26/03/2021
Camila Escobar Corredor	Independiente	Segundo Vicepresidente	26/03/2021	N/A
Antonio del Campo de los Santos	Patrimonial	Miembro de la Junta Directiva	26/03/2021	N/A
Mario Pardo Bayona	Ejecutivo	Presidente Ejecutivo y Miembro de la Junta Directiva	28/02/2020	26/03/2021

## *Perfiles de los Directores de la Junta Directiva de BBVA Colombia*

Carlos Eduardo Caballero Argáez

**Presidente de la Junta Directiva  
Origen independiente**

Ingeniero Civil de la Universidad de Los Andes, con Magíster en Ciencias de la Universidad de California y en Asuntos Públicos de la Universidad de Princeton, con Maestría en Historia en la Universidad de Los Andes.

Se desempeñó como Director de Fedesarrollo, Asesor de la Junta Monetaria, Presidente de la Asociación Bancaria, Director de Proexpo, Presidente de Bancoldex, Presidente de la Bolsa de Bogotá, Ministro de Minas y Energía y Miembro de la Junta Directiva del Banco de la República. Es columnista de El Tiempo y de El Colombiano, escritor, autor de varios libros, asesor de empresas y miembro de diversas juntas directivas.

En el año 2006 fue designado primer director de la Escuela de Gobierno “Alberto Lleras Camargo” de la Universidad de los Andes, cargo que ocupó hasta el año 2016.

Actualmente se desempeña como Profesor Titular en la misma Universidad.

Xavier Queralt Blanch

**Primer Vicepresidente de la Junta Directiva  
Origen patrimonial**

Licenciado en Derecho de la Universidad Central de Barcelona con estudios en el Programa Ejecutivo para la Estrategia del Sector Financiero de la Escuela de Negocios de Londres, y programas de Liderazgo adelantados en Axialent e INSEAD.

En BBVA S.A. ha desempeñado cargos de dirección de la Banca Corporativa de España y Portugal; Director de Productividad, Organización y Compliance, y Director Territorial de Cataluña. Asimismo, ocupó los cargos de Consejero Delegado de UNNIM Banc y del Banco Catalunya Caixa. Presidió el Consejo de Administración de las Compañías de seguros UNNIM Vida y CX Vida.

### Camila Escobar Corredor

**Segundo Vicepresidente de la Junta Directiva**

**Origen independiente**

Ingeniera Industrial de la Universidad de los Andes con maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Harvard.

Cuenta con más de 15 años de experiencia profesional, desempeñándose en los siguientes cargos: Asociado de verano en McKinsey & Company; Analista de Negocios en McKinsey & Company; Asociado en Estrategias de Gestión de Riesgo; Analista de Gestión de Riesgo en la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia; Gerente de Mercado e Inteligencia de Negocios en Belcorp; Actualmente es la CEO de Procafecol (Juan Valdez Café).

Ha sido miembro de las Juntas Directivas de Corferias y ANDI Seccional Cundinamarca y Boyacá.

### Antonio del Campo de los Santos

**Miembro de la Junta Directiva**

**Origen patrimonial**

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales Cardenal Cisneros; cuenta con Doctorado – Icade y PDG – IESE.

En cuanto a su trayectoria profesional se destacan los cargos de Gestor de Fondos de Inversión Mobiliaria; Director General, Sogecapital, S.A. (SGIIC); Inspector, CNMV; Responsable Normativa de Conducta en el ámbito de los Mercados de Valores; Director Mercados de Valores – Área Cumplimiento Normativo; Director Global Mercado Capitales - Área Cumplimiento Normativo; Director Cumplimiento Normativo Europa y Mercado de Capitales; Director de Cumplimiento Normativo. Actualmente es Prejubilado.

### Mario Pardo Bayona

**Presidente Ejecutivo**

**Origen ejecutivo**

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales del ICADE; se incorporó a BBVA en 2008 tras acumular más de una década

de experiencia en algunos de los principales bancos de inversión del mundo.

Desde su llegada a BBVA trabajó en M&A dentro de CIB, posteriormente asumió el rol de Director de Estrategia y Transformación para CIB; en 2017 ocupó el cargo de Director de Enterprise Clients dentro del equipo corporativo de Client Solution. Actualmente es el Presidente Ejecutivo de BBVA Colombia.

Los perfiles completos de los miembros de la Junta Directiva de BBVA Colombia se encuentran publicados en la página web, en el enlace: Atención al inversionista/ Gobierno Corporativo/

Junta Directiva:

<https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/junta-directiva.html#integracion-junta-directiva-bbva-colombia-periodo-2020-2022>

### *Características principales de la composición de la Junta Directiva*

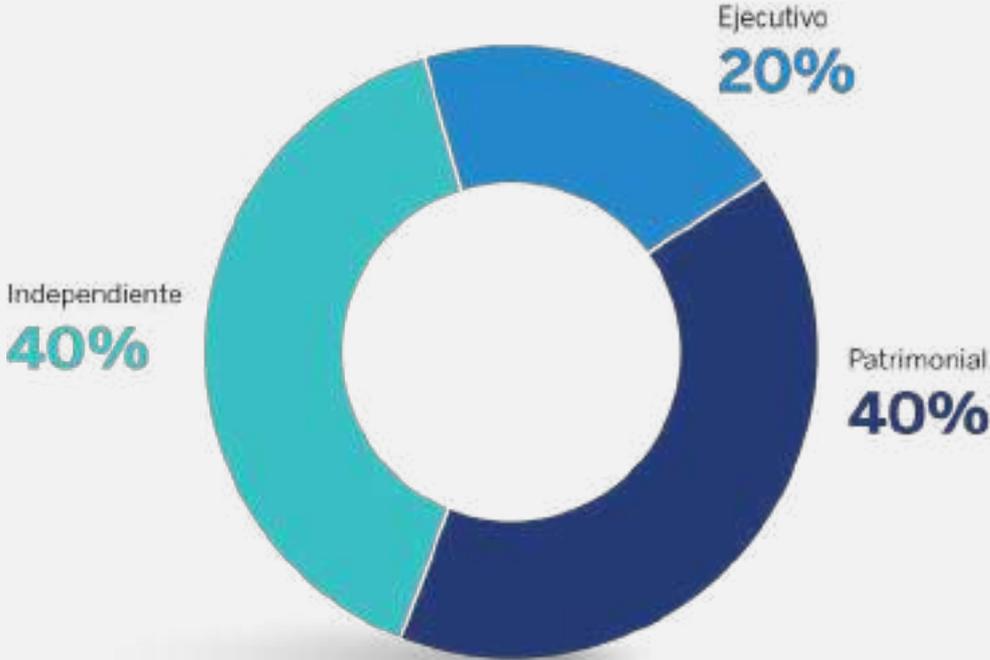
#### **Independencia**

La Ley 964 de 2005 establece que el 25% de los Directores deben tener origen independiente.

Por lo anterior, el Reglamento de Junta Directiva de BBVA Colombia dispone en el numeral 6 que para catalogar la independencia de los miembros se evalúa, además del cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley 964 de 2005 (o aquella que la modifique o sustituya), las relaciones o vínculos de cualquier naturaleza del candidato a miembro independiente con accionistas controlantes o significativos y sus partes vinculadas, nacionales y del exterior, exigiéndose para tal fin, una doble declaración de independencia:

1. Del candidato ante la sociedad, sus accionistas y miembros de la Alta Gerencia, instrumentada a través de su Carta de aceptación; y
2. De la Junta Directiva respecto a la independencia del candidato.

Este alto nivel de independencia favorece el adecuado ejercicio de las funciones de gestión, supervisión y control de los Órganos Sociales, garantizando la objetividad e independencia de criterio en las decisiones.



**Diversidad**

Otro de los elementos que caracteriza la composición de la Junta Directiva de BBVA Colombia es su diversidad. A estos efectos, este órgano colegiado cuenta con una composición diversa que combina perfiles con experiencia y conocimiento del Banco y sus filiales, sus negocios y del sector financiero en general, y perfiles con experiencia empresarial, conocimiento del entorno y mercado local.

En el ejercicio 2021, en razón a la renuncia de dos de los miembros de la Junta Directiva y de conformidad con la Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, el Comité de Buen Gobierno (Hoy Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Responsabilidad Social), en adelante “el Comité”, analizó su composición, así como la necesidad de que sus miembros contarán con una diversidad de

conocimientos, competencias, género y experiencia que permitieran el adecuado desarrollo de sus funciones.

El Comité valoró la hoja de vida, perfil, trayectoria académica y profesional de Camila Escobar Corredor – Candidata a Miembro Independiente y de Antonio del Campo de los Santos – Candidato a Miembro Patrimonial y atendiendo a la estructura, tamaño y composición de la Junta Directiva, así como a la Política de Selección, Nombramiento y Renovación. El Comité consideró procedente la postulación y presentó a la Asamblea General

de Accionistas, a través de la Junta Directiva, la propuesta para la selección de Camila Escobar Corredor y Antonio del Campo de los Santos profesionales que cuentan con amplia formación y experiencia, nacional e internacional, en ámbitos empresarial, económico, financiero, y de entorno del mercado local, así como la dedicación de tiempo necesaria y los requisitos de idoneidad requeridos.

Actualmente la Junta Directiva de BBVA Colombia, presenta diversidad de género, nacionalidad y profesión, como se indica a continuación:

Director	Género	Nacionalidad	Profesión
Carlos Eduardo Caballero Argáez	Masculino	Colombiana	Ingeniero Civil
Xavier Queralt Blanch	Masculino	Español	Licenciado en Derecho
Camila Escobar Corredor	Femenino	Colombiana	Ingeniera Industrial
Antonio del Campo de los Santos	Masculino	Español	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales
Mario Pardo Bayona	Masculino	Español	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales

**Idoneidad:**

La Junta Directiva, de conformidad con lo establecido en su Reglamento y la normativa aplicable, exige, como principio general, que sus miembros cuenten con la idoneidad necesaria para el desempeño del cargo.

BBVA Colombia vela para que los miembros que conforman tanto la Junta Directiva como los comités de apoyo cuenten con amplia experiencia, trayectoria profesional y la idoneidad que es requerida para el correcto desempeño de sus funciones para ejercer un buen gobierno de la Entidad.

El Comité de Buen Gobierno (hoy de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Responsabilidad Social) es el encargado de

supervisar que se cumpla en todo momento los requisitos y procedimiento de selección de los miembros de la Junta Directiva, evaluando las competencias, inhabilidades, limitaciones, trayectoria profesional y académica, y en general realizando un estudio de idoneidad de los candidatos y personas que ocupan el cargo de miembros de este órgano social.

Durante el ejercicio 2021 no se conoció ninguna circunstancia que afecte a la idoneidad de los Directores para el desempeño de su cargo.

### *Composición de Comités de apoyo de la Junta Directiva:*

Durante el año 2021, los Comités de apoyo a la Junta directiva estuvieron conformados así:

Comités	Directores						
	Mario Pardo Bayona	Carlos Caballero Argáez	Felipe Cifuentes Muñoz(*)	Xavier Queralt Blanch	Juan Eugenio Rogero González(*)	Camila Escobar Corredor (**)	Antonio del Campo de los Santos (**)
Auditoría		PTE	X		X	X	X
Integral de Riesgos (antes Riesgos)		PTE		X	X		X

Comités	Directores						
	Mario Pardo Bayona	Carlos Caballero Argáez	Felipe Cifuentes Muñoz(*)	Xavier Queralt Blanch	Juan Eugenio Rogero González(*)	Camila Escobar Corredor (**)	Antonio del Campo de los Santos (**)
Gobierno Corporativo, sostenibilidad y Responsabilidad Social (antes Buen Gobierno)		PTE	X	X		X	X
Diversidad, nombramientos y Retribuciones (antes Nombramientos y Remuneraciones)			PTE	X	X	PTE	X

PTE: Presidente

(\*) Hasta 26 de marzo de 2021

(\*\*) A partir de 26 de marzo de 2021

### *Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio 2021*

En reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de 26 de marzo de 2021 se aprobó la designación de Camila Escobar Corredor en calidad de miembro Independiente en reemplazo de Felipe Cifuentes Muñoz y de Antonio del Campo de los Santos como miembro patrimonial en reemplazo de Eugenio Rogero González. La posesión de los designados fue autorizada por el Comité de Po-

sesiones de la Superintendencia Financiera de Colombia en sesión del 22 de abril de 2021. Conforme a lo estipulado en el artículo 32 de los Estatutos Sociales, en sesión del 28 de abril de 2021 se instaló la Junta Directiva elegida en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, para el periodo estatutario de marzo de 2021 a marzo de 2022.

Miembros de la Junta Directiva de BBVA Colombia que integran las Juntas Directivas de las filiales o que ocupan puestos ejecutivos en estas.

Los Directores de BBVA Colombia no integran Juntas Directivas o puestos ejecutivos en las filiales.

### **Proceso de nombramiento de los Directores**

BBVA Colombia cuenta con una Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 17 de marzo de 2016.

Esta Política prevé que la Junta Directiva está integrada por un número de Directores que, dentro del marco establecido por la Ley y los Estatutos Sociales, sea determinado por la Asamblea General de Accionistas. La designación corresponde al máximo órgano de administración y las personas que se propongan deberán reunir los requisitos de idoneidad necesarios para ejercer el cargo, tener los conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones, evitar las situaciones de conflicto de interés y cumplir con el régimen de incompatibilidades y limitaciones.

BBVA Colombia propende por la participación de los accionistas en la proposición de

las listas presentadas a consideración de la Asamblea de Accionistas, y garantiza que el proceso de selección de los miembros de la Junta Directiva se ajuste a la ley, las políticas y estrategias de BBVA Colombia.

Las propuestas de nombramiento o reelección de Directores y las postulaciones que se realicen para la cobertura de vacantes se presentan a consideración del Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Responsabilidad Social – antes Buen Gobierno, que apoya y asesora a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones decisorias asociadas al nombramiento y remuneración de los miembros de la Junta Directiva.

Este Comité evalúa el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia en la Junta Directiva, así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación de tiempo que se considere necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su función como miembros de Junta Directiva.

En el desempeño de sus funciones, el mencionado Comité puede acudir a la contratación

de servicios externos de selección de potenciales candidatos, cuando así lo considere necesario o conveniente. Así mismo, el Comité puede tomar en consideración las solicitudes formuladas por los miembros de la Junta Directiva y accionistas acerca de potenciales candidatos para cubrir las vacantes que se hubieran producido.

La información relacionada con los aspirantes, así como el informe que para el efecto realice el Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Responsabilidad Social, el cual incluirá la evaluación de incompatibilidades e inhabilidades de carácter legal y el cumplimiento de los requisitos para ser miembro de la Junta, debe estar a disposición de los accionistas con anterioridad a la celebración de las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, junto con todo el material necesario (información de las calidades personales, idoneidad, trayectoria y experiencia de los aspirantes) para facilitar la toma de decisiones informadas al momento de la votación.

Finalmente, para la elección de los Directores se aplicará el cociente electoral de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales y se lle-

vará a cabo por la Asamblea General de Accionistas en una sola votación, siempre y cuando las listas que se presenten tengan el número mínimo de Directores de origen independiente exigido por la ley. En caso contrario, se deberán llevar a cabo dos votaciones, una de ellas para elegir a los Directores independientes exigidos legalmente, y otra para la elección de los Directores restantes.

### *Política de remuneración de la Junta Directiva*

BBVA Colombia cuenta con una Política de Remuneración de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 17 de marzo de 2016. Esta Política distingue entre el sistema retributivo de los Directores de origen ejecutivo y no ejecutivo, así:

La remuneración del Director ejecutivo, es decir aquel que es representante legal y que participa en el giro ordinario de los negocios del Banco y que a su vez forma parte de la Junta Directiva, se rige por los mismos principios aplicables al colectivo de empleados de la alta dirección, cuyas actividades profesionales inci-

den de manera significativa en el perfil de riesgo del grupo o ejercen funciones de control.

Para remunerar a su alta dirección, BBVA sigue los siguientes criterios: i) el nivel de responsabilidad de sus funciones; y ii) que la remuneración sea competitiva frente a funciones equivalentes de instituciones financieras pares existentes en el mercado local. En consecuencia, al Director de origen ejecutivo no se le reconoce una remuneración adicional a la que devenga como empleado de BBVA Colombia.

En relación con los Directores no ejecutivos, independientes y patrimoniales, el sistema retributivo se basa en los criterios de responsabilidad, dedicación, inhabilidades e incompatibilidades inherentes al cargo que desempeñan. Este sistema comprende:

1. Retribución fija mensual en dinero efectivo por pertenencia y asistencia a la Junta Directiva y a los diversos Comités de apoyo a Junta y;
2. Remuneración en especie, la cual comprende las primas de pólizas de seguros para Directores y administradores, vida y de accidentes.

Adicional a lo anterior, los Directores de origen patrimonial domiciliados en el exterior reciben los viáticos y emolumentos necesarios para la asistencia a las sesiones que deban ser presenciales.

En cuanto a la retribución del Presidente de la Junta Directiva, y en razón al alcance de sus funciones específicas y la mayor dedicación de tiempo exigido, podrá tener una retribución fija mayor dentro de los márgenes que manejan las instituciones financieras pares dentro del mercado local.

Finalmente, de conformidad con los Estatutos Sociales, corresponde a la Asamblea General de Accionistas fijar la asignación anual que el Banco debe reconocer a sus Directores.

### *Remuneración de la Junta Directiva y la Alta Gerencia*

En reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2020 se aprobó mantener como honorarios para los Directores no ejecutivos la suma de ocho millones de pesos colombianos (COP\$8.000.000) mensuales por pertenen-

cia y asistencia a las sesiones de Junta Directiva y Comités; y para el Presidente de la Junta Directiva, Carlos Eduardo Caballero Argáez, se aprobó la suma de diez millones de pesos (COP\$10.000.000) mensuales.

En consecuencia, la Asamblea de Accionistas acordó fijar para el pago de honorarios aprobados, así como demás gastos que requiriera este órgano de administración para su funcionamiento, la apropiación anual de quinientos veintisiete millones de pesos (\$527.000.000); no obstante, al haberse realizado todas las reuniones de manera virtual, no se causaron gastos por concepto de viáticos.

Respecto de los Directores que fueron elegidos en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2021, Antonio del Campo de los Santos no recibió remuneración económica, en razón a que desempeñó el cargo ad-honorem.

Con base en lo anterior, el Comité de Buen Gobierno – hoy Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Responsabilidad Social verificó la observancia de la Política de Remuneraciones de la Junta Directiva, así como las apropiaciones aprobadas para el ejercicio 2020-2022, determinando que BBVA Colombia pago por concepto de remuneración a la Junta Directiva la suma total de doscientos ochenta millones de pesos moneda corriente (\$280.000.000) discriminados así:

Concepto	Total
Retribución fija	\$280.000.000,00
Retribución en especie (viáticos)	\$0
<b>Total</b>	<b>\$280.000.000,00</b>

El detalle de la remuneración percibida por los Directores, así como la referente a la Alta Gerencia se encuentra revelado en la Nota denominada "Transacciones con partes relacionadas" de los Estados Financieros.

### *Asistencia y quórum de la Junta Directiva*

Durante el año 2021 la Junta Directiva se reunió 12 veces, cumpliendo con el cronograma

establecido a principios del año. Las sesiones de Junta Directiva y de Comités contaron con la asistencia del 100% de sus miembros.

A continuación, se relacionan las reuniones realizadas durante el año 2021 y el nivel de asistencia de sus Directores:

Reunión	Número de reuniones	Nivel de Asistencia
Junta Directiva	12	100%
Comité de Auditoría	4	100%
Comité Integral de Riesgos	9	100%
Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Responsabilidad Social	4	100%
Comité de Diversidad, Nombramientos y Retribuciones	5	100%

De conformidad con su Reglamento, la Junta Directiva deliberó y decidió válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

## *Presidente de la Junta Directiva (funciones y temas claves)*

La Junta Directiva, en sesión del 28 de abril de 2021, llevó a cabo la instalación del Directorio y la elección de dignatarios, nombrando a Carlos Caballero Argáez como su presidente. Las funciones del presidente de la Junta Directiva y sus responsabilidades, se encuentran incorporadas en los Estatutos Sociales - artículo 43 y en el Reglamento interno de la Junta Directiva numeral 11A; estos documentos pueden consultarse en la página web del Banco a través de los siguientes enlaces:

### **Estatutos Sociales:**

<https://www.bbva.com.co/meta/atencion-al-inversionista/estatutos-sociales/>

### **Reglamento de la Junta Directiva:**

[https://www.bbva.com.co/content/dam/publicweb/colombia/documents/home/pre-footer/gobiernocorporativo/junta-directiva/DO-01-REGLAMENTO\\_JUNTA\\_DIRECTIVA-.pdf](https://www.bbva.com.co/content/dam/publicweb/colombia/documents/home/pre-footer/gobiernocorporativo/junta-directiva/DO-01-REGLAMENTO_JUNTA_DIRECTIVA-.pdf)

## *Secretario de la Junta Directiva (funciones y temas claves)*

De conformidad con los Estatutos Sociales - artículo 43 Bis, el Banco cuenta con un funcionario en el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de Servicios Jurídicos, designado por la Junta Directiva y que se desempeña a su vez como su Secretario General.

En ese sentido, la Junta Directiva en sesión del 28 de abril de 2021 reeligió a Ulises Canosa Suárez, Vicepresidente Ejecutivo de Servicios Jurídicos y Secretario General, como el Secretario de la Junta Directiva de BBVA Colombia.

Sus funciones se encuentran incorporadas en el Reglamento interno de la Junta Directiva en el numeral 11B, documento que puede consultarse en la página web del Banco en el siguiente enlace:

[https://www.bbva.com.co/content/dam/publicweb/colombia/documents/home/pre-footer/gobiernocorporativo/junta-directiva/DO-01-REGLAMENTO\\_JUNTA\\_DIRECTIVA-.pdf](https://www.bbva.com.co/content/dam/publicweb/colombia/documents/home/pre-footer/gobiernocorporativo/junta-directiva/DO-01-REGLAMENTO_JUNTA_DIRECTIVA-.pdf)

### *Relaciones de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal*

Durante el ejercicio 2021 la Junta Directiva y el Comité de Auditoría establecieron un espacio de interacción con la Revisoría Fiscal, KPMG S.A.S., en el que se ha suministrado a estos órganos de administración la información directa en todas las sesiones.

El Comité de Auditoría conoció y dió su conformidad al Plan de Trabajo 2021 de la Revisoría Fiscal, y siguió el desarrollo de los trabajos en curso,, las recomendaciones formuladas y los planes adoptados por la Entidad para su implementación.

Adicionalmente, el Comité supervisó los servicios de la Revisoría Fiscal durante todo el ejercicio y verificó que fueron ejecutados con calidad, independencia y efectividad. Dicha verificación se materializa en la evaluación periódica por parte de los miembros del Comité de Auditoría, en la que se destaca el profesionalismo de los equipos y el ser un aliado para los órganos de gobierno y dirección en su función de supervisión de la eficacia del control interno y de los sistemas de gestión de riesgo y cumplimiento.

### *Manejo de la información de la Junta Directiva*

Para el correcto ejercicio de sus funciones, y de acuerdo con lo establecido en el numeral 10.4 del Reglamento Interno de Junta Directiva, los Directores tienen acceso a la información relacionada con las sesiones, procurando una anticipación mínima de cinco (5) días comunes a la respectiva sesión.

La información se pone a disposición de los Directores a través de Google Drive con acceso restringido, permitiendo un manejo seguro y adecuado de la información confidencial, y a la que acceden los Directores desde cualquier lugar y dispositivo, utilizando para ello el usuario y clave asignados. Lo anterior, permite la toma de decisiones informadas por parte de los Directores, al tener accesibilidad permanente y oportuna de los reportes.

### *Actividades de los Comités de la Junta Directiva*

Para el mejor desempeño de sus funciones de gestión y control y para contar con un adecuado proceso de toma de decisiones, la

Junta Directiva ha constituido cuatro comités con funciones asignadas en su reglamento, y que asisten a la Junta en las materias propias de su competencia.

Los cuatro Comités: Auditoría, Integral de Riesgos, Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Responsabilidad Social y de Diversidad, Nombramientos y Retribuciones están presididos por Directores independientes y conformados exclusivamente por Directores de origen no ejecutivo. El Comité de Auditoría y el de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Responsabilidad Social están compuestos en su mayoría por Directores de origen independiente.

Los Comités cuentan con amplias facultades y plena autonomía en su gestión, pudiendo convocar las reuniones que estimen necesarias, participar en la elaboración del orden del día y contar con la asistencia de expertos externos cuando así lo consideren oportuno, a lo que hay que añadir el acceso directo a los ejecutivos del Banco, quienes de manera recurrente reportan tanto a los Comités como a la Junta Directiva.

De este modo, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia permite un control por parte de los Directores a las propuestas, a la implementación y desarrollo de las cuestiones que han sido aprobadas por Junta, apoyándose para ello de manera fundamental en el trabajo que se desarrolla en los Comités.

En cumplimiento de sus respectivos reglamentos, los comités elaboran su informe de gestión anual, el cual incluye las actividades realizadas durante el periodo.

### *Información sobre realización de procesos de evaluación de la Junta Directiva*

#### **Autoevaluación Junta Directiva**

De conformidad con el artículo 38 numeral 7 de los Estatutos Sociales de BBVA Colombia, es función de la Junta Directiva organizar el proceso de evaluación anual del Directorio de acuerdo con metodologías generalmente aceptadas de autoevaluación o evaluación que pueden considerar la participación de asesores externos.

Para el ejercicio 2021 la Junta Directiva aprobó implementar la metodología de autoevaluación que consiste en un cuestionario que permite conocer la percepción de los Directores respecto al funcionamiento de la Junta Directiva y de los Comités de apoyo, como órgano colegiado y los Directores individualmente considerados, entre otros aspectos.

Las auto evaluaciones fueron diligenciadas por cada uno de los Directores y con base en ellas el Comité Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Responsabilidad Social, en el marco de sus funciones, elaboró el respectivo informe con la finalidad de revisar los resultados del proceso y formular sugerencias para el mejor funcionamiento de la Junta Directiva.

El cuestionario se estructuró de la siguiente manera:



Los ejes de la evaluación se midieron con una escala de cinco puntos, donde “5” significa totalmente de acuerdo y “1” totalmente en desacuerdo.

El resultado de la evaluación del año 2021 fue positivo y permitió constatar que la Junta Directiva ha cumplido sus funciones de manera adecuada. Se destaca que los Comités apoyaron la toma de decisiones

por parte de la Junta Directiva y que en las sesiones se abordaron todos los temas de su competencia, dedicando el tiempo necesario al debate de los temas incluidos en el orden del día de cada sesión o los que de forma extraordinaria fueron presentados.

### **3.6 Operaciones con partes vinculadas**

---

En relación con las operaciones con partes vinculadas, la Junta Directiva hizo seguimiento mensual y también con el apoyo del Comité Integral de Riesgos, determinándose que en todos los casos, para todos los efectos y en todo tipo de operaciones, ya sea de derivados o cualquier otra operación activa con la matriz, filiales o vinculadas, se hubiera verificado el cumplimiento de las normas sobre límites al otorgamiento de crédito o cupos máximos de endeudamiento o concentración de riesgo, vigentes en la fecha de aprobación de estas operaciones.

Adicionalmente, se confirmó que las operaciones se hubieran realizado en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para educación, vivienda, transporte y salud hechos a funcionarios del Banco, las cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

El detalle de las operaciones con partes vinculadas se encuentra en los estados financieros en la nota " Transacciones con Partes Relacionadas".

De otra parte, se hizo seguimiento con el área de Cumplimiento, a través de verificación directa y considerando la información recibida de los miembros de Junta Directiva, sobre las actuaciones y operaciones que, por cuenta

propia, en el mercado de valores, fueron realizadas por los miembros de Junta Directiva y sus equiparados, sin incidencias en cuanto a información privilegiada u otros aspectos.

El área de Cumplimiento estuvo atenta de las situaciones de conflictos de interés en que eventualmente pudieran estar inmersos los miembros de Junta Directiva y representantes legales.

### 3.7 Sistema de gestión de riesgos

---

El Modelo General de Gestión y Control de Riesgos que incluye la Política de Riesgos, su aplicación y la materialización de los riesgos, así como los planes de respuesta y supervisión de los principales riesgos, se encuentran detallados en el Informe de Gestión, acápite Informe de Riesgos.

En cuanto al Sistema de Control Interno, su modelo y demás aspectos relacionados se encuentran detallados también en el presente Informe de Gestión, acápite Modelo de Control Interno, los cuales han sido acogidos por la Junta Directiva y son publicados en la página web del Banco.

### 3.8 Información a los accionistas y comunicación con los mismos

BBVA Colombia realizó el 26 de marzo de 2021 la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, la cual se llevó a cabo atendiendo las medidas establecidas por el Gobierno Nacional, derivadas de la emergencia sanitaria Covid-19. Por lo tanto, la reunión ordinaria de la Asamblea se realizó de manera virtual, no presencial, a través de la plataforma Webex

Events, de conformidad con lo establecido en el artículo 422 del Código de Comercio, el artículo 19 de la ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto 019 de 2012 y el Decreto 398 de 2020, los Estatutos Sociales y el Reglamento de Asamblea de Accionistas de BBVA Colombia.

Tema	Fecha
Publicación de la convocatoria	En el diario La República edición de fecha 19 de febrero de 2021 y página web del Banco <a href="http://www.bbva.com.co">www.bbva.com.co</a>
Derecho de inspección	A partir del 3 de marzo de 2021
Publicación de la información relacionada con el orden del día de la Asamblea	En la página web de BBVA Colombia con 15 días de antelación a la reunión.
Quórum deliberatorio y decisorio	96.04%
Publicación de la Asamblea	Publicación de las decisiones en la página web y en el RNVE
Envío de la copia del acta a la SFC	20 de abril de 2021

Tema	Fecha
Envío por parte del Revisor Fiscal	Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas
Publicación de Estados Financieros	Dentro del mes siguiente a la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas se publicó en la página web los Estados financieros de propósito general, comparados con igual periodo del ejercicio anterior, sus notas y el dictamen de Revisoría Fiscal.

### *Principales acuerdos tomados en la Asamblea General de Accionistas 2021*

En la reunión se presentaron y aprobaron los siguientes documentos y proposiciones:

- Informe anual del presidente ejecutivo y Junta Directiva.
- EEFF separados y consolidados y dictamen del revisor fiscal sin salvedades.
- Proyecto de Distribución de Utilidades del 2020 que ascendió a \$469.850.235.116,10 distribuido así: 50.0251% para incrementar la Reserva Legal y 49.9749% para el pago de dividendos en efectivo.
- La destinación del 1% de las utilidades del

ejercicio de 2020 para actividades de Responsabilidad Corporativa.

- Aprobación de la reforma parcial de los Estatutos Sociales: artículos 13, 38 numerales 6, 12 y 18 y el artículo 43 Bis.
- Aprobación de la reforma parcial del Código de Gobierno Corporativo artículos 3.3, 3.4 y 15
- Aprobación Elección Junta Directiva para el periodo estatutario restante (marzo 2021- marzo 2022).
- Aprobación de fijación de apropiaciones y honorarios para la Revisoría Fiscal

La reforma parcial de los Estatutos Sociales se realizó de la siguiente manera:

Artículo 13, 38 #6, 12, 18 y 43 Bis: Se actualizaron los nombres y funciones de los Comités de Apoyo de la Junta Directiva.

La información comparativa de los artículos de los Estatutos Sociales que fueron presentados a consideración de los accionistas en la reunión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2021, se encuentra publicado en la página web en el enlace Atención al Inversionista/ Gobierno Corporativo/ Asamblea General de Accionistas/2020:

<https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/body/inversionista/espanol/gobierno-corporativo/asamblea-accionista/2020/Propuesta-punto-13-Reforma-Estatutos.pdf>

El Banco tiene a disposición de sus accionistas una oficina exclusiva para su atención, que constituye a su vez el enlace con los órganos de gobierno y cuyo objetivo es brindar información clara y objetiva relacionada con el Banco y otros temas para la toma de decisiones informadas.

Adicionalmente, en cumplimiento del Anexo 49 de la Circular Única de la Bolsa de Valores de Colombia, denominado “Acreditación de la adopción de mejores prácticas iniciativa reconocimiento emisores IR”, se elabora una agenda en la que se programan eventos de entrega de resultados trimestrales y anuales donde se presentan los resultados de la entidad y se muestra el desempeño de los negocios.

De igual forma, los accionistas e inversionistas cuentan con un espacio con información completa y suficiente de su interés en la página Web del Banco, a través del enlace “Atención al inversionista”. En esta misma sección se informa a los accionistas toda la publicada en el portal de la SFC:

1. Información sobre programas de emisión de bonos vigentes;
2. Información financiera;
3. Información sobre la acción;
4. La Agenda de eventos corporativos y los documentos relacionados;
5. Sección de preguntas frecuentes y;
6. Ratings.

**BBVA**

Creando Oportunidades

## 4. Datos Relevantes



## 4. Datos Relevantes

GRI-102-7, GRI-203-2  
Acción BBVA

### *Comportamiento de los principales índices bursátiles durante el 2021*

Durante el año 2021, el COLCAP registró una variación negativa de 2%, luego de una caída superior al 10% en la misma comparación para 2020, desvinculándose de la recuperación que sí fue vigorosa en el sector real y solo superando a Brasil en el desempeño accionario de los principales países de la región.

La pérdida del grado de inversión a mediados de año y el escaso influjo de capitales externos podrían haber afectado las cotizaciones, llevando a que los mejores resultados de las empresas hayan sido pobremente integrados en el mercado financiero.

Por otro lado, hacia el cierre del año, la prevalencia de la incertidumbre a nivel internacional, tras la aparición de la nueva variante de la Covid-19, desató un incremento de la prima de riesgo y de una pérdida de la valoración de los activos internos. Al contrario, el índice fue impulsado al alza por los movimientos positivos del petróleo en el mercado internacional.

El índice COLCAP cerró el año en 1.410 puntos. Las acciones con los mejores resultados dentro de la canasta del indicador fueron Terpel (+20,2%), Ecopetrol (+19,8%), Grupo de Inversiones Nutresa (19,3%) y Grupo de Inversiones Sura (+18,7%). Por otro lado, las de menor desempeño fueron Promigás (-15,5%), ISA (-12,8%) y Mineros (-12,8%).

### *Evolución de la cotización de la acción de BBVA Colombia.*

La cotización de la Acción Ordinaria cerró en el 2021 a \$320, aumentando en un 4.57% si se tiene en cuenta la cotización al 31 de diciembre de 2020 siendo esta \$306.

La acción ordinaria de BBVA Colombia es considerada por la Bolsa de Valores de Colombia con modalidad de Instrumento por Continuo por su presencia bursátil.

Esta misma dinámica está presente con la cotización de la Acción con dividendo preferencial sin derecho de voto, las cuales son de poca transaccionalidad en el mercado, no presentó variación en su precio de cierre el cual fue de \$ 385 en 2020 y 2021, este tipo de acciones son consideradas con modalidad de Instrumento por subasta.

*El capital flotante del Banco es de 4.57% y se detalla a continuación:*

Tipo de acción	Cantidad
Ordinaria	630.705.101
Dividendos preferencial sin derecho de voto	26.752.348

### Capitalización bursátil de BBVA Colombia (en millones de pesos)

Año	2019	2020	2021
Monto Cap Bursátil	5.386.273	4.440.533	4.635.244

### Evolución de la Cotización Bursátil de BBVA Colombia

Año	2019	2020	2021
Acción Ordinaria -Cotización final	374	306	320
Acción preferencial sin der a voto -Cotización final	385	385	385

### La acción de BBVA Colombia y ratios bursátiles

Concepto	12/31/20	12/31/21
Número de accionistas	65,169	65,182
Número de acciones en circulación	14,387,689,071.00	14,387,689,071.00
Cotización máxima ( Acción ordinaria)	425	340

Concepto	12/31/20	12/31/21
<u>Cotización final (Acción ordinaria)</u>	<u>306</u>	<u>320</u>
<u>Cotización mínima (Acción ordinaria)</u>	<u>281</u>	<u>286</u>
<u>Cotización máxima (Acción Preferencial sin der a voto)</u>	<u>385</u>	<u>385</u>
<u>Cotización final (Acción Preferencial sin der a voto)</u>	<u>385</u>	<u>385</u>
<u>Cotización mínima (Acción Preferencial sin der a voto)</u>	<u>320</u>	<u>385</u>
<u>valor contable por acción</u>	<u>347.26</u>	<u>395.29</u>
<u>Capitalización bursátil (Millones de pesos)</u>	<u>4,440,533.00</u>	<u>4,635,244.00</u>
<u>Precio / Valor contable -- Acción ordinaria</u>	<u>0.881</u>	<u>0.810</u>
<u>Precio / Valor contable -- Acción con div preferencial</u>	<u>1.109</u>	<u>0.974</u>

Concepto	12/31/20	12/31/21
<u>Per ( Precio/beneficio) -- Acción ordinaria</u>	<u>5.96</u>	<u>9.80</u>
<u>Per ( Precio/beneficio) -- Acción con div preferencial</u>	<u>7.50</u>	<u>11.79</u>
<u>Rentabilidad por dividendo ( Dividendo / Precio) Acción ordinaria</u>	<u>0.0839</u>	<u>0.0510</u>
<u>Rentabilidad por dividendo ( Dividendo / Precio) Acción con div preferencial</u>	<u>0.0666</u>	<u>0.0424</u>
<u>Dividendos decretados</u>	<u>25.66</u>	<u>16.32</u>
<u>Beneficio por acción</u>	<u>51.3195</u>	<u>32.6534</u>

Desde el año 2007 y de manera consecutiva, la Asamblea General de accionistas ha aprobado el pago de los dividendos en efectivo para los dos tipos de acciones tanto las acciones con dividendos preferenciales sin derecho de voto, como las acciones ordinarias y el payout ha sido del 50%.

Los dividendos decretados durante el 2021 fueron a razón de \$16.32 COP por acción pagaderos en dos contados, en junio y en octubre de 2021.

## Estructura accionaria al 31 de diciembre de 2021

Tramos de acciones	Accionistas		Acciones	
	Número	%	Número	%
hasta 1.000	28197	43.26	9376343	0.07
de 1.001 a 10.000	27266	41.83	98502246	0.68
de 10.001 a 50.000	8177	12.54	174402655	1.21
de 50.001 a 100.000	1029	1.58	69999126	0.49
de 100.001 a 1.000.000	473	0.73	94565584	0.66
mas de 1.000.000	40	0.06	13940843117	96.89
	65182	100	14387689071	100

La acción de BBVA Colombia cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia, con los nemotécnicos para acción Ordinaria BBVACOL, y para la acción con dividendo preferencial sin derecho de voto PFBBVACOL. Precisando que con la nueva clasificación de la Bolsa de Valores de Colombia, se clasifican así:

- La Acción Ordinaria, como un instrumento de modalidad continuo, y las acciones preferenciales sin derecho de voto como un instrumento de modalidad subasta. Esta nueva clasificación se realiza teniendo en cuenta la presencia bursátil de las mismas.
- La acción de BBVA Colombia forma parte del índice de referencia COLEQTY que es un indicador general que está compuesto por las 40 acciones con mejor función

de selección de la Bolsa de Valores de Colombia, donde la participación de cada acción dentro del índice es determinada por el flotante (capitalización ajustada) de cada una de las especies.

- En esta canasta publicada por la Bolsa de Valores de Colombia, que contiene las 40 principales acciones que cotizan en la Bolsa, figura el BBVA con una participación dentro de la canasta del 0.10%.

- El COLIR es un índice compuesto por las empresas que cuentan con el reconocimiento de emisor IR que hacen parte del COLEQTY, donde la participación de cada acción dentro del índice es determinada por el flotante de cada una de las especies. Dentro de esta canasta figuran las 29 empresas que cuentan con el reconocimiento IR, entre ellas se cuenta a BBVA Colombia con una participación dentro de la canasta del 0.10%.



Creando Oportunidades

## 5. Guías de Elaboración del Informe



# 5. Guías de Elaboración del Informe

## 5.1 Criterios y Estándares de Información

---

GRI-102-54

### *Perfil, alcance, relevancia, materialidad y cobertura de la memoria*

Este informe se ha elaborado para presentar a la Asamblea General ordinaria de Accionistas, de conformidad con los estándares GRI: opción esencial.

La utilización de tales metodologías permite al Banco fundamentar y consolidar en un solo documento el Informe de Gestión y el Informe de Responsabilidad Corporativa, mejorar la calidad de la información, promover un enfoque más coherente y eficiente para comunicar los factores que inciden en la creación de valor del Banco, mejorar la rendición de cuentas y administración e informar a los grupos de interés la repercusión de la actividad del Banco en los ámbitos ambiental, social y económico, entre otros.

En 2021, BBVA decidió mantener el análisis de materialidad de 2020 por considerarlo aún vigente, y centrarse en introducir en este tema dos mejoras con el fin de responder más adecuadamente a las crecientes exigencias de transparencia:

- Una mayor explicación sobre quiénes son los grupos de interés, cómo se evalúan sus necesidades y expectativas y cómo impactan en la determinación de asuntos materiales.
- Un análisis cualitativo de doble materialidad para los cuatro principales asuntos.

La determinación de relevancia y materialidad se desarrolló con una continuidad en los procesos de consulta según las recomendaciones establecidas en estándar del Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad.

En esta línea se ha realizado un análisis específico con la información pública y la disponible en BBVA Colombia para valorar la validez y relevancia de estos asuntos en el contexto actual.

## *Referencias básicas y estándares internacionales*

GRI-102-54

Este informe se ha preparado de acuerdo con las mejores prácticas y los estándares internacionales más reconocidos y cumple con la metodología GRI con la opción esencial.

Así mismo, se informa sobre actuaciones relativas a los objetivos de desarrollo del milenio de las Naciones Unidas y se da respuesta al Informe de Progreso, en relación con el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, siguiendo la guía de GRI y Global compact, making the connections.

## *Rigor y verificación*

BBVA Colombia dispone de diversos instrumentos para garantizar la calidad. Durante este proceso se involucran diversas áreas que suministran información y que además están sometidas a los métodos de supervisión, verificación y auditoría habituales en el Banco. En segundo lugar, los reportes sobre Responsabilidad Corporativa se remiten al Grupo a través del sistema de gestión de información,

que asegura la calidad y el alcance de estos. La responsabilidad de la recopilación de la información recae en el departamento de Comunicación e Imagen del Banco. La verificación del presente informe es realizada por KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.

## 5.2 Indicadores GRI

GRI-102-55

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-1 Nombre de la Organización.	Perfil de BBVA Colombia		22	
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-2 Actividades, marcas, productos y servicios.	Perfil de BBVA Colombia		22	
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-3 Ubicación de la sede.	Cra. 9 No. 72 - 21 Bogotá, Colombia			
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-4 Ubicación de las operaciones.	BBVA Grupo opera actualmente en 32 países, incluido Colombia.			
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-5 Propiedad y forma jurídica.	Perfil de BBVA Colombia		22	
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-6 Mercados servidos	BBVA presta servicios a nivel nacional en los sectores de empresas, industria, gobierno, comercio, y banca personal. Sus clientes son personas naturales y jurídicas.			

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-7 Tamaño de la Organización Versión 2016	Perfil de BBVA Colombia, El Equipo en cifras, Datos Relevantes, Desglose colectivo de trabajadores por género		22-85-87-344	
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	El Equipo en cifras - Número de empleados por tipo de jornada y género - Plantilla por tipo de contrato y región.		85-92-93	
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-9 Cadena de suministro	Compras responsables		232	
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	En el periodo comprendido entre 01 de enero y 31 de diciembre del 2021 no se presentaron cambios significativos en el tamaño, estructura, propiedad o en la cadena de proveedores de la organización.			
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-11 Principio o enfoque de precaución.	Principios de Ecuador		215	

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-12 Iniciativas Externas.	Banca Responsable - Sistema de Gobierno Corporativo		199-314	
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-13 Afiliación a asociaciones.	Asobancaria, Aso bolsa, Asofiduciaria, Consejo Privado de Competitividad.			
<b>Estrategia y Análisis</b>					
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	Carta del presidente		13	
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-15 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Nuestro Propósito y Prioridades Estratégicas		59	

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
Ética e Integridad					
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta.	Nuestros Valores, piedra angular; Nuestro propósito y prioridades estratégicas, Integridad en los negocios, Estándares de Conducta.	 	59-115 168-170	
Gobernanza					
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-18 Estructura de gobierno.	Sistema de Gobierno Corporativo		314	
Participación de los Grupos de Interés					
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-40 Lista de grupos de interés.	Análisis de Materialidad - Identificación de grupos de interés y de los asuntos materiales.	 	120-121	
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-41 Acuerdos de negociación colectiva.	De la mano con nuestros colaboradores - Negociación de convenios colectivos - Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo (Pacto - Convención)	  	82-94-100	

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-42 Identificación y selección de grupos de interés.	Análisis de Materialidad - Identificación de grupos de interés y de los asuntos materiales.	  	120-121	
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés.	Análisis de Materialidad - Identificación de grupos de interés y de los asuntos materiales.	  	120-121	
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados.	Análisis de Materialidad - Identificación de grupos de interés y de los asuntos materiales.	  	121	
<b>Prácticas para la elaboración del Informe</b>					
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	Banco BBVA, BBVA Asset Management BBVA Valores.		22	

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema.	Análisis de Materialidad		120	
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-47 Lista de temas materiales.	Análisis de Materialidad		120	
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-48 Reexpresión de la información.	No se presentaron reexpresiones, en el periodo comprendido entre el 01 enero y el 31 de diciembre del 2021.			
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-49 Cambios en la elaboración de informes.	No se presentaron cambios en la metodología ni en los datos presentados en el informe.			
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-50 Periodo objeto del informe.	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.			
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-51 Fecha del último informe.	2020			
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-52 Ciclo de elaboración de informes.	Anual			
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe.	Carrera 9 No. 72 - 21, Piso 10 Bogotá, Colombia			

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Criterios y Estándares de Información/ Referencias básicas y estándares internacionales. "Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI"		352-353	
GRI-102 Versión 2016	GRI-102-55 Índice de contenidos GRI	Indicadores GRI		354	
Enfoque de Gestión					
GRI-103 Versión 2016	GRI-103-1 Explicación del tema material y su Cobertura.	Análisis de materialidad. Mantiene el análisis de materialidad de 2020 por considerarlo aún vigente. Se introducen dos mejoras. Es una de las fuentes para la planificación estratégica del Grupo y aspectos prioritarios a cada grupo de interés.	  	120	
GRI-103 Versión 2016	GRI-103-2 El Enfoque de gestión y sus componentes.	Análisis de materialidad – De la mano con nuestros colaboradores, Banca Responsable	 	82-120-199	

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
GRI-103 Versión 2016	GRI-103-3 Evaluación del Enfoque de gestión	Análisis de materialidad – De la mano con nuestros colaboradores, Banca Responsable	 	82-120 -199	
Desempeño Económico					
GRI-201 Versión 2016	GRI-201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	Productos de alto impacto social y medioambiental - Valor económico y contribución fiscal.	  	238-239	✓
Presencia en el mercado					
GRI-202 Versión 2016	GRI-202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.	El equipo en cifras - Relación salario de enganche y salario mínimo legal	 	85-89	✓

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
Impactos Económicos Indirectos					
GRI-203 Versión 2016	GRI-203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados.	Productos de alto impacto social y medioambiental - Productos de finanzas sostenibles.		205	
GRI-203 Versión 2016	GRI-203-2 Impactos económicos indirectos significativos.	Entorno macroeconómico Datos Relevantes - Temas relacionados al Covid-19		34-344	
Prácticas de Adquisición					
GRI-204 Versión 2016	GRI-204-1 Proporción de gasto en proveedores locales.	Compras responsables – Proporción de gasto proveedores locales. El porcentaje de gasto en proveedores locales fue de 79,46%		232-234	✓
Anticorrupción					
GRI-205 Versión 2016	GRI-205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	Estándares de Conducta. El 100% de la operación del Banco es evaluada frente a riesgos relacionados con corrupción.		170	✓

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
GRI-205 Versión 2016	GRI-205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	Estándares de Conducta. Se remitieron a la plantilla de trabajadores a través de correo electrónico comunicaciones relacionadas con el Código de Conducta y el 100% de los colaboradores se encontraban matriculados en las formaciones de la Política General Anticorrupción, Conflictos de Interés y Código de Conducta, por medio de la plataforma Campus.		170	
GRI-205 Versión 2016	GRI-205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	Canal de denuncia - Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre del mismo año, no se presentaron casos de corrupción y por ende, no hubo medidas disciplinarias, rescisiones de contrato ni procesos judiciales relacionados con este tema.		171	
Competencia desleal					
GRI-206 Versión 2016	GRI-206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	Durante 2021 no se presentaron acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal.	 		

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
<b>Materiales</b>					
GRI-301 Versión 2016	GRI-301-1 Materiales utilizados por peso o volumen.	Ecoeficiencia. Consumo total de papel: 232.181 Kg.	 	217-218-220	
GRI-301 Versión 2016	GRI-301-2 Insumos reciclados.	Ecoeficiencia	 	217	
<b>Energía</b>					
GRI-302 Versión 2016	GRI-302-1 Consumo energético dentro de la organización.	Ecoeficiencia – Energía La estimación de consumo de energía eléctrica se realiza con base en el protocolo y metodología de obtención de indicadores ambientales del Banco. El consumo total de energía en la entidad para el año 2021 fue de: 20.588.757 KW/hora.	  	217-218-219	✓
<b>Agua</b>					
GRI-303 Versión 2018	GRI-303-5 Consumo de agua.	Ecoeficiencia – Agua La estimación de extracción de consumo de agua se realiza con base en el protocolo y metodología de obtención de indicadores ambientales del Banco. El consumo de agua para el año 2021: 261.104,00 m3	   	217	

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
Emisiones					
GRI-305 Versión 2016	GRI-305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1).	Fuentes consultadas: - F2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories. Volume 2: Energy. Table 2.4 - IPCC Fifth Assessment Report. WGI The physical science basis. Appendix 8.A. 100-year time horizon Global Warming Potential - IEA densidad Annex 3. El factor utilizado es 2.7 Kg. de CO2 por litro, Refrigerantes;R410A 2.088 Kg. Y R22 ((MO29) 1.810 Kg. así mismo el Banco no tiene emisiones biogénicas debido a su objeto social.		218	✓
GRI-305 Versión 2016	GRI-305-2 Emisiones directas de GEI al generar energía (alcance 2).	A partir del año 2021 el Banco BBVA Colombia compra energía renovable por tal razón estas emisiones están en 0		218	✓

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
GRI-305 Versión 2016	GRI-305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).	<p>Las emisiones Alcance 3 para el Banco son 345,17 Ton CO2eq.</p> <p>Fuente consultada: - DEFRA Greenhouse gas reporting: conversion factors 2021. Los factores utilizados son 0,245 Kg. 0,153 Kg y 0,193 Kg de CO2 por KM, así mismo el Banco no tiene emisiones biogénicas debido a su objeto social. De acuerdo a la fuente DEFRA Greenhouse gas reporting: conversion factors 2021, los factores están divididos en tres segmentos de acuerdo tramos recorridos en los viajes: Tramos inferiores a 500 Km el factor equivalente es 0,245; Tramos entre 500 y 3700 Km el factor equivalente es 0.153; Tramos superiores a 3700 km el factor equivalente es 0,193</p>		218	
Efluentes y Residuos					
GRI-306 Versión 2016	GRI-306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino.	<p>Ecoeficiencia. Todas las oficinas del banco BBVA realizan el vertido de aguas a los sistemas de alcantarillado y no a cuerpos de agua independientemente de la región de ubicación de la oficina.</p>		217	✓

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
GRI-306 Versión 2016	GRI-306-2 Residuos por tipo y método de eliminación.	Ecoeficiencia. La información proporcionada respecto al peso o unidades de residuos es originada por el proveedor contratado por el Banco para su recolección y disposición final. Generación de residuos peligrosos: 1.324 Kg. Generación de residuos no peligrosos: 58.405 Kg.		217	✓
Cumplimiento Ambiental					
GRI-307 Versión 2016	GRI-307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	No se presentaron casos de incumplimiento de la legislación y normativa ambiental durante el 2021.			✓
Empleo					
GRI-401 Versión 2016	GRI-401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	El Equipo en cifras - Rotación de personal (altas y bajas) Desglose plantilla por género y edad de nuevas contrataciones.		85-87-88	✓
GRI-401 Versión 2016	GRI-401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	El Equipo en cifras - Formación y Beneficios Sociales a Empleados 2021		85-90	✓
Salud y seguridad en el trabajo					

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
GRI-403 Versión 2016	GRI-403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	Seguridad y Salud en el Trabajo - Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.		100-102	✓
GRI-403 Versión 2016	GRI-403-9 Lesiones por accidente laboral.	Seguridad y Salud en el Trabajo – Lesiones por accidente laboral		100-101	✓
GRI-403 Versión 2016	GRI-403-10 Dolencias y enfermedades laborales.	Seguridad y Salud en el Trabajo – Dolencias y enfermedades laborales.		100-102	✓

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
Formación y enseñanza					
GRI-404 Versión 2016	GRI-404-1 Media de horas de formación al año por empleado.	El equipo en cifras – Promedio horas de formación anual. - Horas de formación discriminadas por género - Promedio de cursos discriminados por género - Horas de formación discriminadas por categoría del empleado	  	85-91-92	✓
GRI-404 Versión 2016	GRI-404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	El equipo en cifras.	  	85	
GRI-404 Versión 2016	GRI-404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	Modelo de Desarrollo Profesional.	  	106	✓

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
Diversidad e Igualdad de Oportunidades					
GRI-405 Versión 2016	GRI-405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	El equipo en cifras - Desglose plantilla por categoría laboral y género - Composición de la Junta Directiva.	   	85-88-320	✓
GRI-405 Versión 2016	GRI-405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	El equipo en cifras - Relación entre género desglosado por categoría profesional - Promedio	   	85-89	✓
No discriminación					
GRI-406 Versión 2016	GRI-406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	No se presentaron casos de discriminación.	   		✓
Salud y seguridad de los clientes					
GRI-416 Versión 2016	GRI-416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	0% y estamos trabajando para implementar este tipo de evaluaciones en los próximos años.	  		

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
GRI-416 Versión 2016	GRI-416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.	Durante 2021 no presentaron casos relacionados con el impacto a la salud.	  		
Marketing y Etiquetado					
GRI-417 Versión 2016	GRI-417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	El área de Marketing y Ventas Digitales, tiene el propósito de velar por objetivos de negocio a través de la venta digital y objetivos de construcción de marca. Para impulsar estos objetivos, realizamos diferentes tipos de comunicaciones a los clientes, mediante diversas estrategias y canales. No desarrollamos productos físicos, tampoco tenemos relación con etiquetados de productos físicos.	 		✓
GRI-417 Versión 2016	GRI-417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.	No hubo incumplimientos relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.	 		

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
GRI-417 Versión 2016	GRI-417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.	Durante 2021 el Banco no se presentaron incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio.	 		✓
Privacidad del cliente					
GRI-418 Versión 2016	GRI-418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	Ley de protección de datos personales.	 	145	✓
Cumplimiento Socioeconómico					
GRI-419 Versión 2016	GRI-419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	Multas y sanciones de la Superintendencia Financiera. Durante el ejercicio 2021 el Banco fue notificado de las siguientes resoluciones: Resolución No. 0302 del 30 de marzo de 2021. BBVA Colombia fue notificado de la Resolución de primera instancia 0602 de 25 de junio de 2021 proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia, El 6 de octubre de 2021, BBVA Colombia fue notificado de la Resolución de primera instancia 1113 del 4 de octubre de 2021.	 	58	✓

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
Sector Suplementario					
	FS-1 Políticas con componentes específicos sociales y ambientales aplicados a las líneas de negocio.	<p>Productos de alto impacto social y medioambiental – Ecoeficiencia, Banca Responsable.</p> <p>El BBVA cuenta con una política de financiación especializada, la cual tiene componentes específicos en temas sociales y ambientales.</p>		205	
	FS-1 Políticas con componentes específicos sociales y ambientales aplicados a las líneas de negocio.	<p>Estas políticas son lineamientos corporativos, por lo cual dicha política permite saber como se deben evaluar proyectos que pueda llegar a financiar el Banco y como se pueden mitigar los riesgos sociales y ambientales. De igual manera, el procedimiento de Principios de Ecuador, cuyo objetivo es que el Banco se comprometa a implementar los mismos en sus políticas internas ambientales y sociales para la financiación de proyectos.</p>		199-205 217	

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
	FS-4 Procesos para mejorar la competencia de la plantilla a la hora de implementar las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio.	Comunicación TCR		134	
	FS-7 Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	BBVA está trabajando para desarrollar metodologías que permiten calcular este ratio y poder reportar esta métrica en próximos ejercicios.			
	FS-8 Valor monetario de los Productos y Servicios diseñados para brindar un beneficio ambiental específico, por línea de productos y desglosado por propósito.	Actualmente no disponible el monto reportado no está desglosado por línea de producto ni por propósito. Se espera reportar dicho desglose en años posteriores.			

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
	FS-13 Accesibilidad en zonas de baja densidad de población o lugares desfavorecidos.	Fundación Microfinanzas		207	
	FS-14 Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas.	Productos de alto impacto social y medioambiental - Apoyo a particulares con necesidades especiales – Particulares -		205-214 250	
<b>Propios</b>					
	Propio BBVA-1 Número de beneficiarios del programa de Educación Financiera “Finanzas para el futuro”	Inversión en programas sociales		222	
	Propio BBVA-2 Número de clientes Pymes	Productos de alto impacto social y medioambiental - Pymes		205-253	

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
	Propio BBVA-3 Número de financiación a clientes Pymes.	Productos de alto impacto social y medioambiental - Pymes		205-253	
	Propio BBVA-4 Valor correspondiente a los desembolsos del 2018 para financiar proyectos de desarrollo e infraestructura sostenibles y eficiencia energética.	Productos de alto impacto social y medioambiental		205	
	Propio BBVA-5 Valor de los créditos otorgados para financiación de proyectos agroindustriales.	Productos de alto impacto social y medioambiental		205	

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
	Propio BBVA-6 Tiempo de resolución de los reclamos.	Tiempo de resolución de reclamos		141	
	Propio BBVA-7 Porcentaje de reclamos resueltos a tiempo.	Porcentaje de reclamos resueltos a tiempo		142	
	Propio BBVA-8 Porcentaje de PQR gestionado por el SPC.	Gestión de quejas y reclamaciones		139	
	Propio BBVA-9 Operaciones por canales.	Omnicanalidad		162	
	Propio BBVA-10 Porcentaje de empleados en edificios certificados según ISO 14001 y LEED.	Sistema de gestión ambiental		221	

Contenidos Generales					
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	ODS al que impacta	Página	Auditoría Externa
Perfil de la Organización					
	Propio BBVA-11 Número voluntarios BBVA.	Voluntarios BBVA	 	229	
	Propio BBVA-12 Número de personas beneficiadas por programas de apoyo a la educación (morrales con útiles escolares y becas educativas).	Inversión en programas sociales		222	

# Informe de Revisión Independiente

DocuSign Envelope ID: 2952183D-F4C9-4D35-B803-4575889E3467



**KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
[www.kpmg.com.co](http://www.kpmg.com.co)

## Informe del Auditor Independiente de aseguramiento Limitada para el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

Hemos sido contratados por la Dirección del **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.**, en adelante **BBVA Colombia S.A.**, para proporcionar aseguramiento limitado con relación a los parámetros y contenidos de sostenibilidad incluidos en el Informe anual de **BBVA Colombia S.A.**, (en adelante "el Informe") para el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

Los parámetros y contenidos de sostenibilidad cubiertos por este encargo de aseguramiento limitado son:

Nº	Parámetros de sostenibilidad asegurados	Estándar asegurado
1	Valor económico directo generado y distribuido	201-1
2	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	202-1
3	Proporción de gasto en proveedores locales	204-1
4	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	205-1

DocuSign Envelope ID: 2952183D-F4C9-4D35-B303-4575889E3467



5	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	205-2
6	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	205-3
7	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	206-1
8	Consumo energético dentro de la organización	302-1
9	Extracción de agua por fuente	303-1
10	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	305-1
11	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	305-2
12	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	305-3
13	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	306-1
14	Residuos por tipo y método de eliminación	306-2
15	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	307-1
16	Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	401-1
17	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	401-2
18	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	403-4
19	Lesiones por accidente laboral	403-9
20	Dolencias y enfermedades laborales	403-10
21	Media de horas de formación al año por empleado	404-1
22	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	404-3
23	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	405-1
24	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	405-2
25	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	406-1

DocuSign Envelope ID: 2952183D-F4C9-4D35-B803-4575889E3467



26	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	417-1
27	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	417-3
28	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	418-1
29	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	419-1

### Responsabilidad de la Dirección

La Dirección es responsable por la preparación y presentación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad incluidos arriba en el aseguramiento limitado, de acuerdo con el estándar GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative según lo descrito en el subcapítulo “Sobre este Informe”. En dicho subcapítulo se detalla la opción de conformidad autodeclarada.

Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno necesario para permitir la preparación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad asegurados libres de errores materiales debido a fraude o error.

La Dirección también es responsable de prevenir y detectar el fraude, y de identificar y asegurar que la Compañía cumpla con las leyes y regulaciones aplicables a sus actividades.

DocuSign Envelope ID: 2952183D-F4C9-4D35-B803-4575889E3467



La Dirección también es responsable de asegurar que las personas involucradas en la preparación y presentación del reporte están apropiadamente entrenadas y los sistemas de información están actualizados.

### **Responsabilidad de KPMG**

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la preparación y presentación de los parámetros de sostenibilidad descritos anteriormente e incluidos en el Informe anual de **BBVA Colombia S.A.**

Nuestro trabajo ha sido realizado de acuerdo con la norma internacional para trabajos de aseguramiento ISAE 3000 e ISAE 3410, Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information, emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board.

La firma aplica el estándar internacional de control de calidad 1 y en este sentido mantiene un sistema integral de control de calidad, incluyendo políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requerimientos éticos, estándares profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y otros incluidos en el Código Ético de la Federation of Accountants emitido por el Internal Ethics Standards Board for Accountants que establece principios fundamentales en torno a la integridad, objetividad, confidencialidad, conductas y competencias profesionales. Con base en lo anterior, confirmamos que hemos ejecutado este encargo para **BBVA Colombia S.A.**, de manera independiente y libre de conflictos de interés.

DocuSign Envelope ID: 2952183D-F4C9-4D35-B803-4575889E3467



ISAE 3000 requiere que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos una seguridad limitada sobre si los parámetros y contenidos de sostenibilidad están exentos de errores materiales.

### **Aseguramiento Limitado de los Parámetros y Contenidos de Sostenibilidad**

Nuestro trabajo de aseguramiento limitado sobre los parámetros y contenidos de sostenibilidad consistió en la formulación de preguntas, principalmente a las personas responsables de la preparación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad, y en aplicar procedimientos analíticos y otros según sea apropiado. Estos procedimientos incluyeron:

- Entrevistas con la Dirección y personal relevante a nivel corporativo en relación con la estrategia de sostenibilidad y las políticas para los asuntos materiales, así como la implementación de estas en la compañía
- Indagación con la administración para obtener un entendimiento del proceso llevado a cabo por **BBVA Colombia S.A.**, para determinar los asuntos materiales, así como la participación de los grupos de interés en este proceso.
- Entrevistas con el personal pertinente de **BBVA Colombia S.A.**, a nivel corporativo, responsable de la preparación de los parámetros y contenidos objeto de aseguramiento limitado.

DocuSign Envelope ID: 2952183D-F4C9-4D35-B803-4575889E3467



- Indagaciones sobre el diseño e implementación de los sistemas y métodos usados para recolectar y reportar los parámetros y contenidos objeto de verificación limitada, incluyendo la agregación de la información reportada.
- Comparación de los parámetros de Sostenibilidad objeto de Aseguramiento Limitado con fuentes subyacentes relevantes con una base de muestra para determinar si toda la información relevante ha sido apropiadamente incluida en el Informe.
- Comparación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado con las fuentes subyacentes relevantes con base en muestreos, para determinar si la misma ha sido incluida adecuadamente en el Informe.
- No se hicieron comprobaciones en sitio por causas de fuerza mayor (Covid19) lo cual limitó la verificación de evidencias físicas.
- Lectura de los parámetros y contenidos de Sostenibilidad de aseguramiento Limitado presentados en el Informe para determinar si están en línea con nuestro conocimiento general y experiencia en relación con el desempeño de sostenibilidad del **BBVA Colombia S.A.**

Los procedimientos realizados en un trabajo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y tiempo y son menores en alcance que un trabajo de aseguramiento razonable, y por lo tanto el nivel de aseguramiento obtenido es sustancialmente menor que el que se hubiera obtenido en un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable sobre los parámetros y contenidos de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado.

DocuSign Envelope ID: 2952183D-F4C9-4D35-B803-4575889E3467



## Propósito de Nuestro Reporte

De acuerdo con los términos de nuestro trabajo, este informe de aseguramiento ha sido preparado para **BBVA Colombia S.A.**, con el propósito de asistir a la Dirección en determinar si los parámetros y contenidos de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado están preparados y presentados de acuerdo con los estándares GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative.

## Restricciones de uso del reporte

Este informe no debe considerarse apropiado para ser usado o basarse en él, por cualquier tercero que quiera adquirir derechos contra KPMG diferente a **BBVA Colombia S.A.**, para ningún propósito o en cualquier otro contexto. Cualquier tercero diferente a **BBVA Colombia S.A.**, que obtenga acceso a nuestro informe o una copia de este y determine basarse en él, o en cualquier parte de este lo hará bajo su propio riesgo. En la mayor medida de lo posible, según lo permitido por ley, no aceptamos ni asumimos responsabilidad ante terceros diferentes a **BBVA Colombia S.A.**, por nuestro trabajo, por este informe de aseguramiento limitado, o por las conclusiones a las que hemos llegado.

Nuestro informe se entrega a **BBVA Colombia S.A.**, sobre la base de que no debe ser copiado, referido o divulgado, en su totalidad (salvo por los fines internos propios de **BBVA Colombia S.A.**) o en parte, sin nuestro consentimiento previo escrito.

DocuSign Envelope ID: 2952183D-F4C9-4D35-B803-4575889E3467



## Nuestras conclusiones

Nuestra conclusión ha sido establecida, basada en y sujeta a los asuntos descritos en este reporte. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar la conclusión que expresamos a continuación:

Con base en los procedimientos descritos anteriormente y en la evidencia obtenida, nada ha llamado nuestra atención que nos indique que los parámetros y contenidos de sostenibilidad mencionados en la tabla anterior, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de **BBVA Colombia S.A.**, no están preparados y presentados de manera adecuada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el estándar GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative.

En otro documento, proporcionaremos a la Administración del **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.** un informe interno que contiene nuestros hallazgos y áreas de mejora.

KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.

DocuSigned by:

*Fabián Echeverría Junco*

046DE0488A134D0

Fabián Echeverría Junco

TP 62943 – T

Socio

14 marzo de 2022

The BBVA logo is displayed in white, bold, sans-serif capital letters. The background of the slide is a dark blue, semi-transparent overlay on a photograph of an office. In the background, a person's hand is visible, holding a black pen and writing on a document. The document appears to be a form or a report with various fields and text. The overall scene is dimly lit, with a focus on the person's hand and the pen.

Creando Oportunidades

## 6. Informes y Certificaciones

## 6. Informes y Certificaciones



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
home.kpmg/co

### INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas  
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.:

#### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

##### **Opinión**

He auditado los estados financieros separados de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado separado de resultados y el estado separado de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2021, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

## Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

## Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo al formar mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.



<b>Evaluación de la provisión por riesgo crediticio de la cartera comercial según las Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia aplicable a los estados financieros separados (ver notas 3.9 y 10 de los estados financieros)</b>	
<b>Asunto clave de auditoría</b>	<b>Cómo fue abordado en la auditoría</b>
<p>El saldo de la cartera de créditos comercial y su provisión por riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2021 ascienden a \$22.477.475 millones, y \$996.071 millones, respectivamente.</p> <p>El Banco registra la provisión de cartera comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia.</p> <p>Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial, en razón a que incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis. Esta calificación de riesgo asignada es</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Banco para la determinación de la provisión de los créditos comerciales. Esto incluyó controles asociados con: (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos</li> </ol>

<p>incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de la cartera comercial.</p>	<p>para la determinación de la provisión de créditos, así como los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="869 502 1428 893">2. Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de crédito, para verificar que la calificación otorgada a clientes de cartera comercial cumple con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación en el modelo de referencia para el cálculo de provisiones.</li> <li data-bbox="869 917 1428 1061">3. Recálculo de la provisión sobre la totalidad de cartera comercial, de acuerdo con la norma contable regulatoria vigente al 31 de diciembre de 2021.</li> </ol>
--	---

### Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 23 de febrero de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

## **Otra Información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe anual, pero no incluye los estados financieros separados y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio en la sección de Otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros separados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

## **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de



negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

#### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021
  - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
  - e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



6

- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emiti un informe separado de fecha 22 de febrero de 2022.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Digitally signed by  
Adriana Rocío Clavijo  
Cuesta  
Date: 2022.02.22  
17:27:23 -05'00'

Adriana Rocío Clavijo Cuesta  
Revisor Fiscal de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.  
T.P. 115083-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2022

# Informe Independiente del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
home.kpmg.co

## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Banco en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo, Sistema de Administración de Riesgo Operativo, Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez y Sistema de Administración de Riesgo de Créditos y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y



2

Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018. Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo, Sistema de Administración de Riesgo Operativo, Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez y Sistema de Administración de Riesgo de Créditos y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo, Sistema de Administración de Riesgo Operativo, Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez y Sistema de Administración de Riesgo de Créditos y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo, Sistema de Administración de Riesgo Operativo, Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez y Sistema de Administración de Riesgo de Créditos y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo, Sistema de Administración de Riesgo Operativo, Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez y Sistema de Administración de Riesgo de Créditos y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables a la Sociedad: (SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SAC, SARO)
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de Revisoría Fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros



4

períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

## Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo, Sistema de Administración de Riesgo Operativo, Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez y Sistema de Administración de Riesgo de Créditos y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia



Digitally signed by  
Adriana Rocío  
Clavijo Cuesta  
Date: 2022.02.22  
17:31:47 -05'00'

Adriana Rocío Clavijo Cuesta  
Revisor Fiscal de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.  
T.P. 115083-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2022

# Certificación del Representante Legal y Contador General



## CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR GENERAL

Los suscritos Representante Legal y Contador General de BBVA Colombia dando cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995 y el artículo 46 de la ley 964 de 2005 certificamos que los estados financieros del Banco al 31 de Diciembre de 2021 junto con sus notas explicativas se han elaborado con base en las “NCIF” Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente asegurando que presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de sus operaciones y que antes de ser puestos a disposición de la Asamblea de Accionistas y terceros hemos verificado que:

- Las cifras incluidas en los estados financieros y en sus notas explicativas han sido fielmente tomadas de los libros y preparadas de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia “NCIF”.
- Hemos verificado que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2021.

- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- Todos los hechos económicos realizados por el Banco durante el año terminado en 31 de diciembre de 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2021.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su artículo 46 certificamos: que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.



GERMAN ENRIQUE RODRIGUEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
BBVA COLOMBIA



OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ ACOSTA  
CONTADOR GENERAL  
T.P. No. 179552-T



**BBVA**

Creando Oportunidades

# 7. Estados Financieros Separados

L

## 7. Estados Financieros Separados 2021

### 7.1 Estado separado de situación financiera

A 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en millones de pesos colombianos)

CONCEPTO	Nota	A 31 de diciembre de:	
		2021	2020
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>( 8 )</b>	<b>\$ 11.005.116</b>	<b>\$ 6.229.588</b>
Efectivo y depósitos en bancos		10.268.052	5.745.189
Operaciones de mercado monetario		737.064	484.399
<b>Activos financieros de inversión</b>	<b>( 9 )</b>	<b>\$ 7.218.558</b>	<b>\$ 7.310.746</b>
Inversiones Negociables		2.723.473	2.819.595

CONCEPTO	Nota	A 31 de diciembre de:	
		2021	2020
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		2.554.424	2.701.871
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		169.049	117.724
<b>Inversiones Disponibles para la venta</b>		<b>2.313.254</b>	<b>2.263.560</b>
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de deuda		616.053	1.151.941
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de patrimonio		282.267	246.522
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de mercado monetario		770.469	146.761
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en garantía de operaciones		644.465	718.336
<b>Inversiones a costo amortizado (neto)</b>		<b>2.082.071</b>	<b>2.127.166</b>
Inversiones a costo amortizado		55.422	2.131.188
Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		2.030.671	-
Deterioro de inversiones a costo amortizado		(4.022)	(4.022)
Inversiones en participaciones no controladas		99.760	100.425
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado</b>		<b>\$ 3.290.980</b>	<b>\$ 3.809.914</b>

CONCEPTO	Nota	A 31 de diciembre de:	
		2021	2020
De negociación.	( 14 )	2.960.451	3.657.534
De cobertura.	( 15 )	330.529	152.380
<b>Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (neto)</b>	<b>( 10 )</b>	<b>\$ 54.191.677</b>	<b>\$ 47.552.290</b>
Comercial		22.216.442	18.826.188
Consumo		21.739.393	19.518.776
Vivienda		13.178.087	12.159.294
Microcrédito		2	2
Empleados (vivienda y consumo)		498.298	479.043
Deterioro por cartera de crédito y leasing financiero		(3.440.545)	(3.431.013)
<b>Intereses de cartera de créditos y otros conceptos (neto)</b>	<b>( 10 )</b>	<b>\$ 743.107</b>	<b>\$ 807.982</b>
Comercial.		261.032	258.481
Consumo.		478.020	510.434
Vivienda.		334.701	370.722
Empleados (vivienda y consumo).		3.145	3.236
Otros Intereses cartera		5.602	7.794
Deterioro Intereses y otros conceptos de cartera de crédito y leasing financiero, neto		(339.393)	(342.685)

CONCEPTO	Nota	A 31 de diciembre de:	
		2021	2020
Cuentas por cobrar (neto)	( 16 )	1.237.236	997.088
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	( 20 )	321.374	300.767
Anticipos a contratos y proveedores	( 22 )	139.803	62.440
Activos no corrientes mantenidos para la venta	( 17 )	58.932	51.675
Propiedad y equipo, neto	( 18 )	670.232	700.326
Derecho de uso Inmovilizado	( 11 )	109.124	136.443
Activos intangibles, neto	( 19 )	128.560	111.299
Activos por impuestos diferidos, netos	( 31 )	170.325	139.979
Otros impuestos (activo)		605	564
Gastos pagados por anticipado	( 22 )	37.138	17.333
Otros activos (neto)	( 21 )	7.707	3.492
<b>Total Activos</b>		<b>\$ 79.330.474</b>	<b>\$ 68.231.926</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Depósitos y exigibilidades</b>	<b>( 23 )</b>	<b>\$ 59.197.608</b>	<b>\$ 51.986.958</b>
Vista		41.175.499	32.792.793
Plazo		18.022.109	19.194.165
Operaciones de mercado monetario y simultáneas	( 24 )	3.697.100	506.348

CONCEPTO	Nota	A 31 de diciembre de:	
		2021	2020
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado</b>		<b>\$ 3.454.783</b>	<b>\$ 4.107.191</b>
De negociación	( 27 )	3.454.783	4.106.964
De cobertura	( 15 )	-	227
<b>Obligaciones financieras</b>			
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	( 25 )	2.974.166	2.606.926
<b>Impuestos</b>		<b>\$ 290.722</b>	<b>\$ 157.722</b>
Por otros impuestos (pasivos).		139.469	140.181
Impuestos corrientes netos		151.253	17.541
Pasivos estimados y provisiones	( 30 )	229.887	223.925
Pasivos por arrendamiento		115.796	141.036
Cuentas por pagar	( 26 )	709.446	710.375
Obligaciones laborales	( 31 )	245.734	237.716
Otros pasivos	( 29 )	339.399	253.144
Títulos de inversión en circulación	( 28 )	2.388.531	2.304.263
<b>Total Pasivos</b>		<b>\$ 73.643.172</b>	<b>\$ 63.235.604</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital suscrito y pagado	( 33 )	\$ 89.779	\$ 89.779

CONCEPTO	Nota	A 31 de diciembre de:	
		2021	2020
Reservas	( 34 )	3.643.354	3.408.311
Prima en colocación de acciones		651.950	651.950
Resultado del ejercicio		895.242	469.850
Utilidades retenidas		253.674	253.318
Otros resultado integral (ORI)		152.797	122.608
Artículo 6 ley 4/80		506	506
<b>Total Patrimonio de los Accionistas</b>		<b>\$ 5.687.302</b>	<b>\$ 4.996.322</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio de los accionistas</b>		<b>\$ 6.026.701</b>	<b>\$ 5.249.466</b>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados

Germán Enrique Rodríguez  
Perdomo Representante  
Legal<sup>1</sup>

Oscar Enrique Rodríguez  
Acosta  
Contador General<sup>1</sup>  
T.P. No. 179552-T

Adriana Rocío Clavijo  
Cuesta  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 115083-T  
Miembro de KPMG S.A.S  
Véase mi informe del 22 de  
febrero de 2022

<sup>1</sup> Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

## 7.2 Estado separado de resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en millones de pesos colombianos)

Concepto	Nota	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020	
		2021	2020
<b>INGRESOS POR INTERESES</b>	<b>( 40 )</b>		
<b>Cartera de créditos</b>		<b>\$ 4.646.922</b>	<b>\$ 5.053.726</b>
Comercial		820.478	1.061.332
Consumo		2.117.571	2.280.643
Tarjeta de crédito		404.305	390.838
Vivienda		858.606	874.155
Factoring		32.681	35.399
Leasing operativo		-	1.359
Leasing financiero		101.411	133.363
Leasing habitacional		311.870	276.637
<b>Gastos por intereses</b>		<b>(1.383.310)</b>	<b>(1.899.076)</b>
Cuentas de ahorro		(277.430)	(524.799)
Certificados de depósito a término y reajuste de la utilidad de valor real		(1.019.432)	(1.268.596)

Concepto	Nota	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020	
		2021	2020
Créditos de bancos y obligaciones financieras		<u>(85.606)</u>	<u>(105.681)</u>
Otros gastos por intereses		<u>(842)</u>	<u>-</u>
<b>Ingresos por intereses, neto</b>		<b><u>\$ 3.263.612</u></b>	<b><u>\$ 3.154.650</u></b>
<b>INGRESOS POR COMISIONES</b>	<b>( 41 )</b>		
Ingresos por comisiones		<u>\$ 586.756</u>	<u>\$ 495.642</u>
Gastos por comisiones		<u>(440.493)</u>	<u>(351.682)</u>
<b>Ingresos por comisiones, neto</b>		<b><u>\$ 146.263</u></b>	<b><u>\$ 143.960</u></b>
<b>INGRESOS DIFERENTES DE INTERESES</b>	<b>( 41 )</b>		
Títulos valores		<u>890.022</u>	<u>1.137.145</u>
Ingresos por el método participación patrimonial		<u>63.870</u>	<u>53.656</u>
Derivados		<u>20.454.645</u>	<u>25.508.493</u>
Enajenaciones		<u>170.544</u>	<u>134.334</u>
<b>GASTOS DIFERENTES DE INTERESES</b>	<b>( 42 )</b>		
Títulos valores		<u>(830.830)</u>	<u>(893.477)</u>
Derivados		<u>(20.595.124)</u>	<u>(25.090.194)</u>

Concepto	Nota	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020	
		2021	2020
<b>Enajenaciones</b>		<u><b>(141.329)</b></u>	<u><b>(141.073)</b></u>
<b>DETERIORO DE ACTIVOS</b>			
<b>Deterioro de cartera de crédito y operación de leasing financiero, neto</b>		<u><b>(976.369)</b></u>	<u><b>(1.500.452)</b></u>
Reintegro deterioro de cartera de créditos		<u>1.998.388</u>	<u>1.379.509</u>
Deterioro cartera de créditos y operaciones de leasing financiero		<u>(2.974.757)</u>	<u>(2.879.961)</u>
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta		<u>(21.823)</u>	<u>(8.025)</u>
Deterioro propiedad y equipo		<u>(83)</u>	<u>(1.397)</u>
<b>Recuperación de otros deterioros</b>		<u><b>19.520</b></u>	<u><b>9.015</b></u>
<b>Deterioro de activos, neto</b>		<u><b>(978.755)</b></u>	<u><b>(1.500.859)</b></u>
<b>OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN</b>			
<b>Otros ingresos de operación</b>	<b>( 41 )</b>	<u><b>\$ 192.163</b></u>	<u><b>\$ 93.229</b></u>
<b>Otros gastos de operación</b>	<b>( 42 )</b>	<u><b>\$ (1.798.070)</b></u>	<u><b>\$ (1.699.363)</b></u>
<b>Diferencia en cambio, neta</b>	<b>( 41 )</b>	<u><b>483.261</b></u>	<u><b>(203.853)</b></u>
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<u><b>\$ 1.320.272</b></u>	<u><b>\$ 696.648</b></u>

Concepto	Nota	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020	
		2021	2020
Impuesto sobre la renta	( 32 )	<u>(453.250)</u>	<u>(376.916)</u>
Impuesto diferido	( 32 )	<u>28.220</u>	<u>150.118</u>
Resultado del ejercicio		<u>\$ 895.242</u>	<u>\$ 469.850</u>
<b>Utilidades por acción ordinaria (en pesos)</b>			
Básica	( 35 )	<u>62</u>	<u>33</u>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados



Germán Enrique Rodríguez  
Perdomo Representante  
Legal<sup>1</sup>



Oscar Enrique Rodríguez  
Acosta  
Contador General<sup>1</sup>  
T.P. No. 179552-T



Adriana Rocío Clavijo  
Cuesta  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 115083-T  
Miembro de KPMG S.A.S  
Véase mi informe del 22 de  
febrero de 2022

<sup>1</sup> Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

## 7.3 Estado separado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En millones de pesos colombianos y miles de acciones)

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020	Capital Suscrito y Pagado				Reservas	
	Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto		Acciones ordinarias			
	Número	Valor	Número	Valor		
<b>SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2020</b>	<b>479.760</b>	<b>\$ 2.994</b>	<b>13.907.929</b>	<b>\$ 86.785</b>	<b>\$ 3.039.130</b>	
Transferencias	-	-	-	-	-	
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-	-	
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-	369.181	
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	
Actualización Avalúos Activos Fijos	-	-	-	-	-	
Impuestos diferidos (Neto)	-	-	-	-	-	
Otros resultados integrales:						
Ganancias por coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	
Ganancias por inversiones por el método de participación patrimonial	-	-	-	-	-	
Ganancias actuariales planes de beneficios definidos	-	-	-	-	-	
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas	-	-	-	-	-	

	Prima en Colocación de Acciones	Resultado del Ejercicio	Utilidades Retenidas	Ajustes en la adopción por primer vez NCIF	Otros Resultados Inreales (ORI)	Artículo 6 Ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas
	<u>\$ 651.950</u>	<u>\$ 738.369</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 255.370</u>	<u>\$ 104.181</u>	<u>\$ 506</u>	<u>\$ 4.879.285</u>
	<u>-</u>	<u>(738.369)</u>	<u>738.369</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(369.188)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(369.188)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(369.181)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>469.850</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>469.850</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2.437)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2.437)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>385</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>385</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7.900</u>	<u>-</u>	<u>7.900</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>274</u>	<u>-</u>	<u>274</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.427</u>	<u>-</u>	<u>2.427</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.031)</u>	<u>-</u>	<u>(1.031)</u>

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020	Capital Suscrito y Pagado					
	Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto		Acciones ordinarias			
	Número	Valor	Número	Valor	Reservas	
Ganancias acumuladas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	
Impuesto diferidos netos	-	-	-	-	-	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>479.760</b>	<b>\$ 2.994</b>	<b>13.907.929</b>	<b>\$ 86.785</b>	<b>\$ 3.408.311</b>	
Transferencias	-	-	-	-	-	
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-	-	
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-	235.043	
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	
Actualización Avalúos Activos Fijos	-	-	-	-	-	
Venta activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	
Impuestos diferidos (Neto)	-	-	-	-	-	
Otros resultados integrales:						
Ganancias por coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	
Pérdidas por inversiones por el método de participación patrimonial	-	-	-	-	-	

	Prima en Colocación de Acciones	Resultado del Ejercicio	Utilidades Retenidas	Ajustes en la adopción por primer vez NCIF	Otros Resultados Integrales (ORI)	Artículo 6 Ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas
	-	-	-	-	16.367	-	16.369
	-	-	-	-	(7.510)	-	(7.512)
	\$ 651.950	\$ 469.850	\$	\$ 253.318	\$ 122.608	\$ 506	\$ 4.996.322
	-	(469.850)	469.850	-	-	-	-
	-	-	(234.807)	-	-	-	(234.807)
	-	-	(235.043)	-	-	-	-
	-	895.242	-	-	-	-	895.242
	-	-	-	296	-	-	296
	-	-	-	(521)	-	-	(521)
	-	-	-	581	-	-	581
	-	-	-	-	31.243	-	31.243
	-	-	-	-	(1.093)	-	(1.093)

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020	Capital Suscrito y Pagado					
	Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto		Acciones ordinarias			
	Número	Valor	Número	Valor	Reservas	
Ganancias actuariales planes de beneficios definidos	-	-	-	-	-	
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas	-	-	-	-	-	
Pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	
Impuesto diferidos netos	-	-	-	-	-	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>479.760</b>	<b>\$ 2.994</b>	<b>13.907.929</b>	<b>\$ 86.785</b>	<b>\$ 3.643.354</b>	

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados

	Prima en Colocación de Acciones	Resultado del Ejercicio	Utilidades Retenidas	Ajustes en la adopción por primer vez NCIF	Otros Resultados Inintegrales (ORI)	Artículo 6 Ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas
	-	-	-	-	15.268	-	15.268
	-	-	-	-	33.776	-	33.776
	-	-	-	-	(50.549)	-	(50.549)
	-	-	-	-	1.544	-	1.544
	\$ 651.950	\$ 895.242	\$	\$ 253.674	\$ 152.797	\$ 506	\$ 5.687.302



Germán Enrique Rodríguez  
Perdomo Representante  
Legal<sup>1</sup>



Oscar Enrique Rodríguez  
Acosta  
Contador General<sup>1</sup>  
T.P. No. 179552-T



Adriana Rocío Clavijo  
Cuesta  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 115083-T  
Miembro de KPMG S.A.S  
Véase mi informe del 22 de  
febrero de 2022

<sup>1</sup> Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

## 7.4 Estado separado de flujo de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Por los años terminados al 31 de diciembre	
	2021	2020
<b>Saldo al comienzo del periodo</b>	<b>\$ 6.229.589</b>	<b>\$ 5.640.019</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Desembolsos y pagos recibidos de clientes de cartera de créditos y operaciones de leasing otros	(4.882.834)	(28.184)
Pagos y Recibidos Depósitos a Vista	8.041.495	4.749.942
Pagos y Recibidos Depósitos a Plazo	(1.172.355)	(388.060)
Pagos y Recibidos Otros Depósitos y Exigibilidades	988.639	(1.351.488)
Pagos y redenciones ingresos de Instrumentos Financieros de deuda y derivados	418.799	1.362.128
Pagos a proveedores y empleados	(4.156.886)	(3.202.365)
Intereses recibidos clientes de cartera de créditos y operaciones de leasing y otros	4.287.993	4.112.354
Intereses pagados depositos y exigibilidades	(1.297.187)	(1.793.225)
Impuesto sobre la renta pagado	(425.142)	(492.381)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(703.293)	(489.539)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	625.930	489.100

	Por los años terminados al 31 de diciembre	
	2021	2020
<b>Flujo de efectivo provisto por actividades de operación</b>	<b><u>1.725.159</u></b>	<b><u>2.968.282</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Pagos de inversión mantenidas al vencimiento	<u>(88.151.732)</u>	<u>(68.839.581)</u>
Cobros de inversión mantenidas al vencimiento	<u>90.227.498</u>	<u>66.809.502</u>
Dividendos recibidos	<u>19.068</u>	<u>12.025</u>
Adquisición de propiedades y equipo	<u>(50.331)</u>	<u>(50.948)</u>
Precio de venta de propiedades y equipo	<u>39.346</u>	<u>2.907</u>
Entradas de efectivo relacionadas con actividades de inversión	<u>190.030</u>	<u>320.816</u>
<b>Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) actividades de inversión</b>	<b><u>2.273.879</u></b>	<b><u>(1.745.279)</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pagos de préstamos y otros pasivos financieros	<u>(4.569.924)</u>	<u>(3.946.743)</u>
Cobros de préstamos y otros pasivos financieros	<u>4.656.562</u>	<u>3.567.380</u>
Dividendos pagados a los propietarios	<u>(229.321)</u>	<u>(359.478)</u>

	Por los años terminados al 31 de diciembre	
	2021	2020
Entradas de efectivo relacionadas con actividades de financiación	98.485	426.932
<b>Flujo de efectivo usado en actividades de financiamiento</b>	<b>(44.198)</b>	<b>(311.909)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:</b>		
Efecto de los cambios en la tasa de cambio en la caja mantenida bajo moneda extranjera	820.687	(321.524)
<b>SALDOS AL FIN DEL PERIODO</b>	<b>\$ 11.005.116</b>	<b>\$ 6.229.589</b>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados



Germán Enrique Rodríguez  
Perdomo Representante  
Legal<sup>1</sup>



Oscar Enrique Rodríguez  
Acosta  
Contador General<sup>1</sup>  
T.P. No. 179552-T



Adriana Rocío Clavijo  
Cuesta  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 115083-T  
Miembro de KPMG S.A.S  
Véase mi informe del 22 de  
febrero de 2022

<sup>1</sup> Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

## 7.5 Estado separado de otros resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en millones de pesos colombianos)

		Por los años terminados al 31 de diciembre:	
	Nota	2021	2020
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 895.242</b>	<b>\$ 469.850</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>			
<b>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:</b>			
Pérdidas (Ganancias) por inversiones por el método de participación patrimonial		(1.093)	274
Ganancias actuariales planes de beneficios definidos		15.268	2.427
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas		33.776	(1.031)
<b>Total partidas que no se reclasificarán al resultado del período</b>		<b>47.951</b>	<b>1.670</b>
<b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período:</b>			
Pérdidas (Ganancias) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta		(50.549)	16.367
Ganancias por coberturas de flujos de efectivo		31.243	7.900
<b>Total partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período</b>		<b>(19.306)</b>	<b>24.267</b>
<b>Total otro resultado integral</b>		<b>28.645</b>	<b>25.937</b>

		Por los años terminados al 31 de diciembre:	
	Nota	2021	2020
<b>Impuesto diferido:</b>			
Sobre Inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral		<u>(4.062)</u>	<u>361</u>
Sobre activos disponibles para la venta		<u>16.024</u>	<u>(4.300)</u>
Sobre coberturas de flujos de efectivos		<u>(10.418)</u>	<u>(3.571)</u>
<b>Total impuesto diferido</b>		<u>1.544</u>	<u>(7.510)</u>
<b>Total otro resultado integral, neto de impuestos</b>	<u>( 36 )</u>	<u>30.189</u>	<u>18.427</u>
<b>Total resultado integral del periodo</b>		<u>\$ 925.431</u>	<u>\$ 488.277</u>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados



Germán Enrique Rodríguez Perdomo Representante Legal<sup>1</sup>



Oscar Enrique Rodríguez Acosta Contador General<sup>1</sup> T.P. No. 179552-T



Adriana Rocío Clavijo Cuesta Revisor Fiscal T.P. No. 115083-T Miembro de KPMG S.A.S Véase mi informe del 22 de febrero de 2022

<sup>1</sup>Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

The BBVA logo is displayed in white on a dark blue background. It consists of the letters 'BBVA' in a bold, sans-serif font, with a stylized upward-pointing triangle above the 'A'.

Creando Oportunidades

# 8. Notas a los Estados Financieros Separados

## 8. Notas a los Estados Financieros Separados

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

### 1. Entidad Reportante

---

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia (en adelante “el Banco” o “BBVA Colombia”), es una subsidiaria de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. que posee el 76% de participación. El Banco es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de abril de 1956, mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes bancarias.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia” o “SFC”) mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

La actividad principal del Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla

actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general, así como los servicios de leasing.

Las reformas estatutarias más importantes por las que ha pasado el Banco son:

Escritura 2599 de marzo 12 de 1998, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a Banco Ganadero, precedido de la sigla BBVA.

Escritura 2886 de octubre 30 de 1998, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Leasing Ganadero.

Escritura 2730 de abril 21 de 1999, de la Notaría 29 de Bogotá, duración hasta el año 2099.

Escritura 1821 de agosto 8 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, aumento del capital autorizado a \$645.000.

Escritura 3054 de diciembre 15 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Corporación Financiera Ganadera.

Escritura 3120 de marzo 26 de 2004, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a BBVA Colombia S.A.

Escritura 1177 de abril 28 de 2006, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión con Banco Granahorrar.

Escritura 6310 de diciembre 24 de 2009, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión por absorción de la Sociedad BBVA Leasing S.A., y su inscripción en el registro mercantil surtió efecto el 4 de enero de 2010.

La Ley 1328 del 15 de julio de 2009, mejor conocida como la Reforma Financiera, permitió a las instituciones bancarias como la nuestra, ofrecer los servicios de leasing, por lo que no se hace necesario tener una sociedad aparte para gestionar recursos mediante esta figura económica. Esto le permite a BBVA Colombia manejar desde nuestras sedes las operaciones de arrendamiento con opción de compra y a partir de enero de 2010, estas operaciones fueron incluidas en el Estado de Situación Financiera del Banco.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio principal en la ciudad de Bogotá ubicado en la Carrera 9 # 72 – 21, a través de sus 511 y 534 oficinas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, localizados en diferentes ciudades de Colombia, cuya distribución es la siguiente:

	2021	2020
Sucursales	360	380
In house	85	88
Centros de servicio	7	13
Agencias	31	24
Extensiones de caja	28	29
<b>Total oficinas</b>	<b>511</b>	<b>534</b>

Adicionalmente, en BBVA Colombia contamos con 36 contratos de prestación de servicios financieros a través de Corresponsales No Bancarios (CNB) que ascienden a los 43.179 y 17.758 puntos de servicio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Además, posee inversiones en las siguientes filiales:

Filiales	Participación %	Ubicación
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria	94,51	Bogotá
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44	Bogotá

El Banco pertenece al Grupo Empresarial BBVA Colombia, inscrito en el registro mercantil y tiene a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2021 y 2020 ascendía a 5.284 y 5.137 funcionarios, respectivamente.

## 2. Bases de preparación y presentación de estados financieros separados

### 2.1 Declaración de cumplimiento

De conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, Decreto 2270 de 2019, Decreto 1432 de 2020, y por el Decreto 938 de 2021, en BBVA Colombia hemos preparado los estados financieros separados, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (en adelante “NCIF”), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y a las emitidas por el IASB en el segundo semestre de 2020, así como a la incorporación de la modificación a la NIIF 16 de arrendamiento: reduc-

ción del alquiler relacionado con el Covid-19 en 2020, salvo por lo dispuesto por la reglamentación técnica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En cumplimiento de Leyes, Decretos y otras normas vigentes, en el Banco aplicamos los siguientes criterios contables, que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

**Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015**, mediante el cual se expide este Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información. El decreto establece que los preparadores de información que se clasifican como entidades de interés público, y que captan, manejan o administran recursos del público, no deben aplicar la NIIF 9 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición, en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y a la clasificación y valoración de las inversiones.

**Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia**, que establece la forma en la que debe aplicarse la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF, e incluye, entre otros:

Es aplicable a entidades sujetas a vigilancia o a los emisores de valores sujetos a control. El tratamiento contable de las diferencias netas positivas, generadas en la aplicación por primera vez de NCIF, no pueden ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de

capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas. Las diferencias netas positivas no computarán en el cumplimiento de los requerimientos de patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de ley aplicables a la Entidad.



En caso de que la aplicación por primera vez de las NCIF genere diferencias netas negativas, las mismas deberán deducirse del patrimonio técnico, y en caso de presentarse un defecto en su patrimonio técnico, será necesario adjuntar a los estados financieros del corte correspondiente y dentro del término establecido, el plan de ajuste para la aprobación de esta Superintendencia, cuando el defecto no pueda ser resuelto por medios ordinarios antes de dos (2) meses y afecte en forma significativa la capacidad operativa de la entidad.

Las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, deberán determinarse de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

**Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016**, mediante el cual se establece que las participaciones en subsidiarias deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros

separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, mediante este decreto también se determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

**Decreto 2131 de 2016**, mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales según los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales, de conformidad con el Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado, de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados, lo que representa un cambio en estimación contable.

**Circular Reglamentaria DODM 139 del 25 de mayo de 2018**, la cual establece el cálculo de la posición propia, posición propia de contado y posición bruta de apalancamiento de los Intermediarios del Mercado Cambiario (Ver Notas 7 y 14).

**Decreto 1311 de 2021 reglamenta la ley de inversión social 2155 de 2021** que busca, a partir de un conjunto de medidas fiscales, aportar a la reactivación, generación de empleo, protección del tejido empresarial y el apoyo a la población más vulnerable, en un marco de estabilidad macroeconómica.

Los estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto el Banco como entidad legal independiente. Algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

**Aprobación de los estados financieros separados:** los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, preparados de conformidad con normas de contabilidad y de **información financiera aceptadas en Colombia – NCIF** aplicables a empresas del sistema financiero, fueron aprobados para su emisión el 22 de febrero de 2022 por la Junta Directiva del Banco. Estos estados financieros separados serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley. La próxima Asamblea General de Accionistas está programada para el 16 de marzo de 2022.

## 2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables al final de cada período de reporte, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros de inversión, medidos a valor razonable, con cambios en resultados o cambios en ORI.
- Instrumentos financieros derivados, medidos al valor razonable.
- Activos financieros de inversión disponibles para la venta, medidos a valor razonable.
- Beneficios a empleados en relación con obligaciones por pensiones y otras obligaciones a largo plazo, a través de técnicas de descuento actuarial.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta, medidos a valor razonable menos costo de ventas.

### 2.3 Moneda funcional y de reporte

El Banco tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, así como preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Estos estados financieros se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación y reporte para todos los efectos. Los importes reflejados en los estados financieros y en sus revelaciones se presentan en la moneda funcional de BBVA Colombia que corresponde al peso colombiano (COP) considerando el am-

biente económico en que el Banco desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

### Importancia relativa y materialidad

En la preparación y presentación de los estados financieros, el Banco ha tenido en cuenta la materialidad de la cuantía que se estipula con relación a indicadores clave a aplicar dependiendo del concepto revisado.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### 2.4 Juicios y estimaciones

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco. Para su elaboración, se utilizaron juicios, estimados y presunciones para cuantificar los importes en libros de algunos de los activos y pasivos, que aparentemente no provienen de otras fuentes, con base en la experiencia histórica y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado separado de resultados del ejercicio, según corresponda, a partir del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados del Banco, se refieren a la Provisión por deterioro de créditos, intereses y otros conceptos de la cartera comercial (Nota 10).

### 3 Principales políticas contables para la preparación y presentación de los estados financieros separados

---

Las políticas contables significativas, utilizadas por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros separados, se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos presentados.

#### 3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

En BBVA Colombia clasificamos como efectivo la caja, los depósitos en Bancos de disponibilidad inmediata (Incluyendo el Banco Central), los cheques en canje y las remesas en tránsito sobre los cuales se validan los siguientes criterios:

- Cumplen con la definición de activos.
- Que se tenga la probabilidad de que cualquier beneficio económico, asociado con la partida, llegue a la entidad.
- Que el importe pueda ser medido con fiabilidad.

El Banco clasifica como equivalentes de efectivo, las inversiones de operaciones del mercado monetario (fondos interbancarios, operaciones de reporto e inversiones overnight), validando los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo de gran liquidez (menores a 90 días).



- Fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.
- Sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Al 31 de diciembre de diciembre de 2021 y 2020, todas las posiciones mantenidas como operaciones del mercado monetario cumplieron con las condiciones para ser clasificadas como equivalentes de efectivo.

### **3.2 Operaciones de mercado monetario y relacionadas**

Las operaciones de reporto (repos), simultáneas, transferencia temporal de valores, fondos interbancarios y depósitos a la vista se reconocen por el monto de la transacción y se miden a valor presente durante el plazo de la operación, utilizando la tasa de interés de referencia de corto plazo "IBR" (Indicador del mercado desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República

y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano), que muestra el precio al que los Bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

Los rendimientos pactados se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en cuentas de resultados, de acuerdo con el principio contable de causación.

### 3.3 Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos, usando la tasa representativa del mercado vigente en la fecha de la transacción.

Al cierre de cada período que se informa, se siguen los siguientes lineamientos:

- a. Los activos y pasivos monetarios, denominados en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio contable de la fecha de cierre del período que se informa.
- b. Los activos y pasivos no monetarios, denominados en moneda extranjera, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.
- c. Los activos y pasivos no monetarios, va-

lorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se reconoce en el rubro de diferencia en cambio en el estado separado de resultado. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$3.981,16 y \$3.432,50 por USD\$1, respectivamente.

### 3.4 Activos financieros de inversión e instrumentos financieros derivados y operaciones de contado

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo, o de capital, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado separado de resultados.

**Clasificación de instrumentos financieros:** el Banco registra sus instrumentos financieros en la fecha de negociación, en sus estados finan-

cieros separados según las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, y los clasifica en: i) créditos y cuentas por cobrar, ii) inversiones negociables, iii) inversiones disponibles para la venta, iv) inversiones mantenidas hasta su vencimiento, v) pasivos al costo amortizado y vi) activos a valor razonable.

**Método de la tasa de interés efectivo:** el método de la tasa de interés efectiva, es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos por intereses son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los

activos financieros, clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:** los activos se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor se registran por su importe en el ingreso o gasto, según su naturaleza. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en la cuenta de resultados de diferencias en cambio (neto).

**Deterioro de Activos Financieros:** respecto del deterioro, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a costo amortizado, se haya deteriorado.

Para la cartera de créditos e inversiones en los estados financieros separados, se siguen las instrucciones de la Superintendencia Financiera en la CBCF 100 capítulos I-1 y II.

Si en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye, la disminución podría ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida reconocida previamente será revertida de la cuenta co-

rectora y el importe de la reversión será reconocido en el resultado del período.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, este se da de baja del Estado de Situación Financiera, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro, hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de activos financieros particularmente significativos, así como de activos que no son susceptibles de clasificarse dentro de grupos de instrumentos homogéneos en términos de riesgo, la evaluación de los importes a dar de baja se mide de forma individual, aunque también se tiene la posibilidad de medir de manera colectiva aquellos activos financieros de menor cuantía, susceptibles de clasificarse en grupos homogéneos.

**Baja del estado de situación financiera de instrumentos financieros:** los activos financieros se dan de baja en cuentas únicamente en los siguientes casos:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan esos activos y que hayan expirado .
- Los activos se transfieren conforme a lo descrito en la NIIF 9, una vez aplicados los test de transferencia, riesgos y beneficios y control.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja de cuentas del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido las obligaciones para el Banco.

En aquellos casos en que la baja de activos esté referida a los criterios de reconocimiento de que trata el Marco Conceptual, se procederá a su castigo, previa autorización de la Junta Directiva y/o de acuerdo con los niveles de autorización establecidos en el Proceso Normativo Interno - PNI.

La baja de activos aplicada vía condonación deberá surtir el debido proceso de aprobación estipulado en el Proceso Normativo Interno - PNI.

### **Activos financieros de inversión**

Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el

Capítulo I-1 de la CBCF, que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia. Incluyen las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez y cumplir con las disposiciones legales o reglamentarias, con el objetivo de maximizar la relación riesgo – retorno de los portafolios y/o activos administrados y aprovechar oportunidades que se presenten en los mercados que interviene el Banco.

El Banco valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios. Dicho proveedor suministra insumos de valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.) y cuenta con metodologías de valoración aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.

**Clasificación de las inversiones:** las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por El Banco. Para estos efectos, el modelo de

negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objetivo social.

Las inversiones podrán ser clasificadas en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta. Dependiendo de esta clasificación se valorarán, registrarán y medirán a valor razonable con cambios en los resultados, a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el ORI, respectivamente.

**Adopción de la clasificación de las inversiones:** la decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres (3) categorías señaladas en los numerales 3.1, 3.2 y 3.3 del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF, debe ser adoptada por la entidad en el momento de la adquisición o compra de estas inversiones.

**Reclasificación de las inversiones:** para que una inversión pueda ser mantenida en cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, la misma debe

cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

La reclasificación de las inversiones se realiza con base en lo dispuesto en el numeral 4.1. de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables y 4.2 de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento y bajo las indicaciones del numeral 4.3 del capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

**Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma:** la valoración de las inversiones en títulos o valores de deuda se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de estas inversiones, se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración. La valoración de los instrumentos de patrimonio y su correspondiente registro contable se realiza cada mes.

**Características de las inversiones negociables:** comprende el portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones, con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos. Da lugar a compras y ventas activas.

**Características de las inversiones disponibles para la venta:** valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión que no se clasifique como inversión negociable o como inversión para mantener hasta el vencimiento.

De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y de realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al Estado de Situación Financiera del Banco.

**Valoración de las inversiones negociables y disponibles para la venta:** los valores de deuda, clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta, se deben valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde:

VR: Valor razonable.

VN: Valor nominal.

PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor ra-

znable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

**Contabilización de las inversiones negociables:** la contabilización de estas inversiones se realiza en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en resultados” del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior, se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.

**Contabilización de las inversiones disponibles para la venta – Títulos de deuda:** la contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI”, del Catálogo

Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.

La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno estimada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia entre el valor razonable y el valor presente

calculado según el párrafo anterior, se registra en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI). Este procedimiento se realiza diariamente.

**Características de las inversiones clasificadas hasta el vencimiento:** títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo



en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses.

**Valoración de las inversiones hasta su vencimiento:** los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Este procedimiento se realiza diariamente.

**Contabilización de las inversiones para mantener hasta el vencimiento:** estas inversiones se reconocen en las respectivas cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”, del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles, pendientes de recaudo, se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo

de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.

**Valoración de valores participativos no inscritos en bolsas de valores** se valoran por el precio que determine el proveedor de precios para la valoración designado como oficial para el segmento correspondiente. Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año.

Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar. Se tendrá un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

**Deterioro (Provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor:** el precio de los títulos y/o valores de deuda, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial, debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que esta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otro Resultado Integral ORI.

No estarán sujetos a las disposiciones del párrafo anterior, los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la

República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Para la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos se considera lo dispuesto en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2420 de 2015 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

**Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas:** los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

**Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados:** el Banco se sujeta a los siguientes criterios para determinar las provisiones, de acuerdo con el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC):

Categoría/ Riesgo	Características	Provisiones
A – Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B – Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible del emisor, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión), por el cual se encuentran contabilizados, no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.

Categoría/ Riesgo	Características	Provisiones
C - Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados, no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados, no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D - Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas que en sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados, no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E - Incobrable	Inversiones que de acuerdo con estados financieros y demás información disponible del emisor, se considera incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida,

tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

**Inversiones entregadas en garantía:** corresponden a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como

garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación.

Estos títulos se valoran diariamente y se contabilizan en el Estado de Situación Financiera y estado separado de resultados, de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraban antes de ser entregadas en garantía.

**3.5 Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos:** las inversiones en subsidiarias son aquellas en las que el Banco tiene control de forma directa o indirecta, es decir, cuando reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad, es decir, derechos que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria.
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y,
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos del Banco.

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El acuerdo conjunto se divide a su vez en operación conjunta, en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo y tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados; y en negocio conjunto, en el cual las partes que tienen el control del acuerdo tienen derecho a los activos netos.

**Valoración de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos:** de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIC 11, entre otras, según corresponda.

### 3.6 Instrumentos financieros derivados

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y los cambios posteriores son ajustados con cargos o abonos a resultado según sea el caso. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el Estado Separado de Resultado inmediatamente, a menos de que el derivado sea designado como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura y de su eficacia.

Los contratos de derivados financieros se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando este es negativo.

Para efectos de valoración, de presentación de Estados Financieros, y de revelación y reporte de información a la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco debe incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA (Credit Valuation Adjustment) o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA (Debit Valuation Adjustment) en

el cálculo del valor razonable (“libre de riesgo”) de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una cámara de riesgo central de contraparte se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) siguientes criterios:

- Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación.
- Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA.
- Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación.

- Garantías asociadas a la operación.
- Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda.
- Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA y,
- Los demás que el Banco considere relevantes.

### 3.7 Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no están medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no registra saldo por derivados implícitos.

### 3.8 Contabilidad de coberturas

Un instrumento financiero derivado que busca

lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es tratado contablemente como con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable, o en sus flujos de efectivo, serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la negociación del instrumento financiero derivado, y durante el plazo de cobertura. El Banco continúa aplicando la NIC 39 para la contabilidad de coberturas.

El Banco designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera, de un compromiso en firme, puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos

de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura.

Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta, o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Nota 15 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

Cobertura del valor razonable: los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura del valor razonable se reconocen desde el momento de la designación de la cobertura eficaz, en ganancias o pérdidas, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto. Las variaciones en el valor razonable del riesgo cubierto de la partida cubierta, se reconocen en el estado separado de situación financiera en la partida relacionada con la partida cubierta.



La contabilización de coberturas se interrumpe cuando el Banco revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas.

Coberturas del flujo de efectivo: la parte de los cambios en el valor razonable de los derivados, que se determina como cobertura eficaz de flujos de efectivo, se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, en la línea de “otras ganancias y pérdidas” de operación.

- Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio, se reclasifican a los resultados en los períodos, cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en

otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.

- La contabilización de coberturas se interrumpe cuando el Banco revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido, o cuando la cobertura deja de cumplir con los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio, continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

### **3.9 Cartera de créditos, operaciones leasing financiero e interés de cartera de crédito y otros conceptos**

Se mantendrán los criterios de reconocimiento, clasificación y deterioro para la cartera de créditos en las condiciones estipuladas actual-

mente en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el Decreto 1851 de 2013 (modificado por el Decreto 2267 de 2014) para los Estados Financieros Separados.

Los préstamos son contabilizados por el valor del desembolso del crédito, excepto las compras de cartera y/o “factoring”, las cuales se registran al costo y son clasificadas como comerciales, de consumo, de vivienda y microcrédito. Los ingresos financieros de los activos dados en arrendamiento financiero se miden considerando una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta.

**Cartera de vivienda:** registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual, los cuales tienen las siguientes características:

- Denominados en UVR o moneda legal. La UVR se utiliza para la actualización de los créditos de largo plazo. Esta unidad permite ajustar el valor de los créditos en el tiem-

po de acuerdo con el costo de vida del país (índice de precios al consumidor IPC). El Banco de La República calcula actualmente el valor de la UVR para cada uno de los días del año.

- Están amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.
- El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años máximo.
- Tener una tasa de interés remuneratoria, la cual será fija durante toda la vigencia del crédito, a menos que se acuerde una reducción de la misma. Debe expresarse únicamente en términos de tasa anual efectiva.
- El monto del crédito será hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble para créditos destinados a financiar vivienda de interés social y hasta del setenta por ciento (70%) para los demás créditos. En el caso de leasing habitacional de Vivienda NO VIS, la financiación será hasta del ochenta y cinco por ciento (85%).

Los créditos pueden cancelarse de manera anticipada total o parcialmente en cualquier mo-

mento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación.

**Cartera de consumo:** registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio en la Nota 10).

**Cartera de microcrédito:** registra el conjunto de operaciones otorgadas a microempresas cuya planta de personal no supere los 10 trabajadores y cuente con activos totales inferiores a \$501 y el monto máximo de la operación crediticia sea de 25 SMMLV. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 SMMLV, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda.

**Cartera comercial:** créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organiza-

das, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Desde el 1 de julio de 2007 y el 1 de julio de 2008, los créditos de cartera comercial y de consumo, respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC. Así mismo, desde el mes de abril de 2010, se aplica la normativa vigente para el cálculo de provisiones pro-cíclicas y contra-cíclicas (Anexos 3 y 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC).

De acuerdo con el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco viene realizando dos evaluaciones a su cartera comercial, durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados.

La actualización de las calificaciones se registra durante los meses de junio y diciembre y, con base en ellas, se contabilizan las provi-

siones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos se califican por niveles de riesgo como: (A- Normal, B- Aceptable, C-Apreciable, D- Significativo y E- Incobrable). La evaluación de cartera busca identificar factores subjetivos de riesgo, determinando la capacidad de pago a corto y mediano plazo; de esta forma, es posible anticiparse a las posibles pérdidas mediante el ajuste en la calificación.

A partir del segundo semestre de 2010, la evaluación de cartera es semestral y se realiza de forma automática en su totalidad, mediante procesos estadísticos que infieren información del cliente como el ingreso mínimo probable, adicionando el comportamiento con el sector y el servicio de la deuda, entre otros factores, con el fin de determinar los factores de riesgo de mayor relevancia. Es un proceso proactivo para la medición más prudente y efectiva del riesgo.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el alineamiento interno, que consiste en llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a

este (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio).

Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

**Calificación del riesgo crediticio:** el Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidas las reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

Los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar y calificar los créditos en categoría de riesgo:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Comercial	Cartera Consumo
<u>“AA”</u>	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “AA”.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del modelo MRC establecida por la norma, sea igual a “AA”.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del Modelo de Referencia para Cartera de Consumo - MRCO establecida por la norma, sea igual a “AA”.
<u>“A”</u>	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “A”.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del modelo MRC establecida por la norma, sea igual a “A”.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO (Modelo de Referencia para Cartera Consumo) establecida por la norma, sea igual a “A”.
<u>“BB”</u>	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “BB”.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del modelo MRC establecida por la norma, sea igual a “BB”.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO (Modelo de Referencia para Cartera Consumo) establecida por la norma, sea igual a “BB”.
<u>“B”</u>	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “B”.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del modelo MRC establecida por la norma, sea igual a “B”.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO (Modelo de Referencia para Cartera Consumo) establecida por la norma, sea igual a “B”.
<u>“CC”</u>	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “CC”.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del modelo MRC establecida por la norma, sea igual a “CC”.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO (Modelo de Referencia para Cartera Consumo) establecida por la norma, sea igual a “CC”.
<u>“Incumplimiento”</u>		Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días.

En la homologación de las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo para los reportes de endeudamiento y registro en los estados financieros se aplica la siguiente tabla:

Riesgo	Agregación categorías reportadas	
	Comercial	Consumo
"A"	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
"B"	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
"C"	B	B
	CC	CC
	C	C
"D"	D	D
"E"	E	E

Clasificación y calificación de la cartera de Vivienda y Microcrédito: se efectúa atendiendo el criterio de altura de mora, como se indica a continuación:

Riesgo	Microcrédito	Vivienda
	(Mes de mora)	(Mes de mora)
"A" Normal	Vigentes y hasta 1	Hasta 2
"B" Aceptable	De 1 a 2	De 2 a 5
"C" Apreciable	De 2 a 3	De 5 a 12
"D" Significativo	De 3 a 4	De 12 a 18
"E" Incobrabilidad	Mayor a 4, en adición se clasificará en esta categoría, las obligaciones reestructuradas que incurra en mora mayor o igual a 60 días para la modalidad de microcrédito.	Mayor de 18 o que siendo reestructurados presente una mora mayor o igual a 90 días.

Clasificación y calificación de los créditos comerciales: los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo al modelo de referencia (MRC):

Riesgo (días de mora)	Comercial
"AA"	Vigente y hasta 29
"A"	De 30 a 59
"BB"	De 60 a 89
"B"	De 90 a 119
"CC"	De 120 a 149
"D y E" Incumplido	Más de 149

Calificación de créditos con entidades territoriales: el Banco, en adición a lo anterior, revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos dentro de la normativa de la Ley 550 de diciembre de 1999, mantienen la calificación que traían antes del acuerdo de reestructuración, conservan las provisiones que tenían constituidas y se suspende la causación de intereses.

Clasificación y calificación créditos de consumo: la calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo con el MRCO – Modelo de Referencia para Cartera de Consumo-, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el cual se consideran segmentos por productos (automóviles, tarjetas de crédito y otros) y establecimientos de crédito (Bancos y compañías de financiamiento).

Así mismo, se toman en cuenta variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de pago de los últimos 36 meses, comportamiento de pago de

los últimos tres cortes trimestrales, otros créditos activos diferentes al del segmento a evaluar, garantías prenda, garantías de hipoteca y prepago en tarjetas de crédito. Las anteriores variables permiten asignar un valor (z) para cada cliente, de acuerdo con el segmento, el cual se reemplaza en la siguiente ecuación que determina el cálculo del puntaje.

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

La tabla para determinar la calificación de acuerdo al puntaje obtenido es:

Calificación	Puntaje hasta		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1
D-E	Mora superior a 90 días, clientes con cartera castigada o reestructurada con mora mayor o igual a 60 días para los reestructurados.		

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Deterioro (provisión) para cartera de créditos y cuentas por cobrar: para cubrir el riesgo de crédito, el Banco cuenta con un sistema de provisión, que se aplica sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos

de referencia de Cartera Comercial (MRC) y de Cartera de Consumo (MRCO).

Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

**Créditos de vivienda:** de acuerdo con el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), se reconoce provisión por el valor del capital de los préstamos de acuerdo con las calificaciones asignadas a continuación:

Calificación del crédito	Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Adicionalmente, si en 2 y 3 años consecutivos el crédito ha permanecido en categoría E, se provisionará el 60% y 100%, respectivamente, sobre la parte garantizada.

**Créditos de microcrédito:** el límite inferior de provisión por capital, para cada nivel de riesgo es el siguiente, ponderando las garantías al 70% para los créditos con hasta doce meses de vencidos:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

**Garantías:** las garantías para efectos de cálculo de provisión se ponderan con los siguientes porcentajes, de acuerdo con la mora de los créditos:

Garantías hipotecarias o fiducias en garantías hipotecarias		Garantías no hipotecarias	
Tiempo de mora (en meses)	Porcentaje	Tiempo de mora (en meses)	Porcentaje
0 – 18	70%	0 – 12	70%
18 – 24	50%	12 – 24	50%
24 – 30	30%	>24	0%
30 – 36	15%	-	-
> 36	0%	-	-

De acuerdo con la normatividad vigente, a partir del 1 de enero de 2002, las garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, las garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y las garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo

establecimiento, ponderan al 0% de su valor, motivo por el cual fueron reclasificadas como garantías no idóneas.

Créditos de cartera comercial (modelo de referencia): La pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{P.I.}) * (\text{valor expuesto del activo}) * (\text{P.D.I})$$

Donde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): Probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un incumplimiento. Esta se asigna de acuerdo con el segmento de la empresa y su calificación, así:

Segmento	Tamaño por nivel de activos
Grande	Más de 15.000 S.M.M.L.V.
Mediana	Entre 5.000 y 15.000 S.M.M.L.V.
Pequeña	Menos de 5.000 S.M.M.L.V.
Persona natural	No aplica

El Banco está utilizando el SMMLV a la fecha de actualización de los Estados Financieros del cliente. Las probabilidades de incumplimiento por segmento son las siguientes:

Calificación	Matriz A				Matriz B			
	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

**PDI (Pérdida Dado el Incumplimiento):** es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso de que se materialice el incumplimiento.

Se considerará a un cliente como incumplido en los siguientes casos:

- Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.

- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E).

La Pérdida Dado el Incumplimiento – PDI- para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía de la cartera Comercial es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

**Valor expuesto del activo:** se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

**Créditos de consumo:** la pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{P.I.}) * (\text{valor expuesto del activo}) * (\text{P.D.I}) * (\text{Ajuste por Plazo})$$

Donde:

$$\text{Ajuste de Plazo (AP)} = \left[ \frac{\text{Plazo Remanente}}{72} \right]$$

**Plazo Remanente:** corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso que el plazo pactado o el plazo remanente sean menor a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1). Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante.

El ajuste por plazo fue incorporado por la Circular Externa 047 de 2016 de la SFC, y las provisiones adicionales que se generen por la implementación del ajuste por plazo deberán estar totalmente constituidas a más tardar el 28 de febrero de 2017.

**PI (Probabilidad de incumplimiento):** la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento para el año 2021 se definió así:

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General -automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito	General -automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

En adición al cumplimiento a la Circular Externa 043 de 2011 de la Superintendencia Financiera de Colombia y teniendo en cuenta el principio de prudencia, los porcentajes de PDI en cada altura de mora para créditos de consumo sin garantía que el Banco emplea, son los siguientes:

Operaciones con mora hasta 119 días, se les aplica una PDI del 75%.

Operaciones con mora entre 120 y 149 días, se les aplica una PDI del 85%.

Operaciones con mora entre 150 y 179 días, se les aplica una PDI del 90%.

Operaciones con mora superior a 179 días, se les aplica una PDI del 100%.

El PDI por tipo de garantía de la cartera de consumo es el siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Colateral financiero admisible	0 - 12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantía no idónea	60%	210	70%	420	100%
Garantía por Libranza	45%				
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

Provisiones adicionales de carácter temporal, Circular 026 de 2012: la Superintendencia, en ejercicio de sus facultades legales, considera prudente que las entidades constituyan, en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo, previo cumplimiento de los indicadores de crecimiento de la cartera vencida que se indican en la mencionada circular.

Las entidades obligadas a constituir la provisión individual adicional deberán calcular el componente individual procíclico como lo hacen normalmente, según lo establecido en el numeral 1.3.4.1. del Capítulo II de la CBCF, y adicionarán a éste el 0.5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

La provisión adicional del 0.5% sobre el saldo del capital de cada crédito de consumo se aplica siempre y cuando el promedio anual de 6 meses consecutivo del Alfa ( $\alpha$ ) sea mayor a cero ( $\alpha > 0$ ).

**PDI (Pérdida dado el incumplimiento):** es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera de consumo que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E).

La Pérdida Dado el Incumplimiento – PDI- para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía de la cartera Comercial es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

**Valor expuesto del activo:** se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Con lo anterior, la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

**Componente individual procíclico (en adelante CIP):** corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

**Componente individual contracíclico (en adelante CIC):** corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado separado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se deberán evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- Variación trimestral real (deflactada) de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos

y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.

- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- Tasa de crecimiento anual real (deflactada) de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa:

$$(\Delta Pr ovInd_{BCDE})_T \geq 9\% \text{ y } (PNR / IxC)_T \geq 17\% \text{ y } [(PNR / MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \text{ ó } (PNR / MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \text{ y } \Delta CB_T < 23\%$$

**Metodología de cálculo en fase acumulativa:** para cada modalidad de cartera, sujeta a modelos de referencia, se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC). En lo sucesivo, entiéndase *i* como cada obligación y *t* como el momento del cálculo de las provisiones:

**Componente Individual Procíclico (CIP):** para toda la cartera, el Componente Individual Procíclico es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante

PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

**Componente Individual Contracíclico (CIC):** es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el período anterior (*t-1*) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (*t*), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max \left( CIC_{i,t-1} * \left( \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right) \text{ con } 0 \leq \left( \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \leq 1$$

Donde:

$Exp_{i,t}$  corresponde a la exposición de la obligación (*i*) en el momento del cálculo de la provisión (*t*) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Cuando  $\left( \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1$  se asume como 1.

**Metodología de cálculo en fase desacumulativa:** para cada modalidad de cartera, sujeta a modelos de referencia, se calculará de forma independiente, la provisión individual de cartera, definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC). En lo sucesivo, entiéndase *i* como cada obligación y *t* como el momento del cálculo de las provisiones.

**Componente Individual Pro-cíclico (CIP):** para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente Individual Contra-cíclico (CIC): es la diferencia entre el componente individual contra-cíclico del período anterior (*t-1*), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contra-cíclico del período anterior (*t-1*) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max \left\{ FD_{i,t}; CIC_{i,t-1} * \left( 1 - \left( \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \right) \right\}$$

El factor de desacumulación está dado por:

$$FD_{i,t} = \left( \frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}} \right)_m * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

- $PNR_{CIP-m}$ : Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual pro-cíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).
- $\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$ : Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contra-cíclico de las mismas en (t-1).
- $FD_{i,t} \geq 0$ , en caso de ser negativo se asume como cero.
- Cuando  $\left( \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1$  se asume como 1.
- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se llevan a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a este.
- De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y, por lo tanto, asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

**Provisión general:** el Banco tiene constituida, tal como lo establece la normativa actual de la Superintendencia, una provisión general obligatoria del 1% de la cartera bruta para los créditos correspondientes a cartera de vivienda y microcrédito.

**Reglas de alineamiento:** el Banco aplica los siguientes criterios para el alineamiento de las calificaciones de sus deudores:

**Castigo de créditos:** el Banco realiza una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia, en el formato diseñado para tal fin.

Como regla general, se propende por el castigo integral del cliente, esto es el pase a fallidos de todas las operaciones activas del deudor. Así mismo, se debe buscar la mejor relación posible en materia de provisiones faltantes de tal manera que se busque el menor impacto sobre el saneamiento del gasto.

**Suspensión de causación de intereses y otros conceptos:** en materia de suspensión de causación de rendimientos, la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de vivienda y consumo, superior a 1 mes para microcréditos y superior a 3 meses para créditos comerciales.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos.

**Garantías:** las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes a

la actividad de los préstamos. Las garantías no se consideran instrumento de pago. Las garantías idóneas se valoran de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Reestructuraciones de créditos:** por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

La Circular Externa 026 de 2017 de la Superintendencia Financiera, que rige a partir del 31 de octubre de 2017, estandariza las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones por presentar potencial o real deterioro de la capacidad de pago de sus deudores.

Dicha circular establece que el Banco podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración en los términos del subnumeral 1.3.2.3.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo y 90 días para comercial y vivienda.

Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor. Las modificaciones de los créditos no pueden convertirse en una práctica generalizada para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos. Esta norma señala los criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados al momento de la reestructuración y después de la reestructuración.

De acuerdo con la Circular Externa 016 de 2019 de la Superintendencia Financiera, que rige a partir del 2 de julio de 2019, el Banco podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos, sin que estos

ajustes sean considerados como una reestructuración en los términos del subnumeral 1.3.2.3.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100/95, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda.

Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor. Lo anterior, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago.

Esta Norma estipula que el Banco no puede revertir las provisiones de los créditos reestructurados que al corte del 30 de junio de 2019 que registren calificación en categoría de incumplimiento, salvo que la reducción obedezca a la aplicación de las condiciones definidas en el subnumeral 2.2.1.2. del Capítulo II de la CBCF (Calificación del crédito después de la reestructuración, en el cual se adiciona que un deudor que haya sido objeto de varias reestructuraciones, la calificación de éste debe revelar ese mayor riesgo), o a la dis-

minución de la exposición del activo asociada a los pagos efectuados por los deudores.

El Banco puede eliminar la condición de reestructurado cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período ininterrumpido de 12 meses para microcrédito y 24 meses para las demás modalidades.

Según la Circular Externa 007 de 2020 de la Superintendencia Financiera, que rige a partir del 17 de marzo de 2020, la situación de estrés generada por la emergencia sanitaria (Pandemia Covid-19), conlleva la implementación de medidas de carácter transitorio que permitan establecer políticas y procedimientos efectivos para identificar los clientes que serán objeto de la aplicación ágil de medidas especiales.

En la circular se hace énfasis en aquellos segmentos o sectores determinados como de especial atención por el Gobierno Nacional y que cumplan como mínimo con los siguientes parámetros: i) Créditos que al 29 de febrero de 2020 no presenten mora mayor o igual a 30 días (incluidos modificados y/o reestruc-

turados), podrán establecer períodos de gracia que atiendan la situación particular del cliente. ii) por el período de gracia establecido, estos créditos conservarán la calificación que tenían al 29 de febrero de 2020. iii) Tratándose de créditos rotativos y tarjetas de créditos para los clientes que se encuentren en las condiciones aquí previstas, no procederá por parte de la entidad la restricción en la disponibilidad de los cupos.

Para la cartera comercial y de consumo, el Banco puede entrar en fase desacumulativa del componente individual contracíclico. Calcular el componente individual procíclico con base en la matriz A y no constituir el componente individual contracíclico sobre la cartera que se origine a partir del 17 de marzo de 2020. Para la cartera de vivienda y de microcrédito, puede usar el saldo de la provisión general para sufragar el gasto en provisiones neto de recuperaciones y no constituir provisión general sobre la cartera, a partir de la misma fecha.

La Circular Externa 014 de 2020 de la Superintendencia Financiera que rige a partir del 30 de marzo de 2020, por la declaratoria de la emergencia sanitaria por causa del Corona-

virus Covid-19 con el propósito de propender por el efectivo cumplimiento de las instrucciones previstas en la circular externa 007, pero en beneficio de los consumidores financieros el Banco puede establecer políticas de modificaciones a las condiciones de los créditos, incluidos períodos de gracia o prórrogas, las cuales deben ser estructuradas asegurando que la tasa de interés no aumente, no cobrar intereses sobre intereses, o cualquier otra figura que contemple la capitalización de intereses.

No se deben contemplar intereses sobre cuotas de manejo, comisiones y seguros que hayan sido objeto de diferimiento. En los créditos de consumo (diferentes de TC y rotativos), vivienda y microcrédito, el plazo se puede ajustar de forma tal que el valor de la cuota del cliente no aumente. En los casos en los que la medida implique un incremento en el valor de la cuota del cliente y éste la acepte, el número de cuotas pendientes de pago frente al plazo del crédito solo se podrán extender en la misma proporción del período de gracia o prórroga otorgada. Estas medidas pueden ser aplicadas a los créditos que al 29 de febrero de 2020 registraron mora mayor o igual a 30 días y menor o igual a 60 días.

La Circular Externa 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera, que rige a partir del 30 de junio de 2020, establece que debido a la persistencia del fenómeno Covid-19 es necesario continuar con el equilibrio prudencial entre la aplicación de medidas orientadas a reconocer la afectación sobre la capacidad de pago de los mismos y mantener la adecuada gestión, revelación y cobertura de riesgos.

El Banco debe definir un Programa de Acompañamiento a Deudores – PAD- que permita establecer soluciones estructurales de pago mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que tengan una afectación de sus ingresos o su capacidad de pago como consecuencia de la situación originada por el Covid-19.

Se deben establecer 3 grupos de deudores, así: i) Que pueden continuar con el pago ordinario de sus créditos. ii) Que tengan una afectación parcial en su ingreso o capacidad de pago. iii) Que temporalmente enfrentan una afectación sustancial o total en su ingreso o capacidad de pago.



Mediante la implementación de medidas para deudores en procesos concursales adelantados bajo la Ley 1116 de 2006 y los Decretos Legislativos 560 y 772 de 2020, y mediante la modificación del literal b) del numeral 1.3.3.1 del Capítulo II de la CBCF, se les permite a las entidades financieras hacer una calificación por riesgo del deudor y no un tratamiento automático de deudor incumplido.

La gestión del riesgo de crédito no dará lugar a la reversión de provisiones. El Banco debe constituir una provisión general de intereses

(en adelante, la Provisión General de Intereses) sobre los intereses causados no recaudados (en adelante, ICNR) durante los períodos de gracia y prórrogas. Esta provisión en las carteras comercial y de consumo, se deberá calcular la diferencia entre la pérdida esperada sobre los ICNR utilizando la probabilidad de incumplimiento de la matriz A asociada a la calificación actual del deudor estresada con por lo menos dos categorías adicionales de riesgo, y la provisión individual procíclica de los ICNR.

Para las carteras de vivienda y microcrédito, se deberá calcular la diferencia entre la provisión individual sobre los ICNR, utilizando los porcentajes definidos en el Anexo 1 del Capítulo II de la CBCF asociados a la calificación actual del deudor estresada con por lo menos dos categorías adicionales de riesgo, y la provisión individual de los ICNR.

Se modifica el Catálogo Único de Información Financiera – CUIF para incluir los códigos para el reconocimiento de la provisión general adicional y general de intereses.

El Banco podrá al 1 de agosto de 2020 mantener o iniciar el uso del componente contracíclico de la provisión individual de las carteras comercial y de consumo y de la provisión general de las carteras de vivienda y microcrédito, continuando en fase desacumulativa de tales provisiones. Sin embargo, a partir del 1 de julio de 2021, con la información financiera del cierre mensual del mes de junio del mismo año, se dará inicio al proceso de reconstitución del componente contracíclico de las provisiones individuales de las carteras de consumo y comercial y de la provisión general de las carteras de vivienda y microcrédito, por

un período máximo de 2 años. El Banco debe diseñar una estrategia de comunicación y de atención a los consumidores financieros.

La Circular Externa 039 de 2020 de la Superintendencia Financiera, que rige a partir del 15 de diciembre de 2020, extiende la aplicación del Programa de Acompañamiento a Deudores, definido en la Circular Externa 022 de 2020, hasta el 30 de junio de 2021, en los mismos términos establecidos en la referida Circular: modificar la instrucción de la Circular Externa 022 de 2020, la cual quedará así: hasta el 30 de junio de 2021, tanto para el proceso de otorgamiento de nuevos créditos como para la redefinición de los créditos de que trata la presente Circular, las entidades vigiladas podrán establecer procedimientos que empleen información alternativa que les permita obtener una percepción razonable y objetiva sobre la capacidad real o potencial de pago del deudor y que reconozca variables adicionales sobre la reactivación futura del sector económico donde se desempeña y su capacidad de generación de ingresos.

Los establecimientos de crédito deben continuar con el proceso de evaluación y califica-

ción de la cartera de créditos en los términos y plazos establecidos en el Capítulo II de la CBCF. Así mismo, deberán continuar con la constitución de la provisión general de intereses sobre los intereses causados no recaudados - ICNR durante los períodos de gracia y prórrogas otorgadas, así como mantener en sus análisis la estimación prospectiva del potencial deterioro en la cartera de crédito asociado a la actividad económica de los deudores, los períodos de gracia y demás medidas adoptadas en virtud de las Circulares 007 y 014 y de la implementación de las medidas del PAD.

**Acuerdos concordatarios:** los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como "E" (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como "D" (Significativo). Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera al respecto.

### 3.10 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. El reconocimiento inicial de estos activos se realiza por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

En reconocimiento posterior, se considera que el valor razonable de las cuentas por cobrar es igual a su valor en libros, siendo éste la mejor estimación. En el BBVA Colombia, hemos definido para el cálculo de la provisión de las cuentas por cobrar, teniendo en cuenta la clase de cuentas que posee, su volumen y el riesgo involucrado en la recuperación de dichas cuentas, realizando una provisión equivalente al 100% de la cuenta por cobrar cuando se presente una altura igual o superior a 180 días.

### 3.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una ope-

ración de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición).

La Administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta se calculan al menor del importe en libros y el valor razonable de los activos menos los costos estimados de las ventas. La diferencia entre ambos es reconocida en resultados.

Si transcurrido el plazo los activos no son vendidos se reclasifica a las categorías donde se originaron. El Banco no deprecia (o amortiza) el activo mientras esté clasificado como mantenido para la venta.

**Bienes recibidos en pago de obligaciones – BRDP, Bienes desafectos y Bienes restituidos en contratos leasing:** estos activos se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta, si su importe en libros se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado y debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos de activos para su disposición),
- Su venta debe ser altamente probable, por parte de un nivel apropiado de la gerencia que debe estar comprometida con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición) con la ejecución de activa de un programa para encontrar un comprador y negociar activamente a un precio razonable y completar dicho plan.

Se contabilizan por el menor valor de su importe en libros y su valor razonable menos los

costos de disposición. En la fecha de clasificación en esta categoría, la entidad identifica como costos de disposición para esta clase de activos los siguientes:

- Gastos de escrituración
- Honorario a personal que adelanta y formaliza la venta
- Impuestos no recuperables asociados a la aplicación

Los activos no corrientes mantenidos para la venta no se deprecian ni se amortizan mientras permanezcan en esa categoría.

Cuando el activo proviene de la reclasificación de otro activo se reconoce por el importe en libros, en el momento de su reclasificación, y cuando proviene de una dación en pago o una restitución, se reconoce por el valor razonable del bien recibido o restituido menos su costo de comercialización.

Posteriormente, se miden a valor razonable los activos no corrientes mantenidos para la venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones, tomando como referencia las valoraciones realizadas por sociedades tasadoras ho-

mologadas en las áreas geográficas en las que están ubicados los activos, las cuales no deben superar un año de antigüedad, excepto que existan evidencias de deterioro de los activos.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen como ganancias (pérdidas) en resultados. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con su naturaleza.

Independientemente de su clasificación contable (cartera, inversiones, activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos), de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC- se realiza el cálculo de provisión para bienes recibidos en dación de pago aplicando el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera – CBCF, en donde la intención de dicha provisión no es con base en el deterioro del valor de los activos, sino en prevenir el riesgo y conservar el patrimonio del Banco.

**Traslados:** si cumplido el plazo máximo para la venta (un año desde la fecha de su clasificación y/o gestiones justificadas de aplazamiento) no ha sido posible cerrar la venta por hechos o circunstancias fuera del control del Banco y existen evidencias suficientes de que el Banco se mantiene comprometido con su plan para vender el activo, bajo las condiciones indicadas en la NIIF 5 se ampliará el período necesario para completar la venta.

El valor comercial de los bienes inmuebles, se actualiza con un nuevo avalúo, cuya fecha de elaboración no puede ser superior a tres (3) años, sin embargo, al menos una vez al año se evalúa la posibilidad de deterioro.

El Banco mantiene un estricto análisis al momento de registrar contablemente esta clase de bienes, para lo cual a través del área de Gestión de Activos No Financieros (GANF), establece los porcentajes de recibo de los bienes. Este valor de recibo está matizado por variables como el mercado actual, el tipo de inmueble, su ubicación, su estado físico y jurídico.

El porcentaje máximo de recibo lo define el Área de Gestión de Activos No Financieros (GANF), tomando como base lo anterior, ade-

más del posible tiempo de comercialización, lo cual genera gastos de administración, vigilancia, impuestos que haya que proyectar hasta su posible venta.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el estado de situación financiera, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados separado. Cuando el valor comercial de un BRDP sea inferior a su valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

En cuanto a la metodología implementada para evaluar el nivel de provisión, el Banco aplicó la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia Financiera de Colombia que determinó como plazo el 31 de diciembre de 2005, para que las entidades financieras mantuvieran como mínimo provisiones equivalentes al 80% del costo ajustado de los bienes inmuebles recibidos antes del 1 de octubre de 2001.

Atendiendo lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la SFC, el Banco calcula y registra las provisiones dentro del marco de lo

establecido en las reglas contenidas en el numeral 1.3.1.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera de la siguiente manera:

- Mediante partes proporcionales mensuales, se constituirá una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) sobre el valor de recepción del bien dentro del año siguiente a la fecha de recibo del mismo. Dicho porcentaje de provisión se incrementará hasta alcanzar un sesenta por ciento (60%) mediante partes proporcionales mensuales dentro del segundo año, contado a partir de la fecha de recepción del BRDP.
- Para los bienes muebles y valores mobiliarios la constitución de las provisiones se efectúa de acuerdo con el numeral 1.3.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera. No obstante, el Banco por principio de prudencia constituye en algunos casos provisión hasta por el 100% del valor recibido del bien.

**Baja por venta del activo** – Se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los

bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad. El Banco reconoce la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

### 3.12 Propiedades tomadas en arrendamiento financiero

Al inicio de un contrato, BBVA Colombia evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

**Como arrendatario:** al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, BBVA Colombia asigna la contraprestación en el contrato a



cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, BBVA Colombia ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

BBVA Colombia reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo,

que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final

del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a BBVA Colombia al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que BBVA Colombia ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos. BBVA Colombia definió la tasa de fondeo de pasivos similares como tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia.
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos, utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio.
- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual y,
- El precio de ejercicio de una opción de compra que BBVA Colombia está razonablemente segura de ejercer; los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si BBVA Colombia está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento, a menos que BBVA Colombia tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa. Si hay un cambio en la estimación del monto que se espera pagar, bajo una garantía de valor residual, BBVA Colombia cam-

biará su evaluación en torno a si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

BBVA Colombia presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

### Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

En BBVA Colombia hemos decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidas equipos tecnológicos y áreas comunes. El Banco reconoce los pa-

gos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

**Como arrendador:** al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, BBVA Colombia asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando BBVA Colombia actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

**Para clasificar cada arrendamiento,** BBVA Colombia realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, BBVA Colombia considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, BBVA Colombia aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

BBVA Colombia aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, BBVA Colombia revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

BBVA Colombia reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los "otros ingresos".

En general, las políticas contables aplicables a BBVA Colombia como arrendador en el período comparativo no fueron diferentes de la NIIF 16, excepto por la clasificación del subarrendamiento realizado durante el período actual sobre el que se informa, que resultó en una clasificación de arrendamiento financiero.

**Entregados en arrendamiento:** los bienes entregados en arrendamiento por parte del Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y, en caso contrario, se clasifica como operativo.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el Estado de Situación Financiera dentro del rubro de "cartera de créditos y operaciones de leasing financiero" y se contabilizan acorde con los criterios normativos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para Cartera de Créditos.

Los contratos de arrendamiento que se clasifican como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedad y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos.

### 3.13 Propiedad y equipo

Las propiedades y equipos son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se espera utilizar durante más de un período.

**Reconocimiento inicial:** inicialmente las propiedades y equipos se reconocen al costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra (aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que formen parte de la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio), los costos directamente atribuibles con la puesta en marcha del activo en el lugar y condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por el Banco y los costos iniciales estimados de desmantelamiento, sin perjuicio del monto. Para nuevas altas, su registro en estados financieros estará equiparado con tasaciones fiables bajo lineamientos de normas internacionales de información financiera NIIF aplicables en Colombia.

**Costos inicialmente atribuibles:** el costo de los elementos de propiedades y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

**Vida útil:** el Banco determina la vida útil del activo en términos de la utilidad que se espera aporte a la entidad. La NIC 16 establece que la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, frente a lo cual BBVA Colombia basado en el comportamiento histórico de los activos ha establecido la vida útil de sus activos así:

Activo	Vida Útil
Edificios	Vida económica establecida por el evaluador (50 a 100 años)
Equipo de cómputo	Entre 2 y 6 años, según política para la gestión de obsolescencia
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años

**Reconocimiento posterior:** la medición posterior de las propiedades y equipo se valoran por el modelo del costo, que equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y si procede, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificado formarán parte del costo del activo en los términos de la NIC 23. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se registró saldo por estas operaciones.

**Costos posteriores al reconocimiento inicial:** los costos posteriores al reconocimiento inicial, tales como adiciones y mejoras que aumenten la eficiencia se capitalizarán, y se incluirán como mayor costo del activo sólo si es probable que de los mismos se deriven

beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente evaluados y puedan ser medidos con fiabilidad; ciertos costos de mantenimiento en los cuales los elementos influyen significativamente el debido funcionamiento del bien, este monto será incluido en el valor del activo. La capitalización como mayor valor del activo de las remodelaciones, debe estar soportada en la elaboración de un documento técnico (business case) que evidencie la importancia y relevancia de dicha remodelación para el bien.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

La entidad no reconocerá como mayor valor de la propiedad y equipo, los costos de man-

tenimiento diario del elemento que son considerados para la reparación y conservación, sin influencia significativa en el funcionamiento del bien. Los costos de mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir costos de pequeños componentes.

El reemplazo de partes o reparaciones que amplíen los beneficios económicos futuros se capitalizan y a su vez se retira el costo del existente.

**Depreciación:** el Banco utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades, y equipos. Adicionalmente el importe depreciable se determina después de deducir su valor residual. Anualmente se realizará un test de deterioro para aquellos activos de larga vida que alertará de posibles evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación de Propiedad y Equipo - PE, que incorporará la nueva vida útil y el valor residual.

**Valor residual:** es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la

antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Los factores mencionados a continuación, entre otros, podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa, anual más reciente, a saber:

- Un cambio en el uso del activo.
- Un desgaste significativo inesperado.
- Cambios en los precios de mercado.

Si estos indicadores están presentes, el Banco revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual y contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

**Deterioro:** en cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existe evidencia de deterioro, el Banco solicita actualización de la tasación para el bien que genere el alertaamiento respectivo. De acuerdo con el resultado del avalúo realizado, el Banco compara

dicho importe con el valor neto en libros del activo y cuando el valor en libros exceda el valor de la tasación, se reconoce como pérdida por deterioro del valor del activo, y los cargos por depreciación del activo se ajustan en los períodos futuros de forma sistemática, a lo largo de la vida útil restante.

El Banco determina el valor recuperable de sus edificaciones a través de tasaciones independientes de proveedores autorizados y en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro. El Banco tiene establecido como política que el deterioro que presenten estos activos sobre los que se aplicó la exención de costo atribuido, no afecta los resultados del ejercicio en que se determine el deterioro en caso de existir, sino que afecta el rubro patrimonial de adopción por primera vez hasta agotarlo.

**Mejoras en propiedades ajenas:** el Banco registra en este rubro las mejoras de los inmuebles tomados en arriendo, así como la estimación de los costos de desmantelamiento, amortizando los montos en el menor plazo,

entre la vida útil del inmueble y la vigencia del contrato de arrendamiento.

**Baja por venta del activo:** se considera una venta realizada cuando se han transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes. No se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. El Banco reconoce la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

### **3.14 Gastos pagados por anticipado**

En gastos pagados por anticipado se reconocen las operaciones siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, tales como las pólizas de seguro

de mantenimiento de software, hardware, que representan para el Grupo un derecho exigible por incumplimiento del proveedor y las contribuciones.

Las Contribuciones que se reconocen en este rubro comprenden los pagos efectuados por concepto de contribuciones o afiliaciones a entidades siempre, que su amortización no exceda el período fiscal, por lo tanto, se amortizan durante el período contable, debiendo quedar con saldo cero al cierre del mismo. Los gastos pagados por anticipado por concepto de pólizas de seguro se amortizan durante el período de vigencia de las mismas.

### 3.15 Activos intangibles

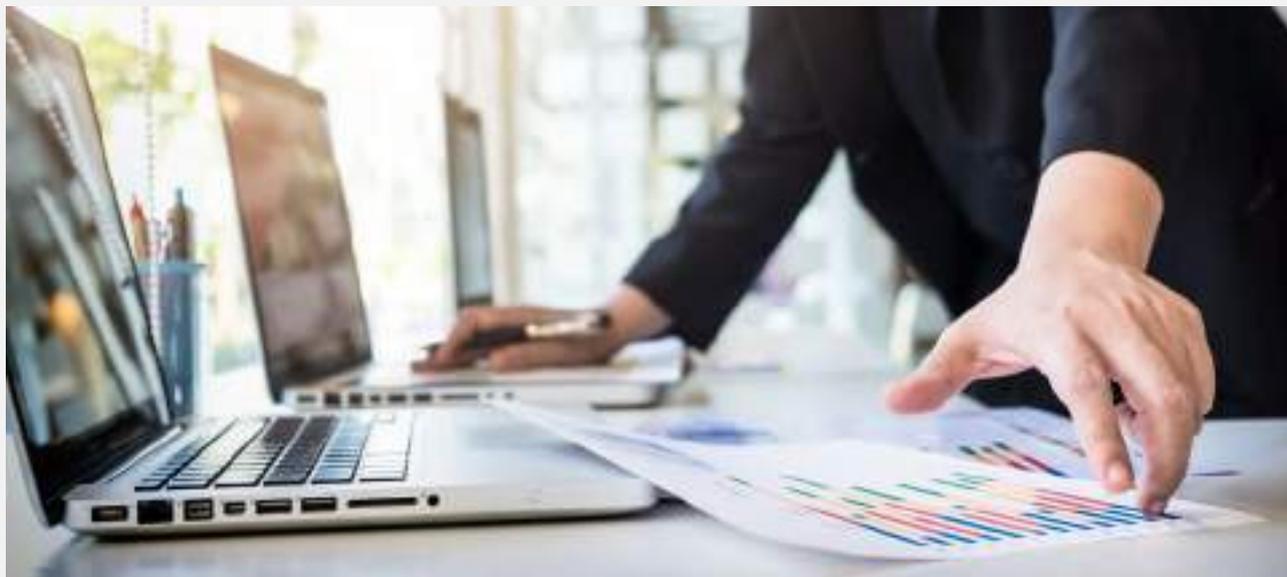
Son activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios.

**Reconocimiento inicial:** se reconocen los activos intangibles, si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados atribuibles al activo fluyan a Banco y su costo pueda medirse con fiabilidad.

El criterio de probabilidad se aplica a los activos intangibles que son adquiridos independientemente o en una combinación de negocios. Adicionalmente, su valor razonable puede ser medido con suficiente fiabilidad para ser reconocido independientemente de la plusvalía.

**Desembolsos posteriores:** los desembolsos posteriores se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos, por concepto de desembolsos de investigación y cuando se traten de desembolsos de desarrollo que no satisfacen los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Los desembolsos posteriores, se reconocen como un activo intangible si es un desembolso de desarrollo que satisface los criterios de reconocimiento de activo intangible. Se catalogan en este rubro, todos aquellos programas informáticos que tienen consideración estratégica para el Grupo, además de los proyectos con una vida útil estimada larga. Estos proyectos generalmente mantienen un importe significativo, el Banco incorporará en este rubro las licencias de software. Así mismo, se incorporan aquellos desarrollos locales informáticos robustos.



**Vida útil:** se considera que un activo intangible es de vida útil indefinida cuando, sobre la base del análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible para el período a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas netas de efectivo para el Banco.

El Banco, en línea con las políticas adoptadas por su casa matriz, ha establecido para los activos intangibles (software, licencias y aplicativos robustos) el plazo de cinco (5) años para su amortización, excepto que previo análisis soportado en los beneficios económicos futuros esperados pudiese ampliarse el plazo.

**Medición posterior:** el Banco mide sus activos intangibles por el modelo del costo. De acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 38 para el Software Propio, se define que su vida útil es finita y el plazo de amortización está supeditado al tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios económicos futuros.

La valoración posterior de los activos intangibles se mide por su costo menos, cuando proceda, la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro. Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan atendiendo al esquema de generación de be-

neficios durante su vida útil. Cuando no sea posible determinar de forma fiable este patrón, se amortizará el activo de forma lineal.

La amortización empieza cuando el activo esté en las condiciones previstas para su uso y cesará cuando el activo sea clasificado como activo no corriente en venta o bien cuando se dé de baja del Estado de Situación Financiera. Los desembolsos posteriores sobre una partida intangible se reconocen como gasto a menos que formen parte del activo intangible cumpliendo con los criterios de reconocimiento de este rubro.

**Deterioro de intangibles:** al cierre de cada período, el Banco evalúa la fecha de fin de amortización para validar si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos intangibles, por medio de la observación de variables tales como el derecho de uso, término de uso del activo, estado del activo y tiempo de amortización.

### 3.16 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros están representados en propiedades y equipos, intangibles, activo no corriente mantenido para la venta.

Estos activos se reconocerán al costo y no tendrán remediones a futuro. Adicionalmente, se mantendrá un esquema de revisión periódico que incorpore una media de recuperación óptima a fin de detectar y alertar deterioro del activo.

El Banco ha definido para cada clase de activo, un test de deterioro basado en fuentes internas y externas que se practica anualmente, con el fin de determinar si hay evidencia de deterioro. Si como resultado de la aplicación del test, se obtienen indicios o evidencias de deterioro para una clase de activo, se calculará su importe recuperable, es decir, el mayor entre el valor razonable y su valor en uso.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Este, a su vez, es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso y el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

El importe recuperable de un activo intangible es el mayor valor entre el valor en uso y

su valor razonable menos los costos de disposición. El valor razonable de este tipo de activos, será calculado por la entidad siempre que exista evidencia de deterioro.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil remanente.

### 3.17 Depósitos y exigibilidades

#### **Depósitos y otras obligaciones a la vista:**

en este rubro se incluyen todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el período.

#### **Depósitos y otras captaciones a plazo:**

en este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo con el cliente a través de un título valor, al cabo del cual se consideran exigibles. Los depósitos a plazo se reconocen

inicialmente por el monto de la transacción, más los costos inherentes a la misma.

Los depósitos y otras captaciones a plazo son pasivos financieros que se miden por su costo amortizado, el cual se determina por el método de la tasa de interés efectiva, dado que la intención es mantener estos instrumentos en poder de la entidad hasta su vencimiento final.

**Costos atribuibles:** los costos de la transacción se tratan como un menor valor del pasivo medido a costo amortizado.

### 3.18 Obligaciones financieras

Comprende las obligaciones con otros bancos del país y con bancos del exterior. En las obligaciones financieras se incluyen las aceptaciones bancarias que son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, se reconoce en el pasivo el valor neto del derecho y la obligación de la aceptación bancaria. Posteriormente, el valor de los derechos se evalúa por riesgo de crédito.

### 3.19 Títulos de inversión en circulación

Comprenden bonos subordinados o bonos corrientes, colocados en el mercado local o en el exterior. Respecto de los Bonos emitidos en moneda extranjera, el Banco, para su reconocimiento inicial, registra estos títulos por el precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción que se difiere durante la vida del título y su medición posterior por el monto inicialmente registrado, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento. La tasa de interés efectiva en el método del costo amortizado es la TIR (Tasa Interna de Retorno).

### 3.20 Obligaciones laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

Los beneficios son reconocidos cuando el Banco ha consumido los beneficios econó-

micos derivados de la prestación del servicio por los empleados. Para efectos de reconocimiento como gasto de personal o gasto general, la entidad diferencia los beneficios de las herramientas de trabajo.

**Beneficios a corto plazo acumulables:** los beneficios a empleados a corto plazo son aquellos que el Banco espera liquidar totalmente antes de 12 meses al final del período anual sobre el que se informa, tales como sueldos y salarios, vacaciones, cesantías, entre otros. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

**Beneficios a largo plazo:** la entidad ha optado por aplicar técnicas de descuento financiero (contabilización y técnicas de descuento actuarial) en los que se requiera utilizar las hipótesis actuariales, afectando las pérdidas y ganancias actuariales directamente en la cuenta de resultados para los beneficios otorgados a sus empleados por quinquenio laboral (prima de antigüedad).

**Beneficios Post-retiro:** los beneficios post-retiro, diferentes de aportaciones definidas, se contabilizarán de acuerdo con el

informe generado por el actuario independiente aplicando el método de la Unidad de Crédito Projectada.

**Pensiones de jubilación** – Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la “unidad de crédito proyectada”; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada.

**Para la determinación del cálculo de los pasivos post empleo, se aplican los criterios de la NIC 19** – Beneficios a los Empleados del Anexo 1.1. del Marco Técnico Normativo (Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios) y se revela en notas a los estados financieros el cálculo de los pasivos pensionales a cargo del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 (artículos 1.2.1.18.46 y siguientes), informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado bajo la NIC 19.

**Metodología actuarial:** los pasivos y el costo de los servicios del período corriente se calculan utilizando el método denominada “Unidad de Crédito Projectado” en inglés “Projected Unit Credit”. Este método cuantifica los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la entidad, se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado, que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho una persona, para efectos de una valuación, asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.



El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un período es la diferencia entre la obligación de la valuación final del período menos la obligación al inicio del período, es decir a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos al cierre del período, se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del período corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del período corriente.

El Banco establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cobija a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente. Para los compro-

misos por retribuciones post-empleo el Banco aplica el de aportación definida y el plan de prestación definida.

**Plan de aportación definida:** en estos planes, la obligación de la entidad se limita a la aportación que haya acordado entregar a un fondo de pensión o compañía de seguros. En consecuencia, el riesgo actuarial y de inversión son asumidos por el empleado.

**Planes de prestación definida:** la obligación de la empresa consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores. El riesgo actuarial (de que las personas tengan un costo mayor que el esperado) y el riesgo de inversión, son asumidos por la Entidad.

Actualmente Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales "ISS") y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP's privadas desde el año 1994), reciben los aportes del Banco y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte, definidos por el Sistema a favor de los trabajadores.

El pasivo por pensiones directamente a cargo del Banco, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 o anteriores, y/o con vinculaciones posteriores hasta el año 1984 y que laboraron en ciertas regiones del país donde el Banco tenía oficinas, pero no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto.

El valor total de la reserva, al igual que las pérdidas o ganancias actuariales generadas fueron asumidas por el Banco y se contabilizaron acorde con los lineamientos de la NIC 19, en donde el costo del servicio presente y el interés neto del pasivo se registrará en el resultado del período, mientras que las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se contabilizaran en el otro resultado integral.

### 3.21 Pasivos estimados y provisiones

Incluyen los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Banco surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas

en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades, o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades y, en particular, de proyectos normativos a los que el Banco no puede sustraerse.

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de situación Financiera cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos o eventos pasados y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera

incurrir para cancelarla. Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con los empleados, así como, las provisiones por litigios fiscales y legales.

Las provisiones son recalculadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal.
- Provisiones por litigios fiscales y legales.
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por otras contingencias.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Banco.

Los activos contingentes no se reconocen en el Estado de Situación Financiera ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informan en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

### 3.22 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente:** el impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia repor-

tada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Banco por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. El Banco determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

- **Impuesto diferido:** el impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. También se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en

que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Banco es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

- **Registro contable:** los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se registran en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente.

En el caso de una combinación de negocios, cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

### 3.23 Unidad de valor real – UVR

La unidad de valor real (UVR) es certificada por el Banco de la República y refleja el poder adquisitivo con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC) durante el mes calendario inmediatamente anterior al mes del inicio del período de cálculo.

La UVR es una unidad de cuenta usada para calcular el costo de los créditos de vivienda que le permite a las entidades financieras mantener el poder adquisitivo del dinero prestado y la metodología usada para calcular dicho indicador fue establecida por la Junta Directiva del Banco de la República dando estricto cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en la sentencia C-955/2000.

El Banco realiza operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal de conformidad con lo establecido en la Ley 546 del 23 de diciembre 1999, donde se creó el marco legal para la financiación de vivienda.

Esta ley estableció los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular el sistema, creando además instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación; el sistema de financiación está expresado en Unidades de Valor Real (UVR) y reflejará el orden adquisitivo de la moneda, lo cual implica estar ligado al índice de precios al consumidor.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la tasa de cotización de la unidad de valor real (UVR) era de \$288,06191 y \$277,0626, respectivamente.

### 3.24 Patrimonio adecuado

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.1 del Capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC), el patrimonio adecuado del Banco debe cumplir con los siguientes niveles mínimos de solvencia:

- **Relación de solvencia básica:** se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones (en adelante PBO) dividido por el valor de los Activos

Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio (APNR) y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 4.5%.

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{PBO}{APNR + \frac{100}{9} (VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 4.5\%$$

- **Relación de Solvencia Básica Adicional:** Se define como la suma del valor del PBO y el Patrimonio Básico Adicional (PBA) dividido por el valor de los APNR y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 6%.

$$\text{Solvencia Adicional} = \frac{PBO + PBA}{APNR + \frac{100}{9} (VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 6\%$$

- **Relación de Apalancamiento:** Se define como la suma del valor del PBO y el PBA dividido por el valor de apalancamiento. Esta relación no puede ser inferior a 3%.

$$\text{Relación de Apalancamiento} = \frac{PBO + PBA}{\text{Valor de Apalancamiento}} \geq 3\%$$

- **Relación de Solvencia Total:** Se define como el valor del Patrimonio Técnico (PT) dividido por el valor de los APNR y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 9%.

$$\text{Solvencia Total} = \frac{PT}{APNR + \frac{100}{9} (VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 9\%$$

En donde:

APNR= Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio, calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas en el subnumeral 2.4. del presente Capítulo y en el Formato 239 (Proforma F.1000-141 “Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”).

**$VeR_{RM}$** = valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI “Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado” de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

$VeR_{RO}$  = Valor de la exposición por riesgo operacional calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXIII “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operacional” de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

Valor de apalancamiento: corresponde a la suma del valor de todos los activos netos de provisiones; las exposiciones netas en todas las operaciones de reporto o repo, simultáneas y transferencia temporal de valores; las exposiciones crediticias en todos los instrumentos financieros derivados; y el valor de exposición de todas las contingencias. Para determinar el valor de exposición de las contingencias, se debe multiplicar el monto nominal neto de provisiones de la exposición por el factor de conversión crediticio que le resulte aplicable, según lo establecido en los literales del a) al c) del artículo 2.1.1.3.5 del Decreto 2555 de 2010.

El valor de los activos que se deduzca para efectuar el cálculo del PBO, en desarrollo del artículo 2.1.1.1.11 del Decreto 2555 de 2010, o que se deduzca para efectuar el cálculo del PT, en desarrollo del numeral 10) del artículo

2.1.1.3.2 del citado Decreto 2555 de 2010, se debe computar por un valor de cero para efectos de determinar el valor de apalancamiento.

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia y de los colchones, se debe realizar teniendo en cuenta la información mensual y trimestral del Catálogo Único de Información Financiera con fines de Supervisión y el Formato 239 (Proforma F.1000-141 “Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”, según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia y de los colchones, así como las instrucciones vigentes establecidas para los estados financieros consolidados.

- **Relación de solvencia total:** Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

$$\text{Solvencia Total} = \frac{PT}{APNR + \frac{100}{9} (VeR_{RM})} \geq 9\%$$

En donde:

**PT=** Patrimonio Técnico calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la SFC en el Capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF (Circular Externa 100/95).

**APNR:** Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crediticio calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la SFC en el Capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF (Circular Externa 100/95).

**VeR<sub>RM</sub>**= Valor de la Exposición por Riesgo de Mercado, calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI “Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado” de la CBCF (Circular Externa 100/95 de la Superintendencia Financiera de Colombia).

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia se debe realizar teniendo en cuenta el Catálogo Único de Información Financiera - CUIF, el Formato 110 (Proforma F.1000-48 “Información de solvencia para el cálculo del patrimo-

nio adecuado”) y el Formato 301 (Proforma F.0000-97 “Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”), según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia.

En la determinación y cálculo de este control de ley se tienen en cuenta las consideraciones establecidas en la CE 036 de 2014. Ver detalles en la Nota 2.1.

### 3.25 Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones es el valor adicional al valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas y surge cuando las acciones son colocadas en el mercado por un precio superior al nominal.

Tiene origen en un contrato de suscripción de acciones y corresponde a una opción legalmente válida. Sin embargo, mientras que las acciones obtenidas como resultado del referido contrato forman parte del capital social, la prima, como valor adicional al nominal de la acción, constituye un rubro del patrimonio acreditando la reserva legal.

### 3.26 Reconocimiento de ingresos y gastos

El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad. Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a favor de la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco.

- Ingresos y gastos generales, el Banco se basa en los principios del marco conceptual tales como: Base de Acumulación o Devengo, Registro, Certidumbre, Medición Fiable, Correlación de Ingresos y Gastos, Consideración Costo Beneficio, Valuación y Materialidad o Importancia Relativa.
- Ingresos en venta de bienes cuando se transfiere al comprador los riesgos y ventajas de la propiedad del bien, no conserva para sí la propiedad o el control de los bienes vendidos, el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos por la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- Los ingresos y gastos que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los dividendos percibidos por asociadas, participadas no controladas, y negocios conjuntos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos.

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del ejercicio en la medida que se devengan, en función del tiempo de las operaciones que los generan. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos y del impuesto al valor agregado.

### 3.27 Estados de flujos de efectivo

Los preparadores de información financiera supervisados podrán reportar el Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo, o el Estado de Flujos de Efectivo-Método Indirecto, o los dos, de acuerdo con la Circular Externa 011 de 2015 de la Superintendencia Financiera de

Colombia - SFC. El Banco presenta los estados de flujos de efectivo que se acompañan, usando el método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos de acuerdo con los criterios de la NIC 7.

### 3.28 Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales en circulación (el denominador), durante el período.

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Esta información tiene como objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el ren-

dimiento que dicha entidad ha tenido en el período sobre el que se informa. Debido a que el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

### 3.29 Normas emitidas por el IASB aún no vigentes

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2021 y 2020; algunas de ellas entraron en vigencia a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2020 y 2021 y otras entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2022 y 2023. Estas normas aún no han sido adoptadas en Colombia.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
<p>NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.</p>	<p>Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)</p>	<p>Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2020 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del período sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.</p>
<p>NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro NIIF 16 – Arrendamientos</p>	<p>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2</p>	<p>Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.</p> <p>Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.</p> <p>Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
<p>NIIF 9 – Instrumentos financieros  NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición  NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.  NIIF 4 – Contratos de seguro  NIIF 16 – Arrendamientos</p>	<p>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2</p>	<p>Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4.</p> <p>Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16.</p> <p>La enmienda fue emitida en agosto de 2020 y aplica a partir de enero 1 de 2021 y se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>NIIF 3 – Combinaciones de negocios.</p>	<p>Modificaciones por referencia al marco conceptual.</p>	<p>Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.</p> <p>Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21.</p> <p>Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	<p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.</p> <p>El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del período, junto con su costo correspondiente.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer período presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer período presentado.</li> </ul>
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato.	<p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato.	El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros y NIC 41 – Agricultura.	<p>Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</p> <p>Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> <p>Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa”.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del período sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del período sobre el que se informa”.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>
Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos financieros	Modificaciones a la NIIF 4 – Contratos de seguro	<p>Se modifican los párrafos 20A, 20J y 200 de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).</p>
NIIF 17 – Contratos de seguros	Aplicación de la NIIF 17 y la modificación a la NIIF 17 emitida en junio de 2020.	<p>La NIIF 17 introduce un nuevo modelo de medición para los contratos de seguros. El alcance es similar al de la NIIF 4. Sin embargo, los requisitos para separar los componentes no relacionados con el seguro de los contratos de seguro son significativamente diferentes de la NIIF 4.</p> <p>Al igual que la NIIF 4, la NIIF 17 se centra en los tipos de contratos, más que en los tipos de entidades. Por lo tanto, se aplica a todas las entidades, estén o no reguladas como entidades de seguros. Períodos anuales que comienzan el 1º de enero de 2023 o después de esa fecha. Se permite la adopción anticipada si la NIIF 9 también se aplica en la fecha de adopción o anterior.</p>

El Banco realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

#### 4. Hechos relevantes

---

El Banco ha otorgado beneficios con base en las circulares externas 007 de 2020 y 022 de 2021 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el fin de atender la coyuntura por la emergencia sanitaria originada por la Covid-19. Al cierre de diciembre de 2021 la cartera activa y que recibieron medidas de apoyo en cada una de las modalidades presenta la siguiente composición: La cartera de vivienda 54.514 operaciones por \$5.005.255 de capital; cartera de consumo 238.852 operaciones por \$2.826.419 de capital; cartera comercial 9.157 operaciones por \$2.121.926 de capital, para un total de 302.523 operaciones por \$9.953.600, para el cierre de diciembre de 2021 el 0.08% de las operaciones aún tienen beneficio en las medias de apoyo otorgadas.

El Banco tiene asignado a las operaciones que fueron beneficiadas con medidas de apoyo por la emergencia sanitaria al corte de diciembre de 2021 un total de \$1.232.809 en provisiones individuales de cartera de crédito y \$34.142 de provisión general de intereses,

en cumplimiento a lo indicado en la circular externa 022 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y en el capítulo II de la Circular Externa 100/95.

Adicionalmente, las operaciones realizadas con apoyo del Fondo Nacional de Garantías en el programa Unidos por Colombia, al cierre de diciembre de 2021 en la cartera comercial se tienen 7.795 operaciones por \$1.038.928 de capital, para la cartera de consumo 105 operaciones por \$1.058 de capital, para un total de 7.795 operaciones y un capital de \$1.038.986 los cuales a su vez tienen provisiones de capital por \$22.315.

El Banco dentro de los seguimientos de solvencia, capital y liquidez no tuvo impacto significativo en los ratios por efecto de pandemia. Esto lo demuestran nuestro indicador de solvencia para 2021 que se mantuvo en el 13.76%, ratios de Liquidez (LCR) por encima del 160% y unos APNR de 49,5 Billones, acorde a lo esperado.

## 5. Segmentos de negocio

---

### 5.1 Descripción de los segmentos

El Banco dirige y valora el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio y las transacciones entre estos se efectúan bajo condiciones y términos comerciales reglamentarios. La presente revelación informa cómo el Banco ha gestionado los segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2021 comparado con el mismo período de 2020.

Para el desarrollo de la actividad comercial, BBVA Colombia ha establecido una estructura de bancas especializadas para atender diferentes segmentos de negocio así:

- **Banca Comercial:** encargada de manejar el negocio retail y el segmento de particulares. La banca comercial gestiona en su totalidad el segmento de particulares el cual está conformado por consumo, vivienda, medios de pago y consumer finance.
- **Banca de Empresas e Instituciones (BEI):** se encarga de gestionar los clientes empresariales del sector público y privado.
- **Corporate and Investment Banking (CIB):** banca encargada de los clientes corporativos, además de las operaciones de tesorería y banca de inversión. Corporate and Investment Banking Colombia, es el área dentro del Banco encargada de atender a los grandes clientes corporativos e Instituciones Financieras ofreciendo, además de productos financieros tradicionales, servicios y productos de alto valor añadido que les permite a los clientes cumplir sus propósitos en los diferentes mercados locales e internacionales.
- **Comité de Activos y Pasivos (COAP):** es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera desde y hacia las demás bancas mencionadas.

Así mismo, al interior de estas bancas se han definido unos segmentos de negocios con el objetivo de direccionar las acciones comerciales de manera efectiva de acuerdo con el perfil de los clientes y enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos del Grupo para el crecimiento de la franquicia en Colombia.

**Resto de segmentos:** en el denominado resto de segmentos se encuentran agrupadas las bancas diferentes a las mencionadas anteriormente, como son las Áreas Centrales y las de Complemento.

**Asignación de gastos de explotación:** con relación a la contabilidad de gastos directos e indirectos de BBVA Colombia, estos se registran en cada uno de los centros de costos generadores de dichos gastos; no obstante, si una vez realizada esta distribución quedan algunas partidas afectando centros de costos de áreas centrales, se reparten hacia las bancas utilizando la línea de derramas, de acuerdo con criterios de distribución establecidos por las áreas de negocio de la dirección general del Banco.

**Venta Cruzada:** cuando interfieren dos áreas de negocio en la venta o colocación de productos del banco, el registro contable real de la utilidad de esta operación se realiza en una sola área con el fin de eliminar duplicidades. No obstante, el banco cuenta con acuerdos de venta cruzada a través de los cuales se realiza un análisis de la rentabilidad generada por dichas ventas y se establece el porcentaje a remunerar a la banca o área de negocio que gestó la operación, disminuyendo en el mismo valor la rentabilidad de la otra banca en donde fue registrada inicialmente la utilidad, utilizando las cuentas de compensados del Banco.

## 5.2 Resultados por segmentos a 31 de diciembre de 2021 y 2020

A continuación, se presenta un detalle en el estado de situación financiera acumulado, de los ejercicios a diciembre de 2021 y 2020 por segmentos de negocio:

## Resultado de Segmentos de Negocio al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	\$ 4,895,438	\$ 2,049,526	\$ 3,198	\$ 12,596	\$ 2,551,151	\$ 278,967
Intermediarios Financieros	6,490,101	951,515	9,756,540	5,982,176	(10,270,423)	70,293
Cartera de Valores	10,363,317	-	-	5,915,707	4,447,610	-
Inversión Crediticia Neta	55,057,463	37,086,185	12,409,942	5,591,095	(4,022)	(25,737)
Consumo	18,992,033	19,020,768	793	-	-	(29,528)
Tarjetas	2,158,665	2,158,394	230	-	-	41
Hipotecario	12,922,274	12,921,401	1,054	-	-	(181)
Empresas	22,062,225	3,738,061	12,655,548	5,668,632	-	(16,00)
Resto	(1,077,734)	(752,439)	(247,683)	(77,537)	(4,022)	3,947
Inmovilizado neto	993,683	171,044	1,797	11,537	-	809,305
Otros Activos	1,530,471	454,407	25,870	613,239	55,069	381,886
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 79,330,473</b>	<b>\$ 40,712,677</b>	<b>\$ 22,197,347</b>	<b>\$ 18,126,350</b>	<b>\$ (3,220,615)</b>	<b>\$ 1,514,714</b>
Intermediarios Financieros	2,743,467	18,066,601	2,931,019	7,049,947	(25,482,714)	178,614
Recursos Clientes	60,298,364	20,719,273	17,744,463	4,980,859	16,838,913	14,856
Vista	9,517,706	3,472,091	4,927,072	1,110,368	-	8,175
Ahorro	30,390,550	14,396,776	12,123,020	3,864,077	-	6,677

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
CDTs	18,021,672	2,850,406	694,371	6,414	14,470,477	4
Bonos	2,368,436	-	-	-	2,368,436	-
Otros Pasivos	10,601,341	1,597,393	1,156,765	5,799,738	615,397	1,432,048
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>\$ 73,643,172</b>	<b>\$ 40,383,267</b>	<b>\$ 21,832,247</b>	<b>\$ 17,830,544</b>	<b>\$ (8,028,404)</b>	<b>\$ 1,625,518</b>

Nota: Agrupación realizada por el área de Gestión y Planificación Financiera, saldo puntual a diciembre de 2021.

### Resultado de Segmentos de Negocio al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	\$ 4,918,709	\$ 1,857,172	\$ 5,463	\$ 13,806	\$ 2,723,403	\$ 318,865
Intermediarios Financieros	1,656,751	285,906	8,530,007	1,840,942	(9,409,991)	409,887
Cartera de Valores	10,931,791	-	-	6,631,186	4,300,605	-
Inversión Crediticia Neta	48,412,787	33,658,714	10,423,978	4,354,659	(2,986)	(21,578)
Consumo	17,363,333	17,391,636	552	-	-	(28,855)
Tarjetas	1,897,971	1,897,797	138	-	-	36
Hipotecario	11,993,976	11,992,088	673	-	-	1,215
Empresas	18,527,598	3,437,418	10,672,330	4,416,814	1,036	-
Resto	(1,370,091)	(1,060,225)	(249,715)	(62,155)	(4,022)	6,026

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Inmovilizado neto	1,027,651	188,060	2,220	9,809	-	827,562
Otros Activos	1,284,237	143,863	15,640	415,125	336,750	372,859
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 68,231,926</b>	<b>\$ 36,133,715</b>	<b>\$ 18,977,308</b>	<b>\$ 13,265,527</b>	<b>\$ (2,052,219)</b>	<b>\$ 1,907,595</b>
Intermediarios Financieros	268,290	16,576,849	3,419,203	3,584,325	(24,238,022)	925,935
Recursos Clientes	53,414,673	17,879,672	14,172,179	4,190,651	17,169,714	2,457
Vista	8,822,326	3,086,655	4,878,753	854,999	-	1,919
Ahorro	23,107,810	11,617,068	8,253,564	3,236,640	-	538
CDTs	19,196,095	3,175,949	1,039,862	99,012	14,881,272	-
Bonos	2,288,442	-	-	-	2,288,442	-
Otros Pasivos	9,552,641	1,479,040	1,163,688	5,201,429	365,779	1,342,705
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>\$ 63,235,604</b>	<b>\$ 35,935,561</b>	<b>\$ 18,755,070</b>	<b>\$ 12,976,405</b>	<b>\$ (6,702,529)</b>	<b>\$ 2,271,097</b>

Nota: agrupación presentada a la máxima autoridad para la toma de decisiones, realizada por el área de Gestión y Planificación Financiera, saldo puntual a diciembre de 2020.

Al analizar el balance desagregado por banca a diciembre de 2021, se encuentra que las bancas que concentran en mayor medida los activos del Banco son Comercial con el 51,3%, Banca de Empresas e Instituciones (BEI) con el 28,0% y Corporate and Investment Banking (CIB) con el 22,8%.

En cuanto a los pasivos, las bancas que tienen la mayor participación con respecto a los recursos de clientes son Comercial con 34,4%, BEI con 29,4%, COAP con 27,9% y CIB con 8,3%.

Al hacer un análisis por cuenta, la línea de Caja y Bancos Centrales de BBVA registró

una variación anual de -0,5%. La cartera de valores presentó una disminución de 5,2%, que se explica por la disminución de CIB -\$715.479. La Inversión Crediticia Neta aumentó en 13,7%, impulsada principalmente por las variaciones registradas en Comercial +\$3.427.469, BEI +\$1.985.964 y CIB +\$1.236.438. En la Banca Comercial el crecimiento en la Inversión Crediticia se explica principalmente por las variaciones de +13,7% en Tarjetas, de +9,4% en crédito de Consumo y de +8,7% en Empresas. En BEI el incremento crediticio se debe principalmente al aumento de 18,6% en crédito a Empresas.

El Activo Total mostró un crecimiento de 16,3%, siendo CIB +\$4.860.825 y Comercial +\$4.578.960 las que registraron los mayores crecimientos.

Por su parte, los intermediarios financieros pasivos presentaron un crecimiento de 922,6%. Con relación a la captación de los recursos de clientes a través de los productos de vista y ahorros, estos fueron captados por BEI +\$3.917.774, Comercial +\$3.165.145 y CIB +\$882.807.

Por su parte el COAP, que es el área encargada de captar recursos de clientes corporativos a través de certificados de depósito a término, concentra el 80,3% del total de CDT's del Banco. Estos CDT's presentaron una variación de +\$79.994 con respecto al año 2020 mientras que los Bonos presentaron una variación de +\$249.618 con respecto al año anterior.

El COAP presenta un activo y pasivo negativo impulsado por las líneas del estado de situación financiera Intermediarios Financieros (En Activos y Pasivos). Esto se debe, a que es por medio de estas que el COAP maneja el fondeo de las bancas. Cada banca tiene su función principal, pueden ser captadoras (traer recursos al Banco) o colocadoras (generar inversión crediticia). Por tal motivo, el COAP es el área encargada de recoger el exceso de recursos de una banca captadora y "trasladarlos" a una banca colocadora. Pero, para que los estados financieros de la banca captadora no se vean afectados, el COAP "traslada" la inversión que se generó a la banca captadora. Esto se hace para calzar los balances de las bancas y para mostrar cómo funciona la totalidad del Banco sin castigar y reconociendo la función de cada banca. Los intermediarios financieros activos

presentaron una variación de -\$860.432 interanual, mientras que los intermediarios financieros pasivos presentaron una variación de -\$1.244.693 interanual, comportándose en línea con la actividad del Banco.

En el segmento resto de áreas se incluyen áreas centrales, de medios, y complementos financieros. Todas estas son áreas que brindan apoyo a las demás bancas. En el área de medios se incluye el Centro de Formalización, en donde se presenta la mayor actividad en inversión crediticia correspondiente a inversiones que no se alcanzan a segmentar. En áreas centrales va la cuenta central, la cual calza el estado de la situación financiera del Banco y es en donde se incluyen los activos de inversión

por participaciones en las filiales. El activo del segmento resto se encuentra comprometido en su mayor parte por el inmovilizado neto. El resto de las áreas, también es la encargada de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además, en esta se incluyen todos los componentes de las áreas centrales y ajustes EFAN. Los ajustes vía EFAN contemplan la homologación de normativas locales vs internacionales, y actividades recíprocas entre diferentes países/bancas.

A continuación, se presenta un detalle de la cuenta de resultados acumulada de los ejercicios a diciembre de 2021 y 2020 por segmentos de negocio:

### Resultado por Segmentos al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen de Intereses	<u>\$ 3,155,633</u>	<u>\$ 1,951,555</u>	<u>\$ 574,441</u>	<u>\$ 242,199</u>	<u>\$ 457,359</u>	<u>\$ (69,921)</u>
Comisiones Netas	<u>428,547</u>	<u>408,838</u>	<u>56,825</u>	<u>89,975</u>	<u>(1,818)</u>	<u>(125,273)</u>
Resto de Operaciones Financieras	<u>279,403</u>	<u>41,697</u>	<u>27,283</u>	<u>224,207</u>	<u>685</u>	<u>(14,469)</u>
Resto de Ingresos Netos Ordinarios	<u>(168,192)</u>	<u>(20,638)</u>	<u>(4,360)</u>	<u>(3,886)</u>	<u>(129,092)</u>	<u>(10,216)</u>

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen Bruto	<u>3,695,391</u>	<u>2,381,452</u>	<u>654,189</u>	<u>552,495</u>	<u>327,134</u>	<u>(219,879)</u>
Gastos Generales de Administración	<u>(1,203,343)</u>	<u>(777,534)</u>	<u>(62,768)</u>	<u>(59,101)</u>	<u>(1,334)</u>	<u>(302,606)</u>
- Gastos Personal	<u>(603,352)</u>	<u>(303,555)</u>	<u>(39,353)</u>	<u>(32,505)</u>	<u>-</u>	<u>(227,939)</u>
- Gastos Generales	<u>(534,380)</u>	<u>(422,784)</u>	<u>(17,076)</u>	<u>(19,223)</u>	<u>(1,045)</u>	<u>(74,252)</u>
- Tributos	<u>(65,611)</u>	<u>(51,195)</u>	<u>(6,339)</u>	<u>(7,373)</u>	<u>(289)</u>	<u>(415)</u>
Amortizaciones y Depreciación	<u>(113,785)</u>	<u>(44,740)</u>	<u>(536)</u>	<u>(2,776)</u>	<u>-</u>	<u>(65,733)</u>
Derramas de Gastos	<u>-</u>	<u>(271,767)</u>	<u>(65,702)</u>	<u>(38,171)</u>	<u>(10,844)</u>	<u>386,484</u>
Margen Neto	<u>2,378,263</u>	<u>1,287,411</u>	<u>525,183</u>	<u>452,447</u>	<u>314,956</u>	<u>(201,734)</u>
Perdida por Deterioro Activos	<u>(1,022,592)</u>	<u>(812,784)</u>	<u>(111,094)</u>	<u>(15,211)</u>	<u>91</u>	<u>(83,594)</u>
Dotación a Provisiones	<u>(22,442)</u>	<u>(3,387)</u>	<u>(730)</u>	<u>(956)</u>	<u>(266)</u>	<u>(17,103)</u>
Resto Resultados no ordinarios	<u>(12,957)</u>	<u>122</u>	<u>56</u>	<u>(2)</u>	<u>-</u>	<u>(13,133)</u>
BAI	<u>1,320,272</u>	<u>471,362</u>	<u>413,415</u>	<u>436,278</u>	<u>314,781</u>	<u>(315,564)</u>
Impuesto Sociedades	<u>(425,030)</u>	<u>(151,768)</u>	<u>(133,110)</u>	<u>(140,472)</u>	<u>(95,832)</u>	<u>96,152</u>
BDI	<u>\$ 895,242</u>	<u>\$ 319,594</u>	<u>\$ 280,305</u>	<u>\$ 295,806</u>	<u>\$ 218,949</u>	<u>\$ (219,412)</u>

Nota: Agrupación presentada a la máxima autoridad para la toma de decisiones, realizada por el área de Gestión y Planificación Financiera, saldo puntual a diciembre de 2021.

## Resultado por Segmentos al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
<b>Margen de Intereses</b>	<b>\$ 3,092,598</b>	<b>\$ 2,235,390</b>	<b>\$ 643,880</b>	<b>\$ 216,679</b>	<b>\$ 289,090</b>	<b>\$ (292,441)</b>
Comisiones Netas	324,976	288,426	58,555	79,725	(3,870)	(97,860)
Resto de Operaciones Financieras	300,178	29,694	23,271	239,211	6,058	1,944
Resto de Ingresos Netos Ordinarios	(156,413)	(22,343)	(5,742)	(4,541)	(103,599)	(20,188)
<b>Margen Bruto</b>	<b>3,561,339</b>	<b>2,531,167</b>	<b>719,964</b>	<b>531,074</b>	<b>187,679</b>	<b>(408,545)</b>
Gastos Generales de Administración	(1,154,430)	(736,876)	(59,365)	(55,365)	(1,525)	(301,299)
- Gastos Personal	(585,809)	(297,698)	(35,165)	(28,814)	(1)	(224,131)
- Gastos Generales	(500,780)	(388,822)	(17,050)	(19,583)	(1,312)	(74,013)
- Tributos	(67,841)	(50,356)	(7,150)	(6,968)	(212)	(3,155)
Amortizaciones y Depreciación	(112,094)	(48,746)	(647)	(2,916)	(2)	(59,783)
Derramas de Gastos	-	(259,345)	(61,343)	(30,519)	(10,080)	361,286
<b>Margen Neto</b>	<b>2,294,815</b>	<b>1,486,200</b>	<b>598,609</b>	<b>442,274</b>	<b>176,072</b>	<b>(408,341)</b>
Perdida por Deterioro Activos	(1,539,672)	(1,197,874)	(268,097)	(14,846)	37	(58,892)
Dotación a Provisiones	(47,669)	(1,004)	(8)	(428)	865	(47,094)
Resto Resultados no ordinarios	(10,826)	(1,267)	(72)	(12)	-	(9,475)
<b>BAI</b>	<b>696,648</b>	<b>286,055</b>	<b>330,432</b>	<b>426,988</b>	<b>176,974</b>	<b>(523,802)</b>
Impuesto Sociedades	(226,798)	(87,902)	(108,193)	(137,867)	(53,135)	160,299
<b>BDI</b>	<b>\$ 469,850</b>	<b>\$ 198,153</b>	<b>\$ 222,239</b>	<b>\$ 289,121</b>	<b>\$ 123,839</b>	<b>\$ (363,503)</b>

Nota: Agrupación presentada a la máxima autoridad para la toma de decisiones, realizada por el área de Gestión y Planificación Financiera, saldo puntual a diciembre de 2020.

Al analizar los estados de resultados para el año 2021, la banca que generó el mayor beneficio para el Banco fue Comercial, seguida de CIB, BEI y COAP. Por otro lado, el resto de las áreas presentaron un comportamiento negativo porque estas son áreas encargadas de velar por el correcto funcionamiento interno del Banco.

El COAP es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera, desde y hacia las demás bancas mencionadas. Esta presentó una variación de +\$168.269 en el margen de interés. El margen bruto se situó en \$327.134.

El resto de áreas es la encargada de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además, en esta última se incluyen todos los gastos de las áreas centrales y los ajustes EFAN (Estados financieros de Áreas de Negocio). En áreas centrales y medios se genera actividad correspondiente a los activos de inversión y cuenta central, y correspondiente a la actividad del centro de formalización (inversión crediticia). Por último, los gastos de las áreas centrales generan mayor actividad en el segmento (incluye salario de todas las perso-

nas de áreas que no son de negocio y gastos generales de administración).

El margen de intereses del Banco presentó un crecimiento de 2,0% con respecto al año 2020, cifra explicada por el aumento en el ingreso por intereses. Se destacan COAP con una variación de +\$168.269 (+0,0%) y CIB con una variación de +\$25.520 (+0,0%).

El margen bruto del Banco creció 3,8% con relación al mismo período de 2020 para el cual COAP mostró el mejor desempeño con una variación de +\$139.456 (+0,0%), seguido de CIB con una variación de +\$25.520 (+0,0%).

Los gastos generales de administración del Banco registraron un incremento de 4,2% y fueron Comercial y CIB las que presentaron mayor aumento.

Finalmente, la utilidad después de impuestos del Banco aumentó 90,5% con respecto al mismo período de 2020, producto de la disminución en Perdida por Deterioro de Activos de 33,6% y el incremento de 31,9% en Comisiones Netas. Al realizar el análisis entre las bancas se destacan los resultados de las bancas Comercial y CIB.

## 6. Maduración de activos o vencimiento de pasivos

---

El Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para los activos y pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes no descontados para:

**Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero:** para la maduración de la cartera de créditos el Banco ha realizado un análisis a los vencimientos para los activos y pasivos financieros, para los cuales se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza contemplando las posiciones activas de balance de inversión crediticia y se segmentan acorde a la fecha de vencimiento final de cada contrato, clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal y moneda total.

**Activos Financieros de Inversión:** la maduración del capital e intereses de los activos financieros de inversión en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se

clasifican en los períodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de activos financieros de inversión incluye títulos emitidos por la Nación y en menor medida títulos de deuda privada, con vencimiento promedio superior a doce meses. Los títulos corresponden principalmente a Títulos emitidos por el Estado (TES) y Títulos Emitidos por el Estado de Corto Plazo (TCO) y Certificados de Depósitos (CDT's).

**Depósitos y exigibilidades:** la maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística, combinado el comportamiento histórico de los saldos puntuales y las cancelaciones de las cuentas, en un sistema de probabilidades condicionadas, generando con ello un comportamiento logarítmico en la maduración de los depósitos. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

A continuación, se relaciona la maduración de activos y pasivos financieros descontados y no descontados:

31 de diciembre de 2021  
Maduración activos

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 10,268,052	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,268,052
Operaciones de mercado monetario	737,064	-	-	-	737,064
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	2,052,060	367,923	126,426	177,064	2,723,473
Inversiones a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI)	204,186	173,154	1,798,967	136,947	2,313,254
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados	2,011,892	7,800	-	66,401	2,086,093
Inversiones a costo amortizado	-	-	-	321,374	321,374
Swaps de cobertura	-	-	330,529	-	330,529
Derivados	2,331,741	144,368	30,304	454,038	2,960,451
Cartera de Créditos comerciales	10,016,710	5,118,642	4,061,861	3,019,229	22,216,442
Cartera de Créditos de consumo	8,775,540	7,167,594	3,737,464	2,058,795	21,739,393
Cartera de Créditos de vivienda y operaciones de leasing financiero	3,909,007	2,713,896	2,318,980	4,236,204	13,178,087
Cartera de Créditos empleados y microcrédito	142,027	170,231	93,157	92,885	498,300

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Intereses de cartera de créditos	1,076,898	-	-	-	1,076,898
Otras conceptos de cartera	5,602	-	-	-	5,602
Otros activos no madurados	-	-	-	2,046,193	2,046,193
<b>Total maduración activos</b>	<b>\$ 41,530,779</b>	<b>\$ 15,863,608</b>	<b>\$ 12,497,688</b>	<b>\$ 12,609,130</b>	<b>\$ 82,501,205</b>

31 de diciembre de 2021  
Maduración pasivos

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Cuentas corrientes	\$ 9,299,354	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,299,354
Certificados de depósito a término	8,397,045	6,721,794	2,316,570	586,700	18,022,109
Depósitos de ahorro, depósitos simples, ctas de ahorro especial y certificados de ahorro de valor real	13,799,286	9,845,062	3,631,476	3,216,320	30,492,144
Exigibilidades por servicios	546,516	-	-	-	546,516
Operaciones de mercado monetario	3,697,100	-	-	-	3,697,100
Depósitos especiales	837,485	-	-	-	837,485
Derivados	-	185,640	3,269,143	-	3,454,783
Swaps de cobertura	-	-	-	-	-
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	288,414	597,710	977,684	1,110,358	2,974,166

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Títulos de inversión en circulación	-	529,956	458,710	1,399,864	2,388,531
Otros pasivos financieros no madurados	-	-	-	1,930,984	1,930,984
<b>Total maduración de pasivos</b>	<b>\$ 36,865,200</b>	<b>\$ 17,880,162</b>	<b>\$ 10,653,583</b>	<b>\$ 8,244,226</b>	<b>\$ 73,643,172</b>

El total de la cartera de créditos y operaciones leasing, no incluye provisión por \$ 3.779.938.

### 31 de diciembre de 2020 Maduración activos

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 5,745,189	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,745,189
Operaciones de mercado monetario	484,399	-	-	-	484,399
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	2,117,608	379,404	166,436	156,147	2,819,595
Inversiones a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI)	191,539	178,026	1,749,933	144,062	2,263,560
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados	2,112,003	7,969	-	11,216	2,131,188
Inversiones a costo amortizado	-	-	-	300,767	300,767
Swaps de cobertura	-	-	152,380	-	152,380
Derivados	2,807,634	251,512	110,590	487,798	3,657,534
Cartera de Créditos comerciales	8,143,281	5,148,867	3,218,869	2,315,171	18,826,188

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Cartera de Créditos de consumo	3,272,106	6,349,900	4,986,560	4,910,210	19,518,776
Cartera de Créditos de vivienda y operaciones de leasing financiero	756,183	1,608,016	1,683,925	8,111,170	12,159,294
Cartera de Créditos empleados y microcrédito	63,154	128,693	116,907	170,291	479,045
Intereses de cartera de créditos	1,142,873	-	-	-	1,142,873
Otras conceptos de cartera	7,794	-	-	-	7,794
Otros activos no madurados	-	-	-	1,522,313	1,522,313
<b>Total maduración activos</b>	<b>\$ 26,843,763</b>	<b>\$ 14,052,387</b>	<b>\$ 12,185,600</b>	<b>\$ 18,129,145</b>	<b>\$ 71,210,895</b>

31 de diciembre de 2020  
Maduración pasivos

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Cuentas corrientes	\$ 4,595,775	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,595,775
Certificados de depósito a término	7,954,834	4,722,458	2,870,511	3,646,362	19,194,165
Depósitos de ahorro, depósitos simples, cuentas de ahorro especial y certificados de ahorro de valor real	27,150,995	-	-	-	27,150,995

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Exigibilidades por servicios	532,730	-	-	-	532,730
Operaciones de mercado monetario	506,348	-	-	-	506,348
Depósitos especiales	513,293	-	-	-	513,293
Derivados	2,873,739	393,224	194,493	645,508	4,106,964
Swaps de cobertura	-	-	-	227	227
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	467,753	443,022	309,716	1,386,435	2,606,926
Títulos de inversión en circulación	153,163	104,744	1,848,727	197,629	2,304,263
Otros pasivos financieros no madurados	-	-	-	1,723,918	1,723,918
<b>Total maduración de pasivos</b>	<b>\$ 44,748,630</b>	<b>\$ 5,663,448</b>	<b>\$ 5,223,447</b>	<b>\$ 7,600,079</b>	<b>\$ 63,235,604</b>

El total de la cartera de créditos y operaciones leasing, no incluye provisión por \$3.431.013.

## 7. Transacciones en moneda extranjera

Durante lo corrido del año 2021, el Banco ejecutó operaciones en Euro (EUR), Libra Esterlina (GBP), Dólar Canadiense (CAD), Franco Suizo (CHF), Yen Japonés (JPY), Corona Sueca (SEK), Yuan chino (CNY), Peso Mexicano (MXN) y Dólar Americano (USD),

siendo esta última la divisa más representativa de operación para el Banco.

Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos en moneda extranjera fueron reexpresados a unidad de dólar americano (USD):

Concepto	2021	2020
Posición propia de contado	USD 1,531	USD 339
Posición propia	46	40
Posición Bruta de apalancamiento	USD 25,614	USD 17,837

Estos valores se encuentran dentro de los límites legales vigentes establecidos por el Banco de la República.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera, equivalentes en miles de dólares americanos, es la siguiente:

Activos	Nota		2021	2020
Efectivo y depósitos en bancos	( 8 )	USD	1,349	241
Activos financieros de inversión	( 9 )		2	16
Cartera de créditos y operaciones de leasing (neto)	( 10 )		373	190
Intereses cartera de créditos y otros conceptos (neto)	( 10 )		209	176
<b>Total activos en moneda extranjera</b>			<b>1,933</b>	<b>623</b>

Pasivos	Nota		2021	2020
Depósitos y exigibilidades a la Vista	( 22 )	USD	108	72
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	( 24 )		152	106
Títulos de inversión en circulación	( 27 )		403	403
Cuentas por pagar	( 26 )		14	12
Otros pasivos	( 28 )		1	-
<b>Total pasivos en moneda extranjera</b>			<b>678</b>	<b>593</b>
<b>Activos netos en moneda extranjera</b>			<b>1,255</b>	<b>30</b>

Derechos			2021	2020
Operaciones de contado USD			29	-
Operaciones de contado DIVISAS			1	-
Forex			1	5
<b>Total derechos</b>			<b>31</b>	<b>5</b>
Obligaciones				
<b>Operaciones de contado USD</b>			<b>82</b>	<b>21</b>
Operaciones de contado TÍTULOS			2	-
Forex			1	5
<b>Total obligaciones</b>			<b>85</b>	<b>26</b>
Derechos (obligaciones) netos en moneda extranjera			(55)	(21)
Exclusiones según normativa del DODM-139 /25-05-2015 expedida por el Banco de la República			330	330
<b>Posición propia de contado</b>	USD		<b>1,531</b>	<b>339</b>

Diferencias de conversión: la moneda funcional y de presentación de los estados financieros de BBVA Colombia es el peso colombiano denominado COP, así mismo las transacciones y saldos de moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado la cual está reglamentada por el

Banco de la República de Colombia y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Las tasas de cambio representativas del mercado de los períodos 2021 y 2020 fueron:

Concepto	2021	2020
TRM	\$ 3,981.16	\$ 3,432.50

La diferencia en cambio reflejada en el estado de resultado, en los ingresos y gastos, es consecuencia de la reexpresión de los activos y pasivos, realización de activos de las opera-

ciones en moneda diferente a la funcional y de la conversión a los tipos de cambio vigentes.

Al 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020, el detalle de la diferencia en cambio en resultados es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Ingresos operacionales utilidad en cambio	\$ 630,420	\$ 384,799
Gastos operacionales pérdida en cambio	(147,159)	(588,652)
<b>Ganancia (perdida)</b>	<b>\$ 483,261</b>	<b>\$ (203,853)</b>

Concepto	2021	2020
Ingresos operacionales utilidad en ventas	\$ 120,529	\$ -
Gastos operacionales pérdida en ventas	-	(316,249)
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>120,529</b>	<b>(316,249)</b>
Ingresos operacionales utilidad por ajuste en cambio	509,891	384,799
Gastos operacionales pérdida por ajuste en cambio	(147,159)	(272,403)
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>362,732</b>	<b>112,396</b>
<b>Utilidad (pérdida)</b>	<b>\$ 483,261</b>	<b>\$ (203,853)</b>

\* Cifra entregadas en USD y COP

A continuación se detalla el cálculo de la ganancia por diferencia en cambio del 2021:

Concepto	Valor en dólares	Valor en millones de pesos	Tipo de cambio promedio
Posición propia de contado dic 2020	339	1,163,704	3,432.50
Compras	43,166	161,785,799	3,747.50
Posición antes de ventas	43,506	162,949,502	3,745.49
Ventas	41,974	157,337,291	3,748.41
<b>Utilidad (pérdida) en ventas</b>		<b>120,529</b>	
Posición propia ajustada	1,531	6,095,472	3,981.16
Utilidad (pérdida) por ajuste en cambio		362,732	
<b>Ganancia neta</b>		<b>\$ 483,261</b>	

Al 31 de diciembre del 2021 la TRM aumentó 15.98% (\$548.66), con respecto mismo período del año 2020.

Para el cierre del período de 2021 se registró una utilidad neta por 483.261. Los activos a diciembre del 2021 reflejaron un aumento considerable del 210.407% equivalente a USD 1.310.927, igual comportamiento se presentó en los pasivos en un 32.13% equivalente a USD 84.594.

Por otra parte, el volumen tanto de compras como de ventas para el año 2021 aumentaron en 241 millones USD y 438 millones de USD,

respectivamente. La utilidad neta obedece básicamente al aumento en los activos e influenciado de igual forma por la fluctuación de la tasa durante dicho trimestre especialmente en el mes de noviembre (4.004.54), e inclusive al cierre del cuarto trimestre del año 2021.

Pese a que aún persiste en menor grado la incertidumbre generada por la pandemia, es importante resaltar la gran sorpresa positiva de la reactivación en 2021. La recuperación económica, que, apoyada por el rápido avance del plan de vacunación y la resiliencia de la economía colombiana, ha superado los pronósticos.

## 8.Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2021	2020
Moneda legal en pesos colombianos:		
Caja	\$ 2,439,197	\$ 2,261,586
Depósitos en el Banco de la República	2,455,534	2,656,102
Depósitos en otros bancos	1,428	1,049
Remesas en tránsito de cheques negociados	242	101
<b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda legal</b>	<b>4,896,401</b>	<b>4,918,838</b>

Concepto	2021	2020
Moneda extranjera:		
Caja	715	1,030
Corresponsales extranjeros	5,370,936	825,321
<b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda extranjera</b>	<b>5,371,651</b>	<b>826,351</b>
<b>Total efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>10,268,052</b>	<b>5,745,189</b>
Operaciones del mercado monetario	737,064	484,399
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>\$ 11,005,116</b>	<b>\$ 6,229,588</b>

El efectivo y/o equivalente de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos, remesas, canje y las operaciones activas de las operaciones de mercado monetario. Entre el año 2021 y 2020 las operaciones más representativas en moneda extranjera se presentaron en Bancos Corresponsales Extranjeros por el incremento de los saldos en USD.

Dicha variación se debe a la estrategia que se tiene en la curva FWD, debido a irregularidades

en el mercado que han generado oportunidades en los precios de la curva que ha hecho que se monten posiciones agresivas en la curva FWD, donde se vende FWD y se compra cash en spot, eso ha generado que la caja en Dólares que se manejaba con respecto al año anterior se incrementó significativamente.

Al 31 de diciembre el saldo de las operaciones del mercado monetario y relacionado se compone así:

Entidades del Sector Público						
Descripción	Días	Tasa	2021	Días	Tasa	2020
<b>Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios</b>						
Corporaciones Financieras	-	-	-	4 a 8 días	1.71%	30,006
Bancos	4 a 8 días	2.92%	30,010	-	-	-
<b>Total Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios</b>			<b>30,010</b>			<b>30,006</b>

Entidades del Sector Público						
Descripción	Días	Tasa	2021	Días	Tasa	2020
<b>Operaciones Simultaneas Activas</b>						
Banco de la República	4 a 8 días	0.28%	226,161	4 a 8 días	0.78%	183,190
Compañías de Seguros y de Reaseguros	-	3.05%	71,135	Mayor a 15 días	1.71%	28,986
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	4 a 8 días	2.44%	400,918	Mayor a 15 días	1.74%	228,377
Nación	4 a 8 días	-0.01%	8,841	4 a 8 días	-0.03%	13,841
<b>Total Operaciones Simultaneas Activas</b>			<b>707,054</b>			<b>454,394</b>
<b>Total Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas</b>			<b>\$ 737,064</b>			<b>\$484,399</b>

El incremento para el año 2021 frente al 2020, por \$252.665 en los saldos de las operaciones del mercado monetario se da principalmente por operaciones con Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

Encaje legal en Colombia: al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el encaje legal requerido y mantenido en el Banco República por \$3.451.692 y \$ \$3.684.121, para atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades respectivamente. La restricción es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva

del Banco de la República y se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo para atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades.

Los indicadores de calidad por riesgo del Banco de la República, como entidad soberana donde se encuentran los recursos del BBVA cuentan con calificación la siguiente calificación internacional.

Calificador Internacional	Moody's	Fitch Ratings
Calificación BBVA Colombia	Baa2	BBB-

## Calificación entidades del exterior:

Calidad Crediticia					
Nombre Banco	Divisa	Interna	Externa		
			S&P	FITCH	Moody's
Jp Morgan Chase	USD	A	A-	AA-	A2
Citibank N.Y.	USD	A-	BBB+	A	A3
Wachovia	USD	A	BBB+	A+	A2
Toronto Dominion	CAD	AA-	AA-	AA-	Aa1
U.B.S.	CHF	A-	A-	A+	-
Barclays	GBP	BBB	BBB	A	Baa2
Bank Of Tokyo	JPY	A	A	A-	A1
Bbva Hong Kong	CNY	-	-	-	-
Bbva N.Y. USA	USD	A+	A	A+	Aa3
Bbva Madrid	EUR	A	A	BBB+	A2
Bank Of America N.Y.	USD	A	A-	AA-	A2
Bbva Bancomer Mexico	MXN	BBB	BBB	BBB	Baa1
China Citic Bank	CNY	BBB	-	BBB	Baa2
Bbva Madrid	SEK	A	A	BBB+	A2

La disminución de la provisión sobre el disponible entre el 2021 y 2020 se presenta por la gestión de regularización de partidas pendientes como lo fue la de 24.000 USD que al

cierre del año se encontraba pendiente en la conciliación a diferencia de la actual donde el importe más alto se tiene por EUR 13.877,15.

## 9. Activos financieros de inversión

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume por emisor, así:

Concepto	2021	2020
Inversiones negociables		
A valor razonable con cambio en resultados		
Títulos de Tesorería – TES	\$ 1,920,434	\$ 2,084,313
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	13,013	27,287
Otros emisores nacionales	620,977	590,271
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados</b>	<b>2,554,424</b>	<b>2,701,871</b>
A valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		
Títulos de Tesorería – TES	168,975	117,718
Otros emisores nacionales	74	6
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	<b>169,049</b>	<b>117,724</b>
Títulos de Tesorería – TES	589,987	1,122,614
Otros emisores nacionales	26,066	29,327
<b>Total a valor razonable con cambio en ORI - Títulos de deuda</b>	<b>616,053</b>	<b>1,151,941</b>

Concepto	2021	2020
A valor razonable con cambio en ORI - Instrumentos de patrimonio		
Emisores nacionales	282,267	246,522
<b>Total a valor razonable con cambio en ORI</b>	<b>282,267</b>	<b>246,522</b>
A valor razonable con cambio en ORI - entregados en operaciones de mercado monetario		
Títulos de Tesorería – TES	770,469	146,761
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	<b>770,469</b>	<b>146,761</b>
Títulos de Tesorería – TES	644,465	718,336
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	<b>644,465</b>	<b>718,336</b>
Títulos de Tesorería – TES	-	48,062
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	40,254	2,063,941
Otros emisores nacionales	15,168	19,185
<b>Total inversiones A costo amortizado</b>	<b>55,422</b>	<b>2,131,188</b>
A costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	2,030,671	-
<b>Total inversiones a costo amortizado con cambio en resultado entregados en operaciones de mercado monetario</b>	<b>2,030,671</b>	<b>-</b>

Concepto	2021	2020
Deterioro inversiones instrumentos de deuda	(4,022)	(4,022)
<b>Total deterioro de inversiones</b>	<b>(4,022)</b>	<b>(4,022)</b>
Inversiones en participaciones no controladas		
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	97,117	98,896
Cámara de Riesgo Central de la Contraparte S.A.	2,643	1,529
<b>Total inversiones en participaciones no controladas</b>	<b>99,760</b>	<b>100,425</b>
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 7,218,558</b>	<b>\$ 7,310,746</b>

- Entre diciembre 2021 y 2020 se presenta un incremento en el portafolio medido a valor razonable con cambios en resultados, básicamente en los TES "Títulos de Tesorería" por la venta de títulos negociables con fines especulativos y que por la naturaleza del negocio se realizan como parte de la gestión de liquidez del Banco. Por otra parte, en menor grado se efectuaron venta títulos del gobierno y de otros emisores nacionales. Por otra parte, los títulos a valor razonable, con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario, presentaron un leve aumento tanto en Títulos de Tesorería como con Otros Emisores Nacionales.
- Entre diciembre 2021 y diciembre 2020 se presenta un incremento significativo en el portafolio medido a valor razonable con cambios en ORI, básicamente en la compra de Títulos de Tesorería TES y en menor grado con Otros Emisores Nacionales. Sin embargo, en lo que respecta a las inversiones medidas a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario se evidenció un leve aumento en los Títulos de Tesorería TES.

- Para el año 2021 en el portafolio medido a Costo Amortizado se presenta disminución significativa en los otros títulos emitidos por la nación; comportamiento diferente se presentó en el portafolio medido a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario, quien sufrió un considerable aumento en la misma especie de títulos dados en garantía, representados en TDA´s y Título de Solidaridad emitido por el gobierno nacional.
- Por otra parte, al corte del 31 de diciembre del 2021 los Bonos Corporativos en Dólares medidos a valor razonable con cambio en resultados presentaron una importante disminución de \$20.244 frente a diciembre del 2020; al corte del 31 de diciembre del 2021 dichas inversiones ascienden a \$8.598.

Para el caso de las inversiones clasificadas como participadas no controladas (Cámara de riesgo central de la contraparte S.A. y Fondo para el financiamiento del sector pecuario (Finagro), su medición se realiza de acuerdo con el índice de bursatilidad en la fecha de va-

loración o teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto las variaciones en el patrimonio del emisor son calculadas con base en los últimos estados financieros certificados, los cuales corresponden a noviembre 2021.

Para la inversión que el Banco mantiene en Credibanco S.A., la valoración se realiza por "Precia" (Proveedor de precios para valoración) el cual es aplicable a todo el sector Financiero Colombiano, para el cierre de diciembre de 2021 y 2020 el precio es de \$97.11 y \$98.32 respectivamente.

Para el caso de la participación en la Bolsa de Valores de Colombia se considera el precio de la acción publicado al último día del año, estas acciones fueron valoradas a un precio de mercado de \$9.875 y \$11.880 para el cierre de diciembre de 2021 y diciembre de 2020 respectivamente.

Para las Inversiones de ACH de Colombia S.A y Redeban S.A., se presentan en este informe con la valoración realizada por el proveedor del mercado Precia (Proveedor de

Precios para Valoración), por cambio en el método de valoración. Según los informes entregados realizados bajo método de Flujo de Caja, reflejan que la valoración de acción fue de \$136.471,01 para ACH Colombia S.A. y \$19.179,85 Redeban S.A.

La valoración de las inversiones que se poseen en Credibanco S.A., ACH Colombia S.A. y Redeban S.A. se registra en el otro resultado integral.

Los principios y políticas para las Inversiones en participaciones no controladas se mantienen con los criterios de reconocimiento, clasificación y medición establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, políticas contables que no difieren de los aprobados y publicados del cierre del ejercicio de 2021.

Para el año 2021 y 2020, las entidades de las participadas no controladas decretaron dividendos así:

Entidad	2021			2020		
	En Acciones	En Efectivo	Total	En Acciones	En Efectivo	Total
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	\$ 1,303	\$ 5,213	\$ 6,516	\$ 1,451	\$ 5,804	\$ 7,255
Bolsa de Valores de Colombia	-	5,137	5,137	-	1,854	1,854
ACH Colombia S.A.	-	4,891	4,891	-	3,157	3,157
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	-	-	-	-	120	120
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A	-	89	89	-	54	54
Credibanco S.A.	-	510	510	-	2,072	2,072
<b>Total</b>	<b>\$ 1,303</b>	<b>\$ 15,840</b>	<b>\$ 17,143</b>	<b>\$ 1,451</b>	<b>\$ 13,061</b>	<b>\$ 14,512</b>

**Inversiones en participaciones no controladas** – Corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas no controladas que al 31 de diciembre de 2021 y 2020 estaban conformadas por:

## 31 de diciembre de 2021

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
Inversiones en Participadas No controladas:								
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	Bogotá D.C.	405,469	36,846	9.09%	97,117	13,873,562	12,805,165	43,658
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A	Bogotá D.C.	51,270	1365	2.66%	2,643	109,822,755	109,723,410	5,729
<b>Total Inversiones en participadas no controladas</b>					<b>\$ 99,760</b>			

## 31 de diciembre de 2020

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
Inversiones en Participadas No controladas:								
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	Bogotá D.C.	400,162	36,375	9.09%	98,896	12,581,342	11,493,368	86,291
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A	Bogotá D.C.	43,148	992	2.66%	1,529	78,938,987	78,876,712	5,768
<b>Total Inversiones en participadas no controladas</b>					<b>\$ 100,425</b>			

La composición del portafolio de los activos financieros de inversión por clasificación y especie, sin deterioro al 31 de diciembre de 2021 fue:

Composición de la Cartera de Títulos al corte del Año 2021							
Clase Título	Inv. A Vr. Razonable con cambios en Resultado		Inv. A Costo Amortizado		Inv. A vr. Razonable con cambios en ORI		Total general
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos Ordinarios	\$ 59,888	2%	\$ -	0%	\$ -	0%	59,888
Cdts	528,832	19%	-	0%	9,954	0%	538,786
TDA's	-	0%	372,598	18%	-	0%	372,598
TIPS	-	0%	615,931	30%	16,112	1%	632,043
TDS	-	0%	1,097,564	52%	-	0%	1,097,564
Títulos de Tesorería TES	2,089,410	77%	-	0%	2,004,922	99%	4,094,332
Bonos Corporativo Pesos	45,343	2%	-	0%	-	0%	45,343
Acciones Bolsa de Valores	-	0%	-	0%	43,811	2%	43,811
A.C.H. Colombia S.A.	-	0%	-	0%	96,480	4%	96,480
Redeban S.A.	-	0%	-	0%	30,993	1%	30,993
Credibanco S.A.	-	0%	-	0%	110,982	5%	110,982
<b>Total general</b>	<b>\$ 2,723,473</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2,086,093</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2,313,254</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 7,122,820</b>
Aporte a Resultados año	1,534,982		99,258		181,094		1,815,335
% Rentabilidad		56%		5%		9%	

La composición del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2020 es:

Composición de la Cartera de Títulos al corte del Año 2020							
Clase Título	Inv. A Vr. Razonable con cambios en Resultado		Inv. A Costo Amortizado		Inv. A vr. Razonable con cambios en ORI		Total general
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos Ordinarios	\$ 29,557	1%	-	0%	-	0%	\$ 29,557
Cdts	503,483	18%	-	0%	12,592	1%	516,075
TDA's	-	0%	609,473	29%	-	0%	609,473
TIPS	-	0%	372,463	17%	16,735	1%	389,198
TDS	-	0%	1,101,190	52%	-	0%	1,101,190
Títulos de Tesorería TES	2,202,031	78%	48,062	2%	1,987,711	88%	4,237,804
Bonos Corporativo Pesos	57,237	2%	-	0%	-	0%	57,237
Bonos Yankees	27,287	1%	-	0%	-	0%	27,287
Acciones Bolsa de Valores	-	0%	-	0%	52,706	2%	52,706
A.C.H. Colombia S.A.	-	0%	-	0%	50,277	2%	50,277
Redeban S.A.	-	0%	-	0%	31,173	1%	31,173
Credibanco S.A.	-	0%	-	0%	112,366	5%	112,366
<b>Total general</b>	<b>\$ 2,819,595</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2,131,188</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2,263,560</b>	<b>89%</b>	<b>\$ 7,214,343</b>
Aporte a Resultados año	1,323,779		39,095		86,951		1,449,825
% Rentabilidad		47%		2%		4%	

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre era el siguiente:

Vencimientos Cartera de Títulos			2021	
Rango	Inv. A Vr. Razonable con cambios en Resultado	Inv. A Costo Amortizado	Inv. A vr. Razonable con cambios en ORI	Total general
Menos de 1 Año	\$ 1,852,308	\$ 2,074,878	\$ 5,042	\$ 3,932,228
De 1 a 5 Años	409,987	-	1,918,910	2,328,897
Más de 5 años	461,178	11,215	389,302	861,695
<b>Total general</b>	<b>\$ 2,723,473</b>	<b>\$ 2,086,093</b>	<b>\$ 2,313,254</b>	<b>\$ 7,122,820</b>

Vencimientos Cartera de Títulos			2020	
Rango	Inv. A Vr. Razonable con cambios en Resultado	Inv. A Costo Amortizado	Inv. A vr. Razonable con cambios en ORI	Total general
Menos de 1 Año	\$ 2,117,608	\$ 2,112,004	\$ 298,101	\$ 4,527,713
De 1 a 5 Años	545,840	7,969	1,589,927	2,143,736
Más de 5 años	156,147	11,215	375,532	542,894
<b>Total general</b>	<b>\$ 2,819,595</b>	<b>\$ 2,131,188</b>	<b>\$ 2,263,560</b>	<b>\$ 7,214,343</b>

Los títulos emitidos por la Titularizadora Colombia TIPS, derivados de procesos de Titulación de Cartera Hipotecaria en pesos, fueron emitidos en plazos de 10 y 15 años.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se encuentran provisionados títulos (TITIPOCD0099/INSC15061232/INSZ15061232) por valor de \$4.020 y \$4.022, respectivamente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el

Capítulo I – 1, de la Circular Básica Contable y Financiera – CBCF (Circular externa 100/95) de la Superintendencia Financiera de Colombia, según instrucción del numeral 2.4 del Capítulo XV de la CBCF.

En los años 2020 y 2021 el Banco no participo en procesos de titulización.

En el mercado existen actualmente 8 series, de las cuales el Banco posee series B, MZ y C de la emisión Pesos N-6, y de la emisión Pesos N-16, las cuales presentaron un saldo total al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por \$31.280 y \$35.920, respectivamente. El detalle y saldo de los títulos derivados de procesos de titulización (TIPS) se muestra en la siguiente tabla:

Serie	Valor nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	2021	2020
TIPS Pesos N-16 B 2032	\$ 16,604	7/12/2017	7/12/2032	15	16,112	\$ 16,736
TIPS Pesos N-16 MZ 2032	3,180	7/12/2017	7/12/2032	15	3,207	3,207
TIPS Pesos N-16 C 2032	830	7/12/2017	7/12/2032	15	839	839
<b>Subtotal</b>	<b>20,614</b>				<b>20,158</b>	<b>20,782</b>
TIPS Pesos N-6 B 2027	26,641	23/8/2012	23/8/2027	15	3,952	7,968
TIPS Pesos N-6 MZ 2027	6,104	23/8/2012	23/8/2027	15	6,104	6,104
TIPS Pesos N-6 C 2027	1,066	23/8/2012	23/8/2027	15	1,066	1,066
<b>Subtotal</b>	<b>33,811</b>				<b>11,122</b>	<b>15,138</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 54,425</b>				<b>\$ 31,280</b>	<b>\$ 35,921</b>

A 31 de diciembre de 2021 se presenta la siguiente distribución por rating de los valores representativos de deuda de las inversiones a valor razonable, con cambios en el ORI, e inversiones a costo amortizado con cambios a resultados:

Valores representativos de deuda DPV				Valores representativos de deuda hasta el vencimiento			
EMISION Global Rating de S&P	Valor en libros Deuda Soberana	Valor en libros - Resto de Deuda	%	EMISION Global Rating de S&P	Valor en libros Deuda Soberana	Valor en libros - Resto de Deuda	%
A	-	282,266	12%	AA	-	-	0%
BB+	2,004,922	9,954	87%	BB+	2,070,925	-	99%
Sin clasificar	-	16,112	1%	Sin clasificar	-	15,168	1%
<b>TOTAL</b>	<b>2,004,922</b>	<b>308,332</b>	<b>100%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2,070,925</b>	<b>15,168</b>	<b>100%</b>

### Diciembre de 2020

Valores representativos de deuda DPV				Valores representativos de deuda hasta el vencimiento			
EMISION Global Rating de S&P	Valor en libros Deuda Soberana	Valor en libros - Resto de Deuda	%	EMISION Global Rating de S&P	Valor en libros Deuda Soberana	Valor en libros - Resto de Deuda	%
A	-	246,522	11%	AA	19,185	-	1%
AA	-	29,327	1%	AAA	962,751	-	45%
Sin clasificar	-	1,987,711	88%	Sin clasificar	-	1,149,252	54%
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>2,263,560</b>	<b>100%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>981,936</b>	<b>1,149,252</b>	<b>100%</b>

## Calificadora Global Rating

EMISOR	CDT	TDA	TES	TIPS
Bancolombia S.A.	AAA			
DTN Gobierno Nacional (TES)			BBB	
FINAGRO		AAA		
Titularizadora Colombiana				
TITIPOCD0099-142732				CC
TITIPMZD0098-142733				CC
TITIPOBD0097-142730				BBB+
INSC15061232-229718				BB-
INSZ15061232-229722				BB+
TIPN16B32-229723				BBB

## 10. Cartera de créditos y operaciones de leasing (neto) e intereses de cartera de créditos y otros conceptos (neto)

La cuenta de activos financieros para cartera de crédito a costo amortizado en el estado separado de situación financiera se presenta de acuerdo a la clasificación adoptada por la Superintendencia Financiera en el Catalogo

Único de Información Financiera – CUIF. A continuación, la cartera de Créditos y operaciones de leasing financiero, neto incluyendo intereses y otros conceptos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por tipo de moneda:

### 31 de diciembre de 2021

Modalidades	Moneda Legal	Moneda Extranjera	UVR	Total Divisas
Comercial	\$ 19,679,621	\$ 1,468,678	\$ 328,689	\$ 21,476,988
Consumo	20,192,380	-	-	20,192,380
Vivienda	13,215,324	-	50,092	13,265,416
<b>Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (neto) e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos (neto)</b>	<b>\$ 53,087,325</b>	<b>\$ 1,468,678</b>	<b>\$ 378,781</b>	<b>\$ 54,934,784</b>

### 31 de diciembre de 2020

Modalidades	Moneda Legal	Moneda Extranjera	UVR	Total Divisas
Comercial	\$ 17,124,843	\$ 655,865	\$ 168,549	\$ 17,949,257
Consumo	18,111,831	-	-	18,111,831
Vivienda	12,246,943	-	52,241	12,299,184
<b>Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (neto) e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos (neto)</b>	<b>\$ 47,483,617</b>	<b>\$ 655,865</b>	<b>\$ 220,790</b>	<b>\$ 48,360,272</b>

Durante el 2021 la cartera de créditos presenta un crecimiento acumulado anual superior al registrado para el mismo período de 2020, es de destacar la recuperación de la cartera de comercial con crecimientos de 19.65%, tam-

bién presenta crecimiento del 11.49% la cartera de Consumo y 7.85% en crédito Hipotecario. La dinámica en este segmento ha mostrado recuperación por la reactivación económica que se ha desarrollado a lo largo del año.

Estas carteras muestran una recuperación satisfactoria, la cartera Hipotecaria revierte la tendencia de disminución que se presentaba en el curso de la pandemia a raíz de los múltiples confinamientos y la dificultad que hace un año se apreciaba para el desembolso de un importante número de operaciones.

Adicionalmente, la cartera de empresas vigente ha tenido un crecimiento importante teniendo una variación de 18.7% en comparación con el mismo período en 2020. Crecimiento derivado de un mayor importe en la cartera vigente total y en la cartera de particulares teniendo un crecimiento de 9.8% y 13.1% respectivamente.

Esto se asocia a la adecuada gestión de los equipos de Riesgos y una mayor resiliencia de la economía a los obstáculos interpuestos por la pandemia ha permitido que los deterioros se mantengan en niveles controlables. Por eso se observa un incremento de 14% para el año 2021.

A continuación, compartimos un resumen la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por modalidad y tipo de riesgo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

### 31 de diciembre de 2021

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:							
Categoría "A"	\$ 20,505,107	\$ 126,813	\$ 40,948	\$ 184,441	\$ 2,450	\$ 822	\$ 13,799,688
Categoría "B"	588,095	10,274	2,100	26,147	702	145	2,373,589
Categoría "C"	497,312	11,244	14,655	54,132	1,833	2,172	982,973
Categoría "D"	67,524	3,928	3,725	37,956	3,138	3,412	123,584
Categoría "E"	558,404	28,811	18,535	504,004	28,695	18,647	881,166
<b>Total comercial</b>	<b>22,216,442</b>	<b>181,070</b>	<b>79,963</b>	<b>806,680</b>	<b>36,818</b>	<b>25,198</b>	<b>18,161,000</b>

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Consumo:							
Categoría "A"	\$ 19,891,361	\$ 307,231	\$ 13,600	\$ 333,134	\$ 7,980	\$ 351	\$ 890,929
Categoría "B"	307,482	19,405	1,498	25,460	2,561	188	29,662
Categoría "C"	249,558	19,210	1,425	40,276	7,510	595	31,229
Categoría "D"	220,908	18,225	1,470	201,153	16,395	1,337	13,679
Categoría "E"	1,070,084	87,197	8,688	1,059,291	87,179	8,696	131,995
Total consumo	21,739,393	451,268	26,681	1,659,314	121,625	11,167	1,097,494
Microcredito:							
Categoría "E"	2	-	-	2	-	-	-
<b>Total microcrédito</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Vivienda:							
Categoría "A"	\$ 11,845,034	\$ 217,845	\$ 22,961	\$ 120,113	\$ 6,992	\$ 507	\$ 24,201,540
Categoría "B"	670,470	44,993	5,043	22,995	43,739	4,890	1,671,138
Categoría "C"	186,197	16,056	2,089	18,730	15,975	2,081	480,872
Categoría "D"	160,396	9,028	1,263	32,542	8,977	1,246	730,945
Categoría "E"	315,989	10,343	5,080	191,054	9,927	4,977	794,604
<b>Total vivienda</b>	<b>13,178,086</b>	<b>298,265</b>	<b>36,436</b>	<b>385,434</b>	<b>85,610</b>	<b>13,701</b>	<b>27,879,099</b>
Vivienda Empleados							
Categoría "A"	\$ 382,737	\$ 2,226	\$ -	\$ 3,845	\$ 18	\$ -	\$ 842,407
Categoría "B"	2,325	147	-	54	84	-	7,930

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Categoría "C"	203	16	-	24	16	-	427
Categoría "D"	448	8	-	82	8	-	1,181
Categoría "E"	545	10	-	425	11	-	1,885
<b>Total vivienda Empleados</b>	<b>386,258</b>	<b>2,407</b>	<b>-</b>	<b>4,430</b>	<b>137</b>	<b>-</b>	<b>853,830</b>
Consumo Empleados							
Con otras garantías							
Categoría "A"	\$ 110,960	\$ 781	\$ -	\$ 1,775	\$ 12	\$ -	\$ 1,338
Categoría "B"	524	9	-	26	-	-	-
Categoría "C"	118	1	-	24	-	-	-
Categoría "D"	128	3	-	64	2	-	-
Categoría "E"	310	15	-	310	9	-	-
<b>Total Consumo Empleados</b>	<b>112,040</b>	<b>809</b>	<b>-</b>	<b>2,199</b>	<b>23</b>	<b>-</b>	<b>1,338</b>
<b>Cartera de Crédito</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Otros</b>	<b>Provisión capital</b>	<b>Provisión intereses</b>	<b>Provisión otros</b>	<b>Garantía</b>
Provisión general Vivienda	-	-	-	131,781	15,761	-	-
Provisión general Empleados	-	-	-	4,983	99	-	-

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Provisión general Consumo	-	-	-	-	13,042	-	-
Provisión general Comercial	-	-	-	-	5,241	-	-
Provisión individual contracíclica Comercial	-	-	-	125,106	1,384	885	-
Provisión individual contracíclica Consumo	-	-	-	320,616	8,243	459	-
Otros	-	5,602	-	-	-	-	-
<b>Total provisiones</b>	<b>-</b>	<b>5,602</b>	<b>-</b>	<b>582,486</b>	<b>43,770</b>	<b>1,344</b>	<b>-</b>
<b>Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (neto) e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos (neto)</b>	<b>\$ 57,632,221</b>	<b>\$ 939,421</b>	<b>\$ 143,080</b>	<b>\$ 3,440,545</b>	<b>\$ 287,983</b>	<b>\$ 51,410</b>	<b>\$ 47,992,761</b>

En el 2021 se constituyó provisión requerida en la circular externa 047 de 2016, por \$35.213.

31 de diciembre de 2020

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:							
Categoría "A"	\$ 15,880,959	\$ 107,335	\$ 7,483	\$ 130,279	1,691	\$ 168	11,191,381
Categoría "B"	1,498,995	32,271	3,823	65,221	2,097	258	2,500,840
Categoría "C"	728,845	26,398	15,468	66,030	3,799	4,604	1,079,827
Categoría "D"	59,547	3,308	809	46,201	3,248	788	115,255
Categoría "E"	657,842	39,983	21,603	617,372	38,785	21,445	1,035,925
<b>Total comercial</b>	<b>18,826,188</b>	<b>209,295</b>	<b>49,186</b>	<b>925,103</b>	<b>49,620</b>	<b>27,263</b>	<b>15,923,228</b>
Consumo:							
Categoría "A"	16,868,452	326,767	18,142	280,127	8,918	447	722,368
Categoría "B"	1,052,528	62,296	4,817	83,398	5,749	400	140,279
Categoría "C"	445,337	26,294	1,913	85,690	7,740	612	57,049
Categoría "D"	161,137	10,758	760	142,512	10,203	706	16,023
Categoría "E"	991,322	53,558	5,129	977,080	53,497	5,146	135,610
<b>Total consumo</b>	<b>19,518,776</b>	<b>479,673</b>	<b>30,761</b>	<b>1,568,807</b>	<b>86,107</b>	<b>7,311</b>	<b>1,071,329</b>
Microcrédito:							
Categoría "E"	2	-	-	2	-	-	-
<b>Total microcrédito</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Vivienda:							
Categoría "A"	9,358,436	245,171	25,959	94,428	7,203	389	23,527,210

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Categoría "B"	2,177,092	69,195	7,405	71,000	57,340	6,317	4,665,814
Categoría "C"	109,759	2,832	437	10,430	2,832	430	301,049
Categoría "D"	191,841	6,177	1,119	38,352	6,181	1,111	805,785
Categoría "E"	322,166	7,232	5,195	147,122	7,134	5,184	831,088
Total vivienda	12,159,294	330,607	40,115	361,332	80,690	13,431	30,130,946
Vivienda Empleados							
Categoría "A"	358,864	2,187	-	3,542	30	-	830,753
Categoría "B"	8,472	316	-	255	282	-	24,500
Categoría "C"	289	1	-	725	1	-	656
Categoría "D"	344	2	-	69	2	-	1,206
Categoría "E"	969	23	-	537	22	-	2,724
<b>Total vivienda Empleados</b>	<b>368,938</b>	<b>2,529</b>	<b>-</b>	<b>5,128</b>	<b>337</b>	<b>-</b>	<b>859,839</b>
Consumo Empleados							
Con otras garantías							
Categoría "A"	107,944	679	-	1,727	11	-	2,179
Categoría "B"	774	14	-	39	4	-	-
Categoría "C"	212	3	-	43	1	-	-
Categoría "D"	419	3	-	209	2	-	-
Categoría "E"	756	8	-	756	6	-	-
<b>Total Consumo Empleados</b>	<b>110,105</b>	<b>707</b>	<b>-</b>	<b>2,774</b>	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>2,179</b>

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Provisión general Vivienda	-	-	-	121,593	22,502	-	-
Provisión general Empleados	-	-	-	4,790	118	-	-
Provisión general Consumo	-	-	-	-	28,387	-	-
Provisión general Comercial	-	-	-	-	13,894	-	-
Provisión individual contracíclica Comercial	-	-	-	118,416	2,078	311	-
Provisión individual contracíclica Consumo	-	-	-	323,068	9,958	654	-
Otros	-	7,794	-	-	-	-	-
<b>Total provisiones</b>	<b>-</b>	<b>7,794</b>	<b>-</b>	<b>567,867</b>	<b>76,937</b>	<b>965</b>	<b>-</b>
<b>Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (neto) e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos (neto)</b>	<b>\$ 50,983,303</b>	<b>\$ 1,030,605</b>	<b>\$ 120,062</b>	<b>\$ 3,431,013</b>	<b>\$ 293,715</b>	<b>\$ 48,970</b>	<b>\$ 47,987,521</b>

En el 2020 se constituyó provisión requerida en la circular externa 047 de 2016, por \$17.290.

El movimiento de la cuenta de los deterioros (provisiones) de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero por capital durante el año terminado fue el siguiente:

### 31 de diciembre de 2021

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 1,043,519	\$ 1,891,875	\$ 482,925	\$ 12,692	\$ 2	\$ 3,431,013
Deterioro cargado a gastos en el año	881,936	1,568,599	279,476	2,813	-	2,732,824
Menos – Recuperación de deterioro	(746,013)	(741,066)	(154,465)	(3,816)	-	(1,645,360)
Préstamos castigados como incobrables	(223,112)	(639,537)	(36,859)	-	-	(899,508)
Condonaciones	(22,076)	(99,925)	(55,574)	-	-	(177,575)
Otros movimientos	(2,468)	(16)	1,712	(77)	-	(849)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 931,786</b>	<b>\$ 1,979,930</b>	<b>\$ 517,215</b>	<b>\$ 11,612</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$ 3,440,545</b>

### 31 de diciembre de 2020

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 729,948	\$ 1,823,657	\$ 382,508	\$ 11,514	\$ 2	\$ 2,947,629
Deterioro cargado a gastos en el año	1,117,004	1,232,260	215,708	3,799	5	2,568,776
Menos – Recuperación de deterioro	(688,100)	(476,856)	(67,448)	(2,431)	-	(1,234,835)

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Préstamos castigados como incobrables	(92,822)	(622,171)	(19,488)	-	-	(734,481)
Condonaciones	(21,268)	(65,076)	(28,356)	-	(5)	(114,705)
Otros movimientos	(1,243)	61	1	(190)	-	(1,371)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 1,043,519</b>	<b>\$ 1,891,875</b>	<b>\$ 482,925</b>	<b>\$ 12,692</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$ 3,431,013</b>

El movimiento de la cuenta de los deterioros (provisiones) de cartera de créditos, intereses y cuentas por cobrar durante el año terminado fue:

### 31 de diciembre de 2021

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 93,166	\$ 132,417	\$ 116,623	\$ 479	\$ 342,685
Deterioro cargado a gastos en el año	37,613	137,462	62,081	111	237,267
Menos – Recuperación de deterioro	(30,996)	(47,577)	(61,791)	(302)	(140,666)
Préstamos castigados como incobrables	(27,957)	(62,402)	(1,895)	-	(92,254)
Condonaciones	(1,469)	-	-	-	(1,469)
Otros movimientos	(831)	(5,364)	54	(29)	(6,170)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 69,526</b>	<b>\$ 154,536</b>	<b>\$ 115,072</b>	<b>\$ 259</b>	<b>\$ 339,393</b>

### 31 de diciembre de 2020

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 53,229	\$ 45,252	\$ 19,914	\$ 59	\$ 118,454
Deterioro cargado a gastos en el año	68,007	130,547	107,170	444	306,168
Menos – Recuperación de deterioro	(18,778)	(13,937)	(9,487)	(22)	(42,224)
Préstamos castigados como incobrables	(7,539)	(28,084)	(920)	-	(36,543)
Condonaciones	(1,136)	(9)	(5)	-	(1,150)
Otros movimientos	(617)	(1,352)	(49)	(2)	(2,020)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 93,166</b>	<b>\$ 132,417</b>	<b>\$ 116,623</b>	<b>\$ 479</b>	<b>\$ 342,685</b>

Al 31 de diciembre de 2021, la siguiente era la clasificación de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero y provisiones por zona geográfica:

### 31 de diciembre de 2021

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión
						otros
Barranquilla	\$ 9,553,613	\$ 181,812	\$ 34,055	679,437	\$ 67,940	\$ 11,372
Bogotá	19,763,707	285,087	39,331	1,196,896	82,352	13,628
Cali	5,752,547	101,993	15,084	330,324	29,671	5,519
Cundiboyacá	2,177,592	45,034	6,705	151,917	14,659	2,382
Eje Cafetero	2,550,453	40,346	7,210	117,153	10,202	3,627

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión
						otros
Huila	1,467,887	27,104	2,974	88,770	8,556	1,056
Llanos Orientales	2,330,779	48,264	10,536	199,548	17,191	3,621
Medellín	8,573,255	111,933	13,255	345,739	25,354	4,378
Santander	4,152,752	73,036	10,882	245,230	23,795	4,568
Tolima	1,309,636	24,812	3,048	85,531	8,263	1,259
<b>Total</b>	<b>\$ 57,632,221</b>	<b>\$ 939,421</b>	<b>\$ 143,080</b>	<b>\$ 3,440,545</b>	<b>\$ 287,983</b>	<b>\$ 51,410</b>

## 31 de diciembre de 2020

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión
						otros
Barranquilla	\$ 8,574,992	\$ 192,053	\$ 26,497	686,650	\$ 64,100	\$ 11,907
Bogotá	16,863,671	319,341	32,495	1,111,178	91,337	12,834
Cali	5,291,518	111,982	16,545	336,442	28,863	5,110
Cundiboyacá	1,878,537	48,712	5,064	157,627	15,195	1,835
Eje Cafetero	2,270,753	44,545	7,109	140,579	11,645	4,167
Huila	1,335,833	27,999	2,461	93,216	8,289	926
Llanos Orientales	2,062,389	52,211	8,006	211,799	17,396	3,328
Medellín	7,618,540	123,848	10,430	345,306	27,623	3,824
Santander	3,914,158	84,542	8,733	260,070	21,952	3,795
Tolima	1,172,912	25,372	2,722	88,146	7,315	1,244
<b>Total</b>	<b>\$ 50,983,303</b>	<b>\$ 1,030,605</b>	<b>\$ 120,062</b>	<b>\$ 3,431,013</b>	<b>\$ 293,715</b>	<b>\$ 48,970</b>

El capital de la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero del Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2021	2020
Actividades de asociación – educación – salud	1,663,476	1,614,245
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	178,568	214,612
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	1,461,232	1,369,683
Captación – depuración – distribución agua	72,603	57,192
Comercio al por mayor – comisión – contratación	2,242,152	1,724,585
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	2,133,568	2,038,120
Construcción – acondicionamiento – acabados	1,145,908	1,244,520
Correo y telecomunicación	612,489	615,221
Elaboración productos alimenticios y bebidas	2,186,375	1,447,136
Explotación administración pública y defensa	2,942,616	2,260,351
Explotación minerales no metálicos	11,158	15,715
Extracción carbón	4,022	6,308
Extracción minerales metálicos	1,365	1,198
Extracción petróleo gas – gas natural	232,441	248,624
Fábrica papel – cartón y sus productos	68,802	56,216
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	889,749	759,270
Fabricación minerales no metálicos	351,057	234,535
Fabricación otras industrias manufactureras	56,207	46,959

Actividad	2021	2020
Fabricación productos metálicos – maquinaria	537,258	403,892
Fabricación productos textiles	335,766	351,076
Financiación planes seguros	75,477	20,263
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	2,817,557	2,107,813
Hoteles y restaurantes	249,320	314,287
Industria – fabricación – metales	83,979	44,965
Intermediación financiera	1,950,710	1,787,232
Asalariados	32,088,505	28,203,220
Rentistas de capital	325,656	376,727
Actividades de impresión	45,847	41,780
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	1,545	1,140
Organizaciones y órganos extraterritoriales	5,086	6,404
Otras actividades de servicio comunitario	833,969	1,175,427
Pesca producción de peces criadero – granja	27,521	14,173
Producción agrícola y pecuaria	894,028	929,150
Servicios saneamiento y similares	74,382	131,971
Silvicultura, extracción maderas y servicios	33,624	32,583
Transformación – fábrica – cestería madera	9,763	15,064
Transporte	988,440	1,071,646
<b>Total</b>	<b>\$ 57,632,221</b>	<b>\$ 50,983,303</b>

El siguiente es el detalle de los valores de los préstamos reestructurados por calificación de tipo de riesgo a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores;

31 de diciembre de 2021

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Deterioro Capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantías
Comercial:							
Categoría "A"	\$ 15	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13
Categoría "B"	15,125	74	37	1,114	10	4	6,281
Categoría "C"	134,806	2,340	11,487	11,260	311	1,507	439,540
Categoría "D"	29,145	1,453	2,427	17,536	1,251	2,399	47,783
Categoría "E"	199,297	11,012	6,603	189,165	11,003	6,596	424,570
<b>Total comercial</b>	<b>378,388</b>	<b>14,880</b>	<b>20,554</b>	<b>219,075</b>	<b>12,575</b>	<b>10,506</b>	<b>918,187</b>
Consumo:							
Categoría "A"	8,941	325	32	795	38	4	938
Categoría "B"	25,408	1,579	123	4,520	344	26	2,900
Categoría "C"	30,019	1,557	136	7,468	513	41	3,422
Categoría "D"	24,069	1,348	99	21,620	1,178	80	2,042
Categoría "E"	372,109	24,471	2,148	367,095	24,459	2,144	62,766
<b>Total consumo</b>	<b>460,546</b>	<b>29,280</b>	<b>2,538</b>	<b>401,498</b>	<b>26,532</b>	<b>2,295</b>	<b>72,068</b>

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Deterioro Capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantías
Vivienda:							
Categoría "A"	33,035	1,552	165	521	233	21	134,920
Categoría "B"	95,989	6,066	764	3,161	5,813	729	361,438
Categoría "C"	28,195	2,014	200	2,866	2,014	200	83,887
Categoría "D"	135,093	7,777	957	27,396	7,769	957	648,915
Categoría "E"	134,309	4,007	1,369	71,777	4,007	1,368	407,311
<b>Total vivienda</b>	<b>426,621</b>	<b>21,416</b>	<b>3,455</b>	<b>105,721</b>	<b>19,836</b>	<b>3,275</b>	<b>1,636,471</b>
<b>Total cartera reestructurados</b>	<b>\$ 1,265,555</b>	<b>\$ 65,576</b>	<b>\$ 26,547</b>	<b>\$ 726,294</b>	<b>\$ 58,943</b>	<b>\$ 16,076</b>	<b>\$ 2,626,726</b>

## 31 de diciembre de 2020

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Deterioro Capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantías
Comercial:							
Categoría "A"	\$ 29,164	\$ 1,863	\$ 135	\$ 4,635	\$ 367	\$ 24	\$ 3,024
Categoría "B"	7,468	36	1	512	3	-	9,403
Categoría "C"	97,696	5,323	657	3,125	5,151	633	179,216
<b>Total comercial</b>	<b>134,328</b>	<b>7,222</b>	<b>793</b>	<b>8,272</b>	<b>5,521</b>	<b>657</b>	<b>191,643</b>

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Deterioro Capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantías
Consumo:							
Categoría "A"	494,723	26,974	2,173	472,801	26,221	2,104	2,337
Categoría "B"	273,589	21,993	8,528	250,444	20,782	8,528	3,230
Categoría "C"	182,715	5,776	1,407	48,384	3,548	1,141	4,416
<b>Total consumo</b>	<b>951,027</b>	<b>54,743</b>	<b>12,108</b>	<b>771,629</b>	<b>50,551</b>	<b>11,773</b>	<b>9,983</b>
Vivienda:							
Categoría "A"	47,750	2,973	213	23,038	1,810	113	194,635
Categoría "B"	138,671	4,923	5,870	29,847	2,186	2,265	338,102
Categoría "C"	164,050	5,948	719	30,333	5,947	718	51,354
<b>Total vivienda</b>	<b>350,471</b>	<b>13,844</b>	<b>6,802</b>	<b>83,218</b>	<b>9,943</b>	<b>3,096</b>	<b>584,091</b>
<b>Total cartera reestructurados</b>	<b>\$ 1,435,826</b>	<b>\$ 75,809</b>	<b>\$ 19,703</b>	<b>\$ 863,119</b>	<b>\$ 66,015</b>	<b>\$ 15,526</b>	<b>\$ 785,717</b>

El BBVA ha desplegado la implementación de las circulares 022 y 039 en lo que se refiere al PAD (Programa de Acompañamiento a Deudores) a partir del 1 de agosto de 2020, en la cual buscó contactar a aquellos clientes que requirieron una alternativa para continuar atendiendo sus compromisos financieros. El 31 de agosto de 2021 finalizó el PAD y se aplican satisfactoriamente las últimas ayudas.

El Banco dispuso sus canales digitales para la recepción de las solicitudes del PAD, adicionalmente, el Plan Emerge apoyó la gestión de contacto de los clientes a través de la red de oficinas y Agencias externas, en pro de concretar la solución más acorde para cada cliente de acuerdo a su situación financiera.

Al 31 de diciembre (ya con el PAD finalizado) hemos aplicado en particulares y pymes \$4.250mM y en Empresas \$747mM como PAD a los clientes de BBVA.

Con la finalización del PAD, continua vigente la circular externa 026 de 2017, la cual regula y define los modificados y reestructuraciones.

El Banco ha otorgado beneficios con base en la circular externa 007/2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el fin de atender la coyuntura por la emergencia sanitaria originada por la Covid-19. Al cierre de diciembre de 2021 la cartera activa y que recibieron medidas de apoyo en cada una de las modalidades presenta la siguiente composición: La cartera de vivienda 54,514 operaciones por \$5.005.255 de capital; cartera de consumo 238,852 operaciones por \$2.826.419 de capital; cartera comercial 9,157 operaciones por \$2.121.926 de capital, para un total de 302,523 operaciones por \$9.953.600, para el cierre de diciembre de 2021 el 0.08% de las operaciones aún tienen beneficio en las medias de apoyo otorgadas.

Adicionalmente las operaciones realizadas con apoyo del Fondo Nacional de Garantías en el programa Unidos por Colombia, al cierre de diciembre de 2021 en la cartera comercial se tienen 7,795 operaciones por \$1.038.928 de capital, para la cartera de consumo 105 operaciones por \$1.058 de capital, para un total de 7.795 operaciones y un capital de \$1.038.986 los cuales a su vez tienen provisiones de capital por \$22.315.

### **Plan Emerge**

Atendiendo las circulares 022, 039 y 012 de la Superintendencia Financiera de Colombia y cuya finalización se dio el 31 de agosto de 2021, el BBVA Colombia diseñó e implementó en junio de 2020 un plan estratégico fundamental para atender las necesidades de sus clientes bajo el nuevo escenario económico.

Este plan cuenta con los esfuerzos de todas las Vicepresidencias de la entidad, enfocándose en anticipar y ofrecer soluciones a los clientes para atender sus obligaciones actuales, a través de la especialización de los diferentes canales de gestión, incluyendo la RED de oficinas. Lo anterior Implica gestionar

clientes ya sea de cartera al día o en impagos. Los objetivos de este plan son los siguientes:

- Fidelizarlos como clientes una vez superada esta situación.
- Proteger el portafolio del banco.
- Identificar clientes vulnerables y realizar un refuerzo de seguimiento y normalización.
- Transformación de los procesos y canales de gestión de la cartera.
- Continuar en el avance de procesos de digitalización para integrarlos en nuestros canales.

El plan se ejecutó en tres fases, a continuación, se detallan:

- 1. Diagnóstico:** en esta etapa se identificaron los sectores vulnerables, se dimensionó la nueva estructura de atención al cliente y se cuantificó el impacto económico.
- 2. Estrategia:** nuevas acciones comerciales incluyendo la definición de circuitos y protocolos de atención, a su vez se estableció la medición e incentivación de acuerdo a los objetivos presupuestales. Se determinaron las prioridades de gestión se-

gún importe, fechas de vencimiento de las obligaciones, segmentos de clientes y el sector económico del cliente. El capital humano involucrado en el plan se configuró de acuerdo al perfil, skills (competencias) y funciones que desempeña en la organización.

- 3. Implementación:** el plan inició con la puesta en marcha de las definiciones consideradas en los protocolos de atención y canales. Para mantener una eficiencia en nuestros procesos se realiza un seguimiento periódico en los resultados de la gestión realizada.

Desde el mes de agosto de 2021 el Plan Emerge presenta un redimensionamiento y por lo cual en el segmento de particulares se disminuye en un 60% la cantidad de Ejecutivos de anticipación al riesgo y para las bancas especializadas, tales como, Pyme, Wealth y Personal & Premium, se disminuye la asignación en un 80%.

La gestión de cartera regresa a la modalidad pre-pandemia, con lo cual, se reactiva en su totalidad la gestión preventiva (-7 a 0 días

de impago) de manera virtual y en la cartera impagada, continúan tanto canales externos como Ejecutivos de anticipación al riesgo con la gestión de cobro y normalización.

Al cierre de diciembre el Plan continúa vigente, generando resultados favorables en la anticipación y contención de la cartera a más de 30 días de vencido.

El siguiente era el detalle por sector económico de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 33.327 y 41.850 operaciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente:

### 31 de diciembre de 2021

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas cobrar	Provisión
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 36,457	\$ 2,424	\$ 21,630
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	8,927	562	6,411
Actividades de impresión	608	119	656
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	48,245	3,647	33,096
Administración pública y defensa	8,932	397	3,424
Captación – depuración – distribución agua	200	31	155
Comercio al por mayor – comisión – contratación	31,957	3,175	25,332
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	55,308	4,522	39,803
Construcción – acondicionamiento – acabados	110,431	11,065	51,369
Correo y telecomunicación	2,954	292	2,514
Elaboración productos alimenticios y bebidas	5,727	582	4,790
Explotación minerales no metálicos	1,797	134	1,907

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas cobrar	Provisión
Extracción carbón	712	32	550
Extracción minerales metálicos	31	-	31
Extracción petróleo gas – gas natural	65,002	1,825	52,903
Fábrica papel – cartón y sus productos	1,220	34	758
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	2,526	263	2,492
Fabricación minerales no metálicos	2,387	89	1,067
Fabricación otras industrias manufactureras	2,368	109	1,439
Fabricación productos metálicos – maquinaria	17,217	1,834	15,894
Fabricación productos textiles	6,080	685	4,621
Financiación planes seguros	748	49	387
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	1,014	101	628
Hoteles y restaurants	13,017	738	8,762
Industria – fabricación – metales	188	22	196
Intermediación financiera	60,202	8,882	14,842
Asalariados	573,032	36,484	372,602
Rentistas de capital	51,824	3,038	33,374
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	150	7	122
Organizaciones y órganos extraterritoriales	276	29	200
Otras actividades de servicio comunitario	71,774	5,039	44,306
Pesca producción de peces criadero – granja	465	42	222
Producción agrícola y pecuaria	55,642	3,650	33,492
Servicios saneamiento y similares	2,388	230	1,711

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas cobrar	Provisión
Silvicultura. extracción maderas y servicios	431	36	422
Transformación – fábrica – cestería madera	1,316	132	1,016
Transporte	24,002	1,823	18,189
<b>Total</b>	<b>\$ 1,265,555</b>	<b>\$ 92,123</b>	<b>\$ 801,313</b>

## 31 de diciembre de 2020

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas cobrar	Provisión
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 42,894	\$ 2,258	\$ 25,317
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	5,090	522	4,041
Actividades de impresión	524	71	505
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	71,119	4,701	51,045
Administración pública y defensa	8,762	282	2,901
Captación – depuración – distribución agua	201	13	146
Comercio al por mayor – comisión – contratación	65,054	9,227	56,693
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	73,104	4,730	53,620
Construcción – acondicionamiento – acabados	106,357	7,629	45,046
Correo y telecomunicación	4,569	305	3,671
Elaboración productos alimenticios y bebidas	7,445	524	6,593
Explotación minerales no metálicos	1,479	119	1,558

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas cobrar	Provisión
Extracción carbón	957	41	638
Extracción minerales metálicos	31	-	31
Extracción petróleo gas – gas natural	57,076	3,032	47,376
Fábrica papel – cartón y sus productos	313	29	121
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	15,889	2,838	15,361
Fabricación minerales no metálicos	2,860	299	1,523
Fabricación otras industrias manufactureras	2,558	186	1,563
Fabricación productos metálicos – maquinaria	18,684	1,657	16,892
Fabricación productos textiles	6,705	671	5,033
Financiación planes seguros	1,211	54	797
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	1,066	87	782
Hoteles y restaurants	14,621	966	10,328
Industria – fabricación – metales	232	23	209
Intermediación financiera	35,862	5,056	10,441
Asalariados	653,148	35,079	426,472
Rentistas de capital	59,592	3,094	36,852
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	28	1	23
Organizaciones y órganos extraterritoriales	417	24	134
Otras actividades de servicio comunitario	84,057	4,829	52,218
Pesca producción de peces criadero – granja	497	28	245

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas cobrar	Provisión
Producción agrícola y pecuaria	61,583	4,463	42,929
Servicios saneamiento y similares	3,057	236	2,043
Silvicultura. extracción maderas y servicios	535	40	526
Transformación – fábrica – cestería madera	2,075	181	1,754
Transporte	26,174	2,217	20,677
<b>Total</b>	<b>\$ 1,435,826</b>	<b>\$ 95,512</b>	<b>\$ 946,104</b>

Al 31 de diciembre de 2020. La siguiente era la clasificación de los préstamos reestructurados por zona geográfica

### 31 de diciembre de 2021

Por zona geográfica	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Deterioro
Barranquilla	\$ 273,305	\$ 25,177	\$ 155,456
Bogotá	422,723	24,163	294,622
Cali	101,505	7,208	65,588
Cundiboyacá	64,788	4,239	42,759
Eje Cafetero	38,107	4,823	27,419
Huila	33,783	2,329	19,646
Llanos Orientales	88,662	7,393	59,011
Medellín	109,647	7,399	59,197
Santander	99,419	6,848	56,594
Tolima	33,616	2,544	21,021
<b>Total</b>	<b>\$ 1,265,555</b>	<b>\$ 92,123</b>	<b>\$ 801,313</b>

31 de diciembre de 2020

Por zona geográfica	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Deterioro
Barranquilla	\$ 307,442	\$ 23,668	\$ 199,446
Bogotá	468,634	25,908	316,349
Cali	111,579	7,309	76,094
Cundiboyacá	79,210	4,682	50,631
Eje Cafetero	48,821	4,773	36,127
Huila	45,312	2,716	28,157
Llanos Orientales	113,916	7,863	74,699
Medellín	123,844	9,741	74,364
Santander	98,891	6,245	66,097
Tolima	38,177	2,607	24,140
<b>Total</b>	<b>\$ 1,435,826</b>	<b>\$ 95,512</b>	<b>\$ 946,104</b>

### **Venta de cartera Año 2021**

Durante el año 2021 el Banco realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$1.119.934, en donde el 97% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representada en 2% Hipotecario, 23% Comercial, y 75% Consumo. Estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados a continuación:

Mes	Total deuda tipo cartera			
	Consumo	Hipotecario	Comercial	Total Deuda
Enero	\$ 185	\$ -	\$ 2,335	\$ 2,520
Febrero	522,282	1,284	130,131	653,697
Marzo	107	392	8,701	9,200
Abril	2	152	14,839	14,993
Mayo	301	1,691	1,125	3,117
Junio	1,410	2,922	26,518	30,850
Julio	315,043	15,085	53,830	383,958
Agosto	170	288	-	458
Octubre	406	787	1,350	2,543
Diciembre	300	536	17,762	18,598
<b>Total</b>	<b>\$ 840,206</b>	<b>\$ 23,137</b>	<b>\$ 256,591</b>	<b>\$ 1,119,934</b>
<b>% de la cuota de la cartera Vendida</b>	<b>75.00%</b>	<b>2.00%</b>	<b>23.00%</b>	<b>100.00%</b>

Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

## Año 2020

Durante el año 2020 el Banco realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$392.073, en donde el 93% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representada en 0.90% Hipotecario, 7.16% Comercial, y 91.94% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Total deuda tipo cartera (*)			
	Consumo	Hipotecario	Comercial	Total Deuda
Enero	\$ 210	\$ 265	\$ 272	\$ 747
Febrero	98	298	-	396
Marzo	358,580	-	1,805	360,385
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	580	580
Junio	45	198	-	243
Julio	236	56	-	292
Agosto	45	215	-	260
Octubre	5	210	1,045	1,260
Diciembre	230	1,195	88	1,513
<b>Total</b>	<b>\$ 360,469</b>	<b>\$ 3,520</b>	<b>\$ 28,084</b>	<b>\$ 392,073</b>
<b>% de la cuota de la cartera Vendida</b>	<b>91.94%</b>	<b>0.90%</b>	<b>7.16%</b>	<b>100.00%</b>

Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

## 11. Derecho de uso inmovilizado

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2021	2020
<b>Derecho de uso inmovilizado</b>		
Edificaciones (Locales y Cajeros)	187,909	195,396
Depreciación acumulada	(78,785)	(58,953)
<b>Total derecho de uso inmovilizado</b>	<b>\$ 109,124</b>	<b>\$ 136,443</b>

El Banco optó por aplicar el método retrospectivo modificado que consiste en reconocer pasivos por arrendamiento por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros comprometidos. El proceso de determinación se deriva principalmente de la normativa que contiene las directrices necesarias para la definición de una serie de criterios que faciliten la negociación, clasificación del contrato, y estimación de los parámetros propios de NIIF 16.

Dichos criterios están definidos por los Órganos de Gobierno de NIIF 16, y son los responsables de facilitar a las áreas de Gestión de Arrendamientos, los criterios globales definidos acorde con las necesidades del Banco.

Para la identificación de los contratos de arrendamiento que están acorde a la norma así:

Las claves para determinar si un contrato contiene un arrendamiento son:

- El activo sujeto a arrendamiento debe estar identificado implícitamente o explícitamente y,

El arrendatario tiene derecho a obtener todos los beneficios económicos del derecho de uso de ese activo identificado; y el derecho a dirigir el uso de ese activo identifica.

En este punto, es importante tener en cuenta los siguientes conceptos:

### **Plazo del arrendamiento**

El plazo del arrendamiento está definido como el período no revocable de un arrendamiento, donde el arrendatario tiene la opción a usar un activo subyacente junto con: períodos cubiertos por la opción de prorrogar el arrendamiento o períodos cubiertos con la opción de rescindir el arrendamiento, si el arrendatario tiene la certeza razonable de ejercer o no esa opción, respectivamente.

La entidad tendrá en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que el arrendatario ejerza o no la opción.

Si solo el arrendador tiene el derecho a rescindir el contrato por arrendamiento, el período no revocable del arrendamiento incluye el período cubierto hasta la opción de rescindir con el contrato de arrendamiento.

El arrendatario revisará el plazo del arrendamiento si se produce un cambio significativo o un evento en las circunstancias que están bajo su control.

### **Tasa de descuento**

El tipo de interés implícito en el arrendamiento está definido como el tipo de interés con arreglo al cual el valor actual de (a) los pagos por arrendamiento y (b) el valor residual no garantizado es igual a la suma de (i) el valor razonable del activo subyacente y (ii) cualquier coste inicial directo del arrendador (NIIF 16 Apéndice A) la tasa de descuento aplicada es el 5,73%.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando (NIIF 16.26)

- El tipo de interés implícito en el arrendamiento o,
- Si no puede determinarse fácilmente el tipo de interés implícito en el arrendamiento, el arrendatario utilizará el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario.

El tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario está definido como el tipo de interés que el arrendatario tendría que

pagar para tomar prestados, con un plazo y una garantía similares, los fondos necesarios para obtener un activo de valor semejante al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. (NIIF 16 Apéndice A)

Si un contrato por arrendamiento implica un pago hecho en una moneda distinta a la del arrendatario, la tasa de endeudamiento incremental se debe determinar en función de un préstamo similar tomado en la moneda extranjera. El Banco ha decidido aplicar el precio de transferencias de fondo (FTP) como tasa de descuento.

Una vez identificado que se trata de un arrendamiento bajo NIIF 16, el arrendatario deberá reconocer en su activo el derecho de uso del activo y en su pasivo la obligación de pago de las cuotas futuras comprometidas.

Al cierre de diciembre de 2021, los activos por derecho de uso registran un saldo de \$109.124 y pasivos por arrendamiento por un importe de \$124.403, el cual incluye la provisión por desmantelamiento.

Al 31 de diciembre de 2021 el siguiente es el detalle del derecho de uso inmovilizado:

**Activo**

Concepto	2021	Movimiento Año 2021	2020
Derecho uso locales	\$ 129,592	\$ (16,958)	\$ 146,550
Derecho uso cajeros	58,317	9,471	48,846
Depreciación derecho de uso locales	(70,725)	(20,695)	(50,030)
Depreciación derecho de uso locales contratos rescindidos	7,929	6,654	1,275
Depreciación derecho de uso cajeros	(16,057)	(5,808)	(10,249)
Depreciación derecho de uso cajeros contratos rescindidos	68	17	51
<b>Total</b>	<b>\$ 109,124</b>	<b>\$ (27,319)</b>	<b>\$ 136,443</b>

**Pasivo**

Concepto	2021	Movimiento Año 2021	2020
Pasivo por arrendamientos Locales	69,933	(29,954)	99,887
Pasivo por arrendamientos Cajeros	45,863	4,714	41,149
Provisión desmantelamiento	8,607	195	8,412
<b>Total</b>	<b>\$ 124,403</b>	<b>\$ (25,045)</b>	<b>\$ 149,448</b>

Importes reconocidos en el estado separado de resultados:

Concepto	2021	2020
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$ 8,320	\$ 11,908
Gastos alquiler de bienes raíces	2,294	1,964
Depreciación derecho de uso cajeros	20,695	25,393
Depreciación derecho de uso locales	5,808	5,389

Se presentan diferencias entre el valor del acumulado de las depreciaciones contra el gasto por este concepto, esto se debe a contratos que fueron rescindidos durante el año, un contrato de cajero y trece contratos de locales durante el 2021.

Análisis de vencimientos - flujos de efectivo contractuales no descontados:

Pasivos por Arrendamientos de Locales	2021	2020
No posterior a un año	\$ 23,416	\$ 27,115
Posterior a un año y menos de tres años	39,642	53,368
Posterior a tres años y menos de cinco años	12,917	27,661
Más de cinco años	2,643	6,866
<b>TOTAL PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS SIN DESCONTAR</b>	<b>\$ 78,618</b>	<b>\$ 115,010</b>

Pasivos por Arrendamientos de Cajeros Automáticos	2021	2020
No posterior a un año	\$ 8,396	\$ 7,428
Posterior a un año y menos de tres años	16,261	13,788
Posterior a tres años y mes de cinco años	14,860	12,596
Más de cinco años	22,570	22,236
<b>TOTAL PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS SIN DESCONTAR</b>	<b>\$ 62,087</b>	<b>\$ 56,048</b>

### BBVA como arrendatario

**Compromisos de arrendamiento** - El Banco para su funcionamiento y acorde a su proceso de expansión toma en arrendamiento oficinas a nivel nacional celebrando contratos con las vigencias relacionadas en la tabla anexa:

Rango	2021	2020
Un año o menos	4,549	5,614
De uno a cinco años	64,667	72,036
Más de cinco años	15,423	32,284
<b>Total</b>	<b>\$ 84,639</b>	<b>\$ 109,934</b>

Los cánones de arrendamiento son ajustados conforme a lo pactado en el contrato de arrendamiento y/o por lo requerido legalmente. El gasto reconocido por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 correspondiente a \$84.639 y \$109.934 respectivamente.

## 12. Titularizaciones y recompra de cartera titularizada

El Banco en los procesos de titularización pretende eliminar el riesgo de mercado de créditos en pesos, transformar la cartera actual en activos líquidos mejorando favorablemente el ratio de IRL (Indicador Riesgo de Liquidez), reducir el consumo de capital regulatorio del estado de situación financiera, optimizar el retorno sobre solvencia y generar oportunidad de crecimiento en la colocación de cartera nueva a mejores tasas en el mercado.

En ese sentido, el Banco tiene por política seleccionar clientes que permitan realizar la operación de manera eficiente, para lo cual elige portafolios sanos.

Titularización de cartera productiva: durante el año 2021 el Banco no participó en procesos de titularización; no obstante, los saldos de las emisiones y de la cartera vigente en la cuales ha participado el Banco, al corte del 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

Emisión	2021		2020	
	Capital Total Cartera Administrada	Saldos en BBVA Títulos Tip's	Capital Total Cartera Administrada	Saldos en BBVA Títulos Tip's
TIPS E-9	\$ -	\$ -	\$ 720	\$ -
TIPS E-10	-	-	1,035	-
TIPS E-11	-	-	638	-
TIPS E-12	-	-	199	-
TIPS N-6	7,681	11,122	10,753	15,138
TIPS N-16	59,764	20,158	79,315	20,781
<b>Total</b>	<b>\$ 67,445</b>	<b>\$ 31,280</b>	<b>\$ 92,660</b>	<b>\$ 35,919</b>

Recompras de cartera: En 2021 se efectuaron recompras de 130 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS, N6 PESOS y N16 PESOS, por un valor de \$3.383 por capital, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos, así como la liquidación de las emisiones E9, E10, E11 y E12 con pago en especie, de un total de 103 obligaciones.

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
No. de créditos	-	6	3	5	3	1	-	-	1	3	104	4	130
Saldo Total de Capital	\$ -	\$ 586	\$ 67	\$ 304	\$ 45	\$ 103	\$ -	\$ -	\$ 16	\$ 128	\$ 1,901	\$ 233	3,383
Saldo total de la Deuda	\$ -	\$ 616	\$ 72	\$ 373	\$ 49	\$ 103	\$ -	\$ -	\$ 16	\$ 129	\$ 3,026	\$ 235	4,619

Recompras de cartera: en 2020 se efectuaron recompras de 20 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS, N6 PESOS y N16 PESOS, por un valor de \$1.716, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos así

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
No. de créditos	-	2	2	-	-	1	1	3	1	2	7	1	20
Saldo Total de Capital	\$ -	\$ 62	\$ 280	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ 38	\$ 203	\$ 50	\$ 420	\$ 606	\$ 18	1,679
Saldo total de la Deuda	\$ -	\$ 63	\$ 281	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ 38	\$ 228	\$ 51	\$ 424	\$ 611	\$ 18	1,716

## Historia Titularización de Cartera productiva

**TIPS E-9 Pesos** – en el mes de diciembre de 2008. se realizó la emisión de TIPS E-9 por un monto total de \$401.000, donde BBVA participó con \$140.000, los TIPS emitidos clase A por \$369.000, B por \$30.000 y MZ por \$2.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB respectivamente, y su vencimiento está entre 2010 y 2023.

En el mes de marzo de 2016 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-9.

**TIPS E-10 Pesos** – en el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-10 por un monto total de \$498.593, donde BBVA participó con \$74.233. Los TIPS emitidos clase A por \$458.000, B por \$37.000 y MZ por \$10.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de mayo de 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-10.

**TIPS E-11 Pesos** – en el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-11 por

un monto total de \$431.857, donde BBVA participó con \$48.650. Los TIPS E - 11 emitidos clase A por \$399.000, B por \$32.000 y MZ por \$11.000 tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de noviembre 2014 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-11

**TIPS E-12 Pesos** – En el mes de agosto de 2009. Se realizó la emisión de TIPS E-12. Por un monto total de \$376.820, donde BBVA participó con \$78.745. Los TIPS E - 12 emitidos clase A por \$349.000, B por \$28.000 y MZ por \$9.000 tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-. Respectivamente y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de junio 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-12.

A noviembre 2021 previo a la liquidación, el ingreso de los derechos residuales de las emisiones E9, E10, E11 y E12, fue:

Universalidad	Valor
Tips Pesos E9	\$ 727
Tips Pesos E10	503
Tips Pesos E11	310
Tips Pesos E12	435
<b>Total</b>	<b>\$ 1,975</b>

En noviembre 17 el valor que existía a favor del BBVA Colombia, por concepto de derechos residuales a corte de la liquidación era de:

Universalidad	Valor
Tips Pesos E9	\$ 1,145
Tips Pesos E10	688
Tips Pesos E11	473
Tips Pesos E12	716
<b>Total</b>	<b>\$ 3,022</b>

Valor que fue pagado en especie con la cartera que se administraba por el Banco de estas emisiones, y el diferencial en efectivo.

**TIPS N-6 Pesos** - En el mes de agosto de 2012 se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$213.130 representados en 2.847 créditos y Davivienda S.A. \$155.867 representados en 1.661 créditos.

El 23 de agosto del 2012 se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS por un monto total de \$381.882 distribuidos en las siguientes clases y montos: Serie A2022 monto \$322.872, serie B2027 monto \$46.125, serie MZ monto \$11.040 y serie C monto \$1.845.

- El primer lote: TIPS totales comprados por el mercado (87.5%) correspondió a la Serie A2022 por un monto de \$322.872, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación del portafolio BBVA fueron. Serie A2022 monto \$186.489.
- El segundo lote: TIPS comprados por los originadores (12.5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845.

De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12.5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto \$26.641, Tips MZ 2027 monto \$6.104 y C2027 monto \$1.066 para un total de \$33.811.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C tienen calificación BBB+, CC y CC, respectivamente.

**TIPS N-16 Pesos** – en el mes de noviembre de 2017 se realizó la emisión TIPS N16 Pesos VIS y No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$167.252, Bancolombia \$ 105.599 y Davivienda S.A. \$106.359.

El 6 de diciembre se realizó la emisión TIPS N16 Pesos VIS -No VIS por un monto total de \$385.473 distribuidos en las siguientes clases y montos: serie A2027 monto \$339.124, serie B2032 monto \$37.680, serie MZ monto \$6.785 y serie C monto \$1.884.

- El primer lote: TIPS totales comprados por el mercado (90%) correspondió a la

Serie A2027, por un monto de \$339.124, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación de la cartera BBVA fueron Serie A2027 monto \$149.443.

- El segundo lote: TIPS comprados por los originadores (12.5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845.
- De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12.5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto \$16.604, Tips MZ 2032 monto \$3.180 y C2032 monto \$830 para un total de \$20.614.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C tienen calificación BBB, BB- y BB+, respectivamente.

## 13. Valor razonable

---

### Medición del Valor Razonable

Según la NIIF 13, valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual BBVA Colombia tenga acceso en el momento.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo, posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de resultados o patrimonio o al costo amortizado.

Cuando es aplicable, BBVA Colombia mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo si es posible obtener fácil y regu-

larmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria y/o servicio de fijación de precios y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

BBVA Colombia usa modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros comunes y más simples, tales como tasas de interés y swaps de moneda que sólo usan datos observables del mercado y requieren pocos juicios y estimaciones de la administración.

En virtud de lo anterior, BBVA Colombia utiliza las metodologías y los precios de mercado medios como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración “Precia”, seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.



Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y tienen muy poca transparencia de precios, el valor razonable es menos objetivo, y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico, lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

BBVA Colombia revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio. Para el año 2021 y 2020 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor Razonable entre los niveles de jerarquía.

### Técnicas de valoración:

Enfoque de las Técnicas de Valoración Internas: BBVA Colombia utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo con lo anterior, la entidad utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

**Enfoque de Mercado:** se utilizan directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran instru-

mentos financieros idénticos o comparables para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

**Enfoque del Ingreso:** se utilizan técnicas de valor presente y modelos de fijación de precios de opciones (Modelo Black & Scholes) para realizar la medición del valor razonable de los instrumentos financieros, según sea el caso. Se maximizan los datos de entrada observables, usando siempre curvas de descuento volatilidades y demás variables de mercado que sean observables y reflejen los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento financiero.

**Valoración de instrumentos financieros:** BBVA Colombia mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía, según la importancia de las variables “inputs” utilizadas al realizar las mediciones:

- Nivel 1: el precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.
- Nivel 2: técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es

decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

- Nivel 3 Renta Fija y Renta Variable: inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significa-

tivos en base a datos no observables. esa medición es clasificada como de nivel 3.

Para renta variable, que pertenece a otras referencias y que son activos con poca liquidez al ser acciones de baja bursatilidad y no ser valorados por un Proveedor Oficial de Precios de Valoración, está condicionada por las hipótesis de valoración interna de esta manera se catalogan en nivel 2 y 3.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo por parte de la entidad. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

El valor razonable de estos productos adicionalmente corresponden a supuestos de cumplimiento de los productos. En este caso la cartera tiene implícitas unas hipótesis de prepagos, mientras que los recursos a la vista y plazo tiene hipótesis sobre su vencimiento. Adicionalmente al ser descontados por una curva de mercado, incluyendo efecto como spread de crédito que aplica para cartera y depósitos.

### Cartera de créditos y operaciones de Leasing y depósitos a clientes.

Debido a la no disponibilidad de inputs de valoración de mercado observable, estos activos y pasivos fueron clasificados en el nivel 3. La es-

timación del valor razonable se realiza usando el método del valor presente de flujos usando tasas de mercado de descuento al momento de la valoración.

En el caso de la cartera crediticia, se construye los flujos de caja capital con base en lo pactado contractualmente con el cliente e igualmente se proyectan los flujos de caja por pago de intereses. Los flujos de caja anteriores son ajustados por cuenta de reducciones de saldo por pagos anticipados de clientes que son modelados a partir de información histórica. Finalmente, el valor razonable corresponde al valor descontado de los flujos usando la curva libre de riesgo del mercado colombiano.

Por su parte, los depósitos a clientes son segmentados en depósitos a plazo y depósitos a la vista. Para los primeros se descuentan los flujos de caja pactados contractualmente usando las tasas de mercado actuales. Para el vencimiento de los depósitos a la vista se realiza supuestos sobre su vencimiento con base en la modelización histórica de la apertura y cancelación. También se realiza una proyección de flujos que son descontados a tasas de mercado.

### Al 31 de diciembre de 2021

Activo	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Cartera Comercial	21,476,988	20,693,191	-	-	20,693,191
Cartera Hipotecaria	13,265,416	14,014,169	-	-	14,014,169
Cartera de Consumo	20,192,380	24,065,697	-	-	24,065,697
<b>Total Cartera Crediticia</b>	<b>\$ 54,934,784</b>	<b>\$ 58,773,057</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 58,773,057</b>

Pasivo	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Depósitos Vista	41,175,499	41,175,499	-	-	41,175,499
Depósitos Plazo	18,022,109	18,230,872	-	-	18,230,872
<b>Total depósitos clientes</b>	<b>\$ 59,197,608</b>	<b>\$ 59,406,371</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 59,406,371</b>

### Al 31 de diciembre de 2020

Activo	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Cartera Comercial	17,949,257	19,831,642	-	-	19,831,642
Cartera Hipotecaria	12,299,184	13,968,485	-	-	13,968,485
Cartera de Consumo	18,111,831	22,611,315	-	-	22,611,315
<b>Total Cartera Crediticia</b>	<b>\$ 48,360,272</b>	<b>\$ 56,411,442</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 56,411,442</b>

Pasivo	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Depósitos Vista	32,792,793	28,996,494	-	-	28,996,494
Depósitos Plazo	19,194,165	20,338,749	-	-	20,338,749
<b>Total depósitos clientes</b>	<b>\$ 51,986,958</b>	<b>\$ 49,335,243</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 49,335,243</b>

El valor razonable de estos productos corresponde, adicionalmente, a supuestos de comportamiento de los productos. En este caso, la cartera tiene implícitas unas hipótesis de prepagos, mientras que los recursos a la vista y plazo tienen hipótesis sobre su vencimiento.

Adicionalmente, al ser descontados por una curva de mercado, incluyen efectos como un spread de crédito que aplica para cartera y depósitos.

### **Niveles de Jerarquía de Valor Razonable Instrumentos Financieros BBVA Colombia**

#### **Títulos de Deuda Moneda Local**

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

BBVA Colombia determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios “sin ajustar” publicados diariamente por el proveedor oficial de precios Precia seleccionado por la entidad. Los títulos que cumplan con estas condiciones se clasificaran en un nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

En el caso de instrumentos que no son observables en el mercado en un 100%, pero el precio se determina en función de otros precios, que sí son observables en el mercado, la entidad clasificará estos instrumentos en un nivel 2.

Las inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento y las inversiones para las que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran en forma

exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR) calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable. Para estos títulos se asignará una clasificación nivel 3 en la jerarquía de valor razonable.

### Títulos de deuda en moneda extranjera

En primera instancia, se determina el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, con base en precios cotizados en el mercado sin ajustar y publicados por el proveedor de precios seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia para desempeñar esta función, para cuyo caso la jerarquía de valor razonable será nivel 1.

Ante la ausencia de precios de mercado por parte del proveedor oficial de precios se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg, los cuales al ser observables en una plataforma de información financiera conocida por todos los agentes del mercado se encontrarían en una clasificación Nivel 1 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Finalmente, cuando no existen insumos observables en el mercado, el cálculo del valor razonable se determina en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable en los casos que aplique. Los títulos calculados con este último modelo (TIR) serán clasificados como nivel 3; en los períodos diciembre 2021 y 2020 existe esta variación para los TIPS.

### Instrumentos Financieros Derivados

De acuerdo con las normas de la Superintendencia, las operaciones con derivados son definidas como contratos entre dos o más partes para comprar o vender instrumentos financieros en una fecha futura, o contratos donde el activo subyacente es un índice o un precio de bolsa. BBVA Colombia realiza operaciones con propósitos comerciales o propósitos de cobertura en contratos forward, opciones, swaps y futuros.

Todos los derivados son valorados a su valor razonable, en su medición inicial y posterior. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado separado de resultados.

Para los instrumentos financieros derivados citados a continuación, exceptuando los futuros, realiza el cálculo del valor razonable basado en los precios de mercado cotizados de contratos comparables y representa el monto que la entidad hubiese recibido de o pagado a una contraparte para sanear el contrato a las tasas de mercado a la fecha del estado separado de situación financiera, por lo anterior se realiza una descripción del proceso de valoración por producto:

- Futuros
 

Los futuros se valoran sobre la base del correspondiente precio de mercado en la fecha de valoración. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios Precia, y tomados directamente de cotizaciones de mercado sin ajustar por lo cual son catalogados en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- Forward (Fwd) de FX
 

El modelo de valoración utilizado es el descuento flujos de caja, utilizando curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales período vencido asociados a contratos forward de tasas de cambio. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios Precia basado en información de mercado observable.
- Swaps de tipos de Interés y tipo de cambio.
 

El modelo de valorización se realiza a partir del descuento de flujos de caja, utilizando curvas asignadas de acuerdo al subyacente, curvas swap de base (intercambio de pago asociado a tasas de interés variable), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos de forward de tipo de cambio. Estos inputs de mercado son tomados a partir de la información publicada por el proveedor oficial de precios Precia (Proveedor de precios para valoración).
- Opciones Europeas USD/COP
 

El modelo de valoración se realiza a partir de la metodología de Black Scholes a partir de las variables suministradas por el proveedor oficial de precios, que corresponden principalmente a curvas asignadas de acuerdo con la moneda funcional del origen subyacente, curvas de tipo de

cambio forward de la divisa domestica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos de forward, matriz y curvas de volatilidad implícitas.

se encuentran clasificados al nivel 2, excepto para las operaciones de futuros que se clasifican en nivel 1, como se observa a continuación, y se detalla la jerarquía de valor razonable de los derivados registrados a su valor razonable.

BBVA Colombia determinó que los activos y pasivos derivados medidos al valor razonable

### Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros 2021.

Activos y Pasivos	31 de diciembre de 2021				
	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	\$ 7,683,242	\$ 7,683,242	\$ 3,191,237	\$ 4,237,437	\$ 254,568
Activos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente	7,683,242	7,683,242	3,191,237	4,237,437	254,568
Inversiones a Valor Razonable	4,392,262	4,392,262	3,191,237	946,457	254,568
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados</b>	2,554,424	2,554,424	1,617,995	936,429	-
Bonos	105,231	105,231	45,343	59,888	-
Certificado de Depósito a Término	528,758	528,758	-	528,758	-
Títulos de Tesorería - TES	1,920,435	1,920,435	1,572,652	347,783	-
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	169,049	169,049	168,975	74	-
Certificado de Depósito a Término	74	74	-	74	-

Activos y Pasivos	31 de diciembre de 2021					
	Jerarquías	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos de Tesorería - TES		168,975	168,975	168,975	-	-
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Deuda</b>		616,053	616,053	589,987	9,954	16,112
Títulos de Tesorería - TES		589,987	589,987	589,987	-	-
Certificado de Depósito a Término		9,954	9,954	-	9,954	-
Títulos Hipotecarios - TIP's		16,112	16,112	-	-	16,112
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Patrimonio</b>		282,267	282,267	43,811	-	238,456
Bolsa de Valores de Colombia S.A		43,811	43,811	43,811	-	-
Credibanco		110,983	110,983	-	-	110,983
Redeban S.A.		30,993	30,993	-	-	30,993
ACH Colombia		96,480	96,480	-	-	96,480
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>		770,469	770,469	770,469	-	-
Títulos de Tesorería - TES		770,469	770,469	770,469	-	-
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en Garantía de operaciones</b>		644,465	644,465	644,465	-	-

Activos y Pasivos	31 de diciembre de 2021					
	Jerarquías	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos de Tesorería - TES		<u>644,465</u>	<u>644,465</u>	<u>644,465</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Inversiones a Costo Amortizado</b>		<u>2,082,071</u>	<u>2,060,650</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,060,650</u>
Inversiones a costo amortizado		<u>2,082,071</u>	<u>2,060,650</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,060,650</u>
Títulos de Desarrollo Agropecuario		<u>973,360</u>	<u>953,111</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>953,111</u>
Títulos de Solidaridad		<u>1,097,564</u>	<u>1,092,674</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,092,674</u>
Títulos Hipotecarios - TIP's		<u>11,147</u>	<u>14,865</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14,865</u>
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)		<u>3,290,980</u>	<u>3,290,980</u>	<u>-</u>	<u>3,290,980</u>	<u>-</u>
<b>De Negociación</b>		<u>2,960,451</u>	<u>2,960,451</u>	<u>-</u>	<u>2,960,451</u>	<u>-</u>
Contratos Foward		<u>1,265,012</u>	<u>1,265,012</u>	<u>-</u>	<u>1,265,012</u>	<u>-</u>
Operaciones de Contado		<u>3,170</u>	<u>3,170</u>	<u>-</u>	<u>3,170</u>	<u>-</u>
Opciones		<u>7,756</u>	<u>7,756</u>	<u>-</u>	<u>7,756</u>	<u>-</u>
Swaps		<u>1,684,513</u>	<u>1,684,513</u>	<u>-</u>	<u>1,684,513</u>	<u>-</u>
<b>De Cobertura</b>		<u>330,529</u>	<u>330,529</u>	<u>-</u>	<u>330,529</u>	<u>-</u>
Swaps		<u>330,529</u>	<u>330,529</u>	<u>-</u>	<u>330,529</u>	<u>-</u>
Pasivos		<u>3,454,783</u>	<u>3,454,783</u>	<u>-</u>	<u>3,454,783</u>	<u>-</u>
Pasivos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente		<u>3,454,783</u>	<u>3,454,783</u>	<u>-</u>	<u>3,454,783</u>	<u>-</u>

Activos y Pasivos	31 de diciembre de 2021					
	Jerarquías	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)		3,454,783	3,454,783	-	3,454,783	-
<b>De Negociación</b>		3,454,783	3,454,783	-	3,454,783	-
Contratos Foward		1,194,587	1,194,587	-	1,194,587	-
Operaciones de Contado		789	789	-	789	-
Opciones		7,862	7,862	-	7,862	-
Swaps		2,251,545	2,251,545	-	2,251,545	-

Jerarquías	Valor en Libros	Costo Amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	12,382,155	12,382,155	10,268,052	737,064	-
Activos medidos a bases no recurrentes	12,382,155	12,382,155	10,268,052	737,064	-
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	11,005,116	11,005,116	10,268,052	737,064	-
Efectivo y depósitos en bancos	10,268,052	10,268,052	10,268,052	-	-
Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas	737,064	737,064	-	737,064	-
Otros	1,377,039	1,377,039	-	-	-
Anticipos a Contratos y Proveedores	139,803	139,803	-	-	-
Cuentas por Cobrar (Neto)	1,237,236	1,237,236	-	-	-

Jerarquías	Valor en Libros	Costo Amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos	<u>6,411,542</u>	<u>6,411,542</u>	-	<u>2,388,531</u>	<u>2,974,166</u>
Títulos de Inversión	<u>2,388,531</u>	<u>2,388,531</u>	-	<u>2,388,531</u>	-
Títulos de Inversión en Circulación	<u>2,388,531</u>	<u>2,388,531</u>	-	<u>2,388,531</u>	-
Obligaciones Financieras	<u>2,974,166</u>	<u>2,974,166</u>	-	-	<u>2,974,166</u>
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	<u>2,974,166</u>	<u>2,974,166</u>	-	-	<u>2,974,166</u>
Otros	<u>1,048,845</u>	<u>1,048,845</u>	-	-	-
Cuentas por Pagar	<u>709,446</u>	<u>709,446</u>	-	-	-
Otros pasivos	<u>339,399</u>	<u>339,399</u>	-	-	-
Total Activos y Pasivos A Valor Razonable	<u>\$ 29,931,722</u>	<u>\$ 29,931,722</u>	<u>\$ 13,459,289</u>	<u>\$ 10,817,815</u>	<u>\$ 3,228,734</u>

### Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros 2020

Activos y Pasivos	31 de diciembre de 2020				
Jerarquías	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	<u>\$ 8,174,733</u>	<u>\$ 8,174,733</u>	<u>\$ 3,590,694</u>	<u>\$ 4,373,487</u>	<u>\$ 210,552</u>
Activos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente	<u>8,174,733</u>	<u>8,174,733</u>	<u>3,590,694</u>	<u>4,373,487</u>	<u>210,552</u>
Inversiones a Valor Razonable	<u>4,364,819</u>	<u>4,364,819</u>	<u>3,590,694</u>	<u>563,573</u>	<u>210,552</u>
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados</b>	<u>2,701,871</u>	<u>2,701,871</u>	<u>2,150,895</u>	<u>550,976</u>	-
Bonos	<u>114,075</u>	<u>114,075</u>	<u>66,752</u>	<u>47,323</u>	-

Activos y Pasivos	31 de diciembre de 2020				
	Jerarquías	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2
Certificado de Depósito a Término	503,483	503,483	-	503,483	-
Títulos de Tesorería - TES	2,084,313	2,084,313	2,084,143	170	-
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	117,724	117,724	117,718	6	-
Bonos	6	6	-	6	-
Títulos de Tesorería - TES	117,718	117,718	117,718	-	-
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Deuda</b>	1,151,941	1,151,941	1,122,614	12,591	16,736
Títulos de Tesorería - TES	1,122,614	1,122,614	1,122,614	-	-
Certificado de Depósito a Término	12,591	12,591	-	12,591	-
Títulos Hipotecarios - TIP's	16,736	16,736	-	-	16,736
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Patrimonio</b>	246,522	246,522	52,706	-	193,816
Bolsa de Valores de Colombia S.A	52,706	52,706	52,706	-	-
Credibanco	112,366	112,366	-	-	112,366
Redeban S.A.	31,173	31,173	-	-	31,173

Activos y Pasivos	31 de diciembre de 2020					
	Jerarquías	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACH Colombia		50,277	50,277	-	-	50,277
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>		146,761	146,761	146,761	-	-
Títulos de Tesorería - TES		146,761	146,761	146,761	-	-
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en Garantía de operaciones</b>		718,336	718,336	718,336	-	-
Títulos de Tesorería - TES		718,336	718,336	718,336	-	-
Inversiones a Costo Amortizado		2,127,166	2,125,832	-	-	2,125,832
<b>Inversiones a costo amortizado</b>		<b>2,127,166</b>	<b>2,125,832</b>	-	-	<b>2,125,832</b>
Títulos de Tesorería - TES		48,062	48,374	-	-	48,374
Títulos de Desarrollo Agropecuario		962,751	949,852	-	-	949,852
Títulos de Solidaridad		1,101,190	1,108,359	-	-	1,108,359
Títulos Hipotecarios - TIP's		15,163	19,247	-	-	19,247
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)		3,809,914	3,809,914	-	3,809,914	-
<b>De Negociación</b>		<b>3,657,534</b>	<b>3,657,534</b>	-	<b>3,657,534</b>	-

Activos y Pasivos	31 de diciembre de 2020					
	Jerarquías	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Contratos Foward		<u>1,316,595</u>	<u>1,316,595</u>	<u>-</u>	<u>1,316,595</u>	<u>-</u>
Operaciones de Contado		<u>79</u>	<u>79</u>	<u>-</u>	<u>79</u>	<u>-</u>
Opciones		<u>5,377</u>	<u>5,377</u>	<u>-</u>	<u>5,377</u>	<u>-</u>
Swaps		<u>2,335,483</u>	<u>2,335,483</u>	<u>-</u>	<u>2,335,483</u>	<u>-</u>
<b>De Cobertura</b>		<u>152,380</u>	<u>152,380</u>	<u>-</u>	<u>152,380</u>	<u>-</u>
Swaps		<u>152,380</u>	<u>152,380</u>	<u>-</u>	<u>152,380</u>	<u>-</u>
Pasivos		<u>4,107,191</u>	<u>4,107,191</u>	<u>-</u>	<u>4,107,191</u>	<u>-</u>
Pasivos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente		<u>4,107,191</u>	<u>4,107,191</u>	<u>-</u>	<u>4,107,191</u>	<u>-</u>
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)		<u>4,107,191</u>	<u>4,107,191</u>	<u>-</u>	<u>4,107,191</u>	<u>-</u>
<b>De Negociación</b>		<u>4,106,964</u>	<u>4,106,964</u>	<u>-</u>	<u>4,106,964</u>	<u>-</u>
Contratos Foward		<u>1,205,516</u>	<u>1,205,516</u>	<u>-</u>	<u>1,205,516</u>	<u>-</u>
Operaciones de Contado		<u>134</u>	<u>134</u>	<u>-</u>	<u>134</u>	<u>-</u>
Opciones		<u>5,379</u>	<u>5,379</u>	<u>-</u>	<u>5,379</u>	<u>-</u>
Swaps		<u>2,895,935</u>	<u>2,895,935</u>	<u>-</u>	<u>2,895,935</u>	<u>-</u>
<b>De Cobertura</b>		<u>227</u>	<u>227</u>	<u>-</u>	<u>227</u>	<u>-</u>
Swaps		<u>227</u>	<u>227</u>	<u>-</u>	<u>227</u>	<u>-</u>

Jerarquías	Valor en Libros	Costo Amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	7,289,117	7,289,117	5,745,190	484,399	-
Activos medidos a bases no recurrentes	7,289,117	7,289,117	5,745,190	484,399	-
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6,229,589	6,229,589	5,745,190	484,399	-
Efectivo y depósitos en bancos	5,745,190	5,745,190	5,745,190	-	-
Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas	484,399	484,399	-	484,399	-
Otros	1,059,528	1,059,528	-	-	-
Anticipos a Contratos y Proveedores	62,440	62,440	-	-	-
Cuentas por Cobrar (Neto)	997,088	997,088	-	-	-
Pasivos	5,874,708	5,874,708	-	2,304,263	2,606,926
Títulos de Inversión	2,304,263	2,304,263	-	2,304,263	-
Títulos de Inversión en Circulación	2,304,263	2,304,263	-	2,304,263	-
Obligaciones Financieras	2,606,926	2,606,926	-	-	2,606,926
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	2,606,926	2,606,926	-	-	2,606,926
Otros	963,519	963,519	-	-	-
Cuentas por Pagar	710,375	710,375	-	-	-
Otros pasivos	253,144	253,144	-	-	-
<b>Total Activos y Pasivos A Valor Razonable</b>	<b>\$ 25,445,749</b>	<b>\$ 25,445,749</b>	<b>\$ 9,335,884</b>	<b>\$ 11,269,340</b>	<b>\$ 2,817,478</b>

BBVA Colombia revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio. Para el año 2021 y 2020 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor Razonable entre los niveles de jerarquía.

## 14. Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado

Para esta clase de instrumento financiero, la diferencia de valoración entre PCGA Anteriores y las NIIF está representada en la incorporación del riesgo de crédito a cada operación lo que se denomina CVA y DVA - credit or debit value adjustments, según corresponde, por sus siglas en inglés.

Los instrumentos financieros que negocia el BBVA se clasifican en activo o pasivo (ver nota 27) según su resultado. Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta clasificada como activo se resume así:

Concepto	Valor Nocial		Valor Razonable	
	2021	2020	2021	2020
<b>OPERACIONES FORWARD</b>				
<b>Compra sobre divisas</b>				
Derechos	\$ 32,647,678	\$ 2,808,486	\$ 32,287,858	\$ 2,834,051
Obligaciones	-	-	(31,119,626)	(2,796,069)
<b>Venta sobre divisas</b>				
Derechos	12,058,014	24,396,660	11,911,192	24,207,801
Obligaciones	-	-	(11,813,588)	(22,927,266)
<b>Menos Riesgo Crediticio</b>	-	-	(822)	(1,921)
<b>Total contratos forward</b>	<b>44,705,692</b>	<b>27,205,146</b>	<b>1,265,014</b>	<b>1,316,596</b>

Concepto	Valor Nocial		Valor Razonable	
	2021	2020	2021	2020
<b>OPERACIONES DE CONTADO</b>				
<b>Compras de divisas</b>				
Derechos	\$ 20,387	\$ 302	\$ 20,378	\$ 302
Obligaciones	-	-	(20,369)	(302)
<b>Ventas sobre divisas</b>				
Derechos	333,891	-	330,788	-
Obligaciones	-	-	(327,765)	-
<b>Compra sobre títulos</b>				
Derechos	11,352	-	11,229	25,442
Obligaciones	-	-	(11,212)	(25,395)
<b>Ventas sobre títulos</b>				
Derechos	42,670	-	41,481	13,026
Obligaciones	-	-	(41,360)	(12,994)
<b>Menos riesgo crediticio CVA</b>			-	-
<b>Total operaciones de contado</b>	<b>408,300</b>	<b>302</b>	<b>3,170</b>	<b>79</b>

Concepto	Valor Nocial		Valor Razonable	
	2021	2020	2021	2020
OPCIONES				
<b>Opciones sobre divisas compradas put:</b>				
Derechos *	-	-	206,178	101,289
Compras Put	206,178	101,289	2,515	5,001
<b>Opciones sobre divisas compradas call:</b>				
Derechos *	-	-	179,598	329,165
Compras Call	179,598	329,165	5,349	378
<b>Menos riesgo crediticio CVA</b>	-	-	(108)	(2)
<b>Total precio justo de intercambio</b>	<b>385,776</b>	<b>430,454</b>	<b>7,756</b>	<b>5,377</b>
Swaps				
<b>Sobre tasas de interés:</b>				
Derechos	75,190,549	57,647,703	6,629,390	5,958,436
Obligaciones	-	-	(5,646,979)	(4,081,194)

Concepto	Valor Nocial		Valor Razonable	
<b>Sobre monedas</b>				
Derechos	8,873,792	5,520,240	8,725,019	5,947,159
Obligaciones	-	-	(8,012,182)	(5,468,882)
<b>Menos riesgo crediticio CVA</b>	-	-	(10,736)	(20,037)
<b>Total Swaps</b>	<b>84,064,341</b>	<b>63,167,943</b>	<b>1,684,512</b>	<b>2,335,482</b>
Futuros	2021	2020	2021	2020
<b>Compra sobre divisas</b>				
Derechos	6,134,009	6,814,249	6,134,009	6,817,515
Obligaciones	-	-	(6,134,009)	(6,817,515)
<b>Venta sobre divisas</b>				
Derechos	6,413,140	2,306,349	6,346,629	2,306,349
Obligaciones	-	-	(6,346,629)	(2,306,349)
<b>Total Futuros</b>	<b>12,547,149</b>	<b>9,120,598</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total operaciones de contado y derivados</b>	<b>\$ 142,111,258</b>	<b>\$ 99,924,443</b>	<b>\$ 2,960,452</b>	<b>\$ 3,657,534</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el total de CVA (Credit Value Adjustments) y DVA (Debit Value Adjustments) fue de \$11.657 y \$17.732, respectivamente. Las contrapartes más significativas representan el 68.57%, conformadas así:

Contraparte	Calificación	2021	2020
Sociedad Portuaria de Santa Marta	BB-	\$ 801	\$ 418
GPC TUGS S.A.	B	263	1,418
Contecar	BB+	215	397
Sociedad Portuaria de Cartagena	B+	142	466
Seguros de Vida Alfa	BB-	-	62
FPO Porvenir Moderado	BBB	544	646
BBVA Madrid Tesorería		5,980	15,464
Constructora Urbana San Rafael S.A	B	55	737
<b>Total</b>		<b>\$ 8,000</b>	<b>\$ 19,608</b>

A continuación, se relaciona la información correspondiente al valor de CVA DVA desagregado por producto donde se evidencia el producto con mayor impacto para el año 2021 y 2020 respectivamente, los Swap representan el 94.20% del total del CVA y DVA y esto igualmente se debe a su mayor volumen y volatilidad en la tasa y cambios macroeconómicos de operaciones contratadas con corte al año 2021:

Producto	2021	2020
DVA		
FW DIVISAS	\$ 46	\$ 12
FW DOLRES	776	322
OPCIONES	108	-
SWAP	10,736	17,398
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,666</b>	<b>\$ 17,732</b>
CVA		
FW DIVISAS	\$ 29	\$ 32
FW DOLRES	386	1,889
OPCIONES	2	2
SWAP	11,102	20,037
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,519</b>	<b>\$ 21,960</b>

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

El Banco realizó operaciones forward sobre divisas y títulos; sobre títulos se presentó incremento para el cierre de 2021 con relación al año inmediatamente anterior. Esto se debe a

la subida en la negociación de operaciones de dicho portafolio, pasando de 32 operaciones en el año inmediatamente anterior, a 38 contratos para el año 2021. Adicional a lo anterior, celebró contratos de operaciones de derivados de futuros sobre bonos nacionales a la TRM y forward estandarizados, opciones sobre divi-

sas, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII del CBCF.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de contado, la posición de apalancamiento y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 las operaciones con derivados no presentan cargos,

restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, Embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

El incremento tanto en derechos como en obligaciones de los contratos forwards y futuros sobre divisas es resultado de las fluctuaciones que ha presentado a lo largo del año 2021 la tasa de cambio de moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 2021, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados fue de:

Vencimiento en días							
Clase de Instrumento	Tipo Operación	Moneda	Mínimo	Máximo	Vr. Derecho	Vr. Obligación	Neto Resultado
<b>Forward Divisas</b>	Compra	USD/COP	3	2975	\$ 50,949,703	\$ (49,841,601)	\$ 1,108,102
	Compra	EUR/COP	21	223	12,370	(12,248)	122
	Compra	EUR/USD	13	1109	392,404	(402,486)	(10,082)
	Compra	GBP/USD	41	41	1,152	(1,145)	7
	Compra	JPY/USD	11	161	15,779	(16,154)	(375)
	Compra	MXN/USD	49	409	6,284	(6,137)	147
	Compra	SEK/USD	7	7	10,863	(10,819)	44

Vencimiento en días							
Clase de Instrumento	Tipo Operación	Moneda	Mínimo	Máximo	Vr. Derecho	Vr. Obligación	Neto Resultado
<b>Forward Divisas</b>	Compra	CNH/USD	117	332	259,482	(256,775)	2,707
	Compra	GBP/COP	41	41	1,694	(1,673)	21
	Compra	CAD/COP	56	56	4,492	(4,404)	88
	Venta	USD/COP	3	2035	56,141,734	(57,170,845)	(1,029,111)
	Venta	COP/EUR	3	362	97,388	(95,989)	1,399
	Venta	COP/GBP	41	41	1,130	(1,152)	(22)
	Venta	COP/SEK	7	7	10,937	(10,863)	74
	Venta	COP/CNH	117	332	251,206	(259,477)	(8,271)
	Venta	USD/EUR	13	1109	81,746	(76,186)	5,560
	Venta	USD/GBP	41	41	1,663	(1,694)	(31)
	Venta	COP/JPY	3	161	15,694	(15,779)	(85)
	Venta	USD/CAD	56	56	4,639	(4,492)	148
	Venta	USD/MXN	49	409	6,133	(6,148)	(15)
	<b>Total forward de divisas</b>					<b>108,266,493</b>	<b>(108,196,067)</b>
<b>Contado sobre divisas</b>	Compra	USD/COP	3	4	114,085	(114,807)	(722)
	Compra	EUR/COP	3	3	2,816	(2,817)	(1)
	Venta	USD/COP	3	3	330,788	(327,766)	3,022

Vencimiento en días							
Clase de Instrumento	Tipo Operación	Moneda	Mínimo	Máximo	Vr. Derecho	Vr. Obligación	Neto Resultado
<b>Total contado sobre divisas</b>					<b>447,689</b>	<b>(445,390)</b>	<b>2,299</b>
<b>Contado sobre títulos</b>	Compra	COP	-361	3	48,718	(48,723)	(5)
	Venta	COP	-44561	3	68,379	(68,291)	88
<b>Total contado sobre títulos</b>					<b>117,097</b>	<b>(117,014)</b>	<b>83</b>
<b>Total contado</b>					<b>564,786</b>	<b>(562,404)</b>	<b>2,382</b>
<b>Opciones financieras</b>	PUT Compra	USD/COP	5	1092	2,515	-	2,515
	CALL Compra	USD/COP	5	1092	5,241	-	5,241
	PUT Venta	USD/COP	5	1092	-	(2,514)	(2,514)
	CALL Venta	USD/COP	5	1092	-	(5,348)	(5,348)
<b>Total Opciones financieras</b>					<b>7,756</b>	<b>(7,862)</b>	<b>(106)</b>
<b>Swap tasa de interés</b>	IRS	COP	3	5450	18,887,693	(20,108,967)	(1,221,274)
	IRS	USD	4	3391	7,801,996	(7,147,756)	654,240
<b>Total swap sobre tasa de interés</b>					<b>26,689,689</b>	<b>(27,256,723)</b>	<b>(567,034)</b>
<b>Swap monedas cobertura</b>	CCS	COP	1207	1207	1,482,378	(1,151,849)	330,529

Vencimiento en días							
Clase de Instrumento	Tipo Operación	Moneda	Mínimo	Máximo	Vr. Derecho	Vr. Obligación	Neto Resultado
Total swap monedas cobertura					1,482,378	(1,151,849)	330,529
Total swap					28,172,067	(28,408,572)	(236,505)
	Venta	COP			168,912	(168,912)	-
Total futuros					168,912	(168,912)	-
TOTAL					\$ 137,180,014	\$ (137,343,817)	\$ (163,802)

A 31 de diciembre de 2020, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados fue de:

Vencimiento en días							
Clase de Instrumento	Tipo Operación	Moneda	Mínimo	Máximo	Vr. Derecho	Vr. Obligación	Neto
<b>Forward Divisas</b>	Compra	USD/COP	4	3340	\$ 31,615,751	\$ (32,773,521)	\$ (1,157,770)
	Compra	EUR/COP	20	74	112	(102)	10
	Compra	EUR/USD	13	1474	299,605	(295,400)	4,205
	Compra	GBP/COP	287	287	1,122	(1,118)	4
	Compra	CAD/COP	250	250	150	(146)	4
	Venta	COP/USD	4	2400	32,478,469	(31,214,077)	1,264,392
	Venta	COP/EUR	8	138	60,758	(60,308)	450
	Venta	USD/EUR	13	1474	74,844	(75,054)	(210)

Vencimiento en días							
Clase de Instrumento	Tipo Operación	Moneda	Mínimo	Máximo	Vr. Derecho	Vr. Obligación	Neto
	Venta	USD/CAD	33	33	144	(150)	(6)
<b>Total forward de divisas</b>					<b>64,530,955</b>	<b>(64,419,876)</b>	<b>111,079</b>
<b>Contado sobre divisas</b>	Compra	USD/COP	4	4	256	(256)	-
	Compra	EUR/COP	4	4	93	(92)	1
<b>Total contado sobre divisas</b>					<b>349</b>	<b>(348)</b>	<b>1</b>
<b>Contado sobre títulos</b>	Compra	COP	4	5	25,442	(25,395)	47
	Venta	COP	4	6	32,400	(32,409)	(9)
<b>Total contado sobre títulos</b>					<b>57,842</b>	<b>(57,804)</b>	<b>38</b>
<b>Total contado</b>					<b>58,191</b>	<b>(58,152)</b>	<b>39</b>
<b>Opciones financieras</b>	PUT Compra	USD/COP	6	340	4,999	-	4,999
	CALL Compra	USD/COP	7	340	378	-	378
	PUT Venta	USD/COP	6	340	-	(5,001)	(5,001)
	CALL Venta	USD/COP	7	340	-	(378)	(378)
<b>Total Opciones financieras</b>					<b>5,377</b>	<b>(5,379)</b>	<b>(2)</b>
<b>Swap tasa de interés</b>	IRS	COP	4	5471	8,474,931	(8,927,852)	(452,921)
	IRS	USD	13	3609	290,429	(314,024)	(23,595)
	OIS	COP	4	3603	370,124	(389,367)	(19,243)

Vencimiento en días							
Clase de Instrumento	Tipo Operación	Moneda	Mínimo	Máximo	Vr. Derecho	Vr. Obligación	Neto
<b>Total swap sobre tasa de interés</b>					<u>9,135,484</u>	<u>(9,631,243)</u>	<u>(495,759)</u>
<b>Swap monedas</b>	<u>CCS</u>	<u>USD</u>	<u>4</u>	<u>3616</u>	<u>10,624,477</u>	<u>(10,689,170)</u>	<u>(64,693)</u>
<b>Total swap sobre monedas</b>					<u>10,624,477</u>	<u>(10,689,170)</u>	<u>(64,693)</u>
<b>Swap monedas cobertura</b>	<u>CCS</u>	<u>COP</u>	<u>1572</u>	<u>1572</u>	<u>1,393,625</u>	<u>(1,241,473)</u>	<u>152,152</u>
<b>Total swap monedas cobertura</b>					<u>1,393,625</u>	<u>(1,241,473)</u>	<u>152,152</u>
<b>Total swap</b>					<u>21,153,586</u>	<u>(21,561,886)</u>	<u>(408,300)</u>
<b>TOTAL</b>					<u>\$ 85,748,109</u>	<u>\$ (86,045,293)</u>	<u>\$ (297,184)</u>

Las garantías recibidas y entregadas en operaciones con derivados al 31 de diciembre fueron las siguientes:

Contraparte	DIV	2021	2020
<b>Activa</b>			
Banco Santander Central Hispano	EUR	<u>212,415</u>	<u>212,415</u>
Banco Bancomer México	USD	<u>2,820,000</u>	<u>150,000</u>
BBVA Madrid (1)	USD	<u>160,702,891</u>	<u>134,273,819</u>
<b>Pasiva</b>			
Morgan Stanley and Co Internacional	USD	<u>(86,338,850)</u>	<u>(47,498,850)</u>

**(1)** El valor con BBVA Madrid corresponde al acuerdo colateral sobre todas las operaciones de derivados que el Banco tiene con esta contraparte.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas.

### **Credit Value Adjustment – CVA-**

El CVA tiene como objetivo calcular el importe de las pérdidas esperadas durante la vida de las operaciones traídas a valor presente en la cartera de derivados de la Tesorería. En un momento futuro dado, las pérdidas por riesgo de crédito dependen de tres componentes: la probabilidad de incumplimiento de las contrapartidas en dicho instante, la severidad en caso de incumplimiento y la exposición en el momento del incumplimiento.

A partir de junio de 2016 se introdujo el cálculo del DVA (Debit Value Adjustment) por solicitud de la Superintendencia Financiera de Colombia a los ajustes de valoración por riesgo de crédito. La naturaleza de este ajuste es opues-

ta a la del CVA de tal manera que plasme la posibilidad de que el BBVA incumpla una operación con valor positivo para una contrapartida debido a un evento de crédito. Con este ajuste se reportará para CVA para aquellas contrapartidas cuyo valor del portafolio está a favor BBVA y DVA para portafolios con valor negativo para el Banco.

El reporte del CVA y DVA se hace a nivel operación, por lo tanto, se reparte el ajuste entre cada operación de la contrapartida, que comparta la misma naturaleza de valor de mercado que el del agregado del portafolio, en caso contrario se le asignará un cero al ajuste por riesgo de crédito.

A continuación, se muestra el cambio en la medición entre el 2020 y 2021, el cambio en el CVA reportado se debe principalmente mejora en calificación de contrapartes y disminución en consumo potencial, así como disminución en MtM.

Para el caso del DVA se debe principalmente mejora en calificación de contrapartes y disminución en consumo potencial, así como disminución en MtM específicamente con BBVA Madrid.

	Año	diciembre-Monto Millones	Max Mill.	Min Mill.	Prom Mill.
CVA	2020	21,920	28,153	6,099	16,211
	2021	11,667	22,199	10,077	13,544
DVA	2020	17,732	20,122	581	12,955
	2021	11,518	24,088	11,006	13,211

## 15. Instrumentos financieros - derivados de coberturas

**Emisión de Bonos en moneda extranjera:** el Banco emitió en el exterior bonos subordinados por un monto de USD \$400 millones el día 21 de abril de 2015. con vencimiento el 19 de febrero del año 2025. Estos bonos tienen vencimiento a 10 años, con una tasa cupón de 4.875% y devengarán intereses semestralmente.

Los Bonos Subordinados han sido emitidos de conformidad con lo establecido por la Regla 144A/ Regulación S de la Ley de Mercado de Capitales de los Estados Unidos – Securities Act of 1933.

BBVA Securities Inc. y Morgan Stanley & Co. LLC., actuaron como agentes colocadores.

**Cobertura Contable:** el Banco constituyó coberturas de valor razonable y flujos de efectivo, con las cuales pretende cubrir el riesgo de tipo de cambio y el riesgo tipo de interés en dólares así:

- Cobertura contable de Flujos de efectivo

Se designó como cobertura de flujos de efectivo estos instrumentos financieros debido a que tanto su derecho como obligación son a tasa fija y se quiere cubrir los flujos de efectivo futuros por pago de intereses y principal de acuerdo con el valor nominal pactado.

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2021	Valor Obligación 2021	Otro Resultado Integral 2021
9217724	USD 40	9,98%	\$ 129,200	4,88%	\$ 179,682	\$ 146,982	\$ 32,701
9315701	USD 40	10,64%	124,000	4,88%	179,682	143,688	35,994
9346154	USD 40	10,71%	117,600	4,88%	179,682	136,536	43,146
<b>Total</b>							<b>\$ 111,840</b>

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2020	Valor Obligación 2020	Otro Resultado Integral 2020
9217724	USD 40	9,98%	\$ 129,200	4,88%	\$ 168,924	\$ 169,151	\$ (227)
9315701	USD 40	10,64%	124,000	4,88%	168,924	165,870	3,054
9346154	USD 40	10,71%	117,600	4,88%	168,924	157,664	11,260
<b>Total</b>							<b>\$ 14,087</b>

- Cobertura contable de valor razonable

Se designó como valor razonable debido a que la obligación está indexada con tasa IBR (Indicador Bancario de Referencia) el cual fue desarrollado por el sector privado, con el respaldo

del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano) es decir que al adquirir una deuda en el mercado hoy, se estimaría una tasa similar a la tasa de referencia.

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2021	Valor Obligación 2021	Otro Resultado Integral 2021
9217722	USD 70	4,87%	\$ 226,100	IBR+3.19%	\$ 314,444	\$ 250,284	\$ 64,160
9315699	USD 70	4,87%	217,000	IBR+3.57%	314,444	242,853	71,591
9346145	USD 70	4,87%	205,800	IBR+3.75%	314,444	231,506	82,938
<b>Total</b>							<b>\$ 218,688</b>

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2020	Valor Obligación 2020	Otro Resultado Integral 2020
9217722	USD 70	4,88%	\$ 226,100	IBR+3,19%	\$ 295,618	\$ 257,936	\$ 37,682
9315699	USD 70	4,88%	217,000	IBR+3,57%	295,618	251,108	44,510
9346145	USD 70	4,88%	205,800	IBR+3,75%	295,618	239,744	55,874
<b>Total</b>							<b>\$ 138,066</b>

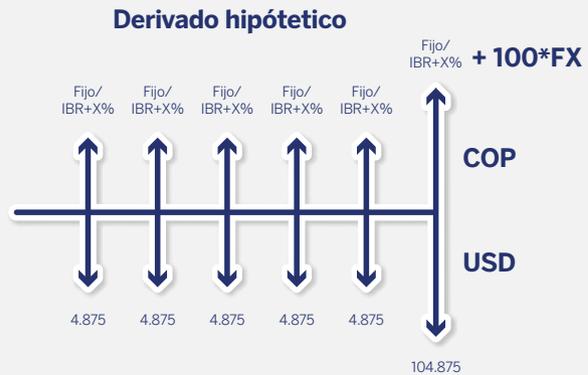
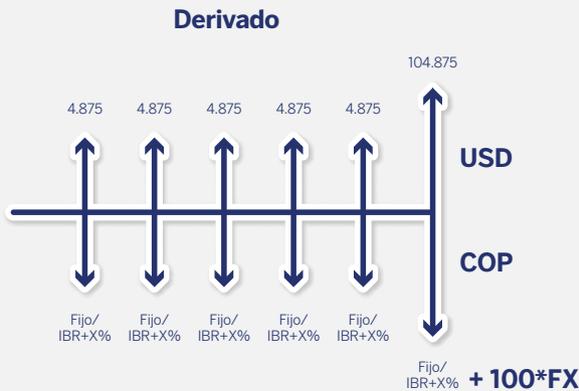
### Medición de la eficacia de la cobertura

La NIIF 9 párrafo B6.4.14 indica que “cuando las condiciones fundamentales (tales como el importe nominal, vencimiento y subyacente) del instrumento de cobertura y la partida cubierta coinciden o están estrechamente alineadas, puede ser posible para una entidad

concluir, sobre la base de una evaluación cualitativa de dichas condiciones fundamentales, que el instrumento de cobertura y la partida cubierta tienen valores que se moverán generalmente, en dirección opuesta debido al mismo riesgo, y por ello, que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura”.

La NIIF 9 párrafo B6.5.5 indica que “Para calcular el cambio en el valor de la partida cubierta a efectos de medir la ineficacia de la cobertura, una entidad puede utilizar un derivado que tenga condiciones que coincidan con las condiciones fundamentales de la partida cubierta (esto se conoce habitualmente como un derivado hipotético).”

El derivado hipotético se define como el perfecto espejo en el que una pata se ajusta completamente a las características económicas del elemento cubierto, por lo cual es el método usado por el Banco para medir la eficacia de sus instrumentos de cobertura concluyendo que a lo largo del tiempo será 100% eficaz.



Debido a lo anterior, la parte efectiva de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura de flujo de efectivo se reconoció en patrimonio (ORI) y la parte ineficaz será reconocida con efecto en resultados. Teniendo en cuenta que las condiciones del CCS (cross currency swap) del pago que recibe el Banco en dólares coinciden con las del elemento cubierto

(fecha del cupón, tasa del cupón, base de liquidación del cupón e intercambio de flujos final) se anticipa que el efecto sobre la cuenta de resultados del Banco es neutra.

A 31 de diciembre 2021 y 2020 se registra en el Otro Resultado Integral los conceptos de valoración del swap de cobertura de flujo

de efectivo por \$111.840 y \$14.087 respectivamente. A estas mismas fechas no se han realizado reclasificaciones del patrimonio a resultados del período.

La contabilización de los derivados de cobertura al 31 de diciembre 2021 y 2020 es la siguiente:

#### Al 31 de diciembre de 2021

Clase de Cobertura	Moneda	Valor Derecho	Valor Obligación	Estado Situación Financiera	Estado Resultado Integral	Estado Otro Resultado Integral
Valor Razonable	USD	\$ (943,331)	\$ 724,643	\$ 218,688	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		(539,046)	427,206	-	-	111,840
<b>Total</b>				<b>\$ 218,688</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 111,840</b>
<b>Total cobertura activa</b>						<b>\$ 330,529</b>

#### Al 31 de diciembre de 2020

Clase de Cobertura	Moneda	Valor Derecho	Valor Obligación	Estado Situación Financiera	Estado Resultado Integral	Estado Otro Resultado Integral
Valor Razonable	USD	\$ (886,853)	\$ 748,787	\$ 138,066	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		(337,849)	323,534	-	-	14,315
<b>Total</b>				<b>\$ 138,066</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 14,315</b>
<b>Total cobertura activa</b>						<b>\$ 152,381</b>

#### Cobertura Activa - Swap CCS

La operación de cobertura negociada a la menor tasa registró una valoración positiva (Ingreso), debido a esto para este período se produjo reconocimiento en la parte activa de 178.149 con relación al año anterior

## Cobertura Pasiva- Swap CCS 2021

Clase de Cobertura	Moneda	Valor Derecho	Valor Obligación	Estado Situación Financiera	Estado Resultado Integral	Estado Otro Resultado Integral
Valor Razonable	USD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		-	-	-	3,021	(3,021)
Total				\$ -	\$ 3,021	\$ (3,021)
<b>Total cobertura pasiva</b>						<b>\$ -</b>

## Cobertura Pasiva- Swap CCS 2020

Clase de Cobertura	Moneda	Valor Derecho	Valor Obligación	Estado Situación Financiera	Estado Resultado Integral	Estado Otro Resultado Integral
Valor Razonable	USD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		(168,924)	169,151	-	-	277
Total				\$ -	\$ -	277
<b>Total cobertura pasiva</b>						<b>\$ 277</b>

En el año 2021 el valor equivalente a la reexpresión de la cobertura de flujo de efectivo fue de \$119.986 sobre \$120 millones de dólares. Debido a las fluctuaciones percibidas en la tasa de cambio durante el año 2021, se pre-

senta un incremento en el ORI del 121,59% con relación al año 2020, lo anterior representa una disminución en nuestro saldo por obligación de intereses para las operaciones de Cobertura Flujo de Efectivo.

## 16. Cuentas por cobrar, neto

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2021	2020
Depósitos para juicios ejecutivos, Garantías y otros (1)	\$ 820,771	\$ 638,607
Cuentas trasladadas al Ictetex (2)	145,697	145,365
Cuentas inactivas DTN (3)	28,987	28,123
Comisiones	7,433	7,816
Depositarios de valores (4)	1	3,938
Proceso de Titularización (5)	7	2,822
Dividendos y Participaciones (6)	-	1,036
A empleados (7)	160	89
A casa matriz. Subsidiarias. relacionadas y asociadas (8)	-	52
Otros (9)	260,971	191,358
<b>Subtotal</b>	<b>1,264,027</b>	<b>1,019,206</b>
Deterioro otros deudores	(26,790)	(22,118)
<b>Total otros deudores, Neto</b>	<b>\$ 1,237,237</b>	<b>\$ 997,088</b>

(1) Su incremento corresponde a operaciones Margin Call de derivados en moneda extranjera, donde se presenta una variación significativa en la tasa de cierre para diciembre 2020 fue de \$3.432,50, y

por su parte para diciembre 2021 fue de \$3.981,16 presentando un incremento de \$548,66 por dólar, generando un incremento para el año 2021 en las operaciones por \$182.164. De igual manera, en

éste rubro se incluyen los Depósitos de Leasing habitacional que presenta una disminución en su colocación generando una variación en 2021 de \$30.478 (Variación que se encuentra inmersa en la variación del total concepto de depósitos para juicios ejecutivos, garantías y otros).

**(2)** Corresponden a cuentas abandonadas trasladadas al ICETEX, cuyo saldo es superior a 322 UVR y presentan inactividad mayor a 36 meses, de acuerdo con Ley 1777 de 2016, reglamentada mediante el Decreto 953 del 15 de junio de 2016. Su incremento en 2021 se refleja especialmente en el traslado de Cuentas de Ahorro con un incremento del 84% y las cuentas corrientes, con una variación en 2021 del 16%, este concepto presenta una variación total de \$332.

**(3)** Incremento por traslado de cuentas inactivas trasladadas a la Dirección del Tesoro Nacional - DTN, cuyo saldo es inferior a 322 UVR y presentan inactividad menor a 36 meses, de acuerdo con el decreto 2331 de 1998, este concepto presenta una variación total de \$864.

**(4)** La disminución corresponde a del custodio PAYDEN que quedo pendiente en el año 2020, la cual fue regularizada el primer día hábil del año 2021, este concepto presenta una variación total de - \$3,937.

**(5)** La variación del rubro de Proceso de Titulización corresponde a la liquidación total de los derechos residuales de las emisiones E9, E10, E11 y E12, con pago en especie en el mes de noviembre 2021 por valor \$ 2.821, este concepto presenta una variación total de - \$2,815.

**(6)** Corresponde a dividendos y participaciones de Credibanco cancelados en el año \$1.036. Valor que corresponde a la variación total sobres este concepto entre el año 2021 y 2020.

**(7)** Aumento en las CXC en Tarjetas corporativas Banco de igual manera se presenta aumento en los anticipos a empleados, este concepto presenta una variación total de \$72.

**(8)** La variación corresponde a cancelación de arriendos por las subsidiarias BBVA Segu-

ros Vida y Generales y Comercializadora Servicios Financieros y la cancelación CXC responsabilidad social corporativa BBVA Seguros Generales, este concepto presenta una variación total de -\$52.

**(9)** La variación corresponde a la cancelación de la comisión de Fondo Nacional de Garantías Covid-19 por valor de \$21.059, de igual manera se presenta incremento del 55% en los valores contratados en operaciones de liquidación de contratos con la

Cámara de Riesgo Central de Contraparte realizadas en diciembre de 2021 por \$ 75.990 y, del 23% en la Cuenta por cobrar por en liquidación de operaciones derivados al cierre de 2021 por \$155.793, este concepto presenta una variación total de \$69.613.

El movimiento de la cuenta de provisiones para protección de cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre de 2021 fue el siguiente:

Movimientos cuentas de provisión	2021	2020
Saldo al comienzo del año	\$ 22,118	\$ 20,188
Provisión cargada a gastos en el año (1)	10,786	6,697
Traslado otros rubros	105	48
Recuperación de provisión (2)	(6,219)	(4,816)
Saldo al final del año	\$ 26,790	\$ 22,118

**(1)** El aumento corresponde a provisiones realizadas a contratos de Leasing comercial que presentaban un anticipo pendiente con una temporalidad mayor a un año y su normalización no se contempla en el corto plazo, este concepto cierra con una provisión en el año 2021 por \$9.433.

**(2)** Se presenta una recuperación por pago de sentencia de \$2.240 por parte de caja agrario que se encuentra en liquidación, Proceso realizado en el Juzgado 46 Civil del circuito de Bogotá con RAD 110013103028200600466.

## 17. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a bienes recibidos en pago por deudores de cartera de crédito y para los cuales la intención del Banco sobre dichos bienes es venderlos en el corto plazo; para ello se tiene establecidos de-

partamentos, procesos y programas para su venta, ya sea en efectivo o con otorgamiento de financiación a los posibles compradores.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Bienes Recibidos en Pago</b>		
Bienes inmuebles	\$ 40,022	\$ 41,340
<b>Subtotal bienes recibidos en pago</b>	<b>40,022</b>	<b>41,340</b>
<b>Bienes restituidos contratos leasing</b>		
Bienes inmuebles	14,697	12,636
Vehículos	725	234

Concepto	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Maquinaria y equipo	259	15
Bienes inmuebles en leasing habitacional	28,956	24,249
<b>Subtotal bienes restituidos Contratos de Leasing</b>	<b>44,637</b>	<b>37,134</b>
<b>Bienes No utilizados en el objeto social</b>		
Terrenos	3,641	58
Edificios	13,523	551
Muebles y Enseres	1,541	209
<b>Subtotal Bienes no utilizados en el objeto social</b>	<b>18,705</b>	<b>818</b>
Fideicomisos	7,175	7,175
<b>Subtotal Fideicomisos</b>	<b>7,175</b>	<b>7,175</b>
<b>Subtotal realizables, recibidos en pago y restituidos</b>	<b>110,539</b>	<b>86,467</b>
<b>Deterioro Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta</b>		
Bienes recibidos en pago	(24,057)	(17,733)
Bienes restituidos Contratos Leasing	(19,608)	(11,434)
Fideicomisos	(6,401)	(5,416)
Muebles y Enseres	(1,541)	(209)
<b>Subtotal Deterioro</b>	<b>(51,607)</b>	<b>(34,792)</b>
<b>Total bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, Neto</b>	<b>\$ 58,932</b>	<b>\$ 51,675</b>

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco contaba con 282 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta de \$110.539 y un deterioro de \$51.607; Al 31 de diciembre de 2020 el Banco contaba con 247 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta de \$86.467 y un deterioro de \$34.792.

Los Activos no corrientes mantenidos para la venta con una antigüedad superior a dos años para el año 2021 y 2020 ascendían a \$44.015 y \$16.229 respectivamente.

El movimiento de la provisión para protección de activos no corrientes mantenidos para la venta durante los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

Concepto	2021	2020
Saldo al comienzo del año	\$ 34,792	\$ 26,694
Provisión cargada a gastos en el año	21,823	17,292
Traslados	(209)	(88)
Ajuste presentación	1,541	-
Menos - Retiro por ventas y recuperaciones	(6,340)	(9,106)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 51,607</b>	<b>\$ 34,792</b>

Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los activos no corrientes mantenidos para la venta en los períodos comparados eran:

Tipo De bien	2021	2020	Tipo de permanencia (1)	Provisión	Tipo de permanencia (1)	Provisión
Bienes inmuebles	\$ 110,539	86,467	20	\$ 51,607	15	\$ 34,792
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 110,539</b>	<b>\$ 86,467</b>		<b>\$ 51,607</b>		<b>\$ 34,792</b>

(1) Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.

## 18. Propiedad y equipo

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	Terrenos	Edificios (1)	Vehículos	Enseres y Accesorios (2)	Equipo Informático
<b>Costo</b>					
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 152,181</b>	<b>\$ 647,261</b>	<b>\$ 2,942</b>	<b>\$ 278,607</b>	<b>\$ 304,250</b>
Adquisiciones	-	696	198	17,615	20,985
Adiciones	-	2,012	-	-	2,066
Ventas	(5,281)	(23,554)	(1,976)	(88)	-
Retiros	-	-	-	(52,402)	(30,143)
<b>Saldo costo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>146,900</b>	<b>626,415</b>	<b>1,164</b>	<b>243,732</b>	<b>297,158</b>

Concepto	Terrenos	Edificios (1)	Vehículos	Enseres y Accesorios (2)	Equipo Informático
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>					
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 224,939</b>	<b>\$ 2,610</b>	<b>\$ 194,871</b>	<b>\$ 236,326</b>
Depreciación del ejercicio	-	6,066	198	19,096	28,807
Baja de inmuebles Obsolescencia	-	-	-	(52,192)	(21,934)
Venta Inmovilizado	-	(7,008)	(1,976)	(86)	(8,209)
<b>Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>-</b>	<b>223,997</b>	<b>832</b>	<b>161,689</b>	<b>234,990</b>
Deterioro	5,862	36,840	-	-	-
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 141,038</b>	<b>\$ 365,578</b>	<b>\$ 332</b>	<b>\$ 82,043</b>	<b>\$ 62,168</b>

Concepto	Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	Mejoras en Bienes Recibidos en Arrendamiento	Construcciones en Curso (1)	Total
<b>Costo</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 397</b>	<b>\$ 17,503</b>	<b>\$ 2,735</b>	<b>\$ 1,405,876</b>
Adquisiciones	-	-	-	39,494
Adiciones	5,264	765	2,088	12,195
Ventas	-	-	-	(30,899)
Retiros	-	-	-	(82,545)
Ajustes contables	(3,585)	(2,620)	(3,474)	(9,679)
<b>Saldo costo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>2,076</b>	<b>15,648</b>	<b>1,349</b>	<b>1,334,442</b>

Concepto	Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	Mejoras en Bienes Recibidos en Arrendamiento	Construcciones en Curso (1)	Total
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 658,746</b>
Depreciación del ejercicio	-	-	-	54,167
Baja de inmuebles Obsolescencia	-	-	-	(74,126)
Venta Inmovilizado	-	-	-	(17,279)
<b>Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>621,508</b>
Deterioro	-	-	-	42,702
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 2,076</b>	<b>\$ 15,648</b>	<b>\$ 1,349</b>	<b>\$ 670,232</b>

**(1)** Para el año 2021 se presenta disminución en edificios de \$20.846, está representado por la venta de los mismos, debido la pandemia del Covid-19 se disminuyó en el número de oficinas.

**(2)** Se presenta disminución en enseres y accesorios de \$34.874, correspondiente principalmente a los retiros realizados por el Banco a fin de realizar adecuaciones optimas en para la ejecución de los procesos teniendo en cuenta la emergencia sanitaria presentada por causa del Covid-19.

Concepto	Terrenos	Edificios (1)	Vehículos	Enseres y Accesorios (2)	Equipo Informático
<b>Costo</b>					
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 152,193</b>	<b>\$ 640,148</b>	<b>\$ 2,942</b>	<b>\$ 278,026</b>	<b>\$ 281,050</b>
Adquisiciones	-	-	-	12,995	29,338
Adiciones	-	7,228	-	-	1,387
Ventas	(12)	(115)	-	(2,781)	-
Retiros	-	-	-	(9,633)	(7,525)
Ajustes contables	-	-	-	-	-
<b>Saldo costo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>152,181</b>	<b>647,261</b>	<b>2,942</b>	<b>278,607</b>	<b>304,250</b>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>					
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 218,866</b>	<b>\$ 2,610</b>	<b>\$ 188,175</b>	<b>\$ 214,015</b>
Depreciación del ejercicio	-	6,107	-	18,027	29,835
Baja de inmuebles Obsolescencia	-	-	-	(9,502)	(2,436)
Venta Inmovilizado	-	(34)	-	(1,829)	(5,088)
<b>Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>224,939</b>	<b>2,610</b>	<b>194,871</b>	<b>236,326</b>
Deterioro	6,227	40,577	-	-	-
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 145,954</b>	<b>\$ 381,745</b>	<b>\$ 332</b>	<b>\$ 83,736</b>	<b>\$ 67,924</b>

Concepto	Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	Mejoras en Bienes Recibidos en Arrendamiento	Construcciones en Curso (1)	Total
<b>Costo</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 548</b>	<b>\$ 19,123</b>	<b>\$ 7,563</b>	<b>\$ 1,381,593</b>
Adquisiciones	-	-	-	42,333
Adiciones	1,361	-	3,857	13,833
Ventas	-	-	-	(2,908)
Retiros	-	-	-	(17,158)
Ajustes contables	(1,512)	(1,620)	(8,685)	(11,817)
<b>Saldo costo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>397</b>	<b>17,503</b>	<b>2,735</b>	<b>1,405,876</b>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 623,666</b>
Depreciación del ejercicio	-	-	-	53,969
Baja de inmuebles Obsolescencia	-	-	-	(11,938)
Venta Inmovilizado	-	-	-	(6,951)
<b>Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>658,746</b>
Deterioro	-	-	-	46,804
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 397</b>	<b>\$ 17,503</b>	<b>\$ 2,735</b>	<b>\$ 700,326</b>

(1) Se presenta incremento en equipo informativo de \$23.200, correspondiente a la inversión que ha realizado el Banco a fin de atender las necesidades de trabajo en casa poniendo a disposición de los empleados equipos de cómputo.

(2) En el año 2020 se presenta disminución en las mejoras de bienes recibidos en arrendamiento ya que por la pandemia del Covid-19 se disminuyó en el número de oficinas; y se activaron las obras que estaban en curso en su mayoría en las edificaciones del Banco.

Todas las propiedades y equipo del Banco se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de Incendio, peligros aliados, daños en equipos eléctricos y electrónicos, rotura de maquinaria, HAMCCop (actos mal intencionados) y sustracción, mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, y al corte de 31 de diciembre de 2021 se practicaron avalúos sobre el 2% de los inmuebles de propiedad del Banco.

Fecha avalúo	Cantidad	% Participación
2019	259	100%
2020	66	25%
2021	4	2%

**Depreciación:** la depreciación de activos fijos es realizada por el método de línea recta e inician su depreciación cuando están en condiciones óptimas de uso.

La vida útil y el costo del activo son determinados mediante tasación realizada por expertos independientes cada 36 meses y la base de depreciación se calcula tomando el costo menos el valor residual de cada activo fijo (edificaciones).

**Deterioro:** el deterioro de activos fijos para el año 2021 y 2020 fue de \$42.702 y \$46.804 respectivamente. La disminución en el deterioro es debido en su mayoría en que en el 2021 se realizaron reversiones de los mismos por la venta de edificaciones.

## 19. Activos intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre se resumen así:

Concepto	2021	2020
Programas y aplicaciones informáticos	\$ 128,560	\$ 111,299
<b>Total activos intangibles</b>	<b>\$ 128,560</b>	<b>\$ 111,299</b>

El movimiento de los programas y aplicaciones informáticos durante el año 2021 y 2020 fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Vida útil	Saldo 31 dic 2020	Adición	Amortización/ retiro	Saldo 31 dic 2021
Programas y aplicaciones informáticas	5	\$ 111,299	\$ 48,695	\$ (31,435)	\$ 128,559
<b>Total</b>		<b>\$ 111,299</b>	<b>\$ 48,695</b>	<b>\$ (31,435)</b>	<b>\$ 128,559</b>

Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Vida útil	Saldo 31 dic 2019	Adición	Amortización/ retiro	Saldo 31 dic 2020
Programas y aplicaciones informáticas	5	\$ 95,388	\$ 42,857	-\$ 26,946	\$ 111,299
<b>Total</b>		<b>\$ 95,388</b>	<b>\$ 42,857</b>	<b>-\$ 26,946</b>	<b>\$ 111,299</b>

Las adiciones presentadas durante el año 2021 corresponden a pagos realizados sobre contratos para desarrollos de Software Corporativo, Banca Móvil y licencias 2021.

La amortización para los activos intangibles para los años 2021 y 2020 fue de \$31.435 y \$26.946, respectivamente.

El Banco realiza el Test de Deterioro a sus activos donde evalúa si es un activo intangible y si se encuentra amortizando; una vez se realiza este paso con unos indicadores se

identifica si el Software asociado al activo fue desestimado, puesto en marcha, o finalizó su amortización. A finales del año 2021, se hizo la evaluación y se determinó cuáles activos cumplen con la condición de deterioro, para el primer trimestre del año 2022 se realizará la contabilidad correspondiente del deterioro.

A partir de esta evaluación el Banco hace reconocimiento de los activos que están sujetos a deterioro, estima su valor y procede a su ajuste contable para que se reflejen el valor real en el inventario.

## 20. Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre estaba compuesto de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Inversiones en subsidiarias	\$ 141,688	\$ 151,027
Inversiones en acuerdos conjuntos	179,686	149,740
<b>Total inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos</b>	<b>\$ 321,374</b>	<b>\$ 300,767</b>

Para las inversiones clasificadas como participadas controladas dentro de las cuales se encuentra BBVA Fiduciaria y BBVA Valores para estas inversiones se determina su valoración con el Método de Participación Patrimonial según la Ley 222 de 1995.

Se presenta un aumento del 6.9%, representado por \$20.607 en las inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos, principalmente por el proyecto de distribución de utilidades por \$40.714, correspondientes al año 2020 de los cuales el más representativo es BBVA Fiduciaria por \$35.068. Estos dividendos fueron previamente acordados en cada una de las Asambleas de Accionistas y a la aplicación del método de participación patrimonial de 2021. BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, no realizara distribución de Dividendos, ya que estos serán llevados como reservas.

Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos: Corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas controladas que al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020 estaban conformadas por:

**BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA** (en adelante “la Fiduciaria”): el objeto principal de la Fiduciaria consiste en la celebración de contratos de fiducia mercantil, la celebración de contratos estatales de fiducia según lo previsto en la Ley 80 de 1993 y, en general, la celebración de todos aquellos negocios que impliquen una gestión fiduciaria y los que sean legalmente autorizados a las sociedades fiduciarias.

En desarrollo de su objeto, la Fiduciaria fundamentalmente puede adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles, representar legalmente a tenedores de bonos, intervenir como deudora o acreedora en toda clase de operaciones de crédito y girar, aceptar, endosar, cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores.

**BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa** (en adelante “la Comisionista”): su objeto social es el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, el desarrollo de los contratos de administración de fondos de valores de sus clientes nacionales y extranjeros y la realización de ope-

raciones por cuenta propia. Además, cuenta con autorización de la Superintendencia para realizar las actividades propias del mercado de valores y para la asesoría en actividades relacionadas con el mercado de capitales.

**RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento" (en adelante "RCI" o "la Compañía"):** tiene por objeto celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos para las Compañías de financiamiento, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, siendo estas:

1. Captar recursos a término con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito de consumo, libranzas, factoring y remesas.
2. Proporcionar financiación de retail (crédito, arrendamiento) para los compradores de nuevos vehículos Renault y nuevos vehículos de marcas relacionadas y los vehículos de segunda mano de todas las marcas.
3. Proporcionar financiación mayorista a los concesionarios y distribuidores de

Renault y marcas relacionadas y las existencias de piezas de repuesto.

4. Transferir y vender las cuentas por cobrar de créditos de vehículo.
5. Obtener préstamos de las instituciones financieras, partes relacionadas o afiliadas de sus accionistas en forma de préstamos, bonos, títulos respaldados por activos, papeles comerciales y otros instrumentos y garantizar tales obligaciones en la medida en que sea necesario.
6. Facilitar la venta de seguros relacionados y otros servicios (incluido el seguro de vida, el seguro de protección de pagos y el seguro de todo riesgo de vehículos).
7. Remarketing de vehículos que son devueltos por clientes de leasing y que son recuperados de clientes incumplidos.

31 de diciembre de 2021

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros
<b>Inversiones en Subsidiarias:</b>					\$ 141,688
BBVA Asset Management S.A.	Bogotá	55,090	52,067	94.51%	102,559
<b>BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa</b>	Bogotá	29,000	27,388	94.44%	39,129
<b>Inversiones en Acuerdos Conjuntos:</b>					\$ 179,686
RCI Banque Colombia S.A.	Medellín	234,942	115,122	48.99%	179,686
<b>Total Inversiones en Subsidiarias y acuerdos conjuntos</b>					<b>\$ 321,374</b>

Concepto	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
<b>Inversiones en Subsidiarias:</b>				
BBVA Asset Management S.A.	A	117,060	8,547	26,898
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	A	43,777	2,345	1,483
<b>Inversiones en Acuerdos Conjuntos:</b>				
RCI Banque Colombia S.A.	A	2,841,497	2,474,791	68,562
<b>Total Inversiones en Subsidiarias y acuerdos conjuntos</b>				

31 de diciembre de 2020

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros
<b>Inversiones en Subsidiarias:</b>					\$ 151,027
BBVA Asset Management S.A.	Bogotá	55,090	52,067	94.51%	112,787
<b>BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa</b>	Bogotá	29,000	27,388	94.44%	38,240
<b>Inversiones en Acuerdos Conjuntos:</b>					\$ 149,740
RCI Banque Colombia S.A.	Medellín	234,942	115,122	48.99%	149,740
<b>Total Inversiones en Subsidiarias y acuerdos conjuntos</b>					<b>\$ 300,767</b>

Concepto	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
<b>Inversiones en Subsidiarias:</b>				
BBVA Asset Management S.A.	A	130,991	11,655	38,722
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	A	42,175	1,684	1,011
<b>Inversiones en Acuerdos Conjuntos:</b>				
RCI Banque Colombia S.A.	A	2,364,720	2,059,129	30,114
<b>Total Inversiones en Subsidiarias y acuerdos conjuntos</b>				

## 21. Otros activos (Neto)

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre estaba compuesto de la siguiente manera:

OTROS ACTIVOS	2021	2020
Cartas de crédito de pago diferido (1)	\$ -	\$ 536
Bienes de arte y cultura	1,108	1,108
Diversos (2)	7,721	3,160
Subtotal	8,829	4,804
Deterioro otros activos	(1,122)	(1,313)
<b>Total otros Activos Netos</b>	<b>\$ 7,707</b>	<b>\$ 3,491</b>

**(1)** La variación corresponde a la cancelación total de la carta de crédito diferido en moneda extranjera por los clientes en lo corrido del año.

**(2)** En cuentas diversas los importes más representativos obedecen a:

1. Aumento en operaciones de representación canje Nacional e Internacional y operaciones en depósitos electrónico, originadas a que el Banco ha vincu-

lado comercios con un alto número de operaciones y transacciones de tarjetahabientes del exterior; generando un incremento en la facturación.

2. Novedad en transportadora de valores por dotación y recolección de efectivo, surgido por el cierre pendiente sobre recursos a clientes.
3. Operación pendiente en cruce por pago de inversión a través de cheque de gerencia.

## 22. Gastos pagados por anticipado y anticipos a contratos y proveedores

Los gastos pagados por anticipado se resumen así:

Concepto	2021	2020
<b>Gastos pagados por anticipado</b>		
Mantenimiento de software corporativo	\$ 29,893	\$ 11,597
Seguros	3,912	1,869
Electrónico	3,009	3,460
Otros	324	407
<b>Total gastos pagados por anticipado</b>	<b>37,138</b>	<b>17,333</b>
<b>Anticipos a contratos y proveedores</b>		
Anticipos a contratos y proveedores (1)	139,803	62,440
<b>Total anticipos a contratos y proveedores</b>	<b>139,803</b>	<b>62,440</b>
<b>Total gastos pagados por anticipado y anticipos a contratos y proveedores</b>	<b>\$ 176,941</b>	<b>\$ 79,773</b>

**(1)** Al 31 de diciembre de 2021 el Banco tenía 241 anticipos por un total de \$139.803 y al cierre de 2020 tenía 101 anticipos por \$62.440, se cancelaron durante el 2021 un total de 92 contratos por un monto de \$53.741, se generaron 232 nuevos contratos por \$129.206 y permanecen 9 contratos por \$19.292.

El movimiento de los gastos pagados por anticipado durante los años 2021 y 2020 fue el siguiente:

Concepto	Saldo 2020	Adición	Amortización / Retiro	Saldo 2021
Mantenimiento software	\$ 11,597	\$ 61,954	\$ 43,658	\$ 29,893
Seguros	1,869	8,267	6,224	3,912
Electrónico	3,460	7,085	7,536	3,009
Transmisión de datos	-	32,075	32,075	-
Otros	407	19,565	19,648	324
<b>Total</b>	<b>\$ 17,333</b>	<b>\$ 128,946</b>	<b>\$ 109,141</b>	<b>\$ 37,138</b>

Concepto	Saldo 2019	Adición	Amortización / Retiro	Saldo 2020
Mantenimiento software	\$ 17,113	\$ 37,691	\$ (43,207)	\$ 11,597
Seguros	1,587	8,133	(7,851)	1,869
Electrónico	4,091	6,349	(6,980)	3,460
Transmisión de datos	-	34,169	(34,169)	-
Otros	585	18,179	(18,357)	407
<b>Total</b>	<b>\$ 23,376</b>	<b>\$ 104,521</b>	<b>\$ (110,564)</b>	<b>\$ 17,333</b>

En otros gastos pagados por anticipado se incluye los contratos de mantenimientos de software robustos local y corporativo, el período de amortización está estipulado de acuerdo al derecho legal o contractual y no

puede exceder el período de esos derechos, pero si puede ser inferior a lo establecido por las partes. Lo señalado en la vida útil depende del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Las adiciones presentadas durante el año 2021 en las cuentas de Gastos Pagados por Anticipado corresponden a pagos realizados, así:

- Pagos realizados para la adquisición de pólizas de seguros global, multiriesgo, vida y vehículos.
- Pagos realizados por renovaciones de soporte y mantenimientos de Software, Pre-

cios de transferencia y servicios técnicos de almacenamiento de datos.

Los retiros generados durante el año 2021 corresponden a las amortizaciones generadas durante el período que se reciben los servicios o se causan sus costos o gastos.

## 8.23 Depósitos y exigibilidades

El portafolio pasivo de BBVA Colombia a 31 de diciembre de 2021, estaba conformado de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Depósitos de Ahorro	\$ 30,148,156	\$ 22,779,220
Depósitos en Cuenta Corriente	9,299,355	8,632,106
Exigibilidades por Servicios	546,516	532,730
Depósitos Especiales	837,485	513,293
Cuentas de Ahorro Especial	333,841	327,656
Depósitos Simples	2,006	2,304
Cuentas Canceladas	737	743

Concepto	2021	2020
Bancos y Corresponsales	2,756	2,423
Depósitos Electrónicos	4,647	2,318
<b>TOTAL DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES A LA VISTA</b>	<b>41,175,499</b>	<b>32,792,793</b>
Certificados de Depósito a Termino	18,011,495	19,183,673
Certificados de Ahorro de Valor Real	10,614	10,492
<b>TOTAL DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES A PLAZO</b>	<b>18,022,109</b>	<b>19,194,165</b>
<b>TOTAL DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES</b>	<b>\$ 59,197,608</b>	<b>\$ 51,986,958</b>

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2021 era de:

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
<b>Cuenta corriente</b>			
Sector Oficial	\$ 1,627,096	\$ -	\$ 1,627,096
Sector Privado	7,668,154	4,104	7,672,258
<b>Total cuenta corriente</b>	<b>9,295,250</b>	<b>4,104</b>	<b>9,299,354</b>
<b>Depósito simple</b>			
Sector Privado	2,006	-	2,006
<b>Total depósito simple</b>	<b>2,006</b>	<b>-</b>	<b>2,006</b>

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
<b>CDT - Pesos</b>			
Sector Oficial	1,807,336	-	1,807,336
Sector Privado	16,204,159	-	16,204,159
<b>Total CDT-Pesos</b>	<b>18,011,495</b>	<b>-</b>	<b>18,011,495</b>
<b>Depósitos ahorro</b>			
Sector Oficial	9,148,061	-	9,148,061
Sector Privado	21,000,095	-	21,000,095
<b>Ahorro especial:</b>			
Sector privado	333,841	-	333,841
<b>Total depósitos ahorro</b>	<b>30,481,998</b>	<b>-</b>	<b>30,481,998</b>
<b>CDT - UVR</b>			
Sector Privado	10,614	-	10,614
<b>Total CDT-UVR</b>	<b>10,614</b>	<b>-</b>	<b>10,614</b>
<b>Otros depósitos</b>			
Bancos y corresponsales	2,741	15	2,756
Depósitos especiales	282,492	343,729	626,221
Recaudo impuestos	215,912	-	215,912
Servicios bancarios	463,391	83,125	546,516
<b>Total otros depósitos</b>	<b>964,535</b>	<b>426,870</b>	<b>1,391,405</b>
<b>Otros</b>			
Cuentas Canceladas	737	-	737
<b>Total depósitos y exigibilidades</b>	<b>\$ 58,766,634</b>	<b>\$ 430,974</b>	<b>\$ 59,197,608</b>

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2020 era de:

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
<b>Cuenta corriente</b>			
Sector Oficial	\$ 1,852,622	\$ -	\$ 1,852,622
Sector Privado	6,775,329	4,155	6,779,484
<b>Total cuenta corriente</b>	<b>8,627,951</b>	<b>4,155</b>	<b>8,632,106</b>
<b>Depósito simple</b>			
Sector Privado	2,303	-	2,303
<b>Total depósito simple</b>	<b>2,303</b>	<b>-</b>	<b>2,303</b>
<b>CDT - Pesos</b>			
Sector Oficial	1,820,644	-	1,820,644
Sector Privado	17,363,029	-	17,363,029
<b>Total CDT-Pesos</b>	<b>19,183,673</b>	<b>-</b>	<b>19,183,673</b>
<b>Depósitos ahorro</b>			
Depósitos:			
Sector Oficial	6,163,345	-	6,163,345
Sector Privado	16,615,875	-	16,615,875
<b>Ahorro especial:</b>			
Sector privado	327,656	-	327,656
<b>Total depósitos ahorro</b>	<b>23,106,876</b>	<b>-</b>	<b>23,106,876</b>

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
<b>CDT – UVR</b>			
Sector Privado	10,492	-	10,492
<b>Total CDT-UVR</b>	<b>10,492</b>	<b>-</b>	<b>10,492</b>
<b>Otros depósitos</b>			
Bancos y corresponsales	2,424	-	2,424
Depósitos especiales	163,026	163,040	326,066
Recaudo impuestos	189,546	-	189,546
Servicios bancarios	453,366	79,363	532,729
<b>Total otros depósitos</b>	<b>808,362</b>	<b>242,403</b>	<b>1,050,765</b>
<b>Otros</b>			
Cuentas Canceladas	743	-	743
<b>Total depósitos y exigibilidades</b>	<b>\$ 51,740,400</b>	<b>\$ 246,558</b>	<b>\$ 51,986,958</b>

- Se evidencia un aumento significativo del 32% en los depósitos sobre cuentas ahorros, correspondiente al 13% para el sector oficial y 19% para el sector privado.
- El incremento en depósitos especiales está dado por Collateral con la contraparte Morgan Stanley por \$343.729 Millones de pesos y recaudo con la agencia y aerolínea IATA por \$83.414 Millones de pesos.
- Para cuentas corrientes se tuvo un aumento del 8% respecto a 2020, lo cual obedece a un aumento del 11% para el sector privado, una disminución del 16% para el sector oficial y un aumento del 3% en otros segmentos.
- Para certificados de depósito a término se presentó una disminución del 8%, desagregado en 7% para el sector oficial y 1% sector privado.

## 24. Operaciones de mercado monetario y simultáneas

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	Tasa	2021	Tasa	2020
<b>Fondos interbancarios comprados ordinarios:</b>				
Bancos	2.92%	\$ 347,120	1.70%	\$ 80,008
<b>Total interbancarios comprados</b>		<b>347,120</b>		<b>80,008</b>
<b>Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados:</b>				
Banco de la República	2.91%	2,167,417	1.26%	85,574
Comisionista de bolsa		-	1.62%	38,558
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	2.66%	606,513	1.68%	119,493
<b>Total operaciones repo cerrado</b>		<b>2,773,929</b>		<b>243,624</b>
<b>Compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas</b>				
Banco de la República		445,457		66,877
Bancos		-		-
Compañías de seguros		19,700		-
Comisionistas de Bolsa		40,211		-

Concepto	Tasa	2021	Tasa	2020
Bancos y Corporaciones Financieras		4,575		-
Sociedades Fiduciarias		-		9,984
Sociedades Administradoras de Fondos		-		28,927
Residentes del exterior		66,107		76,929
<b>Total compromisos por simultáneas</b>		<b>576,050</b>		<b>182,716</b>
<b>Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario</b>		<b>\$ 3,697,100</b>		<b>\$ 506,348</b>

En diciembre de 2021 se pactaron fondos interbancarios comprados ordinarios por \$347.120 a una tasa promedio de 2.92% con vencimiento a 1 día, mientras que al corte de diciembre del 2020 se pactaron a una tasa de 1.70% con vencimiento a 3 días.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2021, se pactaron operaciones repo con el Banco de la República a una tasa promedio de 2.91%, con vencimientos de 1 día y 3 días

calendario, mientras que para el corte de diciembre del 2020 se pactaron operaciones repo cerrado con el Banco de la República a una tasa promedio de 1.26%, vencimiento entre 3 a 8 días calendario.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021, se presenta un leve aumento en las operaciones repo con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte a una tasa promedio de 2.66% con vencimientos de 1 día y 8 días calendario, mientras que para el mes de diciembre de

2020 se pactaron operaciones repo cerrado con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte a una tasa promedio de 1.68%, vencimiento entre 4 y 7 días calendario.

Se presenta un incremento del 630.15% representado en \$3.190.752, cerrando el cuarto trimestre del 2021 con un requisito de liquidez

el cual fue necesario cubrir con repos overnight particularmente con el Banco de la República. Situación contraria se presenta para el cierre del año 2020 donde no se tuvo la necesidad de contratar repos por la oportuna liquidez del banco. Los costos de transacciones estuvieron acordes con las estimaciones ante las necesidades de cubrimiento de liquidez.

## 25. Créditos en bancos y otras obligaciones financieras

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

CONCEPTO	2021	2020
<b>Moneda extranjera</b>		
Bancoldex S.A.	\$ 114,787	\$ -
Wells Fargo Bank N.A.	199,289	-
The Toronto Dominion Bank	59,769	-
Bank Of Nova Scotia	231,064	191,872
Banco Itau Uruguay Sa	-	68,658
Banco Del Estado De Chile-Chile	-	102,981
<b>Total moneda Extranjera</b>	<b>604,909</b>	<b>363,511</b>

CONCEPTO	2021	2020
<b>Moneda Legal</b>		
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	1,048,112	1,087,903
Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	387,865	296,829
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	527,923	453,938
International Finance Corporation IFC	405,357	404,745
<b>Total moneda Legal</b>	<b>2,369,257</b>	<b>2,243,415</b>
<b>Total Créditos en Bancos y Otras Obligaciones Financieras</b>	<b>\$ 2,974,166</b>	<b>\$ 2,606,926</b>

El aumento entre el 2021 y 2020 de los recursos obtenidos en moneda extranjera proviene de la financiación con Bancoldex por un aproximado de USD 82 millones, lo cual incrementó más del 50 % en el portafolio de pasas de 5 operaciones para el 2020 a 15 operaciones actualmente.

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez del Banco y se adquirieron sin garantía real. La tasa de las obligaciones en moneda extranjera se ubicó en promedio en Libor + 032%

para las obligaciones de corto plazo con vencimiento hasta 1 año con corte al 31 de diciembre de 2021. Es importante mencionar para el año 2021 las financiaciones no tendrán ningún cambio en su tasa de financiación Libor, por lo que los créditos se finalizarán con las condiciones con las que se contrataron.

Los costos financieros de las obligaciones son calculados diariamente con base en 360 días sobre el capital por su periodicidad y tasa de interés.

El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es

provisto por las entidades del Gobierno. Las obligaciones son garantizadas por los correspondientes préstamos hechos a los clientes.

Las bases de clasificación para la temporalidad de las financiaciones son:

Moneda Extranjera			Moneda Local		
No.	Categoría	Tiempo	No.	Categoría	Tiempo
1	Corto Plazo	<365	1	Corto Plazo	<364
2	Mediano Plazo	> 365 < 1825	2	Mediano Plazo	> 365 < 1095
3	Largo Plazo	> 1825	3	Largo Plazo	> 1096

La composición por plazo en moneda extranjera es la siguiente:

### Obligaciones en moneda extranjera

31 de diciembre de 2021

	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
Bancoldex S.A.	\$ 229	\$ 98,634	\$ 15,924	\$ -	\$ 114,787
Wells Fargo Bank N.A.	231	199,058	-	-	199,289
The Toronto Dominion Bank	52	59,717	-	-	59,769
Bank Of Nova Scotia	356	230,708	-	-	231,064
<b>Total</b>	<b>\$ 868</b>	<b>\$ 588,117</b>	<b>\$ 15,924</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 604,909</b>

31 de diciembre de 2020

	Capital				Total
	Intereses	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
Bank Of Nova Scotia	\$ 308	\$ 191,564	\$ -	\$ -	\$ 191,872
Banco Itau Uruguay Sa	8	68,650	-	-	68,658
Banco Del Estado De Chile-Chile	6	102,975	-	-	102,981
<b>Total</b>	<b>\$ 322</b>	<b>\$ 363,189</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 363,511</b>

La composición por plazo en moneda legal es la siguiente:

### Obligaciones en moneda legal

31 de diciembre de 2021

	Capital				Total
	Intereses	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	\$ 2,319	\$ 27,790	\$ 161,537	\$ 856,465	\$ 1,048,111
Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	635	31,935	236,353	118,942	387,865
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario – FINAGRO	2,376	45,894	191,329	288,325	527,924
International Finance Corporation IFC	1,386	-	-	403,971	405,357
<b>Total</b>	<b>\$ 6,716</b>	<b>\$ 105,619</b>	<b>\$ 589,219</b>	<b>\$ 1,667,703</b>	<b>\$ 2,369,257</b>

31 de diciembre de 2020

	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	\$ 1,299	\$ 16,308	\$ 76,741	\$ 993,555	\$ 1,087,903
Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	652	28,010	184,390	83,777	296,829
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario – FINAGRO	3,160	53,391	181,891	215,496	453,938
International Finance Corporation IFC	1,422	-	-	403,323	404,745
<b>Total</b>	<b>\$ 6,533</b>	<b>\$ 97,709</b>	<b>\$ 443,022</b>	<b>\$ 1,696,151</b>	<b>\$ 2,243,415</b>

Para el cierre del año 2021, se reflejó un crecimiento en la colocación de cartera con recursos de redescuento frente al cierre del año anterior, principalmente a través de Bancoldex por las líneas ofertadas para apoyo a los afectados por la pandemia y reactivación

económica de este sector y las estrategias comerciales planteada y llevadas cabo en forma excelente por la red de oficinas.

En cumplimiento de la NIC 07 de los párrafos 44a y 44c se revela la conciliación de las actividades de financiamiento del flujo de efectivo.

	Nota	Créditos en Bancos y Otras Obligaciones Financieras	Títulos de Inversión en Circulación	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Otros resultado integral (ORI)	Utilidades retenidas	Reservas	Artículo 6 ley 4/80	Total
Saldo actualizado al 1 de enero de 2021		<u>\$ 2,606,926</u>	<u>\$ 2,304,263</u>	<u>\$ 89,779</u>	<u>\$ 651,950</u>	<u>\$ 122,608</u>	<u>\$ 723,168</u>	<u>\$ 3,408,311</u>	<u>\$ 506</u>	<u>\$ 9,907,511</u>
<b>Cambios en los flujos de efectivo de financiación</b>										
Pagos de préstamos y otros pasivos financieros		<u>(4,431,607)</u>	<u>(138,317)</u>							<u>(4,569,924)</u>
Cobros de préstamos y otros pasivos financieros		<u>4,656,562</u>	<u>-</u>							<u>4,656,562</u>
Dividendos y cupón de instrumentos de patrimonio pagados			<u>-</u>	<u>-</u>				<u>(229,321)</u>		<u>(229,321)</u>
Otras entradas (salidas) de efectivo			<u>(136,493)</u>					<u>234,978</u>		<u>98,485</u>
<b>Total cambios flujo de efectivo de financiamiento</b>		<u>224,955</u>	<u>(274,810)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(229,321)</u>	<u>234,978</u>	<u>-</u>	<u>(44,198)</u>
<b>Efecto de los cambios en los tipos de cambio de divisas</b>		<u>140,979</u>	<u>356,335</u>							<u>497,314</u>

	Nota	Créditos en Bancos y Otras Obligaciones Financieras	Títulos de Inversión en Circulación	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Otros resultado integral (ORI)	Utilidades retenidas	Reservas	Artículo 6 ley 4/80	Total
<b>Cambios en el valor razonable</b>										-
<b>Otros Cambios</b>										-
Gasto por intereses		77,287	138,317				-			215,604
Pago Interés		(75,981)	(135,574)							(211,555)
Total de otros cambios relacionados con el pasivo		1,306	2,743	-	-	-	-	-	-	4,049
Total de otros cambios relacionados con el patrimonio		-				30,189	655,069	65		685,323
Saldos al 31 de diciembre del 2021		\$ 2,974,166	\$ 2,388,531	\$ 89,779	\$ 651,950	\$ 152,797	\$ 1,148,916	\$ 3643,354	\$ 506	\$ 11,049,999

## 26. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2021	2020
Proveedores (1)	\$ 169,036	\$ 175,616
Aportes Laborales	5,406	5,393
Seguro de depósito Fogafín (2)	98,842	79,769
Dividendos y excedentes	89,536	83,879
Atención Embargos	2,963	3,826
Nación ley 546 de 1999	42,475	38,303
Nomina Convenios Colpensiones No Bancarizados (3)	-	12,075
Sobrantes operaciones préstamos y otros	50,509	39,522
Cheques Girados no Cobrados	23,749	25,613
Prometientes compradores(4)	27,150	35,228
Costos y gastos por pagar	1,421	6,286
Liquidación transferencia DTN decreto 2331/98	258	421
Liquidación y compensación POS Cámara de Riesgo Central de Contraparte (5)	65,429	90,034

Concepto	2021	2020
Recaudo comisión e IVA Fondo Nacional Garantías	4,459	2,517
Millas por puntos (6)	-	6,268
Campañas publicitarias Visa y Mastercard	1,074	938
Comisiones y honorarios	1,414	707
Traslado desembolsos cheques otras plazas (7)	10,598	10,540
Otras Cuentas por pagar (8)	115,127	93,440
<b>Total Cuentas por pagar</b>	<b>709,446</b>	<b>\$ 710,375</b>

- (1) Dineros pendientes por pago a proveedores principalmente de publicidad, seguridad, leasing y tecnología.
- (2) Dineros pendientes de trasladar a Fogafín por el seguro de depósito, el cual se calcula mensualmente, pero se paga de manera trimestral. El saldo a 2021 está compuesto por el pago de los dos últimos trimestres.
- (3) La cancelación se presenta por automatización del proceso de pago de nómina de Colpensiones.
- (4) Este rubro por decremento en los cánones extra de leasing habitacional, pendiente de solicitud de órdenes de giro para proceder con los desembolsos.
- (5) La variación corresponde al decremento de los valores contratados en operaciones de liquidación de

contratos con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte realizadas el 30 de diciembre de 2021.

- (6) La cancelación se presenta por la terminación del convenio Life Miles del traspaso de puntos a millas.
- (7) El registro corresponde al incremento de préstamos pendientes de desembolsar, los cuales son contabilizados por el centro de formalización para que la Red de Oficinas giren los cheques correspondientes. Al cierre de 2021 el saldo por éste concepto asciende a \$10.598.
- (8) En el rubro de otras cuentas por pagar se encuentran las retenciones practicadas por concepto de IVA, ICA y retención en la fuente.

La baja de pasivos financieros se realiza únicamente cuando se hayan extinguido las obligaciones legales, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya ex-

pirado, BBVA contempla tres escenarios posibles para dar de baja una cuenta por pagar: La recepción del pago, la readquisición de la deuda o la condonación del pago.

## 27. Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)

Para esta clase de instrumento financiero, la diferencia de valoración entre PCGA Anteriores y las NIIF está representada en la incorporación del riesgo de crédito a cada operación lo que se denomina CVA y DVA - credit or debit value adjustments, según corresponde, por sus siglas en inglés.

Los instrumentos financieros que negocia el BBVA se clasifican en activo o pasivo (ver nota 28) según su resultado.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta clasificada como pasivo se resume así:

Contratos Forward	Valor Nominal		Valor Contable	
	2021	2020	2021	2020
<b>Compra sobre divisas</b>				
Derechos	\$ 7,613,981	\$ 20,604,642	\$ (7,526,148)	\$ (19,232,629)
Obligaciones	-	-	7,592,887	20,424,225
<b>Venta sobre divisas</b>				
Derechos	31,091,237	3,420,303	(30,680,948)	(3,409,202)
Obligaciones	-	-	31,809,210	3,423,456
<b>Venta sobre títulos</b>				
Menos Riesgo Crediticio	-	-	(415)	(334)
<b>Total contratos forward</b>	<b>38,705,218</b>	<b>24,024,945</b>	<b>1,194,586</b>	<b>1,205,516</b>

Operaciones de Contado	Valor Nocial		Valor Contable	
	2021	2020	2021	2020
<b>Compras de divisas</b>				
Derechos	97,274	-	(96,522)	-
Obligaciones	-	-	97,255	-
<b>Ventas sobre divisas</b>				
Derechos	-	-	-	(71,425)
Obligaciones	-	-	-	71,519
<b>Compra sobre títulos</b>				
Derechos	33,676	-	(37,490)	-
Obligaciones	-	-	37,512	-
<b>Ventas sobre títulos</b>				
Derechos	29,417	17,251	(26,898)	(19,374)
Obligaciones	-	-	26,931	19,414
Total operaciones de contado	160,367	17,251	788	134

Opciones	Valor Nocial		Valor Contable	
	2021	2020	2021	2020
Opciones sobre divisas emitidas put:				
Obligaciones	-	-	206,178	101,289
Ventas Put	206,178	101,289	2,517	5,001
Opciones sobre divisas emitidas call:				

Obligaciones	-	-	179,598	329,165
Ventas Call	179,598	329,165	5,348	378
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(2)	-
<b>Total precio justo de intercambio</b>	<b>385,776</b>	<b>430,454</b>	<b>7,863</b>	<b>5,379</b>
	<b>Valor Nominal</b>		<b>Valor Contable</b>	
<b>Swaps</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Sobre tasas de interés:				
Derechos	63,530,898	60,739,922	(4,964,320)	(3,176,646)
Obligaciones	-	-	6,246,325	5,550,050
Derechos	6,487,950	4,810,086	(6,370,594)	(4,680,359)
Obligaciones	-	-	7,351,237	5,220,287
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(11,102)	(17,398)
<b>Total Swaps</b>	<b>70,018,848</b>	<b>65,550,008</b>	<b>2,251,546</b>	<b>2,895,934</b>
<b>Total operaciones de contado y derivados</b>	<b>\$ 109,270,209</b>	<b>\$ 90,022,658</b>	<b>\$ 3,454,783</b>	<b>\$ 4,106,963</b>

BBVA Colombia es el Banco número dos en el Esquema de Creadores de Mercado de Deuda Pública y eso obliga a que de forma estructural debamos que tener un portafolio elevado en bonos del tesoro (tanto TES a tasa fija como TES UVR). Esta necesidad ha ido aumentando en el tiempo, dado que la es-

trategia de la Dirección de Crédito Público ha sido ir aumentando la duración de los bonos On the Run.

Una cobertura sobre la posición sobre bonos puede ser cubierta con Swap en IBR el cual mostró un crecimiento en el 2021; de igual

manera, varios clientes off shore locales han buscado coberturas las cuales se ven en el crecimiento de la posición de todos los derivados del Banco.

Contraparte	2021	2020
BBVA Madrid Tesorería (1)	10,914	9,321
GPC TUGS S.A.	-	1,418
<b>Total</b>	<b>\$ 10,914</b>	<b>\$ 10,739</b>

(1) El valor con BBVA Madrid Tesorería incluye BBVA Madrid y BBVA Madrid Clearing Broker

## 28. Títulos de inversión en circulación

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2021			2020		
	Bonos Subordinados	Bonos Ordinarios	Total	Bonos Subordinados	Bonos Ordinarios	Total
Capital	\$ 2,363,464	\$ -	\$ 2,363,464	\$ 2,250,000	\$ -	\$ 2,250,000
Intereses	20,095	-	20,095	15,821	-	15,821
Costos y Valoración	4,972	-	4,972	38,442	-	38,442
<b>Totales</b>	<b>\$ 2,388,531</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,388,531</b>	<b>\$ 2,304,263</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,304,263</b>

La primera emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$364.000 se realizó el 19 de septiembre de 2011, con un plazo de redención entre 10 y 15 años, de IPC + 4.45% para 10 años y de IPC + 4.70% para 15 años. La segunda emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$365.000 se realizó el 19 de febrero de 2013, con un plazo de redención entre 10 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 3.60% para 10 años, y de IPC + 3.89% para 15 años.

La tercera emisión de bonos subordinados serie G de 2014 por \$250.000 se realizó el 26 de noviembre de 2014, con un plazo de redención entre 15 y 20 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4.38% para 15 años, y de IPC + 4.50% para 20 años.

La primera emisión de bonos subordinados en USD se realizó el 21 de abril del 2015, con un plazo de redención de 10 años, con rendimientos a tasa fija de 4.875%.

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

Bonos Subordinados 2009 (emisiones realizadas en septiembre/2011, febrero/2013 y noviembre/2014)

- Subordinación de las obligaciones: Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.
- Forma de amortización del capital, prepagos y eventos de readquisición: El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un sólo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos subordinados realizada bajo este Programa en 2011, 2013 y 2014 no contempla el prepago de los mismos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos subordinados. La recompra se realizará a través de la Bolsa de Valores de Colombia siempre y cuando haya transcurrido cinco años desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el emisor adquiera sus propios bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFÍN).

#### Bonos Subordinados USD 2015

- Subordinación de las obligaciones: al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.
- Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición: el capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido,

semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública.

El emisor no podrá recomprar sus propios bonos subordinados hasta que no se haya cumplido un plazo no menor a 5 años. La recompra se podrá realizar únicamente bajo el visto bueno y autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFÍN).

- El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

Emisión bonos	Monto autorizado	Plazo años	Tasa Facial	Cupón	Valor nominal	Fecha emisión	Fecha vencimiento
Subordinados 2011	\$ 2,000,000	15	IPC+4.70%	TV	\$ 156,000	19/9/2011	19/9/2026
Subordinados 2013		10	IPC+3.60%	TV	200,000	19/2/2013	19/2/2023
		15	IPC+3.89%	TV	165,000	19/2/2013	19/2/2028
		15	IPC+4.38%	TV	90,000	26/11/2014	26/11/2029
Subordinados 2014		20	IPC+4.50%	TV	160,000	26/11/2014	26/11/2034
Subordinados 2015 USD	USD 500	10	4.88%	SV	USD 400	21/4/2015	21/4/2025
<b>Total bonos COP</b>	<b>\$ 2,000,000</b>				<b>\$ 771,000</b>		
<b>Total bonos USD</b>	<b>USD 500</b>				<b>USD 400</b>		

## 29. Otros pasivos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2021	2020
Capital e intereses vencidos CDT (1)	\$ 132,141	\$ 87,790
Salvo buen cobro préstamos y TC (2)	30,461	43,424
Abonos diferidos	4,259	5,214
Saldos para aplicar a obligaciones (3)	22,480	7,091
Compensación de redes	10,108	9,791
Ingresos recibidos por anticipados (4)	24,395	5,081

Concepto	2021	2020
Sobrantes operaciones de redes (5)	73,421	61,781
Cartas de crédito de pago diferido (6)	-	535
Compras Ascredibanco internacional	9,734	7,818
Saldos a favor en moneda extranjera	1,992	1,142
Sobrantes en canje	37	37
Otros pasivos	30,371	23,440
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>\$ 339,399</b>	<b>\$ 253,144</b>

- (1) Se presentó cancelación de títulos de CDT principalmente por el COAP en el último mes del año por diferentes clientes en importes representativos.
- (2) La variación entre 2021 y 2020 correspondió a pagos realizados en cheques salvo buen cobro para operaciones con tarjetas, operaciones en canje y operaciones para constitución de CDT con destino a alguna obligación; presentando una variación normal avocado por el comportamiento de cada cliente.
- (3) Al cierre de 2021 se presentaron saldos pendientes de aplicar en operaciones de Leasing y canon extra por contratos que su financiación es diferente al 100%, dados por el incremento de operaciones presentadas el último día de cierre para desembolsar.
- (4) El incremento en el último año se presentó por ingreso anticipado con ZURICH COLOMBIA SEGUROS SA.
- (5) El incremento se presentó principalmente por sobrantes en caja, canje y tarjetas, existiendo un saldo a favor.
- (6) En el mes de diciembre de 2021 se presentó la cancelación de la última carta crédito de pago diferido en moneda extranjera por COMERCIALIZADORA INDUCASCOS SAS.

### 30. Pasivos estimados y provisiones

El Banco registra el pasivo por provisiones con base en el concepto de expertos de las áreas Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría Fiscal, quienes, de acuerdo con el estado del proceso legal, califican cada caso. Adicionalmente, se aplican árboles de decisión desarrollados de acuerdo con la clase de contingencia (ya sea judicial, laboral y fiscal), para la

clasificación en los siguientes criterios para la constitución de la provisión:

- Probables: se registran y se revelan.
- Remotos: no se registran ni se revelan.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2021	2020
Gastos por facturas pendientes de pago(1)	\$ 63,753	\$ 42,282
Demandas por incumplimiento de contratos (2)	51,890	75,627
Contingencias FOGAFIN	8,587	8,652
Provisión Multas y Sanciones (3)	3,533	3,133
Demandas laborales	14,362	14,604
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	922	1,207
Comisión fuerza ventas CF	1,152	1,552
Gastos de personal diversos	6	1,809
Costos desmantelamiento IFRS16 (4)	8,607	8,412
Otras (5)	77,075	66,647
<b>Total Pasivos estimados y provisiones</b>	<b>\$ 229,887</b>	<b>\$ 223,925</b>

- (1) Corresponde a la provisión estimada por facturas de proveedores recibidas al cierre de cada período contable pendientes de pago.
- (2) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos civiles que cursan en contra del Banco.
- (3) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos de fiscalización que cursan en contra del Banco, adicionalmente se realizó el pago de la sanción realizada por la Unión de Gestión de Pensión y Parafiscales – UGPP por los ajustes de los aportes con retroactividad, pues la posición de la UGPP, fue la única que se validó y no fue posible refutarla. Reiteramos que el cambio en la interpretación de las normas fue lo que originó el tema, sin que antes de ello se haya considerado que era un error.
- (4) Atendiendo la implementación de NIIF16, de acuer-

do a la normativa correspondiente (decreto 2170 de 2017, modificado del Decreto Único 2420 de 2015 y la Resolución 033 de 2018 de la Contaduría General de la Nación – CGN), se constituye provisión en costos de desmantelamiento, valor dado por criterio experto de los arquitectos, para cada contrato de arrendamiento.

- (5) Corresponde a provisiones contabilizadas principalmente por: Comisiones por servicios electrónicos tarjetahabientes y tarjeta crédito (ACH, CENITH, SOIN y PSE, apoyo Banca), cuota regalo de créditos hipotecarios y seguros, comisión prima de seguros a BBVA.

Al 31 de diciembre de 2021 los movimientos de pasivos estimados fueron los siguientes:

Concepto	Procesos	Otros	Total
Saldo Inicial	\$ 91,438	\$ 132,487	\$ 223,925
Incremento	9,188	(10,961)	(1,773)
Ingreso	13,684	41,187	54,871
Pago	(13,121)	-	(13,121)
Retiro	(34,015)	-	(34,015)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 67,174</b>	<b>\$ 162,713</b>	<b>\$ 229,887</b>

Al 31 de diciembre de 2020 los movimientos de pasivos estimados fueron los siguientes:

Concepto	Procesos	Otros	Total
Saldo Inicial	\$ 89,728	\$ 153,474	\$ 243,202
Incremento	2,902	29,582	32,484
Ingreso	1,559	-	1,559
Pago	(1,538)	(50,569)	(52,107)
Retiro	(925)	-	(925)
Disminución	(288)	-	(288)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 91,438</b>	<b>\$ 132,487</b>	<b>\$ 223,925</b>

### Contingencias judiciales

El Banco está involucrado en ochocientos noventa y dos (892) procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral, derivados del curso normal de su actividad y negocios por un valor aproximado a \$411.603.

Para las contingencias judiciales se tienen constituidas provisiones por \$67.174; adicionalmente, para los procesos garantizados por Fogafín se cuenta con una cobertura

entre el 85% y el 95% del efecto económico neto, de acuerdo con los términos del contrato de contingencias otorgado por el Fondo en desarrollo del proceso de privatización del Banco Granahorrar.

En opinión de los Directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente calificados y provisionados. Los prin-

cipales procesos que cursan contra la entidad son los siguientes:

### **Procesos Civiles**

- a. Declarativo de Servientrega: se pide condenar a BBVA Colombia, BBVA Fiduciaria, BBVA Valores, BAC International Bank INC. y Fenalco por hechos relacionados con el Banco de Caldas (BNC). Las pretensiones ascienden a \$74.940. El 3 de febrero de 2020 el Tribunal de Bogotá dictó sentencia a favor del Banco en relación con las pretensiones de Servientrega. El proceso continúa por la demanda de reconvenición del Banco contra Servientrega y por las pretensiones de Servientrega contra Fenalco que llamó en garantía al Banco. En trámite de casación ante la Corte Suprema de la sentencia de segunda instancia favorable al Banco. La contingencia está calificada como remota.
- b. Ejecutivo del IFI contra Corfigan: se pretende el cobro de la liquidación de un contrato en el que intervino Corfigan en una unión temporal. Cursa un ejecutivo contra el Banco que ordenó pagar \$6.409 con

intereses desde el año 1999, proceso en el que se dictó sentencia de primera instancia adversa, así como otro litigio de nulidad iniciado por el Banco en el Tribunal de Bolívar en el que se declaró en primera instancia la nulidad del contrato, decisión revocada por el Consejo de Estado. El Banco presentó demanda con pretensiones de reparación directa por error judicial contra la Nación –Rama Judicial– y Fiducoldex. La contingencia cuenta con una provisión de \$42.513. Contingencia calificada como probable.

- c. Declarativo de Protección Agrícola S.A. (PROTAG S.A.): se pide declarar que la demandante, en calidad de integrador para el otorgamiento de créditos asociativos otorgados por varios Bancos a pequeños productores, actuó como simple mandatario, sin tener la calidad de deudora y, por consiguiente, reclama la devolución de lo pagado con indemnización de perjuicios por \$155.000 contra todos los demandados, incluido BBVA en un 3%. Se acogió la excepción previa de falta de jurisdicción propuesta por el Banco y se dispuso el rechazo de la demanda y la

remisión del expediente a la Supersociedades. El Tribunal Superior de Bogotá, al resolver el conflicto de competencia que se había suscitado, declaró que el conocimiento de la presente acción corresponde al juzgado 50 Civil del Circuito de Bogotá. La contingencia está calificada como remota.

- d. Declarativo de Sandra Patricia Galvis y otros. Se demanda por inmuebles defectuosos en el proyecto “Ciudadela Paseo Real de Soacha” de la Constructora Provisoc y financiado por Granahorrar. La contingencia está valorada en COP \$6.000 y calificada como remota, sin provisión y garantizada por Fogafín. Pendiente de sentencia de primera instancia.
- e. Acciones Populares y de Grupo: Cursan varias demandas iniciadas por clientes o usuarios del BBVA o de Granahorrar sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos ejecutivos, revisión de tarifas, comisiones, deterioro de inmuebles dados en garantía, intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito. Estos procesos, de cuantía indeterminada, están

calificados como contingencia remota, sin sentencias en contra de la entidad.

### **Procesos laborales**

El Banco BBVA, al corte de diciembre 2021, reportó un total 156 procesos laborales, por valor total \$19.697 (MM de los cuales están provisionados 108 procesos por valor de \$14.362). Las principales razones de las demandas son pagos de aportes pensionales, reintegros, salarización, indemnizaciones por supuestos despidos injustos, debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Banco y las orientaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. De acuerdo, con los asesores legales del Banco se considera que el resultado final será favorable para el Banco o que su pérdida no será significativa.

### **Procesos tributarios**

El Banco atiende en vía administrativa y ante la jurisdicción contencioso administrativo,

dieciocho (18) procesos tributarios con pretensiones estimadas por valor de \$1.019. Las provisiones alcanzan \$922, que corresponden a los procesos de acciones populares por retención del gravamen a los movimientos financieros, procesos por impuestos territoriales - en esencia por impuesto predial, alumbrado público, extemporaneidad por suministro de información y a procesos de recaudo de impuestos. La probabilidad de ejecución de estos procesos es alta por lo cual se han realizado las provisiones correspondientes

teniendo en cuenta la calificación del mismo y sus características.

### Otros

El Banco BBVA tiene provisiones por valor de \$162.713 por conceptos como: procesos de fiscalización, provisión para pago a proveedores, provisión gastos de personal; y otras como: comisiones por servicios electrónicos tarjetahabientes y tarjeta crédito (ACH, CENITH, SOIN y PSE, apoyo Banca), cuota regalo de créditos hipotecarios y seguros, comisión prima de seguros.

## 31. Obligaciones laborales

El componente de obligaciones laborales a corto plazo a 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

Concepto	2021	2020
Cesantías	\$ 14,411	\$ 14,394
Intereses sobre cesantías	1,681	1,718
Vacaciones	36,051	34,617
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	76,919	56,259
Otros beneficios	18,505	15,164
<b>Total beneficios corto plazo</b>	<b>147,567</b>	<b>122,152</b>

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	2021	2020
Prima de Antigüedad	49,917	55,484
Prima de Vacaciones por Antigüedad	2,750	2,931
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	43,546	54,776
Prima plan de Retiro	1,954	2,373
<b>Total beneficios largo plazo</b>	<b>98,167</b>	<b>115,564</b>
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>\$ 245,734</b>	<b>\$ 237,716</b>

**Cálculo actuarial:** dentro de los beneficios de largo plazo, el Banco reconoce a sus empleados una gratificación de antigüedad cada cinco años de permanencia laboral en el Banco, este beneficio se calcula en días de sueldo para cada quinquenio y cuando la terminación del contrato no obedece a una justa causa de despido, la gratificación se otorga proporcional.

También, a los trabajadores que cumplan 30, 35 o 40 años de vinculación con el Banco, se les concede como reconocimiento a la estabilidad alcanzada un período adicional de vacaciones (15 días), a aquellas personas que

legamente causen los tiempos de vinculación antes citados. El período adicional de vacaciones que aquí se crea podrá compensarse en dinero en un 100%. Así mismo, el Banco le pagará al trabajador que alcance los años de vinculación antes citados una prima de vacaciones igual y adicional a la pactada, con relación a las vacaciones extralegales que se reconocen. La prima de vacaciones es equivalente a veintitrés (23) días de sueldo básico sin que para cada año en mención exceda un monto fijo. Para el año 2021 dicho monto fijo es equivalente a \$2.040.858.

Concepto	2021	2020
Obligación de beneficios al inicio del período 2021 y 2020	\$ 55,484	\$ 57,890
1- Costo de servicios	6,192	6,275
2- Costo de Interés	3,304	3,418
3- Flujo de Efectivo	(9,299)	(10,514)
Ajuste experiencia	(413)	(252)
Ajuste cambio hipótesis financieras	(5,351)	(1,333)
<b>Obligación al final del período 2021 y 2020</b>	<b>\$ 49,917</b>	<b>\$ 55,484</b>

## Conciliación

Concepto	2021	2020
Saldo 31 de diciembre de 2021 y 2020	\$ 55,484	\$ 57,890
Pagos Prima Antigüedad	(9,299)	(10,992)
Gasto Beneficio Prima de Antigüedad	6,192	6,275
Costo Financiero Prima de Antigüedad	3,304	3,418
Otros Traslado de Fondos	-	478
Cambio variables Demográficas	(5,764)	(1,585)
<b>Obligación al final del período 2021 y 2020</b>	<b>\$ 49,917</b>	<b>\$ 55,484</b>

**Calculo actuarial prima plan de retiro:**

El Banco realizó la valuación actuarial a 31 de diciembre de 2021 y 2020 del compromiso prima plan de retiro, que BBVA tiene asumido

con sus participantes pensionados y activos. Se remiten los detalles del cálculo actuarial y los resultados obtenidos en el estudio del 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Concepto	2021	2020
Obligación de beneficios al inicio del período 2021 y 2020	\$ 2,373	\$ 2,464
1- Costo de servicios	128	133
2- Costo de Interés	148	154
3- Flujo de Efectivo	(28)	(327)
Ajuste experiencia	(331)	59
Ajuste cambio hipótesis financieras	(336)	(109)
Traslado	-	(1)
<b>Obligación al final del período 2021 y 2020</b>	<b>\$ 1,954</b>	<b>\$ 2,373</b>

**Conciliación**

Concepto	2021	2020
Saldo 31 de diciembre de 2021 y 2020	\$ 2,373	\$ 2,464
Ajuste Calculo actuarial por Hipótesis	(667)	(50)
Ajuste Calculo actuarial cargada a gastos	276	287
Traslado (1)	(28)	(328)
<b>Obligación al final del período 2021 y 2020</b>	<b>\$ 1,954</b>	<b>\$ 2,373</b>

(1) Traslado realizado de pensiones por registro de individualización por prima de plan de retiro.

## Pensiones (Anteriores a Ley 100 de 1993)

**Mesada Pensional:** se toma en cuenta el marco normativo de orden legal y constitucional aplicable para el momento en el cual se causa el derecho a la pensión.

El número de mesadas pensionales reconocidas por el ISS en la presente valoración se determinó de acuerdo con lo siguiente:

- Todas las pensiones causadas con anterioridad al 29 de julio de 2005: se les calcula 14 mesadas pensionales al año.
- Todas las pensiones causadas con posterioridad al 29 de julio de 2005: se les calcula 13 mesadas pensionales al año;
- Todas las pensiones que se causen con anterioridad al 31 de julio de 2011 y cuyo monto sea inferior a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes: se les calcula 14 mesadas pensionales al año.

El BBVA, por su parte, reconoce a algunos de sus jubilados 15 mesadas al año, dando así una mesada adicional en algunos casos y dos mesadas adicionales en otros casos. Para

aquellos jubilados con Cuotas Partes pensionales de los que BBVA no es el responsable de la pensión final, únicamente se otorga la proporción de la Cuota Parte correspondiente a 14 mesadas al año.

Para efectos de la proforma se valora la mesada número 15 como beneficio adicional establecido mediante convención colectiva, y la mesada número 14 para los jubilados a los cuales el ISS les otorga 13 mesadas se contempla en la reserva por pensión (columnas 31 y 32).

**Beneficios Adicionales:** de acuerdo a la circular 039 del 21 de octubre de 2009, se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

En el caso del BBVA estos beneficios son los siguientes:

- Una mesada extralegal, Se pagan 15 días en junio y 15 en diciembre.
- Un auxilio funerario por el valor de \$3.041.428 a la muerte del jubilado y \$714.007 a la muerte del cónyuge.

- Una póliza de seguro de vida para todos los jubilados y sobrevivientes con derecho a sustitución pensional con un costo de \$144.788 anuales en caso de muerte natural y de \$27.495 anuales en caso de muerte accidental.
- La empresa paga el valor de una póliza de Hospitalización y Cirugía a algunos de sus jubilados (según grupo familiar). El valor pagado depende de la cantidad de beneficiarios y para el año en curso para los participantes en la valoración esta prima tope es de \$144.788.

### Tipos de pensiones y/o contingencias a valorar

Jubilados a cargo del Banco: se calcula con base en lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual se aplica a todas las personas que se encuentran en régimen de transición que hayan prestado sus servicios a empresas que reconocen y pagan pensiones. El monto de la pensión corresponde al 75% del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, siempre que la persona hubiera cumplido 20

o más años de servicio a cargo de la empresa pagadora de pensiones. Esta pensión se otorga de manera vitalicia.

**Sustitutos Pensionales:** La pensión de sobrevivencia o sustitución a cargo del Banco se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la Ley 12 de 1975 ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes, así:

- A la cónyuge supérstite de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994, no se calcula auxilio funerario.

**Retiros sin Justa Causa entre 10 y 15 años de servicio:** se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961 que es-

tablece que una persona que sea retirada sin justa causa que hubiere acumulado más de diez (10) y menos de quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Retiros sin Justa Causa con más de 15 años de servicio:**

se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961 que establece que una persona que sea retirada sin justa causa, que hubiere acumulado más quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad una vez alcance los 50 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Retiros voluntarios con más de 15 años de servicio:** se reconoce de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 171 de 1961, el

cual ordena que cualquier trabajador, que con 15 o más años de servicios se retire de forma voluntaria de la empresa tendrá derecho a una pensión vitalicia de jubilación a cargo de la empresa, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Activos con derecho a pensión por parte del Banco con expectativa de pensión en el ISS:**

se reconoce la reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, el cual les es aplicable porque llevaban más de 10 años de servicio con el Banco al momento de la afiliación al Sistema General de Pensiones.

El Banco pagará esta pensión de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. Para el efecto se tiene en cuenta la fecha en la

cual se cumplirá el requisito de semanas de cotización (que se incrementan anualmente hasta un límite de 1300 en el año 2017) y las edades de jubilación (hombres 60 años y mujeres 55 años y, a partir del 1 de enero de 2014, 62 años para hombres y 57 años para mujeres). A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

**Jubilados a cargo del Banco con cuota parte:** sobre estas personas se reconoce una reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo. Estos jubilados incluyen tanto a aquellos de quien el BBVA es responsable de la pensión final, como aquellos a los que el BBVA únicamente otorga la proporción correspondiente sin ser responsable de la pensión final.



Para aquellos jubilados de quienes BBVA no es responsable de la pensión final, la reserva actuarial se calcula en proporción a la cuota parte determinada por los tiempos de servicio que dicho trabajador laboró con el Banco. Por petición del BBVA, la reserva actuarial para aquellos jubilados para quienes BBVA es responsable de la pensión final, se calcula como 100% a cargo de la empresa y no en proporción a la cuota parte correspondiente, a excepción de las personas mencionadas en novedades.

**Sustituciones pensionales a cargo del Banco con cuota parte:** se reconoce a los beneficiarios supervivientes de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la ley 12 de 1975 ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes así:

- A la cónyuge superviviente de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios.
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge superviviente. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas

y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

Para los beneficiarios cuya pensión final es responsabilidad del BBVA la reserva actuarial se calcula 100% a cargo del BBVA y no en proporción a la cuota parte correspondiente de acuerdo con lo solicitado por parte de BBVA. Para los beneficiarios cuya pensión final no se encuentra a cargo del BBVA, la reserva actuarial se realiza conforme al valor la cuota parte pensional correspondiente al Banco. De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994 no se calcula auxilio funerario.

### [Pensiones compartidas y Pensiones a cargo del Banco con expectativa de pensión en el ISS:](#)

- **Compartibilidad de las pensiones:** producto de la transición al Sistema de Pensiones del Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ISS), la legislación estableció la figura de la compartibilidad de las pensiones, para que mantuvieran el derecho a ser jubilados por parte de su empleador todas aquellas personas que

podrían adquirir eventualmente éste derecho, pero con la posibilidad de que la compañía transfiriese esa obligación pensional al Seguro Social, siempre que esté mantuviera un ritmo de cotización que le permitiera a la persona cumplir eventualmente con los requisitos pensionales establecidos por el sistema. El marco normativo de esta figura se encuentra establecido en el artículo 16 del Acuerdo 049 de 1990, en el cual se encuentran las condiciones para la aplicación de la compartibilidad pensional.

- **Pensionados a cargo de la empresa con expectativa de pensión en el ISS:** se reconoce una pensión mensual de jubilación de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, que el Banco pagará de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones.

Para el efecto se tiene en cuenta la fecha en la cual se cumplirá el requisito de se-

manas de cotización (que se incrementan anualmente hasta un límite de 1300 en el año 2015) y las edades de jubilación (hombres 60 y mujeres 55, y a partir del 1 de enero de 2014, 62 hombres y mujeres 57). A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

- **Pensiones compartidas:** estas pensiones reconocen sólo la diferencia entre el valor de la pensión que venía pagando la empresa y la que fue reconocida por el ISS. Se calculan como una renta vitalicia.

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, y de bonos y títulos pensionales, se utilizaron las siguientes metodologías y bases actuariales. Estas se ajustan a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 1625 de 2016 y Decreto 2420 de 2015).

## Conciliación de pensiones:

Concepto	2021	2020
Saldo 31 de diciembre de 2021 y 2020	\$ 54,776	\$ 58,193
Pagos Prima Antigüedad	(4,260)	(4,314)
Gasto Beneficio Prima de Antigüedad	3,421	3,631
Costo Financiero Prima de Antigüedad	(10,391)	(2,734)
<b>Obligación al final del período 2021 y 2020</b>	<b>\$ 43,546</b>	<b>\$ 54,776</b>

## Sensibilidad del cálculo actuarial

Cierre 2021 y gasto 2022	Pensiones	Beneficios Adicionales	Prima de Jubilación	Prima de Antigüedad	Prima de Vacaciones	Comentarios
<b>Obligación Dev. al final del período</b>						
Obl. Dev. al cierre por incremento en 25 p.b.	41,859	847	1,922	49,388	2,711	Es la sensibilidad por tasa de descuento: si disminuye o incrementa la tasa de descuento en 25 puntos.
Obl. Dev. al cierre por disminución de 25 p.b.	43,537	883	1,986	50,459	2,791	
<b>Inflación a largo plazo (IPC)</b>						
Obl. Dev. al cierre por incremento en 25 p.b.	43,648	885	N/A	N/A	N/A	Es la sensibilidad por IPC: si disminuye o incrementa la el IPC en 25 puntos manejando la misma tasa de descuento.
Obl. Dev. al cierre por disminución de 25 p.b.	41,750	844	N/A	N/A	N/A	

**Bases de la hipótesis actuarial:** con el transcurrir del tiempo, el costo total del plan dependerá de un número de factores, incluyendo el monto de los beneficios pagados, el número de personas que reciben los beneficios, los gastos administrativos del plan y los rendimientos obtenidos por los activos destinados para el pago de beneficios. Estos montos y demás variables son inciertos y desconocidos al momento de la valuación y únicamente se predicen de tal forma que estén en un rango razonable de posibilidad.

Dado que no es posible o práctico el modelar todas las variables, se usó información resumida, estimados, o información simplificada para facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente. Igualmente las cifras expresadas en el cálculo actuarial se basan en las políticas contables del Banco.

**Las hipótesis y bases técnicas actuariales utilizadas en el cálculo con aplicación de NIC 19, son:**

Hipótesis económicas y demográficas	Para la situación de financiamiento al 31 de diciembre de 2021 y la determinación del costo del año fiscal 2022
Tasa de descuento	8.75%
Inflación	3.00%
Tasa de incremento salarial	5.00%
Tasa de incremento a las pensiones	Igual a la inflación
Tasa de incremento del salario mínimo	4.0%
Tasa de incremento para los auxilios que otorga el Banco	Igual a la inflación
Tasa de crecimiento de la Prima de Jubilación e invalidez	Igual a la inflación
Tasa de incremento de gasto médico	5.00%
Mortalidad	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (RV08)

Hipótesis económicas y demográficas	Para la situación de financiamiento al 31 de diciembre de 2021 y la determinación del costo del año fiscal 2022
Invalidez	Tabla de invalidez de activos – Superbancaria Resolución 0585 de 1994
Rotación	Tabla de rotación del BBVA que está basada en la edad, ajustada al 90%

### Hipótesis y bases técnicas para el Cálculo Actuarial con la aplicación del Decreto 1625 de 2016:

<i>Tabla de Mortalidad</i>	Tabla de mortalidad de Rentistas Válidos Hombres y mujeres “Experiencia 2005-2008” de que trata la resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
<i>Ajuste Salarial y Pensional:</i>	La formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual al promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3 de acuerdo con el artículo 1° del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del decreto 2783 de 2001. Esta tasa es una tasa nominal anual de 3.91%.
<i>Interés Técnico:</i>	Se empleó el interés técnico real de 4.80% de acuerdo al artículo 1° del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del decreto 2783 de 2001.

**Metodología Actuarial:** el método de cálculo fue el método prospectivo, valorando las prestaciones futuras de una manera fraccionada, período vencido (rentas fraccionadas).

COMPARACIÓN	
Decreto 1625 de 2016	NIC 19
\$ 46,180	\$ 43,547

## 32 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

### 32.1 Componentes del gasto de impuesto de renta

El gasto por impuesto de renta de los años 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

Concepto	2021	2020
Impuesto Corriente Renta	\$ 447,359	\$ 381,512
Impuesto Diferido	(28,220)	(150,118)
Provisión Posición tributaria	5,000	-
Impuesto de renta años anteriores	891	(4,596)
<b>Total Impuesto a las Ganancias</b>	<b>\$ 425,030</b>	<b>\$ 226,798</b>

### 32.2 Reconciliación de la tasa de impuesto de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al banco estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con la Ley de inversión social 2155 de 2021, la tarifa del impuesto sobre la renta para las personas jurídicas a partir del año 2022 y hasta el año 2025 será del 35%. Adicionalmente las instituciones financieras deberán liquidar 3 puntos porcentuales adicionales al impuesto sobre la renta y complementarios quedando una tarifa integral del 38%
- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2021 es del 31% más 3 puntos adicionales por concepto de sobretasa aplicables a las instituciones financieras; por

el año 2020 la tasa de impuesto de renta fue del 32%. Adicionalmente para las instituciones financieras que obtengan en el período una renta gravable igual o superior a 120.000 UVTS aplican unos puntos adicionales al impuesto sobre la renta de 4%.

- Por el año 2020, la renta presuntiva para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 0,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. Para el año gravable 2021, la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 la redujo al 0%.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieron en los 12 períodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 períodos gravables siguientes.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que

determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.

- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.
- Para los períodos gravables 2019, 2020 y 2021 se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

La Ley de inversión social 2155 del 2021, establece un nuevo beneficio de auditoría. Para los años 2022 y 2023 los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior en un 35%, el término de firmeza es de 6 meses y cuando el incremento sea del 25% el término será de 12 meses.

- La ley de Crecimiento económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto sobre renta el 50% del impuesto e industria y comercio, avisos y tableros efectivamente pagados en el año o período gravable. La ley de inversión social mantiene este descuento en el 50%

A continuación, se presenta el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias vigentes para 2021 - 2020 respectivamente y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

	2021		2020	
Ganancias antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan	Relación %	\$1,320,272	Relación %	\$696,648
Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 34% año 2021 y 36% año 2020	34.00%	448,892	36.00%	250,793
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(0.40%)	(5,246)	(0.67%)	(4,702)
Rentas exentas	(1.70%)	(22,435)	(3.53%)	(24,583)
Ingreso valoración método de participación patrimonial	(1.64%)	(21,716)	(3.53%)	(19,316)
Otros ingresos no gravados	(1.24%)	(16,357)	(2.77%)	(8,300)
Otros gastos no deducibles	2.57%	33,910	0.0%	-
Impuestos no deducibles	1.84%	24,304	2.92%	20,358
Diferencial de tasas efecto impuesto diferido versus tasa nominal	(1.44%)	(19,069)	1.93%	13,457
Multas, sanciones y otros gastos no deducibles	0.44%	5,764	3.04%	21,199
Pensiones de Jubilación y gastos de seguridad social	0.0%	-	0.29%	1,997
Impuesto de renta años anteriores	0.07%	891	(0.66%)	(4,596)

	2021		2020	
Ganancias antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan	Relación %	\$1,320,272	Relación %	\$696,648
Provisión posiciones tributaria	0,38%	5,000	0,0%	-
Descuentos tributarios	(1,31%)	(17,275)	(3,04%)	(21,169)
Otros	(0,63%)	8,363	0,24%	1,660
Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)	<b>32.19%</b>	<b>\$425,030</b>	<b>32.56%</b>	<b>\$226,798</b>

### 32.3 Activos y pasivos por impuesto corriente

Concepto	2021	2020
Impuesto a las ganancias por pagar	(151,253)	(17,541)
<b>Total</b>	<b>\$ (151,253)</b>	<b>\$ (17,541)</b>

### 32.4 Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferidos calculados y registrados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, con base en las tasas tribu-

tarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán

El siguiente es el resultado neto de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Concepto	2021	2020
Impuesto diferido activo	353,595	319,008
Impuesto diferido Pasivo	(183,270)	(179,029)
<b>Total</b>	<b>\$ 170,325</b>	<b>\$ 139,979</b>

Año terminado 31 de diciembre de 2021

2021	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
<b>Impuesto diferido activo relacionado con:</b>					
Coberturas del flujo de efectivo	12,364	-	(10,418)	-	1,946
Instrumentos financieros derivados	151,368	40,855	-	-	192,223
Propiedades, planta y equipos	36,579	1	-	582	37,162
Activos intangibles	1,296	(1,296)	-	-	-
Provisiones	36,909	(11,322)	-	-	25,587
Inversiones en títulos de renta fija	-	3,918	-	-	3,918
Ingresos Diferidos uso red	-	7,566	-	-	7,566
Obligaciones por beneficios definidos	15,547	13,773	-	-	29,320
Reexpresión Activos y Pasivos ME	52,206	(10,488)	-	-	41,718

2021	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
Arrendamientos	4,422	1,384	-	-	5,806
Impuesto de industria y comercio	8,040	309	-	-	8,349
Otros	274	(274)	-	-	-
<b>Total Impuesto Diferido Activo</b>	<b>319,005</b>	<b>44,426</b>	<b>(10,418)</b>	<b>582</b>	<b>353,595</b>
<b><i>Impuesto diferido pasivo relacionado con:</i></b>					
inversiones en acciones	(23,688)	(2,522)	(4,062)	-	(30,272)
Activos Intangibles	-	(2,609)	-	-	(2,609)
Propiedades, planta y equipos	(118,721)	(13,598)	-	-	(132,319)
Operaciones Repos, simultaneas y TTVs	(41)	41	-	-	-
inversiones en títulos de renta fija	(28,893)	1,828	16,024	-	(11,041)
Costos de emisión de bonos subordinados	(1,654)	232	-	-	(1,422)
Cobertura de inversiones neta	-	(4,377)	-	-	(4,377)
Otros	(6,029)	4,799	-	-	(1,230)
<b>Total Impuesto Diferido Pasivo</b>	<b>(179,026)</b>	<b>(16,206)</b>	<b>11,962</b>	<b>-</b>	<b>(183,270)</b>
<b>Impuesto Diferido Neto</b>	<b>139,979</b>	<b>28,220</b>	<b>1,544</b>	<b>582</b>	<b>170,325</b>

Año terminado 31 de diciembre de 2020

2020	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
<b>Impuesto diferido activo relacionado con:</b>					
Coberturas del flujo de efectivo	15,935	-	(3,571)	-	12,364
Coberturas de inversiones netas	-	151,368	-	-	151,368
Operaciones Repos, simultáneas y TTVs	560	(560)	-	-	-
Propiedades, planta y equipos	39,731	(3,537)	-	385	36,579
Activos intangibles	1,015	281	-	-	1,296
Provisiones	31,659	5,250	-	-	36,909
Obligaciones por beneficios definidos	24,094	(8,547)	-	-	15,547
Reexpresión Activos y Pasivos ME	54,667	(2,461)	-	-	52,206
Arrendamientos	2,715	1,707	-	-	4,422
Impuesto de industria y comercio	-	8,040	-	-	8,040
Otros	-	274	-	-	274
<b>Total Impuesto Diferido Activo</b>	<b>170,376</b>	<b>151,815</b>	<b>(3,571)</b>	<b>385</b>	<b>319,007</b>
<b>Impuesto diferido pasivo relacionado con:</b>					
Coberturas de inversiones netas	(1,493)	1,493	-	-	-

2020	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
inversiones en acciones	(22,691)	(1,358)	361	-	(23,688)
Propiedades, planta y equipos	(121,685)	2,964	-	-	(118,721)
Operaciones Repos, simultáneas y TTVs	-	(41)	-	-	(41)
Sobre activos disponibles para la venta	(23,669)	(924)	(4,300)	-	(28,893)
Costos de emisión de bonos subordinados	(2,157)	503	-	-	(1,654)
Otros	(1,695)	(4,334)	-	-	(6,029)
<b>Total Impuesto Diferido Pasivo</b>	<b>(173,390)</b>	<b>(1,697)</b>	<b>(3,939)</b>	<b>-</b>	<b>(179,026)</b>
<b>Impuesto Diferido Neto</b>	<b>\$ (3,014)</b>	<b>\$ 150,118</b>	<b>\$ (7,510)</b>	<b>\$ 385</b>	<b>\$ 139,979</b>

Para efectos de presentación en el estado de situación financiero, el Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme a lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

### 32.4.1 Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias y operaciones conjuntas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no registró impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias de la inversión en sus Subsidiarias, debido a que se tiene la potestad de controlar la reversión de

tales diferencias temporarias, y no planea reversarlas en un futuro cercano (excepción de la NIC 12). De haberse registrado este impuesto diferido pasivo el valor de la diferencia ascendería a y \$26,830 y \$40.481 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.

### 32.4.2 Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

Componente	Movimiento a 31 de diciembre de 2021			Movimiento a 31 de diciembre de 2020		
	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
<b>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período</b>						
Superávit método de participación patrimonial	\$ (1,093)	\$ -	\$ (1,093)	\$ 274	\$ -	\$ 274
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas	33,776	(4,062)	29,714	(1,031)	361	(670)
Obligaciones por beneficios definidos	15,268	-	15,268	2,427	-	2,427
<b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período</b>						
Activos financieros disponibles para la venta	(50,549)	16,024	(34,525)	16,367	(4,300)	12,067
Coberturas del flujo de efectivo	31,243	(10,418)	20,825	7,900	(3,571)	4,329
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 28,645</b>	<b>\$ 1,544</b>	<b>\$ 30,189</b>	<b>\$ 25,937</b>	<b>\$ (7,510)</b>	<b>\$ 18,427</b>

### 32.5 Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, el banco preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2020. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2021 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

## 33 Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado del Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de

### 32.6 Incertidumbres en posiciones fiscales

A partir del 1° de enero de 2020 y mediante el Decreto 2270 de 2019 que fue adoptado para propósitos de los estados financieros locales del Grupo 1, la interpretación CINIIF 23- incertidumbres frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias, en aplicación de esta norma, el Banco ha analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aun sujetas a revisión por parte de la autoridad tributaria, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la administración de impuestos. De acuerdo con la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

diciembre de 2021 y 2020 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de \$6.24 pesos, para un total de capital suscrito y pagado de \$89.779.

## 34 Reservas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2021	2020
Reserva legal	\$ 3,642,821	\$ 3,407,778
Reservas ocasionales:		
A disposición de la Junta Directiva	1	1
Para protección de inversiones	532	532
<b>Total reservas</b>	<b>\$ 3,643,354</b>	<b>\$ 3,408,311</b>

Reserva legal: de acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta del Banco en cada año debe ser apropiado con abono a un “fondo de reserva” hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50.01% del capital suscrito. Como consecuencia la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

A disposición de la Junta Directiva y otras- Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

- No gravadas a disposición de la Junta Directiva el saldo por \$1 millón de pesos.
- Para protección de inversiones el saldo por \$532 millones de pesos.

Dividendos decretados: durante los años terminados en 31 de diciembre se decretaron dividendos pagaderos en la forma detallada a continuación:

Concepto	2021	2020
Utilidad neta del año anterior 2020 y 2019	\$ 469,850	\$ 549,312
Acciones preferenciales en circulación (en unidades)	479,760,000	479,760,000
Dividendos preferenciales por acción (en pesos)	16,32 por acción	25,66 por acción
Total dividendos decretados - preferenciales	7,830	12,310
Acciones ordinarias en circulación (en unidades)	13,907,929,071	13,907,929,071
Dividendos ordinarios por acción (en pesos)	16,32 por acción	25,66 por acción
Total dividendos decretados - ordinarias	226,977	356,877
Dividendos decretados en 31 de diciembre 2020 y 2019	234,807	369,188
Dividendos por pagar en 31 de diciembre 2020 y 2019	\$ 89,536	\$ 83,878
<b>Utilidades básicas por acción ordinaria y preferenciales:</b>		
Utilidad neta atribuible a tenedores de acciones	\$ 895,242	\$ 469,850
Numero promedio de acciones en circulación	14,387,689,071	14,387,689,071
Utilidades básicas por acción (*)	62	33
Utilidad diluida por acción (*)	62	33

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2020 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 10 de junio y 14 de octubre de 2021.

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2019 fueron cancelados en

efectivo en dos cuotas iguales los días 11 de junio y 8 de octubre de 2020.

Restricciones en los pagos de dividendos

De acuerdo con el Decreto 4766 del 14 de diciembre de 2011, quedarán exentos de pagos

de dividendos, los tenedores que hayan adquirido las acciones durante los períodos de ex dividendo, que corresponde a (4) días bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha de pago.

La gestión realizada por el Área de Accionistas para el pago de los dividendos es la publicación en diario oficial y página del Banco de

las fechas en que se pagaran a los accionistas los dividendos decretados de cada ejercicio. Así mismo se realizó actualización de datos de los clientes de los cuales existe un remanente de accionistas obligatorios que viene del Banco Ganadero que no ha sido posible actualizar.

### 35 Ganancias por acción

La utilidad por acción, básica y diluida, se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33.

Concepto	2021	2020
Utilidades básicas por acción ordinaria y preferenciales:		
Utilidad neta atribuible a tenedores de acciones	\$ 895,242	\$ 469,850
Numero promedio de acciones en circulación	14,387,689,071	14,387,689,071
Utilidades básicas por acción (*)	62	33
<b>Utilidad diluida por acción (*)</b>	<b>62</b>	<b>33</b>

(\*) Valores en pesos colombianos

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio básico y diluido por acción es el mismo.

### 36. Otro resultado integral – ORI

El siguiente detalle presenta los movimientos del otro resultado integral por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.

CONCEPTO	2021	Movimientos del período	2020
Ganancias de inversiones en instrumentos de patrimonio, antes de impuestos	\$ 4,565	\$ (1,093)	\$ 5,658
Ganancia (pérdida) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	11,058	15,268	(4,210)
Ganancia por participaciones no controladas	137,420	33,776	103,644
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>	<b>153,043</b>	<b>47,951</b>	<b>105,092</b>
Ganancias por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	42,596	(52,157)	94,753
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	(13,542)	1,608	(15,150)
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(5,124)	31,243	(36,367)
<b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>	<b>23,930</b>	<b>(19,306)</b>	<b>43,236</b>
<b>Total otro resultado integral, antes de impuestos</b>	<b>176,973</b>	<b>28,645</b>	<b>148,328</b>
Impuesto a las ganancias relativos a inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	(15,084)	(4,062)	(11,022)

CONCEPTO	2021	Movimientos del período	2020
<b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período</b>	<b>(15,084)</b>	<b>(4,062)</b>	<b>(11,022)</b>
Impuesto a las ganancias relacionadas con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	(11,038)	16,024	(27,062)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	1,946	(10,418)	12,364
<b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período</b>	<b>(9,092)</b>	<b>5,606</b>	<b>(14,698)</b>
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>\$ 152,797</b>	<b>\$ 30,189</b>	<b>\$ 122,608</b>

La variación de las inversiones en instrumentos de patrimonio antes de impuestos, para el cierre del 31 de diciembre de 2021, se detalla a continuación:

Concepto	2021	2020	Variación
BBVA Fiduciaria (valoración ORI)	\$ 275	\$ 857	\$ (582)
BBVA Valores (valoración ORI)	3,554	4,065	(511)
RCI Banque Colombia	736	736	-
<b>Totales</b>	<b>\$ 4,565</b>	<b>\$ 5,658</b>	<b>\$ (1,093)</b>

Movimiento de la valoración de la participación en acciones registrada en ORI:

Concepto	2021	2020	Variación
Credibanco	\$ 110,983	\$ 112,366	\$ (1,383)
Bolsa de Valores de Colombia	43,811	52,706	(8,895)
FINAGRO	92,227	95,310	(3,083)
Redeban	30,993	31,173	(180)
ACH Colombia	96,480	50,276	46,204
Cámara de Riesgo Central	2,449	1,336	1,113
<b>Totales</b>	<b>\$ 376,943</b>	<b>\$ 343,167</b>	<b>\$ 33,776</b>

La variación de \$52.157 por nuevas mediciones de activos financieros Disponibles para la Venta, antes de impuestos se presenta principalmente por el vencimiento de los Títulos de Tesorería TES a Tasa Fija y Tasa UVR y TIPS registrada durante el 2021.

El movimiento de \$1.608 por ajuste de reclasificaciones de activos financieros disponible

para la venta antes de impuestos, donde se destaca la venta del título TUVT10100321 por valor de \$760 y TCO364090321 por valor de \$779, de la Dirección del Tesoro Nacional que se tenía a diciembre de 2020.

Movimiento por concepto de coberturas de flujos de efectivo presenta la siguiente variación:

Fecha	Valoración	Causación Intereses	Diferencia en Cambio	Variaciones
Diciembre 2021	111,840	3,021	(119,985)	
Diciembre 2020	14,087	3,692	(54,146)	
<b>Total</b>	<b>\$ 97,753</b>	<b>\$ (671)</b>	<b>\$ (65,839)</b>	<b>\$ 31,243</b>

### 37. Controles de ley

Durante los años 2021 y 2020, el Banco cumplió con todas las normas sobre controles de ley establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

- Referentes a límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal, medición estándar de riesgo de liquidez (IRL), inversiones obligatorias en TDA.

La política de cartera del Banco cumple con la ley de vivienda vigente, según la cual, los créditos de vivienda pueden ser otorgados así:

- Vivienda de Interés Social hasta un 80% de Financiación sobre el valor de la vivienda.
- Vivienda diferente a Interés Social. hasta un 70% de Financiación sobre el valor de la vivienda
- Después de cumplir con las aprobaciones internas y por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia,

BBVA Colombia acogió de manera anticipada la aplicación de los decretos 1477 de 2018 y 1421 de 2019, lo cual estaba dispuesto para enero 2021. Dicho proceso concluyó con la transmisión a corte de junio de 2020 a la SFC el indicador de Relación de Solvencia de acuerdo con los decretos mencionados.

De esta manera, para BBVA Colombia a partir de junio de 2020 se acoge a los límites regulatorios de la Relación de Solvencia contenidos en los mencionados decretos, el cual al cierre de diciembre de 2020 era 9.625%, y a cierre de 2021 es 10.25% dentro del período de ajuste contemplado en la normativa.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el patrimonio técnico del Banco representaba el 13,76% y 14,72% respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo calculado sobre estados financieros no consolidados.

### 38. Cuentas de revelación de información financiera y control

En desarrollo de su giro normal de operaciones, el Banco presento al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las siguientes responsabilidades contingentes y compromisos contabilizados como cuentas de orden:

Concepto	2021	2020
<b>Cuentas de contingentes deudoras</b>		
Intereses cartera de créditos	\$ 355,163	\$ 360,939
Intereses de leasing financiero	8,948	12,548
Corrección monetaria cartera	4,142	3,504
Cánones por recibir	1,861,113	1,868,661
Opciones de compra por recibir	64,264	73,692
Otros	385,776	430,453
<b>Total cuentas contingentes deudoras</b>	<b>2,679,405</b>	<b>2,749,797</b>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>		
Bienes y valores entregados en custodia	3,413,596	4,448,732
Bienes y valores entregados en garantía	2,976,512	244,236
Activos Castigados	2,173,767	2,129,308
Provisión personas en situación concordataria	1,905	1,905
Otras	516,259,764	440,119,989
<b>Total cuentas contingentes deudoras</b>	<b>524,825,543</b>	<b>446,944,170</b>

Concepto	2021	2020
<b>Cuentas contingentes acreedoras</b>		
Créditos aprobados no desembolsados	1,131,063	784,486
Aperturas de créditos	5,072,602	4,578,901
Otras	5,474,093	4,479,816
<b>Total cuentas contingentes acreedoras</b>	<b>11,677,758</b>	<b>9,843,203</b>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>		
Bienes y valores recibidos en custodia	15,737	14,451
Bienes y valores recibidos en garantía	105,738,188	100,846,124
Calificación de consumo	22,323,065	20,345,460
Calificación de crédito comercial	20,868,911	17,457,323
Calificación de microcrédito	2	346
Calificación de operaciones Leasing	1,615,689	1,665,178
Calificación de vivienda	13,826,595	13,027,486
Otras	102,323,214	76,730,879
Títulos o valores recibidos en operaciones simultaneas	606,351	395,097
<b>Total cuentas de orden acreedoras</b>	<b>\$ 267,317,752</b>	<b>\$ 230,482,344</b>

### 39. Compromisos y contingencias

En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración del Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones.

El Banco emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes

especiales. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones a los Bancos corresponsales pertenecientes o no al grupo.

Al cierre 31 de diciembre de 2020, el Banco registró los siguientes saldos:

Concepto	2021	2020
Avales	\$ 878	\$ 21,029
Garantías Bancarias	2,015,166	2,080,051
<b>Total Avales y Garantías Bancarias ML</b>	<b>\$ 2,016,044</b>	<b>\$ 2,101,080</b>

En moneda extranjera  
(Expresado en millones de divisa)

#### 31 de diciembre 2021

Concepto	USD	EUR
Garantías Bancarias	451	31
Cartas de Crédito (LC)	46	4

Concepto	USD	EUR
<b>Total en Divisas</b>	<b>497</b>	<b>35</b>
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3,981	4,511
<b>Total en pesos</b>	<b>1,978,755</b>	<b>155,782</b>

En moneda extranjera  
(Expresado en millones de divisa)

31 de diciembre 2020

Concepto	USD	EUR
Garantías Bancarias	265	33
Cartas de Crédito (LC)	32	7
<b>Total en Divisas</b>	<b>297</b>	<b>40</b>
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3,433	4,222
<b>Total en pesos</b>	<b>1,020,036</b>	<b>168,886</b>

Históricamente en el Banco BBVA no se ha presentado el incumplimiento de ninguna Garantía Bancaria en moneda legal o extranjera.

En la eventualidad, que se llegase a presentar el incumplimiento de alguno de nuestros Clientes en las obligaciones derivadas

con terceros de un Aval o Garantía Bancaria emitida por el Banco BBVA Colombia S.A se procedería a reconocer una provisión bajo los parámetros establecidos por la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, mediante la aplicación del siguiente árbol de decisión:

## ÁRBOL DE DECISIÓN DISCRIMINADO - CONCEPTOS A EVALUAR PARA DEFINICIÓN DE CRITERIOS

PASIVO CONTINGENTE – AVALES, CARTAS DE CREDITO Y GARANTIAS BANCARIAS	¿Es una obligación posible surgida de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no sucesos futuros inciertos no controlados por la entidad?
	¿No es probable que para satisfacer la obligación se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros?
	¿El importe puede ser medido con suficiente fiabilidad?

Se solicitó al área de riesgos la calificación de los clientes que con corte a diciembre 30/2021 presentan saldo vigente tanto en moneda legal como extranjera y el resultado fue el siguiente:

Dado que las Garantías Bancarias no hacen parte de los procesos de calificación establecidos para las operaciones activas de crédito, el Área de Riesgos procedió a realizar las siguientes actividades:

- a) Ubicar la identificación enviada de las garantías bancarias y asignarle la calificación de riesgo si la identificación al cierre de diciembre de 2021 tiene operaciones activas de crédito.
- b) Las identificaciones que no cuentan con operaciones activas de crédito se tomó la información del rating.

El rating, es asignado por el análisis de un conjunto variables cualitativas y cuantitativas establecidas en modelos, los cuales son analizados por el área de herramientas del Banco, estas variables otorgan un peso final a cada cliente para establecer y definir la calificación maestra.

Esta calificación a través de un proceso informático es homologada según la parametría de la sección 8017 de la UGDT37 a los 8 niveles de riesgo manejados para inversión crediticia, calificación que a su vez encuentra equivalencias a los cinco niveles establecidos por la Circular 100.

**Avales en moneda Legal (expresado en millones de pesos)**

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Calificación	COP	Porcentaje
A	878	100%
<b>Total en Pesos</b>	<b>878</b>	<b>100%</b>

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Calificación	COP	Porcentaje
A	21,029	100%
<b>Total en Pesos</b>	<b>\$ 21,029</b>	<b>100%</b>

**Garantías bancarias en moneda extranjera (expresado en millones de divisa)**

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Calificación	USD	EUR	Porcentaje
A	450	31	99.87%
D	0.22	0	0.05%
NR	0.36	0.04	0.08%
<b>Total en Divisas</b>	<b>451</b>	<b>31</b>	
<b>Tasas de cambio (aplicadas al corte)</b>	<b>3,981.16</b>	<b>4,511.05</b>	<b>19</b>
<b>Total en pesos \$</b>	<b>1,794,280</b>	<b>138,919</b>	<b>100%</b>

## Garantías bancarias en moneda extranjera (expresado en millones de divisa)

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Calificación	USD	EUR	Porcentaje
A	263	33	99.47%
D	0.22	-	0.07%
E	0.9	-	0.29%
NR	0.51	-	0.17%
<b>Total en Divisas</b>	<b>265</b>	<b>33</b>	
<b>Tasas de cambio (aplicadas al corte)</b>	<b>3,432.50</b>	<b>4,222.15</b>	<b>28</b>
<b>Total en pesos \$</b>	<b>910,029</b>	<b>139,604</b>	<b>100%</b>

## Cartas de crédito en moneda extranjera (Expresado en millones de divisa)

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Calificación	USD	EUR	Porcentaje
A	45.47	3.74	98.28%
E	0.87	0	1.72%
<b>Total en Divisas</b>	<b>46.3</b>	<b>3.7</b>	
<b>Tasas de cambio (aplicadas al corte)</b>	<b>3,981</b>	<b>4,511</b>	
<b>Total en pesos \$</b>	<b>184,474</b>	<b>16,863</b>	<b>100%</b>

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Calificación	USD	EUR	Porcentaje
A	30	-	92.43%
E	2	-	6.81%
<b>Total en Divisas</b>	<b>32</b>	<b>-</b>	
<b>Tasas de cambio (aplicadas al corte)</b>	<b>3,433</b>	<b>4,222</b>	
<b>Total en pesos \$</b>	<b>110,012</b>	<b>844</b>	<b>100%</b>

Como resultado del trabajo realizado para la evaluación del estado actual de los Avaes, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito vigentes al cierre del año 2021, bajo los criterios de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, a continuación, se destacan los hechos que llamaron nuestra atención:

- El 100% de los clientes con operaciones (Garantías Bancarias) en moneda legal no representan ningún nivel de riesgo por cuanto la calificación su Grupo económico es "A".
- Del 100% de las cartas de crédito que se emitieron para el trimestre en mención, el

98.28% cuentan con la calificación más óptima como lo es calificación A.

- Del total de Garantías emitidas en M.E, más del 99.87% lo constituyen clientes que se encuentran calificados bajo categoría A, seguido de un 0,05% de un cliente calificado bajo categoría C dentro de este grupo se encuentran:

**Velnec S.A.** Al igual que el segundo trimestre presenta calificación B. Actualmente, sus líneas de acción más importantes son: la consultoría, estructuración de proyectos y la supervisión o interventoría en proyectos de infraestructura. Esta compañía cuenta con varios proyectos como MetroCali, Ositran y

otros adjudicados por INVIAS, cuenta con clientes potenciales como Aeronáutica Civil, y con proyección en el mercado por medio de contrataciones como el de administración vial de la carretera Puerta de Hierro en Magangué.

Conforme las bases revisadas, se considera que el BBVA Colombia S.A al cierre del año 2021 se considera que no se requiere la constitución de provisión alguna para los productos de Avals, Garantías Bancarias y Cartas

de Crédito en Moneda Legal y Extranjera, según los criterios de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. Las garantías que se encuentran constituidas a nombre de Velnec SA., a pesar de ser calificada con categoría B, tan sólo representan en conjunto USD 223,600 valor que al ser comparado con el total de la cuenta (0,05%) su saldo no es representativo, por tanto, no se reconoce su deterioro.

## 40. Ingresos por intereses

Los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se conforman así:

INGRESOS POR INTERESES	2021	2020
<b>Cartera de Crédito Comercial (1)</b>		
Créditos comerciales	\$ 722,486	\$ 956,404
Sobregiros créditos comerciales	4,557	6,993
Operaciones de descuento de cartera comercial	3,010	4,051
Operaciones de redescuento de cartera comercial	73,513	76,342
Moratorios cartera comercial	16,912	17,542
<b>Total cartera de crédito comercial</b>	<b>820,478</b>	<b>1,061,332</b>
<b>Cartera de crédito consumo (2)</b>		
Créditos de consumo	2,085,173	2,249,184

INGRESOS POR INTERESES	2021	2020
Sobregiros créditos consumo	358	592
Moratorios cartera de consumo	32,040	30,867
<b>Total cartera de crédito consumo</b>	<b>2,117,571</b>	<b>2,280,643</b>
<b>Cartera de crédito por tarjeta de crédito</b>		
Cartera de tarjetas de crédito comercial	4,451	4,658
Cartera de tarjetas de crédito consumo	399,854	386,180
<b>Total cartera de crédito por tarjeta de crédito</b>	<b>404,305</b>	<b>390,838</b>
<b>Cartera de crédito de vivienda (3)</b>		
Créditos de vivienda y leasing habitacional	816,634	851,472
Moratorios cartera de vivienda y leasing habitacional	16,744	9,703
Reajuste de la unidad de valor real UVR	25,228	12,979
<b>Total cartera de crédito de vivienda</b>	<b>858,606</b>	<b>874,154</b>
<b>Cartera de crédito operaciones factoring (4)</b>		
Operaciones factoring	32,681	35,399
<b>Total cartera de crédito operaciones factoring</b>	<b>32,681</b>	<b>35,399</b>
<b>Cartera de crédito leasing operativo</b>		
Cánones de arrendamiento de leasing operativo	-	676
Utilidad en venta de activos en leasing operativo	-	683
<b>Total cartera de crédito leasing operativo</b>	<b>-</b>	<b>1,359</b>
<b>Cartera de crédito leasing financiero (5)</b>		
Sanciones por incumplimiento en contratos de leasing financiero	2,711	3,247
Componente financiero de leasing financiero – consumo	224	214
Componente financiero de leasing financiero – comercial	98,476	129,901
<b>Total cartera de crédito leasing financiero</b>	<b>101,411</b>	<b>133,362</b>

INGRESOS POR INTERESES	2021	2020
<b>Cartera de crédito leasing habitacional (6)</b>		
Componente financiero de leasing habitacional	311,870	276,637
<b>Total cartera de crédito leasing habitacional</b>	<b>311,870</b>	<b>276,637</b>
<b>TOTAL INGRESOS POR INTERESES</b>	<b>4,646,922</b>	<b>5,053,724</b>
<b>GASTOS POR INTERESES</b>		
Depósitos de ahorro(7)	277,430	524,799
Certificado de depósito a término (8)	1,018,915	1,268,426
Reajuste de la unidad de valor real UVR	517	170
Créditos de Bancos y obligaciones financieras (9)	85,606	105,681
Otros intereses	842	-
<b>TOTAL GASTOS POR INTERESES</b>	<b>1,383,310</b>	<b>1,899,076</b>
<b>TOTAL INGRESOS POR INTERESES NETO</b>	<b>\$ 3,263,612</b>	<b>\$ 3,154,648</b>

- (1) El ingreso de intereses por cartera comercial disminuyó en \$240.854, presentando sus principales variaciones en los intereses de cartera comercial en -\$98.973, Agroindustria -\$42.995, Leasing -\$32.793 y Comercio Exterior -\$18.774
- (2) La cartera de consumo generó un menor ingreso de \$163.072, dentro de este total -\$230.293 corresponden a la disminución en tasa de 153Pb, compensados con un incremento en saldos de \$963.311 que generó un impacto positivo de \$67.221.
- (3) La cartera hipotecaria generó un menor ingreso de \$15.548, el cual se debe a una disminución en tasa de 60Pb.
- (4) En las operaciones de Descuento y Factoring/Confirming se obtuvo un menor ingreso de \$2.718, la variación obedece principalmente a una disminución en tasa de 189Pb.
- (5) El leasing financiero presentó una disminución de \$31.951 atribuidos a una disminución de 183Pb en tasa y de \$41.613 en saldos medios.
- (6) El leasing habitacional generó un mayor ingreso de \$35.233 atribuidos a un incremento de volumen de \$563.190 en saldos medios.
- (7) Los gastos por intereses de depósitos de ahorro disminuyeron en \$247.369 por una disminución en tasa de 99Pb.
- (8) Los gastos por intereses de certificados de depósito a término – CDT's – disminuyeron en \$249.511, esta disminución se debió a un menor volumen de \$2.994.872 que originó menores gastos por

\$173.980 y una menor tasa de 37Pb cuyo impacto implicó una disminución de \$75.531.

- (9) Los gastos por intereses de Bancos y Obligaciones Financieras se encuentran directamente relacionados con la variación en precio que presentaron los Redescuentos la cual, para 2021, es de -94Pb.

Para la cartera de consumo y comercial se evidencia un aumento sin embargo los intere-

ses disminuyen debido a las tasas de interés del Banco de la Republica, las cuales cayeron de manera importante durante la crisis del Covid-19, lo anterior hizo que gran parte el año 2021 tuviéramos las tasas más bajas de la historia en Colombia.

## 41. Ingresos diferentes de intereses

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de estas cuentas se resumen así:

Concepto	2021	2020
<b>Comisiones</b>		
Ingresos por comisiones	586,756	495,642
Gastos por comisiones	(440,493)	(351,682)
<b>Total comisiones</b>	<b>146,263</b>	<b>143,960</b>
<b>Títulos valores</b>		
<b>Operaciones de mercado monetario</b>		
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	44,327	71,183
Valoración de posiciones en corto de operaciones repo abierto simultáneas y transferencia temporal de valores (1)	147,513	180,147
Valoración de operaciones de contado	3,311	324

Concepto	2021	2020
<b>Inversiones a valor razonable</b>		
Valoración de Instrumentos de deuda a valor razonable (2)	470,782	728,261
<b>Inversiones a costo amortizado</b>		
Por valoración a costo amortizado de inversiones	224,089	157,230
Por el método de participación patrimonial	63,870	53,656
<b>Total títulos valores</b>	<b>953,892</b>	<b>1,190,801</b>
<b>Derivados</b>		
Derivados de especulación (3)	20,454,645	25,508,493
<b>Total derivados</b>	<b>20,454,645</b>	<b>25,508,493</b>
<b>Enajenaciones</b>		
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	2,399	1,096
Venta de propiedad y equipo	3	-
Venta de inversiones	168,142	133,238
<b>Total enajenaciones</b>	<b>170,544</b>	<b>134,334</b>
<b>Total Ingresos de Operación</b>	<b>21,725,344</b>	<b>26,977,588</b>
Acciones de Patrimonio		-
<b>Diferencia en cambio neta (4)</b>	<b>483,261</b>	<b>(203,853)</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>		
Venta de chequeras	8,630	8,035
Cuota financiación VISA	14,394	12,377
Dividendos	17,143	14,512

Concepto	2021	2020
Riesgo Operativo	44,104	2,869
Reintegro provisión	3,792	3,792
Mensajes Swift	3,555	2,862
Arrendamientos	2,207	2,554
Abono acuerdo regional VISA	13,131	6,662
Venta de efectivo	426	650
Rebajas de Agencias de Publicidad	11,971	7,896
Información comercial a clientes	362	357
Otros ingresos	72,448	30,663
<b>Total otros ingresos de Operación</b>	<b>192,163</b>	<b>93,229</b>
<b>Total otros ingresos diferentes a intereses</b>	<b>\$ 22,400,768</b>	<b>\$ 26,866,964</b>

Los ingresos diferentes de intereses presentan una variación de -\$4.466.196, y está compuesta de la siguiente manera:

- (1) Las operaciones en corto de mercado monetario disminuyen respecto al año anterior, y este incremento corresponde la estrategia de negocio que tenga la mesa en el momento en que se observa el saldo. Para el año 2021 se presenta una disminución de -\$32.634 equivalente a un 1% de la variación total.
- (2) La variación más significativa se presenta en los TES emitidos y garantizados por la Nación que frente al año 2021 fue de una disminución de -\$257.479 equivalente al 6% de la variación total.
- (3) Los Derivados de Especulación corresponden a liquidación de resultados de operaciones futuras de Monedas que reflejan disminución entre 2021 y 2020 en \$5.053.848 equivalente al 113%. La participación del rubro representado en la pérdida de derechos de operaciones Forward Peso/Dólar y futuros.
- (4) Para el mes de diciembre se presenta un incremento importante de la tasa de cambio la cual llega a los \$3.981.16 (peso/dólar), esto permitió que la realización de activos financieros evidenciados en la posición propia del Banco presentara un incremento de \$687,114, equivalente al 15%.

## 42. Gastos diferentes de intereses

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de estas cuentas se resumen así:

Concepto	2021	2020
<b>Títulos valores</b>		
<b>Operaciones de mercado monetario</b>		
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	\$ 156,399	\$ 161,726
Valoración de posiciones en corto de Operaciones repo abierto, simultáneas y Transferencia temporal de valores (1)	121,497	216,146
Valoración de operaciones de contado	868	136
<b>Inversiones a valor razonable</b>		
Valoración de Instrumentos de deuda a valor razonable	495,798	477,152
<b>Inversiones a costo amortizado</b>		
Por valoración a costo amortizado de inversiones	56,268	38,317
<b>Total títulos valores</b>	<b>830,830</b>	<b>893,477</b>
<b>Derivados</b>		
Derivados de Especulación (2)	20,577,777	25,072,970
Derivados de Cobertura	17,347	17,224
<b>Total Derivados</b>	<b>20,595,124</b>	<b>25,090,194</b>
<b>Enajenaciones</b>		
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	685	2,226
Venta de propiedad y equipo	61	-
Venta de Inversiones	131,249	126,475
Venta de Cartera	9,334	12,372
<b>Total enajenaciones</b>	<b>141,329</b>	<b>141,073</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>		
Sueldos y prestaciones a los empleados	648,650	618,502

Concepto	2021	2020
Honorarios	37,637	31,623
Honorarios Revisoría Fiscal	3,025	3,028
Depreciación de la propiedad y equipo	80,670	85,185
Amortización de activos intangibles	33,784	29,624
Impuestos	107,081	108,228
Arrendamientos	6,099	5,929
Seguros	206,721	177,665
Contribuciones y afiliaciones	18,028	18,254
Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones	111,765	107,804
Riesgo Operativo	23,130	31,207
Multas y sanciones, litigios, indem	16,953	5,339
Servicio Temporales	77,860	67,021
Publicidad y propaganda	20,786	18,288
Relaciones publicas	919	885
Servicios públicos	29,311	26,341
Procesamiento electrónico de datos	121,476	105,346
Gastos de viaje	2,531	3,485
Transporte	39,920	36,175
Útiles y papelería	4,257	4,737
Administrativos diversos	12,168	14,505
Administrativos diversos sobre productos	31,163	32,793
Gasto plantilla externa	3,849	7,985
Consultas a centrales y bases	9,792	8,811
Incentivo fidelización y costo de cliente	8,945	5,672

Concepto	2021	2020
Costo formalización de producto activo	1,339	2,116
Costos sobre MEP	9,208	7,375
Archivo y custodia	7,620	7,641
Desarrollos informáticos y soporte	12,152	13,151
Responsabilidad corporativa	4,683	7,384
Fidelización cliente	583	36,856
Costo sobre captación	-	73
Actualización UVR TES 546	4,172	2,324
Costos ROF	5,860	-
Ventas Digitales	3,189	2,655
Otros - Diversos	92,744	65,356
<b>Total otros Gastos de Operación</b>	<b>1,798,070</b>	<b>1,699,363</b>
<b>TOTAL GASTOS DIFERENTES A INTERESES</b>	<b>\$ 23,365,353</b>	<b>\$ 27,824,107</b>

Los gastos diferentes de intereses presentan una variación de -\$4.458.754, esta variación está compuesta de la siguiente manera:

- (1) Las operaciones de mercado monetario son a muy corto plazo por lo que los saldos que se reflejan al corte de año comparado con el año anterior obedecen al resultado de las estrategias aplicadas en la mesa de dinero, proyectadas en la búsqueda de una

mayor liquidez en la ejecución de las negociaciones en el momento de evidenciar los saldos de las operaciones como repos, simultáneas y otras dentro del mercado en mención. Para el año 2021 se presentó una disminución de \$94,649, equivalente a un 2% de la variación total.

- (2) Los Derivados de Especulación corresponden a liquidación de pérdida de operaciones

futuras de Monedas que reflejan disminución entre 2020 y 2021 en \$4.495.193 equivalente al 101%. Así mismo, es importante la participación del rubro representado en la pérdida de derechos de operaciones Forward Peso/Dólar y el traslado de la rever-

sión en enero de 2021 de la valoración de las mismas a corte diciembre 31 de 2020.

Para el resto de gastos se presentó un incremento de \$125,228, correspondiente al 3% del total de la variación. Luptis et aut labo.

### 43. Transacciones con partes relacionadas

#### **Controladora y controladora principal**

Como controladora principal del grupo a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, BBVA Colombia posee, con un porcentaje de participación del 95.43%, transacciones que se revelan en adelante como accionistas con más del 10% de la compañía.

#### **Reconocimiento de vínculo con las partes relacionadas**

#### **Personas relacionadas con la entidad**

BBVA Colombia reconoce como parte relacionada los miembros de la junta directiva y los representantes legales y/o personal clave de la gerencia que ejerce influencia significativa sobre la toma de decisiones de la organización.

#### **Subsidiarias**

BBVA Colombia posee participaciones en BBVA Valores Comisionista de Bolsa S.A con una participación de 94.44%, dicha organización tiene como actividad principal el corretaje de Valores y BBVA Asset Management Fiduciaria S.A con una participación de 94.51% la actividad económica de la misma es celebración de todos aquellos negocios que impliquen gestión fiduciaria, cuyas actividades se llevan a cabo en la Dirección General del Banco BBVA domiciliado en la Cra. 9 No. 72-21 en los pisos 6 y 7 en Bogotá D.C.

#### ***Negocios conjuntos***

En julio de 2015 se constituyó la Compañía de Financiamiento RCI Colombia en acuerdo

conjunto con RCI Banque. Perteneciente al Grupo Renault. Esta inversión representa para el Banco una participación del 48.99% representada en 7.154.979 acciones. Dicha compañía lleva a cabo su actividad en la Cra 49 # 39 Sur 100 Envigado, Antioquia.

### ***Otras partes relacionadas en Colombia***

BBVA reconoce como partes relacionadas las compañías, BBVA Seguros Generales quien se dedica a comercializar los productos de seguros generales o de daños y BBVA Seguros de Vida quien comercializa únicamente seguros de vida. Considerando que su composición accionaria refleja 99.95% de participación de grupo BBVA, son reconocidas como vinculadas económicas. Dichas compañías desarrollan su actividad en la Carrera 15 No. 95-65 en los Piso 5 y 6.

También es considerada como parte relacionada la Comercializadora de Servicios Financieros por ser un aliado que se encarga de facilitar el acceso a los productos y servicios de BBVA Colombia, presentando al cliente la oferta de algunos de sus productos

Dicha compañía tiene participación significativa en su composición accionaria por parte de BBVA Seguros Colombia.

En este mismo grupo encontramos a Telefónica Factoring Colombia, S.A., Opplus Operaciones y Servicios S.A., Fideicomiso de Administración Redetrans, Fideicomiso Horizontes Villa Campestre y Fideicomiso lote 6.1 Zaragoza.

### ***Otras partes relacionadas en el exterior***

BBVA Colombia reconoce como vinculados económicos aquellas compañías que hacen parte del grupo empresarial como aquellas en las que se ejerce influencia significativa directa o indirectamente. En este grupo se reconocen BBVA Bancomer, Banco Continental, S.A, Banco Provincial S.A, BBVA Banco Francés S.A, BBVA Suiza S.A., BBVA Securities y Aplicación Tecnología Avanzada, S.A.

### **Compensación recibida por el personal clave de gerencia y directores**

Además de su remuneración, la Compañía posee un sistema de liquidación y pago de la retribución variable anual para aquellas per-

sonas cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo del Banco, así como de aquellos otros empleados que ejercen funciones de control, entre los que se incluyen en todo caso los consejeros ejecutivos y demás miembros de la Alta Dirección de BBVA.

Las cantidades diferidas de la retribución

variable anual, tanto en efectivo como en acciones, están sometidas a unos indicadores a largo plazo, por tal el grado de cumplimiento de estos objetivos determina la cuantía del beneficio otorgado a cada una de las partes relacionadas.

Las demás remuneraciones reconocidas al personal clave de la gerencia son:

Detalle	2021	2020
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 9,059	\$ 23,632
Beneficios post-empleo	-	88
Pagos basados en acciones	577	1,224
Remuneración al personal clave de la gerencia	8,859	273
	\$ 18,495	\$ 25,217

Adicional a las remuneraciones mencionadas anteriormente el personal clave de la gerencia y los miembros de Junta directiva presentaron gastos de viáticos para el año 2021 por \$220 y para el 2020 por \$116, realizados mediante las tarjetas corporativas.

Los miembros de Junta Directa recibieron retribución por concepto de honorarios y asistencia a junta directiva por \$311 durante el 2021 y \$611 para el 2020.

### Transacciones reconocidas con accionistas con más del 10% de la compañía

Para efectos comparativos BBVA Colombia a diciembre de 2021 presenta un saldo de \$1.259.186 en Bancos corresponsales de BBVA Madrid, un reconocimiento de Cuentas por cobrar \$155.659 y Cuentas por pagar \$53.620 producto de la liquidación de derivados de negociación, así mismo, un Margin Call por valor \$639.784 a favor de BBVA Madrid; Adicionalmente El BBVA Colombia ha registrado ingresos por \$2.222 de comisiones y gastos por \$66.225 por concepto de transferencia de tecnología y finalmente en los derivados negociados se registra un Mark to Market (MTM) en el parte Activa por \$958.365 y en la parte Pasiva \$2.015.268.

Respecto a los compromisos contingentes reconocidos, el Banco emite Acales, Cartas de Crédito y Garantías Bancarias a sus vinculados económicos los cuales son registrados en cuentas contingentes. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobra una comisión del 0.2% con una mínima de 80 USD para los pertenecientes al grupo y del 0.3% sobre el valor del aval o garantía, con una mínima 100 USD trimestre anticipado con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA.

A continuación, se presenta el detalle en moneda legal y extranjera por tipo de garantía generado a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria:

Detalle	2021	2020
Garantías bancarias en moneda nacional	\$ 431,964	\$ 427,209
Garantías bancarias en moneda extranjera	164,647	279,139
Cartas de Crédito en moneda extranjera	8,795	896
	<b>\$ 605,406</b>	<b>\$ 707,244</b>

**Otras transacciones con partes relacionadas**

Las relaciones entre partes relacionadas son una característica normal del comercio y de los negocios, BBVA frecuentemente lle-

va a cabo parte de sus actividades a través de subsidiarias, negocios conjuntos y otras partes relacionadas.

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2021 es:

Año 2021	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en Negocios conjuntos
		BBVA Valores	BBVA Fiduciaria	RCI COLOMBIA
<b>Activos:</b>				
Cartera de crédito e intereses	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 742,003
Inversiones	-	39,129	102,559	198,796
Derivados y operaciones de contado	2,292,973	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	1,259,186	-	-	-
Cuentas por cobrar	155,659	1	29	4,768
Depósitos de garantía	639,784	-	-	-
Activos No corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-
Otros Activos	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>4,347,602</b>	<b>39,130</b>	<b>102,588</b>	<b>945,567</b>
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos (Ahorros y Corriente)	-	15,617	16,055	75,533
Títulos de Inversión en Circulación	-	-	-	-
Derivados y operaciones de contado	3,027,008	-	-	-

		Empresas subordinadas		Participaciones en Negocios conjuntos
Año 2021	Accionistas participación superior 10%	BBVA Valores	BBVA Fiduciaria	RCI COLOMBIA
Cuentas por pagar	53,620	119	16	1
<b>Total</b>	<b>3,080,628</b>	<b>15,736</b>	<b>16,071</b>	<b>75,534</b>
<b>Ingresos:</b>				
Dividendos Método de Participación Patrimonial	-	1,400	25,422	37,047
Intereses y/o rendimiento de inversiones	405	-	-	35,769
Comisiones	1,817	-	230	37
Arrendamientos	-	-	130	-
<b>Total</b>	<b>2,222</b>	<b>1,400</b>	<b>25,782</b>	<b>72,853</b>
<b>Gastos:</b>				
Intereses	134	98	159	483
Comisiones	4,770	-	-	-
Beneficios a empleados	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-
Otros Gastos	-	-	-	2,531
Honorarios asesoría consultoría	-	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	61,321	-	-	-
<b>Total</b>	<b>66,225</b>	<b>98</b>	<b>159</b>	<b>3,014</b>
Compromisos y obligaciones contingentes	555,159	-	-	-
Compromisos de compra de calls y puts	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 555,159</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Año 2021	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y Personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras Vinculadas Nacionales	Otras Vinculadas en el Extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
<b>Activos:</b>						
Cartera de crédito e intereses	\$ 278	\$ 3,737	\$ -	\$ 2	\$ 3	\$ -
Inversiones	-	-	-	-	-	-
Derivados y operaciones de contado	-	-	-	-	-	6,051
Bancos y otras entidades financieras	-	-	-	-	-	228
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	58	-
Depósitos de garantía	-	-	-	-	-	11,227
Gastos anticipados	-	-	2,897	-	-	-
Activos No corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	13,576	-
Otros Activos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>278</b>	<b>3,737</b>	<b>2,897</b>	<b>2</b>	<b>13,637</b>	<b>17,506</b>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos (Ahorros - Corriente y Cdts)	50	1,941	49,606	120,170	29,924	-
Títulos de Inversión en Circulación	-	-	-	17,089	-	-
Derivados y operaciones de contado	-	-	-	-	-	14,318
Cuentas por pagar	-	-	6	263	943	1,075
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>1,941</b>	<b>49,612</b>	<b>137,522</b>	<b>30,867</b>	<b>15,393</b>

Año 2021	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y Personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras Vinculadas Nacionales	Otras Vinculadas en el Extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
<b>Ingresos:</b>						
Dividendos Método de Participación Patrimonial	-	-	-	-	-	-
Intereses y/o rendimiento de inversiones	13	255	-	-	20	29
Comisiones	2	16	25,405	83,124	43	522
Arrendamientos	-	-	16	64	1,201	-
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>271</b>	<b>25,421</b>	<b>83,188</b>	<b>1,264</b>	<b>551</b>
<b>Gastos:</b>						
Intereses	3	203	157	4,040	118	1
Comisiones	-	21	-	-	168,336	9,555
Beneficios a empleados	-	576,933	-	-	-	-
Seguros	-	-	9,291	-	-	-
Otros Gastos	-	220	-	2	945	-
Honorarios asesoría consultoría	346	121	-	-	6,830	-
Servicios aplicaciones corporativas	-	-	-	-	5,475	83,724
<b>Total</b>	<b>349</b>	<b>577,498</b>	<b>9,448</b>	<b>4,042</b>	<b>181,704</b>	<b>93,280</b>
Compromisos y obligaciones contingentes	-	-	-	-	-	50,247
Compromisos de compra de calls y puts	-	-	-	-	-	180,498
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 230,745</b>

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2020 es:

Año 2020	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en Negocios conjuntos
		BBVA Valores	BBVA Fiduciaria	RCI COLOMBIA
<b>Activos:</b>				
Cartera de crédito e intereses	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 552,005
Inversiones	-	38,240	112,787	149,740
Derivados y operaciones de contado	2,896,383	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	66,914	-	-	-
Cuentas por cobrar	119,411	4	92	2,138
Depósitos de garantía	460,895	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3,543,603</b>	<b>38,244</b>	<b>112,879</b>	<b>703,883</b>
Depósitos (Ahorros y Corriente)	-	7,846	27,512	50,322
Títulos de Inversión en Circulación	-	-	-	-
Derivados y operaciones de contado	3,425,634	-	-	-
Cuentas por pagar	39,880	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3,465,514</b>	<b>7,846</b>	<b>27,512</b>	<b>50,322</b>
<b>Ingresos:</b>				
Dividendos Método de Participación Patrimonial	-	954	36,597	16,104
Intereses y/o rendimiento de inversiones	879	-	-	36,187
Comisiones	2,178	-	295	488

Arrendamientos	-	-	128	-
<b>Total</b>	<b>3,057</b>	<b>954</b>	<b>37,020</b>	<b>52,779</b>
<b>Gastos:</b>				
Intereses	9	416	1,050	1,574
Comisiones	5,136	3,109	39	-
Beneficios a empleados	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-
Honorarios asesoría consultoría	-	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	41,611	-	40	-
<b>Total</b>	<b>46,756</b>	<b>3,525</b>	<b>1,129</b>	<b>1,574</b>
Compromisos y obligaciones contingentes	574,046	-	-	-
Compromisos de compra de calls y puts	10,545	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 584,591</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Año 2020	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y Personal clave de la gerencia	BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida	Otras Vinculadas Nacionales	Otras Vinculadas en el Extranjero
<b>Activos</b>						
Cartera de crédito e intereses	\$ 39	\$ 4,897	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones	-	-	-	-	-	-
Derivados y operaciones de contado	-	-	-	-	-	5,232
Bancos y otras entidades financieras	-	-	-	-	-	771

Año 2020	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y Personal clave de la gerencia	BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida	Otras Vinculadas Nacionales	Otras Vinculadas en el Extranjero
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	7
Depósitos de garantía	-	-	-	-	-	515
Gastos anticipados	-	-	1,396	-	-	-
Activos No corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	12,591	-
Otros Activos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>4,897</b>	<b>1,396</b>	<b>-</b>	<b>12,591</b>	<b>6,525</b>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos (Ahorros - Corriente y CDTs)	80	1,138	50,117	86,271	29,170	-
Títulos de Inversión en Circulación	-	-	-	35,188	-	-
Derivados y operaciones de contado	-	-	-	-	-	5,571
Cuentas por pagar	-	-	-	24	-	-
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>1,138</b>	<b>50,117</b>	<b>121,483</b>	<b>29,170</b>	<b>5,571</b>
<b>Ingresos:</b>						
Dividendos Método de Participación Patrimonial	-	-	-	-	-	-
Intereses y/o rendimiento de inversiones	12	613	-	-	1,190	38
Comisiones	4	33	20,403	72,403	40	531
Arrendamientos	-	-	16	64	1,322	-
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>646</b>	<b>20,419</b>	<b>72,467</b>	<b>2,552</b>	<b>569</b>

Año 2020	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y Personal clave de la gerencia	BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida	Otras Vinculadas Nacionales	Otras Vinculadas en el Extranjero
<b>Gastos:</b>						
Intereses	3	466	1,060	9,950	67	23
Comisiones	5	59	-	-	113,832	6,153
Beneficios a empleados	-	25,217	-	-	-	-
Seguros	-	-	9,264	104	-	-
Otros gastos	32	116	-	-	844	-
Honorarios asesoría consultoría	702	-	-	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	-	-	-	-	-	71,996
<b>Total</b>	<b>742</b>	<b>25,858</b>	<b>10,324</b>	<b>10,054</b>	<b>114,743</b>	<b>78,172</b>
Compromisos y obligaciones contingentes	-	-	-	-	-	133,198
Compromisos de compra de calls y puts	-	-	-	-	-	419,908
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 553,106</b>

Para efectos comparativos, se revela que al 31 de diciembre de 2021, BBVA reconoce respecto a sus subordinadas, inversiones bajo método de participación patrimonial así: BBVA Fiduciaria reconoce Depósitos en cuentas de Ahorros y/o corrientes \$16.055 y en BBVA Valores por \$15.617; adicionalmente cierra con una cuenta por cobrar de \$30 por concepto de uso de red; en cuentas de resultados BBVA Colombia se registra ingresos por dividendos

de \$26.822 y un gasto por \$257 producto de la causación de intereses de la cuentas de Depósitos.

Para efectos comparativos se revela que a diciembre de 2021 BBVA reconoció la participación en el negocio conjunto de RCI, con una cartera de créditos de \$746.771 y Depósitos por \$75.533 adicional a una ganancia por concepto de método de participación pa-

trimestral por \$37.047; en cuentas de resultados BBVA Colombia se registra ingresos por \$35.806 producto de intereses de la cartera de créditos y gastos por \$2.034 por intereses

generados por las cuentas de depósitos. Los compromisos contingentes reconocidos son por cupos otorgados en tarjetas de crédito empresariales \$152.

#### 44 Informe de riesgo de mercado, interés y estructural

La exposición y gestión del riesgo a diciembre de 2021 y 2020 fue la siguiente:

Exposición Máxima del Riesgo	2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 8,314,581	\$ 3,376,456
Activos financieros mantenidos para negociar	2,750,236	1,128,015
Activos financieros disponibles para la venta	1,876,189	224,893
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2,092,811	2,082,345
Derivados y Contabilidad de coberturas	2,308,641	2,308,641
Cartera de Consumo	22,330,191	20,140,022
Cartera Comercial	22,478,302	19,085,944
Cartera de Vivienda	13,906,229	12,908,004
Inversión Crediticia	58,714,722	52,133,970
Crédito Aprobados No Desembolsados	1,131,063	784,486
Cupos de Créditos	5,072,602	4,578,901
Garantías Bancarías	3,944,637	3,148,963
Cartas de Crédito	951,968	616,205
<b>TOTAL EXPOSICION MAXIMA DE RIESGO NETA</b>	<b>\$ 11,100,270</b>	<b>\$ 9,128,555</b>

Para el 1 de junio de 2020 se implementó la Circular Externa 31 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual modificó la exposición crediticia de los derivados que computa en el cálculo de solvencia, la exposición crediticia total del Banco es de \$2.978.568 al cierre del 31 de diciembre de 2021.

Respecto a los equivalentes de efectivo para la exposición del riesgo no se contemplan los depósitos en Banco de la República por ser el Banco Central del país.

### **8.44.1. Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de que el grupo incurra en pérdidas asociadas a disminución del valor de su portafolio por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se encuentren posiciones. El Banco, la fiduciaria y la comisionista, aunque gestiona de manera individual sus riesgos mantiene una metodología corporativa, en la cual gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarro-

llar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados.

Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo, de identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos inherentes a las operaciones, tanto de trading como del balance

**8.44.1.1 Segregación de funciones:** dependiendo de la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento del riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

- Global Markets: área encargada de dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco y así mismo, controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones de la institución, diseñando políticas sobre los portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera,

competitiva y de expansión del grupo en el ámbito nacional e internacional.

- Administración de mercados: área responsable del control de la operativa diaria de la mesa, así como el responsable de confirmar, liquidar y compensar las operaciones de la tesorería. A su vez es el responsable de la custodia de los contratos y de la administración de los depósitos de valores, dependiendo de la Vicepresidencia de Medios.
- Contabilidad de mercados: área responsable de validar y asegurar la incorporación adecuada de las operaciones por la actividad de trading al balance general del Banco, además de controlar, calcular y reportar la posición propia de moneda extranjera, dependiendo de la Vicepresidencia Financiera.
- Riesgos de mercado y estructurales: área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos



de la operativa de Global Markets, así como el de liquidez y del balance estructural dependiendo de la Vicepresidencia de Riesgos.

- Área jurídica: responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas.
- En ejercicio de sus funciones, el área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad. En todos los casos, estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.
- Área de control interno y riesgo operacional: es responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que

puedan derivarse de la operativa de Global Markets, identificándolos y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

#### 44.1.2 Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de instrumentos financieros

La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la tesorería:

- Gestión de la liquidez de corto plazo del Banco, y
- Gestión de los mecanismos y herramientas necesarias para el cubrimiento de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, tanto en la operativa de recursos propios como en la operativa con clientes.

Por lo anterior, el área de Global Markets realiza actuaciones por cuenta propia para atender sus necesidades de liquidez y las de clientes externos. Además, participa activamente como creador de mercado en renta fija, en

operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado monetario. Para esto cuenta con una estructura organizativa conformada por mesas de generación (tipos de interés y operativa en divisa), mesas de distribución (necesidades de clientes) y la actividad de estructuración.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha decidido establecer funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo.

Métodos utilizados para medir el riesgo: el Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo; adicionalmente utiliza herramientas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las principales fuentes de riesgo de mercado a las cuales se ve afectado el Banco son:

a. Tasa de interés: los portafolios del área de Global Markets se encuentran expuestos

a este riesgo cuando su valor depende del nivel que tengan ciertas tasas de interés en el mercado financiero.

b. Tasa de cambio el banking book y el trading book, están expuestos a este riesgo cuando sus valores y operaciones dependen de cambio entre divisas en el mercado financiero.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de back testing que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

**44.1.3 Límites: se establecieron límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de global markets, designado los siguientes:**

La principal métrica es el capital económico medio objetivo (CEMO) acorde a los estándares definidos por Basilea 2.5. El cálculo de éste indicador se realiza a partir del VaR, además se añade una medición de VaR estresado, resultando como medida final el máximo de las dos (VaR y VaR Stress) durante un promedio de 3 meses.

De esta manera, se asigna un mayor peso a los eventos de estrés del mercado actual o pasado. Esta medida se reescala por el multiplicador fijado por Basilea de tres por la raíz de diez para calcular la carga de capital económico.

El seguimiento se realiza a partir de un “límite global”, el cual a su vez se desagrega por factores de riesgo, así como por mesas, divisas y productos, para lo cuales se tienen señales de alerta internas cuando el consumo del mismo sea del 85% o superior. Un rebasamiento de esta señal de alerta exige una comunicación expresa del responsable del área de Global Markets hacia el área de riesgos de mercado y estructurales, informando la estrategia a seguir. El área de riesgos de mercado y estructurales informa a la alta dirección y a la Global Market Risk Unit quienes indicaran hasta que momento es posible continuar con dicha estrategia.

Los límites son aprobados por la Junta Directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de Riesgos de Mercado y Estructurales en forma diaria, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva de forma mensual.

44.1.4 Herramientas de medición y seguimiento: dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentran el valor en riesgo-VaR, Stress VaR y la sensibilidad-delta. Sin embargo, se utilizan otras herramientas como el stress testing y el stop loss.

- Valor en Riesgo -VaR, la metodología de medición de VaR que emplea el Banco es simulación histórica, con esta se busca recoger los impactos negativos que pueden sufrir los estados de resultados de la cartera de trading por los impactos negativos que generen los históricos de los factores de riesgo sobre la posición presente del Banco. Al emplear datos históricos se incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia.

Para el seguimiento y control de límites para la operativa de Global Markets, se realiza una medición basada en la metodología “VaR sin alisado exponencial”, utilizando dos años de información de los mercados financieros.

	VaR Cifras Millones de COP			
	diciembre	Mínimo	máximo	Promedio
Año 2020	5.060	1.512	16.261	5.1756
Año 2021	7.831	3.081	14.809	6.390

- Stop loss: Es una medida de seguimiento a las pérdidas acumuladas en los portafolios de Global Markets con la finalidad de limitar los impactos negativos en la cuenta de resultados.

Durante el 2021 se realizó seguimiento al stop-loss, mediante un doble mecanismo de control, implantando un límite anual, con el fin de controlar posibles pérdidas acumuladas en la cuenta de resultados, acompañado por

el límite mensual de pérdidas. Estos límites tienen el objetivo de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

- Stress Testing: Es la generación de un conjunto de escenarios históricos, tensiona los factores de riesgo asociados a las diferentes posiciones de Global Markets. El lapso observado inicia en junio de 2009 y se extiende hasta diciembre de 2021.

	SVaR Lehman Cifras Millones de COP			
	diciembre	Mínimo	máximo	Promedio
Año 2020	12.577	5.500	16.182	9.503
Año 2021	8.914	6.952	26.380	14.544

- Sensibilidad (Delta): es otra medida que utiliza BBVA Colombia para estimar la exposición de los portafolios de Global Markets. Esta herramienta estima la sensibilidad de los portafolios ante una variación

de 1 punto básico en los tipos de interés, y tiene como objetivo el llamado a alertas internas del riesgo de tasa de interés. Es por ello que se establecen sublímites complementarios por productos.

#### 44.1.15 Posiciones y perfil de riesgo de mercado

Posiciones Global Markets año 2021 y 2020 (En miles de millones)

A continuación, se presenta el cuadro comparativo con las posiciones de los portafolios del Banco.

Clasificación	dic-21	Divisa local		Otras divisas		dic-20	Divisa local		Otras divisas	
	Monto	Medio	Máximo	Medio	Máximo	Monto	Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública	<u>2089.41</u>	<u>1529.18</u>	<u>2133.37</u>	<u>12.24</u>	<u>54.05</u>	<u>2229.32</u>	<u>2751.39</u>	<u>3778.27</u>	<u>35.69</u>	<u>92.26</u>
Títulos corporativos	<u>634.06</u>	<u>494.68</u>	<u>625.47</u>	<u>41.21</u>	<u>68.18</u>	<u>590.28</u>	<u>788.99</u>	<u>1316.55</u>	<u>33.69</u>	<u>68.98</u>
Contado FX	<u>2.30</u>	<u>0.21</u>	<u>2.30</u>	<u>0.01</u>	<u>0.05</u>	<u>(0.05)</u>	<u>0.01</u>	<u>0.41</u>	<u>1.05</u>	<u>4.90</u>
Forward	<u>70.83</u>	<u>(94.62)</u>	<u>204.79</u>	<u>(6.95)</u>	<u>1.37</u>	<u>544.91</u>	<u>(15.81)</u>	<u>382.61</u>	<u>638.52</u>	<u>1583.52</u>
Acciones sin subsidiarias*	<u>561.7</u>	<u>520.1</u>	<u>561.7</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>496.7</u>	<u>515.6</u>	<u>985.8</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

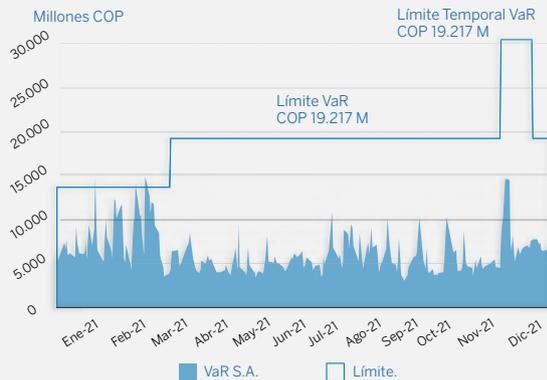
\* Corresponden a inversiones estratégicas realizadas por Banco BBVA Colombia. Debido a esto, no computan en las métricas de riesgo de mercado.

Perfil de riesgo de mercado 2021 y 2020 (En millones de COP)

Riesgos global markets	diciembre 2021	Promedio	Máximo	Mínimo	diciembre 2020	Promedio	Máximo	Mínimo
VaR tipos de interés	<u>8,003</u>	<u>6,114</u>	<u>15,240</u>	<u>2,785</u>	<u>4,644</u>	<u>5,879</u>	<u>16,329</u>	<u>1,431</u>
VaR tipos de cambio	<u>1,211</u>	<u>1,217</u>	<u>6,837</u>	<u>80</u>	<u>1,430</u>	<u>1,092</u>	<u>8,301</u>	<u>83</u>
VaR total	<u>7,831</u>	<u>6,390</u>	<u>14,809</u>	<u>3,081</u>	<u>5,060</u>	<u>5,756</u>	<u>16,261</u>	<u>1,512</u>
Consumo límite capital Económico	<u>42%</u>	<u>37%</u>	<u>48%</u>	<u>32%</u>	<u>28%</u>	<u>29%</u>	<u>30%</u>	<u>27%</u>
Delta total ante 1 pb	<u>58</u>	<u>(84)</u>	<u>294</u>	<u>(642)</u>	<u>(16)</u>	<u>(226)</u>	<u>(2)</u>	<u>(487)</u>
Consumo sublímite Delta	<u>8,7%</u>	<u>20%</u>	<u>96%</u>	<u>0,30%</u>	<u>2,4%</u>	<u>34%</u>	<u>73%</u>	<u>0,24%</u>

Durante el año 2021, el promedio del consumo de riesgo de mercado (VaR) de la operativa de trading fue de COP 6,390 millones, con un consumo sobre el límite interno de capital económico autorizado del 42%. La sensibilidad media de tasa de interés ante 1 pb (Delta) fue de COP -84 millones con un consumo del 20% sobre el límite interno autorizado.

### Seguimiento Riesgo de Mercado

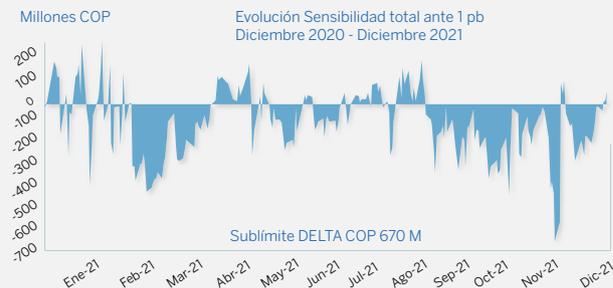


Durante el año el portafolio de trading de renta fija se caracterizó por presentar una concentración de la posición en corto plazo sosteniendo principalmente TCO, TES con vencimiento en el corto plazo, así como Certificados de Depósitos a Término (CDTs). Si

Evolución del riesgo de mercado–trading: Durante el 2021 se llevaron a cabo mediciones y controles diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la alta dirección sobre el cumplimiento de los mismos.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos

### Seguimiento Riesgo de Mercado



bien los instrumentos financieros de este continúan siendo los tradicionales, se presenta bonos verdes soberanos.

En 2021, el Ministerio de Hacienda realizó la primera emisión de bonos verdes soberanos

en el país con el objetivo de estar alineado con las buenas prácticas internacionales sobre beneficios ambientales, financiamiento sostenible, transparencia y responsabilidad con los inversionistas. La primera emisión de bonos verdes financiará gastos asociados en áreas como la gestión y saneamiento de agua, transporte limpio, servicios ecosistémicos y protección de la biodiversidad, energías renovables, economía circular y producción agropecuaria sostenible y adaptada al cambio climático.

Por su parte, el portafolio de derivados mantuvo la composición por tipo de producto, los principales productos son forwards dólar peso e IRS en IBR. Si bien estos derivados financieros son los más tradicionales, BBVA Colombia quiere ofrecer nuevos productos derivados que tengan en cuenta KPIs relacionados con sostenibilidad. De manera homogénea con la composición del portafolio las sensibilidades se encuentran concentradas por tipo en peso y dólar. Las características del portafolio descritas anteriormente hacen



que el VaR promedio se mantenga bajo, ya que las posiciones a plazos cortos producen sensibilidades relativamente bajas y las deltas de interés tuvieron consumo de riesgos conservadores a través del período.

El proceso del seguimiento de riesgo de mercado se complementa con escenarios de stress testing, cuya finalidad es estimar las pérdidas en que incurriría el Banco, en caso de que se originaran situaciones extremas en los mercados.

Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado basadas en situaciones históricas o eventuales, obtenidas mediante la generación de escenarios. De esta forma, se cuantifica el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR, que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

### **Seguimiento al Valor en Riesgo Ver Modelo Regulatorio – Modelo Estándar**

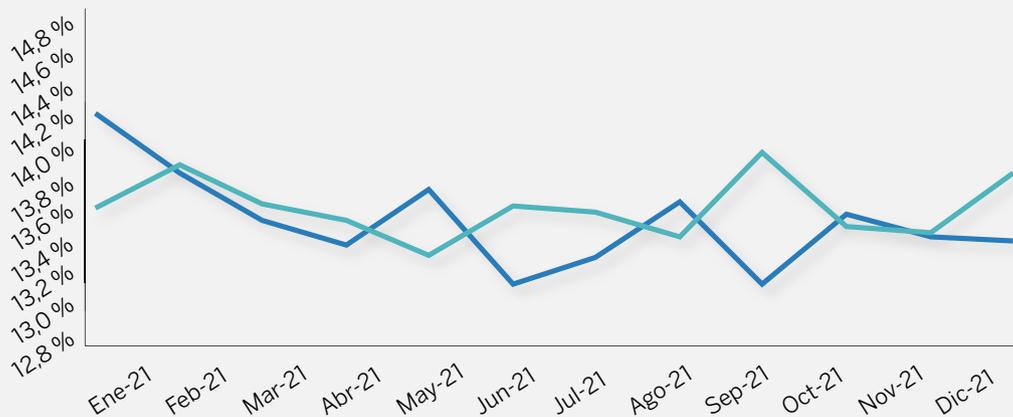
De acuerdo con la circular externa 09 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, diariamente el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado tanto de tasa de interés como tipo de cambio, la cual incorpora la medición para las posiciones de Global Markets negociables y disponibles para la venta, junto con aquellos valores clasificados al vencimiento que son entregados para constituir garantías en una cámara de riesgo central de contraparte.

Lo anterior, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado pueden tener sobre el valor económico del patrimonio del Banco, impacto que además se refleja en el índice de solvencia.

La siguiente gráfica muestra la evaluación del valor en riesgo y el margen de solvencia:

Índice de solvencia

### Evolución Valor en Riesgo vs. Índice de Solvencia



Índice de solvencia

## Var Banco

Perfil de riesgo de mercado Banco

VaR (Cifras en millones)	2021	2020
	Tasa de Interés	\$ 416,683
Tasa de Cambio	19,046	16,593
Valor en Riesgo Total	\$ 435,729	\$ 336,343

El Banco realiza la exposición de riesgo bajo la metodología publicada en el Anexo 1 del capítulo XXI de la Circular 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la cual se ve un descenso en la variación entre el año 2021 y 2020. Este incremento se ve reflejado en la exposición a tasa de interés, la cual aumento en 30%, debido a un aumento en las posiciones de CDTs y, TCOs, principalmente.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez y financiación se define como la pérdida potencial ocasionada por eventos que afecten a la capacidad de disponer de recursos para cumplir con sus obligaciones pasivas, ya sea por imposibilidad de vender los activos, por reducción inesperada de pasivos comerciales o por ver cerradas las fuentes habituales de financiación tanto en situación de normalidad como en estrés.

La gestión de la financiación y de la liquidez en BBVA Colombia está fundamentada en el principio de la autonomía financiera, lo que significa una gestión descentralizada e independiente de las demás geografías del Grupo BBVA. Este principio contribuye a preve-

nir y limitar el riesgo de liquidez de cada una de las entidades, al limitar la vulnerabilidad a eventos que afecten al grupo BBVA en períodos de riesgo elevado. Por esta razón la entidad actúa independientemente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera.

### **BBVA Colombia**

Durante el año 2021 el modelo interno de la medición de la liquidez y estructura de financiación no presentó cambios en sus métricas respecto al 2020, estos cálculos son efectuados en forma diaria a través de tres indicadores definidos así:

- Seguimiento a la estructura de financiación del balance, Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD), que contrasta la inversión crediticia neta concedida frente a los recursos estables de la clientela y tiene fijado como límite superior el 120%. El objetivo es preservar una estructura de financiación estable en el mediano plazo, teniendo en cuenta que mantener un adecuado volumen de recursos estables de clientes es clave para alcanzar un perfil sólido de liquidez.

- La Capacidad Básica es la métrica de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos volátiles, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia en los de 30 días. Esta métrica busca promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez, garantizando que BBVA Colombia disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas. El límite para el 2021 está fijado a 30 días en 140%.
- Para lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación, evitando una elevada dependencia de la financiación a corto plazo se establece un máximo de captación de Financiación de Corto Plazo (FCP), que comprende tanto financiación mayorista como los recursos menos estables de clientes. Para el año 2021 se fijó un límite de COP 13 billones.

Mensualmente se informa al comité de liquidez y a la alta gerencia, la evolución de estos indicadores para la toma oportuna de decisiones.

Durante el 2021 BBVA Colombia mantuvo una posición sólida de liquidez, con el fin de mejorar el costo de los pasivos de la entidad se procura aumentar los saldos de depósitos de clientes en todas las bancas, enfocado en la banca comercial. Se mantiene la estrategia para mantener la diversificación de las fuentes de financiación y mantener la robustez en la estructura de financiación.

Las siguientes tablas muestran la evolución de la liquidez de corto plazo para el año 2021 y 2020:

Mes	2021			2020		
	LtSCD (%)	CB 30 D (%)	FNCP (mM)	LtSCD (%)	CB (%)	FNCP (blIn)
Enero	107%	796%	4.685	108%	242%	7.415
Febrero	108%	1443%	4.887	108%	437%	5.656
Marzo	108%	2083%	4.452	103%	420%	5.005
Abril	107%	N.C	3.263	101%	N.C	3.159
Mayo	104%	N.C	2.532	100%	N.C	2.377
Junio	104%	N.C	2.984	98%	N.C	2.451
Julio	107%	N.C	4.465	101%	N.C	2.998
Agosto	108%	872%	4.288	106%	4691%	4.312
Septiembre	108%	2625%	5.28	106%	1421%	5.079
Octubre	104%	N.C	3.137	104%	N.C	4.398
Noviembre	103%	N.C	3.582	105%	757%	5.171
Diciembre	107%	N.C	5.192	105%	475%	4.43
Límite	120%	140%	13,000	120%	140%	13,000

Detalle de la Capacidad Básica por plazos temporales corte de diciembre 2021 y 2020:

2021			2020		
1 Mes	3 Meses	12 Meses	1 Mes	3 Meses	12 Meses
N.C.	224%	121%	475%	234%	137%

Modelo regulatorio: además de los principales indicadores mencionados anteriormente, BBVA Colombia reporta el Indicador Regulatorio de Liquidez (“IRL”), formato regulatorio con periodicidad semanal y mensual el cual contiene los flujos contractuales y no contractuales de corto plazo.

El IRL debe cumplir para cada una de las bandas (7 y 30 días) que la relación entre los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario, y el requerimiento de

liquidez neto total, se encuentre en un nivel por encima del 100% (límite regulatorio).

Durante el año 2021 el indicador de riesgo de liquidez (IRL) con un horizonte temporal de 7 días estuvo en niveles promedio de (808%), mientras que el IRL a 30 días fue en promedio (206%), lo que indica que, para un horizonte de corto plazo, BBVA Colombia presenta liquidez más que suficiente para cumplir con sus compromisos de financiación a corto plazo.

IRL	2021		2020	
	7 días (%)	30 días (%)	7 días (%)	30 días (%)
Enero	1029.80%	242.30%	1001.80%	248.50%
Febrero	977.20%	208.40%	841.00%	240.90%
Marzo	813.40%	202.90%	1177.30%	230.20%
Abril	977.40%	258.50%	972.30%	244.70%
Mayo	656.30%	234.40%	911.30%	237.40%
Junio	947.60%	217.90%	964.70%	267.70%
Julio	780.10%	176.10%	976.10%	220.00%
Agosto	878.60%	222.20%	688.30%	185.70%
Septiembre	710.70%	182.10%	845.30%	213.10%

IRL	2021		2020	
	7 días (%)	30 días (%)	7 días (%)	30 días (%)
Octubre	974.70%	223.60%	956.40%	240.00%
Noviembre	743.00%	202.80%	891.70%	232.50%
Diciembre	857.70%	213.30%	960.90%	208.70%
Límite	100%	100%	100%	100%
Management Limit	150%	150%	150%	150%

Para el cierre del 2020 y 2021 el IRL a 30 días, se resume la siguiente manera:

IRL	Vencimientos Contractuales 2020			
	en Millones COP			
	Días 1 A 7 -total	Días 8 A 15 -total	Días 16 A 30 -total	Días 31 A 30 -total
CDTS	305,948	346,749	599,060	1,251,757
FONDOS INTERBANCARIOS	80,018	-	-	80,019
REPOS, SIMULTÁNEAS Y T.T.V.	205,094	-	38,602	243,696
OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	208,440	205,220	501,551	915,213
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	54,554	-	171,697	226,252
CUENTAS POR PAGAR NO ASOCIADAS A CDTS Y CDATs	100,879	115,291	216,170	432,341
OTROS PASIVOS Y CONTINGENCIAS ACREEDORAS	379,600	36,893	101,752	518,245

Nota: Son vencimientos contractuales de capital e interés con trancha de tiempo no superior a 90 días.

IRL	Vencimientos Contractuales 2021			
	en Millones COP			
	Días 1 A 7 -total	Días 8 A 15 -total	Días 16 A 30 -total	Días 31 A 30 -total
CDTS	178,684	159,459	530,382	868,525
FONDOS INTERBANCARIOS	347,176	-	-	341,176
REPOS, SIMULTÁNEAS Y T.T.V.	2,747,519	-	-	2,747,519
OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	115,127	161,950	625,372	902,449
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	-	79,603	99,042	178,645
CUENTAS POR PAGAR NO ASOCIADAS A CDTS Y CDATs	130,512	149,157	279,669	559,338
OTROS PASIVOS Y CONTINGENCIAS ACREEDORAS	736,654	33,717	63,219	833,591

Nota: Son vencimientos contractuales de capital e interés con trancha de tiempo no superior a 90 días.

### Riesgo estructural

El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA Colombia se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo de la entidad. El riesgo de interés estructural recoge el impacto potencial que las variaciones de los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de la entidad.

En BBVA Colombia consideramos como principales fuentes de generación de este riesgo: repricing risk, yield curve risk, optionality risk y basis risk, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: el margen de intereses (corto plazo) y el valor económico (largo plazo). Bajo este esquema, se emplea un modelo dinámico (going concern) consistente con los supuestos corporativos de previsión de resultados.

El seguimiento engloba las posiciones del Banking Book y excluye todas las posiciones del Trading Book, se realiza con periodicidad mensual, y consta de un amplio abanico de escenarios que incluye sensibilidades ante movimientos paralelos a los diferentes impactos, cambios de pendiente y curvatura.

Se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el Margen en Riesgo (“MeR”) y el Capital Económico (“CER”), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados.

Sobre estas métricas de gestión se establecen umbrales de impacto, tanto en términos de desviaciones del margen de intereses como desde el punto de vista del impacto en el valor económico. Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las principales divisas a las que existe exposición en el balance de BBVA, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas.

A continuación, se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad para el balance de BBVA Colombia durante el ejercicio a diciembre 2021:

	Límite	2021	2020
Alerta Sensibilidad de Margen (- 100 pbs)	4.00%	0.49%	0.78%
Límite Margen en Riesgo(*)	7.00%	1.85%	1.31%
Alerta Sensibilidad de Valor Económico (+100 pbs)	725,000	326.025	690.888
Límite Capital Económico	700,000	399.251	568.855

(\*) Porcentaje respecto al margen de interés “1 año” proyectado de cada unidad.

(\*\*) Valores presentados en saldo

Riesgo de Cambio estructural: tiene como objetivo evaluar y controlar los potenciales impactos originados por las fluctuaciones de los tipos de cambio por posiciones en moneda extranjera, en la solvencia y resultados del BBVA Colombia. Durante el año 2021 se

mantienen el impacto en la solvencia ante movimientos en 10% de la TRM:

Tabla Sensibilidad solvencia a variaciones de tipo de cambio diciembre 2021 y 2020

Impacto ante un movimiento del 10% en la TRM			
2021		2020	
Impacto sobre Ratio de Solvencia	Ratio de Solvencia Real	Impacto sobre Ratio de Solvencia	Ratio de Solvencia Real
13 pbs	13.76%	20 pbs	14.72%

## Riesgo de crédito

### Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito

La gestión integral de riesgos -crédito, mercado y operacional-, se realiza de acuerdo con la Política interna de Riesgos de BBVA Colombia y la regulación colombiana vigente y se implementa a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar actividades de seguimiento y control, con el objetivo de identificar y mitigar los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la cartera de créditos.

BBVA Colombia finaliza con tendencia de crecimiento en términos de inversión, en el 4Q21, variando respecto al trimestre anterior así (3Q21 → +2.8%; 4Q21 → +5.9). El crecimiento de la inversión se concentra en el ámbito de Mayorista, en Corporativa +\$1.003mM; +21.5%. En el caso de Particulares, se observa un crecimiento de la inversión apalancado en los productos de Libranzas (+\$577mM; +4.4%) e Hipotecario (+\$323mM; +2.4%).

Cartera dudosa cierra estable respecto al 3Q21, comparado con el anual, crece \$227mM, con esto, el ratio de dudosa concluye en el 2021 en 2.97%, esto es -17pbs respec-

to al trimestre anterior. Tasa de eficiencia recuperatoria del trimestre se ubica en 45.20%, esto es -63p.p. frente a la tasa del 4Q20. El acumulado del año se ubica en 41%.

### **Portafolio Management & Reporting**

Realiza el proceso de seguimiento a los Modelos de Referencia Comercial y de Consumo, conforme con lo estipulado en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera, cumpliendo con la normativa relacionada con provisiones y calificaciones. Igualmente, se verifica la correcta aplicación de la normativa, para los modelos tradicionales de los créditos de vivienda y créditos de empleados.

Se realiza monitoreo continuo, verificando el cumplimiento de los umbrales establecidos en el marco de apetito de riesgos con seguimiento de métricas core para el cumplimiento de los objetivos del Banco expresados en términos de solvencia, liquidez y financiación, y rentabilidad y recurrencia de resultados.

Se trabaja de manera proactiva, junto con el área de Recuperaciones, para efectos

de poder focalizar gestión en clientes que puedan reducir los impactos en mora local y consolidada, lo que finalmente aporta beneficios en materia del saneamiento en las provisiones del Banco.

### **Retail Credit**

El área de Riesgos Minoristas incluye las siguientes dependencias:

- Gerencia Admisión Particulares: está dedicada al proceso de análisis y decisión de las operaciones de crédito originadas a personas naturales a través de los diferentes canales. También se encarga de la gestión de la aplicación de las políticas que se generan para las diferentes líneas de crédito.

De igual manera, atiende la evaluación especializada de perfiles de clientes ajustados a los niveles de riesgo establecidos, enfocados a clientes del Banco que domicilian nómina y en líneas de crédito con descuento de la cuota directo de la nómina de los clientes, como es el caso de las libranzas.

Esta gerencia ajusta los procesos de admisión con las modificaciones de las políticas asociadas, debido al nuevo escenario de contracción económica general, asegurando el riesgo con el requerimiento de garantía real o garantías ofrecidas por el gobierno. Así mismo, mantiene el acompañamiento permanente y la formación a los comerciales para la correcta instrumentación de las operaciones enfocados en el mercado objetivo para el Banco.

- Gerencia Admisión Pymes

Es el área que se encarga de la admisión de todos los clientes jurídicos del Banco con ventas inferiores a \$12.000, de forma centralizada desde diciembre de 2017 en la Fábrica de Masivas, la cual lleva un proceso de validación y montaje de información de cada una de las propuestas, antes que llegue a ser evaluada por los analistas de Admisión Riesgos.

La herramienta Bpm CAP - PCO se masificó en el mes de septiembre de 2020, allí está centralizada la radicación de solicitudes de crédito para nuevos recursos del segmento Pymes, esta herramienta se comunica con herramienta Power Curve Origination con el fin de obtener información de los clientes

automáticamente generando validaciones en línea que garantizan mejorar la calidad de la cartera y mitigan reprocesos. Actualmente ya se tiene en producción la asignación automática de operaciones de crédito al equipo de admisión riesgos pymes y se cuenta con un modelo de evaluación para clientes con ventas hasta \$6.000, basado en información cualitativa y cuantitativa. Se culminó el proyecto PCO Pymes con el flujo del circuito reactivo referente a la solicitud y sanción de límites, captura información para organismo de decisión y control de delegaciones segmento Pymes.

En línea con la situación económica del país y apoyo a las disposiciones gubernamentales, la admisión se enfocó en la evaluación de clientes con garantía FNG al 70%, 80% y 90% de acuerdo al programa Unidos por Colombia. Se actualizarán los informes de sectores con Guidelines por subsectores para que tanto la red de oficinas como las áreas de admisión lo tengan presente para la toma de decisión.

- Gerencia de Seguimiento

Realiza acciones orientadas a la medición del riesgo de las carteras de particulares y

al control de su evolución, evalúa las tendencias de crecimiento y comportamiento de las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales, con el fin de establecer perfiles de Riesgo objetivo o de alto Riesgo.

También efectúa continuo monitoreo a la calidad de las colocaciones que se realizan bajo la atribución de la red de oficinas durante la maduración de la cartera, para asegurar el desempeño de los indicadores de riesgo.

Está encargada del mejoramiento de los procesos para la generación de las cifras de seguimiento a través de una visión integral, así como la inclusión de nuevos ejes y dimensiones, nos ha permitido responder de forma más ágil a las exigencias del Banco en cuanto al apetito de riesgo, proponiendo cambios en la admisión y apoyando la toma de decisiones. Adicionalmente, realiza apoyo en la gestión de clientes de cartera preventiva con el fin de anticiparnos en el deterioro de los portafolios con base en la información estadística de acuerdo con el grupo de riesgo asociado al perfil de cada cliente.

Por otro lado, se tiene un seguimiento constante de cada uno de los productos, la calidad de las nuevas originaciones y la cartera activa mediante indicadores de IFRS 9, así como los cumplimientos de KRI´s para apoyar el crecimiento de la banca minorista.

- Gerencia de Normativa, Políticas, Procesos y Campañas

Su responsabilidad es la actualización de la normativa de acuerdo con los lineamientos del corporativo y el regulador local, además, define las nuevas políticas y ajustes de la admisión con base en la revisión periódica del comportamiento de la cartera y de la evolución económica.

En general, se continúa con la implementación y alineación de las políticas de acuerdo a las directrices dadas por el corporativo y en coordinación con Negocio se revisan y evalúan cifras para apoyar el proceso de admisión adecuando los filtros más relevantes. En línea con la situación económica del país, se efectúan ajustes en las políticas, se mantienen suspendidas las atribuciones de crédito a la Red Comercial en los productos de Consumo, las aprobaciones se concentran

en Riesgos y se devuelven las facultades a partir del octubre de 2020 en los productos de vivienda. De cara a los perfiles de los clientes se da un enfoque en la línea de Hipotecario, dirigida a clientes Asalariados Nómina y No Nómina, en Libranzas profundización en convenios de Sector Público y en empresas de CIB y Grandes Empresas en sectores resilientes.

Desde Políticas y Campañas Minoristas se promueven procesos de otorgamiento automáticos, transversales e integrales, que si bien involucran y se ajustan a niveles de riesgo establecidos permiten el desarrollo de una cultura digital tanto al interior Banco como para una mejor experiencia al cliente.

Campañas, administra adecuadamente los procesos y circuitos para las aprobaciones masivas de los portafolios actuales o nuevos, realiza seguimiento de la calidad a los productos colocados con el fin de hacer ajustes en las políticas y establece controles sobre los cupos ofertados.

Se limita la generación de ofertas Preaprobadas únicamente a Clientes de Nómina di-

rigido al sector público y privado (Empresas Resilientes), focalizada en pre aprobación de libranza y tarjeta de crédito principalmente.

### **Recovery & workout**

Terminado el PAD, el 31 de agosto de 2021, durante el último trimestre del año, se prioriza la contención de las entradas a cartera dudosa y la recuperación de la vencida, todo apoyado en nuestro Plan Emerge, con el cual hemos incrementado el contacto con los clientes y con ello cerrado las promesas de pago de nuestros deudores.

Ejecutivos de Anticipación al Riesgo (EAR), FUVEX y las agencias de cobro externas, han extremado sus esfuerzos para cerrar el año 2021 cumpliendo con los objetivos planteados por el BBVA.

Las anteriores acciones nos llevan a obtener importantes resultados en la recuperación y contención de la cartera dudosa local durante el trimestre, octubre con una eficiencia recuperatoria del 50%, en noviembre del 62% y en diciembre 61%. Se destaca en diciembre, Libre Inversión con una eficiencia del

58%, Hipotecario (más de 90 días) 113% y vehículo con un 108%.

Las fuentes de las recuperaciones están centradas en el pago efectivo de los clientes, el barrido del motor de recuperaciones y en menor medida, las reestructuras.

### **Wholesale Credit**

El área de Riesgos Mayorista gestionó en el año 2021 la admisión y el seguimiento de los riesgos en coherencia con los lineamientos del marco de riesgo de crédito definido por Holding. El portafolio registró un crecimiento del 20%, resaltando un aumento de 1.4 billones de COP en banca de Empresas (variación anual del 21%), 1.2 billones de COP en banca Corporativa (variación anual del 28%) y 800 mil millones de COP en la banca de Gobiernos (variación anual de 22%).

En cuanto a los alivios y soluciones post covid otorgados en 2020 por un importe total de 3.7 Billones de COP, al cierre del año 2021 habían finalizado su período de gracia el 100% de los alivios y el 61% de los redefinidos. Sobre el total de la cartera que recibió

medidas de alivios y soluciones post covid, el 96% se encuentra al día.

Como estrategia de anticipación del deterioro de la cartera se concentraron los esfuerzos en el alertamiento preventivo de clientes con actividad en sectores económicos de mayor vulnerabilidad, con disminución en su calificación de rating y eventuales impagos en franja temprana en BBVA y en otras entidades del sector financiero, manteniendo activo el plan Emerge puesto en marcha desde el segundo semestre del 2020. Lo anterior permitió disminuir el ratio de cartera vencida de 0.18% en diciembre de 2020 a 0.05% en el mismo período de 2021.

Para finalizar, al cierre de 2021 el indicador de validación de rating fue del 98% en importe y 76% en número de clientes.

## 45 Gobierno corporativo

---

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo son: los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva.

El Sistema también se complementa con las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen para las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

El Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se basa en la distribución de funciones entre

la Junta Directiva y sus diferentes comités de apoyo, cada uno con funciones específicas las cuales permiten un adecuado proceso de toma de decisiones.

Los Estatutos Sociales del Banco establecen que la Junta Directiva constituye el órgano de administración, gestión y vigilancia de la sociedad, que en el 2021 estuvo conformada por cinco Directores, dos de los cuales son de origen independiente de conformidad con la Ley 964 de 2005, quienes se encuentran al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los riesgos financieros y no financieros y conocen los procesos de estructura de negocios del Banco, permitiéndoles brindar el apoyo y seguimiento debido.

Para el ejercicio 2021, la Junta Directiva desempeñó sus funciones cumpliendo con el cronograma de sesiones previamente acordado, manteniendo un fluido contacto con la Alta Dirección del Banco, mostrando gran dedicación y capacidad de adaptación a las circunstancias del momento; su conocimiento, tanto

del entorno como del Grupo en Colombia, ha servido no sólo para el adecuado desarrollo de las funciones de los órganos sociales, sino que también ha contribuido a que el Banco y las empresas de BBVA en Colombia se adapten a las nuevas circunstancias.

Los cuatro Comités de apoyo a la Junta Directiva (Comité de Auditoría, Integral de Riesgos, Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Responsabilidad Social y de Diversidad, Nombres y Retribuciones) cuentan con amplias funciones asignadas en sus respectivos reglamentos, que le asisten en las materias propias de su competencia, habiéndose establecido un esquema de trabajo entre los propios comités y de estos con respecto a la Junta. De esta forma se asegura el conocimiento por los órganos sociales de las cuestiones relevantes, reforzándose el ambiente de control existente en BBVA Colombia.

Estos Comités están precedidos por Directores Independientes con amplia experiencia en los asuntos de su competencia, de acuerdo con su reglamento. Cuentan además con amplias facultades y autonomía en la gestión de sus correspondientes Comités, pudiendo

convocar a las reuniones que estimen necesarias para el desarrollo de sus funciones, decidir su orden del día y contar con la asistencia de los ejecutivos del Banco y de expertos externos cuando así lo consideren oportuno, dependiendo de la importancia o relevancia de los temas a tratar, así como de la información de otros comités en virtud del mecanismo de coordinación entre comisiones para el mejor ejercicio de sus respectivas funciones.

No obstante lo anterior, la actividad de los Comités durante el ejercicio 2021, ha realizado seguimiento de los riesgos más impactados por la pandemia de la Covid-19, con foco en los temas de competencia de cada comité.

En el marco de la evaluación anual de la Junta Directiva, el Comité de Gobierno Corporativo ha analizado, de acuerdo con su Reglamento, la estructura y la composición de los órganos sociales, teniendo en cuenta que éstos deben mantenerse equilibrados y ajustarse a sus necesidades en cada momento, y que la Junta Directiva en su conjunto debe poseer los conocimientos, competencias y experiencia adecuados para comprender los negocios, actividades y principales riesgos del banco y

sus filiales y asegurar su capacidad efectiva para desarrollar sus funciones en el mejor interés social.

Este análisis se lleva a cabo en el marco de la renovación progresiva y ordenada de los órganos sociales que desarrolla la Junta Directiva, con el apoyo del Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Responsabilidad Social, en virtud de la cual se van dando entrada, con la periodicidad que corresponda, a personas con distintos perfiles, y experiencias, que permitan incrementar la diversidad, así como garantizar una rotación apropiada de los miembros, que garantice una presencia equilibrada de directores con nuevos perfiles y diversa experiencia profesional y trayectoria previa de los miembros en áreas como riesgos financieros y no financieros, la empresa, control interno o el ámbito académico, entre otros, tanto en el plano nacional como en el internacional; así como la diversidad, buscando la presencia de mujeres en la Junta Directiva.

Los reglamentos de la Junta Directiva y de los Comités de Apoyo, así como los Informes Anuales de Gobierno Corporativo pueden ser consultados en la página de web de BBVA Co-

lombia: [www.bbva.com.co/](http://www.bbva.com.co/) Atención al Inversionista/ Gobierno Corporativo.

## **Gestión de Riesgos**

En relación con nuestra política de gestión de riesgos, se informa que en primer lugar corresponde a la Junta Directiva la aprobación de la estrategia y políticas de administración de los riesgos, así como también la supervisión de los sistemas internos de control y gestión los cuales se encuentran integrados a las demás actividades de la institución. En mayor detalle, la estrategia de riesgos aprobada por la Junta Directiva incluye como mínimo: a) La declaración de apetito al riesgo, b) las métricas fundamentales y la estructura básica de límites, c) los tipos de riesgos y las clases de activos y d) las bases del modelo de control y gestión de riesgos.

A nivel de la Alta Gerencia o Administración del Banco, la función de gestión de riesgos se encuentra liderada por la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos, que cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités conformados por profesionales altamente calificados en la materia, los cuales

estudian y proponen las estrategias, políticas, procedimientos e infraestructuras necesarias para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos materiales a los que se enfrente BBVA Colombia en el desarrollo de sus negocios.

En consecuencia, respecto de la Junta Directiva y la Alta Gerencia se encuentran debidamente enterados de los procesos y de la estructura de los negocios de la Entidad y brindan el apoyo, monitoreo y seguimiento debido; la determinación final de las políticas, el perfil de riesgos y la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones se encuentran a cargo de la Junta Directiva.

Siendo así, a partir del marco fijado por la Junta Directiva y la dirección de la Alta Gerencia, las áreas de negocio tienen la responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos. Igualmente, con el fin de ejecutar de manera adecuada la gestión de riesgos, ésta es entendida como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

En cada sesión ordinaria de la Junta Directiva, las posiciones de riesgos de la entidad son reportadas de forma clara, concisa, ágil

y precisa, indicando las exposiciones por tipo de riesgo, área de negocio y portafolio, y su alineamiento presupuestal al apetito al riesgo aprobado. Igualmente son reportadas las operaciones de crédito que corresponden a su nivel de delegación, incluyendo a las empresas o personas vinculadas con el Banco.

La función de riesgos en nuestra Entidad es única e independiente, en donde los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación; todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología. El modelo de integración de riesgos reconoce la diversificación entre los distintos tipos de riesgos: crédito, mercado, liquidez, operacional, etc.

Las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y marco de actuación (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos). La infraestructura de riesgos

es adecuada en términos de Recurso Humano, herramientas y tecnología, sistemas de información, metodologías para la medición de los diferentes tipos de riesgos y procedimientos, lo que facilita la definición clara de roles y responsabilidades, asegurando la independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización, así como la asignación eficiente de recursos.

En lo que respecta a la infraestructura tecnológica, con la cual cuenta el Área de Riesgos, sobresale la constante optimización e implantación de las herramientas dentro de todo el ciclo de vida de los riesgos gestionados. Lo cual se manifiesta en los siguientes aspectos: i) El cierre de la implementación de Power Curve para todas las líneas de crédito de Particulares, y la constante mejora del circuito de pre-aprobados dentro de la banca digital; ii) El desarrollo e implementación de PF Lite, como herramientas de control y monitoreo en el segmento de Empresas; iii) Se continúa con el proyecto de modernización de la herramienta para el segmento de pymes; iv) La incorporación de temas estructurales dentro de la SDA, como la automatización de información y redefini-

ción de procesos, para apoyar la reducción de tiempos de respuesta y gestión del riesgo.

Igualmente, informamos que las metodologías existentes para medición de riesgos identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo. Siendo así, durante el año 2018 BBVA Colombia realizó la gestión integral de riesgos a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar las actividades de seguimiento y control, con una visión dinámica y anticipatoria que hace posible el cumplimiento de apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

En las Áreas de Admisión de Crédito se mantuvo la revisión periódica de políticas, circuitos y normativas con la continua formación a la Red, manteniendo el uso adecuado de atribuciones, lo que ha permitido mantener la posición líder en cuanto a la calidad de cartera y el aumento de la cuota de mercado de forma sostenida.

En lo relativo al riesgo de mercado, durante el ejercicio se dio continuidad a los controles establecidos: los límites de medición del VaR de Tesorería se mantuvieron y se realizó el segui-

miento periódico a la liquidez de corto plazo, así como a la estructura financiera del estado de situación financiera.

Desde el punto de vista corporativo, BBVA cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Grupo realizar una gestión dinámica y anticipada de los riesgos. Los Riesgos son evidenciados y medidos con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso.

Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y “stress testing” y considera los controles a los que los riesgos están sometidos. Dentro de este contexto, se han identificados los riesgos emergentes que podrían afectar la evolución del negocio del Grupo, dentro de los cuales se han identificado, el Riesgo macroeconómico y geopolítico; los Riesgos Regulatorios, legales y reputacionales, por tanto se realiza una vigilancia constante a los cambios en el marco regulatorio, que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.

También es evidente que el sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de los reguladores, gobiernos y la propia sociedad, por tanto, noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Por lo expuesto, los comportamientos de los integrantes del grupo están regidos por principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas, todo de conformidad con el Modelo de Control Interno, el Código de Conducta y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.

Un riesgo final identificado por el Grupo es el Riesgo de negocio y operacionales, que se deriva del desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información que suponen importantes retos para las entidades financieras, conllevando amenazas y nuevas oportunidades, nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución. En este sentido la transformación digital es una prioridad para el Grupo.

En materia de control interno y riesgo operacional, fue relevante la gestión en el cierre de las debilidades de control identificadas en el Risk & Control Self Assessment (RCSA), la focalización de la gestión del riesgo operativo en los procesos críticos y el seguimiento detallado de las pérdidas operacionales promoviendo mejoras a los procesos y actividades de control y mitigación.

Paralelo a todo lo anterior y teniendo en cuenta amenazas que se han identificado como los ciber-ataques, fraudes en sistemas de pagos, etc., que requieren importantes inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano, en BBVA Colombia, con el apoyo del Área de RRHH, se ha continuado trabajando en la formación y generación de una cultura de control de esta clase de riesgos. Adicionalmente se dio cumplimiento a las exigencias regulatorias locales en materia de riesgo operacional sobre Ciberseguridad y a través del Área de Gestión del Riesgo Tecnológico realizó las campañas de sensibilización necesarias, en el entorno de transformación digital en BBVA.

## **Auditoría**

Por su parte, la auditoría interna y la Revisoría Fiscal, se encuentran al tanto de las operaciones de la Entidad, las recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de los límites, cierre de operaciones, condiciones de mercado, así como las operaciones realizadas entre vinculados. Concretamente, la Revisoría Fiscal informó no haber observado situaciones significativas que hicieran suponer que BBVA Colombia no esté cumpliendo las prácticas, metodologías, procedimientos y normas establecidas para la gestión de los diferentes tipos de riesgo.

En razón de todo lo anteriormente expuesto, se concluye que BBVA Colombia cuenta con un modelo general de control y gestión adecuado a su perfil de negocio, organización y a la geografía en la que opera, lo cual le permite desarrollar su actividad en el marco del Sistema de Gobierno Corporativo, adaptándose a su vez a un entorno económico y regulatorio cambiante.

## Reconocimiento IR (Investor Relations)

Por sexta vez consecutiva, en BBVA Colombia obtuvimos el Reconocimiento Emisores - IR otorgado por el comité IR de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) para el período 2019-2020. El reconocimiento a Emisores IR es otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia a los emisores que voluntariamente certifiquen el cumplimiento de mejores prácticas en materia de relación con los inversionistas y revelación de información a los inversionistas y al mercado en general.

Considerando la relevancia que tiene el contar con información suficiente y oportuna, al momento de tomar decisiones de inversión, y con el objetivo de hacer de Colombia un mer-

cado más atractivo para la inversión, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) promueve entre los emisores la adopción de mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con inversionistas.

Como consecuencia de las medidas adoptadas, BBVA Colombia se posiciona como el principal Banco Extranjero en el país y se cataloga como unos de los emisores con mejores estándares de contenido, con mayores estándares en Gobierno Corporativo y con mayor progreso 2016-2019, reiterando así su compromiso en la adopción de buenas prácticas en revelación de la información y Gobierno Corporativo y fortaleciendo de esta manera, la seguridad y confianza con nuestros inversionistas nacionales e internacionales.

## 46. Otros aspectos de interés

### a. Transición de la Libor

Durante años los bancos han utilizado en sus procesos y productos los tipos de interés de referencia (IBORs) como, por ejemplo, la LIBOR (London Interbank Offered Rate) o la EONIA (Euro Overnight Index Average). Sin

embargo, los casos de intento de manipulación de estos tipos de referencia a nivel global, junto con la disminución de la liquidez en los mercados interbancarios de financiación no garantizada después de la crisis, han diluido su representatividad y confianza.

Como consecuencia de lo anterior, durante julio del 2017, la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (FCA, por sus siglas en inglés) declaró que después del 31 de diciembre de 2021, las tasas IBOR llegarían a su fin. A partir de ello, diferentes reguladores formaron grupos de trabajo comprendidos por representantes de los sectores público y privado para desarrollar las tasas alternativas que servirían como reemplazo de las tasas IBOR que actualmente son aplicadas. Estas han sido denominadas tasas libres de riesgo alternativas (Risk Free Rates - RFRs, por sus siglas en inglés).

Por ejemplo, el ARRC (Alternative Reference Rates Committee) es un organismo constituido en 2014 por la Reserva Federal y la Fed de Nueva York con el propósito de apoyar en la transición exitosa desde LIBOR USD hacia la SOFR (Secured Overnight Financing Rate). Esta última es considerada como una tasa de referencia más robusta (RFRs), principalmente debido a que se basa en un amplio mercado de operaciones repo (USD) colateralizadas con títulos del Tesoro de los Estados Unidos. En esa medida, el ARRC con el apoyo de múltiples agentes del mercado, han recomendado

de manera reiterativa cesar la oferta de nueva operativa bajo LIBOR USD a partir de enero de 2022; dando así paso a la implementación de las nuevas tasas de referencia.

Actualización respecto los tiempos contemplados para la transición de los índices LIBOR hacia las tasas libres de riesgo alternativas (RFR, por sus siglas en inglés). El 5 de marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés)<sup>1</sup>, anunció las fechas en las que todos los plazos para la tasa LIBOR dejarán de ser publicados por cualquier administrador o, en su defecto, dejarán de ser representativos. Este anuncio se produce tras la notificación por el ICE Benchmark Administration (IBA)<sup>2</sup> de que no podrá publicar los plazos de la LIBOR de forma representativa más allá de estas fechas.

Las siguientes fechas se aplican según cada moneda y plazo de las tasas LIBOR:

- Todos los plazos de la LIBOR en GBP, EUR3, CHF y JPY dejarán de publicarse o dejarán de ser representativos después del 31 de diciembre de 2021.

- Para los plazos de la LIBOR en USD, la publicación cesará o dejará de ser representativa de acuerdo a las siguientes disposiciones:
  - Para los plazos de una semana y dos meses, después del 31 de diciembre de 2021
  - Para los plazos overnight, un mes, tres meses, seis meses y doce meses, después del 30 de junio de 2023.

#### Recomendación oficial de la Term SOFR (USD)

- El 29 de julio de 2021, el ARRC emitió su recomendación oficial de las Term SOFR (USD) como tasas de referencia aceptables para el mercado. El administrador de estas tasas es el CME Group (CBA), ente que las publica para los plazos de 1 mes, 3 meses, 6 meses y 12 meses. Esta tasa, a diferencia de la SOFR overnight, tiene un formato al plazo (forward-looking), y para su construcción usa información de derivados vinculados a SOFR. Esto le permite incorporar expectativas implícitas del mercado respecto al comportamiento que tendrá la tasa SOFR a los plazos indicados. Como hito, es importante debido a la utilidad que tiene esta tasa para la operativa de algunos productos, particularmente en aquellos vinculados a tasas LIBOR al plazo como lo son los préstamos de negocio.
- Confirmación de requerimientos técnicos y funcionales (12/Dic/19-29/Mar/20): En lo referente a las dos ramas de operación (Global Markets y Client Solutions), en conjunto con las diferentes áreas se llevaron a cabo sesiones de entendimiento y mesas de trabajo por aplicativo (Bank-Trade, Murex, Dialogo, STAR, Asset Control, Mentor, Set Fx, Conciliador de Swaps y Blotter) para identificar ajustes requeridos a raíz de la transición de los índices IBOR, definiciones y revisiones necesarias a niveles técnico y funcional, y planteamiento de líneas de trabajo incorporando estimaciones temporales y económicas. Al respecto, algunos de los puntos más importantes identificados durante esta etapa fueron:
  - Creación y/o habilitación de nuevos índices (SOFR, €STR9), generadores y curvas para los diferentes aplicativos. Las actividades asociadas a este punto, en

múltiples ocasiones, contemplaron como implicación realizar configuraciones paralelas entre aplicativos para el correcto procesamiento de los nuevos índices. En esta línea se pueden nombrar dos (2) ejemplos: 1. Generadores para Murex y Dialogo. 2. Asset Control en relación a la provisión de precios de mercado. Precisamente por ello, los ejercicios de pruebas “end-to-end” y de no impacto fueron fundamentales para garantizar el correcto funcionamiento ante la adopción de la nueva operativa con tasas SOFR y €STR.

- Respecto a la contabilidad, se evaluaron impactos sobre este alcance para los diferentes aplicativos, no se vio impacto dado que los aplicativos y procesos contables no se vieron afectados por el cambio de tasa.
- Revisión de implicaciones técnicas por la premisa de permitir la convivencia de operativa bajo los índices IBOR y RFR (LIBOR - EONIA y SOFR - €STR) en la medida en que ambos se encuentren disponibles y sean aceptados para uso de mercado.
- Definición de estrategias a niveles de negocio y de sistemas para la reestructuración de operaciones (préstamos activos, fondeo y derivados asociados o no a esta cartera) cuyo vencimiento sea posterior a la eventual desaparición de los índices IBOR como tasas de referencia accesibles y/o aceptables. Esto abarca tanto la elaboración de cláusulas para modificar los contratos suscritos, como la habilitación de eventos para la modificación de operaciones en los sistemas (ej. Reestructure y Unwind en Murex).
- Reporting: desde el comienzo se llevó a cabo una revisión de los posibles impactos a nivel de reporting (regulatorio y otros). En lo referente a la Superintendencia Financiera de Colombia inicialmente no había definiciones al respecto que permitieran determinar algún impacto para reportes como el 531 y el 472. Posteriormente esto cambió, y a través de la circular 40 proferida en julio 9 de 2021, el regulador indicó los códigos a utilizar para el reporte de las nuevas tasas de referencia SOFR.

- Para la gestión de la cartera activa en moneda extranjera (Comex), BankTrade fue objeto de parametrías que le permiten funcionar bajo las nuevas convenciones de tasa para este producto. Para ello se llevaron a cabo sesiones con holding para establecer pautas claras sobre las decisiones de negocio de BBVA como grupo. Como resultado de las mismas y según la definición establecida el 14/Sep/21 por el área de Negocio Comex, localmente se determinó que para la operativa en USD las tasas para préstamos serían SOFR Simple In Advance y Term SOFR; con opciones de emplear Simple In Arrears si el mercado eventualmente se inclinaba en su dirección. Así las cosas, desde el área de Negocio Comex se resolvió desestimar el proyecto sobre habilitación de la metodología In Arrears.
- Consolidación de alternativas contractuales para la migración operaciones de préstamos en moneda extranjera (01/Jun/2021 y 30/Nov/2021) o Documento Otrosí: para la agenda del contrato en operaciones bajo LIBOR cuyo vencimiento es posterior al 30 de junio de 2023, se elaboró un formato a través del cual los clientes aceptan el cambio en las cláusulas 1 y 4 del contrato para préstamos referenciados a LIBOR (“DATOS DE LA OPERACIÓN” y “BASE PARA EL PAGO DE INTERESES”); esto en razón al cambio en la tasa de referencia establecida para la liquidación de intereses. Una vez firmado el documento Otrosí, la cláusula No. 4 quedaría de la siguiente manera: o Reestructuración como nuevos contratos Comex bajo SOFR: otra opción es reestructurar la operación en cuestión, suscribiendo un contrato nuevo que incorpore directamente todas las disposiciones relativas a los nuevos índices SOFR. 18
- Nuevo formato contratos Comex bajo SOFR. 18. A partir de 2022, el área de Comercio Exterior empezará a implementar su oferta a través de los nuevos índices de referencia SOFR; priorizando dentro de sus condiciones el uso de la Term SOFR. Para ello, junto con el equipo legal, a lo largo del Q4/2021 se trabajó en la construcción de un formato nuevo para poder iniciar la suscripción de contratos bajo este índice de mercado.

- Herramientas contractuales para la transición en mercados derivados o con el propósito de atenuar el impacto a las entidades que tienen exposición a tasas IBOR a través de instrumentos derivados ante la desaparición de este índice de referencia de mercado, a nivel internacional han surgido diversos lineamientos y templates de mercado que facilitan el proceso de transición.

A nivel internacional, el ISDA estableció su concepto de lenguaje de respaldo robusto<sup>12</sup> -IBOR Fallback- a través de sus documentos de Protocolo y Suplemento (2020). Los participantes de una operación suscrita bajo normatividad ISDA que se adhieran a este Protocolo y Suplemento podrán incorporar las nuevas disposiciones a partir del 25 de enero de 2021, fecha en que ambos documentos entran en vigencia.

Además, luego de esa fecha, todas las operaciones nuevas bajo el marco de referencia ISDA también contarán con este lenguaje fallback. Al respecto, BBVA Colombia se encuentra adherido a ambos

documentos desde el 29 de diciembre de 2020. A una escala local, y alineado con los propósitos de la documentación ISDA, la Asobancaria actualizó su contrato marco<sup>14</sup> para derivados locales originado en 2009. Aunque esta nueva versión incluye varios cambios, uno particularmente relevante para IBOR Transition es la provisión agregada en la cláusula 11 sobre “Eventos de terminación” (Sección 11.1.9). De acuerdo al nuevo contrato marco, si previo a la Fecha de Cumplimiento<sup>15</sup>, el índice que se estuviere empleando como referencia para la liquidación de una operación desaparece o es declarado como no representativo por una autoridad competente, esto constituirá una causal de terminación anticipada para la operación si, pasados treinta (30) días siguientes a la ocurrencia del hecho, las partes no hubieren determinado un índice de reemplazo de común acuerdo (Asobancaria, 2020). Esta disposición aplicará para las entidades que se hayan suscrito el memorando de entendimiento con la Asobancaria, actividad que BBVA Colombia realizó en abril de 2021.

A continuación, se detallan actividades que se realizaron sobre los derivados durante el año 2021:

- En dólares, se migra en primer lugar el descuento de las operaciones de Libor Overnight a SOFR Overnight, la primera operativa en ser transicionados fueron los Interest Rate Swap en USD y COP que se tenían compensando por una cámara central de contraparte internacional a través de BBVA Clearing Services en octubre de 2020. Con un impacto mínimo de 102.9 USD. A cierre del 31 de diciembre de 2021 BBVA Colombia no modifico ningún CSA.
- En euros, se modificó un ISDA donde se remuneraba el colateral a EONIA para llevarlo a ESTER, El impacto por valoración fue de 67 Euros y afecto tres swaps. Este proceso se realizó en diciembre de 2021.
- Los impactos descritos son a nivel de gestión, ya que el modelo regulatorio de valo-



ración establecido por Precia no reconoce el colateral como una variable a considerar para el descuento de las operaciones. A nivel regulatorio se cambió el descuento de todas las operaciones en la pata dólar

a SOFR en mayo de 2021 sin impacto por la metodología utilizada por el proveedor de precios.

Los siguientes inventarios muestran en nominal las operaciones que a cada corte permanecerían sensibles al cambio de Libor:

	USD-LIBOR
	Mundo total de contratos no reformados
Cifras en millones de pesos	
31 de diciembre de 2021	
<b>Activos Financieros</b>	
Préstamos	1,486,772
Pasivos Financieros	
Préstamos Bancarios Garantizados	
<b>Derivados</b>	
Swaps CCS e IRS	63,578,266
31 de diciembre de 2020	
<b>Activos Financieros</b>	
Préstamos	651,921
<b>Pasivos Financieros</b>	
Préstamos Bancarios Garantizados	
<b>Derivados</b>	
Swaps CCS e IRS	49,640,245

## Los siguientes fueron los riesgos evaluados para la transición

### Gestión de riesgos financieros

#### Riesgo de mercado

- El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de mercado, por ejemplo: tasas de cambio, tipos de interés y precio de acciones, que afectan el ingreso y/o valor de las posiciones en instrumentos financieros aprobados por el Banco. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposición al riesgo dentro de parámetros aceptables, optimizando el retorno. BBVA Colombia usa derivados para administrar el riesgo de mercado. Estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el comité de gestión de riesgos.
- Gestión de la reforma de la tasa de interés de referencia y los riesgos asociados, descripción general.
- En el mercado de valores, se está llevando a cabo una reforma fundamental de las principales tasas de interés de refe-

rencia a nivel mundial, incluida la sustitución de algunas tasas de oferta interbancaria (IBOR) por tasas alternativas libres de riesgo (denominada "reforma IBOR"). BBVA Colombia tiene exposiciones a IBOR en sus instrumentos financieros, los cuales serán reemplazados o reformados como parte de estas iniciativas de mercado.

La principal exposición IBOR de BBVA Colombia al 31 de diciembre de 2021 estaba concentrada en LIBOR en dólares estadounidenses, cuya tasa de referencia alternativa será la Tasa de Financiamiento Overnight Garantizada SOFR. Aunque se planeó suspender el LIBOR en dólares estadounidenses a fines de 2021, en noviembre de 2020, ICE Benchmark Administration (IBA), el administrador autorizado y regulado por la FCA del LIBOR, anunció que había comenzado a consultar sobre su intención de suspender la publicación de ciertos plazos de LIBOR en dólares estadounidenses después de junio de 2023.

- Al 31 de diciembre de 2021, BBVA Colombia no presentaba exposición en derivados indexados a SOFR. En cuanto a metodolo-

gías de valoración, BBVA Colombia utiliza los insumos y metodologías de su proveedor oficial de precios PRECIA S.A., para la valoración de sus instrumentos financieros. Precia ha seguido los lineamientos y mejores prácticas internacionales, teniendo en cuenta la realidad de los mercados y los anuncios de los principales administradores de estos índices. Durante 2021, Precia empezó a utilizar información de estos índices SOFR para incorporarlos en el proceso de calibración de curvas cero cupón. El impacto relacionado con este cambio en los libros del Banco fue despreciable atribuido a que el nivel de las curvas cero cupón SOFR vs cero cupón LIBOR eran equiparables.

BBVA Colombia presenta operación swaps de tasas de interés y de dividas para fines de gestión de riesgos, que se designan en relaciones de cobertura de flujos de efectivo. Algunos de estos swaps están atados a índices LIBOR en dólares. Para estos contratos, el área jurídica y legal está validando los temas de las cláusulas fallback para reconciliar con los diferentes clientes y poder realizar una migración a los nuevos índices cuando sea necesario.

## **b. Situación reciente de la compañía**

Para poder concluir sobre la continuidad del negocio de BBVA Colombia, se realizará un análisis de la situación reciente de la compañía de tal manera que se pueda evidenciar su situación financiera.

Al analizar el balance desagregado a diciembre de 2021 se encuentra que el Activo total mostró un crecimiento de 16,3% (+\$11.098.548), las líneas que concentran en mayor medida el crecimiento los activos del Banco son Cartera de créditos, Operaciones de Leasing e Intereses, neto con el 52% y efectivo y equivalentes de efectivo con el 41%.

Al hacer un análisis por cuenta, la línea Efectivo y equivalentes de efectivo del Banco registró una variación anual de 76%. La cartera de créditos presentó un aumento de 14%, la Inversión Crediticia aumentó en 6,85% y las cuentas por cobrar aumentaron 24,08%.

Por su parte, los pasivos presentaron un crecimiento de 15,2% (+\$10.407.568). Con relación a la captación de los recursos de clientes a través de los productos de vista y ahorros,

siendo depósitos y exigibilidades la línea más representativa con un aumento del 69% sobre la variación anual.

El margen de intereses del Banco presentó un crecimiento de 3,4% con respecto al año 2020, cifra explicada por el aumento en el ingreso por intereses. Los gastos de operación registraron un incremento de 5,8% y fueron las líneas de honorarios y seguros las que presentaron mayor incremento.

Finalmente, el resultado del período del Banco aumentó 90,5% con respecto al mismo período de 2020, es decir, terminó el 2021 con unas utilidades de \$895.243, una de las más altas de la historia de BBVA en Colombia.

En resumen, los crecimientos del balance vienen dados por las líneas principalmente operacionales para un Banco de crédito (la cartera y los recursos) lo que habla muy bien del comportamiento del negocio para BBVA Colombia.

### **Información financiera proyectada**

Así mismo, al revisar las proyecciones que tiene la compañía en el País, se encontró que, en

la Planeación Financiera actual de la misma, se espera tener para los próximos doce meses utilidades superiores a los \$900.000 y crecimientos de la cartera superiores al 10% basados en el plan estratégico, así como en la buena condición macroeconómica del país que permitirá un año de gran crecimiento.

### **Conclusiones**

Si tenemos en cuenta tanto la situación en el pasado reciente, así como lo que se espera en el futuro cercano, podemos afirmar que el Banco cuenta con una estructura financiera adecuada, la cual le permite continuar con el desarrollo de su operación de forma rentable, además de obtener los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones de corto y mediano plazo; obedeciendo a la adecuada gestión en las cuentas del estado de situación financiera y estado de resultados.

### **Medidas de rendimiento e Indicadores diciembre 2021 y 2020**

A continuación, se presentan los rendimientos e indicadores financieros definidos en el Decreto 854 de 2021 como mínimos para

evaluar la continuidad de negocio de una compañía. En este caso, se muestran para los cierres de 2021 y 2020, que permiten va-

lorar la gestión financiera que se lleva a cabo y con esto, evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada:

Indicador	2021	2020	Resultado
Posición Patrimonial	\$5,687,302	\$4,996,322	Patrimonial total > 0
Resultados del ejercicio	\$895,242	\$469,850	(Resultado del ejercicio dic 2021 > 0) y (Resultado del ejercicio dic 2020 > 0)
Capital de trabajo	\$0,11	\$0,12	Resultado < 0,5
Rendimientos sobre los activos (ROA)	2%	1%	Resultado > 0

La adecuada gestión que se lleva a cabo en el BBVA Colombia, permite que este desarrolle su operación conservando buenos indicadores de calidad de patrimonio y solvencia, por lo cual se concluye que no existen eventos o condiciones que generen dudas sustanciales acerca de la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha.

### c. Políticas sobre sostenibilidad

Como lo hemos señalado a lo largo del presente informe, BBVA incorporó la sostenibilidad

entre sus seis prioridades estratégicas, con el objetivo de ayudar a sus clientes en la transición hacia un futuro más verde y estimular un crecimiento económico que no deje a nadie atrás y cree oportunidades para todos.

El Grupo BBVA tendrá como principales focos de actuación en materia de sostenibilidad: (i) el cambio climático, y (ii) el desarrollo social inclusivo y sostenible; y fijará prioridades en ambos ámbitos, en particular, en aquellos objetivos en los que considera que puede tener mayor impacto.



Las prioridades del Banco en estos ámbitos son, inicialmente, las siguientes:

- En cuanto al cambio climático:
  - Eficiencia energética.
  - Economía circular.
  - Reducción de emisiones de carbono.
- En cuanto al desarrollo social inclusivo y sostenible:
  - Facilidad de acceso a servicios financieros a colectivos no bancarizados, a través de soluciones digitales básicas.
  - Infraestructuras inclusivas, incluyendo servicios básicos y sistemas de transporte.
  - Apoyo a emprendedores, fomento del crecimiento económico y del empleo pleno y productivo.

## 8.47 Hechos posteriores

---

El Banco está contemplando la posibilidad de realizar la liquidación anticipada de la emisión N-6 de la cartera titulizada, toda vez que en el mes de febrero 2022 se cumplen las causales que permiten dicha transacción, teniendo en cuenta que el 23 de diciembre de 2021 la Titularizadora Colombiana informa a la Superfinanciera que en el Reglamento de Emisión TIPS Pesos N-6 se estableció que habría lugar a la liquidación anticipada de la emisión cuando el saldo de capital total de los créditos hipotecarios en la fecha de pago sea menor o igual al 5% del saldo de capital total de los créditos hipotecarios a la fecha de emisión (23 de agosto de 2012).

En el Reglamento de Emisión TIPS Pesos N-6 se estableció que, a efectos de llevar a cabo el proceso de liquidación anticipada de la emisión, es necesario adelantar el proceso de venta de los activos subyacentes, dentro de un término de 3 meses contados a partir de la formalización de la causal de liquidación anticipada.

Con el producto de la venta se debe proceder al pago de las obligaciones de la emisión, con estricta sujeción a la prelación de pagos definida en el Reglamento de Emisión TIPS Pesos N-6. En caso de no ser posible la venta de los activos subyacentes dentro del término de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de formalización de la decisión de la liquidación anticipada, se podrá realizar el pago de las obligaciones en especie, mediante la asignación de los activos subyacentes a los inversionistas hasta la concurrencia de su valor, tomando como referencia el saldo contable.

A corte del 31 de diciembre de 2021, el Banco presentaba en administración de esta emisión, 216 créditos por valor de \$7.681. En el proyecto de esta liquidación se espera que los administradores adquieran esta cartera. Así mismo, el Banco tiene TIPS de esta emisión por un valor de mercado, con corte a diciembre 2021, \$11.122, de acuerdo con la proyección realizada por la Titularizadora, los títulos MZ se van a cubrir en un 92.40% y los C no se van a cubrir .



Creando Oportunidades

# 9. Proyecto de Distribución de Utilidades - PDU -

## 9. Proyecto de Distribución de Utilidades PDU 2021

JUNTA DIRECTIVA  
BBVA COLOMBIA  
Sesión 31 de enero de 2022

Se presenta a consideración de la Junta Directiva, el Proyecto de Distribución de Utilidades, en los siguientes términos:

Se propone a la Asamblea distribuir por concepto de dividendos hasta el 49.82% de las utilidades de la siguiente manera:

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES					
Utilidad Año 2021		895,242,034,869.58		Pesos	
Reserva Legal	50,1790%	449,223,673,668.58		Pesos	
Pago Dividendos	49,8210%	446,018,361,201.00		Pesos	
Pago Dividendos en Efectivo, pagaderos los días 16 de Junio por valor de \$15.50 y el 13 de Octubre de 2022 por valor de \$15.50	Tipo de acciones	Dividendo	N° Acciones (*)	Importe	Pesos
	Preferenciales	31.00	479,760,000	14,872,560,000.00	Pesos
	Ordinarias	31.00	13,907,929,071	431,145,801,201.00	Pesos
	<b>Total</b>		<b>14,387,689,071</b>	<b>446,018,361,201.00</b>	<b>Pesos</b>

(\*) Unidades

La utilidad neta del ejercicio que ascendió a la suma de COP \$ 895,242,034,869.58 se propone distribuir así:

COP \$ 449,223,673,668.58 para incrementar la reserva legal.

COP\$ 446,018,361,201.00 que corresponde a utilidades no gravadas en cabeza del accionista, para distribuir dividendos a razón de COP\$31 por cada una de las 14.387.689.071 acciones del Banco, tanto ordinarias como acciones con dividendos preferenciales sin derecho de voto, pagaderos en efectivo el 16 de junio de 2022 \$15.50 y el 13 de octubre de 2022 \$15,50.

### Período ex dividendo

El período ex dividendo estará comprendido entre el primer día hábil de pago de dividendos de las respectivas acciones y los 4 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a tal fecha. Las operaciones sobre acciones que se realicen dentro del período ex dividendo no comprenden el derecho de percibir los dividendos correspondientes.

FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Viernes, 10 de junio de 2022	Miercoles, 15 de junio de 2022
Viernes, 7 de octubre de 2022	Miercoles, 12 de octubre de 2022

# Comité de Dirección



Mario Pardo Bayona  
Presidente Ejecutivo



Jorge Alberto Hernández Merino  
Vicepresidente Ejecutivo  
de Talento y Cultura



Germán E. Rodríguez Perdomo  
Vicepresidente Ejecutivo  
del Área Financiera



Ulises Canosa Suárez  
Vicepresidente Ejecutivo de Servicios  
Jurídicos y Secretario General



Gregorio Blanco Mesa  
Vicepresidente Ejecutivo  
de Ingeniería



Carlos Alberto Rodríguez López  
Vicepresidente Ejecutivo  
de Corporate & Investment Banking



Hernando A. Rodríguez Sandoval  
Vicepresidente Ejecutivo  
de la Dirección de Redes



Alfredo López Baca Calo  
Vicepresidente Ejecutivo  
del Área de Riesgos



Guillermo A. González Vargas  
Vicepresidente Ejecutivo  
de Client Solutions

## Miembros Junta Directiva

Carlos Eduardo Caballero Argáez  
Presidente Junta Directiva

Antonio del Campo de los Santos  
Primer Vicepresidente Junta Directiva

Xavier Queralt Blanch  
Segundo Vicepresidente Junta Directiva

Camila Escobar Corredor  
Miembro de Junta Directiva

Mario Pardo Bayona  
Presidente Ejecutivo

BBVA



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

Anexo E. Informe Individual BBVA Colombia 2020



# Informe Individual

## **Coordinación General**

### **Contabilidad General**

- o.rodriguez@bbva.com
- luzmarina.gutierrez@bbva.com
- yeimycarolina.perez@bbva.com
- angiedaniela.quevedo@bbva.com

### **Jurídica**

- myriam.cala@bbva.com
- andrea.giraldo@bbva.com

### **Comunicación e Imagen**

- constanza.garcia@bbva.com
- williamdavid.vargas@bbva.com
- derlyjosefa.quintero@bbva.com
- rubendario.escobar.contractor@bbva.com

## **Diseño y Diagramación**

- info@mgcreativos.com

# Tabla de Contenido

---

Carta del Presidente.....	<b>6</b>
<b>1. Acerca de BBVA .....</b>	<b>12</b>
Perfil de BBVA Colombia .....	14
Organigrama y Estructura de Negocio .....	16
Diagrama del Organigrama .....	20
Entorno .....	21
Estrategia y Modelo de Negocio.....	36
Cuestiones relativas al personal.....	73
Situación jurídica de BBVA Colombia.....	108
Control Interno y Riesgo Operacional País .....	112
Banca Responsable.....	119
<b>2. Información Financiera .....</b>	<b>154</b>
Datos relevantes.....	156
Negocio.....	174
Gestión de Riesgos .....	191
Hechos posteriores .....	227

### 3. Informe anual de Gobierno Corporativo . . . . . **228**

Sistema de Gobierno Corporativo . . . . .	<b>230</b>
Reporte de implementación Nuevo Código País ejercicio 2020 . . . . .	<b>231</b>
Reconocimiento Emisores IR (Investor Relations) . . . . .	<b>232</b>
Estructura de la propiedad de BBVA Colombia . . . . .	<b>233</b>
Estructura de la Administración BBVA Colombia . . . . .	<b>236</b>
Sistema de Gestión de Riesgos . . . . .	<b>252</b>
Información a los Accionistas y comunicación con los mismos . . . . .	<b>253</b>
Asamblea General de Accionistas . . . . .	<b>255</b>

### 4. Guías de elaboración del Informe . . . . . **258**

Criterios y Estándares de Información . . . . .	<b>260</b>
Indicadores GRI . . . . .	<b>262</b>
Informe de Revisión Independiente . . . . .	<b>277</b>

<b>5. Informes y Certificaciones . . . . .</b>	<b>282</b>
Informe del Revisor Fiscal . . . . .	284
Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio . . . . .	290
Certificación del Representante Legal y Contador General . . . . .	294
<b>6. Estados Financieros Separados. . . . .</b>	<b>296</b>
Estado Separado de Situación Financiera. . . . .	298
Estado Separado de Resultados . . . . .	302
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio . . . . .	304
Estado Separado de Flujo de Efectivo . . . . .	308
Estado Separado de Otros Resultados Integrales . . . . .	310
<b>7. Notas a los Estados Financieros Separados . . . . .</b>	<b>312</b>
<b>8. PDU . . . . .</b>	<b>624</b>
Proyecto de Distribución de Utilidades 2020. . . . .	626
Junta Directiva y Comité de Dirección . . . . .	628

# Carta del Presidente

GRI-102-14

El 2020 marcó un hito en la historia de la humanidad y sin duda quedará reseñado como el año en que la llegada de la pandemia del COVID-19 cambió los planes de las empresas y las personas y afectó al mundo entero, como no había sucedido antes en la historia de la humanidad.

El comportamiento de la pandemia por el COVID-19, las medidas para contenerla y las políticas económicas para enfrentar los efectos económicos y sociales determinaron el desempeño global en 2020. El PIB del mundo cayó alrededor de 2,6%, con fuertes retrocesos en Estados Unidos (-3,5%) y Zona Euro (-6,8%) y una desaceleración pronunciada de China, de 6,1% en 2019 a 2,3% en 2020.

Colombia no fue ajena a ese escenario y enfrentó dos choques: uno externo y otro interno. El externo, que presionó al alza el tipo de cambio, provino de la reducción de la demanda y el crecimiento mundiales, la disminución de los precios del petróleo, las menores entradas de inversión externa y la mayor volatilidad de los mercados. El otro choque, el interno, se explicó por las restricciones a la movilidad, la producción y el consumo, con una caída sin precedentes del PIB y la pérdida de millones de empleos, pese a la política económica activa.

No obstante, el Banco de la República garantizó la operatividad del sistema de pagos y, luego, llevó la tasa de intervención a su mínimo histórico (1,75%). El Gobierno, por otra parte, aumentó el gasto público y suspendió temporalmente la regla fiscal para enfrentar la emergencia económica. Estas políticas, junto con la flexibilización gradual de las medidas de confinamiento, permitieron la recuperación de la economía, especialmente en el segundo semestre. No obstante, a finales de 2020, la economía aún no había logrado los niveles previos a la pandemia.

En el caso de BBVA, nuestra entidad no fue ajena a la llegada del Coronavirus y desde el primer momento y de forma muy rápida, teniendo como prioridad la protección de nuestros colaboradores, sus familias y clientes, activamos un plan de trabajo remoto con el cual alrededor de 2.000 funcionarios de las áreas centrales ubicadas en Bogotá y en las sedes administrativas de las gerencias regionales de Medellín, Cali y



Barranquilla, comenzaron a adelantar sus labores bajo el esquema de 'home office' garantizando siempre la operatividad del Banco, modalidad que se mantiene hasta el momento.

Así mismo, implementamos en nuestras oficinas una serie de protocolos de bioseguridad con el fin de garantizar que la exposición por parte de empleados y clientes, fuese mínima, para lo cual realizamos inversiones por \$8.000 millones.

Por otra parte, desplegamos buena parte de nuestros esfuerzos a apoyar a los clientes, ofreciéndoles periodos de gracia y alternativas a su medida con el fin de facilitarles el cumplimiento de sus compromisos financieros y, de este modo, contribuir a impulsar la reactivación económica del país.

En este sentido, en una primera etapa de marzo a julio de 2020, otorgamos períodos de gracia a 250.000 clientes entre personas y empresas por \$16,3 billones de pesos, y en el marco del Programa de Apoyo al Deudor (PAD) hemos atendido a más de 91.000 personas y 1.200 empresas. A diciembre de 2020, el 95% de los alivios se habían vencido y aproximadamente, el 70% de nuestros clientes habían retomado sus pagos.

En el caso de las empresas, las apoyamos con créditos por más de \$370.000 millones con garantías del Fondo Nacional de Garantías y para las Pymes otorgamos préstamos por \$750.000 millones.

2020 fue un año en el que continuamos nuestra transformación, presentando soluciones financieras dirigidas a facilitar la vida a nuestros clientes y brindar una mejor experiencia en contratación y transaccionalidad con foco en la digitalidad.

Al cierre de diciembre de 2020 contamos con una base de clientes activos de 2,7 millones, 4% más que en diciembre de 2019. Del total de clientes, cerca de dos millones son digitales, 23% más que en diciembre del año anterior y 1.8 millones son clientes móviles, 30% más que en diciembre de 2019.

Durante 2020, pusimos en manos de nuestros clientes la posibilidad de realizar transferencias a contactos en el celular, lanzamos un portafolio digital para personas en el cual ofrecemos tarjetas de crédito a los clientes que abran una cuenta de nómina a través de nuestra app BBVA Móvil, habilitamos la asignación

de claves para tarjetas débito y crédito en el celular sin necesidad de ir a una oficina y dispusimos un chatbot en nuestra página web para responder las preguntas más frecuentes de nuestros clientes.

También lanzamos una herramienta de aprobación automática para financiación de vehículos, la cual ofrece la posibilidad de acceder a una aprobación de crédito de vehículo en tan solo tres minutos desde la comodidad de su casa, 100% digital y sin solicitud de documentos, evitando la movilización de las personas.

Para complementar nuestra oferta digital realizamos el piloto para poner a disposición de nuestros clientes la posibilidad de pagar las compras con solo acercar el celular al datáfono a través de la habilitación de la tecnología NFC (Near Field Communication). Este año pusimos en funcionamiento este servicio, con lo cual nos convertimos en el primer y único banco en el país en ofrecer esta modalidad de pago.

2020 fue un año en el que dimos un paso muy significativo en nuestros objetivos de sostenibilidad poniendo en manos de nuestros clientes un amplio portafolio de productos financieros sostenibles que contemplan créditos hipotecarios para familias, leasing habitacional, financiación para constructores que desarrollan vivienda sostenible, así como préstamos para automóviles eléctricos e híbridos con el fin promover el uso responsable de los recursos y prácticas que nos ayuden a avanzar hacia un futuro más verde.

Adicionalmente, formalizamos la primera línea de 'confirming social' que permitirá acceso a alternativas de financiación más económicas a proveedores de micro, pequeñas y medianas empresas, en línea con nuestro compromiso de reducir las desigualdades, potenciar la producción nacional y fomentar la creación de empleo

En este sentido, realizamos operaciones por 714.000 millones de pesos en financiación sostenible representadas en la emisión de garantías y créditos verdes para empresas y la colocación de créditos para construcción y adquisición de vivienda sostenibles, así como para automóviles y motocicletas eléctricas.

Al cierre de diciembre de 2020, nos situamos como el tercer banco líder en la cartera de consumo en Colombia, alcanzando una cuota de 13,10%. La cartera de particulares total registró una cuota de 14,28%.

En el segmento de empresas alcanzamos una participación de mercado del 6,81%. Trabajamos en un modelo de gestión que permitiera a la red de oficinas identificar las necesidades de los clientes según la actividad económica, con el fin de brindar una atención oportuna y eficiente en el periodo de crisis.

Así, en medio de un entorno muy retador, con baja demanda de crédito, fuerte caída de tasas de interés y enorme afectación económica de nuestros clientes para pagar sus préstamos en BBVA Colombia cerramos el año con resultados positivos. En margen bruto y en margen neto conseguimos resultados récord y crecimientos del 6,6% y 8,9% respectivamente, frente al desempeño de 2019. No obstante, la utilidad después de impuestos estuvo fuertemente afectada por el crecimiento de provisiones y cerramos con un 36,4% menos de utilidades en comparación con el año anterior. Al finalizar 2020 alcanzamos muy buenos niveles de solvencia y liquidez, que superan ampliamente las exigencias legales.

Por otra parte, 2020 fue un año en el que avanzamos en nuestro objetivo de ser una organización referente en materia de diversidad, inclusión y equidad. Con este fin creamos nueve grupos de trabajo conformados por más de 200 colaboradores que de manera voluntaria han aportado en la implementación de acciones que nos permiten avanzar en la diversidad de forma transversal con especial foco en diversidad de género, orientación sexual y étnica.

Específicamente en diversidad de género, actualmente, el 60% de nuestro talento es femenino y el 45% de los cargos directivos son ocupados por mujeres. En diversidad de género trabajamos el Manual de Normalización de las Diferencias, que representa una guía para entender conceptos relacionados con la diversidad sexual y así garantizar su inclusión dentro de BBVA.

En materia de inversión en la comunidad, en el 2020 destinamos \$7.081 millones en proyectos de Responsabilidad Corporativa, un 29% más que en 2019, beneficiando a más de 536.000 personas.

Ante la situación de emergencia provocada por la pandemia del COVID-19 enfocamos todas nuestras acciones a atender las distintas necesidades que suscitaron los cierres de la economía por las cuarentenas y fue así como entregamos 32.000 mercados que beneficiaron a más de 130.000 personas en 170 municipios de todo el país; 10.000 kits de bioseguridad en 50 hospitales de 40 municipios y cuatro Unidades de Cuidado Intensivo (UCI) en Amazonas, Guaviare, Vichada y Guainía.

Igualmente, nos solidarizamos con los habitantes de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ante los destrozos generados por el paso del Huracán Iota y con los colombianos damnificados por la fuerte ola invernal que afectó al país a final de año.

Quiero agradecer de manera especial a nuestros empleados que no fueron indiferentes ante estas necesidades y se unieron a la campaña 'Un Día de Sueldo Por' que nos permitió sumar recursos y reunir 1.300 millones de pesos para adherirnos a la campaña 'Ayudar nos hace bien' a través de la cual pudimos llevar alimentos a las familias más vulnerables.

Así mismo, pudimos seguir con nuestro programa de Educación Financiera donde capacitamos a 22.724 colombianos en temas como ahorro, salud financiera y seguridad bancaria; apoyamos con becas educativas a más de 140 niños y jóvenes y a 17.364 menores con útiles escolares para adelantar sus estudios. Además, conscientes de la necesidad de hacer frente al cambio climático, desarrollamos iniciativas en favor del medio ambiente, entre ellas acciones de reforestación en varias zonas del país.

Como conclusión, en BBVA Colombia, a pesar de un entorno muy retador, gestionamos satisfactoriamente la crisis, avanzamos en la consecución de los objetivos estratégicos y entregamos buenos resultados. En el año 2021 seguiremos adelante, apoyando la recuperación económica y la generación de empleo en el país.



**MARIO PARDO BAYONA**  
Presidente BBVA Colombia

# 1. Acerca de BBVA

(Cifras expresadas en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

Perfil de BBVA Colombia . . . . .	<b>14</b>
Organigrama y Estructura de Negocio . . . . .	<b>16</b>
Diagrama del Organigrama . . . . .	<b>20</b>
Entorno . . . . .	<b>21</b>
Estrategia y Modelo de Negocio . . . . .	<b>36</b>
Cuestiones relativas al personal . . . . .	<b>73</b>
Situación jurídica de BBVA Colombia . . . . .	<b>108</b>
Control Interno y Riesgo Operacional País . . . . .	<b>112</b>
Banca Responsable . . . . .	<b>119</b>



# Perfil de BBVA Colombia

GRI-102-2 • GRI-102-5  
GRI-102-7 • GRI-102-45

En Colombia, el Grupo BBVA está presente a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia, con sus filiales BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa; y también a través de BBVA Seguros Colombia S.A. y BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.

El entonces Banco Ganadero se constituyó en abril de 1956 en el marco de la Primera Feria Exposición Agropecuaria y con el apoyo de ganaderos del país. La Ley 26 de 1959 definió la naturaleza jurídica del Banco como de economía mixta, con capital del sector oficial y el privado con el 20% y 80% en acciones respectivamente. En 1992 se modificó su naturaleza jurídica y en adelante desarrolla sus actividades como sociedad anónima. En 1996 el Banco Bilbao Vizcaya (BBV) adquirió el 34,70% del capital social, mediante martillo de venta y suscripción directa de acciones. En 1998 BBV incrementó su participación al 49,14% mediante una Oferta Pública de Intercambio (OPI); en ese mismo año modificó la razón social a BBV Banco Ganadero y en el 2000 a BBVA Banco Ganadero. En el año 2001 se realizó en EEUU y en Colombia una OPA simultánea de acciones de Banco Ganadero en virtud de la cual BBVA adquirió acciones ordinarias y con dividendo preferencial incrementando su participación al 94,16% del capital del Banco. En el año 2004 se produce el cambio de marca, modificando su razón social de BBVA Banco Ganadero S.A. a su denominación actual Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. "BBVA Colombia".

BBVA cuenta con un modelo de banca responsable basado en la búsqueda de una rentabilidad ajustada a los principios éticos, el cumplimiento de la legalidad, las buenas prácticas y la creación de valor a largo plazo para todos sus grupos de interés.

Al cierre del ejercicio 2020 BBVA cuenta con una participación del 95,43%.

## Relación accionaria de BBVA Colombia

### Total oficinas

Accionista	No. acciones ordinarias	No. acciones con dividendo preferencial	% Participación
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	10.766.099.008	196.857.652	76,20%
BBV America SL.	2.511.124.962	256.150.000	19,23%
Otros	630.705.101	26.752.348	4,57%
<b>Total</b>	<b>13.907.929.071</b>	<b>479.760.000</b>	<b>100,00%</b>

Adicionalmente, cuenta con 36 contratos de prestación de servicios financieros a través de Corresponsales No Bancarios (CNB) que ascienden a los 17.758 y 19.925 puntos de servicio al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Además posee inversiones en las siguientes filiales:

Filiales BBVA	Participación %	Ubicación
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria	94,51%	Bogotá
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44%	Bogotá

El Banco pertenece al Grupo Empresarial BBVA Colombia, inscrito en el registro mercantil y tiene a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2020 y 2019 ascendía a 5.137 y 5.402 funcionarios, respectivamente.

# Organigrama y Estructura de Negocio

---

La estructura organizacional de BBVA Colombia se encuentra dividida en unidades estratégicas conformadas por ocho Vicepresidencias Ejecutivas: “Client Solutions”, “Corporate & Investment Banking”, “Dirección de Redes”, “Financiera”, “Engineering”, “Riesgos”, “Servicios Jurídicos y Secretaría General”, “Talent & Culture”, y las áreas de presidencia: “Internal Audit”, “Comunicación e Imagen”, “BBVA Research” y “Control Interno & Cumplimiento” reportando todas directamente a la Presidencia Ejecutiva del Banco.

**1. “Client Solutions”:** Unidad relevante para la transformación digital del Banco, se encarga de lo siguiente:

- Diseñar y liderar la ejecución de la estrategia de ventas digitales con el objetivo de cumplir las prioridades estratégicas, con énfasis en los objetivos globales y locales de digitalización y ventas, apoyando el foco de marketing.
- Maximizar la entrega de valor constante a los clientes haciendo realidad la transformación del grupo BBVA en Colombia, a través de la propuesta y priorización de iniciativas que impacten favorablemente los indicadores estratégicos del Banco, la conceptualización y diseño de soluciones con foco en la experiencia del cliente y la planificación y ejecución de proyectos.
- Hacer foco en la estrategia de productos y clientes al dirigir, administrar y controlar las actividades encaminadas hacia la investigación, diseño, desarrollo, innovación, implantación y seguimiento de la estrategia, productos y servicios bancarios destinados al segmento de clientes, aportando con ello a la experiencia y satisfacción de las necesidades de los clientes.
- Definir nuevos modelos de gestión para la red garantizando que la experiencia del cliente en BBVA sea satisfactoria y alcance los niveles definidos por la organización.

**2. “Corporate & Investment Banking”:** Unidad global que se encarga de dirigir, planear y ejecutar estrategias comerciales, financieras y operativas para los clientes corporativos, generando un valor agregado en cada una de sus unidades de negocio mediante la ejecución de dichas estrategias, que permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como la entrega de soluciones integrales a las necesidades de las empresas y las industrias.

**3. “Dirección de Redes”:** unidad que engloba la implantación de estrategias de distribución. Considera y maneja variables de segmento, producto y canal para crear una oferta de valor al cliente, buscando así potenciar y generar valor a los negocios estructurados (vinculación, profundización, retención, transaccionalidad y rentabilidad) para competir en el nuevo entorno. Sus principales responsabilidades son:

- Garantizar la ejecución, la evolución del negocio, cuenta de resultados y buen funcionamiento de la Red.
- Establecer las prioridades de actuación de toda la red y áreas dependientes, con marco en las directrices definidas por el Comité de Negocio.
- Responder por la completa aplicación de los esquemas de dirección definidos por BBVA Colombia para sus oficinas.

**4. “Financiera”:** Unidad que se enfoca en garantizar el correcto, oportuno y adecuado control de la gestión financiera y el permanente seguimiento de los sistemas de información financiera, apalancando las prioridades estratégicas para mejorar la rentabilidad y sostenibilidad del negocio. De igual forma, es la unidad que se encarga de liderar la agenda única de inversión de los proyectos del Banco. Así mismo, coordinar la implementación de las estrategias para mantener una adecuada estructura del Balance del Banco, que permita el logro de los objetivos propuestos, a través de la gestión de los riesgos estructurales del Balance y la liquidez del Banco.

**5. “Engineering”:** Comprende aspectos tan relevantes como la definición, desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas que dan soporte a los procesos de negocio, asegurando su correcto y

eficiente funcionamiento. Además, aporta a la transformación de la experiencia de los clientes, tanto en los canales digitales como en los tradicionales. Dentro de sus responsabilidades principales comprende:

- Gestionar y controlar los procesos operativos y preventivos que dan soporte a las unidades de negocio y de su mejora continua, para poder entregar mejores servicios tanto al cliente interno como externo.
- Gerenciar la infraestructura de la tecnología instalada acorde con las directrices del negocio y del Banco, marcando tendencias y soluciones que estén a la vanguardia y necesidades requeridas.
- Asegurar que la organización cuente con los bienes y servicios necesarios para su gestión, así como los requeridos para clientes externos, apoyando la cuenta de resultados del Banco. En ese sentido, trabaja en el desarrollo de una infraestructura física óptima y certifica que el aprovisionamiento de servicios generales cuente con un alto nivel de calidad y oportunidad.
- Fortalecer el modelo de gobierno de los datos; construir las capacidades necesarias con las distintas áreas que desarrollan productos y soluciones basadas en datos; crear y extender una cultura del dato en el Grupo, acelerando el proceso de transformación hacia una organización data-driven.

**6. “Riesgos”:** Se enmarca en preservar la solvencia del Banco, apoyar las líneas estratégicas y asegurar el desarrollo del negocio, gestionando y controlando eficientemente el riesgo crediticio, de mercado, de liquidez y de interés estructural de BBVA Colombia, a través de la adecuada implementación de procesos, estructura, circuitos, metodologías, políticas, aplicativos y herramientas. Así mismo, desarrollar la gestión administrativa de la recuperación del riesgo, orientando todos los esfuerzos al logro de la mayor recuperación en el menor tiempo posible.

**7. “Servicios Jurídicos y Secretaría General”:** Focalizado en proporcionar un óptimo asesoramiento jurídico para que BBVA Colombia desarrolle su actividad de acuerdo con lo establecido legalmente. Así

mismo, defender de manera oportuna y eficiente los intereses de BBVA Colombia, y lograr una adecuada cobertura del riesgo legal.

**8. “Talent & Culture”:** Focalizado en la estrategia de BBVA, así como en la definición y orientación de adecuadas políticas de personas que incorporan el marco laboral legal y facilitan la gestión integral de los empleados. T&C asegura que BBVA cuente con la organización adecuada en términos de estructura, dimensionamiento, roles, responsabilidades y modelo de relación para cumplir con sus objetivos. Además, propende por la diversidad en la atracción, desarrollo, retención y gestión de personas, garantizando el acompañamiento a la estrategia y transformación del Grupo.

### **9. Áreas de Staff de Presidencia:**

**BBVA Research:** Unidad responsable del servicio de estudios económicos y de promover y desarrollar las relaciones institucionales, proyectando las variables claves de la economía colombiana, que permita prever oportunidades y riesgos del negocio y del balance de BBVA Colombia.

**Internal Audit:** Se enmarca en la orientación y ejecución de auditorías independientes que contribuyan a satisfacer las necesidades de la entidad y expectativas de los accionistas con servicios de valor agregado.

**Comunicación e Imagen:** Se focaliza en planificar e implementar el desarrollo de la comunicación y relaciones institucionales de BBVA Colombia, con los diferentes públicos de interés. Planifica y ejecuta los programas de Responsabilidad Corporativa y de patrocinios institucionales, apegado a los principios y prioridades estratégicas del Banco.

**Control Interno & Cumplimiento:** Unidad responsable del modelo de control interno en BBVA Colombia, logrando una transversalidad en todas las áreas, que permita mitigar de manera más eficaz los riesgos no financieros. Igualmente, dirigir la segunda línea de defensa e impulsar el modelo global de gestión y control de los riesgos no financieros en la jurisdicción.

# Diagrama del Organigrama



## VICEPRESIDENTES



**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO CLIENT SOLUTIONS**  
Guillermo Andrés González Vargas



**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO CORPORATE INVESTMENT BANKING**  
Carlos Alberto Rodríguez López



**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DIRECCIÓN DE REDES**  
Hernando Alfonso Rodríguez Sandoval



**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO FINANCIERA**  
Germán Enrique Rodríguez Perdomo



**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO INGENIERÍA & HOD**  
José María Jiménez Tuñón



**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO TALENTO Y CULTURA**  
Jorge Alberto Hernández Merino



**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO RIESGOS**  
Alfredo López Baca Calo



**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO SERVICIOS JURIDICOS Y SECRETARÍA GENERAL**  
Ulises Canosa Suárez

## ÁREAS DE PRESIDENCIA

**BBVA RESEARCH**  
Juana Patricia Tellez Corredor  
**DIRECTOR STAFF**

**COMUNICACIÓN E IMAGEN**  
Jeimmy Constanza García Nieto  
**DIRECTOR STAFF**

**CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO**  
Sandra Milena Meza Cuervo  
**DIRECTOR EJECUTIVO**

**INTERNAL AUDIT**  
Carlos Tolosana Gómez  
**DIRECTOR EJECUTIVO**

# Entorno

---

## 1. Entorno macroeconómico

En 2020, el crecimiento económico de Colombia estuvo determinado por la evolución de la pandemia y las medidas para contenerla, no solo en este país, sino en el resto del mundo. El 6 de marzo se verificó el primer caso positivo en Colombia, mientras que la OMS la declaró pandemia el 11 de marzo, certificando la presencia generalizada de la infección. Desde ese mes, el gobierno determinó confinamientos, restricciones a la movilidad productiva y de consumo y cierres de los negocios más expuestos al relacionamiento social. Los meses de mayor confinamiento, correspondientes al período entre marzo y mayo, tuvieron una profunda caída de la actividad económica y del gasto privado. Luego, con la ampliación del sistema de salud y la relajación de las medidas de confinamiento, la recuperación económica se empezó a forjar. Especialmente, desde finales del tercer trimestre, cuando se permitió la operación de la mayoría de los sectores económicos y la mayor movilidad de los hogares, la velocidad de la recuperación se aceleró.

El gobierno implementó durante todo el año una política contracíclica y logró aumentar la capacidad de los sistemas de cuidados intensivos en el país, factor este último que fue decisivo para aliviar las restricciones sobre las actividades productivas y la movilidad de los consumidores. El gasto público aumentó también por las mayores transferencias monetarias a la población más vulnerable, con incrementos en las asignaciones para los grupos de población que ya venían siendo subsidiados (Familias en acción, Adultos mayores y Jóvenes en acción) y la nueva inclusión de una cantidad importante de la población informal que no estaba inscrita en programas sociales del gobierno. Además, se realizaron giros directos a las empresas para que estas mantuvieran los pagos de nómina, incluyendo las primas de los empleados. Finalmente, el gobierno capitalizó el Fondo Nacional de Garantías para ampliar los programas de garantías, tanto en montos como en porcentajes garantizados. En total, el mayor gasto público durante 2020 logró compensar, aunque solo parcialmente, el profundo

deterioro de la demanda privada, siendo el consumo del gobierno el único de los grandes componentes del PIB que creció en el año.

Al contrario, los componentes del PIB más relacionados con el gasto privado tuvieron fuertes caídas durante 2020. El consumo privado se redujo no solo por las restricciones a la movilidad, sino también por el fuerte deterioro del mercado laboral y la menor confianza de los hogares que esto implicó. De hecho, se perdieron cerca de seis millones de empleos en el punto más álgido de la pandemia y, de estos, al final del año, se habían retomado 4,7 millones de empleos, con la correspondiente recuperación de las expectativas de los consumidores y la disposición de compra de los hogares. No obstante, la nueva composición de la ocupación dependió mucho más de la informalidad, pues los nuevos empleos creados fueron en buena parte por cuenta propia (no asalariados), con lo cual la productividad, el ingreso y la estabilidad de los empleos se redujo, en promedio, en el país. De esta forma, el consumo no regresó en 2020 a los niveles pre-pandemia, si bien sí mostró un comportamiento más robusto en el gasto de bienes, mientras que fue mucho más débil en el consumo de servicios.

Por otra parte, la inversión fija cayó incluso más que el consumo a mediados de 2020, pero terminó el año con una dinámica favorable gracias a la mejora en la confianza de los empresarios y la reducción previa de los inventarios, permitida esta última por la recuperación de la demanda interna. Además, el gobierno lanzó una nueva generación de subsidios a la compra de vivienda nueva de precios medios, los cuales impulsaron significativamente la compra de vivienda, especialmente en el cuarto trimestre del año anterior. No obstante, como en el caso del consumo, la inversión aún se ubicó por debajo de su nivel previo al choque por la pandemia y aún le faltó un camino por recorrer hacia la recuperación completa.

En total, en 2020 el PIB cayó 6,8%, la mayor caída desde cuando se tienen registros de la producción interna. La demanda interna cayó algo más, un 7,6%, y las exportaciones se derrumbaron 17,4%. Las importaciones también se redujeron a dos dígitos, un 18%, y fueron un factor de compensación importante para el resultado final del PIB.

La política monetaria desempeñó un papel sobresaliente. El Banco Central buscó garantizar el funcionamiento del sistema de pagos y la liquidez del sistema financiero al principio de la pandemia,

cuando la incertidumbre era muy elevada y los agentes de la economía demandaron grandes sumas de liquidez precautelativa. Además, redujo progresivamente las tasas de interés, hasta un mínimo histórico, para propiciar que la velocidad de la recuperación posterior se diera a mayor ritmo. Las actuaciones tempranas del Banco de la República ayudaron a reducir las primas de riesgo de la economía colombiana y a mejorar la capacidad de respuesta del sistema financiero.

De hecho, el sector financiero, a través de los aplazamientos de los pagos de intereses y capital de los deudores, ayudó a mejorar el flujo de caja de los hogares y las empresas. Según los datos de la Superintendencia Financiera, el primer conjunto de medidas de aplazamiento, en línea con las circulares externas 007 y 014 de 2020, llegaron a cobijar a más del 40% del valor de los créditos del país (equivalente a 225 billones de pesos), beneficiando a cerca de 12 millones de deudores y casi 17 millones de operaciones de crédito. Adicionalmente, bajo el programa de acompañamiento a deudores, establecido por la Circular Externa 022 de 2020, se acogieron 1,9 millones de deudores, que redefinieron sus créditos por un valor de 34,6 billones de pesos al cierre del año anterior.

En este contexto de baja demanda interna y en presencia de reducciones en tarifas, impuestos y precios de algunos bienes y servicios, la inflación se redujo hasta mínimos históricos. Cerró el año pasado en 1,6%, la menor desde los años 50. Como respuesta, el Banco de la República redujo su tasa de interés, también hasta el nivel más bajo registrado: 1,75%, el cual se logró en septiembre. Al final del año, el Banco central mantuvo esta tasa inmodificada, buscando darle mayor tracción a la recuperación económica y aprovechando el espacio que le otorgó la baja inflación registrada.

Estas decisiones de política, tanto monetarias como fiscales, ayudaron a reducir la volatilidad de los mercados, la cual había sido muy elevada entre marzo y abril de 2020. Al mismo tiempo, la definición electoral en Estados Unidos, los anuncios sobre la disponibilidad de la vacuna antes del final del año, la reactivación económica mundial, liderada por Asia, y la recuperación del precio del petróleo influyeron sobre el mejor comportamiento que tuvieron los activos financieros colombianos en la segunda mitad del año pasado. En particular, el tipo de cambio terminó el año en un nivel parecido al que registraba antes de la pandemia, después de haber tenido una devaluación fuerte en la época del mayor

confinamiento en el mundo. Similarmente, las primas de riesgo país disminuyeron progresivamente y permitieron que el gobierno central colombiano, con un déficit que terminó ubicándose en cerca de 9% del PIB, se financiara bien, tanto en el mercado interno como externo. De hecho, estos últimos recursos, los externos, ayudaron, al mismo tiempo, a que la economía colombiana financiara el déficit externo, pues los recursos por inversión extranjera directa cayeron con fuerza, especialmente los dirigidos a las actividades mineras y petroleras.

## 2. Perspectivas Económicas

En 2021 la economía colombiana volverá a su senda de crecimiento. BBVA Research espera que el PIB se incremente un 4,8%. La demanda interna será clave para lograr este objetivo, tanto en el componente de consumo como en la inversión fija. El consumo privado seguirá basando su recuperación en el grupo de bienes, con un repunte un poco más tardío en el consumo de servicios. De hecho, este último grupo tendrá una desaceleración significativa por las restricciones localizadas que está teniendo el país en el primer trimestre del año, para luego continuar su dinámica alcista, sobre todo una vez que se avance en la vacunación masiva de los grupos más vulnerables. En efecto, el gobierno a la fecha de cierre de esta publicación ya había anunciado la compra de vacunas para 35 millones de personas, un número similar a las personas que deben ser vacunadas para alcanzar la inmunidad de rebaño en el país.

Por otra parte, la inversión mantendrá un buen dinamismo gracias a la reducción de los inventarios que se dio al final del año 2020, lo cual exigirá gastos empresariales para recomponer las existencias y para afrontar la mejor dinámica de la economía. Por otra parte, la construcción de vivienda se acelerará gradualmente gracias a la reducción de las unidades terminadas sin vender, las cuales se irán agotando al paso que los subsidios del gobierno aumentan su penetración en el mercado residencial. Además, la ejecución de las obras civiles en marcha desde 2020, sumadas a los nuevos proyectos que iniciaron a finales de 2020 o que parten en 2021, permitirán que la construcción empiece a aportar positivamente al PIB desde este año. No así la inversión no residencial (comercios, oficinas, entre otros), la cual será

limitada por la presencia de elevadas existencias y tendrá en este año otro período de ajuste de la oferta para acomodarse a una demanda todavía contenida.

Con todo, el consumo privado pasará de caer 6,5% en 2020 a crecer 5,8% en 2021 y la inversión pasará de -18,5% a 5,8%, en los mismos años. Así, la demanda interna crecerá 5,2% este año después de la caída de 7,8% el año pasado.

Por su parte, el saldo exterior neto seguirá siendo heterogéneo, con unas exportaciones menos dinámicas que las importaciones, toda vez que la demanda externa aún será inferior a los niveles antes de la pandemia y porque la producción minera del país, cuya principal venta es al exterior, tendrá una débil recuperación, incluso más en el caso del carbón. También, porque las importaciones estarán impulsadas por la aceleración de la demanda interna, dentro de la cual sobresaldrá los bienes durables y la inversión en maquinaria y equipo, dos componentes con un alto componente importado.

La recuperación de la demanda interna, junto con la terminación gradual de los beneficios tributarios (exenciones de IVA e impuesto al consumo), el repunte de los precios de algunos servicios que tuvieron descuento y la finalización de algunos arreglos entre las partes del sector privado (arriendos, por ejemplo), determinarán un incremento de la inflación, principalmente en la segunda mitad de 2021. No obstante, el incremento no se dará hasta un nivel más allá de la meta central de inflación del Banco de la República (meta: 3,0%). Como resultado, el Banco podrá mantener la tasa de intervención estable durante todo el año 2021, permitiendo que la reactivación progresiva del crédito y el menor costo del dinero ayuden a la reactivación económica.

Finalmente, la reforma fiscal que el Gobierno presentará al Congreso, probablemente este año y con posible énfasis en las exenciones tributarias y en la universalización de la declaración de la renta, ayudará a reducir el déficit fiscal que se mantiene. No obstante, al mismo tiempo, puede tener un efecto negativo sobre la actividad económica, no tanto por la reducción del ingreso disponible del sector privado, sino más por la caída en la confianza de hogares y empresas, las cuales restringirán un poco su gasto mientras se mantenga la discusión de la reforma y se esclarezcan los puntos centrales que se

aprueben en la versión final de la reforma fiscal. Además, la menor confianza interna y la discusión sobre la calificación soberana del país pueden implicar una devaluación del tipo de cambio en el segundo semestre de este año, si bien su nivel promedio de todo el año 2021 será menor que la media observada en 2020.

### 3. Digitalización, nuevos consumidores y sostenibilidad

La crisis sanitaria cambió muchos planes y proyectos y, en medio de tan complejas circunstancias, se dio un crecimiento digital que varios sectores pensaban realizar en el mediano plazo, excepto en la banca, en donde se registraban las principales transformaciones tecnológicas para adaptar el sector financiero a las nuevas dinámicas de los clientes.

En febrero había 122.000 teletrabajadores, el comercio electrónico no alcanzaba el 1% del PIB y cada paciente afiliado a una EPS debía trasladarse hasta los consultorios médicos para recibir atención, incluso para simples citas de control. Las cosas han cambiado desde entonces; se estima que entre dos y tres millones de colombianos fueron enviados a trabajar desde sus casas, según la Federación de Aseguradores Colombianos, las ventas en línea se dispararon, con un crecimiento del 12% semanal y la telemedicina alcanzó indicadores que nadie había imaginado.

Se trata de cambios que se quedarán definitivamente. El 76% de las empresas decidieron que mantendrán el teletrabajo para una porción importante de sus empresas, especialmente en la modalidad mixta de dos o tres días a la semana. Varias compañías grandes confirmaron esta decisión, en tanto que organizaciones medianas y pequeñas, especialmente del sector de la economía naranja (empresas de desarrollo, TIC, de diseño y publicidad), y miles de otras pymes procedieron a reducir o cerrar sus oficinas definitivamente, porque descubrieron que el trabajo remoto no afecta la productividad y las metas corporativas.

El comercio electrónico se disparó también, después de muchos años de lento crecimiento. Si bien las ventas a través de comercio electrónico en el país se vieron fuertemente afectadas, en la primera

semana del distanciamiento social obligatorio cayendo 46% respecto a la última semana de febrero. En abril y mayo se presentó un crecimiento sostenido del sector del 12% en promedio cada semana, según cifras del más reciente informe producido por la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico.

Con lo anterior algunos de los desafíos más importantes en el sector financiero continúan siendo el aprovechar el crecimiento del consumo digital para apalancar y madurar la adopción financiera en plataformas digitales. Para esto, se debe impulsar el abandono en el uso del efectivo, incrementar la oferta digital de productos en toda la pirámide poblacional con soluciones que aporten tanto a la inclusión financiera como a los perfiles más avanzados e inversionistas. También existe una demanda constante por una oferta más personalizada y un mejor conocimiento del cliente, que hace un mejor uso de la información disponible.

En cuanto al uso de dispositivos móviles, estos se convierten en un elemento centralizador de las interacciones de los usuarios habilitando la conexión con otros canales y dispositivos, como es el caso del uso del celular para transmitir contenidos a televisores inteligente. También se ha registrado un mayor impulso de los niveles de interacción con los bancos, permitiendo que los clientes accedan de forma inmediata a su portafolio y estadísticas de sus productos. Algunas de las soluciones más recientes y que requieren mayor madurez corresponden al uso de QR codes para solicitud de turnos en oficina, o su uso junto con tecnologías NFC para efectuar pagos en comercios presenciales, tecnología que ya está habilitada para nuestros clientes.

## 4. Entorno regulatorio

BBVA Colombia realiza seguimiento permanente a las novedades en materia legislativa, permitiendo la adaptación oportuna a las nuevas regulaciones y empleando los criterios más eficientes en su implementación. Durante el año 2020, BBVA Colombia dio cumplimiento a los requerimientos legales que rigen la actividad bancaria, así como también ejecutó sus operaciones de acuerdo con las instrucciones que para el efecto han impartido las autoridades, enmarcando y ajustando siempre su actividad a los lineamientos legales.

Con ocasión de la pandemia generada por el COVID-19, el Gobierno Nacional decretó la emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional (Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, Decreto 637 del 6 de mayo de 2020). En el marco de dicha emergencia se dictaron aproximadamente 100 Decretos Legislativos dirigidos a mitigar los efectos económicos de la pandemia. Aunque ninguno de ellos se dedicó a regular la actividad financiera, sí hubo varios que tuvieron gran incidencia en esta actividad, por ejemplo, los relacionados con el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), el Programa de Apoyo para la Prima de Servicios (PAP), el Programa de Ingreso Solidario, la inversión en Títulos de Solidaridad (TDS), entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se presenta la regulación más relevante emitida por las Autoridades en el ejercicio 2020 en relación con la actividad bancaria:

## 4.1. Leyes

1. **Ley 2024 de 2020**, mediante la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil. Aplica a todos los pagos causados como contraprestación en los actos mercantiles, ya sean efectuados por comerciantes o por personas que sin tener la calidad de comerciantes ejerzan operaciones mercantiles. También se aplica a las operaciones realizadas entre contratistas principales, sus proveedores y subcontratistas.
2. **Ley 2060 de 2020**. Modifica el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) y el Programa de Apoyo para el Pago de la Prima de Servicios (PAP). En ambos programas el traslado de los recursos se realiza a través de las entidades financieras; por lo tanto, tienen varias obligaciones a su cargo. Esta Ley amplía la vigencia de estos programas y modifica otras características como los beneficiarios, el procedimiento, entre otros. Estos programas fueron creados mediante los Decretos Legislativos 639 y 770 de 2020.

## 4.2. Decretos

3. **Decreto 222 de 2020 mediante el cual modifica el Decreto 2555 de 2010** en relación con corresponsales, cuentas de ahorro electrónicas, depósitos electrónicos y crédito de bajo monto.

Establece el monto máximo del depósito de bajo monto, ordena establecer un trámite de apertura simplificado, modifica el contenido de los contratos celebrados entre las entidades y sus corresponsales, entre otras modificaciones.

4. **Decretos que establecieron el aislamiento preventivo obligatorio nacional** y posteriormente el aislamiento selectivo y distanciamiento individual responsable. Con el cumplimiento de los respectivos protocolos de bioseguridad se ha mantenido la autorización para la prestación y acceso a los servicios financieros.
5. **Decreto Legislativo 518 de 2020** mediante el cual se crea el Programa Ingreso Solidario para atender las necesidades de los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad en todo el territorio nacional. El traslado de los recursos se realiza a través de las Entidades Financieras, por lo tanto tienen varias obligaciones a su cargo.
6. **Decreto Legislativo 562 de 2020** mediante el cual se adoptan medidas para crear una inversión obligatoria temporal en Títulos de Deuda Pública. Los establecimientos de crédito están obligados a invertir en Títulos de Deuda Pública Interna denominados Títulos de Solidaridad (TDS).
7. **Decreto 1234 de 2020** mediante el cual se reglamenta el espacio controlado de prueba para actividades de innovación financiera. Establece el conjunto de normas, procedimientos, planes, condiciones, requisitos y requerimientos prudenciales que permite probar desarrollos tecnológicos innovadores en la prestación de actividades propias de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
8. **Decreto 1235 de 2020 mediante el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010** en lo relacionado con las reglas para la emisión en el mercado de valores. Realiza modificaciones en relación con la actividad de financiación colaborativa y en concordancia con el Decreto Legislativo 817, establece los requisitos de gobierno corporativo para la emisión de títulos en el segundo mercado por parte de sociedades por acciones simplificadas.

9. **Decreto 1332 de 2020 mediante el cual se reglamenta el Decreto Legislativo 772** sobre medidas especiales en materia de procesos de insolvencia. Lo anterior teniendo en cuenta que la Corte Constitucional lo declaró ajustado a la Constitución, con algunas excepciones en relación al pago de honorarios del liquidador.
10. **Decreto 1429 de 2020 mediante el cual se reglamenta la Ley 1996 de 2019** (sobre el ejercicio de la capacidad legal de las personas mayores de edad con discapacidad).
11. **Decreto 1692 de 2020 mediante el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010** en lo relacionado con los sistemas de pago de bajo valor. Establece la separación de las actividades que se realizan al interior de los sistemas de pago de bajo valor. Además, incluye un fortalecimiento a los estándares de gobierno corporativo y un enfoque de transparencia en los requisitos de acceso al sistema, las comisiones y las tarifas cobradas.
12. **Decreto 1733 de 2020. Reglamenta la Ley 2024 de 2020**, en relación con la obligación de pago (en plazos justos) en las diferentes operaciones mercantiles, el ámbito de aplicación y la indemnización por costos de cobro.
13. **Decreto 1745 de 2020** mediante el cual se actualizan y simplifican varias normas contenidas en el Decreto 2555 de 2010. Racionaliza trámites teniendo en cuenta las nuevas tecnologías, en algunos casos se eliminan requisitos de publicidad en diarios, entrega de documentación en oficinas, imposición de sellos, entre otros.

### 4.3. Banco de la República

14. **Resolución No. 9 de 2020** la cual reduce el encaje ordinario del 11% al 8% sobre el monto de varias exigibilidades a la vista: depósito en cuenta corriente, depósitos de ahorro, entre otros. Igualmente, reduce el encaje del 4,5% al 3,5% en varias exigibilidades a término: CDT menores de 18 meses, bonos de garantía general menores de 18 meses, entre otros.

- 15. Resolución No. 10 de 2020** la cual modifica los porcentajes para el cálculo del requerido de inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA). Se reduce del 5,8% al 5,61% respecto de las exigibilidades a la vista y del 4,3% al 4,25% respecto de las exigibilidades a término.
- 16. Modificación del 30 de octubre de 2020 a la Circular Reglamentaria Externa DEFI – 360**, respecto de los apoyos transitorios de liquidez, establece que los llamados al margen se efectuarán cuando la suma del valor de mercado de los títulos de inversión y el valor de recibo de los pagarés resulte inferior al valor desembolsado más los intereses incrementado en 2%.
- 17. Modificación del 4 de noviembre de 2020 a la Circular Reglamentaria Externa DOAM – 146**, respecto de la metodología de cálculo de la tasa de cambio representativa del mercado, lo anterior para estar acorde con el funcionamiento del mercado cambiario y en línea con los estándares internacionales.
- 18.** En cada una de las tres reuniones de este trimestre, de la Junta Directiva del Banco de la República (30/10/2020, 27/11/2020, 18/12/2020), se mantuvo la tasa de interés de intervención de política monetaria en 1,75%.

#### 4.4. Superintendencia Financiera de Colombia

- 19. Circular Externa 003 de 2020** mediante la cual imparte instrucciones a las entidades vigiladas para el adecuado cumplimiento de la ley 2009 de 2019 (por medio de la cual se incluyen sin costo adicional un paquete de productos y/o servicios financieros por el pago de la cuota de manejo de las tarjetas débito y crédito). Se resalta el deber de informar adecuadamente a cada cliente la composición del paquete mínimo de productos y/o servicios.
- 20. Circular Externa 007 de 2020** la cual establece medidas prudenciales para mitigar los efectos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria. Un caso es el de los establecimientos de crédito, que deben establecer políticas y procedimientos efectivos para identificar a los clientes objeto de la aplicación ágil de medidas especiales (por

ejemplo períodos de gracia), dando énfasis a aquellos segmentos o sectores determinados como de especial atención por el Gobierno Nacional.

La Circular Externa 014 de 2020 impartió instrucciones para el adecuado cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 007 de 2020, señalando elementos mínimos de modificaciones a las condiciones de los créditos e información básica para una decisión informada de los consumidores financieros.

21. **Circular Externa 015 de 2020** mediante la cual imparte instrucciones relacionadas con el tratamiento de los recursos de subsidios girados por el Estado, a través de los Establecimientos de Crédito o las SEDPES, en el marco del Programa de Ingreso Solidario. Reitera que los recursos respectivos son inembargables y no podrán abonarse a ningún tipo de obligación del beneficiario con la entidad financiera a través de la cual se dispersa la transferencia monetaria no condicionada.
22. **Circular Externa 017 de 2020** mediante la cual imparte instrucciones para aumentar la disponibilidad en la prestación de servicios financieros. Ordena mantener abierto cómo mínimo el 85% de las oficinas, ampliando este porcentaje los días de mayor afluencia. Las entidades deben aumentar la capacidad de atención de los call center y servicios de audio respuesta, durante su operación en contingencia.
23. **Circular Externa 022 de 2020** mediante la cual se establece el Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD) e incorpora medidas prudenciales complementarias. Durante el 2020 los establecimientos de crédito deben adoptar un programa que permita establecer soluciones estructurales de pago mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que tengan una afectación de sus ingresos o su capacidad de pago como consecuencia de la situación originada por el COVID-19.

Su vigencia fue extendida, hasta el 30 de junio de 2021, por la Circular Externa 039 de 2020.

24. **Circular Externa 027 de 2020** mediante la cual se imparten instrucciones respecto de la administración del riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo, lo anterior se

realiza con base en la necesidad de converger a los estándares internacionales y el compromiso en la promoción de innovación e inclusión financiera mediante el desarrollo y adopción de nuevas tecnologías. Una de las medidas establecidas es que la información para el procedimiento de conocimiento del potencial cliente depende del perfil de riesgo del mismo.

- 25. Circular Externa 030 de 2020**, mediante la cual se imparten instrucciones sobre vinculados, límites de exposición y concentración de riesgos de los conglomerados financieros.
- 26. Circular Externa 031 de 2020**, mediante la cual se complementa la Circular Externa 020 de 2020 relacionada con el reporte de información de las operaciones de expansión transitoria (Repos) con cartera de créditos y se ajustan formatos dispuestos por la Superintendencia Financiera.
- 27. Circular Externa 032 de 2020.** Teniendo en cuenta la vocación de permanencia del Programa de Ingreso Solidario, se modifica la Circular Externa 15 de 2020, referente a las instrucciones relacionadas con el tratamiento de los recursos de subsidios girados por el Estado a través de los Establecimientos de Crédito o las Sociedades Especializadas de Depósitos Electrónicos (SEDPE).
- 28. Circular Externa 033 de 2020.** Con el fin de continuar promoviendo la adopción de mejores prácticas en materia de gestión del riesgo de ciberseguridad y seguridad de la información, imparte instrucciones relacionadas con: (i) taxonomía única de incidentes cibernéticos, (ii) formato para el reporte de métricas de seguridad de la información y ciberseguridad, (iii) protocolo de etiquetado para el intercambio de información.
- 29. Circular Externa 35 de 2020**, mediante la cual se imparten instrucciones en relación con los mecanismos de resolución (Banco Puente).
- 30. Circular Externa 042 de 2020.** Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 222 de 2020, establece instrucciones en relación con los depósitos de bajo monto, depósitos ordinarios y crédito de consumo de bajo monto. Se define el monto o cupo máximo para los créditos de consumo de bajo monto, indica las condiciones para la apertura de depósitos de bajo monto, establece plazos para el cumplimiento de ciertas obligaciones, entre otros.

31. **Carta Circular 67 de 2020.** Informa los montos actualizados de los beneficios de inembargabilidad y exención de juicio de sucesión para la entrega de dineros.
32. **Carta Circular 76 de 2020.** Publica el listado de entidades con importancia sistémica para el ejercicio 2021, entre las cuales se encuentra BBVA Colombia. Al ser parte de esta lista, se tienen obligaciones en relación con: (i) constitución de colchón de capital adicional, (ii) plan de resolución de acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 10 de 2020.
33. **Resolución 1034 de 2020** mediante la cual, para el mes de diciembre, se certifica el interés bancario corriente para la modalidad de crédito de consumo y ordinario.

## 4.5. Otros Organismos

34. **La Contraloría General de la República expidió la Circular 01 de 2020** mediante la cual exhorta a las entidades bancarias en general a abstenerse de tramitar embargos de cuentas que contengan recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), so pena del inicio de las acciones penales o sancionatorias administrativas a que haya lugar.
35. **El Ministerio de Salud y Protección Social expidió la resolución 0666 de 2020** mediante la cual se establece el protocolo general de bioseguridad para controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del COVID-19.

Igualmente, expidió la resolución 0892 de 2020 mediante la cual establece medidas de bioseguridad que deben adoptar las entidades que forman parte del sector financiero, asegurador y bursátil. Se resalta la limpieza permanente de los elementos de trabajo, restringir la modalidad de trabajo presencial, entre otros.

36. **El Ministerio de Salud expidió la Resolución 2230 de 2020**, mediante la cual prorroga, hasta el 28 de febrero de 2021, la emergencia sanitaria por el COVID-19. Prorrogándose de esta manera la vigencia de varias normas asociadas a la emergencia sanitaria, por ejemplo, de la resolución 666 por medio de la cual se adoptó el protocolo general de bioseguridad.

- 37. La Junta Directiva de Fogafin expidió la resolución 002 de 2020**, mediante la cual regula el sistema de seguro de depósitos. La devolución de primas o el cobro de prima adicional se hará con base en la calificación calculada por cada una de las entidades inscritas, de conformidad con el procedimiento establecido por el Fondo mediante Circular Externa y utilizando los indicadores financieros que se relacionan en la resolución. Fogafin tendrá en cuenta la información entregada por la Superintendencia Financiera.
- 38. La Superintendencia de Industria y Comercio expidió la Circular Externa 007**, en la cual se refiere a la recolección y tratamiento de datos para dar cumplimiento a protocolos de bioseguridad.
- 39. La Alcaldía Mayor de Bogotá expidió el Decreto 293 de 2020**, mediante el cual establece en la ciudad de Bogotá, desde el 21 de diciembre de 2020 y hasta el 16 de enero de 2021, el pico y cédula para el ingreso a establecimientos abiertos al público.

## 4.6. Multas y Sanciones Superintendencia Financiera GRI-419-1

BBVA Colombia fue notificado de la Resolución Nro. 0487 del 21 de mayo de 2020 proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia que impone sanción de \$350.000.000, con ocasión del pliego de cargos formulado por la irregular transmisión durante los años 2017 a 2018 de los formatos 102 y 395 utilizados para de cálculo de la TRM.

El Banco presentó recurso de apelación en junio de 2020 y al corte del 31 de diciembre la Autoridad no ha proferido acto administrativo que resuelva dicho recurso.

La sanción se encuentra provisionada de acuerdo con las normas legales y los procedimientos establecidos por el Banco.

# Estrategia y Modelo de Negocio

## 1. Nuestro propósito y prioridades estratégicas

GRI-102-15  
GRI-102-16

La estrategia de BBVA ha evolucionado con seis prioridades estratégicas que buscan acelerar y profundizar en la transformación del Grupo y la consecución de su propósito: “Poner al alcance de todos las oportunidades de la nueva era”.

### 1. Mejorar la salud financiera de los clientes

Ayudar a los clientes, mediante un asesoramiento personalizado, en la toma de decisiones y en la gestión de sus finanzas, para que puedan alcanzar sus objetivos vitales y de negocio.

### 2. Ayudar a los clientes en la transición hacia un futuro sostenible

Alinear paulatinamente la actividad al Acuerdo de París y ayudar a los clientes en su transición hacia un futuro más sostenible, inspirado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible seleccionados.

### 3. Crecer en clientes

Acelerar el crecimiento rentable, posicionando al Banco allí donde están los clientes, apoyándolos en los propios canales digitales de la entidad y los de terceros.

### 4. Buscar la excelencia operativa

Proporcionar la mejor experiencia de cliente, con procesos sencillos y automatizados, y manteniendo la gestión robusta de los riesgos y la asignación óptima de capital.

### 5. El mejor equipo y el más comprometido

Un equipo diverso y empoderado, guiado por el propósito, valores y comportamientos establecidos por

la entidad e impulsado por un modelo de desarrollo de talento que proporciona oportunidades de crecimiento para todos.

## 6. Datos y tecnología

Capacidades avanzadas de análisis de datos, junto con una tecnología segura y confiable que nos permita crear soluciones diferenciales de gran calidad y cumplir con la estrategia.

## 2. Avances en la transformación

GRI-102-16

El año 2020 fue definitivamente el año en el que muchos colombianos, a raíz del COVID-19, se acogieron a los canales digitales para realizar sus operaciones, haciendo parte de la “nueva normalidad”. En ese camino, se trabajó arduamente desde el propósito de la entidad de “poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era”, para que los clientes puedan cumplir con sus objetivos e impactar positivamente la vida de las personas.

Es así, como el Banco enfocó sus campañas y acciones para brindar la mejor experiencia a los clientes.

Dentro de las diferentes acciones se destacan las siguientes:

- Los tráficos a los distintos canales digitales crecen de manera importante, apalancados por un esfuerzo en el Search Engine Optimization - SEO en la página pública (bbva.com.co), lo cual se evidencia en el incremento del número de visitas:
- Tráfico página pública: 25M de visitas (2019) vs 33M de visitas (2020) +33%
- Tráfico BBVA Móvil: 182M de visitas (2019) vs 241M de visitas (2020) +32%
- Trabajo de iniciativas híbridas (digitales y no digitales) para acompañar los esfuerzos de ambas plataformas de comunicación y entregar varios canales de acceso a la información y oferta. (Ej. uso de llamadas automatizadas para incrementar el volumen de ventas en créditos preaprobados “Grupo MV”, comunicaciones en oficinas y alianzas con terceros para impulsar el uso de canales digitales entregando incentivos).

- Elaboración de Journeys en Salesforce con el fin de programar los envíos de correos, SMS y push notification de productos a los clientes, teniendo en cuenta su interacción con otros mensajes enviados. Lo anterior con el propósito de hacer un oportuno y relevante acompañamiento al cliente en el abordaje de los mensajes.
- Se implementó una herramienta para la gestión de las conversaciones en redes sociales, Social Studio de Salesforce, la cual permite tener un monitoreo sobre las conversaciones de los usuarios en redes sociales e interacciones con las publicaciones de la entidad, y así gestionar las diferentes inquietudes que pueden presentarse de cara a los productos o servicios.
- Durante 2020 se realizaron diferentes tests haciendo uso de Adobe Target, nuestra herramienta de personalización de experiencias. Dentro de los experimentos positivos que se tuvieron en el año, se resalta el relacionado con el impulso de tarjeta de crédito amparada, al crear una experiencia que le facilita a los usuarios encontrar la ruta para la adquisición de este producto. Este test generó un lift del 119.355% en el funnel del producto y se identificó un Opportunity Gap de €26,729.599.
- En este proceso, se destacan los resultados alcanzados en favor de los clientes móviles y digitales, en donde se observa un crecimiento constante desde 2017.
  - 1,9M de clientes digitales - 1,8M de clientes móviles - 80% de los clientes digitales usan la móvil
  - Crecimiento clientes móviles: 30% (Nov 2019 vs Nov 2020)
  - Crecimiento clientes digitales: 23% (Nov 2019 vs Nov 2020)
  - En los meses de pandemia (Marzo a Oct) crecimos más de 529.000 clientes digitales.
- Al tiempo, los canales digitales han impulsado el crecimiento de las ventas de ciertos productos digitales. Las ventas digitales han representado en 2020, en términos de valor, el 39% de las ventas totales, contra un 2019 con un 28% en participación de ventas digitales sobre el resto del Banco. Si bien fue un año atípico en el que la economía y el empleo se vieron afectados, se identifican crecimientos de productos como Fondos de inversión y FX, que crecieron en 73% y 65% respectivamente vs 2019.

### 3. Valores

Los valores de BBVA fueron identificados a través de un proceso abierto que contó con la opinión de empleados procedentes de todas las geografías y unidades del Grupo. Estos definen la identidad del Banco y son los pilares para hacer realidad el propósito de la entidad:

**1. El cliente es lo primero:** BBVA siempre ha tenido el foco en el cliente, pero ahora este valor se antepone a los demás, logrando con ello tener una visión holística del cliente y por ende, no solo financiera. Esto significa, entre otras cosas, trabajar con empatía, con agilidad y con integridad. Este valor se refleja así:

## El cliente es lo primero

**Somos empáticos:**  
incorporamos el punto de vista del cliente desde el primer momento, poniéndonos en sus zapatos para entender mejor sus necesidades.

**Somos íntegros:**  
todo lo que hacemos es legal, publicable y moralmente aceptable por la sociedad. Ponemos siempre los intereses del cliente por delante.

**Solucionamos sus necesidades:**  
somos rápidos, ágiles y ejecutivos en resolver los problemas y las necesidades de nuestros clientes, superando las dificultades que podamos encontrar.



**2. Pensamos en grande:** Este valor no se trata sólo de innovar, además representa el tener un impacto significativo en la vida de las personas, aumentando sus oportunidades. BBVA trabaja con ambición, cuestionándose todo y sin conformarse con hacer las cosas razonablemente bien, pues siempre se busca la excelencia como estándar. Este valor se refleja así:

## Pensamos en grande

**Somos ambiciosos:**  
nos planteamos retos ambiciosos y aspiracionales para tener un verdadero impacto en la vida de las personas.

**Rompemos moldes:**  
cuestionamos todo lo que hacemos para plantearnos nuevas formas de hacer las cosas, innovando y testando ideas que nos permitan aprender.

**Sorprendemos al cliente:**  
buscamos la excelencia en todo lo que hacemos para sorprender a nuestros clientes, creando experiencias únicas y soluciones que superen sus expectativas.



**3. Somos un solo equipo:** Las personas son lo más importante para BBVA, siendo todos los colaboradores propietarios y corresponsables de este proyecto. Rompemos los silos y confiamos en los demás como en uno mismo. Este valor lo reflejamos así:

## Somos un solo equipo

**Estoy comprometido:**  
me comprometo con mi rol y mis objetivos y me siento empoderado y plenamente responsable de lograrlos, trabajando con pasión e ilusión.

**Confío en el otro:**  
confío desde el primer momento en los demás y trabajo con generosidad, colaborando y rompiendo silos entre áreas y barreras jerárquicas.

**Soy BBVA:**  
me siento dueño de BBVA. Asumo los objetivos de la organización como propios y hago todo lo que está en mi mano para conseguirlos y hacer realidad nuestro Propósito.



Estos valores se reflejan en el día a día de todos los colaboradores de BBVA, influyendo en todas sus decisiones. Para su implantación y activación se cuenta con el apoyo de toda la organización, incluido el Global Leadership, lanzando iniciativas locales y globales que aseguren la activación homogénea de dichos valores en BBVA.

Conforme con lo anterior, en el 2020, se realizó la tercera versión del Values Day, un evento especial que se realiza a nivel mundial, con el propósito de hacer una pausa en la actividad normal de los colaboradores para reflexionar sobre la importancia de los Valores BBVA en la vida de la organización.

Esta edición del Values Day se realizó el 23 de septiembre y fue, por primera vez, 100% digital. Contó con la participación de 89.491 empleados, un 23% adicional frente a 2019, y se obtuvo, además, un índice de satisfacción de los colaboradores cercano al 94,8%.

Entre los eventos más relevantes de esta edición se destaca el uso de la Values App como herramienta para el reconocimiento entre colaboradores, que contó con una mayor participación (63.174). De igual forma, fue relevante el Taller de Valores efectuado, en el que participaron más de 65.845 personas distribuidos en más de 6.700 sesiones celebradas en todas las geografías del Grupo. En Colombia se realizaron 250 talleres con más de 2.300 participantes.

Las acciones locales tuvieron una muy buena acogida por parte de la plantilla, con un número significativo de visualizaciones de las diferentes webinars que se realizaron en Colombia, contando además con la participación activa del Presidente Ejecutivo y los demás miembros del Comité de Dirección.

## 4. Materialidad

GRI-102-40 • GRI-102-42 GRI-102-43 • GRI-102-44 GRI-102-46  
GRI-102-47 GRI-103-1 • GRI-103-2 GRI-103-3

BBVA actualizó en 2020 el análisis de materialidad con el que pretende priorizar los asuntos más relevantes, tanto para sus grupos de interés clave como para su negocio. La matriz de materialidad es una de las fuentes que alimenta la planificación estratégica del Grupo y determina los aspectos prioritarios a reportar. Este análisis integra la perspectiva de los grupos de interés de Colombia.

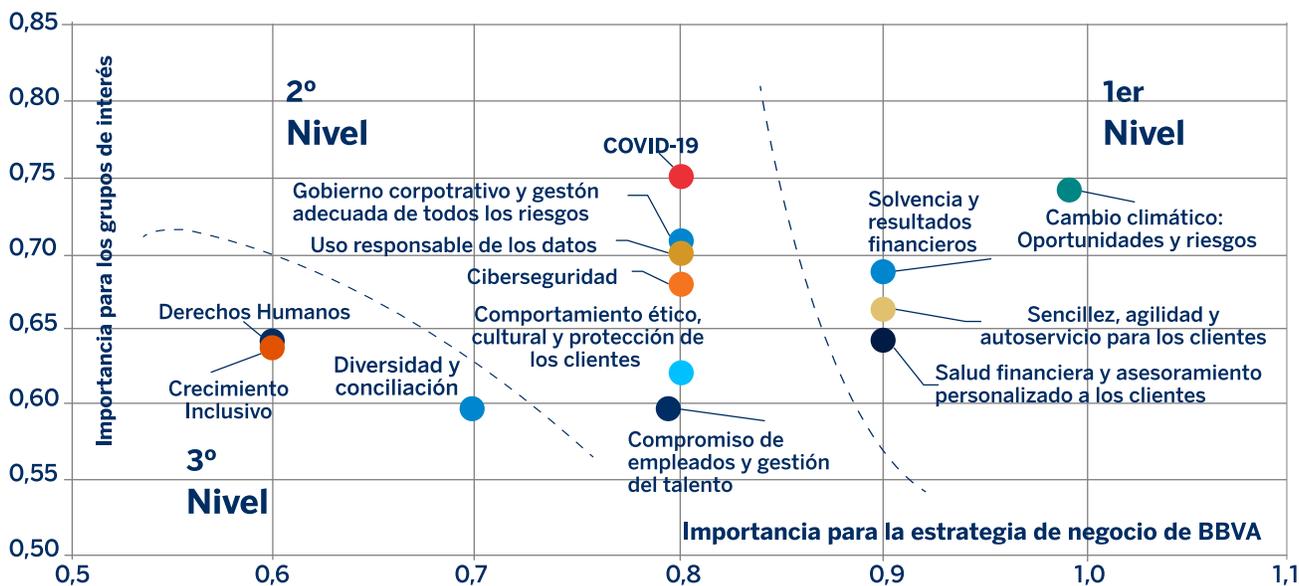
Las fases del análisis de materialidad fueron las siguientes:

**1. Identificación de los asuntos materiales en 2020.** Partiendo de los asuntos materiales de 2019, se revisaron las distintas fuentes de escucha a los grupos de interés que maneja el Banco, así como los estudios de tendencias más recientes y se actualizó este listado. Como principal novedad aparece, como nuevo asunto, la gestión del COVID-19.

**2. Priorización de los asuntos en función de su importancia para los grupos de interés.** Para conocer las prioridades de algunos grupos de interés (clientes, empleados e inversores) se realizaron entrevistas y encuestas ad-hoc. Para otros grupos de interés tales como reguladores, ONGS, medios de comunicación y redes sociales, se utilizó Datamaran como herramienta de análisis de datos.

**3. Priorización de asuntos en función de su impacto en la estrategia de negocio de BBVA.** Se realizó una valoración de cómo cada uno de los asuntos impacta en las seis Prioridades Estratégicas. Los asuntos más relevantes para BBVA son los que le ayudan a conseguir, en mayor medida, su estrategia.

El resultado de este análisis es la matriz de materialidad de Colombia:



Por tanto, los cuatro asuntos más relevantes para BBVA en 2020 son:

**Cambio climático, oportunidades y riesgos:** Los grupos de interés tienen entre sus principales preocupaciones el cambio climático y esperan que BBVA contribuya a una transición ordenada hacia una economía baja en emisiones, que permita frenarlo. Esto requiere la gestión adecuada de riesgos y también de oportunidades.

**Solvencia y resultados financieros:** Los grupos de interés esperan que BBVA sea un banco con holgura en capital y liquidez, contribuyendo así a la estabilidad del sistema. Además, esperan que BBVA sea un banco con buenos resultados a lo largo del tiempo. Es decir, demandan un modelo de negocio sostenible en el ecosistema actual, caracterizado por el continuo desarrollo de tecnologías disruptivas y consolidación de las Big Tech como competidoras. Un entorno más competitivo, con más oportunidades y también con más riesgos.

**Sencillez, agilidad y autoservicio para los clientes:** Los grupos de interés esperan que BBVA continúe poniendo la tecnología y la digitalización al servicio de los clientes y del negocio. Así, para los clientes será mucho más sencillo y ágil operar con el Banco en cualquier momento y en cualquier lugar (mobile

banking, procesos de contratación totalmente digitales...). Además, las nuevas tecnologías permitirán a BBVA ser más eficiente en su operativa y crear valor para sus accionistas.

Salud financiera y asesoramiento personalizado a los clientes: Los grupos de interés esperan que el Banco conozca a sus clientes y en su caso, les proponga soluciones y recomendaciones personalizadas para gestionar mejor su salud financiera y alcanzar sus objetivos vitales. Todo ello de forma proactiva y con un buen trato.

La información relativa al desempeño en estos asuntos relevantes por parte de BBVA en el 2020 aparece reflejada en los diferentes capítulos de este Informe de gestión.

## **5. Relación con el cliente**

### **5.1. Comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR)**

GRI-FS-4

En Colombia, la comunicación TCR (Transparente, Clara y Responsable), centra sus objetivos en ayudar al cliente a tomar decisiones informadas, mejorar su relacionamiento con la entidad, cuidar sus intereses y hacer de BBVA el Banco más transparente y claro en los mercados en los que opera. Con todo ello, se logró aumentar la atracción de nuevos clientes y la recomendación de los que ya lo son.

Como parte de los avances en el proceso de comunicación TCR, enfocados en las respuestas de PQR, durante este año se ajustaron los aproximadamente 220 modelos que se tienen definidos para las distintas tipologías, incluyendo los nuevos que se entregan según nuevas casuísticas o incidencias que ocurren en el año.

En el 2020 se recibió de parte del corporativo un refuerzo en temas de redacción y comprensión lectora, focalizado en el estilo TCR de comunicación escrita, de tal manera que los resolutores del proceso puedan tener clara la estructura y se adecue a los casos particulares.

Se continúa trabajando en incorporar los principios TCR en los contenidos clave para los clientes, con la

realización de trabajos de mantenimiento de los materiales TCR (fichas entregables a clientes, contratos y respuestas de cartas de reclamaciones) y el objetivo de continuar con las actualizaciones, poniendo foco en mejorar la experiencia de cliente.

El área de PQR (antiguo Calidad), sigue haciendo parte de la coordinación del proyecto TCR en conjunto con los equipos de Marketing; Ventas digitales y UX como owners locales que a través de sus distintas tareas de cara a los consumidores financieros contribuyan a la transformación positiva en la experiencia del cliente.

## 5.2. Sistema de Atención al Consumidor

Durante el año 2020, el Sistema de Atención al Consumidor, SAC, ha mantenido su estrategia de garantizar la atención a “Consumidores Financieros (clientes y usuarios) con Discapacidad” y en el mes de febrero se contrató el servicio de intérprete virtual en Lengua de Señas Colombiana (LdS) para comunicar a las oficinas con la persona sorda a través de una video llamada. Por temas de bioseguridad el servicio de guía intérprete para sordo-ciegos no se ha podido prestar.

Las diligencias judiciales derivadas de temas de discapacidad que se han atendido en el año 2020, han resultado favorables a nuestros intereses.

En lo corrido del año, la Superintendencia Financiera, a través de su delegatura de Protección al Consumidor, ha realizado más de 1.100 requerimientos, todos atendidos integralmente y en su gran mayoría relacionados con temas de la emergencia a causa del COVID-19.

En materia de Educación Financiera se han impartido los programas definidos, llegando a poblaciones apartadas del país, especialmente a población en edad escolar y miembros de entidades públicas.

Durante 11 meses de este año estuvo vigente el curso de Formación Desafío Legal 19/20, con índices de cumplimiento superiores al 80%, debido a la estrategia de asociar su realización con la incentivación variable. En diciembre se lanzó el curso 20/21 llamado Misterio Legal, que esperamos mantenga los mismos niveles de cumplimiento.

Finalmente, con la Defensoría del Consumidor Financiero se mantiene una comunicación constante y durante lo corrido del año se ha recibido sólo un informe de gestión, el cual fue socializado en Junta Directiva del mes de julio.

### 5.3. Gestión de Quejas y Reclamaciones

En asocio con la Disciplina de Experiencia, se continúa asistiendo a las mesas de trabajo con las distintas áreas con el objetivo de identificar la causa raíz de cada una de las tipologías de mayor impacto y de allí generar los planes de acción que permitan dar una solución de fondo y oportuna, evitando reprocesos.

Teniendo en cuenta esta tarea desarrollada y dadas las circunstancias específicas que nos han acompañado este año, el siguiente paso fue diseñar un plan estratégico para mitigar unas tipologías específicas:

1. Revisión y liquidación,
2. Transacciones no reconocidas y
3. Cobro de servicios y comisiones.

Es así, como nace el Plan Experiencia, que busca la mitigación de quejas y mejorar la atención en la gestión. Teniendo en cuenta el objetivo propuesto, se definen unos objetivos de cumplimiento en reducción y unos Kpis que nos permiten medir los resultados en la atención de las quejas:

- Reducción de réplicas
- Reducción de prórrogas
- Incremento en la solución en primer contacto

Se definieron las tareas por grupo de trabajo para desarrollar en 6 meses. Primer Nivel (atendido por el Call Center) y Segundo Nivel (atendido por la Comercializadora) con un plan de trabajo dividido en 3 fases:

1. La Fase I apunta a reforzar la calidad integral en las respuestas, cuya meta es la disminución de réplicas. Para esto, se han reforzado las capacitaciones al grupo resolutor, la actualización de protocolos y modelos de respuesta, comités de seguimiento y el proceso de Catas.
2. La Fase II apunta a la oportunidad y cumplimiento de la promesa, la cual se informa al cliente en la respuesta. Se han enfocado en crear circuitos más efectivos de atención de PQRs, a través de solución primer contacto, refuerzo con las oficinas de mayor concentración de reclamos, análisis de radicación y réplicas.
3. La Fase III busca que para las tipologías monetarias haya un reintegro inmediato, por lo menos en las de mayor impacto, reforzando los circuitos contables y de PMM, así mismo las atribuciones de oficinas.

De la Superintendencia Financiera, se han recibido distintos alertamientos dadas las circunstancias que han generado un incremento sustancial en los reclamos. Con el regulador, se ha definido el siguiente plan con el objeto de atender oportunamente a los consumidores financieros.

Se encuentra dividido en las siguientes acciones:

- 
**1. Plan Causa Raíz**
- 
**2. Plan Mejor Calidad**
- 
**3. Plan a Tiempo**
- 
**4. Trabajo Colaborativo**

Nombre Plan	Tipología	Actuaciones
<p><b>Plan Causa Raíz</b> Las tres principales causales generan el 56% de las reclamaciones</p>	Transacción no reconocida	Notificaciones inteligentes
		CVV Dinámico, CVV de uso único a través de la móvil
		Evolución en monitoreo
	Alivios	Refuerzo a canales de atención (Red de Oficinas, Call Center, RRSS) de protocolos para que los clientes auto gestionarse en las pasarelas e identificar sus movimientos.
		Culminación envío de comunicaciones y extractos con un mes de anticipación a la fecha de pago.
		Desarrollos en canales virtuales con la información de los alivios.
		Squad de quejas y reclamos, entre las áreas de Calidad y Recuperaciones; para mitigar las quejas a través de: Capacitación, Bases consulta, Reportería y Refuerzo del equipo. Asignación de 5 recursos
		Formación a la Red, Canales, Equipos de Quejas y Reclamos en Plan Emerge y en línea con la Circular 022
		Herramienta consulta de condiciones de los clientes alivios circular 007/014 y redefinidos circular 022
	Revisión y/o Liquidación	Formación y certificación periódica por cargos a la fuerza comercial en funcionamiento de productos, que nos permita tener un mayor número de dudas resueltas en el primer contacto con el cliente.
		Entrega de información adicional a clientes en los momentos identificados como críticos dentro el Journey Map.
		Fase 1: Tarjeta de crédito, 7 momentos de verdad, Fase 2: Crédito de vivienda
		Entrega de simulador de liquidación de compras con tarjetas de crédito a todos los canales de atención, el cual permitirá explicar en primer nivel las dudas de nuestros clientes acerca de pago mínimo y saldo.
		Sección de preguntas frecuentes en <a href="http://www.bbva.com.co">www.bbva.com.co</a> con explicación didáctica de liquidación, extractos y otros temas recurrentes de tarjeta de crédito.

Nombre Plan	Actuaciones
<b>Plan Mejor Calidad</b>	Sistema calidad de Catas, Control 15% de respuestas diarias. Fase 1 A posteriori. Iniciada el 23 de septiembre, respuestas evaluadas 2199, proceden 1756 (79.85%), no proceden 443 (20.15%)
	Fase 2 A priori. Revisión antes de enviar la respuesta al cliente, Catas a priori iniciadas el 29 de octubre, respuestas evaluadas 1337, proceden 1230 (92%), no proceden 107 (8%)
	Catas a posteriori, respuestas solución primer contacto enviadas por Call Center. Fase 1 a posteriori iniciada el 05 de octubre, respuestas evaluadas 532, proceden 387 (75%), no proceden 145 (25%).
	Assessment - casos reiterativos por tipología evaluados con el equipo. Un taller por mes.
	Mesas de trabajo con temas especializados, para acelerar el cierre, con medidas para evitar réplicas.
	Ajuste de cartas de respuesta garantizando la inclusión de compromisos, de ser necesario.
	Enriquecimiento de biblioteca virtual, para consulta de los analistas de resolución de casos.
	Creación equipo especializado en réplicas que analiza calidad de respuesta, hace retroalimentación puntual e identifica oportunidades de formación, con los resolutores de mayor experiencia.  Aumento en 57% de capacidad a septiembre, quedando 51 personas dedicadas a resolución de casos. Incremento de 5 personas productivas (nov).
<b>Plan a tiempo</b>	Atención en primer contacto con formación a red de oficinas, corrección focalizada a oficinas , objetivo 13 oficinas, 30 no.v cerrado, objetivo a 30 dic/20 , 20 oficinas
	Plan de atribuciones para la red y el área de quejas y reclamos, con el fin de dar respuesta en menor tiempo con análisis de causales objetivas
	Comité de decisión para evitar vencimientos,
	Seguimiento de la gestión de reclamaciones y reporte quincenal al CD para eliminación de bloqueantes. Revisión diaria de indicadores críticos.
<b>Trabajo colaborativo</b>	Benchmark de cifras, prórrogas y tiempos medios de respuesta con apoyo de la SFC

Para brindar una atención con los estándares de calidad y oportunidad exigidas, especialmente con la cantidad de reclamos derivados de la aplicación de alivios financieros y las incidencias masivas, la planta se ha incrementado en un 52%, buscando con ello mantener un stock controlado.

En cuanto a las cifras se presentan los siguientes resultados:

Número de reclamaciones en relación con el respeto a la privacidad  
y la fuga de datos personales

GRI-418-1

Concepto	2020												Total
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Ley de protección de datos personales	7	6	5	0	0	0	3	1	1	2	0	1	26

\* De los 26 reclamos recibidos por temas de protección de datos personales, 4 se presentaron directamente ante la Superintendencia Financiera en los meses de marzo, julio y septiembre de 2020.

A pesar de las diferentes circunstancias el número de casos presentados por esta tipología se redujo frente al resultado del año anterior. Adicional, se diseñó el protocolo de protección de datos el cual involucra las diferentes áreas, lo que permite un mayor control y aseguramiento sobre las diferentes solicitudes presentadas por el cliente.

Tiempo de resolución de los reclamos

Concepto	2020												Total
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Días	2,3	2,9	3,7	5,2	5,0	7,3	9,3	8,9	10,4	9,3	7,2	7,7	6,8

\*Para este cálculo sólo se tienen en cuenta reclamos, solicitudes no.



El incremento en el tiempo promedio de resolución se debe al impacto que se ha presentado en este año con el volumen de quejas por alivios financieros. Las incidencias surgidas de estas aplicaciones han generado una atención con la participación de las áreas de Riesgos y Operaciones. No obstante, se ha trabajado con las diferentes áreas para montar protocolos y procesos que nos permitan tener controlada la gestión y se creó un área especializada para la atención de PQRs.

Porcentaje de reclamos resueltos a tiempo

Concepto	2020												Total
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Total Gestionadas	10.392	10.578	10.641	7.582	8.023	9.242	11.980	12.771	13.663	12.592	10.828	14.126	6,8
Total Gestión a tiempo	10.335	10.437	10.366	6.904	7.316	8.459	10.353	11.550	12.575	11.320	9.639	12.588	6,8
Oportunidad	99,5%	98,7%	97,4%	91,1%	91,2%	91,5%	86,4%	90,4%	92,0%	89,9%	89,0%	89,1%	6,8

### Oportunidades PQRs



A pesar de los diferentes impactos y en los cuales aún se sigue trabajando, el porcentaje de atención a tiempo de los reclamos no se ha visto afectado. Su mayor impacto se tuvo en noviembre por el volumen presentado en los reclamos de la Superintendencia Financiera y por la reducción de tiempo que impusieron en los casos de quejas Express, con 5 días para su resolución.

### Porcentaje de quejas y reclamos con Solución al Primer Contacto (SPC)

Concepto	2020												Total
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Reclamos Radicados SPC	10.556	9.190	8.734	5.244	7.802	8.994	10.002	9.385	9.232	8.105	7.392	9.027	103.663
Reclamos Gestionados SPC	3.940	3.690	3.394	1.294	1.699	2.096	3.281	3.577	3.316	2.659	2.324	2.743	34.013
Participación SPC	37,3%	40,2%	38,9%	24,7%	21,8%	23,3%	32,8%	38,1%	35,9%	32,8%	31,4%	30,4%	32,8%

Participación SPC



Los resultados de atención en SPC se vieron impactados debido al incremento en las quejas ante los entes de control, en los cuales el grupo de primer nivel no tiene injerencia. No obstante, se diseñó un protocolo de atención entre las áreas de Recuperaciones, Operaciones y Quejas y Reclamos para la atención de las diferentes incidencias presentadas, con la aplicación de los alivios que permitió atender en este primer nivel más de 45.000 solicitudes y que permitió que no se convirtieran en quejas.

### Tipologías de mayor impacto en el 2020

Como se mencionó en el punto anterior, el incremento presentado en el año refleja su mayor participación en las tipologías de Tx no reconocidas, revisión, reliquidación y comisiones. A continuación se describe su impacto, tanto en el crecimiento como en la oportunidad en la atención.

Top Tipología

Concepto	2020												Total
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Tx no reconocidas	5.910	5.300	5.198	3.104	4.465	4.818	4.328	4.703	4.080	3.367	3.423	3.974	52.670
Revisión y/o liquidación	1.953	1.696	1.837	1.826	1.902	2.133	2.820	2.532	3.002	3.302	2.950	3.820	29.773
Cobro servicios o comisiones	536	501	394	400	505	612	979	1.031	1.339	1.035	808	754	8.894
Reporte centrales de riesgo	300	299	353	182	259	476	566	548	717	688	531	583	5.502
Incumplimiento de condiciones	221	269	348	334	526	623	541	470	611	459	604	352	5.358
Otras	2.942	2.656	2.394	2.079	2.444	2.459	3.426	2.841	3.014	2.871	2.780	3.213	33.119



Top 5 Tipologías

Concepto	2020												Total
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Tx no reconocidas	2,0	1,8	2,3	4,0	3,8	5,8	7,4	4,3	3,3	3,4	3,0	2,9	52.670
Revisión y/o liquidación	3,1	4,7	5,6	6,4	6,5	10,1	12,9	15,9	19,5	15,6	10,9	10,2	29.773
Cobro servicios o comisiones	1,3	2,9	3,5	3,4	4,1	5,5	3,9	3,3	4,1	3,5	3,6	5,0	8.894
Incumplimiento de condiciones	3,8	4,7	6,6	8,8	8,1	12,0	18,2	17,8	21,3	19,5	14,0	13,5	5.502
Reporte centrales de riesgo	2,2	3,3	4,7	3,3	6,3	11,5	12,5	15,9	12,0	5,3	5,7	4,6	5.358

Tiempos de atención por tipología

Concepto	2020												Total
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Tx no reconocidas													
Total Gestionadas	5.406	5.339	5.240	3.071	3.623	4.456	4.756	5.311	4.185	3.481	3.283	4.004	52.155

Concepto	2020												Total
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Total Gestionadas a tiempo	5.388	5.276	5.154	2.935	3.523	4.277	4.088	5.062	4.074	3.382	3.207	3.959	50.325
Oportunidad	99,7%	98,8%	98,4%	95,6%	97,2%	96,0%	86,0%	95,3%	97,3%	97,2%	97,7%	98,9%	96,5%
<b>Revisión y/o liquidación</b>													
Total Gestionadas	1.569	1.697	1.754	1.794	1.427	1.428	2.150	2.454	3.074	3.791	3.136	4.302	28.576
Total Gestionadas a tiempo	1.550	1.672	1.692	1.536	1.189	1.227	1.835	2.158	2.768	3.315	2.635	3.600	25.177
Oportunidad	98,8%	98,5%	96,5%	85,6%	83,3%	85,9%	85,3%	87,9%	90,0%	87,4%	84,0%	83,7%	88,1%
<b>Cobro servicios o comisiones</b>													
Total Gestionadas	502	490	407	319	467	595	957	1.032	1.365	1.040	782	835	8.791
Total Gestionadas a tiempo	500	486	399	295	401	534	906	954	1.292	962	706	727	8.162
Oportunidad	99,6%	99,2%	98,0%	92,5%	85,9%	89,7%	94,7%	92,4%	94,7%	92,5%	90,3%	87,1%	92,8%

Concepto	2020												Total
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
<b>Reporte centrales de riesgo</b>													
Total Gestionadas	268	248	412	187	107	300	475	551	948	721	569	641	5.427
Total Gestionadas a tiempo	267	246	404	180	100	280	424	491	878	681	532	618	5.101
Oportunidad	99,6%	99,2%	98,1%	96,3%	93,5%	93,3%	89,3%	89,1%	92,6%	94,5%	93,5%	96,4%	94,0%
<b>Incumplimiento de condiciones</b>													
Total Gestionadas	171	236	271	332	378	390	527	469	638	624	555	628	5.219
Total Gestionadas a tiempo	170	232	260	308	335	318	376	316	513	441	418	512	4.199
<b>Oportunidad</b>	<b>99,4%</b>	<b>98,3%</b>	<b>95,9%</b>	<b>92,8%</b>	<b>88,6%</b>	<b>81,5%</b>	<b>71,3%</b>	<b>67,4%</b>	<b>80,4%</b>	<b>70,7%</b>	<b>75,3%</b>	<b>81,5%</b>	<b>80,5%</b>

Durante el año, se incrementó sustancialmente la transaccionalidad en los distintos canales. Los resultados son los siguientes:

## Cuadro de mando transaccional corte noviembre 2020

### Resumen canales

#### Deseados

Canal	Transacciones Noviembre	Crecimiento vs Febrero	Crecimiento vs Octubre	% Participación Tx Noviembre	Variación % Participación vs Febrero	Variación % Participación vs Octubre
 POS	6.221.496	15,04%	10,41%	18,58%	↑ 49 pb	↑ 96 pb
 Net cash	3.154.586	20,82%	11,64%	9,42 %	↑ 69 pb	↑ 59 pb
 BBVA Móvil	3.718.669	43,59%	-2,46%	11,10%	↑ 244 pb	↓ -81 pb
 Net	1.327.966	120,32%	6,24%	3,96%	↑ 195 pb	↑ 6 pb
 Corresponsales	206.885	48,95%	3,19%	0,62%	↑ 15 pb	↓ -5 pb
<b>Total canales deseados</b>	<b>206.885</b>	<b>28,89%</b>	<b>6,50%</b>	<b>43,68%</b>	<b>↑ 572 pb</b>	<b>↑ 74 pb</b>

No Deseados

Canal	Transacciones Noviembre	Crecimiento vs Febrero	Crecimiento vs Octubre	% Participación Tx Noviembre	Variación % Participación vs Febrero	Variación % Participación vs Octubre
 Propio	6.232.253	-2,86%	5,87%	18,61%	↓ -285 pb	↑ 21 pb
 Oficina	1.055.703	-29,82%	-4,39%	3,15%	↓ -188 pb	↓ -30 pb
 Ajeno	609.333	26,37%	-6,87%	1,82%	↑ 21 pb	↑ 4 pb
 Centros de Servicio	37.586	-58,20%	-0,69%	0,11%	↓ -19 pb	↓ -1 pb
<b>Total canales no deseados</b>	<b>7.934.875</b>	<b>-6,57%</b>	<b>4,42%</b>	<b>23,69%</b>	<b>↓ -471 pb</b>	<b>↓ -6 pb</b>

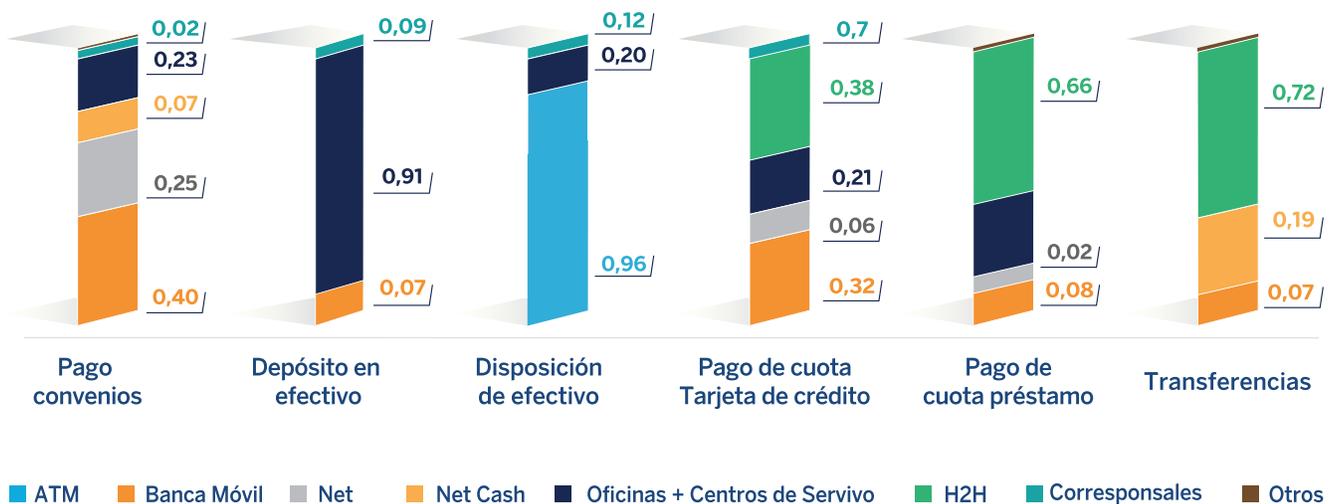
Otros

Canal	Transacciones Noviembre	Crecimiento vs Febrero	Crecimiento vs Octubre	% Participación Tx Noviembre	Variación % Participación vs Febrero	Variación % Participación vs Octubre
 H2H	10.928.329	8,70%	2,57%	32,63%	↓ -100 pb	↓ -68 pb
 Banca telefónica	182	-91,09%	-	0,00%	↓ -1 pb	0 pb
<b>Total otros canales</b>	<b>10.928.329</b>	<b>8,68%</b>	<b>2,57%</b>	<b>32,63%</b>	<b>↓ -100 pb</b>	<b>↑ -68 pb</b>

Resumen principales transacciones deseadas:

Tansacciones	% Participación Tx Noviembre	Variación % Participación vs Febrero	Variación % Participación vs Octubre
Tranferencias	46,67%	249 ↑ pb	7 ↑ pb
Disposición de efectivo	19,19%	-232 ↓ pb	38 ↑ pb
Compras en Pos	18,54%	49 ↑ pb	97 ↑ pb
Recaudos	8,27%	158 ↑ pb	-55 ↑ pb
Pago de cuota de crédito	2,67%	-25 ↓ pb	-25 ↑ pb
Pago de cuota de préstamo	2,11%	-50 ↓ pb	-5 ↑ pb
Deposito en efectivo	0,70%	-59 ↓ pb	-7 ↑ pb

Transacciones por canal estanco desde febrero de 2020



## 6. Tecnología e innovación

Trabajando como un solo equipo, pensando en grande y poniendo al cliente como máxima prioridad, BBVA Colombia logró ser pionero en crear y brindar ágilmente la mayor cantidad de oportunidades digitales a sus clientes, en un año marcado por la pandemia mundial de COVID-19.

### 6.1. Systems

Si bien, el año 2020 representó un gran reto para todas las unidades del Banco y para la sociedad en general, la estrategia de digitalización desarrollada por el BBVA en los últimos años permitió dar las alternativas necesarias a los clientes para realizar la mayor parte de sus operaciones sin tener que ir a una sucursal bancaria.

Una vez decretada la pandemia en Colombia, se establecieron dos prioridades principales pensando en los clientes; la primera de ellas fue garantizar la estabilidad de los canales digitales previendo un crecimiento exponencial en su uso ante las restricciones impuestas de confinamiento. En este sentido, se llevó adelante un plan que incluyó más de 60 líneas de acción enfocadas en la optimización de las funcionalidades más utilizadas de la Banca Móvil y en el incremento de la capacidad, tanto de hardware como de las piezas necesarias de software para permitir una mayor cantidad de clientes y transacciones simultáneas. En esa misma línea, se optimizaron los procesos de pagos de PSE para inicialmente reducir los rechazos de esa alternativa de pago, cuyo volumen prácticamente se duplicó con respecto al año 2019, cambiando luego, como segunda fase, toda la experiencia al hacerlo más intuitivo y amigable.

La segunda prioridad se centró en apoyar a los clientes durante la coyuntura, al ofrecerles más opciones para que pudieran mantener sus obligaciones con el Banco, otorgando períodos de gracia ante una baja en sus ingresos, siendo uno de los primeros bancos en dar esa opción en el sistema financiero colombiano. En ese sentido, se realizaron más de 100 entregables en los diferentes productos como préstamos, medios de pago, leasing, factoring y confirming, entre otros. Las mejoras implementadas incluyeron, por ejemplo, formularios electrónicos para permitir a los clientes solicitar los alivios

financieros o para que las empresas pudieran tramitar los subsidios para el Plan de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), cambios en los productos para el congelamiento de las cuotas, deshabilitación de los cobros automáticos y eliminación de reportes a centrales de riesgos.

En paralelo a estas dos prioridades, se mantuvieron algunos de los proyectos más relevantes que se habían planificado, orientados principalmente a mejorar la experiencia del cliente, tanto en el uso de los canales como en la contratación de productos. Entre estos, se puede resaltar las modificaciones realizadas, tanto en la Banca Móvil como en la Net, para cambiar la forma de hacer transferencias. Se incluyó dentro de esos cambios la posibilidad de seleccionar los destinatarios desde la agenda de contactos, evitando la necesidad de tener datos como el tipo y número de cuenta del beneficiario. Esta nueva funcionalidad está orientada a promover el uso de transacciones electrónicas como una forma de evitar las operaciones en efectivo de forma presencial, lo que sin duda es muy relevante en la nueva normalidad. Además, se mejoró la funcionalidad de pagos de servicios e impuestos, incorporando una mayor cantidad de convenios para que los clientes puedan hacer sus pagos desde el lugar en el que se encuentren.

Las ventas digitales se mantuvieron también como foco, en donde se hicieron mejoras en la presentación de las ofertas de productos, haciéndolas de forma personalizada, de acuerdo a las necesidades del cliente y su perfil de riesgo. También se mejoró la oferta de vinculación inicial en los canales digitales para ofrecer a los clientes productos adicionales a la cuenta, como tarjeta de crédito o un adelanto de nómina como parte del mismo proceso. Es así, como en el mundo de no clientes se incorporó la posibilidad de realizar la solicitud de una tarjeta de crédito en línea.

En el ámbito de empresas se continuó trabajando en ofrecer cada vez más opciones para que los clientes pudieran realizar sus operaciones sin tener que ir al Banco o solicitar el apoyo de un ejecutivo (Do It Yourself). Entre las mejoras implementadas se destacan la contratación de nuevas funcionalidades en la banca electrónica, el pago de préstamos y la contratación de NetCash. Se incorporaron también opciones en la Banca Móvil de empresas como la consulta de las transacciones realizadas en sus datáfonos.

Como parte de las actividades y en función de poder ofrecer productos a los clientes en plazos cada vez menores y con una mejor calidad en su funcionamiento, se continuó trabajando en la implementación de DevOps como marco de referencia para la implementación de las mejores prácticas en el desarrollo de software, que permiten entre otras cosas la gestión adecuada de los programas fuente de las aplicaciones, el manejo de versiones y la automatización de pruebas.

## 6.2. Data Transformation

Durante este año, Data Ingeniería siguió aportando en la consolidación del Plan de Transformación soportada en datos (Data Driven), mediante tres líneas de trabajo:

**Casos de Uso:** Se finalizaron 8 casos de uso en las diferentes vicepresidencias de BBVA Colombia, siendo estos una palanca real para cubrir necesidades relacionadas con datos, generando valor al negocio y sobre todo, formando al talento humano para el desarrollo de estas capacidades en analítica de datos.

Estos casos de uso se han implementado en la plataforma Datio, garantizando procesos, formación y el correcto uso de técnicas analíticas para la explotación de la información.

**Data Hub:** Se inició el despliegue de modelos globales de datos sobre la nueva plataforma Datio (Alpha y CDD), teniendo como pilares los proyectos habilitadores CDD BR, PFM, Glomo y Gema, los cuales permitirán estar alineados con los modelos de datos globales de BBVA, mejorar los procesos de Data Quality, y adicionalmente facilitar la alineación de nuevos proyectos y analítica de datos con las iniciativas globales del grupo. Paralelamente, se trabajó en las acciones de estabilización de la plataforma de cara a las nuevas capacidades entregadas corporativamente y su modelo de gestión operativa, presentando un uptime cercano al 99% y efectividad del batch del 99,35%.

Para la estructuración del repositorio de información sobre la nueva plataforma, al cierre del año 2020 se tienen 417 procesos de ingestas de tablas a través del desarrollo de 22 proyectos que corresponden a cerca de 19.000 procesos que se ejecutan mensualmente.

**Gobierno de los datos:** Se continuó con la identificación, conceptualización y definición de zonas grises junto a dominios de cada una de las vicepresidencias apalancados en el proyecto CDD – BR, con el objetivo de establecer owner, procesos y calidad de los datos asociados a cada una de las zonas de no acuerdos o indefinición.

Adicionalmente, se ajustó la estrategia de gobierno de los datos al modelo global soportado en el marco de trabajo: Data Governance 2.0, en el que se definen prioridades, roles y responsabilidades de los dominios de los datos (para 2021 y según lo identificado en el proyecto BCBS239 se realizarán mejoras al proceso y alcance).

En 2020 se inició el proyecto BCBS239, el cual desarrolla una metodología de autoevaluación para determinar el nivel de cumplimiento a los principios de Data Quality que exige el BCE y definir la resolución de GAPS, con el objetivo de tener Compliance con esta normativa (proyectos recurrentes en el tiempo).

Respecto a la disciplina Sales Force en 2020 se estabilizó la estrategia de Digital Workplace, no solo para Banca Empresas e Instituciones sino que se iniciaron los desarrollos para habilitar la Banca de Gobierno.

También, se ha iniciado el piloto productivo de la nueva herramienta de quejas y reclamos “PQR”, la cual está apalancada 100% en tecnología Ether, combinando Datio, Salesforce, ASO y Cells. Ésta herramienta facilitará la gestión de las quejas de los clientes y su seguimiento; inicialmente para personas naturales y se está gestionando la habilitación del segmento Pymes.

### 6.3. IT Operations

Durante el 2020 se dio foco a dos iniciativas principales. La primera, acompañar la implementación desde el punto de vista tecnológico de la estrategia de Home Office para todos los empleados que por su rol se podrían desempeñar bajo ese modelo de trabajo. Y adicional, la adecuación de todas las áreas centrales para aquellos empleados que por su rol, deberían seguir asistiendo a las sedes del Banco.

La segunda, fue implementar iniciativas de mejora continua y robustecimiento sobre los servicios digitales que utilizan los clientes, garantizando con ello la disponibilidad de los mismos debido al crecimiento en uso que se presentó a lo largo del año.

En paralelo a estas iniciativas, se dio continuidad a todos los planes para eliminar la obsolescencia, tanto de hardware como de software.

## 6.4. Arquitectura

Desde la disciplina de Arquitectura, se continuó durante 2020 con la evolución del proceso de transformación, en línea con las prioridades estratégicas del grupo. Se consolidan los logros del equipo en 3 líneas estratégicas: Tecnología y Datos, el Mejor Equipo, e Innovación al Negocio. La transformación tecnológica iniciada en 2018 obtuvo un gran avance en 2020, resultado del uso de la plataforma Ether con los siguientes logros: migración del 17% de los canales, migración de procesamiento línea del 20%, migración procesamiento batch del 3% y disponibilidad de datos ingestados en NextGen del 4,6% para analítica.

Se han abordado diversos retos soportados con las nuevas capacidades de la plataforma, dando cobertura con Ether al 65% de los proyectos. Además, se ha brindado beneficios ágiles de alto impacto al negocio entorno a eficiencias, reutilización y facilidad en la ejecución de los procesos de desarrollo, apalancando proyectos de alto impacto al negocio en ventas digitales (con soluciones como pagaré electrónico y gestión documental), gestión de quejas y reclamos, lanzamiento de proyectos globales como Glomo y Gema, entre otros.

Con la llegada de la pandemia se desplegaron nuevas capacidades Ether con foco en la continuidad de la operación del Banco como AWS AppStream, permitiéndoles a los colaboradores acceder en forma segura a las aplicaciones del Banco desde Home Office y nuevas formas de atención a clientes en redes sociales con Salesforce Social Studio. Se continúa con la consolidación del trabajo colaborativo como un solo equipo, implementando soluciones con arquitecturas globales y logrando aumentos en el aporte y

adopción del catálogo global en un +12%, al llegar a 212 APIs, implementadas con funcionalidades de negocio reutilizables en un 39% para ASO, 23% para APX, 87% para Cells y 73% para Salesforce.

En el programa Steel, se movilizó el 85% de los 41 KPIs que componen este portafolio, generando aportes a la estrategia de estabilidad, seguridad y confiabilidad del Banco. Se destaca un progreso superior a la meta planteada en la transformación de los canales y el Backend Online, avance en el programa ATLAS para la disponibilidad de los canales, la eliminación del Shadow IT, la reducción de más del 50% de vulnerabilidad del legacy y automatización del ciclo de vida del software, llevando a un repositorio global el 85% de las aplicaciones susceptibles y en un 42% de las mismas, incorporando trazabilidad.

En los Modelos Globales de Datos (Alpha), avance en la habilitación de capacidades en un 27%, haciendo disponible las entidades core de personas, contratos y movimientos (estas últimas dos con información de cuentas y tarjetas).

## 6.5. Engineering CIB

Dentro del negocio de CIB Global Markets, se implementaron las funcionalidades necesarias para las negociaciones de Swaps de inflación. Se incursionó en el cierre electrónico de las operaciones de renta fija, implementando el proyecto de Fixed Income, y se desarrollaron mejoras en los flujos de negociación de FX en los canales digitales, mejorando la experiencia del cliente y optimizando los tiempos de negociación. También se desarrolló la mensajería SWIFT para la confirmación de operación Forward, permitiendo conservar estos negocios con los fondos de pensiones y mejorando así la excelencia operacional.

En el ámbito de Riesgos de Mercados, se implementó la Circular Externa 031 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia, que modifica la formulación de la exposición crediticia, la cual permite determinar el patrimonio técnico y la relación de solvencia del Banco para los diferentes productos de la Tesorería; mejorando así el consumo regulatorio con el Grupo BBVA y la solvencia económica.

## 6.6. Corporate Security - Seguridad y protección al cliente

Nuestra prioridad es brindar a nuestros clientes transacciones seguras y confiables por todos los canales físicos y digitales dispuestos por el Banco. El modelo de seguridad de BBVA Colombia está compuesto por diferentes capas de protección que aseguran las tecnologías, los procesos y la información que intervienen en la operativa bancaria.

Nuestros principales esfuerzos han estado en:

**Ciberseguridad:** nos enfocamos en la protección de nuestros activos tecnológicos y la adecuada detección de amenazas cibernéticas. Durante 2020, estuvimos trabajando intensamente para facilitar el trabajo remoto seguro de nuestros colaboradores

**Prevención del fraude:** nuestro trabajo se ha enfocado en la securitización integral de los productos de negocio con visión de 360 grados y uso intensivo de analítica de datos. Con la digitalización acelerada durante la pandemia, la detección de fraude se adaptó a las nuevas costumbres de nuestros clientes y detectó la aparición de nuevos modos de fraude

**Protección de data sensible:** con el despliegue de las mejores prácticas de protección de la información personal, nuestro trabajo se ha enfocado en identificar e implementar procedimientos operativos seguros y en el entrenamiento continuo a empleados y clientes sobre distintas modalidades de robo de información personal para materialización de fraude

**Seguridad física:** hemos priorizado la securitización de las operaciones de nuestros clientes en ATMs y contribuimos a la gestión de los planes de atención a la pandemia en 2020 para nuestros empleados

**Continuidad del Negocio:** nos hemos concentrado en la gestión de la crisis por COVID-19, desarrollada a través de líneas y planes de acción para atención de clientes, implementación de edificios bioseguros, adopción de normativas especiales, y operaciones de contingencia

Analítica de datos de seguridad: con el propósito de tomar mejores decisiones en los distintos ámbitos de seguridad y prevención del fraude, hemos implementado el equipo de analítica de datos. Su principal

objetivo es el desarrollo de modelos analíticos avanzados que permitan optimizar las decisiones y capas de seguridad para prevenir la materialización de brechas de seguridad y contribuir a una mejor experiencia del cliente.

Permanentemente nos esforzamos en incorporar las mejores prácticas del Grupo BBVA y del sector en todos nuestros ámbitos de acción, buscando la excelencia en la gestión de la seguridad.

## 6.7. Business Process Engineering

Desde la disciplina de Procesos se continuó con la ejecución del plan para extender la cultura de procesos en la organización. Para ello, cierra el año con 512 colaboradores polinizados, quienes a partir del cumplimiento de los ciclos formativos de la academia, cuentan con los conocimientos relacionados a herramientas y metodologías para la gestión de transformación de procesos. Por otro lado, se identificaron Process Owners para 218 procesos, principalmente en las áreas Talento & Cultura, Riesgos, Financiera, Engineering y Servicios Jurídicos.

Se realizó la conceptualización de 132 proyectos, dentro de los que se destaca el aporte en la transformación de procesos en materias como Alivios (contingencia COVID-19), proceso hipotecario tasa frech no VIS del gobierno, modelo de Remote Model para Retail y Pymes, optimización de la herramienta DWP de empresas y el uso de Gestor Documental Digital para PQRs, carpeta digital del empleado y modelos de ATDP. Se destaca también la participación activa en la transformación del modelo biométrico alineado a los requerimientos de la RNEC y la implementación de 16 robots que soportan procesos con tecnología RPA, generando ahorros significativos en el BPO. Respecto al proceso de mejora continua de los Business Execution (BEx), se implementó la metodología del modelo de excelencia operativa en conjunto con las unidades BEx de las distintas áreas, obteniendo como resultado un inventario de más de 200 iniciativas, que permitió asegurar las responsabilidades de sus roles.

En cuanto al servicio de los canales a raíz de la contingencia del COVID-19, se establecieron acciones para garantizar la operación en los mismos, entre los que se destacan el Plan Call Center, para dar

continuidad a los modelos de atención y gestión de clientes en el canal, logrando mantener el índice de abandono en cifras de un sólo dígito, el Plan Oficina Amiga Par, a través del cual se establecen sinergias entre oficinas para garantizar la atención a los clientes de forma colaborativa.

Adicionalmente, se pone en marcha la herramienta de monitoreo de ATMs, que permite mejorar el indicador de uptime en 0,5 puntos porcentuales durante el primer año, aumentar e identificar con mayor precisión las novedades en las máquinas y optimizar la eficiencia operativa del monitoreo. Por otra parte, se introducen ajustes al proceso de cuadro contable de ATMs, habilitando transacciones y como consecuencia de la descarga de actividades en la red de oficinas; así como, en la segregación de responsabilidades. Finalmente, respecto al servicio de la MST fueron aplicadas las actividades necesarias para garantizar el funcionamiento adecuado del servicio, entre ellas, la configuración de equipos portátiles por la contingencia, plataformado de equipos: plan Emerge, reordenamiento de puestos de trabajo y movimiento de equipos Dirección General y edificios singulares.

## 6.8. Operaciones

Desde el área de Operaciones se aportó al crecimiento de los nuevos modelos de negocio con la participación en más de 80 proyectos transversales; así como, la incorporación de soluciones e iniciativas que buscan fortalecer los procesos operativos, haciéndolos más simples y mejorando la experiencia del cliente interno y externo. Se consideró el impacto de la contingencia vivida y se puso al alcance de los clientes las oportunidades de esta nueva era.

Como logros y aportes estratégicos, se destaca la excelente labor de todos los equipos de Operaciones, la cual permitió una rápida adaptación y gestión de cada uno de los diferentes requerimientos del Gobierno Nacional enfocados en la atención de la emergencia COVID, logrando realizar la apertura de cuentas de nómina, realce y entrega de plásticos para más de 105.000 pensionados, más de 2.800 remesas de efectivo entregadas en los domicilios de los adultos mayores, gestión de los subsidios del gobierno con más de 520.000 abonos, más de 18.000 reintegros por alivios en las diferentes líneas de crédito, 11 billones de pesos en pagarés del proceso de Apoyo Transitorio de Liquidez (ATL) y más de 914.000 millones de pesos en desembolsos de líneas especiales de FNG, entre otros.

Por otra parte, se realizó la implementación de diferentes iniciativas disruptivas con impactos positivos en el gasto y en la gestión de procesos, la oportuna atención a las necesidades de la coyuntura y las medidas tomadas por el Banco en pro de cuidar y mantener la salud de los funcionarios. En ese sentido, se logró la descentralización de las actividades de proveedores, pasando de dos sedes a más de diez y la continuidad de procesos con el 63% de los funcionarios del Banco trabajando desde casa, sin afectar la gestión diaria y la atención a clientes.

## 6.9. RCS (Risk Control Specialist)

La Gestión y el aseguramiento RCS IT se centró en:

- Gestión de riesgo de fuga de información mediante el challenge on site del análisis del circuito técnico de las iniciativas y de los componentes tecnológicos, se gestionaron 1.119 activos TI en 11 áreas del Banco, con un 80% de mitigación de dicho riesgo para 276 activos TI con riesgo crítico y significativo.
- Definición de Marcos de Mitigación y Control Global que abarcan riesgos de seguridad física, lógica, gestión de incidentes y gestión del cambio, entre otros.
- Challenge en riesgos tecnológicos de Home Office para COVID-19, Assessment de Terceros y Activos Tecnológicos, generando un seguimiento permanente en las acciones de mitigación de los riesgos identificados. En total, se gestionó el challenge de 31 iniciativas.

## 7. Omnicanalidad

En 2020, la transaccionalidad de las oficinas presentó una caída histórica del 59%, comparado con 2019, frente a caídas promedio del 6% en los dos años anteriores, situación apalancada en gran parte por la pandemia a la que se ha enfrentado desde el mes de abril, donde por las cuarentenas estrictas y cierres parciales de oficinas, el Banco se vio en la necesidad de acudir a la digitalización.

Con respecto al comportamiento en la transaccionalidad en los canales digitales, en la Banca Móvil se registró un crecimiento del 64% y en la Net del 122%, frente al cierre de 2019, apoyado también por las

nuevas funcionalidades que se entregaron a los clientes como: transferencias de dinero a clientes y no clientes, ingresando tan sólo el número del celular del receptor, tras lo cual reciben una notificación sobre la transferencia, a través de un mensaje de texto. Esto ha impulsado a los clientes a una mayor transaccionalidad. Para los que no tienen cuenta, se les invita a contratar una cuenta en línea o dinero móvil. De igual forma, para los tarjetahabientes, se implementó el envío de notificaciones inteligentes para compras declinadas, pago con puntos y un cambio en la posición global en BBVA Net que mejora la experiencia.

Adicional a lo anterior, se incentivó el pago de impuestos y universidades en la Net, con un beneficio especial en tasa para clientes que decidieran pagar con cargo a su tarjeta de crédito. Se generó un plan de comunicación para llevar al cliente a la domiciliación de servicios públicos, en donde el resultado de BBVA Net presentó un crecimiento de (+132%) con respecto al recaudo.

Para los tarjetahabientes, en el 2020 también se lanzó la campaña “Fin de Semana BBVA”, que entrega beneficios directos a los clientes por sus compras con tarjeta de crédito, con un cashback directo a su tarjeta de hasta el 30% del valor de su compra en marcas aliadas. Además, se incorporó la opción de pago con puntos en BBVA Móvil con el push notification, para facilitar el canje de puntos acumulados por compras en comercios aliados; esta acción se mantiene para 2021.

La transaccionalidad en los corresponsales bancarios, por ser un canal físico, también se vio afectada fuertemente durante el primer semestre del 2020, debido a las restricciones de apertura de comercios. Sobre el mes de julio del mismo año, los comercios fueron implementando sus medidas de bioseguridad necesarias para poder operar, dando como resultado un crecimiento en la TX del +25% frente a 2019 y cerrando el año con 17.803 Puntos CBs habilitados.

Finalmente, en el 2020, el foco para las empresas siguió siendo la digitalización. El Banco brinda a sus clientes nuevas transacciones que evitan el desplazamiento a las oficinas. Estos fueron los lanzamientos para App Net Cash Móvil: Descarga de certificados de cuentas y apertura online de cuenta de ahorros. Para BBVA Net Cash Web se registró la siguiente novedad: Alta online de net cash para clientes Pymes. Los clientes desde [www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co) podrán contratar el portal 100% online.

En cuanto a las contrataciones de portal, se cerró el año con 4.932 nuevos portales (TAM 71%) dados de alta a través del circuito de contratación asistida y en cuanto al App Net Cash Móvil se registraron 3.613 nuevos clientes (TAM 42%).

#### Porcentaje de participación de las operaciones en cada canal

Concepto	2020	2019
H2H	31,87%	25,80%
ATM Propio	18,91%	24,76%
POS	17,16%	19,72%
BBVA Móvil	12,54%	8,10%
Net Cash	9,68%	10,22%
BBVA Net	3,78%	1,90%
Oficinas	3,44%	6,48%
ATM Ajeno	1,90%	2,07%
Red No Bancaria	0,73%	0,94%
Banca Telefónica	0,00%	0,01%

#### Distribución de BBVA Colombia por departamentos

Concepto	ATM	Oficinas	Corresponsal Bancario
Amazonas	4	1	6
Antioquia	126	53	1.410
Arauca	9	3	58
Atlántico	69	22	674
Bogotá, D.C.	372	119	7.341
Bolívar	47	12	337
Boyacá	25	8	458
Caldas	29	9	196
Caquetá	8	3	101
Casanare	22	6	172
Cauca	17	5	228

Concepto	ATM	Oficinas	Corresponsal Bancario
Cesar	31	11	179
Chocó	5	1	40
Córdoba	30	9	241
Cundinamarca	69	18	1.477
Guaviare	2	1	13
Huila	26	7	394
La Guajira	26	7	74
Magdalena	31	8	275
Meta	33	10	442
Nariño	19	6	310
Norte de Santander	32	8	357
Putumayo	13	4	23
Quindío	13	6	131
Risaralda	32	11	176
San Andrés Providencia y Santa Catalina	3	1	10
Santander	87	23	1.007
Sucre	17	4	99
Tolima	38	8	426
Valle del Cauca	123	45	1.139
Vichada	4	1	9
<b>Total general</b>	<b>1.362</b>	<b>430</b>	<b>17.803</b>

# Cuestiones relativas al personal

---

## 1. El mejor equipo

La transformación cultural de BBVA Colombia durante 2020 ha venido ocurriendo ante la evolución constante de las diferentes palancas que la impulsan; la más relevante corresponde a las acciones que se realizan en la organización a través de la Oficina Ágil, logrando con ello dar pasos importantes hacia esta nueva cultura. Los resultados que ha obtenido BBVA se observan en los siguientes ítems:

1. **El posicionamiento y fortalecimiento del Modelo de Madurez de los equipos ágiles,** lo que conlleva a que se impulse en los equipos un proceso de avance en la adopción de prácticas ágiles y en el mindset. Esto permite tener un mejor relacionamiento y el cumplimiento de sus objetivos propuestos conforme a su nivel de madurez.
2. **La implementación del Modelo de Mejora Continua Agile,** que permite medir el avance de la transformación de la organización y a través de la información recopilada crear planes adecuados a la realidad de cada uno de los dominios, asignando responsabilidades a los owners de los procesos o impulsores de las palancas.

Este es un modelo que reúne gran parte de las palancas de T&C y se lleva a cabo en ciclos semestrales. Para el 2020, la medición y generación de planes se realizó sobre los dominios que se encuentran en Agile Organization, contando con la participación del 87% de los empleados y la generación de más de 40 planes de acción, algunos de los cuales finalizarán su ejecución hasta marzo del 2021.

3. **Adicionalmente, el despliegue de las Prácticas Ágiles** por parte del Comité de Dirección de BBVA hacia los equipos responsables de las líneas estratégicas ha permitido que a través de dinámicas se lleve a cabo una sincronización quincenal de la organización

alrededor de los objetivos del BBVA, logrando romper en gran medida los silos que existían y generando sinergias importantes en los equipos. Esto ha representado un gran impulso a la transformación de la cultura de BBVA, cambiando el mindset colectivo al vincularlo al cambio, al compromiso, a las nuevas formas de trabajo y al relacionamiento adecuado.

4. **También ha sido importante el impulso a la función de 86 Product Owner**, que se ha dado a través de un programa formativo avanzado, permitiendo a las personas desempeñar con mejores resultados su función, lo que se evidencia en los proyectos que lideran.
5. **Por otra parte, se ha contado con la creación y despliegue en todas las geografías del Global Agile Webinar**, un espacio quincenal en el cual coaches de todos los países tienen la posibilidad de impartir formaciones o compartir conocimiento enfocado a la transformación agile. Para el 2020 contamos con la realización de más de 12 webinars, con una participación de 2.000 personas.
6. **Sumado a lo anterior, se ha tenido el impulso para el cumplimiento de compromisos de Áreas de Valor y Solutions Development**, mediante el acompañamiento de equipos y seguimiento exhaustivo al avance e impedimentos que a través de la red de coaches se gestionan.
7. **Por último, se ha logrado la optimización y asentamiento del Modelo de Gobierno en cada uno de los dominios**, lo que ha permitido avanzar de forma importante en la cultura agile de la organización.

## 2. El equipo

GRI-103-2 • GRI-103-3

A lo largo del 2020 Talento y Cultura se comprometió con la materialización de la prioridad estratégica del Banco de tener el Mejor y Más Comprometido de los Equipos. Para ello, los planes de acción se alinearon en cuatro capítulos que orientaron la actividad de colaboradores y líderes para hacer frente a

los desafíos de esta nueva era, convirtiendo las oportunidades en realidades y, de esta forma, como área, aportar valor al negocio para cumplir con la misión estratégica de la Organización. Todo ello se ha realizado con base en los siguientes bloques:

- 1.** Continuar con el rol estratégico que ha asumido Talento y Cultura como un área que impulsa los resultados por medio de un papel protagónico en la transformación del negocio, creando nuevas capacidades, fomentando el liderazgo, identificando el rol analítico que se tiene, y potenciando la transformación de los procesos a un Modelo Data Driven. Esto, con el fin de aportar valor como partners de las diferentes dependencias de la entidad.
- 2.** Asegurar que los modelos y procesos de Talento y Cultura se incorporen dentro de la actividad diaria de todos los colaboradores de BBVA Colombia como Palanca de Crecimiento y como un habilitador del cumplimiento de los objetivos personales y organizacionales.
- 3.** Convertir la Cultura Organizacional en un elemento fundamental en el establecimiento de los objetivos y la forma de alcanzarlos, siendo el marco de actuación y guía de todas las actividades desarrolladas por BBVA Colombia.
- 4.** Generar, a través de la Diversidad e Inclusión, diferentes espacios para reforzar la estrategia de atraer y retener el mejor talento, destacándose en ello, el impulso al talento femenino en los diferentes niveles y dependencias de la organización y los grupos minoritarios.

En la ejecución de dichos bloques, durante 2020, se crearon estrategias integradas a los siguientes focos de gestión: modelo de desarrollo profesional, diversidad e inclusión, y transformación organizativa en las sedes, en los cuales haremos mayor profundidad como se explica a continuación.

### 3. Modelo de desarrollo profesional



Desde Talento & Cultura trabajamos para tener el mejor y el más comprometido equipo. Con el fin de materializar este objetivo, a lo largo de 2020, se profundizó el uso de los elementos que forman parte de nuestro modelo de desarrollo profesional, incorporando cuatro nuevas herramientas que facilitan el acceso, consulta y uso del modelo.

La estrategia estuvo diseñada con base en los valores de la entidad, incorporando la experiencia de los colaboradores por medio de la aplicación de herramientas de diseño de usuario. Se trazaron metas que fueron superadas en su ejecución gracias al trabajo en equipo y la incorporación de marcos de actuación agile para orquestar las diferentes áreas del Banco.

Así, se consiguieron importantes avances en la consolidación del modelo en cada una de sus etapas, que se pueden resumir de la siguiente forma:

**Explora:** es la ruta que permite identificar nuevos caminos de interés y las áreas de mejora, conocimientos y habilidades que se requieren desarrollar bajo un contexto de transformación y crecimiento.

## Acciones

1. En el mes de noviembre se realizó el lanzamiento de Opportunity, una herramienta que, a través del uso de la analítica de datos y la inteligencia artificial, se convierte en la brújula de navegación y asesor de las rutas de crecimiento para los colaboradores. En su primer mes de vigencia presentó una evolución positiva y al cierre de noviembre ya contaba con la participación de 1.568 colaboradores.
2. Por otra parte, se ha continuado con Mobility en la profundización de las diez políticas base para la selección de personas, las que han consolidado la imagen de transparencia, flexibilidad, confianza y efectividad en todos los procesos de cobertura de vacantes.

Algunas cifras a resaltar en el proceso de cobertura de vacantes en 2020 son:

- 308 procesos internos a través de la herramienta Mobility
- 163 procesos de vinculación externos, los que derivaron de la necesidad de cubrir con New Capabilities talentos para el desarrollo de nuevas tecnologías, como son arquitectos y desarrolladores de software, así como incorporación de perfiles expertos en el diseño de User Experience.

**Conócete:** permite identificar la situación actual del colaborador y la forma cómo lo ven con respecto a su rol, siendo este el principal objetivo de esta etapa. Insumo central para que el empleado decida el enfoque de su desarrollo profesional, identificando el punto de partida para cumplir con los objetivos que se trace y de esta forma, identificar las fortalezas y áreas de mejora, para tomar las mejores decisiones profesionales.

## Acciones del 2020

1. En el mes de marzo finalizó la construcción del Mapa de Talento, realizando los últimos ajustes al modelo estadístico y permitiéndonos distribuir en 9 cajas a 4.302 funcionarios, lo que facilita de forma significativa las decisiones en cuanto a rutas y procesos de desarrollo de la plantilla (publicación oficial primer Q de 2021).
2. Se unificaron los procesos de Evaluación de desempeño individual y la valoración de personas en “Evaluación Anual”, actividad desarrollada en el período del 16 de noviembre al 11 de diciembre, cubriendo con tal proceso a la totalidad de la plantilla de BBVA en Colombia.

**Mejora:** Corresponde a los elementos que permiten evolucionar las capacidades y habilidades del colaborador, con el objetivo de cerrar brechas del rol actual o deseado para enfocarse en el desarrollo continuo de las skills intrínsecas y técnicas, y así crecer profesionalmente.

## Acciones del 2020:

1. Durante el mes de julio se lanzó la herramienta Open Mentoring, un programa que ayuda a desarrollar habilidades, adquirir y compartir nuevos conocimientos por medio de la facilitación de relaciones entre mentores y mentees a nivel global. Esto llevó a que al cierre de noviembre estén activos 786 usuarios.
2. Se continuó con el desarrollo del programa Camino de las Oportunidades para 305 asesores integrales de servicio (8 horas de formación por persona para un total 2.440 horas) y 329 subgerentes (10 horas de formación por persona para un total 3.290 horas), complementando con ello la formación realizada a los demás roles de la red de oficinas durante 2019, lo que persigue entregar herramientas y desarrollar habilidades de relacionamiento con nuestros clientes y así contar con la mejor fuerza comercial de Colombia y de BBVA a nivel global.

Por otra parte, desde el mes de julio se desarrolló el programa de formación para la creación de la Banca de Gobierno, que abarcó un total de 50 participantes y entregó los

conocimientos necesarios para generar la mejor experiencia al segmento de clientes que conforman dicha Banca.

3. Para complementar, en el Camino de las Oportunidades, durante el mes de septiembre, se puso en marcha un proceso para homologar los conocimientos de los seis principales cargos de la red comercial, programa denominado “La Aventura de los Nevados”, en el cual se crearon rutas formativas gamificadas con temas de cultura, conocimiento de rol, productos, riesgos y gestión comercial para 2.700 personas. Esto buscó certificar a los colaboradores que realizan los roles de asesor integral de servicios, jefes de atención, gestores, ejecutivos de Banca Personal, ejecutivos de Negocios, subgerentes y gerentes, acumulando un total de 41.343 horas de formación al cierre de noviembre de 2020.
4. Dentro del proceso de manejo de la crisis en salud que se afrontó a lo largo del año, se generó una estrategia de formación para profundizar las herramientas virtuales de aprendizaje; esto por medio de la herramienta CAMPUS y con la ejecución de 330 webinars en diferentes temas, en las cuales participaron 12.435 personas.

Como conclusión, durante 2020, BBVA Colombia dinamizó el modelo de desarrollo profesional, teniendo como protagonistas a los colaboradores, a quienes se les facilitó su crecimiento por medio de la incorporación de nuevas herramientas que permiten identificar los roles y los caminos que pueden ser interesantes para explorar sus posibilidades al interior de BBVA y de esta forma, tener más clientes y al mejor y más comprometido de los equipos.

## 4. Transformación organizativa

Para ofrecer una mejor experiencia a los clientes, durante el año 2020, BBVA Colombia transformó la estructura organizativa y consolidó la integralidad de la banca por segmentos: Banca Retail, Banca de Gobiernos, Banca de Empresas, Banca Pymes y Wealth Management, lo que permite impulsar las sinergias entre cada una de ellas y asegurar el trabajo en equipo, lo que claramente trajo excelentes resultados para BBVA en Colombia.

Igualmente, continuamos permeando la Cultura Ágil a través de estructuras organizativas en modelo agile, distribuidas en Building Blocks estratégicos, que permiten potenciar el trabajo en equipo, derrumbando los silos organizacionales y enfocados a las necesidades de los clientes.

## 5. Diversidad e Inclusión

Para T&C, la diversidad y la inclusión en BBVA hacen parte de su propósito y se alinean integralmente con los valores del Banco. Por ello, en el 2020, se ha apostado por mostrar cuán diversa es la plantilla, lo que representa una palanca de atracción y de retención del mejor talento y promover con ello una cultura de respeto a la diversidad, la inclusión y la igualdad para todos los colaboradores.

Para ello, se pusieron en marcha las siguientes acciones:

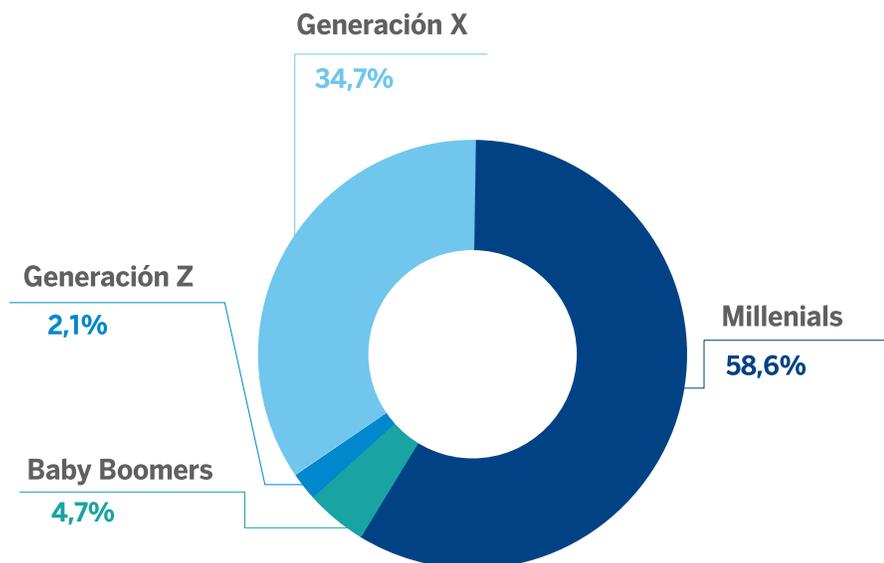
- La creación de una política interna de diversidad e inclusión que ha llevado a que los miembros del Comité de Dirección y las primeras líneas de líderes acepten como parte de la cultura un compromiso con la diversidad.
- La organización y puesta en marcha de nueve grupos ERG (Employee Resource Group) Be Yourself, centrando la prioridad de las acciones en el desarrollo de los colectivos de talento femenino, LGTBI, etnias y las personas con capacidades diferentes.
- Todos los ERG se encuentran organizados como equipos de trabajo multidisciplinarios, facilitando la interacción diversa y el plantear propuestas innovadoras. De hecho, cada grupo cuenta con un líder perteneciente al Comité de Dirección, lo que facilitará que la diversidad e inclusión sea un tema cada vez más transversal para la organización.
- Adicionalmente, se cuenta con 45 iniciativas que fueron definidas por todos los grupos ERG; de ellas, 18 se vienen desarrollando como prioritarias dentro de la estrategia de T&C y de BBVA, proyectándose para el 2021 continuar trabajando en ellas.
- Dentro de las acciones y grupos priorizados, se encuentran las relacionadas con el talento

femenino; por ello, se ha definido que para el 2024 se genere un crecimiento importante en la participación de mujeres en los diferentes niveles de la organización donde su presencia podría ser baja. En ese sentido, el área se ha comprometido con unos indicadores ambiciosos que se basan en la rotación del talento, la rooney rule y un plan de sucesión con enfoque de género; con ello, se logrará hacer de BBVA una empresa más incluyente.

## 6. El equipo en cifras

A continuación se presenta el resultado de la gestión de Talento & Cultura en cifras.

A cierre de diciembre 31 de 2020, la plantilla fue de 5.137 personas. El 57,8% está compuesto por mujeres. Así mismo, el equipo de BBVA refleja una importante diversidad generacional, como se ve en el gráfico que a continuación se muestra, destacando la importante representatividad de los Millennial y Generación X, situación esta que nos permite potenciar el rendimiento de los equipos e impulsar el compromiso de los empleados.



Ayudando la transformación y la implementación del modelo ágil, BBVA cuenta con nueve Scrum Master, los cuales acompañan a los diferentes grupos en materia de coaching, mentoring y la facilitación en los

equipos. Así mismo, apoyan la transformación digital, con lo cual BBVA ha fortalecido las new capabilities, contando con al menos 258 roles enfocados en la digitalidad como lo son, Software Engineers, Designer User Experience, Infrastructure Engineers, Agile Coach, Security Engineers, entre otros.

Por categorías profesionales, el core del personal se encuentra en los puestos base con un 35% de la plantilla, junto con especialistas y responsables, con un 32%, respectivamente.

En cuanto a las condiciones de retribución y beneficios, el sueldo de enganche para el Banco está 2,39 veces por encima del salario mínimo colombiano. Adicionalmente, el Banco cuenta con beneficios para el empleado, entre los que se destacan las primas extralegales, de antigüedad y de vacaciones junto con los auxilios ópticos, educativo para hijos y empleados, de maternidad, funerario por fallecimiento de padres, hermanos, cónyuge o hijos. Adicionalmente, se cuentan con beneficios exclusivos para los cargos de auxiliares, como son el de alimentación para funcionarios que laboran en jornada continua y el incentivo para cajeros.

Desglose colectivo de trabajadores por género

GRI-102-7

Concepto	Cantidad	%
Hombres	2.165	42,15%
Mujeres	2.972	57,85%
<b>Total empleados Banco BBVA Colombia 2020</b>	<b>5.137</b>	<b>100%</b>

Rotación de personal (altas y bajas)

GRI-401-1

Género	Altas	Bajas	Porcentaje de rotación*
Mujeres	88	222	10,97%
Hombres	102	177	12,5%
<b>Total General</b>	<b>190</b>	<b>399</b>	
<b>Tasa de Rotación</b>			<b>11.06%</b>

## Desglose plantilla por categoría laboral y edad

GRI-401-1

Cargos	Menor de 25	Entre 25 a 45	Mayor de 45	Total	Cantidad
Directivos	-	2	8	10	2.165
Management Level	-	102	134	236	2.972
Mandos medios	-	188	186	374	2.972
Mandos medios II	-	806	449	1.255	2.972
Puestos Base	227	2.258	777	3.262	2.972
<b>Total general</b>	<b>227</b>	<b>3.356</b>	<b>1.554</b>	<b>5.137</b>	<b>5.137</b>

## Desglose plantilla por categoría laboral y género

GRI-405-1

Cargos	Femenino	Masculino	Total
Directivos	-	10	10
Management Level	106	130	236
Mandos medios	182	192	374
Mandos medios II	718	537	1.255
Puestos Base	1.966	1.296	3.262
<b>Total general</b>	<b>2.972</b>	<b>2.165</b>	<b>5.137</b>

## Relación entre género desglosado por categoría profesional - Promedio

GRI-405-2

Cargos	Femenino	Masculino	Promedio ingreso	Total
Directivos	\$ -	\$ 763.376.955	\$ 763.376.955	N/A
Management Level	183.965.701	239.577.331	214.599.226	76,8%
Mandos medios	128.826.705	133.471.264	131.211.078	96,5%
Mandos medios II	81.815.601	90.114.590	85.366.642	90,8%
Puestos Base	51.299.517	56.322.104	53.295.002	91,1%
<b>Total general</b>	<b>\$ 68.151.170</b>	<b>\$ 82.289.384</b>	<b>\$ 74.109.751</b>	<b>82,8%</b>

Relación salario de enganche y salario mínimo legal

GRI-202-1

Salario mínimo BBVA Colombia 2020	SMLV	Relación Salarios
\$ 2.111.158	\$\$ 877.803	2,41

Formación y Beneficios Sociales a Empleados 2020

Beneficios sociales

GRI-401-2

Beneficio	Valor Pagado (Cifras en Millones)
Auxilio alimentación	\$ 1.032
Auxilio cirugía de ojos	\$ 86,4
Auxilio de maternidad	\$ 135
Auxilio defunción familiares	\$ 105,9
Auxilio educativo hijos	\$ 621,3
Auxilio educativo hijos discapacitados	\$ 23,1
Auxilio óptico	\$ 1.298,3
Crédito de estudio post grado	\$ 1.616,2
Crédito de estudio pre grado	\$ 1.802,8
Incentivo Cajeros	\$ 252,4
Prima de antigüedad	\$ 10.763,5
Prima de vacaciones	\$ 8.290
Prima de vacaciones beneficio antigüedad	\$ 129
Prima extralegal	\$ 65.510,8

Promedio horas de formación anual

Beneficios sociales

GRI-404-1

Horas de formación	Total Horas
BBVA Colombia	215.218,04
Promedio por persona	36,88

Horas de formación discriminadas por género

GRI-404-1

Género	Horas	%
Mujeres	128.821,08	59,86%
Hombres	86.396,96	40,14%
<b>Total Horas</b>	<b>215.218,04</b>	<b>100,00%</b>

Promedio de cursos discriminados por género

GRI-404-1

Género	Promedio Cursos
Mujeres	47,30
Hombres	38,02
Promedio	43,44

Promedio de cursos discriminados por género

GRI-404-1

Género	Horas	%
Género	Promedio Cursos	59,86%
Mujeres	47,30	40,14%
Hombres	38,02	40,14%
Promedio	43,44	40,14%

Horas de formación discriminadas por categoría del empleado

GRI-404-1

Categoría de empleado	Horas	%
Directivos	124,56	0,06%
Management Level	3.056,50	1,42%
Mandos medios	16.156,15	7,51%
Mandos Medios II	24.350,10	11,31%
Puestos Base	171.530,73	79,70%
<b>Total General</b>	<b>215.218,04</b>	<b>100,00%</b>

Segmentación de empleados por género que durante el 2020 recibieron evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional. De esta cifra se excluyen el número de empleados que no fueron calificados o con puntuación 0, y el segmento de Responsables de Unidad (Directivos).

People Assessment

GRI -404-3

Segmentos	Mujeres		Hombres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Management Level	102	3,51%	125	6,08%	227	4,57%
Mandos medios	177	6,09%	192	9,34%	369	7,44%
Mandos medios II	706	24,29%	522	25,39%	1.228	24,74%
Puestos Base	1922	66,12%	1.217	59,19%	3.139	63,25%
<b>Total</b>	<b>2.907</b>	<b>58,57%</b>	<b>2.056</b>	<b>41,43%</b>	<b>4.963</b>	<b>100%</b>

Performance Assessment

GRI -404-3

Segmentos	Mujeres		Hombres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Management Level	103	3,52%	125	5,98%	228	4,54%
Mandos medios	178	6,08%	192	9,19%	370	7,37%
Mandos medios II	712	24,31%	531	25,41%	1.243	24,77%
Puestos Base	1.936	66,10%	1.242	59,43%	3.178	63,32%
<b>Total</b>	<b>2.929</b>	<b>58,36%</b>	<b>2.090</b>	<b>42,11%</b>	<b>5.019</b>	<b>100%</b>

Número de empleados por tipo de jornada y género

GRI-102-8

Jornada	Mujeres	Hombres	Total
Medio Tiempo	71	26	97
Tiempo Completo	2,901	2,139	5,040
<b>Total general</b>	<b>2,972</b>	<b>2,165</b>	<b>5,137</b>

Número de empleados por tipo de contrato y por género en nómina

Contrato *	Mujeres	Hombres	Total
Indefinido	2,972	2,165	5,137

Nota 1: Adicionalmente, al cierre de diciembre, BBVA tenía contratados 278 personas entre aprendices SENA y practicantes (182 mujeres y 96 hombres).

Nota 2: Igualmente, a diciembre 31, BBVA contaba con 1.125 trabajadores (925 mujeres y 200 hombres) en misión que fundamentalmente soportan a la organización en la cobertura de ausencias por vacaciones, incapacidades, licencias, entre otros, así como en la realización de las actividades necesarias para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en oficinas, garantizando de esta forma un adecuado servicio al cliente.

#### Plantilla por tipo de contrato y región

**GRI-102-8**

Ciudad	Indefinido	Aprendizaje	Total
Bogotá	2.825	153	2.978
Cali	214	9	223
Medellín	304	6	310
Barranquilla	191	11	202
Otras ciudades	1.603	99	1.702
<b>Total</b>	<b>5.137</b>	<b>278</b>	<b>5.415</b>

#### Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo (Pacto - Convención)

**GRI-102-41**

Empleados	Total
En Convenio	99.9%
Fuera de Convenio	(0,1)%

El 100% de los empleados están cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva, sólo cinco trabajadores que tienen condición de expatriados no están cubiertos por estos convenios.

#### Accidentalidad

**GRI-403-2**

Tipos de Accidentes	Con Incapacidad	Sin Incapacidad	Total
Número	38	87	125
<b>Índice de frecuencia de accidentalidad</b>			<b>18,58</b>
<b>Tasa de absentismo</b>			<b>2,47%</b>

## 7. Inmuebles y Servicios

Al ser un año enmarcado por la pandemia del COVID-19, BBVA encaminó sus acciones a la protección de la salud de los colaboradores, sus familias y los clientes, generando las acciones necesarias para contar con los protocolos de bioseguridad y garantizar su implementación en todas las sedes (sucursales, in-houses, puntos de atención y edificios centrales), a nivel nacional.

Conforme con ello, se realizaron las siguientes acciones:

- Se enviaron todos los planos señalizando el distanciamiento entre colaboradores y clientes, con la definición del aforo máximo para la ocupación en las oficinas.
- En edificios centrales, se ejecutó un plan de reubicación de 169 colaboradores entre sedes con mayor índice de ocupación hacia aquellas donde había espacio disponible, con el fin de garantizar la asistencia de los roles que en función de su actividad son considerados críticos para la organización y por ende, debían estar de forma presencial en las sedes.
- Adicionalmente, se generó un control de ocupación acompañado de un protocolo de cuidado, aseo y señalización, todo en pro del bienestar de las personas y en cumplimiento de las resoluciones 666 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social y 892 de junio 2020, aplicable a las entidades financieras.
- Como complemento de los protocolos de bioseguridad se dotó a todos los puntos de atención y edificios centrales de elementos como:
  - Mamparas acrílicas para protección entre cliente y empleados (5.373).
  - Dispensadores de gel con pedal (562).
  - Cintas para la señalización en piso para el debido distanciamiento de las personas en hall de público y de acceso.
  - Lavamanos portátil en las sedes donde por exigencia de las autoridades locales se requirió (9 oficinas).

- Gel antibacterial (51.779 unidades).
  - Dotación de canecas para desechos peligrosos para los tapabocas quirúrgicos.
  - Dotación de tapetes desinfectantes para la entrada de algunas sedes donde los entes de control lo requirieron (59).
  - Cambios en los protocolos de aseo, intensificando mano de obra e incremento en el uso de insumos como alcohol, hipoclorito, atomizadores y toallas desechables.
  - Contratación del servicio especializado para desinfección de áreas donde se presentan casos positivos para COVID-19.
- Por otra parte, y dentro del desarrollo del plan de mejora y acondicionamiento de las sedes de BBVA, se remodelaron 2 pisos de la sede Teusaquillo bajo el modelo Open Space, mejorando las instalaciones, la iluminación, el cableado y los puestos de trabajo de los colaboradores.
  - En cuanto a la Red de Oficinas, se hicieron inversiones en sucursales que requerían mejoras, adecuaciones y recuperaciones físicas. Es así, como se intervinieron oficinas de conservación y de patrimonio como Cartagena, Mompós y San Francisco, en Santa Marta. De la misma forma, se adecuaron las sucursales Coltejer, de la ciudad de Medellín; Sucursal Plato y Sucursal Puente Aranda, en Bogotá; y se llevó a cabo el traslado del inhouse Bavaria, en Yumbo.
  - Respecto al proyecto de cajeros automáticos, se realizó en el 2020 la renovación de 115 cajeros, 19 de expansión y 9 reubicaciones.
  - Adicionalmente, se realizó la renovación para el cambio de equipos en la Red y edificios centrales así: 307 elementos entre televisores, UPS, contadoras de monedas y billetes, motobombas, plantas eléctricas, 59 equipos de aire acondicionado y 10 compresores.
  - Se desarrolló un plan de mejora para el equipamiento en cajeros automáticos, con el fin de reducir los tiempos de atención y servicio a clientes, cambiando 218 UPS y 78 aires acondicionados.
  - Se culminó el proyecto de cambio de marca, quedando actualizados 14 edificios, 550 ATM satélites y 516 puntos de atención de la Red.

## 7.1. Negociación de alquileres

Ante la situación generada por la pandemia, BBVA tomó la iniciativa de gestionar la reducción de los pagos por concepto de alquileres. Se realizó este proceso desde el mes de febrero y hasta el mes de noviembre, renegociando 232 contratos, que permitieron un ahorro de \$4.913 MM.

Adicionalmente, como parte de la redistribución de personas entre edificios y de la nueva modalidad de trabajo en casa, para el 2020 se realizaron las siguientes acciones:

- Se liberó una sede de 1.726 M2, con una ocupación de 425 puestos de trabajo, y se reubicaron los puestos críticos en el edificio de Dirección General.
- Se entregó el inmueble de la Territorial Norte en Barranquilla y se reubicó en sedes propias.

Estos dos hechos permitieron un ahorro en conjunto proyectado para el año 2021 de \$1.299 MM.

## 8. Seguridad y salud en el trabajo

Por otra parte, se desarrollaron protocolos de bioseguridad en todos los centros de trabajo, que se encuentran operando actualmente, y que buscan mitigar el riesgo de contagio por COVID-19. Con estos, se creó igualmente un modelo de valoración y atención de casos sospechosos y positivos para COVID-19 desde un enfoque integral de valoración médica y psicosocial, con el control total del proceso, garantizando el cuidado a las personas y la productividad de BBVA.

Adicionalmente, ante la pandemia se desarrolló un nuevo marco de actuación con estrategias virtuales que han permitido mantener la continuidad de actividades enfocadas al bienestar y salud de los trabajadores tales como: jornadas virtuales de ejercicio físico, divulgación de emprendimientos, webinars mindfulness, torneos de juegos virtuales, club de lectura, acciones para las mascotas, entre otros temas educativos. Esto con el apoyo de los fondos de pensiones y cajas de compensación familiar, lo que ha permitido, a su vez, integrar a los trabajadores y a sus familias desde espacios diferentes.

Por otra parte, al tener gran importancia la prevención de accidentes de trabajo y las enfermedades de

origen laboral, al igual que la protección del medio ambiente, la calidad de los servicios y el control de los costos, se ha desarrollado la Estrategia Nacional de Prevención del Riesgo para identificar, cuantificar y controlar los factores de riesgo presentes en el medio de trabajo.

A través de esta estrategia, se visitan todos los centros de trabajo a nivel nacional para desarrollar actividades presenciales enfocadas a la prevención de riesgos laborales y la divulgación de herramientas que permitan proteger la salud de nuestros empleados, promoviendo la adopción y mantenimiento de estilos de vida y trabajo saludables.

### Lesiones por accidente laboral

Todos los empleados (Tasa Calculada x1000000)

GRI- 403-9

Concepto	BBVA 2020
Número y tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.	Fallecimientos: 0
El número y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	Accidentes : 0
	Tasa de lesiones por accidente laboral: 0
El número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables.	Accidentes: 44
	Tasa de lesiones por accidente laboral: 0,81
Principales tipos de lesiones por accidente laboral.	Golpe, contusión o aplastamiento son las principales lesiones que se presentan derivadas de los accidentes de trabajo.
Número de horas trabajadas	10.553.976 horas al año
Peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias	-
¿Cómo se determinan dichos peligros?	A través de la Estrategia Nacional de Prevención del Riesgo, donde se visita la totalidad de los centros de trabajo, se realiza la actividad de actualización de las matrices de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.
¿Cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias durante el período objeto del informe?	Durante el año 2020 no se presentaron accidentes graves. Sin embargo, se identifica que el mecanismo de accidentalidad más relevante son las caídas al mismo nivel.
Medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control	Actividad lúdica para todos los trabajadores enfocada en prevención de caídas al mismo nivel.
	Envío de piezas de comunicación con información relacionada a la prevención de caídas.

Concepto	BBVA 2020
En Convenio	99.9%
Fuera de Convenio	-0,1%
En Convenio	99.9%
Fuera de Convenio	-0,1%

Dolencias y enfermedades Laborales

GRI- 403-10

Concepto	BBVA 2020
El número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral.	Fallecimientos: 0
El número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables.	Casos: 1
Principales tipos de dolencias y enfermedades laborales.	Enfermedad laboral reportada por lesión osteomuscular.
Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar los riesgos mediante la jerarquía de control.	<p>Definición de estándares de puesto de trabajo para la mitigación de riesgo biomecánico en los trabajadores de BBVA.</p> <p>Programa actívale para las pausas activas y mentales</p> <p>Programa Vive Mindful, brindando herramientas para encontrar el foco en las actividades diarias</p> <p>En cuanto a Covid-19, se entregaron más de 100000 tapabocas, 250000 guantes, 50000 Litros de gel antibacterial, se instalan mamparas de seguridad, se establecieron nuevas organizaciones para el aforo y la limpieza de los centros de trabajo, línea de apoyo psicológico, ampliación del esquema médico para atención y direccionamiento de casos relacionados con la pandemia</p>

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

GRI- 403-4

Concepto	BBVA 2020
Descripción de los procesos de participación y consulta de los trabajadores para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de salud y la seguridad en el trabajo, así como de los procesos de comunicación de información relevante.	<p>En las actualizaciones de las matrices de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos participan los trabajadores de cada centro de trabajo para complementar la información que evalúa el profesional. BBVA cuenta con canales de comunicación tales como correo al día, buzón del COPASST y whatsapp donde se comunican temas importantes del SG-SST.</p>

Concepto	BBVA 2020
Existencia de algún comité formal trabajador-empresa de salud y seguridad, una descripción de sus responsabilidades, la frecuencia de las reuniones, la autoridad de toma de decisiones y si los trabajadores están representados en dicho comité y, de no ser así, el motivo por el que esto ocurre.	Existe el COPASST en donde se cuenta con la participación de representantes de los trabajadores (4 con sus respectivos suplentes) y del empleador (4 con sus respectivos suplentes), se reúnen mensualmente y reciben capacitaciones, así mismo, intervienen en los diferentes procesos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

## 9. T&C evoluciona ante los retos

En 2020 se dio prioridad a la protección de la salud, la seguridad de los empleados, de los clientes y la continuidad de la operación. El área de T&C se enfocó en proyectos alineados con las prioridades estratégicas, buscando, además, la optimización de la inversión y de los gastos, generando las mayores eficiencias posibles.

En línea con lo anteriormente expuesto, se destaca el desarrollo de los siguientes proyectos en 2020:

- 1. Home Office (Diversidad y Conciliación):** Se inició el proyecto Home Office, que consiste en construir el futuro de nuestro trabajo Post COVID-19, articulando todo desde lo laboral, lo organizacional, lo tecnológico, lo económico, el uso de espacios físicos, la salud y bienestar, la comunicación, la formación y las metodologías. Se trabajó en la elaboración de esquemas de turnos, la política para la modalidad de trabajo remoto, la propuesta de segmentación para las nuevas formas de trabajar en BBVA y la propuesta de zonas blue work en los edificios, incluyendo la política de uso de áreas comunes, con el fin de seguir protegiendo la salud y seguridad de los empleados. Se finalizó con el movimiento de los diferentes grupos del edificio de Medios a la Dirección General y se entregó la propuesta de liberación de los pisos 17 y 18 del Edificio Venados a Dirección General, que se realizará en el primer trimestre de 2021. Además, se avanzó en todas las definiciones relacionadas con el aplicativo de reserva de puestos y ya se tiene definido el plan de comunicación y formación que acompañarán todo este proceso para poder ofrecer un modelo de trabajo híbrido, una vez se terminen las medidas de distanciamiento social.

Entretanto, BBVA ha definido como propósito **“poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era”**, el cual lleva acciones implícitas para promover una cultura de respeto a la **diversidad**, la inclusión y la igualdad para todos los colaboradores. Es por esto, que durante este año, creamos nueve grupos de interés o colectivos (ERGs) que, por su identidad e n materia de diversidad, permitirán contar en 2021 con espacios de interacción y aprendizaje para garantizar la generación e implementación de acciones incluyentes, sin consideración a factores de discriminación por raza, género o nivel social, y mantener unos KPIs y seguimiento en materia de equidad de género. Por último, se viene trabajando a nivel local y global para que todo el modelo de liderazgo cuente con pautas claras sobre la inclusión, diversidad, el lenguaje incluyente, el buen ambiente laboral y el respeto. Además, se impulsaron acciones para el equilibrio entre la vida personal y el trabajo, generando herramientas que faciliten el desarrollo profesional de los colaboradores en los mejores entornos laborales, y que va muy conectado a las nuevas formas de trabajo que vienen para 2021 con el modelo híbrido.

- 2. Soluciones COVID-19:** Se desarrolló una serie de herramientas que facilitaron el seguimiento, la producción de data y la toma de medidas oportunas en esta pandemia, dentro de las cuales se destacan las siguientes: a) herramienta de gestión de novedades en la Red, que han permitido conocer de primera mano el estado actual de los empleados de la Red Comercial en cada uno de los puntos de trabajo; b) herramienta de administración de horarios de almuerzo para administrar el acceso de los empleados al comedor en Dirección General; c) herramienta para identificar vacaciones pagadas no disfrutadas, con el fin de considerar su disfrute en este tiempo de cuarentena; d) herramienta para gestionar la demanda de elementos de bioseguridad para la protección de los empleados y clientes en los centros de trabajo; e) site de horarios flexibles que habilita diferentes franjas de horario laboral para los funcionarios que por su rol deben asistir a las instalaciones del Banco; f) autoservicio #Undiadesueldopor, en donde, a través de la donación voluntaria de más de 3.200 empleados y del Banco, se llevó asistencia alimentaria a familias vulnerables en esta

situación; g) herramienta funnel local, que ha permitido administrar la información de salud para responder de una mejor manera al contexto actual de la pandemia, eliminando la carga operativa del equipo médico, garantizando la calidad de la data y generando reportes oportunos.

- 3. Nuevo Modelo de Formación (La Aventura de los Nevados):** Completo protocolo de formación y certificación de cargos 100% virtual, en formato digital y gamificado, la cual está dirigida en esta primera versión a los compañeros de la Red Comercial y que sin duda les permitirá desarrollar las capacidades necesarias para reducir su curva de aprendizaje y maximizar su desempeño. El desarrollo de este proyecto ha sido un ejemplo de one team, en donde, como un solo equipo, se ha trabajado con la Red, con CS, con Riesgos y con SSJJ.
- 4. Manuales de Funciones:** Se realizó su actualización total en el Banco y las filiales, alineándolos a la estructura 'agile' y transformando este proceso en algo mucho más ágil, práctico y sencillo para los clientes.
- 5. TMP:** Se trabajó con éxito en la Transformación del Modelo Productivo de los Business Execution, con el claro objetivo de convertirlo en un centro de excelencia operativa. Es así, como a través de diferentes iniciativas incrementamos el nivel de madurez, pasando de un 49% en el 2019 a un 70% al cierre de 2020, siendo referentes a nivel local y global.
- 6. Contratación electrónica / digital y carpeta virtual:** Se avanzó de manera muy importante en este proyecto, que durante los primeros meses de 2021 permitirá realizar el proceso de contratación de una manera totalmente digital, optimizando un proceso que hoy es 100% manual y con exceso de documentación a papel.
- 7. Workday:** Por último, durante 2020 se empezó a trabajar en el cambio de la plataforma core global de Talento & Cultura, que no solo representa un cambio de tecnología, sino que impulsará la transformación de la gestión del Talento para conseguir una gestión más líquida y flexible y seguir evolucionando el rol de T&C hacia una función más cercana a los

empleados, con mayor empoderamiento a los líderes en la gestión del talento y un mayor nivel de autogestión para todos los empleados.

## 10. Voluntariado y social engagement

Un total de 3.065 empleados de BBVA en Colombia se unieron al movimiento #UnDiaDeSueldoPor, y lograron recaudar 537.741.617 pesos, con el fin de ayudar con mercados a las personas más necesitadas durante la pandemia por el COVID-19.

Estos recursos fueron entregados a la campaña “Ayudar nos hace bien”, liderada por la Primera Dama de la Nación, a través de la Fundación Solidaridad por Colombia, con el fin de llevar asistencia alimentaria a familias vulnerables en el marco de la cuarentena preventiva.

## 11. Comportamiento ético

### 11.1. Sistema de cumplimiento

El Sistema de Cumplimiento constituye una de las bases en las que BBVA afianza el compromiso institucional de conducir todas sus actividades y negocios conforme a estrictos estándares de comportamiento ético. El Área de Cumplimiento continúa articulando su actividad en torno al desarrollo e implementación de políticas y procedimientos, la difusión y formación en materia de cumplimiento y la identificación, evaluación y mitigación de eventuales riesgos de cumplimiento, entendidos como los que afectan a las siguientes cuestiones:

- Conducta en los mercados.
- Tratamiento de los conflictos de interés.
- Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Protección al consumidor.

Durante el año 2020, con una estructura organizativa adecuada y una clara asignación de roles y responsabilidades BBVA Colombia cumplió a cabalidad con los objetivos que se enfocaron en aspectos como: gestionar y mitigar adecuadamente los riesgos del ámbito de cumplimiento; participar activamente en el Comité de Admisión de Riesgo Operacional y Gobierno de Producto; brindar apoyo y acompañamiento a la gestión comercial de BBVA; enviar con estricto cumplimiento los reportes internos y externos; atender oportunamente los requerimientos de las entidades de control y vigilancia del Estado; mantener estrategias de formación y comunicación en temas de Cumplimiento para afianzar aún más la cultura ética en la entidad y efectuar la revisión de los contenidos de las políticas, procedimientos y manuales relacionados con la función, con el propósito de verificar la eficacia de las medidas preventivas propuestas, su vigencia y efectivo cumplimiento, haciendo las modificaciones que se encontraron procedentes en cada caso.

Con ocasión de la emergencia sanitaria, se hicieron necesarios ajustes en la forma de trabajo de los equipos para garantizar la continuidad de la función, logrando mantener un marco de control acorde con las exigencias de la situación global, en estricto cumplimiento de la normativa y requerimientos locales.

## 11.2. Integridad en los negocios

El año 2020 ha sido importante para BBVA Colombia en su permanente compromiso con la integridad en los negocios, continuando sus esfuerzos para el mejoramiento continuo del modelo para lo cual se desarrollaron, entre otras, las siguientes actividades:

- Se aprobó la modificación a la Política General Anticorrupción que reemplazó la norma que había sido aprobada en la materia en 2018 y que tiene como objetivo establecer el marco de actuación de BBVA para prevenir, detectar y promover la comunicación de prácticas corruptas o situaciones de riesgo; fijar pautas concretas de comportamiento en actividades o áreas sensibles; facilitar el reconocimiento de supuestos que exijan una especial cautela y, en caso de duda, proporcionar el adecuado asesoramiento.

- Se continuó la gestión tendiente al diseño e implementación de un programa Anti-Corrupción que desarrolle la Política en el ámbito. Con ese fin, en atención a los lineamientos corporativos y de la Junta Directiva de BBVA, una vez surtido el proceso establecido para la selección de proveedores, se contrató una firma de abogados para obtener una opinión experta e independiente sobre las medidas establecidas en las entidades de BBVA en Colombia para mitigar el riesgo de corrupción y poder identificar las oportunidades de mejora pertinentes.

En conjunto con la firma de abogados, se efectuó el análisis de las normas nacionales e internacionales en materia anticorrupción aplicables a BBVA. Además, se identificaron las áreas o actividades más expuestas a riesgos de corrupción, efectuando entrevistas tendientes al conocimiento detallado de los procesos, que permitieran elaborar el informe de diagnóstico, el cual, a su vez, facilitó el diseño de la matriz de riesgos y la propuesta de fortalecimiento de las medidas y controles existentes y de adopción de algunos elementos nuevos para mitigar los riesgos de manera adecuada, conforme a las mejores prácticas de la industria.

En 2021 se dará continuidad a la implementación del Programa en desarrollo del compromiso firme del Grupo BBVA con la legalidad y sus principios éticos, que requieren actuar con la máxima honestidad, integridad y transparencia, tanto al interior de la entidad, como con clientes, agentes, intermediarios, socios comerciales, instituciones públicas o privadas y otros terceros con los que se relacione.

- Se continuó la gestión del Canal de Denuncia en cumplimiento de los principios establecidos en el Código de Conducta, relacionados con la protección al denunciante de buena fe, la confidencialidad de las denuncias y los denunciados, así como de la objetividad e imparcialidad en los trámites. Además, se impulsó la capacitación y comunicación permanente a los funcionarios sobre el contenido del Código y el uso del Canal.
- Se dio continuidad al diseño e implementación de indicadores individuales y sintéticos para la prevención y detección de eventuales malas prácticas de venta, incumplimiento de la normativa y para el análisis causal de las reclamaciones presentadas por los clientes de BBVA.
- Se remitieron al corporativo los reportes solicitados, relacionados con: Código de Conducta,

Canal de Denuncia, Reclamaciones y Normativa relacionados con la Emergencia Sanitaria y Modelo Global de Indicadores de Customer Compliance.

- Se participó en la revisión de los riesgos y controles tendientes a la actualización de las matrices de los ámbitos de Corporate Compliance y Customer Compliance y su adaptación, de acuerdo a las directrices corporativas, con el propósito de alinearlos a los criterios metodológicos, estructuras y nuevas herramientas implementadas en la entidad.
- Con ocasión de la labor continua y permanente de mejora de la función, soportados en la revisión y análisis de riesgos, se reforzaron controles y se establecieron medidas para el fortalecimiento del modelo de tres líneas de defensa.
- Se efectuó la revisión de la normativa aplicable a los ámbitos de Integridad, sin encontrar procedente efectuar modificaciones a la misma por cuanto su contenido y orientación resulta adecuada para la gestión de los ámbitos.

### 11.3. Securities and Derivatives

Como consecuencia de la expansión propia de las actividades de los ámbitos de Integridad en los Negocios y a la especificidad de los conocimientos requeridos para adelantar las funciones propias de Trade Surveillance, en cumplimiento de lo establecido en las Políticas de Cumplimiento y las directrices corporativas, se tomó en conjunto con Talento & Cultura la decisión de separar la disciplina de Securities & Derivatives, por lo que a partir del segundo semestre de 2020 se adelantaron gestiones y se presentaron informes separados de la gestión relativa al ámbito a la Junta Directiva. Se adelantaron, entre otras, las siguientes actividades:

- Se continuó con la capacitación y comunicación de los contenidos del Reglamento Interno de Conducta (RIC) a las personas sujetas, así como en materia de Abuso de Mercado.
- Se diseñaron e implementaron escenarios de monitoreo para prevenir la realización de prácticas constitutivas de abuso de mercado bajo patrones asociados a conductas de spoofing y layering, para dar cumplimiento a la normativa interna y a las recomendaciones contenidas

en los Manuales Guía del Autorregulador del Mercado de Valores. Así mismo, se han implementado escenarios con palabras clave para la generación de alertas en materia de collusion y otras prácticas indebidas.

- Se llevó a cabo la actualización de la información del Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores (RIC).
- Se remitieron al corporativo los reportes solicitados, relacionados con: RIC, Operaciones por cuenta propia, Management Limits, Áreas Separadas y Medidas Especiales de Funcionamiento para la adecuada gestión de las dependencias en las nuevas modalidades de trabajo requeridas con ocasión de la emergencia sanitaria.
- Se participó en el diseño y reporte de los indicadores de Abuso de Mercado y de los nuevos indicadores del Risk Appetite Framework (RAF) de conformidad con los parámetros definidos por el corporativo.
- Se ayudó en la revisión de los riesgos y controles tendientes a la actualización de las matrices del ámbito y su adaptación, de acuerdo a las directrices corporativas, con el propósito de alinearlos a los criterios metodológicos, estructuras y nuevas herramientas implementadas en la entidad.
- Se efectuó la revisión de la normativa aplicable a los ámbitos de Integridad, sin encontrar precedente efectuar modificaciones a la misma, por cuanto su contenido y orientación resulta adecuada para la gestión de los ámbitos.

## 11.4. Estándares de conducta

GRI-205-1 • GRI-205-2 • GRI-205-3

El Código de Conducta de BBVA, proporciona pautas de comportamiento que se encuentran en línea con nuestros principios de prudencia, transparencia e integridad y con los valores corporativos, buscando garantizar que el cliente sea lo primero en el desarrollo de las funciones de un equipo que piensa en grande y dirige sus actuaciones de manera coordinada hacia la consecución de los logros locales y corporativos, bajo estrictos y elevados estándares de conducta.

El Código incorpora los compromisos que contribuyen a la prevención de la corrupción en BBVA, así como lineamientos que propenden por la transparencia, la inclusión y la responsabilidad financiera.

Adicionalmente, BBVA cuenta con las Políticas Anti-Corrupción, de Gobierno de Producto, de Conducta en el ámbito de los Mercados de Valores, de Competencia y el Documento Rector del Sistema de Administración del Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que desarrollan los principios contenidos en el Código de Conducta, incorporando normas específicas y estableciendo las pautas de actuación que se esperan de los integrantes de las Entidades de BBVA en Colombia en cada uno de estos ámbitos de actuación.

Durante el 2020, BBVA llevó a cabo actividades de comunicación y formación de sus funcionarios relacionados con las políticas y procedimientos en materia de anticorrupción. Con corte a diciembre de 2020 se remitieron a la plantilla de trabajadores a través de correo electrónico 10 comunicaciones relacionadas con el Código de Conducta y el 100% de los colaboradores se encontraban matriculados en las formaciones de la Política General Anticorrupción, Conflictos de Interés y Código de Conducta, por medio de la plataforma Campus. Adicionalmente para los funcionarios de la red de oficinas se dictan capacitaciones específicas en esta materia.

En relación con la formación y comunicación a todos los miembros de la Junta Directiva y al Comité de Dirección, durante el ejercicio se dio inicio al Programa Anticorrupción el cual fue socializado en las sesiones de los órganos de todas las entidades de BBVA en Colombia.

## 11.5. Canal de denuncia

GRI-205-3

Durante el 2020 el Área de Cumplimiento difundió el Canal de Denuncia como el principal mecanismo para la gestión del riesgo de conducta en BBVA, a través de formación principalmente virtual, revisando y reforzando los contenidos de actualización legal “Desafío Legal” de los cuales el 88% de los funcionarios ha culminado la formación; la difusión de información en correos electrónicos y con el apoyo del área de Talento & Cultura a través de los Business Partners y del buzón ALDÍA.

En las diferentes campañas se resaltó que a través del Canal de Denuncia, los colaboradores, clientes y

proveedores de las Entidades de BBVA pueden comunicar cualquier incumplimiento que observen o les sea informado, recordando su obligación de no tolerar comportamientos que se aparten del Código.

Así mismo, se reiteró la forma en que las comunicaciones pueden ser remitidas, así:

- Superior o su interlocutor de Talento & Cultura
- Correo electrónico al buzón [canaldedenuncia.co@bbva.com](mailto:canaldedenuncia.co@bbva.com)
- Al buzón telefónico (57) 1+ 380 81 71.
- Al buzón corporativo [canaldenuncia@bbva.com](mailto:canaldenuncia@bbva.com)

El Área de Cumplimiento ha tramitado las denuncias recibidas con diligencia y prontitud, promoviendo su comprobación e impulsando las medidas para su resolución, de acuerdo con los procedimientos de gestión del canal de denuncia, y analizando la información de manera objetiva, imparcial y confidencial.

Principales aspectos que pueden ser comunicados a través del Canal de Denuncia

 <b>Propiedad Intelectual</b>	 <b>Fraudes</b>	 <b>Integridad de los Mercados</b>	 <b>Violación de la ley</b>
Proporcionar información confidencial a terceros Venta de bases de datos Apropiación de aplicativos de la entidad	Apropiación de recaudos Apropiación cuentas de clientes Concesiones crediticias Apropiación de cuentas inactivas Manipulación contable Favorecimiento a terceros	Utilización privilegiada Conflictos de interés Manipulación del mercado	Leyes o Decretos Resoluciones o circulares Organismos supervisores

## 11.6. Anti-Corrupción y otros aspectos

El año 2020 ha sido importante para BBVA en su permanente compromiso con la integridad en los negocios, en un ambiente de reto e innovación, continuando sus esfuerzos en la difusión del Código de Conducta, diseñando programas de capacitación para los miembros de la Junta Directiva, Comité de Dirección y funcionarios; y actualización de sus contenidos teniendo en cuenta los estándares internacionalmente reconocidos como buenas prácticas en materia de Anti-Corrupción e integridad e impulsando la implementación del Programa Anticorrupción de BBVA.

En conjunto con las áreas de SSJJ, T&C y Negocio, el área de Cumplimiento diseñó sesiones de capacitación especializada dirigida hacia colectivos seleccionados, conforme a su nivel de exposición a los riesgos en materia Anticorrupción, protección al consumidor, conflictos de intereses, prevención de lavado y financiación del terrorismo, conducta en los mercados, así como orientados a optimizar la atención de peticiones, quejas y reclamos.

Adicionalmente, el área de Cumplimiento ha continuado con su labor de asesoramiento y atención de consultas a las diferentes áreas de las entidades de BBVA en Colombia, en materia de aplicación del Código de Conducta, fundamentalmente en lo que respecta a la objetividad en la selección, contratación y promoción, el desarrollo de otras actividades profesionales, la aceptación de regalos o beneficios personales, el tratamiento y gestión de potenciales conflictos de intereses y en la gestión del patrimonio personal.

En materia de protección al consumidor, se continuó con la implementación de la Política de Gobierno de Producto aprobada previamente por la Junta Directiva, la cual establece los principios que BBVA debe observar al evaluar las características y riesgos de los productos y servicios, así como al definir sus condiciones de distribución y su seguimiento. Esto con el fin de que se tengan en cuenta en todo momento los intereses de los clientes y se garantice el cumplimiento de la regulación aplicable en materia de protección del cliente, observando los principios de transparencia, adecuación y trato justo.

Por otro lado, se atendieron dentro los plazos los planes de acción establecidos por los entes de control, a cargo del Área de Cumplimiento, y se hizo seguimiento y acompañamiento permanente a las otras Áreas de la entidad en el cumplimiento de los compromisos por ellas asumidos.

En relación con el ámbito de Conducta en los Mercados de Valores, se actualizó la información del Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores (RIC) y se analizaron situaciones que pueden llegar a ser generadoras de abuso de mercado, diseñando e implementando escenarios de monitoreo para fortalecer el marco de control, ajustado a los más altos estándares de la industria.

Así mismo, el Área de Cumplimiento gestionó los Expedientes de Información Privilegiada y de Proyectos Confidenciales Especiales, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones relativas a la confidencialidad de la información y mitigar el riesgo de utilización indebida de información privilegiada por parte de las personas conedoras de los mismos. También participó activamente en la generación de conceptos propios de los ámbitos a su cargo cuando las iniciativas así lo requirieron.

Adicionalmente, participó activamente en los Comités y reuniones que de manera transversal en las distintas entidades y a diferente nivel, han requerido la emisión de conceptos que involucran aquellos aspectos que son de su competencia, así como en todos aquellos en los que tiene voz y voto dada la naturaleza de las funciones que le son propias.

## 11.7. Administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

La prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (en adelante, PLD&FT) constituye, ante todo, una constante en los objetivos que BBVA Colombia asocia a su compromiso de mejorar los distintos entornos sociales en los que desarrolla sus actividades.

Para BBVA Colombia, evitar que sus productos y servicios sean utilizados con finalidad delictiva constituye, igualmente, un requisito indispensable para preservar la integridad corporativa y, con ello, uno de sus principales activos: la confianza de las personas e instituciones con las que diariamente se

relaciona (clientes, empleados, accionistas, proveedores, etc.).

Para lograr este objetivo, BBVA Colombia, como parte de un grupo financiero global con sucursales y filiales que operan en numerosos países, cuenta con un modelo corporativo de gestión del riesgo que comprende todas las cuestiones de cumplimiento (ver descripción en el apartado Sistema de Cumplimiento).

Este modelo, no solo toma en consideración la regulación colombiana, sino que también incorpora las mejores prácticas de la industria financiera internacional en esta materia, así como las recomendaciones emitidas por organismos internacionales como GAFI (Grupo Acción Financiera Internacional).

Adicionalmente, es necesario resaltar que el modelo de gestión del riesgo de PLD&FT está en permanente evolución y sometido a continua revisión independiente.

En particular, los análisis de riesgo que se llevan a cabo permiten reforzar los controles y establecer, en su caso, medidas mitigadoras adicionales para fortalecer el modelo.

Durante 2020, BBVA Colombia ha continuado con el robustecimiento del referido modelo, para lo cual ejecutó importantes actuaciones enfocadas a evitar que fondos de origen ilícito accedan y utilicen el sistema financiero. Se destacan las siguientes actividades:

- Se continuó con el poblamiento de la base de datos de accionistas/beneficiarios finales de clientes personas jurídicas y se realizó seguimiento por bancas, logrando un porcentaje aceptable del poblamiento de la base.
- Se diseñó e implementó una base de datos con el fin de facilitar la gestión del monitoreo de controles semestrales y el correspondiente relevamiento de riesgos y controles.
- Se efectuó la revisión completa de fuentes, metodologías y modelos de segmentación de factores de riesgo LAFT y se realizó la integración del nivel de riesgo basado en la segmentación en el cálculo del perfil de riesgo consolidado de la entidad.

- Se implementó la nueva metodología para la valoración del Factor de Riesgo LA/FT Empleado, el cual hace parte de la valoración del Riesgo Consolidado de la Entidad.
- Se fortaleció el aplicativo de gestión de procesos internos del Área, automatizando fuentes y estableciendo controles en la herramienta para garantizar la integridad y trazabilidad de la gestión en cada una de las líneas operativas.
- Se atendieron oportunamente los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y los requerimientos de información de los organismos de investigación del Estado.
- Se mantienen controles específicos para identificar e impedir posibles transacciones relacionadas con Monedas Virtuales.
- Se diseñó escenarios de monitoreo local, con el fin de detectar posibles operaciones de financiación del terrorismo.
- Se realizó seguimiento a la operativa de tarjetas crédito y débito expedidas en el exterior en cajeros propios ubicados en Colombia y se estableció un nuevo criterio para el reporte de operaciones sospechosas. Adicionalmente, se diseñó un escenario de monitoreo local para hacer seguimiento a la operativa de tarjetas propias que utilizan cajeros ubicados en el exterior.
- Se llevó a cabo el Plan de Formación Anual dirigido a toda la plantilla del Banco, principalmente a través de canales virtuales. Durante el año, se desarrollaron nuevos contenidos de formación en los diferentes ámbitos de la Función de Cumplimiento conforme al nivel de riesgo de los funcionarios.
- Se actualizó el Curso Base de SARLAFT, el cual debe ser realizado por todas las personas que se vinculen a la entidad.
- Se realizó la adaptación del informe corporativo AML-MIS para dar cumplimiento al Reglamento Delegado de la Unión Europea 219/758 de la Comisión Europea.
- Se atendieron los planes de acción de los entes de control dentro de los plazos establecidos.

- Se realizaron análisis especiales trimestrales de riesgos para colectivos específicos: clientes con actividades relacionadas con Cannabis Medicinal, Comercialización de Oro y Juegos de Suerte y Azar.
- Se participó en la revisión de los riesgos y controles tendientes a la actualización de las matrices del ámbito y su adaptación, de acuerdo a las directrices corporativas, con el propósito de alinearlos a los criterios metodológicos, estructuras y nuevas herramientas implementadas en la entidad.
- Se implantaron indicadores sintéticos para la gestión de actividades sospechosas y documentación de clientes.
- Se participó activamente en el Comité de Admisión y Riesgo Operacional y Gobierno de Producto emitiendo conceptos para nuevos productos y servicios, principalmente en canales digitales, con el fin de garantizar el cumplimiento de la regulación aplicable en materia SARLAFT.
- Derivado de la expedición de la normativa relacionada con la situación de emergencia sanitaria, se prestó apoyo en los procesos de verificación de los postulantes al PAEF y revisión de los clientes dados de alta en procesos masivos para pensionados.
- Con ocasión de la expedición de la Circular Externa 027 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual se imparten “Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo”, se realizó el análisis con el fin de establecer los principales impactos y su implementación (septiembre 2021) se aprobó en Comité de Proyectos Normativos.

# Situación jurídica de BBVA Colombia

---

## 1. Revelación y control de la información financiera (Art.47 Ley 964 2005)

La Administración de BBVA Colombia mantuvo adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera durante 2020, apoyándose en los sistemas y procesos de control y seguimiento implementados por el Banco y áreas especializadas en la gestión del riesgo, todo lo cual está orientado a garantizar que la información financiera y contable sea presentada en forma adecuada y con el cumplimiento de los requisitos legales.

Concretamente, la información financiera elaborada por BBVA Colombia está sujeta a un Sistema de Control Interno (SCI), con el objeto de proporcionar una seguridad razonable de su fiabilidad e integridad y asegurar que las operaciones se realicen y procesen de acuerdo con los criterios establecidos por la regulación local que les es aplicable, por las políticas corporativas y por la Dirección de BBVA Colombia. El SCI -que se describe en el apartado 2.15.3 “Funcionamiento del Sistema de Control Interno” de este informe-, fue desarrollado por la Dirección del Grupo, de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” (en adelante, “COSO”), que establece cinco componentes en los que se deben sustentar la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

1. Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.
2. Evaluar todos los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.

3. Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.
4. Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
5. Monitorear dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

En cumplimiento de las mencionadas políticas se definieron mecanismos de análisis y control de los sistemas de información contable, entre los que se destacan:

- El Comité de Incidencias Contables tiene el objetivo de revisar, analizar y evaluar los impactos en los circuitos contables, derivados de fallos en los procesos informáticos e identificar soluciones que mitiguen los riesgos de carácter operacional y legal.
- El área de Estrategia, Gobierno y Cultura tiene dentro de sus funciones el control, seguimiento y alertas en los temas relacionados con la gestión de información contable y financiera. Además, existe un cargo exclusivo para la inspección de reportes de información a entes de control, con el fin de mejorar los mecanismos de interfaces y de extracción de información contable de manera más ágil y segura.
- Auditoría Interna evalúa constantemente la efectividad de los procedimientos y controles establecidos, para el funcionamiento de los sistemas de información de BBVA Colombia. Al respecto, señala que el sistema de información es adecuado y seguro, que se han ejecutado los planes para atender las recomendaciones de mejoras identificadas, sin evidenciarse un riesgo relevante para la Entidad.

Finalmente, teniendo en cuenta las evaluaciones y controles realizados sobre los sistemas de información contable y financiera, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia han verificado que los sistemas de revelación y control de información cumplen razonablemente con la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera del Grupo de BBVA Colombia.

## 2. Propiedad intelectual y Derechos de autor

De conformidad con lo previsto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, informamos que BBVA Colombia cumplió estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor para los distintos servicios, productos y operaciones. Respecto de las marcas y demás propiedad intelectual que utiliza la Entidad, indicamos que contamos con la titularidad o con las licencias y autorizaciones correspondientes para explotarlas.

En lo que respecta al software instalado, en uso o en poder de BBVA Colombia, éste cuenta con las correspondientes licencias y se han implementado los controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento del software cumplan con los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico.

Las áreas de Control Interno y Riesgo Operacional, así como las áreas de negocio y auditoría, han evaluado y monitoreado el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo con la metodología establecida para el efecto, en pro de mitigar la materialización de los riesgos respectivos. Por su parte, en cumplimiento de lo dispuesto en la Carta Circular 016 de 2011 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se deja constancia que las evidencias de estas evaluaciones reposan en las herramientas y fichas de trabajo utilizadas por la unidad de Control Interno y Riesgo Operacional, para el desarrollo de su función.

## 3. Evaluación de otros informes

BBVA Colombia declara que de conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros, tanto individuales como consolidados, han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, no contienen vicios o errores materiales y han sido elaboradas de conformidad con las normas y principios de contabilidad aplicables.

De igual forma, manifiesta que los demás informes requeridos en virtud del artículo 446 del Código de Comercio se encuentran revelados en los Estados Financieros y sus Notas.

Finalmente, se deja constancia de que BBVA Colombia no limita la libre circulación de facturas emitidas por proveedores o vendedores, lo anterior según el artículo 87 parágrafo segundo Ley 1676 de 2013.

# Control Interno y Riesgo Operacional País

---

BBVA cuenta con un modelo general de gestión y control de riesgos adecuado a su modelo de negocio y a su organización, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de gestión y control de riesgos, como también adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante. El área de Control Interno y Riesgo Operacional País, es la encargada de definir los instrumentos, las metodologías y los procedimientos para que la entidad administre efectivamente los riesgos operacionales, en concordancia con los lineamientos, etapas y elementos previstos en la regulación local de riesgo operacional y control interno, recogidas particularmente en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera y en la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica.

El modelo de gestión de control interno y riesgo operacional parte de la definición regulatoria, que establece que el Riesgo Operacional “es la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas operacionales por las deficiencias, fallas o inadecuado funcionamientos de los procesos, la tecnología, la infraestructura o el recurso humano, así como por la ocurrencia de acontecimientos externos asociados a éstos, Incluye el riesgo legal”. Cuenta con un enfoque anticipatorio y preventivo (ex ante) del análisis de las causas para su mitigación, y otro que mide las consecuencias (ex post), a través de la efectividad de los controles establecidos, de cara a definir planes de acción transversales y lograr una mejora continua del entorno de control.

## 1. Modelo de Gobierno

Comité Corporate Assurance: Tiene como función principal tener una visión integral y homogénea sobre la situación de los principales riesgos no financieros y situaciones relevantes del entorno de control. El conocimiento de lo anterior le permite tomar decisiones de forma ágil y anticipadora para implantar medidas que permitan mitigar dichos riesgos, o bien asumirlos dentro de los umbrales de apetito del Grupo.

Comité de Admisión de Riesgo Operacional y Gobierno de Producto (CARO&GP): Tiene como objetivo asegurar la adecuada evaluación de iniciativas con riesgo operacional significativo (nuevos negocios, productos, externalizaciones (outsourcing), transformación de procesos, nuevos sistemas, entre otros) desde la perspectiva del riesgo operacional y la aprobación del entorno de control propuesto.

Comité de Control interno y Riesgo Operacional de Área: Tiene como objetivo asegurar la correcta implantación del modelo de gestión del riesgo operacional en las áreas e impulsar su gestión activa, tomando decisiones de mitigación en caso de identificación de debilidades de control y realizando el seguimiento de las mismas.

Durante 2020, BBVA Colombia ha continuado con el robustecimiento del referido modelo, para lo cual se llevaron a cabo importantes actividades dentro de las que se destacan:

- Se creó la Unidad de Control Interno y Cumplimiento, la cual reporta directamente a la Presidencia Ejecutiva, tiene un reporte funcional con la Dirección de Regulación y Control Interno holding. Esta nueva unidad se incorporó a las sesiones del Comité de Dirección del Banco y es la responsable de dirigir la segunda línea de defensa de BBVA en Colombia y de impulsar el modelo global de gestión y control de los riesgos no financieros en la jurisdicción.
- Desde la especialidad de Third Party, se continuó transformando e introduciendo elementos de gobierno, controles en el flujo de vinculación de proveedores (outsourcing), marcos de control específicos, mejores prácticas con base en los lineamientos exigidos por la EBA (Autoridad Bancaria Europea) y formación a efectos de anticipar riesgos, aportar mayor aseguramiento y prever exigencias regulatorias.
- Se incorporó la especialidad de Procesos (RCS), que cubre principalmente los riesgos por deficiencias en el diseño, entrega de productos y servicios, actividades no autorizadas realizadas por empleados y gobierno de los datos.
- Se dio continuidad al proceso de dotación de recursos y conformar y/o reforzar los equipos de RCAs y RCSs. Esto permitió accionar las palancas necesarias para apoyar la transformación

operativa de la entidad durante la pandemia, mantener seguimientos recurrentes a los principales riesgos identificados en los procesos, sus medidas de mitigación y fortalecer la evolución del modelo de control de tres líneas de defensa.

- Se monitorizó el apetito de riesgo operacional mediante el indicador de apetito al riesgo operacional (IRO) y diferentes management limits asociados a riesgos relevantes, con seguimiento en diferentes comités, Junta Directiva y órganos corporativos.
- En cuanto a las herramientas de gestión, se avanzó en varios hitos tendientes a transformarlas mediante la integración del modelo de riesgos y controles y la admisión de riesgos operacionales; trayendo consigo la actualización de los componentes metodológicos de gestión de riesgos, que tendrán un mayor despliegue en el próximo ejercicio.
- Con relación a la cultura para la prevención del riesgo, en conjunto con el área de Talento & Cultura se realizaron actividades de formación para toda la plantilla (Banco y Filiales). Desde noviembre de 2019 se dejó a disposición de los funcionarios el curso virtual “El Desafío legal” (ejecutado en 2020) y a partir del 02 de diciembre se lanzó el nuevo curso virtual “El Misterio Legal” a ejecutar en 2021. La formación SARO a terceros (Outsourcing), se realizó a través de Asobancaria y culminó en septiembre con la participación de la entidad como formador experto.

## 2. Control Interno de Riesgos

El área de Control Interno de Riesgos actúa como unidad de control en las actividades del área de Riesgos. En este sentido, verifica que el marco normativo y las medidas de gestión y control establecidas son suficientes y adecuados a cada tipología de riesgos financieros. Asimismo, controla su aplicación y funcionamiento, y confirma que las decisiones del área de Riesgos se realizan con independencia de las líneas de negocio. Además, en el nuevo modelo de control implementado actúa como un especialista de control (RCS) para establecer los marcos de mitigación y control, así como realizar el challenge de los riesgos no financieros asignados a su ámbito.

## Cuenta con las siguientes dependencias:

**CIR Procesos:** Es la responsable de revisar que el funcionamiento de los procesos de control y gestión de los riesgos financieros sea el adecuado y acorde con la normativa, detectando posibles oportunidades de mejora. Para esto, cuenta con una metodología principal de trabajo a través de assessments enmarcados en cada tipología de riesgo, Crédito, Emisor, Contrapartida, Liquidez, IFRS9, entre otros y con cobertura en Banco y Filiales donde se originen y se gestionen este tipo de Riesgos.

**Secretaría Técnica:** Es la responsable de impulsar la consistencia y completitud de la normativa, coordina la definición y estructura de Comités de Riesgos, contrasta su aplicación y adecuado funcionamiento; en este sentido, la labor en el área de Riesgos se enmarca sobre nueve (9) comités establecidos para la toma de decisiones sobre la gestión de riesgos financieros en cuanto a: políticas, procesos, normativa, nuevos productos y admisiones crediticias de los clientes en todos los segmentos.

**Validación Interna:** Tiene como función principal realizar contraste independiente a los modelos del área de Riesgos, con objeto de garantizar su exactitud, robustez y estabilidad; para esto, se establece un plan anual cuya actividad pretende cubrir los modelos con foco en los regulatorios y los de mayor relevancia y/o materialidad. En todo caso, es deber garantizar una cobertura total de los modelos.

En la gestión para el año 2020, caracterizada por la contingencia COVID-19, se estableció una metodología de seguimiento y aseguramiento a través de un dashboard y actividades de contraste sobre los procesos derivados de la crisis, principalmente en temas como: gestión de los alivios crediticios (circulares externas 007 y 014 de la SFC), nueva originación crediticia, programas del Gobierno Nacional a través del Fondo Nacional de Garantías para créditos a segmentos de Pymes y Empresas, Circular Externa 022 de la SFC-Programa Ayuda Deudores (PAD), entre otros.

### 3. Funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI)

A continuación se presenta el informe sobre el SCI que elabora el Comité de Auditoría, de conformidad con el numeral 6.1.2.1, Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica de la SFC.

## 4. Políticas generales establecidas para la implementación del SCI de la entidad

BBVA cuenta con un modelo de control interno corporativo, cuyo objetivo principal está encaminado a reforzar el campo de acción de la unidad de Control Interno y Riesgo Operacional País (Non Financial Risk - NFR), de los Risk control Specialist (RCS - especialistas de control), áreas que conforman la segunda línea de defensa (2LdD), y del Front Line, unidades de negocio que conforman la primera línea de defensa (1LdD), las cuales ejecutan y apoyan los procesos de identificación, seguimiento y mitigación de los riesgos operacionales; modelo que se basa en los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación, complementado además, por el Código de Conducta de BBVA aprobado por la Junta Directiva.

La aplicación del modelo se soporta en la gestión anticipatoria, permitiendo la toma de decisiones de control y de negocio, al amparo de tres líneas de defensa en alineamiento con las mejores prácticas internacionales, así:

**Primera línea:** Compuesta por las Áreas de Negocio y de Soporte, encargadas de la gestión de los riesgos operacionales en sus productos, actividades, procesos y sistemas; así como de la identificación y evaluación de riesgos operacionales, para lo cual deben ejecutar los controles y los planes de mitigación de aquellos riesgos con nivel residual superior al asumible. Para apoyar a las unidades en la gestión de los riesgos y garantizar un entorno de control en su interior, se cuenta con la figura del Risk Control Assurer (RCA).

**Segunda línea:** Compuesta por Control Interno y Riesgo Operacional País, Cumplimiento y los Risk Control Specialists - RCS (Riesgos, Finance, Procesos, Tecnología, Legal, Third Party, Talento y Cultura, y Responsible Business), quienes se ocupan de identificar y definir los marcos de control y mitigación en el ámbito de su especialidad y de contrastarlo con el implantado por la primera línea. Actúan de forma transversal, ejerciendo su función sobre aquellas Áreas en las que se puedan materializar los riesgos operacionales propios de su ámbito.

**Tercera línea:** Desempeñada por Auditoría Interna, quien realiza una revisión independiente del modelo de gestión.

El modelo de control interno es coordinado, a nivel corporativo, desde la Dirección de Regulación y Control Interno y a nivel local desde la Unidad de Control Interno y Cumplimiento, responsable de dirigir la segunda línea de defensa de BBVA en Colombia y de impulsar el modelo global de gestión y control de los riesgos no financieros en la geografía; con reporte directo a la Presidencia Ejecutiva.

En las áreas de negocio o de soporte se cuentan con los RCA que hacen parte del Front Line de la 1LdD y tienen a su cargo el aseguramiento de la adecuada gestión del riesgo operacional en sus respectivos ámbitos, extendiendo la metodología de identificación de riesgos, el establecimiento de controles y la promoción de las medidas de mitigación.

## 5. Proceso utilizado para la revisión de la efectividad del SCI

La evaluación de los riesgos y de la efectividad de sus controles se realiza a partir del conocimiento y entendimiento de que la Dirección tiene del negocio y del proceso operativo analizado, teniéndose en cuenta tanto criterios de materialidad cuantitativos, de probabilidad de ocurrencia e impacto económico, como criterios cualitativos asociados a la tipología, complejidad, naturaleza de los riesgos o a la propia estructura del negocio o proceso.

El sistema de identificación y evaluación de riesgos del control interno es dinámico, evoluciona en el tiempo de forma continua, reflejando en cada momento la realidad del negocio, las modificaciones en los procesos operativos, los riesgos que afectan a éstos y los controles que los mitigan. Todo ello se registra en la herramienta de gestión corporativa Storm, donde se encuentran documentados los procesos, riesgos y controles gestionados por los diferentes especialistas de control (RCS).

Adicionalmente, Auditoría Interna emite anualmente su opinión sobre la efectividad del SCI. Respecto del año 2020, la Auditoría Interna informó que el SCI implementado por el Banco cumple

razonablemente con los criterios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica y que los planes de mejora establecidos por el Banco para mitigar riesgos identificados en las evaluaciones realizadas durante el 2020 se encuentran implementados o en proceso de implementación.

# Banca Responsable

GRI 103-2 • GRI 103-3

BBVA cuenta con un modo diferencial de hacer banca basado en el propósito de poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era, actuando siempre bajo sus valores corporativos, y con el objetivo de generar un impacto positivo en la vida de las personas, las empresas y la sociedad en su conjunto.

Un compromiso con la banca responsable y la creación de valor a largo plazo para todos los grupos de interés que se reflejan en las distintas políticas del Banco y, muy especialmente, en la Política General de Sostenibilidad y en la Política de Responsabilidad Social Corporativa. Ambas políticas definen y establecen los principios generales, los principales objetivos y directrices de gestión y control que sigue el Grupo:

- En la Política General de Sostenibilidad en materia de desarrollo sostenible, tratando de lograr de manera equilibrada el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.
- En la Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) para la gestión de la responsabilidad del impacto de BBVA en las personas y en la sociedad.

Estas dos políticas han sido aprobadas por el Consejo de Administración en 2020. En el caso de la Política General de Sostenibilidad para definir de forma precisa la aspiración de BBVA al definir la sostenibilidad como prioridad estratégica. En el caso de la Política de Responsabilidad Social Corporativa para actualizarla a la evolución de las expectativas de todos sus grupos de interés y la estrategia del Banco.

Todas las áreas de negocio y de apoyo del Grupo integran estas dos políticas en su normativa interna y actividades. La Global Sustainability Office (en adelante, GSO) y el departamento de Responsible Business coordinan respectivamente su implementación y trabajan en darles apoyo.

BBVA seguirá los siguientes principios generales de actuación en materia de responsabilidad social corporativa:

1. Orientación a la generación de impacto positivo en la sociedad
2. Respeto a la dignidad de las personas y a los derechos que les son inherentes
3. Inversión en la comunidad
4. Implicación como agente de cambio social

Asimismo, desarrollará su actividad en el ámbito de la sostenibilidad y de la responsabilidad social corporativa basándose en los siguientes principios generales que ya aplica en sus diversas políticas de gestión:

1. Integridad
2. Prudencia en la gestión de riesgos
3. Transparencia
4. Consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo
5. Creación de valor a largo plazo para todos los grupos de interés
6. Cumplimiento de la legislación aplicable en cada momento

## 1. Productos de alto impacto social y medioambiental

BBVA-2 • BBVA-3 • BBVA-4  
BBVA-5 • GRI-FS1 • GRI-FS14  
GRI 201-2 • GRI-203-1

Una de las prioridades estratégicas del modelo de Banca responsable tiene que ver con los productos de alto impacto social, que se desarrollan como productos financieros y servicios en los que se integran atributos sociales y medioambientales diferenciales.

El objetivo es integrar atributos sociales y medioambientales diferenciales dentro de los productos e iniciativas que forman parte de la actividad diaria del Banco. De esta manera, se consigue que, además del impacto social generado por la actividad ordinaria, se puedan diseñar productos y servicios con un impacto social y medioambiental superior.

Estos productos incluyen aquellos que favorecen la sostenibilidad, la inclusión financiera, los destinados a particulares con necesidades especiales, entre otros.

## 1.1. Productos de finanzas sostenibles

GRI-203-1

Los productos de financiación sostenible son instrumentos que canalizan fondos para financiar las transacciones de clientes en sectores como el de las energías renovables, la eficiencia energética, la gestión de residuos, el tratamiento de agua, así como el acceso a bienes y servicios sociales, como la vivienda, la educación, la salud y el empleo. BBVA quiere contribuir a crear la movilización de capital necesaria para frenar el cambio climático y alcanzar los ODS establecidos por Naciones Unidas.

Durante 2020 BBVA en Colombia lanzó un portafolio de productos financieros sostenibles en el que se destacan los créditos hipotecarios para familias y leasing habitacional y financiación para constructores que desarrollan vivienda sostenible y créditos destinados para la adquisición de automóviles eléctricos e híbridos y motocicletas eléctricas.

Así, en materia de vivienda sostenible, BBVA desembolsó créditos por \$1.036 Millones con destino a constructores y familias; en créditos para vehículos híbridos y eléctricos hubo desembolsos cercanos a los \$35.000 Millones.

Entre otros resultados del año pasado, BBVA emitió una línea de avales por más de \$290.429 Millones para la construcción, operación y mantenimiento de la primera línea del metro de Bogotá. La operación se dio tras un trabajo conjunto entre los equipos de BBVA Asia y Colombia.

Adicionalmente, emitió una garantía a la compañía Tigo (Colombia Móvil SA ESP) por \$161.200 Millones para la ejecución de uno de los bloques del espectro radioeléctrico que le fue autorizado por el

Ministerio de las Tecnologías de la Información (MinTic) en la subasta realizada en febrero de 2020. El proyecto contempla la expansión de la cobertura de internet 4G y telefonía en cerca de 400 municipios de zonas rurales del país que no contaban con este servicio.

Además BBVA desarrolló otros productos sostenibles como créditos verdes con destino a la empresa Colombina a la que se le desembolsó recursos de largo plazo por más de \$45.000 Millones; créditos para capital de trabajo a Nestlé, por más de 115.00 millones de pesos y además se hizo la apertura de una línea de confirming social a la empresa Jerónimo Martins, lo que le permitirá a los proveedores de esta cadena de supermercados acceder a recursos anticipados por más de \$26.000 Millones.

Principales cifras

- Financiación de vehículos híbridos y eléctricos: \$34.937 Millones
- Vivienda Sostenible: \$1.036 Millones
- Garantías: Metro de Bogotá \$290.429 Millones  
Colombia Móvil SA: \$161.200 Millones
- Leaseback: Grupo BIOS - \$39.568 Millones
- Confirming: Jerónimo Martins - \$26.000 Millones
- Capital de trabajo: Nestlé - \$115.000 Millones
- Financiación largo plazo (KPI Link loan): Colombina \$45.000 Millones

## 1.2. Fundación Microfinanzas BBVA

En el marco del compromiso con la inclusión financiera, en 2007 se creó la Fundación Microfinanzas BBVA, una entidad sin ánimo de lucro cuyo propósito es promover el desarrollo sostenible de personas en situación de vulnerabilidad que cuentan con actividades productivas. A través de las Finanzas

Productivas, su especialidad y metodología, busca el desarrollo de estas personas, a las que ofrece una atención personalizada, acercando a sus hogares-empresa una completa gama de productos y servicios financieros, así como capacitación y asesoría en la administración y gestión financiera de sus pequeños negocios.

En 2020, a pesar de la crisis generada por la COVID-19, la FMBBVA ha continuado su labor y ha mantenido la cercanía con los más de 2.6 millones de emprendedores a los que atiende gracias al proceso de transformación digital, que había iniciado años atrás. El 57% de ellos son mujeres, lo que contribuye de manera directa a reducir la desigualdad de género y se suma al esfuerzo continuo de la FMBBVA por llegar a las áreas geográficas más recónditas y necesitadas.

Desde su constitución, las entidades de la Fundación Microfinanzas BBVA han desembolsado en América Latina un volumen agregado de US\$ 15,224 millones a personas con pocos recursos, para el desarrollo de sus actividades productivas (2007-2020) y se ha convertido en la mayor iniciativa filantrópica privada en la región. Según las estadísticas de la OCDE, que recogen los datos de más de 30 de las mayores fundaciones del mundo, la FMBBVA es líder internacional en contribución al desarrollo, solo tras la Fundación Bill & Melinda Gates (desembolsos brutos 2017-18).

Con el nombre “Midiendo lo que realmente importa”, la Fundación publica anualmente su Informe de Desempeño Social, que resume el impacto social y económico de su actividad en la vida de los emprendedores a los que atiende y cuyo último fin es que sirva de referencia para mejorar el servicio y el acompañamiento que se les presta. Este sistema de medición del impacto social ha sido destacado por la ONU y la OCDE y se ha consolidado como una referencia para el sector.

En Colombia, la Fundación Microfinanzas está presente a través de su entidad, el Banco de las Microfinanzas Bancamía. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos en zonas urbanas y rurales del país que tienen dificultades de acceso a la banca formal. Bancamía les ofrece productos y servicios financieros y no financieros adaptados a sus necesidades, que abarcan microcréditos para actividades productivas, cuentas de ahorro, CDT´s, seguros (operados por terceros)

o giros internacionales, canales y servicios como Banca Móvil y educación financiera. Bancamía a cierre de diciembre 2020 atendió a 1,422,185 personas (el 57% mujeres). El 44% de los microempresarios con crédito en Bancamía viven en entornos rurales.

La misión y metodología de la Fundación han sido reconocidas en varias ocasiones por Naciones Unidas por su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030; De hecho, estas impactan directamente en el ODS 1, erradicar la pobreza; ODS 2, poner fin al hambre y promover la agricultura sostenible; ODS 4, promover una educación inclusiva; ODS 5, lograr la igualdad de género; ODS 6, promover el acceso al agua y saneamiento; ODS 8, promover el crecimiento económico sostenible e inclusivo y el trabajo digno; ODS 10, reducir la desigualdad; ODS 11, ciudades y comunidades sostenibles; ODS 12, producción y consumo responsables; ODS 13, adoptar medidas para combatir el cambio climático y sus efectos; ODS 16, promover la paz, y ODS 17, propiciar las alianzas para lograr los objetivos, entre otros.

En 2016, el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, el ECOSOC, concedió a la FMBBVA el estatus consultivo, un reconocimiento a la labor de la Fundación en su ámbito de actuación: las microfinanzas para el desarrollo. En este sentido, la FMBBVA participa en diversos encuentros en la ONU para recomendar acciones que contribuyen al desarrollo sostenible.

### **Durante 2020:**

La FMBBVA participó en la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas, en la XXXVI Conferencia Regional de la FAO -Organización de las Naciones Unidas de la Alimentación y la Agricultura- para América Latina y el Caribe y en el foro “Las soluciones al cambio climático a cinco años del Acuerdo de París en América Latina y el Caribe organizado por el Programa de la ONU para el Medio Ambiente.

S.M. la Reina de España presidió el acto “Mujeres incansables: retos y logros para reinventarse en tiempos de crisis”, organizado por la FMBBVA en el que participó una emprendedora colombiana atendida por Bancamía.

La FMBBVA participó, invitada por la OCDE, en la Mesa Redonda de las Fundaciones Líderes con el Secretario General, en el evento anual sobre Financiación Privada para el Desarrollo, el Foro Global de Medioambiente y otros importantes actos organizados por esta organización.

Bancamía y BBVA Colombia otorgaron 5 becas universitarias a hijas de microempresarios de bajos recursos económicos atendidos por Bancamía.

Bancamía organizó junto con la Agencia de Estados Unidos para el desarrollo Internacional (USAID), la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y la Corporación Mundial de la Mujer Medellín el acto “Empropaz transformando realidades en los territorios”, en el que se presentaron los resultados de los dos primeros años del programa Empropaz; también con Mapfre Colombia organizaron un acto para el lanzamiento del seguro agrícola “Mi siembra protegida”.

La labor de la FMBBVA fue reconocida con el Premio Iberoamericano 2020, que otorga ASICOM junto con la Universidad de Oviedo (España). Además, fue premiada por en los Reconocimientos 2020 Go! ODS de la Red Española de UN Global Compact en el ODS 5 por su estrategia de empoderamiento de la mujer.

Bancamía fue reconocida por Fintech Americas a los innovadores financieros, recibió el Premio Iconic Companies Creating a Better World for All otorgado por el Women Economic Forum, el Premio CEMEX-TEC 2020 a la mejor Acción Colaborativa y el Premio Andesco 2020 a la Sostenibilidad en el entorno ambiental. Además, fue premiada por Asobancaria en la categoría “Dimensión Social” por “Bancamía Digital”, premio a la mejor pieza de comunicación por la iniciativa Nosotros con Ellas, en el Ranking PAR Aequales 2020 y el Premio Portafolio en la categoría Servicio al Cliente, por la digitalización y atención en medio de la pandemia.

De cara a 2021 la Fundación continuará trabajando para contribuir a una recuperación sostenible e inclusiva. Seguirá profundizando en su escala y alcance con una propuesta de valor ampliada para el progreso de sus emprendedores, a través de la tecnología y la digitalización como herramientas para el desarrollo, además de mejorar la eficiencia, los procesos y el aprovechamiento de las sinergias.

### 1.3. Corresponsales Bancarios

En 2020 continuamos potencializando las alianzas que hemos realizado con redes con cobertura a nivel nacional, hoy contamos con más de 17.803 puntos de corresponsalía con un crecimiento transaccional del +25% frente al año anterior.

Con corresponsales como Baloto y Tiendas ARA, quienes en este año lograron una participación del 40% del total de transacciones del canal.

Sólo en 2020 se realizaron 2.323.406 transacciones por valor de \$1.108 MM.

Igualmente nuestros clientes nos pueden encontrar en aliados regionales como Paga Todo con 544 puntos en Cundinamarca, y EDEQ en 18 puntos en el Quindío, en donde se encuentra habilitadas transacciones como: Recaudos, pagos de tarjeta de crédito y Préstamos BBVA, Consignaciones a cuentas y Retiros.

### 1.4. Apoyo a particulares con necesidades especiales



Tarjeta de afinidad "Héroes": BBVA continuo fortaleciendo la relación comercial con los miembros activos y administrativos de la Policía Nacional y Fuerzas Militares de Colombia, permitiéndoles que sus metas fuesen más fáciles de alcanzar, a través de los productos y servicios preferenciales en nómina, libranzas, tarjetas de crédito y demás productos del activo y del pasivo. En el 2020, más de 30.000 nuevos clientes entraron a hacer parte del portafolio Héroes, finalizando con 78.096 clientes que tienen esta tarjeta y compras por más de \$53,5 Millones. El portafolio, aparte de potencializar la nueva Tarjeta de Crédito Héroes exclusiva para este colectivo, está enfocado a impulsar productos como el ahorro, nómina y créditos apalancados; además, impulsa el uso de nuestros canales transaccionales como BBVA Móvil, BBVA Net, entre otros.

Al cierre del 2020, el Programa Héroes de BBVA en convenio con el Ministerio de Defensa, ha aportado más de \$321,5 millones, a través de la Fundación Matamoros.

Tarjeta de crédito marca compartida Visión Mundial: Se trata de una ONG humanitaria a nivel internacional dedicada a la ayuda, desarrollo y defensa para que niñas, niños, familias y comunidades en situación de pobreza e injusticia. BBVA Colombia y Visión Mundial han desarrollado una alianza para brindar un mejor futuro a la niñez colombiana, a través de una tarjeta de crédito mediante la cual, por cada compra, BBVA Colombia realiza una donación del 0,5% de los intereses recibidos para apoyar el Programa de Visión Mundial, con un aporte de \$31M en 2020, año en el cual, los clientes que tienen la tarjeta Visión Mundial apoyaron a la niñez colombiana. En la actualidad, más de 20.000 clientes tienen esta tarjeta.

## 2. Gestión de impactos y riesgos medioambientales

GRI-102-12 • GRI-FS1  
GRI-103-2 • GRI-103-3

BBVA aborda los riesgos ambientales y sociales desde la perspectiva de la prevención y la mitigación de impactos. Para ello utiliza herramientas como el Marco medioambiental y social o los Principios de Ecuador que tienen un enfoque ambiental y social, y que se describen a continuación. La gestión de los impactos que los clientes generan en el medioambiente forma parte del Compromiso 2025. Para gestionarlos, BBVA ha puesto en marcha una serie de iniciativas y herramientas.

## 3. Marco Medioambiental y Social

En 2020 se aprobó el Marco medioambiental y social para la debida diligencia en los sectores de minería, agroindustria, energía, infraestructuras y defensa que integra y supone la revisión de las anteriores Normas Sectoriales (aprobadas en 2018) y la Norma de actuación en materia de defensa (existente desde 2012).

En línea con la anterior normativa, este Marco provee una guía para la la toma de decisiones en relación con las operaciones y los clientes que operan en estos cinco sectores (minería, agroindustria, energía, infraestructuras y defensa) al considerarse que tienen un mayor impacto social y ambiental.

Para garantizar la efectiva implantación de este Marco, BBVA recibe el asesoramiento de un experto

externo independiente. Este Marco es público y está disponible en la página web de accionistas e inversores de BBVA. Con la ayuda de este asesoramiento, BBVA realiza una due diligence reforzada de sus clientes y operaciones con el fin de mitigar los riesgos asociados a estos sectores, y contribuir al cumplimiento de la Política General de Sostenibilidad y a la Política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo.

Para la revisión del Marco, se han tenido en cuenta las nuevas tendencias de mercado en esta materia, las expectativas de los grupos de interés y el fortalecimiento de los procedimientos de implantación.

Entre los cambios más importantes de la revisión de 2020 está la restricción de la aplicación de las excepciones contempladas en minería y energía para los países con alta dependencia energética, sólo a casos de clientes o proyectos ya existentes o en construcción.

Adicionalmente, se ha rebajado del 35% al 25% el umbral para la exclusión de clientes con alta exposición al carbón aplicable tanto en la actividad extractiva como en la de generación energética.

Además, se ha ampliado la prohibición relacionada con arenas bituminosas, haciéndola extensiva a cualquier actividad de clientes con este tipo de combustible que no tenga una estrategia de diversificación y donde esta actividad represente más del 10% de la producción total.

Finalmente, se han añadido nuevas actividades prohibidas en proyectos, tales como los de minas en fondos marinos, el transporte de petróleo y gas en el Ártico (que complementa la ya existente relativa a Exploración, y producción de petróleo y gas en el Ártico), así como grandes presas que no se construyen bajo el marco de la World Commission on Dams (WCD).

## 4. Principios de Ecuador

GRI-102-11

Las infraestructuras de energía, transporte y servicios sociales, que impulsan el desarrollo económico y generan empleo, pueden causar impactos en el medioambiente y en la sociedad. El compromiso de BBVA es evaluar la financiación de estos proyectos para disminuir y evitar los impactos negativos y de esta manera potenciar su valor económico, social y ambiental.

Todas las decisiones de financiación de proyectos se deben basar en el criterio de rentabilidad ajustada a principios. Esto implica atender las expectativas de los públicos de interés (stakeholders) y la demanda social de adaptación al cambio climático y respeto de los derechos humanos.

En consonancia con este compromiso, BBVA está adherido, desde el 2004, a los Principios de Ecuador (PE), que recogen una serie de estándares que sirven para gestionar el riesgo ambiental y social en la financiación de proyectos. Los PE se elaboraron con base en la Política y Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Social y Ambiental de la Corporación Financiera Internacional (CFI) y las Guías Generales sobre Ambiente, Salud y Seguridad del Banco Mundial. Estos principios se han convertido en el estándar de referencia de la financiación responsable.

El análisis de los proyectos consiste en someter cada operación a un proceso de diligencia debida ambiental y social. El primer paso consiste en la asignación de una categoría (A, B o C) que representa el nivel de riesgo del proyecto. La revisión de la documentación aportada por el cliente y los asesores independientes permite valorar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los PE en función de la categoría del proyecto. Los contratos de financiación incorporan las obligaciones ambientales y sociales del cliente. La aplicación de los PE en BBVA se integra en los procesos internos de estructuración, admisión y seguimiento de operaciones y se somete a controles periódicos por el área de Internal Audit.

BBVA cuenta con unos procedimientos de diligencia debida reforzados, asociados a la financiación de proyectos cuyo desarrollo afecte a comunidades indígenas. Cuando concorra esta circunstancia, se debe contar con el consentimiento libre, previo e informado de estas comunidades independientemente de la ubicación geográfica del proyecto.

En 2020 ha entrado en vigor la cuarta versión de los PE. Esta actualización, tras un extenso periodo público de consultas, incorpora nuevos y más exigentes requisitos en la revisión de los proyectos en relación con los derechos humanos y el cambio climático. BBVA ha participado activamente en el proceso de actualización y su contribución durante los últimos años ha sido reconocida con un nuevo mandato en el Comité de Dirección de la Asociación de los Principios de Ecuador.

## 5. Ecoeficiencia

GRI-FS1 • BBVA-10 • GRI-306-1 • GRI-306-2  
GRI-301-1 • GRI-302-1 • GRI-303-1 • GRI-305-1  
GRI-305-2 • GRI-305-3

Con el objetivo de disminuir la huella ambiental, BBVA impulsa el Plan Global de Ecoeficiencia (PGE) 2016-2020. Este plan busca posicionarse entre las entidades líderes a nivel mundial en ecoeficiencia apoyando el compromiso con la banca responsable y aprovechando las ventajas económicas derivadas de un funcionamiento óptimo de los inmuebles. Esta política considera el cumplimiento de las normas ambientales, la gestión del riesgo ecológico y los compromisos del desarrollo sostenible. En este sentido, BBVA conduce sus operaciones controlando el riesgo ambiental, minimizando los impactos negativos, potenciando las oportunidades sustentables y avanzando en la protección del ambiente.

## 6. Sistema de Gestión Medioambiental

En Colombia, la sede central de BBVA Colombia y cuatro edificios más en Bogotá fueron certificadas con la norma ISO 14001, que las acredita como ambientalmente sostenibles por el periodo 2018-2020, beneficiando así al 32,6% de sus colaboradores que apoyan la operación en estas instalaciones. Por efecto de la pandemia por el COVID-19 presenta una reducción frente al año anterior, teniendo en cuenta que los funcionarios administrativos realizaron labores en modalidad Home Office y los que estaban dentro de las instalaciones cumplen con la norma de bioseguridad del distanciamiento 2mts X 2mts.

## 7. Formación e iniciativas de sensibilización ambiental

Se continuó con el cumplimiento de las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio.

- Asignación de una persona experta en reciclaje, que se ubica en el centro de acopio de la Dirección General y se encarga de revisar el material entregado, para separar los residuos por tipo y generando un informe para analizar la evolución cultural de los empleados en la disposición de residuos. Con el informe se alimenta el “Semaforo Ecológico”, que es una calificación y esta se informa través de comunicación interna y avisos que se encuentran en cada piso, así: Verde:

excelente manejo de residuos, Amarillo: buen manejo de residuos y Rojo: Mal manejo de residuos.

- Compactación de residuos no recuperables, para reducir el impacto ambiental en el edificio de Dirección General.
- Campañas de sensibilización con los funcionarios de los edificios certificados, para mejorar la separación de residuos en la fuente.
- BBVA Colombia continúa con el cambio de aires acondicionados en las oficinas y sedes administrativas de las territoriales, como compromiso en la reducción de emisiones de CO2 y consumo de energía, en este último también se han venido reemplazando las luminarias a LED.

## 8. Datos de Ecoeficiencia

Año 2020

Material	Tipo reciclado	ene	feb	mar	abr	may	
Archivo	papel	455	512	346	252	197	
Cartón		232	268	156	210	125	
Periódico		49	27	35	-	-	
Plegadiza		216	126	92	26	41	
Pet	plástico	175	105	120	88	56	
Plástico		68	45	41	31	27	
Vidrio	Vidrio	225	1.264	146	62	34	
Chatarra	Otros		33			2.093	
Tóner						337	
Baterías	Peligroso	-	168	-	800		
RAEES							
<b>Total peso en Kilos</b>		<b>1.42</b>	<b>2.548</b>	<b>936</b>	<b>1.469</b>	<b>2.91</b>	

El Banco continuó sumándose al evento mundial de La Hora del Planeta en el cual los edificios de Dirección General, Medios, Centro Hipotecario, Teusaquillo y la Dirección Territorial de Cali fueron apagados en su totalidad como símbolo del compromiso con el medio ambiente, así como el fortalecimiento de la comunicación interna para continuar concientizando a los colaboradores en la utilización responsable del agua, papel, energía y tóner.

	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
	216	3.229	237	209	1.7	1.334	1.902	10.589
	484	331	165	105	512	167	540	3.295
	-	-	-	-	-	-		111
	208	421	36	47		165	900	2.278
	62	46	80	19	42	48		841
	28	183	29	21	40	3		516
	513	448	2	20	26	9		2.749
	7.189	2.469	8	294		35		12.121
	-	-	-	-	598	6		941
								968
	10.146							10.146
	<b>18.845</b>	<b>7.127</b>	<b>557</b>	<b>715</b>	<b>2.918</b>	<b>1.767</b>	<b>3.342</b>	<b>44.554</b>

## 9. Principales indicadores de consumo en BBVA

Concepto	2020	2019
<b>Consumo papel (Kg)</b>		
Consumo total papel	204.384	259.287
Consumo por empleado	22	32
<b>Consumo energético de la organización (MJ)</b>		
Consumo de gasóleo	1.934.240	2.009.454
Consumo de energía	64.754.552	94.714.621
Total consumo	66.688.792	96.724.075
<b>Consumo de agua (m3)</b>		
Consumo total	251.665	164.749
Consumo por empleado	26	20
<b>Residuos gestionados (kg)</b>		
Residuos papel	16.273	8.380
Otros residuos	28.281	50.241
<b>Emisiones alcance 1 (toneladas de CO2 equivalentes)</b>		
Emisiones por consumo de gasóleo	135	141
Total	135	141
<b>Emisiones alcance 2 (toneladas de CO2 equivalentes)</b>		
Emisiones por consumo de energía eléctrica	2.900	3.552
<b>Emisiones alcance 3 (toneladas de CO2 equivalentes)</b>		
Emisiones por vuelos de avión en viajes menores a 500km	245	999
<b>Certificación ISO 14001</b>		
Número de personas trabajando en edificios certificados	3.100	2974
Porcentaje respecto al total de la plantilla	32,6%	36,3%

**Consumo de papel:** Se realizan estrategias de reducción en un 25% del presupuesto de papelería para la Red de oficinas y en áreas centrales no se autorizó solicitud de pedidos.

**Consumo de Agua:** Se ajusta la metodología para el cálculo de indicadores, la cual consiste en extraer una muestra real de la factura histórica en ciudades principales (60% de la totalidad de oficinas del país), tomando únicamente el consumo de acueducto; generando un impacto en el aumento del consumo en M3.

**Residuos Papel:** Se contempla todos los tipos de residuos generados (archivo, cartón, periódico y plegadiza).

**Otros Residuos:** Por la pandemia del COVID-19, el Banco decidió cambiar la modalidad de trabajo en Home Office para las áreas administrativas, disminuyendo así la generación de residuos aprovechables.

## 10. Inversión en programas sociales

BBVA-1



BBVA invirtió en Colombia \$7.081 Millones en 2020 en el desarrollo de sus proyectos de Responsabilidad Corporativa y con los cuales ha beneficiado a más de 536.000 personas.

Ante las emergencias provocadas por el COVID-19, el paso del Huracán Iota por el archipiélago de San Andrés y la ola invernal que afectó a varios departamentos del país, BBVA debió enfocar sus esfuerzos en dar respuesta a los diferentes colectivos poblacionales que en su momento requerían ayudas alimentarias, equipos de bioseguridad y unidades de cuidados intensivos, entre otras.

Y aunque la mayor parte del presupuesto de Responsabilidad Corporativa se destinó a dar respuesta a esas emergencias, BBVA mantuvo el apoyo a algunas iniciativas enfocadas a la educación superior a través de becas, emprendimiento, educación financiera y cuidado del medio ambiente, entre otras.

## 10.1. Respuesta a emergencias por pandemia

**Ayudas alimentarias:** Desde el primer momento de la emergencia decretada por el Gobierno Nacional tras la llegada del COVID-19 al país, BBVA se unió a la campaña 'Ayudar nos hace bien' que dirige la oficina de la Primera Dama de la Nación y que coordina la Fundación Solidaridad por Colombia. El objetivo es el de aportar ayudas alimentarias a las comunidades más vulnerables del país. En el marco de esta campaña, el Banco entregó más de 32.000 mercados en 170 municipios de Colombia, beneficiando a más de 130.000 personas.



Además, como parte de la vinculación a esta campaña y para recaudar fondos, BBVA puso a disposición de sus clientes los canales transaccionales del Banco, que incluyen la red de cajeros automáticos en todo el país, el botón de pagos PSE en su página web y la opción de transferencias desde el celular usando la aplicación BBVA Móvil. Esto permitió recaudar más de \$240 Millones que fueron destinados para entregar ayudas alimentarias a familias indígenas y campesinas que viven en Bogotá y en otros municipios del país en situación de desplazamiento.

De otro lado, BBVA Fiduciaria creó el “Fondo Solidario Digital BBVA”, a través del cual destinó los recursos correspondientes a la administración de los fondos abiertos de manera digital entre mayo y agosto de 2020, a la atención de las necesidades de familias afectadas por la pandemia. A esta iniciativa se vincularon más de 20.000 clientes, lo que permitió recaudar un monto superior a los \$158 Millones, que fueron entregados a la Red Departamental de Mujeres Chocoanas, la cual adquirió 800 mercados para entregar a igual número de familias en todo el departamento, especialmente en los municipios de Quibdó, Lloró, Tadó y Tutunendo.

**Bioseguridad para médicos y hospitalarios:** BBVA entregó en Colombia 10.000 kits de bioseguridad a personal médico en más de 50 hospitales, ubicados en 40 municipios de todo el país. Los kits incluían tapabocas, caretas faciales, gafas de seguridad, guantes y una bata antifluidos.



**UCIs para la Amazonia y la Orinoquia:** BBVA entregó a través de la Cruz Roja Colombiana tres unidades de cuidados intensivos (UCIs) para los departamentos de Amazonas, Vichada y Guaviare, así como equipos complementarios para el fortalecimiento de la unidad existente en Guainía. Estos equipos han permitido a las entidades hospitalarias hacer frente a la pandemia del COVID-19 y optimizar sus áreas de atención para el futuro.





**Respuesta a emergencias por huracán Iota y ola invernal:** En el mes de noviembre, el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina resultó gravemente afectado por el paso del Huracán Iota, de categoría cinco, que dejó miles de damnificados y graves afectaciones en la infraestructura. Además, el fuerte invierno generó inundaciones, deslizamientos y avalanchas en los departamentos de Antioquia, Chocó, Norte de Santander, Guajira y Bolívar, entre otros.

Ante esta nueva emergencia, BBVA se unió a la Cruz Roja Colombiana y a la Fundación Solidaridad por Colombia y entregó ayudas alimentarias a 4.200 familias afectadas y regalos de Navidad para más de 10.000 niños.

## 10.2. Otras iniciativas

**Programa de Educación Financiera:** En 2020 el programa de Educación Financiera de BBVA en Colombia tuvo dos escenarios. El primero fue la formación en finanzas personales a clientes y no clientes de manera presencial, a través del aula móvil, en diferentes zonas del país, entre los meses de enero y marzo. Luego, se pasó a la virtualidad a raíz de la expansión del COVID-19, que obligó al cierre de actividades presenciales.



En el primer trimestre del año fueron capacitadas de manera presencial (auditorio y aula móvil) 4.900 personas y entre finales de marzo y diciembre, se formaron bajo la modalidad virtual otras 17.842, para un total de 22.742 personas formadas en 2020.

**Becas para jóvenes líderes del Pacífico:** Once jóvenes del Pacífico colombiano terminaron sus clases de segundo semestre en la Universidad Icesi, de Cali, gracias a las becas entregadas por el II Fondo Juventud y Construcción de Paz, integrado por BBVA, la Corporación Manos Visibles y la Universidad Icesi.

Se trata de un programa que busca empoderar a los líderes juveniles constructores de paz, pertenecientes a organizaciones comunitarias del Pacífico colombiano, a través de la entrega de becas que les permite su nivelación y formación académica en pregrado, el fortalecimiento de sus capacidades de liderazgo y el acompañamiento psicosocial.



**Becas Fundación Solidaridad por Colombia:** BBVA en Colombia continuó apoyando a un grupo de 17 estudiantes de la Fundación Solidaridad por Colombia, quienes gracias a este aporte han podido recibir formación en diferentes temas en la Escuela de Participación Juvenil, Jóvenes Solidarios.

Los jóvenes que apoya BBVA pertenecen a los municipios de Lorica y Montería, en el departamento de Córdoba, quienes cursan el grado 11 y fueron seleccionados en 2019 bajo la supervisión de los funcionarios del Banco.



**Becas Transformando realidades BBVA y Bancamía:** La beca Transformando Realidades es una iniciativa en la que BBVA y Bancamía se han unido con el propósito de facilitarle a un grupo de microempresarios el progreso académico de sus hijos y como un reconocimiento al esfuerzo, dedicación, creatividad y disciplina de los emprendedores que atiende la Fundación Microfinanzas BBVA en Colombia, a través de Bancamía.

La convocatoria contó con la participación de 610 hijos de microempresarios que se postularon desde 111 municipios de Colombia. Se eligieron cinco ganadores de los departamentos del Cesar, Antioquia, Caldas y Tolima, quienes harán efectiva su beca a partir del 2021.

A estas becas se suma la de Angie Hincapié, hija de una microempresaria de Medellín cliente de Bancamía, y que es apoyada por BBVA. En la segunda parte de 2020 la joven terminó su tercer semestre de medicina, en la Universidad Remington, de la capital antioqueña. Esta joven, quien fue beneficiada con una beca completa, goza del acompañamiento de la Fundación Solidaridad por Colombia, a través de la cual se giran los recursos para sus pagos académicos y de sostenimiento.

**Foros de emprendimiento femenino:** Más de 700 personas pertenecientes al ecosistema emprendedor colombiano se dieron cita en el XX Foro de Emprendimiento Femenino, que tuvo como marco la celebración del Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia, y que se celebró días antes de decretarse la emergencia por el COVID-19.

BBVA ha sido pionero en Colombia en el apoyo al emprendimiento femenino y a través de las 20 ediciones de este foro se han impactado a más de 5.000 mujeres emprendedoras en Medellín, Cali y Bogotá. Ellas han tenido la oportunidad de participar en el programa de formación Liderazgo Emprendedor, a través del cual han fortalecido sus emprendimientos y negocios.



### 10.3. Iniciativas en favor del medioambiente



**Unidos por la Ciénaga de Zapatosa:** BBVA firmó con la Fundación Alma un acuerdo que busca el trabajo conjunto para la recuperación ambiental en los bosques que rodean la Ciénaga de Zapatosa, el humedal continental más grande de agua dulce que tiene Colombia y que en 2018 alcanzó la categoría Ramsar.

Entre otras acciones se busca fortalecer el trabajo de recuperación ecológica de algunas zonas de bosques nativos que rodean esta Ciénaga, en particular en el municipio de Chimichagua (Cesar). También se enfoca en dinamizar la economía de la región a través del fortalecimiento de los proyectos productivos que las comunidades desarrollan en los patios de sus casas y que tienen que ver con los cultivos de pancoger, como plátano, yuca, maíz, etc.

**Para recuperar el río Bogotá:** BBVA viene trabajando desde hace varios años en iniciativas enfocadas al cuidado de los recursos naturales, entre las que se pueden destacar los programas de reforestación desarrollados en varios municipios del país, como Sopó y La Calera, en Cundinamarca, y en Melgar, en Tolima.



En el 2020, de la mano de la Fundación Al Verde Vivo, se enfocó en la siembra de 400 árboles en la cuenca alta del Río Bogotá, en el municipio de Suesca. Además, participó en la siembra de 100 especies en la plaza principal del municipio de Madrid, Cundinamarca.

**Por la conservación de los páramos:** De igual forma, en su línea estratégica de generar impacto social y medioambiental, BBVA Fiduciaria lanzó el fondo de inversión BBVA Páramo, con el cual busca aportar de manera directa a la conservación de los páramos en Colombia. Con esta iniciativa, la entidad destinará el 25 por ciento del recaudo por comisiones de administración de este fondo a la preservación de estos ecosistemas en el país. Desde su salida, el fondo ha tenido un crecimiento destacado, cerrando 2020 con más de 3.000 nuevos partícipes y \$100.000 Millones en activos administrados bajo gestión.

## 11. Compras responsables

GRI-102-9 • GRI 204-1

Durante el año 2020 BBVA Colombia continuó fortaleciendo la relación con sus proveedores en pro de garantizar un adecuado circuito de aprovisionamiento. Para tal fin, las licitaciones se basan en un proceso de homologación en el cual se evalúan aspectos como: capacidad productiva, técnica, financiera, jurídica, comercial y reputacional, garantizando el cumplimiento de los compromisos contratados, así como validar que los proveedores se guían por la Política de Compras Responsables, la Norma Corporativa para la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por el Código de Conducta de BBVA. Estos documentos establecen criterios que afectan tanto al proceso de homologación así como los pliegos de condiciones y contratos. De otra parte, se actualizó la Política de Compras en todo lo relacionado con el proceso de solicitud interna de un bien o servicio, reduciendo los pasos para ser congruentes con la cultura Agile, en la cual está enfocada la organización.

El traslado de los principios recogidos en el Código de Conducta a la función de compras se lleva a cabo mediante los Principios de Aplicación a los Intervinientes en el Proceso de Aprovisionamiento (IPA), que son de aplicación a todas las unidades que intervienen en este proceso, así como para las empresas de BBVA en Colombia.

Paralelamente, se actualizó el Portal de Proveedores (permite la interacción online entre empresas de BBVA en Colombia y sus proveedores, a través de un entorno colaborativo; cubre los principales escenarios del proceso de aprovisionamiento, desde la emisión de pedidos hasta el registro de facturas, y permite el intercambio electrónico de documentos, eliminando los documentos en formato papel), consta de los siguientes entornos colaborativos:

**Entorno público:** Es una web a través de la cual se brinda información general sobre el proceso de aprovisionamiento y otros aspectos relevantes del modelo de compras, facilitando que las empresas que pretendan ofrecer sus productos y servicios puedan auto registrarse y mantener actualizada su información.

**Entorno privado:** Permite a los proveedores que estén registrados en [www.adquira.es](http://www.adquira.es), operar electrónicamente con el Banco para la gestión integral del ciclo de aprovisionamiento, cubriendo los procesos de negociación, emisión, expedición, recepción de pedidos y emisión de pre facturas electrónicas.

Igualmente, los proveedores ahora cuentan con la integración al módulo GMI (Gestión de Mantenimiento de las Instalaciones), una herramienta para la atención de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de todas las instalaciones de BBVA Colombia a nivel nacional, el cual se encuentra implementado al 100%.

Beneficios:

- Control, trazabilidad y visibilidad del estatus de los procesos de pre-homologación y negociación.
- Actualización automática de la información de las empresas.

- Gestión online por parte de las áreas usuarias de los pedidos, así como la aceptación de los bienes y/o servicios entregados.
- Reducción de errores como consecuencia de la integración y automatización de los procesos.
- Formación y soporte integral a la operativa en el portal.

BBVA cumple los compromisos de pago estipulados contractualmente con los proveedores de bienes y servicios, así como las obligaciones con la Hacienda Pública, y Agentes Retenedores según la calidad tributaria de cada uno de los proveedores al momento de liquidar su pago.

Por otra parte, se gestionó nuevamente la asistencia al curso de Compras sostenibles dirigido por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el objetivo de incorporar la responsabilidad compartida a los procesos del área y de esta manera garantizar un circuito sostenible de principio a fin.

#### Proporción de gasto en proveedores locales

**GRI-204-1**

Concepto	2020	2019
Porcentaje de pago a proveedores locales*	74,14%	81,29%

\* Personas Naturales o Jurídicas que abastecen de bienes, productos o servicios y están legalmente constituidas en Colombia.

#### Información sobre proveedores

Concepto	2020	2019
Número de negociaciones on-line ADQUIRA (1)	168	305
Número de peticiones registradas en Neon	305	430
Número de peticiones registradas por GPS (2)	862	848
Proveedores homologados al cierre del año	455	392

(1) Número de negociaciones on-line ADQUIRA. Se reportan procesos de HUB y Colombia por todo el 2020, a su vez se reporta procesos de corporativo a corte de septiembre.

(2) Número de peticiones registradas por GPS. Se reportan peticiones efectivas. Se desestiman peticiones rechazadas y en creación por las áreas usuarias.

(3) Incremento de proveedores %. Se reporta variación 2020 con base a los proveedores dados de alta.

Capital social y relacional

Concepto	2020	2019
Volumen facturado por proveedores (millones de pesos)	\$ 1.007.661	\$ 959.753
Volumen facturado por proveedores (millones de USD) *	282	267
Volumen facturado por proveedores (millones de Euro) *	244	232
Tiempo medio de Pago a proveedores (días)**	22	20

\*Se toma la TRM indicada por El área de Estudios Económicos.

Dólar: \$ 3.573

Euro: \$ 4.133

\*\* Política de Pago (Contado Comercial 30 días)

## 12. Implicación en iniciativas globales

GRI-102-12

Como parte del Compromiso 2025, BBVA ha participado de forma activa en numerosas iniciativas y siempre en estrecha colaboración con todos los grupos de interés tales como la propia industria, los reguladores y supervisores, los inversores y las organizaciones de la sociedad civil. Estas iniciativas giran en torno a los siguientes cinco ámbitos prioritarios:

**1. Marcos universales de referencia:** BBVA fue uno de los 28 bancos fundadores de los Principios de Banca Responsable promovidos por la alianza de Naciones Unidas con el sector financiero, UNEP FI (por sus siglas en inglés). Se trata del marco de referencia de responsabilidad corporativa en el sector bancario, que ya han suscrito más de 190 entidades en todo el mundo, aproximadamente el 40% (por volumen de activos) del sistema bancario. Asimismo, BBVA participa en iniciativas globales como el Pacto Mundial de Naciones Unidas, Principios de Inversión Responsable, el Thun Group que describe cómo deben aplicarse los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos en el sector bancario.

**2. Alineamiento con el Acuerdo de París:** BBVA firmó en diciembre de 2018 el Compromiso de Katowice junto con otros grandes bancos internacionales con el objetivo de desarrollar una metodología para ayudar a alinear la actividad crediticia al Acuerdo de París. Este compromiso ha inspirado el Compromiso Colectivo de la Acción para el Clima lanzado por 31 entidades financieras internacionales en el marco de los Principios de Banca Responsable de UNEP FI en la cumbre climática de Naciones Unidas celebrada en Nueva York en septiembre de 2019. Asimismo, BBVA se ha adherido también a la Science Based Target Initiative y participa en la Alliance CEO Climate Leaders del World Economic Forum (WEF) así como en otras iniciativas centradas en temas medioambientales o de lucha contra cambio climático tales como Carbon Disclosure Project (CDP) y RE100.

**3. Estándares de mercado:** BBVA ha sido muy activo en la promoción de los Green Bond Principles, los Social Bonds Principales, los Green Loan Principles y otros estándares similares desarrollados por la propia industria y que han permitido la creación de un mercado de instrumentos financieros sostenibles ordenado y en crecimiento.

**4. Transparencia:** BBVA se comprometió en septiembre de 2017 con las recomendaciones TCFD del FSBy ha venido reportando sobre sus objetivos, planes y desempeño en línea con su máximo compromiso por la transparencia. En noviembre de 2020, BBVA ha publicado su primer informe TCFD.

**5. Regulación financiera:** BBVA ha venido participando en los procesos de consulta y en distintas actividades con organismos reguladores y supervisores para el impulso de una regulación en finanzas sostenibles.

BBVA co-preside el comité directivo de UNEP FI y representa a la banca europea en dicho foro. BBVA ocupa, además, la presidencia del grupo de trabajo de finanzas sostenibles en la Federación Bancaria Europea y es miembro del comité directivo de los Principios de Ecuador. Desde hace años, BBVA participa activamente en distintas iniciativas de ámbito supranacional y quiere seguir teniendo el liderazgo en la agenda internacional de lucha contra el cambio climático.

Entre otras, BBVA ha firmado su compromiso con las siguientes iniciativas:

Compromisos colectivos

(8 firmados)



No formal signature

BBVA en Colombia siguió trabajando en 2020 para conectar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en septiembre de 2015 por la ONU, con sus iniciativas y su materialidad.

Capital social y relacional

Iniciativas BBVA	ODS impactados
Entrega de alimentos por emergencia COVID-19 y afectados por ola invernal y huracán Iota	ODS 2
Programa de Educación Financiera	ODS 1, ODS 4, ODS 8, ODS 10
Escuela para el Emprendimiento	ODS 1, ODS 4, ODS 8, ODS 10
Programa de becas	ODS 1, ODS 4, ODS 5, ODS 10
Dotación UCIs y kits de bioseguridad	ODS 3
Kits con útiles escolares	ODS 4, ODS 10
Programa ambiental	ODS 13, ODS 15
Financiación sostenible (\$560.000 millones)	ODS 7, ODS 13
Reducción consumo de papel (-21%)	ODS 12, ODS 13

Iniciativas BBVA	ODS impactados
Reducción consumo de energía (-31%)	ODS 7
Reducción de emisiones alcance 1 (toneladas de CO2 e) (-4,2%)	ODS 13
Reducción de emisiones alcance 2 (toneladas de CO2 e) (-18,3%)	ODS 13
Reducción de emisiones alcance 3 (toneladas de CO2 e) (77,4%)	ODS 13
Número de personas trabajando en edificios certificados 3.100 (32,6% de la plantilla)	ODS 12

## 13. Valor económico y contribución fiscal



BBVA asume el compromiso de maximizar la creación de valor sostenible y compartido para sus accionistas y el conjunto de la sociedad, a través de su política de Responsabilidad Social Corporativa. Un valor sostenible y compartido que, en conjunto y de acuerdo a la metodología que establece GRI se puede medir y detallar como valor económico generado, distribuido y retenido por BBVA Colombia.

### Valor económico generado y distribuido (Millones de pesos)

Indicador de Valor	2020	2019	Var. %
Valor Económico Generado (VEG)	\$ 3.550.513	\$ 3.318.933	7,0%
Margen de Intereses	3.092.598	2.894.009	6,9%
Comisiones Netas	324.976	347.586	(6,5)%
ROF	300.179	221.360	35,6%
Otras ganancias o pérdidas netas (1)	(167.239)	(144.022)	16,1%
Valor Económico Distribuido (VED)	1.616.153	1.830.567	(11,7)%
Dividendos	224.190	352.314	(36,4)%
Resultados Atribuidos a la Minoría	10.735	16.870	(36,4)%
Proveedores y otros Gastos Administración (Excluidos Sueldos y Salarios)	500.780	474.910	5,4%
Impuestos	294.639	389.557	(24,4)%
Gastos de Personal	585.809	596.915	(1,9)%
Valor Económico Retenido (VER=VEG-VED)	1.934.360	1.488.366	30,0%
Reservas	234.925	369.185	(36,4)%
Provisiones y Amortizaciones (2)	\$ 1.699.435	\$ 1.119.181	51,8%

(1) Incluye Enajenaciones, Arrendamientos, Dividendos sociedades y Riesgo Operativo.

(2) Incluye Impuesto de Renta y Otros impuestos.

Nota: Datos del Estado de Resultados Banco según NIIF y metodología SFC.



Creación de valor directo tangible: detalle por grupos de interés  
 (En Millones de pesos)

Grupo	Indicador de Valor	2020	2019	Var. %
Accionistas	Dividendos 1	\$ 234.925	\$ 369.185	(36,4)
Empleados	Gastos de Personal	618.502	601.344	2,9
Clientes	Intereses y Cargas Asimiladas	1.899.076	1.995.475	(4,8)
Proveedores	Otros Gastos de Administración <sup>2</sup>	850.744	776.615	9,5
Sociedades	Contribuciones, Impuestos Sobre Beneficios y otros Impuestos	\$ 335.026	\$ 428.910	(21,9)

## 2. Información Financiera

(Cifras expresadas en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

Datos relevantes .....	<b>156</b>
Negocio .....	<b>174</b>
Gestión de Riesgos .....	<b>191</b>
Hechos posteriores .....	<b>227</b>



Month	Value
Jan	0.17
Feb	0.05
Mar	1.26
Apr	2.26
May	2.80
Jun	2.15
Jul	2.46
Aug	3.16
Sep	4.01
Oct	4.57
Nov	3.46
Dec	6.18



Month	Value
Jan	1.58
Feb	0.78
Mar	7.28
Apr	7.51
May	0.24
Jun	0.95
Jul	0.91
Aug	0.06



10/12/2016
11/12/2016
12/12/2016
1/12/2017
2/12/2017
3/12/2017
4/12/2017
5/12/2017
6/12/2017
7/12/2017
8/12/2017
9/12/2017
10/12/2017
11/12/2017
12/12/2017

# Datos relevantes

---

## 1. Informe de gestión

El informe de gestión que se somete para aprobación a la Asamblea General de Accionistas y que fue acogido por la Junta Directiva, según acta No. 1686 del 23 de febrero de 2021, contiene el análisis económico – financiero del balance y cuenta de resultados del Bae Comercio.

En concordancia con el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y afirmaciones relacionadas con los estados financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, elaboradas de conformidad con los estándares internacionales de información financiera y los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los estados financieros incluyen notas descriptivas sobre las normas y cuentas contables requeridas para su elaboración. Específicamente, en la nota número 43 de los mismos se revelan los saldos y transacciones con vinculados económicos (filiales, socios y administradores) al 31 de diciembre de 2020.

Las cifras de la cuenta de resultados y del balance incluidas en el presente informe de gestión fueron tomadas de los estados financieros auditados. Se clasifican y agrupan de acuerdo con la metodología de la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta la convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera.

## 2. Aspectos destacados



### 2.1. Evolución del entorno macroeconómico y del sector financiero

El PIB mundial se contrajo gravemente en 2020 debido a los efectos de la pandemia de COVID-19. El crecimiento mundial volverá a ser positivo en 2021, pero la recuperación será incompleta (con la excepción de China) y heterogénea entre los países. Después de haber disminuido alrededor del 2,6% en 2020, se prevé que el PIB mundial se expandirá un 5,3% en 2021 y un 4,1% en 2022.

Las perturbaciones de la oferta, la demanda y las finanzas generadas por la pandemia provocaron una disminución sin precedentes del PIB en el primer semestre de 2020. Apoyado por políticas económicas agresivas y por cierto control de la expansión del virus, el crecimiento mundial se recuperó más de lo esperado en el tercer trimestre de 2020, allanando el camino para cierta revisión al alza en las previsiones del PIB para 2020, aunque la expansión de la pandemia probablemente implicó una desaceleración del crecimiento en el cuarto trimestre, principalmente en Europa y en los Estados Unidos.

En términos anuales, el crecimiento será fuertemente positivo en 2021, pero sin volver pronto a los niveles pre-pandémicos (excepto en China). Se han puesto en marcha importantes y rápidos estímulos fiscales y monetarios para apoyar la actividad económica y reducir las tensiones financieras, especialmente en los países desarrollados, y se están ampliando aún más. Además, el despliegue masivo de vacunas eficaces probablemente permitirá una relajación gradual de las normas de distanciamiento social a lo largo del año, primero en las principales economías mundiales y luego en otros países, apoyando gradualmente la actividad económica. No obstante, las cifras de crecimiento de este año se verán presionadas a la baja por el efecto de la propagación de la pandemia en el crecimiento durante los primeros meses del año.

En 2022 el crecimiento seguirá estando apoyado por medidas de política económica y por el fin del distanciamiento social, ya que se supone que las vacunaciones prepararán el camino para la inmunidad de rebaño para entonces.

La incertidumbre sigue siendo alta a pesar de las perspectivas de “normalización” creadas por las vacunas. Una vacunación lenta, nuevas cepas del coronavirus, así como la tensión generada por la elevada deuda pública y privada podrían, por ejemplo, allanar el camino para escenarios más negativos. Pero no deben descartarse escenarios más positivos, ya sea debido a un mayor rebote de confianza tras la inoculación de las vacunas o estimulados por nuevas políticas monetarias y fiscales (especialmente en los Estados Unidos, teniendo en cuenta la “ola azul” determinada por las recientes elecciones de la segunda vuelta en Georgia).

En el caso de Colombia, desde finales del tercer trimestre, cuando se permitió la operación de la mayoría de los sectores económicos y la mayor movilidad de los hogares, la velocidad de la recuperación económica se aceleró. Además, el gobierno mantuvo sus planes de ayuda a los hogares más vulnerables y los giros directos a las empresas para que estas mantuvieran los pagos de nómina, incluyendo las primas de los empleados. En total, el mayor gasto público durante 2020 logró compensar, aunque solo parcialmente, el profundo deterioro de la demanda privada, siendo el consumo del gobierno el único de los grandes componentes del PIB que creció en el año.

Los componentes del PIB más relacionados con el gasto privado continuaron su proceso de recuperación. El consumo privado no regresó en 2020 a los niveles pre-pandemia, si bien sí mostró un comportamiento más robusto en el gasto de bienes, mientras que fue mucho más débil en el consumo de servicios. Fue apoyado por la recuperación gradual del mercado laboral, la recuperación parcial de los empleos perdidos durante el período más intenso de los confinamientos y la pandemia y la reducción de la tasa de desempleo. No obstante, la recuperación laboral aún está en marcha y terminó el año 2020 con una tasa de informalidad más elevada que antes de la pandemia, porque una mayor proporción de los empleos creados el año pasado se concentraron en ocupaciones no asalariadas.

Por otra parte, la inversión fija al final del año tuvo una dinámica favorable gracias a la mejora en la confianza de los empresarios y la reducción previa de los inventarios, permitida esta última por la recuperación de la demanda interna. Además, el gobierno lanzó una nueva generación de subsidios a la compra de vivienda nueva de precios medios, los cuales impulsaron significativamente la compra de vivienda, especialmente en el cuarto trimestre del año anterior. No obstante, como en el caso del consumo, la inversión aún se ubicó por debajo de su nivel previo al choque por la pandemia y aún le faltó un camino por recorrer hacia la recuperación completa.

En total, se estima que en 2020 el PIB cayó 7,2%, la mayor caída desde cuando se tienen registros de la producción interna. La demanda interna habría caído algo más, un 7,8%, y las exportaciones casi un 20%. Las importaciones también se debieron reducir a dos dígitos, cerca de un 18%, y fueron un factor de compensación importante para el resultado final del PIB.

La política monetaria desempeñó un papel sobresaliente. El Banco Central buscó garantizar el funcionamiento del sistema de pagos y la liquidez del sistema financiero al principio de la pandemia, cuando la incertidumbre era muy elevada y los agentes de la economía demandaron grandes sumas de liquidez precautelativa. Además, redujo progresivamente las tasas de interés, hasta un mínimo histórico, para propiciar que la velocidad de la recuperación posterior se diera a mayor ritmo. Las actuaciones tempranas del Banco de la República ayudaron a reducir las primas de riesgo de la economía colombiana y a mejorar la capacidad de respuesta del sistema financiero.

De hecho, el sector financiero, a través de los aplazamientos de los pagos de intereses y capital de los deudores, ayudó a mejorar el flujo de caja de los hogares y las empresas. Según los datos de la Superintendencia Financiera, el primer conjunto de medidas de aplazamiento, en línea con las circulares externas 007 y 014 de 2020, llegaron a cobijar a más del 40% del valor de los créditos del país (equivalente a 225 billones de pesos), beneficiando a cerca de 12 millones de deudores y casi 17 millones de operaciones de crédito. Adicionalmente, bajo el programa de acompañamiento a deudores, establecido por la Circular Externa 022 de 2020, se acogieron 1,9 millones de deudores, que redefinieron sus créditos por un valor de 34,6 billones de pesos al cierre del año anterior.

En este contexto de baja demanda interna y en presencia de reducciones en tarifas, impuestos y precios de algunos bienes y servicios, la inflación se redujo hasta mínimos históricos. Cerró el año pasado en 1,6%, la menor desde los años 50s. Como respuesta, el Banco de la República redujo su tasa de interés, también hasta el nivel más bajo registrado: 1,75%, el cual se logró en septiembre. Al final del año, el Banco central mantuvo esta tasa inmodificada, buscando darle mayor tracción a la recuperación económica y aprovechando el espacio que le otorgó la baja inflación registrada.

Estas decisiones de política, tanto monetarias como fiscales, ayudaron a reducir la volatilidad de los mercados, la cual había sido muy elevada entre marzo y abril de 2020. Al mismo tiempo, la definición electoral en Estados Unidos, los anuncios sobre la disponibilidad de la vacuna antes del final del año, la reactivación económica del globo, liderada por Asia, y la recuperación del precio del petróleo influyeron sobre el mejor comportamiento que tuvieron los activos financieros colombianos en la segunda mitad

del año pasado. En particular, el tipo de cambio terminó el año en un nivel parecido al que registraba antes de la pandemia, después de haber tenido una devaluación fuerte en la época del mayor confinamiento en el mundo. Similarmente, las primas de riesgo país disminuyeron progresivamente y permitieron que el gobierno central colombiano, con un déficit que terminó ubicándose en cerca de 9% del PIB, se financiara bien, tanto en el mercado interno como externo. De hecho, estos últimos recursos, los externos, ayudaron, al mismo tiempo, a que la economía colombiana financiara el déficit externo, pues los recursos por inversión extranjera directa cayeron con fuerza, especialmente los dirigidos a las actividades mineras y petroleras.

## 2.2. Mercado y posición competitiva

BBVA Colombia conservó la cuarta posición en el mercado, con una cuota en activos del 9,55% a octubre de 2020; mientras que su principal competidor, Bancolombia, continuó en el primer lugar, con una cuota de 25,35%.

En Inversión Crediticia, BBVA se mantuvo en la cuarta posición con una cuota de mercado de 10,15%, la cual presentó una variación de -9pbs frente al mismo periodo del año 2019.

La cartera de particulares conservó la tercera posición en el mercado, con una cuota de 14,33%. Esta presentó una variación de +8 pbs al comparar con el mismo mes de 2019. La cuota de mercado de la Cartera de Empresas, se situó en 6,86% y disminuyó 14 pbs con respecto al mismo periodo del año anterior, conservando la quinta posición en el mercado.

Con relación a los Recursos de Clientes, BBVA se situó en el mes de octubre de 2020 en la cuarta posición en el mercado, con una cuota de 11,10%, la cual presentó una variación de -25 pbs frente al mismo periodo de 2019. La cuota de recursos a la Vista presentó una variación de +38 pbs y se ubicó en la tercera posición en el mercado, con una cuota de 11,51%. Ahorros registró una disminución en su cuota de 64 pbs y se posicionó en el cuarto lugar con cuota de 10,43%. Por último, la cuota de CDT's se ubicó en 12,43% y presentó un incremento de +12 pbs, ubicándose en la cuarta posición en el mercado.

## 3. Balance y actividad

### 3.1. Balance

Los activos totales de BBVA Colombia cerraron el cuarto trimestre de 2020 con un saldo de \$68.231.926. Estos presentaron un incremento anual de 4,7%, lo que representó una variación de +\$3.069.793.

#### Balance

(Saldo puntuales - Millones de pesos)

Concepto	dic-20	dic-19	Var TAM	
<b>Disponible</b>	\$ 5.745.189	\$ 5.140.987	\$ 604.202	11,8%
Posiciones activas en operaciones de mdo	484.399	499.032	(14.633)	(2,9)%
Inversiones y Operaciones con derivados	11.421.427	10.904.928	516.499	4,7%
Cartera de Créditos y Leasing	50.983.302	49.656.631	1.326.671	2,7%
Deterioro	(3.431.013)	(2.947.629)	(483.384)	16,4%
Otros Activos	3.028.621	1.908.183	1.120.438	58,7%
<b>Activo</b>	<b>68.231.926</b>	<b>65.162.133</b>	<b>3.069.793</b>	<b>4,7%</b>
Depósitos y Exigibilidades	54.291.221	49.535.580	4.755.641	9,6%
Posiciones pasivas en operaciones de mdo	506.348	4.411.631	(3.905.284)	(88,5)%
Instrumentos financieros a valor razonable	4.107.191	2.039.138	2.068.053	101,4%
Bancos y Otras obligaciones financieras	2.606.926	2.607.156	(230)	-
Cuentas por pagar	868.097	782.403	85.693	11,0%
Obligaciones laborales	237.716	250.835	(13.120)	(5,2)%
Otros pasivos	618.106	656.103	(37.997)	(5,8)%
<b>Pasivo</b>	<b>63.235.604</b>	<b>60.282.848</b>	<b>2.952.757</b>	<b>4,9%</b>
Capital Social	89.779	89.779	-	-
Reservas y Fondos destinación específica	3.408.311	3.039.130	369.181	12,1%
Superávit	1.043.935	1.027.561	16.374	1,6%
Ganancias o Pérdidas	454.296	722.815	(268.519)	(37,1)%
<b>Patrimonio</b>	<b>4.996.322</b>	<b>4.879.285</b>	<b>117.036</b>	<b>2,4%</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>\$ 68.231.926</b>	<b>\$ 65.162.133</b>	<b>\$ 3.069.793</b>	<b>4,7%</b>

En relación con los recursos de liquidez del Banco, el activo disponible presentó un incremento de +\$604.202 con relación al año 2019. Este incremento se debió a una variación de -\$363.828 en el disponible en bancos y otras entidades financieras, de +\$654.197 en el Banco de la República y de +\$313.911 en la caja del Banco.

Las posiciones activas en operaciones de mercado cerraron con un saldo de \$484.399 y presentaron una disminución de 2,9% con respecto al mismo periodo de 2019. Esta disminución de \$14.633 se debió a un mayor volumen en operaciones simultáneas, las cuales presentaron una variación de +\$35.380 y a la disminución de -\$50.013 en operaciones interbancarias.

Por su parte, las inversiones y operaciones con derivados presentaron una variación positiva de 4,7% frente a diciembre de 2019, cerrando con un saldo de \$11.421.427.

La cartera bruta de créditos y leasing registró un crecimiento anual de 2,7% o \$1.326.671, cerrando diciembre de 2020 con un saldo de \$50.983.303. Por su parte, la cuenta de deterioro, que corresponde a las provisiones específicas y genéricas de cartera, presentó un crecimiento de 16,4%. La cuenta de otros activos presentó un incremento de 58,7% (+\$1.120.438).

Con relación a las cuentas del pasivo, los depósitos y exigibilidades presentaron un crecimiento anual de 9,6% o +\$4.755.641, cerrando así con un saldo de \$54.291.221. Este incremento se debe a variación en los depósitos especiales de +\$252.939, en depósitos de cuenta corriente de +\$2.084.852, en títulos de inversión de +\$124.638, un crecimiento de +\$2.607.248 en depósitos de ahorro, -\$387.514 en los Certificados de Depósito a Término (CDT's) y +\$14.407 en exigibilidades por servicios.

Las posiciones pasivas en operaciones de mercado disminuyeron -\$3.905.284, debido a una variación de -\$1.372.815 en simultáneas, de -\$260.198 en fondos interbancarios, de +\$11.722 en compromisos de posiciones en corto y de -\$2.283.992 en operaciones Repo.

Los instrumentos financieros a valor razonable cerraron con un saldo de \$4.107.191, lo que representó un aumento de 101,4% con respecto al año 2019. Esta variación se explica por el aumento en swaps de negociación (+\$1.618.042) y de contratos forward de negociación (+\$484.777). Por otro lado, las

opciones de negociación presentaron una disminución (-\$20.134) y los Swaps de cobertura (-\$14.521).

La línea de créditos con bancos y otras obligaciones financieras presentó una disminución de -\$230, debido a una disminución de -\$428.053 en entidades financieras del exterior y de las obligaciones con Findeter y Finagro (+\$262.593 y +\$170.192, respectivamente). Por otra parte, se presentó una disminución de \$5.526 en Bancoldex.

Las cuentas por pagar presentaron una variación de +11,0% mientras que las obligaciones laborales presentaron una disminución de 5,2%. Los otros pasivos disminuyeron 5,8% o -\$37.997, cerrando con un saldo de \$618.106.

Finalmente, el patrimonio presentó un aumento de 2,4% y cerró en \$4.996.322.

## 3.2. Cartera de Créditos

En diciembre de 2020 la cartera de créditos bruta cerró con un saldo de \$50.983.303 y presentó una variación de +2,7% con respecto al mismo periodo de 2019. La cartera de créditos neta presentó una variación positiva de 1,8% y cerró con un saldo de \$47.552.289.

### Cartera de Créditos

(Saldos puntuales - Millones de pesos)

Concepto	dic-20	dic-19	Var TAM	
<b>Cartera de Créditos Bruta</b>	<b>\$ 50.983.302</b>	<b>\$ 49.656.631</b>	<b>\$ 1.326.671</b>	<b>2,7%</b>
Consumo	18.900.896	17.998.790	902.106	5,0%
Comercial	16.723.869	16.256.143	467.726	2,9%
Hipotecarios	12.156.191	11.754.653	401.538	3,4%
Leasing	1.573.017	1.604.495	(31.479)	(2,0)%
Cartera Vencida	198.839	268.652	(69.813)	(26,0)%
Cartera Mora	1.430.491	1.773.898	(343.406)	(19,4)%
<b>Provisiones</b>	<b>(3.431.013)</b>	<b>(2.947.629)</b>	<b>(483.384)</b>	<b>(16,4)%</b>
<b>Cartera de Créditos Neta</b>	<b>\$ 47.552.289</b>	<b>\$ 46.709.002</b>	<b>\$ 843.287</b>	<b>1,8%</b>

La cartera de BBVA Colombia mantiene su foco en el segmento Particular, el cual representa el 60,9% de la cartera bruta al cierre de diciembre de 2020. Este segmento presentó un incremento de 4,4% con respecto al año 2019 y cerró con un saldo de \$31.057.087.

La cartera de consumo compuesta por los préstamos de libranza, vehículo, libre inversión, cupo rotativo, tarjetas de crédito particulares y sobregiro particular presentó un incremento anual de 5,0%. Libranza presenta la mayor participación en la cartera de consumo, seguida de Consumo Libre y de Vehículo. Se destaca el crecimiento de Libranza con respecto al año anterior.

La cartera hipotecaria presentó un incremento de 3,4% lo que representó una variación de \$401.538. Al cierre del cuarto trimestre de 2020 representa el 23,8% de la cartera bruta.

La cartera comercial presentó una variación de +2,9% anual con una variación de +\$467.726. Por su parte, la cartera de leasing presentó una disminución de 2,0% con una variación de -\$31.479.

### 3.3. Medidas de rendimiento e Indicadores

La adecuada gestión del riesgo que se lleva a cabo en BBVA Colombia, permite que el Banco desarrolle su operación comercial conservando buenos indicadores de calidad de la cartera y un perfil de riesgo prudente.

#### Cartera mora y cobertura

Concepto	dic-20	dic-19	Var TAM	Var TAM
<b>Cartera de Créditos Bruta</b>	<b>\$ 50.983.302</b>	<b>\$ 49.656.631</b>	<b>\$ 1.326.671</b>	<b>2,7%</b>
Consumo	18.900.896	17.998.790	902.106	5,0%
Comercial	16.723.869	16.256.143	467.726	2,9%
Hipotecarios	12.156.191	11.754.653	401.538	3,4%
Leasing	1.573.017	1.604.495	(31.479)	(2,0)%
Cartera Vencida	198.839	268.652	(69.813)	(26,0)%
Cartera Mora	1.430.491	1.773.898	(343.406)	(19,4)%
Provisiones	(3.431.013)	(2.947.629)	(483.384)	(16,4)%
<b>Cartera de Créditos Neta</b>	<b>\$ 47.552.289</b>	<b>\$ 46.709.002</b>	<b>\$ 843.287</b>	<b>1,8%</b>

## 3.4. Recursos de Clientes

Al cierre del cuarto trimestre de 2020, los recursos de clientes se mantuvieron ajustados a las necesidades de liquidez del Banco. Los recursos totales de clientes presentaron un incremento (9,6%), lo que representó una variación de +\$4.755.641, cerrando el trimestre en \$54.291.221. Los CDT's representaron el 35,4% del total de recursos y presentaron una variación de -2,0%, alcanzando un saldo de \$19.194.165

### Recursos de clientes

Concepto	dic-20	dic-19	Var TAM	
Depósitos Vista	\$ 8.632.106	\$ 6.547.255	\$ 2.084.852	31,8%
Depósitos de Ahorro	23.109.180	20.444.113	2.665.068	13,0%
Certificados de Depósito a Término	19.194.165	19.581.927	(387.761)	(2,0)%
Otros Depósitos	1.051.507	782.662	268.845	34,4 %
<b>Total Depósitos de Clientes</b>	<b>51.986.959</b>	<b>47.355.956</b>	<b>4.631.003</b>	<b>9,8 %</b>
<b>Títulos de Inversión en Circulación</b>	<b>2.304.263</b>	<b>2.179.625</b>	<b>124.638</b>	<b>5,7 %</b>
<b>Total Recursos de Clientes</b>	<b>\$ 54.291.221</b>	<b>\$ 49.535.580</b>	<b>\$ 4.755.641</b>	<b>9,6 %</b>

Los depósitos transaccionales (a la vista y de ahorro) aumentaron 17,6%, lo que representó una variación de +\$4.749.919. Estos depósitos representaron el 58,5% del total de recursos de clientes.

Los títulos de inversión en circulación cerraron en \$2.304.263 y presentaron una variación de +5,7% con relación al año 2019.

## 4. Solvencia

### 4.1. Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia

El patrimonio contable de la entidad presentó una variación positiva de 2,4% y cerró en \$4.996.322. Este aumento se explica principalmente por el incremento en las reservas de \$369.181, por la disminución de -\$268.519 en las ganancias del ejercicio y por el incremento de \$16.374 en el Superávit.

El patrimonio técnico cerró el cuarto trimestre de 2020 con un saldo de \$6.389.435 y presentó una variación de +9,6%. El patrimonio requerido según las normas colombianas se situó en \$4.180.787, lo que implica un excedente de patrimonio de \$2.208.648.

### Patrimonio adecuado y relación de solvencia

Concepto	dic-20	dic-19	%
<b>Patrimonio Contable</b>	\$ 4.996.322	\$ 4.879.285	2,4%
Patrimonio Adecuado Computable	6.389.435	5.830.336	9,6%
Patrimonio Básico Ordinario	4.452.921	3.292.885	35,2%
Patrimonio Básico Adicional	2.994	2.994	-
Patrimonio Adicional	1.940.690	2.534.457	(23,4)%
Patrimonio Técnico	6.389.435	5.830.336	9,6%
<b>Patrimonio Adecuado Requerido</b>	<b>4.180.787</b>	<b>4.535.912</b>	<b>(7,8)%</b>
Excedente de Patrimonio	2.208.648	1.294.424	70,6%
<b>Activos y Contingencia Ponderados por Nivel de Riesgo</b>	<b>43.414.193</b>	<b>50.399.021</b>	<b>(13,9)%</b>
Valor en riesgo (VeR)	\$ 336.344	\$ 381.384	(11,8)%
Relación de Solvencia sin VeR	17,18%	12,63%	455 pbs
Relación de Solvencia con VeR (mínimo 9%)	14,72 %	11,57 %	315 pbs
Tier 1 (%) <sup>1</sup>	10,26 %	6,53 %	372 pbs

\* Patrimonio básico frente a los activos ponderados por nivel de riesgo

Los activos ponderados por nivel de riesgo cerraron en \$43.414.193 y presentaron una disminución de 13,9%. Por su parte, el valor en riesgo de mercado (VeR) disminuyó 11,8%.

La relación de solvencia del Banco cerró en 14,72%, con una variación de 315 pbs frente al mismo periodo de 2019.

## 5. Resultados

A continuación, se presentan los resultados acumulados de BBVA Colombia al cierre de 2020 y 2019.

### Cuenta de resultados

Concepto	dic-2020	dic-2019	Var TAM	Var TAM
Cartera de Créditos	\$ 5.053.725	\$ 4.961.507	\$ 92.218	1,9 %
Gastos por Intereses	(1.899.076)	(1.995.475)	96.399	(4,8)%
<b>Ingresos netos por intereses</b>	<b>3.154.650</b>	<b>2.966.032</b>	<b>188.617</b>	<b>6,4 %</b>
<b>Ingresos netos por comisiones</b>	<b>143.960</b>	<b>121.918</b>	<b>22.042</b>	<b>18,1 %</b>
Portafolio de inversión	511.770	419.766	92.004	21,9 %
Dividendos	14.512	16.402	(1.891)	(11,5)%
Resto de ingresos	71.979	136.916	(64.937)	(47,4)%
<b>Otros ingresos de operación</b>	<b>598.261</b>	<b>573.085</b>	<b>25.176</b>	<b>4,4 %</b>
<b>Margen bruto</b>	<b>3.896.870</b>	<b>3.661.035</b>	<b>235.835</b>	<b>6,4 %</b>
Dotación neta de activos	(1.500.858)	(982.631)	(518.227)	52,7 %
Gastos grales administración	(1.699.364)	(1.616.096)	(83.268)	5,2 %
<b>Dotación Neta de Activos</b>	<b>(1.500.858)</b>	<b>(982.631)</b>	<b>(518.227)</b>	<b>52,7 %</b>
<b>Gastos Grales Administración</b>	<b>(1.699.364)</b>	<b>(1.616.096)</b>	<b>(83.268)</b>	<b>5,2 %</b>
• Gastos de Personal	(618.502)	(601.344)	(17.158)	2,9 %
• Gastos Generales	(444.321)	(404.197)	(40.124)	9,9 %
• Contribuciones e impuestos	(126.482)	(118.608)	(7.874)	6,6 %
• Otros	(490.318)	(480.615)	(9.703)	2,0 %
• Riesgo operativo	(19.741)	(11.332)	(8.409)	74,2 %
<b>Gastos de operación</b>	<b>(3.200.222)</b>	<b>(2.598.727)</b>	<b>(601.495)</b>	<b>23,1 %</b>
<b>Utilidad antes de impuesto</b>	<b>696.648</b>	<b>1.062.309</b>	<b>(365.660)</b>	<b>(34,4)%</b>
Impuesto de renta	(226.798)	(323.939)	97.142	(30,0)%
<b>Utilidad Neta</b>	<b>\$ 469.850</b>	<b>\$ 738.369</b>	<b>\$ (268.519)</b>	<b>(36,4)%</b>

El margen de intereses registró un incremento interanual de 6,4%. Los ingresos por concepto de cartera de créditos registraron un crecimiento de \$92.218 y los gastos registraron una disminución de \$96.399. Lo anterior impulsado por la buena gestión del Banco. Por tal motivo, los ingresos netos por intereses presentaron un aumento de \$188.617.

Los ingresos netos por comisiones cerraron con una variación positiva de 18,1%. Por su parte, los ingresos generados por el portafolio de inversión presentaron un aumento de \$92.004 o 21,9%. Los dividendos registraron una disminución de 11,5% y cerraron con un saldo de \$14.512. Por otra parte, la línea de resto de ingresos, que incluye ingresos operacionales por servicios financieros prestados y recuperaciones de riesgo operativo y otros, registra una disminución de 47,4%.

La dotación neta de activos cerró con un saldo de \$1.500.858 y presentó un aumento de 52,7%.

Los gastos de administración registraron un aumento de \$83.268 con respecto al año anterior. Los gastos de personal aumentaron 2,9% al comparar con el año 2019. Por otra parte, los gastos generales aumentaron 9,9%. Los gastos por contribuciones e impuestos registraron un aumento de 6,6%.

Finalmente, BBVA Colombia registró una utilidad neta para el cierre de diciembre de 2020 de \$469.850 la cual fue un 36,4% inferior a la utilidad del año anterior.

## 6. Acción BBVA

### 6.1. Comportamiento de los principales índices bursátiles

El 2020 pasará a la historia como uno de los años más volátiles en la historia de los mercados bursátiles alrededor del mundo. Colombia no fue la excepción y la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), que apuntaba a cerrar en máximos históricos el 2020, cierra con una caída superior al 10%. Luego de la fuerte caída en marzo, que llevó al índice COLCAP (principal indicador bursátil de la BVC) a caer más de un 45% hasta su punto más bajo el 18 de marzo en 894,03 puntos, comenzó un lento camino de recuperación. Gran parte de la fuerte caída del índice colombiano obedeció a la salida en masa de los

inversionistas extranjeros, debido a un fuerte repunte de la aversión al riesgo ante la incertidumbre global sobre los efectos de la pandemia en la economía del mundo.

Posteriormente, y a medida que el panorama se aclaró por los avances con las vacunas y los billones de dólares que los bancos centrales de todo el mundo inyectaron a la economía mundial, nuevamente los extranjeros regresaron a la bolsa de valores colombiana. Debido a esta fuerte caída de las bolsas alrededor del mundo, los activos listados en las Bolsa de Valores de Colombia también se desplomaron y de las 26 acciones que componen el índice COLCAP, 17 terminaron el año con desvalorizaciones sin tener en cuenta la acción de Avianca que salió del índice cuando se acogió al Capítulo 11 de reorganización empresarial en Estados Unidos.

Durante el mes de diciembre de 2020, el índice COLCAP presentó una valorización mensual de 14.3%, ubicándose por encima de los 1,400 puntos y manteniendo una senda positiva. El desempeño sigue estando influenciado por la gradualidad de las reaperturas económicas en los diferentes sectores, la recuperación de acciones de sectores pro-cíclicos y a la espera de las primeras dosis de vacunas contra el COVID-19 en el primer trimestre del 2021 y su aplicación en la población más vulnerable. Las tres acciones que más se valorizaron en diciembre fueron Cemex Latam Holdings (43.3%), Avianca Holdings (32.7%) y PF Davivienda (29.5%), mientras que la acción que más cayó durante el mes fue Canacol (-6.6%). Por último, el índice COLCAP en el año 2020 presentó una desvalorización -13.51%, donde las tres acciones más valorizadas en el año fueron ISA (31.1%), Mineros (28.2%) y GEB (19.4%), mientras que las más desvalorizadas fueron Ecopetrol (-32.2%), Grupo Sura (-25.6%) y PF Grupo Sura (-24.9%).

## 6.2. Evolución de la cotización de la acción de BBVA Colombia

La cotización de la acción ordinaria cerró en el 2020 a \$306, disminuyó 18% si se tiene en cuenta la cotización al 31 de diciembre de 2019 que fue de \$374. La acción ordinaria de BBVA Colombia es considerada por la Bolsa de Valores de Colombia con modalidad de Instrumento por Continuo, por su presencia bursátil.

Esta misma dinámica está presente con la cotización de la acción con dividendo preferencial sin derecho de voto, de poca transaccionalidad en el mercado, y que no presentó variación en su precio de cierre el cual fue de \$ 385 en 2019 y 2020, este tipo de acciones son consideradas con modalidad de Instrumento por Subasta.

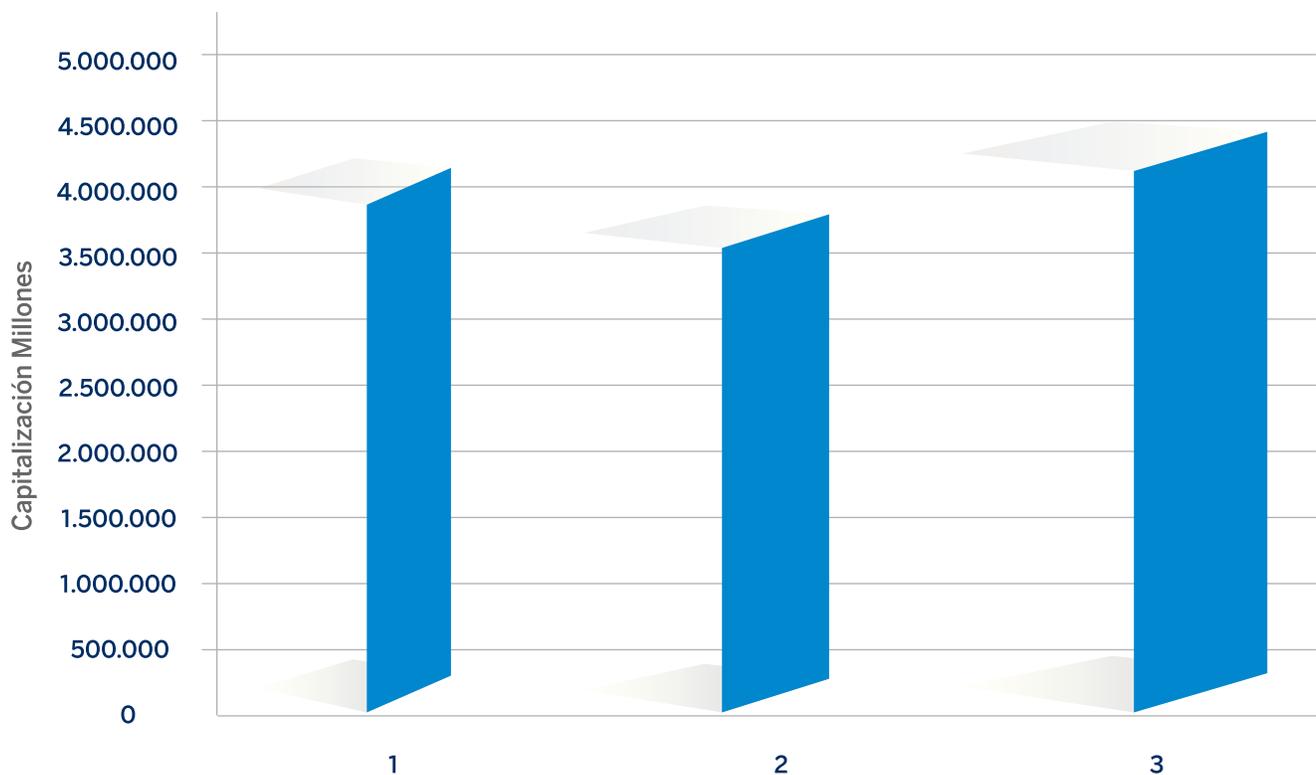
El capital flotante del Banco es de 4.57% y se detalla a continuación:

Tipo de acción	Cantidad
Ordinaria	630.705.101
Dividendos preferencial sin derecho de voto	26.752.348

Capitalización bursátil de BBVA Colombia  
(en millones de pesos)

2020	2019	2018	2017
\$ 4.440.533,00	\$ 5.386.273,00	\$ 3.817.535,20	\$ 4.084.179,55

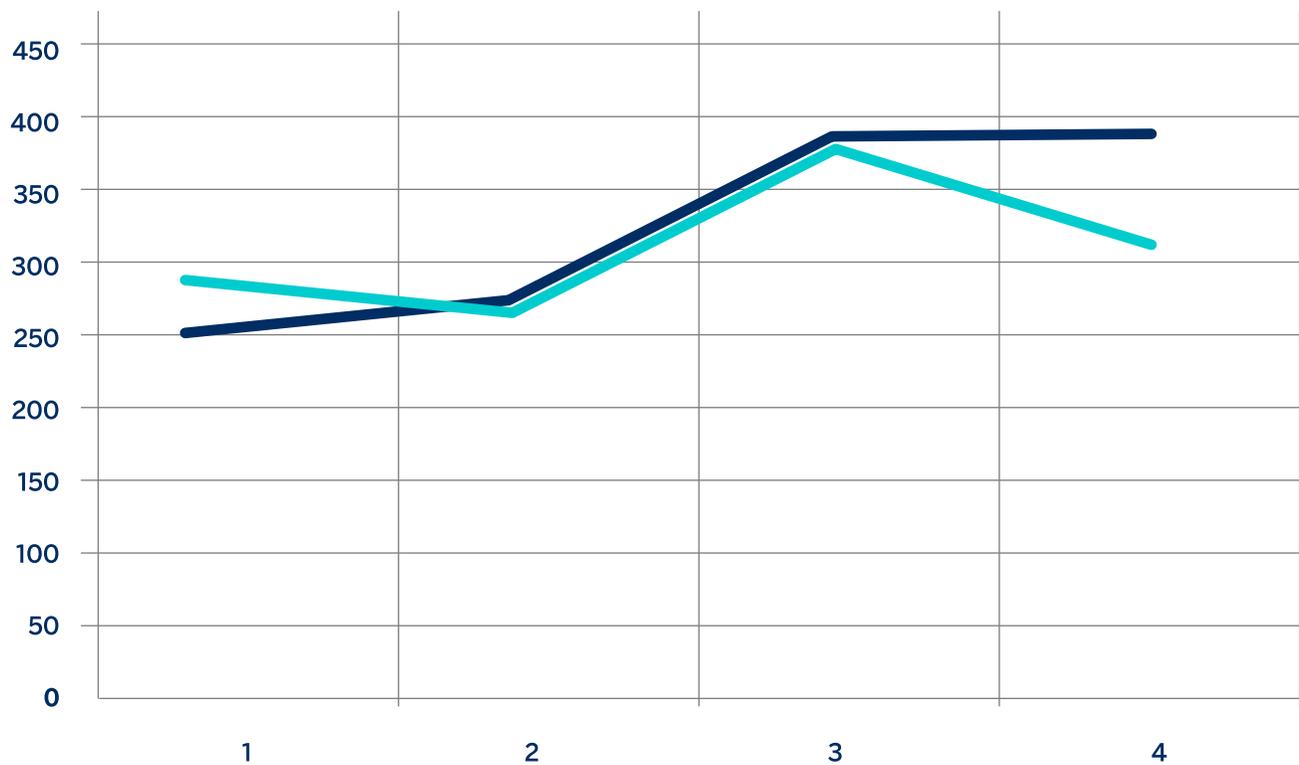
Capitalización bursátil



**Evolución de la Cotización Bursátil de BBVA Colombia**  
(en millones de pesos)

Años	2020	2019	2018	2017
Cotización final (Acción ordinaria)	306	374	265	285
Cotización final (Acción preferencial sin derecho a voto)	385	385	275	251

**Cotización bursátil**



### 6.3. La acción de BBVA Colombia y ratios bursátiles

Concepto	dic-2020	dic- 2019
Numero de accionistas	65.169	65.172
Numero de acciones en circulación	14.387.689.071	14.387.689.071
Cotización máxima ( Acción ordinaria)	\$ 425	\$ 385
Cotización final (Acción ordinaria)	\$ 306	\$ 374
Cotización mínima (Acción ordinaria)	\$ 281	\$ 265
Cotización máxima ( Acción Preferencial sin der a voto)	\$ 385	\$ 385

Concepto	dic-2020	dic- 2019
Cotización final (Acción Preferencial sin derecho a voto)	\$ 385	\$ 385
Cotización mínima (Acción Preferencial sin derecho a voto)	\$ 320	\$ 270
Valor contable por acción	\$ 347,26	339,13
Capitalización bursátil (Millones de pesos)	\$ 4.440.533	\$ 5.386.273
Precio / Valor contable Acción ordinaria	\$ 0,881	\$ 1,103
Precio / Valor contable -- Acción con dividendo preferencial	\$ 1,109	\$ 1,135
Per (Precio/beneficio) -- Acción ordinaria	\$ 5,96	\$ 9,80
Per (Precio/beneficio) -- Acción con dividendo preferencial	\$ 7,50	\$ 10,08
Rentabilidad por dividendo (Dividendo / Precio) Acción ordinaria	\$ 0,0839	\$ 0,0510
Rentabilidad por dividendo (Dividendo / Precio) Acción con dividendo preferencial	\$ 0,0666	\$ 0,0496
Dividendos decretados	\$ 25,66	\$ 19,09
Beneficio por acción	\$ 51,3195	\$ 38,1793

Desde el año 2007 y de manera consecutiva, la Asamblea General de Accionistas ha aprobado el pago de los dividendos en efectivo para los dos tipos de acciones, tanto las acciones con dividendos preferencial sin derecho de voto, como las acciones ordinarias y el payout ha sido del 50%.

Los dividendos decretados durante el 2020 fueron a razón de \$25,66 COP por acción pagaderos en dos contados, en junio y en octubre de 2020.

Tramos de acciones	Accionistas		Acciones	
	Número	%	Número	%
hasta 1.000	28.192	43,26%	9.373.802	0,07%
de 1.001 a 10.000	27.243	41,81%	98.461.932	0,68%
de 10.001 a 50.000	8.177	12,55%	174.436.698	1,21%
de 50.001 a 100.000	1.039	1,59%	70.679.215	0,49%
de 100.001 a 1.000.000	477	0,73%	94.428.849	0,66%
más de 1.000.000	41	0,06%	13.940.308.575	96,89%
<b>Total</b>	<b>65.169</b>	<b>100%</b>	<b>14.387.689.071</b>	<b>100%</b>

La acción de BBVA Colombia cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia, con los nemotécnicos para acción Ordinaria BBVACO, y para la acción con dividendo preferencial sin derecho de voto PFBBVACOL.

Precisando que con la nueva clasificación de la Bolsa de Valores de Colombia, se clasifican así:

La acción ordinaria como un instrumento modalidad continuo y las acciones preferenciales sin derecho de voto como un instrumento de modalidad subasta, esta nueva clasificación se realiza teniendo en cuenta la presencia bursátil de las mismas.

La acción de BBVA Colombia forma parte del índice de referencia COLEQTY que es un indicador general que está compuesto por las 40 acciones con mejor función de selección de la Bolsa de Valores de Colombia, donde la participación de cada acción dentro del índice es determinada por el flotante (capitalización ajustada) de cada una de las especies. En esta canasta publicada por la Bolsa de Valores de Colombia, que contiene las 39 principales acciones que cotizan en la Bolsa, figura el BBVA con una participación dentro de la canasta del 0,08%.

También hace parte del índice COLIR, compuesto por las empresas que cuentan con el reconocimiento de emisor IR que hacen parte del COLEQTY, donde la participación de cada acción dentro del índice es determinada por el flotante de cada una de las especies. Dentro de esta canasta figuran las 28 empresas que cuentan con el reconocimiento IR, entre ellas se cuenta a BBVA Colombia con una participación dentro de la canasta del 0,08%.

# Negocio

---

## 1. Particulares

GRI-FS-14

El 2020 se ha caracterizado por ser el año de mayores retos en la historia de BBVA, y aunque se lograron avances importantes en nuevos modelos de atención, en corto tiempo se tuvo que realizar ajustes para prestar un servicio de calidad a los clientes, de forma fácil y segura para el acceso de productos y servicios, acompañado de soluciones financieras como alivios para el manejo de sus créditos, así como, entrega de ayudas a nivel nacional para conllevar la emergencia, consolidando posición y compromisos con el país.

El comportamiento de la inversión del segmento de particulares en el primer trimestre del año tuvo una curva positiva, cerrando marzo con un crecimiento en saldos del 15%, jalonado principalmente por consumo total, con un crecimiento en saldos del 22,3%. Sin embargo, por la entrada en cuarentena y pico de la pandemia, la confianza de los colombianos disminuyó, generando una leve caída en la curva al 10,5% promedio, focalizando la inversión en clientes del sector público y privado, principalmente a través del producto de Libranza.

Al cierre del 2020, el volumen de negocio del segmento de particulares registró un crecimiento del 4,7%, apalancado principalmente en productos resilientes como vivienda, que registró en el último trimestre facturaciones históricas, impulsadas por una oferta atractiva y el lanzamiento de la campaña publicitaria en medios digitales y tradicionales enfatizando el rol experto del Banco. Se destaca principalmente la facturación de leasing habitacional que cerró el año con \$703mM, estableciéndose como una de las líneas estratégicas para BBVA. Importante resaltar que durante el 2020, se realizaron 2.456 asignaciones de coberturas (1.101 de Frech no VIS y 1.355 de las diferentes modalidades de VIS), cifra que ratifica el interés de BBVA en los programas de vivienda impulsados por el Gobierno Nacional. Y finalmente, el destacado desempeño del producto de libranza por su resultado histórico con un TAM del 12.2%, que se dio por el enfoque en colectivos estratégicos y que mantiene al Banco como uno de los referentes en este producto.

De otra parte, en la línea de vehículo se implementa la plataforma de solicitud y aprobación de crédito en punto de venta de manera automática, que permite a los clientes autogestionarse, sin documentos, y con tiempos de respuesta más ágiles. Esta herramienta entró en operación en el mes de marzo y hasta la fecha se ha desembolsado el 10% de la facturación por este canal.

Los recursos en el segmento de particulares han presentado un crecimiento importante, gracias al portafolio 100% digital de Cuentas, CDT y Fondos que permite al Banco llegar a clientes y no clientes de manera oportuna y ágil, siendo una herramienta potente en la emergencia actual. De esta forma, la entidad registra un TAM de 19,5%, donde en nómina activa mayor a \$1 m presentó un TAM del 1,3%, pese a registrar una caída en mayo del -12,8% por efectos de la cuarentena. Sin embargo, se retomó el crecimiento, al fortalecer la sinergia con las bancas especializadas mediante estrategias en colectivos específicos como Gobierno, sectores activos de la economía y fortaleciendo los beneficios de la oferta, logrando una vinculación importante del colectivo de pensionados, en un 70%.

Dentro del fortalecimiento de la oferta, se buscó brindar alternativas a un colectivo altamente expuesto a los riesgos actuales de pandemia para que pudieran utilizar los servicios del Banco desde la comodidad de sus hogares, a través la apertura centralizada de más de 100.000 cuentas pensionales, de las cuales al 59% se les ha entregado la tarjeta débito directamente en el domicilio del titular y el 71% ha recibido al menos un abono durante los meses de marzo a octubre. Se creó una línea exclusiva para la atención de pensionados, a través de la cual, se brinda asesoría para resolver inquietudes y se habilitó la autorización de un tercero para retirar la mesada pensional. Al cierre de octubre, se autorizaron 8.839 terceros. Adicionalmente, durante los meses de marzo y abril se prestó el servicio de entrega de la mesada directamente en el domicilio a más de 700 pensionados. Finalmente, para aquellos que se acercaron a la red de oficinas del Banco, se ampliaron los horarios de atención con filas preferenciales, protocolos para pagos más ágiles por ventanilla y personal de enfermería para su atención.

La transaccionalidad registró un importante crecimiento TAM +62,5%, principalmente en transferencias donde el Banco es líder por su oferta cero costo. La digitalización creció TAM +51,4%, apalancado por la situación de pandemia y campañas impulsando el pago de impuestos y servicios a través de canales digitales, no obstante tener a disposición de los clientes un canal robusto con nuevas

funcionalidades como transferencias sin inscripción de cuentas, asignación de clave para tarjeta de crédito, entre otras, lo que representó una ventaja competitiva al ser más oportunos.

## 1.1. Banca Seguros

En cuanto a seguros, con la negociación de las condiciones de las licitaciones en las diferentes líneas de crédito del Banco, se mejoraron condiciones de asegurabilidad, amparos automáticos, coberturas y tiempos en la atención de reclamaciones y siniestros, con el fin de brindar una mejor atención a los clientes.

Como es suficientemente conocido por todos, el 2020 fue un año marcado por los efectos de la pandemia derivada del COVID-19. A corte de diciembre de 2020, el Banco y la aseguradora, a través de sus diferentes productos para deudores y de contratación libre, ha atendido alrededor de 250 casos de clientes con dicho antecedente, con pagos superiores a los \$7.200 millones y otros 77 se encuentran en estudio, que suponen pagos proyectados por más de \$1.800 millones, lo cual, sumado a los pagos ya realizados se proyectan en \$9.000 millones. Se prevé que con las últimas cifras de contagios y muertes registradas en el país, esta tendencia se intensificará en los próximos meses.

En asocio con el aliado en seguros de autos, se han realizado reintegros de primas a clientes y donaciones al Banco de alimentos, conforme a la menor exposición de riesgo durante la cuarentena.

En virtud de las disposiciones de la Superintendencia Financiera, relacionadas con la disminución de la actividad y por ende del riesgo, la aseguradora que acompaña el Banco en la cobertura, cubrió a más de 3.900 asegurados, ofreciendo extensiones de cobertura y dando alivios en el pago de las primas de seguro.

Adicional a los efectos del COVID-19, los clientes del Banco afectados por la ola invernal y los huracanes Iota y Eta han sido atendidos de manera especial por la aseguradora del grupo. Hasta el momento se han atendido a través de la aseguradora 45 reclamaciones, por un valor estimado de \$2.800 millones.

Durante el 2020, se mejoraron los procesos de recaudos y venta de seguros ofrecidos a los clientes, con el fin de disminuir las quejas por presunta venta errada y garantizando mantener las vigencias de los

seguros para asegurar por más tiempo a los clientes. Por otro lado, se ha fortalecido el portafolio digital con el lanzamiento del Seguro de Desempleo e incapacidad total temporal, el cual se contrata totalmente en la app móvil del Banco, brindando a clientes la posibilidad de cubrirse ante este riesgo por los efectos que ha tenido la pandemia.

## 2. Jurídicas

El año 2020 se identificó como un año de cambios, de transformación y retos. Durante el primer semestre del año, desde Client Solutions se realizaron varias actividades que permitieron llegar de manera oportuna a los clientes para apoyarlos durante la pandemia por medio de diferentes soluciones acordes a su portafolio. Se buscó transformar los impedimentos en nuevas oportunidades, cumpliendo de esta manera con el propósito corporativo de “Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era”.

En octubre se realizaron cambios organizacionales y de estructura que permitieron consolidar y unificar el “qué y cómo hacer” de las áreas de Estrategia y Ejecución por medio de la unificación en una sola Dirección para el segmento de Personas Jurídicas denominada “Bex Enterprises”. Se vinculan cinco gerencias de las cuales dos están enfocadas en la ideación y ejecución de planes estratégicos para los Segmentos de Pyme y Empresas y que interactúan en paralelo con dos gerencias transversales enfocadas en productos transaccionales y de crédito, con la función principal de implementar y mejorar productos competitivos que satisfagan las necesidades de los clientes. Como última novedad se crea la Gerencia de Alianzas Estratégicas Empresariales, la cual busca, mediante sinergias con grandes empresas y franquiciadores, generar programas de fidelización de clientes o proveedores y franquiciados.

Adicional, se creó el circuito de gestión para el Programa de Apoyo al Empleo Formal, PAEF. Trabajando en sinergia entre diferentes áreas del Banco y la Red Comercial se recibieron más de 45.000 postulaciones entre mayo y noviembre de 2020, que corresponden a empresas interesadas en recibir el subsidio para el pago de nómina, gestionando así la entrega de \$433mM, tarea que durante 2021 se continuará con el apoyo y la gestión para la entrega de estos subsidios.

Los focos de gestión para el año 2020 se concentraron en las prioridades estratégicas y de apoyo a los clientes y que se explican a continuación para cada Segmento:

## 2.1. Pymes

BBVA-2 • BBVA-3

En 2020 se inicia un plan apalancado en la globalidad del Grupo, que tiene como objetivo posicionar el negocio de Pymes con siete pilares estratégicos en el país, con hitos claros y ambiciosos entre ellos: la actualización de la segmentación; transformación del modelo de relación; implementación de un modelo de dirección como banca especializada; actualización de políticas de riesgo; definición y puesta en marcha de una nueva oferta de valor adaptada a la oportunidades de la nueva era, entre ellas, algunas implementaciones entregadas como apertura de la segunda cuenta online. Por último, en Data y Tecnología se desarrolló el journey de pymes, basado en modelos de analítica para identificar la propensión y oportunidades en la siguiente mejor oferta de los clientes.

En el mes de noviembre se crea la Banca Pyme, con el objetivo de seguir avanzando y ser referentes en Colombia en dicho segmento. La estructura organizacional se concentra en una Dirección Nacional, donde se vinculan tres gerencias regionales, una gerencia transaccional y la integración de los equipos de promoción, especialistas de producto y ejecutivos, quienes permiten prestar una gestión especializada del segmento, consolidando así la integralidad del Banco y ofrecer una mejor experiencia a los clientes.

El año 2020 no se detuvo, con un trabajo de equipos interdisciplinarios y en sinergia con diferentes líderes de las áreas comerciales, se identificaron oportunidades a pesar de las adversidades y esto llevó a la construcción de diferentes acciones comerciales enfocadas en apoyar la financiación de empresas de los diferentes sectores, la creación de nuevos productos de Nómina y Capital de Trabajo, “Colombia Avanza”, vinculados a las garantías del Estado con desembolsos por \$572.000 millones de pesos y de esta manera acompañar a los clientes durante la pandemia. La retoma del sector Agroindustrial fue otra palanca, que por medio de un plan estructurado de comités con riesgos, bases foco y ferias agroindustrial le permitió al Banco cerrar un exitoso año en líneas Agro, con un cumplimiento

presupuestal del 130% y +45% en TAM. Otras actividades como Plan Emerge, donde por medio de un acompañamiento personalizado y entendimiento de necesidades financieras dada la crisis generada por la pandemia y un constante monitoreo de las obligaciones financieras, permitieron a la entidad lograr resultados positivos.

El sector Agroindustrial fue protagonista en el cuarto trimestre de 2020. Durante este trimestre y por primera vez, se participó en ferias virtuales de este sector y eventos de diferentes agremiaciones como Fedegan, Procaña y el evento Córdoba sin Fronteras, aumentando la presencia de marca en el sector. adicional a afianzar la relación con las diferentes agremiaciones.

Estas actividades permitieron cerrar el año con un cumplimiento presupuestal destacado, con un TAM del 14% y 42pb en ganancia de cuota. En la captación de recursos se logró alcanzar un TAM 7.5%, un resultado positivo dadas las expectativas del entorno económico.

Se destacan otros resultados que acompañan la gestión integral desarrollada en el segmento de Pymes: Un crecimiento del 25% en usuarios con la aplicación móvil de Pymes, 1.619 nuevos clientes que ahora realizan operaciones de compra y venta de divisas con BBVA; migración del 73% de operaciones que se realizaban en oficinas y ahora se realizan en la plataforma digital; una buena dinámica del negocio de Derivados, aportando utilidades de \$12.791 Millones, y 495 nuevos clientes en Seguros y un TAM del 16% en el recaudo de primas de seguros.

Desde la gerencia transaccional, en el año 2020, debido a la creación de la nueva dirección enfocada en la gestión transaccional, se incrementan los esfuerzos de la banca en el cumplimiento de nuevos negocio ,y la generación de comisiones.

Pese al impacto de la pandemia sobre los comercios vinculados en el mundo de recaudo se destaca el crecimiento de la facturación de adquirencia, con un TAM del 136% logro impulsado por diferentes estrategias y acciones transaccionales que permite que los resultados para este producto sean notorios por la ardua gestión de cada uno de los ejecutivos de la red.

Así mismo, el crecimiento TAM de facturación del 167% en soluciones digitales para ecommerce PSE motiva a continuar rompiendo hitos y a su vez acompañar a los clientes en la transformación digital.

En la gestión de comisiones, durante el segundo semestre del 2020 se implementaron acciones estratégicas para incentivar el crecimiento de los convenios que presentaban disminución en los saldos medios.

En la última semana de diciembre de 2020 se definió una acción táctica en acompañamiento con la Comercializadora de servicios financieros, en donde se buscó profundizar en las altas del Portal Net Cash y App.

## 2.2. Empresas

El 2020 inició marcado por cuatro ejes estratégicos en el segmento empresarial: Inversión, transaccionalidad, vinculación y rentabilidad, y pese a la pandemia ocasionada por el COVID-19 se implementaron medidas que ayudaron a que este plan se cumpliera. Una de ellas fue el Plan Emerge, que se basó en la segmentación de clientes con solicitud de alivios financieros; estos clientes se caracterizaron a gerentes comerciales que se encargaron de asesorarlos para normalizar su cartera y mejorar su liquidez.

Como parte de esta estrategia, se adoptaron las líneas de redescuento especiales (Bancoldex, Finagro y Findeter) para atender la contingencia. Se realizó una facturación de \$288.815 Millones, de los cuales \$165.266 Millones con cobertura de garantías FNG como herramienta a la financiación de clientes que podían deteriorarse económicamente.

Así mismo, la Banca Empresarial e Institucional fue separada para dar mayor foco al negocio y brindar a los clientes (empresariales e institucionales) una mejor atención y especialidad en sus necesidades.

Por otro lado, para impulsar la facturación en los sectores económicos donde se encontró potencial de crecimiento en medio de la contingencia, se creó el Plan Ganadores, una estrategia con la que inicialmente se propuso crecer en saldos medios con un grupo de clientes. También se creó el Plan de

Factoring, donde se identificaron los pagadores de mayor cupo disponible para negociación de facturas, con el propósito de vincular a sus proveedores a convenios de confirming y DTV.

Respecto a la cartera en moneda extranjera, se impulsaron las ventas digitales, a través de la campaña de FX Digital, logrando un crecimiento de operaciones digitales en negociación de divisas del 20% en clientes jurídicos, pasando de 42% en 2019 a 63% en 2020 y un aumento del 94% en comisiones de IRS durante todo el año.

La gerencia transaccional tuvo un papel relevante en el año 2020 dentro de la Banca de Empresas, pese al impacto de la pandemia sobre los comercios vinculados en el mundo de recaudo. Se destaca la estabilización de la facturación del producto durante el segundo semestre del año, el crecimiento de la facturación de Adquirencia con un TAM del 101% en el 4Q, impulsado por diferentes estrategias y acciones transaccionales que permite que los resultados para este producto sean notorios por la ardua gestión de cada uno de los gerentes transaccionales.

Así mismo, el crecimiento TAM de facturación fue del 45% en PSE en el año 2020 vs el 2019. En comercio electrónico, la banca tuvo una gran oportunidad para crecer. Durante el año 2020, se migró a varios negocios que operaban en venta presente al comercio electrónico, gracias al aliado estratégico Openpay.

También debe señalarse que el desarrollo de productos digitales y la sostenibilidad también tuvieron grandes logros. En primer lugar, se dio inicio al piloto de la nueva cuenta de ahorro digital para clientes jurídicos, que podrá contratarse desde BBVA Net-cash móvil o portal BBVA Net-cash; en segundo lugar, se realizaron los primeros créditos con destino sostenible y se dictó la primera capacitación a la red comercial sobre financiación, oportunidades de negocio, tipos de contratos, seguros y proveedores de este tipo de crédito, lo que creó una agenda de eventos y alianzas para seguir desarrollando este negocio con clientes en el 2021.

Por último, en el cuarto trimestre del año y con base a lo aprendido en 2020 se lanzó el plan comercial 2021-2024, con el cual se busca crecer y lograr una mejor posición en el mercado, contando con un buen equipo en la red comercial y en áreas centrales.

### 3. Banca de Gobiernos

Con el objetivo de lograr un mayor posicionamiento en el sector público y garantizar una atención especializada, en mayo de 2020 se crea el segmento de Banca de Gobiernos, orientado en apoyar con productos y servicios a las entidades públicas del orden nacional, departamental y municipal, así como a clientes institucionales de los colectivos: Cajas de Compensación Familiar, Universidades, Salud, Entidades sin ánimo de lucro, entre otros.

La estructura de la Banca de Gobiernos con dependencia directa a la Vicepresidencia de Redes, quedó conformada por una dirección nacional, tres gerencias regionales, 27 gerentes de cuenta, una gerencia nacional transaccional y 13 gerentes transaccionales, apoyados por una estructura operativa soporte para garantizar la oportuna atención a los clientes.

Adicionalmente, en la Vicepresidencia de Client Solutions se crea la Dirección de Business Execution Gobiernos, para lograr a través de la estructuración de acciones comerciales el cumplimiento de los resultados de la banca en activo, pasivo y transaccionalidad.

En el año 2020, los diferentes sectores de la economía se han visto afectados por el COVID-19, para apoyarlos el Gobierno Nacional decreta la emergencia económica, social y ecológica y crea el Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME, cuyo objeto es proveer de recursos al Estado para atender la pandemia. Por ello, BBVA se ha enfocado en acciones de acompañamiento permanente e integral a los clientes de naturaleza pública e institucional, para garantizar el flujo de los recursos y el acompañamiento para la utilización de líneas especiales establecidas por el Gobierno.

Para mantener el posicionamiento del Banco en inversión crediticia, BBVA continúa apoyando la reactivación económica mediante la aprobación de operaciones de crédito a diferentes entidades territoriales, acorde con los Planes de Desarrollo aprobados 2020 - 2024. Esto ubicó a BBVA en el segundo lugar, con una participación en departamentos del 19,6% y en municipios del 17,5%, según cifras a septiembre.

En el pasivo, la estrategia ha estado encaminada a fortalecer la profundización en los diferentes

colectivos del flujo de recursos transaccionales, con foco en lograr la captación de rentas propias de entidades territoriales. Esto ha permitido avanzar en el establecimiento de la mesa transaccional para la estructuración de trajes a la medida, con el fin de ofrecer a los clientes soluciones transaccionales competitivas.

De otra parte, se vienen fortaleciendo las sinergias con la Banca Retail para profundizar la relación con los diferentes colectivos, siendo generadores recurrentes en venta cruzada de particulares para el Banco.

## 4. Corporate and Investment Banking

Corporate and Investment Banking, CIB, es el área encargada de atender a las corporaciones más relevantes, a las multinacionales y a las instituciones financieras, gracias al reconocimiento como el Banco internacional más grande del país. A través de este modelo de cobertura, el Banco ofrece a los clientes productos financieros tradicionales, servicios y productos de alto valor agregado y soluciones diferenciadoras e integrales, tanto a nivel local como internacional. Esto ha posicionado a BBVA como un aliado estratégico para los clientes y le ha permitido participar en sus proyectos más relevantes.

En medio de la pandemia ocasionada por el COVID-19, el 2020 fue un año con múltiples retos para el área de Corporate and Investment Banking de BBVA, que debió sortear para seguir acompañando a los clientes. La entidad enfrentó un entorno altamente competitivo en medio de una actividad muy reducida, pero se desarrolló una estrategia que permitió cerrar con un año favorable para el área.

Con todo esto, el desempeño de CIB en cada una de las prioridades estratégicas durante el 2020 se enmarcó en:

**1. Mejorar la salud financiera de los clientes:** la coyuntura del año le planteó al Banco un gran reto para continuar con la normalidad del negocio. Sin embargo, desde CIB se destaca la oportuna gestión frente a las necesidades de liquidez de los clientes durante la pandemia, apoyando a más de 30 clientes con desembolsos superiores a los \$2 Billones. El apoyo y la cercanía con los clientes en un momento de

tanta incertidumbre fue un factor diferenciador y relevante para reforzar el posicionamiento en el mercado. Estos resultados se vieron reflejados en la encuesta de satisfacción de los clientes, con una mejora en el resultado frente al año pasado, resaltando el acompañamiento de BBVA durante el año, especialmente en los primeros meses de la llegada del COVID-19.

**2. Ayuda a los clientes en la transición hacia un futuro sostenible:** El COVID-19 y los recientes desastres naturales evidenciaron la necesidad de un mayor compromiso de las organizaciones frente al cambio climático. El objetivo en CIB es lograr que el ángulo de sostenibilidad sea parte fundamental de las operaciones del día a día. Actualmente, se cuenta con la certificación de la firma Vigeo Eiris, agencia de calificación sostenible, para incorporar el sello de sostenibilidad en los productos del Banco. Durante el 2020 se certificaron seis negocios como sostenibles, encaminados a apoyar el trabajo decente, la reducción de desigualdades, el crecimiento económico, la reducción del consumo de energía y el transporte limpio, reduciendo la huella de carbono en los procesos de las compañías. La ambición de la entidad es posicionarse como el Banco de financiación sostenible en Colombia, gracias a la experiencia, tanto a nivel nacional como internacional.

**3. Crecer en clientes:** La estrategia durante el año se enfocó en potenciar las sinergias con otras áreas y segmentos, en productos como ventas digitales, nóminas y libranzas, que permitan incrementar la cuota en el mercado, aprovechando los beneficios por una excelente oferta de valor. Desde CIB se apoya la iniciativa de BBVA que busca consolidar alianzas con grandes clientes corporativos e instituciones financieras, para poder llegar a los clientes con una oferta robusta de productos comerciales.

El pilar de innovación de BBVA se ha enfocado en ser reconocidos como un banco altamente digital, poniendo al alcance de los clientes la mayor cantidad de facilidades para realizar sus operaciones de forma rápida, transparente, sencilla y segura. Desde CIB se continúan impulsando las ventas digitales, con nuevas funcionalidades y dando mayor cobertura a las necesidades de los clientes. Durante el año, y a raíz de la coyuntura del COVID-19, las transacciones de divisas por canales digitales se incrementaron considerablemente; el 80% de personas naturales están operando divisas por este medio y el 63% de personas jurídicas lo usan como medio de negociación.

**4. Buscar la excelencia operativa:** En línea con la transformación digital y la coyuntura del COVID-19, los modelos de trabajo y los procesos tuvieron que replantearse rápidamente. Se instauró el home office para el grueso de los empleados de forma exitosa, lo que le permitió al equipo continuar trabajando con normalidad en remoto, cumpliendo todos los requerimientos de seguridad, tanto para los clientes como para el Banco, y sin incidencias tecnológicas. Además, dentro de la estructura ágil de BBVA, el objetivo es hacer más eficientes las actividades y buscar de forma rápida soluciones consensuadas, discutidas y acordadas dentro de esquemas comerciales que evalúan cuáles son las mejores alternativas para el negocio y para el cliente.

**5. El mejor equipo y el más comprometido:** Desde el área de CIB Colombia se impulsa de manera constante la atracción y retención de talento, así como el desarrollo y la promoción del equipo, en línea con las nuevas tendencias del mercado. Para 2020 se destaca la mejora significativa en la percepción de los empleados frente al ambiente laboral de la compañía, lo que genera orgullo, en un año con tantos retos y nuevas dinámicas laborales. Por otro lado, los equipos cuentan con capacitaciones, de forma virtual este año, en servicios, industria y mercado, con el fin de contar con un equipo interdisciplinario de alto desempeño, enfocado en la consecución de los objetivos trazados e impactando positivamente los resultados en el corto y largo plazo.

**6. Datos y tecnología:** En línea con las nuevas tendencias del mercado, se han enfocado los esfuerzos en el análisis de datos para encontrar oportunidades de negocio y ofrecer productos que se ajustan a las necesidades de los clientes. Durante el año, gracias a la analítica de datos, se identificó el potencial de crecimiento en productos como factoring y confirming entre los diferentes segmentos de clientes, lo que permitió que se tomaran acciones comerciales estratégicas. CIB también ha venido trabajando en nuevas estrategias de recaudo, a través de un análisis profundo de los clientes, generando soluciones específicas a sus necesidades, con el objetivo de optimizar los saldos de los recursos y las comisiones que genera la transaccionalidad derivada, rentabilizando los negocios y más importante, estando al servicio de los clientes.

El 2020 fue un año retador, con un entorno macroeconómico de mucha volatilidad. No obstante, CIB

cerró con resultados positivos, impulsados por el área de Global Markets, que ha tenido un comportamiento sobresaliente, junto con el negocio transaccional, que se beneficia de trabajar con los clientes más resilientes y que busca realizar una nueva oferta de servicios, con un mayor acompañamiento y mayor cercanía durante este tiempo.

## 5. BBVA Valores Colombia S.A.

Filial de BBVA Colombia, ofrece servicios de asesoría, inversión y acompañamiento en el mercado de capitales colombiano, dirigidos a clientes de las bancas premium, banca corporativa y banca personal de BBVA en Colombia, así como a clientes directos o clientes internacionales con intereses en el mercado de renta fija y renta variable local.

Adicionalmente, BBVA Valores, a través de su equipo de Banca de Inversión y Finanzas Estructuradas, se encarga de proveer el acompañamiento y asesoría estratégica a las empresas en Colombia y la región.

Las prioridades estratégicas de BBVA Valores para el año 2020 se desarrollaron de la siguiente manera:

Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente: Durante 2020, BBVA Valores mejoró su relación con los clientes trabajando de la mano con los banqueros de la red del Banco y ofreciendo alternativas de inversión personalizadas y ajustadas a las necesidades de cada uno de ellos, logrando una mejor interacción al interior del grupo y buscando siempre atender y dar solución a todas las necesidades de los clientes.

**Impulso a las ventas digitales:** Se viene adelantando un proceso de cambio de plataforma tecnológica de la comisionista, de manera que permita mejorar la experiencia y atención al cliente. De esta forma, se espera facilitar en un futuro la visibilidad 360 de todos los productos del cliente en el Grupo en una sola plataforma, para un mejor el manejo de sus recursos.

**Nuevos modelos de negocio:** Actualmente, y pensando siempre en las necesidades de los clientes, BBVA Valores se encuentra en proceso de implementación de su plan estratégico, encaminado a lograr

la profundización de tres líneas de negocio, que refuerzan la labor de BBVA Valores y complementan la labor del Grupo en Colombia. Con niveles de atención y asesoría diferenciadas y acordes a cada una de las líneas de negocio, se busca transmitir a los clientes todo el potencial que un grupo global como BBVA les puede ofrecer.

**Optimización de la asignación de capital:** Durante el año 2020 la estructura de capital de BBVA Valores se fortaleció mediante un proceso de capitalización de sus accionistas, por un valor de \$22.000 Millones, permitiendo estar acorde con los productos ofrecidos, las necesidades del mercado y las necesidades de sus clientes, cumpliendo así con los requerimientos legales de capital. De esta forma, y propendiendo un mejor servicio a sus clientes, BBVA Valores siempre estará atento a mejorar su fortaleza patrimonial.

Así mismo, BBVA Valores se mantuvo nuevamente como una de las comisionistas con gastos de administración más bajos del sector, demostrando que la optimización de procesos que se inició en años anteriores y que se logró gracias a la creación de sinergias con diferentes áreas de BBVA Colombia permitió ahorrar tiempos y costos, que redundan, a su vez, en mejorar el servicio a los clientes.

**Liderazgo en eficiencia:** Mediante el trabajo en equipo y apoyando la labor de los banqueros y la red del Banco, BBVA Valores facilitó a lo largo del año el ofrecimiento de productos de inversión de portafolio y productos puntuales como la intermediación de bonos, CDT's y Tidis, así como la compra y venta de acciones en el mercado local. Durante el año, amplió sus servicios para proveer ejecución a clientes institucionales locales e internacionales en el mercado de renta fija y renta variable local, apoyándose en la relación de BBVA con estos clientes a nivel local y global.

De otro lado, y fruto de la relación con el Grupo, BBVA Valores cuenta a la fecha con acuerdos con los proveedores de BBVA Colombia, asegurando que la prestación de los servicios sea de alta calidad a la vez que logra optimizar costos gracias a esta relación de grupo.

**El mejor equipo:** BBVA Valores cuenta con personal integral y comprometido con los objetivos del Grupo, trabajando como un solo equipo y creando oportunidades para ofrecer un excelente servicio a

todos los clientes. Las áreas internas propias de la comisionista trabajan y cooperan permanentemente con todas las filiales del Grupo en Colombia, enfocadas siempre en el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.

La cultura de colaboración, emprendimiento y transparencia promovida desde el Grupo hacia todas las áreas buscan mejorar la experiencia del cliente, son y seguirán siendo primordiales.

## 6. BBVA Fiduciaria

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria (“BBVA AM”), filial de BBVA Colombia, está encargada de administrar los recursos en Fondos de Inversión y Fiducia Estructurada desde hace más de 40 años.

BBVA AM se posiciona como una de las primeras 5 fiduciarias en administración de Fondos de Inversión Colectiva (sin fondos de capital privado) con una oferta de producto diferenciada, siendo un aliado estratégico para los clientes que requieren estructuras fiduciarias. El éxito de BBVA AM radica en el equipo de personas que lo componen, los procesos de inversión y control de riesgos globales que aplican, el control integral en la estructuración de los negocios de fiducia y en su ejecución, y la búsqueda de performance consistente en el tiempo para sus clientes.

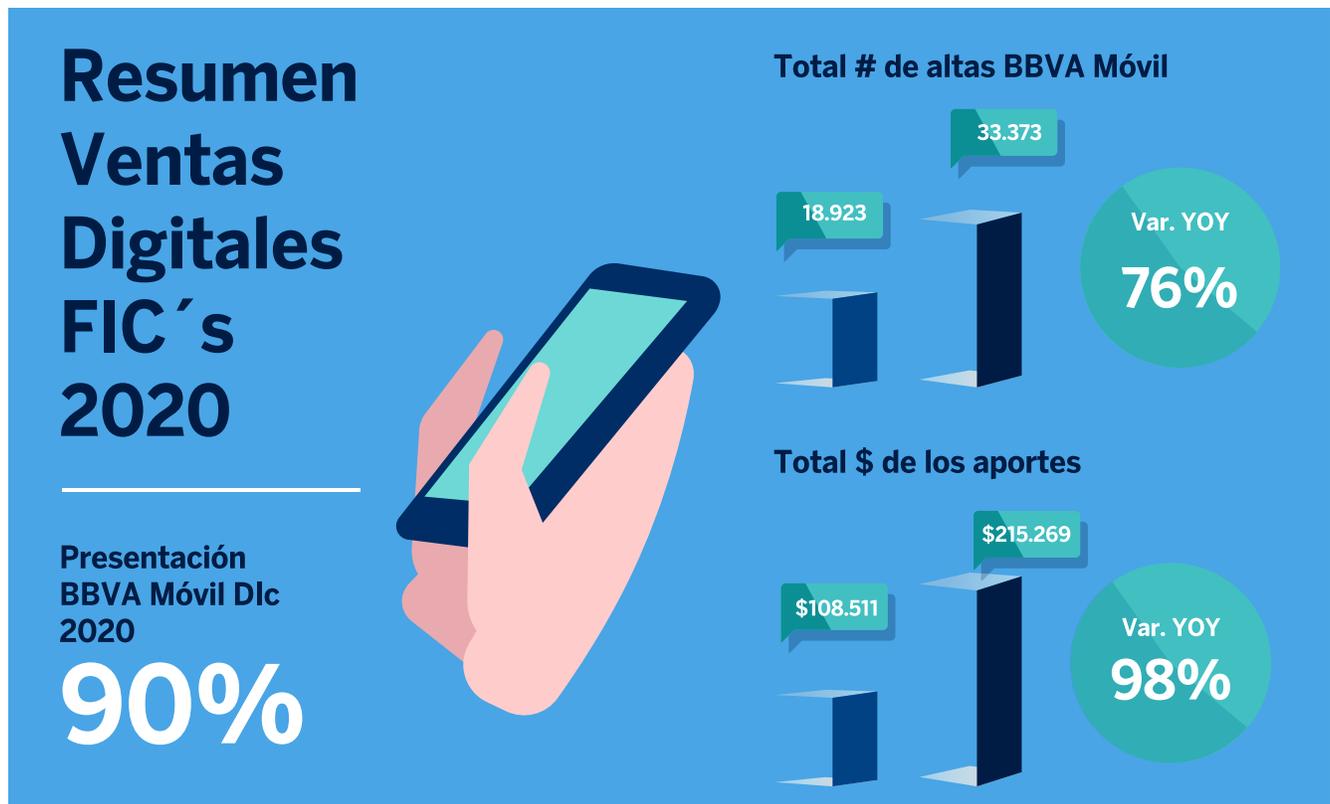
### 6.1. Prioridades de gestión

BBVA AM en línea con las prioridades estratégicas del grupo y con el objetivo de impulsar la rentabilidad del negocio, estableció como foco prioritario el impulso de las métricas digitales, el mejoramiento de la experiencia del cliente y el lanzamiento de nuevos productos con el objetivo de ser referencia en el mercado y el mejor aliado de nuestros clientes.

**1. Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente:** En 2020, BBVA AM ha logrado ser un referente en la Industria, posicionando la marca entre las entidades en recomendación de clientes particulares y jurídicos de fondos de inversión colectiva y fiducia estructurada. Esto es consecuencia del cambio en la transformación del negocio, gracias a la estrategia desarrollada por la entidad, que tiene

como eje principal la experiencia del cliente al mejorar la atención, calidad del servicio y transparencia.

2. Impulso a las ventas digitales: El nuevo entorno impuesto por la pandemia obligó a multiplicar los esfuerzos en mejorar la experiencia del cliente en el mundo digital. Este año se amplió la oferta de productos en el móvil, respondiendo a las necesidades de los clientes, al añadir cuatro productos que ayudaron a impulsar las métricas de manera exponencial. Se cerró 2020 con una variación positiva en altas del 76% frente al año anterior y del 98% del total de aportes.



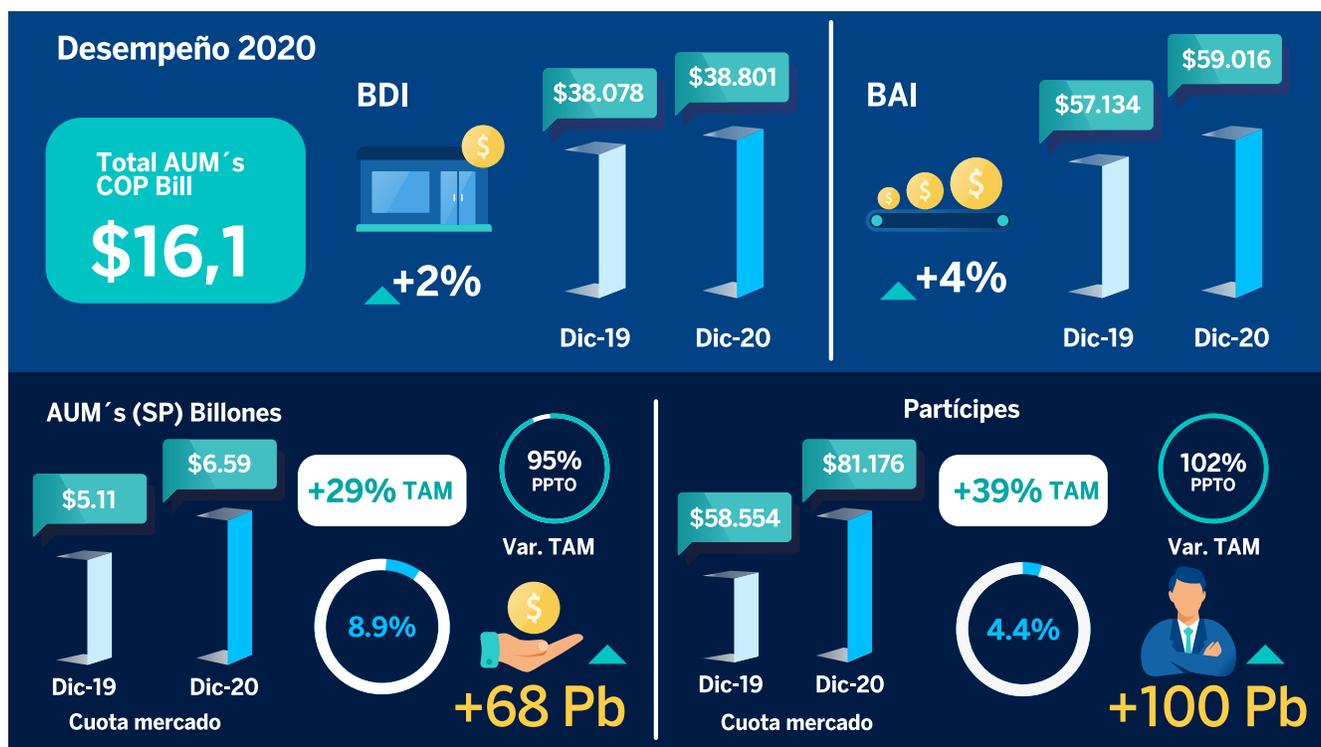
**3. Nuevos modelos de negocio:** El modelo comercial de distribución, dividido entre las dos líneas de negocio (FICs y Fiducia Estructurada) ha sido clave para lograr y superar los objetivos fijados, toda vez que se tiene un equipo de profesionales especializados. En términos de eficiencia, el proceso de transformación del core tecnológico permitirá una mejora sustancial en los procedimientos, ayudando a la entidad a seguir cumpliendo con los objetivos propuestos y ser un referente en la industria.

**4. Liderazgo en eficiencia:** BBVA AM se consolida como la primera entidad en términos de eficiencia, gracias al trabajo realizado por todas las áreas, donde se prioriza el monitoreo continuo y la correcta asignación de recursos, sumados a una dinámica de ventas líder en el mercado.

**5. El mejor equipo:** El desarrollo y proyección profesional del equipo es uno de los pilares estratégicos de BBVA AM. En 2020 se han desarrollado actividades e iniciativas para fortalecer su crecimiento personal y profesional, que han ayudado a la entidad a ser protagonista y referente en el sector.

Durante el año 2020 BBVA AM realizó una buena gestión en la administración de recursos, creciendo en saldos punta un 29% frente a 2019 y cerrando en \$6,5 billones administrados y una ganancia en cuota de 68 pb. En partícipes el resultado fue aún más contundente, con una variación del 39% y una ganancia en cuota de 100 pb.

La Fiduciaria y los fondos bajo su administración mantienen las más altas calificaciones de riesgo de contraparte y administración de portafolios de la industria. La Fiduciaria cuenta con una calificación de riesgo de contraparte de AAA y una calificación de AAA en calidad en administración de portafolios.



# Gestión de Riesgos

---

## 1. Modelo General de gestión y control de Riesgos

BBVA Colombia cuenta con un Modelo General de Gestión y Control de Riesgos alineado al Modelo general del Grupo BBVA y adecuado localmente a su modelo de negocio y a su organización. El Modelo le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y la política de gestión y control de riesgos definidos por la Junta Directiva; y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante, afrontando la gestión de manera global y adaptada a las circunstancias de cada momento.

El Modelo se aplica de forma integral en BBVA Colombia y se compone de los elementos básicos que se enumeran a continuación:

- Gobierno y organización.
- Marco de Apetito de Riesgo.
- Decisiones y procesos.
- Evaluación, seguimiento y reporting.
- Infraestructura.

BBVA Colombia impulsa el desarrollo de una cultura de riesgos que asegure la aplicación consistente del modelo de gestión y control de riesgos, y que garantice que la función de riesgos es entendida e interiorizada a todos los niveles de la organización.

### Gobierno y organización

El Modelo de gobierno de los riesgos en BBVA Colombia se caracteriza por una especial implicación de la Junta Directiva, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implementación.

La Junta Directiva aprueba la estrategia de riesgos y supervisa los sistemas internos de gestión y control. En concreto, en relación con la estrategia de riesgos, la declaración de Apetito de Riesgo de BBVA Colombia y sus filiales, las métricas fundamentales (y sus declaraciones) y las principales métricas por tipo de riesgo (y sus declaraciones), así como el Modelo general de gestión y control de riesgos.

Además, corresponde igualmente a la Junta Directiva la aprobación y seguimiento del plan estratégico y de negocio, los presupuestos anuales y objetivos de gestión, así como la política de inversiones y financiación; todo ello de forma consistente y alineada con el Marco de Apetito de Riesgo aprobado.

La función de Riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités, contando con, el Risk Management Committe (RMC), como máximo comité de dicha área, en el que se proponen, contrastan, y en su caso aprueban para consideración de la Junta Directiva, entre otros, el marco normativo interno de riesgos, los procedimientos e infraestructuras necesarios para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos a los que se enfrenta BBVA Colombia en el desarrollo de sus negocios y los límites de riesgo por carteras.

El máximo responsable del Área de Riesgos en la línea de Alta Gerencia, es el Vicepresidente Ejecutivo de Riesgos de BBVA Colombia, quien es nombrado por la Junta Directiva y reporta directamente el desarrollo de sus funciones a la misma. Para el mejor cumplimiento de sus funciones, se apoya en una estructura compuesta por unidades específicas organizadas de la siguiente manera: Market & Structural Risk, Control Interno de Riesgos, Control Interno y Riesgo Operacional País, Portfolio Management & Reporting, Recovery & Workout, Wholesale Credit, Retail Credit, Solutions Development Risk.

Así mismo, las unidades de riesgos cuentan con comités propios de gestión de riesgos, con objetivos y contenidos similares a los del área corporativa, que desarrollan sus funciones de forma consistente y alineada con las políticas y normas corporativas en materia de riesgos, cuyas decisiones quedan reflejadas en las correspondientes actas.

Con este esquema organizativo, la función de Riesgos asegura la integración y la aplicación de la estrategia de riesgos, marco normativo, infraestructuras y controles de riesgo homogéneos, a la vez que se beneficia del conocimiento y cercanía al cliente y transmite a los diferentes estamentos de BBVA Colombia la cultura corporativa existente en esta materia. Así mismo, esta organización permite a la función de Riesgos local realizar y reportar a la Junta Directiva de BBVA Colombia un seguimiento y control integrados de los riesgos de todo el Banco.

## Marco de Apetito de Riesgo

El Marco de Apetito de Riesgo de BBVA Colombia aprobado por la Junta Directiva determina los riesgos y el nivel de los mismos, que el Banco está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos, considerando la evolución orgánica del negocio. Estos se expresan en términos de solvencia, rentabilidad, liquidez y financiación u otras métricas, que son revisadas periódicamente y en caso de modificaciones sustanciales del negocio de la entidad o de operaciones corporativas relevantes.

El Marco de Apetito de Riesgo se explicita a través de los siguientes elementos:

- (i) Declaración de Apetito de Riesgo: Recoge los principios generales de la estrategia de riesgos del Banco y el perfil de riesgo objetivo.
- (ii) Declaraciones y métricas fundamentales: Partiendo de la declaración de apetito, se establecen declaraciones que concretan los principios generales de la gestión de riesgos en términos de solvencia, liquidez y financiación, y rentabilidad y recurrencia de resultados. Asimismo, las métricas fundamentales plasman en términos cuantitativos los principios y el perfil de riesgo objetivo recogido en la declaración de Apetito de Riesgo. Cada una de las métricas fundamentales cuenta con tres umbrales que van desde una gestión habitual de los negocios hasta mayores niveles de deterioro:
  - **Referencia de gestión:** Determina un nivel confortable de gestión para el Banco
  - **Apetito máximo:** Máximo nivel de riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar en el desarrollo normal de su actividad ordinaria.

- **Capacidad máxima:** Máximo nivel de riesgo que el Banco podría asumir que, para algunas métricas, está asociado a requerimientos regulatorios.

(iii) Declaraciones y métricas por tipo de riesgo: partiendo de las métricas fundamentales y sus umbrales, para cada tipología de riesgo se establecen declaraciones que recogen los principios generales de gestión de dicho riesgo y se determinan una serie de métricas, cuya observancia permite el cumplimiento de las métricas fundamentales y de la declaración de Apetito de Riesgo del Banco. Estas métricas cuentan con un umbral de apetito máximo.

(iv) La estructura básica de límites (core limits): Articulan el Marco de Apetito de Riesgo a nivel de tipos de riesgos, clases de activos y carteras, asegurando que la gestión se sitúa dentro de las métricas por tipo de riesgo.

Adicional a este Marco, existe un nivel de límites de gestión, que se define y gestiona por la función de riesgos en desarrollo de la estructura básica de límites, a fin de asegurar que la gestión anticipatoria de los riesgos por subcategorías de riesgos dentro de cada tipo o por subcarteras respeta dicha estructura básica de límites y, en general, el Marco de Apetito de Riesgo establecido.

BBVA Colombia cuenta con su propio Marco de Apetito de Riesgo, compuesto por su declaración local de Apetito de Riesgo, métricas fundamentales, métricas por tipo de riesgo y límites, que deberán ser consistentes con los fijados a nivel del Grupo, pero adaptados a su realidad y que son aprobados por la Junta Directiva.

El área corporativa de Riesgos trabaja conjuntamente con las diferentes unidades de riesgos de BBVA Colombia a los efectos de definir su Marco de Apetito de Riesgo, de manera que éste se encuentre coordinado y enmarcado en el del Grupo, y asegurándose de que su perfil se ajusta con el definido. Asimismo, a efectos de seguimiento a nivel local, la Vicepresidencia de Riesgos informará de la evolución de las métricas del Marco de Apetito Local periódicamente a la Junta Directiva, así como al Risk Management Committe (RMC) del Área de Riesgos, siguiendo un esquema semejante al del Grupo, de conformidad con sus sistemas de gobierno corporativo propios.

## Decisiones y procesos

La traslación del Marco de Apetito de Riesgo a la gestión ordinaria se apoya en tres elementos básicos:

- 1. Existencia de un cuerpo normativo homogéneo:** Las unidades de riesgos de BBVA Colombia siguen y, en su caso, adaptan a las exigencias locales el cuerpo normativo definido a nivel corporativo, a los efectos de contar con un proceso de decisión que resulte adecuado a nivel local y alineado con las políticas de Grupo BBVA.
- 2. Una planificación de riesgos que permite asegurar la integración en la gestión del Marco de Apetito de Riesgo,** a través de un proceso en cascada de establecimiento de límites y rentabilidades ajustadas al riesgo objetivo. Es responsabilidad de las unidades de riesgos de BBVA Colombia garantizar el alineamiento de dicho proceso con el Marco de Apetito de Riesgo autorizado en términos de solvencia, liquidez y financiación y rentabilidad y recurrencia de resultados.
- 3. Y una gestión integral de los riesgos a lo largo de su ciclo de vida,** con un tratamiento diferenciado en cada caso en función de su tipología.

## Evaluación, seguimiento y reporting

La evaluación, seguimiento y reporting es una función transversal a nivel de BBVA Colombia que permite que el modelo de gestión y control de riesgos tenga una visión dinámica y anticipatoria, que haga posible el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo aprobado por la Junta Directiva, incluso ante escenarios desfavorables.

La realización de este proceso está integrado en la actividad de las unidades de riesgo y se desarrolla en las siguientes fases:

- 1. Identificación de los factores de riesgo** que pueden comprometer el desempeño del Banco en relación a los umbrales de riesgo definidos.

2. **Evaluación del impacto** de la materialización de los factores de riesgo en las métricas que definen el Marco de Apetito de Riesgo con base en diferentes escenarios, incluyendo escenarios de estrés.
3. **Respuesta ante situaciones no deseadas** y propuesta de medidas de reconducción ante la instancia que corresponda, y que permitan una gestión dinámica de la situación incluso con anterioridad a que esta se produzca.
4. **Seguimiento del perfil de riesgo del Banco** y de los factores de riesgo identificados, a través de, entre otros, indicadores internos, de competidores y de mercado, que permitan anticipar su evolución futura.
5. **Reporting:** Información de la evolución de los riesgos de forma completa y fiable a la Junta Directiva con la frecuencia y exhaustividad acorde con la naturaleza, importancia y complejidad de los riesgos reportados. El principio de transparencia preside todo el reporte de la información sobre riesgos.

## Infraestructura

Para la implantación del Modelo de Gestión y Control de Riesgos, el Banco cuenta con los recursos humanos y tecnológicos necesarios para una efectiva gestión y supervisión de los riesgos, y para la consecución de sus objetivos. En este sentido la función de riesgos de BBVA Colombia:

1. Cuenta con los recursos humanos adecuados en términos de número, capacidad y experiencia.
2. Asegura la integridad de las técnicas de medición y sistemas de información de gestión, y está dotado de la infraestructura necesaria para dar soporte a la gestión del riesgo de acuerdo con este Modelo.

De todo lo anterior se realizará un reporte a la Junta Directiva de BBVA Colombia de manera que ésta pueda velar por que el Banco se dote de los medios, sistemas, estructuras y recursos apropiados.

## 2. Riesgo de crédito

La administración del riesgo crediticio en el BBVA Colombia se encuentra enmarcada en un modelo general que comprende directrices y políticas para cada una de las etapas de la administración del riesgo.

Este conjunto de normas internas establecen el marco de actuación en el que debe orientarse la gestión y el control del riesgo de crédito de BBVA Colombia, determinándose los estándares y límites respectivos.

Los principios que sustentan la gestión del riesgo de crédito en BBVA Colombia son los siguientes:

- Los riesgos asumidos deben ajustarse a la estrategia general de riesgos fijada por el Consejo de Administración de Grupo BBVA y aprobada en la Junta Directiva de BBVA Colombia.
- Los riesgos asumidos deben guardar proporcionalidad con el nivel de recursos propios, recursos ajenos y de generación de resultados recurrentes, priorizando la diversificación de los riesgos y evitando concentraciones relevantes.
- Los riesgos asumidos tienen que estar identificados, medidos y valorados, debiendo existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación.
- Todos los riesgos deben de ser gestionados de forma prudente e integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, y realizándose una gestión activa de carteras basada en una medida común (capital económico).
- La capacidad de pago del prestatario para cumplir, en tiempo y forma, con el total de las obligaciones financieras asumidas a partir de los ingresos procedentes de su negocio o fuente de renta, habitual, sin depender de avalistas, fiadores o activos entregados como garantía, es el principal criterio para la concesión de riesgos de crédito.

Durante el ejercicio 2020 y en desarrollo de las actividades de supervisión prudencial que adelanta la Superintendencia Financiera de Colombia, se mantuvo un continuo seguimiento a los indicadores de gestión trazados por el Banco en relación con la aplicación del Programa de Acompañamiento a Deudores PAD, en torno a los siguientes temas:

- (i) Evaluación de impacto financiero
- (ii) Seguimiento de indicadores PAD:
  - Evolución de cartera vencida por perfil de riesgo
  - Evolución de cartera dudosa por perfil de riesgo (criterios internos de la entidad)
  - Porcentajes de migración entre perfiles de un mes a otro
  - Porcentajes de contactabilidad
  - Porcentaje de clientes con solución PAD y no PAD
  - Evolución del saneamiento crediticio y Coste de Riesgo

## Exposición al riesgo de crédito

Con cifras de noviembre de 2020, últimas disponibles a nivel sectorial, BBVA se posiciona como el cuarto competidor más grande en el mercado colombiano, con una participación del 10,2% en materia de inversión crediticia. El crecimiento anual de la inversión al corte de referencia fue de 2,8%, en el mix del portafolio, la participación de Comercial como de Consumo es de 38%. Para este periodo, el crecimiento anual de la cartera de consumo corresponde a +4.2%, Hipotecario +2.8%, y Comercial aumenta +1.5%.

Desde Riesgos Minorista, en Particulares, alineados con la situación económica del país, en función de la pandemia se establecieron cambios en las políticas de admisión y de producto enmarcados dentro del Marco Global de Riesgo definido por el Holding y las circulares de regulación nacional. Las principales decisiones son:

- 1.** La suspensión a las atribuciones en riesgo de crédito en la Red comercial, esto conlleva a que las aprobaciones se concentran en el área de Riesgos centralizada.
- 2.** Fortalecimiento en los procesos de cultura digital que permitieron dar continuidad al negocio de forma segura contrarrestando las restricciones en movilidad.
- 3.** Creación de documentos que regulan y definen la actuación para la admisión de clientes conforme a las circulares establecidas por los entes regulatorios.

Como estrategia y foco para mantener la colocación se definen los siguientes lineamientos:

- Preaprobados únicamente a clientes de nómina dirigido al sector Público y Privado (Empresas Resilientes).
- Libranzas en convenios de sector público, empresas de CIB y grandes empresas.
- Hipotecario, dirigida a clientes asalariados nómina y no nómina.
- Créditos para clientes independientes centralizados en admisión y apalancados en garantías con coberturas del gobierno.

En Pequeñas y Medianas Empresas, se enmarcan los siguientes cambios en las políticas de admisión:

- 1.** La Suspensión de Preofertados y disposición de cupos autorizados sujeto a la validación de riesgos.
- 2.** Restricción en la delegación en actividades de Cooperativas de ahorro y crédito, Fondos de empleados u otras entidades del sector real y solidario dedicadas a realizar préstamos a personas naturales asalariadas, profesionales libres y/o personas naturales con negocio (PNN), Atribución concentrada en dirección del área.
- 3.** Desembolsos con garantía FNG al 80% y 90% conforme al programa Unidos por Colombia de la SFC teniendo en cuenta el destino de los recursos.

Al cierre del 2020, la herramienta Power Curve Origination para la admisión de pequeñas empresas tiene en producción la asignación automática de operaciones de crédito. Se están desarrollando los requerimientos de la última entrega que contiene información de filtros externos, flujo de sanción, captura información para organismo de decisión y control de delegaciones.

El área de Riesgos Mayorista gestionó en 2020 la admisión de los riesgos de crédito aplicando los lineamientos de actuación definidos en el marco de apetito del riesgo definido por Holding, teniendo en cuenta los programas de alivio y soluciones post Covid, asociados a la pandemia actual.

En este sentido, fueron autorizados alivios a 893 clientes por \$3,4 Billones, de los cuales habían finalizado el 90% al cierre del año 2020, quedando pendientes los pagos principalmente de entes territoriales a los que por razones del mercado les fueron otorgados con plazos más amplios. Adicionalmente, se realizó una segmentación de la cartera con base en la vulnerabilidad del sector, el stage y la calificación de rating disponible, con el fin de enfocar los esfuerzos para anticipar acciones de contención de cartera vencida, en línea con el Plan Emerge. En cuanto a las soluciones estructurales, estas fueron otorgadas a 151 clientes por \$747.000 Millones (4,3% de la EAD Mayorista), incluidos 130 clientes por \$620.000 Millones a quienes se les había autorizado un alivio previo.

De otra parte, se finalizó el 2020 con un indicador de validación del rating del 98% en importe y 88% en número de clientes, destacando que desde el 3T-2020 se ha venido realizando el ajuste a la baja de los ratings de los clientes clasificados en subsectores con Outlook estable negativo y negativo, siguiendo las instrucciones dadas por el corporativo, con el fin de recoger los efectos de la pandemia por COVID-19, procedimiento que se mantendrá hasta obtener la información financiera fiscal del año 2020.

Durante este año y pese a la coyuntura actual, la EAD tuvo un crecimiento de \$810.000 Millones, lo que representa un incremento del 4.6%, destacando operaciones de las Bancas Corporativa y de Gobiernos como son: Colombia Telecomunicaciones S.A., \$300.000 Millones; Bogotá Distrito Capital, \$207.000 Millones; Compañía de Cementos Argos, \$161.000 Millones, y Renault, \$121.000 Millones.

La clasificación y calificación por modalidad de cartera de créditos es:

31 de Diciembre de 2020

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
<b>Comercial:</b>							
Categoría "A"	\$ 15.880.959	\$ 107.335	\$ 7.483	\$ 130.279	\$ 1.691	\$ 168	\$11.191.381
Categoría "B"	1.498.995	32.271	3.823	65.221	2.097	258	2.500.840
Categoría "C"	728.845	26.398	15.468	66.030	3.799	4.604	1.079.827
Categoría "D"	59.547	3.308	809	46.201	3.248	788	115.255
Categoría "E"	657.842	39.983	21.603	617.372	38.785	21.445	1.035.925
<b>Total comercial</b>	<b>18.826.188</b>	<b>209.295</b>	<b>49.186</b>	<b>925.103</b>	<b>49.620</b>	<b>27.263</b>	<b>15.923.228</b>
<b>Consumo:</b>							
Categoría "A"	16.868.452	326.767	18.142	280.127	8.918	447	722.368
Categoría "B"	1.052.528	62.296	4.817	83.398	5.749	400	140.279
Categoría "C"	445.337	26.294	1.913	85.690	7.740	612	57.049
Categoría "D"	161.137	10.758	760	142.512	10.203	706	16.023
Categoría "E"	991.322	53.558	5.129	977.080	53.497	5.146	135.610
<b>Total consumo</b>	<b>19.518.776</b>	<b>479.673</b>	<b>30.761</b>	<b>1.568.807</b>	<b>86.107</b>	<b>7.311</b>	<b>1.071.329</b>
<b>Microcrédito:</b>							
Categoría "E"	2	-	-	2	-	-	-
<b>Total microcrédito</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Vivienda:</b>							
Categoría "A"	9.358.436	245.171	25.959	94.428	7.203	389	23.527.210
Categoría "B"	2.177.092	69.195	7.405	71.000	57.340	6.317	4.665.814
Categoría "C"	109.759	2.832	437	10.430	2.832	430	301.049
Categoría "D"	191.841	6.177	1.119	38.352	6.181	1.111	805.785
Categoría "E"	322.166	7.232	5.195	147.122	7.134	5.184	831.088
<b>Total vivienda</b>	<b>\$ 12.159.294</b>	<b>\$ 330.607</b>	<b>\$ 40.115</b>	<b>\$ 361.332</b>	<b>\$ 80.690</b>	<b>\$ 13.431</b>	<b>\$30.130.946</b>

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
<b>Vivienda Empleados:</b>							
Categoría "A"	\$ 358.864	\$ 2.187	\$ -	\$ 3.542	\$ 30	\$ -	\$ 830.753
Categoría "B"	8.472	316	-	255	282	-	24.500
Categoría "C"	289	1	-	725	1	-	656
Categoría "D"	344	2	-	69	2	-	1.206
Categoría "E"	969	23	-	537	22	-	2.724
<b>Total vivienda Empleados</b>	<b>368.938</b>	<b>2.529</b>	<b>-</b>	<b>5.128</b>	<b>337</b>	<b>-</b>	<b>859.839</b>
<b>Consumo Empleados:</b>							
<b>Con otras garantías</b>							
Categoría "A"	107.944	679	-	1.727	11	-	2.179
Categoría "B"	774	14	-	39	4	-	-
Categoría "C"	212	3	-	43	1	-	-
Categoría "D"	419	3	-	209	2	-	-
Categoría "E"	756	8	-	756	6	-	-
<b>Total Consumo Empleados</b>	<b>110.105</b>	<b>707</b>	<b>-</b>	<b>2.774</b>	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>2.179</b>
Provisión general Vivienda	-	-	-	121.593	22.502	-	-
Provisión general Empleados	-	-	-	4.790	118	-	-
Provisión general Consumo	-	-	-	-	28.387	-	-
Provisión general Comercial	-	-	-	-	13.894	-	-
Provisión individual contracíclica Comercial	-	-	-	118.416	2.078	311	-
Provisión individual contracíclica Consumo	-	-	-	323.068	9.958	654	-
Otros	-	7.794	-	-	-	-	-
<b>Total provisiones</b>	<b>-</b>	<b>7.794</b>	<b>-</b>	<b>567.867</b>	<b>76.937</b>	<b>965</b>	<b>-</b>
<b>Total Cartera de Crédito</b>	<b>\$50.983.303</b>	<b>\$1.030.605</b>	<b>\$120.062</b>	<b>\$3.431.013</b>	<b>\$ 293.715</b>	<b>\$ 48.970</b>	<b>\$ 47.987.521</b>

## Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por la existencia de garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Banco. La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en BBVA Colombia procede de su concepción del negocio bancario, muy centrada en la banca de relación. En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos, pues la asunción de riesgos requiere la previa verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído, en las condiciones convenidas.

Consecuentemente con lo anterior, la política de asunción de riesgos de crédito en BBVA Colombia se instrumenta en tres niveles:

- Análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado.
- En su caso, constitución de las garantías adecuadas al riesgo asumido; en cualquiera de las formas generalmente aceptadas: garantía dineraria, real, personal o coberturas, y finalmente.
- Valoración del riesgo de recuperación (liquidez del activo) de las garantías recibidas.

El enfoque de BBVA Colombia para la evaluación de riesgos se fundamenta en la generación de recursos y no en las garantías aportadas. En este orden de ideas, el Banco no concede operaciones de crédito basado únicamente en la garantía.

Teniendo en cuenta el entorno macroeconómico de Colombia el cual atraviesa por indicadores con algún grado de deterioro en sectores específicos, los procesos de seguimiento y análisis de la cartera particulares, se han orientado a detectar posibles focos de deterioro principalmente en líneas de consumo donde se ha podido reaccionar ajustando las políticas y las herramientas de admisión hacia la restricción de perfiles con mayor probabilidad de incumplimiento.

La estrategia de trabajo en equipo y de forma transversal a lo largo de toda la cadena de valor, desde el requerimiento del cliente hasta la recuperación del préstamo, ha permitido visualizar de manera mucho más eficiente hacia dónde direccionar los esfuerzos que permitan alcanzar el equilibrio del Riesgo como eje fundamental en la aportación del mismo a la cuenta de resultados.

## Concentración de riesgos

En lo que respecta a la mitigación de la concentración del riesgo de crédito, BBVA Colombia mantiene actualizados los índices máximos autorizados de concentración, tanto individual como sectorial, en función de las diferentes variables observables relacionadas con el riesgo de crédito.

Por otra parte, la presencia o cuota financiera del Banco en un cliente concreto está condicionada por su calidad crediticia, la naturaleza de los riesgos que se mantienen con él y la presencia del Banco en el mercado, de acuerdo con las siguientes pautas:

- Se intenta compatibilizar al máximo posible las necesidades de financiación del cliente (comerciales/financieras, corto plazo/largo plazo, etc.) con los intereses del Banco.
- Se tienen en consideración los límites legales que puedan existir sobre concentración de riesgos (relación entre los riesgos mantenidos con un cliente y los fondos propios de la entidad que los asume), la situación de los mercados, la coyuntura macroeconómica, etc.

La cartera de créditos del Banco al 31 de diciembre 2020, se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2020	2019
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 1.614.245	\$ 1.598.022
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	214.612	173.671
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	1.369.683	1.380.526
Captación – depuración – distribución agua	57.192	53.268
Comercio al por mayor – comisión – contratación	\$ 1.724.585	\$ 1.694.241

Actividad	2020	2019
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	\$ 2.038.120	\$ 2.177.555
Construcción – acondicionamiento – acabados	1.244.520	1.482.006
Correo y telecomunicación	615.221	325.214
Elaboración productos alimenticios y bebidas	1.447.136	1.507.354
Explotación administración pública y defensa	2.260.351	2.075.642
Explotación minerales no metálicos	15.715	21.811
Extracción carbón	6.308	87.381
Extracción minerales metálicos	1.198	3.886
Extracción petróleo gas – gas natural	248.624	189.434
Fábrica papel – cartón y sus productos	56.216	53.024
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	759.270	754.895
Fabricación minerales no metálicos	234.535	140.811
Fabricación otras industrias manufactureras	46.959	62.717
Fabricación productos metálicos – maquinaria	403.892	378.418
Fabricación productos textiles	351.076	301.901
Financiación planes seguros	20.263	59.905
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	2.107.813	1.906.742
Hoteles y restaurantes	314.287	295.193
Industria – fabricación – metales	44.965	75.817
Intermediación financiera	1.787.232	1.963.967
Asalariados	28.203.220	26.844.740
Rentistas de capital	376.727	365.014
Actividades de impresión	41.780	29.361
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	1.140	873
Organizaciones y órganos extraterritoriales	6.404	6.715
Otras actividades de servicio comunitario	1.175.427	1.449.110
Pesca producción de peces criadero – granja	14.173	18.219
Producción agrícola y pecuaria	929.150	928.929
Servicios saneamiento y similares	\$ 131.971	\$ 113.193

Actividad	2020	2019
Silvicultura, extracción maderas y servicios	\$ 32.583	\$ 36.142
Transformación – fábrica – cestería madera	15.064	14.152
Transporte	1.071.646	1.086.783
<b>Total</b>	<b>\$ 50.983.303</b>	<b>\$ 49.656.632</b>

## Calidad crediticia de los activos financieros no vencidos ni deteriorados

BBVA Colombia cuenta con herramientas de calificación que permiten ordenar la calidad crediticia de sus operaciones o clientes a partir de una valoración, y de su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento (“PD”). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, se dispone de herramientas de seguimiento y bases de datos históricas que recogen la información generada internamente, que básicamente se pueden agrupar en modelos de Scoring y Rating.

### Scoring

El scoring es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y gestión de los créditos minoristas: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares. El scoring es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias que pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que se basa en un algoritmo que ordena las operaciones en función de su calidad crediticia. Dicho algoritmo permite asignar una puntuación a cada operación solicitada por un cliente, sobre la base de una serie de características objetivas que estadísticamente se ha demostrado que discriminan entre la calidad de riesgo de dicho tipo de operaciones. La ventaja de este modelo reside en su sencillez y homogeneidad: para cada cliente sólo se requiere disponer de una serie de datos objetivos y el análisis de estos datos es automático, mediante un algoritmo.

Existen tres tipos de scoring en función de la información utilizada y su finalidad:

- **Scoring reactivo:** mide el riesgo de una operación solicitada por un individuo haciendo uso de variables relativas a la operación solicitada así como de datos socio-económicos del cliente

disponibles en el momento de la solicitud. En base a la puntuación otorgada por el scoring, se decide conceder o denegar la nueva operación.

- **Scoring de comportamiento:** califica operaciones de un determinado producto de una cartera de riesgo vivo en la entidad, permitiendo realizar un seguimiento de la calidad crediticia y adelantarse a las necesidades del cliente. Para ello, se hace uso de variables de operación y de cliente disponibles internamente. En concreto, variables que hacen referencia al comportamiento tanto del producto como del cliente.
- **Scoring proactivo:** otorga una puntuación a nivel cliente haciendo uso de variables del comportamiento general del individuo con la entidad, así como de su comportamiento de pago en todos los productos contratados. Su finalidad reside en realizar un seguimiento de la calidad crediticia del cliente, siendo utilizado para pre-conceder nuevas operaciones.

## Rating

El rating, a diferencia de los scorings (que califican operaciones), es una herramienta enfocada a la calificación de clientes: empresas, corporaciones, Pymes, administraciones públicas, etc. Un rating es un instrumento que permite determinar, con base en un análisis financiero detallado, la capacidad de un cliente de hacer frente a sus obligaciones financieras. Habitualmente, la calificación final es una combinación de factores de diferente naturaleza. Por un lado, factores cuantitativos y, por otro, factores cualitativos. Es un camino intermedio entre el análisis individualizado y el análisis estadístico.

La diferencia fundamental con el scoring es que este se utiliza para evaluar productos minoristas, mientras que los ratings utilizan un enfoque de cliente de banca mayorista. Además, los scoring sólo incluyen variables objetivas, mientras que los ratings incorporan información cualitativa. Así mismo, aunque ambos se basan en estudios estadísticos, incorporando una visión de negocio, en el desarrollo de las herramientas de rating se otorga mayor peso al criterio de negocio que en las de scoring.

En aquellas carteras en las que el número de incumplimientos es muy reducido (riesgos soberanos, corporativos, con entidades financieras, etc.), la información interna se complementa con el

“benchmarking” de las agencias de calificación externa (Moody´s, Standard & Poor´s y Fitch). Por ello, cada año se comparan las PDs estimadas por las agencias de calificación para cada nivel de riesgo y se obtiene una equivalencia entre los niveles de las diferentes agencias y los de la Escala Maestra de BBVA.

Una vez estimada la probabilidad de incumplimiento de las operaciones o clientes, se realiza el denominado “ajuste a ciclo”; pues de lo que se trata es de establecer una medida de la calidad del riesgo más allá del momento coyuntural de su estimación, buscando capturar información representativa del comportamiento de las carteras durante un ciclo económico completo. Esta probabilidad se vincula a la Escala Maestra elaborada por el BBVA con objeto de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de sus distintas carteras de riesgos.

A continuación, se presenta la escala reducida utilizada para clasificar los riesgos vivos de BBVA Colombia:

Ratings Externos Escala Standard & Poor´s	Ratings internos Escala reducida (22 grupos)	Probabilidad de incumplimiento (puntos básicos)		
		Medio	mínimo desde >=	Máximo
AAA	AAA	1	-	2
AA+	AA+	2	2	3
AA	AA	3	3	4
AA-	AA-	4	4	5
A+	A+	5	5	6
A	A	8	6	9
A-	A-	10	9	11
BBB+	BBB+	14	11	17
BBB	BBB	20	17	24
BBB-	BBB-	31	24	39
BB+	BB+	51	39	67
BB	BB	88	67	116
BB-	BB-	150	116	194
B+	B+	255	194	335
B	B	441	335	581
B-	B-	785	581	1.061

Ratings Externos Escala Standard & Poor's	Ratings internos Escala reducida (22 grupos)	Probabilidad de incumplimiento (puntos básicos)		
		Medio	mínimo desde >=	Máximo
CCC+	CCC+	1.191	1.061	1.336
CCC	CCC	1.500	1.336	1.684
CCC-	CCC-	1.890	1.684	2.121
CC+	CC+	2.381	2.121	2.673
CC	CC	3.000	2.673	3.367
CC-	CC-	3.708	3.367	4.243

La determinación de estos distintos niveles y sus límites de probabilidad de incumplimiento (PD) se realizó tomando como referencia las escalas de rating y tasas de incumplimiento de las agencias externas Standard & Poor's y Moody's. De esta manera se establecen los niveles de probabilidad de incumplimiento de la Escala Maestra del BBVA. Las calibraciones (mapeo de puntuaciones a tramos de PD/niveles de la Escala Maestra) se realizan a nivel de herramienta para BBVA Colombia.

## Riesgos vencidos y no deteriorados

En BBVA Colombia, si bien existe la segmentación de vencida, que se entiende como toda operación de crédito que ha superado los 30 días de impago pero aún no ha entrado a mora; el seguimiento se focaliza en la cartera dudosa.

## Riesgos dudosos o deteriorados

En la clasificación de una operación de crédito a criterio dudoso, se debe considerar la cartera a la cual pertenece y los días de impago en los que incurre, así:

Concepto	Días de Impago
Consumo	>60 días
TDC	>60 días
Hipotecario	>120 días
Comercial	>90 días

La cartera dudosa de BBVA, muestra un mejor comportamiento respecto al año anterior, con una disminución del -14.3%. La variación del Sector corresponde al +19.3%.

El provisionamiento a nivel local, se realiza según lo establecido por la Superintendencia Financiera, en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Fiscal, en cuanto al Modelo de Referencia Comercial y de Consumo; teniendo un manejo más prudente en la severidad en la Cartera de Consumo.

A continuación se presenta un desglose de las provisiones registradas en los balances para cubrir las pérdidas por deterioro estimadas al 31 de diciembre de 2020:

Cartera	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
<b>Comercial:</b>				
Categoría "A"	\$ 130.279	\$ 1.691	\$ 168	\$ 11.191.381
Categoría "B"	65.221	2.097	258	2.500.840
Categoría "C"	66.030	3.799	4.604	1.079.827
Categoría "D"	46.201	3.248	788	115.255
Categoría "E"	617.372	38.785	21.445	1.035.925
<b>Total comercial</b>	<b>925.103</b>	<b>49.620</b>	<b>27.263</b>	<b>15.923.228</b>
<b>Consumo:</b>				
Categoría "A"	280.127	8.918	447	722.368
Categoría "B"	83.398	5.749	400	140.279
Categoría "C"	85.690	7.740	612	57.049
Categoría "D"	142.512	10.203	706	16.023
Categoría "E"	977.080	53.497	5.146	135.610
<b>Total consumo</b>	<b>1.568.807</b>	<b>86.107</b>	<b>7.311</b>	<b>1.071.329</b>
<b>Microcrédito:</b>				
Categoría "E"	2	-	-	-
<b>Total microcrédito</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Vivienda:</b>				
Categoría "A"	94.428	7.203	389	23.527.210
Categoría "B"	\$ 71.000	\$ 57.340	\$ 6.317	\$ 4.665.814

Cartera	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Categoría "C"	\$ 10.430	\$ 2.832	\$ 430	\$ 301.049
Categoría "D"	38.352	6.181	1.111	805.785
Categoría "E"	147.122	7.134	5.184	831.088
<b>Total vivienda</b>	<b>361.332</b>	<b>80.690</b>	<b>13.431</b>	<b>30.130.946</b>
<b>Vivienda Empleados:</b>				
Categoría "A"	3.542	30	-	830.753
Categoría "B"	255	282	-	24.500
Categoría "C"	725	1	-	656
Categoría "D"	69	2	-	1.206
Categoría "E"	537	22	-	2.724
<b>Total vivienda Empleados</b>	<b>5.128</b>	<b>337</b>	<b>-</b>	<b>859.839</b>
<b>Consumo Empleados:</b>				
<b>Con otras garantías</b>				
Categoría "A"	1.727	11	-	2.179
Categoría "B"	39	4	-	-
Categoría "C"	43	1	-	-
Categoría "D"	209	2	-	-
Categoría "E"	756	6	-	-
<b>Total Consumo Empleados</b>	<b>2.774</b>	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>2.179</b>
Provisión general Vivienda	121.593	22.502	-	-
Provisión general Empleados	4.790	118	-	-
Provisión general Consumo	-	28.387	-	-
Provisión general Comercial	-	13.894	-	-
Provisión individual contracíclica Comercial	118.416	2.078	311	-
Provisión individual contracíclica Consumo	323.068	9.958	654	-
Otros	-	-	-	-
<b>Total provisiones</b>	<b>567.867</b>	<b>76.937</b>	<b>965</b>	<b>-</b>
<b>Total Cartera de Crédito</b>	<b>\$3.431.013</b>	<b>\$ 293.715</b>	<b>\$ 48.970</b>	<b>\$ 47.987.521</b>

## 3. Riesgo de Mercado

### Riesgo de mercado en carteras

El riesgo de mercado se genera por los movimientos en las variables de mercado que inciden en la valoración de los productos y activos financieros con lo que se lleva a cabo la actividad de trading. Los principales riesgos que se generan se pueden catalogar en las siguientes agregaciones:

- **Riesgo de tipos de interés:** surgen como consecuencia de la exposición al movimiento en las diferentes curvas de tipos de interés en los que se está operando. Si bien los productos típicos generadores de sensibilidad a los movimientos en los tipos de interés son los productos del mercado monetario y los derivados de tipos de interés tradicionales, en la práctica, la totalidad de los productos financieros tienen una exposición a movimientos en los tipos de interés por el efecto en la valoración de los mismos del descuento financiero.
- **Riesgo de tipo de cambio:** se produce por el movimiento en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se tiene posición. Al igual que el de renta variable, este riesgo se genera en las posiciones de contado de divisa, así como en cualquier producto derivado cuyo subyacente sea un tipo de cambio.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo de mercado en BBVA Colombia están alineadas con las mejores prácticas internacionales, ubicando al Banco como un punto de referencia en el mercado local.

Los procedimientos de medición se establecen en términos de cómo impactaría una posible evolución negativa de las condiciones de los mercados, tanto bajo circunstancias ordinarias como en situaciones de tensión, de la cartera de trading de BBVA Colombia.

La métrica estándar de medición del Riesgo de Mercado es el Valor en Riesgo ("VaR"), que indica las pérdidas máximas que se pueden producir en las carteras a un nivel de confianza dado (99%) y a un horizonte temporal (un día). Este valor estadístico, de uso generalizado en el mercado, tiene la ventaja

de resumir en una única métrica los riesgos inherentes a la actividad de trading teniendo en cuenta las relaciones existentes entre todos ellos, proporcionando la predicción de pérdidas que podría experimentar la cartera de trading como resultado de las variaciones de los precios de los mercados de tipos de interés y tipos de cambio. El análisis de riesgo de mercado incluye la consideración de los siguientes riesgos: bases entre distintos instrumentos y riesgo de correlación.

La mayor parte de las partidas del balance consolidado de BBVA Colombia que están sujetas a riesgo de mercado son posiciones cuya principal métrica para medir su riesgo de mercado es el VaR.

La estructura vigente de gestión incluye seguimiento de límites de riesgo de mercado que consiste en un esquema de límites basados en el VaR (Value at Risk), capital económico (basado en mediciones VaR) y sublímites de VaR, así como de stop-loss para cada una de las unidades de negocio de la Tesorería.

La metodología de medición de VaR que emplea el Banco es simulación histórica, con esta se busca recoger los impactos negativos que pueden sufrir los estados de resultados de la cartera de trading por los impactos negativos que generen los históricos de los factores de riesgo sobre la posición presente del Banco. Al emplear datos históricos se incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia.

Las cifras de VaR se estiman siguiendo la metodología de VaR sin alisado. De una muestra de 2 años de resultados simulados se toma el quinto peor dato.

Asimismo, y siguiendo las directrices establecidas por las autoridades europeas, BBVA Colombia incorpora métricas adicionales al VaR con el fin de satisfacer los requerimientos regulatorios del Banco de España, a efectos del cálculo de recursos propios para la cartera de negociación. En concreto, las medidas incorporadas en BBVA Colombia desde febrero 2015 (que siguen las pautas establecidas por Basilea 2.5) son:

- **CEMO: Capital Económico Medio Objetivo**, al cómputo del VaR se añade una medición de VaR estresado, resultando como medida final el máximo de las dos (VaR y VaR Stress) durante un promedio

de 3 meses. De esta manera, se asigna un mayor peso a los eventos de estrés del mercado actual o pasado. Esta medida se reescala por el multiplicador fijado por Basilea de tres por la raíz de diez para calcular la carga de capital económico. El CEMO se consolida junto con el IRC, como medida de gestión.

- **Riesgo Específico:** Incremental Risk Capital (“IRC”). Cuantificación de los riesgos de impago y bajada de calificación crediticia de las posiciones de bonos.

La carga de capital incremental se determina con base en las pérdidas asociadas (al 99,9% en un horizonte de 1 año bajo la hipótesis de riesgo constante) consecuencia de la migración de rating y/o estado de incumplimiento o default por parte del emisor del activo. Adicionalmente, se incluye el riesgo de precio en posiciones de soberanos por los conceptos señalados.

Periódicamente, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados por BBVA Colombia que estiman la pérdida máxima que se podría haber producido en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (Backtesting) así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (Stress Testing).

## El riesgo de mercado en 2020

El riesgo de mercado de BBVA Colombia se mantiene en niveles estables en comparación con los niveles de riesgo del año 2019. Ello es resultado de la realización de la mayoría de la actividad como operativa de franquicia dando lugar a la asunción de bajo riesgo de apalancamiento en la posición propia. Durante 2020, el VaR promedio se ha situado en \$5,756 millones con un nivel máximo en el año alcanzado el día 03 de agosto que ascendió a \$16,261 millones. A continuación, se presenta la evolución del riesgo de mercado de BBVA Colombia durante 2020, medido en términos de VaR (sin alisado), con un nivel de confianza del 99% y horizonte de 1 día expresado en millones de pesos.

Var No Alisado



Durante el año el portafolio de trading de renta fija se caracterizó por presentar una concentración de la posición en corto plazo sosteniendo principalmente TCO, TES con vencimiento menor al año y CDTs. Por su parte, el portafolio de derivados mantuvo la composición por tipo de producto, los principales productos son forwards dólar peso e IRS en IBR. De manera homogénea con la composición del portafolio las sensibilidades se encuentran concentradas por tipo en peso y dólar. Las características del portafolio descritas anteriormente hacen que el VaR promedio se mantenga bajo, ya que las posiciones a plazos cortos producen sensibilidades relativamente bajas y las deltas de interés tuvieron consumo de riesgos conservadores a través del periodo.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de VaR fue de \$5,060 millones y \$2,621 millones, respectivamente. Estas cifras se desglosan de la siguiente manera:

VaR por factores de riesgo	Riesgo de interés	Riesgo de cambio	Total
<b>Año 2020</b>			
VaR medio del periodo	\$ 5.854	\$ 1.092	\$ 6.946
VaR máximo del periodo	16.329	8.301	19.215
VaR mínimo del periodo	1.431	83	1.671
<b>VaR al final del periodo</b>	<b>4.644</b>	<b>\$ 1.430</b>	<b>\$ 6.074</b>
<b>Año 2019</b>			
VaR medio del periodo	\$ 2.980	\$ 182	\$ 2.986
VaR máximo del periodo	2.372	3.376	5.891
VaR mínimo del periodo	1.627	46	1.591
<b>VaR al final del periodo</b>	<b>\$ 2.588</b>	<b>\$ 85</b>	<b>\$ 2.621</b>

## Validación del modelo

El modelo interno de riesgo de mercado es validado periódicamente a través de la realización de pruebas de Backtesting. El objetivo de las pruebas de backtesting es comprobar la calidad y precisión del modelo interno que BBVA Colombia utiliza para estimar la pérdida máxima diaria de una cartera, para el 99% de confianza y un horizonte temporal de 250 días, mediante la comparación de los resultados del Banco y las medidas de riesgo generadas por el modelo. Dichas pruebas constataron que los modelos internos de riesgo de mercado de BBVA Colombia son adecuados y precisos.

En el backtesting, el VaR diario se compara con los resultados limpios una vez sustraídos tanto los resultados como las posiciones de cartera generados durante el día. De este modo, se valida la idoneidad de la métrica de riesgo de mercado. De tal forma que el modelo de VaR empleado esté recogiendo de manera adecuada los cambios en los resultados del portafolio de trading.

## Análisis de Stress Test

En las carteras de trading de BBVA Colombia se realizan diferentes ejercicios de stress test. Por un lado,

se emplean escenarios históricos, tanto globales como locales, que replican el comportamiento de algún evento extremo pasado, como pudo ser la quiebra de Lehman Brothers. Estos ejercicios de stress se complementan con escenarios simulados, donde lo que se busca es generar escenarios que impactan significativamente a las diferentes carteras, pero sin anclarse en ningún escenario histórico concreto.

### ■ 2020 Escenarios históricos

El escenario de stress histórico de referencia en el Banco es el de Lehman Brothers, cuya abrupta quiebra en septiembre de 2008 derivó en un impacto significativo en el comportamiento de los mercados financieros a nivel global. Se destacan como los efectos más relevantes de este escenario histórico los siguientes:

- Aumento en la volatilidad de gran parte de los mercados financieros dando lugar a mucha variación en los precios de los diferentes activos (divisas, equity, deuda).
- Shock de liquidez en los sistemas financieros, cuyo reflejo fue un fuerte movimiento de las curvas interbancarias, especialmente en los tramos más cortos de las curvas del euro y del dólar.

### ■ 2020 Escenarios simulados

A diferencia de los escenarios históricos, que son fijos y que, por tanto, no se adaptan a la composición de los riesgos de la cartera en cada momento, el escenario utilizado para realizar los ejercicios de stress económico se sustenta bajo metodología de resampling.

Esta metodología se basa en la utilización de escenarios dinámicos que se recalculan periódicamente en función de cuáles son los principales riesgos mantenidos en las carteras de trading. Sobre una ventana de datos lo suficientemente amplia como para recoger diferentes períodos de stress (se toman datos desde el 1 de junio de 2008), se realiza un ejercicio de simulación mediante el remuestreo de las observaciones históricas, generando una distribución de pérdidas y ganancias que se permite analizar

eventos más extremos de los ocurridos en la ventana histórica seleccionada. La ventaja de esta metodología es que el período de stress no está preestablecido, sino que está en función de la cartera mantenida en cada momento, y que al hacer un elevado número de simulaciones (10,000 simulaciones) permite realizar análisis de expected shortfall con mayor riqueza de información que la disponible en los escenarios incluidos en el cálculo de VaR.

Las principales características de esta metodología son las siguientes: a) las simulaciones generadas respetan la estructura de correlación de los datos, b) flexibilidad en la inclusión de nuevos factores de riesgo y c) permite introducir mucha variabilidad en las simulaciones (deseable para considerar eventos extremos).

## 4. Riesgos Estructurales

El Comité de Activos y Pasivos (COAP), es el órgano principal en la gestión de riesgos estructurales en lo relativo a liquidez, financiación, tipo de interés y divisa. Con periodicidad mensual y con representación de las Áreas de Gestión Financiera COAP, Research, Riesgos de Mercado y Estructurales, y Áreas de Negocio, es el Comité en el que se monitorean los riesgos anteriormente citados y donde se presentan para su aprobación las propuestas de gestión. Estas propuestas de gestión son realizadas por el Área de Gestión Financiera COAP con una visión prospectiva, teniendo en cuenta el marco de apetito al riesgo y tratando de garantizar la recurrencia de resultados y preservar la solvencia de la entidad.

Por su parte, Riesgos de Mercado y Estructurales es responsable de identificar, medir, monitorear, y controlar los riesgos estructurales y presentarlos a los órganos y comités de gestión correspondientes.

### Riesgo estructural de tipo de interés

El Riesgo de Interés Estructural (“RIE”) recoge el impacto potencial que las variaciones en los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de la Entidad. Con el fin de medir adecuadamente el RIE, en BBVA Colombia se considera como principales fuentes de generación de este riesgo: repricing risk, yield curve risk, optionality risk y basis risk, las cuales se

analizan desde dos ópticas complementarias: margen de intereses (corto plazo) y valor económico (largo plazo).

El objetivo de gestión es promover la estabilidad del margen de intereses y valor patrimonial ante variación de los tipos de mercado, respetando la solvencia y los límites internos, además de cumplir con requerimientos para mantener el riesgo de tipo de interés dentro de los límites aprobados, según requerimientos regulatorios.

El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA Colombia se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo de la entidad. Entre otros aspectos se incluyen sensibilidades a movimientos paralelos ante diferentes shocks, cambios de pendiente y curvatura. Además, se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el Margen en Riesgo (“MeR”) y el Capital Económico en Riesgo (“CER”), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de Intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados.

Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las principales divisas a las que existe exposición en el balance de BBVA, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas.

Los ejercicios tienen en cuenta tanto el análisis de escenarios macroeconómicos desfavorables, específicamente diseñados por BBVA Research, como un amplio espectro de escenarios potenciales, que persiguen identificar aquellos entornos de tipos de interés especialmente perjudiciales para la entidad. Para ello se generan escenarios extremos de ruptura de los niveles de tipos de interés y correlaciones históricas, dando lugar a cambios bruscos en las pendientes e, incluso, a curvas invertidas.

El modelo se apoya, necesariamente, en un elaborado conjunto de hipótesis que tiene como objeto reproducir el comportamiento del balance con la mayor similitud a la realidad. Dentro de estos

supuestos cobran especial relevancia los relativos al comportamiento de las “cuentas sin vencimiento explícito”, -para las cuales se establecen supuestos de estabilidad y remuneración acordes a una adecuada segmentación por tipología de producto y cliente,- y a las estimaciones de prepago (opcionalidad implícita).

Para el 2020 se realiza un cambio en la herramienta de cálculo de las métricas mencionadas, en la que se tiene una mayor automatización de los procesos y permite construir diferentes tipos de reportes que aporten al seguimiento, control y gestión de las mismas.

A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad para el balance de BBVA Colombia durante el ejercicio 2020:

Análisis sensibilidad agregada al tipo de interés	Impacto margen de interés (*)		Impacto valor económico (**)	
	Incremento de 100 pb	Detrimento de 100 pb	Incremento de 100 pb	Detrimento de 100 pb
Enero - Diciembre 2019	\$ 50.173	\$ 51.904	\$ 54.671	\$ 55.938
Enero - Noviembre 2020	\$ 49.875	\$ 44.070	\$ 147.991	\$ 136.658
% de la cuota de la cartera vendida	86%	2%	12%	100%

(\*) Porcentaje respecto al margen de interés “1 año” proyectado de cada unidad.

(\*\*) Porcentaje respecto al Core Capital de cada unidad.

La alta incertidumbre generada por la crisis sanitaria y económica hizo que el Banco de la República redujera a niveles nunca antes vistos en su tasa de interés de intervención, lo que tradujo en niveles de liquidez altos en el mercado, así como poco interés de las compañías por endeudarse.

## Riesgo estructural de tipo de cambio

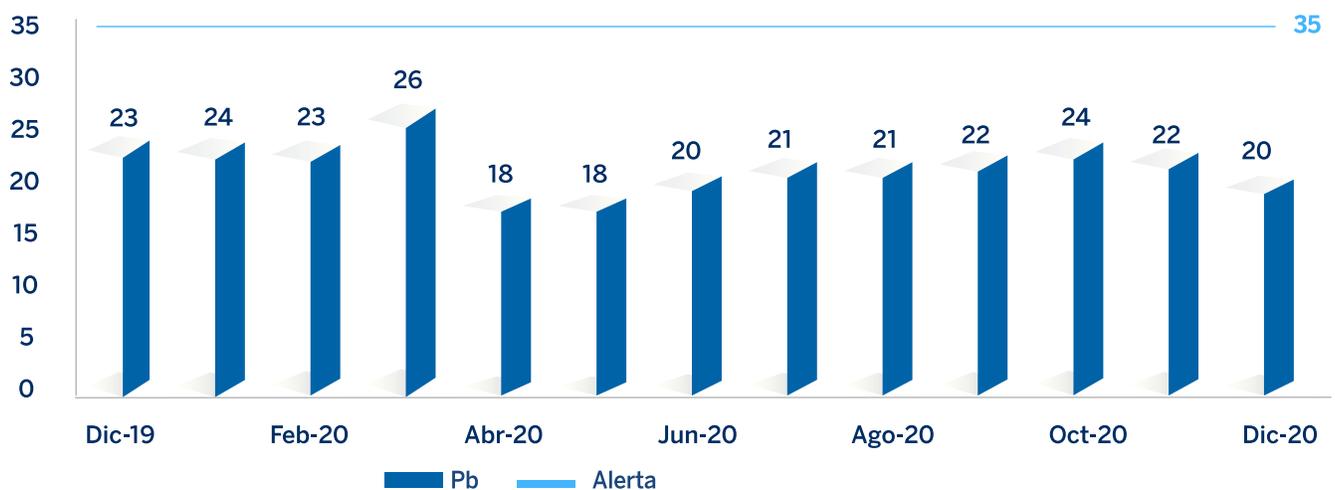
En BBVA Colombia, el riesgo estructural de tipo de cambio surge de la exposición del balance estructural a posiciones en moneda extranjera y su impacto en la solvencia.

Gestión Financiera COAP diseña y ejecuta las estrategias con el fin de controlar los potenciales impactos negativos por fluctuaciones de los tipos de cambio en los ratios de capital. Por su parte, Riesgos de Mercados y Estructurales implementa y desarrolla los seguimientos y controles del riesgo de cambio estructural. De igual forma, controla y monitorea, periódicamente las exposiciones abiertas del balance estructural.

Las métricas de seguimiento del riesgo comprendidas se reportan en el Comité COAP, y se complementan con indicadores adicionales de evaluación de la posición operativa en divisas del Banco, para asegurar el cumplimiento regulatorio de los límites a la posición en moneda extranjera y la adecuada gestión del riesgo. El nivel de exposición al riesgo estructural de tipo de cambio de BBVA Colombia se encuentra alrededor de 22 pb de su solvencia ante una variación del peso Colombiano del 10%.

A lo largo del 2020 la tasa de cambio presentó un alto dinamismo, con una variación al cierre de año de 155 pesos colombianos con respecto al cierre del 2019. La estructura de balance mantiene limitada la exposición de divisa, lo cual permite estabilidad en cuanto al riesgo estructural de tipo de cambio, y un impacto favorable en ratios de solvencia.

Gráfica Sensibilidad solvencia a variaciones de tipo de cambio.



## 5. Riesgo Liquidez

La gestión de la liquidez y financiación en BBVA Colombia promueve la financiación del crecimiento recurrente del negocio bancario en condiciones adecuadas de plazo y de coste, a través de instrumentos que permiten acceder a fuentes de financiación, adecuándose a exigencias regulatorias y corporativas.

La gestión de la liquidez y financiación en BBVA Colombia se desempeña de manera autónoma con enfoque corporativo, lo que contribuye a prevenir y mitigar contagios por crisis que pudieran afectar solo a una o a varias filiales del Grupo. Por esta razón, la entidad actúa de forma independiente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera, estrategia que garantiza la adecuada transmisión de costes de liquidez y financiación al proceso de formación de precios.

La solidez financiera de BBVA Colombia se apoya en la financiación de la actividad crediticia, fundamentalmente, a través de recursos estables de clientes; el indicador Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD) mide la relación entre la inversión crediticia neta y los recursos estables de clientes. Estos recursos estables se computan mediante el análisis del comportamiento de los saldos de los distintos segmentos de clientes identificados como susceptibles de proporcionar estabilidad a la estructura de financiación; priorizándose la vinculación y transaccionalidad aplicando mayores haircuts a las líneas de financiación de clientes menos estables.

Con la finalidad de establecer los niveles objetivo (máximos) de LtSCD y proporcionar una referencia de estructura de financiación óptima en términos de apetito de riesgo, Riesgos de Mercado y Estructurales identifica y consolida algunas variables económicas y financieras que pueden ser consideradas condicionantes de la estructura de financiación de la geografía. BBVA Colombia ha mantenido la solidez en la estructura de financiación, reflejados en los niveles de autofinanciación con recursos estables de clientes por encima de lo exigido.

Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD) • dic 2020	Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD) • dic 2019
104,9%	112,89%

Un segundo eje en la gestión del riesgo de liquidez y financiación es lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación, evitando una elevada dependencia de la financiación mayorista. Para tal fin se establece un nivel máximo de captación de financiación a corto plazo, que comprende tanto financiación mayorista como los recursos menos estables de clientes.

Con el propósito de promover resistencia del perfil de riesgo de liquidez a corto plazo, garantizando que BBVA Colombia disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas, se establece la métrica de Capacidad Básica, métrica de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos mayoristas, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia en los de 30 días.

La siguiente tabla muestra la liquidez disponible por instrumentos, que hacen parte del colateral, al corte del 30 de diciembre de 2020 para BBVA Colombia:

dic-20	BBVA Colombia
Disponible	\$ 5.567.444
Renta fija elegible	\$ 5.699.070
TES	\$ 3.015.221
Bonos Corporativos y otros	\$ 2.412.172
Colateral recibido en garantía	\$ 271.677
% de la cuota de la cartera vendida	86%

Las métricas anteriores se completan con toda una serie de indicadores sobre los que se establecen umbrales que tienen como objetivo evitar la concentración en la financiación mayorista por producto, contrapartida, mercados y plazo. Adicionalmente, se establecen umbrales de referencia sobre una serie de indicadores adelantados que permiten anticipar situaciones de tensión en los mercados y adoptar, en su caso, acciones preventivas.

Dentro del análisis de la gestión del riesgo de liquidez y financiación, los análisis de estrés son un elemento fundamental del esquema de seguimiento, ya que permiten anticipar desviaciones con

respecto a los objetivos de liquidez y límites establecidos en el apetito, y establecer rangos de tolerancia en diferentes ejes de gestión. Asimismo, desempeñan un papel primordial en el diseño del Plan de Contingencia de Liquidez y en la definición de medidas de actuación concretas para reconducir el perfil de riesgo.

Para cada uno de los escenarios se contrasta si el Banco cuenta con el stock suficiente de activos líquidos que garanticen la capacidad de hacer frente a los compromisos/salidas de liquidez en los distintos periodos analizados. En el desarrollo del análisis se consideran cuatro escenarios: uno central y tres de crisis. Cada escenario considera los siguientes factores: la liquidez existente en el mercado, el comportamiento de los clientes y las fuentes de financiación, el impacto de las bajadas de rating, los valores de mercado de activos líquidos y colaterales y la interacción entre los requerimientos de liquidez y la evolución de la calidad crediticia del Banco.

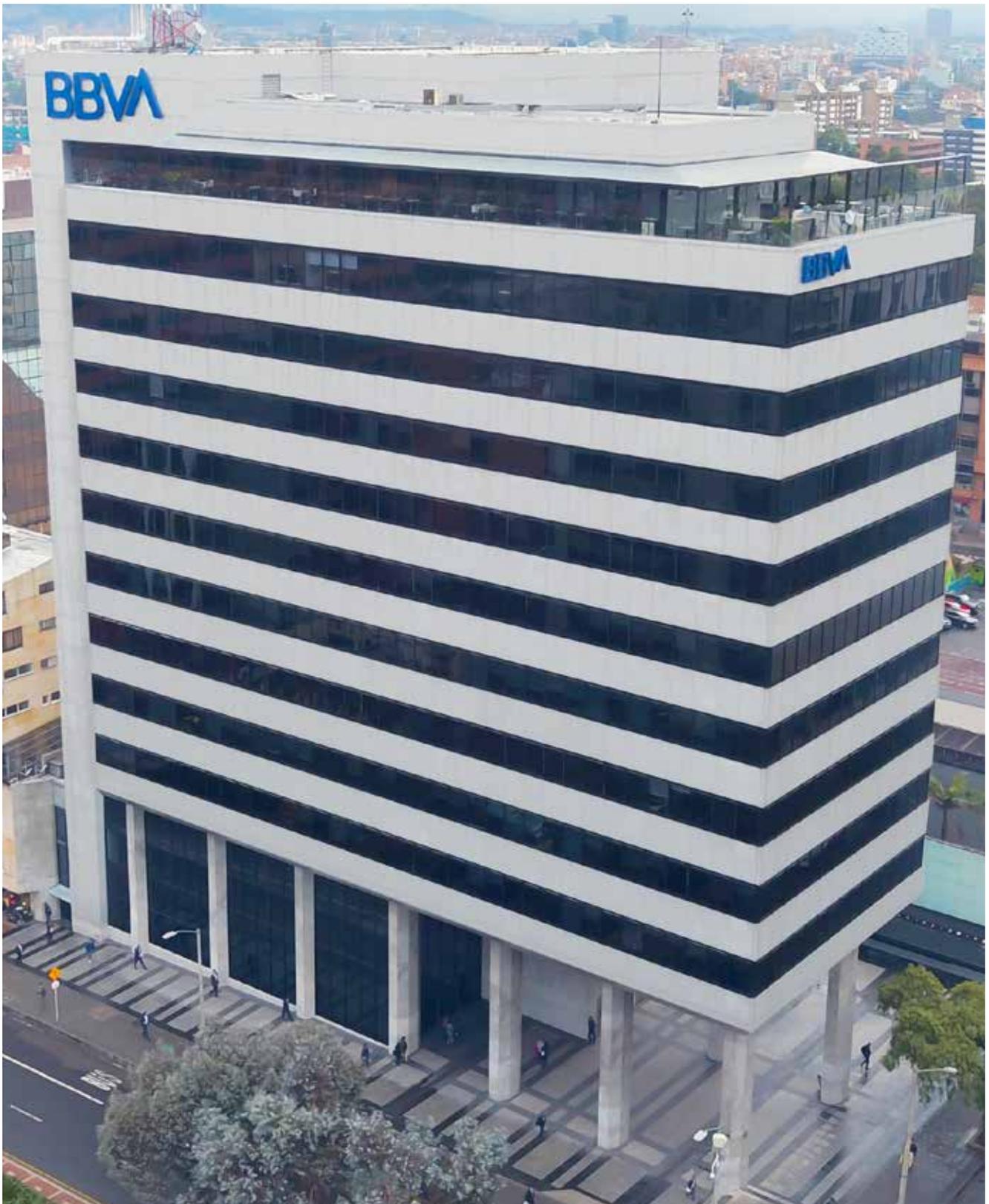
De los ejercicios de estrés llevados a cabo periódicamente se desprende que BBVA Colombia mantiene un colchón de activos líquidos (buffer de estrés) suficiente para hacer frente a las salidas de liquidez estimadas en un escenario resultante de la combinación de una crisis sistémica y una crisis propia.

Además de los principales indicadores mencionados anteriormente, BBVA Colombia reporta el Indicador Regulatorio de Liquidez (“IRL”), formato regulatorio con periodicidad semanal y mensual el cual contiene los flujos contractuales y no contractuales de corto plazo. El IRL debe cumplir para cada una de las bandas (7 y 30 días) que la relación entre los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario, y el requerimiento de liquidez neto total, se encuentre en un nivel por encima del 100%. A lo largo de todo el 2021 el nivel de IRL para BBVA Colombia se ha mantenido por encima del 100%, con niveles holgados, indicando su sólida posición en términos de liquidez.

Desde el mes de Marzo de 2020 se reporta el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) en el que se relaciona el Fondeo Estable Disponible vs. Fondeo Estable Requerido, que debe estar por encima del 90% para Marzo del 2021 y del 100% para Marzo de 2022, a lo largo de todo el 2020 el nivel de CFEN para BBVA Colombia se ha mantenido por encima del 100%, con niveles holgados.

Considerando la participación de BBVA Colombia en el Grupo BBVA, se establece un nivel de exigencia de cumplimiento del ratio LCR y NSFR, acorde a los criterios dictados por Basilea y basado en la mayor exigencia con respecto al riesgo de liquidez. Los niveles internos exigidos están orientados a cumplir con suficiente antelación y eficiencia la implementación del requerimiento regulatorio de 2020, en un nivel por encima del 115% para el LCR y del 108% para el NSFR. A lo largo de todo el 2020 el nivel de LCR y NSFR para la entidad se ha mantenido por encima de este nivel.

En resumen, en el año 2020, la entidad ha mantenido una posición sólida de liquidez, cumpliendo con los indicadores a nivel local y corporativo.



# Hechos posteriores

---

El Banco está planteando hacer un refinanciamiento sobre una porción de la emisión en dólares que se tiene actualmente, con el objetivo de reemplazarse con una nueva emisión o crédito subordinado que sea Tier 2 Capital y acorde con Basilea III -absorción de pérdidas-. Lo anterior de cara a mejorar el costo de fondos, extensión en el plazo de la deuda, mejores métricas de capital, entre otros. Esto se hace a través de un cash tender offer sobre la emisión actual, unwind de la cobertura existente sobre el monto recomprado y fin de la contabilidad de cobertura para esta porción. La nueva emisión o crédito subordinado se hace a 10 años con opción de compra al año 5 -10NC5- y cobertura al call date con un CCS de flujo de efectivo.

El 5 de enero de 2021 se constituyó el joint venture denominada Movistar Money, donde el Banco participa con un 49%; La actividad inicial de la nueva compañía será la financiación a terceros para la adquisición de equipos celulares en las tiendas de Movistar por medio de créditos de libre destino, más adelante la compañía revisará nuevas oportunidades de financiación de otro tipo de artículos o productos para el siguiente año. La fecha estimada de entrada en producción de la compañía es julio de 2021, fecha que puede variar de acuerdo con el desarrollo de actividades pendientes por parte de la compañía.

# 3. Informe anual de Gobierno Corporativo

(Cifras expresadas en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

Sistema de Gobierno Corporativo .....	<b>230</b>
Reporte de implementación Nuevo Código País ejercicio 2020 .....	<b>231</b>
Reconocimiento Emisores IR (Investor Relations) .....	<b>232</b>
Estructura de la propiedad de BBVA Colombia .....	<b>233</b>
Estructura de la Administración BBVA Colombia.....	<b>236</b>
Sistema de Gestión de Riesgos.....	<b>252</b>
Información a los Accionistas y comunicación con los mismos .....	<b>253</b>
Asamblea General de Accionistas .....	<b>255</b>



# Sistema de Gobierno Corporativo

---

GRI-102-12 • GRI-102-18

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia (en adelante, el “Sistema”) se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como son los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de apoyo a la Junta.

El Sistema también es integrado por las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus Directivos, miembros de Junta Directiva, administradores y empleados.

Adicionalmente, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se concibe como un proceso dinámico en continua revisión, con un enfoque de mejoramiento y adaptabilidad a las nuevas realidades del Banco y sus filiales, tomando como referente la normativa y recomendaciones en materia de mejores prácticas de gobierno corporativo.

# Reporte de implementación Nuevo Código País ejercicio 2020

---

BBVA Colombia diligenció y transmitió el 29 de enero de 2021, a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas-Nuevo Código País correspondiente al ejercicio 2020, que se encuentra disponible en la página Web del Banco, en el siguiente enlace: <https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/encuesta-codigo-pais.html>

El Reporte presenta la misma estructura del Código País, esto es, dividido en cinco áreas: 1) Derechos y trato equitativo de accionistas; 2) Asamblea General de Accionistas; 3) Junta Directiva; 4) Arquitectura de Control y 5) Transparencia e Información Financiera y No Financiera. Cuenta con 33 medidas que se desarrollan en 148 recomendaciones que pueden ser adoptadas por los emisores de valores.

La metodología de diligenciamiento del reporte se basó en el principio “cumpla o explique”. Atendiendo a este principio, el Banco dio respuesta “Si” cuando la recomendación fue adoptada e indicando los soportes donde se encontraba consignada la respectiva recomendación. La respuesta “No” se dio en aquellos casos en que para el periodo 2018, la recomendación no estaba implementada. Sin embargo, se explicó, cuando era procedente, que la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva habían aprobado su implementación.

# Reconocimiento Emisores IR (Investor Relations)<sup>[1]</sup>

---

Por octava vez consecutiva, BBVA Colombia cuenta con el Reconocimiento Emisores IR (Investor Relations) otorgado por la Bolsa Valores de Colombia a los emisores que voluntariamente adoptan mejores niveles de revelación de información y certifican el cumplimiento de las mejores prácticas en materia de: i) Relación con los inversionistas; ii) Revelación de información a los inversionistas y al mercado en general y; iii) Gobierno Corporativo.

De acuerdo con el estudio realizado por el CESA y la BVC, se evidenció que durante el año 2020, el Banco cumplió con el 98,8% del estándar de revelación de información y de prácticas de Gobierno Corporativo. Este porcentaje de revelación, hace que BBVA Colombia se encuentre en puestos destacados en categorías de emisores IR con mayores estándares de contenido, estándares en Gobierno Corporativo y en evolución desde el año 2016.

Este reconocimiento indica que BBVA Colombia cuenta con un canal de comunicación directo con los inversores como grupo de interés, que le permite posicionarse como el principal Banco extranjero en el país y reiterar su compromiso con la implementación de buenas prácticas en materia de revelación de información y Gobierno Corporativo, fortaleciendo la seguridad, confianza y credibilidad entre la comunidad inversionista nacional e internacional.

---

[1] El Reconocimiento Emisores – IR otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia S.A., no es una certificación sobre la bondad de los valores inscritos ni sobre la solvencia del emisor.

# Estructura de la propiedad de BBVA Colombia

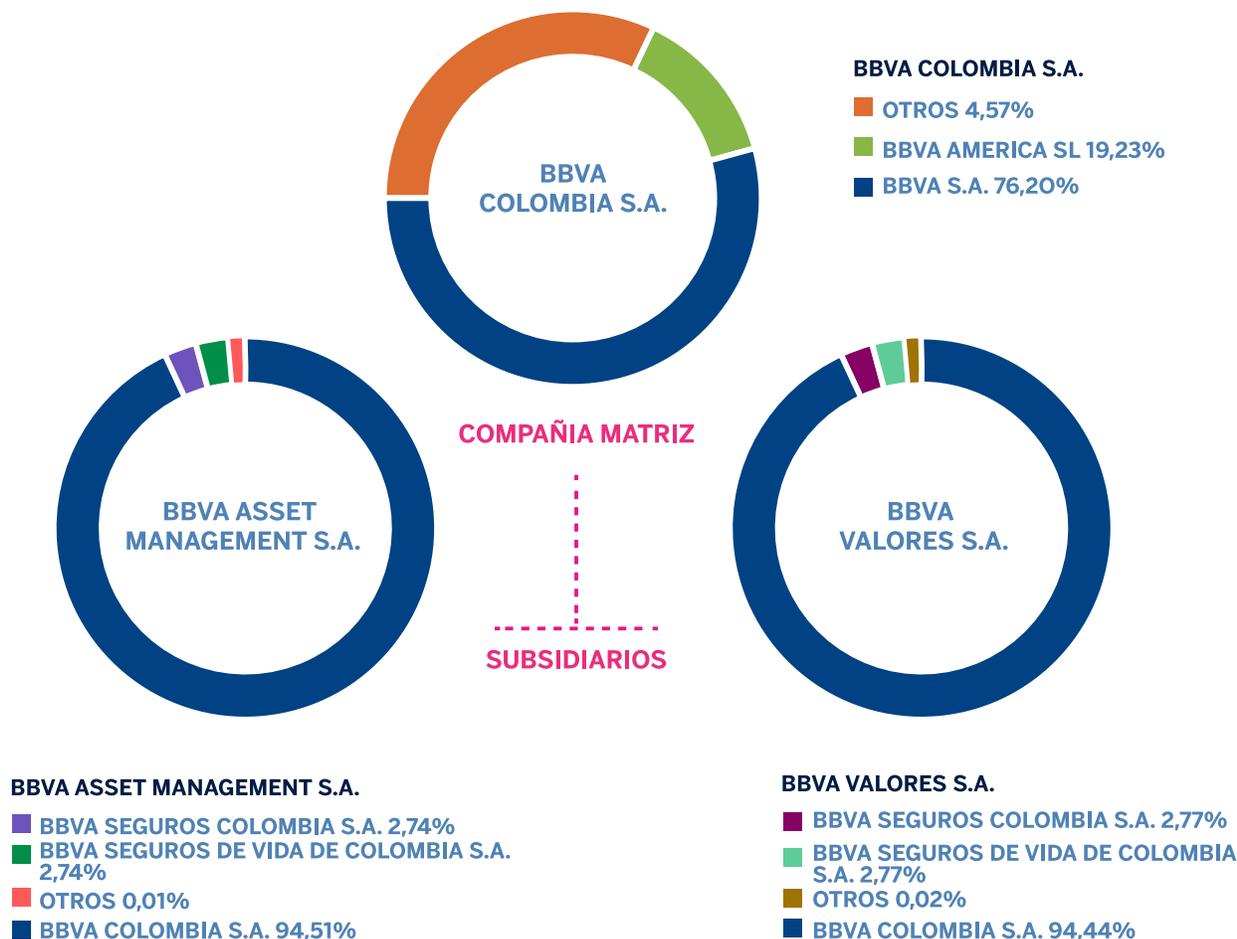
## 1. Capital y estructura de la propiedad de BBVA Colombia

BBVA Colombia cuenta con un capital autorizado de \$645.000'000.000,00, dividido en 103.365.384.615 acciones, de las cuales 88.977.695.544 se encuentran en reserva y 14.387.689.071 en circulación.

De las acciones en circulación, 13.907.929.071 son ordinarias y 479.760.000 son acciones con dividendo preferencial. A corte 31 de diciembre de 2020 BBVA Colombia registró 65.169 accionistas.

Composición Accionaria BBVA Colombia			
Nombre	Nro. acciones ordinarias	Nro. de acciones con dividendo preferencial	Porcentaje de participación
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	10.766.099.008	196.857.652	76,20%
BBV América SL.	2.511.124.962	256.150.000	19,23%
Otros	630.705.101	26.752.348	4,57%
<b>Total</b>	<b>13.907.929.071</b>	<b>479.760.000</b>	<b>100,00%</b>

BBVA Colombia tiene registrada una situación de control y grupo respecto de sus filiales BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, siendo la estructura de la propiedad la siguiente:



## 2. Información de las acciones de las que son propietarios los miembros de la Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva no son titulares de acciones de BBVA Colombia

### **3. Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de las participaciones significativas y BBVA Colombia.**

Los principales accionistas de BBVA Colombia son Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y BBV América, SL. El detalle de las relaciones comerciales y/o contractuales de estos accionistas con el Banco se encuentra en la Nota de los Estados Financieros denominada “Transacciones con Partes Relacionadas”.

### **4. Negociación de acciones de propiedad de los miembros de la Junta Directiva y Alta Gerencia**

En el ejercicio 2020 no se presentaron negociaciones de acciones emitidas por BBVA Colombia con los miembros de la Alta Gerencia. En relación con los miembros de la Junta Directiva del Banco, se indica que éstos no son titulares de acciones de BBVA Colombia.

### **5. Acciones propias en poder de BBVA Colombia**

BBVA Colombia no tiene acciones propias.

# Estructura de la Administración

## BBVA Colombia

---

### 1. Composición de la Junta Directiva

GRI-405-1

La composición de la Junta Directiva de BBVA Colombia es uno de los elementos clave de su sistema de Gobierno Corporativo. De acuerdo con la Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, se procura que en su composición exista un equilibrio adecuado entre los diferentes orígenes de los miembros de la Junta Directiva (en adelante “miembros de la Junta Directiva” o “Directores”), siendo los de origen patrimonial e independiente mayoría respecto de los ejecutivos.

Así mismo, la Junta Directiva y sus Comités de apoyo deben contar con una composición adecuada y diversa. De este modo, deben incluir personas con experiencia y conocimiento del Grupo BBVA, sus negocios y el sector financiero en general. A su vez, los miembros deben contar con formación, competencias, conocimientos y experiencia en ámbitos y sectores que permitan lograr el adecuado equilibrio en la composición para el mejor desempeño de sus funciones.

Adicionalmente, se considerará la conveniencia de llevar a cabo una renovación ordenada de la Junta Directiva sobre la base de una adecuada rotación de sus miembros, que permita lograr los objetivos establecidos en la mencionada Política y complementar e incrementar la diversidad de género, conocimientos y experiencias, todo lo cual pueda contribuir al mejor ejercicio de sus funciones.

En el año 2020 la Junta Directiva estuvo conformada por 5 Directores, 2 de origen independiente, 2 patrimonial y 1 ejecutivo, así:

Director	Origen	Cargo	Fecha primer nombramiento	Fecha última reelección
Carlos Eduardo Caballero Argaez	Independiente	Presidente de la Junta Directiva	17/03/2005	28/02/2020
Juan Eugenio Rogero González	Patrimonial	Primer Vicepresidente Junta Directiva	17/03/2016	28/02/2020
Xavier Queralt Blanch	Patrimonial	Segundo Vicepresidente Junta Directiva	30/05/2018	28/02/2020
Felipe Cifuentes Muñoz	Independiente	Miembro de la Junta Directiva	01/03/2019	28/02/2020
Mario Pardo Bayona	Ejecutivo	Presidente Ejecutivo	28/02/2020	N/A

Perfiles de los miembros de la Junta Directiva de BBVA Colombia:

## Carlos Eduardo Caballero Argaez

### Presidente de la Junta Directiva

#### Origen independiente

Ingeniero Civil de la Universidad de Los Andes. Magíster en Ciencias de la Universidad de California y Magíster en Asuntos Públicos de la Universidad de Princeton, con Maestría en Historia en la Universidad de Los Andes. Se desempeñó como director de Fedesarrollo, asesor de la Junta Monetaria, presidente de la Asociación Bancaria, director de Proexpor, presidente de Bancóldex, presidente de la Bolsa de Bogotá, ministro de Minas y Energía y miembro de la Junta Directiva del Banco de la República. Es columnista del diario El Tiempo y del periódico El Colombiano. Reconocido escritor, autor de varios libros, asesor de empresas y miembro de diversas juntas directivas. En junio de 2006 fue designado primer director de la Escuela de Gobierno “Alberto Lleras Camargo”, de la Universidad de los Andes.

## Juan Eugenio Rogero González

### Primer Vicepresidente de la Junta Directiva

#### Origen patrimonial

Licenciado en Ciencias Empresariales de la Universidad del País Vasco y graduado como Ingeniero Técnico de Sistemas de la Universidad de Deusto en Bilbao. Se desempeñó como vicepresidente ejecutivo de Corporate Bank y Risk Officer en BBVA Puerto Rico, gerente general de BBVA Branch en Puerto Rico. Fue director comercial para América de Bancaseguros, director Corporativo de Control y Coordinación de Riesgos en Global Corporate Bank, director corporativo de Riesgos Mayoristas para México y América del Sur, director corporativo de Políticas y Portafolios Mayoristas, así como director de Riesgos y miembro del Comité de Dirección del Banco BBVA Francés, en Argentina.

## Xavier Queralt Blanch

### Segundo Vicepresidente de la Junta Directiva

#### Origen patrimonial

Licenciado en Derecho de la Universidad Central de Barcelona con estudios en el Programa Ejecutivo para la Estrategia del Sector Financiero, de la Escuela de Negocios de Londres (London Business School), y programas de Liderazgo adelantados en Axialent e INSEAD. En BBVA S.A. ha desempeñado cargos de dirección de la Banca Corporativa de España y Portugal; director de Productividad, Organización y Compliance; y director Territorial de Cataluña. Asimismo, ocupó cargos de Consejero Delegado de UNNIM Banc y del Banco Catalunya Caixa. Presidió el Consejo de Administración de las Compañías de seguros UNNIM Vida y CX Vida.

## Felipe Cifuentes Muñoz

### Miembro de la Junta Directiva

#### Origen Independiente

Ingeniero Industrial de la Universidad de Los Andes, con especialización en derecho de empresa y estudios en el programa Presidentes de Empresa, de la misma universidad. Realizó cursos en la Universidad de Pittsburgh y el IESE, entre otros. Se desempeñó como presidente de la Fiduciaria Ganadera S.A., Corporación Financiera Corfigan y de la AFP Colpatria, director de Finanzas Corporativas y Mercado de Capitales del Banco Granahorrar y posteriormente presidente de ese Banco. Igualmente, fue vicepresidente ejecutivo de Banca Mayorista Global de BBVA Colombia y subdirector Financiero y de Planeación en la Caja de Compensación Familiar CAFAM. Ha sido director de varias juntas directivas en entidades financieras del grupo BBVA, Corfigan, Finamérica S.A., Simple S.A. y fue miembro independiente de la Junta Directiva de BBVA Colombia por el período comprendido entre el 21 de agosto de 2013 y el 15 de marzo de 2017.

## Mario Pardo Bayona

### Presidente Ejecutivo

#### Origen ejecutivo

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales del ICADE; se incorporó a BBVA en 2008 tras acumular más de una década de experiencia en algunos de los principales bancos de inversión del mundo, como Lehman Brothers International y Goldman Sachs International. Desde su llegada a BBVA trabajó en M&A dentro de CIB; posteriormente, asumió el rol de director de Estrategia y Transformación para CIB. En 2017 ocupó el cargo de Head of Enterprise Clients dentro del equipo corporativo de Client Solutions y a partir del año 2020 se posicionó como Presidente Ejecutivo de BBVA Colombia S.A.

Los perfiles completos de los miembros de la Junta Directiva de BBVA Colombia se encuentran igualmente publicados en la página web, en el enlace: Atención al inversionista/ Gobierno Corporativo/ Junta Directiva. <https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/junta-directiva.html#integracion-junta-directiva-bbva-colombia-periodo-2020-2022>

## 2. Características principales de la composición de la Junta Directiva

Independencia: La Ley 964 de 2005 establece que como mínimo el 25% de los Directores deben tener origen independiente, entendiéndose como tal las personas que el parágrafo 2° artículo 44 de la citada ley define.

Por lo anterior, el Reglamento de Junta Directiva de BBVA Colombia establece en el numeral 6 que para catalogar la independencia de los miembros se evalúa además del cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley 964 de 2005 (o aquella que la modifique o sustituya), las relaciones o vínculos de cualquier naturaleza del candidato a miembro independiente con accionistas controlantes o significativos y sus partes vinculadas, nacionales y del exterior, exigiéndose para tal fin una doble declaración de independencia:

1. Del candidato ante la sociedad, sus accionistas y miembros de la Alta Gerencia, instrumentada a través de su Carta de Aceptación; y
2. De la Junta Directiva, respecto a la independencia del candidato.

Este alto nivel de independencia favorece el adecuado ejercicio de las funciones de gestión, supervisión y control de los Órganos Sociales, garantizando la objetividad e independencia de criterio en las decisiones.

Diversidad: Otro de los elementos que caracteriza la composición de la Junta Directiva de BBVA Colombia es su diversidad. A estos efectos, este órgano colegiado cuenta con una composición diversa que combina perfiles con experiencia y conocimiento del Banco y sus filiales, sus negocios y del sector financiero en general.

En el ejercicio 2020, en razón a la renuncia de uno de los miembros de la Junta Directiva y de conformidad con la Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, el Comité de Buen Gobierno analizó su composición, así como la necesidad de que sus miembros cuenten con una diversidad de conocimientos, competencias y experiencia que le permitan el adecuado desarrollo de sus funciones; la reelección de los demás Directores y las postulaciones para la cobertura de vacantes. Para tal efecto, el Comité evaluó el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia, así como las demás condiciones que debían reunir los candidatos y la dedicación de tiempo para el desempeño adecuado de su función según las necesidades que la Junta Directiva del Banco tiene en cada momento.

El Comité valoró la hoja de vida, perfil, trayectoria académica y profesional de Mario Pardo Bayona y atendiendo a la estructura, tamaño y composición de la Junta Directiva, así como a la Política de Selección, Nombramiento y Renovación. El Comité de Buen Gobierno consideró procedente la postulación y presentó a la Asamblea General de Accionistas la propuesta para la selección de Mario Pardo Bayona quien cuenta con amplia formación y experiencia, nacional e internacional, en ámbitos de economía y finanzas, dedicación de tiempo necesaria, así como los requisitos de idoneidad requeridos.

Director	Género	Nacionalidad	Profesión
Carlos Eduardo Caballero Argaez	Masculino	Colombiana	Ingeniero civil
Juan Eugenio Rogero González	Masculino	Española	Economista
Xavier Queralt Blanch	Masculino	Española	Abogado
Felipe Cifuentes Muñoz	Masculino	Colombiana	Ingeniero Industrial
Mario Pardo Bayona	Masculino	Española	Economista

Idoneidad: La Junta Directiva de conformidad con lo establecido en su Reglamento y la normativa aplicable, exige, como principio general, que sus miembros cuenten con la idoneidad necesaria para el desempeño del cargo.

BBVA Colombia vela para que los miembros que conforman tanto la Junta Directiva como los comités de apoyo cuenten con amplia experiencia, trayectoria profesional y la idoneidad que es requerida para el

correcto desempeño de sus funciones para ejercer un buen gobierno de la Entidad.

El Comité de Buen Gobierno es el encargado de supervisar que se cumpla en todo momento los requisitos y procedimiento de selección de los miembros de la Junta Directiva, evaluando las competencias, inhabilidades, limitaciones, trayectoria profesional y académica, y en general realizando un estudio de idoneidad de los candidatos y personas que ocupan el cargo de miembros de este órgano social.

Durante el ejercicio 2020 no se conoció circunstancia que afecte a la idoneidad de los Directores para el desempeño de su cargo.

### 3. Composición de Comités de apoyo de la Junta Directiva

Durante el año 2020, los Comités de apoyo a la Junta directiva estuvieron conformados así:

Comités	Directores				
	Mario Pardo Bayona	Carlos Caballero	Felipe Cifuentes	Xavier Queralt	Juan Eugenio Rogero
Auditoría		PTE	√		√
Riesgos		PTE		√	√
Buen Gobierno		PTE	√	√	
Nombramientos y Remuneraciones			PTE	√	√

PTE: Presidente del Comité de Apoyo a Junta Directiva

### 4. Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio 2020

En reunión de Junta Directiva del 28 de febrero de 2020, Óscar Cabrera Izquierdo presentó renuncia a los cargos de Presidente Ejecutivo - Country Manager y Miembro de la Junta Directiva de BBVA

Colombia, luego de 12 años de gestión, ubicando al Banco como líder en la transformación digital y un referente en el mercado financiero local, ante las autoridades y la sociedad colombiana.

En reemplazo de Óscar Cabrera, se designó a Mario Pardo Bayona, cuya posesión fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 16 de abril de 2020.

Conforme a lo estipulado en el artículo 32 de los Estatutos Sociales, en sesión del 30 de marzo de 2020, se instaló la Junta Directiva elegida en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del 28 de febrero de 2020, para el periodo estatutario de marzo de 2020 a marzo de 2022.

## **5. Miembros de la Junta Directiva de BBVA Colombia que integran las Juntas Directivas de las filiales o que ocupan puestos ejecutivos en estas**

Los Directores de BBVA Colombia no integran Juntas Directivas o puestos ejecutivos en las filiales.

## **6. Proceso de nombramiento de los Directores**

BBVA Colombia cuenta con una Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 17 de marzo de 2016.

Esta Política prevé que la Junta Directiva está integrada por un número de Directores que, dentro del marco establecido por la Ley y los Estatutos Sociales, sea determinado por la Asamblea General de Accionistas. La designación corresponde al máximo órgano de administración y las personas que se propongan deberán reunir los requisitos de idoneidad necesarios para ejercer el cargo, tener los conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones, evitar las situaciones de conflicto de interés y cumplir con el régimen de incompatibilidades y limitaciones.

BBVA Colombia propende por la participación de los accionistas en la proposición de las listas

presentadas a consideración de la Asamblea de Accionistas, y garantiza que el proceso de selección de los miembros de la Junta Directiva se ajuste a la ley, las políticas y estrategias de BBVA Colombia.

Las propuestas de nombramiento o reelección de Directores y las postulaciones que se realicen para la cobertura de vacantes, se presentan a consideración del Comité de Buen Gobierno, que apoya y asesora a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones decisorias asociadas al nombramiento y remuneración de los miembros de la Junta Directiva.

Este Comité evalúa el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia en la Junta Directiva, así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación de tiempo que se considere necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su función como miembros de Junta Directiva.

En el desempeño de sus funciones, el mencionado Comité puede acudir a la contratación de servicios externos de selección de potenciales candidatos, cuando así lo considere necesario o conveniente.

Así mismo, el Comité de Buen Gobierno puede tomar en consideración las solicitudes formuladas por los miembros de la Junta Directiva y accionistas, acerca de potenciales candidatos para cubrir las vacantes que se hubieran producido.

La información relacionada con los aspirantes, así como el informe que para el efecto realice el Comité de Buen Gobierno, el cual incluirá la evaluación de incompatibilidades e inhabilidades de carácter legal y el cumplimiento de los requisitos para ser miembro de la Junta, debe estar a disposición de los accionistas con anterioridad a la celebración de las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, junto con todo el material necesario (información de las calidades personales, idoneidad, trayectoria y experiencia de los aspirantes) para facilitar la toma de decisiones informadas al momento de la votación.

Finalmente, para la elección de los Directores se aplicará el cociente electoral de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales y se llevará a cabo por la Asamblea General de Accionistas, en una sola votación, siempre y cuando las listas que se presenten tengan el número mínimo de Directores de

origen independiente exigido por la ley. En caso contrario, se deberán llevar a cabo dos votaciones, una de ellas para elegir a los Directores independientes exigidos legalmente, y otra para la elección de los Directores restantes.

## 7. Política de remuneración de la Junta Directiva

BBVA Colombia cuenta con una Política de Remuneración de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 17 de marzo de 2016. Esta Política distingue entre el sistema retributivo de los Directores de origen ejecutivo y no ejecutivo, así:

La remuneración del Director ejecutivo, es decir aquel que es representante legal y que participa en el giro ordinario de los negocios del Banco y que a su vez forma parte de la Junta Directiva, se rige por los mismos principios aplicables al colectivo de empleados de la alta dirección cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en el perfil de riesgo del grupo o ejercen funciones de control.

Para remunerar a su alta dirección, BBVA sigue los siguientes criterios: i) el nivel de responsabilidad de sus funciones y, ii) que la remuneración sea competitiva, frente a funciones equivalentes de instituciones financieras pares existentes en el mercado local. En consecuencia, al Director de origen ejecutivo no se le reconoce una remuneración adicional a la que devenga como empleado de BBVA Colombia, por el desempeño de su posición como miembro de la Junta Directiva.

En relación con los Directores no ejecutivos, independientes y patrimoniales, el sistema retributivo se basa en los criterios de responsabilidad, dedicación, inhabilidades e incompatibilidades inherentes al cargo que desempeñan. Este sistema comprende:

- i) Retribución fija mensual en dinero efectivo por pertenencia y asistencia a la Junta Directiva y a los diversos Comités de apoyo a Junta y;
- ii) Remuneración en especie, la cual comprende las primas de pólizas de seguros para directores y administradores, vida y de accidentes.

Adicional a lo anterior, los Directores de origen patrimonial domiciliados en el exterior tienen como retribución en especie los viáticos y emolumentos necesarios para la asistencia a las sesiones que deban ser presenciales.

En cuanto a la retribución del Presidente de la Junta Directiva, en razón al alcance de sus funciones específicas y la mayor dedicación de tiempo exigido, podrá tener una retribución fija mayor dentro de los márgenes que manejan las instituciones financieras pares dentro del mercado local.

Finalmente, de conformidad con los Estatutos Sociales, corresponde a la Asamblea General de Accionistas fijar la asignación anual que el Banco debe reconocer a sus Directores.

## 8. Remuneración de la Junta Directiva y la Alta Gerencia

En reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2020, se aprobó mantener como honorarios para los Directores no ejecutivos la suma de ocho millones de pesos colombianos (\$8.000.000) mensuales por pertenencia y asistencia a las sesiones de Junta Directiva y Comités; y para el Presidente de la Junta Directiva, Carlos Eduardo Caballero Argaez, se aprobó la suma de diez millones de pesos (\$10.000.000,00) mensuales.

En consecuencia, la Asamblea de Accionistas acordó fijar para el pago de honorarios aprobados, así como demás gastos que requiriera este órgano de administración para su funcionamiento, la apropiación anual de quinientos setenta y cinco millones de pesos (\$527.000.000).

Con base en lo anterior, el Comité de Buen Gobierno verificó la observancia de la Política de Remuneraciones de la Junta Directiva así como las apropiaciones aprobadas para el ejercicio 2020, determinando que BBVA Colombia pagó por concepto de remuneración a la Junta Directiva la suma total de cuatrocientos treinta y ocho millones trescientos cincuenta y seis mil trescientos setenta y tres pesos (\$438.356.373) discriminados así:

Concepto	Total
Retribución fija	\$ 410.100.000
Retribución en especie (seguros)	\$ 656,424
Retribución en especie (viáticos)	\$ 27.699.949
<b>Total</b>	<b>\$ 438.356.373</b>

El detalle de la remuneración percibida por los Directores, así como la referente a la Alta Gerencia se encuentra revelado en la Nota denominada “Transacciones con partes relacionadas” de los Estados Financieros.

## 9. Asistencia y quórum de la Junta Directiva

Durante el año 2020 la Junta Directiva se reunió 18 veces, 12 reuniones ordinarias cumplimiento con el cronograma establecido a principios del año y 6 reuniones extraordinarias con el fin de ajustar y revisar las políticas para contener los efectos generados por la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, decretado por el Ministerio de salud y Protección Social mediante Resolución 285 del 12 de marzo de 2020.

Las sesiones de Junta Directiva y de Comités contaron con la asistencia del 100% de sus miembros.

A continuación se relacionan las reuniones realizadas durante el año 2020 y el nivel de asistencia de sus Directores

Reunión	Número reuniones	Nivel de asistencia
Junta Directiva	18	100%
Comité de Auditoría	6	100%
Comité de Riesgos	5	100%
Comité de Buen Gobierno	5	100%
Comité de Nombramientos y Remuneraciones	7	100%

De conformidad con su Reglamento, la Junta Directiva deliberó y decidió válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

## 10. Presidente de la Junta Directiva (funciones y temas claves)

La Junta Directiva, en sesión del 30 de marzo de 2020, llevó a cabo la instalación del Directorio y la elección de dignatarios, nombrando a Carlos Caballero Argáez como su presidente.

Las funciones del presidente de la Junta Directiva y sus responsabilidades, se encuentran incorporadas en los Estatutos Sociales (artículo 43) y en el Reglamento interno de la Junta Directiva (numeral 11A); documentos que pueden consultarse en la página web del Banco a través de los siguientes enlaces:

### **Estatutos Sociales:**

<https://www.bbva.com.co/meta/atencion-al-inversionista/estatutos-sociales/>

### **Reglamento de la Junta Directiva:**

[https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/gobierno-corporativo/junta-directiva/DO-01-REGLAMENTO\\_JUNTA\\_DIRECTIVA-.pdf](https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/gobierno-corporativo/junta-directiva/DO-01-REGLAMENTO_JUNTA_DIRECTIVA-.pdf)

## 11. Secretario de la Junta Directiva (funciones y temas claves)

De conformidad con los Estatutos Sociales (artículo 43 Bis), el Banco cuenta con un funcionario en el cargo de vicepresidente de Servicios Jurídicos-Secretario General, designado por la Junta Directiva y que se desempeña a su vez como su secretario.

En ese sentido, la Junta Directiva en sesión del 30 de marzo de 2020 reeligió a Ulises Canosa Suárez, vicepresidente de Servicios Jurídicos-Secretario General, como el secretario general de la Junta Directiva de BBVA Colombia.

Sus funciones se encuentran incorporadas en el Reglamento interno de la Junta Directiva (numeral 11B), documento que puede consultarse en la página web del Banco en el siguiente enlace: [https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/gobierno-corporativo/junta-directiva/DO-01-REGLAMENTO\\_JUNTA\\_DIRECTIVA-.pdf](https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/gobierno-corporativo/junta-directiva/DO-01-REGLAMENTO_JUNTA_DIRECTIVA-.pdf)

## 12. Relaciones de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal

Durante el ejercicio 2020 la Junta Directiva y el Comité de Auditoría establecieron un espacio de interacción con la Revisoría Fiscal, KPMG S.A.S., en el que se ha suministrado a estos órganos de administración la información directa en todas las sesiones.

El Comité de Auditoría ha conocido y dado su conformidad al Plan de Trabajo 2020 de la Revisoría Fiscal, y ha seguido la evolución de los trabajos en curso, las recomendaciones formuladas y los planes adoptados por la Entidad para su implementación.

Adicionalmente, el Comité ha supervisado los servicios de la Revisoría Fiscal durante todo el ejercicio, verificando que estos fueron ejecutados con calidad, independencia y efectividad. Dicha verificación se materializa en la evaluación periódica por parte de los miembros del Comité de Auditoría, en la que se destaca el profesionalismo de los equipos y el ser un gran aliado para los órganos de gobierno y dirección en su función de supervisión de la eficacia del control interno y de los sistemas de gestión de riesgo y cumplimiento.

## 13. Manejo de la información de la Junta Directiva

Para el correcto ejercicio de sus funciones, de acuerdo con lo establecido en el numeral 10.4 del Reglamento Interno de Junta Directiva, los Directores tienen acceso a la información relacionada con las sesiones, procurando una anticipación mínima de cinco (5) días comunes a la respectiva sesión.

La información se pone a disposición de los Directores a través de un recurso en red de acceso restringido que se encuentra alojado en los servidores del Banco, permitiendo un manejo seguro y adecuado de la información confidencial, y a la que acceden los Directores desde cualquier lugar y dispositivo, utilizando para ello el usuario y clave asignado. Lo anterior permite la toma de decisiones informadas por parte de los Directores, al tener accesibilidad segura, permanente y oportuna de los reportes.

## 14. Actividades de los Comités de la Junta Directiva

Para el mejor desempeño de sus funciones de gestión y control y para contar con un adecuado proceso de toma de decisiones, la Junta Directiva ha constituido cuatro comités con funciones asignadas en su reglamento, y que asisten a la Junta en las materias propias de su competencia.

Los cuatro Comités: Auditoría, Riesgos, Buen Gobierno y Nombramientos y Remuneraciones, están presididos por Directores independientes y conformados exclusivamente por Directores de origen no ejecutivo. El Comité de Auditoría y el de Buen Gobierno están compuestos en su mayoría por Directores de origen independiente.

Los Comités cuentan con amplias facultades y plena autonomía en su gestión, pudiendo convocar las reuniones que estimen necesarias, participar en la elaboración del orden del día y contar con la asistencia de expertos externos cuando así lo consideren oportuno, a lo que hay que añadir el acceso directo a los ejecutivos del Banco, quienes de manera recurrente reportan tanto a los Comités como a la Junta Directiva.

De este modo, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia permite un control por parte de los Directores a las propuestas, a la implementación y desarrollo de las cuestiones que han sido aprobadas por Junta, apoyándose para ello de manera fundamental en el trabajo que se desarrolla en los Comités.

En cumplimiento de sus respectivos Reglamentos, los comités elaboran su informe de gestión anual, el cual incluye las actividades realizadas durante el periodo. Estos informes se encuentran disponibles en la página Web en el siguiente enlace: <https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/asamblea-accionistas.html>

## 15. Operaciones con partes vinculadas

En relación con las operaciones con partes vinculadas, la Junta Directiva hizo seguimiento mensual, directamente y también con el apoyo del Comité de Auditoría, determinándose que en todos los casos, para todos los efectos y en todo tipo de operaciones, ya sea de derivados o cualquier otra operación activa con la matriz, filiales o vinculadas, se hubiera verificado el cumplimiento de las normas sobre límites al otorgamiento de crédito o cupos máximos de endeudamiento o concentración de riesgo, vigentes en la fecha de aprobación de estas operaciones.

Adicionalmente, se confirmó que las operaciones se hubieran realizado en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para educación, vivienda, transporte y salud hechos a funcionarios del Banco, las cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

El detalle de las operaciones con partes vinculadas se encuentra en los estados financieros en la nota “Transacciones con Partes Relacionadas”.

De otra parte, se hizo seguimiento con el área de Cumplimiento, a través de verificación directa y considerando la información recibida de los miembros de Junta Directiva, sobre las actuaciones y operaciones que por cuenta propia, en el mercado de valores, fueron realizadas por los miembros de Junta Directiva y sus equiparados, sin incidencias en cuanto a información privilegiada u otros aspectos. Igualmente, el área de Cumplimiento estuvo atenta de las situaciones de conflictos de interés en que eventualmente pudieran estar inmersos los miembros de Junta Directiva y representantes legales.

# Sistema de Gestión de Riesgos

---

El modelo general de gestión y control de riesgos que incluye la Política de Riesgos, su aplicación y la materialización de los riesgos, así como los planes de respuesta y supervisión de los principales riesgos se encuentran detallados en el Informe de Gestión, acápite Informe de Riesgos.

En cuanto al Sistema de Control Interno, su modelo y demás aspectos relacionados se encuentran detallados también en el presente Informe de Gestión, acápite Modelo de Control Interno, los cuales han sido acogidos por la Junta Directiva y es publicado en la página web del Banco.

# Información a los Accionistas y comunicación con los mismos

---

El Banco tiene a disposición de sus accionistas una oficina exclusiva para su atención, que constituye a su vez el enlace con los órganos de gobierno y cuyo objetivo es brindar información clara y objetiva relacionada con el Banco y otros temas para la toma de decisiones informadas.

Adicionalmente, en cumplimiento del Anexo 49 de la Circular Única de la Bolsa de Valores de Colombia, denominado “Acreditación de la adopción de mejores prácticas iniciativa reconocimiento emisores IR”, se elabora una agenda en la que se programan eventos de entrega de resultados trimestrales y anuales donde se presentan los resultados de la entidad y se muestra el desempeño de los negocios.

De igual forma, los accionistas e inversionistas cuentan con un espacio con información completa y suficiente de su interés en la página Web del Banco, a través del enlace “Atención al inversionista”. En esta misma sección se informa a los accionistas toda la publicada en el portal de la SFC:

- i) Información sobre programas de emisión de bonos vigentes;
- ii) Información financiera;
- iii) Información sobre la acción;
- iv) La Agenda de eventos corporativos y los documentos relacionados;
- v) Sección de preguntas frecuentes y;
- vi) Ratings.



# Asamblea General de Accionistas

BBVA Colombia realizó el 28 de febrero de 2020 la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas, la cual se llevó a cabo de conformidad con lo previsto en la normativa vigente, los Estatutos Sociales y el Reglamento de Asamblea de Accionistas de BBVA Colombia.

Tema	Fecha
Publicación de la Convocatoria	En el diario de la República y la página web de BBVA Colombia, el 28 de enero de 2020.
Derecho de inspección	A partir del 7 de febrero de 2020.
Publicación de información relacionada con el orden del día de la Asamblea	En la página web de BBVA Colombia con 15 días de antelación a la reunión.
Quórum deliberatorio y decisorio	95,52%
Publicación de la Asamblea	Transmisión en vivo vía Streaming y publicación de las decisiones en la página web y en el RNVE
Envío de copia del acta a la SFC	17 de marzo de 2020
Envío del Acta por parte del Revisor Fiscal	Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas
Publicación de EEFF	Dentro del mes siguiente a la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas se publicó en la página web los Estados financieros de propósito general, comparados con igual periodo del ejercicio anterior, sus notas y el dictamen de Revisoría fiscal

# 1. Principales acuerdos tomados en la Asamblea General de Accionistas 2020

En la reunión se presentaron y aprobaron los siguientes documentos y proposiciones:

- Informe anual del presidente ejecutivo y Junta Directiva.
- EEFF individuales y consolidados y dictamen del revisor fiscal sin salvedades.
- Proyecto de Distribución de Utilidades del 2019 que ascendió a \$738.369.051.753,27, distribuida así: 49.9995% para incrementar la Reserva Legal y 50.0005% en dividendos en efectivo.
- La destinación del 1% de las utilidades del ejercicio de 2019 para actividades de Responsabilidad Corporativa.
- Aprobación reforma parcial de los Estatutos Sociales: artículos 40 y 59 párrafo.
- Aprobación Elección Junta Directiva para el periodo estatutario (marzo 2020- marzo 2022).
- Aprobación fijación de honorarios de Junta Directiva 2020-2022.
- Aprobación elección de la firma de Revisoría Fiscal y aprobación de apropiaciones y honorarios.
- Aprobación de elección, apropiaciones y fijación de honorarios del Defensor Financiero Principal y Suplente 2020-2022.

La reforma parcial de los Estatutos Sociales se realizó de la siguiente manera:

Artículo 40: Se ajustó la redacción con la finalidad de armonizarlo con la estructura de BBVA Colombia, en la que no existe el cargo de Presidente Ejecutivo suplente.

Artículo 59: Se elimina la reinversión automática en acciones por dividendos no cobrados atendiendo la solicitud de los accionistas minoritarios.

La información comparativa de los artículos de los Estatutos Sociales que fueron presentados a consideración de los accionistas en la reunión ordinaria del 28 de febrero de 2020, se encuentra publicado en la página web en el enlace de atención al Inversionista/ Gobierno Corporativo/ Asamblea General de Accionistas/2020:

<https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/body/inversionista/espanol/gobierno-corporativo/asamblea-accionista/2020/Propuesta-punto-13-Reforma-Estatutos.pdf>

Los miembros del Comité aprueban el informe preparado por la Administración del Banco, el cual contiene toda la información del Sistema de Gobierno Corporativo, su conformación, estructura de la entidad, estructura de la Administración, remuneración de la Junta Directiva, entre otros, por lo cual solicitan su presentación a la Junta Directiva para que posteriormente se presente a la Asamblea General de Accionistas.

# 4. Guías de elaboración del Informe

(Cifras expresadas en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

Criterios y Estándares de Información.....	<b>260</b>
Indicadores GRI.....	<b>262</b>
Informe de Revisión Independiente.....	<b>277</b>



# Criterios y Estándares de Información

---

## Perfil, alcance, relevancia, materialidad y cobertura de la memoria

GRI 102-54

Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción esencial para presentar a la Asamblea General ordinaria de Accionistas.

La utilización de tales metodologías permite al Banco consolidar en un solo documento el Informe de Gestión y el Informe de Responsabilidad Corporativa, mejorar la calidad de la información, promover un enfoque más coherente y eficiente para comunicar los factores que inciden en la creación de valor del Banco, mejorar la rendición de cuentas y administración e informar a los grupos de interés la repercusión de la actividad del Banco en los ámbitos ambiental, social y económico, entre otros.

En la determinación de la relevancia y materialidad de los contenidos por incluir, se ha concedido especial atención a los grupos de interés más significativos, con una continuidad en los procesos de consulta según las recomendaciones establecidas en estándar del Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad.

En esta línea se ha realizado un análisis específico con la información pública y la disponible en BBVA Colombia para valorar la validez y relevancia de estos asuntos en el contexto actual.

## Referencias básicas y estándares internacionales

Como se indicó, este informe se ha preparado de acuerdo con las mejores prácticas y los estándares internacionales más reconocidos y cumple con la metodología GRI con la opción esencial.

Así mismo, se informa sobre actuaciones relativas a los objetivos de desarrollo del milenio de las Naciones Unidas y se da respuesta al Informe de Progreso, en relación con el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, siguiendo la guía de GRI y Global compact, making the connections.

## Rigor y verificación

BBVA Colombia dispone de diversos instrumentos para garantizar la calidad. Durante este proceso se involucran diversas áreas que suministran información y que además están sometidas a los métodos de supervisión, verificación y auditoría habituales en el Banco. En segundo lugar, los reportes sobre Responsabilidad Corporativa se remiten al Grupo a través del sistema de gestión de información, que asegura la calidad y el alcance de estos. La responsabilidad de la recopilación de la información recae en el departamento de Comunicación e Imagen del Banco. La verificación del presente informe es realizada por KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.

# Indicadores GRI

GRI-102-55

## Contenidos básicos generales

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Perfil de la Organización</b>				
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-1</b> Nombre de la Organización	Perfil BBVA Colombia		
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-2</b> Actividades, marcas, productos y servicios	Perfil BBVA Colombia	14	
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-3</b> Ubicación de la sede.	Cra. 9 No. 72 - 21 Bogotá, Colombia		
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-4</b> Ubicación de las operaciones	BBVA Grupo opera actualmente en 32 países, incluido Colombia		
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-5</b> Propiedad y forma jurídica.	Perfil BBVA Colombia	14	
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-6</b> Mercados servidos	BBVA presta servicios a nivel nacional en los sectores de empresas, industria, gobierno, comercio, y banca personal. Sus clientes son personas naturales y jurídicas.		
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-7</b> Tamaño de la Organización	Perfil BBVA Colombia, Desempeño financiero, Equipo	14, 82	√
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-8</b> Información sobre empleados y otros trabajadores	El Equipo en cifras	86, 87	√
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-9</b> Cadena de suministro	Compras responsables	145	
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-10</b> Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	En el periodo desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 no se presentaron cambios significativos en el tamaño, estructura, propiedad o en la cadena de proveedores de la organización.		√
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-11</b> Principio o enfoque de precaución	Principios de Ecuador	128	
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-12</b> Iniciativas Externas	Implicación en iniciativas globales	127, 148, 230	

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-13</b> Afiliación a asociaciones	Asobancaria, Asobolsa, Asofiduciaria		
<b>Estrategia y Análisis</b>				
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-14</b> Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Carta del presidente	6	
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-15</b> Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Visión y aspiración	36	
<b>Ética e integridad</b>				
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-16</b> Valores, principios, estándares y normas de conducta	Visión y aspiración, Avances en la transformación de BBVA Colombia, Modelo de banca responsable.	36, 37	
<b>Gobernanza</b>				
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-18</b> Estructura de gobierno.	Sistemas de Gobierno	230	
<b>Participación de los grupos de interés</b>				
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-40</b> Lista de grupos de interés	Materialidad	41	
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-41</b> Acuerdos de negociación colectiva	El Equipo en cifras	87	
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-42</b> Identificación y selección de grupos de interés	BBVA cuenta con los siguientes grupos de interés: clientes, empleados, inversores, reguladores, ONGS, medios de comunicación y redes sociales	41	√
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-43</b> Enfoque para la participación de los grupos de interés	Materialidad	41	√
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-44</b> Temas y preocupaciones clave mencionados	Materialidad	41	√

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Prácticas para la elaboración del informe</b>				
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-45</b> Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Banco BBVA BBVA Asset Management BBVA Valores	14	
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-46</b> Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema.	Materialidad	41	√
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-47</b> Lista de materiales.	Materialidad	41	√
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-48</b> Reexpresión de la información	No se presentaron reexpresiones, en el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.		
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-49</b> Cambios en la elaboración de informes	No se presentaron cambios en la metodología ni en los datos presentados en el informe.		
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-50</b> Periodo objeto del informe	Periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.		
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-51</b> Fecha del último informe	2019		
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-52</b> Ciclo de elaboración de informes	Anual		
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-53</b> Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Carrera 9 No. 72 - 21, Piso 10 Bogotá, Colombia		
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-54</b> Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Criterios y Estándares de Información	260	√
<b>GRI-102</b> Versión 2016	<b>GRI-102-55</b> Índice de contenidos GRI	Indicadores GRI	262	√

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Enfoque de gestión</b>				
<b>GRI-103</b> Versión 2016	<b>GRI-103-1</b> Explicación del tema material y su Cobertura.	Prioriza los asuntos más relevantes para sus grupos de interés y esta matriz es una de las fuentes para la planificación estratégica del Grupo y aspectos prioritarios a cada grupo de interés	41	
<b>GRI-103</b> Versión 2016	<b>GRI-103-2</b> El Enfoque de gestión y sus componentes	A través de monitoreo constante y herramientas de data, se analizan la información de las herramientas con las cuales se hacen las distintas mediciones.	41, 74, 119, 127	
<b>GRI-103</b> Versión 2016	<b>GRI-103-3</b> Evaluación del Enfoque de gestión	El Banco BBVA Colombia cuenta con diversas herramientas que permiten realizar la validación y el cumplimiento de las diversas metas y objetivos asociados a los temas materiales entre las que se encuentran. Datamarán, Reprak®, evaluación de desempeño, evaluaciones internas del área de Investor Relations y auditorías para temas específicos que permiten medir la gestión.	41, 74, 119, 127	
<b>Presencia en el mercado</b>				
<b>GRI-201</b> Versión 2016	<b>GRI-201-1</b> Valor económico directo generado y distribuido.	Los ingresos se están presentando de manera neta, y por lo tanto el valor directo distribuido por concepto de intereses se está reportando de manera neta y no de manera separada en ingresos por intereses (en el valor directo generado) y los gastos (en el valor directo distribuido).	84, 151	√
<b>GRI-202</b> Versión 2016	<b>GRI-202-1</b> Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Esta información no se venía reportando en el informe general de años anteriores, por ende durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre del mismo año, no se realiza el reporte del ratio del salario de categoría inicial ni se describen las medidas tomadas para determinar el criterio establecido para la asignación de los salarios ya que no se cuenta con el insumo histórico detallado, pero se iniciará a reportar a partir del próximo año.	120	√

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Impactos económicos indirectos</b>				
<b>GRI-203</b> Versión 2016	<b>GRI-203-1</b> Inversiones en infraestructura y servicios apoyados.	Productos de finanzas sostenibles	120, 121	
<b>GRI-203</b> Versión 2016	<b>GRI-203-2</b> Impactos económicos indirectos significativos	Temas relacionados al COVID-19	156	
<b>Prácticas de adquisición</b>				
<b>GRI-204</b> Versión 2016	<b>GRI-204-1</b> Proporción de gasto en proveedores locales.	El porcentaje de gasto en proveedores locales fue del 74,14%	145, 147	√
<b>Anticorrupción</b>				
<b>GRI-205</b> Versión 2016	<b>GRI-205-1</b> Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	El 100% de la operación del Banco es evaluada frente a riesgos relacionados con corrupción.	100	√
<b>GRI-205</b> Versión 2016	<b>GRI-205-2</b> Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Porcentaje de personas miembros y empleados a quien se le comunicó las políticas y procedimientos anticorrupción y el porcentaje de quién recibió formación en temas anticorrupción.	100	√
<b>Anticorrupción</b>				
<b>GRI-205</b> Versión 2016	<b>GRI-205-3</b> Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre del mismo año, no se presentaron casos de corrupción y por ende, no hubo medidas disciplinarias, rescisiones de contrato ni procesos judiciales relacionados con este tema.	100, 101	√

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Competencia desleal</b>				
<b>GRI-206</b> Versión 2016	<b>GRI-206-1</b> Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Durante 2020 no se presentaron acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal		√
<b>Materiales</b>				
<b>GRI-206</b> Versión 2016	<b>GRI-301-1</b> Materiales utilizados por peso o volumen	Principales indicadores de consumo	130	
<b>GRI-301</b> Versión 2016	<b>GRI-301-2</b> Insumos reciclados	Principales indicadores de consumo		
<b>Energía</b>				
<b>GRI-302</b> Versión 2016	<b>GRI-302-1</b> Consumo energético dentro de la organización	La estimación de consumo de energía eléctrica se realiza con base en el protocolo y metodología de obtención de indicadores ambientales del Banco	130	√
<b>Agua</b>				
<b>GRI-303</b> Versión 2016	<b>GRI-303-1</b> Extracción de agua por fuente	La estimación de extracción de consumo de agua se realiza con base en el protocolo y metodología de obtención de indicadores ambientales del Banco	130	√

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Emisiones</b>				
<b>GRI-305</b> Versión 2016	<b>GRI-305-1</b> Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Fuentes consultadas: - F2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories. Volume 2: Energy. Table 2.4 - IPCC Fifth Assessment Report. WGI The physical science basis. Appendix 8.A. 100-year time horizon Global Warming Potential - IEA densidad Annex 3. El factor utilizado es 2.7 Kg. de CO2 por litro, así mismo el Banco no tiene emisiones biogénicas debido a su objeto social.	130	√
<b>GRI-305</b> Versión 2016	<b>GRI-305-2</b> Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	“Fuente consultada: - IEA “CO2 emissions from fuel combustion 2020”. El factor utilizado es 0,16 Kg de CO2 por Kwh, así mismo el Banco no tiene emisiones biogénicas debido a su objeto social”	130	√
<b>GRI-305</b> Versión 2016	<b>GRI-305-3</b> Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	“Fuente consultada: - DEFRA Greenhouse gas reporting: conversion factors 2020. Los factores utilizados son 0,244 Kg.; 0,156 Kg y 0,191 Kg de CO2 por KM, así mismo el Banco no tiene emisiones biogénicas debido a su objeto social. De acuerdo a la fuente DEFRA Greenhouse gas reporting: conversion factors 2020, los factores están divididos en tres segmentos de acuerdo tramos recorridos en los viajes: Tramos inferiores a 500 Km el factor equivalente es 0,244; Tramos entre 500 y 1600 Km el factor equivalente es 0.156; Tramos superiores a 1600 km el factor equivalente es 0,191”	130	√
<b>Efluentes y residuos</b>				
<b>GRI-306</b> Versión 2016	<b>GRI-306-1</b> Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Todas las oficinas del banco BBVA realizan el vertido de aguas a los sistemas de alcantarillado y no a cuerpos de agua independientemente de la región de ubicación de la oficina.	130	√
<b>GRI-306</b> Versión 2016	<b>GRI-306-2</b> Residuos por tipo y método de eliminación	La información proporcionada respecto al peso o unidades de residuos es originada por el proveedor contratado por el Banco para su recolección y disposición final	130	√

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Cumplimiento ambiental</b>				
<b>GRI-307</b> Versión 2016	<b>GRI-307-1</b> Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Durante 2020, BBVA Colombia no tuvo multas significativas por incumplimiento a la normatividad ambiental.		√
<b>Empleo</b>				
<b>GRI-401</b> Versión 2016	<b>GRI-401-1</b> Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	El Equipo en cifras	82, 83	√
<b>GRI-401</b> Versión 2016	<b>GRI-401-2</b> Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	El Equipo en cifras	84, 87	√
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>				
<b>GRI-403</b> Versión 2018	<b>GRI-403-4</b> Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo	92	√
<b>GRI-403</b> Versión 2018	<b>GRI-403-9</b> Lesiones por accidente laboral	Seguridad y Salud en el Trabajo	91	√
<b>GRI-403</b> Versión 2018	<b>GRI-403-10</b> Dolencias y enfermedades laborales	Seguridad y Salud en el Trabajo	92	√
<b>Formación y enseñanza</b>				
<b>GRI-403</b> Versión 2016	<b>GRI-404-1</b> Media de horas de formación al año por empleado	El Equipo en cifras	84	√

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>GRI-403</b> Versión 2016	<b>GRI-404-2</b> Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	El Equipo en cifras		
<b>GRI-403</b> Versión 2016	<b>GRI-404-3</b> Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	El 100% de los empleados reciben evaluaciones del desempeño y desarrollo profesional. De esta cifra se excluyen el número de empleados que no cumplen los requisitos para ser evaluados como aquellos con ingreso menor o igual a 6 meses y colaboradores que se encuentran en permiso sindical permanente.  Segmentación de empleados por género que durante el 2020 recibieron evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional. De esta cifra se excluyen el número de empleados que no fueron calificados o con puntuación 0, y el segmento de Responsables de Unidad (Directivos).	86	√
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>				
<b>GRI-405</b> Versión 2016	<b>GRI-405-1</b> Diversidad en órganos de gobierno y empleados	BBVA Colombia tiene establecida una política de selección, nombramiento, renovación y diversidad de los miembros de la Junta Directiva.  En el año 2020 aunque en la selección de miembro de Junta Directiva se tuvo en cuenta la diversidad, también era importante que los candidatos cumplieran con los requisitos de idoneidad necesarios para el ejercicio del cargo, es decir, conocimientos, experiencia, honorabilidad comercial y profesional, entre otros.  Por lo expuesto, la Junta Directiva y el Comité de Buen Gobierno velarán porque los procedimientos de selección de los miembros de Junta Directiva favorezcan la diversidad de experiencias, conocimientos, competencias y género y, en general, no adolezcan de sesgos que puedan implicar discriminación.	83, 85, 236	√
<b>GRI-405</b> Versión 2016	<b>GRI-405-2</b> Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	El Equipo en cifras	83	√

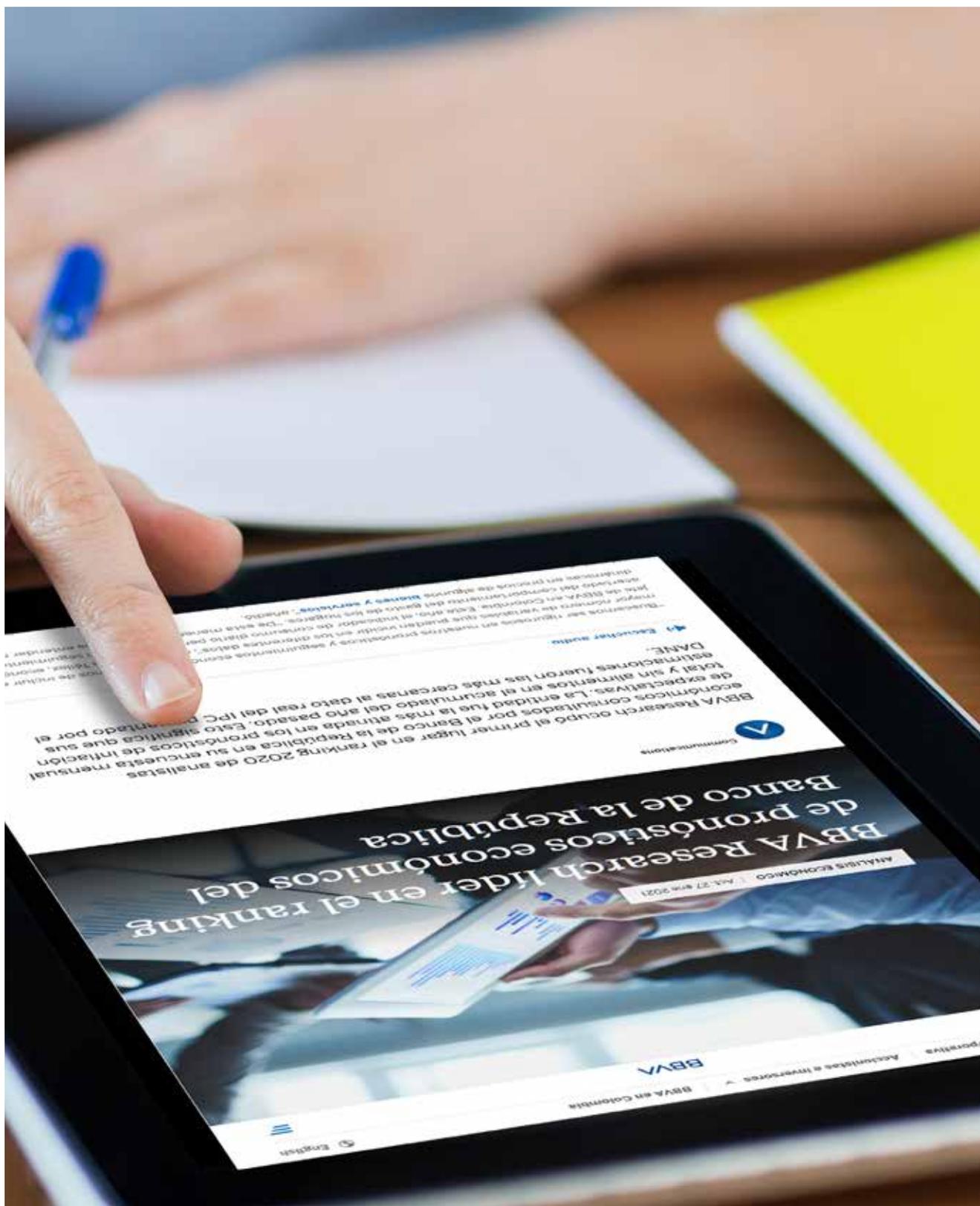
Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>No discriminación</b>				
<b>GRI-406</b> Versión 2016	<b>GRI-406-1</b> Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	No existieron en 2020 quejas al interior de BBVA por asuntos relacionados con discriminación		√
<b>Salud y seguridad de los clientes</b>				
<b>GRI-416</b> Versión 2016	<b>GRI-416-1</b> Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	0% y estamos trabajando para implementar este tipo de evaluaciones en los próximos años.		
<b>GRI-416</b> Versión 2016	<b>GRI-416-2</b> Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Durante 2020 no presentaron casos relacionados con el impacto a la salud		
<b>Marketing y etiquetado</b>				
<b>GRI-417</b> Versión 2016	<b>GRI-417-1</b> Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Nuestra área de Marketing y Ventas digitales, tiene el objetivo de apoyar al banco a través del impulso y crecimiento de dos indicadores principales: ventas digitales y digitalización + Brand Power (indicador de salud de marca). Para lo anterior, impulsamos productos y servicios del banco. Ahora si bien un cliente puede adquirir los productos o por una oficina o por canales digitales, desde Marketing & Digital Sales impulsamos principalmente productos que se encuentran en canales digitales, así que invitamos a los clientes a ingresar a la BBVA móvil o BBVA Net para que den de alta un producto, lo activen y lo usen. No hay como tal un producto físico que requiera etiquetado desde nuestra área, un producto que tiene una representación física, que es la tarjeta de crédito, pero no es emitida por nuestra área, solo impulsada en campañas de comunicación que buscan impulsar la venta del producto, su activación y uso.		√

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>GRI-417</b> Versión 2016	<b>GRI-417-2</b> Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	<p>BBVA Colombia fue notificado de la Resolución Nro. 0487 del 21 de mayo de 2020 proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia que impone sanción de \$350.000.000, con ocasión del pliego de cargos formulado por la irregular transmisión durante los años 2017 a 2018 de los formatos 102 y 395 utilizados para de cálculo de la TRM.</p> <p>El Banco presentó recurso de apelación en junio de 2020 y al corte del 31 de diciembre la Autoridad no ha proferido acto administrativo que resuelva dicho recurso.</p> <p>La sanción se encuentra provisionada de acuerdo con las normas legales y los procedimientos establecidos por el Banco.</p>		
<b>GRI-417</b> Versión 2016	<b>GRI-417-3</b> Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Durante 2020 el Banco no se presentaron incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio.		√
<b>Privacidad del cliente</b>				
<b>GRI-418</b> Versión 2016	<b>GRI-418-1</b> Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Los datos presentes corresponden a las reclamaciones realizadas por los clientes durante 2020.	49	√
<b>Cumplimiento Socioeconómico</b>				
<b>GRI-419</b> Versión 2016	<b>GRI-419-1</b> Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	<p>BBVA Colombia fue notificado de la Resolución Nro. 0487 del 21 de mayo de 2020 proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia que impone sanción de \$350.000.000</p> <p>La sanción se encuentra provisionada de acuerdo con las normas legales y los procedimientos establecidos por el Banco.</p>	35	√

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Sector suplementario</b>				
	<b>FS-1</b> Políticas con componentes específicos sociales y ambientales aplicados a las líneas de negocio.	El BBVA cuenta con una política de financiación especializada, la cual tiene componentes específicos en temas sociales y ambientales. Estas políticas son lineamientos corporativos, por lo cual dicha política permite saber como se deben evaluar proyectos que pueda llegar a financiar el Banco y como se pueden mitigar los riesgos sociales y ambientales. De igual manera, el procedimiento de Principios de Ecuador, cuyo objetivo es que el Banco se comprometa a implementar los mismos en sus políticas internas ambientales y sociales para la financiación de proyectos.	120, 127, 130	
	<b>FS-4</b> Procesos para mejorar la competencia de la plantilla a la hora de implementar las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio.	Comunicación TCR	43	
<b>Sector suplementario</b>				
	<b>FS-7</b> Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	La información reportada no menciona el valor monetario de los productos que proporcionan un beneficio social.		
	<b>FS-8</b> Valor monetario de los Productos y Servicios diseñados para brindar un beneficio ambiental específico, por línea de productos y desglosado por propósito.	Actualmente no disponible el monto reportado no está desglosado por línea de producto ni por propósito. Se espera reportar dicho desglose en años posteriores.		

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Gestión activa de la propiedad</b>				
	<b>FS-13</b> Accesibilidad en zonas de baja densidad de población o lugares desfavorecidos.	No se reporta número ni porcentaje de puntos en zona en desventaja		
	<b>FS-14</b> Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas.	Apoyo a particulares con necesidades especiales	120, 126, 174	
<b>Propios</b>				
	<b>Propio BBVA-1</b> Número de beneficiarios del programa de Educación Financiera "Adelante con tu Futuro"	Inversión en programas sociales	135	
	<b>Propio BBVA-2</b> Número de clientes Pymes.	Apoyo a Pymes	120, 178	
	<b>Propio BBVA-3</b> Número de financiación a clientes Pymes.	Apoyo a Pymes	120, 178	
	<b>Propio BBVA-4</b> Valor correspondiente a los desembolsos del 2018 para financiar proyectos de desarrollo e infraestructura sostenibles y eficiencia energética.	2019	120	
	<b>Propio BBVA-5</b> Valor de los créditos otorgados para financiación de proyectos agroindustriales.	Financiación de proyectos de desarrollo e infraestructura sostenible	120	

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
	<b>Propio BBVA-6</b> Tiempo de resolución de los reclamos.	Líneas de crédito agroindustrial		
	<b>Propio BBVA-7</b> Porcentaje de reclamos resueltos a tiempo.	Gestión de quejas y reclamaciones		
	<b>Propio BBVA-8</b> Porcentaje de QyR gestionado por el SPC.	Gestión de quejas y reclamaciones		
	<b>Propio BBVA-9</b> Operaciones por canales.	Omnicanalidad		
	<b>Propio BBVA-10</b> Porcentaje de empleados en edificios certificados según ISO 14001 y LEED.	Sistema de gestión medioambiental (SGA)	130	
	<b>Propio BBVA-11</b> Número voluntarios BBVA.	Equipo		
	<b>Propio BBVA-12</b> Número de personas beneficiadas por programas de apoyo a la educación (morrales con útiles escolares y becas educativas).	Inversión en programas sociales		



# Informe de Revisión Independiente



**KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
www.kpmg.com.co

## Informe del Auditor Independiente de aseguramiento Limitada para el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

Hemos sido contratados por la Dirección del **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.**, en adelante **BBVA Colombia S.A.**, para proporcionar aseguramiento limitado con relación a los parámetros y contenidos de sostenibilidad incluidos en el Informe anual de **BBVA Colombia S.A.**, (en adelante "el Informe") para el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

Los parámetros y contenidos de sostenibilidad cubiertos por este encargo de aseguramiento limitado son:

Nº	Parámetros de sostenibilidad asegurados	Estándar asegurado
1	Valor económico directo generado y distribuido	201-1
2	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	202-1
3	Proporción de gasto en proveedores locales	204-1
4	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	205-1
5	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	205-2
6	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	205-3
7	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	206-1
8	Consumo energético dentro de la organización	302-1
9	Extracción de agua por fuente	303-1
10	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	305-1
11	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	305-2
12	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	305-3
13	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	306-1
14	Residuos por tipo y método de eliminación	306-2
15	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	307-1
16	Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	401-1



17	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	401-2
18	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	403-4
19	Lesiones por accidente laboral	403-9
20	Dolencias y enfermedades laborales	403-10
21	Media de horas de formación al año por empleado	404-1
22	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	404-3
23	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	405-1
24	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	405-2
25	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	406-1
26	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	417-1
27	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	417-3
28	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	418-1
29	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	419-1

### Responsabilidad de la Dirección

La Dirección es responsable por la preparación y presentación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad incluidos arriba en el aseguramiento limitado, de acuerdo con el estándar GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative según lo descrito en el subcapítulo "Sobre este Informe". En dicho subcapítulo se detalla la opción de conformidad autodeclarada.

Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno necesario para permitir la preparación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad asegurados libres de errores materiales debido a fraude o error.

La Dirección también es responsable de prevenir y detectar el fraude, y de identificar y asegurar que la Compañía cumpla con las leyes y regulaciones aplicables a sus actividades.

La Dirección también es responsable de asegurar que las personas involucradas en la preparación y presentación del reporte están apropiadamente entrenadas y los sistemas de información están actualizados.



## **Responsabilidad de KPMG**

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la preparación y presentación de los parámetros de sostenibilidad descritos anteriormente e incluidos en el Informe anual de **BBVA Colombia S.A.**

Nuestro trabajo ha sido realizado de acuerdo con la norma internacional para trabajos de aseguramiento ISAE 3000 e ISAE 3410, Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information, emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board.

La firma aplica el estándar internacional de control de calidad 1 y en este sentido mantiene un sistema integral de control de calidad, incluyendo políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requerimientos éticos, estándares profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y otros incluidos en el Código Ético de la Federation of Accountants emitido por el Internal Ethics Standards Board for Accountants que establece principios fundamentales en torno a la integridad, objetividad, confidencialidad, conductas y competencias profesionales. Con base en lo anterior, confirmamos que hemos ejecutado este encargo para **BBVA Colombia S.A.**, de manera independiente y libre de conflictos de interés.

ISAE 3000 requiere que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos una seguridad limitada sobre si los parámetros y contenidos de sostenibilidad están exentos de errores materiales.

## **Aseguramiento Limitado de los Parámetros y Contenidos de Sostenibilidad**

Nuestro trabajo de aseguramiento limitado sobre los parámetros y contenidos de sostenibilidad consistió en la formulación de preguntas, principalmente a las personas responsables de la preparación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad, y en aplicar procedimientos analíticos y otros según sea apropiado. Estos procedimientos incluyeron:

- Entrevistas con la Dirección y personal relevante a nivel corporativo en relación con la estrategia de sostenibilidad y las políticas para los asuntos materiales, así como la implementación de estas en la compañía
- Indagación con la administración para obtener un entendimiento del proceso llevado a cabo por **BBVA Colombia S.A.**, para determinar los asuntos materiales, así como la participación de los grupos de interés en este proceso.



- Entrevistas con el personal pertinente de **BBVA Colombia S.A.**, a nivel corporativo, responsable de la preparación de los parámetros y contenidos objeto de aseguramiento limitado.
- Indagaciones sobre el diseño e implementación de los sistemas y métodos usados para recolectar y reportar los parámetros y contenidos objeto de verificación limitada, incluyendo la agregación de la información reportada.
- Comparación de los parámetros de Sostenibilidad objeto de Aseguramiento Limitado con fuentes subyacentes relevantes con una base de muestra para determinar si toda la información relevante ha sido apropiadamente incluida en el Informe.
- Comparación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado con las fuentes subyacentes relevantes con base en muestreos, para determinar si la misma ha sido incluida adecuadamente en el Informe.
- No se hicieron comprobaciones en sitio por causas de fuerza mayor (Covid19) lo cual limitó la verificación de evidencias físicas.
- Lectura de los parámetros y contenidos de Sostenibilidad de aseguramiento Limitado presentados en el Informe para determinar si están en línea con nuestro conocimiento general y experiencia en relación con el desempeño de sostenibilidad del **BBVA Colombia S.A.**

Los procedimientos realizados en un trabajo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y tiempo y son menores en alcance que un trabajo de aseguramiento razonable, y por lo tanto el nivel de aseguramiento obtenido es sustancialmente menor que el que se hubiera obtenido en un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable sobre los parámetros y contenidos de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado.

### Propósito de Nuestro Reporte

De acuerdo con los términos de nuestro trabajo, este informe de aseguramiento ha sido preparado para **BBVA Colombia S.A.**, con el propósito de asistir a la Dirección en determinar si los parámetros y contenidos de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado están preparados y presentados de acuerdo con los estándares GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative.

### Restricciones de uso del reporte

Este informe no debe considerarse apropiado para ser usado o basarse en él, por cualquier tercero que quiera adquirir derechos contra KPMG diferente a **BBVA Colombia S.A.**, para ningún propósito o en cualquier otro contexto. Cualquier tercero diferente a **BBVA Colombia S.A.**, que obtenga acceso a nuestro informe o una copia de este y determine basarse en él, o en cualquier parte de este lo hará bajo su propio riesgo. En la mayor medida de lo posible, según lo permitido por ley, no



aceptamos ni asumimos responsabilidad ante terceros diferentes a **BBVA Colombia S.A.**, por nuestro trabajo, por este informe de aseguramiento limitado, o por las conclusiones a las que hemos llegado.

Nuestro informe se entrega a **BBVA Colombia S.A.**, sobre la base de que no debe ser copiado, referido o divulgado, en su totalidad (salvo por los fines internos propios de **BBVA Colombia S.A.**) o en parte, sin nuestro consentimiento previo escrito.

### **Nuestras conclusiones**

Nuestra conclusión ha sido establecida, basada en y sujeta a los asuntos descritos en este reporte. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar la conclusión que expresamos a continuación:

Con base en los procedimientos descritos anteriormente y en la evidencia obtenida, nada ha llamado nuestra atención que nos indique que los parámetros y contenidos de sostenibilidad mencionados en la tabla anterior, para el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de **BBVA Colombia S.A.**, no están preparados y presentados de manera adecuada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el estándar GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative.

En otro documento, proporcionaremos a la Administración del **Banco Bilbao Vizcaya Argentina Colombia S.A.** un informe interno que contiene nuestros hallazgos y áreas de mejora.

KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.

Fabián Echeverría Junco  
TP 62943 – T  
Socio  
17 de marzo de 2021

## 5. Informes y Certificaciones

Informe del Revisor Fiscal . . . . . **284**

Informe del Revisor Fiscal sobre  
el cumplimiento de los numerales  
1º y 3º del artículo 209 del  
Código de Comercio . . . . . **290**

Certificación del Representante  
Legal y Contador General . . . . . **294**



# Informe del Revisor Fiscal



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C-74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
home.kpmg/co

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia, S.A.:

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

He auditado los estados financieros separados de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado separado de resultados y el estado separado de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2020, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



**Asuntos clave de auditoría**

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo al formar mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

<b>Evaluación de la provisión por riesgo crediticio de la cartera comercial según las Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia aplicable a los estados financieros separados (ver notas 3.9 y 10 de los estados financieros)</b>	
<p>El saldo de la cartera de créditos comercial y su provisión por riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$19.084.670 millones, y \$1.122.791 millones, respectivamente.</p> <p>El Banco registra la provisión de cartera comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia.</p> <p>Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial, en razón a que incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables que permiten capturar el riesgo de crédito asociado a los impactos de la pandemia COVID-19. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de la cartera comercial.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Banco para la determinación de la provisión de los créditos comerciales. Esto incluyó controles asociados con: (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos para la determinación de la provisión de créditos, así como los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito.</li> </ol>



	<p>2. Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de crédito, para verificar que la calificación otorgada a clientes de cartera comercial cumple con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación en el modelo de referencia para el cálculo de provisiones.</p> <p>3. Recálculo de la provisión sobre la totalidad de cartera comercial, de acuerdo con la norma contable regulatoria vigente al 31 de diciembre de 2020.</p>
--	---

**Otros asuntos**

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 28 de enero de 2020, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

**Otra Información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe anual, pero no incluye los estados financieros separados y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio en la sección de Otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros (separados/consolidados) o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

**Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye:



diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

#### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi



opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera del componente dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros.

Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2020
  - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.



- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 22 de febrero de 2021.

- 2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Adriana Rocío Clavijo Cuesta  
Revisora Fiscal de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria  
Colombia S.A.  
T.P. 115083-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

23 de febrero de 2021

# Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C-74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
home.kpmg/co

## INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia, S.A:

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Banco en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2020, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración del Banco es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, para la conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



## Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2020. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables al Banco: (SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SAC, SARO)
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

### Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.



### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia

Adriana Rocío Clavijo Cuesta  
Revisora Fiscal de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria  
Colombia S.A.  
T.P. 115083-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

23 de febrero de 2021

# Certificación del Representante Legal y Contador General

---



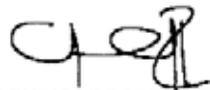
Banco Bilbao Vizcaya  
Argentaria Colombia S.A.  
Carrera 9 No. 72-21  
Bogotá D.C. - Colombia  
[www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co)

Los suscritos Representante Legal y Contador General de BBVA Colombia dando cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995 y el artículo 46 de la ley 964 de 2005 certificamos que los estados financieros del Banco al 31 de Diciembre de 2020 junto con sus notas explicativas se han elaborado con base en las “NCIF” Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente asegurando que presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de sus operaciones y que antes de ser puestos a disposición de la Asamblea de Accionistas y terceros hemos verificado que:

- Las cifras incluidas en los estados financieros y en sus notas explicativas han sido fielmente tomadas de los libros y preparadas de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia “NCIF”.
- Hemos verificado que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020.

- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- Todos los hechos económicos realizados por el Banco durante el año terminado en 31 de diciembre de 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2020.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su artículo 46 certificamos: que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.



**GERMÁN ENRIQUE RODRÍGUEZ PERDOMO**  
Representante Legal



**ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA**  
Contador General  
T.P. 179552-T

# 6. Estados Financieros Separados

## **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.**

Al 31 de diciembre de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)

(Expresado en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

Estado Separado de Situación Financiera . . . . .	<b>298</b>
Estado Separado de Resultados . . . . .	<b>302</b>
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio . . . . .	<b>304</b>
Estado Separado de Flujo de Efectivo . . . . .	<b>308</b>
Estado Separado de Otros Resultados Integrales . . . . .	<b>310</b>



Category	Item 1	Item 2	Item 3
Item 1	100	200	300
Item 2	150	250	350
Item 3	200	300	400
Item 4	250	350	450
Item 5	300	400	500
Item 6	350	450	550
Item 7	400	500	600
Item 8	450	550	650
Item 9	500	600	700
Item 10	550	650	750

# Estado Separado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)  
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de:	
		2020	2019
<b>Activos</b>			
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	(8)	<b>\$ 6.229.588</b>	<b>\$ 5.640.019</b>
• Efectivo y depósitos en bancos		5.745.189	5.140.987
• Operaciones de mercado monetario		484.399	499.032
<b>Activos financieros de inversión</b>	(9)	<b>7.310.746</b>	<b>8.574.888</b>
<b>Inversiones Negociables</b>		<b>2.819.595</b>	<b>5.327.689</b>
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		2.701.871	2.470.193
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		117.724	2.857.496
<b>Inversiones Disponibles para la venta</b>		<b>2.263.560</b>	<b>2.233.411</b>
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de deuda		1.151.941	1.497.009
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de patrimonio		246.522	244.253
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de mercado monetario		146.761	492.149
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en garantía de operaciones		718.336	-
<b>Inversiones a costo amortizado (neto)</b>		<b>2.127.166</b>	<b>911.514</b>
• Inversiones a costo amortizado		2.131.188	101.109
• Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		-	814.427
• Deterioro de inversiones a costo amortizado		(4.022)	(4.022)
<b>Inversiones en participaciones no controladas</b>		<b>\$ 100.425</b>	<b>\$ 102.274</b>

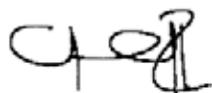
Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de:	
		2020	2019
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (activo)</b>		<b>\$ 3.809.914</b>	<b>\$ 2.071.592</b>
• De negociación	( 14 )	3.657.534	2.026.908
• De cobertura	( 15 )	152.380	44.684
<b>Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (neto)</b>	( 10 )	<b>47.552.290</b>	<b>46.709.003</b>
• Comercial		18.826.188	18.408.889
• Consumo		19.518.776	18.970.748
• Vivienda		12.159.294	11.802.474
• Microcrédito		2	2
• Empleados (vivienda y consumo)		479.043	474.519
• Deterioro por cartera de crédito y leasing financiero, neto		(3.431.013)	(2.947.629)
<b>Intereses de cartera de créditos y otros conceptos (neto)</b>	( 10 )	<b>807.982</b>	<b>335.090</b>
• Comercial		258.481	194.630
• Consumo		510.434	185.491
• Vivienda		370.722	67.060
• Empleados (vivienda y consumo)		3.236	1.201
• Otros Intereses cartera		7.794	5.162
• Deterioro Intereses y otros conceptos de cartera de crédito y leasing financiero, neto		(342.685)	(118.454)
<b>Cuentas por cobrar (neto)</b>	( 16 )	<b>997.088</b>	<b>402.779</b>
<b>Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos</b>	( 20 )	<b>300.767</b>	<b>258.449</b>
<b>Anticipos a contratos y proveedores</b>	( 22 )	<b>\$ 62.440</b>	<b>\$ 62.001</b>

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de:	
		2020	2019
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(17)	\$ 51.675	\$ 59.061
Propiedad y equipo, neto	(18)	700.326	713.166
Derecho de uso Inmovilizado	(11)	136.443	169.450
Activos intangibles, neto	(19)	111.299	95.388
Activos por impuestos diferidos, netos	(31)	139.979	-
Otros impuestos (activo)		564	526
Gastos pagados por anticipado	(22)	17.333	23.376
Otros activos (neto)	(21)	3.492	47.345
<b>Total Activos</b>		<b>68.231.926</b>	<b>65.162.133</b>
<b>Pasivos</b>			
Depósitos y exigibilidades	(23)	51.986.958	47.355.956
• Vista		32.792.793	27.774.029
• Plazo		19.194.165	19.581.927
Operaciones de mercado monetario y simultáneas	(24)	506.348	4.411.631
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (pasivo)		4.107.191	2.039.138
• De negociación	(27)	4.106.964	2.024.389
• De cobertura	(15)	227	14.748
Obligaciones financieras			
• Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(25)	2.606.926	2.607.156
Impuestos		157.722	139.857
• Impuestos diferidos, neto	(32)	-	3.014
• Por otros impuestos (pasivos)		140.181	102.328
• Impuestos corrientes netos		17.541	34.515
Pasivos estimados y provisiones	(30)	223.925	243.202
Pasivos por arrendamiento		141.036	168.364
Cuentas por pagar	(26)	710.375	642.546
Obligaciones laborales	(31)	237.716	250.835
Otros pasivos	(29)	253.144	244.537
Titulos de inversión en circulación	(28)	2.304.263	2.179.625
<b>Total Pasivos</b>		<b>\$ 63.235.604</b>	<b>\$ 60.282.848</b>

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de:	
		2020	2019
<b>Patrimonio de los accionistas</b>			
Capital suscrito y pagado	( 33 )	\$ 89.779	\$ 89.779
Reservas	( 34 )	3.408.311	3.039.130
Prima en colocación de acciones		651.950	651.950
Resultado del ejercicio		469.850	738.369
Utilidades retenidas		253.318	255.370
Otros resultado integral (ORI)		122.608	104.181
Artículo 6 ley 4/80		506	506
<b>Total Patrimonio de los Accionistas</b>		<b>4.996.322</b>	<b>4.879.285</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio de los accionistas</b>		<b>\$ 68.231.926</b>	<b>\$ 65.162.133</b>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



**GERMÁN ENRIQUE RODRIGUEZ PERDOMO**  
Representante Legal (1)



**ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA**  
Contador General (1)  
T.P. 179552-T



**ADRIANA ROCÍO CLAVIJO CUESTA**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 115083-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 23 de febrero de 2021

# Estado Separado de Resultados

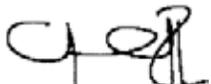
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020  
(con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2019)  
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre:	
		2020	2019
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>( 40 )</b>		
<b>Cartera de créditos</b>		<b>\$ 5.053.726</b>	<b>\$ 4.961.507</b>
• Comercial		1.061.332	1.101.454
• Consumo		2.280.643	2.117.391
• Tarjeta de crédito		390.838	410.715
• Vivienda		874.155	887.271
• Factoring		35.399	33.732
• Leasing operativo		1.359	1.569
• Leasing financiero		133.363	161.836
• Leasing habitacional		276.637	247.539
<b>Gastos por intereses</b>		<b>(1.899.076)</b>	<b>(1.995.474)</b>
• Cuentas de ahorro		(524.799)	(663.439)
• Certificados de depósito a término y reajuste de la utilidad de valor real		(1.268.596)	(1.220.601)
• Créditos de bancos y obligaciones financieras		(105.681)	(111.434)
<b>Ingresos por intereses, neto</b>		<b>3.154.650</b>	<b>2.966.033</b>
<b>Ingresos por comisiones</b>	<b>( 41 )</b>		
• Ingresos por comisiones		495.642	504.987
• Gastos por comisiones		(351.682)	(383.069)
<b>Ingresos por comisiones, neto</b>		<b>143.960</b>	<b>121.918</b>
<b>Ingresos diferentes de intereses</b>	<b>( 41 )</b>		
<b>Títulos valores</b>		<b>1.137.145</b>	<b>932.364</b>
<b>Ingresos por el método participación patrimonial</b>		<b>53.656</b>	<b>49.281</b>
<b>Derivados</b>		<b>25.508.493</b>	<b>13.060.398</b>
<b>Enajenaciones</b>		<b>\$ 134.334</b>	<b>\$ 93.297</b>

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre:	
		2020	2019
<b>Gastos diferentes de intereses</b>	<b>( 42 )</b>		
Títulos valores		\$ (893.477)	\$ (671.361)
Derivados		(25.090.194)	(13.031.188)
Enajenaciones		(141.073)	(65.267)
<b>Ingresos diferentes de intersses, neto</b>		<b>708.884</b>	<b>367.524</b>
<b>Deterioro de activos</b>			
<b>Deterioro de cartera de crédito y operación de leasing financiero, neto</b>		<b>(1.500.452)</b>	<b>(952.050)</b>
• Reintegro deterioro de cartera de créditos		1.379.509	1.333.002
• Det. cartera de créditos y operaciones de leasing financiero		(2.879.961)	(2.285.052)
<b>Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>(8.025)</b>	<b>(10.177)</b>
<b>Deterioro activos financieros de inversión</b>		<b>-</b>	<b>(33)</b>
<b>Deterioro propiedad y equipo</b>		<b>(1.397)</b>	<b>(4.731)</b>
<b>Deterioro otros activos</b>		<b>9.015</b>	<b>(15.640)</b>
<b>Deterioro de activos, neto</b>		<b>(1.500.859)</b>	<b>(982.631)</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Otros ingresos de operación	( 41 )	93.229	125.287
Otros gastos de operación	( 42 )	(1.699.363)	(1.616.096)
Diferencia en cambio neta	( 41 )	(203.853)	80.273
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>696.648</b>	<b>1.062.308</b>
<b>Impuesto sobre la renta</b>	( 32 )	<b>(376.916)</b>	<b>(336.948)</b>
<b>Impuesto diferido</b>	( 32 )	<b>150.118</b>	<b>13.009</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>\$ 469.850</b>	<b>\$ 738.369</b>
<b>Utilidades por acción ordinaria (en pesos)</b>			
Básica	( 35 )	\$ 33	\$ 51

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



**GERMÁN ENRIQUE RODRÍGUEZ PERDOMO**  
Representante Legal (1)



**ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA**  
Contador General (1)  
T.P. 179552-T



**ADRIANA ROCÍO CLAVIJO CUESTA**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 115083-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 23 de febrero de 2021

# Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

(En millones de pesos colombianos y miles de acciones)

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 (con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2019)	Capital suscrito y pagado			
	Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto		Acciones ordinarias	
	Número	Valor	Número	Valor
<b>Saldos al 01 de enero de 2019</b>	<b>479.760</b>	<b>\$ 2.994</b>	<b>13.907.929</b>	<b>\$ 86.785</b>
Transferencias	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-
Actualización Avalúos Activos Fijos	-	-	-	-
Impuestos diferidos (Neto)	-	-	-	-
<b>Otros resultados integrales:</b>				
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-
Inversiones por el método participación patrimonial	-	-	-	-
Calculo actuarial beneficios empleados	-	-	-	-
Participación en Inversiones no controladas	-	-	-	-
Ganancias acumuladas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Impuesto diferidos netos	-	\$ -	-	\$ -

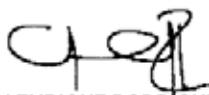
	Reservas	Prima en colocación de acciones	Resultado del ejercicio	Utilidades retenidas	Ajustes en la adopción por primer vez NCIF	Otro resultado integral (ORI)	Artículo 6 ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas
	\$2.764.479	\$ 651.950	\$ 549.312	\$ -	\$ 273.676	\$ 17.054	\$ 506	\$ 4.346.756
	-	-	(549.312)	549.312	-	-	-	-
	-	-	-	(274.661)	-	-	-	(274.661)
	274.651	-	-	(274.651)	-	-	-	-
	-	-	738.369	-	-	-	-	738.369
	-	-	-	-	(18.881)	-	-	(18.881)
	-	-	-	-	575	-	-	575
	-	-	-	-	-	12.095	-	12.095
	-	-	-	-	-	532	-	532
	-	-	-	-	-	(4.883)	-	(4.883)
	-	-	-	-	-	76.608	-	76.608
	-	-	-	-	-	24.143	-	24.143
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (21.368)	\$ -	\$ (21.368)

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 (con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2019)	Capital suscrito y pagado			
	Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto		Acciones ordinarias	
	Número	Valor	Número	Valor
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>479.760</b>	<b>\$ 2.994</b>	<b>13.907.929</b>	<b>\$ 86.785</b>
Transferencias	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-
Actualización Avalúos Activos Fijos	-	-	-	-
Impuestos diferidos (Neto)	-	-	-	-
<b>Otros resultados integrales:</b>				
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-
Inversiones por el método participación patrimonial	-	-	-	-
Calculo actuarial beneficios empleados	-	-	-	-
Participación en Inversiones no controladas	-	-	-	-
Ganancias acumuladas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Impuesto diferidos netos	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>479.760</b>	<b>\$ 2.994</b>	<b>13.907.929</b>	<b>\$ 86.785</b>

Reservas	Prima en colocación de acciones	Resultado del ejercicio	Utilidades retenidas	Ajustes en la adopción por primer vez NCIF	Otro resultado integral (ORI)	Artículo 6 ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas
\$ 3.039.130	\$ 651.950	\$ 738.369	\$ -	\$ 255.370	\$ 104.181	\$ 506	\$4.879.285
-	-	(738.369)	738.369	-	-	-	-
-	-	-	(369.188)	-	-	-	(369.189)
369.181	-	-	(369.181)	-	-	-	-
-	-	469.850	-	-	-	-	469.850
-	-	-	-	(2.437)	-	-	(2.437)
-	-	-	-	385	-	-	385
-	-	-	-	-	7.900	-	7.900
-	-	-	-	-	274	-	274
-	-	-	-	-	2.427	-	2.427
-	-	-	-	-	(1.031)	-	(1.031)
-	-	-	-	-	16.367	-	16.369
-	-	-	-	-	(7.510)	-	(7.512)
<b>\$ 3.408.311</b>	<b>\$ 651.950</b>	<b>\$ 469.850</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 253.318</b>	<b>\$ 122.608</b>	<b>\$ 506</b>	<b>\$ 4.996.322</b>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



**GERMÁN ENRIQUE RODRÍGUEZ PERDOMO**  
Representante Legal (1)



**ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA**  
Contador General (1)  
T.P. 179552-T



**ADRIANA ROCÍO CLAVIJO CUESTA**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 115083-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 23 de febrero de 2021

# Estado Separado de Flujo de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2019)

(Expresado en millones de pesos colombianos)

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre:	
	2020	2019
<b>Saldo al comienzo del periodo</b>	<b>\$ 5.640.019</b>	<b>\$ 8.423.081</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Desembolsos y pagos recibidos de clientes de cartera de créditos y operaciones de leasing otros	(28.184)	(2.320.400)
Pagos y Recibidos Depósitos a Vista	4.749.942	743.023
Pagos y Recibidos Depósitos a Plazo	(388.060)	208.373
Pagos y Recibidos Otros Depósitos y Exigibilidades	(1.351.488)	113.341
Pagos y redenciones ingresos de Instrumentos Financieros de deuda y derivados	1.362.128	(381.230)
Pagos a proveedores y empleados	(3.202.365)	(3.609.943)
Intereses recibidos clientes de cartera de créditos y operaciones de leasing y otros	4.112.354	4.516.491
Intereses pagados depósitos y exigibilidades	(1.793.225)	(1.883.630)
Impuesto sobre la renta pagado	(492.381)	(351.626)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(489.539)	(828.974)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	489.100	970.846
<b>Flujo de efectivo provisto por (usado en) actividades de operación</b>	<b>2.968.282</b>	<b>(2.823.729)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Pagos de inversión mantenidas al vencimiento	(68.839.581)	(176.435.373)
Cobros de inversión mantenidas al vencimiento	66.809.502	176.418.460
Dividendos recibidos	12.025	49.282
Adquisición de propiedades y equipo	\$ (50.948)	\$ (75.372)

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre:	
	2020	2019
Precio de venta de propiedades y equipo	\$ 2.907	\$ 7.395
Entradas de efectivo relacionadas con actividades de inversión	190.076	97.846
<b>Flujo neto de efectivo (usado en) provisto por actividades de inversión</b>	<b>(1.876.019)</b>	<b>62.238</b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:</b>		
Pagos de préstamos y otros pasivos financieros	(3.816.004)	(2.415.692)
Cobros de préstamos y otros pasivos financieros	3.567.380	2.460.961
Dividendos pagados a los propietarios	(359.478)	(267.657)
Entradas de efectivo relacionadas con actividades de financiación	426.932	160.021
<b>Flujo de efectivo (usado en) actividades de financiamiento</b>	<b>(181.170)</b>	<b>(62.367)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo:</b>		
<b>Efecto de los cambios en la tasa de cambio en la caja mantenida bajo moneda extranjera</b>	<b>(321.524)</b>	<b>40.796</b>
<b>Saldos al fin del periodo</b>	<b>\$ 6.229.588</b>	<b>\$ 5.640.019</b>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

  
**GERMÁN ENRIQUE RODRÍGUEZ PERDOMO**  
Representante Legal (1)

  
**ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA**  
Contador General (1)  
T.P. 179552-T

  
**ADRIANA ROCÍO CLAVIJO CUESTA**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 115083-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 23 de febrero de 2021

# Estado Separado de Otros Resultados Integrales

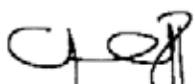
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020  
(con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2019)  
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre:	
		2020	2019
<b>Resultado del ejercicio</b>		\$ 469.850	\$ 738.369
<b>Otro resultado integral</b>			
<b>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:</b>			
Ganancias por inversiones por el método de participación patrimonial		274	532
Ganancias (Pérdidas) actuariales planes de beneficios definidos		2.427	(4.883)
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas		(1.031)	76.608
<b>Total partidas que no se reclasificarán al resultado del período</b>		<b>1.670</b>	<b>72.257</b>
<b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período:</b>			
Ganancias por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta		16.367	24.143
Ganancias por coberturas de flujos de efectivo		7.900	12.095
<b>Total partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período</b>		<b>24.267</b>	<b>36.238</b>
<b>Total otro resultado integral</b>		\$ <b>25.937</b>	\$ <b>108.495</b>

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre:	
		2020	2019
<b>Impuesto diferido:</b>			
Sobre Inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral		\$ 361	\$ (8.349)
Sobre planes de beneficios definidos		-	199
Sobre activos disponibles para la venta		(4.300)	(8.299)
Sobre coberturas de flujos de efectivos		(3.571)	(4.919)
<b>Total impuesto diferido</b>		<b>(7.510)</b>	<b>(21.368)</b>
<b>Total otro resultado integral, neto de impuestos</b>	( 36 )	<b>18.427</b>	<b>87.127</b>
<b>Total resultado integral del periodo</b>		<b>\$ 488.277</b>	<b>\$ 825.496</b>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

  
**GERMÁN ENRIQUE RODRÍGUEZ PERDOMO**  
Representante Legal (1)

  
**ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA**  
Contador General (1)  
T.P. 179552-T

  
**ADRIANA ROCÍO CLAVIJO CUESTA**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 115083-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 23 de febrero de 2021

# 7. Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)

(Expresado en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

<b>1.</b>	Entidad Reportante .....	<b>316</b>
<b>2.</b>	Bases de Preparación y Presentación de Estados Financieros Separados .....	<b>319</b>
<b>3.</b>	Principales Políticas Contables para la preparación y presentación de los Estados Financieros Separados .....	<b>324</b>
<b>4.</b>	Hechos Relevantes .....	<b>396</b>
<b>5.</b>	Segmentos de Negocio .....	<b>399</b>
<b>6.</b>	Maduración de Activos o Vencimiento de Pasivos .....	<b>408</b>
<b>7.</b>	Transacciones en Moneda Extranjera .....	<b>413</b>
<b>8.</b>	Efectivo y Equivalente de Efectivo .....	<b>417</b>
<b>9.</b>	Activos Financieros de Inversión .....	<b>420</b>

<b>10.</b>	Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing (neto) e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos (neto).....	<b>432</b>
<b>11.</b>	Derecho de uso inmovilizado .....	<b>453</b>
<b>12.</b>	Titularizaciones y Recompra de Cartera Titularizada .....	<b>458</b>
<b>13.</b>	Valor Razonable .....	<b>462</b>
<b>14.</b>	Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado.....	<b>476</b>
<b>15.</b>	Instrumentos Financieros - Derivados de Coberturas.....	<b>487</b>
<b>16.</b>	Cuentas por Cobrar, neto .....	<b>493</b>
<b>17.</b>	Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta .....	<b>495</b>
<b>18.</b>	Propiedad y Equipo .....	<b>499</b>
<b>19.</b>	Activos Intangibles.....	<b>503</b>
<b>20.</b>	Inversiones en Subsidiarias y Acuerdos Conjuntos .....	<b>504</b>
<b>21.</b>	Otros Activos (Neto) .....	<b>508</b>
<b>22.</b>	Gastos Pagados por Anticipado y Anticipos a Contratos y Proveedores.....	<b>509</b>
<b>23.</b>	Depósitos y Exigibilidades .....	<b>511</b>
<b>24.</b>	Operaciones de Mercado Monetario y Simultáneas.....	<b>514</b>
<b>25.</b>	Créditos en Bancos y otras Obligaciones Financieras .....	<b>516</b>
<b>26.</b>	Cuentas por Pagar .....	<b>522</b>
<b>27.</b>	Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado (pasivo) .....	<b>524</b>

<b>28.</b>	Títulos de Inversión en Circulación .....	<b>527</b>
<b>29.</b>	Otros Pasivos.....	<b>530</b>
<b>30.</b>	Pasivos Estimados y Provisiones .....	<b>532</b>
<b>31.</b>	Obligaciones Laborales .....	<b>537</b>
<b>32.</b>	Impuestos a las Ganancias e Impuesto Diferido .....	<b>547</b>
<b>33.</b>	Capital Suscrito y Pagado .....	<b>554</b>
<b>34.</b>	Reservas .....	<b>555</b>
<b>35.</b>	Ganancias por Acción .....	<b>557</b>
<b>36.</b>	Otro Resultado Integral (ORI) .....	<b>558</b>
<b>37.</b>	Controles de Ley.....	<b>560</b>
<b>38.</b>	Cuentas de revelación de Información Financiera y Control .....	<b>561</b>
<b>39.</b>	Compromisos y contingencias.....	<b>565</b>
<b>40.</b>	Ingresos por Intereses .....	<b>569</b>
<b>41.</b>	Ingresos Diferentes de Intereses .....	<b>572</b>
<b>42.</b>	Gastos Diferentes de Intereses.....	<b>575</b>
<b>43.</b>	Transacciones con Partes Relacionadas .....	<b>578</b>
<b>44.</b>	Informe de Riesgo de Mercado, Interés y Estructural.....	<b>590</b>
<b>45.</b>	Gobierno Corporativo .....	<b>612</b>
<b>46.</b>	Otros aspectos de interés .....	<b>619</b>
<b>47.</b>	Hechos posteriores .....	<b>622</b>



# 1. Entidad Reportante

---

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia (en adelante “el Banco” o “BBVA Colombia”) es una subsidiaria de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. quien posee el 76% de participación. El Banco es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes bancarias.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia” o “SFC”) mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

La actividad principal del Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general, así como los servicios de leasing.

## Las reformas estatutarias más importantes son:

- Escritura 2599 de marzo 12 de 1998, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a Banco Ganadero, precedido de la sigla BBVA.
- Escritura 2886 de octubre 30 de 1998, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Leasing Ganadero.
- Escritura 2730 de abril 21 de 1999, de la Notaría 29 de Bogotá, duración hasta el año 2099.
- Escritura 1821 de agosto 8 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, aumento del capital autorizado a \$645.000.
- Escritura 3054 de diciembre 15 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Corporación Financiera Ganadera.

- Escritura 3120 de marzo 26 de 2004, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a BBVA Colombia S.A.
- Escritura 1177 de abril 28 de 2006, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión con Banco Granahorrar.
- Escritura 6310 de diciembre 24 de 2009, de la Notaria 18 de Bogotá, fusión por absorción de la Sociedad BBVA Leasing S.A., y su inscripción en el registro mercantil surtió efecto el 4 de enero de 2010.

La Ley 1328 del 15 de julio de 2009, mejor conocida como la Reforma Financiera, permitió a las instituciones bancarias ofrecer los servicios de leasing, por lo que no se hace necesario tener una sociedad aparte para gestionar recursos mediante esta figura económica. Esto le permite a BBVA Colombia manejar desde sus sedes las operaciones de arrendamiento con opción de compra y a partir de enero de 2010, estas operaciones fueron incluidas en el balance del Banco.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio principal en la ciudad de Bogotá ubicado en la Carrera 9 # 72 – 21, a través de sus 534 y 545 oficinas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, localizados en diferentes ciudades de Colombia, cuya distribución es la siguiente:

Total oficinas		
Oficina	2020	2019
Sucursales	380	384
In house	88	89
Centros de servicio	13	13
Agencias	24	29
Extensiones de caja	29	30
<b>Cantidad</b>	<b>534</b>	<b>545</b>

Adicionalmente, cuenta con 36 contratos de prestación de servicios financieros a través de Corresponsales No Bancarios (CNB) que ascienden a los 17.758 y 19.925 puntos de servicio al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Además posee inversiones en las siguientes filiales:

Filiales BBVA	Participación %	Ubicación
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria	94,51%	Bogotá
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44%	Bogotá

El Banco pertenece al Grupo Empresarial BBVA Colombia, inscrito en el registro mercantil y tiene a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2020 y 2019 ascendía a 5.137 y 5.402 funcionarios, respectivamente.

## 2. Bases de Preparación y Presentación de Estados Financieros Separados

---

### 2.1. Declaración de cumplimiento

BBVA Colombia de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, Decreto 2270 de 2019 y el Decreto 1432 de 2020, ha preparado sus estados financieros separados de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (en adelante “NCIF”), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018 y así como la incorporación de la modificación a la NIIF 16 de arrendamiento: reducción del alquiler relacionado con el COVID-19 en 2020; salvo por lo dispuesto por la reglamentación técnica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

**Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015** – Mediante el cual se expide este Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, estableciendo que los preparadores de información que se clasifican como entidades de interés público, que captan, manejan o administran recursos del público, no deben aplicar la NIIF 9 –

Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición, en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones.

**Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia** – Establece la forma como debe aplicarse la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF e incluye entre otros:

Aplicable para entidades sujetas a vigilancia o los emisores de valores sujetos a control. El tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF no pueden ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas. Las diferencias netas positivas no computarán en el cumplimiento de los requerimientos de patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de ley aplicables a la Entidad.

En caso que la aplicación por primera vez de las NCIF genere diferencias netas negativas, las mismas deberán deducirse del patrimonio técnico, y en caso de presentarse un defecto en su patrimonio técnico, deberá adjuntar a los estados financieros del corte correspondiente, dentro del término establecido, el plan de ajuste para la aprobación de esta Superintendencia, cuando el defecto no pueda ser resuelto por medios ordinarios antes de dos (2) meses y afecte en forma significativa la capacidad operativa de la entidad.

Las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, deberán determinarse de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

**Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones en el artículo 3° del Decreto 2131 de 2016** – Mediante el cual se establece que las participaciones en subsidiarias deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros individuales separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, mediante este Decreto también, se determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001,

como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

**Decreto 2131 de 2016** – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados, lo que representa un cambio en estimación contable.

**Circular Reglamentaria DODM 139 del 25 de mayo de 2018** - Esta circular establece el cálculo de la posición propia, posición propia de contado, posición bruta de apalancamiento de los Intermediarios del Mercado Cambiario (Ver Notas 7 y 14).

Los estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto el Banco como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y, sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

**Aprobación de los estados financieros separados** - Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, preparados de conformidad con normas de contabilidad y de **información financiera aceptadas en Colombia** – NCIF aplicables a empresas del sistema financiero, han sido aprobados para su emisión el 23 de febrero de 2021 por la Junta Directiva del Banco. Estos estados financieros separados serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley. La Asamblea General de Accionistas está programada para el 26 de marzo de 2021.

## 2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables al final de cada periodo de reporte, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros de inversión medidos a valor razonable con cambios en resultados o cambios en ORI.
- Instrumentos financieros derivados medidos al valor razonable.
- Activos financieros de inversión disponibles para la venta medidos a valor razonable.
- Beneficios a empleados en relación con obligaciones por pensiones y otras obligaciones a largo plazo a través de técnicas de descuento actuarial.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta medidos a valor razonable menos costo de ventas.

El Banco ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 3.

## 2.3. Moneda funcional y de reporte

La Banco tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación y reporte para todos los efectos. Los importes reflejados en los estados financieros y en sus revelaciones se presenta en la moneda funcional de BBVA Colombia que corresponde al peso Colombiano (COP) considerando el ambiente económico en que el Banco desarrolla sus operaciones y la moneda en que se genera los principales flujos de efectivo.

## Importancia relativa y materialidad

El Banco en la preparación y presentación de los estados financieros ha tenido en cuenta la materialidad de la cuantía que se estipula con relación a indicadores clave a aplicar dependiendo del concepto revisado.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

## 2.4. Juicios y estimaciones

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco. Para su elaboración, se han utilizado juicios, estimados y presunciones para cuantificar los importes en libros de algunos de los activos y pasivos, que aparentemente no provienen de otras fuentes, con base en la experiencia histórica y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado separado de resultados del ejercicio, según corresponda, a partir del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados del Banco se refieren a la Provisión por deterioro de créditos, intereses y otros conceptos de la cartera comercial (Nota 10).

## 3. Principales Políticas Contables para la preparación y presentación de los Estados Financieros Separados

---

Las políticas contables significativas utilizadas por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los periodos presentados.

### 3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

La entidad clasifica como efectivo la caja, los depósitos en Bancos de disponibilidad inmediata (Incluyendo el Banco Central), los cheques en canje y las remesas en tránsito sobre los cuales se validaron los siguientes criterios:

- Cumplen con la definición de activos
- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad
- Que el importe pueda ser medido con fiabilidad.

El Banco clasifica como equivalentes de efectivo, las inversiones de operaciones del mercado monetario (fondos interbancarios, operaciones de reporto e inversiones overnight), validando los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo de gran liquidez (menores a 90 días).
- Fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.
- Sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor

Al 31 de diciembre de diciembre de 2020 y 2019, todas las posiciones mantenidas como operaciones del mercado monetario cumplen con las condiciones para ser clasificadas como equivalentes de efectivo.

## 3.2. Operaciones de mercado monetario y relacionadas

Las operaciones de reporto (repos), simultaneas, transferencia temporal de valores, fondos interbancarios y depósitos a la vista se reconocen por el monto de la transacción y se miden a valor presente durante el plazo de la operación, utilizando la tasa de interés de referencia de corto plazo “IBR” (Indicador del mercado desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano), que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

Los rendimientos pactados se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en cuentas de resultados de acuerdo con el principio contable de causación.

## 3.3. Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa representativa del mercado vigente en la fecha de la transacción.

Al cierre de cada periodo que se informa se siguen los siguientes lineamientos:

- (a) Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del periodo que se informa.
- (b) Los activos y pasivos no monetarios, denominados en moneda extranjera no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.
- (c) Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se reconoce en el rubro de diferencia en cambio en el estado separado de resultado. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de \$3.432,50 y \$3.277,14 por USD\$1, respectivamente.

### 3.4. Activos financieros de inversión e instrumentos financieros derivados y operaciones de contado

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado separado de resultados.

**Clasificación de instrumentos financieros** - El Banco registra sus instrumentos financieros en la fecha de negociación, en sus estados financieros separados según las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, y los clasifica en: i) Créditos y cuentas por cobrar, ii) Inversiones Negociables, iii) Inversiones Disponibles para la venta, iv) Inversiones Mantenido hasta su vencimiento, v) pasivos al costo amortizado y vi) activos a valor razonable.

**Método de la tasa de interés efectivo** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos por intereses son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados** - Los activos se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor se registran, por su importe en el ingreso o gasto según su naturaleza. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en la cuenta de resultados de diferencias en cambio (neto).

**Deterioro de activos financieros** - respecto del deterioro, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a costo amortizado, se ha deteriorado.

Para la cartera de créditos e inversiones en los estados financieros separados, se siguen las instrucciones de la Superintendencia Financiera en la CBCF 100 capítulos I-1 y II.

Si en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuyese, la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida reconocida previamente será revertida de la cuenta correctora y el importe de la reversión será reconocido en el resultado del periodo.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de activos financieros particularmente significativos, así como de activos que no son susceptibles de clasificarse dentro de grupos de instrumentos homogéneos en términos de riesgo, la evaluación de los importes a dar de baja se mide de forma individual, aunque también se tiene la posibilidad de medir de manera colectiva aquellos activos financieros de menor cuantía susceptibles de clasificarse en grupos homogéneos.

**Baja de balance de instrumentos financieros** - Los activos financieros se dan de baja en cuentas únicamente en los siguientes casos:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan esos activos y que hayan expirado.

- Los activos se transfieren conforme a lo descrito en la NIIF 9 una vez aplicados los test de transferencia, riesgos y beneficios y control.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja de cuentas del balance cuando se han extinguido las obligaciones para el Banco.

En aquellos casos en que la baja de activos esté referida a los criterios de reconocimiento de que trata el Marco Conceptual, se procederá a su castigo previa autorización de la Junta Directiva y/o de acuerdo con los niveles de autorización establecidos en el Proceso Normativo Interno - PNI.

La baja de activos aplicada vía condonación deberá surtir el debido proceso de aprobación estipulado en el Proceso Normativo Interno - PNI.

## Activos financieros de inversión

Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I-1 de la CBCF, que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia.

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez y cumplir con las disposiciones legales o reglamentarias, con el objetivo de maximizar la relación riesgo – retorno de los portafolios y/o activos administrados y aprovechar oportunidades que se presenten en los mercados que interviene el Banco.

El Banco valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios. El proveedor suministra insumos de valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc) y cuenta con metodologías de valoración aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.

**Clasificación de las inversiones** - Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por El Banco. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión

estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objetivo social.

Las inversiones podrán ser clasificadas en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta, dependiendo de esta clasificación se valorarán, registrarán y medirán a valor razonable con cambios en los resultados, a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el ORI, respectivamente.

**Adopción de la clasificación de las inversiones** - La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres (3) categorías señaladas en los numerales 3.1, 3.2 y 3.3 del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF, debe ser adoptada por la entidad en el momento de la adquisición o compra de estas inversiones.

**Reclasificación de las inversiones** - Para que una inversión pueda ser mantenida en cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, la misma debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

La reclasificación de las inversiones se realiza con base en lo dispuesto en el numeral 4.1. de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables y 4.2 de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento y bajo las indicaciones del numeral 4.3 del capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

**Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma** - La valoración de las inversiones en títulos o valores de deuda se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de estas inversiones, se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

La valoración de los instrumentos de patrimonio y su correspondiente registro contable se realiza mensual.

**Características de las inversiones negociables** – Comprende el Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones, con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos. Se da lugar a compras y ventas activas.

**Características de las inversiones disponibles para la venta** - Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance del Banco.

**Valoración de las inversiones negociables y disponibles para la venta** - Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde:

VR: Valor razonable

VN: Valor nominal

PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

**Contabilización de las inversiones negociables:** La contabilización de estas inversiones se realiza en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en resultados”, del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.

**Contabilización de las inversiones disponibles para la venta – Títulos de deuda:** La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI”, del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.

La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el párrafo anterior, se registra en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI). Este procedimiento se realiza diariamente.

**Características de las inversiones clasificadas hasta el vencimiento - Títulos** respecto de los cuales el Banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses.

**Valoración de las inversiones hasta su vencimiento** - Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Este procedimiento se realiza diariamente.

**Contabilización de las inversiones para mantener hasta el vencimiento:** Estas inversiones se reconocen en las respectivas cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”, del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.

**Valoración de valores participativos no inscritos en bolsas de valores** – Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios para la valoración designado como oficial para el segmento correspondiente. Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar. Se tendrá un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

**Deterioro (Provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor** - El precio de los títulos y/o valores de deuda, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.

- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otro Resultado Integral ORI.

No estarán sujetos a las disposiciones del párrafo anterior, los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Para la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos se considera lo dispuesto en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2420 de 2015 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

**Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas** - Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	-	-

**Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados** - El Banco se sujeta a los siguientes criterios para determinar las provisiones, de acuerdo con el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC):

Categoría/ Riesgo	Características	Provisiones
A - Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B - Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible del emisor, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C - Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D - Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E - Incobrable	Inversiones que de acuerdo con estados financieros y demás información disponible del emisor, se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

**Inversiones entregadas en garantía** - Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y estado separado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraban antes de ser entregadas en garantía.

## 3.5. Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos

**Las inversiones en subsidiarias** son aquellas en las que el Banco tiene control de forma directa o indirecta, es decir cuando reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad, es decir derechos que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos del Banco.

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El acuerdo conjunto se divide a su vez en operación

conjunta, en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo y tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados; y en negocio conjunto, en el cual las partes que tienen el control del acuerdo tienen derecho a los activos netos.

**Valoración de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos** - De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIC 11, entre otras, según corresponda.

## 3.6. Instrumentos financieros derivados

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y los cambios posteriores son ajustados con cargos o abonos a resultado según sea el caso. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el Estado Separado de Resultado, inmediatamente a menos que el derivado sea designado como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura y de su eficacia.

Los contratos de derivados financieros se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

Para efectos de valoración, de presentación de Estados Financieros, y de revelación y reporte de información a la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco debe incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una cámara de riesgo central de contraparte se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

- Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;
- Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;
- Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;
- Garantías asociadas a la operación;
- Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;
- Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y
- Los demás que el Banco considere relevantes.

## 3.7. Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no registra saldo por derivados implícitos.

## 3.8. Contabilidad de coberturas

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es tratado contablemente como con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la negociación del instrumento financiero derivado, y durante el plazo de cobertura. El Banco continúa aplicando la NIC 39 para la contabilidad de coberturas.

El Banco designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Nota 15 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

**Cobertura del valor razonable** - Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura del valor razonable se reconocen desde el momento de la designación de la cobertura eficaz, en ganancias o pérdidas, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto. Las variaciones en el valor razonable del riesgo

cubierto de la partida cubierta se reconocen en el estado separado de situación financiera en la partida relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el Banco revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas.

**Coberturas del flujo de efectivo** - La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de “otras ganancias y pérdidas” de operación.

- Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio, se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.
- La contabilización de coberturas será interrumpida cuando el Banco revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

### 3.9. Cartera de créditos, operaciones Leasing Financiero e interés de cartera de crédito y otros conceptos

Se mantendrán los criterios de reconocimiento, clasificación y deterioro para la cartera de créditos en las condiciones estipuladas actualmente en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el Decreto 1851 de 2013 (modificado por el Decreto 2267 de 2014), para los Estados Financieros Separados.

Los préstamos son contabilizados por el valor de desembolso del crédito, excepto las compras de cartera y/o "factoring", las cuales se registran al costo y son clasificados como comerciales, de consumo, de vivienda y microcrédito. Los ingresos financieros de los activos dados en arrendamiento financiero se miden considerando una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta.

**Cartera de vivienda** - Registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual, los cuales tienen las siguientes características:

- Denominados en UVR o moneda legal. La UVR se utiliza para la actualización de los créditos de largo plazo. Esta unidad permite ajustar el valor de los créditos en el tiempo de acuerdo con el costo de vida del país (índice de precios al consumidor IPC). El valor de la UVR es calculado, actualmente, por el Banco de la República para cada uno de los días del año.
- Están amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.
- Plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años máximo.
- Tener una tasa de interés remuneratoria, la cual será fija durante toda la vigencia del crédito,

a menos que se acuerde una reducción de la misma y deberá expresarse únicamente en términos de tasa anual efectiva.

- El monto del crédito será hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble para créditos destinados a financiar vivienda de interés social y hasta del setenta por ciento (70%) para los demás créditos. En el caso de leasing habitacional de Vivienda NO VIS, la financiación será hasta del ochenta y cinco por ciento (85%).

Los créditos pueden cancelarse de manera anticipada total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación.

**Cartera de consumo** - Registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio en la Nota 10).

**Cartera de microcrédito** - Registra el conjunto de operaciones otorgadas a microempresas cuya planta de personal no supere 10 trabajadores y cuente con activos totales inferiores a \$501M y el monto máximo de la operación crediticia sea 25 SMMLV. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 SMMLV excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda.

**Cartera comercial** - Créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Desde el 1 de julio de 2007 y el 1 de julio de 2008 los créditos de cartera comercial y consumo, respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por Superintendencia Financiera de Colombia - SFC. Así mismo, desde el mes de abril de 2010, se aplica la normativa vigente para el cálculo de provisiones pro-cíclicas y contra-cíclicas (Anexos 3 y 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC).

De acuerdo con el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco viene realizando dos evaluaciones a su cartera comercial, durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados. La actualización de las calificaciones se registra durante los meses de junio y diciembre y con base en ellas son contabilizadas las provisiones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos son calificados por niveles de riesgo (A- Normal, B- Aceptable, C- Apreciable, D- Significativo y E- Incobrable). La evaluación de cartera busca identificar factores subjetivos de riesgo, determinando la capacidad de pago a corto y mediano plazo, de esta forma permite anticiparse a las posibles pérdidas mediante el ajuste en la calificación.

A partir del segundo semestre de 2010, la evaluación de cartera es semestral y realizada de forma automática en su totalidad, mediante procesos estadísticos que infieren información del cliente como el ingreso mínimo probable, adicionando el comportamiento con el sector y el servicio de la deuda, entre otros factores, con el fin de determinar los factores de riesgo de mayor relevancia. Es un proceso proactivo para la medición más prudente y efectiva del riesgo.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el alineamiento interno, que consiste en llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio).

Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

**Calificación del riesgo crediticio** - El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidas las reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

Los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar y calificar los créditos en categoría de riesgo:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Comercial	Cartera Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del Modelo de Referencia para Cartera de Consumo - MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO (Modelo de Referencia para Cartera Consumo) establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO (Modelo de Referencia para Cartera Consumo) establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO (Modelo de Referencia para Cartera Consumo) establecida por la norma, sea igual a "B".

Categoría	Otorgamiento	Cartera Comercial	Cartera Consumo
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO (Modelo de Referencia para Cartera Consumo) establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"		Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días.

La homologación de las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo para los reportes de endeudamiento y registro en los estados financieros se aplica la siguiente tabla:

Riesgo	Agregación categorías reportadas	
	Comercial	Consumo
"A"	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
"B"	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
"C"	B	B
	CC	CC
	C	C
"D"	D	D
"E"	E	E

**Clasificación y calificación de la cartera de Vivienda y Microcrédito** – Se efectúa atendiendo el criterio de altura de mora, como se indica a continuación:

Riesgo	Microcrédito	Vivienda
	(Mes de mora)	(Mes de mora)
"A" Normal	Vigentes y hasta 1	Hasta 2
"B" Aceptable	De 1 a 2	De 2 a 5
"C" Apreciable	De 2 a 3	De 5 a 12
"D" Significativo	De 3 a 4	De 12 a 18
"E" Incobrabilidad	Mayor a 4, en adición se clasificarán en esta categoría, las obligaciones reestructuradas que incurra en mora mayor o igual a 60 días para la modalidad de microcrédito.	Mayor de 18 o que siendo reestructurados presente una mora mayor o igual a 90 días

**Clasificación y calificación de los créditos comerciales** - Los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo al modelo de referencia (MRC):

Riesgo (días de mora)	Comercial
"AA"	Vigente y hasta 29
"A"	De 30 a 59
"BB"	De 60 a 89
"B"	De 90 a 119
"CC"	De 120 a 149
"D y E" Incumplido	Más de 149

**Calificación de créditos con entidades territoriales** – El Banco en adición a lo anterior revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos dentro de la normativa de la Ley 550 de diciembre de 1999, mantienen la calificación que traían antes del acuerdo de reestructuración, conservan las provisiones que tenían constituidas y se suspende la causación de intereses.

**Clasificación y calificación créditos de consumo** – La calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo al MRCO – Modelo de Referencia para Cartera de Consumo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el cual considera segmentos por productos (automóviles, tarjetas de crédito y otros) y establecimientos de crédito (Bancos y compañías de financiamiento); variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de pago de los últimos 36 meses, comportamiento de pago de los últimos tres cortes trimestrales, otros créditos activos diferentes al del segmento a evaluar, garantías prenda, garantías hipoteca y prepago en tarjetas de crédito; las anteriores variables permiten asignar un valor (z) para cada cliente, de acuerdo al segmento, el cual se reemplaza en la siguiente ecuación que determina el cálculo del puntaje.

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

La tabla para determinar la calificación de acuerdo al puntaje obtenido es:

Calificación	Puntaje hasta		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1
D-E	Mora superior a 90 días, clientes con cartera castigada o reestructurada con mora mayor o igual a 60 días para los reestructurados.		

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumplan con las condiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Deterioro (provisión) para cartera de créditos y cuentas por cobrar** – Para cubrir el riesgo de crédito el Banco cuenta con un sistema de provisión, que se aplica sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO).

Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

**Créditos de vivienda** – De acuerdo con el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), se reconoce provisión por el valor del capital de los préstamos de acuerdo con las calificaciones asignadas a continuación:

Calificación del crédito	Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Adicionalmente, se divide 2 y 3 años consecutivos el crédito ha permanecido en categoría E, se provisionará el 60% y 100%, respectivamente, sobre la parte garantizada.

**Créditos de microcrédito** – El límite inferior de provisión por capital, para cada nivel de riesgo es el siguiente, ponderando las garantías al 70% para los créditos hasta doce meses de vencidos:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

**Garantías** - Las garantías para efectos de cálculo de provisión son ponderadas por los siguientes porcentajes de acuerdo con la mora de los créditos:

Garantías hipotecarias o Fiducias en garantías hipotecarias		Garantías no hipotecarias	
Tiempo de mora en meses	Porcentaje	Tiempo de mora en meses	Porcentaje
0 – 18	70%	0 – 12	70%
18 – 24	50%	12 – 24	50%
24 – 30	30%	>24	0%
30 – 36	15%	-	0%
> 36	0%	-	0%

De acuerdo con la normatividad vigente, a partir del 1 de enero de 2002, las garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, las garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y las garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento, ponderan al 0% de su valor, motivo por el cual fueron reclasificadas como garantías no idóneas.

**Créditos de cartera comercial (modelo de referencia):** La pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{P.I.}) * (\text{valor expuesto del activo}) * (\text{P.D.I.})$$

Dónde:

**P.I. (Probabilidad de incumplimiento):** Probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un incumplimiento. Ésta se asigna de acuerdo al segmento de la empresa y su calificación, así:

Segmento	Tamaño por nivel de activos
Grande	Más de 15.000 S.M.M.L.V.
Mediana	Entre 5.000 y 15.000 S.M.M.L.V.
Pequeña	Menos de 5.000 S.M.M.L.V.
Persona natural	No aplica

El Banco está utilizando el S.M.M.L.V. a la fecha de actualización de los Estados Financieros del Cliente.

Las probabilidades de incumplimiento para los años 2020 y 2019, por segmento son las siguientes:

#### Matriz A

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplido	100%	100%	100%	100%

#### Matriz B

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplido	100%	100%	100%	100%

**PDI (pérdida dado el incumplimiento):** Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso de que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.

- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E).

La pérdida dado el incumplimiento (PDI) para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía de la cartera Comercial es la siguiente:

Tipo de garantía	PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	0%	-	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

**Valor expuesto del activo:** Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

**Créditos de consumo:** La pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{P.I.}) * (\text{Valor Expuesto del Activo}) * (\text{P.D.I.}) * (\text{Ajuste por plazo})$$

Dónde:

$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left| \frac{\text{Plazo remanente}}{72} \right|$$

**Plazo remanente** = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso que el plazo pactado o el plazo remanente sean menor a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante.

El ajuste por plazo fue incorporado por la Circular Externa 047 de 2016 de la SFC, y las provisiones adicionales que se generen por la implementación del ajuste por plazo deberán estar totalmente constituidas a más tardar el 28 de febrero de 2017.

**PI (Probabilidad de incumplimiento):** la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento para el año 2020 se definió así:

Matriz A

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%
A	3,12%	3,88%	5,35%
BB	7,48%	12,68%	9,53%
B	15,76%	14,16%	14,17%
CC	31,01%	22,57%	17,06%
Incumplimiento	100%	100%	100%

Matriz B

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100%	100%	100%

En adición al cumplimiento a la Circular Externa 043 de 2011 de la Superintendencia y teniendo en cuenta el principio de prudencia, los porcentajes de PDI en cada altura de mora, para créditos de consumo sin garantía, que el Banco emplea son los siguientes:

- Operaciones con mora hasta 119 días, se les aplica una PDI del 75%.
- Operaciones con mora entre 120 y 149 días, se les aplica una PDI del 85%.
- Operaciones con mora entre 150 y 179 días, se les aplica una PDI del 90%.

- Operaciones con mora superior a 179 días, se les aplica una PDI del 100%.

El PDI por tipo de garantía de la cartera de Consumo es la siguiente:

Tipo de garantía	PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	0%	-	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantía no idónea	60%	210	70%	420	100%
Garantía por libranza	45%	-	0%	-	0%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

**Provisiones adicionales de carácter temporal, Circular 026 de 2012:** La Superintendencia en ejercicio de sus facultades legales, considera prudente que las entidades constituyan, en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo, previo cumplimiento de los indicadores de crecimiento de la cartera vencida que se indican en la mencionada circular.

Las entidades obligadas a constituir la provisión individual adicional deberán calcular el componente individual procíclico como lo hacen normalmente, según lo establecido en el numeral 1.3.4.1. del Capítulo II de la CBCF, y adicionarán a éste el 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

La provisión adicional del 0,5% sobre el saldo del capital de cada crédito de consumo se aplica siempre y cuando el promedio anual de 6 meses consecutivo del Alfa ( $\alpha$ ) sea mayor a cero ( $\alpha > 0$ ).

**PDI (Pérdida dado el incumplimiento):** Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera de consumo que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (Calificadas C,D o E)

La Pérdida Dado el Incumplimiento - PDI para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía de la cartera Comercial es la siguiente:

Tipo de garantía	PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

**Valor expuesto del activo:** Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Con lo anterior, la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

**Componente individual procíclico (en adelante CIP)** - Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

**Componente individual contracíclico (en adelante CIC)** - Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se deberá evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- a) Variación trimestral real (deflactada) de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.
- b) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.
- c) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- d) Tasa de crecimiento anual real (deflactada) de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la Metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa:

$$(\Delta Pr ovInd_{BCDE})_T \geq 9\% \text{ y } (PNR /Ix C)_T \geq 17\% \text{ y } [(PNR/MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \text{ ó } (PNR/MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \text{ y } \Delta CB_T < 23\%$$

**Metodología de cálculo en fase acumulativa** - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

**Componente individual procíclico (CIP):** Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

**Componente individual contracíclico (CIC):** Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max\left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right); (PE_B - PE_A)_{i,t}\right) \text{ con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) \leq 1$$

Donde:

$Exp_{i,t}$  corresponde a la exposición de la obligación ( $i$ ) en el momento del cálculo de la provisión ( $t$ ) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Cuando  $\left( \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1$  se asume como 1.

**Metodología de cálculo en fase desacumulativa** - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes ( $CIP+CIC$ ), en lo sucesivo, entiéndase  $i$  como cada obligación y  $t$  como el momento del cálculo de las provisiones:

**Componente individual pro-cíclico (CIP):** Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la  $PI$  de la *matriz A* y la  $PDI$  asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la  $PI$  de la matriz B y la  $PDI$  asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

**Componente individual contra-cíclico (CIC):** Es la diferencia entre el componente individual contra-cíclico del periodo anterior ( $t-1$ ), y el máximo valor entre el factor de desacumulación ( $FD$ ) individual y el componente individual contra-cíclico del periodo anterior ( $t-1$ ) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max \left\{ FD_{i,t}; CIC_{i,t-1} * \left( 1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \right\}$$

El factor de desacumulación está dado por:

$$FD_{i,t} = \left( \frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}} \right)^m * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

$PNR_{CIP - m}$ : Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual pro-cíclico en la modalidad de cartera respectiva ( $m$ ).

$\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$ : Es la suma sobre las Obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión ( $t$ ) en la modalidad respectiva ( $m$ ), del saldo de componente individual contra-cíclico de las mismas en ( $t-1$ ).

- $FD_{i,t} \geq 0$ , en caso de ser negativo se asume como cero.
- Cuando  $\left( \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-t}} \right) > 1$  se asume como 1.

**Provisión general** – El Banco tiene constituida, tal como lo establece la normativa actual de la Superintendencia, una provisión general obligatoria del 1% de la cartera bruta para los créditos correspondientes a cartera de vivienda y microcrédito.

**Reglas de alineamiento** - El Banco aplica los siguientes criterios para el alineamiento de las calificaciones de sus deudores:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.
- De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

**Castigo de créditos** – El Banco realiza una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos

mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia en el formato diseñado para tal fin.

Como regla general, se propende por el castigo integral del cliente, esto es el pase a fallidos de todas las operaciones activas del deudor. Así mismo, se debe buscar la mejor relación posible en materia de provisiones faltantes de tal manera que se busque el menor impacto sobre el saneamiento del gasto.

**Suspensión de causación de intereses y otros conceptos** – En materia de suspensión de causación de rendimientos, la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de vivienda y consumo, superior a 1 mes para microcréditos y superior a 3 meses para créditos comerciales.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos.

**Garantías** - Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes a la actividad de los préstamos. Las garantías no se consideran instrumento de pago. Las garantías idóneas se valoran de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Reestructuraciones de créditos** - Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

La Circular Externa 026 de 2017 de la Superintendencia Financiera que rige a partir del 31 de octubre de 2017, estandariza las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones por presentar potencial o real deterioro de la capacidad de pago de sus deudores y establece que el Banco podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración en los términos del subnumeral 1.3.2.3.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo y 90 días para comercial y vivienda. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor. Las modificaciones de los créditos no pueden convertirse en una práctica generalizada para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos. Esta Norma señala los criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados al momento de la reestructuración y después de la reestructuración.

La Circular Externa 016 de 2019 de la Superintendencia Financiera que rige a partir del 2 de julio de 2019, el Banco podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración en los términos del subnumeral 1.3.2.3.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100/95, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor. Lo anterior, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago. Esta Norma estipula que el Banco no puede reversar las provisiones de los créditos reestructurados que al corte del 30 de junio de 2019 que registren calificación en categoría de incumplimiento, salvo que la reducción obedezca a la aplicación de las condiciones definidas en el subnumeral 2.2.1.2. del Capítulo II de la CBCF (Calificación del crédito después de la reestructuración, en el cual se adiciona que un deudor que haya sido objeto de varias reestructuraciones, la calificación de éste debe revelar ese mayor riesgo), o a la disminución de la exposición del activo asociada a los pagos efectuados por los deudores.

El Banco puede eliminar la condición de reestructurado cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período ininterrumpido de 12 meses para microcrédito y 24 meses para las demás modalidades.

La Circular Externa 007 de 2020 de la Superintendencia Financiera que rige a partir del 17 de marzo de 2020, la situación de estrés generada por la emergencia sanitaria (Pandemia Covid 19), conlleva la implementación de medidas de carácter transitorio que permitan establecer políticas y procedimientos efectivos para identificar los clientes que serán objeto de la aplicación ágil de medidas especiales, dando énfasis a aquellos segmentos o sectores determinados como de especial atención por el Gobierno Nacional y que cumplan como mínimo: i) créditos que al 29 de febrero de 2020 no presenten mora mayor o igual a 30 días (incluidos modificados y/o reestructurados), podrán establecer periodos de gracia que atiendan la situación particular del cliente. ii) Por el periodo de gracia establecido, estos créditos conservarán la calificación que tenían al 29 de febrero de 2020. iii) Tratándose de créditos rotativos y tarjetas de créditos para los clientes que se encuentren en las condiciones aquí previstas, no procederá por parte de la entidad la restricción en la disponibilidad de los cupos.

Para la cartera comercial y de consumo, El Banco puede entrar en fase desacumulativa del componente individual contracíclico. Calcular el componente individual procíclico con base en la matriz A y no constituir el componente individual contracíclico sobre la cartera que se origine a partir del 17 de marzo de 2020. Para la cartera de vivienda y de microcrédito puede usar el saldo de la provisión general para sufragar el gasto en provisiones neto de recuperaciones y no constituir provisión general sobre la cartera, a partir de la misma fecha.

La Circular Externa 014 de 2020 de la Superintendencia Financiera que rige a partir del 30 de marzo de 2020, por la declaratoria de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19 con el propósito de propender por el efectivo cumplimiento de las instrucciones previstas en la circular externa 007, pero en beneficio de los consumidores financieros el Banco puede establecer políticas de modificaciones a las condiciones de los créditos, incluidos periodos de gracia o prórrogas, las cuales deben ser estructuradas asegurando que la tasa de interés no aumente, no cobrar intereses sobre

intereses, o cualquier otra figura que contemple la capitalización de intereses. No contemplar intereses sobre cuotas de manejo, comisiones y seguros que hayan sido objeto de diferimiento. Los créditos de consumo (diferentes de TC y rotativos), vivienda y microcrédito, el plazo se puede ajustar de forma tal que el valor de la cuota del cliente no aumente. En los casos en los que la medida implique un incremento en el valor de la cuota del cliente y éste la acepte, el número de cuotas pendientes de pago frente al plazo del crédito solo se podrá extender en la misma proporción del periodo de gracia o prórroga otorgada. Estas medidas pueden ser aplicadas a los créditos que al 29 de febrero de 2020 registraron mora mayor o igual a 30 días y menor o igual a 60 días.

La Circular Externa 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera que rige a partir del 30 de junio de 2020, debido a la persistencia del fenómeno COVID-19 es necesario continuar con el equilibrio prudencial entre la aplicación de medidas orientadas a reconocer la afectación sobre la capacidad de pago de los mismos y mantener la adecuada gestión, revelación y cobertura de riesgos. El Banco debe definir un Programa de Acompañamiento a Deudores – PAD que permita establecer soluciones estructurales de pago mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que tengan una afectación de sus ingresos o su capacidad de pago como consecuencia de la situación originada por el COVID-19. Se deben establecer 3 grupos de deudores, así: i) Que pueden continuar con el pago ordinario de sus créditos. ii) Que tengan una afectación parcial en su ingreso o capacidad de pago. iii) Que temporalmente enfrentan una afectación sustancial o total en su ingreso o capacidad de pago. Implementación de medidas para deudores en procesos concursales adelantados bajo la Ley 1116 de 2006 y los Decretos Legislativos 560 y 772 de 2020, mediante la Modificación del literal b) del numeral 1.3.3.1 del Capítulo II de la CBCF, permitiéndole a las entidades financieras hacer una calificación por riesgo del deudor y no un tratamiento automático de deudor incumplido, Gestión del Riesgo de crédito (No dará lugar a la reversión de provisiones). El Banco debe constituir una provisión general de intereses (en adelante, la Provisión General de Intereses) sobre los intereses causados no recaudados (en adelante, ICNR) durante los periodos de gracia y prórrogas, esta provisión en las carteras comercial y de consumo, se deberá calcular la diferencia entre la pérdida esperada sobre los ICNR utilizando la probabilidad de incumplimiento de la matriz A asociada a la calificación actual del

deudor estresada con por lo menos dos categorías adicionales de riesgo, y la provisión individual procíclica de los ICNR. Para las carteras de vivienda y microcrédito, se deberá calcular la diferencia entre la provisión individual sobre los ICNR, utilizando los porcentajes definidos en el Anexo 1 del Capítulo II de la CBCF asociados a la calificación actual del deudor estresada con por lo menos dos categorías adicionales de riesgo, y la provisión individual de los ICNR.

Se modifica el Catálogo Único de Información Financiera – CUIF para incluir los códigos para el reconocimiento de la provisión general adicional y general de intereses.

El Banco podrá al 1 de agosto de 2020 mantener o iniciar el uso del componente contracíclico de la provisión individual de las carteras comercial y de consumo y de la provisión general de las carteras de vivienda y microcrédito, continuando en fase desacumulativa de tales provisiones, sin embargo, a partir del 1 de julio de 2021, con la información financiera del cierre mensual del mes de junio del mismo año, se dará inicio al proceso de reconstitución del componente contracíclico de las provisiones individuales de las carteras de consumo y comercial y de la provisión general de las carteras de vivienda y microcrédito, por un periodo máximo de 2 años. El Banco debe diseñar una estrategia de comunicación y atención a los consumidores financieros.

La Circular Externa 039 de 2020 de la Superintendencia Financiera que rige a partir del 15 de diciembre de 2020, extiende la aplicación del Programa de Acompañamiento a Deudores, definido en la Circular Externa 022 de 2020, hasta el 30 de junio de 2021, en los mismos términos establecidos en la referida Circular. Modificar la instrucción de la Circular Externa 022 de 2020, la cual quedara así: hasta el 30 de junio de 2021, tanto para el proceso de otorgamiento de nuevos créditos como para la redefinición de los créditos de que trata la presente Circular, las entidades vigiladas podrán establecer procedimientos que empleen información alternativa que les permita obtener una percepción razonable y objetiva sobre la capacidad real o potencial de pago del deudor y que reconozca variables adicionales sobre la reactivación futura del sector económico donde se desempeña y su capacidad de generación de ingresos.

Los establecimientos de crédito deben continuar con el proceso de evaluación y calificación de la cartera de créditos en los términos y plazos establecidos en el Capítulo II de la CBCF, así mismo,

deberán continuar con la constitución de la provisión general de intereses sobre los intereses causados no recaudados - ICNR durante los periodos de gracia y prórrogas otorgadas, así como mantener en sus análisis la estimación prospectiva del potencial deterioro en la cartera de crédito asociado a la actividad económica de los deudores, los periodos de gracia y demás medidas adoptadas en virtud de las Circulares 007 y 014 y de la implementación de las medidas del PAD.

**Acuerdos concordatarios** – Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como “E” (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como “D” (Significativo). Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera al respecto.

## 3.10. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo.

El reconocimiento inicial de estos activos se realiza por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

En reconocimiento posterior, se considera que el valor razonable de las cuentas por cobrar es igual a su valor en libros, siendo éste la mejor estimación.

El BBVA Colombia, ha definido para el cálculo de la provisión de las cuentas por cobrar teniendo en cuenta la clase de cuentas que posee, su volumen y el riesgo involucrado en la recuperación de dichas cuentas, realizando una provisión equivalente al 100% de la cuenta por cobrar cuando se presente una altura igual o superior a 180 días.

## 3.11. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del importe en libros y el valor razonable de los activos menos los costos estimados de las ventas, la diferencia entre ambos es reconocida en resultados.

Si transcurrido el plazo los activos no son vendidos se reclasifica a las categorías donde se originaron. El Banco no deprecia (o amortiza) el activo mientras esté clasificado como mantenido para la venta.

### Bienes recibidos en pago de obligaciones – BRDP, Bienes desafectos y Bienes restituidos en contratos leasing

Estos activos se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta, si su importe en libros se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado y debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos de activos para su disposición),
- Su venta debe ser altamente probable, por parte de un nivel apropiado de la gerencia que debe estar comprometida con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición)

con la ejecución de activa de un programa para encontrar un comprador y negociar activamente a un precio razonable y completar dicho plan.

Se contabilizan por el menor valor de su importe en libros y su valor razonable menos los costos de disposición. En la fecha de clasificación en esta categoría, la entidad identifica como costos de disposición para esta clase de activos los siguientes:

- Gastos de escrituración.
- Honorario a personal que adelanta y formaliza la venta.
- Impuestos no recuperables asociados a la aplicación.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta no se deprecian ni se amortizan mientras permanezcan en esa categoría.

Cuando el activo proviene de la reclasificación de otro activo se reconoce por el importe en libros en el momento de su reclasificación y cuando proviene de una dación en pago o una restitución se reconoce por el valor razonable del bien recibido o restituido menos su costo de comercialización.

Posteriormente, se mide a valor razonable los activos no corrientes mantenidos para la venta procedente de adjudicaciones o recuperaciones, tomando como referencia las valoraciones realizadas por sociedades tasadoras homologadas en las áreas geográficas en las que están ubicados los activos, las cuales no deben superar un año de antigüedad, excepto que existan evidencias de deterioro de los activos.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen como ganancias (pérdidas) en resultados. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con su naturaleza.

Independientemente de su clasificación contable (cartera, inversiones, activos no corrientes

mantenidos para la venta y otros activos) de acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC se realiza el cálculo de provisión para bienes recibidos en dación de pago aplicando el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera – CBCF, en donde la intención de dicha provisión no es con base en el deterioro del valor de los activos, sino prevenir el riesgo y conservar el patrimonio del Banco.

**Traslados** – Si cumplido el plazo máximo para la venta (un año desde la fecha de su clasificación y/o gestiones justificadas de aplazamiento) no ha sido posible cerrar la venta por hechos o circunstancias fuera del control del Banco y existen evidencias suficientes de que el Banco se mantiene comprometido con su plan para vender el activo, bajo las condiciones indicadas en la NIIF 5 se ampliará el período necesario para completar la venta.

El valor comercial de los bienes inmuebles, se actualiza con un nuevo avalúo, cuya fecha de elaboración no puede ser superior a tres (3) años, sin embargo al menos una vez al año se evalúa la posibilidad de deterioro.

El Banco mantiene un estricto análisis al momento de registrar contablemente esta clase de bienes, para lo cual a través del área de Gestión de Activos No Financieros (GANF) establece los porcentajes de recibo de los bienes; este valor de recibo esta matizado por variables como el mercado actual, el tipo de inmueble, su ubicación, su estado físico y jurídico.

El porcentaje máximo de recibo lo define el Área de Gestión de Activos No Financieros (GANF), tomando como base lo anterior, además del posible tiempo de comercialización, lo cual genera gastos de administración, vigilancia, impuestos que haya que proyectar hasta su posible venta.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados separado.

Cuando el valor comercial de un BRDP sea inferior a su valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

En cuanto a la metodología implementada para evaluar el nivel de provisión, el Banco aplicó la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia Financiera de Colombia que determinó como plazo el 31 de diciembre de 2005, para que las entidades financieras mantuvieran como mínimo provisiones equivalentes al 80% del costo ajustado de los bienes inmuebles recibidos antes del 1 de octubre de 2001.

Atendiendo lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la SFC, el Banco calcula y registra las provisiones dentro del marco de lo establecido en las reglas contenidas en el numeral 1.3.1.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera de la siguiente manera:

- Mediante partes proporcionales mensuales, se constituirá una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) sobre el valor de recepción del bien dentro del año siguiente a la fecha de recibo del mismo. Dicho porcentaje de provisión se incrementará hasta alcanzar un sesenta por ciento (60%) mediante partes proporcionales mensuales dentro del segundo año, contado a partir de la fecha de recepción del BRDP.
- Para los bienes muebles y valores mobiliarios la constitución de las provisiones se efectúa de acuerdo con el numeral 1.3.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera. No obstante, el Banco por principio de prudencia constituye en algunos casos provisión hasta por el 100% del valor recibido del bien.

**Baja por venta del activo** - Se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad.

El Banco reconoce la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

## 3.12. Propiedades tomadas en arrendamiento financiero

Al inicio de un contrato, BBVA Colombia evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

**Como arrendatario.** Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, BBVA Colombia asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, BBVA Colombia ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

BBVA Colombia reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a BBVA Colombia al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que BBVA Colombia ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos. BBVA Colombia definió la tasa de fondeo de pasivos similares como tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que BBVA Colombia está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si BBVA Colombia está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que BBVA Colombia tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si BBVA Colombia cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

BBVA Colombia presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en “propiedad, planta y equipo” y pasivos de arrendamiento en “préstamos y obligaciones” en el estado de situación financiera.

## Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

BBVA Colombia ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidas equipos tecnológicos y áreas comunes. BBVA Colombia reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

**Como arrendador.** Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, BBVA Colombia asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando BBVA Colombia actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, BBVA Colombia realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, BBVA Colombia considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, BBVA Colombia aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

BBVA Colombia aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, BBVA Colombia revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

BBVA Colombia reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los “otros ingresos”.

En general, las políticas contables aplicables a BBVA Colombia como arrendador en el período comparativo no fueron diferentes de la NIIF 16, excepto por la clasificación del subarrendamiento realizado durante el período actual sobre el que se informa, que resultó en una clasificación de arrendamiento financiero.

**Entregados en arrendamiento** - Los bienes entregados en arrendamiento por parte del Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y, en caso contrario, se clasifica como operativo.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de “cartera de créditos y operaciones de leasing financiero” y se contabilizan acorde a los criterios normativos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para Cartera de Créditos.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedad y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos.

### 3.13. Propiedad y equipo

Las propiedades y equipos son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se espera utilizar durante más de un período.

**Reconocimiento inicial** - Inicialmente las propiedades y equipos se reconocen al costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra (aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que formen parte de la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio), los costos directamente atribuibles con la puesta en marcha del activo en el lugar y

condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por el Banco y los costos iniciales estimados de desmantelamiento, sin perjuicio del monto.

Para nuevas altas, su registro en estados financieros estará equiparado con tasaciones fiables bajo lineamientos de normas internacionales de información financiera NIIF aplicables en Colombia.

**Costos inicialmente atribuibles** – El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

**Vida útil** – El Banco determina la vida útil del activo en términos de la utilidad que se espera aporte a la entidad. La NIC 16 establece que la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, frente a lo cual BBVA Colombia basado en el comportamiento histórico de los activos ha establecido la vida útil de sus activos así:

Activo	Vida útil
Edificios	Vida económica establecida por el evaluador (50 a 100 años)
Equipo de cómputo	Entre 2 y 6 años, según política para la gestión de obsolescencia
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años

**Reconocimiento posterior** - La medición posterior de las propiedades y equipo se valoran por el modelo del costo, que equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y si procede, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificado formarán parte del costo del activo en los términos de la NIC 23. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se registra saldo por estas operaciones.

**Costos posteriores al reconocimiento inicial** - Los costos posteriores al reconocimiento inicial tales como adiciones y mejoras que aumenten la eficiencia se capitalizarán, y se incluirán como mayor costo del activo sólo si es probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente evaluados y puedan ser medidos con fiabilidad; ciertos costos de mantenimiento en los cuales los elementos influyen significativamente el debido funcionamiento del bien, este monto será incluido en el valor del activo. La capitalización como mayor valor del activo de las remodelaciones, debe estar soportada en la elaboración de un documento técnico (business case) que evidencie la importancia y relevancia de dicha remodelación para el bien.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

La entidad no reconocerá como mayor valor de la propiedad y equipo, los costos de mantenimiento diario del elemento que son considerados para la reparación y conservación, sin influencia significativa en el funcionamiento del bien. Los costos de mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir costos de pequeños componentes.

El reemplazo de partes o reparaciones que amplíen los beneficios económicos futuros se capitalizan y a su vez se retira el costo del existente.

**Depreciación** - El Banco utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades y equipos. Adicionalmente el importe depreciable se determina después de deducir su valor residual. Anualmente se realizará un test de deterioro para aquellos activos de larga vida que alertará de posibles evidencias

de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación de Propiedad y Equipo - PE, que incorporará la nueva vida útil y el valor residual.

**Valor residual** - es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Los factores mencionados a continuación, entre otros, podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa, anual más reciente, a saber:

- Un cambio en el uso del activo,
- Un desgaste significativo inesperado,
- Cambios en los precios de mercado.

Si estos indicadores están presentes, el Banco revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual y contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

**Deterioro** - En cada cierre contable el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existe evidencia de deterioro, el Banco solicita actualización de la tasación para el bien que genere el alertamiento respectivo. De acuerdo al resultado del avalúo realizado, el Banco compara dicho importe con el valor neto en libros del activo y cuando el valor en libros exceda al valor de la tasación, se reconoce pérdida por deterioro del valor del activo y los cargos por depreciación del activo se ajustan en los periodos futuros de forma sistemática a lo largo de la vida útil restante.

El Banco determina el valor recuperable de sus edificaciones a través de tasaciones independientes de proveedores autorizados y en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro. El Banco tiene establecido como política que el deterioro que presenten estos

activos sobre los que se aplicó la exención de costo atribuido, no afecta los resultados del ejercicio en que se determine el deterioro en caso de existir, sino que afecta el rubro patrimonial de adopción por primera vez hasta agotarlo.

**Mejoras en propiedades ajenas** – El Banco registra en este rubro las mejoras de los inmuebles tomados en arriendo, así como la estimación de los costos de desmantelamiento, amortizando los montos en el menor plazo, entre la vida útil del inmueble y la vigencia del contrato de arrendamiento.

**Baja por venta del activo** – Se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad.

El Banco reconoce la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

### 3.14. Gastos pagados por anticipado

En gastos pagados por anticipado se reconocen las operaciones siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, tales como las pólizas de seguro de mantenimiento de software, hardware, que representan para el Grupo un derecho exigible por incumplimiento del proveedor y las contribuciones.

Las Contribuciones que se reconocen en este rubro comprenden los pagos efectuados por concepto de contribuciones o afiliaciones a entidades siempre, que su amortización no exceda el periodo fiscal, por lo tanto se amortizan durante el periodo contable, debiendo quedar con saldo cero al cierre del mismo.

Los gastos pagados por anticipado por concepto de pólizas de seguro se amortizan durante el periodo de vigencia de las mismas.

## 3.15. Activos intangibles

Son activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios.

**Reconocimiento inicial** – Se reconocen los activos intangibles, si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados atribuibles al activo fluyan a Banco y su costo pueda medirse con fiabilidad.

El criterio de probabilidad se aplica a los activos intangibles que son adquiridos independientemente o en una combinación de negocios. Adicionalmente, su valor razonable puede ser medido con suficiente fiabilidad para ser reconocido independientemente de la plusvalía.

**Desembolsos posteriores** – Los desembolsos posteriores se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos, por concepto de desembolsos de investigación y cuando se traten de desembolsos de desarrollo que no satisfacen los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Los desembolsos posteriores, se reconocen como un activo intangible si es un desembolso de desarrollo que satisface los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Se cataloga en este rubro, todos aquellos programas informáticos que tienen consideración estratégica para el Grupo, además de los proyectos con una vida útil estimada larga, estos proyectos generalmente mantienen un importe significativo, el Banco incorporara en este rubro las licencias de software.

Así mismo, se incorporan aquellos desarrollos locales informáticos robustos.

**Vida útil** - Se considera que un activo intangible es de vida útil indefinida cuando, sobre la base del análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible para el periodo a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas netas de efectivo para el Banco.

El Banco en línea con las políticas adoptadas por su casa matriz, ha establecido para los activos intangibles (software, licencias y aplicativos robustos) el plazo de cinco (5) años para su amortización,

excepto que previo análisis soportado en los beneficios económicos futuros esperados pudiese ampliarse el plazo.

**Medición posterior** – El Banco mide sus activos intangibles por el modelo del costo. De acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 38 para el Software Propio se define que su vida útil es finita y el plazo de amortización está supeditado al tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios económicos futuros.

La valoración posterior de los activos intangibles se mide por su costo menos, cuando proceda, la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan atendiendo al esquema de generación de beneficios durante su vida útil. Cuando no sea posible determinar de forma fiable este patrón, se amortizará el activo de forma lineal.

La amortización empieza cuando el activo esté en las condiciones previstas para su uso y cesará cuando el activo sea clasificado como activo no corriente en venta o bien cuando se dé de baja de balance.

Los desembolsos posteriores sobre una partida intangible se reconocen como gasto a menos que formen parte del activo intangible cumpliendo con los criterios de reconocimiento de este rubro.

**Deterioro de intangibles** – Al cierre de cada periodo el Banco evalúa la fecha de fin de amortización, para validar si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos intangibles, por medio de la observación de variables tales como el derecho de uso, termino de uso del activo, estado del activo y tiempo de amortización.

## 3.16. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros están representados en propiedades y equipos, intangibles, activo no corriente mantenido para la venta. Estos activos se reconocerán al costo y no tendrán remediones a

futuro, adicionalmente se mantendrá un esquema de revisión periódico que incorpore una media de recuperación óptima a fin de detectar y alertar deterioro del activo.

El Banco ha definido para cada clase de activo, un test de deterioro basado en fuentes internas y externas que se practica anualmente a fin de determinar si hay evidencia de deterioro. Si como resultado de la aplicación del test, se obtienen indicios o evidencias de deterioro para una clase de activo, se calculará su importe recuperable, es decir, el mayor entre el valor razonable y su valor en uso.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Este a su vez es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso y el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

El importe recuperable de un activo intangible es el mayor valor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos de disposición. El valor razonable de este tipo de activos, será calculado por la entidad siempre que exista evidencia de deterioro.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil remanente.

## 3.17. Depósitos y exigibilidades

**Depósitos y otras obligaciones a la vista:** En este rubro se incluyen todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el periodo.

**Depósitos y otras captaciones a plazo:** En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo con el cliente a través de un título valor, al cabo del cual se consideran exigibles. Los depósitos a plazo se reconocen inicialmente por el monto de la transacción más los costos inherentes a la misma.

Los depósitos y otras captaciones a plazo son pasivos financieros que se miden por su costo amortizado, el cual se determina por el método de la tasa de interés efectiva, dado que la intención es mantener estos instrumentos en poder de la entidad hasta su vencimiento final.

**Costos atribuibles** - Los costos de la transacción se tratan como un menor valor del pasivo medido a costo amortizado.

### 3.18. Obligaciones financieras

Comprende las obligaciones con otros bancos del país, con bancos del exterior. En las obligaciones financieras se incluyen las aceptaciones bancarias que son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, se reconoce en el pasivo el valor neto del derecho y la obligación de la aceptación bancaria. Posteriormente, el valor de los derechos se evalúa por riesgo de crédito.

### 3.19. Títulos de inversión en circulación

Comprende bonos subordinados o bonos corrientes, colocados en el mercado local o en el exterior.

Respecto de los Bonos emitidos en moneda extranjera, el Banco para su reconocimiento inicial registra estos títulos por el precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción que se difiere durante la vida del título y su medición posterior por el monto inicialmente registrado, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento. La tasa de interés efectiva en el método del costo amortizado es la TIR (Tasa Interna de Retorno).

## 3.20. Obligaciones laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

Los beneficios son reconocidos cuando el Banco ha consumido los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio por los empleados. Para efectos de reconocimiento como gasto de personal o gasto general, la entidad diferencia los beneficios de las herramientas de trabajo.

**Beneficios a corto plazo acumulables** - Los beneficios a empleados a corto plazo son aquellos que el Banco espera liquidar totalmente antes de 12 meses al final del periodo anual sobre el que se informa, tales como sueldos y salarios, vacaciones, cesantías, entre otros. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

**Beneficios a largo plazo** - La entidad ha optado por aplicar técnicas de descuento financiero (contabilización y técnicas de descuento actuarial) en los que se requiera utilizar las hipótesis actuariales, afectando las pérdidas y ganancias actuariales directamente en la cuenta de resultados para los beneficios otorgados a sus empleados por quinquenio laboral (prima de antigüedad).

**Beneficios Post-retiro** - Los beneficios post-retiro diferentes de aportaciones definidas se contabilizarán de acuerdo con el informe generado por el actuario independiente aplicando el método de la Unidad de Crédito Proyectada.

**Pensiones de jubilación** - Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la "unidad de crédito proyectada"; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada.

**Para la determinación del cálculo de los pasivos post empleo, se aplican los criterios de la NIC 19**

- Beneficios a los Empleados del Anexo 1.1. del Marco Técnico Normativo (Decreto 2420 de 2015 y sus

modificatorios) y se revela en notas a los estados financieros el cálculo de los pasivos pensionales a cargo del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 (artículos 1.2.1.18.46 y siguientes), informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado bajo la NIC 19.

**Metodología actuarial** – Los pasivos y el costo de los servicios del período corriente se calculan utilizando el método denominada “Unidad de Crédito Proyectado” en inglés “Projected Unit Credit”. Este método cuantifica los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la entidad, se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valuación asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un período es la diferencia entre la obligación de la valuación final del período menos la obligación al inicio del período, es decir a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos al cierre del período, se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del período corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del período corriente.

El Banco establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cubija a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente.

El Banco para los compromisos por retribuciones post-empleo aplica el de aportación definida y el plan de prestación definida.

**Plan de aportación definida** - En estos planes, la obligación de la entidad se limita a la aportación que haya acordado entregar a un fondo de pensión o compañía de seguros. En consecuencia, el riesgo actuarial y de inversión son asumidos por el empleado.

**Planes de prestación definida** - La obligación de la empresa consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores. El riesgo actuarial (de que las personas tengan un costo mayor que el esperado) y el riesgo de inversión, son asumidos por la Entidad.

Actualmente Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales "ISS") y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP´s privadas desde el año 1994), reciben los aportes del Banco y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores. El pasivo por pensiones directamente a cargo del Banco, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 ó anteriores, y/o con vinculaciones posteriores hasta el año 1984 y que laboraron en ciertas regiones del país donde el Banco tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto.

El valor total de la reserva, al igual que las pérdidas o ganancias actuariales generadas fueron asumidos por el Banco y se contabilizaron acorde a los lineamientos de la NIC 19, en donde el costo del servicio presente y el interés neto del pasivo se registrara en el resultado del periodo, mientras que las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se contabilizaran en el otro resultado integral.

## 3.21. Pasivos estimados y provisiones

Incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Banco surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades y en particular, de proyectos normativos a los que el Banco no puede sustraerse.

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos o eventos pasados y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con los empleados, así como, las provisiones por litigios fiscales y legales.

Las provisiones son recalculadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal.
- Provisiones por litigios fiscales y legales.

- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por otras contingencias.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Banco.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informan en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

## 3.22. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Banco por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. El Banco

determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

- **Impuesto diferido** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Banco es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

- **Registro contable** - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se registran en otro resultado integral o

directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

### **3.23. Unidad de valor real – UVR**

La unidad de valor real (UVR) es certificada por el Banco de la República y refleja el poder adquisitivo con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC) durante el mes calendario inmediatamente anterior al mes del inicio del período de cálculo.

La UVR es una unidad de cuenta usada para calcular el costo de los créditos de vivienda que le permite a las entidades financieras mantener el poder adquisitivo del dinero prestado y la metodología usada para calcular dicho indicador fue establecida por la Junta Directiva del Banco de la República dando estricto cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en la sentencia C-955/2000.

El Banco realiza operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal de conformidad con lo establecido en la Ley 546 del 23 de diciembre 1999, donde se creó el marco legal para la financiación de vivienda.

Esta ley estableció los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular el sistema, creando además instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación; el sistema de financiación está expresado en Unidades de Valor Real (UVR) y reflejará el orden adquisitivo de la moneda, lo cual implica estar ligado al índice de precios al consumidor.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la tasa de cotización de la unidad de valor real (UVR) era de \$277,0626 y \$270,7132, respectivamente.

## 3.24. Patrimonio adecuado

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.1 del Capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC), el patrimonio adecuado del Banco debe cumplir con los siguientes niveles mínimos de solvencia:

- **Relación de solvencia básica:** Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones (en adelante PBO) dividido por el valor de los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio (APNR) y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 4,5%.

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{PBO}{APNR + \frac{100}{9}(VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 4.5\%$$

- **Relación de Solvencia Básica Adicional:** Se define como la suma del valor del PBO y el Patrimonio Básico Adicional (PBA) dividido por el valor de los APNR y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 6%.

$$\text{Solvencia Básica Adicional} = \frac{PBO + PBA}{APNR + \frac{100}{9}(VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 6\%$$

- **Relación de apalancamiento:** Se define como la suma del valor del PBO y el PBA dividido por el valor de apalancamiento. Esta relación no puede ser inferior a 3%.

$$\text{Relación de Apalancamiento} = \frac{PBO + PBA}{\text{Valor de Apalancamiento}} \geq 3\%$$

• **Relación de solvencia total:** Se define como el valor del Patrimonio Técnico (PT) dividido por el valor de los APNR y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 9%

$$\text{Solvencia Total} = \frac{PT}{APNR + \frac{100}{9} (VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 9\%$$

En donde:

**APNR=** Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas en el subnumeral 2.4. del presente Capítulo y en el Formato 239 (Proforma F.1000-141 “Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”).

**VeR<sub>RM</sub>=** Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI “Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado” de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

**VeR<sub>RO</sub>=** Valor de la exposición por riesgo operacional calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXIII “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operacional” de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

**Valor de apalancamiento=** Corresponde a la suma del valor de todos los activos netos de provisiones; las exposiciones netas en todas las operaciones de reporto o repo, simultaneas y transferencia temporal de valores; las exposiciones crediticias en todos los instrumentos financieros derivados; y el valor de exposición de todas las contingencias. Para determinar el valor de exposición de las contingencias, se debe multiplicar el monto nominal neto de provisiones de la exposición por el factor de conversión crediticio que le resulte aplicable, según lo establecido en los literales del a) al c) del artículo 2.1.1.3.5 del Decreto 2555 de 2010.

El valor de los activos que se deduzca para efectuar el cálculo del PBO, en desarrollo del artículo 2.1.1.1.11 del Decreto 2555 de 2010, o que se deduzca para efectuar el cálculo del PT, en desarrollo del numeral 10) del artículo 2.1.1.3.2 del citado Decreto 2555 de 2010, se debe computar por un valor de cero para efectos de determinar el valor de apalancamiento.

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia y de los colchones, se debe realizar teniendo en cuenta la información mensual y trimestral del Catálogo Único de Información Financiera con fines de Supervisión y el Formato 239 (Proforma F.1000-141 “Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”, según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia y de los colchones, así como las instrucciones vigentes establecidas para los estados financieros consolidados.

• **Relación de solvencia total:** Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

$$\text{Solvencia Total} = \frac{\text{PT}}{\text{APNR} + \frac{100}{9} \text{VeR}_{\text{RM}}} \geq 9\%$$

En donde:

**PT**= Patrimonio Técnico calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la SFC en el Capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF (Circular Externa 100/95).

**APNR**= Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crediticio calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la SFC en el Capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF (Circular Externa 100/95).

**VeR<sub>RM</sub>**= Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI “Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado” de la CBCF (Circular Externa 100/95 de la Superintendencia Financiera de Colombia).

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia se debe realizar teniendo en cuenta el Catálogo Único de Información Financiera - CUIF, el Formato 110 (Proforma F.1000-48 "Información de solvencia para el cálculo del patrimonio adecuado") y el Formato 301 (Proforma F.0000-97 "Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia"), según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia.

En la determinación y cálculo de este control de ley se tienen en cuenta las consideraciones establecidas en la CE 036 de 2014. Ver detalles en la Nota 2.1.

## 3.25. Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones es el valor adicional al valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas y surge cuando las acciones son colocadas en el mercado por un precio superior al nominal.

Tiene origen en un contrato de suscripción de acciones y corresponde a una opción legalmente válida; sin embargo, mientras que las acciones obtenidas como resultado del referido contrato forman parte del capital social, la prima, como valor adicional al nominal de la acción, constituye un rubro del patrimonio acreditando la reserva legal.

## 3.26. Reconocimiento de ingresos y gastos

El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a favor de la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco.

- Ingresos y gastos generales, el Banco se basa en los principios del marco conceptual tales como: Base de Acumulación o Devengo, Registro, Certidumbre, Medición Fiable, Correlación de Ingresos y Gastos, Consideración Costo Beneficio, Valuación y Materialidad o Importancia Relativa.
- Ingresos en venta de bienes cuando se transfiere al comprador los riesgos y ventajas de la propiedad del bien, no conserva para sí la propiedad o el control de los bienes vendidos, el

importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos por la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- Los ingresos y gastos que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los dividendos percibidos por asociadas, participadas no controladas, y negocios conjuntos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos.

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del ejercicio en la medida que se devengan, en función del tiempo de las operaciones que los generan. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos y del impuesto al valor agregado.

## 3.27. Estados de flujo de efectivo

Los preparadores de información financiera supervisados podrán reportar el Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo, o el Estado de Flujos de Efectivo-Método Indirecto, o los dos, de acuerdo con la Circular Externa 011 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC. El Banco presenta los estados de flujos de efectivo que se acompañan, usando el método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos de acuerdo con los criterios de la NIC 7.

## 3.28. Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales en circulación (el denominador), durante el período.

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Esta información tiene como objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que dicha entidad ha tenido en el período sobre el que se informa.

Debido a que el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

### 3.29. Normas emitidas por el IASB aún no vigentes

A continuación se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020; algunas de ellas entraron en vigencia a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2020 y 2021 y otras entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2022 y 2023. Estas normas aún no han sido adoptadas en Colombia.

Norma de Inf. Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7), publicada por IASB en septiembre de 2019	Relaciones de cobertura afectadas por la reforma de la tasa de interés.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</li> <li>• Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</li> <li>• Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición)</li> <li>• La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2020 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.</li> </ul>

Norma de Inf. Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
<p>Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (modificaciones a la NIC 1), publicada por IASB en enero de 2020 y julio de 2020</p>	<p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</li> <li>• Incorpora los párrafos 72A, 75A, 76A, 76B y 139U, elimina el párrafo 139D y modifica los párrafos 69, 73, 74 y 76 de la NIC 1.</li> <li>• Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</li> <li>• La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada.</li> <li>• El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</li> </ul>
<p>Referencia al Marco Conceptual (modificaciones a la NIIF 3), publicada por IASB en mayo de 2020</p>	<p>Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21.</li> <li>• Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquiriente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.</li> <li>• La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</li> <li>• Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.</li> </ul>

Norma de Inf. Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
<p>Propiedades, Planta y Equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto (modificaciones a la NIC 16), publicada por IASB en mayo de 2020</p>	<p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se modifican los párrafos 17 y 74 de la NIC 16, se incorporan los párrafos 20A, 74A, 80D y 81N de la NIC 16.</li> <li>• El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</li> <li>• Se elimina el literal d) del párrafo 74 para incorporarlo en el párrafo 74a de NIC 16.</li> <li>• La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</li> <li>• Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</li> </ul>
<p>Contratos Onerosos— Costo del Cumplimiento de un Contrato (modificaciones a la NIC 37), publicada por IASB en mayo de 2020</p>	<p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y material, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se adicionan los párrafos 68A, 94A y 105, y se modifica el párrafo 69 de la NIC 37.</li> <li>• La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</li> <li>• El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</li> </ul>

El Banco realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

## 4. Hechos Relevantes

---

Mediante la Resolución 385, el Ministerio de Salud y Protección Social, declara el 12 de marzo de 2020 la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional por causa del Coronavirus (COVID-19). Seguidamente el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional como mecanismo de acción para mitigar los efectos de la pandemia mundial declarada por la Organización de las Naciones Unidas a causa de la expansión del COVID – 19. La propagación del virus COVID – 19 ha generado una situación de salud pública en el país sin precedentes que ha ocasionado la suspensión de las actividades laborales y normales de la población en general.

Producto de ello, la Superfinanciera al inicio de la pandemia expide las circulares 007 y 014, con el fin de mantener la estabilidad del sistema financiero y la confianza del público en el mismo. Por lo tanto, se disponen medidas de carácter transitorio, que permitan brindar planes de alivio a los deudores bajo unas condiciones de viabilidad financiera que les permita atender sus obligaciones.

Dentro de las cuales se contemplan:

- Periodos de gracia o prórrogas
- No afectación en la calificación crediticia
- Cuando finalicen los períodos de gracia se podrán modificar/reestructurar
- No se limitan los cupos de las tarjetas de crédito/cupos rotativos
- Uso de provisión contracíclica y general
- No aumento de las tasas de interés
- No capitalización de intereses ni otros conceptos
- No aumento de la cuota

Con el Decreto 492 del 17 de marzo 2020 el Gobierno Nacional aprobó la capitalización del Fondo Nacional de Garantías (FNG), permitiendo a esta entidad, ofrecer nuevas líneas de garantías a través del programa especial “*Unidos por Colombia*”, el cual fue dado a conocer por primera vez, en su circular normativa externa No. 008 del 5 de abril de 2020.

Debido a la persistencia de la pandemia, la Superintendencia da continuidad a la estrategia de gestión de riesgos establecida por las Circulares 007 y 014 de 2020, mediante un programa que contiene soluciones estructurales de pago mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que han tenido una afectación de sus ingresos o se ha visto impactada su capacidad de pago, como consecuencia de la situación originada por el COVID-19.

El 1 de agosto de 2020 publica la circular externa 022, con nuevas medidas de acuerdo con la situación económica, estableciendo así el Programa de Acompañamiento de Deudores (PAD), con los siguientes criterios de aplicación:

- Establecer 3 grupos o segmentos de deudores que permita otorgar medidas diferenciales
- Medidas especiales para los deudores en procesos concursales
- Gestión del riesgo de crédito, siendo lo más importante la constitución de la provisión general de intereses
- Adoptar una estrategia de comunicación y atención a los consumidores financieros

El 15 de diciembre de 2020, ante la persistencia del fenómeno COVID-19 y sus efectos en el comportamiento crediticio de los deudores, la Superfinanciera emite la circular externa 039 para extender la aplicación del Programa de Acompañamiento a Deudores, definido en la Circular Externa 022 de 2020, hasta el 30 de junio de 2021.

Bajo el marco de las Circulares Externas 007, 014, 022 y 039, el Banco diseñó planes de alivios de acuerdo con las necesidades de sus deudores, otorgando beneficios que al corte del 31 de diciembre de 2020 reflejan las siguientes cifras:

Tipo de cartera	Cantidad de operaciones	Monto
Vivienda	61.777	\$ 6.370.826
Consumo	327.055	4.758.316
Comercial	14.385	3.803.124

Adicionalmente, registró un gasto total de \$1.537.390, con una afectación de \$64,907 por provisión general de intereses en cumplimiento de la cláusula novena de la circular externa 022, respecto al proceso de evaluación y calificación de la cartera de créditos se presentó un impacto en Estados Financieros que ascendió a \$441.579.

Respecto a las operaciones realizadas con apoyo del FNG en el programa Unidos por Colombia, en cartera comercial se tienen 5,306 operaciones por \$841.542 de capital y en consumo, 175 operaciones por \$3.358 de capital.

# 5. Segmentos de Negocio

---

## 5.1. Descripción de los segmentos

El Banco dirige y valora el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio y las transacciones entre estos se efectúan bajo condiciones y términos comerciales reglamentarios. La presente revelación informa cómo el Banco ha gestionado los segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2020 comparado con el mismo período de 2019.

Para el desarrollo de la actividad comercial, BBVA Colombia ha establecido una estructura de bancas especializadas para atender diferentes segmentos de negocio así:

**Banca Comercial:** encargada de manejar el negocio retail y el segmento de particulares. La banca comercial gestiona en su totalidad el segmento de particulares el cual está conformado por consumo, vivienda, medios de pago y consumer finance.

**Banca de Empresas e Instituciones (BEI):** se encarga de gestionar los clientes empresariales del sector público y privado.

**Corporate and Investment Banking (CIB):** banca encargada de los clientes corporativos, además de las operaciones de tesorería y banca de inversión. Corporate and Investment Banking Colombia, es el área dentro del Banco encargada de atender a los grandes clientes corporativos e Instituciones Financieras ofreciendo, además de productos financieros tradicionales, servicios y productos de alto valor añadido que les permite a los clientes cumplir sus propósitos en los diferentes mercados locales e internacionales.

**Comité de Activos y Pasivos (COAP):** es unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera desde y hacia las demás bancas mencionadas.

Así mismo, al interior de estas bancas se han definido unos segmentos de negocios con el objetivo de direccionar las acciones comerciales de manera efectiva de acuerdo con el perfil de los clientes y enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos del Grupo para el crecimiento de la franquicia en Colombia.

**Resto de segmentos:** En resto de segmentos se encuentran agrupadas las bancas diferentes a las mencionadas anteriormente, como son las Áreas Centrales y las de Complemento.

**Asignación de gastos de explotación:** Con relación a la contabilidad de gastos directos e indirectos de BBVA Colombia, estos se registran en cada uno de los centros de costos generadores de dichos gastos; no obstante, si una vez realizada esta distribución quedan algunas partidas afectando centros de costos de áreas centrales, se reparten hacia las bancas utilizando la línea de derramas, de acuerdo con criterios de distribución establecidos por las áreas de negocio de la dirección general del Banco.

**Venta Cruzada:** Cuando interfieren dos áreas de negocio en la venta o colocación de productos del Banco, el registro contable real de la utilidad de esta operación se realiza en una sola área con el fin de eliminar duplicidades. No obstante, el Banco cuenta con acuerdos de venta cruzada a través de los cuales se realiza un análisis de la rentabilidad generada por dichas ventas y se establece el porcentaje a remunerar a la banca o área de negocio que gestó la operación, disminuyendo en el mismo valor la rentabilidad de la otra banca en donde fue registrada inicialmente la utilidad, utilizando las cuentas de compensados del Banco.

## 5.2. Resultados por segmentos 31 de diciembre de 2020 y 2019

A continuación, se presenta un detalle del balance acumulado de los ejercicios a diciembre de 2020 y 2019 por segmentos de negocio:

### Resultado de Segmentos de Negocio al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	\$ 4.918.709	\$ 1.857.172	\$ 5.463	\$ 13.806	\$ 2.723.403	\$ 318.865
Intermediarios Financieros	1.656.751	285.906	8.530.007	1.840.942	(9.409.991)	409.887
Cartera de Valores	10.931.791	-	-	6.631.186	4.300.605	-
<b>Inversión Crediticia Neta</b>	<b>48.412.787</b>	<b>33.658.714</b>	<b>10.423.978</b>	<b>4.354.659</b>	<b>(2.986)</b>	<b>(21.578)</b>
Consumo	17.363.333	17.391.636	552	-	-	(28.855)
Tarjetas	1.897.971	1.897.797	138	-	-	36
Hipotecario	11.993.976	11.992.088	673	-	-	1.215
Empresas	18.527.598	3.437.418	10.672.330	4.416.814	1.036	-
Resto	(1.370.091)	(1.060.225)	(249.715)	(62.155)	(4.022)	6.026
Inmovilizado neto	1.027.651	188.060	2.220	9.809	-	827.562
<b>Otros Activos</b>	<b>1.284.237</b>	<b>143.863</b>	<b>15.640</b>	<b>415.125</b>	<b>336.750</b>	<b>372.859</b>
<b>Total Activo</b>	<b>68.231.926</b>	<b>36.133.715</b>	<b>18.977.308</b>	<b>13.265.527</b>	<b>(2.052.219)</b>	<b>1.907.595</b>
Intermediarios Financieros	268.290	16.576.849	3.419.203	3.584.325	(24.238.022)	925.935
<b>Recursos Clientes</b>	<b>53.414.673</b>	<b>17.879.672</b>	<b>14.172.179</b>	<b>4.190.651</b>	<b>17.169.714</b>	<b>2.457</b>
Vista	8.822.326	3.086.655	4.878.753	854.999	-	1.919
Ahorro	23.107.810	11.617.068	8.253.564	3.236.640	-	538
CDTs	19.196.095	3.175.949	1.039.862	99.012	14.881.272	-
Bonos	2.288.442	-	-	-	2.288.442	-
Otros Pasivos	14.079.113	1.479.040	1.163.688	5.201.429	4.892.250	1.342.706
Resultado del Ejercicio	469.850	198.154	222.238	289.122	123.839	(363.503)
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>\$68.231.926</b>	<b>\$ 36.133.715</b>	<b>\$18.977.308</b>	<b>\$13.265.527</b>	<b>\$(2.052.219)</b>	<b>\$1.907.595</b>

Nota: Agrupación presentada a la máxima autoridad para la toma de decisiones, realizada por el área de Gestión y Planificación Financiera, saldo puntual a diciembre de 2020.

**Resultado de Segmentos de Negocio al 31 de Diciembre de 2019**

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	\$ 3.950.600	\$ 1.889.264	\$ 14.094	\$ 14.451	\$ 2.156.488	\$ (123.698)
Intermediarios Financieros	2.034.372	1.240.545	7.539.509	1.820.070	(9.032.286)	466.534
Cartera de Valores	10.368.543	-	-	7.419.166	2.949.377	-
Inversión Crediticia Neta	47.099.663	32.205.778	11.287.410	3.600.835	(2.893)	8.533
Consumo	16.152.890	16.150.028	216	4	-	2.643
Tarjetas	1.877.317	1.877.150	125	-	-	42
Hipotecario	11.121.479	11.120.528	770	-	-	180
Empresas	18.059.370	3.021.415	11.386.026	3.648.739	1.129	2.061
Resto	(111.394)	36.657	(99.727)	(47.908)	(4.023)	3.606
Inmovilizado neto	1.053.872	229.097	2.498	10.713	3	811.561
Otros Activos	655.083	83.262	68.083	3.113	299.588	201.037
<b>Total Activo</b>	<b>65.162.133</b>	<b>35.647.946</b>	<b>18.911.594</b>	<b>12.868.348</b>	<b>(3.629.723)</b>	<b>1.363.966</b>
<b>Intermediarios Financieros</b>	<b>4.012.600</b>	<b>18.395.535</b>	<b>5.010.703</b>	<b>4.471.757</b>	<b>(24.255.372)</b>	<b>389.977</b>
<b>Recursos Clientes</b>	<b>47.921.231</b>	<b>15.506.300</b>	<b>12.165.318</b>	<b>4.471.465</b>	<b>15.770.748</b>	<b>7.400</b>
Vista	6.791.587	2.710.102	3.319.478	755.155	-	6.852
Ahorro	19.859.623	9.199.712	7.142.909	3.516.454	-	548
CDTs	19.107.355	3.596.486	1.702.931	199.856	13.608.082	-
Bonos	2.162.666	-	-	-	2.162.666	-
Otros Pasivos	12.489.933	1.287.468	1.414.740	3.694.089	4.818.527	1.275.109
Resultado del Ejercicio	738.369	458.643	320.834	231.037	36.374	308.519)
<b>Total Pasivo y patrimonio</b>	<b>\$ 65.162.133</b>	<b>\$ 35.647.946</b>	<b>\$ 18.911.595</b>	<b>\$ 12.868.348</b>	<b>\$ (3.629.723)</b>	<b>\$ 1.363.967</b>

Nota: Agrupación presentada a la máxima autoridad para la toma de decisiones, realizada por el área de Gestión y Planificación Financiera, saldo puntual a diciembre de 2019.

Al analizar el balance desagregado por banca a diciembre de 2020, se encuentra que las bancas que concentran en mayor medida los activos del Banco son Comercial con el 53,0%, Banca de Empresas e Instituciones (BEI) con el 27,8% y Corporate and Investment Banking (CIB) con el 19,4%.

En cuanto a los pasivos, las bancas que tienen la mayor participación con respecto a los recursos de clientes son Comercial con 33,5%, COAP con 32,1%, BEI con 26,5% y CIB con 7,8%.

Al hacer un análisis por cuenta, la línea de Caja y Bancos Centrales de BBVA registró una variación anual de +24,5%. La cartera de valores presentó un incremento de 5,4%, que se explica por el crecimiento de COAP (+\$1.351.228). La Inversión Crediticia Neta aumentó en 2,8%, impulsada principalmente por las variaciones registradas en Comercial (+\$1.452.936), CIB (+\$753.824) y COAP (-\$93). En la Banca Comercial el crecimiento en la Inversión Crediticia se explica principalmente por las variaciones de +13,8% en Empresas, de +7,8% en crédito Hipotecario y de +7,7% en crédito de Consumo. En BEI la disminución crediticia se debe principalmente a la disminución de 6,3% en crédito a Empresas.

El Activo Total mostró un crecimiento de 4,7%, siendo COAP (+\$1.577.505) y Resto (+\$543,629) las que registraron los mayores crecimientos, estos se deben a un mayor crecimiento en Inversión Crediticia y al aumento en cartera de valores.

Por su parte, los intermediarios financieros pasivos presentaron una disminución de 93,3%. Con relación a la captación de los recursos de clientes a través de los productos de vista y ahorros, estos fueron captados por Comercial (+\$2.793.908), BEI (+\$2.669.930) y CIB (-\$179.971).

Por su parte el COAP, que es el área encargada de captar recursos de clientes corporativos a través de certificados de depósito a término, concentra el 77,5% del total de CDT's del Banco. Estos CDT's presentaron una variación de +\$125.776 con respecto al año 2019 mientras que los Bonos presentaron una variación de +\$73.723 con respecto al año anterior.

El COAP presenta un activo y pasivo negativo impulsado por las líneas del balance Intermediarios Financieros (En Activos y Pasivos). Esto se debe, a que es por medio de estas que el COAP maneja el fondeo de las bancas. Cada banca tiene su función principal, pueden ser captadoras (traer recursos al Banco) o colocadoras (generar inversión crediticia). Por tal motivo, el COAP es el área encargada de recoger el exceso de recursos de una banca captadora y “trasladarlos” a una banca colocadora. Pero, para que los estados financieros de la banca captadora no se vean afectados, el COAP “traslada” la inversión que se generó a la banca captadora. Esto se hace para calzar los balances de las bancas y para mostrar cómo funciona la totalidad del Banco sin castigar y reconociendo la función de cada banca. Los intermediarios financieros activos presentaron una variación de -\$377.706 interanual, mientras que los intermediarios financieros pasivos presentaron una variación de +\$17.351 interanual, comportándose en línea con la actividad del Banco.

En el segmento resto de áreas se incluyen áreas centrales, de medios, y complementos financieros. Todas estas son áreas que brindan apoyo a las demás bancas. En el área de medios se incluye el Centro de Formalización, en donde se presenta la mayor actividad en inversión crediticia correspondiente a inversiones que no se alcanzan a segmentar. En áreas centrales va la cuenta central, la cual calza el balance del Banco y es en donde se incluyen los activos de inversión por participaciones en las filiales. El activo del segmento resto se encuentra comprometido en su mayor parte por el inmovilizado neto. El activo total de este segmento, presentó una variación de de +\$543.629. El resto de las áreas, también es la encargada de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además, en esta se incluyen todos los componentes de las áreas centrales y ajustes EFAN. Los ajustes vía EFAN contemplan la homologación de normativas locales vs internacionales, y actividades recíprocas entre diferentes países/bancas.

A continuación, se presenta un detalle de la cuenta de resultados acumulada de los ejercicios a diciembre de 2020 y 2019 por segmentos de negocio:

## Resultado por Segmentos al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
<b>Margen de Intereses</b>	<b>\$ 3.092.598</b>	<b>\$ 2.235.390</b>	<b>\$ 643.880</b>	<b>\$ 216.679</b>	<b>\$ 289.090</b>	<b>\$ (292.441)</b>
Comisiones Netas	324.976	288.426	58.555	79.725	(3.870)	(97.860)
Resto de Operaciones Financieras	300.178	29.694	23.271	239.211	6.058	1.944
Resto de Ingresos Netos Ordinarios	(156.413)	(22.343)	(5.742)	(4.541)	(103.599)	(20.188)
<b>Margen Bruto</b>	<b>3.561.339</b>	<b>2.531.167</b>	<b>719.964</b>	<b>531.074</b>	<b>187.679</b>	<b>(408.545)</b>
Gastos Generales de Administración	(1.154.430)	(736.876)	(59.365)	(55.365)	(1.525)	(301.299)
• Gastos Personal	(585.809)	(297.698)	(35.165)	(28.814)	(1)	(224.131)
• Gastos Generales	(500.780)	(388.822)	(17.050)	(19.583)	(1.312)	(74.013)
• Tributos	(67.841)	(50.356)	(7.150)	(6.968)	(212)	(3.155)
Amortizaciones y Depreciación	(112.094)	(48.746)	(647)	(2.916)	(2)	(59.783)
Derramas de Gastos	-	(259.345)	(61.343)	(30.519)	(10.080)	361.286
<b>Margen Neto</b>	<b>2.294.815</b>	<b>1.486.200</b>	<b>598.609</b>	<b>442.274</b>	<b>176.072</b>	<b>(408.341)</b>
Perdida por Deterioro de Activos	(1.539.672)	(1.197.874)	(268.097)	(14.846)	37	(58.892)
Dotación a Provisiones	(47.669)	(1.004)	(8)	(428)	865	(47.094)
Resto Resultados no ordinarios	(10.826)	(1.267)	(72)	(12)	-	(9.475)
<b>BAI</b>	<b>696.648</b>	<b>286.055</b>	<b>330.432</b>	<b>426.988</b>	<b>176.974</b>	<b>(523.802)</b>
Impuesto Sociedades	(226.798)	(87.902)	(108.193)	(137.867)	(53.135)	160.299
<b>BDI</b>	<b>\$ 469.850</b>	<b>\$ 198.153</b>	<b>\$ 222.239</b>	<b>\$ 289.121</b>	<b>\$ 123.839</b>	<b>\$ (363.503)</b>

Nota: Agrupación presentada a la máxima autoridad para la toma de decisiones, realizada por el área de Gestión y Planificación Financiera, saldo puntual a diciembre de 2020.

**Resultado por Segmentos al 31 de Diciembre de 2019**

Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
<b>Margen de Intereses</b>	<b>\$ 2.894.009</b>	<b>\$ 2.179.768</b>	<b>\$ 654.874</b>	<b>\$ 189.857</b>	<b>\$ 153.343</b>	<b>\$ (283.833)</b>
Comisiones Netas	346.120	315.891	49.498	79.069	(3.110)	(95.228)
Resto Operaciones Financieras	222.826	25.834	29.359	155.392	12.597	(355)
Resto de Ing Netos Ord	(119.668)	(14.004)	(4.404)	(2.185)	(92.989)	(6.086)
<b>Margen Bruto</b>	<b>3.343.287</b>	<b>2.507.489</b>	<b>729.328</b>	<b>422.133</b>	<b>69.840</b>	<b>(385.503)</b>
Gastos Generales de Administración	(1.137.443)	(726.617)	(62.296)	(52.461)	(559)	(295.510)
• Gastos Personal	(596.915)	(305.915)	(36.381)	(28.081)	-	(226.538)
• Gastos Generales	(474.910)	(370.815)	(18.237)	(19.153)	(546)	(66.160)
• Tributos	(65.618)	(49.887)	(7.678)	(5.227)	(13)	(2.812)
Amortizaciones y Depreciación	(108.509)	(51.269)	(559)	(2.456)	(9)	(54.216)
Derramas de Gastos	-	(262.176)	(60.846)	(29.446)	(10.230)	362.699
<b>Margen Neto</b>	<b>2.097.335</b>	<b>1.467.427</b>	<b>605.627</b>	<b>337.769</b>	<b>59.042</b>	<b>(372.531)</b>
Perdida por Deterioro de Activos	(985.893)	(806.851)	(144.717)	(5.329)	54	(29.050)
Dotación a Provisiones	(23.878)	(319)	72	(31)	-	(23.599)
Resto Resultados no ordinarios	(25.255)	(377)	623	-	-	(25.501)
<b>BAI</b>	<b>1.062.309</b>	<b>659.880</b>	<b>461.604</b>	<b>332.409</b>	<b>59.097</b>	<b>(450.681)</b>
Impuesto Sociedades	(323.939)	(201.237)	(140.771)	(101.371)	(22.722)	142.161
<b>BDI</b>	<b>\$ 738.369</b>	<b>\$ 458.643</b>	<b>\$ 320.834</b>	<b>\$ 231.037</b>	<b>\$ 36.374</b>	<b>\$ (308.519)</b>

Nota: Agrupación presentada a la máxima autoridad para la toma de decisiones, realizada por el área de Gestión y Planificación Financiera, saldo puntual a diciembre de 2019.

Al analizar los estados de resultados para el año 2020, la banca que generó el mayor beneficio para el Banco fue CIB, seguida de BEI, Comercial y COAP. Por otro lado, el resto de las áreas presentaron un comportamiento negativo porque estas son áreas encargadas de velar por el correcto funcionamiento interno del Banco.

El COAP es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera, desde y hacia las demás bancas mencionadas. Esta presentó una variación de +\$135.747 en el margen de interés. El margen bruto se situó en \$187.678.

El resto de áreas es la encargada de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además, en esta última se incluyen todos los gastos de las áreas centrales y los ajustes EFAN (Estados financieros de Áreas de Negocio). En áreas centrales y medios se genera actividad correspondiente a los activos de inversión y cuenta central, y correspondiente a la actividad del centro de formalización (inversión crediticia). Por último, los gastos de las áreas centrales generan mayor actividad en el segmento (incluye salario de todas las personas de áreas que no son de negocio y gastos generales de administración).

El margen de intereses del Banco presentó un crecimiento de 6,9% con respecto al año 2019, cifra explicada por el aumento en el ingreso por intereses. Se destacan COAP con una variación de +\$135.747 (+88,5%) y Banca Comercial con una variación de +\$55.622 (+2,6%).

El margen bruto del Banco creció 6,5% con relación al mismo periodo de 2019 para el cual CIB mostró el mejor desempeño con una variación de +\$108.942 (+25,8%), seguido de Banca Comercial con una variación de +\$23.678 (+0,9%).

Los gastos generales de administración del Banco registraron un incremento de 1,5% y fueron Comercial y CIB las que presentaron mayor aumento.

Finalmente, la utilidad después de impuestos del Banco disminuyó 36,4% con respecto al mismo periodo de 2019, producto del incremento en pérdida por deterioro de activos de 50,2% y el incremento de 1,5% en los gastos generales. Al realizar el análisis entre las bancas se destacan los resultados de las bancas CIB y BEI.

## 6. Maduración de Activos o Vencimiento de Pasivos

---

El Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para los activos y pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes no descontados para:

**Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero** – Para la maduración de la cartera de créditos, el Banco ha realizado un análisis a los vencimientos para los activos y pasivos financieros, para los cuales se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza contemplando las posiciones activas de balance de inversión crediticia y se segmentan acorde a la fecha de vencimiento final de cada contrato, clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal y moneda total.

**Activos Financieros de Inversión** – La maduración del capital e intereses de los activos financieros de inversión en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los períodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de activos financieros de inversión incluye títulos emitidos por la Nación y en menor medida títulos de deuda privada, con vencimiento promedio superior a doce meses. Los títulos corresponden principalmente a Títulos emitidos por el Estado (TES) y Títulos Emitidos por el Estado de Corto Plazo (TCO) y Certificados de Depósitos (CDT's).

**Depósitos y exigibilidades** - La maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística, combinado el comportamiento histórico de los saldos puntuales y las cancelaciones de las cuentas, en un sistema de probabilidades condicionadas, generando con ello un comportamiento logarítmico en la maduración de los depósitos. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

A continuación se relaciona la maduración de activos y pasivos financieros descontados y no descontados:

### Maduración activos a 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 5.745.189	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.745.189
Operaciones de mercado monetario	484.399	-	-	-	484.399
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	2.117.608	379.404	166.436	156.147	2.819.595
Inversiones a valor. razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI)	191.539	178.026	1.749.933	144.062	2.263.560
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados	2.112.003	7.969	-	11.216	2.131.188
Inversiones a costo amortizado	-	-	-	300.767	300.767
Swaps de cobertura	-	-	152.380	-	152.380
Derivados	2.807.634	251.512	110.590	487.798	3.657.534
Cartera de Créditos comerciales	8.143.281	5.148.867	3.218.869	2.315.171	18.826.188
Cartera de Créditos de consumo	3.272.106	6.349.900	4.986.560	4.910.210	19.518.776
Cartera de Créditos de vivienda y operaciones de leasing financiero	756.183	1.608.016	1.683.925	8.111.170	12.159.294
Cartera de Créditos empleados y microcrédito	63.154	128.693	116.907	170.291	479.045
Intereses de cartera de créditos	1.142.873	-	-	-	1.142.873
Otras conceptos de cartera	7.794	-	-	-	7.794
Otros activos no madurados	-	-	-	1.522.313	1.522.313
<b>Total maduración activos</b>	<b>\$ 26.843.763</b>	<b>\$ 14.052.387</b>	<b>\$ 12.185.600</b>	<b>\$ 18.129.145</b>	<b>\$ 71.210.895</b>

**Maduración pasivos a 31 de Diciembre de 2020**

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Cuentas corrientes	\$ 4.595.775	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.595.775
Certificados de depósito a término	7.954.834	4.722.458	2.870.511	3.646.362	19.194.165
Depósitos de ahorro, depósitos simples, Cuentas de ahorro especial y certificados de ahorro de valor real	27.150.995	-	-	-	27.150.995
Exigibilidades por servicios	532.730	-	-	-	532.730
Operaciones de mercado monetario	506.348	-	-	-	506.348
Depósitos especiales	513.293	-	-	-	513.293
Derivados	2.873.739	393.224	194.493	645.508	4.106.964
Swaps de cobertura	-	-	-	227	227
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	467.753	443.022	309.716	1.386.435	2.606.926
Títulos de inversión en circulación	153.163	104.744	1.848.727	197.629	2.304.263
Otros pasivos financieros no madurados	-	-	-	1.723.918	1.723.918
<b>Total maduración de pasivos</b>	<b>\$ 44.748.630</b>	<b>\$ 5.663.448</b>	<b>\$ 5.223.447</b>	<b>\$ 7.600.079</b>	<b>\$ 63.235.604</b>

El total de la cartera de créditos y operaciones leasing, no incluye provisión por \$3.431.013.

## Maduración activos a 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 5.140.987	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.140.987
Operaciones de mercado monetario	499.032	-	-	-	499.032
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	3.612.465	1.371.156	50.973	293.095	5.327.689
Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI)	148.775	147.589	1.569.525	367.522	2.233.411
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados	814.427	-	-	-	814.427
Inversiones a costo amortizado	32.115	57.778	-	11.216	101.109
Derivados	1.555.916	139.381	61.286	270.325	2.026.908
Swaps de cobertura	-	-	-	44.684	44.684
Cartera de Créditos comerciales	7.962.778	5.034.737	3.147.520	2.263.854	18.408.889
Cartera de Créditos de consumo	3.180.235	6.171.614	4.846.552	4.772.347	18.970.748
Cartera de Créditos de vivienda y operaciones de leasing financiero	733.993	1.560.828	1.634.510	7.873.143	11.802.474
Cartera de Créditos empleados y microcrédito	62.558	127.478	115.803	168.682	474.521
Intereses cartera de créditos	448.382	-	-	-	448.382
Otros conceptos de cartera	5.162	-	-	-	5.162
Otros activos no madurados	-	-	-	859.926	859.926
<b>Total maduración activos</b>	<b>\$ 24.196.825</b>	<b>\$14.610.561</b>	<b>\$ 11.426.169</b>	<b>\$16.924.794</b>	<b>\$ 67.158.349</b>

**Maduración pasivos a 31 de Diciembre de 2019**

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Cuentas corrientes	\$ 3.485.790	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.485.790
Certificados de depósito a término	8.115.538	4.817.861	2.928.502	3.720.026	19.581.927
Depósitos de ahorro, depósitos simples, Cuentas de ahorro especial y certificados de ahorro de valor real	23.509.562	-	-	-	23.509.562
Exigibilidades por servicios	518.323	-	-	-	518.323
Operaciones de mercado monetario	4.411.631	-	-	-	4.411.631
Depósitos especiales	260.354	-	-	-	260.354
Swaps de cobertura	-	-	-	14.748	14.748
Derivados	1.416.513	193.827	95.868	318.181	2.024.389
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	867.004	145.235	117.952	1.476.965	2.607.156
Cuentas por pagar - gastos financieros	6.286	-	-	-	6.286
Títulos de inversión en circulación	144.878	99.078	186.940	1.748.729	2.179.625
Otros pasivos financieros no madurados	-	-	-	1.686.327	1.686.327
<b>Total maduración de pasivos</b>	<b>\$ 42.735.879</b>	<b>\$ 5.256.001</b>	<b>\$ 3.329.262</b>	<b>\$ 8.964.976</b>	<b>\$ 60.286.118</b>

El total de la cartera de créditos y operaciones leasing, no incluye provisión por \$2.947.629

## 7. Transacciones en Moneda Extranjera

El Banco ejecutó operaciones durante el año 2020 en Euro (EUR), Libra Esterlina (GBP), Dólar Canadiense (CAD), Franco Suizo (CHF), Yen Japonés (JPY), Corona Sueca (SEK), Yuan chino (CNY), Peso Mexicano (MXN) y Dólar Americano (USD), siendo esta última la divisa más representativa de operación para el Banco.

Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos en moneda extranjera fueron reexpresados a unidad de dólar americano (USD):

Concepto	2020		2019	
Posición propia de contado	USD	339	USD	515
Posición propia		40		41
Posición Bruta de apalancamiento	USD	17,837	USD	15,485

Dichos valores se encuentran dentro de los límites legales vigentes establecidos por el Banco de la República.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera, equivalentes en millones de dólares americanos, es la siguiente:

Concepto	Nota	2020		2019	
<b>Activos</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	( 8 )	USD	241	USD	363
Activos financieros de inversión	( 9 )		16		52
Cartera de créditos y operaciones de leasing (neto)	( 10 )		190		386
Intereses cartera de créditos y otros conceptos (neto)	( 10 )		176		35
Otros activos (neto)	( 20 )		-		12
<b>Total activos en moneda extranjera</b>		<b>USD</b>	<b>623</b>	<b>USD</b>	<b>848</b>

Concepto	Nota	2020	2019
<b>Pasivos</b>			
Depósitos y exigibilidades a la Vista	( 22 )	USD 72	USD 33
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	( 24 )	106	242
Títulos de inversión en circulación	( 27 )	403	403
Cuentas por pagar	( 26 )	12	15
Otros pasivos	( 28 )	-	13
<b>Total pasivos en moneda extranjera</b>		<b>593</b>	<b>706</b>
<b>Activos netos en moneda extranjera</b>		<b>30</b>	<b>142</b>
<b>Derechos</b>			
Operaciones de contado USD		-	42
Operaciones de contado TÍTULOS		-	1
Forex		5	3
<b>Total derechos</b>		<b>5</b>	<b>46</b>
<b>Obligaciones</b>			
Operaciones de contado USD		21	-
Forex		4	3
<b>Total obligaciones</b>		<b>25</b>	<b>3</b>
<b>Derechos (obligaciones) netos en moneda extranjera</b>		<b>(21)</b>	<b>43</b>
<b>Exclusiones según normativa del DODM-139 /25-05-2015 expedida por el Banco de la República</b>		<b>330</b>	<b>330</b>
<b>Posición propia de contado</b>		<b>USD 340</b>	<b>USD 515</b>

**Diferencias de conversión** - La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de BBVA Colombia es el peso colombiano denominado COP, así mismo las transacciones y saldos de moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado la cual está reglamentada por el Banco de la República de Colombia y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Las tasas de cambio representativas del mercado de los períodos 2020 y 2019 fueron:

Concepto	2020	2019
TRM	\$ 3.432,50	\$ 3.277,14

La diferencia en cambio reflejada en el estado de resultado, en los ingresos y gastos, es consecuencia de la reexpresión de los activos y pasivos, realización de activos de las operaciones en moneda diferente a la funcional y de la conversión a los tipos de cambio vigentes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de la diferencia en cambio en resultados es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Ingresos operacionales utilidad en cambio	\$ 384.799	\$ 177.144
Gastos operacionales pérdida en cambio	(588.651)	(96.871)
<b>Pérdida (ganancia) neta</b>	<b>(203.852)</b>	<b>80.273</b>
Gastos operacionales pérdida en ventas	(316.249)	(96.244)
<b>Pérdida neta</b>	<b>(316.249)</b>	<b>(96.244)</b>
Ingresos operacionales utilidad por ajuste en cambio	384.799	177.144
Gastos operacionales pérdida por ajuste en cambio	(272.403)	(627)
<b>Ganancia neta</b>	<b>112.396</b>	<b>176.517</b>
<b>Pérdida (Utilidad)</b>	<b>\$ (203.853)</b>	<b>\$ 80.273</b>

A continuación se detalla el cálculo de la ganancia por diferencia en cambio del 2020

Concepto	Valor en dólares	Valor en millones de pesos	Tipo de cambio promedio
Posición propia de contado dic 2019	USD 515	\$ 1.686.983	\$ 3.277.14
• Compras	38,614	142.506.279	3.690.57
<b>Posición antes de ventas</b>	<b>39,128</b>	<b>144.193.263</b>	<b>3.685.13</b>
• Ventas	38,789	142.798.366	3.681.38
Utilidad pérdida en ventas	-	(316.249)	-
Posición propia ajustada	339	1.163.704	3.432.50
Utilidad (pérdida) por ajuste en cambio	-	112.396	-
<b>GPérdida neta</b>		<b>\$ (203.853)</b>	

Al 31 de Diciembre del 2020 la TRM aumentó 4,53% (155.36 pesos) en referencia al mismo día del año anterior.

Podemos observar una disminución significativa en las ganancias netas del periodo con respecto al año 2019 de \$284.126, esto se debe principalmente a factores como la fluctuación de la tasa, presentándose una disminución tanto de activos como pasivos para el año 2020 frente al 2019. Los activos al 2020 disminuyeron en un 27% equivalente a USD 224.369, igual comportamiento se refleja en los pasivos con una disminución de 63% en USD 442.991. Por otra parte el volumen tanto de compras como de ventas para el año 2020 incrementó en 3.723 millones USD y 3.342 millones de USD, respectivamente.

El comportamiento de la tasa de cambio para el año 2020 se caracterizó por presentar alta volatilidad llegando a cotizar tasas entre los \$3.500 y \$4.000 como máximo, para finalmente cerrar el año con \$3.432.50, situación que obedeció a los factores de incertidumbre a nivel global debido a la aparición de la pandemia COVID-19.

## 8. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2020	2019
<b>Moneda legal en pesos colombianos:</b>		
Caja	\$ 2.261.586	\$ 1.947.454
Depósitos en el Banco de la República (2)	2.656.102	2.001.905
Depósitos en otros bancos	1.049	1.384
Remesas en tránsito de cheques negociados	101	169
<b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda legal</b>	<b>4.918.838</b>	<b>3.950.912</b>
<b>Moneda extranjera:</b>		
Caja	1.030	1.251
Corresponsales extranjeros (1)	825.321	1.188.814
Remesas en tránsito	-	10
<b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda extranjera</b>	<b>826.351</b>	<b>1.190.075</b>
<b>Total efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>5.745.189</b>	<b>5.140.987</b>
<b>Operaciones del mercado monetario</b>	<b>484.399</b>	<b>499.032</b>
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>\$ 6.229.588</b>	<b>\$ 5.640.019</b>

(1) Entre el año 2020 y 2019 las operaciones más representativas en moneda extranjera, se presentaron en Bancos Corresponsales Extranjeros, con una disminución significativa en el año 2020; debido al incremento de la curva Non Delivery Forward lo que permite que la posición de caja en USD crezca y la posición de venta de derivados en dólares aumente. Al evidenciar que será un fin de año con exceso en caja se venden puntos para nivelar los movimientos.

(2) El aumento en el saldo de la cuenta del Banco República al cierre del 31 de diciembre de 2020 obedece principalmente a que se deba incrementar el encaje para aumentar el saldo promedio del requerido, con el fin de atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades.

Al 31 de diciembre el saldo de las operaciones del mercado monetario se resume así:

Entidades del Sector Público						
Concepto	Días	Tasa	2020	Días	Tasa	2019
<b>Fondos interbancarios vendidos ordinarios</b>						
Corporaciones Financieras	4 a 8 días	1,71%	\$ 30.006	-	-	\$ -
Bancos	-	-	-	0 a 3 días	4,11%	80.018
<b>Total Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios</b>			<b>30.006</b>			<b>80.018</b>
<b>Operaciones simultáneas activas</b>						
Banco de la República	4 a 8 días	0,78%	183.190	4 a 8 días	3,43%	188.624
Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías	-	-	-	4 a 8 días	1,00%	12.557
Compañías de Seguros y de Reaseguros	Mayor a 15 días	1,71%	28.986	Mayor a 15 días	4,11%	14.236
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	Mayor a 15 días	1,75%	228.377	-	4,03%	194.262
Entidades sector Público	-	-	-	Mayor a 15 días	4,16%	9.335
Nación	4 a 8 días	(0,03%)	13.841	-	-	-
<b>Total Operaciones Simultáneas Activas</b>			<b>454.394</b>			<b>419.014</b>
<b>Total operaciones del mercado monetario y relacionadas</b>			<b>\$ 484.399</b>			<b>\$ 499.032</b>

Para el año 2020 hubo una disminución en las operaciones simultáneas activas con el Banco de la República, lo anterior, obedece a menores coberturas de compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas.

Encaje legal en Colombia: al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el encaje legal requerido y mantenido en el Banco República por \$3.684.121 y \$3.589.393 respectivamente, para atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades respectivamente. La restricción es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República y se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo para atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades

Los indicadores de calidad por riesgo del Banco de la Republica, como entidad soberana donde se encuentran los recursos del BBVA cuentan con calificación la siguiente calificación internacional.

Calificador Internacional	Moody's	Fitch Ratings
Calificación BBVA Colombia	Baa2	BBB+

Calificación entidades del exterior:

Calidad Crediticia					
Nombre Banco	Divisa	Interna	S&P	Externa Fitch	Moody's
JP Morgan Chase	USD	A	A-	AA-	A2
Citibank N.Y.	USD	A+	A+	A+	Aa3
Wachovia	USD	AA-			Aa3
Toronto Dominion	CAD	AA-	AA-	AA-	Aa1
U.B.S.	CHF	AA-	A+	AA-	Aa2
Barclays	GBP	A	A	A+	A2
Bank of Tokyo	JPY	A	A	A	A1
BBVA Hong Kong	CNY	A-	A-	A-	A2
BBVA N.Y.	USD	A-	A-	A-	A2
BBVA MADRID	EUR	A-	A-	A-	A2
BBVA Madrid	USD	A	A-	A+	A2
Bank of America N.Y.	MXN	BBB+	BBB+	BBB+	A3
BBVA Bancomer Mexico	CNY	BBB	BBB+	BBB+	Baa2
BBVA MADRID	SEK	A-	A-	A-	A2
JP Morgan Chase	USD	A	A-	AA-	A2

Al 31 de diciembre de 2020 quedaron partidas conciliatorias en moneda extranjera, están representadas en dos partidas, una por 24.000 USD la cual según gestión y comentarios del área de COMEX, será cancelada en el mes de enero porque se encuentran pendientes los recursos del Extranjero, y otra partida por USD 35 correspondiente a gastos corresponsales de la operación T231120200, pendiente de cobrar al cliente por fondos insuficientes las dos equivalen a \$82.

## 9. Activos Financieros de Inversión

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume por emisor, así:

Concepto	2020	2019
<b>Inversiones negociables</b>		
<b>A valor razonable con cambio en resultados</b>		
Títulos de Tesorería – TES	\$ 2.084.313	\$ 875.215
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	27.287	154.338
Otros emisores nacionales	590.271	1.440.640
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados</b>	<b>2.701.871</b>	<b>2.470.193</b>
<b>A valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario</b>		
Títulos de Tesorería – TES	117.718	2.857.478
Otros emisores nacionales	6	18
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	<b>117.724</b>	<b>2.857.496</b>
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>		
<b>A valor razonable con cambio en ORI - Títulos de deuda</b>		
Títulos de Tesorería – TES	1.122.614	1.480.272
Otros emisores nacionales	29.327	16.737
<b>Total a valor razonable con cambio en ORI - Títulos de deuda</b>	<b>1.151.941</b>	<b>1.497.009</b>
<b>A valor razonable con cambio en ORI - Instrumentos de patrimonio</b>		
Emisores nacionales	246.522	244.253
<b>Total a valor razonable con cambio en ORI</b>	<b>246.522</b>	<b>244.253</b>
<b>A valor razonable con cambio en ORI - entregados en operaciones de mercado monetario</b>		
Títulos de Tesorería – TES	146.761	492.149
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	<b>\$ 146.761</b>	<b>\$ 492.149</b>

Concepto	2020	2019
<b>A valor razonable con cambio en ori entregados garantía de operaciones con instrumentos financieros</b>		
Títulos de Tesorería – TES	\$ 718.336	\$ -
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	<b>718.336</b>	<b>-</b>
<b>Inversiones a costo amortizado</b>		
<b>A costo amortizado</b>		
Títulos de Tesorería – TES	48.062	47.197
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	2.063.941	32.114
Otros emisores nacionales	19.185	21.798
<b>Total inversiones A costo amortizado</b>	<b>2.131.188</b>	<b>101.109</b>
<b>A costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario</b>		
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	-	814.427
<b>Total inversiones a costo amortizado con cambio en resultado entregados en operaciones de mercado monetario</b>	<b>-</b>	<b>814.427</b>
Deterioro inversiones instrumentos de deuda	(4.022)	(4.022)
<b>Total deterioro de inversiones</b>	<b>(4.022)</b>	<b>(4.022)</b>
<b>Inversiones en participaciones no controladas</b>		
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	98.896	100.775
Cámara de Riesgo Central de la Contraparte S.A.	1.529	1.096
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	-	403
<b>Total inversiones en participaciones no controladas</b>	<b>100.425</b>	<b>102.274</b>
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 7.310.746</b>	<b>\$ 8.574.888</b>

- Entre diciembre 2020 y diciembre 2019 se presenta un leve aumento en el portafolio medido a valor razonable con cambios en ORI, básicamente en la compra de Títulos en UVR.
- Entre diciembre 2020 y Diciembre 2019 se presenta una significativa disminución el portafolio medido a valor razonable con cambios en resultados, básicamente en los TES "Títulos de Tesorería" por la venta de títulos negociables con fines especulativos y que por la naturaleza del negocio se realizan como parte de la gestión de liquidez del Banco. Por otra parte en menor grado se efectuaron venta títulos del gobierno y de otros emisores nacionales.

- Por otra parte, los Bonos Yankees Tasa Fija a valor razonable con cambios en el resultado presentan una disminución de \$111.188.287; ahora dichas inversiones ascienden a \$27.287 cuyos vencimientos están para el año 2021.
- Al 31 de diciembre de 2020 en el portafolio medido a Costo Amortizado se presenta variación significativa de \$2.030.079 esto se debe principalmente por inversión en los Bonos de Solidaridad que al cierre de periodo quedo en \$1.101.190.

Para el caso de las inversiones clasificadas como participadas no controladas (Cámara de riesgo central de la contraparte S.A. y Fondo para el financiamiento del sector pecuario (Finagro), su medición se realiza de acuerdo con el índice de bursatilidad en la fecha de valoración o teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto las variaciones en el patrimonio del emisor son calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.

Para el año 2020 la Cámara de Compensación de Divisas y la Cámara de Riesgo Central se fusionaron el 15 de diciembre, de acuerdo al comunicado emitido el 27 de Julio de 2020; cambiando el porcentaje de participación de BBVA del 2,14% que se tenía con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. y 4,71% con la Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A; al 2,66% resultado de la fusión.

Para la inversión que el Banco mantiene en Credibanco S.A., la valoración se realiza por "Precia" (Proveedor de precios para valoración) el cual es aplicable a todo el sector Financiero Colombiano, para el cierre de diciembre de 2020 y 2019 el precio es de \$98.32 y \$102.42 por cada acción respectivamente.

Para el caso de la participación en la Bolsa de Valores de Colombia se considera el precio de la acción publicado al último día del año, estas acciones fueron valoradas a un precio de mercado de \$11.600 y \$11.880 para el cierre de diciembre de 2019 y diciembre de 2020 respectivamente.

Para las Inversiones de ACH de Colombia S.A y Redeban S.A., se presentan en este informe con la valoración realizada por el proveedor del mercado Precia (Proveedor de Precios para Valoración), por cambio en el método de valoración. Según los informes entregados realizados bajo método de Flujo de Caja, reflejan que la valoración de acción fue de \$71.116,56 para ACH Colombia S.A. y \$19.291,70 Redeban S.A.

La valoración de las inversiones que se poseen en Credibanco S.A., Bolsa de Valores de Colombia, ACH Colombia S.A. y Redeban S.A. se registra en el otro resultado integral.

Los principios y políticas para las Inversiones en participaciones no controladas se mantienen con los criterios de reconocimiento, clasificación y medición establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, políticas contables que no difieren de los aprobados y publicados del cierre del ejercicio de 2019.

Para el año 2020 y 2019 las entidades de las participadas no controladas decretaron dividendos así:

Entidad	2020			2019		
	En Acciones	En Efectivo	Total	En Acciones	En Efectivo	Total
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	\$ 1.451	\$ 5.804	\$ 7.255	\$ 2.139	\$ 8.556	\$ 10.695
Bolsa de Valores de Colombia	-	1.854	1.854	-	2.440	2.440
ACH Colombia S.A.	-	3.157	3.157	-	2.353	2.353
Redeban S.A.	-	-	-	-	491	491
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	-	120	120	-	125	125
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	-	54	54	-	66	66
Credibanco S.A.	-	2.072	2.072	-	1.974	1.974
<b>Total</b>	<b>\$ 1.451</b>	<b>\$ 13.061</b>	<b>\$ 14.512</b>	<b>\$ 2.139</b>	<b>\$ 16.005</b>	<b>\$ 18.144</b>

**Inversiones en participaciones no controladas** – Corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas no controladas que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estaban conformadas por:

31 de Diciembre de 2020

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación
<b>Inversiones en Participadas No controladas:</b>			
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	Bogotá D.C.	\$ 400.162	\$ 36.375
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A	Bogotá D.C.	43.148	992
<b>Total Inversiones en participadas no controladas</b>			

31 de Diciembre de 2019

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación
<b>Inversiones en Participadas No controladas:</b>			
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	Bogotá D.C.	\$ 394.249	\$ 35.827
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	Bogotá D.C.	2.781	128
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A	Bogotá D.C.	40.367	862
<b>Total Inversiones en participadas no controladas</b>			

	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
	9,09%	\$ 98.896	\$ 12.581.342	\$ 11.493.368	\$ 86.291
	2,66%	1.529	78.938.987	78.876.712	5.768
		<b>\$ 100.425</b>			

	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
	9,09%	\$ 100.775	\$ 10.934.109	\$ 9.861.752	\$ 96.501
	4,71%	403	10.521	1.983	2.547
	2,14%	1.096	67.731.006	67.679.682	4.002
		<b>\$ 102.274</b>			

La composición del portafolio de los activos financieros de inversión por clasificación y especie, sin deterioro al 31 de diciembre de 2020 fue:

**Composición de la Cartera de Títulos al corte del Año 2020**

Clase Título	Inv. a valor razonable con cambios en Resultado		Inv. a costo Amortizado		Inv. a valor razonable con cambios en ORI		Total general
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos Ordinarios	\$ 29.557	1%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ 29.557
Cdts	503.483	18%	-	0%	12.592	1%	516.075
TDA's	-	0%	609.473	29%	-	0%	609.473
TIPS	-	0%	372.463	17%	16.735	1%	389.198
TDS	-	0%	1.101.190	52%	-	0%	1.101.190
Títulos de Tesorería TES	2.202.031	78%	48.062	2%	1.987.711	88%	4.237.804
Bonos Corporativos pesos	57.237	2%	-	0%	-	0%	57.237
Bonos Yankees	27.287	1%	-	0%	-	0%	27.287
Acciones Bolsa de Valores	-	0%	-	0%	52.706	2%	52.706
A.C.H. Colombia S.A.	-	0%	-	0%	50.277	2%	50.277
Redeban S.A.	-	0%	-	0%	31.173	1%	31.173
Credibanco S.A.	-	0%	-	0%	112.366	5%	112.366
<b>Total general</b>	<b>\$ 2.819.595</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2.131.188</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2.263.560</b>	<b>89%</b>	<b>\$ 7.214.343</b>
Aporte a Resultados año	1.323.779		39.095		\$ 86.951		\$ 1.449.825
% Rentabilidad		47%		2%		4%	

La composición del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2019 es:

### Composición de la Cartera de Títulos al corte del año 2019

Clase Título	Inv. a valor razonable con cambios en Resultado		Inv. a costo Amortizado		Inv. a valor razonable con cambios en ORI		Total general
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos Ordinarios	\$ 12.557	0%	-	0%	\$ -	0%	\$ 12.557
Cdts	1.411.390	26%	-	0%	-	0%	1.411.390
TDA's	-	0%	846.541	83%	-	0%	846.541
TIPS	-	0%	21.798	12%	16.737	1%	38.535
Títulos de Tesorería TES	3.732.693	70%	47.197	5%	1.972.421	88%	5.752.311
Bonos Corporativos	44.885	1%	-	0%	-	0%	44.885
Bonos Yankees	126.164	2%	-	0%	-	0%	126.164
Acciones Bolsa de Valores	-	0%	-	0%	51.464	2%	51.464
A.C.H. Colombia S.A.	-	0%	-	0%	41.915	2%	41.915
Redeban S.A.	-	0%	-	0%	33.822	2%	33.822
Credibanco S.A.	-	0%	-	0%	117.052	5%	117.052
<b>Total general</b>	<b>\$5.327.689</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 915.536</b>	<b>100%</b>	<b>\$2.233.411</b>	<b>100%</b>	<b>\$8.476.636</b>
Aporte a Resultados año	\$ 760.559		\$ 20.804		\$ 131.113		912.476
% Rentabilidad		14%		2%		7%	

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre era el siguiente:

**Vencimientos Cartera de Títulos 2020**

Rango	Inv. a valor razonable con cambios en Resultado	Inv. a costo Amortizado	Inv. a valor razonable con cambios en ORI	Total general
Menos de 1 Año	\$ 2.117.608	\$ 2.112.004	\$ 298.101	\$ 4.527.713
De 1 a 5 Años	545.840	7.969	1.589.927	2.143.736
Más de 5 años	156.147	11.215	375.532	542.894
<b>Total general</b>	<b>\$ 2.819.595</b>	<b>\$ 2.131.188</b>	<b>\$ 2.263.560</b>	<b>\$ 7.214.343</b>

**Vencimientos Cartera de Títulos 2019**

Rango	Inv. a vr. razonable con cambios en Resultado	Inv. a costo Amortizado	Inv. a vr. razonable con cambios en ORI	Total general
Menos de 1 Año	\$ 3.639.144	\$ 846.542	\$ 148.774	\$ 4.634.460
De 1 a 5 Años	1.395.451	57.778	1.717.113	3.170.342
Más de 5 años	293.094	11.216	367.524	671.834
<b>Total general</b>	<b>\$ 5.327.689</b>	<b>\$ 915.536</b>	<b>\$ 2.233.411</b>	<b>\$ 8.476.636</b>

Los títulos emitidos por la Titularizadora Colombia TIPS, derivados de procesos de Titulización de Cartera Hipotecaria en pesos, fueron emitidos en plazos de 10 y 15 años.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran provisionados títulos (TITIPOCD0099/ TITIPOB0097/INSC15061232 /INSZ15061232) por valor de \$4.022, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Capítulo I – 1, de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF (Circular externa 100/95) de la SFC, según la instrucción del numeral 2.4 del Capítulo XV de la CBCF.

Para los años 2019 y 2020 el Banco no participo en procesos de titulización.

En el mercado existen actualmente 8 series, de las cuales el Banco posee series B, MZ y C de la

emisión Pesos N-6, y de la emisión Pesos N-16, las cuales presentaron un saldo total al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por \$35.920 y \$38.534, respectivamente.

El detalle y saldo de los títulos derivados de procesos de titulización (TIPS) se muestra en la siguiente tabla:

Serie	Valor nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	2020	2019
TIP's Pesos N-16 B 2032	\$ 16.604	07/12/2017	07/12/2032	15	\$ 16.736	\$ 16.737
TIP's Pesos N-16 MZ 2032	3.180	07/12/2017	07/12/2032	15	3.207	3.208
TIP's Pesos N-16 C 2032	830	07/12/2017	07/12/2032	15	839	839
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 20.614</b>				<b>\$ 20.782</b>	<b>\$ 20.783</b>
TIP's Pesos N-6 B 2027	\$ 26.641	23/08/2012	23/08/2027	15	\$ 7.968	\$ 10.581
TIP's Pesos N-6 MZ 2027	6.104	23/08/2012	23/08/2027	15	6.104	6.104
TIP's Pesos N-6 C 2027	1.066	23/08/2012	23/08/2027	15	1.066	1.066
<b>Subtotal</b>	<b>33.811</b>				<b>15.138</b>	<b>17.751</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 54.425</b>				<b>\$ 35.920</b>	<b>\$ 38.534</b>

A 31 de diciembre de 2020 se presenta la siguiente distribución por rating de los valores representativos de deuda de las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI e inversiones a costo amortizado con cambios a resultados:

31 de Diciembre de 2020

Valores representativos de deuda Disponible para la Venta			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
A	-	\$ 246.522	11%
AA	-	29.327	1%
Sin clasificar	-	1.987.711	88%
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>\$ 2.263.560</b>	<b>100%</b>

Valores representativos en deuda hasta el vencimiento			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
AA	\$ 19.185	\$ -	1%
AAA	962.751	-	45%
Sin clasificar	-	1.149.252	54%
<b>Total</b>	<b>\$ 981.936</b>	<b>\$ 1.149.252</b>	<b>100%</b>

31 de Diciembre de 2019

Valores representativos de deuda Disponible para la Venta			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
A	\$ -	\$ 244.253	11%
AAA	-	-	0%
BBB	1.972.421	-	88%
Sin clasificar	-	16.737	1%
<b>Total</b>	<b>\$ 1.972.421</b>	<b>\$ 260.990</b>	<b>100%</b>

Valores representativos en deuda hasta el vencimiento			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
A	\$ -	\$ -	0%
AAA	846.542	-	93%
BBB	47.197	-	5%
Sin clasificar	-	21.798	2%
<b>Total</b>	<b>893.739</b>	<b>\$ 21.798</b>	<b>100%</b>

Calificadora Global Rating

Emisor	CDT	TDA	TES	TIP's
Banco Popular S.A.	AAA			
Bancolombia S.A.	AA			
BBVA Colombia S.A.	AAA			
Dirección de Tesoro Nacional (TES)			BBB	

Emisor	CDT	TDA	TES	TIP's
FINAGRO		AAA		
Titularizadora Colombiana				
TITIPOCD0099-142732				CC
TITIPMZD0098-142733				CCC
TITIPOBD0097-142730				BBB+
INSC15061232-229718				BB
INSZ15061232-229722				BB+
INSB15061232-229718				BB+
TIPN16B32-229723				BBB

Al 31 de diciembre del 2020 existe restricción correspondiente a embargo de Bonos ordinarios, por un valor nominal de \$5.700.

## 10. Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing (neto) e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos (neto)

La cuenta de activos financieros para cartera de crédito a costo amortizado en el estado separado de situación financiera se presenta de acuerdo a la clasificación adoptada por la Superintendencia Financiera en el Catálogo Único de Información Financiera – CUIF. A continuación la cartera de Créditos y operaciones de leasing financiero, neto incluyendo intereses y otros conceptos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por tipo de moneda:

31 de Diciembre de 2020

Modalidades	Moneda Legal	Moneda Extranjera	UVR	Total Divisas
Comercial	\$ 17.124.843	\$ 655.865	\$ 168.549	\$ 17.949.257
Consumo	18.111.831	-	-	18.111.831
Vivienda	12.246.943	-	52.241	12.299.184
<b>Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (neto) e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos (neto)</b>	<b>\$ 47.483.617</b>	<b>\$ 655.865</b>	<b>\$ 220.790</b>	<b>\$ 48.360.272</b>

31 de Diciembre de 2019

Modalidades	Moneda Legal	Moneda Extranjera	UVR	Total Divisas
Comercial	\$ 16.379.137	\$ 1.271.353	\$ 169.840	\$ 17.820.330
Consumo	17.397.787	-	-	17.397.787
Vivienda	11.767.881	-	58.095	11.825.976
<b>Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (neto) e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos (neto)</b>	<b>\$ 45.544.805</b>	<b>\$ 1.271.353</b>	<b>\$ 227.935</b>	<b>\$ 47.044.093</b>

Durante lo transcurrido del 2020 se evidenció un crecimiento sostenido en créditos a la clientela, una recuperación del choque inicial causado por la pandemia y las medidas de confinamiento. Fue un año marcado por la fluctuación de la economía donde podemos observar que los últimos meses del año están marcado por la reapertura económica que inició en septiembre, donde las empresas presentaron la mayor cantidad de momento para reactivar la economía y la actividad financiera. Sin embargo, estos 3 últimos meses del año donde la reapertura entró en vigor no fueron suficientes para compensar la contracción de los 6 meses de (abril a agosto) y con la introducción de una nueva normalidad a expectativas de una vacuna y disminución de casos de contagio en el horizonte crece el temor de un segundo pico de contagios que fuerce a las entidades regulatorias a imponer medidas restrictivas de nuevo.

La cartera de consumo presenta un crecimiento del 4,11% respecto al cierre de 2019, el crecimiento más alto entre todos los segmentos. El driver de este crecimiento fueron las libranzas, aportando casi el 80% de la facturación nueva. Por otro lado, vale la pena resaltar el crecimiento de Tarjetas de Crédito, con un crecimiento de saldos alrededor del +7% en comparación al trimestre inmediatamente anterior y +3% vs el año 2019. Lo que demuestra una gran actividad para recuperar el territorio perdido durante el año, a pesar del comportamiento atípico por el que se caracterizó el año.

Acerca de la cartera hipotecaria, la reapertura económica también ayudó a este segmento. Las facturaciones crecieron +58% frente al tercer trimestre gracias a que el sector construcción fue uno de los primeros en recibir aprobación de reiniciar operaciones. Esta apertura permitió a los constructores terminar obras y a los compradores adquirir los nuevos inmuebles. Adicionalmente, las nuevas coberturas anunciadas por el gobierno aceleraron la puesta a punto de este segmento. La combinación de estas nuevas medidas logró cerrar un crecimiento de +473.207o +4% en saldos vs el cierre de 2019.

Por otro lado, la cartera comercial mantiene el impulso creado en el trimestre anterior, la continuidad al Programa de Apoyo al Deudor (PAD) y Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), entre otros permitió facilitar el acceso a soluciones que no perjudicaran cupos, saldos o planes de pago de sus obligaciones y liquidez. Sin embargo, el impacto de la crisis es considerable ya que al trimestre pasado los saldos presentaban un crecimiento anual del 0,7% (+128.928).

Vale la pena resaltar el comportamiento de la cartera vencida y de mora, ya que al inicio de la crisis se esperaba que estos saldos crecieran por la desaceleración económica y los programas de alivios, pero al cierre de este año se ve una disminución considerable respecto al año pasado (-26% para vencida y -19,4% para mora). Esto gracias al manejo de riesgo y de los clientes por parte del Banco para evitar grandes deterioros de cartera.

Finalmente, las provisiones muestran un incremento como consecuencia de lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en las cláusulas novena, y décima de la Circular Externa 022 de 2020 a saber: Provisión por proceso de evaluación y calificación de la cartera con un impacto de \$441.579, y Provisión General de Intereses por un valor de \$64.907. Durante los meses de julio a noviembre, y en virtud de la cláusula undécima de la circular en mención, se constituyó Provisión General Adicional como mecanismo de cobertura de la cartera de créditos por la coyuntura generada por el COVID-19; la cual fue aplicada en el mes de diciembre de manera individual, tras la ejecución del proceso de evaluación y calificación de cartera ordenado en la normativa local.

A continuación un resumen la cartera de Créditos y operaciones de leasing financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por modalidad y tipo de riesgo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de Diciembre de 2020

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
<b>Comercial:</b>							
Categoría "A"	\$ 15.880.959	\$ 107.335	\$ 7.483	\$ 130.279	\$ 1.691	\$ 168	\$11.191.381
Categoría "B"	1.498.995	32.271	3.823	65.221	2.097	258	2.500.840
Categoría "C"	728.845	26.398	15.468	66.030	3.799	4.604	1.079.827
Categoría "D"	59.547	3.308	809	46.201	3.248	788	115.255
Categoría "E"	657.842	39.983	21.603	617.372	38.785	21.445	1.035.925
<b>Total comercial</b>	<b>18.826.188</b>	<b>209.295</b>	<b>49.186</b>	<b>925.103</b>	<b>49.620</b>	<b>27.263</b>	<b>15.923.228</b>
<b>Consumo:</b>							
Categoría "A"	16.868.452	326.767	18.142	280.127	8.918	447	722.368
Categoría "B"	1.052.528	62.296	4.817	83.398	5.749	400	140.279
Categoría "C"	445.337	26.294	1.913	85.690	7.740	612	57.049
Categoría "D"	161.137	10.758	760	142.512	10.203	706	16.023
Categoría "E"	991.322	53.558	5.129	977.080	53.497	5.146	135.610
<b>Total consumo</b>	<b>19.518.776</b>	<b>479.673</b>	<b>30.761</b>	<b>1.568.807</b>	<b>86.107</b>	<b>7.311</b>	<b>1.071.329</b>
<b>Microcrédito:</b>							
Categoría "E"	2	-	-	2	-	-	-
<b>Total microcrédito</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Vivienda:</b>							
Categoría "A"	9.358.436	245.171	25.959	94.428	7.203	389	23.527.210
Categoría "B"	2.177.092	69.195	7.405	71.000	57.340	6.317	4.665.814
Categoría "C"	109.759	2.832	437	10.430	2.832	430	301.049
Categoría "D"	191.841	6.177	1.119	38.352	6.181	1.111	805.785
Categoría "E"	322.166	7.232	5.195	147.122	7.134	5.184	831.088
<b>Total vivienda</b>	<b>\$ 12.159.294</b>	<b>\$ 330.607</b>	<b>\$ 40.115</b>	<b>\$ 361.332</b>	<b>\$ 80.690</b>	<b>\$ 13.431</b>	<b>\$ 30.130.946</b>

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
<b>Vivienda Empleados:</b>							
Categoría "A"	\$ 358.864	\$ 2.187	\$ -	\$ 3.542	\$ 30	\$ -	\$ 830.753
Categoría "B"	8.472	316	-	255	282	-	24.500
Categoría "C"	289	1	-	725	1	-	656
Categoría "D"	344	2	-	69	2	-	1.206
Categoría "E"	969	23	-	537	22	-	2.724
<b>Total vivienda Empleados</b>	<b>368.938</b>	<b>2.529</b>	<b>-</b>	<b>5.128</b>	<b>337</b>	<b>-</b>	<b>859.839</b>
<b>Consumo Empleados:</b>							
<b>Con otras garantías</b>							
Categoría "A"	107.944	679	-	1.727	11	-	2.179
Categoría "B"	774	14	-	39	4	-	-
Categoría "C"	212	3	-	43	1	-	-
Categoría "D"	419	3	-	209	2	-	-
Categoría "E"	756	8	-	756	6	-	-
<b>Total Consumo Empleados</b>	<b>110.105</b>	<b>707</b>	<b>-</b>	<b>2.774</b>	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>2.179</b>
Provisión general Vivienda	-	-	-	121.593	22.502	-	-
Provisión general Empleados	-	-	-	4.790	118	-	-
Provisión general Consumo	-	-	-	-	28.387	-	-
Provisión general Comercial	-	-	-	-	13.894	-	-
Provisión individual contracíclica Comercial	-	-	-	118.416	2.078	311	-
Provisión individual contracíclica Consumo	-	-	-	323.068	9.958	654	-
Otros	-	7.794	-	-	-	-	-
<b>Total provisiones</b>	<b>-</b>	<b>7.794</b>	<b>-</b>	<b>567.867</b>	<b>76.937</b>	<b>965</b>	<b>-</b>
<b>Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (neto) e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos (neto)</b>							
	<b>\$50.983.303</b>	<b>\$1.030.605</b>	<b>\$120.062</b>	<b>\$3.431.013</b>	<b>\$ 293.715</b>	<b>\$ 48.970</b>	<b>\$ 47.987.521</b>

En el 2020 se constituyó provisión requerida en la circular externa 047 de 2016, por \$17.290.

31 de Diciembre de 2019

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
<b>Comercial:</b>							
Categoría "A"	\$ 16.974.619	\$ 120.585	\$ 2.995	\$ 150.654	\$ 1.359	\$ 136	\$ 12.844.129
Categoría "B"	544.831	10.170	1.051	21.098	1.512	216	960.215
Categoría "C"	309.198	12.265	5.794	24.348	2.878	1.887	636.820
Categoría "D"	59.194	1.687	206	30.504	1.653	207	100.314
Categoría "E"	521.048	27.306	13.693	401.077	27.841	14.354	678.874
<b>Total comercial</b>	<b>18.408.889</b>	<b>172.013</b>	<b>23.739</b>	<b>627.681</b>	<b>35.243</b>	<b>16.800</b>	<b>15.220.352</b>
<b>Consumo:</b>							
Categoría "A"	17.317.736	138.057	3.363	281.786	3.452	141	991.266
Categoría "B"	226.141	4.572	219	16.628	603	34	26.536
Categoría "C"	121.328	2.889	180	14.789	2.323	161	18.364
Categoría "D"	195.669	5.740	490	162.327	6.937	422	27.691
Categoría "E"	1.109.875	26.138	3.763	1.091.359	24.778	3.870	132.866
<b>Total consumo</b>	<b>\$18.970.748</b>	<b>177.476</b>	<b>8.015</b>	<b>1.566.889</b>	<b>38.093</b>	<b>4.628</b>	<b>1.196.723</b>
<b>Microcrédito:</b>							
Categoría "E"	2	-	-	2	-	-	-
<b>Total microcrédito</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Vivienda:</b>							
Categoría "A"	10.971.890	48.341	2.593	111.248	3.439	419	24.647.205
Categoría "B"	253.198	2.249	440	9.016	2.345	459	606.161
Categoría "C"	80.509	961	534	9.131	1.239	658	190.255
Categoría "D"	246.442	2.545	982	49.206	2.163	825	858.501
Categoría "E"	250.435	4.465	3.938	85.883	4.419	3.948	553.824
<b>Total vivienda</b>	<b>\$ 11.802.474</b>	<b>\$ 58.562</b>	<b>\$ 8.487</b>	<b>\$ 264.483</b>	<b>\$ 13.605</b>	<b>\$ 6.309</b>	<b>\$26.855.946</b>

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
<b>Vivienda Empleados:</b>							
Categoría "A"	\$ 359.092	\$ 894	-	\$ 3.591	\$ 11	\$ -	\$ 763.437
Categoría "B"	595	13	-	19	4	-	1.665
Categoría "C"	482	3	-	48	3	-	873
Categoría "D"	545	3	-	136	2	-	1.372
Categoría "E"	908	30	-	280	24	-	1.862
<b>Total vivienda empleados</b>	<b>361.622</b>	<b>943</b>	<b>-</b>	<b>4.074</b>	<b>44</b>	<b>-</b>	<b>769.209</b>
<b>Consumo Empleados:</b>							
Categoría "A"	111.340	327	-	1.780	4	-	2.089
Categoría "B"	283	4	-	14	-	-	-
Categoría "C"	117	1	-	25	1	-	-
Categoría "D"	567	1	-	286	1	-	-
Categoría "E"	590	14	-	590	9	-	-
<b>Total consumo empleados</b>	<b>112.897</b>	<b>269</b>	<b>-</b>	<b>2.695</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>2.089</b>
<b>Cartera</b>							
Deterioro (Provisión) general Vivienda	-	-	-	118.025	-	-	-
Deterioro (Provisión) general empleados	-	-	-	4.745	-	-	-
Deterioro componente contracíclico individual Comercial	-	-	-	102.267	1.186	-	-
Deterioro componente contracíclico individual Consumo	-	-	-	256.768	2.531	-	-
Otros	-	5.163	-	-	-	-	-
<b>Total provisiones</b>	<b>-</b>	<b>5.163</b>	<b>-</b>	<b>481.805</b>	<b>3.717</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (neto) e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos (neto)</b>							
	<b>\$49.656.632</b>	<b>\$ 413.305</b>	<b>\$ 40.241</b>	<b>\$ 2.947.630</b>	<b>\$ 90.717</b>	<b>\$ 27.737</b>	<b>\$44.044.319</b>

En el 2019 se constituyó la provisión requerida en la circular externa 047 de 2016, por \$11.756.

El movimiento de la cuenta de los deterioros (provisiones) de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero por capital durante el año terminado fue el siguiente:

### 31 de Diciembre 2020

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 729.948	\$ 1.823.657	\$ 382.508	\$ 11.514	\$ 2	\$ 2.947.629
Deterioro cargado a gastos en el año	1.117.004	1.232.260	215.708	3.799	5	2.568.776
Menos – Recuperación de deterioro	(688.100)	(476.856)	(67.448)	(2.431)	-	(1.234.835)
Préstamos castigados como incobrables	(92.822)	(622.171)	(19.488)	-	-	(734.481)
Condonaciones	(21.268)	(65.076)	(28.356)	-	(5)	(114.705)
Otros movimientos	(1.243)	61	1	(190)	-	(1.371)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 1.043.519</b>	<b>\$ 1.891.875</b>	<b>\$ 482.925</b>	<b>\$ 12.692</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$ 3.431.013</b>

### 31 de Diciembre 2019

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$887.095	\$1.713.296	\$334.778	\$9.757	\$ 2	2.944.928
Deterioro cargado a gastos en el año	779.369	1.240.374	160.658	3.987	22	2.184.410
Menos – Recuperación de deterioro	(536.040)	(545.442)	(62.065)	(10.373)	-	(1.153.920)
Préstamos castigados como incobrables	(372.229)	(537.497)	(25.132)	-	-	(934.858)
Condonaciones	(27.957)	(48.019)	(17.411)	-	(22)	(93.409)
Otros movimientos	(289)	944	(8.320)	8.143	-	478
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 729.948</b>	<b>\$1.823.657</b>	<b>\$382.509</b>	<b>\$ 11.514</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$2.947.629</b>

El movimiento de la cuenta de los deterioros (provisiones) de cartera de créditos, intereses y cuentas por cobrar durante el año terminado fue:

**31 de Diciembre 2020**

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 53.229	\$ 45.252	\$ 19.914	\$ 59	\$ 118.454
Deterioro cargado a gastos en el año	68.007	130.547	107.170	444	306.168
Menos – Recuperación de deterioro	(18.778)	(13.937)	(9.487)	(22)	(42.224)
Préstamos castigados como incobrables	(7.539)	(28.084)	(920)	-	(36.543)
Condonaciones	(1.136)	(9)	(5)	-	(1.150)
Otros movimientos	(617)	(1.352)	(49)	(2)	(2.020)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 93.166</b>	<b>\$ 132.417</b>	<b>\$ 116.623</b>	<b>\$ 479</b>	<b>\$ 342.685</b>

**31 de Diciembre 2019**

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 49.164	\$ 46.308	\$ 18.140	\$ 55	\$ 113.666
Deterioro cargado a gastos en el año	42.279	41.520	12.485	36	96.320
Menos – Recuperación de deterioro	(16.384)	(17.275)	(9.450)	(28)	(43.137)
Préstamos castigados como incobrables	(14.943)	(25.942)	(1.201)	-	(42.086)
Condonaciones	(6.298)	(2)	-	-	(6.300)
Otros movimientos	(589)	643	(60)	(4)	(10)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 53.229</b>	<b>\$ 45.252</b>	<b>\$ 19.914</b>	<b>\$ 59</b>	<b>\$ 118.454</b>

Al 31 de diciembre de 2020, la siguiente era la clasificación de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero y provisiones por zona geográfica:

### 31 de Diciembre 2020

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros
Barranquilla	\$ 8.574.992	\$ 192.053	\$ 26.497	686.650	\$ 64.100	\$ 11.907
Bogotá	16.863.671	319.341	32.495	1.111.178	91.337	12.834
Cali	5.291.518	111.982	16.545	336.442	28.863	5.110
Cundiboyacá	1.878.537	48.712	5.064	157.627	15.195	1.835
Eje Cafetero	2.270.753	44.545	7.109	140.579	11.645	4.167
Huila	1.335.833	27.999	2.461	93.216	8.289	926
Llanos Orientales	2.062.389	52.211	8.006	211.799	17.396	3.328
Medellín	7.618.540	123.848	10.430	345.306	27.623	3.824
Santander	3.914.158	84.542	8.733	260.070	21.952	3.795
Tolima	1.172.912	25.372	2.722	88.146	7.315	1.244
<b>Total</b>	<b>\$ 50.983.303</b>	<b>\$ 1.030.605</b>	<b>\$ 120.062</b>	<b>\$ 3.431.013</b>	<b>\$ 293.715</b>	<b>\$ 48.970</b>

### 31 de Diciembre 2019

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros
Barranquilla	\$ 8.447.639	83.334	\$ 10.481	\$ 554.346	\$ 19.630	\$ 5.964
Bogotá	16.992.120	121.099	9.934	926.971	28.144	7.313
Cali	5.011.941	45.805	4.019	275.628	8.089	2.833
Cundiboyacá	1.779.998	15.561	1.576	135.345	4.336	1.231
Eje Cafetero	2.155.881	14.870	1.886	117.147	3.248	1.105
Huila	1.292.587	12.148	742	77.008	2.224	575
Llanos Orientales	1.964.264	20.955	3.805	187.322	7.162	2.541
Medellín	7.024.252	60.643	2.924	255.048	8.026	2.082
Santander	3.855.092	29.118	3.677	218.935	7.078	3.181
Tolima	1.132.857	9.771	1.197	77.109	2.780	912
Provisión general	-	-	-	122.770	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 49.656.632</b>	<b>\$ 413.305</b>	<b>\$ 40.241</b>	<b>\$ 2.947.630</b>	<b>\$ 90.717</b>	<b>\$ 27.737</b>

El capital de la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero del Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2020	2019
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 1.614.245	\$ 1.598.022
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	214.612	173.671
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	1.369.683	1.380.526
Captación – depuración – distribución agua	57.192	53.268
Comercio al por mayor – comisión – contratación	1.724.585	1.694.241
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	2.038.120	2.177.555
Construcción – acondicionamiento – acabados	1.244.520	1.482.006
Correo y telecomunicación	615.221	325.214
Elaboración productos alimenticios y bebidas	1.447.136	1.507.354
Explotación administración pública y defensa	2.260.351	2.075.642
Explotación minerales no metálicos	15.715	21.811
Extracción carbón	6.308	87.381
Extracción minerales metálicos	1.198	3.886
Extracción petróleo gas – gas natural	248.624	189.434
Fábrica papel – cartón y sus productos	56.216	53.024
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	759.270	754.895
Fabricación minerales no metálicos	234.535	140.811
Fabricación otras industrias manufactureras	46.959	62.717
Fabricación productos metálicos – maquinaria	403.892	378.418
Fabricación productos textiles	351.076	301.901
Financiación planes seguros	20.263	59.905
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	2.107.813	1.906.742
Hoteles y restaurantes	314.287	295.193
Industria – fabricación – metales	44.965	75.817
Intermediación financiera	\$ 1.787.232	\$ 1.963.967

Actividad	2020	2019
Asalariados	\$ 28.203.220	\$ 26.844.740
Rentistas de capital	376.727	365.014
Actividades de impresión	41.780	29.361
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	1.140	873
Organizaciones y órganos extraterritoriales	6.404	6.715
Otras actividades de servicio comunitario	1.175.427	1.449.110
Pesca producción de peces criadero – granja	14.173	18.219
Producción agrícola y pecuaria	929.150	928.929
Servicios saneamiento y similares	131.971	113.193
Silvicultura, extracción maderas y servicios	32.583	36.142
Transformación – fábrica – cestería madera	15.064	14.152
Transporte	1.071.646	1.086.783
<b>Total</b>	<b>\$ 50.983.303</b>	<b>\$ 49.656.632</b>

El siguiente es el detalle de los valores de los préstamos reestructurados por calificación de tipo de riesgo a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores;

31 de Diciembre de 2020

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantías
<b>Comercial:</b>							
Categoría "A"	\$ 29.164	\$ 1.863	\$ 135	\$ 4.635	\$ 367	\$ 24	\$ 3.024
Categoría "B"	7.468	36	1	512	3	-	9.403
Categoría "C"	97.696	5.323	657	3.125	5.151	633	179.216
<b>Total comercial</b>	<b>134.328</b>	<b>7.222</b>	<b>793</b>	<b>8.272</b>	<b>5.521</b>	<b>657</b>	<b>191.643</b>
<b>Consumo:</b>							
Categoría "A"	494.723	26.974	2.173	472.801	26.221	2.104	2.337
Categoría "B"	273.589	21.993	8.528	250.444	20.782	8.528	3.230
Categoría "C"	182.715	5.776	1.407	48.384	3.548	1.141	4.416
<b>Total consumo</b>	<b>\$ 951.027</b>	<b>\$ 54.743</b>	<b>\$12.108</b>	<b>\$ 771.629</b>	<b>\$ 50.551</b>	<b>\$ 11.773</b>	<b>\$ 9.983</b>

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantías
<b>Vivienda:</b>							
Categoría "A"	\$ 47.750	\$ 2.973	\$ 213	\$ 23.038	\$ 1.810	\$ 113	\$ 194.635
Categoría "B"	138.671	4.923	5.870	29.847	2.186	2.265	338.102
Categoría "C"	164.050	5.948	719	30.333	5.947	718	51.354
<b>Total vivienda</b>	<b>350.471</b>	<b>13.844</b>	<b>6.802</b>	<b>83.218</b>	<b>9.943</b>	<b>3.096</b>	<b>584.091</b>
<b>Total cartera reestructurados</b>	<b>\$ 1.435.826</b>	<b>\$ 75.809</b>	<b>\$19.703</b>	<b>\$ 863.119</b>	<b>\$ 66.015</b>	<b>\$ 15.526</b>	<b>\$ 785.717</b>

31 de Diciembre de 2019

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantías
<b>Comercial:</b>							
Categoría "A"	\$ 8.558	\$ 127	\$ 1	\$ 182	\$ 2	\$ -	\$ 15.776
Categoría "B"	71.381	941	233	5.294	95	165	333.377
Categoría "C"	187.100	9.860	4.071	17.577	1.467	1.681	400.129
Categoría "D"	32.459	927	102	17.598	821	92	41.243
Categoría "E"	169.480	9.040	4.124	141.019	8.518	4.124	272.393
<b>Total comercial</b>	<b>468.979</b>	<b>20.895</b>	<b>8.531</b>	<b>181.670</b>	<b>10.903</b>	<b>6.062</b>	<b>1.062.918</b>
<b>Consumo:</b>							
Categoría "A"	36.227	284	10	1.844	32	1	6.846
Categoría "B"	27.397	378	13	4.522	77	3	977
Categoría "C"	27.437	295	19	7.407	117	13	2.565
Categoría "D"	33.812	561	47	28.939	544	46	2.368
Categoría "E"	598.692	10.057	1.504	588.016	10.043	1.503	75.512
<b>Total consumo</b>	<b>723.564</b>	<b>11.575</b>	<b>1.593</b>	<b>630.728</b>	<b>10.813</b>	<b>1.566</b>	<b>88.268</b>
<b>Vivienda:</b>							
Categoría "A"	81.520	568	47	1.062	109	11	272.872
Categoría "B"	84.248	600	52	2.734	599	52	256.930
Categoría "C"	11.803	85	6	1.205	85	6	29.402
Categoría "D"	196.333	1.782	519	39.182	1.782	519	730.330
Categoría "E"	88.889	1.374	558	27.846	1.374	558	232.620
<b>Total vivienda</b>	<b>462.792</b>	<b>4.409</b>	<b>1.182</b>	<b>72.029</b>	<b>3.949</b>	<b>1.146</b>	<b>1.522.154</b>
<b>Total cartera reestructurados</b>	<b>\$ 1.655.335</b>	<b>\$ 36.879</b>	<b>\$11.306</b>	<b>\$ 884.427</b>	<b>\$ 25.666</b>	<b>\$ 8.774</b>	<b>\$ 2.673.340</b>

El BBVA ha desplegado la implementación de la circular 022 en lo que se refiere al PAD (Programa de Acompañamiento a Deudores) a partir del 1 de Agosto de 2020, en la cual busca contactar a aquellos clientes que requieren una alternativa para continuar atendiendo sus compromisos financieros.

El Banco ha dispuesto sus canales digitales para la recepción de las solicitudes del PAD, adicionalmente, el Plan Emerge apoya la gestión de contacto de los clientes a través de la red de oficinas y Agencias externas, en pro de concretar la solución más acorde para cada cliente de acuerdo a su situación financiera.

Hemos establecido KPIs que nos permiten monitorear y controlar el nivel de solicitudes, asignación, contactabilidad y nivel de aceptación de soluciones estructurales PAD.

Al 31 de diciembre de 2020 se han aplicado \$3.013MM como PAD a los clientes de BBVA.

El Banco otorgó los beneficios con base en las circulares externas 007 de 2020 y 014 de 2020 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia con el fin de atender la coyuntura por la emergencia sanitaria originada por la COVID-19. Al cierre de diciembre de 2020 la cartera con medidas en curso o ya finalizadas para cada una de las modalidades presenta la siguiente composición: La cartera de vivienda 61,777 operaciones por \$6.370.826; cartera de consumo 327,055 operaciones por \$4.758.316; cartera comercial 14,385 operaciones por \$3.803.124.

El Banco realizó un gasto total de \$1.537.390 al cierre de diciembre de 2020, con una afectación de \$64.907 por provisión general de intereses en cumplimiento al artículo decimo de las Circulares Externas 007, 014 y 022, y en cumplimiento la cláusula novena respecto al proceso de evaluación y calificación de la cartera de créditos se presentó un impacto en los Estados Financieros que ascendió a \$441.579.

Respecto a las operaciones realizadas con apoyo del Fondo Nacional de Garantías en el programa Unidos por Colombia, al cierre del 31 de diciembre de 2020 en la cartera comercial se tienen 5,306 operaciones por \$841,542 de capital, para la cartera de consumo 175 operaciones por \$3,358 de capital.

## Plan Emerge

El BBVA Colombia diseñó e implementó en junio de 2020 un plan estratégico fundamental para atender las necesidades de sus clientes bajo el nuevo escenario económico.

Este plan cuenta con los esfuerzos de todas las Vicepresidencias de la entidad, enfocándose en anticipar y ofrecer soluciones a los clientes para atender sus obligaciones actuales, a través de la especialización de los diferentes canales de gestión, incluyendo la RED de oficinas. Lo anterior implica gestionar clientes ya sea de cartera al día o en impagos.

Los objetivos de este plan son los siguientes:

- Fidelizarlos como clientes una vez superada esta situación.
- Proteger el portafolio del Banco.
- Identificar clientes vulnerables y realizar un refuerzo de seguimiento y normalización.
- Transformación de los procesos y canales de gestión de la cartera.
- Continuar en el avance de procesos de digitalización para integrarlos en nuestros canales.

El plan se ejecutó en tres fases, a continuación se detallan:

- 1. Diagnóstico:** En esta etapa se identificaron los sectores vulnerables, se dimensionó la nueva estructura de atención al cliente y se cuantificó el impacto económico.
- 2. Estrategia:** Nuevas acciones comerciales incluyendo la definición de circuitos y protocolos de atención, a su vez se estableció la medición e incentivación de acuerdo a los objetivos presupuestales. Se determinaron las prioridades de gestión según importe, fechas de vencimiento de las obligaciones, segmentos de clientes y el sector económico del cliente. El capital humano involucrado en el plan se configuró de acuerdo al perfil, skills y funciones que desempeña en la organización.

- 3. Implementación:** El plan inició con la puesta en marcha de las definiciones consideradas en los protocolos de atención y canales. Para mantener una eficiencia en nuestros procesos se realiza un seguimiento periódico en los resultados de la gestión realizada.

El siguiente era el detalle por sector económico de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; \$41.850 y \$53.430 operaciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente:

31 de diciembre de 2020

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Provisión
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 42.894	\$ 2.258	\$ 25.317
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	5.090	522	4.041
Actividades de impresión	524	71	505
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	71.119	4.701	51.045
Administración pública y defensa	8.762	282	2.901
Captación – depuración – distribución agua	201	13	146
Comercio al por mayor – comisión – contratación	65.054	9.227	56.693
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	73.104	4.730	53.620
Construcción – acondicionamiento – acabados	106.357	7.629	45.046
Correo y telecomunicación	4.569	305	3.671
Elaboración productos alimenticios y bebidas	7.445	524	6.593
Explotación minerales no metálicos	1.479	119	1.558
Extracción carbón	957	41	638
Extracción minerales metálicos	31	-	31
Extracción petróleo gas – gas natural	57.076	3.032	47.376
Fábrica papel – cartón y sus productos	313	29	121
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	15.889	2.838	15.361
Fabricación minerales no metálicos	2.860	299	1.523
Fabricación otras industrias manufactureras	\$ 2.558	\$ 186	\$ 1.563

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Provisión
Fabricación productos metálicos – maquinaria	\$ 18.684	\$ 1.657	\$ 16.892
Fabricación productos textiles	6.705	671	5.033
Financiación planes seguros	1.211	54	797
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	1.066	87	782
Hoteles y restaurantes	14.621	966	10.328
Industria – fabricación – metales	232	23	209
Intermediación financiera	35.862	5.056	10.441
Asalariados	653.148	35.079	426.472
Rentistas de capital	59.592	3.094	36.852
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	28	1	23
Organizaciones y órganos extraterritoriales	417	24	134
Otras actividades de servicio comunitario	84.057	4.829	52.218
Pesca producción de peces criadero – granja	497	28	245
Producción agrícola y pecuaria	61.583	4.463	42.929
Servicios saneamiento y similares	3.057	236	2.043
Silvicultura. extracción maderas y servicios	535	40	526
Transformación – fábrica – cestería madera	2.075	181	1.754
Transporte	26.174	2.217	20.677
<b>Total</b>	<b>\$ 1.435.826</b>	<b>\$ 95.512</b>	<b>\$ 946.104</b>

31 de Diciembre de 2019

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Provisión
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 51.131	\$ 1.093	\$ 29.287
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	6.022	221	2.507
Actividades de impresión	877	24	448
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	80.152	2.037	40.268
Administración pública y defensa	10.312	146	4.030
Captación – depuración – distribución agua	141	4	113
Comercio al por mayor – comisión – contratación	81.054	8.430	38.818
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	\$ 91.716	\$ 3.059	\$ 57.735

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Provisión
Construcción – acondicionamiento – acabados	\$ 101.728	\$ 3.728	\$ 38.576
Correo y telecomunicación	5.174	193	3.576
Elaboración productos alimenticios y bebidas	8.830	327	5.952
Explotación minerales no metálicos	1.498	93	910
Extracción carbón	848	16	288
Extracción minerales metálicos	160	9	169
Extracción petróleo gas – gas natural	72.504	1.324	10.893
Fábrica papel – cartón y sus productos	458	7	242
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	16.641	3.334	4.634
Fabricación minerales no metálicos	3.109	124	1.379
Fabricación otras industrias manufactureras	2.750	75	1.278
Fabricación productos metálicos – maquinaria	18.979	1.177	13.517
Fabricación productos textiles	8.023	313	4.509
Financiación planes seguros	1.392	31	903
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	1.311	30	879
Hoteles y restaurantes	14.897	563	8.701
Industria – fabricación – metales	248	21	218
Intermediación financiera	47.388	2.577	6.406
Asalariados	763.098	11.907	485.911
Rentistas de capital	58.758	948	33.307
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	91	8	70
Organizaciones y órganos extraterritoriales	492	5	195
Otras actividades de servicio comunitario	101.653	1.853	61.649
Pesca producción de peces criadero – granja	819	18	424
Producción agrícola y pecuaria	68.850	3.503	37.022
Servicios saneamiento y similares	3.442	94	2.280
Silvicultura. extracción maderas y servicios	616	12	518
Transformación – fábrica – cestería madera	2.640	95	1.736
Transporte	27.533	786	19.519
<b>Total</b>	<b>\$ 1.655.335</b>	<b>\$ 48.185</b>	<b>\$ 918.867</b>

La siguiente era la clasificación de los préstamos reestructurados por zona geográfica:

31 de Diciembre de 2020

Por zona geográfica	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Deterioro
Barranquilla	\$ 307.442	\$ 23.668	\$ 199.446
Bogotá	468.634	25.908	316.349
Cali	111.579	7.309	76.094
Cundiboyacá	79.210	4.682	50.631
Eje Cafetero	48.821	4.773	36.127
Huila	45.312	2.716	28.157
Llanos Orientales	113.916	7.863	74.699
Medellín	123.844	9.741	74.364
Santander	98.891	6.245	66.097
Tolima	38.177	2.607	24.140
<b>Total</b>	<b>\$ 1.435.826</b>	<b>\$ 95.512</b>	<b>\$ 946.104</b>

31 de Diciembre de 2019

Por zona geográfica	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Deterioro
Barranquilla	\$ 348.858	\$ 14.088	\$ 183.323
Bogotá	549.722	11.736	302.451
Cali	131.182	3.643	74.377
Cundiboyacá	89.816	1.880	55.157
Eje Cafetero	56.187	1.312	34.772
Huila	51.560	1.244	28.024
Llanos Orientales	134.014	4.347	78.259
Medellín	133.309	6.118	66.063
Santander	116.910	2.710	70.939
Tolima	43.777	1.107	25.501
<b>Total</b>	<b>\$ 1.655.335</b>	<b>\$ 48.185</b>	<b>\$ 918.866</b>

# Venta de Cartera

## Año 2020

El Banco durante el año 2020 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$392.072, en donde el 93% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 0,90% Hipotecario, 7,16% Comercial, y 91,94% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

### Total deuda tipo de cartera (\*)

Mes	Consumo	Hipotecario	Comercial	Total deuda
Enero	\$ 210	\$ 265	\$ 272	\$ 747
Febrero	98	298	-	396
Marzo	358.580	-	1.805	360.385
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	580	580
Junio	45	198	-	243
Julio	236	56	-	292
Agosto	45	215	-	260
Septiembre	312	191	3.937	4.440
Octubre	5	210	1.045	1.260
Noviembre	708	892	20.357	21.957
Diciembre	230	1.195	88	1.513
<b>Total</b>	<b>\$ 360.469</b>	<b>\$ 3.520</b>	<b>\$ 28.084</b>	<b>\$ 392.073</b>
% de la cuota de la cartera vendida	91,94%	0,90%	7,16%	100,00%

(\*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

## Año 2019

El Banco durante el año 2019 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$760.310 millones, en donde el 97,45% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 1,90% Hipotecario, 12,11% Comercial, y 85,99% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

### Total deuda tipo de cartera (\*)

Mes	Consumo	Hipotecario	Comercial	Total deuda
Enero	\$ 290	\$ 577	\$ -	\$ 868
Febrero	3.023	1.565	-	4.588
Marzo	186.532	8.371	5.167	200.070
Abril	-	85	5.727	5.812
Mayo	72	137	-	209
Junio	138.995	328	6.135	145.459
Julio	1.522	472	748	2.742
Agosto	328	144	7.413	7.885
Septiembre	321.172	23	4.451	325.646
Octubre	892	1.187	807	2.887
Noviembre	58	431	1.276	1.765
Diciembre	936	1.099	60.345	62.380
<b>Total</b>	<b>\$ 653.822</b>	<b>\$ 14.419</b>	<b>\$ 92.070</b>	<b>\$ 760.311</b>
% de la cuota de la cartera vendida	86%	2%	12%	100%

(\*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Sistemcobro S.A.S. y Pra Group CH S.A.S. ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas.

# 11. Derecho de uso inmovilizado

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2020	2019
<b>Derecho de uso inmovilizado</b>		
Edificaciones (Locales y Cajeros)	\$ 195.396	\$ 198.947
Depreciación acumulada	(58.953)	(29.497)
<b>Total derecho de uso inmovilizado</b>	<b>\$ 136.443</b>	<b>\$ 169.450</b>

El Banco realizó el análisis e implementación de la NIIF 16, optando por aplicar el método retrospectivo modificado que consisten en reconocer pasivos por arrendamiento por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros comprometidos, el proceso de determinación de criterios es un proceso que se derivan principalmente de la normativa que contiene las directrices necesarias para la definición de una serie de criterios que faciliten la negociación, clasificación del contrato, y estimación de los parámetros propios de IFRS 16.

Dichos criterios están definidos por los Órganos de Gobierno de NIIF16, y son los responsables de facilitar a las áreas de Gestión de Arrendamientos, los criterios globales definidos acorde con las necesidades del Banco.

Para la identificación de los contratos de arrendamiento que están acorde a la norma se aplican los siguientes criterios:

Las claves para determinar si un contrato contiene un arrendamiento son:

- El activo sujeto a arrendamiento debe estar identificado implícitamente o explícitamente; y
- El arrendatario tiene derecho a obtener todos los beneficios económicos del derecho de uso de ese activo identificado; y el derecho a dirigir el uso de ese activo identificado.

En este punto, es importante tener en cuenta los siguientes conceptos:

## Plazo del arrendamiento

El plazo del arrendamiento está definido como el periodo no revocable de un arrendamiento, donde el Arrendatario tiene la opción a usar un activo subyacente junto con: periodos cubiertos por la opción de prorrogar el arrendamiento o periodos cubiertos con la opción de rescindir el arrendamiento, si el arrendatario tiene la certeza razonable de ejercer o no esa opción, respectivamente.

La entidad tendrá en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que el arrendatario ejerza o no la opción.

Si solo el arrendador tiene el derecho a rescindir el contrato por arrendamiento, el periodo no revocable del arrendamiento incluye el periodo cubierto hasta la opción de rescindir con el contrato de arrendamiento.

El arrendatario revisará el plazo del arrendamiento si se produce un cambio significativo o un evento en las circunstancias que están bajo su control.

## Tasa de descuento

El tipo de interés implícito en el arrendamiento está definido como el tipo de interés con arreglo al cual el valor actual de (a) los pagos por arrendamiento y (b) el valor residual no garantizado es igual a la suma de (i) el valor razonable del activo subyacente y (ii) cualquier coste inicial directo del arrendador (IFRS 16 Apéndice A) la tasa de descuento aplicada es el 5,73%.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando (NIIF 16.26):

- El tipo de interés implícito en el arrendamiento; o
- Si no puede determinarse fácilmente el tipo de interés implícito en el arrendamiento, el arrendatario utilizará el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario.

El tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario está definido como el tipo de interés que el arrendatario tendría que pagar para tomar prestados, con un plazo y una garantía similares, los fondos necesarios para obtener un activo de valor semejante al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. (IFRS 16 Apéndice A).

Si un contrato por arrendamiento implica un pago hecho en una moneda distinta a la del arrendatario, la tasa de endeudamiento incremental se debe determinar en función de un préstamo similar tomado en la moneda extranjera.

El Banco ha decidido aplicar el precio de transferencias de fondo (FTP) como tasa de descuento.

Una vez identificado que se trata de un arrendamiento bajo NIIF 16, el arrendatario deberá reconocer en su activo el derecho de uso del activo y en su pasivo la obligación de pago de las cuotas futuras comprometidas.

Al cierre de diciembre de 2020, los activos por derecho de uso registran un saldo de \$136.443 y pasivos por arrendamiento por un importe de \$149.448, el cual incluye la provisión por desmantelamiento.

Al 31 de diciembre de 2020 el siguiente es el detalle del derecho de uso inmovilizado.

#### Activo

Concepto	2020	Movimiento Año 2020	2019
Derecho uso locales	\$ 146.550	\$ (6.470)	\$ 153.020
Derecho uso cajeros	48.846	2.919	45.927
Depreciación derecho de uso locales	(50.030)	(25.393)	(24.637)
Depreciación derecho de uso locales contratos rescindidos	1275	1.275	-
Depreciación derecho de uso cajeros	(10.249)	(5.389)	(4.860)
Depreciación derecho de uso cajeros contratos rescindidos	51	51	-
<b>Total</b>	<b>\$ 136.443</b>	<b>\$ (33.007)</b>	<b>\$ 169.450</b>

**Pasivo**

Concepto	2020	Movimiento Año 2020	2019
Pasivo por arrendamientos Locales	\$ 99.887	\$ (26.401)	\$ 126.288
Pasivo por arrendamientos Cajeros	41.149	(927)	42.076
Provisión desmantelamiento	8.412	(215)	8.627
<b>Total</b>	<b>\$ 149.448</b>	<b>\$ (27.543)</b>	<b>\$ 176.991</b>

Importes reconocidos en el estado separado de resultados:

Concepto	2020	2019
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$ 11.908	\$ 13.886
Gastos alquiler de bienes raíces	1.964	2.220
Depreciación derecho de uso cajeros	25.393	24.661
Depreciación derecho de uso locales	\$ 5.389	\$ 4.904

Se presenta diferencias entre el valor del acumulado de las depreciaciones contra el gasto por este concepto, esto se debe a contratos que fueron rescindidos durante el año, un contrato de cajero y un contrato de locales durante el primer trimestre del 2020, y un contrato de cajero y cinco de locales en el último trimestre del año.

**Análisis de vencimientos - flujos de efectivo contractuales no descontados:**

Pasivos por Arrendamientos de Locales	2020	2019
No posterior a un año	\$ 27.115	\$ 58.748
Posterior a un año y menos de tres años	53.368	87.112
Posterior a tres años y menos de cinco años	27.661	30.440
Más de cinco años	6.866	7.895
<b>Total pasivos por arrendamientos sin descontar</b>	<b>\$ 115.010</b>	<b>\$ 184.195</b>

Pasivos por Arrendamientos de Cajeros Automáticos	2020	2019
No posterior a un año	\$ 7.428	\$ 12.969
Posterior a un año y menos de tres años	13.788	19.624
Posterior a tres años y menos de cinco años	12.596	11.998
Más de cinco años	22.236	21.035
<b>Total pasivos por arrendamientos sin descontar</b>	<b>\$ 56.048</b>	<b>\$ 65.626</b>

## BBVA como arrendatario

**Compromisos de arrendamientos** - El Banco para su funcionamiento y acorde a su proceso de expansión toma en arrendamiento oficinas a nivel nacional celebrando contratos con las vigencias relacionadas en la tabla anexa:

Rango	2020	2019
Un año o menos	\$ 70	\$ 29
De uno a cinco años	2.360	2.706
Más de cinco años	37.089	43.297
<b>Total</b>	<b>\$ 39.519</b>	<b>\$ 46.032</b>

Estas operaciones usualmente contienen opciones de renovación generalmente al plazo inicialmente pactado. Los cánones de arrendamiento son ajustados conforme a lo pactado en el contrato de arrendamiento y/o por lo requerido legalmente. El gasto reconocido por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 correspondiente a \$39.519 y \$46.032 respectivamente.

## 12. Titularizaciones y Recompra de Cartera Titularizada

El Banco en los procesos de titularización pretende eliminar el riesgo de mercado de créditos en Pesos, transformar la cartera actual en activos líquidos mejorando favorablemente el ratio de IRL (Indicador Riesgo de Liquidez), reducir el consumo de capital regulatorio del balance, optimizar el retorno sobre solvencia y generar oportunidad de crecimiento en la colocación de cartera nueva a mejores tasas en el mercado.

En ese sentido el Banco tiene por política seleccionar clientes que permitan realizar la operación de manera eficiente, para lo cual elige portafolios sanos.

Titularización de cartera productiva: Durante el año 2020 el Banco no participo en procesos de titularización; no obstante, los saldos de las emisiones y de la cartera vigente en la cuales ha participado el Banco al corte del 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Concepto	2020		2019	
	Capital Total Cartera Administrada	Saldos en BBVA títulos TIP's	Capital Total Cartera Administrada	Saldos en BBVA títulos TIP's
TIP's E-9	\$ 720	\$ -	\$ 1.065	\$ -
TIP's E-10	1.035	-	1.296	-
TIP's E-11	638	-	858	-
TIP's E-12	199	-	310	-
TIP's N-6	10.753	15.138	13.987	17.751
TIP's N-16	79.315	20.781	98.198	20.783
<b>Total</b>	<b>\$ 92.660</b>	<b>\$ 35.919</b>	<b>\$ 115.714</b>	<b>\$ 38.534</b>

**Recompras de cartera:** En 2020 se efectuaron recompras de 20 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS, N6

PESOS y N16 PESOS, por un valor de \$1.716, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos así:

Concepto	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	Total
No. de créditos	-	2	2	-	-	1	1	3	1	2	7	1	20
Saldo total de capital	\$ -	62	280	-	-	2	38	203	50	420	606	18	\$ 1.679
Saldo total de la deuda	\$ -	63	281	-	-	2	38	228	51	424	611	18	\$ 1.716

**Recompras de cartera:** En 2019 se efectuaron recompras de 44 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS, N6 PESOS y N16 PESOS, por un valor de \$2.951, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos así:

Concepto	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	Total
No. de créditos	6	6	4	1	6	4	5	4	2	4	-	2	44
Saldo total de capital	\$ 270	405	197	8	590	466	259	332	155	172	-	77	\$ 2.931
Saldo total de la deuda	\$ 271	411	198	8	593	472	260	332	156	173	-	77	\$ 2.951

## Historia Titularización de Cartera productiva

**TIP's E-9 Pesos** – En el mes de diciembre de 2008. se realizó la emisión de TIPS E-9 por un monto total de \$401.000, donde BBVA participó con \$140.000, los TIPS emitidos clase A por \$369.000, B por \$30.000 y MZ por \$2.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB Respectivamente, y su vencimiento está entre 2010 y 2023.

En el mes de Marzo 2016 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-9.

**TIPS E-10 Pesos** – En el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-10 por un monto total de \$498.593, donde BBVA participó con \$74.233. Los TIPS emitidos clase A por \$458.000, B por \$37.000 y MZ por \$10.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de Mayo 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-10.

**TIPS E-11 Pesos** – En el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-11 por un monto total de \$431.857, donde BBVA participó con \$48.650. Los TIPS E - 11 emitidos clase A por \$399.000, B por \$32.000 y MZ por \$11.000 tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de Noviembre 2014 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-11

**TIPS E-12 Pesos** – En el mes de agosto de 2009. Se realizó la emisión de TIPS E-12. Por un monto total de \$376.820, donde BBVA participó con \$78.745. Los TIPS E - 12 emitidos clase A por \$349.000, B por \$28.000 y MZ por \$9.000 tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-. Respectivamente y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de junio 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-12.

A 31 de diciembre de 2020, el ingreso de los derechos residuales de las emisiones E9, E10, E11 y E12, fue:

Universalidad	Valor
TIP's Pesos E-9	\$ 861
TIP's Pesos E-10	535
TIP's Pesos E-11	289
TIP's Pesos E-12	526
<b>Total</b>	<b>\$ 2.211</b>

**TIPS N-6 Pesos** - en el mes de agosto de 2012 se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$213.130 representados en 2.847 créditos y Davivienda S.A. \$155.867 representados en 1.661 créditos.

El 23 de agosto del 2012 se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS por un monto total de \$381.882 distribuidos en las siguientes clases y montos: Serie A2022 monto \$322.872, serie B2027 monto \$46.125, serie MZ monto \$11.040 y serie C monto \$1.845.

**El primer lote:** TIPS totales comprados por el mercado (87,5%) correspondió a la Serie A2022 por un monto de \$322.872, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación del portafolio BBVA fueron. Serie A2022 monto \$186.489.

**El segundo lote:** TIPS comprados por los originadores (12,5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845.

De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12,5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto \$26.641, TIPS MZ 2027 monto \$6.104 y C2027 monto \$1.066 para un total de \$33.811.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C tienen calificación A+, BBB- y BB+, respectivamente.

**TIPS N-16 Pesos –** en el mes de noviembre de 2017 se realizó la emisión TIPS N16 Pesos VIS y No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$167.252, Bancolombia \$ 105.599 y Davivienda S.A. \$106.359.

El 6 de diciembre se realizó la emisión TIPS N16 Pesos VIS -No VIS por un monto total de \$385.473 distribuidos en las siguientes clases y montos: Serie A2027 monto \$339.124, serie B2032 monto \$37.680, serie MZ monto \$6.785 y serie C monto \$1.884.

**El primer lote:** TIPS totales comprados por el mercado (90%) correspondió a la Serie A2027 por un monto de \$339.124, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación de la cartera BBVA fueron Serie A2027 monto \$149.443.

El segundo lote: TIPS comprados por los originadores (12,5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845.

De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12,5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto \$16.604, TIPS MZ 2032 monto \$3.180 y C2032 monto \$830 para un total de \$20.614.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C tienen calificación BBB, BB+ y BB, respectivamente.

# 13. Valor Razonable

---

## Medición del Valor Razonable

Según la NIIF 13, Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual BBVA Colombia tenga acceso en el momento.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo, posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de resultados o patrimonio o al costo amortizado.

Cuando es aplicable, BBVA Colombia mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria y/o servicio de fijación de precios y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

BBVA Colombia usa modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros comunes y más simples, tales como tasas de interés y swaps de moneda que sólo usan datos observables del mercado y requieren pocos juicios y estimaciones de la administración.

En virtud de lo anterior, BBVA Colombia utiliza las metodologías y los precios de mercado medios como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración "Precia", seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y tienen muy poca transparencia de precios, el valor razonable es menos objetivo, y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico, lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

BBVA Colombia revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio. Para el año 2020 y 2019 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor Razonable entre los niveles de jerarquía.

## Técnicas de valoración

**Enfoque de las Técnicas de Valoración Internas** - BBVA Colombia utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo a lo anterior, la entidad utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

**Enfoque de Mercado** - Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucren instrumentos financieros idénticos o comparables para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

**Enfoque del Ingreso** - Se utilizarán técnicas de valor presente y modelos de fijación de precios de opciones (Modelo Black & Scholes) para realizar la medición del valor razonable de los instrumentos

financieros según sea el caso. Se maximizarán los datos de entrada observables utilizando siempre curvas de descuento volatilidades y demás variables de mercado que sean observables y reflejen los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento financiero.

**Valoración de instrumentos financieros** - BBVA Colombia mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía, según la importancia de las variables “inputs” utilizadas al realizar las mediciones:

- **Nivel 1:** El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.
- **Nivel 2:** Técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; o otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.
- **Nivel 3 Renta Fija y Renta Variable:** Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables. esa medición es clasificada como de nivel 3.

Para renta variable que pertenece otras referencias y que son activos con poca liquidez al ser acciones de baja bursatilidad y no ser valorados por un Proveedor Oficial de Precios de Valoración está condicionada por las hipótesis de valoración interna de esta manera se catalogan en nivel 2 y 3.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la entidad. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

El valor razonable de estos productos adicionalmente corresponden a supuestos de cumplimiento de los productos, en este caso la cartera tiene implícitas unas hipótesis de prepagos, mientras que los recursos a la vista y plazo tiene hipótesis sobre su vencimiento. Adicionalmente al ser descontados por una curva de mercado, incluyendo efecto como spread de crédito que aplica para cartera y depósitos.

## Cartera de créditos y operaciones de Leasing y depósitos a clientes

Debido a la no disponibilidad de inputs de valoración de mercado observable, estos activos y pasivos fueron clasificados en el nivel 3. La estimación del valor razonable se realiza usando el método del valor presente de flujos usando tasas de mercado de descuento al momento de la valoración.

En el caso de la cartera crediticia, se construye los flujos de caja capital con base en lo pactado contractualmente con el cliente e igualmente se proyectan los flujos de caja por pago de intereses. Los flujos de caja anteriores son ajustados por cuenta de reducciones de saldo por pagos anticipados de

clientes que son modelados a partir de información histórica. Finalmente, el valor razonable corresponde al valor descontado de los flujos usando la curva libre de riesgo del mercado colombiano.

Por su parte, los depósitos a clientes son segmentados en depósitos a plazo y depósitos a la vista. Para los primeros se descuentan los flujos de caja pactados contractualmente usando las tasas de mercado actuales. Para el vencimiento de los depósitos a la vista se realiza supuestos sobre su vencimiento con base en la modelización histórica de la apertura y cancelación. También se realiza una proyección de flujos que son descontados a tasas de mercado.

**31 de Diciembre de 2020**

Concepto	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activo</b>					
Cartera comercial	\$ 17.949.257	\$ 19.831.642	\$ -	\$ -	\$ 19.831.642
Cartera hipotecaria	12.299.184	13.968.485	-	-	13.968.485
Cartera consumo	18.111.831	22.611.315	-	-	22.611.315
<b>Total Cartera Crediticia</b>	<b>\$ 48.360.272</b>	<b>\$ 56.411.442</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 56.411.442</b>
<b>Pasivo</b>					
Depósitos Vista	\$ 32.792.793	\$ 28.996.494	\$ -	\$ -	\$ 28.996.494
Depósitos Plazo	19.194.165	20.338.749	-	-	20.338.749
<b>Total depósitos clientes</b>	<b>\$ 51.986.958</b>	<b>\$ 49.335.243</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 49.335.243</b>

**31 de Diciembre de 2019**

Concepto	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activo</b>					
Cartera comercial	\$ 17.820.331	\$ 19.531.930	\$ -	\$ -	\$ 19.531.930
Cartera hipotecaria	11.825.976	13.395.688	-	-	13.395.688
Cartera consumo	17.397.787	21.664.815	-	-	21.664.815
<b>Total Cartera Crediticia</b>	<b>\$ 47.044.094</b>	<b>\$ 54.592.433</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 54.592.433</b>
<b>Pasivo</b>					
Depósitos Vista	27.774.029	24.351.900	-	-	24.351.900
Depósitos Plazo	19.581.927	21.002.458	-	-	21.002.458
<b>Total depósitos clientes</b>	<b>\$ 47.355.956</b>	<b>\$ 45.354.358</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 45.354.358</b>

El valor razonable de estos productos adicionalmente corresponde a supuestos de comportamiento de los productos. En este caso, la cartera tiene implícitas unas hipótesis de prepagos, mientras que los recursos a la vista y plazo tienen hipótesis sobre su vencimiento.

Adicionalmente al ser descontados por una curva de mercado, incluyen efectos como un spread de crédito que aplica para cartera y depósitos.

## Niveles de Jerarquía de Valor Razonable Instrumentos Financieros BBVA Colombia

### Títulos de deuda moneda local

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

BBVA Colombia determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios “sin ajustar” publicados diariamente por el proveedor oficial de precios Precia seleccionado por la entidad. Los títulos que cumplan con estas condiciones se clasificarán en un nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

En el caso de instrumentos que no son observables en el mercado en un 100%, pero el precio se determina en función de otros precios que sí son observables en el mercado, la entidad clasificará estos instrumentos en un nivel 2.

Las inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento y las inversiones para las que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR) calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable. Para estos títulos se asignará una clasificación nivel 3 en la jerarquía de valor razonable.

### Títulos de deuda en moneda extranjera

En primera instancia se determina el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, con

base precios cotizados en el mercado sin ajustar y publicados por el proveedor de precios seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia para desempeñar esta función, para cuyo caso la jerarquía de valor razonable será nivel 1.

Ante la ausencia de precios de mercado por parte del proveedor oficial de precios se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg, los cuales al ser observables en una plataforma de información financiera conocida por todos los agentes del mercado se encontrarían en una clasificación Nivel 1 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Finalmente, cuando no existen insumos observables en el mercado, el cálculo del valor razonable se determina en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable en los casos que aplique. Los títulos calculados con este último modelo (TIR) serán clasificados como nivel 3; en los periodos diciembre 2020 y 2019 existe esta variación para los TIPS.

## Instrumentos Financieros Derivados

De acuerdo con las normas de la Superintendencia las operaciones con derivados son definidas como contratos entre dos o más partes para comprar o vender instrumentos financieros en una fecha futura, o contratos donde el activo subyacente es un índice o un precio de bolsa. BBVA Colombia realiza operaciones con propósitos comerciales o propósitos de cobertura en contratos forward, opciones, swaps y futuros.

Todos los derivados son valorados a su valor razonable, en su medición inicial y posterior. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado separado de resultados.

Para los instrumentos financieros derivados citados a continuación, exceptuando los futuros, realiza el cálculo del valor razonable basado en los precios de mercado cotizados de contratos comparables y representa el monto que la entidad hubiese recibido de o pagado a una contraparte para sanear el contrato a las tasas de mercado a la fecha del estado separado de situación financiera, por lo anterior se realiza una descripción del proceso de valoración por producto:

## Futuros

Los futuros se valoran sobre la base del correspondiente precio de mercado en la fecha de valoración. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios Precia, y tomados directamente de cotizaciones de mercado sin ajustar por lo cual son catalogados en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

## Forward (Fwd) de FX

El modelo de valorización utilizado es el descuento flujos de caja, utilizando curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo vencido asociados a contratos forward de tasas de cambio. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios Precia basado en información de mercado observable.

## Swaps de tipos de interés y tipo de cambio

El modelo de valorización se realiza a partir del descuento de flujos de caja, utilizando curvas asignadas de acuerdo al subyacente, curvas swap de base (intercambio de pago asociado a tasas de interés variable), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos de forward de tipo de cambio. Estos inputs de mercado son tomados a partir de la información publicada por el proveedor oficial de precios Precia (Proveedor de precios para valoración).

## Opciones europeas USD/COP

El modelo de valoración se realiza a partir de la metodología de Black Scholes a partir de las variables suministradas por el proveedor oficial de precios. Las cuales principalmente corresponden a curvas asignadas de acuerdo con la moneda funcional del origen subyacente, curvas de tipo de cambio forward de la divisa domestica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos de forward, matriz y curvas de volatilidad implícitas:

BBVA Colombia ha determinado que los activos y pasivos derivados medidos al valor razonable se encuentran clasificados al nivel 2, excepto para las operaciones de futuros que se clasifican en nivel 1, como se observa a continuación y se detalla la jerarquía de valor razonable de los derivados registrados a su valor razonable.

### Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros 2020

Activos y Pasivos

Jerarquías	Valor en libros	Vr. Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>	<b>\$ 8.174.733</b>	<b>\$ 8.174.733</b>	<b>\$3.590.694</b>	<b>\$4.373.487</b>	<b>\$ 210.552</b>
<b>Activos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente</b>	<b>8.174.733</b>	<b>8.174.733</b>	<b>3.590.694</b>	<b>4.373.487</b>	<b>210.552</b>
<b>Inversiones a Valor Razonable</b>	<b>4.364.819</b>	<b>4.364.819</b>	<b>3.590.694</b>	<b>563.573</b>	<b>210.552</b>
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados</b>	<b>2.701.871</b>	<b>2.701.871</b>	<b>2.150.895</b>	<b>550.976</b>	<b>-</b>
• Bonos	114.075	114.075	66.752	47.323	-
• Certificado de Depósito a Término	503.483	503.483	-	503.483	-
• Títulos de Tesorería - TES	2.084.313	2.084.313	2.084.143	170	-
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	<b>117.724</b>	<b>117.724</b>	<b>117.718</b>	<b>6</b>	<b>-</b>
• Bonos	6	6	-	6	-
• Títulos de Tesorería - TES	117.718	117.718	117.718	-	-
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Deuda</b>	<b>1.151.941</b>	<b>1.151.941</b>	<b>1.122.614</b>	<b>12.591</b>	<b>16.736</b>
• Títulos de Tesorería - TES	1.122.614	1.122.614	1.122.614	-	-
• Certificado de Depósito a Término	12.591	12.591	-	12.591	-
• Títulos Hipotecarios - TIP's	16.736	16.736	-	-	16.736
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Patrimonio</b>	<b>246.522</b>	<b>246.522</b>	<b>52.706</b>	<b>-</b>	<b>193.816</b>
• Bolsa de Valores de Colombia S.A	52.706	52.706	52.706	-	-
• Credibanco	112.366	112.366	-	-	112.366
• Redeban S.A.	31.173	31.173	-	-	31.173
• ACH Colombia	\$ 50.277	\$ 50.277	\$ -	\$ -	\$ 50.277

Jerarquías	Valor en libros	Vr. Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	<b>\$ 146.761</b>	<b>\$ 146.761</b>	<b>\$ 146.761</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
• Títulos de Tesorería - TES	146.761	146.761	146.761	-	-
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en Garantía de operaciones</b>	<b>718.336</b>	<b>718.336</b>	<b>718.336</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
• Títulos de Tesorería - TES	718.336	718.336	718.336	-	-
<b>Inversiones a Costo Amortizado</b>	<b>2.127.166</b>	<b>2.125.832</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.125.832</b>
• Inversiones a costo amortizado	2.127.166	2.125.832	-	-	2.125.832
- Títulos de Tesorería - TES	48.062	48.374	-	-	48.374
- Títulos de Desarrollo Agropecuario	962.751	949.852	-	-	949.852
- Títulos de Solidaridad	1.101.190	1.108.359	-	-	1.108.359
- Títulos Hipotecarios - TIP's	15.163	19.247	-	-	19.247
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)</b>	<b>3.809.914</b>	<b>3.809.914</b>	<b>-</b>	<b>3.809.914</b>	<b>-</b>
<b>De Negociación</b>	<b>3.657.534</b>	<b>3.657.534</b>	<b>-</b>	<b>3.657.534</b>	<b>-</b>
• Contratos Foward	1.316.595	1.316.595	-	1.316.595	-
• Operaciones de Contado	79	79	-	79	-
• Opciones	5.377	5.377	-	5.377	-
• Swaps	2.335.483	2.335.483	-	2.335.483	-
<b>De Cobertura</b>	<b>152.380</b>	<b>152.380</b>	<b>-</b>	<b>152.380</b>	<b>-</b>
- Swaps	152.380	152.380	-	152.380	-
<b>Pasivos</b>	<b>4.107.191</b>	<b>4.107.191</b>	<b>-</b>	<b>4.107.191</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente</b>	<b>4.107.191</b>	<b>4.107.191</b>	<b>-</b>	<b>4.107.191</b>	<b>-</b>
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)</b>	<b>4.107.191</b>	<b>4.107.191</b>	<b>-</b>	<b>4.107.191</b>	<b>-</b>
<b>De Negociación</b>	<b>4.106.964</b>	<b>4.106.964</b>	<b>-</b>	<b>4.106.964</b>	<b>-</b>
• Contratos Foward	1.205.516	1.205.516	-	1.205.516	-
• Operaciones de Contado	134	134	-	134	-
• Opciones	5.379	5.379	-	5.379	-
• Swaps	2.895.935	2.895.935	-	2.895.935	-
<b>De Cobertura</b>	<b>227</b>	<b>227</b>	<b>-</b>	<b>227</b>	<b>-</b>
• Swaps	\$ 227	\$ 227	\$ -	\$ 227	\$ -

Jerarquías	Valor en Libros	Costo Amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>	\$ 7.289.117	\$ 7.289.117	\$ 5.745.190	\$ 484.399	\$ -
<b>Activos medidos a bases no recurrentes</b>	7.289.117	7.289.117	5.745.190	484.399	-
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>	6.229.589	6.229.589	5.745.190	484.399	-
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>	5.745.190	5.745.190	5.745.190	-	-
• Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas	484.399	484.399	-	484.399	-
<b>Otros</b>	1.059.528	1.059.528	-	-	-
• Anticipos a Contratos y Proveedores	62.440	62.440	-	-	-
• Cuentas por Cobrar (Neto)	997.088	997.088	-	-	-
<b>Pasivos</b>	5.874.708	5.874.708	-	2.304.263	2.606.926
<b>Títulos de Inversión</b>	2.304.263	2.304.263	-	2.304.263	-
• Títulos de Inversión en Circulación	2.304.263	2.304.263	-	2.304.263	-
<b>Obligaciones Financieras</b>	2.606.926	2.606.926	-	-	2.606.926
• Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	2.606.926	2.606.926	-	-	2.606.926
<b>Otros</b>	963.519	963.519	-	-	-
• Cuentas por Pagar	710.375	710.375	-	-	-
• Otros pasivos	253.144	253.144	-	-	-
<b>Total Activos y Pasivos A Valor Razonable</b>	<b>\$25.445.749</b>	<b>\$25.445.749</b>	<b>\$ 9.335.884</b>	<b>\$11.269.340</b>	<b>\$ 2.817.478</b>

Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros 2019  
Activos y Pasivos

Jerarquías	Valor en libros	Vr. Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>	\$ 9.632.692	\$ 9.632.692	\$ 4.911.717	\$ 2.242.776	\$ 192.789
<b>Activos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente</b>	9.632.692	9.632.692	4.911.717	2.242.776	192.789
<b>Inversiones a Valor Razonable</b>	7.561.100	7.561.100	4.911.717	171.184	192.789
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados</b>	2.470.193	2.470.193	171.565	13.218	-
- Bonos	183.606	183.606	170.486	13.120	-
- Certificado de Depósito a Término	1.411.372	1.411.372	-	1.411.372	-
- Títulos de Tesorería - TES	\$ 875.215	\$ 875.215	\$ 565.057	\$ 310.158	\$ -

Jerarquías	Valor en libros	Vr. Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	<b>\$ 2.857.496</b>	<b>\$ 2.857.496</b>	<b>\$ 2.857.478</b>	<b>\$ 18</b>	<b>\$ -</b>
• Certificado de Depósito a Término	18	18	-	18	-
• Títulos de Tesorería - TES	2.857.478	2.857.478	2.857.478	-	-
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Deuda</b>	<b>1.497.009</b>	<b>1.497.009</b>	<b>1.390.525</b>	<b>106.484</b>	<b>-</b>
• Títulos de Tesorería - TES	1.480.272	1.480.272	1.390.525	89.747	-
• Títulos Hipotecarios - TIP's	16.737	16.737	-	16.737	-
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Patrimonio</b>	<b>244.253</b>	<b>244.253</b>	<b>-</b>	<b>51.464</b>	<b>192.789</b>
• Bolsa de Valores de Colombia S.A	51.464	51.464	-	51.464	-
• Credibanco	117.052	117.052	-	-	117.052
• Redeban S.A.	33.822	33.822	-	-	33.822
• ACH Colombia	41.915	41.915	-	-	41.915
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	<b>492.149</b>	<b>492.149</b>	<b>492.149</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
• Títulos de Tesorería - TES	492.149	492.149	492.149	-	-
<b>Inversiones a Costo Amortizado</b>	<b>911.514</b>	<b>931.543</b>	<b>-</b>	<b>798.251</b>	<b>133.292</b>
• Inversiones a costo amortizado	97.087	133.292	-	-	133.292
Títulos de Tesorería - TES	47.197	80.097	-	-	80.097
Títulos de Desarrollo Agropecuario	32.114	31.376	-	-	31.376
• Títulos Hipotecarios - TIP's	21.797	21.819	-	-	21.819
<b>Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	<b>814.427</b>	<b>798.251</b>	<b>-</b>	<b>798.251</b>	<b>-</b>
Títulos de Desarrollo Agropecuario	814.427	798.251	-	798.251	-
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)</b>	<b>2.071.592</b>	<b>2.071.592</b>	<b>-</b>	<b>2.071.592</b>	<b>-</b>
<b>De Negociación</b>	<b>2.026.908</b>	<b>2.026.908</b>	<b>-</b>	<b>2.026.908</b>	<b>-</b>
• Contratos Foward	754.470	754.470	-	754.470	-
• Operaciones de Contado	1	1	-	1	-
• Opciones	25.482	25.482	-	25.482	-
• Swaps	\$ 1.246.955	\$ 1.246.955	\$ -	\$ 1.246.955	\$ -

Jerarquías	Valor en libros	Vr. Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>De Cobertura</b>	<b>\$ 44.684</b>	<b>\$ 44.684</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 44.684</b>	<b>\$ -</b>
- Swaps	44.684	44.684	-	44.684	-
<b>Pasivos</b>	<b>2.039.138</b>	<b>2.039.138</b>	<b>-</b>	<b>2.039.138</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente</b>	<b>2.039.138</b>	<b>2.039.138</b>	<b>-</b>	<b>2.039.138</b>	<b>-</b>
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)</b>	<b>2.039.138</b>	<b>2.039.138</b>	<b>-</b>	<b>2.039.138</b>	<b>-</b>
<b>De Negociación</b>	<b>2.024.389</b>	<b>2.024.389</b>	<b>-</b>	<b>2.024.389</b>	<b>-</b>
Contratos Foward	720.739	720.739	-	720.739	-
• Operaciones de Contado	245	245	-	245	-
• Opciones	25.512	25.512	-	25.512	-
• Swaps	1.277.893	1.277.893	-	1.277.893	-
<b>De Cobertura</b>	<b>14.748</b>	<b>14.748</b>	<b>-</b>	<b>14.748</b>	<b>-</b>
• Swaps	14.748	14.748	-	14.748	-

Jerarquías	Valor en Libros	Costo Amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>	<b>\$ 6.104.799</b>	<b>\$ 6.104.799</b>	<b>\$ 5.140.987</b>	<b>\$ 499.032</b>	<b>\$ -</b>
<b>Activos medidos a bases no recurrentes</b>	<b>6.104.799</b>	<b>6.104.799</b>	<b>5.140.987</b>	<b>499.032</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>	<b>5.640.019</b>	<b>5.640.019</b>	<b>5.140.987</b>	<b>499.032</b>	<b>-</b>
Efectivo y depósitos en bancos	5.140.987	5.140.987	5.140.987	-	-
• Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas	499.032	499.032	-	499.032	-
Otros	464.780	464.780	-	-	-
• Anticipos a Contratos y Proveedores	62.001	62.001	-	-	-
• Cuentas por Cobrar (Neto)	402.779	402.779	-	-	-
<b>Pasivos</b>	<b>5.673.864</b>	<b>5.673.864</b>	<b>-</b>	<b>2.179.625</b>	<b>-</b>
<b>Titulos de Inversion</b>	<b>2.179.625</b>	<b>2.179.625</b>	<b>-</b>	<b>2.179.625</b>	<b>-</b>
• Titulos de Inversión en Circulación	2.179.625	2.179.625	-	2.179.625	-
<b>Obligaciones Financieras</b>	<b>\$ 2.607.156</b>	<b>\$ 2.607.156</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Jerarquías	Valor en Libros	Costo Amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	\$ 2.607.156	\$ 2.607.156	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Otros</b>	<b>887.083</b>	<b>887.083</b>	-	-	-
Cuentas por Pagar	642.546	642.546	-	-	-
Otros pasivos	244.537	244.537	-	-	-
<b>Total Activos y Pasivos A Valor Razonable</b>	<b>\$23.450.492</b>	<b>\$23.450.493</b>	<b>\$10.052.704</b>	<b>\$ 6.960.570</b>	<b>\$ 192.789</b>

BBVA Colombia revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio. Para el año 2020 y 2019 se presentó transferencia del nivel 2 hacia el nivel 3 de la Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Deuda título hipotecario INSB15061232 correspondiente a un TIP de la Titularizadora Colombia, la baja liquidez de estos títulos y sus particularidades de valoración.

Transferencia del nivel 2 hacia el nivel 1 de la Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Patrimonio de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. Esto dado a la mayor liquidez de negociación de esa acción en Diciembre 2020. El modelo permite clasificar una acción en nivel 1 si se disponen de precios diarios en más del 90% de los últimos 30 días laborables (es decir mínimo 27 días de precios diarios en los últimos 30 días negociables).

# 14. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado

Para esta clase de instrumento financiero la diferencia de valoración entre PCGA Anteriores y las NIIF está representada en la incorporación del riesgo de crédito a cada operación lo que se denomina CVA y DVA - credit or debit value adjustments, según corresponde, por sus siglas en inglés.

Los instrumentos financieros que negocia el BBVA se clasifican en activo o pasivo (ver nota 27) según su resultado. Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta clasificada como activo se resume así:

Concepto	Valor nominal		Valor razonable	
	2020	2019	2020	2019
<b>Operaciones Forward</b>				
<b>Compra sobre divisas</b>				
Derechos	\$ 2.808.486	\$ 2.512.296	\$ 2.834.051	\$ 2.548.902
Obligaciones	-	-	(2.796.069)	(2.479.588)
<b>Venta sobre divisas</b>				
Derechos	24.396.660	17.917.148	24.207.801	17.607.676
Obligaciones	-	-	(22.927.267)	(16.922.201)
<b>Menos Riesgo Crediticio</b>	-	-	<b>(1.921)</b>	<b>(319)</b>
<b>Total contratos forward</b>	<b>27.205.146</b>	<b>20.429.444</b>	<b>1.316.595</b>	<b>754.470</b>
<b>Operaciones de Contado</b>				
<b>Compras de divisas</b>				
Derechos	302	87	302	87
Obligaciones	-	-	(302)	(87)
<b>Ventas sobre divisas</b>				
Derechos	-	295	-	296
Obligaciones	\$ -	\$ -	\$ -	(295)

Concepto	Valor nominal		Valor razonable	
	2020	2019	2020	2019
<b>Compra sobre títulos</b>				
Derechos	\$ -	\$ -	\$ 25.442	\$ -
Obligaciones	-	-	(25.395)	-
<b>Ventas sobre títulos</b>				
Derechos	-	-	13.026	-
Obligaciones	-	-	(12.994)	-
<b>Menos riesgo crediticio CVA</b>				
			-	-
<b>Total operaciones de contado</b>	<b>302</b>	<b>382</b>	<b>79</b>	<b>(1)</b>
<b>Opciones</b>				
<b>Opciones sobre divisas compradas put:</b>				
Derechos *	-	-	101.289	549.243
Compras Put	101.289	549.243	5.001	11.742
<b>Opciones sobre divisas compradas call:</b>				
Derechos *	-	-	329.165	633.473
Compras Call	329.165	633.473	378	13.771
<b>Menos riesgo crediticio CVA</b>				
	-	-	(2)	(31)
<b>Total precio justo de intercambio</b>	<b>430.454</b>	<b>1.182.716</b>	<b>5.377</b>	<b>25.482</b>
<b>Swaps</b>				
<b>Sobre tasas de interés</b>				
Derechos	57.647.703	85.683.722	5.958.436	8.625.661
Obligaciones	-	-	(4.081.194)	(7.790.426)
<b>Sobre monedas</b>				
Derechos	5.520.240	4.523.183	5.947.159	4.854.365
Obligaciones	-	-	(5.468.881)	(4.436.661)
<b>Menos riesgo crediticio CVA</b>				
	-	-	(20.037)	(5.984)
<b>Total Swaps</b>	<b>\$ 63.167.943</b>	<b>\$ 90.206.905</b>	<b>\$ 2.335.483</b>	<b>\$ 1.246.955</b>

Concepto	Valor nominal		Valor razonable	
	2020	2019	2020	2019
<b>Futuros</b>				
<b>Compra sobre divisas</b>				
Derechos	\$ 6.814.249	\$ 5.760.205	\$ 6.817.515	\$ 5.760.205
Obligaciones	-	-	(6.817.515)	(5.760.205)
Venta sobre divisas				
Derechos	2.306.349	5.397.245	2.306.349	5.397.245
Obligaciones	-	-	(2.306.349)	(5.397.245)
<b>Total Futuros</b>	<b>9.120.598</b>	<b>11.157.450</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total operaciones de contado y derivados</b>	<b>\$ 99.924.443</b>	<b>\$ 122.976.897</b>	<b>\$ 3.657.534</b>	<b>\$ 2.026.908</b>

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el total de CVA (Credit Value Adjustments) fue de \$21.960 y \$6.335, respectivamente. Las contrapartes más significativas representan el 70%, conformada así:

Contraparte	Calificación	2020	2019
Sociedad Portuaria de Santa Marta	BB-	\$ 418	\$ 477
GPC TUGS S.A.	B	1.418	1.570
Contecar	BB+	397	431
Sociedad Portuaria de Cartagena	B+	466	1.010
Sura Asset Management S.A.	BBB+	-	11
Seguros de Vida Alfa	BB-	62	37
FPO Porvenir Moderado	BBB	646	195
BBVA Madrid Tesorería	A	15.464	-
Constructora Urbana San Rafael S.A	B	737	298
<b>Total</b>		<b>\$ 19.608</b>	<b>\$ 4.029</b>

A continuación se relaciona la información correspondiente al valor de CVA DVA desagregado por producto donde se evidencia el producto con mayor impacto para el año 2020 y 2019, los Swap representan el 94,65% del total del CVA y DVA y esto igualmente se debe a su mayor volumen y volatilidad en la tasa y cambios macroeconómicos de operaciones contratadas con corte al año 2020.

Producto	2020	2019
<b>DVA</b>		
FW Divisas	\$ 12	\$ 9
FW Dólares	322	763
Swap	17.398	3.937
<b>Total</b>	<b>17.732</b>	<b>4.709</b>
<b>CVA</b>		
FW Divisas	\$ 32	\$ 45
FW Dólares	1.889	275
Opciones	2	31
Swap	20.037	5.984
<b>Total</b>	<b>\$ 21.960</b>	<b>\$ 6.335</b>

El CVA tiene como objetivo calcular el importe de las pérdidas esperadas durante la vida de las operaciones traídas a valor presente en la cartera de derivados de la Tesorería, en un momento futuro dado, las pérdidas por riesgo de crédito dependen de tres componentes: la probabilidad de incumplimiento de las contrapartidas en dicho instante, la severidad en caso de incumplimiento y la exposición en el momento del incumplimiento.

Desde el año 2016 se introdujo el cálculo del DVA (Debit Value Adjustment) a los ajustes de valoración por riesgo de crédito. La naturaleza de este ajuste es opuesta a la del CVA, de tal manera que, plasme la posibilidad de que el BBVA incumpla una operación con valor positivo para una contrapartida debido a un evento de crédito. Con este ajuste se reporta para CVA aquellas contrapartidas cuyo valor del portafolio está a favor del BBVA y DVA para portafolios con valor negativo para el Banco.

El reporte del CVA y DVA se hace a nivel de operación, por lo tanto se distribuye el ajuste entre cada operación de la contrapartida que comparta la misma naturaleza de valor de mercado que el del agregado del portafolio; en caso contrario se le asignará un cero al ajuste por riesgo de crédito.

El CVA reportado en el portafolio de derivados del BBVA es sensible a los movimientos en el tipo cambio USD/COP pasando este de \$3.277,14 COP año anterior por dólar a \$3.432,50 año 2020, lo anterior afectó positivamente el valor de mercado del portafolio y se permite el netting entre operaciones de la misma contrapartida, ya que los cálculos se realizan a nivel agregado. El dato reportado en el DVA obedece exclusivamente al modelo de cálculo de los ajustes valorativos por riesgo de crédito.

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

El Banco ha realizado operaciones forward sobre divisas y títulos, de este último presentando incremento para el cierre de 2020 con relación al año inmediatamente anterior, esto se debe a la subida en la negociación de operaciones de dicho portafolio, pasando 6 operaciones en el año inmediatamente anterior a 32 contratos para el año 2020, adicional a lo anterior celebró contratos de operaciones de derivados de futuros sobre bonos nacionales a la TRM y forward estandarizados, opciones sobre divisas, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII del CBCF.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas emitidas por la SFC y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de contado, la posición de apalancamiento y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las operaciones con derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, Embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

El incremento tanto en derechos como en obligaciones de los contratos forwards y futuros sobre divisas es resultado de las fluctuaciones que ha presentado a lo largo del año 2020 la tasa de cambio de moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 2020, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados fue de:

2020

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
<b>Forward Divisas</b>	Compra	USD/COP	4	3.340	\$ 31.615.751	\$ (32.773.521)	\$ (1.157.770)
	Compra	EUR/COP	20	74	112	(102)	10
	Compra	EUR/USD	13	1.474	299.605	(295.400)	4.205
	Compra	GBP/COP	287	287	1.122	(1.118)	4
	Compra	CAD/COP	250	250	150	(146)	4
	Venta	COP/USD	4	2.400	32.478.469	(31.214.077)	1.264.392
	Venta	COP/EUR	8	138	60.758	(60.308)	450
	Venta	USD/EUR	13	1.474	74.844	(75.054)	(210)
	Venta	USD/CAD	33	33	144	(150)	(6)
<b>Total forward de divisas</b>					<b>64.530.955</b>	<b>(64.419.876)</b>	<b>111.079</b>
<b>Contado sobre divisas</b>	Compra	USD/COP	4	4	256	(256)	-
	Compra	EUR/COP	4	4	93	(92)	1
<b>Total contado sobre divisas</b>					<b>349</b>	<b>(348)</b>	<b>1</b>
<b>Contado sobre títulos</b>	Compra	COP	4	5	<b>25.442</b>	<b>(25.395)</b>	<b>47</b>
	Venta	COP	4	6	32.400	(32.409)	(9)
<b>Total contado sobre títulos</b>					<b>57.842</b>	<b>(57.804)</b>	<b>38</b>
<b>Total contado</b>					<b>\$ 58.191</b>	<b>\$ (58.152)</b>	<b>\$ 39</b>

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
<b>Opciones financieras</b>	PUT Compra	USD/COP	6	340	\$ 4.999	\$ -	\$ 4.999
	CALL Compra	USD/COP	7	340	378	-	378
	PUT Venta	USD/COP	6	340	-	(5.001)	(5.001)
	CALL Venta	USD/COP	7	340	-	(378)	(378)
<b>Total Opciones financieras</b>					<b>5.377</b>	<b>(5.379)</b>	<b>(2)</b>
<b>Swap tasa de interés</b>	IRS	COP	4	5.471	8.474.931	(8.927.852)	(452.921)
	IRS	USD	13	3.609	290.429	(314.024)	(23.595)
	OIS	COP	4	3.603	370.124	(389.367)	(19.243)
<b>Total swap sobre tasa de interés</b>					<b>9.135.484</b>	<b>(9.631.243)</b>	<b>(495.759)</b>
<b>Swap monedas</b>	CCS	USD	4	3.616	10.624.477	(10.689.170)	(64.693)
<b>Total swap sobre monedas</b>					<b>10.624.477</b>	<b>(10.689.170)</b>	<b>(64.693)</b>
<b>Swap monedas cobertura</b>	CCS	COP	1.572	1.572	1.393.625	(1.241.473)	152.152
<b>Total swap monedas cobertura</b>					<b>1.393.625</b>	<b>(1.241.473)</b>	<b>152.152</b>
<b>Total swap</b>					<b>21.153.586</b>	<b>(21.561.886)</b>	<b>(408.300)</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 85.748.109</b>	<b>\$ (86.045.293)</b>	<b>\$ (297.184)</b>

A 31 de diciembre de 2019, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados fue de:

2019

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
<b>Forward Divisas</b>	Compra	USD/COP	2	2556	\$ 18.423.107	\$ (19.022.112)	\$ (599.005)
	Compra	EUR/COP	20	150	33.735	(34.320)	(585)
	Compra	EUR/USD	2	1840	287.971	(295.972)	(8.001)
	Compra	JPY/USD	76	76	4.773	(4.807)	(34)
	Compra	GBP/COP	17	653	1.145	(1.180)	(35)
	Venta	COP/USD	2	2766	19.770.035	(19.136.063)	633.972
	Venta	COP/EUR	2	330	211.246	(207.547)	3.699
	Venta	USD/EUR	9	1840	113.173	(109.486)	3.687
	Venta	USD/JPY	76	76	4807	(4.773)	34
<b>Total forward de divisas</b>					<b>\$ 38.849.992</b>	<b>\$ (38.816.260)</b>	<b>\$ 33.732</b>
<b>Contado sobre divisas</b>	Compra	USD/COP	2	2	\$ 136.379	\$ (136.616)	\$ (237)
	Compra	EUR/COP	2	2	87	(87)	-
	Venta	USD/COP	2	3	295	(295)	-
<b>Total contado sobre divisas</b>					<b>136.761</b>	<b>(136.998)</b>	<b>(237)</b>
<b>Contado sobre Títulos</b>	Venta	COP	2	3	14.630	(14.636)	(6)
<b>Total contado sobre títulos</b>					<b>\$ 14,630</b>	<b>\$ (14,636)</b>	<b>\$ (6)</b>

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
<b>Total contado</b>					<b>\$ 151.391</b>	<b>\$ (151.634)</b>	<b>\$ (243)</b>
<b>Opciones Financieras</b>	PUT Compra	USD/COP	2	391	11.735	-	11.735
	CALL Compra	USD/COP	2	391	13.748	-	13.748
	PUT Venta	USD/COP	2	391	-	(11.742)	(11.742)
	CALL Venta	USD/COP	2	391	-	(13.770)	(13.770)
<b>Total opciones financieras</b>					<b>25.483</b>	<b>(25.512)</b>	<b>(29)</b>
<b>Swap tasa interés</b>	IRS	COP	3	5.257	14.705.300	(14.697.085)	8.215
	IRS	USD	10	3.562	496.317	(508.060)	(11.743)
	OIS	COP	2	3.561	435.835	(430.218)	5.617
<b>Total swap sobre tasa de interés</b>					<b>15.637.452</b>	<b>(15.635.363)</b>	<b>2.089</b>
<b>Swap monedas</b>	CCS	USD	10	3.621	10.230.094	(10.263.124)	(33.030)
<b>Total swap sobre monedas</b>					<b>\$ 10.230.094</b>	<b>\$ (10.263.124)</b>	<b>\$ (33.030)</b>
<b>Swap monedas cobertura</b>	CCS	COP	1.938	1.938	\$ 1.270.417	\$ (1.240.482)	\$ 29.935
<b>Total swap monedas cobertura</b>					<b>1.270.417</b>	<b>(1.240.482)</b>	<b>29.935</b>
<b>Total swap</b>					<b>27.137.963</b>	<b>(27.138.969)</b>	<b>(1.006)</b>
<b>Futuros</b>	Venta	COP			78.930	(78.930)	-
<b>Total futuros</b>					<b>78.930</b>	<b>(78.930)</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>					<b>\$ 66.243.759</b>	<b>\$ (66.211.305)</b>	<b>\$ 32.454</b>

Las garantías recibidas y entregadas en operaciones con derivados al 31 de diciembre fueron las siguientes:

Contraparte	Divisa	2020	2019
<b>Activa</b>			
Banco Santander Central Hispano (1)	EUR	212,415	212,415
Banco Bancomer México	USD	150,000	-
BBVA Madrid (2)	USD	134,273,819	17,455,807
<b>Pasiva</b>			
Morgan Stanley and Co Internacional	USD	(47,498,850)	(11,758,850)
BBVA Bancomer México	USD	-	(1,210,000)

(1) La garantía activa que se constituyó en EUR con Banco Santander Central Hispano para el año 2018, dado que todas las garantías en años anteriores habían sido constituidas solamente en USD.

(2) El valor con BBVA Madrid corresponde a el acuerdo colateral sobre todas las operaciones de derivados que el Banco tiene con esta contraparte, con una variación significativa tendiente a la alza los cambios macroeconómicos presentados durante el año 2020, generados por la emergencia sanitaria.

## Credit value adjustment

El CVA tiene como objetivo calcular el importe de las pérdidas esperadas durante la vida de las operaciones traídas a valor presente en la cartera de derivados de la Tesorería. En un momento futuro dado, las pérdidas por riesgo de crédito dependen de tres componentes: la probabilidad de incumplimiento de las contrapartidas en dicho instante, la severidad en caso de incumplimiento y la exposición en el momento del incumplimiento.

A partir de Junio de 2016 se introdujo el cálculo del DVA (Debit Value Adjustment) por solicitud de la SFC a los ajustes de valoración por riesgo de crédito. La naturaleza de este ajuste es opuesta a la del CVA de

tal manera que plasme la posibilidad de que el BBVA incumpla una operación con valor positivo para una contrapartida debido a un evento de crédito. Con este ajuste se reportara para CVA para aquellas contrapartidas cuyo valor del portafolio está a favor BBVA y DVA para portafolios con valor negativo para el Banco.

El reporte del CVA y DVA se hace a nivel operación, por lo tanto se reparte el ajuste entre cada operación de la contrapartida, que comparta la misma naturaleza de valor de mercado que el del agregado del portafolio, en caso contrario se le asignará un cero al ajuste por riesgo de crédito.

A continuación, se muestra el cambio en la medición entre el 2019 y 2020, el cambio en el CVA y DVA, reportado se debe principalmente al cambio en la metodología de cálculo realizado por la Circular Externa 031 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia, adicionalmente se está incluyendo todas las clausulas con las contrapartes que tienen firmado un acuerdo de netting entre operaciones de la misma contrapartida, ya que los cálculos se realizan a nivel agregado.

Concepto	Año	Monto Mill.	Max Mill.	Min Mill.	Prom Mill.
CVA	2019	\$ 6.335	\$ 8.171	\$ 3.669	\$ 7.248
CVA	2020	21.920	28.153	6.099	16.211
DVA	2019	4.708	6.611	242	4.503
DVA	2020	\$ 17.732	\$ 20.122	\$ 581	\$ 12.955

# 15. Instrumentos Financieros - Derivados de Coberturas

## Emisión de Bonos en moneda extranjera

El Banco emitió en el exterior bonos subordinados por un monto de USD \$400 millones el día 21 de abril de 2015 con vencimiento el 19 de febrero del año 2025. Estos bonos tienen vencimiento a 10 años, con una tasa cupón de 4,875% y devengarán intereses semestralmente.

Los Bonos Subordinados han sido emitidos de conformidad con lo establecido por la Regla 144A/Regulación S de la Ley de Mercado de Capitales de los Estados Unidos – Securities Act of 1933.

BBVA Securities Inc. y Morgan Stanley & Co. LLC., actuaron como agentes colocadores.

## Cobertura Contable

El Banco constituyó coberturas de valor razonable y flujos de efectivo, con las cuales pretende cubrir el riesgo de tipo de cambio y el riesgo tipo de interés en dólares así:

### Cobertura contable de flujos de efectivo

Se designó como cobertura de flujos de efectivo estos instrumentos financieros debido a que tanto su derecho como obligación son a tasa fija y se quiere cubrir los flujos de efectivo futuros por pago de intereses y principal de acuerdo con el valor nominal pactado.

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2020	Valor Obligación 2020	Otro Resultado Integral 2020
9217724	USD 40	9,98%	\$ 129.200	4,88%	\$ 168.924	\$ 169.151	\$ (227)
9315701	USD 40	10,64%	124.000	4,88%	168.924	165.870	3.054
9346154	USD 40	10,71%	117.600	4,88%	168.924	157.664	11.260
<b>Total</b>							<b>\$ 14.087</b>

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2019	Valor Obligación 2019	Otro Resultado Integral 2019
9217724	USD 40	9,98%	\$ 129.200	4,88%	\$ 153.990	\$ 162.629	\$ (8.639)
9315701	USD 40	10,64%	124.000	4,88%	153.990	160.099	(6.109)
9346154	USD 40	10,71%	117.600	4,88%	153.990	152.240	1.750
<b>Total</b>							<b>\$ (12.998)</b>

## Cobertura contable de valor razonable

Se designó como valor razonable debido a que la obligación está indexada con tasa IBR (Indicador Bancario de Referencia) el cual fue desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano) es decir que al adquirir una deuda en el mercado hoy, se estimaría una tasa similar a la tasa de referencia.

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2020	Valor Obligación 2020	Estado de Resultados 2020
9217722	USD 70	4,88%	\$ 226.100	IBR+3,19%	\$ 295.618	\$ 257.936	\$ 37.682
9315699	USD 70	4,88%	217.000	IBR+3,57%	295.618	251.108	44.510
9346145	USD 70	4,88%	205.800	IBR+3,75%	295.618	239.744	55.874
<b>Total</b>							<b>\$ 138.066</b>

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2019	Valor Obligación 2019	Estado de Resultados 2019
9217722	USD 70	4,88%	\$ 226.100	IBR+3,19%	\$ 269.482	\$ 263.351	\$ 6.131
9315699	USD 70	4,88%	217.000	IBR+3,57%	269.482	256.799	12.683
9346145	USD 70	4,88%	205.800	IBR+3,75%	269.482	245.362	24.120
<b>Total</b>							<b>\$ 42.934</b>

## Flujos de efectivo contractuales

El riesgo cubierto es el correspondiente al tipo de cambio y al tipo de interés en dólares sobre el valor razonable de los bonos y para cubrir la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y las implicaciones que pueda representar sobre las actividades de cobertura de la entidad, dentro de la estructura del instrumento se adjunta un cronograma de pagos para cada flujo y tramo de la cobertura.

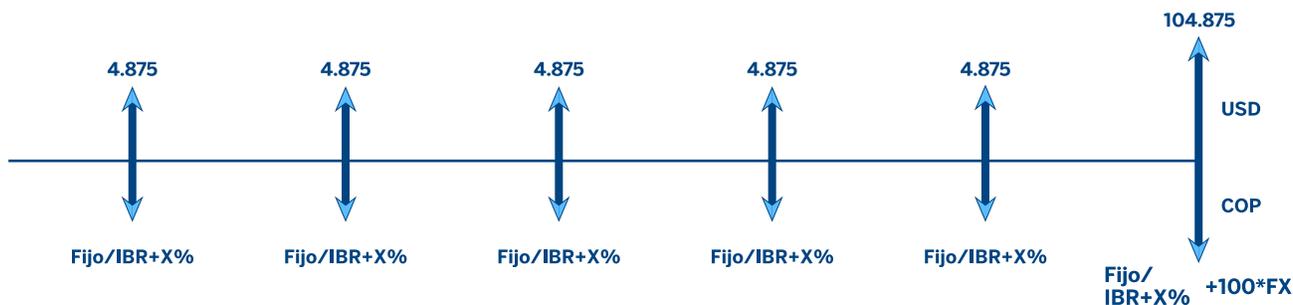
## Medición de la eficacia de la cobertura

La NIIF 9 párrafo B6.4.14 indica que “cuando las condiciones fundamentales (tales como el importe nominal, vencimiento y subyacente) del instrumento de cobertura y la partida cubierta coinciden o están estrechamente alineadas, puede ser posible para una entidad concluir, sobre la base de una evaluación cualitativa de dichas condiciones fundamentales, que el instrumento de cobertura y la partida cubierta tienen valores que se moverán generalmente, en dirección opuesta debido al mismo riesgo, y por ello, que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura”.

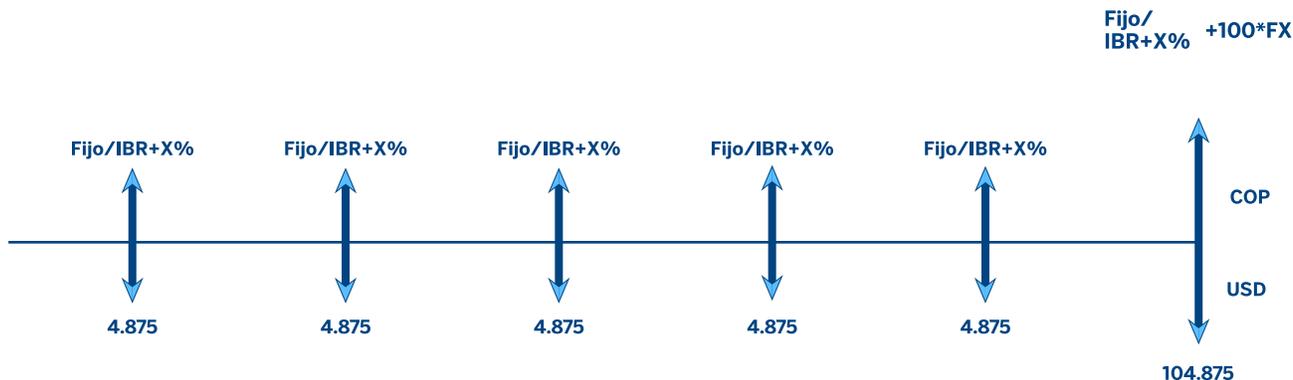
La NIIF 9 párrafo B6.5.5 indica que “Para calcular el cambio en el valor de la partida cubierta a efectos de medir la ineficacia de la cobertura, una entidad puede utilizar un derivado que tenga condiciones que coincidan con las condiciones fundamentales de la partida cubierta (esto se conoce habitualmente como un derivado hipotético).”

El derivado hipotético se define como el perfecto espejo en el que una pata se ajusta completamente a las características económicas del elemento cubierto, por lo cual es el método usado por el Banco para medir la eficacia de sus instrumentos de cobertura concluyendo que a lo largo del tiempo será 100% eficaz.

Derivado



Derivado Hipotético



Debido a lo anterior la parte efectiva de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura de flujo de efectivo se reconoció en patrimonio (ORI) y la parte ineficaz será reconocida con efecto en resultados. Teniendo en cuenta que las condiciones del CCS (cross currency swap) del pago que recibe el Banco en dólares coinciden con las del elemento cubierto (fecha del cupón, tasa del cupón, base de liquidación del cupón e intercambio de flujos final) se anticipa que el efecto sobre la cuenta de resultados del banco es neutra.

A 31 de diciembre 2020 y 2019 se registra en el Otro Resultado Integral los conceptos de valoración y accrual del swap de cobertura de flujo de efectivo por \$14.087 y \$12.998 respectivamente. A estas mismas fechas no se han realizado reclasificaciones del patrimonio a resultados del período.

La contabilización de los derivados de cobertura al 31 de diciembre es la siguiente:

## Cobertura activa - swap CCS

La operación de cobertura negociada a la menor tasa registró una valoración positiva (Ingreso), debido a esto para este período se produjo reconocimiento en la parte activa de \$107.697 con relación al año anterior.

Al 31 de diciembre de 2020

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral
Valor Razonable	USD	\$ (886.853)	\$ 748.787	\$ 138.066	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		(337.849)	323.534	-	-	14.315
<b>Total</b>				<b>138.066</b>	<b>-</b>	<b>14.315</b>
<b>Total cobertura activa</b>						<b>\$ 152.381</b>

Al 31 de diciembre de 2019

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral
Valor Razonable	USD	\$ (808.446)	\$ 765.512	\$ 42.934	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		(153.990)	152.240	-	-	1.750
<b>Total</b>				<b>42.934</b>	<b>-</b>	<b>1.750</b>
<b>Total cobertura activa</b>						<b>\$ 44.684</b>

## Cobertura pasiva - swap CCS

Al 31 de diciembre de 2020

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral
Valor Razonable	USD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		(168.924)	169.151	-	-	277
<b>Total</b>				<b>-</b>	<b>-</b>	<b>277</b>
<b>Total cobertura pasiva</b>						<b>\$ 277</b>

Al 31 de diciembre de 2019

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral (ORI)
Valor razonable	USD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		(307.980)	322.728	-	-	14.748
<b>Total</b>				-	-	<b>14.748</b>
<b>Total cobertura pasiva</b>						<b>\$ 14.748</b>

En el año 2020 el valor equivalente a la reexpresión de la cobertura de flujo de efectivo fue de \$54.146 sobre \$120 millones de USD

Debido a las fluctuaciones percibidas en la tasa de cambio durante el año 2020, se presenta un incremento en el ORI del 61,33% con relación al año 2019, lo anterior representa una disminución en el saldo por obligación de intereses para las operaciones de Cobertura Flujo de Efectivo.

## 16. Cuentas por Cobrar, neto

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2020	2019
Depósitos para juicios ejecutivos, Garantías y otros (1)	\$ 638.607	\$ 177.510
Cuentas trasladadas al Icetex (2)	145.365	123.180
Cuentas inactivas DTN (3)	28.123	26.487
Comisiones	7.816	7.859
Depositarios de valores (4)	3.938	-
Proceso de Titularización (5)	2.822	5.033
Dividendos y Participaciones (6)	1.036	1.129
A empleados (7)	89	245
A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas (8)	52	1
Otros (9)	191.358	81.523
<b>Subtotal</b>	<b>1.019.206</b>	<b>422.967</b>
Deterioro otros deudores	(22.118)	(20.188)
<b>Total otros deudores, Neto</b>	<b>\$ 997.088</b>	<b>\$ 402.779</b>

(1) El incremento obedece a la contratación de operaciones Margin Call de derivados en moneda extranjera en menores cuantías, de igual manera se presentan operaciones de Overnight con BBVA MADRID contratado el 30 de diciembre de 2020 y vencimiento con vencimiento el 04 de enero de 2021 por valor de 131 USD equivalentes a \$462.307. Adicionalmente en éste rubro se incluyen los Depósitos de Leasing habitacional que incrementa su colocación por las estrategias comerciales mostrando una variación en 2020 superior a los \$67.119.

(2) Corresponden a cuentas abandonadas trasladadas al ICETEX, cuyo saldo es superior a 322 UVR y presentan inactividad mayor a 36 meses, de acuerdo con Ley 1777 de 2016, reglamentada mediante el Decreto 953 del 15 de junio de 2016. Su incremento en 2020 se refleja especialmente en el traslado de Cuentas de Ahorro con un incremento del 84% y las cuentas corriente con una variación en 2020 del 16%.

(3) Incremento por traslado de cuentas inactivas trasladadas a la Dirección del Tesoro Nacional - DTN, cuyo saldo es inferior a 322 UVR y presentan inactividad menor a 36 meses, de acuerdo con el decreto 2331 de 1998.

(4) El incremento corresponde a liquidación de la operación de forward del cliente PAYDEN del 30 de Diciembre de 2020.

(5) La variación del rubro de Proceso de Titulización corresponde al cobro de los derechos residuales de las emisiones E9, E10, E11 y E12, por \$ 2.211.

(6) Corresponde a cuentas por cobrar de dividendos y participaciones de Credibanco \$1.036, a corte del 31 de diciembre de 2020, este saldo esta para cancelar el 30 de noviembre de 2021.

(7) Disminución en las cuentas por cobrar en Tarjetas corporativas Banco de igual manera se presenta disminución en los anticipos a empleados.

(8) La variación corresponde al reconocimiento de ingresos por conceptos de arriendos por las subsidiarias BBVA Seguros Vida y Generales y Comercializadora Servicios Financieros y la cancelación cuentas por cobrar responsabilidad social corporativa BBVA Seguros Generales.

(9) El saldo corresponde principalmente a la comisión de Fondo Nacional de Garantías COVID 19 por valor de \$21.059, de igual manera se presenta incremento del 10% en los valores contratados en operaciones de liquidación de contratos con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte realizadas en diciembre de 2020 por \$33.980 y, del 72% en la Cuenta por cobrar por en liquidación de operaciones derivados al cierre de 2020 por \$120.076.

El movimiento de la cuenta de provisiones para protección de cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

Concepto	2020	2019
Saldo al comienzo del año	\$ 20.188	\$ 17.631
Provisión cargada a gastos en el año	6.697	6.442
Traslado otros rubros	48	-
Recuperación de provisión	(4.815)	(3.885)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 22.118</b>	<b>\$ 20.188</b>

# 17. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a bienes recibidos en pago por deudores de cartera de crédito y para los cuales la intención del Banco sobre dichos bienes es venderlos en el corto plazo; para ello se tiene establecidos departamentos, procesos y programas para su venta, ya sea en efectivo o con otorgamiento de financiación a los posibles compradores.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2020	2019
<b>Bienes Recibidos en Pago</b>		
Bienes inmuebles	\$ 41.340	\$ 39.744
<b>Subtotal bienes recibidos en pago</b>	<b>41.340</b>	<b>39.744</b>
<b>Bienes restituidos contratos leasing</b>		
Bienes inmuebles	12.636	17.288
Vehículos	234	233
Maquinaria y equipo	15	15
Bienes inmuebles en leasing habitacional	24.249	16.672
<b>Subtotal bienes restituidos Contratos de Leasing</b>	<b>37.134</b>	<b>34.208</b>
<b>Bienes No utilizados en el objeto social</b>		
Terrenos	58	-
Edificios	551	-
Muebles y Enseres	209	-
<b>Subtotal Bienes no utilizados en el objeto social:</b>	<b>818</b>	<b>-</b>
Fideicomisos	7.175	11.803
<b>Subtotal Fideicomisos</b>	<b>7.175</b>	<b>11.803</b>
<b>Subtotal realizables, recibidos en pago y restituidos</b>	<b>\$ 86.467</b>	<b>\$ 85.755</b>

Concepto	2020	2019
<b>Deterioro Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta</b>		
Bienes recibidos en pago	\$ (17.733)	\$ (12.437)
Bienes restituidos Contratos Leasing	(11.434)	(5.607)
Fideicomisos	(5.416)	(8.650)
Muebles y Enseres	(209)	-
<b>Subtotal Deterioro</b>	<b>(34.792)</b>	<b>(26.694)</b>
<b>Total bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, Neto</b>	<b>\$ 51.675</b>	<b>\$ 59.061</b>

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco contaba con 247 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta por valor de \$86.467 y un deterioro de \$34.792; Al 31 de diciembre de 2019 el Banco contaba con 202 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta por valor de \$85.755 y un deterioro de \$26.694.

Los Activos no corrientes mantenidos para la venta con una antigüedad superior a dos años para el año 2020 y 2019 ascendían a \$16.229 y \$16.281 respectivamente

El movimiento de la provisión para protección de activos no corrientes mantenidos para la venta durante los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

Concepto	2020	2019
Saldo al comienzo del año	\$ 26.694	\$ 16.471
Provisión cargada a gastos en el año	17.292	13.594
Traslados	(88)	297
Utilización de la provisión	-	(250)
Menos - retiro por ventas y recuperaciones	(9.106)	(3.418)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 34.792</b>	<b>\$26.694</b>

Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los activos no corrientes mantenidos para la venta en los periodos comparados eran:

Tipo de bien	Monto		2020		2019	
	2020	2019	Tiempo de permanencia (1)	Provisión	Tiempo de permanencia (1)	Provisión
Bienes inmuebles	\$ 86.467	\$ 85.755	15	\$ 34.792	23	\$ 26.694
<b>Total</b>	<b>\$ 86.467</b>	<b>\$ 85.755</b>		<b>\$ 34.792</b>		<b>\$ 26.694</b>

(1) Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.

## 18. Propiedad y Equipo

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	Terrenos	Edificios (1)	Vehículos	Enseres y Accesorios (2)
<b>Costo</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 152.193</b>	<b>\$ 640.148</b>	<b>\$ 2.942</b>	<b>\$ 278.026</b>
Adquisiciones	-	-	-	12.995
Adiciones	-	7.228	-	-
Ventas	(12)	(115)	-	(2.781)
Retiros	-	-	-	(9.633)
Ajustes contables	-	-	-	-
<b>Saldo costo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>152.181</b>	<b>647.261</b>	<b>2.942</b>	<b>278.607</b>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>218.866</b>	<b>2.610</b>	<b>188.175</b>
Depreciación del ejercicio	-	6.107	-	18.027
Baja de inmuebles Obsolescencia	-	-	-	(9.502)
Venta Inmovilizado	-	(34)	-	(1.829)
<b>Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>224.939</b>	<b>2.610</b>	<b>194.871</b>
Deterioro	6.227	40.577	-	-
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 145.954</b>	<b>\$ 381.745</b>	<b>\$ 332</b>	<b>\$ 83.736</b>

(1) Se presenta incremento en equipo informativo por valor de \$23.200, correspondiente a la inversión que ha realizado el Banco a fin de atender las necesidades de trabajo en casa poniendo a disposición de los empleados equipos de cómputo.

(2) En el año 2020 se presenta disminución en las mejoras de bienes recibidos en arrendamiento ya que por la pandemia del COVID-19 se disminuyó en el número de oficinas; y se activaron las obras que estaban en curso en su mayoría en las edificaciones del Banco.

	Equipo Informático	Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	Mejoras en Bienes Recibidos en Arrendamiento	Construcciones en Curso (1)	Total
	\$ 281.050	\$ 548	\$ 19.123	\$ 7.563	\$ 1.381.593
	29.338	-	-	-	42.333
	1.387	1.361	-	3.857	13.833
	-	-	-	-	(2.908)
	(7.525)	-	-	-	(17.158)
	-	(1.512)	(1.620)	(8.685)	(11.817)
	<b>304.250</b>	<b>397</b>	<b>17.503</b>	<b>2.735</b>	<b>1.405.876</b>
	<b>214.015</b>	-	-	-	<b>623.666</b>
	29.835	-	-	-	53.969
	(2.436)	-	-	-	(11.938)
	(5.088)	-	-	-	(6.951)
	236.326	-	-	-	<b>658.746</b>
	-	-	-	-	46.804
	<b>\$ 67.924</b>	<b>\$ 397</b>	<b>\$ 17.503</b>	<b>\$ 2.735</b>	<b>\$ 700.326</b>

Concepto	Terrenos	Edificios (1)	Vehículos	Enseres y Accesorios (2)
<b>Costo</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>\$ 152.554</b>	<b>\$ 627.296</b>	<b>\$ 2.942</b>	<b>\$ 256.406</b>
Adquisiciones	-	-	-	25.106
Adiciones	-	16.221	-	-
Ventas	(361)	(3.369)	-	(807)
Retiros	-	-	-	(2.680)
Otros	-	-	-	-
<b>Saldo costo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>152.193</b>	<b>640.148</b>	<b>2.942</b>	<b>278.026</b>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 214.204</b>	<b>\$ 2.239</b>	<b>\$ 172.873</b>
Depreciación del ejercicio	-	6.180	371	18.220
Baja de inmuebles Obsolescencia	-	-	-	(2.112)
Venta Inmovilizado	-	(1.518)	-	(807)
<b>Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>218.866</b>	<b>2.610</b>	<b>188.175</b>
Deterioro	5.090	39.671	-	-
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 147.103</b>	<b>\$ 381.611</b>	<b>\$ 332</b>	<b>\$ 89.851</b>

(1) Las remodelaciones ampliaciones y mejoras en Dirección General y el cambio de imagen de todas las oficinas, al cierre del año 2018 se registraron en construcciones en curso, para el año 2019 fueron registrados en edificios toda vez que se dieron por terminadas las obras.

(2) En el año 2019 se adquirieron cajeros para suplir necesidades de expansión de la red, y cambio de ATMs por obsolescencia según políticas del Banco al proveedor Diebold-Nixdorf debido a la fusión de las compañías Diebold y Wincor.

	Equipo Informático	Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	Mejoras en Bienes Recibidos en Arrendamiento	Construcciones en Curso (1)	Total
	\$ 273.945	\$ 1.121	\$ 20.004	\$ 15.302	\$ 1.349.570
	31.366	-	-	-	56.472
	1.626	1.054	-	13.594	32.495
	(2.858)	-	-	-	(7.395)
	(23.029)	-	-	-	(25.708)
	-	(1.626)	(881)	(21.332)	(23.839)
	<b>281.050</b>	<b>548</b>	<b>19.123</b>	<b>7.563</b>	<b>1.381.593</b>
	\$ 209.955	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 599.272
	29.947	-	-	-	54.718
	(23.029)	-	-	-	(25.140)
	(2.858)	-	-	-	(5.183)
	214.015	-	-	-	<b>623.666</b>
	-	-	-	-	44.761
	<b>67.034</b>	<b>548</b>	<b>19.123</b>	<b>7.563</b>	<b>713.166</b>

Todas las propiedades y equipo del Banco se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de Incendio, peligros aliados, daños en equipos eléctricos y electrónicos, rotura de maquinaria, HAMCCop (actos mal intencionados) y sustracción, mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

A cierre del 31 de diciembre de 2019 se cuenta con 261 inmuebles; en el transcurso del año se entregaron al área del GANF (Gestión de Activos No Financieros) los inmuebles correspondientes a la Agencia Colón Plaza, Sucursal Metrosur y Sucursal Maní, para venta.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, al corte del 31 de Diciembre de 2020 se actualizaron valores de 66 inmuebles de propiedad del Banco.

Fecha avalúo	Cantidad	% participación
2018	4	2%
2019	259	100%
2020	66	25%

**Depreciación** – La depreciación de activos fijos es realizada por el método de línea recta e inician su depreciación cuando están en condiciones óptimas de uso.

La vida útil y el costo del activo son determinados mediante tasación realizada por expertos independientes cada 36 meses y la base de depreciación se calcula tomando el costo menos el valor residual de cada activo fijo (edificaciones).

**Deterioro** – El deterioro de activos fijos para el año 2020 y 2019 fue de \$2.043 y \$22.271 respectivamente, esto obedece principalmente a los avalúos realizados a cierre del 31 de diciembre de 2019 del 100%, mientras que en el 2020 se debe a algunos al 25% de avalúos realizados y la baja por obsolescencias de equipos de cómputo e informáticos.

## 19. Activos Intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre se resumen así:

Concepto	2020	2019
Programas y aplicaciones informáticos	\$ 111.299	\$ 95.388
<b>Total activos intangibles</b>	<b>\$ 111.299</b>	<b>\$ 95.388</b>

El movimiento de los programas y aplicaciones informáticos durante el año 2020 y 2019 fue el siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Vida útil	Saldo 31 dic 2019	Adición	Amortización / retiro	Saldo 31 dic 2020
Programas y aplicaciones informáticos	5	\$ 95.388	\$ 42.857	\$ (26.946)	\$ 111.299
<b>Total</b>		<b>\$ 95.388</b>	<b>\$ 42.857</b>	<b>\$ (26.946)</b>	<b>\$ 111.299</b>

Al 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Vida útil	Saldo 31 dic 2018	Adición	Amortización / retiro	Saldo 31 dic 2019
Programas y aplicaciones informáticos	5	\$ 88.471	\$ 43.133	\$ (36.216)	\$ 95.388
<b>Total</b>		<b>\$ 88.471</b>	<b>\$ 43.133</b>	<b>\$ 36.216)</b>	<b>\$ 95.388</b>

Las adiciones presentadas durante el año 2020 corresponden a pagos realizados sobre contratos para desarrollos de Software Corporativo, Banca Móvil y licencias 2020.

La amortización para los activos intangibles para los años 2020 y 2019 fue de \$(26.946) y \$(36.216), respectivamente.

## 20. Inversiones en Subsidiarias y Acuerdos Conjuntos

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre estaba compuesto de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Inversiones Subsidiarias	\$ 151.027	\$ 124.813
Inversiones en negocios conjuntos	149.740	133.636
<b>Total inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos</b>	<b>\$ 300.767</b>	<b>\$ 258.449</b>

Se presenta un aumento del 16,4%, representado por \$42.438 en las inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos, principalmente por el proyecto de distribución de utilidades por \$45.461, correspondientes al año 2019 de los cuales el más representativo es BBVA Fiduciaria por \$32.389, estos dividendos fueron previamente acordados en cada una de las Asambleas de Accionistas y a la aplicación del método de participación patrimonial de 2020. RCI Banque Colombia y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, no realizarán distribución de Dividendos, ya que estos serán llevados como reservas.

En el mes de febrero. BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa realizó capitalización de acciones por \$22.000 de los cuales el Banco giro \$20.777 quedando con el mismo porcentaje de participación.

**Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos** – Corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas controladas que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estaban conformadas por:

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA (en adelante “la Fiduciaria”): El objeto principal de la Fiduciaria consiste en la celebración de contratos de fiducia mercantil, la celebración de

contratos estatales de fiducia según lo previsto en la Ley 80 de 1993 y, en general, la celebración de todos aquellos negocios que impliquen una gestión fiduciaria y los que sean legalmente autorizados a las sociedades fiduciarias. En desarrollo de su objeto, la Fiduciaria fundamentalmente puede adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles, representar legalmente a tenedores de bonos, intervenir como deudora o acreedora en toda clase de operaciones de crédito y girar, aceptar, endosar, cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores.

**BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa (en adelante “la Comisionista”):** Su objeto social es el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, el desarrollo de los contratos de administración de fondos de valores de sus clientes nacionales y extranjeros y la realización de operaciones por cuenta propia. Además, cuenta con autorización de la Superintendencia para realizar las actividades propias del mercado de valores y para la asesoría en actividades relacionadas con el mercado de capitales.

**RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento” (en adelante “RCI” o “la Compañía”):** tiene por objeto celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a las Compañía es de financiamiento, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, siendo estas:

1. Captar recursos a término con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito de consumo, libranzas, factoring y remesas.
2. Proporcionar financiación de retail (crédito, arrendamiento) para los compradores de nuevos vehículos Renault y nuevos vehículos de marcas relacionadas y los vehículos de segunda mano de todas las marcas.
3. Proporcionar financiación mayorista a los concesionarios y distribuidores de Renault y marcas relacionadas y las existencias de piezas de repuesto.
4. Transferir y vender las cuentas por cobrar de créditos de vehículo.

5. Obtener préstamos de las instituciones financieras, partes relacionadas o afiliadas de sus accionistas en forma de préstamos, bonos, títulos respaldados por activos, papeles comerciales y otros instrumentos y garantizar tales obligaciones en la medida en que sea necesario.
6. Facilitar la venta de seguros relacionados y otros servicios (incluido el seguro de vida, el seguro de protección de pagos y el seguro de todo riesgo de vehículos).
7. Remarketing de vehículos que son devueltos por clientes de leasing y que son recuperados de clientes incumplidos.

Al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Domicilio	Patrimonio	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros
<b>Inversiones en Subsidiarias:</b>					<b>\$ 151.027</b>
BBVA Asset Management S.A.	Bogotá	55.090	52.067	94.51%	112.787
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	Bogotá	29.000	27.388	94.44%	38.240
<b>Inversiones en Acuerdos conjuntos:</b>					<b>\$ 149.740</b>
RCI Banque Colombia SA	Medellín	234.942	115.122	48.99%	149.740
<b>Total Inversiones en Subsidiarias y acuerdos conjuntos</b>					<b>\$ 300.767</b>

Concepto	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
<b>Inversiones en Subsidiarias:</b>				
BBVA Asset Management S.A.	A	\$ 130.991	\$ 11.655	\$ 38.722
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	A	42.175	1.684	1.011
<b>Inversiones en Acuerdos conjuntos:</b>				
RCI Banque Colombia SA	A	\$ 2.364.720	\$ 2.059.129	\$ 30.114

Al 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Domicilio	Patrimonio	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros
<b>Inversiones en Subsidiarias :</b>					
BBVA Asset Management S.A.	Bogotá	\$ 55.090	\$ 52.067	94,51%	\$ 108.511
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	Bogotá	7.000	6.611	94,44%	16.302
<b>Inversiones en Acuerdos conjuntos :</b>					
RCI Banque Colombia SA	Medellín	234.942	115.122	49%	133.636
<b>Total Inversiones en Subsidiarias y acuerdos conjuntos</b>					<b>\$ 258.449</b>

Concepto	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
<b>Inversiones en Subsidiarias :</b>				
BBVA Asset Management S.A.	A	\$ 130.486	\$15.674	\$ 38.078
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	A	18.498	1.687	(1.629)
<b>Inversiones en Acuerdos conjuntos :</b>				
RCI Banque Colombia SA	A	\$ 1.846.723	\$ 1.573.997	\$ 25.942

## 21. Otros Activos (Neto)

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre estaba compuesto de la siguiente manera:

Concepto	2019	2019
Cartas de crédito de pago diferido (1)	\$ 536	\$ 40.631
Bienes de arte y cultura (2)	1.108	455
Diversos (3)	3.161	5.890
Propiedades entregadas en arrendamiento operativo	-	1.535
<b>Subtotal</b>	<b>4.805</b>	<b>48.511</b>
Deterioro otros activos	(1.313)	(1.166)
<b>Total otros Activos Neto</b>	<b>\$ 3.492</b>	<b>\$ 47.435</b>

(1) La variación corresponde a la cancelación total de la Carta de Crédito Expo-Ganados del año 2019, el saldo de la cuenta para el año 2020 corresponde a la Carta de Crédito de pago diferido en moneda extranjera del cliente DENIM FACTORY SA por un importe de 159.697,65 USD, esta operación de moneda extranjera es pagada por el cliente en plazos según acuerdos de pago.

(2) Provisión por no disponer de avalúos actualizados por expertos certificados para obras de arte.

(3) Para el año 2020 se presenta incremento en novedades por recaudo de efectivo a clientes con transportadora y canje internacional en tarjetas.

## 22. Gastos Pagados por Anticipado y Anticipos a Contratos y Proveedores

Los gastos pagados por anticipado se resumen así:

Concepto	2020	2019
<b>Gastos pagados por anticipado</b>		
Mantenimiento de software corporativo	\$ 11.597	\$ 17.113
Seguros	1.869	1.587
Electrónico	3.460	4.091
Otros	407	585
<b>Total Gastos pagados por anticipado</b>	<b>\$ 17.333</b>	<b>\$ 23.376</b>
Anticipos a contratos y proveedores	62.440	62.001
<b>Total anticipos a contratos y proveedores</b>	<b>62.440</b>	<b>62.001</b>
<b>Total Gastos Pagados Por Anticipado y Anticipos a Contratos y Proveedores</b>	<b>\$ 79.773</b>	<b>\$ 85.377</b>

El movimiento de los gastos pagados por anticipado durante los años 2020 y 2019 fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Saldo 2019	Adición	Amortización / Retiro	Saldo 2020
Mantenimiento software	\$ 17.113	\$ 37.691	\$ (43.207)	\$ 11.597
Seguros	1.587	8.133	(7.851)	1.869
Electrónico	4.091	6.349	(6.980)	3.460
Transmisión de datos	-	34.169	(34.169)	-
Otros	585	18.179	(18.357)	407
<b>Total</b>	<b>\$ 23.376</b>	<b>\$ 104.521</b>	<b>\$ (110.564)</b>	<b>\$ 17.333</b>

Al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Saldo 2018	Adición	Amortización / Retiro	Saldo 2019
Mantenimiento software	\$ 12.109	\$ 32.939	\$ (27.935)	\$ 17.113
Seguros	1.419	5.468	(5.300)	1.587
Electrónico	962	6.145	(3.016)	4.091
Transmisión de datos	-	20.672	(20.672)	-
Otros	179	12.202	(11.796)	585
<b>Total</b>	<b>\$ 14.669</b>	<b>\$ 77.426</b>	<b>\$ (68.719)</b>	<b>\$ 23.376</b>

En Otros gastos pagados por anticipado se incluye los contratos de mantenimientos de software robustos local y corporativo, el periodo de amortización está estipulado de acuerdo al derecho legal o contractual y no puede exceder el periodo de esos derechos pero si puede ser inferior a lo establecido por las partes. Lo señalado en la vida útil depende del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Las adiciones presentadas durante el año 2020 en las cuentas de Gastos Pagados por Anticipado corresponden a pagos realizados así;

- a- Pagos realizados para la adquisición de pólizas de seguros global, multirisgo, vida y vehículos.
- b- Pagos realizados por renovaciones de soporte y mantenimientos de Software, Precios de transferencia y servicios técnicos de almacenamiento de datos.

Los retiros generados durante el año 2020 corresponden a las amortizaciones generadas durante el periodo que se reciben los servicios o se causan sus costos o gastos.

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco tiene 101 anticipos por un total de \$62.440 y a cierre de 2019 cerró con 165 anticipos por un total de \$62.001, se cancelaron durante el 2020 un total de 153 contratos por un monto de \$47.459, se generaron 89 nuevos contratos por \$46.427y permanecen 12 contratos por \$ 16.010.

## 23. Depósitos y Exigibilidades

El portafolio pasivo de BBVA Colombia a 31 de diciembre de 2020, estaba conformado de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Depósitos de Ahorro	\$ 22.779.220	\$ 20.171.972
Depósitos en Cuenta Corriente	8.632.106	6.547.255
Exigibilidades por servicios	532.730	518.323
Depósitos Especiales	513.293	260.354
Cuentas de Ahorro Especial	327.656	269.536
Depósitos Simples	2.304	2.604
Cuentas Canceladas	743	728
Bancos y Corresponsales	2.423	2.126
Depósitos Electrónicos	2.318	1.131
<b>Total depósitos y exigibilidades a la vista</b>	<b>32.792.793</b>	<b>27.774.029</b>
Certificados de Depósito a Término	19.183.673	19.571.188
Certificados de Ahorro de Valor Real	10.492	10.739
<b>Total depósitos y exigibilidades a plazo</b>	<b>19.194.165</b>	<b>19.581.927</b>
<b>Total depósitos y exigibilidades</b>	<b>\$ 51.986.958</b>	<b>\$ 47.355.956</b>

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2020 era de:

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
<b>Cuenta corriente</b>			
Sector Oficial	\$ 1.852.622	\$ -	\$ 1.852.622
Sector Privado	6.775.329	4.155	6.779.484
<b>Total cuenta corriente</b>	<b>8.627.951</b>	<b>4.155</b>	<b>8.632.106</b>
<b>Depósito simple</b>			
Sector Privado	2.303	-	2.303
<b>Total depósito simple</b>	<b>2.303</b>	<b>-</b>	<b>2.303</b>
<b>CDT - Pesos</b>			
Sector Oficial	1.820.644	-	1.820.644
Sector Privado	17.363.029	-	17.363.029
<b>Total CDT-Pesos</b>	<b>\$ 19.183.673</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 19.183.673</b>

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
<b>Depósitos ahorro</b>			
<b>Depósitos:</b>			
Sector Oficial	\$ 6.163.345	\$ -	\$ 6.163.345
Sector Privado	16.615.875	-	16.615.875
<b>Ahorro especial:</b>			
Sector privado	327.656	-	327.656
<b>Total depósitos ahorro</b>	<b>23.106.876</b>	<b>-</b>	<b>23.106.876</b>
<b>CDT – UVR</b>			
Sector Privado	10.492	-	10.492
<b>Total CDT-UVR</b>	<b>10.492</b>	<b>-</b>	<b>10.492</b>
<b>Otros depósitos</b>			
Bancos y corresponsales	2.424	-	2.424
Depósitos especiales	163.026	163.040	326.066
Recaudo impuestos	189.546	-	189.546
Servicios bancarios	453.366	79.363	532.729
<b>Total otros depósitos</b>	<b>808.362</b>	<b>242.403</b>	<b>1.050.765</b>
<b>Otros</b>			
<b>Cuentas Canceladas</b>	<b>743</b>	<b>-</b>	<b>743</b>
<b>Total depósitos y exigibilidades</b>	<b>\$ 51.740.400</b>	<b>\$ 246.558</b>	<b>\$ 51.986.958</b>

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2019 era de:

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
<b>Cuenta corriente</b>			
Sector Oficial	\$ 1.516.691	\$ -	\$ 1.516.691
Sector Privado	5.027.700	2.864	5.030.564
<b>Total cuenta corriente</b>	<b>6.544.391</b>	<b>2.864</b>	<b>6.547.255</b>
<b>Depósito simple</b>			
Sector Privado	2.604	-	2.604
<b>Total depósito simple</b>	<b>\$ 2.604</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2.604</b>

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
<b>CDT - Pesos</b>			
Sector Oficial	\$ 2.336.946	\$ -	\$ 2.336.946
Sector Privado	17.234.241	-	17.234.241
<b>Total CDT-Pesos</b>	<b>19.571.187</b>	<b>-</b>	<b>19.571.187</b>
<b>Depósitos ahorro</b>			
<b>Depósitos:</b>			
Sector Oficial	6.111.198	-	6.111.198
Sector Privado	14.060.775	-	14.060.775
Sector privado	269.536	-	269.536
<b>Total depósitos ahorro</b>	<b>20.441.509</b>	<b>-</b>	<b>20.441.509</b>
<b>CDT - UVR</b>			
Sector Privado	10.739	-	10.739
<b>Total CDT-UVR</b>	<b>10.739</b>	<b>-</b>	<b>10.739</b>
<b>Otros depósitos</b>			
Bancos y corresponsales	2.126	-	2.126
Depósitos especiales	179.862	42.501	222.363
Recaudo impuestos	39.122	-	39.122
Servicios bancarios	455.764	62.559	518.323
<b>Total otros depósitos</b>	<b>676.874</b>	<b>105.060</b>	<b>781.934</b>
<b>Otros</b>			
<b>Cuentas Canceladas</b>	<b>728</b>	<b>-</b>	<b>728</b>
<b>Total depósitos y exigibilidades</b>	<b>\$ 47.248.032</b>	<b>\$ 107.924</b>	<b>\$ 47.355.956</b>

- Se evidencia un aumento significativo del 18% en los depósitos sobre cuentas ahorros del sector privado.
- Se evidencia un aumento significativo del 35% en los depósitos sobre cuentas corrientes del sector privado.
- El incremento en depósitos especiales está dado el por recaudo de impuestos a clientes corporativos del Banco.

## 24. Operaciones de Mercado Monetario y Simultáneas

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	Tasa	2020	Tasa	2019
<b>Fondos interbancarios comprados ordinarios:</b>				
Bancos	1,70%	\$ 80.008	4,11%	\$ 340.205
<b>Total interbancarios comprados</b>		<b>80.008</b>		<b>340.205</b>
<b>Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados:</b>				
Banco de la República	1,26%	85.573	4,11%	3.841.605
Comisionista de bolsa	1,62%	38.558	-	-
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	1,68%	119.493	4,11%	58.826
<b>Total operaciones repo cerrado</b>		<b>243.624</b>		<b>3.900.431</b>
<b>Compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas</b>				
Banco de la República	-	66.877	-	47.169
Bancos	-	-	-	10.344
Compañías de seguros	-	-	-	23.604
Comisionistas de Bolsa	-	-	-	19.352
<b>Bancos y Corporaciones Financieras</b>				
Sociedades Fiduciarias	-	9.983	-	-
Sociedades Administradoras de Fondos	-	28.927	-	41.802
Residentes del exterior	-	76.929	-	28.724
<b>Total compromisos por simultáneas</b>		<b>182.716</b>		<b>170.995</b>
<b>Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario</b>		<b>\$ 506.348</b>		<b>\$ 4.411.631</b>

Se pactaron a diciembre 2020 fondos interbancarios comprados ordinarios por \$80.008 a una tasa promedio de 1,70% con vencimiento a 1 día, mientras que al corte de diciembre 2019 se pactaron a una tasa de 4,11% con vencimiento a 3 días.

Por otra parte al 30 de diciembre de 2020, se pactaron operaciones repo con el Banco de la República a una tasa promedio de 1,26%, con vencimientos de 1 día y 3 días calendario, mientras que para el 31 de diciembre se pactaron operaciones repo cerrado con el Banco de la República a una tasa promedio del 4,11%, vencimiento entre 3 a 8 días calendario.

Adicionalmente, al 30 de diciembre de 2020, se pactaron operaciones repo con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte a una tasa promedio de 1,68%, con vencimientos de 1 día y 8 días calendario, mientras que para el 31 de diciembre 2019 se pactaron operaciones repo cerrado con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte a una tasa promedio del 4,11%, vencimiento entre 4 y 7 días calendario.

Se presenta una variación del 89% representando es \$3.905.283, el año 2019 cerró con un faltante de liquidez bastante representativo el cual fue necesario cubrir con repos overnight particularmente con el Banco de la República; situación contraria se presenta para el año 2020 donde no se tuvo la necesidad de contratar repos por la adecuada liquidez del Banco.

En lo que respecta a la tasa de intervención a consecuencia de la pandemia el Banco de la República para efectos de estimular la economía, tomó las medidas de bajar las tasas.

No se percibieron costos de transacción distintos a los intereses pactados.

## 25. Créditos en Bancos y otras Obligaciones Financieras

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2020	2019
<b>Moneda extranjera</b>		
Citibank NA	\$ -	\$ 263.343
Corporación Andina De Fomento	-	230.351
Wells Fargo Bank N.A.	-	231.761
The Toronto Dominion Bank	-	66.109
Bank Of Nova Scotia	191.872	-
Banco Itau Uruguay Sa	68.658	-
Banco Del Estado De Chile-Chile	102.981	-
<b>Total moneda Extranjera</b>	<b>363.511</b>	<b>791.564</b>
<b>Moneda Legal</b>		
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	1.087.903	825.310
Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	296.829	302.355
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	453.938	283.746
International Finance Corporation IFC	404.745	404.181
<b>Total moneda Legal</b>	<b>2.243.415</b>	<b>1.815.592</b>
<b>Total Créditos en Bancos y Otras Obligaciones Financieras</b>	<b>\$ 2.606.926</b>	<b>\$ 2.607.156</b>

En el transcurso del 2020 se cancelaron la totalidad de las obligaciones en moneda extranjera del año anterior las cuales incluyen una diferencia en cambio de \$37.525 y adicionalmente se constituyeron nuevas obligaciones de \$363.511.

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez del Banco y se adquirieron sin garantía real.

Los costos financieros de las obligaciones son calculados diariamente con base en 360 días sobre el capital por su periodicidad y tasa de interés.

La tasa de las obligaciones en moneda extranjera se ubicaron en promedio en Libor + 0,49% (Trade) y + 0,60% Capital de Trabajo (WK) y Libor + 0,32% (Trade), + 0,58% Capital de Trabajo (WK), para las obligaciones de corto plazo con vencimiento hasta 1 año con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente.

El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es provisto por las entidades del Gobierno. Las obligaciones son garantizadas por los correspondientes préstamos hechos a los clientes.

Las bases de clasificación para la temporalidad de las financiaciones son:

No.	Moneda extranjera		Moneda local	
	Categoría	Tiempo	Categoría	Tiempo
1	Corto Plazo	<365	Corto Plazo	<364
2	Mediano Plazo	> 365 < 1825	Mediano Plazo	> 365 < 1095
3	Largo Plazo	> 1825	Largo Plazo	> 1096

La composición por plazo en moneda extranjera es la siguiente:

#### Obligaciones en Moneda extranjera a 31 de diciembre de 2020

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Bank of Nova Scotia	\$ 308	\$ 191.564	\$ -	\$ -	\$ 191.872
Banco Itau Uruguay Sa	8	68.650	-	-	68.658
Banco del Estado de Chile - Chile	6	102.975	-	-	102.981
<b>Total</b>	<b>\$ 322</b>	<b>\$ 363.189</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 363.511</b>

**Obligaciones en Moneda extranjera a 31 de diciembre de 2019**

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Citibank Na	\$ 1.172	\$ 262.171	\$ -	\$ -	\$ 263.343
Corporación Andina de Fomento	952	229.400	-	-	230.352
Wells Fargo Bank N.A.	2.360	229.400	-	-	231.760
The Toronto Dominion Bank	566	65.543	-	-	66.109
<b>Total</b>	<b>\$ 5.050</b>	<b>\$ 786.514</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 791.564</b>

La composición por plazo en moneda legal es la siguiente:

**Obligaciones en Moneda Legal a 31 de diciembre de 2020**

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	\$ 1.299	\$ 16.308	\$ 76.741	\$ 993.555	\$ 1.087.903
Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	652	28.010	184.390	83.777	296.829
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario – FINAGRO	3.160	53.391	181.891	215.496	453.938
International Finance Corporation IFC	1.422	-	-	403.323	404.745
<b>Total</b>	<b>\$ 6.533</b>	<b>\$ 97.709</b>	<b>\$ 443.022</b>	<b>\$ 1.696.151</b>	<b>\$ 2.243.415</b>

**Obligaciones en Moneda Legal a 31 de diciembre de 2019**

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	\$ 3.052	\$ 3.838	\$ 37.404	\$ 781.016	\$ 825.310
Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	743	39.180	156.432	106.000	302.355
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario – FINAGRO	2.698	24.470	69.351	187.227	283.746
International Finance Corporation IFC	1.459	-	-	402.722	404.181
<b>Total</b>	<b>\$ 7.952</b>	<b>\$ 67.488</b>	<b>\$ 263.187</b>	<b>\$ 1.476.965</b>	<b>\$ 1.815.592</b>



Durante el año 2020, se presenta incremento en la colocación de cartera redescontada, principalmente a través de Finagro por las líneas que cuentan con tasas subsidiadas y Findeter por aumento en la colocación de operaciones de entes estatales y distritales, esto como resultado de las estrategias de colocación y excelente trabajo realizado por nuestra red de oficinas.

En cumplimiento de la NIC 07 de los párrafos 44a y 44c se revela la conciliación de las actividades de financiamiento del flujo de efectivo.

Concepto	Pasivo	
	Créditos en Bancos y Otras Obligaciones Financieras	Titulos de Inversión en Circulación
<b>Saldo actualizado al 1 de enero de 2020</b>	<b>\$ 2.607.155</b>	<b>\$ 2.179.625</b>
<b>Cambios en los flujos de efectivo de financiación</b>		
Pagos de préstamos y otros pasivos financieros	(3.816.004)	-
Cobros de préstamos y otros pasivos financieros	3.567.380	-
Dividendos y cupón de instrumentos de patrimonio pagados	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	57.543
<b>Total cambios flujo de efectivo de financiamiento</b>	<b>(248.624)</b>	<b>57.543</b>
Efecto de los cambios en los tipos de cambio de divisas	248.682	82.825
Otros Cambios	-	-
Gasto por intereses	93.773	130.739
Pago Interes	(94.061)	(146.469)
Total de otros cambios relacionados con el pasivo	(288)	(15.730)
Total de otros cambios relacionados con el patrimonio	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2020</b>	<b>\$ 2.606.925</b>	<b>\$ 2.304.263</b>

Capital							Total
Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Otros resultado integral (ORI)	Utilidad retenida y utilidad del ejercicio	Reservas	Artículo 6 ley 4/80		
\$ 89.779	\$ 651.950	\$ 104.181	\$ 993.739	\$ 3.039.130	\$ 506	\$ 9.666.571	
-	-	-	-	-	-	\$ (3.816.004)	
-	-	-	-	-	-	\$ 3.567.380	
-	-	-	(359.478)	-	-	\$ (359.478)	
-	-	-	(8)	369.397	-	\$ 426.932	
-	-	-	(359.486)	369.397	-	\$ (181.170)	
-	-	-	-	-	-	\$ 331.507	
-	-	-	-	(216)	-	\$ (216)	
-	-	-	-	-	-	\$ 224.512	
-	-	-	-	-	-	\$ (240.530)	
-	-	-	-	-	-	\$ (16.018)	
-	-	18.427	88.914	-	-	\$ 107.341	
\$ 89.779	\$ 651.950	\$ 122.608	\$ 723.167	\$ 3.408.311	\$ 506	\$ 9.908.015	

## 26. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2020	2019
Proveedores (1)	\$ 175.616	\$ 119.385
Aportes Laborales	5.393	5.265
Seguro de depósito Fogafin (2)	79.769	69.381
Dividendos y excedentes	83.879	73.968
Atención Embargos	3.826	6.252
Nación ley 546 de 1999	38.303	35.979
Nomina Convenios Colpensiones No Bancarizados (3)	12.075	102.512
Sobrantes operaciones préstamos y otros	39.522	31.568
Cheques Girados no Cobrados	25.613	19.649
Prometientes compradores(4)	35.228	18.193
Costos y gastos por pagar	6.286	6.286
Liquidación transferencia DTN decreto 2331/98	421	461
Liquidación y compensación POS Cámara de Riesgo Central de Contraparte (5)	90.034	30.349
Recaudo comisión e IVA Fondo Nacional Garantías	2.517	3.270
Millas por puntos	6.268	7.695
Campañas publicitarias Visa y Mastercard	938	1.912
Comisiones y honorarios	707	1.241
Traslado desembolsos chqs otras plazas (6)	10.540	7.784
Otras Cuentas por pagar (7)	93.440	101.396
<b>Total Cuentas por pagar</b>	<b>\$ 710.375</b>	<b>\$ 642.546</b>

(1) Dineros pendientes por pago a proveedores principalmente de publicidad, seguridad, leasing y tecnología.

(2) Dineros pendientes de trasladar a Fogafin por el seguro de depósito, el cual se calcula mensualmente pero se paga de manera trimestral. El saldo a 2020 está compuesto por el pago de los dos últimos trimestres.

(3) El decremento se presenta en las operaciones de nómina de no bancarizados de Colpensiones en \$90.437 con un total de operaciones de 2.839, de las cuales 953 se encuentran en un rango de 31 a 90 días.

(4) Este rubro varía en un 100% por incremento en los cánones extra de leasing habitacional, pendiente de solicitud de órdenes de giro para proceder con los desembolsos.

(5) La variación corresponde al incremento de los valores contratados en operaciones de liquidación de contratos con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte realizadas el 30 de diciembre de 2020.

(6) La variación corresponde al incremento de préstamos pendientes de desembolsar, los cuales son contabilizados por el centro de formalización para que la Red de Oficinas giren los cheques correspondientes. Al cierre de 2020 el saldo por éste concepto asciende a \$10.540.

(7) En el rubro de otras cuentas por pagar se encuentran las retenciones practicadas por concepto de IVA, ICA y retención en la fuente.

La baja de pasivos financieros se realiza únicamente cuando se hayan extinguido las obligaciones legales, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado, BBVA contempla tres escenarios posibles para dar de baja una cuenta por pagar: La recepción del pago, la readquisición de la deuda o la condonación del pago.

## 27. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado (pasivo)

Para esta clase de instrumento financiero la diferencia de valoración entre PCGA Anteriores y las NIIF está representada en la incorporación del riesgo de crédito a cada operación lo que se denomina CVA y DVA - credit or debit value adjustments, según corresponde, por sus siglas en inglés.

Los instrumentos financieros que negocia el BBVA se clasifican en activo o pasivo (ver nota 28) según su resultado. Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta clasificada como pasivo se resume así:

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el total de CVA y DVA (Credit Value Adjustments) fue de \$6.335 y \$17.735, respectivamente. Las contrapartes más significativas representan los 70%, conformadas así:

Concepto	Valor nominal		Valor razonable	
	31-dic-20	31-dic-19	31-dic-20	31-dic-19
<b>Contratos Forward</b>				
<b>Compra sobre divisas</b>				
Derechos	\$ 20.604.642	\$ 17.158.972	\$(19.232.629)	\$(16.201.938)
Obligaciones	-	-	20.424.225	16.879.483
<b>Venta sobre divisas</b>				
Derechos	3.420.303	2.534.341	(3.409.202)	(2.491.748)
Obligaciones	-	-	3.423.456	2.535.714
<b>Venta sobre títulos</b>				
Derechos	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-
Menos Riesgo Crediticio	-	-	(334)	(772)
<b>Total contratos forward</b>	<b>\$ 24.024.945</b>	<b>\$ 19.693.313</b>	<b>\$ 1.205.516</b>	<b>\$ 720.739</b>

Concepto	Valor nominal		Valor contable	
	31-dic-20	31-dic-19	31-dic-20	31-dic-19
<b>Operaciones de Contado</b>				
<b>Compras de divisas</b>				
Derechos	\$ -	\$ 136.649	\$ -	\$ (136.379)
Obligaciones	-	-	-	136.617
<b>Ventas sobre divisas</b>				
Derechos	-	-	(71.425)	-
Obligaciones	-	-	71.519	-
<b>Ventas sobre títulos</b>				
Derechos	17.251	13.949	(19.374)	(14.630)
Obligaciones	-	-	19.414	14.637
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	-	-
<b>Total operaciones de contado</b>	<b>17.251</b>	<b>150.598</b>	<b>134</b>	<b>245</b>
<b>Opciones sobre divisas emitidas put:</b>				
Obligaciones	-	-	101.289	549.243
Ventas put	101.289	549.243	5.001	11.742
<b>Opciones sobre divisas emitidas call:</b>				
Obligaciones	-	-	329.165	633.473
Ventas Call	329.165	633.473	378	13.770
Menos riesgo crediticio DVA	-	-	-	-
<b>Total precio justo de intercambio</b>	<b>430.454</b>	<b>1.182.716</b>	<b>5.379</b>	<b>25.512</b>
<b>Swaps</b>				
<b>Sobre tasas de interés:</b>				
Derechos	60.739.922	84.202.954	(3.176.646)	(7.010.037)
Obligaciones	-	-	5.550.051	7.844.938
<b>Sobre monedas</b>				
Derechos	4.810.086	5.478.666	(4.680.359)	(5.379.532)
Obligaciones	-	-	5.220.287	5.826.461
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(17.398)	(3.937)
<b>Total Swaps</b>	<b>65.550.008</b>	<b>89.681.620</b>	<b>2.895.935</b>	<b>1.277.893</b>
<b>Total operaciones de contado y derivados</b>	<b>\$ 90.022.658</b>	<b>\$ 110.708.247</b>	<b>\$ 4.106.964</b>	<b>\$ 2.024.389</b>

BBVA Colombia es el Banco número dos en el Esquema de Creadores de Mercado de Deuda Pública y eso obliga a que de forma estructural deba que tener un portfolio elevado en bonos del tesoro (tanto TES a tipo fijo como TES UVR). Esta necesidad ha ido aumentando en el tiempo dado que la estrategia de la Dirección de Crédito Público ha sido ir aumentando la duración de los bonos On the Run. Una cobertura sobre la posición sobre bonos puede ser cubierta con Swap en IBR el cual mostró un crecimiento en el 2020, de igual manera varios clientes off shore locales han buscado coberturas las cuales se ven en el crecimiento de la posición de todos los derivados del Banco.

BBVA Colombia es el Banco número dos en el Esquema de Creadores de Mercado de Deuda Pública y eso obliga a que de forma estructural deba que tener un portfolio elevado en bonos del tesoro (tanto TES a tipo fijo como TES UVR). Esta necesidad ha ido aumentando en el tiempo dado que la estrategia de la Dirección de Crédito Público ha sido ir aumentando la duración de los bonos On the Run. Una cobertura sobre la posición sobre bonos puede ser cubierta con Swap en IBR el cual mostró un crecimiento en el 2020, de igual manera varios clientes off shore locales han buscado coberturas las cuales se ven en el crecimiento de la posición de todos los derivados del Banco.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el total de DVA (Debt Value Adjustments) fue de \$17.732 y \$4.709 respectivamente, adicionalmente las contrapartes más significativas que representa un 99% y 98% respectivamente, está conformadas así:

Contraparte	2020	2019
BBVA Madrid Tesorería (1)	\$ 9.321	\$ 4.616
GPC TUGS S.A	1.418	1.570
<b>Total</b>	<b>\$ 10.739</b>	<b>\$ 4.648</b>

(1) El valor con BBVA Madrid Tesorería incluye BBVA Madrid y BBVA Madrid Clearing Broker

## 28. Títulos de Inversión en Circulación

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2020			2019		
	Bonos subordinados	Bonos ordinarios	Total	Bonos subordinados	Bonos ordinarios	Total
Capital	\$ 2.250.000	\$ -	\$ 2.250.000	\$ 2.187.856	\$ -	\$ 2.187.856
Intereses	15.821	-	15.821	16.959	-	16.959
Costos y Valoración	38.442	-	38.442	(25.190)	-	(25.190)
<b>Totales</b>	<b>\$ 2.304.263</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2.304.263</b>	<b>\$ 2.179.625</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2.179.625</b>

La primera emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$364.000 se realizó el 19 de septiembre de 2011 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, de IPC + 4,45% para 10 años y de IPC + 4,70% para 15 años.

La segunda emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$365.000 se realizó el 19 de febrero de 2013 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 3,60% para 10 años, y de IPC + 3,89% para 15 años.

La tercera emisión de bonos subordinados serie G de 2014 por \$250.000 se realizó el 26 de noviembre de 2014 con un plazo de redención entre 15 y 20 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4,38% para 15 años, y de IPC + 4,50% para 20 años.

La primera emisión de bonos subordinados en USD se realizó el 21 de abril del 2015 con un plazo de redención de 10 años, con rendimientos a tasa fija de 4,875%.

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

## Bonos Subordinados 2009 (emisiones realizadas en Sep/2011, Feb/2013 y Nov/2014)

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.
- **Forma de amortización de cápita, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos subordinados realizada bajo este Programa en 2011, 2013 y 2014 no contempla el prepagado de los mismos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos subordinados. La recompra se realizará a través de la Bolsa de Valores de Colombia siempre y cuando haya transcurrido cinco años desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el emisor adquiera sus propios bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

## Bonos Subordinados USD 2015

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.

- **Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública.

El emisor no podrá recomprar sus propios bonos subordinados hasta que no se haya cumplido un plazo no menor a 5 años. La recompra se podrá realizar únicamente bajo el visto bueno y autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (Fogafín).

El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

Emisión bonos	Monto autorizado	Plazo años	Tasa	Cupón	Monto emisión	Fecha emisión	Fecha vencimiento
Subordinados 2011	\$ 2.000.000	10	IPC+4,45%	TV	\$ 106.000	19/09/2011	19/09/2021
		15	IPC+4,70%	TV	156.000	19/09/2011	19/09/2026
Subordinados 2013		10	IPC+3,60%	TV	200.000	19/02/2013	19/02/2023
		15	IPC+3,89%	TV	165.000	19/02/2013	19/02/2028
		15	IPC+4,38%	TV	90.000	26/11/2014	26/11/2029
Subordinados 2014		20	IPC+4,50%	TV	160.000	26/11/2014	26/11/2034
Subordinados 2015 USD	USD 500	10	4,88%	SV	USD400	21/04/2015	21/04/2025
<b>Total bonos COP</b>	<b>\$ 2.000.000</b>				<b>\$ 877.000</b>		
<b>Total bonos USD</b>	<b>USD 500</b>				<b>USD 400</b>		

## 29. Otros Pasivos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2020	2019
Capital e intereses vencidos CDT (1)	\$ 87.790	\$ 51.818
Salvo buen cobro préstamos y TC (2)	43.424	40.222
Abonos diferidos (3)	5.214	3.343
Saldos para aplicar a obligaciones	7.091	6.899
Compensación de redes	9.791	11.710
Ingresos recibidos por anticipados (4)	5.081	11.456
Sobrantes operaciones de redes (5)	61.781	47.674
Cartas de crédito de pago diferido (6)	535	40.630
Compras ascredibanco internacional	7.818	6.231
Saldos a favor en moneda extranjera	1.142	1.814
Sobrantes en canje	37	280
Otros pasivos	23.440	22.460
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>\$ 253.144</b>	<b>\$ 244.537</b>

(1) Entre el año 2020 y 2019 se presenta variación por operaciones vencidas de CDT pendientes por reclamar los recursos correspondientes a capital e intereses de parte del cliente.

(2) Corresponde a pagos realizados en cheques salvo buen cobro para operaciones con tarjetas, operaciones en canje, operaciones para constitución de CDT; consignados por clientes para pagos de préstamos.

(3) La variación entre el año 2020 y 2019 corresponde a incremento en ventas de crédito BRP's (Bienes recibidos dación de pago) reconociendo un ingreso como utilidad diferida a medida que se realice el pago; el saldo que representa el mayor incremento corresponde a la venta de restitución tipo no vivienda del local Centro Comercial el Cacique de Bucaramanga.

(4) La variación corresponde a intereses que fueron recibidos por anticipado por cartera de crédito, cánones diferidos en Leasing Habitacional y amortización de vehículos en la vigencia del crédito, los cuales presentaron un mayor incremento para el año 2019.

(5) El aumento corresponde a sobrantes en caja, canje, tarjetas y ATM's existiendo un saldo a favor.

(6) El saldo corresponde a cartas de crédito de pago diferido en moneda extranjera, el saldo se presenta en carta de crédito 33.390 en USD cliente DENIM FACTORY SA.

## 30. Pasivos Estimados y Provisiones

El Banco registra el pasivo por provisiones con base en el concepto de expertos de las áreas Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría Fiscal, quienes de acuerdo con el estado del proceso legal, califican cada caso. Adicionalmente, se aplican árboles de decisión desarrollados de acuerdo con la clase de contingencia (ya sea judicial, laboral y fiscal), para la clasificación en los siguientes criterios para la constitución de la provisión:

- Probables: se registran y se revelan
- Remotos: no se registran ni se revelan en los pasivos estimados se registran en Compromisos y Contingencias (Nota 38)

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2020	2019
Gastos por facturas pendientes de pago(1)	\$ 42.282	\$ 89.062
Demandas por incumplimiento de contratos (2)	75.627	73.936
Contingencias FOGAFIN	8.652	8.652
Provisión Multas y Sanciones (3)	3.133	2.783
Demandas laborales	14.604	14.342
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	1.207	1.450
Comisión fuerza ventas CF	1.552	1.352
Gastos asociados a ahorros	-	313
Gastos de personal diversos	1.809	5.485
Costos desmantelamiento IFRS16 (4)	8.412	8.627
Otras (5)	66.647	37.200
<b>Total Pasivos estimados y provisiones</b>	<b>\$ 223.925</b>	<b>\$ 243.202</b>

(1) Corresponde a la provisión estimada por facturas de proveedores recibidas al cierre de cada período contable pendientes de pago.

(2) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos civiles que cursan en contra del Banco.

(3) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos de fiscalización que cursan en contra del Banco, adicionalmente se realizó el pago de la sanción realizada por la Unión de Gestión de Pensión y Parafiscales – UGPP por los ajustes de los aportes con retroactividad, pues la posición de la UGPP, fue la única que se validó y no fue posible refutarla. Reiteramos que el cambio en la interpretación de las normas fue lo que originó el tema, sin que antes de ello se haya considerado que era un error.

(4) Atendiendo la implementación de NIIF16, de acuerdo a la normativa correspondiente (decreto 2170 de 2017, modificado del Decreto Único 2420 de 2015 y la Resolución 033 de 2018 de la Contaduría General de la Nación – CGN), se constituye provisión en costos de desmantelamiento, valor dado por criterio experto de los arquitectos, para cada contrato de arrendamiento.

(5) Corresponde a provisiones contabilizadas principalmente por: Comisiones por servicios electrónicos tarjetahabientes y tarjeta crédito (ACH, CENITH, SOIN y PSE, apoyo Banca), cuota regalo de créditos hipotecarios y seguros, comisión prima de seguros a BBVA seguros por mayor valor cobrado el 30 de enero y 24 de mayo.

Al 31 de diciembre de 2020 los movimientos de pasivos estimados fueron los siguientes:

Concepto	Procesos	Otros	Total
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 89.728</b>	<b>\$ 153.474</b>	<b>\$ 243.202</b>
Incremento	2.902	29.582	32.484
Ingreso	1.559	-	1.559
Pago	(1.538)	(50.569)	(52.107)
Retiro	(925)	-	(925)
Disminución	(288)	-	(288)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 91.438</b>	<b>\$ 132.487</b>	<b>\$ 223.925</b>

Al 31 de diciembre de 2019 los movimientos de pasivos estimados fueron los siguientes:

Concepto	Procesos	Otros	Total
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 101.295</b>	<b>\$ 113.658</b>	<b>\$ 214.953</b>
Incremento	7.224	43.741	50.965
Ingreso	1.701	-	1.701
Pago	(17.790)	(3.925)	(21.715)
Retiro	(2.702)	-	(2.702)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 89.728</b>	<b>\$ 153.474</b>	<b>\$ 243.202</b>

## Contingencias judiciales

El Banco está involucrado en ochocientos dos (843) procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral derivados del curso normal de su actividad y negocios por un valor aproximado a \$421.140.

Para las contingencias judiciales se tienen constituidas provisiones por \$91.438; adicionalmente, para los procesos garantizados por Fogafín se cuenta con una cobertura entre el 85% y el 95% del efecto económico neto, de acuerdo con los términos del contrato de contingencias otorgado por el Fondo en desarrollo del proceso de privatización del Banco Granahorrar.

En opinión de los Directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente calificados y provisionados.

Los principales procesos que cursan contra la entidad son los siguientes:

### Procesos Civiles:

Los procesos civiles corresponden a un total de 650 estimados en \$397.311 de los cuales se constituye provisión de \$75.627, correspondiente a 26 procesos. A continuación los procesos más relevantes:

- a. **Declarativo de Servientrega.** Se pide condenar a BBVA Colombia, BBVA Fiduciaria, BBVA

Valores, BAC International Bank INC. y Fenalco por hechos relacionados con el Banco de Caldas (BNC). Las pretensiones ascienden a \$74.940. El 3 de febrero de 2020 el Tribunal de Bogotá dictó sentencia a favor del Banco en relación con las pretensiones de Servientrega. El proceso continúa por la demanda de reconvenición del Banco contra Servientrega y por las pretensiones de Servientrega contra Fenalco, que llamó en garantía al Banco. La sentencia del Tribunal fue recurrida en casación por las partes.

La contingencia está calificada como remota.

- b. Declarativo de Prounida y Coloca.** La Corte Suprema de Justicia, mediante sentencia del 18 de noviembre de 2020, anuló la sentencia condenatoria del Tribunal y absolvió al Banco de todas las pretensiones.
- c. Ejecutivo del IFI contra Corfigan.** Se pretende el cobro de la liquidación de un contrato en el que intervino Corfigan en unión temporal. Cursa un ejecutivo que ordenó pagar \$6.409 con intereses en el que se dictó sentencia de primera instancia adversa y otro proceso de nulidad del Banco en el Tribunal de Bolívar en el que se declaró en primera instancia la nulidad del contrato, decisión revocada por el Consejo de Estado. Se presentó tutela, propuesta de transacción y petición de conciliación ante la Contraloría.

El litigio cuenta con provisión de \$38.000. La contingencia está calificada como probable.

- d. Declarativo de Protección Agrícola S.A. (PROTAG S.A.).** Se pide declarar que la demandante, en calidad de integrador para el otorgamiento de créditos asociativos otorgados por varios bancos a pequeños productores, actuó como simple mandatario, sin tener la calidad de deudora y, por consiguiente, reclama la devolución de lo pagado con indemnización de perjuicios por \$155.000 contra todos los demandados, incluido BBVA en un 3%. Se acogió la excepción previa de falta de jurisdicción propuesta por el Banco y se dispuso el rechazo de la demanda y la remisión del expediente a la Supersociedades.

La contingencia está calificada como remota.

- e. **Declarativo de Sandra Patricia Galvis y otros.** Se demanda por inmuebles defectuosos en el proyecto “Ciudadela Paseo Real de Soacha” de la Constructora Provisoc y financiado por Granahorrar. La contingencia está valorada en \$6.000 y calificada como remota, sin provisión y garantizada por Fogafín. Pendiente de sentencia de primera instancia.
- f. **Acciones Populares y de Grupo:** Cursan varias demandas iniciadas por clientes o usuarios del BBVA o de Granahorrar sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos ejecutivos, revisión de tarifas, comisiones, deterioro de inmuebles dados en garantía, intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito. Estos procesos, de cuantía indeterminada, están calificados como contingencia remota, sin sentencias en contra de la entidad.

## Procesos laborales

El banco BBVA actualmente tiene un total 173 procesos laborales en contra, por valor total \$ 21.210 de los cuales están provisionados \$ 14.604. Las principales razones de las demandas son pagos de aportes pensionales, reintegros, salarización, indemnizaciones por supuestos despidos injustos, debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Banco y las orientaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. De acuerdo, con los asesores legales del Banco se considera que el resultado final será favorable para el Banco o que su pérdida no será significativa.

## Procesos tributarios

El Banco atiende en vía administrativa y ante la jurisdicción contencioso administrativo, dieciséis (16) procesos tributarios con pretensiones estimadas por valor de \$2.235. Las provisiones alcanzan \$922, que corresponden a dos (2) acciones populares por retención del gravamen a los movimientos financieros, procesos por impuestos territoriales - en esencia por impuesto predial, retención de ICA (extemporaneidad suministro de información), y a procesos de recaudo de impuestos en especial a una acción de reparación directa en contra del Banco.

# 31. Obligaciones Laborales

El componente de obligaciones laborales a corto plazo a 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

Concepto	2020	2019
<b>Beneficios a empleados corto plazo</b>		
Cesantías	\$ 14.394	\$ 14.065
Intereses sobre cesantías	1.718	1.659
Vacaciones	34.617	30.663
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	56.259	72.415
Otros beneficios	15.164	13.486
<b>Total beneficios corto plazo</b>	<b>122.152</b>	<b>132.288</b>
<b>Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados</b>		
Prima de Antigüedad	55.484	57.890
Prima de Vacaciones por Antigüedad	2.931	-
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	54.776	58.193
Prima plan de Retiro	2.373	2.464
<b>Total beneficios largo plazo</b>	<b>115.564</b>	<b>118.547</b>
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>\$ 237.716</b>	<b>\$ 250.835</b>

**Cálculo actuarial** - Dentro de los beneficios de largo plazo el Banco reconoce a sus empleados una gratificación de antigüedad cada cinco años de permanencia laboral en el Banco, este beneficio se calcula en días de sueldo para cada quinquenio y cuando la terminación del contrato no obedece a una justa causa de despido, la gratificación se otorga proporcional. También, a los trabajadores que al cumplir 30, 35 o 40 años de vinculación con el Banco, este les concederá como reconocimiento a la estabilidad alcanzada un periodo adicional de vacaciones (15 días) a aquellas personas que legamente causen los tiempos de vinculación antes citados. El periodo adicional de vacaciones que aquí se crea podrá compensarse en dinero en un 100%. Así mismo, el Banco le pagará al trabajador que alcance los años de vinculación antes citados una prima de vacaciones igual y adicional a la pactada, con relación a las vacaciones extralegales que se reconocen. La prima de vacaciones es equivalente a veintitrés (23)

días de sueldo básico sin que para cada año en mención exceda un monto fijo. Para el año 2020 dicho monto fijo es equivalente a \$1.849.330:

Concepto	2020	2019
Obligación de beneficios al inicio del periodo 2020 y 2019	\$ 57.890	\$ 52.716
1- Costo de servicios	6.275	5.824
2- Costo de Interés	3.418	3.601
3- Flujo de Efectivo	(10.514)	(6.659)
Ajuste experiencia	(252)	(59)
Ajuste cambio hipótesis financieras	(1.333)	2.467
<b>Obligación al final del periodo 2020 y 2019</b>	<b>\$ 55.484</b>	<b>\$ 57.890</b>

#### Conciliación

Concepto	2020	2019
Saldo 31 de diciembre de 2020 y 2019	\$ 57.890	\$ 52.716
Pagos Prima Antigüedad	(10.992)	(8.607)
Gasto Beneficio Prima De Antigüedad	6.275	5.824
Costo Financiero Prima De Antigüedad	3.418	3.601
Otros Traslado De Fondos	478	1.948
Cambio Variables Demográficas	(1.585)	2.408
<b>Obligación al final del periodo 2020 y 2019</b>	<b>\$ 55.484</b>	<b>\$ 57.890</b>

**Calculo actuarial prima plan de retiro:** Banco ha realizado la valuación actuarial a 31 de diciembre de 2020 y 2019 del compromiso prima plan de retiro, que BBVA tiene asumido con sus participantes pensionados y activos.

Se remiten los detalles del cálculo actuarial y los resultados obtenidos en el estudio del 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Concepto	2020	2019
Obligación de beneficios al inicio del periodo 2020 y 2019	\$ 2.464	\$ 2.061
1- Costo de servicios	133	114

Concepto	2020	2019
2- Costo de Interés	154	150
3- Flujo de Efectivo	(327)	(20)
Ajuste experiencia	59	(15)
Ajuste cambio hipótesis financieras	(109)	181
Traslado	(1)	(7)
<b>Obligación al final del periodo 2020 y 2019</b>	<b>\$ 2.373</b>	<b>\$ 2.464</b>

### Conciliación

Concepto	2020	2019
Saldo 31 de diciembre de 2020 y 2019	\$ 2.464	\$ 2.054
Ajuste calculo actuarial por hipótesis	(50)	167
Ajuste calculo actuarial cargada a gastos	287	263
Traslado (1)	(328)	(20)
<b>Obligación al final del periodo 2020 y 2019</b>	<b>\$ 2.373</b>	<b>\$ 2.464</b>

(1) Traslado realizado de pensiones por registro de individualización por prima de plan de retiro.

## Pensiones (Anteriores a Ley 100 de 1993)

**Mesada Pensional:** se toma en cuenta el marco normativo de orden legal y constitucional aplicable para el momento en el cual se causa el derecho a la pensión.

El número de mesadas pensionales reconocidas por el ISS en la presente valoración se determinó de acuerdo con lo siguiente:

- Todas las pensiones causadas con **anterioridad** al 29 de julio de 2005 se les calcula 14 mesadas pensionales al año.
- Todas las pensiones causadas con **posterioridad** al 29 de julio de 2005 se les calcula 13 mesadas pensionales al año.
- Todas las pensiones que se causen con **anterioridad** al 31 de julio de 2011 y cuyo monto sea inferior a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes se les calcula 14 mesadas pensionales al año.

El BBVA por su parte reconoce a algunos de sus jubilados 15 mesadas al año, dando así una mesada adicional en algunos casos y dos mesadas adicionales en otros casos. Para aquellos jubilados con Cuotas Partes pensionales de los que BBVA no es el responsable de la pensión final, únicamente se otorga la proporción de la Cuota Parte correspondiente a 14 mesadas al año.

Para efectos de la proforma se valora la mesada número 15 como beneficio adicional establecido mediante convención colectiva, y la mesada número 14 para los jubilados a los cuales el ISS les otorga 13 mesadas se contempla en la reserva por pensión (columnas 31 y 32).

**Beneficios Adicionales:** de acuerdo a la circular 039 del 21 de octubre de 2009, se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

En el caso del BBVA estos beneficios son los siguientes:

- Una mesada extralegal, Se pagan 15 días en junio y 15 en diciembre.
- Un auxilio funerario por el valor de \$2.756.000 a la muerte del jubilado y \$647.000 a la muerte del cónyuge.
- Una póliza de seguro de vida para todos los jubilados y sobrevivientes con derecho a sustitución pensional con un costo de \$75.307 pesos anuales en caso de muerte natural y de \$25.827 pesos anuales en caso de muerte accidental.
- La empresa paga el valor de una póliza de Hospitalización y Cirugía a algunos de sus jubilados. El valor pagado depende de la cantidad de beneficiarios y para el año en curso para los participantes en la valoración esta prima es de \$95.979.

## Tipos de pensiones y/o contingencias a valorar

**Jubilados a cargo del Banco:** se calcula con base en lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual se aplica a todas las personas que se encuentran en régimen de transición que hayan prestado sus servicios a empresas que reconocen y pagan pensiones. El monto de la pensión

corresponde al 75% del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, siempre que la persona hubiera cumplido 20 o más años de servicio a cargo de la empresa pagadora de pensiones. Esta pensión se otorga de manera vitalicia.

**Sustitutos Pensionales:** La pensión de sobrevivencia o sustitución a cargo del Banco se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la Ley 12 de 1975 ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes, así:

- A la cónyuge supersite de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios.
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994, no se calcula auxilio funerario.

**Retiros sin Justa Causa entre 10 y 15 años de servicio:** se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961 que establece que una persona que sea retirada sin justa causa que hubiere acumulado más de diez (10) y menos de quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Retiros sin Justa Causa con más de 15 años de servicio:** se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961 que establece que una persona que sea retirada sin justa causa, que hubiere acumulado más quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad una vez alcance los 50 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Retiros voluntarios con más de 15 años de servicio:** Se reconoce de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 171 de 1961, el cual ordena que cualquier trabajador, que con 15 o más años de servicios se retire de forma voluntaria de la empresa tendrá derecho a una pensión vitalicia de jubilación a cargo de la empresa, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Activos con derecho a pensión por parte del Banco con expectativa de pensión en el ISS:** se reconoce la reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, el cual les es aplicable porque llevaban más de 10 años de servicio con el Banco al momento de la afiliación al Sistema General de Pensiones. El Banco pagará esta pensión de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. Para el efecto se tiene en cuenta la fecha en la cual se cumplirá el requisito de semanas de cotización (que se incrementan anualmente hasta un límite de 1300 en el año 2017) y las edades de jubilación (hombres 60 y mujeres 55) y a partir del 1 de enero de 2014 (62 hombres y mujeres 57). A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

**Jubilados a cargo del Banco con cuota parte:** sobre estas personas se reconoce una reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo. Estos jubilados incluyen tanto a aquellos de quien el BBVA es responsable de la pensión final, como aquellos a los que el BBVA únicamente otorga la proporción correspondiente sin ser responsable de la pensión final. Para aquellos jubilados de quienes BBVA no es responsable de la pensión final, la reserva actuarial se calcula en proporción a la cuota parte determinada por los tiempos de servicio que dicho trabajador laboró con el Banco. Por petición del BBVA, la reserva actuarial para aquellos jubilados para quienes BBVA es responsable de la pensión final, se calcula como 100% a cargo de la empresa y no en proporción a la cuota parte correspondiente, a excepción de las personas mencionadas en novedades.

**Sustituciones pensionales a cargo del Banco con cuota parte:** se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la ley 12 de 1975 ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes así:

- A la cónyuge supérstite de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios.
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

Para los beneficiarios cuya pensión final es responsabilidad del BBVA la reserva actuarial se calcula 100% a cargo del BBVA y no en proporción a la cuota parte correspondiente de acuerdo con lo solicitado por parte de BBVA. Para los beneficiarios cuya pensión final no se encuentra a cargo del BBVA, la reserva actuarial se realiza conforme al valor la cuota parte pensional correspondiente al Banco. De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994 no se calcula auxilio funerario.

## Pensiones compartidas y Pensiones a cargo del Banco con expectativa de pensión en el ISS:

- **Compartibilidad de las pensiones:** Producto de la transición al Sistema de Pensiones del Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ISS), la legislación estableció la figura de la compartibilidad de las pensiones, para que mantuvieran el derecho a ser jubilados por parte de su empleador todas aquellas personas que pudieran adquirir eventualmente éste derecho, pero con la posibilidad de que la compañía transfiriese esa obligación pensional al Seguro Social, siempre que está mantuviera un ritmo de cotización que le permitiera a la persona cumplir eventualmente con los requisitos pensionales establecidos por el sistema. El marco normativo de esta figura se encuentra establecido en el artículo 16 del Acuerdo 049 de 1990, en el cual se encuentran las condiciones para la aplicación de la compartibilidad pensional.
- **Pensionados a cargo de la empresa con expectativa de pensión en el ISS:** Se reconoce una pensión mensual de jubilación de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 260

del Código Sustantivo de Trabajo, que el Banco pagará de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. Para el efecto se tiene en cuenta la fecha en la cual se cumplirá el requisito de semanas de cotización (que se incrementan anualmente hasta un límite de 1300 en el año 2015) y las edades de jubilación (hombres 60 y mujeres 55, y a partir del 1 de enero de 2014, 62 hombres y mujeres 57). A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

- **Pensiones compartidas:** Estas pensiones reconocen sólo la diferencia entre el valor de la pensión que venía pagando la empresa y la que fue reconocida por el ISS. Se calculan como una renta vitalicia.

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, y de bonos y títulos pensionales, se utilizaron las siguientes metodologías y bases actuariales. Estas se ajustan a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 1625 de 2016 y Decreto 2420 de 2015).

Conciliación de pensiones:

Concepto	2020	2019
Saldo 31 de diciembre de 2020 y 2019	\$ 58.193	\$ 52.164
Pagos Pensiones	(4.314)	(4.170)
Gastos Pensiones	3.631	3.730
Ajuste contra Patrimonio	(2.734)	6.469
<b>Obligación al final del periodo 2020 y 2019</b>	<b>\$ 54.776</b>	<b>\$ 58.193</b>

## Sensibilidad del cálculo actuarial

Cierre 2020 y gasto 2021	Pensiones	Beneficios Adicionales	Prima de Jubilación	Prima de Antigüedad	Prima de Vacaciones	Comentarios
<b>Obligación Dev. al final del periodo</b>						
Obl. Dev. a cierre por incremento en 25 p.b.	53.908	1.127	2.327	54.848	2.881	Es la sensibilidad por tasa de descuento: si disminuye o incrementa la tasa de descuento en 25 puntos.
Obl. Dev. a cierre por disminución de 25 p.b.	56.477	1.185	2.419	56.136	2.981	
<b>Inflación a largo plazo (IPC)</b>						
Obl. Dev. a cierre por incremento en 25 p.b.	56.590	1.174	2.426	56.144	2.982	Es la sensibilidad por IPC: si disminuye o incrementa la el IPC en 25 puntos manejando la misma tasa de descuento.
Obl. Dev. a cierre por disminución de 25 p.b.	53.796	1.138	2.320	54.837	2.880	

**Bases de la hipótesis actuarial** - Con el transcurrir del tiempo, el costo total del plan dependerá de un número de factores, incluyendo el monto de los beneficios pagados, el número de personas que reciben los beneficios, los gastos administrativos del plan y los rendimientos obtenidos por los activos destinados para el pago de beneficios. Estos montos y demás variables son inciertos y desconocidos al momento de la valuación y únicamente se predicen de tal forma que estén en un rango razonable de posibilidad.

Dado que no es posible o práctico el modelar todas las variables, se usó información resumida, estimados, o información simplificada para facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente. Igualmente las cifras expresadas en el cálculo actuarial se basan en las políticas contables del Banco.

Las hipótesis y bases técnicas actuariales utilizadas en el cálculo con aplicación de NIC 19, son:

Hipótesis económicas y demográficas	Para la situación de financiamiento al 31 de diciembre de 2019 y la determinación del costo del año fiscal 2020
Tasa de descuento	6,50%
Inflación	3,50%
Tasa de incremento salarial	5,00%
Tasa de incremento a las pensiones	Igual a la inflación
Tasa de incremento del salario mínimo	4%
Tasa de incremento para los auxilios que otorga el Banco	Igual a la inflación
Tasa de crecimiento de la Prima de Jubilación e invalidez	Igual a la inflación
Tasa de incremento de gasto médico	5,50%
Mortalidad	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (RV08)
Invalidez	Tabla de invalidez de activos – SFC Resolución 0585 de 1994
Rotación	Tabla de rotación del BBVA que está basada en la edad, ajustada al 90%

Hipótesis y bases técnicas para el Cálculo Actuarial con la aplicación del Decreto 1625 de 2016:

Tabla de Mortalidad	Tabla de mortalidad de Rentistas Válidos Hombres y mujeres “Experiencia 2005-2008” de que trata la resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Ajuste Salarial y Pensional:	La formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual al promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3 de acuerdo con el artículo 1° del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del decreto 2783 de 2001. Esta tasa es una tasa nominal anual de 5.7416%.
Interés Técnico:	Se empleó el interés técnico real de 4.80% de acuerdo al artículo 1° del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del decreto 2783 de 2001.

**Metodología Actuarial** - El método de cálculo fue el método prospectivo, valorando las prestaciones futuras de una manera fraccionada, periodo vencido (rentas fraccionadas).

Comparación	
Decreto 1625 de 2016	NIC 19
\$ 48.623	\$ 54.775

## 32. Impuestos a las Ganancias e Impuesto Diferido

### 32.1 Componentes del gasto de impuesto de renta

El gasto por impuesto de renta de los años 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

Concepto	2020	2019
Impuesto Corriente Renta	\$ 381.512	\$ 345.039
Impuesto Diferido	(150.118)	(13.009)
Impuesto de renta años anteriores	(4.596)	(8.091)
<b>Total Impuestos a las ganancias</b>	<b>\$ 226.798</b>	<b>\$ 323.939</b>

### 32.2 Reconciliación de la tasa de impuesto de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2020 es del 32% más 4 puntos adicionales por concepto de sobretasa aplicables a las entidades financieras; por el año 2019 la tasa de impuesto de renta fue del 33%.
- Para los años 2019 y 2020, la renta presuntiva para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% y 0,5% respectivamente del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.

- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.
- Para los periodos gravables 2019, 2020 y 2021 se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

A continuación se presenta el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias vigentes para 2020 - 2019 respectivamente y el gasto de impuesto.

Concepto	2020		2019	
<b>Ganancias antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan</b>	<b>Relación%</b>	<b>\$ 696.648</b>	<b>Relación%</b>	<b>\$ 1.062.308</b>
Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 36% año 2020 y 33% año 2019	36,00%	250.793	33,00%	350.562
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(0,67)%	(4.702)	(0,44)%	(4.660)
Rentas exentas	(3,53)%	(24.583)	(1,35)%	(14.356)
Ingreso valoración método de participación patrimonial	(3,53)%	(19.316)	(1,07)%	(11.368)
Otros ingresos no gravados	(2,77)%	(8.300)	(0,00)%	-
Impuestos no deducibles	2,92%	20.358	(2,21)%	23.456
Diferencial de tasas efecto impuesto diferido versus tasa nominal	1,93%	13.457	(0,00)%	-
Multas, sanciones y gastos de años anteriores	3,04%	\$ 21.199	0,69%	\$ 7.327

Concepto	2020		2019	
Pensiones de Jubilación y gastos de seguridad social	0,29%	\$ 1.997	0,00%	\$ -
Impuesto de renta años anteriores	(0,66)%	(4.596)	0,76%	(8.091)
Descuentos tributarios	(3,04)%	(21.169)	(2,24)%	(23.775)
Otros	(0,24)%	1.660	(0,46)%	4.844
<b>Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)</b>	<b>32,56%</b>	<b>\$ 226.798</b>	<b>30,49%</b>	<b>\$ 323.939</b>

### 32.3 Activos y pasivos por impuesto corriente

Concepto	2020		2019	
<b>Pasivos del impuesto corriente</b>				
Impuesto a las ganancias por pagar	\$	(17.541)	\$	(34.515)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>(17.541)</b>	<b>\$</b>	<b>(34.515)</b>

### 32.4 Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferidos calculados y registrados a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

El siguiente es el resultado neto de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Concepto	2020		2019	
Impuesto diferido activo	\$	319.008	\$	170.376
Impuesto diferido pasivo		(179.029)		(173.390)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>139.979</b>	<b>\$</b>	<b>(3.014)</b>

Año terminado 31 de diciembre de 2020

Concepto	Saldo de apertura (reexpresado)	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
<b>Impuesto diferido activo relacionado con:</b>					
Coberturas del flujo de efectivo	\$ 15.935	\$ -	\$ (3.571)	\$ -	\$ 12.364
Coberturas de inversiones netas	-	151.368	-	-	151.368
Operaciones Repos, simultaneas y TTVs	560	(560)	-	-	-
Propiedades, planta y equipos	39.731	(3.537)	-	385	36.579
Activos intangibles	1.015	281	-	-	1.296
Provisiones	31.659	5.250	-	-	36.909
Obligaciones por beneficios definidos	24.094	(8.547)	-	-	15.547
Reexpresión Activos y Pasivos ME	54.667	(2.461)	-	-	52.206
Arrendamientos	2.715	1.707	-	-	4.422
Impuesto de industria y comercio	-	8.040	-	-	8.040
Otros	-	274	-	-	274
<b>Total Impuesto Diferido Activo</b>	<b>170.376</b>	<b>151.815</b>	<b>(3.571)</b>	<b>385</b>	<b>319.007</b>
<b>Impuesto diferido pasivo relacionado con:</b>					
Coberturas de inversiones netas	(1.493)	1.493	-	-	-
inversiones en acciones	(22.691)	(1.358)	361	-	(23.688)
Propiedades, planta y equipos	(121.685)	2.964	-	-	(118.721)
Operaciones Repos, simultaneas y TTVs	-	(41)	-	-	(41)
Sobre activos disponibles para la venta	(23.669)	(924)	(4.300)	-	(28.893)
Costos de emisión de bonos subordinados	(2.157)	503	-	-	(1.654)
Otros	(1.695)	(4.334)	-	-	(6.029)
<b>Total Impuesto Diferido Pasivo</b>	<b>(173.390)</b>	<b>(1.697)</b>	<b>(3.939)</b>	<b>-</b>	<b>(179.026)</b>
<b>Impuesto Diferido Neto</b>	<b>\$ (3.014)</b>	<b>\$ 150.118</b>	<b>\$ (7.510)</b>	<b>\$ 385</b>	<b>\$ 139.979</b>

Año terminado 31 de diciembre de 2019

Concepto	Saldo de apertura (reexpresado)	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
<b>Impuesto diferido activo relacionado con:</b>					
Coberturas del flujo de efectivo	\$ 20.854	\$ -	\$ (4.919)	\$ -	\$ 15.935
Operaciones Repos, simultaneas y TTVs	-	560	-	-	560
Propiedades, planta y equipos	31.487	1.885	-	6.359	39.731
Activos intangibles	3.636	(2.621)	-	-	1.015
Ingresos diferidos	1.908	(1.908)	-	-	-
Provisiones	44.805	(13.146)	-	-	31.659
Obligaciones por beneficios definidos	37.271	(5.378)	-	(7.799)	24.094
Re expresión Activos y Pasivos ME	36.858	17.809	-	-	54.667
Arrendamientos NIIF 16	-	2.715	-	-	2.715
<b>Total Impuesto Diferido Activo</b>	<b>176.819</b>	<b>(84)</b>	<b>(4.919)</b>	<b>(1.440)</b>	<b>170.376</b>
<b>Impuesto diferido pasivo relacionado con:</b>					
Coberturas de inversiones netas	(8.393)	6.900	-	-	(1.493)
inversiones en acciones	(13.013)	(1.329)	(8.349)	-	(22.691)
Propiedades, planta y equipos	(128.093)	6.408	-	-	(121.685)
inversiones en títulos de renta fija	(16.152)	782	(8.299)	-	(23.669)
Costos de emisión de bonos subordinados	(2.633)	476	-	-	(2.157)
Otros	(3.765)	(144)	199	2.015	(1.695)
<b>Total Impuesto Diferido Pasivo</b>	<b>(172.049)</b>	<b>13.093</b>	<b>(16.449)</b>	<b>2.015</b>	<b>(173.390)</b>
<b>Impuesto Diferido Neto</b>	<b>\$ 4.770</b>	<b>\$ 13.009</b>	<b>\$ (21.368)</b>	<b>\$ 575</b>	<b>\$ (3.014)</b>

Para efectos de presentación en el estado de situación financiero, el Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme a lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

### 32.4.1. Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias y operaciones conjuntas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, El Banco no ha registrado impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias de la inversión en sus Subsidiarias, debido a que se tiene la potestad de controlar la reversión de tales diferencias temporarias, y no planea reversarlas en un futuro cercano (excepción de la NIC 12). De haberse registrado este impuesto diferido pasivo el valor de la diferencia ascendería a \$40.481 y \$21.450 al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente.

### 32.4.2. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

#### Movimiento a 31 de diciembre de 2020

Componente	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
<b>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo</b>			
Superávit método de participación patrimonial	\$ 274	\$ -	\$ 274
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas	(1.031)	361	(670)
Obligaciones por beneficios definidos	2.427	-	2.427
<b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo</b>			
Activos financieros disponibles para la venta	16.367	(4.300)	12.065
Coberturas del flujo de efectivo	7.900	(3.571)	4.329
<b>Total</b>	<b>\$ 25.937</b>	<b>\$ (7.510)</b>	<b>\$ 18.427</b>

#### Movimiento a 31 de diciembre de 2019

Componente	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
------------	-------------------------	-------------------	------

Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo			
Superávit método de participación patrimonial	\$ 532	\$ -	\$ 532
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas	76.608	(8.349)	68.259
Obligaciones por beneficios definidos	(4.883)	199	(4.684)
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo			
Activos financieros disponibles para la venta	24.143	(8.299)	15.844
Coberturas del flujo de efectivo	12.095	(4.919)	7.176
<b>Total</b>	<b>\$ 108.495</b>	<b>\$ (21.368)</b>	<b>\$ 87.127</b>

## 32.5. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, el Banco preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2018. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2020 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

## 32.6. Incertidumbres en posiciones fiscales

A partir del 1° de enero de 2020 y mediante el Decreto 2270 de 2019 que fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales del Grupo 1, la interpretación CINIIF 23- incertidumbres frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias, en aplicación de esta norma, el Banco ha analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aun sujetas a revisión por parte de la autoridad tributaria, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la administración de impuestos. De acuerdo con la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

## 33. Capital Suscrito y Pagado

---

El capital suscrito y pagado del Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de \$6.24 pesos, para un total de capital suscrito y pagado de \$89.779.

## 34. Reservas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2020	2019
Reserva legal	\$ 3.407.778	\$ 3.038.597
<b>Reservas ocasionales:</b>		
A disposición de la Junta Directiva	1	1
Para protección de inversiones	532	532
<b>Total reservas</b>	<b>\$ 3.408.311</b>	<b>\$ 3.039.130</b>

**Reserva Legal** – De acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta del Banco en cada año debe ser apropiado con abono a un “fondo de reserva” hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50,01% del capital suscrito. Como consecuencia la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

A disposición de la Junta Directiva y otras- Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

- No gravadas a disposición de la Junta Directiva el saldo por \$1 millón de pesos.
- Para protección de inversiones el saldo por \$532 millones de pesos.

**Dividendos decretados** - Durante los años terminados en 31 de diciembre se decretaron dividendos pagaderos en la forma detallada a continuación:

Concepto	2020	2019
Utilidad neta del año anterior 2019 y 2018	\$ 549.312	\$ 549.312
Acciones preferenciales en circulación (en unidades)	479.760.000	479.760.000
Dividendos preferenciales por acción (en pesos)	25,66 por acción	19,09 por acción
Total dividendos decretados - preferenciales	\$ 12.310	\$ 9.158

Concepto	2020	2019
Acciones ordinarias en circulación (en unidades)	13.907.929.071	13.907.929.071
Dividendos ordinarios por acción (en pesos)	\$ 25,66 por acción	\$ 19,09 por acción
Total dividendos decretados - ordinarias	356.877	265.502
Dividendos decretados en 31 de diciembre 2019 y 2018	369.188	274.660
Dividendos por pagar en 31 de diciembre 2020 y 2019	83.878	73.968
<b>Utilidades básicas por acción ordinaria y preferenciales:</b>		
Utilidad neta atribuible a tenedores de acciones	\$ 469.850	\$ 738.369
Número promedio de acciones en circulación	14.387.689.071	14.387.689.071
Utilidades básicas por acción	33	51
Utilidad diluida por acción	\$ 33	\$ 51

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2019 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 11 de junio y 8 de Octubre de 2020.

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2018 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 13 de junio y 9 de Octubre de 2019.

#### Restricciones en los pagos de dividendos

De acuerdo con el Decreto 4766 del 14 de diciembre de 2011, quedarán exentos de pagos de dividendos, los tenedores que hayan adquirido las acciones durante los periodos de ex dividendo, que corresponde a (4) días bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha de pago.

La gestión realizada por el Área de Accionistas para el pago de los dividendos es la publicación en diario oficial y página del Banco de las fechas en que se pagaran a los accionistas los dividendos decretados de cada ejercicio. Así mismo se realizó actualización de datos de los clientes de los cuales existe un remanente de accionistas obligatorios que viene del Banco Ganadero que no ha sido posible actualizar.

## 35. Ganancias por Acción

La utilidad por acción, básica y diluida, se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33.

Concepto	2020	2019
<b>Utilidades básicas por acción ordinaria y preferenciales:</b>		
Utilidad neta atribuible a tenedores de acciones	\$ 469.850	\$ 738.369
Número promedio de acciones en circulación	14.387.689.071	14.387.689.071
Utilidades básicas por acción (*)	33	51
Utilidad diluida por acción (*)	\$ 33	\$ 51

(\*) Valores en pesos colombianos.

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio básico y diluido por acción es el mismo.

## 36. Otro Resultado Integral (ORI)

### Movimiento Anual

Concepto	31 Dic. de 2020	Movimientos del periodo	31 Dic. de 2019
Ganancias de inversiones en instrumentos de patrimonio, antes de impuestos	\$ 5.658	\$ 274	\$ 5.384
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	(4.210)	2.427	(6.637)
Ganancia por participaciones no controladas	103.644	(1.031)	104.675
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>	<b>105.092</b>	<b>1.670</b>	<b>103.422</b>
Ganancias por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	94.753	16.348	78.405
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	(15.150)	19	(15.169)
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(36.367)	7.900	(44.267)
<b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>	<b>43.236</b>	<b>24.267</b>	<b>18.969</b>
<b>Total otro resultado integral, antes de impuestos</b>	<b>148.328</b>	<b>25.937</b>	<b>122.391</b>
Impuesto a las ganancias relativos a inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	(11.022)	361	(11.383)
<b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo</b>	<b>(11.022)</b>	<b>361</b>	<b>(11.383)</b>
Impuesto a las ganancias relacionadas con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	(27.062)	(4.300)	(22.762)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	12.364	(3.571)	15.935
<b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo</b>	<b>(14.698)</b>	<b>(7.871)</b>	<b>(6.827)</b>
<b>Total Otro Resultado Integral</b>	<b>\$ 122.608</b>	<b>\$ 18.427</b>	<b>\$ 104.181</b>

La variación de las inversiones en instrumentos de patrimonio antes de impuestos, para el cierre del 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación:

Concepto	2020	2019	Variación
BBVA Fiduciaria (valoración ORI)	\$ 3.851	\$ 3.783	\$ 68
BBVA Valores (valoración ORI)	3.561	3.355	206
RCI Banque Colombia	736	736	-
<b>Totales</b>	<b>\$ 8.148</b>	<b>\$ 7.874</b>	<b>\$ 274</b>

Movimiento de la valoración de la participación en acciones registrada en ORI

Concepto	2020	2019	Variación
Credibanco S.A.	\$ 112.366	\$ 117.052	\$ (4.686)
Bolsa de Valores de Colombia	52.706	51.464	1.242
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario "FINAGRO"	95.310	98.849	(3.539)
Redeban S.A.	31.173	33.822	(2.649)
ACH Colombia S.A.	50.276	41.915	8.361
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	1.336	1.096	240
<b>Totales</b>	<b>\$ 343.167</b>	<b>\$ 344.601</b>	<b>\$ (1.031)</b>

La variación de \$16.348 por nuevas mediciones de activos financieros Disponibles para la Venta, antes de impuestos se presenta principalmente por la valoración de los Títulos de Tesorería TES a Tasa Fija y Tasa UVR y TIPs registrada durante el 2020.

El saldo de \$15.150 por ajuste de reclasificaciones de activos financieros disponible para la venta antes de impuestos, obedece a 3 nuevos, en la comparación entre el año 2020 y 2019 solo se observa un título vendido con identificación TCO364110320 por valor de \$19, de la Dirección del Tesoro Nacional.

Movimiento por concepto de coberturas de flujos de efectivo presenta la siguiente variación:

Fecha	Valoración	Causación Intereses	Diferencia en Cambio	Variaciones
dic-20	\$ 14.087	\$ 3.692	\$ (54.146)	
dic-19	(12.998)	4.235	(35.504)	
<b>Total</b>	<b>27.085</b>	<b>(543)</b>	<b>(18.642)</b>	<b>\$ 7.900</b>

## 37. Controles de Ley

---

El Banco durante los años 2020 y 2019 cumplió todas las normas sobre Controles de Ley establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

- Referentes a límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal, medición estándar de riesgo de liquidez (IRL). inversiones obligatorias en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA).
- La política de cartera del Banco cumple con la ley de vivienda vigente, según la cual, los créditos de vivienda pueden ser otorgados así:
  - Vivienda de Interés Social hasta un 80% de Financiación sobre el valor de la vivienda.
  - Vivienda diferente a Interés Social hasta un 70% de Financiación sobre el valor de la vivienda.
- Después de cumplir con las aprobaciones internas y por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, BBVA Colombia acogió de manera anticipada la aplicación de los decretos 1477 de 2018 y 1421 de 2019, lo cual estaba dispuesto para enero 2021. Dicho proceso concluyó con la transmisión a corte de junio de 2020 a la SFC el indicador de Relación de Solvencia de acuerdo a los decretos mencionados.

De esta manera, para BBVA Colombia a partir de junio de 2020 se acoge a los límites regulatorios de la Relación de Solvencia contenidos en los mencionados decretos, el cual al cierre de diciembre de 2020 se ubica en 9,625%

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el patrimonio técnico del Banco representaba el 14,72% y 11,57% respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo calculado sobre estados financieros no consolidados.

# 38. Cuentas de revelación de Información Financiera y Control

En desarrollo de su giro normal de operaciones, el Banco presentó al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las siguientes responsabilidades contingentes y compromisos contabilizados como cuentas de orden:

Concepto	2020	2019
<b>Cuentas de contingentes deudoras</b>		
Intereses cartera de créditos	\$ 360.939	\$ 320.892
Intereses de leasing financiero	12.548	13.661
Corrección monetaria cartera	3.504	2.935
Canones por recibir	1.868.661	2.026.738
Opciones de compra por recibir	73.692	86.562
Otros	430.453	1.200.656
<b>Total cuentas contingentes deudoras</b>	<b>2.749.797</b>	<b>3.651.443</b>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>		
Bienes y valores entregados en custodia	4.448.732	2.422.724
Bienes y valores entregados en garantía	244.236	4.002.106
Activos Castigados	2.129.308	1.728.888
Provisión personas en situación concordataria	1.905	1.908
Otras	440.119.989	461.053.828
<b>Total cuentas de orden deudoras</b>	<b>446.944.170</b>	<b>469.209.453</b>
<b>Cuentas contingentes acreedoras</b>		
Créditos aprobados no desembolsados	784.486	1.085.653
Aperturas de créditos	4.578.901	4.081.191
Otras	4.479.816	3.350.419
<b>Total cuentas contingentes acreedoras</b>	<b>\$ 9.843.203</b>	<b>\$ 8.517.263</b>

Concepto	2020	2019
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>		
Bienes y valores recibidos en custodia	\$ 14.451	\$ 13.081
Bienes y valores recibidos en garantía	100.846.124	92.331.639
Calificación de consumo	20.345.460	19.458.054
Calificación de crédito comercial	17.457.323	16.954.236
Calificación de microcrédito	346	346
Calificación de operaciones Leasing	1.665.178	1.685.881
Calificación de vivienda	13.027.486	12.421.033
Otras	76.730.879	67.979.382
Títulos o valores recibidos en operaciones simultaneas	395.097	418.183
<b>Total cuentas de orden acreedoras</b>	<b>\$230.482.344</b>	<b>\$ 211.261.835</b>

## 39. Compromisos y contingencias

En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración del Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones.

El Banco emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes especiales. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones a los Bancos corresponsales pertenecientes o no al grupo.

Al cierre 31 de diciembre de 2019, el Banco registró los siguientes saldos:

### En moneda legal

Concepto	2020	2019
Avales	\$ 21.029	\$ 850
Garantías bancarias	2.080.051	732.389
<b>Total avales y garantías bancarias</b>	<b>\$ 2.101.080</b>	<b>\$ 733.239</b>

### En moneda extranjera Expresado en millones de divisa

Concepto	31 de diciembre de 2020	
	USD	EUR
Garantías bancarias	USD 265	EUR 33
Cartas de crédito (LC)	32	7
<b>Total en divisas</b>	<b>297</b>	<b>40</b>
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.433	4.222
<b>Total en pesos</b>	<b>\$ 1.020.036</b>	<b>\$ 168.886</b>

Concepto	31 de diciembre de 2019	
	USD	EUR
Garantías bancarias	USD 245	EUR 36
Cartas de crédito (LC)	25	14
<b>Total en divisas</b>	<b>270</b>	<b>50</b>
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.277,14	3.671,54
<b>Total en pesos</b>	<b>\$ 884.828</b>	<b>\$ 183.577</b>

Históricamente en el Banco BBVA no se ha presentado el incumplimiento de ninguna Garantía Bancaria en moneda legal o extranjera.

En la eventualidad, que se llegase a presentar el incumplimiento de alguno de nuestros Clientes en las obligaciones derivadas con terceros de un Aval o Garantía Bancaria emitida por el Banco BBVA Colombia S.A se procedería a reconocer una provisión bajo los parámetros establecidos por la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, mediante la aplicación del siguiente árbol de decisión:

Árbol de decision discriminado - conceptos a evaluar para definición de criterios	
Pasivo contingente - Avals, cartas de crédito y garantías bancarias	¿Es una obligación posible, surgida de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no sucesos futuros inciertos, no contralados por la entidad?
	¿No es probable que para satisfacer la obligación, se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros?
	¿El importe puede ser medido con suficiente fiabilidad?

Adicionalmente, se solicitó al área de riesgos la calificación de los clientes que con corte a 31 de diciembre de 2020 presentan saldo vigente en Avaluos, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito en moneda legal y extranjera.

Dado que las Garantías Bancarias no hacen parte de los procesos de calificación establecidos para las operaciones activas de crédito, el Área de Riesgos procedió a realizar las siguientes actividades:

- a) Ubicar la identificación enviada de las garantías bancarias y asignarle la calificación de riesgo si la identificación al cierre del 28 de Diciembre de 2018 tiene operaciones activas de crédito.
- b) Las identificaciones que no cuentan con operaciones activas de crédito se tomó la información del rating.

El rating, es asignado por el análisis de un conjunto variables cualitativas y cuantitativas establecidas en modelos, los cuales son analizados por el área de Herramientas del Banco, estas variables otorgan un peso final a cada cliente para establecer y definir la calificación maestra.

Esta calificación a través de un proceso informático es homologada según la parametría de la sección 8017 de la UGDT37 a los 8 niveles de riesgo manejados para inversión crediticia, calificación que a su vez encuentra equivalencias a los 5 niveles establecidos por la Circular 100.

**Avaluos en moneda Legal**  
(Expresado en millones de pesos)

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Calificación	Valor	Porcentaje
A	\$ 21.029	100%
<b>Total</b>	<b>\$ 21.029</b>	<b>100%</b>

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Calificación	Valor	Porcentaje
A	\$ 733.239	100%
<b>Total</b>	<b>\$ 733.239</b>	<b>100%</b>

Garantías bancarias en moneda extranjera  
(Expresado en Millones de divisa)

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Calificación	USD	EUR	Porcentaje
A	USD 263	EUR 33	99,47%
D	0.22	-	0,07%
E	0.9	-	0,29%
NR	0.51	-	0,17%
<b>Total en Divisas</b>	<b>265</b>	<b>33</b>	
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.432,50	4.222,15	28
<b>Total en pesos</b>	<b>\$ 910.029</b>	<b>\$ 139.604</b>	<b>100%</b>

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Calificación	USD	EUR	Porcentaje
A	USD 212,92	EUR 36	99,93%
B	0,08	-	0,07%
<b>Total en divisas</b>	<b>213</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.277,14	3.671,54	
<b>Total en pesos</b>	<b>\$ 698.031</b>	<b>\$ 132.175</b>	<b>100%</b>

## Cartas de crédito en moneda extranjera

Expresado en Millones de divisa

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Calificación	2020		
	USD	EUR	Porcentaje
A	30	-	92,43%
E	2	-	6,81%
<b>Total en Divisas</b>	<b>32</b>	<b>-</b>	
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.433	4.222	
<b>Total en pesos</b>	<b>110,012</b>	<b>844</b>	<b>100%</b>

Calificación	2019		
	USD	EUR	Porcentaje
A	45	14	100%
<b>Total en divisas</b>	<b>45</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.277,14	3.671,54	
<b>Total en pesos</b>	<b>\$ 147.471</b>	<b>\$ 51.402</b>	<b>100%</b>

Como resultado del trabajo realizado para la evaluación del estado actual de los Avaluos, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito vigentes al cierre del año 2020, bajo los criterios de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, a continuación se destacan los hechos que llamaron nuestra atención:

- El 100% de los clientes con operaciones (Garantías Bancarias) en moneda legal no representan ningún nivel de riesgo por cuanto la calificación su Grupo económico es “A”.
- Del 100% de las cartas de crédito que se emitieron para el trimestre en mención, el 92.43% cuentan con la calificación más óptima como lo es calificación A.

- Del total de Garantías emitidas en M.E, más del 99.47% lo constituyen clientes que se encuentran calificados bajo categoría A, seguido de un 0,07% de un cliente calificado bajo categoría C dentro de este grupo se encuentran:

**Velnec S.A.**, Al igual que el trimestre anterior es la única empresa con calificación C para el segundo del año en curso. Actualmente, sus líneas de acción más importantes son: la consultoría, estructuración de proyectos y la supervisión o interventoría en proyectos de infraestructura. Esta compañía está cuenta con varios proyectos como MetroCali, Ositran y otros adjudicados por INVIAS, cuenta con clientes potenciales como Aeronáutica Civil, y con proyección en el mercado por medio de contrataciones como el de administración vial de la carretera Puerta de Hierro en Magangué.

Conforme las bases revisadas, se considera que el BBVA Colombia S.A al cierre del año 2020 se considera que no se requiere la constitución de provisión alguna para los productos de Avaes, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito en Moneda Legal y Extranjera, según los criterios de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Las garantías que se encuentran constituidas a nombre de Velnec SA., a pesar de ser calificada con categoría C, tan sólo representan en conjunto USD 223,600 valor que al ser comparado con el total de la cuenta (0,07%) su saldo no es representativo, por tanto, no se reconoce su deterioro.

# 40. Ingresos por Intereses

Los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se conforman así:

Ingresos por Intereses	2020	2019
<b>Cartera de Crédito Comercial (1)</b>		
Créditos comerciales	\$ 956.404	\$ 991.555
Sobregiros créditos comerciales	6.993	8.445
Operaciones de descuento de cartera comercial	4.051	8.153
Operaciones de redescuento de cartera comercial	76.342	73.683
Moratorios cartera comercial	17.542	19.618
<b>Total cartera de crédito comercial</b>	<b>1.061.332</b>	<b>1.101.454</b>
<b>Cartera de crédito consumo (2)</b>		
Créditos de consumo	2.249.185	2.081.537
Sobregiros créditos consumo	591	1.103
Moratorios cartera de consumo	30.867	34.751
<b>Total cartera de crédito consumo</b>	<b>2.280.643</b>	<b>2.117.391</b>
<b>Cartera de crédito por tarjeta de crédito</b>		
Cartera de tarjetas de crédito comercial	4.658	5.327
Cartera de tarjetas de crédito consumo	386.180	405.388
<b>Total cartera de crédito por tarjeta de crédito</b>	<b>390.838</b>	<b>410.715</b>
<b>Cartera de crédito de vivienda (3)</b>		
Créditos de vivienda y leasing habitacional	851.473	842.013
Moratorios cartera de vivienda y leasing habitacional	9.703	9.589
Reajuste de la unidad de valor real UVR	12.979	35.669
<b>Total cartera de crédito de vivienda</b>	<b>874.155</b>	<b>887.271</b>
<b>Cartera de crédito operaciones factoring (4)</b>		
Operaciones factoring	35.399	33.732
<b>Total cartera de crédito operaciones factoring</b>	<b>35.399</b>	<b>33.732</b>
<b>Cartera de crédito leasing operativo</b>		
Cánones de arrendamiento de leasing operativo	676	1.539
Utilidad en venta de activos en leasing operativo	683	30
<b>Total cartera de crédito leasing operativo</b>	<b>\$ 1.359</b>	<b>\$ 1.569</b>

Ingresos por Intereses	2020	2019
<b>Cartera de crédito leasing financiero (5)</b>		
Sanciones por incumplimiento en contratos de leasing financiero	\$ 3.247	\$ 4.968
Componente financiero de leasing financiero – consumo	215	322
Componente financiero de leasing financiero – comercial	129.901	156.547
<b>Total cartera de crédito leasing financiero</b>	<b>133.363</b>	<b>161.837</b>
<b>Cartera de crédito leasing habitacional (6)</b>		
Componente financiero de leasing habitacional	276.637	247.539
<b>Total cartera de crédito leasing habitacional</b>	<b>276.637</b>	<b>247.539</b>
<b>Total Ingresos por Intereses</b>	<b>5.053.726</b>	<b>4.961.508</b>
<b>gastos por intereses</b>		
Depósitos de ahorro(7)	524.799	663.439
Certificado de depósito a término (8)	1.268.426	1.220.191
Reajuste de la unidad de valor real UVR	170	410
Créditos de Bancos y obligaciones financieras (9)	105.681	111.435
<b>Total gastos por intereses</b>	<b>1.899.076</b>	<b>1.995.475</b>
<b>Total ingresos por intereses neto</b>	<b>\$ 3.154.650</b>	<b>\$ 2.966.033</b>

(1) El ingreso de intereses por cartera comercial disminuyó en \$40.122, reflejando sus principales variaciones en los intereses de cartera comercial en -\$35.151, operaciones de descuento de cartera comercial en \$(4.102) y los sobregiros en \$(1.452).

(2) La cartera de consumo generó un mayor ingreso de \$163.252, dentro de este total \$308.273 corresponden al incremento en saldos medios de \$2.260.804, sin embargo este mayor ingreso se vio compensado con una disminución en tasa de 110Pb que generó un impacto negativo de \$145.020.

(3) La cartera hipotecaria generó un menor ingreso de \$13.116, el cual se debe a una disminución en tasa de 14Pb.

(4) En las operaciones de Descuento y Factoring/Confirming se obtuvo un mayor ingreso de \$1.667, la variación obedece principalmente a un incremento en saldos medios de \$14.708.

(5) El leasing financiero presentó una disminución de \$28.474 atribuidos a una disminución de \$204.110 en saldos medios y de 93Pb en tasa.

(6) El leasing habitacional generó un mayor ingreso de \$29.098 atribuidos a un incremento de volumen de \$279.401 en saldos medios y de 6Pb en tasa.

(7) Los gastos por intereses de depósitos de ahorro disminuyeron en \$138.640; se presentó una disminución del gasto de \$251.118 por una menor tasa de 79Pb que estuvo compensada con un incremento de \$112.478 resultado de un mayor volumen de \$4.231.936.

(8) Los gastos por intereses de certificados de depósito a término – CDT's – incrementaron en \$48.235, este incremento se debió principalmente a un mayor volumen de \$2.150.881 que originó mayores gastos por \$145.085 aunque estuvieron compensados por una menor tasa de 42Pb cuyo impacto implicó una disminución de \$96.850.

(9) Los gastos por intereses de Bancos y Obligaciones Financieras se encuentran directamente relacionados con la variación en precio que presentó la cartera de redescuento la cual, para 2020, es de -103Pb.

# 41. Ingresos Diferentes de Intereses

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos de estas cuentas se resumen así:

Concepto	2020	2019
<b>Comisiones</b>		
Ingresos por comisiones	\$ 495.642	\$ 504.987
Gastos por comisiones	(351.682)	(383.069)
<b>Total comisiones</b>	<b>143.960</b>	<b>121.918</b>
<b>Títulos valores</b>		
<b>Operaciones de mercado monetario</b>		
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	71.183	109.653
Valoración de posiciones en corto de operaciones repo abierto simultáneas y transferencia temporal de valores (1)	180.147	50.163
Valoración de operaciones de contado	324	360
<b>Inversiones a valor razonable</b>		
Valoración de Instrumentos de deuda a valor razonable (2)	728.261	595.458
<b>Inversiones a costo amortizado</b>		
Por valoración a costo amortizado de inversiones	157.230	176.730
Por el método de participación patrimonial	53.656	49.281
<b>Total títulos valores</b>	<b>1.190.801</b>	<b>981.645</b>
<b>Derivados</b>		
Derivados de especulación (3)	25.508.493	13.060.398
<b>Total derivados</b>	<b>25.508.493</b>	<b>13.060.398</b>
<b>Enajenaciones</b>		
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	1.096	1.418
Venta de propiedad y equipo	-	398
Venta de inversiones	133.238	91.481
<b>Total enajenaciones</b>	<b>\$ 134.334</b>	<b>\$ 93.297</b>

Concepto	2020	2019
<b>Total Ingresos de Operación</b>	<b>\$ 26.977.588</b>	<b>\$ 14.257.258</b>
<b>Diferencia en cambio neta (4)</b>	<b>(203.853)</b>	<b>80.273</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>		
Venta de chequeras	8.035	12.652
Ingresos Años Anteriores de Instrumentos Financieros Derivados (CVA)	-	3
Cuota financiación VISA	12.377	19.239
Dividendos	14.512	16.402
Riesgo Operativo	2.869	4.777
Reintegro provisión	3.792	3.792
Mensajes Swift	2.862	3.069
Arrendamientos	2.554	2.473
Abono acuerdo regional VISA	6.662	5.729
Venta de efectivo	650	1.650
Rebajas de Agencias de Publicidad	7.896	8.505
Información comercial a clientes	357	593
Otros ingresos	30.663	46.403
<b>Total otros ingresos de Operación</b>	<b>93.229</b>	<b>125.287</b>
<b>Total otros ingresos diferentes a intereses</b>	<b>\$ 26.866.964</b>	<b>\$ 14.462.818</b>

Los ingresos diferentes de intereses presentan una variación de \$12.404.146, y está compuesta de la siguiente manera:

- (1) Las operaciones en corto de mercado monetario incrementan respecto al año anterior, y este incremento corresponde la estrategia de negocio que tenga la mesa en el momento en que se observa el saldo. Para el año 2020 se presenta un incremento de \$129.984 equivalente a un 1% de la variación total.
- (2) La variación más significativa se presenta en los TES emitidos y garantizados por la Nación que frente al año 2020 presenta un incremento de \$ 132.802 equivalente al 1% de la variación total.

- (3) Los Derivados de Especulación corresponden a liquidación de pérdida de operaciones futuras de Monedas que reflejan incremento entre 2019 y 2020 en \$12.448.094 equivalente al 100%. La participación del rubro representado en la ganancia de derechos de operaciones Forward Peso/Dólar.
- (4) Para los meses de marzo y abril se presenta un incremento importante de la tasa de cambio la cual llega a los \$4.000 (peso/dólar), debido a la caída del petróleo, junto con el impacto negativo del virus COVID-19, esto generó que los compromisos que debía cumplir el Banco y las ventas realizadas generaran pérdida por valor de \$284.126. Esta disminución corresponde al 2% de la variación total.

Los demás ingresos diferentes a intereses corresponden al 0,18% equivalente a una disminución \$22.609.

## 42. Gastos Diferentes de Intereses

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos de estas cuentas se resumen así:

Concepto	2020	2019
<b>Títulos valores</b>		
<b>Operaciones de mercado monetario</b>		
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses (1)	\$ 161.726	\$ 279.351
Valoración de posiciones en corto de Operaciones repo abierto, simultáneas y Transferencia temporal de valores (2)	216.146	64.966
Valoración de operaciones de contado	136	500
<b>Inversiones a valor razonable</b>		
Valoración de Instrumentos de deuda a valor razonable (3)	477.152	294.578
<b>Inversiones a costo amortizado</b>		
Por valoración a costo amortizado de inversiones	38.317	30.427
Por el método de participación patrimonial	-	1.539
<b>Total títulos valores</b>	<b>893.477</b>	<b>671.361</b>
<b>Derivados</b>		
Derivados de Especulación (4)	25.072.970	12.994.180
Derivados de Cobertura	17.224	37.008
<b>Total Derivados</b>	<b>25.090.194</b>	<b>13.031.188</b>
<b>Enajenaciones</b>		
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	2.226	1.102
Venta de propiedad y equipo	-	152
Venta de Inversiones (5)	126.475	62.345
Venta de Cartera	12.372	1.668
<b>Total enajenaciones</b>	<b>141.073</b>	<b>65.267</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>		
Sueldos y prestaciones a los empleados	618.502	601.344
Honorarios	31.623	27.487
Honorarios Revisoría Fiscal	3.028	2.919
Depreciación de la propiedad y equipo	85.185	85.763
Amortización de activos intangibles	\$ 29.624	\$ 41.911

Concepto	2020	2019
Impuestos	\$ 108.228	\$ 104.970
Arrendamientos	5.929	6.368
Seguros	177.665	156.633
Contribuciones y afiliaciones	18.254	13.638
Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones	107.804	80.122
Riesgo Operativo	31.207	17.272
Multas y sanciones, litigios, indem	5.339	7.448
Servicio Temporales	67.021	69.028
Publicidad y propaganda	18.288	25.464
Relaciones publicas	885	1.820
Servicios públicos	26.341	25.914
Procesamiento electrónico de datos	105.346	101.891
Gastos de viaje	3.485	12.400
Transporte	36.175	46.892
Útiles y papelería	4.737	6.341
Administrativos diversos	14.505	14.726
Administrativos diversos sobre productos	32.793	20.696
Gasto plantilla externa	7.985	6.128
Consultas a centrales y bases	8.811	7.936
Incentivo fidelización y costo de cliente	5.672	7.305
Costo formalización de producto activo	2.116	3.438
Costos sobre MEP	7.375	11.471
Archivo y custodia	7.641	7.414
Desarrollos informáticos y soporte	13.151	27.732
Responsabilidad corporativa	7.384	5.494
Fidelización cliente	36.856	48.737
Costo sobre captación	73	1.892
Actualización UVR TES 546	2.324	3.048
Ventas Digitales	2.655	5.615
Otros - Diversos	65.356	8.839
<b>Total otros Gastos de Operación</b>	<b>1.699.363</b>	<b>1.616.096</b>
<b>Total gastos diferentes a intereses</b>	<b>\$ 27.824.107</b>	<b>\$ 15.383.912</b>

Los gastos diferentes de intereses presentan una variación de \$12.433.448, esta variación está compuesta de la siguiente manera:

- (1) Las operaciones de mercado monetario son a muy corto plazo por lo que los saldos que se reflejan al corte de año comparado con el año anterior, obedecen a las necesidades de liquidez y estrategia de negocio que tenga la mesa en el momento en que se observa el saldo. Para el año 2020 se presenta una disminución de \$117,625 equivalente a un 1% de la variación total.
- (2) La variación más relevante se presenta por el aumento del valor presente de títulos emitidos por la Nación, lo que ocasionó un incremento en el gasto entre 2019 a 2020 del 1%, correspondiente a un incremento por valor de \$151.180.
- (3) La variación más significativa se presenta en los TES emitidos y garantizados por la Nación que frente al año 2020 presenta un incremento de \$182.574 equivalente al 1% de la variación total.
- (4) Los Derivados de Especulación corresponden a liquidación de pérdida de operaciones futuras de Monedas que reflejan incremento entre 2019 y 2020 en \$12.078.790 equivalente al 97%. Así mismo es importante la participación del rubro representado en la pérdida de derechos de operaciones Forward Peso/Dólar y el traslado de la reversión en enero de 2020 de la valoración de las mismas a corte diciembre 31 de 2019.
- (5) Por la venta en corto de títulos de deuda pública emitidos por la nación, generando una variación de \$64.130, correspondiente al 1% de la variación total.

Para el resto de gastos se presenta un incremento de \$74.399, correspondiente al 0,60% del total de la variación.

## 43. Transacciones con Partes Relacionadas

---

### Controladora y controladora principal

BBVA Colombia posee como controladora principal del grupo a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria con un porcentaje de participación del 95,43%, transacciones que se revelan en adelante como accionistas con más del 10% de la compañía.

### Reconocimiento de vínculo con las partes relacionadas

#### Personas relacionadas con la entidad

BBVA Colombia reconoce como parte relacionada los miembros de la junta directiva y los representantes legales y/o personal clave de la gerencia que ejerce influencia significativa sobre la toma de decisiones de la organización.

#### Subsidiarias

BBVA Colombia posee participaciones en BBVA Valores Comisionista de Bolsa S.A con una participación de 94,44%, dicha organización tiene como actividad principal el corretaje de Valores y BBVA Asset Management Fiduciaria S.A con una participación de 94,51% la actividad económica de la misma es celebración de todos aquellos negocios que impliquen gestión fiduciaria, cuyas actividades se llevan a cabo en la Dirección General del Banco BBVA domiciliado en la Cra. 9 No. 72-21 en los pisos 6 y 7 en Bogotá D.C.

## Negocios conjuntos

En Julio de 2015 se constituyó la Compañía de Financiamiento RCI Colombia en acuerdo conjunto con RCI Banque. Perteneciente al Grupo Renault. Esta inversión representa para el Banco una participación del 48,99% representada en 7.154.979 acciones. Dicha compañía lleva a cabo su actividad en la Cra 49 # 39 Sur 100 Envigado, Antioquia.

## Otras partes relacionadas en Colombia

BBVA reconoce como partes relacionadas las compañías, BBVA Seguros Generales quien se dedica a comercializar los productos de seguros generales o de daños y BBVA Seguros de Vida quien comercializa únicamente seguros de vida. Considerando que su composición accionaria refleja 99,95% de participación de grupo BBVA, son reconocidas como vinculadas económicas. Dichas compañías desarrollan su actividad en la Carrera 15 No. 95-65 en los Piso 5 y 6.

También es considerada como parte relacionada Nacional la Comercializadora de Servicios Financieros por ser un aliado que se encarga de facilitar el acceso a los productos y servicios de BBVA Colombia, presentando al cliente la oferta de algunos de sus productos.

Dicha compañía tiene participación significativa en su composición accionaria por parte de BBVA Seguros Colombia.

En este mismo grupo encontramos a Telefónica Factoring Colombia, S.A., Opplus Operaciones y Servicios S.A., Fideicomiso de Administración Redetrans, Fideicomiso Horizontes Villa Campestre y Fideicomiso lote 6.1 Zaragoza.

## Otras partes relacionadas en el exterior

BBVA Colombia reconoce como vinculados económicos aquellas compañías que hacen parte del grupo empresarial como aquellas en las que se ejerce influencia significativa directa o indirectamente. En este grupo se reconocen BBVA Bancomer, Banco Continental, S.A, Banco Provincial S.A, BBVA Banco Francés S.A, BBVA Suiza S.A., BBVA Securities y Aplica Tecnología Avanzada, S.A.

## Compensación recibida por el personal clave de gerencia y directores

Además de su remuneración, la Compañía posee un sistema de liquidación y pago de la retribución variable anual para aquellas personas cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo del Banco, así como de aquellos otros empleados que ejercen funciones de control, entre los que se incluyen en todo caso los consejeros ejecutivos y demás miembros de la Alta Dirección de BBVA.

Las cantidades diferidas de la retribución variable anual, tanto en efectivo como en acciones, están sometidas a unos indicadores a largo plazo, por tal el grado de cumplimiento de estos objetivos determina la cuantía del beneficio otorgado a cada una de las partes relacionadas.

Las demás remuneraciones reconocidas al personal clave de la gerencia son:

Detalle	2020	2019
<b>Activos</b>		
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 23.632	\$ 9.095
Beneficios post-empleo	88	101
Pagos basados en acciones	1.224	1.188
Remuneración al personal clave de la gerencia	273	7.938
<b>Total</b>	<b>\$ 25.217</b>	<b>\$ 18.322</b>

Adicional a las remuneraciones mencionadas anteriormente el personal clave de la gerencia y los miembros de Junta directiva presentaron gastos de viáticos para el año 2020 por \$ 116 y para el 2019 por \$110, realizados mediante las tarjetas corporativas.

Los miembros de Junta Directa recibieron retribución por concepto de honorarios y asistencia a junta directiva por \$611 durante el 2020 y \$382 para el 2019.

## Transacciones reconocidas con accionistas con más del 10% de la compañía

Para efectos comparativos BBVA Colombia a diciembre de 2020 presenta un saldo de \$67.300 en Bancos corresponsales de BBVA Madrid, un reconocimiento de Cuentas por cobrar \$119.411 y Cuentas por pagar \$39.880 producto de la liquidación de derivados de negociación, así mismo, un Margin Call por valor \$460.895 a favor de BBVA Madrid; Adicionalmente El BBVA Colombia ha registrado ingresos por \$3.056 de comisiones y gastos por \$46.756 por concepto de transferencia de tecnología y finalmente en los derivados negociados se registra un Mark to Market (MTM) en el parte Activa por \$2.896.382 y en la parte Pasiva \$3.425.634.

Respecto a los compromisos contingentes reconocidos, el Banco emite Avaluos, Cartas de Crédito y Garantías Bancarias a sus vinculados económicos los cuales son registrados en cuentas contingentes. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobra una comisión del 0,2% con una mínima de 80 USD para los pertenecientes al grupo y del 0,3% sobre el valor del aval o garantía, con una mínima 100 USD trimestre anticipado con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA.

A continuación el detalle en moneda legal y extranjera por tipo de garantía generado a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria:

Detalle	2020	2019
Garantías bancarias en moneda nacional	\$ 427.209	\$ 118.671
Garantías bancarias en moneda extranjera	279.139	449.694
Cartas de crédito en moneda extranjera	896	12.204
<b>Total</b>	<b>\$ 707.244</b>	<b>\$ 580.569</b>

## Otras transacciones con partes relacionadas

Las relaciones entre partes relacionadas son una característica normal del comercio y de los negocios, BBVA frecuentemente lleva a cabo parte de sus actividades a través de subsidiarias, negocios conjuntos y otras partes relacionadas.

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2020, era el siguiente:

2020	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
<b>Activos</b>				
Cartera de crédito e intereses	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 552.005
Inversiones	-	38.240	112.787	149.740
Derivados y operaciones de contado	2.896.383	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	66.914	-	-	-
Cuentas por cobrar	119.411	4	92	2.138
Depósitos de garantía	460.895	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3.543.603</b>	<b>38.244</b>	<b>112.879</b>	<b>703.883</b>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos (Ahorros y Corriente)	-	7.846	27.512	50.322
Títulos de Inversión en Circulación	-	-	-	-
Derivados y operaciones de contado	3.425.634	-	-	-
Cuentas por pagar	39.880	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3.465.514</b>	<b>7.846</b>	<b>27.512</b>	<b>50.322</b>
<b>Ingresos</b>				
Dividendos Método de Participación Patrimonial	-	954	36.597	16.104
Intereses y/o rendimiento de inversiones	879	-	-	36.187
Comisiones	2.178	-	295	488
Arrendamientos	-	-	128	-
<b>Total</b>	<b>\$ 3.057</b>	<b>\$ 954</b>	<b>\$ 37.020</b>	<b>\$ 52.779</b>
<b>Gastos</b>				
Intereses	\$ 9	\$ 416	\$ 1.050	\$ 1.574

	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
	\$ 39	\$ 5.616	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	5.232
	-	-	-	-	-	771
	-	-	-	-	-	7
	-	-	-	-	-	515
	-	-	1.396	-	-	-
	<b>39</b>	<b>5.616</b>	<b>1.396</b>	<b>-</b>	<b>12.591</b>	<b>6.525</b>
	80	1.138	50.117	86.271	29.170	-
	-	-	-	35.188	-	-
	-	-	-	-	-	5.571
	-	-	-	24	-	-
	<b>80</b>	<b>1.138</b>	<b>50.117</b>	<b>121.483</b>	<b>29.170</b>	<b>5.571</b>
	-	-	-	-	-	-
	12	613	-	-	1.190	38
	4	33	20.403	72.403	40	531
	-	-	16	64	1.322	-
	<b>\$ 16</b>	<b>\$ 646</b>	<b>\$ 20.419</b>	<b>\$ 72.467</b>	<b>\$ 2.552</b>	<b>\$ 569</b>
	\$ 3	\$ 466	\$ 1.060	\$ 9.950	\$ 67	\$ 23

2020	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
Comisiones	5.136	3.109	39	-
Beneficios a empleados	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-
Otros Gastos	-	-	-	-
Honorarios asesoría consultoría	-	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	41.611	-	40	-
<b>Total</b>	<b>46.756</b>	<b>3.525</b>	<b>1.129</b>	<b>1.574</b>
Compromisos y obligaciones contingentes	574.046	-	-	-
Compromisos de compra de calls y puts	10.545	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 584.591</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2019, era el siguiente:

2019	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
<b>Activos</b>				
Cartera de crédito e intereses	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 511.612
Inversiones	-	16.302	108.511	133.636
Derivados y operaciones de contado	1.558.972	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	131.543	-	-	-
Cuentas por cobrar	31.304	-	27	-
Depósitos de garantía	57.205	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 1.779.024</b>	<b>\$ 16.302</b>	<b>\$ 108.538</b>	<b>\$ 645.248</b>

Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
		BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
5	59	-	-	113.832	6.153
-	25.217	-	-	-	-
-	-	9.264	104	-	-
32	116	-	-	844	-
702	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	71.996
<b>742</b>	<b>25.858</b>	<b>10.324</b>	<b>10.054</b>	<b>114.743</b>	<b>78.172</b>
-	-	-	-	-	133.198
-	-	-	-	-	419.908
<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 553.106</b>

Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
		BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
\$ -	\$ 2.116	\$ 3	\$ 3	\$ 157.634	\$ -
48	-	-	-	2.602	-
-	-	-	-	-	28.876
-	-	-	-	-	18
-	-	-	-	-	2.341
-	-	-	-	-	-
-	-	1.293	39	-	-
<b>\$ 48</b>	<b>\$ 2.116</b>	<b>\$ 1.296</b>	<b>\$ 42</b>	<b>\$ 160.236</b>	<b>\$ 31.235</b>

2019	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
<b>Pasivos</b>				
Depósitos (Ahorros y Corriente)	\$ -	\$ 7.905	\$ 27.887	\$ 56.077
Títulos de Inversión en Circulación	-	-	-	-
Derivados y operaciones de contado	1.733.186	-	-	-
Margin Call	-	-	-	-
Cuentas por pagar	50.346	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.783.532</b>	<b>7.905</b>	<b>27.887</b>	<b>56.077</b>
<b>Ingresos</b>				
Dividendos Método de Participación Patrimonial	-	-	35.988	13.293
Intereses y/o rendimiento de inversiones	3.742	-	-	25.992
Comisiones	1.239	1	288	861
Arrendamientos	-	-	105	-
<b>Total</b>	<b>4.981</b>	<b>1</b>	<b>36.381</b>	<b>40.146</b>
<b>Gastos</b>				
Dividendos Método de Participación Patrimonial	-	1.539	-	-
Intereses	1.163	265	2.179	-
Comisiones	1.239	-	-	-
Beneficios a empleados	-	-	13	-
Seguros	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-
Otros gastos	6.511	-	11	-
Honorarios asesoría y consultoría	-	-	-	-
Servicios aplicados a corporativos	14.234	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 23.147</b>	<b>\$ 1.804</b>	<b>\$ 2.203</b>	<b>\$ -</b>

	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
	\$ 69	\$ 3.712	\$ 22.906	\$ 69.923	\$ 1.100	\$ -
	-	-	-	35.178	-	-
	-	-	-	-	-	31.501
	-	-	-	-	-	3.965
	34	-	-	-	-	-
	<b>103</b>	<b>3.712</b>	<b>22.906</b>	<b>105.101</b>	<b>1.100</b>	<b>35.466</b>
	-	-	-	-	-	-
	18	198	-	-	133	29
	5	23	14.793	66.545	20	151
	-	-	15	61	1.498	-
	<b>23</b>	<b>221</b>	<b>14.808</b>	<b>66.606</b>	<b>1.651</b>	<b>180</b>
	-	-	-	-	-	-
	18	518	500	2.362	61	-
	7	50	-	-	152.022	6.966
	-	18.322	-	-	-	-
	-	-	3.318	140	-	-
	-	-	-	-	401	-
	110	-	-	-	4.374	14
	382	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	81.318
	<b>\$ 517</b>	<b>\$ 18.890</b>	<b>\$ 3.818</b>	<b>\$ 2.502</b>	<b>\$ 156.858</b>	<b>\$ 88.298</b>

2019	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
Compromisos y obligaciones contingentes	\$ 505.095	\$ -	\$ -	\$ 153
Compromisos de compra de calls y puts	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>505.095</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>153</b>
Otros – Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
	\$ -	\$ -	17	82	2.442	117.096
	-	-	-	-	-	145.135
	-	-	<b>\$ 17</b>	<b>\$ 82</b>	<b>\$ 2.442</b>	<b>\$ 262.231</b>
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Para efectos comparativos se revela que al 31 de diciembre de 2020, BBVA reconoce respecto a sus subordinadas, inversiones bajo método de participación patrimonial así: BBVA Fiduciaria reconoce Depósitos en cuentas de Ahorros y/ corrientes \$27.512 y en BBVA Valores por \$7.846; adicionalmente cierra con una cuenta por cobrar de \$96 por concepto de uso de red; en cuentas de resultados BBVA Colombia se registra ingresos por dividendos por valor de \$37.552 y un gasto por \$4.654 producto de la causación de intereses de la cuentas de Depósitos y Comisiones.

Para efectos comparativos se revela que a diciembre de 2020 BBVA reconoció la participación en el negocio conjunto de RCI, con una cartera de créditos de \$554.143 y Depósitos por \$50.323 adicional a una ganancia por concepto de método de participación patrimonial por \$16.104; en cuentas de resultados BBVA Colombia se registra ingresos por \$36.675 producto de intereses de la cartera de créditos y gastos por \$1.574 por intereses generados por las cuentas de depósitos. Los compromisos contingentes reconocidos son por cupos otorgados en tarjetas de crédito empresariales \$150.

Adicional a las remuneraciones mencionadas anteriormente el personal clave de la gerencia y los miembros de Junta directiva presentaron gastos de viáticos por \$116, realizados mediante las tarjetas corporativas. Y los miembros de Junta Directa recibieron retribución por concepto de honorarios y asistencia a junta directiva por \$ 611. Así mismo se registra viáticos por \$17.

## 44. Informe de Riesgo de Mercado, Interés y Estructural

La exposición y gestión del riesgo a diciembre de 2020 y 2019 fue la siguiente :

Exposición máxima del riesgo	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 3.376.456</b>	<b>\$ 3.139.082</b>
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>1.128.015</b>	<b>4.422.917</b>
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>224.893</b>	<b>212.893</b>
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	<b>2.082.345</b>	<b>883.472</b>
<b>Derivados y Contabilidad de coberturas</b>	<b>2.308.641</b>	<b>1.395.215</b>
Cartera de Consumo	20.140.022	19.269.407
Cartera Comercial	19.085.944	18.604.642
Cartera de Vivienda	12.908.004	12.236.127
<b>Inversión Crediticia</b>	<b>52.133.970</b>	<b>50.110.176</b>
Crédito Aprobados No Desembolsados	784.486	1.085.653
Cupos de Créditos	4.578.901	4.081.191
Garantías Bancarías	3.148.963	1.157.708
Cartas de Crédito	616.205	1.153.056
<b>Total Exposición Máxima de Riesgo Neta</b>	<b>\$ 9.128.555</b>	<b>\$ 7.477.608</b>

Nota: Esta información contiene el riesgo implícito para los conceptos de renta fija y derivados, razón por la cual no se establece cruce directo con saldos de Balance.

Respecto a los equivalentes de efectivo para la exposición del riesgo no se contemplan los depósitos en Banco de la República por ser el Banco Central del país.

### 44.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad que el Banco incurra en pérdidas asociadas a disminución del valor de su portafolio por efecto de cambios en el precio de los instrumentos

financieros en los cuales se encuentren posiciones. El Banco aunque gestiona de manera individual sus riesgos mantiene una metodología corporativa, en la cual gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados.

Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo, de identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos inherentes a las operaciones, tanto de trading como del balance.

### 44.1.1. Segregación de funciones

Dependiendo de la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento del riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

**Global Markets** - Área encargada de dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco y así mismo, controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones de la institución, diseñando políticas sobre los portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera, competitiva y de expansión del grupo en el ámbito nacional e internacional.

**Administración de mercados** - Área responsable del control de la operativa diaria de la mesa, así como el responsable de confirmar, liquidar y compensar las operaciones de la tesorería. A su vez es el responsable de la custodia de los contratos y de la administración de los depósitos de valores, dependiendo de la Vicepresidencia de Medios.

**Contabilidad de mercados** - Área responsable de validar y asegurar la incorporación adecuada de las operaciones por la actividad de trading al balance general del Banco, además de controlar, calcular y reportar la posición propia de moneda extranjera, dependiendo de la Vicepresidencia Financiera.

**Riesgos de mercado y estructurales** - Área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de Global Markets, así como el de liquidez y del balance estructural dependiendo de la Vicepresidencia de Riesgos.

**Área jurídica** - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad. En todos los casos estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.

**Área de control interno y riesgo operacional** - Responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa de Global Markets, identificándolos y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

#### 44.1.2. Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de instrumentos financieros

La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la tesorería:

- Gestión de la liquidez de corto plazo del Banco; y
- Gestión de los mecanismos y herramientas necesarias para el cubrimiento de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, tanto en la operativa de recursos propios como en la operativa con clientes.

Por lo anterior, el área de Global Markets realiza actuaciones por cuenta propia para atender sus necesidades de liquidez y las de clientes externos. Además participa activamente como creador de mercado en renta fija, en operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado

monetario. Para esto cuenta con una estructura organizativa conformada por mesas de generación (tipos de interés y operativa en divisa), mesas de distribución (necesidades de clientes) y la actividad de estructuración.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha decidido establecer funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo.

**Métodos utilizados para medir el riesgo:** El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo; adicionalmente utiliza herramientas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las principales fuentes de riesgo de mercado a las cuales se ve afectado el Banco son:

- a) Tasa de interés. Los portafolios del área de Global Markets se encuentran expuestos a este riesgo cuando su valor depende del nivel que tengan ciertas tasas de interés en el mercado financiero.
- b) Tasa de cambio el banking book y el trading book. están expuestos a este riesgo cuando sus valores y operaciones dependen de cambio entre divisas en el mercado financiero.

Las metodologías utilizadas para la medición de VaR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de back testing que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

**44.1.3. Límites** - Se establecieron límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de global markets, designado los siguientes:

La principal métrica es el capital económico medio objetivo (CEMO) acorde a los estándares definidos por Basilea 2.5. El cálculo de éste indicador se realiza a partir del VaR, además se añade una medición de VaR estresado, resultando como medida final el máximo de las dos (VaR y VaR Stress) durante un

promedio de 3 meses. De esta manera, se asigna un mayor peso a los eventos de estrés del mercado actual o pasado. Esta medida se reescala por el multiplicador fijado por Basilea de tres por la raíz de diez para calcular la carga de capital económico.

El seguimiento se realiza a partir de un “límite global”, el cual a su vez se desagrega por factores de riesgo, así como por mesas, divisas y productos, para lo cuales se tienen señales de alerta internas cuando el consumo del mismo sea del 85% o superior. Un rebasamiento de esta señal de alerta exige una comunicación expresa del responsable del área de Global Markets hacia el área de riesgos de mercado y estructurales, informando la estrategia a seguir. El área de riesgos de mercado y estructurales informa a la alta dirección y a la Global Market Risk Unit quienes indicaran hasta que momento es posible continuar con dicha estrategia.

Los límites son aprobados por la Junta Directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de Riesgos de Mercado y Estructurales en forma diaria, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva de forma mensual.

#### 44.1.4. Herramientas de medición y seguimiento

Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentran el valor en riesgo-VaR, Stress VaR y la sensibilidad-delta. Sin embargo se utilizan otras herramientas como el stress testing y el stop loss.

- **Valor en Riesgo -VaR.** la metodología de medición de VaR que emplea el Banco es simulación histórica. con esta se busca recoger los impactos negativos que pueden sufrir los estados de resultados de la cartera de trading por los impactos negativos que generen los históricos de los factores de riesgo sobre la posición presente del Banco. Al emplear datos históricos se incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia.

Para el seguimiento y control de límites para la operativa de Global Markets, se realiza una medición basada en la metodología “VaR sin alisado exponencial”, utilizando dos años de información de los mercados financieros.

VaR Cifras Millones COP				
	Diciembre	Mínimo	Máximo	Promedio
Año 2019	\$ 2.621	\$ 1.591	\$ 5.891	\$ 2.989
Año 2020	\$ 5.060	\$ 1.512	\$ 16.261	\$ 5.756

- **Stop loss:** Es una medida de seguimiento a las pérdidas acumuladas en los portafolios de Global Markets con la finalidad de limitar los impactos negativos en la cuenta de resultados.

Durante el 2020 se realizó seguimiento al stop-loss, mediante un doble mecanismo de control, implantando un límite anual, con el fin de controlar posibles pérdidas acumuladas en la cuenta de resultados, acompañado por el límite mensual de pérdidas. Estos límites tienen el objetivo de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

- **Stress Testing:** Es la generación de un conjunto de escenarios históricos, tensiona los factores de riesgo asociados a las diferentes posiciones de Global Markets. El lapso observado inicia en junio de 2009 y se extiende hasta diciembre de 2019.

SVaR Lehman Cifras Millones COP				
	Diciembre	Mínimo	Máximo	Promedio
Año 2019	\$ 9.165	\$ 5.387	\$ 18.786	\$ 9.707
Año 2020	\$ 12.577	\$ 5.500	\$ 16.182	\$ 9.503

- **Sensibilidad (Delta).** Es otra medida que utiliza BBVA Colombia para estimar la exposición de los portafolios de Global Markets. Esta herramienta estima la sensibilidad de los portafolios ante una variación de 1 punto básico en los tipos de interés, y tiene como objetivo el llamado a alertas internas del riesgo de tasa de interés. Es por ello que se establecen sublímites complementarios por productos.

## 44.1.5. Posiciones y perfil de riesgo de mercado

### Posiciones global markets año 2020- 2019 (En miles de millones)

El siguiente es el cuadro comparativo donde se presentan las posiciones de Global Markets que fueron tenidas en cuenta para la medición de los riesgos anteriormente descritos.

**Posiciones global markets año 2020 y 2019**

Clasificación	Dic-20	Divisa local		Otras divisas	
	Monto	Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública COP	\$ 2.229,32	\$ 2.751,39	\$ 3778,27	\$ 35,69	\$ 92,26
Títulos corporativos COP	590,28	788,99	1316,55	33,69	68,98
Contado FX USD	(0,05)	0,01	0,41	1,05	4,90
Forward	544,91	(15,81)	382,61	638,52	1.583,52
Acciones sin subsidiarias	\$ 496,7	\$ 515,6	\$ 985,8	\$ -	\$ -

Clasificación	Dic-19	Divisa local		Otras divisas	
	Monto	Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública COP	\$ 3.733	\$ 4.089	\$ 5.319	\$ 142	\$ 224
Títulos corporativos COP	1.424	1.055	1.424	22	57
Contado FX USD	-	-	-	-	(8)
Forward	35	25	113	-	3
Acciones sin subsidiarias	\$ 238	\$ 191	\$ 242	\$ -	\$ -

**Perfil de riesgo de mercado 2020 y 2019**

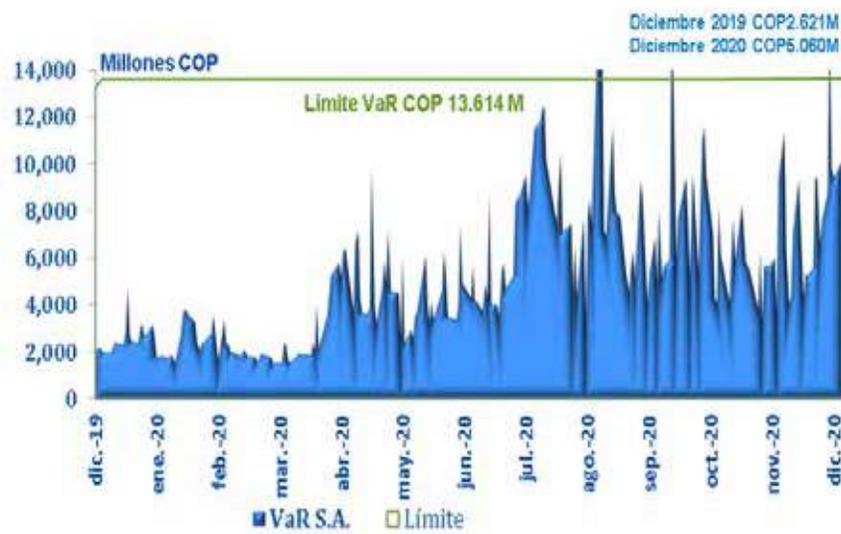
Riesgos global markets	Dic-20	Promedio	Máximo	Mínimo	Dic-19	Promedio	Máximo	Mínimo
VaR tipos de interés	\$ 4.644	\$ 5.879	\$16.329	\$ 1.431	\$ 2.588	\$ 2.575	\$4.620	\$ 1.471
VaR tipos de cambio	1.430	1.092	8.301	83	85	960	4.566	29
VaR total	5.060	5.756	16.261	1.512	2.621	2.989	5.890	1.591
Consumo límite capital Económico	28%	29%	30%	27%	65%	57%	74%	40%
Delta total ante 1 pb	(16)	(226)	(2)	(487)	(316)	(243)	80	(574)
Consumo sublímite Delta	2,4%	34%	73%	0,24%	47%	37%	86%	0,5%

Durante el año 2020 el promedio del consumo de riesgo de mercado (VaR) de la operativa de trading fue de COP 5,756 millones, con un consumo sobre el límite interno de capital económico autorizado del 57%. La sensibilidad media de tasa de interés ante 1 pb (Delta) fue de COP -226 millones con un consumo del 2,5% sobre el límite interno autorizado.

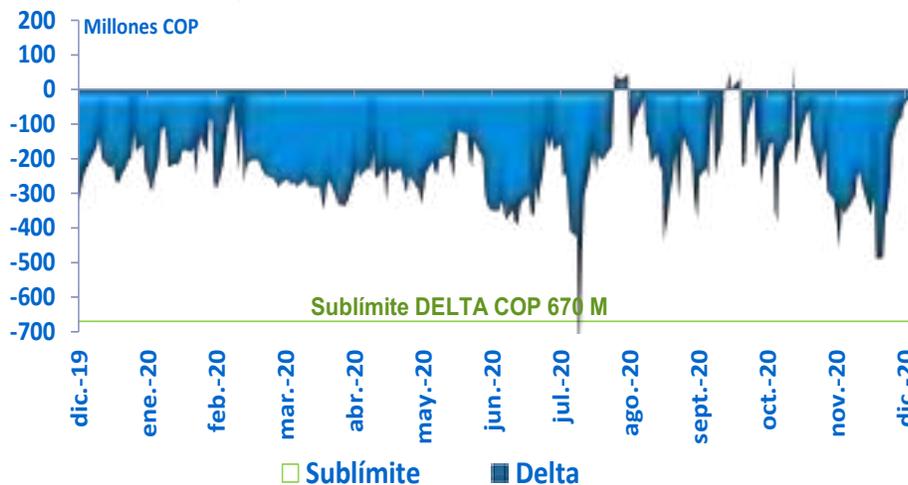
Evolución del riesgo de mercado–trading: Durante el 2020 se llevaron a cabo mediciones y controles diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la alta dirección sobre el cumplimiento de los mismos.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos:

Seguimiento Riesgo de Mercado  
Evolución VaR



Seguimiento Riesgo de Mercado  
Evolución Sensibilidad total ante 1 pb  
Diciembre 2019 - Diciembre 2020



Durante el año el portafolio de trading de renta fija se caracterizó por presentar una concentración de la posición en corto plazo sosteniendo principalmente TCO, TES con vencimiento en el corto plazo así como Certificados de Depósitos a Término (CDTs). Por su parte, el portafolio de derivados mantuvo la composición por tipo de producto, los principales productos son forwards dólar peso e IRS en IBR. De manera homogénea con la composición del portafolio las sensibilidades se encuentran concentradas por tipo en peso y dólar. Las características del portafolio descritas anteriormente hacen que el VaR promedio se mantenga bajo, ya que las posiciones a plazos cortos producen sensibilidades relativamente bajas y las deltas de interés tuvieron consumo de riesgos conservadores a través del periodo.

El proceso del seguimiento de riesgo de mercado se complementa con escenarios de stress testing, cuya finalidad es estimar las pérdidas en que incurriría el Banco, en caso de que se originaran situaciones extremas en los mercados.

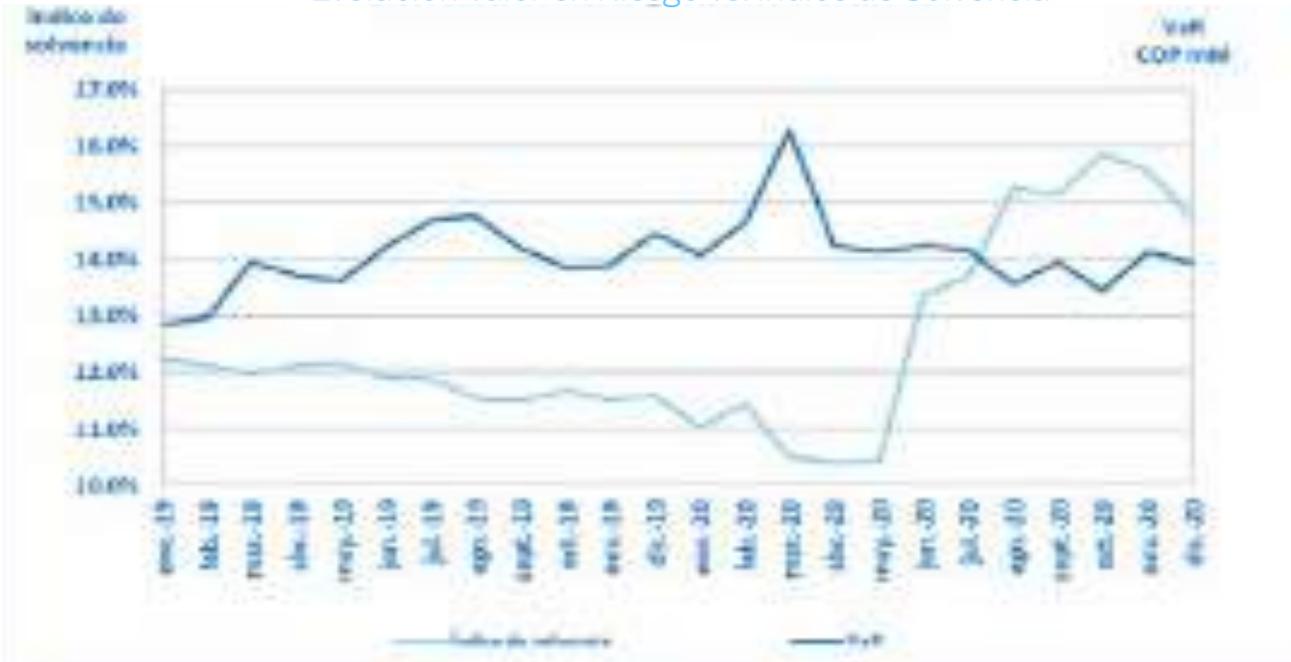
Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado basadas en situaciones históricas o eventuales, obtenidas mediante la generación de escenarios. De esta forma se cuantifica el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR, que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

## **Seguimiento al Valor en Riesgo Ver Modelo Regulatorio – Modelo Estándar**

De acuerdo con la circular externa 09 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, diariamente el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado tanto de tasa de interés como tipo de cambio, la cual incorpora la medición para las posiciones de Global Markets negociables y disponibles para la venta junto con aquellos valores clasificados al vencimiento que son entregados para constituir garantías en una cámara de riesgo central de contraparte. Lo anterior, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado pueden tener sobre el valor económico del patrimonio del Banco, impacto que además se refleja en el índice de solvencia.

La siguiente gráfica muestra la evaluación del valor en riesgo y el margen de solvencia:  
Evolución Valor en Riesgo vs. índice de Solvencia

Evolución Valor en Riesgo vs. índice de Solvencia



## VaR Banco

### Perfil de riesgo de mercado Banco

VaR Cifras Millones COP	2020	2019
Tasa de Interés	\$ 319.750	\$ 376.736
Tasa de Cambio	16.593	4.648
<b>Valor en riesgo total</b>	<b>\$ 336.343</b>	<b>\$ 381.384</b>

El Banco realiza la exposición de riesgo bajo la metodología publicada en el Anexo 1 del capítulo XXI de la Circular 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la cual se ve un descenso en la variación entre el año 2020 y 2019. Esta disminución se ve reflejada en la exposición a tasa de interés, la cual bajó en 15%, debido a una reducción en las posiciones de CDTs y, TCOs, principalmente.

## Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez y financiación se define como la pérdida potencial ocasionada por eventos que afecten a la capacidad de disponer de recursos para cumplir con sus obligaciones pasivas, ya sea por imposibilidad de vender los activos, por reducción inesperada de pasivos comerciales o por ver cerradas las fuentes habituales de financiación tanto en situación de normalidad como en estrés.

La gestión de la financiación y de la liquidez en BBVA Colombia está fundamentada en el principio de la autonomía financiera, lo que significa una gestión descentralizada e independiente de las demás geografías del Grupo BBVA. Este principio contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez de cada una de las entidades, al limitar la vulnerabilidad a eventos que afecten al grupo BBVA en periodos de riesgo elevado. Por esta razón la entidad actúa independientemente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera.

**Modelo Interno** - La medición de la liquidez y estructura de financiación Y efectura de financiación no presentó cambios en sus métricas respecto al 2019, estos cálculos son efectuados en forma diaria a través de tres indicadores definidos así:

- Seguimiento a estructura de financiación del balance, Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD), que contrasta la inversión crediticia neta concedida frente a los recursos estables de la clientela y tiene fijado como límite superior el 120%. El objetivo es preservar una estructura de financiación estable en el mediano plazo, teniendo en cuenta que mantener un adecuado volumen de recursos estables de clientes es clave para alcanzar un perfil sólido de liquidez.
- La Capacidad Básica es la métrica de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos volátiles, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia en los de 30 días. Esta métrica busca promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez, garantizando que BBVA Colombia disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas. El límite para el 2020 está fijado a 30 días en 140%.

- Para lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación, evitando una elevada dependencia de la financiación a corto plazo se establece un máximo de captación de Financiación de Corto Plazo (FCP), que comprende tanto financiación mayorista como los recursos menos estables de clientes. Para el año 2020 se fijó un límite de COP 13 billones.

Mensualmente se informa al comité de liquidez y a la alta gerencia, la evolución de estos indicadores para la toma oportuna de decisiones.

Durante el 2020 BBVA Colombia mantuvo una posición sólida de liquidez, con el fin de enfrentar las posibles consecuencias de la crisis económica y sanitaria como consecuencia del COVID19, donde se han incrementando tanto recursos comerciales como institucionales. Se mantiene la estrategia para mantener la diversificación de las fuentes de financiación y mantener la robustez en la estructura de financiación.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de la liquidez de corto plazo para el año 2020 y 2019:

Mes	2020			2019		
	LtSCD (%)	CB 30 D (%)	FNCP (MM)	LtSCD (%)	CB 30 D (%)	FNCP (MM)
Enero	108%	242%	7.415	107%	303%	7.545
Febrero	108%	437%	5.656	107%	435%	7.880
Marzo	103%	420%	5.005	111%	189%	9.856
Abril	101%	N.C	3.159	110%	294%	7.104
Mayo	100%	N.C	2.377	113%	213%	8.435
Junio	98%	N.C	2.451	110%	216%	9.085
Julio	101%	N.C	2.998	110%	189%	8.859
Agosto	106%	4691%	4.312	109%	223%	8.290
Septiembre	106%	1421%	5.079	111%	269%	7.908
Octubre	104%	N.C	4.398	109%	286%	7.590
Noviembre	105%	757%	5.171	109%	326%	7.188
Diciembre	105%	475%	4.430	113%	155%	9.343
Límite	120%	140%	13.000	125%	120%	13.000

Detalle de la Capacidad Básica por plazos temporales.

2020			2019		
1 Mes	3 Meses	12 Meses	1 Mes	3 Meses	12 Meses
475%	234%	137%	155%	115%	90%

**Modelo regulatorio** – Además de los principales indicadores mencionados anteriormente, BBVA Colombia reporta el Indicador Regulatorio de Liquidez (“IRL”), formato regulatorio con periodicidad semanal y mensual el cual contiene los flujos contractuales y no contractuales de corto plazo. El IRL debe cumplir para cada una de las bandas (7 y 30 días) que la relación entre los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario, y el requerimiento de liquidez neto total, se encuentre en un nivel por encima del 100% (límite regulatorio). Durante el año 2020 el indicador de riesgo de liquidez (IRL) con un horizonte temporal de 7 días estuvo en niveles promedio de (932%), mientras que el IRL a 30 días fue en promedio (231%), lo que indica que para un horizonte de corto plazo, BBVA Colombia presenta liquidez más que suficiente para cumplir con sus compromiso de financiación a corto plazo.

IRL	2020		2019	
	7 días (%)	30 días (%)	7 días (%)	30 días (%)
Enero	1001,8%	248,5%	529%	338%
Febrero	841,0%	240,9%	641%	282%
Marzo	1177,3%	230,2%	400%	208%
Abril	972,3%	244,7%	772%	185%
Mayo	911,3%	237,4%	676%	239%
Junio	964,7%	267,7%	543%	193%
Julio	976,1%	220,0%	719%	213%
Agosto	688,3%	185,7%	559%	202%
Septiembre	845,3%	213,1%	715%	196%
Octubre	956,4%	240,0%	690%	197%
Noviembre	891,7%	232,5%	921%	205%
Diciembre	960,9%	208,7%	576%	166%
Límite	100%	100%	100%	100%
Management Limit	150%	150%	150%	150%

Para el cierre del 2020 y 2019 el IRL a 30 días, se resume la siguiente manera:

IRL	Vencimientos Contractuales 2020 en Millones COP			
	Días 1 a 7 - total	Días 8 a 15 - total	Días 16 a 30 - total	Días 31 a 30 - total
CDTS	\$ 305.948	\$ 346.749	\$ 599.060	\$ 1.251.757
Fondos interbancarios	80.018	-	-	80.019
Repos. simultáneas y T.T.V.	205.094	-	38.602	243.696
Operaciones con instrumentos financieros derivados	208.440	205.220	501.551	915.213
Creditos de bancos y otras obligaciones financieras	54.554	-	171.697	226.252
Cuentas por pagar no asociadas a CDTS y CDATS	100.879	115.291	216.170	432.341
Otros pasivos y contingencias acreedoras	\$ 379.600	\$ 36.893	\$ 101.752	\$ 518.245

Nota: Son vencimientos contractuales de capital e interés con trancha de tiempo no superior a 90 días.

IRL	Vencimientos Contractuales 2019 en Millones COP			
	Días 1 a 7 - total	Días 8 a 15 - total	Días 16 a 30 - total	Días 31 a 30 - total
CDTS	\$ 175.423	\$ 581.936	\$ 607.745	\$ 2.997.100
Fondos interbancarios	382.964	-	-	-
Repos. simultáneas y T.T.V.	3.897.423	-	136.103	409.256
Operaciones con instrumentos financieros derivados	105.063	128.184	288.335	473.968
Creditos de bancos y otras obligaciones financieras	-	-	363.220	297.733
Cuentas por pagar no asociadas a CDTS y CDATS	231.031	264.036	495.067	-
Títulos de inversión en circulación	-	-	-	17.360
Otros pasivos y contingencias acreedoras	\$ 283.934	\$ 153.121	\$ 45.074	\$ -

Nota: Son vencimientos contractuales de capital e interés con trancha de tiempo no superior a 90 días.

## Riesgo Estructural

**Riesgo de Interés Estructural** - El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA Colombia se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo de la entidad. El riesgo de interés estructural recoge el impacto potencial que las variaciones de los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de la entidad. En BBVA Colombia se considera como principales fuentes de generación de este riesgo: repricing risk, yield curve risk, optionality risk y basis risk, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: el margen de intereses (corto plazo) y el valor económico (largo plazo). Bajo este esquema se emplea un modelo dinámico (going concern) consistente con los supuestos corporativos de previsión de resultados.

El seguimiento engloba las posiciones del Banking Book y excluye todas las posiciones del Trading Book, se realiza con periodicidad mensual, y consta de un amplio abanico de escenarios que incluye sensibilidades ante movimientos paralelos a los diferentes impactos, cambios de pendiente y curvatura. Para el 2019 se incluye el cálculo de sensibilidad agregada, con el fin de obtener una cifra de sensibilidad total de los diferentes balances en cada moneda (COP; UVR y USD); esta medición tiene en cuenta la volatilidad de las divisas y su correlación, para calcular los movimientos paralelos de las curvas. Se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el Margen en Riesgo ("MeR") y el Capital Económico ("CE"), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados. Sobre estas métricas de gestión se establecen umbrales de impacto, tanto en términos de desviaciones del margen de intereses como desde el punto de vista del impacto en el valor económico. Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las principales divisas a las que existe exposición en el balance de BBVA, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas.

A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad para el balance de BBVA Colombia durante el ejercicio 2020:

Concepto	Límite	dic-19	nov-20
Alerta Sensibilidad De Margen (-100 Pbs)	5,0%	1,29%	1,46%
Límite Margen En Riesgo(*)	7,0%	1,09%	1,06%
Alerta Sensibilidad De Valor Económico (+100 Pbs)	\$ 650.000	\$ 173.074	\$ 554.736
Límite Capital Económico (**)	\$ 650.000	\$ 565.564	\$ 670.434

(\*) Porcentaje respecto al margen de interés "1 año" proyectado de cada unidad.

(\*\*) Valores presentados en saldo.

**Riesgo de Cambio estructural** - Tiene como objetivo evaluar y controlar los potenciales impactos de originados por las fluctuaciones de los tipos de cambio por posiciones en moneda extranjera, en la solvencia y resultados del BBVA Colombia. Durante el año 2020 se mantienen el impacto en la solvencia ante movimientos en 10% de la TRM:

Tabla Sensibilidad solvencia a variaciones de tipo de cambio diciembre 2020 y 2019

Impacto ante un movimiento del 10% en la TRM			
2020		2019	
Impacto sobre Ratio de Solvencia	Ratio de Solvencia Real	Impacto sobre Ratio de Solvencia	Ratio de Solvencia Real
20 pbs	14,72%	23 pbs	11,51%

## Riesgo de Crédito

### Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito

La gestión integral de riesgos -crédito, mercado y operacional-, se realiza de acuerdo con la Política interna de Riesgos de BBVA Colombia y la regulación colombiana vigente y se implementa a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar actividades de seguimiento y control, con el objetivo de identificar y mitigar los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la cartera de créditos.

Para el cuarto trimestre se observa una variación en la inversión menor a la presentada en el trimestre anterior (3er trimestre de 2020 -1,2%; 4to trimestre de 2020 -0,5%). La disminución en la inversión, respecto septiembre de -\$239mM se concentra en el ámbito mayorista, específicamente en la Banca Empresas con disminución de -\$883mM; -10,3%. En el caso de Particulares, se observa un crecimiento de la inversión apalancado en los productos de Libranzas (+\$358mM; +3,1%) e Hipotecario (+\$290mM; +2,4%).

En el trimestre, se presenta una disminución del total de la cartera dudosa de -\$238mM, con esto el ratio de dudosa cierra en el 2020 en 2,91%, esto es -44pbs respecto al trimestre anterior. Tasa de eficiencia recuperatoria del trimestre se ubica en 108,3%, esto es -94p.p. frente a la tasa del 3er trimestre de 2020.

En Banco continua con su gestión de ayuda a deudores que presentan algún tipo de dificultad financiera en línea con lo establecido en la Circular Externa 022 emitida por el regulador. Se realiza un proceso de seguimiento mensual a la evolución del plan, el cual es presentado no solamente a los órganos sociales del Banco sino de manera mensual a la Superintendencia Financiera.

## Portfolio Management & Reporting

Realiza el proceso de seguimiento a los Modelos de Referencia Comercial y de Consumo, conforme con lo estipulado en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera, cumpliendo con la normativa relacionada con provisiones y calificaciones. Igualmente, se verifica la correcta aplicación de la normativa, para los modelos tradicionales de los créditos de vivienda y créditos de empleados.

Inicio fase productiva desde Agosto20, a la fecha se han realizado 5 cierres mensuales con marcaje de bueno/malo a nivel cliente y a nivel contrato. Con los cierres se ha generado impactos a nivel de NPL y Capital regulatorio. En proceso construcción Marcaje, Movimientos y reestructuraciones forzosas bajo definición NDoD en DATIO para puesta en producción 3er trimestre 2021.

Adicionalmente, en construcción, profundidad histórica de marcaje B/M bajo NDOD para su utilización

en la estimación de parámetros bajo IFRS9 2021, así como desarrollos en fase táctica para ajuste de aprovisionamiento IFRS9 con los nuevos campos y definiciones requeridas en DoD, ambos fecha de finalización 1er trimestre de 2021.

Se realiza monitoreo continuo verificando el cumplimiento de los umbrales establecidos en el marco de apetito de riesgos con seguimiento de métricas core para el cumplimiento de los objetivos del Banco expresados en términos de solvencia, liquidez y financiación, y rentabilidad y recurrencia de resultados.

En términos de modelos, se continúa con el seguimiento de los scorings de admisión para los portafolios de particulares, que ayuden en la capacidad de discriminación de las herramientas, se finalizó el proceso de reestimación del scoring para los portafolios de consumo y se inició su implementación la cual se espera concluir al 2do trimestre de 2021. Así mismo, la implementación del modelo de Rating se estima se realice en el 1er trimestre de 2021.

Finalizó la calibración de parámetros requeridos para la aplicación de las provisiones bajo metodología internacional IFRS9 con aplicación en noviembre.

Se trabaja de manera proactiva, junto al área de Recuperaciones, para efectos de poder focalizar gestión en clientes que puedan reducir los impactos en mora local y consolidada, lo que finalmente aporta beneficios en materia del saneamiento en las provisiones del Banco.

## Retail Credit

El área de Riesgos Minoristas incluye las siguientes dependencias:

### Gerencia Admisión Particulares

Dedicada al proceso de análisis y decisión de las operaciones de crédito originadas a personas naturales a través de los diferentes canales.

Gestión de la aplicación de las políticas que se generan para las diferentes líneas de crédito.

Evaluación especializada de perfiles de clientes ajustados a los niveles de riesgo establecidos,

enfocados a clientes del Banco que domicilian nómina y en líneas de crédito con descuento de la cuota directa de la nómina de los clientes, como es el caso de las libranzas.

Se ajustan los procesos de admisión con las modificaciones de las políticas asociadas, debido al nuevo escenario de contracción económica general, asegurando el riesgo con el requerimiento de garantía real o garantías ofrecidas por el gobierno.

Se mantiene el acompañamiento permanente y la formación a los comerciales para la correcta instrumentación de las operaciones enfocados en el mercado objetivo para el Banco.

## Gerencia Admisión PyMes

Es el área que se encarga de la admisión de todos los clientes jurídicos del Banco con ventas inferiores a \$12.000 Millones, de forma centralizada desde diciembre de 2017 en la Fábrica de Masivas, la cual lleva un proceso de validación y montaje de información de cada una de las propuestas, antes que llegue a ser evaluada por los analistas de Admisión Riesgos.

La herramienta Bpm CAP - PCO se masificó en el mes de Septiembre de 2020, allí está centralizada la radicación de solicitudes de crédito para nuevos recursos del segmento Pymes, esta herramienta se comunica con herramienta Power Curve Origination con el fin de obtener información de los clientes automáticamente generando validaciones en línea que garantizan mejorar la calidad de la cartera y mitigan reprocesos. Actualmente ya se tiene en producción la asignación automática de operaciones de crédito al equipo de admisión riesgos pymes y se cuenta con un modelo de evaluación para clientes con ventas hasta \$6.000 M, basado en información cualitativa y cuantitativa. Se están desarrollando los requerimientos del MVP 6 el cual contiene información de filtros externos, flujo de sanción, captura información para organismo de decisión, Control de delegaciones. Se espera la finalización del proyecto en el 1Q de 2021.

En línea con la situación económica del país y apoyo a las disposiciones gubernamentales, la admisión se enfoca en la evaluación de clientes con garantía FNG al 80% y 90% de acuerdo al programa Unidos por Colombia. Se actualizarán los informes de sectores con Guidelines por subsectores para que tanto

la red de oficinas como las áreas de admisión lo tengan presente para la toma de decisión.

## Gerencia de Seguimiento

Realizar acciones orientadas a la medición del riesgo de las carteras de particulares y al control de su evolución, evalúa las tendencias de crecimiento y comportamiento de las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales, con el fin de establecer perfiles de Riesgo objetivo o de alto Riesgo.

El mejoramiento de los procesos para la generación de las cifras de seguimiento a través de una visión integral, así como la inclusión de nuevos ejes y dimensiones, nos ha permitido responder de forma más ágil a las exigencias del Banco en cuanto al apetito de riesgo, proponiendo cambios en la admisión y apoyando la toma de decisiones.

El constante monitoreo a la calidad de las colocaciones que se realizan bajo la atribución de la red de oficinas, continúa siendo uno de los procesos más relevantes dentro del seguimiento, que ahora bajo el esquema de atribuciones por nivel, le otorga mayor autonomía a los gerentes de acuerdo con su experiencia y el desempeño de los indicadores de riesgo.

Adicional, se realiza apoyo en la gestión de clientes de cartera preventiva con el fin de anticiparnos en el deterioro de los portafolios con base en la información estadística de acuerdo con el grupo de riesgo asociado al perfil de cada cliente.

Por otro lado, se tiene un seguimiento constante de cada uno de los productos, la calidad de las nuevas originaciones y los cumplimientos de KPI's para apoyar el crecimiento de la banca minorista.

## Gerencia de Normativa, Políticas, Procesos y Campañas

Su responsabilidad es la actualización de la normativa de acuerdo con los lineamientos del corporativo y el regulador local, además, define las nuevas políticas y ajustes de la admisión con base en la revisión periódica del comportamiento de la cartera y de la evolución económica.

En general, se continúa con la implementación y alineación de las políticas de acuerdo a las directrices

dadas por el corporativo y en coordinación con Negocio se revisan y evalúan cifras para apoyar el proceso de admisión adecuando los filtros más relevantes. En línea con la situación económica del país, se efectúan ajustes en las políticas, se mantienen suspendidas las atribuciones de crédito a la Red Comercial en los productos de Consumo, las aprobaciones se concentran en Riesgos y se devuelven las facultades a partir del octubre de 2020 en los productos de vivienda. De cara a los perfiles de los clientes se da un enfoque en la línea de Hipotecario, dirigida a clientes Asalariados Nómina y No Nómina, en Libranzas profundización en convenios de Sector Público y en empresas de CIB y Grandes Empresas en sectores resilientes.

Desde Políticas y Campañas Minoristas se promueven procesos de otorgamiento automáticos, transversales e integrales, que si bien involucran y se ajustan a niveles de riesgo establecidos permiten el desarrollo de una cultura digital tanto al interior Banco como para una mejor experiencia al cliente.

Campañas, administra adecuadamente los procesos y circuitos para las aprobaciones masivas de los portafolios actuales o nuevos, realiza seguimiento de la calidad a los productos colocados con el fin de hacer ajustes en las políticas y establece controles sobre los cupos ofertados.

Se limita la generación de ofertas Preaprobadas únicamente a Clientes de Nómina dirigido al sector público y privado (Empresas Resilientes), focalizada en pre aprobación de libranza y tarjeta de crédito principalmente.

## Recovery & Workout

Durante el último trimestre del año, se profundiza en la gestión de cobro apoyado en el Plan Emerge, en donde se contactan a los clientes en busca de la normalización de sus productos, incluyendo aquellos que fueron objeto de alivio durante la vigencia de las circulares 007 y 014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se continúa con el seguimiento y aplicación del PAD (Programa de Acompañamiento a Deudores PAD) a través de canales Inbound y Outbound dispuestos por el Banco, con el objetivo de contactar de una manera anticipada a nuestros clientes y con ello concretar soluciones estructurales.

Las anteriores acciones nos llevan a obtener importantes resultados en la recuperación y contención de la cartera dudosa local durante el trimestre, octubre con una eficiencia recuperatoria del 74%, en noviembre del 127% y en diciembre 136%.

Las aplicaciones de las solicitudes PAD se vienen realizando en los aplicativos del Banco, a través de cargas masivas y operaciones tácticas, mientras se terminan los desarrollos automáticos, todo con el apoyo del área de Engineering.

## Wholesale Credit

La EAD de Wholesale continuó a la baja en el 4Q-20, registrando una disminución del 4%, principalmente en los sectores de Utilities (Grupo Promigas \$183mM, EPM \$64mM e ISA \$56mM), Consumer (C.I. Tequendama \$50mM, ORF \$43mM, Adidas \$34mM y Crystal \$20mM), Basic Materials (Prodeco \$90mM e Icoperfiles \$25mM) y Autos (GM \$40mM y Porsche \$30mM). Lo anterior permitió cerrar el año con un uso del 83% de los límites lending de Asset Allocation, destacando el crecimiento en los sectores de Institutions, Financial Services y Retail.

Al cierre del año 2020 se contabilizaron redefiniciones por \$627mM a 117 clientes (3,6% de la EAD mayorista), bajo la CE 022 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y habían finalizado alivios provenientes de las CE007 y C014 de la SFC, equivalentes al 90% del importe total autorizado, quedando pendientes los pagos principalmente de entes territoriales a los que por razones del mercado les fueron otorgados plazos más amplios.

En relación con la actualización y validación de ratings, se finalizó el 2020 con un indicador de validación del 98% en importe y 88% en número de clientes.

## 45. Gobierno Corporativo

---

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo es: los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva.

El Sistema también se complementa con las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen para las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

El Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se basa en la distribución de funciones entre la Junta Directiva y sus diferentes comités de apoyo, cada uno con funciones específicas las cuales permiten un adecuado proceso de toma de decisiones.

Los Estatutos Sociales del Banco establecen que la Junta Directiva constituye el órgano de administración, gestión y vigilancia de la sociedad, que en el 2020 estuvo conformada por cinco Directores, dos de los cuales son independientes de conformidad con la Ley 964 de 2005, quienes se encuentran al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y conocen los procesos de estructura de negocios del Banco, permitiéndoles brindar el apoyo y seguimiento debido.

Para el ejercicio 2020 la Junta Directiva, desempeñó sus funciones cumpliendo con el cronograma de sesiones previa convocatoria, en la que se indicaba a los miembros de la Junta el orden del día y se daba a conocer los documentos y soportes e información requerida para cada uno de los temas a tratar en las sesiones.

Los cuatro Comités de apoyo a la Junta Directiva (Comité de Auditoría, Riesgos, Buen Gobierno y Nombramientos y Remuneraciones) cuentan con amplias funciones asignadas en sus respectivos reglamentos, que le asisten en las materias propias de su competencia, habiéndose establecido un esquema de trabajo entre los propios comités y de estos con respecto a la Junta. De esta forma se asegura el conocimiento por los órganos sociales de las cuestiones relevantes, reforzándose el ambiente de control existente en BBVA Colombia.

Estos Comités están precedidos por Directores Independientes con amplia experiencia en los asuntos de su competencia, de acuerdo con su reglamento. Cuentan además con amplias facultades y autonomía en la gestión de sus correspondientes Comités, pudiendo convocar a las reuniones que estimen necesarias para el desarrollo de sus funciones, decidir su orden del día y contar con la asistencia de los ejecutivos del Banco y de expertos externos cuando así lo consideren oportuno, dependiendo de la importancia o relevancia de los temas a tratar.

Los reglamentos de la Junta Directiva y de los Comités, así como los Informes Anuales de Gobierno Corporativo pueden ser consultados en la página de web de BBVA Colombia: [www.bbva.com.co/Atención al Inversionista/ Gobierno Corporativo](http://www.bbva.com.co/Atención%20al%20Inversionista/Gobierno%20Corporativo).

## Gestión de Riesgos

En relación con nuestra política de gestión de riesgos, se informa que en primer lugar corresponde a la Junta Directiva la aprobación de la estrategia y políticas de administración de los riesgos así como también la supervisión de los sistemas internos de control y gestión los cuales se encuentran integrados a las demás actividades de la institución. En mayor detalle, la estrategia de riesgos aprobada por la Junta Directiva incluye como mínimo: a) La declaración de apetito al riesgo, b) las métricas fundamentales y la estructura básica de límites, c) los tipos de riesgos y las clases de activos y d) las bases del modelo de control y gestión de riesgos.

A nivel de la Alta Gerencia o Administración del Banco, la función de gestión de riesgos se encuentra liderada por la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos, que cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités conformados por profesionales altamente calificados en la materia, los cuales estudian y proponen las estrategias, políticas, procedimientos e infraestructuras necesarias para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos materiales a los que se enfrenta BBVA Colombia en el desarrollo de sus negocios.

En consecuencia, respecto de la Junta Directiva y la Alta Gerencia se encuentran debidamente enterados de los procesos y de la estructura de los negocios de la Entidad y brindan el apoyo, monitoreo y seguimiento debido; la determinación final de las políticas, el perfil de riesgos y la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones se encuentran a cargo de la Junta Directiva.

Siendo así, a partir del marco fijado por la Junta Directiva y la dirección de la Alta Gerencia, las áreas de negocio tienen la responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos. Igualmente con el fin de ejecutar de manera adecuada la gestión de riesgos, ésta es entendida como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

En cada sesión ordinaria de la Junta Directiva, las posiciones de riesgos de la entidad son reportadas de forma clara, concisa, ágil y precisa, indicando las exposiciones por tipo de riesgo, área de negocio y portafolio, y su alineamiento presupuestal al apetito al riesgo aprobado. Igualmente son reportadas las operaciones de crédito que corresponden a su nivel de delegación, incluyendo a las empresas o personas vinculadas con el Banco.

La función de riesgos en la Entidad es única e independiente, en donde los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación; todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología. El modelo de integración de riesgos reconoce la diversificación entre los distintos tipos de riesgos: crédito, mercado, liquidez, operacional, etc; las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su

autonomía y marco de actuación (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos). La infraestructura de riesgos es adecuada en términos de Recurso Humano, herramientas y tecnología, sistemas de información, metodologías para la medición de los diferentes tipos de riesgos y procedimientos, lo que facilita la definición clara de roles y responsabilidades, asegurando la independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización, así como la asignación eficiente de recursos.

En lo que respecta a la infraestructura tecnológica con la cual cuenta el Área de Riesgos, sobresale la constante optimización e implantación de las herramientas dentro de todo el ciclo de vida de los riesgos gestionados. Lo cual se manifiesta en los siguientes aspectos: i) El cierre de la implementación de Power Curve para todas las líneas de crédito de Particulares, y la constante mejora del circuito de pre-aprobados dentro de la banca digital; ii) El desarrollo e implementación de PF Lite, como herramientas de control y monitoreo en el segmento de Empresas; iii) Se continua con el proyecto de modernización de la herramienta para el segmento de pymes; iv) La incorporación de temas estructurales dentro de la SDA, como la automatización de información y redefinición de procesos, para apoyar la reducción de tiempos de respuesta y gestión del riesgo.

Igualmente informamos que las metodologías existentes para medición de riesgos identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo. Siendo así, durante el año 2018 BBVA Colombia realizó la gestión integral de riesgos a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar las actividades de seguimiento y control, con una visión dinámica y anticipatoria que hace posible el cumplimiento de apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

En las Áreas de Admisión de Crédito se mantuvo la revisión periódica de políticas, circuitos y normativas con la continua formación a la Red, manteniendo el uso adecuado de atribuciones, lo que ha permitido mantener la posición líder en cuanto a la calidad de cartera y el aumento de la cuota de mercado de forma sostenida.

En lo relativo al riesgo de mercado, durante el ejercicio se dio continuidad a los controles establecidos: los límites de medición del VaR de Tesorería se mantuvieron y se realizó el seguimiento periódico a la liquidez de corto plazo, así como a la estructura financiera del balance.

Desde el punto de vista corporativo, BBVA cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Grupo realizar una gestión dinámica y anticipada de los riesgos. Los Riesgos son evidenciados y medidos con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y “stress testing” y considera los controles a los que los riesgos están sometidos. Dentro de este contexto, se han identificados los riesgos emergentes que podrían afectar la evolución del negocio del Grupo, dentro de los cuales se han identificado, el Riesgo macroeconómico y geopolítico; los Riesgos Regulatorios, legales y reputacionales, por tanto se realiza una vigilancia constante a los cambios en el marco regulatorio, que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y criterios más eficientes y rigurosos en su implementación. También es evidente que el sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de los reguladores, gobiernos y la propia sociedad, por tanto, noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Por lo expuesto, los comportamientos de los integrantes del grupo están regidos por principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas, todo de conformidad con el Modelo de Control Interno, el Código de Conducta y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.

Un riesgo final identificado por el Grupo es el Riesgo de negocio y operacionales, que se deriva del desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información que suponen importantes retos para la entidades financieras, conllevando amenazas y nuevas oportunidades, nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución. En este sentido la transformación digital es una prioridad para el Grupo.

En materia de control interno y riesgo operacional, fue relevante la gestión en el cierre de las debilidades de control identificadas en el Risk & Control Self Assesment (RCSA), la focalización de la gestión del

riesgo operativo en los procesos críticos y el seguimiento detallado de las pérdidas operacionales promoviendo mejoras a los procesos y actividades de control y mitigación.

Paralelo a todo lo anterior y teniendo en cuenta amenazas que se han identificado como los ciberataques, fraudes en sistemas de pagos, etc., que requieren importante inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano, en BBVA Colombia, con el apoyo del Área de RRHH, se ha continuado trabajando en la formación y generación de una cultura de control de esta clase de riesgos. Adicionalmente se dio cumplimiento a las exigencias regulatorias locales en materia de riesgo operacional sobre Ciberseguridad y a través del Área de Gestión del Riesgo Tecnológico realizó las campañas de sensibilización necesarias, en el entorno de transformación digital en BBVA.

## **Auditoría**

Por su parte, la auditoría interna y la Revisoría Fiscal, se encuentran al tanto de las operaciones de la Entidad, las recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de los límites, cierre de operaciones, condiciones de mercado, así como las operaciones realizadas entre vinculados. Concretamente, la Revisoría Fiscal informó no haber observado situaciones significativas que hicieran suponer que BBVA Colombia no esté cumpliendo las prácticas, metodologías, procedimientos y normas establecidas para la gestión de los diferentes tipos de riesgo.

En razón de todo lo anteriormente expuesto se concluye que BBVA Colombia cuenta con un modelo general de control y gestión adecuado a su perfil de negocio, organización y a la geografía en la que opera, lo cual le permite desarrollar su actividad en el marco del Sistema de Gobierno Corporativo, adaptándose a su vez a un entorno económico y regulatorio cambiante.

## **Reconocimiento IR (Investor Relations)**

Por sexta vez consecutiva, BBVA Colombia obtuvo el Reconocimiento Emisores - IR otorgado por el comité IR de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) para el período 2019-2020. El reconocimiento a

Emisores IR es otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia a los emisores que voluntariamente certifiquen el cumplimiento de mejores prácticas en materia de relación con los inversionistas y revelación de información a los inversionistas y al mercado en general. Considerando la relevancia que tiene el contar con información suficiente y oportuna, al momento de tomar decisiones de inversión y con el objetivo de hacer de Colombia un mercado más atractivo para la inversión, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) promueve entre los emisores la adopción de mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con inversionistas. Como consecuencia de las medidas adoptadas, BBVA Colombia se posiciona como el principal Banco Extranjero en el país y se cataloga como unos de los emisores con mejores estándares de contenido, con mayores estándares en Gobierno Corporativo y con mayor evolución 2016-2019, reiterando su compromiso en la adopción de buenas prácticas en revelación de la información y Gobierno Corporativo, fortaleciendo de esta manera la seguridad y confianza con los inversionistas nacionales e internacionales.

## 46. Otros aspectos de interés

Normativa tributaria. El Banco aplicó, entre otras disposiciones tributarias, la Reforma Tributaria correspondiente a la Ley de Crecimiento Económico –Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019, de acuerdo con la cual los cambios más relevantes fueron los siguientes:

### 1. Tarifa Especial de Renta

año	Tarifa general sociedades	Puntos adicionales	Tarifa final
2020	32%	4	36%
2021	31%	3	34%
2022	30%	3	33%

- Se revivió el componente inflacionario de los rendimientos financieros para productos bancarios.
- Se eliminó el impuesto al consumo en la enajenación de bienes inmuebles que superaban los 26.800 UVT.
- Se mantiene exención para intereses provenientes de créditos para la adquisición de vivienda de interés social y de interés prioritario, con garantía hipotecaria o a través de leasing financiero, por un término de 5 años contados a partir de la fecha del pago de la primera cuota de amortización del crédito o del primer canon del leasing.
- La renta presuntiva se disminuyó así: 2020: 0,5%; 2021: 0%.

Según lo ha anunciado por el Gobierno, en el año 2021 se presentará una nueva propuesta de reforma tributaria que seguramente modificará la tributación de las entidades bancarias.

## Impactos en los EEFF de índices de Secured Overnight Financing Rate (SOFR) y Euro Short-Term Rate (ESTR)

Durante el 2020 las cámaras de riesgo central de contraparte transicionaron las operaciones que se encontraban compensando a descontar con SOFR en cambio de FED Funds. A nivel local BBVA Colombia solo tenía al corte del 16 de octubre de 2020 26 operaciones con London Clearing House (LCH) a través del servicio de Clearing Broker que presta BBVA Madrid, este impacto tuvo la suma para el Banco 102.9 USD de los que LCH solo reconoció 70.78 USD explicado por la diferencia en los insumos de valoración. El Banco no tiene posición de Derivados en Euros compensado por cámara de riesgos por lo que el efecto fue cero para el cambio de EONIA a ESTR.

## Transición de la Libor

Para el 2021, BBVA espera transicionar el resto del portafolio, para todas las contrapartes que por cambio en la remuneración del colateral en los contratos CSA que se tengan en USD o EUR. Se estima que este efecto sea de aproximadamente 600 USD. Ahora, es importante mencionar que esta proyección no tiene en cuenta los cambios en los de flujos indexados a Libor o Eonia de los Derivados del portafolio, porque todavía no hay consenso de mercado sobre la forma final que tendrán estos índices de proyección.

Las tasas de referencia son indicadores que reflejan el costo del dinero en un periodo de tiempo, la liquidez de los mercados y las expectativas sobre las tasas de interés de los bancos centrales. Adicionalmente, son índices a los cuales se indexan una gran variedad de instrumentos financieros. Uno de los indicadores más usados y conocidos es el London Interbank Offered Rate (LIBOR) que representa la tasa de interés a la cual los bancos participantes de su esquema de formación prevén conseguir un préstamo en el mercado interbancario. La tasa se publica diariamente para los plazos diario (overnight), semanal, mensual, bimensual, trimestral, semestral y anual, y es calculada a partir de una encuesta que responden entre 8 y 16 entidades para las siguientes divisas: (i) dólar estadounidense (USD); (ii) libra esterlina (GBP); (iii) euro (EUR), (iv) yen japonés (JPY); y (v) franco suizo (CHF). Una de

las principales debilidades de la LIBOR es que no se basa en transacciones interbancarias efectivamente realizadas, sino en la percepción que cada una de las entidades participantes tiene frente al posible costo de dichos recursos.

La transición hacia tasas de referencia alternativas a la LIBOR impacta los productos derivados, de crédito, renta fija y captaciones denominados en las monedas afectadas. El impacto es de dos tipos:

- Productos que usan la LIBOR como referencia, por ejemplo, swaps de tasa de interés o tasa de cambio con la LIBOR, créditos en USD atados a la LIBOR, y bonos que definan su interés en la LIBOR, entre otros.
- Derivados de tipo de cambio que no usan directamente la LIBOR pero que sí consideran la tasa dentro de sus curvas de valoración, por ejemplo, opciones, forwards, futuros en USD, swaps en pesos con algún descuento o fondeo en USD, y swaps con tasas fijas en USD, entre otros.

Se prevén mayores afectaciones para los productos con impacto tipo 1, respecto de los cuales se están adelantando las siguientes acciones:

- En caso de resultar necesario, ajustar los contratos que se usaron para celebrar la operación, con el fin de incluir fallbacks que consideren la desaparición del índice de referencia.
- Ajustar los sistemas tecnológicos y herramientas internas que soportan las operaciones para que utilicen las nuevas tasas de referencia.
- Determinar una manera de administrar el cambio en el Estado de Resultados que se tendrá en las operaciones producto de la modificación de la tasa de referencia.
- Definir los spreads necesarios para ajustar las nuevas tasas de referencia.

El Banco con fecha 19 de Octubre hizo el cambio de las curvas de descuento para valorar las operaciones con la contraparte BBVA Madrid Clearing, que corresponden a las operaciones Swap que compensan con una cámara internacional, toda vez que las cámaras internacionales hicieron la transición con fecha 16 de octubre de 2020.

## 47. Hechos posteriores

---

El Banco está planteando hacer un refinanciamiento sobre una porción de la emisión en dólares que se tiene actualmente, con el objetivo de reemplazarse con una nueva emisión o crédito subordinado que sea Tier 2 Capital y acorde con Basilea III -absorción de pérdidas-. Lo anterior de cara a mejorar el costo de fondos, extensión en el plazo de la deuda, mejores métricas de capital, entre otros. Esto se hace a través de un cash tender offer sobre la emisión actual, unwind de la cobertura existente sobre el monto recomprado y fin de la contabilidad de cobertura para esta porción. La nueva emisión o crédito subordinado se hace a 10 años con opción de compra al año 5 -10NC5- y cobertura al call date con un CCS de flujo de efectivo.

El 5 de enero de 2021 se constituyó el joint venture denominada Movistar Money, donde el Banco participa con un 49%; La actividad inicial de la nueva compañía será la financiación a terceros para la adquisición de equipos celulares en las tiendas de Movistar por medio de créditos de libre destino, más adelante la compañía revisará nuevas oportunidades de financiación de otro tipo de artículos o productos para el siguiente año. La fecha estimada de entrada en producción de la compañía es julio de 2021, fecha que puede variar de acuerdo con el desarrollo de actividades pendientes por parte de la compañía.



# 8. Proyecto de Distribución de Utilidades (PDU)

Proyecto de Distribución  
de Utilidades 2020 ..... **626**

Junta Directiva y  
Comité de Dirección..... **628**



# Proyecto de Distribución de Utilidades 2020

JUNTA DIRECTIVA

BBVA COLOMBIA

Sesión 23 de febrero de 2021

## Propuesta de Proyecto Distribución de Utilidades 2020

Se presenta a consideración de la Junta Directiva, el Proyecto de Distribución de Utilidades, en los siguientes términos:

Se propone a la Asamblea distribuir por concepto de dividendos hasta el 49,97% de las utilidades de la siguiente manera:

Proyecto de Distribución de Utilidades			
Utilidad año 2020		469.850.235.116,10	Pesos
Reserva Legal	50,0251%	235.043.149.477,38	Pesos
Pago Dividendos	49,9749%	234.807.085.638,72	Pesos

Pago Dividendos (sobre utilidad desgravada) en Efectivo, pagaderos los días 10 de junio por valor de \$8,16 y el 14 de octubre por valor de \$8,16	Tipo de acciones	Dividendo	Nro. de Acciones (*)	Importe	
	Preferenciales	16,32	479.760.000	7.829.683.200,00	Pesos
	Ordinarias	16,32	13.907.929.071	229.977.402.438,72	Pesos
	<b>Total</b>		<b>14.387.689.071</b>	<b>234.807.085.638,72</b>	<b>Pesos</b>

(\*) Unidades

Se debe tener en cuenta lo contemplado en la Ley de Crecimiento Económico No. 2010 de diciembre 27 de 2019.

## La utilidad neta del ejercicio que ascendió a la suma de COP \$ 469.850.235.116,10 se propone distribuir así:

- COP \$235.043.149.477,38 para incrementar la reserva legal.
- COP\$234.807.085.638,72 que corresponde a utilidades no gravadas en cabeza del accionista, para distribuir dividendos a razón de COP\$16,32 por cada una de las 14.387.689.071 acciones del Banco, tanto ordinarias como acciones con dividendos preferenciales sin derecho de voto, pagaderos en efectivo el 10 de junio de 2021 \$8,16 y el 14 de octubre de 2021 \$8,16.

## Periodo ex dividendo

El periodo ex dividendo estará comprendido entre el primer día hábil de pago de dividendos de las respectivas acciones y los 4 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a tal fecha. Las operaciones sobre acciones que se realicen dentro del periodo ex dividendo no comprenden el derecho de percibir los dividendos correspondientes.

Fecha Inicial	Fecha Final
Jueves, 3 de junio de 2021	Miércoles, 9 de junio de 2021
Viernes, 8 de octubre de 2021	Miércoles, 13 de octubre de 2021

## Aprobación del equivalente del 1% de la utilidad del ejercicio 2020 para Inversión Social como Responsabilidad Social Corporativa

Se aprueba afectación al gasto durante el 2021 de COP\$ 4.698.502.351 con único destino de donación para inversión en Responsabilidad Social Corporativa, pilar de retribución a la Sociedad.

# Comité de Dirección

## Miembros Junta Directiva

**Carlos Eduardo  
Caballero Argaez**

Presidente Junta Directiva

**Juan Eugenio  
Rogerio González**

Primer Vicepresidente  
Junta Directiva

**Xavier  
Queralt Blanch**

Segundo Vicepresidente  
Junta Directiva

**Felipe  
Cifuentes Muñoz**

Miembro de Junta Directiva

**Mario  
Pardo Bayona**

Presidente Ejecutivo



**Mario Pardo Bayona**

Presidente Ejecutivo



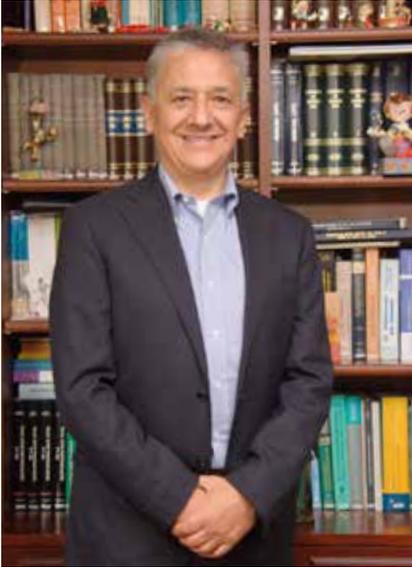
**Jorge Alberto  
Hernández Merino**

Vicepresidente Ejecutivo  
de Talento y Cultura



**Germán Enrique  
Rodríguez Perdomo**

Vicepresidente Ejecutivo  
del Área Financiera



**Ulises  
Canosa Suárez**

Vicepresidente Ejecutivo de Servicios  
Jurídicos y Secretario General

---



**José María  
Jiménez Tuñón**

Vicepresidente Ejecutivo  
de Ingeniería

---



**Carlos Alberto  
Rodríguez López**

Vicepresidente Ejecutivo  
de Corporate & Investment Banking

---



**Hernando Alfonso  
Rodríguez Sandoval**

Vicepresidente Ejecutivo  
de la Dirección de Redes

---



**Guillermo Andrés  
González Vargas**

Vicepresidente Ejecutivo  
de Client Solutions

---



**Alfredo  
López Baca Calo**

Vicepresidente Ejecutivo  
del Área de Riesgos

---

# BBVA





PROSPECTO DE INFORMACIÓN

Anexo F. Informe Individual BBVA Colombia 2019

# Informe Individual

Colombia  
2019

#### **Coordinación General**

##### **Contabilidad General**

- o.rodriguez@bbva.com
- yeimycarolina.perez@bbva.com

##### **Responsabilidad Corporativa**

- diana.martinezm@bbva.com@bbva.com
- rubendarío.escobar.contractor@bbva.com

##### **Jurídica**

- myriam.cala@bbva.com
- andrea.giraldo@bbva.com
- alejandro.escobar.munoz@bbva.com
- adrianalucia.riobo.contractor@bbva.com

##### **Comunicación e Imagen**

- mauricio.floresmarin@bbva.com
- williamdavid.vargas@bbva.com

# Tabla de Contenido

---

<b>1. Carta del Presidente</b>	<b>6</b>
<b>2. Desempeño</b>	<b>10</b>
• Perfil .....	12
• Organigrama y estructura de negocio.....	14
• Entorno .....	19
• Iniciativas internacionales .....	28
<b>3. Estrategia</b>	<b>32</b>
• Visión y aspiración.....	34
• Avances en la transformación.....	36
• El mejor equipo.....	38
• Nuestros valores .....	40
• Innovación y tecnología .....	42
• Análisis de Materialidad .....	51
• Modelo de banca responsable .....	55
<b>4. Información Financiera</b>	<b>56</b>
• Gestión 2019.....	58
• Riesgos.....	67
• Accionistas .....	103
<b>5. Segmentos de Negocio</b>	<b>108</b>
• Particulares .....	112
• Jurídicas.....	114
• Comité de Activos y Pasivos - CoAP .....	121

• Resto de Segmentos .....	122
• BBVA Asset Management S.A. ....	131
• BBVA Valores Colombia S.A. ....	136
• Banca Seguros .....	138

## **6. Relación con el Cliente 140**

• Experiencia de Cliente .....	142
• Comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR) .....	145
• Sistema de atención al Consumidor .....	146
• Omnicanalidad .....	154
• Gestión de riesgos operativos y protección del Cliente .....	158

## **7. Prácticas responsables 166**

• El equipo .....	168
• Sistema de Gobierno Corporativo .....	184
• Sistema de cumplimiento .....	185
• Modelo de control interno .....	195
• Cumplimiento de requerimientos legales .....	211
• Compras responsables .....	216

## **8. Finanzas Sostenibles 220**

• Gestión de riesgos sociales, ambientales y reputacionales .....	222
• Ecoeficiencia .....	226
• Productos de alto impacto social .....	229

## **9. Inversión en la comunidad 236**

• Política de Responsabilidad Social Corporativa .....	238
--	-----

• Inversión en programas sociales .....	240
---	-----

## **10. Información Complementaria** **248**

• Informe anual de Gobierno Corporativo .....	250
• Guías de elaboración del informe .....	272
• Indicadores GRI .....	274
• Informe de revisión independiente .....	286

## **11. Informes y Certificaciones** **290**

• Informe del Revisor Fiscal .....	292
• Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1o y 3o del art. 209 del Código de Comercio .....	298
• Certificación del Representante Legal y Contador General .....	302

## **12. Estados Financieros Separados** **304**

• Estado Separado de Situación Financiera .....	306
• Estado Separado de Resultados .....	310
• Estado Separado de Otros Resultados Integrales .....	314
• Estado Separado de Cambios en el Patrimonio .....	316
• Estado Separado de Flujo de Efectivo .....	320

## **13. Notas a los Estados Financieros Separados** **322**

## **14. Proyecto de Distribución de Utilidades (PDU)** **656**

• PDU 2019 .....	658
• Periodo exdividendo .....	679
• Miembros Junta Directiva y Comité de Dirección .....	660

# 1. Carta del Presidente

GRI-102-14

La compleja situación externa, que se intensificó a lo largo del año 2019, llevó a un significativo fortalecimiento del dólar americano. En la región, este efecto se sumó al deterioro de las condiciones políticas y sociales que llevaron a cotizaciones mínimas históricas en varias divisas, entre ellas el peso colombiano. La volatilidad del peso también estuvo asociada a un abultado déficit en la cuenta corriente y algunas medidas que presionaron la demanda de divisas en el mercado local. El tipo de cambio promedio en 2019 alcanzó los 3.281 pesos por dólar, la media más elevada de la historia, y alcanzó un pico puntual de 3.522,5 pesos por dólar.

De otra parte, en 2019, el PIB de la economía colombiana creció 3,2%, acelerándose con respecto al resultado observado en 2018, cuando se ubicó en 2,6%. El balance trimestral del crecimiento fue bastante estable en 2019, con una tasa superior al 3% en todos los trimestres, reflejando que la recuperación de la economía ha sido sostenida y gradual. El resultado del año pasado fue impulsado por un rebote muy importante de la demanda interna, tanto en el consumo como en la inversión, lo cual determinó que la demanda doméstica creciera por encima del PIB por segundo año consecutivo, aunque siendo en 2019 más notable esa diferencia que en 2018.

El fuerte crecimiento de la demanda interna se reflejó en un avance considerable de las importaciones de 9,0% real en 2019, mientras que las exportaciones crecieron al 2,6% real. Como resultado de lo anterior, se dio un deterioro del balance comercial que, en conjunto con una importante remisión de utilidades al exterior, causó el deterioro de la balanza de pagos.

Por su parte, la inflación se aceleró desde 3,2% al cierre de 2018 hasta 3,8% en diciembre de 2019. Este movimiento se produjo principalmente por cuenta de dos factores. En primer lugar, por la inflación de alimentos que presentó un importante repunte a lo largo del año, en la mayor parte asociada a efectos climáticos pero, también, por efecto de la depreciación del tipo de cambio sobre los alimentos importados o con alto componente importado. En segundo lugar, por la inflación transable sin alimentos ni regulados, que se aceleró desde 1,1% a 2,3%, en el mismo periodo de referencia. En este contexto, el Banco de la República mantuvo su tasa estable por 20 meses, el periodo más extenso desde la implementación del esquema de inflación objetivo.



Teniendo en cuenta lo anterior, el margen de intermediación del sistema se mostró estable y aumentó +3pbs al pasar de 7,79% en promedio para los primeros diez meses del año 2018 a 7,82% en promedio para los primeros diez meses del año 2019. En ese mismo contexto, el año anterior fue un año en el que BBVA siguió transformando la experiencia de los clientes. En el mundo de las personas naturales, presentando soluciones financieras que facilitan la vida a los mismos, brindando una mejor experiencia tanto en la contratación como en la transaccionalidad. A lo anterior se suma el excelente comportamiento de las ventas digitales, esto por cuanto son cada vez más los clientes que tienen la posibilidad de contratar sus créditos de consumo a través de la Banca Móvil, BBVA Net y nuestros ATM´s. Al corte del mes de diciembre el 28,4% de las contrataciones de consumo se han realizado por estos canales.

Por otra parte, nuestra estrategia de transformación transaccional sigue evolucionando y ha permitido complementar la oferta a nuestros clientes ya que desde el mes de agosto, tienen la posibilidad de realizar transferencias interbancarias sin ningún costo. Esto permite que el cliente tenga el banco en su celular y brinda mayores niveles de seguridad al momento de realizar sus operaciones monetarias. Posterior a su lanzamiento, ha permitido incrementar en +33% el número de transferencias y en +28% el monto de las mismas.

Al cierre de octubre de 2019 BBVA se sitúa como el tercer banco líder en la cartera de consumo en Colombia, alcanzando una cuota de 14,31%. La cartera de particulares total registró una cuota de 14,30%.

En el segmento empresas, BBVA alcanza una cuota de mercado del 7,01%, con crecimiento de +6pb con respecto al cierre de diciembre 2018. En este segmento, se plantearon estrategias específicas acordes a las necesidades de los clientes, a saber: PyMEs, Empresas e Instituciones. En el segmento PyME se implantó el nuevo modelo de gestión, en el marco del cual se establecieron 2 tipos de oficinas: Oficinas Centralizadoras y Oficinas Mixtas. Este modelo busca ofrecer atención personalizada y aún más especializada a este colectivo. En el segmento Empresas se implementó una iniciativa en la que se perfilaron los clientes con buen comportamiento financiero, alta potencialidad de crecimiento y que operan en sectores económicos con perspectivas positivas en el corto plazo, lo anterior permitió aumentar la facturación y ofrecer tasas preferenciales. Finalmente en el segmento Institucional, se implantó el nuevo modelo de Gobierno en las plazas en las que no tienen presencia las oficinas especializadas en Banca Institucional. Así, se crearon 11 cargos de

Gerente de Gobierno para la atención de los clientes del segmento adscritos a las Territoriales de Banca Comercial.

Al cierre de diciembre de 2019, el Banco cuenta con una base de clientes activos de 2,5 millones, 4% más que en diciembre de 2018. Del total de clientes, 927 mil son clientes digitales con alta recurrencia, 25% más que en diciembre del año anterior y 846 mil son clientes móviles, 31% más que en diciembre de 2018.

Como resultado de lo anterior, BBVA Colombia cerró el año 2019 con una utilidad después de impuestos de \$738 mil millones, +34,4% al comparar con el cierre del año anterior y con muy buenos niveles de solvencia y liquidez, que superan las exigencias del ente regulador.

En materia de Responsabilidad Corporativa, en el 2019 invertimos \$5.493 millones en nuestros proyectos, un 20% más que en 2018, beneficiando a más de 150.000 Colombianos en programas de educación, emprendimiento, inclusión, medio ambiente y patrocinio a deportistas aportando así al crecimiento del País y al cumplimiento de los objetivos de la ODS ONU.

Como conclusión, BBVA Colombia, cerró el año 2019 con un balance muy positivo en el incremento de las utilidades, sigue siendo un referente en tema de digitalidad y el mundo transaccional se ha vuelto foco y centro de nuestro negocio.



**ÓSCAR CABRERA IZQUIERDO**

Presidente BBVA Colombia

## 2. Desempeño

Perfil .....	12
Organigrama y estructura de negocio .....	14
Entorno .....	19
Iniciativas internacionales.....	28



# Perfil

GRI-101-1 • GRI-102-2  
GRI-102-5 • GRI-102-7  
GRI-102-45

En Colombia el Grupo BBVA está presente a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia con sus filiales BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa; y también a través de BBVA Seguros Colombia S.A. y BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.

El Banco Ganadero se constituyó en abril de 1956 en el marco de la Primera Feria Exposición Agropecuaria y con el apoyo de ganaderos del país. La Ley 26 de 1959 definió la naturaleza jurídica del Banco como de economía mixta, con capital del sector oficial y el privado con el 20% y 80% en acciones respectivamente. En 1992 se modificó su naturaleza jurídica y en adelante desarrolla sus actividades como sociedad anónima. En 1996 el Banco Bilbao Vizcaya (BBV) adquirió el 34,70% del capital social, mediante martillo de venta y suscripción directa de acciones. En 1998 BBV incrementó su participación al 49,14% mediante una Oferta Pública de Intercambio (OPI); en ese mismo año modificó la razón social a BBV Banco Ganadero y en el 2000 a BBVA Banco Ganadero. En el año 2001 se realizó en EEUU y en Colombia una OPA simultánea de acciones de Banco Ganadero en virtud de la cual BBVA adquirió acciones ordinarias y con dividendo preferencial incrementando su participación al 94,16% del capital del Banco. En el año 2004 se produce el cambio de marca, modificando su razón social de BBVA Banco Ganadero S.A. a su denominación actual Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. "BBVA Colombia".

BBVA cuenta con un modelo de banca responsable basado en la búsqueda de una rentabilidad ajustada a los principios éticos, el cumplimiento de la legalidad, las buenas prácticas y la creación de valor a largo plazo para todos sus grupos de interés.

Al cierre del ejercicio 2019 BBVA cuenta con una participación del 95,43%.

#### Relación accionaria de BBVA Colombia

Accionista	No. acciones ordinarias	No. acciones con dividendo preferencial	% Participación
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	10.766.099.008	196.857.652	76,20%
BBV America SL.	2.511.124.962	256.150.000	19,23%
Otros	630.705.101	26.752.348	4,57%
<b>Total</b>	<b>13.907.929.071</b>	<b>479.760.000</b>	<b>100,00%</b>

# Organigrama y estructura de negocio

GRI-102-6

La estructura organizacional de BBVA Colombia se encuentra dividida en unidades estratégicas conformadas por ocho Vicepresidencias Ejecutivas: “Client Solutions”, “Corporate & Investment Banking”, “Dirección de Redes”, “Financiera”, “Ingeniería & Head of Data”, “Riesgos”, “Servicios Jurídicos y Secretaría General”, “Talent & Culture”, y las áreas de presidencia: “Internal Audit”, “Comunicación e Imagen” y “BBVA Research” reportando todas directamente al Presidente Ejecutivo del Banco.



**1. “Client Solutions”**, unidad relevante para la transformación digital del Banco, se encarga de lo siguiente:

- Diseñar y liderar la ejecución la estrategia de ventas digitales con el objetivo del cumplimiento de las prioridades estratégicas, con énfasis en los objetivos globales y locales de digitalización y ventas y apoyando el foco de marketing.
- Maximizar la entrega de valor constante a los clientes haciendo realidad la transformación del grupo BBVA en Colombia a través de la propuesta y priorización de iniciativas que impacten favorablemente los indicadores estratégicos del banco, la conceptualización y diseño de soluciones con foco en la experiencia del cliente y la planificación y ejecución de proyectos.
- Hacer foco en la estrategia de productos y clientes, dirigiendo, administrando y controlando las actividades encaminadas hacia la investigación, diseño, desarrollo, innovación, implantación y seguimiento de la estrategia, productos y servicios bancarios dirigidos al segmento de clientes aportando a la experiencia y satisfacción de las necesidades de los clientes.
- Definir nuevos modelos de gestión para la red garantizando que la experiencia del cliente en BBVA sea satisfactoria y alcance los niveles definidos por la organización.

**2. “Corporate & Investment Banking”**, unidad global que se encarga de dirigir, planear y ejecutar estrategias comerciales, financieras y operativas dirigidas a clientes corporativos generando un valor agregado en cada una de sus unidades de negocio mediante la ejecución de dichas estrategias que permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos así como la entrega de soluciones integrales a las necesidades de las empresas y las industrias.

**3. “Dirección de Redes”** ésta unidad engloba la implantación de estrategias de distribución, considerando y manejando variables de segmento, producto y canal para crear una oferta de valor al cliente, buscando así potenciar y generar valor a los negocios estructurados (vinculación, profundización, retención, transaccionalidad y rentabilidad) para competir en el nuevo entorno. Sus principales responsabilidades son:



- Garantizar la ejecución, la evolución del negocio, cuenta de resultados y buen funcionamiento de la Red.
- Establecer las prioridades de actuación de toda la red y áreas dependientes, enmarcándolas en las directrices definidas por el comité de negocio.
- Responder por la completa aplicación de los esquemas de dirección definidos por BBVA Colombia para sus oficinas.

**4. “Financiera”**, unidad que se enfoca en garantizar el correcto, oportuno y adecuado control de la gestión financiera y el permanente seguimiento de los sistemas de información financiera apalancando las prioridades estratégicas para mejorar la rentabilidad y sostenibilidad del negocio, de igual forma es la unidad que se encarga de liderar la agenda única de inversión de los proyectos del Banco. Así mismo, coordinar la implementación de las estrategias para mantener una adecuada estructura del Balance del Banco que permita el logro de los objetivos propuestos a través de la gestión de los riesgos estructurales del Balance y la liquidez del Banco.

**5. “Ingeniería y Head of Data”**, comprende aspectos tan relevantes como la definición, desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas que dan soporte a los procesos de negocio, asegurando su correcto y eficiente funcionamiento aportando a la transformación de la experiencia de nuestros clientes tanto en los canales digitales como en los tradicionales. Dentro de sus responsabilidades principales comprende:

- Gestionar y controlar los procesos operativos y preventivos que dan soporte a las unidades de negocio y de su mejora continua para poder entregar mejores servicios tanto al cliente interno como externo.
- Gerenciar la infraestructura de la tecnología instalada acorde con las directrices del negocio y del Banco marcando tendencias y soluciones que estén a la vanguardia y necesidades requeridas.
- Asegurar que la organización cuente con los bienes y servicios necesarios para su gestión, así como los requeridos para clientes externos, apoyando la cuenta de resultados del Banco; desarrollando una infraestructura física óptima y certificando que el aprovisionamiento de servicios generales cuente con un alto nivel de calidad y oportunidad.
- Fortalecer el modelo de gobierno de los datos; construir las capacidades necesarias con las distintas áreas que desarrollan productos y soluciones basadas en datos; crear y extender una cultura del dato en el Grupo acelerando nuestra transformación hacia una organización data-driven.

**6. “Riesgos”**, se enmarca en preservar la solvencia del Banco, apoyar las líneas estratégicas y asegurar el desarrollo del negocio, gestionando y controlando eficientemente el riesgo crediticio, de mercado, de liquidez, de interés estructural y operacional de BBVA Colombia, a través de la adecuada implementación de procesos, estructura, circuitos, metodologías, políticas, aplicativos y herramientas. Así mismo, desarrollar la gestión administrativa de la recuperación del riesgo, orientando todos los esfuerzos al logro de la mayor recuperación en el menor tiempo posible.

**7. “Servicios Jurídicos y Secretaría General”**, focalizado en proporcionar un óptimo asesoramiento jurídico para que BBVA Colombia desarrolle su actividad de acuerdo con lo establecido legalmente. Así mismo, defender de manera oportuna y eficiente los intereses de BBVA Colombia, lograr una adecuada cobertura del riesgo legal y coordinar de manera eficiente las actividades de auditoría interna y cumplimiento normativo.

**8. “Talent & Culture”,** focalizado en la estrategia de BBVA así como en la definición y orientación de adecuadas políticas de personas que incorporan el marco laboral legal y facilitan la gestión integral de los empleados, T&C asegura que BBVA cuente con la organización adecuada en términos de estructura, dimensionamiento, roles, responsabilidades y modelo de relación para cumplir con sus objetivos. Además propende por la atracción, desarrollo, retención y gestión de personas, garantizando el acompañamiento a la estrategia y transformación del grupo.

### **9. Áreas de Staff de Presidencia:**

- **Global Economics Regulation:** unidad responsable del servicio de estudios económicos y de promover y desarrollar las relaciones institucionales proyectando las variables claves de la economía colombiana que permita prever oportunidades y riesgos del negocio y del balance de BBVA Colombia.
- **Internal Audit:** se enmarca en la orientación y ejecución de auditorías independientes que contribuyan a satisfacer las necesidades de la entidad y expectativas de los accionistas con servicios de valor agregado.
- **Comunicación e Imagen:** se focaliza en planificar e implementar el desarrollo de la comunicación y relaciones institucionales de BBVA Colombia, con los diferentes públicos de interés, planificando y ejecutando los programas de Responsabilidad Corporativa y de patrocinios institucionales aportando en los principios y prioridades estratégicas del Banco.

# Entorno

---

## Entorno Macroeconómico

En 2019, el PIB de la economía colombiana creció 3,3%, acelerándose con respecto al resultado observado en 2018, cuando se ubicó en 2,5%. El balance trimestral del crecimiento fue bastante estable en 2019, con una tasa superior al 3% en todos los trimestres, reflejando que la recuperación de la economía ha sido sostenida y gradual. El resultado del año pasado fue impulsado por un rebote muy importante de la demanda interna, tanto en el consumo como en la inversión, lo cual determinó que la demanda doméstica creciera por encima del PIB por segundo año consecutivo, aunque siendo en 2019 más notable esa diferencia que en 2018.

El consumo privado tuvo un buen comportamiento en todos los tipos de bienes, aunque un poco más sobresaliente en los bienes durables y semi-durables, si bien los otros grandes grupos de gasto, como son servicios y bienes no durables, también crecieron por encima del PIB. Varios factores auparon el crecimiento del consumo privado durante 2019. Entre ellos, el nuevo y creciente gasto de los inmigrantes, la mayor llegada de remesas, el aumento del endeudamiento de los hogares y el incremento del salario mínimo por encima de la inflación fueron los principales factores al alza en el consumo; estos impulsos más que compensaron el freno sobre el gasto de los hogares que pudo haber implicado el deterioro del mercado laboral que se dio durante todo el año, el cual mostró una mayor tasa de desempleo respecto a 2018 y varios meses con una destrucción de empleo. En total, el consumo privado creció 4,6% en 2019.

Este fuerte crecimiento de la demanda interna se reflejó en un avance considerable de las importaciones de 9,20% real en 2019. Al contrario, el débil contexto externo y el menor volumen de exportación llevaron a un bajo crecimiento de las exportaciones, que se ubicó en 2,6% real. Como resultado, se dio un deterioro del balance comercial que, en conjunto con una importante remisión de utilidades al exterior, causó el deterioro de la balanza de pagos. Así, el déficit de la cuenta corriente se ubicó en un nivel cercano a 4,5% en 2019 desde 3,8% en 2018. No obstante, el financiamiento de este déficit se hizo mayoritariamente con inversión extranjera directa, la cual tiene una permanencia de más largo plazo que la inversión en portafolio. Además, parte del deterioro del balance comercial en 2019 se produjo por un avance en las importaciones asociadas a la inversión, lo cual ayuda a la capacidad de pago futura de la economía.

La inversión consolidó su recuperación en 2019 y, a diferencia de lo ocurrido en 2018, creció por encima del PIB, ubicándose en 4,6% y acelerándose respecto al 1,5% que se observó en 2018. El componente de la inversión que más retomó dinamismo fue el de maquinaria y equipo, el cual se aceleró desde 8,3% a 12,3% entre 2018 y 2019, además de la mayor ejecución en obras civiles, especialmente en carreteras y obras financiadas con regalías. La inversión fue impulsada por una sólida confianza industrial, una mayor utilización de la capacidad instalada, los beneficios tributarios empresariales en la Ley de Financiamiento de 2018 y el mayor avance de la inversión pública que es característico en el último año de mandato de los gobiernos regionales.

Por otra parte, en cuanto a las variables financieras, la compleja situación externa, que se intensificó a lo largo del año 2019, llevó a un significativo fortalecimiento del dólar americano. En la región, este efecto se sumó al deterioro de las condiciones políticas y sociales que llevaron a cotizaciones mínimas históricas en varias divisas, entre ellas el peso colombiano. La volatilidad del peso también estuvo asociada a un abultado déficit en la cuenta corriente y algunas medidas que presionaron la demanda de divisas en el mercado local. El tipo de cambio promedio en 2019 alcanzó los 3.281 pesos por dólar, la media más elevada de la historia, y alcanzó un pico puntual de 3.522,5 pesos por dólar.

A pesar de ello, los fundamentales que suelen estar más cercanamente asociados al comportamiento de la divisa se comportaron bien, con un precio del crudo promedio en el segundo semestre de 2019 de 64 dólares por barril Brent y un EMBI que no superó los 200 puntos en igual periodo, cerca de sus valores mínimos recientes. Con ello, y en virtud de la moderación de los riesgos externos recientes, especialmente los asociados a la confrontación comercial, el tipo de cambio mostró una importante moderación a cierre de año.

La inflación en 2019 se aceleró desde 3,2% al cierre de 2018 hasta 3,8% en diciembre de 2019. Este movimiento se produjo por cuenta de dos factores principalmente. En primer lugar, por la inflación de alimentos que presentó un importante repunte a lo largo del año, en la mayor parte por efectos climáticos pero, también, por efectos de la depreciación del tipo de cambio sobre los alimentos importados o con alto componente importado. En segundo lugar, por la inflación transable sin alimentos ni regulados, que se aceleró desde 1,1% a 2,3%, en el mismo periodo de referencia. En este contexto, el Banco de la República mantuvo su tasa estable por 20 meses, el periodo más extenso desde la implementación del esquema de inflación objetivo.

El déficit fiscal para 2019 se ubicó en 2,5% del PIB, por debajo del máximo autorizado por el comité de la regla fiscal (2,7% del PIB). En el logro de este objetivo, la Ley de Financiamiento de 2018 tuvo una participación limitada, pues el recaudo atribuible a esta fue menor al esperado, siendo importantes los tributos asociados al buen desempeño del consumo e importaciones. En 2019, la Corte Constitucional declaró inexecutable la Ley de Financiamiento por errores en el procedimiento. La presentación de una reforma tributaria coincidió con un momento político y social complejo y llevó al gobierno a incluir varias medidas adicionales, algunas de ellas de corte social con un costo tributario significativo, sin tener compensaciones en ingresos para limitar su impacto en las finanzas públicas.

## La Digitalización y el cambio en el comportamiento del cliente

Nuestro entorno digital es bastante alentador, en un país con cerca de 49 millones de habitantes (según DANE proyecciones 2018-2020) contamos con más 65 millones de líneas telefónicas (colombiatic mintic 3 trimestre 2019) teniendo así una penetración superior al 130% y posicionándonos como uno de los países con mayor adopción en telefonía celular en toda la región, por otro lado los usuarios conectados a internet desde su celular continúan creciendo, contamos con 28,9 millones de accesos a internet móvil (colombiatic mintic 3 trimestre 2019) lo que se traduce en una adopción cercana al 60% siendo un indicador muy positivo en términos de conectividad, no obstante el 79% de los colombianos posee un plan prepago, limitando así el uso que se le da a los datos celulares y en consecuencia las principales actividades realizadas se centran en actividades relacionadas con entretenimiento u ocio, según Deloitte (encuesta Consumo Móvil en Colombia) el 57% usa su celular para consultar redes sociales, 56% toma de fotografías, 48% para jugar, entre estos datos no se posiciona el uso recurrente de plataformas digitales financieras.

La alta penetración de telefonía celular, el incremento en los niveles de conectividad a internet móvil y el cambio positivo en la adopción de nuevas velocidades de navegación donde ya contamos con 19 millones de accesos a Internet móvil 4G vs 8,2 millones 3G, siguen impulsando cambios en los hábitos de los consumidores, hoy podemos identificar perfiles más impacientes, usuarios que demandan conectividad en todo momento y desde cualquier lugar, contenidos y plataformas que respondan de forma oportuna, con velocidades de carga muy alta, prácticamente con respuestas instantáneas a sus necesidades.

Con lo anterior algunos de los desafíos más importantes en el sector financiero continúan siendo el aprovechar el crecimiento del consumo digital para apalancar y madurar la adopción financiera en plataformas digitales, para esto se debe impulsar el abandono en el uso del efectivo, incrementar la oferta digital de productos en toda la pirámide poblacional con soluciones que aporten tanto a la inclusión financiera como a los perfiles más avanzados e inversionistas, también existe una demanda constante por una oferta más personalizada y un mejor conocimiento del cliente haciendo un mejor uso de la información disponible.

En cuanto al uso de dispositivos móviles, estos se convierten en un elemento centralizador de las interacciones de los usuarios habilitando la conexión con otros canales y dispositivos, como es el uso del celular para transmitir contenidos a televisores inteligentes, también impulsan mayores niveles de interacción con los bancos, permitiendo que los clientes accedan de forma inmediata a su portafolio y estadísticas de sus productos. Algunas de las soluciones más recientes y que requieren mayor madurez corresponden al uso de QR codes para solicitud de turnos en oficina, o su uso junto con tecnologías NFC para efectuar pagos en comercios presenciales o incluso en sistemas de transporte.

## Entorno regulatorio

Durante el 2019 las Autoridades emitieron regulación relacionada con la actividad bancaria, a continuación las más relevantes:

### Leyes

**1. Ley 1955 de 2019** por medio de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD”, el cual, con el cumplimiento de ciertos requisitos, autoriza la constitución de empresas de desarrollos tecnológicos innovadores para realizar actividades propias de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Sandbox regulatorio).

**2. Ley 2009 de 2019** la cual establece que las entidades autorizadas para captar recursos del público que cobren cuotas de manejo por las cuentas de ahorro, las tarjetas débito y las tarjetas crédito, deberán garantizar mensualmente a sus usuarios el acceso a un paquete mínimo de productos y/o servicios sin costo adicional.

**3. Ley 2010 de 2019** por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas, la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario.

## Decretos

**4. Decreto 1421 de 2019** el cual modifica el Decreto 2555 de 2010 en relación con los requerimientos de patrimonio adecuado por riesgo operacional de los establecimientos de crédito. Establece la relación de solvencia total, el valor de exposición a los Riesgos Operacionales, colchón de conservación de capital, colchón para entidades con importancia sistémica.

**5. Decreto 2111 de 2019** el cual crea la sociedad Grupo Bicentenario, sociedad por acciones, de economía mixta de régimen especial, de la Rama Ejecutiva del orden Nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, regida por el derecho privado. Su objeto es servir como matriz o controlante de las sociedades o entidades que el Gobierno Nacional defina, creando así un Grupo Financiero Estatal que hará más efectiva la prestación de servicios financieros, facilitará el acceso al crédito, la inclusión financiera y la corrección de las fallas del mercado.

**6. Decreto 2399 de 2019** el cual modifica la estructura de la Superintendencia Financiera de Colombia, con el fin de dar un nuevo enfoque de supervisión y definir espacios de interacción con el ecosistema Fintech.

## Banco de la República

**7. Resolución Externa No. 4 de 2019 del Banco de la República** en la cual establece las excepciones de los controles de encaje para las semanas que resulten afectadas por los eventos de desastre declarados por esta Autoridad. En desarrollo de esta Resolución, expidió las Circulares Externas Operativas y de Servicios DTE 184, DSP-158, DSP-157 y la Circular Reglamentaria Externa DODM-148 de 2019 donde se incluye la reglamentación asociada a la afectación de cuentas de depósito por pago de provisiones en eventos de desastre.

**8. Circular reglamentaria externa DEFI – 354 del Banco de la República** la cual modifica el Manual del Departamento de Estabilidad Financiera en lo correspondiente a control de riesgo en las operaciones de

mercado abierto y en las operaciones de liquidez para el normal funcionamiento del sistema de pagos.

**9. Circular Externa No. 007 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia**, por la cual se ordena a las entidades vigiladas adoptar políticas internas y manuales de procedimiento sobre la recepción y tratamiento de denuncias de quienes detecten eventuales irregularidades.

## Superintendencia Financiera

**10. Circular Externa No. 12 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia**, la cual imparte instrucciones relacionadas con el nivel adecuado de capital de los Conglomerados Financieros.

**11. Circular Externa No. 13 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia**, la cual imparte instrucciones relacionadas con el Marco de Gestión de Riesgos para los Conglomerados Financieros (MGR).

**12. Circular Externa No. 18 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia** la cual imparte instrucciones en relación con el reporte de información a la UIAF relativa a la administración de los riesgos de lavado de activos y de financiación del terrorismo.

**13. Circular Externa No. 20 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia** la cual imparte instrucciones relacionadas con el margen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio de los establecimientos de crédito y otras entidades Financieras.

**14. Resolución 883 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia** en la cual confirma que Banco Bilbao Vizcaya Argentaría S.A., con domicilio en España, holding financiero del Conglomerado Financiero BBVA Colombia, acreditó encontrarse sujeto a un régimen de regulación prudencial y supervisión comprensiva y consolidada equivalente al de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**15. Circular Externa 026 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia** la cual imparte instrucciones respecto del uso de dispositivos móviles y otras medidas de seguridad en oficinas de atención al consumidor financiero.

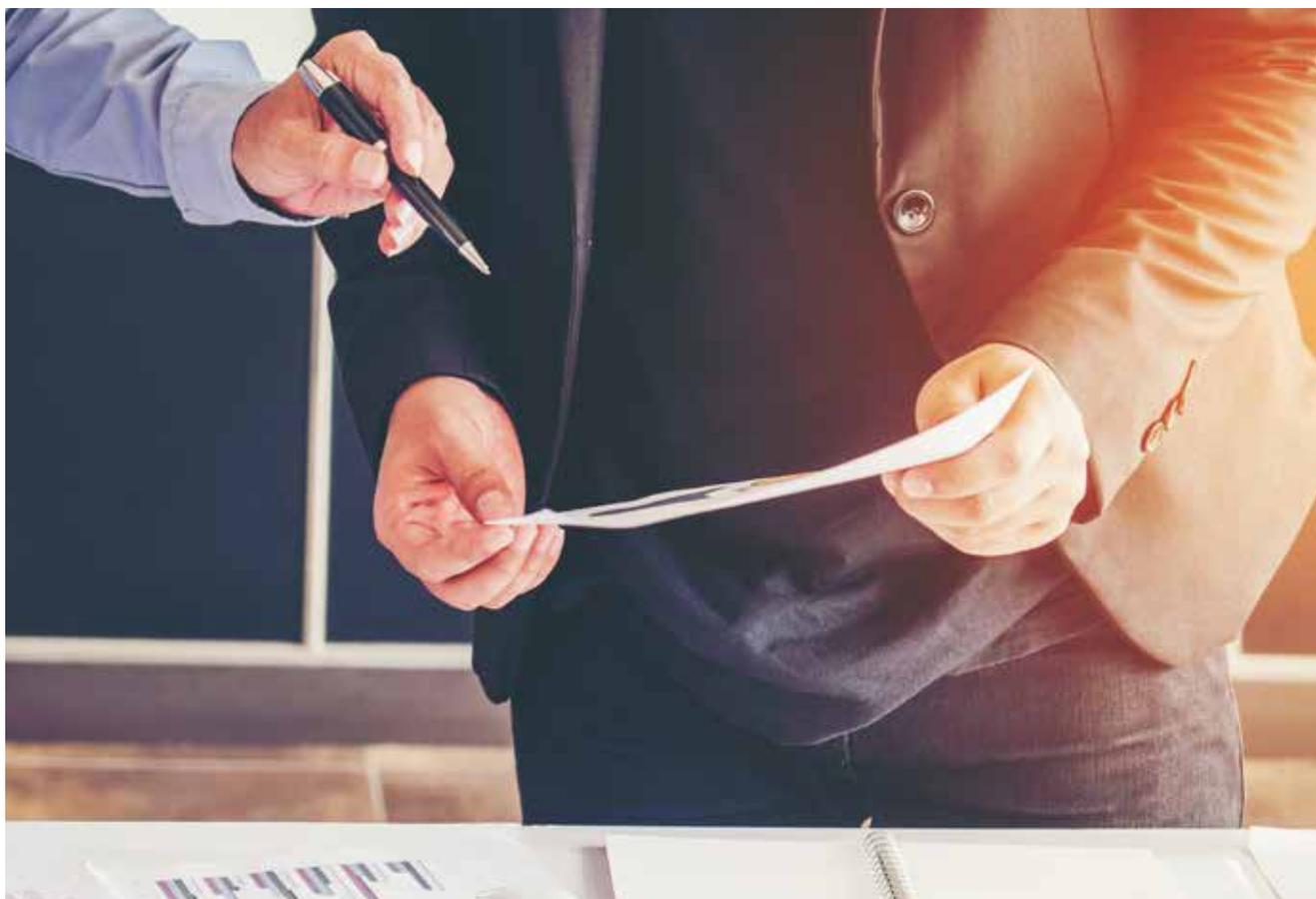
**16. Carta Circular 88 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia** mediante la cual emite el

listado de entidades de importancia sistémica, entre las cuales se encuentra BBVA Colombia, esta clasificación implica que las entidades listadas deben cumplir obligaciones específicas, como por ejemplo constituir el colchón de capital adicional, que corresponde al 1% del valor de los activos ponderados por nivel de riesgo de crédito, mercado y operacional que debe mantenerse en el Patrimonio Básico Ordinario neto de deducciones.

## Otros

**17. Resolución 003 de 2019 de la Junta Directiva de Fogafín** la cual modificó los indicadores del seguro de depósito.

**18. Circulares externas 003 y 004 de 2019 de Fogafín**, mediante las cuales establece la guía metodológica para calcular el coeficiente de ajuste para la determinación de la prima del Seguro de Depósitos y presenta el cálculo de los parámetros y del coeficiente de ajuste para el año 2020.



## Perspectivas económicas para 2020

Para 2020, se espera que el crecimiento se ubique en 3,2%, cifra parecida a la de 2019. Sin embargo, se destaca que en su composición habrá diferencias sustanciales que hacen de 2020 un año más positivo para la economía colombiana. La principal diferencia se explica desde el comportamiento esperado de la inversión, con un crecimiento de 5,0%, acelerándose frente a 2019 y creciendo por primera vez desde 2014 por encima del consumo.

El protagonismo en 2020 lo tendrá la construcción en edificaciones, porque dará un giro de 180 grados y pasará de una contracción a una expansión de 5,5%. Las fuentes de su expansión provendrán especialmente de la dinámica de la vivienda de interés social sobre la base de una serie de políticas públicas que garantizan recursos hacia el sector por varios años. Pero, también, habrá un mejor desempeño de la vivienda de mediano y alto valor, explicada por una reducción de la oferta y una estabilización de la demanda, que permitirá reducir los inventarios que han actuado como un freno para el sector. A su vez, el desmonte del impuesto al consumo de 2% sobre los inmuebles de alto valor en la reforma tributaria de 2019 ayudará a reducir la presión sobre este segmento. Los otros componentes (maquinaria y equipo y obras civiles) continuarán expandiéndose, aunque a una tasa más moderada que la registrada en 2019.

Para el consumo de los hogares se espera una moderación en su ritmo de crecimiento desde 4,6% de 2019 a 4,3% en 2020. La moderación, si bien mantiene el consumo con una expansión mayor a la del PIB, reduce la presión que actualmente ejerce el gasto de los hogares sobre los balances macroeconómicos, tales como la cuenta corriente y el ahorro privado. En general, las fuentes que en 2019 permitieron la aceleración en el consumo se mantendrán en 2020, pero tendrán una menor intensidad, tales como la inmigración, el apalancamiento de los hogares, los ingresos por remesas, entre otros. Por otra parte, el deterioro acumulado en el mercado laboral, que a la fecha poco ha frenado el comportamiento del gasto privado por la capacidad de los hogares de suavizar su consumo, tendrá un mayor impacto en 2020.

Con todo, la demanda interna seguirá liderando el crecimiento en 2020 con un registro de 3,8%, pero el cambio en el balance de la inversión hacia la construcción de edificaciones más que en maquinaria y equipo, y a la vez con una moderación en el gasto de los hogares, permite que las importaciones presenten un crecimiento más

moderado, de 4,8%. Las exportaciones por su parte, siguen siendo afectadas por la dinámica externa. La demanda global seguirá siendo débil en 2020 y algunos efectos adicionales sobre los precios de algunas materias primas limitarán las ventas externas del país, lo que llevará a un débil crecimiento de 1,2% en las exportaciones reales.

Así, la mayor desaceleración de las importaciones frente a las exportaciones produce un efecto positivo en el balance comercial y con él una corrección paulatina y gradual en el déficit en cuenta corriente, alcanzando 4,3% en 2020. La moderación del déficit externo será gradual y de una magnitud moderada porque simultáneamente se espera una reducción en los precios del crudo. En promedio, durante 2020 el precio del barril Brent se estima en 61 dólares, reduciéndose desde 64 dólares por barril Brent en 2019.

Por otra parte, se espera que la inflación anual se mantenga elevada, en torno al techo del rango meta hasta el mes de marzo, para luego comenzar a descender hasta cerrar el año en 3,4%. El descenso estará explicado por las mejores cosechas de alimentos, las cuales deberán volver a su nivel normal ante la inexistencia de un fenómeno climático fuerte en 2020, con sus efectos positivos sobre el nivel promedio de precios de la canasta familiar. Además, la media esperada para el tipo de cambio en 2020 no es muy diferente al promedio visto en 2019, con lo cual la presión adicional sobre la inflación de los bienes transables o con algún contenido importado será menor a medida que avance el año.

A medida que la inflación y la depreciación se moderan, también se seguirá cerrando la brecha del producto y mejorarán las condiciones en el mercado laboral. Con ello, se considera que el banco central incrementará su tasa de interés en 25 pbs en el primer trimestre de 2021 y que anticipará este movimiento solo en el caso de enfrentar alguno de los riesgos sobre la inflación mencionados en el apartado anterior. En términos generales, en 2020 el discurso del Emisor seguirá ponderando dos fuerzas encontradas que le han llevado a mantener las tasas estables desde 2018: una fuerza al alza en la tasa por el repunte en la inflación, la depreciación del tipo de cambio y el elevado déficit en la cuenta corriente. Y una fuerza hacia una rebaja por el deterioro del mercado laboral y la brecha del producto aún negativa.

# Iniciativas internacionales

GRI-102-12

BBVA es firmante de las siguientes iniciativas internacionales:

- Principios de Banca Responsable de las Naciones Unidas
- Pacto Global de las Naciones Unidas
- Compromiso Colectivo de la Acción para el Cambio Climático
- Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) ([www.unepfi.org](http://www.unepfi.org))
- Principios de Ecuador. ([www.equator-principles.com](http://www.equator-principles.com))
- Principios para la Inversión Responsable de Naciones Unidas.
- International Integrated Reporting Council.
- Carbon Disclosure Project.
- Thun Group sobre Bancos y Derechos Humanos.
- Natural Capital Declaration.
- Global Initiative for Sustainability Ratings.
- Green Bond Principles

Así mismo, BBVA reconoce públicamente su respeto a la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la normativa básica de la Organización Internacional del Trabajo y las Líneas Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales.

BBVA en Colombia siguió trabajando en 2019 para conectar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en septiembre de 2015 por la ONU, con sus iniciativas y su materialidad.



		Objetivo	Iniciativas BBVA
 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	ODS 1	Fin de la pobreza	Escuela para el emprendimiento Educación Financiera Beeps
 <p>2 HAMBRE CERO</p>	ODS 2	Hambre cero	Proyecto apícola Escuela para el Emprendimiento BBVA
 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	ODS 4	Educación de calidad	Programa de morrales con útiles escolares Programas de becas profesionales y técnicas Premio Nacional al Docente Campaña Cuento Contigo
 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	ODS 5	Igualdad de género	Apoyo a MET BBVA Momentum Proyecto apícola
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	ODS 8	Trabajo decente y crecimiento económico	Escuela para el emprendimiento Programas de becas profesionales y técnicas BBVA Momentum Beeps
 <p>10 REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD</p>	ODS 10	Reducción de las desigualdades	Proyecto apícola Programas de becas profesionales y técnicas Programa de morrales con útiles escolares
 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	ODS 11	Ciudades y comunidades sostenibles	Proyecto apícola BBVA Momentum Voluntariado
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	ODS 13	Acción por el cambio climático	Proyecto apícola Voluntariado
 <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	ODS 17	Alianzas para lograr los objetivos	Proyecto apícola Programas de becas profesionales y técnicas BBVA Momentum Premio Nacional al Docente Apoyo a MET Campaña Cuento Contigo



## 3. Estrategia

Visión y aspiración . . . . .	34
Avances en la transformación . . . . .	36
El mejor equipo . . . . .	38
Nuestros valores . . . . .	40
Innovación y tecnología . . . . .	42
Análisis de materialidad . . . . .	51
Modelo de banca responsable . . . . .	55



# Visión y aspiración

GRI-102-15 • GRI-102-16

BBVA está desarrollando un proceso de transformación necesario para adaptarse al nuevo entorno en la industria financiera, caracterizado por unas tendencias que confirman la visión estratégica del Grupo, esto es, se está produciendo una reconfiguración de la industria de servicios financieros. Dicho entorno se caracteriza por:

- Un entorno macroeconómico complicado, caracterizado por una fuerte presión regulatoria, tipos de interés bajos, elevada volatilidad de las divisas y riesgos geopolíticos.
- Una industria bancaria altamente regulada, esto es, una banca tradicional sujeta a un amplio número de normativas regulatorias tanto globales como locales.
- Un cambio en las necesidades y expectativas de los clientes, que demandan servicios de mayor valor añadido que les permitan alcanzar sus objetivos, con un modelo de relación sencillo, transparente e inmediato similar al que están disfrutando ya con muchas otras industrias altamente digitalizadas.
- Unos datos que se están convirtiendo en un activo estratégico. Dada la gran cantidad de datos que se almacenan dentro de las organizaciones, la habilidad para interpretarlos y realizar propuestas de valor a los clientes se considera crítica, contando siempre con el consentimiento de los clientes.
- Unos gigantes tecnológicos, con modelos de negocio basados en datos que crean ecosistemas donde las diferentes líneas de negocio se van difuminando.
- Una mayor competencia como consecuencia de la llegada de nuevos jugadores que se centran en los aspectos más rentables de la cadena de valor.

En este contexto, el objetivo principal de la estrategia de transformación del Grupo, su aspiración, es afianzar la relación con sus clientes.

Durante 2019, BBVA siguió realizando avances significativos en su Transformation Journey, basándose en su Propósito y sus seis Prioridades Estratégicas, reforzó la nueva estrategia con especial foco en la digitalización, la experiencia de cliente y la simplificación de la estructura organizativa.

Así mismo, durante 2019 BBVA continuó fortaleciendo e impulsando su modelo de banca responsable en torno a tres pilares: la Comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR), la Educación Financiera y los productos de alto impacto social.

The infographic is set against a light blue background and features six technology categories arranged in a 2x3 grid. Each category has a text label and a corresponding icon. At the bottom, a dark blue bar contains two white checkmarks with labels.

- Big Data:** Represented by a magnifying glass over a circular grid of binary code.
- Blockchain:** Represented by five blue cubes connected in a network.
- Cloud:** Represented by a blue cloud with two green arrows pointing up and down.
- Inteligencia artificial:** Represented by two interlocking gears, one blue and one yellow.
- Procesamiento de datos:** Represented by a laptop with a globe on its screen.
- Biometría:** Represented by a blue circle containing a person icon with a green checkmark.

At the bottom of the infographic, a dark blue bar contains two white checkmarks with labels: **Mayor eficiencia** and **Mejor experiencia**.

# Avances en la transformación GRI-102-16

En 2019, avanzamos en la consolidación de nuestro propósito: “poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era” y en ese sentido impulsamos diferentes oportunidades para que nuestros clientes puedan cumplir sus objetivos, impactando positivamente la vida de las personas.

Es así como enfocamos nuestras campañas y acciones a brindar la mejor experiencia a nuestros clientes. Dentro de las acciones a destacar están:

- Los tráficos a nuestros distintos canales digitales crecen de manera importante, apalancados por un esfuerzo en el Search Engine Optimization - SEO en la página pública (bbva.com.co), lo cual se evidencia como se indica a continuación:

Tráfico página pública:

19,5M de visitas (2018) vs 24,9M de visitas (2019) +27%

Tráfico BBVA Móvil:

150,9M de visitas (2018) vs 181,2M de visitas (2019) +20%

- Trabajo de iniciativas híbridas (Digitales y No digitales) para acompañar los esfuerzos de ambas plataformas de comunicación y entregar varios canales de acceso a la información y oferta. (Ej. uso de llamadas automatizadas para incrementar el volumen de ventas en créditos preaprobados “Grupo MV”).
- Elaboración de Journeys en Salesforce con el fin de programar los envíos de correos, SMS y push notification de productos a los clientes, teniendo en cuenta su interacción con otros mensajes enviados. Lo anterior con el propósito de hacer un oportuno y relevante acompañamiento al cliente en el abordaje de los mensajes.



- Se implementó una herramienta para la gestión de las conversaciones en redes sociales TalkWalker, la cual permite tener un monitoreo sobre las conversaciones de los usuarios en redes sociales e interacciones con nuestras publicaciones, así gestionar las diferentes inquietudes que pueden presentarse de cara a los productos o servicios.
- Durante 2019 se realizaron múltiples tests haciendo uso de Adobe Target nuestra herramienta de personalización de experiencias. Dentro de los experimentos positivos que tuvimos en el año, se resaltan los relacionados con el impulso de CDT en la página pública (bbva.com.co) que generó un lift del 177% en el funnel de contratación del producto. Contemplando todos los testeos realizados en el año, se estima un Opportunity Gap de €558.740.

En este proceso, destacamos los resultados alcanzados en favor de los clientes móviles y digitales, en donde observamos un crecimiento sin freno desde 2017.

1,5M de clientes digitales - 1,2M de clientes móviles - 80% de los clientes digitales usan la móvil

Crecimiento clientes móviles: 32,9% (Nov 2018 vs Nov 2019)

Crecimiento clientes digitales: 20% (Nov 2018 vs Nov 2019)

# El mejor equipo

---

Durante el 2019 la Oficina Ágil ha influenciado la transformación Cultural de BBVA Colombia, siendo referente a nivel global en muchas de las prácticas y cambios de mindset en los distintos dominios del Banco. Los resultados que ha obtenido BBVA se observan en:

1. Implementación de la ruta ágil (ruta de maduración de equipos en el desarrollo de prácticas ágiles) en su primera fase de adopción, introduciendo prácticas ágiles en los equipos BEx (Equipos de ejecución) y Solutions Development (Equipos de Proyectos) de 9 dominios de BBVA.
  - a. Prácticas ágiles en los equipos tales como:
    - i. 1598 personas formadas presencialmente en mindset, kanban y scrum.
    - ii. 76 equipos con prácticas de identidad equipo, tableros kanban para la visualización del trabajo y prácticas de sincronización, planeación y retrospectiva.
    - iii. Formaciones de management 3.0 a través de espacios como Ninja (más de 600 personas formadas).
    - iv. Talleres para el fortalecimiento de Ideación de proyectos.
    - v. Prácticas para equipos de proyectos que impulsan la entrega de valor en manos del cliente.
    - vi. Involucramiento de áreas de valor en jornadas de planificación trimestral para cierre de compromisos con proyectos.
2. Definición y adopción de roles que impulsan las nuevas formas de trabajo ágiles en BBVA, tales como 83 People Leaders en los equipos de Solutions Development y 40 Kanban Masters en los equipos BEx.
3. Evolución en herramienta de Maduración MMAT (Maturity Model for Agile Team) en los equipos valorando dos dimensiones en las personas: BE Agile y DO Agile.

4. Lanzamiento de programa de formación para líderes en donde las primeras líneas directivas están siendo formadas en técnicas agile.
5. Implementación de la sala OBEYA (tableros estratégicos) de Presidencia y Vicepresidencias.
6. Se desarrollaron talleres de relacionamiento entre Building Blocks en cada uno de los dominios como parte de la estrategia de sincronización de los mismos.
7. Onboarding como primer piloto de acompañamiento de un servicio end to end donde con prácticas ágiles se busca la mejora continua de la cadena de valor.

# Nuestros valores

Para identificar los Valores, el Grupo BBVA realizó un proceso abierto, en el que se contó con la opinión de empleados procedentes de todas las geografías y unidades del Grupo. Estos Valores definen nuestra identidad y son los pilares para hacer realidad nuestro Propósito:

**1. El cliente es lo primero** BBVA siempre ha tenido el foco en el cliente, pero ahora es lo primero, anteponiéndolo a todo lo demás. Se tiene una visión holística del cliente, no solo financiera. Esto significa trabajar con empatía, con agilidad y con integridad, entre otras cosas. **Somos empáticos:** incorporamos el punto de vista del cliente desde el primer momento, poniéndonos en sus zapatos para entender mejor sus necesidades. **Somos íntegros:** todo lo que hacemos es legal, publicable y moralmente aceptable por la sociedad. Ponemos siempre los intereses del cliente por delante. **Solucionamos sus necesidades:** somos rápidos, ágiles y ejecutivos en resolver los problemas y las necesidades de nuestros clientes, superando las dificultades que nos encontremos.



## El cliente es lo primero

Estoy comprometido

Confío en el otro

Soy BBVA

**2. Pensamos en grande** No se trata sólo de innovar sino de tener un impacto significativo en la vida de las personas, aumentando sus oportunidades. BBVA trabaja con ambición, cuestionándose todo y sin conformarse con hacer las cosas razonablemente bien, sino que busca la excelencia como estándar. **Somos ambiciosos:** nos planteamos retos ambiciosos y aspiracionales para tener un verdadero impacto en la vida de las personas. **Rompemos moldes:** cuestionamos todo lo que hacemos para plantearnos nuevas formas de hacer las cosas, innovando y testando nuevas ideas que nos permitan aprender. **Sorprendemos al**

**cliente:** buscamos la excelencia en todo lo que hacemos para sorprender a nuestros clientes, creando experiencias únicas y soluciones que superen sus expectativas.



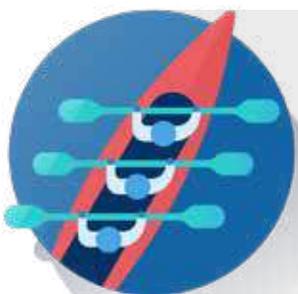
## Pensamos **en grande**

Somos ambiciosos

Rompemos moldes

Sorprendemos al cliente

**3. Somos un solo equipo** Las personas son lo más importante para BBVA. Todos los empleados son propietarios y corresponsables de este proyecto. Rompemos silos y confiamos en los demás como en uno mismo. Somos BBVA. **Estoy comprometido:** me comprometo con mi rol y mis objetivos y me siento empoderado y plenamente responsable de lograrlos, trabajando con pasión e ilusión. **Confío en el otro:** confío desde el primer momento en los demás y trabajo con generosidad, colaborando y rompiendo silos entre áreas y barreras jerárquicas, **Soy BBVA:** me siento dueño de BBVA. Asumo los objetivos del Banco como propios y hago todo lo que está en mi mano para conseguirlos y hacer realidad nuestro Propósito. Estos Valores se reflejan en el día a día de todos los empleados del Grupo BBVA, influyendo en todas sus decisiones. Para la implantación y activación de estos Valores, BBVA cuenta con el apoyo de toda la Organización, incluido el Global Leadership, lanzando iniciativas locales y globales que aseguren la activación homogénea de dichos Valores en BBVA.



## Somos **un solo equipo**

Somos empáticos

Somos íntegros

Solucionamos sus necesidades

# Innovación y tecnología

---

BBVA continúa transformándose día a día para cumplir con el propósito superior de poner al alcance de todas las oportunidades de esta nueva era. Con un buen desempeño, nuevas tecnologías, y una correcta gestión de las iniciativas y proyectos, el BBVA se acerca cada vez más a sus clientes.

## Engineering

Durante el año 2019 se mantuvo el foco en la digitalización de las diferentes operaciones que el Banco pone a disposición de sus clientes, con el objetivo de incluirlas en la mayor cantidad de canales posibles. Tanto para nuevas funcionalidades o productos, como para mejorar la usabilidad de los ya existentes, se simplificaron los procesos convirtiendo los productos en alternativas más amigables e intuitivas. Todo esto apalancado en el uso de nuevas tecnologías que le permiten al Banco tener cada día una mayor reutilización entre canales y servicios, y por ende reducir el tiempo necesario para implementar una nueva solución.

En lo que corresponde a soluciones orientadas a personas, se implementaron productos como la Cuenta On Line y el Crédito de Consumo en la web, aportando a las ventas de productos de forma digital basados en nuevas soluciones tecnológicas. Estas permiten autenticar a los clientes a través de la digitalización de su documento de identidad y una selfie, realizando validaciones en las centrales de riesgo y en los diferentes agrupadores de información, permitiendo certificar la solvencia del solicitante sin la necesidad de un documento físico. Como complemento a la oferta digital, se realizó también la implementación en la Banca Móvil de una oferta integral que incluye la posibilidad de contratar una tarjeta de crédito y realizar un adelanto de nómina como parte de un solo proceso, facilitando a los clientes su vinculación y evitando tener que hacer solicitudes independientes para cada producto. Así mismo, se puso a disposición de los clientes una oferta de crédito pre-aprobado en los ATM's con disponibilidad inmediata, y se habilitó la autogestión de Créditos de Consumo en la Banca Móvil para solicitar préstamos sin tener que esperar una oferta. Finalmente, se realizaron alianzas con 2 grandes empresas para ofrecer créditos a través de sus plataformas con el respaldo y la solidez del BBVA.

Para el segmento de clientes jurídicos, se continuó mejorando la banca transaccional (Net Cash) y la forma en que se hace seguimiento a las órdenes de pago, permitiendo que esté disponible el mismo día en que se solicita. También se incrementaron las funcionalidades en su versión móvil, permitiendo el pago de facturas y la visualización de la información de las ventas realizadas en datafonos. Por otro lado, se incorporó a la oferta la posibilidad de realizar operaciones de confirming tanto a través de canales directos (Host to Host) como en Net Cash facilitando el proceso al realizar el pago de las facturas no negociadas sin tener que enviar una orden de pago adicional.

Adicionalmente se llevó a buen término una gran cantidad de iniciativas orientadas a mejorar las aplicaciones internas que aportan de forma directa a la optimización de la operación del Banco, entre estos la Agenda Única de Gestión (AUG) que es usada por las oficinas para consolidar la información de los clientes en una ventana única. Por otra parte, se implementó un nuevo sistema para el manejo de la nómina bajo SAP convirtiendo al BBVA en una de las pocas empresas en Colombia que tiene procesamiento en la nube para la gestión de sus empleados, y se desarrolló un sistema para el manejo de riesgos de empresa que facilitará los procesos de admisión mediante un solo work flow usando herramientas de BPA de última generación. También se colocó a disposición de la fuerza de venta los primeros entregables del nuevo front para contratación de productos, lo que permitirá procesar las solicitudes de los clientes en minutos gracias a la integración con los diferentes servicios utilizados para las soluciones de Open Market. Esta nueva plataforma estará disponible tanto para las oficinas como para fuerzas de ventas externas y aliados comerciales.

Desde la disciplina de Arquitectura, se continuó durante el 2019 con la evolución del proceso de transformación en línea con las prioridades estratégicas del grupo; es así cómo se consigue unificar los logros de este equipo en 3 líneas estratégicas: Tecnología y Datos, El Mejor Equipo, e Innovación al Negocio. El avance de la transformación tecnológica que inició en 2018 y aumentó durante 2019 en un 4,7%, fue resultado del uso de la plataforma Ether con una migración de canales digitales del 7,3%, migración de procesamiento batch del 1,2% y disponibilidad de ingesta de datos de un 22%. Así mismo, se lograron aportes a un gran equipo multidisciplinar que se viene transformando en la forma de hacer software, reduciendo el tiempo operativo en un 74% y disminuyendo las devoluciones en instalaciones a producción en un 31%, brindando beneficios ágiles de alto impacto al negocio entorno a eficiencias, reutilización y facilidad en la ejecución de los procesos de desarrollo. También, se han

abordado diversos retos soportados con las nuevas capacidades de la plataforma, esto con un avance de la cobertura de proyectos Ether de un 52% logrando ser más competitivos en el sector. Se amplió el uso de Ether pensando en grande, aumentando la formación a 270 talentos con quienes se ha trabajado proyectos de gran impacto al negocio como Open Market Tarjeta de Crédito, Consumo, Cuenta Web, Digital Workplace, entre otros. En estos se resalta el uso de capacidades Ether como Cells, ASO, Salesforce, Datio, Veridas y APX desarrollando modelos de auto-aprendizaje colaborativo, integrales, ágiles, prácticos y reutilizables. Se continúa la consolidación del trabajo colaborativo como un solo equipo implementando soluciones con arquitecturas globales aumentado en aporte y adopción del catálogo global en un 14% llegando a 189 APIs vs 176 APIs del año 2018 implementadas con funcionalidades de negocio reutilizables en un 29% para ASO y en la misma línea del 70% para Cells.

Como pilares se resaltan básicamente 3, el primero denominado Steel como gran aportante en la estrategia de estabilidad, seguridad y confiabilidad de servicios reflejados en la mejora de los indicadores de disponibilidad, donde se tienen logros importantes de abordaje en obsolescencia de ATMs, alta disponibilidad en componentes de aplicaciones críticas como Net Cash, renovación de infraestructura de IBM fortaleciendo el legacy, transformación de la red nacional de comunicaciones con eficiencias de 54%, y disponibilidad de nuevas tecnologías en la red inalámbrica ampliando la cobertura al 94% en edificios centrales. El segundo pilar se denominó Alpha, donde se presentó un avance en la habilitación de capacidades en un 16% poniendo a disposición el modelo de datos de cuentas, tarjetas, datos básicos de clientes y no clientes, apalancado en los proyectos PFM, Open Market Enterprise y migración de transacciones. El tercer pilar de Mejora Continua aportó un modelo de evolución dentro del ciclo de vida de los proyectos donde con un proceso de assessment se han identificado 7 categorías de mejora para apalancar la efectividad, conocimiento y time to market, en donde es así como a través del new model testing se ha mejorado en un 97% el proceso de sanción documental y en un 67% la solución de issues.

Finalmente, dentro del negocio de CIB Global Markets, se implementaron funcionalidades de FX Compra y Venta de Divisas por la Banca Móvil incluyendo en éste la flexibilización de precios a través del Motor de Precios.

## Infraestructura y comunicaciones

En cumplimiento al propósito y a las 6 prioridades estratégicas de BBVA, el equipo de Infrastructure and Communications acometió importantes proyectos en el ámbito de renovación tecnológica en el 2019. En el

mundo de telecomunicaciones, se cambió de proveedor y de tecnología, obteniendo una mayor capacidad, cubrimiento y velocidad de conexión con una estabilidad del 99.99%. En el mundo del procesamiento, se actualizó tecnológicamente la infraestructura Hardware y Software de algunas de las aplicaciones más relevantes (P. Ej. Banca Móvil), con lo cual se logró soportar el crecimiento transaccional de nuestros clientes, con un aumento marginal en los costes.

En paralelo a las actualizaciones tecnológicas, se adelantó un conjunto de acciones que marcarán la senda de utilización de las nuevas tecnologías desplegadas por el Holding, mejorando el Time to Market en la entrega de soluciones aplicativos (DevOps) y en la profundización de uso de las mismas (Ether). Todas las acciones descritas, han permitido mantener muy altos los niveles de disponibilidad, brindando a nuestros clientes una mejor experiencia de acceso a nuestros servicios, soportando los nuevos modelos de negocio, el crecimiento de clientes digitales y las ventas digitales en los canales.

## Transformación de procesos

Durante el año 2019 la unidad de BPE continuó con la ejecución de su plan para extender la cultura de procesos en la organización. Para ello, cierra el año con 389 colaboradores polinizados que a partir del cumplimiento de los ciclos formativos de la academia, cuentan con los conocimientos relacionados a herramientas y metodologías para la gestión de transformación de procesos. Se realizó la conceptualización de 169 proyectos, con foco en la optimización de procesos de áreas centrales y los canales de venta, a partir de principios de diseño y estrategias de optimización de procesos. Así mismo, se impulsó el proyecto TMP 2.0 que en conjunto con las unidades de Business Execution, se logró la identificación de los catálogos de servicios acompañado de oportunidades de mejora continua para desarrollar en el futuro.

Por otra parte, se colocó en marcha el modelo de soporte en línea basado en iniciativas de autogestión orientadas a generar transformación cultural y eficiencias en el proceso de soporte IT-Help, logrando un mejor servicio reflejado en la reducción de incidencias relacionadas con workplace.

Se consolidó la función del Channel Services apoyando las acciones de transformación y aseguramiento para que en los canales se logre una adecuada experiencia de cliente, alta disponibilidad y rendimiento. En esa línea,

en ATM's continuamos de forma colaborativa con las diferentes áreas involucradas la renovación de 105 de un total de 527 que registraban obsolescencia al inicio del año, e igual iniciamos con la preparación e instalación de toda la infraestructura necesaria para la adopción de la logística de monitoreo de la red de cajeros al interior del Banco, lo cual en su conjunto genera mayor disponibilidad del canal y eficiencia en el servicio al cliente.

## Operaciones

Durante el año 2019 se aportó al crecimiento de los nuevos modelos de negocio mediante la incorporación de soluciones e iniciativas que buscan fortalecer los procesos operativos haciéndolos más simples y permitiendo mejorar la experiencia al cliente interno y externo.

Como logros estratégicos, se destaca la negociación con las transportadoras de valores para envío y recepción de efectivo, asumiendo el control operativo de 75 in houses bajo un modelo integral. Así mismo, se incorpora en la fábrica la operativa de nuevas alianzas y nuevos clientes adquirentes, lo que motiva cambios para la atención de nuevos segmentos y requerimientos técnicos mandatorios emitidos por las franquicias Visa y Mastercard, con una fuerte gestión de campañas de créditos a través de la operativa de fábrica asegurando un incremento en más de un 40% volumen último trimestre. Así mismo, se logró la bancarización de productos con la incorporación de nuevos proveedores, lo que permite disminuir el riesgo operativo, manteniendo la calidad, eficiencia y operación del Banco.

También se adelantó la automatización de procesos manuales, se fortalecieron los controles y actividades propias de la operación, permitiendo optimizar el servicio, mitigar la ocurrencia de quebrantos y sanciones, todo focalizado en los procesos críticos.

## Data

La disciplina de Data siguió consolidando su estrategia de tener una organización basada en datos (Data Driven), mediante tres líneas de trabajo:

- **Transcendence:** Se iniciaron los primeros 9 casos de uso de analítica avanzada en el país en donde se garantizó el establecimiento de centros de expertise (Científicos de Datos) en las diferentes vicepresidencias;

generando entregables de valor desde la herramienta Datio y garantizando procesos, equipos de trabajo y el correcto uso de técnicas estadísticas para la explotación de la información.

- **Data Hub:** Se construyó un repositorio de información en tecnología Big Data (Datio) completo, único, alineado y con el data source adecuado, con criterios únicos de cálculo que facilitan y garantizan la disponibilidad de la información en el momento y con la oportunidad que requieren los clientes, stakeholders y la organización. Para la estructuración del repositorio de información, en el año 2019 se realizaron 307 procesos de ingestas de tablas a través del desarrollo de 22 proyectos sobre la plataforma.
- **Gobierno de los datos:** Se trabajó en la identificación, conceptualización y definición de zonas grises junto a dominios de cada una de las vicepresidencias con el objetivo de establecer owner, procesos y calidad de los datos asociados a cada una de las zonas de no acuerdos o indefinición. Adicionalmente, se alineó la estrategia de gobierno de los datos al modelo global soportado en el marco de trabajo Data Governance 2.0 en el que se definen prioridades, roles y responsabilidades de los dominios de los datos.

Con respecto a la disciplina Sales Force en 2019 se apalancó la estrategia de Digital Workplace, la nueva plataforma bajo el estándar Ether Compliance, que permite a la Banca Empresas e Instituciones crecer y consolidar la relación comercial con los clientes. Con esta plataforma se tiene trazabilidad e historico de los clientes, información centralizada, seguimiento y planificación comercial, cotización de precios en línea, e integración de especialistas de producto.

## New digital businesses

BBVA Colombia generó en 2019 importantes aportes al ecosistema de innovación y emprendimiento de Colombia y la región, siendo parte activa también de la asociación Colombiana de Fintech, liderando la participación en sus mesas de trabajo en temas tan relevantes como la reglamentación de Open Banking en el país, siendo actores importantes en sus avances y teniendo presencia en diferentes eventos como: South Summit Bogotá y comunidades como el Centro de la Cuarta Revolución Industrial en Medellín, C-emprende y publicaciones sobre innovación, emprendimiento y proyectos de transformación digital en los principales medios impresos y digitales del país.

Logramos ser el país con la segunda participación más activa en Open Talent a nivel global y el primero a nivel Latinoamérica con 57 startups registradas en la competición global de Fintechs. Se eligieron dos Startups ganadoras: “LoQueNecesito” y “Tinmob” quienes representaron al país en el Open Summit en Madrid, la gran final a nivel mundial. A través de Open Talent y diferentes iniciativas del banco, nos acercamos a más de 170 Startups en donde evaluamos sus soluciones en conjunto con las diferentes áreas de negocio y sus necesidades, por medio del proyecto Semilla y Fast Track.

Así mismo se realizaron 2 ediciones de Fast Track, conectando 9 compañías provenientes de 5 países con unidades de negocio como Retail, AM & GW, Enterprises, Riesgos. Realizamos 4 pruebas piloto con startups, convirtiéndolas en proveedoras vinculadas en nuestra plataforma, 3 de estas pruebas de concepto fueron terminadas durante 2019, 2 de ellas han sido contratadas para trabajar con BBVA en Colombia gracias a los resultados positivos de las PoC realizadas y 1 adicional se encuentra en proceso de contratación, 1 de ellas aún se encuentra en ejecución.

En nuestros eventos marca propia, Open Talks, tuvimos asistencia de 370 personas presencialmente y certificamos en la tecnología blockchain a 120 colaboradores de BBVA Colombia, así mismo capacitamos a 15 colaboradores en nuevos modelos de negocio digitales y 3 arquitectos de innovación bajo la metodología SIT (Systematic Inventive Thinking).

De igual manera inauguramos nuestro nuevo Open Space en Bogotá, anterior Centro de Innovación, el lugar donde creamos juntos el futuro con conocimiento e interacción inspiradora con el ecosistema de innovación y emprendimiento, con una inversión de 690 millones de pesos (USD 200.000) y ubicado en una de las zonas con mayor concentración de emprendimientos, espacio que cuenta con un auditorio para 90 asistentes a eventos, talleres y capacitaciones, un Innovation Room donde se llevan a cabo las sesiones de ideación e innovación y un espacio de co-working para las startups que llevan a cabo proyectos con BBVA.

## Ventas Digitales

Durante 2019 BBVA Colombia continuó con el incremento de las ventas digitales gracias a los avances en productos como Fondos de inversión con la inclusión de nuevos modelos de inversión desde 20 mil pesos, envió

y recepción de dinero desde y hacia el exterior por medio del celular gracias a nuestra aplicación BBVA móvil. También se consolidaron importantes avances para mejorar la oferta de productos de crédito preaprobado de forma multicanal, en BBVA net, BBVA móvil y cajeros automáticos (ATM)

## Créditos Preaprobados

- x2 se incrementaron las ventas digitales vs 2018
- Para final de 2019, cerca del 41% del total de créditos preaprobados fueron digitales
- Para el Q4 de 2019 el 66% de las ventas digitales fueron "E2E"; no requirieron documentos físicos ni visitas a una oficina.



## Fondos de Inversión

- x3 fue el incremento en la contratación de Fondos de inversión vs 2018, logrando más de 17.000 altas
- +154% Incremento en los aportes a Fondos de Inversión superando los 135.000 unidades.
- +80% de los aportes y contrataciones de fondos de inversión ya son realizadas digitalmente.

## Envío y recepción de Divisas

- Para Q4 de 2019 64% de las divisas fueron digitales
- Para finales de 2019 cerca del 40% del uso de FX se realizó con BBVA móvil, 37% BBVA net Cash y 23% con BBVA net
- Con este producto se mejora en gran medida la experiencia del usuario para este tipo de operaciones pues mejoramos el tiempo medio de su uso y contratación, tiempo promedio en oficina 45m vs 5m en BBVA móvil.

## Depósitos a Término CDTs

- +84% fue el incremento presentado en la venta de CDTs Online vs 2018
- Para final de 2019, más del 50% de los CDTs en BBVA Colombia se vendieron por medio de canales digitales, BBVA móvil y BBVA net.

## Cuenta Online

- Producto 100% digital y de suma importancia para lograr la vinculación de nuevos usuarios.
- No requiere documentos para su contratación y se puede usar de forma inmediata por parte del usuario.
- Más de 169.000 cuentas contratadas durante 2019
- Incremento del 108% respecto a 2018.
- Cerca del 30% de las cuentas digitales aperturadas se hacen en la noche o durante el fin de semana.



La evolución que presentaron las ventas digitales en las diferentes líneas de producto y en los diferentes canales evidencia la una consolidación y grado de madurez de la estrategia digital de BBVA en Colombia. Para finales de 2019 logramos generar más del 80% de las unidades vendidas gracias al apalancamiento en canales digitales y el aporte digital dado en PRVs (Product relative value) ascendió a 36% durante el último Q.



GRI-102-40 • GRI-102-42  
 GRI-102-43 • GRI-102-44  
 GRI-102-46 • GRI-102-47  
 GRI-103-1 • GRI-103-2  
 GRI-103-3

# Análisis de Materialidad

BBVA actualizó en el 2019 el análisis de materialidad con el que pretende priorizar los asuntos más relevantes tanto para sus grupos de interés claves como para su negocio. La matriz de materialidad es una de las fuentes que alimenta la planificación estratégica del Grupo y determina los aspectos prioritarios sobre los que reportar.

Este análisis fue liderado por el Área de Strategy & M&A y el Departamento de Responsible Business.

Las fases del análisis de materialidad han sido las siguientes:

1. Verificación de la vigencia del listado de asuntos relevantes identificados el año pasado a partir de la información procedente de las herramientas de escucha y diálogo habituales.
2. Priorización de los asuntos en función de su importancia para los grupos de interés siguiendo la metodología del año pasado. Para conocer las prioridades de algunos grupos de interés (clientes, empleados, inversores) se realizaron entrevistas y encuestas ad-hoc en los países alcance del estudio. Para otros grupos de interés, se utilizó Datamarian como herramienta de análisis de datos.
3. Priorización de asuntos en función de su impacto en la estrategia de negocio de BBVA. El equipo de estrategia ha realizado una valoración de cómo cada uno de los asuntos impacta en las 6 Prioridades Estratégicas. Los asuntos más relevantes para BBVA son los que le ayudan a conseguir, en mayor medida, su estrategia.



Para la priorización de grupos de interés, BBVA empleó las siguientes fuentes.

**Clientes:** RepTrak®

**Empleados:** RepTrak®, valoración de personas.

**Accionistas, Inversores y Analistas:** área de Investor Relations y análisis de cuestionarios de analistas y de informes de organismos expertos en inversión socialmente responsable.

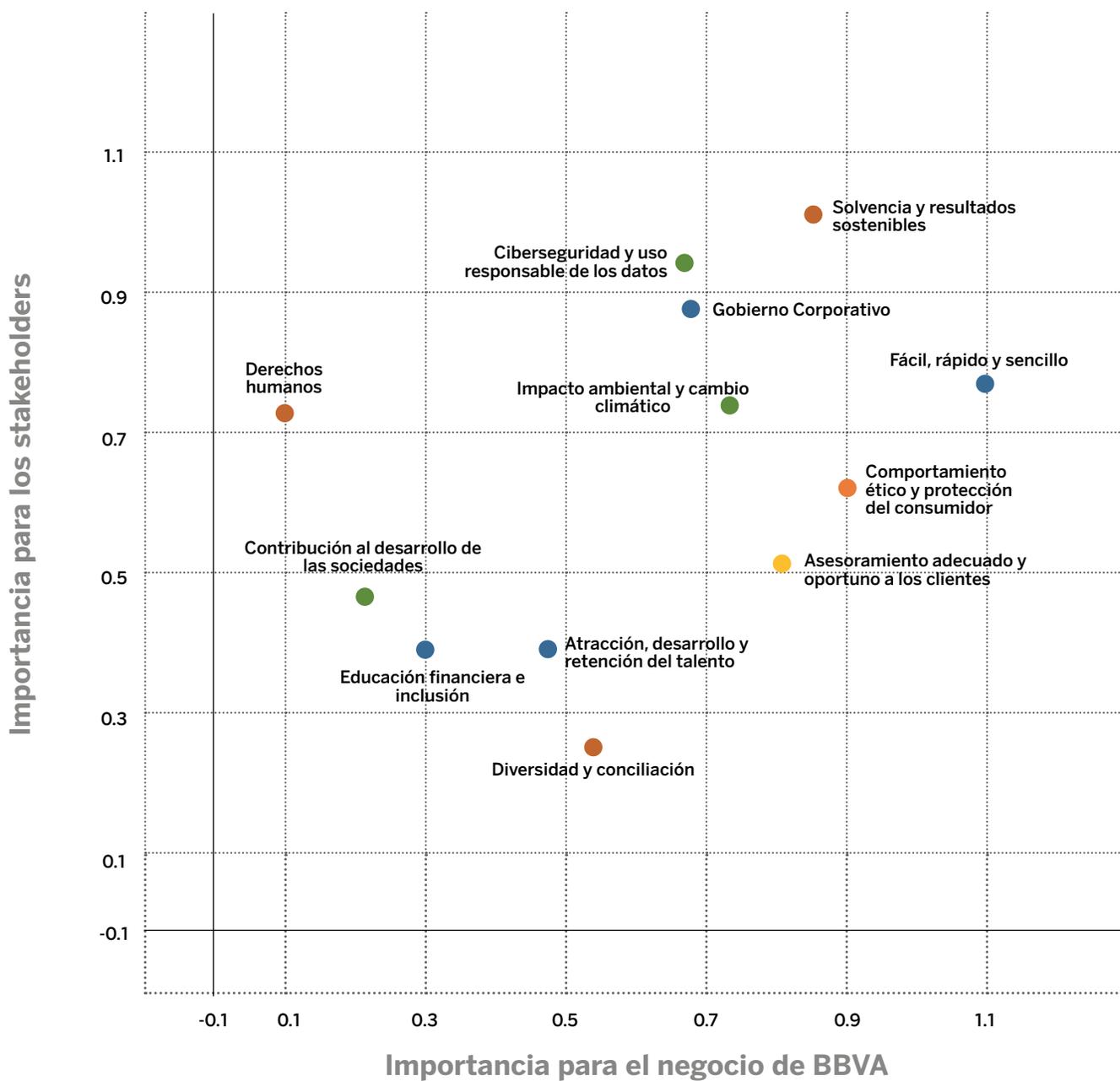
**Regulador:** Datamaran

Sociedad: Para obtener los temas que más preocupan a la sociedad, BBVA realizó varios ejercicios:

- Análisis de medios y redes sociales, para conocer la presencia de los asuntos en ambas fuentes.
- Análisis de expectativas de las ONGs más activas en el sector financiero, a través del estudio de sus últimos informes y publicaciones.

BBVA completó la priorización con el análisis de Tendencias y Sector, apoyado también con la herramienta Datamaran.

El resultado de este análisis es la matriz de materialidad de BBVA en Colombia.



Por tanto, los seis asuntos más relevantes son:

- Solvencia y resultados financieros sostenibles: los grupos de interés esperan que BBVA sea un banco robusto, solvente y con buenos resultados sostenibles, contribuyendo así a la estabilidad del sistema; y demandan un modelo de negocio que responda a los cambios del contexto: tecnologías disruptivas, nuevos competidores, cuestiones geopolíticas, etc.
- Comportamiento ético y protección del consumidor: los grupos de interés esperan que BBVA tenga una conducta íntegra y que proteja a los clientes o depositantes actuando con transparencia, ofreciendo productos adecuados a su perfil de riesgo y gestionando con integridad los retos éticos que presentan algunas nuevas tecnologías.
- Sencillez, agilidad y autoservicio para los clientes: los grupos de interés esperan operar de forma ágil y sencilla con BBVA, en cualquier momento y desde cualquier lugar, apalancado en el uso de las nuevas tecnologías que permitirán una mayor eficiencia en la operativa, generando valor para los accionistas.
- Asesoramiento personalizado al cliente: los grupos de interés esperan que BBVA proporcione soluciones apropiadas a las necesidades y circunstancias personales de los clientes; y que les ayude en la gestión de sus finanzas y de su salud financiera, de forma proactiva y con un buen trato.
- Ciberseguridad y uso responsable de los datos: los grupos de interés esperan que sus datos estén seguros en BBVA y que los use solamente para los fines acordados, cumpliendo siempre con la legalidad vigente; esto es fundamental para mantener la confianza.
- Gobierno corporativo: los grupos de interés esperan que BBVA tenga un gobierno corporativo sólido con una adecuada composición de los órganos de gobierno, sólidos procesos de toma de decisiones y de asignación de responsabilidades así como procesos de control, todo ello bien documentado.

La información relativa al desempeño en estos asuntos relevantes por parte de BBVA en el 2019 aparece reflejada en los diferentes capítulos de este Informe de gestión.

# Modelo de banca responsable

GRI-102-16

BBVA cuenta con un modelo diferencial de hacer banca, al que denomina banca responsable, basado en la búsqueda de una rentabilidad ajustada a principios, el estricto cumplimiento de la legalidad, las buenas prácticas y la creación de valor a largo plazo para todos los grupos de interés. Así se refleja en la Política de Responsabilidad Social Corporativa o de Banca Responsable del Banco; una política cuya misión es gestionar la responsabilidad del impacto del Banco en las personas y la sociedad y que es clave para la entrega del Propósito de BBVA.

Todas las áreas de negocio y de apoyo del Grupo integran esta política en sus modelos operativos. El Departamento de Responsible Business coordina su implementación y trabaja fundamentalmente como segunda línea para definir los estándares y darles apoyo.

El modelo de banca responsable es supervisado por el Consejo de Administración y sus distintas comisiones, así como por la alta dirección del Banco.

Los cuatro pilares del modelo de banca responsable de BBVA son los siguientes:

- Relaciones equilibradas con sus clientes, basadas en la transparencia, la claridad y la responsabilidad.
- Finanzas sostenibles para combatir el cambio climático, respetar los derechos humanos y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.
- Prácticas responsables con empleados, proveedores y otros grupos de interés.
- Inversión en la comunidad, para fomentar el cambio social y crear oportunidades para todos.

En el 2018, BBVA aprobó su estrategia de cambio climático y desarrollo sostenible para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y alineada con el Acuerdo de París. Esta estrategia viene descrita en el capítulo de Finanzas Sostenibles.

## 4. Información Financiera

Gestión 2019 .....	58
Riesgos .....	67
Accionistas .....	103



# Gestión 2019

---

El Informe de Gestión que se somete para aprobación a la Asamblea General de Accionistas y que fue acogido por la Junta Directiva, según acta No. 1667 del 27 de Enero de 2020, contiene el análisis económico – financiero del Balance y Cuenta de Resultados del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA Colombia, establecimiento bancario constituido como Sociedad Anónima por escritura pública 1160 del 17 de abril de 1956 y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099.

Se anexan a este documento los Estados Financieros Auditados de BBVA Colombia de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y del Código de Comercio.

En concordancia con el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y afirmaciones relacionadas con los Estados Financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, elaboradas de conformidad con los estándares internacionales de información financiera y los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los Estados Financieros incluyen notas descriptivas sobre las normas y cuentas contables requeridas para su elaboración. Específicamente, en la nota número 49 de los mismos se revelan los saldos y transacciones con vinculados económicos (filiales, socios y administradores) al 31 de diciembre de 2019.

Las cifras de la Cuenta de Resultados y del Balance incluidas en el presente Informe de Gestión, fueron tomadas de los Estados Financieros Auditados. Se clasifican y agrupan de acuerdo con la metodología de la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta la convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Desempeño financiero del Banco

### Balance

Los Activos totales de BBVA Colombia cerraron el cuarto trimestre de 2019 con un saldo de \$65,2 billones. Estos presentaron un crecimiento anual de 4.4%, lo que representó una variación de +\$2,8 billones.

#### Balance

(Saldos puntuales - Millones de pesos)

	dic-19	dic-18	Var TAM	
<b>Disponible</b>	\$ 5.140.987	\$ 7.908.659	\$ (2.767.672)	(35,0)%
Posiciones activas en operaciones de mdo	499.032	514.422	(15.389)	(3,0)%
Inversiones y Operaciones con derivados	10.904.928	9.591.623	1.313.305	13,7%
Cartera de Créditos y Leasing	49.656.631	45.573.222	4.083.410	9,0%
Deterioro	(2.947.629)	(2.944.928)	(2.701)	0,1%
Otros Activos	1.911.453	1.758.909	152.544	8,7%
<b>Activo</b>	<b>65.165.403</b>	<b>62.401.906</b>	<b>2.763.497</b>	<b>4,4%</b>
Depósitos y Exigibilidades	49.535.580	49.559.346	(23.766)	0%
Posiciones pasivas en operaciones de mdo	4.411.631	3.345.050	1.066.581	31,9%
Instrumentos financieros a valor razonable	2.039.138	1.307.567	731.571	55,9%
Bancos y Otras obligaciones financieras	2.607.156	2.519.646	87.511	3,5%
Cuentas por pagar	785.673	625.419	160.254	25,6%
Obligaciones laborales	250.835	218.954	31.881	14,6%
Otros pasivos	656.103	479.168	176.935	36,9%
<b>Pasivo</b>	<b>60.286.118</b>	<b>58.055.151</b>	<b>2.230.967</b>	<b>3,8%</b>
Capital Social	89.779	89.779	-	-
Reservas y Fondos destinación específica	3.039.130	2.764.479	274.651	9,9%
Fondos destinación específica	-	-	-	-
Superávit	1.027.561	958.739	68.822	7,2%
Ganancias o Pérdidas	722.815	533.758	189.057	35,4%
<b>Patrimonio</b>	<b>4.879.285</b>	<b>4.346.755</b>	<b>532.530</b>	<b>12,3%</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>\$ 65.165.403</b>	<b>\$ 62.401.906</b>	<b>\$ 2.763.497</b>	<b>4,4%</b>

En relación con los recursos de liquidez del Banco, el activo Disponible presentó una disminución de \$2.8 billones con relación al año 2018. Esta disminución se debió a una variación de -\$1.8 billones en el disponible en Bancos y otras entidades financieras, de -\$675.7m.M en el Banco de la República y de -\$277.3m.M en la caja del Banco.

Las Posiciones Activas en Operaciones de Mercado cerraron con un saldo de \$499m.M y presentaron una disminución de 3.0% con respecto al mismo periodo de 2018. Esta disminución de \$15.3m.M se debió a un menor volumen en operaciones simultáneas, las cuales presentaron una variación de -\$65.3m.M e incremento de \$50m.M en operaciones interbancarias.

Por su parte, las Inversiones y Operaciones con derivados presentaron una variación positiva de 13.7% frente a diciembre de 2018, cerrando con un saldo de \$10.9 billones.

La cartera bruta de Créditos y Leasing registró un crecimiento anual de 9,0% o \$4.1 billones, cerrando diciembre de 2019 con un saldo de \$49.6 billones. Por su parte, la cuenta de Deterioro, que corresponde a las provisiones específicas y genéricas de cartera, presentó un incremento de

0.1%. La cuenta de Otros Activos presentó un aumento 8.7% (+\$152.5m.M).

Con relación a las cuentas del pasivo, los depósitos y exigibilidades presentaron un leve decrecimiento anual de 0.05% o -\$23.7m.M, cerrando así con un saldo de \$49.5 billones. Este decrecimiento se debe a variación en los depósitos especiales de -\$956.6m.M, en depósitos de cuenta corriente de -\$709,2m.M y en títulos de inversión de -\$103,2m.M; compensado con incremento de +\$1,5 billones en Depósitos de Ahorro, +208,2m.M en los Certificados de Depósito a Término (CDT's) y +\$85m.M en exigibilidades por servicios.

Las posiciones pasivas en operaciones de mercado aumentaron \$1.07 billones, debido a una variación de +\$720m.M en simultáneas, de +\$260m.M en fondos interbancarios, de +\$53.8m.M en compromisos de posiciones en corto y de +\$33m.M en Operaciones Repo.

Los instrumentos financieros a Valor Razonable cerraron con un saldo de \$2,04 billones, lo que representó un aumento de 55.9% con respecto al año 2018. Esta variación se explica por el aumento en Swaps de negociación (+\$421.8m.M) y de contratos forward de negociación (+\$345.1m.M).

Por otro lado, las opciones de negociación presentaron disminución (-\$8m.M) al igual que los Swaps de cobertura (-\$27.2m.M).

La línea de Créditos con Bancos y Otras Obligaciones Financieras presentó un incremento de \$87.5m.M, debido al aumento de \$57.4m.M en Entidades Financieras del exterior y de las obligaciones con Findeter y Finagro (+\$44.8m.M y +\$48.8m.M, respectivamente). Por otra parte, se presentó disminución de \$64,2m.M en Bancoldex.

Las cuentas por pagar presentaron una variación de +25.6%, mientras que las obligaciones laborales presentaron un incremento de +14,6%. Los otros pasivos aumentaron 36.9% o \$176.9m.M, cerrando con un saldo de \$656,1m.M.

Finalmente, el Patrimonio presentó un incremento de 12.3% y cerró en \$4,9 billones en diciembre de 2019.

## Cartera de créditos

En diciembre de 2019 la cartera de créditos bruta cerró con un saldo de \$49,7 billones y presentó una variación de +9,0% con respecto al mismo periodo de 2018. Del mismo modo, la cartera de créditos neta presentó una variación positiva de 9,6% y cerró con un saldo de \$46,7 billones de pesos.

### Cartera de créditos

	dic-19	dic-18	%Var TAM	
<b>Cartera de créditos bruta</b>	\$ 49.656.631	\$ 45.573.222	\$ 4.083.410	9,0 %
Consumo	17.998.790	15.434.702	2.564.089	16,6%
Comercial	16.256.143	15.384.065	872.079	5,7%
Microcréditos	-	-	-	N.C%
Hipotecarios	11.754.653	10.944.898	808.658	7,4%
Leasing	1.604.495	1.698.190	(93.694)	(5,5)%
Cartera vencida	268.652	305.645	(36.993)	(12,1)%
Cartera mora	1.773.898	1.805.722	(30.727)	(1,7)%
<b>Deterioro</b>	<b>(2.947.629)</b>	<b>(2.944.928)</b>	<b>(2.701)</b>	<b>(0,1) %</b>
<b>Cartera de créditos, neta</b>	<b>\$ 46.709.002</b>	<b>\$ 42.628.293</b>	<b>\$ 4.080.709</b>	<b>9,6%</b>

La cartera de BBVA Colombia mantiene su foco en el segmento Particular, el cual representa el 59.9% de la cartera bruta al cierre de diciembre de 2019. Este segmento presentó un incremento de 12.8% con respecto al año 2018 y cerró con un saldo de \$29.8billones.

La cartera de consumo compuesta por los préstamos de Libranza, Vehículo, Libre Inversión, Cupo Rotativo, Tarjetas de Crédito Particulares y Sobregiro Particular presentó un aumento anual de 17,1%. Libranzas mantuvo la mayor participación en la cartera de consumo, seguida de Consumo libre y de Vehículo. Se destaca el crecimiento de libranzas con respecto al año anterior (+26%).

La cartera hipotecaria presentó un crecimiento de 7.4% lo que representó una variación de \$808.6m.M. Al cierre del cuarto trimestre de 2019 representa el 23,7% de la cartera bruta.

La cartera comercial presentó una variación de 5,7% anual con una variación de +\$872m.M. Por su parte, la cartera de leasing presentó una disminución de -5.5% con una variación de -\$93.7m.M.

## Medidas de rendimiento e indicadores

La adecuada gestión del riesgo que se lleva a cabo en BBVA Colombia, permite que el Banco desarrolle su operación comercial conservando buenos indicadores de calidad de la cartera y un perfil de riesgo prudente.

### Cartera mora y cobertura

Concepto	dic-19	dic-18	Var TAM
<b>Cartera de Créditos Bruta</b>	\$ 49.656.631	\$ 45.573.222	9,0%
Cartera Vencida Total	2.042.550	2.110.270	(3,21)%
Cartera Vencida	268.652	305.645	(12,10)%
Cartera Mora	1.773.898	1.804.625	(1,70)%
<b>Índices de Cartera</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
Cartera Vencida	0,54%	0,67%	(0,13)%
Calidad Cartera Mora	3,57%	3,96%	(0,39)%
Provisiones	\$ 2.947.629	\$ 2.944.928	0,09%
Cobertura Cartera Mora	166,17%	163,19%	2,98%

## Recursos de clientes

Al cierre del cuarto trimestre de 2019, los recursos de clientes se mantuvieron ajustados a las necesidades de liquidez del banco. Los recursos totales de clientes presentaron una leve disminución (-0.05%), lo que representó una variación de -\$23,8m.M, cerrando el trimestre en \$49.5 billones. Los CDT's representaron el 39.5% del total de recursos y presentaron una variación de +1.1%, alcanzando un saldo de \$19.6 billones.

### Recursos de clientes

Concepto	dic-19	dic-18	Var TAM	
Depósitos Vista	\$ 6.547.255	\$ 7.256.409	\$ (709.154)	(9,8)%
Depósitos de Ahorro	20.444.113	18.991.932	1.452.181	7,6%
Certificados de Depósito a Término	19.581.927	19.373.593	208.333	1,1%
CDAT's	-	-	-	-
Otros Depósitos	782.662	1.654.559	(871.897)	(52,7)%
<b>Total Depósitos de Clientes</b>	<b>47.355.956</b>	<b>47.276.492</b>	<b>79.463</b>	<b>0,2%</b>
<b>Títulos de Inversión en Circulación</b>	<b>2.179.625</b>	<b>2.282.854</b>	<b>(103.229)</b>	<b>(4,5)%</b>
<b>Total Recursos de Clientes</b>	<b>\$ 49.535.580</b>	<b>\$ 49.559.346</b>	<b>\$ (23.766)</b>	<b>(0,05)%</b>

\*(Saldos puntuales - millones de pesos)

Los depósitos transaccionales (a la Vista y de Ahorro) aumentaron 2.8%, lo que representó una variación de +\$743m.M. Estos depósitos representaron el 54.5% del total de recursos de clientes.

Los títulos de inversión en circulación cerraron en \$2,18 billones y presentaron una variación de -4.5% con relación al año 2018.

## Patrimonio adecuado y relación de solvencia

El Patrimonio Contable de la entidad presentó una variación positiva de 12.3% y cerró en \$4,9 billones. Este aumento se explica principalmente por el incremento en las reservas de \$274,6m.M, por el aumento de \$189m.M en ganancias de ejercicio y por el aumento de +\$68,8m.M en el Superávit.

El Patrimonio Técnico cerró el cuarto trimestre de 2019 con un saldo de \$5.8 billones y presentó una variación de 4.4%. El patrimonio requerido según las normas colombianas se situó en \$4,5 billones, lo que implica un excedente de patrimonio de \$1,3 billones.

### Patrimonio adecuado y relación de solvencia

Concepto	dic-19	dic-18	%
<b>Patrimonio Contable</b>	\$ 4.879.285	\$ 4.346.755	12,3
Patrimonio Adecuado Computable	5.830.357	5.586.189	4,4
Patrimonio Básico Ordinario	3.292.907	3.113.678	5,8
Patrimonio Básico Adicional	2.994	2.994	-
Patrimonio Adicional	2.534.457	2.469.517	2,6
Patrimonio Técnico	5.830.357	5.586.189	4,4
<b>Patrimonio Adecuado Requerido</b>	<b>4.535.917</b>	<b>4.071.722</b>	<b>11,4</b>
Excedente de Patrimonio	1.294.440	1.514.467	(14,5)
<b>Activos y Contingencia Ponderados por Nivel de Riesgo</b>	<b>50.399.079</b>	<b>45.241.351</b>	<b>11,4</b>
Valor en riesgo (VeR)	381.384	234.923	62,3
Relación de Solvencia sin VeR	12,63	13,10	(47) pbs
Relación de Solvencia con VeR (mínimo 9%)	11,57	12,35	(78) pbs
Tier 1 (%) <sup>1</sup>	\$ 6,53	\$ 6,88	(35) pbs

\*(Saldos puntuales - millones de pesos)

Los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo cerraron en \$50.4 billones y presentaron un crecimiento de 11.4%, lo que evidenció el crecimiento de la Actividad. Por su parte, el Valor en Riesgo de Mercado (VeR) aumentó 62.3%.

La relación de solvencia del Banco cerró en 11,57%, con disminución de 78pbs frente al mismo periodo de 2018.

## Cuenta de resultados

A continuación se presentan los resultados acumulados de BBVA Colombia al cierre del cuarto trimestre de 2019 y 2018:

### Cuenta de resultados acumulada

Concepto	dic-19	dic-18	Var TAM	
Cartera de Créditos	\$ 4.961.507	\$ 4.830.056	\$ 131.451	2,7%
Gastos por Intereses	(1.995.475)	(2.060.057)	64.583	(3,1)%
<b>Ingresos netos por intereses</b>	<b>2.966.032</b>	<b>2.769.998</b>	<b>196.034</b>	<b>7,1%</b>
<b>Ingresos netos por comisiones</b>	<b>121.918</b>	<b>158.175</b>	<b>(36.257)</b>	<b>(22,9)%</b>
Portafolio de inversión	419.766	433.213	(13.447)	(3,1)%
• Títulos valores	310.284	290.734	19.550	6,7% <sup>0</sup>
• Derivados	29.210	(101.076)	130.286	(128,9)%
• Diferencia en cambio neta	80.273	243.555	(163.282)	(67,0)%
Dividendos	16.402	17.471	(1.069)	(6,1)%
Resto de ingresos	136.916	87.461	49.455	56,5%
• Arrendamientos	2.473	2.672	(199)	(7,4)%
• Otros	101.635	77.578	24.057	31,0%
• Riesgo operativo	4.777	2.890	1.887	65,3%
• Enajenaciones	28.031	4.321	23.710	548,7%
<b>Otros ingresos de operación</b>	<b>573.085</b>	<b>538.145</b>	<b>34.940</b>	<b>6,5%</b>
<b>Margen bruto</b>	<b>3.661.035</b>	<b>3.466.319</b>	<b>194.717</b>	<b>5,6%</b>
Dotación neta de activos	(982.631)	(1.107.289)	124.659	(11,3)%
Gastos grales administración	(1.616.096)	(1.532.156)	(83.940)	5,5%
<b>Gastos de personal</b>	<b>(601.344)</b>	<b>(560.693)</b>	<b>(40.651)</b>	<b>7,3%</b>
<b>Gastos generales</b>	<b>(401.203)</b>	<b>(376.075)</b>	<b>(25.128)</b>	<b>6,7%</b>
• Honorarios	(30.406)	(26.422)	(3.984)	15,1%
• Depreciación y amortización	(127.674)	(90.304)	(37.370)	41,4%
• Arrendamientos	(6.368)	(47.217)	40.849	(86,5)%
• Seguros	\$ (156.633)	\$ (144.441)	\$ (12.192)	8,4%

Concepto	dic-19	dic-18	Var TAM	
• Mantenimiento y adecuaciones	\$ (80.122)	\$ (67.691)	\$ (12.431)	18,4%
Contribuciones e impuestos	(118.608)	(120.222)	1.615	(1,3)%
• Impuestos	(104.970)	(107.616)	2.645	(2,5)%
• Contribuciones y afiliaciones	(13.638)	(12.607)	(1.031)	8,2%
Otros	(477.669)	(460.959)	(16.710)	3,6%
Riesgo operativo	(17.272)	(14.206)	(3.066)	21,6%
<b>Gastos de operación</b>	<b>(2.598.727)</b>	<b>(2.639.445)</b>	<b>40.719</b>	<b>(1,5)%</b>
Utilidad antes de impuesto	1.062.309	826.873	235.435	28,5%
Impuesto de renta	(323.939)	(277.562)	(46.378)	16,7%
<b>Utilidad Neta</b>	<b>\$ 738.369</b>	<b>\$ 549.312</b>	<b>\$ 189.057</b>	<b>34,4%</b>

\*(Saldos puntuales - millones de pesos)

El margen de intereses registró un aumento interanual de 7.1%. Los ingresos por concepto de cartera de créditos registraron un crecimiento de \$131.5m.M, mientras que los gastos registraron una disminución de \$64.6m.M. Lo anterior impulsado por la buena gestión del Banco. Por tal motivo, los ingresos netos por intereses presentaron un aumento de \$196.0m.M.

Los ingresos netos por comisiones cerraron con una variación negativa de -22.9%. Por su parte, los ingresos generados por el portafolio de inversión presentaron una disminución de -\$13.5m.M o -3.1%. Los dividendos registraron una disminución de -6.1% y cerraron con un saldo de \$16.4m.M. Por otra parte, la línea de resto de ingresos, que incluye ingresos operacionales por servicios financieros prestados y recuperaciones de riesgo operativo y otros, registra un aumento de +56.5%.

La dotación neta de activos cerró con un saldo de \$982.6m.M y presentó una disminución de 11.3%.

Los gastos de administración registraron un aumento de \$83.9m.M con respecto al año anterior. Los gastos de personal aumentaron 7.3% al comparar con el año 2018. Por otra parte, los gastos generales aumentaron 6.7%. Los gastos por contribuciones e impuestos registraron una disminución de -1.3%.

Finalmente, BBVA Colombia registró una utilidad neta para el cierre de diciembre de 2019 de \$738.4m.M la cual fue un 34.4% superior a la utilidad del año anterior.

# Riesgos

---

## Modelo general de gestión y control de riesgos

BBVA Colombia cuenta con un Modelo General de Gestión y Control de Riesgos alineado al Modelo general del Grupo BBVA y adecuado localmente a su modelo de negocio y a su organización. El Modelo le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y la política de gestión y control de riesgos definidos por la Junta Directiva; y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante, afrontando la gestión de manera global y adaptada a las circunstancias de cada momento.

El Modelo se aplica de forma integral en BBVA Colombia y se compone de los elementos básicos que se enumeran a continuación:

- Gobierno y organización.
- Marco de Apetito de Riesgo.
- Decisiones y procesos.
- Evaluación, seguimiento y reporting.
- Infraestructura.

BBVA Colombia impulsa el desarrollo de una cultura de riesgos que asegure la aplicación consistente del modelo de gestión y control de riesgos, y que garantice que la función de riesgos es entendida e interiorizada a todos los niveles de la organización.

## Gobierno y organización

El Modelo de gobierno de los riesgos en BBVA Colombia se caracteriza por una especial implicación de la Junta Directiva, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implementación.

La Junta Directiva aprueba la estrategia de riesgos y supervisa los sistemas internos de gestión y control. En concreto, en relación con la estrategia de riesgos, la declaración de Apetito de Riesgo de BBVA Colombia y sus filiales, las métricas fundamentales (y sus declaraciones) y las principales métricas por tipo de riesgo (y sus declaraciones), así como el Modelo general de gestión y control de riesgos.

Además, corresponde igualmente a la Junta Directiva la aprobación y seguimiento del plan estratégico y de negocio, los presupuestos anuales y objetivos de gestión, así como la política de inversiones y financiación, todo ello de forma consistente y alineada con el Marco de Apetito de Riesgo aprobado.

La función de Riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités, contando con, el Risk Management Committe (RMC), como máximo comité de dicha área, en el que se proponen, contrastan, y en su caso aprueban para consideración de la Junta Directiva, entre otros, el marco normativo interno de riesgos, los procedimientos e infraestructuras necesarios para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos a los que se enfrenta BBVA Colombia en el desarrollo de sus negocios y los límites de riesgo por carteras

El máximo responsable del Área de Riesgos en la línea de Alta Gerencia, es el Vicepresidente Ejecutivo de Riesgos de BBVA Colombia, quien es nombrado por la Junta Directiva, y reporta directamente el desarrollo de sus funciones a la misma. El Vicepresidente Ejecutivo de Riesgos, para el mejor cumplimiento de sus funciones, se apoya en una estructura compuesta por unidades específicas organizadas de la siguiente manera: Market & Structural Risk, Control Interno de Riesgos, Control Interno y Riesgo Operacional País, Portfolio Management & Reporting, Recovery & Workout, Wholesale Credit, Retail Credit, Solutions Development Risk.

Así mismo, las unidades de riesgos cuentan con comités propios de gestión de riesgos, con objetivos y contenidos similares a los del área corporativa, que desarrollan sus funciones de forma consistente y alineada

con las políticas y normas corporativas en materia de riesgos, cuyas decisiones quedan reflejadas en las correspondientes actas.

Con este esquema organizativo, la función de Riesgos asegura la integración y la aplicación de la estrategia de riesgos, marco normativo, infraestructuras y controles de riesgo homogéneos, a la vez que se beneficia del conocimiento y cercanía al cliente y transmite a los diferentes estamentos de BBVA Colombia la cultura corporativa existente en esta materia. Así mismo, esta organización permite a la función de Riesgos local realizar y reportar a la Junta Directiva de BBVA Colombia un seguimiento y control integrados de los riesgos de todo el Banco.

## Marco de Apetito de Riesgo

El Marco de Apetito de Riesgo aprobado por la Junta Directiva determina los riesgos y el nivel de los mismos que BBVA Colombia está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio. Estos se expresan en términos de solvencia, rentabilidad, liquidez y financiación u otras métricas que son revisadas tanto periódicamente como en caso de modificaciones sustanciales del negocio, de la entidad o de operaciones corporativas relevantes.

La definición del Apetito de Riesgo tiene los siguientes objetivos:

- Explicitar los niveles máximos de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir, tanto a nivel Banco como a nivel de filiales
- Establecer unas guías de actuación y marco de gestión a medio-largo plazo que eviten actuaciones que puedan comprometer la viabilidad futura del Grupo.
- Establecer un marco de relación con las filiales, que preservando su autonomía en la toma de decisiones del negocio, asegure una consistencia en el desempeño de las mismas, evitando comportamientos dispares.
- Establecer un lenguaje común a lo largo de toda la organización y desarrollar una cultura de riesgos orientada al cumplimiento del mismo.
- Alineación con los nuevos requerimientos regulatorios facilitando la comunicación con el regulador, inversores y otros 'stakeholders' gracias a un marco integral y estable de gestión del riesgo.

BBVA Colombia cuenta con su propio Marco de Apetito de Riesgo, compuesto por su declaración local de Apetito de Riesgo, métricas fundamentales, métricas por tipo de riesgo y límites, que deberán ser consistentes con los fijados a nivel del Grupo, pero adaptados a su realidad y que son aprobados por la Junta Directiva.

El área corporativa de riesgos trabaja conjuntamente con las diferentes unidades de riesgos de BBVA Colombia a los efectos de definir su Marco de Apetito de Riesgo, de manera que éste se encuentre coordinado y enmarcado en el del Grupo, y asegurándose de que su perfil se ajusta con el definido. Asimismo, a efectos de seguimiento a nivel local, la Vicepresidencia de Riesgos informará de la evolución de las métricas del Marco de Apetito Local periódicamente a la Junta Directiva, al Comité de Dirección, así como al Risk Management Committe (RMC) del Área de Riesgos, siguiendo un esquema semejante al del Grupo, de conformidad con sus sistemas de gobierno corporativo propios.

## Decisiones y procesos

El Traslado del Marco de Apetito de Riesgo a la gestión ordinaria se apoya en tres elementos básicos:

1. Existencia de un cuerpo normativo homogéneo: Las unidades de riesgos de BBVA Colombia siguen y, en su caso, adaptan a las exigencias locales el cuerpo normativo definido a nivel corporativo, a los efectos de contar con un proceso de decisión que resulte adecuado a nivel local y alineado con las políticas de Grupo BBVA.
2. Una planificación de riesgos que permite asegurar la integración en la gestión del Marco de Apetito de Riesgo, a través de un proceso en cascada de establecimiento de límites y rentabilidades ajustadas al riesgo objetivo. Es responsabilidad de las unidades de riesgos de BBVA Colombia garantizar el alineamiento de dicho proceso con el Marco de Apetito de Riesgo autorizado en términos de solvencia, liquidez y financiación y rentabilidad y recurrencia de resultados.
3. Y una gestión integral de los riesgos a lo largo de su ciclo de vida, con un tratamiento diferenciado en cada caso en función de su tipología.

## Evaluación, seguimiento y reporting

La evaluación, seguimiento y reporting es una función transversal a nivel de BBVA Colombia que permite que el modelo de gestión y control de riesgos tenga una visión dinámica y anticipatoria que haga posible el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo aprobado por la Junta Directiva, incluso ante escenarios desfavorables.

La realización de este proceso está integrado en la actividad de las unidades de riesgo y se desarrolla en las siguientes fases:

- Identificación de los factores de riesgo que pueden comprometer el desempeño del Banco en relación a los umbrales de riesgo definidos.
- Evaluación del impacto de la materialización de los factores de riesgo en las métricas que definen el Apetito de Riesgo con base en diferentes escenarios, incluyendo escenarios de estrés.
- Respuesta ante situaciones no deseadas y propuesta de medidas de reconducción ante la instancia que corresponda, y que permitan una gestión dinámica de la situación incluso con anterioridad a que esta se produzca.
- Seguimiento del perfil de riesgo del Banco y de los factores de riesgo identificados, a través de,

entre otros, indicadores internos, de competidores y de mercado, que permitan anticipar su evolución futura.

- Reporting de la evolución de los riesgos de forma completa y fiable a la Junta Directiva con la frecuencia y exhaustividad acorde con la naturaleza, importancia y complejidad de los riesgos reportados. El principio de transparencia preside todo el reporte de la información sobre riesgos.

## Infraestructura

Para la implantación del Modelo de gestión y control de riesgos, el Banco cuenta con los recursos humanos y tecnológicos necesarios para una efectiva gestión y supervisión de los riesgos, y para la consecución de sus objetivos. En este sentido la función de riesgos de BBVA Colombia:

1. Cuenta con los recursos humanos adecuados en términos de número, capacidad y experiencia.
2. Asegura la integridad de las técnicas de medición y sistemas de información de gestión, y está dotado de la infraestructura necesaria para dar soporte a la gestión del riesgo de acuerdo con este Modelo.

## Riesgo de crédito

La administración del riesgo crediticio en el BBVA Colombia se encuentra enmarcada en un modelo general que comprende directrices y políticas para cada una de las etapas de la administración del riesgo.

Este conjunto de normas internas establecen el marco de actuación en el que debe orientarse la gestión y el control del riesgo de crédito de BBVA Colombia, determinándose los estándares y límites respectivos.

Los principios que sustentan la gestión del riesgo de crédito en BBVA Colombia son los siguientes:

- Los riesgos asumidos deben ajustarse a la estrategia general de riesgos fijada por el Consejo de Administración de Grupo BBVA y aprobada en la Junta Directiva de BBVA Colombia.
- Los riesgos asumidos deben guardar proporcionalidad con el nivel de recursos propios, recursos ajenos y de generación de resultados recurrentes, priorizando la diversificación de los riesgos y evitando concentraciones relevantes.
- Los riesgos asumidos tienen que estar identificados, medidos y valorados, debiendo existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación.
- Todos los riesgos deben de ser gestionados de forma prudente e integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, y realizándose una gestión activa de carteras basada en una medida común (capital económico).
- La capacidad de pago del prestatario para cumplir, en tiempo y forma, con el total de las obligaciones financieras asumidas a partir de los ingresos procedentes de su negocio o fuente de renta, habitual, sin depender de avalistas, fiadores o activos entregados como garantía, es el principal criterio para la concesión de riesgos de crédito.

Durante el ejercicio 2019 y en desarrollo de las actividades de supervisión prudencial que adelanta la Superintendencia Financiera de Colombia, fueron relevantes los siguientes temas:

- En el primer semestre se realizó el Comité de Riesgos con diferentes entidades del Sector, dentro de los temas relevantes tratados en este comité se encuentran:
  - **Libranzas:** La Superintendencia señaló la preocupación que tiene por aquellas colocaciones que se están haciendo por parte de las entidades financieras a más de 8 años, las cuales presentan un indicador superior a la media del sector. De igual manera, señaló su preocupación por el proceso de compra de cartera que realizan las entidades, dado que, el mismo, a nivel comercial, se soporta en un mayor aumento del plazo. Por todo lo anterior, está considerando revisar la provisión por plazo para este tipo de operaciones.
  - **Cosecha Objetivo:** El Regulador ha establecido una metodología para revisar el comportamiento de las cosechas recientes al periodo 3 y 6 de madurez. Dicha Metodología se compartirá con el sector y hará parte de los procesos integrales de supervisión.
  - **Cambios en la CE 026/17:** La Superintendencia Financiera informó que se realizarán cambios en la circular 026 así:
    - Se reduce el tiempo en el que un crédito modificado de vivienda debe permanecer bajo monitoreo especial (Pasa de dos años a un año)
    - Se modifica el tiempo en que un crédito deja de ser reestructurado (Comercial: 2 años; Consumo y Vivienda: 1 año, con el ajuste)
    - Se incrementa los días de mora necesarios para el tránsito de reestructurado a incumplido (Comercial y Consumo: 60 días; Vivienda: 90 días)
    - Se reduce el tiempo desde cuándo se puede empezar a mejorar la calificación de un reestructurado (de un año a 6 meses)
- Durante el año el regulador ha mantenido un seguimiento al comportamiento de los diferentes sectores, en especial aquellos que han tenido alguna afectación o comportamiento irregular durante el año. Producto de

esto se han robustecido las políticas relacionadas con la administración del riesgo en subsectores como el de Construcción Residencial.

- A partir del segundo semestre del año entró en vigencia la Circular Externa 016 de 2019, ésta modifica la Circular Básica Contable y Financiera en lo relacionado con los procesos de normalización, vía reestructuración o modificación. Para garantizar su implantación, el Banco ha trabajado en los desarrollos correspondientes.

## Exposición al riesgo de crédito

Con cifras de octubre de 2019, últimas disponibles a nivel sectorial, BBVA se posiciona como el cuarto competidor más grande en el mercado colombiano, con una participación del 10,3% en materia de inversión crediticia. El crecimiento anual de la inversión al corte de referencia fue de 8,3%, en el mix del portafolio, la participación de Comercial como de Consumo es de 38%. Para este periodo, el crecimiento anual de la cartera de consumo corresponde a +11.9%, Hipotecario +8.9%, por su parte Comercial aumenta +4.7%.

Desde Admisión Particulares se promueven procesos de otorgamiento automáticos, transversales e integrales, que si bien involucran y se ajustan a niveles de riesgo establecidos permiten el desarrollo de una cultura digital que permitan una mejor experiencia al cliente. Se observa una mejora en los indicadores de cartera, como resultado de la aplicación de políticas y controles en los procesos de Admisión incluso en un escenario de expansión en colocación, todo ello enmarcado dentro de la evaluación de perfiles de clientes ajustados a los niveles de riesgo establecidos. Así mismo, todas las políticas de Admisión y de producto se enmarcan dentro del Marco Global de cada Producto que es definido por el Holding y por lo que cualquier cambio de política se debe enmarcar en ellos o en caso que se requiera solicitar su autorización a las diferentes instancias del corporativo de acuerdo al Tier de las carteras.

En el Área de Pequeñas y Medianas Empresas, se está trabajando con diferentes equipos interdisciplinarios del Banco para la implementación de la herramienta Power Curve Origination para la admisión de pequeñas empresas. A diciembre de 2019, ya se encuentra en ambiente de producción el MVP 5 el cual se seguirá probando en el primer semestre del año. Esta herramienta automatiza la toma de decisiones, tiene un mayor control sobre cada una de las propuestas y a su vez, a través de un modelo estadístico genera una sanción de cada una de solicitudes, reduciendo tiempos de respuesta y riesgos operacionales en el proceso.

El área de Riesgos Mayorista gestionó en 2019 la admisión de los riesgos de crédito aplicando los lineamientos de actuación definidos en el marco de apetito del riesgo definido por Holding, conservando adicionalmente guidelines sectoriales específicos de conformidad con la evolución del mercado local y manteniendo restricciones de las delegaciones personales en los sectores con mayor vulnerabilidad, lo que permitió mitigar efectos negativos en la calidad de la cartera comercial.

En el ámbito de seguimiento se destaca la implementación de las siguientes actividades de gestión:

- Control de clientes en la franja de impago 1 – 30 mediante agendas diligenciadas por la red comercial, en la que se establecen compromisos de pago y/o acciones de regularización.
- Se ejecutó el Plan Anticipa por medio del cual se valoraron empresas y sectores con alertas de deterioro temprano, a partir de los cuales se incluyeron clientes en Watch List y se definieron restricciones sectoriales.

La clasificación y calificación por modalidad de cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2019 es:

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros
<b>Comercial:</b>			
Categoría "A"	\$ 16.974.619	\$ 119.463	\$ 2.995
Categoría "B"	544.830	10.170	1.051
Categoría "C"	309.198	12.265	5.794
Categoría "D"	59.194	1.686	206
Categoría "E"	521.047	27.307	13.693
<b>Total comercial</b>	<b>18.408.888</b>	<b>170.891</b>	<b>23.739</b>
<b>Consumo:</b>			
Categoría "A"	17.317.736	138.130	3.363
Categoría "B"	226.141	4.573	219
Categoría "C"	121.328	2.889	180
Categoría "D"	195.669	5.740	490
Categoría "E"	1.109.874	26.144	3.763
<b>Total consumo</b>	<b>\$ 18.970.748</b>	<b>\$ 177.476</b>	<b>\$ 8.015</b>

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros
<b>Microcrédito:</b>			
Categoría "A"	\$ -	\$ -	\$ -
Categoría "B"	-	-	-
Categoría "C"	-	-	-
Categoría "D"	-	-	-
Categoría "E"	2	-	-
<b>Total microcrédito</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Vivienda:</b>			
Categoría "A"	10.971.890	48.341	2.593
Categoría "B"	253.198	2.249	440
Categoría "C"	80.509	961	534
Categoría "D"	246.442	2.545	982
Categoría "E"	250.435	4.466	3.938
<b>Total vivienda</b>	<b>11.802.474</b>	<b>58.562</b>	<b>8.487</b>
<b>Vivienda Empleados</b>			
Categoría "A"	359.092	894	-
Categoría "B"	595	13	-
Categoría "C"	482	3	-
Categoría "D"	545	3	-
Categoría "E"	908	30	-
<b>Total vivienda Empleados</b>	<b>361.622</b>	<b>943</b>	<b>-</b>
<b>Consumo Empleados</b>			
Categoría "A"	111.340	255	-
Categoría "B"	283	3	-
Categoría "C"	117	1	-
Categoría "D"	567	1	-
Categoría "E"	590	9	-
<b>Total Consumo Empleados</b>	<b>112.897</b>	<b>269</b>	<b>-</b>
<b>Provisión general Vivienda</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros
Provisión general Empleados	\$ -	\$ -	\$ -
Provisión individual contracíclica Comercial	-	-	-
Provisión individual contracíclica Consumo	-	-	-
Otros	-	5.163	-
<b>Total Cartera de Crédito</b>	<b>\$ 49.656.631</b>	<b>\$ 413.304</b>	<b>\$ 40.241</b>

## Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por la existencia de garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Banco. La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en BBVA Colombia procede de su concepción del negocio bancario, muy centrada en la banca de relación. En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos, pues la asunción de riesgos requiere la previa verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído, en las condiciones convenidas.

Consecuentemente con lo anterior, la política de asunción de riesgos de crédito en BBVA Colombia se instrumenta en tres niveles:

- Análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado.
- En su caso, constitución de las garantías adecuadas al riesgo asumido; en cualquiera de las formas generalmente aceptadas: garantía dineraria, real, personal o coberturas, y finalmente.
- Valoración del riesgo de recuperación (liquidez del activo) de las garantías recibidas.

El enfoque de BBVA Colombia para la evaluación de riesgos se fundamenta en la generación de recursos y no en las garantías aportadas. En este orden de ideas, el Banco no concede operaciones de crédito basado únicamente en la garantía.

Teniendo en cuenta el entorno macroeconómico de Colombia el cual atraviesa por indicadores con algún grado de deterioro en sectores específicos, los procesos de seguimiento y análisis de la cartera particulares, se han orientado a detectar posibles focos de deterioro principalmente en líneas de consumo donde se ha podido reaccionar ajustando las políticas y las herramientas de Admisión hacia la restricción de perfiles con mayor probabilidad de incumplimiento.

La estrategia de trabajo en equipo y de forma transversal a lo largo de toda la cadena de valor desde el requerimiento del cliente hasta la recuperación del préstamo, ha permitido visualizar de manera mucho más eficiente hacia dónde direccionar los esfuerzos que permitan alcanzar el equilibrio del Riesgo como eje fundamental en la aportación del mismo a la cuenta de resultados.

## Concentración de riesgos

En lo que respecta a la mitigación de la concentración del riesgo de crédito, BBVA Colombia mantiene actualizados los índices máximos autorizados de concentración, tanto individual como sectorial, en función de las diferentes variables observables relacionadas con el riesgo de crédito.

Por otra parte, la presencia o cuota financiera del Banco en un cliente concreto está condicionada por su calidad crediticia, la naturaleza de los riesgos que se mantienen con él y la presencia del Banco en el mercado, de acuerdo con las siguientes pautas:

- Se intenta compatibilizar al máximo posible las necesidades de financiación del cliente (comerciales/ financieras, corto plazo/largo plazo, etc.) con los intereses del Banco.
- Se tienen en consideración los límites legales que puedan existir sobre concentración de riesgos (relación entre los riesgos mantenidos con un cliente y los fondos propios de la entidad que los asume), la situación de los mercados, la coyuntura macroeconómica, etc.

La cartera de créditos del Banco al 31 de diciembre 2019, se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2019	2018
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 1.598.022	\$ 1.651.156
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	173.671	127.335
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	1.380.526	1.278.042
Captación – depuración – distribución agua	53.268	46.826
Comercio al por mayor – comisión – contratación	1.694.241	1.648.067
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	2.177.555	2.346.856
Construcción – acondicionamiento – acabados	1.482.006	1.686.168
Correo y telecomunicación	325.214	324.507
Elaboración productos alimenticios y bebidas	1.507.354	1.392.605
Explotación administración pública y defensa	2.075.642	1.715.980
Explotación minerales no metálicos	21.811	13.443
Extracción carbón	87.381	16.530
Extracción minerales metálicos	3.886	2.257
Extracción petróleo gas – gas natural	189.434	147.357
Fábrica papel – cartón y sus productos	53.024	60.725
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	754.895	586.514
Fabricación minerales no metálicos	140.811	52.740
Fabricación otras industrias manufactureras	62.717	58.126
Fabricación productos metálicos – maquinaria	378.418	286.262
Fabricación productos textiles	301.901	310.849
Financiación planes seguros	59.905	24.693
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	1.906.742	1.955.735
Hoteles y restaurantes	295.193	308.088
Industria – fabricación – metales	75.817	73.900
Intermediación financiera	1.963.967	2.138.433
Asalariados	26.844.740	22.942.147
Rentistas de capital	365.014	353.235
Actividades de impresión	29.361	30.206
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	\$ 873	\$ 595

Actividad	2019	2018
Organizaciones y órganos extraterritoriales	\$ 6.715	\$ 15.870
Otras actividades de servicio comunitario	1.449.110	1.898.743
Pesca producción de peces criadero – granja	18.219	20.789
Producción agrícola y pecuaria	928.929	880.924
Servicios saneamiento y similares	113.193	77.048
Silvicultura, extracción maderas y servicios	36.142	37.281
Transformación – fábrica – cestería madera	14.152	16.298
Transporte	1.086.782	1.046.892
<b>Total</b>	<b>\$ 49.656.631</b>	<b>\$ 45.573.222</b>

## Calidad crediticia de los activos financieros no vencidos ni deteriorados

BBVA Colombia cuenta con herramientas de calificación que permiten ordenar la calidad crediticia de sus operaciones o clientes a partir de una valoración, y de su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento (“PD”). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, se dispone de herramientas de seguimiento y bases de datos históricas que recogen la información generada internamente, que básicamente se pueden agrupar en modelos de Scoring y Rating.

### Scoring

El scoring es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y gestión de los créditos minoristas: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares. El scoring es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias que pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que se basa en un algoritmo que ordena las operaciones en función de su calidad crediticia. Dicho algoritmo permite asignar una puntuación a cada operación solicitada por un cliente, sobre la base de una serie de características objetivas que estadísticamente se ha demostrado que discriminan entre la calidad de riesgo de dicho tipo de operaciones. La ventaja de este modelo reside en su sencillez y homogeneidad: para cada cliente sólo se requiere disponer de una serie de datos objetivos y el análisis de estos datos es automático, mediante un algoritmo.

Existen tres tipos de scoring en función de la información utilizada y su finalidad:

- **Scoring reactivo:** mide el riesgo de una operación solicitada por un individuo haciendo uso de variables relativas a la operación solicitada así como de datos socio-económicos del cliente disponibles en el momento de la solicitud. En base a la puntuación otorgada por el scoring, se decide conceder o denegar la nueva operación.
- **Scoring de comportamiento:** califica operaciones de un determinado producto de una cartera de riesgo vivo en la Entidad, permitiendo realizar un seguimiento de la calidad crediticia y adelantarse a las necesidades del cliente. Para ello, se hace uso de variables de operación y de cliente disponibles internamente. En concreto, variables que hacen referencia al comportamiento tanto del producto como del cliente.
- **Scoring proactivo:** otorga una puntuación a nivel cliente haciendo uso de variables del comportamiento general del individuo con la Entidad, así como de su comportamiento de pago en todos los productos contratados. Su finalidad reside en realizar un seguimiento de la calidad crediticia del cliente, siendo utilizado para pre-conceder nuevas operaciones.

## Rating

El rating, a diferencia de los scorings (que califican operaciones), es una herramienta enfocada a la calificación de clientes: empresas, corporaciones, PYMES, administraciones públicas, etc. Un rating es un instrumento que permite determinar, con base en un análisis financiero detallado, la capacidad de un cliente de hacer frente a sus obligaciones financieras. Habitualmente, la calificación final es una combinación de factores de diferente naturaleza. Por un lado, factores cuantitativos y, por otro, factores cualitativos. Es un camino intermedio entre el análisis individualizado y el análisis estadístico.

La diferencia fundamental con el scoring es que éste se utiliza para evaluar productos minoristas, mientras que los ratings utilizan un enfoque de cliente de banca mayorista. Además, los scoring sólo incluyen variables objetivas, mientras que los ratings incorporan información cualitativa. Así mismo, aunque ambos se basan en estudios estadísticos, incorporando una visión de negocio, en el desarrollo de las herramientas de rating se otorga mayor peso al criterio de negocio que en las de scoring.

En aquellas carteras en las que el número de incumplimientos es muy reducido (riesgos soberanos, corporativos, con entidades financieras, etc.), la información interna se complementa con el “benchmarking” de las agencias de calificación externa (Moody´s, Standard & Poor’s y Fitch). Por ello, cada año se comparan las PDs estimadas por las agencias de calificación para cada nivel de riesgo y se obtiene una equivalencia entre los niveles de las diferentes agencias y los de la Escala Maestra de BBVA.

Una vez estimada la probabilidad de incumplimiento de las operaciones o clientes, se realiza el denominado “ajuste a ciclo”; pues de lo que se trata es de establecer una medida de la calidad del riesgo más allá del momento coyuntural de su estimación, buscándose capturar información representativa del comportamiento de las carteras durante un ciclo económico completo. Esta probabilidad se vincula a la Escala Maestra elaborada por el BBVA con objeto de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de sus distintas carteras de riesgos.

A continuación, se presenta la escala reducida utilizada para clasificar los riesgos vivos de BBVA Colombia:

Ratings Externos Escala Standard & Poor´s	Ratings internos Escala reducida (22 grupos)	Probabilidad de incumplimiento (puntos básicos)		
		Medio	mínimo desde >=	Máximo
AAA	AAA	1	-	2
AA+	AA+	2	2	3
AA	AA	3	3	4
AA-	AA-	4	4	5
A+	A+	5	5	6
A	A	8	6	9
A-	A-	10	9	11
BBB+	BBB+	14	11	17
BBB	BBB	20	17	24
BBB-	BBB-	31	24	39
BB+	BB+	51	39	67
BB	BB	88	67	116
BB-	BB-	150	116	194
B+	B+	255	194	335
B	B	441	335	581
B-	B-	785	581	1.061

Ratings Externos Escala Standard & Poor´s	Ratings internos Escala reducida (22 grupos)	Probabilidad de incumplimiento (puntos básicos)		
		Medio	mínimo desde >=	Máximo
CCC+	CCC+	1.191	1.061	1.336
CCC	CCC	1.500	1.336	1.684
CCC-	CCC-	1.890	1.684	2.121
CC+	CC+	2.381	2.121	2.673
CC	CC	3.000	2.673	3.367
CC-	CC-	3.708	3.367	4.243

La determinación de estos distintos niveles y sus límites de probabilidad de incumplimiento (PD) se realizó tomando como referencia las escalas de rating y tasas de incumplimiento de las agencias externas Standard & Poor's y Moody's. De esta manera se establecen los niveles de probabilidad de incumplimiento de la Escala Maestra del BBVA. Las calibraciones (mapeo de puntuaciones a tramos de PD/niveles de la Escala Maestra) se realizan a nivel de herramienta para BBVA Colombia.

En desarrollo del plan de actualización y validación de rating, Riesgos Mayorista alcanzó un indicador del 98% en importe, dato que fija un precedente en la sinergia lograda entre Riesgos Mayorista y las áreas de negocio de BEI y C&IB, en el marco del compromiso de minimizar los impactos económicos derivados de la desactualización de estados financieros en los sistemas del Banco.

## Riesgos vencidos y no deteriorados

En BBVA Colombia, si bien existe la segmentación de vencida, que se entiende como toda operación de crédito que ha superado los 30 días de impago pero aún no ha entrado a mora; el seguimiento se focaliza en la cartera dudosa.

## Riesgos dudosos o deteriorados

En la clasificación de una operación de crédito a criterio dudoso, se debe considerar la cartera a la cual pertenece y los días de impago en los que incurre, así:

Concepto	Días de Impago
Consumo	>60 días
TDC	>60 días
Hipotecario	>120 días
Comercial	>90 días

La cartera dudosa de BBVA, muestra un mejor comportamiento respecto al año anterior, con una disminución del -2.7%. La variación del Sector corresponde al -1.3%.

El provisionamiento a nivel local, se realiza según lo establecido por la Superintendencia Financiera, en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Fiscal, en cuanto al Modelo de Referencia Comercial y de Consumo; teniendo un manejo más prudente en la severidad en la Cartera de Consumo.

A continuación se presenta un desglose de las provisiones registradas en los balances para cubrir las pérdidas por deterioro estimadas al 31 de diciembre de 2019:

Cartera	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
<b>Comercial:</b>				
• Categoría "A"	\$ 150.654	\$ 1.359	\$ 136	\$ 12.844.129
• Categoría "B"	21.098	1.512	216	960.215
• Categoría "C"	24.348	2.878	1.887	636.820
• Categoría "D"	30.505	1.653	207	100.314
• Categoría "E"	401.077	27.841	14.354	678.874
<b>Total comercial</b>	<b>627.682</b>	<b>35.243</b>	<b>16.800</b>	<b>15.220.352</b>
<b>Consumo:</b>				
• Categoría "A"	281.786	3.452	141	991.266
• Categoría "B"	\$ 16.627	\$ 603	\$ 33	\$ 26.536

Cartera	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
• Categoría "C"	\$ 14.789	\$ 2.323	\$ 161	\$ 18.364
• Categoría "D"	162.327	6.937	422	27.691
• Categoría "E"	1.091.359	24.779	3.870	132.866
<b>Total consumo</b>	<b>1.566.888</b>	<b>38.094</b>	<b>4.627</b>	<b>1.196.723</b>
<b>Microcrédito:</b>				
• Categoría "A"	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-
• Categoría "E"	2	-	-	-
<b>Total microcrédito</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Vivienda:</b>				
• Categoría "A"	111.248	3.439	420	24.647.205
• Categoría "B"	9.016	2.344	459	606.161
• Categoría "C"	9.131	1.239	658	190.255
• Categoría "D"	49.206	2.163	825	858.501
• Categoría "E"	85.882	4.419	3.948	553.824
<b>Total vivienda</b>	<b>264.483</b>	<b>13.604</b>	<b>6.310</b>	<b>26.855.946</b>
<b>Vivienda Empleados</b>				
• Categoría "A"	3.591	11	-	763.437
• Categoría "B"	19	4	-	1.665
• Categoría "C"	48	3	-	873
• Categoría "D"	136	2	-	1.372
• Categoría "E"	280	24	-	1.862
<b>Total vivienda Empleados</b>	<b>4.074</b>	<b>44</b>	<b>-</b>	<b>769.209</b>
<b>Consumo Empleados</b>				
• Categoría "A"	1.780	4	-	2.089
• Categoría "B"	14	-	-	-
• Categoría "C"	25	1	-	-
• Categoría "D"	286	1	-	-
• Categoría "E"	\$ 590	\$ 9	\$ -	\$ -

Cartera	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
<b>Total Consumo Empleados</b>	\$ 2.695	\$ 15	\$ -	2.089
<b>Provisión general Vivienda</b>	118.025	-	-	-
<b>Provisión general Empleados</b>	4.745	-	-	-
<b>Provisión individual contracíclica Comercial</b>	102.267	1.186	-	-
<b>Provisión individual contracíclica Consumo</b>	256.768	2.531	-	-
<b>Otros</b>	-	-	-	-
<b>Total Cartera de Credito</b>	<b>\$ 2.947.629</b>	<b>\$ 90.717</b>	<b>\$ 27.737</b>	<b>\$ 44.044.319</b>

## Recuperaciones

El año 2019 se nos presentó como un importante reto debido a la muy buena dinámica que se realizó durante el 2018. Este año fuimos de la mano de los cambios en la tecnología y de las nuevas tendencias de pago de los clientes, para ser más asertivos en la contención y recuperación de la cartera impagada.

Los principales hitos del 2019 fueron los siguientes:

### Nueva estructura:

El área de recuperaciones continúa fortaleciendo su estructura con el fin de especializar la recuperación de casos de alto impacto, para lo cual crea la jefatura de Gestión de cartera especiales, en donde se hace estricto seguimiento a los colectivos de libranzas, castigos y colectivos sensibles tales como, siniestros, catástrofes, fallecidos, entre otros. Sumado a lo anterior, se crea la gerencia de Workout corporativo, en donde se llevan los casos impagados de los clientes con endeudamiento superiores a 12 mil millones de pesos y todos los promotores, sin importar la cuantía. El resto de la cartera mayorista se continúa gestionando en la gerencia de Workout Mayorista.

## Cultura agile

La cultura agile que permite ser más productivos ya está interiorizada en Riesgos y el área pionera fue recuperaciones, en donde el total de sus 6 gerencias ya operan con tableros Kamban y se realizan los daily, planning y retrospectivas de manera puntual. Esta nueva metodología permitió que el área de recuperaciones mejorara el foco las tareas y llevarlas al "Done" (ejecución) de forma más óptima, generando un mejor aprovechamiento de los recursos existentes.

## NPL y seguimiento a los Stages

El objetivo de Recuperaciones estuvo dirigido en especial medida al cumplimiento del NPL del Banco, para ello se realizaron trabajos continuos de proyección, seguimiento y ejecución para reducir el indicador, que para comienzo de año, inició con un 6,01% y que para finalizar el 2019 debería acercarse al 5.30%.

## Especialización de las agencias de cobro

En busca de un cumplimiento efectivo de las metas de recuperación y del NPL (Non-performing Loan) se realizó un cambio en la asignación de la cartera de los agentes externos, especializando en cada territorio

del país a las casas de cobro por Stage, independizando Steges 1 y 2, de Stege 3 y de castigo, esto permite generar una transparencia adicional en la gestión de los colectivos y focalizar las ejecuciones de las carteras estratégicamente.

## Resultados de la recuperación de castigos y Ventas individuales de cartera mayorista

Para 2019 la recuperación de la cartera castigada aumentó frente al 2018 un 43%, este es el resultado de la especialización de las agencias y de un esquema de medición y ejecución muy estricto. Adicionalmente durante el 2019 se realizó hincapié en aumentar las ventas de clientes de cartera mayorista, para lo cual se multiplicaron por 4 dichas ventas frente al 2018.

## Motor de recuperaciones

En junio de 2019 se implantó en el host de Banco el "motor de recuperaciones", es una herramienta de recuperación de cartera automática para las obligaciones con más de 1 día de impago y aplica cuando los clientes cuentan con recursos disponibles en alguna de sus cuentas. Esta nueva funcionalidad permite de manera paramétrica definir

la prioridad de la aplicación del cobro a nivel producto y temporalidad, en media mensual se barren cerca de 48 mil cuentas por un valor de \$21mM.

## Adaptación de la gestión de cobro a las nuevas formas de originación que nos trae el Open Market.

La recuperación va al mismo ritmo de la originación y con la incursión en nuevos segmentos tales como el Open Market, se hizo necesario adaptar el modelo de recuperaciones para realizar el oportuno acompañamiento de estos clientes, teniendo un seguimiento a su contactabilidad, entendiendo sus razones de impago y generando una guía segura para que mantengan sus productos al día.

## Riesgo de mercado

### Riesgo de mercado en carteras

El riesgo de mercado se genera por los movimientos en las variables de mercado que inciden en la valoración de los productos y activos financieros con lo que se lleva a cabo la actividad de trading. Los principales riesgos que se generan se pueden catalogar en las siguientes agregaciones:

- **Riesgo de tipos de interés:** surgen como consecuencia de la exposición al movimiento en las diferentes curvas de tipos de interés en los que se está operando. Si bien los productos típicos generadores de sensibilidad a los movimientos en los tipos de interés son los productos del mercado monetario y los derivados de tipos de interés tradicionales, en la práctica, la totalidad de los productos financieros tienen una exposición a movimientos en los tipos de interés por el efecto en la valoración de los mismos del descuento financiero.
- **Riesgo de tipo de cambio:** se produce por el movimiento en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se tiene posición. Al igual que el de renta variable, este riesgo se genera en las posiciones de contado de divisa, así como en cualquier producto derivado cuyo subyacente sea un tipo de cambio.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo de mercado en BBVA Colombia están alineadas con las mejores prácticas internacionales, ubicando al Banco como un punto de referencia en el mercado local.

Los procedimientos de medición se establecen en términos de cómo impactaría una posible evolución negativa de las condiciones de los mercados, tanto bajo circunstancias ordinarias como en situaciones de tensión, de la cartera de trading de BBVA Colombia.

La métrica estándar de medición del Riesgo de Mercado es el Valor en Riesgo ("VaR"), que indica las pérdidas máximas que se pueden producir en las carteras a un nivel de confianza dado (99%) y a un horizonte temporal (un día). Este valor estadístico, de uso generalizado en el mercado, tiene la ventaja de resumir en una única métrica los riesgos inherentes a la actividad de trading teniendo en cuenta las relaciones existentes entre todos ellos, proporcionando la predicción de pérdidas que podría experimentar la cartera de trading como resultado de las variaciones de los precios de los mercados de tipos de interés y tipos de cambio. El análisis de riesgo de mercado incluye la consideración de los siguientes riesgos: bases entre distintos instrumentos y riesgo de correlación.

La mayor parte de las partidas del balance consolidado de BBVA Colombia que están sujetas a riesgo de mercado son posiciones cuya principal métrica para medir su riesgo de mercado es el VaR.

La estructura vigente de gestión incluye seguimiento de límites de riesgo de mercado que consiste en un esquema de límites basados en el VaR (Value at Risk), capital económico (basado en mediciones VaR) y sublímites de VaR, así como de stop-loss para cada una de las unidades de negocio de la Tesorería.

La metodología de medición de VaR que emplea el Banco es simulación histórica, con esta se busca recoger los impactos negativos que pueden sufrir los estados de resultados de la cartera de trading por los impactos negativos que generen los históricos de los factores de riesgo sobre la posición presente del Banco. Al emplear datos históricos se incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia.

Las cifras de VaR se estiman siguiendo la metodología de VaR sin alisado. De una muestra de 2 años de resultados simulados se toma el quinto peor dato.

Así mismo, y siguiendo las directrices establecidas por las autoridades europeas, BBVA Colombia incorpora métricas adicionales al VaR con el fin de satisfacer los requerimientos regulatorios de Banco de España, a efectos del cálculo de recursos propios para la cartera de negociación. En concreto, las medidas incorporadas en BBVA Colombia desde febrero 2015 (que siguen las pautas establecidas por Basilea 2.5) son:

- **CEMO:** Capital Económico Medio Objetivo, al cómputo del VaR se añade una medición de VaR estresado, resultando como medida final el máximo de las dos (VaR y VaR Stress) durante un promedio de 3 meses. De esta manera, se asigna un mayor peso a los eventos de estrés del mercado actual o pasado. Esta medida se reescala por el multiplicador fijado por Basilea de tres por la raíz de diez para calcular la carga de capital económico. El CEMO se consolida junto con el IRC, como medida de gestión.
- **Riesgo Específico:** Incremental Risk Capital ("IRC"). Cuantificación de los riesgos de impago y bajada de calificación crediticia de las posiciones de bonos.

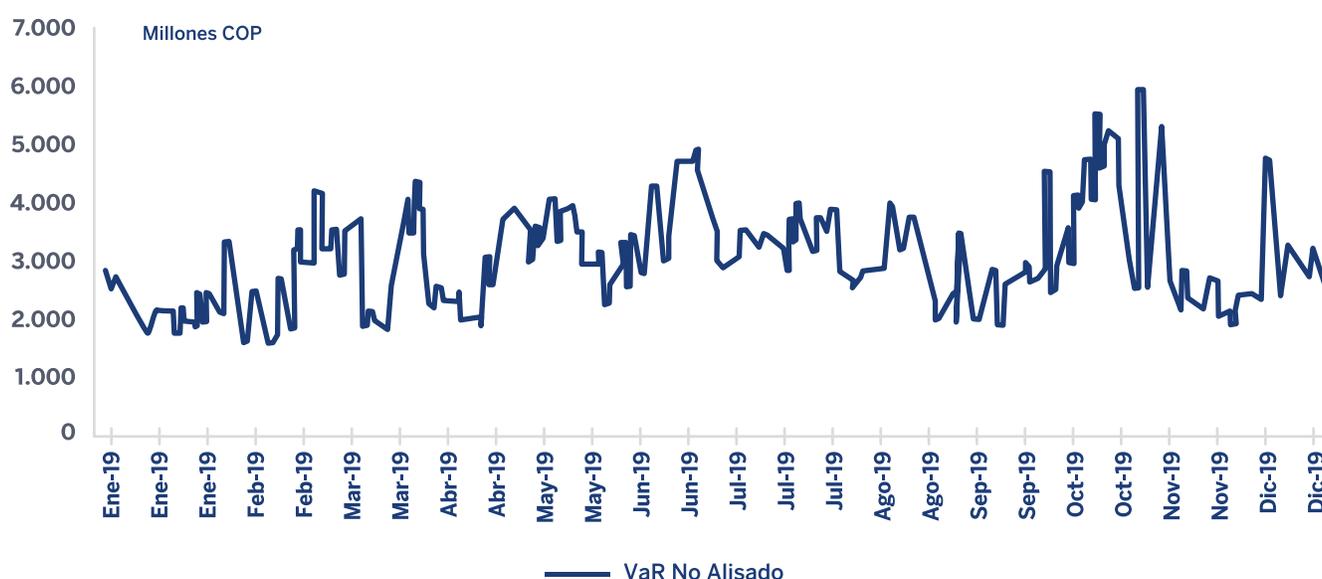
La carga de capital incremental se determina con base en las pérdidas asociadas (al 99,9% en un horizonte de 1 año bajo la hipótesis de riesgo constante) consecuencia de la migración de rating y/o estado de incumplimiento o default por parte del emisor del activo. Adicionalmente, se incluye el riesgo de precio en posiciones de soberanos por los conceptos señalados.

Periódicamente, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados por BBVA Colombia que estiman la pérdida máxima que se podría haber producido en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (Backtesting) así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (Stress Testing).

## El riesgo de mercado en 2019

El riesgo de mercado de BBVA Colombia para el 2019 se mantiene en niveles estables en comparación con los niveles de riesgo del año 2018. Ello es resultado de la realización de la mayoría de la actividad como operativa de franquicia dando lugar a la asunción de bajo riesgo de apalancamiento en la posición propia. Durante 2019, el

VaR promedio se ha situado en \$2,986 millones con un nivel máximo en el año alcanzado el día 06 de noviembre que ascendió a \$5,891 millones. A continuación, se presenta la evolución del riesgo de mercado de BBVA Colombia durante 2019, medido en términos de VaR (sin alisado), con un nivel de confianza del 99% y horizonte de 1 día expresado en millones de pesos.



Durante el año el portafolio de trading de renta fija se caracterizó por presentar una concentración de la posición en corto plazo sosteniendo principalmente TCO, TES con vencimiento menor al año y CDTs. Por su parte, el portafolio de derivados mantuvo la composición por tipo de producto, los principales productos son forwards dólar peso e IRS en IBR. De manera homogénea con la composición del portafolio las sensibilidades se encuentran concentradas por tipo en peso y dólar. Las características del portafolio descritas anteriormente hacen que el VaR promedio se mantenga bajo, ya que las posiciones a plazos cortos producen sensibilidades relativamente bajas y las deltas de interés tuvieron consumo de riesgos conservadores a través del periodo.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de VaR fue de \$2.621 millones y \$2.834 millones, respectivamente. Estas cifras se desglosan de la siguiente manera:

VaR por factores de riesgo	Riesgo de interés	Riesgo de cambio	Total
<b>Año 2019</b>			
VaR medio del periodo	\$ 2.980	\$ 182	\$ 2.986
VaR máximo del periodo	2.372	3.376	5.891
VaR mínimo del periodo	1.627	46	1.591
<b>VaR al final del periodo</b>	<b>2.588</b>	<b>85</b>	<b>2.621</b>
<b>Año 2018</b>			
VaR medio del periodo	2.702	430	2.788
VaR máximo del periodo	5.365	2.517	5.417
VaR mínimo del periodo	1.609	29	1.593
<b>VaR al final del periodo</b>	<b>\$ 2.304</b>	<b>\$ 618</b>	<b>\$ 2.834</b>

COP Millones

## Validación del modelo

El modelo interno de riesgo de mercado es validado periódicamente a través de la realización de pruebas de *Backtesting*. El objetivo de las pruebas de *backtesting* es comprobar la calidad y precisión del modelo interno que BBVA Colombia utiliza para estimar la pérdida máxima diaria de una cartera, para el 99% de confianza y un horizonte temporal de 250 días, mediante la comparación de los resultados del Banco y las medidas de riesgo generadas por el modelo. Dichas pruebas constataron que los modelos internos de riesgo de mercado de BBVA Colombia son adecuados y precisos.

En el *backtesting*, el VaR diario se compara con los resultados limpios una vez sustraídos tanto los resultados como las posiciones de cartera generados durante el día. De este modo, se valida la idoneidad de la métrica de riesgo de mercado. De tal forma que el modelo de VaR empleado este recogiendo de manera adecuada los cambios en los resultados del portafolio de trading.

## Análisis de stress test

En las carteras de trading de BBVA Colombia se realizan diferentes ejercicios de *stress test*. Por un lado, se emplean escenarios históricos, tanto globales como locales, que replican el comportamiento de algún evento

extremo pasado, como pudo ser la quiebra de Lehman Brothers. Estos ejercicios de stress se complementan con escenarios simulados, donde lo que se busca es generar escenarios que impactan significativamente a las diferentes carteras, pero sin anclarse en ningún escenario histórico concreto.

**Escenarios históricos:** El escenario de *stress* histórico de referencia en el Banco es el de Lehman Brothers, cuya abrupta quiebra en septiembre de 2008 derivó en un impacto significativo en el comportamiento de los mercados financieros a nivel global. Se destacan como los efectos más relevantes de este escenario histórico los siguientes:

- Aumento en la volatilidad de gran parte de los mercados financieros dando lugar a mucha variación en los precios de los diferentes activos (divisas, equity, deuda).
- Shock de liquidez en los sistemas financieros, cuyo reflejo fue un fuerte movimiento de las curvas interbancarias, especialmente en los tramos más cortos de las curvas del euro y del dólar.

**Escenarios simulados:** A diferencia de los escenarios históricos, que son fijos y que, por tanto, no se adaptan a la composición de los riesgos de la cartera en cada momento, el escenario utilizado para realizar los ejercicios de stress económico se sustenta bajo metodología de *resampling*.

Esta metodología se basa en la utilización de escenarios dinámicos que se recalculan periódicamente en función de cuáles son los principales riesgos mantenidos en las carteras de trading. Sobre una ventana de datos lo suficientemente amplia como para recoger diferentes periodos de *stress* (se toman datos desde el 1 de junio de 2008), se realiza un ejercicio de simulación mediante el remuestreo de las observaciones históricas, generando una distribución de pérdidas y ganancias que se permite analizar eventos más extremos de los ocurridos en la ventana histórica seleccionada. La ventaja de esta metodología es que el periodo de stress no está preestablecido, sino que está en función de la cartera mantenida en cada momento, y que al hacer un elevado número de simulaciones (10,000 simulaciones) permite realizar análisis de expected shortfall con mayor riqueza de información que la disponible en los escenarios incluidos en el cálculo de VaR.

Las principales características de esta metodología son las siguientes: a) las simulaciones generadas respetan la estructura de correlación de los datos, b) flexibilidad en la inclusión de nuevos factores de riesgo y c) permite introducir mucha variabilidad en las simulaciones (deseable para considerar eventos extremos).

## Riesgos estructurales

El Comité de Activos y Pasivos (COAP), es el órgano principal en la gestión de riesgos estructurales en lo relativo a liquidez, financiación, tipo de interés y divisa. Con periodicidad mensual y con representación de las Áreas de Gestión Financiera COAP, Research, Riesgos de Mercado y Estructurales, y Áreas de Negocio, es el Comité en el que se monitorean los riesgos anteriormente citados y donde se presentan para su aprobación las propuestas de gestión. Estas propuestas de gestión son realizadas por el Área de Gestión Financiera COAP con una visión prospectiva, teniendo en cuenta el marco de apetito al riesgo y tratando de garantizar la recurrencia de resultados y preservar la solvencia de la entidad.

Por su parte, Riesgos de Mercado y Estructurales es responsable identificar, medir, monitorear, y controlar los riesgos estructurales y presentarlos a los órganos y comités de gestión correspondientes.

### Riesgo estructural de tipo de interés

El Riesgo de Interés Estructural (“RIE”) recoge el impacto potencial que las variaciones en los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de la Entidad. Con el fin de medir adecuadamente el RIE, en BBVA Colombia se considera como principales fuentes de generación de este riesgo: repricing risk, yield curve risk, optionality risk y basis risk, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: margen de intereses (corto plazo) y valor económico (largo plazo).

El objetivo de gestión es promover la estabilidad del margen de intereses y valor patrimonial ante variación de los tipos de mercado, respetando la solvencia y los límites internos, además de cumplir con requerimientos para mantener el riesgo de tipo de interés dentro de los límites aprobados, según requerimientos regulatorios.

El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA Colombia se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo de la entidad. De esta forma se mide regularmente, que incluyen sensibilidades a movimientos paralelos ante diferentes shocks, cambios de pendiente y curvatura. Además, se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el Margen en Riesgo (“MeR”) y el Capital Económico en

Riesgo (“CER”), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados.

Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las principales divisas a las que existe exposición en el balance de BBVA, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas.

Los ejercicios tienen en cuenta tanto el análisis de escenarios macroeconómicos desfavorables, específicamente diseñados por BBVA Research, como un amplio espectro de escenarios potenciales, que persiguen identificar aquellos entornos de tipos de interés especialmente perjudiciales para la entidad. Para ello se generan escenarios extremos de ruptura de los niveles de tipos de interés y correlaciones históricas, dando lugar a cambios bruscos en las pendientes e, incluso, a curvas invertidas.

El modelo se apoya, necesariamente, en un elaborado conjunto de hipótesis que tiene como objeto reproducir el comportamiento del balance con la mayor similitud a la realidad. Dentro de estos supuestos cobran especial relevancia los relativos al comportamiento de las “cuentas sin vencimiento explícito”, -para las cuales se establecen supuestos de estabilidad y remuneración acordes a una adecuada segmentación por tipología de producto y cliente,- y a las estimaciones de prepago (opcionalidad implícita).

Para el 2019 se introduce el cálculo de la sensibilidad agregada, con el objetivo de obtener una cifra de sensibilidad total (agregación de los balances en diferentes monedas). El cálculo parte de movimientos paralelos en curvas de interés, teniendo en cuenta que dichos choques pueden tener diferente magnitud dependiendo de la volatilidad de las divisas y su correlación.

A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad para el balance de BBVA Colombia durante el ejercicio 2019:

Análisis sensibilidad al tipo de interés.	Impacto margen de interés		Impacto valor económico	
	Incremento de 100 pb %	Detrimento de 100 pb %	Incremento de 100 pb %	Detrimento de 100 pb %
Enero - Diciembre 2018	\$ 46.663	\$ 44.489	\$ 47.749	\$ 58.697
Enero - Diciembre 2019	\$ 50.173	\$ 51.904	\$ 54.671	\$ 55.938

\* Miles de millones

Los niveles de inflación durante el 2019 permitieron mantener estabilidad en los tipos de interés por parte del Banco de la República. Bajo este contexto, BBVA Colombia, ha orientado su estructura de balance para generar una composición adecuada desde la perspectiva de riesgo a la realización de su actividad.

## Riesgo estructural de tipo de cambio

En BBVA Colombia, el riesgo estructural de tipo de cambio surge de la exposición del balance estructural a posiciones en moneda extranjera y su impacto en la solvencia.

Gestión Financiera COAP diseña y ejecuta las estrategias con el fin de controlar los potenciales impactos negativos por fluctuaciones de los tipos de cambio en los ratios de capital. Por su parte, Riesgos de Mercados y Estructurales implementa y desarrolla los seguimientos y controles del riesgo de cambio estructural. De igual forma, controla y monitorea, periódicamente las exposiciones abiertas del balance estructural.

Las métricas de seguimiento del riesgo comprendidas se reportan en el Comité COAP, y se complementan con indicadores adicionales de evaluación de la posición operativa en divisas del banco, para asegurar el cumplimiento regulatorio de los límites a la posición en moneda extranjera y la adecuada gestión del riesgo. El nivel de exposición al riesgo estructural de tipo de cambio de BBVA Colombia se encuentra alrededor de 25 pb de su solvencia ante una variación del peso Colombiano del 10%

A lo largo del 2019 la tasa de cambio presentó un alto dinamismo, sin bien al cierre de año la variación fue de 27 pesos colombianos con respecto al cierre del 2018. La estructura de balance mantiene limitada la exposición de divisa, lo cual permite estabilidad en cuanto al riesgo estructural de tipo de cambio, y un impacto favorable en ratios de solvencia.

### Sensibilidad y solvencia a variaciones de tipo de cambio



### Riesgo liquidez

La gestión de la liquidez y financiación en BBVA Colombia promueve la financiación del crecimiento recurrente del negocio bancario en condiciones adecuadas de plazo y de coste, a través de instrumentos que permiten acceder a fuentes de financiación, adecuándose a exigencias regulatorias y corporativas.

La gestión de la liquidez y financiación en BBVA Colombia se desempeña de manera autónoma, enfoque corporativo, que contribuye a prevenir y mitigar contagios por crisis que pudieran afectar sólo a una o a varias filiales del Grupo. Por esta razón, la entidad actúa de forma independiente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera, estrategia que garantiza la adecuada transmisión de costes de liquidez y financiación al proceso de formación de precios.

La solidez financiera de BBVA Colombia se apoya en la financiación de la actividad crediticia, fundamentalmente, a través de recursos estables de clientes; el indicador Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD) mide la relación entre la inversión crediticia neta y los recursos estables de clientes. Estos recursos estables se computan mediante el análisis del comportamiento de los saldos de los distintos segmentos de clientes

identificados como susceptibles de proporcionar estabilidad a la estructura de financiación; priorizándose la vinculación y aplicando mayores haircuts a las líneas de financiación de clientes menos estables.

Con la finalidad de establecer los niveles objetivo (máximos) de LtSCD y proporcionar una referencia de estructura de financiación óptima en términos de apetito de riesgo, Riesgos de Estructurales identifica y consolida algunas variables económicas y financieras que pueden ser consideradas condicionantes de la estructura de financiación de la geografía. BBVA Colombia ha mantenido la solidez en la estructura de financiación, reflejados en los niveles de autofinanciación con recursos estables de clientes por encima de lo exigido.

Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD) • dic 2019	Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD) • dic - 2018
112,89%	104,99%

Un segundo eje en la gestión del riesgo de liquidez y financiación es lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación, evitando una elevada dependencia de la financiación mayorista. Para tal fin se establece un nivel máximo de captación de financiación a corto plazo, que comprende tanto financiación mayorista como los recursos menos estables de clientes.

Con el propósito de promover resistencia del perfil de riesgo de liquidez a corto plazo, garantizando que BBVA Colombia disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas, se establece métrica de Capacidad Básica, métrica de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos mayoristas, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia en los de 30 días.

La siguiente tabla muestra la liquidez disponible por instrumentos, que hacen parte del colateral, al corte del 29 de diciembre de 2019 para BBVA Colombia:

Liquidez disponible por tipo de instrumento	Dic - 2019
Disponibles	\$ 3.676.678
Renta fija elegible	3.760.057
TES	2.181.676
Bonos Corporativos y otros	1.164.303
Colateral recibido en garantía	\$ 440.327

Las métricas anteriores se completan con toda una serie de indicadores sobre los que se establecen umbrales que tienen como objetivo evitar la concentración en la financiación mayorista por producto, contrapartida, mercados y plazo. Adicionalmente, se establecen umbrales de referencia sobre una serie de indicadores adelantados que permiten anticipar situaciones de tensión en los mercados y adoptar, en su caso, acciones preventivas.

Dentro del análisis de la gestión del riesgo de liquidez y financiación, los análisis de estrés son un elemento fundamental del esquema de seguimiento, ya que permiten anticipar desviaciones con respecto a los objetivos de liquidez y límites establecidos en el apetito, y establecer rangos de tolerancia en diferentes ejes de gestión. Asimismo, desempeñan un papel primordial en el diseño del Plan de Contingencia de Liquidez y en la definición de medidas de actuación concretas para reconducir el perfil de riesgo.

Para cada uno de los escenarios se contrasta si el Banco cuenta con el stock suficiente de activos líquidos que garanticen la capacidad de hacer frente a los compromisos/salidas de liquidez en los distintos periodos analizados. En el desarrollo del análisis se consideran cuatro escenarios: uno central y tres de

crisis. Cada escenario considera los siguientes factores: la liquidez existente en el mercado, el comportamiento de los clientes y las fuentes de financiación, el impacto de las bajadas de rating, los valores de mercado de activos líquidos y colaterales y la interacción entre los requerimientos de liquidez y la evolución de la calidad crediticia del Banco.

De los ejercicios de estrés llevados a cabo periódicamente se desprende que BBVA Colombia mantiene un colchón de activos líquidos (buffer de estrés) suficiente para hacer frente a las salidas de liquidez estimadas en un escenario resultante de la combinación de una crisis sistémica y una crisis propia.

Además de los principales indicadores mencionados anteriormente, BBVA Colombia reporta el Indicador Regulatorio de Liquidez ("IRL"), formato regulatorio con periodicidad semanal y mensual el cual contiene los flujos contractuales y no contractuales de corto plazo. El IRL debe cumplir para cada una de las bandas (7 y 30 días) que la relación entre los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario, y el requerimiento de liquidez neto total, se encuentre en un nivel por encima del 100%. A lo largo de todo el 2019 el nivel de IRL para BBVA Colombia se ha mantenido por encima del 100%, con niveles holgados, indicando su sólida posición en términos de liquidez.

Considerando la participación de BBVA Colombia en el Grupo BBVA, se establece un nivel de exigencia de cumplimiento del ratio LCR y NSFR, acorde a los criterios dictados por Basilea y basado en la mayor exigencia con respecto al riesgo de liquidez. Los niveles internos exigidos están orientados a cumplir con suficiente antelación y eficiencia la implementación del requerimiento regulatorio de 2019, en un nivel por encima del 115% para el LCR y del 105% para el NSFR. A lo largo de todo el 2019 el nivel de LCR y NSFR para la entidad se ha mantenido por encima de este nivel.

En resumen, en el año 2019, la entidad ha mantenido una posición sólida de liquidez, cumpliendo con los indicadores a nivel local y corporativo.

## Control Interno y Riesgo Operacional

BBVA cuenta con un modelo general de gestión y control de riesgos adecuado a su modelo de negocio y a su organización, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de gestión y control de riesgos y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante. El área de Control Interno y Riesgo Operacional País, es la encargada de establecer los mecanismos para el seguimiento y control de su ejecución al amparo de las exigencias locales sobre riesgo operacional y control interno (C.E. 041 de 2007 y C.E. 038 de 2009).

El modelo de gestión de control interno y riesgo operacional parte de la definición regulatoria, que establece que el Riesgo Operacional “es aquél que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos, incluido el riesgo legal y reputacional”. Cuenta con un enfoque anticipatorio y preventivo (ex ante) del análisis de las causas para su mitigación y otro, que mide las consecuencias (ex post) a través de la efectividad de los controles definidos, de cara a definir planes de acción transversales y lograr una mejora continua del entorno de control.

### Dicho modelo se estructura en tres líneas de defensa y un modelo de gobierno:

**Primera línea:** Compuesta por las Áreas de Negocio y de Soporte, encargadas de la gestión de los riesgos operacionales en sus productos, actividades, procesos y sistemas, realizando la identificación y evaluación de riesgos operacionales, estableciendo la propuesta de riesgo objetivo, llevando a cabo los controles y ejecutando los planes de mitigación de aquellos riesgos con nivel residual superior al asumible.

**Segunda línea:** Compuesta por Control Interno y Riesgo Operacional País, quien se ocupa de

mantener el modelo de gestión y de valorar el grado de aplicación en el ámbito de las distintas Áreas; y los Especialistas de control (Compliance, Control Interno de Riesgos, Control Interno Financiero, Control de Riesgos Operativos, IT Risk Control, Servicios Jurídicos, Talent & Culture y Responsible Business), quienes definen el Marco de Mitigación y control en su ámbito de especialidad y lo contrastan con el implantado por la primera línea. Los especialistas actúan de forma transversal, ejerciendo su función sobre aquellas Áreas en las que se puedan materializar los riesgos operacionales de su ámbito.

**Tercera línea:** Desempeñada por Auditoría Interna, quien realiza una revisión independiente del modelo de gestión.

### Estructura de comités

**Comité Corporate Assurance:** Comité que permite a la segunda línea de defensa, proveer a la Alta Dirección de una visión integral y homogénea sobre la identificación y/o priorización de situaciones relevantes, que permitan garantizar un adecuado ambiente de control y de gestión de los riesgos no financieros, a través de la toma de decisiones ágiles y anticipadoras para su mitigación.

**Comité de Admisión de Riesgo Operacional y Gobierno de Producto (CARO&GP):** Asegura la

adecuada evaluación de iniciativas con riesgo operacional significativo (nuevo negocio, producto, externalización, transformación de proceso, nuevos sistemas,...) desde la perspectiva del riesgo operacional y la aprobación del entorno de control propuesto.

### Comité de Control interno y Riesgo

**Operacional de Área:** Asegura la correcta implantación del modelo de gestión del riesgo operacional en las áreas e impulsa su gestión activa, tomando decisiones de mitigación en caso de identificación de debilidades de control y realizando el seguimiento de las mismas.

La gestión continua se efectúa a través de la aplicación de principios y parámetros de admisión, seguimiento, mitigación y herramientas específicas que soportan la actuaciones del modelo; en tanto que los Especialistas y Gerentes de Control reportan la gestión de forma permanente a Control Interno y Riesgo Operacional País.

Se monitoriza el indicador de apetito al riesgo operacional (IRO) con ejecución dentro de los umbrales definidos y asignados por la Junta Directiva y órganos Corporativos.

Para reforzar la gestión de la primera (1LdD) y segunda línea de defensa (2LdD) en el modelo productivo del Banco, en el segundo semestre del presente año, se inició con la implementación del

proyecto organizativo Modelo Control Interno - Non Financial Risk. Este en alineación con el Modelo Agile, incorporará en 2020 nuevos elementos de gestión para los diferentes roles de la organización en torno a:

- Frontline (1LdD), responsable de la gestión del riesgo no financiero.
- Risk Control Assurer (RCA 1LdD), promotor de la adecuada gestión de todos los riesgos no financieros de los proyectos y procesos en el área a la que pertenece por parte del frontline.
- Risk Control Specialist (RCS 2LdD), garantiza un entorno adecuado de control de su especialidad de riesgo, transversal a toda la organización.

Para el efecto se adelantaron las siguientes actividades:

- Alternativas de financiación de nuevos recursos
- Proceso evaluación y skills plantilla actual de Control Interno y Riesgo Operacional
- Emisión bolsas para selección de líderes y gestores RCAs y RCSs
- Definición, nombramiento y selección de equipos (en curso)

Por otra parte, Control Interno y Riesgo Operacional País, incorporó dentro del gobierno de admisión del riesgo operacional, el análisis de las externalizaciones (outsourcing). Se evaluaron servicios relevantes, reforzó el flujo de admisión y se aportó de manera singular en la construcción de marcos de control específicos por servicio, avanzando además, en la concienciación a través de la formación de los equipos de control y Gerentes de Contrato.

Con relación a la cultura para la prevención del riesgo, en conjunto con el área de Talento & Cultura se realizaron actividades de formación para toda la plantilla (Banco y Filiales). Desde noviembre está disponible el curso virtual “El Desafío legal” a ejecutar en 2020, mientras que la formación SARO a terceros (Outsourcing), se realizó a través de Asobancaria (entre los meses de septiembre y noviembre) con la participación de la entidad aportando formador experto.

# Accionistas

---

## Comportamiento de los principales índices bursátiles

El índice accionario más importante de Colombia, COLCAP, tuvo en el 2019 una valorización de 25.37%. Este índice en el primer trimestre del año tuvo un crecimiento significativo al igual que muchos de sus pares en Latinoamérica, sin embargo, a nivel global la aversión al riesgo se vio afectada por los acuerdos comerciales entre Estados Unidos y China, por la salida del Reino Unido de la Unión Europea (BREXIT) y el cambio en las tasas de interés de la FED que pasaron de 2.50 a 1.75.

En el segundo semestre hubo una valorización importante en los índices locales según los datos económicos que mostró a Colombia como uno de los países de mayor crecimiento en la región. La acción de CORFICOLOMBIANA cerró el año con una variación positiva del 101.32%, siendo esta la más valorizada dentro del índice. Por otro lado, GRUPO ARGOS PREFERENCIAL tuvo una desvalorización de -6.90% en el mismo periodo de tiempo.

En el 2019 CREDIFAMILIA entró como nuevo emisor en Colombia, además, se realizó una OPA por la acción de ÉXITO. Otros índices de la bolsa nacional presentaron comportamientos muy similares al COLCAP, aunque se diferenciaron ligeramente en sus tasas de variación interanual.

## Evolución de la cotización de la acción de BBVA Colombia

La cotización de la acción ordinaria cerró en el 2019 a \$374, aumento 41.13% si se tiene en cuenta la cotización al 31 de diciembre de 2018 siendo esta \$265.

La acción ordinaria de BBVA Colombia es considerada por la Bolsa de Valores de Colombia con modalidad de Instrumento por Continuo por su presencia bursátil.

Esta misma dinámica está presente con la cotización de la Acción con dividendo preferencial sin derecho de

voto, las cuales son de poca transaccionalidad en el mercado, esta acción presentó un alza en su cotización del 40.00% respecto del año 2018 cuando la acción cerró con un precio de \$275, y al 2019 cerró a \$385, este tipo de acciones son consideradas con modalidad de Instrumento por Subasta.

El capital flotante del Banco es de 4.57% y se detalla a continuación:

Tipo de acción	Cantidad
Ordinaria	\$ 630.705.101
Dividendos preferencial sin derecho de voto	\$ 26.752.348

### Capitalización bursátil de BBVA Colombia (COP)

2016	2017	2018	2019
\$ 3.879.878,45	\$ 4.084.179,55	\$ 3.817.535,20	\$ 5.386.273,00

\*(en millones de pesos)

### Evolución de la cotización bursátil de BBVA Colombia

Años	2016	2017	2018	2019
Cotización final (Acción ordinaria)	\$ 270	\$ 285	\$ 265	\$ 374
Cotización final (Acción con dividendo preferencial sin derecho a voto)	\$ 260	\$ 251	\$ 275	\$ 385

### La acción de BBVA Colombia y ratios bursátiles

Concepto	diciembre 2018	diciembre 2019
Número de accionistas	65.251	65.172
Número de acciones en circulación	14.387.689.071	14.387.689.071
Cotización máxima (Acción ordinaria)	\$ 290	\$ 385
Cotización final (Acción ordinaria)	265	374
Cotización mínima (Acción ordinaria)	250	265
Cotización máxima (Acción con dividendo preferencial sin derecho a voto)	275	385
Cotización final (Acción con dividendo preferencial sin derecho a voto)	\$ 275	\$ 385

Concepto	diciembre 2018	diciembre 2019
Cotización mínima (Acción preferencial sin derecho a voto)	\$ 250	\$ 270
Valor contable por acción	302.12	339.13
Capitalización bursátil (Millones de pesos)	3.817.535,20	5.386.273,00
Precio / Valor contable - Acción ordinaria	0,88	1,103
Precio / Valor contable - Acción con dividendo preferencial	0,91	1,135
Pérdida (Precio/beneficio) - Acción ordinaria	16,67	9,80
Pérdida (Precio/beneficio) - Acción con div preferencial	17,30	10,08
Rentabilidad por dividendo (Dividendo / Precio) Acción ordinaria	0,06	0,051
Rentabilidad por dividendo (Dividendo / Precio) Acción con dividendo preferencial	0,0578	0,0496
Dividendos decretados	15,90	19,09
Beneficio por Acción	\$ 31.795	\$ 38.793

Desde el año 2007 y de manera consecutiva, la Asamblea General de accionistas ha aprobado el pago de los dividendos en efectivo para los dos tipos de acciones tanto las acciones con dividendos preferencial sin derecho de voto, como las acciones ordinarias y el payout ha sido del 50%.

Los dividendos decretados durante el 2019 fueron a razón de \$19.09 COP por acción pagaderos en dos contados, en junio y en octubre de 2019.

### Estructura accionaria

Tramos de acciones	Accionistas		Acciones	
	Número	%	Número	%
hasta 1.000	28.194	43,26%	9.375.585	0,07%
de 1.001 a 10.000	27.251	41,81%	9.8493.366	0,68%
de 10.001 a 50.000	8.177	12,55%	174.578.802	1,21%
de 50.001 a 100.000	1.034	1,59%	70.419.842	0,49%
de 100.001 a 1.000.000	474	0,73%	92.280.112	0,64%
más de 1.000.000	42	0,06%	13.942.541.364	96,91%
<b>Total</b>	<b>65.172</b>	<b>100%</b>	<b>14.387.689.071</b>	<b>100%</b>

La acción de BBVA Colombia cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia, con los nemotécnicos para acción Ordinaria BBVACO, y para la acción con dividendo preferencial sin derecho de voto PFBBVACOL. Precisando que con la nueva clasificación de la Bolsa de Valores de Colombia, se clasifican así:

La Acción Ordinaria como un instrumento modalidad continuo y las acciones preferenciales sin derecho de voto como un instrumento de modalidad subasta, esta nueva clasificación se realiza teniendo en cuenta la presencia bursátil de las mismas.

La acción de BBVA Colombia forma parte del índice de referencia COLEQTY que es un indicador general que está compuesto por las 40 acciones con mejor función de selección de la Bolsa de Valores de Colombia, donde la participación de cada acción dentro del índice es determinada por el flotante (capitalización ajustada) de cada una de las especies.

En esta canasta publicada por la Bolsa de Valores de Colombia, que contiene las 40 principales acciones que cotizan en la Bolsa, figura el BBVA con una participación dentro de la canasta del 0.08%.

Y del COLIR, es un índice compuesto por las empresas que cuentan con el reconocimiento de emisor IR que hacen parte del COLEQTY, donde la participación de cada acción dentro del índice es determinada por el flotante de cada una de las especies.

Dentro de esta canasta figuran las 30 empresas que cuentan con el reconocimiento IR, entre ellas se cuenta a BBVA Colombia con una participación dentro de la canasta del 0.09%.



## 5. Segmentos de Negocio

Particulares .....	112
Jurídicas .....	114
Comité de Activos y Pasivos - CoAP .	121
Resto de Segmentos .....	122
BBVA Asset Management S.A.....	131
BBVA Valores Colombia S.A.....	136
Banca Seguros .....	138



## Los segmentos de operación están definidos como un componente de la entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos;
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- c) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición la administración, revisa y evalúa mensualmente los resultados de operación del Banco a nivel de la entidad en su conjunto, involucrando la operación realizada en sus subsidiarias e incluyendo información adicional en función de sus unidades estratégicas de negocio definidas.

La información sobre los segmentos de operación Bancaria se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones a la Junta Directiva del Banco, siendo el órgano responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de cada segmento. Los esquemas de seguimiento y gestión del Banco consideran el negocio desde la perspectiva global de actividad y cliente.

De acuerdo a lo anterior BBVA Colombia diferencia dichos segmentos, los cuales al ser analizados dan un entendimiento claro del negocio, lo que le permite formalizar esquemas de medición y seguimiento periódico respecto del comportamiento de cada línea identificando claramente rentabilidad y permitiendo asignación de recursos, en función de la diferenciación de productos.

El Banco dirige y valora el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio y las transacciones entre estos se efectúan bajo condiciones y términos comerciales reglamentarios. La presente revelación informa cómo el Banco ha gestionado los segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2019 comparado con el mismo periodo de 2018.

Para el desarrollo de la actividad comercial, BBVA Colombia ha establecido una estructura de bancas especializadas para atender diferentes segmentos de negocio así:

- **Particulares:** encargada de manejar el negocio retail y el segmento de particulares.
- **Jurídicos:** se encarga de gestionar los clientes empresariales del sector público y privado.
- **Corporate and Investment Banking (CIB):** banca encargada de los clientes corporativos, además de las operaciones de tesorería y banca de inversión.
- **Comité de Activos y Pasivos (COAP):** es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera desde y hacia las demás bancas mencionadas.

Así mismo, al interior de estas bancas se han definido unos segmentos de negocios con el objetivo de direccionar las acciones comerciales de manera efectiva de acuerdo con el perfil de los clientes y enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos del Grupo para el crecimiento de la franquicia en Colombia.





## Particulares

---

El 2019 ha sido un año en el que BBVA ha seguido transformando la experiencia de los clientes en el mundo de las personas naturales, presentando soluciones financieras que facilitan la vida de los clientes y brindando una mejor experiencia tanto en la contratación como en la transaccionalidad de los mismos.

En cuanto al comportamiento de la inversión de particulares, se resalta el crecimiento de los saldos en un +12,2% (Dic 19/18), apalancado especialmente por el crecimiento de los saldos de consumo total los cuales crecen al +16,7%. Para lograr lo anterior, ha sido determinante el buen comportamiento de en la facturación de los diferentes canales de venta en donde las Libranzas y el posicionamiento en colectivos estratégicos ha sido determinante.

A lo anterior se suma el excelente comportamiento de las ventas digitales, esto por cuanto son cada vez más los clientes que tienen la posibilidad de contratar sus créditos de consumo a través de la Banca Móvil, BBVA Net y nuestros ATM´s, por lo que al corte del mes de noviembre ya el 27,1% de las contrataciones de consumo se han realizado por estos canales.

En el mundo de los recursos, se resalta el buen comportamiento que han tenido los saldos a lo largo del año, apalancado especialmente por el crecimiento en las nóminas gestionables para lo cual al corte de noviembre presentan un crecimiento del +11,2%; adicional a que nos consolidamos como el único Banco que permite la contratación del portafolio del pasivo de manera 100% digital (Cuentas, CDT´s, Fondos de Inversión). Al corte del mes de noviembre se habían contratado a lo largo del año +164 mil cuentas online, lo que permite a las personas que contratan su nómina con el Banco la posibilidad de contratar su adelanto de nómina a través de un procedimiento 100% digital.

Por otra parte, nuestra estrategia de transformación transaccional sigue evolucionando y ha permitido complementar la oferta a nuestros clientes ya que desde el mes de agosto, tienen la posibilidad de poder realizar transferencia interbancarias sin ningún costo, lo que permite que realmente tengan el banco en su celular y tener más seguridad al momento de realizar sus operaciones monetarias. Posterior a su lanzamiento, ha permitido incrementar en +33% el número de transferencias y en +28% el monto de las mismas.

## Consumer Finance

A diciembre de 2019, la facturación bruta acumulada de créditos de vehículos disminuyó -4,0% con respecto al mismo periodo de 2018. BBVA se encuentra entre las 4 primeras entidades en otorgar este tipo de crédito, con una cuota de mercado del 9,51% a octubre de 2019 (medida como Bancos más Compañías de Financiamiento).

# Jurídicas

---

Durante el 2019 la vicepresidencia de Clients Solutions completo la alineación de su estructura con la metodología Ágil, buscando la optimización en el desarrollo y entrega de estrategia así como de acciones tácticas, esto en respuesta a un entorno empresarial competitivo y exigente de soluciones diferenciales. Por tal motivo la Disciplina Enterprises continúa con los roles de Investigación, desarrollo del plan estratégico, alineación de la región a los objetivos del grupo y su respectiva sensibilización a las áreas de dirección y las redes de ventas en general, por otra parte se refuerza la estructura conformando equipos multidisciplinarios (Squads) integrados por profesionales de diferentes áreas. Este ajuste busca, con la suma de conocimientos, estructurar las acciones de apoyo a la red comercial de una manera más robusta y sincronizada. Para el caso de personas jurídicas se conformaron los squads de Pymes, Empresas, Gobierno e Instituciones y Negocio Transaccional.

## Pymes

En abril de 2019 se implantó el nuevo modelo de gestión para el segmento de Pymes y Personas Naturales con Negocio, en el marco del cual se establecieron 2 tipos de oficinas para la gestión de clientes de este segmento: Oficinas Centralizadoras y Oficinas Mixtas. Este modelo busca ofrecer atención personalizada y aún más especializada a un colectivo mayor de Pymes y PNN's. Como impulso a este modelo se efectuaron a lo largo del año campañas de pre-aprobados que incluyeron cupos globales con la opción de desembolso por diferentes líneas como capital de trabajo, tarjeta de crédito empresarial y/o sobregiro, según el perfil del cliente. Estas campañas se realizaron con el objeto de incrementar saldos mediante una mayor dinámica en la facturación. Igualmente, y en conjunto con el área de Riesgos, se inició una campaña de actualización financiera buscando lograr un relacionamiento constante con el cliente y un mejor conocimiento de sus condiciones financieras.

Durante 2019 se continuó con el impulso a la referenciación de seguros de Pymes en la red, alcanzando en torno a 1.000 pólizas dadas de alta a lo largo del año, con primas recaudadas por más de \$2.500 millones de pesos. Mencionar, adicionalmente, que en línea con la fortaleza de BBVA en el sector agroindustrial, el Banco tuvo una importante participación en la versión 2019 de la feria Agroexpo, que fue acompañada con una campaña en

medios especializados, alcanzando una facturación asociada a esta participación de \$33 mil millones de pesos entre los meses de julio y septiembre.

## Empresas

Para apoyar la colocación de cartera en este segmento de clientes y específicamente buscando incrementar la cuota banquero de BBVA con clientes Empresariales, se implementó una iniciativa en la que se perfilaron los clientes con buen comportamiento financiero, alta potencialidad de crecimiento y que operan en sectores económicos con perspectivas positivas en el corto plazo. Como resultado de esta acción, se gestionó un colectivo de más de 400 clientes a los que se les fijaron techos de riesgo específicos que ofrecían posibilidades de crecimiento de su cuota con BBVA, y se ofrecieron tasas preferenciales para impulsar la facturación. Como resultado de esta acción, con estos clientes se alcanzó un crecimiento en saldos medios de inversión de más de \$250 mil millones de pesos en el segundo semestre.

Para impulsar la fidelización de clientes, se realizó el lanzamiento de Seguros Banca Empresas, una acción encaminada a la referenciación de clientes de este segmento en sinergia con BBVA Seguros. Así, producto de la contratación de pólizas por parte de clientes de Empresas referenciados para ser atendidos de forma personalizada por especialistas de Seguros, la aseguradora ha recaudado primas por un monto superior a los \$4.000 millones de pesos.

Finalmente, se trabajó en el Plan de Tesorería, con el cual se buscaba incrementar la negociación de divisas y la generación de comisiones mediante la contratación de coberturas para las operaciones de crédito (en moneda local o moneda extranjera). Como resultado de esta iniciativa se generaron comisiones por \$5.641 millones de pesos y se alcanzó un volumen Spot negociado de USD\$1.1 billones.

## Gobierno e Instituciones

Con el objetivo de fortalecer el posicionamiento actual de BBVA en el sector público y ampliar su presencia teniendo cobertura a nivel nacional, en abril de 2019 se implantó el nuevo modelo de Gobierno para la gestión de este segmento en las plazas en las que no tienen presencia las oficinas especializadas en Banca Institucional.

Así, se crearon 11 cargos de Gerente de Gobierno para la atención de los clientes del segmento adscritos a las Territoriales de Banca Comercial.

Para mantener el posicionamiento del banco en inversión crediticia, y apalancados en líneas de redescuento de Finagro y Findeter, se ejecutaron acciones concretas orientadas a aprovechar oportunidades de negocio en temas como infraestructura vial, agua potable y saneamiento básico. Así, BBVA incrementó en casi 100pbs su participación en la cartera de los municipios (hasta el 20%) y mantuvo su cuota en el caso de departamentos (15%).

Por otra parte, el cambio en la regulación relativa al manejo de los recursos provenientes de las regalías y el hecho de que 2019 ha sido el último año de mandato de las administraciones locales, que implica mayores niveles de ejecución, tuvo como consecuencia la disminución de este tipo de recursos, generando un caída importante en los saldos. Dado lo anterior, las acciones se centraron en el recaudo de rentas propias de entes territoriales y en atraer recursos provenientes del situado fiscal (Plan Colombia Rural, cuentas DTN, Desarrollo Fonpet, etc.), con el objetivo de compensar la caída mencionada en recursos de regalías.

Dado el cambio estructural en el manejo de regalías, la atracción de rentas propias se identifica como el área de trabajo más relevante en el corto plazo en materia de recursos, razón por la cual se avanzó durante 2019 en el establecimiento de convenios con proveedores externos, para ofrecer a los clientes de BBVA soluciones competitivas e integrales de recaudo y liquidación de impuestos, sistemas de control de rentas, información de conciliación y conectividad con plataformas propias y de terceros, opciones todas ellas necesarias para poder realizar ofertas competitivas a este tipo de clientes.

## Negocio Transaccional y Digitalización

El horizonte transaccional está definido, y busca incrementar la integralidad de los clientes jurídicos mediante la utilización recurrente de los servicios de recaudo y pago ofertados en el portafolio del Banco, principalmente a través de los servicios disponibles en los canales digitales. En ese marco, durante 2019 se lanzó el concepto de Cliente Azul para clientes jurídicos, el cual se soporta en tres bases: En primer lugar, contar con los recursos transaccionales del cliente mediante la contratación de un servicio de captación de los mismos (por ejemplo adquirencias o recaudo), en segundo lugar, ofrecer al cliente los servicios que le permitan cumplir sus

obligaciones de pago (por ejemplo pago de nómina o pago de proveedores) y, en tercer lugar, buscar que los recursos pagados por el cliente tengan como destino, en una proporción muy alta, cuentas BBVA de otros clientes del Banco (optimización del ecosistema transaccional). El impulso a la gestión del Cliente Azul en personas jurídicas a lo largo del año ha permitido conseguir que aproximadamente 7.500 alcancen esta condición, cumpliendo al 115% el objetivo establecido.

Por otra parte, y aun cuando la dinámica en la vinculación de nuevos convenios de recaudo y nuevos clientes adquirentes no evolucionó al mismo ritmo del año 2018, en lo que respecta a la evolución de la facturación de estos dos productos si se consiguieron crecimientos significativos: 10% en recaudos y 19% en adquirencias. Destacar la vinculación de clientes de alta facturación en adquirencias, tales como Tiendas D1, Ópticas GMO y OXXO, lo mismo que la estructuración de un novedoso modelo de recaudo a través de datafonos para AB Inveb, en proceso de implantación.

Mencionar como uno de los principales logros en materia transaccional la habilitación del recaudo mediante Código de Barras en el canal de Banca Móvil. Este nuevo servicio alcanzó más de 500.000 transacciones gestionadas entre Mayo y Diciembre de 2019, consiguiendo, en solo 8 meses, una participación de en torno al 8% del total de recaudos gestionados por BBVA.

Finalmente, y avanzando en la digitalización de nuestros clientes, se lanzó en el segundo semestre de 2019 una acción de migración a la plataforma de FX Digital para Pymes y Empresas. Esta campaña se enfoca en llevar a la Plataforma FX de BBVA Net Cash las operaciones de compra y venta de divisas que los clientes nuevos y actuales realizaban en las oficinas. A cierre del año más de 1.600 clientes han realizado estas operaciones digitalmente, disfrutando de una mejor experiencia transaccional y, a la vez, descongestionando la red física del banco, dado el impacto en tiempo que tiene este tipo de operación.

## Corporate and Investment Banking

CIB, Corporate and Investment Banking, es la banca encargada de atender a los grandes clientes corporativos e Instituciones Financieras del país, ofreciendo además de productos financieros tradicionales, servicios y productos de alto valor agregado, soluciones diferenciadoras e integrales, que han posicionado al BBVA como un

aliado estratégico para las empresas en la consecución de sus objetivos de inversión tanto en el mercado local como en mercados internacionales.

Un entorno altamente competitivo, donde el sector financiero se concentra y compite agresivamente por los negocios más relevantes, nos ha llevado a reinventar la oferta de productos y servicios. La relación comercial ha migrado hacia un modelo holístico de cobertura centrado en el cliente, con el fin de anticipar sus necesidades e interactuar con todos los actores de la cadena de valor de los clientes, de tal forma que podamos consolidar las relaciones comerciales actuales y potencializarlas en las diferentes industrias.

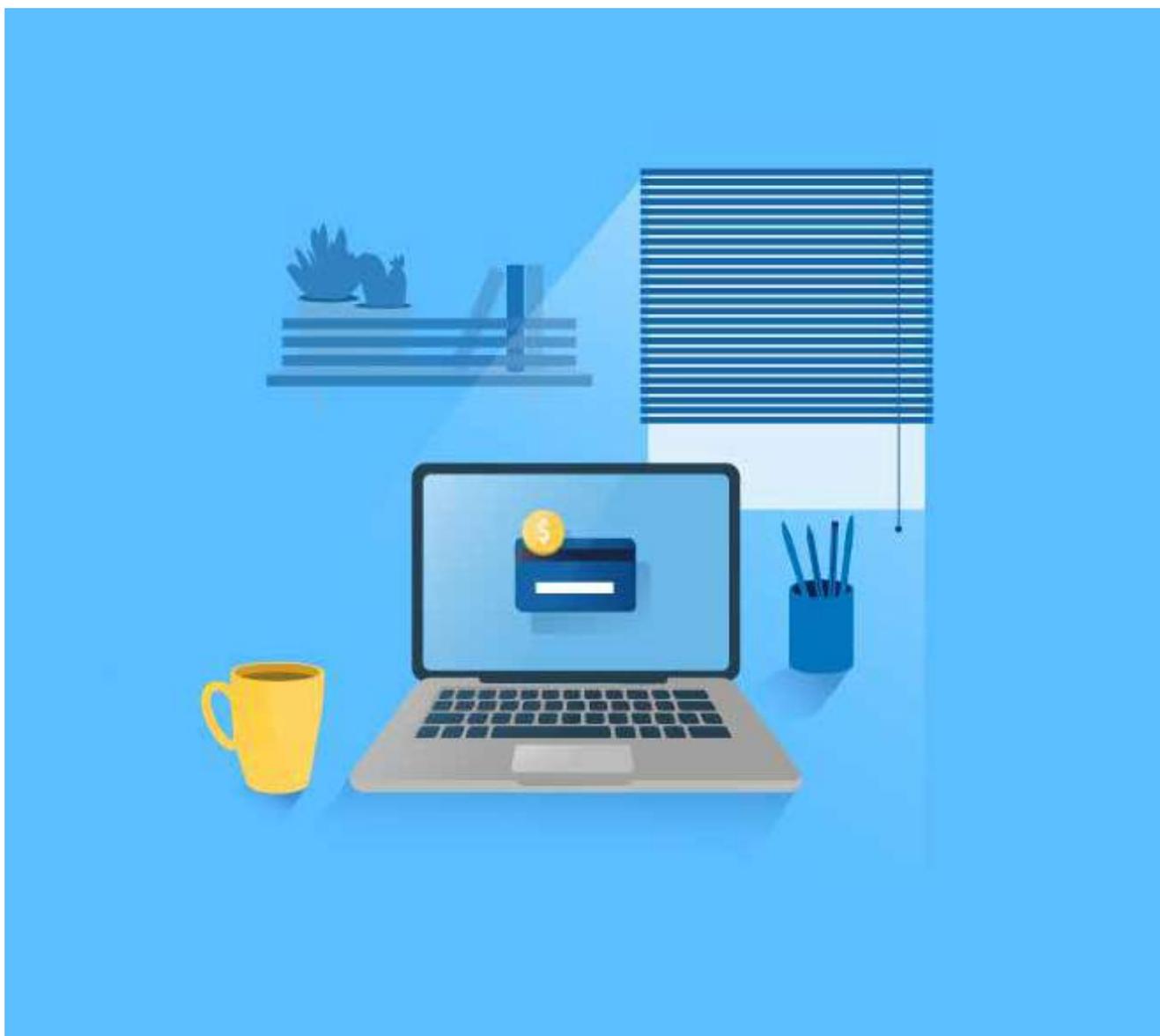
El desempeño de CIB en cada una de las seis prioridades estratégicas, durante el 2019 se enmarcó en:

Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente: CIB viene centralizando sus esfuerzos en generar ideas y soluciones basadas en datos, logrando posicionarse comercialmente como un oferente de soluciones diferenciadoras con un alto enfoque en eficiencia para las operaciones de nuestros clientes. Los nuevos desarrollos que facilitan la carga operativa de los clientes, incrementando la calidad de la información, nos genera un alto reconocimiento y consolida la posición de BBVA en el mercado.

Impulsar ventas digitales: BBVA se caracteriza en todas sus geografías por ser un banco innovador y altamente digital; por lo que BBVA Colombia no es la excepción. En 2019 lanzamos al mercado la nueva funcionalidad de recibir y enviar divisas de forma 100% digital a través de la aplicación móvil para personas naturales. Este desarrollo permitió no sólo llevar a cabo negociaciones de forma rápida y confiable, sino transparentes y en igualdad de condiciones para todos los usuarios.

Nuestra meta es seguir implementando servicios tales como H2H y Swift que posicionarán a BBVA como el banco principal de nuestros clientes, beneficiándonos de nuestra presencia como banco internacional.

Nuevos modelos de negocio: Con el fin de estar siempre a la vanguardia en ideas y soluciones para nuestros clientes, CIB ha centrado su atención en ofrecer un servicio integral. Es por esto, que en nuestro equipo trabajamos con banqueros especializados por industria, por producto y por segmento, de tal forma que generemos las habilidades necesarias que permitan ampliar la interlocución a las diferentes áreas de nuestros



clientes como el área comercial, de procesos de innovación, entre otras, que facilitan tener una visión completa para así generar ideas de alto valor añadido y diferenciales a nuestros clientes.

GTB consolidó durante este año, la implementación de un modelo de negocio consultivo basado en un proceso exhaustivo de KYC (know your customer) que permitió conocer a detalle la cadena de valor transaccional del cliente para así ofrecer soluciones integrales y transversales logrando posicionarnos como el principal banco pagador y recaudador de varios clientes.

Por otro lado, es importante destacar la primera línea de crédito social que se otorgó por 140.000 millones de pesos, bajo el esquema de financiación sostenible, con el sello de la calificadora Vigeo Eiris, líder en la evaluación de la integración de las organizaciones de los factores ambientales, sociales y de gobierno. Esta línea de crédito se enmarca dentro del 'Compromiso '2025' expresado por BBVA para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y la lucha contra el cambio climático.

Optimización de la asignación de capital: CIB, se encuentra comprometido con la optimización de recursos y la constante mejora de indicadores financieros no sólo del área sino del Banco en general. Todas las operaciones son analizadas para que cumplan con los indicadores de consumo de capital que se exigen al interior del grupo BBVA, para mantener los adecuados niveles de solvencia. El modelo de CIB está enfocado en la búsqueda permanente de rentabilidad a través de la venta cruzada, para completar la oferta de valor de productos de créditos con servicios de bajo consumo de capital para generar eficiencia al balance.

Adaptar el modelo, los procesos y las estructuras para conseguir el mejor nivel de eficiencia: En línea con la transformación digital, los modelos de trabajo y los procesos, las estructuras internas, se han venido transformando. Dentro de la nueva estructura ágil de BBVA el objetivo es hacer más eficientes las actividades y buscar de forma rápida soluciones consensuadas, discutidas y acordadas dentro de esquemas comerciales que evalúan cuáles son las mejores alternativas para el negocio y para el cliente.

El mejor equipo: Desde el área de CIB Colombia se impulsa de manera constante la atracción y retención de talento así como el desarrollo y la promoción del equipo en línea con las nuevas tendencias del mercado, razón por la cual se incorporó al grupo de trabajo, personal con conocimientos en Data Analytics e innovación tecnológica. De igual manera, los equipos que tienen experiencia y conocimiento específico se les capacita en servicios, industria y mercado, con el fin de contar con un equipo interdisciplinario de alto desempeño, enfocado en la consecución de los objetivos trazados, impactando positivamente los resultados en el corto y largo plazo.

El 2019 continuó siendo un año retador para las economías emergentes, con un entorno social y macroeconómico de mucha volatilidad para los países de la región. No obstante, anticipamos resultados sólidos para el cierre de año en CIB, impulsados por el área de GTB (Global Transactional Banking) que se ha apalancado en un nuevo modelo de negocio que nos ha permitido posicionarnos en las estrategias transaccionales de nuestros clientes, como motor para maximizar las relaciones comerciales.



## Comité de Activos y Pasivos - CoAP

---

COAP es la banca encargada de gestionar el portafolio de Inversiones Disponibles para la Venta - DPV e Inversiones al vencimiento. Así mismo, gestiona la liquidez del banco a través de captación de recursos mayoristas como complemento a la captación realizada por las bancas. Adicionalmente el COAP es el responsable de gestionar el patrimonio y la relación de solvencia del banco.

Con corte a diciembre de 2019, la cartera de valores del COAP alcanzó un valor de \$2,949m.M. (-20,4% A/A) y unos recursos por valor de \$15,771m.M. (+0,3% A/A), de los cuales \$13,608m.M son CDT's de clientes mayoristas y \$2,163m.M corresponden a bonos.

# Resto de Segmentos

---

En resto de segmentos se encuentran agrupadas las bancas diferentes a las mencionadas anteriormente, como son las Áreas Centrales y las de Complemento.

## **Asignación de gastos de explotación:**

Con relación a la contabilidad de gastos directos e indirectos de BBVA Colombia, estos se registran en cada uno de los centros de costos generadores de dichos gastos; no obstante, si una vez realizada esta distribución quedan algunas partidas afectando centros de costos de áreas centrales, se reparten hacia las bancas utilizando la línea de derramas, de acuerdo con criterios de distribución establecidos por las áreas de negocio de la dirección general del Banco.

## **Venta Cruzada:**

Cuando interfieren dos áreas de negocio en la venta o colocación de productos del banco, el registro contable real de la utilidad de esta operación se realiza en una sola área con el fin de eliminar duplicidades. No obstante, el banco cuenta con acuerdos de venta cruzada a través de los cuales se realiza un análisis de la rentabilidad generada por dichas ventas y se establece el porcentaje a remunerar a la banca o área de negocio que gestó la operación, disminuyendo en el mismo valor la rentabilidad de la otra banca en donde fue registrada inicialmente la utilidad, utilizando las cuentas de compensados del Banco.

## Resto de segmentos a diciembre de 2019

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
<b>Caja y Bancos Centrales</b>	<b>\$ 3.950.600</b>	<b>\$ 1.889.264</b>	<b>\$ 14.094</b>	<b>\$ 14.451</b>	<b>\$ 2.156.488</b>	<b>\$ (123.697)</b>
<b>Intermediarios Financieros</b>	<b>2.034.372</b>	<b>1.240.545</b>	<b>7.539.509</b>	<b>1.820.071</b>	<b>(9.032.286)</b>	<b>466.533</b>
<b>Cartera de Valores</b>	<b>10.368.543</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.419.166</b>	<b>2.949.377</b>	<b>-</b>
<b>Inversión Crediticia Neta</b>	<b>47.099.663</b>	<b>32.205.779</b>	<b>11.287.410</b>	<b>3.600.835</b>	<b>(2.893)</b>	<b>8.532</b>
Consumo	16.152.890	16.150.028	216	4	-	2.642
Tarjetas	1.877.317	1.877.150	125	-	-	42
Hipotecario	11.121.479	11.120.529	770	-	-	180
Empresas	18.059.370	3.021.415	11.386.026	3.648.739	1.129	2.061
Resto	(111.394)	36.658	(99.727)	(47.908)	(4.023)	3.606
<b>Inmovilizado neto</b>	<b>1.053.872</b>	<b>229.097</b>	<b>2.498</b>	<b>10.714</b>	<b>3</b>	<b>811.560</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>658.353</b>	<b>83.262</b>	<b>68.083</b>	<b>3.113</b>	<b>299.588</b>	<b>204.307</b>
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 65.165.403</b>	<b>\$ 35.647.947</b>	<b>\$ 18.911.594</b>	<b>\$ 12.868.350</b>	<b>\$ (3.629.723)</b>	<b>\$ 1.367.235</b>
<b>Intermediarios Financieros</b>	<b>4.012.600</b>	<b>18.395.535</b>	<b>5.010.703</b>	<b>4.471.757</b>	<b>(24.255.372)</b>	<b>389.977</b>
<b>Recursos Clientes</b>	<b>47.921.231</b>	<b>15.506.301</b>	<b>12.165.317</b>	<b>4.471.466</b>	<b>15.770.748</b>	<b>7.399</b>
Vista	6.791.587	2.710.102	3.319.478	755.155	-	6.852
Ahorro	19.859.623	9.199.712	7.142.909	3.516.454	-	548
CDTs	19.107.355	3.596.486	1.702.931	199.856	13.608.082	-
Bonos	2.162.666	-	-	-	2.162.666	-
<b>Otros Pasivos</b>	<b>12.493.203</b>	<b>1.287.468</b>	<b>1.414.740</b>	<b>3.694.090</b>	<b>4.818.527</b>	<b>1.278.378</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>738.369</b>	<b>458.643</b>	<b>320.834</b>	<b>231.037</b>	<b>36.374</b>	<b>(308.519)</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 65.165.403</b>	<b>\$ 35.647.947</b>	<b>\$ 18.911.594</b>	<b>\$ 12.868.350</b>	<b>\$ (3.629.723)</b>	<b>\$ 1.367.235</b>

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a diciembre 2019.

## Resto de segmentos a diciembre de 2018

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
<b>Caja y Bancos Centrales</b>	<b>\$ 4.903.554</b>	<b>\$ 1.801.197</b>	<b>\$ 14.238</b>	<b>\$ 38.675</b>	<b>\$ 2.714.296</b>	<b>\$ 335.148</b>
<b>Intermediarios Financieros</b>	<b>3.513.983</b>	<b>1.067.626</b>	<b>7.504.827</b>	<b>1.694.009</b>	<b>(6.835.275)</b>	<b>82.796</b>
<b>Cartera de Valores</b>	<b>9.641.171</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.889.857</b>	<b>3.704.757</b>	<b>46.557</b>
<b>Inversión Crediticia Neta</b>	<b>42.818.920</b>	<b>28.625.997</b>	<b>10.684.148</b>	<b>3.482.865</b>	<b>-</b>	<b>25.910</b>
Consumo	13.593.749	13.560.856	492	115	-	32.286
Tarjetas	1.730.453	1.730.210	230	-	-	13
Hipotecario	10.332.749	10.331.514	1.232	-	-	3
Empresas	17.283.579	2.987.874	10.771.350	3.524.343	-	12
Resto	(121.610)	15.543	(89.156)	(41.593)	-	(6.404)
<b>Inmovilizado neto</b>	<b>834.471</b>	<b>77.522</b>	<b>1.412</b>	<b>8.268</b>	<b>40</b>	<b>747.229</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>689.807</b>	<b>269.444</b>	<b>112.190</b>	<b>8.423</b>	<b>83.283</b>	<b>216.467</b>
<b>Total activo</b>	<b>\$ 62.401.906</b>	<b>\$ 31.841.786</b>	<b>\$ 18.316.815</b>	<b>\$ 11.122.097</b>	<b>\$ (332.899)</b>	<b>\$ 1.454.107</b>
<b>Intermediarios Financieros</b>	<b>5.855.916</b>	<b>15.372.609</b>	<b>5.615.497</b>	<b>4.095.649</b>	<b>(19.875.798)</b>	<b>647.959</b>
<b>Recursos Clientes</b>	<b>48.903.183</b>	<b>15.513.989</b>	<b>12.259.064</b>	<b>5.410.217</b>	<b>15.718.650</b>	<b>1.263</b>
Vista	8.517.672	3.107.091	3.854.444	1.555.418	-	719
Ahorro	18.990.201	8.930.457	6.648.438	3.410.767	-	539
CDTs	19.130.217	3.476.441	1.756.182	444.032	13.453.557	5
Bonos	2.265.093	-	-	-	2.265.093	-
<b>Otros Pasivos</b>	<b>7.093.495</b>	<b>613.101</b>	<b>167.959</b>	<b>1.388.566</b>	<b>3.857.657</b>	<b>1.066.212</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>549.312</b>	<b>342.087</b>	<b>274.295</b>	<b>227.665</b>	<b>(33.408)</b>	<b>(261.327)</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 62.401.906</b>	<b>\$ 31.841.786</b>	<b>\$ 18.316.815</b>	<b>\$ 11.122.097</b>	<b>\$ (332.899)</b>	<b>\$ 1.454.107</b>

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a diciembre 2018

Al analizar el balance desagregado por banca a diciembre de 2019, se encuentra que las bancas que concentran en mayor medida los activos del Banco son la Comercial con el 54,7%, y la Banca de Empresas e Instituciones (BEI) con el 29,0%, seguida de Corporate and Investment Banking (CIB) con el 19,7%.

Con relación a los pasivos, las bancas que tienen la mayor participación con respecto a los recursos de clientes son el COAP con el 32,9%, la banca Comercial con el 32,4%, BEI con 25,4% y CIB con 9,3%.

Al hacer un análisis por cuenta, la línea de Caja y Bancos Centrales de BBVA registró una variación anual de -19,4%. La cartera de valores presentó un crecimiento de 7,5%, que se explica por el crecimiento de CIB (+\$1,53billones). La Inversión Crediticia Neta aumentó en 10,0%, impulsada principalmente por los crecimientos registrados en la Banca Comercial (+\$3,6 billones), en BEI (+\$603,3m.M) y CIB (+\$117,9m.M). En la Banca Comercial el crecimiento en la Inversión Crediticia se explica principalmente por el aumento de 19,1% en crédito de Consumo y de 7,6% en crédito hipotecario. En BEI el crecimiento crediticio se debe en principal medida al aumento de 5,7% en crédito a Empresas.

El Activo Total mostró un crecimiento de 4,4%, siendo Comercial (+\$4 billones) y CIB (+\$1,8 billones) las que registraron los mayores crecimientos, estos se deben a un mayor crecimiento en Inversión Crediticia y al aumento en cartera de valores.

Por su parte, los intermediarios financieros pasivos presentaron una disminución de -31,5%. Con relación a la captación de los recursos de clientes a través de los productos de vista y ahorros, estos fueron captados por CIB (-\$694,6m.M), Comercial (-\$127,7m.M) y BEI (-\$40,5m.M).

Por su parte el COAP, que es el área encargada de captar recursos de clientes corporativos a través de certificados de depósito a término, concentra el 71,2% del total de CDT's del Banco. Estos CDT's presentaron una variación de \$154,5 m.M con respecto al año 2018 mientras que los Bonos presentaron una variación de -\$102,4m.M con respecto al año anterior.

El CoAP presenta un activo y pasivo negativo impulsado por las líneas del balance Intermediarios Financieros (En Activos y Pasivos). Esto se debe, a que es por medio de estas que el CoAP maneja el fondeo de las bancas. Cada banca tiene su función principal, pueden ser captadoras (traer recursos al Banco) o colocadoras (generar inversión crediticia). Por tal motivo, el CoAP es el área encargada de recoger el exceso de recursos de una banca captadora y "trasladarlos" a una banca colocadora. Pero, para que los estados financieros de la banca captadora no se vean afectados, el CoAP "traslada" la inversión que se generó a la banca captadora. Esto se hace para

calzar los balances de las bancas y para mostrar cómo funciona la totalidad del Banco sin castigar y reconociendo la función de cada banca. Los intermediarios financieros activos presentaron una variación de -\$2,2 billones interanual, mientras que los intermediarios financieros pasivos presentaron una variación de -\$4,4 billones interanual, comportándose en línea con la actividad del Banco.

En el segmento resto de áreas se incluyen áreas centrales, de medios, y complementos financieros. Todas estas son áreas que brindan apoyo a las demás bancas. En el área de medios se incluye el Centro de Formalización, en donde se presenta la mayor actividad en inversión crediticia correspondiente a inversiones que no se alcanzan a segmentar. En áreas centrales va la cuenta central, la cual calza el balance del Banco y es en donde se incluyen los activos de inversión por participaciones en las filiales. El activo del segmento resto se encuentra comprometido en su mayor parte por el inmovilizado neto. El activo total de este segmento, presentó una variación de -\$86,9m.M. El resto de áreas, también es la encargada de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además en esta se incluyen todos los componentes de las áreas centrales y ajustes EFAN. Los ajustes vía EFAN contemplan la homologación de normativas locales vs internacionales, y actividades recíprocas entre diferentes países/bancas.

A continuación, se presenta un detalle de la cuenta de resultados acumulada de los ejercicios a diciembre de 2019 y 2018 por segmentos de negocio:

### Resto de segmentos a diciembre de 2019

Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
<b>Margen de Intereses</b>	<b>\$ 2.894.009</b>	<b>\$ 2.179.768</b>	<b>\$ 654.874</b>	<b>\$ 189.857</b>	<b>\$ 153.343</b>	<b>\$ (283.833)</b>
Comisiones Netas	346.120	315.891	49.498	79.069	(3.110)	(95.228)
Resto Operaciones Financieras	222.826	25.834	29.359	155.392	12.597	(355)
Resto de Ing Netos Ord	(119.668)	(14.004)	(4.404)	(2.185)	(92.989)	(6.086)
<b>Margen Bruto</b>	<b>3.343.287</b>	<b>2.507.489</b>	<b>729.328</b>	<b>422.133</b>	<b>69.840</b>	<b>(385.503)</b>
Gastos Grles de Admon	(1.137.443)	(726.617)	(62.296)	(52.461)	(559)	(295.510)
• Gastos Personal	(596.915)	(305.915)	(36.381)	(28.081)	-	(226.538)
• Gastos Generales	(474.910)	(370.815)	(18.237)	(19.153)	(546)	(66.160)
• Tributos	(65.618)	(49.887)	(7.678)	(5.227)	(13)	(2.812)
Amortizaciones y Depreciación	(108.509)	(51.269)	(559)	(2.456)	(9)	(54.216)
Derramas de Gastos	-	(262.176)	(60.846)	(29.446)	(10.230)	362.699
<b>Margen Neto</b>	<b>2.097.335</b>	<b>1.467.427</b>	<b>605.627</b>	<b>337.769</b>	<b>59.042</b>	<b>(372.531)</b>
Perdida por Det Activos	(985.893)	(806.851)	(144.717)	(5.329)	54	(29.050)
Dotación a Provisiones	(23.878)	(319)	72	(31)	-	(23.599)
Resto Resultados no ordinarios	(25.255)	(377)	623	-	-	(25.501)
<b>BAI</b>	<b>1.062.309</b>	<b>659.880</b>	<b>461.604</b>	<b>332.409</b>	<b>59.097</b>	<b>(450.681)</b>
Impuesto Sociedades	(323.939)	(201.237)	(140.771)	(101.371)	(22.722)	142.161
<b>BDI</b>	<b>\$ 738.369</b>	<b>\$ 458.643</b>	<b>\$ 320.834</b>	<b>\$ 231.037</b>	<b>\$ 36.374</b>	<b>\$ (308.519)</b>

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldos acumulados.

## Resto de segmentos a diciembre de 2018

Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
<b>Margen de Intereses</b>	<b>\$ 2.762.864</b>	<b>\$ 2.076.295</b>	<b>\$ 618.191</b>	<b>\$ 220.998</b>	<b>\$ 88.886</b>	<b>\$ (241.506)</b>
Comisiones Netas	347.453	318.132	52.648	113.589	(3.186)	(133.730)
Resto Operaciones Financieras	193.617	34.032	18.474	131.085	8.240	1.786
Resto de Ing Netos Ord	(82.619)	(6.781)	(191)	(1.236)	(100.601)	26.190
<b>Margen Bruto</b>	<b>3.221.315</b>	<b>2.421.678</b>	<b>689.122</b>	<b>464.436</b>	<b>(6.661)</b>	<b>(347.260)</b>
Gastos Grles de Admon	(1.149.608)	(718.176)	(62.407)	(58.834)	(29.413)	(280.778)
• Gastos Personal	(551.538)	(284.086)	(34.080)	(26.894)	(1.086)	(205.392)
• Gastos Generales	(490.255)	(380.804)	(17.116)	(22.122)	(1.474)	(68.739)
• Tributos	(107.815)	(53.286)	(11.211)	(9.818)	(26.853)	(6.647)
Amortizaciones y Depreciación	(68.128)	(25.305)	(377)	(2.178)	(19)	(40.249)
Derramas de Gastos	-	(233.289)	(53.028)	(25.614)	(9.010)	320.941
<b>Margen Neto</b>	<b>2.003.579</b>	<b>1.444.908</b>	<b>573.310</b>	<b>377.810</b>	<b>(45.103)</b>	<b>(347.346)</b>
Perdida por Det Activos	(1.146.917)	(925.806)	(159.658)	(35.848)	42	(25.647)
Dotación a Provisiones	(28.397)	(865)	4	(22)	5	(27.519)
Resto Resultados no ordinarios	(1.392)	(243)	(882)	-	-	(267)
<b>BAI</b>	<b>826.873</b>	<b>517.994</b>	<b>412.774</b>	<b>341.940</b>	<b>(45.056)</b>	<b>(400.779)</b>
Impuesto Sociedades	(277.561)	(175.907)	(138.478)	(114.275)	11.647	139.452
<b>BDI</b>	<b>\$ 549.312</b>	<b>\$ 342.087</b>	<b>\$ 274.296</b>	<b>\$ 227.665</b>	<b>\$ (33.409)</b>	<b>\$ (261.327)</b>

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldos acumulados.

Al analizar los estados de resultados para el año 2019, la banca que generó el mayor beneficio para el Banco fue la Banca Comercial, seguida de BEI, CIB y CoAP. Por otro lado, el resto de áreas presentaron un comportamiento

negativo porque estas son áreas encargadas de velar por el correcto funcionamiento interno del Banco.

El CoAP es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera, desde y hacia las demás bancas mencionadas. Esta presentó una variación de +\$64,4m.M en el margen de interés dado la buena gestión de precios. El margen bruto se situó en \$69,8m.M explicado principalmente por el buen desempeño en margen de intereses, en ROF (por venta de títulos) y por los rendimientos de instrumentos en resto de ingresos. Sin embargo, en este último se registró el gasto por concepto de Fondo de garantías de depósitos.

El resto de áreas es la encargada de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además en esta última se incluyen todos los gastos de las áreas centrales y los ajustes EFAN (Estados financieros de Áreas de Negocio). En áreas centrales y medios se genera actividad correspondiente a los activos de inversión y cuenta central, y correspondiente a la actividad del centro de formalización (inversión crediticia). Por último, los gastos de las áreas centrales generan mayor actividad en el segmento (incluye salario de todas las personas de áreas que no son de negocio y gastos generales de administración).

El margen de intereses del Banco presentó un crecimiento de 4,7% con respecto al año 2018, cifra explicada por el aumento en el ingreso por intereses. Se destaca a la Banca Comercial con una variación de 5,0% (+\$103,5m.M) en el margen de intereses y de BEI con una variación de 5,9% (+\$36,7m.M).

El margen bruto del Banco creció 3,8% con relación al mismo periodo de 2018 para el cual la banca Comercial mostró el mejor desempeño con una variación de 3,5% (+\$85,6m.M), seguido de BEI con una variación de 5,8% (+\$40,3m.M).

Los gastos generales de administración del Banco registraron una disminución de -1,1% y fueron CoAP, CIB y BEI las que presentaron mayor disminución.

Finalmente la utilidad después de impuestos del Banco aumentó 34,4% con respecto al mismo periodo de 2018, producto del aumento en el margen de intereses (+4,7%) dada una mayor actividad en el Banco y a la disminución de 1,1% en los gastos generales. Al realizar el análisis entre las bancas se destacan los resultados de la banca Comercial y BEI.



# BBVA Asset Management S.A.

BBVA Asset Management es la unidad del Grupo BBVA que engloba las gestoras de Fondos de Inversión y Pensiones a nivel global. Se alza como un referente global en el mundo de la gestión de activos con posiciones líderes tanto en España como en América Latina.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria ("BBVA AM"), filial de BBVA Colombia, está encargada de administrar los recursos en Fondos de Inversión y Fiducia Estructurada desde hace más de 40 años.

BBVA AM se posiciona como una de las primeras 5 fiduciarias en administración de Fondos de Inversión Colectiva (sin fondos de capital privado) con una oferta de producto diferenciada, siendo un aliado estratégico para nuestros clientes que requieren estructuras fiduciarias. El éxito de BBVA AM radica en el equipo de personas que lo componen, los procesos de inversión y control de riesgos globales que aplican, el control integral en la estructuración de los negocios de fiducia y en su ejecución y, la búsqueda de performance consistente en el tiempo para sus clientes.

## Prioridades de gestión

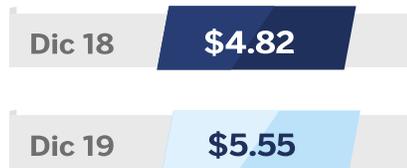




TAM 2018-2019



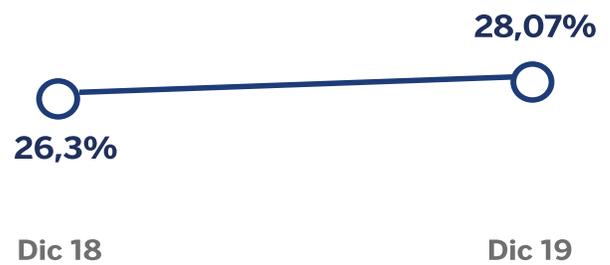
AUM's Fondos de Inversión



Cuota de mercado participes BBVA AM sector



Ratio de Eficiencia



*Datos con corte 31 de diciembre de 2019*

BBVA AM en línea con las prioridades estratégicas del grupo y con el objetivo de impulsar la rentabilidad del negocio, ha establecido un plan con focos prioritarios en los que se incluye ventas digitales; mejorando la experiencia del cliente, lanzamiento de nuevos productos; en lineamiento con las necesidades de los diferentes segmentos y optimización tecnológica.

## 1. Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente

BBVA AM en 2019 ha logrado ser un referente en la Industria. Posicionando la marca entre las entidades en recomendación de clientes particulares y jurídicos de fondos de inversión colectiva y fiducia estructurada. Esto es consecuencia del cambio en la transformación del negocio gracias a la estrategia desarrollada por la entidad que tiene como eje principal la experiencia del cliente mejorando la atención, calidad del servicio y transparencia.

## 2. Impulso a las ventas digitales

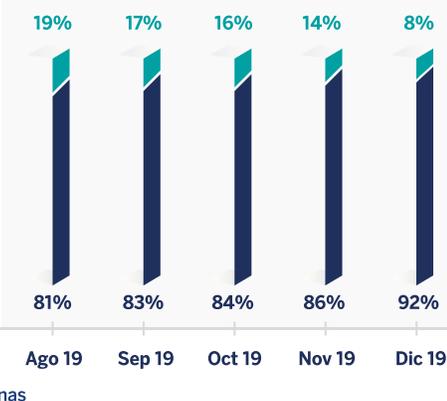
La nueva realidad del mercado y las necesidades de nuestros clientes nos exigen ir a la vanguardia del sector para ofrecer una experiencia única del cliente donde el impulso de nuevos canales de distribución es una de las prioridades estratégicas en las que hemos venido trabajando todo el año. Este año lanzamos el primer fondo que se distribuye de manera exclusiva en la banca móvil con un resultado muy positivo. Desde la salida a producción hasta diciembre del 2019 se mejoraron todos los indicadores de ventas digitales. La penetración de altas totales en la banca móvil aumentó de un promedio del 65% en 2018 a cerrar 2019 superando el 80%.

### Penetración BBVA Móvil

#### Penetración BBVA Móvil



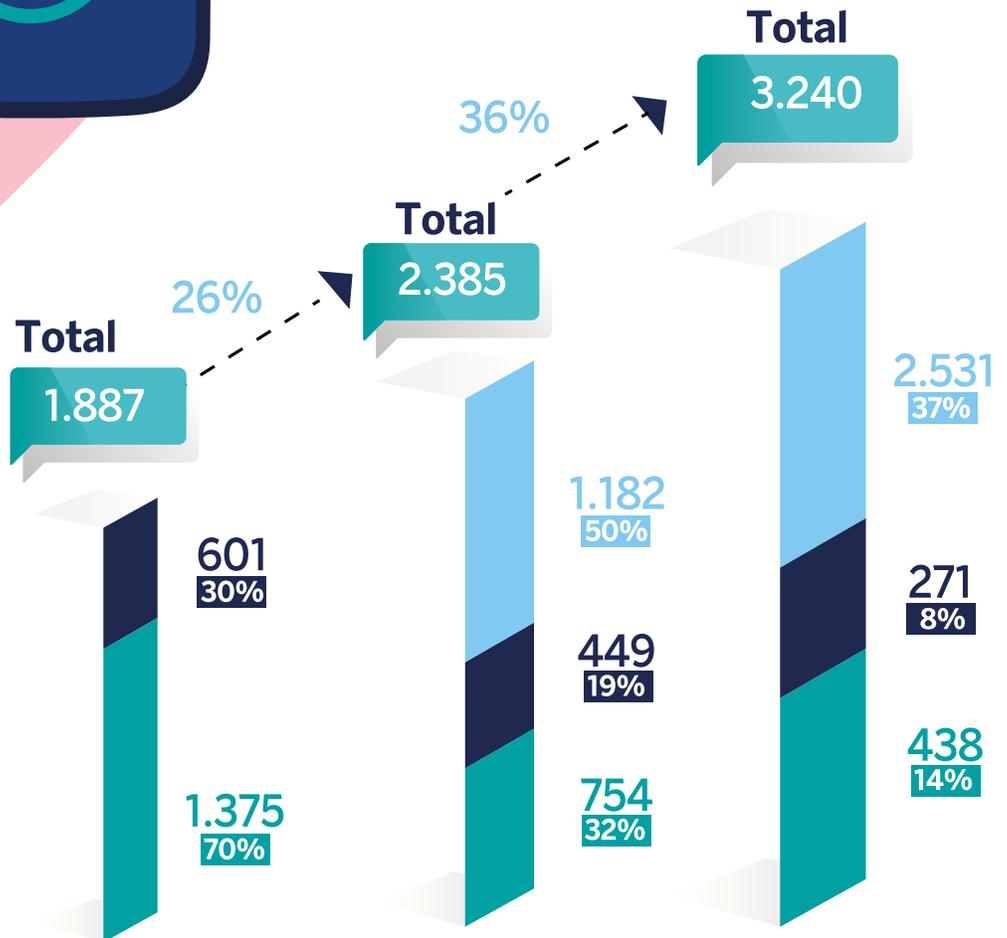
#### Fondo BBVA Digital



## Productividad Altas



- Altas Oficinas
- Altas Móvil (Famy Efectivo)
- Altas Móvil (dIGITAL)



### 3. Nuevos modelos de negocio

El modelo comercial de distribución dividido entre las dos líneas de negocio (FIC's y Fiducia Estructurada) ha sido clave para lograr y superar los objetivos fijados toda vez que se tiene equipo de profesionales especializados. En términos de eficiencia, el proceso de transformación del core tecnológico permitirá una mejora sustancial en los procedimientos ayudando a la entidad a seguir cumpliendo con los objetivos marcados y ser un referente en la industria.

### 4. Liderazgo en eficiencia

BBVA AM se consolida como la primera entidad en términos de eficiencia gracias al trabajo realizado por todas las áreas donde se prioriza el monitoreo continuo y la correcta asignación de recursos sumadas a una dinámica de ventas líder en el mercado.

### 5. El mejor equipo

El desarrollo y proyección profesional de nuestro equipo es una de los pilares estratégicos de BBVA AM. En 2019 hemos venido desarrollando actividades e iniciativas para fortalecer su crecimiento personal y profesional que nos han ayudado a ser protagonistas y entidad de referencia en el sector.

Durante el año 2019 BBVA AM realizó una buena gestión en la administración de recursos, creciendo en Saldos Medios un 6%, cerrando 2019 con \$5,2 Billones y un incremento en nuevos contratos del 29%, para cerrar en 58.920 contratos totales.

La Fiduciaria y los fondos bajo su administración mantienen las más altas calificaciones de riesgo de contraparte y administración de portafolios de la industria. La Fiduciaria cuenta con una calificación de riesgo de contraparte de AAA y una calificación de AAA en su calidad en administración de portafolios.

# BBVA Valores Colombia S.A.

---

Filial de BBVA Colombia, ofrece servicios de asesoría, inversión y acompañamiento en el mercado de capitales colombiano, dirigidos a clientes de las bancas Premium, banca corporativa y banca personal de BBVA en Colombia, así como a clientes directos o clientes internacionales con intereses en el mercado de renta fija y renta variable local.

Adicionalmente BBVA Valores a través de su equipo de Banca de inversión y finanzas estructuradas se encarga de proveer acompañamiento y asesoría estratégica a las empresas en Colombia y la región.

Las prioridades estratégicas de BBVA Valores para el año 2019 se desarrollaron de la siguiente manera:

Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente: Durante 2019, BBVA Valores mejoró su relación con los clientes trabajando de la mano con los banqueros de la red del banco y ofreciendo alternativas de inversión personalizadas ajustadas a las necesidades de cada uno de ellos, logrando una mejor interacción al interior del grupo buscando siempre atender y dar solución a todas las necesidades de los clientes.

**Impulso a las ventas digitales:** Se viene adelantando un proceso de cambio de plataforma tecnológica de la comisionista, de manera que permita mejorar la experiencia y atención al cliente. De esta forma, se espera facilitar en un futuro la visibilidad 360 de todos los productos del cliente en el grupo en una sola plataforma, para un mejor manejo de sus recursos.

**Nuevos modelos de negocio:** Actualmente y pensando siempre en las necesidades de nuestros clientes, BBVA Valores se encuentra en proceso de implementación de su plan estratégico encaminado a lograr la profundización de 3 líneas de negocio, que consideramos refuerzan la labor de BBVA Valores y complementan la labor del Banco en Colombia. Con niveles de atención y asesoría diferenciadas y acordes a cada una de las líneas de negocio, se busca transmitir a los clientes todo el potencial que un grupo global como BBVA les puede ofrecer.

**Optimización de la asignación de capital:** Durante el año 2019 la estructura de capital de BBVA Valores estuvo

acorde con los productos ofrecidos; las necesidades del mercado y las necesidades de sus clientes cumpliendo así con los requerimientos legales de capital. De esta forma y propendiendo un mejor servicio a sus clientes BBVA Valores siempre estará atento a mejorar su fortaleza patrimonial.

Así mismo, BBVA Valores se mantuvo nuevamente como una de las comisionistas con gastos de administración más bajos del sector, demostrando que la optimización de procesos que se inició en años anteriores y que se logró gracias a la creación de sinergias con diferentes áreas de BBVA Colombia permitió ahorrar tiempos y costos, que redundan a su vez en mejorar el servicio a los clientes.

**Liderazgo en eficiencia:** Mediante el trabajo en equipo y apoyando la labor de los banqueros y la red del banco, BBVA Valores facilitó a lo largo del año el ofrecimiento de productos de inversión de portafolio y productos puntuales como la intermediación de bonos, CDT's y Tidis, así como la compra y venta de acciones en el mercado local. Durante el año, amplió sus servicios para proveer ejecución a clientes institucionales locales e internacionales en el mercado de renta variable local, apoyándose en la relación de BBVA con estos clientes a nivel global.

De otro lado y fruto de la relación con el grupo, BBVA Valores cuenta a la fecha con acuerdos con los proveedores de BBVA Colombia, asegurando que la prestación de los servicios sea de alta calidad a la vez que logra optimizar costos gracias a esta relación de grupo.

El mejor equipo: BBVA Valores cuenta con personal integral y comprometido con los objetivos del grupo, trabajando como un solo equipo y enfocados en ofrecer un excelente servicio a todos nuestros clientes. Las áreas internas propias de la comisionista trabajan y cooperan permanentemente con todas las filiales del grupo en Colombia enfocadas siempre en el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos para el Grupo BBVA en Colombia.

La cultura de colaboración, emprendimiento y transparencia promovida desde el grupo hacia todas las áreas buscan mejorar la experiencia del cliente, son y seguirán siendo primordiales para nosotros.

# Banca Seguros

---

Desde Banca Seguros se continúa con el impulso a los ejes estratégicos del grupo, con los siguientes logros en 2019:

**Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente:** En el 1Q la Red de oficinas se direcciona a domiciliar las ventas de seguros libres con cargo a Tarjetas de crédito, lo cual ha permitido mejorar la persistencia de las pólizas en el tiempo y que los clientes sigan conservando la cobertura de su seguro. Adicionalmente se trabajó en la mejora del indicador de ventas improductivas incluyendo esté dentro de las variables de medición de los comerciales, descontado las pólizas con duración menor a 90 días.

En el 3Q el Banco realiza la nueva negociación con los proveedores de call center donde se incluyen capacitaciones en producto, técnicas de ventas en seguros, manejo de objeciones, asesoría y auditoría en ventas, con el fin de mejorar la calidad en ventas y el servicio prestado. Adicionalmente se mejoró la emisión en Soat, mediante validaciones adicionales que permiten tener un mayor control sobre las ventas, evitando quejas posteriores del proceso.

**Impulso a las ventas digitales:** En el 1Q de 2019 se comenzó a ofertar el seguro Soat en Móvil, logrando igualar las ventas de este canal a las de BBVA Net. En ATM's se ajustó la prima del seguro hurto en un 34%, logrando aumentar las primas recaudadas por este producto. Respecto al número de pólizas se mejoró la colocación en un 45% llegando a ventas por más de 5 millones de pólizas en el año.

**Nuevos modelos de negocio:** Para el 3Q inició el cobro mensual del seguro de vida deudor que cubre la deuda de clientes con tarjetas de crédito, esto permite que el cliente en caso de siniestro tenga la tranquilidad de tener su deuda amparada y reduzca el riesgo de mora al Banco. En este Q se recaudaron primas por \$3.407M.

**Liderazgo en eficiencia:** Dado el buen comportamiento en la gestión comercial de productos del activo del Banco y colocación de Seguros Libres en los canales de venta, en el 2019 se aumentó el ingreso por comisiones de seguros en el Banco en 14%.



Durante el 2019 se han venido gestionando los vencimientos de endosos de pólizas, a noviembre se han recuperado en autos 2.905 endosos, 906 clientes tomaron la póliza y se incluyeron 4.667 de manera proactiva. En vida se recibieron 3.531 pólizas, 564 clientes tomaron la del Banco y de manera proactiva se incluyeron 1.889 clientes, en incendio se recibieron 3.314 pólizas endosadas, 139 clientes tomaron el seguro propio y se incluyeron 2.257.

**El mejor equipo:** Se creó la Disciplina de Banca Seguros en el Banco, la cual tiene como foco crear estrategias y modelos de negocio rentables de corto, mediano y largo plazo. En 2019 se viene trabajando para consolidar un nuevo portafolio de seguros en 2020 con productos competitivos en el mercado y coberturas tangibles que permitan suplir las necesidades de los clientes de los diferentes segmentos del Banco.

## 6. Relación con el Cliente

Experiencia de Cliente .....142

Comunicación Transparente,  
Clara y Responsable (TCR).....145

Sistema de atención  
al Consumidor .....146

Omnicanalidad .....154

Gestión de riesgos operativos  
y protección del Cliente .....158



# Experiencia de Cliente

Teniendo en cuenta que nuestro valor “El Cliente es lo Primero” fundamenta la fidelización y crecimiento de nuestros clientes y por tanto el cumplimiento de los KPI’s de BBVA Colombia, hemos cumplido durante el 2019 con nuestros planes de acción encaminados a diferenciarnos de nuestros competidores por la experiencia tanto interna como externa brindada a nuestros clientes, ocupando el primer puesto en IReNe respecto a nuestro peer group tanto en nuestros clientes del segmento Retail como el de Empresas.

Dentro las principales estrategias desarrolladas en 2019 están:

- Plan de reducción de QyR, nos enfocamos en las 5 tipologías con mayor impacto en nuestros clientes (4 tipologías del segmento Retail: Revisión y/o liquidación, transacción no reconocida, fallas en cajeros automáticos y cobro de servicios o comisiones y 1 de Enterprises: Adquirencia). A través de mesas de trabajo con las áreas que intervienen en cada uno de los procesos, se generaron acciones con resultados positivos en 4 de las 5 tipologías que nos permitieron reducir el

volumen de quejas en -5,9% (Acum Nov), excluyendo transacción no reconocida.

Debido al crecimiento atípico en la tipología de Transacción no reconocida en 72% (Acum nov) seguimos trabajando en acciones que en 2020 nos permitirán prevenir oportunamente este tipo de eventos, transformando la experiencia y percepción de seguridad de nuestros clientes generando confianza en la validación de información y uso de canales digitales.

- Dentro del proyecto de implementación del core para manejo de quejas y reclamos iniciado en 2018 hemos cumplido con el cronograma de implementación, definiendo satisfactoriamente las funcionalidades que entrarán en producción el 1er Q de 2020 permitiendo mayor trazabilidad y eficiencia.
- Buscando fortalecer la Cultura Organizacional con el fin de sensibilizar y generar empatía en todas las áreas de BBVA Colombia, nació Be One, en donde las

personas de Dirección General trabajaron en las oficinas, fortaleciendo su capacidad de entender al otro y apoyarlo en la búsqueda de una atención impecable. Se identificaron las áreas centrales que son de mayor importancia para su trabajo y también una primera oficina que fuera de alto impacto reputacional para dar inicio. En esta trabajaron como Asesores Digitales, los gerentes de las dos áreas de mayor importancia para la red y al final se generaron acciones tanto estratégicas como tácticas que han sido apoyadas por la disciplina de experiencia.

Contamos con el apoyo del Comité de Dirección de Colombia para nuestra segunda etapa, trabajando durante el último trimestre de 2019 en la red desempeñando las funciones de oficina e impactando 930 personas, que tuvieron contacto con ellos y pudieron ser escuchadas, obteniendo acciones estratégicas y tácticas de las que priorizamos 7 que nos permitirán en 2020 transformar la experiencia del cliente. (i) Garantizar la disponibilidad de canales, (ii) Reducción de vulnerabilidades en transacciones en oficinas, (iii) Apoyo a

requerimientos de la red, (iv) Evolución del relacionamiento, (v) Infraestructura física acorde con las necesidades del cliente, (vi) Potencialización del capital humano, y (vii) Optimización de tiempos.

Durante 2020 trabajarán como “Aprendices” en la red, todos los directores, involucrando así de forma completa a los directivos de la organización y en el segundo semestre de 2020, vendrán aprendices de la red a vivir una experiencia de trabajo en las áreas centrales, adicionalmente nuestro Comité de Dirección, realizará este ejercicio de forma anual.

- Recibimos permanentemente el feedback de nuestros clientes a través de las mediciones de NPS para los segmentos de Retail, SME´s y Enterprises. Basados en lo anterior hemos mejorado la experiencia de nuestros clientes de SME´s reforzando en forma positiva las palancas de solución, atención y trato, mediante una atención personalizada a través de ejecutivos y un seguimiento continuo a netcash. En retail respecto a los tres Bancos con mayor IReNe a cierre de 2018, solamente BBVA presenta crecimiento.



- Hemos cumplido con el Sistema de Atención al Consumidor Financiero, SAC, el cual es exigido por el ente regulador a todas las entidades financieras y que tiene por objeto que, (i) se consolide al interior de cada entidad una cultura de atención, respeto y servicio a los consumidores financieros; (ii) se adopten sistemas para suministrarles información adecuada; (iii) se fortalezcan los procedimientos para la atención de sus quejas, peticiones y reclamos; y (iv) se propicie la protección de los derechos del consumidor financiero, así como la educación financiera de éstos. El Comité de Dirección del Banco ha estado involucrado en la consecución de los objetivos y se encuentra informado de las cifras servicio.
- Buscando consistencia en la atención a nuestros clientes, formulamos el Modelo de Franquicia que capitaliza nuestra sistemática, protocolos y coreografías ya existentes con el fin de lograr una mayor dedicación de nuestra red a la asesoría integral a nuestros clientes. Este modelo entrará en producción en el segundo trimestre de 2020.
- Con el feedback de nuestros clientes se entregó a finales de 2018 el Customer Journey Map de Nómina que permitió a las diferentes áreas de Client Solutions usar esta herramienta durante el 2019 para: definir e implementar el onboarding del producto (identificado como punto de dolor), con la puesta en marcha de este proyecto nos permitirá crear una conexión emocional entregando información o servicios según las expectativas de nuestros clientes en el momento de verdad adecuado.

# Comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR)

GRI-FS-4

En Colombia, la comunicación TCR (Transparente, Clara y Responsable), centra sus objetivos en ayudar al cliente a tomar decisiones informadas, mejorar la relación del cliente con el Banco, cuida sus intereses y hace de BBVA el Banco más transparente y claro en los mercados en los que opera. Con todo ello logramos aumentar la atracción de nuevos clientes y la recomendación de los que ya lo son.

En 2019, se continuó en la implantación los principios TCR en las nuevas soluciones digitales, contratos y en todo el material realizado para el cambio de la marca, con la participación global y local que contribuyó a una implementación correcta en tiempos y contenidos.

Se continúa trabajando en incorporar los principios TCR en los contenidos clave para los clientes, con la realización de trabajos de mantenimiento de los materiales TCR (fichas entregables a clientes, contratos y respuestas de cartas de reclamaciones) y el objetivo de continuar con las actualizaciones poniendo foco en mejorar la experiencia de cliente.

Difundimos los principios TCR en todo el banco, a través de formación con la Universidad de los Andes a las áreas de: Jurídica, Solution, UX, Business Execution, Marketing & Ventas Digitales, Calidad y Seguros. Así como también se incluyó en los cursos obligatorios de ecampus la formación TCR curso online que ayuda a aplicar los principios en el día a día.

La coordinación del proyecto TCR se realiza en conjunto con los equipos de Marketing & Ventas digitales, Calidad y UX como owners locales y que permiten se implementen los principios en las diferentes áreas que tienen entregables a clientes y de esta forma contribuir a la transformación positiva en la experiencia del cliente.

# Sistema de Atención al Consumidor

---

Continuando con la implementación del circuito de atención de Clientes con discapacidad se contrató el servicio de guía intérprete para la población sordo ciega a partir del mes de mayo.

Nuestro balance del año 2019 respecto a las entidades de control es positivo, debido a que todos los requerimientos por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, correspondieron a impactos del sector financiero y fueron respondidos en forma oportuna.

Respecto a nuestra relación con la Defensoría del Consumidor Financiero, se siguió garantizando su objetividad e independencia. Durante el 2019 se celebraron reuniones mensuales de seguimiento, permitiendo generar acciones para la reducción de quejas y oportunidad en las respuestas.

Con el fin de aumentar el porcentaje de ejecución de los cursos legales, la vicepresidencia de Talento y Cultura condicionó el pago de la incentivación variable a la culminación de estos cursos.

Se desarrolló del curso SAC “desafío legal” para el periodo 2019 - 2020 y lanzamiento del nuevo curso único SAC obligatorio para las nuevas contrataciones del grupo en Colombia.

Se creó el equipo front de red con el objetivo de ser el único canal de comunicación de la red con dirección general y como herramienta se consolidó Pregúntale a DG y el portal de negocio Bancario.

## Gestión de Quejas y Reclamaciones

Se continua trabajando en la identificación de la causa raíz y diseñando circuitos que nos permitan mejorar el proceso, haciéndolo más eficiente y oportuno.

Teniendo en cuenta lo anterior se continua con el proyecto torre de control que ahora es llamado circuito de incidentes de impacto al cliente, en la cual intervienen las áreas de Quejas y Reclamos, Strategy & Control y

Clients & Core Solutions - Grupo Estabilización Diaria (GED) con quienes se realiza seguimiento semanal para asegurar su gestión de forma oportuna y se realicen los ajustes que correspondan para normalizar el producto o servicio evitando las quejas que se puedan generar. Para éste proceso se está realizando un piloto con una nueva herramienta "Service Desk" que permita llevar la trazabilidad de los casos pero por el momento sólo se están radicando aquellos eventos que correspondan a préstamos y las incidencias en la Net.

Se asiste al comité mensual de calidad de ingeniería en donde se exponen las diferentes incidencias de impacto al cliente para que se evalúen por los diferentes grupos de trabajo y lograr el ajuste que corresponda.

Evaluando los principales causas en las quejas por la tipología de revisión reliquidación se evidencian procesos de ajustes operativos o solicitudes que al no tener un circuito definido ni respuesta oportuna de las áreas a cargo, terminan en quejas. De acuerdo a lo anterior, se lanzó para julio el proyecto "nuevo modelo de atención 2.0"

## Objetivos:

Implementar modelos de gestión en áreas centrales, identificando oportunidades de mejora y causas de insatisfacciones, para optimizar la relación y atención con el Cliente, la red de oficinas y DG.

Optimizar nuestro modelo de atención estableciendo circuitos que nos permitan ofrecer una atención oportuna, sencilla al cliente y acompañada de una capacitación permanente y en línea a la red de oficinas con ANS (Minutos – Horas – Días).

Adaptación de las áreas centrales a las necesidades de los clientes y oficinas.

Mitigación, disminución de quejas radicadas al Banco y, por consiguiente, reducción costos.

## Pilares:

Atención de tipologías específicas a través de Pregúntale a DG.

- Atención especialistas Áreas Centrales – Call Center.

- Capacitación – Formación.
- Actualización del modelo de penalización.

Se han generado excelentes resultados tanto en la mitigación de quejas y reclamos como en centralización en una sola herramienta “pregúntale a DG” para el apoyo a las oficinas que permite controlar la calidad y tiempos de respuesta con excelentes calificaciones por parte de la red y con el cual se han atendido de 3.900 consultas lo cual corresponde a 3.900 quejas menos.

Especialidades implementadas

Especialidad – Consulta y Asesoría PQ&R

Especialidad – Ley de insolvencia

Especialidad – Libranzas

Especialidad – Recuperaciones

Especialidad – Ajustes de Pago

Especialidad – persecución de terceros

**Número de reclamaciones en relacion con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales**



Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Ley de protección de datos personales	5	7	8	7	20	34	20	26	45	21	4	6	203

De los 203 reclamos recibidos por temas de protección de datos personales, dos se presentaron directamente ante la Superintendencia Financiera en los meses de junio y agosto de 2019.

Se presentó incremento en el periodo de mayo a octubre, en el cual se identificaron varias quejas por seguros supuestamente no contratados, creación de productos de forma virtual no reconocidos y en las cuales el cliente manifestaba inconformidad con el manejo de los datos.

Se creó el protocolo de protección de datos en conjunto con las áreas de jurídica marketing, operaciones, call center, seguridad y control interno que permitirá cumplir los siguientes objetivos:

Eliminar de forma inmediata de la base de datos de publicidad, los datos de contacto del consumidor para garantizar que en el futuro no recibirá más mensajes de publicidad y/o promociones de productos y /o servicios del Banco o sus aliados.

Garantizar técnica y operativamente que en el futuro ese cliente no recibirá mensajes de publicidad.

Dentro del protocolo se establece la responsabilidad de cada área dentro del proceso definido.

### Tiempo de resolución de los reclamos

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Promedio Total
Días	2.3	3.1	3.4	3.5	3.7	3.8	4.5	5.6	5.8	5.2	5.5	5.9	4.4

\*Para este cálculo sólo se tienen en cuenta Reclamos, solicitudes no.

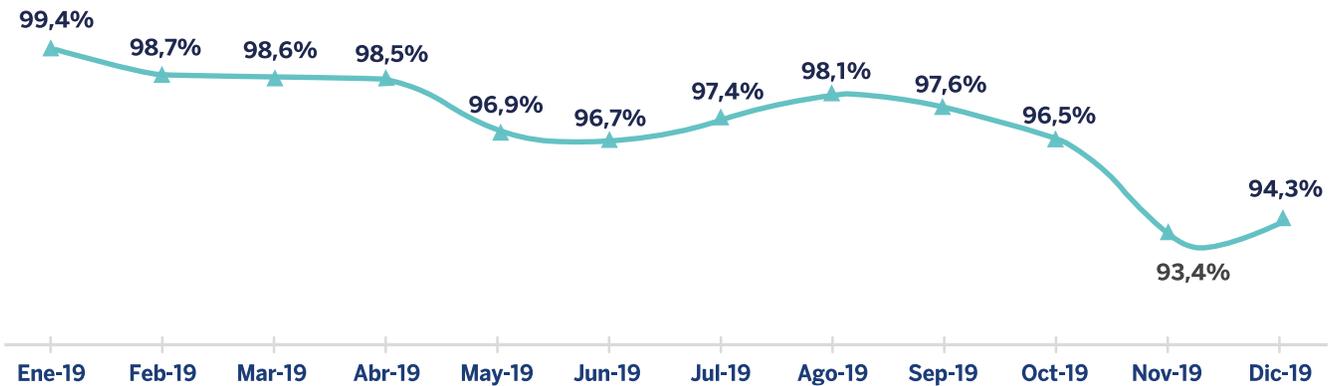
El incremento en el tiempo promedio de resolución se debe al impacto que se ha presentado en este año con el volumen de quejas por fraude, éstas quejas demandan mayor tiempo de gestión por su complejidad. Adicional, las quejas por los procesos de normalización de cartera. No obstante, a partir de la implementación de la especialidad de recuperaciones creada con el nuevo modelo de atención 2.0 a partir de julio hemos podido disminuir la afectación.

Porcentaje de reclamos resueltos a tiempo

Meses	Reclamos Radicados SPC	Reclamos Gestionados SPC*	Participación SPC*
Ene	7.950	7.902	99,40%
Feb	8.221	8.116	98,70%
Mar	9.088	8.963	98,60%
Abr	8.250	8.124	98,50%
May	10.234	9.920	96,90%
Jun	8.175	7.902	96,70%
Jul	9.218	8.979	97,40%
Ago	7.441	7.299	98,10%
Sep	8.516	8.310	97,60%
Oct	9.874	9.531	96,50%
Nov	8.674	8.104	93,40%
Dic	11.159	10.522	94,30%
<b>Total</b>	<b>106.800</b>	<b>103.672</b>	<b>97,10%</b>

\*Solución al Primer Contacto

Oportunidades PQR's



Para los meses de octubre y noviembre se reduce el porcentaje de las quejas atendidas en tiempo, el cual se debió al represamiento generado por el alto volumen en quejas por fraude y que con las diferentes acciones desarrolladas por el área encargada se ha venido normalizando.

## Porcentaje de quejas y reclamos con Solución al Primer Contacto (SPC)

### Participación SPC



Meses	Reclamos Radicados SPC	Reclamos Gestionados SPC*	Participación SPC*
Ene	7.822	3.600	46,00%
Feb	8.313	3.309	39,80%
Mar	7.862	3.837	48,80%
Abr	8.995	3.176	35,30%
May	7.326	4.692	64,00%
Jun	8.241	3.563	43,20%
Jul	7.340	3.815	52,00%
Ago	9.425	2.742	29,10%
Sep	7.678	2.814	36,70%
Oct	8.402	3.224	38,40%
Nov	6.497	2.853	43,90%
Dic	7.254	3.014	41,50%
<b>Total</b>	<b>95.155</b>	<b>40.639</b>	<b>42,70%</b>

\*Solución al Primer Contacto

En los casos atendidos en primer contacto, seguimos trabajando en la migración para atención en el primer nivel. No obstante, las tipologías recibidas y de mayor crecimiento son temas de complejidad y que deben ser analizadas por especialistas en las áreas de fraude y recuperación de cartera.

Continuando con la estrategia de desbordamiento de los clientes a canales digitales se observan excelentes resultados, los cuales detallamos a continuación.

Cuadro de mando transaccional corte noviembre 2019

Resumen de canales

Deseados					
Canal	% Participación T x Acum	Variación % Participación			TAM Acum
 POS	19,69%		8,313	pb	26%
 NET CASH	10,25%		3,309	pb	5,77%
 BBVA Móvil	8,11%		8,313	pb	78,31%
 NET	1,91%		3,309	pb	35,30%
<b>Total canales deseados</b>	<b>40,54%</b>		<b>304</b>	<b>pb</b>	<b>26,97</b>
No deseados					
Canal	% Participación T x Acum	Variación % Participación			TAM Acum
 ATM Propio	24,9%		-237	pb	6,21%
 Oficina	6,72%		-108	pb	-3,05%
 ATM Ajeno	2,09%		-13	pb	11,46%
 Centros de serv.	0,41%		-5	pb	1,45%
<b>Total canales no deseados</b>	<b>34,17%</b>		<b>-363</b>	<b>pb</b>	<b>4,49%</b>
Otros					
Canal	% Participación T x Acum	Variación % Participación			TAM Acum
 H2H	25,27%		60	pb	18,58%
 Banca telefónica	0,02%		-1	pb	-39,95%
<b>Total otros canales</b>	<b>25,29%</b>		<b>59</b>	<b>pb</b>	<b>18,51%</b>

### Resumen principales transacciones

Deseadas					
Canal	% Participación T x Acum	Variación % Participación		TAM Acum	
Transferencias	33,79%	↑	107 pb	20,72%	
Compras en POS	19,64%	↑	128 pb	26,18%	
Recaudos móvil + Net	4,31%	↑	112 pb	58,8%	
Pago cuota de TC Móvil + Net	1,26%	↑	7 pb	22,90%	
Pago cuota Préstamo Móvil + Net	0,28%	↑	4 pb	32,90%	
No Deseadas					
Canal	% Participación T x Acum	Variación % Participación		TAM Acum	
Disposición de efectivo	25,66%		-260 pb	5,93%	
Recaudos oficinas	1,934%		-31 pb	-3,55%	
Pago de cuota TC oficinas	0,78%		-20 pb	11,31%	
Pago de cuota préstamo Oficinas	0,71%		-14 pb		

### Transacciones por canal estanco noviembre de 2019



# Omnicanalidad

BBVA-9

En el 2019 BBVA ha trabajado en impulsar la transformación transaccional de los clientes, optimizando cada vez más la mezcla de distribución entre los canales de uso reduciendo de esta forma los costos de servicio, haciéndolos más eficientes y convenientes.

Este año sigue disminuyendo la transaccionalidad de los clientes en la red de oficinas gracias a la implementación de nuevas funcionalidades en BBVA Móvil y BBVA Net y a la ampliación de la red de corresponsales bancarios como canal alterno a la oficina para aquellas transacciones en efectivo.

En este sentido, hemos mejorado la usabilidad de BBVA Net y en BBVA Móvil se ha implementado entre otras, la ampliación a más de 2.000 convenios para pago digital y la constitución del fondo de inversión 100% digital. En el mundo de corresponsales bancarios incorporamos las tiendas ARA como aliado en corresponsalía bancaria en donde nuestros clientes pueden realizar retiros de efectivo con más de 500 puntos a nivel nacional donde al cierre de noviembre contamos con más de 40.000 transacciones.

Así mismo, pensando en la facilidad y seguridad de nuestros clientes, nos hemos enfocado en hacer que los canales digitales sean una herramienta para que las personas no tengan necesidad de retirar efectivo y puedan realizar sus operaciones de forma fácil y sin costo. Es por ello que a partir del tercer trimestre de 2019 los clientes BBVA pueden hacer transferencias bancarias a otros bancos a cero costo. Esta iniciativa nos ha permitido aumentar dichas operaciones de 7.700 a 10.600 promedio mensual, correspondiente a un incremento del 37%. En la misma línea, también incentivamos el uso de la tarjetas débito y crédito para el pago en comercios otorgando puntos por las compras que luego el cliente puede usar para pagar con sus puntos en vez de usar su efectivo, logrando que la participación de este canal en la transaccionalidad total pasara de un 18.3% en noviembre de 2018 a un 19,7% en el mismo periodo del 2019.

En complemento a ello, la educación a los clientes en el uso de los canales digitales y físicos como ATM y corresponsales bancarios ha tomado mayor relevancia a través de la Tropa Azul, en la que los asesores digitales se unen para formar tanto a clientes como a los demás empleados de la red de oficinas en el uso de los canales

más pertinentes para hacer las transacciones monetarias según el tipo de cliente, generando confianza y aceptación de los puntos de contacto que el banco tiene dispuestos para estar cada vez más cerca. Con esta iniciativa se ha logrado que más del 35% de los clientes intervenidos por la Tropa Azul hayan permanecido transando en canales alternos diferentes a las oficinas.

Las transacciones que han tenido un mayor impacto en la migración transaccional de la oficina a otros canales ha sido el pago de tarjetas de crédito y el pago de préstamos, pasando de una participación del 23,67% en noviembre de 2019 al 22,26% en el mismo mes del 2019.

Con la implementación de las acciones anteriormente expuestas, BBVA logró una caída en la participación de las oficinas en el total de la transaccionalidad en más de 100 pbs pasando de un 8,1% en noviembre de 2018 a un 6,7% al mismo mes del 2019 así como las transacciones en BBVA móvil y BBVA Net superan el porcentaje de participación a las realizadas en las oficinas llegando a un 10% entre BBVA Net y Móvil comparado con el 6,7% de las oficinas.

### Porcentaje de participación de las operaciones en cada canal

Canal	Dic-18	Dic-19
H2H	24,7%	25,8%
ATM Propio	25,1%	24,8%
POS	18,3%	19,7%
Net Cash	11,5%	10,2%
Banca Móvil	5,3%	8,1%
Oficinas	8,1%	6,5%
ATM Ajeno	2,2%	2,1%
Net	11,5%	11,9%
Red No Bancaria	1,2%	1,0%
Banca Telefónica	0,03%	0,01%

## Distribución de BBVA Colombia por departamentos

Departamento	ATM	Corresponsales bancarios	Oficinas
Amazonas	4	4	1
Antioquia	129	906	52
Arauca	8	19	3
San Andrés	3	8	1
Atlántico	70	367	23
Bogotá	377	1874	120
Bolívar	48	171	12
Boyacá	25	243	8
Caldas	29	137	8
Caquetá	8	17	3
Casanare	22	78	6
Cauca	16	64	5
Cesar	29	80	10
Chocó	5	25	2
Córdoba	30	121	10
Cundinamarca	70	476	17
Guainía	-	1	-
Guaviare	2	3	1
Huila	27	128	7
La Guajira	26	38	7
Magdalena	29	111	7
Meta	32	195	9
Nariño	17	101	6
Norte de Santander	32	167	7
Putumayo	13	13	4
Quindío	13	91	5
Risaralda	32	107	9
Santander	90	320	25
Sucre	17	77	3
Tolima	37	214	8

Departamento	ATM	Corresponsales bancarios	Oficinas
Vaupés		1	-
Valle del Cauca	126	705	44
Vichada	4	5	1
<b>Total general</b>	<b>1.370</b>	<b>6.867</b>	<b>424</b>



# Gestión de riesgos operativos y protección del Cliente

---

El área de Corporate Security se encarga de proteger los activos estratégicos de la organización y de identificar y mitigar los riesgos de seguridad que puedan impactar la operación del BBVA Colombia.

## Rediseño de la estructura y la organización

Durante el año 2019 se fusionaron las áreas de seguridad digital, seguridad física y gestión/prevenición del fraude dentro de la Dirección de Corporate Security. El rediseño incluyó la creación de nuevas disciplinas y un ajuste en el proceso de las operaciones de seguridad. El principal objetivo de este cambio es aumentar la capacidad de detección, reacción y resiliencia del Banco ante eventuales riesgos de seguridad, tanto en el mundo físico como en el digital asegurando los procesos E2E.

Corporate Security tiene cuatro ejes estratégicos:

- Cybersecurity
- Business Process Security + Fraud

- Data Security + People Information Security
- Physical Security

A continuación presentamos los principales avances en cada uno de ellos:

### Cybersecurity

#### Políticas, procedimiento y estándares.

- Se elaboró una nueva política teniendo en cuenta las mejores prácticas de seguridad para la gestión de usuarios genéricos y nominales con permisos especiales en los sistemas del Banco
- Se generó un estándar de logs que permitirá que tanto I&C como Delivery y en general todas las áreas que desarrollen nuevos proyectos, conozcan el tratamiento que se debe dar a los logs y los mínimos requisitos a cumplir que permita realizar la traza de las actividades realizadas en aplicaciones, servidores y herramientas que el Banco adquiera.

## Despliegue de agentes.

Se desplegaron agentes de monitoreo y seguridad de la infraestructura de BBVA Colombia, que cubrió servidores Windows – Linux y Workstations. Estos agentes de monitoreo son FireEye, CrowdStrike, F-Response, DLP, CyberArk, Antivirus y QRADAR. A continuación algunos resultados:

- Se mejora el proceso de afinamiento y depuración de la herramienta FireEye.
- DLP, pasó de no tener un modelo de bloqueo activo en 2018, a tener un modelo de 12 políticas de bloqueo de fuga de información sensible, entre las que se encuentra el bloqueo de USB y dispositivos plug and play, salida de correo con información sensible, impresión de información sensible y subir información sensible a repositorios web.
- Se realizaron bloqueos a nivel de navegación controlando el acceso a los usuarios a plataformas de transferencia de información y comunicaciones como son las redes sociales, Whatsapp y Facebook.
- Para generar un control de accesos y tener una claridad sobre lo que se hace sobre la infraestructura del banco, se trabajó en el



enrolamiento con la herramienta CyberArk que permite controlar la sesión mediante una zona de salto y no permite la administración directa de los servidores Windows, Unix y Linux.

- Se implementa también la aplicación QRadar de la plataforma SIEM, integrando los servidores AIX, Windows, LINUX, Solaris, CISCO, Blue Coat, IDM y otras con el fin de monitorear, generar alertamientos y tomar acciones respecto al uso de usuarios como “root”, “admin” u otros con permisos especiales.

En la siguiente tabla se puede evidenciar con mayor detalle este despliegue:

Despliegue de agentes			
Agentes	Inventario	Instalado y Reportando	Porcentaje de Cubrimiento
Crowdstrike	Servidores Linux 352	314	89%
F-Response	Servidores Windows 414	269	64.98%
	Servidores LINUX-Unix 588	254	43.2%
DLP	Workstations 6621	5004	75.58%
CyberArk	Servidores Windows 414	333	80.43%
	Servidores Linux 352	349	70.76%
	Servidores Unix 236	167	99.15%

### Business process security + fraud

Durante el año 2019, se continuó fortaleciendo el modelo para la administración integral del fraude. Se continuó con la implementación de iniciativas que buscan la protección de los diferentes canales transaccionales del Banco, la protección de infraestructura tecnológica interna y prevención de fuga de información.

Se iniciaron proyectos de fortalecimiento en autenticación de la Banca Móvil y el enriquecimiento de la información en su plataforma de monitoreo transaccional así como el robustecimiento de la comunicación con los clientes a través de campañas de concienciación email y push.

Adicionalmente, se realizaron bloqueos por políticas de DLP en un total de 43966 por cada una de las políticas entre el mes de diciembre y se continua con ello en 2020.

La siguiente tabla muestra un mayor detalle:

### DLP-Bloqueo

Activos	No. Eventos
BBVA-COL-Adjuntos con contraseña y correo cifrado	5,836
BBVA-COL-Cuenta Bancaria COL	18
BBVA-GP-COL-Cuenta Bancaria 1	152
BBVA-GP-COL-Códigos SWIFT	4
BBVA-GP-COL-DNI Genérico	1
BBVA-GP-COL-Tarjetas de Crédito	175
<b>Total</b>	<b>355.836</b>

### DLP - Monitoreo

Monitoreo	Total
BBVA-COL-Móviles	4.16
BBVA-GP-COL-Número Identificación COL	4.935
Sub-Total	9.095
<b>Total</b>	<b>364.931</b>

### Gestión de Riesgos

regla	No. Eventos
BLQ_IMP_Correo Electrónico	4520
BLQ_IMP_Swift	93
BLQ_IMP_Tarjetas de Crédito	303
BLQ_PorPap_Correo Electrónico	7351
BLQ_PorPap_Swift	48
BLQ_PorPap_Tarjetas de Crédito	986
BLQ_PRT_NUB_Correo Electrónico	237
BLQ_PRT_NUB_SWIFT	237

regla	No. Eventos
BLQ_PRT_NUB_Tarjetas de Crédito	35
BLQ_Web_Correo Electrónico	28.198
BLQ_Web_Swift	131
BLQ_Web_Tarjetas de Crédito	.1827
<b>Total</b>	<b>43.966</b>

### Data security + people information security

En esta disciplina se enfocaron los esfuerzos en el mejoramiento de prácticas en el uso y protección de información (anonimización, tokenización, depuración, limitación de información en claro para pruebas en ambientes previos) y actividades de concienciación con empleados y familiares de empleados. En las siguientes tablas se puede evidenciar un mayor detalle de las acciones realizadas:

#### Data security

Logro	Detalle
Proyecto Gobierno de Externos	Identificación de Transacciones sensibles en perfiles usuarios externos
	39 Perfiles para usuarios externos - Validación transacciones
	53 Perfiles compartidos usuarios Banco y Externos
	45 Perfiles con facultades con importes considerables
Restore información Productiva en ambientes previos	14 aplicaciones detectadas. Se implanta controles asegurando la información sensible.
Concepto a nivel de Seguridad del Dato para nuevos proyectos e iniciativas	35 Proyectos conceptuados
Proyecto Non-card Electronic Payments	Avance 53% Proyecto Non Card Electronic
Plan Implantación modelo de Seguridad en Datio	Identificación de casos de Level 3 (Restricted level) por los dominios.
	Aprobación del catálogo global y validación del modelo de niveles de clasificación.
Generación comité bimensual Data Security and Protection	Concepto en ARA para nuevos proyectos e iniciativas a nivel de seguridad del dato

Logro	Detalle
Levantamiento y análisis de información de procesos que contenga Datos de Empleados, Clientes y Tarjetas	Shadow IT (Levantamiento información Arquitectura, Análisis I&DS)
	ARIS (Levantamiento y análisis I&DS)
	Ciberseguridad (Levantamiento Ciberseguridad , Análisis I&DS)
Participación en el Coordination Working Group (DOM)	Concepto nuevos proyectos e iniciativas relacionadas con Datio

## People information Security

Logro	Detalle
Generación campañas concienciación empleados	Mensualmente se realizó la publicación de 2 noticias en la comunidad de Ingeniería y CS&ER Team
Participación en el evento Life 360 Family	Instalación Stand de la policía, charlas y sketch asociados a consejos de seguridad y protección de datos
Generación de comunicados mensuales a empleados	Buzón aldia@bbva.com temas relacionados con Seguridad de la información
Celebración día de la Seguridad Colombia	Coordinación evento
Talleres Ninja	"Proteje tus Datos"
	"Toma Datos Forenses"
	"Como Protegerte de la Ingeniería Social"
	"Crypt4you"
	Aprobación del catálogo global y validación del modelo de niveles de clasificación.
Generación comité bimensual Data Security and Protection	Concepto en ARA para nuevos proyectos e iniciativas a nivel de seguridad del dato
Levantamiento y análisis de información de procesos que contenga Datos de Empleados, Clientes y Tarjetas	Shadow IT (Levantamiento información Arquitectura, Análisis I&DS)
	ARIS (Levantamiento y análisis I&DS)
	Ciberseguridad (Levantamiento Ciberseguridad , Análisis I&DS)
Participación en el Coordination Working Group (DOM)	Concepto nuevos proyectos e iniciativas relacionadas con Datio

## Physical Security

Durante el 2019 se fortaleció el proceso de identificación y mitigación de riesgos de seguridad física con el diseño de una metodología de assessment de riesgos para In Houses, ATM, red de oficinas y proveedores. Asimismo, se ha mejorado la cantidad y calidad de la información disponible para tomar mejores decisiones, tal como la analítica sobre incidentes de seguridad en ATM y una optimización de las operaciones de seguridad física en los puntos de mayor nivel de riesgo.

Medidas de este tipo han permitido mejorar incrementar y optimizar las actividades de seguridad preventiva en cajeros automáticos por ciudad que registran mayor cantidad de vandalismos, monitorización de ATM y de InHouses, reacción a vandalización en ATM, entre otras.

Además, se logró una reducción de 13% en la cantidad de atracos (taquillazos) y 14% en el número de fleteos.

Modalidad	2018		2019		Variación	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor %
Atraco	15	\$153	13	\$167.30	(13)%	9%
Fleteo	7	\$132	6	\$62	(14)%	(53)%

Fortaleciendo nuestro plan de seguridad, se formaron 476 funcionarios entre auxiliares integrales de servicios nuevos, además de cursos virtuales en modalidades delictivas, cédulas, seguridad cheques y seguridad id huellas.

## Mercado y Posición competitiva

BBVA ha mantenido la cuarta posición en inversión crediticia, con una cuota de mercado de 10,26% a octubre de 2019, la cual presentó una variación de -1 pb con respecto al mismo periodo de 2018.

La cartera de Particulares registró una cuota de 14,30% a octubre de 2019, donde BBVA presentó una disminución de -35 pb con respecto al mismo periodo de 2018 y mantiene la tercera posición. Con respecto a la cuota de cartera de Empresas se situó en 7,01% para el mes de octubre de 2018, sin presentar variación con respecto al mismo periodo de 2018 y se ubicó en la quinta posición del mercado.

En Recursos de Clientes, BBVA se situó para el mes de octubre en la cuarta posición con una cuota de mercado del 11,37%, la cual presentó una variación de -50 pb con respecto al mismo mes del año anterior. Los recursos a la vista disminuyeron -221 pb en octubre comparado con el mismo periodo de 2018 y se ubicó en la tercera posición con una cuota de 11,13%. Ahorros registró un aumento de +47 pb y se posicionó en el tercer lugar con cuota de 11,07%. Por su parte, la cuota de CDT's registró una disminución de -83 pb con respecto a octubre de 2018. Con esta variación presentó una cuota de 12,38% y se situó en tercer lugar.

## 7. Prácticas responsables

El equipo .....168

Sistema de Gobierno

Corporativo .....184

Sistema de cumplimiento .....185

Modelo de control interno .....195

Cumplimiento de

requerimientos legales ..... 211

Compras responsables .....216



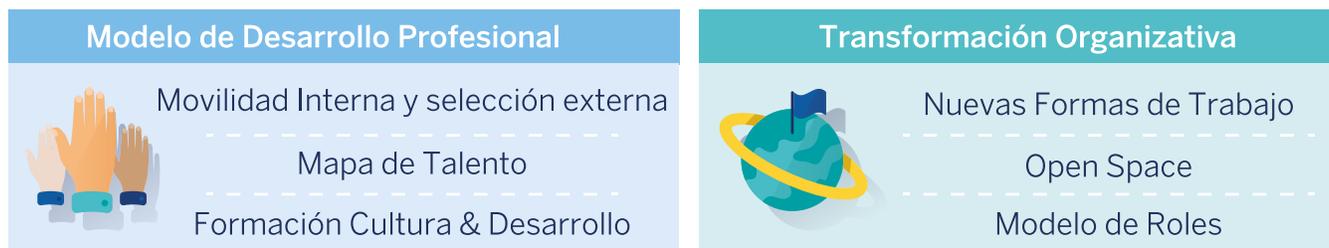
# El equipo

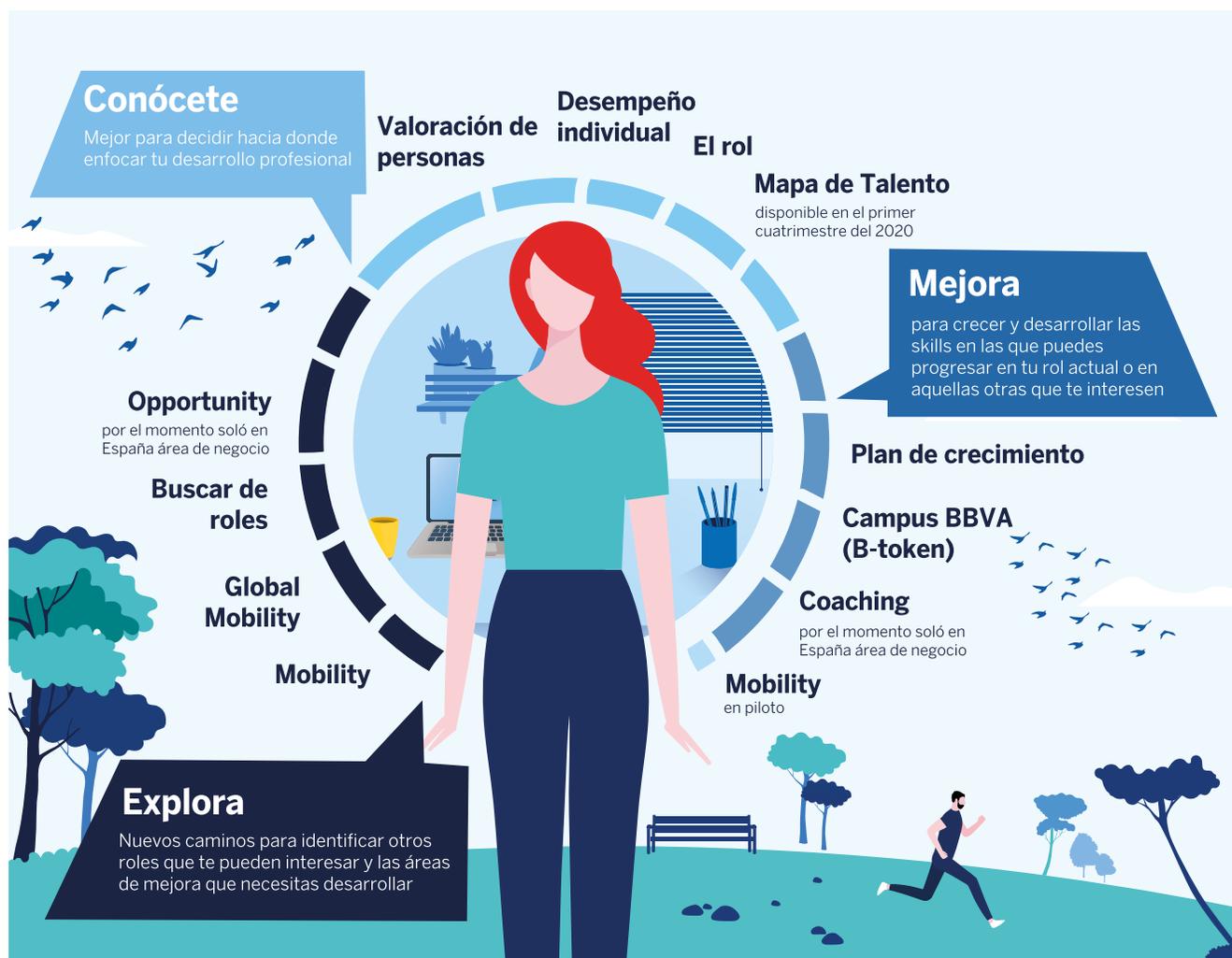
GRI-103-2 • GRI-103-3

Siendo el propósito de BBVA poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era, en 2019 se trabajó desde Talento & Cultura en tres capítulos nuevos fundamento de la estrategia del área y que permiten a los equipos y profesionales hacer frente a los desafíos de esta nueva era, traduciendo oportunidades en realidades y de esta forma como área aportar valor para cumplir con la misión estratégica de la Organización:

1. Asegurar que los modelos y procesos de Talento y Cultura estén basados en datos para tomar las mejores decisiones, basados en información clara, objetiva, transparente y sencilla que permitan diseñar y generar las mejoras estrategias orientadas al desarrollo de las personas.
2. Desarrollar los líderes que BBVA necesita para hoy y para el futuro, vinculando el propósito y los valores de BBVA, donde cada uno toma la responsabilidad de llevar en el día a día el liderazgo.
3. Convertir a Talento y Cultura en un área estratégica, con un papel protagónico en la transformación del negocio, creando nuevas capacidades y contribuyendo a los resultados, adoptando el rol de liderazgo, identificando el rol analítico del área, convirtiéndolo en inteligencia e iniciando la transformación del modelo del área en un modelo de datos Data Driven, esto, con el fin de convertirse en partners de las áreas a las que se da servicio.

En la ejecución de dichos capítulos se continuó con la implantación de la Transformación Organizativa y el Modelo de Desarrollo Profesional, palancas fundamentales del proceso de transformación e innovación de BBVA, integrando los siguientes focos de gestión durante 2019:





## Modelo de desarrollo profesional

Pensando en que todos los empleados puedan aprovechar las oportunidades que se presentan en esta nueva era, siendo ¡El empleado el protagonista de su desarrollo!, el modelo se estructuró en tres grandes pilares:

1. **Conócete:** Consiste en identificar las fortalezas y puntos de mejora de los empleados, utilizando como fuente las herramientas de valoración aplicadas a lo largo del año como lo son: people assessment, proceso en el que líderes, pares y equipos a cargo valoran las diferentes skills y la evaluación del performance individual, que mide la alineación con los valores y nivel de cumplimiento de los objetivos.

Los resultados se comparan con las skills requeridas para el rol, de tal forma que los empleados identifican oportunidades de desarrollo para el crecimiento profesional dentro de la organización.

2. **Mejora:** Etapa en la cual con los insumos entregados en el Conócese, el empleado crea su plan de crecimiento utilizando instrumentos como Campus BBVA, plataforma virtual de formación, en la cual encuentra a disposición más de 7000 recursos formativos en diferentes áreas del conocimiento.
3. **Explora:** Con el fin de facilitar el proceso de desarrollo profesional se integraron una serie de herramientas de búsqueda y conocimiento de posibles roles de interés o adecuados al perfil del empleado.

Del mismo modo se ha desarrollado un algoritmo basado en data que permite contar con un Mapa de Talento, integrando las valoraciones de las Skills Intrínsecas y el desempeño sostenido de los empleados. Para 2020, con base en el mapa del talento, se definirán sus diferentes usos con foco en:

- La formación de los empleados
- Criterios para movilidad local o internacional
- Elementos base para la gestión y compensación

### Movilidad Interna y selección externa

Bajo el modelo de desarrollo profesional donde el protagonista es el empleado, hoy BBVA cuenta con nuevos caminos para identificar múltiples roles que pueden ser interesantes a la hora de explorar posibilidades al interior del Banco, siendo el objetivo fundamental tener al mejor talento, maximizando la aportación de valor e incrementando el compromiso del empleado y al mismo tiempo creciendo profesionalmente con aprendizaje continuo.

Desde la implementación de Mobility, herramienta de movilidad interna disponible para todos los empleados, y que con base en las políticas de movilidad busca la transparencia, flexibilidad, confianza y efectividad de todos los procesos de cobertura de vacantes, BBVA tiene como objetivo priorizar el talento interno sobre el externo, es

por ello que Talento y Cultura analiza si existen candidatos internos con los conocimientos y habilidades requeridas. Si es así, el candidato interno siempre tendrá prioridad frente al externo. Es así como en 2019 el 78% de la cobertura de vacantes vía mobility priorizó el talento interno, de igual forma en todos los procesos de cobertura vía Mobility se presentó al menos una terna de candidatos al líder de la vacante.

Algunas cifras del proceso de cobertura de vacantes en 2019:

- 474 procesos a través de Mobility
- 412 procesos externos, de los cuales para New Capabilities se incorporaron 66 recursos para el desarrollo de nuevas tecnologías, Arquitectos y Desarrolladores de Software, así como incorporación de perfiles expertos en diseño de User Experience.

## Formación, Cultura y Desarrollo

Crear nuevas oportunidades por medio del desarrollo de capacidades que le permita a BBVA contar con el mejor equipo, es el objetivo del modelo de desarrollo profesional, para ello durante el 2019 enfocó su estrategia en ejes dinamizadores de esta premisa, integrando planes de acción para lograr que cada empleado sea el protagonista de su desarrollo profesional.

La estrategia de formación contó con tres ejes, cada uno de ellos apalancado en nuestros valores:

1. Mejora de la experiencia de los empleados, por esa razón todos los recursos formativos implementados durante 2019 fueron diseñados desde la perspectiva del usuario, utilizando metodologías de diseño (User Experience)
2. Trabajo en equipo, el desarrollo de los contenidos se realizó en conjunto con las áreas expertas en el conocimiento identificado en el proceso de diseño.
3. Priorizar las actividades, basados en el impacto y la generación de valor bajo la premisa de Pensar en Grande.

Bajo estos lineamientos se logró:

- El desarrollo y estabilización de escuelas de nuevas capacidades (datos, procesos, nuevas tecnologías y experiencia de usuario)
- Por otra parte se implementó el programa “El Camino de las Oportunidades”, el cual proporciona las herramientas que permiten a los roles clave relacionarse de forma adecuada con el cliente, Gerentes, Subgerentes de Oficina y Ejecutivos y Gestores.
- Del mismo modo, se dio inicio al proceso de Coaching para Gerentes Territoriales y Directores de Zona, para apalancar el nuevo modelo de relacionamiento de la banca.
- Se estabilizó B-Token como vehículo de la democratización y dinamización de la formación por medio de la incentivación del Marketplace que otorga B-Tokens al desarrollar recursos de formación y compartir conocimiento o la inversión de B-Tokens en actividades de formación especializadas.

La ejecución de estos lineamientos se materializó en objetos de aprendizaje de menor duración, mejor calificados por los participantes y con un contenido ajustado a la realidad de la plantilla según su responsabilidad; generando incrementos en el promedio del número de recursos desarrollados por persona.

### Transformación organizativa

Durante 2019, BBVA Colombia culminó la implementación del 100% de las estructuras organizativas de todas las áreas centrales en el modelo Agile, buscando escalar y permear la cultura Ágil para acelerar y mejorar la ejecución de la estrategia y desarrollo de los productos y servicios. La estructura se ha conformado por medio de cinco Building Blocks estratégicos, la definición de los roles en cada Building Block y dominio, el cual comprende las principales responsabilidades y skills requeridas para el desempeño adecuado, y a su vez se realizó la sincronización del mapa de cargos para las áreas que entraron bajo este modelo, evaluando las funciones y responsabilidades que ejecutan cada uno de los cargos que permiten lograr mayor agilidad en la ejecución de procesos y proyectos con visión de cliente y mayor calidad, con equipos multidisciplinarios más autónomos y con capacidad de decisión.

Desarrollando el modelo de Roles se realizó el proceso de identificación, definición y asignación de los roles para

el 90% de las áreas del Banco y Filiales como BBVA Fiduciaria y BBVA Seguros, documentando la descripción y skills (culturales, liderazgo y transversales) para el desempeño adecuado de un puesto.

## Open Space

Como factor determinante en la transformación, se adelantaron los cambios de los espacios de trabajo en las Áreas Centrales, para alinearse con la nueva cultura Ágil y facilitar el trabajo colaborativo, ubicando a la capa directiva más cercana a los equipos, lo que facilita la toma de decisiones, todo esto para atender ágilmente las necesidades de los clientes y facilitando la interrelación de los equipos y los líderes con modernidad, transparencia y comodidad para los empleados.

Es así como en 2019 se entregan las siguientes adecuaciones en el edificio de la Dirección General:

- 100% de los pisos remodelados,





- 23 salas de reuniones para contar con un total de 99 salas dotadas de medios audiovisuales y/o de comunicación,
- El Business Center ubicado en el piso 1, para la atención de clientes y proveedores,
- La Zona fit, Gimnasio en el sótano 1 para uso exclusivo de los empleados,
- Comedor, junto con la adecuación de una cocina y restaurante para elaboración y venta de alimentos,
- Auditorio en el piso 12 con capacidad para 145 personas, el cual se puede subdividir en 3 grandes salas junto con una terraza dotada con mobiliario que permite reuniones informales o de esparcimiento.

Del mismo modo, a finales de 2019, BBVA Abrió las puertas de su nuevo Open Space en Bogotá, un espacio que la entidad pone a disposición del ecosistema 'fintech' y que tiene como fin promover el intercambio de conocimiento y el 'networking' entre los emprendedores del país, una área de 362,20 m2 ubicada en la carrera 15 con 95, en la ciudad de Bogotá y que demandó una inversión cercana a los 1.000 millones de pesos.

Finalmente, se entregó la nueva sede para el Área de Ingeniería en el edificio de venados de la ciudad de Bogotá, con 286 puestos de trabajo que permiten trabajar con las nuevas metodologías ágiles y logran la descongestión del edificio de Teusaquillo que inició su remodelación, así mismo se ha entregado un segundo brazo energía para el Centro de Procesamiento de Datos (CPD) ubicado en edificio de Teusaquillo, lo cual permite tener contingencia para el funcionamiento eléctrico del mismo.

En cuanto a la RED de oficinas se remodelaron 5 oficinas y en el caso de cajeros automáticos se realizó una renovación de 104 ATM´s, expansión de 18, 16 traslados, 13 desmontes y 7 adecuaciones.

En 2019 BBVA adoptó una nueva marca única a nivel global, así como un nuevo logo, esta nueva identidad es un reflejo de los valores de BBVA, en especial Somos un solo equipo, que enfatiza la importancia de las personas que trabajan en el grupo, esta decisión también pone en notoriedad la apuesta por ofrecer a los clientes productos y servicios globales, con la mejor experiencia al usuario, es por ello que se ha iniciado un cambio en todas las sedes del logo BBVA con los siguientes Avances:

### Prácticas Responsables

	Distribución	Total	Avance	%	Pendientes
Total fases	Oficinas	522	317	61%	205
	ATM	540	268	50%	272
	Edificios	14	12	86%	2

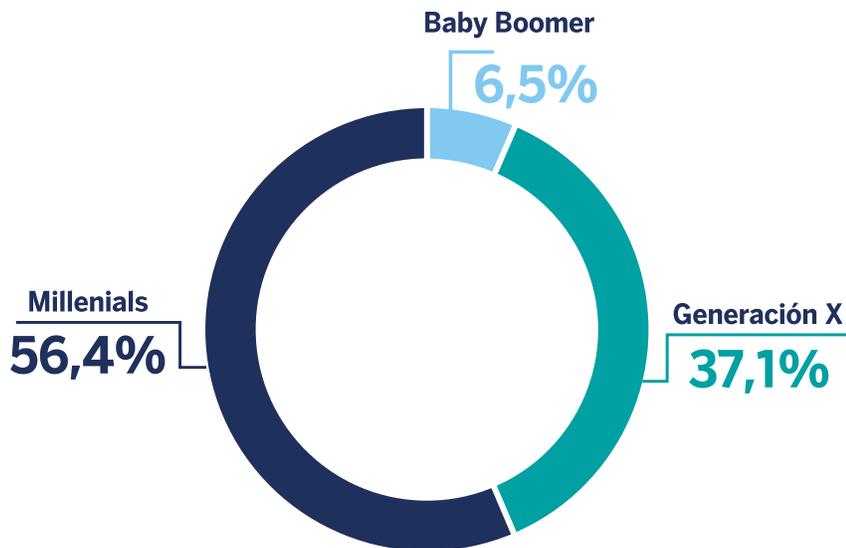
## Primera nómina en la nube

BBVA Colombia implantó Experience, la primera nómina en la nube, un espacio que permite conectarse en cualquier momento y en cualquier lugar para gestionar las solicitudes con inmediatez y efectividad, es así como con un solo click, el empleado expide sus certificaciones laborales, descarga comprobantes de nómina, solicita sus vacaciones y gestiona todos los beneficios y auxilios.

## El equipo en cifras

A continuación se presenta el resultado de la gestión de Talento & Cultura en cifras.

A cierre de diciembre 31 de 2019 la plantilla fue de 5.402. El 58% de la plantilla está compuesta por mujeres. Así mismo, el equipo de BBVA refleja una importante diversidad generacional, como se ve en el gráfico a continuación, destacando la importante representatividad de los Millennial y Generación X, lo anterior nos permite potenciar el rendimiento del equipo y el compromiso de los empleados.



Apoyando la transformación y la implementación del modelo ágil, BBVA cuenta con 11 Scrum Master, los cuales apoyan a los diferentes equipos en materia de coaching, mentoring, y la facilitación en los equipos, así mismo apoyando la transformación Digital, BBVA ha fortalecido las new capabilities, contando con al menos 319 roles enfocados en la digitalidad como lo son, Software Engineers, Designer User Experience, Infrastructure Engineers, Agile Coach, Security Engineers.

Por categorías profesionales el core del personal se encuentra en los puestos base con un 35%, junto con especialistas y responsables con un 32% respectivamente.

El sueldo de enganche para el Banco está 2,39 veces por encima del salario mínimo colombiano.

El Banco cuenta con beneficios para el empleado, entre los que se destacan las primas extralegales, de antigüedad y de vacaciones junto con los auxilios ópticos, de alimentación para auxiliares que laboran en jornada continua, educativo para hijos y empleados, incentivo para cajeros, de maternidad, funerario por fallecimiento de padres, hermanos, cónyuge o hijos.

En resumen:

## El equipo en cifras

### Desglose colectivo de trabajadores por género

GRI-102-7

<b>Total empleados Banco BBVA Colombia 2019</b>	<b>5.402</b>
Hombres	2.259
Mujeres	3.143
Hombres (%)	42%
Mujeres (%)	58%

### Rotación de personal (altas y bajas)

GRI-401-1

Género	Altas	Bajas	Porcentaje de rotación*
Mujeres	278	175	14,72%
Hombres	221	153	16,83%
<b>Total general</b>	<b>499</b>	<b>328</b>	
<b>Tasa de rotación</b>			<b>15,61%</b>

### Rotación de Personal por Rango de Edad y Género

Género	Menor de 25	Entre 25 – 45	Mayor de 45
Mujeres	64,25%	13,84%	2,90%
Hombres	69,21%	19,64%	4,18%

Desglose plantilla por categoría laboral y edad

GRI-405-1

Cargos	Menor de 25	Entre 25 a 45	Mayor de 45	Total
Directivos	0	7	23	30
Especialistas	41	1665	863	2.529
Fuerza de Ventas	8	793	171	972
Puestos Base	212	1165	494	1.871
<b>Total general</b>	<b>261</b>	<b>3490</b>	<b>1551</b>	<b>5.402</b>

Desglose plantilla por categoría laboral y género

GRI-405-1

Cargos	Femenino	Masculino	Total
Directivos	6	24	30
Especialistas	1321	1208	2.529
Fuerza de Ventas	676	296	972
Puestos Base	1140	731	1.871
<b>Total general</b>	<b>3143</b>	<b>2259</b>	<b>5.402</b>

Relación entre género desglosado por categoría profesional - Promedio

GRI-405-2

Cargos	Femenino	Masculino	Promedio ingreso fijo anual	Relación salario mujer/hombre
Directivos	\$ 323.788.633	\$ 386.687.839	\$ 369.533.510	83,73%
Especialistas	88.941.938	102.259.417	95.303.154	86,98%
Fuerza de Ventas	56.738.666	59.697.504	57.639.711	95,04%
Puestos Base	39.012.566	43.171.878	40.637.610	90,37%
<b>Promedio</b>	<b>\$ 64.354.024</b>	<b>\$ 79.495.995</b>	<b>\$ 70.673.004</b>	<b>80,95%</b>

Relación salario de enganche y salario mínimo legal

GRI-202-1

Salario mínimo BBVA Colombia 2019	SMLV	Relación Salarios
\$ 1.991.658	\$ 828.116	2.4

## Formación y Beneficios Sociales Empleados 2019

GRI-401-2

Beneficio	Valor Pagado (Cifras en Millones)
Auxilio alimentación	\$ 937,4
Auxilio cirugía de ojos	9,2
Auxilio de maternidad	125,9
Auxilio defunción familiares	72,4
Auxilio educativo hijos	643,9
Auxilio educativo hijos discapacitados	4,5
Auxilio óptico	1.811,6
Crédito de estudio post grado	968,7
Crédito de estudio pre grado	2.217,5
Incentivo Cajeros	263,8
Prima de antigüedad	8.897,7
Prima de vacaciones	8.698,8
Prima de vacaciones beneficio antigüedad	57,3
Prima extralegal	\$ 61.806,7

## Promedio horas de formación anual

GRI-404-1

Horas de formación	Total Horas
BBVA Colombia	206.689,97
Promedio por persona	35,90

## Horas de formación discriminadas por género

Género	Horas	%
Mujeres	124.903,15	60%
Hombres	81.786,82	40%
<b>Total horas</b>	<b>206.689,97</b>	<b>100%</b>

Promedio Cursos Realizados Discriminados por género

GRI-404-1

Género	Promedio Cursos
Mujeres	52,21
Hombres	41,99
<b>Promedio</b>	<b>47,1</b>

Horas de formación discriminadas por categoría del empleado

GRI-404-1

Categoría de empleado	Horas	%
Directivos	216,16	0,1%
Especialistas	44.819,97	21,7%
Fuerza de ventas	144.134,18	69,7%
Mandos Medios	12.414,07	6,0%
Puestos Base	5.105,59	2,5%
<b>Total general</b>	<b>206.689,97</b>	<b>100%</b>

Número de empleados por tipo de jornada y género

GRI-102-8

Jornada	Mujeres	Hombres	Total
Medio Tiempo	160	56	216
Tiempo Completo	3.165	2.304	5.469
<b>Total</b>	<b>3.325</b>	<b>2.360</b>	<b>5.685</b>

Número de empleados por tipo de contrato por género

Contrato *	Mujeres	Hombres	Total
Indefinido	3.143	2.259	5.402

Nota1: Adicionalmente al cierre de diciembre BBVA tenía contratados 283 Personas entre aprendices SENA y practicantes (182 Mujeres y 101 Hombres)

Nota 2: Igualmente a Diciembre 31 BBVA contaba con 836 trabajadores ( 642 Mujeres 194 Hombres) en misión que fundamentalmente soportan a la organización en la cobertura de ausencias por vacaciones, incapacidades, licencias y otros, garantizando un adecuado servicio al cliente

### Plantilla por tipo de contrato y región

GRI-102-8

Ciudad	Indefinido	Aprendizaje	Total
Bogotá	2.898	184	3.082
Cali	234	4	238
Medellín	344	30	374
Barranquilla	189	11	200
Otras ciudades	1.737	54	1.791
<b>Total</b>	<b>5.402</b>	<b>283</b>	<b>5.685</b>

### Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo

GRI-102-41

Empleados	Total
En Convenio	100%
Fuera de Convenio	-

El 100% de los empleados están cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva.

### Accidentalidad

GRI-403-2

Tipos de Accidentes	Con Incapacidad	Sin Incapacidad	Total
Número	38	87	125
<b>Índice de frecuencia de Accidentalidad</b>			
18,58			
<b>Tasa de absentismo</b>			
2,47%			

**Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo**

Todos los Empleados ( Tasa Calculada x 1000000)	
Concepto	BBVA 2019
Número y tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.	Fallecimientos: 0
El número y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	Accidentes : 1
	Tasa de lesiones por accidente laboral: 0,094
El número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables.	Accidentes: 96
	Tasa de lesiones por accidente laboral :9,082
Principales tipos de lesiones por accidente laboral.	Golpe, contusión o aplastamiento son las principales lesiones que se presentan derivadas de los accidentes de trabajo
Número de horas trabajadas	10'570.128 horas al año
Peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias	
¿Cómo se determinan dichos peligros?	A través de la estrategia Nacional de prevención del riesgo donde se visitan los centros de trabajo, se establece la actividad de la actualización de las matrices de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos
¿Cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias durante el periodo objeto del informe?	Accidente derivado de participación deportiva.
	Para esto se tienen reglamentos claros que buscan eliminar conductas antideportivas que generen lesiones a los participantes.
Medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control	Cambio de esquema en las actividades deportivas.
	Campaña de prevención de caídas

**Lesiones por accidente Laboral**

Concepto	BBVA 2019
El número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral.	Fallecimientos: 0
El número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables.	Casos: 8
Principales tipos de dolencias y enfermedades laborales.	La mayor cantidad de enfermedades laborales afectan el sistema osteomuscular

**Dolencias y enfermedades Laborales**

Concepto	BBVA 2019
Descripción de los procesos de participación y consulta de los trabajadores para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de salud y la seguridad en el trabajo, así como de los procesos de comunicación de información relevante.	En las actualizaciones de las Matrices de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos participan los trabajadores de cada centro de trabajo para complementar la información que evalúa el experto. BBVA cuenta con canales de comunicación tales como revista al día, correo al día, correo del COPASST donde se comunican temas importantes del SG-SST
Existencia de algún comité formal trabajador-empresa de salud y seguridad, una descripción de sus responsabilidades, la frecuencia de las reuniones, la autoridad de toma de decisiones y si los trabajadores están representados en dicho comité y, de no ser así, el motivo por el que esto ocurre.	Existe el COPASST en donde se cuenta con la participación de representantes de los trabajadores (4 con sus suplentes) y del empleador (4 con sus suplentes), se reúnen mensualmente y se revisan casos de personas u centros de trabajo que reportan alguna novedad de salud.

## Voluntariado y social engagement

Más de 500 funcionarios de BBVA en Cali, Medellín, Bucaramanga y Bogotá llevaron a cabo la Semana del Voluntariado BBVA 2019, durante la cual desarrollaron programas como siembra de árboles, acompañamiento lúdico, asistencia en cocinas y comedores y en términos generales se dedicaron a compartir su tiempo con niñas, niños, personas de la tercera edad y con capacidades diferentes en estas ciudades.

Adicionalmente, en el Lifest 360 celebrado en noviembre de 2019 en Melgar, Tolima un grupo de 120 funcionarios de la entidad llevó a cabo una siembra de árboles con el fin de mitigar la huella de Carbono que deja la realización de esta actividad que reúne a más de 3.000 funcionarios de BBVA en Colombia, durante tres días.

La siembra se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Recreacional de Cafam, en Melgar, Tolima en donde BBVA realiza el Lifest desde hace varios años, tiempo en el cual Voluntarios BBVA han desarrollado otras iniciativas como adecuación de escuelas y colegios, entre otras.

# Sistema de Gobierno Corporativo

---

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como los son los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de Apoyo a la Junta.

El Sistema también es integrado por las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

Adicionalmente, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se concibe como un proceso dinámico en continua revisión, con un enfoque de mejoramiento y adaptabilidad a las nuevas realidades del Banco y sus filiales, tomando como referente la normativa y recomendaciones que se produzcan en materia de mejores prácticas de gobierno corporativo.

Hacen parte del presente Informe de Gestión, el Informe Anual de Gobierno Corporativo anexo como información complementaria y el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas ejercicio 2019 disponible en la página Web de BBVA Colombia <https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/encuesta-codigo-pais.html>

# Sistema de cumplimiento

---

El Sistema de Cumplimiento constituye una de las bases en las que BBVA afianza el compromiso institucional de conducir todas sus actividades y negocios conforme a estrictos estándares de comportamiento ético. El Área de Cumplimiento continúa articulando su actividad en torno al desarrollo e implementación de políticas y procedimientos, la difusión y formación en materia de cumplimiento y la identificación, evaluación y mitigación de eventuales riesgos de cumplimiento, entendidos como los que afectan a las siguientes cuestiones:

- Conducta en los mercados.
- Tratamiento de los conflictos de interés.
- Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Protección al consumidor.

Durante el año 2019, con una estructura organizativa adecuada y una clara asignación de roles y responsabilidades BBVA Colombia cumplió a cabalidad los objetivos que se enfocaron en aspectos como: gestionar y mitigar adecuadamente los riesgos del ámbito de cumplimiento, participar activamente en el Comité de Admisión de Riesgo Operacional y Gobierno de Producto, brindar apoyo y acompañamiento a la gestión comercial de BBVA, enviar con estricto cumplimiento los reportes internos y externos, atender oportunamente los requerimientos de las entidades de control y vigilancia del Estado, mantener estrategias de formación y comunicación en temas de Cumplimiento para afianzar aún más la cultura ética en la entidad y efectuar la revisión de los contenidos de las políticas, procedimientos y manuales relacionados con la función con el propósito de verificar la eficacia de las medidas preventivas propuestas, su vigencia y efectivo cumplimiento, haciendo las modificaciones que se encontraron procedentes en cada caso

## Integridad en los negocios

El año 2019 ha sido importante para BBVA Colombia en su permanente compromiso con la integridad en los negocios, continuando sus esfuerzos para el mejoramiento continuo del modelo. En línea con lo anterior, en 2019 se aprobaron las siguientes Políticas:

### Política en materia de Conflictos de Interés en el ámbito de protección al consumidor

Esta Política establece los principios y pautas de actuación que deben observar las Entidades de BBVA en Colombia, y en consecuencia, todos sus directivos, empleados, personal temporal, agentes, proveedores y demás personas que directa o indirectamente estén vinculadas a las Entidades, para identificar, prevenir, gestionar y, si es necesario, revelar las situaciones constitutivas de conflictos de interés que se puedan presentar en relación con los consumidores financieros en la prestación de servicios.

Está dirigida al control de los conflictos presentados entre: i) Empleados y clientes y ii) Dos o más clientes de BBVA, entendiendo que para que exista conflicto se requiere no solo que la entidad o un cliente puedan obtener un beneficio o evitar una pérdida, sino también que exista un posible perjuicio para un cliente.

### Política de Competencia

Esta Política tiene como objetivo el desarrollo de los principios y directrices recogidos principalmente en el apartado 3.14 del Código de Conducta y el establecimiento de un marco de actuación de BBVA para prevenir, detectar y promover la comunicación de prácticas anticompetitivas o situaciones de riesgo.

Su ámbito de aplicación se extiende a todas las entidades de BBVA, a sus administradores, directivos y empleados en todas las actividades derivadas de su posición o cargo, así como a aquellos terceros que tengan vínculo profesional con las Entidades y cuya actuación represente un riesgo para BBVA o afecten a su reputación.

Se establecen como pautas de comportamiento la prudencia y el sentido común, el respeto a la normativa y la máxima de actuar “con respeto a la libre competencia” y evitando “comportamientos que la restrinjan ilegalmente”.

Adicionalmente, se destacan las siguientes actividades:

- Se dio inicio a la gestión tendiente al diseño e implementación de un programa Anti-Corrupción que desarrolle la Política en la materia aprobada en 2018 y que tiene como objetivo establecer el marco de actuación de BBVA para prevenir, detectar y promover la comunicación de prácticas corruptas o situaciones de riesgo, fijar pautas concretas de comportamiento en actividades o áreas sensibles, facilitar el reconocimiento de supuestos que exijan una especial cautela y, en caso de duda, proporcionar el adecuado asesoramiento.

El programa será implementado en 2020 y refleja el compromiso firme del Grupo BBVA con la legalidad y sus principios éticos, que requieren actuar con la máxima honestidad, integridad y transparencia, tanto al interior de la entidad, como con clientes, agentes, intermediarios, socios comerciales, instituciones públicas o privadas y otros terceros con los que se relacione.

- Se dio cumplimiento a la Circular Externa 007 de 2019 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia relacionada con el canal de denuncia, para ello se procedió a ajustar el Manual de Procedimientos del Canal de Denuncia, reiterando los principios establecidos en el Código de Conducta relacionados con la protección al denunciante de buena fe, la confidencialidad de la denuncia y los denunciantes, la capacitación y comunicación permanente a funcionarios sobre el Código de Conducta y el Canal de Denuncia, los partícipes en el trámite de la denuncia, así como las reglas y principios que rigen su actuación.
- Se continuó la difusión del Código de Conducta y se realizaron actividades de formación en materia de Reglamento Interno de Conducta (RIC) y Abuso de Mercado.
- Se revisó y modificó el formato de proveedores implementado en los procesos de Compras en lo que respecta a la declaración de los conflictos de intereses como mecanismo para prevenir, detectar y gestionar adecuadamente los mismos.
- Se empezaron a generar reportes trimestrales dirigidos a la Junta Directiva en relación con la gestión en los ámbitos de Integridad en los Negocios.

- Se llevó a cabo la actualización de la información del Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores (RIC).
- Se participó en la elaboración de indicadores individuales y sintéticos para la prevención y detección de eventuales malas prácticas de venta, incumplimiento de la normativa y para el análisis causal de las reclamaciones presentadas por los clientes de BBVA.
- Se efectuó la transposición de los procedimientos que desarrollan las políticas de gobierno de producto, política en materia de Conflictos de Interés en el ámbito de protección al consumidor, así como del Procedimiento de revisión del Cuerpo Normativo Interno de BBVA en materia de integridad en los mercados y del Procedimiento de la Lista Global de Valores Restringidos de BBVA.
- Se remitieron al corporativo los reportes solicitados, relacionados con: Código de Conducta, Canal de denuncia, RIC, Operaciones por cuenta propia y del Modelo Global de Indicadores de Customer Compliance.
- Se participó en el diseño y reporte de los indicadores de Abuso de Mercado y de los nuevos indicadores del Risk Appetite Framework (RAF) de conformidad con los parámetros definidos por el corporativo.
- Se participó en la revisión de los riesgos y controles tendientes a la actualización de las matrices de los ámbitos de Corporate Compliance, Customer Compliance y Securities & Derivatives con el propósito de efectuar la implementación de la herramienta Migro.
- Con ocasión de la labor continua y permanente mejora de la función, soportados en la revisión y análisis de riesgos se reforzaron controles y establecieron medidas para el fortalecimiento del modelo de tres líneas de defensa.

## Estándares de conducta

GRI-205-1 • GRI-205-2  
GRI-205-3

El Código de Conducta de BBVA, proporciona pautas de comportamiento que se encuentran en línea con nuestros principios de prudencia, transparencia e integridad y con los valores corporativos, buscando garantizar

que el cliente sea lo primero en el desarrollo de las funciones de un equipo que piensa en grande y dirige sus actuaciones de manera coordinada a la consecución de los logros locales y corporativos bajo estrictos y elevados estándares de conducta.

El Código incorpora los compromisos que contribuyen a la prevención de la corrupción en BBVA, así como lineamientos que propenden por la transparencia, la inclusión y la responsabilidad financiera.

Adicionalmente, BBVA cuenta con las Políticas Anti-Corrupción, de Gobierno de Producto, de Conducta en el ámbito de los Mercados de Valores, de Competencia y el Documento Rector del Sistema de Administración del Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que desarrollan los principios contenidos en el Código de Conducta, incorporando normas específicas y estableciendo las pautas de actuación que se esperan de los integrantes de las Entidades de BBVA en Colombia en cada uno de estos ámbitos de actuación.

## Canal de denuncia



Durante el 2019 el Área de Cumplimiento difundió el Canal de Denuncia como el principal mecanismo para la gestión del riesgo de conducta en BBVA, a través de formación presencial y virtual, revisando y reforzando los contenidos de actualización legal “Campus Training”, la difusión de información en Pantallas de televisión, correos electrónicos y con el apoyo del área de Talento & Cultura a través de los Business Partners.

En las diferentes campañas se resaltó que a través del Canal de Denuncia, los colaboradores, clientes y proveedores de las Entidades de BBVA pueden comunicar cualquier incumplimiento que observen o les sea informado, recordando su obligación de no tolerar comportamientos que se aparten del Código.

Así mismo, se reiteró la forma en que las comunicaciones pueden ser remitidas, así:

- Superior o su interlocutor de Talento & Cultura
- Correo electrónico al buzón [canaldedenuncia.co@bbva.com](mailto:canaldedenuncia.co@bbva.com)
- Al buzón telefónico (57) 1+ 380 81 71.

El Área de Cumplimiento ha tramitado las denuncias recibidas con diligencia y prontitud, promoviendo su comprobación e impulsando las medidas para su resolución, de acuerdo con los procedimientos de gestión del canal de denuncia analizando la información de manera objetiva, imparcial y confidencial.

### Principales aspectos que pueden ser comunicados a través del canal de denuncia

Clasificación de las denuncias

 <b>Propiedad Intelectual</b>	 <b>Fraudes</b>	 <b>Integridad de los Mercados</b>	 <b>Violación de la ley</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionar información confidencial a terceros</li> <li>Venta de bases de datos</li> <li>Apropiación de aplicativos de la entidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apropiación de recaudos</li> <li>Apropiación cuentas de clientes</li> <li>Concesiones crediticias</li> <li>Apropiación de cuentas inactivas</li> <li>Manipulación contable</li> <li>Favorecimiento a terceros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización privilegiada</li> <li>Conflictos de interés</li> <li>Manipulación del mercado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Leyes o Decretos</li> <li>Resoluciones o circulares</li> <li>Organismos supervisores</li> </ul>

## Anti-Corrupción y otros aspectos

El año 2019 ha sido importante para BBVA en su permanente compromiso con la integridad en los negocios, continuando sus esfuerzos en la difusión del Código de Conducta, diseñando programas de capacitación y actualización de sus contenidos teniendo en cuenta los estándares internacionalmente reconocidos como buenas prácticas en materia de Anti-Corrupción e integridad.

Adicionalmente, el Área de Cumplimiento ha continuado con su labor de asesoramiento y atención de consultas a las diferentes áreas de las Entidades de BBVA en Colombia, en materia de aplicación del Código de Conducta, fundamentalmente en lo que respecta a la objetividad en la selección, contratación y promoción, el desarrollo de otras actividades profesionales, la aceptación de regalos o beneficios personales, el tratamiento y gestión de potenciales conflictos de intereses y en la gestión del patrimonio personal.

En materia de protección al Consumidor, se continuó con la implementación de la Política de Gobierno de Producto aprobada previamente por la Junta Directiva, la cual establece los principios que BBVA debe observar al evaluar las características y riesgos de los productos y servicios, así como al definir sus condiciones de distribución y su seguimiento, de tal manera que se tengan en cuenta en todo momento los intereses de los clientes y se garantice el cumplimiento de la regulación aplicable en materia de protección del cliente.

Por otro lado, se atendieron dentro los plazos los planes de acción a cargo del Área de Cumplimiento establecidos por los entes de control, y se hizo seguimiento y acompañamiento permanente a las otras Áreas de la entidad en el cumplimiento de los compromisos por ellas asumidos.

En relación con el ámbito de Conducta en los Mercados de Valores, se actualizó la información del Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores (RIC) y se efectuaron sesiones de capacitación en la materia y se analizaron situaciones que pueden llegar a ser generadoras de abuso de mercado.

Así mismo, el Área de Cumplimiento gestionó varios Expedientes de Información Privilegiada y de Proyectos Confidenciales Especiales, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones relativas a la confidencialidad de la información y mitigar el riesgo de utilización indebida de información privilegiada por parte de las personas conectoras de los mismos, al tiempo que participó activamente en la generación de conceptos propios de los ámbitos a su cargo cuando las iniciativas así lo requirieron.

Adicionalmente participó activamente en los Comités y reuniones que de manera transversal en las distintas Entidades y a diferente nivel, han requerido la emisión de conceptos que involucran aquellos aspectos que son de su competencia, así como en todos aquellos en los que tiene voz y voto dada la naturaleza de las funciones que le son propias.

## **Administración del riesgo de Lavado de Activos, de la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva**

La prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (en adelante, PLD&FT) constituye, ante todo, una constante en los objetivos que BBVA Colombia asocia a su compromiso de mejorar los distintos entornos sociales en los que desarrolla sus actividades.

Para BBVA Colombia, evitar que sus productos y servicios sean utilizados con finalidad delictiva constituye, igualmente, un requisito indispensable para preservar la integridad corporativa y, con ello, uno de sus principales activos: la confianza de las personas e instituciones con las que diariamente se relaciona (clientes, empleados, accionistas, proveedores, etc.).

Para lograr este objetivo, BBVA Colombia como parte de un grupo financiero global con sucursales y filiales que operan en numerosos países, cuenta con un modelo corporativo de gestión del riesgo que comprende todas las cuestiones de cumplimiento (ver descripción en el apartado Sistema de cumplimiento).

Este modelo, no solo toma en consideración la regulación Colombiana, sino que también incorpora las mejores prácticas de la industria financiera internacional en esta materia, así como las recomendaciones emitidas por organismos internacionales como GAFI (Grupo Acción Financiera Internacional).

Adicionalmente, es necesario resaltar que el modelo de gestión del riesgo de PLD&FT es un modelo en permanente evolución y sometido a continua revisión independiente.

En particular, los análisis de riesgo que se llevan a cabo permiten reforzar los controles y establecer, en su caso, medidas mitigadoras adicionales para fortalecer el modelo.

Durante 2019, BBVA Colombia ha continuado con el robustecimiento del referido modelo, para lo cual ejecutó importantes actividades enfocadas a evitar que fondos de origen ilícito accedan y utilicen el sistema financiero, se destacan las siguientes actividades:

- Se continuó con el poblamiento de la base de datos de accionistas/beneficiarios finales de clientes personas jurídicas y se implementaron controles automáticos mediante los cuales se hace obligatorio el diligenciamiento de la composición accionaria hasta beneficiario final en el proceso de alta de clientes personas jurídicas sujetas de esta obligación.
- En conjunto con el Área DATA & CRM, se vienen desarrollando estrategias para realizar poblamientos masivos en la Base de Personas, con el fin de mejorar los indicadores de Poblamiento, Calidad y Actualización (PCA).
- Se realizó un relevamiento completo de Riesgos y Controles, con el fin de asegurar la adecuada gestión de los riesgos LAFT y la realización del monitoreo de controles con mayor eficiencia.
- Se diseñó una nueva metodología para la valoración del Factor de Riesgo LA/FT Empleado, el cual hace parte de la valoración del Riesgo Consolidado de la Entidad.
- Se estableció nuevo procedimiento para el seguimiento de Sanciones Financieras Dirigidas, con el fin de cumplir adecuadamente con las disposiciones relativas al congelamiento y prohibición de manejo de fondos u otros activos de personas y entidades señaladas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, asociadas a financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Se continuó con el desarrollo del aplicativo para la gestión de procesos internos del Área, incluyendo el módulo de Gestión de Alertas e Investigaciones, logrando mayor eficiencia operativa en la gestión de inusualidades.
- Se finalizó el proyecto tecnológico que modificó los reportes objetivos que son remitidos periódicamente a la UIAF, en cumplimiento de las Circulares Externas 017 de 2018 y 018 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Se atendieron oportunamente los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y los requerimientos de información de los organismos de investigación del Estado.

- Se establecieron controles específicos para identificar e impedir posibles transacciones relacionadas con Monedas Virtuales.
- Se ejecutó el plan de formación, aplicando estrategias virtuales y presenciales, con un cubrimiento superior al 90% de los empleados del Banco. Tanto en la programación de participantes como en los contenidos de los cursos, se prestó especial atención a las necesidades de aquellos empleados que se desempeñan en las áreas de mayor riesgo.
- Se actualizó el Curso Base de SARLAFT, el cual debe ser realizado por todas las personas que se vinculen a la entidad.
- Se realizó la adaptación, aprobación y aplicación de políticas corporativas: Fraude, Prevención Financiación del Terrorismo y Formación.
- Se atendieron los planes acción de los entes de control dentro de los plazos establecidos.
- Se realizaron análisis especiales de riesgos para colectivos específicos: clientes con actividades relacionadas con Cannabis Medicinal y Comercialización de oro.
- Se diseñaron indicadores sintéticos para gestión de actividades sospechosas y documentación de clientes.
- Se participó activamente en el Comité de Admisión y Riesgo Operacional y Gobierno de Producto emitiendo conceptos para nuevos productos y servicios, principalmente en canales digitales, con el fin de garantizar el cumplimiento de la regulación aplicable en materia SARLAFT.
- Se participó en la Evaluación Nacional del Riesgo, enfocada en la protección y estabilidad de la economía nacional, de los mercados y el cuidado del riesgo reputacional para la integridad del sistema financiero colombiano, entre otros propósitos, tanto con el envío de información requerida como en la participación en las mesas de trabajo organizadas por la UIAF.

# Modelo de control interno

---

BBVA cuenta con un modelo general de gestión y control de riesgos adecuado a su modelo de negocio y a su organización, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de gestión y control de riesgos y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante. El área de Control Interno y Riesgo Operacional País, es la encargada de establecer los mecanismos para el seguimiento y control de su ejecución al amparo de las exigencias locales sobre riesgo operacional y control interno (C.E. 041 de 2007 y C.E. 038 de 2009).

El modelo de gestión de control interno y riesgo operacional parte de la definición regulatoria, que establece que el Riesgo Operacional “es aquél que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos, incluido el riesgo legal y reputacional”. Cuenta con un enfoque anticipatorio y preventivo (ex ante) del análisis de las causas para su mitigación y otro, que mide las consecuencias (ex post) a través de la efectividad de los controles definidos, de cara a definir planes de acción transversales y lograr una mejora continua del entorno de control.

Dicho modelo se estructura en tres líneas de defensa y un modelo de gobierno:

**Primera línea:** Compuesta por las Áreas de Negocio y de Soporte, encargadas de la gestión de los riesgos operacionales en sus productos, actividades, procesos y sistemas, realizando la identificación y evaluación de riesgos operacionales, estableciendo la propuesta de riesgo objetivo, llevando a cabo los controles y ejecutando los planes de mitigación de aquellos riesgos con nivel residual superior al asumible.

**Segunda línea:** Compuesta por Control Interno y Riesgo Operacional País, quien se ocupa de mantener el modelo de gestión y de valorar el grado de aplicación en el ámbito de las distintas Áreas; y los Especialistas de control (Compliance, Control Interno de Riesgos, Control Interno Financiero, Control de Riesgos Operativos, IT Risk Control, Servicios Jurídicos, Talent & Culture y Responsible Business), quienes definen el Marco de Mitigación y Control en su ámbito de especialidad y lo contrastan con el implantado por la primera línea. Los

especialistas actúan de forma transversal, ejerciendo su función sobre aquellas Áreas en las que se puedan materializar los riesgos operacionales de su ámbito.

**Tercera línea:** Desempeñada por Auditoría Interna, quien realiza una revisión independiente del modelo de gestión.

## Modelo de Gobierno:

**Comité Corporate Assurance:** Comité que permite a la segunda línea de defensa, proveer a la Alta Dirección de una visión integral y homogénea sobre la identificación y/o priorización de situaciones relevantes, que permitan garantizar un adecuado ambiente de control y de gestión de los riesgos no financieros, a través de la toma de decisiones ágiles y anticipadoras para su mitigación.

**Comité de Admisión de Riesgo Operacional y Gobierno de Producto (CARO&GP):** Asegura la adecuada evaluación de iniciativas con riesgo operacional significativo (nuevo negocio, producto, externalización, transformación de proceso, nuevos sistemas,...) desde la perspectiva del riesgo operacional y la aprobación del entorno de control propuesto.

**Comité de Control interno y Riesgo Operacional de Área:** Asegura la correcta implantación del modelo de gestión del riesgo operacional en las áreas e impulsa su gestión activa, tomando decisiones de mitigación en caso de identificación de debilidades de control y realizando el seguimiento de las mismas.

La gestión continua se efectúa a través de la aplicación de principios y parámetros de admisión, seguimiento, mitigación y herramientas específicas que soportan la actuaciones del modelo; en tanto que los los Especialistas y Gerentes de Control reportan la gestión de forma permanente a Control Interno y Riesgo Operacional País.

Se monitoriza el indicador de apetito al riesgo operacional (IRO) con ejecución dentro de los umbrales definidos y asignados por la Junta Directiva y órganos Corporativos.

Para reforzar la gestión de la primera (1LdD) y segunda línea de defensa (2LdD) en el modelo productivo del Banco, en el segundo semestre del presente año, se inició con la implementación del proyecto organizativo

**Modelo Control Interno - Non Financial Risk.** Este en alineación con el Modelo Agile, incorporará en 2020 nuevos elementos de gestión para los diferentes roles de la organización en torno al control:

- Frontline (1LdD), responsable de la gestión del riesgo no financiero.
- Risk Control Assurer (RCA 1LdD), promotor de la adecuada gestión de todos los riesgos no financieros de los proyectos y procesos en el área a la que pertenece por parte del frontline.
- Risk Control Specialist (RCS 2LdD), garantiza un entorno adecuado de control de su especialidad de riesgo, transversal a toda la organización.

Para el efecto se adelantaron las siguientes actividades:

- Alternativas de financiación de nuevos recursos
- Proceso evaluación y skills plantilla actual de Control Interno y Riesgo Operacional
- Emisión bolsas para selección de líderes y gestores RCAs y RCSs
- Definición, nombramiento y selección de equipos (en curso)

Por otra parte, Control Interno y Riesgo Operacional País, incorporó dentro del gobierno de admisión del riesgo operacional, el análisis de las externalizaciones (outsourcing). Se evaluaron servicios relevantes, reforzó el flujo de admisión y se aportó de manera singular en la construcción de marcos de control específicos por servicio, avanzando además, en la concienciación a través de la formación de los equipos de control y Gerentes de Contrato.

Con relación a la cultura para la prevención del riesgo, en conjunto con el área de Talento & Cultura se realizaron actividades de formación para toda la plantilla (Banco y Filiales). Desde noviembre está disponible el curso virtual "El Desafío legal" a ejecutar en 2020, mientras que la formación SARO a terceros (Outsourcing), se realizó a través de Asobancaria (entre los meses de septiembre y noviembre) con la participación de la entidad aportando formador experto.

## Informe de Auditoría interna

Alineados con el objetivo de avanzar hacia una organización AGILE, se definió el 27 de diciembre de 2018 una nueva estructura organizativa para el equipo de Auditoría Interna basada en tres objetivos principales:

1. Crear equipos multidisciplinares con autonomía para organizarse y capacidad de ejecución para gestionar 'end to end' los trabajos.
2. Lograr que los equipos sean más eficaces al realizar sus entregas con una mayor calidad, solucionando las necesidades de sus clientes, y una mayor agilidad reduciendo el time to market.
3. Dotar al Banco de capacidad para asignar estos equipos de forma dinámica y estratégica a los proyectos y procesos más prioritarios en cada momento, a través de una mayor liquidez del talento.

Con base en estos objetivos se definió un arquetipo AGILE para Auditoría Interna, el cual involucró la definición de roles como fueron: Audit Partners, Program Managers, Discipline & Portfolio, y Solutions Development (staff), apoyados de un Agile Coach quien impulsa y asegura la transformación de la cultura y las formas de trabajo del Área.

La visión global del ciclo de vida de la auditoría a partir del arquetipo AGILE, involucró una nueva dinámica de Priorización (Risk Assessment Continuo - 11 tipologías de riesgo definidas por el Grupo BBVA), Ejecución (Metodología Agile) y Venta (Emisión del Informe).

Nuestro Plan de Auditoría Interna 2019 (aprobado en diciembre 2018), contó con ceremonias trimestrales de priorización en donde los Audit Partners, fueron responsables de elaborar las propuestas de proyectos a valorar por parte del Órgano Priorizador Holding (aprobadores de los programas). Seguidamente se definieron los Program Managers quienes de acuerdo con su experiencia fueron responsables de llevar tomar las decisiones de que hacer y que no en el desarrollo de la labor encomendada. A estos se les asignaron los equipos por parte del Solutions Development (staffing), que mejor se adaptaran a la consecución de los objetivos.

Cada uno de los trabajos desarrollados cumplió el arquetipo AGILE, atendiendo las ceremonias previstas como son: Propuesta, Handshake, Kick-off, Inception, Sprint Planning, Daily, Project Review, Sprint Review, Sincro Third

Parties, y Retro. A continuación se presentan las actividades que, por arrojar resultados reputados como significativos, fueron objeto de seguimiento por parte de la alta dirección y del Comité de Auditoría:

### **Riesgo tecnológico:**

La evaluación a la gestión de identidades y accesos, nos permitió identificar accesos otorgados sin cumplir los principios de segregación funcional y mínimos privilegios, con una alta concentración en usuarios administradores, así mismo observamos actividades que no corresponden a las funciones de quienes las ejecutan y malas prácticas de gestión de la seguridad que abren vulnerabilidades de seguridad importantes que pueden ser explotadas en ataques informáticos. Teniendo en cuenta la relevancia de los hallazgos, la administración ha dispuesto acciones tácticas (atención en enero de 2020) y estratégicas (atención en junio de 2020), enfocadas a la gestión de usuarios, monitoreo y alertamiento del uso por parte de los usuarios, gestión de conexiones remotas, actualización de políticas y procedimientos para usuarios genéricos y administradores, entre otras que mitigaran los riesgos identificados.

### **Riesgo de crédito:**

La evaluación realizada al Modelo scoring de consumo, evidenció la necesidad de reestimar el modelo actual e implementar la nueva metodología propuesta desde holding, para estimar la capacidad de pago de los clientes a partir de una tasa de esfuerzo, con el fin de mitigar el riesgo de modelo. El equipo de Riesgos ha atendido de manera adecuada el planteamiento presentado por Auditoría Interna, y se encuentra desarrollando los ajustes necesarios para llevar a cabo la reestimación, involucrando los ajustes a la estructura de control interno a efecto de mantener una adecuada trazabilidad de las modificaciones que se realizan al modelo en el tiempo.

### **Riesgo de capital:**

La verificación del proceso de cálculo de los activos ponderados por Riesgo de Crédito (APRs) bajo el método estándar, nos permitió identificar que existen mejoras dirigidas a dar cobertura a ciertos tratamientos y criterios locales relacionados especialmente con la aplicación de factores de conversión y segmentación de exposiciones,

las cuales deben venir acompañadas de una adecuada estructura de control interno que permitan identificar de manera oportuna que mitigue posibles efectos en los cálculos practicados. La administración ha tomado las medidas necesarias para mitigar los riesgos identificados antes del 30 de enero de 2020.

### **Riesgo operacional:**

La evaluación realizada al Sistema de Administración de Riesgo Operacional de la filial BBVA Valores, ha requerido por parte de la administración un mayor involucramiento teniendo en cuenta las debilidades identificadas sobre las etapas y elementos, las cuales han surgido a partir de los cambios sucesivos en la estructura organizacional de la compañía conllevado a un cierto deterioro del ambiente de control. Como parte de las medidas que se encuentran en desarrollo está la revisión de cada uno los procesos de la compañía y la estructura de control interno, ajustando con ello la actividad y la situación actual.

Durante 2019, se llevaron a cabo las evaluaciones sobre los Sistemas de Administración de Riesgo, bajo responsabilidad de la Auditoría Interna, sin que sobre estos existieran consideraciones significativas (excepto por lo presentado en el apartado de riesgo operacional). De igual manera sobre los demás riesgos que hacen parte del Risk Assessment y sobre los cuales se desarrollaron trabajos alineados con el plan 2019, no se observaron consideraciones significativas adicionales. Importante indicar que los trabajos atendieron adecuadamente el arquetipo AGILE permitiendo cumplir nuestro plan 2019.

Al igual que en ejercicios anteriores, Auditoría Interna acompañó a la administración para la atención de los órganos de vigilancia y control, estando prestos a atender los requerimientos de aseguramiento que fueron requeridos, así como integrar en nuestro plan 2020, actividades que por considerarlas de relevancia han sido solicitadas como parte del seguimiento que Auditoría Interna presta sobre las actividades desarrolladas por el regulador.

En octubre de 2019, Auditoría Interna definió su propósito de la siguiente manera: "Ayudamos a BBVA a mejorar cada día, como un equipo que inspira a los demás... pasándolo bien".

## Informe Comité de Auditoría y Cumplimiento 2019

En cumplimiento de lo señalado por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante, “SFC”) en la Circular Básica Jurídica (6.1.2. del Capítulo IV del Título I Parte I), la Junta Directiva de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. (en adelante “BBVA Colombia”, o la “Entidad” o el “Banco”) cuenta con el Comité de Auditoría (en adelante el “Comité”), creado como un órgano de estudio y apoyo que le asiste en el cumplimiento de su función de supervisión de la Arquitectura de Control de la Entidad, que aborda todo lo relacionado con ambiente de control, gestión de riesgos, sistema de control interno, comunicación y monitoreo.

La regulación del Comité de Auditoría se encuentra establecida en la Ley 964 de 2005, en la citada Circular de la SFC, en el Reglamento de la Junta Directiva artículo 13.1 y en el Reglamento Interno que regula, en concordancia con las mencionadas normas, su objeto, composición, funciones, reuniones y demás aspectos relacionados con su funcionamiento, documentos que se encuentran publicados en la página Web del Banco.

### Composición

El Comité está conformado por tres Directores de la Junta Directiva, de los cuales dos tienen la calidad de independientes y es presidido por uno de ellos. Cada uno de los miembros del Comité cuenta con la experiencia y conocimiento suficiente para el cumplimiento de las funciones que corresponden al mismo.

Durante el ejercicio 2019 el Comité de Auditoría estuvo conformado de la siguiente manera:

Desde el 1 de enero hasta el 21 de marzo



Desde el 21 de marzo hasta el 31 de diciembre



## Funcionamiento

El Comité de Auditoría, conforme lo señalado en la Circular Básica Jurídica de la SFC y la Ley 964 de 2005 (Artículo 45 Parágrafo 4º) sesiona trimestralmente, y sus decisiones y actuaciones quedan consignadas en actas firmadas por el Presidente y el Secretario del Comité, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 189 del Código de Comercio.

Adicionalmente, el Comité cuenta con la presentación de informes por parte de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y el Oficial de Cumplimiento, así como también cuenta con informes por parte de los miembros de la Alta Gerencia, cuando se considere necesario para el cumplimiento de sus funciones.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Comité, este puede acudir a servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Banco.

## Objeto

El objeto del Comité de Auditoría, es brindar apoyo en la supervisión de los estados financieros, cumplimiento de los planes anuales de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y del área de Cumplimiento, y la gestión que realiza la Junta Directiva del Banco respecto de la implementación y supervisión de la Arquitectura de Control.

Adicionalmente, es tarea del Comité asegurar que la Entidad esté cumpliendo las leyes y regulaciones pertinentes y que en los negocios se mantengan los controles efectivos frente a los conflictos de interés y el fraude.

A través del Comité de Auditoría se asegura que la Entidad suministre la información requerida, y que para el desarrollo de sus funciones la Revisoría Fiscal, la Auditoría Interna y el Oficial de Cumplimiento, cuenten con los medios adecuados tanto en lo que se refiere al personal, como a elementos materiales, herramientas tecnológicas, procedimientos y manuales de actuación.

Las funciones se encuentran detalladas en el numeral 4° del Reglamento Interno respectivo.

## Funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI)

A continuación se presenta el informe sobre el SCI que elabora el Comité de Auditoría de conformidad con el numeral 6.1.2.1, Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica de la SFC:

### Políticas generales establecidas para la implementación del SCI de la Entidad

En el año 2019 se realizó el seguimiento al modelo de control interno corporativo, que tiene por objeto principal reforzar el campo de acción de la unidad de Control Interno y Riesgo Operacional País, de los especialistas de control y de las unidades de negocio de gerentes de control, para apoyar de cerca los procesos de identificación, seguimiento y mitigación de los riesgos.

Este modelo se basa en los principios de autocontrol, autoregulación y autogestión, acompañado además, del Código de Conducta de BBVA aprobado por la Junta Directiva.

La aplicación del modelo se soporta en la gestión anticipatoria, lo cual permite la toma de decisiones de control y de negocio, al amparo de tres líneas de defensa en alineamiento con las mejores prácticas internacionales, así:



- 1. Áreas de Negocio y Soporte:** responsables del control en su ámbito de competencia y de la ejecución de las medidas fijadas desde instancias superiores. Esta línea es reforzada con un equipo ad hoc que gestiona, coordina y supervisa la ejecución de las tareas de control.
- 2. Dirección de Riesgo Operacional y Control Interno País:** provee una metodología y

herramientas comunes para la gestión del Sistema de Control Interno. A nivel local lidera y coordina el SCI incorporado a la función de mitigación de Riesgo Operacional.

**3. Auditoría Interna:** realiza la revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

El modelo de control interno es coordinado, a nivel corporativo, desde la Unidad Corporativa de Riesgo Operacional y Control Interno, perteneciente a Global Risk Management y, a nivel local, a través de la Dirección de Riesgo Operacional y Control Interno País del área de Riesgos.

Por su parte, las áreas de negocio o de soporte cuentan con Gerentes de Control y/o Gestores de Control Interno y Riesgo Operacional que dependen funcionalmente de la Dirección de Control Interno y Riesgo Operacional País, y tienen a su cargo implementar el modelo en el día a día de todas las áreas de la Organización. De esta forma, el Banco dispone de una visión cercana de los procesos, que promueve la identificación y priorización de los riesgos y las decisiones de mitigación.

### Proceso utilizado para la revisión de la efectividad del SCI

La evaluación de los riesgos y de la efectividad de sus controles se realiza a partir del conocimiento y entendimiento que la Dirección tiene del negocio y del proceso operativo analizado, teniéndose en cuenta tanto criterios de materialidad cuantitativos, de probabilidad de ocurrencia e impacto económico, como criterios cualitativos asociados a la tipología, complejidad, naturaleza de los riesgos o a la propia estructura del negocio o proceso.

El sistema de identificación y evaluación de riesgos del control interno de información financiera es dinámico, evoluciona en el tiempo de forma continua reflejando en cada momento la realidad del negocio, las modificaciones en los procesos operativos, los riesgos que afectan a éstos y los controles que los mitigan. Todo ello se documenta en una herramienta de gestión corporativa desarrollada y gestionada por Riesgo Operacional (Storm), en la cual se encuentran documentados todos los procesos, riesgos y controles que los diferentes especialistas de control, entre ellos Control Interno de Información Financiera.

Adicionalmente, Auditoría Interna emite anualmente su opinión sobre la efectividad del SCI. Respecto del año 2019, la Auditoría Interna informó que el SCI implementado por el Banco cumple razonablemente con los criterios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica y que los planes de mejora establecidos por el Banco para mitigar riesgos identificados en las evaluaciones realizadas durante el 2019 se encuentran implementados o en proceso de implementación.

### **Actividades más relevantes desarrolladas por el Comité de Auditoría**

Durante el año 2019 el Comité desempeñó sus funciones con autonomía de funcionamiento, cumpliendo con el cronograma de sesiones y el orden del día ha sido coordinado por su Presidente junto con el Secretario de la Junta Directiva.

En el ejercicio evaluado, el Comité se reunió seis veces (enero, febrero, mayo, julio, agosto y noviembre) con asistencia del 100% de sus integrantes, contó con la participación de la Revisoría Fiscal, el Oficial de Cumplimiento y el Auditor Interno, entre otros, asegurando y manteniendo una línea de comunicación permanente de esta instancia con la Junta Directiva y la Administración del Banco.

El Comité realizó todas las actividades necesarias para dar cumplimiento a las funciones asignadas por la regulación vigente, los Estatutos Sociales y su Reglamento Interno.

Dentro de las principales actividades que desarrolló el Comité durante el año 2019, se destacan:

#### **Presentación y divulgación de la información financiera:**

- El Comité conoció y dio su conformidad a los principios, políticas y prácticas contables y a los criterios de valoración seguidos por BBVA Colombia en el proceso de elaboración y presentación de la información financiera.
- Este Comité verificó que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en la regulación vigente (nacional e internacional), revisando así mismo la adecuada delimitación del perímetro de consolidación.

- El Comité estudió y emitió su opinión sobre los Estados Financieros individuales y consolidados correspondientes al ejercicio 2019, en el sentido de que éstos cumplen en cuanto a su contenido y su forma, con todos los requisitos establecidos al respecto por la regulación y que han sido elaboradas siguiendo las mejores prácticas y recomendaciones, nacionales e internacionales en esta materia y en la legislación vigente.

### Respecto del Sistema de Control Interno:

El Comité de Auditoría supervisó y conoció los distintos informes elaborados, tanto internamente como por el



Revisor Fiscal sobre el Sistema de Control Interno de BBVA Colombia y sus filiales, estableciendo que el SCI proporciona seguridad razonable en la búsqueda de los siguientes objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones, esto es, el cumplimiento de los objetivos básicos de la Entidad, salvaguardando los recursos de la misma;
- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera así como de la preparación de todos los Estados Financieros.
- Cumplimiento de la regulación aplicable.
- Contar con una estructura organizacional documentada, con divisiones de responsabilidades, políticas y procedimientos.

Igualmente, durante el año 2019, el Comité ha realizado seguimiento al cumplimiento de las instrucciones dadas por la Junta Directiva en relación con el SCI

### **Respecto de la Revisoría Fiscal:**

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas en sesión del primero (1) de marzo de 2019 reeligió por un periodo de (1) año a KPMG S.A.S, para el ejercicio 2019, suministrado al Comité información directa en todas las sesiones.

El Comité conoció y dio su conformidad al Plan de Trabajo 2019 de la Revisoría Fiscal, teniendo en cuenta los asuntos clave y evaluación de riesgos, manteniendo comunicación continúa con la Administración del Banco y conservando la independencia como corresponde. A su vez, siguió el avance y la evolución de los trabajos en curso, las recomendaciones formuladas y los planes adoptados por la Entidad para su implementación.

Adicionalmente, el Comité supervisó los servicios de la Revisoría Fiscal durante todo el ejercicio, verificando que estos fueron ejecutados con calidad, independencia, desempeño y efectividad. Dicha verificación se materializó en el diligenciamiento de la evaluación por parte de los miembros del Comité de Auditoría, cuyo resultado por unanimidad fue el máximo puntaje de satisfacción, destacando el profesionalismo de los equipos, calidad de los

informes, y el ser un gran aliado para los órganos de gobierno y dirección en su función de supervisión y evaluación de la eficacia del Control Interno y de los Sistemas de Gestión de Riesgo y Cumplimiento.

### Respecto de la Auditoría Interna:

El Comité analizó y aprobó el Plan de Anual Trabajo para el ejercicio 2019 de la Auditoría Interna, el cual estuvo orientado a la identificación y gestión de riesgos en los principales procesos del Banco. El Comité realizó un seguimiento periódico de su ejecución y ha sido informado directamente de las incidencias en su desarrollo.

El Comité conoció las recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna derivadas de sus trabajos de revisión, así como de los planes de acción específicos definidos y puestos en marcha para su resolución, haciendo un seguimiento periódico de aquéllos que resultan más significativos para la Entidad.

### Designación Auditor Interno:

Teniendo en cuenta el traslado de Félix Cardona López a BBVA Uruguay como Auditor Interno de dicha entidad, se presentó y se aprobó la designación de Carlos Tolosana Gómez como nuevo Auditor Interno de BBVA Colombia.

### Respecto de Cumplimiento:

El Comité conoció y aprobó el Plan de Trabajo para el año 2019 elaborado por el Área de Cumplimiento y llevó a cabo un seguimiento periódico de los asuntos más relevantes, comprobando que se llevó a término adecuadamente.

El Comité revisó los informes correspondientes a la gestión, evaluación y control del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activo y de Financiación del Terrorismo -SARLAFT, efectuando adicionalmente, seguimiento a la eficacia de los canales de denuncia y a las actuaciones de los miembros de la Junta Directiva relativas al Reglamento de la Junta Directiva, en el mercado de valores y el cumplimiento de Código de Conducta.

### Respecto de autoridades de supervisión:

El Comité tuvo conocimiento de las comunicaciones remitidas al Banco por parte de las Autoridades de

supervisión, como la SFC y el Ministerio de Hacienda, realizando seguimiento de los asuntos que dieron lugar a tales comunicaciones, las respuestas dadas a las autoridades y los planes de acción para llevar a cabo los requerimientos recibidos.

Por último, el Comité realizó adicionalmente el seguimiento trimestral a los niveles de exposición de riesgo; verificó que las operaciones realizadas con vinculados se hubieren realizado en condiciones de mercado para transacciones similares con terceros, cumpliendo las normas sobre límites al otorgamiento de crédito o cupos máximos de endeudamiento o concentración de riesgo, vigentes en la fecha de aprobación de las operaciones.

### **Deficiencias materiales detectadas, recomendaciones formuladas y medidas adoptadas:**

No se presentaron deficiencias materiales.

### **Observaciones formuladas por órganos de supervisión:**

#### **Superintendencia Financiera de Colombia (SFC):**

##### **Visita in Situ – Vishing**

Como consecuencia del aumento de fraudes por esta modalidad y por ende el incremento de quejas ante la SFC, se inició el pasado 14 de noviembre visita in situ, llevada a cabo en el edificio de Teusaquillo y en el Edificio de Dirección General, en la que se ha reunido con las áreas de ingeniería, auditoría interna, seguridad corporativa, riesgo operativo, defensor del consumidor financiero entre otras.

A la fecha se habían recibido 4 requerimientos relacionados con la visita, en los cuales la SFC ha solicitado información relacionada con algunos casos específicos de clientes, extractos de actas de reuniones de Junta Directiva, trabajos de auditoría relacionados con esta modalidad de fraude, investigaciones a funcionarios relacionados con la participación en casos de Vishing, riesgos de fuga de información, entre otros.

El Banco a la fecha ha atendido dichos requerimientos de información en un 90% y está a la espera del cierre de la visita y de las posibles medidas administrativas que pueda tomar esa Superintendencia.

### **Pliego de cargos- Formatos 102 y 395**

La SFC formuló cargos de carácter institucional, por la conducta reiterada de transmitir los Formatos relacionados con la información diaria de compra y venta de divisas, base para el cálculo de la TRM (Tasa Representativa del Mercado) sin la debida calidad, con errores, inconsistencias y/o deficiencias, así: i) Reporte no desagregado de operaciones; ii) Reporte de operaciones que no correspondía al día de la operación (T+0); iii) Reporte de operaciones que no correspondía a operaciones del mercado spot; iv) Errores en el reporte de la tasa de negociación, y v) Omisiones de reporte de operaciones tanto en los formatos como en el sistema Set-FX.

El Banco procedió a realizar la respectiva presentación de descargos relativa al Pliego y actualmente se está a la espera del pronunciamiento por parte de la Autoridad.

### **Requerimiento Ministerio de Hacienda y SFC sobre el manejo de cuentas maestras de prestación de servicios de sector salud**

De conformidad con lo solicitado por la SFC, la Administración informa que se procedió con la revisión de la implementación del Plan de Acción para el manejo de las cuentas maestras del sector salud, observando que las medidas adoptadas solucionaron las inconsistencias de carácter cualitativo y cuantitativo. A la fecha no existen solicitudes o requerimientos adicionales por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público o la SFC.

### **Evaluación de la labor realizada por la Auditoría Interna:**

El Comité supervisó las funciones y actividades de la Auditoría Interna pudiendo determinar su independencia y objetividad en relación con las actividades que audita, indicando que no existieron limitaciones que impidieran su adecuado desempeño y que el alcance de su labor cumplió las necesidades de la Entidad.

Dicho seguimiento se materializó en la valoración anual a la Auditoría Interna diligenciada por los miembros del Comité y cuyo resultado unánime fue el máximo puntaje de satisfacción.

# Cumplimiento de requerimientos legales

---

La Administración de BBVA Colombia mantuvo durante 2019, adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera, apoyándose en los sistemas y procesos de control y seguimiento implementados por el Banco y áreas especializadas en la gestión del riesgo, todo lo cual está orientado a garantizar que la información financiera y contable sea presentada en forma adecuada y con el cumplimiento de los requisitos legales.

Concretamente, la información financiera elaborada por BBVA Colombia está sujeta a un Sistema de Control Interno (SCI) con el objeto de proporcionar una seguridad razonable de su fiabilidad e integridad, así como que las operaciones se realicen y procesen de acuerdo con los criterios establecidos por la regulación local que les es aplicable, por las políticas corporativas y por la Dirección de BBVA Colombia. El SCI fue desarrollado por la Dirección del Grupo de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” (en adelante, “COSO”), que establece cinco componentes en los que deben sustentarse la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

1. Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.
2. Evaluar todos los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.
3. Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.
4. Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
5. Monitorear dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

En cumplimiento de las mencionadas políticas se definieron mecanismos de análisis y control de los sistemas de información contable, entre los que se destacan:

- El Comité de Incidencias Contables tiene el objetivo de revisar, analizar y evaluar los impactos en los circuitos contables, derivados de fallos en los procesos informáticos e identificar soluciones que mitiguen los riesgos de carácter operacional y legal.
- El área de Estrategia, Gobierno y Cultura tiene dentro de sus funciones el control, seguimiento y alertas en los temas relacionados con la gestión de información contable y financiera, en la que además existe un cargo exclusivo para la inspección de reportes de información a antes de control, con el fin de mejorar los mecanismos de interfaces y de extracción de información contable de manera más ágil y segura.
- Auditoría Interna evalúa constantemente la efectividad de los procedimientos y controles establecidos, para el funcionamiento de los sistemas de información de BBVA Colombia, concluyendo que el sistema de información es adecuado y seguro, que se han ejecutado los planes para atender las recomendaciones de mejora identificadas, sin evidenciarse un riesgo relevante para la Entidad.

Finalmente, teniendo en cuenta las evaluaciones y controles realizados sobre los sistemas de información contable y financiera, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia han verificado que los sistemas de revelación y control de información cumplen razonablemente con la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera del Grupo de BBVA Colombia.

## Situación jurídica de BBVA Colombia

### Revelación y control de la información financiera (Art.47 Ley 964 2005)

La Administración de BBVA Colombia mantuvo durante 2019, adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera, apoyándose en los sistemas y procesos de control y seguimiento implementados por el Banco y áreas especializadas en la gestión del riesgo, todo lo cual está orientado a garantizar que la información financiera y contable sea presentada en forma adecuada y con el cumplimiento de los requisitos legales.

Concretamente, la información financiera elaborada por BBVA Colombia está sujeta a un Sistema de Control Interno (SCI) con el objeto de proporcionar una seguridad razonable de su fiabilidad e integridad, así como que las operaciones se realicen y procesen de acuerdo con los criterios establecidos por la regulación local que les es aplicable, por las políticas corporativas y por la Dirección de BBVA Colombia. El SCI fue desarrollado por la Dirección del Grupo de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” (en adelante, “COSO”), que establece cinco componentes en los que deben sustentarse la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

1. Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.
2. Evaluar todos los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.
3. Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.
4. Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
5. Monitorear dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

En cumplimiento de las mencionadas políticas se definieron mecanismos de análisis y control de los sistemas de información contable, entre los que se destacan:

- El Comité de Incidencias Contables tiene el objetivo de revisar, analizar y evaluar los impactos en los circuitos contables, derivados de fallos en los procesos informáticos e identificar soluciones que mitiguen los riesgos de carácter operacional y legal.
- El área de Estrategia, Gobierno y Cultura tiene dentro de sus funciones el control, seguimiento y alertas en los temas relacionados con la gestión de información contable y financiera, en la que además existe un cargo exclusivo para la inspección de reportes de información antes de control, con el fin de mejorar los mecanismos de interfaces y de extracción de información contable de manera más ágil y segura.

- Auditoría Interna evalúa constantemente la efectividad de los procedimientos y controles establecidos, para el funcionamiento de los sistemas de información de BBVA Colombia, concluyendo que el sistema de información es adecuado y seguro, que se han ejecutado los planes para atender las recomendaciones de mejora identificadas, sin evidenciarse un riesgo relevante para la Entidad.

Finalmente, teniendo en cuenta las evaluaciones y controles realizados sobre los sistemas de información contable y financiera, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia han verificado que los sistemas de revelación y control de información cumplen razonablemente con la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera del Grupo de BBVA Colombia.

## Operaciones con vinculados, socios y administradores

Las operaciones realizadas por BBVA Colombia con sus vinculados, socios y administradores cumplen las normas legales vigentes y las políticas generales del Banco. El detalle se encuentra revelado en la Nota a los Estados Financieros denominada “Transacciones con partes relacionadas” del ejercicio 2019.

## Propiedad intelectual y Derechos de autor

De conformidad con lo previsto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, informamos que BBVA Colombia cumplió estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor para los distintos servicios, productos y operaciones. Respecto de las marcas y demás propiedad intelectual que utiliza la Entidad, indicamos que contamos con la titularidad o con las licencias y autorizaciones correspondientes para explotarlas. En lo que respecta al software instalado, en uso o en poder de BBVA Colombia, éste cuenta con las correspondientes licencias y se han implementado los controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento del software cumplan con los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico. Las áreas de Control Interno y Riesgo Operacional, así como las áreas de medios, negocio y auditoría, han evaluado y monitoreado el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo con la metodología establecida para el efecto, en pro de mitigar la materialización de los riesgos



respectivos. Por su parte, en cumplimiento de lo dispuesto en la Carta Circular 016 de 2011 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se deja constancia que las evidencias de estas evaluaciones reposan en las herramientas y fichas de trabajo utilizadas por la unidad de Control Interno y Riesgo Operacional, para el desarrollo de su función.

## **Evaluación de otros informes**

BBVA Colombia declara que de conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros, tanto individuales como consolidados, han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, no contienen vicios o errores materiales y han sido elaboradas de conformidad con las normas y principios de contabilidad aplicables.

De igual forma, manifiesta que los demás informes requeridos en virtud del artículo 446 del Código de Comercio se encuentran revelados en los Estados Financieros y sus Notas.

Finalmente se deja constancia que BBVA Colombia no limita la libre circulación de facturas emitidas por proveedores o vendedores, lo anterior según el artículo 87 parágrafo segundo Ley 1676 de 2013.

# Compras responsables

GRI-102-9 • GRI 204-1

Durante el año 2019 BBVA Colombia continuó fortaleciendo la relación con sus proveedores en pro de garantizar un adecuado circuito de aprovisionamiento. Para tal fin, las licitaciones se basan en un proceso de homologación en el cual se evalúan aspectos de: capacidad productiva, técnica, financiera, jurídica, comercial y reputacional, garantizando el cumplimiento de los compromisos contratados, así como validar que los proveedores se guían por la Política de Compras Responsables, la Norma Corporativa para la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por el Código de Conducta de BBVA; documentos que establecen criterios que afectan tanto al proceso de homologación como los pliegos de condiciones y contratos; de otra parte se actualizó la Política de Compras en todo lo relacionado con el proceso de solicitud interna de un bien o servicio reduciendo los pasos para ser congruentes con la cultura Agile en la cual está enfocada la organización.

El traslado de los principios recogidos en el Código de Conducta a la función de compras se lleva a cabo mediante los Principios de Aplicación a los Intervinientes en el Proceso de Aprovisionamiento (IPA), que son de aplicación a todas las unidades que intervienen en este proceso así como para las empresas de BBVA en Colombia.

Paralelamente se actualizó el Portal de Proveedores (permite la interacción online entre empresas de BBVA en Colombia y sus proveedores, a través de un entorno colaborativo; cubre los principales escenarios del proceso de aprovisionamiento, desde la emisión de pedidos hasta el registro de facturas, y permite el intercambio electrónico de documentos, eliminando los documentos en formato papel), consta de los siguientes entornos colaborativos:

**Entorno público:** Es una web a través de la cual se brinda información general sobre el proceso de aprovisionamiento y otros aspectos relevante del modelo de compras, facilitando que las empresas que pretendan ofrecer sus productos y servicios puedan auto registrarse y mantener actualizada su información.

**Entorno privado:** Permite a los proveedores que estén registrados en [www.adquira.es](http://www.adquira.es), operar electrónicamente con el Banco para la gestión integral del ciclo de aprovisionamiento, cubriendo los procesos de negociación, emisión, expedición, recepción de pedidos y emisión de pre facturas electrónicas.

Igualmente los proveedores ahora cuentan con la integración al módulo GMI (Gestión de Mantenimiento de las Instalaciones) el cual es una herramienta para la atención de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de todas las instalaciones de BBVA Colombia a nivel nacional.

## Beneficios:

- Control, trazabilidad y visibilidad del estatus de los procesos de pre-homologación y negociación.
- Actualización automática de la información de las empresas.
- Gestión online por parte de las áreas usuarias de los pedidos así como la aceptación de los bienes y/o servicios entregados.
- Reducción de errores como consecuencia de la integración y automatización de los procesos.
- Formación y soporte integral a la operativa en el portal.

BBVA cumple los compromisos de pago estipulados contractualmente con los proveedores de bienes y servicios, así como las obligaciones a la Hacienda Pública, Agentes Retenedores según la calidad tributaria de cada uno de los proveedores al momento de liquidar su pago.

Por otra parte se gestionó nuevamente la asistencia al curso de Compras sostenibles dirigido por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el objetivo de incorporar la responsabilidad compartida a los procesos del área y de esta manera garantizar un circuito sostenible de principio a fin.

### Proporción de gasto en proveedores locales

Concepto	2018	2019
Porcentaje de pago a proveedores locales*	77,18%	81,29%

\* Personas Naturales o Jurídicas que abastecen de bienes, productos o servicios y están legalmente constituidas en Colombia.



## Información sobre proveedores

Concepto	2019	2018
Número de negociaciones on-line ADQUIRA (1)	305	442
Número de peticiones registradas en Neon	430	371
Número de peticiones registradas por GPS (2)	848	826
Proveedores homologados al cierre del año	392	285

(1) Número de negociaciones on-line ADQUIRA. Se reportan procesos de HUB y Colombia por todo el 2018, a su vez se reporta procesos de corporativo a corte de septiembre.

(2) Número de peticiones registradas por GPS. Se reportan peticiones efectivas. Se desestiman peticiones rechazadas y en creación por las áreas usuarias.

(3) Incremento de proveedores %. Se reporta variación 2018 con base a los proveedores dados de alta.

## Capital social y relacional

Concepto	2019	2018
Volumen facturado por proveedores (millones de pesos)	959.753	983.147
Volumen facturado por proveedores (millones de USD) *	331	315
Volumen facturado por proveedores (millones de Euro) *	263	275
Tiempo medio de Pago a proveedores (días)	20	23

Se toma la TRM indicada por El área de Estudios Económicos.

Dólar: \$ 2.900

Euro: \$ 3.647

## 8. Finanzas sostenibles

Gestión de riesgos sociales,  
ambientales y reputacionales . . . . 222

Ecoeficiencia . . . . . 226

Productos de alto impacto  
social . . . . . 229



Summary



# Gestión de riesgos sociales, ambientales y reputacionales

---

Como entidad financiera, BBVA Colombia ejerce un impacto sobre el medio ambiente y la sociedad de manera directa, a través del uso de los recursos naturales y la relación con sus grupos de interés, y de manera indirecta, a través de nuestra actividad crediticia y los proyectos que financiamos.

Estos riesgos de carácter no financiero pueden afectar al perfil crediticio de los prestatarios o de los proyectos que financia el Banco. Para gestionar estos riesgos, BBVA toma en consideración los aspectos ambientales, sociales y reputacionales, junto con las tradicionales variables financieras.

La estrategia de BBVA en cuanto a los riesgos ambientales y sociales tiene como objetivo integrar paulatinamente su gestión en el Marco de Gestión de Riesgos del Grupo, con el fin de conseguir su mitigación en base al principio de prudencia. Para ello, BBVA está desarrollando distintas iniciativas que refuercen su capacidad de identificar y evaluar este tipo de riesgos.

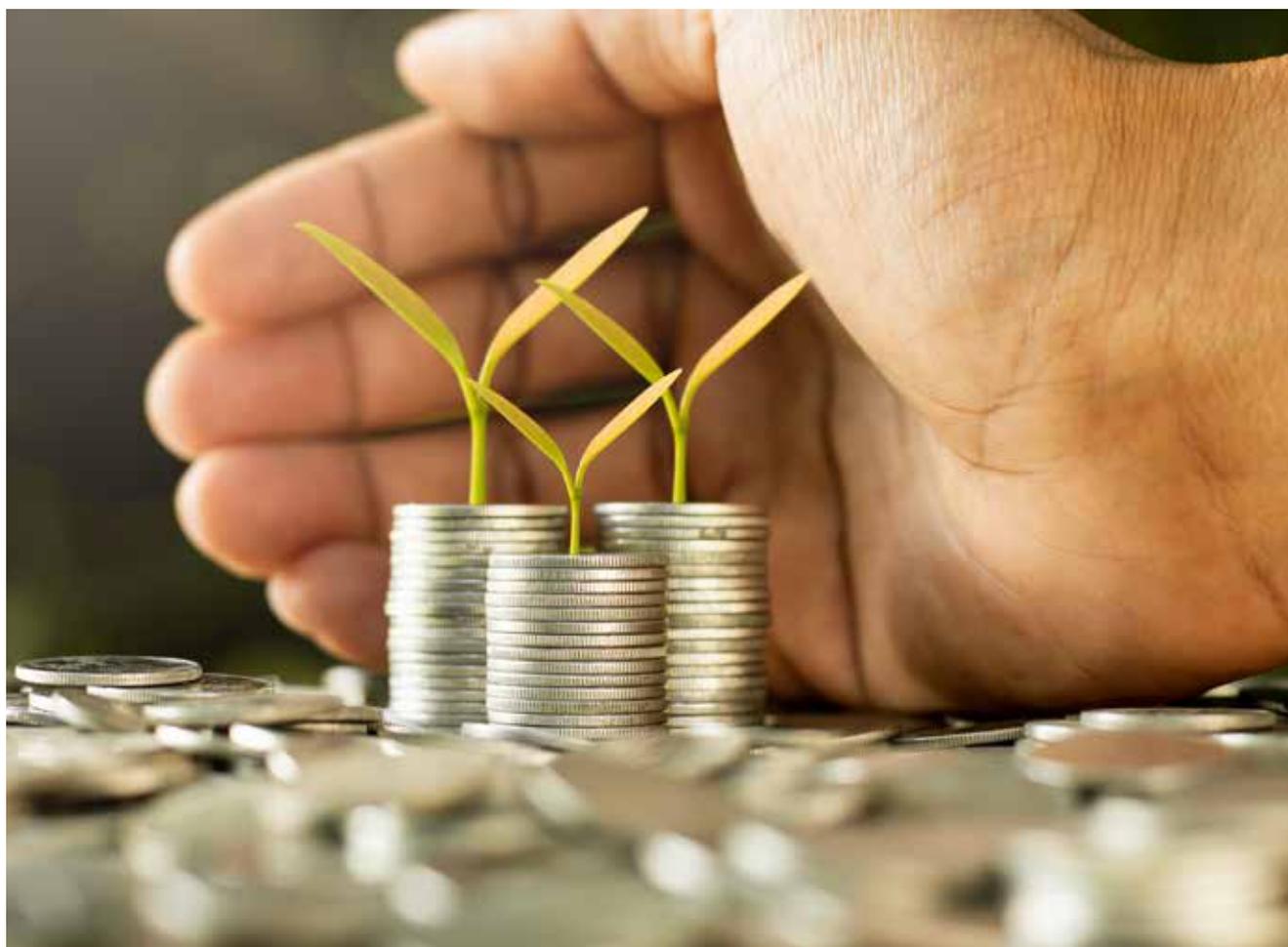
En el 2019, BBVA ha estado trabajando con diversas áreas implicadas en la validación de las nuevas normas para los sectores de minería, energía, infraestructuras y negocios agrarios, y un nuevo proceso reforzado la debida diligencia que permita evaluar nuevas operaciones, clientes o productos con criterios alineados con la estrategia de cambio climático y desarrollo sostenible de BBVA.

## Principios de Ecuador

GRI-102-11

Las infraestructuras de energía, transporte y servicios sociales, que impulsan el desarrollo económico y crean empleo, pueden tener impactos en el medioambiente y en la sociedad.

El compromiso de BBVA es gestionar la financiación de estos proyectos para reducir y evitar los impactos negativos y potenciar su valor económico, social y ambiental. Todas las decisiones de financiación de proyectos



se basan en el criterio de rentabilidad ajustada a principios éticos. Situar a las personas en el centro del negocio implica atender las expectativas de los colectivos interesados en los proyectos y la demanda social de luchar contra el cambio climático y respetar los derechos humanos.

El Grupo BBVA ha contribuido a su desarrollo y difusión como miembro de los grupos de trabajo en los que participa y ha sido uno de los once signatarios de la carta enviada a la Asociación de Principios de Ecuador, en la que se le instaba a tomar medidas para reforzar los requisitos de diligencia debida ambiental y social en la financiación de proyectos. Así, durante la reunión anual de los PE, se ha tomado la decisión de empezar a elaborar la cuarta versión de los Principios para alinearlos con el Acuerdo de París, afrontar las complicaciones en implementar procesos de consulta y participación informadas y sanear las inconsistencias en los estándares utilizados para evaluar los riesgos ambientales y sociales en los proyectos.

El Equipo de Finanzas Sostenibles y Riesgo Reputacional de Corporate & Investment Banking (CIB) asume las responsabilidades de análisis de los proyectos, representación del Banco ante los grupos de interés, rendición de cuentas ante la alta dirección y diseño e implantación del sistema de gestión, proponiendo la adopción de mejores prácticas y participando en la formación y comunicación de los aspectos relacionados con los PE.

Los PE son aplicables a la financiación de proyectos nuevos y expansiones significativas mediante cuatro productos financieros: asesoramiento en la financiación de proyectos, financiación de proyectos, préstamos corporativos vinculados a proyectos y préstamos puente.

Desde su adhesión a PE, BBVA Colombia lo aplica con un alcance mayor al estándar, ampliándolo a proyectos en fase de operación y a aquellos financiados con otros productos financieros: bono de proyecto, cesión de derechos de crédito y garantías vinculadas. BBVA Colombia no aplica el umbral mínimo de USD10 millones establecido, revisando bajo los PE todas las operaciones, independientemente de su importe.

En BBVA Colombia contamos con un equipo dedicado a la gestión de los PE, integrado en el área de Corporate & Investment Banking (CIB), que analiza los proyectos, representa al Banco ante los grupos de interés, rinde cuentas ante la Alta Dirección y diseña el sistema de gestión, proponiendo la adopción de mejores prácticas y participando en la formación y comunicación de todos los aspectos relacionados con los PE.

El análisis de los proyectos está incorporado en los procesos internos de estructuración, admisión y monitoreo. Cada transacción se somete a un proceso de due diligence ambiental y social que inicia con la asignación de una categoría (A, B o C) conforme al proceso de categorización del IFC que refleja el nivel de riesgo e impacto ambiental y social del proyecto.

Durante 2019, en línea con el 'Compromiso 2025' para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y la lucha contra el cambio climático, se destaca la primera línea de crédito social que se otorgó por 140.000 millones de pesos, bajo el esquema de financiación sostenible, con el sello de la calificadora Vigeo Eiris, líder en la evaluación de la integración de las organizaciones de los factores ambientales, sociales y de gobierno.

## Gestión del riesgo reputacional

Desde el año 2006, BBVA Colombia cuenta con una metodología para la identificación, evaluación y gestión del riesgo reputacional. A través de esta metodología, el Banco define y revisa regularmente un mapa en el que prioriza los riesgos reputacionales a los que se enfrenta y un conjunto de planes de acción para mitigarlos.

Durante 2019, se continuó fortaleciendo y aplicando la herramienta informática para gestión de Riesgo Reputacional, con los grupos responsables de Internal Risk Control & Operational Risk, Compliance, Communications y Responsible Business, con las siguientes actividades:.

- Identificación de los riesgos e impacto por parte de los equipos de Responsible Business y Communications.
- Evaluación y mitigación de los riesgos identificados por parte de llamados assurance providers de cada área, teniendo en cuenta la variedad en el origen de los mismos.

Cada una de estas funciones reporta la gestión del riesgo reputacional de su ámbito de actuación a través de los canales de reporting establecidos.

## Concesión responsable de crédito

BBVA Colombia ha incorporado las mejores prácticas de concesión responsable de créditos a los consumidores, y dispone de políticas y procedimientos descritos en el capítulo de Riesgo de Crédito

GRI-FS1 • BBVA-10  
 GRI-306-1 • GRI-306-2  
 GRI-301-1 • GRI-302-1  
 GRI-303-1 • GRI-305-1  
 GRI-305-2 • GRI-305-3

# Ecoeficiencia

Con el objetivo de disminuir la huella ambiental, BBVA impulsa el Plan Global de Ecoeficiencia (PGE) 2016-2020. Este plan busca posicionarse entre las entidades líderes a nivel mundial en ecoeficiencia apoyando el compromiso con la banca responsable y aprovechando las ventajas económicas derivadas de un funcionamiento óptimo de los inmuebles. Esta política considera el cumplimiento de las normas ambientales, la gestión del riesgo ecológico y los compromisos del desarrollo sostenible. En este sentido, BBVA conduce sus operaciones controlando el riesgo ambiental, minimizando los impactos negativos, potenciando las oportunidades sustentables y avanzando en la protección del ambiente.

## Sistema de Gestión Medioambiental

En Colombia, la sede central de BBVA Colombia y tres edificios más en Bogotá fueron certificadas con la norma ISO 14001, que las acredita como ambientalmente sostenibles por el periodo 2018-2020, beneficiando así al 36,3% de sus colaboradores que laboran en estas instalaciones.

## Formación e iniciativas de sensibilización ambiental

Se implementarán los siguientes procesos para mejorar la competencia de la plantilla a la hora de implementar las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio.

- Asignación de una persona experta en reciclaje, que se ubica en el centro de acopio de D.G. y se encarga de revisar el material entregado, para separar los residuos por tipo y generando un informe para analizar la evolución cultural de los empleados en la disposición de residuos.

Con el informe se alimenta el "SEMAFORO ECOLOGICO", que es una calificación y esta es comunicada a través de comunicación interna y avisos que se encuentran en cada piso, así: Verde: excelente manejo de residuos, Amarillo: buen manejo de residuos y Rojo: Mal manejo de residuos.

- Ruta semanal de recolección de residuos reciclables en todas las sedes administrativas de BBVA Colombia
- Compactación de residuos no recuperables, para reducir el impacto ambiental en el edificio de Dirección General.
- Contratación de una empresa certificada en recolección de residuos de alimentos para la zona EAT (zona de cafetería) que garanticen una correcta disposición final de los mismos.
- Campañas de sensibilización con los funcionarios de los edificios certificados, para mejorar la separación de residuos en la fuente.
- BBVA Colombia continúa con el cambio de aires acondicionados en las oficinas y sedes administrativas de las territoriales, como compromiso en la reducción de emisiones de CO2 y consumo de energía, en este último también se han venido reemplazando las luminarias a LED.

## Ecoeficiencia

Material	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Chatarra	4836	10711	7678	1846	936	2158	966	1158	1246	466	1908	97	34006
Archivo	519	1136	688	389	1325	579	882	586	1067	286	609	314	8380
Carton	991	982	1071	299	854	477	448	398	676	270	349	634	7449
Vidrio	100	319	221	175	342	218	203	256	257	123	196	225	2635
Plega	192	266	294	136	309	163	146	262	75	78	92	118	2131
Pet	57	223	216	146	223	148	140	186	190	102	110	130	1871
Plastico	87	151	130	64	98	62	74	45	58	57	64	45	935
Periodico		37	87	36	31	43	20	21	45	33	29	24	406
Cable	11	298	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	329
Aluminio	19	222	-	-	-	40	-	-	-	-	-	-	281
Baterias	-	-	40	-	132	-	-	-	-	-	-	-	172
Cobre	23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23
UPS	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	3
<b>Total gral.</b>	<b>6.835</b>	<b>14.345</b>	<b>10.445</b>	<b>3.091</b>	<b>4.253</b>	<b>3.888</b>	<b>2.879</b>	<b>2.912</b>	<b>3.614</b>	<b>1.415</b>	<b>3.357</b>	<b>1.587</b>	<b>58.621</b>

Y continuamos sumándonos al evento mundial de La Hora del Planeta en el cual los edificios de Dirección General, Medios, Centro Hipotecario, Teusaquillo y la Dirección Territorial de Cali fueron apagados en su totalidad como símbolo del compromiso con el medio ambiente, así como el fortalecimiento de la comunicación interna para continuar concientizando a nuestros colaboradores en la utilización responsable del agua, papel, energía y tóner.

### Principales indicadores de consumo en BBVA

Concepto	2019	2018
<b>Consumo de papel (Kg)</b>		
Consumo total de papel	259.287	269.035
Consumo por empleado	32	40
<b>Consumo energético de la Organización (MJ)</b>		
Consumo de gasóleo	2.009.454	1.949.509
Consumo de energía	94.714.621	96.528.467
Total Consumo	96.724.076	98.477.976
<b>Consumo de agua (m3)</b>		
Consumo de total	164.749	162.631
Consumo por empleado	20	24
<b>Residuos gestionados (Kg)</b>		
Residuos de papel	8.380	9.591
Otros residuos	50.241	12.082
<b>Emisiones alcance 1 (Toneladas de CO2 equivalentes)</b>		
Emisiones por consumo de Gasóleo	141	136
<b>Emisiones alcance 2 (Toneladas de CO2 equivalentes)</b>		
Emisiones por consumo de energía eléctrica (*)	3.552	7.188
<b>Emisiones alcance 3 (Toneladas de CO2 equivalentes)</b>		
Emisiones por vuelos de avión	999	1683
<b>Certificación ISO 14001</b>		
Numero de personas trabajando en edificios certificados	2.974	2.974
Porcentaje con respecto al total de la plantilla	36,3%	43,7%

\*Las emisiones alcance 2 se reducen porque el factor de emisión para el año 2019 fue de 0,135 y para el año 2018 era de 0,268.

# Productos de alto impacto social

Como tercera prioridad estratégica del modelo de Banca responsable, los productos de alto impacto social se desarrollan como productos financieros y servicios en los que se integran atributos sociales diferenciales.

El objetivo es integrar atributos sociales diferenciales dentro de productos e iniciativas que forman parte de la actividad diaria del Banco. De esta manera se consigue que, además del impacto social generado por la actividad ordinaria, se puedan diseñar productos y servicios con un impacto social superior.

Estos productos se agrupan en cuatro grandes bloques: aquellos que sirven para favorecer la inclusión financiera, los destinados a pymes, a particulares con necesidades especiales y, por último, la inversión socialmente responsable.

## Fundación Microfinanzas BBVA

En el marco de nuestro compromiso con la inclusión financiera, en 2007 se creó la Fundación Microfinanzas BBVA, una entidad sin ánimo de lucro cuya misión es promover el desarrollo económico y social, sostenible e inclusivo de las personas con pocos recursos, a través de las Finanzas Productivas, su especialidad y metodología. Un modelo que busca el desarrollo del cliente y ofrece a emprendedores vulnerables una atención personalizada, acercando a sus hogares-empresa una completa gama de productos y servicios financieros, así como asesoría sobre la administración y gestión financiera de sus pequeños negocios además de capacitación.

Con el nombre “Midiendo lo que realmente importa”, la Fundación publica anualmente su Informe de Desempeño Social, que resume las principales magnitudes del impacto de su actividad en la vida de los emprendedores a los que atiende, en la región y en cada uno de los países en los que está presente. Este sistema de medición social ha sido destacado por la ONU y la OCDE y se ha consolidado como una referencia para el sector.

Desde su constitución, la Fundación ha desembolsado un volumen agregado de USD 14.169 millones a emprendedores de bajos recursos en América Latina para el desarrollo de sus actividades productivas (2007-

2019) y se ha convertido en una de las mayores iniciativas filantrópicas privadas en la región.

Durante 2019 la Fundación, con más de 8.300 empleados, continuó trabajando para profundizar en las áreas más necesitadas, atendiendo a 2,2 millones de emprendedores.

Más de la mitad son mujeres (el 57%), lo que contribuye de manera directa a reducir la desigualdad de género.

En Colombia, la Fundación Microfinanzas está presente a través de su entidad, el Banco de las Microfinanzas Bancamía. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos en zonas urbanas y rurales del país que tienen dificultades de acceso a la banca formal. Bancamía les ofrece productos y servicios financieros y no financieros adaptados a sus necesidades, que abarcan microcréditos para actividades productivas, cuentas de ahorro, CDT's, seguros o giros internacionales, canales y servicios como banca móvil y educación financiera. Bancamía a cierre de diciembre 2019 atendió a 1.108.278 personas. El 56% viven en zonas urbanas y el 44% en zonas rurales. El 55% de sus clientes son mujeres.

La misión y metodología de la Fundación han sido reconocidas en varias ocasiones por Naciones Unidas por su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030; erradicación de la pobreza, igualdad de género, apoyo al crecimiento económico inclusivo y sostenible, entre otros.

En 2016, el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, el ECOSOC, concedió a la FMBBVA el estatus consultivo, un reconocimiento a la labor de la Fundación en su ámbito de actuación: las microfinanzas para el desarrollo. En este sentido, la FMBBVA participa en diversos encuentros en la ONU para recomendar acciones que contribuyen al desarrollo sostenible. Además, el Panel de Alto Nivel sobre Empoderamiento Económico de la Mujer del Secretario General de Naciones Unidas, destacó a la Fundación como caso de estudio.

- La Fundación ha participado un año más en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW63) en la Sede de Naciones Unidas en Nueva York. Durante este foro que es el más importante en materia de género, la FMBBVA, junto las delegaciones diplomáticas de Colombia, Perú, la Secretaría General Iberoamericana y ONU Mujeres, organizó el acto "Mujeres protagonistas del cambio, cómo la

inclusión financiera y la transformación digital pueden acelerar la igualdad de género y el desarrollo sostenible” en la sede de Naciones Unidas, en el que participó la vicepresidenta de la República de Colombia, Marta Lucía Ramírez y Sandra Mendoza, emprendedora de Bancamía

- S.M. la Reina de España presidió la mesa de debate “Mujeres excepcionales: el valor de una oportunidad” organizada por la FMBBVA y entre esas mujeres de excepción, participó una emprendedora de la FMBBVA.
- La FMBBVA es según las estadísticas de la OCDE líder internacional en financiación al desarrollo, tras la Fundación Bill & Melinda Gates (desembolsos brutos 2017-18). Estas estadísticas recogen la contribución de más de 30 de las mayores fundaciones del mundo. Durante 2019 la FMBBVA participó invitada por la OCDE en la Mesa Redonda de las Fundaciones Líderes con el Secretario General, en las reuniones anuales de los grupos de trabajo de género y de comunicación y en la Semana de la Financiación Privada para el Desarrollo Sostenible de la OCDE. Además, la FMBBVA organizó con el Centro de Desarrollo de la OCDE y la SEGIB, la presentación en España del Índice de Instituciones Sociales y de Género (SIGI 2019) en España
- La labor de la FMBBVA fue reconocida en los Euromoney Awards for Excellence con el premio a BBVA como el mejor banco del mundo en inclusión financiera. Además la estrategia de gamificación en la formación de la FMBBVA fue premiada como mejor estrategia de Comunicación Interna para la Gestión del Cambio por el Observatorio de la Comunicación Interna (IE, Atrevia y Wolters Kluwers) y en los Premios CEGOS.
- Bancamía fue reconocida por Fintech Americas Top 25 en la categoría “Most Innovative Banker”, recibió el Premio Valor Compartido en la categoría “Nuevos Productos y Servicios” de la Cámara de Comercio de Bogotá. También fue premiada por Asobancaria en la categoría “sostenibilidad en la dimensión ambiental” y un tercer Premio por Pacto Global Red Colombia en la categoría ODS 1. Reducción de la Pobreza, por sus buenas prácticas en Desarrollo Sostenible en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030”.

De cara a 2020 la Fundación continuará trabajando para profundizar en su escala y alcance con una propuesta de valor ampliada que asegure el progreso de sus emprendedores a través de la tecnología y la digitalización como herramientas para el desarrollo, además de mejorar la eficiencia, los procesos y el aprovechamiento de las sinergias.

## Corresponsales bancarios

En 2019 continuamos potencializando las alianzas que hemos realizado con redes con cobertura a nivel nacional, hoy contamos con más de 12,000 puntos de corresponsalía, con corresponsales como BALOTO y Tiendas ARA, quienes en este año lograron una participación del 21% del total de transacciones del canal. Sólo en 2019 se realizaron 1.855.000 transacciones por valor de \$1.074 MM.

Igualmente nuestros clientes nos pueden encontrar en aliados regionales como Paga Todo con 544 puntos en Cundinamarca, y EDEQ en 18 puntos en el Quindío, en donde se encuentra habilitadas transacciones como recaudos, pagos de tarjeta de crédito y créditos de BBVA, consignaciones y retiros.

## Apoyo a Pymes



BBVA continúa impulsando el crecimiento y desarrollo de las Pymes ya que son un gran potencial de desarrollo para el país. Por ello orientamos nuestra oferta a acciones integrales con la finalidad de atender y generar soluciones de manera eficiente, responsable y especializada.

Para impulsar el acompañamiento financiero de una manera responsable, se implementó el nuevo modelo de gestión de Pymes y PNN´S, el cual cuenta con una fuerza comercial especializada, producto de más de 400 horas de formación, que tiene como único objetivo el brindar asesoría en oficinas centralizadoras y mixtas, mejorando la experiencia del cliente.

Como apoyo a esta estrategia se desarrollaron periódicamente acciones para incrementar la inversión en Pymes, dentro de las cuales, y por primera vez, se otorgaron pre-aprobados de cupos con una oferta global que el cliente podía distribuir en los productos para capital de trabajo que le aportaran mayor beneficio, de acuerdo a su actividad.

Durante el año 2019 contamos con más de 25.000 pre-aprobados para clientes por un valor de \$1.3 Billones, los cuales tuvieron diferentes propósitos entre los cuales resaltamos:

1. Aumentar la cuota banquero, por medio de la colocación de créditos de cartera comercial y compras de cartera de los clientes de diferentes sectores.
2. Generar ofertas para clientes que no contaban con experiencia crediticia, aumentando sus oportunidades de vinculación al sector financiero.
3. Incentivar la profundización de clientes, a través del activo, para aquellos clientes que manejan en BBVA sus recursos transaccionales.

Las campañas de Inversión alcanzaron como resultado una efectividad promedio del 8%.

En temas transaccionales podemos destacar la estructuración de una oferta que brinda beneficios en disminución de comisiones, ajustada a las necesidades de nuestras pymes en productos como recaudo, PSE y transferencias. Estos beneficios buscan que las Pymes cuenten con BBVA como aliado en su proceso de bancarización.

## Apoyo a particulares con necesidades especiales



**Tarjeta de afinidad “Héroes”:** Continuamos fortaleciendo la relación comercial con los miembros activos y administrativos de la Policía Nacional y Fuerzas Militares de Colombia, permitiéndoles que sus metas fuesen más fáciles de alcanzar a través de los productos y servicios preferenciales en nómina, libranzas, tarjetas de crédito y demás productos del activo y del pasivo. En el 2019 más de 23.000 nuevos clientes pasaron a hacer parte de nuestro portafolio de Héroes finalizando con 78.000 clientes que tienen esta tarjeta y compras por más de \$52mM.

El portafolio aparte de potencializar la nueva Tarjeta de Crédito Héroes exclusiva para este colectivo, está enfocado a impulsar productos como el ahorro, nómina y créditos apalancados, además impulsa el uso de nuestros canales transaccionales como BBVA Móvil, BBVA Net entre otros.

Al cierre del 2019, el Programa Héroes de BBVA en convenio con el Ministerio de Defensa, ha aportado más de \$250 millones, a través de la Fundación Matamoros.

Tarjeta de crédito marca compartida Visión Mundial: Visión Mundial es una ONG humanitaria a nivel internacional dedicada a la ayuda, desarrollo y defensa para que niñas, niños, familias y comunidades en situación de pobreza e injusticia logre sobreponerse.

BBVA Colombia y Visión Mundial han desarrollado una alianza para brindar un mejor futuro a la niñez colombiana a través de una tarjeta de crédito mediante la cual, por cada compra, BBVA Colombia realiza una donación del 0,5% de los intereses recibidos para apoyar el Programa de Visión Mundial, con un aporte de \$25M en 2019.

Durante el año 2019 los clientes que tienen la tarjeta Visión Mundial apoyaron a la niñez colombiana. En la actualidad hay más de 25.000 clientes que tienen esta tarjeta.

## Banca Incluyente

En 2019, La Alianza con MinTic para la prestación del servicio de Centro de Relevos terminó para todas las instituciones financieras, sin embargo a través de nuestra red gratuita de wifi en oficinas, nuestros clientes sordos podían ingresar a la app del Centro de Relevos de MinTic directamente y comunicarse con ellos para hacer la interpretación al personal de BBVA.

Además, para clientes sordo ciegos, suscribimos un nuevo contrato para la prestación de servicio de guías intérpretes quienes entienden las necesidades de los clientes con esta discapacidad y traducen a los asesores del Banco para así poder prestarles el mejor servicio

## Dinero móvil

Es un producto financiero que te permite recibir y transferir dinero desde o hacia otros usuarios de Dinero móvil, cuentas de ahorros, cuentas corrientes de BBVA o de otros bancos. Se obtiene descargando la app BBVA Móvil sin necesidad de trasladarse a una Oficina y sin ser cliente. El número de contratos vigentes pasó de 26.707 en 2018 a 48.082 en 2019, con saldos medios de COP \$ 1.129 millones.

Dinero móvil es un producto que permite un manejo de dinero mensual hasta los 3 SMMLV: en saldo, operaciones débito y crédito, está exento en el cobro del gravamen a los movimientos financiero (GMF) hasta las 65 unidades de valor tributario (UVT) mensuales, es posible realizar transacciones de transferencias, retiros de efectivo, consignaciones, pagos de servicios públicos y recargas de celular. Pueden acceder a él únicamente personas naturales y no tiene cuota de manejo.

## **Líneas de crédito agroindustrial**

BBVA Colombia mantiene su compromiso apoyando al sector agropecuario y agroindustrial del país; a corte de 2019 se han otorgado créditos por \$3.2 Billones, con un crecimiento interanual del 46% y una participación del 17% en el total de recursos regulados por Finagro.

Las líneas agro representaron el 76% del crecimiento total de la cartera comercial de BBVA y contribuyeron al impulso de pequeños y medianos productores por medio de la financiación de más de 50 proyectos para infraestructura, maquinaria y vías terciarias en las Entidades Territoriales.

## **Financiación de proyectos de desarrollo e infraestructura sostenible**

En 2019 BBVA Colombia apoyó la financiación de más de 600 proyectos dirigidos al desarrollo sostenible del sector agropecuario, con un monto de más de \$498 mil millones, dividido en \$176 mm en Maquinaria y Equipo y \$322 mm en infraestructura y obras civiles para mejoramiento y calidad de la producción.

## 9. Inversión en la comunidad

Política de Responsabilidad Social Corporativa .....	238
Inversión en programas sociales .....	240





# Política de Responsabilidad Social Corporativa

GRI-103-2 • GRI-103-3  
GRI 201-1

BBVA entiende la responsabilidad social corporativa (en adelante “RSC”) como la responsabilidad que le corresponde al Banco por el impacto de su actividad en la vida de las personas y en la sociedad. Para cumplir con esta responsabilidad, BBVA integra las preocupaciones sociales, medioambientales, éticas, sobre derechos humanos y de los grupos de interés en su negocio diario y en las relaciones con ellos.

A través de la Política de RSC, el Grupo BBVA debe contribuir a los siguientes objetivos:

Desarrollar la actividad principal de forma responsable, situando a las personas en el centro de su propósito.

Maximizar la creación de valor sostenible y compartido para sus accionistas y para los demás grupos de interés y para el conjunto de la sociedad en la que opera.

Prevenir y mitigar los posibles impactos negativos derivados de su actividad.

Gestionar la reputación de BBVA.



Esta Política de RSC pretende crear un marco de referencia que contribuya a definir e impulsar comportamientos que permitan generar valor para todos los grupos de interés (clientes, empleados, accionistas, proveedores y sociedad) de BBVA Colombia.

BBVA tiene como propósito Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era; para este fin uno de sus objetivos es desarrollar una manera diferente de hacer banca, a través de un modelo de negocio denominado “Banca Responsable”, basado en la búsqueda de una rentabilidad ajustada a los principios éticos, en el cumplimiento de la legalidad, en las buenas prácticas y en la creación de valor a largo plazo para todos los grupos de interés, que se configuran con una visión global de actuación bajo la cual RSC se alinea con el Código de Conducta de BBVA, en el que se establecen pautas de comportamiento conformes con los valores de BBVA.

Los principios que rigen la Política de RSC son:

- La integridad, como manifestación de la ética en las actuaciones de BBVA y en las relaciones con los grupos de interés.
- La gestión prudente de los riesgos.
- La transparencia, como máxima para ofrecer un acceso a la información clara y veraz.

# Inversión en programas sociales

Durante 2019, BBVA en Colombia invirtió 5.493 millones de pesos en el desarrollo de su Plan de Responsabilidad Corporativa, enfocado especialmente en iniciativas sostenibles a través de las cuales se beneficiaron más de 150.000 familias, en todo el país.

Entre los programas más representativos, tenemos:



## Escuela para el Emprendimiento BBVA

Escuela para el emprendimiento BBVA es un programa que tiene como objetivo formar a niños y jóvenes de educación secundaria en finanzas personales y aportarles herramientas para el desarrollo de competencias emprendedoras.

Este programa funciona como un centro de entrenamiento en finanzas personales y emprendimiento para jóvenes que se cursan los grados de 8 a 11 y para sus maestros quienes también tienen la oportunidad de formarse a través de un diplomado en Finanzas, lo que les permite convertirse en multiplicadores de la iniciativa.

En 2019, Escuela para el emprendimiento BBVA benefició a más de 80.000 estudiantes y 978 docentes de 394 instituciones educativas, en 201 municipios de todo el país.

## **Proyecto Apícola de Empoderamiento Femenino**

Se trata de la iniciativa Bees for Peace, que llegó a Colombia de la mano del científico Germán Perilla y de la Universidad George Masson, de Virginia, Estados Unidos y que con el liderazgo de BBVA ha sido implementada en 12 municipios santandereanos, tales como: Socorro, Confines, Palmas de Socorro, El Hato, Oiba, Barichara, Aratoca, San Gil, Suaita, Simacota, Páramo y Mogotes.

El proyecto permite hacer aportes técnicos, financieros y de insumos a un grupo de 170 campesinos, especialmente a mujeres apicultoras cabeza de familia que pueden convertirse en microempresarias, posibilitando mejoras en sus ingresos y en las condiciones de vida de ellas y sus familias.

La iniciativa ya entra en su tercer año de implementación y apunta a la autosostenibilidad al incorporar en el proyecto la maquinaria para la elaboración de la cera, elemento indispensable dentro de la industria apícola que no solo beneficia a los empresarios participantes sino que también puede ser utilizado por todos los apicultores de la región. El próximo paso es lograr la producción de todo el material de madera para la fabricación de los apiarios y los meliponarios.

## **Educación Financiera**

BBVA ha puesto a disposición de los colombianos, un programa enfocado en la formación financiera que permite a través del aprendizaje de conceptos básicos de economía y finanzas personales, adquirir habilidades para hacer un uso adecuado de los productos financieros y la toma de decisiones informadas.

A través de talleres interactivos, el programa brinda conceptos financieros en un proceso formativo claro y

sencillo en temas como ahorro, crédito, salud crediticia, canales transaccionales, ciberseguridad y crédito hipotecario a clientes y no clientes como parte de una oferta no financiera que contribuya al mejoramiento del balance social y genere así una transformación positiva en el comportamiento y manejo financiero.

En 2019 nuestro programa de Educación Financiera a través de su aula móvil llegó a más de 33 mil personas en 47 municipios del país.



## Educación Tecnológica

BBVA y la Fundación Plan cerraron en 2019 la segunda fase del programa Plan de Becas BBVA que favoreció a más de 175 jóvenes en situación de vulnerabilidad en Sincelejo, Cartagena y Tumaco, quienes lograron estudiar carreras de formación tecnológica en áreas como Cocina y bar, Mantenimiento de computadores, Asistencia en primera infancia y Secretariado, entre otras, que les permitió fortalecer sus competencias laborales para acceder a mejores empleos y salarios.

## Formación profesional

En alianza con la corporación Manos Visibles y la universidad Icesi de Cali, BBVA en Colombia puso en marcha la segunda fase del programa Juventud y construcción de paz, en la que 10 jóvenes del Pacífico colombiano podrán desarrollar sus carreras profesionales, como Derecho, Administración de empresas, Sociología e Ingeniería de sistemas, entre otras. Los beneficiados fueron seleccionados por sus condiciones de liderazgo y reconocimiento entre sus comunidades en el marco de una convocatoria a la que se presentaron más de 300 jóvenes del litoral.

En la primera fase del programa, 10 líderes comunitarios de Cali y Medellín obtuvieron sus títulos profesionales en las universidades Eafit e Icesi y ya se encuentran desarrollando sus carreras en diferentes empresas y entidades públicas y privadas de estas ciudades.

## Emprendimiento femenino

Liderazgo y finanzas para emprender, es un programa que ofrece BBVA y la Fundación MET que busca desarrollar y capacitar a emprendedoras innovadoras con potencial de crecimiento, para que puedan aprender, transmitir y promover un modo de actuar distinto, que a la vez haga sostenible su negocio.

Adicionalmente, se realizaron tres foros de emprendimiento femenino en Medellín, Cali y Bogotá en los que participaron más de 60 líderes de diferentes sectores de la economía nacional y a los que asistieron cerca de 1.000 mujeres interesadas en temas empresariales, en estas ciudades.



## BBVA Momentum

Cuarenta emprendedores sociales de Cartagena, Santa Marta, Bucaramanga, Medellín, Manizales, Pereira, Cali y Bogotá hicieron parte de la tercera formación BBVA Momentum, que a lo largo de cuatro sesiones presenciales y 21 semanas de formación virtual a través de los capacitadores de MET Community, de Corporate Learning Alliance (CLA), de Financial Times, de IE Business School y de un grupo de mentores pertenecientes a diferentes áreas de BBVA, les permitió adquirir nuevas herramientas competitivas y de innovación empresarial.

A lo largo de la formación los emprendedores tuvieron acceso a eventos de trabajo en red con diferentes finalidades (formación, visibilidad, conexiones relevantes, acceder a mercado, acceder a financiación, etc.). Igualmente, los emprendedores tuvieron una zona de networking en la plataforma, desde donde pudieron contactar con los mentores y con otros emprendedores participantes en el programa.



## V Premio Nacional al Docente BBVA

Con la participación de más de 1.600 docentes de todo el país, se llevó a cabo la quinta versión del Premio Nacional al Docente BBVA, una iniciativa que busca reconocer el trabajo de los docentes en todo el país en proyectos enfocados a estimular la lectura y la escritura entre sus estudiantes y que en esta oportunidad contó con tres categorías: Lectura y escritura convencional, lectura y escritura para web y propuesta innovadora.

Entre los finalistas quedaron seis docentes de los departamentos de Bolívar, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare y Bogotá quienes obtuvieron como premios un viaje de formación a España, dinero en efectivo y morrales con útiles escolares para sus estudiantes.

## Apoyo a jóvenes deportistas

GRI-201-1 • GRI-203-1

En 2019 BBVA amplió su apoyo a deportistas jóvenes colombianos logrando estructurar un grupo de 20 deportistas en diferentes disciplinas que pusieron en alto el nombre de Colombia y de BBVA en escenarios internacionales y nacionales.



El caso más visible fue el de Francisco Sanclemente, un atleta paralímpico que en su silla de ruedas pudo participar en las maratones más importantes del mundo, como son: México, Londres, Berlín, Singapur, Corea, Chicago y Duluth, siendo esta última en la que alcanzó el récord suramericano de maratón en silla de ruedas y un cupo a los paralímpicos de Tokio 2020.



Otra deportista destacada en 2019 fue Sofía Gómez Uribe, una apneista que logró un record personal al sumergirse 92 metros, en Xibalba, México, en competencias que se llevaron a cabo en un cenote en la península de Yucatán, a comienzos del año.

## Valor económico y contribución fiscal

BBVA asume el compromiso de maximizar la creación de valor sostenible y compartido para sus accionistas y el conjunto de la sociedad en las que opera en su política de Responsabilidad Social Corporativa. Un valor sostenible y compartido que, en conjunto y de acuerdo a la metodología que establece GRI para el contenido 201-1, podemos medir y detallar como Valor económico generado, distribuido y retenido por BBVA Colombia.

### Valor económico generado y distribuido

(En Millones de pesos)

Indicador de Valor	2019	2018	Var, %
Valor Económico Generado (VEG)	\$ 3.661.035	\$ 3.466.319	5,6
Ingreso neto por intereses	2.966.032	2.769.998	7,1
Ingreso neto por comisiones	121.918	158.175	(22,9)
Resultado valoración Portafolio de Inversión	419.766	433.213	(3,1)
Otros ingresos de operación (1)	153.319	104.932	46,1
Valor Económico Distribuido (VED)	2.181.546	1.994.069	9,4
Indicador enviado a Dividendos	\$ 352.314	\$ 262.104	34,4

Indicador de Valor	2019	2018	Var, %
Resultados Atribuidos a la Minoría	\$ 16.870	\$ 12.552	34,4
Proveedores y otros Gastos Administración (Excluidos Sueldos y Salarios)	776.615	769.043	1,0
Inversión Social	5.493	4.500	22,1
Impuestos (2)	428.910	385.177	11,4
Gastos de Personal	601.344	560.693	7,3
Valor Económico Retenido (VER=VEG-VED)	1.479.490	1.472.249	0,5
Reservas	369.185	274.656	34,4
Dotación Neta de Activos y Amortizaciones	\$ 1.110.305	\$ 1.197.594	(7,3)

1 Incluye Enajenaciones, Arrendamientos, Dividendos sociedades y Riesgo Operativo.

2 Incluye Impuesto de Renta y Otros impuestos.

\* Este valor no incluye la inversión en Programas de Educación Financiera.

Nota: Datos del Estado de Resultados Banco según NIIF y metodología SFC.

## Creación de valor directo tangible: detalle por grupos de interés

(En Millones de pesos)

Grupo	Indicador de Valor	2019	2018	Var. %
Accionistas	Dividendos	\$ 369.185	\$ 274.656	34,4
Empleados	Gastos de personal	601.344	560.693	7,3
Clientes	Intereses y cargas asimiladas	1.995.475	2.060.057	(3,1)
Proveedores	Otros gastos de administración	776.615	769.043	1,0
Sociedades	Contribuciones, impuestos sobre beneficios y otros impuestos	\$ 428.910	\$ 385.177	11,4

# 10. Información complementaria

Informe anual de Gobierno Corporativo .....	250
Guías de elaboración del informe .....	272
Indicadores GRI .....	274
Informe de revisión independiente .....	286

ria



# Informe anual de Gobierno Corporativo

## Sistema De Gobierno Corporativo BBVA Colombia

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia (en adelante, el “Sistema”) se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo es los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de apoyo a la Junta.

El Sistema también es integrado por las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus Directivos, miembros de Junta Directiva, administradores y empleados.

Adicionalmente, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se concibe como un proceso dinámico en continua revisión, con un enfoque de mejoramiento y adaptabilidad a las nuevas realidades del Banco y sus filiales, tomando como referente la normativa y recomendaciones en materia de mejores prácticas de gobierno corporativo.

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA, cuenta con la siguiente estructura organizacional:



## Reporte de implementación Código de Mejores Prácticas Corporativas- Código País ejercicio 2019

BBVA Colombia diligenció y transmitió el 30 de enero de 2019, a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas-Nuevo Código País correspondiente al ejercicio 2019, que se encuentra disponible en la página Web del Banco, en el siguiente enlace: <https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/encuesta-codigo-pais.html>

El Reporte presenta la misma estructura del Código País, esto es, dividido en cinco áreas: 1) Derechos y trato equitativo de accionistas; 2) Asamblea General de Accionistas; 3) Junta Directiva; 4) Arquitectura de Control y 5) Transparencia e Información Financiera y No Financiera. Cuenta con 33 medidas que se desarrollan en 148 recomendaciones que pueden ser adoptadas por los emisores de valores.

La metodología de diligenciamiento del reporte se basó en el principio “cumpla o explique”. Atendiendo a este principio, el Banco dio respuesta “Si” cuando la recomendación fue adoptada e indicando los soportes donde se encontraba consignada la respectiva recomendación. La respuesta “No” se dio en aquellos casos en que para el periodo 2019, la recomendación no estaba implementada. Sin embargo, se explicó, cuando era procedente, que la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva habían aprobado su implementación.

Una vez validada y revisada las respuestas entregadas por el Banco en la encuesta del Código País, la Superintendencia Financiera de Colombia resaltó la adopción por parte del Banco de las recomendaciones a través de la modificación de su normativa interna, dando cuenta del fortalecimiento de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

### Reconocimiento Emisores IR (Investor Relations)<sup>1</sup>:

Por séptima vez consecutiva BBVA Colombia cuenta con el Reconocimiento Emisores IR (Investor Relations) otorgado por la Bolsa Valores de Colombia a los emisores que certifican el cumplimiento de las mejores prácticas en materia de: i) Relación con los inversionistas, ii) Revelación de información a los inversionistas y al mercado en general y iii) Gobierno Corporativo.

El Reconocimiento Emisores – IR otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia S.A., no es una certificación sobre la bondad de los valores inscritos ni sobre la solvencia del emisor.

De acuerdo con el estudio realizado por el CESA y la BVC, se evidenció que durante el año 2019, el Banco cumplió con el 96,5% del estándar de revelación de información y de prácticas de Gobierno Corporativo. Este porcentaje de revelación, hace que BBVA Colombia se encuentre en puestos destacados en categorías de emisores IR con mayores estándares de contenido, estándares en Gobierno Corporativo y en evolución desde el año 2016.

Así mismo se publicó los emisores con mejores estándares de contenido en revelación de información, ocupando en las 3 categorías un puesto destacado no sólo entre los emisores, sino dentro del sector financiero.

Este reconocimiento indica que BBVA Colombia cuenta con un canal de comunicación directo con los inversores como grupo de interés, que le permite posicionarse como el principal Banco extranjero en el país y reiterar su compromiso con la implementación de buenas prácticas en materia de revelación de información y Gobierno Corporativo, fortaleciendo la seguridad, confianza y credibilidad entre la comunidad inversionista nacional e internacional.

## Estructura de la Propiedad BBVA Colombia

Capital y estructura de la propiedad de BBVA Colombia.

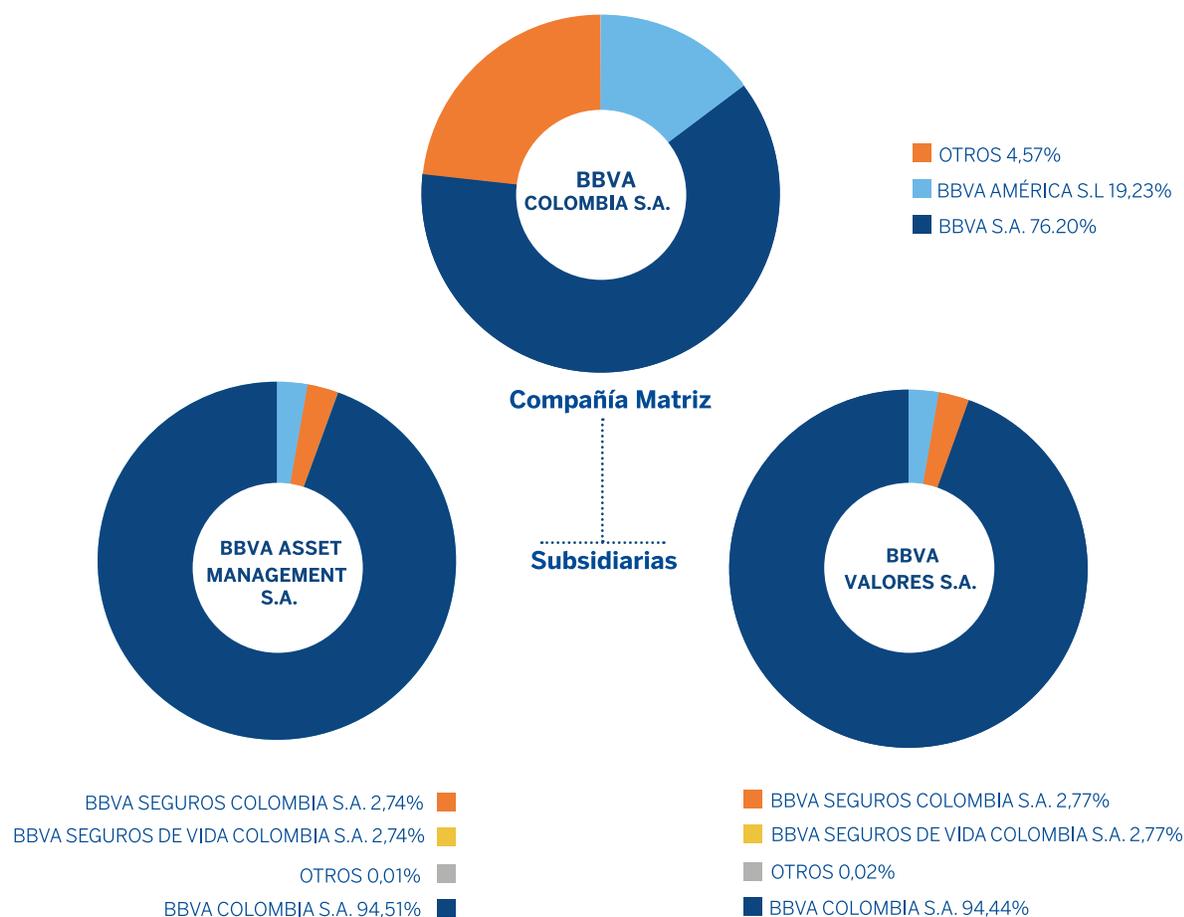
BBVA Colombia cuenta con un capital autorizado de COP \$645.000'000.000,00 dividido en 103.365.384.615 acciones, de las cuales 88.977.695.544 se encuentran en reserva y 14.387.689.071 en circulación.

De las acciones en circulación, 13.907.929.071 son ordinarias y 479.760.000 son acciones con dividendo preferencial.

A corte 30 de diciembre de 2019 BBVA Colombia registró 65.172 accionistas.

Composición Accionaria BBVA Colombia			
Nombre	Nro. acciones ordinarias	Nro. de acciones con dividendo preferencial	Porcentaje de participación
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	10.766.099.008	196.857.652	76,20%
BBV América SL.	2.511.124.962	256.150.000	19,23%
Otros	630.705.101	26.752.348	4,57%
<b>Total</b>	<b>13.907.929.071</b>	<b>479.760.000</b>	<b>100,00%</b>

BBVA Colombia tiene registrada una situación de control y grupo respecto de sus filiales BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, siendo la estructura de la propiedad la siguiente:



### Información de las acciones de las que sean propietarios los miembros de la Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva no son titulares de acciones de BBVA Colombia.

### Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de las participaciones significativas y BBVA Colombia

Los principales accionistas de BBVA Colombia son Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y BBV América, SL. El

detalle de las relaciones comerciales y/o contractuales de estos accionistas con el Banco se encuentra en la Nota de los Estados Financieros denominada “Transacciones con Partes Relacionadas”.

## **Negociación de acciones de propiedad de los miembros de la Junta Directiva y Alta Gerencia**

En el ejercicio 2019 no se presentaron negociaciones de acciones emitidas por BBVA Colombia con los miembros de la Alta Gerencia. En relación con los miembros de la Junta Directiva del Banco, se indica que éstos no son titulares de acciones de BBVA Colombia.

## **Acciones propias en poder de BBVA Colombia**

BBVA Colombia no tiene acciones propias.

## **Estructura de la Propiedad BBVA Colombia**

### **Composición de la junta directiva (directorío)**

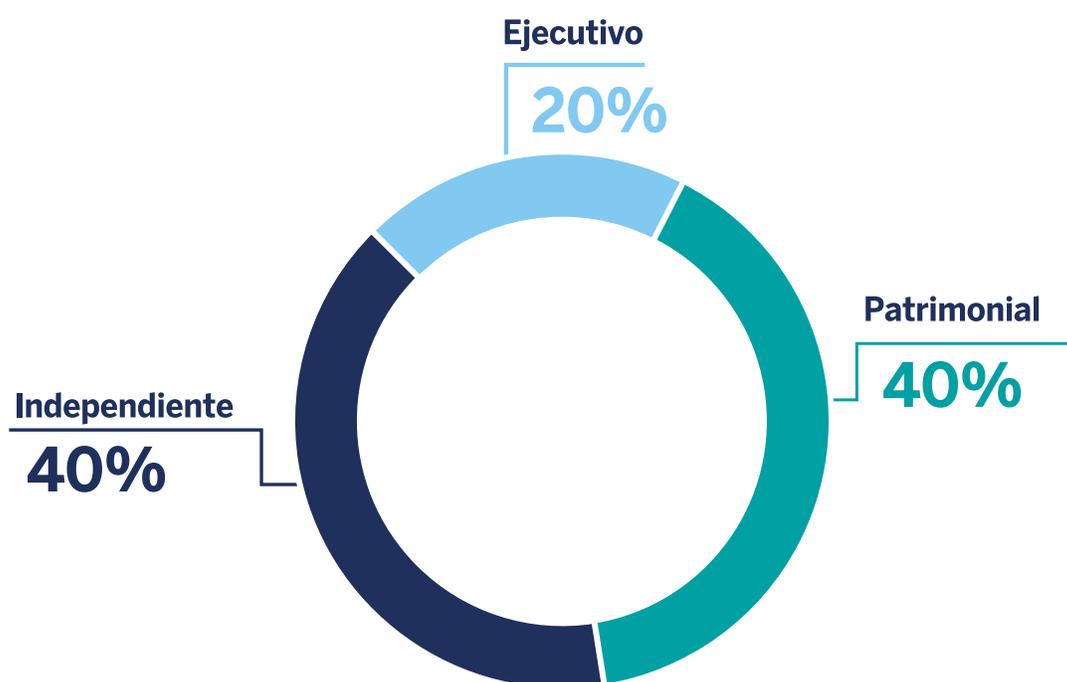
La composición de la Junta Directiva de BBVA Colombia es uno de los elementos clave de su sistema de Gobierno Corporativo. De acuerdo con la Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, se procura que en su composición exista un equilibrio adecuado entre los diferentes orígenes de los miembros de la Junta Directiva (en adelante “miembros de la Junta Directiva” o “Directores”), siendo los de origen patrimonial e independiente mayoría respecto de los ejecutivos. Adicionalmente en cumplimiento de la Ley 964 de 2005, mínimo el 25% de los Directores deben tener origen independiente, entendiéndose como tal las personas que el parágrafo 2° artículo 44 de la citada ley define.

Así mismo, la Junta Directiva y sus Comités de apoyo deben contar con una composición adecuada y diversa. De este modo, deben incluir personas con experiencia y conocimiento del Grupo BBVA, sus negocios y el sector financiero en general. A su vez, los miembros deben contar con formación, competencias, conocimientos y experiencia en ámbitos y sectores que permitan lograr el adecuado equilibrio en la composición para el mejor desempeño de sus funciones.

Adicionalmente, se considerará la conveniencia de llevar a cabo una renovación ordenada de la Junta Directiva sobre la base de una adecuada rotación de sus miembros, que permita lograr los objetivos establecidos en la mencionada Política y complementar e incrementar la diversidad de género, conocimientos y experiencias, todo lo cual pueda contribuir al mejor ejercicio de sus funciones.

En el año 2019 la Junta Directiva estuvo conformada por 5 Directores, 2 de origen independiente, 2 patrimonial y 1 ejecutivo, así:

Director	Origen	Cargo
Carlos Eduardo Caballero Argáez	Independiente	Presidente de la Junta Directiva
Juan Eugenio Rogero González	Patrimonial	Primer Vicepresidente Junta Directiva
Xavier Queralt Blanch	Patrimonial	Segundo Vicepresidente Junta Directiva
Felipe Cifuentes Muñoz	Independiente	Miembro de la Junta Directiva
Oscar Cabrera Izquierdo	Ejecutivo	Presidente Ejecutivo



## Caballero Argáez Carlos Eduardo

### Presidente de la Junta Directiva

Origen independiente- Miembro de la Junta Directiva desde el 17 de marzo de 2005.

Ingeniero Civil de la Universidad de Los Andes, Magíster en Ciencias de la Universidad de California en Berkeley, en Asuntos Públicos de la Universidad de Princeton y en Historia de la Universidad de los Andes.

Más de 40 años de experiencia trabajando en el sector público, se ha desempeñado como Ministro de Minas y Energía, Director Ejecutivo de Fedesarrollo, Vicepresidente Técnico y Presidente de la Asociación Bancaria de Colombia, Director y miembro de la Junta Directiva del Banco de la República, Director del Fondo de Promoción de Exportaciones (Proexpo), Presidente de Bancoldex y Presidente de la Bolsa de Valores de Bogotá. En junio de 2006 fue nombrado primer Director de la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo de la Universidad de los Andes.

El Dr. Caballero es también miembro de las juntas directivas de Promigas S.A., Pedro Gómez y Cía, Centro Colombo Americano y Mineros S.A., Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. - ISA –

## Xavier Queralt Blanch

### Segundo Vicepresidente de la Junta Directiva

Origen patrimonial- Miembro de la Junta Directiva desde el 30 de mayo de 2018

Licenciado en Derecho de la Universidad Central de Barcelona con estudios de Senior Executive Program in Strategy for Financial Sector del London Business School, y programas de Liderazgo adelantados en Axialent e INSEAD.

En BBVA S.A., ha desempeñado cargos de dirección de la Banca Corporativa de España y Portugal; Director de Productividad, Organización y Compliance; y Director Territorial Cataluña. Asimismo, ha ocupado cargos de Consejero Delegado de UNNIM Banc y del Banco Catalunya Caixa. Presidió el Consejo de Administración de las Compañías de seguros UNNIM Vida y CX Vida.

## Felipe Cifuentes Muñoz

### Miembro de la Junta Directiva

Origen Independiente- Miembro de la Junta Directiva desde el 01 de marzo 2019

Ingeniero Industrial de la Universidad de Los Andes, con especialización en Derecho de Empresa y estudios en el programa Presidentes de Empresa de la misma universidad. Cursos en la Universidad de Pittsburgh y el IESE, entre otros. Se desempeñó como Presidente de la Fiduciaria Ganadera S.A., Corporación Financiera Corfigan y de la AFP Colpatria, Director de Finanzas Corporativas y Mercado de Capitales del Banco Granahorrar y posteriormente Presidente de ese Banco. Igualmente fue Vicepresidente Ejecutivo de Banca Mayorista Global de BBVA Colombia y Subdirector Financiero y de Planeación en la Caja de Compensación Familiar CAFAM.

Ha sido Director de varias Juntas Directivas en entidades financieras como BBVA Seguros Colombia, BBVA Seguros de Vida Colombia, Corfigan, BBVA Fiduciaria, Finamérica S.A., Simple S.A. y fue Miembro Independiente de la Junta Directiva de BBVA Colombia por el período comprendido entre el 21 de agosto de 2013 y el 15 de marzo de 2017. Actualmente se desempeña como consultor independiente.

## Oscar Cabrera Izquierdo

### Presidente Ejecutivo

Origen ejecutivo- Miembro de la Junta Directiva desde el 26 de marzo de 2008

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

El actual Presidente Ejecutivo de BBVA Colombia inició su carrera en 1989 en la firma Arthur Andersen como Auditor del sector financiero y posteriormente se desempeñó como Interventor General en Caja Postal S.A. Fue Subdirector General de Contabilidad y Consolidación en Argentaria hasta 1998, cuando entró a hacer parte del Grupo BBVA en el cargo de Director Corporativo de Planeación Estratégica. En 2003 fue nombrado como Chief Financial Officer en BBVA Bancomer (México D.F.) desempeñándose como miembro de las Juntas Directivas de Afore Bancomer y Seguros Bancomer.

## Diversidad de la Junta Directiva


 GRI-405-1

Otro de los elementos que caracteriza la composición de la Junta Directiva de BBVA Colombia es su diversidad. A estos efectos, la Junta Directiva cuenta con una composición diversa que combina perfiles con experiencia y conocimiento del Banco y sus filiales, sus negocios y del sector financiero en general.

En el ejercicio 2019, en razón a la renuncia de uno de los miembros de la Junta Directiva y de conformidad con la Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, el Comité de Buen Gobierno analizó su composición, así como la necesidad de que sus miembros cuenten con una diversidad de conocimientos, competencias y experiencia que le permitan el adecuado desarrollo de sus funciones; la reelección de los demás Directores y las postulaciones para la cobertura de vacantes. Para tal efecto, el Comité evaluó el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia, así como las demás condiciones que debían reunir los candidatos y la dedicación de tiempo para el desempeño adecuado de su función según las necesidades que la Junta Directiva del Banco tiene en cada momento.

El Comité valoró la hoja de vida, perfil, trayectoria académica y profesional del Dr. Felipe Cifuentes Muñoz y atendiendo a la estructura, tamaño y composición de la Junta Directiva, así como a la política de selección, nombramiento y renovación. El Comité de Buen Gobierno consideró procedente la postulación y presentó a la Asamblea General de Accionistas la propuesta para la selección del Dr. Cifuentes quien cuenta con amplia formación y experiencia, nacional e internacional, en ámbitos de economía y finanzas, dedicación de tiempo necesaria, así como los requisitos de idoneidad requeridos.

Director	Genero	Nacionalidad	Profesión
Carlos Eduardo Caballero Argáez	Masculino	Colombiana	Ingeniero civil
Juan Eugenio Rogero González	Masculino	Española	Economista
Felipe Cifuentes Muñoz	Masculino	Colombiana	Ingeniero Industrial
Xavier Queralt Blanch	Masculino	Española	Abogado
Oscar Cabrera Izquierdo	Masculino	Colombiana	Economista

## Composición de Comités de apoyo de la Junta Directiva

Comités	Directores				
	Oscar Cabrera Ejecutivo	Carlos Caballero Independiente	Felipe Cifuentes Independiente	Xavier Queralt Patrimonial	Juan Eugenio Rogero Patrimonial
Auditoría		PTE	√		√
Riesgos		PTE		√	√
Buen Gobierno		PTE	√	√	
Nombramientos y Remuneraciones			PTE	√	√

### Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio 2019

Conforme a lo estipulado en el artículo 32 de los Estatutos Sociales, en sesión del 26 de marzo de 2019 se instaló la Junta Directiva elegida en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del 01 de marzo de 2019, se aceptó la renuncia de la doctora Ana María Ibáñez Londoño, miembro independiente y se designó en su reemplazo al doctor Felipe Cifuentes Muñoz, cuya posesión fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia el día 21 de marzo de 2019.

### Miembros de la Junta Directiva de BBVA Colombia que integran las Juntas Directivas de las filiales o que ocupan puestos ejecutivos en estas

Los Directores de BBVA Colombia no integran Juntas Directivas o puestos ejecutivos en las filiales

### Proceso de nombramiento de los Directores

BBVA Colombia cuenta con una Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 17 de marzo de 2016.

Esta Política prevé que la Junta Directiva está integrada por un número de Directores que, dentro del marco establecido por la Ley y los Estatutos Sociales, sea determinado por la Asamblea General de Accionistas. La designación corresponde al máximo órgano de administración y las personas que se propongan deberán reunir los requisitos de idoneidad necesarios para ejercer el cargo, tener los conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones, evitar las situaciones de conflicto de interés y cumplir con el régimen de incompatibilidades y limitaciones.

BBVA Colombia propende por la participación de los accionistas en la proposición de las listas presentadas a consideración de la Asamblea de Accionistas, y garantiza que el proceso de selección de los miembros de la Junta Directiva se ajuste a la ley, las políticas y estrategias de BBVA Colombia.

Las propuestas de nombramiento o reelección de Directores y las postulaciones que se realicen para la cobertura de vacantes, se presentan a consideración del Comité de Buen Gobierno, que apoya a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones decisorias asociadas al nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

Este Comité evalúa el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia en la Junta Directiva, así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación de tiempo que se considere necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su función como miembros de Junta Directiva.

En el desempeño de sus funciones, el mencionado Comité puede acudir a la contratación de servicios externos de selección de potenciales candidatos, cuando así lo considere necesario o conveniente.

Así mismo, el Comité de Buen Gobierno puede tomar en consideración las solicitudes formuladas por los miembros de la Junta Directiva y accionistas, acerca de potenciales candidatos para cubrir las vacantes que se hubieran producido.

La información relacionada con los aspirantes, así como el informe que para el efecto realice el Comité de Buen Gobierno, el cual incluirá la evaluación de incompatibilidades e inhabilidades de carácter legal y el cumplimiento de los requisitos para ser miembro de la Junta, debe estar a disposición de los accionistas con anterioridad a la celebración de las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, junto con todo el material necesario para facilitar la toma de decisiones informadas al momento de la votación.

Finalmente, para la elección de los Directores se aplicará el cociente electoral de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales y se llevará a cabo por la Asamblea General de Accionistas, en una sola votación, siempre y cuando las listas que se presenten tengan el número mínimo de Directores de origen independiente exigido por la ley. En caso contrario, se deberán llevar a cabo dos votaciones, una de ellas para elegir a los Directores independientes exigidos legalmente, y otra para la elección de los Directores restantes.

### Política de remuneración de la Junta Directiva

BBVA Colombia cuenta con una Política de Remuneración de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 17 de marzo de 2016.

Esta Política distingue entre el sistema retributivo de los Directores de origen ejecutivo y no ejecutivo, así:

La remuneración del Director ejecutivo, es decir aquel que es representante legal y que participa en el giro ordinario de los negocios del Banco y que a su vez forma parte de la Junta Directiva, se rige por los mismos principios aplicables al colectivo de empleados de la alta dirección cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en el perfil de riesgo del grupo o ejercen funciones de control.

Para remunerar a su alta dirección, BBVA sigue los siguientes criterios: i) el nivel de responsabilidad de sus funciones y, ii) que la remuneración sea competitiva, frente a funciones equivalentes de instituciones financieras pares existentes en el mercado local. En consecuencia, el Director de origen ejecutivo no se le reconoce una remuneración adicional a la que devenga como empleado de BBVA Colombia, por el desempeño de su posición como miembro de la Junta Directiva.

En relación con los Directores no ejecutivos (independientes y patrimoniales) el sistema retributivo se basa en los criterios de responsabilidad, dedicación, inhabilidades e incompatibilidades inherentes al cargo que desempeñan. Este sistema comprende: i) Retribución fija mensual en dinero efectivo por pertenencia y asistencia a la Junta Directiva y a los diversos Comités de apoyo a Junta y ii) Remuneración en especie, la cual comprende las primas de pólizas de seguros para directores y administradores, vida y de accidentes.

Adicional a lo anterior, los Directores de origen patrimonial domiciliados en el exterior tienen como retribución en especie los viáticos y emolumentos necesarios para la asistencia a las sesiones que deban ser presenciales.

En cuanto a la retribución del Presidente de la Junta Directiva, en razón al alcance de sus funciones específicas y la mayor dedicación de tiempo exigido, podrá tener una retribución fija mayor dentro de los márgenes que manejan las instituciones financieras pares dentro del mercado local.

Finalmente, de conformidad con los Estatutos Sociales, corresponde a la Asamblea General de Accionistas fijar la asignación anual que el Banco debe reconocer a sus Directores.

### Remuneración de la Junta Directiva durante el ejercicio 2019

En reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas celebrada el 1 de marzo de 2019, se aprobó mantener como honorarios para los Directores no ejecutivos la suma de ocho millones de pesos colombianos (\$8.000.000) mensuales por pertenencia y asistencia a las sesiones de Junta Directiva y Comités; y para el Presidente de la Junta Directiva, Carlos Eduardo Caballero Argáez, se aprobó la suma de diez millones de pesos (\$10.000.000,00) mensuales.

En consecuencia, la Asamblea de Accionistas acordó fijar para el pago de honorarios aprobados, así como demás gastos que requiriera este órgano de administración para su funcionamiento, la apropiación anual de quinientos setenta y cinco millones de pesos (COP\$575.000.000) para el periodo 2019-2020.

Con base en lo anterior, el Comité de Buen Gobierno verificó la observancia de la Política de Remuneraciones de la Junta Directiva así como las apropiaciones aprobadas para el ejercicio 2019, determinando que BBVA Colombia pagó por concepto de remuneración a la Junta Directiva la suma total de quinientos veintiún millones quinientos cincuenta y seis mil doscientos diecinueve pesos colombianos (COP \$521.556.219) discriminados así:

Concepto	Total
Retribución fija	\$ 410.100.000
Retribución en especie (seguros)	656.424
Retribución en especie (viáticos)	\$ 110.799.795
<b>Total</b>	<b>\$ 521.556.219</b>

El detalle de la remuneración percibida por los Directores, así como la referente a la Alta Gerencia se encuentra revelado en la Nota 43 denominada “Transacciones con partes relacionadas” de los Estados Financieros.

## Asistencia y quórum de la Junta Directiva

Durante el año 2019 la Junta Directiva se reunió 13 veces, cumpliendo con el cronograma establecido previa convocatoria en la que se indicó el orden del día.

Las sesiones de Junta Directiva y de Comités contaron con la asistencia del 100% de sus miembros.

A continuación se relacionan las reuniones realizadas durante el año 2019 y el nivel de asistencia de sus Directores

Reunión	Número reuniones	Nivel de asistencia
Junta Directiva	13	100%
Comité de Auditoría	6	100%
Comité de Riesgos	4	100%
Comité de Buen Gobierno	5	100%
Comité de Nombramientos y Remuneraciones	4	100%

De conformidad con su Reglamento, la Junta Directiva deliberó y decidió válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

## Presidente de la Junta Directiva (funciones y temas claves)

La Junta Directiva, en sesión del 26 de marzo de 2019, llevó a cabo la instalación del Directorio y la elección de dignatarios, nombrando al Dr. Carlos Caballero Argáez como su Presidente.

Las funciones del Presidente de la Junta Directiva y sus responsabilidades, se encuentran incorporadas en los Estatutos Sociales (artículo 43) y en el Reglamento interno de la Junta Directiva (numeral 11A); documentos que pueden consultarse en la página Web del Banco a través de los siguientes enlaces:

Estatutos Sociales: <https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/estatutos-sociales.html>

Reglamento de la Junta Directiva: [https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/gobierno-corporativo/junta-directiva/DO-01-REGLAMENTO\\_JUNTA\\_DIRECTIVA-.pdf](https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/gobierno-corporativo/junta-directiva/DO-01-REGLAMENTO_JUNTA_DIRECTIVA-.pdf)

## Secretario de la Junta Directiva (funciones y temas claves)

iDe conformidad con los Estatutos Sociales (artículo 43 Bis), el Banco cuenta con un funcionario en el cargo de Vicepresidente de Servicios Jurídicos-Secretario General, designado por la Junta Directiva y que se desempeña a su vez como su Secretario.

En ese sentido, la Junta Directiva, en sesión del 26 de marzo de 2019 reeligió al Doctor Ulises Canosa Suárez, Vicepresidente de Servicios Jurídicos-Secretario General, como el Secretario General de la Junta Directiva de BBVA Colombia.

Sus funciones se encuentran incorporadas en el Reglamento interno de la Junta Directiva (numeral 11B), documento que puede consultarse en la página Web del Banco en el siguiente enlace:

[https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/gobierno-corporativo/junta-directiva/DO-01-REGLAMENTO\\_JUNTA\\_DIRECTIVA\\_2018.pdf](https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/gobierno-corporativo/junta-directiva/DO-01-REGLAMENTO_JUNTA_DIRECTIVA_2018.pdf)

## Relaciones de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal

Durante el ejercicio 2019 la Junta Directiva y el Comité de Auditoría establecieron un espacio de interacción con la Revisoría Fiscal, KPMG S.A.S., en la que se ha suministrado a estos órganos de administración información directa en todas las sesiones.

El Comité de Auditoría ha conocido y dado su conformidad al Plan de Trabajo 2019 de la Revisoría Fiscal, y ha seguido la evolución de los trabajos en curso, las recomendaciones formuladas y los planes adoptados por la Entidad para su implementación.

Adicionalmente, el Comité ha supervisado los servicios de la Revisoría Fiscal durante todo el ejercicio, verificando que estos fueron ejecutados con calidad, independencia y efectividad. Dicha verificación se materializa en la evaluación periódica por parte de los miembros del Comité de Auditoría, en la que se destaca el profesionalismo de los equipos y el ser un gran aliado para los órganos de gobierno y dirección en su función de supervisión de la eficacia del control interno y de los sistemas de gestión de riesgo y cumplimiento.

## Manejo de la información de la Junta Directiva

Para el correcto ejercicio de sus funciones, de acuerdo con lo establecido en el numeral 10.4 del Reglamento Interno de Junta Directiva, los Directores tienen acceso a la información relacionada con las sesiones, con una anticipación mínima de cinco (5) días comunes a la respectiva sesión.

La información se pone a disposición de los Directores a través de un recurso en red de acceso restringido que se encuentra alojado en los servidores del Banco, permitiendo un manejo seguro y adecuado de la información confidencial, y a la que acceden los Directores desde cualquier lugar y dispositivo, utilizando para ello el usuario y clave asignado. Lo anterior permite la toma de decisiones informadas por parte de los Directores al tener accesibilidad segura, permanente y oportuna de los reportes.

## Actividades de los Comités de la Junta Directiva

Para el mejor desempeño de sus funciones de gestión y control y para contar con un adecuado proceso de toma de decisiones, la Junta Directiva ha constituido cuatro Comités con funciones asignadas en su Reglamento, y que asisten a la Junta en las materias propias de su competencia.

Los cuatro Comités (Auditoría, Riesgos, Buen Gobierno y Nombramientos y Remuneraciones) están presididos por Directores independientes, conformados exclusivamente por Directores de origen no ejecutivo. El Comité de Auditoría y el de Buen Gobierno están compuestos en su mayoría por Directores de origen independiente.

Los Comités cuentan con amplias facultades y plena autonomía en su gestión, pudiendo convocar las reuniones que estimen necesarias, participar en la elaboración del orden del día y contar con la asistencia de expertos externos cuando así lo consideren oportuno, a lo que hay que añadir el acceso directo a los ejecutivos del Banco quienes de manera recurrente reportan tanto a los Comités como a la Junta Directiva.

De este modo, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia permite un control por parte de los Directores a las propuestas, a la implementación y desarrollo de las cuestiones que han sido aprobadas por Junta, apoyándose para ello de manera fundamental en el trabajo que se desarrolla en los Comités.

En cumplimiento de sus respectivos Reglamentos, los Comités elaboran su Informe de Gestión anual, el cual incluye las actividades realizadas durante el periodo. Estos informes se encuentran disponibles en la página Web en el siguiente enlace: <https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/asamblea-accionistas.html>

## Información sobre la realización de los procesos de evaluación de la Junta Directiva

### Autoevaluación Junta Directiva

De conformidad con el artículo 38 numeral 7 de los Estatutos Sociales de BBVA Colombia, es función de la Junta Directiva organizar el proceso de evaluación anual del Directorio de acuerdo con metodologías generalmente aceptadas de autoevaluación o evaluación que pueden considerar la participación de asesores externos.

Para el ejercicio 2019 la Junta Directiva aprobó implementar la metodología de autoevaluación que consiste en un cuestionario que permite conocer la percepción de los Directores respecto al funcionamiento de la Junta Directiva y de los Comités de apoyo, como órgano colegiado y los Directores individualmente considerados, entre otros aspectos.

Las autoevaluaciones fueron diligenciadas por cada uno de los Directores y con base en ellas el Comité de Buen Gobierno, en el marco de sus funciones, elaboró el respectivo informe con la finalidad de revisar los resultados del proceso y formular sugerencias para el mejor funcionamiento de la Junta Directiva.

El cuestionario se estructuró de la siguiente manera:

- El primer eje denominado “Visión de la Junta Directiva sobre diferentes temas de Gobierno Corporativo”, con tres posibilidades de respuesta “de acuerdo”, “en desacuerdo” o “se sigue parcialmente”.
- Los demás ejes de la evaluación denominados “Desempeño, Operación y Dinámica de la Junta Directiva y de sus Comités de Apoyo”, “Desempeño individual de los Directores” y “Presidente y Secretario de la Junta Directiva”, se midieron con una escala de cinco puntos, donde “5” significa totalmente de acuerdo y “1” totalmente en desacuerdo.



El resultado de la evaluación fue positivo y permitió constatar que la Junta Directiva ha cumplido sus funciones de manera adecuada. Se destaca que los Comités apoyaron la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva y que en las sesiones se abordaron todos los temas de su competencia, dedicando el tiempo necesario al debate de los temas incluidos en el orden del día de cada sesión o los que de forma extraordinaria fueron presentados.

## Operaciones con partes vinculadas

En relación con las operaciones con partes vinculadas, la Junta Directiva hizo seguimiento mensual, directamente y también con el apoyo del Comité de Auditoría, determinándose que en todos los casos, para todos los efectos y en todo tipo de operaciones, ya sea de derivados o cualquier otra operación activa con la matriz, filiales o vinculadas, se hubiera verificado el cumplimiento de las normas sobre límites al otorgamiento de crédito o cupos máximos de endeudamiento o concentración de riesgo, vigentes en la fecha de aprobación de estas operaciones.

Adicionalmente, se confirmó que las operaciones se hubieran realizado en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para educación, vivienda, transporte y salud hechos a funcionarios del Banco, las cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

El detalle de las operaciones con partes vinculadas se encuentra en los Estados Financieros en la Nota “Transacciones con Partes Relacionadas”.

De otra parte, se hizo seguimiento con el área de Cumplimiento, a través de verificación directa y considerando la información recibida de los miembros de Junta Directiva, sobre las actuaciones y operaciones que por cuenta propia, en el mercado de valores, fueron realizadas por los miembros de Junta Directiva y sus equiparados, sin incidencias en cuanto a información privilegiada u otros aspectos. Igualmente, el área de Cumplimiento estuvo atenta de las situaciones de conflictos de interés en que eventualmente pudieran estar inmersos miembros de Junta Directiva y representantes legales.

## **Sistemas de gestión de riesgos**

El Modelo general de gestión y control de riesgos que incluye la Política de Riesgos, su aplicación y la materialización de los riesgos, así como los planes de respuesta y supervisión de los principales riesgos se encuentran detallados en el Informe de Gestión, acápite Informe de Riesgos. En cuanto al Sistema de Control Interno, su modelo y demás aspectos relacionados se encuentra detallado también en el presente Informe de Gestión, acápite Modelo de Control Interno, los cuales han sido acogidos por la Junta Directiva y es publicado en la página web del Banco.

## **Información a los accionistas y comunicación con los mismos**

El Banco tiene a disposición de sus accionistas una oficina exclusiva para su atención, que constituye a su vez el enlace con los órganos de gobierno y cuyo objetivo es brindar información clara y objetiva relacionada con el Banco y otros temas para la toma de decisiones informadas.

Adicionalmente, en cumplimiento del Anexo 49 de la Circular Única de la Bolsa de Valores de Colombia, denominado “Acreditación de la adopción de mejores prácticas iniciativa reconocimiento emisores IR”, se elabora una agenda en la que se programan eventos de entrega de resultados trimestrales y anuales donde se presentan los resultados de la entidad y se muestra el desempeño de los negocios.

De igual forma, los accionistas e inversionistas cuentan con un espacio con información completa y suficiente de su interés en la página Web del Banco, a través del enlace “Atención al inversionista”. En esta misma sección se informa a los accionistas toda la publicada en el portal de la SFC; iii) Información sobre programas de emisión de bonos vigentes; iv) Información financiera; v) Información sobre la acción; vi) La Agenda de eventos corporativos y los documentos relacionados; vii) Sección de preguntas frecuentes y viii) Ratings.

## Asamblea General de Accionistas

Durante el ejercicio 2019, BBVA Colombia realizó el 1 de marzo de 2019 la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas.

### Reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas

El 1 de marzo de 2019 se celebró la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, la cual se llevó a cabo de conformidad con lo previsto en la normativa vigente, los Estatutos Sociales y el Reglamento de Asamblea de Accionistas de BBVA Colombia

Tema	Fecha
Publicación de la Convocatoria	En el diario de la República y la página web de BBVA Colombia, el 25 de enero de 2019
Derecho de inspección	A partir del 7 de febrero de 2019
Publicación de información relacionada con el orden del día de la Asamblea	En la página web de BBVA Colombia con 15 días de antelación a la reunión
Quórum deliberatorio y decisorio	95.48%
Publicación de la Asamblea	Transmisión en vivo vía Streaming y publicación de las decisiones en la página web y en el RNVE
Envío de copia del acta a la SFC	22 de marzo de 2019
Envío del Acta por parte del Revisor Fiscal	Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas
Publicación de EEFF	Dentro del mes siguiente a la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas se publicó en la página web los Estados financieros de propósito general, comparados con igual periodo del ejercicio anterior, sus notas y el dictamen de Revisoría fiscal

## Principales acuerdos tomados en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas 2019:

En la reunión se presentaron y aprobaron los siguientes documentos y proposiciones:

- Informe anual del Presidente Ejecutivo y Junta Directiva.
- EEFF individuales y consolidados y dictamen del Revisor Fiscal sin salvedades.
- Proyecto de Distribución de Utilidades del 2018 que ascendió a \$549.311.666.693, distribuida así: 49.9991% para incrementar la Reserva Legal y 50.0009% en dividendos en efectivo.
- La destinación del 1% de las utilidades del ejercicio de 2018 para actividades de Responsabilidad Corporativa.
- Aprobación fijación de honorarios de Junta Directiva 2019-2020
- Ratificación elección de la Firma de Revisoría Fiscal y aprobación de apropiaciones y honorarios.
- Aceptación de la renuncia de la Dra. Ana María Ibáñez, miembro independiente de la Junta Directiva.
- Elección de Felipe Cifuentes Muñoz como miembro independiente de la Junta Directiva por el periodo estatutario restante (junio 2018- marzo 2020).
- Reforma a los Reglamentos de la Asamblea General de Accionistas y de Junta Directiva.
- Reforma al Código de Gobierno Corporativo.

La reforma parcial del Código de Gobierno Corporativo, Reglamento de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva se realizó de la siguiente manera:

- CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO: Se modifica el numeral 3.4 con el fin de adicionarlo con la política de selección, remuneración y valoración de la Alta Gerencia; se adiciona el literal f) al numeral 7.3 con el procedimiento de comunicación al mercado de las decisiones relevantes de la Asamblea General

de Accionistas y la Junta Directiva; se adiciona el numeral 8.8, sobre los Derechos y Obligaciones de los Tenedores de Bonos y otros inversionistas, tratamiento equitativo y procedimiento para la realización de Asambleas. Finalmente se complementa el numeral 12 precisando la política de responsabilidad corporativa del Banco.

- **REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se modifican los numerales: 3.6. con el fin de indicar cómo se designa y compone la Comisión de Escrutinio y Aprobatoria del Acta y su funcionamiento; 7.2 que describe el Mecanismo de Conteo de Votos utilizado por el Banco y se hace mención de las funciones de la Comisión de Escrutinio y Aprobatoria del Acta; y se adiciona el numeral 7.3 que detalla la instalación y composición de la mesa directiva de las reuniones ordinarias y extraordinarias de Asamblea General.
- **REGLAMENTO INTERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA:** Se modifica el numeral 11 del reglamento, aclarando la función de la Junta Directiva relacionada al seguimiento de las operaciones del Banco con partes vinculadas.



# Guías de elaboración del informe

---

## Criterios y Estándares de Información

- Perfil, alcance, relevancia, materialidad y cobertura de la memoria
- Referencias básicas y estándares internacionales
- Rigor y verificación
- Criterios de Revisión Independiente
- Indicadores GRI

### Perfil, alcance, relevancia, materialidad y cobertura de la memoria

Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción esencial para presentar a la Asamblea General ordinaria de Accionistas.

La utilización de tales metodologías permite al Banco consolidar en un solo documento el Informe de Gestión y el Informe de Responsabilidad Corporativa, mejorar la calidad de la información, promover un enfoque más coherente y eficiente para comunicar los factores que inciden en la creación de valor del Banco, mejorar la rendición de cuentas y administración e informar a los grupos de interés la repercusión de la actividad del Banco en los ámbitos ambiental, social y económico, entre otros.

En la determinación de la relevancia y materialidad de los contenidos por incluir, se ha concedido especial atención a los grupos de interés más significativos, con una continuidad en los procesos de consulta según las recomendaciones establecidas en estándar del Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad.

En esta línea se ha realizado un análisis específico con la información pública y la disponible en BBVA Colombia para valorar la validez y relevancia de estos asuntos en el contexto actual.

## Referencias básicas y estándares internacionales

Como se indicó, este informe se ha preparado de acuerdo con las mejores prácticas y los estándares internacionales más reconocidos y cumple con la metodología GRI con la opción esencial.

Así mismo, se informa sobre actuaciones relativas a los objetivos de desarrollo del milenio de las Naciones Unidas y se da respuesta al Informe de Progreso, en relación con el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, siguiendo la guía de GRI y Global compact, making the connections.

## Rigor y verificación

BBVA Colombia dispone de diversos instrumentos para garantizar la calidad. Durante este proceso se involucran diversas áreas que suministran información y que además están sometidas a los métodos de supervisión, verificación y auditoría habituales en el Banco. En segundo lugar, los reportes sobre Responsabilidad Corporativa se remiten al Grupo a través del sistema de gestión de información, que asegura la calidad y el alcance de estos. La responsabilidad de la recopilación de la información recae en el departamento de Comunicación e Imagen del Banco. La verificación del presente informe es realizada por KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.

# Indicadores GRI

## Contenidos básicos generales

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Perfil de la Organización</b>			
<b>GRI-102-1</b> Nombre de la Organización	Perfil BBVA Colombia	12	
<b>GRI-102-2</b> Actividades, marcas, productos y servicios	Perfil BBVA Colombia	12	
<b>GRI-102-3</b> Ubicación de la sede.	Cra. 9 No. 72 - 21 Bogotá, Colombia		
<b>GRI-102-4</b> Ubicación de las operaciones	BBVA Grupo opera actualmente en 32 países, incluido Colombia		
<b>GRI-102-5</b> Propiedad y forma jurídica.	Perfil BBVA Colombia	12	
<b>GRI-102-6</b> Mercados servidos	Organigrama y estructura de negocio	13	
<b>GRI-102-7</b> Tamaño de la Organización	Perfil BBVA Colombia, Desempeño financiero, Equipo	12, 65, 158	√
<b>GRI-102-8</b> Información sobre empleados y otros trabajadores	Equipo	161, 163	√
<b>GRI-102-9</b> Cadena de suministro	Compras responsables	193	
<b>GRI-102-10</b> Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Durante 2019 no se presentaron cambios significativos en el tamaño, estructura, propiedad o en la cadena de proveedores de la organización.		√
<b>GRI-102-11</b> Principio o enfoque de precaución	Principios de Ecuador	222	
<b>GRI-102-12</b> Principio o enfoque de precaución	Sistemas de Gobierno - Compromisos internacionales suscritos.	26, 164, 228	

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Perfil de la Organización</b>			
<b>GRI-102-13</b> Afiliación a asociaciones	Asobancaria Asobolsa Asofiduciaria		
<b>Estrategia y Análisis</b>			
<b>GRI-102-14</b> Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Carta del presidente	6	
<b>GRI-102-15</b> Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Visión y aspiración	30	
<b>Ética e integridad</b>			
<b>GRI-102-16</b> Valores, principios, estándares y normas de conducta	Visión y aspiración, Avances en la transformación de BBVA Colombia, Modelo de banca responsable.	30,32-42, 61	
<b>Gobernanza</b>			
<b>GRI-102-18</b> Estructura de gobierno.	Sistemas de Gobierno	164, 228	
<b>Participación de los grupos de interés</b>			
<b>GRI-102-40</b> Lista de grupos de interés	Análisis de materialidad	51-60	
<b>GRI-102-41</b> Acuerdos de negociación colectiva	Equipo	162	
<b>GRI-102-42</b> Identificación y selección de grupos de interés	Análisis de materialidad	51-60	√
<b>GRI-102-43</b> Enfoque para la participación de los grupos de interés	Análisis de materialidad	51-60	√
<b>Participación de los grupos de interés</b>			
<b>GRI-102-44</b> Temas y preocupaciones clave mencionados	Análisis de materialidad	51-60	√

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Prácticas para la elaboración del informe</b>			
<b>GRI-102-45</b> Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Banco BBVA BBVA Asset Management BBVA Valores	12, 218	
<b>GRI-102-46</b> Lista de los temas materiales	Análisis de materialidad	51-60	✓
<b>GRI-102-47</b> Listar todos los aspectos materiales identificados en el proceso para definir el contenido del reporte.	Análisis de materialidad	51-60	✓
<b>GRI-102-48</b> Reexpresión de la información	Valor económico generado	218	
<b>GRI-102-49</b> Cambios en la elaboración de informes	Durante 2019 no se presentaron cambios en los métodos de valoración aplicados a las emisiones CO2 reportadas por el Banco. El método utilizado fue el enviado por BBVA Corporativo.		
<b>GRI-102-50</b> Periodo objeto del informe	2019		
<b>GRI-102-51</b> Fecha del último informe	2018		
<b>GRI-102-52</b> Ciclo de elaboración de informes	Anual		
<b>GRI-102-53</b> Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Carrera 9 No. 72 - 21, Piso 10 Bogotá, Colombia		
<b>Prácticas para la elaboración del informe</b>			
<b>GRI-102-54</b> Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Guías de elaboración del informe	250	✓
<b>Prácticas para la elaboración del informe</b>			
<b>GRI-102-55</b> Índice de contenidos GRI	Guías de elaboración del informe	250	✓

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Enfoque de gestión</b>			
<b>GRI-103-1</b> Explicación del tema material y su Cobertura.	Prioriza los asuntos más relevantes para sus grupos de interés y esta matriz es una de las fuentes para la planificación estratégica del Grupo y aspectos prioritario a cada grupo de interés	51-60 222-235	
<b>GRI-103-2</b> El Enfoque de gestión y sus componentes	A través de monitoreo constante y herramientas de data, se analizan la información de las herramientas con las cuales se hacen las distintas mediciones.	51-60 222-235	
<b>GRI-103-3</b> Evaluación del Enfoque de gestión	Datamarán, Rep trak®, evaluación de desempeño, evaluaciones internas del área de Investor Relations.	51-60 222-235	
<b>Presencia en el mercado</b>			
<b>GRI-201-1</b> Valor económico directo generado y distribuido.	Los ingresos se están presentando de manera neta, y por lo tanto el valor directo distribuido por concepto de intereses se está reportando de manera neta y no de manera separada en ingresos por intereses (en el valor directo generado) y los gastos (en el valor directo distribuido)	219	√
<b>GRI-202-1</b> Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	160	√
<b>Impactos económicos indirectos</b>			
<b>GRI-203-1</b> Inversiones en infraestructura y servicios apoyados.	Financiación de proyectos de desarrollo e infraestructura sostenible	213	
<b>GRI-203-2</b> Impactos económicos indirectos significativos	Impactos económicos indirectos	219	
<b>Prácticas de adquisición</b>			
<b>GRI-204-1</b> Proporción de gasto en proveedores locales.	El porcentaje de gasto en proveedores locales fue del 77,18%	194	√

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Anticorrupción</b>			
<b>GRI-205-1</b> Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	El 100% de la operación del Banco es evaluada frente a riesgos relacionados con corrupción.	166	√
<b>GRI-205-2</b> Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Para el 31 de diciembre de 2019 el 100% de los empleados se encuentran matriculado en las formaciones, de los cuales el 92,9% ha tomado la formación sobre el código de conducta. El área de Talento y cultura está trabajando para lograr un 100% para la próxima vigencia	166	√
<b>Anticorrupción</b>			
<b>GRI-205-3</b> Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre del mismo año, no se tuvo conocimiento de casos de corrupción y por ende, no hubo medidas disciplinarias, rescisiones de contrato ni procesos judiciales relacionados con este tema.	167	√
<b>Competencia desleal</b>			
<b>GRI-206-1</b> Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Durante 2019 no se presentaron acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal		√
<b>Materiales</b>			
<b>GRI-301-1</b> Materiales utilizados por peso o volumen	Principales indicadores de consumo	204	
<b>GRI-301-2</b> Insumos reciclados	Principales indicadores de consumo	204	
<b>Energía</b>			
<b>GRI-302-1</b> Reducción del consumo energético	La estimación de consumo de energía eléctrica se realiza con base en el protocolo y metodología de obtención de indicadores ambientales del Banco	204	

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Agua</b>			
<b>GRI-303-1</b> Extracción de agua por fuente	La estimación de extracción de consumo de agua se realiza con base en el protocolo y metodología de obtención de indicadores ambientales del Banco	204	(contenido no verificable)
<b>Emisiones</b>			
<b>GRI-305-1</b> Emisiones directas de GEI (alcance 1)	<p>Fuentes consultadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- F2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories. Volume 2: Energy. Table 2.4</li> <li>- IPCC Fifth Assessment Report. WGI The physical science basis. Appendix 8.A. 100-year time horizon Global Warming Potential</li> <li>- IEA densidad Annex 3.</li> </ul> <p>El factor utilizado es 2.7 kg de CO2 por litro, así mismo el Banco no tiene emisiones biogénicas debido a su objeto social.</p>	204	✓
<b>Emisiones</b>			
<b>GRI-305-2</b> Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Fuente consultada: - IEA "CO2 emissions from fuel combustion 2017". El factor utilizado es 0,135 kg de CO2 por KWH, así mismo el Banco no tiene emisiones biogénicas debido a su objeto social.	204	✓
<b>GRI-305-3</b> Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	<p>Fuente consultada: - DEFRA Greenhouse gas reporting: conversion factors 2017. Los factores utilizados son 0,255; 0,158 y 0,1963 kg de CO2 por KM, así mismo el Banco no tiene emisiones biogénicas debido a su objeto social.</p> <p>De acuerdo a la fuente DEFRA Greenhouse gas reporting: conversion factors 2017, los factores están divididos en tres segmentos de acuerdo tramos recorridos en los viajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tramos inferiores a 500 Km el factor equivalente es 0.255</li> <li>Tramos entre 500 y 1600 Km el factor equivalente es 0.158</li> <li>Tramos superiores a 1600 km el factor equivalente es 0,196</li> </ul>	204	✓
<b>Efluentes y residuos</b>			
<b>GRI-306-1</b> Vertido de aguas en función de su calidad y destino	El Banco hace vertido de sus aguas residuales al sistema de alcantarillado y no a cuerpos de agua	204	✓

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>GRI-306-2</b> Residuos por tipo y método de eliminación	La información proporcionada respecto al peso o unidades de residuos es originada por el proveedor contratado por el Banco para su recolección y disposición final	204	✓
<b>Cumplimiento ambiental</b>			
<b>GRI-307-1</b> Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Durante 2019, BBVA Colombia no tuvo multas significativas por incumplimiento a la normatividad ambiental.		✓
<b>Empleo</b>			
<b>GRI-401-1</b> Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Equipo	159	✓
<b>GRI-401-2</b> Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Equipo	160	✓
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>			
<b>GRI-403-4</b> Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Equipo	152-163	✓
<b>GRI-403-9</b> Lesiones por accidente laboral	Equipo	182	✓
<b>GRI-403-10</b> Dolencias y enfermedades laborales	Equipo	183	✓
<b>Formación y enseñanza</b>			
<b>GRI-404-1</b> Media de horas de formación al año por empleado	Equipo	161	✓

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>GRI-404-2</b> Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Equipo	152-163	
<b>GRI-404-3</b> Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	El 100% de los empleados reciben evaluaciones del desempeño y desarrollo profesional. De esta cifra se excluyen el número de empleados que no cumplen los requisitos para ser evaluados como aquellos con ingreso menor o igual a 6 meses y colaboradores que se encuentran en permiso sindical permanente.		✓
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>			
<b>GRI-405-1</b> Diversidad en órganos de gobierno y empleados	<p>BBVA Colombia tiene establecida una política de selección, nombramiento, renovación y diversidad de los miembros de la Junta Directiva.</p> <p>En el año 2019 aunque en la selección de miembro de Junta Directiva se tuvo en cuenta la diversidad, también era importante que los candidatos cumplieran con los requisitos de idoneidad necesarios para el ejercicio del cargo, es decir, conocimientos, experiencia, honorabilidad comercial y profesional, entre otros.</p> <p>Por lo expuesto, la Junta Directiva y el Comité de Buen Gobierno velarán porque los procedimientos de selección de los miembros de Junta Directiva favorezcan la diversidad de experiencias, conocimientos, competencias y género y, en general, no adolezcan de sesgos que puedan implicar discriminación.</p>	159-258	✓
<b>GRI-405-2</b> Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Equipo	160	✓
<b>No discriminación</b>			
<b>GRI-406-1</b> Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	No existieron en 2019 quejas al interior de BBVA por asuntos relacionados con discriminación		✓

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Salud y seguridad de los clientes</b>			
<p><b>GRI-416-1</b> Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios</p>	<p>0% y estamos trabajando para implementar este tipo de evaluaciones en los próximos años.</p>		
<p><b>GRI-416-2</b> Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios</p>	<p>Durante 2019 no presentaron casos relacionados con el impacto a la salud</p>		
<b>Marketing y etiquetado</b>			
<p><b>GRI-417-1</b> Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios</p>	<p>En nuestro caso y por la actividad que el banco desarrolla, no contamos con productos tangibles o sustancias como tal. El BBVA trabaja por la creación de oportunidades para sus clientes, a partir de la mejor administración financiera dada a través de sus diferentes productos, algunos de ellos: cuentas de ahorro, CDT's, Fondos, Tarjetas de crédito, Consumos, Hipotecarios, entre otros. Productos intangibles que se venden a través de oficinas, cajeros y vía digital (app y Net), productos digitales cuya participación dentro del total de ventas del banco en 2019, llegó al 28%, participación que seguirá creciendo para hacer más eficiente y autogestionable la operación para los clientes. De cara a los productos del banco, lo único tangible es en dado caso, es una tarjeta de crédito, elemento que debido al uso de nuevas tecnologías, con el paso de tiempo será reemplazado por herramientas como NFC (en dispositivos Android) que permitirá realizar pagos sin contacto. En general y dada la forma en la que operan los productos del banco, su operación y venta no se genera un impacto social o ambiental.</p>	<p>136</p>	<p>✓</p>

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Marketing y etiquetado</b>			
<b>GRI-417-2</b> Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Durante 2019 no se registraron multas significativas por incumplimiento a la normatividad		
<b>GRI-417-3</b> Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Durante 2019 el Banco no se presentaron incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio.		√
<b>Privacidad del cliente</b>			
<b>GRI-418-1</b> Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Los datos presentes corresponden a las reclamaciones realizadas por los clientes durante 2019.	148	√
<b>Cumplimiento Socioeconómico</b>			
<b>GRI-419-1</b> Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Durante 2019 no se registraron multas significativas por incumplimiento a la normatividad		√
<b>Sector suplementario</b>			
<b>FS-1</b> Políticas con componentes específicos sociales y ambientales aplicados a las líneas de negocio.	El BBVA cuenta con una política de financiación especializada, la cual tiene componentes específicos en temas sociales y ambientales. Estas políticas son lineamientos corporativos, por lo cual dicha política permite saber como se deben evaluar proyectos que pueda llegar a financiar el Banco y como se pueden mitigar los riesgos sociales y ambientales. De igual manera, el procedimiento de Principios de Ecuador, cuyo objetivo es que el Banco se comprometa a implementar los mismos en sus políticas internas ambientales y sociales para la financiación de proyectos.	198, 202, 213	

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Sector suplementario</b>			
<b>FS-2</b> Procedimientos para evaluar y proteger las líneas de negocio en cuanto a riesgos ambientales y sociales.	El Banco cuenta con tres documentos que establecen procedimientos para identificar riesgos ambientales y sociales en sus proyectos de cualquier área de negocio de BBVA.		
<b>FS-4</b> Procesos para mejorar la competencia de la plantilla a la hora de implementar las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio.	Comunicación TCR	135	
<b>Sector suplementario</b>			
<b>FS-7</b> Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	La información reportada no menciona el valor monetario de los productos que proporcionan un beneficio social.		
<b>FS-8</b> Valor monetario de los Productos y Servicios diseñados para brindar un beneficio ambiental específico, por línea de productos y desglosado por propósito.	Actualmente no disponible el monto reportado no está desglosado por línea de producto ni por propósito. Se espera reportar dicho desglose en años posteriores.		
<b>Gestión activa de la propiedad</b>			
<b>FS-13</b> Accesibilidad en zonas de baja densidad de población o lugares desfavorecidos.	No se reporta número ni porcentaje de puntos en zona en desventaja	144	
<b>FS-14</b> Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas.	Apoyo a particulares con necesidades especiales	210-212	

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Propios</b>			
<b>Propio BBVA-1</b> Número de beneficiarios del programa de Educación Financiera “Adelante con tu Futuro”	Inversión en programas sociales	218-225	
<b>Propio BBVA-2</b> Número de clientes Pymes.	Apoyo a Pymes	208	
<b>Propio BBVA-3</b> Número de financiación a clientes Pymes.	Apoyo a Pymes	208	
<b>Propio BBVA-4</b> Valor correspondiente a los desembolsos del 2018 para financiar proyectos de desarrollo e infraestructura sostenibles y eficiencia energética.	2019	213	
<b>Propio BBVA-5</b> Valor de los créditos otorgados para financiación de proyectos agroindustriales.	Financiación de proyectos de desarrollo e infraestructura sostenible	213	
<b>Propio BBVA-6</b> Tiempo de resolución de los reclamos.	Líneas de crédito agroindustrial	213	
<b>Propio BBVA-7</b> Porcentaje de reclamos resueltos a tiempo.	Gestión de quejas y reclamaciones	140-144	
<b>Propio BBVA-8</b> Porcentaje de QyR gestionado por el SPC.	Gestión de quejas y reclamaciones	140-144	
<b>Propio BBVA-9</b> Operaciones por canales.	Omnicanalidad	145	
<b>Propio BBVA-10</b> Porcentaje de empleados en edificios certificados según ISO 14001 y LEED.	Sistema de gestión medioambiental (SGA)	202	
<b>Propio BBVA-11</b> Número voluntarios BBVA.	Equipo	163	
<b>Propio BBVA-12</b> Número de personas beneficiadas por programas de apoyo a la educación (morrales con útiles escolares y becas educativas).	Inversión en programas sociales	222	

# Informe de revisión independiente



KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.  
Calle 80 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
www.kpmg.com.co

## Informe del Auditor Independiente de aseguramiento Limitada para el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

Hemos sido contratados por la Dirección del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., en adelante **BBVA Colombia S.A.**, para proporcionar aseguramiento limitado con relación a los parámetros y contenidos de sostenibilidad incluidos en el Informe anual de **BBVA Colombia S.A.**, (en adelante "el Informe") para el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Los parámetros y contenidos de sostenibilidad cubiertos por este encargo de aseguramiento limitado son:

Parámetros de sostenibilidad asegurados	Estándar asegurado
Valor económico directo generado y distribuido	201-1
Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	202-1
Proporción de gasto en proveedores locales	204-1
Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	205-1
Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	205-2
Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	205-3
Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	206-1
Consumo energético dentro de la organización	302-1
Extracción de agua por fuente	303-1
Emisiones directas de GEI (alcance 1)	305-1
Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	305-2
Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	305-3
Vertido de aguas en función de su calidad y destino	306-1
Residuos por tipo y método de eliminación	308-2
Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	307-1
Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	401-1
Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	401-2
Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	403-4
Lesiones por accidente laboral	403-9
Dolencias y enfermedades laborales	403-10
Media de horas de formación al año por empleado	404-1
Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	404-3
Diversidad en órganos de gobierno y empleados	405-1
Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	405-2
Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	406-1
Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	417-1
Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	417-3

Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	418-1
Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	419-1

#### Responsabilidad de la Dirección

La Dirección es responsable por la preparación y presentación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad incluidos arriba en el aseguramiento limitado, de acuerdo con el estándar GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative según lo descrito en el subcapítulo "Sobre este Informe". En dicho subcapítulo se detalla la opción de conformidad autodeclarada.

Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno necesario para permitir la preparación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad asegurados libres de errores materiales debido a fraude o error.

La Dirección también es responsable de prevenir y detectar el fraude, y de identificar y asegurar que la Compañía cumpla con las leyes y regulaciones aplicables a sus actividades.

La Dirección también es responsable de asegurar que las personas involucradas en la preparación y presentación del reporte están apropiadamente entrenadas y los sistemas de información están actualizados.

#### Responsabilidad de KPMG

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la preparación y presentación de los parámetros de sostenibilidad descritos anteriormente e incluidos en el Informe anual de **BBVA Colombia S.A.**

Nuestro trabajo ha sido realizado de acuerdo con la norma internacional para trabajos de aseguramiento ISAE 3000 e ISAE 3410, Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information, emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board.

La firma aplica el estándar internacional de control de calidad 1 y en este sentido mantiene un sistema integral de control de calidad, incluyendo políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requerimientos éticos, estándares profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y otros incluidos en el Código Ético de la Federation of Accountants emitido por el Internal Ethics Standards Board for Accountants que establece principios fundamentales en torno a la integridad, objetividad, confidencialidad, conductas y competencias profesionales. Con base en lo anterior, confirmamos que hemos ejecutado este encargo para **BBVA Colombia S.A.**, de manera independiente y libre de conflictos de interés.

ISAE 3000 requiere que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos una seguridad limitada sobre si los parámetros y contenidos de sostenibilidad están exentos de errores materiales.

### Aseguramiento Limitado de los Parámetros y Contenidos de Sostenibilidad

Nuestro trabajo de aseguramiento limitado sobre los parámetros y contenidos de sostenibilidad consistió en la formulación de preguntas, principalmente a las personas responsables de la preparación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad, y en aplicar procedimientos analíticos y otros según sea apropiado. Estos procedimientos incluyeron:

- Entrevistas con la Dirección y personal relevante a nivel corporativo en relación con la estrategia de sostenibilidad y las políticas para los asuntos materiales, así como la implementación de estas en la compañía
- Indagación con la administración para obtener un entendimiento del proceso llevado a cabo por **BBVA Colombia S.A.**, para determinar los asuntos materiales, así como la participación de los grupos de interés en este proceso.
- Entrevistas con el personal pertinente de **BBVA Colombia S.A.**, a nivel corporativo, responsable de la preparación de los parámetros y contenidos objeto de aseguramiento limitado.
- Indagaciones sobre el diseño e implementación de los sistemas y métodos usados para recolectar y reportar los parámetros y contenidos objeto de verificación limitada, incluyendo la agregación de la información reportada.
- Comparación de los parámetros de Sostenibilidad objeto de Aseguramiento Limitado con fuentes subyacentes relevantes con una base de muestra para determinar si toda la información relevante ha sido apropiadamente incluida en el Informe.
- Comparación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado con las fuentes subyacentes relevantes con base en muestreos, para determinar si la misma ha sido incluida adecuadamente en el Informe.
- Visita a las instalaciones de la sede principal ubicada en Bogotá D.C. seleccionada con base en un análisis de riesgos incluyendo criterios cualitativos.
- Lectura de los parámetros y contenidos de Sostenibilidad de aseguramiento Limitado presentados en el Informe para determinar si están en línea con nuestro conocimiento general y experiencia en relación con el desempeño de sostenibilidad del **BBVA Colombia S.A.**

Los procedimientos realizados en un trabajo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y tiempo y son menores en alcance que un trabajo de aseguramiento razonable, y por lo tanto el nivel de aseguramiento obtenido es sustancialmente menor que el que se hubiera obtenido en un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable sobre los parámetros y contenidos de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado.

### Propósito de Nuestro Reporte

De acuerdo con los términos de nuestro trabajo, este informe de aseguramiento ha sido preparado para **BBVA Colombia S.A.**, con el propósito de asistir a la Dirección en determinar si los parámetros y contenidos de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado están preparados y presentados de acuerdo con los estándares GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative.

### Restricciones de uso del reporte

Este informe no debe considerarse apropiado para ser usado o basarse en él, por cualquier tercero que quiera adquirir derechos contra KPMG diferente a **BBVA Colombia S.A.**, para ningún propósito o en cualquier otro contexto. Cualquier tercero diferente a **BBVA Colombia S.A.**, que obtenga acceso a nuestro informe o una copia de este y determine basarse en él, o en cualquier parte de este lo hará bajo su propio riesgo. En la mayor medida de lo posible, según lo permitido por ley, no aceptamos ni asumimos responsabilidad ante terceros diferentes a **BBVA Colombia S.A.**, por nuestro trabajo, por este informe de aseguramiento limitado, o por las conclusiones a las que hemos llegado.

Nuestro informe se entrega a **BBVA Colombia S.A.**, sobre la base de que no debe ser copiado, referido o divulgado, en su totalidad (salvo por los fines internos propios de **BBVA Colombia S.A.**) o en parte, sin nuestro consentimiento previo escrito.

### Nuestras conclusiones

Nuestra conclusión ha sido establecida, basada en y sujeta a los asuntos descritos en este reporte. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar la conclusión que expresamos a continuación:

Con base en los procedimientos descritos anteriormente y en la evidencia obtenida, con excepción de los datos asociados al contenido 303-1 Extracción de agua por fuente, nada ha llamado nuestra atención que nos indique que los parámetros y contenidos de sostenibilidad mencionados en la tabla anterior, para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 de **BBVA Colombia S.A.**, no están preparados y presentados de manera adecuada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el estándar GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative.

Para el contenido 303-1: Extracción de agua por fuente, la validación dejó en evidencia que la metodología de cálculo presentaba desviaciones que no permiten asegurar este contenido. Como resultado, no podemos llegar a la conclusión de que este estándar está preparado y presentado conforme a los requerimientos de los estándares GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative.

En otro documento, proporcionaremos a la Administración del **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.** un informe interno que contiene nuestros hallazgos y áreas de mejora.

KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.



Fabián Echeverría Junco  
Socio  
26 de febrero de 2020

# 11. Informes y Certificación

Informe del Revisor Fiscal . . . . . 292

Informe del Revisor Fiscal sobre el  
cumplimiento de los numerales 1o y 3o  
del artículo 209 del Código de Comercio. . . . . 298

Certificación del Representante Legal  
y Contador General . . . . . 302

S



# Informe del Revisor Fiscal



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
Fax: 57 (1) 2185490  
57 (1) 6233403  
[www.kpmg.com.co](http://www.kpmg.com.co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros separados de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado separado de resultados y el estado separado de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2019, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la Norma Internacional de Información Financiera 16 – arrendamientos.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



**Asuntos clave de auditoría**

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del periodo corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la provisión por riesgo crediticio de la cartera comercial según las Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia aplicable a los estados financieros separados (ver notas 3.9 y 10 de los estados financieros)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>La cartera de créditos comercial al 31 de diciembre de 2019 presenta un saldo de \$18.408.889 millones, el cual representa el 28% del total del activo del Banco. Durante el año 2019, se reconoció un efecto de \$779.369 millones con cargo a los resultados del año por concepto de la provisión por riesgo crediticio de la cartera comercial.</p> <p>El Banco registra la provisión de cartera comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia.</p> <p>Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial, la cual incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de la cartera comercial.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Banco para la determinación de la provisión de los créditos comerciales. Esto incluyó controles asociados con (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos de determinación de la provisión de créditos, así como los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito de la cartera comercial.</li> </ol>



3

	<p>2. Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de crédito, para verificar que la calificación otorgada a clientes de cartera comercial cumple con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada según las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación al modelo de referencia para el cálculo de provisiones.</p>
--	--

**Otros asuntos**

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 28 de enero de 2019, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

**Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.



### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.

Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.



Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:
  - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
  - e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
  - f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emité un informe separado de fecha 28 de enero de 2020.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Jorge Enrique Peñalza Porras  
Revisor Fiscal de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.  
T.P. 43402 T  
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de enero de 2020



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
57 (1) 6233403  
www.kpmg.com.co

**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS  
NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

**Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Banco en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

**Responsabilidad de la administración**

La administración del Banco es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, para la conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas



Internacionales de Auditoría y Aseguramiento International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.



- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el periodo cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables al Banco: (SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SAC, SARO)
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

#### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros periodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

#### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus



sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Jorge Enrique Peráltoza Porras  
Revisor Fiscal de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A  
T.P. 43402 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de enero de 2020

# Certificación del Representante Legal y Contador General

---



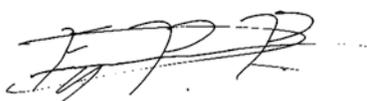
Banco Bilbao Vizcaya  
Argentaria Colombia S.A.  
Carrera 9 No. 72-21  
Bogotá D.C. - Colombia  
[www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co)

Los suscritos Representante Legal y Contador General de BBVA Colombia dando cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995 y el artículo 46 de la ley 964 de 2005 certificamos que los estados financieros del Banco al 31 de Diciembre de 2019 junto con sus notas explicativas se han elaborado con base en las “NCIF” Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente asegurando que presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de sus operaciones y que antes de ser puestos a disposición de la Asamblea de Accionistas y terceros hemos verificado que:

- Las cifras incluidas en los estados financieros y en sus notas explicativas han sido fielmente tomadas de los libros y preparadas de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia “NCIF”.
- Hemos verificado que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019.

- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- Todos los hechos económicos realizados por el Banco durante el año terminado en 31 de diciembre de 2019 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2019.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su artículo 46 certificamos: que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.



FÉLIX PÉREZ PARRA  
Representante Legal



ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA  
Contador General  
T.P. 179552-T

# 12. Estados Financieros Separados

## **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.**

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

Estado Separado de Situación Financiera.....	306
Estado Separado de Resultados .....	310
Estado Separado de Otros Resultados Integrales .....	314
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio.....	316
Estado Separado de Flujo de Efectivo .....	320



# Estado Separado de Situación Financiera

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
<b>Activos</b>			
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	( 8 )	<b>\$ 5.640.019</b>	<b>\$ 8.423.081</b>
• Efectivo y depósitos en bancos		5.140.987	7.908.659
• Operaciones de mercado monetario		499.032	514.422
<b>Activos financieros de inversión</b>	( 9 )	<b>8.574.888</b>	<b>8.060.088</b>
<b>Inversiones Negociables</b>		<b>5.327.689</b>	<b>4.525.394</b>
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		2.470.193	2.960.468
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		2.857.496	1.540.419
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones		-	24.507
<b>Inversiones Disponibles para la venta</b>		<b>2.233.411</b>	<b>2.522.467</b>
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de deuda		1.497.009	1.097.633
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de patrimonio		244.253	154.887
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de mercado monetario		492.149	891.740
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en garantía de operaciones		-	378.207
<b>Inversiones a costo amortizado</b>		<b>911.514</b>	<b>899.120</b>
• Inversiones a costo amortizado		101.109	84.196
• Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		\$ 814.427	\$ 818.914

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
• Deterioro de inversiones a costo amortizado		\$ (4.022)	\$ (3.990)
<b>Inversiones en participaciones no controladas</b>		<b>102.274</b>	<b>113.107</b>
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (activo)</b>		<b>2.071.592</b>	<b>1.292.073</b>
• De negociación	( 14 )	2.026.908	1.283.474
• De cobertura	( 15 )	44.684	8.599
<b>Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (neto)</b>	( 10 )	<b>46.709.003</b>	<b>42.628.294</b>
• Comercial		18.408.889	17.834.846
• Consumo		18.970.748	16.361.690
• Vivienda		11.802.474	10.958.949
• Microcrédito		2	2
• Empleados (vivienda y consumo)		474.519	417.735
• Deterioro por cartera de crédito y leasing financiero, neto		(2.947.629)	(2.944.928)
<b>Intereses de cartera de créditos y otros conceptos (neto)</b>	( 10 )	<b>335.090</b>	<b>341.464</b>
• Comercial.		194.630	192.233
• Consumo.		185.491	184.030
• Vivienda.		67.060	72.988
• Empleados (vivienda y consumo).		1.201	892
• Otros Intereses cartera		5.162	4.987
• Deterioro Intereses y otros conceptos de cartera de crédito y leasing financiero (neto)		\$ (118.454)	\$ (113.666)

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Cuentas por cobrar (neto)	(16)	\$ 402.779	\$ 305.103
Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos	(20)	258.449	239.462
Anticipos a contratos y proveedores	(22)	62.001	203.873
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(17)	59.061	16.885
Propiedad y equipo, neto	(18)	713.166	727.808
Derecho de uso Inmovilizado	(11)	169.450	-
Propiedades tomadas en arrendamiento financiero	(11)	1.535	3.972
Activos intangibles, neto	(19)	95.388	88.471
Activos por impuestos diferidos, netos	(31)	-	4.770
Impuestos corrientes (activo)	(31)	-	33.587
Otros impuestos (activo)		3.796	462
Gastos pagados por anticipado	(22)	23.376	14.669
Otros activos (neto)	(21)	45.810	17.844
<b>Total Activos</b>		<b>65.165.403</b>	<b>62.401.906</b>
<b>Pasivos</b>			
Depósitos y exigibilidades	(23)	47.355.956	47.276.492
• Vista		27.774.029	27.902.899
• Plazo		19.581.927	19.373.593
Operaciones de mercado monetario y simultáneas	(24)	4.411.631	3.345.050
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (pasivo)		2.039.138	1.307.567
• De negociación	(27)	2.024.389	1.265.591
• De cobertura	(15)	14.748	41.976
Obligaciones financieras			
• Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(25)	2.607.156	2.519.646
Impuestos		143.127	98.951
• Impuestos diferidos, neto.	(32)	3.014	-
• Por otros impuestos (pasivos).		102.328	98.951
• Impuestos corrientes.		\$ 37.785	\$ -

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Pasivos estimados y provisiones	(30)	\$ 243.202	\$ 214.953
Pasivos por arrendamiento		168.364	-
Cuentas por pagar	(26)	642.546	526.468
Obligaciones laborales	(31)	250.835	218.954
Otros pasivos	(29)	244.537	264.215
Títulos de inversión en circulación	(28)	2.179.625	2.282.854
<b>Total Pasivos</b>		<b>60.286.118</b>	<b>58.055.150</b>
<b>Patrimonio de los accionistas</b>			
Capital suscrito y pagado	(33)	89.779	89.779
Reservas	(34)	3.039.130	2.764.479
Prima en colocación de acciones		651.950	651.950
Resultado del ejercicio		738.369	549.312
Utilidades retenidas		255.370	273.676
Otros resultado integral (ORI)		104.181	17.054
Artículo 6 ley 4/80		506	506
<b>Total Patrimonio de los Accionistas</b>		<b>4.879.285</b>	<b>4.346.756</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio de los accionistas</b>		<b>\$ 65.165.403</b>	<b>\$ 62.401.906</b>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

FÉLIX PÉREZ PARRA  
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA  
Contador General  
T.P. 179552-T

JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS  
Revisor Fiscal  
T.P. 43402-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 28 de enero de 2020

# Estado Separado de Resultados

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>( 40 )</b>		
<b>Cartera de créditos</b>		<b>\$ 4.961.507</b>	<b>\$ 4.830.056</b>
• Comercial		1.101.454	1.140.632
• Consumo		2.117.391	2.020.854
• Tarjeta de crédito		410.715	389.998
• Vivienda		887.271	863.732
• Factoring		33.732	27.749
• Leasing operativo		1.569	2.551
• Leasing financiero		161.836	168.309
• Leasing habitacional		247.539	216.231
<b>Gastos por intereses</b>		<b>(1.995.474)</b>	<b>(2.060.057)</b>
• Cuentas de ahorro		(663.439)	(568.618)
• Certificados de depósito a término y reajuste de la utilidad de valor real		(1.220.601)	(1.390.566)
• Créditos de bancos y obligaciones financieras		(111.434)	(100.874)
<b>Ingresos por intereses, neto</b>		<b>2.966.033</b>	<b>2.769.999</b>
<b>Ingresos por comisiones</b>	<b>( 41 )</b>		
• Ingresos por comisiones		504.987	488.866
• Gastos por comisiones		(383.069)	(330.691)
<b>Ingresos por comisiones, neto</b>		<b>\$ 121.918</b>	<b>\$ 158.175</b>

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
<b>Ingresos Diferentes de intereses</b>	<b>( 41 )</b>		
Títulos valores		\$ 981.645	\$ 728.109
Derivados		13.060.398	7.515.767
Enajenaciones		93.297	64.406
<b>Gastos diferentes de intereses</b>	<b>( 42 )</b>		
Títulos valores		(671.361)	(437.376)
Derivados		(13.031.188)	(7.616.843)
Enajenaciones		(65.267)	(60.084)
<b>Ingresos diferentes de intereses, neto</b>		<b>367.524</b>	<b>193.979</b>
<b>Deterioro de activos</b>			
<b>Deterioro de cartera de crédito y operación de leasing financiero, neto</b>		<b>(952.050)</b>	<b>(1.104.021)</b>
• Reintegro deterioro de cartera de créditos		1.333.002	1.047.807
• Deterioro cartera de créditos y operaciones de leasing financiero		(2.285.052)	(2.151.828)
<b>Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>(10.177)</b>	<b>(2.506)</b>
<b>Deterioro activos financieros de inversión</b>		<b>(33)</b>	<b>(78)</b>
<b>Deterioro propiedad y equipo</b>		<b>(4.731)</b>	<b>129</b>
<b>Deterioro otros activos</b>		<b>(15.640)</b>	<b>(813)</b>
<b>Deterioro de activos, neto</b>		<b>\$ (982.631)</b>	<b>\$ (1.107.289)</b>

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Otros ingresos de operación	( 41 )	\$ 125.287	\$ 100.611
Otros gastos de operación	( 42 )	(1.616.096)	(1.532.157)
Diferencia en cambio neta	( 41 )	80.273	243.555
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>1.062.308</b>	<b>826.873</b>
Impuesto sobre la renta		(336.948)	(344.876)
Impuesto diferido		13.009	67.315
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>\$ 738.369</b>	<b>\$ 549.312</b>
<b>Utilidades por acción ordinaria (en pesos)</b>			
Básica	( 35 )	\$ 51	\$ 38

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



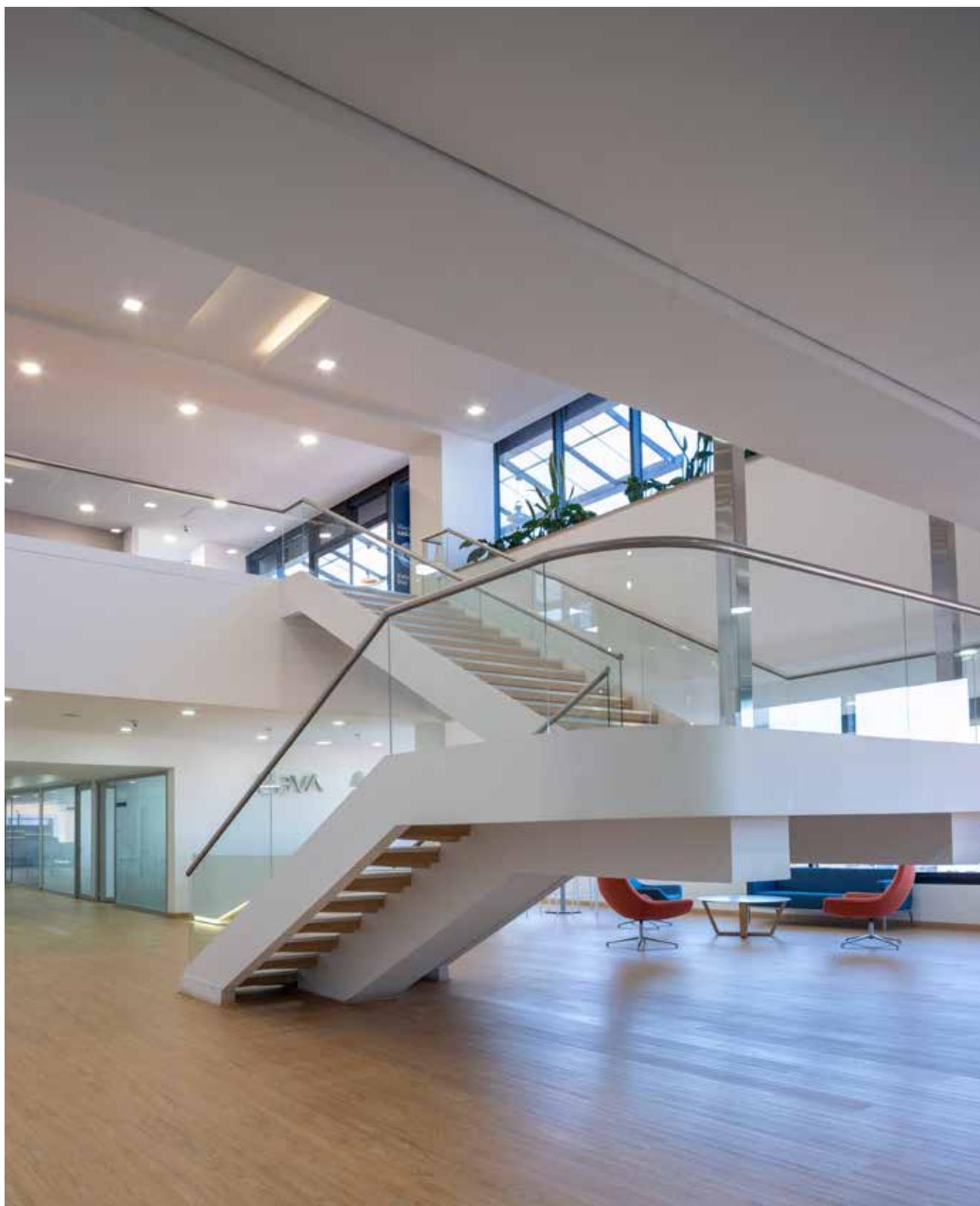
FÉLIX PÉREZ PARRA  
Representante Legal



ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA  
Contador General  
T.P. 179552-T



JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS  
Revisor Fiscal  
T.P. 43402-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 28 de enero de 2020



# Estado Separado de Otros Resultados Integrales

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
<b>Resultado del ejercicio</b>		\$ 738.369	\$ 549.312
<b>Otro resultado integral</b>			
<b>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:</b>			
Pérdidas (Ganancias) por inversiones por el método de participación patrimonial		532	(130)
Pérdidas actuariales planes de beneficios definidos		(4.883)	-
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas		76.608	2.627
<b>Total partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo</b>		<b>72.257</b>	<b>2.497</b>
<b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:</b>			
Pérdidas (Ganancias) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta		24.143	(1.984)
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo		12.095	2.019
<b>Total partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo</b>		<b>36.238</b>	<b>35</b>
<b>Total otro resultado integral</b>		<b>\$ 108.495</b>	<b>\$ 2.532</b>

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
<b>Impuesto diferido:</b>			
Sobre Inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral		\$ (8.349)	\$ (327)
Sobre planes de beneficios definidos		199	-
Sobre activos disponibles para la venta		(8.299)	734
Sobre coberturas de flujos de efectivos		(4.919)	(747)
<b>Total impuesto diferido</b>		<b>(21.368)</b>	<b>(340)</b>
<b>Total otro resultado integral, neto de impuestos</b>	( 36 )	<b>87.127</b>	<b>2.192</b>
<b>Total resultado integral del periodo</b>		<b>\$ 825.496</b>	<b>\$ 551.504</b>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

FÉLIX PÉREZ PARRA  
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA  
Contador General  
T.P. 179552-T

JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS  
Revisor Fiscal  
T.P. 43402-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 28 de enero de 2020

# Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En millones de pesos colombianos y miles de acciones)

Concepto	Capital suscrito y pagado			
	Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto		Acciones ordinarias	
	Número	Valor	Número	Valor
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017 (Reexpresado)</b>	<b>479.760</b>	<b>\$ 2.994</b>	<b>13.907.929</b>	<b>\$ 86.785</b>
Transferencias	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-
Actualización Avalúos Activos Fijos	-	-	-	-
Impuestos diferidos (neto)	-	-	-	-
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-
<b>Otros resultados integrales</b>				
• Inversiones por el método participación patrimonial	-	-	-	-
• Impuesto diferido Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
• Impuesto diferido Inversiones Disponibles para la venta	-	-	-	-
• Impuesto diferido Coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-
• Participación en Inversiones no controladas	-	-	-	-
• Ganancias acumuladas no realizadas en inversiones DPV - Títulos de deuda	-	\$ -	-	\$ -

Reservas	Prima en colocación de acciones	Resultado del ejercicio	Utilidades retenidas	Ajustes en la adopción por primer vez NCIF	Otro resultado integral (ORI)	Artículo 6 ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas
\$ 2.535.777	\$ 651.950	\$ 457.466	\$ -	\$ 273.652	\$ 14.862	\$ 506	\$ 4.023.992
-	-	(457.466)	457.466	-	-	-	-
-	-	-	(228.764)	-	-	-	(228.764)
228.702	-	-	(228.702)	-	-	-	-
-	-	549.312	-	-	-	-	549.312
-	-	-	-	591	-	-	591
-	-	-	-	(567)	-	-	(567)
-	-	-	-	-	2.019	-	2.019
-	-	-	-	-	(130)	-	(130)
-	-	-	-	-	(327)	-	(327)
-	-	-	-	-	734	-	734
-	-	-	-	-	(747)	-	(747)
-	-	-	-	-	2.627	-	2.627
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	\$ (1.985)	\$ -	\$ (1.985)

Concepto	Capital suscrito y pagado			
	Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto		Acciones ordinarias	
	Número	Valor	Número	Valor
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>479.760</b>	<b>\$ 2.994</b>	<b>13.907.929</b>	<b>\$ 86.785</b>
Transferencias	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-
Actualización Avalúos Activos Fijos	-	-	-	-
Impuestos diferidos (Neto)	-	-	-	-
<b>Otros resultados integrales:</b>				
• Cobertura con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-
• Inversiones por el método participación patrimonial	-	-	-	-
• Calculo actuarial beneficios empleados	-	-	-	-
• Participación en Inversiones no controladas	-	-	-	-
• Ganancias acumuladas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
• Impuesto diferidos netos	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>479.760</b>	<b>\$ 2.994</b>	<b>13.907.929</b>	<b>\$ 86.785</b>

Reservas	Prima en colocación de acciones	Resultado del ejercicio	Utilidades retenidas	Ajustes en la adopción por primer vez NCIF	Otro resultado integral (ORI)	Artículo 6 ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas
<u>\$ 2.764.479</u>	<u>\$ 651.950</u>	<u>\$ 549.312</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 273.676</u>	<u>\$ 17.054</u>	<u>\$ 506</u>	<u>\$ 4.346.756</u>
-	-	(549.312)	549.312	-	-	-	-
-	-	-	(274.661)	-	-	-	(274.661)
274.651	-	-	(274.651)	-	-	-	-
-	-	738.369	-	-	-	-	738.369
-	-	-	-	(18.881)	-	-	(18.881)
-	-	-	-	575	-	-	575
-	-	-	-	-	12.095	-	12.095
-	-	-	-	-	532	-	532
-	-	-	-	-	(4.883)	-	(4.883)
-	-	-	-	-	76.608	-	76.608
-	-	-	-	-	24.143	-	24.143
-	-	-	-	-	(21.368)	-	(21.368)
<u>\$ 3.039.130</u>	<u>\$ 651.950</u>	<u>\$ 738.369</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 255.370</u>	<u>\$ 104.181</u>	<u>\$ 506</u>	<u>\$ 4.879.285</u>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

FÉLIX PÉREZ PARRA  
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA  
Contador General  
T.P. 179552-T

JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS  
Revisor Fiscal  
T.P. 43402-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 28 de enero de 2020

# Estado Separado de Flujo de Efectivo

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
<b>Saldo al comienzo del periodo</b>	<b>\$ 8.423.081</b>	<b>\$ 5.767.861</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Desembolsos y pagos recibidos de clientes de cartera de créditos y operaciones de leasing otros	(2.320.400)	369.748
Pagos y Recibidos Depósitos a Vista	743.023	2.355.054
Pagos y Recibidos Depósitos a Plazo	208.373	(712.858)
Pagos y Recibidos Otros Depósitos y Exigibilidades	113.341	364.047
Pagos y redenciones ingresos de Instrumentos Financieros de deuda y derivados	(381.230)	326.321
Pagos a proveedores y empleados	(3.609.943)	(3.374.613)
Intereses recibidos clientes de cartera de créditos y operaciones de leasing y otros	4.516.491	4.394.488
Intereses pagados depósitos y exigibilidades	(1.883.630)	(1.958.836)
Impuesto sobre la renta pagado	(351.626)	(343.883)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(828.974)	(734.861)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	970.846	714.021
<b>Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación</b>	<b>(2.823.729)</b>	<b>1.398.629</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Pagos y otros ingresos de instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento	80.933	586.825
Dividendos recibidos	49.282	35.474
Adquisición de propiedades y equipo	(75.372)	(88.937)
Pagos y otros ingresos para adquirir negocios conjuntos	\$ -	\$ (43.572)

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Precio de venta de propiedades y equipo	\$ 7.395	\$ 13.151
<b>Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión</b>	<b>62.238</b>	<b>502.941</b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:</b>		
Préstamos y otros pasivos financieros neto	205.290	671.484
Dividendos pagados a los propietarios	(267.657)	(223.263)
<b>Flujo neto de efectivo usado en (provisto por) actividades de financiamiento</b>	<b>(62.367)</b>	<b>448.221</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo:</b>		
<b>Efecto de los cambios en la tasa de cambio en la caja mantenida bajo moneda extranjera</b>	<b>40.796</b>	<b>305.429</b>
<b>Saldos al fin del periodo</b>	<b>\$ 5.640.019</b>	<b>\$ 8.423.081</b>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

FÉLIX PÉREZ PARRA  
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA  
Contador General  
T.P. 179552-T

JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS  
Revisor Fiscal  
T.P. 43402-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 28 de enero de 2020

# 13. Notas a los Estados Financieros Separados

## Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

1. Entidad Reportante.....	324	16. Cuentas por Cobrar, neto.....	530
2. Bases de Preparación y Presentación de Estados Financieros Separados.....	327	17. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta.....	532
3. Principales Políticas Contables para la preparación y presentación de los Estados Financieros Separados.....	333	18. Propiedad y Equipo.....	535
4. Hechos Relevantes.....	406	19. Activos Intangibles.....	538
5. Segmentos de Negocio.....	428	20. Inversiones en Subsidiarias y Acuerdos Conjuntos.....	539
6. Maduración de Activos o Vencimiento de Pasivos.....	447	21. Otros Activos (Neto).....	543
7. Transacciones en Moneda Extranjera.....	452	22. Gastos Pagados por Anticipado a Contratos y Proveedores... ..	544
8. Efectivo y Equivalente de Efectivo.....	456	23. Depósitos y Exigibilidades.....	546
9. Activos Financieros de Inversión.....	459	24. Operaciones de Mercado Monetario y Simultaneas.....	550
10. Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing (neto).....	472	25. Créditos en Bancos y otras Obligaciones Financieras.....	552
11. Derecho de uso inmovilizado y propiedades tomadas en arrendamiento financiero.....	491	26. Cuentas por Pagar.....	557
12. Titulizaciones y Recompra de Cartera Titulizada.....	496	27. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado (pasivo).....	559
13. Valor Razonable.....	500	28. Títulos de Inversión en Circulación.....	561
14. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado.....	514	29. Otros Pasivos.....	564
15. Instrumentos Financieros Derivados de Coberturas.....	524	30. Pasivos Estimados y Provisiones.....	566
		31. Obligaciones Laborales.....	572

# Estados Preparados

32. Impuestos a las Ganancias e Impuesto Diferido .....	582
33. Capital Suscrito y Pagado .....	589
34. Reservas .....	590
35. Ganancias por Acción. ....	592
36. Otro Resultado Integral (ORI) .....	593
37. Controles de Ley .....	596
38. Cuentas de revelación de Información Financiera y Control .....	597
39. Compromisos y contingencias. ....	599
40. Ingresos por Intereses Cartera de Créditos. ....	604
41. Ingresos Diferentes de intereses .....	607
42. Gastos Diferentes de Intereses. ....	609
43. Transacciones con Partes Relacionadas .....	612
44. Informe de Riesgo de Mercado. Interés y Estructural .....	624
45. Gobierno Corporativo .....	645
46. Otros aspectos de interés .....	652
47. Hechos posteriores .....	655





# 1. Entidad Reportante

---

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia (en adelante “el Banco” o “BBVA Colombia”) es una subsidiaria de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. quien posee el 76% de participación. El Banco es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes bancarias.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia” o “SFC”) mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

La actividad principal del Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general, así como los servicios de leasing.

## **Las reformas estatutarias más importantes son:**

Escritura 2599 de marzo 12 de 1998, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a Banco Ganadero, precedido de la sigla BBVA.

Escritura 2886 de octubre 30 de 1998, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Leasing Ganadero.

Escritura 2730 de abril 21 de 1999, de la Notaría 29 de Bogotá, duración hasta el año 2099.

Escritura 1821 de agosto 8 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, aumento del capital autorizado a \$645.000.

Escritura 3054 de diciembre 15 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Corporación Financiera Ganadera.

Escritura 3120 de marzo 26 de 2004, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a BBVA Colombia S.A.

Escritura 1177 de abril 28 de 2006, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión con Banco Granahorrar.

Escritura 6310 de diciembre 24 de 2009, de la Notaria 18 de Bogotá, fusión por absorción de la Sociedad BBVA Leasing S.A., y su inscripción en el registro mercantil surtió efecto el 4 de enero de 2010.

La Ley 1328 del 15 de julio de 2009, mejor conocida como la Reforma Financiera, permitió a las instituciones bancarias ofrecer los servicios de leasing, por lo que no se hace necesario tener una sociedad aparte para gestionar recursos mediante esta figura económica. Esto le permite a BBVA Colombia manejar desde sus sedes las operaciones de arrendamiento con opción de compra y a partir de enero de 2010, estas operaciones fueron incluidas en el balance del Banco.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio principal en la ciudad de Bogotá ubicado en la Carrera 9 # 72 – 21, a través de sus 545 y 552 oficinas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, realiza sus operaciones, las cuales incluye sucursales, In house, centros de servicio, agencias y extensiones de caja localizados en diferentes ciudades de Colombia, cuya distribución es la siguiente:

**Total oficinas**

Oficina	2019	2018
Sucursales	384	385
In house	89	94
Centros de servicio	13	13
Agencias	29	32
Extensiones de caja	30	28
<b>Cantidad</b>	<b>545</b>	<b>552</b>

Adicionalmente, cuenta con 53 contratos de prestación de servicios financieros a través de Corresponsales No Bancarios (CNB) que ascienden a los 19.925 puntos de servicio (14.106 puntos de servicio al 31 de diciembre de 2019 y 2018). Además posee las siguientes filiales:

Filiales BBVA	Participación %	Ubicación
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria	94,51%	Bogotá
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44%	Bogotá

El Banco pertenece al Grupo Empresarial BBVA Colombia, inscrito en el registro mercantil y tiene a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2019 y 2018 ascendía a 5.402 y 5.238 funcionarios, respectivamente.

## 2. Bases de Preparación y Presentación de Estados Financieros Separados

---

### 2.1. Declaración de cumplimiento

BBVA Colombia de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019, ha preparado sus estados financieros separados de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (en adelante “NCIF”), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017; salvo por lo dispuesto por la reglamentación técnica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

**Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015** – Mediante el cual se expide este Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, estableciendo que los preparadores de información que se clasifican como entidades de interés público, que captan, manejan o administran recursos del público, no deben aplicar la NIIF 9 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición, en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones.

**Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia** – Establece la forma como debe aplicarse la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF e incluye entre otros:

Aplicable para entidades sujetas a vigilancia o los emisores de valores sujetos a control. El tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF no pueden ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas. Las diferencias netas positivas no computarán en el cumplimiento de los requerimientos de patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de ley aplicables a la Entidad.

En caso que la aplicación por primera vez de las NCIF genere diferencias netas negativas, las mismas deberán deducirse del patrimonio técnico, y en caso de presentarse un defecto en su patrimonio técnico, deberá adjuntar a los estados financieros del corte correspondiente, dentro del término establecido, el plan de ajuste para la aprobación de esta Superintendencia, cuando el defecto no pueda ser resuelto por medios ordinarios antes de dos (2) meses y afecte en forma significativa la capacidad operativa de la entidad.

Las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, deberán determinarse de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

**Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones en el artículo 3° del Decreto 2131 de 2016** – Mediante el cual se establece que las participaciones en subsidiarias deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros individuales separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, mediante este Decreto también, se determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

**Decreto 2131 de 2016** – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados, lo que representa un cambio en estimación contable.

**Circular Reglamentaria DODM 139 del 25 de mayo de 2018** - Esta circular establece el cálculo de la posición propia, posición propia de contado, posición bruta de apalancamiento de los Intermediarios del Mercado Cambiario (Ver Notas 7 y 14).

El Banco realizó el análisis e implementación de la NIIF 16, la cual sustituye a la NIC 17 “Arrendamientos”; La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contrato a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

Con respecto al impacto estimado en los Estados Financieros Separados en la fecha de transición, el Banco ha optado por aplicar el método retrospectivo modificado que consisten en reconocer pasivos por arrendamiento por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros comprometidos a 1° de enero de 2019.

El Banco al cierre de diciembre de 2019, reconoce en los activos por derecho de uso \$169.450 y pasivos por arrendamiento por un importe aproximado de \$176.991. Los efectos de la aplicación fueron reconocidos en los resultados acumulados. El cálculo del impuesto diferido se realiza teniendo en cuenta la diferencia existente entre el valor contable y valor fiscal de los activos y pasivos que estipula IFRS16, con la tasa vigente de 2019 que al cierre de diciembre de 2019 es de \$2.715.

Los estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto el Banco como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y, sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Banco y sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

**Aprobación de los estados financieros separados** - Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, preparados de conformidad con normas de contabilidad y de **información financiera aceptadas en Colombia – NCIF** aplicables a empresas del sistema financiero, han sido aprobados para su emisión el 27 de enero de 2020 por la Junta Directiva del Banco. Estos estados financieros separados serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley. Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el 01 de marzo de 2019.

## 2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables al final de cada periodo de reporte, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros de inversión medidos a valor razonable con cambios en resultados o cambios en ORI.
- Instrumentos financieros derivados medidos al valor razonable.
- Activos financieros de inversión disponibles para la venta medidos a valor razonable.

- Beneficios a empleados en relación con obligaciones por pensiones y otras obligaciones a largo plazo a través de técnicas de descuento actuarial.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta medidos a valor razonable menos costo de ventas.

El Banco ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 3.

## 2.3. Moneda funcional y de reporte

El Banco tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación y reporte para todos los efectos. Los importes reflejado en los estados financieros y en sus revelaciones se presenta en la moneda funcional de BBVA Colombia que corresponde al peso Colombiano (COP) considerando el ambiente económico en que el Banco desarrolla sus operaciones y la moneda en que se genera los principales flujos de efectivo.

### Importancia relativa y materialidad

El Banco en la preparación y presentación de los estados financieros ha tenido en cuenta la materialidad de la cuantía que se estipula con relación a indicadores clave a aplicar dependiendo del concepto revisado.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

## 2.4. Juicios y estimaciones

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco. Para su elaboración, se han utilizado juicios, estimados y presunciones para cuantificar los importes en libros de algunos de los activos y pasivos, que aparentemente no provienen de otras fuentes, con base en la

experiencia histórica y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado separado de resultados del ejercicio, según corresponda, a partir del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados del Banco se refieren a la Provisión por deterioro de créditos, intereses y otros conceptos de la cartera comercial (Nota 10).



# 3. Principales Políticas Contables para la preparación y presentación de los Estados Financieros Separados

---

Las políticas contables significativas utilizadas por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los periodos presentados, excepto por la aplicación de la NIIF 16, la cual fue adoptada a partir del 1 de enero de 2019.

## 3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

La entidad clasifica como efectivo la caja, los depósitos en Bancos de disponibilidad inmediata (Incluyendo el Banco Central), los cheques en canje y las remesas en tránsito sobre los cuales se validaron los siguientes criterios:

- Cumplen con la definición de activos
- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad
- Que el importe pueda ser medido con fiabilidad.

El Banco clasifica como equivalentes de efectivo, las inversiones de operaciones del mercado monetario (fondos interbancarios, operaciones de reperto e inversiones overnight), validando los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo de gran liquidez (menores a 90 días).

- Fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.
- Sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Al 31 de diciembre de diciembre de 2019 y 2018, todas las posiciones mantenidas como operaciones del mercado monetario cumplen con las condiciones para ser clasificadas como equivalentes de efectivo.

## 3.2. Operaciones de mercado monetario y relacionadas

Las operaciones de reporto (repos), simultaneas, transferencia temporal de valores, fondos interbancarios y depósitos a la vista se reconocen por el monto de la transacción y se miden a valor presente durante el plazo de la operación, utilizando la tasa de interés de referencia de corto plazo "IBR" (Indicador del mercado desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano), que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

Los rendimientos pactados se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en cuentas de resultados de acuerdo con el principio contable de causación.

## 3.3. Operaciones en moneda extranjera

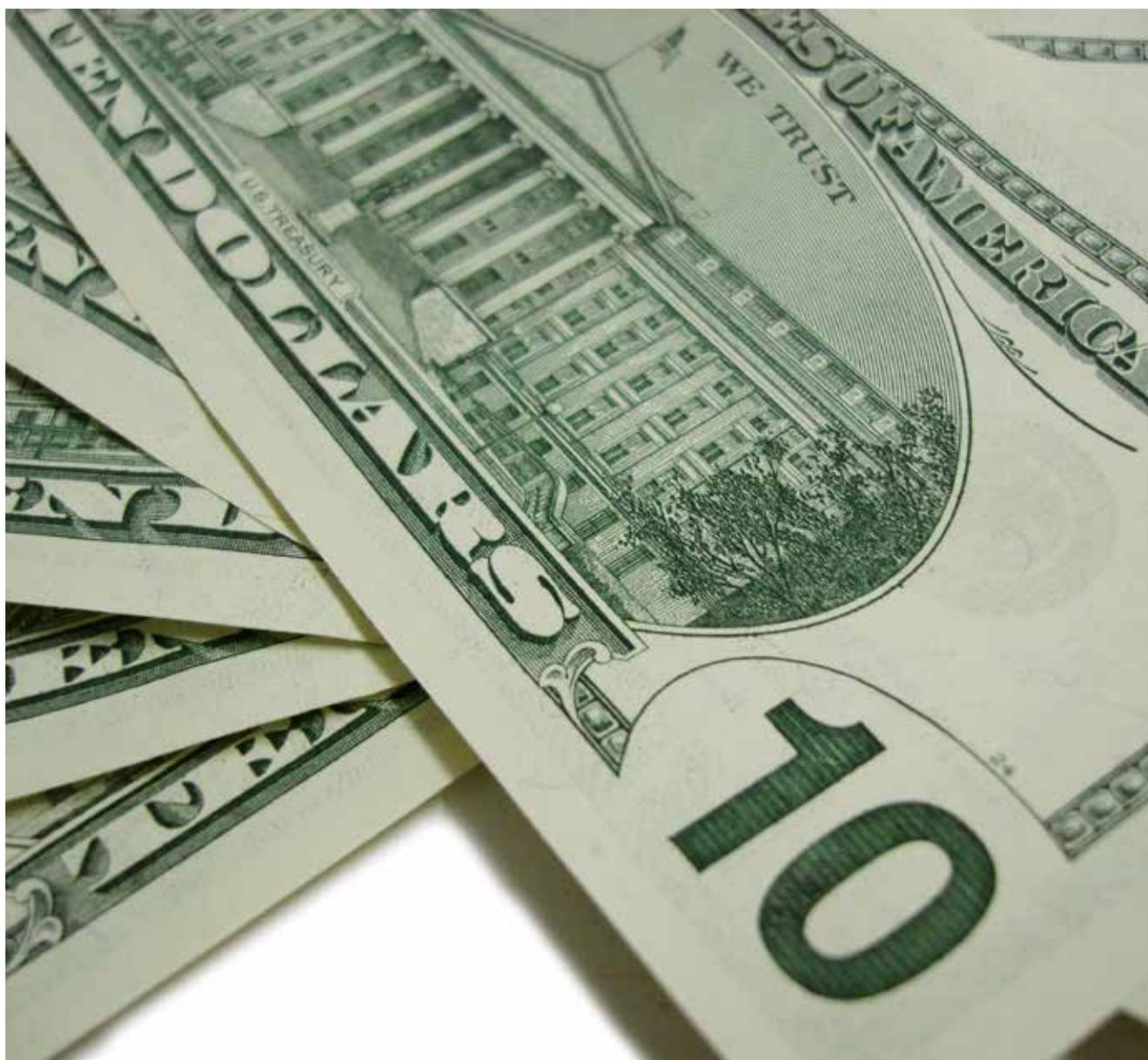
Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa representativa del mercado vigente en la fecha de la transacción.

Al cierre de cada periodo que se informa se siguen los siguientes lineamientos:

- (a) Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del periodo que se informa.
- (b) Los activos y pasivos no monetarios, denominados en moneda extranjera no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.

- (c) Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se reconoce en el rubro de diferencia en cambio en el estado separado de resultado. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$3.277,14 y \$3.249,75 por USD\$1, respectivamente.



### 3.4. Activos financieros de inversión e instrumentos financieros derivados y operaciones de contado

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado separado de resultados.

**Clasificación de instrumentos financieros** - El Banco registra sus instrumentos financieros en la fecha de negociación, en sus estados financieros separados según las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, y los clasifica en: i) Créditos y cuentas por cobrar, ii) Inversiones Negociables, iii) Inversiones Disponibles para la venta, iv) Inversiones Mantenido hasta su vencimiento, v) pasivos al costo amortizado y vi) activos a valor razonable.

**Método de la tasa de interés efectivo** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos por intereses son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**Compensación de instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado Separado de Situación Financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

**Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados** - Los activos y pasivos registrados se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor se registran, por su importe en el ingreso o gasto según su naturaleza. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en la cuenta de resultados de diferencias en cambio (neto).

**Deterioro de activos financieros** - respecto del deterioro, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a costo amortizado, se ha deteriorado.

Para la cartera de créditos e inversiones en los estados financieros separados, se siguen las instrucciones de la Superintendencia Financiera en la CBCF 100 capítulos I-1 y II.

Si en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuyese, la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida reconocida previamente será revertida de la cuenta correctora y el importe de la reversión será reconocido en el resultado del periodo.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de activos financieros particularmente significativos, así como de activos que no son susceptibles de clasificarse dentro de grupos de instrumentos homogéneos en términos de riesgo, la evaluación de los importes a dar de baja se mide de forma individual, aunque también se tiene la posibilidad de medir de manera colectiva aquellos activos financieros de menor cuantía susceptibles de clasificarse en grupos homogéneos.

**Baja de balance de instrumentos financieros** - Los activos financieros se dan de baja en cuentas únicamente en los siguientes casos:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan esos activos y que hayan expirado.
- Los activos se transfieren conforme a lo descrito en la NIIF 9 una vez aplicados los test de transferencia, riesgos y beneficios y control.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja de cuentas del balance cuando se han extinguido las obligaciones para el Banco.

En aquellos casos en que la baja de activos esté referida a los criterios de reconocimiento de que trata el Marco Conceptual, se procederá a su castigo previa autorización de la Junta Directiva y/o de acuerdo con los niveles de autorización establecidos en el Proceso Normativo Interno - PNI.

La baja de activos aplicada vía condonación deberá surtir el debido proceso de aprobación estipulado en el Proceso Normativo Interno - PNI.

## Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez y cumplir con las disposiciones legales o reglamentarias, con el objetivo de maximizar la relación riesgo – retorno de los portafolios y/o activos administrados y aprovechar oportunidades que se presenten en los mercados que interviene el Banco.

El Banco valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios. Precia S.A. (Proveedor de precio para la valoración). El proveedor suministra insumos de valoración de las inversiones (preciso, tasas, curvas, márgenes, etc) y cuenta con metodologías de valoración aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia (Superfinanciera).

Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I-1 de la CBCF, que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia.

**Clasificación de las inversiones** – Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por El Banco. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objetivo social.

Las inversiones podrán ser clasificadas en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta, dependiendo de esta clasificación se valorarán, registrarán y medirán a valor razonable con cambios en los resultados, a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el ORI, respectivamente.

**Adopción de la clasificación de las inversiones** - La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres (3) categorías señaladas en los numerales 3.1, 3.2 y 3.3 del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF, debe ser adoptada por la entidad en el momento de la adquisición o compra de estas inversiones.

**Reclasificación de las inversiones** - Para que una inversión pueda ser mantenida en cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, la misma debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

La reclasificación de las inversiones se realiza con base en lo dispuesto en el numeral 4.1. de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables y 4.2 de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento y bajo las indicaciones del numeral 4.3 del capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

**Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma** - La valoración de las inversiones en títulos o valores de deuda se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de estas inversiones, se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

La valoración de los instrumentos de patrimonio y su correspondiente registro contable se realiza mensual.

**Características de las inversiones negociables** – Comprende el Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones, con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos. Se da lugar a compras y ventas activas.

**Características de las inversiones disponibles para la venta** - Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance del Banco.

**Valoración de las inversiones negociables y disponibles para la venta** - Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde:

**VR:** Valor razonable

**VN:** Valor nominal

**PS:** Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

**Contabilización de las inversiones negociables:** La contabilización de estas inversiones se realiza en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en resultados", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente

**Contabilización de las inversiones disponibles para la venta – Títulos de deuda:** La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.

La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el párrafo anterior, se registra en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI). Este procedimiento se realiza diariamente.

**Características de las inversiones clasificadas hasta el vencimiento -** Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses.

**Valoración de las inversiones hasta su vencimiento -** Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Este procedimiento se realiza diariamente.

**Contabilización de las inversiones para mantener hasta el vencimiento:** Estas inversiones se reconocen en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.

**Valoración de valores participativos no inscritos en bolsas de valores** – Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios para la valoración designado como oficial para el segmento correspondiente. Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar. Se tendrá un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

**Deterioro (Provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor** - El precio de los títulos y/o valores de deuda, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del periodo, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otro Resultado Integral ORI.

No estarán sujetos a las disposiciones del párrafo anterior, los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – Fogafín.

Para la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos se considera lo dispuesto en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2420 de 2015 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas - Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	-	-

**Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados** - El Banco se sujeta a los siguientes criterios para determinar las provisiones, de acuerdo con el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC):

Categoría/ Riesgo	Características	Provisiones
A - Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.

Categoría/ Riesgo	Características	Provisiones
B - Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible del emisor, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C- Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D - Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E - Incobrable	Inversiones que de acuerdo con estados financieros y demás información disponible del emisor, se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

**Inversiones entregadas en garantía** - Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y estado separado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraban antes de ser entregadas en garantía.

### 3.5. Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos

**Las inversiones en subsidiarias** son aquellas en las que el Banco tiene control de forma directa o indirecta, es decir cuando reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad, es decir derechos que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos del Banco.

**Un acuerdo conjunto** es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El acuerdo conjunto se divide a su vez en operación conjunta, en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo y tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados; y en negocio conjunto, en el cual las partes que tienen el control del acuerdo tienen derecho a los activos netos.

### Valoración de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios

**conjuntos** - De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIC 11, entre otras, según corresponda.

## 3.6. Instrumentos financieros derivados

El Banco suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y permutas de divisas. En la nota 14 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados. El Banco continúa aplicando la NIC 39 para los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y los cambios posteriores son ajustados con cargos o abonos a resultado según sea el caso. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el Estado Separado de Resultado, inmediatamente a menos que el derivado sea designado como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura y de su eficacia.

Los contratos de derivados financieros se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

Para efectos de valoración, de presentación de Estados Financieros, y de revelación y reporte de información a la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco debe incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una cámara de riesgo central de contraparte se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

- Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;
- Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;
- Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;
- Garantías asociadas a la operación;
- Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;
- Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y
- Los demás que el Banco considere relevantes.

### 3.7. Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no registra saldo por derivados implícitos.

### 3.8. Contabilidad de coberturas

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es tratado contablemente como con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la negociación del instrumento financiero derivado, y durante el plazo de cobertura. El Banco continúa aplicando la NIC 39 para la contabilidad de coberturas.

El Banco designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Nota 15 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

**Cobertura del valor razonable** - Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura del valor razonable se reconocen desde el momento de la designación de la cobertura eficaz, en ganancias o pérdidas, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto. Las variaciones en el valor razonable del riesgo coberturado de la partida cubierta se reconocen en el estado separado de situación financiera en la partida relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el Banco revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas.

**Coberturas del flujo de efectivo** - La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de "otras ganancias y pérdidas" de operación.

- Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio, se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.
- La contabilización de coberturas será interrumpida cuando el Banco revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

### 3.9. Cartera de créditos, operaciones Leasing e interés de cartera de crédito y otros conceptos

Se mantendrán los criterios de reconocimiento, clasificación y deterioro para la cartera de créditos en las condiciones estipuladas actualmente en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el Decreto 1851 de 2013 (modificado por el Decreto 2267 de 2014), para los Estados Financieros Separados.

Los préstamos son contabilizados por el valor de desembolso del crédito, excepto las compras de cartera y/o “factoring”, las cuales se registran al costo y son clasificados como comerciales, de consumo, de vivienda y microcrédito. Los ingresos financieros de los activos dados en arrendamiento financiero se miden considerando una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta.

**Cartera de vivienda** - Registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual, los cuales tienen las siguientes características:

- Denominados en UVR o moneda legal. La UVR se utiliza para la actualización de los créditos de largo plazo. Esta unidad permite ajustar el valor de los créditos en el tiempo de acuerdo con el costo de vida del país (índice de precios al consumidor IPC). El valor de la UVR es calculado, actualmente, por el Banco de la República para cada uno de los días del año.
- Están amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.
- Plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años máximo.
- Tener una tasa de interés remuneratoria, la cual será fija durante toda la vigencia del crédito, a menos que se acuerde una reducción de la misma y deberá expresarse únicamente en términos de tasa anual efectiva.

- El monto del crédito será hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble para créditos destinados a financiar vivienda de interés social y hasta del setenta por ciento (70%) para los demás créditos. En el caso de leasing habitacional de Vivienda NO VIS, la financiación será hasta del ochenta y cinco por ciento (85%).

Los créditos pueden cancelarse de manera anticipada, total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación.

**Cartera de consumo** - Registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio en la Nota 10).

**Cartera de microcrédito** - Registra el conjunto de operaciones otorgadas a microempresas cuya planta de personal no supere 10 trabajadores y cuente con activos totales inferiores a \$501M y el monto máximo de la operación crediticia sea 25 SMMLV. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 SMMLV excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda.

**Cartera comercial** - Créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Desde el 1 de julio de 2007 y el 1 de julio de 2008 los créditos de cartera comercial y consumo, respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por Superintendencia Financiera de Colombia - SFC. Así mismo, desde el mes de abril de 2010, se aplica la normativa vigente para el cálculo de provisiones pro-cíclicas y contra-cíclicas (Anexos 3 y 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC).

De acuerdo con el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco viene realizando dos evaluaciones a su cartera comercial,

durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados. La actualización de las calificaciones se registra durante los meses de junio y diciembre y con base en ellas son contabilizadas las provisiones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos son calificados por niveles de riesgo (A- Normal, B- Aceptable, C-Apreciable, D- Significativo y E- Incobrible). La evaluación de cartera busca identificar factores subjetivos de riesgo, determinando la capacidad de pago a corto y mediano plazo, de esta forma permite anticiparse a las posibles pérdidas mediante el ajuste en la calificación.

A partir del segundo semestre de 2010, la evaluación de cartera es semestral y realizada de forma automática en su totalidad, mediante procesos estadísticos que infieren información del cliente como el ingreso mínimo probable, adicionando el comportamiento con el sector y el servicio de la deuda, entre otros factores, con el fin de determinar los factores de riesgo de mayor relevancia. Es un proceso proactivo para la medición más prudente y efectiva del riesgo.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el alineamiento interno, que consiste en llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio).

Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

**Calificación del riesgo crediticio** - El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidas las reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

Los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar y calificar los créditos en categoría de riesgo:

Categoría	Otorgamiento	Modelo de referencia de cartera comercial	Modelo de referencia de cartera consumo - MRCO
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del Modelo de Referencia para Cartera de Consumo - MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".

Categoría	Otorgamiento	Modelo de referencia de cartera comercial	Modelo de referencia de cartera consumo - MRCO
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"		Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días.

La homologación de las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo para los reportes de endeudamiento y registro en los estados financieros se aplica la siguiente tabla:

Riesgo	Categorías de reporte	
	Comercial	Consumo
"A"	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
"B"	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
"C"	B	B
	CC	CC
	C	C
"D"	D	D
"E"	E	E

**Clasificación y calificación de la cartera de Vivienda y Microcrédito** – Se efectúa atendiendo el criterio de altura de mora, como se indica a continuación:

Riesgo	Microcrédito	Vivienda
	(Mes de mora)	(Mes de mora)
"A" Normal	Vigentes y hasta 1	Hasta 2
"B" Aceptable	De 1 a 2	De 2 a 5
"C" Apreciable	De 2 a 3	De 5 a 12
"D" Significativo	De 3 a 4	De 12 a 18
"E" Incobrabilidad	mayor a 4	mayor de 18 o que siendo reestructurados presente una mora mayor o igual a 90 días.

**Clasificación y calificación de los créditos comerciales** - Los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo al modelo de referencia (MRC):

Riesgo (días de mora)	Comercial
"AA"	Vigente y hasta 29
"A"	De 30 a 59
"BB"	De 60 a 89
"B"	De 90 a 119
"CC"	De 120 a 149
"D y E" Incumplido	Más de 149

**Calificación de créditos con entidades territoriales** – El Banco en adición a lo anterior revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos dentro de la normativa de la Ley 550 de diciembre de 1999, mantienen la calificación que traían antes del acuerdo de reestructuración, conservan las provisiones que tenían constituidas y se suspende la causación de intereses.

**Clasificación y calificación créditos de consumo** – La calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo al MRCO – Modelo de Referencia para Cartera de Consumo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el cual considera segmentos por productos (automóviles, tarjetas de crédito y otros) y establecimientos de crédito (Bancos y compañías de financiamiento); variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de pago de los últimos 36 meses, comportamiento de pago de los últimos tres cortes trimestrales, otros créditos activos diferentes al del segmento a evaluar, garantías prenda, garantías hipoteca y prepago en tarjetas de crédito; las anteriores variables permiten asignar un valor (z) para cada cliente, de acuerdo al segmento, de acuerdo al segmento, el cual se reemplaza en la siguiente ecuación que determina el cálculo del puntaje.

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

La tabla para determinar la calificación de acuerdo al puntaje obtenido es:

Calificación	Puntaje hasta		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1
D-E	Mora superior a 90 días, clientes con cartera castigada o reestructurada con mora mayor o igual a 60 días para los reestructurados.		

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumplan con las condiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Deterioro (provisión) para cartera de créditos y cuentas por cobrar** – Para cubrir el riesgo de crédito el Banco cuenta con un sistema de provisión, que se aplica sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO).

Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

**Créditos de vivienda** – De acuerdo con el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), se reconoce provisión por el valor del capital de los préstamos de acuerdo con las calificaciones asignadas a continuación:

Calificación del crédito	Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Adicionalmente, se divide 2 y 3 años consecutivos el crédito ha permanecido en categoría E, se provisionará el 60% y 100%, respectivamente, sobre la parte garantizada.

**Créditos de microcrédito** – El límite inferior de provisión por capital, para cada nivel de riesgo es el siguiente, ponderando las garantías al 70% para los créditos hasta doce meses de vencidos:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	-
D	50%	-
E	100%	-

**Garantías** - Las garantías para efectos de cálculo de provisión son ponderadas por los siguientes porcentajes de acuerdo con la mora de los créditos:

Cuantías hipotecarias o Fiducias en garantías hipotecarias		Garantías no hipotecarias	
Tiempo de mora en meses	Porcentaje	Tiempo de mora en meses	Porcentaje
0 – 18	70%	0 – 12	70%
18 – 24	50%	12 – 24	50%
24 – 30	30%	>24	-
30 – 36	15%	-	-
> 36	-	-	-

De acuerdo con la normatividad vigente, a partir del 1 de enero de 2002, las garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, las garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y las garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento, ponderan al 0% de su valor, motivo por el cual fueron reclasificadas como garantías no idóneas.

**Créditos de cartera comercial (modelo de referencia):** La pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{P.I.}) * (\text{valor expuesto del activo}) * (\text{P.D.I.})$$

Dónde:

**P.I. (Probabilidad de incumplimiento):** Probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un incumplimiento. Ésta se asigna de acuerdo al segmento de la empresa y su calificación, así:

Segmento	Tamaño por nivel de activos
Grande	Más de 15.000 S.M.M.L.V.
Mediana	Entre 5.000 y 15.000 S.M.M.L.V.
Pequeña	Menos de 5.000 S.M.M.L.V.
Persona natural	No aplica

El Banco está utilizando el S.M.M.L.V. a la fecha de actualización de los Estados Financieros del Cliente.

Las probabilidades de incumplimiento para los años 2019 y 2018, por segmento son las siguientes:

#### Matriz A

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplido	100%	100%	100%	100%

#### Matriz B

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplido	100%	100%	100%	100%

**PDI (pérdida dado el incumplimiento):** Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso de que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.

- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E)

La pérdida dado el incumplimiento (PDI) para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía de la cartera Comercial es la siguiente:

Tipo de garantía	PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía / no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos / subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	0%	-	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

**Valor expuesto del activo:** Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

**Créditos de consumo:** La pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{P.I.}) * (\text{Valor Expuesto del Activo}) * (\text{P.D.I.}) * (\text{Ajuste por plazo})$$

Dónde:

$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left\lfloor \frac{\text{Plazo remanente}}{72} \right\rfloor$$

**Plazo remanente** = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso que el plazo pactado o el plazo remanente sean menor a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante.

El ajuste por plazo fue incorporado por la Circular Externa 047 de 2016 de la SFC, y las provisiones adicionales que se generen por la implementación del ajuste por plazo deberán estar totalmente constituidas a más tardar el 28 de febrero de 2017.

**PI (Probabilidad de incumplimiento):** la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento para el año 2019 se definió así:

#### Matriz A

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%
A	3,12%	3,88%	5,35%
BB	7,48%	12,68%	9,53%
B	15,76%	14,16%	14,17%
CC	31,01%	22,57%	17,06%
Incumplimiento	100%	100%	100%

**Matriz B**

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100%	100%	100%

En adición al cumplimiento a la Circular Externa 043 de 2011 de la Superintendencia y teniendo en cuenta el principio de prudencia, los porcentajes de PDI en cada altura de mora, para créditos de consumo sin garantía, que el Banco emplea son los siguientes:

- Operaciones con mora hasta 119 días, se les aplica una PDI del 75%.
- Operaciones con mora entre 120 y 149 días, se les aplica una PDI del 85%.
- Operaciones con mora entre 150 y 179 días, se les aplica una PDI del 90%.
- Operaciones con mora superior a 179 días, se les aplica una PDI del 100%.

El PDI por tipo de garantía de la cartera de Consumo es la siguiente:

Tipo de garantía	PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	0%	-	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%

Tipo de garantía	PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía no idónea	60%	210	70%	420	100%
Garantía por libranza	45%	-	0%	-	0%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

**Provisiones adicionales de carácter temporal, Circular 026 de 2012:** La Superintendencia en ejercicio de sus facultades legales, considera prudente que las entidades constituyan, en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo, previo cumplimiento de los indicadores de crecimiento de la cartera vencida que se indican en la mencionada circular.

Las entidades obligadas a constituir la provisión individual adicional deberán calcular el componente individual procíclico como lo hacen normalmente, según lo establecido en el numeral 1.3.4.1. del Capítulo II de la CBCF, y adicionarán a éste el 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

La provisión adicional del 0,5% sobre el saldo del capital de cada crédito de consumo se aplica siempre y cuando el promedio anual de 6 meses consecutivo del Alfa ( $\alpha$ ) sea mayor a cero ( $\alpha > 0$ ).

**P.D.I. (Pérdida dado el incumplimiento):** Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera de consumo que se encuentren con mora superior a 90 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.

**Valor expuesto del activo:** Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la SFC, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Con lo anterior, la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

**Componente individual procíclico (en adelante CIP)** - Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

**Componente individual contracíclico (en adelante CIC)** - Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se deberá evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- a) Variación trimestral real (deflactada) de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.
- b) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.
- c) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- d) Tasa de crecimiento anual real (deflactada) de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma

conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la Metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa:

$$(\Delta Pr ovInd_{BCDE})_T \geq 9\% \text{ y } (PNR / IxC)_T \geq 17\% \text{ y } [(PNR/MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \text{ ó } (PNR/MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \text{ y } \Delta CB_T < 23\%$$

**Metodología de cálculo en fase acumulativa** - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase *i* como cada obligación y *t* como el momento del cálculo de las provisiones:

**Componente individual procíclico (CIP):** Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

**Componente individual contracíclico (CIC):** Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior (*t-1*) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (*t*), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max\left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right); (PE_B - PE_A)_{i,t}\right) \text{ con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) \leq 1$$

Donde:

$Exp_{i,t}$  corresponde a la exposición de la obligación (*i*) en el momento del cálculo de la provisión (*t*) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Cuando  $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) > 1$  se asume como 1.

**Metodología de cálculo en fase desacumulativa** - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (*CIP+CIC*), en lo sucesivo, entiéndase *i* como cada obligación y *t* como el momento del cálculo de las provisiones:

**Componente individual pro-cíclico (CIP):** Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la *PI* de la *matriz A* y la *PDI* asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la *PI* de la matriz B y la *PDI* asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

**Componente individual contra-cíclico (CIC):** Es la diferencia entre el componente individual contra-cíclico del periodo anterior (*t-1*), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (*FD*) individual y el componente individual contra-cíclico del periodo anterior (*t-1*) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max \left\{ FD_{i,t}; CIC_{i,t-1} * \left( 1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \right\}$$

El factor de desacumulación está dado por:

$$FD_{i,t} = \left( \frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}} \right)^m * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

**$PNR_{CIP-m}$** : Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual pro-cíclico en la modalidad de cartera respectiva (*m*).

**$\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$** : Es la suma sobre las Obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (*t*) en la modalidad respectiva (*m*), del saldo de componente individual contra-cíclico de las mismas en (*t-1*).

$FD_{i,t} \geq 0$ , en caso de ser negativo se asume como cero.

Cuando  $\left( \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-t}} \right) > 1$  se asume como 1.

**Provisión general** – El Banco tiene constituida, tal como lo establece la normativa actual de la Superintendencia, una provisión general obligatoria del 1% de la cartera bruta para los créditos correspondientes a cartera de vivienda y microcrédito.

**Reglas de alineamiento** - El Banco aplica los siguientes criterios para el alineamiento de las calificaciones de sus deudores:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.
- De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

**Castigo de créditos** – El Banco realiza una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia en el formato diseñado para tal fin.

Como regla general, se propende por el castigo integral del cliente, esto es el pase a fallidos de todas las operaciones activas del deudor. Así mismo, se debe buscar la mejor relación posible en materia de provisiones faltantes de tal manera que se busque el menor impacto sobre el saneamiento del gasto.

**Suspensión de causación de intereses y otros conceptos** – En materia de suspensión de causación de rendimientos, la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de

vivienda y consumo, superior a 1 mes para microcréditos y superior a 3 meses para créditos comerciales.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos.

**Garantías** - Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes a la actividad de los préstamos. Las garantías no se consideran instrumento de pago. Las garantías idóneas se valoran de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Reestructuraciones de créditos** - Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

La Circular Externa 026 de 2017 de la Superintendencia Financiera que rige a partir del 31 de octubre de 2017, estandariza las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones por presentar potencial o real deterioro de la capacidad de pago de sus deudores y establece que el Banco podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración en los términos del subnumeral 1.3.2.3.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo y 90 días para comercial y vivienda. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor. Las modificaciones de los créditos no pueden convertirse en una práctica generalizada para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos. Esta Norma señala los criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados al momento de la reestructuración y después de la reestructuración.

La Circular Externa 016 de 2019 de la Superintendencia Financiera que rige a partir del 2 de julio de 2019, el Banco podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean

considerados como una reestructuración en los términos del subnumeral 1.3.2.3.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100/95, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor. Lo anterior, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago. Esta Norma estipula que el Banco no puede reversar las provisiones de los créditos reestructurados que al corte del 30 de junio de 2019 que registren calificación en categoría de incumplimiento, salvo que la reducción obedezca a la aplicación de las condiciones definidas en el subnumeral 2.2.1.2. del Capítulo II de la CBCF (Calificación del crédito después de la reestructuración, en el cual se adiciona que un deudor que haya sido objeto de varias reestructuraciones, la calificación de éste debe revelar ese mayor riesgo), o a la disminución de la exposición del activo asociada a los pagos efectuados por los deudores.

El Banco puede eliminar la condición de reestructurado cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un periodo ininterrumpido de 12 meses para microcrédito y 24 meses para las demás modalidades.

**Acuerdos concordatarios** – Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como “E” (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como “D” (Significativo). Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera al respecto.

## 3.10. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo.

El reconocimiento inicial de estos activos se realiza por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

En reconocimiento posterior, se considera que el valor razonable de las cuentas por cobrar es igual a su valor en libros, siendo éste la mejor estimación.

El BBVA Colombia, ha definido para el cálculo de la provisión de las cuentas por cobrar teniendo en cuenta la clase de cuentas que posee, su volumen y el riesgo involucrado en la recuperación de dichas cuentas, realizando una provisión equivalente al 100% de la cuenta por cobrar cuando se presente una altura igual o superior a 180 días.

### **3.11. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del importe en libros y el valor razonable de los activos menos los costos estimados de las ventas, la diferencia entre ambos es reconocida en resultados.

Si transcurrido el plazo los activos no son vendidos se reclasifica a las categorías donde se originaron. El Banco no deprecia (o amortiza) el activo mientras esté clasificado como mantenido para la venta.

### **Bienes recibidos en pago de obligaciones – BRDP, Bienes desafectos y Bienes restituidos en contratos leasing**

Estos activos se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta, si su importe en libros se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado y debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos de activos para su disposición),
- Su venta debe ser altamente probable, por parte de un nivel apropiado de la gerencia que debe estar comprometida con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición) con la ejecución de activa de un programa para encontrar un comprador y negociar activamente a un precio razonable y completar dicho plan.

Se contabilizan por el menor valor de su importe en libros y su valor razonable menos los costos de disposición.

En la fecha de clasificación en esta categoría, la entidad identifica como costos de disposición para esta clase de activos los siguientes:

- Gastos de escrituración.
- Honorario a personal que adelanta y formaliza la venta.
- Impuestos no recuperables asociados a la aplicación.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta no se deprecian ni se amortizan mientras permanezcan en esa categoría.

Cuando el activo proviene de la reclasificación de otro activo se reconoce por el importe en libros en el momento de su reclasificación y cuando proviene de una dación en pago o una restitución se reconoce por el valor razonable del bien recibido o restituido menos su costo de comercialización.

Posteriormente, se mide a valor razonable los activos no corrientes mantenidos para la venta procedente de adjudicaciones o recuperaciones, tomando como referencia las valoraciones realizadas por sociedades tasadoras homologadas en las áreas geográficas en las que están ubicados los activos, las cuales no deben superar un año de antigüedad, excepto que existan evidencias de deterioro de los activos.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen como ganancias

(pérdidas) en resultados. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con su naturaleza.

Independientemente de su clasificación contable (cartera, inversiones, activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos) de acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC se realiza el cálculo de provisión para bienes recibidos en dación de pago aplicando el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera – CBCF, en donde la intención de dicha provisión no es con base en el deterioro del valor de los activos, sino prevenir el riesgo y conservar el patrimonio del Banco.

**Traslados** – Si cumplido el plazo máximo para la venta (un año desde la fecha de su clasificación y/o gestiones justificadas de aplazamiento) no ha sido posible cerrar la venta por hechos o circunstancias fuera del control del Banco y existen evidencias suficientes de que el Banco se mantiene comprometido con su plan para vender el activo, bajo las condiciones indicadas en la NIIF 5 se ampliará el periodo necesario para completar la venta.

El valor comercial de los bienes inmuebles, se actualiza con un nuevo avalúo, cuya fecha de elaboración no puede ser superior a tres (3) años, sin embargo al menos una vez al año se evalúa la posibilidad de deterioro.

El Banco mantiene un estricto análisis al momento de registrar contablemente esta clase de bienes, para lo cual a través del área de Gestión de Activos No Financieros (GANF) establece los porcentajes de recibo de los bienes; este valor de recibo esta matizado por variables como el mercado actual, el tipo de inmueble, su ubicación, su estado físico y jurídico.

El porcentaje máximo de recibo lo define el Área de Gestión de Activos No Financieros (GANF), tomando como base lo anterior, además del posible tiempo de comercialización, lo cual genera gastos de administración, vigilancia, impuestos que haya que proyectar hasta su posible venta.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados separado.

Cuando el valor comercial de un BRDP sea inferior a su valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

En cuanto a la metodología implementada para evaluar el nivel de provisión, el Banco aplicó la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia Financiera de Colombia que determinó como plazo el 31 de diciembre de 2005, para que las entidades financieras mantuvieran como mínimo provisiones equivalentes al 80% del costo ajustado de los bienes inmuebles recibidos antes del 1 de octubre de 2001.

Atendiendo lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la SFC, el Banco calcula y registra las provisiones dentro del marco de lo establecido en las reglas contenidas en el numeral 1.3.1.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera de la siguiente manera:

- Mediante partes proporcionales mensuales, se constituirá una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) sobre el valor de recepción del bien dentro del año siguiente a la fecha de recibo del mismo. Dicho porcentaje de provisión se incrementará hasta alcanzar un sesenta por ciento (60%) mediante partes proporcionales mensuales dentro del segundo año, contado a partir de la fecha de recepción del BRDP
- Para los bienes muebles y valores mobiliarios la constitución de las provisiones se efectúa de acuerdo con el numeral 1.3.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera. No obstante, el Banco por principio de prudencia constituye en algunos casos provisión hasta por el 100% del valor recibido del bien.

**Baja por venta del activo** - Se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad.

El Banco reconoce la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

## 3.12. Propiedades tomadas en arrendamiento financiero

BBVA Colombia aplicó la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019. Utilizando el enfoque retrospectivo modificado, bajo el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial se reconoce en las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019. En consecuencia, la información comparativa presentada para 2018 no se re-expresa, es decir, se presenta, como se informó anteriormente, bajo la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

Al inicio de un contrato, BBVA Colombia evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

**Esta política se aplica a los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2019.**

### Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, BBVA Colombia asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, BBVA Colombia ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

BBVA Colombia reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo

subyacente a BBVA Colombia al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que BBVA Colombia ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos. BBVA Colombia definió la tasa de fondeo de pasivos similares como tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que BBVA Colombia está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un periodo de renovación opcional si BBVA Colombia está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que BBVA Colombia tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si BBVA Colombia cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al

valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

BBVA Colombia presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en “propiedad, planta y equipo” y pasivos de arrendamiento en “préstamos y obligaciones” en el estado de situación financiera.

### Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

BBVA Colombia ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidas equipos tecnológicos y áreas comunes. BBVA Colombia reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

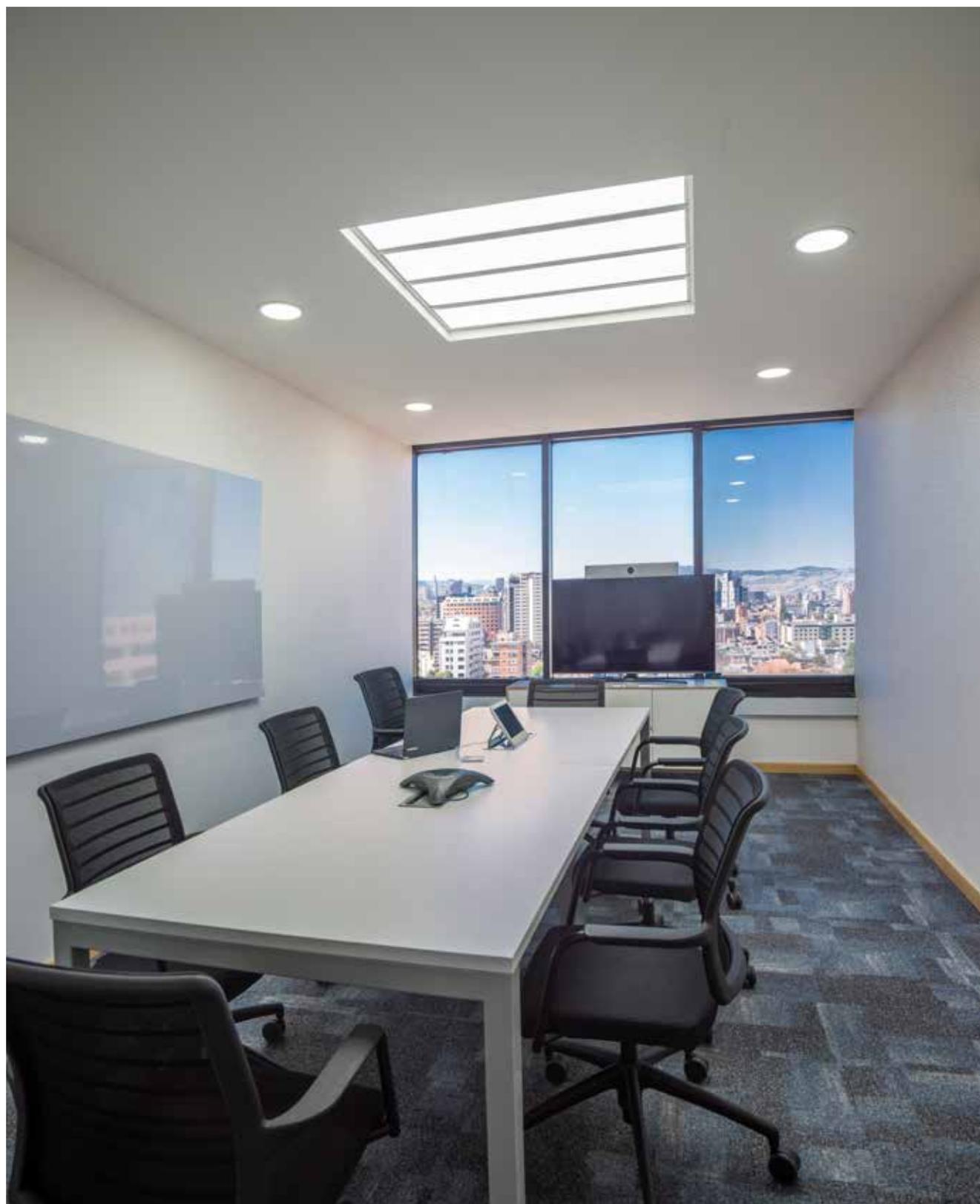
### Como arrendador

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, BBVA Colombia asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando BBVA Colombia actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, BBVA Colombia realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, BBVA Colombia considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, BBVA Colombia aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.



BBVA Colombia aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, BBVA Colombia revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

BBVA Colombia reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los “otros ingresos”.

En general, las políticas contables aplicables a BBVA Colombia como arrendador en el periodo comparativo no fueron diferentes de la NIIF 16, excepto por la clasificación del subarrendamiento realizado durante el periodo actual sobre el que se informa, que resultó en una clasificación de arrendamiento financiero.

### **Política aplicable antes del 1 de enero de 2019**

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, BBVA Colombia determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento con base en la evaluación de si:

- el cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- el acuerdo había conllevado un derecho para utilizar el activo. Un acuerdo conllevaba el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
  - el comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción;
  - el comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción; o
  - los hechos y circunstancias indicaban que era una posibilidad remota que otras partes obtuvieran una cantidad más que insignificante de la producción, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni tampoco era igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

## Como arrendatario

En el periodo comparativo, como arrendatario, BBVA Colombia clasificó como arrendamientos financieros, los arrendamientos que transferían sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad. Cuando este era el caso, los activos arrendados se medían inicialmente a un monto igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Los pagos mínimos por arrendamiento eran los pagos durante plazo de arrendamiento que el arrendatario debía realizar, excluyendo cualquier renta contingente. Posterior al reconocimiento inicial, los activos se contabilizaban de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en el estado de situación financiera de BBVA Colombia. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento, durante el plazo del arrendamiento.

## Como arrendador

Cuando BBVA Colombia actuaba como arrendador, determinaba al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento era financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, BBVA Colombia realizaba una evaluación general de si el arrendamiento transfería o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este era el caso, entonces el arrendamiento era un arrendamiento financiero; si no, entonces era un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, BBVA Colombia consideró ciertos indicadores, como por ejemplo si el arrendamiento cubría la mayor parte de la vida económica del activo.

## Entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por parte del Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y, en caso contrario, se clasifica como operativo.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de “cartera de créditos y operaciones de leasing financiero” y se contabilizan acorde a los criterios normativos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para Cartera de Créditos.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedad y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activo.

### 3.13. Propiedad y equipos

Las propiedades y equipos son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se espera utilizar durante más de un periodo.

**Reconocimiento inicial** - Inicialmente las propiedades y equipos se reconocen al costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra (aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que formen parte de la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio), los costos directamente atribuibles con la puesta en marcha del activo en el lugar y condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por el Banco y los costos iniciales estimados de desmantelamiento, sin perjuicio del monto.

Para nuevas altas, su registro en estados financieros estará equiparado con tasaciones fiables bajo lineamientos de normas internacionales de información financiera NIIF aplicables en Colombia.

**Costos inicialmente atribuibles** – El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

**Vida útil** – El Banco determina la vida útil del activo en términos de la utilidad que se espera aporte a la entidad. La NIC 16 establece que la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, frente a lo cual BBVA Colombia basado en el comportamiento histórico de los activos ha establecido la vida útil de sus activos así:

Activo	Vida útil
Edificios	Vida económica establecida por el evaluador (50 a 100 años)
Equipo de cómputo	Entre 2 y 6 años, según política para la gestión de obsolescencia
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años

**Reconocimiento posterior** - La medición posterior de las propiedades y equipo se valoran por el modelo del costo, que equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y si procede, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificado formarán parte del costo del activo en los términos de la NIC 23. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se registra saldo por estas operaciones.

**Costos posteriores al reconocimiento inicial** - Los costos posteriores al reconocimiento inicial tales como adiciones y mejoras que aumenten la eficiencia se capitalizarán, y se incluirán como mayor costo del activo sólo si es probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente evaluados y puedan ser medidos con fiabilidad; ciertos costos de mantenimiento en los cuales los elementos influyen significativamente el debido funcionamiento del bien, este monto será incluido en el valor del activo. La



capitalización como mayor valor del activo de las remodelaciones, debe estar soportada en la elaboración de un documento técnico (business case) que evidencie la importancia y relevancia de dicha remodelación para el bien.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

La entidad no reconocerá como mayor valor de la propiedad y equipo, los costos de mantenimiento diario del elemento que son considerados para la reparación y conservación, sin influencia significativa en el funcionamiento del bien. Los costos de mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir costos de pequeños componentes.

El reemplazo de partes o reparaciones que amplíen los beneficios económicos futuros se capitalizan y a su vez se retira el costo del existente.

**Depreciación** - El Banco utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades y equipos.

Adicionalmente el importe depreciable se determina después de deducir su valor residual. Anualmente se realizará un test de deterioro para aquellos activos de larga vida que alertará de posibles evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación de Propiedad y Equipo - PE, que incorporará la nueva vida útil y el valor residual.

**Valor residual** - es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Los factores mencionados a continuación, entre otros, podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa, anual más reciente, a saber:

- Un cambio en el uso del activo,
- Un desgaste significativo inesperado,
- Cambios en los precios de mercado.

Si estos indicadores están presentes, el Banco revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual y contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

**Deterioro** - En cada cierre contable el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existe evidencia de deterioro, el Banco solicita actualización de la tasación para el bien que genere el alertamiento respectivo. De acuerdo al resultado del avalúo realizado, el Banco compara dicho importe con el valor neto en libros del activo y cuando el valor en libros exceda al valor de la tasación, se reconoce pérdida por deterioro del valor del activo y los cargos por depreciación del activo se ajustan en los periodos futuros de forma sistemática a lo largo de la vida útil restante.

El Banco determina el valor recuperable de sus edificaciones a través de tasaciones independientes de proveedores autorizados y en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro. El Banco

tiene establecido como política que el deterioro que presenten estos activos sobre los que se aplicó la exención de costo atribuido, no afecta los resultados del ejercicio en que se determine el deterioro en caso de existir, sino que afecta el rubro patrimonial de adopción por primera vez hasta agotarlo.

**Mejoras en propiedades ajenas** – El Banco registra en este rubro las mejoras de los inmuebles tomados en arriendo, así como la estimación de los costos de desmantelamiento, amortizando los montos en el menor plazo, entre la vida útil del inmueble y la vigencia del contrato de arrendamiento.

**Baja por venta del activo** – Se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad.

El Banco reconoce la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

### 3.14. Gastos pagados por anticipado

En gastos pagados por anticipado se reconocen las operaciones siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, tales como las pólizas de seguro de mantenimiento de software, hardware, que representan para el Grupo un derecho exigible por incumplimiento del proveedor y las contribuciones.

Las Contribuciones que se reconocen en este rubro comprenden los pagos efectuados por concepto de contribuciones o afiliaciones a entidades siempre, que su amortización no exceda el periodo fiscal, por lo tanto se amortizan durante el periodo contable, debiendo quedar con saldo cero al cierre del mismo.

Los gastos pagados por anticipado por concepto de pólizas de seguro se amortizan durante el periodo de vigencia de las mismas.

## 3.15. Activos intangibles

Son activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios.

**Reconocimiento inicial** – Se reconocen los activos intangibles, si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados atribuibles al activo fluyan a Banco y su costo pueda medirse con fiabilidad.

El criterio de probabilidad se aplica a los activos intangibles que son adquiridos independientemente o en una combinación de negocios. Adicionalmente, su valor razonable puede ser medido con suficiente fiabilidad para ser reconocido independientemente de la plusvalía.

**Desembolsos posteriores** – Los desembolsos posteriores se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos, por concepto de desembolsos de investigación y cuando se traten de desembolsos de desarrollo que no satisfacen los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Los desembolsos posteriores, se reconocen como un activo intangible si es un desembolso de desarrollo que satisface los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Se cataloga en este rubro, todos aquellos programas informáticos que tienen consideración estratégica para el Grupo, además de los proyectos con una vida útil estimada larga, estos proyectos generalmente mantienen un importe significativo, el Banco incorporara en este rubro las licencias de software.

Así mismo, se incorporan aquellos desarrollos locales informáticos robustos.

**Vida útil** - Se considera que un activo intangible es de vida útil indefinida cuando, sobre la base del análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible para el periodo a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas netas de efectivo para el Banco.

El Banco en línea con las políticas adoptadas por su casa matriz, ha establecido para los activos intangibles (software, licencias y aplicativos robustos) el plazo de cinco (5) años para su amortización, excepto que previo análisis soportado en los beneficios económicos futuros esperados pudiese ampliarse el plazo.

**Medición posterior** – El Banco mide sus activos intangibles por el modelo del costo. De acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 38 para el Software Propio se define que su vida útil es finita y el plazo de amortización está supeditado al tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios económicos futuros.

La valoración posterior de los activos intangibles se mide por su costo menos, cuando proceda, la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan atendiendo al esquema de generación de beneficios durante su vida útil. Cuando no sea posible determinar de forma fiable este patrón, se amortizará el activo de forma lineal.

La amortización empieza cuando el activo esté en las condiciones previstas para su uso y cesará cuando el activo sea clasificado como activo no corriente en venta o bien cuando se dé de baja de balance.

Los desembolsos posteriores sobre una partida intangible se reconocen como gasto a menos que formen parte del activo intangible cumpliendo con los criterios de reconocimiento de este rubro.

**Deterioro de intangibles** – Al cierre de cada periodo el Grupo evalúa la fecha de fin de amortización, para validar si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos intangibles, por medio de la observación de variables tales como el derecho de uso, termino de uso del activo, estado del activo y tiempo de amortización.

### 3.16. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros están representados en propiedades y equipos, intangibles, activo no corriente mantenido para la venta. Estos activos se reconocerán al costo y no tendrán remediones a futuro, adicionalmente se mantendrá un esquema de revisión periódico que incorpore una media de recuperación óptima a fin de detectar y alertar deterioro del activo.

El Banco ha definido para cada clase de activo, un test de deterioro basado en fuentes internas y externas que se practica anualmente a fin de determinar si hay evidencia de deterioro. Si como resultado de la aplicación del test, se obtienen indicios o evidencias de deterioro para una clase de activo, se calculará su importe recuperable, es decir, el mayor entre el valor razonable y su valor en uso.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Este a su vez es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso y el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

El importe recuperable de un activo intangible es el mayor valor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos de disposición. El valor razonable de este tipo de activos, será calculado por la entidad siempre que exista evidencia de deterioro.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil remanente.

## 3.17. Depósitos y exigibilidades

**Depósitos y otras obligaciones a la vista:** En este rubro se incluyen todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el periodo, es decir, no se consideran a la vista aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre.

**Depósitos y otras captaciones a plazo:** En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo con el cliente a través de un título valor, al cabo del cual se consideran exigibles. Los depósitos a plazo se reconocen inicialmente por el monto de la transacción más los costos inherentes a la misma.

Los depósitos y otras captaciones a plazo son pasivos financieros que se miden por su costo amortizado, el cual se determina por el método de la tasa de interés efectiva, dado que la intención es mantener estos instrumentos en poder de la entidad hasta su vencimiento final.

Para operaciones pasivas a plazo el Banco oferta el producto CDT Regalo en el cual entrega un obsequio de acuerdo al monto y plazo del título valor, el costo de este artículo es vinculado al CDT y se amortiza en el plazo del mismo, simulando contablemente costo amortizado.

**Costos atribuibles** - Los costos de la transacción se tratan como un menor valor del pasivo medido a costo amortizado.

### 3.18. Obligaciones financieras

Comprende las obligaciones con otros bancos del país, con bancos del exterior y se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

En las obligaciones financieras se incluyen las aceptaciones bancarias que son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, se reconoce en el pasivo el valor neto del derecho y la obligación de la aceptación bancaria. Posteriormente, el valor de los derechos se evalúa por riesgo de crédito.

### 3.19. Títulos de inversión en circulación

Comprende bonos subordinados o bonos corrientes, colocados en el mercado local o en el exterior.

Respecto de los Bonos emitidos en moneda extranjera, el Banco para su reconocimiento inicial registra estos títulos por el precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción que se difiere durante la vida del título y su medición posterior por el monto inicialmente registrado, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento. La tasa de interés efectiva en el método del costo amortizado es la TIR (Tasa Interna de Retorno).

### 3.20. Obligaciones laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

Los beneficios son reconocidos cuando el Banco ha consumido los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio por los empleados. Para efectos de reconocimiento como gasto de personal o gasto general, la entidad diferencia los beneficios de las herramientas de trabajo.

**Beneficios a corto plazo acumulables** - Los beneficios a empleados a corto plazo son aquellos que el Banco espera liquidar totalmente antes de 12 meses al final del periodo anual sobre el que se informa, tales como sueldos y salarios, vacaciones, cesantías, entre otros. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

**Beneficios a largo plazo** - La entidad ha optado por aplicar técnicas de descuento financiero (contabilización y técnicas de descuento actuarial) en los que se requiera utilizar las hipótesis actuariales, afectando las pérdidas y ganancias actuariales directamente en la cuenta de resultados para los beneficios otorgados a sus empleados por quinquenio laboral (prima de antigüedad).

**Beneficios Post-retiro** - Los beneficios post-retiro diferentes de aportaciones definidas se contabilizarán de acuerdo con el informe generado por el actuario independiente aplicando el método de la Unidad de Crédito Proyectada.

**Pensiones de jubilación** – Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la “unidad de crédito proyectada”; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada.

### **Para la determinación del cálculo de los pasivos post empleo, se aplican los criterios de la NIC 19**

– Beneficios a los Empleados del Anexo 1.1. del Marco Técnico Normativo (Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios) y se revela en notas a los estados financieros el cálculo de los pasivos pensionales a cargo del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 (artículos 1.2.1.18.46 y siguientes), informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado bajo la NIC 19.

**Metodología actuarial** – Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calculan utilizando el método denominada “Unidad de Crédito Proyectado” en inglés “Projected Unit Credit”. Este método cuantifica

los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la entidad, se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valuación asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre la obligación de la valuación final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos al cierre del periodo, se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente.

El Banco establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cobija a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente.

El Banco para los compromisos por retribuciones post-empleo aplica el de aportación definida y el plan de prestación definida.

**Plan de aportación definida** - En estos planes, la obligación de la entidad se limita a la aportación que haya acordado entregar a un fondo de pensión o compañía de seguros. En consecuencia, el riesgo actuarial y de inversión son asumidos por el empleado.

**Planes de prestación definida** - La obligación de la empresa consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores. El riesgo actuarial (de que las personas tengan un costo mayor que el esperado) y el riesgo de inversión, son asumidos por la Entidad.

Actualmente Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales "ISS") y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP's privadas desde el año 1994), reciben los aportes del Banco y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores. El pasivo por pensiones directamente a cargo del Banco, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 ó anteriores, y/o con vinculaciones posteriores hasta el año 1984 y que laboraron en ciertas regiones del país donde el Banco tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto.

El valor total de la reserva, al igual que las pérdidas o ganancias actuariales generadas fueron asumidos por el Banco y se contabilizaron acorde a los lineamientos de la NIC 19, en donde el costo del servicio presente y el interés neto del pasivo se registrara en el resultado del periodo, mientras que las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se contabilizaran en el otro resultado integral.

### **3.21. Pasivos estimados y provisiones**

Incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Banco surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades y en particular, de proyectos normativos a los que el Banco no puede sustraerse.

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos o eventos pasados y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con los empleados, así como, las provisiones por litigios fiscales y legales.

Las provisiones son recalculadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal.
- Provisiones por litigios fiscales y legales.
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por otras contingencias.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Banco.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informan en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

## 3.22. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Banco por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. El Banco determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.
- **Impuesto diferido** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y

pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Banco es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

- **Registro contable** - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se registran en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

### 3.23. Unidad de valor real – UVR

La unidad de valor real (UVR) es certificada por el Banco de la República y refleja el poder adquisitivo con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC) durante el mes calendario inmediatamente anterior al mes del inicio del periodo de cálculo.



La UVR es una unidad de cuenta usada para calcular el costo de los créditos de vivienda que le permite a las entidades financieras mantener el poder adquisitivo del dinero prestado y la metodología usada para calcular dicho indicador fue establecida por la Junta Directiva del Banco de la República dando estricto cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en la sentencia C-955/2000.

El Banco realiza operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal de conformidad con lo establecido en la Ley 546 del 23 de diciembre 1999, donde se creó el marco legal para la financiación de vivienda.

Esta ley estableció los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular el sistema, creando además instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación; el sistema de financiación está expresado en Unidades de Valor Real (UVR) y reflejará el orden adquisitivo de la moneda, lo cual implica estar ligado al índice de precios al consumidor.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la tasa de cotización de la unidad de valor real (UVR) era de \$270,7132 y \$260,6658; respectivamente.

### 3.24. Patrimonio adecuado

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.1 del Capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), el patrimonio adecuado del Banco debe cumplir con las siguientes dos condiciones:

- **Relación de solvencia básica:** Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a cuatro punto cinco por ciento (4,5%).

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{\text{Patrimonio Básico Ordinario}}{\text{APNR} + \frac{100}{9} \text{VeR}_{\text{RM}}} \geq 4.5\%$$

- **Relación de solvencia total:** Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

$$\text{Solvencia Total} = \frac{\text{PT}}{\text{APNR} + \frac{100}{9} \text{VeR}_{\text{RM}}} \geq 9\%$$

En donde:

**PT=** Patrimonio Técnico calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la SFC en el capítulo XIII-13 de la CBCF. (Circular Externa 100 de 1995)

**APNR=** Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crediticio calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la SFC en el capítulo XIII-13 de la CBCF. (Circular Externa 100 de 1995)

**VeR<sub>RM</sub>=** Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI “Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado” de la CBCF (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia se debe realizar teniendo en cuenta el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), el Formato 110 (Proforma F.1000-48 “Información de solvencia para el cálculo de patrimonio adecuado”) y el Formato 301 (Proforma F.0000-97 “Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”), según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia.

En la determinación y cálculo de este control de ley se tienen en cuenta las consideraciones establecidas en la CE 036 de 2014 y ver detalles en la Nota 2.1.

### 3.25. Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones es el valor adicional al valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas y surge cuando las acciones son colocadas en el mercado por un precio superior al nominal.

Tiene origen en un contrato de suscripción de acciones y corresponde a una opción legalmente válida; sin embargo, mientras que las acciones obtenidas como resultado del referido contrato forman parte del capital social, la prima, como valor adicional al nominal de la acción, constituye un rubro del patrimonio acreditando la reserva legal.

### 3.26. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del ejercicio en la medida que se devengan, en función del tiempo de las operaciones que los generan. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y representan importes por cobrar de los servicios prestados, neto de descuentos y el impuesto al valor agregado. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a favor de la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco.

Sin embargo, la Superintendencia Financiera de Colombia requiere que no se contabilicen ingresos por intereses de la cartera de préstamos cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcréditos	1 mes

Así mismo, los intereses que se generen con esta altura de mora en las reestructuraciones tendrán el mismo tratamiento. Cuando se determine que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la incertidumbre sobre la recuperabilidad del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los costos originados en el otorgamiento de préstamos se llevan a cuentas de resultados cuando se incurren y los ingresos cuando se cobran.

- Para el caso de afectación de los ingresos y gastos generales, el Banco se basa en los principios generales del marco conceptual tales como: Base de Acumulación o Devengo, Registro, Certidumbre, Medición Fiable, Correlación de Ingresos y Gastos, Consideración Costo Beneficio, Valuación y Materialidad o Importancia Relativa. Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen generalmente conforme se devengan utilizando el método de interés efectivo.

- El Banco reconoce los ingresos en venta de bienes cuando se transfiere al comprador los riesgos y ventajas de la propiedad del bien, no conserva para sí la propiedad o el control de los bienes vendidos, el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos por la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.
- Los ingresos y gastos que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los dividendos percibidos por asociadas, participadas no controladas, y negocios conjuntos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos.

**Cobros diferidos en el tiempo:** En forma general los ingresos diferidos se reconocen cuando se puede correlacionar el ingreso con el gasto asociado. Para el caso de los créditos reestructurados el ingreso se reconoce en el momento que se recibe el pago.

**Fidelización de Clientes:** El Banco enmarca bajo este concepto la modalidad de puntos otorgados a sus clientes por la utilización de medios electrónicos de pago, estos puntos pueden ser redimidos en diferentes modalidades.

Por concepto de fidelización de clientes el Banco reconoce un pasivo diferido que será amortizado en la medida que los clientes remidan sus puntos, basado en el modelo diseñado para puntos otorgados por fidelización de clientes.

El Banco diseñó un modelo que permite determinar el reconocimiento de un pasivo contra resultados (gasto) que se actualiza acorde a las bases históricas de puntos acumulados y media de redenciones, el modelo identifica para cada cliente el valor de los premios acumulados y susceptibles de ser reclamados.

La NIIF 15 establece un marco conceptual para determinar el momento y el monto de reconocimiento de los ingresos. Esta Norma se aplica desde el 1° de enero de 2018 y reemplaza la NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 – Contratos de construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes.

El Banco realizó un análisis del impacto potencial de adopción de la NIIF 15, centrado en los ingresos por comisiones, dado que los ingresos que provienen de instrumentos financieros, arrendamientos, intergrupo, acuerdos conjuntos, inversiones en asociadas y negocios conjuntos no se encuentran bajo el alcance de la NIIF 15.

## Ingresos por comisiones

En general, los ingresos se registran en el momento del devengo del servicio, conforme se requiere en el nuevo estándar, no se observan componentes variables asociados a los ingresos, ni se reciben remuneraciones distintas de efectivo.

## Costos

Referente a los costos asociados a la obtención del contrato, se determinó que la gran mayoría de los productos colocados por El Banco, se refieren a instrumentos financieros dentro del alcance de NIIF 9 y el potencial importe de los conceptos bajo NIIF 15 se considera inmaterial.

Los costos generados en el programa de fidelización ofrecido a los clientes, se reconocen cuando el cliente realiza el canje de los puntos, previa constitución de una provisión estimada por el método del valor esperado de acuerdo con los criterios de NIIF 15.

Por tanto, después del análisis se concluye que no se observan en la operativa analizada del Banco en Colombia indicios de impacto significativo en el momento del reconocimiento o medición de ingresos por comisiones derivado de la implantación del nuevo estándar NIIF 15.

## 3.27. Estados de flujo de efectivo

Los preparadores de información financiera supervisados podrán reportar el Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo, o el Estado de Flujos de Efectivo-Método Indirecto, o los dos, de acuerdo con la Circular Externa 011 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC. El Banco presenta los estados de flujos de efectivo que se acompañan, usando el método directo, según el cual se presentan por separado los PP, las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos de acuerdo con los criterios de la NIC 7.

### 3.28. Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calculan dividiendo el resultado del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales en circulación (el denominador), durante el periodo.

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Esta información tiene como objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que dicha entidad ha tenido en el periodo sobre el que se informa.

Debido a que el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.



### 3.29. Normas emitidas por el IASB aún no vigentes

**Normas incorporadas en Colombia aplicables a partir del 1 de enero de 2020 – Decreto 2270 del 13 de diciembre de 2019**, el cual compila y actualiza los anexos técnicos de reglamentaciones preexistentes para el Grupo de preparadores de información financiera, para el Grupo 1 (emisores de valores y grandes empresas) y para los destinatarios a observar las normas de aseguramiento de información (Normas de Auditoría), del Decreto 2420 de 2017, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, respectivamente. Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2020 entrarán a regir en Colombia las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, publicada en junio de 2017	Aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.
Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8	Definición de Materialidad o con Importancia Relativa. Octubre de 2018	Definición de Material o con Importancia Relativa: <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 1- Presentación de Estados Financieros: Se modifica el párrafo 7 para una entidad que no ha adoptado las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF de 2018, y se añade el párrafo 139T.</li> <li>• NIC 8- Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores: Se modifica el párrafo 5 para una entidad que no ha adoptado las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF de 2018. Se elimina el párrafo 6 y se añade el párrafo 54H.</li> </ul>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
<p>Modificaciones a la NIIF 3 – Combinaciones de Negocios</p>	<p>Modificaciones que aclaran la definición de negocio como ayuda para determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Octubre de 2018</p>	<p>Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;</li> <li>• Eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;</li> <li>• Añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;</li> <li>• Restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y</li> <li>• Añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.</li> </ul>
<p>Marco Conceptual para la Información Financiera</p>	<p>Modificación del Marco Conceptual. Marzo de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las NIIF (Parte A).</li> <li>• Modificaciones a los ejemplos ilustrativos, guía de implementación y documentos de práctica de las NIIF.</li> <li>• Modificaciones a los fundamentos de las conclusiones de las Normas NIIF y documentos de práctica de las NIIE</li> </ul>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 19 – Beneficios a los empleados	Modificación, Reducción o Liquidación del Plan. Febrero de 2018	Modificaciones sobre Beneficios post-empleo de planes de beneficios definidos, relacionado con el costo de servicios pasados y ganancias y pérdidas en el momento de la liquidación, así como el costo de los servicios del periodo corriente e interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos neto. Se añaden los párrafos 101A, 122A, 123A y 179 y se modifican los párrafos 57, 99, 120, 123, 125, 126 y 156. Se añade un encabezamiento antes del párrafo 122A.

**Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia** – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:



Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 17 – Contratos de Seguros	Reemplaza en su totalidad la NIIF 4, publicada en mayo de 2017	<p>La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.</p> <p>La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.</p> <p>La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro.</p>
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, publicada en septiembre de 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 9 – Instrumentos Financieros: Se añadió la Sección 6.8 sobre Excepciones temporales a la aplicación de requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas y se modificó el párrafo 7.2.26 relacionada con la Transición para la contabilidad de coberturas.</li> </ul> <p>Una entidad aplicará estas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 39 – Instrumentos Financieros: añadió los párrafos 102A a 102N sobre Excepciones temporales a la aplicación de requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</li> </ul> <p>Una entidad aplicará estas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar: añadió los párrafos 24H (Incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia) y 44DF (Transición aplicación).</li> </ul> <p>Una entidad aplicará esas modificaciones cuando aplique las modificaciones a la NIIF 9 y NIC 39.</p>

El Banco realizará la cuantificación del impacto sobre los Estados Financieros, una vez sea emitido el Decreto que incorpore estas normas en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

## 4. Hechos Relevantes

### Nueva Normativa 2019 (No auditada)

- **Carta Circular 09**, Se publica la creación de tipo y código para los holdings financieros que entran a la inspección y vigilancia de la Superfinanciera. La Superfinanciera informa que a partir del 6 de Febrero de 2019, se incluyen a la inspección y vigilancia de los holdings financieros. Para tal efecto se adopta la codificación interna que será asignada a cada conglomerado para el manejo de la correspondencia y las actividades de gestión e intercambio y reporte de información a través del enlace “trámites en línea y remisión de información”. El Anexo de la presente Carta Circular presenta la tabla contentiva del Tipo y Códigos asignados junto con el nombre y NIT de las entidades. Se precisa que para los holdings financieros que a la vez son emisores de valores, su doble identificación será válida hasta el 11 de febrero de 2019 y en adelante operará una sola identificación, la de holding financiero.
- **Circular Externa 001**, La Superfinanciera modifica el Capítulo XIII-14 “Patrimonio Técnico y Relaciones Mínimas de Solvencia” de la Circular Básica Contable y Financiera –CBCF, por los efectos de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos - NIIF 16, para incluir el código 180200 – Propiedad, Planta y Equipo por Derecho de Uso, en la categoría de los activos que ponderan por riesgo crediticio al 100%.
- **Circular Externa 002**, La Superfinanciera modifica el Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión, por los efectos de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos - NIIF 16, con la creación de los siguientes códigos CUIF:
  - 180200 Propiedad, planta y equipo por derechos de uso
  - 191200 Activos intangibles por derechos de uso
  - 218000 Pasivos por arrendamientos
  - 510355 Gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamientos

- 517090 Deterioro en el valor de los activos de PPE por derechos de uso
- 517800 Depreciación de ppe por derechos de uso
- 518100 Amortización de activos intangibles por derechos de uso

La presente modificación del CUIF se podrá realizar a nivel de reporte hasta el 30 de junio de 2019, fecha a partir de la cual se requerirá su reconocimiento a nivel de documento fuente.

- **Circular Externa 003**, La Superfinanciera establece el valor de las contribuciones por un valor de \$88.599.000.000,00; para el primer semestre de 2019. El factor aplicado a cada entidad vigilada es de 0.00011237 y corresponde al valor total de la contribución del primer semestre, sobre el valor de los activos de todas las entidades vigiladas sujetas a contribución, registrados a junio 30 de 2018.
- **Resolución Externa 1**, El Banco de la República modifica la Resolución Externa 1 de 2018 relacionada con la compra o venta de divisas a tasas de mercado. Lo anterior para precisar que las sanciones previstas en el párrafo 3 del artículo 5, no serán aplicables a las operaciones de compra o venta directa de divisas con la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- **Circular Reglamentaria Externa DODM -143**, El Banco de la República, modifica el Asunto 5 – Intervención del Banco de la República en el Mercado Cambiario. Las modificaciones se realizan para incluir a las Sociedades Comisionistas de Bolsa dentro de los Intermediarios de las Opciones Cambiarias -IOC- para participar en las operaciones de intervención en el mercado cambiario a través de opciones con el Banco de la República. En concordancia con este cambio se ajusta la definición de los agentes autorizados en las operaciones de intervención de venta o compra de divisas y en las operaciones de venta de divisas de contado mediante contratos FX Swap; señalar que el BR podrá comprar y vender dólares de forma directa, mediante subastas u otros sistemas y mecanismos a través de los cuales se realicen operaciones interbancarias de divisas, de conformidad con los artículos 2o. y 3o. de la R.E. 1/18; establecer que el esquema de sanciones descrito en el numeral 4.8 de esta circular, no resulta aplicable a operaciones de compra o venta directa de dólares con la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- **Circular Reglamentaria Externa DEFI – 360**, El Banco de República reemplaza en su totalidad, a partir de la fecha, la Circular Reglamentaria Externa DEFI-360, correspondiente al Asunto 3: “APOYOS TRANSITORIOS DE LIQUIDEZ”. Lo anterior con ocasión de la expedición de la Resolución Externa No. 2 de 2019 de la Junta Directiva del Banco de la República, mediante la cual se compilan y se dictan normas en desarrollo de la función del Banco de la República como prestamista de última instancia. El nuevo campo 20 del Anexo 6 denominado “Calificación crediticia” entrará a regir a partir del 2 de julio de 2019.
- **Resolución Externa 2**, El Banco de la República compila y dicta normas en desarrollo de la función del Banco de la República como prestamista de última instancia. Este tema tiene relación con los Apoyos Transitorios de Liquidez.
- **Circular Externa 005**, La Superfinanciera publicó la presente Norma con el fin de incluir el Capítulo VI al Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica (C.E. 029 de 2014), relacionado con las reglas relativas al uso de servicios de computación en la nube, tales como el ámbito de aplicación, definiciones, obligaciones generales de las entidades vigiladas, elementos mínimos que deben contener los acuerdos o contratos de servicios y administración de la continuidad del negocio, remisión de información a la Superfinanciera (dentro de los 15 días anteriores al inicio del procesamiento).
- **Carta Circular 16**, La Superfinanciera publica la tabla del factor de sensibilidad al riesgo de mercado de Credit Default Swaps - CDS (según Circular Externa 036/18), utilizando el factor de sensibilidad asociado a la calificación del activo subyacente de cada CDS o del país donde está domiciliado este activo. Se establece que en el caso de activos subyacentes distintos a deuda soberana, se debe tomar la calificación que resulte menor entre la calificación del activo subyacente del CDS y la calificación del país donde está domiciliado este activo. La Superfinanciera podrá revisar y modificar estos factores de sensibilidad, cuando los niveles establecidos no reflejen apropiadamente la sensibilidad de las posiciones expuestas al riesgo de CDS. Se precisa que el factor de sensibilidad y las correlaciones aplicables para el reporte del modelo de riesgo de mercado informativo del Anexo 2 del Capítulo XXI de la CBCF, corresponderán a aquellos publicados mensualmente por la Superfinanciera en la Matriz para el Reporte Oficial de Riesgos de Mercado (VeR informativo) disponible en la página web de la entidad.

- **Circular Externa 006**, La Superfinanciera imparte instrucciones para establecer el estándar y los requerimientos que se deben cumplir en materia de seguridad y calidad para la realización de operaciones monetarias mediante códigos QR. Por lo anterior, se modifica el numeral 2.2 y el subnumeral 2.3.4 del Capítulo I, Título II, Parte I de la Circular Externa 026 de 2014- Circular Básica Jurídica. Se resalta que las entidades que a la fecha de expedición de la presente circular soporten “Pagos a través de códigos QR” deben ajustarse a las instrucciones aquí contenidas dentro de los seis meses siguientes a partir de la publicación (Marzo 21 de 2019).
- **Circular Externa 007**, La Superfinanciera imparte las siguientes instrucciones y modifica el numeral 4.4.2.7 del Capítulo IV, Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica: En relación con los canales de comunicación, el Banco debe contar con canales de comunicación particulares para la recepción de denuncias (tales como líneas telefónicas, correos electrónicos, buzones especiales en el sitio Web y otros mecanismos digitales) con el fin de que las personas que detecten eventuales irregularidades, incumplimientos normativos, violaciones al código de ética y conducta u otros hechos o circunstancias que afecten o puedan afectar el adecuado funcionamiento del SCI, puedan ponerlos en conocimiento de los órganos competentes dentro del Banco. Estos canales de comunicación particulares para la recepción de denuncias deben contar con salvaguardias que garanticen la confidencialidad de las denuncias y de la identidad de los denunciantes. El Banco debe diferenciar claramente estos canales de recepción de denuncias de los canales de formulación de quejas derivadas en las fallas en la prestación de servicios. El Banco debe contar con políticas internas y manuales de procedimiento sobre la recepción y tratamiento de denuncias que prevean al menos los siguientes elementos: protección a denunciantes de buena fe frente a represalias, confidencialidad de las denuncias y de la identidad de los denunciantes, capacitación a los funcionarios del Banco sobre estas políticas, manuales y procedimientos, las diferentes instancias dentro del Banco que asumirán conocimiento de las denuncias, incluyendo las reglas y principios que rijan su investigación, análisis, tratamiento, escalamiento, e información a las autoridades competentes. Igualmente, el Banco podrá incluir en sus políticas mecanismos de incentivo y recompensa a denunciantes de buena fe. Estas políticas y sus modificaciones deben ser aprobadas por la junta directiva de la entidad. Tales políticas junto con los manuales de procedimiento que sean necesarios para hacerlas efectivas deben estar a disposición de la SFC.

- Resolución Externa 3**, El Banco modifica la Resolución Externa 1/18 en los artículos relacionados con: La cobertura de las operaciones activas estipuladas en moneda legal, con un plazo igual o inferior al de la financiación obtenida, que deberá ser con un derivado en moneda extranjera o estar designada como un instrumento de cobertura de las inversiones en el exterior según requisitos de la contabilidad de coberturas de las NIIF (antes era con una inversión de capital en el exterior en subsidiarias y filiales en la misma divisa de la financiación). Referente a la Posición Propia modifica el requisito sobre los intermediarios del mercado cambiario obligados a consolidar estados financieros por instrucciones de la Superfinanciera que tengan inversiones controladas en el exterior, los cuales deberán excluir del cálculo de la posición propia el valor de las inversiones controladas en el exterior, los derivados y demás obligaciones como instrumentos de cobertura de las inversiones controladas en el exterior según la contabilidad de coberturas de las NIIF (antes establecía para esta condición que el promedio aritmético de tres (3) días hábiles de posición propia en moneda extranjera no podía exceder el equivalente en moneda extranjera al treinta por ciento (30%) del patrimonio técnico del intermediario). Establece la Posición de Inversiones Controladas en el Exterior, la cual se calculará como la diferencia entre el valor de las inversiones controladas en el exterior y el valor de los derivados y demás obligaciones designadas por el órgano competente del intermediario del mercado cambiario como instrumentos de cobertura de las inversiones controladas en el exterior, según la contabilidad de coberturas de las NIIF. En Límites se señala que la Posición de Inversiones Controladas en el Exterior no podrá exceder el equivalente en moneda extranjera al ciento cincuenta por ciento (150%) del patrimonio técnico para inversiones controladas. El patrimonio técnico para este límite, se calculará según el numeral 2 del artículo 25 de la presente Norma. El cálculo de la Posición de Inversiones Controladas en el Exterior se realizará mensualmente para el último día calendario de cada mes y se reportará a la Superfinanciera a más tardar el último día hábil de la segunda semana siguiente a la fecha que se reporta. En el artículo de Reglamentación, Control y Sanciones precisa en los párrafos 1 y 2 la obligación de los intermediarios del mercado cambiario de reportar información al Banco de la República y sus sanciones por incumplimiento. Se derogan los artículos 18, 19, 28 y 29 de la Resolución Externa 1 de 2018, relacionados con “Ajuste” y “Medidas de Recuperación Patrimonial” sobre Posición Propia e Indicadores de Riesgo Cambiario. Vigencia: Los artículos 1, 2, 3, 5, 10, 11, 12 y 13 rigen a partir del 26 de marzo de 2019 y los artículos 4, 6, 7, 8 y 9 entrarán en vigencia a partir del 31 de julio de 2019. A la fecha de la publicación de la presente Resolución, el Banco no registra Inversiones Controladas en el Exterior, por lo tanto, las nuevas disposiciones para estas inversiones no le son aplicables.

- **Circular Externa 008**, La Superfinanciera imparte las siguientes instrucciones a las entidades vigiladas en relación con la afectación en los departamentos de Cauca y Nariño como consecuencia de los bloqueos presentados en la Vía Panamericana: A partir del 12 de marzo/19, los deudores de créditos activos que han entrado en mora, o son o han sido objeto de modificación o reestructuración recibirán beneficios relacionados con: la no afectación de la clasificación crediticia; la exenciones a las reglas de alineamiento del Capítulo II de la CBCF; promover la celebración de acuerdos de pago en condiciones de viabilidad financiera de dichos deudores; Referente al otorgamiento de crédito, los establecimientos de crédito deberán reconocer la naturaleza extraordinaria que dio origen a los incumplimientos en el pago de los créditos vigentes de estos deudores, y adicionalmente las reestructuraciones originadas en virtud de tal situación no podrán constituir el único factor para negar una operación. El Banco debe dar a conocer las políticas adoptadas en cumplimiento de la presente Norma y facilitar la resolución de las inquietudes y quejas en relación con estas medidas. Vigencia: A partir del 6 de Abril/19 y estará vigente hasta el 30 de junio de 2019.
- **Circular Reglamentaria Externa DODM 398**, El Banco de la República modifica el Asunto 22 – Medidas Macropрудenciales. Esta norma se expide en desarrollo de lo establecido en la Resolución Externa No. 3 del 22 de marzo/19 del Banco de la República que modifica la Resolución Externa No. 1 de 2018. Adicionalmente, esta Circular deroga la Circular Reglamentaria Externa DODM-139 del 25 de mayo de 2018 y la Circular Reglamentaria Externa DODM-361 del 25 de mayo y el 3 de septiembre de 2018.

Los principales cambios se describen a continuación: Los intermediarios del mercado cambiario (IMC) obligados a consolidar estados financieros de acuerdo con las instrucciones de la Superfinanciera que tengan inversiones controladas en el exterior deben excluir del cálculo de la Posición Propia las inversiones controladas en el exterior y el valor de los derivados y demás obligaciones designadas por el órgano competente del IMC como instrumentos de cobertura de las inversiones controladas en el exterior (en cumplimiento de los requisitos de la contabilidad de coberturas de las NIIF).

Lo anterior será aplicable a partir del cálculo de la Posición Propia del 26 de marzo de 2019, sin perjuicio de los ajustes que deban realizarse a los formatos de reporte de la SFC, en virtud de los cambios incorporados en la Resolución y en esta Circular.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de posición propia en moneda extranjera no podrá exceder el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico de cada intermediario. Esto será aplicable a partir del 26 de marzo de 2019 para todos los IMC y las entidades públicas de redescuento que no son IMC.

Los IMC obligados a consolidar estados financieros de acuerdo con las instrucciones de la Superfinanciera que tengan inversiones controladas en el exterior deberán cumplir con las disposiciones sobre la Posición de Inversiones Controladas en el Exterior. Las disposiciones sobre la Posición de Inversiones Controladas en el Exterior, establecidas en la Resolución y en el Capítulo 4 de la presente circular, entrarán a regir el 31 de julio de 2019.

- **Circular Reglamentaria Externa DODM 141**, El Banco de la República modifica la hoja 3-1 del 25 de septiembre de 2018 de la CRE DODM-141, con el fin de señalar que el Agente Colocador de OMAs puede elegir dentro del grupo de títulos admisibles depositados en el Depósito Central de Valores, aquellos que serán utilizados para el cumplimiento de las operaciones de forma directa o a través de un custodio. Adicionalmente, se incluyeron los Títulos emitidos por el Banco de la República y los Títulos emitidos por Fogafín en el orden de selección de títulos para la liquidación de las operaciones. Vigencia: Estas modificaciones entran en vigencia a partir del 15 de abril de 2019.
- **Circular Reglamentaria Externa DODM 148**, El Banco de la República reemplaza, a partir del 15 de abril de 2019, las hojas 10-4, 10-5 y 10-6 del 3 de mayo del 2016 y del 19 de abril del 2018 de la CRE DODM 148, con el fin de ajustar la reglamentación a la nueva operatividad establecida para la presentación de las ofertas de operaciones de expansión transitoria. Específicamente, en el momento de presentación de las ofertas ya no será necesario que los Agentes Colocadores de OMA indiquen si el cumplimiento será efectuado directamente o a través de un custodio. En adelante, esta información será suministrada en la pantalla de cumplimiento. Adicionalmente, se ajusta el procedimiento para utilizar los medios alternos en caso de contingencia.
- **Carta Circular 39**, La Superfinanciera Imparte instrucciones para la adecuación del esquema de pruebas de resistencia requeridas por el supervisor en el 2019 con las instrucciones del Decreto 1477 de 2018. Se modifica la fecha de transmisión de los resultados de las pruebas de resistencia requeridas por el supervisor en 2019, hasta el

último día hábil de julio de 2020. Dicha transmisión debe hacerse conforme a las disposiciones establecidas respecto al cálculo de la relación solvencia de los establecimientos de crédito en el Decreto 1477 de 2018. El corte de la información de las pruebas de resistencia que remitirán las entidades en julio de 2020 debe ser 31 de diciembre de 2019 con proyecciones a 2020, 2021 y 2022 teniendo en cuenta el nuevo régimen de capital y el periodo de transición respectivo. Se mantienen las instrucciones para la realización de los escenarios contempladas en la Carta Circular 23 de 2019.

- **Resolución Externa 4**, El Banco de la República establece excepciones a los controles de encaje para los eventos de desastre declarado por el Banco de la República, el cual no exigirá la posición de encaje del artículo 3 de la Resolución Externa 5 de 2008. La posición del encaje será aplicable a partir de la bisemana siguiente a la declaración de finalización del evento de desastre. Esta declaración se hará de forma coordinada entre el Banco de la República y la Superfinanciera. Se entiende que una bisemana resulta afectada, cuando el desastre cubre por lo menos un día de dicha bisemana.
- **Decreto 957**, Se adiciona el capítulo 13 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único del Sector Comercio, Industria y Turismo y se reglamenta el artículo 2° de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011, relacionados con los criterios de clasificación de las Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes Empresas.
- **Circular Externa 012**, La Superfinanciera imparte instrucciones relacionadas con el nivel adecuado de capital de los Conglomerados Financieros, incorporando los siguientes cambios: Crea el Capítulo XIII-15 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), que contiene las instrucciones relativas al nivel adecuado de capital para los conglomerados financieros. Para la aplicación por primera vez de las instrucciones de la nueva norma, el Banco debe remitir a la Superfinanciera a más tardar el 30 de julio de 2019, la documentación relacionada con: La base que utilizará para la determinación del patrimonio técnico y adecuado del conglomerado financiero y la justificación respectiva; el listado de las entidades que hacen parte del conglomerado financiero que no cuenten con definición de patrimonio técnico y de niveles mínimos de patrimonio técnico bajo la normatividad vigente en Colombia, junto con el régimen de patrimonio técnico y de niveles mínimos de patrimonio técnico seleccionado para cada una de ellas; a que se refieren los subnumeral 2.1. y 2.2. del Capítulo XIII-15 de la CBCF. La acreditación



de equivalencias del régimen de reservas técnicas en su componente de reserva de siniestros avisados y demás información necesaria para el cálculo del capital de las entidades aseguradoras del exterior que formen parte del conglomerado financiero, a que se refieren los subnumerales 2.5. y 2.5.2.1. del Capítulo XIII-15 de la CBCF. El medio previsto para la captura de la información relacionada con el nivel adecuado de capital del conglomerado financiero es el Web Service. Para el efecto, la Superfinanciera pondrá a disposición de los holdings financieros en su página Web el documento técnico necesario para su construcción junto con el detalle de la información requerida. La primera captura oficial de la información relacionada con el nivel adecuado de capital del conglomerado financiero debe hacerse con información al corte del 31 de diciembre de 2019, en el plazo establecido en el numeral 3 del Capítulo XIII-15 de la CBCF. Para asegurar la correcta captura de la información, los holdings financieros deben realizar pruebas obligatorias entre el 2 de septiembre y el 31 de octubre de 2019, con información al corte del 30 de junio de 2019. Los holdings financieros contarán con plazo hasta el 8 de noviembre de 2019 para dar cumplimiento al nivel adecuado de capital del conglomerado financiero, conforme al régimen de transición previsto en el artículo 2 del Decreto 774 del 8 de mayo de 2018 (Los holdings financieros contarán con un plazo de dieciocho (18) meses para dar cumplimiento al nivel adecuado de capital del conglomerado financiero previsto en el artículo 2.39.2.1.1 del Decreto 2555 de 2010, contado a partir de la fecha de entrada en vigencia del este decreto, que empezó a regir desde el 8 de mayo/18).

- **Circular Externa 013**, La Superfinanciera establece el Marco de Gestión de Riesgos para los Conglomerados Financieros - MRG. A continuación se enumeran los principales cambios: Se Crea el Capítulo XXX - Marco de Gestión de Riesgos para los Conglomerados Financieros (MGR), en la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF (Circular Externa 100 de 1995). Se cuenta con un plazo de veinticuatro (24) meses, contado a partir de la entrada en vigencia (Junio 20/19), para implementar las instrucciones de la presente Norma, excepto lo dispuesto en el literal e. del numeral 4 relacionado con la agregación de datos, para lo cual tendrán un plazo de tres (3) años contado a partir de Junio 20/19, el cual podrá ser prorrogado máximo por otros dos (2) años, cuando exista solicitud motivada. Los holdings financieros deben remitir a la Superfinanciera, a más tardar el 31 de diciembre de 2019 un cronograma para el cumplimiento y desarrollo de las instrucciones contenidas en esta nueva Circular, salvo lo dispuesto en el literal e. del numeral 4., para el cual a más tardar el 30 de junio de 2020 los holdings financieros deben remitir el respectivo cronograma. El Cronograma debe establecer metas anuales incluyendo actividades específicas que conlleven al cumplimiento efectivo de las disposiciones de esta circular, en el término establecido para tal fin. Así mismo, a partir del año 2021, con corte al 31 de diciembre de cada año, los holdings financieros deben remitir un informe con el avance de su implementación.
- **Circular Externa 014**, La Superfinanciera modifica el Capítulo XIII-8 de la Circular Básica Contable y Financiera mediante la modificación del Formato 230 (Proforma F.0000-32) "Control Diario de Posición Propia, Posición Propia de Contado, Posición Bruta de Apalancamiento e Indicadores de Riesgo Cambiario de los Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC) y de las Entidades Públicas de Redescuento (EPR) que no son IMC". Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución Externa 1 de 2018 del Banco de la República. Para tal efecto, el Banco debe realizar las respectivas pruebas obligatorias entre el 22 y el 26 de julio de 2019, con la información correspondiente al corte del 5 de mayo de 2019. La primera transmisión oficial de la información se realizará a partir del 4 de agosto de 2019, de acuerdo con el instructivo correspondiente.
- **Circular Externa 015**, La Superfinanciera imparte instrucciones en relación con los consumidores financieros afectados por el cierre indefinido del corredor vial Bogotá - Villavicencio. Para efectos de la presente circular se entenderán como afectados, todas aquellas personas que acrediten que, como consecuencia de este evento, la actividad económica de la cual dependen las fuentes de pago de sus obligaciones se vieron afectadas a tal punto que les impidió cumplir con los respectivos pagos de forma oportuna. Para estos deudores de créditos activos

que entran o han entrado en mora, o son o han sido objeto de modificación o reestructuración, y siempre que informen de manera expresa y oportuna dicha situación a la entidad acreedora, el Banco deberá clasificar internamente dichos créditos y les aplicará los siguientes beneficios: Los créditos deberán conservar la calificación que tenían antes de la afectación; Los créditos asociados a estos deudores estarán exceptuados de las reglas de alineamiento; El Banco deberá promover la celebración de acuerdos de pago en condiciones de viabilidad financiera para dichos deudores. Estos acuerdos de pago no serán considerados como reestructuraciones. Adicionalmente, se imparte instrucciones cuando dichos deudores soliciten nuevos créditos. Finalmente, el Banco deberá dar a conocer las políticas adoptadas en cumplimiento de la presente circular y poner a disposición de los afectados mecanismos ágiles de atención de consultas para tramitar y resolver de manera clara y oportuna las inquietudes y quejas en relación con las medidas previstas en la nueva norma.

- **Circular Externa 016**, La Superfinanciera publicó la Circular Externa 016/19 con el fin de dar a conocer la naturaleza y dinámica de las recuperaciones de los procesos de reestructuraciones de créditos, por lo cual modifica el subnumeral 1.4. del Anexo 1 “Régimen General de Evaluación, Calificación y Provisionamiento de Cartera de Crédito” y los subnumerales 1.3.2.3.2.1., 1.3.2.3.3.1.2., 1.3.3.1. y 2.2.1.2. del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. Por lo anterior se modifica el Régimen General de evaluación, calificación y provisionamiento de cartera de crédito, y; las entidades no podrán reversar las provisiones de los créditos reestructurados que al corte del 30 de junio de 2019 que registren calificación en categoría de incumplimiento, salvo que la reducción obedezca a la aplicación de las condiciones definidas en el subnumeral 2.2.1.2. del Capítulo II de la CBCF (Calificación del crédito después de la reestructuración, en el cual se adiciona que un deudor que haya sido objeto de varias reestructuraciones, la calificación de éste debe revelar ese mayor riesgo), o a la disminución de la exposición del activo asociada a los pagos efectuados por los deudores.
- **Circular Externa 017**, La Superfinanciera establece el valor de las contribuciones por un valor de \$88.599.000.000.00, para el segundo semestre de la misma. El factor aplicado a cada entidad vigilada es de 0.00010572 y corresponde al valor total de la contribución del segundo semestre, sobre el valor de los activos de todas las entidades vigiladas sujetas a contribución, registrados a diciembre 31 de 2018.
- **Circular Reglamentaria Externa DFV-120**, EL Banco de la República reemplaza las hojas 61-1 y 61-6 de la

Circular Reglamentaria Externa DFV - 120 del 27 de octubre de 2017, correspondiente al Asunto 61: "REPO INTRADIA" del Manual del Departamento de Fiduciaria y Valores. Se modifica para ajustar la Norma a lo dispuesto en el Artículo 17 de la Resolución Externa 2 de 2019 de la JD. Los cambios se realizaron en los numerales 2.2 y 3.3, eliminando las referencias que señalaban que los Repo Intradía y su conversión a overnight entran dentro del cómputo para determinar el saldo total de las operaciones de las entidades que se encuentren en Apoyo Transitorio de Liquidez.

- **Circular Externa Operativa y de Servicios DSP-36**, El Banco de la República sustituye en su totalidad la Circular Externa Operativa y de Servicios DSP- 36 del 27 de julio de 2017 y 21 de diciembre de 2018 correspondiente al Asunto 3: "REPO OVERNIGHT POR COMPENSACIÓN", para excluir a partir del 2 de julio de 2019, del cálculo del cupo máximo para los Repo Overnight por Compensación, el cupo disponible de la respectiva entidad para operaciones de expansión transitoria. Así mismo se actualiza la mención a la Resolución Externa 02 de 2015 de la Junta Directiva del Banco por la cual se compendian y expiden las normas sobre operaciones para regular la liquidez de la economía y facilitar el normal funcionamiento del sistema de pagos, la cual derogó a la Resolución Externa 8/13.e 2013 de la Junta.
- **Circular Externa 019**, La Superfinanciera modifica el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para incluir las definiciones e instrucciones correspondientes al cálculo del indicador "Coeficiente de Fondeo Estable Neto - CFEN", para complementar la medición y gestión del riesgo de liquidez como una gestión estratégica del balance mediante esta indicador, el cual busca limitar la excesiva dependencia de una financiación inestable de los activos estratégicos que a menudo son ilíquidos, y exigir que se mantenga un perfil de financiación estable en relación de la composición de los activos de las entidades. Para tal efecto, se crea el Anexo 4 del Capítulo VI de la CBCF que contiene la metodología estándar de medición del CFEN y el Formato 238 (Proforma F.1000-140) "Coeficiente de Fondeo Estable Neto - CFEN" con su respectivo instructivo, que servirán para la transmisión del CFEN mensualmente por parte del Banco. La primera transmisión oficial será con información al 31 de diciembre de 2019. El periodo de transición establece un cronograma para el cumplimiento del mínimo regulatorio del que trata el numeral 5.2.3.1 del Capítulo VI del al CBCF, el cual inicia el 31 de marzo del 2020 hasta el 31 de marzo de 2022. Para los cortes anteriores al 31 de marzo de 2020 el indicador será informativo.

- **Circular Externa Operativa y de Servicios DFV-108**, El Banco de la República reemplaza en su totalidad la CEOS DFV-108 del 13 de septiembre de 2017, correspondiente al Asunto 16: “TÍTULOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO”, con el fin de incorporar las disposiciones de la Resolución Externa No. 6 de 2019 y ajustar algunos aspectos operativos de los TDAs. Las principales modificaciones se detallan en el numeral 9 del presente Boletín. Se precisa que el factor de ponderación de los rubros 9, 10, 24 y 25 del subnumeral 2.1.1 del Anexo 4 del que trata la instrucción segunda del presente Circular, será de 0% a partir del corte del 31 de marzo de 2022.
- **Circular Externa Operativa y de Servicios DFV-120**, Se modifica para incluir al Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO, como entidad autorizada para realizar operaciones Repo Intradía, conforme a lo dispuesto en la Resolución Externa 7 de 2019 Directiva del Banco.
- **Resolución Externa 6**, El Banco de la República modifica la Resolución Externa 3 de 2000, relacionada con las inversiones obligatorias en Títulos de Desarrollo Agropecuario - Finagro. Principales cambios: En el Artículo 4° se modifica el porcentaje de inversión en TDAs Clase A y Clase B, así:

La Inversión que se efectúe conforme a la presente resolución deberá estar representada en un 50% (en la norma anterior era 37%) en Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase A, indexados a DTF y/o IBR; y en un 50% (en la norma anterior era 67%) en Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase B, indexados a DTF y/o IBR.

Adiciona un párrafo al artículo 4°, que señala que para determinar el monto de la inversión en TDAs Clase A y B indexados en cada tasa, se debe tener en cuenta la composición del saldo de cartera de redescuento por tasa de indexación y el tipo de productor al finalizar el respectivo trimestre calendario de cálculo con la fórmula que detalla la presente norma.

En el Artículo 10. se indica que la tasa de interés de los TDAs Clase A y Clase B podrá ser indexada no solo a la DTF sino también a la IBR, en las condiciones de la presente Resolución, así como el correspondiente rendimiento que se determinará con base en la DTF o en el IBR indicados en los párrafos del artículo 10°

Vigencia: Rige a partir de la fecha de publicación (26 de julio/19) y se aplicará para el cálculo y mantenimiento de inversiones en TDAs que se efectúen para el tercer trimestre calendario de 2019 y en adelante.

- **Resolución Externa 7**, El Banco de la República autoriza al Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO como Agente Colocador de OMAs, en Operaciones de contracción transitoria mediante operaciones de reporto (repo).
- **Resolución 003**, Fogafín actualiza, modifica y unifica las normas relativas al Seguro de Depósitos. Se excluye de las instituciones financieras que deben inscribirse, al Fondo Nacional del Ahorro. En el Artículo Sexto se modifica la tabla de los indicadores financieros, rangos, el peso de la variable en la categoría y el peso de la categoría para la calificación que Fogafín aplica en la devolución de primas o el cobro de prima adicional, trimestral y queda sin vigencia el Parágrafo Transitorio.

Fogafín con el fin de alcanzar el valor objetivo de la reserva del Seguro de Depósitos, podrá cobrar un componente anual denominado coeficiente de ajuste, el cual hará parte de la prima y se calculará en el último trimestre de cada año, este monto será informado al Banco en ese mismo periodo.

Vigencia: Los artículos Quinto y Sexto de la presente Norma rigen a partir del cálculo de la prima del primer trimestre de 2020. Los artículos Quinto y Sexto de la Resolución 001 de 2019, seguirán aplicándose al cálculo de las primas de 2019, y luego quedan derogados. Las demás disposiciones de la Resolución 003 de 2019, rigen a partir de la fecha de publicación (24 de Julio de 2019).

- **Decreto 1351**, Se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con las operaciones de transferencia temporal de valores en el mercado mostrador, la actividad del custodio como agente de transferencia temporal de valores, la divulgación de información en el mercado de valores a través de medios electrónicos.
- **Decreto 1421**, Se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con requerimientos de patrimonio adecuado por riesgo operacional de los establecimientos de crédito y se dictan otras disposiciones". Vigencia: rige a partir del 1º de Enero de 2021. Adicionalmente, a través de este Decreto se modifica el plazo de implementación del Decreto 1477 de 2018 relacionado con los requerimientos de capital de Basilea III, hasta el 1 de enero de 2021.
- **Resolución 1122**, La Superfinanciera publicó el valor de la contribución que por el año 2019 deben pagar las entidades y valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) y en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores (RNAMV). El Banco pagará el resultado de aplicar la tarifa del 0.08 por mil,

teniendo como base el patrimonio a 31 de diciembre del 2018, sin que sea inferior a dos (2) SMMLV ni supere los 300 SMMLV, que para este periodo es de \$218.912.011

El Banco en actividades de intermediación de valores en el mercado de valores, inscritas en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores, pagará el resultado de aplicar la tarifa del 0.0015 por mil, teniendo como base el monto total de operaciones de (compra) registradas a 31 de diciembre del 2018, sin que sea inferior a 10 SMMLV ni supere los 100 SMMLV, que para este periodo asciende a \$ \$72.970.670.

- **Circular Externa 020**, La Superfinanciera Incluye los siguientes cambios en la Circular Básica Contable y Financiera:

Crear el Capítulo XIII – 16 “Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio” y sus Anexos 1 y 2,

Crear el Formato 239 (Proforma F.1000-141 “Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”) y su correspondiente instructivo, el cual entrará a regir a partir del 1° de enero de 2021, conforme a lo establecido en el artículo 7° del Decreto 1421 de 2019, con el primer reporte oficial del “margen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio” de los establecimientos de crédito.

El Banco debe realizar pruebas obligatorias en el mes de octubre de 2020, con cifras de los Estados Financieros Individuales o Separados y Consolidados con corte al mes de junio del mismo año.

La primera transmisión oficial del nuevo formato se realizará a partir de la información financiera del mes de enero del año 2021.

Se establece la opción de aplicación anticipada de este nuevo marco normativo a partir del 30 de marzo de 2020, previa autorización y compromiso de su junta directiva u órgano que haga sus veces.

Plan de implementación. A más tardar el 31 de octubre de 2019, el Banco debe enviar a la Superfinanciera el plan de implementación que incluya un cronograma de trabajo mensual que les permita efectuar el seguimiento a los avances de implementación de esta Norma, en relación con la asignación de recursos financieros y las metas a nivel tecnológico y operativo.

Plan de cumplimiento de la relación de solvencia básica adicional y los colchones. A más tardar el 30 de junio de 2020, el Banco debe remitir a la Superfinanciera, un plan que les permita identificar de manera específica los impactos y las metas semestrales para el cumplimiento de las instrucciones sobre “Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio” respecto de la relación de solvencia básica adicional y los colchones durante el periodo de transición de cuatro años a que se refiere el artículo 13 del Decreto 1477 de 2018 y sus modificaciones.

Adicionalmente, el 30 de junio de cada año siguiente, el Banco debe enviar a la Superfinanciera el avance de la implementación del referido plan.

Derogar a partir del 1° de enero de 2021 las siguientes normas y reportes de información financiera:

Formato 110 – NIIF (Proforma F.1000-48), Formato 301 - NIIF (Proforma F.0000-97), Capítulo XIII-13 de la CBCF y sus correspondientes Anexos, Capítulo XIII-14 de la CBCF y sus correspondientes Anexos.

- **Carta Circular 61**, Se requiere que el Banco diligencie por una única vez el anexo “Grandes Exposiciones” con destino a la Unidad de Regulación Financiera (URF) con la información allí solicitada, atendiendo lo siguiente: La fecha de corte de la información a remitir es junio 30 de 2019 y se requiere tanto a nivel individual como consolidado. Se han establecido dos fechas de envío de la siguiente forma: Los cinco (5) grupos conectados de contrapartes más grandes (en términos de exposiciones) a más tardar el 1 de noviembre de 2019; y los siguientes cinco (5) más grandes a más tardar el 2 de diciembre de 2019. Para el efecto, las exposiciones corresponden a las operaciones contenidas en el Título 2 (Límites Individuales de Crédito) y en el Título 3 (Límites de Concentración de Riesgos) del Libro 1 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010.
- **Circular Reglamentaria Externa DEFI- 354**, El Banco de la República modifica el Asunto 2 – Control de Riesgo en las Operaciones de Mercado Abierto y en las Operaciones de Liquidez para el normal funcionamiento del sistema de pagos, Las modificaciones se realizan con el fin de ajustar aspectos relacionados con requisitos de ingreso y mantenimiento aplicables a los Agentes Colocadores de OMAs; Títulos valores admisibles para las operaciones de expansión transitoria; Simultaneidad de operaciones monetarias de expansión transitoria y operaciones de apoyos transitorios de liquidez y Ajustes de carácter operativo.

- **Circular Externa 030**, La Superfinanciera adiciona el Anexo 3 al Capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera: describe la metodología que utiliza la SFC para la definición de los establecimientos de crédito con importancia sistémica, la cual está alineada a la propuesta del Comité de Basilea (BIS, 2018) y evalúa cuatro criterios: tamaño, interconexión, sustituibilidad y complejidad, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del artículo 2.1.1.4.3 del Decreto 2555 de 2010.

Adicionalmente, se modifica el subnumeral 2.2 del Capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera con el fin de expedir la Metodología para la identificación de las entidades con importancia sistémica (EIS). Colchón de Capital para Entidades con Importancia Sistémica: Corresponde al 1% del valor de los APNR y del riesgo de mercado que debe mantenerse en el PBO en todo momento. Este colchón de capital les aplica a las entidades con importancia sistémica definidas conforme a la metodología descrita en el Anexo 3.

- **Circular Externa 031**, La Superfinanciera actualiza la fórmula de cálculo de la exposición crediticia de las operaciones con instrumentos financieros derivados y productos estructurados para incorporar en su cálculo el reconocimiento de las garantías otorgadas y/o los demás mitigantes de riesgo de crédito. Adicionalmente impartir instrucciones sobre la administración de riesgos y la definición y contenidos mínimos del contrato marco para la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados en el mercado OTC.
- **Carta Circular 88**, La Superfinanciera publica el listado de entidades con importancia sistémica para el ejercicio de 2020, conforme a los parámetros de la Metodología para la identificación de las EIS previstos en el Anexo 3 del Capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera.
- **Decreto 2270**, El Decreto tiene como objetivo compilar y actualizar los anexos técnicos de reglamentaciones preexistentes para el Grupo de preparadores de información financiera para el Grupo 1 (emisores de valores y grandes empresas) y para los destinatarios a observar las normas de aseguramiento de información (Normas de Auditoría) del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios. Se actualiza el Anexo 1 – Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1 – 2019, de las Normas de Información Financiera, Grupo 1 (nuevo marco conceptual, enmiendas emitidas por el IASB durante el año 2018 y la CINIIF 23). Se actualiza el Anexo 4 – Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información (Normas de Auditoría). Se adiciona la norma NIA 701, referente a comunicación de los temas clave de auditoría en el informe de auditoría de los

Revisores Fiscales. Se adiciona el Anexo 6 – 2019 sobre Estados financieros Extraordinarios, Asientos, Verificación de las Afirmaciones, Pensiones de Jubilación y Normas sobre Registro y Libros (actualmente estos temas están en el Decreto 2649 de 1993). El presente Proyecto de Decreto deroga el Decreto 2649 de 1993 a partir del 1° de enero de 2020.

La vigencia de este Decreto es: El Anexo 1, el Anexo 4 y el nuevo Anexo 6 serán aplicables a partir del 1° de Enero de 2020. Para la norma NIA 701 (Auditoría), se establece un periodo de transición de tres (3) años a partir del 1° de enero de 2020.

- **Ley 2010**, Ley de Crecimiento Económico, que adopta disposiciones para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas, la progresividad, la equidad y la eficiencia del sistema tributario. La nueva Ley incorpora algunas novedades, entre otras, en materia de IVA, del impuesto nacional al consumo, en la tributación de renta de personas naturales, frente a los dividendos y participaciones, en el impuesto de normalización, en el impuesto sobre la renta, en la declaración de activos en el exterior, en el GMF y en algunos aspectos procedimentales. Entre otras cosas, la nueva ley ordena la creación de una compensación, a partir del 2020 y de forma gradual, a favor de la población más vulnerable, con el objeto de generar mayor equidad en el sistema del IVA. Así mismo, quedó establecida la exención del IVA, sin derecho a devolución, de algunos bienes corporales muebles que sean enajenados en locales comerciales, físicos y al detal, durante los tres días al año que defina la Dian, como juguetes, juegos, vestuario, complementos del vestuario, útiles escolares y electrodomésticos. También incluyó algunos bienes, adicionales a los establecidos en la Ley de Financiamiento, dentro del grupo que no causarán el IVA, como bicicletas, bicicletas eléctricas, motos eléctricas, patines, monopatines, monopatines eléctricos, patinetas y patinetas eléctricas, de hasta 50 UVT.

## Normas a entrar en vigencia en el año 2020

### Ley 2010 de 2019 – Ley de Crecimiento, Reforma Tributaria - La Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019

contiene la Ley de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general, para lo cual el Gobierno Nacional introduce modificaciones al sistema tributario colombiano. Principales cambios identificados:



## Impuesto de renta

- Se disminuye gradualmente la tarifa general del impuesto sobre la renta para personas jurídicas

Año	Tarifa final
2020	32%
2021	31%
2022	30%

- Las entidades financieras con renta gravable igual o superior a 120.000 UVT quedan sometidas a una tarifa superior, así:

Año	Puntos adicionales	Tarifa final
2020	4	36%
2021	3	34%
2022	3	33%

- La renta presuntiva se reduce de la tarifa del 3,5% a la tarifa del 1,5% por los años 2019 y 2020, y a partir del año 2021 la tarifa será del 0%.
- Se permite llevar como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones pagados efectivamente en el año, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto al patrimonio.
- El 50% del impuesto de industria y comercio pagado puede llevarse como descuento, y a partir del 2022 se puede descontar el 100%.
- Se permite el descuento en renta del IVA en la adquisición de activos fijos reales; incluso en operaciones de leasing productivos.
- Retenciones por pagos al exterior:
  - Servicios técnicos, asistencia técnica, explotación de propiedad industrial y consultoría pasan del 15% al 20%.

- Pagos de intereses y leasing, comisiones, honorarios, regalías, arrendamientos, compensación por servicios personales o explotación de toda especie de propiedad industrial pasa al 20% (antes 15% de créditos y leasing con plazo a 1 año o más).
- Pagos por concepto de administración y dirección al 33%.
- Licenciamiento de software aplica el 20% (antes el 26,4%)

## Modificaciones en Productos Financieros

- **Gravamen Sobre créditos obtenidos en el Exterior** - Los créditos concedidos para operaciones de comercio exterior obtenidos a través de bancos y otras vigiladas generan rentas de fuente nacional (sólo se mantienen como no gravados los otorgados por Bancoldex, Finagro y Findeter)
- **Rentas exentas** - Se mantiene la exención para créditos para adquisición de vivienda de interés social y de interés prioritario y se revive la exención para los rendimientos financieros en títulos emitidos en procesos de titulación de cartera hipotecaria y de los bonos hipotecarios, bajo condiciones.

**Subcapitalización** – La proporción patrimonio deuda pasa de 3 veces a 2 veces. Los intereses correspondientes al exceso, no son deducibles, solo aplica en casos de vinculación económica, y para vinculados nacionales y extranjeros. La deuda puede haberse contraído por conducto de intermediarios no vinculados del exterior o que se encuentren en Colombia.

Siguen exceptuadas las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y las compañías de factoring, así como las empresas en periodo improductivo y proyectos de infraestructura de transporte, servicios públicos, siempre que dichos proyectos se encuentren a cargo de entidades propósito especial.

## Impuesto al Patrimonio

El Banco no es sujeto pasivo de este impuesto

## Medidas para la Reactivación Económica

### Impuesto Unificado Régimen Simple

Se sustituye el Monotributo. A partir del 1° de enero de 2020 aplica un impuesto de causación anual y pago bimestral.

### Régimen de Compañías Holding Colombianas - CHC

Aplica a las sociedades nacionales que tengan como una de sus actividades principales la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades o entidades colombianas y/o del exterior, y/o la administración de dichas inversiones.

### Delito de Defraudación Tributaria

Se establece pena privativa de la libertad y multa, para quienes estando obligados a declarar no declaren, o que en la declaración tributaria omita ingresos o incluya costos o gastos inexistentes o reclame créditos fiscales, retenciones o anticipos improcedentes y se liquide un mayor valor del impuesto a cargo por valor de igual o superior a 250 SMMLV.

### Delito de Omisión de Activos o por Declararlos por Monto Inferior o por Pasivos Inexistentes

Igualmente se establece pena privativa de la libertad y multa para los contribuyentes que dolosamente omitan activos o los presente por un menor valor de los activos declarados o declare pasivos inexistentes en la declaración del impuesto sobre la renta.

# 5. Segmentos de Negocio

---

## 5.1. Descripción de los segmentos

Los segmentos de operación están definidos como un componente de la entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurren en gastos;
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- c) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición la administración, revisa y evalúa mensualmente los resultados de operación del Banco a nivel de la entidad en su conjunto, involucrando la operación realizada en sus subsidiarias e incluyendo información adicional en función de sus unidades estratégicas de negocio definidas.

La información sobre los segmentos de operación Bancaria se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones a la Junta Directiva del Banco, siendo el órgano responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de cada segmento. Los esquemas de seguimiento y gestión del Banco consideran el negocio desde la perspectiva global de actividad y cliente.

De acuerdo a lo anterior BBVA Colombia diferencia dichos segmentos, los cuales al ser analizados dan un entendimiento claro del negocio, lo que le permite formalizar esquemas de medición y seguimiento periódico respecto del comportamiento de cada línea identificando claramente rentabilidad y permitiendo asignación de recursos, en función de la diferenciación de productos.

El Banco dirige y valora el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio y las transacciones entre estos se efectúan bajo condiciones y términos comerciales reglamentarios. La presente revelación informa cómo el Banco ha gestionado los segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2019 comparado con el mismo periodo de 2018.

Para el desarrollo de la actividad comercial, BBVA Colombia ha establecido una estructura de bancas especializadas para atender diferentes segmentos de negocio así:

- **Banca Comercial:** encargada de manejar el negocio retail y el segmento de particulares. La banca comercial gestiona en su totalidad el segmento de particulares el cual está conformado por consumo, vivienda, medios de pago y consumer finance.
- **Banca de Empresas e Instituciones (BEI):** se encarga de gestionar los clientes empresariales del sector público y privado.
- **Corporate and Investment Banking (CIB):** banca encargada de los clientes corporativos, además de las operaciones de tesorería y banca de inversión. Corporate and Investment Banking Colombia, es el área dentro del Banco encargada de atender a los grandes clientes corporativos e Instituciones Financieras ofreciendo, además de productos financieros tradicionales, servicios y productos de alto valor añadido que les permite a los clientes cumplir sus propósitos en los diferentes mercados locales e internacionales.
- **Comité de Activos y Pasivos (COAP):** es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera desde y hacia las demás bancas mencionadas.

Así mismo, al interior de estas bancas se han definido unos segmentos de negocios con el objetivo de direccionar las acciones comerciales de manera efectiva de acuerdo con el perfil de los clientes y enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos del Grupo para el crecimiento de la franquicia en Colombia.

• **Resto de segmentos:** En resto de segmentos se encuentran agrupadas las bancas diferentes a las mencionadas anteriormente, como son las Áreas Centrales y las de Complemento.

## 5.2. Estrategia comercial por segmentos, (no auditado)

A continuación, se mencionan las principales actividades desarrolladas para impulsar los productos financieros dentro de los segmentos mencionados anteriormente:

### 5.2.1. Banca comercial

La banca comercial gestiona en su totalidad el segmento de particulares el cual está conformado por consumo, vivienda, medios de pago y consumer finance. A continuación, se mencionan las principales actividades desarrolladas para impulsar los productos financieros dentro de los segmentos mencionados anteriormente:

**Segmento de Particulares:** El 2019 ha sido un año en el que BBVA ha seguido transformando la experiencia de los clientes en el mundo de las personas naturales, presentando soluciones financieras que facilitan la vida de los clientes y brindando una mejor experiencia tanto en la contratación como en la transaccionalidad de los mismos.

En cuanto al comportamiento de la inversión de particulares, se resalta el crecimiento de los saldos en un +12,2% (Dic 18/19), apalancado especialmente por el crecimiento de los saldos de consumo total los cuales crecen al +16,7%. Para lograr lo anterior, ha sido determinante el buen comportamiento de en la facturación de los diferentes canales de venta en donde las Libranzas y el posicionamiento en colectivos estratégicos ha sido determinante.

A lo anterior se suman el excelente comportamiento de las ventas digitales, esto por cuanto son cada vez más los clientes que tienen la posibilidad de contratar sus créditos de consumo a través de la Banca Móvil, BBVA Net y nuestros ATM´s. Al corte del mes de noviembre el 27,7% de las contrataciones de consumo se han realizado por estos canales.

En el mundo de los recursos, se resalta el buen comportamiento que han tenido los saldos a lo largo del año, apalancado especialmente por el crecimiento en las nóminas gestionables (al corte de noviembre estas presentan un crecimiento del +11,2%); adicionalmente nos consolidamos como el único Banco que permite la

contratación del portafolio del pasivo de manera 100% digital (Cuentas, CDT´s, Fondos de Inversión). Al corte del mes de noviembre se han contratado a lo largo del año más de 164 mil cuentas online, lo que brinda a las personas, que contratan su nómina con el Banco, la posibilidad de contratar su adelanto de nómina a través de un procedimiento 100% digital.

Por otra parte, nuestra estrategia de transformación transaccional sigue evolucionando y ha permitido complementar la oferta a nuestros clientes ya que desde el mes de agosto, tienen la posibilidad de realizar transferencias interbancarias sin ningún costo. Esto permite que el cliente tenga el banco en su celular y brinda mayores niveles de seguridad al momento de realizar sus operaciones monetarias. Posterior a su lanzamiento, ha permitido incrementar en +33% el número de transferencias y en +28% el monto de las mismas.

### Banca comercial - Consumer Finance

A diciembre de 2019, la facturación bruta acumulada de créditos de vehículos disminuyó -4% con respecto al mismo periodo de 2018. BBVA se encuentra entre las 4 primeras entidades en otorgar este tipo de crédito, con una cuota de mercado del 9,51% a octubre de 2019 (medida como Bancos más Compañías de Financiamiento).

## 5.2.2. Banca de Empresas e Instituciones – BEI

A partir del segundo trimestre de 2019, Business Execution de la Vicepresidencia de Client Solutions modificó su estructura conformando equipos multidisciplinarios (Squads) integrados por profesionales de diferentes áreas. Este ajuste busca, con la suma de conocimientos, estructurar las acciones de apoyo a la red comercial de una manera más robusta y sincronizada. Para el caso de clientes jurídicos se conformaron los squads de Pymes, Empresas, Gobierno e Instituciones y Negocio Transaccional

### Pymes:

En abril de 2019 se implantó el nuevo modelo de gestión para el segmento de Pymes y Personas Naturales con Negocio, en el marco del cual se establecieron 2 tipos de oficinas para la gestión de clientes de este segmento: Oficinas Centralizadoras y Oficinas Mixtas. Este modelo busca ofrecer atención personalizada y aún más

especializada a un colectivo mayor de Pymes y PNN's. Como impulso a este modelo se efectuaron a lo largo del año campañas de pre-aprobados que incluyeron cupos globales con la opción de desembolso por diferentes líneas como capital de trabajo, tarjeta de crédito empresarial y/o sobregiro, según el perfil del cliente. Estas campañas se realizaron con el objeto de incrementar saldos mediante una mayor dinámica en la facturación. Igualmente, y en conjunto con el área de Riesgos, se inició una campaña de actualización financiera buscando lograr un relacionamiento constante con el cliente y un mejor conocimiento de sus condiciones financieras.

Durante 2019 se continuó con el impulso a la comercialización de seguros de Pymes en la red, alcanzando en torno a 1.000 pólizas dadas de alta a lo largo del año, con primas recaudadas por más de \$2.500 millones de pesos. Mencionar, adicionalmente, que en línea con la fortaleza de BBVA en el sector agroindustrial, el Banco tuvo una importante participación en la versión 2019 de la feria Agroexpo, que fue acompañada con una campaña en medios especializados, alcanzando una facturación asociada a esta participación de \$33 mil millones de pesos entre los meses de julio y septiembre.

### Empresas:

Para apoyar la colocación de cartera en este segmento de clientes y específicamente buscando incrementar la cuota banquero de BBVA con clientes Empresariales, se implementó una iniciativa en la que se perfilaron los clientes con buen comportamiento financiero, alta potencialidad de crecimiento y que operan en sectores económicos con perspectivas positivas en el corto plazo. Como resultado de esta acción, se gestionó un colectivo de más de 400 clientes a los que se les fijaron techos de riesgo específicos que ofrecían posibilidades de crecimiento de su cuota con BBVA, y se ofrecieron tasas preferenciales para impulsar la facturación. Como resultado de esta acción, con estos clientes se alcanzó un crecimiento en saldos medios de inversión de más de \$250 mil millones de pesos en el segundo semestre.

Para impulsar la generación de comisiones se realizó el lanzamiento de Seguros Banca Empresas, una acción encaminada en la colocación de pólizas para los clientes de este segmento, en sinergia con BBVA Seguros. Así, producto de la contratación de pólizas por parte de clientes de Empresas referenciados para ser atendidos de forma personalizada por especialistas de Seguros, se han recaudado primas por un monto superior a los \$4.000 millones de pesos.

Finalmente, se trabajó en el Plan de Tesorería, con el cual se buscaba incrementar la negociación de divisas y la generación de comisiones mediante la contratación de coberturas para las operaciones de crédito (en moneda local o moneda extranjera). Como resultado de esta iniciativa se generaron comisiones por \$5.641 millones de pesos y se alcanzó un volumen Spot negociado de USD\$1.1 billones.

## Gobierno e Instituciones:

Con el objetivo de fortalecer el posicionamiento actual de BBVA en el sector público y ampliar su presencia teniendo cobertura a nivel nacional, en abril de 2019 se implantó el nuevo modelo de Gobierno para la gestión de este segmento en las plazas en las que no tienen presencia las oficinas especializadas en Banca Institucional. Así, se crearon 11 cargos de Gerente de Gobierno para la atención de los clientes del segmento adscritos a las Territoriales de Banca Comercial.

Para mantener el posicionamiento del Banco en inversión crediticia, y apalancados en líneas de redescuento de Finagro y Findeter, se ejecutaron acciones concretas orientadas a aprovechar oportunidades de negocio en temas como infraestructura vial, agua potable y saneamiento básico. Así, BBVA incrementó en casi 100pbs su participación en la cartera de los municipios (hasta el 20%) y mantuvo su cuota en el caso de departamentos (15%).

Por otra parte, el cambio en la regulación relativa al manejo de los recursos provenientes de las regalías y el hecho de que 2019 ha sido el último año de mandato de las administraciones locales, que implica mayores niveles de ejecución, tuvo como consecuencia la disminución de este tipo de recursos, generando un caída importante en los saldos. Dado lo anterior, las acciones se centraron en el recaudo de rentas propias de entes territoriales y en atraer recursos provenientes del situado fiscal (Plan Colombia Rural, cuentas DTN, Desarrollo Fonpet, etc.), con el objetivo de compensar la caída mencionada en recursos de regalías.

Dado el cambio estructural en el manejo de regalías, la atracción de rentas propias se identifica como el área de trabajo más relevante en el corto plazo en materia de recursos, razón por la cual se avanzó durante 2019 en el establecimiento de convenios con proveedores externos, para ofrecer a los clientes de BBVA soluciones competitivas e integrales de recaudo y liquidación de impuestos, sistemas de control de rentas, información de conciliación y conectividad con plataformas propias y de terceros, opciones todas ellas necesarias para poder realizar ofertas competitivas a este tipo de clientes.

## Negocio Transaccional y Digitalización:

El horizonte transaccional está definido, y busca incrementar la integralidad de los clientes jurídicos mediante la utilización recurrente de los servicios de recaudo y pago ofertados en el portafolio del Banco, principalmente a través de los servicios disponibles en los canales digitales. En ese marco, durante 2019 se lanzó el concepto de Cliente Azul para clientes jurídicos, el cual se soporta en tres bases: En primer lugar, contar con los recursos transaccionales del cliente mediante la contratación de un servicio de captación de los mismos (por ejemplo adquirencias o recaudo), en segundo lugar, ofrecer al cliente los servicios que le permitan cumplir sus obligaciones de pago (por ejemplo pago de nómina o pago de proveedores) y, en tercer lugar, buscar que el destino de los recursos pagados por el cliente tengan como destino, en una proporción muy alta, cuentas BBVA de otros clientes del Banco (optimización del ecosistema transaccional). El impulso a la gestión del Cliente Azul en personas jurídicas a lo largo del año ha permitido conseguir que aproximadamente 7.500 alcancen esta condición, cumpliendo al 115% el objetivo establecido.

Por otra parte, y aun cuando la dinámica en la vinculación de nuevos convenios de recaudo y nuevos clientes adquirentes no evolucionó al mismo ritmo del año 2018, en lo que respecta a la evolución de la facturación de estos dos productos si se consiguieron crecimientos significativos: 10% en recaudos y 19% en adquirencias. Destacar la vinculación de clientes de alta facturación en adquirencias, tales como Tiendas D1, Ópticas GMO y OXXO, lo mismo que la estructuración de un novedoso modelo de recaudo a través de datafonos para AB Inveb, en proceso de implantación.

Mencionar como uno de los principales logros en materia transaccional la habilitación del recaudo mediante Código de Barras en el canal de Banca Móvil. Este nuevo servicio alcanzó más de 500.000 transacciones gestionadas entre Mayo y Diciembre de 2019, consiguiendo, en solo 8 meses, una participación de en torno al 8% del total de recaudos gestionados por BBVA.

Finalmente, y avanzando en la digitalización de nuestros clientes, se lanzó en el segundo semestre de 2019 una acción de migración a la plataforma de FX Digital para Pymes y Empresas. Esta campaña se enfoca en llevar a la Plataforma FX de BBVA Net Cash las operaciones de compra y venta de divisas que los clientes nuevos y actuales realizaban en las oficinas. A cierre del año más de 1.600 clientes han realizado estas operaciones

digitalmente, disfrutando de una mejor experiencia transaccional y, a la vez, descongestionando la red física del Banco, dado el impacto en tiempo que tiene este tipo de operación.

### 5.2.3. Corporate and Investment Banking

CIB, Corporate and Investment Banking, es la banca encargada de atender a los grandes clientes corporativos e Instituciones Financieras del país, ofreciendo además de productos financieros tradicionales, servicios y productos de alto valor agregado, soluciones diferenciadoras e integrales, que han posicionado al BBVA como un aliado estratégico para las empresas en la consecución de sus objetivos de inversión tanto en el mercado local como en mercados internacionales.

Un entorno altamente competitivo, donde el sector financiero se concentra y compite agresivamente por los negocios más relevantes, nos ha llevado a reinventar la oferta de productos y servicios. La relación comercial ha migrado hacia un modelo holístico de cobertura centrado en el cliente, con el fin de anticipar sus necesidades e interactuar con todos los actores de la cadena de valor de los clientes, de tal forma que podamos consolidar las relaciones comerciales actuales y potencializarlas en las diferentes industrias.

El desempeño de CIB en cada una de las seis prioridades estratégicas, durante el 2019 se enmarcó en:

Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente: CIB viene centralizando sus esfuerzos en generar ideas y soluciones basadas en datos, logrando posicionarse comercialmente como un oferente de soluciones diferenciadoras con un alto enfoque en eficiencia para las operaciones de nuestros clientes. Los nuevos desarrollos que facilitan la carga operativa de los clientes, incrementando la calidad de la información, nos genera un alto reconocimiento y consolida la posición de BBVA en el mercado.

Impulsar ventas digitales: BBVA se caracteriza en todas sus geografías por ser un banco innovador y altamente digital; por lo que BBVA Colombia no es la excepción. En 2019 lanzamos al mercado la nueva funcionalidad de recibir y enviar divisas de forma 100% digital a través de la aplicación móvil para personas naturales. Este desarrollo permitió no sólo llevar a cabo negociaciones de forma rápida y confiable, sino transparentes y en igualdad de condiciones para todos los usuarios.

Nuestra meta es seguir implementando servicios tales como H2H y Swift que posicionarán a BBVA como el banco principal de nuestros clientes, beneficiándonos de nuestra presencia como banco internacional.

Nuevos modelos de negocio: Con el fin de estar siempre a la vanguardia en ideas y soluciones para nuestros clientes, CIB ha centrado su atención en ofrecer un servicio integral. Es por esto, que en nuestro equipo trabajamos con banqueros especializados por industria, por producto y por segmento, de tal forma que generemos las habilidades necesarias que permitan ampliar la interlocución a las diferentes áreas de nuestros clientes como el área comercial, de procesos de innovación, entre otras, que facilitan tener una visión completa para así generar ideas de alto valor añadido y diferenciales a nuestros clientes.

GTB consolidó durante este año, la implementación de un modelo de negocio consultivo basado en un proceso exhaustivo de KYC (know your customer) que permitió conocer a detalle la cadena de valor transaccional del cliente para así ofrecer soluciones integrales y transversales logrando posicionarnos como el principal banco pagador y recaudador de varios clientes.

Por otro lado, es importante destacar la primera línea de crédito social que se otorgó por 140.000 millones de pesos, bajo el esquema de financiación sostenible, con el sello de la calificadora Vigeo Eiris, líder en la evaluación de la integración de las organizaciones de los factores ambientales, sociales y de gobierno. Esta línea de crédito se enmarca dentro del 'Compromiso '2025' expresado por BBVA para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y la lucha contra el cambio climático.

Optimización de la asignación de capital: CIB, se encuentra comprometido con la optimización de recursos y la constante mejora de indicadores financieros no sólo del área sino del Banco en general. Todas las operaciones son analizadas para que cumplan con los indicadores de consumo de capital que se exigen al interior del grupo BBVA, para mantener los adecuados niveles de solvencia. El modelo de CIB está enfocado en la búsqueda permanente de rentabilidad a través de la venta cruzada, para completar la oferta de valor de productos de créditos con servicios de bajo consumo de capital para generar eficiencia al balance.

Adaptar el modelo, los procesos y las estructuras para conseguir el mejor nivel de eficiencia: En línea con la

transformación digital, los modelos de trabajo y los procesos, las estructuras internas, se han venido transformando. Dentro de la nueva estructura ágil de BBVA el objetivo es hacer más eficientes las actividades y buscar de forma rápida soluciones consensuadas, discutidas y acordadas dentro de esquemas comerciales que evalúan cuáles son las mejores alternativas para el negocio y para el cliente.

El mejor equipo: Desde el área de CIB Colombia se impulsa de manera constante la atracción y retención de talento así como el desarrollo y la promoción del equipo en línea con las nuevas tendencias del mercado, razón por la cual se incorporó al grupo de trabajo, personal con conocimientos en Data Analytics e innovación tecnológica. De igual manera, los equipos que tienen experiencia y conocimiento específico se les capacita en servicios, industria y mercado, con el fin de contar con un equipo interdisciplinario de alto desempeño, enfocado en la consecución de los objetivos trazados, impactando positivamente los resultados en el corto y largo plazo.

El 2019 continuó siendo un año retador para las economías emergentes, con un entorno social y macroeconómico de mucha volatilidad para los países de la región. No obstante, anticipamos resultados sólidos para el cierre de año en CIB, impulsados por el área de GTB (Global Transactional Banking) que se ha apalancado en un nuevo modelo de negocio que nos ha permitido posicionarnos en las estrategias transaccionales de nuestros clientes, como motor para maximizar las relaciones comerciales.

#### 5.2.4. Comité de Activos y Pasivos – COAP

COAP es la banca encargada de gestionar el portafolio de Inversiones Disponibles para la Venta - DPV e Inversiones al vencimiento. Así mismo, gestiona la liquidez del Banco a través de captación de recursos mayoristas como complemento a la captación realizada por las bancas. Adicionalmente el COAP es el responsable de gestionar el patrimonio y la relación de solvencia del Banco.

Con corte a diciembre de 2019, la cartera de valores del COAP alcanzó un valor de \$2,949MM. (-20,4% A/A) y unos recursos por valor de \$15,771MM. (+0,3% A/A), de los cuales \$13,608MM son CDT's de clientes mayoristas y \$2,163MM corresponden a bonos.

## Asignación de gastos de explotación

Con relación a la contabilidad de gastos directos e indirectos de BBVA Colombia, estos se registran en cada uno de los centros de costos generadores de dichos gastos; no obstante, si una vez realizada esta distribución quedan algunas partidas afectando centros de costos de áreas centrales, se reparten hacia las bancas utilizando la línea de derramas, de acuerdo con criterios de distribución establecidos por las áreas de negocio de la dirección general del Banco.

## Venta Cruzada

Cuando interfieren dos áreas de negocio en la venta o colocación de productos del Banco, el registro contable real de la utilidad de esta operación se realiza en una sola área con el fin de eliminar duplicidades. No obstante, el Banco cuenta con acuerdos de venta cruzada a través de los cuales se realiza un análisis de la rentabilidad generada por dichas ventas y se establece el porcentaje a remunerar a la banca o área de negocio que gestó la operación, disminuyendo en el mismo valor la rentabilidad de la otra banca en donde fue registrada inicialmente la utilidad, utilizando las cuentas de compensados del Banco.



## 5.3 Resultados por segmentos 31 de diciembre de 2019 y 2018

A continuación, se presenta un detalle del balance acumulado de los ejercicios a diciembre de 2019 y 2018 por segmentos de negocio:

### Resultado de Segmentos de Negocio al 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
<b>Caja y Bancos Centrales</b>	<b>\$ 3.950.600</b>	<b>\$ 1.889.264</b>	<b>\$ 14.094</b>	<b>\$ 14.451</b>	<b>\$ 2.156.488</b>	<b>\$ (123.697)</b>
<b>Intermediarios Financieros</b>	<b>2.034.372</b>	<b>1.240.545</b>	<b>7.539.509</b>	<b>1.820.071</b>	<b>(9.032.286)</b>	<b>466.533</b>
<b>Cartera de Valores</b>	<b>10.368.543</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.419.166</b>	<b>2.949.377</b>	<b>-</b>
<b>Inversión Crediticia Neta</b>	<b>47.099.663</b>	<b>32.205.779</b>	<b>11.287.410</b>	<b>3.600.835</b>	<b>(2.893)</b>	<b>8.532</b>
Consumo	16.152.890	16.150.028	216	4	-	2.642
Tarjetas	1.877.317	1.877.150	125	-	-	42
Hipotecario	11.121.479	11.120.529	770	-	-	180
Empresas	18.059.370	3.021.415	11.386.026	3.648.739	1.129	2.061
Resto	(111.394)	36.658	(99.727)	(47.908)	(4.023)	3.606
<b>Inmovilizado neto</b>	<b>1.053.872</b>	<b>229.097</b>	<b>2.498</b>	<b>10.714</b>	<b>3</b>	<b>811.560</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>658.353</b>	<b>83.262</b>	<b>68.083</b>	<b>3.113</b>	<b>299.588</b>	<b>204.307</b>
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 65.165.403</b>	<b>\$ 35.647.947</b>	<b>\$ 18.911.594</b>	<b>\$ 12.868.350</b>	<b>\$ (3.629.723)</b>	<b>\$ 1.367.235</b>
<b>Intermediarios Financieros</b>	<b>4.012.600</b>	<b>18.395.535</b>	<b>5.010.703</b>	<b>4.471.757</b>	<b>(24.255.372)</b>	<b>389.977</b>
<b>Recursos Clientes</b>	<b>47.921.231</b>	<b>15.506.301</b>	<b>12.165.317</b>	<b>4.471.466</b>	<b>15.770.748</b>	<b>7.399</b>
Vista	6.791.587	2.710.102	3.319.478	755.155	-	6.852
Ahorro	19.859.623	9.199.712	7.142.909	3.516.454	-	548
CDTs	19.107.355	3.596.486	1.702.931	199.856	13.608.082	-
Bonos	2.162.666	-	-	-	2.162.666	-
<b>Otros Pasivos</b>	<b>12.493.203</b>	<b>1.287.468</b>	<b>1.414.740</b>	<b>3.694.090</b>	<b>4.818.527</b>	<b>1.278.378</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>738.369</b>	<b>458.643</b>	<b>320.834</b>	<b>231.037</b>	<b>36.374</b>	<b>(308.519)</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 65.165.403</b>	<b>\$ 35.647.947</b>	<b>\$ 18.911.594</b>	<b>\$ 12.868.350</b>	<b>\$ (3.629.723)</b>	<b>\$ 1.367.235</b>

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a diciembre 2019

## Resultado de Segmentos de Negocio al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
<b>Caja y Bancos Centrales</b>	<b>\$ 4.903.554</b>	<b>\$ 1.801.197</b>	<b>\$ 14.238</b>	<b>\$ 38.675</b>	<b>\$ 2.714.296</b>	<b>\$ 335.148</b>
<b>Intermediarios Financieros</b>	<b>3.513.983</b>	<b>1.067.626</b>	<b>7.504.827</b>	<b>1.694.009</b>	<b>(6.835.275)</b>	<b>82.796</b>
<b>Cartera de Valores</b>	<b>9.641.171</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.889.857</b>	<b>3.704.757</b>	<b>46.557</b>
<b>Inversión Crediticia Neta</b>	<b>42.818.920</b>	<b>28.625.997</b>	<b>10.684.148</b>	<b>3.482.865</b>	<b>-</b>	<b>25.910</b>
Consumo	13.593.749	13.560.856	492	115	-	32.286
Tarjetas	1.730.453	1.730.210	230	-	-	13
Hipotecario	10.332.749	10.331.514	1.232	-	-	3
Empresas	17.283.579	2.987.874	10.771.350	3.524.343	-	12
Resto	(121.610)	15.543	(89.156)	(41.593)	-	(6.404)
<b>Inmovilizado neto</b>	<b>834.471</b>	<b>77.522</b>	<b>1.412</b>	<b>8.268</b>	<b>40</b>	<b>747.229</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>689.807</b>	<b>269.444</b>	<b>112.190</b>	<b>8.423</b>	<b>83.283</b>	<b>216.467</b>
<b>Total activo</b>	<b>\$ 62.401.906</b>	<b>\$ 31.841.786</b>	<b>\$ 18.316.815</b>	<b>\$ 11.122.097</b>	<b>\$ (332.899)</b>	<b>\$ 1.454.107</b>
<b>Intermediarios Financieros</b>	<b>5.855.916</b>	<b>15.372.609</b>	<b>5.615.497</b>	<b>4.095.649</b>	<b>(19.875.798)</b>	<b>647.959</b>
<b>Recursos Clientes</b>	<b>48.903.183</b>	<b>15.513.989</b>	<b>12.259.064</b>	<b>5.410.217</b>	<b>15.718.650</b>	<b>1.263</b>
Vista	8.517.672	3.107.091	3.854.444	1.555.418	-	719
Ahorro	18.990.201	8.930.457	6.648.438	3.410.767	-	539
CDTs	19.130.217	3.476.441	1.756.182	444.032	13.453.557	5
Bonos	2.265.093	-	-	-	2.265.093	-
<b>Otros Pasivos</b>	<b>7.093.495</b>	<b>613.101</b>	<b>167.959</b>	<b>1.388.566</b>	<b>3.857.657</b>	<b>1.066.212</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>549.312</b>	<b>342.087</b>	<b>274.295</b>	<b>227.665</b>	<b>(33.408)</b>	<b>(261.327)</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 62.401.906</b>	<b>\$ 31.841.786</b>	<b>\$ 18.316.815</b>	<b>\$ 11.122.097</b>	<b>\$ (332.899)</b>	<b>\$ 1.454.107</b>

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a diciembre 2018

Al analizar el balance desagregado por banca a diciembre de 2019, se encuentra que las bancas que concentran en mayor medida los activos del Banco son la Comercial con el 54,7%, y la Banca de Empresas e Instituciones (BEI) con el 29,0%, seguida de Corporate and Investment Banking (CIB) con el 19,7%.

Con relación a los pasivos, las bancas que tienen la mayor participación con respecto a los recursos de clientes son el COAP con el 32,9%, la banca Comercial con el 32,4%, BEI con 25,4% y CIB con 9,3%.

Al hacer un análisis por cuenta, la línea de Caja y Bancos Centrales de BBVA registró una variación anual de -19,4%. La cartera de valores presentó un crecimiento de 7,5%, que se explica por el crecimiento de CIB (+\$1.53billones). La Inversión Crediticia Neta aumentó en 10,0%, impulsada principalmente por los crecimientos registrados en la Banca Comercial (+\$3.6 billones), en BEI (+\$603.3M.M) y CIB (+\$117.9M.M). En la Banca Comercial el crecimiento en la Inversión Crediticia se explica principalmente por el aumento de 19,1% en crédito de Consumo y de 7,6% en crédito hipotecario. En BEI el crecimiento crediticio se debe en principal medida al aumento de 5,7% en crédito a Empresas.

El Activo Total mostró un crecimiento de 4,4%, siendo Comercial (+\$4 billones) y CIB (+\$1.8 billones) las que registraron los mayores crecimientos, estos se deben a un mayor crecimiento en Inversión Crediticia y al aumento en cartera de valores.

Por su parte, los intermediarios financieros pasivos presentaron una disminución de 31,5%. Con relación a la captación de los recursos de clientes a través de los productos de vista y ahorros, estos fueron captados por CIB -\$694.6m.M, Comercial -\$127.7m.M y BEI -\$40.5m.M.

Por su parte el COAP, que es el área encargada de captar recursos de clientes corporativos a través de certificados de depósito a término, concentra el 71,2% del total de CDT's del Banco. Estos CDT's presentaron una variación de \$154.5 M.M con respecto al año 2018 mientras que los Bonos presentaron una variación de -\$102.4M.M con respecto al año anterior.

El COAP presenta un activo y pasivo negativo impulsado por las líneas del balance Intermediarios Financieros (En Activos y Pasivos). Esto se debe, a que es por medio de estas que el COAP maneja el fondeo de las bancas. Cada banca tiene su función principal, pueden ser captadoras (traer recursos al Banco) o colocadoras (generar inversión crediticia). Por tal motivo, el COAP es el área encargada de recoger el exceso de recursos de una banca captadora y “trasladarlos” a una banca colocadora. Pero, para que los estados financieros de la banca captadora no se vean afectados, el COAP “traslada” la inversión que se generó a la banca captadora. Esto se hace para calzar los balances de las bancas y para mostrar cómo funciona la totalidad del Banco sin castigar y reconociendo la función de cada banca. Los intermediarios financieros activos presentaron una variación de -\$2.2 billones interanual, mientras que los intermediarios financieros pasivos presentaron una variación de -\$4.4 billones interanual, comportándose en línea con la actividad del Banco.

En el segmento resto de áreas se incluyen áreas centrales, de medios, y complementos financieros. Todas estas son áreas que brindan apoyo a las demás bancas. En el área de medios se incluye el Centro de Formalización, en donde se presenta la mayor actividad en inversión crediticia correspondiente a inversiones que no se alcanzan a segmentar. En áreas centrales va la cuenta central, la cual calza el balance del Banco y es en donde se incluyen los activos de inversión por participaciones en las filiales. El activo del segmento resto se encuentra comprometido en su mayor parte por el inmovilizado neto. El activo total de este segmento, presentó una variación de -\$86.9M.M. El resto de áreas, también es la encargada de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además en esta se incluyen todos los componentes de las áreas centrales y ajustes EFAN. Los ajustes vía EFAN contemplan la homologación de normativas locales vs internacionales, y actividades recíprocas entre diferentes países/bancas.

A continuación, se presenta un detalle de la cuenta de resultados acumulada de los ejercicios a diciembre de 2019 y 2018 por segmentos de negocio:

### Resultado por Segmentos al 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
<b>Margen de Intereses</b>	<b>\$ 2.894.009</b>	<b>\$ 2.179.768</b>	<b>\$ 654.874</b>	<b>\$ 189.857</b>	<b>\$ 153.343</b>	<b>\$ (283.833)</b>
Comisiones Netas	346.120	315.891	49.498	79.069	(3.110)	(95.228)
Resto Operaciones Financieras	222.826	25.834	29.359	155.392	12.597	(355)
Resto de Ing Netos Ord	(119.668)	(14.004)	(4.404)	(2.185)	(92.989)	(6.086)
<b>Margen Bruto</b>	<b>3.343.287</b>	<b>2.507.489</b>	<b>729.328</b>	<b>422.133</b>	<b>69.840</b>	<b>(385.503)</b>
Gastos Grles de Admon	(1.137.443)	(726.617)	(62.296)	(52.461)	(559)	(295.510)
• Gastos Personal	(596.915)	(305.915)	(36.381)	(28.081)	-	(226.538)
• Gastos Generales	(474.910)	(370.815)	(18.237)	(19.153)	(546)	(66.160)
• Tributos	(65.618)	(49.887)	(7.678)	(5.227)	(13)	(2.812)
Amortizaciones y Depreciación	(108.509)	(51.269)	(559)	(2.456)	(9)	(54.216)
Derramas de Gastos	-	(262.176)	(60.846)	(29.446)	(10.230)	362.699
<b>Margen Neto</b>	<b>2.097.335</b>	<b>1.467.427</b>	<b>605.627</b>	<b>337.769</b>	<b>59.042</b>	<b>(372.531)</b>
Perdida por Det Activos	(985.893)	(806.851)	(144.717)	(5.329)	54	(29.050)
Dotación a Provisiones	(23.878)	(319)	72	(31)	-	(23.599)
Resto Resultados no ordinarios	(25.255)	(377)	623	-	-	(25.501)
<b>BAI</b>	<b>1.062.309</b>	<b>659.880</b>	<b>461.604</b>	<b>332.409</b>	<b>59.097</b>	<b>(450.681)</b>
Impuesto Sociedades	(323.939)	(201.237)	(140.771)	(101.371)	(22.722)	142.161
<b>BDI</b>	<b>\$ 738.369</b>	<b>\$ 458.643</b>	<b>\$ 320.834</b>	<b>\$ 231.037</b>	<b>\$ 36.374</b>	<b>\$ (308.519)</b>

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldos acumulados.

## Resultado por Segmentos al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
<b>Margen de Intereses</b>	<b>\$ 2.762.864</b>	<b>\$ 2.076.295</b>	<b>\$ 618.191</b>	<b>\$ 220.998</b>	<b>\$ 88.886</b>	<b>\$ (241.506)</b>
Comisiones Netas	347.453	318.132	52.648	113.589	(3.186)	(133.730)
Resto Operaciones Financieras	193.617	34.032	18.474	131.085	8.240	1.786
Resto de Ing Netos Ord	(82.619)	(6.781)	(191)	(1.236)	(100.601)	26.190
<b>Margen Bruto</b>	<b>3.221.315</b>	<b>2.421.678</b>	<b>689.122</b>	<b>464.436</b>	<b>(6.661)</b>	<b>(347.260)</b>
Gastos Grles de Admon	(1.149.608)	(718.176)	(62.407)	(58.834)	(29.413)	(280.778)
• Gastos Personal	(551.538)	(284.086)	(34.080)	(26.894)	(1.086)	(205.392)
• Gastos Generales	(490.255)	(380.804)	(17.116)	(22.122)	(1.474)	(68.739)
• Tributos	(107.815)	(53.286)	(11.211)	(9.818)	(26.853)	(6.647)
Amortizaciones y Depreciación	(68.128)	(25.305)	(377)	(2.178)	(19)	(40.249)
Derramas de Gastos	-	(233.289)	(53.028)	(25.614)	(9.010)	320.941
<b>Margen Neto</b>	<b>2.003.579</b>	<b>1.444.908</b>	<b>573.310</b>	<b>377.810</b>	<b>(45.103)</b>	<b>(347.346)</b>
Perdida por Det Activos	(1.146.917)	(925.806)	(159.658)	(35.848)	42	(25.647)
Dotación a Provisiones	(28.397)	(865)	4	(22)	5	(27.519)
Resto Resultados no ordinarios	(1.392)	(243)	(882)	-	-	(267)
<b>BAI</b>	<b>826.873</b>	<b>517.994</b>	<b>412.774</b>	<b>341.940</b>	<b>(45.056)</b>	<b>(400.779)</b>
Impuesto Sociedades	(277.561)	(175.907)	(138.478)	(114.275)	11.647	139.452
<b>BDI</b>	<b>\$ 549.312</b>	<b>\$ 342.087</b>	<b>\$ 274.296</b>	<b>\$ 227.665</b>	<b>\$ (33.409)</b>	<b>\$ (261.327)</b>

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldos acumulados.

Al analizar los estados de resultados para el año 2019, la banca que generó el mayor beneficio para el Banco fue la Banca Comercial, seguida de BEI, CIB y COAP. Por otro lado, el resto de áreas presentaron un comportamiento negativo porque estas son áreas encargadas de velar por el correcto funcionamiento interno del Banco.

El COAP es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera, desde y hacia las demás bancas mencionadas. Esta presentó una variación de +\$64,4M.M en el margen de interés dado la buena gestión de precios. El margen bruto se situó en \$69,8M.M explicado principalmente por el buen desempeño en margen de intereses, en ROF (por venta de títulos) y por los rendimientos de instrumentos en resto de ingresos. Sin embargo, en este último se registró el gasto por concepto de Fondo de garantías de depósitos.

El resto de áreas es la encargada de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además en esta última se incluyen todos los gastos de las áreas centrales y los ajustes EFAN (Estados financieros de Áreas de Negocio). En áreas centrales y medios se genera actividad correspondiente a los activos de inversión y cuenta central, y correspondiente a la actividad del centro de formalización (inversión crediticia). Por último, los gastos de las áreas centrales generan mayor actividad en el segmento (incluye salario de todas las personas de áreas que no son de negocio y gastos generales de administración).

El margen de intereses del Banco presentó un crecimiento de 4,7% con respecto al año 2018, cifra explicada por el aumento en el ingreso por intereses. Se destaca a la Banca Comercial con una variación de 5,0% (+\$103,5M.M) en el margen de intereses y de BEI con una variación de 5,9% (+\$36,7M.M).

El margen bruto del Banco creció 3,8% con relación al mismo periodo de 2018 para el cual la banca Comercial mostró el mejor desempeño con una variación de 3,5% (+\$85,6M.M), seguido de BEI con una variación de 5,8% (+\$40,3M.M).

Los gastos generales de administración del Banco registraron una disminución de -1,1% y fueron COAP, CIB y BEI las que presentaron mayor disminución.

Finalmente la utilidad después de impuestos del Banco aumentó 34,4% con respecto al mismo periodo de 2018, producto del aumento en el margen de intereses (+4,7%) dada una mayor actividad en el Banco y a la disminución de 1,1% en los gastos generales. Al realizar el análisis entre las bancas se destacan los resultados de la banca Comercial y BEI.



## 6. Maduración de Activos o Vencimiento de Pasivos

---

El banco ha realizado un análisis de los vencimientos para los activos y pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes no descontados para:

**Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero** – Para la maduración de la cartera de créditos el Banco ha realizado un análisis a los vencimientos para los activos y pasivos financieros, para los cuales se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza contemplando las posiciones activas de balance de inversión crediticia y se segmentan acorde a la fecha de vencimiento final de cada contrato, clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal y moneda total.

**Activos Financieros de Inversión** – La maduración del capital e intereses de los activos financieros de inversión en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los periodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de activos financieros de inversión incluye títulos emitidos por la Nación y en menor medida títulos de deuda privada, con vencimiento promedio superior a doce meses. Los títulos corresponden principalmente a Títulos emitidos por el Estado (TES) y Títulos Emitidos por el Estado de Corto Plazo (TCO) y Certificados de Depósitos (CDT's).

**Depósitos y exigibilidades** – La maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística, combinado el comportamiento histórico de los saldos puntuales y las cancelaciones de las cuentas, en un sistema de probabilidades condicionadas, generando con ello un comportamiento logarítmico en la maduración de los depósitos. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

A continuación se relaciona la maduración de activos y pasivos financieros descontados y no descontados:

### Maduración activos a 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 5.140.987	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.140.987
Operaciones de mercado monetario	499.032	-	-	-	499.032
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	3.612.465	1.371.156	50.973	293.095	5.327.689
Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI)	148.775	147.589	1.569.525	367.522	2.233.411
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados	814.427	-	-	-	814.427
Inversiones a costo amortizado	32.115	57.778	-	11.216	101.109
Derivados	1.555.916	139.381	61.286	270.325	2.026.908
Swaps de cobertura	-	-	-	44.684	44.684
Cartera de Créditos comerciales	7.962.778	5.034.737	3.147.520	2.263.854	18.408.889
Cartera de Créditos de consumo	3.180.235	6.171.614	4.846.552	4.772.347	18.970.748
Cartera de Créditos de vivienda y operaciones de leasing financiero	733.993	1.560.828	1.634.510	7.873.143	11.802.474
Cartera de Créditos empleados y microcrédito	62.558	127.478	115.803	168.682	474.521
Cuentas por cobrar de créditos	448.382	-	-	-	448.382
Otras cuentas por cobrar de créditos	5.173	-	-	-	5.173
Otros activos no madurados	-	-	-	1.834.800	1.834.800
<b>Total maduración activos</b>	<b>\$ 24.196.836</b>	<b>\$ 14.610.561</b>	<b>\$ 11.426.169</b>	<b>\$ 17.899.668</b>	<b>\$ 68.133.234</b>

## Maduración pasivos a 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Cuentas corrientes	\$ 3.485.790	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.485.790
Certificados de depósito a término	8.115.538	4.817.861	2.928.502	3.720.026	19.581.927
Depósitos de ahorro, depósitos simples, ctas de ahorro especial y certificados de ahorro de valor real	23.509.563	-	-	-	23.509.563
Exigibilidades por servicios	518.323	-	-	-	518.323
Operaciones de mercado monetario	4.411.631	-	-	-	4.411.631
Depósitos especiales	260.354	-	-	-	260.354
Swaps de cobertura	-	-	-	14.748	14.748
Derivados	1.416.513	193.827	95.868	318.181	2.024.389
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	1.628.730	474.091	166.191	338.144	2.607.156
Cuentas por pagar - gastos financieros	6.286	-	-	-	6.286
Títulos de inversión en circulación	144.878	99.078	186.940	1.748.729	2.179.625
Otros pasivos financieros no madurados	-	-	-	1.692.611	1.692.611
<b>Total maduración de pasivos</b>	<b>\$ 43.497.606</b>	<b>\$ 5.584.857</b>	<b>\$ 3.377.501</b>	<b>\$ 7.832.439</b>	<b>\$ 60.292.403</b>

**Maduración activos 2018 a 31 de diciembre de 2018**

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 7.908.659	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.908.659
Operaciones de mercado monetario	514.422	-	-	-	514.422
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4.095.493	48.478	42.388	339.034	4.525.393
Inversiones a valor. razonable con cambios en ORI	1.420.054	319.216	613.092	170.105	2.522.467
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados	818.914	-	-	-	818.914
Inversiones a costo amortizado	11.192	61.787	-	11.217	84.196
Derivados	985.233	88.259	38.808	171.174	1.283.474
Swaps de cobertura	-	-	-	8.599	8.599
Cartera de Créditos comerciales	8.488.830	5.071.519	2.542.232	2.514.789	18.617.370
Cartera de Créditos de consumo	4.021.397	6.093.749	4.136.583	2.943.474	17.195.203
Cartera de Créditos de vivienda y operaciones de leasing financiero	745.506	1.565.764	1.635.945	7.540.687	11.487.902
Cuentas por cobrar de créditos	450.143	-	-	-	450.143
Otras cuentas por cobrar de créditos	4.987	-	-	-	4.987
Otros activos no madurados	-	-	-	689.636	689.636
<b>Total maduración activos</b>	<b>\$ 29.464.830</b>	<b>\$ 13.248.772</b>	<b>\$ 9.009.048</b>	<b>\$ 14.388.715</b>	<b>\$ 66.111.365</b>

### Maduración pasivos 2018 a 31 de diciembre de 2018

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Cuentas corrientes	\$ 3.863.347	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.863.347
Certificados de depósito a término	8.029.196	4.766.604	2.897.345	3.680.448	19.373.593
Depósitos de ahorro, depósitos simples, cuentas de ahorro especial y certificados de ahorro de valor real	23.191.634	-	-	-	23.191.634
Exigibilidades por servicios	433.331	-	-	-	433.331
Operaciones de mercado monetario	3.345.050	-	-	-	3.345.050
Depósitos especiales	1.216.951	-	-	-	1.216.951
Swaps de cobertura	-	-	-	41.976	41.976
Derivados	885.564	121.175	59.934	198.918	1.265.591
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	1.574.061	458.178	160.613	326.795	2.519.647
Cuentas por pagar - gastos financieros	6.286	-	-	-	6.286
Títulos de inversión en circulación	155.000	106.000	200.000	1.821.854	2.282.854
Otros pasivos financieros no madurados	-	-	-	-	-
<b>Total maduración de pasivos</b>	<b>\$42.700.420</b>	<b>\$ 5.451.957</b>	<b>\$ 3.317.892</b>	<b>\$ 6.069.991</b>	<b>\$ 57.540.260</b>

## 7. Transacciones en Moneda Extranjera

El Banco ejecutó operaciones durante el año 2019 en Euro (EUR), Libra Esterlina (GBP), Dólar Canadiense (CAD), Franco Suizo (CHF), Yen Japonés (JPY), Corona Sueca (SEK), Yuan chino (CNY), Peso Mexicano (MXN) y Dólar Americano (USD), siendo esta última la divisa más representativa de operación para el Banco.

Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos en moneda extranjera fueron reexpresados a unidad de dólar americano (USD):

Concepto	2019		2018	
Posición propia de contado	USD	515	USD	1,071
Posición propia		41		3
Posición Bruta de apalancamiento	USD	15,485	USD	9,107

Dichos valores se encuentran dentro de los límites legales vigentes establecidos por el Banco de la República.

Como consecuencia de la tendencia alcista de la tasa de cambio en el año 2019, se genera una caída en el efecto de los cambios de la caja mantenida en moneda extranjera, la cual genero una disminución del 86%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera, equivalentes en miles dólares americanos, es la siguiente:

Concepto	Nota	2019		2018	
<b>Activos</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	( 8 )	USD	363,102	USD	923,381
Activos financieros de inversión	( 9 )		52,023		42,611
Cartera de créditos y operaciones de leasing comercial (neto)	( 10 )	USD	385,604	USD	366,409

Concepto	Nota	2019	2018
Intereses cartera de créditos y otros conceptos (neto)	( 10 )	USD 35,160	USD 16,762
Otros activos (neto)	( 20 )	12,397	3,788
<b>Total activos en moneda extranjera</b>		<b>848,286</b>	<b>1,352,951</b>
<b>Pasivos</b>			
Depósitos y exigibilidades a la vista	( 23 )	32,925	26,661
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	( 24 )	241,541	226,153
Títulos de inversión en circulación	( 27 )	403,436	403,442
Cuentas por pagar	( 26 )	15,366	636
Otros pasivos	( 28 )	12,951	4,288
<b>Total pasivos en moneda extranjera</b>		<b>706,219</b>	<b>661,180</b>
<b>Activos (pasivos) netos en moneda extranjera</b>		<b>142,067</b>	<b>691,771</b>
<b>Derechos</b>			
Operaciones de contado USD		41,615	75,041
Operaciones de contado DIV		27	750
Operaciones de contado Títulos		1,162	-
Forex		2,792	1,145
<b>Total derechos</b>		<b>45,596</b>	<b>76,936</b>
<b>Obligaciones</b>			
Operaciones de contado USD		90	25,708
Operaciones de contado DIV		-	2
Forex		2,800	1,145
<b>Total obligaciones</b>		<b>2,890</b>	<b>26,855</b>
<b>Derechos (obligaciones) netos en moneda extranjera</b>		<b>42,706</b>	<b>50,081</b>
<b>Exclusiones según normativa del DODM-139 /25-05-2015 expedida por el Banco de la República</b>		<b>330,000</b>	<b>330,000</b>
<b>Posición propia de contado</b>		<b>USD 514,773</b>	<b>USD 1,071,852</b>

**Diferencias de conversión** - La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de BBVA Colombia es el peso colombiano denominado COP, así mismo las transacciones y saldos de moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado la cual está reglamentada por el Banco de la República de Colombia y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Las tasas de cambio representativas del mercado de los periodos 2019 y 2018 fueron:

Concepto	2019	2018
TRM	\$ 3.277,14	\$ 3.249,75

La diferencia en cambio reflejada en el estado de resultado, en los ingresos y gastos, es consecuencia de la reexpresión de los activos y pasivos, realización de activos de las operaciones en moneda diferente a la funcional y de la conversión a los tipos de cambio vigentes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de la diferencia en cambio en resultados es el siguiente:

Concepto	2019	2018
Ingresos operacionales utilidad en cambio	\$ 177.144	\$ 760.323
Gastos operacionales pérdida en cambio	(96.871)	(516.768)
<b>Ganancia neta</b>	<b>80.273</b>	<b>243.555</b>
Ingresos operacionales utilidad en ventas	-	180.725
Gastos operacionales pérdida en ventas	(96.244)	(162.726)
<b>Ganancia neta</b>	<b>(96.244)</b>	<b>17.999</b>
Ingresos operacionales utilidad por ajuste en cambio	177.144	579.598
Gastos operacionales pérdida por ajuste en cambio	(627)	(354.042)
<b>Ganancia neta</b>	<b>176.517</b>	<b>225.556</b>
<b>Utilidad</b>	<b>\$ 80.273</b>	<b>\$ 243.555</b>

\* Cifras entregadas en USD y COP

A continuación se detalla el cálculo de la ganancia por diferencia en cambio del 2019:

Concepto	Valor en dólares	Valor en millones de pesos	Tipo de cambio promedio
Posición propia de contado dic 2018	USD 1.072	\$ 3.483.732	\$ 3.249,75
• Compras	34.891	113.974.152	3.266,58
<b>Posición antes de ventas</b>	<b>35.963</b>	<b>117.457.886</b>	<b>3.266,08</b>
• Ventas	35.448	115.850.554	3.268,18
Utilidad (pérdida) en ventas	-	(96.328)	-
Posición propia ajustada	515	1.687.727	3.277,14
Utilidad (pérdida) por ajuste en cambio	-	176.601	-
<b>Ganancia neta</b>		<b>\$ 80.273</b>	

\* Cifras entregadas en USD y COP

Al 31 de diciembre del 2019 la TRM aumentó un 0,84% (27.30 pesos) en referencia al mismo día del año anterior, sin embargo, la utilidad para el 2019 disminuyó en un 67,04% (163.282 millones de pesos) debido a la disminución en las compras por \$3,472 millones de USD y en las ventas por \$2,511 millones de USD.



## 8. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	2018
<b>Moneda legal en pesos colombianos:</b>		
Caja	\$ 1.947.454	\$ 2.224.919
Depósitos en el Banco de la República	2.001.905	2.677.556
Depósitos en otros bancos	1.384	5.343
Remesas en tránsito de cheques negociados	169	212
<b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda legal</b>	<b>3.950.912</b>	<b>4.908.030</b>
<b>Moneda extranjera:</b>		
Caja	1.251	1.093
Corresponsales extranjeros (1)	1.188.814	2.999.536
Remesas en tránsito de cheques negociados	10	-
<b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda extranjera</b>	<b>1.190.075</b>	<b>3.000.629</b>
<b>Total efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>5.140.987</b>	<b>7.908.659</b>
<b>Operaciones del mercado monetario y relacionadas</b>	<b>499.032</b>	<b>514.422</b>
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>\$ 5.640.019</b>	<b>\$ 8.423.081</b>

(1) Entre el año 2019 y 2018 las operaciones más representativas en moneda extranjera, se presentaron en Bancos Corresponsales Extranjeros, con una disminución significativa en el año 2019.

Debido al incremento de la curva Non Delivery Forward lo que permitió que la posición de caja en dólares crezca y la posición de venta de derivados en dólares aumente, al evidenciar que es un fin de año con alta liquidez se venden puntos para nivelar los movimientos.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de las operaciones del mercado monetario se resume así:

Concepto	Días	Tasa	2019	Días	Tasa	2018
<b>Fondos interbancarios vendidos ordinarios<sup>4</sup></b>						
Corporaciones Financieras	0 a 3 días	4,11%	\$ 80.018	4 a 8 días	4,10%	\$ 30.017
<b>Total Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios</b>			<b>80.018</b>			<b>30.017</b>
<b>Operaciones simultáneas activas</b>						
Banco de la República	4 a 8 días	3,43%	188.624	4 a 8 días	4,11%	338.360
Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías	4 a 8 días	1%	12.557	-	0%	-
Compañías de Seguros y de Reaseguros	Mayor a 15 días	4,11%	14.236	Mayor a 15 días	4,25%	33.909
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	-	4,03%	194.262	-	3,96%	112.136
Entidades sector Público	Mayor a 15 días	4,16%	9.335	-	-	-
<b>Total Operaciones Simultáneas Activas</b>			<b>419.014</b>			<b>484.405</b>
<b>Total operaciones activas</b>			<b>\$ 499.032</b>			<b>\$ 514.422</b>

Para el año 2019 hubo una disminución en las operaciones simultáneas activas con el Banco de la República, lo anterior, obedece a menores coberturas de compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas.

Al cierre del 31 de diciembre de 2019 se cerró con una operación de simultanea activa con entidades del sector publico correspondiente al Fondo Nacional de Garantías.

Encaje legal en Colombia: al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el encaje legal requerido y mantenido en el Banco República por \$3.502.963 y \$3.589.393, para atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades respectivamente. La restricción es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República y se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo para atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades

Los indicadores de calidad por riesgo del Banco de la República, como entidad soberana donde se encuentran los recursos del BBVA cuentan con calificación la siguiente calificación internacional.

Calificador Internacional	Moody's	Fitch Ratings
Calificación BBVA Colombia	Baa2	BBB+

Calificación entidades del exterior:

Calidad Crediticia					
Nombre Banco	Divisa	Interna	S&P	Externa Fitch	Moody's
Jp Morgan Chase	USD	AA	A+	AA	Aa1
Citibank N.Y.	USD	BBB+	BBB+	A	Baa1
Wachovia	USD	-	-	AA-	Aa3
Toronto Dominion	CAD	AA-	AA-	AA-	Aa1
U.B.S.	CHF	A-	A-	A+	-
Barclays	GBP	BBB	BBB+	A	Baa3
Bank Of Tokyo	JPY	A	A	A	A1
Svenska	SEK	AA	AA-	AA	Aa2
Bbva Hong Kong	CNY	-	-	-	-
Bbva N.Y.	USD	BBB			Baa2
Bbva Madrid	EUR	A-	A-	A-	A2
Bank Of America N.Y.	USD	A-	A-	A+	A3
Bbva Bancomer Mexico	MXN	A-	BBB+	A-	A3
Bac Panama	USD	BB+	BB+	-	Baa3
China Citic Bank Corp	CNY	BBB	-	BBB	Baa2

\*En externa se deja la de S&P

## 9. Activos Financieros de Inversión

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume por emisor, así:

Concepto	2.019	2.018
<b>Inversiones Negociables</b>		
<b>A valor razonable con cambio en resultados</b>		
Títulos de Tesorería – TES	\$ 875.215	\$ 1.613.364
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	154.338	176.564
Otros emisores nacionales	1.440.640	1.170.540
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados</b>	<b>2.470.193</b>	<b>2.960.468</b>
<b>A valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario</b>		
Títulos de Tesorería – TES	2.857.478	1.539.960
Otros emisores nacionales	18	459
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	<b>2.857.496</b>	<b>1.540.419</b>
<b>A valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros</b>		
Títulos de Tesorería – TES	-	24.507
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones</b>	<b>-</b>	<b>24.507</b>
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>		
<b>A valor razonable con cambio en ORI - Títulos de deuda</b>		
Títulos de Tesorería – TES	1.480.272	1.080.896
Otros emisores nacionales	16.737	16.737
<b>Total a valor razonable con cambio en ORI - Títulos de deuda</b>	<b>1.497.009</b>	<b>1.097.633</b>
<b>A valor razonable con cambio en ORI - Instrumentos de patrimonio</b>		
Emisores nacionales	244.253	154.887
<b>Total a valor razonable con cambio en ORI - Instrumentos de patrimonio</b>	<b>\$ 244.253</b>	<b>\$ 154.887</b>

Concepto	2.019	2.018
<b>A valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de mercado monetario</b>		
Títulos de Tesorería – TES	\$ 492.149	\$ 891.740
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	<b>492.149</b>	<b>891.740</b>
<b>A valor razonable con cambio en ori entregados garantía de operaciones con instrumentos financieros</b>		
Títulos de Tesorería – TES	-	378.207
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	<b>-</b>	<b>378.207</b>
<b>Inversiones a costo amortizado</b>		
<b>A costo amortizado</b>		
Títulos de Tesorería – TES	47.197	45.347
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	32.114	11.192
Otros emisores nacionales	21.798	27.657
<b>Total inversiones A costo amortizado</b>	<b>101.109</b>	<b>84.196</b>
<b>A costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario</b>		
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	814.427	818.914
<b>Total inversiones a costo amortizado con cambio en resultado entregados en operaciones de mercado monetario</b>	<b>814.427</b>	<b>818.914</b>
<b>A costo amortizado con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros</b>		
Deterioro inversiones instrumentos de deuda	(4.022)	(3.990)
<b>Total deterioro de inversiones</b>	<b>(4.022)</b>	<b>(3.990)</b>
<b>Inversiones en participaciones no controladas</b>		
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	100.775	96.774
A.C.H. Colombia S.A.	-	4.443
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	403	356
Redeban S.A.	-	10.468
Cámara de Riesgo Central de la Contraparte S.A.	1.096	1.066
<b>Total inversiones en participaciones no controladas</b>	<b>102.274</b>	<b>113.107</b>
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 8.574.888</b>	<b>\$ 8.060.088</b>



- Entre 2019 y 2018 se presenta una variación en el portafolio medido a valor razonable, básicamente en los TES “Títulos de Tesorería” por la compra y venta de títulos negociables con fines especulativos y que por la naturaleza del negocio se realizan como parte de la gestión de liquidez del Banco.
- Por otra parte el BBVA para el 2019 realizó la compra de los Bonos Yankees Tasa Fija cuyo vencimiento están para los años 2020 y 2021, los cuales se encuentran registrados por USD 36 millones, y para el año 2018 realizó la compra de los Bonos Yankees Tasa Fija cuyo vencimiento están para los años 2019 y 2021, los cuales se encuentran registrados por USD 42 millones, en las inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

- Para el año 2019 en el portafolio medido a Costo Amortizado presenta un incremento por la compra de títulos TDA´s “Títulos de Desarrollo Agropecuario” por valor de \$846.541 y vencimientos de estos títulos por \$830.106, en razón a que corresponde a títulos de inversión obligatoria emitidos por Finagro y exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para el caso de las inversiones clasificadas como participadas no controladas (Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A., Cámara de riesgo central de la contraparte S.A. y Fondo para el financiamiento del sector pecuario (Finagro), su medición se realiza de acuerdo con el índice de bursatilidad en la fecha de valoración o teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto las variaciones en el patrimonio del emisor son calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.

Para la inversión que el Banco mantiene en Credibanco S.A., la valoración se realiza por “Precia” (Proveedor de precios para valoración) el cual es aplicable a todo el sector Financiero Colombiano, para el cierre de diciembre de 2019 el precio es de \$102.42 y \$89.02 a diciembre de 2018.

Para el caso de la participación en la Bolsa de Valores de Colombia se considera el precio de la acción publicado al último día del año y se reconoce dicho resultado en el ORI - \$1.686 durante lo corrido del año 2019, estas acciones fueron valoradas a un precio de mercado de \$11.600 y \$11.980 para el cierre de diciembre de 2019 y diciembre de 2018 respectivamente.

Para las Inversiones de ACH de Colombia S.A y Redeban S.A., se presentan en este informe con la valoración realizada por el proveedor del mercado Precia (Proveedor de Precios para Valoración), por cambio en el método de valoración. Según los informes entregados realizados bajo método de Flujo de Caja, reflejan que la valoración de acción fue de \$59.289,16 para ACH Colombia S.A. y \$20.930,85 Redeban S.A.

La valoración de las inversiones que se poseen en Credibanco S.A., ACH Colombia S.A. y Redeban S.A. se registra en el otro resultado integral, el incremento es de \$71.327 y la variación por concepto con el año 2018 es del 73% esto corresponde al nuevo modelo de valoración suministrada por Precia (Proveedor de Precios para Valoración).

Los principios y políticas para las Inversiones en participaciones no controladas se mantienen con los criterios de reconocimiento, clasificación y medición establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, políticas contables que no difieren de los aprobados y publicados del cierre del ejercicio de 2018.

Para el año 2019 y 2018 las entidades de las participadas no controladas decretaron dividendos así:

## 2019

Entidad	En Acciones	En Efectivo	Total
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	\$ 2.139	\$ 8.556	\$ 10.695
Bolsa de Valores de Colombia	-	2.440	2.440
ACH Colombia S.A.	-	2.353	2.353
Redeban S.A.	-	491	491
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	-	125	125
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	-	66	66
Credibanco S.A.	-	1.974	1.974
<b>Total</b>	<b>\$ 2.139</b>	<b>\$ 16.005</b>	<b>\$ 18.144</b>

## 2018

Entidad	En Acciones	En Efectivo	Total
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	\$ 1.373	\$ 5.491	\$ 6.864
Bolsa de Valores de Colombia	-	2.281	2.281
ACH Colombia	-	1.557	1.557
Redeban	-	532	532
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	-	78	78
Cámara Riesgo de Central Contraparte de Colombia S.A.	-	50	50
Credibanco	-	3.287	3.287
<b>Total</b>	<b>\$ 1.373</b>	<b>\$ 13.276</b>	<b>\$ 14.649</b>

**Inversiones en participaciones no controladas** – Corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas no controladas que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 estaban conformadas por:

**31 de Diciembre de 2019**

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación
<b>Inversiones en Participadas No controladas:</b>			
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	Bogotá D.C.	\$ 394.249	\$ 35.827
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	Bogotá D.C.	2.781	128
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A	Bogotá D.C.	40.367	862
<b>Total Inversiones en participadas no controladas</b>			

**31 de Diciembre de 2018**

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación
<b>Inversiones en Participadas No controladas:</b>			
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	Bogotá D.C.	\$ 386.527	\$ 35.135
A.C.H. Colombia S.A.	Bogotá D.C.	6.595	707
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	Bogotá D.C.	2.781	128
Redeban S.A.	Bogotá D.C.	15.792	1.629
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A	Bogotá D.C.	40.367	862
<b>Total Inversiones en participadas no controladas</b>			

	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
	9,09%	\$ 100.775	\$ 10.934.109	\$ 9.861.752	\$ 96.501
	4,71%	403	10.521	1.983	2.547
	2,14%	1.096	67.731.006	67.679.682	4.002
		<b>\$ 102.274</b>			

	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
	9,09%	\$ 96.774	\$ 10.558	\$ 9.508	\$ 106.798
	10,72%	4.442	78.878	37.437	25.468
	4,61%	356	2.750	1.953	2.224
	10,31%	10.468	213.133	111.626	12.380
	2,14%	1.067	58.789	58.789	5.789
		<b>\$ 113.107</b>			

La composición del portafolio de los activos financieros de inversión por clasificación y especie, sin deterioro al 31 de diciembre de 2019 fue:

## 2019

Clase Título	Inv. a vr. razonable con cambios en Resultado		Inv. a costo Amortizado		Inv. a vr. razonable con cambios en ORI		Total general
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos Ordinarios	\$ 12.557	0%	-	0%	\$ -	0%	\$ 12.557
Cdts	1.411.390	26%	-	0%	-	0%	1.411.390
TDA's	-	0%	760.851	83%	-	0%	760.851
TIPS	-	0%	107.488	12%	16.737	1%	124.225
Títulos de Tesorería TES	3.732.693	70%	47.197	5%	1.972.421	88%	5.752.311
TRD	-	0%	-	0%	-	0%	-
Bonos Corporativo	44.885	1%	-	0%	-	0%	44.885
Bonos Yankees	126.164	2%	-	0%	-	0%	126.164
Acciones Bolsa de Valores	-	0%	-	0%	51.464	2%	51.464
A.C.H. Colombia S.A.	-	0%	-	0%	41.915	2%	41.915
Redeban S.A.	-	0%	-	0%	33.822	2%	33.822
Credibanco S.A.	-	0%	-	0%	117.052	5%	117.052
<b>Total general</b>	<b>\$ 5.327.689</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 915.536</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2.233.411</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 8.476.636</b>
Aporte a Resultados año	\$ 760.559		\$ 20.804		\$ 131.113		912.476
% Rentabilidad		14%		2%		7%	

La composición del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2018 es:

### Composición de la cartera de títulos al corte del año 2018

Clase Título	Inv. a vr. razonable con cambios en Resultado		Inv. a costo Amortizado		Inv. a vr. razonable con cambios en ORI		Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos Ordinarios	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -
Cdts	1.200.198	27%	-	0%	-	0%	1.200.198
TDA's	-	0%	830.106	92%	-	0%	830.106
TIPS	-	0%	27.657	3%	16.737	1%	44.394
Títulos de Tesorería TES	3.177.831	70%	45.347	5%	2.350.843	93%	5.574.021
TRD	-	0%	-	0%	-	0%	-
Bonos Corporativo Pesos	245	0%	-	0%	-	0%	245
Bono Valor Constante	8.645	0%	-	0%	-	0%	8.645
Bonos Yankees	138.475	3%	-	0%	-	0%	138.475
Acciones Credibanco	-	0%	-	0%	101.737	4%	101.737
Acciones Bolsa de Valores	-	0%	-	0%	53.150	2%	53.150
<b>Total general</b>	<b>\$ 4.525.394</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 903.110</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2.522.467</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 7.950.971</b>
Aporte a Resultados año	\$ 760.559		\$ 20.804		\$ 131.113		\$ 912.476
% Rentabilidad		17%		2%		5%	

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre era el siguiente:

### Vencimientos Cartera de Títulos 2019

(en millones de pesos)

Rango	Inv. a vr. razonable con cambios en Resultado	Inv. a costo Amortizado	Inv. a vr. razonable con cambios en ORI	Total general
Menos de 1 Año	\$ 3.639.144	\$ 846.542	\$ 148.774	\$ 4.634.460
De 1 a 5 Años	1.395.451	57.778	1.717.113	3.170.342
Más de 5 años	293.094	11.216	367.524	671.834
<b>Total general</b>	<b>\$ 5.327.689</b>	<b>\$ 915.536</b>	<b>\$ 2.233.411</b>	<b>\$ 8.476.636</b>

### Vencimientos Cartera de Títulos 2018

(en millones de pesos)

Rango	Inv. a vr. razonable con cambios en Resultado	Inv. a costo Amortizado	Inv. a vr. razonable con cambios en ORI	Total general
Menos de 1 Año	\$ 4.095.493	\$ 830.106	\$ 1.332.859	\$ 6.258.458
De 1 a 5 Años	90.867	61.787	875.061	1.027.715
Mas de 5 años	339.034	11.217	314.547	664.798
<b>Total general</b>	<b>\$ 4.525.394</b>	<b>\$ 903.110</b>	<b>\$ 2.522.467</b>	<b>\$ 7.950.971</b>

Para el año 2019 se registra una restricción por concepto de embargos de los CTDs (desmaterializados)

“Certificados de Depósito a Término” de \$529 millones de nominal representados en nueve títulos, y para el año 2018 por \$457 millones de nominal representados en cuatro títulos.

## Títulos hipotecarios recibidos en procesos de titulización - TIP's

Los títulos emitidos por la Titularizadora Colombia TIPS, derivados de procesos de Titulización de Cartera Hipotecaria en pesos, fueron emitidos en plazos de 10 y 15 años.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentran provisionados títulos (TITIPOCD0099/INSC15061232 / INSZ15061232) por valor de \$4.022, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Capítulo I – 1, de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF (Circular externa 100/95) de la SFC, según la instrucción del numeral 2.4 del Capítulo XV de la CBCF.

Para los años 2019 y 2018 el Banco no participo en procesos de titulización.

En el mercado existen actualmente 8 series, de las cuales el Banco posee series B, MZ y C de la emisión Pesos N-6, y de la emisión Pesos N-16, las cuales presentaron un saldo total al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por \$38.534 y \$44.394, respectivamente.

El detalle y saldo de los títulos derivados de procesos de titulización (TIPS) se muestra en la siguiente tabla

Serie	Valor nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	2019	2018
TIP's Pesos N-16 B 2032	\$ 16.604	07/12/2017	07/12/2032	15	\$ 16.737	\$ 16.737
TIP's Pesos N-16 MZ 2032	3.180	07/12/2017	07/12/2032	15	3.208	3.208
TIP's Pesos N-16 C 2032	830	07/12/2017	07/12/2032	15	839	839
<b>Subtotal</b>	<b>20.614</b>				<b>20.784</b>	<b>20.784</b>
TIP's Pesos N-6 B 2027	26.641	23/08/2012	23/08/2027	15	10.581	16.440
TIP's Pesos N-6 MZ 2027	6.104	23/08/2012	23/08/2027	15	6.104	6.104
TIP's Pesos N-6 C 2027	1.066	23/08/2012	23/08/2027	15	1.066	1.066
<b>Subtotal</b>	<b>33.811</b>				<b>17.751</b>	<b>23.610</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 54.425</b>				<b>\$ 38.534</b>	<b>\$ 44.394</b>

A 31 de diciembre de 2019 se presenta la siguiente distribución por rating de los valores representativos de deuda de las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI e inversiones a costo amortizado con cambios a resultados:

**31 de Diciembre de 2019**

Valores representativos de deuda Disponible para la Venta			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
A	\$ -	\$ 244.253	11%
BBB	1.972.421	-	88%
Sin clasificar	-	16.737	1%
<b>Total</b>	<b>\$ 1.972.421</b>	<b>\$ 260.990</b>	<b>100%</b>

Valores representativos en deuda hasta el vencimiento			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
AAA	\$ 846.542	\$ -	93%
BBB	47.197	-	5%
Sin clasificar	-	21.798	2%
<b>Total</b>	<b>893.739</b>	<b>\$ 21.798</b>	<b>100%</b>

**31 de Diciembre de 2018**

Valores representativos de deuda Disponible para la Venta			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
BBB	\$ 2.350.843	\$ 16.737	100%
<b>Total</b>	<b>\$ 2.350.843</b>	<b>\$ 16.737</b>	<b>100%</b>

Valores representativos en deuda hasta el vencimiento			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
AAA	\$ 830.106	\$ -	92%
BBB	45.347	20.487	7%
BB	-	1.066	0%
BB+	-	6.104	1%
<b>Total</b>	<b>\$ 875.453</b>	<b>\$ 27.657</b>	<b>100%</b>

### Calificadora Global Rating

Emisor	CDT	TDA	TES	TIP's
Banco Popular S.A.	AAA			
Bancolombia S.A.	AAA			
BBVA Colombia S.A.	AAA			
Dirección de Tesoro Nacional (TES)			BBB	
FINAGRO		AAA		
Titularizadora Colombiana				
TITIPOCD0099-142732				CC
TITIPMZD0098-142733				CCC
TITIPOBD0097-142730				BBB+
INSC15061232-229718				BB
INSZ15061232-229722				BB+
TIPN16B32-229723				BBB



# 10. Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing (neto)

La cuenta de activos financieros para cartera de crédito a costo amortizado en el estado separado de situación financiera se presenta de acuerdo a la clasificación adoptada por la Superintendencia Financiera en el Catalogo Único de Información Financiera – CUIF. A continuación la cartera de Créditos y operaciones de leasing financiero, neto incluyendo intereses y otros conceptos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por tipo de moneda:

## 31 de Diciembre de 2019

Modalidades	Moneda Legal	Moneda Extranjera	UVR	Total Divisas
Comercial	\$ 16.379.137	\$ 1.271.353	\$ 169.840	\$ 17.820.330
Consumo	17.397.787	-	-	17.397.787
Vivienda	11.767.881	-	58.095	11.825.976
<b>Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero</b>	<b>\$ 45.544.805</b>	<b>\$ 1.271.353</b>	<b>\$ 227.935</b>	<b>\$ 47.044.093</b>

## 31 de Diciembre de 2018

Modalidades	Moneda Legal	Moneda Extranjera	UVR
Comercial	\$ 14.889.924	\$ 1.190.707	\$ 1.012.353
Consumo	14.890.019	-	-
Vivienda	10.906.037	-	80.718
<b>Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero</b>	<b>\$ 40.685.980</b>	<b>\$ 1.190.707</b>	<b>\$ 1.093.071</b>

Para el 2019 la inversión presentó crecimiento en la colocación de cartera particular de los saldos en un +12,2% (Dic 18/19), apalancado especialmente por el crecimiento de los saldos de consumo total los cuales crecen al

+16,7%. Para lograr lo anterior, ha sido determinante el buen comportamiento de en la facturación de los diferentes canales donde las ventas digitales presentan un excelente comportamiento siendo las Libranzas y el posicionamiento en colectivos estratégicos determinante. Así mismo se implantaron nuevas políticas y estrategias de negocio para crecer en el segmento de Institucional del Banco en inversión crediticia, y apalancados en líneas de redescuento de Finagro y Findeter, se ejecutaron acciones concretas orientadas a aprovechar oportunidades de negocio en temas como infraestructura vial, agua potable y saneamiento básico. Así, BBVA incrementó en casi 100pbs su participación en la cartera de los municipios (hasta el 20%) y mantuvo su cuota en el caso de departamentos (15%). Impactando así la salida de efectivo por la colocación de cartera.

A continuación un resumen la cartera de Créditos y operaciones de leasing financiero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por modalidad y tipo de riesgo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

### 31 de Diciembre de 2019

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
<b>Comercial:</b>							
Categoría "A"	\$ 16.974.619	\$ 120.585	\$ 2.995	\$ 150.654	\$ 1.359	\$ 136	\$ 12.844.129
Categoría "B"	544.831	10.170	1.051	21.098	1.512	216	960.215
Categoría "C"	309.198	12.265	5.794	24.348	2.878	1.887	636.820
Categoría "D"	59.194	1.687	206	30.504	1.653	207	100.314
Categoría "E"	521.048	27.306	13.693	401.077	27.841	14.354	678.874
<b>Total comercial</b>	<b>18.408.889</b>	<b>172.013</b>	<b>23.739</b>	<b>627.681</b>	<b>35.243</b>	<b>16.800</b>	<b>15.220.352</b>
<b>Consumo:</b>							
Categoría "A"	17.317.736	138.057	3.363	281.786	3.452	141	991.266
Categoría "B"	226.141	4.572	219	16.628	603	34	26.536
Categoría "C"	121.328	2.889	180	14.789	2.323	161	18.364
Categoría "D"	195.669	5.740	490	162.327	6.937	422	27.691
Categoría "E"	1.109.875	26.138	3.763	1.091.359	24.778	3.870	132.866
<b>Total consumo</b>	<b>\$ 18.970.748</b>	<b>\$ 177.476</b>	<b>\$ 8.015</b>	<b>\$ 1.566.889</b>	<b>\$ 38.093</b>	<b>\$ 4.628</b>	<b>\$ 1.196.723</b>

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
<b>Microcrédito:</b>							
Categoría "E"	\$ 2	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total microcrédito</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Vivienda:</b>							
Categoría "A"	10.971.890	48.341	2.593	111.248	3.439	419	24.647.205
Categoría "B"	253.198	2.249	440	9.016	2.345	459	606.161
Categoría "C"	80.509	961	534	9.131	1.239	658	190.255
Categoría "D"	246.442	2.545	982	49.206	2.163	825	858.501
Categoría "E"	250.435	4.465	3.938	85.883	4.419	3.948	553.824
<b>Total vivienda</b>	<b>11.802.474</b>	<b>58.562</b>	<b>8.487</b>	<b>264.483</b>	<b>13.605</b>	<b>6.309</b>	<b>26.855.946</b>
<b>Vivienda Empleados:</b>							
Categoría "A"	359.092	894	-	3.591	11	-	763.437
Categoría "B"	595	13	-	19	4	-	1.665
Categoría "C"	482	3	-	48	3	-	873
Categoría "D"	545	3	-	136	2	-	1.372
Categoría "E"	908	30	-	280	24	-	1.862
<b>Total vivienda empleados</b>	<b>361.622</b>	<b>943</b>	<b>-</b>	<b>4.074</b>	<b>44</b>	<b>-</b>	<b>769.209</b>
<b>Consumo Empleados:</b>							
Categoría "A"	111.340	327	-	1.780	4	-	2.089
Categoría "B"	283	4	-	14	-	-	-
Categoría "C"	117	1	-	25	1	-	-
Categoría "D"	567	1	-	286	1	-	-
Categoría "E"	590	14	-	590	9	-	-
<b>Total consumo empleados</b>	<b>112.897</b>	<b>269</b>	<b>-</b>	<b>2.695</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>2.089</b>
<b>Cartera</b>							
Deterioro (Provisión) general Vivienda	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 118.025	\$ -	\$ -	\$ -

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
Deterioro (Provisión) general empleados	-	-	-	4.745	-	-	-
Deterioro componente contracíclico individual Comercial	-	-	-	102.267	1.186	-	-
Deterioro componente contracíclico individual Consumo	-	-	-	256.768	2.531	-	-
Otros	-	5.163	-	-	-	-	-
<b>Total provisiones</b>	<b>-</b>	<b>5.163</b>	<b>-</b>	<b>481.805</b>	<b>3.717</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total cartera de créditos</b>	<b>\$49.656.632</b>	<b>\$ 413.305</b>	<b>\$ 40.241</b>	<b>\$ 2.947.630</b>	<b>\$ 90.717</b>	<b>\$ 27.737</b>	<b>\$44.044.319</b>

En el 2019 se constituyó la dotación requerida en la circular externa 047 de 2016, por \$11.756 M.

### 31 de Diciembre de 2018

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Cuentas por cobrar	Provisión capital	Provisión intereses	Deterioro cuentas por cobrar	Garantía
<b>Comercial:</b>							
Categoría "A"	\$ 16.336.125	\$ 123.905	\$ 4.386	149.245	\$ 1.392	\$ 88	\$ 12.222.333
Categoría "B"	421.325	8.236	1.514	13.908	277	58	890.591
Categoría "C"	316.749	11.182	1.749	32.984	2.402	768	628.449
Categoría "D"	114.244	3.948	440	58.423	3.196	570	121.197
Categoría "E"	646.403	24.205	12.668	529.896	25.843	13.383	480.700
<b>Total comercial</b>	<b>\$ 17.834.846</b>	<b>\$ 171.476</b>	<b>\$ 20.757</b>	<b>\$ 784.456</b>	<b>\$ 33.110</b>	<b>\$ 14.867</b>	<b>\$ 14.343.270</b>

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Cuentas por cobrar	Provisión capital	Provisión intereses	Deterioro cuentas por cobrar	Garantía
<b>Consumo:</b>							
Categoría "A"	\$ 14.742.618	\$ 136.225	\$ 2.576	\$ 238.627	\$ 3.403	\$ 70	\$ 1.246.803
Categoría "B"	219.003	4.527	162	16.867	606	22	24.476
Categoría "C"	130.108	2.787	168	6.186	1.975	133	27.376
Categoría "D"	236.172	5.917	463	195.745	7.321	451	36.917
Categoría "E"	1.033.789	27.394	3.810	1.023.303	25.981	3.920	140.995
<b>Total consumo</b>	<b>16.361.690</b>	<b>176.850</b>	<b>7.179</b>	<b>1.480.728</b>	<b>39.286</b>	<b>4.596</b>	<b>1.476.567</b>
<b>Microcrédito:</b>							
Categoría "E"	2	-	-	2	-	-	-
<b>Total microcrédito</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Vivienda:</b>							
Categoría "A"	10.239.064	54.907	4.024	102.617	3.704	473	23.489.018
Categoría "B"	244.720	2.205	376	7.844	2.322	382	604.118
Categoría "C"	73.095	957	437	7.311	1.277	495	194.607
Categoría "D"	215.758	2.924	738	43.093	2.433	661	759.166
Categoría "E"	186.312	3.466	2.947	64.324	3.451	2.943	426.345
<b>Total vivienda</b>	<b>10.958.949</b>	<b>64.459</b>	<b>8.522</b>	<b>225.189</b>	<b>13.187</b>	<b>4.954</b>	<b>25.473.254</b>
<b>Vivienda Empleados:</b>							
Categoría "A"	308.704	618	-	3.087	11	-	691.028
Categoría "B"	665	9	-	21	8	-	2.272
Categoría "C"	498	7	-	50	7	-	1.014
Categoría "D"	307	3	-	88	3	-	676
Categoría "E"	698	17	-	209	14	-	1.504
<b>Total vivienda Empleados</b>	<b>\$ 310.872</b>	<b>\$ 654</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3.455</b>	<b>\$ 43</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 696.494</b>

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Cuentas por cobrar	Provisión capital	Provisión intereses	Deterioro cuentas por cobrar	Garantía
<b>Consumo Empleados:</b>							
<b>Con otras garantías</b>							
Categoría "A"	\$ 105.831	\$ 235	\$ -	\$ 1.692	\$ 4	\$ -	\$ 2.414
Categoría "B"	304	4	-	15	-	-	-
Categoría "C"	273	2	-	55	2	-	-
Categoría "D"	84	2	-	42	2	-	-
Categoría "E"	371	3	-	321	2	-	117
<b>Total Consumo Empleados</b>	<b>106.863</b>	<b>246</b>	<b>-</b>	<b>2.125</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>2.531</b>
<b>Cartera de Crédito y operaciones de leasing financiero</b>							
Provisión general Vivienda	-	-	-	109.589	-	-	-
Provisión general Empleados	-	-	-	4.177	-	-	-
Provisión individual contracíclica Comercial	-	-	-	102.639	1.185	-	-
Provisión individual contracíclica Consumo	-	-	-	232.568	2.428	-	-
Otros	-	4.987	-	-	-	-	-
<b>Total Cartera de Credito</b>	<b>\$ 45.573.222</b>	<b>\$ 418.672</b>	<b>\$ 36.458</b>	<b>\$ 2.944.928</b>	<b>\$ 89.249</b>	<b>\$ 24.417</b>	<b>\$ 41.992.116</b>

En el 2018 se constituyó la dotación requerida en la circular externa 047 de 2016, por \$7.906 m.

El movimiento de la cuenta de los deterioros (provisiones) de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero por capital durante el año terminado fue el siguiente:

**31 de Diciembre 2019**

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 887.095	\$ 1.713.296	\$ 334.778	\$ 9.757	\$ 2	\$ 2.944.928
Deterioro cargado a gastos en el año	779.369	1.240.374	160.658	3.987	22	2.184.410
Menos – Recuperación de deterioro	(536.040)	(545.442)	(62.065)	(10.373)	-	(1.153.920)
Préstamos castigados como incobrables	(372.229)	(537.497)	(25.132)	-	-	(934.858)
Condonaciones	(27.957)	(48.019)	(17.411)	-	(22)	(93.409)
Otros movimientos	(289)	944	(8.320)	8.143	-	478
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 729.948</b>	<b>\$ 1.823.657</b>	<b>\$ 382.509</b>	<b>\$ 11.514</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$ 2.947.629</b>

**31 de Diciembre 2018**

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 742.023	\$ 1.258.907	\$ 280.500	\$ 9.138	\$ 2	\$ 2.290.570
Deterioro cargado a gastos en el año	590.061	1.317.224	149.267	2.404	-	2.058.956
Menos – Recuperación de deterioro	(300.596)	(564.247)	(63.713)	(2.005)	-	(930.561)
Préstamos castigados como incobrables	(137.199)	(259.734)	(17.726)	-	-	(414.659)
Condonaciones	(7.313)	(39.650)	(14.098)	-	-	(61.061)
Otros movimientos	119	796	548	220	-	1.683
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 887.095</b>	<b>\$ 1.713.296</b>	<b>\$ 334.778</b>	<b>\$ 9.757</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$ 2.944.928</b>

El movimiento de la cuenta de los deterioros (provisiones) de cartera de créditos, intereses y cuentas por cobrar durante el año terminado fue:

### 31 de Diciembre 2019

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 49.164	46.308	18.140	\$55	\$ 113.666
Deterioro cargado a gastos en el año	42.279	41.520	12.485	36	96.320
Menos – Recuperación de deterioro	(16.384)	(17.275)	(9.450)	(28)	(43.137)
Préstamos castigados como incobrables	(14.943)	(25.942)	(1.201)	-	(42.086)
Condonaciones	(6.298)	(2)	-	-	(6.300)
Otros movimientos	(589)	643	(60)	(4)	(10)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 53.229</b>	<b>\$ 45.252</b>	<b>\$ 19.914</b>	<b>\$ 59</b>	<b>\$ 118.453</b>

### 31 de Diciembre 2018

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 36.157	\$ 36.347	\$ 16.128	\$ 46	\$ 88.678
Deterioro cargado a gastos en el año	34.390	41.093	12.976	36	88.495
Menos – Recuperación de deterioro	(12.289)	(18.163)	(9.488)	(27)	(39.967)
Préstamos castigados como incobrables	(7.278)	(11.341)	(923)	-	(19.542)
Condonaciones	(1.669)	-	(10)	-	(1.679)
Otros movimientos	(147)	(1.628)	(543)	-	(2.319)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 49.164</b>	<b>\$ 46.308</b>	<b>\$ 18.140</b>	<b>\$ 55</b>	<b>\$ 113.666</b>

Al 31 de diciembre de 2019, la siguiente era la clasificación de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero y provisiones por zona geográfica:

**31 de Diciembre 2019**

Zona	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro Otros
Barranquilla	\$ 8.447.639	83.334	\$ 10.481	\$ 554.346	\$ 19.630	\$ 5.964
Bogotá	16.992.120	121.099	9.934	926.971	28.144	7.313
Cali	5.011.941	45.805	4.019	275.628	8.089	2.833
Cundiboyacá	1.779.998	15.561	1.576	135.345	4.336	1.231
Eje Cafetero	2.155.881	14.870	1.886	117.147	3.248	1.105
Huila	1.292.587	12.148	742	77.008	2.224	575
Llanos Orientales	1.964.264	20.955	3.805	187.322	7.162	2.541
Medellín	7.024.252	60.643	2.924	255.048	8.026	2.082
Santander	3.855.092	29.118	3.677	218.935	7.078	3.181
Tolima	1.132.857	9.771	1.197	77.109	2.780	912
Provisión general	-	-	-	122.770	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 49.656.632</b>	<b>\$ 413.305</b>	<b>\$ 40.241</b>	<b>\$ 2.947.630</b>	<b>\$ 90.717</b>	<b>\$ 27.737</b>

**31 de Diciembre 2018**

Zona	Capital	Intereses	Cuentas por cobrar	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro Cuentas por cobrar
Barranquilla	\$ 7.624.538	\$ 77.689	\$ 7.413	\$ 510.089	\$ 18.571	\$ 5.480
Bogotá	15.946.131	136.248	8.974	1.092.544	28.244	5.918
Cali	4.422.936	41.682	4.227	253.613	7.854	2.552
Cundiboyacá	1.604.659	15.904	1.761	127.769	4.602	1.208
Eje Cafetero	1.918.699	15.957	1.116	100.463	3.195	814
Huila	1.070.453	9.742	782	68.111	2.440	577
Llanos Orientales	1.669.773	21.078	3.246	172.593	7.361	2.206
Medellín	6.740.997	60.350	3.823	241.779	7.699	1.991
Santander	3.568.108	30.244	4.157	193.245	6.524	2.971
Tolima	1.006.928	9.778	958	70.955	2.759	700
Provisión general	-	-	-	113.767	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 45.573.222</b>	<b>\$ 418.672</b>	<b>\$ 36.458</b>	<b>\$ 2.944.928</b>	<b>\$ 89.249</b>	<b>\$ 24.417</b>

El capital de la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2019	2018
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 1.598.022	\$ 1.651.156
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	173.671	127.335
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	1.380.526	1.278.042
Captación – depuración – distribución agua	53.268	46.826
Comercio al por mayor – comisión – contratación	1.694.241	1.648.067
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	2.177.555	2.346.856
Construcción – acondicionamiento – acabados	1.482.006	1.686.168
Correo y telecomunicación	325.214	324.507
Elaboración productos alimenticios y bebidas	1.507.354	1.392.605
Explotación administración pública y defensa	2.075.642	1.715.980
Explotación minerales no metálicos	21.811	13.443
Extracción carbón	87.381	16.530
Extracción minerales metálicos	3.886	2.257
Extracción petróleo gas – gas natural	189.434	147.357
Fábrica papel – cartón y sus productos	53.024	60.725
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	754.895	586.514
Fabricación minerales no metálicos	140.811	52.740
Fabricación otras industrias manufactureras	62.717	58.126
Fabricación productos metálicos – maquinaria	378.418	286.262
Fabricación productos textiles	301.901	310.849
Financiación planes seguros	59.905	24.693
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	1.906.742	1.955.735
Hoteles y restaurantes	295.193	308.088
Industria – fabricación – metales	75.817	73.900
Intermediación financiera	1.963.967	2.138.433
Asalariados	26.844.740	22.942.147
Rentistas de capital	365.014	353.235
Actividades de impresión	\$ 29.361	\$ 30.206

Actividad	2019	2018
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	\$ 873	\$ 595
Organizaciones y órganos extraterritoriales	6.715	15.870
Otras actividades de servicio comunitario	1.449.110	1.898.743
Pesca producción de peces criadero – granja	18.219	20.789
Producción agrícola y pecuaria	928.929	880.924
Servicios saneamiento y similares	113.193	77.048
Silvicultura extracción maderas y servicios	36.142	37.281
Transformación – fábrica – cestería madera	14.152	16.298
Transporte	1.086.783	1.046.892
<b>Total</b>	<b>\$ 49.656.632</b>	<b>\$ 45.573.222</b>

El siguiente es el detalle de los valores de los préstamos reestructurados por calificación de tipo de riesgo a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores;

### 31 de Diciembre de 2019

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantías
<b>Comercial:</b>							
Categoría "A"	\$ 8.558	\$ 127	\$ 1	\$ 182	\$ 2	\$ -	\$ 15.776
Categoría "B"	71.381	941	233	5.294	95	165	333.377
Categoría "C"	187.100	9.860	4.071	17.577	1.467	1.681	400.129
Categoría "D"	32.459	927	102	17.598	821	92	41.243
Categoría "E"	169.480	9.040	4.124	141.019	8.518	4.124	272.393
<b>Total comercial</b>	<b>468.979</b>	<b>20.895</b>	<b>8.531</b>	<b>181.670</b>	<b>10.903</b>	<b>6.062</b>	<b>1.062.918</b>
<b>Consumo:</b>							
Categoría "A"	36.227	284	10	1.844	32	1	6.846
Categoría "B"	27.397	378	13	4.522	77	3	977
Categoría "C"	\$ 27.437	\$ 295	\$ 19	\$ 7.407	\$ 117	\$ 13	\$ 2.565

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantías
Categoría "D"	\$ 33.812	\$ 561	\$ 47	\$ 28.939	\$ 544	\$ 46	\$ 2.368
Categoría "E"	598.692	10.057	1.504	588.016	10.043	1.503	75.512
<b>Total consumo</b>	<b>723.564</b>	<b>11.575</b>	<b>1.593</b>	<b>630.728</b>	<b>10.813</b>	<b>1.566</b>	<b>88.268</b>
<b>Vivienda:</b>							
Categoría "A"	81.520	568	47	1.062	109	11	272.872
Categoría "B"	84.248	600	52	2.734	599	52	256.930
Categoría "C"	11.803	85	6	1.205	85	6	29.402
Categoría "D"	196.333	1.782	519	39.182	1.782	519	730.330
Categoría "E"	88.889	1.374	558	27.846	1.374	558	232.620
<b>Total vivienda</b>	<b>462.792</b>	<b>4.409</b>	<b>1.182</b>	<b>72.029</b>	<b>3.949</b>	<b>1.146</b>	<b>1.522.154</b>
<b>Total cartera reestructurados</b>	<b>\$ 1.655.335</b>	<b>\$ 36.879</b>	<b>\$11.306</b>	<b>\$ 884.427</b>	<b>\$ 25.666</b>	<b>\$ 8.774</b>	<b>\$ 2.673.340</b>

### 31 de Diciembre de 2018

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantías
<b>Comercial:</b>							
Categoría "A"	\$ 35.385	\$ 169	\$ 30	\$ 558	\$ 8	\$ 1	\$ 38.730
Categoría "B"	65.132	271	188	4.986	317	17	368.981
Categoría "C"	120.109	5.185	131	13.714	767	26	242.801
Categoría "D"	81.901	2.711	237	43.241	2.144	212	83.327
Categoría "E"	152.921	7.778	4.848	106.607	7.394	4.839	201.002
<b>Total comercial</b>	<b>455.448</b>	<b>16.114</b>	<b>5.434</b>	<b>169.106</b>	<b>10.630</b>	<b>5.095</b>	<b>934.841</b>
<b>Consumo:</b>							
Categoría "A"	75.715	607	21	3.386	149	5	13.622
Categoría "B"	21.613	276	10	3.836	53	2	1.469
Categoría "C"	39.362	361	12	10.131	178	6	4.030
Categoría "D"	67.135	946	63	59.375	903	59	6.825
Categoría "E"	481.315	8.029	935	461.531	7.997	931	78.156
<b>Total consumo</b>	<b>\$ 685.140</b>	<b>\$ 10.219</b>	<b>\$ 1.041</b>	<b>\$ 538.259</b>	<b>\$ 9.280</b>	<b>\$ 1.003</b>	<b>\$ 104.102</b>

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantías
<b>Vivienda:</b>							
Categoría "A"	\$ 102.117	\$ 738	\$ 66	\$ 1.156	\$ 231	\$ 22	\$ 333.967
Categoría "B"	98.376	659	68	3.135	658	68	284.175
Categoría "C"	13.706	96	11	1.370	96	11	35.184
Categoría "D"	160.155	2.039	395	31.964	1.952	388	601.886
Categoría "E"	46.783	680	247	14.477	680	247	128.538
<b>Total vivienda</b>	<b>421.137</b>	<b>4.212</b>	<b>787</b>	<b>52.102</b>	<b>3.617</b>	<b>736</b>	<b>1.383.750</b>
<b>Total cartera reestructurados</b>	<b>\$ 1.561.725</b>	<b>\$ 30.545</b>	<b>\$ 7.262</b>	<b>\$ 759.467</b>	<b>\$ 23.527</b>	<b>\$ 6.834</b>	<b>\$ 2.422.693</b>

El siguiente era el detalle por sector económico de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; \$ 53.430 y \$ 51.175 operaciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente:

### 31 de Diciembre de 2019

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Provisión
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 51.131	\$ 1.093	\$ 29.287
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	6.022	221	2.507
Actividades de impresión	877	24	448
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	80.152	2.037	40.268
Administración pública y defensa	10.312	146	4.030
Captación – depuración – distribución agua	141	4	113
Comercio al por mayor – comisión – contratación	81.054	8.430	38.818
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	91.716	3.059	57.735
Construcción – acondicionamiento – acabados	101.728	3.728	38.576
Correo y telecomunicación	5.174	193	3.576
Elaboración productos alimenticios y bebidas	\$ 8.830	\$ 327	\$ 5.952

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Provisión
Explotación minerales no metálicos	\$ 1.498	\$ 93	\$ 910
Extracción carbón	848	16	288
Extracción minerales metálicos	160	9	169
Extracción petróleo gas – gas natural	72.504	1.324	10.893
Fábrica papel – cartón y sus productos	458	7	242
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	16.641	3.334	4.634
Fabricación minerales no metálicos	3.109	124	1.379
Fabricación otras industrias manufactureras	2.750	75	1.278
Fabricación productos metálicos – maquinaria	18.979	1.177	13.517
Fabricación productos textiles	8.023	313	4.509
Financiación planes seguros	1.392	31	903
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	1.311	30	879
Hoteles y restaurants	14.897	563	8.701
Industria – fabricación – metales	248	21	218
Intermediación financiera	47.388	2.577	6.406
Asalariados	763.098	11.907	485.911
Rentistas de capital	58.758	948	33.307
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	91	8	70
Organizaciones y órganos extraterritoriales	492	5	195
Otras actividades de servicio comunitario	101.653	1.853	61.649
Pesca producción de peces criadero – granja	819	18	424
Producción agrícola y pecuaria	68.850	3.503	37.022
Servicios saneamiento y similares	3.442	94	2.280
Silvicultura. extracción maderas y servicios	616	12	518
Transformación – fábrica – cestería madera	2.640	95	1.736
Transporte	27.533	786	19.519
<b>Total</b>	<b>\$ 1.655.335</b>	<b>\$ 48.185</b>	<b>\$ 918.867</b>

## 31 de Diciembre de 2018

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Provisión
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 51.548	\$ 967	\$ 27.074
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	6.247	232	2.229
Actividades de impresión	931	27	432
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	78.298	2.700	36.244
Administración pública y defensa	12.525	108	3.641
Captación – depuración – distribución agua	49	-	17
Comercio al por mayor – comisión – contratación	79.045	6.917	37.419
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	90.219	2.859	49.001
Construcción – acondicionamiento – acabados	89.909	2.496	37.567
Correo y telecomunicación	4.665	205	2.801
Elaboración productos alimenticios y bebidas	6.700	302	4.186
Explotación minerales no metálicos	1.542	58	768
Extracción carbón	8.012	109	773
Extracción minerales metálicos	197	7	129
Extracción petróleo gas – gas natural	83.350	1.480	12.090
Fábrica papel – cartón y sus productos	494	8	270
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	15.636	1.959	3.348
Fabricación minerales no metálicos	2.026	59	1.128
Fabricación otras industrias manufactureras	3.160	50	1.364
Fabricación productos metálicos – maquinaria	18.455	811	9.801
Fabricación productos textiles	12.435	393	6.612
Financiación planes seguros	1.983	69	1.616
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	1.176	32	742
Hoteles y restaurants	15.613	492	7.513
Industria – fabricación – metales	295	8	173
Intermediación financiera	\$ 20.947	\$ 1.266	\$ 10.036

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Provisión
Asalariados	\$ 702.631	\$ 10.276	\$ 397.715
Rentistas de capital	55.605	851	29.595
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	25	-	10
Organizaciones y órganos extraterritoriales	584	8	304
Otras actividades de servicio comunitario	102.474	1.622	54.351
Pesca producción de peces criadero – granja	386	9	209
Producción agrícola y pecuaria	58.541	2.770	28.873
Servicios saneamiento y similares	2.136	68	1.242
Silvicultura. extracción maderas y servicios	617	6	490
Transformación – fábrica – cestería madera	4.483	176	3.203
Transporte	28.786	846	16.863
<b>Total</b>	<b>\$ 1.561.725</b>	<b>\$ 40.246</b>	<b>\$ 789.829</b>



## 31 de Diciembre de 2019

Por zona geográfica	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Deterioro
Barranquilla	\$ 348.858	\$ 14.088	\$ 183.323
Bogotá	549.722	11.736	302.451
Cali	131.182	3.643	74.377
Cundiboyacá	89.816	1.880	55.157
Eje Cafetero	56.187	1.312	34.772
Huila	51.560	1.244	28.024
Llanos Orientales	134.014	4.347	78.259
Medellín	133.309	6.118	66.063
Santander	116.910	2.710	70.939
Tolima	43.777	1.107	25.501
<b>Total</b>	<b>\$ 1.655.335</b>	<b>\$ 48.185</b>	<b>\$ 918.866</b>

## 31 de Diciembre de 2018

Por zona geográfica	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Deterioro
Barranquilla	\$ 306.653	\$ 10.749	\$ 164.495
Bogotá	530.995	10.372	252.751
Cali	114.944	2.907	62.932
Cundiboyacá	86.371	2.168	48.235
Eje Cafetero	51.546	1.078	30.196
Huila	49.261	972	23.768
Llanos Orientales	125.995	3.368	67.229
Medellín	130.938	3.994	51.472
Santander	123.113	3.611	66.553
Tolima	41.909	1.027	22.198
<b>Total</b>	<b>\$ 1.561.725</b>	<b>\$ 40.246</b>	<b>\$ 789.829</b>

## Venta de Cartera

### Año 2019

El Banco durante el año 2019 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$760.310,75 millones, en donde el 97.45% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 1.90% Hipotecario, 12,11% Comercial, y 85,99% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

#### Total deuda tipo de cartera

Mes	Consumo	Hipotecario	Comercial	Total deuda
Enero	\$ 290	\$ 577	\$ -	\$ 868
Febrero	3.023	1.565	-	4.588
Marzo	186.532	8.371	5.167	200.070
Abril	-	85	5.727	5.812
Mayo	72	137	-	209
Junio	138.995	328	6.135	145.459
Julio	1.522	472	748	2.742
Agosto	328	144	7.413	7.885
Septiembre	321.172	23	4.451	325.646
Octubre	892	1.187	807	2.887
Noviembre	58	431	1.276	1.765
Diciembre	936	1.099	60.345	62.380
<b>Total</b>	<b>\$ 653.822</b>	<b>\$ 14.418</b>	<b>\$ 92.069</b>	<b>\$ 760.310</b>
% de la cuota de la cartera vendida	86%	2%	12%	100%

Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de venta de cartera masiva se realizaron con las compañías Sistemacobra S.A.S. y Pra Group CH S.A.S. ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas.

## Año 2018

El Banco durante el año 2018 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$302.950,14 millones, en donde el 92,92% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 7,03% Hipotecario, 10,63% Comercial, y 82,34% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

### Total deuda tipo de cartera

Mes	Consumo	Hipotecario	Comercial	Total deuda
Enero	\$ 795	\$ 152	\$ -	\$ 947
Marzo	3,760	3,308	1,040	8,108
Abril	734	660	129	1,524
Mayo	680	319	-	998
Junio	412	433	-	845
Julio	174,871	835	-	175,706
Agosto	906	582	127	1,615
Septiembre	1,612	1,411	-	3,023
Octubre	65,085	13,216	20,639	98,940
Noviembre	-	-	10,267	10,267
Diciembre	596	381	-	978
<b>Total</b>	<b>\$ 249.451</b>	<b>\$ 21.297</b>	<b>\$ 32.201</b>	<b>\$ 302.950</b>
% de la cuota de la cartera vendida	82%	7%	11%	100%

Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de venta de cartera masiva se realizaron a las compañías Inverst S.A.S., Sistemacobro S.A.S. y RF Encore S.A.S. ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas.

# 11. Derecho de uso inmovilizado y propiedades tomadas en arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	Al 1 de enero de 2019
<b>Derecho de uso inmovilizado</b>		
Edificaciones (Locales y Cajeros)	\$ 198.947	\$ 185.096
Depreciación acumulada	(29.497)	-
<b>Total derecho de uso inmovilizado</b>	<b>169.450</b>	<b>185.096</b>
<b>Propiedades tomadas en arrendamiento operativo</b>		
Maquinaria y equipo	4.133	9.398
Cánones de bienes dados en arrendamiento	76	170
Depreciación acumulada	(2.674)	(5.591)
Deterioro	-	(5)
<b>Total propiedades tomadas en arrendamiento operativo</b>	<b>\$ 1.535</b>	<b>\$ 3.972</b>

El Banco realizó el análisis e implementación de la NIIF 16, optando por aplicar el método retrospectivo modificado que consisten en reconocer pasivos por arrendamiento por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros comprometidos, el proceso de determinación de criterios es un proceso que se derivan principalmente de la normativa que contiene las directrices necesarias para la definición de una serie de criterios que faciliten la negociación, clasificación del contrato, y estimación de los parámetros propios de IFRS 16.

Dichos criterios están definidos por los Órganos de Gobierno de IFRS 16, y son los responsables de facilitar a las áreas de Gestión de Arrendamientos, los criterios globales definidos acorde con las necesidades del banco.

Para la identificación de los contratos de arrendamiento que están acorde a la norma se aplican los siguientes criterios:

Las claves para determinar si un contrato contiene un arrendamiento son:

- El activo sujeto a arrendamiento debe estar identificado implícitamente o explícitamente; y
- El arrendatario tiene derecho a obtener todos los beneficios económicos del derecho de uso de ese activo identificado; y el derecho a dirigir el uso de ese activo identificado.

En este punto, es importante tener en cuenta los siguientes conceptos:

## Plazo del arrendamiento

El plazo del arrendamiento está definido como el periodo no revocable de un arrendamiento, donde el Arrendatario tiene la opción a usar un activo subyacente junto con: periodos cubiertos por la opción de prorrogar el arrendamiento o periodos cubiertos con la opción de rescindir el arrendamiento, si el arrendatario tiene la certeza razonable de ejercer o no esa opción, respectivamente.

La entidad tendrá en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que el arrendatario ejerza o no la opción.

Si solo el arrendador tiene el derecho a rescindir el contrato por arrendamiento, el periodo no revocable del arrendamiento incluye el periodo cubierto hasta la opción de rescindir con el contrato de arrendamiento.

El arrendatario revisará el plazo del arrendamiento si se produce un cambio significativo o un evento en las circunstancias que están bajo su control.

## Tasa de descuento

El tipo de interés implícito en el arrendamiento está definido como el tipo de interés con arreglo al cual el valor actual de (a) los pagos por arrendamiento y (b) el valor residual no garantizado es igual a la suma de (i) el valor

razonable del activo subyacente y (ii) cualquier coste inicial directo del arrendador (IFRS 16 Apéndice A) la tasa de descuento aplicada es el 5,73%.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando (IFRS 16.26):

- El tipo de interés implícito en el arrendamiento; o
- Si no puede determinarse fácilmente el tipo de interés implícito en el arrendamiento, el arrendatario utilizará el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario.

El tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario está definido como el tipo de interés que el arrendatario tendría que pagar para tomar prestados, con un plazo y una garantía similares, los fondos necesarios para obtener un activo de valor semejante al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. (IFRS 16 Apéndice A).

Si un contrato por arrendamiento implica un pago hecho en una moneda distinta a la del arrendatario, la tasa de endeudamiento incremental se debe determinar en función de un préstamo similar tomado en la moneda extranjera.

El Banco ha decidido aplicar el precio de transferencias de fondo (FTP) como tasa de descuento.

Una vez identificado que se trata de un arrendamiento bajo IFRS 16, el arrendatario deberá reconocer en su activo el derecho de uso del activo y en su pasivo la obligación de pago de las cuotas futuras comprometidas.

## Derecho de uso Inmovilizado

El Banco ha aplicado la IFRS 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no se ha re-expresado y sigue siendo reportada bajo la NIC 17 y la CINIIF 4.

El impacto al cierre del año 2019, en los activos por derecho de uso \$ 169.450M y pasivos por arrendamiento por un importe de \$176.991M, el pasivo por arrendamientos incorpora una provisión por desmantelamiento de \$8.627M.

Al 31 de diciembre de 2019 el siguiente es el detalle del derecho de uso inmovilizado.

**Activo**

Concepto	Saldo Inicial a 01 de enero de 2019	Movimiento Año 2019	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Derecho uso locales	\$ 140.807	\$ 153.020	\$ 153.020
Derecho uso cajeros	44.289	45.927	45.927
Depreciación derecho de uso locales	-	(24.637)	(24.637)
Depreciación derecho de uso cajeros	-	(4.860)	(4.860)
<b>Total</b>		<b>\$ 169.450</b>	<b>\$ 169.450</b>

**Pasivo**

Concepto	Saldo Inicial a 01 de enero de 2019	Movimiento Año 2019	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Pasivo por arrendamientos Locales	\$ 132.656	\$ 126.288	\$ 126.288
Pasivo por arrendamientos Cajeros	43.809	42.076	42.076
Provisión desmantelamiento	8.631	8.627	8.627
<b>Total</b>		<b>\$ 176.991</b>	<b>\$ 176.991</b>

Importes reconocidos en el estado separado de resultados:

Concepto	31 de diciembre de 2019
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$ 13.886
Gastos alquiler de bienes raíces	2.220
Depreciación derecho de uso locales	4.904
Depreciación derecho de uso cajeros	\$ 24.661

Análisis de vencimientos - flujos de efectivo contractuales no descontados:

Pasivos por Arrendamientos de Locales	31 de diciembre de 2019	
No posterior a un año	\$	58.748
Posterior a un año y menos de tres años		87.112
Posterior a tres años y menos de cinco años		30.440
Más de cinco años		7.895
<b>Total pasivos por arrendamientos sin descontar</b>	<b>\$</b>	<b>184.195</b>

Pasivos por Arrendamientos de Cajeros Automáticos	31 de diciembre de 2019	
No posterior a un año	\$	12.969
Posterior a un año y menos de tres años		19.624
Posterior a tres años y menos de cinco años		11.998
Más de cinco años		21.035
<b>Total pasivos por arrendamientos sin descontar</b>	<b>\$</b>	<b>65.626</b>

## BBVA como arrendatario

**Compromisos de arrendamientos** - El Banco para su funcionamiento y acorde a su proceso de expansión toma en arrendamiento oficinas a nivel nacional celebrando contratos con las vigencias relacionadas en la tabla anexa:

Rango	2019		2018	
Un año o menos	\$	29	\$	735
De uno a cinco años		2.706		1.548
Más de cinco años		43.297		41.059
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>46.032</b>	<b>\$</b>	<b>43.341</b>

Estas operaciones usualmente contienen opciones de renovación generalmente al plazo inicialmente pactado. Los cánones de arrendamiento son ajustados conforme a lo pactado en el contrato de arrendamiento y/o por lo requerido legalmente. El gasto reconocido por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 correspondiente a \$46.032 y \$43.341 respectivamente.

## 12. Titulizaciones y Recompra de Cartera Titulizada

El Banco en los procesos de titularización pretende eliminar el riesgo de mercado de créditos en Pesos, transformar la cartera actual en activos líquidos mejorando favorablemente el ratio de IRL (Indicador Riesgo de Liquidez), reducir el consumo de capital regulatorio del balance, optimizar el retorno sobre solvencia y generar oportunidad de crecimiento en la colocación de cartera nueva a mejores tasas en el mercado.

En ese sentido el Banco tiene por política seleccionar clientes que permitan realizar la operación de manera eficiente, para lo cual elige portafolios sanos.

**Titularización de cartera productiva:** Durante el año 2019 el Banco no participo en procesos de titularización; no obstante, los saldos de las emisiones y de la cartera vigente en la cuales ha participado el Banco al corte del 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Concepto	2019		2018	
	Capital Total Cartera Administrada	Saldos en BBVA títulos TIP's	Capital Total Cartera Administrada	Saldos en BBVA títulos TIP's
TIP's E-9	\$ 1.065	\$ -	\$ 1.744	\$ -
TIP's E-10	1.296	-	1.817	-
TIP's E-11	858	-	1.144	-
TIP's E-12	310	-	369	-
TIP's N-6	13.987	17.751	19.598	23.610
TIP's N-16	98.198	20.783	127.967	20.784
<b>Total</b>	<b>\$ 115.714</b>	<b>\$ 38.534</b>	<b>\$ 152.639</b>	<b>\$ 44.394</b>

**Recompras de cartera:** En 2019 se efectuaron recompras de 44 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS, N6 PESOS y N16 PESOS, por un valor de \$2.951, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos así:

Concepto	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	Total
No. de créditos	6	6	4	1	6	4	5	4	2	4	-	2	44
Saldo total de capital	\$ 270	405	197	8	590	466	259	332	155	172	-	77	\$ 2.931
Saldo total de la deuda	\$ 271	411	198	8	593	472	260	332	156	173	-	77	\$ 2.951

**Recompras de cartera:** En 2018 se efectuaron recompras de 60 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS, N6 PESOS y N16 PESOS, por un valor de \$4.086, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos así:

Concepto	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	Total
No. de créditos	6	2	4	2	1	5	3	9	8	7	7	6	60
Saldo total de capital	\$409	\$ 152	\$ 215	\$ 130	\$ 163	\$ 117	\$ 343	\$ 536	\$ 543	\$ 564	\$ 346	\$ 513	\$ 4.031
Saldo total de la deuda	\$ 410	\$ 154	\$232	\$ 131	\$ 165	\$ 125	\$ 344	\$ 548	\$ 546	\$ 568	\$ 348	\$ 515	\$ 4.086

## Historia Titulización de Cartera productiva

**TIP's E-9 Pesos** – En el mes de diciembre de 2008. se realizó la emisión de TIPS E-9 por un monto total de \$401.000, donde BBVA participó con \$140.000, los TIPS emitidos clase A por \$369.000, B por \$30.000 y MZ por \$2.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB Respectivamente, y su vencimiento está entre 2010 y 2023.

En el mes de Marzo 2016 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-9.

**TIPS E-10 Pesos** – En el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-10 por un monto total de \$498.593, donde BBVA participó con \$74.233. Los TIPS emitidos clase A por \$458.000, B por \$37.000 y MZ por \$10.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de Mayo 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-10.

**TIPS E-11 Pesos** – En el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-11 por un monto total de \$431.857, donde BBVA participó con \$48.650. Los TIPS E - 11 emitidos clase A por \$399.000, B por \$32.000 y MZ por \$11.000 tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de Noviembre 2014 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-11

**TIPS E-12 Pesos** – En el mes de agosto de 2009. Se realizó la emisión de TIPS E-12. Por un monto total de \$376.820, donde BBVA participó con \$78.745. Los TIPS E - 12 emitidos clase A por \$349.000, B por \$28.000 y MZ por \$9.000 tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-. Respectivamente y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de junio 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-12.

A 31 de diciembre de 2019, el ingreso de los derechos residuales de las emisiones E9, E10, E11 y E12, fue:

Universalidad	Valor
TIP's Pesos E-9	\$ 1.277
TIP's Pesos E-10	752
TIP's Pesos E-11	478
TIP's Pesos E-12	740
<b>Total</b>	<b>\$ 3.247</b>

**TIPS N-6 Pesos** - en el mes de agosto de 2012 se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$213.130 representados en 2.847 créditos y Davivienda S.A. \$155.867 representados en 1.661 créditos.

El 23 de agosto del 2012 se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS por un monto total de \$381.882 distribuidos en las siguientes clases y montos: Serie A2022 monto \$322.872, serie B2027 monto \$46.125, serie MZ monto \$11.040 y serie C monto \$1.845.

**El primer lote:** TIPS totales comprados por el mercado (87,5%) correspondió a la Serie A2022 por un monto de \$322.872, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación del portafolio BBVA fueron. Serie A2022 monto \$186.489.

**El segundo lote:** TIPS comprados por los originadores (12,5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845.

De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12,5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto \$26.641, Tips MZ 2027 monto \$6.104 y C2027 monto \$1.066 para un total de \$33.811.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C tienen calificación A+, BBB- y BB+, respectivamente.

**TIPS N-16 Pesos** – en el mes de noviembre de 2017 se realizó la emisión TIPS N16 Pesos VIS y No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$167.252, Bancolombia \$ 105.599 y Davivienda S.A. \$106.359.

El 6 de diciembre se realizó la emisión TIPS N16 Pesos VIS -No VIS por un monto total de \$385.473 distribuidos en las siguientes clases y montos: Serie A2027 monto \$339.124, serie B2032 monto \$37.680, serie MZ monto \$6.785 y serie C monto \$1.884.

**El primer lote:** TIPS totales comprados por el mercado (90%) correspondió a la Serie A2027 por un monto de \$339.124, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación de la cartera BBVA fueron Serie A2027 monto \$149.443.

**El segundo lote:** TIPS comprados por los originadores (12,5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845.

De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12,5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto \$16.604, Tips MZ 2032 monto \$3.180 y C2032 monto \$830 para un total de \$20.614.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C tienen calificación BBB, BB+ y BB, respectivamente.

# 13. Valor Razonable

---

## Medición del Valor Razonable

Según la NIIF 13, Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual BBVA Colombia tenga acceso en el momento.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo, posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de resultados o patrimonio o al costo amortizado.

Cuando es aplicable, BBVA Colombia mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria y/o servicio de fijación de precios y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

BBVA Colombia usa modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros comunes y más simples, tales como tasas de interés y swaps de moneda que sólo usan datos observables del mercado y requieren pocos juicios y estimaciones de la administración.

En virtud de lo anterior, BBVA Colombia utiliza las metodologías y los precios de mercado medios como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración "Precia", seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El

objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y tienen muy poca transparencia de precios, el valor razonable es menos objetivo, y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico, lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

BBVA Colombia revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio. Para el año 2019 y 2018 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor Razonable entre los niveles de jerarquía.

## Técnicas de valoración

**Enfoque de las Técnicas de Valoración Internas** - BBVA Colombia utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo a lo anterior, la entidad utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros.

**Enfoque de Mercado** - Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucren instrumentos financieros idénticos o comparables para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

**Enfoque del Ingreso** - Se utilizarán técnicas de valor presente y modelos de fijación de precios de opciones (Modelo Black & Scholes) para realizar la medición del valor razonable de los instrumentos financieros según sea el caso. Se maximizarán los datos de entrada observables utilizando siempre curvas de descuento

volatilidades y demás variables de mercado que sean observables y reflejen los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento financiero.

**Valoración de instrumentos financieros** - BBVA Colombia mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía, según la importancia de las variables “inputs” utilizadas al realizar las mediciones:

- **Nivel 1:** El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.
- **Nivel 2:** Técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; o otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.
- **Nivel 3 Renta Fija y Renta Variable:** Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

Para renta variable que pertenece otras referencias y que son activos con poca liquidez al ser acciones de baja bursatilidad y no ser valorados por un Proveedor Oficial de Precios de Valoración está condicionada por las hipótesis de valoración interna de esta manera se catalogan en nivel 2 y 3.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la entidad. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables,

no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

El valor razonable de estos productos adicionalmente corresponden a supuestos de cumplimiento de los productos, en este caso la cartera tiene implícitas unas hipótesis de prepagos, mientras que los recursos a la vista y plazo tiene hipótesis sobre su vencimiento. Adicionalmente al ser descontados por una curva de mercado, incluyendo efecto como spread de crédito que aplica para cartera y depósitos.

## **Cartera de créditos y operaciones de Leasing y depósitos a clientes.**

Debido a la no disponibilidad de inputs de valoración de mercado observable, estos activos y pasivos fueron clasificados en el nivel 3. La estimación del valor razonable se realiza usando el método del valor presente de flujos usando tasas de mercado de descuento al momento de la valoración.

Para la determinación del valor razonable sobre base recurrentes para la cartera de crédito, se proyectan los flujos de caja esperados teniendo en cuenta reducciones de saldo por pagos anticipados de clientes que son modelados a partir de información histórica.

Por su parte, los depósitos a clientes son segmentados en depósitos a plazo y depósitos a la vista. Para los primeros se descuentan los flujos de caja pactados contractualmente usando las tasas de mercado actuales. Para el vencimiento de los depósitos a la vista se realiza supuestos sobre su vencimiento con base en la

modelización histórica de la apertura y cancelación. También se realiza una proyección de flujos que son descontados a tasas de mercado.

31 de Diciembre de 2019

Concepto	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activo</b>					
Cartera comercial	\$ 17.820.331	\$ 19.531.930	\$ -	\$ -	19.531.930
Cartera hipotecaria	11.825.976	13.395.688	-	-	13.395.688
Cartera consumo	17.397.787	21.664.815	-	-	21.664.815
<b>Total Cartera Crediticia</b>	<b>\$ 47.044.094</b>	<b>\$ 54.592.433</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>54.592.433</b>
<b>Pasivo</b>					
Depósitos Vista	27.774.029	24.351.900	-	-	24.351.900
Depósitos Plazo	19.581.927	21.002.458	-	-	21.002.458
<b>Total depósitos clientes</b>	<b>\$ 47.355.956</b>	<b>\$ 45.354.358</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 45.354.358</b>

## Niveles de Jerarquía de Valor Razonable Instrumentos Financieros BBVA Colombia

### Títulos de deuda moneda local

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

BBVA Colombia determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios “sin ajustar” publicados diariamente por el proveedor oficial de precios Precia seleccionado por la entidad, los cuales han sido determinados sobre la base de mercado. Los títulos que cumplan con estas condiciones se clasificaran en un nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

En el caso de instrumentos que no son observables en el mercado en un 100% pero el precio se determina en función de otros insumos provistos por el proveedor de precios tales como tasas de interés de mercado, los valores razonables se basan en técnicas alternas de valoración de flujo de caja descontados, la entidad

clasificará estos instrumentos en un nivel 2.

Las inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento para los que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR) calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable. Para estos títulos se asignará una clasificación dependiendo del movimiento en el que genera la liquidación de la posición.

### Títulos de deuda en moneda extranjera

En primera instancia se determina el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, con base precios cotizados en el mercado sin ajustar y publicados por el proveedor de precios seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia para desempeñar esta función, para cuyo caso la jerarquía de valor razonable será nivel 1.

Ante la ausencia de precios de mercado por parte del proveedor oficial de precios se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg, los cuales al ser observables en una plataforma de información financiera conocida por todos los agentes del mercado se encontrarían en una clasificación Nivel 1 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Finalmente, cuando no existen insumos observables en el mercado, el cálculo del valor razonable se determina en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable en los casos que aplique. Los títulos calculados con este último modelo (TIR) serán clasificados como nivel 3; en los periodos diciembre 2019 y 2018 existe esta valoración para los TIPS.

## Instrumentos Financieros Derivados

De acuerdo con las normas de la Superintendencia las operaciones con derivados son definidas como contratos entre dos o más partes para comprar o vender instrumentos financieros en una fecha futura, o contratos donde el activo subyacente es un índice o un precio de bolsa. BBVA Colombia realiza operaciones con propósitos

comerciales o propósitos de cobertura en contratos forward, opciones, swaps y futuros.

Todos los derivados son valorados a su valor razonable, en su medición inicial y posterior. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado separado de resultados.

Para los instrumentos financieros derivados citados a continuación, exceptuando los futuros, realiza el cálculo del valor razonable basado en los precios de mercado cotizados de contratos comparables y representa el monto que la entidad hubiese recibido de o pagado a una contraparte para sanear el contrato a las tasas de mercado a la fecha del estado separado de situación financiera, por lo anterior se realiza una descripción del proceso de valoración por producto:

- **Futuros**

Los futuros se valoran sobre la base del correspondiente precio de mercado en la fecha de valoración. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios Precia, y tomados directamente de cotizaciones de mercado sin ajustar por lo cual son catalogados en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

- **Forward (Fwd) de FX**

El modelo de valorización utilizado es el descuento flujos de caja, utilizando curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo vencido asociados a contratos forward de tasas de cambio. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios Precia basado en información de mercado observable.

- **Swaps de tipos de interés y tipo de cambio**

El modelo de valorización se realiza a partir del descuento de flujos de caja, utilizando curvas asignadas de acuerdo al subyacente, curvas swap de base (intercambio de pago asociado a tasas de interés variable), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos de forward de tipo de cambio. Estos inputs de mercado son tomados a partir de la información publicada por el proveedor oficial de precios Precia (Proveedor de precios para valoración).

- **Opciones europeas USD/COP**

El modelo de valoración se realiza a partir de la metodología de Black Scholes a partir de las variables suministradas por el proveedor oficial de precios. Las cuales principalmente corresponden a curvas asignadas de acuerdo con la moneda funcional del origen subyacente, curvas de tipo de cambio forward de la divisa domestica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos de forward, matriz y curvas de volatilidad implícitas.

BBVA Colombia ha determinado que los activos y pasivos derivados medidos al valor razonable se encuentran clasificados al nivel 2, excepto para las operaciones de futuros que se clasifican en nivel 1, como se observa a continuación y se detalla la jerarquía de valor razonable de los derivados registrados a su valor razonable:

Activos y Pasivos	31 de Diciembre de 2019				
	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>	<b>\$ 9.632.692</b>	<b>\$ 9.632.692</b>	<b>\$ 4.911.717</b>	<b>\$ 2.242.776</b>	<b>\$ 192.789</b>
<b>Activos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente</b>	<b>9.632.692</b>	<b>9.632.692</b>	<b>4.911.717</b>	<b>2.242.776</b>	<b>192.789</b>
<b>Inversiones a Valor Razonable</b>	<b>7.561.100</b>	<b>7.561.100</b>	<b>4.911.717</b>	<b>171.184</b>	<b>192.789</b>
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	2.470.193	2.470.193	171.565	13.218	-
• Bonos	183.606	183.606	170.486	13.120	-
• Certificado de Depósito a Término	1.411.372	1.411.372	-	1.411.372	-
• Títulos de Tesorería - TES	875.215	875.215	565.057	310.158	-
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario	2.857.496	2.857.496	2.857.478	18	-
• Certificado de Depósito a Término	18	18	-	18	-
• Títulos de Tesorería - TES	2.857.478	2.857.478	2.857.478	-	-
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI					
Instrumentos de Deuda	\$ 1.497.009	\$ 1.497.009	\$ 1.390.525	\$ 106.484	\$ -

Activos y Pasivos	31 de Diciembre de 2019				
	Jerarquías	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2
• Títulos de Tesorería - TES	\$ 1.480.272	\$ 1.480.272	\$ 1.390.525	\$ 89.747	\$ -
• Títulos Hipotecarios - TIP's	16.737	16.737	-	16.737	-
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI					
Instrumentos de Patrimonio	244.253	244.253	-	51.464	192.789
• Bolsa de Valores de Colombia S.A	51.464	51.464	-	51.464	-
• Credibanco	117.052	117.052	-	-	117.052
• Redeban S.A.	33.822	33.822	-	-	33.822
• ACH Colombia	41.915	41.915	-	-	41.915
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario	492.149	492.149	492.149	-	-
• Títulos de Tesorería - TES	492.149	492.149	492.149	-	-
<b>Inversiones a Costo Amortizado</b>	<b>911.514</b>	<b>931.543</b>	<b>-</b>	<b>798.251</b>	<b>133.292</b>
Inversiones a costo amortizado	97.087	133.292	-	-	133.292
• Títulos de Tesorería - TES	47.197	80.097	-	-	80.097
• Títulos de Desarrollo Agropecuario	32.114	31.376	-	-	31.376
• Títulos Hipotecarios - TIP's	21.797	21.819	-	-	21.819
Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario	814.427	798.251	-	798.251	-
Títulos de Desarrollo Agropecuario	814.427	798.251	-	798.251	-
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)</b>	<b>2.071.592</b>	<b>2.071.592</b>	<b>-</b>	<b>2.071.592</b>	<b>-</b>
De Negociación	2.026.908	2.026.908	-	2.026.908	-
• Contratos Foward	754.470	754.470	-	754.470	-
• Operaciones de Contado	1	1	-	1	-
• Opciones	\$ 25.482	\$ 25.482	\$ -	\$ 25.482	\$ -

Activos y Pasivos	31 de Diciembre de 2019				
	Jerarquías	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2
• Swaps	\$ 1.246.955	\$ 1.246.955	\$ -	\$ 1.246.955	\$ -
De Cobertura	44.684	44.684	-	44.684	-
• Swaps	44.684	44.684	-	44.684	-
<b>Pasivos</b>	<b>2.039.137</b>	<b>2.039.137</b>	<b>-</b>	<b>2.039.137</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente</b>	<b>2.039.137</b>	<b>2.039.137</b>	<b>-</b>	<b>2.039.137</b>	<b>-</b>
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)</b>	<b>2.039.137</b>	<b>2.039.137</b>	<b>-</b>	<b>2.039.137</b>	<b>-</b>
De Negociación	2.024.389	2.024.389	-	2.024.389	-
• Contratos Foward	720.739	720.739	-	720.739	-
• Operaciones de Contado	245	245	-	245	-
• Opciones	25.512	25.512	-	25.512	-
• Swaps	1.277.893	1.277.893	-	1.277.893	-
De Cobertura	14.748	14.748	-	14.748	-
• Swaps	14.748	14.748	-	14.748	-
<b>Activos</b>	<b>6.104.799</b>	<b>6.104.799</b>	<b>5.140.987</b>	<b>499.032</b>	<b>-</b>
<b>Activos medidos a bases no recurrentes</b>	<b>6.104.799</b>	<b>6.104.799</b>	<b>5.140.987</b>	<b>499.032</b>	<b>-</b>
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.640.019	5.640.019	5.140.987	499.032	-
• Efectivo y depósitos en bancos	5.140.987	5.140.987	5.140.987	-	-
• Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas	499.032	499.032	-	499.032	-
<b>Otros</b>	<b>464.780</b>	<b>464.780</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
• Anticipos a Contratos y Proveedores	62.001	62.001	-	-	-
• Cuentas por Cobrar (Neto)	402.779	402.779	-	-	-
<b>Pasivos</b>	<b>5.673.864</b>	<b>5.673.864</b>	<b>-</b>	<b>2.179.625</b>	<b>-</b>
<b>Títulos de Inversión</b>	<b>2.179.625</b>	<b>2.179.625</b>	<b>-</b>	<b>2.179.625</b>	<b>-</b>
Títulos de Inversión en Circulación	2.179.625	2.179.625	-	2.179.625	-
<b>Obligaciones Financieras</b>	<b>\$ 2.607.156</b>	<b>\$ 2.607.156</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Activos y Pasivos	31 de Diciembre de 2019					
	Jerarquías	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras		\$ 2.607.156	\$ 2.607.156	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Otros</b>		887.083	887.083	-	-	-
• Cuentas por Pagar		642.546	642.546	-	-	-
• Otros pasivos		244.537	244.537	-	-	-
<b>Total Activos y Pasivos a Valor Razonable</b>		<b>\$ 23.450.492</b>	<b>\$ 23.450.493</b>	<b>\$10.052.704</b>	<b>\$ 6.960.570</b>	<b>\$ 192.789</b>

Activos y Pasivos	31 de Diciembre de 2018					
	Jerarquías	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>		<b>\$ 52.208.801</b>	<b>\$ 55.726.407</b>	<b>\$ 4.308.635</b>	<b>\$ 3.912.824</b>	<b>\$ 48.309.706</b>
<b>Activos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente</b>		<b>52.208.801</b>	<b>55.726.407</b>	<b>4.308.635</b>	<b>3.912.824</b>	<b>48.309.706</b>
<b>Inversiones a Valor Razonable</b>		<b>7.946.980</b>	<b>7.133.859</b>	<b>4.308.635</b>	<b>2.620.751</b>	<b>1.009.231</b>
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		2.960.468	2.960.467	1.340.987	1.619.480	-
• Bonos Ordinarios		8.645	8.645	-	8.645	-
• Certificado de Depósito a Término		1.199.739	1.199.739	-	1.199.739	-
• Títulos de Tesorería - TES		1.613.364	1.613.363	1.202.267	411.096	-
• Otros títulos		138.720	138.720	138.720	-	-
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario		1.540.420	1.540.420	539.149	1.001.271	-
• Certificado de Depósito a Término		459	459	-	459	-
• Títulos de Tesorería - TES		1.539.961	1.539.961	539.149	1.000.812	-
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en Garantía de operaciones		24.507	24.507	24.507	-	-
• Títulos de Tesorería - TES		\$ 24.507	\$ 24.507	\$ 24.507	\$ -	\$ -

Activos y Pasivos	31 de Diciembre de 2018					
	Jerarquías	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI						
Instrumentos de Deuda	\$ 1.097.632	\$ 1.097.632	\$ 1.080.895	\$ -	\$ 16.737	
• Títulos de Tesorería - TES	1.080.895	1.080.895	1.080.895	-	-	
• Títulos Hipotecarios - TIP's	16.737	16.737	-	-	16.737	
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI						
Instrumentos de Patrimonio	154.887	154.887	53.150	-	101.737	
• Bolsa de Valores de Colombia S.A	53.150	53.150	53.150	-	-	
• Credibanco	101.737	101.737	-	-	101.737	
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario	891.740	891.740	891.740	-	-	
• Títulos de Tesorería - TES	891.740	891.740	891.740	-	-	
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en Garantía de operaciones	378.207	378.207	378.207	-	-	
• Títulos de Tesorería - TES	378.207	378.207	378.207	-	-	
<b>Inversiones a Costo Amortizado</b>	<b>899.120</b>	<b>890.757</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>890.757</b>	
Inversiones a costo amortizado	80.206	85.999	-	-	85.999	
• Títulos de Tesorería - TES	45.347	47.380	-	-	47.380	
• Títulos de Desarrollo Agropecuario	11.192	10.966	-	-	10.966	
• Títulos Hipotecarios - TIP's	23.667	27.653	-	-	27.653	
Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario	818.914	-	-	-	804.758	
• Títulos de Desarrollo Agropecuario	\$ 818.914	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 804.758	

Activos y Pasivos	31 de Diciembre de 2018				
	Jerarquías	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)</b>	<b>\$ 1.292.073</b>	<b>\$ 1.292.073</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1.292.073</b>	<b>\$ -</b>
De Negociación	1.283.474	1.283.474	-	1.283.474	-
• Contratos Foward	449.062	449.062	-	449.062	-
• Operaciones de Contado	255	255	-	255	-
• Opciones	35.372	35.372	-	35.372	-
• Swaps	798.785	798.785	-	798.785	-
De Cobertura	8.599	8.599	-	8.599	-
<b>Cartera de créditos y Operaciones de Leasing (Neto)</b>	<b>42.969.748</b>	<b>47.300.475</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>47.300.475</b>
Cartera de créditos y Operaciones de Leasing	42.969.748	47.300.475	-	-	47.300.475
• Cartera comercial	17.092.974	18.617.370	-	-	18.617.370
• Cartera hipotecaria	10.986.755	11.487.901	-	-	11.487.901
• Cartera consumo	14.890.019	17.195.204	-	-	17.195.204
<b>Pasivos</b>	<b>1.307.567</b>	<b>1.307.567</b>	<b>-</b>	<b>1.307.567</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente</b>	<b>1.307.567</b>	<b>1.307.567</b>	<b>-</b>	<b>1.307.567</b>	<b>-</b>
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)</b>	<b>1.307.567</b>	<b>1.307.567</b>	<b>-</b>	<b>1.307.567</b>	<b>-</b>
De Negociación	1.265.591	1.265.591	-	1.265.591	-
• Contratos Foward	375.644	375.644	-	375.644	-
• Operaciones de Contado	359	359	-	359	-
• Opciones	33.474	33.474	-	33.474	-
• Swaps	856.115	856.115	-	856.115	-
De Cobertura	41.976	41.976	-	41.976	-
• Swaps	41.976	41.976	-	41.976	-
<b>Pasivos a medidos a bases no recurrentes</b>	<b>56.214.725</b>	<b>52.688.311</b>	<b>-</b>	<b>5.627.904</b>	<b>43.750.078</b>
<b>Depósitos y exigibilidades</b>	<b>50.621.542</b>	<b>47.095.128</b>	<b>-</b>	<b>3.345.050</b>	<b>43.750.078</b>
• Vista	\$ 27.902.899	\$ 23.191.634	\$ -	\$ -	\$ 23.191.634

Activos y Pasivos	31 de Diciembre de 2018				
	Jerarquías	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2
• Plazo	\$ 19.373.593	\$ 20.558.444	\$ -	\$ -	\$ 20.558.444
<b>Operaciones de Mercado Monetario y Simultaneas</b>	3.345.050	3.345.050	-	3.345.050	-
<b>Activos</b>	<b>51.614.546</b>	<b>56.031.272</b>	<b>-</b>	<b>8.423.081</b>	<b>48.191.232</b>
<b>Activos medidos a bases no recurrentes</b>	<b>51.614.546</b>	<b>56.031.272</b>	<b>-</b>	<b>8.423.081</b>	<b>48.191.232</b>
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>	<b>8.423.081</b>	<b>8.423.081</b>	<b>-</b>	<b>8.423.081</b>	<b>-</b>
• Efectivo y depósitos en bancos	7.908.659	7.908.659	-	7.908.659	-
• Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas	514.422	514.422	-	514.422	-
<b>Otros</b>	<b>221.717</b>	<b>221.717</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
• Anticipos a Contratos y Proveedores	203.873	203.873	-	-	-
• Otros Deudores (Neto)	17.844	17.844	-	-	-
<b>Pasivos</b>	<b>56.214.725</b>	<b>52.688.311</b>	<b>-</b>	<b>5.627.904</b>	<b>43.750.078</b>
<b>Títulos de Inversión</b>	<b>2.282.854</b>	<b>2.282.854</b>	<b>-</b>	<b>2.282.854</b>	<b>-</b>
• Títulos de Inversión en Circulación	2.282.854	2.282.854	-	2.282.854	-
<b>Obligaciones Financieras</b>	<b>2.519.646</b>	<b>2.519.646</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
• Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	2.519.646	2.519.646	-	-	-
<b>Otros</b>	<b>790.683</b>	<b>790.683</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cuentas por Pagar	526.468	526.468	-	-	-
Otros pasivos	264.215	264.215	-	-	-
<b>Total Activos y Pasivos A Valor Razonable</b>	<b>\$ 53.516.368</b>	<b>\$ 57.033.974</b>	<b>\$ 4.308.635</b>	<b>\$ 5.220.391</b>	<b>\$ 48.309.706</b>

BBVA Colombia revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio. Para el año 2019 y 2018 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor Razonable entre los niveles de jerarquía.

# 14. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado

Para esta clase de instrumento financiero la diferencia de valoración entre PCGA Anteriores y las NIIF está representada en la incorporación del riesgo de crédito a cada operación lo que se denomina CVA y DVA - credit or debit value adjustments, según corresponde, por sus siglas en inglés.

Los instrumentos financieros que negocia el BBVA se clasifican en activo o pasivo (ver nota 27) según su resultado. Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta clasificada como activo se resume así:

Concepto	Valor nominal		Valor razonable	
	2019	2018	2019	2018
<b>Operaciones forward</b>				
<b>Compra sobre divisas</b>				
Derechos	\$ 2.512.296	\$ 7.868.718	\$ 2.548.902	\$ 8.216.909
Obligaciones	-	-	(2.479.588)	(7.776.794)
<b>Venta sobre divisas</b>				
Derechos	17.917.148	1.043.239	17.607.676	1.033.109
Obligaciones	-	-	(16.922.201)	(1.024.118)
<b>Compra sobre títulos</b>				
Derechos	-	125.000	-	133.466
Obligaciones	-	-	-	(132.941)
<b>Venta sobre títulos</b>				
Derechos	-	43.000	-	46.734
Obligaciones	-	-	-	(46.732)
Menos Riesgo Crediticio	-	-	(319)	(571)
<b>Total contratos forward</b>	<b>\$ 20.429.444</b>	<b>\$ 9.079.957</b>	<b>\$ 754.470</b>	<b>\$ 449.062</b>

Concepto	Valor nominal		Valor razonable	
	2019	2018	2019	2018
<b>Operaciones de contado</b>				
<b>Compras de divisas</b>				
Derechos	\$ 87	\$ 201.973	\$ 87	\$ 202.073
Obligaciones	-	-	(87)	(201.889)
<b>Ventas sobre divisas</b>				
Derechos	295	11.098	295	11.095
Obligaciones	-	-	(295)	(11.084)
<b>Compra sobre títulos</b>				
Derechos	-	66.922	-	72.729
Obligaciones	-	-	-	(72.672)
<b>Ventas sobre títulos</b>				
Derechos	-	8.000	-	7.963
Obligaciones	-	-	-	(7.960)
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	-	-
<b>Total operaciones de contado</b>	<b>382</b>	<b>287.993</b>	<b>-</b>	<b>255</b>
<b>Opciones</b>				
<b>Opciones sobre divisas compradas put:</b>				
• Derechos *	-	-	549.243	1.096.510
• Compras Put	549.243	1.096.510	11.742	9.575
<b>Opciones sobre divisas compradas call:</b>				
• Derechos *	-	-	633.473	703.138
• Compras Call	633.473	703.138	13.772	25.862
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(31)	(65)
<b>Total precio justo de intercambio</b>	<b>1.182.716</b>	<b>1.799.648</b>	<b>25.483</b>	<b>35.372</b>
<b>Swaps</b>				
<b>Sobre tasas de interés:</b>				
Derechos	85.683.722	51.858.969	8.625.661	5.870.163
Obligaciones	\$ -	\$ -	\$ (7.790.426)	\$ (5.475.160)

Concepto	Valor nocional		Valor razonable	
	2019	2018	2019	2018
<b>Sobre monedas</b>				
Derechos	\$ 4.523.183	\$ 3.556.588	\$ 4.854.365	\$ 3.961.557
Obligaciones	-	-	(4.436.660)	(3.550.538)
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(5.984)	(7.237)
<b>Total Swaps</b>	<b>90.206.905</b>	<b>55.415.557</b>	<b>1.246.956</b>	<b>798.785</b>
<b>Futuros</b>				
<b>Compra sobre divisas</b>				
Derechos	5.760.205	2.675.492	5.760.205	2.675.492
Obligaciones	-	-	(5.760.205)	(2.675.492)
<b>Venta sobre divisas</b>				
Derechos	5.397.245	4.532.196	5.397.245	4.532.196
Obligaciones	-	-	(5.397.245)	(4.532.196)
<b>Total Futuros</b>	<b>11.157.450</b>	<b>7.207.688</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total operaciones de contado y derivados</b>	<b>\$ 122.976.897</b>	<b>\$ 73.790.843</b>	<b>\$ 2.026.908</b>	<b>\$ 1.283.474</b>

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el total de CVA (Credit Value Adjustments) fue de \$6.335 y \$7.872, respectivamente. Las contrapartes más significativas representan el 70%, conformada así:

Contraparte	Calificación	2019	2018
Sociedad portuaria de Santa Marta	BB-	\$ 477	\$ 1.308
GPC TUGS S.A.	B	1.570	1.863
Contecar	BB+	431	592
Sociedad Portuaria de Cartagena	B+	1.010	2.157
Sura Asset Management S.A.	BBB+	11	52
Seguros de Vida Alfa	BB-	37	352
FPO Porvenir Moderado	BBB	195	210
Constructora Urbana San Rafael S.A.	B	298	173
<b>Total</b>		<b>\$ 4.029</b>	<b>\$ 6.707</b>

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el total de DVA (Debit Value Adjustments) fue de \$4.709 y \$3.072 respectivamente, adicionalmente las contrapartes más significativas que representa un 99% y 98% respectivamente, está conformada así:

Contraparte	2019	2018
BBVA Madrid Tesorería (1)	\$ 4.616	\$ 2.977
BBVA New York	-	14
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	32	50
<b>Total</b>	<b>\$ 4.648</b>	<b>\$ 3.041</b>

(1) El valor con BBVA Madrid Tesorería incluye BBVA Madrid y BBVA Madrid Clearing Broker

A continuación se relaciona la información correspondiente al valor de CVA DVA desagregado por producto donde se evidencia el producto con mayor impacto para el año 2019 y 2018 respectivamente, los Swap representan el 89,03% del total del CVA y DVA y esto igualmente se debe a su mayor volumen de operaciones contratadas con corte al año 2019.

Producto	2019	2018
<b>CVA</b>		
FW Divisas	\$ 45	\$ 81
FW Dólares	275	490
Opciones	31	65
Swap	5.984	7.237
<b>Total</b>	<b>\$ 6.335</b>	<b>\$ 7.873</b>
<b>DVA</b>		
FW Divisas	\$ 9	\$ 24
FW Dólares	763	370
Swap	3.937	2.679
<b>Total</b>	<b>\$ 4.709</b>	<b>\$ 3.073</b>

El CVA tiene como objetivo calcular el importe de las pérdidas esperadas durante la vida de las operaciones traídas a valor presente en la cartera de derivados de la Tesorería, en un momento futuro dado. Las pérdidas por

riesgo de crédito dependen de tres componentes: la probabilidad de incumplimiento de las contrapartidas en dicho instante, la severidad en caso de incumplimiento y la exposición en el momento del incumplimiento.

Desde el año 2016 se introdujo el cálculo del DVA (Debit Value Adjustment) los ajustes de valoración por riesgo de crédito. La naturaleza de este ajuste es opuesta a la del CVA de tal manera que plasme la posibilidad de que el BBVA incumpla una operación con valor positivo para una contrapartida debido a un evento de crédito. Con este ajuste se reportara para CVA para aquellas contrapartidas cuyo valor del portafolio está a favor BBVA y DVA para portafolios con valor negativo para el Banco.

El reporte del CVA y DVA se hace a nivel operación, por lo tanto se reparte el ajuste entre cada operación de la contrapartida, que comparta la misma naturaleza de valor de mercado que el del agregado del portafolio, en caso contrario se le asignará un cero al ajuste por riesgo de crédito.

El CVA reportado en el portafolio de derivados del BBVA es sensible a los movimientos en el tipo cambio USD/COP pasando este de \$3.249,00 COP año anterior por dólar a \$3.277,14 año 2019, lo anterior afectó positivamente el valor de mercado del portafolio y se permite el netting entre operaciones de la misma contrapartida, ya que los cálculos se realizan a nivel agregado. El dato reportado en el DVA obedece exclusivamente al modelo de cálculo de los ajustes valorativos por riesgo de crédito.

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

El Banco ha realizado operaciones forward sobre divisas y títulos, de este último presentando disminución significativa para el cierre de 2019 con relación al año inmediatamente anterior, esto se debe a la baja en la negociación de operaciones de dicho portafolio, pasando 31 operaciones en el año inmediatamente anterior a 6 contratos para el año 2019, adicional a lo anterior celebró contratos de operaciones de derivados de futuros sobre bonos nacionales a la TRM y forward estandarizados, opciones sobre divisas, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII del CBCF.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de contado, la posición de apalancamiento y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las operaciones con derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

A 31 de diciembre de 2019, la composición activa y pasiva de las operaciones con instrumentos financieros derivados fue de:

## 2019

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
<b>Forward Divisas</b>	Compra	USD/COP	2	2556	\$ 18.423.107	\$ (19.022.112)	\$ (599.005)
	Compra	EUR/COP	20	150	33.735	(34.320)	(585)
	Compra	EUR/USD	2	1840	287.971	(295.972)	(8.001)
	Compra	JPY/USD	76	76	4.773	(4.807)	(34)
	Compra	GBP/COP	17	653	1.145	(1.180)	(35)
	Venta	COP/USD	2	2766	19.770.035	(19.136.063)	633.972
	Venta	COP/EUR	2	330	211.246	(207.547)	3.699
	Venta	USD/EUR	9	1840	113.173	(109.486)	3.687
	Venta	USD/JPY	76	76	4807	(4.773)	34
<b>Total forward de divisas</b>					<b>38.849.992</b>	<b>(38.816.260)</b>	<b>33.732</b>
<b>Contado sobre divisas</b>	Compra	USD/COP	2	2	136.379	(136.616)	(237)
	Compra	EUR/COP	2	2	87	(87)	-
	Venta	USD/COP	2	3	295	(295)	-
<b>Total contado sobre divisas</b>					<b>\$ 136.761</b>	<b>\$ (136.998)</b>	<b>\$ (237)</b>

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
Contado sobre Títulos	Venta	COP	2	3	\$ 14.630	\$ (14.636)	(6)
<b>Total contado sobre títulos</b>					<b>14.630</b>	<b>(14.636)</b>	<b>(6)</b>
<b>Total contado</b>					<b>151.391</b>	<b>(151.634)</b>	<b>(243)</b>
Opciones Financieras	PUT Compra	USD/COP	2	391	11.735	-	11.735
	CALL Compra	USD/COP	2	391	13.748	-	13.748
	PUT Venta	USD/COP	2	391	-	(11.742)	(11.742)
	CALL Venta	USD/COP	2	391	-	(13.770)	(13.770)
<b>Total opciones financieras</b>					<b>25.483</b>	<b>(25.512)</b>	<b>(29)</b>
Swap tasa interés	IRS	COP	3	5.257	14.705.300	(14.697.085)	8.215
	IRS	USD	10	3.562	496.317	(508.060)	(11.743)
	OIS	COP	2	3.561	435.835	(430.218)	5.617
<b>Total swap sobre tasa de interés</b>					<b>15.637.452</b>	<b>(15.635.363)</b>	<b>2.089</b>
Swap monedas	CCS	USD	10	3.621	10.230.094	(10.263.124)	(33.030)
<b>Total swap sobre monedas</b>					<b>10.230.094</b>	<b>(10.263.124)</b>	<b>(33.030)</b>
Swap monedas cobertura	CCS	COP	1.938	1.938	1.270.417	(1.240.482)	29.935
<b>Total swap monedas cobertura</b>					<b>1.270.417</b>	<b>(1.240.482)</b>	<b>29.935</b>
<b>Total swap</b>					<b>27.137.963</b>	<b>(27.138.969)</b>	<b>(1.006)</b>
Futuros	Venta COP				78.930	(78.930)	-
<b>Total futuros</b>					<b>78.930</b>	<b>(78.930)</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>					<b>\$ 66.243.759</b>	<b>\$ (66.211.305)</b>	<b>\$ 32.454</b>

A 31 de diciembre de 2018, la composición activa y pasiva de las operaciones con instrumentos financieros derivados fue de:

2018

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
<b>Forward Divisas</b>	Compra	USD/COP	2	2.205	\$ 8.671.643	\$ (8.260.776)	\$ 410.867
	Compra	EUR/COP	15	498	63.493	(60.889)	2.603
	Compra	EUR/USD	4	2.205	318.689	(321.825)	(3.136)
	Compra	JPY/USD	10	10	6.625	(6.529)	96
	Venta	USD/COP	2	512	9.724.032	(10.053.292)	(329.260)
	Venta	COP/EUR	4	381	201.230	(205.879)	(4.648)
	Venta	USD/EUR	11	2.205	168.911	(171.039)	(2.128)
	Venta	USD/JPY	10	10	6.529	(6.625)	(95)
<b>Total forward de divisas</b>					<b>19.161.152</b>	<b>(19.086.854)</b>	<b>74.299</b>
<b>Forward sobre títulos</b>	Compra	COP	8	9	133.466	(132.941)	525
	Venta	COP	8	9	429.435	(430.840)	(1.405)
<b>Total forward sobre títulos</b>					<b>562.901</b>	<b>(563.781)</b>	<b>(880)</b>
<b>Contado sobre divisas</b>	Compra	USD/COP	2	3	243.864	(243.871)	(7)
	Compra	EUR/COP	2	3	2.431	(2.393)	38
	Venta	USD/COP	2	2	83.521	(83.545)	(24)
<b>Total contado sobre divisas</b>					<b>329.817</b>	<b>(329.809)</b>	<b>7</b>
<b>Contado sobre Títulos</b>	Compra	COP	2	2	72.730	(72.672)	57
	Venta	COP	2	3	95.588	(95.756)	(168)
<b>Total contado sobre títulos</b>					<b>\$ 168.317</b>	<b>\$ (168.428)</b>	<b>\$ (111)</b>

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
<b>Opciones Financieras</b>	PUT Compra	USD/COP	4	724	\$ 10.236	\$ 333	\$ 10.569
	CALL Compra	USD/COP	3	724	8.329	(14.891)	(6.562)
	PUT Venta	USD/COP	3	724	1.179	(5.138)	(3.959)
	CALL Venta	USD/COP	3	697	4.063	(2.213)	1.849
<b>Total opciones financieras</b>					<b>23.807</b>	<b>(21.910)</b>	<b>1.897</b>
<b>Swap tasa interés</b>	IRS	COP	(363)	3.488	10.055.264	(10.046.383)	8.881
	IRS	USD	(332)	3.452	474.130	(472.763)	1.366
	OIS	COP	(341)	3.348	150.672	(150.589)	82
<b>Total swap sobre tasa de interés</b>					<b>10.680.066</b>	<b>(10.669.736)</b>	<b>10.329</b>
<b>Swap monedas</b>	CCS	USD	(363)	3.468	7.573.665	(7.641.326)	(67.660)
<b>Total swap sobre monedas</b>					<b>7.573.665</b>	<b>(7.641.326)</b>	<b>(67.660)</b>
<b>Swap monedas cobertura</b>	CCS	COP	180	2.372	1.221.299	(1.254.676)	(33.377)
<b>Total swap monedas cobertura</b>					<b>1.221.299</b>	<b>(1.254.676)</b>	<b>(33.377)</b>
<b>Total swap</b>					<b>19.475.030</b>	<b>(19.565.737)</b>	<b>(90.708)</b>
<b>Futuros</b>	Compra	COP			-	-	-
	Compra	USD			2.675.492	(2.675.492)	-
	Venta	COP			-	-	-
	Venta	USD			4.532.196	(4.532.196)	-
<b>Total futuros</b>					<b>7.207.688</b>	<b>(7.207.688)</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>					<b>\$ 46.928.714</b>	<b>\$ (46.944.208)</b>	<b>\$ (15.495)</b>

Las garantías recibidas y entregadas en operaciones con derivados al 31 de diciembre fueron las siguientes:

Contraparte	2019		2018	
<b>Activa</b>				
Banco Santander Central Hispano (1)	USD	212,415	USD	372,415
BBVA Madrid (2)		17,455,807		1,598,446
Morgan Stanley y Co International		-		6,501,150
<b>Pasiva</b>				
Morgan Stanley and Co Internacional		(11,758,850)		-
Banco Santander Central Hispano		-		(440,000)
BBVA Bancomer México	USD	(1,210,000)	USD	(4,390,000)

(1) La garantía activa que se constituyó en EUR con Banco Santander Central Hispano para el año 2018 sigue estando como respaldo de la operación.

(2) El valor con BBVA Madrid corresponde al acuerdo colateral sobre todas las operaciones de derivados que el Banco tiene con esta contraparte

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente por el área de riesgos Portafolio Management & Reporting Business Execution con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas.





## 15. Instrumentos Financieros Derivados de Coberturas

---

**Emisión de Bonos en moneda extranjera** – El Banco emitió en el exterior bonos subordinados por un monto de USD \$400 millones el día 21 de abril de 2015 con vencimiento el 19 de febrero del año 2025. Estos bonos tienen vencimiento a 10 años, con una tasa cupón de 4,875% y devengarán intereses semestralmente.

Los Bonos Subordinados han sido emitidos de conformidad con lo establecido por la Regla 144A/ Regulación S de la Ley de Mercado de Capitales de los Estados Unidos – Securities Act of 1933.

BBVA Securities Inc. y Morgan Stanley & Co. LLC., actuaron como agentes colocadores.

**Cobertura Contable** – El Banco constituyó coberturas de valor razonable y flujos de efectivo, con las cuales pretende cubrir el riesgo de tipo de cambio y el riesgo tipo de interés en dólares así:

## Cobertura contable de flujos de efectivo

Se designó como cobertura de flujos de efectivo estos instrumentos financieros debido a que tanto su derecho como obligación son a tasa fija y se quiere cubrir los flujos de efectivo futuros por pago de intereses y principal de acuerdo con el valor nominal pactado.

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2019	Valor Obligación 2019	Otro Resultado Integral 2019
9217724	USD 40	4,87%	\$ 129.200	4,88%	\$ 153.990	\$ 162.629	\$ (8.639)
9315701	USD 40	4,87%	124.000	4,88%	153.990	160.099	(6.109)
9346154	USD 40	4,87%	117.600	4,88%	153.990	152.240	1.750
<b>Total</b>							<b>\$ (12.998)</b>

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2018	Valor Obligación 2018	Otro Resultado Integral 2018
9217724	USD 40	4,87%	\$ 129.200	9,98%	\$ 148.036	\$ 161.965	\$ (13.929)
9315701	USD 40	4,87%	124.000	10,64%	148.036	160.005	(11.969)
9346154	USD 40	4,87%	117.600	10,71%	148.036	152.206	(4.169)
<b>Total</b>							<b>\$ (30.067)</b>

## Cobertura contable de valor razonable

Se designó como valor razonable debido a que la obligación está indexada con tasa IBR (Indicador Bancario de Referencia) el cual fue desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano) es decir que al adquirir una deuda en el mercado hoy, se estimaría una tasa similar a la tasa de referencia.

Operación	Valor nominal derecho	Tasa derecho EA	Valor nominal obligación	Tasa obligación EA	Valor derecho 2019	Valor obligación 2019	Valor razonable 2019
9217722	USD 70	4,88%	\$ 226.100	IBR+3,19%	\$ 269.482	\$ 263.351	\$ 6.131
9315699	USD 70	4,88%	217.000	IBR+3,57%	269.482	256.799	12.683
9346145	USD 70	4,88%	205.800	IBR+3,75%	269.482	245.362	24.120
<b>Total</b>							<b>\$ 42.934</b>

Operación	Valor nominal derecho	Tasa derecho EA	Valor nominal obligación	Tasa obligación EA	Valor derecho 2018	Valor obligación 2018	Valor razonable 2018
9217722	USD 70	4,87%	\$ 226.100	IBR+3,19%	\$ 259.064	\$ 268.117	\$ (9.053)
9315699	USD 70	4,87%	217.000	IBR+3,57%	259.064	261.919	(2.856)
9346145	USD 70	4,87%	205.800	IBR+3,75%	259.064	250.465	8.599
<b>Total</b>							<b>\$ (3.310)</b>

## Flujos de efectivo contractuales

El riesgo cubierto es el correspondiente al tipo de cambio y al tipo de interés en dólares sobre el valor razonable de los bonos y para cubrir la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y las implicaciones que pueda representar sobre las actividades de cobertura de la entidad, dentro de la estructura del instrumento se adjunta un cronograma de pagos para cada flujo y tramo de la cobertura.

## Medición de la eficacia de la cobertura

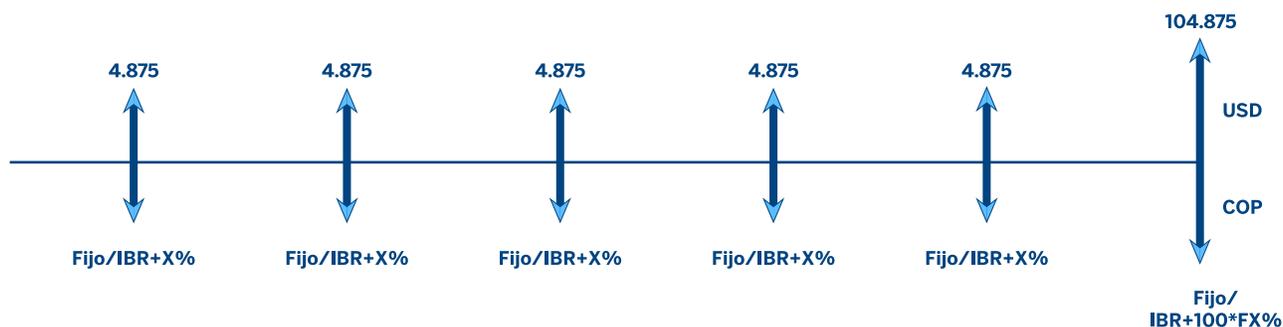
La NIIF 9 párrafo B6.4.14 indica que “cuando las condiciones fundamentales (tales como el importe nominal, vencimiento y subyacente) del instrumento de cobertura y la partida cubierta coinciden o están estrechamente alineadas, puede ser posible para una entidad concluir, sobre la base de una evaluación cualitativa de dichas condiciones fundamentales, que el instrumento de cobertura y la partida cubierta tienen valores que se moverán generalmente, en dirección opuesta debido al mismo riesgo, y por ello, que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura”.

La NIIF 9 párrafo B6.5.5 indica que “Para calcular el cambio en el valor de la partida cubierta a efectos de medir la

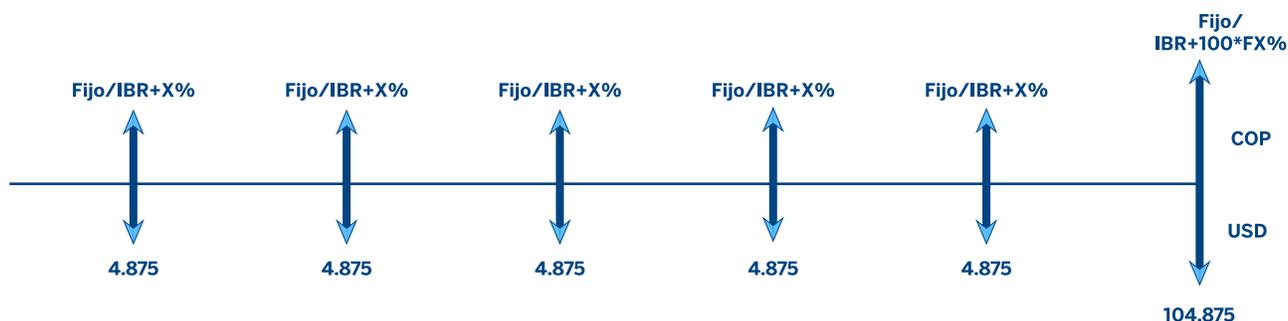
ineficacia de la cobertura, una entidad puede utilizar un derivado que tenga condiciones que coincidan con las condiciones fundamentales de la partida cubierta (esto se conoce habitualmente como un derivado hipotético)”

El derivado hipotético se define como el perfecto espejo en el que una pata se ajusta completamente a las características económicas del elemento cubierto, por lo cual es el método usado por el Banco para medir la eficacia de sus instrumentos de cobertura concluyendo que a lo largo del tiempo será 100% eficaz.

### Derivado



### Derivado Hipotético



Debido a lo anterior la parte efectiva de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura de flujo de efectivo se reconoció en patrimonio (ORI) y la parte ineficaz será reconocida con efecto en resultados. Teniendo en cuenta que las condiciones del CCS (cross currency swap) del pago que recibe el Banco en dólares coinciden con las del

elemento cubierto (fecha del cupón, tasa del cupón, base de liquidación del cupón e intercambio de flujos final) se anticipa que el efecto sobre la cuenta de resultados del Banco es neutra.

A 31 de diciembre 2019 y 2018 se registra en el Otro Resultado Integral los conceptos de valoración y accrual del swap de cobertura de flujo de efectivo por \$12.998 y \$30.067 respectivamente. A estas mismas fechas no se han realizado reclasificaciones del patrimonio a resultados del periodo.

La contabilización de los derivados de cobertura al 31 de diciembre es la siguiente:

### Cobertura activa - swap CCS

La operación de cobertura negociada a la menor tasa registró una valoración positiva (Ingreso), debido a esto para este periodo se produjo reconocimiento en la parte activa de \$36.085 con relación al año anterior.

#### 2019

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral (ORI)
Valor razonable	USD	\$ (808.446)	\$ 765.512	\$ 42.934	\$ -	\$ 42.934
Flujo de Efectivo		(153.990)	152.240	-	-	1.750
<b>Total</b>				<b>\$ 42.934</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 44.684</b>
<b>Total cobertura activa</b>						<b>\$ 44.684</b>

#### 2018

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral (ORI)
Valor razonable	USD	\$ (259.064)	\$ 250.465	\$ 8.599	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		-	-	-	-	-
<b>Total</b>				<b>\$ 8.599</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Total cobertura activa</b>						<b>\$ 8.599</b>

## Cobertura pasiva - swap CCS

2019

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral (ORI)
Valor razonable	USD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		(307.980)	322.728	-	4.235	10.513
<b>Total</b>				<b>\$ -</b>	<b>\$ 4.235</b>	<b>\$ 10.513</b>
<b>Total cobertura pasiva</b>						<b>\$ 14.748</b>

2018

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral (ORI)
Valor razonable	USD	\$(518.127)	\$ 530.036	\$ (11.909)	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		(444.109)	474.176	-	5.922	24.145
<b>Total</b>				<b>\$ (11.909)</b>	<b>\$ 5.922</b>	<b>\$ 24.145</b>
<b>Total cobertura pasiva</b>						<b>\$ 41.976</b>

En el año 2019 el valor equivalente a la reexpresión de la cobertura de flujo de efectivo fue de \$35.503 sobre \$120 millones de USD.

Debido a las fluctuaciones percibidas en la tasa de cambio durante el año 2019, se presenta un incremento en el ORI del 18,91% con relación al año 2018, lo anterior representa una disminución en nuestro saldo por obligación de intereses para las operaciones de Cobertura Flujo de Efectivo.

## 16. Cuentas por Cobrar, neto

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	2018
Depósitos para juicios ejecutivos. Garantías y otros (1)	\$ 177.510	\$ 124.149
Cuentas trasladadas al Icetex (2)	123.180	95.228
Cuentas inactivas DTN (3)	26.486	24.843
Comisiones (4)	7.859	7.167
Depositarios de valores	-	0
Proceso de Titularización (5)	5.033	8.280
Dividendos y Participaciones (6)	1.129	2.331
A empleados	245	502
A casa matriz. subsidiarias. relacionadas y asociadas	1	0
Otros (7)	81.523	60.235
<b>Subtotal</b>	<b>422.967</b>	<b>322.735</b>
Deterioro otros deudores	(20.188)	(17.632)
<b>Total otros deudores. Neto</b>	<b>\$ 402.779</b>	<b>\$ 305.103</b>

(1) Su incremento obedece a la contratación de operaciones Margin Call de derivados en moneda extranjera en menores cuantías, cuyo mayor valor se encuentra representado en operaciones con BBVA Madrid y Banco Santander Central Hispano, por valor de \$57.205M para operaciones originadas en USD y \$780M para operaciones en EUR. Adicionalmente en éste rubro se incluyen los Depósitos de Leasing habitacional que incrementa su colocación por las estrategias comerciales lanzadas por producto mostrando una variación en 2019 superior a los \$24.950M, cerrando con 160 operaciones en trámite por un valor promedio de \$347 millones.

(2) Corresponden a cuentas abandonadas trasladadas al ICETEX, cuyo saldo es superior a 322 UVR y presentan inactividad mayor a 36 meses, de acuerdo con Ley 1777 de 2016, reglamentada mediante el Decreto 953 del

15 de junio de 2016. Su incremento en 2019 se refleja especialmente en el traslado de Cuentas Corrientes Oficiales con un incremento del 62% pero con una participación dentro del rubro del 4% y cuentas de ahorro ordinario con una variación en 2019 del 23% con una participación dentro del rubro de abandonadas del 81%.

- (3) Incremento por traslado de cuentas inactivas trasladadas a la Dirección del Tesoro Nacional - DTN, cuyo saldo es inferior a 322 UVR y presentan inactividad menor a 36 meses, de acuerdo con el decreto 2331 de 1998.
- (4) Se incrementa por el registro de cuotas de manejo de tarjetas según la circular 33 de 2014 de la SFC (superintendencia Financiera de Colombia).
- (5) La variación del rubro de Proceso de Titulización corresponde al cobro de los derechos residuales de las emisiones E9, E10, E11 y E12, por \$ 3.247M
- (6) Corresponde a cuentas por cobrar de dividendos y participaciones de ACH COLOMBIA \$1.129M.
- (7) La variación corresponde a los valores contratados en operaciones de liquidación de contratos con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte realizadas el 29 de diciembre de 2019 \$30.651M y, Cuenta por cobrar por en liquidación de operaciones derivados al cierre de 2019 por \$33.916M.

El movimiento de la cuenta de provisiones para protección de cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

Concepto	2019	2018
Saldo al comienzo del año	\$ 17.631	\$ 17.919
Provisión cargada a gastos en el año	6.442	5.482
Traslado otros rubros	-	12
Recuperación de provisión	(3.885)	(5.782)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 20.188</b>	<b>\$ 17.631</b>

# 17. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a bienes recibidos en pago por deudores de cartera de crédito y para los cuales la intención del Banco sobre dichos bienes es venderlos en el corto plazo; para ello se tiene establecidos departamentos, procesos y programas para su venta, ya sea en efectivo o con otorgamiento de financiación a los posibles compradores.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	2018
<b>Bienes Recibidos en Pago</b>		
Bienes inmuebles	\$ 39.744	\$ 17.719
<b>Subtotal bienes recibidos en pago</b>	<b>39.744</b>	<b>17.719</b>
<b>Bienes restituidos contratos leasing</b>		
Bienes inmuebles	17.288	6.092
Vehículos	233	-
Maquinaria y equipo	15	-
Bienes inmuebles en leasing habitacional	16.672	823
<b>Subtotal bienes restituidos Contratos de Leasing</b>	<b>34.208</b>	<b>6.915</b>
<b>Bienes No utilizados en el objeto social</b>		
Terrenos	-	58
Edificios	-	522
<b>Subtotal Bienes no utilizados en el objeto social:</b>	<b>-</b>	<b>580</b>
Fideicomisos	11.803	8.142
<b>Subtotal Fideicomisos</b>	<b>11.803</b>	<b>8.142</b>
<b>Subtotal realizables, recibidos en pago y restituidos</b>	<b>85.755</b>	<b>33.356</b>
<b>Deterioro Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta</b>		
Bienes recibidos en pago	\$ (12.437)	\$ (5.403)

Concepto	2019	2018
Bienes restituidos Contratos Leasing	\$ (5.607)	\$ (3.362)
Fideicomisos	(8.650)	(7.706)
<b>Subtotal Deterioro</b>	<b>(26.694)</b>	<b>(16.471)</b>
<b>Total bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, Neto</b>	<b>\$ 59.061</b>	<b>\$ 16.885</b>

Al 31 de Diciembre de 2018 el Banco contaba con 65 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta por valor de \$33.356M y un deterioro de \$16.471M; Al 31 de diciembre de 2019 el Banco contaba con 202 ANCV por valor de \$85.755M y un deterioro de \$26.694M.

Los Activos no corrientes mantenidos para la venta con una antigüedad Superior a dos años para el año 2018 y 2019 ascendían a \$12.987M y \$16.281M respectivamente

El movimiento de la provisión para protección de activos no corrientes mantenidos para la venta durante los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

Concepto	2019	2018
Saldo al comienzo del año	\$ 16.471	\$ 14.652
Provisión cargada a gastos en el año	13.594	7.224
Traslados	297	25
Utilización de la provisión	(250)	(1.024)
Menos - retiro por ventas y recuperaciones	(3.418)	(4.406)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 26.694</b>	<b>\$ 16.471</b>

Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los activos no corrientes mantenidos para la venta en los periodos comparados eran:

Tipo de bien	Monto		2019		2018	
	2019	2018	Tiempo de permanencia (1)	Provisión	Tiempo de permanencia (1)	Provisión
Bienes inmuebles	\$ 85.755	\$ 33.356	23	\$ 26.694	23	\$ 16.471
<b>Total</b>	<b>\$ 85.755</b>	<b>\$ 33.356</b>		<b>\$ 26.694</b>		<b>\$ 16.471</b>

(1) Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.

# 18. Propiedad y Equipo

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	Terrenos	Edificios (1)	Vehículos	Enseres y accesorios (2)
<b>Costo</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>\$ 152.554</b>	<b>\$ 627.296</b>	<b>\$ 2.942</b>	<b>\$ 256.406</b>
Adquisiciones	-	-	-	25.106
Adiciones	-	16.221	-	-
Ventas	(361)	(3.369)	-	(807)
Retiros	-	-	-	(2.680)
Otros	-	-	-	-
<b>Saldo costo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>152.193</b>	<b>640.148</b>	<b>2.942</b>	<b>278.026</b>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>-</b>	<b>214.204</b>	<b>2.239</b>	<b>172.873</b>
Depreciación del ejercicio	-	6.180	371	18.220
Baja de inmuebles Obsolescencia	-	-	-	(2.112)
Venta Inmovilizado	-	(1.518)	-	(807)
<b>Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>218.866</b>	<b>2.610</b>	<b>188.175</b>
Deterioro	5.090	39.671	-	-
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 147.103</b>	<b>\$ 381.611</b>	<b>\$ 332</b>	<b>\$ 89.851</b>

(1) Las remodelaciones ampliaciones y mejoras en Dirección General y el cambio de imagen de todas las oficinas, al cierre del año 2018 se registraron en construcciones en curso, para el año 2019 fueron registrados en edificios toda vez que se dieron por terminadas las obras.

(2) En el año 2019 se adquirieron cajeros para suplir necesidades de expansión de la red, y cambio de ATMs por obsolescencia según políticas del Banco al proveedor Diebold-Nixdorf debido a la fusión de las compañías Diebold y Wincor.

	Equipo informático	Maquinaria, planta y equipo en montaje	Mejoras en bienes recibidos en arrendamiento	Construcciones en curso (1)	Total
	\$ 273.945	\$ 1.121	\$ 20.004	\$ 15.302	\$ 1.349.570
	31.366	-	-	-	56.472
	1.626	1.054	-	13.594	32.495
	(2.858)	-	-	-	(7.395)
	(23.029)	-	-	-	(25.708)
	-	(1.626)	(881)	(21.332)	(23.839)
	<b>281.050</b>	<b>548</b>	<b>19.123</b>	<b>7.563</b>	<b>1.381.593</b>
	<b>209.955</b>	-	-	-	<b>599.272</b>
	29.947	-	-	-	54.718
	(23.029)	-	-	-	(25.140)
	(2.858)	-	-	-	(5.183)
	214.015	-	-	-	<b>623.666</b>
	-	-	-	-	44.761
	<b>\$ 67.034</b>	<b>\$ 548</b>	<b>\$ 19.123</b>	<b>\$ 7.563</b>	<b>\$ 713.166</b>

Todas las propiedades y equipo del Banco se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de Incendio, peligros aliados, daños en equipos eléctricos y electrónicos, rotura de maquinaria, HAMCCop (actos mal intencionados) y sustracción, mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

A cierre del 31 de diciembre de 2019 se cuenta con 261 inmuebles; en el transcurso del año se entregaron al área del GANF (Gestión de Activos No Financieros) los inmuebles correspondientes a la Agencia Colón Plaza, Sucursal Metrosur y Sucursal Maní, para venta.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, y al 31 de Diciembre 2019 el Banco les realizó la visita a todos los inmuebles con el fin de actualizar el avalúo, sin embargo al corte del 31 de Diciembre de 2019 se actualizaron valores de 175 inmuebles de propiedad del Banco.

Fecha avalúo	Cantidad	% participación
2017	2	1%
2018	4	2%
2019	175	67%

**Depreciación** – La depreciación de activos fijos es realizada por el método de línea recta e inician su depreciación cuando están en condiciones óptimas de uso.

La vida útil y el costo del activo son determinados mediante tasación realizada por expertos independientes cada 36 meses y la base de depreciación se calcula tomando el costo menos el valor residual de cada activo fijo (edificaciones).

**Deterioro** – El deterioro de activos fijos para el año 2019 y 2018 fue de \$22.271 y \$1.720 respectivamente, esto obedece principalmente a los avalúos realizados a cierre del 31 de diciembre de 2019.

#### Bienes dados en leasing operativo

Concepto	2019	2018
Maquinaria y equipo	\$ 4.133	\$ 9.398
<b>Subtotal – Capital</b>	<b>4.133</b>	<b>9.398</b>
Menos - Depreciación acumulada	2.674	5.593
<b>Subtotal – Capital</b>	<b>1.459</b>	<b>3.805</b>
Menos - Deterioro	2	-
<b>Subtotal – Capital</b>	<b>1.457</b>	<b>3.805</b>
Canon de bienes dados en leasing	102	174
<b>Total Leasing Operativo</b>	<b>\$ 1.559</b>	<b>\$ 3.979</b>

La siguiente es la clasificación de bienes dados en leasing operativo y provisiones por zona geográfica al 31 de diciembre de 2019:

Zona	Capital	Depreciación	Provisión	Total
Bogotá	\$ 4.133	\$ 2.674	\$ -	\$ 1.459
<b>Total</b>	<b>\$ 4.133</b>	<b>\$ 2.674</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1.459</b>

Los bienes dados en leasing operativo al 31 de diciembre de 2019 se encontraban distribuidos en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	Capital	Depreciación	Provisión	Total
Mantenimiento y reparación especializado	\$ 4.133	2.674	\$ -	\$ 1.459
<b>Total</b>	<b>4.133</b>	<b>2.674</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1.459</b>

La siguiente es la clasificación de bienes dados en leasing operativo y provisiones por zona geográfica al 31 de diciembre de 2018:

Zona	Capital	Depreciación	Provisión	Total
Bogotá	\$ 9.398	\$ 5.593	\$ -	\$ 3.805
<b>Total</b>	<b>\$ 9.398</b>	<b>\$ 5.593</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3.805</b>

Los bienes dados en leasing operativo al 31 de diciembre de 2018 se encontraban distribuidos en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	Capital	Depreciación	Provisión	Total
Mantenimiento y reparación especializado	\$ 9.398	\$ 5.593	\$ -	\$ 3.805
<b>Total</b>	<b>\$ 9.398</b>	<b>\$ 5.593</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3.805</b>

# 19. Activos Intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre se resumen así:

Concepto	2019	2018
Programas y aplicaciones informáticos	95.388	\$ 88.471
<b>Total activos intangibles</b>	<b>95.388</b>	<b>\$ 88.471</b>

El movimiento de los programas y aplicaciones informáticos durante el año 2019 y 2018 fue el siguiente:

## Al 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Vida útil	Saldo 31 dic 2018	Adición	Amortización / retiro	Saldo 31 dic 2019
Programas y aplicaciones informáticos	5	\$ 88.471	\$ 43.133	\$ (36.216)	\$ 95.388
<b>Total</b>		<b>\$ 88.471</b>	<b>\$ 43.133</b>	<b>\$ (36.216)</b>	<b>\$ 95.388</b>

## Al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Vida útil	Saldo 31 dic 2017	Adición	Amortización / retiro	Saldo 31 dic 2018
Programas y aplicaciones informáticos	5	\$ 64.361	\$ 57.362	\$ (33.252)	\$ 88.471
<b>Total</b>		<b>\$ 64.361</b>	<b>\$ 57.362</b>	<b>\$ (33.252)</b>	<b>\$ 88.471</b>

Las adiciones presentadas durante el año 2019 corresponden a pagos realizados sobre contratos para desarrollos de Software Corporativo, Banca Móvil y licencias 2019.

La amortización para los activos intangibles para los años 2019 y 2018 fue de \$(28.962) y \$(33.252) respectivamente.

## 20. Inversiones en Subsidiarias y Acuerdos Conjuntos

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre estaba compuesto de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Inversiones Subsidiarias	\$ 124,813	\$ 119.856
Inversiones en negocios conjuntos	133,636	119.606
<b>Total inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos</b>	<b>\$ 258,449</b>	<b>\$ 239.462</b>

Para las inversiones clasificadas como participadas controladas dentro de las cuales se encuentra BBVA Fiduciaria y BBVA Valores para estas inversiones se determina su valoración con el Método de Participación Patrimonial según la Ley 222 de 1995.

Se presenta un aumento del 7,9%, representado por \$18.987 en las inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos, principalmente por el proyecto de distribución de utilidades por \$30.988, correspondientes al año 2018 de los cuales el más representativo es BBVA Fiduciaria por \$29.287, estos dividendos fueron previamente acordados en cada una de las Asambleas de Accionistas y a la aplicación del método de participación patrimonial de 2019. RCI Banque Colombia y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, no realizaron distribución de Dividendos, ya que estos serán llevados como reservas.

**Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos** – Corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas controladas que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 estaban conformadas por:

**BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA(en adelante “la Fiduciaria”)**: El objeto principal de la Fiduciaria consiste en la celebración de contratos de fiducia mercantil, la celebración de contratos estatales de fiducia según lo previsto en la Ley 80 de 1993 y, en general, la celebración de todos aquellos negocios que impliquen una gestión fiduciaria y los que sean legalmente autorizados a las sociedades fiduciarias. En desarrollo de su objeto, la Fiduciaria fundamentalmente puede adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes

muebles e inmuebles, representar legalmente a tenedores de bonos, intervenir como deudora o acreedora en toda clase de operaciones de crédito y girar, aceptar, endosar, cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores.

**BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa (en adelante “la Comisionista”):** Su objeto social es el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, el desarrollo de los contratos de administración de fondos de valores de sus clientes nacionales y extranjeros y la realización de operaciones por cuenta propia. Además, cuenta con autorización de la Superintendencia para realizar las actividades propias del mercado de valores y para la asesoría en actividades relacionadas con el mercado de capitales.

**RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento” (en adelante “RCI” o “la Compañía”):** tiene por objeto celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a las Compañía es de financiamiento, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, siendo estas:

1. Captar recursos a término con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito de consumo, libranzas, factoring y remesas.
2. Proporcionar financiación de retail (crédito, arrendamiento) para los compradores de nuevos vehículos Renault y nuevos vehículos de marcas relacionadas y los vehículos de segunda mano de todas las marcas.
3. Proporcionar financiación mayorista a los concesionarios y distribuidores de Renault y marcas relacionadas y las existencias de piezas de repuesto.
4. Transferir y vender las cuentas por cobrar de créditos de vehículo.
5. Obtener préstamos de las instituciones financieras, partes relacionadas o afiliadas de sus accionistas en forma de préstamos, bonos, títulos respaldados por activos, papeles comerciales y otros instrumentos y garantizar tales obligaciones en la medida en que sea necesario.
6. Facilitar la venta de seguros relacionados y otros servicios (incluido el seguro de vida, el seguro de protección de pagos y el seguro de todo riesgo de vehículos).

7. Remarketing de vehículos que son devueltos por clientes de leasing y que son recuperados de clientes incumplidos.

### Al 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Domicilio	Patrimonio	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros
<b>Inversiones en Subsidiarias :</b>					
BBVA Asset Management S.A.	Bogotá	\$ 55.090	\$ 52.067	94,51%	\$ 108.511
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	Bogotá	7	7	94,44%	16.302
<b>Inversiones en Acuerdos conjuntos :</b>					
RCI Banque Colombia SA	Medellín	234.942	115.122	49%	133.636
<b>Total Inversiones en Subsidiarias y acuerdos conjuntos</b>					<b>\$ 258.449</b>

Concepto	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
<b>Inversiones en Subsidiarias :</b>				
BBVA Asset Management S.A.	A	\$ 130.486	\$ 15.674	\$ 38.078
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	A	18.498	1.687	(1.629)
<b>Inversiones en Acuerdos conjuntos :</b>				
RCI Banque Colombia SA	A	\$ 1.846.723	\$ 1.573.997	\$ 25.942

### Al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros
<b>Inversiones en Subsidiarias:</b>					
BBVA Asset Management S.A.	Bogotá	\$ 55.090	\$ 52.067	94,51%	\$ 101.928
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	Bogotá	\$ 7	\$ 7	94,44%	\$ 17.928

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros
<b>Inversiones en acuerdos conjuntos:</b>					
RCI Banque Colombia S.A.	Medellín	\$ 234.942	\$ 115.122	\$ 49%	119.606
<b>Total Inversiones en Subsidiarias y acuerdos conjuntos</b>					<b>\$ 239.462</b>

Concepto	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
<b>Inversiones en Subsidiarias:</b>				
BBVA Asset Management S.A.	A	\$ 121.335	\$ 13.519	\$ 34.354
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	A	21.321	2.337	4.728
<b>Inversiones en Acuerdos Conjuntos:</b>				
RCI Banque Colombia S.A.	A			



## 21. Otros Activos (Neto)

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre estaba compuesto de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Cartas de crédito de pago diferido (1)	\$ 40.631	\$ 12.306
Bienes de arte y cultura	455	455
Diversos (2)	5.890	6.847
<b>Subtotal</b>	<b>46.976</b>	<b>19.608</b>
Deterioro otros activos (3)	(1.166)	(1.764)
<b>Total otros activos neto</b>	<b>\$ 45.810</b>	<b>\$ 17.844</b>

- (1) El saldo de la cuenta corresponde a las Cartas de Crédito en moneda extranjera, para USD del cliente Expo-Ganados Internacional \$36.189M y Hojalata y laminados SA por \$2.321M en EUR 12 operaciones de Quimpac de Colombia por \$2.121M. La obligación de Expo-Ganados es pagada por el cliente en plazos diferidos según acuerdos de pago.
- (2) Disminución en el saldo que corresponde a cuentas por cobrar a la red Visa por operaciones de depósitos electrónicos \$ 302 m y saldo que corresponde a novedades faltantes ATM implementación multivendor en proceso de ajuste \$ 656 m.
- (3) Disminución que corresponde a cancelación provisión multivendor por \$ 598 M.

## 22. Gastos Pagados por Anticipado a Contratos y Proveedores

Los gastos pagados por anticipado se resumen así:

Concepto	2019	2018
Mantenimiento de software corporativo	\$ 17.113	\$ 12.109
Seguros	1.587	1.419
Electrónico	4.091	962
Otros	585	179
<b>Total Gastos pagados por anticipado</b>	<b>\$ 23.376</b>	<b>\$ 14.669</b>
Anticipos a contratos y proveedores	62.001	203.873
Total anticipos a contratos y proveedores	62.001	203.873
<b>Total Gastos Pagados Por Anticipado y Anticipos a Contratos y Proveedores</b>	<b>\$ 85.377</b>	<b>\$ 218.542</b>

El movimiento de los gastos pagados por anticipado durante los años 2019 y 2018 fue el siguiente:

Concepto	Saldo 2018	Adición	Amortización / Retiro	Saldo 2019
Mantenimiento software	\$ 12.109	\$ 32.939	\$ (27.935)	\$ 17.113
Seguros	1.419	5.468	(5.300)	1.587
Electrónico	962	6.145	(3.016)	4.091
Transmisión de datos	-	20.672	(20.672)	-
Otros	179	12.202	(11.796)	585
<b>Total</b>	<b>\$ 14.669</b>	<b>\$ 77.426</b>	<b>\$ (68.719)</b>	<b>\$ 23.376</b>

Concepto	Saldo 2017	Adición	Amortización / Retiro	Saldo 2018
Mantenimiento software	\$ 8.339	\$ 32.736	\$ (28.965)	\$ 12.109
Seguros	1.380	4.190	(4.150)	1.419
Electrónico	922	1.391	(1.352)	962
Propiedades asignadas como in house	750	-	(750)	-
Transmisión de datos	-	37.169	(37.169)	-
Otros	171	9.305	(9.298)	179
<b>Total</b>	<b>\$ 11.562</b>	<b>\$ 84.791</b>	<b>\$ (81.684)</b>	<b>\$ 14.669</b>

En Otros gastos pagados por anticipado se incluye los contratos de mantenimientos de software robustos local y corporativo, el periodo de amortización está estipulado de acuerdo al derecho legal o contractual y no puede exceder el periodo de esos derechos pero si puede ser inferior a lo establecido por las partes. Lo señalado en la vida útil depende del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Las adiciones presentadas durante el año 2019 en las cuentas de Gastos Pagados por Anticipado corresponden a pagos realizados así:

- a- Pagos realizados para la adquisición de pólizas de seguros global, multiriesgo, vida y vehículos.
- b- Pagos realizados por Contrato de soporte y mantenimiento del software Bonita con BonitaSoft por \$3.885M
- c- Pagos realizados por renovaciones de soporte y mantenimientos de Software, Precios de transferencia y servicios técnicos de almacenamiento de datos.

Los retiros generados durante el año 2019 corresponden a las amortizaciones generadas durante el periodo que se reciben los servicios o se causan sus costos o gastos.

A cierre de 2018 teníamos 168 anticipos por un total de \$203.872 millones y a cierre de 2019 cerramos con 165 anticipos por un total de \$62.001 millones presentando la mayor diferencia por la cancelación de las operaciones de leasing 15276, 16015 y 16014 del cliente EMPRESAS DE ENERGÍA DEL PACÍFICO SA ESP por un total de \$122.511 millones. De igual manera, el promedio de anticipo girado por operación pasó de ser \$1.000 millones por operación a \$390 millones.



## 23. Depósitos y Exigibilidades

El portafolio pasivo de BBVA Colombia a 31 de diciembre de 2019, estaba conformado de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Depósitos de Ahorro	\$ 20.171.972	\$ 18.722.130
Depósitos en Cuenta Corriente	6.547.255	7.256.409
Exigibilidades por servicios	518.323	433.331
Depósitos Especiales	260.354	1.216.951
Cuentas de Ahorro Especial	269.536	267.237
Depósitos Simples	2.604	2.564
Cuentas Canceladas	728	708
Bancos y Corresponsales	2.126	2.735
Depósitos Electrónicos	1.131	834
<b>Total depósitos y exigibilidades a la vista</b>	<b>27.774.029</b>	<b>27.902.899</b>
Certificados de Depósito a Término	19.571.188	19.362.949
Certificados de Ahorro de Valor Real	10.739	10.644
<b>Total depósitos y exigibilidades a plazo</b>	<b>19.581.927</b>	<b>19.373.593</b>
<b>Total depósitos y exigibilidades</b>	<b>\$ 47.355.956</b>	<b>\$ 47.276.492</b>

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2019 era de:

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
<b>Cuenta corriente</b>			
Sector Oficial	\$ 1.516.691	\$ -	\$ 1.516.691
Sector Privado	5.027.700	2.864	5.030.564
<b>Total cuenta corriente</b>	<b>6.544.391</b>	<b>2.864</b>	<b>6.547.255</b>
<b>Depósito simple</b>			
Sector Privado	2.604	-	2.604
<b>Total depósito simple</b>	<b>2.604</b>	<b>-</b>	<b>2.604</b>
<b>CDT - Pesos</b>			
Sector Oficial	2.336.946	-	2.336.946
Sector Privado	17.234.241	-	17.234.241
<b>Total CDT-Pesos</b>	<b>19.571.187</b>	<b>-</b>	<b>19.571.187</b>
<b>Depósitos ahorro</b>			
<b>Depósitos:</b>			
Sector Oficial	6.111.198	-	6.111.198
Sector Privado	14.060.775	-	14.060.775
Sector privado	269.536	-	269.536
<b>Total depósitos ahorro</b>	<b>20.441.509</b>	<b>-</b>	<b>20.441.509</b>
<b>CDT - UVR</b>			
Sector Privado	10.739	-	10.739
<b>Total CDT-UVR</b>	<b>10.739</b>	<b>-</b>	<b>10.739</b>
<b>Otros depósitos</b>			
Bancos y corresponsales	2.126	-	2.126
Depósitos especiales	179.862	42.501	222.363
Recaudo impuestos	39.122	-	39.122
Servicios bancarios	455.764	62.559	518.323
<b>Total otros depósitos</b>	<b>676.874</b>	<b>105.060</b>	<b>781.934</b>
<b>Otros</b>			
<b>Cuentas Canceladas</b>	<b>728</b>	<b>-</b>	<b>728</b>
<b>Total depósitos y exigibilidades</b>	<b>\$ 47.248.032</b>	<b>\$ 107.924</b>	<b>\$ 47.355.956</b>

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2018 era de:

Concepto	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
<b>Cuenta Corriente</b>			
Sector privado	\$ 5.246.685	\$ 2.929	\$ 5.249.614
Sector oficial	2.006.795	-	2.006.795
<b>Total cuenta corriente</b>	<b>7.253.480</b>	<b>2.929</b>	<b>7.256.409</b>
<b>Depósito simple</b>			
Sector privado	2.564	-	2.564
<b>Total depósito simple</b>	<b>2.564</b>	<b>-</b>	<b>2.564</b>
<b>CDT – Pesos</b>			
Sector privado	17.039.886	-	17.039.886
Sector oficial	2.323.063	-	2.323.063
<b>Total CDT-Pesos</b>	<b>19.362.949</b>	<b>-</b>	<b>19.362.949</b>
<b>Depósitos ahorro</b>			
<b>Depósitos:</b>			
Sector privado	11.913.011	-	11.913.011
Sector oficial	6.809.119	-	6.809.119
<b>Ahorro especial:</b>			
Sector privado	267.237	-	267.237
<b>Total depósitos ahorro</b>	<b>18.989.367</b>	<b>-</b>	<b>18.989.367</b>
<b>CDT – UVR</b>			
Sector privado	10.644	-	10.644
<b>Total CDT-UVR</b>	<b>10.644</b>	<b>-</b>	<b>10.644</b>
<b>Otros depósitos</b>			
Bancos y corresponsales	2.735	-	2.735
Depósitos especiales	157.805	15.697	173.502
Recaudo impuestos	1.044.283	-	1.044.283
Servicios bancarios	365.335	67.996	433.331
<b>Total otros depósitos</b>	<b>1.570.158</b>	<b>83.693</b>	<b>1.653.851</b>
<b>Otros</b>			
<b>Cuentas Canceladas</b>	<b>708</b>	<b>-</b>	<b>708</b>
<b>Total depósitos y exigibilidades</b>	<b>\$ 47.189.870</b>	<b>\$ 86.622</b>	<b>\$ 47.276.492</b>

El decremento en depósitos especiales, obedece a recaudo de impuesto nacional del cliente corporativo ECOPETROL por valor de \$ 950 Mil Millones de Pesos, por concepto de retención en la fuente de diciembre de 2018.

El Incremento del 6% en la captación de cuentas de ahorro, generado principalmente por el sector privado de clientes institucionales.

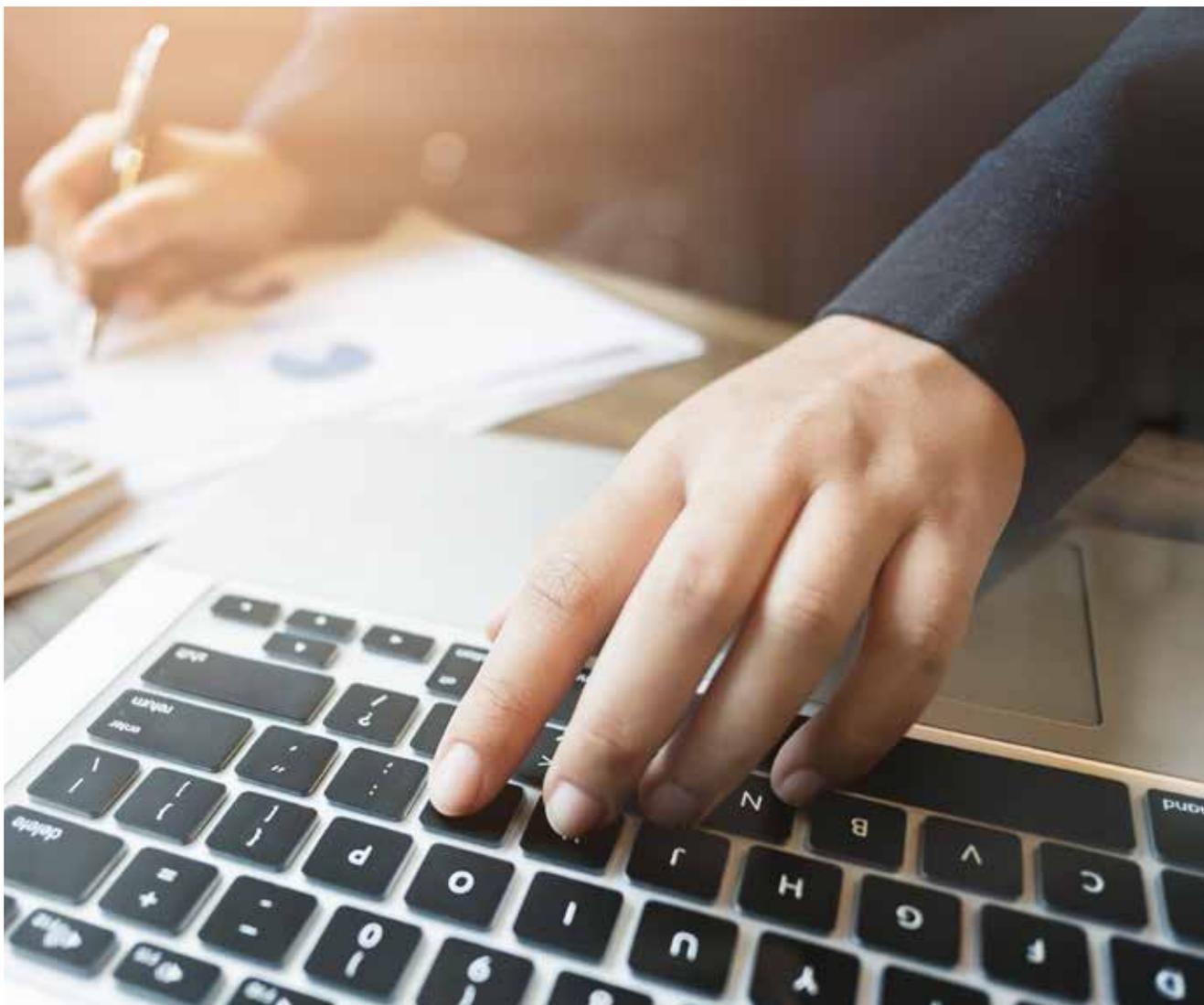
Para los recursos el cambio en la regulación relativa al manejo de las regalías y el hecho de que 2019 ha sido el último año de mandato de las administraciones locales, que implica mayores niveles de ejecución, tuvo como consecuencia la disminución de este tipo de recursos, generando una caída importante en los saldos. Dado lo anterior, las acciones se centraron en el recaudo de rentas propias de entes territoriales y en atraer recursos provenientes del situado fiscal (Plan Colombia Rural, cuentas DTN, Desarrollo Fonpet, etc.), con el objetivo de compensar la caída mencionada en recursos de regalías lo que impactó los pagos y entradas en el flujo de efectivo.



## 24. Operaciones de Mercado Monetario y Simultaneas

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	Tasa	2019	Tasa	2018
<b>Fondos interbancarios comprados ordinarios:</b>				
Bancos	4,11%	\$ 340.205	4,10%	\$ 80.036
<b>Total interbancarios comprados</b>		<b>340.205</b>		<b>80.036</b>
<b>Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados:</b>				
Banco de la República	4,11%	3.841.605	4,11%	3.076.881
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	4,11%	58.826	3,92%	70.923
<b>Total operaciones repo cerrado</b>		<b>3.900.431</b>		<b>3.147.804</b>
<b>Compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas</b>				
Banco de la República	-	47.169	-	76.955
Bancos	-	10.344	-	4.536
Compañías de seguros	-	23.604	-	-
Comisionistas de Bolsa	-	19.352	-	-
<b>Bancos y Corporaciones Financieras</b>	-	-	-	-
Sociedades Fiduciarias	-	-	-	35.719
Sociedades Administradoras de Fondos	-	41.802	-	-
Residentes del exterior	-	28.724	-	-
<b>Total compromisos por simultáneas</b>		<b>170.995</b>		<b>117.210</b>
<b>Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario</b>		<b>\$ 4.411.631</b>		<b>\$ 3.345.050</b>



Se pactaron en el 2019 fondos interbancarios comprados ordinarios por \$340.205 a una tasa promedio de 4,11% con vencimiento a 3 días, y para el año 2018 a una tasa promedio de 4,10%.

Por otra parte al 31 de diciembre de 2019, se pactaron operaciones repo con el Banco de la República a una tasa promedio de 4,11%, con vencimientos entre 3 a 8 días calendario, mientras que para el 31 de diciembre de 2018 se pactaron operaciones repo cerrado con el Banco de la República a una tasa promedio del 4,11%, vencimiento de 3 a 8 días calendario.

No se percibieron costos de transacción distintos a los intereses pactados.

## 25. Créditos en Bancos y otras Obligaciones Financieras

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	2018
<b>Moneda extranjera</b>		
Citibank NA (2)	\$ 263.343	\$ 227.552
Corporación Andina de Fomento (2)	230.351	-
Bank Of America, N.A- San Francisco, Ca Us (1)	-	113.925
Bancoldex S.A. (1)	-	805
Wells Fargo Bank N.A. (2)	231.761	229.218
The Toronto Dominion Bank	66.109	98.309
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (1)	-	65.131
<b>Total moneda Extranjera</b>	<b>791.564</b>	<b>734.940</b>
<b>Moneda legal</b>		
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	825.310	780.546
Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	302.355	365.765
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	283.746	234.928
International Finance Corporation IFC	404.181	403.467
<b>Total moneda Legal</b>	<b>1.815.592</b>	<b>1.784.706</b>
<b>Total Créditos en Bancos y Otras Obligaciones Financieras</b>	<b>\$ 2.607.156</b>	<b>\$ 2.519.646</b>

El incremento entre el 2019 y 2018 de los recursos obtenidos en moneda extranjera proviene del neto entre la constitución, pagos y diferencia en cambio de las obligaciones financieras. Lo anterior obedece principalmente a pagos (1) Bank of America, Bancoldex y Sumitomo Mitsui Banking Corporation y Constituciones (2) Corporación Andina de Fomento, Wells Fargo Bank N.A. y Citibank, por valor de \$791.564, \$741.134 y -\$6.193 respectivamente.

El crédito con Corporación Andina de Fomento se adquirió el 29 de octubre de 2019, tiene fecha de vencimiento el 24 de abril de 2020 por un monto de USD 70 millones a una tasa de 2,33%.

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez del Banco y se adquirieron sin garantía real.

Los costos financieros de las obligaciones son calculados diariamente con base en 360 días sobre el capital por su periodicidad y tasa de interés.

La tasa de las obligaciones en moneda extranjera se ubicaron en promedio en Libor + 0,32% (Trade), + 0,58% (WK) y + 0,36% (Trade), +0,62% (WK), para las obligaciones de corto plazo con vencimiento hasta 1 año con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente.

El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es provisto por las entidades del Gobierno.

Las bases de clasificación para la temporalidad de las financiaciones son:

### Moneda extranjera

No.	Categoría	Tiempo
1	Menos de 1 año	<365
2	De 1 a 5 años	> 365 < 1825
3	De 1 a 5 años	> 1825

### Moneda Local

No.	Categoría	Tiempo
1	Menos de 1 año	<364
2	De 1 a 5 años	> 365 < 1095
3	De 1 a 5 años	> 1096

La composición por plazo en moneda extranjera es la siguiente:

#### Obligaciones en Moneda extranjera a 31 de diciembre de 2019

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Citibank Na	\$ 1.172	\$ 262.171	\$ -	\$ -	\$ 263.343
Corporación Andina de Fomento	952	229.400	-	-	230.352
Wells Fargo Bank N.A.	2.360	229.400	-	-	231.760
The Toronto Dominion Bank	566	65.543	-	-	66.109
<b>Total</b>	<b>\$ 5.050</b>	<b>\$ 786.514</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 791.564</b>

#### Obligaciones en Moneda extranjera a 31 de diciembre de 2018

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Citibank Na	\$ 70	\$ 227.483	\$ -	\$ -	\$ 227.553
Bank of America, N.A- San Francisco, Ca US	184	113.741	-	-	113.925
Bancoldex S.A.	9	796	-	-	805
Wells Fargo Bank N.A.	1735	227.482	-	-	229.217
The Toronto Dominion Bank	816	97.493	-	-	98.309
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	136	64.995	-	-	65.131
<b>Total</b>	<b>\$ 2.950</b>	<b>\$ 731.990</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 734.940</b>

La composición por plazo en moneda legal es la siguiente:

### Obligaciones en Moneda Legal a 31 de diciembre de 2019

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	\$ 3.052	\$ 3.838	\$ 37.404	\$ 781.016	\$ 825.310
Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	743	39.180	156.432	106.000	302.355
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario – FINAGRO	2.698	24.470	69.351	187.227	283.746
International Finance Corporation IFC	1.459	-	-	402.722	404.181
<b>Total</b>	<b>\$ 7.952</b>	<b>\$ 67.488</b>	<b>\$ 263.187</b>	<b>\$ 1.476.965</b>	<b>\$ 1.815.592</b>

### Obligaciones en Moneda Legal a 31 de diciembre de 2018

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	\$ 5.221	\$ 2.883	\$ 23.717	\$ 748.725	\$ 780.546
Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	1.291	57.177	203.824	103.473	365.765
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario – FINAGRO	2.293	25.559	61.230	145.846	234.928
International Finance Corporation IFC	1.287	-	-	402.180	403.467
<b>Total</b>	<b>\$ 10.092</b>	<b>\$ 85.619</b>	<b>\$ 288.771</b>	<b>\$ 1.400.224</b>	<b>\$ 1.784.706</b>

Se evidencia un crecimiento moderado en la cartera de Finagro, considerando las campañas realizadas para la colocación de créditos y la apertura de líneas con beneficio de tasa. Se rescata también el crecimiento importante para la cartera de Findeter, apalancada por la colocación de créditos de alto monto a entes departamentales/distritales. Actualmente el Banco no tiene covenants suscritos con otras entidades financieras.

Durante 2019, la estrategia de fondeo del Banco estuvo centrada en cubrir las necesidades de financiamiento de la cartera de créditos la cual tuvo un mayor dinamismo en el segundo semestre, principalmente en cartera de consumo e hipotecaria. De esta manera, las captaciones a plazo se hicieron en plazos de 2, 3 y 5 años principalmente, buscando también no solo atender las necesidades de liquidez, sino también calzar el balance en términos del Riesgo de Interés Estructural de acuerdo con el Marco de Apetito de Riesgo definido para el Banco.



## 26. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	2018
Proveedores (1)	\$ 119.385	\$ 139.294
Aportes Laborales	5.265	8.450
Seguro de depósito Fogafín (2)	69.381	69.174
Dividendos y excedentes	73.968	66.948
Atención Embargos	6.252	7.834
Nación ley 546 de 1999	35.979	32.931
Nómina Convenios Instituto del Seguro Social no Bancarizados (3)	102.512	62.760
Sobrantes operaciones préstamos y otros (4)	31.568	28.894
Cheques Girados no Cobrados	19.649	17.494
Prometientes compradores (5)	18.193	10.690
Costos y gastos por pagar	6.286	6.286
Liquidación transferencia Dirección del Tesoro Nacional decreto 2331/98	461	456
Liquidación y compensación POS Cámara de Riesgo Central de la Contraparte (6)	30.349	20.157
Recaudo comisión e IVA Fondo Nacional de Garantías (7)	3.270	2.799
Millas por puntos	7.695	5.576
Campañas publicitarias Visa y Mastercard	1.912	2.586
Comisiones y honorarios	1.241	1.059
Traslado desembolsos cheques otras plazas (8)	7.784	-
Otras Cuentas por pagar (9)	101.396	43.080
<b>Total Cuentas por pagar</b>	<b>\$ 642.546</b>	<b>\$ 526.468</b>

(1) Dineros pendientes por pago a proveedores principalmente de publicidad, seguridad, leasing y tecnología por \$105.752M

(2) Dineros pendientes de trasladar a Fogafín por el seguro de depósito, el cual se calcula mensualmente pero se paga de manera trimestral. El saldo a 2019 está compuesto por el pago de los dos últimos trimestres.

- (3) El incremento se presenta en las operaciones de nómina de no bancarizados de Colpensiones en \$39.751M con un total de operaciones de 43.781, de las cuales 4.329 se encuentran en un rango de 31 a 90 días.
- (4) Incremento en los sobrantes de préstamos por pago en cheque e incidencias de Captaciones \$5.972M con un total de 139.920 registros, de los cuales 136.117 se encuentran en un rango entre 31 y más de 180 días.
- (5) Este rubro varía en un 70% por incremento en los cánones extra de leasing habitacional, pendiente de solicitud de órdenes de giro para proceder con los desembolsos. 161 operaciones de las cuales hay 36 con altura mayor a 30 días.
- (6) La variación corresponde al incremento de los valores contratados en operaciones de liquidación de contratos con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte realizadas el 29 de diciembre de 2019.
- (7) La variación corresponde al incremento de comisiones e IVA por pagar al Fondo Nacional de garantías por desembolsos de préstamos \$471Mm
- (8) La variación corresponde al incremento de préstamos pendientes de desembolsar, los cuales son contabilizados por el centro de formalización para que la Red de Oficinas giren los cheques correspondientes. Al cierre de 2019 el saldo por éste concepto asciende a \$7.784M.
- (9) El Incremento al cierre de diciembre de 2019 se genera por la liquidación de operaciones derivados \$47.069M.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera, que al cierre del 2019 equivalen al 8% del total de este rubro, se actualizan con base en las tasas de cierre y de acuerdo al grado de detalle de las mismas, se determina su plazo, el componente de la tasa del mercado, la fecha de origen y la fecha final de la operación, esto con el fin de determinar el riesgo de mercado de esta operación, teniendo en cuenta los flujos futuros de pago. Finalmente las demás cuentas por pagar están contempladas en un análisis basado en el plazo y la contraparte.

La baja de pasivos financieros se realiza únicamente cuando se hayan extinguido las obligaciones legales, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado, BBVA contempla tres escenarios posibles para dar de baja una cuenta por pagar: La recepción del pago, la readquisición de la deuda o la condonación del pago.

## 27. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado (pasivo)

Al 31 de diciembre el saldo de la cuenta clasificada dentro del pasivo se resume así:

Concepto	Valor nominal		Valor razonable	
	31-dic-19	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-18
<b>Contratos Forward</b>				
<b>Compra sobre divisas</b>				
Derechos	\$ 17.158.972	\$ 873.250	\$ (16.201.938)	\$ (844.016)
Obligaciones	-	-	16.879.483	873.175
<b>Venta sobre divisas</b>				
Derechos	2.534.341	9.144.554	(2.491.748)	(9.067.611)
Obligaciones	-	-	2.535.715	9.413.083
<b>Ventas sobre títulos</b>				
Derechos	-	359.000	-	(382.701)
Obligaciones	-	-	-	384.108
Menos Riesgo Crediticio	-	-	(772)	(395)
<b>Total contratos forward</b>	<b>\$ 19.693.313</b>	<b>\$ 10.376.804</b>	<b>\$ 720.740</b>	<b>\$ 375.643</b>

Concepto	Valor nominal		Valor contable	
	31-dic-19	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-18
<b>Operaciones de Contado</b>				
<b>Compras de divisas</b>				
Derechos	\$ 136.649	\$ 44.393	\$ (136.379)	\$ (44.228)
Obligaciones	-	-	136.617	44.381
<b>Ventas sobre divisas</b>				
Derechos	-	72.443	-	(72.426)
Obligaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 72.461

Concepto	Valor nominal		Valor contable	
	31-dic-19	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-18
<b>Ventas sobre títulos</b>				
Derechos	\$ 13.949	\$ 85.677	\$ (14.630)	\$ (87.625)
Obligaciones	-	-	14.636	87.796
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	-	-
<b>Total operaciones de contado</b>	<b>150.598</b>	<b>202.513</b>	<b>244</b>	<b>359</b>
<b>Opciones sobre divisas emitidas put:</b>				
Obligaciones	-	-	549.243	518.585
Ventas put	549.243	518.585	11.742	7.614
<b>Opciones sobre divisas emitidas call:</b>				
Obligaciones	-	-	633.473	703.138
Ventas Call	633.473	703.138	13.770	25.860
Menos riesgo crediticio DVA	-	-	-	-
<b>Total precio justo de intercambio</b>	<b>1.182.716</b>	<b>1.221.723</b>	<b>25.512</b>	<b>33.474</b>
<b>Swaps</b>				
<b>Sobre tasas de interés:</b>				
Derechos	84.202.954	49.187.381	(7.010.037)	(4.808.442)
Obligaciones	-	-	7.844.938	5.194.575
<b>Sobre monedas</b>				
Derechos	5.478.666	3.656.915	(5.379.532)	(3.618.126)
Obligaciones	-	-	5.826.461	4.090.786
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(3.937)	(2.678)
<b>Total Swaps</b>	<b>89.681.620</b>	<b>52.844.296</b>	<b>1.277.893</b>	<b>856.115</b>
<b>Total operaciones de contado y derivados</b>	<b>\$ 110.708.247</b>	<b>\$ 64.645.336</b>	<b>\$ 2.024.389</b>	<b>\$ 1.265.591</b>

BBVA Colombia es el Banco número dos en el Esquema de Creadores de Mercado de Deuda Pública y eso obliga a que de forma estructural deba tener un portfolio elevado en bonos del tesoro (tanto TES a tipo fijo como TES UVR). Esta necesidad ha ido aumentando en el tiempo dado que la estrategia de la Dirección de Crédito Público ha sido ir aumentando la duración de los bonos On the Run. Una cobertura sobre la posición sobre bonos puede ser cubierta con Swap en IBR el cual mostro un crecimiento en el 2019, de igual manera varios clientes off shore locales han buscado coberturas las cuales se ven en el crecimiento de la posición de todos los derivados del Banco.

## 28. Títulos de Inversión en Circulación

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019			2018		
	Bonos subordinados	Bonos ordinarios	Total	Bonos subordinados	Bonos ordinarios	Total
Capital	\$ 2.187.856	\$ -	\$ 2.187.856	\$ 2.176.900	\$ 155.000	\$ 2.331.900
Intereses	16.959	-	16.959	16.478	1.283	17.761
Costos y Valoración	(25.190)	-	(25.190)	(66.807)	-	(66.807)
<b>Totales</b>	<b>\$ 2.179.625</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2.179.625</b>	<b>\$ 2.126.571</b>	<b>\$ 156.283</b>	<b>\$ 2.282.854</b>

La primera emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$364.000 se realizó el 19 de septiembre de 2011 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, de IPC + 4,45% para 10 años y de IPC + 4,70% para 15 años.

La segunda emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$365.000 se realizó el 19 de febrero de 2013 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 3,60% para 10 años, y de IPC + 3,89% para 15 años.

La tercera emisión de bonos subordinados serie G de 2014 por \$250.000 se realizó el 26 de noviembre de 2014 con un plazo de redención entre 15 y 20 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4,38% para 15 años, y de IPC + 4,50% para 20 años.

La primera emisión de bonos subordinados en USD se realizó el 21 de abril del 2015 con un plazo de redención de 10 años, con rendimientos a tasa fija de 4,875%.

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

## Bonos Subordinados 2009 (emisiones realizadas en Sep/2011, Feb/2013 y Nov/2014)

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.
- **Forma de amortización de cápita, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos subordinados realizada bajo este Programa en 2011, 2013 y 2014 no contempla el prepago de los mismos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos subordinados. La recompra se realizará a través de la Bolsa de Valores de Colombia siempre y cuando haya transcurrido cinco años desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el emisor adquiera sus propios bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (Fogafín).

## Bonos Subordinados USD 2015

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.
- **Forma de amortización de cápita, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo

pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública.

El emisor no podrá recomprar sus propios bonos subordinados hasta que no se haya cumplido un plazo no menor a 5 años. La recompra se podrá realizar únicamente bajo el visto bueno y autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (Fogafín).

El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

Emisión bonos	Monto autorizado	Plazo años	Tasa	Cupón	Monto emisión	Fecha emisión	Fecha vencimiento
Subordinados 2011	\$ 2.000.000	10	IPC+4,45%	TV	\$ 106.000	19/09/2011	19/09/2021
		15	IPC+4,70%	TV	156.000	19/09/2011	19/09/2026
Subordinados 2013		10	IPC+3,60%	TV	200.000	19/02/2013	19/02/2023
		15	IPC+3,89%	TV	165.000	19/02/2013	19/02/2028
		15	IPC+4,38%	TV	90.000	26/11/2014	26/11/2029
Subordinados 2014		20	IPC+4,50%	TV	160.000	26/11/2014	26/11/2034
Subordinados 2015 USD	USD 500	10	4,88%	SV	USD 400	21/04/2015	21/04/2025
<b>Total bonos COP</b>	<b>\$ 2.000.000</b>				<b>\$ 877.000</b>		
<b>Total bonos USD</b>	<b>USD 500</b>				<b>USD 400</b>		

Respecto a la emisión de bonos el Banco realizó una emisión de bonos Ordinarios el 26 de Agosto de 2008 en mercados locales, el monto autorizado fue por \$500.000M distribuido en dos series de 7 y 11 años. La emisión de bonos subordinados desde 2011, se ha hecho por montos de máximos de \$200.000M en series de 10, 15 Y 20 años. El 26 de agosto de 2019, se venció un bono ordinario emitido el 26 de agosto de 2008 por valor de \$156.283M, cuya tasa era de IPC + 5,69%. Por otro lado los bonos subordinados sufrieron un aumento por \$10.956M debido a la fluctuación de la TRM.

## 29. Otros Pasivos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	2018
Capital e intereses vencidos CDT (1)	\$ 51.818	\$ 55.900
Salvo buen cobro préstamos y TC (2)	40.222	83.283
Abonos diferidos (3)	3.343	9.199
Saldos para aplicar a obligaciones (4)	6.899	15.926
Compensación de redes	11.710	12.839
Ingresos recibidos por anticipados	11.456	10.606
Sobrantes operaciones de redes	47.674	43.604
Cartas de crédito de pago diferido (5)	40.630	12.306
Compras ascredibanco internacional	6.231	3.503
Saldos a favor en moneda extranjera	1.814	1.625
Sobrantes en canje	280	53
Otros pasivos	22.460	15.371
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>\$ 244.537</b>	<b>\$ 264.215</b>



- (1) La disminución corresponde a las redenciones de capital e intereses de CDT'S que han llegado a su vencimiento, pendientes por pagar a clientes.
- (2) Disminución de cheques consignados por clientes para pagos de préstamos depositados los dos últimos días del año.
- (3) Disminución de \$ 3.773 que corresponde a cancelación diferido subvención RCI Banque y \$2.310 por aplanamiento (alienación) de la UVR de la cartera hipotecaria y constructor.
- (4) Mejora en aplicativo Sileasing para aplicación de canon extra. Esta mejora disminuye los dineros pendientes de aplicar a obligaciones de Leasing por recaudos recibidos de las cuotas en la red de oficinas, correspondientes a pago de cuotas o abonos extras a las obligaciones de cartera.
- (5) El saldo de la cuenta corresponde a las cartas de crédito en moneda extranjera, para USD del cliente Expo-Ganados Internacional \$36.189M y Hojalata y Laminados S.A. por \$2.321M en EUR 12 operaciones de Quimpac de Colombia por \$2.121M. La obligación de Expo-Ganados es pagada por el cliente en plazos diferidos según acuerdos de pago.



## 30. Pasivos Estimados y Provisiones

El Banco registra el pasivo por provisiones con base en el concepto de expertos de las áreas Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría Fiscal, quienes de acuerdo con el estado del proceso legal, califican cada caso.

Adicionalmente, se aplican árboles de decisión desarrollados de acuerdo con la clase de contingencia (ya sea judicial, laboral y fiscal), para la clasificación en los siguientes criterios para la constitución de la provisión:

- Probables: se registran y se revelan
- Remotos: no se registran ni se revelan en los pasivos estimados se registran en Compromisos y Contingencias (Nota 38)

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	2018
Gastos por facturas pendientes de pago (1)	\$ 89.062	\$ 57.244
Demandas por incumplimiento de contratos (2)	73.936	85.245
Contingencias Fogafín	8.652	12.000
Provisión Multas y Sanciones (3)	2.783	2.786
Demandas laborales	14.342	14.720
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	1.450	1.330
Comisión fuerza ventas CF	1.352	1.807
Gastos asociados a ahorros	313	-
Gastos de personal diversos	5.485	2.501
Costos desmantelamiento IFRS16 (4)	8.627	-
Otras (5)	37.200	37.320
<b>Total Pasivos estimados y provisiones</b>	<b>\$ 243.202</b>	<b>\$ 214.953</b>

(1) Corresponde a la provisión estimada por facturas de proveedores recibidas al cierre de cada periodo contable pendientes de pago. Se presenta variación por \$31.818, entre 2018 y 2019, correspondiente a la

provisión por valor de \$20.829, hecha durante el 2019 por concepto de precios de transferencia, la cual no se usó durante el 2019; y la causación de la provisión hecha en diciembre por concepto de comercializadora de fuerza de ventas por valor de 13.639M, estos siendo los más relevantes de los cuales no se hizo uso.

- (2) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos civiles que cursan en contra del Banco.
- (3) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos de fiscalización que cursan en contra del Banco, adicionalmente se realizó el pago de la sanción realizada por la Unión de Gestión de Pensión y Parafiscales – UGPP por los ajustes de los aportes con retroactividad, pues la posición de la UGPP, fue la única que se validó y no fue posible refutarla. Reiteramos que el cambio en la interpretación de las normas fue lo que originó el tema, sin que antes de ello se haya considerado que era un error.
- (4) Atendiendo la implementación de NIIF16, de acuerdo a la normativa correspondiente (decreto 2170 de 2017, modificado del Decreto Único 2420 de 2015 y la Resolución 033 de 2018 de la Contaduría General de la Nación – CGN), se constituye provisión por costos de desmantelamiento, teniendo en cuenta la cláusula contractual de cada contrato en la que el Banco se compromete a dejar el inmueble en las condiciones que recibió el bien inmueble. Como cada contrato es diferente, el área de inmuebles acude a criterio experto de un arquitecto para estimar dicha provisión.
- (5) Corresponde a provisiones contabilizadas principalmente por: Comisiones por servicios electrónicos tarjetahabientes y tarjeta crédito (ACH, CENITH, SOIN y PSE, apoyo Banca), cuota regalo de créditos hipotecarios y seguros, comisión prima de seguros a BBVA seguros por mayor valor cobrado el 30 de enero y 24 de mayo.

Al 31 de diciembre de 2019 los movimientos de pasivos estimados fueron los siguientes:

Concepto	Procesos	Otros	Total
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 101.295</b>	<b>\$ 113.658</b>	<b>\$ 214.953</b>
Incremento	7.224	43.741	50.965
Ingreso	1.701	-	1.701
Pago	(17.790)	(3.925)	(21.715)
Retiro	(2.702)	-	(2.702)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 89.728</b>	<b>\$ 153.474</b>	<b>\$ 243.202</b>

Al 31 de diciembre de 2018 los movimientos de pasivos estimados fueron los siguientes:

Concepto	Procesos	Otros	Total
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 65.982</b>	<b>\$ 156.781</b>	<b>\$ 222.763</b>
Incremento	40.145	851.613	891.758
Ingreso	1.361	-	1.361
Pago	(713)	(894.736)	(895.449)
Retiro	(5.480)	-	(5.480)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 101.295</b>	<b>\$ 113.658</b>	<b>\$ 214.953</b>

## Contingencias judiciales

El Banco está involucrado en ochocientos ochenta y seis (886) procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral derivados del curso normal de su actividad y negocios por un valor aproximado a \$435.042M.

Para las contingencias judiciales se tienen constituidas provisiones por \$89.728M; adicionalmente, para los procesos garantizados por Fogafín se cuenta con una cobertura entre el 85% y el 95% del efecto económico neto, de acuerdo con los términos del contrato de contingencias otorgado por el Fondo en desarrollo del proceso de privatización del Banco Granahorrar.

En opinión de los Directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente calificados y provisionados.

Los principales procesos que cursan contra la entidad son los siguientes:

### Procesos Civiles:

Los procesos civiles corresponden a un total de 697 estimados en \$409,835 de los cuales se constituye provisión de \$73,936, correspondiente a 23 procesos. A continuación los procesos más relevantes:

**a. Declarativo de Servientrega.** Se pide condenar a BBVA Colombia, BBVA Fiduciaria, BBVA Valores, BBVA

Panamá y Fenalco por el proceso de compra, democratización y posterior fusión del Banco de Caldas, que luego cambió su denominación por la de Banco Nacional del Comercio (BNC). Las pretensiones ascienden a \$74.940M. El juzgado de primera instancia, mediante sentencia anticipada, declaró probadas las excepciones previas y ordenó terminar el proceso, decisión apelada por la parte actora. Pendiente audiencia de sustentación y fallo ante el Tribunal. La contingencia está calificada como remota y sin provisión.

**b. Declarativo de Prounida y Coloca.** Prounida, representada por Isaac Mildenberg y Coloca, representada por Jorge Castro Lozano, entregaron COP \$265 Millones de arras al celebrar, en 1982, un contrato que no se formalizó porque el 21 de septiembre de 1982 la Comisión Nacional de Valores, entonces dirigida por el exministro Juan Camilo Restrepo, consideró que no cumplieron con acreditar el origen de los recursos y en un marconograma dispuso: “En relación oferta pública en curso sobre las acciones Banco de Caldas, sírvase abstenerse inscripción traspasos acciones originado en aceptaciones dicha oferta por parte de COLOCA LTDA, hasta tanto se presente a Comisión de Valores explicaciones satisfactorias sobre el origen de los recursos y modalidades cambiarias que utilizaría la sociedad COLOCA LTDA”.

Este acto administrativo fue demandado por Prounida y Coloca y confirmada su legalidad por el Consejo de Estado en septiembre de 1989, en sentencia revisada en abril de 1994, fallos que hicieron tránsito a cosa juzgada.

En abril de 1983 Prounida y Coloca, inconformes con la entrega de los CDT's, presentaron demanda contra el Banco y otros intervinientes en el negocio jurídico, pretendiendo, entre otras cosas, la nulidad o la resolución de los contratos, junto con la restitución de los dineros. Se pidió responsabilidad del Banco de Caldas por el pago de los CDT's.

El Juzgado Décimo Civil del Circuito de Bogotá, en abril de 2001, resolvió condenar al Banco a pagar \$265M de capital más intereses al 34% desde mayo a septiembre de 1982 y sobre esta base, todos los intereses moratorios, de acuerdo con las normas legales pertinentes y las resoluciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, causados desde octubre de 1982 y hasta el día en que el pago se realice. La sentencia de primera instancia fue apelada por el Banco y otros demandados. El Tribunal Superior de Bogotá, en el año 2007, decidió condenar al Banco a pagar \$12.460M, que corresponde a capital del año 1982 más IPC. Se encuentra en trámite el recurso extraordinario de casación ante la Corte Suprema de Justicia, interpuesto por ambas partes.

La contingencia está calificada como probable y se encuentra provisionada con \$28.890M.

**c. Ejecutivo del IFI contra Corfigan.** Se pretende el cobro de la liquidación final de un contrato de refinería de sal en el que intervino Corfigan en unión temporal. Cursa un ejecutivo en el Consejo de Estado que ordenó al Banco el pago de \$6.409M, junto con los intereses liquidados desde el 10 de enero de 1.998. Con fecha agosto 27 de 2019 se emitió sentencia de primera instancia acogiendo las pretensiones de la demanda, apelada por el Banco. En otro proceso de nulidad propuesto por el Banco en el Tribunal de Bolívar se declaró en primera instancia la nulidad del contrato estatal que sirve de soporte al título ejecutivo, pero la decisión fue revocada por el Consejo de Estado en noviembre de 2018 y el Banco interpuso acción de tutela que está en trámite.

La contingencia pasiva cuenta con provisión de \$38.000M y está calificada como probable.

**d. Declarativo de Protección Agrícola S.A. (PROTAG S.A.).** Se pide declarar que la demandante, en calidad de integradora para el otorgamiento de créditos asociativos desembolsados por varios bancos a pequeños productores, actuó como simple mandatario, sin tener la calidad de deudora. Por consiguiente, se reclama la devolución de lo pagado y la correspondiente indemnización de perjuicios por una suma total de \$155.000M contra todos los demandados, de lo cual contra BBVA el riesgo asciende aproximadamente al 3%. El juzgado de primera instancia acogió la excepción previa de falta de jurisdicción propuesta por el Banco y dispuso el rechazo de la demanda y la remisión del expediente a la Superintendencia de Sociedades. El 1º de noviembre de 2019 se presentó escrito ante la Superintendencia solicitando se rechace la demanda al haber operado la caducidad.

La contingencia está calificada como remota. No tiene provisión.

**e. Declarativo de Sandra Patricia Galvis y otros.** Se demanda por inmuebles defectuosos en el proyecto “Ciudadela Paseo Real de Soacha” de la Constructora Provisoc, financiados por Granahorrar. Pendiente de sentencia de primera instancia.

La contingencia está valorada en \$6.000M y calificada como remota, sin provisión, garantizada por Fogafín.

**f. Acciones Populares y de Grupo y otras actuaciones:** Cursan varias demandas iniciadas por clientes o usuarios del BBVA o de Granahorrar sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos

ejecutivos, revisión de tarifas, comisiones, deterioro de inmuebles dados en garantía, intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito. Estos procesos, de cuantía indeterminada, están calificados como contingencia remota, sin sentencias en contra de la entidad.

Así mismo, cursan contra el Banco y sus filiales algunas acciones administrativas en etapas iniciales que representan contingencias pasivas, calificadas como remota y sin provisión.

## Procesos laborales

El Banco actualmente tiene un total 168 procesos laborales en contra, por valor total \$23,147 de los cuales están provisionados \$14,342. Las principales razones de las demandas son pagos de aportes pensionales, reintegros, salarización, indemnizaciones por supuestos despidos injustos, debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Banco y las orientaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. De acuerdo, con los asesores legales del Banco se considera que el resultado final será favorable para el Banco o que su pérdida no será significativa.

## Procesos tributarios

El Banco atiende en vía administrativa y ante la jurisdicción contencioso administrativo, diecisiete (17) procesos tributarios con pretensiones estimadas por valor de \$1.675. Las provisiones alcanzan \$1.450, que corresponden a dos (2) acciones populares por retención del gravamen a los movimientos financieros, procesos por impuestos territoriales - en esencia por impuesto predial, alumbrado público, extemporaneidad por suministro de información y a procesos de recaudo de impuestos, en esencia por impuesto predial, alumbrado público, extemporaneidad por suministro de información y a procesos de recaudo de impuestos. La probabilidad de ejecución de estos procesos es alta por lo cual se han realizado las provisiones correspondientes teniendo en cuenta la calificación del mismo y sus características



## 31. Obligaciones Laborales

El componente de obligaciones laborales a corto plazo a 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Concepto	2019	2018
<b>Beneficios a empleados corto plazo</b>		
Cesantías	\$ 14.065	\$ 12.852
Intereses sobre cesantías	1.659	1.515
Vacaciones	30.663	18.361
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	72.415	68.279
Otros beneficios	13.486	8.952
<b>Total beneficios corto plazo</b>	<b>132.288</b>	<b>109.959</b>
<b>Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados</b>		
Prima de antigüedad	57.890	52.716
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	58.193	52.164
Prima plan de retiro	2.464	2.054
Otros conceptos	-	2.061
<b>Total beneficios largo plazo</b>	<b>118.547</b>	<b>108.995</b>
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>\$ 250.835</b>	<b>\$ 218.954</b>

## Cálculo actuarial por primas de antigüedad y retiro

El Banco reconoce a sus empleados una gratificación de antigüedad cada cinco años de permanencia laboral en el Banco, este beneficio se calcula en días de sueldo para cada quinquenio y cuando la terminación del contrato no obedece a una justa causa de despido, la gratificación se otorga proporcional:

Concepto	2019	2018
Obligación de beneficios al inicio del periodo 2019 y 2018	\$ 52.716	\$ 52.538
1- Costo de servicios	5.824	5.797
2- Costo de Interés	3.601	3.343
3- Flujo de Efectivo	(6.659)	(7.944)
Ajuste experiencia	(59)	(1.593)
Ajuste cambio hipótesis financieras	2.467	575
<b>Obligación al final del periodo 2019 y 2018</b>	<b>\$ 57.890</b>	<b>\$ 52.716</b>

### Conciliación

Concepto	2019	2018
Saldo 31 de diciembre de 2019 y 2018	\$ 52.716	\$ 52.538
Pagos Prima Antigüedad	(8.607)	(9.853)
Gasto Beneficio Prima De Antigüedad	5.824	5.797
Costo Financiero Prima De Antigüedad	3.601	3.343
Otros Traslado De Fondos	1.948	1.909
Cambio Variables Demográficas	2.408	(1.018)
<b>Obligación al final del periodo 2019 y 2018</b>	<b>\$ 57.890</b>	<b>\$ 52.716</b>

## Calculo actuarial prima plan de retiro:

Banco ha realizado la valuación actuarial a 31 de diciembre de 2019 y 2018 del compromiso prima plan de retiro, que BBVA tiene asumido con sus participantes pensionados y activos.

Se remiten los detalles del cálculo actuarial y los resultados obtenidos en el estudio del 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	2019	2018
Obligación de beneficios al inicio del periodo 2019 y 2018	\$ 2.061	\$ 2.061
• Costo de servicios	114	117
• Costo de interés	150	136
• Flujo de efectivo	(20)	(21)
Ajuste experiencia	(15)	(111)
Ajuste cambio hipótesis financieras	181	(128)
Traslado	(7)	7
<b>Obligación al final del periodo 2019 y 2018</b>	<b>\$ 2.464</b>	<b>\$ 2.054</b>

### Conciliación

Concepto	2019	2018
Saldo 31 de diciembre de 2019 y 2018	\$ 2.054	\$ 2.061
Ajuste calculo actuarial por hipótesis	167	(238)
Ajuste calculo actuarial cargada a gastos	263	252
Traslado (1)	(20)	(21)
<b>Obligación al final del periodo 2019 y 2018</b>	<b>\$ 2.464</b>	<b>\$ 2.054</b>

(1) Traslado realizado de pensiones por registro de individualización por prima de plan de retiro

## Pensiones (Anteriores a Ley 100 de 1993)

**Mesada Pensional:** se toma en cuenta el marco normativo de orden legal y constitucional aplicable para el momento en el cual se causa el derecho a la pensión.

El número de mesadas pensionales reconocidas por el ISS en la presente valoración se determinó de acuerdo con lo siguiente:

- Todas las pensiones causadas con **anterioridad** al 29 de julio de 2005 se les calcula 14 mesadas pensionales al año;
- Todas las pensiones causadas con **posterioridad** al 29 de julio de 2005 se les calcula 13 mesadas pensionales al año;

- Todas las pensiones que se causen con **anterioridad** al 31 de julio de 2011 y cuyo monto sea inferior a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes se les calcula 14 mesadas pensionales al año.

El BBVA por su parte reconoce a algunos de sus jubilados 15 mesadas al año, dando así una mesada adicional en algunos casos y dos mesadas adicionales en otros casos. Para aquellos jubilados con Cuotas Partes pensionales de los que BBVA no es el responsable de la pensión final, únicamente se otorga la proporción de la Cuota Parte correspondiente a 14 mesadas al año.

Para efectos de la proforma se valora la mesada número 15 como beneficio adicional establecido mediante convención colectiva, y la mesada número 14 para los jubilados a los cuales el ISS les otorga 13 mesadas se contempla en la reserva por pensión (columnas 31 y 32).

**Beneficios Adicionales:** de acuerdo a la circular 039 del 21 de octubre de 2009, se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

En el caso del BBVA estos beneficios son los siguientes:

- Una mesada extralegal, Se pagan 15 días en junio y 15 en diciembre.
- Un auxilio funerario por el valor de \$2.756.000 a la muerte del jubilado y \$647.000 a la muerte del cónyuge.
- Una póliza de seguro de vida para todos los jubilados y sobrevivientes con derecho a sustitución pensional con un costo de \$75.307 pesos anuales en caso de muerte natural y de \$25.827 pesos anuales en caso de muerte accidental.
- La empresa paga el valor de una póliza de Hospitalización y Cirugía a algunos de sus jubilados. El valor pagado depende de la cantidad de beneficiarios y para el año en curso para los participantes en la valoración esta prima es de \$95.979.

## Tipos de pensiones y/o contingencias a valorar

**Jubilados a cargo del Banco:** se calcula con base en lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo

del Trabajo, el cual se aplica a todas las personas que se encuentran en régimen de transición que hayan prestado sus servicios a empresas que reconocen y pagan pensiones. El monto de la pensión corresponde al 75% del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, siempre que la persona hubiera cumplido 20 o más años de servicio a cargo de la empresa pagadora de pensiones. Esta pensión se otorga de manera vitalicia.

**Sustitutos Pensionales:** La pensión de sobrevivencia o sustitución a cargo del Banco se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la Ley 12 de 1975 ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes, así:

- A la cónyuge superviviente de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge superviviente. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994, no se calcula auxilio funerario.

**Retiros sin Justa Causa entre 10 y 15 años de servicio:** se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961 que establece que una persona que sea retirada sin justa causa que hubiere acumulado más de diez (10) y menos de quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Retiros sin Justa Causa con más de 15 años de servicio:** se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961 que establece que una persona que sea retirada sin justa causa, que hubiere acumulado más quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad una vez alcance los 50 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Retiros voluntarios con más de 15 años de servicio:** Se reconoce de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 171 de 1961, el cual ordena que cualquier trabajador, que con 15 o más años de servicios se retire de forma voluntaria de la empresa tendrá derecho a una pensión vitalicia de jubilación a cargo de la empresa, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Activos con derecho a pensión por parte del Banco con expectativa de pensión en el ISS:** se reconoce la reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, el cual les es aplicable porque llevaban más de 10 años de servicio con el Banco al momento de la afiliación al Sistema General de Pensiones. El Banco pagará esta pensión de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. Para el efecto se tiene en cuenta la fecha en la cual se cumplirá el requisito de semanas de cotización (que se incrementan anualmente hasta un límite de 1300 en el año 2015) y las edades de jubilación (hombres 60 y mujeres 55) y a partir del 1 de enero de 2014 (62 hombres y mujeres 57). A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

**Jubilados a cargo del Banco con cuota parte:** sobre estas personas se reconoce una reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo. Estos jubilados incluyen tanto a aquellos de quien el BBVA es responsable de la pensión final, como aquellos a los que el BBVA únicamente otorga la proporción correspondiente sin ser responsable de la pensión final. Para aquellos jubilados de quienes BBVA no es responsable de la pensión final, la reserva actuarial se calcula en proporción a la cuota parte determinada por los tiempos de servicio que dicho trabajador laboró con el Banco. Por petición del BBVA, la reserva actuarial para aquellos jubilados para quienes BBVA es responsable de la pensión final, se calcula como 100% a cargo de la empresa y no en proporción a la cuota parte correspondiente.

**Sustituciones pensionales a cargo del Banco con cuota parte:** se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la ley 12 de 1975 ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes así:

- A la cónyuge supérstite de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

Para los beneficiarios cuya pensión final es responsabilidad del BBVA la reserva actuarial se calcula 100% a cargo del BBVA y no en proporción a la cuota parte correspondiente de acuerdo con lo solicitado por parte de BBVA. Para los beneficiarios cuya pensión final no se encuentra a cargo del BBVA, la reserva actuarial se realiza conforme al valor la cuota parte pensional correspondiente al Banco. De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994 no se calcula auxilio funerario.

## Pensiones compartidas y Pensiones a cargo del Banco con expectativa de pensión en el ISS:

- **Compatibilidad de las pensiones:** Producto de la transición al Sistema de Pensiones del Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ISS), la legislación estableció la figura de la compatibilidad de las pensiones, para que mantuvieran el derecho a ser jubilados por parte de su empleador todas aquellas personas que pudieran adquirir eventualmente éste derecho, pero con la posibilidad de que la compañía transfiriese esa obligación pensional al Seguro Social, siempre que está mantuviera un ritmo de cotización que le permitiera a la persona cumplir eventualmente con los requisitos pensionales establecidos por el sistema. El marco normativo de esta figura se encuentra establecido en el artículo 16 del Acuerdo 049 de 1990.
- **Pensionados a cargo de la empresa con expectativa de pensión en el ISS:** Se reconoce una pensión mensual de jubilación de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, que el Banco pagará de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

- **Pensiones compartidas:** Estas pensiones reconocen sólo la diferencia entre el valor de la pensión que venía pagando la empresa y la que fue reconocida por el ISS. Se calculan como una renta vitalicia.

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, y de bonos y títulos pensionales, se utilizaron las siguientes metodologías y bases actuariales. Estas se ajustan a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 1625 de 2016 y Decreto 2420 de 2015).

### Conciliación de pensiones:

Concepto	2019	2018
Saldo 31 de diciembre de 2019 y 2018	\$ 52.164	\$ 54.941
Pagos Pensiones	(4.170)	(4.335)
Gastos Pensiones	3.730	3.551
Ajuste contra Patrimonio	6.469	(1.993)
<b>Obligación al final del periodo 2019 y 2018</b>	<b>\$ 58.193</b>	<b>\$ 52.164</b>

### Sensibilidad del cálculo actuarial

Cierre 2019 y gasto 2020	Pensiones	Beneficios Adicionales	Prima de Jubilación	Prima de Antigüedad	Comentarios
<b>Obligación Dev. al final del periodo</b>					
Obl. Dev. a cierre por incremento en 25 p.b.	54.678	1.298	2.403	56.885	Es la sensibilidad por tasa de descuento: si disminuye o incrementa la tasa de descuento en 25 puntos.
Obl. Dev. a cierre por disminución de 25 p.b.	57.334	1.368	2.500	58.173	
<b>Inflación a largo plazo (IPC)</b>					
Obl. Dev. a cierre por incremento en 25 p.b.	57.457	1.372	2.515	58.552	Es la sensibilidad por IPC: si disminuye o incrementa la el IPC en 25 puntos manejando la misma tasa de descuento.
Obl. Dev. a cierre por disminución de 25 p.b.	54.556	1.295	2.415	57.244	

**Bases de la hipótesis actuarial** - Con el transcurrir del tiempo, el costo total del plan dependerá de un número de factores, incluyendo el monto de los beneficios pagados, el número de personas que reciben los beneficios, los gastos administrativos del plan y los rendimientos obtenidos por los activos destinados para el pago de beneficios. Estos montos y demás variables son inciertos y desconocidos al momento de la valuación y únicamente se predicen de tal forma que estén en un rango razonable de posibilidad.

Dado que no es posible o práctico el modelar todas las variables, se usó información resumida, estimados, o información simplificada para facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente. Igualmente las cifras expresadas en el cálculo actuarial se basan en las políticas contables del Banco.



Las hipótesis y bases técnicas actuariales utilizadas en el cálculo con aplicación de NIC 19, son:

Hipótesis económicas y demográficas	Para la situación de financiamiento al 31 de diciembre de 2019 y la determinación del costo del año fiscal 2020
Tasa de descuento	6,50%
Inflación	3,50%
Tasa de incremento salarial	5,50%
Tasa de incremento a las pensiones	Igual a la inflación
Tasa de incremento del salario mínimo	4%
Tasa de incremento para los auxilios que otorga el Banco	Igual a la inflación
Tasa de crecimiento de la Prima de Jubilación e invalidez	Igual a la inflación
Tasa de incremento de gasto médico	5,50%
Mortalidad	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (RV08)
Invalidez	Tabla de invalidez de activos – SFC Resolución 0585 de 1994
Rotación	Tabla de rotación del BBVA que está basada en la edad, ajustada al 90%

Hipótesis y bases técnicas para el Cálculo Actuarial con la aplicación del Decreto 1625 de 2016:

Tabla de Mortalidad	Tabla de mortalidad de Rentistas Válidos Hombres y mujeres “Experiencia 2005-2008” de que trata la resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Ajuste Salarial y Pensional:	La formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual al promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3 de acuerdo con el artículo 1° del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del decreto 2783 de 2001. Esta tasa es una tasa nominal anual de 5.7416%.
Interés Técnico:	Se empleó el interés técnico real de 4.80% de acuerdo al artículo 1° del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del decreto 2783 de 2001.

**Metodología Actuarial** - El método de cálculo fue el método prospectivo, valorando las prestaciones futuras de una manera fraccionada, periodo vencido (rentas fraccionadas).

## 32. Impuestos a las Ganancias e Impuesto Diferido

### 32.1 Componentes del gasto de impuesto de renta

El gasto por impuesto de renta y Cree de los años 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

Concepto	2019	2018
Impuesto Corriente Renta	\$ 345.039	\$ 305.710
Impuesto Diferido	(13.009)	(67.315)
Impuesto de renta años anteriores	(8.091)	39.166
<b>Total Impuestos a las ganancias</b>	<b>\$ 323.939</b>	<b>\$ 277.561</b>

### 32.2 Reconciliación de la tasa de impuesto de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al banco estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2019 es del 33%. Con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras); por el año 2018 la tasa de impuesto de renta es del 33% más 4 puntos adicionales sobre la tarifa general.
- En los años 2018 y 2019, la renta presuntiva para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% y 1,5% respectivamente del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.

- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.
- Para los periodos gravables 2019, 2020 y 2021 se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

A continuación se presenta el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias vigentes para 2019 - 2018 respectivamente y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados..

Concepto	2019		2018	
<b>Ganancias antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan</b>	<b>Relación %</b>	<b>\$ 1.062.309</b>	<b>Relación %</b>	<b>\$ 826.873</b>
Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 33% año 2019 y 37% año 2017	33%	350.562	37%	305.943
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(0,44)%	(4.660)	(0,69)%	(5.684)
Rentas exentas	(1,35)%	(14.356)	(2,36)%	(19.491)
Ingreso valoración método de part. patrimonial	(1,07)%	(11.368)	(2,01)%	(16.645)
Impuestos no deducibles	2,21%	23.456	1,41%	11.688
Multas, sanciones y gastos de años anteriores	0,69%	7.327	1,17%	9.670
Impuesto de renta años anteriores	(0,76)%	(8.091)	(1,16)%	(9.612)
Descuentos tributarios	(2,24)%	(23.775)	(0,05)%	(375)
Otros	(0,46)%	(4.844)	0,25%	2.067
<b>Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)</b>	<b>30,49%</b>	<b>\$ 323.939</b>	<b>33,57%</b>	<b>\$ 277.561</b>

### 32.3 Activos y pasivos por impuesto corriente

Concepto	2019	2018
<b>Activos por impuesto corriente</b>		
Saldo a favor impuesto corriente	\$ -	\$ 33.587
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 33.587</b>
<b>Pasivos del impuesto corriente</b>		
Impuesto a las ganancias por pagar	(37.785)	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ (37.785)</b>	<b>\$ -</b>

### 32.4 Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferidos calculados y registrados a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran

El siguiente es el resultado neto de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	2019	2018
Impuesto diferido activo	\$ 170.376	\$ 176.819
Impuesto diferido pasivo	(173.390)	(172.049)
<b>Total</b>	<b>\$ (3.014)</b>	<b>\$ 4.770</b>

Año terminado 31 de diciembre de 2019

Concepto	Saldo de apertura (reexpresado)	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
<b>Impuesto diferido activo relacionado con:</b>					
Coberturas del flujo de efectivo	\$ 20.854	\$ -	\$ (4.919)	\$ -	\$ 15.937
Operaciones Repos, simultaneas y TTVs	-	560	-	-	560
Propiedades, planta y equipos	31.487	1.885	-	6.359	39.731
Activos intangibles	3.636	(2.621)	-	-	1.015
Ingresos diferidos	1.908	(1.908)	-	-	-
Pasivos estimados y provisiones	44.805	(13.146)	-	-	31.659
Obligaciones por beneficios definidos	37.271	(5.378)	-	(7.799)	24.094
Re expresión Activos y Pasivos ME	36.858	17.809	-	-	54.667
Arrendamientos NIIF 16	-	2.715	-	-	2.715
<b>Total Impuesto Diferido Activo</b>	<b>176.819</b>	<b>(84)</b>	<b>(4.919)</b>	<b>(1.440)</b>	<b>170.376</b>
<b>Impuesto diferido pasivo relacionado con:</b>					
Coberturas de inversiones netas	(8.393)	6.900	-	-	(1.493)
inversiones en acciones	(13.013)	(1.329)	(8.349)	-	(22.691)
Propiedades, planta y equipos	(128.093)	6.408	-	-	(121.685)
inversiones en títulos de renta fija	(16.152)	782	(8.299)	-	(23.669)
Costos de emisión de bonos subordinados	(2.633)	476	-	-	(2.157)
Otros	(3.765)	(144)	199	2.015	(1.695)
<b>Total Impuesto Diferido Pasivo</b>	<b>(172.049)</b>	<b>13.093</b>	<b>(16.449)</b>	<b>2.015</b>	<b>(173.390)</b>
<b>Impuesto Diferido Neto</b>	<b>\$ 4.770</b>	<b>\$ 13.009</b>	<b>\$ (21.368)</b>	<b>\$ 575</b>	<b>\$ (3.014)</b>

## Año terminado 31 de diciembre de 2018

Concepto	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
<b>Impuesto diferido activo relacionado con:</b>					
Coberturas del flujo de efectivo	\$ 21.601	\$ -	\$ (747)	\$ -	\$ 20.854
Coberturas de inversiones netas	9.061	(9.061)	-	-	-
Propiedades, planta y equipos	30.678	1.376	-	(567)	31.487
Activos intangibles	-	3.636	-	-	3.636
Ingresos diferidos	4.448	(2.540)	-	-	1.908
Provisiones	55.140	(10.335)	-	-	44.805
Obligaciones por beneficios definidos	36.205	1.066	-	-	37.271
Reexpresión Activos y Pasivos ME	-	36.858	-	-	36.858
<b>Total Impuesto Diferido Activo</b>	<b>157.133</b>	<b>21.000</b>	<b>(747)</b>	<b>(567)</b>	<b>176.819</b>
<b>Impuesto diferido pasivo relacionado con:</b>					
Coberturas de inversiones netas	-	(8.393)	-	-	(8.393)
inversiones en acciones	(17.132)	4.446	(327)	-	(13.013)
Propiedades, planta y equipos	(127.439)	(654)	-	-	(128.093)
Activos intangibles	(4.588)	4.588	-	-	-
inversiones en títulos de renta fija	(15.519)	(1.367)	734	-	(16.152)
Costos de emisión de bonos subordinados	(3.050)	417	-	-	(2.633)
Reexpresión Activos y Pasivos ME	(47.566)	47.566	-	-	-
Otros	3.477	(288)	-	-	(3.765)
<b>Total Impuesto diferido pasivo</b>	<b>(218.771)</b>	<b>46.315</b>	<b>407</b>	<b>-</b>	<b>(172.049)</b>
<b>Impuesto Diferido neto</b>	<b>\$ (61.638)</b>	<b>\$ 67.315</b>	<b>\$ (340)</b>	<b>\$ (567)</b>	<b>\$ 4.770</b>

Para efectos de presentación en el estado de situación financiero, el Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme a lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

### 32.4.1. Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias y operaciones conjuntas

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, El Banco no ha registrado impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias de la inversión en sus Subsidiarias, debido a que se tiene la potestad de controlar la reversión de tales diferencias temporarias, y no planea reversarlas en un futuro cercano (excepción de la NIC 12). De haberse registrado este impuesto diferido pasivo el valor de la diferencia temporaria ascendería a \$21.450 y \$14.867 al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 respectivamente.

### 32.4.2. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

#### Movimiento a 31 de diciembre de 2019

Componente	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
<b>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo</b>			
Superávit método de participación patrimonial	\$ 532	\$ -	\$ 532
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas	76.608	(8.349)	68.259
Obligaciones por beneficios definidos	(4.883)	199	(4.684)
<b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo</b>			
Activos financieros disponibles para la venta	24.143	(8.299)	15.844
Coberturas del flujo de efectivo	12.095	(4.919)	7.176
<b>Total</b>	<b>\$ 108.495</b>	<b>\$ (21.368)</b>	<b>\$ 87.127</b>

**Movimiento a 31 de diciembre de 2018**

Componente	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
<b>Superávit método de participación patrimonial</b>			
Superávit método de participación patrimonial	\$ (130)	\$ -	\$ (130)
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas	2.627	(327)	2.300
Obligaciones por beneficios definidos	-	-	-
<b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo</b>			
Activos financieros disponibles para la venta	(1.985)	736	(1.249)
Coberturas del flujo de efectivo	2.019	(747)	1.272
<b>Total</b>	<b>\$ 2.531</b>	<b>\$ (338)</b>	<b>\$ 2.193</b>

## 32.5. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, el Banco preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2018. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2019 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

## 32.6. Incertidumbres en posiciones fiscales

A 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el Banco ha analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aun sujetas a revisión por parte de las autoridades tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la administración de impuestos. De acuerdo a la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

## 33. Capital Suscrito y Pagado

---

El capital suscrito y pagado del Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de \$6.24 pesos, para un total de capital suscrito y pagado de \$89.779.





## 34. Reservas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	2018
Reserva legal	\$ 3.038.597	\$ 2.763.946
<b>Reservas ocasionales:</b>		
A disposición de la Junta Directiva	1	1
Para protección de inversiones	532	532
<b>Total reservas</b>	<b>\$ 3.039.130</b>	<b>\$ 2.764.479</b>

**Reserva Legal** – De acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta del Banco en cada año debe ser apropiado con abono a un “fondo de reserva” hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50.01% del capital suscrito. Como consecuencia la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

**A disposición de la Junta Directiva y Otras** - Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

- No gravadas a disposición de la Junta Directiva el saldo por \$1 millón de pesos.
- Para protección de inversiones el saldo por \$532 millones de pesos.

**Dividendos decretados** - Durante los años terminados en 31 de diciembre se decretaron dividendos pagaderos en la forma detallada a continuación:

Concepto	2019	2018
Utilidad neta del año anterior 2018 y 2017	\$ 549.312	\$ 457.466
Acciones preferenciales en circulación (en unidades)	479.760.000	479.760.000
Dividendos preferenciales por acción (en pesos)	19.09 por acción	15.90 por acción
<b>Total dividendos decretados - preferenciales</b>	<b>9.158</b>	<b>7.628</b>
Acciones ordinarias en circulación (en unidades)	13.907.929.071	13.907.929.071
Dividendos ordinarios por acción (en pesos)	\$ 19.09 por acción	\$ 15.90 por acción
<b>Total dividendos decretados - ordinarias</b>	<b>\$ 265.502</b>	<b>\$ 221.136</b>
<b>Dividendos decretados en 31 de diciembre 2018 y 2017</b>	<b>274.660</b>	<b>228.764</b>
<b>Dividendos por pagar en 31 de diciembre 2019 y 2018</b>	<b>\$ 73.968</b>	<b>\$ 66.948</b>

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2018 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 13 de junio y 9 de Octubre de 2019.

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2017 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 14 de junio y 4 de Octubre de 2018.

## Restricciones en los pagos de dividendos

De acuerdo con el Decreto 4766 del 14 de diciembre de 2011, quedarán exentos de pagos de dividendos, los tenedores que hayan adquirido las acciones durante los periodos de ex dividendo, que corresponde a (4) días bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha de pago.

La gestión realizada por el Área de Accionistas para el pago de los dividendos es la publicación en diario oficial y página del Banco de las fechas en que se pagaran a los accionistas los dividendos decretados de cada ejercicio. Así mismo se realizó actualización de datos de los clientes de los cuales existe un remanente de accionistas obligatorios que viene del Banco Ganadero que no ha sido posible actualizar.

## 35. Ganancias por Acción

La utilidad por acción, básica y diluida, se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33.

Concepto	2019	2018
<b>Utilidades básicas por acción ordinaria y preferenciales:</b>		
Utilidad neta atribuible a tenedores de acciones	\$ 738.369	\$ 549.312
Número promedio de acciones en circulación	14.387.689.071	14.387.689.071
Utilidades básicas por acción (*)	51	38
Utilidad diluida por acción (*)	\$ 51	\$ 38

(\*) Valores en pesos colombianos.

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio básico y diluido por acción es el mismo.



## 36. Otro Resultado Integral (ORI)

### Movimiento Anual

Concepto	31 Dic. de 2019	Movimientos del periodo	31 Dic. de 2018
Ganancias de inversiones en instrumentos de patrimonio, antes de impuestos	\$ 104.674	\$ 76.608	\$ 28.066
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	(6.636)	(4.883)	(1.753)
Ganancia por participaciones no controladas	5.384	532	4.852
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>	<b>103.422</b>	<b>72.257</b>	<b>31.165</b>
Ganancias por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	78.405	38.993	39.412
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	(15.169)	(14.850)	(319)
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(44.266)	12.095	(56.361)
<b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>	<b>18.970</b>	<b>36.238</b>	<b>(17.268)</b>
<b>Total otro resultado integral, antes de impuestos</b>	<b>122.392</b>	<b>108.495</b>	<b>13.897</b>
Impuesto a las ganancias relativos a inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	(11.383)	(8.349)	(3.034)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	199	(199)
<b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo</b>	<b>(11.383)</b>	<b>(8.150)</b>	<b>(3.233)</b>
Impuesto a las ganancias relacionadas con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	(22.763)	(8.299)	(14.464)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	15.935	(4.919)	20.854
<b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo</b>	<b>(6.828)</b>	<b>(13.218)</b>	<b>6.390</b>
<b>Total otro resultado integral</b>	<b>\$ 104.181</b>	<b>\$ 87.127</b>	<b>\$ 17.054</b>

La variación de las inversiones en instrumentos de patrimonio antes de impuestos, para el tercer trimestre de 2019, se detalla a continuación:

Concepto	2019	2018	Variación
BBVA Fiduciaria (valoración ORI)	\$ 3.783	\$ 3.901	\$ (118)
BBVA Valores (valoración ORI)	3.355	3.441	(86)
RCI Banque Colombia	736	-	736
<b>Totales</b>	<b>\$ 7.874</b>	<b>\$ 7.342</b>	<b>\$ 532</b>

Movimiento de la valoración de la participación en acciones registrada en ORI

Concepto	2019	2018	Variación
Credibanco S.A.	\$ 117.052	\$ 101.737	\$ 15.315
Bolsa de Valores de Colombia	51.464	53.150	(1.686)
FINAGRO	98.849	96.774	2.075
Redeban S.A.	33.822	10.468	23.354
ACH Colombia S.A.	41.915	4.442	37.473
Cámara de Riesgo Central	1.096	1.066	30
Cámara de Compensación de Divisas Colombia	403	356	47
<b>Totales</b>	<b>\$ 344.601</b>	<b>\$ 267.993</b>	<b>\$ 76.608</b>

Para el año 2019 en el mes de junio, las entidades Redeban S.A. y ACH Colombia S.A., son valoradas por Precia (Proveedor de precio para la valoración) el cual tiene un impacto en el ORI aproximado del 73%.

La variación de \$38.993M por nuevas mediciones de activos financieros Disponibles para la Venta, antes de impuestos se presenta principalmente por la valoración de los Títulos de Tesorería TES a Tasa Fija y Tasa UVR y TIPs registrada durante el 2019.

El movimiento de -\$14.850M por ajuste de reclasificaciones de activos financieros disponible para la venta antes de impuestos, obedece a la venta de los título con identificación TUVT06170419 por valor de \$15.170M, de la Dirección del Tesoro Nacional que se tenía a diciembre de 2018.

Movimiento por concepto de coberturas de flujos de efectivo presenta la siguiente variación:

Fecha	Valoración	Causación Intereses	Diferencia en Cambio	Variaciones
dic-19	\$ 12.998	\$ (4.235)	\$ 35.504	\$ -
dic-18	30.067	(5.922)	32.217	-
<b>Total</b>	<b>\$ (17.069)</b>	<b>\$ 1.687</b>	<b>\$ 3.287</b>	<b>\$ (12.095)</b>



## 37. Controles de Ley

---

El Banco durante los años 2019 y 2018 cumplió todas las normas sobre Controles de Ley establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

- Referentes a límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal, medición estándar de riesgo de liquidez (IRL). inversiones obligatorias en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA).

La política de cartera del banco cumple con la ley de vivienda vigente, según la cual, los créditos de vivienda pueden ser otorgados así:

- Vivienda de Interés Social hasta un 80% de Financiación sobre el valor de la vivienda.
- Vivienda diferente a Interés Social hasta un 70% de Financiación sobre el valor de la vivienda.
- El patrimonio técnico de los bancos en Colombia no puede ser inferior al 9% del total de sus activos y contingencias de crédito ponderados por niveles de riesgo, calculado en forma mensual sobre estados financieros sin consolidar de los bancos y trimestralmente calculado sobre estados financieros consolidados con subsidiarias del sector financiero locales y del exterior, esta última periodicidad a partir del mes de junio de 2013.

Los cambios en periodos de transmisión surgen como cumplimiento al Decreto 1771 del 2012 del Gobierno Nacional y la circular externa 020 y 032 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se modifican las definiciones y cálculo de capital regulatorio para Establecimientos de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el patrimonio técnico del Banco representaba el 11,57% y 12,35% respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo calculado sobre estados financieros no consolidados.

# 38. Cuentas de revelación de Información Financiera y Control

En desarrollo de su giro normal de operaciones, el Banco presento al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las siguientes responsabilidades contingentes y compromisos contabilizados como cuentas de orden:

Concepto	2019	2018
<b>Cuentas de contingentes deudoras</b>		
Intereses cartera de créditos	\$ 320.892	\$ 367.167
Intereses de leasing financiero	13.661	18.735
Corrección monetaria cartera	2.935	2.009
Canones por recibir	2.026.738	2.196.809
Opciones de compra por recibir	86.562	100.707
Otros	1.200.656	1.817.589
<b>Total cuentas contingentes deudoras</b>	<b>3.651.443</b>	<b>4.503.015</b>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>		
Bienes y valores entregados en custodia	2.422.724	3.212.539
Bienes y valores entregados en garantía	4.002.106	3.246.555
Activos Castigados	1.728.888	1.393.829
Provisión personas en situación concordataria	1.908	1.902
Otras	461.053.828	329.429.703
<b>Total cuentas contingentes deudoras</b>	<b>469.209.453</b>	<b>337.284.528</b>
<b>Cuentas contingentes acreedoras</b>		
Créditos aprobados no desembolsados	1.085.653	1.174.600
Aperturas de créditos	4.081.191	3.731.454
Otras	3.350.419	4.173.331
<b>Total cuentas contingentes acreedoras</b>	<b>\$ 8.517.263</b>	<b>\$ 9.079.386</b>

Concepto	2019	2018
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>		
Bienes y valores recibidos en custodia	\$ 13.081	\$ 14.001
Bienes y valores recibidos en garantía	92.331.639	87.922.780
Calificación de consumo	19.458.054	16.820.549
Calificación de crédito comercial	16.954.236	16.243.209
Calificación de microcredito	346	346
Calificación de operaciones Leasing	1.685.881	1.811.140
Calificación de vivienda	12.421.033	11.511.601
Otras	67.979.382	56.339.687
Títulos o valores recibidos en operaciones simultaneas	418.183	438.569
<b>Total cuentas de orden acreedoras</b>	<b>\$ 211.261.835</b>	<b>\$ 191.101.881</b>



## 39. Compromisos y contingencias

En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración del Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones.

El Banco emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes especiales. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones a los Bancos corresponsales pertenecientes o no al grupo.

Al cierre 31 de diciembre de 2019, el Banco registró los siguientes saldos:

### En moneda legal

Concepto	2019	2018
Avales	\$ 850	\$ 1.230
Garantías bancarias	732.389	866.117
<b>Total avales y garantías bancarias</b>	<b>\$ 733.239</b>	<b>\$ 867.347</b>

### En moneda extranjera

Expresado en millones de divisa

Concepto	31 de diciembre de 2019	
	USD	EUR
Garantías bancarias	USD 245	EUR 36
Cartas de crédito (LC)	25	14
<b>Total en divisas</b>	<b>270</b>	<b>50</b>
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.277,14	3.671,54
<b>Total en pesos</b>	<b>\$ 884.828</b>	<b>\$ 183.577</b>

Concepto	31 de diciembre de 2018	
	USD	EUR
Garantías bancarias	USD 232	EUR 24
Cartas de crédito (LC)	10	7
<b>Total en divisas</b>	<b>242</b>	<b>31</b>
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.249,75	3.715,93
<b>Total en pesos</b>	<b>\$ 785.145,87</b>	<b>\$ 116.668,02</b>

Históricamente en el Banco BBVA no se ha presentado el incumplimiento de ninguna Garantía Bancaria en moneda legal o extranjera

En la eventualidad, que se llegase a presentar el incumplimiento de alguno de nuestros Clientes en las obligaciones derivadas con terceros de un Aval o Garantía Bancaria emitida por el Banco BBVA Colombia S.A se procedería a reconocer una provisión bajo los parámetros establecidos por la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, mediante la aplicación del siguiente árbol de decisión:

Árbol de decision discriminado - conceptos a evaluar para definición de criterios	
Pasivo contingente - Avaluos, cartas de crédito y garantías bancarias	¿Es una obligación posible, surgida de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no sucesos futuros inciertos, no contralados por la entidad?
	¿No es probable que para satisfacer la obligación, se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros?
	¿El importe puede ser medido con suficiente fiabilidad?

Adicionalmente, se solicitó al área de riesgos la calificación de los clientes que con corte a 31 de diciembre de 2019 presentan saldo vigente en Avaluos, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito en moneda legal y extranjera.

Dado que las Garantías Bancarias no hacen parte de los procesos de calificación establecidos para las operaciones activas de crédito, el Área de Riesgos procedió a realizar las siguientes actividades:

- a) Ubicar la identificación enviada de las garantías bancarias y asignarle la calificación de riesgo si la identificación al cierre del 28 de diciembre de 2018 tiene operaciones activas de crédito.
- b) Las identificaciones que no cuentan con operaciones activas de crédito se tomó la información del rating.



El rating, es asignado por el análisis de un conjunto variables cualitativas y cuantitativas establecidas en modelos, los cuales son analizados por el área de Herramientas del Banco, estas variables otorgan un peso final a cada cliente para establecer y definir la calificación maestra.

Esta calificación a través de un proceso informático es homologada según la parametría de la sección 8017 de la UGDT37 a los 8 niveles de riesgo manejados para inversión crediticia, calificación que a su vez encuentra equivalencias a los 5 niveles establecidos por la Circular 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### Garantías bancarias en moneda Legal

(Expresado en millones de pesos)

La calificación de la información al 31 de diciembre es la siguiente:

Calificación	2019	
	Valor	Porcentaje
A	\$ 733.239	100%
<b>Total</b>	<b>\$ 733.239</b>	<b>100%</b>

Calificación	2018	
	Valor	Porcentaje
A	\$ 1.230	100%
<b>Total</b>	<b>\$ 1.230</b>	<b>100%</b>

### Garantías bancarias en moneda extranjera

(Expresado en Millones de divisa)

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Calificación	2019		
	USD	EUR	Porcentaje
A	USD 212,92	EUR 36	99,93%
B	0,08	-	0,07%
<b>Total en divisas</b>	<b>213</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.277,14	3.671,54	
<b>Total en pesos</b>	<b>\$ 698.031</b>	<b>\$ 132.175</b>	<b>100%</b>

Calificación	2018	
	Valor	Porcentaje
A	\$ 865.253	99,90%
B	864	0,10%
<b>Total en Pesos</b>	<b>\$ 866.117</b>	<b>100%</b>

### Cartas de crédito en moneda extranjera

Expresado en Millones de divisa

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Calificación	2019		
	USD	EUR	Porcentaje
A	USD 45	EUR 14	100%
<b>Total en divisas</b>	<b>45</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.277,14	3.671,54	
<b>Total en pesos</b>	<b>\$ 147.471</b>	<b>\$ 51.402</b>	<b>100%</b>

Calificación	2018		
	USD	EUR	Porcentaje
A	\$ 53	\$ 8	100%
<b>Total en divisas</b>	<b>53</b>	<b>8</b>	
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.249,75	3.715,93	
<b>Total en pesos</b>	<b>\$ 173</b>	<b>\$ 30</b>	<b>100%</b>

Como resultado del trabajo realizado para la evaluación del estado actual de los Avales, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito vigentes al cierre del año 2019, bajo los criterios de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, a continuación se destacan los hechos que llamaron nuestra atención:

- El 100% de los clientes con operaciones (Garantías Bancarias) en moneda legal no representan ningún nivel de riesgo por cuanto la calificación su Grupo económico es “A”.
- Del total de Garantías emitidas en M.E, más del 99% lo constituyen clientes que se encuentran calificados bajo categoría A, seguido de un 0,07% de un cliente calificado bajo categoría B dentro de este grupo se encuentran:
  - Velnec S.A, empresa que pasó de tener una calificación A en el segundo trimestre del 2018 a una calificación B en el segundo semestre del año 2019. Actualmente, sus líneas de acción más importantes son: la consultoría, estructuración de proyectos y la supervisión o interventoría en proyectos de infraestructura. Recientemente esta compañía está cargo de la interventoría de la construcción de un circuito caminero de 5.5271 metros lineales en el Poblado, proyecto promovido por la Secretaría de Infraestructura de Medellín para solucionar el alto déficit de andenes de esta zona.

Conforme las bases revisadas, se considera que el BBVA Colombia S.A al cierre del año 2019 se considera que no se requiere la constitución de provisión alguna para los productos de Avales, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito en Moneda Legal y Extranjera, según los criterios de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Las garantías que se encuentran constituidas a nombre de Velnec SA., a pesar de ser calificada con categoría B, tan sólo representan en conjunto USD 223,600 valor que al ser comparado con el total de la cuenta (0,07%) su saldo no es representativo, por tanto, no se reconoce su deterioro.

# 40. Ingresos por Intereses Cartera de Créditos

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2019 se conforman así:

Ingresos por Intereses	2019	2018
<b>Cartera de crédito comercial (1)</b>		
Créditos comerciales	\$ 991.555	\$ 1.016.416
Sobregiros créditos comerciales	8.445	10.328
Operaciones de descuento de cartera comercial	8.153	8.885
Operaciones de redescuento de cartera comercial	73.683	81.825
Moratorios cartera comercial	19.618	23.178
<b>Total cartera de crédito comercial</b>	<b>1.101.454</b>	<b>1.140.632</b>
<b>Cartera de crédito consumo (2)</b>		
Créditos de consumo	2.081.537	1.982.437
Sobregiros créditos consumo	1.103	1.483
Moratorios cartera de consumo	34.751	36.933
<b>Total cartera de crédito consumo</b>	<b>2.117.391</b>	<b>2.020.854</b>
<b>Cartera de crédito por tarjeta de crédito</b>		
Cartera de tarjetas de crédito comercial	5.327	5.683
Cartera de tarjetas de crédito consumo	405.388	384.315
<b>Total cartera de crédito por tarjeta de crédito</b>	<b>410.715</b>	<b>389.998</b>
<b>Cartera de crédito de vivienda (3)</b>		
Créditos de vivienda y leasing habitacional	842.013	814.137
Moratorios cartera de vivienda y leasing habitacional	9.589	8.297
Reajuste de la unidad de valor real UVR	35.669	41.298
<b>Total cartera de crédito de vivienda</b>	<b>887.271</b>	<b>863.732</b>
<b>Cartera de crédito operaciones factoring (4)</b>		
Operaciones factoring	33.732	27.749
<b>Total cartera de crédito operaciones factoring</b>	<b>\$ 33.732</b>	<b>\$ 27.749</b>

Ingresos por Intereses	2019	2018
<b>Cartera de crédito leasing operativo</b>		
Cánones de arrendamiento de leasing operativo	\$ 1.539	\$ 2.551
Utilidad en venta de activos en leasing operativo	30	-
<b>Total cartera de crédito leasing operativo</b>	<b>1.569</b>	<b>\$ 2.551</b>
<b>Cartera de crédito leasing financiero (5)</b>		
Sanciones por incumplimiento en contratos de leasing financiero	4.968	3.250
Componente financiero de leasing financiero – consumo	322	586
Componente financiero de leasing financiero – comercial	156.547	164.473
<b>Total cartera de crédito leasing financiero</b>	<b>161.837</b>	<b>168.309</b>
<b>Cartera de crédito leasing habitacional (6)</b>		
Componente financiero de leasing habitacional	247.539	216.231
Total cartera de crédito leasing habitacional	247.539	216.231
<b>Total ingresos por intereses</b>	<b>4.961.508</b>	<b>4.830.056</b>
<b>Gastos por intereses</b>		
Depósitos de ahorro(7)	663.439	568.618
Certificado de depósito a término (8)	1.220.191	1.390.217
Reajuste de la unidad de valor real UVR	410	348
Créditos de Bancos y obligaciones financieras (9)	111.435	100.874
<b>Total gastos por intereses</b>	<b>1.995.475</b>	<b>2.060.057</b>
<b>Total ingresos por intereses neto</b>	<b>\$ 2.966.033</b>	<b>\$ 2.769.999</b>

- (1) El ingreso de intereses por cartera comercial disminuyó, reflejando sus principales variaciones en los interés de cartera comercial 25M, intereses de Mora en 3.5M y los sobregiros en 1.8M. Su variación en un menor valor obedece a que el flujo de retorno de las colocaciones registradas durante 2019 se encuentran en un rango de tiempo entre 12 y 72 meses.
- (2) La cartera de consumo generó un ingreso \$96.537 de los cuales \$152.265 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera en \$1.052.686. Se presenta éste ingreso por la disminución en tasa de 41Pb.
- (3) La cartera hipotecaria para vivienda generó un ingreso de \$23.539 de los cuales \$53.714 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera de \$498.842. Se refleja éste menor ingreso por la disminución de tasa en 27Pb.

- (4) En las operaciones de Descuento y Factoring & Confirming se generó un ingreso de \$5.983 de los cuales \$18.227 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera de \$193.282. La variación en el ingreso obedece a la disminución de tasa en 357Pb.
- (5) El leasing financiero generó una disminución de \$6.472 reflejados principalmente en operaciones Comerciales, de éstos \$349 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera de \$3.591.
- (6) El leasing habitacional generó un ingreso de \$31.308 de los cuales \$33.099 obedecen al incremento de saldos medios de la cartera de \$322.774, se presenta para ésta cartera disminución de tasa en 8Pb.
- (7) Los gastos por intereses de depósitos de ahorro se incrementaron en \$94.821 de los cuales \$53.722 obedecen al incremento de saldos medios de los depósitos de \$2.222.675 con un incremento en tasa de 21Pb.
- (8) Los gastos por intereses de certificado de depósito a término – CDT generaron un costo de \$170.026 de los cuales \$133.428 obedecen al incremento de saldos medios de los depósitos de \$1.828.205.
- (9) Los gastos por intereses de Bancos y Obligaciones Financieras se encuentran directamente relacionados con la variación que presentó la cartera de redescuento, la cual para 2019 generó una disminución del 16% equivalente a \$12.595M; el incremento de los intereses del crédito tomado con IFC-International Finance Corporation, como parte de la estrategia de diversificación de fuentes de Fondeo del Banco, el cual equivale a \$9.271M. La variación más significativa se presenta en el registro de Intereses por contratos de arrendamiento por aplicación de la IFRS-16 por \$13.886M a partir del 2019.

# 41. Ingresos Diferentes de Intereses

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	2018
<b>Comisiones</b>		
Ingresos por comisiones	\$ 504.987	\$ 488.866
Gastos por comisiones	(383.069)	(330.691)
<b>Total comisiones</b>	<b>121.918</b>	<b>158.175</b>
<b>Títulos valores</b>		
<b>Operaciones de mercado monetario</b>		
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	109.653	106.092
Valoración de posiciones en corto de operaciones repo abierto simultáneas y transferencia temporal de valores	50.163	44.740
Valoración de operaciones de contado (1)	360	246
Valoración de Instrumentos de deuda a valor razonable (2)	595.458	380.880
Por valoración a costo amortizado de inversiones	176.730	151.163
Por el método de participación patrimonial	49.281	44.987
<b>Total títulos valores</b>	<b>981.645</b>	<b>728.109</b>
<b>Derivados</b>		
Derivados de especulación (3)	13.060.398	7.515.767
<b>Total derivados</b>	<b>13.060.398</b>	<b>7.515.767</b>
<b>Enajenaciones</b>		
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	1.418	1.081
Venta de propiedad y equipo	398	5.107
Venta de cartera	-	4.010
Venta de inversiones (4)	91.481	54.208
<b>Total enajenaciones</b>	<b>93.297</b>	<b>64.406</b>
<b>Total Ingresos de Operación</b>	<b>14.257.258</b>	<b>8.308.282</b>
<b>Diferencia en cambio neta (5)</b>	<b>80.273</b>	<b>243.555</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>		
Venta de chequeras	\$ 12.652	\$ 13.214

Concepto	2019	2018
Ingresos Años Anteriores de Instrumentos Financieros Derivados (CVA)	\$ 3	\$ 4.493
Cuota financiación VISA	19.239	16.181
Dividendos	16.402	17.471
Riesgo Operativo	4.777	2.890
Reintegro provisión	3.792	3.792
Mensajes Swift	3.069	2.551
Arrendamientos	2.473	2.672
Abono acuerdo regional VISA	5.729	2.182
Venta de efectivo	1.650	907
Rebajas de Agencias de Publicidad	8.505	4.872
Información comercial a clientes	593	739
Otros ingresos	46.403	28.647
<b>Total otros ingresos de Operación</b>	<b>125.287</b>	<b>100.611</b>
<b>Total otros ingresos diferentes a intereses</b>	<b>\$ 14.462.818</b>	<b>\$ 8.652.448</b>

- (1) Las operaciones de Contado presentan incremento por el traslado de la reversión de valoración del rubro 5 para las operaciones vigentes a 31/12/2018 en el mes de enero de 2019, en especial para contratos de venta de divisas (Moneda/ Moneda) y contratos de venta de títulos.
- (2) La variación de valor razonable presenta incremento en los instrumentos de deuda emitidos en garantía por la Nación cuya participación dentro del rubro es del 47%.
- (3) La variación del rubro de Derivados de Especulación se refleja principalmente en la liquidación y valoración de operaciones Forward de monedas Peso/Dólar con una participación dentro del rubro de 29% , operaciones de futuros en monedas con una participación de 48%
- (4) La venta de inversiones refleja incremento por el vencimiento de títulos de TES tasa fija, cuyo porcentaje de participación en el total del rubro equivale al 89%.
- (5) La utilidad por concepto de diferencia en cambio se origina en la reexpresión de activos y pasivos, realización de activos de operaciones de moneda extranjera y de la fluctuación de la tasa de cambio pasando de \$3.249.75 (2018) a \$3.277.14 (2019) y por la disminución en las compras y ventas en el 2019 con respecto al año anterior pasando de \$3.472M a \$2.511M de USD.

## 42. Gastos Diferentes de Intereses

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2019	2018
<b>Títulos valores</b>		
<b>Operaciones de mercado monetario</b>		
Gastos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	\$ 279.351	\$ 187.208
Valoración de posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores (1)	64.966	60.632
Valoración de operaciones de contado	500	449
<b>Inversiones a valor razonable</b>		
Valoración de instrumentos de deuda a valor razonable	294.578	171.393
<b>Inversiones a costo amortizado</b>		
Por valoración a costo amortizado de inversiones (2)	30.427	17.694
Por el método de participación patrimonial	1.539	-
<b>Total títulos valores</b>	<b>671.361</b>	<b>437.376</b>
<b>Derivados</b>		
Derivados de especulación (3)	12.994.180	7.573.747
Derivados de cobertura	37.008	43.096
<b>Total derivados</b>	<b>13.031.188</b>	<b>7.616.843</b>
<b>Enajenaciones</b>		
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	1.102	830
Venta de propiedad y equipo	152	2.892
Venta de inversiones	62.345	48.705
Venta de cartera	1.668	7.657
<b>Total enajenaciones</b>	<b>65.267</b>	<b>60.084</b>
<b>Otros gastos de operación</b>		
Sueldos y prestaciones a los empleados	601.344	560.693
Honorarios	27.487	23.596
Honorarios Revisoría Fiscal	2.919	2.826
Depreciación de la propiedad y equipo	85.763	48.084
Amortización de activos intangibles	\$ 41.911	\$ 42.220

Concepto	2019	2018
Impuestos	\$ 104.970	\$ 107.616
Arrendamientos (4)	6.368	47.217
Seguros	156.633	144.441
Contribuciones y afiliaciones	13.638	12.607
Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones	80.122	67.691
Riesgo Operativo	17.272	14.207
Multas y sanciones, litigios (5)	7.448	4.109
Servicio Temporales	69.028	62.884
Publicidad y propaganda	25.464	27.410
Relaciones publicas	1.820	2.186
Servicios públicos	25.914	26.115
Procesamiento electrónico de datos	101.891	87.597
Gastos de viaje	12.400	12.832
Transporte	46.892	52.271
Útiles y papelería	6.341	7.743
Administrativos diversos	14.726	12.004
Administrativos diversos sobre productos	20.696	17.649
Gasto plantilla externa	6.128	8.069
Consultas a centrales y bases	7.936	8.362
Incentivo fidelización y costo de cliente	7.305	10.906
Costo formalización de producto activo	3.438	2.711
Costos sobre MEP	11.471	10.101
Archivo y custodia	7.414	7.195
Desarrollos informáticos y soporte	27.732	26.072
Responsabilidad corporativa	5.494	4.575
Fidelización cliente	48.737	44.127
Costo sobre captación	1.892	5.189
Fogafín garantía GH (6)	-	6.750
Actualización UVR TES 546	3.048	2.618
Ventas Digitales	5.615	6.902
Otros - Diversos	8.839	4.582
<b>Total otros Gastos de Operación</b>	<b>1.616.096</b>	<b>1.532.157</b>
<b>Total gastos diferentes a intereses</b>	<b>\$ 15.383.912</b>	<b>\$ 9.646.460</b>

- (1) Las operaciones de mercado monetario son a muy corto plazo por lo que los saldos que se reflejan al corte de año comparado con el año anterior, obedecen a las necesidades de liquidez y estrategia de negocio que tenga la mesa en el momento en que se observa el saldo. Para el año 2019 se presenta un incremento de \$4.334M equivalente a un 7%.
- (2) La variación se presenta por la disminución del valor presente de títulos emitidos por la Nación, lo que ocasionó un incremento en el gasto entre 2018 a 2019 del 98%.
- (3) El 48% de los Derivados de Especulación corresponde a liquidación de pérdida de operaciones futuras de Monedas que reflejan incremento entre 2018 y 2019 del 112%; 28% de la participación del rubro representado en la pérdida de derechos de operaciones Forward Peso/Dólar y el traslado de la reversión en enero de 2019 de la valoración de la mismas a corte diciembre 31 de 2018.
- (4) El rubro Arrendamientos genera disminución significativa por alquiler de bienes raíces 41.121M equivalente a un 95% del saldo del año anterior dado que a partir del 1 de enero de 2019, entró en vigencia la norma NIIF 16, con lo cual el manejo contable de los contratos de arrendamiento depende de la vigencia de los mismos; en esta cuenta solo quedaron registrados los contratos a corto plazo, aproximadamente 88 que representan el 14% del total.
- (5) Multas, Sanciones y Litigios cuenta con una participación del 54% para Riesgo Operativo por Demandas laborales que se incrementó en un 95% respecto al año 2018, por provisiones registradas en procesos laborales adelantados por exfuncionarios del Banco y el 35% de la participación de éste rubro para Riesgo Operativo por Demandas en incumplimiento de Contratos por registro de provisión al 100% para proceso adelantado por Findeter contra BBVA por \$2.200M.
- (6) Garantía de Fogafín sin registro durante el 2019 dada la culminación del proceso.

# 43. Transacciones con Partes Relacionadas

---

## Controladora y controladora principal

BBVA Colombia posee como controladora principal del grupo a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria con un porcentaje de participación del 95,43%, transacciones que se revelan en adelante como accionistas con más del 10% de la compañía.

## Reconocimiento de vínculo con las partes relacionadas

### Personas relacionadas con la entidad

BBVA Colombia reconoce como parte relacionada los miembros de la junta directiva y los representantes legales y/o personal clave de la gerencia que ejerce influencia significativa sobre la toma de decisiones de la organización.

### Subsidiarias

BBVA Colombia posee participaciones en BBVA Valores Comisionista de Bolsa S.A con una participación de 94,44%, dicha organización tiene como actividad principal el corretaje de Valores y BBVA Asset Management Fiduciaria S.A con una participación de 94,51% la actividad económica de la misma es celebración de todos aquellos negocios que impliquen gestión fiduciaria, cuyas actividades se llevan a cabo en la Dirección General del Banco BBVA domiciliado en la Cra 9 No. 72-21 en los pisos 6 y 7 en Bogotá D.C.

### Negocios conjuntos

En julio de 2015 se constituyó la Compañía de Financiamiento RCI Colombia en acuerdo conjunto con RCI

Banque. Perteneciente al Grupo Renault. Esta inversión representa para el Banco una participación del 48,99% representada en 11.512.154 acciones. Dicha compañía lleva a cabo su actividad en la Cra 49 # 39 Sur 100 Envigado, Antioquia.

## Otras partes relacionadas en Colombia

BBVA reconoce como partes relacionadas las compañías, BBVA Seguros Generales quien se dedica a comercializar los productos de seguros generales o de daños y BBVA Seguros de Vida quien comercializa únicamente seguros de vida. Considerando que su composición accionaria refleja 99.95% de participación de grupo BBVA, son reconocidas como vinculadas económicas. Dichas compañías desarrollan su actividad en la Carrera 15 No. 95-65 en los Pisos 5 y 6.

También es considerada como parte relacionada Nacional la Comercializadora de Servicios Financieros por ser un aliado que se encarga de facilitar el acceso a los productos y servicios de BBVA Colombia, presentando al cliente la oferta de algunos de sus productos

Dicha compañía tiene participación significativa en su composición accionaria por parte de BBVA Seguros Colombia.

En este mismo grupo encontramos a Telefónica Factoring Colombia, S.A., Opplus Operaciones y Servicios S.A., Fideicomiso de Administración Redetrans, Fideicomiso Horizontes Villa Campestre y Fideicomiso lote 6.1 Zaragoza.

## Otras partes relacionadas en el exterior

BBVA Colombia reconoce como vinculados económicos aquellas compañías que hacen parte del grupo empresarial como aquellas en las que se ejerce influencia significativa directa o indirectamente. En este grupo se reconocen BBVA Bancomer, Banco Continental S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile S.A., Banco Provincial S.A., BBVA Banco Frances S.A., BBVA Suiza S.A., BBVA Securities y Aplica Tecnología Avanzada S.A.

## Compensación recibida por el personal clave de gerencia y directores

Además de su remuneración, la Compañía posee un sistema de liquidación y pago de la retribución variable anual para aquellas personas cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo del Banco, así como de aquellos otros empleados que ejercen funciones de control, entre los que se incluyen en todo caso los consejeros ejecutivos y demás miembros de la Alta Dirección de BBVA.

Las cantidades diferidas de la retribución variable anual, tanto en efectivo como en acciones, están sometidas a unos indicadores a largo plazo, por tal el grado de cumplimiento de estos objetivos determina la cuantía del beneficio otorgado a cada una de las partes relacionadas.

Las demás remuneraciones reconocidas al personal clave de la gerencia son:

Detalle	2019	2018
<b>Activos</b>		
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 9.095	\$ 8.062
Beneficios post-empleo	101	97
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	-	-
Beneficios por terminación	-	820
Otros beneficios	1.188	986
Remuneración al personal clave de la gerencia	7.938	6.680
<b>Total</b>	<b>\$ 18.322</b>	<b>\$ 16.645</b>

Adicional a las remuneraciones mencionadas anteriormente el personal clave de la gerencia y los miembros de Junta directiva presentaron gastos de viáticos por \$110, realizados mediante las tarjetas corporativas.

Los miembros de Junta Directa recibieron retribución por concepto de honorarios y asistencia a junta directiva por \$ 382 a Diciembre de 2019 (376 a Diciembre de 2018), dejando compromiso reconocido por parte de la entidad por \$34 por el mismo concepto.

## Transacciones reconocidas con accionistas con más del 10% de la compañía

BBVA Colombia a 31 de Diciembre de 2019 presenta un saldo de \$128.028 en Banco corresponsal de BBVA Madrid, además de cuentas por cobrar por \$31.303 correspondientes a depositarios de Valores y por depósitos en garantía en moneda extranjera \$505.095.

BBVA Colombia reconoció \$14.234 de gastos ante su controladora por servicio de procesamiento de datos y mantenimiento de aplicativos concentrado principalmente en el uso del Core Bancario y el mantenimiento informacional y de infraestructura BBVA Colombia (14. a Diciembre de 2017) ante su controladora por servicio de procesamiento de datos y mantenimiento de aplicativos concentrado principalmente en el uso del Core Bancario y el mantenimiento informacional y de infraestructura.

Respecto a los compromisos contingentes reconocidos, el Banco emite Avales, Cartas de Crédito y Garantías Bancarias a sus vinculados económicos los cuales son registrados en cuentas contingentes. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobra una comisión del 0,2% con una mínima de 80 USD para los pertenecientes al grupo y del 0,3% sobre el valor del aval o garantía, con una mínima 100 USD trimestre anticipado con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA.

A continuación el detalle en moneda legal y extranjera por tipo de garantía generado a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria:

Detalle	2019	2018
Garantías bancarias en moneda nacional	\$ 118.671	\$ 71.595
Garantías bancarias en moneda extranjera	449.694	116.810
Cartas de crédito en moneda extranjera	12.204	17.626
<b>Total</b>	<b>\$ 580.569</b>	<b>\$ 206.031</b>

## Otras transacciones con partes relacionadas

Las relaciones entre partes relacionadas son una característica normal del comercio y de los negocios, BBVA frecuentemente lleva a cabo parte de sus actividades a través de subsidiarias, negocios conjuntos y otras partes relacionadas.

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2019, era el siguiente:

2019	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
<b>Activos</b>				
Cartera de crédito e intereses	-	\$ -	\$ -	\$ 511.612
Inversiones	-	16.302	108.511	133.636
Derivados y operaciones de contado	1.558.972	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	131.543	-	-	-
Cuentas por cobrar	31.304	-	27	-
Depósitos de garantía	57.205	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.779.024</b>	<b>16.302</b>	<b>108.538</b>	<b>645.248</b>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos (Ahorros y Corriente)	-	7.905	27.887	56.077
Títulos de Inversión en Circulación	-	-	-	-
Derivados y operaciones de contado	1.733.186	-	-	-
Margin Call	-	-	-	-
Cuentas por pagar	50.346	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.783.532</b>	<b>\$ 7.905</b>	<b>\$ 27.887</b>	<b>\$ 56.077</b>

	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
	\$ -	\$ 2.116	\$ 3	\$ 3	\$ 157.634	\$ -
	48	-	-	-	2.602	-
	-	-	-	-	-	28.876
	-	-	-	-	-	18
	-	-	-	-	-	2.341
	-	-	-	-	-	-
	-	-	1.293	39	-	-
	<b>48</b>	<b>2.116</b>	<b>1.296</b>	<b>42</b>	<b>160.236</b>	<b>31.235</b>
	69	3.712	22.906	69.923	1.100	-
	-	-	-	35.178	-	-
	-	-	-	-	-	31.501
	-	-	-	-	-	3.965
	34	-	-	-	-	-
	<b>\$ 103</b>	<b>\$ 3.712</b>	<b>\$ 22.906</b>	<b>\$ 105.101</b>	<b>\$ 1.100</b>	<b>\$ 35.466</b>

2019	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
<b>Ingresos</b>				
Dividendos Método de Participación Patrimonial	\$ -	\$ -	\$ 35.988	\$ 13.293
Intereses y/o rendimiento de inversiones	3.742	-	-	25.992
Comisiones	1.239	1	288	861
Arrendamientos	-	-	105	-
<b>Total</b>	<b>4.981</b>	<b>1</b>	<b>36.381</b>	<b>40.146</b>
<b>Gastos</b>				
Dividendos Método de Participación Patrimonial	-	1.539	-	-
Intereses	1.163	265	2.179	-
Comisiones	1.239	-	-	-
Beneficios a empleados	-	-	13	-
Seguros	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-
Otros gastos	6.511	-	11	-
Honorarios asesoría y consultoría	-	-	-	-
Servicios aplicados a corporativos	14.234	-	-	-
<b>Total</b>	<b>23.147</b>	<b>1.804</b>	<b>2.203</b>	<b>-</b>
Compromisos y obligaciones contingentes	505.095	-	-	153
<b>Total</b>	<b>505.095</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 153</b>
Otros – Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias		\$ -	\$ -	\$ -

	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	18	198	-	-	133	29
	5	23	14.793	66.545	20	151
	-	-	15	61	1.498	-
	<b>23</b>	<b>221</b>	<b>14.808</b>	<b>66.606</b>	<b>1.651</b>	<b>180</b>
	-	-	-	-	-	-
	18	518	500	2.362	61	-
	7	50	-	-	152.022	6.966
	-	18.322	-	-	-	-
	-	-	3.318	140	-	-
	-	-	-	-	401	-
	110	-	-	-	4.374	14
	382	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	81.318
	<b>517</b>	<b>18.890</b>	<b>3.818</b>	<b>2.502</b>	<b>156.858</b>	<b>88.298</b>
	-	-	17	82	2.442	117.096
	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 145.135</b>
	\$ -	\$ 145.135	\$ 17	\$ 82	\$ 2.442	\$ 262.231

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2018, era el siguiente:

Concepto	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
<b>Activos</b>				
Cartera de credito e intereses	-	\$ -	\$ -	\$ 593.402
Inversiones	-	17.928	101.928	119.605
Derivados y operaciones de contado	850.775	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	547.726	-	-	-
Cuentas por cobrar	159	-	36	-
Depósitos de garantía	5.195	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	-
Otros Activos	904	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.404.759</b>	<b>17.928</b>	<b>101.964</b>	<b>713.007</b>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos (Ahorros y Corriente)	-	5.887	24.574	86.653
Títulos de Inversión en Circulación	-	-	-	-
Derivados y operaciones de contado	999.248	-	-	-
Margin Call	-	-	-	-
Cuentas por pagar	1.775	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.001.023</b>	<b>5.887</b>	<b>24.574</b>	<b>86.653</b>
<b>Ingresos</b>				
Dividendos Método de Participación Patrimonial	-	4.465	32.468	8.053
Intereses y/o rendimiento de inversiones	708	-	-	29.776
Comisiones	-	1	276	718
Arrendamientos	-	-	125	-
<b>Total</b>	<b>708</b>	<b>\$ 4.466</b>	<b>\$ 32.869</b>	<b>\$ 38.547</b>

	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
	\$ -	\$ 2.621	\$ 9	\$ 24	\$ 137.439	\$ -
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	50.919
	-	-	-	-	-	252
	-	-	-	-	-	1.354
	-	-	-	-	-	-
	-	-	1.062	-	-	-
	-	-	-	13	-	616
	<b>-</b>	<b>2.621</b>	<b>1.071</b>	<b>37</b>	<b>137.439</b>	<b>53.141</b>
	182	5.961	39.722	89.020	14.004	-
	-	-	-	70.246	-	-
	-	-	-	-	-	29.859
	-	-	-	-	-	14.266
	34	-	-	-	1.309	275
	<b>216</b>	<b>5.961</b>	<b>39.722</b>	<b>159.266</b>	<b>15.313</b>	<b>44.400</b>
	-	-	-	-	-	-
	25	666	-	-	152	-
	7	26	12.976	62.362	19	-
	-	-	38	160	1.498	-
	<b>\$ 32</b>	<b>\$ 692</b>	<b>\$ 13.014</b>	<b>\$ 62.522</b>	<b>\$ 1.669</b>	<b>\$ -</b>

Concepto	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
<b>Gastos</b>				
Intereses	685	\$ 6	\$ 2.296	\$ 158.397
Comisiones	-	-	-	-
Beneficios a empleados	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-
Otros Gastos	-	-	-	-
Honorarios asesoría y consultoría	-	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	14.111	-	-	-
<b>Total</b>	<b>14.796</b>	<b>6</b>	<b>2.308</b>	<b>158.397</b>
Compromisos y obligaciones contingentes	415.264	-	-	139
Compromisos de compra de calls y puts	15.500	-	-	-
<b>Total</b>	<b>430.764</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 139</b>

Para efectos comparativos se revela que al 31 de diciembre de 2019, BBVA reconoce respecto a sus subordinadas, inversiones bajo método de participación patrimonial así: BBVA Fiduciaria para Diciembre de 2019, se reconoce depósitos en cuentas de ahorros \$28.888M, cierra con una cuenta por cobrar de \$91M por concepto de uso de red. Los dividendos reconocidos aumentaron \$5.871 respecto a 2018, cerrando a la fecha con \$35.988M reconocidos en cuenta de resultados. BBVA valores para Diciembre de 2019, se reconoce depósitos en cuentas de ahorros \$7.905M. No se han reconocido dividendos a la fecha cierra con pérdida de \$1.539M reconocidos en cuenta de resultados.

Para efectos comparativos se revela que a diciembre de 2019 BBVA reconoció la participación en el negocio conjunto RCI, con una cartera de créditos de \$511.612 y depósitos por \$56.077m adicional a una ganancia por concepto de método de participación patrimonial por \$13.293M. Los compromisos contingentes reconocidos son por cupos otorgados en tarjetas de crédito empresariales \$ 776M.

Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
		BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
\$ 11	\$ 518	\$ 660	\$ 5.816	\$ 112	\$ 180
-	-	-	-	130.636	-
-	16.589	-	-	-	-
-	-	3.468	36	-	-
-	-	-	-	455	-
-	-	-	-	4.584	-
374	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	56.030
<b>385</b>	<b>17.107</b>	<b>4.128</b>	<b>5.852</b>	<b>135.787</b>	<b>56.210</b>
-	-	10	62	11.202	794.141
-	-	-	-	-	569.358
<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 10</b>	<b>\$ 62</b>	<b>\$ 11.202</b>	<b>\$ 1.363.499</b>

Adicional a las remuneraciones mencionadas anteriormente el personal clave de la gerencia y los miembros de Junta directiva presentaron gastos de viáticos por \$110 y los miembros de Junta Directa recibieron retribución por concepto de honorarios y asistencia a junta directiva por \$ 382m, dejando compromiso reconocido por parte de la entidad por \$34 por el mismo concepto para pago durante el segundo trimestre del 2019., realizados mediante las tarjetas corporativas.

Para efectos comparativos BBVA Colombia a diciembre de 2019 presenta un saldo de \$131.024.030 en Bancos corresponsales de BBVA Madrid, \$105.826 BBVA Hong Kong \$3.431 BBVA Bancomer \$17.934. Además de cuentas por cobrar por \$249.251 compuestas por Casa Matriz, filiales y Subsidiarias, entre otros.

# 44. Informe de Riesgo de Mercado. Interés y Estructural

La exposición y gestión del riesgo a diciembre de 2019 y 2018 fue la siguiente:

Exposición máxima del riesgo	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 3.139.082</b>	<b>\$ 5.231.103</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.139.082	5.231.103
<b>Valores representativos de Deuda</b>	<b>4.422.917</b>	<b>4.482.063</b>
Activos financieros mantenidos para negociar	4.422.917	4.482.063
<b>Valores representativos de Deuda</b>	<b>212.893</b>	<b>75.846</b>
Activos financieros disponibles para la venta	212.893	75.846
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	<b>883.472</b>	<b>866.938</b>
<b>Derivados y Contabilidad de coberturas</b>	<b>1.395.215</b>	<b>1.306.085</b>
Cartera de Consumo	19.269.407	14.890.019
Cartera Comercial	18.604.642	17.092.974
Cartera de Vivienda	12.236.127	10.986.755
<b>Inversión Crediticia</b>	<b>50.110.176</b>	<b>42.969.748</b>
Crédito Aprobados No Desembolsados	1.085.653	1.174.600
Cupos de Créditos	4.081.191	3.731.454
Garantías Bancarías	1.157.708	1.566.192
Cartas de Crédito	1.153.056	1.258.718
<b>TOTAL EXPOSICIÓN MÁXIMA DE RIESGO NETA</b>	<b>\$ 7.477.608</b>	<b>\$ 7.730.964</b>

Nota: Esta información contiene el riesgo implícito para los conceptos de renta fija y derivados, razón por la cual no se establece cruce directo con saldos de Balance.

## 44.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad que el Banco incurra en pérdidas asociadas a disminución del valor de su portafolio por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se encuentren posiciones. El Banco aunque gestiona de manera individual sus riesgos mantiene una metodología corporativa, en la cual gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados.

Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo de identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos inherentes a las operaciones, tanto de trading como del balance

### 44.1.1. Segregación de funciones

Dependiendo de la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento del riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

- **Global Markets** - Área encargada de dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco y así mismo, controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones de la institución, diseñando políticas sobre los portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera, competitiva y de expansión del grupo en el ámbito nacional e internacional.
- **Administración de mercados** - Área responsable del control de la operativa diaria de la mesa, así como el responsable de confirmar, liquidar y compensar las operaciones de la tesorería. A su vez es el responsable de la custodia de los contratos y de la administración de los depósitos de valores, dependiendo de la Vicepresidencia de Medios.
- **Contabilidad de mercados** - Área responsable de validar y asegurar la incorporación adecuada de las operaciones por la actividad de trading al balance general del Banco, además de controlar, calcular y

reportar la posición propia de moneda extranjera, dependiendo de la Vicepresidencia Financiera.

- **Riesgos de mercado y estructurales** - Área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de Global Markets, así como el de liquidez y del balance estructural dependiendo de la Vicepresidencia de Riesgos.
- **Área jurídica** - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas, En ejercicio de sus funciones el área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad, En todos los casos estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.
- **Área de control interno y riesgo operacional** - Responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa de Global Markets, identificándolos y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

#### 44.1.2. Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de instrumentos financieros

La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la tesorería:

- Gestión de la liquidez de corto plazo del Banco; y
- Gestión de los mecanismos y herramientas necesarias para el cubrimiento de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, tanto en la operativa de recursos propios como en la operativa con clientes.

Por lo anterior, el área de Global Markets realiza actuaciones por cuenta propia para atender sus necesidades de liquidez y las de clientes externos. Además participa activamente como creador de mercado en renta fija, en operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado monetario. Para esto cuenta con una estructura organizativa conformada por mesas de generación (tipos de interés y operativa en divisa), mesas de distribución (necesidades de clientes) y la actividad de estructuración.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha decidido establecer funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo.

**Métodos utilizados para medir el riesgo:** El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo; adicionalmente utiliza herramientas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las principales fuentes de riesgo de mercado a las cuales se ve afectado el Banco son:

- a) Tasa de interés. Los portafolios del área de Global Markets se encuentran expuestos a este riesgo cuando su valor depende del nivel que tengan ciertas tasas de interés en el mercado financiero.
- b) Tasa de cambio el banking book y el trading book. están expuestos a este riesgo cuando sus valores y operaciones dependen de cambio entre divisas en el mercado financiero.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de back testing que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

### 44.1.3. Límites -

Se establecieron límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de global markets, designado los siguientes:

La principal métrica es el capital económico medio objetivo (CEMO) acorde a los estándares definidos por

Basilea 2.5. El cálculo de éste indicador se realiza a partir del VaR. además se añade una medición de VaR estresado. resultando como medida final el máximo de las dos (VaR y VaR Stress) durante un promedio de 3 meses. De esta manera. se asigna un mayor peso a los eventos de estrés del mercado actual o pasado. Esta medida se reescala por el multiplicador fijado por Basilea de tres por la raíz de diez para calcular la carga de capital económico.

El seguimiento se realiza a partir de un "límite global". el cual a su vez se desagrega por factores de riesgo. así como por mesas. divisas y productos. para lo cuales se tienen señales de alerta internas cuando el consumo del mismo sea del 85% o superior. Un rebasamiento de esta señal de alerta exige una comunicación expresa del responsable del área de Global Markets hacia el área de riesgos de mercado y estructurales. informando la estrategia a seguir. El área de riesgos de Mercado y Estructurales informa a la alta dirección y a la Global Market Risk Unit quienes indicaran hasta que momento es posible continuar con dicha estrategia.

Los límites son aprobados por la Junta Directiva. mientras que la medición. seguimiento y control es realizada por el área de Riesgos de Mercado y Estructurales en forma diaria. emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva de forma mensual.

**44.1.4. Herramientas de medición y seguimiento** - Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentran el valor en riesgo-VaR. Stress VaR y la sensibilidad-delta. Sin embargo se utilizan otras herramientas como el stress testing y el stop loss.

- **Valor en Riesgo -VaR.** la metodología de medición de VaR que emplea el Banco es simulación histórica. con esta se busca recoger los impactos negativos que pueden sufrir los estados de resultados de la cartera de trading por los impactos negativos que generen los históricos de los factores de riesgo sobre la posición presente del Banco. Al emplear datos históricos se incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia.

Para el seguimiento y control de límites para la operativa de Global Markets. se realiza una medición basada en la metodología "VaR sin alisado exponencial". utilizando dos años de información de los mercados financieros.

VaR					
	Diciembre	Mínimo	Máximo	Promedio	
Año 2019	\$ 2.621	\$ 1.591	\$ 5.891	\$ 2.989	
Año 2018	\$ 2.834	\$ 1.593	\$ 5.417	\$ 2.788	

- **Stop loss:** Es una medida de seguimiento a las pérdidas acumuladas en los portafolios de Global Markets con la finalidad de limitar los impactos negativos en la cuenta de resultados.

Durante el 2019 se realizó seguimiento al stop-loss. mediante un doble mecanismo de control. implantando un límite anual. con el fin de controlar posibles pérdidas acumuladas en la cuenta de resultados. acompañado por el límite mensual de pérdidas. Estos límites tienen el objetivo de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

- **Stress Testing:** Es la generación de un conjunto de escenarios históricos. tensiona los factores de riesgo asociados a las diferentes posiciones de Global Markets. El lapso observado inicia en junio de 2009 y se extiende hasta diciembre de 2019.

SVaR lehman					
	Diciembre	Mínimo	Máximo	Promedio	
Año 2019	\$ 9.165	\$ 5.387	\$ 18.786	\$ 9.707	
Año 2018	\$ 7.945	\$ 4.156	\$ 17.58	\$ 8.267	

- **Sensibilidad (Delta).** Es otra medida que utiliza BBVA Colombia para estimar la exposición de los portafolios de Global Markets. Esta herramienta estima la sensibilidad de los portafolios ante una variación de 1 punto básico en los tipos de interés. y tiene como objetivo el llamado a alertas internas del riesgo de tasa de interés. Es por ello que se establecen sublímites complementarios por productos.

## 44.1.5. Posiciones y perfil de riesgo de mercado

### Posiciones global markets año 2019- 2018 (En miles de millones)

El siguiente es el cuadro comparativo donde se presentan las posiciones de Global Markets que fueron tenidas en cuenta para la medición de los riesgos anteriormente descritos.

**Posiciones global markets año 2019 y 2018**

Clasificación	Dic-19	Divisa local		Otras divisas		Dic-18	Divisa local		Otras divisas	
	Monto	Medio	Máximo	Medio	Máximo	Monto	Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública COP	\$3.733	\$4.089	\$5.319	\$ 142	\$ 224	\$3.186	\$3.213	\$3.885	\$ 125	\$ 144
Títulos corporativos COP	1.424	1.055	1.424	22	57	1.153	1.107	1.419	64	64
Contado FX USD	-	-	-	-	(8)	-	-	1	-	1
Forward	35	25	113	-	3	82	66	181	1	8
Acciones sin subsidiarias	238	191	242	-	-	152	153	160	-	-

**Perfil de riesgo de mercado 2019 y 2018**

Riesgos global markets	Dic-19	Promedio	Máximo	Mínimo	Dic-18	Promedio	Máximo	Mínimo
VaR tipos de interés	\$ 2.588	\$ 2.575	\$ 4.620	\$ 1.471	\$ 2.304	\$ 2.702	\$ 5.365	\$ 1.609
VaR tipos de cambio	85	960	4.566	29	618	430	2.517	29
VaR total	2.621	2.989	5.891	1.591	2.834	2.788	5.417	1.593
Consumo límite capital Económico	65%	57%	74%	40%	37%	40%	49%	33%
Delta total ante 1 pb	(316)	(243)	80	(574)	(183)	(202)	(417)	(30)
Consumo sublímite Delta	47%	37%	86%	0,5%	27%	30%	62%	5%

Durante el año 2019 el promedio del consumo de riesgo de mercado (VaR) de la operativa de trading fue de COP 2.989 millones, con un consumo sobre el límite interno de capital económico autorizado del 57%. La sensibilidad media de tasa de interés ante 1 pb (Delta) fue de COP - \$316 millones con un consumo del 47% sobre el límite interno autorizado.

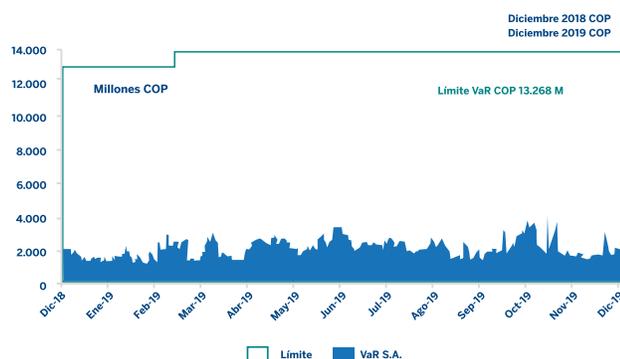
Evolución del riesgo de mercado–trading: Durante el 2019 se llevaron a cabo mediciones y controles diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la alta dirección sobre el cumplimiento de los mismos.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos:

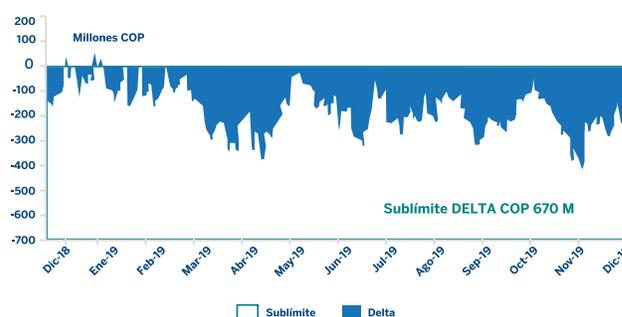
## Evolución Valor en Riesgo vs. índice de Solvencia

Seguimiento riesgo de mercado

### Evolución VaR



### Evolución Sensibilidad total ante pb1



Durante el año el portafolio de trading de renta fija se caracterizó por presentar una concentración de la posición en corto plazo sosteniendo principalmente TCO, TES con vencimiento en el corto plazo así como Certificados de Depósitos a Término (CDTs). Por su parte, el portafolio de derivados mantuvo la composición por tipo de producto, los principales productos son forwards dólar peso e IRS en IBR. De manera homogénea con la composición del portafolio las sensibilidades se encuentran concentradas por tipo en peso y dólar. Las características del portafolio descritas anteriormente hacen que el VaR promedio se mantenga bajo, ya que las posiciones a plazos cortos producen sensibilidades relativamente bajas y las deltas de interés tuvieron consumo de riesgos conservadores a través del periodo.

El proceso del seguimiento de riesgo de mercado se complementa con escenarios de stress testing, cuya finalidad es estimar las pérdidas en que incurriría el Banco, en caso de que se originaran situaciones extremas en los mercados.

Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado basadas en situaciones históricas o eventuales, obtenidas mediante la generación de escenarios. De esta forma se cuantifica el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR,

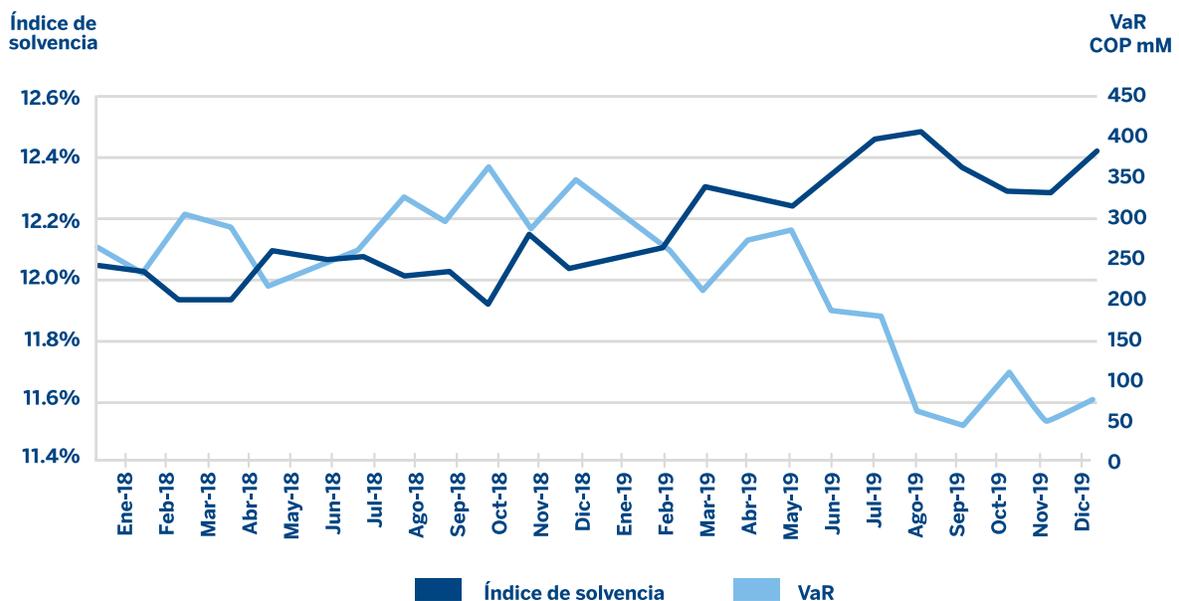
que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

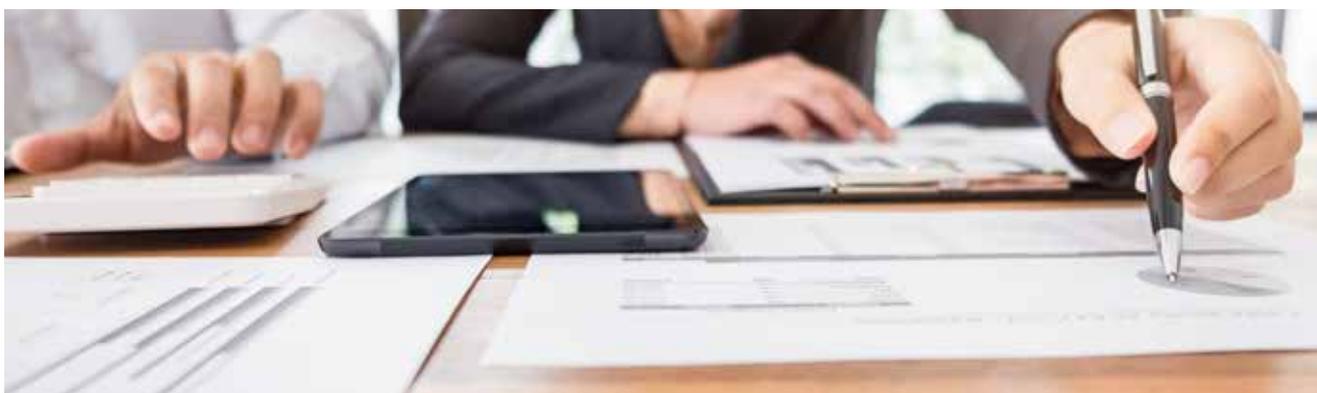
## Seguimiento al Valor en Riesgo Ver Modelo Regulatorio – Modelo Estándar

De acuerdo con la circular externa 09 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, diariamente el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado tanto de tasa de interés como tipo de cambio, la cual incorpora la medición para las posiciones de Global Markets negociables y disponibles para la venta junto con aquellos valores clasificados al vencimiento que son entregados para constituir garantías en una cámara de riesgo central de contraparte. Lo anterior, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado pueden tener sobre el valor económico del patrimonio del Banco, impacto que además se refleja en el índice de solvencia.

La siguiente gráfica muestra la evaluación del valor en riesgo y el margen de solvencia:

Evolución Valor en Riesgo vs. índice de Solvencia





## VaR Banco

### Perfil de riesgo de mercado Banco

VaR	dic-19	dic-18
Tasa de Interés	\$ 376.736	\$ 230.136
Tasa de Cambio	4.648	4.787
<b>Valor en riesgo total</b>	<b>\$ 381.384</b>	<b>\$ 234.923</b>

El Banco realiza la exposición de riesgo bajo la metodología publicada en el Anexo 1 del capítulo XXI de la Circular 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la cual se ve un incremento en la variación entre el año 2019 y 2018. Este aumento se ve reflejado en la exposición a tasa de interés, la cual varió en un 61%, debido a toma de posiciones principalmente en TES indexados a la UVR.

## Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez y financiación se define como la pérdida potencial ocasionada por eventos que afecten a la capacidad de disponer de recursos para cumplir con sus obligaciones pasivas, ya sea por imposibilidad de vender los activos, por reducción inesperada de pasivos comerciales o por ver cerradas las fuentes habituales de financiación tanto en situación de normalidad como en estrés.

La gestión de la financiación y de la liquidez en BBVA Colombia está fundamentada en el principio de la autonomía financiera, lo que significa una gestión descentralizada e independiente de las demás geografías del Grupo BBVA, Este principio contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez de cada una de las entidades, al

limitar la vulnerabilidad a eventos que afecten al grupo BBVA en periodos de riesgo elevado, Por esta razón la entidad actúa independientemente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera.

**Modelo Interno** - La medición de la liquidez y estructura de financiación Y efectura de financiación no presentó cambios en sus métricas respecto al 2018, estos cálculos son efectuados en forma diaria a través de tres indicadores definidos así:

- Seguimiento a estructura de financiación del balance, Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD), que contrasta la inversión crediticia neta concedida frente a los recursos estables de la clientela y tiene fijado como límite superior el 125%, El objetivo es preservar una estructura de financiación estable en el mediano plazo, teniendo en cuenta que mantener un adecuado volumen de recursos estables de clientes es clave para alcanzar un perfil sólido de liquidez.
- La Capacidad Básica es la métrica de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos volátiles, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia en los de 30 días, Esta métrica busca promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez, garantizando que BBVA Colombia disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas, El límite para el 2019 está fijado a 30 días en 120%.
- Para lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación, evitando una elevada dependencia de la financiación a corto plazo se establece un máximo de captación de Financiación de Corto Plazo (FCP), que comprende tanto financiación mayorista como los recursos menos estables de clientes. Para el año 2019 se fijó un límite de COP 13 billones.

Mensualmente se informa al comité de liquidez y a la alta gerencia, la evolución de estos indicadores para la toma oportuna de decisiones.

Durante el 2019 BBVA Colombia mantuvo una posición sólida de liquidez, incrementando los recursos estables por medios de ahorros del segmento comercial y parte de institucional. Esta estrategia ha permitido diversificar las fuentes de financiación y mantener la robustez en la estructura de financiación.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de la liquidez de corto plazo para el año 2019 y 2018:

Mes	2019			2018		
	LtSCD (%)	CB 30 D (%)	FNCP (MM)	LtSCD (%)	CB (%)	FNCP (Biln)
Enero	107%	303%	7.545	109.50%	230%	7.351
Febrero	107%	435%	7.880	107.80%	532%	6.390
Marzo	111%	189%	9.856	105.00%	743%	5.103
Abril	110%	294%	7.104	106.20%	724%	5.750
Mayo	113%	213%	8.435	107.90%	385%	7.235
Junio	110%	216%	9.085	105.50%	814%	5.415
Julio	110%	189%	8.859	106.20%	445%	6.768
Agosto	109%	223%	8.290	106.50%	540%	5.881
Septiembre	111%	269%	7.908	105.50%	NC	5.491
Octubre	109%	286%	7.590	105.60%	1236%	5.924
Noviembre	109%	326%	7.188	103.70%	650%	5.508
Diciembre	113%	155%	9.343	105%	357%	5.192
Límite	115%	120%	13.000	120%	110%	12.500

Detalle de la Capacidad Básica por plazos temporales.

DIC-19			DIC-18		
1 Mes	3 Meses	12 Meses	1 Mes	3 Meses	12 Meses
155%	115%	90%	313%	170%	109%

**Modelo regulatorio** – Además de los principales indicadores mencionados anteriormente, BBVA Colombia reporta el Indicador Regulatorio de Liquidez (“IRL”), formato regulatorio con periodicidad semanal y mensual el cual contiene los flujos contractuales y no contractuales de corto plazo. El IRL debe cumplir para cada una de las bandas (7 y 30 días) que la relación entre los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario, y el requerimiento de liquidez neto total, se encuentre en un nivel por encima del 100%. Durante el año 2019 el indicador de riesgo de liquidez (IRL) con un horizonte temporal de 7 días estuvo en niveles promedio (651%), mientras que el IRL a 30 días fue en promedio de (223%), lo que indica que para un horizonte de corto plazo, BBVA Colombia presenta liquidez más que suficiente para cumplir con sus compromiso de financiación a corto plazo.

IRL	2019		2018	
	7 días (%)	30 días (%)	7 días (%)	30 días (%)
Enero	529%	338%	930%	400%
Febrero	641%	282%	1115%	376%
Marzo	400%	208%	1542%	414%
Abril	772%	185%	1839%	445%
Mayo	676%	239%	1178%	419%
Junio	543%	193%	1726%	412%
Julio	719%	213%	1039%	322%
Agosto	559%	202%	953%	471%
Septiembre	715%	196%	1023%	407%
Octubre	690%	197%	1240%	411%
Noviembre	921%	205%	808%	327%
Diciembre	576%	166%	901%	350%
Límite	100%	100%	100%	100%

Para el cierre del 2019 y 2018 el IRL a 30 días, se resume la siguiente manera:

IRL	Vencimientos contractuales 2019			
	Días 1 a 7 - total	Días 8 a 15 - total	Días 16 a 30 - total	Días 31 a 90 - total
CDTS	\$ 175.423	\$ 581.936	\$ 607.745	\$ 2.997.100
Fondos interbancarios	382.964	-	-	-
Repos. simultáneas y T.T.V.	3.897.423	-	136.103	409.256
Operaciones con instrumentos financieros derivados	105.063	128.184	288.335	473.968
Creditos de bancos y otras obligaciones financieras	-	-	363.220	297.733
Cuentas por pagar no asociadas a CDTS y CDATS	231.031	264.036	495.067	-
Títulos de inversión en circulación	-	-	-	17.360
Otros pasivos y contingencias acreedoras	\$ 283.934	\$ 153.121	\$ 45.074	\$ -

IRL	Vencimientos contractuales 2018			
	Días 1 a 7 - total	Días 8 a 15 - total	Días 16 a 30 - total	Días 31 a 90 - total
CDTS	\$ 221.999	\$ 365.954	\$ 838.141	\$ 1.426.094
Fondos interbancarios	95.742	-	-	95.742
Repos. simultáneas y T.T.V.	3.245.791	-	-	3.245.791
Operaciones con instrumentos financieros derivados	196.040	650.388	143.936	990.363
Creditos de bancos y otras obligaciones financieras	146	158	146	450
Cuentas por pagar no asociadas a CDTS y CDATS	202.726	231.686	434.412	868.824
Títulos de inversión en circulación	-	-	-	-
Otros pasivos y contingencias acreedoras	\$ 409.358	\$ 160.230	\$ 85.553	\$ 655.141

1. Son vencimientos contractuales de capital e interés con trancha de tiempo no superior a 90 días.
2. Se presenta modificación en el cuadro del IRL del 2018 donde se realizó el ajuste colocando los valores de mercado de todo el inventario de las operaciones que actualmente compone el portafolio del BBVA, versus que el anterior solo reportaba algunos portafolios de Global Markets.

## Riesgo Estructural

**Riesgo de Interés Estructural** - El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA Colombia se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo de la entidad. El riesgo de interés estructural recoge el impacto potencial que las variaciones de los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de la entidad. En BBVA Colombia se considera como principales fuentes de generación de este riesgo: repricing risk, yield curve risk, optionality risk y basis risk, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: el margen de intereses (corto plazo) y el valor económico (largo plazo). Bajo este esquema se emplea un modelo dinámico (going concern) consistente con los supuestos corporativos de previsión de resultados.

El seguimiento engloba las posiciones del Banking Book y excluye todas las posiciones del Trading Book, se realiza con periodicidad mensual, y consta de un amplio abanico de escenarios que incluye sensibilidades ante movimientos paralelos a los diferentes impactos, cambios de pendiente y curvatura. Para el 2019 se incluye el cálculo de sensibilidad agregada, con el fin de obtener una cifra de sensibilidad total de los diferentes balances en cada moneda (COP; UVR y USD); esta medición tiene en cuenta la volatilidad de las divisas y su correlación, para calcular los movimientos paralelos de las curvas. Se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el Margen en Riesgo (“MeR”) y el Capital Económico (“CE”), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados. Sobre estas métricas de gestión se establecen umbrales de impacto, tanto en términos de desviaciones del margen de intereses como desde el punto de vista del impacto en el valor económico. Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las principales divisas a las que existe exposición en el balance de BBVA, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas.

Con el fin de garantizar la eficacia del modelo, éste se somete periódicamente a una validación interna.

Adicionalmente, las exposiciones a riesgo de interés del Banking Book se someten a diferentes escenarios de tensión con el fin de aflorar las vulnerabilidades del balance bajo escenarios extremos.

A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad para el balance de BBVA Colombia durante el ejercicio 2019:

Concepto	Límite	dic-19	dic-18
Alerta Sensibilidad De Margen (-100 Pbs)	5%	1,29%	1,35%
Límite Margen En Riesgo(*)	7%	1,09%	1,24%
Alerta Sensibilidad De Valor Económico (+100 Pbs)	\$ 500.000	\$ 173.074	\$ 21.003
Límite Capital Económico (**)	\$ 500.000	\$ 565.564	\$ 295.067

(\*) Porcentaje respecto al margen de interés “1 año” proyectado de cada unidad.

(\*\*) Valores presentados en saldo.

**Riesgo de Cambio estructural.** Tiene como objetivo evaluar y controlar los potenciales impactos de originados por las fluctuaciones de los tipos de cambio por posiciones en moneda extranjera, en la solvencia y resultados del BBVA Colombia. Durante el año 2019 se mantienen el impacto en la solvencia ante movimientos en 10% de la TRM:

**Tabla Sensibilidad solvencia a variaciones de tipo de cambio diciembre 2019 y 2018**

Impacto ante un movimiento del 10% en la TRM			
2019		2018	
Impacto sobre Ratio de Solvencia	Ratio de Solvencia Real	Impacto sobre Ratio de Solvencia	Ratio de Solvencia Real
23 pbs	11,51%	25 pbs	12,35%

## Riesgo de Crédito

### Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito

La gestión integral de riesgos -crédito, mercado y operacional-, se realiza de acuerdo con la Política interna de Riesgos de BBVA Colombia y la regulación colombiana vigente y se implementa a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar actividades de seguimiento y control, con el objetivo de identificar y mitigar los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la cartera de créditos.

Como resultado de la gestión realizada en 2019, se redujo el porcentaje de participación de las reestructuraciones como medio de normalización, es el pago del cliente el motivo principal de la gestión recuperatoria. Con criterio consolidado, se estima un % NPL (Non Performing Loans) para cierre de año de 5,30%, gracias a las estrategias planteadas para la reducción de NPL, incluidas en la Guía sobre préstamos dudosos para entidades de créditos emitida por el BCE (Banco Central Europeo), se prevé una reducción del ratio de -71 pbs frente al dato de diciembre 2018.

## Portfolio Management & Reporting

Realiza el proceso de seguimiento a los Modelos de Referencia Comercial y de Consumo, conforme con lo estipulado en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera, cumpliendo con la normativa relacionada con provisiones y calificaciones. Igualmente, se verifica la correcta aplicación de la normativa, para los modelos tradicionales de los créditos de vivienda y créditos de empleados.

En proceso de construcción proyecto de New definition of Default, que busca la generación de los parámetros requeridos por la norma europea, para el cálculo de parámetros para riesgos de crédito para Capital Regulatorio, bajo modelos avanzados. Este desarrollo debe estar concluido en Jun-20.

De otra parte, el monitoreo a los portafolios se realiza de manera periódica de acuerdo con los requerimientos corporativos y haciendo uso de herramientas de gestión internas como Core, RiDE, Mapa de Capital y Asset Allocation.

En términos de modelos, se continúa con el seguimiento de los scorings de admisión para los portafolios de particulares, que ayuden en la capacidad de discriminación de las herramientas; de igual manera, para el mundo de Mayorista, se inició con la reestimación del Rating Sectorial, el cual se espera esté concluido en el IIQ-20.

Se trabaja de manera proactiva, junto al área de recuperaciones, para efectos de poder focalizar gestión en clientes que puedan reducir los impactos en mora local y consolidada, lo que finalmente aporta beneficios en materia del saneamiento en las provisiones del Banco.

## Retail Credit

El área de Riesgos Minoristas incluye las siguientes dependencias:

- **Gerencia Admisión Particulares**

Dedicada al proceso de análisis y decisión de las operaciones de crédito originadas a personas naturales a través de los diferentes canales.

Evaluación especializada de perfiles de clientes ajustados a los niveles de riesgo establecidos. Se observa una mejora en los indicadores de cartera, como resultado de la aplicación de políticas y controles en los procesos de Admisión incluso en un escenario de ligera expansión en colocación.

Se mantiene el acompañamiento permanente y la formación a los comerciales para la correcta instrumentación de las operaciones enfocados en el mercado objetivo para el Banco.

- **Gerencia Admisión PyMes**

Es el área que se encarga de la admisión de todos los clientes del Banco con ventas inferior a \$12.000 Millones en ventas. El proceso se viene realizando centralizadamente desde diciembre de 2018 en una Fábrica, la cual lleva un proceso de montaje y validación de información de cada una de las propuestas, antes que llegue a ser evaluada por los analistas.

Actualmente se encuentra en producción con 21 oficinas la herramienta Bpm – CAP en donde radican las solicitudes de crédito al área de Admisión riesgos pymes, esta herramienta se comunica con herramienta Power Curve Origination con el fin de obtener información de los clientes automáticamente generando validaciones en línea que garantizan mejorar la calidad de la cartera y mitigan reprocesos, cerramos el 4Q con la instalación del MVP 5 el cual contiene la creación, actualización y guardado en bases de datos de informe cualitativo y visita, estados financieros del cliente y resultado del modelo de decisión aún no vinculante (incluye modelo de evaluación cualitativo y modelo de capacidad de pago). Para el 2020, se llevara a cabo el MVP 6 que contiene el desarrollo de la etapa de sanción de riesgos.

- **Gerencia de Seguimiento**

Realizar acciones orientadas a la medición del riesgo de las carteras de particulares y al control de su evolución, evalúa las tendencias de crecimiento y comportamiento de las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales, con el fin de establecer perfiles de Riesgo objetivo o de alto Riesgo.

El mejoramiento de los procesos para la generación de las cifras de seguimiento a través de una visión integral, así como la inclusión de nuevos ejes y dimensiones, nos ha permitido responder de forma más ágil a las exigencias del

Banco en cuanto al apetito de riesgo, proponiendo cambios en la admisión y apoyando la toma de decisiones.

El constante monitoreo a la calidad de las colocaciones que se realizan bajo la atribución de la red de oficinas, continúa siendo uno de los procesos más relevantes dentro del seguimiento, que ahora bajo el esquema de atribuciones por nivel, le otorga mayor autonomía a los gerentes de acuerdo con su experiencia y el desempeño de los indicadores de riesgo.

Adicional, se realiza apoyo en la gestión de clientes de cartera preventiva con el fin de anticiparnos en el deterioro de los portafolios con base en la información estadística de acuerdo con el grupo de riesgo asociado al perfil de cada cliente.

Por otro lado, se tiene un seguimiento constante de cada uno de los productos, la calidad de las nuevas originaciones y los cumplimientos de KPI´s para apoyar el crecimiento de la banca minorista.

- **Gerencia de Normativa, Políticas, Procesos y Campañas**

Su responsabilidad es la actualización de la normativa de acuerdo con los lineamientos del corporativo y el regulador local, además, define las nuevas políticas y ajustes de la admisión con base en la revisión periódica del comportamiento de la cartera y de la evolución económica.

En general, se continúa con la implementación y alineación de las políticas de acuerdo a las directrices dadas por el corporativo y en coordinación con Negocio se revisan y evalúan cifras para apoyar el proceso de admisión adecuando los filtros más relevantes, donde se han obtenido avances en el desarrollo de proyectos con enfoque digital, además, se coordina la implementación de las políticas en las herramientas de control correspondientes. Para este el 4to trimestre de 2019 culmina la definición de governance de garantías, el cual está incluido en la Norma recientemente publicada.

Por otro lado, se impulsa la migración de algunos procesos de contratación para facilitar su implementación en canales digitales, definiendo los lineamientos que desde el ámbito normativo se hacen necesarios para el desarrollo de proyectos, con el fin de optimizar procesos que logren a su vez sustentar controles efectivos a la originación. Desde Políticas y Campañas Minoristas se promueven procesos de otorgamiento automáticos, transversales e integrales, que si bien involucran y se ajustan a niveles de riesgo establecidos permiten el desarrollo de una cultura digital tanto al interior Banco como para una mejor experiencia al cliente.

Campañas, administra adecuadamente los procesos y circuitos para las aprobaciones masivas de los portafolios actuales o nuevos, realiza seguimiento de la calidad a los productos colocados con el fin de hacer ajustes en las políticas y establece controles sobre los cupos ofertados.

Para el 4to trimestre de 2019 las campañas constituyeron un eje fundamental generando cerca del 8% de facturación en consumo (incluyendo libranza) y 30,4% en tarjeta de crédito. Se mantiene el enfoque en el Attrition, alineándonos con uno de los objetivos principales del Banco. Ajuste en el perfil de clientes del pasivo en grupos de riesgo.

## Recovery & Workout

En el cuarto trimestre de 2019 mantuvimos las recuperaciones con respecto al trimestre anterior, continuando con una participación de normalizaciones del 15%. Se destaca una disminución del 8% en las entradas a dudosa frente al 4to trimestre de 2019, obteniendo una eficiencia recuperatoria (recuperaciones/entradas dudosa) del 65,5%.

El motor de recuperaciones continúa con excelentes aportes en la contención de la cartera, especialmente en vigente y vencida, para diciembre se retuvieron \$18.0MM impactando \$685MM.

El ratio NPL estimado para el cierre de 2019 será de 5,30%, el cual aumenta frente a los meses anteriores, debido a la caída en la inversión crediticia de -\$480MM en diciembre.

Del total susceptible de entrar a dudosa local, solamente entró el 44,2%.

La recuperación de castigos en este 4to trimestre de 2019 llegó a \$30,1MM +10% respecto al 3 trimestre.

## Wholesale Credit

En el 4to trimestre de 2019 se completó el proceso de actualización de normativa por medio de la adhesión de la Política de Riesgo de Crédito Mayorista y las normas de Gestión, Delegación, Riesgo de Contrapartida, Watch List y Financiación con Garantía de Acciones Cotizadas.

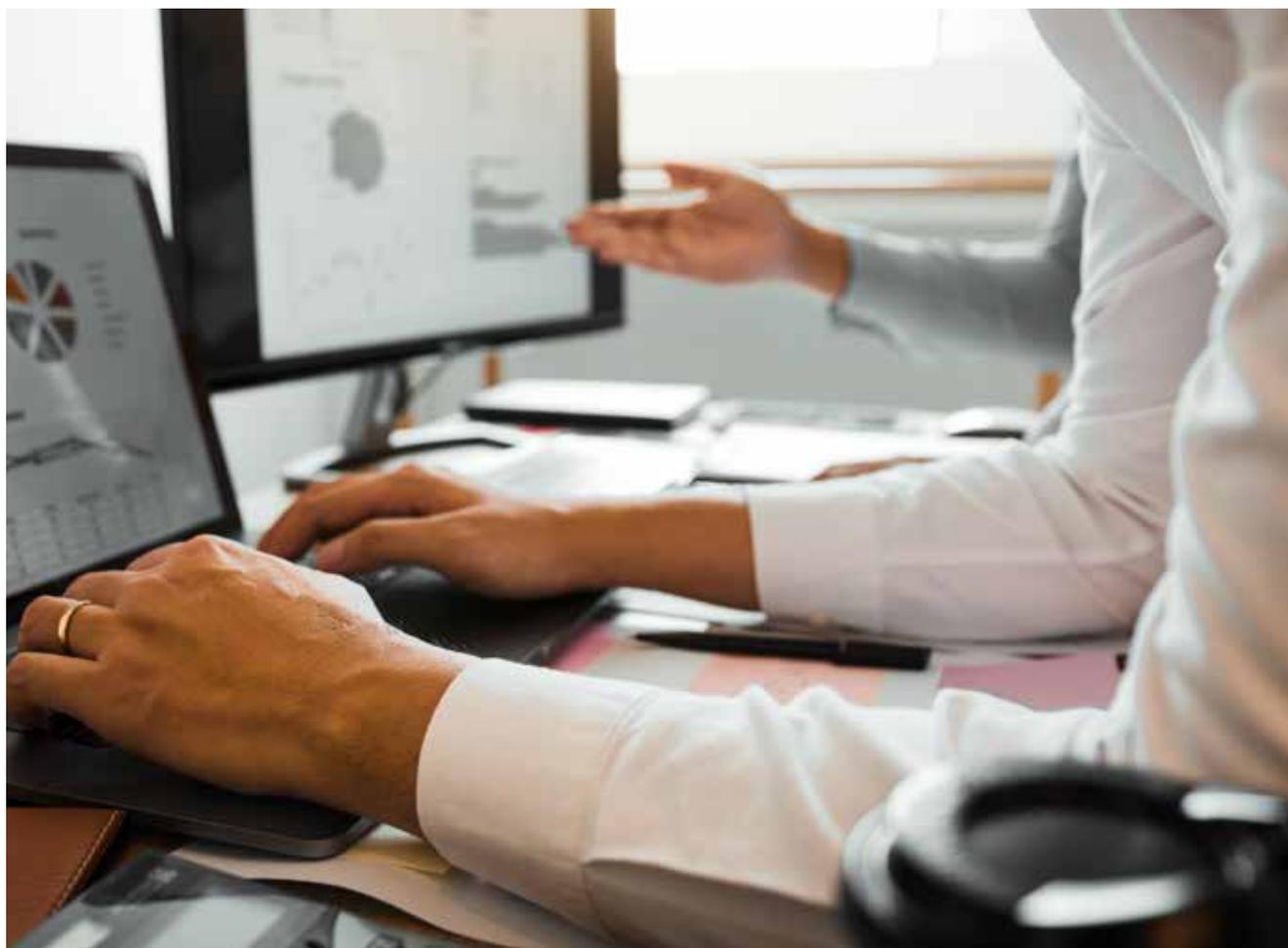
Se incluyó dentro del seguimiento de las delegaciones, las sanciones del segmento mayorista realizadas por el equipo de Work Out, lo que permite ampliar el control de las aprobaciones e identificar la totalidad de los clientes que cumplen con los requisitos normativos de ingreso a Watch List.

En el proceso de seguimiento se desarrolló un esquema de alertamiento temprano para empresas con riesgo superior a COP 1.500 Millones que recoge variables financieras adicionales al modelo actual de Early Warning System con el propósito de identificar con mayor anticipación eventuales casos de default de la cartera comercial y potenciar las actividades tales como reperfilamientos de deuda, sumadas al fortalecimiento de garantías y fuentes de pago, que permitan mantener la calidad de la inversión mayorista.

En desarrollo del plan de actualización y validación de rating, se alcanzó un indicador del 98% en importe, dato que fija un precedente en la sinergia lograda entre Riesgos Mayorista y las áreas de negocio de BEI y C&IB, en el marco del compromiso de minimizar los impactos económicos derivados de la desactualización de estados financieros en los sistemas del Banco.

En la gestión de límites de Asset Allocation Corporate se presentó alertamiento por uso del 99,5% en el sector Consumer en el mes de octubre y siguiendo la normativa vigente se acordó con la red BEI un plan de ajuste consistente en la cancelación de operaciones dentro de los tres meses posteriores, lo que permitió reducir el consumo al 97% en el mes de noviembre, previendo cerrar el año encajados en el límite vigente de este sector. De otra parte, el 30-12-2019 se anunció la decisión de trasladar las operaciones del patrimonio autónomo Kapital Urbano por una EAD de COP 142,313 Millones del segmento Retail a Corporate, situación que supone el rebasamiento en el sector Capital Goods en el mes de diciembre de 2019, que será regularizado en el Comité de Asset Allocation de Holding en 01-2020.

En coordinación con el área de Riesgo de Mercado se logró obtener una base de alta calidad que contiene la información actualizada diariamente de cupos y operaciones puntuales de productos que se gestionan en la Tesorería, de manera que se pueda controlar efectivamente el uso de los límites autorizados.



## 45. Gobierno Corporativo

---

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo es el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva. El Sistema también es complementado con las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen para las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

El Sistema de Gobierno Corporativo descansa fundamentalmente en la distribución de funciones entre la Junta Directiva y sus diferentes comités de apoyo, cada uno con funciones específicas las cuales permiten un adecuado proceso de toma de decisiones: Comité de Auditoría, Riesgos, Buen Gobierno y el de Nombramientos y Remuneraciones.

Según los Estatutos Sociales del Banco, la Junta Directiva constituye el órgano natural de administración, gestión y vigilancia de la sociedad y que en el 2019 estuvo conformada por cinco Directores Principales, dos de los cuales son independientes, quienes se encuentran al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y conocen los procesos de estructura de negocios del Banco, permitiéndoles brindar el apoyo y seguimiento debido.

Para el ejercicio 2019, la Junta Directiva, desempeñó sus funciones cumpliendo con el cronograma de sesiones previa convocatoria, en la que se indicaba a los miembros de la Junta el orden del día y se daba a conocer los documentos y soportes e información requerida para cada uno de los temas a tratar en las sesiones.

Los cuatro comités de apoyo a la Junta Directiva cuentan con amplias funciones asignadas en sus respectivos reglamentos, que le asisten en las materias propias de su competencia, habiéndose establecido un esquema de trabajo entre los propios comités y de estos con respecto a la Junta. De esta forma se asegura el conocimiento por los órganos sociales de las cuestiones relevantes, reforzándose el ambiente de control existente en BBVA Colombia.

Estos Comités están precedidos por Directores Independientes con amplia experiencia en los asuntos de su competencia, de acuerdo con su reglamento. Cuentan además con amplias facultades y autonomía en la gestión de sus correspondientes Comités, pudiendo convocar a las reuniones que estimen necesarias para el desarrollo de sus funciones, decidir su orden del día y contar con la asistencia de los ejecutivos del Banco y de experto externos cuando así lo consideren oportuno, dependiendo de la importancia o relevancia de los temas a tratar.

Los reglamentos de la Junta Directiva y de los Comités, así como los Informes Anuales de su gestión pueden ser consultados en la página de web de BBVA Colombia: [www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co)

## Gestión de Riesgos

En relación con nuestra política de gestión de riesgos, se informa que en primer lugar corresponde a la Junta Directiva la aprobación de la estrategia y políticas de administración de los riesgos así como también la supervisión de los sistemas internos de control y gestión los cuales se encuentran integrados a las demás actividades de la institución. En mayor detalle, la estrategia de riesgos aprobada por la Junta Directiva incluye como mínimo: a) La declaración de apetito al riesgo, b) las métricas fundamentales y la estructura básica de límites, c) los tipos de riesgos y las clases de activos y d) las bases del modelo de control y gestión de riesgos.

A nivel de la Alta Gerencia o Administración del Banco, la función de gestión de riesgos se encuentra liderada por la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos, que cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités conformados por profesionales altamente calificados en la materia, los cuales estudian y proponen las estrategias, políticas, procedimientos e infraestructuras necesarias para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos materiales a los que se enfrenta BBVA Colombia en el desarrollo de sus negocios.

En consecuencia, respecto de la Junta Directiva y la Alta Gerencia se encuentran debidamente enterados de los procesos y de la estructura de los negocios de la Entidad y brindan el apoyo, monitoreo y seguimiento debido; la determinación final de las políticas, el perfil de riesgos y la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones se encuentran a cargo de la Junta Directiva.

Siendo así, a partir del marco fijado por la Junta Directiva y la dirección de la Alta Gerencia, las áreas de negocio tienen la responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos. Igualmente con el fin de ejecutar de manera adecuada la gestión de riesgos, ésta es entendida como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

En cada sesión ordinaria de la Junta Directiva, las posiciones de riesgos de la entidad son reportadas de forma clara, concisa, ágil y precisa, indicando las exposiciones por tipo de riesgo, área de negocio y portafolio, y su alineamiento presupuestal al apetito al riesgo aprobado. Igualmente son reportadas las operaciones de crédito que corresponden a su nivel de delegación, incluyendo a las empresas o personas vinculadas con el Banco.

La función de riesgos en la Entidad es única e independiente, en donde los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación; todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología. El modelo de integración de riesgos reconoce la diversificación entre los distintos tipos de riesgos: crédito, mercado, liquidez, operacional, etc; las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y marco de actuación (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos). La infraestructura de riesgos es adecuada en términos de Recurso Humano, herramientas y tecnología, sistemas de información, metodologías para la medición de los diferentes tipos de riesgos y procedimientos, lo que facilita la definición clara de roles y responsabilidades, asegurando la independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización, así como la asignación eficiente de recursos.

En lo que respecta a la infraestructura tecnológica con la cual cuenta el Área de Riesgos, sobresale la constante optimización e implantación de las herramientas dentro de todo el ciclo de vida de los riesgos gestionados. Lo cual se manifiesta en los siguientes aspectos: i) El cierre de la implementación de Power Curve para todas las líneas de crédito de Particulares, y la constante mejora del circuito de pre-aprobados dentro de la banca digital; ii) El desarrollo e implementación de PF Lite, como herramientas de control y monitoreo en el segmento de Empresas; iii) Se continua con el proyecto de modernización de la herramienta para el segmento de pymes; iv) La incorporación de temas estructurales dentro de la SDA, como la automatización de información y redefinición de procesos, para apoyar la reducción de tiempos de respuesta y gestión del riesgo.

Igualmente informamos que las metodologías existentes para medición de riesgos identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo. Siendo así, durante el año 2018 BBVA Colombia realizó la gestión integral de riesgos a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar las actividades de seguimiento y control, con una visión dinámica y anticipatoria que hace posible el cumplimiento de apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

En las Áreas de Admisión de Crédito se mantuvo la revisión periódica de políticas, circuitos y normativas con la

continua formación a la Red, manteniendo el uso adecuado de atribuciones, lo que ha permitido mantener la posición líder en cuanto a la calidad de cartera y el aumento de la cuota de mercado de forma sostenida.

En lo relativo al riesgo de mercado, durante el ejercicio se dio continuidad a los controles establecidos: los límites de medición del VaR de Tesorería se mantuvieron y se realizó el seguimiento periódico a la liquidez de corto plazo, así como a la estructura financiera del balance.

Desde el punto de vista corporativo, BBVA cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Grupo realizar una gestión dinámica y anticipada de los riesgos. Los Riesgos son evidenciados y medidos con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y “stress testing” y considera los controles a los que los riesgos están sometidos. Dentro de este contexto, se han identificados riesgos emergentes que podrían afectar la evolución del negocio del Grupo, dentro de los se han identificado, el Riesgo macroeconómico y geopolítico; los Riesgos Regulatorios, legales y reputacionales, por tanto se realiza una vigilancia constante a los cambios en el marco regulatorio, que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y criterios más eficientes y rigurosos en su implementación. También es evidente que el sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de los reguladores, gobiernos y la propia sociedad, por tanto, noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Por lo expuesto, los comportamientos de los integrantes del grupo están regidos por principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas, todo de conformidad con el Modelo de Control Interno, el Código de Conducta y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.

Un riesgo final identificado por el Grupo es el Riesgo de negocio y operacionales, que se deriva del desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información que suponen importantes retos para la entidades financieras, conllevando amenazas y nuevas oportunidades, nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución. En este sentido la transformación digital es una prioridad para el Grupo.

En materia de control interno y riesgo operacional, fue relevante la gestión en el cierre de las debilidades de

control identificadas en el Risk & Control Self Assessment (RCSA), la focalización de la gestión del riesgo operativo en los procesos críticos y el seguimiento detallado de las pérdidas operacionales promoviendo mejoras a los procesos y actividades de control y mitigación.

Paralelo a todo lo anterior y teniendo en cuenta amenazas que se han identificado como los ciber-ataques, fraudes en sistemas de pagos, etc., que requieren importante inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano, en BBVA Colombia, con el apoyo del Área de RRHH, se ha continuado trabajando en la formación y generación de una cultura de control de esta clase de riesgos. Adicionalmente se dio cumplimiento a las exigencias regulatorias locales en materia de riesgo operacional sobre Ciberseguridad y a través del Área de Gestión del Riesgo Tecnológico realizó las campañas de sensibilización necesarias, en el entorno de transformación digital en BBVA.

## Auditoría

Por su parte, la auditoría interna y la Revisoría Fiscal, se encuentran al tanto de las operaciones de la Entidad, las recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de los límites, cierre de operaciones, condiciones de mercado, así como las operaciones realizadas entre vinculados. Concretamente, la Revisoría Fiscal informó no haber observado situaciones significativas que hicieran suponer que BBVA Colombia no esté cumpliendo las prácticas, metodologías, procedimientos y normas establecidas para la gestión de los diferentes tipos de riesgo.

En razón de todo lo anteriormente expuesto se concluye que BBVA Colombia cuenta con un modelo general de control y gestión adecuado a su perfil de negocio, organización y a la geografía en la que opera, lo cual le permite desarrollar su actividad en el marco del Sistema de Gobierno Corporativo, adaptándose a su vez a un entorno económico y regulatorio cambiante.

## Reconocimiento IR (Investor Relations)

Por sexta vez consecutiva, BBVA Colombia obtuvo el Reconocimiento Emisores - IR otorgado por el comité IR de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) para el periodo 2019-2020. El reconocimiento a Emisores IR es otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia a los emisores que voluntariamente certifiquen el cumplimiento de mejores

prácticas en materia de relación con los inversionistas y revelación de información a los inversionistas y al mercado en general. Considerando la relevancia que tiene el contar con información suficiente y oportuna, al momento de tomar decisiones de inversión y con el objetivo de hacer de Colombia un mercado más atractivo para la inversión, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) promueve entre los emisores la adopción de mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con inversionistas. Como consecuencia de las medidas adoptadas, BBVA Colombia se posiciona como el principal Banco Extranjero en el país y se cataloga como unos de los emisores con mejores estándares de contenido, con mayores estándares en Gobierno Corporativo y con mayor evolución 2016-2019, reiterando su compromiso en la adopción de buenas prácticas en revelación de la información y Gobierno Corporativo, fortaleciendo de esta manera la seguridad y confianza con los inversionistas nacionales e internacionales.



## 46. Otros aspectos de interés

### Los sucesos y transacciones más significativos para el Banco durante el año 2019:

Ley de Crecimiento Económico – Reforma tributaria 2019, Ley 2010 - el 27 de diciembre de 2019, el Congreso de la República emitió la Ley 2010, por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.

Entre los cambios más relevantes se resaltan:

#### Tarifa Especial de Renta

año	Tarifa general sociedades	Puntos adicionales	Tarifa final
2020	32%	4	36%
2021	31%	3	34%
2022	30%	3	33%

Se revive el componente inflacionario para productos bancarios.

Se elimina el impuesto al consumo en la enajenación de bienes inmuebles que superaban los 26.800 UVT

Se mantiene exención para intereses provenientes de créditos para la adquisición de vivienda de interés social y de interés prioritario, con garantía hipotecaria o a través de leasing financiero, por un término de 5 años contados a partir de la fecha del pago de la primera cuota de amortización del crédito o del primer canon del leasing;

La renta presuntiva se disminuye así: 2020: 0,5%; 2021: 0%

El día 01 de marzo de 2019 se llevó a cabo la Asamblea general de Accionistas, con el fin de aprobar los Estados

Financieros al 31 de diciembre de 2018 y el proyecto de distribución de utilidades, en donde se estableció distribuir a los inversionistas del Banco \$274.661M, pagaderos en dos cuotas iguales los días 12 de junio y 08 de octubre del año 2019.

Se reconocieron los dividendos que serán pagaderos durante el año de las participaciones que posee el Banco, por entidades subsidiarias y por participadas no controladas por \$18.145M.

Se registraron \$ 25.000 millones de provisión de cartera de la empresa Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P., con este valor se terminó de provisionar el 100% de dicha cartera la cual tenían dos operaciones de crédito. El día 20 de marzo de 2019 se castigó la totalidad de la cartera de la por un monto \$249.179 millones.

El 01 de enero de 2019, se implementó la normatividad de IFRS 16 Arrendamientos.

Revelación Cambios en Capital: Es importante que se tenga como información de interés para el accionista que a partir del año 2021 entrarán en vigencia el Decreto 1421 de 2019, relacionado con la inclusión del Riesgo Operacional dentro de los requerimientos mínimos de capital, y el Decreto 1477 de 2018, que busca adaptar el cálculo del factor de Riesgo de Crédito a la norma internacional (Basilea III), así como incluir los conceptos de Colchones de Capital al cálculo de la relación de relación de solvencia.

Lo anterior se reglamentó mediante la Circular Externa 20 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual creó el Capítulo XIII en la Circular Básica Contable y Financiera, así como sus anexos y nuevos formatos de transmisión correspondientes.

En resumen, los cambios se pueden agrupar en tres principales:

Inclusión del Riesgo Operacional: Hasta diciembre de 2020, la Relación de Solvencia se calcula como la razón entre el Patrimonio Técnico y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (APNRs), más el Valor en Riesgo del portafolio (VeR o Riesgo de Mercado); con el Decreto 1421 de 2019, a estos últimos se adicionará un consumo de capital por concepto de Riesgo Operacional, tal como lo hace la norma internacional vigente (Basilea III).

Para el cálculo del Riesgo Operacional se tendrán en cuenta, un indicador de negocio, que incluye ingresos por los distintos tipos de negocio con que cuenta una entidad financiera (cartera, portafolio, dividendos, entre otros) y un

coeficiente de Riesgo Operacional equivalente al 12% (o 15%, según aplique) del total del indicador de negocio calculado para cada entidad.

Esto posiblemente generará un consumo de capital adicional, en la medida que las entidades deben respaldar con su Patrimonio Técnico ahora un valor superior que contempla el Riesgo Operacional no contemplado hasta diciembre de 2020.

Ajustes al cálculo de Riesgo de Crédito: Del mismo modo, como parte de la convergencia de la normativa local hacia Basilea III, las exposiciones por Riesgo de Crédito contarán con cambios relevantes debido a los cambios indicados en el Decreto 1477 de 2018.

El cambio más relevante es en lo referente a las calificaciones de riesgo de las distintas contrapartes del Banco, pues se pasa de un modelo (el actual) de ponderación por cuenta contable, a un modelo de ponderación acorde con el nivel de riesgo de la contraparte, es decir, a una contraparte más riesgosa se le asignará un consumo de capital superior que a una contraparte menos riesgosa. En general, esto debería beneficiar a las entidades más exigentes en cuanto a perfiles de admisión de clientes.

Así mismo, se tendrán en cuenta dentro de los valores de exposición de los activos, descuentos por los valores de las garantías, considerando con esto un menor consumo de capital a aquellas entidades que tengan en mejor estado la información y calidad de sus garantías.

Colchones de Capital: Por último, el Decreto 1477 de 2018 considera la inclusión de Colchones de Capital con el objetivo de aumentar la calidad y cantidad de capital regulatorio para soportar los riesgos asumidos por las entidades. En resumen, se incluye el Colchón de Conservación de Capital (correspondiente al 1,5% de los APRs por riesgo de crédito más el riesgo de mercado), el Colchón para entidades con importancia sistémica (correspondiente al 1% de los APRs por riesgo de crédito más el riesgo de mercado). En ese sentido, el Patrimonio Básico Ordinario (PBO) de las entidades se debería incrementar en un 2,5% para poder cumplir con estos colchones adicionales a la Relación de Solvencia Básica.

Para la adaptación total de estas normativas las entidades cuentan con plazo hasta el mes de enero de 2021, no siendo esta fecha limitante a que las entidades lo implementen antes si consideran que están listas. En caso de no

cumplir con alguno de los colchones o requerimientos de capital nuevos a causa de los cambios, las entidades cuentan con un periodo de transición de hasta cuatro años para ajustar sus indicadores en su totalidad a los mínimos requeridos, demostrando una evolución mínima anual, es decir, para cada año del periodo de cuatro años se deben alcanzar ciertos mínimos hasta cumplir el regulatorio.



## 47. Hechos posteriores

Desde el cierre de estos estados financieros separados a diciembre de 2019 a la fecha, no se presentaron efectos subsecuentes significativos que requieran ser revelados.

# 14. Proyecto de Distribución de Utilidades (PDU)

PDU 2019 .....	658
Periodo exdividendo .....	659
Miembros Junta Directiva y Comité de Dirección .....	660



# Proyecto de Distribución de Utilidades 2019

JUNTA DIRECTIVA

BBVA COLOMBIA

Sesión 27 de enero de 2020

## PROPUESTA DE PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 2019

Se presenta a consideración de la Junta Directiva, el Proyecto de Distribución de Utilidades, en los siguientes términos:

Se propone a la Asamblea distribuir por concepto de dividendos hasta el 50.0005% de las utilidades de la siguiente manera:

Proyecto de Distribución de Utilidades			
Utilidad año 2019		738.369.051.753,27	Pesos
Reserva Legal	49,9995%	369.180.950.191,41	Pesos
Pago Dividendos	50,0005%	369.188.101.561,86	Pesos

Pago Dividendos (sobre utilidad desgravada) en Efectivo, pagaderos los días 11 de Junio por valor de \$12,83 y el 8 de Octubre de 2020 por valor de \$12,83	Tipo de acciones	Dividendo	Nro. de Acciones (*)	Importe	
	Preferenciales	25,66	479.760.000	12.310.641.600,00	Pesos
	Ordinarias	25,66	13.907.929.071	356.877.459.961,86	Pesos
	<b>Total</b>		<b>14.387.689.071</b>	<b>369.188.101.561,86</b>	<b>Pesos</b>

(\*) Unidades  
Se debe tener en cuenta lo contemplado en la Ley de crecimiento económico No. 2010 de diciembre 27 de 2019.

La utilidad neta del ejercicio que ascendió a la suma de COP \$738.369.051.753,27 se propone distribuir así:

- COP\$369.180.950.191,41 para incrementar la reserva legal.
- COP\$369.188.101.561,86 que corresponde a utilidades desgravadas en cabeza del accionista, para distribuir dividendos a razón de COP\$25,66 por cada una de las 14.387.689.071 acciones del Banco, tanto ordinarias como acciones con dividendos preferenciales sin derecho de voto, pagaderos en efectivo el 11 de junio de 2020 \$12,83 y el 8 de octubre de 2020 \$ 12,83.

## Periodo ex dividendo

El periodo ex dividendo estará comprendido entre el primer día hábil de pago de dividendos de las respectivas acciones y los 4 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a tal fecha. Las operaciones sobre acciones que se realicen dentro del periodo ex dividendo no comprenden el derecho de percibir los dividendos correspondientes.

Fecha Inicial	Fecha Final
5 de junio de 2020	10 de junio de 2020
2 de octubre de 2020	7 de octubre de 2020



# Miembros Junta Directiva

---

CARLOS EDUARDO CABALLERO ARGÁEZ  
Presidente Junta Directiva

JUAN EUGENIO ROGERO GONZÁLEZ  
Primer Vicepresidente Junta Directiva

XAVIER QUERALT BLANCH  
Segundo Vicepresidente Junta Directiva

FELIPE CIFUENTES MUÑOZ  
Miembro de Junta Directiva

OSCAR CABRERA IZQUIERDO  
Presidente Ejecutivo



# Comité de Dirección

**ÓSCAR CABRERA IZQUIERDO**  
 Presidente Ejecutivo

**ALFREDO LÓPEZ BACA CALO**  
 Vicepresidente Ejecutivo Área de riesgos

**FÉLIX PÉREZ PARRA**  
 Vicepresidente Ejecutivo Área Financiera

**JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ TUÑÓN**  
 Vicepresidente Ejecutivo Área de Ingeniería

**HERNANDO ALFONSO RODRÍGUEZ SANDOVAL**  
 Vicepresidente Ejecutivo Dirección de Redes

**CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ LÓPEZ**  
 Vicepresidente Ejecutivo Corporate & Investment Banking

**JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ MERINO**  
 Vicepresidente Ejecutivo Área Talent & Culture

**ULISES CANOSA SUÁREZ**  
 Vicepresidente Ejecutivo Servicios Jurídicos y Secretaría General

**PEDRO BUITRAGO MARTÍNEZ**  
 Vicepresidente Ejecutivo Client Solutions

BBVA



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

Anexo G. Informe Consolidado BBVA Colombia 2021



Creando Oportunidades

Comprometidos  
con un crecimiento  
**inclusivo y sostenible**

Informe consolidado  
Colombia 2021



## Coordinación General

### Contabilidad General

Óscar Rodríguez - [o.rodriguez@bbva.com](mailto:o.rodriguez@bbva.com)

Luz Marina Gutiérrez - [luzmarina.gutierrez@bbva.com](mailto:luzmarina.gutierrez@bbva.com)

Yeimy Carolina Pérez - [yeimycarolina.perez@bbva.com](mailto:yeimycarolina.perez@bbva.com)

Zuli Catalina Navarro - [zulicatalina.navarro@bbva.com](mailto:zulicatalina.navarro@bbva.com)

•

### Jurídica

Myriam Cala - [myriam.cala@bbva.com](mailto:myriam.cala@bbva.com)

Andrea Karina Giraldo - [andrea.giraldo@bbva.com](mailto:andrea.giraldo@bbva.com)

•

### Comunicación e Imagen

Constanza García - [constanza.garcia@bbva.com](mailto:constanza.garcia@bbva.com)

Andrea Marriaga - [andrea.marriaga@bbva.com](mailto:andrea.marriaga@bbva.com)

Derly Quintero - [derlyjosefa.quintero@bbva.com](mailto:derlyjosefa.quintero@bbva.com)

•

### Corrección de estilo, diseño y diagramación

J. Torres Consultores

# Contenido

1. Informes y Certificaciones .....	10
2. Estados Financieros Consolidados	
2.1 Estado consolidado de situación financiera.....	20
2.2 Estado consolidado de resultados .....	26
2.3 Estado consolidado de cambios en el patrimonio.....	30
2.4 Estado consolidado de flujo de efectivo .....	38
2.5 Estado consolidado de otros resultados integrales .....	41
3. Notas a los Estados Financieros Consolidados.	
1 Entidad Reportante .....	44
2 Bases de preparación y presentación de Estados Financieros Consolidados.....	48
2.1 Declaración de cumplimiento .....	48
2.2 Criterios de Consolidación .....	50

2.3. Base de medición .....	52
2.4 Moneda funcional y de presentación .....	53
2.5. Juicios y estimaciones.....	53
<b>3 Principales políticas contables para la preparación y presentación de los Estados Financieros Consolidados .....</b>	<b>54</b>
3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo .....	54
3.2 Operaciones del mercado monetario y relacionadas.....	55
3.3 Operaciones en moneda extranjera .....	55
3.4 Garantías financieras .....	56
3.5 Activos financieros de inversión e instrumentos financieros derivados y operaciones de contado.....	56
3.6 Activos no corrientes mantenidos para la venta.....	81
3.7 Propiedades tomadas en arrendamiento.....	82
3.8 Propiedades y equipo .....	87
3.9 Gastos pagados por anticipado .....	91
3.10 Activos intangibles .....	91
3.11 Deterioro de activos no financieros .....	93
3.12 Depósitos y Exigibilidades.....	94
3.13 Obligaciones financieras .....	95

3.14 Títulos de inversión en circulación.....	95
3.15 Obligaciones laborales .....	95
3.16 Pasivos estimados y provisiones.....	98
3.17 Impuesto a las ganancias .....	100
3.18 Unidad de valor real – UVR.....	101
3.19 Patrimonio adecuado .....	102
3.20 Prima en colocación de acciones .....	104
3.21 Reconocimiento de ingresos y gastos .....	105
3.22 Estado de flujos de efectivo.....	107
3.23. Ganancia por acción.....	107
3.24 Normas emitidas por el IASB aún no vigentes .....	107
4 Hechos relevantes .....	111
5 Segmentos de negocio .....	114
5.1 Descripción de los segmentos .....	114
5.2 Resultados por segmentos al 31 de diciembre de 2021 y 2020.....	115
6 Maduración de activos y vencimiento de pasivos.....	126
7 Transacciones en moneda extranjera .....	132
8 Efectivo y equivalentes de efectivo .....	137
9 Activos financieros de inversión.....	141

10 Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (neto) e intereses de cartera de créditos y otros conceptos (neto).....	152
11 Derecho de uso inmovilizado .....	170
12 Titularizaciones y recompra de cartera titularizada .....	175
13 Valor razonable .....	180
14 Instrumentos financieros derivados de cobertura y operaciones de contado .....	199
14.1 Derivados de coberturas .....	212
15 Cuentas por cobrar, neto .....	218
16 Activos no corrientes mantenidos para la venta .....	220
17 Propiedad y equipo .....	224
18 Activos intangibles .....	229
19 Inversiones en negocios conjuntos .....	231
20 Otros activos (Neto) .....	233
21 Gastos pagados por anticipado y anticipos a contratos y proveedores .....	234
22 Depósitos y exigibilidades .....	237

23 Operaciones de mercado monetario y simultáneas .....	241
24 Créditos en bancos y otras obligaciones financieras .....	243
25 Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo).....	249
26 Cuentas por pagar.....	253
27 Títulos de inversión en circulación .....	255
28 Otros pasivos.....	258
29 Pasivos estimados y provisiones .....	260
30 Obligaciones laborales .....	265
31 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido .....	277
31 .1. Componentes del gasto de impuesto de renta .....	277
31.2 Reconciliación de la tasa de impuesto de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva .....	277
31.3 Activos y pasivos por impuesto corriente .....	281
31.4 Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:.....	281
31.5 Precios de transferencia .....	287
31.6 Incertidumbres en posiciones fiscales.....	287
32. Capital suscrito y pagado .....	288

33. Reservas.....	288
34. Ganancias por acción .....	290
35 Otro resultado integral – ORI .....	291
36. Controles de ley.....	294
37. Cuentas de revelación de información financiera y control .....	295
38 Compromisos y contingencias.....	297
39 Ingresos por intereses .....	302
40. Ingresos diferentes de intereses .....	305
41 Gastos diferentes de intereses .....	308
42. Transacciones con partes relacionadas.....	312
43. Informe de riesgo de mercado, interés, estructural y crédito .....	324
44. Gobierno corporativo .....	357
45. Hechos posteriores.....	365
46. Otros aspectos de interés .....	366

The BBVA logo is displayed in white, bold, sans-serif capital letters. The 'V' is stylized with a triangular cutout at its top. The background of the slide is a dark blue gradient with a diagonal split, showing a blurred office scene with a person in a suit writing on a document with a pen.

Creando Oportunidades

# 1. Informes y Certificaciones.

# Informe del Revisor Fiscal



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
home.kpmg/co

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas  
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.:

### Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. y Subordinadas (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan, adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2021, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

## Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

## Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo al formar mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.



<b>Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véanse las notas 3.5 y 10 a los estados financieros consolidados)</b>	
<b>Asunto clave de auditoría</b>	<b>Cómo fue abordado en la auditoría</b>
<p>El Grupo periódicamente revisa la exposición al riesgo de crédito de su portafolio de préstamos. Dicha determinación es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo de los modelos para determinar el deterioro con base en un enfoque de pérdida esperada requerido en la NIIF 9. El valor de la cartera de créditos y su respectiva provisión al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$58.952.914 millones y \$3.223.150 millones, respectivamente.</p> <p>Consideré la evaluación del deterioro de la cartera de créditos como un asunto clave de auditoría, porque involucra una incertidumbre de medición significativa que requirió un juicio complejo, conocimiento y experiencia en la industria. Estos elementos pudieran tener efecto principalmente sobre: (1) la evaluación de las metodologías</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la suficiencia del deterioro por riesgo de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Grupo para la determinación del deterioro de la cartera de créditos. Esto incluyó controles relacionados con: (1) validación de los modelos que determinan la probabilidad de pérdida, la severidad y la exposición en el momento del incumplimiento, (2) el monitoreo del Grupo sobre la determinación del deterioro de la cartera (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos que determinan el deterioro de los créditos, así como los cálculos relacionados; (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito; (5) la revisión de las</li> </ul>

<p>utilizadas, incluida la metodología para estimar la pérdida por incumplimiento; (2) la probabilidad de pérdida dado el incumplimiento, sus factores y suposiciones claves; (3) la calificación de los préstamos y factores cualitativos que son incorporados dentro de las variables de los modelos internos establecidos por el Grupo; y (4) los cálculos del deterioro estimado por riesgo crediticio de la totalidad de la cartera de créditos.</p>	<p>variables macroeconómicas y los escenarios ponderados utilizados en los modelos para la determinación del deterioro de la cartera de créditos; y (6) se probaron controles relacionados con la revisión de créditos comerciales analizados individualmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los profesionales con conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y de tecnología de información me asistieron en: (1) evaluar las metodologías y datos clave utilizados para determinar la probabilidad de pérdida, la severidad y la exposición en el momento del incumplimiento, y los parámetros producidos por los modelos; (2) evaluar las variables macroeconómicas y los escenarios de probabilidades ponderadas utilizados en los modelos</li> </ul>
---	--

3

<b>Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véanse las notas 3.5 y 10 a los estados financieros consolidados)</b>	
<b>Asunto clave de auditoría</b>	<b>Cómo fue abordado en la auditoría</b>
	<p>internos incluyendo la consideración de datos alternativos para ciertas variables; (3) recalcular una muestra del modelo de pérdida esperada y sus datos relacionados; y (4) evaluar los ajustes cualitativos aplicados al modelo.</p>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Para una muestra de créditos, evalué el riesgo de crédito asignado por el Grupo y el juicio del Grupo para determinar si había un incremento significativo en el riesgo de crédito relacionado.</li></ul>
--	---

## Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 23 de febrero de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

## Otra Información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe anual, pero no incluye los estados financieros consolidados y mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros consolidados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

## **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados.**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de el mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

## **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del Revisor Fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.



Digitally signed by  
Adriana Rocío Clavijo  
Cuesta  
Date: 2022.02.22  
17:18:30 -05'00'

Adriana Rocío Clavijo Cuesta  
Revisor Fiscal de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.  
T.P. 115083-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2022

# Certificación del Representante Legal y Contador General

---



## CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR GENERAL

Los suscritos Representante Legal y Contador General de BBVA Colombia dando cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995 y el artículo 46 de la ley 964 de 2005 certificamos que los estados financieros consolidados del Banco al 31 de Diciembre de 2021 junto con sus notas explicativas se han elaborado con base en las “NCIF” Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente asegurando que presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de sus operaciones y que antes de ser puestos a disposición de la Asamblea de Accionistas y terceros hemos verificado que:

- Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados y en sus notas explicativas han sido fielmente tomadas de los libros y preparadas de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia “NCIF”.
- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

- Todos los hechos económicos realizados por el Grupo y sus filiales durante el año terminado en 31 de diciembre de 2021 han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
- Todos los hechos económicos que afectan el Grupo y sus filiales han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Grupo al 31 de diciembre de 2021.
- Hemos verificado que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2021
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF),

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su artículo 46 certificamos: que los estados financieros consolidados a diciembre 31 de 2021 y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad y sus filiales.



GERMAN ENRIQUE RODRIGUEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
BBVA COLOMBIA



OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ ACOSTA  
CONTADOR GENERAL  
T.P. No. 179552-T

**BBVA**

Creando Oportunidades

## 2. Estados Financieros Consolidados

## 2. Estados Financieros Consolidados.

### 2.1 Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en millones de pesos colombianos)

CONCEPTO	Nota	A 31 de diciembre de:	
		2021	2020
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Efectivo y Equivalente de Efectivo</b>	<b>( 8 )</b>	<b>\$ 11.029.678</b>	<b>\$ 6.266.488</b>
Efectivo y depósitos en bancos		10.268.716	5.745.960
Fondos de Inversión		24.140	36.313
Operaciones de mercado monetario		736.822	484.215
<b>Activos Financieros de Inversión</b>	<b>( 9 )</b>	<b>\$ 7.272.987</b>	<b>\$ 7.408.591</b>

CONCEPTO	Nota	A 31 de diciembre de:	
		2021	2020
<b>Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados</b>		<b>2.766.217</b>	<b>2.894.835</b>
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		2.594.225	2.775.447
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario		171.992	119.388
<b>Inversiones a Valor Razonable con Cambios en el ORI</b>		<b>2.423.398</b>	<b>2.388.309</b>
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Deuda		650.189	1.151.941
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Patrimonio		358.275	371.271
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario		770.469	146.761
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en Garantía de operaciones		644.465	718.336
<b>Inversiones a costo amortizado (neto)</b>		<b>2.083.372</b>	<b>2.125.447</b>
Inversiones a costo amortizado		55.422	2.131.188
Inversiones A costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario		2.030.671	-
Deterioro de Inversiones a costo amortizado		(2.721)	(5.741)
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado</b>	<b>( 14 )</b>	<b>\$ 3.290.980</b>	<b>\$ 3.809.914</b>

CONCEPTO	Nota	A 31 de diciembre de:	
		2021	2020
De Negociación.		2.960.451	3.657.534
De Cobertura.		330.529	152.380
<b>Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (neto)</b>	<b>( 10 )</b>	<b>\$ 54.618.275</b>	<b>\$ 47.908.617</b>
Comercial		22.216.442	18.826.188
Consumo		21.739.393	19.518.776
Vivienda		13.178.087	12.159.294
Microcrédito		2	2
Empleados (Vivienda y Consumo)		498.298	479.043
Deterioro por cartera de crédito y leasing financiero, neto		(3.013.947)	(3.074.686)
<b>Intereses de cartera de créditos y otros conceptos (neto)</b>	<b>( 10 )</b>	<b>\$ 1.111.489</b>	<b>\$ 1.244.613</b>
Comercial.		261.032	258.481
Consumo.		627.935	673.262
Vivienda.		422.906	451.323
Empleados (Vivienda y Consumo).		3.217	3.297
Otros Intereses cartera Intereses Cartera		5.602	7.794
Deterioro Int y Otros Conceptos de cartera de crédito y leasing financiero, neto		(209.203)	(149.544)
<b>Otros</b>		<b>\$ 2.596.620</b>	<b>\$ 2.250.290</b>
Cuentas por cobrar (neto)	( 15 )	1.246.726	1.003.345

CONCEPTO	Nota	A 31 de diciembre de:	
		2021	2020
Otros anticipos a Contratos y Proveedores	( 21 )	139.803	62.440
Inversiones en negocios conjuntos	( 19 )	179.764	149.818
Activos no corrientes mantenidos para la venta	( 16 )	58.932	51.675
Propiedad y equipo, neto	( 17 )	671.941	702.364
Derecho de uso Inmovilizado	( 11 )	109.124	136.443
Activos intangibles, neto	( 18 )	139.621	120.202
Activos por impuestos diferidos, neto	( 31 )	1.257	306
Activos por impuestos corrientes	( 31 )	2.316	1.844
Activos por otros impuestos	( 31 )	735	723
Gastos pagados por anticipado	( 21 )	38.691	17.635
Otros activos (Neto)	( 20 )	7.710	3.495
<b>Total Activos</b>		<b>\$ 79.920.029</b>	<b>\$ 68.888.513</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Depósitos y exigibilidades</b>	<b>( 22 )</b>	<b>\$ 59.165.936</b>	<b>\$ 51.951.600</b>
Vista		41.143.827	32.757.435
Plazo		18.022.109	19.194.165
Operaciones de Mercado Monetario y Simultaneas	( 23 )	3.696.625	506.292
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)</b>		<b>\$ 3.454.783</b>	<b>\$ 4.107.191</b>
De Negociación	( 25 )	3.454.783	4.106.964

CONCEPTO	Nota	A 31 de diciembre de:	
		2021	2020
De Cobertura	( 14 )	-	227
<b>Obligaciones financieras</b>			
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	( 24 )	2.974.166	2.606.926
<b>Impuestos</b>			
Impuestos diferidos, neto.	( 31 )	103.645	115.091
Impuestos corrientes.	( 31 )	152.986	21.385
Por otros impuestos.	( 31 )	140.663	141.701
Pasivos estimados y provisiones	( 29 )	284.833	276.494
Cuentas por Pagar	( 26 )	712.760	714.295
Obligaciones Laborales	( 30 )	250.005	240.871
Otros pasivos	( 28 )	339.399	253.144
Títulos de Inversión en Circulación	( 27 )	2.388.531	2.304.263
Pasivos por arrendamiento		115.796	141.036
<b>Total Pasivos</b>		<b>\$ 73.780.128</b>	<b>\$ 63.380.290</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital suscrito y pagado	( 32 )	89.779	89.779
Reservas	( 33 )	3.643.354	3.408.311
Prima en Colocación de Acciones		651.950	651.950
Ganancias o pérdidas del ejercicio	( 34 )	890.240	461.405

CONCEPTO	Nota	A 31 de diciembre de:	
		2021	2020
Utilidades Retenidas		111.308	114.962
Otros Resultado Integral (ORI)	( 35 )	744.506	772.506
Artículo 6 Ley 4/80		506	506
<b>Total Patrimonio de los Accionistas</b>		<b>6.131.643</b>	<b>5.499.419</b>
Interés Minoritario		8.258	8.804
<b>Total Patrimonio</b>		<b>6.139.901</b>	<b>5.508.223</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>79.920.029</b>	<b>68.888.513</b>

Véase las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros consolidados



Germán Enrique Rodríguez  
Perdomo Representante  
Legal<sup>1</sup>



Oscar Enrique Rodríguez  
Acosta  
Contador General<sup>1</sup>  
T.P. No. 179552-T



Adriana Rocío Clavijo  
Cuesta  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 115083-T  
Miembro de KPMG S.A.S  
Véase mi informe del 22 de  
febrero de 2022

<sup>1</sup> Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA y sus subordinadas.

## 2.2 Estado consolidado de resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en millones de pesos colombianos)

		Por los años terminados al 31 de diciembre:	
	Nota	2021	2020
<b>INGRESOS POR INTERESES</b>	( 39 )		
<b>Cartera de créditos</b>		<b>\$ 4.646.921</b>	<b>\$ 5.053.726</b>
Consumo		2.117.570	2.280.644
Comercial		820.478	1.061.332
Vivienda		858.606	874.155
Tarjeta de Credito		404.305	390.838
Factoring		32.681	35.399
Leasing Operativo		-	1.359
Leasing Financiero		101.411	133.362
Leasing Habitacional		311.870	276.637
<b>Gastos por intereses</b>		<b>(1.382.211)</b>	<b>(1.897.610)</b>
Cuentas de Ahorro		(277.173)	(523.333)
Certificados de depósito a término y reajuste de la unidad de valor real		(1.019.432)	(1.268.596)
Bancos y Obligaciones Financieras		(85.606)	(105.681)
<b>Ingresos por intereses, neto</b>		<b>\$ 3.264.710</b>	<b>\$ 3.156.116</b>

		Por los años terminados al 31 de diciembre:	
	Nota	2021	2020
<b>INGRESOS POR COMISIONES</b>	( 40 )		
Ingresos por comisiones		<u>658.723</u>	<u>555.452</u>
Gastos por comisiones		<u>(440.984)</u>	<u>(349.054)</u>
<b>Total Ingresos por Comisiones, neto</b>		<b>\$ <u>217.739</u></b>	<b>\$ <u>206.398</u></b>
<b>INGRESOS DIFERENTES DE INTERESES</b>	( 40 )		
<b>Títulos valores</b>		<b><u>932.789</u></b>	<b><u>1.165.321</u></b>
<b>Derivados</b>		<b><u>20.454.645</u></b>	<b><u>25.508.493</u></b>
<b>Enajenaciones</b>		<b><u>173.625</u></b>	<b><u>135.637</u></b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	( 41 )		
<b>Títulos valores</b>		<b><u>(834.748)</u></b>	<b><u>(900.553)</u></b>
<b>Derivados.</b>		<b><u>(20.595.124)</u></b>	<b><u>(25.090.194)</u></b>
<b>Enajenaciones</b>		<b><u>(141.362)</u></b>	<b><u>(141.121)</u></b>
<b>Total Ingresos de Operación</b>		<b>\$ <u>(10.175)</u></b>	<b>\$ <u>677.583</u></b>
<b>Actividades en operaciones conjuntas</b>	( 40 )	<b>\$ <u>880</u></b>	<b>\$ <u>1.598</u></b>
<b>DETERIORO DE ACTIVOS</b>			
<b>Deterioro de cartera de crédito y operación de leasing financiero, neto</b>		<b><u>(977.450)</u></b>	<b><u>(1.501.286)</u></b>
Reintegro deterioro de cartera de créditos		<u>1.998.388</u>	<u>1.379.509</u>

		Por los años terminados al 31 de diciembre:	
	Nota	2021	2020
Deterioro cartera de créditos y operación de leasing financiero		(2.976.038)	(2.880.950)
Deterioro Inversiones		200	155
Deterioro Activos no corrientes mantenidos para la venta		(21.823)	(17.292)
Deterioro Propiedad y Equipo		(83)	(1.397)
Recuperación de otros deterioros		19.849	18.645
<b>Total deterioro de activos (neto)</b>		<b>\$ (979.507)</b>	<b>\$ (1.501.330)</b>
<b>OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN</b>			
<b>Otros Ingresos de Operación</b>	( 40 )	<b>\$ 194.072</b>	<b>\$ 96.093</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>	( 41 )	<b>\$ (1.835.027)</b>	<b>\$ (1.729.147)</b>
<b>Diferencia en cambio, neta</b>	( 40 )	<b>\$ 483.266</b>	<b>\$ (203.580)</b>
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>\$ 1.335.958</b>	<b>\$ 703.731</b>
Impuesto sobre la Renta		(469.241)	(390.259)
Impuesto diferido		25.082	150.118
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>\$ 891.799</b>	<b>\$ 463.590</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		\$ 890.240	\$ 461.405

		Por los años terminados al 31 de diciembre:	
	Nota	2021	2020
Participaciones no controladoras		1.559	2.185
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>\$ 891.799</b>	<b>\$ 463.590</b>
<b>Utilidades por acción ordinaria (en pesos)</b>			
Básica		62	32

Véase las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros consolidados



Germán Enrique Rodríguez  
Perdomo Representante  
Legal<sup>1</sup>



Oscar Enrique Rodríguez  
Acosta  
Contador General<sup>1</sup>  
T.P. No. 179552-T



Adriana Rocío Clavijo  
Cuesta  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 115083-T  
Miembro de KPMG S.A.S  
Véase mi informe del 22 de  
febrero de 2022

<sup>1</sup> Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA y sus subordinadas.

## 2.3 Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En millones de pesos colombianos y miles de acciones)

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020	Capital Suscrito y Pagado				Reservas	Prima en Colocación de Acciones	
	Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto		Acciones ordinarias				
	Número	Valor	Número	Valor			
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	<u>479.760</u>	<u>\$ 2.994</u>	<u>13.907.929</u>	<u>\$ 86.785</u>	<u>\$ 3.039.130</u>	<u>\$651.950</u>	
<b>Participación no controladora (interés minoritario)</b>							
Transferencias	-	-	-	-	-	-	
Reservas	-	-	-	-	-	-	
Valorización	-	-	-	-	-	-	
Utilidad (perdida)	-	-	-	-	-	-	
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-	-	-	
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-	-	-	
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	369.181	-	
Actualización Avalúos Activos Fijos	-	-	-	-	-	-	
Impuestos diferidos (Neto)	-	-	-	-	-	-	
Ganancias no realizadas por nuevas mediciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	

	Resultado del Ejercicio	Utilidades Retenidas	Ajustes en la adopción por primer vez NCIF	Otros Resultados Inintegrales (ORI)	Artículo 6 Ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas	Participación no Controladora	Total patrimonio de los accionistas
	\$ 731.618	\$ 95.669	\$ (42.887)	\$ 638.888	\$ 506	\$ 5.204.653	\$ 7.260	\$ 5.211.913
	(731.618)	731.618	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	1.223	1.223
	-	-	-	-	-	-	209	209
	-	-	-	-	-	-	16	16
	-	-	-	-	-	-	(1.463)	(1.463)
	-	(369.189)	-	-	-	(369.189)	-	(369.189)
	-	(369.181)	-	-	-	-	-	-
	461.405	-	-	-	-	461.405	1.559	462.964
	-	-	(2.437)	-	-	(2.437)	-	(2.437)
	-	-	18.219	-	-	18.219	-	18.219

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020	Capital Suscrito y Pagado						
	Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto		Acciones ordinarias		Reservas	Prima en Colocación de Acciones	
	Número	Valor	Número	Valor			
Ajuste por fuerza de ventas de utilidades retenidas	-	-	-	-	-	-	
Otros resultados integrales:							
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-	-	-	
Ganancias otras partidas patrimoniales de las subordinadas	-	-	-	-	-	-	
Ganancias por recuperación deterioro de cartera de créditos y Operaciones Leasing Financiero	-	-	-	-	-	-	
Calculo actuarial beneficios empleados	-	-	-	-	-	-	
Ganancias acumuladas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	
Ganancias de participaciones no controladas	-	-	-	-	-	-	
Impuesto diferidos netos	-	-	-	-	-	-	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>479.760</b>	<b>\$ 2.994</b>	<b>13.907.929</b>	<b>\$ 86.785</b>	<b>\$ 3.408.311</b>	<b>\$ 651.950</b>	
Participación no controladora (interés minoritario)							
Transferencias	-	-	-	-	-	-	
Reservas	-	-	-	-	-	-	

	Resultado del Ejercicio	Utilidades Retenidas	Ajustes en la adopción por primer vez NCIF	Otros Resultados Ingresales (ORI)	Artículo 6 Ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas	Participación no Controladora	Total patrimonio de los accionistas
	-	-	53.150	-	-	53.150	-	53.150
	-	-	-	7.899	-	7.899	-	7.899
	-	-	-	(4.535)	-	(4.535)	-	(4.535)
	-	-	-	137.760	-	137.760	-	137.760
	-	-	-	2.426	-	2.426	-	2.426
	-	-	-	16.038	-	16.038	-	16.038
	-	-	-	16.321	-	16.321	-	16.321
	-	-	-	(42.291)	-	(42.291)	-	(42.291)
	\$ 461.405	\$ 88.917	\$ 26.045	\$ 772.506	\$ 506	\$ 5.499.419	\$ 8.804	\$ 5.508.223
	(461.405)	461.405	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	81	81

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020	Capital Suscrito y Pagado						
	Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto		Acciones ordinarias		Reservas	Prima en Colocación de Acciones	
	Número	Valor	Número	Valor			
Valorización	-	-	-	-	-	-	
Utilidad (perdida)	-	-	-	-	-	-	
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-	-	-	
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-	235.043	-	
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	
Actualización Avalúos Activos Fijos	-	-	-	-	-	-	
Venta activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	
Impuestos diferidos (Neto)	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por fuerza de ventas de utilidades retenidas	-	-	-	-	-	-	
Otros resultados integrales:							
Ganancias por coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	
Ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-	-	-	-	-	-	
Ganancias otras partidas patrimoniales de las subordinadas	-	-	-	-	-	-	
Pérdida de participaciones no controladas	-	-	-	-	-	-	

	Resultado del Ejercicio	Utilidades Retenidas	Ajustes en la adopción por primer vez NCIF	Otros Resultados Integrales (ORI)	Artículo 6 Ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas	Participación no Controladora	Total patrimonio de los accionistas
	-	-	-	-	-	-	(68)	(68)
	-	-	-	-	-	-	(2.118)	(2.118)
	-	(234.807)	-	-	-	(234.807)	-	(234.807)
	-	(235.043)	-	-	-	-	-	-
	890.240	-	-	-	-	890.240	1.559	891.799
	-	-	296	-	-	296	-	296
	-	-	(521)	-	-	(521)	-	(521)
	-	-	581	-	-	581	-	581
	-	-	4.434	-	-	4.434	-	4.434
	-	-	-	31.243	-	31.243	-	31.243
	-	-	-	15.268	-	15.268	-	15.268
	-	-	-	142	-	142	-	142
	-	-	-	(52.214)	-	(52.214)	-	(52.214)

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020	Capital Suscrito y Pagado						
	Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto		Acciones ordinarias		Reservas	Prima en Colocación de Acciones	
	Número	Valor	Número	Valor			
Pérdida por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	
Ganancias por recuperación deterioro de cartera de créditos y Operaciones Leasing Financiero	-	-	-	-	-	-	
Impuesto diferidos netos	-	-	-	-	-	-	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>479.760</b>	<b>\$ 2.994</b>	<b>13.907.929</b>	<b>\$ 86.785</b>	<b>\$ 3.643.354</b>	<b>\$ 651.950</b>	

Véase las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

Resultado del Ejercicio	Utilidades Retenidas	Ajustes en la adopción por primer vez NCIF	Otros Resultados Inegrales (ORI)	Artículo 6 Ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas	Participación no Controladora	Total patrimonio de los accionistas
-	-	-	(51.244)	-	(51.244)	-	(51.244)
-	-	-	12.468	-	12.468	-	12.468
-	-	-	16.337	-	16.337	-	16.337
<u>\$ 890.240</u>	<u>\$ 80.473</u>	<u>\$ 30.835</u>	<u>\$ 744.506</u>	<u>\$ 506</u>	<u>\$ 6.131.643</u>	<u>\$ 8.258</u>	<u>\$ 6.139.901</u>



Germán Enrique Rodríguez  
Perdomo Representante  
Legal<sup>1</sup>



Oscar Enrique Rodríguez  
Acosta  
Contador General<sup>1</sup>  
T.P. No. 179552-T



Adriana Rocío Clavijo  
Cuesta  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 115083-T  
Miembro de KPMG S.A.S  
Véase mi informe del 22 de  
febrero de 2022

<sup>1</sup> Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA y sus subordinadas.

## 2.4 Estado consolidado de flujo de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En millones de pesos colombianos)

	Por los años terminados al 31 de diciembre:	
	2021	2020
<b>Saldo al comienzo del periodo</b>	<b>\$ 6.266.488</b>	<b>\$ 5.642.226</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Desembolsos y pagos recibidos de clientes de cartera de créditos y operaciones de leasing otros	(4.811.075)	18.220
Pagos y Recibidos Depósitos a Vista	8.045.366	4.785.128
Pagos y Recibidos Depósitos a Plazo	(1.172.354)	(388.062)
Pagos y Recibidos Otros Depósitos y Exigibilidades	988.639	(1.351.488)
Pagos y redenciones ingresos de Instrumentos Financieros de deuda y derivados	418.799	1.362.128
Pagos a proveedores y a empleados	(4.191.408)	(3.230.221)
Intereses recibidos clientes de cartera de créditos y operaciones de leasing y otros	4.288.152	4.113.405
Intereses pagados depósitos y exigibilidades	(1.297.187)	(1.793.225)
Impuesto a la renta	(434.727)	(504.720)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(703.293)	(489.539)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	625.930	489.100

	Por los años terminados al 31 de diciembre:	
	2021	2020
<b>Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación</b>	<b><u>1.756.842</u></b>	<b><u>3.010.726</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Pagos de inversión mantenidas al vencimiento	<u>(233.284.106)</u>	<u>(198.529.625)</u>
Cobros de inversión mantenidas al vencimiento	<u>235.352.358</u>	<u>196.503.761</u>
Dividendos recibidos	<u>19.900</u>	<u>12.325</u>
Adquisición de propiedades y equipo	<u>(50.723)</u>	<u>(50.948)</u>
Precio de venta de propiedades y equipo	<u>39.346</u>	<u>2.907</u>
Entradas de efectivo relacionadas con actividades de inversión	<u>190.030</u>	<u>190.077</u>
<b>Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) actividades de inversión</b>	<b><u>2.266.805</u></b>	<b><u>(1.871.503)</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pagos de préstamos y otros pasivos financieros	<u>(4.569.924)</u>	<u>(3.816.004)</u>
Cobros de préstamos y otros pasivos financieros	<u>4.656.562</u>	<u>3.567.380</u>
Dividendos pagados a los propietarios	<u>(266.267)</u>	<u>(393.745)</u>
Entradas de efectivo relacionadas con actividades de financiación	<u>98.485</u>	<u>448.932</u>

	Por los años terminados al 31 de diciembre:	
	2021	2020
<b>Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiamiento</b>	<b>(81.144)</b>	<b>(193.437)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:</b>		
Efecto de los cambios en la tasa de cambio en la caja mantenida bajo moneda extranjera	820.687	(321.524)
<b>SALDOS AL FIN DEL PERIODO</b>	<b>\$ 11.029.678</b>	<b>\$ 6.266.488</b>

Véase las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros consolidados



Germán Enrique Rodríguez  
Perdomo Representante  
Legal<sup>1</sup>



Oscar Enrique Rodríguez  
Acosta  
Contador General<sup>1</sup>  
T.P. No. 179552-T



Adriana Rocío Clavijo  
Cuesta  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 115083-T  
Miembro de KPMG S.A.S  
Véase mi informe del 22 de  
febrero de 2022

<sup>1</sup> Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA y sus subordinadas.

## 2.5 Estado consolidado de otros resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En millones de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre:	
		2021	2020
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 893.719</b>	<b>\$ 461.405</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>			
<b>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:</b>			
Ganancias (pérdidas) otras partidas patrimoniales de las subordinadas		142	(4.535)
Ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		15.268	2.426
Ganancias por recuperación deterioro de cartera de créditos y Operaciones Leasing Financiero		12.468	137.760
Pérdida (ganancias) de participaciones no controladas		(52.214)	16.321
<u>Total partidas que no se reclasificarán al resultado del período</u>		<u>(24.336)</u>	<u>151.972</u>
<b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período:</b>			
Pérdida (ganancias) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta		(51.244)	16.038
Ganancias por coberturas de flujos de efectivo		31.243	7.899
<u>Total partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período</u>		<u>(20.001)</u>	<u>23.937</u>
<u>Total otro resultado integral</u>		<u>(44.337)</u>	<u>175.909</u>

	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre:	
		2021	2020
<b>Impuesto diferido:</b>			
Sobre Inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral		<u>34.754</u>	<u>(1.586)</u>
Sobre nuevas mediciones de activos financieros		<u>16.024</u>	<u>(4.300)</u>
Sobre aplicación de IFRS9		<u>(24.023)</u>	<u>(32.834)</u>
Sobre coberturas de flujos de efectivos		<u>(10.418)</u>	<u>(3.571)</u>
<b>Total impuesto diferido</b>		<u>16.337</u>	<u>(42.291)</u>
<b>Total otro resultado integral, neto de impuestos</b>	<u>( 37 )</u>	<u>(28.000)</u>	<u>133.618</u>
<b>Total resultado integral del periodo</b>		<u>\$ 865.719</u>	<u>\$ 595.023</u>

Véase las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros consolidados



Germán Enrique Rodríguez  
Perdomo Representante  
Legal<sup>1</sup>



Oscar Enrique Rodríguez  
Acosta  
Contador General<sup>1</sup>  
T.P. No. 179552-T



Adriana Rocío Clavijo  
Cuesta  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 115083-T  
Miembro de KPMG S.A.S  
Véase mi informe del 22 de  
febrero de 2022

<sup>1</sup> Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA y sus subordinadas.



Creando Oportunidades

# 3. Notas a los Estados Financieros Consolidados.



# 3. Notas a los Estados Financieros Consolidados

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.

Al 31 de diciembre de 2021

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)

(Expresado en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

## 1 Entidad Reportante

---

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA Colombia (en adelante “el Banco” o “BBVA Colombia S.A.”), actuando como Matriz del Grupo Empresarial BBVA Colombia inscrito en el registro mercantil, en adelante “el Grupo” del que hacen parte las subsidiarias del Banco BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria con el 94,51% de participación y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa con el 94,44% de participación de la Matriz, reporta Estados Financieros Consolidados para las siguientes compañías:

**BBVA Colombia S.A.** es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas, el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de du-

ración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes. La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia o SFC”) mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

La actividad principal del Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras

actividades bancarias en general, así como los servicios de leasing.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio principal, en la ciudad de Bogotá, ubicado en la Carrera 9 # 72 – 21, a través de sus 511 y 534 oficinas, para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Incluye sucursales, In house, centros de servicio, agencias y extensiones de caja localizados en 123 ciudades de Colombia, cuya distribución es la siguiente:

	2021	2020
Sucursales	360	380
In house	85	88
Centros de servicio	7	13
Agencias	31	24
Extensiones de caja	28	29
<b>Total oficinas</b>	<b>511</b>	<b>534</b>

El Banco es subsidiaria del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. España (con 76% de participación), el cual forma parte del Grupo BBVA.

El Banco y sus subsidiarias tienen, a nivel nacional, una planta de personal que al cierre de diciembre de 2021 y 2020 ascendía a 5.434 y 5.282 funcionarios, respectivamente.

**BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria**, en adelante “la Fiduciaria”, es una entidad privada comercial anónima de servicios financieros, legalmente constituida mediante Escritura Pública 679 de la Notaría 13 de Bogotá del 5 de abril de 1976.

Mediante Escritura Pública 3742 del 29 de abril de 2010 de la Notaría 72 de Bogotá, se protocolizó el cambio de nombre a BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria, pudiendo utilizar para todos los efectos legales el nombre BBVA Asset Management.

La Fiduciaria es subordinada de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. y tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá., con un plazo de vigencia hasta el 27 de mayo

de 2098 y cuenta con permiso definitivo de funcionamiento de la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia”), según Resolución 223 del 12 de enero de 1979. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 tenía 119 y 121 empleados respectivamente.

El objeto principal de la Fiduciaria consiste en la celebración de contratos de fiducia mercantil y de contratos estatales de fiducia, según lo previsto en la Ley 80 de 1993 y, en general, la celebración de todos aquellos negocios que impliquen una gestión fiduciaria y los que sean legalmente autorizados a las sociedades fiduciarias. En desarrollo de su objeto, la Fiduciaria fundamentalmente puede adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles, representar legalmente a tenedores de bonos, intervenir como deudora o acreedora en toda clase de operaciones de crédito y girar, aceptar, endosar, cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores.

**BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa** (en adelante “la Comisionista”) se constituyó el 11 de abril de 1990 previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia. Su objeto social es el desarrollo del

contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, el desarrollo de los contratos de administración de fondos de valores de sus clientes nacionales y extranjeros y la realización de operaciones por cuenta propia. Además, cuenta con autorización de la Superintendencia para realizar las actividades propias del mercado de valores y para la asesoría en actividades relacionadas con el mercado de capitales.

La Comisionista es subordinada de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.. Tiene su domicilio principal y ejerce su actividad comercial en la ciudad de Bogotá, D.C. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, tenía 31 y 24 empleados respectivamente. Su término de duración expira el 11 de abril del año 2091.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la información financiera de las entidades consolidadas era la siguiente:

Entidad	2021				2020			
	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	RESULTADO	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	RESULTADO
BBVA COLOMBIA	\$ 79,516,659	\$ (73,829,357)	\$ (4,792,060)	\$ 895,242	\$ 68,413,201.00	\$ (63,416,880.00)	\$ (4,996,322.00)	\$ 469,850.00
BBVAASSET MANAGEMENT S.A.S	117,116	(8,602)	(108,514)	26,898	131,062.00	(11,648.00)	(119,414.00)	38,801.00
BBVAVALORES S.A	43,777	(2,345)	(41,432)	1,483	42,175.00	(1,684.00)	(40,491.00)	1,010.00
<b>Total</b>	<b>79,677,552</b>	<b>(73,840,304)</b>	<b>(4,942,006)</b>	<b>923,623</b>	<b>68,586,438</b>	<b>(63,430,212)</b>	<b>(5,156,227)</b>	<b>509,661</b>

## Eliminaciones Consolidadas:

Descripción	2021			2020		
	BBVA	BBVA Fiduciaria	BBVA Valores	BBVA	BBVA Fiduciaria	BBVA Valores
Eliminaciones consolidado	(\$ 31,904)	\$ 16,252	\$ 15,652	\$ 31,050	\$ 26,820	\$ 4,230
Eliminación patrimonial	(117,991)	82,635	35,356	(115,283)	80,937	34,345
Interés minoritario (patrimonio)	(-)	(5,955)	(2,303)	(-)	(4,424)	(2,263)
Interés minoritario (resultados)	(-)	(1,476)	(82)	(-)	(2,120)	(12)

Los Estados Financieros Consolidados del Banco y sus subsidiarias son ajustados con respecto a los estados financieros separados y/o individuales de BBVA Colombia, debido a que se incluyen políticas contables aplicables al Grupo bajo el marco técnico normativo vigente en Colombia para la preparación de los Estados Financieros Consolidados.

## 2 Bases de preparación y presentación de Estados Financieros Consolidados

### 2.1 Declaración de cumplimiento

El Grupo, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de

2018 y 2270 DE 2019, Decreto 1432 de 2020 y el Decreto 938 de 2021, ha preparado sus Estados Financieros Consolidados de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (en adelante "NCIF"), las cuales se basan

en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018, así como a la incorporación de la modificación a la NIIF 16 de arrendamiento: reducción del alquiler relacionado con el Covid-19 en 2020; salvo por lo dispuesto por la reglamentación técnica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Grupo, en cumplimiento de las leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren a los de las NIIF emitidas por el IASB:

**Circular Externa No. 037 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia:** la entidad matriz deberá ajustar los Estados Financieros Consolidados preparados con NCIF plenas, para incluir la diferencia entre el valor de las provisiones de la cartera de créditos reconocidas en los Estados Financieros Conso-

lidados por la metodología de pérdida esperada y en los estados financieros individuales y/o separados del Grupo por la metodología de pérdida generada, en los mismos términos de las instrucciones establecidas en el numeral 1.5 de la circular externa 036 de 2014.

Por lo anterior, el ajuste a la cartera de créditos consolidada y su impacto reconocido en el ORI de los Estados Financieros Consolidados deberá realizarse y registrarse permanentemente.

**Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia:** establece la forma en la que debería aplicarse la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF e incluye entre otros:

**Decreto 2496 de 23 de diciembre de 2015:** mediante este Decreto también se determina que los parámetros para establecer al 31 de diciembre de 2015, los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pen-

siones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

**Decreto 2131 de 2016:** mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados, lo que representa un cambio en estimación contable.

**Circular Reglamentaria DODM 139 del 25 de mayo de 2018:** esta circular establece el cálculo de la posición propia, posición propia de contado, posición bruta de apalancamiento de los Intermediarios del Mercado Cambiario. (Ver Notas 7 y 14).

**Decreto 1311 de 2021 reglamenta la ley de inversión social 2155 de 2021** que busca a partir de un conjunto de medidas fiscales, aportar a la reactivación, gene-

ración de empleo, protección del tejido empresarial y el apoyo a la población más vulnerable, en un marco de estabilidad macroeconómica.

**Aprobación de Estados Financieros Consolidados:** los Estados Financieros Consolidados del Grupo, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, preparados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF aplicables a empresas del sistema financiero, han sido aprobados para su emisión el 22 de febrero de 2022 por la Junta Directiva del Banco.

Estos estados serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley. Los Estados Financieros Consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, serán aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el 16 de marzo de 2022.

## 2.2 Criterios de Consolidación

Para efecto de su consolidación, y siguiendo los criterios establecidos por las NCIF, el pe-

rímetro de consolidación se define mediante las pautas establecidas por la NIIF 10, que contempla básicamente el control (poder/rendimientos) como rector para establecer las sociedades susceptibles de ser consolidadas e información a revelar sobre participaciones en otras entidades. El método de consolidación a aplicar está dado por el control total y/o la influencia significativa sobre la entidad participada. El Grupo aplica el método de integración global, reconociendo las participaciones no controladoras en patrimonio y resultados.

El Grupo se integra, además del Banco, por dos entidades subsidiarias, sobre las que el Grupo tiene el control, éste se obtiene cuando el Banco está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y posee la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta, y tienen poder sobre la entidad participante que le otorga la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su resultado.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se

integran en el Grupo en un ejercicio, se realiza tomando en consideración únicamente los resultados correspondientes al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Del mismo modo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio, se realiza tomando en consideración únicamente los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el proceso de consolidación, el Grupo combina los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales ejerce control, previa homogeneización de sus políticas contables. En dicho proceso, procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades controladas son presentadas en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas de la controladora del Grupo.

Para la elaboración de los Estados Financieros Consolidados, se incluyen los estados financieros de las subsidiarias a las mismas fechas de su presentación.

### Intereses minoritarios:

Entidad	2021	2020
BBVA Asset Management S.A.	\$ (5.955)	\$ (6,553)
BBVA Valores S.A.	(2.303)	(2,251)
<b>Total</b>	<b>\$ (8.258)</b>	<b>\$ (8,804)</b>

El Banco consolidó sus subsidiarias en las que al 31 de diciembre de 2021 y 2020 tenía la siguiente participación:

Ubicación	Subsidiaria	Porcentaje Participación
Colombia	BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44%
Colombia	BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria	94,51%

### 2.3. Base de medición

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que son medidas usando una base distinta para cada periodo de reporte:

- Activos financieros de inversión medidos a valor razonable con cambios en resultados o cambios en instrumentos financieros derivados, medidos a valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta medidos a valor razonable menos costo de ventas.

- Beneficios a empleados, en relación con obligaciones por pensiones y otras obligaciones a largo plazo, a través de técnicas de descuento actuarial.
- Impuesto diferido medido a las tasas vigentes de acuerdo con su recuperación.
- Instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados y en Otro Resultado Integral.

El Grupo ha aplicado las políticas contables descritas en la Nota 3 y los juicios y estimaciones descritos en la Nota 2.5.

## 2.4 Moneda funcional y de presentación

El Grupo BBVA prepara y presenta sus Estados Financieros Consolidados en pesos colombianos que es su moneda funcional y es la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en las transacciones que realiza y en los servicios que presta, entre otros factores.

Las cifras de los Estados Financieros Consolidados y las revelaciones detalladas en

notas se presentan en millones de pesos colombianos y han sido redondeadas a la unidad más cercana, excepto donde se especifique lo contrario.

## 2.5. Juicios y estimaciones

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad de la Gerencia del Grupo. Para su elaboración, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a las estimaciones contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado consolidado de resultados del ejercicio, según corresponda, a partir del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los Estados Financieros Consolidados, se refieren al deterioro de activos financieros: determinación de los

inputs dentro del modelo de pérdida esperada, incluyendo las principales asunciones usadas para la estimación y la incorporación de la información del forward looking (Nota 10).

### 3 Principales políticas contables para la preparación y presentación de los Estados Financieros Consolidados

Las políticas contables significativas, utilizadas por el Grupo en la preparación y presentación de sus Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2021, son las mismas aplicadas por el Grupo en los Estados Financieros Consolidados y auditados al 31 de diciembre de 2020.

#### 3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El Grupo clasifica como efectivo la caja, los depósitos en bancos de disponibilidad inmediata (Incluyendo el Banco Central), los cheques en canje y las remesas en tránsito sobre los cuales se validaron los siguientes criterios:

- Cumplen con la definición de activos
- Sea probable que cualquier beneficio eco-

nómico asociado con la partida llegue a la entidad

- Que el importe pueda ser medido con fiabilidad.

El Grupo clasifica como equivalentes de efectivo, las inversiones de operaciones del mercado monetario (fondos interbancarios, operaciones de reporto e inversiones overnight), validando los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo de gran liquidez (menores a 90 días).
- Fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.
- Sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, todas las posiciones mantenidas como operaciones de mercado monetario cumplen con las condiciones para ser clasificadas como equivalentes de efectivo (Nota 8).

### 3.2 Operaciones del mercado monetario y relacionadas

Las operaciones de reporto (repos), simultaneas, transferencia temporal de valores, fondos interbancarios y depósitos a la vista se reconocen por el monto de la transacción y se miden a valor presente durante el plazo de la operación, utilizando la tasa de interés de referencia de corto plazo "IBR" (Indicador del mercado desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano), que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

Los rendimientos pactados se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen cuentas de resultados de acuerdo con el principio contable de causación.

### 3.3 Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, que a su vez es la moneda de presentación. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

Al cierre de cada periodo que se informa se siguen los siguientes lineamientos:

- a. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del periodo que se informa.
- b. Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.
- c. Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se reconoce en el rubro de diferencia

en cambio, en el estado consolidado de resultado. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 fue de \$3.981,16 y \$3.432.50 por USD\$1, respectivamente.

### **3.4 Garantías financieras**

Las garantías financieras prestadas se reconocen inicialmente con el registro de un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados, cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, posteriormente se analizan periódicamente (semestralmente) con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión.

El valor de las garantías colaterales posteriormente tendrá una valoración conforme a lo estipulado contractualmente para esta operación. Dependiendo de la variación del umbral, se ajusta en resultados el ingreso o el gasto.

Si los clientes presentan incumplimiento de las obligaciones derivadas con terceros de un aval o garantía bancaria emitida por el Banco, se reconoce un activo valorado por riesgo de crédito, la cual está determinada por la aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros y se reconoce una provisión bajo los parámetros establecidos por la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, mediante la aplicación del árbol de decisión.

### **3.5 Activos financieros de inversión e instrumentos financieros derivados y operaciones de contado**

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen y de acuerdo con los criterios del modelo de negocio. Los intereses, los dividendos, las

ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado consolidado de resultados.

**Clasificación y medición de instrumentos financieros:** el Grupo clasifica los activos financieros según su medición posterior atendiendo los nuevos criterios de clasificación establecidos en la NIIF 9 dentro de las siguientes categorías:

- Costo amortizado.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI).
- Valor razonable con cambios en resultados.

Esta clasificación se realiza de acuerdo con el modelo de negocio del Grupo para gestionar los activos financieros y la evaluación de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros se miden a **costo amortizado** si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero está dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y,
- Las condiciones contractuales del activo financiero en las fechas estipuladas, cumplen con las condiciones de flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente. Es decir cumple con el Test SPPI (Solo Pago de Principal e Intereses).

El **principal** es el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial.

El **interés** comprende la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como por un margen de ganancia.

Los activos financieros se miden a **valor razonable con cambios en otro resultado integral**, si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero está dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo los activos financieros y,
- Las condiciones contractuales del activo financiero en las fechas estipuladas, cumplen con las condiciones de flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente (cumple con el Test SPPI).

Las ganancias o pérdidas no realizadas son reconocidas en otros resultados integrales consolidados y, posteriormente, son trasladadas al estado consolidado de resultados al momento de su realización.

El resto de activos financieros que no se midan a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el ORI, se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Para los instrumentos de patrimonio, en el momento del reconocimiento inicial se decide de manera irrevocable medir los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado integral – ORI.

Los pasivos financieros se clasifican medidos posteriormente a costo amortizado, excepto los pasivos financieros a valor razonable, tales como los derivados pasivos.

**Método de la tasa de interés efectiva:** el método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**Compensación de instrumentos financieros:** los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado Consolidado de Situación Financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

**Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados:** los activos y pasivos registrados se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor se registran, por su importe en el ingreso o gasto según su naturaleza. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en la cuenta de resultados de diferencias en cambio (neto).

**Deterioro de Activos Financieros:** el modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda a valor razonable, con cambios en

otro resultado integral, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

**Para los activos se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles.**

El Grupo reconoce en cada fecha de presentación, la medición de la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero, por un monto igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, cuando el riesgo crediticio del activo financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. La evaluación se realiza sobre una base colectiva o individual, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias (es decir, el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo), a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, ajustada por factores forward looking. Una insuficiencia de efectivo es la diferencia entre los flujos de efectivo que se deben a una entidad de acuerdo

con el contrato y los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

Cuando el incremento del riesgo crediticio no es significativo, se mide la corrección de valor por pérdidas del activo financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

El Grupo evalúa en cada fecha de presentación, si se ha incrementado de forma significativa el riesgo crediticio de la cartera de créditos desde el reconocimiento inicial y reconoce en el Otro Resultado Integral, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el monto de las pérdidas crediticias esperadas (o cuando hay lugar a reversiones).

**Definición de incumplimiento:** el incumplimiento es clave en la estimación de los parámetros de riesgo y el cálculo de provisiones. El incumplimiento se presenta en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Hay evidencia objetiva y sustancial de deterioro, es decir, impago por más de 90 días, con un monto mínimo de materialidad.
  - Mora subjetiva: se entienden como créditos en mora subjetiva, todas aquellas operaciones que quedan calificadas con nivel regulatorio local "CC".
- Adicionalmente al criterio de vencimiento, se incluyen como default o incumplimiento todos aquellos casos en los cuales sea poco probable que un deudor pague sus obligaciones. Los siguientes casos se toman como indicadores de improbabilidad de pago:
- Venta de obligaciones de crédito: si el Banco vende alguna obligación crediticia de un cliente, las demás obligaciones de crédito relacionadas con el cliente se consideran como una pérdida económica, y por lo tanto la operación puede ser clasificada como default.
  - Calificación de arrastre: se consideran en default o incumplimiento operaciones afectadas por criterio de arrastre local.}
  - Refinanciación en dificultades o en periodo de cura.
  - Bancarrota del deudor, evitando o retrasando el pago de sus obligaciones de crédito al Banco.

El modelo de pérdidas esperadas es aplicado a préstamos o instrumentos de deuda, medidos al costo amortizado y a partidas registradas fuera del balance, incluyendo compromisos de crédito no desembolsados, cartas de créditos y garantías financieras.

**Baja de balance de instrumentos financieros:** la baja en cuentas de activos financieros, en el Estado Consolidado de Situación Financiera, se da cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren a terceros los riesgos y beneficios que lleva implícito el activo y la transferencia cumple con los requisitos de baja en cuentas.

En este último caso, el activo financiero transferido se da de baja en el estado consolidado de situación financiera, reconociendo simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia. Se considera que el Grupo transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios, si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos.

Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja en el estado consolidado de situación financiera y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
- Se continúan registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

En aquellos casos en que la baja de activos esté referida a los criterios de reconocimiento de que trata el Marco Conceptual, se procederá a su castigo, previa autorización de la Junta Directiva y/o de acuerdo con los niveles de autorización establecidos en el Proceso Normativo Interno - PNI.

La baja de activos aplicada vía condonación deberá surtir el debido proceso de aproba-

ción estipulado en el Proceso Normativo Interno - PNI.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja de cuentas del balance cuando se han extinguido las obligaciones para el Grupo.

### *Activos Financieros en títulos de deuda por Inversión*

Para los Estados Financieros Consolidados, se aplican los criterios de clasificación y medición de los títulos de deuda por inversión establecidos en la NIIF 9, teniendo en cuenta su modelo de negocio para gestionar los activos y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en tres grupos:

**Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultado:** se gestionan en el Grupo dentro del modelo de negocio que tiene como propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos. Estos activos son clasificados a valor razonable, con cambios en resultados, y el portafolio está representado en valores o títulos de deuda, los cuales el Grupo valora con el precio determinado por el provee-

dor de precios de valoración. Para los casos excepcionales en que no exista valor razonable determinado en el día de la valoración, tales títulos se valoran diariamente en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.

El área de Global Markets es el área interna del Grupo que tiene la atribución de gestionar, clasificar y definir el modelo de negocio de las inversiones negociables.

**Títulos de deuda a valor razonable con cambios en ORI:** se mantienen por el Grupo en una cartera separada para proporcionar ingresos por intereses y pueden ser vendidos para cumplir con los requisitos de liquidez que surgen en el curso normal de los negocios. El Grupo considera que estos valores se gestionan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de valores. Los títulos categorizados en disponibles para la venta de acuerdo con los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente. Por lo tanto, estos activos se han clasificado como activos financieros a

valor razonable con cambios en otro resultado integral según la NIIF 9.

**Títulos a costo amortizado:** los títulos de deuda por inversión, que antes se clasificaban como mantenidos hasta el vencimiento, ahora se clasifican al costo amortizado. El Grupo tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses. Su valoración se realiza diariamente en forma exponencial, a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Las inversiones clasificadas en esta categoría se miden a costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce en los Estados Financieros Consolidados, los intereses y deterioro calculado.

**Deterioro de las inversiones a costo amortizado:** el Grupo, al final de cada período, evalúa si existen indicios de deterioro de las inversiones a costo amortizado. El monto de la pérdida

se determina calculando la diferencia entre el importe en libros de la inversión y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva de la fecha de reconocimiento inicial de la inversión. El importe en libros de la inversión se disminuye mediante una cuenta correctora contra el resultado del período. Posteriormente, si se evidencia recuperación, se ajusta la pérdida por deterioro reconocida contra el resultado del período.

El área Gestión Financiera COAP es el área interna del Grupo con la atribución para gestionar, clasificar y definir el modelo de negocio de las inversiones clasificadas en disponibles para la venta y a costo amortizado.

**Reconocimiento inicial de las inversiones en títulos de deuda:** las inversiones en títulos de deuda en el momento del reconocimiento inicial se miden por el valor razonable.

**Medición posterior de las inversiones en títulos de deuda:** la medición posterior de las inversiones en títulos de deuda se define de acuerdo con la clasificación que se asigne, en tres categorías: valor razonable con cambios

en resultados, valor razonable con cambios en el ORI y a costo amortizado, de acuerdo con la definición del modelo de negocio del Grupo requerido en la NIIF 9.

**Valoración de inversiones:** la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental la determinación (medición), el registro contable y la revelación del mercado del valor razonable al cual un título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Los valores de deuda se valoran teniendo en cuenta la clasificación prevista y los criterios establecidos en la NIIF 9, a valor razonable, tomando los precios publicados por proveedores según el nivel de jerarquía de valor razonable y a costo amortizado.

**Criterios para la valoración de inversiones:** la determinación del valor razonable de un título o valor, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones esta-

blecido en la NIIF 13, y para todos los casos: objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanentes.

**Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma:** la valoración de las inversiones en títulos o valores de deuda se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

### *Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambio en ORI:*

Para los instrumentos de patrimonio se aplican las técnicas de medición establecidas en la NIIF 9 utilizando los criterios de la jerarquía del valor razonable, con base en el modelo interno de descuento de flujos de ingresos, en razón a que estas acciones no cotizan en ningún mercado secundario y no se cuenta con un precio de mercado disponible.

El Grupo realiza una estimación del Estado Consolidado de Situación Financiera, Estado consolidado de Resultados y el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio de cada entidad participada, con el fin de obtener un flujo de dividendos futuros.

Este flujo de dividendos se descuenta a valor presente, al igual que la perpetuidad, asumiendo una participación por tiempo indefinido en la entidad participada, y así estimar el valor razonable de la misma.

Para todas las cifras de los Estados Financieros bajo análisis se toman los datos reales de cierre de tres años anteriores a la fecha de análisis, y a partir del año actual se estiman las cifras con una frontera de cinco años más, de acuerdo con los criterios que presentamos a continuación.

Esta valoración se ajusta trimestralmente, de acuerdo con los Estados Financieros Periódicos publicados por la entidad participada, para comparar la estimación realizada para el siguiente año con lo ejecutado en cada línea del Balance y Resultados, con el objetivo de

garantizar que la valoración sea muy precisa. Los resultados de la valoración de estas inversiones se registran en la cuenta de otro resultado integral.

El Grupo evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva de deterioro de las inversiones participadas no controladas, aplicando el modelo interno descrito anteriormente.

#### *Inversiones en acuerdos conjuntos:*

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El acuerdo conjunto se divide a su vez en operación conjunta, en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo y tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados; y en negocio conjunto, en el cual las partes que tienen el control del acuerdo tienen derecho a los activos y pasivos netos.

Las inversiones en acuerdos conjuntos se miden por el método de participación patrimo-

nial de acuerdo con los criterios de la NIC 28. La inversión inicialmente se reconoce al costo y se valora posteriormente por los cambios en la parte del Grupo del activo neto (patrimonio) de la participada.

El Grupo tiene una operación conjunta con la Compañía de Financiamiento Comercial RCI Colombia, perteneciente al Grupo Renault, con una participación del 49% que se registra en resultados los ajustes por el resultado del período de la participada y en Otro Resultado Integral – ORI reconoce los ajustes por el método de participación patrimonial de los demás conceptos del activo neto.

### *Instrumentos financieros derivados*

El Grupo suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y permutas de divisas. En la Nota 14 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados. El Grupo continúa aplicando la NIC 39 para las operaciones de cobertura de derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y los cambios posteriores son ajustados con cargos o abonos a resultado según sea el caso. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el Estado Consolidado de Resultado, inmediatamente a menos que el derivado sea designado como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura y de su eficacia.

Los contratos de derivados financieros se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

Para efectos de valoración, de presentación de Estados Financieros, revelación y reporte de información el Grupo debe incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC

(‘Over The Counter’) o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una cámara de riesgo central de contraparte se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados Over The Counter o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

- Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación.
- Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA.
- Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación.

- Garantías asociadas a la operación.
- Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda.
- Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA y,
- Los demás que el Banco considere relevantes.

### *Derivados implícitos*

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no registra saldo por derivados implícitos.

### *Contabilidad de coberturas*

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es tratado contablemente con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la negociación del instrumento financiero derivado y durante el plazo de cobertura. El Banco continúa aplicando la NIC 39 para la contabilidad de coberturas.

El Grupo designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y

la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura.

Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Nota 15 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

**Cobertura del valor razonable:** los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura del valor razonable se reconocen desde el momento de la designación de la cobertura eficaz, en ganancias o pérdidas, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto. Las variaciones en el valor razonable del riesgo cubierto de la partida cubierta se reconocen en el estado consolidado de situación financiera en la partida relacionada

con la partida cubierta, contra el estado de resultados consolidado.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el Banco revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas.

**Coberturas del flujo de efectivo:** la parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina como una cobertura eficaz de flujos de efectivo, se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, en la línea de “otras ganancias y pérdidas” de operación.

- Los montos previamente reconocidos en Otro Resultado Integral y acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los períodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una tran-

sacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.

- La contabilización de coberturas será interrumpida cuando el Banco revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

### *Cartera de créditos*

El Grupo, teniendo en cuenta que su objetivo principal es la colocación y recaudo de la cartera de clientes, de acuerdo con los términos contractuales, determinó clasificar la cartera de créditos “a costo amortizado”, dado que se cumple con las condiciones contractuales que dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo, que son únicamente pagos del principal e intereses del saldo pendiente.

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor de la transacción), más los costos de transacción que sean directamente atribuibles.

Los costos directamente atribuibles a la cartera de inversión crediticia están conformados principalmente por el concepto de fuerza de ventas del Banco. Se identifica específicamente el contrato sobre el que se paga el importe por este concepto y se difiere en la vida de cada línea de negocio (hipotecario, comercial, consumo y microcrédito).

Los créditos tienen opción de pago anticipado total o parcialmente, en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de pagos anticipados parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación.

### *Modalidades de la cartera de créditos*

**Cartera de vivienda:** registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual.

**Cartera de consumo:** registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito.

**Cartera comercial:** créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

**Cartera microcrédito:** créditos constituidos por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

### *Deterioro de valor*

El objetivo del modelo es reconocer las pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos financieros para los cuales se

han producido aumentos significativos en el riesgo de crédito, desde el reconocimiento inicial, ya sea evaluado individual o colectivamente, considerando toda la información razonable y soportable, incluyendo aquella que es forward looking.

Las pérdidas esperadas se miden en función del riesgo de default en alguno de los dos horizontes temporales que se tienen en cuenta, dependiendo de si el riesgo de crédito del cliente ha aumentado significativamente desde la originación.

Si la calidad del crédito **no se ha deteriorado significativamente** desde el reconocimiento inicial, o el activo tiene un riesgo de crédito bajo en la fecha de reporte, se establecerá en stage 1 ('Performing') y las provisiones se basarán en una pérdida esperada calculada a 12 meses.

Si la calidad crediticia **se ha deteriorado significativamente** desde el reconocimiento inicial, pero no hay evidencia objetiva de un evento crediticio, el activo estará en stage 2 ('Under performing'), pero si hay evidencia objetiva de deterioro en la fecha de reporte el activo se dejará en stage 3 ('Non perfor-

ming'), en estos dos casos se calcularán pérdidas esperadas por el tiempo restante para la finalización de la operación.

### *Transfer logic*

Como se establece inicialmente, las pérdidas crediticias esperadas se calculan como una pérdida a 12 meses o una pérdida con criterio lifetime, según se presente un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de la operación con respecto a la fecha de análisis.

Para evaluar el nivel de exposiciones es necesario realizar una segmentación de la cartera de acuerdo con el posible margen de riesgo del cliente o contrato, en el stage correspondiente. La evaluación del transfer logic a Stage 2, está definida por factores cuantitativos y cualitativos:

La NIIF 9 indica que "un cambio dado, en términos absolutos, en el riesgo de incumplimiento será más significativo para un instrumento financiero con un riesgo inicial menor que un instrumento financiero con un mayor riesgo inicial de ocurrencia".

Aunque NIIF 9 no obliga al uso de una probabilidad explícita de incumplimiento para realizar esta evaluación, el análisis cuantitativo se basa en la comparación de la PD lifetime con la PD de originación, ajustada para que sea posible una comparación significativa. El ajuste debe asegurar que el período no es el mismo en la fecha de reporte y en la fecha de originación. La PD de originación debe ajustarse para considerar la vida remanente del crédito a la fecha de referencia. Para el stock inicial, dado que no existen PD de originación con metodología NIIF9, se propone un enfoque alternativo.

En algunos casos, la modificación de un activo financiero da como resultado el reconocimiento de un activo financiero nuevo y modificado. Cuando esto ocurre, la fecha de la modificación se considera como la fecha del reconocimiento inicial de ese activo financiero. Esta fecha debe ser considerada como la fecha de originación de la operación.

Las operaciones que presenten un aumento significativo del valor de la PD actual en comparación con el valor de la PD de originación, serán transferidos a stage 2. Se ha definido

que deben cumplirse dos condiciones para llevar a cabo esa transferencia:

- Incremento relativo de la PD mayor a X%.
- Incremento absoluto de la PD superior a Y%.

Los dos incrementos deben ser inferiores a unos valores (X, Y) que se definen con un análisis de sensibilidad, basado en un proceso de variación de umbrales.

De acuerdo con NIIF 9 el transfer dependen de algunos indicadores, los cuales se incluyen en el análisis cuantitativo. No obstante, otros no se encuentran capturados en este proceso, por lo tanto deben incluirse a través del criterio cualitativo.

Según este criterio si se cumplen algunas condiciones, el contrato debe ser transferido a la stage 2, de la forma que se describe a continuación:

- Incumplimiento mayor a 30 días y menor a 91 días.
- Encontrarse en los niveles 1 y 2 de Watch List

- Operaciones refinanciadas y reestructuradas, que hayan cumplido con un año de tasa de cura luego de la reestructuración, con un pago regular y efectivo.

En stage 3 se incluirá todo lo que se haya clasificado como default.

### Segmentación

Para evaluar el staging de las exposiciones y medir las provisiones por pérdidas en forma colectiva, se considera importante agrupar las exposiciones en segmentos / risk drivers sobre la base de las características compartidas de riesgo de crédito. La selección de los risk drivers para la estimación de la PD es clave. Para fines de staging, cuanto más granular sea la segmentación, mejor para evitar la transferencia de exposiciones enormes de stage 1 a stage 2. Para evaluar las provisiones, las distintas segmentaciones y los risk drivers permitirán reflejar las diferencias en PDs, una mejor discriminación, y así podrán conducir a un mejor cálculo del monto de pérdida esperada.

Hay algunos risk drivers mínimos que se toman en cuenta, demostrando que el compor-

tamiento de default es claramente diferente entre ellos:

- Días vencidos.
- Nivel de watchlist (para la cartera mayorista).
- Reestructurados.

La selección final de los risk drivers requiere un análisis adicional para determinar si son relevantes, evaluando si hay suficiente discriminación y si se apoya con suficientes datos. Es necesario un análisis conjunto de los risk drivers para tener en cuenta la discriminación conjunta. La combinación final debe conducir

a diferentes grupos homogéneos, cada uno de los cuales tendrá una estructura temporal de PD y LGD diferente.

Adicionalmente se han establecido unas familias, a partir de la gestión definida para cada una de las carteras del Banco, las cuales tienen como objetivo hacer agrupaciones de operaciones que comparten características similares.

Las familias definidas son las siguientes, incluyendo los segmentos de Repos y Renta Fija, adicionalmente a la información crediticia:

Libre Inversión	Hipotecario	Institucional
Rotativo-Particulares	Pyme	Entes Territoriales
Tarjeta-Particulares	Empresas	Entidades Financieras
Libranza	Promotor	Renta Fija
Vehículo	Corporativo	Repos

### Parámetros (PD, LGD, CCF)

**PD:** la PD se refiere a la probabilidad de que un préstamo esté en default dentro de un horizonte temporal específico, que normal-

mente se fija en 12 meses, dadas ciertas características. La PD es un componente muy importante para calcular la pérdida esperada y evaluar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para calcular la pérdida esperada, se necesitan dos PDs diferentes:

- La PD a 12 meses: es la probabilidad estimada de default que se calcula dentro de los próximos 12 meses (o durante la vida remanente del instrumento financiero, si es inferior a 12 meses).
- La PD Lifetime (LT PD): es la probabilidad estimada de default que se calcula durante la vida remanente del instrumento financiero.

Los principales requisitos de IFRS9 para la medición de PD son los siguientes:

- Requisito lifetime: significa que se debe construir una estructura temporal de PD.
- La PD debe ser 'Point in time' (PIT).
- La PD debe estar condicionada a la expectativa de futuras condiciones macroeconómicas, es decir, incorporando información forward looking.

En el proceso de estimación de la PD, es importante definir el concepto de PD marginal (Es la frecuencia de default observada en el intervalo entre  $t$  y  $t + 1$ , que se refiere al nú-

mero inicial de contratos en  $t = 0$ ), que permite calcular la probabilidad de default en cada momento específico del tiempo. La secuencia temporal de PDs se denomina estructura temporal de PD.

De acuerdo con el alcance de la NIIF 9, las provisiones para contratos en stage 1 se calcularán utilizando el primer año de la estructura temporal de la PD marginal, mientras que para contratos en stage 2 se utilizará la estructura temporal de PD total.

La estructura temporal se utilizará también en el proceso de 'Transfer logic'. El aumento significativo en el riesgo de crédito (SICR) se puede evaluar comparando la estructura temporal de PD en la originación con la estructura temporal de PD en la fecha de reporte.

**LGD:** es la pérdida si el instrumento financiero está en default. Captura la proporción de la exposición a la pérdida, y se determina a partir de los flujos de efectivo esperados para un instrumento financiero con tales características. Es el complemento de la cantidad recuperada.

La evaluación de la severidad se basa en el cálculo de LGD, utilizando los datos históricos que reflejan mejor las condiciones actuales, segmentando cada cartera por algunos risk drivers considerados como relevantes e incluyendo una proyección en el futuro para tener en cuenta la información forward looking.

La LGD resume todos los flujos de efectivo que se cobran al cliente después del default. Incluye, los costos y las recuperaciones durante el ciclo recuperatorio, incluidos aquellos que provienen de los colaterales. También incluye el valor del dinero en el tiempo, calculado como el valor presente de las recuperaciones netas del costo y las pérdidas adicionales.

Se utiliza un período histórico suficientemente largo para cubrir al menos un período de expansión y de recesión, con el fin de desarrollar un modelo de relación entre la LGD y el ciclo económico con la recalibración realizada durante el 2020 (en este caso desde enero de 2011 hasta diciembre de 2018 visto a cierre de 2020).

Las bases de datos incluyen:

- Información de ciclos de recuperación en ese período: fecha de default, tipo de

default (real - +90 días de vencimiento-, subjetiva, efecto arrastre) flujos de efectivo, fecha de cura, fecha de ejecución hipotecaria, entre otros.

- Información forward looking: la NIIF9 requiere una evaluación de pérdidas esperadas basada en información histórica y actual. Por lo tanto, es necesario predecir cómo evolucionará la economía en el futuro. Para llevar a cabo esta predicción, se utilizan indicadores económicos como el Producto Interno Bruto, la Tasa de Desempleo o el Índice de Precios al Consumidor, entre otros.

Debido al valor del dinero en el tiempo, los flujos de efectivo observados (tanto las recuperaciones como los costos) tienen que ser descontados a la fecha de default y, de acuerdo con NIIF9, la tasa de descuento debe ser la Tasa de Interés Efectiva (EIR) de cada instrumento financiero.

Para obtener una estimación de la LGD, los costos directos del proceso de recuperación (tales como costos de contacto de clientes o gastos legales, entre otros) deben ser incluidos como un flujo de efectivo que reduce la recu-

peración final. Los costos a incluir son los costos directos del proceso.

En lo que respecta al parámetro de LGD, para los activos en stage 1 sólo se necesita una LGD PIT (incluyendo información forward looking relevante) para contabilizar las pérdidas atribuibles a los próximos 12 meses. En la stage 3, la LGD para carteras en default ya incorpora todas las pérdidas futuras esperadas (ajustadas a las condiciones económicas actuales y futuras). Por el contrario, para los activos en stage 2, donde se deben calcular las pérdidas lifetime, se requerirá una estructura temporal de LGD, lo que implica un parámetro para cada futura fecha de default posible.

En el caso de los activos colateralizados, NIIF 9 establece, que para estimar las pérdidas crediticias esperadas, la estimación de los déficits de efectivo esperados reflejará los flujos de efectivo esperados de las garantías y otras mejoras crediticias, que forman parte de los términos contractuales y no son reconocidos por separado por la entidad.

La estimación de los déficit de efectivo esperados en un instrumento financiero colateraliza-

do refleja la cantidad y la temporalidad de los flujos de efectivo que se esperan de la ejecución hipotecaria sobre la garantía, menos los costos de obtener y vender el colateral, independientemente de si la ejecución hipotecaria es probable.

Los costos indirectos del proceso no tienen que ser incluidos. Solo deben considerarse los costos incrementales directamente atribuibles a la enajenación de un activo (o enajenación de un grupo de activos), excluyendo los costos financieros y el impuesto sobre la renta.

**CCF:** la estimación del CCF captura el incremento potencial de la exposición entre la fecha actual y la fecha de default, es decir, el CCF es el porcentaje de saldo fuera de balance que se utilizará antes de la fecha de default.

$$EAD = \text{Dispuesto } t + (\text{CCF} * \text{Disponible } t)$$

La EAD estimada corresponde al monto esperado del contrato de un cliente que hoy no está en default y que podría estarlo en los próximos 12 meses.

Así, el CCF empírico de un instrumento financiero es:

$$CCF = \frac{\text{Dispuesto}_{t+k} - \text{Disponible}_t}{\text{Disponible}_t}$$

Esta estimación de factores se basa en la experiencia histórica de la entidad. El CCF final se calcula utilizando los CCF de los contratos o de los deudores (dependiendo del enfoque) a través de los estadísticos considerados. Si la media es el estadístico elegido, se pondera en función del número de contratos.

Bajo un enfoque de cliente, la base de datos contiene clientes en default que tienen algún contrato (en default o no default) en la fecha de default del cliente. Se agrupan en intervalos de un año llamados cohortes. Cada cliente en default debe incluirse en cada cohorte que contenga la fecha de default del cliente.

Dentro de cada cohorte se define la misma fecha de referencia para todos los clientes en default, así, para todos los contratos de cada cliente en default.

La base de datos requerida contiene todos los clientes en default y registrar la información necesaria en los 12 meses anteriores al default

del cliente de todos los contratos (en default o no default).

Así, se construirán cohortes mensuales, con una duración de un año o menos, que contengan defaults de clientes y cuyas fechas de referencia pertenezcan al final de cada mes, siendo la primera cohorte la más antigua y la última la más reciente. Para aquellas cohortes en las que se encuentra un default, al comienzo, toda la información necesaria (saldo disponible, saldo dispuesto, límite, etc.) de todos los contratos debe estar disponible para calcular el CCF en cada cohorte.

### *Forward looking y modelos macroeconómicos*

De acuerdo con NIIF9, la pérdida esperada debe ser forward looking, es decir, los parámetros de riesgo de crédito deben incluir proyecciones en el futuro. Los factores macroeconómicos relevantes como el PIB, el índice bursátil, la tasa de interés, los indicadores de empleo, etc., se utilizan para pronosticar parámetros de PD y LGD.

Los pronósticos y modelos de NIIF 9 deben ser consistentes con los utilizados en la planificación de capital (procesos de stress testing / presupuesto). Por lo tanto, para la incorporación de información forward looking, se utilizan los escenarios macro proporcionados por el Área de Research, que se actualizan trimestralmente. Los que ya están en uso para esos fines, y los modelos deben estar en línea con los que se utilizan para las pruebas de resistencia.

El enfoque para incluir la información forward looking en PDs consiste en desarrollar modelos macroeconómicos que reflejen la correlación histórica observada entre los defaults y el estado de la economía. En el caso de la LGD, consiste en desarrollar modelos macro que reflejen la correlación histórica observada entre los ciclos de recuperación o las tasas de cura, y el estado de la economía. Las macrovariables elegidas deben ser las que mejor expliquen el comportamiento de la cartera, y que tengan sentido económico. En este sentido, el modelo econométrico tiene que cumplir con la bondad de ajuste y significancia estadística de las variables, y debe ser fácilmente comprensible y explicable.

**Otros deudores:** las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo.

El reconocimiento inicial de estos activos se realiza por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

En reconocimiento posterior, se considera que el valor razonable de las cuentas por cobrar es igual a su valor en libros, siendo éste la mejor estimación.

El Grupo ha definido para el cálculo de la provisión de las cuentas por cobrar, teniendo en cuenta la clase de cuentas que posee, su volumen y el riesgo involucrado en la recuperación de dichas cuentas, realizando una provisión equivalente al 100% de la cuenta por cobrar cuando se presente una altura de mora igual o superior a 180 días.

**Activos financieros reestructurados con problemas de recaudo:** son activos financieros reestructurados aquellos con problemas de recaudo a cuyo deudor el Grupo otorga una concesión que en otra situación no hubie-

ra considerado. Dichas concesiones generalmente se refieren a disminuciones en la tasa de interés, ampliaciones de los plazos para el pago, o rebajas en los saldos adeudados. Los activos financieros reestructurados se registran por el valor presente de los flujos de caja futuros esperados, descontados a la tasa original del activo antes de la reestructuración.

El Grupo puede eliminar la condición de reestructurado cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período ininterrumpido de 18 meses para microcrédito, 2 años para consumo y de 4 años para los créditos de las modalidades comercial y de vivienda.

Para permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación, ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago, el Grupo puede modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo, y 90 días para comercial y vivienda. Estas modificaciones

pueden efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor.

**Acuerdos concordatarios:** los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como “E” (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como “D” (Significativo). Posteriormente, pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia al respecto.

**Castigos de cartera de créditos y cuentas por cobrar:** un crédito o cuenta por cobrar es sujeto a castigo con cargo al deterioro para cartera de créditos o cuentas por cobrar, respectivamente, cuando todos los posibles mecanismos de recaudo han sido agotados y se considera irrecuperable. Los castigos son aprobados por la Junta Directiva.

Los activos financieros se retiran del balance con cargo a la provisión por deterioro,

cuando se consideran irrecuperables. Las recuperaciones de activos financieros previamente castigados se registran como un ingreso por recuperación.

### 3.6 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al

menor del importe en libros y el valor razonable de los activos menos los costos estimados de las ventas, la diferencia entre ambos es reconocida en resultados.

Si transcurrido el plazo los activos no son vendidos se reclasifica a las categorías donde se originaron. El Grupo no deprecia (o amortiza) el activo mientras esté clasificado como mantenido para la venta.

**Baja por venta del activo:** se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos. El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos, o por incurrir, con relación a la misma se pueden medir con fiabilidad.

El Grupo registra la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta

de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

### **3.7 Propiedades tomadas en arrendamiento**

El Grupo aplicó la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019. Se utilizó el enfoque retrospectivo modificado, bajo el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial se reconoce en las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019. En consecuencia, la información comparativa presentada para 2018 no se re-expresa, es decir, se presenta, como se informó anteriormente, bajo la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

**Esta política se aplica a los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2019.**

**Como arrendatario:** al comienzo, o en la modificación de un contrato que contiene un

componente de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, el Grupo ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente, utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final

del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Banco al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que el Banco ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos. El Banco definió la tasa de fondeo de pasivos similares como tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento, incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento, comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia.
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio.
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual y,
- El precio de ejercicio de una opción de compra que el Banco está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que el Banco tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra,

extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado consolidado de situación financiera.

### *Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor*

El Grupo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidas equipos tecnológicos y áreas comunes. El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

**Como arrendador.** Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, El Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando el Banco actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

**Para clasificar cada arrendamiento,** El Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, El Grupo considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, El Grupo aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

El Grupo aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, El Grupo revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los “otros ingresos”.

En general, las políticas contables aplicables al Grupo como arrendador en el período comparativo, no fueron diferentes de la NIIF 16, excepto por la clasificación del subarrendamiento realizado durante el período actual sobre el que se informa, que resultó en una clasificación de arrendamiento financiero.

### **Política aplicable antes del 1 de enero de 2019**

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, el Grupo determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento, con base en la evaluación de si:

- El cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos y
- El acuerdo había conllevado un derecho para utilizar el activo. Un acuerdo conllevaba el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
  - El comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción.
  - El comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción, o,
  - Los hechos y circunstancias indicaban que era una posibilidad remota que otras partes obtuvieran una cantidad más que insignificante de la producción, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni tampoco era igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

**Como arrendatario:** en el período comparativo, como arrendatario, el Grupo clasificó como

arrendamientos financieros, los arrendamientos que transferían sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad. Cuando este era el caso, los activos arrendados se medían inicialmente a un monto igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento.

Los pagos mínimos por arrendamiento eran los pagos durante plazo de arrendamiento que el arrendatario debía realizar, excluyendo cualquier renta contingente. Posterior al reconocimiento inicial, los activos se contabilizaban de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos que se mantuvieron bajo otros arrendamientos, se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en el estado consolidado de situación financiera del Banco. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento, durante el plazo del arrendamiento.

**Como arrendador:** cuando el Banco actuaba como arrendador, determinaba al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento era financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realizaba una evaluación general en torno a si el arrendamiento transfería o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este era el caso, entonces el arrendamiento era un arrendamiento financiero; si no, entonces era un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo consideró ciertos indicadores, como por ejemplo, si el arrendamiento cubría la mayor parte de la vida económica del activo.

**Entregados en arrendamiento:** los bienes entregados en arrendamiento por parte del Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y, en caso contrario, se clasifica como operativo.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de “cartera de créditos y operaciones de leasing financiero” y se contabilizan acorde a los criterios normativos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para Cartera de Créditos.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedad y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos.

### 3.8 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipos son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se espera utilizar durante más de un período.

**Reconocimiento inicial:** en principio, las propiedades y equipos se reconocen al costo, el cual incluye el precio de compra (aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que formen parte de la adquisición, después de deducir cualquier descuento

comercial o rebaja del precio), los costos directamente atribuibles con la puesta en marcha del activo en el lugar y condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por el Grupo y los costos iniciales estimados de desmantelamiento, sin perjuicio del monto.

Para nuevas altas, su registro en estados financieros estará equiparado con los lineamientos de normas internacionales de información financiera NIIF aplicables en Colombia.

**Costos inicialmente atribuibles:** el costo de los elementos de propiedades y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así

como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

**Vida Útil:** el Grupo determina la vida útil del activo en términos de la utilidad que se espera aporte a la entidad. La NIC 16 establece que la

vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, frente a lo cual el Grupo basado en el comportamiento histórico de los activos ha establecido la vida útil de sus activos así:

Activo	Vida Útil
Edificios	Vida económica establecida por el evaluador (50 a 100 años)
Equipo de cómputo	Entre 2 y 6 años, según política para la gestión de obsolescencia
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años

**Reconocimiento posterior:** la medición posterior de las propiedades y equipo se valoran por el modelo del costo, que equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y si procede, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificado formarán parte del costo del activo en los términos de la NIC 23. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se registra saldo por estas operaciones.

**Costos posteriores al reconocimiento inicial:** los costos posteriores al reconocimiento inicial tales como adiciones y mejoras que aumenten la eficiencia se capitalizarán, y se incluirán como mayor costo del activo sólo si es probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente evaluados y puedan ser medidos con fiabilidad; ciertos costos de mantenimiento en los cuales los elementos influyen significativamente el debido funcionamiento del bien, este monto será incluido en el valor del activo. La capitalización como mayor valor

del activo de las remodelaciones, debe estar soportada en la elaboración de un documento técnico (business case) que evidencie la importancia y relevancia de dicha remodelación para el bien.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurrían.

El Grupo no reconocerá como mayor valor de la propiedad y equipo, los costos de mantenimiento diario del elemento que son considerados para la reparación y conservación, sin influencia significativa en el funcionamiento del bien. Los costos de mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir costos de pequeños componentes.

El reemplazo de partes o reparaciones que amplíen los beneficios económicos futuros se capitalizan y a su vez se retira el costo del existente.

**Depreciación:** el Grupo utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades y

equipos. Adicionalmente el importe depreciable se determina después de deducir su valor residual. Anualmente se realizará un test de deterioro para aquellos activos de larga vida, que alertará de posibles evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación de Propiedad y Equipo - PE, que incorporará la nueva vida útil y el valor residual.

**Valor Residual:** es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Los factores mencionados a continuación, entre otros, podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa, anual más reciente, a saber:

- Un cambio en el uso del activo,
- Un desgaste significativo inesperado,
- Cambios en los precios de mercado

Si estos indicadores están presentes, el Grupo revisa sus estimaciones anteriores

y, si las expectativas actuales son diferentes, modifica el valor residual y contabiliza el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

**Deterioro:** en cada cierre contable el Grupo analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existe evidencia de deterioro, el Grupo solicita actualización de la tasación para el bien que genere el alertamiento respectivo, en caso de ser necesario. De acuerdo con el resultado del avalúo realizado, el Grupo compara dicho importe con el valor neto en libros del activo y cuando el valor en libros exceda al valor de la tasación, se reconoce pérdida por deterioro del valor del activo y los cargos por depreciación del activo se ajustan en los períodos futuros de forma sistemática a lo largo de la vida útil restante.

El Grupo determina el valor recuperable de sus edificaciones tomando el mayor valor entre el precio de venta menos los costos de venta y el valor en uso. El precio de venta se establece a través de tasaciones independientes de proveedores autorizados y en concreto, de los

edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro.

El superávit de revaluación reconocido en los ajustes de adopción por primera vez en el proceso de convergencia a las NIIF, por aplicación de la exención de costo atribuido incluido en el patrimonio, será afectado por el reconocimiento del deterioro de estos activos como resultado de la actualización de sus respectivos avalúos comerciales hasta agotarlo y luego se registrará con cargo a resultados.

**Mejoras en Propiedades Ajenas:** el Grupo registra en este rubro las mejoras de los inmuebles tomados en arriendo, así como la estimación de los costos de desmantelamiento, amortizando los montos en el menor plazo, entre la vida útil del inmueble y la vigencia del contrato de arrendamiento.

**Baja por venta del activo:** se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implica-

ción en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad.

El Grupo reconoce la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

### 3.9 Gastos pagados por anticipado

En gastos pagados por anticipado se reconocen las operaciones siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, tales como las pólizas de seguro de mantenimiento de software, hardware, que representan para el Grupo un derecho exigible por incumplimiento del proveedor y las contribuciones.

Las Contribuciones que se reconocen en este rubro comprenden los pagos efectuados por concepto de contribuciones o afiliaciones a entidades siempre, que su amortización no

exceda el periodo fiscal, por lo tanto, se amortizan durante el período contable, debiendo quedar con saldo cero al cierre del mismo.

Los gastos pagados por anticipado por concepto de pólizas de seguro se amortizan durante el período de vigencia de las mismas.

### 3.10 Activos intangibles

Son activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios.

**Reconocimiento inicial:** se reconocen los activos intangibles, si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados atribuibles al activo fluyan a la entidad y su costo pueda medirse con fiabilidad.

El criterio de probabilidad se aplica a los activos intangibles que son adquiridos independientemente o en una combinación de negocios. Adicionalmente, su valor razonable puede ser medido con suficiente fiabilidad para ser reconocido independientemente de la plusvalía.

**Desembolsos posteriores:** los desembolsos posteriores se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos, por concepto de desembolsos de investigación, cuando se traten de desembolsos de desarrollo que no satisfacen los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Los desembolsos posteriores, se reconocen como un activo intangible si es un desembolso de desarrollo que satisface los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Se cataloga en este rubro, todos aquellos programas informáticos que tienen consideración estratégica para el Grupo, además de los proyectos con una vida útil estimada larga, estos proyectos generalmente mantienen un importe significativo, el Grupo incorporara en este rubro las licencias de software.

Así mismo, se incorporan aquellos desarrollos locales informáticos robustos.

**Vida útil:** se considera que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando, sobre la base del análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible para el período a

lo largo del cual el activo se espera que genere entradas netas de efectivo para el Grupo.

El Grupo en línea con las políticas adoptadas por su casa matriz, ha establecido para los activos intangibles (software, licencias y aplicativos robustos) el plazo de cinco (5) años para su amortización, excepto que previo análisis soportado en los beneficios económicos futuros esperados pudiese ampliarse el plazo.

**Medición Posterior:** el Grupo mide sus activos intangibles por el modelo del costo. De acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 38 para el software propio se define que su vida útil es finita y el plazo de amortización está supeditado al tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios económicos futuros, que de acuerdo con las políticas contables del Grupo es a 5 años (véase párrafo anterior).

La valoración posterior de los activos intangibles se mide por su costo menos, cuando proceda, la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan atendiendo el esquema de ge-

neración de beneficios durante su vida útil. Cuando no sea posible determinar de forma fiable este patrón, se amortizará el activo de forma lineal.

La amortización empieza cuando el activo esté en las condiciones previstas para su uso y cesará cuando el activo sea clasificado como activo no corriente en venta o bien cuando se dé de baja en el balance.

Los desembolsos posteriores sobre una partida intangible se reconocen como gasto a menos que formen parte del activo intangible cumpliendo con los criterios de reconocimiento de este rubro.

**Deterioro de intangibles:** al cierre de cada período el Grupo evalúa la fecha de fin de amortización, para validar si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos intangibles, por medio de la observación de variables tales como el derecho de uso, término de uso del activo, estado del activo y tiempo de amortización.

### 3.11 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros están representados en propiedades y equipos, intangibles se reconocen al costo.

El Grupo mantiene un esquema de revisión periódica que incorpore una media de recuperación óptima a fin de detectar y alertar deterioro del activo, a través del test de deterioro basado en fuentes internas y externas. Si como resultado de la aplicación del test, se obtienen indicios o evidencias de deterioro para una clase de activo, se calcula su importe recuperable, es decir, el mayor entre el valor razonable y su valor en uso.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Este a su vez es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso y el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

El importe recuperable de un activo intangible es el mayor valor entre el valor en uso y

su valor razonable menos los costos de disposición. El valor razonable de este tipo de activos, será calculado por la entidad siempre que exista evidencia de deterioro.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil remanente.

### **3.12 Depósitos y Exigibilidades**

#### **Depósitos y otras obligaciones a la vista:**

en este rubro se incluyen todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el período, es decir, no se consideran a la vista aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre. Los depósitos a la vista se reconocen inicialmente por el monto de la transacción menos los costos inherentes a la misma.

#### **Depósitos y otras captaciones a plazo:**

en este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo con el cliente a través de un título valor, al cabo del cual se consideran exigibles. Los depósitos a plazo se reconocen inicialmente por el monto de la transacción, menos los costos inherentes a la misma.

Los depósitos y otras captaciones a plazo son pasivos financieros que se miden por su costo amortizado, el cual se determina por el método de la tasa de interés efectiva, dado que la intención es mantener estos instrumentos en poder de la entidad hasta su vencimiento final.

Para operaciones pasivas a plazo el Grupo oferta el producto CDT Regalo en el cual entrega un obsequio de acuerdo con el monto y plazo del título valor, el costo de este artículo es vinculado al CDT y se amortiza en el plazo del mismo, simulando contablemente costo amortizado.

**Costos atribuibles:** los costos de la transacción se tratan como un menor valor del pasivo medido a costo amortizado.

### 3.13 Obligaciones financieras

Comprenden las obligaciones con otros bancos del país y con bancos del exterior y se miden a costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

En las obligaciones financieras se incluyen las aceptaciones bancarias, que son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, se reconoce en el pasivo el valor neto del derecho y la obligación de la aceptación bancaria. Posteriormente, el valor de los derechos se evalúa por riesgo de crédito.

### 3.14 Títulos de inversión en circulación

Comprende las obligaciones con bonos suabordinados o bonos corrientes, colocados en el mercado local o en el exterior.

Respecto de los bonos emitidos en moneda extranjera, el Grupo, para su reconocimiento inicial, los registra por el precio de la transacción,

incluyendo los costos de la transacción que se difiere durante la vida del título y su medición posterior por el monto inicialmente registrado, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento. La tasa de interés efectiva en el método del costo amortizado es la TIR (Tasa Interna de Retorno).

### 3.15 Obligaciones laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. El sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

Los beneficios se reconocen cuando el Grupo ha consumido los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio por los empleados. Para efectos de reconocimiento, como gasto de personal o gasto general, la entidad diferencia los beneficios de las herramientas de trabajo.

**Beneficios de corto plazo acumulables:** los beneficios a empleados a corto plazo

son aquellos que el Grupo espera liquidar totalmente antes de 12 meses al final del período anual sobre el que se informa, tales como sueldos y salarios, vacaciones, cesantías, entre otros. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

**Beneficios a largo plazo:** el Grupo ha optado por aplicar técnicas de descuento financiero (contabilización y técnicas de descuento actuarial) en los que se requiera utilizar las hipótesis actuariales, afectando las pérdidas y ganancias actuariales directamente en la cuenta de resultados para los beneficios otorgados a sus empleados por quinquenio laboral (prima de antigüedad).

**Beneficios post-retiro y terminación:** los beneficios post-retiro y terminación diferentes de aportaciones definidas se contabilizan de acuerdo con el informe generado por el actuario independiente, aplicando el método de la Unidad de Crédito Proyectada y afectando la cuenta de otro resultado integral.

**Pensiones de jubilación:** los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en

el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la “unidad de crédito proyectada”; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada.

Para la determinación del cálculo de los pasivos post empleo, se aplican los criterios de la NIC 19 – Beneficios a los Empleados del Anexo 1.1. Del Marco Técnico Normativo (Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios) y se revela en notas a los estados financieros el cálculo de los pasivos pensionales a cargo del Grupo, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 (artículos 1.2.1.18.46 y siguientes), informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado bajo la NIC 19.

**Metodología actuarial:** los pasivos y el costo de los servicios del período corriente se calculan utilizando el método denominado “Unidad de Crédito Proyectado” en inglés “Projected Unit Credit”. Este método cuantifica los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos fu-

turos de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la entidad, se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valuación asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un período es la diferencia entre la obligación de la valuación final del período menos la obligación al inicio del período, es decir a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos al cierre del período se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del período corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del período corriente.

El Grupo establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cubre a todo el personal que, de acuerdo con las normas legales, tenga derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubra los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente.

El Grupo aplica el plan de aportación definida y el plan de prestación definida para los compromisos por retribuciones post-empleo.

**Plan de aportación definida:** en estos planes, la obligación del Grupo se limita a la aportación que haya acordado entregar a un fondo de pensión o compañía de seguros. En consecuencia, el riesgo actuarial y de inversión es asumido por el empleado.

**Planes de Prestación Definida:** la obligación del Grupo consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores. El riesgo actuarial (de que las personas tengan un coste mayor que el esperado) y el riesgo de inversión, son asumidos por el Grupo.

Actualmente Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales “ISS”) y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP’s privadas desde el año 1994), reciben los aportes del Grupo y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores.

El pasivo por pensiones directamente a cargo del Grupo, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 o anterior-

es, y/o con vinculaciones posteriores hasta el año 1984 y que laboraron en ciertas regiones del país donde el Grupo tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto.

El valor total de la reserva, al igual que las pérdidas o ganancias actuariales generadas, fueron asumidos por el Grupo y se contabilizaron acorde con los lineamientos de la NIC 19, en donde el costo del servicio presente y el interés neto del pasivo se registra en el resultado del periodo, mientras que las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos (ganancias y pérdidas actuariales) se contabilizarán en el otro resultado integral.

### **3.16 Pasivos estimados y provisiones**

Incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación, al ven-

cimiento de las cuales y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por el Grupo frente a terceros respecto a la asunción de ciertos tipos de responsabilidades, o por la evolución previsible de la normativa que regula la operativa de las entidades y, en particular, de proyectos normativos a los que el Grupo no puede sustraerse.

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos o eventos pasados y es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla. Entre otros

conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con los empleados, así como las provisiones por litigios fiscales y legales.

Las provisiones son recalculadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas y se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas y son las siguientes:

- Provisiones por litigios fiscales y legales.
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por otras contingencias.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se revelan en los estados financieros, siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

### 3.17 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente:** el impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Banco por concepto del impuesto

corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. El Banco determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos

- **Impuesto diferido:** el impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que carga esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias

temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Banco es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación

en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

- **Registro contable:** los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se registran en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

### 3.18 Unidad de valor real – UVR

La unidad de valor real (UVR) está certificada por el Banco de la República y refleja el poder adquisitivo con base en la variación del índi-

ce de precios al consumidor (IPC) durante el mes calendario inmediatamente anterior al mes del inicio del período de cálculo.

La UVR es una unidad de cuenta usada para calcular el costo de los créditos de vivienda que le permite a las entidades financieras mantener el poder adquisitivo del dinero prestado y la metodología usada para calcular dicho indicador fue establecida por la Junta Directiva del Banco de la República dando estricto cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en la sentencia C-955/2000.

El Grupo realiza operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal de conformidad con lo establecido en la Ley 546 del 23 de diciembre 1999, donde se creó el marco legal para la financiación de vivienda.

Esta ley estableció los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular el sistema, creando además instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación; el sistema de financiación

está expresado en Unidades de Valor Real (UVR) y reflejará el orden adquisitivo de la moneda, lo cual implica estar ligado al índice de precios al consumidor.

### 3.19 Patrimonio adecuado

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.1 del Capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC), el patrimonio adecuado del Banco debe cumplir con los siguientes niveles mínimos de solvencia:

- **Relación de Solvencia Básica:** se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones (en adelante PBO) dividido por el valor de los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio (APNR) y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 4.5%.

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{PBO}{APNR + \frac{100}{9} (VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 4.5\%$$

- **Relación de Solvencia Básica Adicional:** Se define como la suma del valor del PBO y el Patrimonio Básico Adicional (PBA) dividido por el valor de los APNR y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 6%.

$$\text{Solvencia} \begin{array}{l} \text{Básica} \\ \text{Adicional} \end{array} = \frac{PBO + PBA}{APNR + \frac{100}{9} (VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 6\%$$

- **Relación de Apalancamiento:** Se define como la suma del valor del PBO y el PBA dividido por el valor de apalancamiento. Esta relación no puede ser inferior a 3%.

$$\text{Relación de Apalancamiento} = \frac{PBO + PBA}{\text{Valor de Apalancamiento}} \geq 3\%$$

- **Relación de Solvencia Total:** Se define como el valor del Patrimonio Técnico (PT) dividido por el valor de los APNR y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 9%.

$$\text{Solvencia Total} = \frac{PT}{APNR + \frac{100}{9} (VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 9\%$$

En donde:

**PT=** valor del Patrimonio Técnico calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas en el subnumeral 2.3. del presente Capítulo.

**APNR=** Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio, calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas en el subnumeral 2.4. del presente Capítulo y en el Formato 239 (Proforma F.1000-141 “Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”).

**$VeR_{RM}$** = valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI “Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado” de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

**$VeR_{RO}$** = Valor de la exposición por riesgo operacional calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXIII “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operacional” de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

**Valor de apalancamiento=** corresponde a la suma del valor de todos los activos netos de provisiones; a las exposiciones netas en todas las operaciones de reporto o repo, simultaneas y transferencia temporal de valores; las exposiciones crediticias en todos los instrumentos financieros derivados; y el valor de exposición de todas las contingencias.

Para determinar el valor de exposición de las contingencias, se debe multiplicar el monto nominal neto de provisiones de la exposición por el factor de conversión crediticio que le resulte aplicable, según lo establecido en los literales del a) al c) del artículo 2.1.1.3.5 del Decreto 2555 de 2010.

El valor de los activos que se deduzca para efectuar el cálculo del PBO, en desarrollo del artículo 2.1.1.1.11 del Decreto 2555 de 2010, o que se deduzca para efectuar el cálculo del PT, en desarrollo del numeral 10) del artículo 2.1.1.3.2 del citado Decreto 2555 de 2010, se debe computar por un valor de cero para efectos de determinar el valor de apalancamiento.

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia

y de los colchones, se debe realizar teniendo en cuenta la información mensual y trimestral del Catálogo Único de Información Financiera con fines de Supervisión y el Formato 239 (Proforma F.1000-141 "Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia", según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia y de los colchones, así como las instrucciones vigentes establecidas para los Estados Financieros Consolidados.

### **3.20 Prima en colocación de acciones**

La prima en colocación de acciones es el valor adicional al valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas y surge cuando las acciones son colocadas en el mercado por un precio superior al nominal.

Tiene origen en un contrato de suscripción de acciones y corresponde a una opción legalmente válida. Sin embargo, mientras que las acciones obtenidas como resultado del referido contrato forman parte del capital social, la prima, como valor adicional al nominal de la acción, constituye un rubro del patrimonio acreditando la reserva legal.

### 3.21 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios se registran en los resultados del ejercicio en la medida en que se devengan, en función del tiempo de las operaciones que los generan. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos y el impuesto al valor agregado.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad. Es probable que los beneficios económicos futuros vayan a favor de la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Grupo.

Para el caso de afectación de los ingresos y gastos generales, el Grupo se basa en los principios generales del marco conceptual tales como: Base de Acumulación o Devengo, Registro, Certidumbre, Medición Fiable, Correlación de Ingresos y Gastos, Consideración Costo Beneficio, Valuación y Materialidad o Importancia Relativa.

El Grupo reconoce los ingresos en venta de bienes cuando se transfiere al comprador los riesgos y ventajas de la propiedad del bien, no conserva para sí la propiedad o el control de los bienes vendidos, el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos por la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos y gastos que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.

Los dividendos percibidos por participadas no controladas y negocios conjuntos, se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos.

El reconocimiento de ingresos por intereses se aplica utilizando el método de interés efectivo, el cual es un método para calcular el costo amortizado de un activo y asignar el ingreso costo por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los pagos futuros o

recaudos de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o cuando sea apropiado, por un período menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo, considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero sin considerar pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Desde el punto de vista legal, los intereses de mora están pactados contractualmente y se pueden asimilar a intereses variables ocasionados por un incumplimiento del deudor. Dichos intereses se causan desde el momento en que surge la obligación contractual para hacerlo, independientemente de las pérdidas crediticias futuras, tal como lo establece la definición de la tasa de interés efectiva. Por lo tanto, dicho saldo forma parte del endeudamiento total con el cliente que se evalúa para determinar el deterioro, siguiendo los procedimientos estable-

cidos para tal fin, ya sea a través de evaluación individual o de evaluación colectiva.

**Fidelización de clientes:** el Grupo enmarca bajo este concepto la modalidad de puntos otorgados a sus clientes por la utilización de medios electrónicos de pago, estos puntos pueden ser redimidos en diferentes modalidades.

Por concepto de fidelización de clientes, el Banco reconoce un pasivo diferido que será amortizado en la medida que los clientes rediman sus puntos, basado en el modelo diseñado para puntos otorgados por fidelización de clientes.

El Grupo opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención.

### *Ingresos por comisiones*

En general, los ingresos se registran en el momento del devengo del servicio, conforme se requiere en el nuevo estándar, no se observan

componentes variables asociados a los ingresos, ni se reciben remuneraciones distintas de efectivo.

### 3.22 Estado de flujos de efectivo

Los preparadores de información financiera supervisados podrán reportar el Estado de Flujos de Efectivo -Método Directo, o el Estado de Flujos de Efectivo-Método Indirecto, o los dos. El Grupo presenta los estados de flujos de efectivo que se acompañan usando el método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos de acuerdo con los criterios de la NIC 7.

### 3.23. Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales en circulación (el denominador), durante el período.

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad

dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Esta información tiene como objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que dicha entidad ha tenido en el período sobre el que se informa.

Debido a que el Grupo no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, las utilidades básicas y diluida por acción es la misma.

### 3.24 Normas emitidas por el IASB aún no vigentes

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2021 y 2020; algunas de ellas entraron en vigencia a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2020 y 2021 y otras entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2022 y 2023. Estas normas aún no han sido adoptadas en Colombia.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
<p>NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.</p>	<p>Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)</p>	<p>Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición).</p> <p>Está pendiente la publicación oficial de la norma por parte del para su aplicación.</p>
<p>NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro NIIF 16 – Arrendamientos</p>	<p>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2</p>	<p>Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.</p> <p>Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.</p> <p>Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.</p> <p>Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro NIIF 16 – Arrendamientos	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2	<p>Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16.</p> <p>Está pendiente la publicación oficial de la norma por parte del para su aplicación.</p>
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	<p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.</p> <p>El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
<p>NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.</p>	<p>Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato.</p>	<p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p>
<p>NIC 1 – Presentación de estados financieros.</p>	<p>Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.</p>	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>

El Banco realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

## 4 Hechos relevantes

### Banco BBVA

Ante la persistencia del fenómeno Covid-19 y sus efectos en el comportamiento crediticio de los deudores, en línea con la normativa emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia para atender la coyuntura por la emergencia sanitaria, el Banco otorgó beneficios con base en las circulares externas 007, 014, 022 y 39 emitidas durante el año 2020.

Al cierre de diciembre de 2021, la cartera activa de quienes recibieron medidas de apoyo en cada una de las modalidades, presenta la siguiente composición: la cartera de vivienda 54.514 operaciones por \$5.005.255 de capital; cartera de consumo 238.852 operaciones por \$2.826.419 de capital; cartera comercial 9.157 operaciones por \$2.121.926 de capital, para un total de 302.523 operaciones por \$9.953.600 de pesos, para el cierre de diciembre de 2021 el 0.08% de las opera-

ciones aún tienen beneficio en las medias de apoyo otorgadas.

El Banco asignó a las operaciones que fueron beneficiadas con medidas de apoyo por la emergencia sanitaria al corte de diciembre de 2021, un total de \$1.232.809 en provisiones individuales de cartera de crédito y \$34.142 de provisión general de intereses, en cumplimiento a lo indicado en la circular externa 022 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y en el capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995.

Adicionalmente, en las operaciones que se realizaron con apoyo del Fondo Nacional de Garantías, en el programa Unidos por Colombia, se tenían al cierre de diciembre de 2021 en la cartera comercial, 7.795 operaciones por \$1.038.928 de capital; para la cartera de consumo, se llegó a 105 operaciones por \$1.058 de capital, para un total de

7.795 operaciones y un capital de \$1.038.986, los cuales, a su vez, tienen provisiones de capital por \$22.315.

## Fiduciaria

En la Asamblea General de Accionistas del año 2021, realizada en el mes de marzo bajo Acta N° 89, se decretaron dividendos por valor de \$37.105 de los resultados financieros al 31 de diciembre de 2020.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria administró sus operaciones a través de cuentas corrientes y de ahorro, abiertas en el Banco BBVA Colombia S.A.

Se mantuvo el contrato de uso de red de oficinas que tiene la Fiduciaria con el Banco BBVA Colombia S.A.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco BBVA Colombia S.A. continuó con el seguimiento a los programas de control de gastos, adquisición de equipos, software, útiles y suscripción de contratos por servicios y honorarios de la Fiduciaria.

Durante el mes de marzo de 2021 inició operaciones el FIC Balanceado BBVA Gaia.

En la Junta Directiva del 29 de julio de 2021 se aprueba el cambio de política de posición propia que estipula que las nuevas inversiones de deuda en renta fija se registren como disponibles para la venta.

## Valores

BBVA Valores, junto con BBVA Colombia, mantienen un monitoreo continuo de las condiciones generadas desde el inicio de la pandemia del COVID-19 en el país y de sus efectos en todos los ámbitos de la sociedad.

Durante el año 2021, se vieron avances importantes en la contención del virus del COVID-19 en el país y en el mundo. Los avances en el plan de vacunación junto con las demás medidas adoptadas por el gobierno nacional permitieron una reducción significativa de los casos de contagio en el país, reduciendo la ocupación de los centros de salud y las unidades de cuidados intensivos, y en consecuencia permitiendo la relajación de las medidas restrictivas y de emergencia sanitaria

adoptadas por el gobierno nacional desde marzo del 2020.

A la par de esta situación, durante este período, el grupo BBVA unido al esfuerzo de la empresa privada y del gobierno, adelantó jornadas de vacunación para todos sus empleados, con gran aceptación y participación de todos, logrando un hito en el proceso de superar las limitaciones que trajo la pandemia. De forma lenta pero progresiva, se ha visto una mayor normalidad en las actividades del país, la cual ha sido asumida con gran responsabilidad, retornando a las actividades presenciales de forma voluntaria casi en todos los aspectos de la sociedad.

Durante el año 2021, BBVA Valores continuó manteniendo su capacidad operativa de trabajo en remoto, siguiendo las prioridades de bioseguridad establecidas por el grupo BBVA, que buscan velar por la salud de todos sus empleados a la par que brindar un adecuado servicio a todas las necesidades de los clientes. Se mantuvieron combinadas las capacidades de trabajo remotas con la alternancia de varias posiciones críticas del negocio con trabajo presencial desde la oficina permitien-

do una operatoria fluida y sin contratiempos durante el periodo.

Enmarcados en las mejores condiciones sanitarias entorno al virus del COVID-19, BBVA Valores ha logrado unos resultados favorables que conllevan a una utilidad neta acumulada de \$1.483 al cierre de diciembre, apoyada en la mayor dinámica del negocio de intermediación de títulos valores así como por el mayor dinamismo del equipo de Banca de Inversión en su labor de acompañamiento a los procesos estratégicos de los clientes corporativos.

El equipo de BBVA seguirá monitoreando de forma continua y juiciosa los efectos de la pandemia a fin de anticipar cualquier efecto adverso y así tomar las medidas necesarias para mantener las condiciones de estabilidad que se han logrado a la fecha.

## 5 Segmentos de negocio

### 5.1 Descripción de los segmentos

El Grupo dirige y valora el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio y las transacciones entre estos se efectúan bajo condiciones y términos comerciales reglamentarios. La presente revelación informa cómo el grupo ha gestionado los segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2021 comparado con el mismo período de 2020.

Para el desarrollo de la actividad comercial, BBVA Colombia ha establecido una estructura de bancas especializadas para atender diferentes segmentos de negocio así:

**Banca Comercial:** encargada de manejar el negocio retail y el segmento de particulares. La banca comercial gestiona en su totalidad el segmento de particulares el cual está conformado por consumo, vivienda, medios de pago y consumer finance.

**Banca de Empresas e Instituciones (BEI):** se encarga de gestionar los clientes empresariales del sector público y privado.

### **Corporate and Investment Banking (CIB):**

banca encargada de los clientes corporativos, además de las operaciones de tesorería y banca de inversión. Corporate and Investment Banking Colombia, es el área dentro del Banco encargada de atender a los grandes clientes corporativos e Instituciones Financieras ofreciendo, además de productos financieros tradicionales, servicios y productos de alto valor añadido que les permite a los clientes cumplir sus propósitos en los diferentes mercados locales e internacionales.

### **Comité de Activos y Pasivos (COAP):**

es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera desde y hacia las demás bancas mencionadas.

Así mismo, al interior de estas bancas se han definido unos segmentos de negocios, con el objetivo de direccionar las acciones comerciales de manera efectiva de acuerdo con el perfil de los clientes y enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos del Grupo para el crecimiento de la franquicia en Colombia.

**Resto de segmentos:** en resto de segmentos se encuentran agrupadas las bancas diferentes a las mencionadas anteriormente, como son las Áreas Centrales y las de Complemento.

**Asignación de gastos de explotación:** en relación con la contabilidad de gastos directos e indirectos de BBVA Colombia, estos se registran en cada uno de los centros de costos generadores de dichos gastos; no obstante, si una vez realizada esta distribución quedan algunas partidas afectando centros de costos de áreas centrales, se reparten hacia las bancas utilizando la línea de derramas, de acuerdo con criterios de distribución establecidos por las áreas de negocio de la dirección general del Banco.

**Venta Cruzada:** cuando interfieren dos áreas de negocio en la venta o colocación de productos del banco, el registro contable real de la utilidad de esta operación se realiza en una sola área con el fin de eliminar duplicidades.

No obstante, el Banco cuenta con acuerdos de venta cruzada, a través de los cuales realiza un análisis de la rentabilidad generada por dichas ventas y establece el porcentaje a remunerar a la banca o área de negocio que gestó la opera-

ción, disminuyendo en el mismo valor la rentabilidad de la otra banca en donde fue registrada inicialmente la utilidad, utilizando las cuentas de compensados del Banco.

## 5.2 Resultados por segmentos al 31 de diciembre de 2021 y 2020

La información presentada a continuación, contiene la distribución de segmentos en el Grupo, la cual se realiza bajo lineamientos corporativos que permiten a las áreas de seguimiento y gestión, mantener un control eficiente del comportamiento de la clientela para productos de captación y colocación.

En ese sentido, el Grupo generó una estructura de epígrafes con visión estratégica, que agrupa la actividad en cada segmento a partir de la información contable, esto permite a las áreas de negocio y financieras establecer adecuadas estrategias de mercado y seguimiento basados en el comportamiento de cada nicho analizado.

El análisis comparativo en cifras de balance del cuarto trimestre de los años 2021 y 2020, permite la evaluación del comportamiento de negocio en periodos comparables y similares.

31 de diciembre 2021

Mill. \$COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	\$ 4,911,194	\$ 2,049,526	\$ 3,198	\$ 28,347	\$ 2,551,151	\$ 278,972
Intermediarios Financieros	6,489,259	951,515	9,756,540	5,996,963	(10,270,423)	54,664
Cartera de Valores	10,424,999	-	-	5,923,950	4,447,610	53,440
Inversión Crediticia Neta	55,863,275	36,856,405	12,316,726	5,585,678	(4,952)	(25,823)
Consumo	19,142,020	19,170,755	793	-	-	(29,528)
Tarjetas	2,158,665	2,158,394	230	-	-	41
Hipotecario	13,010,478	13,009,605	1,054	-	-	(181)
Empresas	22,062,225	3,738,061	12,655,548	5,668,633	-	(16)
Resto	(510,113)	(1,220,409)	(340,900)	(82,955)	(4,952)	3,861
Inmovilizado neto	1,005,712	171,044	1,798	13,681	-	819,189
Otros Activos	1,225,589	454,407	25,870	616,101	(118,322)	247,533
<b>Total Activo</b>	<b>79,920,029</b>	<b>40,482,897</b>	<b>22,104,131</b>	<b>18,164,719</b>	<b>(3,394,936)</b>	<b>1,427,974</b>
Intermediarios Financieros	2,742,044	18,066,601	2,931,019	7,048,999	(25,482,714)	179,088
Recursos Clientes	60,266,678	20,719,273	17,744,462	4,980,859	16,807,227	14,856
Vista	9,517,648	3,472,091	4,927,072	1,110,368	(58)	8,175
Ahorro	30,358,923	14,396,776	12,123,020	3,864,077	(31,628)	6,677
CDTs	18,021,672	2,850,406	694,371	6,414	14,470,477	4

Mill. \$COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Bonos	2,368,436	-	-	-	2,368,436	-
Otros Pasivos	10,771,405	1,552,175	1,147,757	5,799,214	615,290	1,547,274
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 73,780,128</b>	<b>\$ 40,338,049</b>	<b>\$ 21,823,238</b>	<b>\$ 17,829,072</b>	<b>\$ (8,060,197)</b>	<b>\$ 1,741,219</b>

**Nota:** Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a diciembre 2021.

**Nota:** Los resultados de BBVA Valores fueron incluidos dentro del segmento CIB

**Nota:** Los resultados de la Fiduciaria BBVA Fueron incluidos dentro del segmento resto.

**Nota:** Las eliminaciones fueron incluidas dentro del segmento CoAP.

### 31 de diciembre 2020

Mill. \$COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	\$ 4,918,782	\$ 1,857,172	\$ 5,463	\$ 13,874	\$ 2,723,403	\$ 318,869
Intermediarios Financieros	1,712,476	285,905	8,530,007	1,854,627	(9,331,339)	373,266
Cartera de Valores	11,038,576	-	-	6,656,844	4,300,605	81,126
Inversión Crediticia Neta	48,720,267	39,902,207	10,423,978	4,354,659	(2,986)	42,410
Consumo	17,566,183	17,491,895	552	-	-	73,736
Tarjetas	1,899,374	1,897,797	138	-	-	1,439
Hipotecario	120,972,064	11,992,088	673	-	-	104,443

Mill. \$COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Empresas	18,527,598	3,437,418	10,672,330	4,416,813	1,036	-
Resto	(1,370,091)	(916,992)	(249,715)	(62,155)	(4,022)	(137,207)
Inmovilizado neto	1,036,227	188,060	2,220	9,815	-	836,132
Otros Activos	1,462,185	545,730	95,689	422,536	150,337	247,893
<b>Total Activo</b>	<b>68,888,513</b>	<b>36,779,075</b>	<b>19,057,358</b>	<b>13,312,354</b>	<b>(2,159,970)</b>	<b>1,899,696</b>
Intermediarios Financieros	268,274	16,576,849	3,419,203	3,584,325	(24,238,021)	925,917
Recursos Clientes	53,379,435	17,879,672	14,172,179	4,190,650	17,134,475	2,458
Vista	8,822,326	3,086,655	4,878,753	854,998	-	1,920
Ahorro	23,072,572	11,617,068	8,253,564	3,236,640	(35,238)	538
CDTs	19,196,095	3,175,949	1,039,862	99,012	14,881,272	-
Bonos	2,288,442	-	-	-	2,288,442	-
Otros Pasivos	9,732,583	1,409,051	819,030	3,455,436	3,200,078	848,987
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 63,380,292</b>	<b>\$ 35,865,572</b>	<b>\$ 18,410,412</b>	<b>\$ 11,230,411</b>	<b>\$ (3,903,468)</b>	<b>\$ 1,777,362</b>

**Nota:** Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a diciembre 2020.

**Nota:** Los resultados de BBVA Valores fueron incluidos dentro del segmento CIB

**Nota:** Los resultados de la Fiduciaria BBVA Fueron incluidos dentro del segmento resto.

**Nota:** Las eliminaciones fueron incluidas dentro del segmento CoAP.

Al analizar el balance desagregado por banca a diciembre de 2021, se encuentra que las bancas que concentran en mayor medida los activos del Grupo son Comercial con el 50,7%, Banca de Empresas e Instituciones (BEI) con el 27,7% y Corporate and Investment Banking (CIB) con el 22,7%.

En cuanto a los pasivos, las bancas que tienen la mayor participación con respecto a los recursos de clientes son Comercial con 34,4%, BEI con 29,4%, COAP con 27,9% y CIB con 8,3%.

Al hacer un análisis por cuenta, la línea de Caja y Bancos Centrales del Grupo BBVA registró una variación anual de -0,2%. La cartera de valores presentó una disminución de 5,6%, que se explica por la disminución de CIB (-\$4.311.060). La Inversión Crediticia Neta aumentó en 14,7%, impulsada principalmente por las variaciones registradas en BEI (+\$1.892.748) y CIB (+\$1.231.019) y compensadas con las disminuciones en CIB (-\$645.582) y BEI (-\$620.227). En la Banca Comercial el crecimiento en la Inversión Crediticia se explica principalmente por las variaciones de +13,7% en Tarjetas, de +9,6% en

crédito de Consumo y de +8,7% en Empresas. En BEI la disminución crediticia se debe principalmente al aumento de 18,6% en crédito a Empresas.

El Activo Total mostró un crecimiento de 16,0%, siendo CIB (-\$2.735.33) y BEI (-\$3.960.339) las que registraron los mayores decrementos, estos se deben a una menor cartera de valores en el caso de CIB y a una menor inversión crediticia en BEI.

Por su parte, los intermediarios financieros pasivos presentaron un crecimiento de 922,1%. Con relación a la captación de los recursos de clientes, a través de los productos de vista y ahorros, estos fueron captados por BEI (+\$3.917.774), Comercial (+\$3.165.145) y COAP (+\$17.462).

Por su parte el COAP, que es el área encargada de captar recursos de clientes corporativos a través de certificados de depósito a término, concentra el 80,3% del total de CDT's del Grupo. Estos CDT's presentaron una variación de -\$1.174.423 con respecto al año 2020 mientras que los Bonos presentaron una variación de +\$79.994 con respecto al año anterior.

El COAP presenta un activo y pasivo negativos, impulsados por las líneas de intermediarios financieros activos y pasivos. Cada banca tiene su función principal, pueden ser captadoras (traer recursos al Grupo) o colocadoras (generar inversión crediticia). Por tal motivo, el COAP es el área encargada de recoger el exceso de recursos de una banca captadora y “trasladarlos” a una banca colocadora.

Pero, para que los estados financieros de la banca captadora no se vean afectados, el COAP “traslada” la inversión que se generó a la banca captadora. Esto se hace para calzar los balances de las bancas y para mostrar cómo funciona la totalidad del Banco sin castigar y reconociendo la función de cada banca. Los intermediarios financieros activos presentaron una variación de -\$939.084 interanual, mientras que los intermediarios financieros pasivos presentaron una variación de -\$1.244.693 interanual, comportándose en línea con la actividad del Grupo.

En el segmento resto de áreas se incluyen áreas centrales, de medios, y complementos financieros. Todas estas son áreas que brindan apoyo a las demás bancas. En el área de

medios se incluye el Centro de Formalización, en donde se presenta la mayor actividad en inversión crediticia correspondiente a inversiones que no se alcanzan a segmentar.

En áreas centrales va la cuenta central, la cual calza el balance del Banco y es en donde se incluyen los activos de inversión por participaciones en las filiales. El activo del segmento resto se encuentra comprometido en su mayor parte por el inmovilizado neto. El activo total de este segmento, presentó una variación de -\$471.722 . El resto de las áreas, también es la encargada de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participa más de una banca. Además, en esta se incluyen todos los componentes de las áreas centrales y ajustes EFAN. Los ajustes vía EFAN contemplan la homologación de normativas locales vs internacionales, y actividades recíprocas entre diferentes países/bancas.

En esta nota es importante mencionar los resultados de BBVA Valores y Fiduciaria BBVA. En el caso de BBVA Valores los resultados se encuentran incluidos dentro del área CIB.

Los activos totales de BBVA Valores presentaron una variación de +\$5.110 , cerrando así con un total de \$43.787 en diciembre de 2021.

Los resultados de la Fiduciaria de BBVA fueron incluidos dentro del segmento resto. Los activos totales de la Fiduciaria presentaron

una variación de -\$30.253 cerrando así con un total de \$117.116.

A continuación, se presenta un detalle de la cuenta de resultados acumulada de los ejercicios a diciembre de 2021 y 2020 por segmentos de negocio

### 31 de diciembre 2021

Acumulado Mill. \$COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen de Intereses	\$ 3,184,925	\$ 1,951,555	\$ 574,441	\$ 242,859	\$ 484,764	\$ (68,694)
Comisiones Netas	500,714	408,838	56,825	94,880	(1,530)	(58,300)
ROF	283,295	41,697	27,283	227,116	685	(13,487)
Resto de Ingresos Netos Ordinarios	(167,183)	(20,638)	(4,360)	(3,377)	(129,092)	(9,715)
Margen Bruto	3,801,751	2,381,453	654,189	561,478	354,827	(150,196)
Gastos Generales de Administración	(1,062,268)	(777,535)	(62,767)	(66,627)	173,915	(329,254)
- Gastos Personal	(622,411)	(303,555)	(39,352)	(38,433)	(0)	(241,070)
- Gastos Generales	(371,589)	(422,784)	(17,076)	(20,666)	174,204	(85,267)
- Tributos (Contribuciones e Impuestos)	(68,267)	(51,195)	(6,339)	(7,528)	(289)	(2,916)
Amortizaciones y Depreciación	(114,060)	(44,740)	(536)	(2,847)	(0)	(65,937)

Acumulado Mill. \$COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Derramas de Gastos	-	(271,767)	(65,702)	(38,171)	(10,844)	386,485
Margen Neto	2,625,423	1,287,411	525,184	453,833	517,897	(158,903)
Pérdida por Deterioro Activos	(1,022,592)	(812,784)	(111,093)	(15,211)	91	(83,594)
Dotación a Provisiones	(226,962)	(3,387)	(730)	(956)	(204,600)	(17,289)
Resto Resultados no ordinarios	(16,388)	122	56	(3,432)	-	(13,133)
<b>BAI</b>	<b>1,359,481</b>	<b>471,361</b>	<b>413,416</b>	<b>434,234</b>	<b>313,389</b>	<b>(272,919)</b>
Impuesto Sociedades	(469,241)	(151,767)	(133,110)	(140,569)	(125,083)	81,289
<b>BDI</b>	<b>890,240</b>	<b>319,594</b>	<b>280,306</b>	<b>293,666</b>	<b>188,305</b>	<b>(191,630)</b>
Participación no controlada	1,559	-	-	-	-	1,559
<b>BDI Total</b>	<b>\$ 891,799</b>	<b>\$ 319,594</b>	<b>\$ 280,306</b>	<b>\$ 293,666</b>	<b>\$ 188,305</b>	<b>\$ (190,071)</b>

**Nota:** Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a diciembre 2021.

**Nota:** Los resultados de BBVA Valores fueron incluidos dentro del segmento CIB

**Nota:** Los resultados de la Fiduciaria BBVA Fueron incluidos dentro del segmento resto.

**Nota:** Las eliminaciones fueron incluidas dentro del segmento COAP.

31 de diciembre 2020

Acumulado Mill. \$COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen de Intereses	\$ 3,094,737	\$ 2,235,390	\$ 643,880	\$ 217,492	\$ 289,506	\$ (291,531)
Comisiones Netas	384,303	273,111	58,555	84,592	(7,426)	(24,529)
Resto de Operaciones Financieras	306,348	29,694	23,271	240,856	6,058	6,469
Resto de Ingresos Netos Ordinarios	(191,273)	(22,343)	(5,742)	(4,331)	(140,196)	(18,662)
Margen Bruto	3,594,114	2,515,853	719,964	538,609	147,941	(328,253)
Gastos Generales de Administración	(1,182,034)	(736,877)	(59,366)	(61,829)	(1,524)	(322,438)
- Gastos Personal	(603,115)	(297,699)	(35,166)	(33,752)	(1)	(236,499)
- Gastos Generales	(509,107)	(388,822)	(17,050)	(20,969)	(1,312)	(80,954)
- Tributos	(69,812)	(50,356)	(7,150)	(7,109)	(211)	(4,985)
Amortizaciones y Depreciación	(112,220)	(48,745)	(647)	(2,924)	(2)	(59,901)
Derramas de Gastos	-	(259,345)	(61,343)	(30,519)	(10,080)	361,286
Margen Neto	2,299,860	1,470,886	598,609	443,336	136,335	(349,306)
Pérdida por Deterioro Activos	(1,539,672)	(1,197,874)	(268,097)	(14,846)	37	(58,892)
Dotación a Provisiones	(47,673)	(1,004)	(8)	(428)	865	(47,098)

Acumulado Mill. \$COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Resto Resultados no ordinarios	(10,826)	(1,267)	(72)	(12)	-	(9,475)
BAI	701,689	270,741	330,431	428,050	137,237	(464,771)
Impuesto Sociedades	(240,283)	(87,902)	(108,193)	(137,918)	(53,135)	146,864
BDI	461,405	182,839	222,238	290,132	84,102	(317,906)
Participación no controlada	2,185	-	-	-	-	2,185
<b>BDI Total</b>	<b>\$ 463,590</b>	<b>\$ 182,839</b>	<b>\$ 222,238</b>	<b>\$ 290,132</b>	<b>\$ 84,102</b>	<b>\$ (315,721)</b>

**Donde BAI=** Beneficio antes de impuesto y **BDI=** Beneficio después de impuesto

**Nota:** Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a diciembre 2020.

**Nota:** Los resultados de BBVA Valores fueron incluidos dentro del segmento CIB

**Nota:** Los resultados de la Fiduciaria BBVA Fueron incluidos dentro del segmento resto.

**Nota:** Las eliminaciones fueron incluidas dentro del segmento COAP.

Al analizar los estados de resultados para el año 2021, la banca que generó el mayor beneficio para el Grupo fue Comercial, seguida de CIB, BEI y COAP. Por otro lado, el resto de las áreas presentaron un comportamiento negativo porque estas son áreas encargadas de velar por el correcto funcionamiento interno del Banco.

El COAP es la unidad que administra la liquidez del Grupo y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera, desde y hacia las demás bancas mencionadas. Esta presentó una variación de +\$195.258 en el margen de interés. El margen bruto se situó en \$354.827.

El resto de áreas es la encargada de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participa más de una banca. Además, en esta última se incluyen todos los gastos de las áreas centrales y los ajustes EFAN (Estados financieros de Áreas de Negocio).

En áreas centrales y medios se genera actividad correspondiente a los activos de inversión y cuenta central, y correspondiente a la actividad del centro de formalización (inversión crediticia). Por último, los gastos de las áreas centrales generan mayor actividad en el segmento (incluye salario de todas las personas de áreas que no son de negocio y gastos generales de administración).

La Fiduciaria de BBVA presenta una disminución en el BDI de 60,9% cerrando así con un BDI de \$26.896 en lo acumulado a diciembre

de 2021. Por otro lado, BBVA Valores presentó un BDI de -\$2.142.

El margen de intereses del Grupo presentó un crecimiento de 2,9% con respecto al año 2020, cifra explicada por el aumento en el ingreso por intereses. Se destaca COAP con una variación de +\$195.258.

El margen bruto del Grupo creció 5,8% con relación al mismo periodo de 2020 para el cual COAP mostró el mejor desempeño con una variación de +\$166.786.

Los gastos generales de administración del Grupo registraron una disminución de 10,1% y fueron Comercial y CIB las que presentaron mayor incremento. Finalmente, la utilidad después de impuestos del Grupo aumentó 92,9% con respecto al mismo periodo de 2020.

## 6 Maduración de activos y vencimiento de pasivos

El Grupo realizó un análisis de los vencimientos para los activos y pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes no descontados para:

**Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero:** para la maduración de la cartera de créditos el Banco ha realizado un análisis a los vencimientos para los activos y pasivos financieros, para los cuales se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza contemplando las posiciones activas de balance de inversión crediticia y se segmentan acorde a la fecha de vencimiento final de cada contrato, clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal y moneda total.

**Activos Financieros de Inversión:** la maduración del capital e intereses de los activos

financieros de inversión en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los períodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de activos financieros de inversión incluye títulos emitidos por la Nación y en menor medida títulos de deuda privada, con vencimiento promedio superior a doce meses. Los títulos corresponden principalmente a Títulos emitidos por el Estado (TES) y Títulos Emitidos por el Estado de Corto Plazo (TCO) y Certificados de Depósitos (CDT's).

**Depósitos y exigibilidades:** la maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística, combinando el comportamiento histórico de los saldos puntuales y las cancelaciones de las cuentas, en un sistema de probabilidades condicionadas, generando con ello un comportamiento logarítmico en la maduración de los depósitos. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

A continuación, se relaciona la maduración de activos y pasivos financieros descontados y no descontados:

### Maduración activos al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 10,268,716	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,268,716
Equivalente al efectivo fondos de inversión	24,140	-	-	-	24,140
Operaciones de mercado monetario	736,822	-	-	-	736,822
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	2,094,804	367,923	126,426	177,064	2,766,217
Inversiones a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI)	280,849	206,635	1,798,967	136,947	2,423,398
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados	1,956,470	7,800	-	66,401	2,030,671
Inversiones a costo amortizado	-	-	-	55,422	55,422
Swaps de cobertura	-	-	330,529	-	330,529
Derivados	2,331,741	144,368	30,304	454,038	2,960,451
Cartera de Créditos comerciales	10,016,710	5,118,642	4,061,861	3,019,229	22,216,442
Cartera de Créditos de consumo	8,775,540	7,167,594	3,737,464	2,058,795	21,739,393
Cartera de Créditos de vivienda y operaciones de leasing financiero	3,909,007	2,713,896	2,318,980	4,236,204	13,178,087

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Cartera de Créditos empleados y microcrédito	142,027	170,231	93,157	92,885	498,300
Cuentas por cobrar de créditos	1,315,090	-	-	-	1,315,090
Otras cuentas por cobrar de créditos	5,602	-	-	-	5,602
Otros activos no madurados	-	-	-	2,075,728	2,075,728
<b>Total maduración activos</b>	<b>\$ 41,857,518</b>	<b>\$ 15,897,089</b>	<b>\$ 12,497,688</b>	<b>\$ 12,372,713</b>	<b>\$ 82,625,008</b>

### Maduración pasivos al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Cuentas corrientes	\$ 9,299,295	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,299,295
Certificados de depósito a término	8,397,044	6,721,794	2,316,570	586,700	18,022,108
Depósitos de ahorro, depósitos simples, cuentas de ahorro especial y certificados de ahorro de valor real	13,767,673	9,845,062	3,631,476	3,216,320	30,460,531
Exigibilidades por servicios	546,516	-	-	-	546,516
Operaciones de mercado monetario	3,696,625	-	-	-	3,696,625
Depósitos especiales	837,485	-	-	-	837,485
Swaps de cobertura	-	185,640	3,269,143	-	3,454,783

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	288,414	597,710	977,684	1,110,358	2,974,166
Cuentas por pagar - gastos financieros	2,907	833	-	-	3,739
Títulos de inversión en circulación	-	529,956	458,710	1,399,864	2,388,531
Obligaciones laborales	2,434	-	-	-	2,434
Pasivos estimados	2,347	-	-	-	2,347
Dividendos por pagar	1	2	-	-	3
Impuestos (no incluye impuesto diferido)	293,649	-	-	-	293,649
Otros pasivos financieros no madurados	383	-	-	1,794,054	1,794,437
<b>Total maduración de pasivos</b>	<b>\$ 37,134,772</b>	<b>\$ 17,880,997</b>	<b>\$ 10,653,583</b>	<b>\$ 8,107,296</b>	<b>\$ 73,776,649</b>

### Maduración activos al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 5,745,960	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,745,960
Operaciones de mercado monetario	484,215	-	-	-	484,215
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	2,192,848	379,404	166,436	156,147	2,894,835
Inversiones a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI)	298,982	1,552,438	37,489	499,400	2,388,309

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados	2,112,003	7,969	-	11,216	2,131,188
Derivados	-	-	152,380	-	152,380
Swaps de cobertura	2,807,634	251,512	110,590	487,798	3,657,534
Cartera de Créditos comerciales	8,143,281	5,148,867	3,218,869	2,315,171	18,826,188
Cartera de Créditos de consumo	3,272,106	6,349,900	4,986,560	4,910,210	19,518,776
Cartera de Créditos de vivienda y operaciones de leasing financiero	756,183	1,608,016	1,683,925	8,111,170	12,159,294
Cartera de Créditos empleados y microcrédito	63,154	128,693	116,907	170,290	479,044
Cuentas por cobrar de créditos	1,142,873	-	-	-	1,142,873
Otras cuentas por cobrar de créditos	7,794	-	-	-	7,794
Otros activos no madurados	-	-	-	1,522,559	1,522,559
<b>Total maduración activos</b>	<b>\$ 27,027,033</b>	<b>\$ 15,426,799</b>	<b>\$ 10,473,156</b>	<b>\$ 18,183,961</b>	<b>\$ 71,110,949</b>

## Maduración pasivos al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Cuentas corrientes	\$ 4,595,775	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,595,775
Certificados de depósito a término	7,954,834	4,722,458	2,870,511	3,646,362	19,194,165

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Depósitos de ahorro, depósitos simples, cuentas de ahorro especial y certificados de ahorro de valor real	27,150,995	-	-	-	27,150,995
Exigibilidades por servicios	532,730	-	-	-	532,730
Operaciones de mercado monetario	506,292	-	-	-	506,292
Depósitos especiales	513,296	-	-	-	513,296
Derivados	2,873,739	393,224	194,493	645,508	4,106,964
Swaps de cobertura	-	-	-	227	227
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	467,753	443,022	309,716	1,386,435	2,606,926
Cuentas por pagar - gastos financieros	3,819,090	832,691	-	-	4,651,781
Títulos de inversión en circulación	153,163	104,744	1,848,727	197,629	2,304,263
Obligaciones laborales	1,663,748	-	-	-	1,663,748
Pasivos estimados	1,694	-	-	-	1,694
Dividendos por pagar	-	2,921	-	-	2,921
Otros pasivos diferentes de intereses	-	-	-	-	-
Impuestos (no incluye impuesto diferido)	3,842,164	-	-	-	3,842,164
Otros pasivos financieros no madurados	430,849	-	-	1,723,918	2,154,767
<b>Total maduración de pasivos</b>	<b>\$ 54,506,122</b>	<b>\$ 6,499,060</b>	<b>\$ 5,223,447</b>	<b>\$ 7,600,079</b>	<b>\$ 73,828,708</b>

La maduración y los vencimientos difieren en las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI, en razón a que la maduración se realiza con base en el vencimiento de título y los vencimientos se realizan con base a la expectativa de la vigencia del título. De igual manera, en los créditos de banco y otras obli-

gaciones financieras, la maduración se realiza de acuerdo con los planes de cuotas de los acuerdos según los vencimientos contractuales y el vencimiento se realiza teniendo en cuenta el vencimiento real pendiente de las obligaciones.

## 7 Transacciones en moneda extranjera

El Grupo ejecutó operaciones durante el año 2021 en Euro (EUR), Libra Esterlina (GBP), Dólar Canadiense (CAD), Franco Suizo (CHF), Yen Japonés (JPY), Corona Sueca (SEK), Yuan chino (CNY), Peso Mexicano (MXN) y Dólar Americano (USD), siendo esta última la divisa más representativa de operación para el Banco.

Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos en moneda extranjera fueron reexpresados a unidad de dólar americano (USD):

Concepto	2021	2020
Posición propia de contado	USD 1,531	USD 339
Posición propia	46	40
Posición Bruta de apalancamiento	USD 25,614	USD 17,837

Dichos valores se encuentran dentro de los límites legales vigentes establecidos por el Banco de la República.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera, equivalentes en miles de dólares americanos, es la siguiente:

Activos	Nota		2021	2020
Efectivo y depósitos en bancos	( 8 )	USD	1,349	241
Activos financieros de inversión	( 9 )		2	16
Cartera de créditos y operaciones de leasing (neto)	( 10 )		373	190
Intereses cartera de créditos y otros conceptos (neto)	( 10 )		209	176
<b>Total activos en moneda extranjera</b>			<b>1,933</b>	<b>623</b>

Pasivos	Nota		2021	2020
Depósitos y exigibilidades a la Vista	( 22 )	USD	108	72
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	( 24 )		152	106
Títulos de inversión en circulación	( 27 )		403	403
Cuentas por pagar	( 26 )		14	12
Otros pasivos	( 28 )		1	-
<b>Total pasivos en moneda extranjera</b>			<b>678</b>	<b>593</b>
<b>Activos netos en moneda extranjera</b>			<b>1,255</b>	<b>30</b>

Derechos			2021	2020
Operaciones de contado USD			29	-
Operaciones de contado DIVISAS			1	-
Forex			1	5
<b>Total derechos</b>			<b>31</b>	<b>5</b>

Obligaciones				
Operaciones de contado USD			82	21
Operaciones de contado TÍTULOS			2	-
Forex			1	5
<b>Total obligaciones</b>			<b>85</b>	<b>26</b>

Derechos (obligaciones) netos en moneda extranjera			(55)	(21)
Exclusiones según normativa del DODM-139 /25-05-2015 expedida por el Banco de la República			330	330
<b>Posición propia de contado</b>		<b>USD</b>	<b>1,531</b>	<b>339</b>

**Diferencias de conversión:** la moneda funcional y de presentación de los estados financieros de BBVA Colombia es el peso colombiano denominado COP, así mismo las transacciones y saldos de moneda ex-

tranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado la cual está reglamentada por el Banco de la República de Colombia y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Las tasas de cambio representativas del mercado de los períodos 2021 y 2020 fueron:

Concepto	2021	2020
TRM	\$ 3,981.16	\$ 3,432.50

La diferencia en cambio, reflejada en el estado de resultado, en los ingresos y gastos, es consecuencia de la reexpresión de los activos y pasivos, realización de activos de las operaciones en moneda diferente a la funcional y de la conversión a los tipos de cambio vigentes.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de la diferencia en cambio en resultados es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Ingresos operacionales utilidad en cambio	\$ 630,430	\$ 384,799
Gastos operacionales pérdida en cambio	(147,164)	(588,652)
<b>Ganancia (perdida)</b>	<b>\$ 483,266</b>	<b>\$ (203,853)</b>

Concepto	2021	2020
Ingresos operacionales utilidad en ventas	\$ 120,539	\$ -
Gastos operacionales pérdida en ventas	-	(316,249)
<b>Ganancia neta (perdida)</b>	<b>120,539</b>	<b>(316,249)</b>
Ingresos operacionales utilidad por ajuste en cambio	509,891	384,799
Gastos operacionales pérdida por ajuste en cambio	(147,164)	(272,403)
<b>Ganancia neta</b>	<b>362,727</b>	<b>112,396</b>
<b>Utilidad (perdida)</b>	<b>\$ 483,266</b>	<b>\$ (203,853)</b>
* Cifra entregadas en USD y COP		

A continuación, se detalla el cálculo de la ganancia por diferencia en cambio del 2021:

Concepto	Valor en dólares	Valor en millones de pesos	Tipo de cambio promedio
Posición propia de contado dic 2021	339	\$ 1,163,704	\$ 3,432.50
Compras	43,166	161,785,799	3,747.50
Posición antes de ventas	43,506	162,949,502	3,745.49
Ventas	41,974	157,337,291	3,748.41
<b>Utilidad (pérdida) en ventas</b>		<b>120,539</b>	
Posición propia ajustada	1,531	6,095,472	3,981.16
Utilidad (pérdida) por ajuste en cambio		362,727	
<b>Ganancia neta</b>		<b>\$ 483,266</b>	
<i>* Cifra entregadas en USD y COP</i>			

A continuación, se detalla el cálculo de la ganancia por diferencia en cambio del 2020:

Concepto	Valor en dólares	Valor en millones de pesos	Tipo de cambio promedio
Posición propia de contado dic 2019	514	\$ 1,686,983	\$ 3,277.14
Compras	38,613	142,506,279	3,690.57
Posición antes de ventas	39,128	144,193,262	3,685.13
Ventas	38,789	142,798,366	3,681.38
<b>Utilidad (pérdida) en ventas</b>		<b>(316,248)</b>	

Concepto	Valor en dólares	Valor en millones de pesos	Tipo de cambio promedio
Posición propia ajustada	339	1,163,703	3,432.50
Utilidad (pérdida) por ajuste en cambio		112,396	
<b>Ganancia neta</b>		<b>\$ (203,852)</b>	

Al 31 de diciembre del 2021 la TRM aumentó 15.98% (548.66 pesos) en relación con el 31 de diciembre del año 2020.

Para el cierre del periodo 2021 se registró una utilidad neta por \$483.261. Los activos a diciembre del 2021 reflejaron un aumento considerable del 210.407% equivalente a USD 1.310.927, igual comportamiento se presentó en los pasivos en un 32.13% equivalente a USD 84.594.

Por otra parte, el volumen tanto de compras como de ventas para el cierre de 2021 aumentó en USD 241 millones y USD 438 millones respectivamente. La utilidad neta obedece básicamente al aumento en los activos e influenciado de igual forma por la fluctuación de la tasa especialmente en el mes de noviembre (\$4.004,54), e inclusive al cierre del cuarto trimestre del año 2021.

## 8 Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2021	2020
Moneda legal en pesos colombianos:		
Caja	\$ 2,439,201	\$ 2,261,590
Depósitos en el Banco de la República	2,455,669	2,656,172

Concepto	2021	2020
Depósitos en otros bancos	1,953	1,745
Remesas en tránsito de cheques negociados	242	101
<b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda legal</b>	<b>4,897,065</b>	<b>4,919,608</b>
Moneda extranjera:		
Caja	715	1,031
Corresponsales extranjeros (1)	5,370,936	825,321
<b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda extranjera</b>	<b>5,371,651</b>	<b>826,352</b>
<b>Total efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>10,268,716</b>	<b>5,745,960</b>
Fondos de inversión	24,140	36,313
Operaciones del mercado monetario	736,822	484,215
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>\$ 11,029,678</b>	<b>\$ 6,266,488</b>

El efectivo y/o equivalente de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos, remesas, canje y las operaciones activas de las operaciones de mercado monetario. Entre el año 2021 y 2020 las operaciones más representativas en moneda extranjera se presentaron en Bancos Corresponsales Extranjeros por el incremento de los saldos en USD. Dicha variación se debe a la estra-

tegia que se tiene en la curva FWD, debido a irregularidades en el mercado que han generado oportunidades en los precios de la curva que ha hecho que se monten posiciones agresivas en la curva FWD, donde se vende FWD y se compra cash en spot. Eso ha generado que la caja en Dólares que se manejaba con respecto al año anterior, se incremente significativamente.

Al 31 de diciembre el saldo de las operaciones de los mercados monetarios y relacionados se compone así:

Entidades del Sector Público						
Descripción	Días	Tasa	2021	Días	Tasa	2020
<b>Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios</b>						
Corporaciones Financieras	-	-	-	4 a 8 días	1.71%	30,006
Bancos	4 a 8 días	2.92%	30,010	-	-	-
<b>Total Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios</b>			<b>30,010</b>			<b>30,006</b>
<b>Operaciones Simultaneas Activas</b>						
Banco de la República	4 a 8 días	0.28%	226,102	4 a 8 días	0.78%	183,132
Compañías de Seguros y de Reaseguros	-	3.05%	71,088	Mayor a 15 días	1.71%	28,967
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	4 a 8 días	2.44%	400,783	Mayor a 15 días	1.75%	228,272
Nación	4 a 8 días	-0.01%	8,839	4 a 8 días	-0.03%	13,838
<b>Total Operaciones Simultaneas Activas</b>			<b>706,812</b>			<b>454,209</b>
<b>Total Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas</b>			<b>\$ 736,822</b>			<b>\$ 484,215</b>

El incremento para el año 2021 frente al 2020, por \$252.607 en los saldos de las operaciones del mercado monetario, se dio principalmente por operaciones con cámara de riesgo central.

Encaje legal en Colombia: al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el encaje legal requerido y mantenido en el Banco República por \$3.451.692 y \$ \$3.684.121, para atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y

exigibilidades respectivamente. La restricción es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República y se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2021 no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de

efectivo para atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades.

Los indicadores de calidad por riesgo del Banco de la Republica, como entidad soberana donde se encuentran los recursos del BBVA cuentan con calificación la siguiente calificación internacional.

Calificador Internacional	Moody's	Fitch Ratings
Calificación BBVA Colombia	Baa2	BBB-

Calificación entidades del exterior:

Calidad Crediticia					
Nombre Banco	Divisa	Interna		Externa	Moody's
			S&P	FITCH	
Jp Morgan Chase	USD	A	A-	AA-	A2
Citibank N.Y.	USD	A-	BBB+	A	A3
Wachovia	USD	A	BBB+	A+	A2
Toronto Dominion	CAD	AA-	AA-	AA-	Aa1
U.B.S.	CHF	A-	A-	A+	-
Barclays	GBP	BBB	BBB	A	Baa2
Bank Of Tokyo	JPY	A	A	A-	A1
Bbva N.Y. USA	USD	A+	A	A+	Aa3
Bbva Madrid	EUR	A	A	BBB+	A2

Nombre Banco	Calidad Crediticia				
	Divisa	Interna		Externa	Moody's
			S&P	FITCH	
Bank Of America N.Y.	USD	A	A-	AA-	A2
Bbva Bancomer México	MXN	BBB	BBB	BBB	Baa1
China Citic Bank	CNY	BBB	-	BBB	Baa2
Bbva Madrid	SEK	A	A	BBB+	A2

\*En externa se deja la de S&P

La disminución de la provisión sobre el disponible entre el 2021 y 2020 se presenta por la gestión de regularización de partidas pendientes como lo fue la de 24.000 USD que al cierre del año se encontraba pendiente en la conciliación a diferencia de la actual donde el importe más alto se tiene por EUR 13.877,15.

## 9 Activos financieros de inversión

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume por clasificación y emisor, así:

Concepto	2021	2020
Inversiones negociables		
A valor razonable con cambio en resultados		
Títulos de Tesorería – TES	\$ 1,935,221	\$ 2,123,496
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	13,013	27,287
Otros emisores nacionales	645,991	624,664
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados</b>	<b>2,594,225</b>	<b>2,775,447</b>

Concepto	2021	2020
Títulos de Tesorería – TES	<u>171,918</u>	<u>119,382</u>
Otros emisores nacionales	<u>74</u>	<u>6</u>
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	<b><u>171,992</u></b>	<b><u>119,388</u></b>
Títulos de Tesorería – TES	<u>624,123</u>	<u>1,122,614</u>
Otros emisores nacionales	<u>26,066</u>	<u>29,327</u>
<b>Total a valor razonable con cambio en ORI - Títulos de deuda</b>	<b><u>650,189</u></b>	<b><u>1,151,941</u></b>
Emisores nacionales	<u>358,275</u>	<u>371,271</u>
<b>Total a valor razonable con cambio en ORI</b>	<b><u>358,275</u></b>	<b><u>371,271</u></b>
A valor razonable con cambio en ORI - entregados en operaciones de mercado monetario		
Títulos de Tesorería – TES	<u>770,469</u>	<u>146,761</u>
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	<b><u>770,469</u></b>	<b><u>146,761</u></b>
Títulos de Tesorería – TES	<u>644,465</u>	<u>718,336</u>
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados garantías de operaciones con instrumentos financieros</b>	<b><u>644,465</u></b>	<b><u>718,336</u></b>
Títulos de Tesorería – TES	<u>-</u>	<u>48,062</u>
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	<u>40,254</u>	<u>2,063,941</u>
Otros emisores nacionales	<u>15,168</u>	<u>19,185</u>
<b>Total inversiones A costo amortizado</b>	<b><u>55,422</u></b>	<b><u>2,131,188</u></b>
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	<u>2,030,671</u>	<u>-</u>

Concepto	2021	2020
Total inversiones a costo amortizado con cambio en resultado entregados en operaciones de mercado monetario	2,030,671	-
Total inversiones	7,275,708	7,414,332
Deterioro inversiones en TIPS	(2,721)	(5,741)
Total deterioro de inversiones	(2,721)	(5,741)
Neto total inversiones	\$ 7,272,987	\$ 7,408,591

- Entre diciembre 2021 y 2020 se presenta una disminución en el portafolio medido a valor razonable con cambios en resultados, básicamente en los TES “Títulos de Tesorería” por la venta de títulos negociables con fines especulativos y que por la naturaleza del negocio se realizan como parte de la gestión de liquidez del Banco.
- Por otra parte, se efectuó en menor grado la venta de títulos del gobierno y de otros emisores nacionales. Los títulos a valor razonable, con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario, presentaron un leve aumento tanto en Títulos de Tesorería como con Otros Emisores Nacionales.
- Entre diciembre 2021 y diciembre 2020 se presentó una disminución significativa en el portafolio medido a valor razonable con cambios en ORI, básicamente en la compra de Títulos de Tesorería TES y en menor grado con Otros Emisores Nacionales. Sin embargo, en lo que respecta a las inversiones medidas a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario se evidenció un leve aumento en los Títulos de Tesorería TES.
- Para el año 2021 en el portafolio medido a Costo amortizado se presentó disminución significativa en los otros títulos emitidos por la nación. Comportamiento diferente tuvo el portafolio medido a cos-

to amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario, que sufrió un considerable aumento en la misma especie de títulos dados en garantía, representados en TDA´s y Título de Solidaridad emitido por el gobierno nacional.

- Por otra parte, al corte del 31 de diciembre del 2021, los Bonos Corporativos en Dólares medidos a valor razonable con cambio en resultados, presentaron una importante disminución de \$20.244 frente a diciembre del 2020; al corte del 31 de diciembre del 2021 dichas inversiones ascienden a \$8.598.

Para los Instrumentos de Patrimonio el grupo mide sus inversiones a valor razonable, empleando una metodología que se realizó con la estimación del Estado de Resultados, el Balance General y el Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía con el fin de obtener un flujo de dividendos futuros.

Este flujo de dividendos se descuenta a valor presente, al igual que la perpetuidad, asumiendo una participación por tiempo indefinido en

la compañía, y así estimar el valor razonable de la misma y para proyectar los valores de los EEFF, se utilizaron tasas proyectadas por el área de Estudios Económicos de la líneas de balance y resultados de las compañías. Cada línea se estimó exclusivamente para las compañías, dependiendo de su enfoque de negocio y sus perspectivas de crecimiento.

Para la inversión que el Banco mantiene en Credibanco S.A., la valoración se realiza por "Precia" (Proveedor de precios para valoración) el cual es aplicable a todo el sector Financiero Colombiano, para el cierre de diciembre de 2021 y 2020 el precio es de \$97.11 y \$98.32 respectivamente.

Para el caso de la participación en la Bolsa de Valores de Colombia se considera el precio de la acción publicado al último día del año, estas acciones fueron valoradas a un precio de mercado de \$9.875 y \$11.880 para el cierre de diciembre de 2021 y diciembre de 2020, respectivamente.

Para las Inversiones de ACH de Colombia S.A y Redeban S.A., se presentan en este informe con la valoración realizada por el pro-

veedor del mercado Precia (Proveedor de Precios para Valoración), por cambio en el método de valoración. Según los informes entregados realizados bajo método de Flujo de Caja, reflejan que la valoración de acción fue de \$136.471,01 para ACH Colombia S.A. y \$19.179,85 Redeban S.A.

La valoración de las inversiones que se poseen en Credibanco S.A., ACH Colombia S.A. y Redeban S.A. se registra en el otro resultado integral.

Para el año 2021 y 2020 las entidades de las participadas no controladas decretaron dividendos así:

Entidad	2021			2020		
	En Acciones	En Efectivo	Total	En Acciones	En Efectivo	Total
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	\$ 1,303	\$ 5,213	\$ 6,516	\$ 1,451	\$ 5,804	\$ 7,255
Bolsa de Valores de Colombia	-	6,037	6,037	-	2,179	2,179
ACH Colombia S.A.	-	4,891	4,891	-	3,157	3,157
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	-	-	-	-	120	120
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	-	89	89	-	54	54
Credibanco S.A.	-	510	510	-	2,072	2,072
<b>Total</b>	<b>\$ 1,303</b>	<b>\$ 16,740</b>	<b>\$ 18,043</b>	<b>\$ 1,451</b>	<b>\$ 13,386</b>	<b>\$ 14,837</b>

**Inversiones en participaciones no controladas:** corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas no controladas que al 31 de diciembre de 2021 y 2020 estaban conformadas por:

31 de diciembre de 2021

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
<b>Inversiones en Participadas No controladas:</b>									
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	Bogotá D.C.	\$ 30,257	\$ 2,218	7.33%	51,703	A	\$ 618,874	\$ 20,307	\$ 35,699
Credibanco S.A.	Bogotá D.C.	9,031	1,142	12.65%	110,983	A	357,829	153,552	13,845
Fondo para el Financiamiento del Sector pecuario "FINAGRO"	Bogotá D.C.	400,162	36,375	9.09%	65,904	A	13,873,562	12,805,165	43,658
A.C.H. Colombia S.A.	Bogotá D.C.	6,595	707	10.72%	96,480	A	172,286	77,996	70,405
Redeban S.A.	Bogotá D.C.	15,792	1,628	10.31%	30,993	A	1,656,658	1,521,056	16,444
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	Bogotá D.C.	51,270	1,365	2.66%	2,212	A	109,822,755	109,723,410	5,729
<b>Total Inversiones en participadas no controladas</b>					<b>\$ 358,275</b>				

31 de diciembre de 2020

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
<b>Inversiones en Participadas No controladas:</b>									
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	Bogotá D.C.	<u>\$ 30,257</u>	<u>\$ 2,218</u>	<u>7.33%</u>	<u>61,951</u>	<u>A</u>	<u>\$ 591,689</u>	<u>\$ 43,845</u>	<u>\$ 63,184</u>
Credibanco S.A.	Bogotá D.C.	<u>9,031</u>	<u>1,142</u>	<u>12.65%</u>	<u>112,366</u>	<u>A</u>	<u>335,930</u>	<u>149,391</u>	<u>2,156</u>
Fondo para el Financiamiento del Sector pecuario "FINAGRO"	Bogotá D.C.	<u>400,162</u>	<u>36,375</u>	<u>9.09%</u>	<u>112,113</u>	<u>A</u>	<u>12,581,342</u>	<u>11,493,368</u>	<u>86,291</u>
A.C.H. Colombia S.A.	Bogotá D.C.	<u>6,595</u>	<u>707</u>	<u>10.72%</u>	<u>50,277</u>	<u>A</u>	<u>122,560</u>	<u>59,133</u>	<u>39,542</u>
Redeban S.A.	Bogotá D.C.	<u>15,792</u>	<u>1,628</u>	<u>10.31%</u>	<u>31,173</u>	<u>A</u>	<u>554,328</u>	<u>444,735</u>	<u>5,835</u>
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	Bogotá D.C.	<u>43,148</u>	<u>1,148</u>	<u>2.66%</u>	<u>2,511</u>	<u>A</u>	<u>78,938,987</u>	<u>78,876,712</u>	<u>5,768</u>
<b>Total Inversiones en participadas no controladas</b>					<b><u>\$ 370,391</u></b>				

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre de 2021 y 2020 era el siguiente:

Vencimientos Cartera de Títulos				2021
Rango	Inv. A Vr. Razonable con cambios en Resultado	Inv. A Costo amortizado	Inv. A vr. Razonable con cambios en ORI	Total general
Menos de 1 Año	\$ 1,872,134	\$ 2,074,878	\$ 34,476	\$ 3,981,488
De 1 a 5 Años	424,711	-	1,923,611	2,348,322
Más de 5 años	469,372	11,215	465,311	945,898
<b>Total general</b>	<b>\$ 2,766,217</b>	<b>\$ 2,086,093</b>	<b>\$ 2,423,398</b>	<b>\$ 7,275,708</b>

Estas inversiones no contienen deterioro

Vencimientos Cartera de Títulos				2021
Rango	Inv. A Vr. Razonable con cambios en Resultado	Inv. A Costo amortizado	Inv. A vr. Razonable con cambios en ORI	Total general
Menos de 1 Año	\$ 2,172,962	\$ 2,112,004	\$ 298,102	\$ 4,583,067
De 1 a 5 Años	557,295	7,969	1,589,927	\$ 2,155,191
Más de 5 años	164,578	11,215	499,400	\$ 675,194
<b>Total general</b>	<b>\$ 2,894,835</b>	<b>\$ 2,131,188</b>	<b>\$ 2,387,429</b>	<b>\$ 7,413,452</b>

**Inversiones a Costo amortizado**

Estas inversiones no contienen deterioro

**Títulos hipotecarios recibidos en procesos de titularización – TIP's**

Los títulos emitidos por la Titularizadora Colombia TIPS, derivados de procesos de Titulización de Cartera Hipotecaria en pesos, fueron emitidos en plazos de 10 y 15 años.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, se encuentran provisionados títulos (TITIPOCD0099/INSC15061232/INSZ15061232) por valor de \$4.020 y \$4.022, respectivamente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Capítulo I – 1, de la Circular Básica Contable y Financiera – CBCF (Circular externa 100/95)

de la Superintendencia financiera de Colombia, según instrucción del numeral 2.4 del Capítulo XV de la CBCF.

En los años 2020 y 2021 el Banco no participo en procesos de titularización.

En el mercado existen actualmente 8 series, de las cuales el Banco posee series B, MZ y C de la emisión Pesos N-6, y de la emisión Pesos N-16, las cuales presentaron un saldo total al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por \$31.280 y \$35.920, respectivamente.

El detalle y saldo de los títulos derivados de procesos de titularización (TIPS) se muestra en la siguiente tabla:

Serie	Valor nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	2021	2020
TIPS Pesos N-16 B 2032	\$ 16,604	7/12/2017	7/12/2032	15	\$ 16,112	\$ 16,736
TIPS Pesos N-16 MZ 2032	3,180	7/12/2017	7/12/2032	15	3,207	3,207
TIPS Pesos N-16 C 2032	830	7/12/2017	7/12/2032	15	839	839
<b>Subtotal</b>	<b>20,614</b>				<b>20,158</b>	<b>20,782</b>

Serie	Valor nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	2021	2020
TIPS Pesos N-6 B 2027	26,641	23/8/2012	23/8/2027	15	3,952	7,968
TIPS Pesos N-6 MZ 2027	6,104	23/8/2012	23/8/2027	15	6,104	6,104
TIPS Pesos N-6 C 2027	1,066	23/8/2012	23/8/2027	15	1,066	1,066
<b>Subtotal</b>	<b>33,811</b>				<b>11,122</b>	<b>15,138</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 54,425</b>				<b>\$ 31,280</b>	<b>\$ 35,920</b>

Al 31 de diciembre de 2021 se presenta la siguiente distribución por rating de los valores representativos de deuda de las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI e inversiones a costo amortizado con cambios a resultados:

### Diciembre 2021

Valores representativos de deuda DPV				Valores representativos de deuda hasta el vencimiento			
EMISION Global Rating de S&P	Valor en libros Deuda Soberana	Valor en libros - Resto de Deuda	%	EMISION Global Rating de S&P	Valor en libros Deuda Soberana	Valor en libros - Resto de Deuda	%
A		282,266	12%	AA	-	-	0%
BB+	2,004,922	9,954	87%	BB+	2,070,925		99%
Sin clasificar		16,112	1%	Sin clasificar		15,168	1%
<b>TOTAL</b>	<b>2,004,922</b>	<b>308,332</b>	<b>100%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2,070,925</b>	<b>15,168</b>	<b>100%</b>

## Diciembre 2020

Valores representativos de deuda DPV				Valores representativos de deuda hasta el vencimiento			
EMISION Global Rating de S&P	Valor en libros Deuda Soberana	Valor en libros - Resto de Deuda	%	EMISION Global Rating de S&P	Valor en libros Deuda Soberana	Valor en libros - Resto de Deuda	%
A	-	370,391	16%	AA	19,185	-	0%
AA	-	29,327	1%	AAA	962,751	-	93%
	-	-	83%		-	-	%
Sin clasificar	-	1,987,711	1%	Sin clasificar	-	1,149,252	7%
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>2,387,429</b>	<b>100%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>981,936</b>	<b>1,149,252</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre del 2020 existía restricción correspondiente a embargo de Certificados de Depósito a término – CDTs, por un valor nominal de \$ 5,700.

## Calificadora Global Rating

EMISOR	CDT	TDA	TES	TIPS
Bancolombia S.A.	AAA			
DTN Gobierno Nacional (TES)			BBB	
FINAGRO		AAA		
Titularizadora Colombiana				
TITIPOCD0099-142732				CC

EMISOR	CDT	TDA	TES	TIPS
TITIPMZD0098-142733	_____	_____	_____	CC
TITIPOBD0097-142730	_____	_____	_____	BBB+
INSC15061232-229718	_____	_____	_____	BB-
INSZ15061232-229722	_____	_____	_____	BB+
TIPN16B32-229723	_____	_____	_____	BBB

## 10 Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (neto) e intereses de cartera de créditos y otros conceptos (neto)

La cuenta de activos financieros para cartera de crédito a costo amortizado en el estado consolidado de situación financiera, se presenta de acuerdo con la clasificación adoptada por la Superintendencia Financiera en el Cata-

logo Único de Información Financiera – CUIF. A continuación, la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto incluyendo intereses y otros conceptos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por tipo de moneda:

31 de diciembre de 2021

Modalidades	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Totales
Cartera Comercial	19,555,524	1,927,923	76,294	21,559,741
Cartera Consumo	18,180,156	2,234,527	393,153	20,807,836
Cartera Vivienda	10,930,802	2,008,671	422,714	13,362,187
<b>Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (neto) e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos (neto)</b>	<b>\$ 48,666,482</b>	<b>\$ 6,171,121</b>	<b>\$ 892,161</b>	<b>\$ 55,729,764</b>

## 31 de diciembre de 2020

Modalidades	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Totales
Cartera Comercial	15,966,268	1,855,023	40,328	17,861,619
Cartera Consumo	14,741,457	3,496,785	589,524	18,827,766
Cartera Vivienda	10,457,348	1,627,986	378,511	12,463,845
<b>Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (neto) e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos (neto)</b>	<b>\$ 41,165,073</b>	<b>\$ 6,979,794</b>	<b>\$ 1,008,363</b>	<b>\$ 49,153,230</b>

Las siguientes tablas muestran un detalle por tipo de cartera y sector de los importes vencidos de los riesgos que no se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2021, clasificados en función de la antigüedad del primer vencimiento impagado, así como el desglose de los valores representativos de deuda y los préstamos y anticipos considerados como deteriorados, determinados individual y colectivamente.

La cartera del Grupo presenta mayor concentración en la cartera comercial, con un incremento de \$3.698.122, dicha categoría se compone de los préstamos corporativos y a entidades territoriales, que presentan una variación del 20.7% respecto a los resultados de diciembre de 2020, del mismo modo se presentan incrementos en

la cartera de consumo por \$1.980.070 que representan una variación del 10.52%, la cartera de vivienda de \$898.342 con una variación de 7.21%, con respecto a diciembre de 2020.

Las carteras del Grupo BBVA mostraron una recuperación satisfactoria; la cartera hipotecaria revirtió la tendencia de disminución que se presentaba en el curso de la pandemia a raíz de los múltiples confinamientos y la dificultad que hace un año se apreciaba para el desembolso de un importante número de operaciones.

Adicionalmente la cartera comercial presentó el mayor incremento dentro de la cartera de créditos del Grupo siendo de 20.7%. Esto obedece a la adecuada gestión de los equipos de Riesgos

y una mayor resiliencia de la economía a los obstáculos interpuestos por la pandemia han permitido que los deterioros se mantengan en niveles controlables.

A continuación, se presenta la Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing por modalidad, stage y línea:

31 de diciembre de 2021

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
	Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro	
<b>Comercial</b>				
Empresas	8,286,535	863,244	512,749	9,662,528
Institucional	1,545,025	48,887	4,525	1,598,437
Corporativo	4,243,730	207,617	-	4,451,347
Entidades Financieras	1,375,076	2,263	2,869	1,380,208
Entes Territoriales	2,420,347	439,541	-	2,859,888
Promotor	473,311	142,673	39,720	655,704
Pequeñas Empresas	1,280,036	340,807	249,346	1,870,189
	19,624,060	2,045,032	809,209	22,478,301
Deterioro	(68,536)	(117,109)	(732,915)	(918,560)
Cartera Comercial Neta	19,555,524	1,927,923	76,294	21,559,741
<b>Consumo</b>				
Autos	1,059,379	206,809	153,543	1,419,731
Libranza	12,684,761	965,594	386,275	14,036,630
Libre Inversión	2,709,476	922,430	768,729	4,400,635

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
	Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro	
Sobregiros	621	478	849	1,948
Tarjetas	1,732,468	404,309	171,526	2,308,303
Rotativos	199,823	64,995	48,113	312,931
	18,386,528	2,564,615	1,529,035	22,480,178
Deterioro	(206,372)	(330,088)	(1,135,882)	(1,672,342)
Cartera Consumo Neto	18,180,156	2,234,527	393,153	20,807,836
<b>Vivienda</b>				
	10,994,086	2,190,167	810,182	13,994,435
	10,994,086	2,190,167	810,182	13,994,435
Deterioro	(63,284)	(181,496)	(387,468)	(632,248)
Cartera Vivienda Neta	10,930,802	2,008,671	422,714	13,362,187
Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos	\$ 49,004,674	6,799,814	3,148,426	58,952,914
Deterioro	(338,192)	(628,693)	(2,256,265)	(3,223,150)
Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (neto) e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos (neto)	\$ 48,666,482	6,171,121	892,161	55,729,764

31 de diciembre de 2020

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
	Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro	
<b>Comercial</b>				
Empresas	6,642,796	1,085,548	489,516	8,217,860
Institucional	1,342,978	37,087	861	1,380,926
Corporativo	3,451,786	62,020	-	3,513,806
Entidades Financieras	984,189	1,550	2,168	987,907
Entes Territoriales	2,074,998	159,364	-	2,234,362
Promotor	677,691	168,546	68,667	914,904
Pequeñas Empresas	953,906	604,635	277,640	1,836,181
	16,128,344	2,118,750	838,852	19,085,946
Deterioro	(162,076)	(263,727)	(798,524)	(1,224,327)
Cartera Comercial Neta	15,966,268	1,855,023	40,328	17,861,619
<b>Consumo</b>				
Autos	980,636	342,012	132,805	1,455,453
Libranza	10,059,787	1,740,123	288,409	12,088,319
Libre Inversión	2,228,419	1,440,208	706,476	4,375,103
Sobregiros	517	494	1,027	2,038
Tarjetas	1,439,173	420,279	157,321	2,016,773
Rotativos	221,492	94,748	48,986	365,226
	14,930,024	4,037,864	1,335,024	20,302,912

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
	Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro	
Deterioro	(188,567)	(541,079)	(745,500)	(1,475,146)
Cartera Consumo Neto	14,741,457	3,496,785	589,524	18,827,766
<b>Vivienda</b>				
	10,521,277	1,797,575	669,750	12,988,602
Deterioro	(63,929)	(169,589)	(291,239)	(524,757)
Cartera Vivienda Neta	10,457,348	1,627,986	378,511	12,463,845
Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos	\$ 41,579,645	7,954,189	2,843,626	52,377,460
Deterioro	(414,572)	(974,395)	(1,835,263)	(3,224,230)
Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (neto) e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos (neto)	\$ 41,165,073	6,979,794	1,008,363	49,153,230

A continuación, se presenta la conciliación de la provisión de la cartera de crédito y operaciones de leasing por modalidad:

31 de diciembre de 2021

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
	Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro	
<b>Comercial</b>				
Saldo inicial a 01 de enero de 2021	162,076	263,727	798,524	1,224,327
Transferencias a pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses	(157,586)	18,049	14,275	(125,262)
Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (no deteriorado)	3,403	(186,046)	99,122	(83,521)
Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (deteriorado)	15	276	(30,995)	(30,704)
Deterioro	60,628	32,994	64,924	158,546
Préstamos castigados	-	(11,891)	(212,935)	(224,826)
Neto conciliación provisión Cartera Comercial	68,536	117,109	732,915	918,560
<b>Consumo</b>				
Saldo inicial a 01 de enero de 2021	188,567	541,079	745,500	1,475,146
Transferencias a pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses	(158,770)	73,915	179,811	94,956

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
	Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro	
Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (no deteriorado)	2,923	(254,439)	335,841	84,325
Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (deteriorado)	481	1,634	63,712	65,827
Deterioro	175,257	20,856	79,338	275,451
Préstamos castigados	(2,086)	(52,957)	(268,320)	(323,363)
Neto conciliación provisión Cartera Consumo	206,372	330,088	1,135,882	1,672,342
<b>Vivienda</b>				
Saldo inicial a 01 de enero de 2021	63,929	169,589	291,239	524,757
Transferencias a pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses	(14,807)	68,128	33,744	87,065
Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (no deteriorado)	975	(60,483)	97,755	38,247
Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (deteriorado)	164	1,444	(14,581)	(12,973)

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
	Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro	
Deterioro	13,023	2,828	13,349	29,200
Préstamos castigados	-	(10)	(34,038)	(34,048)
Neto conciliación provisión Cartera Vivienda	63,284	181,496	387,468	632,248
Importe sin descontar de cartera originada con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial				-
Saldo a 31 de diciembre de 2021				\$ 3,223,150

### 31 de diciembre de 2020

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
	Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro	
<b>Comercial</b>				
Saldo inicial a 01 de enero de 2020	293,862	210,350	674,424	1,178,636
Transferencias a pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses	(138,519)	132,232	35,073	28,786

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
	Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro	
Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (no deteriorado)	525	(86,785)	134,940	48,680
Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (deteriorado)	15	833	49,660	50,508
Deterioro	6,193	7,097	1,714	15,004
Préstamos castigados	-	-	(97,287)	(97,287)
Neto conciliación provisión Cartera Comercial	162,076	263,727	798,524	1,224,327
<b>Consumo</b>				
Saldo inicial a 01 de enero de 2020	96,683	241,410	810,621	1,148,714
Transferencias a pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses	(124,434)	286,775	213,694	376,035
Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (no deteriorado)	1,698	(107,141)	93,400	(12,043)
Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (deteriorado)	342	852	(117,286)	(116,092)
Deterioro	217,256	141,823	120,391	479,470

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
	Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo	Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro	
Préstamos castigados	(2,978)	(22,640)	(375,320)	(400,938)
Neto conciliación provisión Cartera Consumo	188,567	541,079	745,500	1,475,146
<b>Vivienda</b>				
Saldo inicial a 01 de enero de 2020	27,500	60,427	231,180	319,107
Transferencias a pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses	(9,095)	110,260	14,339	115,504
Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (no deteriorado)	1,695	(33,668)	31,970	(3)
Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (deteriorado)	231	1,740	(5,417)	(3,446)
Deterioro	43,598	30,833	32,272	106,703
Préstamos castigados	-	(3)	(13,105)	(13,108)
Neto conciliación provisión Cartera Vivienda	63,929	169,589	291,239	524,757
Importe sin descontar de cartera originada con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial				-
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2020</b>				<b>\$ 3,224,230</b>

A continuación se presenta el detalle del deterioro de la cartera por tipo de cliente:

31 de diciembre de 2021

Modalidad	Stage 1		Stage 2			Stage 3			
	Riesgo no vencido	Riesgo vencido <=30días	Riesgo no vencido	Riesgo vencido <=30días	Riesgo vencido 30-90 días	Riesgo no vencido	Riesgo vencido <=30días	Riesgo vencido 30-90 días	Riesgo vencido >90 días
<b>Cartera de Crédito por tipo cliente</b>									
Administraciones Públicas	\$ 2,819	\$ 50	\$ 4,733	\$ 4	\$ 982	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Entidades de crédito	1,907	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	203	1	9	22	17	151	516	87	101
Sociedades no financieras	43,341	6,079	156,774	13,643	2,672	162,963	40,947	12,625	346,773
Particulares	263,617	20,175	303,454	78,022	68,361	448,691	205,748	138,245	899,418
Total Cartera de Crédito por Segmento	\$ 311,887	\$ 26,305	\$ 464,970	\$ 91,691	\$ 72,032	\$ 611,805	\$ 247,211	\$ 150,957	\$ 1,246,292
<b>Cartera de crédito por productos</b>									
Cartera comercial	\$ -	\$ 6	\$ 30,655	\$ 5,703	\$ 2,208	\$ 28,953	\$ 9,711	\$ 5,744	\$ 30,345
Cuentas a la vista y cuentas corrientes	244,865	20,546	-	-	-	2,534	-	-	-
Deudas de tarjetas de crédito	47,728	2,297	-	-	-	36,195	6,488	8,345	88,310
Resto de créditos	19,280	3,470	434,313	85,988	69,826	544,123	231,012	136,868	1,127,637
Total Cartera de Crédito por producto	\$ 311,873	\$ 26,319	\$ 464,968	\$ 91,691	\$ 72,034	\$ 611,805	\$ 247,211	\$ 150,957	\$ 1,246,292

31 de diciembre de 2020

Modalidad	Stage 1		Stage 2			Stage 3			
	Riesgo no vencido	Riesgo vencido <=30 días	Riesgo no vencido	Riesgo vencido <=30 días	Riesgo vencido 30-90 días	Riesgo no vencido	Riesgo vencido <=30 días	Riesgo vencido 30-90 días	Riesgo vencido >90 días
<b>Cartera de Crédito por tipo cliente</b>									
Administraciones Públicas	\$ 8,083	\$ 57	\$ 8,019	\$ 1,228	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1
Entidades de crédito	3,295	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	1,175	-	20	-	10	92	-	-	-
Sociedades no financieras	153,305	9,520	289,187	32,543	6,624	106,902	37,308	37,045	321,355
Particulares	219,480	19,657	473,118	81,531	82,115	374,040	99,633	98,286	760,601
Total Cartera de Crédito por Segmento	\$385,338	\$ 29,234	\$ 770,344	\$ 115,302	\$ 88,749	\$ 481,034	\$ 136,941	\$ 135,331	\$ 1,081,957
<b>Cartera de crédito por productos</b>									
Cartera comercial	\$ 36,492	\$ 3,543	\$ 66,763	\$ 2,794	\$ 4,777	\$ 25,631	\$ 6,393	\$ 3,636	\$ 37,284
Cuentas a la vista y cuentas corrientes	-	69	-	-	-	-	63	32	4,381
Deudas de tarjetas de crédito	28,306	998	26,347	2,292	12,550	30,367	3,756	7,169	57,325
Resto de créditos	321,186	23,978	677,995	109,623	71,253	425,949	128,845	86,414	1,018,018
Total Cartera de Crédito por producto	\$385,984	\$28,588	\$771,105	\$114,709	\$ 88,580	\$481,947	\$139,057	\$97,252	\$1,117,008

En el cumplimiento de las condiciones y criterios normativos, se detalla en los stage 2 y 3 el riesgo no vencido, teniendo como base la política de reestructurados e instrumentos financiero, en el literal del deterioro de cartera de crédito.

A continuación se presenta el desglose de los préstamos, por sectores:

31 de diciembre de 2021

Modalidad	Riesgo Bruto Total	Provisión Total	Valor Contable Neto	%
Administraciones Públicas	\$ 4,690,540	\$ 8,588	\$ 4,681,952	0%
Entidades de crédito	896,219	1,907	894,312	0%
Otras instituciones financieras	164,274	1,107	163,167	1%
Sociedades No Financieras	16,061,406	785,817	15,275,589	
Agricultura, silvicultura y pesca	482,167	29,344	452,823	6%
Industrias extractivas	193,071	54,410	138,661	28%
Industria manufacturera	4,571,158	121,220	4,449,938	3%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1,744,610	1,857	1,742,753	0%
Suministro de agua	31,062	2,069	28,993	7%
Comercio al por mayor y al por menor	3,669,898	110,538	3,559,360	3%
Transporte y almacenamiento	861,097	59,471	801,626	7%
Hostelería	163,081	33,018	130,063	20%
Información y comunicaciones	175,979	8,343	167,636	5%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	257,750	17,126	240,624	7%

Modalidad	Riesgo Bruto Total	Provisión Total	Valor Contable Neto	%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	346,642	18,500	328,142	5%
Educación	338,862	3,730	335,132	1%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	548,179	17,115	531,064	3%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	143,282	19,672	123,610	14%
Otros servicios	259,238	5,367	253,871	2%
Construcción	991,445	189,991	801,454	19%
Actividades Inmobiliarias	289,286	26,928	262,358	9%
Actividades Financieras y de seguros	994,599	67,118	927,481	7%
Particulares	37,140,475	2,425,731	34,714,744	7%
<b>Total Cartera de Créditos</b>	<b>\$ 58,952,914</b>	<b>\$ 3,223,150</b>	<b>\$ 55,729,764</b>	<b>5%</b>

### 31 de diciembre de 2020

Modalidad	Riesgo Bruto Total	Provisión Total	Valor Contable Neto	%
Administraciones Públicas	\$ 4,020,124	\$ 17,389	\$ 4,002,735	0%
Entidades de crédito	272,376	4,963	267,412	2%
Otras instituciones financieras	786,464	1,297	785,167	0%
Sociedades No Financieras	13,308,780	1,016,305	12,292,475	
Agricultura, silvicultura y pesca	451,832	38,476	413,356	9%
Industrias extractivas	192,758	38,050	154,708	20%

Modalidad	Riesgo Bruto Total	Provisión Total	Valor Contable Neto	%
Industria manufacturera	3,356,062	143,788	3,212,274	4%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1,070,806	3,114	1,067,692	0%
Suministro de agua	35,249	3,675	31,574	10%
Comercio al por mayor y al por menor	3,058,306	173,919	2,884,387	6%
Transporte y almacenamiento	932,941	82,954	849,987	9%
Hostelería	213,670	39,450	174,220	18%
Información y comunicaciones	156,874	13,363	143,511	9%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	241,170	25,272	215,898	10%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	300,273	43,115	257,158	14%
Educación	367,426	6,777	360,649	2%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	481,999	23,894	458,105	5%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	168,356	23,227	145,129	14%
Otros servicios	84,741	12,289	72,452	15%
Administración pública y seguridad social obligatoria	95,152	784	94,368	1%
Construcción	1,021,987	210,005	811,982	21%
Actividades Inmobiliarias	259,872	29,589	230,283	11%
Actividades Financieras y de seguros	819,306	104,564	714,742	13%
Particulares	33,989,716	2,184,276	31,805,440	6%
<b>Total Cartera de Créditos</b>	<b>\$ 52,377,460</b>	<b>\$ 3,224,230</b>	<b>\$ 49,153,230</b>	<b>6%</b>

## Venta de cartera

### Año 2021

Durante el año 2021 el Banco realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$1.119.934, donde el 97% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 2% Hipotecario, 23% Comercial, y 75% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados a continuación:

Mes	Total deuda tipo cartera			
	Consumo	Hipotecario	Comercial	Total Deuda
Enero	\$ 185	\$ -	\$ 2,335	\$ 2,520
Febrero	522,282	1,284	130,131	653,697
Marzo	107	392	8,701	9,200
Abril	2	152	14,839	14,993
Mayo	301	1,691	1,125	3,117
Junio	1,410	2,922	26,518	30,850
Julio	315,043	15,085	53,830	383,958
Agosto	170	288	-	458
Octubre	406	787	1,350	2,543
Diciembre	300	536	17,762	18,598
Total	\$ 840,206	\$ 23,137	\$ 256,591	\$ 1,119,934
% de la cuota de la cartera Vendida	75.00%	2.00%	23.00%	100.00%

(\*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

## Año 2020

Durante el año 2020 el Banco realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$392.072, donde el 93% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 0.90% Hipotecario, 7.16% Comercial, y 91.94% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Total deuda tipo cartera			
	Consumo	Hipotecario	Comercial	Total Deuda
Enero	210	265	272	747
Febrero	98	298	-	396
Marzo	358,580	-	1,805	360,385
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	580	580
Junio	45	198	-	243
Julio	236	56	-	292
Agosto	45	215	-	260
Septiembre	312	191	3,937	4,440
Octubre	5	210	1,045	1,260
Noviembre	708	892	20,357	21,957
Diciembre	230	1,195	88	1,513
<b>Total</b>	<b>\$ 360,469</b>	<b>\$ 3,520</b>	<b>\$ 28,084</b>	<b>\$ 392,073</b>
% de la cuota de la cartera Vendida	91.94%	0.90%	7.16%	100.00%

Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

## 11 Derecho de uso inmovilizado

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2021	2020
<b>Derecho de uso inmovilizado</b>		
Edificaciones (Locales y Cajeros)	187,909	195,396
Depreciación acumulada	(78,785)	(58,953)
<b>Total derecho de uso inmovilizado</b>	<b>\$ 109,124</b>	<b>\$ 136,443</b>

El Grupo optó por aplicar el método retrospectivo modificado que consisten en reconocer pasivos por arrendamiento por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros comprometidos. El proceso de determinación se deriva principalmente de la normativa que contiene las directrices necesarias para a definición de una serie de criterios que faciliten la negociación, clasificación del contrato, y estimación de los parámetros propios de NIIF 16.

Dichos criterios están definidos por los Órganos de Gobierno de NIIF 16, y son los responsables de facilitar a las áreas de Gestión de Arrendamientos, los criterios globales definidos acorde con las necesidades del Grupo.

Para la identificación de los contratos de arrendamiento que están acorde a la norma así:

Las claves para determinar si un contrato contiene un arrendamiento son:

- El activo sujeto a arrendamiento debe estar identificado implícitamente o explícitamente y,
- El arrendatario tiene derecho a obtener todos los beneficios económicos del derecho de uso de ese activo identificado; y el derecho a dirigir el uso de ese activo identificado.

En este punto, es importante tener en cuenta los siguientes conceptos:

### Plazo del arrendamiento

El plazo del arrendamiento está definido como el periodo no revocable de un arrendamiento, donde el arrendatario tiene la opción a usar un activo subyacente junto con: periodos cubiertos por la opción de prorrogar el arrendamiento o periodos cubiertos con la opción de rescindir el arrendamiento, si el arrendatario tiene la certeza razonable de ejercer o no esa opción, respectivamente.

La entidad tendrá en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que el arrendatario ejerza o no la opción.

Si solo el arrendador tiene el derecho a rescindir el contrato por arrendamiento, el periodo no revocable del arrendamiento incluye el periodo cubierto hasta la opción de rescindir con el contrato de arrendamiento.

El arrendatario revisará el plazo del arrendamiento si se produce un cambio significativo o un evento en las circunstancias que están bajo su control.

### Tasa de descuento

El tipo de interés implícito en el arrendamiento está definido como el tipo de interés con arreglo al cual el valor actual de (a) los pagos por arrendamiento y (b) el valor residual no garantizado es igual a la suma de (i) el valor razonable del activo subyacente y (ii) cualquier coste inicial directo del arrendador (NIIF 16 Apéndice A).

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando (NIIF 16.26)

- El tipo de interés implícito en el arrendamiento o,
- Si no puede determinarse fácilmente el tipo de interés implícito en el arrendamiento, el arrendatario utilizará el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario.

El tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario está definido como el tipo de interés que el arrendatario tendría que pagar para tomar prestados, con un plazo y una garantía similares, los fondos necesarios para obtener un activo de valor semejante al activo por derecho

de uso en un entorno económico parecido. (NIIF 16 Apéndice A)

Si un contrato por arrendamiento implica un pago hecho en una moneda distinta a la del arrendatario, la tasa de endeudamiento incremental se debe determinar en función de un préstamo similar tomado en la moneda extranjera.

El Grupo ha decidido aplicar el precio de transferencias de fondo (FTP) como tasa de descuento.

Una vez identificado que se trata de un arrendamiento bajo NIIF 16, el arrendatario deberá reconocer en su activo el derecho de uso del activo y en su pasivo la obligación de pago de las cuotas futuras comprometidas.

Al cierre de diciembre de 2021, los activos por derecho de uso registran un saldo de \$109.124 y pasivos por arrendamiento por un importe de \$124.403, el cual incluye la provisión por desmantelamiento.

Al 31 de diciembre de 2021 el siguiente es el detalle del derecho de uso inmovilizado.

### Activo

Concepto	2021	Movimiento Año 2021	2020
Derecho uso locales	129,592	(16,958)	146,550
Derecho uso cajeros	58,317	9,471	48,846
Depreciación derecho de uso locales	(70,725)	(20,695)	(50,030)
Depreciación derecho de uso locales contratos rescindidos	7,929	6,654	1,275
Depreciación derecho de uso cajeros	(16,057)	(5,808)	(10,249)
Depreciación derecho de uso cajeros contratos rescindidos	68	17	51
<b>Total</b>	<b>\$ 109,124</b>	<b>\$ (27,319)</b>	<b>\$ 136,443</b>

## Pasivo

Concepto	2021	Movimiento Año 2021	2020
Pasivo por arrendamientos Locales	69,933	(29,954)	99,887
Pasivo por arrendamientos Cajeros	45,863	4,714	41,149
Provisión desmantelamiento	8,607	195	8,412
<b>Total</b>	<b>\$ 124,403</b>	<b>\$ (25,045)</b>	<b>\$ 149,448</b>

Importes reconocidos en el estado Consolidado de resultados al 31 de diciembre:

Concepto	2021	2020
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$ 8,320	\$ 11,908
Gastos alquiler de bienes raíces	2,294	1,964
Depreciación derecho de uso cajeros	20,695	25,393
Depreciación derecho de uso locales	5,808	5,389

Se presentan diferencias entre el valor del acumulado de las depreciaciones contra el gasto por este concepto. Esto se debe a contratos que fueron rescindidos durante el año, un contrato de cajero y trece contratos de locales durante el 2021.

Análisis de vencimientos - flujos de efectivo contractuales no descontados al 31 de diciembre:

Pasivos por Arrendamientos de Locales	2021	2020
No posterior a un año	\$ 23,416	\$ 27,115
Posterior a un año y menos de tres años	39,642	53,368
Posterior a tres años y mes de cinco años	12,917	27,661
Más de cinco años	2,643	6,866
<b>TOTAL PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS SIN DESCONTAR</b>	<b>\$ 78,618</b>	<b>\$ 115,010</b>

Pasivos por Arrendamientos de Cajeros Automáticos	2021	2020
No posterior a un año	\$ 8,396	\$ 7,428
Posterior a un año y menos de tres años	16,261	13,788
Posterior a tres años y mes de cinco años	14,860	12,596
Más de cinco años	22,570	22,236
<b>TOTAL PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS SIN DESCONTAR</b>	<b>\$ 62,087</b>	<b>\$ 56,048</b>

### El Grupo como arrendatario

**Compromisos de arrendamiento:** el Grupo para su funcionamiento, y acorde con

su proceso de expansión, tomó en arrendamiento oficinas a nivel nacional celebrando contratos con las vigencias relacionadas en la tabla anexa:

Rango	2021	2020
Un año o menos	\$ 4,549	\$ 5,614
De uno a cinco años	64,667	72,036
Más de cinco años	15,423	32,284
<b>Total</b>	<b>\$ 84,639</b>	<b>\$ 109,934</b>

Los cánones de arrendamiento son ajustados conforme a lo pactado en el contrato de arrendamiento y/o por lo requerido legalmente. El

gasto reconocido por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 correspondiente a \$84.639 y \$109.934 respectivamente.

## 12 Titularizaciones y recompra de cartera titularizada

En los procesos de titularización el Banco pretende eliminar el riesgo de mercado de créditos en Pesos, transformar la cartera actual en activos líquidos mejorando favorablemente el ratio de IRL, reducir el consumo de capital regulatorio del balance, optimizar el retorno sobre solvencia y generar oportunidad de crecimiento en la colocación de cartera nueva a mejores tasas en el mercado.

En ese sentido, el Banco tiene por política seleccionar clientes que permitan realizar la operación de manera eficiente, para lo cual elige portafolios sanos.

**Titularización de cartera productiva:** durante el año 2021 el Banco no participó en procesos de titularización.

Los saldos de las emisiones y de la cartera vigente en la cuales ha participado el banco al corte de diciembre 31 son los siguientes:

Emisión	2021		2020	
	Capital Total Cartera Administrada	Saldos en BBVA Títulos Tip's	Capital Total Cartera Administrada	Saldos en BBVA Títulos Tip's
TIPS E-9	\$ -	\$ -	\$ 720	\$ -
TIPS E-10	-	-	1.035	-
TIPS E-11	-	-	638	-
TIPS E-12	-	-	199	-
TIPS N-6	7.681	11.122	10.753	15.138
TIPS N-16	59.764	20.158	79.315	20.781
<b>Total</b>	<b>\$ 67.445</b>	<b>\$ 31.280</b>	<b>\$ 92.660</b>	<b>\$ 35.919</b>

**Recompras de cartera:** en 2021 se efectuaron recompras de 130 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS, N6 PESOS y N16 PESOS, por un valor de \$3.383 por capital, las cuales inclu-

yen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos, así como la liquidación de las emisiones E9, E10, E11 y E12 con pago en especie, de un total de 103 obligaciones:

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
No. de créditos	-	6	3	5	3	1	-	-	1	3	104	4	130
Saldo Total de Capital	\$ -	\$ 586	\$ 67	\$ 304	\$ 45	\$ 103	\$ -	\$ -	\$ 16	\$ 128	\$ 1,901	\$ 233	3,383
Saldo total de la Deuda	\$ -	\$ 616	\$ 72	\$ 373	\$ 49	\$ 103	\$ -	\$ -	\$ 16	\$ 129	\$ 3,026	\$ 235	4,619

**Recompras de cartera:** en 2020 se efectuaron recompras de 20 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS,

E12 PESOS, N6 PESOS y N16 PESOS, por un valor de \$1.716, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos así

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
No. de créditos	___ -	___ 2	___ 2	___ -	___ -	___ 1	___ 1	___ 3	___ 1	___ 2	___ 7	___ 1	___ 20
Saldo Total de Capital	\$ -	\$ 62	\$ 280	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ 38	\$ 203	\$ 50	\$ 420	\$ 606	\$ 18	1,679
Saldo total de la Deuda	\$ -	\$ 63	\$ 281	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ 38	\$ 228	\$ 51	\$ 424	\$ 611	\$ 18	1,716

### Historia Titularización de Cartera productiva

**TIPS E-9 Pesos:** en el mes de diciembre de 2008. se realizó la emisión de TIPS E-9 por un monto total de \$401.000, donde BBVA participó con \$140.000, los TIPS emitidos clase A por \$369.000, B por \$30.000 y MZ por \$2.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB Respectivamente, y su vencimiento está entre 2010 y 2023.

En el mes de marzo 2016 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-9.

**TIPS E-10 Pesos:** en el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-10 por un monto total de \$498.593, donde BBVA participó con \$74.233. Los TIPS emitidos clase A por \$458.000, B por \$37.000 y MZ por \$10.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de mayo 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-10.

**TIPS E-11 Pesos:** en el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-11 por un monto total de \$431.857, donde BBVA par-

ticipó con \$48.650. Los TIPS E - 11 emitidos clase A por \$399.000, B por \$32.000 y MZ por \$11.000 tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de noviembre 2014 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-11

**TIPS E-12 Pesos:** en el mes de agosto de 2009. Se realizó la emisión de TIPS E-12. Por un monto total de \$376.820, donde BBVA par-

ticipó con \$78.745. Los TIPS E - 12 emitidos clase A por \$349.000, B por \$28.000 y MZ por \$9.000 tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-. Respectivamente y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de junio 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-12.

A de noviembre 2021 previo a la liquidación, el ingreso de los derechos residuales de las emisiones E9, E10, E11 y E12, fue:

Universalidad	Valor
Tips Pesos E9	\$ 727
Tips Pesos E10	503
Tips Pesos E11	310
Tips Pesos E12	435
<b>Total</b>	<b>\$ 1,975</b>

**TIPS N-6 Pesos:** en el mes de agosto de 2012 se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$213.130 representados en 2.847 cré-

ditos y Davivienda S.A. \$155.867 representados en 1.661 créditos.

El 23 de agosto del 2012 se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS por un monto total de

\$381.882 distribuidos en las siguientes clases y montos: Serie A2022 monto \$322.872, serie B2027 monto \$46.125, serie MZ monto \$11.040 y serie C monto \$1.845.

**El primer lote:** TIPS totales comprados por el mercado (87.5%) correspondió a la Serie A2022 por un monto de \$322.872, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación del portafolio BBVA fueron. Serie A2022 monto \$186.489.

**El segundo lote:** TIPS comprados por los originadores (12.5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845.

De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12.5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto \$26.641, TIPS MZ 2027 monto \$6.104 y C2027 monto \$1.066 para un total de \$33.811.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C tienen calificación BBB+, CCC y CC, respectivamente.

**TIPS N-16 Pesos:** en el mes de noviembre de 2017 se realizó la emisión TIPS N16 Pesos VIS y No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$167.252, Bancolombia \$ 105.599 y Davivienda S.A. \$106.359.

El 6 de diciembre se realizó la emisión TIPS N16 Pesos VIS -No VIS por un monto total de \$385.473 distribuidos en las siguientes clases y montos: Serie A2027 monto \$339.124, serie B2032 monto \$37.680, serie MZ monto \$6.785 y serie C monto \$1.884.

**El primer lote:** TIPS totales comprados por el mercado (90%) correspondió a la Serie A2027 por un monto de \$339.124, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación de la cartera BBVA fueron Serie A2027 monto \$149.443.

**El segundo lote:** TIPS comprados por los originadores (12.5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845.

**De este segundo lote:** TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12.5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027

Monto \$16.604, TIPS MZ 2032 monto \$3.180 y C2032 monto \$830 para un total de \$20.614.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C tienen calificación BBB, BB+ y BB, respectivamente.

## 13 Valor razonable

### *Medición del valor razonable*

Según la NIIF 13, valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual se tenga acceso en el momento.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo, posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de resultados o patrimonio o al costo amortizado.

Cuando es aplicable, la sociedad mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria y/o servicio de fijación de precios y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El grupo usa modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros comunes y más simples, tales como tasas de interés y swaps de moneda que sólo usan datos observables del mercado y requieren pocos

juicios y estimaciones de la administración. En virtud de lo anterior, el grupo utiliza las metodologías y los precios de mercado como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración “Precia S.A.”, seleccionado por el grupo y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el grupo utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia, el valor razonable es menos objetivo y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores

de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico, lo que implica un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El grupo revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio. Al 31 de diciembre 2021 y 2020 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor razonable entre los niveles de jerarquía.

### *Técnicas de Valuación*

El Grupo utiliza las técnicas de valoración que son apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existe información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo con lo anterior, el grupo utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

**Enfoque de Mercado:** se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucren instrumentos financieros idénticos o comparables para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

**Enfoque del Ingreso:** se utilizarán técnicas de valor presente y modelos de fijación de precios de opciones (Modelo Black & Scholes) para realizar la medición del valor razonable de los instrumentos financieros, según sea el caso. Se maximizarán los datos de entrada observables utilizando siempre curvas de descuento volatilidades y demás variables de mercado que sean observables y reflejen los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento financiero.

**Valoración de instrumentos financieros:** el Grupo mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía, según la importancia de las variables “inputs” utilizadas al realizar las mediciones:

- Nivel 1: el precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.
- Nivel 2: técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.
- Nivel 3 Renta Fija: inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento.

Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

- Para renta variable que pertenece otras referencias y que son activos con poca liquidez, al ser acciones de baja bursatilidad y no ser valorados por un Proveedor Oficial de Precios de Valoración, está condicionada por las hipótesis de valoración interna. De esta manera, se catalogan en nivel 2 y 3.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo por parte del Grupo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes inde-

pendientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

El valor razonable de estos productos adicionalmente corresponden a supuestos de cumplimiento de los productos, en este caso la cartera tiene implícitas unas hipótesis de prepagos, mientras que los recursos a la vista y plazo tiene hipótesis sobre su ven-

cimiento. Adicionalmente al ser descontados por una curva de mercado, incluyendo efecto como spread de crédito que aplica para cartera y depósitos.

**Sensibilidad valoración nivel 3 de jerarquía – Inversiones a valor razonable con cambios en ORI Instrumentos de patrimonio.**

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio, que no cotizan en bolsa, como los precios observables no están disponibles para estos valores, el grupo utilizó técnicas de valoración

como flujos de efectivo descontados de dividendos, para obtener el valor razonable.

El grupo tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio la entidad, adquiridas porque son obligatorias para el desarrollo de las operaciones, tales como BVC (Bolsa de Valores de Colombia), Cámara de Riesgo Central de la Contra parte, Cámara de Compensación de Divisas, ACH, Redeban, Finagro, entre otras.

La aplicación de la metodología flujo descontando de dividendos, será usada en los siguientes activos financieros clasificados en nivel de jerarquía 3:

	Valoración BBVA			Tasa de Largo Plazo			VPN Dividendos		
	Límite Inferior	Promedio	Limite Superior	Límite Inferior	Promedio	Limite Superior	Límite Inferior	Promedio	Limite Superior
Finagro	\$ 67,612,081	\$65,904,027	\$64,278,998	0.12%	0.12%	0.12%	\$211,687,683	\$210,582,600	\$209,487,135
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	2,720,536	2,638,420	2,560,763	4.86%	5.00%	5.14%	15,130,511	15,063,695	14,997,425
Total	70,332,617	68,542,447	66,839,762	2.49%	2.56%	2.63%	226,818,194	225,646,295	224,484,560
Promedio	\$35,166,308	\$34,271,224	\$33,419,881	0.30%	0.31%	0.32%	\$113,409,097	\$112,823,147	\$112,242,280

		Límite Inferior	Promedio	Limite Superior
Ke Finagro	67,612,081	9.83%	10.08%	10.33%
Ke Otras	2,720,536	8.84%	9.09%	9.34%
		<b>9.79%</b>	<b>10.04%</b>	<b>10.29%</b>

Análisis de sensibilidad: Se sensibilizó la tasa Ke con el criterio IPC +25pbs/-25pbs

**Análisis de sensibilidad:** la variable a sensibilizar en el ejercicio fue la tasa de descuento Ke, y en particular el componente a sensibilizar fue la inflación. Lo anterior teniendo en cuenta las estimaciones del área de Research del Banco y las expectativas de movimiento de la tasa de intervención del Banco de la República.

Es importante mencionar que dentro de las inversiones que tiene el Grupo se encuentran inversiones en entidades financieras de servicios y en Finagro. Lo anterior supone que las variables que componen la tasa de descuento son diferentes para los dos tipos de inversiones.

De forma adicional, vale la pena hacer una breve mención a la metodología de valoración de las entidades. De una parte están

las entidades financieras de servicios, que básicamente reflejan la senda evolutiva de los últimos de cada una de las entidades, siempre ajustadas por la variable de inflación que estima Research. De otra parte, la valoración de Finagro no sólo sigue la senda de evolución de las cifras, sino que también supone crecimientos en el portafolio de inversiones y el estado de resultados está simulado con la DTF que nos entrega Research, dado que es la variable a la que Finagro emite sus títulos.

**Valor razonable de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación**

El siguiente es el detalle de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros manejados contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación.

### **Sensibilidad cartera de créditos y operaciones de leasing y depósitos a clientes**

Debido a la no disponibilidad de inputs de valoración de mercado observable, estos activos y pasivos fueron clasificados en el nivel 3. La estimación del valor razonable se realiza usando el método del valor presente de flujos usando tasas de mercado de descuento al momento de la valoración.

En el caso de la cartera crediticia, se construye con los flujos de caja capital y con base en lo pactado contractualmente con el cliente, e igualmente se proyectan los flujos de caja por pago de intereses. Los flujos de caja anteriores son ajustados por cuenta de reducciones de saldo por pagos anticipados de clientes que son modelados a partir de información histórica. Finalmente, el valor razonable corresponde al valor descontado de

los flujos usando la curva libre de riesgo del mercado colombiano.

Por su parte, los depósitos a clientes son segmentados en depósitos a plazo y depósitos a la vista. Para los primeros se descuentan los flujos de caja pactados contractualmente usando las tasas de mercado actuales. Para el vencimiento de los depósitos a la vista se realiza supuestos sobre su vencimiento con base en la modelización histórica de la apertura y cancelación. También se realiza una proyección de flujos que son descontados a tasas de mercado.

Las tasas que se usaron para el descuento son las curvas Cero cupón en pesos (CEC COP), Curva Cero cupón para títulos en Unidad de Valor Real (CEC UVR) y tipo interbancario de oferta en dólares (USD Libor).

## Saldos a 31 de diciembre 2021

Activo	31 de diciembre de 2021				
	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Cartera Comercial	21,559,741	20,693,191	-	-	20,693,191
Cartera Hipotecaria	13,362,187	14,021,552	-	-	14,021,552
Cartera de Consumo	20,807,836	24,079,575	-	-	24,079,575
<b>Total Cartera Crediticia</b>	<b>\$ 55,729,764</b>	<b>\$ 58,794,318</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 58,794,318</b>
Pasivo	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Depósitos Vista	41,143,827	41,143,827	-	-	41,143,827
Depósitos Plazo	18,022,109	18,196,248	-	-	18,196,248
<b>Total depósitos clientes</b>	<b>\$ 59,165,936</b>	<b>\$ 59,340,075</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 59,340,075</b>

## Saldos a 31 de diciembre 2020

Activo	31 de diciembre de 2020				
	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Cartera Comercial	17,861,619	19,831,642	-	-	19,831,642
Cartera Hipotecaria	12,463,845	13,974,464	-	-	13,974,464
Cartera de Consumo	18,827,766	22,621,387	-	-	22,621,387
<b>Total Cartera Crediticia</b>	<b>\$ 49,153,230</b>	<b>\$ 56,427,493</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 56,427,493</b>
Pasivo	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Depósitos Vista	32,757,435	28,996,494	-	-	28,996,494
Depósitos Plazo	19,194,165	20,338,749	-	-	20,338,749
<b>Total depósitos clientes</b>	<b>\$ 51,951,600</b>	<b>\$ 49,335,243</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 49,335,243</b>

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la Entidad. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios ba-

sados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

### **Obligaciones financieras y otros pasivos**

Para las obligaciones financieras y otros pasivos de corto plazo se consideró el valor en libros como su valor razonable debido a que está principalmente indexado por las tasas de interés variable.

### **Niveles de Jerarquía de Valor Razonable Instrumentos Financieros del Grupo**

#### **Títulos de Deuda Moneda Local**

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

El Grupo determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios “sin ajustar” publicados diariamente por el proveedor oficial de precios “Precia” seleccionado por la entidad, los cuales han sido determinados sobre la base de mercado. Los títulos que cumplan con estas

condiciones se clasificaran en un nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

En el caso de instrumentos que no son observables en el mercado en un 100%, pero el precio se determina en función de otros insumos provistos por el proveedor de precios, tales como tasas de interés de mercado, los valores razonables se basan en técnicas alternativas de valoración de flujo de caja descontados, la entidad clasificará estos instrumentos en un nivel 2.

Las inversiones de los instrumentos financieros se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR) calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable. Para estos títulos se asignará una clasificación nivel 3 en la jerarquía de valor razonable.

### **Títulos de deuda en moneda extranjera**

En primera instancia, se determina el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, con base en precios cotizados en el mercado sin ajustar y publicados por el pro-

veedor de precios seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia para desempeñar esta función, para cuyo caso la jerarquía de valor razonable será nivel 1.

Ante la ausencia de precios de mercado por parte del proveedor oficial de precios, se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg, los cuales al ser observables en una plataforma de información financiera conocida por todos los agentes del mercado se encontrarían en una clasificación Nivel 1 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Finalmente, cuando no existen insumos observables en el mercado, el cálculo del valor razonable se determina en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones del indicador variable en los casos que aplique. Los títulos calculados con este último modelo (TIR) serán clasificados como nivel 3. Actualmente el Grupo presenta títulos bajo este modelo TIPS.

## **Instrumentos Financieros Derivados**

De acuerdo con las normas de la Superintendencia las operaciones con derivados son definidas como contratos entre dos o más partes para comprar o vender instrumentos financieros en una fecha futura, o contratos donde el activo subyacente es un índice o un precio de bolsa. El Grupo realiza operaciones con propósitos comerciales o propósitos de cobertura en contratos forward, opciones, swaps y futuros.

Todos los derivados son valorados a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado consolidado de resultados.

Para los instrumentos financieros derivados citados a continuación, exceptuando los futuros, realiza el cálculo del valor razonable basado en los precios de mercado cotizados de contratos comparables y representa el monto que la entidad hubiese recibido de o pagado a una contraparte para sanear el contrato a las tasas de mercado a la fecha del estado consolidado, se clasifican dentro del nivel 2 de la jerarquía a valor razonable:

- **Futuros**  
Los futuros se valoran sobre la base del correspondiente precio de mercado en la fecha de valoración. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios "Precia", y tomados directamente de cotizaciones de mercado sin ajustar por lo cual son catalogados en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- **Forward (Fwd) de FX**  
El modelo de valoración utilizado es el descuento flujos de caja, utilizando curvas asignadas de acuerdo con la manera de origen subyacente. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios Precia basado en información de mercado observable.
- **Swaps de tipos de Interés y tipo de cambio**  
El modelo de valoración se realiza a partir del descuento de flujos de caja, utilizando curvas asignadas de acuerdo al subyacente, curvas swap de base (intercambio de pago asociado a tasas de interés variable), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos

de forward de tipo de cambio. Estos inputs de mercado son tomados a partir de la información publicada por el proveedor oficial de precios "Precia".

- **Opciones Europeas USD/COP**

El modelo de valoración se realiza a partir de la metodología de Black Scholes a partir de las variables suministradas por

el proveedor oficial de precios. Las cuales principalmente corresponden a curvas asignadas de acuerdo con la moneda funcional del origen subyacente, curvas de tipo de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos de forward, matriz y curvas de volatilidad implícitas.

### Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros 2021:

Activos y Pasivos	31 de diciembre de 2021				
	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	\$ 10,563,967	\$ 10,541,245	\$ 3,856,489	\$ 4,301,422	\$ 2,383,334
Activos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente	8,480,595	8,480,595	3,856,489	4,301,422	322,684
Inversiones a Valor Razonable	5,189,615	5,189,615	3,856,489	1,010,442	322,684
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados</b>	<b>2,594,225</b>	<b>2,594,225</b>	<b>1,626,189</b>	<b>968,036</b>	-
Bonos	105,301	105,301	45,343	59,958	-
Certificado de Depósito a Término	545,509	545,509	-	545,509	-
Títulos de Tesorería - TES	1,935,221	1,935,221	1,572,652	362,569	-
Otras emisiones nacionales	8,194	8,194	8,194	-	-
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	<b>171,992</b>	<b>171,992</b>	<b>168,975</b>	<b>3,017</b>	-
Certificado de Depósito a Término	74	74	-	74	-

Activos y Pasivos	31 de diciembre de 2021					
	Jerarquías	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos de Tesorería - TES		171,918	171,918	168,975	2,943	-
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Deuda		650,189	650,189	594,688	39,389	16,112
Títulos de Tesorería - TES		624,123	624,123	594,688	29,435	-
Certificado de Depósito a Término		9,954	9,954	-	9,954	-
Títulos Hipotecarios - TIP's		16,112	16,112	-	-	16,112
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Patrimonio</b>		<b>358,275</b>	<b>358,275</b>	<b>51,703</b>	<b>-</b>	<b>306,572</b>
Bolsa de Valores de Colombia S.A		51,703	51,703	51,703	-	-
Credibanco		110,983	110,983	-	-	110,983
Redeban S.A.		30,993	30,993	-	-	30,993
ACH Colombia		96,480	96,480	-	-	96,480
Cámara de Riesgo Central de la Contraparte		2,212	2,212	-	-	2,212
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "Finagro"		65,904	65,904	-	-	65,904
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>		<b>770,469</b>	<b>770,469</b>	<b>770,469</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Títulos de Tesorería - TES		770,469	770,469	770,469	-	-
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en Garantía de operaciones</b>		<b>644,465</b>	<b>644,465</b>	<b>644,465</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Títulos de Tesorería - TES		644,465	644,465	644,465	-	-
<b>Inversiones a Costo amortizado</b>		<b>2,083,372</b>	<b>2,060,650</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,060,650</b>
Títulos de Desarrollo Agropecuario		973,360	953,111	-	-	953,111
Títulos de Solidaridad		1,097,564	1,092,674	-	-	1,092,674
Títulos Hipotecarios - TIP's		12,448	14,865	-	-	14,865

Activos y Pasivos	31 de diciembre de 2021					
	Jerarquías	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)		3,290,980	3,290,980	-	3,290,980	-
<b>De Negociación</b>		<b>2,960,451</b>	<b>2,960,451</b>	-	<b>2,960,451</b>	-
Contratos Forward		1,265,012	1,265,012	-	1,265,012	-
Operaciones de Contado		3,170	3,170	-	3,170	-
Opciones		7,756	7,756	-	7,756	-
Swaps		1,684,513	1,684,513	-	1,684,513	-
<b>De Cobertura</b>		<b>330,529</b>	<b>330,529</b>	-	<b>330,529</b>	-
Swaps		330,529	330,529	-	330,529	-
<b>Pasivos</b>		<b>3,454,784</b>	<b>3,454,784</b>	-	<b>3,454,784</b>	-
Pasivos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente		3,454,784	3,454,784	-	3,454,784	-
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)		3,454,784	3,454,784	-	3,454,784	-
<b>De Negociación</b>		<b>3,454,784</b>	<b>3,454,784</b>	-	<b>3,454,784</b>	-
Contratos Forward		1,194,587	1,194,587	-	1,194,587	-
Operaciones de Contado		789	789	-	789	-
Opciones		7,863	7,863	-	7,863	-
Swaps		2,251,545	2,251,545	-	2,251,545	-
Jerarquías	Valor en Libros	Costo amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos</b>	12,416,209	12,416,209	10,268,716	760,962	-	
Activos medidos a bases no recurrentes	12,416,209	12,416,209	10,268,716	760,962	-	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	11,029,678	11,029,678	10,268,716	760,962	-	
Efectivo y depósitos en bancos	10,268,716	10,268,716	10,268,716	-	-	
Fondos de inversión	24,140	24,140	-	24,140	-	

Activos y Pasivos	31 de diciembre de 2021					
	Jerarquías	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas		736,822	736,822	-	736,822	-
Otros		1,386,529	1,386,529	-	-	-
Anticipos a Contratos y Proveedores		139,803	139,803	-	-	-
Cuentas por Cobrar (Neto)		1,246,726	1,246,726	-	-	-
<b>Pasivos</b>		<b>6,414,856</b>	<b>6,414,856</b>	<b>-</b>	<b>2,388,531</b>	<b>2,974,166</b>
Títulos de Inversión		2,388,531	2,388,531	-	2,388,531	-
Títulos de Inversión en Circulación		2,388,531	2,388,531	-	2,388,531	-
Obligaciones Financieras		2,974,166	2,974,166	-	-	2,974,166
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras		2,974,166	2,974,166	-	-	2,974,166
Otros		1,052,159	1,052,159	-	-	-
Cuentas por Pagar		712,760	712,760	-	-	-
Otros pasivos		339,399	339,399	-	-	-
<b>Total Activos y Pasivos A Valor Razonable</b>		<b>\$ 32,849,816</b>	<b>\$ 32,827,094</b>	<b>\$ 14,125,206</b>	<b>\$ 10,905,700</b>	<b>\$ 5,357,500</b>

### Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros 2020:

Activos y Pasivos	31 de diciembre de 2020					
	Jerarquías	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>		<b>\$ 8,373,842</b>	<b>\$ 8,373,842</b>	<b>\$ 3,629,367</b>	<b>\$ 4,419,299</b>	<b>\$ 325,176</b>
Activos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente		8,373,842	8,373,842	3,629,367	4,419,299	325,176
<b>Inversiones a Valor Razonable</b>		<b>4,563,928</b>	<b>4,563,928</b>	<b>3,629,367</b>	<b>609,385</b>	<b>325,176</b>
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados</b>		<b>2,775,447</b>	<b>2,775,447</b>	<b>2,178,659</b>	<b>596,788</b>	<b>-</b>

Activos y Pasivos	31 de diciembre de 2020					
	Jerarquías	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Bonos		133,408	133,408	86,085	47,323	-
Certificado de Depósito a Término		529,445	529,445	-	529,445	-
Títulos de Tesorería - TES		2,104,163	2,104,163	2,084,143	20,020	-
Otras emisiones nacionales		8,431	8,431	8,431	-	-
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>		<b>119,388</b>	<b>119,388</b>	<b>119,382</b>	<b>6</b>	<b>-</b>
Bonos		6	6	-	6	-
Títulos de Tesorería - TES		119,382	119,382	119,382	-	-
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Deuda</b>		<b>1,151,941</b>	<b>1,151,941</b>	<b>1,122,614</b>	<b>12,591</b>	<b>16,736</b>
Títulos de Tesorería - TES		1,122,614	1,122,614	1,122,614	-	-
Certificado de Depósito a Término		12,591	12,591	-	12,591	-
Títulos Hipotecarios - TIP's		16,736	16,736	-	-	16,736
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Patrimonio</b>		<b>371,271</b>	<b>371,271</b>	<b>61,951</b>	<b>-</b>	<b>309,320</b>
Bolsa de Valores de Colombia S.A		61,951	61,951	61,951	-	-
Credibanco		112,366	112,366	-	-	112,366
Redeban S.A.		31,173	31,173	-	-	31,173
ACH Colombia		50,277	50,277	-	-	50,277
Cámara de Riesgo Central de la Contraparte		3,391	3,391	-	-	3,391
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "Finagro"		112,113	112,113	-	-	112,113

Activos y Pasivos	31 de diciembre de 2020					
	Jerarquías	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>		<b>146,761</b>	<b>146,761</b>	<b>146,761</b>	-	-
Títulos de Tesorería - TES		146,761	146,761	146,761	-	-
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en Garantía de operaciones</b>		<b>718,336</b>	<b>718,336</b>	<b>718,336</b>	-	-
Títulos de Tesorería - TES		718,336	718,336	718,336	-	-
<b>Inversiones a Costo amortizado</b>		<b>2,125,447</b>	<b>2,125,832</b>	-	-	<b>2,125,832</b>
Títulos de Tesorería - TES		48,062	48,374	-	-	48,374
Títulos de Desarrollo Agropecuario		962,751	949,852	-	-	949,852
Títulos de Solidaridad		1,101,190	1,108,359	-	-	1,108,359
Títulos Hipotecarios - TIP's		13,444	19,247	-	-	19,247
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)		3,809,914	3,809,914	-	3,809,914	-
<b>De Negociación</b>		<b>3,657,534</b>	<b>3,657,534</b>	-	<b>3,657,534</b>	-
Contratos Foward		1,316,595	1,316,595	-	1,316,595	-
Operaciones de Contado		79	79	-	79	-
Opciones		5,377	5,377	-	5,377	-
Swaps		2,335,483	2,335,483	-	2,335,483	-
<b>De Cobertura</b>		<b>152,380</b>	<b>152,380</b>	-	<b>152,380</b>	-
Swaps		152,380	152,380	-	152,380	-

Activos y Pasivos	31 de diciembre de 2020				
	Jerarquías	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2
Pasivos	4,107,191	4,107,191	-	4,107,191	-
Pasivos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente	4,107,191	4,107,191	-	4,107,191	-
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)	4,107,191	4,107,191	-	4,107,191	-
<b>De Negociación</b>	<b>4,106,964</b>	<b>4,106,964</b>	-	<b>4,106,964</b>	-
Contratos Foward	1,205,516	1,205,516	-	1,205,516	-
Operaciones de Contado	134	134	-	134	-
Opciones	5,379	5,379	-	5,379	-
Swaps	2,895,935	2,895,935	-	2,895,935	-
<b>De Cobertura</b>	<b>227</b>	<b>227</b>	-	<b>227</b>	-
Swaps	227	227	-	227	-

Jerarquías	Valor en Libros	Costo amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	7,332,273	7,332,273	5,745,960	520,528	-
Activos medidos a bases no recurrentes	7,332,273	7,332,273	5,745,960	520,528	-
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6,266,488	6,266,488	5,745,960	520,528	-
Efectivo y depósitos en bancos	5,745,960	5,745,960	5,745,960	-	-
Fondos de inversión	36,313	36,313	-	36,313	-

Jerarquías	Valor en Libros	Costo amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas	484,215	484,215	-	484,215	-
Otros	1,065,785	1,065,785	-	-	-
Anticipos a Contratos y Proveedores	62,440	62,440	-	-	-
Cuentas por Cobrar (Neto)	1,003,345	1,003,345	-	-	-
<b>Pasivos</b>	<b>5,878,628</b>	<b>5,878,628</b>	<b>-</b>	<b>2,304,263</b>	<b>2,606,926</b>
Títulos de Inversión	2,304,263	2,304,263	-	2,304,263	-
Títulos de Inversión en Circulación	2,304,263	2,304,263	-	2,304,263	-
Obligaciones Financieras	2,606,926	2,606,926	-	-	2,606,926
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	2,606,926	2,606,926	-	-	2,606,926
Otros	967,439	967,439	-	-	-
Cuentas por Pagar	714,295	714,295	-	-	-
Otros pasivos	253,144	253,144	-	-	-
<b>Total Activos y Pasivos A Valor Razonable</b>	<b>\$ 25,691,934</b>	<b>\$ 25,691,934</b>	<b>\$ 9,375,327</b>	<b>\$ 11,351,281</b>	<b>\$ 2,932,102</b>

El grupo revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio. Para el año 2021 y 2020 no se presentaron

traspasos de instrumentos financieros medidos a valor Razonable entre los niveles de jerarquía.

## 14 Instrumentos financieros derivados de cobertura y operaciones de contado

Para esta clase de instrumento financiero la diferencia de valoración entre PCGA Anteriores y las NIIF está representada en la incorporación del riesgo de crédito a cada operación lo que se denomina CVA y DVA - credit or debit value adjustments, según corresponde, por sus siglas en inglés.

Los instrumentos financieros que negocia el BBVA se clasifican en activo o pasivo (ver nota 28) según su resultado. Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta clasificada como activo se resume así:

Concepto	Valor Nocial		Valor Razonable	
	2021	2020	2021	2020
<b>OPERACIONES FORWARD</b>				
<b>Compra sobre divisas</b>				
Derechos	\$ 32,647,678	\$ 2,808,486	\$ 32,287,858	\$ 2,834,051
Obligaciones	-	-	(31,119,626)	(2,796,069)
<b>Venta sobre divisas</b>				
Derechos	12,058,014	24,396,660	11,911,192	24,207,801
Obligaciones	-	-	(11,813,588)	(22,927,266)
<b>Menos Riesgo Crediticio</b>	-	-	(822)	(1,921)
<b>Total contratos forward</b>	<b>44,705,692</b>	<b>27,205,146</b>	<b>1,265,014</b>	<b>1,316,596</b>

OPERACIONES DE CONTADO	Valor Nocial		Valor Razonable	
	2021	2020	2021	2020
<b>Compras de divisas</b>				
Derechos	\$ 20,387	\$ 302	\$ 20,378	\$ 302
Obligaciones	-	-	(20,369)	(302)
<b>Ventas sobre divisas</b>				
Derechos	333,891	-	330,788	-
Obligaciones	-	-	(327,765)	-
<b>Compra sobre títulos</b>				
Derechos	11,352	-	11,229	25,442
Obligaciones	-	-	(11,212)	(25,395)
<b>Ventas sobre títulos</b>				
Derechos	42,670	-	41,481	13,026
Obligaciones	-	-	(41,360)	(12,994)
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	-	-
<b>Total operaciones de contado</b>	<b>408,300</b>	<b>302</b>	<b>3,170</b>	<b>79</b>

	Valor Nocial		Valor Razonable	
OPCIONES	2021	2020	2021	2020
<b>Opciones sobre divisas compradas put:</b>				
Derechos *	-	-	206,178	101,289
Compras Put	206,178	101,289	2,515	5,001
<b>Opciones sobre divisas compradas call:</b>				
Derechos *	-	-	179,598	329,165
Compras Call	179,598	329,165	5,349	378
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(108)	(2)
<b>Total precio justo de intercambio</b>	<b>385,776</b>	<b>430,454</b>	<b>7,756</b>	<b>5,377</b>
	Valor Nocial		Valor Razonable	
Swaps	2021	2020	2021	2020
<b>Sobre tasas de interés:</b>				
Derechos	75,190,549	57,647,703	6,629,390	5,958,436
Obligaciones	-	-	(5,646,979)	(4,081,194)
Sobre monedas				
Derechos	8,873,792	5,520,240	8,725,019	5,947,159

Obligaciones	-	-	(8,012,182)	(5,468,882)
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(10,736)	(20,037)
<b>Total Swaps</b>	<b>84,064,341</b>	<b>63,167,943</b>	<b>1,684,512</b>	<b>2,335,482</b>
	Valor Nocial		Valor Razonable	
Futuros	2021	2020	2021	2020
<b>Compra sobre divisas</b>				
Derechos	6,134,009	6,814,249	6,134,009	6,817,515
Obligaciones	-	-	(6,134,009)	(6,817,515)
<b>Venta sobre divisas</b>				
Derechos	6,413,140	2,306,349	6,346,629	2,306,349
Obligaciones	-	-	(6,346,629)	(2,306,349)
<b>Total Futuros</b>	<b>12,547,149</b>	<b>9,120,598</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total operaciones de contado y derivados</b>	<b>\$ 142,111,258</b>	<b>\$ 99,924,443</b>	<b>\$ 2,960,452</b>	<b>\$ 3,657,534</b>

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el total de CVA (Credit Value Adjustments) y DVA (Debit Value Adjustments) fue de \$11.657y \$17.732, respectivamente. Las contrapartes más significativas representan el 68.57%, conformadas así:

Contraparte	Calificación	2021	2020
Sociedad Portuaria de Santa Marta	BB-	\$ 801	\$ 418
GPC TUGS S.A.	B	263	1,418
Contecar	BB+	215	397
Sociedad Portuaria de Cartagena	B+	142	466
Sura Asset Management S.A.	BBB+	-	-
Seguros de Vida Alfa	BB-	-	62
FPO Porvenir Moderado	BBB	544	646
Bbva Madrid Tesorería		5,980	15,464
Constructora Urbana San Rafael S.A	B	55	737
<b>Total</b>		<b>\$ 8,000</b>	<b>\$ 19,608</b>

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el total de DVA (Debit Value Adjustments) fue de \$11.519 y \$21.960 respectivamente, adicionalmente las contrapartes más significativas que representa un 94.75% y 48.90% respectivamente, está conformadas así:

Contraparte	2021	2020
BBVA Madrid Tesorería (1)	\$ 10,914	\$ 7,807
GPC TUGS S.A.	-	1,418
Bbva Madrid Tesorería	-	\$ 1,514
<b>Total</b>	<b>\$ 10,914</b>	<b>\$ 10,738</b>

A continuación, se relaciona la información correspondiente al valor de CVA DVA desagregado por producto donde se evidencia el producto con mayor impacto para el año 2021 y 2020 respectivamente, los Swap represen-

tan el 94.20% del total del CVA y DVA y esto igualmente se debe a su mayor volumen y volatilidad en la tasa y cambios macroeconómicos de operaciones contratadas con corte al año 2021.

Producto	2021	2020
DVA		
FW DIVISAS	\$ 46	\$ 12
FW DOLRES	776	322
OPCIONES	108	-
SWAP	10,736	17,398
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,666</b>	<b>\$ 17,732</b>
CVA		
FW DIVISAS	\$ 29	\$ 32
FW DOLRES	386	1,889
OPCIONES	2	2
SWAP	11,102	20,037
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,519</b>	<b>\$ 21,960</b>

El CVA reportado en el portafolio de derivados del BBVA es sensible a los movimientos en el tipo cambio USD/COP pasando este de \$3.432.50 COP año anterior por dólar a \$3.981,16 año 2021. Lo anterior afectó positivamente el valor de mercado del portafolio y se permite el netting entre operaciones de la misma contrapartida, ya que los cálculos se realizan a nivel agregado. El dato reportado en el DVA obedece exclusivamente al modelo de cálculo de los ajustes valorativos por riesgo de crédito.

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

El Grupo realizó operaciones forward sobre divisas y títulos. De este último se presentó incremento para el cierre de 2021 con relación al año inmediatamente anterior. Esto se debe a la subida en la negociación de operaciones de dicho portafolio, pasando 32 operaciones en el año inmediatamente anterior a 38 contratos para el año 2021, adicional a lo anterior celebró contratos de operaciones de derivados de futuros sobre bonos nacionales a la TRM y forward estandarizados, opciones sobre divisas, swap sobre divisas

y swap sobre tasas de interés las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII del CBCF.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de contado, la posición de apalancamiento y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las operaciones con derivados no presentaban cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones. El incremento, tanto en derechos como en obligaciones de los contratos forwards y futuros sobre divisas es resultado de las fluctuaciones que presentó, a lo largo del año 2021, la tasa de cambio de moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 2021, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados fue de:

Al 31 de diciembre de 2021

Clase de Instrumento	Tipo Operación	Moneda	Vencimiento en días			Vr. Obligación	Neto Resultado
			Mínimo	Máximo	Vr. Derecho		
<b>Forward Divisas</b>	Compra	USD/COP	3	2975	\$ 50,949,703	\$ (49,841,601)	\$ 1,108,102
	Compra	EUR/COP	21	223	12,370	(12,248)	122
	Compra	EUR/USD	13	1109	392,404	(402,486)	(10,082)
	Compra	GBP/USD	41	41	1,152	(1,145)	7
	Compra	JPY/USD	11	161	15,779	(16,154)	(375)
	Compra	MXN/USD	49	409	6,284	(6,137)	147
	Compra	SEK/USD	7	7	10,863	(10,819)	44
	Compra	CNH/USD	117	332	259,482	(256,775)	2,707
	Compra	GBP/COP	41	41	1,694	(1,673)	21
	Compra	CAD/COP	56	56	4,492	(4,404)	88
	Venta	USD/COP	3	2035	56,141,734	(57,170,845)	(1,029,111)
	Venta	COP/EUR	3	362	97,388	(95,989)	1,399
	Venta	COP/GBP	41	41	1,130	(1,152)	(22)
	Venta	COP/SEK	7	7	10,937	(10,863)	74
	Venta	COP/CNH	117	332	251,206	(259,477)	(8,271)
	Venta	USD/EUR	13	1109	81,746	(76,186)	5,560
	Venta	USD/GBP	41	41	1,663	(1,694)	(31)
	Venta	COP/JPY	3	161	15,694	(15,779)	(85)

Clase de Instrumento	Tipo Operación	Moneda	Vencimiento en días			Vr. Obligación	Neto Resultado
			Mínimo	Máximo	Vr. Derecho		
<b>Forward Divisas</b>	Venta	USD/CAD	56	56	4,639	(4,492)	148
	Venta	USD/MXN	49	409	6,133	(6,148)	(15)
<b>Total forward de divisas</b>					<b>108,266,493</b>	<b>(108,196,067)</b>	<b>70,427</b>
<b>Contado sobre divisas</b>	Compra	USD/COP	3	4	114,085	(114,807)	(722)
	Compra	EUR/COP	3	3	2,816	(2,817)	(1)
	Venta	USD/COP	3	3	330,788	(327,766)	3,022
<b>Total contado sobre divisas</b>					<b>447,689</b>	<b>(445,390)</b>	<b>2,299</b>
<b>Contado sobre títulos</b>	Compra	COP	-361	3	48,718	(48,723)	(5)
	Venta	COP	-44561	3	68,379	(68,291)	88
<b>Total contado sobre títulos</b>					<b>117,097</b>	<b>(117,014)</b>	<b>83</b>
<b>Total contado</b>					<b>564,786</b>	<b>(562,404)</b>	<b>2,382</b>
<b>Opciones financieras</b>	PUT Compra	USD/COP	5	1092	2,515	-	2,515
	CALL Compra	USD/COP	5	1092	5,241	-	5,241
	PUT Venta	USD/COP	5	1092	-	(2,514)	(2,514)
	CALL Venta	USD/COP	5	1092	-	(5,348)	(5,348)
<b>Total Opciones financieras</b>					<b>7,756</b>	<b>(7,862)</b>	<b>(106)</b>

Clase de Instrumento	Tipo Operación	Moneda	Vencimiento en días			Vr. Obligación	Neto Resultado
			Mínimo	Máximo	Vr. Derecho		
<b>Swap tasa de interés</b>	IRS	COP	3	5450	18,887,693	(20,108,967)	(1,221,274)
	IRS	USD	4	3391	7,801,996	(7,147,756)	654,240
<b>Total swap sobre tasa de interés</b>					<b>26,689,689</b>	<b>(27,256,723)</b>	<b>(567,034)</b>
Swap monedas cobertura	CCS	COP	1207	1207	1,482,378	(1,151,849)	330,529
<b>Total swap monedas cobertura</b>					<b>1,482,378</b>	<b>(1,151,849)</b>	<b>330,529</b>
<b>Total swap</b>					<b>28,172,067</b>	<b>(28,408,572)</b>	<b>(236,505)</b>
	Venta	COP			168,912	-168,912	-
<b>Total futuros</b>					<b>168,912</b>	<b>(168,912)</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 137,180,014</b>	<b>\$ (137,343,817)</b>	<b>\$ (163,802)</b>

### Al 31 de diciembre de 2020

Clase de Instrumento	Tipo Operación	Moneda	Vencimiento en días			Vr. Obligación	Neto Resultado
			Mínimo	Máximo	Vr. Derecho		
<b>Forward Divisas</b>	Compra	USD/COP	4	3340	\$ 31,615,751	\$ (32,773,521)	\$ (1,157,770)
	Compra	EUR/COP	20	74	112	(102)	10
	Compra	EUR/USD	13	1474	299,605	(295,400)	4,205
	Compra	GBP/COP	287	287	1,122	(1,118)	4
	Compra	CAD/COP	250	250	150	(146)	4

Clase de Instrumento	Tipo Operación	Moneda	Vencimiento en días			Vr. Obligación	Neto Resultado
			Mínimo	Máximo	Vr. Derecho		
<b>Forward Divisas</b>	Venta	COP/USD	4	2400	32,478,469	(31,214,077)	1,264,392
	Venta	COP/EUR	8	138	60,758	(60,308)	450
	Venta	USD/EUR	13	1474	74,844	(75,054)	(210)
	Venta	USD/CAD	33	33	144	(150)	(6)
<b>Total forward de divisas</b>					<b>64,530,955</b>	<b>(64,419,876)</b>	<b>111,079</b>
<b>Contado sobre divisas</b>	Compra	USD/COP	4	4	256	(256)	-
	Compra	EUR/COP	4	4	93	(92)	1
<b>Total contado sobre divisas</b>					<b>349</b>	<b>(348)</b>	<b>1</b>
<b>Contado sobre títulos</b>	Compra	COP	4	5	25,442	(25,395)	47
	Venta	COP	4	6	32,400	(32,409)	(9)
<b>Total contado sobre títulos</b>					<b>57,842</b>	<b>(57,804)</b>	<b>38</b>
<b>Total contado</b>					<b>58,191</b>	<b>(58,152)</b>	<b>39</b>
<b>Opciones financieras</b>	PUT Compra	USD/COP	6	340	4,999	-	4,999
	CALL Compra	USD/COP	7	340	378	-	378
	PUT Venta	USD/COP	6	340	-	(5,001)	(5,001)
	CALL Venta	USD/COP	7	340	-	(378)	(378)
<b>Total Opciones financieras</b>					<b>5,377</b>	<b>(5,379)</b>	<b>(2)</b>
<b>Swap tasa de interés</b>	IRS	COP	4	5471	8,474,931	(8,927,852)	(452,921)
	IRS	USD	13	3609	290,429	(314,024)	(23,595)
	OIS	COP	4	3603	370,124	(389,367)	(19,243)

Clase de Instrumento	Tipo Operación	Moneda	Vencimiento en días			Vr. Obligación	Neto Resultado
			Mínimo	Máximo	Vr. Derecho		
<b>Total swap sobre tasa de interés</b>					<u>9,135,484</u>	<u>(9,631,243)</u>	<u>(495,759)</u>
<b>Swap monedas</b>	CCS	USD	<u>4</u>	<u>3616</u>	<u>10,624,477</u>	<u>(10,689,170)</u>	<u>(64,693)</u>
<b>Total swap sobre monedas</b>					<u>10,624,477</u>	<u>(10,689,170)</u>	<u>(64,693)</u>
<b>Swap monedas cobertura</b>	CCS	COP	<u>1572</u>	<u>1572</u>	<u>1,393,625</u>	<u>(1,241,473)</u>	<u>152,152</u>
<b>Total swap monedas cobertura</b>					<u>1,393,625</u>	<u>(1,241,473)</u>	<u>152,152</u>
<b>Total swap</b>					<u>21,153,586</u>	<u>(21,561,886)</u>	<u>(408,300)</u>
<b>TOTAL</b>					<u>\$ 85,748,109</u>	<u>\$ (86,045,293)</u>	<u>\$ (297,184)</u>

Las garantías recibidas y entregadas en operaciones con derivados al 31 de diciembre fueron las siguientes:

Contraparte	DIV	2021	2020
<b>Activa</b>			
Banco Santander Central Hispano	EUR	<u>212,415</u>	<u>212,415</u>
Banco Bancomer México	USD	<u>2,820,000</u>	<u>150,000</u>
BBVA Madrid (1)	USD	<u>160,702,891</u>	<u>134,273,819</u>
<b>Pasiva</b>			
Morgan Stanley and Co Internacional	USD	<u>(86,338,850)</u>	<u>(47,498,850)</u>
BBVA Bancomer México	USD	<u>-</u>	<u>-</u>

(1) El valor con BBVA Madrid corresponde al acuerdo colateral sobre todas las operaciones de derivados que el Banco tiene con esta contraparte.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas.

### **Credit value adjustment**

El CVA tiene como objetivo calcular el importe de las pérdidas esperadas durante la vida de las operaciones traídas a valor presente en la cartera de derivados de la Tesorería. En un momento futuro dado, las pérdidas por riesgo de crédito dependen de tres componentes: la probabilidad de incumplimiento de las contrapartidas en dicho instante, la severidad en caso de incumplimiento y la exposición en el momento del incumplimiento.

A partir de junio de 2016 se introdujo el cálculo del DVA (Debit Value Adjustment) por solicitud de la Superintendencia Financiera

de Colombia a los ajustes de valoración por riesgo de crédito. La naturaleza de este ajuste es opuesta a la del CVA de tal manera que plasme la posibilidad de que el BBVA incumpla una operación con valor positivo para una contrapartida debido a un evento de crédito. Con este ajuste se reportara para CVA para aquellas contrapartidas cuyo valor del portafolio está a favor BBVA y DVA para portafolios con valor negativo para el Grupo.

El reporte del CVA y DVA se hace a nivel operación, por lo tanto se reparte el ajuste entre cada operación de la contrapartida, que comparta la misma naturaleza de valor de mercado que el del agregado del portafolio, en caso contrario se le asignará un cero al ajuste por riesgo de crédito.

A continuación, se muestra el cambio en la medición entre el 2020 y 2021, el cambio en el CVA reportado se debe principalmente al cambio en la metodología de cálculo realizado por la CE 031 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para el caso del DVA se debe principalmente al cambio en la metodología de cálculo reali-

zado por la CE 031 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia; adicionalmente se está incluyendo todas las clausulas con las contrapartes que tienen firmado un acuerdo de netting entre operaciones de la misma contrapartida, ya que los cálculos se realizan a nivel agregado.

	Año	diciembre-Monto Millones	Max Mill.	Min Mill.	Prom Mill.
CVA	2020	21,920	28,153	6,099	16,211
	2021	11,667	22,199	10,077	13,544
DVA	2020	17,732	20,122	581	12,955
	2021	11,518	24,088	11,006	13,211

#### 14.1 Derivados de coberturas

Emisión de Bonos en moneda extranjera: el Banco emitió en el exterior bonos subordinados por un monto de USD \$400 millones el día 21 de abril de 2015 con vencimiento el 19 de febrero del año 2025. Estos bonos tienen vencimiento a 10 años, con una tasa cupón de 4.875% y devengarán intereses semestralmente.

Los Bonos Subordinados han sido emitidos de conformidad con lo establecido por la Regla 144A/ Regulación S de la Ley de Mercado de Capitales de los Estados Unidos – Securities Act of 1933.

BBVA Securities Inc. y Morgan Stanley & Co. LLC., actuaron como agentes colocadores.

**Cobertura Contable:** el Banco constituyó coberturas de valor razonable y flujos de efectivo, con las cuales pretende cubrir el riesgo de tipo de cambio y el riesgo tipo de interés en dólares así:

#### *Flujos de efectivo*

Se designó como cobertura de flujos de efectivo estos instrumentos financieros debido a que tanto su derecho como obligación son a tasa fija y se quiere cubrir los flujos de efectivo futuros por pago de intereses y principal de acuerdo con el valor nominal pactado.

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2021	Valor Obligación 2021	Otro Resultado Integral 2021
9217724	USD 40	9,98%	\$ 129,200	4,88%	\$ 179,682	\$ 146,982	\$ 32,701
9315701	USD 40	10,64%	124,000	4,88%	179,682	143,688	35,994
9346154	USD 40	10,71%	117,600	4,88%	179,682	136,536	43,146
<b>Total</b>							<b>\$ 111,841</b>

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2020	Valor Obligación 2020	Otro Resultado Integral 2020
9217724	USD 40	9,98%	\$ 129,200	4,88%	\$ 168,924	\$ 169,151	\$ (227)
9315701	USD 40	10,64%	124,000	4,88%	168,924	165,870	3,054
9346154	USD 40	10,71%	117,600	4,88%	168,924	157,664	11,260
<b>Total</b>							<b>\$ 14,087</b>

### Cobertura contable de Valor Razonable

Se designó como valor razonable debido a que la obligación está indexada con tasa IBR (Indicador Bancario de Referencia) el cual fue desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras enti-

dades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano) es decir que al adquirir una deuda en el mercado hoy, se estimaría una tasa similar a la tasa de referencia.

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2021	Valor Obligación 2021	Otro Resultado Integral 2021
9217722	USD 70	4,87%	\$ 226,100	IBR+3.19%	\$ 314,444	\$ 250,284	\$ 64,160
9315699	USD 70	4,87%	217,000	IBR+3.57%	314,444	242,853	71,591
9346145	USD 70	4,87%	205,800	IBR+3.75%	314,444	231,506	82,938
<b>Total</b>							<b>\$ 218,689</b>

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2020	Valor Obligación 2020	Otro Resultado Integral 2020
9217722	USD 70	4,88%	\$ 226,100	IBR+3,19%	\$ 295,618	\$ 257,936	\$ 37,682
9315699	USD 70	4,88%	217,000	IBR+3,57%	295,618	251,108	44,510
9346145	USD 70	4,88%	205,800	IBR+3,75%	295,618	239,744	55,874
<b>Total</b>							<b>\$ 138,066</b>

## Flujos de efectivo contractuales

El riesgo cubierto es el correspondiente al tipo de cambio y al tipo de interés en dólares sobre el valor razonable de los bonos y para cubrir la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y las implicaciones que pueda representar sobre las actividades de cobertura de la entidad,

dentro de la estructura del instrumento se adjunta un cronograma de pagos para cada flujo y tramo de la cobertura.

## Medición de la eficacia de la cobertura

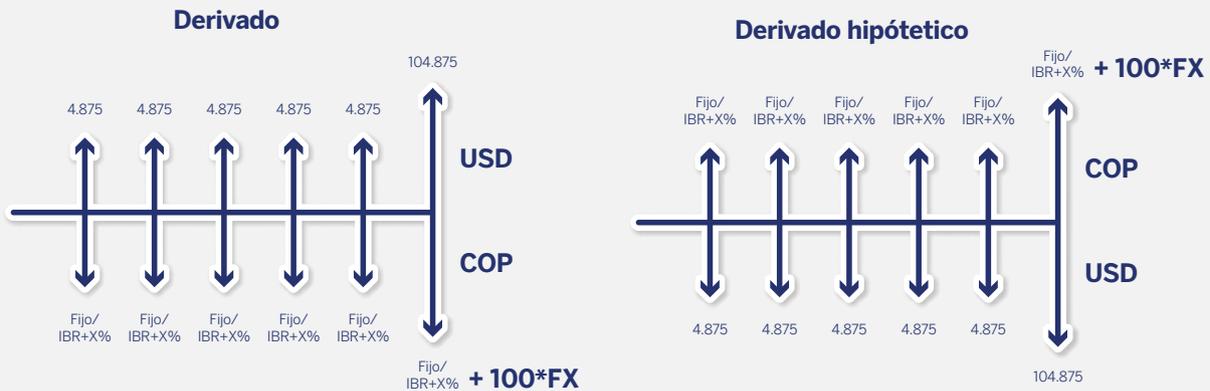
La NIIF 9 párrafo B6.4.14 indica que “cuando las condiciones fundamentales (tales como

el importe nominal, vencimiento y subyacente) del instrumento de cobertura y la partida cubierta coinciden o están estrechamente alineadas, puede ser posible para una entidad concluir, sobre la base de una evaluación cualitativa de dichas condiciones fundamentales, que el instrumento de cobertura y la partida cubierta tienen valores que se moverán generalmente, en dirección opuesta debido al mismo riesgo, y por ello, que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura”.

La NIIF 9 párrafo B6.5.5 indica que “Para calcular el cambio en el valor de la partida cu-

bierta a efectos de medir la ineficacia de la cobertura, una entidad puede utilizar un derivado que tenga condiciones que coincidan con las condiciones fundamentales de la partida cubierta (esto se conoce habitualmente como un derivado hipotético)”

El derivado hipotético se define como el perfecto espejo en el que una pata se ajusta completamente a las características económicas del elemento cubierto, por lo cual es el método usado por el banco para medir la eficacia de sus instrumentos de cobertura concluyendo que a lo largo del tiempo será 100% eficaz.



Debido a lo anterior, la parte efectiva de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura de flujo de efectivo se reconoció en patrimonio (ORI) y la parte ineficaz será reconocida con efecto en resultados. Teniendo en cuenta que las condiciones del CCS (cross currency swap) del pago que recibe el Banco en dólares coinciden con las del elemento cubierto (fecha del cupón, tasa del cupón, base de liquidación del cupón e intercambio de flujos final) se anticipa que el efecto sobre la cuenta de resultados del banco es neutra.

A 31 de diciembre 2021 y 2020 se registra en el Otro Resultado Integral los conceptos de valoración del swap de cobertura de flujo

de efectivo por \$111.840 y \$14.087 respectivamente. A estas mismas fechas no se han realizado reclasificaciones del patrimonio a resultados del período.

La contabilización de los derivados de cobertura al 31 de diciembre 2021 y 2020 es la siguiente:

### Cobertura Activa - Swap CCS

La operación de cobertura negociada a la menor tasa registró una valoración positiva (Ingreso), debido a esto para este período se produjo reconocimiento en la parte activa de \$36.085 con relación al año anterior.

#### Al 31 de diciembre de 2021

Clase de Cobertura	Moneda	Valor Derecho	Valor Obligación	Estado Situación Financiera	Estado Resultado Integral	Estado Otro Resultado Integral
Valor Razonable	USD	\$ (943,331)	\$ 724,643	\$ 218,688	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		(539,046)	427,206	-	-	111,840
			Total	\$ 218,688	\$ -	\$ 111,840
<b>Total cobertura activa</b>						<b>\$ 330,529</b>

## Al 31 de diciembre de 2020

Clase de Cobertura	Moneda	Valor Derecho	Valor Obligación	Estado Situación Financiera	Estado Resultado Integral	Estado Otro Resultado Integral
Valor Razonable	USD	\$ (886,853)	\$ 748,787	\$ 138,066	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		(337,849)	323,534	-	-	14,315
Total				\$ 138,066	\$ -	\$ 14,315
<b>Total cobertura activa</b>						<b>\$ 152,381</b>

## Cobertura Pasiva- Swap CCS 2021

Clase de Cobertura	Moneda	Valor Derecho	Valor Obligación	Estado Situación Financiera	Estado Resultado Integral	Estado Otro Resultado Integral
Flujo de Efectivo		\$ -	\$ -	\$ -	3,021	(3,021)
Total				\$ -	\$ 3,021	\$ (3,021)
<b>Total cobertura pasiva</b>						<b>\$ -</b>

## Cobertura Pasiva- Swap CCS 2020

Clase de Cobertura	Moneda	Valor Derecho	Valor Obligación	Estado Situación Financiera	Estado Resultado Integral	Estado Otro Resultado Integral
Flujo de Efectivo		(168,924)	169,151	-	-	277
Total				\$ -	\$ -	277
<b>Total cobertura pasiva</b>						<b>\$ 277</b>

En el año 2021 el valor equivalente a la reexpresión de la cobertura de flujo de efectivo fue de \$119.986 sobre \$120 millones de USD.

Debido a las fluctuaciones percibidas en la tasa de cambio durante el año 2021, se pre-

senta un incremento en el ORI del 121,59% con relación al año 2020, lo anterior representa una disminución en nuestro saldo por obligación de intereses para las operaciones de Cobertura Flujo de Efectivo.

## 15 Cuentas por cobrar, neto

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2021	2020
Depósitos para juicios ejecutivos, Garantías y otros (1)	\$ 820,771	\$ 638,607
Cuentas trasladadas al Icetex (2)	145,697	145,365
Cuentas inactivas DTN (3)	28,987	28,123
Comisiones	9,843	9,806
Depositarios de valores	-	3,937
Proceso de Titularización (4)	7	2,821
Dividendos y Participaciones (5)	-	1,036
A empleados (6)	267	246
A casa matriz subsidiarias relacionadas y asociadas (7)	-	52
Otros (8)	261,811	192,954
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,267,383</b>	<b>\$ 1,022,948</b>
Deterioro otros deudores	(20,657)	(19,603)
<b>Total otros deudores, Neto</b>	<b>\$ 1,246,726</b>	<b>\$ 1,003,345</b>

- (1) Su incremento corresponde a operaciones Margin Call de derivados en moneda extranjera, donde se presenta una variación significativa en la tasa de cierre para diciembre 2020 fue de \$3.432,50, y por su parte para diciembre 2021 fue de \$3.981,16 presentando un incremento de \$548,66 por dólar, generando un incremento para el año 2021 en las operaciones por \$182.164. De igual manera en éste rubro se incluyen los Depósitos de Leasing habitacional que presenta una disminución en su colocación generando una variación en 2021 de \$30.478.
- (2) Corresponden a cuentas abandonadas trasladadas al ICETEX, cuyo saldo es superior a 322 UVR y presentan inactividad mayor a 36 meses, de acuerdo con Ley 1777 de 2016, reglamentada mediante el Decreto 953 del 15 de junio de 2016. Su incremento en 2021 se refleja especialmente en el traslado de Cuentas de Ahorro con un incremento del 84% y las cuentas corriente con una variación en 2021 del 16%.
- (3) Incremento por traslado de cuentas inactivas trasladadas a la Dirección del Tesoro Nacional - DTN, cuyo saldo es inferior a 322 UVR y presentan inactividad menor a 36 meses, de acuerdo con el decreto 2331 de 1998.
- (4) La variación del rubro de Proceso de Titulización corresponde a la liquidación total de los derechos residuales de las emisiones E9, E10, E11 y E12, con pago en especie en el mes de noviembre 2021 por valor \$2.821.
- (5) Corresponde a dividendos y participaciones de Credibanco cancelados en el año \$1.036.
- (6) Aumento en las CXC en Tarjetas corporativas Banco de igual manera se presenta aumento en los anticipos a empleados.
- (7) La variación corresponde a cancelación de arriendos por las subsidiarias BBVA Seguros Vida y Generales y Comercializadora Servicios Financieros y la cancelación CXC responsabilidad social corporativa BBVA Seguros Generales.
- (8) La variación corresponde a la cancelación de la comisión de Fondo Nacional de Garantías COVID 19 por valor de \$21.059,

de igual manera se presenta incremento del 55% en los valores contratados en operaciones de liquidación de contratos con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte realizadas en diciembre de 2021 por \$75.990 y, del 23% en la Cuenta por

cobrar por en liquidación de operaciones derivados al cierre de 2021 por \$155.793.

El movimiento de la cuenta de provisiones para protección de cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre de 2021 fue el siguiente:

	2021	2020
Saldo al comienzo del año	\$ 19,603	\$ 2,436
Provisión cargada a gastos en el año	2,491	43,740
Traslado otros rubros	105	48
Recuperación de provisión	(1,542)	(26,621)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 20,657</b>	<b>\$ 19,603</b>

Se presenta variación total de \$1.054, para la provisión de gastos se evidencia una disminución de \$41.249, correspondiente a comisiones, por otro lado, se evidencia recuperaciones de provisiones por \$25.079, correspondiente a otras cuentas por cobrar.

## 16 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a bienes recibidos en pago por deudores de cartera de crédito y para los cuales la intención del Grupo sobre dichos bienes es venderlos en el cor-

to plazo; para ello se tiene establecidos departamentos, procesos y programas para su venta, ya sea en efectivo o con otorgamiento de financiación a los posibles compradores.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Bienes Recibidos en Pago</b>		
Bienes inmuebles	40,022	41,340
<b>Subtotal bienes recibidos en pago</b>	<b>40,022</b>	<b>41,340</b>
<b>Bienes restituidos contratos leasing</b>		
Bienes inmuebles	14,697	12,636
Vehículos	725	234
Maquinaria y equipo	259	15
Bienes inmuebles en leasing habitacional	28,956	24,249
<b>Subtotal bienes restituidos Contratos de Leasing</b>	<b>44,637</b>	<b>37,134</b>
<b>Bienes No utilizados en el objeto social</b>		
Terrenos	3,641	58
Edificios	13,523	551
Muebles y Enseres	1,541	209
<b>Subtotal Bienes no utilizados en el objeto social</b>	<b>18,705</b>	<b>818</b>
Fideicomisos	7,175	7,175
<b>Subtotal Fideicomisos</b>	<b>7,175</b>	<b>7,175</b>

Concepto	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Subtotal realizables, recibidos en pago y restituidos</b>	<b>110,539</b>	<b>86,467</b>
<b>Deterioro Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta</b>		
Bienes recibidos en pago	(24,057)	(17,733)
Bienes restituidos Contratos Leasing	(19,608)	(11,434)
Fideicomisos	(6,401)	(5,416)
Muebles y Enseres	(1,541)	(209)
<b>Subtotal Deterioro</b>	<b>(51,607)</b>	<b>(34,792)</b>
<b>Total bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, Neto</b>	<b>\$ 58,932</b>	<b>\$ 51,675</b>

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo contaba con 282 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta por valor de \$110.539 y un deterioro de \$51.607; Al 31 de diciembre de 2020 el Banco contaba con 247 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta por valor de \$86.467 y un deterioro de \$34.792.

Los Activos no corrientes mantenidos para la venta con una antigüedad superior a dos años para el año 2021 y 2020 ascendían a \$44.015 y \$16.229 respectivamente.

El movimiento de la provisión para protección de activos no corrientes mantenidos para la venta durante los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

Concepto	2021	2020
Saldo al comienzo del año	\$ 34,792	\$ 26,694
Provisión cargada a gastos en el año	21,823	17,292
Traslados	(209)	(88)
Ajuste presentación	1,541	-
Menos - Retiro por ventas y recuperaciones	(6,340)	(9,106)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 51,607</b>	<b>\$ 34,792</b>

Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los activos no corrientes mantenidos para la venta en los periodos comparados eran:

Tipo De bien	2021	2020	Tipo de permanencia (1)	Provisión	Tipo de permanencia (1)	Provisión
Bienes inmuebles	\$ 110,539	86,467	20	\$ 51,607	15	\$ 34,792
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 110,539</b>	<b>\$ 86,467</b>		<b>\$ 51,607</b>		<b>\$ 34,792</b>

(1) Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.

## 17 Propiedad y equipo

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	Terrenos	Edificios (1)	Vehículos	Enseres y Accesorios (2)	Equipo Informático
<b>Costo</b>					
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 152,181</b>	<b>\$ 647,261</b>	<b>\$ 2,942</b>	<b>\$ 278,613</b>	<b>\$ 306,674</b>
Adquisiciones	-	696.00	198.00	17,615	20,985
Adiciones	-	2,012	-	-	2,066
Adiciones por operaciones conjuntas	-	1,377	-	-	880
Ventas	(5,281)	(23,554)	(1,976)	(88)	-
Retiros	-	-	-	(52,402)	(30,143)
Ajustes contables	-	-	-	-	-
<b>Saldo costo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>146,900</b>	<b>627,792</b>	<b>1,164</b>	<b>243,738</b>	<b>300,462</b>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>					
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 224,939</b>	<b>\$ 2,610</b>	<b>\$ 194,870</b>	<b>\$ 236,720</b>
Depreciación del ejercicio	-	6,066	198.00	19,097	29,356
Baja de inmuebles Obsolescencia	-	-	-	(52,192)	(21,934)
Venta Inmovilizado	-	(7,008)	(1,976)	(86)	(8,209)
<b>Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>-</b>	<b>223,997</b>	<b>832</b>	<b>161,689</b>	<b>235,933</b>
Deterioro	5,862	36,840	-	-	-
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 141,038</b>	<b>\$ 366,955</b>	<b>\$ 332</b>	<b>\$ 82,049</b>	<b>\$ 64,529</b>

Concepto	Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	Mejoras en Bienes Recibidos en Arrendamiento	Construcciones en Curso	Total
<b>Costo</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 397</b>	<b>\$ 17,504</b>	<b>\$ 2,735</b>	<b>\$ 1,408,307</b>
Adquisiciones	-	-	-	39,494
Adiciones	5,264	764.00	2,088	12,194
Adiciones por operaciones conjuntas				2,037
Ventas	-	-	-	(30,899)
Retiros	-	-	-	(82,545)
Ajustes contables	(3,585)	(2,620.00)	(3,474)	(9,679)
<b>Saldo costo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>2,076</b>	<b>15,648</b>	<b>1,349</b>	<b>1,338,909</b>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 659,139</b>
Depreciación del ejercicio	-	-	-	56,532
Baja de inmuebles Obsolescencia	-	-	-	(74,126)
Venta Inmovilizado	-	-	-	(17,279)
<b>Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>624,266</b>
Deterioro	-	-	-	42,702
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 2,076</b>	<b>\$ 15,648</b>	<b>\$ 1,349</b>	<b>\$ 671,941</b>

(1) Para el año 2021 se presenta disminución en edificios por valor de \$14.790, está representado por la venta de los mismos, debido la pandemia del Covid-19 se disminuyó en el número de oficinas.

realizados por el Banco a fin de realizar adecuaciones optimas en para la ejecución de los procesos teniendo en cuenta la emergencia sanitaria presentada por causa del Covid 19.

(2) Se presenta disminución en enseres y accesorios por valor de \$1.694, correspondiente principalmente a los retiros

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	Terrenos	Edificios (1)	Vehículos	Enseres y Accesorios (2)	Equipo Informático
<b>Costo</b>					
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 152,193</b>	<b>\$ 640,148</b>	<b>\$ 2,942</b>	<b>\$ 278,032</b>	<b>\$ 283,258</b>
Adquisiciones	-	-	-	12,995	29,338
Adiciones	-	7,228	-	-	1,387
Adiciones por operaciones conjuntas		0			220
Ventas	(12)	(115)	-	(2,781)	-
Retiros	-	-	-	(9,633)	(7,529)
Ajustes contables	-	-	-	-	-
<b>Saldo costo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>152,181</b>	<b>647,261</b>	<b>2,942</b>	<b>278,613</b>	<b>306,674</b>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>					
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 218,866</b>	<b>\$ 2,610</b>	<b>\$ 188,174</b>	<b>\$ 214,295</b>
Depreciación del ejercicio	-	6,107	-	18,027	29,949

Concepto	Terrenos	Edificios (1)	Vehículos	Enseres y Accesorios (2)	Equipo Informático
Baja de inmuebles Obsolescencia	-	-	-	(9,502)	(2,436)
Venta Inmovilizado	-	(34)	-	(1,829)	(5,088)
<b>Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>224,939</b>	<b>2,610</b>	<b>194,870</b>	<b>236,720</b>
Deterioro	6,227	40,577	-	-	-
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>145,954</b>	<b>381,745</b>	<b>332</b>	<b>83,743</b>	<b>69,954</b>

Concepto	Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	Mejoras en Bienes Recibidos en Arrendamiento	Construcciones en Curso (1)	Total
<b>Costo</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 548</b>	<b>\$ 19,124</b>	<b>\$ 7,563</b>	<b>\$ 1,383,808</b>
Adquisiciones	-	-	-	42,333
Adiciones	1,361	-	3,857	13,833
	0	-	0	220
Ventas	-	-	-	(2,908)
Retiros	-	-	-	(17,158)
Ajustes contables	(1,512)	(1,620)	(8,685)	(11,817)
<b>Saldo costo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>397</b>	<b>17,504</b>	<b>2,735</b>	<b>1,408,307</b>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>623,945</b>
Depreciación del ejercicio	-	-	-	54,083

Concepto	Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	Mejoras en Bienes Recibidos en Arrendamiento	Construcciones en Curso (1)	Total
Baja de inmuebles Obsolescencia	-	-	-	(11,938)
Venta Inmovilizado	-	-	-	(6,951)
<b>Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2020</b>	-	-	-	<b>659,139</b>
Deterioro	-	-	-	46,804
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 397</b>	<b>\$ 17,504</b>	<b>\$ 2,735</b>	<b>\$ 702,364</b>

Todas las propiedades y equipo del Grupo se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de Incendio, peligros aliados, daños en equipos eléctricos y electrónicos, rotura de maquinaria, HAMCCop (actos mal intencionados) y sustracción, mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, y al corte de 31 de diciembre de 2021 se practicaron avalúos sobre el 2% de los inmuebles de propiedad del Banco.

Fecha avalúo	Cantidad de avalúos	% Participación
2019	259	100%
2020	66	25%
2021	4	2%

**Depreciación:** la depreciación de activos fijos es realizada por el método de línea recta e inician su depreciación cuando están en condiciones óptimas de uso.

La vida útil y el costo del activo son determinados mediante tasación realizada por expertos independientes cada 36 meses y la base de depreciación se calcula tomando el

costo menos el valor residual de cada activo fijo (edificaciones).

**Deterioro:** el deterioro de activos fijos para el año 2021 y 2020 fue de \$42.702 y \$46.804 respectivamente. La disminución en el deterioro es debido en su mayoría en que en el 2021 se realizaron reversiones de los mismos por la venta de edificaciones.

## 18 Activos intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre se resumen así:

Concepto	2021	2020
Programas y aplicaciones informáticos	\$ 139,621	\$ 120,202
<b>Total activos intangibles</b>	<b>\$ 139,621</b>	<b>\$ 120,202</b>

El movimiento de los programas y aplicaciones informáticos durante el año 2021 y 2020 fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Vida útil	Saldo 31 dic 2020	Adición	Amortización/ retiro	Saldo 31 dic 2021
Programas y aplicaciones informáticas	5	\$ 120,202	\$ 49,831	\$ (30,412)	\$ 139,621
<b>Total</b>		<b>\$ 120,202</b>	<b>\$ 49,831</b>	<b>\$ (30,412)</b>	<b>\$ 139,621</b>

Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Vida útil	Saldo 31 dic 2019	Adición	Amortización/ retiro	Saldo 31 dic 2020
Programas y aplicaciones informáticas	5	\$ 102,617	\$ 44,546	\$ (26,961)	\$ 120,202
<b>Total</b>		<b>\$ 102,617</b>	<b>\$ 44,546</b>	<b>\$ (26,961)</b>	<b>\$ 120,202</b>

Las adiciones presentadas durante el año 2021 corresponden a pagos realizados sobre contratos para desarrollos de Software Corporativo, Banca Móvil y licencias 2021.

La amortización para los activos intangibles para los años 2021 y 2020 fue de \$30.412 y \$26.961, respectivamente.

El Grupo realiza el Test de Deterioro a sus activos donde evalúa si es un activo intangible y si se encuentra amortizando; una vez se realiza este paso con unos indicadores se

identifica si el Software asociado al activo fue desestimado, puesto en marcha, o finalizó su amortización. A finales del año 2021 se hizo la evaluación y se determinó cuales activos cumplen con la condición de deterioro, para 1Q del año 2022 se realizará la contabilidad correspondiente del deterioro.

A partir de esta evaluación el Banco hace reconocimiento de los activos que están sujetos a deterioro, estima su valor y procede a su ajuste contable para que se reflejen el valor real en el inventario.

## 19 Inversiones en negocios conjuntos

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2021 y 2020 estaba compuesto de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2021

Concepto	Domicilio	Patrimonio	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros
RCI Banque Colombia S.A.	Medellín	234,942	115,122	49.00%	179,686
FAP Asobolsa	Bogotá D.C.	1,526	115,820	5.26%	78
<b>Total Inversiones en acuerdos conjuntos</b>					<b>\$ 179,764</b>

Concepto	Calificación	Activos	Pasivos	Utilidad y/o Pérdidas
RCI Banque Colombia SA	A	2,841,497	2,474,791	68,562
FAP Asobolsa	A	1489	-	(0.2)

Para las inversiones clasificadas como participadas controladas dentro de las cuales se encuentra BBVA Fiduciaria y BBVA Valores para estas inversiones se determina su valoración con el Método de Participación Patrimonial según la Ley 222 de 1995.

Se presenta aumento del 20%, representado por \$29.946 en las inversiones en negocios conjuntos y derechos fiduciarios, siendo la inversión más representativa la de RCI con un aumento vs el año 2020 del 10% +29.946M.

El Grupo mide las inversiones en acuerdo conjunto de la siguiente forma, para FAP Asobolsa a variación patrimonial y RCI Banque Colombia SA el método de participación patrimonial.

Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos – Corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas controladas que al 31 de diciembre de 2020 estaban conformadas por:

### 31 de diciembre de 2020

Concepto	Domicilio	Patrimonio	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros
RCI Banque Colombia S.A.	Medellín	234,942	115,122	49.00%	149,740
FAP Asobolsa	Bogotá D.C.	1,526	90	5.26%	78
<b>Total Inversiones en acuerdos conjuntos</b>					<b>\$ 149,818</b>

Concepto	Calificación	Activos	Pasivos	Utilidad y/o Pérdidas
RCI Banque Colombia SA	A	2,364,720	2,059,129	30,144
FAP Asobolsa	A	1,295	-	(0.)

**RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento" (en adelante "RCI" o "la Compañía"):** tiene por objeto celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos para las Compañías de financiamiento, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, siendo estas:

- (1) Captar recursos a término con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito de consumo, libranzas, factoring y remesas.
- (2) Proporcionar financiación de retail (crédito, arrendamiento) para los compradores de nuevos vehículos Renault y nuevos vehículos de marcas relacionadas y los vehículos de segunda mano de todas las marcas.

(3) Proporcionar financiación mayorista a los concesionarios y distribuidores de Renault y marcas relacionadas y las existencias de piezas de repuesto.

(4) Transferir y vender las cuentas por cobrar de créditos de vehículo.

(5) Obtener préstamos de las instituciones financieras, partes relacionadas o afiliadas de sus accionistas en forma de préstamos, bonos, títulos respaldados por activos, papeles comerciales y otros instrumentos y

garantizar tales obligaciones en la medida en que sea necesario.

(6) Facilitar la venta de seguros relacionados y otros servicios (incluido el seguro de vida, el seguro de protección de pagos y el seguro de todo riesgo de vehículos).

(7) Remarketing de vehículos que son devueltos por clientes de leasing y que son recuperados de clientes incumplidos.

## 20 Otros activos (Neto)

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre para el 2021 y 2020, estaba compuesto de la siguiente manera:

OTROS ACTIVOS	2021	2020
Cartas de crédito de pago diferido (1)	\$ -	\$ 536
Actividades en Operaciones Conjuntas	3	4
Bienes de arte y cultura	1,108	1,108
Diversos (2)	7,721	3,160
Subtotal otros activos	8,832	4,804
Deterioro otros activos	(1,122)	(1,313)
<b>Total otros Activos Netos</b>	<b>\$ 7,710</b>	<b>\$ 3,495</b>

- (1) La variación corresponde a la cancelación total de la carta de crédito de pago diferido en moneda extranjera del cliente DENIM FACTORY SA por un importe de 159.697,65 USD, operación pagada por el cliente en plazos según acuerdos de pago durante lo corrido del 2021.
- (2) En cuentas diversas los importes más representativos obedecen a:
- Aumento en operaciones de representación canje Nacional e Internacional y operaciones en depósitos electrónico,

originadas a que el Banco ha vinculado comercios con un alto número de operaciones y transacciones de tarjeta habientes del exterior; generando un incremento en la facturación.

- Novedad en transportadora de valores por dotación y recolección de efectivo al estar pendiente el cierre sobre recursos a clientes.
- Operación pendiente en cruce por pago de inversión a través de cheque de gerencia.

## 21 Gastos pagados por anticipado y anticipos a contratos y proveedores

Los gastos pagados por anticipado se resumen así:

Concepto	2021	2020
<b>Gastos pagados por anticipado</b>		
Mantenimiento de software corporativo	\$ 30,050	\$ 11,718
Seguros	5,308	2,050
Electrónico	3,009	3,460
Otros	324	407
<b>Total gastos pagados por anticipado</b>	<b>38,691</b>	<b>17,635</b>

Concepto	2021	2020
<b>Anticipos a contratos y proveedores</b>		
Anticipos a contratos y proveedores (1)	139,803	62,440
<b>Total anticipos a contratos y proveedores</b>	<b>139,803</b>	<b>62,440</b>
<b>Total gastos pagados por anticipado y anticipos a contratos y proveedores</b>	<b>\$ 178,494</b>	<b>\$ 80,075</b>

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene 241 anticipos por un total de \$139.803 y al cierre de 2020 tenía 101 anticipos por \$62.440, se cancelaron durante el 2021 un total de 92 contratos por un monto de \$53.741, se generaron 232 nuevos contratos por \$129.206 y permanecen 9 contratos por \$19.292. Este rubro presenta un incremento del 124% donde la

línea leasing comercial presenta el mayor incremento con un del 72% seguidamente por la línea de leasing Agrolieasing con el 20%.

El movimiento de los gastos pagados por anticipado durante los años 2021 y 2020 fue el siguiente:

#### Al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Saldo 2020	Adición	Amortización / Retiro	Saldo 2021
Mantenimiento software	\$ 11,718	\$ 62,111	\$ (43,779)	\$ 30,050
Seguros	2,050	9,663	(6,405)	5,308
Electrónico	3,460	7,085	(7,536)	3,009
Transmisión de datos	-	32,075	(32,075)	-
Otros	407	19,565	(19,648)	324
<b>Total</b>	<b>\$ 17,635</b>	<b>\$ 130,499</b>	<b>\$ (109,443)</b>	<b>\$ 38,691</b>

## Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Saldo 2019	Adición	Amortización / Retiro	Saldo 2020
Mantenimiento software	\$ 17,146	\$ 37,914	\$ (43,342)	\$ 11,718
Seguros	1,697	8,530	(8,176)	2,050
Electrónico	4,091	6,349	(6,980)	3,460
Transmisión de datos	-	34,169	(34,169)	-
Otros	585	18,179	(18,357)	407
<b>Total</b>	<b>\$ 23,519</b>	<b>\$ 105,141</b>	<b>\$ (111,024)</b>	<b>\$ 17,635</b>

En Otros gastos pagados por anticipado se incluye los contratos de mantenimientos de software robustos local y corporativo, el periodo de amortización está estipulado de acuerdo al derecho legal o contractual y no puede exceder el periodo de esos derechos pero si puede ser inferior a lo establecido por las partes. Lo señalado en la vida útil depende del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Las adiciones presentadas durante el año 2021 en las cuentas de Gastos Pagados por Anticipado corresponden a pagos realizados así:

- Pagos realizados para la adquisición de pólizas de seguros global, multiriesgo, vida y vehículos.
- Pagos realizados por renovaciones de soporte y mantenimientos de Software, Precios de transferencia y servicios técnicos de almacenamiento de datos.

Los retiros generados durante el año 2021 corresponden a las amortizaciones generadas durante el periodo que se reciben los servicios o se causan sus costos o gastos.

## 22 Depósitos y exigibilidades

El portafolio pasivo del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020, estaba conformado de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Depósitos de Ahorro	\$ 30,116,543	\$ 22,743,982
Depósitos en Cuenta Corriente	9,299,296	8,631,986
Exigibilidades por Servicios	546,516	532,730
Depósitos Especiales	837,485	513,293
Cuentas de Ahorro Especial	333,841	327,656
Depósitos Simples	2,006	2,304
Cuentas Canceladas	737	743
Bancos y Corresponsales	2,756	2,423
Depósitos Electrónicos	4,647	2,318
<b>TOTAL DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES A LA VISTA</b>	<b>41,143,827</b>	<b>32,757,435</b>
Certificados de Depósito a Terminó	18,011,495	19,183,673
Certificados de Ahorro de Valor Real	10,614	10,492
<b>TOTAL DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES A PLAZO</b>	<b>18,022,109</b>	<b>19,194,165</b>
<b>TOTAL DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES</b>	<b>\$ 59,165,936</b>	<b>\$ 51,951,600</b>

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2021 fue de:

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
<b>Cuenta corriente</b>			
Sector Oficial	\$ 1,627,096	\$ -	\$ 1,627,096
Sector Privado	7,668,096	4,104	7,672,200
<b>Total cuenta corriente</b>	<b>9,295,192</b>	<b>4,104</b>	<b>9,299,296</b>
<b>Depósito simple</b>			
Sector Privado	2,006	-	2,006
<b>Total depósito simple</b>	<b>2,006</b>	<b>-</b>	<b>2,006</b>
<b>CDT - Pesos</b>			
Sector Oficial	1,807,336	-	1,807,336
Sector Privado	16,204,159	-	16,204,159
<b>Total CDT-Pesos</b>	<b>18,011,495</b>	<b>-</b>	<b>18,011,495</b>
<b>Depósitos ahorro</b>			
<b>Depósitos:</b>			
Sector Oficial	9,148,062	-	9,148,062
Sector Privado	20,968,482	-	20,968,482
<b>Ahorro especial:</b>			
Sector privado	333,841	-	333,841
<b>Total depósitos ahorro</b>	<b>30,450,385</b>	<b>-</b>	<b>30,450,385</b>
<b>CDT - UVR</b>			
Sector Privado	10,614	-	10,614
<b>Total CDT-UVR</b>	<b>10,613</b>	<b>-</b>	<b>10,613</b>

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
<b>Otros depósitos</b>			
Bancos y corresponsales	2,741	15	2,756
Depósitos especiales	498,403	343,729	842,132
Servicios bancarios	463,391	83,125	546,516
	964,535	426,869	1,391,404
<b>Otros</b>			
<b>Cuentas Canceladas</b>	<b>737</b>	<b>-</b>	<b>737</b>
<b>Total depósitos y exigibilidades</b>	<b>\$ 58,197,297</b>	<b>\$ 968,639</b>	<b>\$ 59,165,936</b>

- Se evidencia un aumento significativo del 32% en los depósitos sobre cuentas ahorros, correspondiente al 13% para el sector oficial y 19% para el sector privado.
- El incremento en depósitos especiales está dado por Collateral con la contra-

parte Morgan Stanley por \$343.729 y recaudo con la agencia y aerolínea IATA por \$83.414

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2020 era de:

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
<b>Cuenta corriente</b>			
Sector Oficial	\$ 1,852,622	\$ -	\$ 1,852,622
Sector Privado	6,775,209	4,155	6,779,364
<b>Total cuenta corriente</b>	<b>8,627,831</b>	<b>4,155</b>	<b>8,631,986</b>
<b>Depósito simple</b>			
Sector Privado	2,303	-	2,303

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Total depósito simple	2,303	-	2,303
<b>CDT - Pesos</b>			
Sector Oficial	1,820,644	-	1,820,644
Sector Privado	17,363,029	-	17,363,029
<b>Total CDT-Pesos</b>	<b>19,183,673</b>	<b>-</b>	<b>19,183,673</b>
<b>Depósitos ahorro</b>			
<b>Depósitos:</b>			
Sector Oficial	6,163,345	-	6,163,345
Sector Privado	16,615,875	-	16,615,875
Ahorro especial:			
Sector privado	327,656	-	327,656
<b>Total depósitos ahorro</b>	<b>23,071,638</b>	<b>-</b>	<b>23,071,638</b>
<b>CDT - UVR</b>			
Sector Privado	10,492	-	10,492
<b>Total CDT-UVR</b>	<b>10,492</b>	<b>-</b>	<b>10,492</b>
<b>Otros depósitos</b>			
Bancos y corresponsales	2,424	-	2,424
Depósitos especiales	163,026	163,040	326,066
Recaudo impuestos	189,546	-	189,546
Servicios bancarios	453,366	79,363	532,729
<b>Total otros depósitos</b>	<b>808,362</b>	<b>242,403</b>	<b>1,050,765</b>
<b>Otros</b>			
<b>Cuentas Canceladas</b>	<b>743</b>	<b>-</b>	<b>743</b>
<b>Total depósitos y exigibilidades</b>	<b>\$ 51,705,042</b>	<b>\$ 246,558</b>	<b>\$ 51,951,600</b>

## 23 Operaciones de mercado monetario y simultáneas

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	Tasa	2021	Tasa	2020
<b>Fondos interbancarios comprados ordinarios:</b>				
Bancos	2.92%	\$ 347,120	1.70%	\$ 80,008
<b>Total interbancarios comprados</b>		<b>347,120</b>		<b>80,008</b>
<b>Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados:</b>				
Banco de la República	2.91%	2,167,054	1.26%	85,557
Comisionista de bolsa		-	1.62%	38,550
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	2.66%	606,401	1.68%	119,461
<b>Total operaciones repo cerrado</b>		<b>2,773,455</b>		<b>243,568</b>
<b>Compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas</b>				
Banco de la República		445,457		66,877
Compañías de seguros		19,700		-
Comisionistas de Bolsa		40,211		-

Concepto	Tasa	2021	Tasa	2020
<b>Bancos y Corporaciones Financieras</b>		<b>4,575</b>		-
Sociedades Fiduciarias		-		9,984
Sociedades Administradoras de Fondos		-		28,927
Residentes del exterior		66,107		76,929
<u>Total compromisos por simultáneas</u>		<u>576,050</u>		<u>182,716</u>
<u>Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario</u>		<u>\$ 3,696,625</u>		<u>\$ 506,292</u>

En diciembre de 2021 se pactaron fondos interbancarios comprados ordinarios por \$347.120 a una tasa promedio de 2.92% con vencimiento a 1 día, mientras que al corte de diciembre del 2020 se pactaron a una tasa de 1.70% con vencimiento a 3 días.

Por otra parte al 31 de diciembre de 2021, se pactaron operaciones repo con el Banco de la República a una tasa promedio de 2.91%, con vencimientos de 1 día y 3 días calendario, mientras que para el corte de diciem-

bre del 2020 se pactaron operaciones repo cerrado con el Banco de la República a una tasa promedio de 1.26%, vencimiento entre 3 a 8 días calendario.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021, se presenta un leve aumento en las operaciones repo con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte a una tasa promedio de 2.66% con vencimientos de 1 día y 8 días calendario, mientras que para el mes de diciembre de 2020 se pactaron operaciones repo cerrado

con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte a una tasa promedio de 1.68%, vencimiento entre 4 y 7 días calendario.

Se presenta un incremento del 630.15% representado en \$3.190.333, cerrando el cuarto trimestre del 2021 con un faltante de liquidez muy representativo el cual fue necesario

cubrir con repos overnight particularmente con el Banco de la República; situación contraria se presenta para el cierre del año 2020 donde no se tuvo la necesidad de contratar repos por la adecuada liquidez del banco.

No se percibieron costos de transacción distintos a los intereses pactados.

## 24 Créditos en bancos y otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

CONCEPTO	2021	2020
<b>Moneda extranjera</b>		
Bancoldex S.A.	\$ 114,787	\$ -
Wells Fargo Bank N.A.	199,289	-
The Toronto Dominion Bank	59,769	-
Bank Of Nova Scotia	231,064	191,872
Banco Itau Uruguay Sa	-	68,658
Banco Del Estado De Chile-Chile	-	102,981
<b>Total moneda Extranjera</b>	<b>\$ 604,909</b>	<b>\$ 363,511</b>

CONCEPTO	2021	2020
<b>Moneda Legal</b>		
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	1,048,112	1,087,903
Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	387,865	296,829
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	527,923	453,938
International Finance Corporation IFC	405,357	404,745
<b>Total moneda Legal</b>	<b>2,369,257</b>	<b>2,243,415</b>
<b>Total Créditos en Bancos y Otras Obligaciones Financieras</b>	<b>\$ 2,974,166</b>	<b>\$ 2,606,926</b>

El aumento entre el 2021 y 2020 de los recursos obtenidos en moneda extranjera proviene de la financiación con Bancoldex por un aproximado de USD 82 millones lo cual incrementó más del 50 % en el portafolio, pasando de 5 operaciones en el 2020 a 15 operaciones al cierre del año 2021.

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez del Banco y se adquirieron sin garantía real. La tasa de las obligaciones en moneda extranjera se ubicó en promedio en Libor

+ 032% para las obligaciones de corto plazo con vencimiento hasta 1 año con corte al 31 de diciembre de 2021. Es importante mencionar para el año 2021 las financiaciones no tendrán ningún cambio en su tasa de financiación Libor por lo que los créditos se finalizarán con las condiciones con las que se contrataron.

Los costos financieros de las obligaciones son calculados diariamente con base en 360 días sobre el capital por su periodicidad y tasa de interés.

El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es

provisto por las entidades del Gobierno. Las obligaciones son garantizadas por los correspondientes préstamos hechos a los clientes.

La composición por plazo de estas obligaciones era la siguiente:

Moneda Extranjera		Moneda Local	
Categoría	Tiempo	Categoría	Tiempo
Menos de 1Año	<365	Menos de 1Año	<364
De 1 a 5 años	> 365 < 1825	De 1 a 5 años	> 365 < 1095
Mayor a 5 años	> 1825	Mayor a 5 años	> 1096

La composición por plazo en moneda extranjera es la siguiente:

### Obligaciones en moneda extranjera

31 de diciembre de 2021

	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
Bancoldex S.A.	\$ 229	\$ 98,634	\$ 15,924	\$ -	\$ 114,787
Wells Fargo Bank N.A.	231	199,058	-	-	199,289
The Toronto Dominion Bank	52	59,717	-	-	59,769
Bank Of Nova Scotia	356	230,708	-	-	231,064
<b>Total</b>	<b>\$ 868</b>	<b>\$ 588,117</b>	<b>\$ 15,924</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 604,909</b>

31 de diciembre de 2020

	Capital				Total
	Intereses	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
Bank Of Nova Scotia	\$ 308	\$ 191,564	\$ -	\$ -	\$ 191,872
Banco Itau Uruguay Sa	8	68,650	-	-	68,658
Banco Del Estado De Chile-Chile	6	102,975	-	-	102,981
<b>Total</b>	<b>\$ 322</b>	<b>\$ 363,189</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 363,511</b>

La composición por plazo en moneda legal es la siguiente:

31 de diciembre de 2021

	Capital				Total
	Intereses	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	\$ 2,319	\$ 27,790	\$ 161,537	\$ 856,465	\$ 1,048,111
Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	635	31,935	236,353	118,942	387,865
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario – FINAGRO	2,376	45,894	191,329	288,325	527,924
International Finance Corporation IFC	1,386	-	-	403,971	405,357
<b>Total</b>	<b>\$ 6,716</b>	<b>\$ 105,619</b>	<b>\$ 589,219</b>	<b>\$ 1,667,703</b>	<b>\$ 2,369,257</b>

**Obligaciones en moneda legal**

31 de diciembre de 2020

	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	\$ 1,299	\$ 16,308	\$ 76,741	\$ 993,555	\$ 1,087,903
Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	652	28,010	184,390	83,777	296,829
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario – FINAGRO	3,160	53,391	181,891	215,496	453,938
International Finance Corporation IFC	1,422	-	-	403,323	404,745
<b>Total</b>	<b>\$ 6,533</b>	<b>\$ 97,709</b>	<b>\$ 443,022</b>	<b>\$ 1,696,151</b>	<b>\$ 2,243,415</b>

Para el cierre del año 2021, se refleja un crecimiento la colocación de cartera con recursos de redescuento frente al cierre del año anterior, principalmente a través de Bancoldex por las líneas ofertadas para apoyo a los afectados por la pandemia y reactivación económica de este sector y las estrategias comerciales

planteada y llevadas cabo en forma excelente por la red de oficinas.

En cumplimiento de la NIC 07 de los párrafos 44a y 44c se revela la conciliación de las actividades de financiamiento del flujo de efectivo.

Nota	Créditos en Bancos y Otras Obligaciones Financieras	Títulos de Inversión en Circulación	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Otros resultado integral (ORI)	Utilidades retenidas	Reservas	Artículo 6 ley 4/80	Total
Saldo actualizado al 1 de enero de 2021	\$ 2,606,926	\$2,304,263	\$89,779	\$ 651,950	\$ 772,506	\$ 576,368	\$ 3,408,311	\$ 506	\$ 10,410,609
Cambios en los flujos de efectivo de financiación									-
Pagos de préstamos y otros pasivos financieros	(4,431,607)	(138,317)	-	-	-	-	-	-	(4,569,924)
Cobros de préstamos y otros pasivos financieros	4,656,562	-	-	-	-	-	-	-	4,656,562
Dividendos y cupón de instrumentos de patrimonio pagados	-	-	-	-	-	(266,267)	-	-	(266,267)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(136,493)	-	-	-	-	234,978	-	98,485
<b>Total cambios flujo de efectivo de financiamiento</b>	<b>224,955</b>	<b>(274,810)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(266,267)</b>	<b>234,978</b>	<b>-</b>	<b>(81,144)</b>
Efecto de los cambios en los tipos de cambio de divisas	140,979	356,335	-	-	-	-	-	-	497,314

Nota	Créditos en Bancos y Otras Obligaciones Financieras	Títulos de Inversión en Circulación	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Otros resultado integral (ORI)	Utilidades retenidas	Reservas	Artículo 6 ley 4/80	Total
<b>Cambios en el valor razonable</b>	-	-							-
<b>Otros Cambios</b>	-	-							-
Gasto por intereses	77,287	138,317				-			215,604
Pago Interés	(75,981)	(135,574)							(211,555)
Total de otros cambios relacionados con el pasivo	1,306	2,743	-	-	-	-	-	-	4,049
Total de otros cambios relacionados con el patrimonio	-	-	-	-	(28,000)	691,447	65	-	663,512
Saldos al 31 de diciembre del 2021	\$ 2,974,166	\$ 2,388,531	\$ 89,779	\$ 651,950	\$ 744,506	\$ 1,001,548	\$ 3,643,354	\$ 506	\$ 11,494,339

## 25 Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)

Para esta clase de instrumento financiero la diferencia de valoración entre PCGA Anteriores y las NIIF está representada en la incorporación del riesgo de crédito a cada operación lo que se denomina CVA y DVA - credit or de-

bit value adjustments, según corresponde, por sus siglas en inglés.

Los instrumentos financieros que negocia el Grupo se clasifican en activo o pasivo (ver nota 28) según su resultado.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta clasificada como pasivo se resume así:

	Valor Nacional		Valor Contable	
<b>Contratos Forward</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Compra sobre divisas</b>				
Derechos	\$ 7,613,981	\$ 20,604,642	\$ (7,526,148)	\$ (19,232,629)
Obligaciones	-	-	7,592,887	20,424,225
<b>Venta sobre divisas</b>				
Derechos	31,091,237	3,420,303	(30,680,948)	(3,409,202)
Obligaciones	-	-	31,809,210	3,423,456
<b>Venta sobre títulos</b>				
Menos Riesgo Crediticio	-	-	(415)	(334)
<b>Total contratos forward</b>	<b>38,705,218</b>	<b>24,024,945</b>	<b>1,194,586</b>	<b>1,205,516</b>
<b>Operaciones de Contado</b>				
	Valor Nacional		Valor Contable	
<b>Operaciones de Contado</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Compras de divisas</b>				
Derechos	97,274	-	(96,522)	-
Obligaciones	-	-	97,255	-
<b>Ventas sobre divisas</b>				
Derechos	-	-	-	(71,425)
Obligaciones	-	-	-	71,519
<b>Compra sobre títulos</b>				

Derechos	33,676	-	(37,490)	-
Obligaciones	-	-	37,512	-
<b>Ventas sobre títulos</b>				
Derechos	29,417	17,251	(26,898)	(19,374)
Obligaciones	-	-	26,931	19,414
<b>Total operaciones de contado</b>	<b>160,367</b>	<b>17,251</b>	<b>788</b>	<b>134</b>
	<b>Valor Nominal</b>		<b>Valor Contable</b>	
<b>Opciones</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Opciones sobre divisas emitidas put:				
Obligaciones	-	-	206,178	101,289
Ventas Put	206,178	101,289	2,517	5,001
Opciones sobre divisas emitidas call:				
Obligaciones	-	-	179,598	329,165
Ventas Call	179,598	329,165	5,348	378
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(2)	-
<b>Total precio justo de intercambio</b>	<b>385,776</b>	<b>430,454</b>	<b>7,863</b>	<b>5,379</b>
	<b>Valor Nominal</b>		<b>Valor Contable</b>	
<b>Swaps</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Sobre tasas de interés:				
Derechos	63,530,898	60,739,922	(4,964,320)	(3,176,646)
Obligaciones	-	-	6,246,325	5,550,050
Derechos	6,487,950	4,810,086	(6,370,594)	(4,680,359)

Obligaciones	-	-	7,351,237	5,220,287
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(11,102)	(17,398)
<b>Total Swaps</b>	<b>70,018,848</b>	<b>65,550,008</b>	<b>2,251,546</b>	<b>2,895,934</b>
Total operaciones de contado y derivados	\$ 109,270,209	\$ 90,022,658	\$ 3,454,783	\$ 4,106,963

BBVA Colombia es el Banco número dos en el Esquema de Creadores de Mercado de Deuda Pública y eso obliga a que de forma estructural deba que tener un portafolio elevado en bonos del tesoro (tanto TES a tasa fija como TES UVR). Esta necesidad ha ido aumentando en el tiempo dado que la estrategia de la Dirección de Crédito Público ha

sido ir aumentando la duración de los bonos On the Run. Una cobertura sobre la posición sobre bonos puede ser cubierta con Swap en IBR el cual mostró un crecimiento en el 2021, de igual manera varios clientes off shore locales han buscado coberturas las cuales se ven en el crecimiento de la posición de todos los derivados del Banco.

Contraparte	2021	2020
BBVA Madrid Tesorería (1)	10,914	9,321
GPC TUGS S.A.	-	1,418
<b>Total</b>	<b>\$ 10,914</b>	<b>\$ 10,739</b>

(1) El valor con BBVA Madrid Tesorería incluye BBVA Madrid y BBVA Madrid Clearing Broker

## 26 Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2021	2020
Proveedores (1)	\$ 169,109	\$ 175,652
Aportes Laborales	5,406	5,396
Seguro de depósito Fogafín (2)	98,842	79,769
Dividendos y excedentes	89,542	83,881
Atención Embargos	2,963	3,826
Nación ley 546 de 1999	42,475	38,303
Nomina Convenios Colpensiones No Bancarizados (3)	-	12,075
Sobrantes operaciones préstamos y otros	50,509	39,522
Cheques Girados no Cobrados	23,749	25,613
Prometientes compradores (4)	27,150	35,228
Costos y gastos por pagar	1,657	6,485
Liquidación transferencia DTN decreto 2331/98	258	421
Liquidación y compensación POS Cámara de Riesgo Central de Contraparte (5)	65,429	90,034

Concepto	2021	2020
Recaudo comisión e IVA Fondo Nacional Garantías	4,459	2,517
Millas por puntos (6)	-	6,268
Campañas publicitarias Visa y Mastercard	1,074	938
Comisiones y honorarios	1,487	857
Traslado desembolsos cheques otras plazas (7)	10,598	10,540
Otras Cuentas por pagar (8)	118,053	96,970
<b>Total Cuentas por pagar</b>	<b>\$ 712,760</b>	<b>\$ 714,295</b>

- (1) Dineros pendientes por pago a proveedores principalmente de publicidad, seguridad, leasing y tecnología.
- (2) Dineros pendientes de trasladar a Fogafín por el seguro de depósito, el cual se calcula mensualmente pero se paga de manera trimestral. El saldo a 2021 está compuesto por el pago de los dos últimos trimestres.
- (3) La cancelación se presenta por automatización del proceso de pago de nómina de Colpensiones.
- (4) Este rubro por decremento en los cánones extra de leasing habitacional, pendiente de solicitud de órdenes de giro para proceder con los desembolsos.
- (5) La variación corresponde al decremento de los valores contratados en operaciones de liquidación de contratos con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte realizadas el 30 de diciembre de 2021.

- (6) La cancelación se presenta por la terminación del convenio Life Miles del traspaso de puntos a millas.
- (7) El registro corresponde al incremento de préstamos pendientes de desembolsar, los cuales son contabilizados por el centro de formalización para que la Red de Oficinas giren los cheques correspondientes. Al cierre de 2021 el saldo por éste concepto asciende a \$10.598.
- (8) En el rubro de otras cuentas por pagar se encuentran las retenciones practicadas

por concepto de IVA, ICA y retención en la fuente.

La baja de pasivos financieros se realiza únicamente cuando se hayan extinguido las obligaciones legales, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado, BBVA contempla tres escenarios posibles para dar de baja una cuenta por pagar: La recepción del pago, la readquisición de la deuda o la condonación del pago.

## 27 Títulos de inversión en circulación

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2021			2020		
	Bonos Subordinados	Bonos Ordinarios	Total	Bonos Subordinados	Bonos Ordinarios	Total
Capital	\$ 2,363,464	\$ -	\$ 2,363,464	\$ 2,250,000	\$ -	\$ 2,250,000
Intereses	20,095	-	20,095	15,821	-	15,821
Costos y Valoración	4,972	-	4,972	38,442	-	38,442
<b>Totales</b>	<b>\$ 2,388,531</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,388,531</b>	<b>\$ 2,304,263</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,304,263</b>

La primera emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$364.000 se realizó el 19 de septiembre de 2011 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, de IPC + 4.45% para 10 años y de IPC + 4.70% para 15 años.

La segunda emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$365.000 se realizó el 19 de febrero de 2013 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 3.60% para 10 años, y de IPC + 3.89% para 15 años.

La tercera emisión de bonos subordinados serie G de 2014 por \$250.000 se realizó el 26 de noviembre de 2014 con un plazo de redención entre 15 y 20 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4.38% para 15 años, y de IPC + 4.50% para 20 años.

La primera emisión de bonos subordinados en USD se realizó el 21 de abril del 2015 con un plazo de redención de 10 años, con rendimientos a tasa fija de 4.875%.

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

Bonos Subordinados 2009 (emisiones realizadas en Sep/2011, Feb/2013 y Nov/2014)

- Subordinación de las obligaciones: Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.
- Forma de amortización del capital, prepagos y eventos de readquisición: El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un sólo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos subordinados realizada bajo este Programa en 2011, 2013 y 2014 no contempla el prepagado de los mismos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos subordinados. La recompra se realizará

a través de la Bolsa de Valores de Colombia siempre y cuando haya transcurrido cinco años desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el emisor adquiera sus propios bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

#### Bonos Subordinados USD 2015

- Subordinación de las obligaciones: al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.

- Forma de amortización de capital. prepagos y eventos de readquisición: el capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública.

El emisor no podrá recomprar sus propios bonos subordinados hasta que no se haya cumplido un plazo no menor a 5 años. La recompra se podrá realizar únicamente bajo el visto bueno y autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

- El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

Emisión bonos	Monto autorizado	Plazo años	Tasa Facial	Cupón	Valor nominal	Fecha emisión	Fecha vencimiento
Subordinados 2011	\$ 2,000,000	15	IPC+4.70%	TV	\$ 156,000	19/9/2011	19/9/2026
Subordinados 2013		10	IPC+3.60%	TV	200,000	19/2/2013	19/2/2023
		15	IPC+3.89%	TV	165,000	19/2/2013	19/2/2028
		15	IPC+4.38%	TV	90,000	26/11/2014	26/11/2029
Subordinados 2014		20	IPC+4.50%	TV	160,000	26/11/2014	26/11/2034
Subordinados 2015 USD	USD 500	10	4.88%	SV	USD 400	21/4/2015	21/4/2025
<b>Total bonos COP</b>	<b>\$ 2,000,000</b>				<b>\$ 771,000</b>		
<b>Total bonos USD</b>	<b>USD 500</b>				<b>USD 400</b>		

## 28 Otros pasivos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2021	2020
Capital e intereses vencidos CDT (1)	\$ 132,141	\$ 87,790
Salvo buen cobro préstamos y TC (2)	30,461	43,424
Abonos diferidos	4,259	5,214
Saldos para aplicar a obligaciones (3)	22,480	7,091
Compensación de redes	10,108	9,791
Ingresos recibidos por anticipados (4)	24,395	5,081
Sobrantes operaciones de redes (5)	73,421	61,781

Concepto	2021	2020
Cartas de crédito de pago diferido (6)	-	535
Compras Ascredibanco internacional	9,734	7,818
Saldos a favor en moneda extranjera	1,992	1,142
Sobrantes en canje	37	37
Otros pasivos	30,371	23,440
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>\$ 339,399</b>	<b>\$ 253,144</b>

- (1) Se presentó cancelación de títulos de CDT principalmente por el COAP en el último mes del año por diferentes clientes en importes representativos.
- (2) La variación entre 2021 y 2020 correspondió a pagos realizados en cheques salvo buen cobro para operaciones con tarjetas, operaciones en canje y operaciones para constitución de CDT con destino a alguna obligación; presentando una variación normal avocado por el comportamiento de cada cliente.
- (3) Al cierre de 2021 se presentaron saldos pendientes de aplicar en operaciones de Leasing y canon extra por contratos que su financiación es diferente al 100%, dados por el incremento de operaciones presentadas el último día de cierre para desembolsar.
- (4) El incremento en el último año se presentó por ingreso anticipado con ZURICH COLOMBIA SEGUROS SA.
- (5) El incremento se presentó principalmente por sobrantes en caja, canje y tarjetas, existiendo un saldo a favor.
- (6) En el mes de diciembre de 2021 se presentó la cancelación de la última carta crédito de pago diferido en moneda extranjera por COMERCIALIZADORA INDUCASCOS SAS.

## 29 Pasivos estimados y provisiones

El Grupo registra el pasivo por provisiones con base en el concepto de expertos de las áreas Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría Fiscal, quienes de acuerdo con el estado del proceso legal, califican cada caso. Adicionalmente, se aplican árboles de decisión desarrollados de acuerdo con la clase de contingencia (ya sea judicial, laboral y fiscal), para la

clasificación en los siguientes criterios para la constitución de la provisión:

- Probables: se registran y se revelan
- Remotos: no se registran ni se revelan

Al 31 de diciembre para los años 2021 y 2020, el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2021	2020
Gastos por facturas pendientes de pago (1)	\$ 63,753	\$ 42,281
Demandas por incumplimiento de contratos (2)	51,890	75,627
Contingencias FOGAFIN	8,587	8,652
Provisión Multas y Sanciones (3)	3,533	3,133
Demandas laborales	14,362	14,604
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	922	1,207
Comisión fuerza ventas CF	1,152	1,552
Gastos de personal diversos	6	1,809
Costos desmantelamiento IFRS16 (4)	8,607	8,412
Otras (5)	132,021	119,217
<b>Total Pasivos estimados y provisiones</b>	<b>\$ 284,833</b>	<b>\$ 276,494</b>

- (1) Corresponde a la provisión estimada por facturas de proveedores recibidas al cierre de cada período contable pendientes de pago.
- (2) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos civiles que cursan en contra del Grupo.
- (3) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos de fiscalización que cursan en contra del Banco, adicionalmente se realizó el pago de la sanción realizada por la Unión de Gestión de Pensión y Parafiscales – UGPP por los ajustes de los aportes con retroactividad, pues la posición de la UGPP, fue la única que se validó y no fue posible refutarla. Reiteramos que el cambio en la interpretación de las normas fue lo que originó el tema, sin que antes de ello se haya considerado que era un error.
- (4) Atendiendo la implementación de NIIF16, de acuerdo a la normativa correspondiente (decreto 2170 de 2017, modificado del Decreto Único 2420 de 2015 y la Resolución 033 de 2018 de la Contaduría General de la Nación – CGN), se constituye provisión en costos de desmantelamiento, valor dado por criterio experto de los arquitectos, para cada contrato de arrendamiento.
- (5) Corresponde a provisiones contabilizadas principalmente por: Comisiones por servicios electrónicos tarjetahabientes y tarjeta crédito (ACH, CENITH, SOIN y PSE, apoyo Banca), cuota regalo de créditos hipotecarios y seguros, comisión prima de seguros a BBVA seguros por mayor valor cobrado el 30 de enero y 24 de mayo.
- Al 31 de diciembre de 2021 los movimientos de pasivos estimados fueron los siguientes:

Concepto	Procesos	Otros	Total
Saldo inicial al 01 de enero 2021	\$ 91,438	\$ 185,056	\$ 276,494
Incremento	9,189	53,605	62,794
Ingreso	13,684	-	13,684

Concepto	Procesos	Otros	Total
Pago	(13,121)	(21,003)	(34,124)
Retiro	(34,015)	-	(34,015)
<b>Total provisiones y contingencias</b>	<b>\$ 67,175</b>	<b>\$ 217,658</b>	<b>\$ 284,833</b>

Concepto	Procesos	Otros	Total
Saldo inicial al 01 de enero 2020	\$ 89,728	\$ 227,648	\$ 317,376
Incremento	2,902	64,439	67,341
Ingreso	1,559	-	1,559
Pago	(1,538)	(107,031)	(108,569)
Retiro	(925)	-	(925)
Disminución	(288)	-	(288)
<b>Total provisiones y contingencias</b>	<b>\$ 91,438</b>	<b>\$ 185,056</b>	<b>\$ 276,494</b>

### Contingencias judiciales

El Grupo está involucrado en ochocientos noventa dos (892) procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral derivados del curso normal de su actividad y negocios por un valor aproximado a \$411.603.

Para las contingencias judiciales se tienen constituidas provisiones por \$67.174. Adicionalmente, para los procesos garantizados por Fogafín se cuenta con una cobertura entre el 85% y el 95% del efecto económico neto, de acuerdo con los términos del contrato de contingencias otorgado por el Fondo en desarrollo del proceso de privatización del Banco Granahorrar.

En opinión de los Directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Grupo o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente calificados y provisionados.

Los principales procesos que cursan contra la entidad son los siguientes:

### Procesos Civiles

- a. Declarativo de Servientrega: Se pide condenar a BBVA Colombia, BBVA Fiduciaria, BBVA Valores, BAC International Bank INC. y Fenalco por hechos relacionados con el Banco de Caldas (BNC). Las pretensiones ascienden a \$74.940. El 3 de febrero de 2020 el Tribunal de Bogotá dictó sentencia a favor del grupo en relación con las pretensiones de Servientrega. El proceso continúa por la demanda de reconvención del Grupo contra Servientrega y por las pretensiones de Servientrega contra Fenalco que llamó en garantía al Grupo. En trámite de casación ante la Corte Suprema de la sentencia de segunda instancia favorable al Grupo. La contingencia está calificada como remota.
- b. Ejecutivo del IFI contra Corfigan. Se pretende el cobro de la liquidación de un contrato en el que intervino Corfigan en una unión temporal. Cursa un ejecutivo contra el Grupo que ordenó pagar \$6.409M con intereses desde el año 1999, proceso en el que se dictó sentencia de primera instancia adversa, así como otro litigio de nulidad iniciado por el Grupo en el Tribunal de Bolívar en el que se declaró en primera instancia la nulidad del contrato, decisión revocada por el Consejo de Estado. El Grupo presentó demanda con pretensiones de reparación directa por error judicial contra la Nación –Rama Judicial– y Fiducoldex. La contingencia cuenta con una provisión de \$42.513. Contingencia calificada como probable.
- c. Declarativo de Protección Agrícola S.A. (PROTAG S.A.). Se pide declarar que la demandante, en calidad de integrador para el otorgamiento de créditos asociativos otorgados por varios bancos a pequeños productores, actuó como simple mandatario, sin tener la calidad de deudora y, por consiguiente, reclama la devolución de lo pagado con indemnización de perjuicios por \$155.000 contra todos los demanda-

dos, incluido BBVA en un 3%. Se acogió la excepción previa de falta de jurisdicción propuesta por el Grupo y se dispuso el rechazo de la demanda y la remisión del expediente a la Supersociedades. El Tribunal Superior de Bogotá, al resolver el conflicto de competencia que se había suscitado, declaró que el conocimiento de la presente acción corresponde al juzgado 50 Civil del Circuito de Bogotá. La contingencia está calificada como remota.

- d. Declarativo de Sandra Patricia Galvis y otros. Se demanda por inmuebles defectuosos en el proyecto “Ciudadela Paseo Real de Soacha” de la Constructora Provisoc y financiado por Granahorrar. La contingencia está valorada en COP \$6.000 y calificada como remota, sin provisión y garantizada por Fogafín. Pendiente de sentencia de primera instancia.
- e. Acciones Populares y de Grupo: Cursan varias demandas iniciadas por clientes o usuarios del BBVA o de Granahorrar sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos ejecutivos, revisión de tarifas, comisiones, deterioro de inmuebles

dados en garantía, intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito. Estos procesos, de cuantía indeterminada, están calificados como contingencia remota, sin sentencias en contra de la entidad.

### **Procesos laborales**

Al corte de diciembre 2021, el Grupo BBVA reportó un total 156 procesos laborales, por valor total \$19.697 de los cuales están provisionados 108 procesos por valor de \$14.362. Las principales razones de las demandas son pagos de aportes pensionales, reintegros, salarización, indemnizaciones por supuestos despidos injustos, debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Grupo y las orientaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. De acuerdo, con los asesores legales del Grupo se considera que el resultado final será favorable para el Grupo o que su pérdida no será significativa.

## Procesos tributarios

El Grupo atiende en vía administrativa y ante la jurisdicción contencioso administrativo, dieciocho (18) procesos tributarios con pretensiones estimadas por valor de \$1.019. Las provisiones alcanzan \$922, que corresponden al proceso de acciones populares por retención del gravamen a los movimientos financieros, procesos por impuestos territoriales - en esencia por impuesto predial, alumbrado público, extemporaneidad por suministro de información y procesos de recaudo de impuestos. La probabilidad de ejecución de estos procesos es alta por lo cual se han realizado las provisiones corres-

pondientes teniendo en cuenta la calificación del mismo y sus características.

## Otros

El Grupo BBVA tiene provisiones por valor de \$217.658 por conceptos como: Procesos de fiscalización, provisión de acuerdo con la norma IFRS16, provisión para pago a proveedores, provisión gastos de personal; y otras como: comisiones por servicios electrónicos tarjetahabientes y tarjeta crédito (ACH, CENITH, SOIN y PSE, apoyo Banca), cuota regalo de créditos hipotecarios y seguros, comisión prima de seguros.

## 30 Obligaciones laborales

El componente de obligaciones laborales a corto plazo a 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

Concepto	2021	2020
Cesantías	\$ 14,821	\$ 14,812
Intereses sobre cesantías	1,728	1,767
Vacaciones	36,879	35,516
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	94,450	56,110
Otros beneficios	3,959	17,102
<b>Total beneficios corto plazo</b>	<b>151,837</b>	<b>125,307</b>

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	2021	2020
Prima de Antigüedad	49,917	55,484
Prima de Vacaciones por Antigüedad	2,750	2,931
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	43,547	54,776
Prima plan de Retiro	1,953	2,373
<b>Total beneficios largo plazo</b>	<b>98,168</b>	<b>115,564</b>
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>\$ 250,005</b>	<b>\$ 240,871</b>

**Cálculo actuarial:** dentro de los beneficios de largo plazo el Banco reconoce a sus empleados una gratificación de antigüedad cada cinco años de permanencia laboral en el Banco, este beneficio se calcula en días de sueldo para cada quinquenio y cuando la terminación del contrato no obedece a una justa causa de despido, la gratificación se otorga proporcional.

También, a los trabajadores que al cumplir 30, 35 o 40 años de vinculación con el Banco, este les concederá como reconocimiento a la estabilidad alcanzada un periodo adicional de

vacaciones (15 días) a aquellas personas que legamente causen los tiempos de vinculación antes citados. El periodo adicional de vacaciones que aquí se crea podrá compensarse en dinero en un 100%. Así mismo, el Banco le pagará al trabajador que alcance los años de vinculación antes citados una prima de vacaciones igual y adicional a la pactada, con relación a las vacaciones extralegales que se reconocen. La prima de vacaciones es equivalente a veintitrés (23) días de sueldo básico sin que para cada año en mención exceda un monto fijo. Para el año 2021 dicho monto fijo es equivalente a \$2.040.858.

Concepto	2021	2020
Obligación de beneficios al inicio del período 2021 y 2020	\$ 55,484	\$ 57,890
1- Costo de servicios	6,192	6,275
2- Costo de Interés	3,304	3,418
3- Flujo de Efectivo	(9,299)	(10,514)
Ajuste experiencia	(413)	(252)
Ajuste cambio hipótesis financieras	(5,351)	(1,333)
<b>Obligación al final del período 2021 y 2020</b>	<b>\$ 49,917</b>	<b>\$ 55,484</b>

Concepto	2021	2020
Saldo 31 de diciembre de 2021 y 2020	\$ 55,484	\$ 57,890
Pagos Prima Antigüedad	(9,299)	(10,992)
Gasto Beneficio Prima de Antigüedad	6,192	6,275
Costo Financiero Prima de Antigüedad	3,304	3,418
Otros Traslado de Fondos	-	478
Cambio variables Demográficas	(5,764)	(1,585)
<b>Obligación al final del período 2021 y 2020</b>	<b>\$ 49,917</b>	<b>\$ 55,484</b>

### Calculo actuarial prima plan de retiro:

El Banco realizó la valuación actuarial a 31 de diciembre de 2021 y 2020 del compromiso prima plan de retiro, que BBVA asumió con sus participantes pensionados y activos.

Se remiten los detalles del cálculo actuarial y los resultados obtenidos en el estudio del 31 de diciembre de 2021:

Concepto	2021	2020
Obligación de beneficios al inicio del período 2021 y 2020	\$ 2,373	\$ 2,464
1- Costo de servicios	128	133
2- Costo de Interés	148	154
3- Flujo de Efectivo	(28)	(327)
Ajuste experiencia	(331)	59
Ajuste cambio hipótesis financieras	(336)	(109)
Traslado	-	(1)
<b>Obligación al final del período 2021 y 2020</b>	<b>\$ 1,954</b>	<b>\$ 2,373</b>

Concepto	2021	2020
Saldo 31 de diciembre de 2021 y 2020	\$ 2,373	\$ 2,464
Ajuste Calculo actuarial por Hipótesis	(667)	(50)
Ajuste Calculo actuarial cargada a gastos	276	287
Traslado (1)	(28)	(328)
<b>Obligación al final del período 2021 y 2020</b>	<b>\$ 1,954</b>	<b>\$ 2,373</b>

(1) Traslado realizado de pensiones por registro de individualización por prima de plan de retiro.

**Bases de la hipótesis actuarial:** con el transcurrir del tiempo, el costo total del plan dependerá de un número de factores, incluyendo el monto de los beneficios pagados, el número de personas que reciben los beneficios, los gastos administrativos del plan y los rendimientos obtenidos por los activos destinados para el pago de beneficios. Estos montos y demás variables son inciertos y desconocidos al momento de la valuación y únicamente se predicen de tal forma que estén en un rango razonable de posibilidad.

Dado que no es posible o práctico el modelar todas las variables, se usó información resumida, estimados, o información simplificada para facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente. Igualmente las cifras expresadas en el cálculo actuarial se basan en las políticas contables del Banco.

### *Pensiones (Anteriores a Ley 100 de 1993)*

**Mesada Pensional:** para la determinación del número de mesadas pensionales de cada pensión, se toma en cuenta el marco normativo de orden legal y constitucional aplicable

para el momento en el cual se causa el derecho a la pensión.

El número de mesadas pensionales reconocidas por el ISS en la presente valoración se determinó de acuerdo con lo siguiente:

- A todas las pensiones causadas con anterioridad al 29 de julio de 2005. se les calcula 14 mesadas pensionales al año;
- A todas las pensiones causadas con posterioridad al 29 de julio de 2005. se les calcula 13 mesadas pensionales al año;
- A todas las pensiones que se causen con anterioridad al 31 de julio de 2011 y cuyo monto sea inferior a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes, se les calcula 14 mesadas pensionales al año.

El BBVA, por su parte, reconoce a todos de sus jubilados 15 mesadas al año, dando así una mesada adicional en algunos casos y dos mesadas adicionales en otros casos. Para aquellos jubilados con Cuotas Partes pensionales de los que BBVA no es el responsable de la pensión final, únicamente se otorga la proporción de la Cuota Parte correspondiente a 14 mesadas al año.

Para efectos de la proforma se valora la mesada número 15 como beneficio adicional establecido mediante convención colectiva, y la mesada número 14 para los jubilados a los cuales el ISS les otorga 13 mesadas se contempla en la reserva por pensión (columnas 31 y 32).

**Beneficios Adicionales:** de acuerdo con la circular 039 del 21 de octubre de 2009, se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

En el caso del BBVA estos beneficios son los siguientes:

- Una mesada extralegal: se pagan 15 días en junio y 15 en diciembre.
- Un auxilio funerario por el valor de \$3.041.428 a la muerte del jubilado y \$714.007 a la muerte del cónyuge.
- Una póliza de seguro de vida para todos los jubilados y sobrevivientes con derecho a sustitución pensional con un costo de 144.788 pesos anuales en caso de muerte natural y de 27.495 pesos anuales en caso de muerte accidental.

- La empresa paga el valor de una póliza de hospitalización y cirugía a algunos de sus jubilados (según grupo familiar). El valor pagado depende de la cantidad de beneficiarios y para el año en curso para los participantes en la valoración esta prima tope es de \$144.788.

### Tipos de pensiones y/o contingencias a valorar

**Jubilados a cargo del banco:** se calcula con base en lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual se aplica a todas las personas que se encuentran en régimen de transición que hayan prestado sus servicios a empresas que reconocen y pagan pensiones. El monto de la pensión corresponde al 75% del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, siempre que la persona hubiera cumplido 20 o más años de servicio a cargo de la empresa pagadora de pensiones. Esta pensión se otorga de manera vitalicia.

**Sustitutos Pensionales:** la pensión de sobrevivencia o sustitución a cargo del Banco se reconoce a los beneficiarios supérstite de los

pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la Ley 12 de 1975, ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes, así:

- Al cónyuge supérstite de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios.
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994, no se calcula auxilio funerario.

**Retiros sin Justa Causa entre 10 y 15 años de servicio:** se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961 el cual establece que una persona retirada sin justa causa, que hubiere acumulado más de diez (10) y menos de quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido

en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Retiros sin Justa Causa con más de 15 años de servicio:** se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961, que establece que una persona que sea retirada sin justa causa, que hubiere acumulado más quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad, una vez alcance los 50 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Retiros voluntarios con más de 15 años de servicio:** se reconoce de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 171 de 1961, el cual ordena que cualquier trabajador, que con 15 o más años de servicios se retire de forma voluntaria de la empresa, tendrá derecho a una pensión vitalicia de jubilación a cargo de la empresa, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servi-

cio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Activos con derecho a pensión por parte del banco con expectativa de pensión en el ISS:** se reconoce la reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, el cual es aplicable porque llevaban más de 10 años de servicio con el Banco al momento de la afiliación al Sistema General de Pensiones.

El Banco pagará esta pensión de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. Para el efecto se tiene en cuenta la fecha en la cual se cumplirá el requisito de semanas de cotización (que se incrementan anualmente hasta un límite de 1300 en el año 2015) y las edades de jubilación (hombres 60 y mujeres 55, y a partir del 1 de enero de 2014, 62 hombres y mujeres 57). A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a

la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

**Jubilados a cargo del banco con cuota parte:** Sobre estas personas se reconoce una reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo. Estos jubilados incluyen tanto a aquellos de quien el BBVA es responsable de la pensión final, como aquellos a los que el BBVA únicamente otorga la proporción correspondiente sin ser responsable de la pensión final.

Para aquellos jubilados de quienes BBVA no es responsable de la pensión final, la reserva actuarial se calcula en proporción a la cuota parte determinada por los tiempos de servicio que dicho trabajador laboró con el Banco. Por petición del BBVA, la reserva actuarial para aquellos jubilados para quienes BBVA es responsable de la pensión final, se calcula como 100% a cargo de la empresa y no en proporción a la cuota parte correspondiente, a excepción de las personas mencionadas en novedades.

**Sustituciones pensionales a cargo del Banco con cuota parte:** se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la ley 12 de 1975, ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes así:

- Al cónyuge supérstite de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios.
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

Para los beneficiarios cuya pensión final es responsabilidad del BBVA, la reserva actuarial se calcula 100% a cargo del BBVA y no en proporción a la cuota parte correspondiente, de acuerdo con lo solicitado por parte de BBVA. Para los beneficiarios cuya pensión final no se encuentra a cargo del BBVA, la reserva actuarial se realiza conforme al valor la cuota parte pensional correspondiente al Banco. De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994, no se calcula auxilio funerario.

**Pensiones compartidas y Pensiones a cargo del Banco con expectativa de pensión en el ISS**

- **Compartibilidad de las pensiones:** producto de la transición al Sistema de Pensiones del Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ISS), la legislación estableció la figura de la compartibilidad de las pensiones, para que mantuvieran el derecho a ser jubilados por parte de su empleador todas aquellas personas que pudieran adquirir eventualmente éste derecho, pero con la posibilidad de que la compañía transfiriese esa obligación pensional al Seguro Social, siempre que está mantuviera un ritmo de cotización que le permitiera a la persona cumplir eventualmente con los requisitos pensionales establecidos por el sistema. El marco normativo de esta figura se encuentra establecido en el artículo 16 del Acuerdo 049 de 1990, en el cual se encuentran las condiciones para la aplicación de la compartibilidad pensional.
- **Pensionados a cargo de la empresa con expectativa de pensión en el ISS:** se re-

conoce una pensión mensual de jubilación de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, que el Banco pagará de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones.

Para el efecto, se tiene en cuenta la fecha en la cual se cumplirá el requisito de semanas de cotización (que se incrementan anualmente hasta un límite de 1300 en el año 2015) y las edades de jubilación (hombres 60 y mujeres 55, y a partir del 1 de enero de 2014, 62 hombres y mujeres 57). A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se

calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

- **Pensiones compartidas:** estas pensiones reconocen sólo la diferencia entre el valor de la pensión que venía pagando la empresa y la que fue reconocida por el ISS. Se calculan como una renta vitalicia.

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, y de bonos y títulos pensionales, se utilizaron las siguientes metodologías y bases actuariales. Estas se ajustan a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 1625 de 2016 y Decreto 2420 de 2015).

Concepto	2021	2020
Saldo 31 de diciembre de 2021 y 2020	\$ 54,776	\$ 58,193
Pagos pensiones	(4,260)	(4,314)
Gastos pensiones	3,421	3,631
Ajuste contra patrimonio	(10,391)	(2,734)
<b>Obligación al final del período 2021 y 2020</b>	<b>\$ 43,546</b>	<b>\$ 54,776</b>

**Bases de la hipótesis actuarial:** con el transcurrir del tiempo, el costo total del plan dependerá de un número de factores, incluyendo el monto de los beneficios pagados, el número de personas que reciben los beneficios, los gastos administrativos del plan y los rendimientos obtenidos por los activos destinados para el pago de beneficios. Estos montos y demás variables son inciertos y desconocidos al momento de la valuación y únicamente se predicen de tal forma que estén en un rango razonable de posibilidad.

Dado que no es posible o práctico el modelar todas las variables, se usó información resumida, estimados, o información simplificada para facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente.

Igualmente, las cifras expresadas en el cálculo actuarial se basan en las políticas contables del Banco.

**Las hipótesis y bases técnicas actuariales utilizadas en el cálculo con aplicación de NIC 19, son:**

Hipótesis económicas y demográficas	Para la situación de financiamiento al 31 de diciembre de 2021 y la determinación del costo del año fiscal 2022
Tasa de descuento	8.75%
Inflación	3.00%
Tasa de incremento salarial	5.00%
Tasa de incremento a las pensiones	Igual a la inflación
Tasa de incremento del salario mínimo	4.0%
Tasa de incremento para los auxilios que otorga el Banco	Igual a la inflación
Tasa de crecimiento de la Prima de Jubilación e invalidez	Igual a la inflación
Tasa de incremento de gasto médico	5.00%

Hipótesis económicas y demográficas	Para la situación de financiamiento al 31 de diciembre de 2021 y la determinación del costo del año fiscal 2022
Mortalidad	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (RV08)
Invalidez	Tabla de invalidez de activos – Superbancaria Resolución 0585 de 1994
Rotación	Tabla de rotación del BBVA que está basada en la edad, ajustada al 90%

### **Hipótesis y bases técnicas para el Cálculo Actuarial con la aplicación del Decreto 1625 de 2016:**

<i>Tabla de Mortalidad</i>	Tabla de mortalidad de Rentistas Válidos Hombres y mujeres “Experiencia 2005-2008” de que trata la resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
<i>Ajuste Salarial y Pensional:</i>	La formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual al promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3 de acuerdo con el artículo 1° del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del decreto 2783 de 2001. Esta tasa es una tasa nominal anual de 3.91%.
<i>Interés Técnico:</i>	Se empleó el interés técnico real de 4.80% de acuerdo al artículo 1° del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del decreto 2783 de 2001.

**Metodología Actuarial:** el método de cálculo fue el método prospectivo, valorando las prestaciones futuras de una manera fraccionada, período vencido (rentas fraccionadas).

COMPARACIÓN	
Decreto 1625 de 2016	NIC 19
\$ 46,180	\$ 43,547

## 31 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

### 31.1. Componentes del gasto de impuesto de renta

El gasto por impuesto de renta de los años 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

Concepto	2021	2020
Impuesto Corriente Renta	\$ 463,394	\$ 401,422
Impuesto Diferido	(25,082)	(156,163)
Impuesto de renta años anteriores	5,847	(5,118)
<b>Total Impuesto a las Ganancias</b>	<b>\$ 444,159</b>	<b>\$ 240,141</b>

### 31.2 Reconciliación de la tasa de impuesto de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al banco y sus subsidiarias estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2021 es del 31% más 3 puntos adi-

cionales por concepto de sobretasa aplicables a las entidades financieras; 2020 es del 32% más 4 puntos adicionales por concepto de sobretasa aplicables a las entidades financieras.

- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020

y 2021, es del 32% y 31% respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para el año 2021.

- De acuerdo con la Ley de inversión social 2155 de 2021, la tarifa del impuesto sobre la renta para las personas jurídicas a partir del año 2022 y hasta el año 2025 será del 35%. Adicionalmente las instituciones financieras deberán liquidar 3 puntos porcentuales adicionales al impuesto sobre la renta y complementarios quedando una tarifa integral del 38%
- Para el año 2020, la renta presuntiva para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 0,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año 2021, la Ley de crecimiento económico de 2019 modificó la tarifa al 0%.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líqui-

das ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.

- La ley de Crecimiento económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto sobre renta el 50% del impuesto e industria y comercio, avisos y tableros efectivamente pagados en el año o periodo gravable. La ley de inversión social mantiene este descuento en el 50%.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

- Para los periodos gravables 2020 y 2021 se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- La Ley de inversión social 2155 del 2021, establece un nuevo beneficio de auditoría. Para los años 2022 y 2023 los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior en un 35%, el término de firmeza es de 6 meses y cuando el incremento sea del 25% el término será de 12 meses.

Teniendo en cuenta que para el año 2020 la compañía BBVA Valores generó utilidades que permitieron compensar pérdidas fiscales hasta el importe de la renta líquida ordinaria, la base para determinación de impuesto de renta fue por renta presuntiva la cual corresponde al 0,5% del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior. La tarifa aplicable corresponde al 32%. Para año 2021, generó utilidad fiscal que permitió compensar lo que quedaba de pérdidas fiscales, generando impuesto sobre la renta, sobre la diferencia la cual se liquida a la tarifa del 31%.

A continuación, se presenta el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias vigentes para 2021 - 2020 respectivamente y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

	2021		2020	
	Relación %	\$1,335,958	Relación %	\$703,732
Ganancias antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan				
Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 34% año 2021 y 36% año 2020	34,00%	454,226	36,00%	253,344
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(0,46%)	(6,146)	(0,68%)	(4,810)

	2021		2020	
Rentas exentas	(1,68%)	(22,435)	(3,49%)	(24,583)
Ingreso valoración método de participación patrimonial	0,94%	(12,596)	(0,46%)	(3,212)
Otros ingresos no gravados	(1,22%)	(16,357)	(1,18%)	(8,300)
Otros gastos no deducibles	2,53%	33,910	(1,18%)	-
Impuestos no deducibles	1,89%	25,257	2,95%	20,758
Diferencial de tasas efecto impuesto diferido versus tasa nominal	(1,43%)	(19,066)	1,91%	13,457
Multas, sanciones y otros gastos no deducibles	0,43%	5,767	3,05%	21,439
Pensiones de Jubilación y gastos de seguridad social	0,00%	-	0,28%	1,997
Impuesto de renta años anteriores	0,44%	5,847	(0,73%)	(5,118)
Descuentos tributarios	(1,31%)	(17,588)	(3,07%)	(21,606)
Amortización créditos fiscales	(0,08%)	(1,007)	(0,03%)	(227)
Otros	(1,07%)	14,347	(0,43%)	(2,998)
Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)	33,25%	\$444,159	34,12%	\$240,141

### 31.3 Activos y pasivos por impuesto corriente

	2021	2020
<b>Activos del impuesto corriente</b>		
Saldo a favor impuesto corriente	\$ 2,316	\$ 1,844
<b>Total</b>	<b>\$ 2,316</b>	<b>\$ 1,844</b>
<b>Pasivos del impuesto corriente</b>		
Impuesto a las ganancias por pagar	152,986	21,385
<b>Total</b>	<b>\$ 152,986</b>	<b>\$ 21,385</b>

### 31.4 Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferidos calculados y registrados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, con base en las tasas tribu-

tarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán

El siguiente es el resultado neto de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Concepto	2021	2020
Impuesto diferido activo	\$ 1,257	\$ 140,284
Impuesto diferido Pasivo	(103,645)	(255,069)
<b>Total</b>	<b>\$ 102,388</b>	<b>\$ (114,785)</b>

Año terminado 31 de diciembre de 2021

2021	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
<b><i>Impuesto diferido activo relacionado con:</i></b>					
Coberturas del flujo de efectivo	\$ 12,365	-	\$ (10,418)	-	\$ 1,947
Coberturas de inversiones netas	151,368	40,855	-	-	192,223
Propiedades, planta y equipos	36,604	19	-	582	37,205
Activos intangibles	1,296	(1,296)	-	-	-
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados y costo amortizado	-	3,918	-	-	3,918
Ingresos diferidos	-	7,566	-	-	7,566
Provisiones	9,606	(9,606)	-	-	-
Obligaciones por beneficios definidos	15,547	13,773	-	-	29,320
Reexpresión Activos y Pasivos ME	52,206	(10,488)	-	-	41,718
Arrendamientos	4,422	1,384	-	-	5,806
Impuesto de industria y comercio	8,040	309	-	-	8,349
<b>Total Impuesto Diferido Activo</b>	<b>291,454</b>	<b>46,434</b>	<b>(10,418)</b>	<b>582</b>	<b>328,052</b>
<b><i>Impuesto diferido pasivo relacionado con:</i></b>					
Coberturas de inversiones netas	-	(4,376)	-	-	(4,376)
Asociadas	(26,128)	(2,522)	34,754	(38,414)	(32,310)

2021	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
Propiedades, planta y equipos	(118,722)	(13,598)	-	-	(132,320)
Operaciones Repos, simultaneas y TTVs	-	(50)	-	(40)	(90)
Activos intangibles	-	(2,609)	-	-	(2,609)
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados y costo amortizado	(29,759)	2,386	16,024	-	(11,349)
Cartera	(82,783)	82,783	-	-	-
Provisiones de cartera	(141,164)	(82,450)	(24,023)	8,850	(238,787)
Provisiones	(6,029)	(1,149)	-	-	(7,178)
Costos de emisión y recompra participación no reclamados	(1,654)	233	-	-	(1,421)
<b>Total Impuesto Diferido Pasivo</b>	<b>(406,239)</b>	<b>(21,352)</b>	<b>26,755</b>	<b>(29,604)</b>	<b>(430,440)</b>
<b>Impuesto Diferido Neto</b>	<b>\$ (114,785)</b>	<b>\$ 25,082</b>	<b>\$ 16,337</b>	<b>\$ (29,022)</b>	<b>\$ (102,388)</b>

Año terminado 31 de diciembre de 2020

2020	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
<b>Impuesto diferido activo relacionado con:</b>					
Coberturas del flujo de efectivo	15,935	-	(3,570)	-	12,365
Instrumentos financieros derivados	-	151,368	-	-	151,368

2020	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
Operaciones Repos, simultaneas y TTVs	560	(560)	-	-	-
Propiedades, planta y equipos	39,731	(3,514)	-	387	36,604
Activos intangibles	1,015	281	-	-	1,296
Pasivos estimados y provisiones	2,546	7,060	-	-	9,606
Obligaciones por beneficios definidos	24,094	(8,547)	-	-	15,547
Reexpresión Activos y Pasivos ME	54,667	(2,461)	-	-	52,206
Arrendamientos	2,715	1,707	-	-	4,422
Impuesto de industria y comercio	-	8,040	-	-	8,040
Total Impuesto Diferido Activo	141,263	153,374	(3,570)	387	291,454
<b><i>Impuesto diferido pasivo relacionado con:</i></b>					
Instrumentos financieros derivados	(1,493)	1,493	-	-	-
Asociadas	(23,184)	(1,358)	(1,586)	-	(26,128)
Propiedades, planta y equipos	(121,686)	2,964	-	-	(118,722)
Operaciones Repos, simultaneas y TTVs	(280)	-	-	280	-
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados y costo amortizado	(23,766)	(1,689)	(4,304)	-	(29,759)
Cartera	(51,118)	5,209	-	(36,874)	(82,783)
Provisiones de cartera	(99,875)	-	(32,831)	(8,458)	(141,164)

2020	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
Costos de emisión y recompra participación no reclamados	(2,157)	503	-	-	(1,654)
Otros	(1,695)	(4,334)	-	-	(6,029)
<b>Total Impuesto Diferido Pasivo</b>	<b>(325,254)</b>	<b>2,788</b>	<b>(38,721)</b>	<b>(45,052)</b>	<b>(406,239)</b>
<b>Impuesto Diferido Neto</b>	<b>(183,991)</b>	<b>156,162</b>	<b>(42,291)</b>	<b>(44,665)</b>	<b>(114,785)</b>

Para efectos de presentación en el estado consolidado de situación financiero, el Banco y sus subsidiarias realizaron la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme a lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

### 34,1.1 Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias y operaciones conjuntas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no había registrado impuestos diferidos pasi-

vos con respecto a diferencias temporarias de la inversión en sus Subsidiarias, debido a que se tiene la potestad de controlar la reversión de tales diferencias temporarias, y no planea revertirlas en un futuro cercano (excepción de la NIC 12). De haberse registrado este impuesto diferido pasivo el valor de la diferencia ascendería a \$26.830 y \$40.481 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Compañía tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación.

	31 de diciembre de 2021
Pérdidas fiscales expirando en:	
31 de diciembre de 2031	\$ 795
Sin fecha de expiración	-
<b>Subtotal pérdidas fiscales</b>	<b>795</b>
Excesos de renta presuntiva expirando en:	
31 de diciembre de 2024	212
<b>Subtotal de excesos de renta presuntiva</b>	<b>212</b>
<b>Total de créditos fiscales</b>	<b>\$ 1,007</b>

### 31.4.2 Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación

Componente	Movimiento a 31 de diciembre de 2021			Movimiento a 31 de diciembre de 2020		
	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
<b>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período</b>						
Superávit método de participación patrimonial	\$ 142	\$ -	\$ 142	\$ (4,535)	\$ -	\$ (4,535)
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas	(52,214)	(34,754)	(17,460)	16,321	(1,586)	14,735

Componente	Movimiento a 31 de diciembre de 2021			Movimiento a 31 de diciembre de 2020		
	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
Cartera de créditos	12,469	(24,023)	(11,555)	137,760	(32,834)	104,926
Obligaciones por beneficios definidos	15,268	-	15,268	2,426	-	2,426
<b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período</b>						
Activos financieros disponibles para la venta	(51,244)	16,024	(35,220)	16,038	(4,300)	11,738
Coberturas del flujo de efectivo	31,243	(10,418)	20,825	7,899	(3,571)	4,328
<b>TOTAL</b>	<b>\$ (44,337)</b>	<b>\$ (16,337)</b>	<b>\$ (28,000)</b>	<b>\$ 175,909</b>	<b>\$ (42,291)</b>	<b>\$ 133,618</b>

### 31.5 Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, el Banco y su subsidiaria BBVA Valores prepararon un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2020. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del banco.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2021 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

### 31.6 Incertidumbres en posiciones fiscales

A partir del 1° de enero de 2020 y mediante el Decreto 2270 de 2019 que fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales del Grupo 1, la interpretación CINIIF 23- incertidumbres frente a los tratamientos

de impuesto a las ganancias, en aplicación de esta norma, el banco y sus subordinadas han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aun sujetas a revisión por parte de la autoridad tributaria, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una

diferencia entre tales posiciones y las de la administración de impuestos. De acuerdo con la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

## 32. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado del Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciem-

bre de 2021 y 2020 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de \$6.24 pesos, para un total de capital suscrito y pagado de \$89.779.

## 33. Reservas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2021	2020
Reserva legal	\$ 3,642,821	\$ 3,407,778
Reservas ocasionales:		
A disposición de la Junta Directiva	1	1
Para protección de inversiones	532	532
<b>Total reservas</b>	<b>\$ 3,643,354</b>	<b>\$ 3,408,311</b>

**Reserva legal** – De acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta del Banco en cada año debe ser apropiado con abono a un “fondo de reserva” hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50.01% del capital suscrito. Como consecuencia la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

**A disposición de la Junta Directiva y otras:** reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

- No gravadas a disposición de la Junta Directiva el saldo por \$1 millón de pesos.
- Para protección de inversiones el saldo por \$532 millones de pesos.

**Dividendos decretados** - Durante los años terminados en 31 de diciembre se decretaron dividendos pagaderos en la forma detallada a continuación:

Concepto	2021	2020
Utilidad neta del año anterior 2020 y 2019	\$ 461,405	\$ 549,312
Acciones preferenciales en circulación (en unidades)	479,760,000	479,760,000
Dividendos preferenciales por acción (en pesos)	16,32 por acción	25,66 por acción
Total dividendos decretados - preferenciales	7,830	12,310
Acciones ordinarias en circulación (en unidades)	13,907,929,071	13,907,929,071
Dividendos ordinarios por acción (en pesos)	16,32 por acción	25,66 por acción
Total dividendos decretados - ordinarias	226,977	356,877
Dividendos decretados en 31 de diciembre 2020 y 2019	234,807	369,188
Dividendos por pagar en 31 de diciembre 2020 y 2019	\$ 89,536	\$ 83,878

Concepto	2021	2020
<b>Utilidades básicas por acción ordinaria y preferenciales:</b>		
Utilidad neta atribuible a tenedores de acciones	\$ 890,240	\$ 461,405
Numero promedio de acciones en circulación	14,387,689,071	14,387,689,071
Utilidades básicas por acción (*)	62	33
Utilidad diluida por acción (*)	62	33

### 34. Ganancias por acción

La utilidad por acción, básica y diluida, se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33.

Concepto	2021	2020
<b>Utilidades básicas por acción ordinaria y preferenciales:</b>		
Utilidad neta atribuible a tenedores de acciones	\$ 890,240	\$ 461,405
Numero promedio de acciones en circulación	14,387,689,071	14,387,689,071
Utilidades básicas por acción (*)	62	32
Utilidad diluida por acción (*)	62	32

(\*) Valores en pesos colombianos

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio básico y diluido por acción es el mismo.

### 35 Otro resultado integral – ORI

El siguiente detalle presenta los movimientos del otro resultado integral por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.

Otro Resultado Integral	31 de Diciembre de 2021	Movimientos del período	31 de diciembre de 2020
Ganancias otras partidas patrimoniales en negocios conjuntos y derechos fiduciarios	\$ 991	\$ 142	\$ 849
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	11,058	15,268	(4,210)
Pérdidas por participaciones no controladas, antes de impuestos	110,578	(52,214)	162,792
Ajuste por deterioro de cartera de crédito y operaciones leasing financiero por aplicación IFRS 9 estados financieros consolidados	486,182	12,468	473,714
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>	<b>\$ 608,809</b>	<b>\$ (24,336)</b>	<b>\$ 633,145</b>
Pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	41,573	(52,852)	94,425
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	(13,542)	1,608	(15,150)
Ganancias por coberturas de flujos de efectivo	(5,124)	31,243	(36,367)
<b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>	<b>\$ 470,856</b>	<b>\$ (20,001)</b>	<b>\$ 490,857</b>
Total otro resultado integral, antes de impuestos	\$ 1,079,665	\$ (44,337)	\$ 1,124,002
Impuesto a las ganancias relativos a inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	(17,122)	34,754	(51,876)

Otro Resultado Integral	31 de Diciembre de 2021	Movimientos del período	31 de diciembre de 2020
<b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo</b>	<b>\$ (17,122)</b>	<b>\$ 34,754</b>	<b>\$ (51,876)</b>
Impuesto a las ganancias sobre mediciones de deterioro de cartera de créditos y leasing Financiero IFRS9	(308,943)	(24,023)	(284,920)
Impuesto a las ganancias sobre nuevas mediciones de activos financieros	(11,041)	16,024	(27,065)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	1,947	(10,418)	12,365
<b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo</b>	<b>\$ (318,037)</b>	<b>\$ (18,417)</b>	<b>\$ (299,620)</b>
Total impuesto diferido	\$ (335,159)	\$ 16,337	\$ (351,496)
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>\$ 744,506</b>	<b>\$ (28,000)</b>	<b>\$ 772,506</b>

La variación de las inversiones en instrumentos de patrimonio antes de impuestos, para el cierre del 31 de diciembre de 2021, se detalla a continuación.

Entidad	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variación
BBVA Fiduciaria (valoración ORI)	1,288	1,182	106
BBVA Valores (valoración ORI)	(1,034)	(1,070)	36
RCI Banque Colombia	737	737	-
<b>Totales</b>	<b>\$ 991</b>	<b>\$ 849</b>	<b>\$ 142</b>

Movimiento de la valoración de la participación en acciones registrada en ORI:

Concepto	2021	2020	Variación
Credibanco	\$ 110,983	\$ 112,366	\$ (1,383)
Bolsa de Valores de Colombia	44,517	54,266	(9,749)
FINAGRO	53,814	95,310	(41,496)
Redeban	30,993	31,173	(180)
ACH Colombia	49,757	50,276	(519)
Cámara de Riesgo Central	2,449	1,336	1,113
<b>Totales</b>	<b>\$ 292,513</b>	<b>\$ 344,727</b>	<b>\$ (52,214)</b>

La variación de -\$52.852 por nuevas mediciones de activos financieros Disponibles para la Venta, antes de impuestos se presenta principalmente por el vencimiento de los Títulos de Tesorería TES a Tasa Fija y Tasa UVR y TIPS registrada durante el 2021.

El movimiento de \$1.608 por ajuste de reclasificaciones de activos financieros disponible

para la venta antes de impuestos, donde se destaca la venta del título TUVT10100321 por valor de \$760 y TCO364090321 por valor de \$779, de la Dirección del Tesoro Nacional que se tenía a diciembre de 2020.

Movimiento por concepto de coberturas de flujos de efectivo presenta la siguiente variación:

Fecha	Valoración	Causación Intereses	Diferencia en Cambio	Variaciones
Diciembre 2021	111,840	3,021	(119,985)	
Diciembre 2020	14,087	3,692	(54,146)	
<b>Total</b>	<b>\$ 97,753</b>	<b>\$ (671)</b>	<b>\$ (65,839)</b>	<b>\$ 31,243</b>

## 36. Controles de ley

Durante los años 2021 y 2020, el Grupo cumplió con todas las normas sobre Controles de Ley establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

- Referentes a límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal, medición estándar de riesgo de liquidez (IRL). inversiones obligatorias en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA).

La política de cartera del Banco cumple con la ley de vivienda vigente, según la cual, los créditos de vivienda pueden ser otorgados así:

- Vivienda de Interés Social hasta un 80% de Financiación sobre el valor de la vivienda.
- Vivienda diferente a Interés Social. hasta un 70% de Financiación sobre el valor de la vivienda

Después de cumplir con las aprobaciones internas y por parte de la Superintenden-

cia Financiera de Colombia, BBVA Colombia acogió de manera anticipada la aplicación de los decretos 1477 de 2018 y 1421 de 2019, lo cual estaba dispuesto para enero 2021. Dicho proceso concluyó con la transmisión a corte de junio de 2020 a la Superintendencia Financiera de Colombia el indicador de Relación de Solvencia de acuerdo a los decretos mencionados.

De esta manera, para BBVA Colombia a partir de junio de 2020 se acoge a los límites regulatorios de la Relación de Solvencia contenidos en los mencionados decretos, el cual al cierre de diciembre de 2021 era 10.25%, y a cierre de 2020 es 9.265% dentro del período de ajuste contemplado en la normativa.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el patrimonio técnico del Banco representaba el 13.75% y 11,54%, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo calculado sobre Estados Financieros Consolidados.

### 37. Cuentas de revelación de información financiera y control

En desarrollo de su giro normal de operaciones, el Grupo presento al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las siguientes responsabilidades contingentes y compromisos contabilizados como cuentas de orden:

Concepto	2021	2020
<b>Cuentas de contingentes deudoras</b>		
Intereses cartera de créditos	\$ 355,163	\$ 360,939
Intereses de leasing financiero	8,948	12,548
Corrección monetaria cartera	4,142	3,504
Cánones por recibir	1,861,112	1,868,661
Opciones de compra por recibir	64,264	73,692
Otros	385,776	430,453
<b>Total cuentas contingentes deudoras</b>	<b>2,679,405</b>	<b>2,749,797</b>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>		
Bienes y valores entregados en custodia	3,478,761	4,514,210
Bienes y valores entregados en garantía	2,979,455	245,900
Activos Castigados	2,178,062	2,133,638
Provisión personas en situación concordataria	1,905	1,905
Otras	516,507,049	440,344,278
<b>Total cuentas contingentes deudoras</b>	<b>525,145,232</b>	<b>447,239,931</b>

Concepto	2021	2020
<b>Cuentas contingentes acreedoras</b>		
créditos aprobados no desembolsados	1,131,063	784,486
Aperturas de crédito	5,072,602	4,578,901
Otras	5,980,657	4,917,969
<b>Cuentas contingentes acreedoras</b>	<b>12,184,322</b>	<b>10,281,356</b>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>		
Bienes y valores recibidos en custodia	15,864	14,578
Bienes y valores recibidos en garantía	52,949,865	48,822,338
Calificación de consumo	72,979,548	70,273,060
Calificación de crédito comercial	22,367,344	18,869,372
Calificación de microcrédito	606,352	395,443
Calificación de operaciones Leasing	1,615,689	1,665,178
Calificación de vivienda	13,813,555	13,009,935
Otras	102,486,171	76,368,186
Títulos o valores recibidos en operaciones simultaneas	633,407	684,137
<b>Total cuentas de orden acreedoras</b>	<b>\$ 267,467,795</b>	<b>\$ 230,102,227</b>

### 38 Compromisos y contingencias

En el curso normal de las operaciones, el Grupo emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración del Grupo no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones.

El Grupo emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes es-

peciales. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones a los Bancos correspondientes pertenecientes o no al grupo.

Al cierre 31 de diciembre, el Grupo registró los siguientes saldos:

Concepto	2021	2020
Avales	\$ 878	\$ 21,029
Garantías Bancarias	2,015,166	2,080,051
<b>Total Avales y Garantías Bancarias ML</b>	<b>\$ 2,016,044</b>	<b>\$ 2,101,080</b>

31 de Diciembre 2021

En moneda extranjera

(Expresado en millones de divisa)

Concepto	USD	EUR
Garantías Bancarias	451	31
Cartas de Crédito (LC)	46	4
<b>Total en Divisas</b>	<b>497</b>	<b>35</b>
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3,981	4,511
<b>Total en pesos</b>	<b>1,978,755</b>	<b>155,782</b>

31 de Diciembre 2020  
En moneda extranjera  
(Expresado en millones de divisa)

Concepto	USD	EUR
Garantías Bancarias	265	33
Cartas de Crédito (LC)	(32)	(7)
<b>Total en Divisas</b>	<b>233</b>	<b>26</b>
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3,432	4,222
<b>Total en pesos</b>	<b>799,733</b>	<b>109,776</b>

Históricamente en el Grupo BBVA no se ha presentado el incumplimiento de ninguna Garantía Bancaria en moneda legal o extranjera.

En la eventualidad que se llegase a presentar el incumplimiento de alguno de nuestros clientes en las obligaciones derivadas con ter-

ceros, de un Aval o Garantía Bancaria emitida por el Grupo BBVA, se procedería a reconocer una provisión bajo los parámetros establecidos por la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, mediante la aplicación del siguiente árbol de decisión:

**ÁRBOL DE DECISIÓN DISCRIMINADO - CONCEPTOS A EVALUAR PARA DEFINICIÓN DE CRITERIOS**

PASIVO CONTINGENTE – AVALES, CARTAS DE CREDITO Y GARANTIAS BANCARIAS	¿Es una obligación posible surgida de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no sucesos futuros inciertos no controlados por la entidad?
	¿No es probable que para satisfacer la obligación se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros?
	¿El importe puede ser medido con suficiente fiabilidad?

Se solicitó al área de riesgos la calificación de los clientes que con corte a diciembre 30/2021 presentan saldo vigente tanto en moneda legal como extranjera y el resultado fue el siguiente:

Dado que las Garantías Bancarias no hacen parte de los procesos de calificación establecidos para las operaciones activas de crédito, el Área de Riesgos procedió a realizar las siguientes actividades:

- a) Ubicar la identificación enviada de las garantías bancarias y asignarle la calificación de riesgo si la identificación al cierre de diciembre de 2021 tiene operaciones activas de crédito.
- b) Las identificaciones que no cuentan con operaciones activas de crédito se tomó la información del rating.

El rating, es asignado por el análisis de un conjunto variables cualitativas y cuantitativas establecidas en modelos, los cuales son analizados por el área de herramientas del Grupo, estas variables otorgan un peso final a cada cliente para establecer y definir la calificación maestra.

Esta calificación a través de un proceso informático es homologada según la parámetro de la sección 8017 de la UGDT37 a los 8 niveles de riesgo manejados para inversión crediticia, calificación que a su vez encuentra equivalencias a los cinco niveles establecidos por la Circular 100.

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

### **Garantías bancarias en moneda Legal (Expresado en millones de pesos)**

Calificación	2021	
	COP	Porcentaje
A	878	100%
<b>Total en Pesos</b>	<b>\$ 878</b>	<b>100%</b>

Calificación	2021	
	COP	Porcentaje
A	2,015,166	100%
<b>Total en Pesos</b>	<b>\$ 2,015,166</b>	<b>100%</b>

Garantías bancarias en moneda extranjera (Expresado en millones de divisa)

Calificación	2021		
	USD	EUR	Porcentaje
A	263	33	99.47%
C	-	-	0.07%
E	1	-	0.29%
NR	1	-	0.17%
<b>Total en Divisas</b>	<b>265</b>	<b>33</b>	
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3,432	4,222	28.00%
<b>Total en pesos \$</b>	<b>\$ 910,029</b>	<b>\$ 139,604</b>	<b>100%</b>

Cartas de crédito en moneda extranjera (Expresado en millones de divisa)

Calificación	2021		
	USD	EUR	Porcentaje
A	46	4	98.28%
B	1	-	1.72%
<b>Total en Divisas</b>	<b>47</b>	<b>4</b>	
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3,981	4,511	
<b>Total en pesos \$</b>	<b>\$ 184,474</b>	<b>\$ 16,863</b>	<b>100%</b>

Como resultado del trabajo realizado para la evaluación del estado actual de los Avals, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito vigentes al cierre del año 2021, bajo los criterios de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, a continuación, se destacan los hechos que llamaron nuestra atención:

El 100% de los clientes con operaciones (Garantías Bancarias) en moneda legal no representan ningún nivel de riesgo por cuanto la calificación de su Grupo económico es “A”.

Del 100% de las cartas de crédito M.E. que se emitieron para el trimestre en mención, el 98.28% cuentan con la calificación más óptima como lo es calificación A.

Del total de Garantías emitidas en M.E, más del 99.87% lo constituyen clientes que se encuentran calificados bajo categoría A, y un 0,05% de clientes calificados bajo categoría B dentro de este último se encuentran los siguientes clientes:

Velnec S.A, Al igual que el segundo trimestre presenta calificación B. Actualmente, sus líneas de acción más importantes son:

la consultoría, estructuración de proyectos y la supervisión o interventoría en proyectos de infraestructura. Esta compañía cuenta con varios proyectos como MetroCali, Osi-tran y otros adjudicados por INVIAS, cuenta con clientes potenciales como Aeronáutica Civil, y con proyección en el mercado por medio de contrataciones como el de administración vial de la carretera Puerta de Hierro en Magangué.

Conforme las bases revisadas, se considera que el Grupo BBVA al cierre del año 2021 se considera que no se requiere la constitución de provisión alguna para los productos de Avals, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito en Moneda Legal y Extranjera, según los criterios de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Las garantías que se encuentran constituidas a nombre de Velnec SA., a pesar de ser calificada con categoría B, tan sólo representan en conjunto USD 223,600 valor que al ser comparado con el total de la cuenta (0,05%) su saldo no es representativo, por tanto, no se reconoce su deterioro.

## 39 Ingresos por intereses

Los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se conforman así:

INGRESOS POR INTERESES	2021	2020
<b>Cartera de Crédito Comercial (1)</b>		
Créditos comerciales	\$ 722,486	\$ 956,404
Sobregiros créditos comerciales	4,557	6,993
Operaciones de descuento de cartera comercial	3,010	4,051
Operaciones de redescuento de cartera comercial	73,513	76,342
Moratorios cartera comercial	16,912	17,542
<b>Total cartera de crédito comercial</b>	<b>820,478</b>	<b>1,061,332</b>
<b>Cartera de crédito consumo (2)</b>		
Créditos de consumo	2,085,173	2,249,185
Sobregiros créditos consumo	358	592
Moratorios cartera de consumo	32,040	30,867
<b>Total cartera de crédito consumo</b>	<b>2,117,571</b>	<b>2,280,644</b>
<b>Cartera de crédito por tarjeta de crédito</b>		
Cartera de tarjetas de crédito comercial	4,451	4,658
Cartera de tarjetas de crédito consumo	399,854	386,180
<b>Total cartera de crédito por tarjeta de crédito</b>	<b>404,305</b>	<b>390,838</b>
<b>Cartera de crédito de vivienda (3)</b>		
Créditos de vivienda y leasing habitacional	816,633	851,473
Moratorios cartera de vivienda y leasing habitacional	16,744	9,703
Reajuste de la unidad de valor real UVR	25,228	12,979
<b>Total cartera de crédito de vivienda</b>	<b>858,605</b>	<b>874,155</b>

INGRESOS POR INTERESES	2021	2020
<b>Cartera de crédito operaciones factoring (4)</b>		
Operaciones factoring	32,681	35,399
<b>Total cartera de crédito operaciones factoring</b>	<b>32,681</b>	<b>35,399</b>
<b>Cartera de crédito leasing operativo</b>		
Cánones de arrendamiento de leasing operativo	-	676
Utilidad en venta de activos en leasing operativo	-	683
<b>Total cartera de crédito leasing operativo</b>	<b>-</b>	<b>1,359</b>
<b>Cartera de crédito leasing financiero (5)</b>		
Sanciones por incumplimiento en contratos de leasing financiero	2,711	3,247
Componente financiero de leasing financiero – consumo	224	214
Componente financiero de leasing financiero – comercial	98,476	129,901
<b>Total cartera de crédito leasing financiero</b>	<b>101,411</b>	<b>133,362</b>
<b>Cartera de crédito leasing habitacional (6)</b>		
Componente financiero de leasing habitacional	311,870	276,637
<b>Total cartera de crédito leasing habitacional</b>	<b>311,870</b>	<b>276,637</b>
<b>TOTAL INGRESOS POR INTERESES</b>	<b>4,646,921</b>	<b>5,053,726</b>
<b>GASTOS POR INTERESES</b>		
Depósitos de ahorro(7)	277,173	523,333
Certificado de depósito a término (8)	1,018,915	1,268,426
Reajuste de la unidad de valor real UVR	517	170
Créditos de Bancos y obligaciones financieras (9)	85,606	105,681
<b>TOTAL GASTOS POR INTERESES</b>	<b>1,382,211</b>	<b>1,897,610</b>
<b>TOTAL INGRESOS POR INTERESES NETO</b>	<b>\$ 3,264,710</b>	<b>\$ 3,156,116</b>

- (1) El ingreso de intereses por cartera comercial disminuyó en \$240.854, reflejando sus principales variaciones en los intereses de cartera comercial en -\$98.973, Agroindustria -\$42.955, Leasing -\$32.793 y consumo externo en -\$18.774.
- (2) La cartera de consumo generó un menor ingreso de \$163.073, dentro de este total -\$230.293 corresponde a la disminución en tasa 153Pb, compensados con un incremento en saldos de \$963.311 que generó un impacto positivo de \$67.221.
- (3) La cartera hipotecaria generó un menor ingreso de \$15.550, el cual se debe a una disminución en tasa de 60Pb.
- (4) En las operaciones de Descuento y Factoring/Confirming se obtuvo un menor ingreso de \$2.718, la variación obedece principalmente a una disminución en tasa de 189Pb.
- (5) El leasing financiero presentó una disminución de \$31.951 atribuidos a una disminución de 183Pb en tasa y de \$41.613 en saldos medios.
- (6) El leasing habitacional generó un mayor ingreso de \$35.233 atribuidos a un incremento de volumen de \$563.190 en saldos medios.
- (7) Los gastos por intereses de depósitos de ahorro disminuyeron en \$246.160, por la disminución en la tasa de 99Pb.
- (8) Los gastos por intereses de certificados de depósito a término – CDT's – disminuyeron en \$249.511, esta disminución se debió a un menor volumen de \$2.994.872, que originó menores gastos por \$173.980 y una menor tasa de 37 Pb cuyo impacto implicó una disminución de \$75.531.
- (9) Los gastos por intereses de Bancos y Obligaciones Financieras se encuentran directamente relacionados con la variación en precio que presentaron los redescuentos la cual, para el 2021 ese de -94Pb.

Para la cartera de consumo y comercial se evidencia un aumento en la colocación de cartera, sin embargo, los intereses disminuyen debido a las tasas de interés de Banco Repú-

blica, las cuales cayeron de manera importante durante la crisis del COVID, lo anterior hizo que gran parte el año 2021 tuviéramos las tasas más bajas de la historia en Colombia.

## 40. Ingresos diferentes de intereses

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de estas cuentas se resumen así:

Concepto	2021	2020
<b>Comisiones</b>		
Ingresos por comisiones	\$ 658,723	\$ 555,452
Gastos por comisiones	(440,984)	(349,054)
<b>Total comisiones</b>	<b>217,739</b>	<b>206,398</b>
<b>Títulos valores</b>		
<b>Operaciones de mercado monetario</b>		
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	44,593	71,149
Valoración de posiciones en corto de operaciones repo abierto simultáneas y transferencia temporal de valores (1)	147,513	180,146
Valoración de operaciones de contado	3,311	324
<b>Inversiones a valor razonable</b>		
Valoración de Instrumentos de deuda a valor razonable (2)	474,432	731,893
Valoración de Instrumentos de patrimonio a valor razonable	1,804	8,475
<b>Inversiones a costo amortizado</b>		
Por valoración a costo amortizado de inversiones	224,089	157,230
Por el método de participación patrimonial	37,047	16,104

Concepto	2021	2020
Total títulos valores	932,789	1,165,321
<b>Derivados</b>		
Derivados de especulación (3)	20,454,645	25,508,493
<b>Total derivados</b>	<b>20,454,645</b>	<b>25,508,493</b>
<b>Enajenaciones</b>		
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	2,399	1,096
Venta de propiedad y equipo	3	-
Venta de inversiones	171,223	134,541
<b>Total enajenaciones</b>	<b>173,625</b>	<b>135,637</b>
<b>Total Ingresos de Operación</b>	<b>21,778,798</b>	<b>27,015,849</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>		
Venta de chequeras	8,622	8,034
Cuota financiación VISA	14,394	12,377
Dividendos	18,043	14,837
Riesgo Operativo	44,121	4,488
Reintegro provisión	3,792	3,792
Mensajes Swift	3,555	2,862
Arrendamientos	2,077	2,424
Abono acuerdo regional VISA	13,131	6,662
Venta de efectivo	426	650
Rebajas de Agencias de Publicidad	11,971	7,896
Información comercial a clientes	653	682
Otros ingresos	73,287	31,389
<b>Total otros ingresos de Operación</b>	<b>194,072</b>	<b>96,093</b>

Concepto	2021	2020
<b>Diferencia en cambio neta</b>	<b>483,266</b>	<b>(203,580)</b>
<b>Actividades en operaciones conjuntas</b>	<b>880</b>	<b>1,598</b>
Total otros ingresos diferentes a intereses	\$ 22,457,016	\$ 26,909,960

Los ingresos diferentes de intereses presentan una variación de -\$4.452.652, y está compuesta de la siguiente manera:

- (1) Las operaciones en corto de mercado monetario disminuyen respecto al año anterior, y este incremento corresponde la estrategia de negocio que tenga la mesa en el momento en que se observa el saldo. Para el año 2021 se presenta una disminución de -\$32.633 equivalente a un 1% de la variación total.
- (2) La variación más significativa se presenta en los TES emitidos y garantizados por la Nación que frente al año 2021 fue de una disminución de -\$257,461 equivalente al 6% de la variación total.
- (3) Los Derivados de Especulación corresponden a liquidación de resultados de

operaciones futuras de Monedas que reflejan disminución entre 2021 y 2020 en \$5.053.848 equivalente al 113%. La participación del rubro representado en la pérdida de derechos de operaciones Forward Peso/Dólar y futuros.

- (4) Para el mes de diciembre se presenta un incremento importante de la tasa de cambio la cual llega a los \$3.981.16 (peso/dólar), esto permitió que la realización de activos financieros evidenciados en la posición propia del banco presentara un incremento de \$686.846, este representa el -15% del total de la variación.

Los demás ingresos diferentes a intereses corresponden al -4% equivalente a una variación de \$190,615.

## 41 Gastos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de ésta rubro se resume así:

Concepto	2021	2020
<b>Títulos valores</b>		
<b>Operaciones de mercado monetario</b>		
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	\$ 156,440	\$ 161,761
Valoración de posiciones en corto de Operaciones repo abierto, simultáneas y Transferencia temporal de valores (1)	121,497	216,146
Valoración de operaciones de contado	868	136
Inversiones a valor razonable		
Valoración de Instrumentos de deuda a valor razonable	499,675	484,193
Inversiones a costo amortizado		
Por valoración a costo amortizado de inversiones	56,268	38,317
<b>Total títulos valores</b>	<b>834,748</b>	<b>900,553</b>
<b>Derivados</b>		
Derivados de Especulación (2)	20,577,777	25,072,970
Derivados de Cobertura	17,347	17,224
<b>Total Derivados</b>	<b>20,595,124</b>	<b>25,090,194</b>
<b>Enajenaciones</b>		
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	685	2,226

Concepto	2021	2020
Venta de propiedad y equipo	61	-
Venta de Inversiones	131,281	126,523
Venta de Cartera	9,334	12,372
<b>Total enajenaciones</b>	<b>141,361</b>	<b>141,121</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>		
Sueldos y prestaciones a los empleados	668,157	636,326
Honorarios	38,571	32,047
Honorarios Revisoría Fiscal	3,609	3,650
Depreciación de la propiedad y equipo	80,829	85,301
Amortización de activos intangibles	33,831	29,639
Impuestos	109,770	110,214
Arrendamientos	6,107	5,937
Seguros	210,663	178,342
Contribuciones y afiliaciones	18,566	18,722
Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones	112,321	108,287
Riesgo Operativo	23,973	31,243
Multas y sanciones, litigios, indem	17,026	5,827
Servicio Temporales	78,528	67,586
Publicidad y propaganda	20,805	18,321

Concepto	2021	2020
Relaciones publicas	921	889
Servicios públicos	29,411	26,455
Procesamiento electrónico de datos	122,478	105,913
Gastos de viaje	2,538	3,509
Transporte	39,987	36,254
Útiles y papelería	4,269	4,759
Administrativos diversos	12,168	13,735
Administrativos diversos sobre productos	31,163	32,793
Gasto plantilla externa	3,849	8,398
Consultas a centrales y bases	9,792	8,857
Incentivo fidelización y costo de cliente	8,988	1,630
Costo formalización de producto activo	1,349	1,398
Costos sobre MEP	9,208	7,375
Archivo y custodia	7,620	7,641
Desarrollos informáticos y soporte	12,152	13,151
Responsabilidad corporativa	4,683	8,605
Fidelización cliente	583	36,856
Costo sobre captación	-	73
Actualización UVR TES 546	4,172	2,324
Ventas Digitales	3,189	2,654

Concepto	2021	2020
Donaciones	156	113
Otros - Diversos	93,204	69,826
Servicios de administración e intermediación y sistemas	1,556	1,335
Gastos Legales	8	296
Actividades en Operaciones Conjuntas	2,967	2,864
<b>Total otros Gastos de Operación</b>	<b>1,835,027</b>	<b>1,729,147</b>
<b>TOTAL GASTOS DIFERENTES A INTERESES</b>	<b>\$ 23,406,261</b>	<b>\$ 27,861,015</b>

Los gastos diferentes de intereses presentan una variación de -\$4.454.756, esta variación está compuesta de la siguiente manera:

(1) Las operaciones de mercado monetario son a muy corto plazo por lo que los saldos que se reflejan al corte de año comparado con el año anterior obedecen al resultado de las estrategias aplicadas en la mesa de dinero, proyectadas en la búsqueda de una mayor liquidez en la ejecución de las negociaciones en el momento de evidenciar los saldos de las operaciones como repos, simultáneas y otras dentro del mercado en mención. Para el año 2021 se presenta

una disminución de \$94.649 equivalente a un 2% de la variación total.

(2) Los Derivados de Especulación corresponden a liquidación de pérdida de operaciones futuras de Monedas que reflejan disminución entre 2020 y 2021 en \$4.495.193 equivalente al 101%. Así mismo es importante la participación del rubro representado en la pérdida de derechos de operaciones Forward Peso/Dólar y el traslado de la reversión en enero de 2021 de la valoración de las mismas a corte diciembre 31 de 2020.

Para el resto de gastos se presenta un incremento de \$125.228, correspondiente al 3% del total de la variación.

## 42. Transacciones con partes relacionadas

### Controladora y controladora principal

BBVA Colombia posee como controladora principal del grupo a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria con un porcentaje de participación del 95.43%, transacciones que se revelan en adelante como accionistas con más del 10% de la compañía.

### Reconocimiento de vínculo con las partes relacionadas

#### Personas relacionadas con la entidad

BBVA Colombia reconoce como parte relacionada los miembros de la junta directiva y los representantes legales y/o personal clave de la gerencia que ejerce influencia significativa sobre la toma de decisiones de la organización.

#### Negocios conjuntos

En julio de 2015 se constituyó la Compañía de Financiamiento RCI Colombia en acuerdo conjunto con RCI Banque. Perteneciente al Grupo Renault. Esta inversión representa

para el Banco una participación del 48.99% representada en 11.512.154 acciones, la tercera capitalización se realizó en el mes de marzo. Dicha compañía lleva a cabo su actividad en la Cra 49 - 39 Sur 100 Envigado, Antioquia.

#### Otras partes relacionadas en Colombia

BBVA reconoce como partes relacionadas las compañías, BBVA Seguros Generales quien se dedica a comercializar los productos de seguros generales o de daños y BBVA Seguros de Vida quien comercializa únicamente seguros de vida. Considerando que su composición accionaria refleja 99.95% de participación de grupo BBVA, son reconocidas como vinculadas económicas. Dichas compañías desarrollan su actividad en la Carrera 15 No. 95-65 en los Piso 5 y 6.

También es considerada como parte relacionada Nacional la Comercializadora de Servicios Financieros por ser un aliado que se encarga de facilitar el acceso a los productos y

servicios de BBVA Colombia, presentando al cliente la oferta de algunos de sus productos. Dicha compañía tiene participación significativa en su composición accionaria por parte de BBVA Seguros Colombia.

En este mismo grupo encontramos a Telefónica Factoring Colombia, S.A., Opplus Operaciones y Servicios S.A., Fideicomiso de Administración Redetrans, Fideicomiso Horizontes Villa Campestre y Fideicomiso lote 6.1 Zaragoza.

#### **Otras partes relacionadas en el exterior**

BBVA Colombia reconoce como vinculados económicos aquellas compañías que hacen parte del grupo empresarial como aquellas en las que se ejerce influencia significativa directa o indirectamente. En este grupo se reconocen BBVA Bancomer, Banco Continental S.A., Banco Provincial S.A, BBVA Banco Frances S.A., BBVA Suiza S.A., BBVA Securities y Aplicación Tecnología Avanzada S.A.

#### **Compensación recibida por el personal clave de gerencia y directores**

Además de su remuneración, la Compañía posee un sistema de liquidación y pago de la retribución variable anual para aquellas personas cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo del Banco, así como de aquellos otros empleados que ejercen funciones de control, entre los que se incluyen en todo caso los consejeros ejecutivos y demás miembros de la Alta Dirección de BBVA.

Las cantidades diferidas de la retribución variable anual, tanto en efectivo como en acciones, están sometidas a unos indicadores a largo plazo, por tal el grado de cumplimiento de estos objetivos determina la cuantía del beneficio otorgado a cada una de las partes relacionadas.

Las demás remuneraciones reconocidas al personal clave de la gerencia son:

Detalle	2021	2020
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 9,059	\$ 23,632
Beneficios post-empleo	67	88
Pagos basados en acciones	577	1,224
Remuneración al personal clave de la gerencia	9,364	273
	<b>\$ 19,067</b>	<b>\$ 25,217</b>

Adicional a las remuneraciones mencionadas anteriormente el personal clave de la gerencia y los miembros de Junta directiva presentaron gastos de viáticos para el año 2021 por \$220M y para el 2020 por \$116M, realizados mediante las tarjetas corporativas.

Los miembros de Junta Directa recibieron retribución por concepto de honorarios y asistencia a junta directiva por \$311 durante el 2021 y \$611 para el 2020.

### **Transacciones reconocidas con accionistas con más del 10% de la compañía**

Para efectos comparativos BBVA Colombia a diciembre de 2021 presenta un saldo

de \$1.259.186 en Bancos corresponsales de BBVA Madrid, un reconocimiento de Cuentas por cobrar \$155.659 y Cuentas por pagar \$53.620 producto de la liquidación de derivados de negociación, así mismo, un Margin Call por valor \$639.784 a favor de BBVA Madrid; Adicionalmente El BBVA Colombia ha registrado ingresos por \$2.222 de comisiones y gastos por \$66.225 por concepto de transferencia de tecnología y finalmente en los derivados negociados se registra un Mark to Market (MTM) en el parte Activa por \$958.365 y en la parte Pasiva \$2.015.268.

Respecto a los compromisos contingentes reconocidos, el Banco emite Aales, Cartas de Crédito y Garantías Bancarias a sus vincula-

dos económicos los cuales son registrados en cuentas contingentes. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobra una comisión del 0.2% con una mínima de 80 USD para los pertenecientes al grupo y del 0.3% sobre el valor del

aval o garantía, con una mínima 100 USD trimestre anticipado con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA

A continuación, el detalle en moneda legal y extranjera por tipo de garantía generado a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria:

Detalle	2021	2020
Garantías bancarias en moneda nacional	\$ 431,964	\$ 427,209
Garantías bancarias en moneda extranjera	164,647	279,139
Cartas de Crédito en moneda extranjera	8,795	896
	<b>\$ 605,406</b>	<b>\$ 707,244</b>

### Otras transacciones con partes relacionadas

Las relaciones entre partes relacionadas son una característica normal del comercio y de los negocios, BBVA frecuentemente lleva a

cabo parte de sus actividades a través de subsidiarias, negocios conjuntos y otras partes relacionadas.

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2021, era el siguiente:

		Participaciones en Negocios conjuntos		
Año 2021	Accionistas participación superior 10%	RCI COLOMBIA	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y Personal clave de la gerencia
<b>Activos:</b>				
Cartera de crédito e intereses	\$ -	\$ 742,003	\$ 278	\$ 3,737
Inversiones	-	198,796	-	-
Derivados y operaciones de contado	2,292,973	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	1,259,186	-	-	-
Cuentas por cobrar	155,659	4,768	-	-
Depósitos de garantía	639,784	-	-	-
<b>Total</b>	<b>4,347,602</b>	<b>945,567</b>	<b>278</b>	<b>3,737</b>
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos (Ahorros y Corriente)	-	75,533	50	1,941
Derivados y operaciones de contado	3,027,008	-	-	-
Cuentas por pagar	53,620	1	-	-
<b>Total</b>	<b>3,080,628</b>	<b>75,534</b>	<b>50</b>	<b>1,941</b>
<b>Ingresos:</b>				

		Participaciones en Negocios conjuntos		
Año 2021	Accionistas participación superior 10%	RCI COLOMBIA	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y Personal clave de la gerencia
Dividendos Método de Participación Patrimonial	-	37,047	-	-
Intereses y/o rendimiento de inversiones	405	35,769	13	255
Comisiones	1,817	37	2	16
<b>Total</b>	<b>2,222</b>	<b>72,853</b>	<b>15</b>	<b>271</b>
<b>Gastos:</b>				
Intereses	134	483	3	203
Comisiones	4,770	-	-	21
Beneficios a empleados	-	-	-	576,933
Otros Gastos	-	2,531	-	220
Honorarios asesoría consultoría	-	-	346	121
Servicios aplicaciones corporativas	61,321	-	-	-
<b>Total</b>	<b>66,225</b>	<b>3,014</b>	<b>349</b>	<b>577,498</b>
Compromisos y obligaciones contingentes	555,159	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 555,159</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Año 2021	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras Vinculadas Nacionales	Otras Vinculadas en el Extranjero
	BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
<b>Activos:</b>				
Cartera de crédito e intereses	\$ -	\$ 2	\$ 3	\$ -
Derivados y operaciones de contado	-	-	-	6,051
Bancos y otras entidades financieras	-	-	-	228
Cuentas por cobrar	-	-	58	-
Depósitos de garantía	-	-	-	11,227
Gastos anticipados	2,897	-	-	-
Activos No corrientes mantenidos para la venta	-	-	13,576	-
<b>Total</b>	<b>2,897</b>	<b>2</b>	<b>13,637</b>	<b>17,506</b>
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos (Ahorros y Corriente)	49,606	120,170	29,924	-
Títulos de Inversión en Circulación	-	17,089	-	-
Derivados y operaciones de contado	-	-	-	14,318
Cuentas por pagar	6	263	943	1,075
<b>Total</b>	<b>49,612</b>	<b>137,522</b>	<b>30,867</b>	<b>15,393</b>

Año 2021	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras Vinculadas Nacionales	Otras Vinculadas en el Extranjero
	BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
<b>Ingresos:</b>				
Intereses y/o rendimiento de inversiones	-	-	20	29
Comisiones	25,405	83,124	43	522
Arrendamientos	16	64	1,201	-
<b>Total</b>	<b>25,421</b>	<b>83,188</b>	<b>1,264</b>	<b>551</b>
<b>Gastos:</b>				
Intereses	157	4,040	118	1
Comisiones	-	-	168,336	9,555
Seguros	9,291	-	-	-
Otros Gastos	-	2	945	-
Honorarios asesoría consultoría	-	-	6,830	-
Servicios aplicaciones corporativas	-	-	5,475	83,724
<b>Total</b>	<b>9,448</b>	<b>4,042</b>	<b>181,704</b>	<b>93,280</b>
Compromisos y obligaciones contingentes	-	-	-	50,247
Compromisos de compra de calls y puts	-	-	-	180,498
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 230,745</b>

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2020, era el siguiente:

		Participaciones en Negocios conjuntos		
Año 2020	Accionistas participación superior 10%	RCI COLOMBIA	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y Personal clave de la gerencia
<b>Activos:</b>				
Cartera de crédito e intereses	\$ -	\$ 552,005	\$ 39	\$ 4,897
Inversiones	-	149,740	-	-
Derivados y operaciones de contado	2,896,383	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	66,914	-	-	-
Cuentas por cobrar	119,411	2,138	-	-
Depósitos de garantía	460,895	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3,543,603</b>	<b>703,883</b>	<b>39</b>	<b>4,897</b>
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos (Ahorros y Corriente)	-	50,322	80	1,138
Derivados y operaciones de contado	3,425,634	-	-	-
Cuentas por pagar	39,880	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3,465,514</b>	<b>50,322</b>	<b>80</b>	<b>1,138</b>

		Participaciones en Negocios conjuntos		
Año 2020	Accionistas participación superior 10%	RCI COLOMBIA	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y Personal clave de la gerencia
<b>Ingresos:</b>				
Dividendos Método de Participación Patrimonial	-	16,104	-	-
Intereses y/o rendimiento de inversiones	879	36,187	12	613
Comisiones	2,178	488	4	33
<b>Total</b>	<b>3,057</b>	<b>52,779</b>	<b>16</b>	<b>646</b>
<b>Gastos:</b>				
Intereses	9	1,574	3	466
Comisiones	5,136	-	5	59
Otros Gastos	-	-	32	116
Honorarios asesoría consultoría	-	-	702	-
Servicios aplicaciones corporativas	41,611	-	-	-
<b>Total</b>	<b>46,756</b>	<b>1,574</b>	<b>742</b>	<b>641</b>
Compromisos y obligaciones contingentes	574,046	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 574,046</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Año 2020	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras Vinculadas Nacionales	Otras Vinculadas en el Extranjero
	BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
<b>Activos:</b>				
Derivados y operaciones de contado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,232
Bancos y otras entidades financieras	-	-	-	771
Cuentas por cobrar	-	-	-	7
Depósitos de garantía	-	-	-	515
Gastos anticipados	1,396	-	-	-
Activos No corrientes mantenidos para la venta	-	-	12,591	-
<b>Total</b>	<b>1,396</b>	<b>-</b>	<b>12,591</b>	<b>6,525</b>
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos (Ahorros y Corriente)	50,117	86,271	29,170	-
Títulos de Inversión en Circulación	-	35,188	-	-
Derivados y operaciones de contado	-	-	-	5,571

Año 2020	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia			
	BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida	Otras Vinculadas Nacionales	Otras Vinculadas en el Extranjero
Cuentas por pagar	-	24	-	-
<b>Total</b>	<b>50,117</b>	<b>121,483</b>	<b>29,170</b>	<b>5,571</b>
<b><i>Ingresos:</i></b>				
Intereses y/o rendimiento de inversiones	-	-	1,190	38
Comisiones	20,403	72,403	40	531
Arrendamientos	16	64	1,322	-
<b>Total</b>	<b>20,419</b>	<b>72,467</b>	<b>2,552</b>	<b>569</b>
<b><i>Gastos:</i></b>				
Intereses	1,060	9,950	67	23
Comisiones	-	-	113,832	6,153
Seguros	9,264	104	-	-
Otros Gastos	-	-	844	-

Año 2020	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia			
	BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida	Otras Vinculadas Nacionales	Otras Vinculadas en el Extranjero
Servicios aplicaciones corporativas	-	-	-	71,996
<b>Total</b>	<b>10,324</b>	<b>10,054</b>	<b>114,743</b>	<b>78,172</b>
Compromisos y obligaciones contingentes	-	-	-	133,198
Compromisos de compra de calls y puts	-	-	-	242,565
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 375,763</b>

### 43. Informe de riesgo de mercado, interés, estructural y crédito

#### Riesgo de Mercado

##### Banco BBVA Colombia S.A

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de que el grupo incurra en pérdidas asociadas a disminución del valor de su portafolio por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se

encuentren posiciones. El Banco, la fiduciaria y la comisionista aunque gestiona de manera individual sus riesgos mantiene una metodología corporativa, en la cual gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de

exposición asumido y los resultados fijados. Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo, de identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos inherentes a las operaciones, tanto de trading como del balance

**1. Segregación de funciones:** dependiendo de la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento del riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

- **Global Markets:** área encargada de dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco y así mismo, controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones de la institución, diseñando políticas sobre los portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera, competitiva y de expansión del grupo en el ámbito nacional e internacional.
- **Administración de mercados:** área responsable del control de la operativa diaria de la mesa, así como el responsable de confirmar, liquidar y compensar las operaciones de la tesorería. A su vez es el responsable de la custodia de los contratos y de la administración de los depósitos de valores, dependiendo de la Vicepresidencia de Medios.
- **Contabilidad de mercados:** área responsable de validar y asegurar la incorporación adecuada de las operaciones por la actividad de trading al balance general del Banco, además de controlar, calcular y reportar la posición propia de moneda extranjera, dependiendo de la Vicepresidencia Financiera.
- **Riesgos de mercado y estructurales:** área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de Global Markets, así como el de liquidez y del balance estructural dependiendo de la Vicepresidencia de Riesgos.

- **Área jurídica:** - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad. En todos los casos estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.
- **Área de control interno y riesgo operacional** - Responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa de Global Markets, identificándolos y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos

regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

## 2. Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de instrumentos financieros

La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la tesorería:

- Gestión de la liquidez de corto plazo del Banco; y
- Gestión de los mecanismos y herramientas necesarias para el cubrimiento de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, tanto en la operativa de recursos propios como en la operativa con clientes.

Por lo anterior, el área de Global Markets realiza actuaciones por cuenta propia para atender sus necesidades de liquidez y las de clientes externos. Además, participa activamente como creador de mercado en renta fija, en operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado monetario. Para esto cuenta con una estructura organizativa conformada por mesas de generación

(tipos de interés y operativa en divisa), mesas de distribución (necesidades de clientes) y la actividad de estructuración.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha decidido establecer funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo.

***Métodos utilizados para medir el riesgo:***

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo; adicionalmente utiliza herramientas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las principales fuentes de riesgo de mercado a las cuales se ve afectado el Banco son:

- a. Tasa de interés. Los portafolios del área de Global Markets se encuentran expuestos a este riesgo cuando su valor depende del nivel que tengan ciertas tasas de interés en el mercado financiero.

- b. Tasa de cambio el banking book y el trading book, están expuestos a este riesgo cuando sus valores y operaciones dependen de cambio entre divisas en el mercado financiero.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de back testing que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

- 3. Límites** - Se establecieron límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de global markets, designado los siguientes:

La principal métrica es el capital económico medio objetivo (CEMO) acorde a los estándares definidos por Basilea 2.5. El cálculo de este indicador se realiza a partir del VaR, además se añade una medición de VaR estresado, resultando como medida final el máximo de las dos (VaR y VaR Stress) durante un promedio de 3 meses. De esta manera, se asigna un

mayor peso a los eventos de estrés del mercado actual o pasado. Esta medida se reescala por el multiplicador fijado por Basilea de tres por la raíz de diez para calcular la carga de capital económico.

El seguimiento se realiza a partir de un “límite global”, el cual a su vez se desagrega por factores de riesgo, así como por mesas, divisas y productos, para lo cuales se tienen señales de alerta internas cuando el consumo del mismo sea del 85% o superior. Un rebasamiento de esta señal de alerta exige una comunicación expresa del responsable del área de Global Markets hacia el área de riesgos de mercado y estructurales, informando la estrategia a seguir. El área de riesgos de Mercado y Estructurales informa a la alta dirección y a la Global Market Risk Unit quienes indicaran hasta que momento es posible continuar con dicha estrategia.

Los límites son aprobados por la Junta Directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de Riesgos de Mercado y Estructurales en forma diaria, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva de forma mensual.

#### 4. Herramientas de medición y seguimiento

- Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentran el valor en riesgo-VaR, Stress VaR y la sensibilidad-delta. Sin embargo, se utilizan otras herramientas como el stress testing y el stop loss.

- **Valor en Riesgo -VaR**, la metodología de medición de VaR que emplea el Banco es simulación histórica, con esta se busca recoger los impactos negativos que pueden sufrir los estados de resultados de la cartera de trading por los impactos negativos que generen los históricos de los factores de riesgo sobre la posición presente del Banco. Al emplear datos históricos se incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia.
- Para el seguimiento y control de límites para la operativa de Global Markets, se realiza una medición basada en la metodología “VaR sin alisado exponencial”, utilizando dos años de información de los mercados financieros.

	VaR Cifras Millones de COP			
	Diciembre	Mínimo	Máximo	Promedio
Año 2021	7,831	3,081	14,809	6,390
Año 2020	5,060	1,512	16,261	5,756

- **Stop loss:** es una medida de seguimiento a las pérdidas acumuladas en los portafolios de Global Markets con la finalidad de limitar los impactos negativos en la cuenta de resultados.

Durante el 2021 se realizó seguimiento al stop-loss, mediante un doble mecanismo de control, implantando un límite anual, con el fin de controlar posibles pérdidas acumuladas en la cuenta de resultados, acompañado por

el límite mensual de pérdidas. Estos límites tienen el objetivo de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

- **Stress Testing:** Es la generación de un conjunto de escenarios históricos, tensiona los factores de riesgo asociados a las diferentes posiciones de Global Markets. El lapso observado inicia en junio de 2009 y se extiende hasta diciembre de 2021.

	SVaR Lehman Cifras Millones de COP			
	Diciembre	Mínimo	Máximo	Promedio
Año 2021	8,914	6,952	26,38	14,544
Año 2020	12,577	5,5	16,182	9,503

- **Sensibilidad (Delta).** Es otra medida que utiliza BBVA Colombia para estimar la exposición de los portafolios de Global Markets. Esta herramienta estima la sensibilidad de los portafolios ante una variación de 1 punto básico en los tipos de interés, y tiene como objetivo el llamado a alertas internas del riesgo de tasa de interés. Es por ello que se establecen sublímites complementarios por productos.

## 5. Posiciones y perfil de riesgo de mercado

### Posiciones portafolios año 2021\_2020 (En miles de millones)

El siguiente es el cuadro comparativo donde se presentan las posiciones los portafolios del Banco, Fiduciaria y la Comisionista:

Clasificación	dic-21	Divisa local		Otras divisas		dic-20	Divisa local		Otras divisas	
	Monto	Medio	Máximo	Medio	Máximo	Monto	Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública	<u>2,141.27</u>	<u>1,559.74</u>	<u>2,198.42</u>	<u>12.24</u>	<u>54.05</u>	<u>2,270.16</u>	<u>2,768.16</u>	<u>3,778.27</u>	<u>35.69</u>	<u>92.26</u>
Títulos corporativos	<u>650.88</u>	<u>502.68</u>	<u>642.29</u>	<u>41.21</u>	<u>68.18</u>	<u>619.21</u>	<u>796.38</u>	<u>1,317.55</u>	<u>33.69</u>	<u>68.98</u>
Contado FX	<u>2.30</u>	<u>0.21</u>	<u>2.30</u>	<u>0.01</u>	<u>0.05</u>	<u>(0.05)</u>	<u>0.01</u>	<u>0.41</u>	<u>1.05</u>	<u>4.90</u>
Forward	<u>70.83</u>	<u>(94.62)</u>	<u>204.79</u>	<u>(6.95)</u>	<u>1.37</u>	<u>544.91</u>	<u>(15.81)</u>	<u>382.61</u>	<u>638.52</u>	<u>1,583.52</u>
Acciones sin subsidiarias*	<u>609.6</u>	<u>544.12</u>	<u>609.60</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>538.3</u>	<u>545.6</u>	<u>991.4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

\*Incluyen las inversiones estratégicas realizadas por Banco BBVA Colombia. Debido a esto, no computan en las métricas de riesgo de mercado.

## Perfil de riesgo de mercado Banco 2021\_2020 (En millones de COP)

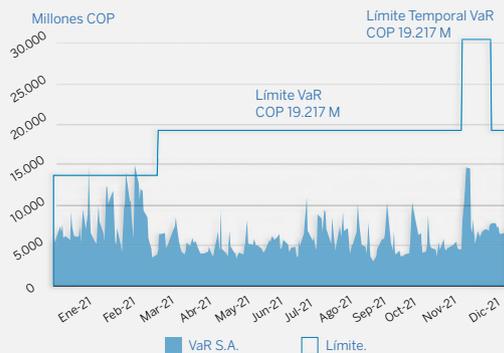
Riesgos global markets	Diciembre 2021	Promedio	Máximo	Mínimo	Diciembre 2020	Promedio	Máximo	Mínimo
VaR tipos de interés	8,003	6,114	15,240	2,785	4,644	5,879	16,329	1,431
VaR tipos de cambio	1,211	1,217	6,837	80	1,430	1,092	8,301	83
VaR total	7,831	6,390	14,809	3,081	5,060	5,756	16,261	1,512
Consumo límite capital Económico	42%	37%	48%	32%	28%	29%	30%	27%
Delta total ante 1 pb	58	(84)	294	(642)	(16)	(226)	(2)	(487)
Consumo sublímite Delta	8,7%	20%	96%	0,30%	2,4%	34%	73%	0,24%

Durante el año 2021 el promedio del consumo de riesgo de mercado (VaR) de la operativa de trading fue de COP 6,390 millones, con un consumo sobre el límite interno de capital económico autorizado del 42%. La sensibilidad media de tasa de interés ante 1 pb (Delta) fue de COP -84 millones con un consumo del 20% sobre el límite interno autorizado.

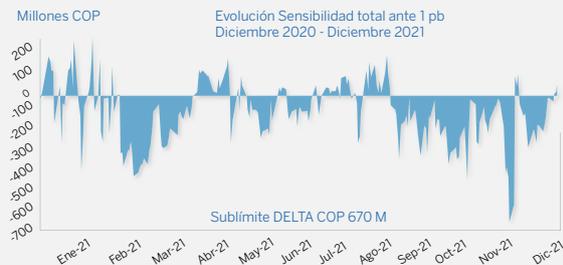
Evolución del riesgo de mercado–trading: durante el 2021 se llevaron a cabo mediciones y controles diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la alta dirección sobre el cumplimiento de los mismos.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos:

## Seguimiento Riesgo de Mercado



## Seguimiento Riesgo de Mercado



Durante el año el portafolio de trading de renta fija se caracterizó por presentar una concentración de la posición en corto plazo sosteniendo principalmente TCO, TES con vencimiento en el corto plazo así como Certificados de Depósitos a Término (CDTs). Si bien los instrumentos financieros de este continúan siendo los tradicionales, se presenta bonos verdes soberanos. En 2021, Min Hacienda realizó la primera emisión de bonos verdes soberanos en el país con el objetivo de estar alineado con las buenas prácticas internacionales sobre beneficios ambientales, financiamiento sostenible, transparencia y responsabilidad con los inversionistas. La primera emisión de bonos verdes financiará gastos asociados en áreas como la gestión y saneamiento de agua, transporte limpio, servicios ecosistémicos y protección de la biodiversidad, energías renovables, economía circular y producción agropecuaria sostenible y adaptada al cambio climático.

Por su parte, el portafolio de derivados mantuvo la composición por tipo de producto, los principales productos son forwards dólar peso e IRS en IBR. Si bien estos derivados financieros son los más tradicionales, BBVA

Colombia quiere ofrecer nuevos productos derivados que tengan en cuenta KPIs relacionados con sostenibilidad.

De manera homogénea con la composición del portafolio las sensibilidades se encuentran concentradas por tipo en peso y dólar. Las características del portafolio descritas anteriormente hacen que el VaR promedio se mantenga bajo, ya que las posiciones a plazos cortos producen sensibilidades relativamente bajas y las deltas de interés tuvieron consumo de riesgos conservadores a través del periodo.

El proceso del seguimiento de riesgo de mercado se complementa con escenarios de stress testing, cuya finalidad es estimar las pérdidas en que incurriría el Banco, en caso de que se originaran situaciones extremas en los mercados.

Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado basadas en situaciones históricas o eventuales, obtenidas mediante la generación de escenarios. De esta forma se cuantifica el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de

VaR, que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

### Seguimiento al Valor en Riesgo VeR Modelo Regulatorio – Modelo Estándar

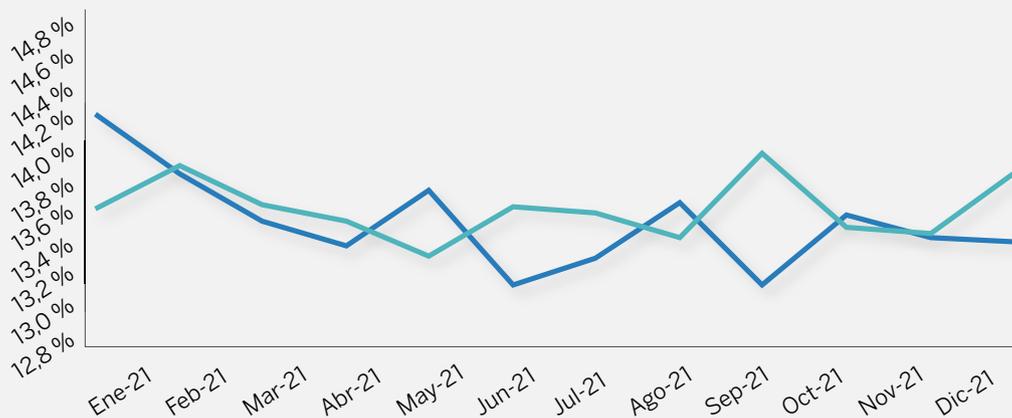
De acuerdo con la circular externa 09 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, diariamente el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado tanto de tasa de interés como tipo de cambio, la cual incorpora la medición para

las posiciones de Global Markets negociables y disponibles para la venta, junto con aquellos valores clasificados al vencimiento que son entregados para constituir garantías en una cámara de riesgo central de contraparte. Lo anterior, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado pueden tener sobre el valor económico del patrimonio del Banco, impacto que además se refleja en el índice de solvencia.

La siguiente gráfica muestra la evaluación del valor en riesgo y el margen de solvencia:

Índice de solvencia

### Evolución Valor en Riesgo vs. Índice de Solvencia



Índice de solvencia

## VaR Consolidado

Perfil de riesgo de mercado Banco, BBVA Fiduciaria y BBVA Valores

VaR consolidado (Cifras en millones)	2021	2020
Tasa De Interés	\$ 417,649	\$ 320,785
Tasa De Cambio	19,046	16,594
Precio De Acciones	849	936
Carteras Colectivas	30	36
<b>Valor En Riesgo Total</b>	<b>\$ 437,575</b>	<b>\$ 338,531</b>

El Banco, junto la fiduciaria y la comisionista, realiza una consolidación de la exposición de riesgo de bajo la metodología publicada en el Anexo 1 del capítulo XXI de la Circular 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la cual se ve una variación de 29% entre el 2020 y 2021, originada en el renglón de tasa de interés por aumento en las posiciones del portafolio de CDTs y TCOs, principalmente.

### Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez y financiación se define como la pérdida potencial ocasionada por

eventos que afecten a la capacidad de disponer de recursos para cumplir con sus obligaciones pasivas, ya sea por imposibilidad de vender los activos, por reducción inesperada de pasivos comerciales o por ver cerradas las fuentes habituales de financiación tanto en situación de normalidad como en estrés.

La gestión de la financiación y de la liquidez en BBVA Colombia está fundamentada en el principio de la autonomía financiera, lo que significa una gestión descentralizada e independiente de las demás geografías del Grupo BBVA. Este principio contribuye a prevenir y

limitar el riesgo de liquidez de cada una de las entidades, al limitar la vulnerabilidad a eventos que afecten al grupo BBVA en periodos de riesgo elevado. Por esta razón la entidad actúa independientemente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera.

### **BBVA Fiduciaria**

**Gestión Riesgo en la Tasa de Interés:** teniendo en cuenta la exposición del portafolio al riesgo de tasa de interés por las posiciones en instrumentos de deuda denominados en moneda local tasa, se realiza el cálculo del VaR para este factor de riesgo con el fin de estimar las pérdidas máximas potenciales que podría experimentar el portafolio de recursos propios por variaciones en las tasas de interés.

**Gestión Riesgo en precios de las acciones:** tomando en cuenta la exposición del portafolio al riesgo de variaciones en el precio de las posiciones en acciones locales e internacionales, el BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria Notas a los Estados Financieros - 79 - realiza el cálculo del VaR para este factor de riesgo con el fin de estimar las pérdidas máximas potenciales que podría ex-

perimentar el portafolio de recursos propios por variaciones en los precios de dichos instrumentos de renta variable.

**Riesgo por tasa de cambio:** teniendo en cuenta la exposición del portafolio al riesgo de variaciones en el tipo de cambio de las posiciones en instrumentos financieros denominados en moneda extranjera, se realiza el cálculo del VaR para este factor de riesgo con el fin de estimar las pérdidas máximas potenciales que podría experimentar el portafolio de recursos propios por variaciones en los tipos de cambio.

**Riesgo por Inversiones en Fondos:** tomando en cuenta la exposición del portafolio al riesgo de variaciones en los valores de unidad de los fondos de inversión colectiva, se realiza el cálculo del VaR para este factor de riesgo con el fin de estimar las pérdidas máximas potenciales que podría experimentar el portafolio de recursos propios por variaciones en estos valores de unidad.

**Análisis de Sensibilidad (Delta):** la medida básica para estimar la sensibilidad de los portafolios al riesgo de tasa de interés es la

denominada Delta, que se estima mediante la duración modificada, la sensibilidad del precio de los títulos ante un cambio de 1 punto básico en las tasas de interés.

### **BBVA Valores**

La comisionista gestiona el riesgo de mercado con los objetivos básicos de limitar las posibles pérdidas, optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados, y realizar la gestión de los mecanismos y herramientas necesarias para el cubrimiento de riesgos de tasas de interés y renta variable. Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, la Comisionista ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo, de identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos inherentes a las operaciones.

Por lo anterior, el Front Office realiza - 15 - actuaciones por cuenta propia para atender sus necesidades de liquidez y las de clientes externos. Teniendo en cuenta estos objetivos y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes, la Gerencia establece herramientas de medición de riesgo, así: Valor en Riesgo VeR – Modelo Regulatorio.

De acuerdo con el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Comisionista realiza de forma diaria la medición de su exposición a los riesgos de mercado (tasa de interés, renta variable) la cual incorpora la medición para las posiciones mantenidas con los recursos propios, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado puedan tener, sobre el valor económico del patrimonio de la comisionista, cuyo impacto se refleja en el índice de solvencia, medición que se realiza mensualmente.

Actualmente BBVA Valores no posee exposición en los factores de tasa de cambio y Fondos de Inversión, ya que no realiza operaciones en moneda extranjera o participaciones en Fondos de Inversión Colectiva.

Políticas en cuanto a Valoración a precios de mercado

Como política de BBVA Valores Colombia S.A., se ha definido que el responsable de proveer los precios de mercado de fin de día para la valoración de los portafolios posi-

ción propia y de terceros es el área de riesgos de mercado.

Las fuentes de información utilizadas para la valoración de los portafolios son las aprobadas por la Superintendencia Financiera y publicadas por el proveedor oficial de precios Precia con una periodicidad diaria.

La herramienta utilizada para la captura y difusión de los precios de mercado a los diferentes sistemas de gestión, contabilización y medición de riesgos de forma diaria es Asset Control.

## **BBVA Colombia**

### **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez y financiación se define como la pérdida potencial ocasionada por eventos que afecten a la capacidad de disponer de recursos para cumplir con sus obligaciones pasivas, ya sea por imposibilidad de vender los activos, por reducción inesperada de pasivos comerciales o por ver cerradas las fuentes habituales de financiación tanto en situación de normalidad como en estrés.

La gestión de la financiación y de la liquidez en BBVA Colombia está fundamentada en el principio de la autonomía financiera, lo que significa una gestión descentralizada e independiente de las demás geografías del Grupo BBVA. Este principio contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez de cada una de las entidades, al limitar la vulnerabilidad a eventos que afecten al grupo BBVA en periodos de riesgo elevado. Por esta razón la entidad actúa independientemente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera.

Durante el año 2021 el modelo interno de la medición de la liquidez y estructura de financiación no presentó cambios en sus métricas respecto al 2020, estos cálculos son efectuados en forma diaria a través de tres indicadores definidos así:

- Seguimiento a estructura de financiación del balance, Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD), que contrasta la inversión crediticia neta concedida frente a los recursos estables de la clientela y tiene fijado como límite superior el 125%. El objetivo es preservar una estructura de

financiación estable en el mediano plazo, teniendo en cuenta que mantener un adecuado volumen de recursos estables de clientes es clave para alcanzar un perfil sólido de liquidez.

- La Capacidad Básica es la métrica de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos volátiles, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia en los de 30 días. Esta métrica busca promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez, garantizando que BBVA Colombia disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas. El límite para el 2020 está fijado a 30 días en 120%.
- Para lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación, evitando una elevada dependencia de la financiación a corto plazo se establece un máximo de captación de Financiación de Corto Plazo (FCP), que comprende tanto financiación

mayorista como los recursos menos estables de clientes. Para el año 2020 se fijó un límite de COP 13 billones.

Mensualmente se informa al comité de liquidez y a la alta gerencia, la evolución de estos indicadores para la toma oportuna de decisiones.

Durante el 2021 BBVA Colombia mantuvo una posición sólida de liquidez, con el fin de mejorar el costo de los pasivos de la entidad se procura aumentar los saldos de depósitos de clientes en todas las bancas, enfocado en la banca comercial. Se mantiene la estrategia para mantener la diversificación de las fuentes de financiación y mantener la robustez en la estructura de financiación.

Las siguientes tablas muestran la evolución de la liquidez de corto plazo para el año 2020 y 2021:

	2020			2021		
	LtSCD (%)	CB (%)	FNCP (biln)	LtSCD (%)	CB 30 D (%)	FNCP (mM)
Enero	108%	242%	7.415	107%	796%	4.685
Febrero	108%	437%	5.656	108%	1.443%	4.887
Marzo	103%	420%	5.005	108%	2.083%	4.452
Abril	101%	N.C	3.159	107%	N.C	3.263
Mayo	100%	N.C	2.377	104%	N.C	2.532
Junio	98%	N.C	2.451	104%	N.C	2.984
Julio	101%	N.C	2.998	107%	N.C	4.465
Agosto	106%	4.691%	4.312	108%	872%	4.288
Septiembre	106%	1421%	5.079	108%	2.625%	5.28
Octubre	104%	N.C	4.398	104%	N.C	3.137
Noviembre	105%	757%	5.171	103%	N.C	3.582
Diciembre	105%	475%	4.43	107%	N.C	5.192
Límite	120%	140%	13.000	120%	140%	13.000

Detalle de la Capacidad Básica por plazos temporales a corte de diciembre.

2020			2021		
1 Mes	3 Meses	12 Meses	1 Mes	3 Meses	12 Meses
475%	234%	137%	N.C.	224%	121%

**Modelo regulatorio:** además de los principales indicadores mencionados anteriormente, BBVA Colombia reporta el Indicador Regulatorio de Liquidez (“IRL”), formato regulatorio con periodicidad semanal y mensual el cual contiene los flujos contractuales y no contractuales de corto plazo. El IRL debe cumplir para cada una de las bandas (7 y 30 días) que la relación entre los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario, y el requerimiento de liquidez neto total, se en-

cuentre en un nivel por encima del 100% (límite regulatorio).

Durante el año 2021 el indicador de riesgo de liquidez (IRL) con un horizonte temporal de 7 días estuvo en niveles promedio de (808%), mientras que el IRL a 30 días fue en promedio (206%), lo que indica que para un horizonte de corto plazo, BBVA Colombia presenta liquidez más que suficiente para cumplir con sus compromiso de financiación a corto plazo.

IRL	2020		2021	
	7 días (%)	30 días (%)	7 días (%)	30 días (%)
Enero	1001.80%	248.50%	1029.80%	242.30%
Febrero	841.00%	240.90%	977.20%	208.40%
Marzo	1177.30%	230.20%	813.40%	202.90%
Abril	972.30%	244.70%	977.40%	258.50%
Mayo	911.30%	237.40%	656.30%	234.40%
Junio	964.70%	267.70%	947.60%	217.90%
Julio	976.10%	220.00%	780.10%	176.10%
Agosto	688.30%	185.70%	878.60%	222.20%
Septiembre	845.30%	213.10%	710.70%	182.10%
Octubre	956.40%	240.00%	974.70%	223.60%

IRL	2020		2021	
	7 días (%)	30 días (%)	7 días (%)	30 días (%)
Noviembre	891.70%	232.50%	743.00%	202.80%
Diciembre	960.90%	208.70%	857.70%	213.30%
Límite	100%	100%	100%	100%
Management Limit	150%	150%	150%	150%

Para el cierre del 2020 y 2021 el IRL a 30 días, se resume la siguiente manera:

	Vencimientos Contractuales 2021 en Millones COP			
	DÍAS 1 A 7 -TOTAL	DÍAS 8 A 15 -TOTAL	DÍAS 16 A 30 -TOTAL	DÍAS 1 A 30 - TOTAL
CDTS	178,684	159,459	530,382	868,525
FONDOS INTERBANCARIOS	347,176	-	-	341,176
REPOS, SIMULTÁNEAS Y T.T.V.	2,747,519	-	-	2,747,519
OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	115,127	161,950	625,372	902,449
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	-	79,603	99,042	178,645
CUENTAS POR PAGAR NO ASOCIADAS A CDTS Y CDATs	130,512	149,157	279,669	559,338
OTROS PASIVOS Y CONTINGENCIAS ACREEDORAS	736,654	33,717	63,219	833,591

	Vencimientos Contractuales 2020 en Millones COP			
	DÍAS 1 A 7 -TOTAL	DÍAS 8 A 15 -TOTAL	DÍAS 16 A 30 -TOTAL	DÍAS 1 A 30 - TOTAL
CDTS	305,948	346,749	599,060	1,251,757
FONDOS INTERBANCARIOS	80,018	-	-	80,019
REPOS, SIMULTÁNEAS Y T.T.V.	205,094	-	38,602	243,696
OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	208,440	205,220	501,551	915,213
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	54,554	-	171,697	226,252
CUENTAS POR PAGAR NO ASOCIADAS A CDTS Y CDATs	100,879	115,291	216,170	432,341
TITULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN	-	-	-	-
OTROS PASIVOS Y CONTINGENCIAS ACREEDORAS	379,600	36,893	101,752	518,245

Nota: son vencimientos contractuales de capital e interés con franja de tiempo no superior a 90 días.

### **BBVA Fiduciaria**

En desarrollo de sus operaciones el portafolio de recursos propios de la Sociedad se expone al riesgo de liquidez debido a la posible insuficiencia de activos líquidos disponibles para cumplir las obligaciones a cargo. Para mitigar la probabilidad de ocurrencia de este riesgo la Fiduciaria cuenta con herramientas para el control y monitoreo en este riesgo. En

ese sentido, ante la posibilidad de presentar insuficiencia de los activos líquidos para el cumplimiento de las obligaciones, la Fiduciaria ha establecido indicadores y pruebas para el control y monitoreo en este riesgo.

Estos indicadores le permiten a nuestra Entidad monitorear las salidas y entradas de los recursos estableciendo un análisis

cuantitativo, evitando posibles escenarios ilíquidos. Teniendo en cuenta la posición del portafolio no se contempla dentro del ámbito de aplicación del Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 correspondiente a las reglas relativas al Sistema de Administración del Riesgo de liquidez, la Gestión de Riesgo de Liquidez se encuentra sujeta a la política de inversiones.

### **BBVA Valores**

El sistema de administración de riesgos de liquidez SARL permite a la Comisionista mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de estrés propio o sistémico. En este sentido, la Comisionista cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso.

De acuerdo con el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Comisionista realiza la medición del Indicador de Riesgo de Liquidez para cuantificar el nivel adecuado de activos líquidos que se debe mantener

diariamente y para prevenir o mitigar el riesgo de liquidez en períodos de riesgo elevado.

Los límites son aprobados por la junta directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de Riesgos de Mercado de forma diaria, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva con periodicidad mensual.

Para estimar el riesgo de liquidez, se calcula un indicador de riesgo de liquidez (IRL) que corresponde a la relación entre activos líquidos, Requerimiento de Liquidez Neto por Cuenta Propia y Requerimiento de Liquidez por Neto por Cuenta de Terceros para horizontes de un día hábil y entre el segundo día hábil y siete días calendario. Este indicador permite conocer la cobertura de liquidez que se tiene para las diferentes bandas de tiempo. Durante el año 2021 el indicador se encontró en rangos superiores a los exigidos normativamente.

### **Riesgo de Contraparte (SARiC)**

#### **BBVA Valores**

Es la contingencia a la cual se ve sometida la Comisionista ante el incumplimiento de una o varias operaciones por parte de las con-

trapartes y tener que cubrir dicho incumplimiento con recursos propios o materializar una pérdida en los balances.

El área de Riesgos de Mercado es la encargada de realizar el control y seguimiento de los límites de riesgo emisor, contrapartida y settlement de las operaciones en forma diaria, de acuerdo con las aprobaciones vigentes provistas por la Junta Directiva.

El proceso de medición de riesgos de contraparte comprende todas las operaciones y parte del proceso inicial de identificar para cada tipo de riesgo el tipo de cliente con el que se cierra la operación.

Los procedimientos de gestión incluyen los procesos de aprobación de los límites de contrapartida y un modelo de seguimiento interno, utilizando herramientas que permiten el control y medición de los cupos de contraparte, contrastados con las operaciones pendientes de cumplimiento. BBVA Valores Colombia S.A. aplica políticas claras en el caso que exista trasvase de límites y para la actuación ante excedidos.

### **Asignación de Cupos**

Los cupos para las operaciones de la posición propia de la firma son asignados así:

- Front office realiza una propuesta sobre los cupos de crédito que considera pertinentes para el desarrollo de la operativa del negocio. Esta propuesta se elabora con el acompañamiento del área de Riesgos de Mercado de BBVA Valores Colombia S.A.
- El Área de Riesgo de Mercado de BBVA Valores Colombia S.A. envía propuesta al área de Riesgo de Crédito del banco BBVA Colombia S.A. para su estudio. El Área de Riesgo de Crédito del banco BBVA Colombia S.A. lleva a cabo el estudio de la propuesta y emite un concepto sobre la misma, haciendo recomendaciones sobre los cupos. Las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito del banco BBVA Colombia S.A. son tenidas en cuentas por BBVA Valores Colombia S.A. y son presentadas ante el Comité de Riesgos para luego ser llevadas para aprobación a la Junta Directiva.

## Riesgo Estructural

### **Banco BBVA Colombia**

El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA Colombia se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo de la Entidad. El riesgo de interés estructural recoge el impacto potencial que las variaciones de los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de la entidad.

En BBVA Colombia se consideran como principales fuentes de generación de este riesgo: repricing risk, yield curve risk, optionality risk y basis risk, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: el margen de intereses (corto plazo) y el valor económico (largo plazo). Bajo este esquema se emplea un modelo dinámico (going concern) consistente con los supuestos corporativos de previsión de resultados.

El seguimiento engloba las posiciones del Banking Book y excluye todas las posiciones del Trading Book, se realiza con periodicidad mensual, y consta de un amplio abanico de

escenarios que incluye sensibilidades ante movimientos paralelos a los diferentes impactos, cambios de pendiente y curvatura. Se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el Margen en Riesgo ("MeR") y el Capital Económico ("CER"), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados.

Sobre estas métricas de gestión se establecen umbrales de impacto, tanto en términos de desviaciones del margen de intereses como desde el punto de vista del impacto en el valor económico. Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las principales divisas a las que existe exposición en el balance de BBVA, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas.

A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad para el balance de BBVA Colombia durante el ejercicio 2021:

	Límite	dic-20	oct-21
Alerta Sensibilidad de Margen (- 100 pbs)	4.00%	0.78%	0.49%
Límite Margen en Riesgo(*)	7.00%	1.31%	1.85%
Alerta Sensibilidad de Valor Económico (+100 pbs)	725,000	690.888	326.025
Límite Capital Económico	700,000	568.855	399.251

(\*) Porcentaje respecto al margen de interés “1 año” proyectado de cada unidad.

Valores presentados en saldo

**Riesgo de Cambio estructural:** tiene como objetivo evaluar y controlar los potenciales impactos originados por las fluctuaciones de los tipos de cambio por posiciones en mone-

da extranjera, en la solvencia y resultados del BBVA Colombia. Durante el año 2021 se mantienen el impacto en la solvencia ante movimientos en 10% de la TRM:

### Tabla Sensibilidad solvencia a variaciones de tipo de cambio para cierre 2020 y 2021

Impacto ante un movimiento del 10% en la TRM			
2020		2021	
Impacto sobre Ratio de Solvencia	Ratio de Solvencia Real	Impacto sobre Ratio de Solvencia	Ratio de Solvencia Real
20 pbs	14.72%	13 pbs	13.76%

## Riesgo de Crédito

**Banco BBVA Colombia**

La exposición y gestión del riesgo a diciembre 2021 y 2020 fue la siguiente:

Exposición Máxima del Riesgo	2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 8,339,067	\$ 3,427,184
Activos financieros mantenidos para negociar	2,768,305	1,151,413
Activos financieros disponibles para la venta	1,892,941	247,400
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2,092,811	2,082,345
Derivados y Contabilidad de coberturas	2,308,641	2,308,641
Cartera de Consumo	22,480,178	20,302,912
Cartera Comercial	22,478,301	19,085,946
Cartera de Vivienda	13,994,435	12,988,602
Inversión Crediticia	58,952,914	52,377,460
Crédito Aprobados No Desembolsados	1,131,063	784,486
Cupos de Créditos	5,072,602	4,578,901
Garantías Bancarías	3,944,637	3,148,963
Cartas de Crédito	951,968	616,205
<b>TOTAL EXPOSICION MAXIMA DE RIESGO NETA</b>	<b>\$ 11,100,270</b>	<b>\$ 9,128,555</b>

Nota: Esta información contiene el riesgo implícito para los conceptos de renta fija y derivados, razón por la cual no se establece cruce directo con saldos de Balance.

Respecto a los equivalentes de efectivo para la exposición del riesgo no se contemplan los depósitos en Banco de la República por ser el Banco Central del país.

### **Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito**

Para el 1 de junio de 2020 se implementó la Circular Externa 31 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual modificó la exposición crediticia de los derivados que computa en el cálculo de solvencia, la exposición crediticia total del banco es de \$2.978.568 al cierre del 31 de diciembre de 2021.

La exposición máxima de riesgo presentada se basa en el sistema de administración de riesgos de mercado SARM que permite al Banco identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones, así mismo se utiliza la metodología regulatoria para la medición del riesgo de los instrumentos financieros. Para las inversiones se contempló el riesgo máximo por emisor a valor nominal de los títulos y el riesgo de contra-

partida de los derivados sin operativa de intergrupos con colaterales.

### **Portafolio Management & Reporting**

Realiza el proceso de seguimiento a los Modelos de Referencia Comercial y de Consumo, conforme con lo estipulado en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera, cumpliendo con la normativa relacionada con provisiones y calificaciones. Igualmente, se verifica la correcta aplicación de la normativa, para los modelos tradicionales de los créditos de vivienda y créditos de empleados.

También realiza monitoreo continuo, verificando el cumplimiento de los umbrales establecidos en el marco de apetito de riesgos con seguimiento de métricas core para el cumplimiento de los objetivos del Banco expresados en términos de solvencia, liquidez y financiación, y rentabilidad y recurrencia de resultados.

Trabaja de manera proactiva, junto al área de Recuperaciones, para efectos de poder focalizar gestión en clientes que puedan

reducir los impactos en mora local y consolidada, lo que finalmente aporta beneficios en materia del saneamiento en las provisiones del Banco.

### **Retail Credit**

El área de Riesgos Minoristas incluye las siguientes dependencias:

- Gerencia Admisión Particulares

Dedicada al proceso de análisis y decisión de las operaciones de crédito originadas a personas naturales a través de los diferentes canales.

Gestiona la aplicación de las políticas que se generan para las diferentes líneas de crédito.

Realiza evaluación especializada de perfiles de clientes ajustados a los niveles de riesgo establecidos, enfocados a clientes del Banco que domicilian nómina y en líneas de crédito con descuento de la cuota directo de la nómina de los clientes, como es el caso de las libranzas.

Ajusta los procesos de admisión con las modificaciones de las políticas asociadas, debido al nuevo escenario de contracción económica

general, asegurando el riesgo con el requerimiento de garantía real o garantías ofrecidas por el gobierno.

Se mantiene el acompañamiento permanente y la formación a los comerciales para la correcta instrumentación de las operaciones enfocados en el mercado objetivo para el Banco.

- Gerencia Admisión PyMes

Es el área que se encarga de la admisión de todos los clientes jurídicos y personas naturales con negocio de acuerdo a la segmentación definida en el Banco con ventas inferiores a \$12.000, de forma centralizada desde diciembre de 2017 en la Fábrica de Masivas, la cual lleva un proceso de validación y montaje de información de cada una de las propuestas, antes que llegue a ser evaluada por los analistas de Admisión Riesgos.

La herramienta Bpm CAP - PCO se masificó en el mes de septiembre de 2020, allí está centralizada la radicación de solicitudes de crédito para nuevos recursos del segmento Pymes, esta herramienta se comunica con herramienta Power Curve Origination con

el fin de obtener información de los clientes automáticamente generando validaciones en línea que garantizan mejorar la calidad de la cartera y mitigan reprocesos. Actualmente ya se tiene en producción la asignación automática de operaciones de crédito al equipo de admisión riesgos pymes y se cuenta con un modelo de evaluación para clientes con ventas hasta \$6.000, basado en información cualitativa y cuantitativa. Se culminó el proyecto PCO Pymes con el flujo del circuito reactivo referente a la solicitud y sanción de límites, captura información para organismo de decisión y control de delegaciones segmento Pymes.

En línea con la situación económica del país y apoyo a las disposiciones gubernamentales, la admisión se enfocó en la evaluación de clientes con garantía FNG al 70%, 80% y 90% de acuerdo al programa Unidos por Colombia. Se actualizarán los informes de sectores con Guidelines por subsectores para que tanto la red de oficinas como las áreas de admisión lo tengan presente para la toma de decisión.

- Gerencia de Seguimiento  
Realiza acciones orientadas a la medición

del riesgo de las carteras de particulares y al control de su evolución, evalúa las tendencias de crecimiento y comportamiento de las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales, con el fin de establecer perfiles de Riesgo objetivo o de alto Riesgo.

Efectúa continuo monitoreo a la calidad de las colocaciones que se realizan bajo la atribución de la red de oficinas durante la maduración de la cartera, para asegurar el desempeño de los indicadores de riesgo.

Se encarga del mejoramiento de los procesos para la generación de las cifras de seguimiento a través de una visión integral, así como la inclusión de nuevos ejes y dimensiones, nos ha permitido responder de forma más ágil a las exigencias del Banco en cuanto al apetito de riesgo, proponiendo cambios en la admisión y apoyando la toma de decisiones.

Adicionalmente, realiza apoyo en la gestión de clientes de cartera preventiva con el fin de anticiparnos en el deterioro de los portafolios con base en la información estadística de acuerdo con el grupo de riesgo asociado al perfil de cada cliente.

Por otro lado, hace seguimiento constante de cada uno de los productos, la calidad de las nuevas originaciones y la cartera activa mediante indicadores de IFRS 9, así como los cumplimientos de KRI´s para apoyar el crecimiento de la banca minorista.

- Gerencia de Normativa, Políticas, Procesos y Campañas

Su responsabilidad es la actualización de la normativa de acuerdo con los lineamientos del corporativo y el regulador local, además, define las nuevas políticas y ajustes de la admisión con base en la revisión periódica del comportamiento de la cartera y de la evolución económica.

En general, se continúa con la implementación y alineación de las políticas de acuerdo a las directrices dadas por el corporativo y en coordinación con Negocio se revisan y evalúan cifras para apoyar el proceso de admisión adecuando los filtros más relevantes.

En línea con la situación económica del país, se efectúan ajustes en las políticas, se mantienen suspendidas las atribuciones de crédito a la Red Comercial en los productos de

Consumo, las aprobaciones se concentran en Riesgos y se devuelven las facultades a partir del octubre de 2020 en los productos de vivienda. De cara a los perfiles de los clientes se da un enfoque en la línea de Hipotecario, dirigida a clientes Asalariados Nómina y No Nómina, en Libranzas profundización en convenios de Sector Público y en empresas de CIB y Grandes Empresas en sectores resilientes.

Desde Políticas y Campañas Minoristas se promueven procesos de otorgamiento automáticos, transversales e integrales, que si bien involucran y se ajustan a niveles de riesgo establecidos permiten el desarrollo de una cultura digital tanto al interior Banco como para una mejor experiencia al cliente.

Campañas administra adecuadamente los procesos y circuitos para las aprobaciones masivas de los portafolios actuales o nuevos, realiza seguimiento de la calidad a los productos colocados con el fin de hacer ajustes en las políticas y establece controles sobre los cupos ofertados.

Se limita la generación de ofertas Preaprobadas únicamente a Clientes de Nómina di-

rigido al sector público y privado (Empresas Resilientes), focalizada en pre aprobación de libranza y tarjeta de crédito principalmente.

### **Recovery & Workout**

Terminado el PAD, el 31 de agosto de 2021, durante el último trimestre del año, se prioriza la contención de las entrada a cartera dudosa y la recuperación de la vencida, todo apoyado en nuestro Plan Emerge, con el cual hemos incrementado la contactabilidad con los clientes y con ello cerrado las promesas de pago de nuestros deudores.

Ejecutivos de Anticipación al Riesgo (EAR), FUVEX y las agencias de cobro externas, han extremado sus esfuerzos para cerrar el año 2021 cumpliendo con los objetivos planteados por el BBVA.

Las anteriores acciones nos llevan a obtener importantes resultados en la recuperación y contención de la cartera dudosa local durante el trimestre, octubre con una eficiencia recuperatoria del 50%, en noviembre del 62% y en diciembre 61%. Se destaca en diciembre, Libre Inversión con una eficiencia del 58%, Hipotecario (más de 90 días) 113% y vehículo con un 108%.

Las fuentes de las recuperaciones están centradas en el pago efectivo de los clientes, el barrido del motor de recuperaciones y en menor medida, las reestructuras.

### **Wholesale Credit**

El área de Riesgos Mayorista gestionó en el año 2021 la admisión y el seguimiento de los riesgos en coherencia con los lineamientos del marco de riesgo de crédito definido por Holding. El portafolio registró un crecimiento del 20%, resaltando un aumento de 1.4 billones de COP en banca de Empresas (variación anual del 21%), 1.2 billones de COP en banca Corporativa (variación anual del 28%) y 800 mil millones de COP en la banca de Gobiernos (variación anual de 22%).

En cuanto a los alivios y soluciones post covid otorgados en 2020 por un importe total de 3.7 Billones de COP, al cierre del año 2021 habían finalizado su periodo de gracia el 100% de los alivios y el 61% de los redefinidos. Sobre el total de la cartera que recibió medidas de alivios y soluciones post covid, el 96% se encuentra al día.

Como estrategia de anticipación del deterioro de la cartera se concentraron los esfuerzos

en el alertamiento preventivo de clientes con actividad en sectores económicos de mayor vulnerabilidad, con disminución en su calificación de rating y eventuales impagos en franja temprana en BBVA y en otras entidades del sector financiero, manteniendo activo el plan Emerge puesto en marcha desde el segundo semestre del 2020. Lo anterior permitió disminuir el ratio de cartera vencida de 0.18% en diciembre de 2020 a 0.05% en el mismo periodo de 2021.

Para finalizar, al cierre de 2021 el indicador de validación de rating fue del 98% en importe y 76% en número de clientes.

### **BBVA Valores**

Conforme a su política de inversión para los recursos propios limita su exposición al riesgo de crédito a invertir en instrumentos de deuda líquidos y con emisores que tengan una calificación de crédito de al menos AA+ en largo plazo (internacional BB+). La administración monitorea activamente las calificaciones de crédito y dado que la Comisionista a cierre de diciembre de 2021 tenía sólo inversiones en instrumentos con calificación de crédito con grado de inversión, la administración no es-

pera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

## **RIESGO OPERATIVO**

### **Banco BBVA**

BBVA cuenta con un modelo general de gestión y control de riesgos adecuado a su modelo de negocio y a su organización, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de gestión y control de riesgos y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante. El área de Control Interno y Riesgo Operacional País, es la encargada de establecer los mecanismos para el seguimiento y control de su ejecución al amparo de las exigencias locales sobre riesgo operacional y control interno (C.E. 041 de 2007 y C.E. 038 de 2009).

El modelo de gestión de control interno y riesgo operacional parte de la definición regulatoria, que establece que el Riesgo Operacional “es aquél que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos, incluido el riesgo legal

y reputacional". Cuenta con un enfoque anticipatorio y preventivo (ex ante) del análisis de las causas para su mitigación y otro, que mide las consecuencias (ex post) a través de la efectividad de los controles definidos, de cara a definir planes de acción transversales y lograr una mejora continua del entorno de control.

Dicho modelo se estructura en tres líneas de defensa y un modelo de gobierno:

Primera línea: compuesta por las Áreas de Negocio y de Soporte, encargadas de la gestión de los riesgos operacionales en sus productos, actividades, procesos y sistemas, realizando la identificación y evaluación de riesgos operacionales, estableciendo la propuesta de riesgo objetivo, llevando a cabo los controles y ejecutando los planes de mitigación de aquellos riesgos con nivel residual superior al asumible.

Segunda línea: compuesta por Control Interno y Riesgo Operacional País, quien se ocupa de mantener el modelo de gestión y de valorar el grado de aplicación en el ámbito de las distintas Áreas; y los Especialistas de control (Compliance, Control Interno de Riesgos, Control Interno Financiero, Control de Riesgos Opera-

tivos, IT Risk Control, Servicios Jurídicos, Talent & Culture y Responsible Business), quienes definen el Marco de Mitigación y Control en su ámbito de especialidad y lo contrastan con el implantado por la primera línea. Los especialistas actúan de forma transversal, ejerciendo su función sobre aquellas Áreas en las que se puedan materializar los riesgos operacionales de su ámbito.

Tercera línea: desempeñada por Auditoría Interna, quien realiza una revisión independiente del modelo de gestión.

### **Modelo de Gobierno**

Comité Corporate Assurance: comité que permite a la segunda línea de defensa, proveer a la Alta Dirección de una visión integral y homogénea sobre la identificación y/o priorización de situaciones relevantes, que permitan garantizar un adecuado ambiente de control y de gestión de los riesgos no financieros, a través de la toma de decisiones ágiles y anticipadoras para su mitigación.

Comité de Admisión de Riesgo Operacional y Gobierno de Producto (CARO&GP): Asegura

la adecuada evaluación de iniciativas con riesgo operacional significativo (nuevo negocio, producto, externalización, transformación de proceso, nuevos sistemas, etc.) desde la perspectiva del riesgo operacional y la aprobación del entorno de control propuesto.

Comité de Control interno y Riesgo Operacional de Área: asegura la correcta implantación del modelo de gestión del riesgo operacional en las áreas e impulsa su gestión activa, tomando decisiones de mitigación en caso de identificación de debilidades de control y realizando el seguimiento de las mismas.

La gestión continua se efectúa a través de la aplicación de principios y parámetros de admisión, seguimiento, mitigación y herramientas específicas que soportan las actuaciones del modelo; en tanto que los Especialistas y Gerentes de Control reportan la gestión de forma permanente a Control Interno y Riesgo Operacional País.

Se monitoriza el indicador de apetito al riesgo operacional (IRO) con ejecución dentro de los umbrales definidos y asignados por la Junta Directiva y órganos Corporativos.

Para reforzar la gestión de la primera (1LdD) y segunda línea de defensa (2LdD) en el modelo productivo del Banco, en el segundo semestre del presente año, se inició con la implementación del proyecto organizativo

Modelo Control Interno - Non Financial Risk: este en alineación con el Modelo Agile, incorporó en 2020 nuevos elementos de gestión para los diferentes roles de la organización en torno al control:

- Frontline (1LdD), responsable de la gestión del riesgo no financiero.
- Risk Control Assurer (RCA 1LdD), promotor de la adecuada gestión de todos los riesgos no financieros de los proyectos y procesos en el área a la que pertenece por parte del frontline.
- Risk Control Specialist (RCS 2LdD), garantiza un entorno adecuado de control de su especialidad de riesgo, transversal a toda la organización.

Para el efecto se adelantaron las siguientes actividades:

- Alternativas de financiación de nuevos recursos

- Proceso evaluación y skills plantilla actual de Control Interno y Riesgo Operacional
- Emisión bolsas para selección de líderes y gestores RCAs y RCSs
- Definición, nombramiento y selección de equipos (en curso)

Por otra parte, Control Interno y Riesgo Operacional País, incorporó dentro del gobierno de admisión del riesgo operacional, el análisis de las externalizaciones (outsourcing). Se evaluaron servicios relevantes, reforzó el flujo de admisión y se aportó de manera singular en la construcción de marcos de control específicos por servicio, avanzando, además, en la concienciación a través de la formación de los equipos de control y Gerentes de Contrato.

Con relación a la cultura para la prevención del riesgo, en conjunto con el área de Talento & Cultura se realizaron actividades de formación para toda la plantilla (Banco y Filiales). Desde noviembre está disponible el curso virtual “El Desafío legal” a ejecutar en 2020, mientras que la formación SARO a terceros (Outsourcing), se realizó a través de Asobancaria (entre los meses de septiembre y noviembre) con la participación de la entidad aportando formador experto.

### **BBVA Fiduciaria**

La sociedad Fiduciaria ha dado continuidad durante lo corrido del 2021 a las acciones y evaluaciones que permiten el seguimiento y la gestión permanente de los riesgos asociados a sus actividades, logrando un nivel de mitigación acorde a las realidades que puedan afectar el negocio, en cumplimiento de la normas establecidas en la Circulares Externas 041 de 2007, 038 de 2009, 029 de 2014 y 025 de 2020 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en cuanto a la implementación y seguimiento a los sistemas de administración del riesgo operacional SARO y el sistema de control interno.

La gestión de riesgo operacional se gestionó bajo la herramienta MIGRO (Marco Integral para la Gestión del Riesgo Operacional), cuya plataforma y estructura atiende las necesidades y exigencias que la nueva metodología requiere. En cuanto al plan de formación en SARO, este se realiza a través de la herramienta e-campus a todos los funcionarios al momento del ingreso a la compañía y anualmente se realiza actualización de formación fortaleciendo los conocimientos a la totalidad de los funcionarios en cumplimiento con la norma.

La compañía cuenta con reporte y seguimiento de los eventos de riesgo, a través de un procedimiento establecido bajo la administración del área de Control Interno y Riesgo Operativo quien analiza, evalúa, controla y monitorea, el oportuno registro y trámite de aprobaciones pertinentes junto con los planes de acción que corresponda para la mitigación de los niveles de exposición de los riesgos. Con corte al 31 de diciembre de 2021 en los estados financieros se registraron pérdidas por valor de \$103.843 y recuperaciones por valor de \$16,627 y al corte 31 de diciembre de 2020 en los estados financieros se registraron pérdidas por valor de \$570,404 y recuperaciones por valor de \$ 59,319 las cuales fueron derivadas de la materialización de riesgos operativos en lo corrido del año. En relación al plan de continuidad, BBVA AM cuenta con un COA (Centro de Operaciones Alterno) donde se han realizado las respectivas pruebas a los pro-

cesos críticos establecidos mediante el BIA con el fin de asegurar la continuidad del negocio, las pruebas en general realizadas durante el año 2021 han arrojado un resultado favorable.

### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Respecto a los equivalentes de efectivo para la exposición del riesgo no se contemplan los depósitos en Banco de la República por ser el Banco Central del país.

### **Modelo de riesgo operacional corporativo:**

durante el año 2021 se dio continuidad al desarrollo de los comités trimestrales de Control Interno y Riesgo Operacional presentando la gestión y resultados del perfil de riesgo. En las otras exposiciones del riesgo se encuentran las operaciones de mercado de emisión y venta de put y call, liquidación de cuentas inactivas

## **44. Gobierno corporativo**

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes

instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo son: los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la

Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva.

El Sistema también se complementa con las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen para las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

El Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se basa en la distribución de funciones entre la Junta Directiva y sus diferentes comités de apoyo, cada uno con funciones específicas las cuales permiten un adecuado proceso de toma de decisiones.

Los Estatutos Sociales del Banco establecen que la Junta Directiva constituye el órgano de administración, gestión y vigilancia de la sociedad, que en el 2021 estuvo conformada por cinco Directores, dos de los cuales son de origen independiente de conformidad con la Ley 964 de 2005, quienes se encuentran al tanto de la responsabilidad que implica el manejo

de los riesgos financieros y no financieros y conocen los procesos de estructura de negocios del Banco, permitiéndoles brindar el apoyo y seguimiento debido.

Para el ejercicio 2021, la Junta Directiva desempeñó sus funciones cumpliendo con el cronograma de sesiones previamente acordado, manteniendo un fluido contacto con la Alta Dirección del Banco, mostrando gran dedicación y capacidad de adaptación a las circunstancias del momento; su conocimiento, tanto del entorno como del Grupo en Colombia, ha servido no sólo para el adecuado desarrollo de las funciones de los órganos sociales, sino que también ha contribuido a que el Banco y las empresas de BBVA en Colombia se adapten a las nuevas circunstancias.

Los cuatro Comités de apoyo a la Junta Directiva (Comité de Auditoría, Integral de Riesgos, Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Responsabilidad Social y de Diversidad, Nombres y Retribuciones) cuentan con amplias funciones asignadas en sus respectivos reglamentos, que le asisten en las materias propias de su competencia, habiéndose establecido un esquema de trabajo entre los pro-

pios comités y de estos con respecto a la Junta. De esta forma se asegura el conocimiento por los órganos sociales de las cuestiones relevantes, reforzándose el ambiente de control existente en BBVA Colombia.

Estos Comités están precedidos por Directores Independientes con amplia experiencia en los asuntos de su competencia, de acuerdo con su reglamento. Cuentan además con amplias facultades y autonomía en la gestión de sus correspondientes Comités, pudiendo convocar a las reuniones que estimen necesarias para el desarrollo de sus funciones, decidir su orden del día y contar con la asistencia de los ejecutivos del Banco y de expertos externos cuando así lo consideren oportuno, dependiendo de la importancia o relevancia de los temas a tratar, así como de la información de otros comités en virtud del mecanismo de coordinación entre comisiones para el mejor ejercicio de sus respectivas funciones.

No obstante lo anterior, la actividad de los Comités durante el ejercicio 2021, ha realizado seguimiento de los riesgos más impactados por la pandemia de la COVID -19, con foco en los temas de competencia de cada comité.

En el marco de la evaluación anual de la Junta Directiva, el Comité de Gobierno Corporativo ha analizado, de acuerdo con su Reglamento, la estructura y la composición de los órganos sociales, teniendo en cuenta que éstos deben mantenerse equilibrados y ajustarse a sus necesidades en cada momento, y que la Junta Directiva en su conjunto debe poseer los conocimientos, competencias y experiencia adecuados para comprender los negocios, actividades y principales riesgos del banco y sus filiales y asegurar su capacidad efectiva para desarrollar sus funciones en el mejor interés social.

Este análisis se lleva a cabo en el marco de la renovación progresiva y ordenada de los órganos sociales que desarrolla la Junta Directiva, con el apoyo del Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Responsabilidad Social, en virtud de la cual se van dando entrada, con la periodicidad que corresponda, a personas con distintos perfiles, y experiencias, que permitan incrementar la diversidad, así como garantizar una rotación apropiada de los miembros, que garantice una presencia equilibrada de directores con nuevos perfiles y diversa experiencia profesional y trayectoria

previa de los miembros en áreas como riesgos financieros y no financieros, la empresa, control interno o el ámbito académico, entre otros, tanto en el plano nacional como en el internacional; así como la diversidad, buscando la presencia de mujeres en la Junta Directiva.

Los reglamentos de la Junta Directiva y de los Comités de Apoyo, así como los Informes Anuales de Gobierno Corporativo pueden ser consultados en la página de web de BBVA Colombia: [www.bbva.com.co/ Atención al Inversionista/ Gobierno Corporativo](http://www.bbva.com.co/Atención%20al%20Inversionista/Gobierno%20Corporativo).

## **Gestión de Riesgos**

En relación con nuestra política de gestión de riesgos, se informa que en primer lugar corresponde a la Junta Directiva la aprobación de la estrategia y políticas de administración de los riesgos así como también la supervisión de los sistemas internos de control y gestión los cuales se encuentran integrados a las demás actividades de la institución. En mayor detalle, la estrategia de riesgos aprobada por la Junta Directiva incluye como mínimo: a) La declaración de apetito al riesgo, b) las métricas fundamentales y la estructu-

ra básica de límites, c) los tipos de riesgos y las clases de activos y d) las bases del modelo de control y gestión de riesgos.

A nivel de la Alta Gerencia o Administración del Banco, la función de gestión de riesgos se encuentra liderada por la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos, que cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités conformados por profesionales altamente calificados en la materia, los cuales estudian y proponen las estrategias, políticas, procedimientos e infraestructuras necesarias para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos materiales a los que se enfrente al grupo en el desarrollo de sus negocios.

En consecuencia, respecto de la Junta Directiva y la Alta Gerencia se encuentran debidamente enterados de los procesos y de la estructura de los negocios de la Entidad y brindan el apoyo, monitoreo y seguimiento debido; la determinación final de las políticas, el perfil de riesgos y la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones se encuentran a cargo de la Junta Directiva.

Siendo así, a partir del marco fijado por la Junta Directiva y la dirección de la Alta Gerencia, las áreas de negocio tienen la responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos. Igualmente con el fin de ejecutar de manera adecuada la gestión de riesgos, ésta es entendida como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

En cada sesión ordinaria de la Junta Directiva, las posiciones de riesgos de la entidad son reportadas de forma clara, concisa, ágil y precisa, indicando las exposiciones por tipo de riesgo, área de negocio y portafolio, y su alineamiento presupuestal al apetito al riesgo aprobado. Igualmente son reportadas las operaciones de crédito que corresponden a su nivel de delegación, incluyendo a las empresas o personas vinculadas con el grupo.

La función de riesgos en la Entidad es única e independiente, en donde los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación; todos los riesgos deben ser ges-

tionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología.

El modelo de integración de riesgos reconoce la diversificación entre los distintos tipos de riesgos: crédito, mercado, liquidez, operacional, etc.; las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y marco de actuación (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos). La infraestructura de riesgos es adecuada en términos de Recurso Humano, herramientas y tecnología, sistemas de información, metodologías para la medición de los diferentes tipos de riesgos y procedimientos, lo que facilita la definición clara de roles y responsabilidades, asegurando la independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización, así como la asignación eficiente de recursos.

En lo que respecta a la infraestructura tecnológica con la cual cuenta el Área de Riesgos, sobresale la constante optimización e implantación de las herramientas dentro de todo el ciclo de vida de los riesgos gestionados. Lo cual se manifiesta en los siguientes aspectos:

tos: i) El cierre de la implementación de Power Curve para todas las líneas de crédito de Particulares, y la constante mejora del circuito de pre-aprobados dentro de la banca digital; ii) El desarrollo e implementación de PF Lite, como herramientas de control y monitoreo en el segmento de Empresas; iii) Se continúa con el proyecto de modernización de la herramienta para el segmento de pymes; iv) La incorporación de temas estructurales dentro de la SDA, como la automatización de información y redefinición de procesos, para apoyar la reducción de tiempos de respuesta y gestión del riesgo.

En las Áreas de Admisión de Crédito se mantuvo la revisión periódica de políticas, circuitos y normativas con la continua formación a la Red, manteniendo el uso adecuado de atribuciones, lo que ha permitido mantener la posición líder en cuanto a la calidad de cartera y el aumento de la cuota de mercado de forma sostenida.

En lo relativo al riesgo de mercado, durante el ejercicio se dio continuidad a los controles establecidos: los límites de medición del VaR de Tesorería se mantuvieron y se realizó el seguimiento periódico a la liquidez de

corto plazo, así como a la estructura financiera del balance.

Desde el punto de vista corporativo, el Grupo cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Grupo realizar una gestión dinámica y anticipada de los riesgos. Los Riesgos son evidenciados y medidos con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y "stress testing" y considera los controles a los que los riesgos están sometidos.

Dentro de este contexto, se han identificados riesgos emergentes que podrían afectar la evolución del negocio del Grupo, dentro de los se han identificado, el Riesgo macroeconómico y geopolítico; los Riesgos Regulatorios, legales y reputacionales, por tanto se realiza una vigilancia constante a los cambios en el marco regulatorio, que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.

También es evidente que el sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de los reguladores, gobiernos y la propia sociedad, por tanto, noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Por lo expuesto, los comportamientos de los integrantes del grupo están regidos por principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas, todo de conformidad con el Modelo de Control Interno, el Código de Conducta y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.

Un riesgo final identificado por el Grupo es el Riesgo de negocio y operacionales, que se deriva del desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información que suponen importantes retos para la entidades financieras, conllevando amenazas y nuevas oportunidades, nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución. En este sentido la transformación digital es una prioridad para el Grupo.

En materia de control interno y riesgo operacional, fue relevante la gestión en el cierre de las debilidades de control identificadas en el Risk & Control Self Assessment (RCSA), la focalización de la gestión del riesgo operativo en los procesos críticos y el seguimiento detallado de las pérdidas operacionales promoviendo mejoras a los procesos y actividades de control y mitigación.

Paralelo a todo lo anterior y teniendo en cuenta amenazas que se han identificado como los ciber-ataques, fraudes en sistemas de pagos, etc., que requieren importante inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano, en el grupo, con el apoyo del Área de RRHH, se ha continuado trabajando en la formación y generación de una cultura de control de esta clase de riesgos. Adicionalmente, se dio cumplimiento a las exigencias regulatorias locales en materia de riesgo operacional sobre Ciberseguridad y a través del Área de Gestión del Riesgo Tecnológico realizó las campañas de sensibilización necesarias, en el entorno de transformación digital en BBVA.

## **Auditoría**

Por su parte, la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, se encuentran al tanto de las operaciones de la Entidad, las recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de los límites, cierre de operaciones, condiciones de mercado, así como las operaciones realizadas entre vinculados. Concretamente, la Revisoría Fiscal informó no haber observado situaciones significativas que hicieran suponer que el grupo no esté cumpliendo las prácticas, metodologías, procedimientos y normas establecidas para la gestión de los diferentes tipos de riesgo.

En razón de todo lo anteriormente expuesto, se concluye que el grupo cuenta con un modelo general de control y gestión adecuado a su perfil de negocio, organización y a la geografía en la que opera, lo cual le permite desarrollar su actividad en el marco del Sistema de Gobierno Corporativo, adaptándose a su vez a un entorno económico y regulatorio cambiante.

## **Reconocimiento IR (Investor Relations)**

Por sexta vez consecutiva, BBVA Colombia obtuvo el Reconocimiento Emisores - IR otorgado por el comité IR de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) para el período 2019-2020.

El reconocimiento a Emisores IR es otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia a los emisores que voluntariamente certifiquen el cumplimiento de mejores prácticas en materia de relación con los inversionistas y revelación de información a los inversionistas y al mercado en general.

Considerando la relevancia que tiene el contar con información suficiente y oportuna, al momento de tomar decisiones de inversión y con el objetivo de hacer de Colombia un mercado más atractivo para la inversión, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) promueve entre los emisores la adopción de mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con inversionistas. Como consecuencia de las medidas adoptadas, BBVA Colombia se posiciona como el principal Banco Extranjero en el país y se cataloga como unos de los emisores con mejores estándares de contenido, con mayores estándares en Gobierno Corporativo y con mayor evolución 2016-2019, reiterando su compromiso en la adopción de buenas prácticas en revelación de la información y Gobierno Corporativo, fortaleciendo de esta manera la seguridad y confianza con los inversionistas nacionales e internacionales.

## 45. Hechos posteriores

El Grupo está contemplando la posibilidad de realizar la liquidación anticipada de la emisión N-6 de la cartera titulizada toda vez que en el mes de febrero 2022 se cumplen las causales que permiten dicha transacción, teniendo en cuenta que el 23 de diciembre de 2021 la Titularizadora Colombiana informa a la Superfinanciera que en el Reglamento de Emisión TIPS Pesos N-6 se estableció que habría lugar a la liquidación anticipada de la emisión cuando el saldo de capital total de los créditos hipotecarios en la fecha de pago sea menor o igual al 5% del saldo de capital total de los créditos hipotecarios a la fecha de emisión (23 de agosto de 2012).

En el Reglamento de Emisión TIPS Pesos N-6 se estableció que a efectos de llevar a cabo el proceso de liquidación anticipada de la emisión, se debe adelantar el proceso de venta de los activos subyacentes, dentro de un término de 3 meses contados a partir de la formalización de la causal de liquidación anticipada. Con el producto de la venta se debe proceder al pago de las obligaciones de la emisión con estricta sujeción a la prelación de pagos defi-

nida en el Reglamento de Emisión TIPS Pesos N-6. En caso de no ser posible la venta de los activos subyacentes dentro del término de tres (3) meses contados a partir de la fecha de formalización de la decisión de la liquidación anticipada, se podrá realizar el pago de las obligaciones en especie, mediante la asignación de los activos subyacentes a los inversionistas hasta la concurrencia de su valor, tomando como referencia el saldo contable.

El Grupo a corte del 31 de diciembre 2021 presentaba en administración de esta emisión, 216 créditos por valor de \$7.681, en el proyecto de esta liquidación se espera que los administradores adquieran esta cartera; Asimismo, el banco tiene TIPS de esta emisión por un valor de mercado con corte a diciembre 2021 por \$11.122, de acuerdo con la proyección realizada por la Titularizadora, los títulos MZ se van a cubrir en un 92.40% y los C no se van a cubrir.

## 46. Otros aspectos de interés

---

### **Banco BBVA**

#### **A) Transición de la Libor**

Durante años los bancos han utilizado en sus procesos y productos los tipos de interés de referencia (IBORs) como, por ejemplo, la LIBOR (London Interbank Offered Rate) o la EONIA (Euro Overnight Index Average). Sin embargo, los casos de intento de manipulación de estos tipos de referencia a nivel global, junto con la disminución de la liquidez en los mercados interbancarios de financiación no garantizada después de la crisis, han diluido su representatividad y confianza.

Como consecuencia de lo anterior, durante julio del 2017, la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (FCA, por sus siglas en inglés) declaró que después del 31 de diciembre de 2021, las tasas IBOR llegarían a su fin. A partir de ello, diferentes reguladores formaron grupos de trabajo comprendidos por representantes de los sectores público y privado para desarrollar las tasas alternativas que servirían como reemplazo de las tasas

IBOR que actualmente son aplicadas. Estas han sido denominadas tasas libres de riesgo alternativas (Risk Free Rates - RFRs, por sus siglas en inglés).

Por ejemplo, el ARRC (Alternative Reference Rates Committee) es un organismo constituido en 2014 por la Reserva Federal y la Fed de Nueva York con el propósito de apoyar en la transición exitosa desde LIBOR USD hacia la SOFR (Secured Overnight Financing Rate). Esta última es considerada como una tasa de referencia más robusta (RFRs), principalmente debido a que se basa en un amplio mercado de operaciones repo (USD) colateralizadas con títulos del Tesoro de los Estados Unidos. En esa medida, el ARRC con el apoyo de múltiples agentes del mercado, han recomendado de manera reiterativa cesar la oferta de nueva operativa bajo LIBOR USD a partir de enero de 2022; dando así paso a la implementación de las nuevas tasas de referencia.

Actualización respecto los tiempos contemplados para la transición de los índices LIBOR

hacia las tasas libres de riesgo alternativas (RFR, por sus siglas en inglés). El 5 de marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés)<sup>1</sup>, anunció las fechas en las que todos los plazos para la tasa LIBOR dejarán de ser publicados por cualquier administrador o, en su defecto, dejarán de ser representativos. Este anuncio se produce tras la notificación por el ICE Benchmark Administration (IBA)<sup>2</sup> de que no podrá publicar los plazos de la LIBOR de forma representativa más allá de estas fechas.

Las siguientes fechas se aplican según cada moneda y plazo de las tasas LIBOR:

- Todos los plazos de la LIBOR en GBP, EUR3, CHF y JPY dejarán de publicarse o dejarán de ser representativos después del 31 de diciembre de 2021.
- Para los plazos de la LIBOR en USD, la publicación cesará o dejará de ser representativa de acuerdo a las siguientes disposiciones:
  - Para los plazos de una semana y dos meses, después del 31 de diciembre de 2021
  - Para los plazos overnight, un mes, tres

meses, seis meses y doce meses, después del 30 de junio de 2023.

Recomendación oficial de la Term SOFR (USD)

- El 29 de julio de 2021, el ARRC emitió su recomendación oficial de las Term SOFR (USD) como tasas de referencia aceptables para el mercado. El administrador de estas tasas es el CME Group (CBA), ente que las publica para los plazos de 1 mes, 3 meses, 6 meses y 12 meses. Esta tasa, a diferencia de la SOFR overnight, tiene un formato al plazo (forward-looking), y para su construcción usa información de derivados vinculados a SOFR. Esto le permite incorporar expectativas implícitas del mercado respecto al comportamiento que tendrá la tasa SOFR a los plazos indicados. Como hito, es importante debido a la utilidad que tiene esta tasa para la operativa de algunos productos, particularmente en aquellos vinculados a tasas LIBOR al plazo como lo son los préstamos de negocio.
- Confirmación de requerimientos técnicos y funcionales (12/Dic/19-29/Mar/20): En lo referente a las dos ramas de operación

(Global Markets y Client Solutions), en conjunto con las diferentes áreas se llevaron a cabo sesiones de entendimiento y mesas de trabajo por aplicativo (Bank Trade, Murex, Dialogo, STAR, Asset Control, Mentor, Set Fx, Conciliador de Swaps y Blotter) para identificar ajustes requeridos a raíz de la transición de los índices IBOR, definiciones y revisiones necesarias a niveles técnico y funcional, y planteamiento de líneas de trabajo incorporando estimaciones temporales y económicas. Al respecto, algunos de los puntos más importantes identificados durante esta etapa fueron:

- Creación y/o habilitación de nuevos índices (SOFR, €STR9 ), generadores y curvas para los diferentes aplicativos. Las actividades asociadas a este punto, en múltiples ocasiones, contemplaron como implicación realizar configuraciones paralelas entre aplicativos para el correcto procesamiento de los nuevos índices. En esta línea se pueden nombrar dos (2) ejemplos: 1. Generadores para Murex y Dialogo. 2. Asset Control en relación a la provisión de precios de mercado. Preci-

samente por ello, los ejercicios de pruebas “end-to-end” y de no impacto fueron fundamentales para garantizar el correcto funcionamiento ante la adopción de la nueva operativa con tasas SOFR y €STR.

- Respecto a la contabilidad, se evaluaron impactos sobre este alcance para los diferentes aplicativos, no se vio impacto dado que los aplicativos y procesos contables no se vieron afectados por el cambio de tasa.
- Revisión de implicaciones técnicas por la premisa de permitir la convivencia de operativa bajo los índices IBOR y RFR (LIBOR - EONIA y SOFR - €STR) en la medida en que ambos se encuentren disponibles y sean aceptados para uso de mercado.
- Definición de estrategias a niveles de negocio y de sistemas para la reestructuración de operaciones (préstamos activos, fondeo y derivados asociados o no a esta cartera) cuyo vencimiento sea posterior a la eventual desaparición de los índices IBOR como tasas de referencia accesibles y/o aceptables. Esto abarca tanto la elaboración de cláusulas para modificar los

contratos suscritos, como la habilitación de eventos para la modificación de operaciones en los sistemas (ej. Reestructure y Unwind en Murex).

- Reporting: desde el comienzo se llevó a cabo una revisión de los posibles impactos a nivel de reporting (regulatorio y otros). En lo referente a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) inicialmente no había definiciones al respecto que permitieran determinar algún impacto para reportes como el 531 y el 472. Posteriormente esto cambió, y a través de la circular 40 proferida en julio 9 de 2021, el regulador indicó los códigos a utilizar para el reporte de las nuevas tasas de referencia SOFR.
- Para la gestión de la cartera activa en moneda extranjera (Comex), BankTrade fue objeto de parametrías que le permiten funcionar bajo las nuevas convenciones de tasa para este producto. Para ello se llevaron a cabo sesiones con holding para establecer pautas claras sobre las decisiones de negocio de BBVA como grupo. Como resultado de las mismas y según la

definición establecida el 14/Sep/21 por el área de Negocio Comex, localmente se determinó que para la operativa en USD las tasas para préstamos serían SOFR Simple In Advance y Term SOFR; con opciones de emplear Simple In Arrears si el mercado eventualmente se inclinaba en su dirección. Así las cosas, desde el área de Negocio Comex se resolvió desestimar el proyecto sobre habilitación de la metodología In Arrears.

- Consolidación de alternativas contractuales para la migración operaciones de préstamos en moneda extranjera (01/Jun/2021 y 30/Nov/2021) o Documento Otrosí: para la adenda del contrato en operaciones bajo LIBOR cuyo vencimiento es posterior al 30 de junio de 2023, se elaboró un formato a través del cual los clientes aceptan el cambio en las cláusulas 1 y 4 del contrato para préstamos referenciados a LIBOR (“DATOS DE LA OPERACIÓN” y “BASE PARA EL PAGO DE INTERESES”); esto en razón al cambio en la tasa de referencia establecida para la liquidación de intereses. Una vez firmado el documento Otrosí, la cláusula No. 4 quedaría de la si-

guiente manera: o Reestructuración como nuevos contratos Comex bajo SOFR: otra opción es reestructurar la operación en cuestión, suscribiendo un contrato nuevo que incorpore directamente todas las disposiciones relativas a los nuevos índices SOFR. 18.

- Nuevo formato contratos Comex bajo SOFR: a partir de 2022, el área de Comercio Exterior empezará a implementar su oferta a través de los nuevos índices de referencia SOFR; priorizando dentro de sus condiciones el uso de la Term SOFR. Para ello, junto con el equipo legal, a lo largo del Q4/2021 se trabajó en la construcción de un formato nuevo para poder iniciar la suscripción de contratos bajo este índice de mercado.
- Herramientas contractuales para la transición en mercados derivados o Con el propósito de atenuar el impacto a las entidades que tienen exposición a tasas IBOR a través de instrumentos derivados ante la desaparición de este índice de referencia de mercado, a nivel internacional han surgido diversos lineamientos y tem-

plates de mercado que facilitan el proceso de transición. A nivel internacional, el ISDA estableció su concepto de lenguaje de respaldo robusto<sup>12</sup> -IBOR Fallback- a través de sus documentos de Protocolo y Suplemento (2020).

Los participantes de una operación suscrita bajo normatividad ISDA que se adherían a este Protocolo y Suplemento podrán incorporar las nuevas disposiciones a partir del 25 de enero de 2021, fecha en que ambos documentos entran en vigencia. Además, luego de esa fecha, todas las operaciones nuevas bajo el marco de referencia ISDA también contarán con este lenguaje fallback.

Al respecto, BBVA Colombia se encuentra adherido a ambos documentos desde el 29 de diciembre de 2020. A una escala local, y alineado con los propósitos de la documentación ISDA, la Asobancaria actualizó su contrato marco<sup>14</sup> para derivados locales originado en 2009. Aunque esta nueva versión incluye varios cambios, uno particularmente relevante para IBOR Transition es la provisión agregada en la

cláusula 11 sobre “Eventos de terminación” (Sección 11.1.9). De acuerdo al nuevo contrato marco, si previo a la Fecha de Cumplimiento<sup>15</sup>, el índice que se estuviera empleando como referencia para la liquidación de una operación desaparece o es declarado como no representativo por una autoridad competente, esto constituirá una causal de terminación anticipada para la operación si, pasados treinta (30) días siguientes a la ocurrencia del hecho, las partes no hubieren determinado un índice de reemplazo de común acuerdo (Asobancaria, 2020). Esta disposición aplicará para las entidades que se hayan suscrito el memorando de entendimiento con la Asobancaria, actividad que BBVA Colombia realizó en abril de 2021.

A continuación, se detallan actividades que se realizaron sobre los derivados durante el año 2021:

- En dólares, se migra en primer lugar el descuento de las operaciones de Libor Overnight a SOFR Overnight, la primera operativa en ser transicionados fueron los Interest Rate Swap en USD y COP que se tenían compensando por una cámara central de contraparte internacional a través de BBVA Clearing Services en octubre de 2020. Con un impacto mínimo de 102.9 USD. A cierre del 31 de diciembre de 2021 BBVA Colombia no modifico ningún CSA.
- En euros, se modificó un ISDA donde se remuneraba el colateral a EONIA para llevarlo a ESTER, El impacto por valoración fue de 67 Euros y afecto tres swaps. Este proceso se realizó en diciembre de 2021.
- Los impactos descritos son a nivel de gestión, ya que el modelo regulatorio de valoración establecido por Precia no reconoce el colateral como una variable a considerar para el descuento de las operaciones. A nivel regulatorio se cambió el descuento de todas las operaciones en la pata dólar a SOFR en mayo de 2021 sin impacto por la metodología utilizada por el proveedor de precios.

Los siguientes inventarios muestran en nominal las operaciones que a cada corte permanecían sensibles al cambio de Libor:

	USD-LIBOR
	Mundo total de contratos no reformados
Cifra en millones de pesos	
31 diciembre 2021	
<b>Activos Financieros</b>	
Préstamos	1,486,772
<b>Pasivos Financieros</b>	
Préstamos Bancarios Garantizados	
<b>Derivados</b>	
Swaps CCS e IRS	63,578,266
31 diciembre 2020	
<b>Activos Financieros</b>	
Préstamos	651,921
<b>Pasivos Financieros</b>	
Préstamos Bancarios Garantizados	
<b>Derivados</b>	
Swaps CCS e IRS	49,640,245

## Los siguientes fueron los riesgos evaluados para la transición

### Gestión de riesgos financieros

#### A) Riesgo de mercado

- El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de mercado, por ejemplo: tasas de cambio, tipos de interés y precio de acciones, que afectan el ingreso y/o valor de las posiciones en instrumentos financieros aprobados por el Banco. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposición al riesgo dentro de parámetros aceptables, optimizando el retorno. BBVA Colombia usa derivados para administrar el riesgo de mercado. Estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el comité de gestión de riesgos.
- Gestión de la reforma de la tasa de interés de referencia y los riesgos asociados, descripción general.

En el mercado de valores, se está llevando a cabo una reforma fundamental de las prin-

cipales tasas de interés de referencia a nivel mundial, incluida la sustitución de algunas tasas de oferta interbancaria (IBOR) por tasas alternativas libres de riesgo (denominada "reforma IBOR").

BBVA Colombia tiene exposiciones a IBOR en sus instrumentos financieros, los cuales serán reemplazados o reformados como parte de estas iniciativas de mercado. La principal exposición IBOR de BBVA Colombia al 31 de diciembre de 2021 estaba concentrada en LIBOR en dólares estadounidenses, cuya tasa de referencia alternativa será la Tasa de Financiamiento Overnight Garantizada SOFR. Aunque se planeó suspender el LIBOR en dólares estadounidenses a fines de 2021, en noviembre de 2020, ICE Benchmark Administration (IBA), el administrador autorizado y regulado por la FCA del LIBOR, anunció que había comenzado a consultar sobre su intención de suspender la publicación de ciertos plazos de LIBOR en dólares estadounidenses después de junio de 2023.

- Al 31 de diciembre de 2021, BBVA Colombia no presenta exposición en deri-

vados indexados a SOFR. En cuanto a metodologías de valoración, BBVA Colombia utiliza los insumos y metodologías de su proveedor oficial de precios PRECIA S.A., para la valoración de sus instrumentos financieros. Precia ha seguido los lineamientos y mejores prácticas internacionales, teniendo en cuenta la realidad de los mercados y los anuncios de los principales administradores de estos índices.

Durante 2021, Precia empezó a utilizar información de estos índices SOFR para incorporarlos en el proceso de calibración de curvas cero cupón. El impacto relacionado con este cambio en los libros del Banco fue despreciable atribuido a que el nivel de las curvas cero cupón SOFR vs. cero cupón LIBOR eran equiparables.

BBVA Colombia presenta operación swaps de tasas de interés y de dividendos para fines de gestión de riesgos, que se designan en relaciones de cobertura de flujos de efectivo. Algunos de estos swaps están atados a índices LIBOR en dólares. Para estos contratos, el área jurídica y legal está validando

los temas de las cláusulas fallback para reconciliar con los diferentes clientes y poder realizar una migración a los nuevos índices cuando sea necesario.

### **B) Situación reciente de la compañía**

Para poder concluir sobre la continuidad del negocio de BBVA Colombia, se realizará un análisis de la situación reciente de la compañía de tal manera que se pueda evidenciar su situación financiera.

Al analizar el balance desagregado a diciembre de 2021 se encuentra que el Activo total mostró un crecimiento de 16,3% (+\$11.098.548), las líneas que concentran en mayor medida el crecimiento los activos del Banco son Cartera de créditos, Operaciones de Leasing e Intereses, neto con el 52% y Efectivo y equivalentes de efectivo con el 41%.

Al hacer un análisis por cuenta, la línea Efectivo y equivalentes de efectivo del Banco registró una variación anual de 76%. La cartera de créditos presentó un aumento de 14%, la Inversión Crediticia aumentó en 6,85% y las cuentas por cobrar aumentaron 24,08%.

Por su parte, los pasivos presentaron un crecimiento de 15,2% (+\$10.407.568). Con relación a la captación de los recursos de clientes a través de los productos de vista y ahorros, siendo depósitos y exigibilidades la línea más representativa con un aumento del 69% sobre la variación anual.

El margen de intereses del Banco presentó un crecimiento de 3,4% con respecto al año 2020, cifra explicada por el aumento en el ingreso por intereses. Los gastos de operación registraron un incremento de 5,8% y fueron las líneas de honorarios y seguros las que presentaron mayor incremento.

Finalmente, el resultado del periodo del Banco aumentó 90,5% con respecto al mismo periodo de 2020, es decir, terminó el 2021 con unas utilidades de \$895.243, una de las más altas de la historia de BBVA en Colombia.

En resumen, los crecimientos del balance vienen dados por las líneas principalmente operacionales para un Banco de crédito (la cartera y los recursos) lo que habla muy bien del comportamiento del negocio para BBVA Colombia.

### Información financiera proyectada

Así mismo, al revisar las proyecciones que tiene la compañía en el País, se encontró que en la Planeación Financiera actual de la misma, se estima tener para los próximos doce meses utilidades superiores a los \$900.000 y crecimientos de la cartera superiores al 10% basados en el plan estratégico, así como en la buena condición macroeconómica del país que permitirá un año de gran crecimiento.

### Conclusiones

En este sentido, teniendo en cuenta tanto la situación en el pasado reciente, como lo que se espera en el futuro cercano, se puede afirmar que el Banco cuenta con una estructura financiera adecuada, la cual le permite continuar con el desarrollo de su operación de forma rentable, además de obtener los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones de corto y mediano plazo; obedeciendo a la adecuada gestión en las cuentas del balance y estado de resultados.

## Medidas de rendimiento e Indicadores diciembre 2021 y 2020

A continuación, se presentan los rendimientos e indicadores financieros definidos en el Decreto 854 de 2021 como mínimos para eva-

luar la continuidad de negocio de una compañía. En este caso se presentan para los cierres de 2021 y 2020, que permiten valorar la gestión financiera que se lleva a cabo y con esto evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada:

Indicador	2021	2020	Resultado
Posición Patrimonial	\$5,687,302	\$4,996,322	Patrimonial total > 0
Resultados del ejercicio	\$895,242	\$469,850	(Resultado del ejercicio dic 2021 > 0) y (Resultado del ejercicio dic 2020 > 0)
Capital de trabajo	\$0,11	\$0,12	Resultado < 0,5
Rendimientos sobre los activos (ROA)	2%	1%	Resultado > 0

La adecuada gestión que se lleva a cabo en el BBVA Colombia, permite que este desarrolle su operación conservando buenos indicadores de calidad de patrimonio y solvencia.

Por lo cual se concluye que no existen incertidumbres importantes relacionadas con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas acerca de la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha.

## C) Políticas sobre sostenibilidad

BBVA incorporó la sostenibilidad entre sus seis prioridades estratégicas con el objetivo de ayudar a sus clientes en la transición hacia un futuro más verde y estimular un crecimiento económico que no deje a nadie atrás y cree oportunidades para todos.

El Grupo BBVA tendrá como principales focos de actuación en materia de sostenibilidad: (i) el cambio climático, y (ii) el desarrollo social inclusivo y sostenible; y fijará prioridades en ambos ámbitos, en particular, en aquellos objetivos en los que considera que puede tener mayor impacto.

Las prioridades del Banco en estos ámbitos serán, inicialmente, las siguientes:

- En cuanto al cambio climático:
  - Eficiencia energética.
  - Economía circular.
  - Reducción de emisiones de carbono.
- En cuanto al desarrollo social inclusivo y sostenible:
  - Facilitación de acceso a servicios financieros a colectivos no bancarizados a través de soluciones digitales básicas.
  - Infraestructuras inclusivas, incluyendo servicios básicos y sistemas de transporte.

Apoyo a emprendedores, y fomento del crecimiento económico y el empleo pleno y productivo.

## **BBVA Valores**

En materia de protección al Consumidor, se continuó con la implementación de la Política de Gobierno de Producto aprobada previamente por la Junta Directiva, la cual establece los principios que BBVA debe observar al evaluar las características y riesgos de los productos y servicios, así como al definir sus condiciones de distribución y su seguimiento, de tal manera que se tengan en cuenta en todo momento los intereses de los clientes y se garantice el cumplimiento de la regulación aplicable en materia de protección del cliente observando los principios de transparencia, adecuación y trato justo.

Durante el año se continuó solicitando el Check List de los mínimos de cumplimiento debidamente diligenciado antes de emitir una valoración desde Compliance a toda iniciativa de outsourcing, así como para el ofrecimiento de productos y servicios dirigidos a mercado abierto o a clientes de BBVA, además se incluyó en el foro del Comité de Admisión de Riesgo Operacional y de Gobierno de Producto- CAROyGP nuevo apartado en materia de Gobierno de Producto, con el fin de hacer se-

guimiento al mercado destinatario, estrategia de distribución, formación, indicadores, conflictos de interés, entre otros.

Adicionalmente, durante el año 2021 se realizó el lanzamiento de la Campaña “SOY BBVA” enfocada a la atención al cliente interno y externo, en la que se establecen pautas generales de servicio al cliente, prestación de servicios y atención de peticiones, quejas y reclamos, realizando los principios de BBVA con comunicaciones permanentes dirigidas a toda la plantilla de empleados.

Durante el año 2021 se llevó a cabo la evaluación integral de la Función de Cumplimiento por parte de la Auditoría Interna que concluyó que la Función para el entidades del Grupo BBVA vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante SFC), cuenta con esquemas de monitoreo orientados a asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales y la identificación de desviaciones para gestionar de manera apropiada los riesgos que le son propios identificando algunas oportunidades de mejora que han sido objeto del plan de actividad del área.

Por otro lado, se atendieron dentro los plazos los planes de acción a cargo del Área de Cumplimiento establecidos por los entes de control, y se hizo seguimiento y acompañamiento permanente a las otras Áreas de la entidad en el cumplimiento de los compromisos por ellas asumidos.

Adicionalmente se participó activamente en los Comités y reuniones de manera transversal en las distintas Entidades y a diferente nivel, con la emisión de conceptos que involucran aquellos aspectos que son de su competencia, así como en todos aquellos en los que tiene voz y voto dada la naturaleza de las funciones que le son propias.

Así mismo, se realizó la transposición en las entidades de BBVA en Colombia del Estatuto de la Función de Cumplimiento aprobado por el Consejo de Administración, ajustando el documento a la normativa local y estableciendo responsabilidades a quienes tienen a cargo la ejecución de la Función de Cumplimiento, con el fin de prevenir, mitigar y gestionar el llamado Riesgo de Cumplimiento y Conducta.



BBVA



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

Anexo H. Marco de Bonos del Grupo BBVA

## Marco para la emisión de bonos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de BBVA

Abril 2018

 **OBJETIVOS** DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Creando Oportunidades

# Índice

Introducción .....	3
Uso de los fondos .....	5
Proceso de evaluación y selección de proyectos .....	7
Gestión de fondos .....	9
Información .....	10
Revisión externa .....	12
Normas sectoriales de BBVA .....	13

## Introducción

BBVA está comprometido con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y en 2016 hizo oficial su compromiso para cumplir los objetivos establecidos en la Cumbre París (COP21) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (los **“ODS”**). La ONU ha definido 17 Objetivos Globales, con 169 metas que abordan un amplio abanico de problemas relacionados con el desarrollo sostenible, que conforman una llamada global a actuar de cara a fomentar el crecimiento económico al tiempo que se protege el planeta. El sector privado ha sido instado a colaborar para contribuir al cumplimiento de esta nueva agenda.

En consonancia con este compromiso, en 2018 BBVA ha aprobado su nueva estrategia sobre cambio climático y desarrollo sostenible, que establece un amplio marco de gestión de los riesgos y oportunidades derivados de la lucha contra el cambio climático, y refleja su determinación por alcanzar los ODS.

De acuerdo con esta estrategia, uno de los ejes fundamentales del modelo de negocio de BBVA es la integración de las oportunidades derivadas de la lucha por garantizar la sostenibilidad global y, por lo tanto, la puesta a disposición de soluciones innovadoras para financiar las inversiones de nuestros clientes capaces de generar impactos medioambientales y sociales positivos. El objetivo es fomentar las finanzas sostenibles, evaluar su impacto estratégico e impulsar y gestionar las iniciativas de transformación diseñadas para responder a los retos que plantea el cambio climático desde un punto de vista medioambiental y social.

Los bonos y préstamos sostenibles son instrumentos eficientes de canalización de fondos para financiar proyectos de clientes BBVA en campos como el de las energías renovables, la eficiencia energética, la gestión de residuos, el tratamiento de agua o el acceso a servicios destinados a cubrir servicios básicos, como la vivienda o las finanzas inclusivas.

BBVA ha desarrollado un marco para la emisión de bonos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (el **“marco ODS de BBVA”** o el **“marco”**). Conforme a este marco, BBVA puede emitir bonos verdes, sociales o sostenibles (tal y como se definen más adelante).

BBVA, en línea con su firme compromiso con la sostenibilidad, se esfuerza por:

- i. Desarrollar su actividad de una manera responsable, poniendo a las personas en el centro de su propósito; y
- ii. Maximizar la creación de valor sostenible y compartido para sus accionistas y otros grupos de interés, así como el entorno en el que desarrolla su actividad.

BBVA tiene la convicción de que esta manera de actuar contribuirá a materializar el propósito de los ODS de velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y ayudar al planeta.

Y una de las maneras en las que BBVA puede ayudar es ofreciendo financiación. Está claro que los gobiernos no tienen capacidad para financiar por sí solos los 2.500 billones de dólares, que hacen falta en campos como el del cambio climático, la innovación o el consumo sostenible y por eso la participación del sector privado es fundamental<sup>1</sup>, BBVA ha hecho firme su compromiso por contribuir a esta causa.

---

1: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/blog/2016/10/un-private-sector-to-create-platform-for-financing-sdgs/>

El objetivo del marco ODS de BBVA es financiar proyectos y entidades que contribuyan a la consecución de Objetivos Globales y la Agenda 2030, y en concreto aquellos proyectos y entidades centrados primordialmente en contribuir en los siguientes ODS:

- i. Salud y bienestar
- ii. Educación de calidad
- iii. Agua limpia y saneamiento
- iv. Energía asequible y no contaminante
- v. Trabajo digno y crecimiento económico
- vi. Industria, innovación e infraestructura
- vii. Ciudades y comunidades sostenibles
- viii. Producción y consumo responsables

Conforme a su marco ODS, BBVA podrá emitir tres tipos de bonos:

- A. **“Bonos verdes”**: instrumentos de deuda cuyos fondos serán destinados exclusivamente a financiar, en su totalidad o en parte, proyectos verdes nuevos y/o existentes (tal y como se indica en el apartado “Uso de fondos”) y que están alineados con los cuatro componentes esenciales de este marco.
- B. **“Bonos sociales”**: instrumentos de deuda cuyos fondos serán destinados exclusivamente a financiar, en su totalidad o en parte, proyectos sociales nuevos y/o existentes (tal y como se indica en el apartado “Uso de fondos”) y que están alineados con los cuatro componentes esenciales de este marco.
- C. **“Bonos sostenibles”**: instrumentos de deuda cuyos fondos serán destinados exclusivamente a financiar, en su totalidad o en parte, proyectos verdes y sociales nuevos y/o existentes (tal y como se indica en el apartado “Uso de fondos”) y que están alineados con los cuatro componentes esenciales de este marco.

El marco ODS de BBVA se rige por los Principios de ICMA para Bonos Verdes (Green Bond Principles), la Guía para Bonos Sociales (Social Bond Principles) y la Guía para Bonos Sostenibles<sup>2</sup> (SBG, Sustainability Bond Guidelines) donde se establecen los cuatro requisitos fundamentales:

1. Uso de los fondos
2. Proceso de evaluación y selección de proyectos
3. Gestión de fondos
4. Información

---

<sup>2</sup> <https://www.icmagroup.org/Regulatory-Policy-and-Market-Practice/green-social-and-sustainability-bonds/>

## Uso de los fondos

BBVA está decidido a apoyar a sus clientes en su proceso de transición hacia modelos más sostenibles, a la vez que impulsan la innovación en sus estrategias de sostenibilidad. BBVA financia proyectos y entidades que contribuyen a la sostenibilidad de nuestro planeta y generan un impacto social positivo.

Para el objeto del presente marco ODS de BBVA, todas aquellas inversiones, préstamos y proyectos financiados mediante un bono verde, social o sostenible deberán poder catalogarse dentro de alguna de las categorías verdes elegibles (**“proyectos verdes”**), las categorías sociales elegibles (en adelante los **“proyectos sociales”**, y, conjuntamente con los proyectos verdes, los **“proyectos”**, o cualquiera de ellos, un **“proyecto”**) o de ambas, respectivamente, conforme a la siguiente definición:

### Categorías verdes elegibles

Categoría - ODS	Descripción *
Eficiencia energética 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas de eficiencia orientadas a reducir el consumo energético al menos un 30%. Incluye la financiación de la rehabilitación/mejora/actualización de instalaciones existentes, así como el desarrollo y fabricación de nuevas tecnologías.</li> <li>Recuperación energética (generación de energía a partir de residuos).</li> <li>Edificios verdes. Para poder optar a algún fondo de financiación verde, el edificio debe haber obtenido al menos una certificación medioambiental reconocida, por ejemplo LEED (nivel mínimo “silver”), BREEAM (nivel mínimo “good”), HQE (nivel mínimo “good”), DGNB (nivel mínimo “silver”) o GBC España - VERDE. Podrán incluirse otros sistemas de certificación de construcción verde, que serán tomados en consideración junto con los criterios.</li> </ul>
Transporte sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructuras ferroviarias y sistemas de transporte público que contribuyan a reducir el tráfico rodado. Ejemplos: metro, tren ligero, autobuses, etc.</li> <li>Desarrollo, operación y actualización de infraestructura ferroviaria para el transporte de mercancías.</li> <li>Infraestructura de transporte.</li> <li>Fabricación de componentes relacionados con las categorías anteriores.</li> </ul>
Agua 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Captación, tratamiento, reciclado y reutilización de agua, actualizaciones, tecnologías e infraestructura relacionadas.</li> </ul>
Gestión de residuos 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades de gestión y eliminación de residuos no convencionales, incluidas: reducción de residuos, reciclaje durante el proceso, reutilización, recuperación de recursos y tratamiento.</li> </ul>
Energías Renovables 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generación de energía a partir de fuentes renovables: eólica, solar, biogás, biomasa, térmica, tratamiento de residuos, pequeñas centrales hidroeléctricas (máx. 20MW).</li> <li>Fabricación de componentes de tecnologías de energía renovable: aerogeneradores, paneles solares, etc.</li> <li>Proyectos de transmisión y distribución, cuando conecten activos de energía renovable definidos.</li> </ul>

(\*) Las categorías verdes elegibles podrán incluir otros proyectos conforme vayan produciéndose actualizaciones en los Principios de Bonos Verdes.

## Categorías sociales elegibles

Categorías - ODS	Description*
<b>Salud</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hospitales, equipos y tecnologías para el cuidado de la salud.</li> </ul>
<b>Educación</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Universidades y centros de educación terciaria, escuelas de primaria y secundaria, centros y programas de formación técnica/profesional, desarrollo de aptitudes, emprendimiento, y centros y programas que ofrecen programas de alfabetización y aritmética.</li> </ul>
<b>Financiación PYMEs y microfinanzas</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayudas a la constitución y fomento de la micro, pequeña y mediana empresa.</li> <li>Acceso a servicios bancarios y financieros en poblaciones desatendidas.</li> <li>Educación financiera.</li> </ul>
<b>Vivienda asequible</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acceso a viviendas adecuadas, seguras y asequibles para poblaciones o colectivos excluidos y/o marginados.</li> </ul>

(\*) Las categorías sociales elegibles podrán incluir otros proyectos conforme vayan produciéndose actualizaciones en los Principios de Bonos Sociales.

Por proyectos se entiende proyectos nuevos o futuros, así como la refinanciación de préstamos existentes y proyectos en curso (refinanciación) que hayan sido financiados en los últimos tres años desde la emisión de los bonos en cuestión.

Un proyecto será considerado verde cuando el 80% de su actividad principal o el negocio del proyecto verde del cliente estén dedicados a cualquiera de las categorías verdes elegibles; y un proyecto será considerado social cuando el 80% de su actividad principal o el negocio del proyecto social del cliente estén dedicados a cualquiera de las categorías sociales elegibles. Por lo tanto, BBVA dedicará una cantidad equivalente a los fondos netos obtenidos mediante los bonos verdes, sociales o sostenibles emitidos conforme al presente marco ODS única y exclusivamente a proyectos verdes o sociales.

Finalmente, los fondos obtenidos mediante emisiones de bonos verdes, sociales o sostenibles conforme al presente marco nunca, bajo ninguna circunstancia, serán utilizados para financiar ningún tipo de proyecto relacionado con las siguientes actividades excluidas:

- Generación nuclear
- Embalses de gran escala (más de 20 MW)
- Defensa
- Minería
- Relacionadas con el carbón
- Gas y petróleo

# Proceso de evaluación y selección de proyectos

BBVA evalúa préstamos, inversiones y/o proyectos susceptibles de ser clasificados dentro de las Categorías Elegibles Verdes o Sociales, seleccionándolos con arreglo al siguiente procedimiento:

- **Grupo de trabajo sobre finanzas sostenibles:** Está liderado por el departamento de Responsible Business (Secretaría) con la participación de miembros de las unidades de Global Client Coverage - Global Clients Strategy & Profitability, Sustainable Finance & Reputational Risk - CIB, Fixed Income Origination- DCM, Industry Banker Energy - CIB, Corporate Loans - Global Finance, Sustainable Bond Group - Global Markets, Project Finance - CIB, Communications - CIB, Regulation & Public Policies - BBVA Research y Finance.

BBVA y sus filiales con potestad para emitir un bono verde, social o sostenible conforme al presente marco elaborarán la lista con todos los préstamos, inversiones o proyectos (transacciones) de la cartera del Grupo BBVA susceptibles de ser considerados proyectos verde o sociales (los “proyectos candidatos”). El Grupo de Trabajo sobre Finanzas Sostenibles revisará cada proyecto candidato para determinar si cumple o no los requisitos para ser considerado verde y/o social. Finalmente, este Grupo elaborará y actualizará el listado de proyectos verdes y/o Sociales.

El Grupo de Trabajo sobre Finanzas Sostenibles de BBVA, cuando proceda, formulará posibles indicadores de impacto. Estos indicadores deben estar alineados con los indicadores ODS pertinentes. Además, el Grupo revisará y aprobará los Informes de bonos ODS, que elaborará el Comité de bonos ODS de BBVA.

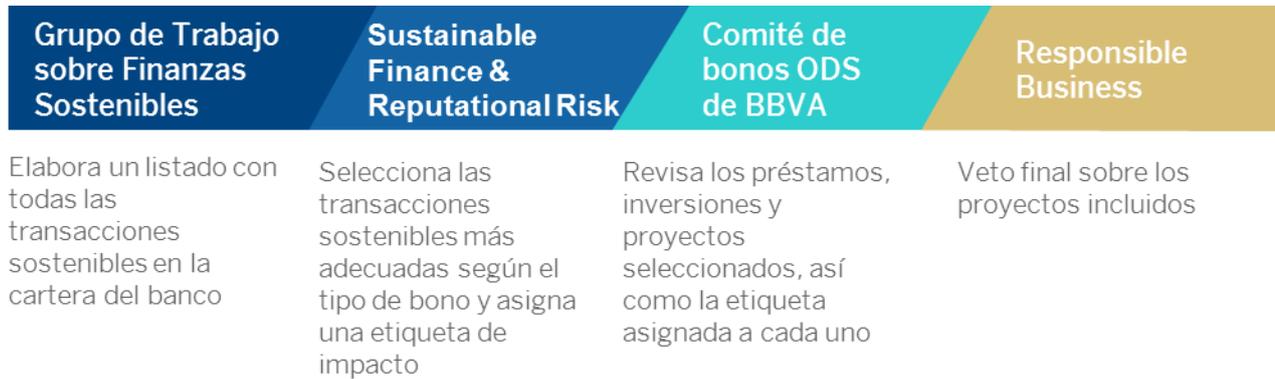
- **Equipo de Sustainable Finance & Reputational Risk:** Seleccionará los proyectos adecuados para el tipo de bono emitido (esto es, verde, social o sostenible). Además, tras llevar a cabo una evaluación de la sostenibilidad global de los proyectos, asignará una etiqueta de impacto alto o moderado a los proyectos relevantes.
- **Comité de Bonos ODS de BBVA:** El Comité de bonos ODS está copresidido por las unidades de Finance y Responsible Business y está formado por expertos de Responsible Business, Fixed Income Origination - DCM, Sustainable Finance & Reputational Risk, Global Client Coverage - Global Clients Strategy & Profitability, Corporate Loans - Global Finance, Project Finance - CIB, Negocio BEC y Sustainable Bond Group - Global Markets. El Comité de Bonos ODS de BBVA se reunirá con regularidad, al menos una vez al año y levantará acta de cada una de sus reuniones.

El comité llevará a cabo una revisión adicional de los proyectos seleccionados y catalogados, y decidirá qué proyectos serán incluidos finalmente en cada bono verde, social o sostenible. Para esta revisión adicional, se debatirá en profundidad el encaje de cada proyecto en cada categoría elegible, así como sus riesgos y beneficios, la aportación global a la sostenibilidad de la transacción y su alineamiento con los ODS aplicables. Se prestará especial atención a aquellas transacciones que hayan sido sometidas a una revisión conforme a los Principios de Ecuador<sup>3</sup> así como a aquellos proyectos que hayan sido certificados como verdes, y/o sociales y/o hayan sido objeto de una segunda opinión tanto por parte de un experto externo en factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo.

Este comité también preparará los Informes sobre bonos ODS (ver sección “Información” a continuación).

<sup>3</sup> <http://equator-principles.com/>

- **Responsible Business:** Este departamento tendrá capacidad de veto final sobre los proyectos seleccionados para recibir fondos a través de emisiones de bonos verdes, sociales o sostenibles.



## Gestión de fondos

- BBVA controlará el uso de los fondos provenientes de los bonos verdes, sociales o sostenibles que emita conforme al presente marco. A este respecto, BBVA garantiza que los sistemas y procesos que utiliza para monitorizar el uso de fondos obtenidos a través de los bonos verdes, sociales o sostenibles emitidos conforme al presente marco cumplirán los requisitos adecuados durante la totalidad de la vida de cada bono relevante que emita.
- BBVA mantendrá un exceso de proyectos por encima de los fondos provenientes de la emisión de bonos verdes, sociales y sostenibles para garantizar el cumplimiento de los requisitos de “Uso de los fondos” en casos de que se den cambios inesperados en los importes o vencimientos de alguno de los proyectos.
- Los fondos netos provenientes de los bonos verdes, sociales o sostenibles emitidos en virtud del presente marco se utilizarán para financiar y/o refinanciar proyectos verdes y/o sociales incluidos en alguna de las categorías descritas en el apartado “Uso de los fondos” . Los fondos de los bonos verdes, sociales o sostenibles se repartirán entre las categorías elegibles de proyectos verdes y sociales en función de la cartera.
- El importe total de los fondos netos obtenidos mediante la emisión de cualquier bono verde, social o sostenible se asignará inmediatamente tras la emisión correspondiente. No obstante, de no ser posible, y hasta dicho momento, BBVA mantendrá el saldo de fondos neto pendiente de asignar a los proyectos relevantes en su cartera de liquidez.
- BBVA dedicará un porcentaje de los fondos de cada bono verde, social o sostenible a financiar proyectos verdes o sociales (según proceda) iniciados durante el mismo año de emisión del bono correspondiente.
- Cualquier proyecto adscrito a una emisión de bono verde, social o sostenible que deje de cumplir los requisitos para su clasificación dentro de alguna de las categorías de proyecto verde o social, será sustituido por otro proyecto que cumpla dichos requisitos.

## Información

Dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de emisión de cada bono verde, social o sostenible y hasta la fecha de vencimiento del mismo, BBVA publicará en su sitio web (<https://accionistaseinversores.bbva.com>) un informe dedicado a los Bonos ODS (en adelante, un “informe bonos ODS”), detallando la siguiente información:

1. Reparto de fondos entre las categorías verdes y sociales elegibles. Cuando sea posible, se publicará el listado de proyectos verdes o sociales (según proceda). De no serlo, BBVA publicará otra información o detalles con respecto a la cartera de proyectos.
2. Proporción de fondos destinados a transacciones de refinanciación o financiación.
3. Saldo pendiente de fondos no asignados de los bonos verdes, sociales o sostenibles y/o cantidades equivalentes de efectivo
4. Indicación de qué ODS aplican a cada categoría verde o social elegible incluida en el bono verde, social o sostenible relevante.
5. Impactos medioambientales o sociales relevantes esperados por categoría verde o social elegible y, cuando sea posible, métricas de impacto real. Se podrán incluir casos de estudio proyectos elegibles específicos para ilustrar el impacto positivo.

Ejemplos de indicadores de impacto cuantitativo relevante que incluirá el informe de bonos ODS:

Categoría elegible (ODS)	Indicadores de impacto cuantitativo
<p>Energías renovables</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad en MW</li> <li>• Producción anual esperada en MWh</li> <li>• Emisiones anuales evitadas de GEI</li> <li>• Número de hogares/residentes que se benefician de energía limpia y asequible</li> <li>• Kilómetros de línea de transmisión</li> </ul>
<p>Eficiencia energética</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Módulos de contadores automáticos o cantidad de contadores inteligentes instalados</li> <li>• Cantidad de energía ahorrada (MW)</li> <li>• Estimación de volumen de emisiones GEI reducido o ahorrado</li> </ul>
<p>Transporte sostenible</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de pasajeros</li> <li>• Estimación de volumen de emisiones GEI reducido o ahorrado (tCO2e)</li> <li>• Extensión de infraestructuras bajas en carbono construidas</li> <li>• Número de vehículos eléctricos / híbridos / de bajas emisiones proporcionados</li> </ul>
<p>Gestión sostenible del agua y aguas residuales</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de producción</li> <li>• Ahorro anual de agua</li> <li>• Volumen anual de aguas residuales tratadas o evitadas</li> <li>• Métricas de salud (p.ej. calidad del agua)</li> <li>• Número de hogares a los que presta servicio la instalación</li> <li>• Número de toneladas de agua limpia producida</li> </ul>
<p>Educación</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de instituciones educativas financiadas - ubicación y tipo</li> <li>• Número de estudiantes beneficiados</li> <li>• Número de años de educación financiados a los que de otro modo no se tendría acceso</li> </ul>
<p>Vivienda asequible</p> 	<p>Número de viviendas asequibles subvencionadas financiadas</p>
<p>Salud</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de hospitales e instalaciones sanitarias construidas/mejoradas</li> <li>• Número de camas</li> <li>• Número de residentes que se benefician de la atención médica</li> </ul>
<p>Financiación PYMES y microfinanzas</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de PYMES financiadas</li> <li>• Estimación del número de empleados de las PYMES financiadas</li> </ul>

El Comité de bonos ODS redactará cada informe sobre bono ODS, que será revisado y aprobado por el Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles, previo a su publicación en la página web de BBVA (<https://accionistaseinversores.bbva.com>).

Cada entidad emisora de BBVA recopilará la información que se incluirá en el informe sobre bono ODS, y que será revisada por el Comité de bonos ODS de BBVA, previa a su inclusión en el respectivo informe de bonos ODS y a su aprobación final por el Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles.

Los informes de progreso posteriores sobre cada bono ODS se seguirán elaborando siguiendo el mismo proceso hasta el vencimiento de cada bono verde, social o sostenible.

## Revisión externa

### Certificación del marco

BBVA ha obtenido la verificación independiente de DNV-GL, confirmando la validez de su marco ODS. Esta verificación independiente está disponible para consulta en la página web de BBVA. (<https://accionistaseinversores.bbva.com>)

### Verificación de bonos

BBVA someterá cada bono verde, social o sostenible emitido conforme a su Marco ODS a un proceso de evaluación por un organismo de verificación externo, poniendo dicha verificación independiente a disposición para consulta en la su página web. (<https://accionistaseinversores.bbva.com>)

### Garantía de Información

Además de la verificación independiente mencionada en el apartado anterior, BBVA podrá encargar a su auditor externo o a cualquier otro suministrador cualificado, con una cadencia anual a partir del año siguiente a su emisión y hasta su vencimiento (o hasta su asignación total), un informe limitado de aseguramiento sobre la asignación de los fondos provenientes de sus emisiones de bonos verdes, sociales, o sostenible a los proyectos verdes o sociales.

BBVA hará todo lo posible por seguir las recomendaciones que ICMA pueda emitir en un futuro sobre las mejores prácticas en el mercado de bonos verdes, sociales y sostenibles.

# Normas sectoriales de BBVA

BBVA desarrolla su actividad de financiación conforme a una serie de normas y criterios.

BBVA está comprometida con su estrategia de cambio climático y desarrollo sostenible, el Compromiso 2025<sup>4</sup>. La estrategia está orientada a garantizar el cumplimiento por parte de la entidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y está alineado con el Acuerdo de París sobre Cambio Climático. El Compromiso 2025, formalizado para garantizar que la actividad del banco está alineada con el escenario de calentamiento global de no más de 2°C y lograr un equilibrio entre la energía sostenible y las inversiones en combustibles fósiles, está fundamentado sobre tres líneas de actuación: financiar, gestionar e involucrar.

Las normas sectoriales<sup>5</sup> de BBVA forman parte de este compromiso. Las normas se centran en cuatro sectores de alto riesgo ambiental y social: el sector energético, el agropecuario, el minero y el de las infraestructuras y sirve a modo de guía sobre los procedimientos a seguir en la gestión de clientes y transacciones en estos sectores. Esta normativa sectorial, junto con los Principios de Ecuador<sup>6</sup>, ayuda a BBVA a reducir los riesgos que estos sectores pueden plantear desde un punto de vista social y medioambiental.

Estas normas están inspiradas por el Compromiso con los derechos humanos que BBVA asumió en 2008<sup>7</sup> y que ha actualizado recientemente. Este compromiso toma como punto de referencia los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas y se enmarca dentro de la política de RSC del Grupo y está alineado con el Código de Conducta de BBVA<sup>8</sup>.

---

4 <https://www.bbva.com/wp-content/uploads/2018/02/Folleto-Compromiso-2025-bbva.pdf>

5 [https://accionistaseinversores.bbva.com/wp-content/uploads/2018/02/Normas-sectoriales\\_Final\\_Feb18.pdf](https://accionistaseinversores.bbva.com/wp-content/uploads/2018/02/Normas-sectoriales_Final_Feb18.pdf)

6 <https://accionistaseinversores.bbva.com/microsites/bbvain2017/downloads/bbva-en-2017.pdf>

7 <https://accionistaseinversores.bbva.com/wp-content/uploads/2018/02/Compromiso-con-los-derechos-humanos.pdf>

8 [https://accionistaseinversores.bbva.com/wp-content/uploads/2017/07/vext-bbva-codigo\\_de\\_conducta\\_2015\\_06\\_12\\_15\\_25h\\_tcm904-527354.pdf](https://accionistaseinversores.bbva.com/wp-content/uploads/2017/07/vext-bbva-codigo_de_conducta_2015_06_12_15_25h_tcm904-527354.pdf)

## Nota Legal

La información y opiniones vertidas en el presente marco ODS de BBVA han sido formalizadas en la fecha de publicación del mismo y pueden ser objeto de cambios sin previo aviso. La información ofrecida en el presente marco ODS de BBVA no debe ser considerada definitiva, en tanto y cuanto puede ser objeto de cambios y modificaciones. BBVA no asume responsabilidad u obligación alguna con respecto a la actualización o revisión de dichos contenidos, independientemente del impacto que sobre los mismos pudieran tener cualquier información o evento que pueda aparecer o acontecer con posterioridad a su publicación. El presente marco ODS de BBVA se proporciona solo con fines informativos y no constituye ni forma parte de ninguna oferta o invitación a suscribir, adquirir o vender, ni ninguna solicitud de oferta para suscribir, adquirir, o vender ningún tipo de deuda o valor ("valores") emitido por BBVA ni tiene como objeto ofrecer una base para la concesión de ningún préstamo o evaluación de valores por parte de ningún tercero. Cualquier decisión de compra o inversión en valores deberá fundamentarse única y exclusivamente en la información proporcionada en el prospecto pertinente o cualquier documento equivalente o relacionado que BBVA remita o ponga a disposición de los posibles inversores.



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

Anexo I. Informe de Calificación

23 AUG 2022

# Fitch Asigna Calificación 'AAA(col)' al Programa de Bonos Ordinarios y Subordinados de BBVA Colombia

Fitch Ratings - Bogota - 23 Aug 2022: Fitch Ratings asignó la calificación nacional de largo plazo de 'AAA(col)' a los Bonos Ordinarios y los Bonos Subordinados que hacen parte del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados con cargo a un cupo global de COP3 billones de BBVA Colombia S.A. (BBVA Colombia).

Los bonos que podrán ser emitidos en desarrollo del Programa de Emisión y Colocación son: Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios, Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados y/o Bonos Sostenibles Subordinados. Estos se emitirán de manera desmaterializada en el mercado principal en series múltiples a tasa variable y fija denominadas en pesos colombianos o en unidades de valor real (UVR) según se determine en el aviso de oferta público respectivo.

Los recursos captados en la colocación de las emisiones de bonos serán destinados cien por ciento (100%) al desarrollo del objeto social del emisor y hasta cien por ciento (100%) para la sustitución de pasivos financieros del emisor. De acuerdo con la regulación local, se espera que los bonos subordinados del programa cuenten como capital regulatorio adicional (Tier II) para el banco. No se presentan diferencias entre la calificación de la deuda ordinaria y subordinada respecto de la calificación del banco debido a la presencia de soporte institucional por parte de su matriz.

## FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

La calificación otorgada a las emisiones de bonos ordinarios con cargo a un cupo global de COP3 billones de BBVA Colombia está al mismo nivel que la calificación ancla. Dada la presencia de soporte institucional por parte de su matriz, Fitch considera que la calificación ancla apropiada es la calificación internacional de largo plazo en moneda local de BBVA Colombia de 'BBB' con Perspectiva Estable. Lo anterior, permite alcanzar una calificación de 'AAA(col)' para los bonos ordinarios, de acuerdo con la tabla correspondencia de calificaciones nacionales para Colombia. Fitch considera que la probabilidad de incumplimiento de los bonos ordinarios es la misma que la de la entidad, en ausencia de subordinación y garantías específicas.

La calificación otorgada a las emisiones de bonos subordinados con cargo a un cupo global de COP3 billones de BBVA Colombia, están calificados dos niveles por debajo de su calificación ancla, desde 'BBB' hasta 'BB+' lo cual refleja exclusivamente la severidad de la pérdida. Lo anterior, permite alcanzar una calificación de 'AAA(col)' para los bonos subordinados, de acuerdo con la tabla correspondencia de

calificaciones nacionales para Colombia.

La calificación de los bonos subordinados no incorpora un ajuste adicional por riesgo de incumplimiento dado el nivel relativamente bajo del *trigger* (detonante); indicador de capital común nivel 1 (CET1; *common equity tier 1*) por debajo de 4,5%. Lo anterior, en opinión de Fitch, sería efectivo únicamente en el punto de no viabilidad y al considerar que los cupones no son diferibles ni cancelables antes de que el detonante de absorción de pérdidas se active. Si la relación de solvencia básica individual o consolidada de BBVA Colombia cae por debajo de 4,5%, el principal de los bonos puede reducirse por un valor que permita restablecer la relación de solvencia básica hasta 6%. Esta posibilidad de castigar en su totalidad las notas influye altamente en los dos niveles aplicados por severidad de pérdidas.

Los Bonos no están respaldados con ninguna garantía real y, por lo tanto, constituyen obligaciones quirografarias del Emisor, que no contarán con ningún privilegio o prelación legal.

La calificación de BBVA Colombia refleja el soporte que recibiría, en caso necesario, de su matriz, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (BBVA), con calificación internacional de riesgo emisor (IDR; *issuer default rating*) de 'BBB+' y Perspectiva Estable. Fitch considera que BBVA Colombia es una subsidiaria estratégica para su matriz, principalmente debido a la relevancia de las operaciones en Latinoamérica y la integración y sinergias entre las entidades. Además, la rentabilidad y el potencial de crecimiento de BBVA Colombia sustentan la evaluación de soporte de Fitch.

## **SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN**

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

--la calificación del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Subordinados con cargo a un cupo global de COP3 billones de BBVA Colombia, replicará cualquier movimiento en las calificaciones nacionales de largo plazo de BBVA Colombia;

--la calificación es sensible a una diferenciación más amplia respecto a la calificación ancla, si hay un cambio en la percepción de la agencia respecto al incumplimiento de estos instrumentos mientras el negocio está en marcha, lo cual no es el escenario base de Fitch.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

--movimientos positivos de calificación no son posibles dado que son las más altas de la escala nacional.

## **PARTICIPACIÓN**

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del(los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

## **CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL**

--Metodología de Calificación de Bancos (Marzo 28, 2022);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

## **INFORMACIÓN REGULATORIA**

NOMBRE EMISOR o ADMINISTRADOR: BBVA Colombia S.A.

--Bonos Ordinarios que hacen parte del Programa De Emisión Y Colocación De Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios, Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados Y Bonos Sostenibles Subordinados por COP3 billones.

--Bonos Subordinados que hacen parte del Programa De Emisión Y Colocación De Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios, Bonos Subordinados, Bonos Verdes Subordinados, Bonos Sociales Subordinados Y Bonos Sostenibles Subordinados por COP3 billones.

NÚMERO DE ACTA: 6837

FECHA DEL COMITÉ: 22/agosto/2022

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Calificación inicial

MIEMBROS DE COMITÉ: Marcela Galicia (Presidenta), Alejandro García García, Andrés Márquez Mora, Sergio Peña y Ricardo Aguilar.

Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web: <https://www.fitchratings.com/es/region/colombia>.

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado.

En los casos en los que aplique, para la asignación de la presente calificación Fitch Ratings consideró los aspectos a los que alude el artículo 4 del Decreto 610 de 2002, de conformidad con el artículo 6 del mismo Decreto, hoy incorporados en los artículos 2.2.2.2.2. y 2.2.2.2.4., respectivamente, del Decreto 1068 de 2015.

El presente documento puede incluir información de calificaciones en escala internacional y/o de otras jurisdicciones diferentes a Colombia, esta información es de carácter público y puede estar en un idioma diferente al español. No obstante, las acciones de calificación adoptadas por Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores únicamente corresponden a las calificaciones con el sufijo "col", las otras calificaciones solo se mencionan como referencia.

## **DEFINICIONES DE ESCALAS NACIONALES DE CALIFICACIÓN**

## CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE LARGO PLAZO

AAA(col). Las Calificaciones Nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por Fitch en la escala de calificación nacional de ese país. Esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento en relación a todos los demás emisores u obligaciones en el mismo país.

AA(col). Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.

A(col). Las Calificaciones Nacionales 'A' denotan expectativas de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de pago oportuno en mayor grado que lo haría en el caso de los compromisos financieros dentro de una categoría de calificación superior.

BBB(col). Las Calificaciones Nacionales 'BBB' indican un moderado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en las circunstancias o condiciones económicas son más probables que afecten la capacidad de pago oportuno que en el caso de los compromisos financieros que se encuentran en una categoría de calificación superior.

BB(col). Las Calificaciones Nacionales 'BB' indican un elevado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Dentro del contexto del país, el pago es hasta cierto punto incierto y la capacidad de pago oportuno resulta más vulnerable a los cambios económicos adversos a través del tiempo.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican un riesgo de incumplimiento significativamente elevado en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Los compromisos financieros se están cumpliendo pero subsiste un limitado margen de seguridad y la capacidad de pago oportuno continuo está condicionada a un entorno económico y de negocio favorable y estable. En el caso de obligaciones individuales, esta calificación puede indicar obligaciones en problemas o en incumplimiento con un potencial de obtener recuperaciones extremadamente altas.

CCC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CCC' indican que el incumplimiento es una posibilidad real. La capacidad para cumplir con los compromisos financieros depende exclusivamente de condiciones económicas y de negocio favorables y estables.

CC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CC' indican que el incumplimiento de alguna índole parece probable.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

RD(col). Las Calificaciones Nacionales 'RD' indican que en la opinión de Fitch Ratings el emisor ha experimentado un "incumplimiento restringido" o un incumplimiento de pago no subsanado de un

bono, préstamo u otra obligación financiera material, aunque la entidad no está sometida a procedimientos de declaración de quiebra, administrativos, de liquidación u otros procesos formales de disolución, y no ha cesado de alguna otra manera sus actividades comerciales.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un emisor o instrumento en incumplimiento.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadora, no presenten información adecuada.

Nota: Los modificadores "+" o "-" pueden ser añadidos a una calificación para denotar la posición relativa dentro de una categoría de calificación en particular. Estos sufijos no se añaden a la categoría 'AAA', o a categorías inferiores a 'CCC'.

#### CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE CORTO PLAZO

F1(col). Las Calificaciones Nacionales 'F1' indican la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. En la escala de Calificación Nacional de Fitch, esta calificación es asignada al más bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros en el mismo país. Cuando el perfil de liquidez es particularmente fuerte, un "+" es añadido a la calificación asignada.

F2(col). Las Calificaciones Nacionales 'F2' indican una buena capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan grande como en el caso de las calificaciones más altas.

F3(col). Las Calificaciones Nacionales 'F3' indican una capacidad adecuada de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, esta capacidad es más susceptible a cambios adversos en el corto plazo que la de los compromisos financieros en las categorías de calificación superiores.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican una capacidad incierta de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Esta capacidad es altamente susceptible a cambios adversos en las condiciones financieras y económicas de corto plazo.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

RD(col). Las calificaciones Nacionales 'RD' indican que una entidad ha incumplido en uno o más de sus compromisos financieros, aunque sigue cumpliendo otras obligaciones financieras. Esta categoría sólo es aplicable a calificaciones de entidades.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un incumplimiento de pago actual o inminente.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadora, no presenten información adecuada.

## PERSPECTIVAS Y OBSERVACIONES DE LA CALIFICACIÓN

**PERSPECTIVAS.** Estas indican la dirección en que una calificación podría posiblemente moverse dentro de un período entre uno y dos años. Asimismo, reflejan tendencias que aún no han alcanzado el nivel que impulsarían el cambio en la calificación, pero que podrían hacerlo si continúan. Estas pueden ser: “Positiva”; “Estable”; o “Negativa”.

La mayoría de las Perspectivas son generalmente Estables. Las calificaciones con Perspectivas Positivas o Negativas no necesariamente van a ser modificadas.

**OBSERVACIONES.** Estas indican que hay una mayor probabilidad de que una calificación cambie y la posible dirección de tal cambio. Estas son designadas como “Positiva”, indicando una mejora potencial, “Negativa”, para una baja potencial, o “En Evolución”, si la calificación puede subir, bajar o ser afirmada.

Una Observación es típicamente impulsada por un evento, por lo que es generalmente resuelta en un corto período. Dicho evento puede ser anticipado o haber ocurrido, pero en ambos casos las implicaciones exactas sobre la calificación son indeterminadas. El período de Observación es típicamente utilizado para recoger más información y /o usar información para un mayor análisis.

### Fitch Ratings Analysts

#### **Ricardo Aguilar**

Director

Analista Líder

+52 81 4161 7086

Fitch Mexico S.A. de C.V. Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey 64920

#### **Natalia Pabon**

Associate Director

Analista Secundario

+57 601 241 3231

#### **Marcela Galicia**

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+503 2516 6616

### Media Contacts

#### **Monica Saavedra**

Bogota

+57 601 241 3238

monica.saavedra@fitchratings.com

**Rating Actions**

ENTITY/DEBT	RATING	RECOVERY	PRIOR
BBVA Colombia S.A.			
• senior unsecured	ENac LP AAA(col)		Nueva Calificación
• subordinada	ENac LP AAA(col)		Nueva Calificación

**RATINGS KEY OUTLOOK WATCH**

POSITIVE	⊕	◇
NEGATIVE	⊖	◇
EVOLVING	◊	◆
STABLE	○	

**Applicable Criteria**

- [Bank Rating Criteria \(pub.12 Nov 2021\) \(including rating assumption sensitivity\)](#)
- [Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub.22 Dec 2020\)](#)
- [Metodología de Calificación de Bancos \(pub.28 Mar 2022\)](#)
- [National Scale Rating Criteria \(pub.22 Dec 2020\)](#)

**Additional Disclosures**

[Solicitation Status](#)

**Endorsement Status**

## DISCLAIMER & DISCLOSURES

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace:

<https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com) bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/ o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y

completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o disseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S.

Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Derechos de autor © 2022 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

## Endorsement policy

Fitch’s international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch’s approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch’s [Regulatory Affairs](#) page on Fitch’s website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.